

BARÓN Y ARÍN, Jaime (O.P.)

**Luz de la fe, y de la ley : entretenimiento christiano entre
Desiderio, y Electo... / escrito por el M.R.P.M. Fr. Jaime Baron y
Arin... de la Orden de Predicadores. -- Corregido, y enmendado en esta
ultima impresion. -- Madrid : En la Imprenta de Hilario Santos Alonso
: A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno,
1788**

[24], 660 p., @12, A-Z6, 2A-2Z6, 3A-3I6 ; Fol.

Marca de imp. en port . -- Texto a dos col.

1. Moral cristiana 2. Kristau-morala I. Título

R-5288 Enc. piel con hierros dorados en el lomo

LUZ DE LA FE,
Y DE LA LEY,

ENTRETENIMIENTO CHRISTIANO

ENTRE

DESIDERIO, Y ELECTO,

MAESTRO, Y DISCIPULO,

EN DIALOGO, Y ESTILO PARABOLICO,

ADORNADO CON VARIAS HISTORIAS, Y MORALIDADES,
para enseñanza de ignorantes en la Doctrina Christiana.

ESCRITO

POR EL M. R. P. M. Fr. JAYME BARON Y ARIN,
*Calificador del Santo Oficio, y Regente de Estudios del Convento de
S. Ildefonso de Zaragoza, de la Orden de Predicadores.*

CONSAGRALE

A MARIA SANTISIMA, SEÑORA NUESTRA,

EN SU PROTO-IMAGEN CELESTIAL DEL PILAR.

CORREGIDO, Y ENMENDADO EN ESTA ULTIMA IMPRESION.

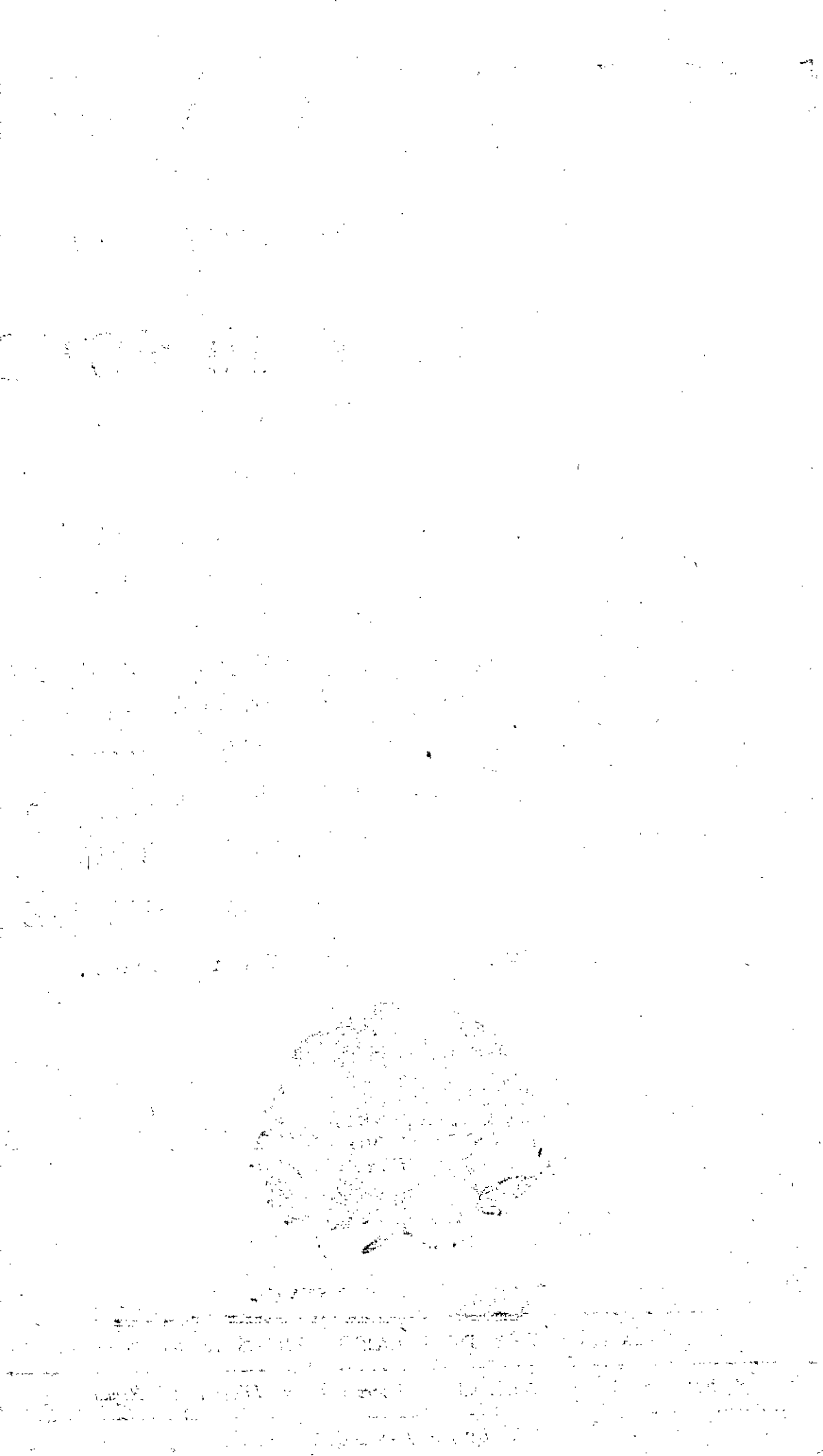


MADRID M. DCCLXXXVIII.

EN LA IMPRENTA DE HILARIO SANTOS ALONSO.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno,

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



A LA ESCALA MYSTICA,

QUE ADORÓ EN BETHEL

JACOB DE LA LEY ANTIGUA:

A LA MYSTICA ESCALA,

QUE ADORÓ EN ZARAGOZA

JACOB DE LA LEY DE GRACIA:

A LA VIRGEN MADRE,

QUE VINO AL MUNDO

PARA REMEDIAR A LOS PECADORES:


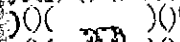
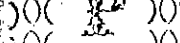
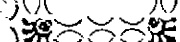

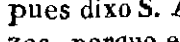
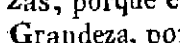
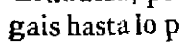
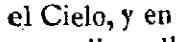
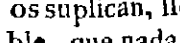
A LA MADRE DE DIOS,

QUE VINO A ZARAGOZA

PARA CONSUELO DE LOS HOMBRES,

EN SU SANTISIMA IMAGEN DEL PILAR.

SEÑORA SOBERANA.

Ráctica comun es, que el que ha compuesto algun Libro, y para utilidad de muchos lo saca á luz pública, busca para dedicarlo persona en quien se junten nobleza, riquezas, grandeza, poder, liberalidad, condicion afable, y benignidad para ampararlo. Todo esto, y mucho mas (ó Emperatriz de lo criado! se une en vuestra Sacratissima persona. Nobleza, pues dixo S. Ambrosio (1), que á todas las creaturas excedeis en ella. Riquezas, porque en vuestras manos puso Dios todas las del Cielo, y Tierra(2). Grandeza, porque estando en el Trono Real de vuestra Gloria en el Cielo, llegais hasta lo profundo de la tierra(3). Poder, pues obrais todo lo que quereis, en el Cielo, y en la tierra(4). Liberalidad, pues á todos, justos, y pecadores que os suplican, llena de beneficios vuestra clemencia maternal(5). Condicion afable, que nada tiene de austéra, de terrible: toda es suavidad, toda dulzura(6).

Por estos motivos (Señora) debia consagrar á vuestras Aras este pequeño fruto de mis estudios; pero hay otra razon por que sin permitir eleccion de persona, se encamina á vuestros sagrados Pies, que hicieron basa de una COLUMNA de Marmol, PILAR en quien dexasteis vuestra Divina Imagen, para honrar con ella á Zaragoza.

Sabida es por todo el mundo la Historia, que por tradicion irrefragable (como tal reconocida de Sumos Pontifices, y antiquisimos Historiadores) ningun juicio prudente puede dudarla (7). Viviendo (Señora Soberana) en carne mortal, y segun el cómputo de algunos, once años antes que subierais al Trono de vuestra Gloria, venisteis de Judéa á Aragon, trahida en manos de Angeles sobre una resplandeciente nube, y visitasteis á vuestro sobrino Santiago en Zaragoza, quando una noche estaba en oracion á la ribera del Rio Ebro acompañado de sus discipulos. Con amor de Madre le dixiste: *Hijo mio Jacob, este lugar está señalado por mi Hijo,*

(1)

D. Amb. lib. 2. de Virgin. *Quid nobilius Dei Matrel Quid splendidius ea, quam splendor aternus elegit!*

(2)

Omnia dedit ei Filius in manus. D. Albert. Magn.

(3)

D. Bernard. Senens. Serm. de Laudib. Virg. Mariæ.

(4)

D. Hier. & Petrus Damian. Serm. de Nativ. Virg.

(5)

Sanct. Patres communiter.

(6)

D. Bernard. Serm. in Signum magnum, & Assumpt.

(7)

Episp. Tayon. qui vixit ad ann. 658. in Hist. ab ipso conscripta in fin. lib. Moralium. D. Greg. quos ipse ex Roma ad suam Eccles. B. Mariæ de Pilari adduxit, & servantur in Archivo dictæ S. Eccles. Gelas. II. Callix. III. in Bull. dat. ann. 1546. Luc. Dext. qui vixit ann. 440. Marcus Maxim. Episc. Cæsaraug. Cornel. Alap. in c. 12. Act. Apost. & alii: Apud P. Murillo in Hist. Cæsar. aug. pag. 21. & alibi.

(1)
V. M. Maria de Jesus.
Mystica Ciudad de Dica,
3. part. lib. 7. cap. 17.

(2)
Senec. lib. 11. epist. 1.

(3)
D. Thom. 2. 2. q. 107. art.
2. in Corp. & alibi.

(4)
D. Thom. in Carem. Luc.
21. *Non enim quantitatem
oblatis, sed copiam affectus
invenitur est Deus. Et Ovi-
dus: Si desint vires tamen
est laudanda voluntas. Hac
ergo contentos auguror esse
Deos.*

(5)
*Gratitudinis est, benefactor-
em ubi occasio detur, lauda-
re, & predicare. D. Thom.
2. 2. q. 106. art. 2.*

(6)
Ex D. Thom. 1. p. q. 106.
art. 3. & 4.

(7)
Prov. cap. 31. *Mulier tí-
mens dominum ipsa lauda-
bitur.*

(8)
*Laudare se ad gloriam Dei
bonum est. D. Thom. in c.
8. Joann. lect. 2. & 2. ad
Corinth. cap. 2. lect. 3.*

(9)
Cap. 24. Eccles. *Sapientia
multiplices laudes. Has at-
tribuit Myrtice. Hugo Card.
Virg. Mariz.*

(10)
Ibi v. 1. *Sapientia laudabit
animam suam. Maluen. hic
Laudabit seipsam.*

(11)
*Ego in altissimis habitavi,
& Thronus meus in Columna.
Maluen. qui huc vers. An-
tepon. vers. 5. & 7.*

(12)
*Gyrum Cali circuiui sola, &
profundam abyssi penetravit
in omni terra fleti, & in
omni populo. Ibi v. 8. & 9.
In his omnibus requiem qua-
sivi, v. 11.*

(13)
*Cum his omnibus repausatio-
ne, quasi, & in sortitione
alicujus stabulabor. Ma-
luend. hic: Cum omnia in
mundo plenas erent Idolola-
tria, & veri Dei ignoratio-
ne, quasi, mibi peculiarem
populum, in quo agnosceret,
& coleret. Maluen. ubi supr.*

y deputado para mi veneracion, en el qual con tu industria me edificarás una Iglesia. Mira este PILAR en que estoy sentada, porque mi Hijo, y tu Maestro lo ha enviado de lo Alto por manos de los Angeles: cerca de él pondrán el Altar. En este lugar, por reverencia mia, y por mis ruegos, obrará prodigios maravillosos la virtud del Altísimo, especialmente con aquellos que implorarán mi favor. Este PILAR permanecerá aquí hasta el fin del mundo, y nunca en esta Ciudad faltará la Fé, ni quien con reverentes, cultos adore á el Altísimo. Dicho esto os volvisteis, Soberana Reyna, á Judea acompañada de multitud de Angeles, y otros que quedaron con el Apostol Santiago, en breve rato edificaron la Capilla: colocaron sobre el PILAR la Santa Imagen que habiais dexado, y quedó dedicado el primer Templo del mundo, despues de obrada nuestra Redencion, en nombre, y honra vuestra.

O, y cuánto obligasteis, Soberana Señora, á España con este favor! cuánto á Aragon; pero mucho mas á Zaragoza! Persona verdaderamente virtuosa confiesa su dicha en haber nacido dos jornadas de Zaragoza, por la cercania á vuestra Angelica Capilla (1). Pues qué obligados no estarán á el reconocimiento de este beneficio los que han nacido, y criados en esta Ciudad dichosa? Uno de estos me reconozco, Señora, y por estos títulos obligadísimo, añadiendose otro de mayor aprecio; pues en el Templo, que como concha encierra la Perla rica de vuestra Imagen Sacratísima; recibí la vida sobrenatural por medio del santo Bautismo.

Atado, pues, con lazos de tan estrechas obligaciones, seria culpable ingratitud no confesarlas, como mejor puedo, con pública demostracion de mi reconocimiento agradecido (2). En significacion, pues, de mi gratitud, os consagro (ó Soberana Reyna!) este libro; pequeño es el obsequio, que agradecido os hago, por sí, y por lo que merece vuestra Celsitud, y Magestad; pero de animos generosos es apreciar lo poco, quando es grande el afecto que agradecido lo consagra (3); y un corazon divino, mas que á lo que se le da, atiende á la voluntad fina que lo ofrece (4).

Esta misma gratitud (Señora Soberana) me obliga (aunque el ser Decatopiria no lo tuviera en costumbre) á elogiar vuestras prerrogativas, y grandezas (5). Pero qué diré en aplauso vuestro, quando hombres, y Angeles no alcanzan lo excelso de vuestras glorias (6)? Os suplicaré, pues que Vos misma os alabais, que publiqueis vuestras prerrogativas, y grandezas para aprender á aplaudiros, y alabaros (7) Y no corre riesgo vuestra humildad heroyca, pues hacerlo reconociendo el Autor de los dones, mas que á sí, es alabar á quien los franqueó (8). Por eso Salomón, ó el Espiritu Santo, os introduce Panegirista de vuestras soberanas excelencias en el cap. 24. del Ecclesiastico, cuyo asunto es *Alabanzas de la Sabiduria*; y como un grande devoto nuestro dixo, que son alabanzas vuestras, que por ser tales las canta la Iglesia en vuestro aplauso (9).

Comienza, pues diciendo la Sabiduria, que Vos (ó Reyna Soberana!) os alabasteis á Vos misma (10). Pero qué decis, Señora, en vuestro aplauso? Oídme, responde: *Mi morada, ó habitacion tengo en lo mas alto del Cielo; pero mi Trono lo he colocado en una COLUMNA* (11). Que es como si dixera: Di vuelta al circulo de los Cielos: toda la tierra consideré: no dexé Pueblo que con atencion no mirara; busqué lugar para mi descanso en todas las Naciones del mundo: miré en donde colocar el Trono de mi Regia Celestial Grandeza para lograr mi quietud (12); pero como todo el mundo se hallaba obscurecido con las tinieblas de la idolatria, y errores, valiendome de lo absoluto de mi poder, que mi hijo me ha comunicado, busqué, y hallé un Pueblo, ó Ciudad peculiar, en la qual fuera con reverentes cultos venerada, y en ella me puse, como en Trono, sobre una COLUMNA, ó PILAR (13).

O Emperatriz de la gloria! Qué Ciudad es esta tan feliz, que logró la dicha de ser escogida entre todas las del mundo, para que en ella colocara el Trono de vuestra magestuosa grandeza? Ya oygo me respondeis,

Señora, que es una Ciudad, donde por elección propia quisisteis tener Casa, y domicilio (1): Una Ciudad, que la cupo en suerte dichosa, que Vos la eligierais para tener en ella Templo, ó Capilla, quando todo el mundo estaba ciego en sus errores. Una Ciudad, donde quisisteis colocar el Trono de vuestra Imperial Grandeza, poniendoos sobre un Pilar, ó Columna.

No es esta Ciudad dichosa (ó Soberana Reyna!) la Imperial Zaragoza? Oygo me dices, que solo lo ignorará quien no sepa, que quando todo el mundo estaba ciego con las densas tinieblas de la idolatría, y errores, entre todos los Pueblos del Orbe la elegiste para que en ella os labrara Santiago Templo, ó Capilla, viniendo á mandarselo desde Efeso, quando aún vivía en carne mortal; y consolandolo con vuestra Virginal presencia le franqueasteis las primicias de vuestro paternal amor en la Santa Imagen, que nuestra devoción venera sobre el Trono de una Columna, ó Pilar, venido del Cielo.

Y esto es (ó Reyna del Cielo, y Tierra!) lo que decis en vuestra alabanza? Como en especial aplauso, entre innumerables que gozais, se gloria vuestra Magestad de haber puesto vuestro regio Trono sobre un Pilar en Zaragoza! Así lo ha dicho esta Celestial Señora. Justo es, pues (ó Soberana Virgen!), que tan singular favor lo reconozca nuestra gratitud con las expresiones de amante agradecimiento.

No os quedasteis personalmente sobre el Pilar, por no ser conveniente á los fines de la Divina Providencia: pero dexasteis sobre la Columna vuestra soberana Imagen, que los Angeles baxaron del Cielo: privilegio digno de eterna gratitud, que deben reconocer los que viven en Zaragoza. La unica perfecta Imagen del Eterno padre, que es Christo su Hijo, vino al mundo, baxando del Cielo para remedio de todo el mundo; pero con particular destino para los hijos de Israel (2). La primera Imagen de Maria Santísima, Madre del mismo Christo, que baxó del Cielo, vino á Zaragoza para remedio de todo el mundo: no lo dudo; pero con particular cariño para amparar, defender, y llenar de favores á España, á Aragón, y muy en particular á Zaragoza (3).

Es así (Señora) pues para que los de esta Ciudad firmes en la Fé permanecieran, afianzasteislos con vuestra indefectible promesa (4); y aun el Jaspe, Pilar de que formasteis Trono, indica esta permanencia (5). Qué mucho que entre Gentiles, Arrianos, y Moros se conservaran tantos años Católicos en Zaragoza, si Vos (Soberana Reyna) desde el Pilar de Jaspe les comunicabais la firmeza en la Fé (6)? No estraño que tantos Zaragozanos, que por su multitud los llama *Innumerables* la Iglesia, rindieran la vida al cuchillo por no faltar á la Fé, si desde el Pilar de Jaspe con la firmeza en ella, vuestro poder les comunicó la fortaleza, quando antes de su martirio recibieron vuestra bendición en la Angelica, y Apostolica Capilla, en que nuestra devoción hoy os adora (7).

No hay que extrañar los repetidos prodigios que obra vuestro poder en los que buscan su remedio á los pies de vuestra Celestial Imagen, tantos (8), que con bien fundado hypérbole pudo decir pluma Pontificia, que cada día eran infinitos los beneficios que desde el Pilar Sagrado, como piadosa Madre, haciais á vuestros devotos (9). Y para mi tengo persuadido (Señora), que si en presencia de vuestra Sagrada Imagen del Pilar no experimenta el Christiano la piedad divina en sus necesidades, ó trabajos, no tiene que buscar alivio en otra parte, sino abrazarse con la Cruz, persuadido ser voluntad Divina que padezca.

He reparado (Soberana Señora) que Christo vuestro Divino Hijo, en el día de su Pasión dolorosa fue presentado á quatro Tribunales, ó Jueces, Anás, Cayfás, Pilatos, y Herodes (10). En el Tribunal de los tres no quiso ser sentenciado: solo en el Pretorio de Pilatos aceptó la sentencia de muerte en Cruz; y á este tribunal parece que apeló de los otros tres, como quien en aquel buscaba la piedad, que en los otros su inocencia no hallaba.

(1)

Quælibet domicilium. In ratione alicujus stabulabor, et stationem habebō. Matheus, ubi & cap. 14. v. 24.

(2)

Christus, qui est Imago Dei. Ad Colos. 1. Vid. D. Th. ubi, & 1. p. q. 25. a. 1. & 2. Christus venit in mundum peccatores salvos facere. Non sum missus, nisi ad eos qui perierant domus Israel. Matheus. 15. Vid. D. Aug. tract. 47. in Joan. & D. Th. loc. cit. Matheus.

(3)

Contrace Pilare hoc (ait Maria Jacobo Apostolo) in quo sedeo: nam Filius meus Magister tuus, illud transmisit ex alto. Episc. Tayon ubi sup.

(4)

Erit Pilare illud in loco isto usque ad consummationem sæculi, et Christum colentes numquam ex hac urbe deficient. Ubi proxim.

(5)

Jaspis in vitro, fidem immarcescibilem indicat. Div. Anselm. in cap. 21. Apoc.

(6)

Vid. Hieron. Zurita in Indicibus ad annum 889.

(7)

Dum Christiani essent in Ecclesia S. Mariæ Majoris, Missam audierunt, et cum vexillo Sanctæ Crucis iter arripuerunt. Grat. Episc. Archiep. serm. 150.

(8)

In quo loco (id est Capella) ait Maria, precibus, et reverentia mea signa, mirabilia Altissimi virtus, operabitur admiranda. Hist. cit.

(9)

Calixtus III. in quadam Bal. Infinita miracula diebus sunt.

(10)

Joann. cap. 18. & 19.

(1)

El sedit pro Tribunali in loco qui dicitur Lithostrotos. Joan. 19. v. 13.

(2)

Structura lapidum, vel sublimitas lapidum. D. Th. in cap. 19. Joan. ad v. 13.

(3)

Cartagin. lib. 10. homil. 28.

(4)

D. Thom. Apoc. 12. & Exposit. commun. sup. c. 12. Apocal. ad illa verba *Data sunt Mulieri dua ala Aquila magnæ.* Vide Gisle- rium ibi.

(5)

Tu igitur Virgo Sancta de manu vacca suscipe parvum munit, non est aurum, non argentum, non lapis Regum donatis, opportunus, sed inculta verborum libatio sensu proditragrossiore: parva satis oblatio, sed plena vigiliis, & labore: Tu igitur cujus, ope in camino presurarum sub gravi malleo non defeci, sed utcumque respirando opus captum in tuo nomine jam perfeci, nunc oblatum suscipe, offerentem corripe misericorditer, & emenda, emendatum dilige: dilectum tuo Filio commenda: Scio enim, quis si fuero tua illa benevolentia commendatus, vel me prorsus non mordebit, vel morsu non nocebit coluber venenatus, & vel linguas detrahentium ad modestum silentium ille tuus filius revocabit, vel rumores eorum beneficiorum in antidotum salutiferum commutabit. Sic nimirum à cunctis nocentibus, tuo spero interventus tua gratia liberari, liberatus per gratiam tuam potioribus donis cumulari, cumulado jam conceder, per te in Filio gratulari, & tandem à malis libero, vobiscum in Cælestibus gloriar. Amen. Philippus Abbas in Explan. in Cant. Canticot.

Y puede ser la razón, porque lugar donde Pilatos pronunció la sentencia de muerte en Cruz contra vuestro Hijo inocente, lo llamó S. Juan *Lithostrotos* (1), que según explica Santo Tomás, es eminencia, ó Trono de piedra, á modo, ó en forma de columna (2). A esto se junta que sobre dicha columna estaba colocada una Aguila de grandes alas (3). Esta significa á vuestra excelsa Magestad; porque sois Aguila de alas tan grandes, que os remontasteis mas que otra pura creatura, llegando inmediatamente al Sol de Justicia, que es Christo, vuestro Divino Hijo (4).

Según esto (Señora Soberana) en el Trono Consistorial de Pilatos habia un simbolo, ó enigmático retrato de Vos misma en vuestra Celestial Imagen del Pilar. Vé, pues, Christo vuestro Hijo, y Señor nuestro, que á vista de un simbolo de vuestra Imagen del Pilar, no halla piedad, ni consuelo su inocencia: pues no hay que acudir á otro Tribunal, porque la piedad, y consuelo que no se halla en presencia de un simbolo de vuestra Imagen del Pilar, no parece hay que buscarlo en otra parte; y así se abrazó el Señor con la Cruz, como quien conocia era la voluntad de su Eterno Padre que en ella padeciera.

Ó! acudan todos á vuestra Imagen Santa del Pilar á veneraros, á bendeciros, y alabaros. A veneraros, por la gracia sin segunda que os adorna. A bendeciros, por las virtudes heroicas que sobre toda pura creatura os exaltan. A alabaros, en señal de gratitud por los favores continuos con que desde vuestro Pilar Sagrado nos obligais.

Recibid (Señora) de mi mano el pequeño dón que os ofrezco (5) (hablo con voces de quien os dedicó otro Libro): pequeña es la dadora, no es oro, no es plata, no son piedras preciosas, ofrenda digna de una Reyna; son palabras incultas, y en estilo llano. Tú, pues (Señora) en cuyo nombre, y con cuyo amparo se ha concluido la obra, recibela ahora, que á tus Sagradas Aras la ofrezco: corrige misericordiosamente á quien la ofrece, y enmiéndalo: enmendado, amalo: amado, encomiéndalo á tu Divino Hijo; porque sé, que si fuere por tu benevolencia encomendado, ó no me morderá, ó con su mordedura no me dañará la serpiente venenosa, y, ó á las lenguas de los detractores pondrá vuestro Hijo silencio, ó sus rumores venenosos convertirá en triaca saludable. De este modo ciertamente por tu intercesion espero, y por medio de tu gracia librarme de todos los que me pueden dañar. Libre ya por tu favor, confio ser colmado de dones celestiales; y de este modo adornado ya, me concederás que por tí me alegre en tu Hijo; finalmente, libre de todos los males, en compañía de ambos, sea glorificado en los Cielos. Amen.

En S. Ildefonso de Zaragoza á 31 de Mayo de 1717.

SEÑORA,

Adora la Columna que sirve de Trono á los Pies de vuestra Celestial Imagen, en la Angelica, y Apostolica Capilla del Pilar de Zaragoza,

Vuestro rendido Esclavo

Fr. Jayme Baron.

L I C E N C I A D E L A O R D E N .

NOS el Maestro Fray Lorenzo Gisbert, Provincial de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores: Por tenor de las presentes, y autoridad de nuestro Oficio, damos licencia al R. P. Presentado Fr. Jayme Baron, Calificador del Santo Oficio, y Prior de nuestro Convento de S. Ildefonso de Zaragoza, para que saque á luz un Tomo, intitulado: *Luz de la Fe, y de la Ley*, supuesta la aprobacion de los Reverendos Padres Maestro Fr. Isidoro Benedicto, Calificador del Santo Oficio, y Prior de nuestro Real Convento de Predicadores de la misma Ciudad, y Fr. Pedro Gomez, Calificador del Santo Oficio, y que no contiene cosa alguna contra los Sagrados Canones, &c. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen. En fé de lo qual dimos la presente, &c. en Predicadores de Zaragoza á 12 de Agosto de 1726.

Fr. Lorenzo Gisbert, Provincial.

Registrata, pag. 58.

Fr. Francisco Vidal. Lector de Teologia, y Compañero.

CENSURA DE LOS M. RR. PP. MM. F. ISIDORO BENEDICTO,
Calificador del Santo Oficio, Prior que fue del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y Difinidor de Capitulo Provincial, y Fr. Pedro Gomez, Calificador del Santo Oficio, Difinidor de Capitulo General, y Magistral en la Catedral de Lerida.

DE orden de N. M. R. P. M. Fr. Lorenzo Gisbert, Provincial de la Provincia de Aragon, Orden de Predicadores, he visto un Libro intitulado: *Luz de la Fe, y de la Ley*, su Autor el M. R. P. Presentado Fr. Jayme Baron, Calificador del Sto. Oficio, y Prior del gravissimo Convento de S. Ildefonso de Zaragoza; y haciendo seria reflexion sobre el discreto artificio con que dispone la utilissima materia que trata, me parece imita á la Sabiduria del Cielo, que edificó una Casa, ó Palacio *Sapientia edificavit sibi domum*. Puso una esplendida mesa, mejor que la del Sol, con variedad de manjares, sobre esquisitos, provechosos: *Proposuit mensam suam*. Mezcló con lo generoso, y suave del vino, lo delicioso de otros licores agradables; *Miscuit vinum*; porque si en este, en erudicion comun, se significa la doctrina mas elevada, y pura; y en la mezcla los claros symbolos con que se declara, quiso con esta misteriosa union hacer mas perceptible la doctrina que enseña, pues sin ella no es facil comprehender lo que oculta su soberania, y grandeza, como dixo el Pelusiotá: *Divina, & natura sublimiora documenta, corporeis sermonibus, & exemplis temperavit, neque enim fieri poterat, ut alia ratione ea intelligeremus*. Asi el Autor, con singular destreza en los Palacios, que su mucha erudicion fabrica, mezcla lo util con lo deleitable, para que se endulce la amargura de aprender con el panal de hermosas flores, que texe, y entretexe para enseñar. Habla, como la Sabiduria Divina, con los tiernos infantes, y con los menos instruidos en las verdades sobrenaturales: *Si quis est parvulus veniat ad me, & insipientibus locuta est*; y asi es preciso se acomode á todos, para que aprendan mas presto las verdades sobrenaturales que enseña. Sigue tambien el metodo que practicó nuestro Soberano Maestro en proponer su celestial Doctrina, de quien dice S. Marcos: *Sine parabolis non loquebatur eis*, que mezclaba parabolás misteriosas, ó para que se fixara mas tenazmente en su memoria, ó para que como en cristalino espejo se representarán mas claras á sus ojos las verdades que les proponia, como dexó escrito la eloquencia de S. Juan Chrisostomo: *In parabolis Christus loquitur, ut tenatius, quae dicuntur memoriae commendari possint, & expressior propter similitudines sermo res ipsas ante oculos ponat*. Asi el Autor, como diestro Artifice, escribe

Proverb. 9. vers. 1.

Isidorus Pelusiotá, lib. 2.
epistola 3. ad Timoth.

Marc. 4. vers. 34.

S. Chrysost. hom. 45. in
Matth.

sym-

S. Aug. epist. 119. ad Jan.

I. Chrys. Hom. 3. ad Pop.

synbolos ajustados, similes propios, metáforas eloquentes, y provechosos ejemplos, para ilustrar los entendimientos, y mover los corazones para que se inflamen en el amor Divino, y para que todos comprendan los Misterios mas necesarios para la salvacion de sus almas, pues como dixo S. Agustín: *Plus movent figurate dicta: & accedunt amorem, quam si nuda, & sine ullis Sacramentorum similitudinibus proponerentur; cujus rei causam difficili est dicere, sed tamen ita se habet, ut aliquid per alegoricam significationem intimatum plus moveat plus delectet, plus hortetur, quam si verbis propriis diceretur apertissime.* Por esto, y no contener este Libro cosa alguna contra la Fé Católica, y loables costumbres; antes bien teniendo las calidades del sacro volumen del Cielo, de quien dice S. Juan Chrysostomo: *In hunc Librum, & idiota, & sapiens pariter intueri petuerunt, & pauper & dives, quocumque quis veneris in Cælum respiciens sufficientem capient doctrinam ex aspectu:* pues es una Libreria entera, y resumida para el docto, y el que no lo es, soy de parecer se le debe dar la licencia que suplica. Así lo siento *sub Censura*, en este Real Convento de Predicadores de Zaragoza á 9 de Junio de 1717.

Fr. Isidoro Benedito,

Fr. Pedro Gomez.

CENSURA DEL DOCTOR DON JOSEPH MARTINEZ AGUIRRE,
Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y Examinador Synodal del Arzobispado.

POR comision del muy ilustre Señor Doctor Don Carlos Alemán, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Vicario General de este Arzobispado, he visto con gustosa atencion el Libro intitulado: *Luz de la Fé, y de la Ley*, compuesto por el R. P. Presentado Fr. Jayme Baron y Arin, del Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Convento de S. Ildefonso, &c. y su censura me la ofrece una discreta clausula, con que el Doctísimo P. Cornelio Alapide califica el Libro Canonico del Profeta Daniél: *Præstantia hujus libri patet. Primo, ex præstantia Auctoris. Secundò, ex materiæ præstantia.* En dos titulos funda este insigne Comentador la excelencia del Libro de Daniél: el primero es la eminencia de su Autor: *Primò, ex præstantia Auctoris;* y el segundo es la ventaja de su materia: *Secundò, ex materiæ præstantia.*

Alapide in Proemio Daniél.

Justifica su elogio quanto á las dos partes el Docto Alapide, y prueba la primera, que la eminencia del Autor del Libro; porque Daniél en su nombre lleva el *Juicio de Dios*, por el solemne de la inocencia de Susana; porque fue ilustre *Profeta* de las abominaciones del Pueblo, y ruina de los Judios; porque fue *Interprete* fiel de misteriosos sueños á Nabucodonosor, y á Baltasar; y ultimamente, porque segun el Arcangel S. Gabriél, fue *Daniél Varon de deseo* en el zelo de la gloria de Dios, y salvacion de las almas. Prueba tambien el P. Cornelio la segunda parte de su elogio, que es la ventaja de la materia del Libro; porque es *Historia* de los sucesos, y hazañas de los Reyes Caldeos, Medos, y Persas; porque es *Dogmatica* de los misterios del Nacimiento, Vida, y Muerte de Christo Señor nuestro; y finalmente, porque es *Moral* en los exemplares documentos de pureza, y humildad en Susana, y Nabucodonosor.

Con estos dos urgentes medios, y sus eficaces razones, convence el doctísimo Cornelio sus crisis del Libro de Daniél, y en los mismos me delineó tambien con letras de oro la crisis de nuestro Libro; del qual repito, que es notoria su excelencia, y utilidad por la ventaja de la materia, y por la eminencia del Autor: *Præstantia hujus libri patet. Primò, ex præstantia Auctoris. Secundò, ex materiæ præstantia.* Acomodo, y justifico el elogio. La excelencia del Autor consta, porque es Juez, y Ministro de Dios, que hace recto juicio de las causas, ya en el tribunal Santo de la Fé, entregando discre-

D. Hieron. in Biblioth.
Alap. cit Daniél. 13. v. 61.

Cap. 9. vers. 2.

Cap. 2. vers. 28.

Cap. 5. vers. 17.

Cap. 9. vers. 23.

Cap. 7. & 8.

Cap. 9. vers. 24.

Cap. 2. & 13.

Matth. 13. vers. 30.

Deuter. 17. vers. 8.

Isaie 58. vers. 1.

Lucz 12. vers. 49.

Jeremiz 15. vers. 19.

Eccles. 1. vers. 13.

2. Joana. vers. 4.

cretamente el trigo de la cizaña, y destinando la cizaña para el fuego, y para las aras el trigo; yá en el sagrado de la Penitencia, distinguiendo sabiamente entre lepra, y lepra, y aplicando saludables medicinas para remedios de las conciencias: *Judex Dei*.

Es Profeta, que desempeñando gloriosamente sus nombres en el púlito, como clarín sonoro, clama, y anuncia incesantemente los delitos del Pueblo para excitar al dolor; y como fogoso rayo enciende, y abrasa los corazones en el amor divino: *Est Propheta*. Es también interprete de misteriosos sueños; porque como Oráculo de la Mística, resuelve sólidamente sus dudas intrincadas, y peligrosas, separando diestramente lo precioso de lo vil, y distinguiendo sutilmente entre tinieblas, y luz; y como Maestro docto, experto, y práctico en la oración, dirige los espíritus por el camino derecho, y seguro de la virtud, señalándolo con el índice de la Ley: *Est interpretis somniorum*. Y finalmente, es según su nombre Varón de deseos, por el zeloso cuidado con que solicita la mayor gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas, contribuyendo á tan santo fin con su lengua, pluma, fuerzas, y exemplar vida: *Vir desideriorum est*.

La excelencia de la materia de nuestro Libro, también consta, porque es historial, que entretexe la preciosa tela de lo escrito con provechosas historias, y exemplos, para suavizar la enseñanza, y asegurar la memoria: *Est Historica*. Es también Dogmática, pues contiene la explicación de los Artículos, Sacramentos, y preceptos de la Ley Christiana, en que como Teólogo consumado expone los misterios más sublimes, y puntos más delicados de nuestra Religión con solidez, concisión, y claridad: *Est Dogmatica*. Y últimamente es Moral, pues trata con noble magisterio de las virtudes, y vicios, examinando con brillante luz, y curiosidad sutil de su origen nombres, y actividad; y pinta con tan vivos colores sus efectos, que inspira al humano corazón el horror del vicio, y el amor de la virtud, sacando para su mayor recomendación tan inestimable tesoro del riquísimo mineral de nuestro Doctor Angelico: *Est Moralis*. Luego por la ventaja de la materia, y eminencia del Autor, queda patente á todos la excelencia de este Libro: *Præstantia hujus libri patet. Primò, ex præstantia Auctoris. Secundò, ex materiæ præstantia*. Y con razón, porque este Libro de nuestro Barón emana del Libro de Daniél, como el rayo del Sol, el arroyo de la fuente, y el río del mar: *Hic ergo liber descendit ab illo, tanquam radius á Sole, rivus á fonte, y flumen á mari*.

Añádese á esto la singularidad, y hermosura del estilo, que es *Dragmatico*. entre Desiderio Maestro, y Electo Discípulo, quienes alternando preguntas, y respuestas, forman entretenido Dialogo, haciendo de varios personajes una Scena Sacra, y muchas elegantes Prosopopeyas, en que resplandece la discreta elección del Autor, pues por este medio tan retórico, y practicado de los Escritores Canónicos, Santos Padres, y clásicos Doctores, hace la doctrina más clara, la lección más deliciosa, y más copioso su fruto. Con la inundación feliz de sus noticias, axiomas, discursos, y afectos, este Evangelico Operario excita los ánimos de los Lectores, dispone la vida, gobierna sus acciones, avisa lo que se ha de hacer, y omitir; instruye la fé aumenta la esperanza, inflama la caridad, ostenta la Religión, señala la verdad, arma la paciencia, dilata la perseverancia, y arroja fecundas semillas de todas las virtudes, y santidades. Escribe con eloquente pluma el D. Zelada: *Auditorum animos format, vitam disponit, actiones regit, agenda, & omittenda demonstrat, fidem erudit, spem adipat, charitatem sufflamat, religionem præmonstrat, veritatem indigitat, patientiam armat, perseverantiam protelat, & sanctitatum omnium semina spargit*.

Y así, considerando el tema, la materia, forma, orden, y estilo de este Libro, digo que es una obra perfectamente acabada, que con su variedad, discreción, y fuerza arrebató gustosamente los ánimos: es un compuesto hermosamente consumado, que con su verdad, erudición, y solidez conquista dulcemente los corazones: todo instruye, todo persuade, todo edifi-

D. Thom. 2. 2. in var. loc.

Alap. in Proem.
Ezechiel.
Serlog. tom. 1.
Antelog. 1. sect. 3. n. 41.
Montier, v. Drama, verb.
Prosopopeya.
Nicetas ad Orat. 42.
D. Nacianz.
E. Zeladz in Susan. §. 244.
num. 1.
Cruzado in Prol. Causia.

P. Joannes Jos in Censur.
Serlogi.

cá, y todo está respirando doctrina sana, y piedad verdadera. En una voz, este Libro es un compendio de la sabiduría Christiana. Concluyo con el periodo eloquente del Padre Jos: *In hoc opere nulla inveni adversus religionem, & mores: pro moribus, & religione multa satis, & egregia, quæ edificent quæ prosint, quæ instruant, quæ delectant, & ut una voce dicam nihil non aureum: hoc meum votum.* Asi lo siento. Zaragoza, y Junio 6 de 1717.

IMPRIMATUR.

D. Joseph Martinez Aguirre.

Alaman, Vic. Generalis.

CENSURA DEL REVERENDISIMO P. M. Fr. JOSEPH TERRER,
del Orden de Predicadores, Maestro en su Religion, Calificador del Santo
Oficio, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el Libro, cuyo titulo es: *Luz de la Fé, y de la Ley*, escrito, y ahora nuevamente añadido por el M. R. P. M. Fr. Jayme Baron y Arin, Calificador del Santo Oficio, y Regente de los Estudios del Convento de S. Ildefonso de Zaragoza, y aunque en la primera impresion pareció á los discretos que ya no podia crecer, segun aquello de Ovidio: *Nec quo est major fiat, crescere possit habet*, porque tomando una pluma como filial Discipulo de nuestro Angelico Maestro, de las que tiene en sus alas, como el Sol hermoso (que Sol con alas lo miró Malaquías) llenó el Autor las lineas de los deseos, y voló á lo sumo, viniendole nacido á este Libro lo del Ecclesiastico: *Sol illuminans per omnia respexit; & gloria Domini plenum est opus ejus*; pero en esta adición patentemente se encuentra, que imitando tan bien á el Angel de las Escuelas, Buey mudo en lo laborioso del Becerro, sin omitir trabajo, hasta poner las citas mas menudas que en la primera impresion faltaban, no solo es hombre, ó el Varon en la literaria carroza de Ezequiél; sino que pasa su pluma, como de Aguila, á elevarse remontada sobre sí misma: *Et facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor.*

Para lo impreso hasta aqui no es menester mas aprobacion, ni alabanza, como decia Demostenes, que la fama misma: *Tutius est famam citare testem, quam ipsum aliquid affirmare.* La aceptación comun con que en uno, y otro mundo ha corrido este Libro, segun el gran Padre S. Ambrosio, es su mayor elogio: *Plus enim quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.* O como dixo Aristoteles, para lo que es tan grande, ningun elogio puede ser bastante: *Optimorum non est laus, sed major laude.* Lo que se añade ahora es metal preciosisimo de la misma vena; purisimo oro de la misma mina, agua cristalina de la misma fuente; y luz en fin, como lo demás de la Fé, y de la Ley; con que nada encuentro sujeto á la censura, sino digno todo de la admiracion: *Censoriæ virgæ nihil laudis, & admirationis multa,* que dixo Plinio; porque es muy propio de la luz, con llegarse á ver pasarse á probar: *Et videt Deus lucem, quod esset bona.*

Todo Escriba docto en el Reyno de los Cielos, dixo la Magestad de Christo por S. Matheo, es semejante á un padre de familias. Yo digo que este Libro, siendo, como es, Luz de la Ley, y la Fé, es al Reyno de los Cielos muy parecido; porque la Fé, lleva consigo, como dixo S. Pablo, obscuridad: *Videmus nunc per speculum in ænigmate;* y es el Cielo en donde se ven sus verdades patentes con clara luz: *Et in lumine tuo videbimus lumen.* Saca el padre de familias el caudal nuevo, y antiguo de su tesoro, prosigue S. Matheo: *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Donde nuestra Vulgata lee: *Scriba doctus,* vierte el Griego: *Omnis litteratus;* y mi Padre S. Alberto el Grande entiende los predicadores. Por el caudal nuevo, entiende el Gran Padre S. Gregorio los Sacramentos: con que siendo la clara luz de

Ovidio. Trist. lib. 2.

Malac. 2. cap.

Eccles. 42. vers. 17.

Ezechiél 1. v. 10.

Demosten. in Pr.

S. Ambr. in Exam. lib. 1.
cap. 9.

Arist. lib. 1. Etic.

Plin. lib. 4. episc. 2.

Genes. 1. ver. 4.

Matth. 13. vers. 52.

1. Cor. 13. vers. 11.

Psalm. 35. v. 10.

Version Lyrica apud Em-
man. Incarn. hic.

S. Alb. Mag. ibid.

S Greg. Hom. 11.

es

estos lo que en esta impresion añade el Autor á lo antiguo, graduado queda de Maestro grande de los Predicadores, no de este mundo, sino de los Cielos : *In Regno Cælorum.*

Como está el mundo enfermo con calenturas malignas (como escribe San Juan : *Mundus totus in maligno positus est : esto es, in malo igne*, como con nuestro Doctor Angelico explican muchos) tiene extragado el gusto ; y así, es menester mezclar con las verdades algunas dulzuras , porque éstas por sí nos saben amargas ; que por eso dixo Job : *Aut poterit comedi insulsum , quod non est sale conditum ?* Y aquel Libro de San Juan en su Apocalypsis, dió á entender era Ángel, y se acreditó del Cielo, siendo tan amargo en el estomago para el provecho , quanto fue dulce en el paladar para el gusto : *Et accepi librum de manu Angeli : & erat in ore meo tamquam mel dulce ; & cum devorassém eum , amaricatus est venter meus.* Tiene el mundo, como tan decrepito, y anciano, *in occasu sæculi sumus*, que escribia S. Ambrosio, muy achacosos los ojos ; y como la luz es de tanto dolor para los enfermos, como gustosa á los sanos, como exclamaba Augustino ; siendo el color verde (en opinion comun de los Naturales) el que mas bien templá la luz, y la proporciona á la vista ; es menester escribir con amenidad , para que los ojos enfermos admitan la luz. Por eso cantó el Poeta : *Tulit punctum , qui miscuit utili dulce ;* y con mayor expresion el Maestro de los Oradores Tulio ; *Optimus est Orator , qui dicendo , animos audientium docet , & delectat , & permovet.*

Muchos intentaron esta maxima ; pero rozandose en los extremos, no la consiguieron todos. Hay muchos libros infructuosos, como arboles llenos de hojas , sin estar las hojas llenas , lexos de aquel cuidado grande de Sidonio : *Curæ sunt causam potius implere , quam paginam.* Hay otros con muchas flores, pero sin fruto, con quienes sin duda hablaba el Apostol, quando predixo : *Ad fabulas autem convertentur.* Y hay otro, finalmente, como los arboles de Sodoma, cuya fruta es á los ojos hermosa, y por dentro ceniza, pues ofreciendo con galanas retóricas doctrina, dán veneno á las almas. Tambien prosigue hablando con éstos el Apostol : *Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt.* El Autor de este Libro, desempeñando en él las letras de *Baron*, su apellido, abraza en él quanto puede apetecer un prudente, y Christiano deseo ; pues es misteriosa Vara de Aaron, que á un mismo tiempo lleva flores, hojas, y frutos ; flores, en los gustosos simbolos que trae ; hojas, en la abundante amenidad de noticias que cita ; y frutos, en fin, en la saludable doctrina que enseña para provecho del alma ; pudiendo decir de todo este Libro, lo que Nonio á la Obra de Maximo : *Est opus pulchrum , validum sublime , varium elegans , purum , speciosum* (y por lo que añade ahora) *tua magna laude diffusum.*

Nació el hombre para el trabajo, dice el pacientísimo Job : *homo natus est ad laborem* ; y no cesa de trabajar el Autor, como tan Varon en todo son continuas sus tareas en desempeño de su sagrado Instituto, así en la Catedra, como en el Pulpito, y Confesonario ; y quando parece podia quejarse del tiempo con Casiodoro, *ad scribendum , nec horarum momenta præstantur*, cada dia vemos, que saca á luz pública nuevos Opusculos ; pequeños algunos en el cuerpo, pero muy utiles todos, y grandes, y provechosos para el espiritu, logrando en ellos aquel milagro de nuestro genio, que en otros escritos admiró el mismo : *Dum copia plerumque soleat habere fastidium , vestrum nomen repetitum , semper gloriosum.* Son, pues, aquellos, y éste para conocer las calidades de los que promete, como aquel celebrado Racimo de la tierra Prometida ; y como aquella rara piedra, que ofrecieron á Alexandro, por donde conoció lo grande, y ameno del Paraiso ; y pudiendo (y aun debiendo) acomodarle á este Libro lo que dixo otra vez Casiodoro : *Diserent profectò , nova Philosophi , si viderent , & minor libris suis faterentur condita ;* acer-

1 Joan. cap. 5. vers. 19

Job 6. vers. 6.

Apoc. cap. 10. vers. 10.

S. Ambr. lib. 10. in Luc. cap. 21.

Tullio apud Cæli. Rhod. Lect. antiq. lib. 23. c. 7.

Sidon. lib. 4. epist. 2.

2 ad Timoth. 4 vers. 4.
Num. 17 vers. 8.
Marc. lib. 6.

Job 5. vers. 7.

Casiod. in Præf. ad lib. Var.

Casiod. 9. Var. 22.

Casiod. 10. Var. 4.

Mans. Elog. ad Mirand.

Canis. lib. 2. Cens. Plut.
cap. 24.

acercó á la admiracion la pluma, y la sparto de la censura, diciendo con el Mantuano: *Legi sancta animi voluntate, quanta luculentia, quanto amore ejus actorem prosecutus sum; sed eum legendo diu cupio sedare sitim; sitis altera crescit desiderium, scilicet vivendi reliquum.* Por lo que no habiendo hallado en él cosa que contradiga á la pureza de nuestra Santa Fé, ni á las Regalias de su Magestad (que Dios guarde), puede darse la licencia que se pide; concluyendo con las palabras de Canisio á Plutarco: *Dignum equidem, quod auris apicibus describatur.* Sic sentio, salvo semper, &c. En esta Hospedería de la Pasión, Orden de Predicadores, Madrid, y Mayo 23 de 1725.

Fr. Josef Terrer, Maestro.

AL CHRISTIANO LECTOR.

Aquel Apostol grande, que eligió Dios para predicar su santo nombre á los Gentiles, á los Reyes, y á los hijos de Israel (1), haciendose cargo de esta obligacion, y considerando que arriesgaba su conciencia sino la desempeñaba (2), dice es deudor de doctrina á los sabios, é ignorantes, que unos, y otros son acreedores de su enseñanza (3), por haberlo Dios constituido Maestro universal del mundo (4). Deuda parece esta insoluble, no solo para los que enseñan, y escriben, pero aun para un Apostol tan sabio, que en el tercero Cielo aprendió lo mas seguro, y primoroso de la verdadera, y saludable doctrina, bebiendola en su original mismo, que es la Esencia de Dios (5). Deuda decia, al parecer insoluble. Pagar á los doctos que aprecian las cosas por su valor intrinseco, se puede en buena moneda de doctrina (6); pero á los indoctos, que estiman el oro, no por lo que es, sino por lo que reluce, no es facil sin agravio de los primeros. Experimentó S. Pablo esta maxima. Comenzó á pagar su deuda en moneda preciosa de doctrina, revelada por Christo, Divino Maestro (7): y con ser esta oro de tan subidos quilates, la despreciaron los Judios, escandalizandose de que con moneda de doctrina tan falsa, como á ellos les parecia, pagara la deuda que confesaba tenia de enseñarles. No la tuvieron por de mas valor los Gentiles, pues la enseñanza del Apostol la juzgaban necedad (8). Unos lo llamaban loco (9), otros hombre pestifero (10), otros decian era homicida (11): y vino á reducirse el precio del oro aquilatado de su doctrina á algunos pocos que la recibieron, comparados con los muchos que la despreciaron (12).

Esto mismo experimentaron los Doctores Santos de la Iglesia, que seria asunto prolixo referirlo: baste por todos, el que entre todos es conocido con el renombre de *Maximo*. Si tantos (dice), y tan eruditos Varones desagradan á los fastidiosos Lectores, qué me habia de suceder á mí? Claro está que lo habian de censurar, morder, y condenar por desaciertos muchas de las verdades que enseñaba, porque esta es pension á que se obliga el que para todos saca sus trabajos á luz (13).

Aun en materias profanas se ha experimentado lo mismo. Escribió uno, *para todos*, un Libro, por no agraviar á ninguno: y acabó el Autor la vida á sátyras de Criticos entendidos (14). Y no fue estraño, porque hacer mixto de sabios ignorantes, es formar un Sátyro semi-hombre, y semicabra (15). Otro escribió un Libro *para ninguno*, porque quiso probar, que él sabia que ninguno sabia: con que ignorando todos lo que él decia, vino á escribir para ninguno (16). Desprecióse, y con razon, el Libro, y solo quedó entre algunos curiosos por la novedad. Entre ambos extremos tomó otro Autor el medio, y dió á luz un Libro *para algunos*:

fue *ma corporis in caprarum pedes desinebant*. D. Hier. in Vita D. Antoni,

(16) Sanchez en su Libro: *Nihil scire*.

(1) *Vas electionis est mihi iste, ut portet nomen meum coram Gentibus, & Regibus, & filius Israel.* Act. cap. 9. vers. 15.

(2) *Si non evangelizavero vobis mihi est, 1. Corinth. 2. v. 16. Vid. D. Th. ibi lect. 3. Sapientibus, & insipientibus debitor sum.* Rom. 1. v. 14.

(4) *D. Thom. ibi lect. 5. Quia universalem Gentium curam suscepit omnibus se asservit debitorem.*

(5) *D. Aug. Variis in loc. cit. á D. Thom. 2. 2. q. 175. art. 3. & á 2. Cor. 12. lect. 1. & 2. Ubi determinat Paulum in itinere Damasci vidisse Divinam Essentiam.*

(6) *Cor sapientis quærit doctrinam, & os stultorum patitur imperitia.* Prov. 15. v. 14.

(7) *Neque enim ab homine ego accepi illud, neque didici, sed per revelationem fessi Christi.* Galat. 1. v. 12. D. Th. ibi lect. 3. *Per Jesum Christum omnia clarè ostendentem. Hac revelatio facta fuit Apostolo, cum raptus fuit in Paradisum.*

(8) *Nos autem predicamus Christum Crucifixum, Judæis quidem scandalum Gentibus autem stultitiam: ipsis autem vocatis Judæis, atque Græcis Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam, 1. Corinth. 1. vers. 13. Vid. D. Thom. ibi lect. 3.*

(9) *Insanis Paule: multa te litteræ ad insaniam convertunt.* Actor. 26. v. 24.

(10) *Invenimus hunc hominem pestiferum.* Act. 24. vers. 5.

(11) *Utique homicida est homo hic.* Act. 28. v. 4.

(12) *Crediderunt quotquot erant præordina in vitam æternam.* Act. 13. v. 48. *Multi sunt vocati, pauci vero electi.* Matth. 20. vers. 36.

(13) *Si tot, & tam eruditi viri fastidiosi, lectoribus dis lecent: quid me facturi erant?* D. Hieron. in Proem. lib. 11. in Isaiam. Vid. etiam Episc. ad Pamph. mach. cap. 3. & lib. 1. contra Rufinum, cap. 1. & lib. 2. cap. 11. & alius in loc.

(14) *Perez de Montalvan, que murió loco á fuerza de sátyras de muchos contra su Libro, que intituló: Para todos.*

(15) *Vide homunculum (Satyrum) cujus extrema*

apud Calepianum, verb. Satyræ.

(1)
Libro para algunos de Salcedo.

(2)
Non est creata homini superbia. Eccles. 10. v. 22. & D. Thom. ex D. Hier. sap. illud Psalm. 18. v. 14. ab alienis, &c. id est, á peccato superbiæ.

(3)
Para instruccion de ignorantes en la Doctrina Christiana.

(4)
Aut nihil scribendum sit, aut scribentes nosse, cunctarum adversus nos maledictorum esse tela detorquenda. D. Hier. epist. 2. ad Nep. ad fin.

(5)
Omnium librorum meorum, quæcumque mihi rectissime displicent, colligam, atque demonstrarem. Tunc videbunt omnes hominis, quod non sint acceptator doctrine meæ. D. Hier. epist. 7. ad Marc.

(6)
Pythagoras apud D. Hier. lib. 1. contra Pelagium: *In silvam ne ligna ferat.*

(7)
Isaie 11. v. 19. *Repleta est terra scientia Domini. Vid. ibi D. Thom.*

(8)
D. Hieron. in cap. 1. Eccles. ad illa verb. *Nihil novum sub Sole, dicit: Nihil dictum, quin prius fuerit dictum.*

(9)
Et autem, qui veritatem prædicat prohibendum est posteris utilitatem relinquere? Quasi dicat: Non. S. Clem. Alex. 1. lib. Strom. in princip.

(10)
Concil. Trident. sess. 5. cap. 2. Deut. 11. v. 19. (*Docete filios vestros ut illa præcepta Dei*) *meditentur: quando sederis in domo tua, & ambulaveris in via, & accubueris, atque surrexeris. Vid. Comment.*

(11) Div. Aug. lib. de Catechizand. Rud. & lib. de Doctr. Christ. Card. Belarm. Vir venerabilis composuit Catechismum, Archiep. Hispaleas. D. Petrus de Tapia, Joan. á S. Thoma, Theolog. Eminent. Et ex SS. PP. S. Cyrillus Hieresol. cujus extant cateches. S. Greg. Nisen. in Oratione Catechica, quæ dicitur Magn. S. Carol. Borrom.

fue bien recibido de los discretos por fisonjeados, y de los necios por presumidos (1).

Con mas sagrada idea, Christiano Lector, doy á luz este Libro; pero observando la dicha maxima, no escribo para todos, ni escribo para ninguno, escribo solo para algunos. No escribo para todos, que seria altiva soberbia, (y muy agena aún de sugeto de mayores talentos) (2) presumir podia enseñar á los doctos, de quienes me reconozco discipulo: Ni escribo para ninguno, porque el Libro es de doctrina llana, inteligible, y de muchisimos sabida, pues los Christianos cuidadosos, quanto á la substancia, no la ignoran; solo escribo para algunos, como lo denota el titulo del Libro (3), por lo qual espero será bien recibido.

No ignoro que todos los Libros están sugetos á la censura; y comunmente á la de los genios, que con dificultad de escritos agenos se contentan (4): y por eso me persuado, no será esta excepcion de regla tan cierta. Muchas cosas en él disgustarán á quien leyere: no lo estraño, pues á mí algunas me desagradan; y lo que de ellas otros pueden decir, no lo omitiré aqui, en lo que entiendo, como lo hizo S. Geronymo de sus Libros (5). Lo primero, que el asunto no parece necesario, pues hay tantos Libros de Doctrina Christiana escritos, unos grandes, menores otros, y manuales muchisimos: y debia tener presente, para no escribir este, lo que dixo Pitágoras, y refiere Horacio: *No llesves leña al bosque* (6); lo que advirtió el Profeta Isaías, quando dixo: *Estaba el mundo lleno de ciencia del Señor*, que es lo mismo que Doctrina Christiana (7). Juzgo ser asi, que no es absolutamente necesario; pero me parece no será inutil; porque de estas materias, quanto mas, mejor. Y si por haber mucho escrito no fuera conveniente escribir, algunos de los Santos Doctores podian haberlo escusado, como es notorio: porque ya en tiempo de S. Geronymo, todo lo que se podia escribir, quanto á la substancia, estaba escrito (8): no obstante escribieron, porque nadie con razon puede embarazarlo á el que escribe para enseñar á el entendimiento, y mover la voluntad á lo bueno, segun la regla de S. Clemente Alexandrino (9).

Lo segundo puede decirse, que el tiempo empleado en escribir los rudimentos Christianos de este Libro, podia ocuparlo en otras materias mas graves. No puedo asentir á este dictamen, porque apenas se hallará otra que lo sea más; y como tal la encarga muchisimo el Santo Concilio de Trento; y el mismo Divino Espiritu, que lo dirigió, mucho antes lo persuadió (10). Ni se desdeñaron de escribir de esta materia S. Agustin, y otros clasicos Autores (11). Y lo que mas es, no tuvieron á menos de emplearse en doctrinar niños; y enseñarles los rudimentos Christianos á los de mayor edad; sin hacer caso de los que viendolos en estos empleos los murmuraban;

ban (1); sin duda porque sabian quanto á su Magestad Divina le gustaba ver ocupados á sus Ministros en este caritativo empleo, como lo significó S. Pedro Pascasio (2); y asi, tengo esta ocupacion por muy proposito para emplear el tiempo, evitar la ociosidad, y dar mucho gusto á Dios. En una Plaza de Granada explicaba la Doctrina S. Pedro Pascasio: hizo algunas preguntas á un Niño hermosísimo, que entre otros estaba, y le dió tan admirables respuestas, que pasmado le preguntó; Y tú quién eres? ó Niño, respondióle: Yo soy JESUS, y estos son mis regalos, oírte á tí que enseñas la Doctrina. En otra ocasion, preguntando á un Niño del Misterio de la Santísima Trinidad, y respondiéndole divinamente de la persona del Padre Eterno, preguntóle el Santo; Quién es el Hijo? Respondió el Niño: Yo soy, Pedro, y desapareció. Y si enseñarla de palabra es á Dios tan accepta, y á los hombres tan provechoso, quanto mas lo será escribir de esta materia? Porque los Libros mudamente siempre enseñan: y quàn util será, quando tan pocos se aplican verbalmente á este ministerio? Quando podemos decir lo que Jeremias: *Los niños pidieron pan, y no habia quien se lo partiera* (3). Quando podiamos buscar con el Profeta Isaías, y no hallar al Maestro de los pequeñuelos (4). Haya Libros de esta tan importante materia, que estos son los que las personas no literatas deben leer (5), y aun las que lo son ocupar en ellos algunos ratos (6).

Tambien podrá repararse en que trato algunas cosas muy menudas, como dicen, y otras, que por tan sabidas, y ciertas podia omitir, y no detenerme tanto en declararlas. A lo primero me ha movido el dictamen de S. Agustin, y el haberlo practicado Santo Thomás (7). A lo segundo parece satisface, el que se dirige el Libro á gente ignorante, y esta necesidad de muchas palabras para entender lo que se dice: y aun el declarar las cosas ciertas, y seguras, es conveniente, como lo hace Santo Thomás, y de que se quejaba el pérfido Lutero (8).

Vá lo doctrinal del Libro adornado con exemplos varios, algunas Humanidades, é Historias de Gentiles; y esto tambien podrá parecer á alguno escusado, ó demasiado. A lo primero me ha movido lo que dixo Santo Thomás, que en qualquiera cosa que se intenta persuadir, mueven mas los exemplos, que las palabras, ó doctrina (9). Y lo mismo en suma dixerón San Geronimo (10), y San Gregorio: lo qual sin duda movió al mismo Santo Doctor á recopilar tantos exem-

Christo, en qué libros habian de leer sus Religiosas, tomó uno de Doctrina Christiana, que llama *Cartilla*, y dixo: *Este es el Libro que deseo lean mis Monjas de dia, y de noche, que es la Ley de Dios*, Vease el Venerable Obispo Paláfox en este lugar.

(6) Santo Thomás ocupaba ratos en leer las Colaciones de Casiano: *Ad componendam vitam suam, Collationes Patrum assidue volebat*. Brev. Predicat. in quadam Lect.

(7) D. Aug. lib. de Catec. Rud. & lib. 3. de Doctr. Chris. c. 12. usq. 20. D. Th. in suis Oper. etiam minutissima tractat, ut Libros ejus legenti constabit. *Et certissima Fidei Mystera, reique pernotas per speciales articulos disputat.*

(8) Lutero post varias blasphemias contra D. Thomam diabolico ore prolatus, dicit: *Et quod pejus est, etiam ea que sunt Fidei, reducit ad urrum*. Gravina Apologia, cap. 24. §. 1. num. 11.

(9) D. Thom. *In omni negotio magis movent exempla, quam verba*. 1. 2. quæst. 34. art. 1. Corp.

(10) Div. Hier. in caput novum Zachariæ: *Nihil ita percussit, ut exemplum: roratu aris immisum*. D. Greg. lib. 2. Ep. Indict. 11. cap. 101. epist. 62.

Item Joann. Gerson, Canc. Paris tract. de Pueris ad Christum trahendis, qui extat. part. 2. Oper. suor. *Ubi etiam se occupatum in exercitio catechizandi pueros defendit, sic inter alia dicens: Ideo jam indignum videtur apud multos si quis ex Theologis, aut famosis in literis, vel Ecclesiastica dignitate traditus ad hoc opus inclinaverit, præsertim circa parvulis, quod mihi in fabulam, & improprimum censeat. Convincit autem illos exemplum Christi, qui sinit, inquit, parvulos venire ad me: talium enim est Regnum Cælorum. O bone Jesu! quis ultra post te verecundabitur esse humiles ad parvulos, quando tu, qui es Deus, usque ad castissimos puerorum amplexus braccia mansuetus inclinas, adque circum ligas? ET POST ALIQUA ADDIT, sed dicunt occupationem meam (tamquam Cancellarii) in majoribus esse debere. Nescio prorsus, si quidquam majus esse potest, quam ipsas animas inferni portis eripere, & tales parvulorum animas quasi plantare, aut rigare partim non indignam heri Ecclesiastici; ET CONCLUDIT: venite ergo ad me parvuli: ego rocis doctrinam, vos mihi orationem impendetis, sic Angelos nostros vicissim latificabimus.*

(2)

In Vita Sancti Petri Pascasii, §. 9. & 10. *Et tu qui est mihi puer. Respondit: Ego sum Jesus, & hæc delicta mee te Doctorem audire. Et alia die: Quis est filius? Respondit: Ego sum, Petre.*

(3)

Jeremiz Thren. 4. v. 4. *Parvuli perierunt panem, & non orat, qui frangeret eic. D. Th. sup. cap. 30. Isaiz. Verbum Dei est panis aberrimus, arctus, pinguis.*

(4)

Isai. 41. v. 18. *Ubi est Doctor Parvulorum? Et D. Th. sup. hunc loc. Ubi est Doctor instruens alios in rudimentis. Juxta Illud 1. ad Corinth. Ubi sapiens, ubi scriba, ubi doctus?*

(5)

Santa Teresa de Jesús, Aviso 13. preguntada por la Madre Catalina de

(1)
D. Greg. in quatuor lib. Dialog.

(2)
Vease al Padre Andrade en su Prólogo al Itinerario Historial, y los Avisos de Santa Teresa, que tan acertadamente explicó donde largamente trata este punto.

(3)
D. Paul. ad Tit. 1. v. 12. *Cretenses semper mendaces, malæ bestia ventres pigri.* Vid. D. Th. ibi. lect. 3.

(4)
D. Hier. in variis Epist. D. Aug. præcipue in lib. de Civ. Dei. D. Th. passim in suis Operibus.

(5)
Math. 13. *Hæc omnia locutus est Jesus in parabolis ad Turbas, & sine parabolis non loquebatur eis.*

(6)
Marc. cap. 4. *Quoniam sicut poterant audire loquebatur eis Sermonem in Parabolis.* Vid. D. Th. sup. c. 13. Matt. & in Cath. Aur. ad eund. loc. Ubi refert D. Hier. Aug. Chrys. Remig. & alios PP. Vid. etiam B. Albertum Magnum loc. cit. Matt. & Marc. ubi latè hoc explicat.

(7)
D. Remig. *Parabola Græcè, Latine dicitur, similitudo, per quam veritas demonstratur.* In Cat. D. Th. Matt. 13.

(8)
D. Th. 1. p. q. 1. art. 9. & alibi.

(9)
Judicum, cap. 9. á vers. 8. & seq.

(10)
Los Autores de los Libros siguientes, y otros. Libro intitulado: *El Desseo. El de Precito, y Predestinado. La verdad Vestida*, del Maestro Roxas; y omitiendo otros, el Venerable Señor Palafox, en su Libro intitulado: *Pastor de la Noche Buena.*

(11)
El dicho Venerable Señor Obispo, en la Introduccion al citado Libro, dice: *Viendo el tedio con que la fragilidad de nuestra naturaleza recibe los Tratados Espirituales, y lo que conviene tener noticia individual de la definicion*

de las virtudes, y vicios para usar de aquellas, y apartarse de estos, nos ha parecido escribir con tal modo este Tratado que la facilidad, y suavidad de la narracion, é invencion lleve entretenidamente al conocimiento, y luz interior, que dentro de sí tiene, que es formar un dictamen claro, y perfecto de seguir, y abrazar lo bueno, y de buir, desestimar, y aborrecer lo nocivo, é imperfecto, y dar un práctica conocimiento á las personas engañadas de los vicios, y virtudes.

plos, como en sus Obras se hallan (1): el saber lo que la experiencia enseña, que de un Sermon, en cuyos discursos se ha fatigado el Predicador, apenas se acuerda, ó entienda la gente vulgar otra cosa, que el *exemplo*. Este lleva en la memoria: éste refiere en su casa: el padre cuidadoso, éste pregunta á sus hijos; y éste como cosa sensible: mueve mas la voluntad de los oyentes (2). De dichos de Gentiles me valgo algunas veces, porque tambien usaron de ellos aun los Escritores Sagrados (3), y muy frequentemente S. Gerónimo, S. Agustin, Sto. Tomás, y otros Stos. Doctores, sea por lo moral que enseñan, sea por la verdad que dicen (4); y por el mismo motivo me valgo algunas veces de ellos.

Tambien podrá repararse en el estilo parabólico, del qual en lo general, y en lo particular de la Obra uso. Puede ser que á muchos no dé gusto; pero no puede negarse que con él enseñó el Maestro del Cielo frequentemente á los Escrivas, y Fariseos; y quando predicaba á la gente vulgar, usaba mas instruirla en dicho estilo, como dicen los Evangelistas Santos (5). Y la razon la dá S. Marcos, porque hablando con dicho estilo, podian entender mas facilmente lo que les enseñaba (6): porque la *Parábola* es una semejanza, por la qual se dá á entender con claridad la verdad de lo que se desea persuadir (7). Y no es fuera de proposito valerse de parábolas el que instruye en materias espirituales, como prueba Sto. Thomás, hablando de las Metáforas (8). Yo escribo para gente vulgar, é indocta, como dexo dicho, para instruirla en la Doctrina espiritual mas necesaria, y por eso me valgo del estilo parabólico.

No solo uso del parabólico, si tambien de lo que los Oradores llaman Apólogo, Prosopopeya, Onomatopeya (9). De él se vale algunas veces el Espiritu Santo en la Escritura Sagrada, muy en particular en el Libro de los Jueces, quando habiendo muerto Abimelech á setenta hermanos suyos, escapandose el menor, llamado Joathán, habló éste á los Sichimitas, proponiendoles como los árboles del Monte Carmelo quisieron hacer Rey, y la conferencia que sobre ello tuvieron. Y cierto es, que si ahora los árboles no hablan, ni en aquel tiempo hablaban, no obstante la Sagrada Escritura los introduce, tratando entre sí de negocio tan importante como es la eleccion de un Principe, y por esto no es cosa estraña usar de dicho estilo. De él se han valido muchos Autores graves, que escribieron libros de doctrina provechosa al bien de las Almas (10); y juzgo les movió la causa que á mí, y es la que señala el Venerable Señor Palafox, que es sazonar la doctrina con dicho estilo, para quitar el tedio, ó disgusto con que muchos leen los tratados espirituales (11). Para esto se necesita de guisarlos, y sazonarlos; y asi se come el manjar provechoso, y necesario á las Almas de la Doctrina espiritual; y aun á esto puede aludir lo que dixo el Apostol: *Vuestras Pláticas, ó Sermones vayan siem-*

pre

pre con sal sazoados (1). Trazas son todas éstas, que puede buscar oficiosamente la caridad para excitar el apetito que con disgusto oye, lo que con ansias debia escuchar, segun San Agustin (2).

Tambien, y con razon, puede desagradar en este Libro la falta de eloquencia, confiesolo, pero no alcanza mi habilidad mas retórico language; puedo con razon desear lo que San Agustin por su humildad apetecia, que era la misma eloquencia, de que aun siendo mozo era Maestro (3). Al Santo Doctor no le faltaba; á mí sí, y confieso es falta notable en el que predica, ó enseña (4); pero permite alguna excusa el que (como dexo dicho) solo encamina la enseñanza á la gente ignorante, y sencilla. Esta percibe bien el language llano; y muchas veces el que es remontado, se le pasa por alto, y no lo alcanza: de lo qual hay muchos casos prácticos, que escriben algunos Autores (5); y por esta razon, lo que en mí procede de no saber hablar mejor, puede conducir para que se entienda lo que á los pequesuelos deseo enseñar. Por este mismo fin templó el Eterno Padre su divina palabra, y la baxó de modo, que los ignorantes, y rudos la entendieran, como dixo S. Agustin (6). En esta segunda impresion se añaden las citas marginales de la Sagrada Escritura, de Santos, y Autores, por haberlo así pedido muchos; y por lo mismo se añade tambien la doctrina de los siete Sacramentos de la Ley Evangélica, puesta, y ordenada en el mismo estilo que lo demás del Libro (7).

Nada digo mio: nada de propio parecer: todo es de Doctores Santos, y Autores clásicos; y así juzgo iré bien guiado, como le pareció á S. Gerónimo, y lo practicó Cesario, hermano de San Gregorio Nacienceno (8). Imito en esto á Santo Thomás, que en todo quanto escribió siguió á los Santos Padres de la Iglesia, especialmente á San Agustin (9). Lo doctrinal del Libro, de Santo Thomás lo he tomado, como lo advertirá el que en las Obras del Santo Doctor fuere versado. En sus escritos todo se halla, de todo escribió (10); y experimentó dos cosas (que muy antes confiesa el Ferrariense quando lo estudió) y son quedar mas enseñado, y mas amante devoto del Santo Doctor (11).

Si en alguna cosa me desvio de la verdad, desde luego la retracto, y no pase por dicha, que esta es mi obligacion: así lo hicieron, y dixeron muchos Santos, que como hombres estuvieron sujetos á engañarse (12). Y lo que los entendidos hallaren que corregir, enmiendolo con claridad, asegurados, que si yo advirtiera, lo corregiria; porque entiendo no desea la verdad de la Doctrina quien no quiere corregirse, ni que lo corrijan; lo qual es amar perversamente su propio dictamen (13).

Otras muchas cosas hallarán que censurar los que leyeren, no lo dudo; pero todos saben; que ningun Autor obliga á

(10) Ferrariensis in Ep. Dedic. lib. com. contra Gent. ad Pap. Clem. VII. Nihil est ultra quod scire desideres.

(11) Idem ibid. Numquam D. Thomam convenci, quin abiret doctior, et esse amatior.

(12) D. Aug. scripsit librum retractationum: & D. Thom. in aliquibus opinionibus mutavit sententiam. Sapiens enim est mutare consilium.

(13) Nimis enim perverit seipsum amat, qui & alios vult errare, ut arret non latet. D. Epist. Hieron. Maccelin. ubi multa digna cauti Doctoris.

(1)

Sermo vester in gratia semper de talibus conditus. Ephes. 4. vers. 6.

(2)

Renovare oportet animum audientis, dicendo aliquid honesta hilaritate conditum, & aptum rei, qua agitur, vel aliquid mirandum, & stupendum. D. Aug. lib. de Catechiz. rudib. c. 11. Vide etiam D. Thom. 2. 2. q. 164. art. 2. & seq. & alibi: Ubi prescribit medium circa verba, & facta. Vid. etiam Opusc. 19. cap. 14.

(3)

D. August. lib. 1. contra Crescentium, cap. 1. Utinam mihi eloquentia, ad explicanda ea, qua sentio, pro desiderio provenisset.

(4)

Duo sunt necessaria in Predicatore eloquentia, & bona operatio. D. Thom. super cap. 12. Joann. lect. 4.

(5)

Vide Bernard. de Busto in principio Sermon. Rosarii ubi varia exempla inveniens.

(6)

Si Aeternus Pater Verbum suum substantiale, aeternum, ut captui nostro accommodaret, & verbis hominum ad diceret dimisit; cur pigeat Doctorem, & Magistrum verba, & conceptus mentis sua deprimere, & vulgaribus dimisit, imò abjectis verbis subjicere, ut rudium auditorum captum non exasperent, & eorum mentibus attemperentur? D. Aug. lib. 4. de Doctrin. Christ. Vide etiam D. Thom. 2. ad Timoth. cap. 2. lect. 2.

(7)

Da occasionem sapientis, & addetur ei sapientia. Proverb. 9. vers. 9.

(8)

Numquam ab adolescentia, aut legere, aut viros doctos, qui nesciebant, interrogare cessavi, quae me ipsum Magistrum habuit. D. Hier. Ep. ad Paulin. Non quidem propria mea, levique profertur, sed quaecumque clarorum, Beatorumque Patrum praecepta per agentem de aliorum roseto colligi, quarum Rosariorum Mundum fragrantia replent. Casarius in princip. Dialogi.

(9)

D. August. apparet D. Th. astociatus Fr. Alberto de Brixa, dixit: Hic est Thomas, qui meam Doctrinam Apostolicam in omnibus secutus est. Ferdin. Castell. in Vita. D. Thom.

Nihil est ultra quod scire desideres.

Idem ibid. Numquam D. Thomam convenci, quin abiret doctior, et esse amatior.

D. Aug. scripsit librum retractationum: & D. Thom. in aliquibus opinionibus mutavit sententiam.

Sapiens enim est mutare consilium.

Nimis enim perverit seipsum amat, qui & alios vult errare, ut arret non latet.

D. Epist. Hieron. Maccelin. ubi multa digna cauti Doctoris.

(1)
D. Thom. 2. 2. quæst. 20. art. 4. &
aliis in locis. *Voluntas pro facto repu-*
tatur apud Deum.

(2)
Qui sine labore nostrorum laborum fructum
sunt precepturi rogatos volumus, ut
nobis pro laboribus istis orationes imper-
tiamus. Theodoric. Cri. Episcop.
spud Mayol. in fin. Prefat.

que se lean sus libros. El que no gustare de ocupar el tiempo en este, empleelo en otro que sea mas de su agrado, y admita el buen afecto de quien lo ha escrito, que fio lo apreciara Dios nuestro Señor, en cuya estimacion son obras los deseos de agradarle (1). Y ultimamente a aquellos que de mi trabajo, y desvelo percibieren algun fruto espiritual, les suplico, que en caritativa recompensa me favorezcan con sus oraciones delante de Dios, y su Santissima Madre (2). Muchos sujetos desean cumpla lo que al fin de este Libro prometí de guiar por la senda al Niño *Electo*; siendo Dios servido, lo haré con brevedad en dos tomos en folio, que tengo trabajados del Rosario de la Soberana Reyna, con una Sylva Evangelica al fin de cada Tomo para todos los Domingos, y Fiestas del año, con ideas llenas, y tambien remisiones a lo que se dice en dichos dos Tomos. *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* VALE.

T A B L A

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS

QUE CONTIENE

LA LUZ DE LA FÉ.

LIBRO PRIMERO.

DESIDERIO, Y ELECTO EN LA ISLA DESIERTA.

- C**AP. I. Halla Desiderio al Niño en la Isla, pag. 1.
- Cap. II. Dá cuenta al Niño de su entrada en la Isla, y ponele el religioso nombre, pag. 2.
- Cap. III. Como Electo comenzó á conocer á Dios, pag. 6.
- Cap. IV. Advierte electo la guerra de las pasiones naturales, pag. 9.
- Cap. V. Enseñan á Electo los preceptos comunes naturales, pag. 13.
- Cap. VI. Contiene lo que sucedió á Electo en la noche, y hasta que abrazó la Fé de Christo nuestro Señor, pag. 19.
- Cap. VII. Sale Electo de la Isla despues de despedirse de ella, pag. 24.

LIBRO SEGUNDO.

DESIDERIO, Y ELECTO EN EL PUERTO de Santa Cruz, y Ciudad Santa de la Fé.

- C**AP. I. Preguntas que hizo Electo viendo la Cruz, pag. 27.
- Cap. II. Aprovecha la señal de la Cruz contra brujas, y en otros casos, pag. 29.
- Cap. III. Llega Electo á la Ciudad de Santa Fé, refiere lo que vió en ella, pag. 31.
- Cap. IV. Explicase qué es Fé, y otras cosas tocantes á ella, pag. 33.
- Cap. V. Registra Electo los Palacios de la Fé, y le instruye Desiderio, pag. 38.
- Cap. VI. Entra Electo en el primer Palacio, y se le explican estas palabras: *Creo en Dios*, p. 42.
- Cap. VII. Explicase la palabra *Padre*, y se comienza á declarar el Mysterio de la Santissima Trinidad, pag. 46.
- Cap. VIII. De las tres Personas Divinas en particular, pag. 49.
- Cap. IX. Pasan Desiderio, y Electo á la Sala

- de la Omnipotencia, pag. 52.
- Cap. X. Llegan Electo, y Desiderio á la Sala de la Creacion, y lo que sucedió antes, pag. 54.
- Cap. XI. Explicase la pintura del primer Quadro, pag. 47.
- Cap. XII. Explicase la pintura del Quadro quarto, pag. 59.
- Cap. XIII. Explicase la pintura del sexto Quadro, pag. 63.
- Cap. XIV. Como Dios produjo al hombre, y á la muger, pag. 68.
- Cap. XV. Explicase la pintura del Quadro septimo, pag. 73.

LIBRO TERCERO.

DESIDERIO, Y ELECTO EN LOS OTROS seis Palacios de la Ciudad Santa de la Fé.

- C**AP. I. Llegan Desiderio, y Electo al segundo Palacio, pag. 76.
- Cap. II. Perfecciones de la Alma de Christo nuestro Señor, pag. 80.
- Cap. III. Entra Electo en el Palacio tercero, y vé la caida de Adan, pag. 81.
- Cap. IV. Contiene la Anunciacion, y Encarnacion del Hijo de Dios, pag. 85.
- Cap. V. Explicase el Mysterio de la Encarnacion del Divino Verbo, pag. 87.
- Cap. VI. Representasele á Electo el Nacimiento de Christo nuestro Señor, pag. 92.
- Cap. VII. Explicase como la Madre de Dios es siempre Virgen, pag. 96.
- Cap. VIII. Prosigue la explicacion de lo que Electo vió en el Portil, pag. 97.
- Cap. IX. Del nombre Dulcissimo de Jesus, p. 102.
- Cap. X. Llega el Niño Electo al quinto Palacio de la Ciudad Santa de la Fé, pag. 103.
- Cap. XI. Entra Electo en el Palacio quinto, y

Tabla de los Libros, y Capítulos.

- comienza á referir lo que en él vió, pag. 104.
- Cap. XII. Como Christo nuestro Señor lavó los pies á los Apostoles, pag. 108.
- Cap. XIII. Pasa el Niño Electo á la tercera Sala, representante la Oracion de Christo nuestro Señor en el Huerto, pag. 111.
- Cap. XIV. Del prendimiento de Christo nuestro Señor, pag. 115.
- Cap. XV. Como el Señor fue presentado ante los Jueces, pag. 117.
- Cap. XVI. El Señor es azotado, y coronado de espinas, y sentenciado, pag. 120.
- Cap. XVII. Como Christo nuestro Señor llevó la Cruz acuestas, pag. 124.
- Cap. XVIII. Prosigue la materia del pasado, pag. 126.
- Cap. XIX. Como el Señor fue crucificado, p. 128.
- Cap. XX. Prosigue la materia del pasado, p. 131.
- Cap. XXI. Como el Cuerpo de Christo nuestro Señor fue sepultado, pag. 135.
- Cap. XXII. Dudas de Electo sobre el Mysterio de la Pasion del Señor, pag. 138.
- Cap. XXIII. Instruye Desiderio á Electo en algunas cosas tocantes á la Pasion de Christo nuestro Señor, pag. 240.
- Cap. XXIV. Llegan Desiderio, y Electo al Palacio quinto, pag. 143.
- Cap. XXV. Entra el Niño Electo en el Palacio quinto, y refiere lo que en él vió, pag. 147.
- Cap. XXVI. Como el Señor resucitó, y se tratan otras cosas, pag. 150.
- Cap. XXVII. Aparecimiento de Christo nuestro Señor resucitado, pag. 153.
- Cap. XXVIII. Como el Señor apareció á la Virgen Santísima su Madre, pag. 155.
- Cap. XXIX. En que se concluye el Mysterio de la Resurreccion del Señor, pag. 157.
- C. XXX. Entra Electo en el Palacio sexto, p. 160.
- Cap. XXXI. De la admirable Ascension del Señor, pag. 162.
- C. XXXII. Prosigue la materia del pasado, p. 164.
- Cap. XXXIII. Prosigue la materia del pasado, pag. 166.
- Cap. XXXIV. Explicanse las palabras: *A los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre*, pag. 168.
- Cap. XXXV. Convino á los hombres que Christo nuestro Señor se subiera al Cielo, pag. 170.
- Cap. XXXVI. Buelve Electo con un libro de estampas en busca de su Maestro, pag. 172.
- Cap. XXXVII. De la institucion de este Divino Mysterio, pag. 173.
- Cap. XXXVIII. Continuase la materia del pasado, pag. 174.
- Cap. XXXIX. De algunas maravillas que se deben creer en este Divino Mysterio, pag. 175.
- Cap. XL. De dos maravillas que se creen en este Divino Sacramento, pag. 177.
- Cap. XLI. De dos raras maravillas de este Santísimo Sacramento, pag. 179.
- Cap. XLII. Amor de Christo en la institucion de este Divino Sacramento, pag. 181.
- Cap. XLIII. De otro prodigio que creemos en este Divino Sacramento, pag. 184.
- Cap. XLIV. De la adoracion, y respeto debido á este Divino Mysterio, pag. 185.
- Cap. XLV. Los Angeles, y creaturas insensibles adoran, y veneran este Divino Mysterio, pag. 186.
- Cap. XLVI. Veneran la tierra, y los animales de ella el Divino Mysterio del Altar, p. 189.
- C. XLVII. Los peces, los muertos, y los demonios veneran á el Santísimo Sacramento, p. 191.
- C. XLVIII. Entra el Niño Electo en el Palacio septimo, y le sacan desmayado, pag. 193.
- Cap. XLIX. Señales antes del Juicio Universal, pag. 196.
- Cap. L. Como todos acudiremos al lugar del Juicio, pag. 199.
- Cap. LI. Comienza el acto del Juicio Universal, pag. 202.
- Cap. LII. Prosigue la materia del pasado, p. 204.
- Cap. LIII. De los testigos que convencerán á los pecadores, pag. 207.
- Cap. LIV. De la última sentencia en el Juicio Universal, pag. 208.
- Cap. LV. Conclusion del acto del Juicio Universal, pag. 210.

LIBRO QUARTO.

DESIDERIO, Y ELECTO EN LOS ULTIMOS Palacios de la Ciudad Santa de la Fé.

- C**AP. I. Entra Electo en el Palacio octavo de la Santa Ciudad de la Fé, pag. 214.
- Cap. II. Lo que vió el Niño Electo, pag. 215.
- Cap. III. Dice algo de la Persona del Espíritu Santo, pag. 217.
- Cap. IV. Trata de los siete Dones del Espíritu Santo, pag. 219.
- Cap. V. de los doce Frutos del Espíritu Santo, pag. 222.
- Cap. VI. De los otros cinco Frutos del Espíritu Santo, pag. 225.
- Cap. VII. De varios modos con que se ha aparecido el Espíritu Santo, y de su Fiesta, pag. 229.
- Cap. VIII. Llega Electo al Palacio nono, p. 230.
- Cap. IX. De las Notas de la Iglesia verdadera, pag. 231.
- Cap. X. Prosigue la materia, &c. pag. 234.
- Cap. XI. Explicase la Comunión de los Santos, pag. 236.
- Cap. XII. Prosigue lo mismo acerca de los pecadores, Hereges, y descomulgados, pag. 238.
- Cap. XIII. Concluye lo tocante á la Comunión de

Tabla de los Libros, y Capítulos.

- de los Santos, pag. 241.
- Cap. XIV. Entra Electo en el decimo Palacio, pag. 242.
- Cap. XV. Explicase el Artículo que dice: *Creo la remision de los pecados*, pag. 243.
- Cap. XVI. De como se perdona, y limpia el alma del pecado original, pag. 244.
- C. XVII. Prosigue la materia del pasado, p. 246.
- Cap. XVIII. De como se perdonan los pecados actuales, pag. 248.
- Cap. XIX. Prosigue la materia del pasado, p. 249.
- Cap. XX. Explica lo referido en el capítulo 18. pag. 250.
- C. XXI. Explica el suceso del cap. 19. p. 253.
- Cap. XXII. Vuelve Electo al Palacio nono: se dice algo de los siete Sacramentos, pag. 255.
- Cap. XXIII. Comienza á tratar del Sacramento del anto Bautismo, pag. 257.
- Cap. XXIV. De la necesidad del Santo Bautismo, pag. 258.
- Cap. XXV. De la materia, forma, y Ministro del Bautismo, pag. 261.
- Cap. XXVI. Del Bautismo solemne, y sus ceremonias, pag. 263.
- Cap. XXVII. Prosigue la materia del pasado, pag. 266.
- Cap. XXVIII. Concluye las ceremonias del Bautismo pag. 267.
- Cap. XXIX. Exemplos sobre lo dicho del Santo Bautismo, pag. 269.
- Cap. XXX. Del Sacramento de la Confirmacion, pag. 271.
- Cap. XXXI. Materia, y forma de la Confirmacion, pag. 272.
- Cap. XXXII. Ministro, sugeto, y afecto de la Confirmacion, pag. 274.
- Cap. XXXIII. Concluyese lo perteneciente á la Confirmacion, pag. 276.
- Cap. XXXIV. Se representa en figuras el Sacramento de la Penitencia, pag. 277.
- Cap. XXXV. Del dolor necesario en la confesion pag. 279.
- Cap. XXXVI. De la confesion entera de los pecados, pag. 281.
- Cap. XXXVII. Del Sacramento de la Comunión, pag. 282.
- Cap. XXXVIII. A quién obliga, y cómo el comulgar, pag. 283.
- C. XXXIX. Las Disposiciones para la Comunión, y lo que despues conviene se haga, pag. 285.
- Cap. XL. Del Sacramento de la Extrema-Union, pag. 287.
- Cap. XLI. Exemplos sobre la Doctrina del antecedente, pag. 289.
- C. XLII. Del Sacramento del Orden, pag. 290.
- Cap. XLIII. Del Sacramento del Matrimonio, pag. 292.
- Cap. XLIV. Prosigue la materia comenzada, pag. 294.
- C. XLV. Obligaciones de los casados, pag. 295.
- Cap. XLVI. Entra el Niño en el undecimo Palacio: dice lo que vió en él, pag. 297.
- Cap. XLVII. Quándo será la Resurreccion, y si será general, pag. 299.
- Cap. XLVIII. de la estatura, edad, y otras condiciones de los cuerpos resucitados, p. 300.
- Cap. XLIX. De la entidad, é integridad de los cuerpos resucitados, pag. 302.
- Cap. L. Trata de otras cosas tocantes á los cuerpos resucitados, pag. 303.
- Cap. LI. Diferencia entre los cuerpos de los buenos, y de los malos, pag. 305.
- Cap. LII. Llega el Niño Electo al Infierno, y lo que le sucedió, pag. 307.
- Cap. LIII. De algunas penas que se padecen en el Infierno, pag. 310.
- Cap. LIV. De otras penas que se padecen en el Infierno, pag. 313.
- Cap. LV. De la eternidad de estos tormentos, y pena de daño, pag. 315.
- Cap. LVI. Viage de Electo al Palacio de la Gloria, pag. 317.
- Cap. LVII. Refiere Electo lo que le sucedió en este Palacio, pag. 319.
- Cap. LVIII. Del lugar de la gloria, pag. 320.
- Cap. LIX. De la hermosura de los moradores de la Gloria, pag. 322.
- Cap. LX. De la hermosura, dignidad, y honra de los Justos, pag. 324.
- Cap. LXI. De dos particulares gozos que tienen los Justos en la Gloria, pag. 326.
- Cap. LXII. Gozo de la vista de Dios, como es en si mismo, pag. 348.
- Cap. LXIII. De otros conocimientos que tendrán los Bienaventurados, pag. 330.
- Cap. LXIV. De los dotes del alma, y cuerpo en la Bienaventuranza, pag. 331.
- Cap. LXV. De la gloria de los sentidos exteriores que tendrán los Justos, pag. 333.
- Cap. LXVI. De las Aureolas de la Bienaventuranza, pag. 335.
- Cap. LXVII. Prosigue lo mismo, y del gozo que de estas Aureolas tendrán todos los Santos, pag. 337.
- Cap. LXVIII. En que se concluye el asunto, pag. 339.
- Cap. LXIX. Del Limbo de los Niños, pag. 340.
- Cap. LXX. Del lugar del Purgatorio, pag. 342.
- Cap. LXXI. De la pena de daño, que padecen en el Purgatorio, pag. 343.
- Cap. LXXII. De la pena de sentido, que en el Purgatorio se padece, pag. 345.
- Cap. LXXIII. De la duracion de las penas del Purgatorio, pag. 346.

Tabla de los Libros, y Capítulos.

- Cap. LXXIV. Dice que defectos leves se purgan en esta vida, pag. 348.
Cap. LXXV. Consuelo que tienen las Almas en el Purgatorio, pag. 349.
Cap. LXXVI. Motivos que obligan á socorrer á las Almas del Purgatorio, pag. 350.
Cap. LXXVII. Varios medios con que se pueden socorrer las Almas del Purgatorio, pag. 352.
Cap. LXXVIII. Otros medios con que se socorren las Almas del Purgatorio, pag. 354.
Cap. LXXIX. De las indulgencias, como aprovechan á los difuntos, pag. 355.
Cap. LXXX. Quexanse las Almas del Purgatorio de nuestro descuido en socorrerlas, pag. 357.



SEGUNDA PARTE. LUZ DE LA LEY.

DESIDERIO, Y ELECTO EN EL MONTE SINAI.

LIBRO PRIMERO.

INTRODUCCION.

- C**AP. I. Desiderio, y Electo en el Monte Sinai, pag. 361.
Cap. II. Contiene los diez Preceptos de la Ley de Dios, pag. 362.
Cap. III. Comienza el primer Mandamiento, pag. 364.
Cap. IV. Trata de la Caridad, y las Virtudes á ella anexas, pag. 366.
Cap. V. Prosigue la materia del pasado, y se confirma con varios exemplos, pag. 368.
Cap. VI. Prosigue la explicacion de lo que vió Electo en la Sala de la Caridad, pag. 369.
Cap. VII. De la misericordia, y limosna, p. 372.
Cap. VIII. De la virtud de la Esperanza, p. 376.
Cap. IX. Del temor que debe acompañar á la Esperanza, pag. 378.
Cap. X. De la desesperacion y presuncion, pag. 379.
Cap. XI. De lo que vió Electo en la Sala de la Fé, pag. 381.
Cap. XII. Explicase la materia pasada, ibid.
Cap. XIII. De la virtud de la Religion, p. 383.
Cap. XIV. Explicase el pasado, ibid.
Cap. XV. Del culto de los Santos, Reliquias, é Imagenes, pag. 386.
Cap. XVI. De los vicios contrarios á la Religion, pag. 389.
Cap. XVII. De la supersticion en comun, y de la Idolatria, 390.
Cap. XVIII. De la adivinacion supersticiosa, pag. 391.
Cap. XIX. De otras adivinaciones supersticiosas, pag. 393.
Cap. XX. De la vana observancia, pag. 394.
Cap. XXI. De la hechicería, y su remedio, pag. 396.
Cap. XXII. De la irreligiosidad, y sus hijas, pag. 399.
Cap. XXIII. De la blasfemia, pag. 401.
Cap. XXIV. Prosigue la materia del Pasado, pag. 403.
Cap. XXV. Del segundo Mandamiento del Decálogo, pag. 404.
Cap. XXVI. Del Juramento, y como es laudable, pag. 405.
Cap. XXVII. De quatro modos que hay de jurar, pag. 407.
Cap. XXVIII. Del perjurio, enemigo capital del Santo Juramento, pag. 408.
Cap. XXIX. Del Juramento promisorio, pagin. 410.
Cap. XXX. Del Juramento conminatorio, y executorio, pag. 411.
Cap. XXXI. Visita Electo al santo Voto, p. 413.
Cap. XXXII. Qué sea Voto, y su obligacion, pag. 415.
Cap. XXXIII. Prosigue lo mismo, pag. 418.
Cap. XXXIV. De otras cosas tocantes al Voto, pag. 420.
Cap. XXXV. de cómo puede cesar la obligacion del Voto, pag. 422.
Cap. XXXVI. Del tercer Mandamiento, ó Precepto, pag. 423.
Cap. XXXVII. Explica la materia del pasado, pag. 424.
Cap. XXXVIII. Explica el rótulo de la puerta interior, pag. 426.
Cap. XXXIX. No se ha de trabajar en las Fiestas, pag. 428.
Cap. XL. Prosigue la materia del pasado, pag. 430.
Cap. XLI. Entra en la Sala de la Oracion: dice lo que ha de hacer en las Fiestas, pag. 431.
Cap. XLII. Visita Electo á la Santa Oracion, pag. 433.

Tabla de los Libros, y Capítulos.

- Cap. XLIII. Explicase la Oracion del *Padre nuestro*, pag. 435.
- Cap. XLIV. De las tres primeras peticiones, p. 438.
- Cap. XLV. De las otras peticiones siguientes, p. 440.
- Cap. XLVI. De las dos ultimas peticiones del *Padre nuestro*, pag. 443.
- Cap. XLVII. Comienza la explicacion del *Ave Maria*, pag. 445.
- Cap. XLVIII. Explicanse algunas palabras del *Ave Maria*, pag. 446.
- Cap. XLIX. Continúa la explicacion del *Ave Maria*, pag. 449.
- Cap. L. Prosigue lo mismo, pag. 451.
- Cap. LI. Explica las palabras: *Y bendito es el Fruto de tu Vientre Jesus*, pag. 453.
- Cap. LII. Concluye la explicacion del *Ave Maria*, pag. 455.
- Cap. LIII. Otra breve explicacion del *Ave Maria*, y se dice algo del *Gloria Patri*, pag. 457.
- Cap. LIV. Contiene algunos Exemplos sobre lo antecedente, pag. 459.
- Cap. LV. Hablase en él de la Oracion de la *Salve*, pag. 460.
- Cap. LVI. De la obligacion de oír Misa, p. 462.
- Cap. LVII. Reflexion sobre el contenido en el antecedente, pag. 464.
- Cap. LVIII. De la obligacion de oír Misa, y como se ha de asistir, pag. 466.
- Cap. LIX. De la atencion necesaria en la Misa, pag. 468.
- Cap. LX. A quien no obliga oír Misa los dias de precepto, pag. 469.
- Cap. LXI. De la devocion de oír Misa cada dia, pag. 471.
- Cap. LXII. Comienza á explicar la Misa, p. 473.
- Cap. LXIII. De la primera parte de la Misa, pag. 475.
- Cap. LXIV. De la segunda parte de la Misa, p. 478.
- Cap. LXV. Del Canon de la Misa, pag. 479.
- Cap. LXVI. De la Consagracion, hasta la Comunion, pag. 481.
- Cap. LXVII. Concluye la explicacion de la Misa, pag. 484.
- Cap. LXVIII. Concluye la explicacion de la Misa, pag. 486.
- Cap. LXIX. Que en las Fiestas conviene oír Sermones, pag. 487.
- Cap. III. De la reverencia que deben los hijos á los padres, pag. 494.
- Cap. IV. Que los hijos deben socorrer á sus padres, pag. 497.
- Cap. V. Confirmase la doctrina precedente con Historias, pag. 498.
- Cap. VI. De las obligaciones de los padres con sus hijos, pag. 501.
- Cap. VII. Del amor de los padres á los hijos, pag. 503.
- Cap. VIII. Que los padres deben sustentar á los hijos, pag. 505.
- Cap. IX. Que las madres deben criar los hijos á sus pechos, pag. 506.
- Cap. X. Obligacion de los padres en dar estado á sus hijos, pag. 500.
- Cap. XI. De la educacion, y crianza de los hijos, pag. 512.
- Cap. XII. De los medios con que conseguirán los padres esta buena crianza de los hijos, p. 515.
- Cap. XIII. De otros medios para la buena crianza de los hijos, pag. 516.
- Cap. XIV. Del buen exemplo que deben dar los padres á los hijos, pag. 518.
- Cap. XV. Que los padres no den mal exemplo á sus hijos, pag. 520.
- Cap. XVI. De los amos, y criados, y trato entre los casados, pag. 522.
- Cap. XVII. Entra Electo en la quinta casa de Campo, y lo que en ella vió, pag. 525.
- Cap. XVIII. Declarase lo referido en el pasado, pag. 526.
- Cap. XIX. Lo que vió Electo en una Gruta contigua á esta Casa de Campo, pag. 528.
- Cap. XX. Explica lo referido en el antecedente, pag. 530.
- Cap. XXI. Trata del homicidio voluntario, p. 531.
- Cap. XXII. Confirmase con Historias la doctrina del pasado, pag. 533.
- Cap. XXIII. Del que aconseja, y manda el homicidio, pag. 535.
- Cap. XXIV. Del Odio, Duelo, ó Desafio, p. 538.
- Cap. XXV. Sucesos en confirmacion de la doctrina antecedente, pag. 540.
- Cap. XXVI. Prosigue la materia antecedente, pag. 542.
- Cap. XXVII. De otros modos con que se peca contra el quinto Precepto, pag. 544.
- Cap. XXVIII. Como tambien de palabra, y deseo se peca contra este Mandamiento, pagin. 547.
- Cap. XXIX. Del vicio frecuente de maldecir, pag. 548.
- Cap. XXX. Sucesos exemplares en confirmacion de la doctrina pasada, pag. 551.
- Cap. XXXI. Intenta Electo llegar á la sexta Casa de Campo, y no se le permite, pag. 553.

LIBRO SEGUNDO, DESIDERIO, Y ELECTO EN LAS SIETE Quintas, ó Casas de Campo del Monte Sinai.

- C**AP. I. Llega Electo á ver la quarta Casa del Santo Monte, y vuelve á tratar con su Maestro, pag. 490.
- Cap. II. De la obediencia los hijos á los padres, pag. 492.

Tabla de los Libros, y Capítulos.

- Cap. XXXII. Vé, y huye Electo de la Luxuria, pag. 555.
- Cap. XXXIII. Quán abominable es el vicio de la Luxuria, pag. 557.
- Cap. XXXIV. Quán importuno vicio es la Luxuria, pag. 559.
- Cap. XXXV. Quán amable sea la Castidad, y cómo se debe guardar, pag. 561.
- Cap. XXXVI. Confirma con exemplos la doctrina del pasado, pag. 562.
- Cap. XXXVII. Prosigue la materia del pasado, pag. 564.
- Cap. XXXVIII. Comienza á tratar de las especies de Luxuria, pag. 567.
- Cap. XXXIX. de otras especies de Luxuria, pag. 570.
- Cap. XL. Del incesto, sacrilegio, y vicio contra la naturaleza, pag. 572.
- Cap. XLI. De otros modos con que se peca contra este Mandamiento, pag. 575.
- Cap. XLII. De los hijos de la Luxuria, p. 578.
- Cap. XLIII. De los incitantes al vicio de la Luxuria, pag. 579.
- Cap. XLIV. De la profanidad en el vestido, pag. 581.
- Cap. XLV. Desengaño á las mugeres en este punto, pag. 583.
- Cap. XLVI. Confirma con exemplos la doctrina precedente, pag. 586.
- Cap. XLVII. Prosigue la materia del pasado, pag. 588.
- Cap. XLVIII. Remedios contra el vicio de la Luxuria, pag. 590.
- Cap. XLIX. Entra electo en la septima Casa de Campo, y dice algo de lo que vió, pagin. 593.
- Cap. L. Muestrasele á electo la Avaricia en figuras, pag. 594.
- Cap. LI. Entra Electo en la Sala de la Avaricia, pag. 597.
- Cap. LII. Historias que confirman la doctrina antecedente, pag. 599.
- Cap. LIII. Del pecado del hurto, pag. 601.
- Cap. LIV. De otros modos con que se hurta, pag. 604.
- Cap. LV. Historia sobre lo contenido en el antecedente, pag. 605.
- Cap. LVI. Prosigue lo mismo, y trata del Diezmo, y Primicia, pag. 608.
- Cap. LVII. Prosigue la doctrina tocante al Diezmo, y Primicia, pag. 610.
- Cap. LVIII. De la obligacion de restituir, pagin. 612.
- Cap. LIX. Confirma con exemplos la doctrina precedente, pag. 614.
- Cap. LX. Entra Electo en la octava Casa de Campo, pag. 616.
- Cap. LXI. Del falso testimonio, pag. 617.
- Cap. LXII. De la mentira, y sus daños, pagin. 619.
- Cap. LXIII. de la murmuracion, ó detraction, pag. 621.
- Cap. LXIV. Quán comun es este vicio, y de sus daños, pag. 622.
- Cap. LXV. Daños del murmurador, y de los que oyen, pag. 623.
- Cap. LXVI. De la susurracion, y chisme, pag. 625.
- Cap. LXVII. De la contumelia, y juicios temerarios, pag. 627.
- Cap. LXVIII. Prosigue la materia del pasado, pag. 629.
- Cap. LXIX. De los dos ultimos Preceptos, pagin. 630.
- Cap. LXX. de la Confesion Sacramental, pagin. 631.
- Cap. LXXI. De la integridad de la Confesion, pag. 633.
- Cap. LXXII. Del proposito de la enmienda, y satisfaccion de obra, pag. 637.

PROTESTACION DEL AUTOR.

Obedeciendo á los Decretos Apostolicos, especialmente á los de nuestro Santisimo Padre Urbano VIII, protesto, que quanto en estos Libros digo de la santidad, virtudes, favores, revelaciones, titulos de santidad, que á algunas personas se les dá, y algunos, que con milagros se refieren, no pretendo se les de mas fé, veneracion, ni autoridad, respectivamente, que la humana, menos á aquellas cosas, y personas, que por aprobacion de la Iglesia Catolica se debe mas autoridad, fé, y veneracion: y todo lo que en ellos digo lo sujeto, como hijo fidelisimo de la misma Iglesia, á su correccion, y á la del Santo Tribunal de la Inquisicion. En S. Ildefonso de Zaragoza á 13. de Julio de 1717.

Fr. Jayme Barou.



LIBRO PRIMERO.
DESIDERIO,
Y ELECTO
EN LA ISLA DESIERTA.
CAPITULO PRIMERO.

HALLA DESIDERIO AL NIÑO EN LA ISLA.

Admirables son las disposiciones de la Divina Providencia, con que dirige sus creaturas, las provee, y gobierna en orden á los fines que intenta. Con razon admira el Sabio aquella su eficaz suavidad, y suave eficacia, con que sobre toda humana comprehension mueve, y gobierna á sus creaturas, ordenando para el lógro de sus ocultos fines, los que en los ojos de los hombres son acasos (a). Pero esta que es ley general en todas sus providencias, es muy especial en orden á la salud eterna de los que previó, y predestinó, para que fuesen conformes á la imagen de su Hijo, porque (aun quando mas lo imposibilita la prudencia humana) los llama; llamados, los justifica; y justificados, finalmente, los glorifica, ciñendo sus sienes con diadema inmarcesible, y eterna. Quien vea un David, quando mas perseguido de Saúl, mas próximo á sucederle en el Cetro de Israel: quien al Santo mozo Joseph, odiado, vendido, y encarcelado, y en breve por las escalas de la carcel subir á la mayor prianza de Egipto: quien al soberbio Saulo, que por el mismo camino de su sacrilego empeño

caminaba, aunque ignorandolo él, á la cumbre del Apostolado (b), y á ser un San Pablo, caído en el suelo, para levantarlo al Cielo: quien esto vea, conocerá como la naturaleza toda sirve en sus movimientos á la suprema, é inviolable Ley del querer Divino, y al término que la guia la disposicion infalible de la Divina Providencia (c).

Esta verdad, que es irrefragable, se confirmará con el suceso (aunque parabólico) de un Niño, de quien cuidó, aun quando por su edad pendia solo de la Divina Providencia, pues por sus pocos años no podia valerse de la industria humana, que suele aprovechar mucho en los peligros, y necesidades de la vida á los mortales.

Navegaba cierta Matrona noble con designios de pasar á Constantinopla, y llevaba consigo un hijo de edad de solos tres años. Alborotóse el mar (pension á que están sujetos los que con alas de viento quieren surcar lo dilatado de sus cristales), y combatiendo al Navío sus olas con vientos encontrados, llevólo á su ultimo precipicio, arrojandolo con furia á un peñasco, y á la violencia del golpe, quedó despojo de la desgracia, pereciendo en el abismo de las aguas, los que fiados

A de

(a) Sap. 8. v. 1. D. Th. 1. p. q. 19. art. 8. q. 22.

art. 4. Rom. 8. v. 29. (b) Act. c. 9. (c) Gen. 41.

de su deslealtad (no debiendo) aseguraban en ellas el cumplimiento de sus designios; pero quando la fortuna en estos casos no descarga el golpe de una vez, suelen hallar los asustados navegantes una tabla en que estrive su esperanza, ó la dilacion del susto, para que no sea el naufragio mas lamentable. Así sucedió á esta Matrona desgraciada, que con su hijo guarecido de un brazo, pudo con el otro asir una tabla, que á poco rato le faltó, dexandola á la vista de una Isla, aunque inhabitada, sumergida en lo profundo de las aguas. ¿Qué haría el tierno Infante en lance tan apretado? Nada hizo, que por sí no podia ayudarse; pero dispuso la Divina Providencia, que quando entre sumergido, y fluctuando, apenas se podia descubrir su cuerpecito, acudiera á socorrerle (mas guiado del cuidado de la Divina Providencia, que de su natural inclinacion á los hombres) un Pez llamado Delfin. De este refieren los naturales, que tiene particular inclinacion á los hombres, y viendolos en peligro de naufragio, los socorre, y favorece. Favoreció á este Niño el Delfin, y con muestras de raro contento lo llevó sobre sus escamas, paseando un rato por la mar, como celebrando la dicha de haber socorrido á quien como amigo naturalmente mira. Pasado algun rato, sacóle á la playa de la Isla, y se retiró á su natural domicilio de las aguas, dexando como encomendado á superior providencia (que es la Divina) al que su corto caudal no podia favorecer en mas, que haberlo librado de tan evidente peligro. Entróse el tierno Infante la tierra adentro, la qual no le ofreció mas compañía, que de árboles, hierbas, é irracionales, porque los hombres no la habitaban. En este desierto vivió hasta la edad de diez años (a). De la misma edad, con poca diferencia, era el Santo Principe Josafat, hijo del Advenir, Rey de la India, quando viendo Dios las santas inclinaciones, que en él habia puesto su bondad, le envió al Santo Monge Barlaam para que lo alumbrára con la luz de la Fé, sacandolo de las tinieblas de la Gentilidad en que vivía. La misma edad contaba el Niño, que en la Isla dexamos, quando ordenó la Divina Providencia lo hallára un virtuoso Religioso. Salió este de su patria, que es la Ciudad del *Ocio*, por parecerle (y bien) que emplean mal los talentos entregados por el Soberano Rey, los que en ella viven retirados en el Palacio del descanso, habiendolos Dios llamado para cultivar la Viña de su Iglesia, y favorecer á sus próximos con la doctrina, y enseñanza. Pusose en una nave, que se llamaba *Zelo de la Gloria de Dios*, y tomó el camino de Constantinopla, con ánimo de predicar el Evangelio á los moradores de aquella Ciudad populosa. Fáltóle el socorro de los vientos, y dete-

nido con una prolixa calma en alta mar, consumió los bastimentos que llevaba. Acabóse del todo el agua, por la qual, quando movió la Nave, y descubrió la Isla, se halló precisado á arribar á ella, para socorrer la sed que padecia, y proveerse para lo restante de su viage. Desembarcó en la playa, y entrando la tierra adentro en busca de alguna fuente, á poco rato descubrió á la raíz de un peñasco un bulto, que ni bien discernia si era bruto, ó criatura humana: íbase llegando á él, y aunque corriendo quiso huir, pero con brevedad lo alcanzó; y conociendo que era niño, quedó admirado de hallarlo en aquella Isla, que sabia nadie la habitaba, y con caricias, y muestras de benevolencia lo detuvo, y sosegó. Consideraba el Religioso el trage del niño, y se le representó un San Onofre joven, porque iba vestido como quando ya el Santo viejo encontró en el desierto al Abad Pafnucio (b). Tenia el niño cabello muy largo, que le cubria la mitad del cuerpo: de la cintura pendia una Zona, texida de hojas de arboles, para cubrir su desnudéz, como lo hicieron con hojas de higuera nuestros primeros Padres. Mirabale el rostro, y lo tenia hermoso, y blanco. En los ojos advertía una composicion, y modestia rara. En el hablar descubrió un gran sosiego, lo qual admiró mucho, por haber tan poco antes padecido tal turbacion, y espanto. Notóle que algunas veces levantaba los ojos al Cielo, con muestras de encaminar á Dios sus afectos. Preguntóle, ¿para qué levantaba los ojos? Y le respondió, que para dar gracias á Dios, que lo habia creado, y conservado, pues así deben hacerlo todas las creaturas capaces de razon. Admiróse el Religioso de oir tan christiana respuesta, y le preguntó ¿si era Christiano? Respondióle, que ni tal nombre jamás habia oído. ¿Pues cómo veniste á esta Isla solitaria, y qué haces en ella? Esa pregunta (respondióle) pide muy prolixa respuesta, y volvió con esto las espaldas para huirse; pero el Religioso con nuevos alhagos lo detuvo, y diciendole tambien, que tenia muchas cosas que enseñarle, y que decirle, que no temiese, pues daño alguno no le haria; con esto se detuvo, y comenzaron ambos su conversacion.

CAPITULO II.

DA CUENTA EL NIÑO DE SU ENTRADA EN LA ISLA, Y PONELE EL RELIGIOSO NOMBRE.

Dime, pues, ¿cómo fue tu venida á esta Isla, y cuánto ha que en ella moras? Dime tú, replicó el Niño, ¿quién eres, y adónde vás, para saber con quien hablo, que no es bien fie yo de quien no conozco mis secretos? Yo soy, respondióle, Maestro de la Ley del Dios verdadero: llá-

mo-

(a) Vorag. leg. 176. (b) Vorag. leg. 173.

&c. Vit. PP. de Sanct. Onofr.

mome *Desiderio*, no de las riquezas de la tierra, sino de ganar almas para Dios: soy hijo de nobles padres. ¿Quién, le dixo el Niño, son tus padres? Respondióle: Mi padre se llama *Zelo de la Gloria de Dios*: mi madre es una Señora noble, que se llama *Compaſion de la eterna perdición de las almas*: mis abuelos son dos santos casados, tan unidos, y hermanados, que jamás se apartan el uno del otro: mi abuelo se llama *Amor de Dios*, y mi abuela *Caridad del próximo*: otros muchos parientes tengo, que á su tiempo te diré. Respondióle el Niño: Mucho me han quadrado tus ascendientes, y nombre, y me dán seguridad para decirte lo que me preguntaste. Yo llegué á esta Isla favorecido de un pez, que á la orilla me dexó, quando yo dexaba á mi madre anegada en la mar, y á mí me faltó muy poco para quedar con ella sepultado, y sumergido.

Desid. Sin duda que Dios te quiere para muy suyo, pues tan milagrosamente te guardó, y así en adelante te llamarás *Eleſto*, pues Dios, que es tu Creador, te ha elegido para sí, y con tan particular providencia te ha conservado la vida.

Eleſt. ¿Y de dónde inferes lo que me dices?

Desid. Porque cosas semejantes las ha obrado Dios con sus Santos, y con los que creó para siervos suyos.

Eleſt. Dime si alguna de estas providencias ha tenido Dios con los que dices, que holgaré mucho de oirlas.

Desid. Muchos casos semejantes te podia referir, pero basta saber el siguiente. Lucio Caelio gobernaba las Provincias, ó Reynos de Portugal, y Galicia, quando Celsia, su muger, de un parto dió al mundo nueve hijas; la qual, juzgando que podia ceder en descrédito suyo, cosa tan raras veces vista en el mundo, mandó á la partera, que con todo secreto tomára las nueve creaturas, y las arrojára en un rio, que por allí cerca corria (a). No tuvo corazon para executar el mandato de la cruel madre, y en vez de arrojarlas al rio, las llevó al Lugar mas cercano, y las entregó á nueve mugeres, que con todo cuidado las criaron, y bautizaron, lo qual sus padres no harian, porque eran Gentiles. Pasados algunos años, fueron acusadas por Christianas delante de su mismo padre, y padecieron glorioso martyrio por Christo, muriendo Santa Liberata (que fue una de las nueve) clavada en cruz, á imitacion de su Divino Redentor Christo, el qual las guardó del riesgo quando recién nacidas, porque las creó para padecer martyrio por su amor.

Eleſt. ¿Y ha usado Dios con otros de esta particular providencia?

Desid. Sí, que á San Ramon Nonato le conservó la vida en el vientre de su madre, ya difunta, que por eso se llama Nonato, que es lo mismo que no nacido, porque abriendo el vientre de la madre, lo sacaron á este mundo (b).

Eleſt. Pero á ninguno de estos sacó Dios del peligro de las aguas, como á mí me sacó su providencia.

Desid. Verdad es, pero lo ha hecho con otros, porque para sí los eligió.

Eleſt. Me servirá de consuelo oir caso semejante al mio; y así te ruego, que si de alguno te acuerdas, me lo quieras referir.

Desid. Dirélo de buena gana. El Rey de Egypto Faraon mandó, que á todos los niños Hebreos los arrojáran en las aguas del rio luego que salieran del vientre de sus madres (c). Nació Moysés; y aunque por verlo sus padres muy hermoso, que era prodigio de la naturaleza, retardaron tres meses en arrojarlo, pero hubieron de hacerlo al fin, por temer el castigo de Faraon. Pusiéronlo en una cestilla de juncos, y lo arrojaron en las corrientes del rio Nilo: fue esto á tiempo que la Princesa, hija de Faraon, salió á la ribera del mismo rio, y viendo venir sobre las aguas el cestillo, mandó á una de sus doncellas que lo detuviera: hizolo así, y descubriendolo, halló dentro al niño Moysés. Viendolo tan hermoso, y agraciado, compadeciése de él, y mandó le diéran á criar: hizolo su misma madre, que sin saber la Princesa que lo era, se lo entregó para ese fin. Creció, y pasados algunos años, llegó á libertar á todos los Hebreos del cautiverio de Egypto, y fue uno de los mayores Santos, y Profetas de la Ley antigua. A este libró Dios del peligro de las aguas, como tambien á tí: procura servirle, como lo hizo éste; y refiere-me ahora cómo te has sustentado en este tiempo.

Eleſt. Luego que llegué á esta region, de hombres no habitada, ví venir ácia mí una bestia, que con notable velocidad corria: otra, que la acompañaba, tenia unas hastas en la cabeza, y á trechos unas puas. Llegaronse á mí con alhagos, que bien era menester, segun el miedo, que como Niño tenia: advertí que de los pechos de la que no tenia hastas, se destilaba leche; apliqué los labios, y comencé á mamar con gran sosiego, porque me lo permitia. Esta me sustentó dos años, hasta que ya tenia los cinco muy bien cumplidos: venia por la mañana, y la tarde, y no hacía falta ni un solo día.

Desid. ¿Y sabes tú quién la enviaba con tanta puntualidad?

(a) 10. Julii, in Festo Libert. & Vorag. in Legend.

(b) En su histor. (c) Exod. 2.

Elef. No sé cierto: solo puedo decirte dos cosas; la una, que me admiraba cómo siempre á la hora misma me hallaba, no estando siempre en un mismo lugar de esta Isla; la otra, cómo acudía tan puntual, que ningún día me hizo falta.

Desid. Pues sabe, que guiada del Supremo Provisor de las creaturas, que es Dios, venía á darte el sustento, que de otro modo no sería tan puntual, ni tampoco lo haría.

Elef. ¿Pues qué, Dios cuida de estas menudencias? ¿Qué le importa á Dios que yo viva, ó muera, para tener tanto cuidado que no perezca?

Desid. Nada se menoscabaría de su gloria porque tú en el mundo faltaras; pero como es universal Provisor de sus creaturas, aun á los pajarillos no falta, pues á todos dá el sustento.

Elef. No extraño, que de mí cuide, pues (como me dices) lo hace con los pajarillos: bien quisiera me lo explicaras; porque aunque en esta soledad he visto varias diferencias de aves, pero nunca he advertido lo que me dices, pues á los pajarillos pequeños he visto, que sus padres les dán de comer con mucho cuidado.

Desid. Sabe que hay una especie de aves, que se llaman Cuervos (a), los hijuelos de estos nacen blancos; y como los padres son muy negros, viendolos degenerar en el color, los aborrecen, y los dexan: aprietales el hambre á los polluelos, y como necesitados claman, y gritan, pidiendo con grande ansia el sustento; pero como los padres hacen el sordo, acude Dios á su remedio, enviando por el ayre un rocío, el qual se entra por los piquitos de los Cuervecitos, que con la cabeza levantada ácia el Cielo los tienen abiertos, y con eso se sustentan, hasta que pueden salir del nido, y volar, para buscar el alimento.

Elef. Rara Providencia es esa que me dices; pero dime, Desiderio, ¿ha tenido Dios semejante providencia con los hombres?

Desid. Sí la ha tenido; que quien socorre á las bestias, que tan poco valen, no podía faltar á los hombres, que, sin comparacion, son de mas rico precio.

Elef. Dime algunas historias en confirmacion de esto, que me huelgo mucho de oirlas.

Desid. Algunas te diré brevemente (b). A S. Pablo, primer Ermitaño, le llevó un Cuervo, por espacio de muchos años, cada día medio pan muy blanco; y quando al fin de su vida

lo fue á visitar S. Antonio Abad, como ya habia mas que comieran, duplicóse la racion, y todo ese tiempo les llevaba un pan entero. Discurre, Elefeto, si el Cuervo lo amasaría, y cocería, ó si era Dios el que lo enviaba.

Oye otra historia semejante, pero mas rara. A la otra parte del rio Jordán se hallaba el Profeta de Dios Elías solo, y escondido por temor del Rey Acab. Perecería de hambre, si Dios no cuidára de su Siervo, y Amigo. Hízolo el Señor con tanta puntualidad, que tarde, y mañana acudian los Cuervos, llevando carne, y pan para sustento del Profeta (c). Y has de advertir, Elefeto, que los Cuervos son unas aves, que en ninguna cosa se ceba su apetito con mas gusto que en la carne; y no obstante ningún día dexaron de llevarle al Santo Profeta su racion, sin minorarla jamás. ¿Pues quién no admira aqui la Divina Providencia?

Elef. Si tanto cuidado tiene Dios de los hombres, bien mal hacen en andar solícitos, ni trabajar para ganar que comer.

Desid. En lo primero dices bien, que la solitud, que es demasiado cuidado, debe evitarse: así lo enseña la Ley de Christo; pero no el trabajar, para tener que comer, porque en pena del pecado primero, le dixo Dios al hombre, que con el sudor de su rostro ganaria el alimento (d).

Elef. Dime, Desiderio, ¿has conocido por las señas que te he dado, qué animal era el que me dió leche dos años?

Desid. Sí. Llámase Cierva, veloz mucho en el correr; y el que con ella venia la primera vez era Ciervo, porque en esta especie las Ciervas no tienen hastas, y los Ciervos las tienen del modo que me has referido.

Elef. Mucho me consolaría sabiendo que por ministerio de Ciervos haya Dios sustentado algun otro como á mí.

Desid. Pues no dudes que lo ha hecho el Señor en semejante necesidad que la tuya.

Elef. Refiereme cómo fue, y pasaré adelante, dandote noticia de mi vida, y ocupacion en esta soledad.

Desid. A Santa Cunegunda (e) persiguió mucho un Mayordomo de su casa, mirandola con amor ilícito: resistióse como santa, y como noble, que era Duquesa del Palatinado. Viendose despreciado el Mayordomo, tomó la pluma en descrédito de su Señora, escribiendo al Duque su marido. Este respondió á su criado, que dispusiera la quitáran la vida. Hízolo con gran diligencia; y para mas asegurarse,

(a) D. Thom. in cap. 38. Job. fin. (b) Vitas PP. in vita D. Paul. Eremit. (c) 3. Reg. 17. v. 6. (d) Matth.

6. v. 31. (e) In hist. vita ejus.

mandó á los executores del homicidio , que la lleváran á un monte , y quitandola la vida , la cortáran la lengua , y se la traxeran en testimonio de que era muerta la Duquesa. Teniendola ya en el monte , movidos de compasion los verdugos , convinieron en perdonarla la vida , con tal que se entrára del monte adelante ; pero acordandose que habian de llevar la lengua , quisieron cortarla á un niño , hijo suyo , que la Santa Duquesa llevaba en sus brazos. No se lo permitió el amor de la madre ; y entre confusos , é indeterminados , sin acabar de resolverse , vieron junto á sí una perrilla , á la qual cortaron la lengua , para darla en testimonio al malvado criado , y á la Santa Señora la permitieron se entrára del monte adelante , fiando su vida de la Divina Providencia. Halló una cueva , donde con su hijo se recogió ; y para crianza del niño enviaba Dios cada día una Cierva , que con leche de sus pechos lo sustentó , hasta que Dios proveyó de otro alimento. Vivió la Santa Duquesa muchos años en la cueva , en altísima contemplacion ocupada , hasta que cazando un día su marido , la halló en compañía de su hijo.

Elef. ¿Y en qué , ó cómo feneció la vida de esta Santa Señora ?

Desid. Bastate saber que fue Santa : su marido , y el niño acabaron santamente , y que por medio de una Cierva sustentó Dios al niño mucho tiempo : que esto , y no mas me has preguntado , y en adelante sabe preguntar , aprendiendo de mí , que soy Desiderio , que yo no acostumbro á responder sino es á lo que se me pregunta. Dime ahora , Elefto , y lo restante hasta hoy , ¿cómo te has sustentado ?

Elef. No ha sido con menor providencia del Creador del Mundo , segun entiendo.

Desid. ¿Pues dime cómo ha sido , que me has dado nuevo deseo de saberlo con lo que has respondido ?

Elef. Permiteme retirar un poco , que en volviendo te lo diré , y pídotte que no te vayas.

Estuvo un rato retirado Elefto ; y quando volvió , como habia prometido , preguntóle Desiderio : ¿Adónde fuiste , Elefto , y en qué te has detenido tanto tiempo ?

Elef. Ya te lo diré despues , y proseguiré ahora la providencia con que mi Creador me ha sustentado hasta aqui (a). Pocos dias antes que dexára de venir la Cierva á darme el cotidiano alimento , estando yo en lo retirado de esta soledad , ví que venia ácia mí un animal

feróz , tanto , que el espanto , que de verlo me sobrevino , fue mucho no me privó de la vida ; pero cobré aliento , quando advertí , que llegando á mí , no solo no me dañaba , sino que con alhagos me procuraba sosegar : mostrabame repetidas veces un pie , el qual no asentaba en el suelo. Miré con atencion , para advertir lo que queria darme á entender , y noté que lo tenia inflamado con una muy grande apostema , originada de una espina que llevaba atravesada. Entendí queria que se la sacára : hice lo , aunque no sin causarle grande dolor , segun las muestras que daba de sentimiento : le limpié la apostema , y luego quedó aliviado , de suerte , que pudo andar sin dolor. No puedo ponderar , Desiderio , las señales que de agradecimiento daba , alhagandome con la cabeza , mostrandome su gran contento. Tales cosas hacia , que te aseguro me enterneció , considerando un animal tan agradecido á quien tan pequeño beneficio le habia hecho ; y mirandome yo tan ingrato á mi Creador , que tan obligado me tiene. Fue preciso templar el llanto , porque advertí que la bestia fiera se entristecia viendome derramar lagrimas. Desde aquel dia , hasta hoy , no ha faltado de mi compañía , solo el rato que vá á cazar ; y quando vuelve , parte conmigo la carne que ha cazado ; y varias veces me trae algunas frutas , y hierbas , que no sé de donde las coge , porque hasta hoy no las he visto en la Isla. Ningun animal se llega quando está conmigo ; y he notado que todos le temen , y con respeto le miran : muestra soberanía en el andar , y sobre la cabeza lleva una corona de su misma melena formada , que quando la encrespa , ha forma muy vistosa. Ahora estraño cómo no viene , que otros dias á esta hora ya volvia de la caza.

Desid. No hay para qué aguardarlo , porque ya tienes quien te dé el sustento , pues la Providencia Divina se ha valido de mí para ese fin , y para otros mas soberanos que intenta. Dime , ¿sabes qué bestia , ó animal es el que así te ha sustentado ?

Elef. No puedo saberlo , pero me dará contento que me lo digas.

Desid. Llámase Leon , Rey entre los animales terrestres : es sumamente agradecido á los que le favorecen , y tú bien lo has experimentado , aunque no debes tanto atribuir el beneficio que te ha hecho á su natural generosidad , y agradecimiento , como al Supremo Señor , que usando de su Providencia , se ha valido de ese medio para sustentarte , y defenderte. Caso semejante á tu suceso se refiere de otro Leon , que sustentó á

(a) Simile Guevar. Carta.

un hombre con el mismo cuidado , y con aquella que Dios para sí elige , especialmente lo han hecho varias veces.

Elect. Refiereme algun suceso , y pasaré adelante en referirte los de mi vida en esta Isla.

Desid. De Santa Daría Virgen , y Martyr se escribe , que la mandó el Tyrano llevar á la casa de las mugeres públicas , para que públicamente quedára deshonrada ; pero un Leon , saliendose de la plaza , donde luchaba con ciertos hombres , fuese á la casa donde habian llevado á la Santa , y puesto á la puerta , defendia la entrada en ella , y con eso la honestidad de la Virgen (a). Intrépido un mozuelo , quiso entrar , pero asióle el Leon entre sus garras , y llevandolo adonde estaba la Santa Virgen , dabale á entender , qué queria hiciera con el atrevido mozo. Mandóle la Santa que no le dañára , y con el prodigio convertido , fuese publicando por la Ciudad la virtud de la Santa Virgen. Envió el Tyrano Monteros para que retiráran el Leon ; pero éste los prendió entre sus uñas , y llevandolos á la presencia de la Santa , esta los convirtió. Ultimamente , el Tyrano mandó dar fuego á la casa , para abrasar á la Santa , y al Leon : temió éste viendo el fuego , y con rugidos lamentables manifestaba á la Santa Virgen el pavor , y miedo que tenia , la qual le dió licencia para que se fuera , y ella comenzó á padecer los tormentos de su martyrio , hasta dar la vida en defensa de la Fé (b).

CAPITULO III.

COMO ELECTO COMENZO A CONOCER á Dios.

Desid. Dime , Electo , ¿ en qué te has ocupado este tiempo que has vivido en esta Isla solitario ?

Elect. Mas de tres años pasaron despues que en ella entré , que no tuve otra ocupacion , que pasar el tiempo andando de una á otra parte.

Desid. ¿ Es posible que en ninguna otra cosa te ocupabas ?

Elect. A ratos corria por esta soledad , á ratos me entretenia con algunos animalitos pequeños , que ni huían de mí , ni yo de ellos ; á ratos dormia , y lo mas del dia se me pasaba en desear que viniera la Cierva , para que me diera leche : verdad es , que jamás venia sino una vez á la tarde , y otra por la mañana.

Desid. ¿ Y no has estado enfermo en ese tiempo ?

Elect. En todo él no me ha dolido la cabeza , ni miembro alguno del cuerpo.

Desid. Yo lo atribuyo á la regla que has tenido en tomar el alimento , que en los niños las mas veces proceden los achaques del desorden con que comen , y beben. Y pasados los tres años , ¿ cuáles eran tus ocupaciones ?

Elect. Antes de responderte , me parece que será acertado darte noticia de otra cosa. Un dia , quando tendria poco mas de siete años , estaba sentado á la orilla de un arroyuelo , divertido en mirar sus corrientes : advertí ruido detrás de mí , volví el rostro , y ví á mi lado una Señora , hermosa á mil maravillas , rodeada de resplandores ; los ojos tan brillantes , como si fueran dos estrellas , con un ropage blanco , y manto de color de cielo. Te aseguro , Desiderio , que me quedé suspenso viendo tan rara belleza (c).

Desid. ¿ Y le preguntaste quién era ?

Elect. Sí , y me dixo que se llamaba *Luz Natural* , que venia á hacerme compañía en esta soledad , y que jamás de mí se apartaria , aunque no siempre la veria en ese traje.

Desid. ¿ Y sola venia esa Señora ?

Elect. No por cierto , que quando me dixo no la veria siempre en el traje que la veía entonces , añadió , como ni ahora adviertes quien está al otro lado. Volví los ojos , y ví un mancebo hermoso , y ricamente vestido , que como suspenso estaba meneando las manos , y labios , como quien trata con otro algun negocio.

Desid. ¿ Y te dixo ese mancebo hermoso quién era , y á qué venia ?

Elect. A la *Luz Natural* lo pregunté , y me respondió , que era hijo suyo muy amado , que se llamaba , *Dictamen* , ó *Discurso de la Razon* ; y que tambien venia á hacerme compañía , pues jamás se apartaba de ella , que era su madre.

Desid. No les preguntaste , ¿ cómo tanto tiempo te habian dexado solo en este desierto , ó soledad ?

Elect. Sí se lo dixé á la *Luz Natural* ; pero me respondió , que su Soberano Dueño , el Autor de la Naturaleza , no se lo habia antes mandado.

Desid. Eso es lo mas regular , que hasta los siete años no acompaña á los hombres ni la *Luz Natural* , ni el *Dictamen de la Razon* (d). Aunque algunas veces vienen antes á

(a) Surio in vita ejus. (b) Surio in vita ejus. (c) Vid. D. Th. 1. 2. q. 91. á 2. & q. 93. per tot. (d) D. Th.

& Auth. communiter.

hacerle compañía; y lo mas comun es acompañados de otra Señora, sin comparacion mas hermosa, y noble, que se llama *Luz Sobrenatural*, como de varios Santos lo he leído. De S. Juan Baurista, aun estando en el vientre de su Madre, se dice, que le acompañó la Luz de la Razon, ilustrada de la Sobrenatural, con lo qual conoció à su Redentor, que vino à su casa cerrado en el Claustro Virginal de su Santísima Madre (a). De Santo Thomás de Aquino se escribe, que de cinco años tuvo uso perfecto de razon, ilustrado de la Luz Sobrenatural, con que conocia à Dios, y se postraba en oracion dos horas cada dia (b).

Elef. Mucho extraño lo que me dices, que en tan tierna edad se hallára tanto seso, y tanto juicio.

Desid. La Luz Natural no te ha enseñado esto, porque aunque tan resplandeciente de ojos, no alcanza à vér de tejas arriba, como dicen, ó no penetra los efectos de la Gracia Divina. Lo que te aseguro es, que mayores te podia referir.

Elef. No repares, Desiderio, que aunque yo reparo en lo que dices, creo que no me engañas: y así, refiereme lo que sabes.

Desid. Solo te diré una cosa, y pasarás adelante en referir lo que comenzaste. Santa Julieta Martyr tuvo por hijo à San Quirico (c). Llevaron al martyrio à su madre, siendo el niño de solos tres años. Teniale la madre en sus brazos; quitoselo de ellos el Tyrano, y comenzó à alhagarlo, y hacerle fiestas: el niño las despreciaba con manos, y con pies, que meneaba: y apartando la cabeza, decia: *Christiano soy como mi madre*. Quiso el Tyrano acallararlo con nuevos alhagos; pero el Santo Niño lo arañaba en el rostro, y gritaba: *Yo soy Christiano como mi madre*. El Tyrano insistia en hacerle fiestas, besandolo, y abrazandolo; pero el Niño abriendo su boquita, le asió de las espaldas con los dientes, y lo amargó tanto, que con rabia lo arrojó contra la escala del Trono, ó Tribunal donde estaba sentado; y diciendo el Santo Niño: *Christiano soy, Christiana soy*, quedó muerto, hecha pedazos con el golpe la cabeza. ¿No te parece, Elefío, que es este mayor prodigio? Pues no estrañes en adelante lo que me oygas.

Elef. El Dictamen de la Razon, y la Luz Natural vinieron en este dia solos; pero otras veces me han visitado, y quedado conmigo otras muchas Señoras, que lo son por cierto; aunque criadas de la Luz Natural, y Dictamen de la Razon.

Desid. No pases adelante, Elefío, que yá

entiendo lo que me quieres decir; y yo deseo que antes me digas, qué te ha enseñado, y cómo te ha gobernado la *Luz Natural*, y su hijo, *Discurso de la Razon*.

Elef. Una mañana estaba retirado, divirtiendo la vista por esta soledad, y ví à mi lado à la Luz Natural, que me dixo: Tú no te hiciste à tí mismo: Tú à tí no te creaste.

Desid. ¿Y qué la respondiste, Elefío?

Elef. Dixele que era verdad, que yo à mí no me habia creado, ni hecho; y luego advertí, que su hijo el Discurso de la Razon (que al otro lado se me dexó vér) me decia: Si tú à tí mismo no te hiciste, luego algun otro te hizo, y te creó: luego à éste lo hizo otro, ó no lo hizo, ni lo creó. Si lo hizo otro, à éste lo haría otro, y así de los demás, que son hechos, y creados hasta proceder infinitamente, lo qual la Luz de la Razon no aprueba. Si al que te hizo, y creó, nadie lo creó, ni lo hizo, ese será el primer principio Creador, y Hacedor de todas las cosas. Conoci que el discurso era evidente, y quedé convencido ser verdad lo que me persuadia (d).

Desid. Razon tuviste en persuadirte era verdad. Pues sabe que ese primer principio, Creador, y Hacedor de todas las cosas, se llama Dios, y que hay Dios la Luz Natural lo enseña à todos: solo los ignorantes pudieron decir en su corazon, que no hay Dios. El Discurso de la Razon Natural lo persuade tan claramente, que por él lo conoció con evidencia el Filosofo Aristóteles: y quando llegó à morir, dicen algunos, que exclamó, pidiendo misericordia à esta primera causa, y principio, que es Dios.

Desid. ¿Qué mas te dixo la Luz Natural?

Elef. Otro dia se puso à mi lado, y me dixo: Obligado estás à amar à Dios tu Creador, porque naturalmente el efecto ha de amar à su causa; y el que recibe el beneficio debe corresponder agradecido, siquiera amando al que lo hizo.

Desid. Te dixo muy bien la Luz Natural que el desagradecimiento hace à los hombres peores que irracionales (e).

Elef. Aunque entendí bien lo que me decia la Luz Natural; pero no alcanzaba cómo à mi Creador podia yo ser agradecido.

Desid. ¿Por qué no le preguntabas à su hijo el Discurso de la Razon, que él te lo hubiera declarado?

Elef. Así lo hice, y quedé enseñado del modo con que debia hacerlo. Dixome, que mi Creador era Señor universal del Cielo, y Tier-

(a) Lucæ 1. ibi com. (b) Cast. en su Vida. (c) Vorag. legend. 78. (d) D. Th. 1. p. q. 2. art. 3. D. Th. sup.

Psalm. 13. vers. 1. 2. Metaph. (e) D. Th. var. loc. op. 12. q. 86. art. 6.

Tierra, y de todo lo que en ella hay: que cosa alguna no necesitaba, porque á todos daba liberalmente lo que tenían (a). Ni tú, me dixo, tienes cosa alguna en tí, que de él no hayas recibido; pero aunque esto es así verdad, te dió el Creador libre alvedrio para obrar, dexandote libre, para que uses de tus potencias, y sentidos, en orden al fin que quisieres. Si lo que haces á él lo ordenas, de ese modo le eres agradecido; si á otro fin lo encaminas, á mas de ser ingrato eres ladrón.

Desid. ¿Qué te pareció, Electo, de la doctrina que te enseñó el Discurso de la Razon?

Elect. Lo que entendí fue, que mi Creador me pedia en agradecimiento la voluntad, ó el corazón.

Desid. Tú has dicho en una palabra lo que el Discurso en muchas te enseña (b). Dixo muy bien un Sabio, que Dios se hizo Niño por los hombres, y que éstos podian contentarlo con una manzana; dando á entender, que con el corazón, que le ofrezca el hombre, tendrá contento á su Dios, porque figura de manzana tiene el corazón humano. ¿Y has procurado, Electo, hacerlo así? ¿Le has dado á Dios el corazón?

Elect. Así lo he procurado hacer, aunque muchas veces he faltado, que, como hombre, me arrastra el principio de que fui formado, que es la tierra. Y un dia fui enseñado, mirando el rostro hermoso de la Luz de la Razon, que el corazón habia de darlo á mi Creador.

Desid. Así es verdad, porque no es posible servir á un tiempo á dos Señores, ni el corazón humano puede ser de Dios, y del Mundo á un tiempo mismo. Por eso un Sabio pintó á un hombre con el corazón dividido, en cada mano la mitad. La una parte le daba al Mundo, y éste la tomaba, que como tan ruin, con qualquier cosa se contenta: La otra mitad la daba á Dios; y su Creador no la queria, y le respondia: *Todo, ó nada.* Y glosó el Sabio, dando la razon de la respuesta que Dios daba al hombre, y dixo:

*La una mitad toma el Mundo,
La otra no quiere Dios,
Porque el corazón á un tiempo
No puede ser de los dos (c).*

Elect. Bien he conocido, Desiderio, la verdad de esa doctrina; pero te aseguro, que he tenido suma dificultad en practicarla.

Desid. No lo estraño, que son muchos los

enemigos que combaten el corazón, y lo abaten á la tierra. ¿Pero cómo hacías, Electo, para cumplir con lo que la Luz Natural te enseñó en este punto?

Elect. Acudia á suplicarle á mi Creador me ayudara, para que yo no pusiera mi corazón en otra cosa, que en él; pues por orden suya, así me lo decia el Discurso de la Razon.

Desid. Ese fue el medio mas proporcionado que podias elegir. ¿Pero cómo lo aprendiste?

Elect. Una tarde estaba triste, porque la Luz Natural me reprehendió, diciendo que mi Creador me habia apartado del Mundo, para que en él no pusiera el afecto de mi corazón, y lo ponía en muchas cosas de las que veía aun en esta soledad.

Desid. La Luz Natural tiene la misma condicion del Creador, y éste lleva muy mal, que el afecto del corazón se ponga en otra cosa que en él.

Elect. ¿Y alguna vez lo ha dado eso á entender?

Desid. Sí lo ha dado á entender muchas veces. Un solo caso te diré (d). Santa Rosa del Perú criaba una mata de albahaca para llevarla á su tiempo á la Iglesia: ponía mas cuidado del que convenia en regarla, y emparejarla: habiase un poco pegado el corazón á la albahaca: un dia estandola regando aparecióle el Soberano Señor, y tomando de la mata, la arrancó, y la dixo: *No quiero que pongas tu corazón en otra cosa que en mí.* Y á un mismo tiempo la dexó enseñada; y compungida.

Elect. Del mismo modo quedé yo triste con lo que me dixo la Luz de la Razon; pero entre triste, y pensativo volví los ojos, y ví á mi lado una niña de tan rara belleza, que no tengo palabras con que explicarla. Estaba arrodillada, los ojos puestos en el Cielo; y aunque en voz baxa, oí que decia: Señor, asisteme; ayudame, Señor, pues eres mi Creador, y tú solo puedes favorecerme. Al tiempo que hablaba, advertí que de su boca salía un humo de fragancia tan suave, que me dexaria suspensos los sentidos, si poco á poco no se subiera al Cielo. Las manos las tenia juntas sobre el pecho, con rara quietud, y sosiego: su nombre le pregunté; pero estaba tan atenta en lo que hacía, que juzgo no me oyó, y quando quise repetir la pregunta, se fue luego, dando á entender que la inquietaba (e). La Luz Natural me dixo: Aprende, y haz lo que has visto, y con eso podrás lo que por tí solo no podias.

Desid. Pues sabe, Electo, que esa niña se llama *Oracion*: es hija muy querida de una señora nobilísima, que se llama *Religion*.

(a) D. Paul. Ep. 1. ad Cor. c. 4. (b) Prov. 23. v. 26. & D. Th. Joan. 1. l. 15. (c) Haest. Scolacor. lect. 7. in cl. 1. Vide D. Thom. sup. Psalm. 9. lit. A.

(d) En su Vida. (e) Símb. de Orac. Ex Apost. c. 8. 4. & D. Th. ibi.

gion (a). La estima tanto el Creador del Mundo, que jamás le niega cosa alguna, si como debe, pide.

Elect. Buen testigo soy de esta verdad, que la experiencia varias veces me lo ha enseñado. Pero dime, Desiderio, ¿qué significaba lo que te he dicho que advertí en la niña, que como dices se llama *Oracion*?

Desid. Brevemente lo diré, que el tratar de esto debo reservarlo para quando estás mas ilustrado. Estaba de rodillas mostrando en esto el respeto con que debemos hablar con nuestro Dios, y Señor: el humo que de su boca salía, significaba el agrado que á Dios dá la Oracion: tenia las manos juntas sobre el pecho, dando á entender la humildad, y afecto con que supplicaba lo que con sus palabras pedía.

Elect. Aunque yo he experimentado, que le concede el Creador lo que le pide, pero dudo si alguna vez le niega lo que supplica.

Desid. Vive asegurado, que quando ella pide con las debidas circunstancias, jamás le niega cosa alguna.

Elect. Refiereme alguna Historia, y pasaré adelante en mi narracion.

Desid. De Santo Domingo se refiere, que en cierta ocasion dixo á sus Religiosos no se acordaba haber pedido cosa alguna en la Oracion, que Dios no se la hubiera concedido. Díxole uno de ellos: Pedid, pues, Padre, á nuestro Señor, que trayga á la Religion al Maestro Conrado, que es hombre de muchas letras, y la honrará mucho (b). Hízolo aquella noche el Santo Patriarca, y al otro dia al amanecer, estando el Santo en el Coro con sus Religiosos, entró por él el Maestro Conrado, y postrado á sus pies, le pidió el hábito, y el Santo se lo dió: perseveró en su Orden con raro exemplo de virtud.

CAPITULO VI.

ADVIERTE ELECTO LA GUERRA de las pasiones naturales.

D*Desid.* Pasa adelante, Electo, que deseo concluyas con la narracion de tu vida.

Elect. Pues iré abreviando en lo que resta, y quiero referirte un susto, que me conturvo mucho. Una tarde, á tiempo que estaba pensando quán deleytable cosa era cumplir el precepto, ó ley que la Luz Natural me habia intimado de amar á mi Creador, ví venir adonde estaba un tropel de gente, hombres, y mugeres, y aunque quando andaban sosegados, y con pasos lentos me parecian bien, pero quando

unos con otros se inquietaban, y alborotaban, causabame horror solo mirarlos. Llegaronse adonde estaba, y por muchas diligencias que hice, no fue posible huir, porque me cogieron enmedio.

Elect. ¿Y no has sabido qué gente es esa, que así te rodeó, y enmedio te detuvo?

Elect. A la Luz Natural lo pregunté, y me respondió, que se llamaban *Pasiones* del hombre; que eran todos hijos, de uno que se llamaba *Apetito sensitivo*, casado con una muger, que se llamaba *Concupiscencia*.

Desid. ¿Y esas mugeres, y hombres cuántos eran, y cómo se llamaban?

Elect. Los que ví en traje de hombres eran cinco, aunque todos en el rostro eran muy desemejantes. Las que tenian apariencia de mugeres, advertí que eran seis; las caras tambien las tenian muy diferentes: no me acuerdo bien como se llamaban.

Desid. Pues yo te lo diré: Las pasiones, que con caras de hombre viste, se llaman *Amor*, *Odio*, *Deseo*, *Gozo*, y *Temor*. Las que advertiste con caras de mugeres, se llaman *Fuga*, *Tristeza*, *Esperanza*, *Desesperacion*, *Audacia*, é *Ira* (c). Pero dime, Electo, ¿sabes qué significaba el turbarte quando las veías alborotadas, y parecerte bien quando sosegadas, y quietas las advertias? Sabe, pues, que significa, que quando las pasiones andan gobernadas, y como deben, no son malas, antes bien son necesarias, y hacen muy buena compañía al hombre; pero quando se alborotan, y desmandan, son muy dañosas, y afligen mucho, y atormentan.

Elect. Bien experimentada tengo la verdad de lo que me dices, pues muchas veces me han atormentado con raras impertinencias, que su padre el *Apetito*, y su madre la *Concupiscencia*, les permite, y aun les manda.

Desid. No lo extraño que así te atormenten, pues aun á los grandes Santos acostumbran afligir.

Elect. ¿Pues qué, aun á los Santos se atreven?

Desid. Llenas de eso están las historias. S. Pablo es uno de los mayores Santos que hay en el Cielo (d); y este Santo Apostol se lastimaba, y quejaba de la molestia que le causaban el padre, la madre, y las hijas, é hijos, y deseaba verse libre de la guerra que le hacian, con mucha repugnancia suya.

Elect. ¿Y qué remedio me darás para defenderme, quando estas pasiones se rebelan?

Desid. Extraño mucho que la Luz Natural no te lo ha enseñado.

Elect. La Luz Natural, quando me vió triste, que

(a) D. Th. 2. 2. q. 83. ad 3. Id. ibi. art. 15. ad 2.

(b) Castell. 1. part. Hist. lib. 2. (c) D. Th. 1. 2. q.

23. art. 4. q. 25. art. 3. & 4. (d) Rom. 7. v. 22. v. ibi. D. Th. lect. 5. & 6.

por no poder apartar de mí las pasiones, que yo tanto temia, me dió un freno de oro muy rico, que se llama *Razon*, y me dixo: Quando adviertas que se alborotan, ponles este freno, y tira de él con cuidado, que con eso no harán sino lo que tú quieras, y en nada te dañarán (a).

Desid. Dixo muy bien en lo que te enseñó, que las pasiones son criadas de la *Razon*, aunque rebeldes. ¿Pero si la señora está fuerte, qué podrá hacer la criada?

Elef. Yo no sé qué podrá hacer: lo que puedo decirte es, que muchas veces las pasiones me llevan, como, y adonde quieren; y así te ruego, *Desiderio*, que si sabes otro medio para rendirlas, que me lo enseñes.

Desid. Primero me has de responder á una pregunta, y haré lo que deseas. ¿No te ha venido otra ayuda para resistir á las pasiones? ¿Solo el freno de la *Razon* te han dado para ese fin?

Elef. Sabe, *Desiderio*, que una mañana estaba muy afligido, porque la pasion *Deseo* me atormentó un rato mucho; y despues se levantó la que se llama *Ira*, viendo que el deseo no habia salido con la suya; y tanto me conturbó el corazon, que faltó poco para arañarme, y arrancarme los cabellos, que no con menos parece quedaria sosegada la *Ira*.

Desid. Nos estrañaria que hubiera executado lo que intentó, que alguna vez ha sucedido en el mundo, y aun cosas mayores ha hecho.

Elef. ¿Es posible, que tan poderosa es esta pasion de la *Ira*?

Desid. No lo dudes, porque tiene tanta fuerza, que rompe el freno de la *Razon*. Santa *Angela* de *Fulgino* refiere de sí, que algunas veces la arrebató tanto la *Ira*, que sin poderla detener se arrancaba los cabellos, y arrojandose en la tierra, se daba contra las paredes, hasta entumecerse, y ensangrentarse la cabeza (b). Otras muchas cosas podia decirte; pero las omito por ahora, para que pases adelante en lo que comenzaste.

Elef. Quedé, pues, muy triste despues de la turbacion de la *Ira*, considerando, que sin poder yo mas, me atormentaría quando se le antojára; y estando con este desconsuelo, levanté los ojos, y ví venir una multitud de doncellas, y señoras, hermosas, y ricamente adornadas. Todas bellas, aunque diferentemente vestidas, y en los rostros (aunque hermosas todas) formaban distintos aspectos.

Desid. ¿Y llegaron adonde estabas, y se quedaron en tu compañía?

Elef. Sí se llegaron, pero fue solo á visitarme; y concluida la visita se fueron.

Desid. ¿Quántas doncellas eran las que viste, y cómo se llaman?

Elef. Muchas eran; pero ocupado en oirlas, y considerar su hermosura, no cuidé de advertir quántas venian, ni cómo se llamaban.

Desid. ¿Segun eso, no sabes quién eran esas señoras que te visitaron?

Elef. Sí lo sé, porque lo pregunté á la *Luz Natural*, y me dixo, que eran las *Virtudes Morales naturales* muy queridas suyas, y en sus costumbres en todo á ella conformes (c).

Desid. ¿Y le preguntaste cómo se llamaban, á qué venian, y por qué no se quedaban en tu compañía?

Elef. Todo se lo pregunté, y á todo me respondió, y quedé enseñado; sí bien del nombre de algunas solo me acuerdo, porque me dixo lo tuviera bien en memoria, porque eran las que mas habia menester.

Desid. Dime, pues, cómo se llaman.

Elef. A un mismo tiempo te diré cómo se llaman, y á qué venian. Venian, me dixeron, para ayudarme á vencer las pasiones, quando me hicieran guerra. Una que era muy linda, en todas acciones muy sosegada, llámase *Templanza*: traía de la mano un niño, que se llamaba *Modo* (d); díxome: Quando la pasion del amor te diere guerra, válete de mí, y de este niño, que yo te ayudaré, y conmigo quedarás con victoria; porque quando el amor es quieto, sosegado, y vá acompañado del modo, y medida, no daña. La otra se llamaba *Amor*: tenia el rostro benigno, y apacible, con una gala de color de fuego, y me dixo: Quando la pasion del odio, ó aborrecimiento de alguna cosa te atormente, valdráste de mí, que soy su contraria, y con mi condicion benigna, y apacible lo modero; y al fin, con el fuego, que dé mi abrigo, lo consumo, y acabo, porque no insista en aborrecer (e). Me consolaba mucho el oír cómo se ofrecian con gusto á favorecerme; pero deseaba mucho que alguna se dedicára á ayudarme contra la pasion, que se llama *Deseo*; porque te aseguro, que en todo el día pára un punto, y cada instante me atormenta con varias cosas, que á su padre el *Apetito* se le antojan.

Desid. ¿Y no se dedicó alguna á favorecerte contra el deseo desordenado, que es el que tanto te atormenta?

Elef. Sí, muchas de las *Virtudes* se ofrecieron para esto; te diré las principales. Una sumamente hermosa, y no menos recatada, y modestísima, que jamás levantó del suelo los ojos, la qual se llamaba *Castidad*, se ofreció á asistirme, quando

(a) Vid. D. Th. 1. 2. q. 77. art. 2. (b) In Vita sua cap. 19. (c) Vid. D. Th. 1. 2. q. 8. & seq. (d) Id. 2.

la 2. q. 141. art. 2. & 3. (e) D. Th. 1. 2. q. 29. art. 1. & 2.

la pasión del deseo me atormentara en orden á deleytes venéreos (a). Estiméle mucho su buena voluntad; pero hasta ahora no he necesitado de ella, porque tales deseos no he advertido, ni sé cuáles son.

Desid. Creo lo que me dices, que la poca edad, y el retiro te han preservado; pero tiempo vendrá en que la habrás bien menester. Y ahora pasa adelante.

Elef. Otra doncella no menos hermosa que las otras, que se llamaba *Abstinencia*, se me ofreció para ayudarme contra el deseo desordenado de los deleytes del gusto, diciendome, que con ella, y su hermana, que allí tambien estaba, y se llamaba *Sobriedad*, que eran las que gobernaban este deseo, me habia de defender, quando de él me hallára combatido (b).

Desid. ¿Y qué te pareció de estas dos hermanas, *Abstinencia*, y *Sobriedad*?

Elef. Parecióme que eran muy diferentes de lo que yo juzgaba, porque pensaba estarian muy flacas, y quebradas de color, por tomar con mucha tasa, y medida el alimento; y noté que era muy al contrario, porque las ví hermosas, y robustas.

Desid. No lo dudo que así las viste, porque no hay remedio mas eficaz para conservar la salud, que vivir el hombre acompañado de estas dos hermanas *Abstinencia*, y *Sobriedad*; y por no interrumpir tu narracion, omito algunas historias, que en apoyo de esta verdad te podia referir; y así pasa adelante.

Elef. Para moderar la pasión, que comunmente se llama *Fuga*, y en los hombres se dice *Abominacion*, se me ofreció una señora nobilísima, y de las principales, que entre todas se hallaba, robustísima en su aspecto, y mostraba ser de generoso corazón; llamabase *Fortaleza* (c), la qual me dixo: Solo el mayor mal de los males, que es el pecado, debes huir con toda diligencia; los demás no ha de ser así, que algunas veces conviene aguardarlos, ó á lo sumo huirlos, conforme al dictamen de la razón; y quando esto repugnare la pasión, llámame, que con mi ayuda vencerás, y obrarás como debes.

Desid. ¿Quién te ofreció su asistencia, para moderar la pasión llamada *Gozo* (d)?

Elef. Por ser esta pasión muy universal, pues se ceba en las operaciones todas del apetito, y en los objetos, que este consigue á él convenientes, ofrecióme asistir una señora grande, cuyo dominio se estiende á moderar los desordenes del apetito en todas materias; llámase *Templanza*, la qual

pone modo, y término en el deleyte, regulandolo conforme la razón, y de este modo no daña (e).

Desid. ¿Y quién te ofreció su asistencia para vencer la pasión que tiene por nombre *Tristeza*?

Elef. Para eso se llegó á mí, y me prometió su favor una doncella hermosa, que me dixo era hija de la *Fortaleza*, y que se llamaba *Paciencia*; la qual, entre innumerables trabajos que mostraba padecer, estaba alegre, y contenta; y añadió, que para mas consuelo mio, vendria acompañada á favorecerme de dos muy queridas amigas tuyas, que se llaman *Consideracion*, y *Contemplacion*, las quales moderan con gran destreza los ímpetus de la *Tristeza* (f).

Desid. Y para que moderaras la pasión, que se llama *Esperanza*, ¿quién te prometió ayudar?

Elef. Para este fin se llegó á mí una doncella hermosísima, aunque pobre, y llanamente vestida, en su aspecto encogida, y notablemente vergonzosa: díxome que se llamaba *Humildad*: ofrecióme asistir siempre que de ella quisiera valerme para moderar la pasión llamada *Esperanza*, que ésta indiferentemente espera conseguir todo lo que á su padre el *Apetito* se le antoja, aunque sea arduo, y sobre lo que sus fuerzas permiten. Yo (dixo la *Humildad*) nunca sobre mí misma me levanto, ni á lo que no puedo me empeño; y así, puesta al lado de esta pasión, la corrijo, y la modero (g).

Desid. ¿Y para moderar, y corregir la pasión contraria á la antecedente, que se llama *Desesperacion*, quién te ofreció su asistencia?

Elef. Para este fin se llegó á mí una señora nobilísima, que en la generosidad de corazón que mostraba, mas parecia hombre, que muger: mas que moradora de este páramo, indicaba haberse criado en Palacios Reales de Soberanos Príncipes: díxome se llamaba *Magnanimidad de corazón*, que vivia siempre opuesta con la pasión llamada *Desesperacion*, y no menos con la madre que la engendra, cuyo nombre es *Pusilanimidad de corazón*; porque si esta, y su hija la *Desesperacion*, desconfian conseguir el bien, quando es arduo, y dificultoso de alcanzar; yo (dixo la *Magnanimidad*) por muy dificultoso que sea, no desmayo, y siempre espero: verdad sea, que lo hago acompañada siempre de un Ayo que me dirige, llamado *Juicio de la Razon* (h); y mira que te advierto, que si alguna vez viniere á tí una muger que en algo á mí se parece, pero en la verdad es á mí muy contraria, no te fies de ella, que es muy engañosa, y se conoce por el nombre, pues se llama *Temeridad*.

De-

(a) D. Th. 2. 2. q. 151. art. 1. (b) D. Th. 2. 2. q. 43. & alibi. D. Th. 2. 2. q. 49. & alibi. (c) D. Th. 2. dist. 26. q. 1. art. 3. (d) D. Th. 2. 2. q. 123. art. 1. & alibi. (e) D. Thom. 2. 2. q. 138. art. 2. & alibi.

(f) D. Th. 1. 2. q. 38. art. 4. & alibi. (g) D. Thom. 2. 2. q. 160. art. 1. & alibi. (h) D. Th. 2. 2. q. 129. art. 1. & quest. 135. art. 5. D. Thom. 2. 2. quest. 53. art. 2. 3. & 5.

Desid. ¿Y ya sabes cómo podrás conocerla, Electo, siendo semejante esta muger, llamada *Temeridad*, á esa otra señora noble, que te dixo era la *Magnanimidad*?

Elect. Esta misma me dió la seña para que la conociera, porque me dixo: Yo voy siempre gobernada de este venerable Anciano, que está delante de mí, y se llama *Juicio de la Razon*; pero la *Temeridad* no puede verlo delante de sus ojos, ni jamás le consulta en cosa alguna: verdad es tambien, que jamás acierta en ninguna cosa (a).

Desid. ¿Y quién te prometió favorecer, para vencer, y moderar la pasion llamada *Temor*?

Elect. Para este fin llegó á mí segunda vez aquella señora noble, que te dixese llamaba *Fortaleza*. No vino sola como la otra vez, porque traía de la mano á una hija suya muy amada, llamada *Perseverancia*, y me admiró ver esta niña; porque comenzando su madre alguna cosa, por ardua, y dificultosa que fuera, la ayudaba con tal continuacion, que hasta acabar con ella, no la dexaba de la mano, aunque se ofreciera vencer muchas dificultades: la una, y la otra me prometieron ayudar, para vencer la pasion del temor, quando fuera desordenado; y conocí, que con su asistencia tenia bastante, porque el temor se modera con la fortaleza, y perseverancia; y en varios casos me lo ha enseñado la experiencia (b).

Desid. Prosigue, Electo, tu narracion, ó dime ¿quién te ofreció su favor para moderar las demás pasiones que faltan?

Elect. Para refrenar la pasion, que se llama *Audacia*, vino á mí otra vez aquella modesta doncella, llamada *Humildad*, y me dixo: La *Audacia* es hija de la vana, y desordenada pasion, llamada *Esperanza*; y pues te ofrecí mi asistencia para vencer á la madre, no te faltaré para vencer á la hija, siempre que de mí te quisieres valer; porque yo, como en tan poco me estimo, estoy sumamente opuesta con la *Audacia*, que aun á los males arduos, y dificultosos de evitar, hace rostro contra el dictamen de la razon (c). Tambien se llegó á mi lado á ofrecerme su favor otra señora de las más nobles, que venian en aquella compañía, que se llamaba *Justicia*: era muy severa en su aspecto, y tenia una *Vara* en la mano, como amenazando con ella rigores, y castigos. Esta me dixo: Quando la *Audacia* desordenadamente intrepida te impeliere á obrar, te valdrás de mí, que con el temor del castigo, que indica contra los insolentes, y atrevidos, esta *Vara* que amenaza, reprimirás su intrepidez, y la reducirás al orden de la razon, porque insolentes,

y locos son de una misma condicion, y ambos con la pena se hacen cuerdos.

Desid. ¿Y quién te ofreció favorecer para sujetar la ultima de las pasiones, que se llama *Ira*?

Elect. Para este efecto vinieron á mí dos señoras nobles, con un aspecto apacible, y benigno, ambas eran hermanas (d): la una se llamaba *Mansedumbre*, y la otra tenia por nombre *Clemencia*. Estas me dixerón que eran poderosas para templar los furoros del Leon, y del Tigre; y así me aseguraron, que con su asistencia venceria tambien los incendios de la *Ira*. La *Mansedumbre* traía en la mano una cuerda que se llama *Fuerza*; y la *Clemencia* tenia en la suya un lazo, que se decia *Valor*; uno, y otro pusieron en mis manos, y me dixerón: Con valor, y fuerza has de vencer esta vivora; echarásla á la garganta la cuerda, que se llama *Fuerza*, y con el lazo, que es *Valor*, la apretarás, y así quedará rendida, que no merece otra muerte tan desordenada pasion; y por eso comunmente se dice, que la *Ira* ha de morir ahogada, ocupando, ó impidiendole que por la boca no respire.

Desid. ¿Has concluido, Electo, tu historia? Creo me dirás que sí. No lo dudo, porque prolijo rato has hablado, y en nada te he interrumpido; y tampoco ahora lo haré, porque pases adelante, y me respondas á la tercera pregunta que te hice.

Elect. Ya de ello no me acuerdo.

Desid. Te pregunté ¿por qué estas nobles señoras solo te ofrecieron su asistencia, y contigo no se quedaron, deseandolo tú tan sumamente?

Elect. A esto no te puedo responder, porque ignoro la causa, por la qual en mi compañía no se quedaron.

Desid. ¿Pues no te dexaron algun consuelo, ó esperanza, que volverian á hacerte compañía?

Elect. Lo que cada una de ellas me dixo, viendo que por su ausencia me contristaba, fue que atendiera á sus acciones, y que procurando imitarlas, vendrian, y se quedarian para favorecerme en quantas ocasiones de ellas tuviera necesidad.

Desid. ¿Pues qué es lo que hacian esas señoras, que te aconsejaron que atendieras para imitarlas?

Elect. Cada una de ellas hacía lo que me habia enseñado debia yo hacer para sujetar mis pasiones, quando estas me hicieran guerra.

Desid. Sabe, pues, Electo, que el consejo fue muy acertado; porque esas señoras,

ras,

(a) D. Th. 2. d. 142. q. 2. art. 4. & alii. (b) D. Th. ad Hebr. 11. lec. 1. D. Thom. 1. p. q. 95. art. 3. ad 4. Tab. Aurea Persever. 3. (c) D. Thom. 1. 2. q. 45.

art. 2. ad 2. D. Th. 1. 2. q. 161. art. 2. ad 3. (d) D. Th. 1. 2. q. 66. art. 4. & 2. 2. q. 145. art. 1.

ras, llamadas las *Virtudes Morales naturales*, no acompañan al hombre, si él no las trae á sí mismo con los actos semejantes á los que ellas exerciran, que por eso se llaman *Virtudes Morales* adquiridas, para diferenciarlas tambien de otras, sin comparacion mas nobles, hijas legítimas de una Señora hermosísima, cuya belleza la Luz Natural no alcanza, que se llama *Gracia Divina* (a). Si tú á mí me dieras crédito en lo que pienso decirte, tambien éstas, acompañadas de su madre, te visitarán, y quedarán contigo. Pero ahora pasaré á hacerte otra pregunta.

CAPITULO V.

ENSEÑAN A ELECTO LOS PRECEPTOS COMUNES NATURALES.

D *Desid.* ¿No te dió otras lecciones la Luz Natural, para que conforme á ellas te gobernáras, sin ofender á tu Creador?

Elest. Otras muchas cosas me enseñó, pero se reducian á esta doctrina comun: El bien se ha de amar, y el mal se ha de aborrecer.

Desid. ¿Qué entendiste, quando te dixo el bien, y el mal?

Elest. Entendí lo mismo que la Luz Natural me dió á conocer: que el bien era aquel que con la razon se conformaba; y el mal verdadero el que se oponia á la razon: aunque este era tan astuto, que muchas veces venia disfrazado con un vestido muy honesto, y aseado, que llaman *Apariencia de bien*, el qual vestia una muger incauta, llamada *Aprehension*, iuducida de otra, que se llama *Concupiscencia*; y me advirtió la Luz Natural, que viviera muy sobre mí, para que no me engañára, como lo hace con otros muchas veces.

Desid. ¿Y te advirtió alguna otra cosa?

Elest. Me enseñó tambien, que el bien lo debia amar, no solo en mí, sino tambien en el próximo; y el mal debia aborrecerlo, no solo en mí, sino tambien en los otros.

Desid. Leccion es esa tan acertada, como de la Luz Natural enseñada, que habla por boca del universal Creador. ¿Y qué le pareció á su hijo el Discurso de la Razon, de lo que su madre te enseñaba?

Elest. Son tan conformes en todo, que lo que la madre enseña, lo aprueba, y califica por bueno el hijo; pero como es tan vivo en discurrir, de todo infiere consecuencias: por lo qual, luego que la Luz Natural me dixo que el bien debia quererlo para mí, y para los otros, y el mal lo habia de aborrecer, no solo en mí, sino

tambien en los demás, habló el Discurso Natural, y dixome: Luego lo que quieres para ti, debes querer para los otros; y lo que para ti no quieres, no debes quererlo para los demás (b).

Desid. ¿Y qué te pareció de lo que el Discurso te enseñaba?

Elest. Me volví á mirar á su madre la Luz Natural, y me enseñó, que su hijo me habia dicho en breves palabras todo quanto necesitaba para vivir virtuosamente, hasta que mi Creador otra cosa dispusiera.

Desid. Te dixo muy bien la Luz Natural, porque del cumplimiento de ese precepto pende el cumplir con todos los que la Ley Natural enseña; y ojalá los hombres atendieran á él, que no se verian en el mundo los desordenes que se advierten. Oye este exemplo.

Un Caballero caminaba en un caballo, á tiempo que una gran lluvia inundaba la tierra: salióle al camino un pobre, pidiendole limosna, se la dió gustoso, y pasó adelante su camino. Ocurrióle luego: Si tú fueras pobre, te holgarías, que á mas de darte limosna, en un temporal como este, te mandáran subir á las ancas del caballo; pues lo que para tí querrias, has de querer para tu próximo (c). Con este pensamiento volvió las riendas, y dixo al pobre montára en las ancas del caballo. Llegó á la Ciudad, y dixo al pobre: Ea, vete al Hospital de los mendigos, donde te recibirán. Pero luego le ocurrió: Si tú fueras pobre, bien te holgarías que el Caballero te llevara á su casa, donde al fuego enjugáras la ropa, te diera alguna cosa de cenar, y un gergoncillo para descansar; pues lo que para tí querrias, has de querer para el próximo. Con esta ocurrencia llamó al pobre, y lo llevó á su casa: dispuso se acercára al fuego para enjugar la ropa: que le hicieran alguna cosilla para cenar, y previnieran un colchoncillo en que descansára. Estábase el Caballero mirando al pobrecito, y le vino al pensamiento: Si tú fueras pobre, y este pobrecito fuera dueño de esta casa, bien te holgarías que te mandára traer una camisa enjuta, que te mudáran la ropa, que te mandára sentar á su mesa para cenar mas abundantemente, y despues te diera una cama regalada, en que mejor descansáras; pues lo que para tí querrias, has de querer para tu próximo. Con este pensamiento santo mandó traer ropa con que se mudára el pobrecito: que se sentára á cenar en su mesa con su muger; y despues mandó le diera una rica cama, adonde fue el pobre á dormir, y descansar. Pasada la media noche, oyó que el po-

B bre

(a) D. Th. vi. Tab. Aurea verb. Virtus 261. (b) Vid.

D. Th. Matt. 12. lit. C. (c) Spec. Exemp. Char.

brecito , con voz lastimosa , decia : Que me ahogo , y muero de sed. Oyendolo el Caballero , dixo entre sí : Si tú fueras pobre , y te halláras en tal necesidad como este , bien te holgarías que alguno , dexando la cama , te llevárá agua para que no perecieras ; pues lo que para tí querrias , es bien hagas con tu próximo ; y dexando la cama , fue á buscar agua para socorrer al pobre. Como iba sin luz , no pudo advertir el peligro de un pozo , donde cayó , y sin poderlo nadie advertir , se ahogó. A la mañana despertó su muger , y advirtiendo que el Caballero su marido no estaba en la cama , dió voces á las criadas ; y preguntandolas por su Señor , todas respondieron no lo habian visto , ni sabian donde estaba. Sobresaltada la Señora con la noticia , levantóse de la cama , y en compañía de la familia , buscó á su marido por toda la casa ; y no hallandole , creció el cuidado , y el susto. Finalmente , llegaronse al pozo , y lo vieron difunto sobre las aguas. Baxaron á subir el cuerpo , y vieron que tenia un collar de oro , en que estaban gravadas estas palabras : *Nosotros los Angeles del Cielo damos testimonio de que este hombre , por cumplir el precepto de la Caridad , que enseña : Lo que no quieras para tí , no lo quieras para el próximo ; y lo que quieras para tí , quierelo para el próximo ; cayó en el pozo , y antes que su cuerpo perdiese el calor natural , llevamos su alma al Cielo.* Specul. Exemp.

Elect. Mucho me ha contentado la Historia.

Desid. Segun lo que hasta ahora has referido , Electo , conozco que la Luz Natural hizo contigo officios de madre.

Elect. Para que te pueda responder , dime , ¿quáles son los officios de la madre , que hasta ahora no lo sé?

Desid. Todos los que contigo ha exercitado la Luz Natural ; y tambien consolar , y alhagar al hijo , quando obra bien ; y reprehenderlo , y castigarlo , quando haga alguna cosa que se oponga á sus preceptos , ó enseñanza.

Elect. Si esos son los officios de madre , resueltamente digo , que mi madre ha sido la Luz Natural ; porque á mas de haberme enseñado , como he dicho , varias veces me ha consolado , y regalado , quando yo obraba bien ; y otras muchas me ha reprehendido , y castigado , quando hacía algo contra lo que me habia enseñado. De uno , y otro podia decirte muchas cosas particulares : algunas referiré. Una ocasion ví cerca de mí un pajarito muy hermoso , y que saltando con gran contento , comia , recogiendo unos granitos que en el suelo hallaba : tomé una piedra , y se la

tiré , y del golpe quedó muerto el pajarillo : fuilo á coger muy contento ; pero el gozo se convirtió en llanto , porque la Luz Natural me salió al encuentro , y con aspereza me reprehendió , diciendo : ¿Te parece bien lo que has hecho ? ¿Qué mal te hacía el animalito , para quitarle la vida ? ¿Querrias tú , que esto que has hecho lo hicieran contigo ? Claro está que no (respondió su hijo el Discurso de la Razon) , y me comenzó á mirar con rostro muy enojado ; y prosiguió diciendo : Pues si contigo no querrias que lo hicieran , ¿cómo lo haces con el pajarillo inocente ? ¿Cómo practicas lo que te tengo enseñado ? En fin , peores sois muchos hombres , y mas crueles que los mismos brutos. Estas , y otras palabras me dixeron , y yo como niño , me quedé llorando sin tener gana de coger del suelo el pajarito ; y sobre todo sentí mucho me dixera ser , en lo que hice , peor que los brutos.

Desid. Sabe , Electo , que te dixo la verdad , porque muchos de ellos son mas compasivos entre sí , que lo fuiste tú con el pajarillo. Una ocasion pasaban dos cabras un puente muy estrecho : la una con la otra se encontraron en puesto , que ni ladearse podian , ni tampoco volver atrás , sin que la una cayera en el rio , que pasaba por debaxo (a). ¿Qué te parece , Electo , que harías tú en este caso , si en semejante puente con la cabra te encontráras ? Yo me persuado , que la darías un empellon , y la arrojarías abaxo , pues sin embarazarte nada el pajarillo lo mataste de una pedrada. Advirtiendo , pues , las cabras que el volver atrás era imposible , sin riesgo , por lo estrecho del puente , y que sin caer la una , no podia pasar la otra , postróse la una de ellas hasta coserse con el suelo del puente , dando á entender á la otra , que pasára por encima de ella , que así se libraría de la muerte , que la amenazaba. Hízolo así , y de este modo quedaron ambas con vida. Advierte , Electo , lo que hizo un animal , porque otro no pereciera , y quedarás desengañado , conociendo con cuánta razon te dixo el Discurso de la razon , que habia hombres mas crueles que los brutos ; y ahora me dirás , si alguna otra vez te riñeron por alguna otra falta , ó travesura.

Elect. Otra ocasion me reprehendió mucho la Luz Natural , y aun pasó á castigarme por algunos dias , porque una mañana el Leon , que me sustentaba , traxo mucha fruta , de modo , que despues de haber yo satisfecho el hambre , quedó de sobra gran cantidad. Yo comencé á jugar con ella , y como si las manzanas fue-

fueran piedras , las arrojaba contra un peñasco , que no muy lexos estaba , y todas se deshacian con la violencia del golpe ; de suerte , que se malbarataron muchas (a). Llegóse á mí la Luz Natural , y con asperisimas palabras me reprehendió , y entre otras cosas me dixo : ¿Te parece bien lo que has hecho ? ¿Te parece que tu Creador para ese fin creó la fruta , que has arrojado ? Cesarán las palabras , y comenzarán las obras : tú pagarás muy bien esas travesuras , pues en otras ocasiones semejantes te he reprehendido , y no te has enmendado.

Desid. ¿Y pasó á castigarte , como lo significó en la amenaza ?

Eleñ. Sí por cierto , que muy bien pagué el desperdicio de la fruta , porque el día siguiente se cubrió toda la Isla de gran cantidad de nieve , y el Leon me traía muy poco que comer ; por cuya causa padecí algunos dias mucha hambre : Conocí que era castigo de mi culpa , porque la Luz Natural me decia : ¿Entendías tú , que el Leon te proveeria con tanta abundancia , sin especial motivo ? Previno este temporal por particular instinto que le dió su Creador. Si hubieras guardado , tendrias ahora con mas abundancia que comer ; ayunarás ahora , pues con tanta prodigalidad arrojaste tu alimento. Te aseguro , Desiderio , que me mortificó mucho por algunos dias , y estrañé verla tan enojada , y rigurosa en el castigo.

Desid. La Luz natural obra gobernada del Supremo Señor , el qual lleva muy mal el desprecio de las cosas , que para el uso necesario del hombre creó en el mundo , y ha castigado algunas veces semejantes desperdicios.

De uno de los Monges antiguos se refiere , que cuidaba de cocer las legumbres para los que en su Monasterio vivian (b). Advirtió un día , que se habian caído en el suelo cinco lentejas ; pero despreció el cogerlas , por parecerle cosa de poca importancia. Murió , y volvió de la otra vida , diciendo , que se habia detenido cinco dias en el Purgatorio , por no haber cogido , y aprovechado las cinco lentejas. Tambien se escribe de otro Religioso de una Orden muy estrecha el caso siguiente. Uno de ellos salió de Maytines una noche que hacia mucho frio , fuese á calentar á la cocina , y quando quiso retirarse á la Celda , lo detuvo un demonio que entró en la misma cocina : vió que á gran priesa encendió mucho fuego en medio de ella , y estando el pobre Religioso temblando de miedo , vió entrar por la puerta dos demonios , y el uno de ellos traía cargado

al hombro un Religioso de su mismo hábito , atravesado de los pies á la cabeza en un asador. Entre los tres comenzaron á asarlo sobre el fuego , que el uno de ellos habia encendido (c). Lamentabase el pobre paciente , y daba gritos tan lastimosos , quales puedes presumir , sufriendo un tormento tan atróz. Despues de pasado un rato , volvieronse al Religioso , que allí estaba agonizando de miedo , viendo tal espectáculo , y le dixerón : ¿Sabes por qué se hace este castigo ? Respondió que no lo sabía. Sabe , pues , que éste , quando vivia , cuidaba de la cocina ; y muchas veces , ya para guisar la comida , ya para la defensa del frio , encendia mas fuego del que era necesario ; y otras veces , sin ser ya menester , se lo dexaba encendido , é inutilmente se consumia : ahora paga lo uno , y lo otro , padeciendo en fuego lo que por el fuego faltó.

Eleñ. Oído esto , no estraño el castigo que me dió la Luz Natural. Por cierto , Desiderio , que fue estraño rigor el que usaron con el pobre Religioso.

Desid. Bien sería que lo tuvieran en memoria las que andan en las cocinas , con eso se escusarian de muchos gritos de las amas , y tendrian menos que purgar en la otra vida.

Eleñ. En otra ocasion me reprehendió , y castigó con mas rigor ; y fue la causa , que por algunos dias omití el postrarme á dar gracias á mi Creador , y á ofrecerme á su servicio , y pedirle su asistencia , como la misma Luz Natural me habia enseñado que debia hacerlo ; y tambien porque dexado este exercicio , eran mis travesuras mas continuas. Advirtiome algunas veces mi negligencia ; y viendo no me enmendaba , vino una mañana mas enojada que nunca , y dixome : Ingrato y desagradecido , peor eres que las bestias : ¿no adviertes , que apenas la Aurora se descubre , ya comienzan las avejillas con suave melodía á alabar á su Creador , y bendecirlo , cantando con harmonía ? ¿Quién está mas obligado , ellas , ó tú ? ¿A quién ha hecho , y hace mas beneficios ? Bien sabes tú que son sin comparacion mayores los que tú tienes recibidos : ¿pues cómo se sufrirá , que instruído tú , y enseñado por mí , y por mi hijo el Discurso de la razon , seas tú tan ingrato , siendo ellas tan agradecidas ? No quedará sin castigo esta ingratitud , y el poco aprecio que haces de tí mismo , pues necesitando tanto de que tu Creador te favorezca , aun suplicarselo no quieres (d).

Desid. Muy enojada parece que vino este dia la Luz Natural.

B 2

Eleñ.

(a) Vid. D. Thom. 1. 2. q. 1129. art. 1. (b) Aliud simil. V. PP. 3. part. cap. 23. (c) In Hist. Capuc.

part. 3. (d) Vid. D. Th. 2. q. 107. art. 1.

Elect. Pues aun no lo digo todo. Te aseguro, Desiderio, que quando no quedé muerto de miedo, fue particular providencia de mi Creador, y quedé tan escarmentado, que he cuidado mucho desde entonces de no faltar en este punto: y sabe, que á cumplir con esta obligacion me retiré el rato que me ausenté de tu compañía luego que veniste, porque aun no me bastaria la excusa; pues me tiene enseñado la Luz Natural no falte á mi Creador por contemplar creaturas, pues aquella es mi primera, y principal obligacion.

Desid. Admirable doctrina es esa, y bien hay en el mundo necesidad de su práctica, pues la contraria está en mayor valimiento, porque en encontrandose atenciones humanas, y Dios, comunmente se dexa éste, por no faltar con aquellas. Pero dime, *Electo*, ¿quál fue el castigo que te dió la Luz Natural?

Elect. Pagué la pena de mi culpa con un modo extraordinario para mí, porque advertí, que sin poderlo yo impedir, por la turbacion que tenia, se me entró por el pecho izquierdo un gusanillo, que llaman *Remordimiento*, y dentro de mi pecho comenzó á roer, y morder en un acto de mi entendimiento, que llaman *Conciencia*; y de calidad me atormentaba, que de cosa alguna no podia tomar contento (a). Todo servia para aumentar mi dolor. Si oía cantar las aves, me entristecia, y me affigia de nuevo, considerando, que ellas en su modo eran agradecidas á su Creador, y yo le era tan ingrato; y quando esto con mas atencion consideraba, me affigia mas el gusano remordiendome: en mas de ocho días no cesó de morder, y roer en la conciencia, sin dexarme reposar noche, ni dia, y solo de puro cansado podia tomar un ligero sueño; pero en despertando, luego advertia, que el remordimiento proseguia en roer, y atormentarme (b). Fue tanto lo que padecí, que me enflaquecí, y quedé sin fuerzas; y á poco mas que durára el tormento, creo que hubiera perdido la vida; pero al fin, con mil plegarias, y ofrecimientos que hice de enmendarme, arrojé por la boca el gusano, y con eso quedé aliviado.

Desid. Aliviado quedaste; pero creo, que tambien quedarias escarmentado, y para en adelante advertido.

Elect. Bien puedes creerlo, Desiderio, que me ha servido de fuerte freno este castigo, y tiemblo de solo pensarlo.

Desid. ¿Y te ha consolado alguna vez? que tambien eso pertenece al oficio de la madre, quando el hijo es obediente, y obra conforme le enseña.

Elect. Siempre que he obrado conforme á sus preceptos, lo ha hecho, porque en estos casos regularmente venia acompañada de un Niño hermoso, que se llama *Gozo*, y de una hermanita suya, cuyo nombre es *Alegria*, y á entrambos dexaba conmigo, y me daban muy buenos ratos, porque tiene especial gracia para entretener, y regocijar el ánimo.

Desid. ¿Y otras veces te consolaba de otro modo?

Elect. Sí lo hacía mi Creador, á lo que entiendo; porque á la Luz Natural no la veía; antes bien preguntandole en este caso, me respondia, que ella no lo alcanzaba, ni su hijo el *Discurso Natural* supo darme de ello noticia; y así, hasta ahora lo ignoro.

Desid. ¿Pues qué es el caso? que puede ser te descifre yo el enigma, porque aunque tú no la ves, me acompaña á mí una luz, sin comparacion mas resplandeciente que la que á ti te ilustra.

Elect. ¿Qué luz superior es esa?

Desid. Llámase *Luz Sobrenatural*; y en el mismo nombre indica, que con ella se vé mas que con la natural que á ti te acompaña.

Elect. Razon tienes, Desiderio; y así pasaré á referirte el caso, y espero que con tu luz entenderás lo que con la mia no alcanzo, y me podrás enseñar.

El caso, Desiderio, es como oyrás: Quando por algunos dias executaba cuidadoso lo que la Luz Natural me enseñaba, venia á visitarme un mancebo hermoso á mil maravillas, todo bañado de luces, de calidad, que si no templára los resplandores, sería imposible mirarlo: su rostro blanco y colorado: los ojos mas resplandecientes que dos estrellas, y todo lo restante de su cuerpo era de una proporcion hermosísima: su vestido era de una riquísima tela bordado con gran primor; y como si fuera ave, lo adornaban dos alas de blancas plumas, que sobre manera lo agraciaban: luego que se me dexaba ver, me quedaba desmayado como muerto, porque no podia sufrir tanta belleza, y hermosura; pero por él mismo confortado, volvía en mis sentidos, y podia gozar de su deleytable presencia, y compañía amabilísima.

Desid. ¿Y solo venia á visitarte?

Elect. No por cierto, que siempre traía de la mano una doncella hermosísima, con una rica gala verde, esmaltada de finísimo oro, y en el pecho una piedra muy preciosa, que me dixo era esmeralda: el rostro sobre hermosísimo, lo tenia muy modesto, sin que á esto le embarazára tener continuamente los ojos en

(a) D. Th. 1. p. q. 79. art. 13. de Ver. q. 17. art. 1.

& alibi. (b) D. Th. Vid. Tab. Aur. verb. vermís. 2.

el Cielo; acompañabala un niño tan agraciado en todo, que mas que creatura de la tierra, parecia habitador de superior esfera á esta en que vivimos.

Desid. ¿Y ese mancebo hermoso no te decia cosa alguna quando te venia á visitar?

Elef. Me decia, que en todo me guiára por lo que la Luz Natural me enseñaba, hasta que mi Creador dispusiera quien me diera doctrinas superiores á las que ella alcanzaba; y que no dudára que lo haria, porque así lo tenia determinado: Entretanto (añadió) quedan contigo esta hermosa, y honesta doncella, que tiene por nombre *Esperanza*, y ese niño, que se llama *Deseo*; porque en la *Esperanza*, y *Deseo* has de asegurar tu mayor dicha (a). Despues de esto sucedido, siempre he advertido en mí una confianza firme de que se cumplirá la promesa que me hizo, y una ansia muy viva de que se llegára el tiempo, y viera yo verificado lo que se me habia prometido.

Desid. ¿Sabes quién era ese mancebo hermoso, que te hizo tal promesa?

Elef. No tengo de ello noticia.

Desid. Pues sabe que es el Angel de tu Guarda, que no se aparta de tí, ni de noche, ni de día.

Elef. ¿Qué cosa es Angel de Guarda, que hasta ahora tal nombre no he oído?

Desid. Es un Espíritu soberano, que dedica Dios para defensa de cada uno de los hombres. No tiene cuerpo, como á tí te pareció; pero se presenta á los hombres en esa imagen material, y sensible, porque el entendimiento humano no puede conocer de otro modo los Espíritus Angélicos, mientras que el alma en esta vida se halla unida con el cuerpo (b); baste ahora saber lo que te he dicho en este punto, que quando mas ilustrado, te daré mas particular noticia; y ahora me dirás, si acerca de lo que te dixo el Angel te ha quedado alguna duda.

Elef. Muchas dudas me quedarón, pero por no molestarte, te pondré solas dos: La primera, ¿quién ha de venir enviado de mi Creador, para enseñarme doctrinas superiores á las que me enseñaba la Luz Natural? La segunda, ¿por qué mi Creador ha determinado darme esas luces superiores? Porque varias veces he oído á la Luz Natural, que ella sola guiaba á muchos hombres hasta el fin de sus dias.

Desid. A la primera duda te responderé despues, y á la segunda te digo, que en las disposiciones del Creador no busques las causas, que suelen ser muy ocultas, y se pone á riesgo de

errar el que quiere investigarlas curiosamente (c). Lo que á tí te toca, es venerarlas, y agradecerlas, quando á tí benignamente las encamina; y en lo demás, no entres á inquirir la razon, ó causa porque obra: baste saber que es dueño soberano de sus dones, y por eso puede distribuirlos cómo, quando, y á quien quiere, sin mas motivo que su bondad infinita. No obstante lo que te he dicho, debo advertirte, *Electo*, que gusta mucho Dios de los buenos empleos de los niños; y habiendo determinado asistirlos, para ellos pasa á usar de mayor misericordia, llamandolos para sí; y como á tí te ha favorecido, para obrar conforme á lo que la Luz Natural te ha enseñado (aunque con algunos descuydos los hayas hecho), y especialmente el sacrificio que de tí mismo le hacías ofreciendole cada día tu corazon con rendido obsequio, ha determinado finalmente de darte la luz superior, sin la qual no puedes merecer gozarlo eternamente, y de ese modo te llama para sí.

Elef. Mucho deseo que antes que pases á responderme á la segunda duda, me refieras algun suceso para mi enseñanza, y consuelo.

Desid. Ahora te referiré uno, aunque por faltarte la Luz Sobrenatural, del todo no lo entenderás; pero quando esta illustre tu entendimiento, te contentarás de haberlo oído.

En un Convento de Santo Domingo de Mallorca se criaba un Novicio niño, de pocos años, tan devoto, como sencillo, é inocente (d). Este, quando acababa de comer, se quedaba en una Capilla del Claustro, donde estaba una Imagen de la Virgen con el Niño Jesus en los brazos. Enamoróse el Fraylecito de la hermosura del Niño, y de la Madre, y así los visitaba con frecuencia; y viendo que la Virgen nunca daba el pecho al Niño, le decia: Señora, ¿cómo no le dais al Niño de mamar? Nunca veo que le deis de comer; pues yo procuraré traerle de lo que á mí me dán en Refectorio; y de allí adelante la racion de huevos, ó pescado que le daban en la mesa, la envolvía en un liencecillo; y acabando de dar gracias en la Iglesia, se iba á la Capilla; y poniendo el lienzo, y racion sobre el Altar, rogaba al Niño, que quisiera baxar á comer; y le decia á la Virgen: Señora, ya que no dais de comer á ese hermoso Niño, permitid que baxe á comer lo que le traygo, que de buena voluntad se lo doy, y para eso me lo quito de mi racion. El Niño Jesus dexaba los brazos de su Santísima Madre, y baxaba sobre el Altar, y comia de lo que el inocente Religiosito le llevaba, con

(a) Isai. 30. vers. 15. (b) Div. Thom. 1. p. q. 88. art. 1. & 2.

(c) Div. Thom. 2. 2. q. 97. art. 1. & alib. (d) Hist. Ordin. Prædic. p. lib.

lo qual este se iba muy contento , y al otro dia volvía con el mismo cuidado , y llevaba la comida al Niño Jesus. Duró esto algun tiempo , hasta que un dia le dixo el Niño Dios : Ya que tú tantas veces me trahes de comer , yo te he de convidar un dia para que vengas á la Mesa de mi Padre. Fuese el Novicito muy contento , y se lo dixo á su Maestro ; el qual advirtiéndole que podia encerrarse algun mysterio en la candidez del niño su discipulo , dixole : Si otra vez ese Niño te lo dice , le responderás , que no hay costumbre en la Religion de ir los Novicios á puesto alguno , sino acompañados de su Maestro , y así , que tú no puedes ir solo. Con la misma candidez que lo oyó el santo Novicio , lo dixo el dia siguiente al Niño Jesus ; y este le respondió : Pues dirás á tu Maestro , que se prevenga , que quiero hacerle la gracia de que venga en tu compañía. Prevínose el Maestro como mejor pudo , con una confesion , y otros exercicios de virtud ; y el Domingo siguiente murieron á una misma hora el Novicio , y su Maestro , y se fueron á la Gloria á comer de aquel manjar celestial , que comen los Bienaventurados en la Casa , y Mesa de Dios , que es el verlo cara á cara , anegados en un abysmo de gozo , y gloria. Advierte , Electo , en este suceso , quán agradable es á Dios la candidez , é inocencia de los niños , y quánto le gusta verlos empleados en devotos exercicios ; por lo qual no estraño , que habiéndote el Señor favorecido , para que en ellos tú te emplearas en esta soledad , te quiera llevar á su Casa por medio de la Luz sobrenatural , introduciéndote en su Iglesia , que acá en el Mundo es Casa suya.

Elect. Mucho me ha gustado la historia , aunque del todo no la he entendido ; porque no sé qué quiere decir Niño Dios , ni menos cómo su Madre era Virgen ; pero ya que no lo alcanzo ahora , espero lo entenderé quando illustre mi entendimiento la Luz sobrenatural. Respondeme , Desiderio , á la otra duda que propuse.

Desid. Proponla otra vez , Electo , que de ello ya no me acuerdo.

Elect. Te pregunté , ¿quién habia de venir enviado de mi Creador , para que me enseñara superiores doctrinas á las que la Luz Natural me dictaba , y á las que inferia su hijo el Discurso de la Razon ?

Desid. Delante de tí tienes el que te envia tu Creador para instruirte en esas superiores doctrinas. Para eso me ha traído mi Señor , y

Creador , porque no en vano dispuso , que cerca de esta Isla desierta me faltara el agua , y para buscarla me entrara por esta soledad , donde impensadamente te he hallado.

Elect. ¿Pues qué de estas casualidades se vale el Creador del Mundo para llamar á los que para sí elige ?

Desid. Para Dios ningun suceso es acaso , porque todos los ordena , y previene su Sabiduría (a) : pero ya por medio de Angeles , ya por el de Ministros suyos , trae muchas veces á la Luz sobrenatural á los que eternamente eligió para los fines que su Divina Providencia ordena. A San Pablo , uno de los Apostoles mas esclarecidos de Christo , le envió Dios un Discipulo que vivia en Damasco , para que le enseñara lo que convenia hiciera , y creyera ; y no dudó Pablo que se lo enviaba Dios , porque estando postrado en tierra en el camino , y diciéndole al mismo Christo : Señor , ¿qué quieres que haga ? Le respondió , y le dixo : Levántate , y entra en la Ciudad , que allí te dirán lo que has de hacer (b). A tí tambien te dixo el Angel , que te enviaría el Creador quien te instruyera en lo que te convenia hacer ; ¿pues por qué no me has de creer , quando te digo que yo soy enviado por el Señor para instruirte ? Del mismo tiempo que tú era el Santo Príncipe de la India Josafat , enseñado solamente en las doctrinas que la Ley Natural le dictó , como tú ahora lo estás ; y para darle mas soberanas luces , sacó Dios del desierto al Santo Monge Barlaam , el qual lo instruyó en la Ley de Christo (c). ¿Quién sino el Creador del Mundo sacó de otro desierto al Santo Abad Pafnucio , y lo envió á Alexandría para sacar de las tinieblas de sus escandalosas culpas á aquella enorme , y escandalosa pecadora , aunque despues penitente , y arrepentida Santa , llamada comunmente Santa Thais la Penitente ? Omíto otros muchos , á quien Dios ha enviado Maestros que los enseñaran , quando ellos mas descuidados vivian de procurar aprender la única Ley en que puede el hombre salvarse. ¿Pues por qué has de dudar tú que yo soy enviado del mismo Señor del Mundo para ese mismo fin , especialmente habiendo dicho luego que te ví , era Maestro de la Ley del Dios verdadero ? Y entonces no podia yo intentar el engañarte , pues no sabía tu vida , ni tu creencia.

Elect. No se me ofrece razon alguna para no creer lo que dices ; y así , dime lo que deseas , que oyendote , tomaré resolucion de lo que debo hacer.

(a) Div. Thom. 1. part. quæst. 19. art. 6. & alibi.

(b) Act. 9. vers. 7. & 17. (c) Vorag. leg. 176. Vid. pp.

Desid. Es tarde , como te he dicho : vamos al Navio , donde tomarás alimento , y descansarás esta noche , y mañana te diré lo que te conviene.

Elect. Eso no puedo yo hacerlo , porque la Luz Natural no me ha permitido salir de la Isla desde que en ella la ví la primera vez ; no quisiera disgustarla , porque me cuestan caros sus enojos , como ya tengo dicho.

Desid. Pues acá te traeré algún sustento , porque (como yo lo he visto) en todo el día no has comido , y al Leon no hay que esperarlo.

Elect. Desde el desperdicio de las manzanas quedé muy advertido de guardar para el día siguiente lo que me quedaba de comida : ayer fue muy sobrado lo que el Leon mi nutricio traxo ; y así te digo , que en mi cueba tengo lo bastante.

Desid. Pues vete en paz , Electo , á tu cueba , y pidele con instancia á tu Creador , que mañana quiera asistirme , y darte docilidad para creer lo que te diga.

Elect. Mucho siento , Desiderio , que te vayas , porque te he cobrado grande amor oyendo lo que me has dicho ; pero de aquí á mañana poco hay. Vete en compañía de mi Creador , y ayúdame esta noche á suplicarle lo mismo que me has encargado que yo le pida ; y no dexes de volver , que en este mismo lugar me hallarás.

CAPITULO VI.

CONTIENE LO QUE SUCEDIÓ á Electo en la noche , y hasta que abrazó la Fé de Jesu-Christo nuestro Señor.

Elect. ¡O , Desiderio , y cómo tardas ! Antes que tú llegues ha venido á mí el deseo de que vengas. ¿Creador mio , si me habrá burlado , y se habrá ido ? Pero no puedo persuadirlo , porque en su conversacion , y trato no conocí que fuera hombre de dobleces , ni de engaños. Bien , y con razon me he persuadido , que él no podia engañarme , pues advierto , que ya viene con paso liarto acelerado : voy á salir al encuentro.

Desid. ¿Qué es esto , Electo , parece me que te hallo sobresaltado ? ¿has tenido alguna novedad esta noche ?

Elect. El sobresalto lo ha causado el advertir que tardabas , y el mismo deseo de que vinieras comenzaba ya á conturbarme.

Desid. ¿Y cómo has pasado la noche ?

Elect. De todo ha habido , Desiderio. Hice lo que me dixiste , acordandome de aquella niña llamada *Oracion* , con la qual me he estado muy gran rato. Despues quise reposar , y no sé si dur-

miendo , ú desvelado , me ha sucedido un caso , que me ha dexado confuso , porque no he conocido , qué se me significaba en él.

Desid. ¿Y la Luz Natural qué te ha dicho ? ¿Se lo has consultado ?

Elect. No por cierto , porque entre suspenso , é indeciso he pasado hasta ahora ; solo me he acordado de tí , deseando que vinieras , para que con tu enseñanza me sacáras de la duda.

Desid. Referelo , pues , Electo , y te diré lo que alcance en lo contenido del suceso.

Elect. Luego que quise tomar algun reposo , advertí quatro personados en mi presencia , tres en figuras de hombre , el otro traía forma , y rostro de muger (a). Esta significaba en su aspecto que era señora muy regalada , como el adorno de su cuerpo lo indicaba. Venía en lo interior vestida de una muy delgada holanda ; y por lo exterior de una tela , en la apariencia muy rica , que me dixo se decia *Conveniencia propia* , la qual ella buscaba con gran cuidado. Sobre el pecho llevaba un pomito de perfumes , que despedía una muy suave fragancia ; y para decirlo en una palabra , todo quanto en ella advertí se encaminaba á deleytar á unos hijos , que en su compañía traía , y apenas le conocí otro cuidado , que el de tenerlos contentos. Otro , que traía forma de hombre , tenia en la mano un globo , dentro del qual , y en la circunferencia habia escritas estas palabras : *Honra , riquezas , deleytes*. En su modo de adorno significaba ser Principe poderoso , porque traía vestida una ropa rozagante , y en ella bordada de esmalte fino de oro Reynos , Ciudades , piedras preciosas , viandas muy agradables al gusto , con otra variedad de cosas , al parecer , de mucho precio , y valor. El tercero , con figura tambien de hombre , en su aspecto era muy soberano , su rostro procuraba mostrarlo apacible ; pero mirandolo con atencion , te aseguro , que de verlo me conturbaba. No obstante advertí , que vivian los tres Príncipes muy unidos ; y este tercero me dixo : Conocerás mi grandeza , y soberanía , sabiendo que este Principe soberano , y esa Princesa poderosa me prestan omenage , y con respeto rendido me obedecen : y ambos , baxando la cabeza , y postrados á sus pies , lo adoraron , reconociendolo por su Señor , á cuya voluntad se rendian. El quarto , tambien en figura de hombre , no estaba al lado de los tres , que lo ví en la parte contraria. La hermosura de su rostro no puedo , Desiderio , referirla , ni contarla : en mi vida he visto cosa mas

(a) Holch.

agradable á la vista , siendo así , que solo un instante pude mirarla , porque el resplandor que despedia , no me permitió que mas tiempo la mirára la cara. El vestido que lo adornaba , no era de tela de oro , ni de plata , ni sabré decirte de qué era : verdad es , que á mí me pareció de luz muy resplandeciente ; y advertí , que era enemigo capital de los otros tres Príncipes , porque estos lo miraban con notable sobrecejo. En pies , manos , y costado advertí unas cicatrices , como un carmin coloradas ; y aunque de ellas despedia brillantes luces , podia yo con atencion mirarlas , y no me saciaba de verlas , segun el gozo que de mirarlas advertia en mi corazon. En la mano derecha tenia empuñada una vandera , y en la izquierda dos leños encontrados ; estos conocí , que con notable ojeriza los miraban los tres referidos Príncipes. Este es el suceso de esta noche : dime , Desiderio , ¿qué es lo que en orden á él alcanzas?

Desid. Dime tú primero , Electo , ¿qué te dixeran esos Príncipes , y con qué intento vinieron á visitarte?

Elect. Dixerome que en adelante á uno de ellos habia de seguir , que eligiera el que mas bien me pareciera ; y cada uno esforzaba su partido , porque cada qual para sí me deseaba. Para atraerme á sí misma me dixo la Princesa con muestras de extraño cariño : En regalos , y delicias pasarás toda tu vida , si me amas. El primero de los Príncipes me dixo : Abundantes riquezas , honras , y gozos te daré , si me quieres seguir. El segundo Príncipe me dixo : Si me amas , y me sirves , te haré el mas poderoso de la tierra. El tercero me dixo : Si á mí me amas , y quieres , te amaré con fineza , y con ternura , y te daré bienes eternos , que nadie podrá quitarte , y á mí mismo te daré tambien para que sin embarazo me goces. Esto es lo que los quatro Príncipes me dixeran : estas las promesas que me hicieron. Explicame ahora , Desiderio , el enigma que en este suceso se encierra.

Desid. En breves palabras te diré lo que todo lo dicho , y sucedido significa. Esos quatro Príncipes desean ganarte la voluntad cada uno para que le sirvas , y le quieras : son la Carne , el Mundo , el Demonio , y Christo. Dixeronte bien , que á uno de ellos en adelante habias de seguir , porque cada uno de los hombres ha de servir á Dios su Creador , ó al diablo. La que te se presentó en forma de muger , es la Carne , de que todos estamos compuestos. Toda su ansia , y cuidado se reduce á procurar

deleytes sensibles con que se regale. Sus hijos , á quienes desea en todo dar gusto , son los cinco sentidos de que el hombre se compone ; y para el deleyte de estos se ordenaba quanto sobre sí misma llevaba de regalo. El primero de los Príncipes era el mundo , que eso symboliza el globo que llevaba en la mano , y las riquezas que en el vestido tenia esmaltadas , aunque todas eran pinturas , que con facilidad se borran , y desvanecen. El segundo Príncipe era el Demonio , el qual por muy bien que se disfrace , siempre muestra lo que es , pues no puede ocultar del todo su abominable fiereza , y fealdad ; y esa fue la causa de conturbarte al mirarlo. Hace liga muy amigable con la Carne , y con el Mundo , porque en las obras son muy semejantes : rinde á entrambos á su imperio con los aparentes bienes que les ofrece , y por esa causa le adoran , y se le rinden ; pero ultimamente les da el pago muy á satisfaccion de su malicia , quando salen los hombres de este Mundo.

El tercero , y ultimo Príncipe , que tan rodeado de brillantes luces te se dexó ver , es Christo tu Creador , tu Dios , y tu Redentor : este solo es tu verdadero Señor , y Príncipe Soberano ; los otros tres , no son sino tyranos. Estaba al lado contrario de los tres , porque nunca hacen liga el Demonio , y Dios , ni Christo con los afectos del mundo , y de la carne (a). Notaste bien , que el vestido no era de oro , ni de plata , sino de luz resplandeciente , que esa es vestidura de Gloria , lugar donde ese Divino Príncipe tiene su habitacion , y morada. No pueden verlo ante sus ojos los tres Príncipes tiranos : miranlo con tal envidia , y enojo el Mundo , y el Demonio , que una vez que les dió permiso , no se contentaron con menos , que con quitarle la vida en un madero , clavandole de pies , y manos. De la crueldad con que lo hicieron , son testimonio las cicatrices bermejas , que en su Sagrado Cuerpo quedaron , y con tanto gozo viste : llevaba en la mano la Vandera , señal de la victoria esclarecida que consiguió del Mundo , del Demonio , y del Pecado ; no con otras armas , que muriendo en una Cruz para dar la vida eterna á los hombres. Esta es , Electo , la interpretacion legitima de la vision que tuviste esta noche. Es preciso determinarte á seguir uno de los quatro Príncipes : considera á cuál de ellos quieres amar , y seguir.

Elect. ¿Qué se entiende por eso que dices seguir?

Desid. Quiero decirte , que te determines cuál de las leyes quieres abrazar , para con-

(a) 2. Cor. 6. v. 15. &

D. Th. ibi. lect. 3.

conformarte con ella , y gobernar con acierto tus acciones. Mira si quieres seguir las leyes del demonio , del mundo , y de la carne , ó la Ley de Christo.

Elect. Consultaré á la Luz Natural , y á su hijo el Discurso de la Razon , y viendo lo que me dicen , te responderé : dexame retirar un breve rato. Hízolo así Electo , y despues dixo á Desiderio : Luego que me retiré , se llegó á mí la Luz Natural , y su hijo el Discurso , que parece me estaban ya aguardando , y los ví mas resplandecientes , y hermosos que jamás , y en breves palabras me dixeron mucho (a) ; porque la Luz natural me enseñó , que las leyes de los tres primeros Príncipes eran (como tambien ellos) muy contrarias á ella misma , y no menos al Discurso de la Razon su hijo ; por lo qual resueltamente me dixo , que no debia abrazarlas , ni conformarme con ellas , porque quedaria perdido para siempre.

Desid. Y de la del quarto , que es Christo , ¿ qué te dixo , y aconsejó ?

Elect. De la Ley de Christo me dixo , que en quanto mandaba , y enseñaba no se oponia con sus dictámenes , y lo mismo me dixo el Discurso su hijo ; aunque ambos añadieron ; que aunque en nada se oponia con lo que los dos alcanzaban , antes bien en todo era conforme ; pero que muchas cosas proponia esa Ley , que ni uno , ni otro las alcanzaban , por estar mas altas de lo que ellos entendian.

Desid. ¿ Y el Discurso de la Razon no te dixo alguna cosa particular sobre lo que le consultabas ?

Elect. Formó dos razones que me quadaron mucho ; la una fue diciendo : los tres Príncipes que te visitaron , te ofrecieron bienes que solo habian de durar en esta vida : el quarto Soberano Monarca te prometió los que durarán eternamente : luego á este debes seguir , y amar , y apartarte de los otros. La segunda razon que formó , fue así : Aunque mi madre la Luz Natural , y yo tenemos de Dios el sér , pero somos infinitamente inferiores á su conocimiento incomprehensible ; y así es preciso que muchas cosas de las que su Ley propone , nosotros no las alcancemos : luego puede ser verdadera Ley la de Christo , aunque mande muchas cosas que no alcanzamos , supuesto que ninguna propone , que con nuestro conocimiento se oponga. Esta fué , Desiderio , la resolucion que dieron á mi consulta la Luz , y el Discurso Natural (b).

Desid. No estraño que así te respondieran,

porque todo lo que te dixeron es infalible verdad , de la qual nunca se apartan. Ni estraño que te aprobáran la Ley de Christo , siendo madre , é hijo de tan buen juicio , pues aun las bestias , que de entendimiento carecen , venerandola la aprueban , movidas , no sin especial milagro , de su mismo Creador.

Elect. ¿ Y eso que dices de las bestias , lo has leído , Desiderio ?

Desid. Varios sucesos que refieren las Historias , lo convencen , que sería cosa prolixa el referirlos : uno solo te diré. El Emperador del Mogol quiso hacer prueba de cuál era verdadera Ley , aunque con medios algo supersticiosos (c). Hizo escribir los nombres de las Leyes , ó Sectas que él sabía , como fueron las de Moysés , Legislador de los Judíos : de Mahoma , Legislador de los Moros : la de Licurgo , de los Atenenses ; y la de Jesu-Christo nuestro Señor. Mandó echar las cédulas en una urna , y á una Mona de raras habilidades , que tenia en su Palacio , la mandó que sacase la del verdadero Legislador , y se la diese. Estaban presentes sus hijos , y los grandes Señores de su Imperio , y en presencia de todos sacó una cédula , en que estaba escrito el nombre de Licurgo , y riendose de ella , la arrojó en tierra , como haciendo con el gesto burla de sus leyes , y ceremonias. Sacó luego la de Mahoma , y haciendo con el gesto asco de ella , volvió la mano atrás , y la dió el lugar que merecia tan sucio , y hediondo Legislador , y despues la arrojó en el suelo , y con gran desprecio la pisó , hasta deshacerla con sus uñas. Sacó la de Moysés , y la miró sin muestra de desprecio , y como quien busca otra mejor , la dexó caer en el suelo ; y luego fue á sacar la que restaba , que era la de Christo , la qual tomó en la mano , y como si fuera persona de gran juicio , adornada con la Fe Católica , y de corazon muy devoto , comenzó á besarla , y adorarla con suma veneracion : pusosela sobre la cabeza , y dando saltos de placer , se la entregó al Emperador , dandole á entender , que aquel era el verdadero Legislador , á quien debia seguir para salvarse. Parecióle al Emperador casualidad lo que habia sucedido ; y echando otra vez las cédulas en la urna , uno de los Caballeros que allí estaban , ocultó la de Christo. Sacóla segunda vez la Mona , como habia hecho la primera ; y como no halló la de Christo , quedó suspensa , y pensativa mordiendo las uñas. Reñiala el Emperador , porque no le daba la cedula del verdadero Legislador ; pero la Mona rascabase la ca-

(a) D. Th. 1. 2. quest. 71. art. 1. (b) 2. Cor. 10. vers. 5. & ibi. Div. Thom. (c) P. Xar. tom. 2.

Inv. dist. 5. §. 9.

beza , hería con los pies la tierra , y temblaba de rabia : finalmente , limpióse las narices , y fue aplicando el olfato á los que estaban presentes , hasta llegar al que la tenia , y asiendole con una mano , y tirando con la otra de su Maestro , dió á entender con aquella seña dónde estaba la cédula de Christo , que faltaba , y no le quiso soltar hasta que la sacó , y se la dió. Tomóla , y con sumo reconocimiento la adoró , dando las mismas muestras de placer , y veneracion que antes habia dado , y la entregó al Emperador , poniendosela en su propia mano. Advierte , Electo , si hasta las béstias veneran la Ley de Christo , y así no es mucho que la Luz Natural la haya aprobado.

Elect. Mucho me ha contentado el suceso referido , y te estimo mucho que tan por menor lo hayas contado.

Desid. Otros muchos sucesos no menos raros me oyrás , si quieres seguirme : mira en qué te determinas : resuélvete , si quieres seguir la Ley de Christo.

Elect. ¿Y qué contiene esa Ley , que es bien lo sepa antes que me determine de abrazarla , y de seguirla , pues nadie con prudencia promete guardar lo que no sabe ?

Desid. El explicarte su contenido , es ocupacion de mucho rato , y aun de días : bastate saber , que á la Luz Natural no se opondrá , y que ella te la ha aprobado para que te determines.

Elect. Esa razon me convence , y tambien el que tú la profesas , y me la aconsejas , porque he formado juicio de tí , que ni me engañas , ni vives engañado ; pero con tu licencia , Desiderio , te propondré una duda , que únicamente me detiene.

Desid. Proponme , Electo , la duda , que te responderé con gran contento.

Elect. La propondré ahora , y la razon de dudar te la diré despues. Mi duda es , si acaso algunos sin peligro de eternamente perderse , abrazaron ley distinta de aquella en que sus padres se criaron.

Desid. Para decirte solos los nombres de los que lo han hecho así , sería necesario muy gran rato. Hijos de Gentiles , de Moros , y de Judíos lo han hecho , movidos , ya de particular inspiracion del Cielo , ya de especiales milagros ; y comenzando por los hijos de Gentiles , te referiré un suceso muy notable , omitiendo innumerables que se leen en las historias.

En la Ciudad de Filena , Metrópoli de la Provincia de Libia , se crió un Dragon tan formidable , qual jamás vieron los mortales. Ejércitos de hombres armados hacia huir quando

salian á matarlo , y solo con su pestilencial aliento quitaba á muchos la vida , lo qual tambien hacia llegandose á la Ciudad , y levantando la cabeza , hasta sacarla sobre los muros de ella (a). Para templar su furor le arrojaban cada dia los Filenos dos ovejas para que comiera. Con el prolijo tiempo se acabaron , y determinaron darle cada dia uno de sus hijos , ó hijas , sacando por suertes á quien habia de caer la desgracia. Uno de ellos cayó la infausta suerte sobre la hija del Rey , y aunque con dolorosas lágrimas de sus padres , la baxaron por el muro , y dexaron en el puesto adonde acudia la Serpiente feróz. Allí estaba la noble Doncella tan llena de temor , y miedo , como adornada de ricas galas , esperando la hora de su desgraciada muerte.

Pasó por allí , no sin divina Providencia , el Invicto Martyr S. Jorge , y viendola sola , y bañada en lágrimas , la preguntó la causa de su dolor : díxosela la noble Princesa , y le rogó que pasára adelante , si no queria ser con ella despojo de la muerte en la garganta del Dragon. No quiso el Santo dexarla , antes la ofreció su asistencia , fiado en la virtud de Christo. Instábase la Princesa que se fuera , pues bastaba que ella sola aquel dia muriera , siendo pábulo infeliz de la Serpiente. En esta contienda estaba , quando la noble Doncella vió venir el Dragon con grande priesa , y entre asustada , y llorosa , instaba al Santo á que huyera : no lo hizo así , antes bien montó en su caballo , y armandose con la señal de la Cruz , envistió contra el Dragon formidable , y le dió tal herida con la lanza que llevaba , que casi muerto cayó en tierra ; y la dixo á la Princesa : Arroja al cuello esa cinta con que estás ceñida , y no temas. Hízolo así , y como si fuera un mansísimo cordero fue siguiendo á la noble Doncella , hasta entrarlo en la plaza de la Ciudad. Viendolo venir los Ciudadanos , se huían de temor á los montes ; pero S. Jorge los hizo volver , diciendoles no temieran , que para librarlos de las desgracias que por causa del Dragon padecian , lo habia Dios enviado á sus tierras. Abrazad (les dixo) la Ley de Christo , y yo acabaré con la vida de esta Serpiente , que tanto os infesta. Bautizóse el Rey , y todo su Reyno , y San Jorge acabó de matar el Dragon , el qual era tan formidable , que para sacarlo de la Ciudad fueron necesarios quatro pares de bueyes , que á un mismo tiempo tiraban. Esta es , Electo , la historia donde se convence , que siendo los Filenos hijos de Gentiles , dexaron la falsa ley de sus padres , y abrazaron la de Christo. En memoria de

(a) Verog. leg. 56. D. Vin. Serm. de S. Georg.

este caso ha quedado entre Christianos la costumbre de decir, quando mata algun animal ponzoñoso: San Jorge te mató, que no yo. Prevengote esto, porque muchas veces lo advertirás, especialmente entre niños, y no juzgues otra cosa.

Elef. ¿Y los hijos de los Judíos, que son los otros que me dixiste, han dexado la ley de sus padres, y abrazado, y seguido la de Christo?

Desid. Estos hombres son los mas contrarios á Jesu-Christo, y su santa Ley; y no obstante que son tan protervos, por la predicacion de un gran Santo, llamado San Vicente Ferrer, la abrazaron veinte y cinco mil de ellos.

Elef. Me dá mucho gusto el oír historias particulares; y así refereme, Desiderio, alguna de ellas.

Desid. Son tantas las que he leído, que por darte gusto te referiré una de ellas. Considerando un Judío los muchos milagros de San Nicolás de Bari, comunmente conocido con el nombre de San Nicolás de las Doncellas, hizo pintar una imagen del Santo, y la puso en su casa, para que lo guardára de ladrones, amenazandole, si no lo hacía, con rigurosos castigos (a). Un dia estaba fuera de casa el Judío, y entraron unos ladrones, y se la robaron: volvió á ella, y reconociendo la falta de su hacienda, y tomando en sus manos la imagen del Santo, entre amenazas, y desprecios le decia de esta manera: Señor Nicolás, ¿no sabeis que os puse en mi casa, para que la defendierais de ladrones? ¿Cómo no lo habeis hecho? Sin duda os habeis dormido: pues yo os escarmentaré, para que otra vez esteis desvelado; y tomando unas cuerdas, azotaba, y hería cruelmente la Imagen del dicho Santo. ¡Caso por cierto maravilloso! Estando los ladrones dividiendo el robo, aparecióles el Santo, y como si en su mismo cuerpo hubiera recibido los azotes, les dixo: ¿Por qué habeis querido que tan cruelmente me hirieran, y me azotáran? Mirad mi cuerpo bañado en sangre: volved luego, y restituid lo que robasteis, porque si así no lo haceis, todos morireis en una hora. Preguntaronle: ¿Quién eres tú, que así nos amenazas? Respondióles: Soy Nicolás, siervo de Jesu-Christo, á quien ha azotado cruelmente aquel Judío, dueño de la casa donde habeis robado. Llenos de temor los ladrones, fueron á la casa del Judío, refirieronle el milagro, y el Judío confesó lo que con la Imagen del Santo habia executado con infiel crueldad: enmendaron su vida los ladrones, y el Judío abrazó la Ley de Christo, y recibió el santo Bautismo.

Elef. Y de los Moros, ¿qué me dirás? ¿Estos tambien han dexado alguna vez su Ley por seguir la de Jesu-Christo?

Desid. No dudo que lo han hecho, y hacen cada dia. Por la predicacion del mismo San Vicente Ferrer dexaron su falsa secta mas de ocho mil Moros, y Turcos, y purificaron sus almas con las aguas del Bautismo (b). Son tambien innumerables los que se han convertido con la predicacion de otros Santos, y Ministros zelosos, que se lo han persuadido.

Elef. ¿Y quién fue el Legislador de estos que se llaman Moros, ó Turcos?

Desid. Fue un hombre vil, y baxo, de tan corto caudal, que para sustentarse se ocupaba en tragar cargas de unas Ciudades á otras, haciendo oficio de harriero: su nombre fue Mahoma (c).

Elef. Pues yo entiendo, que la Ley de este fue en la que vivieron mis padres; y esto lo infiero, de que he notado, que tú que sigues la Ley de Christo, quando le nombras, inclinas la cabeza, y lo mismo hacian mi padre, y mi madre, quando oían, ó nombraban á Mahoma.

Desid. ¿Segun eso, tú eres Moro, ó Turco, ó á lo menos hijo de ellos?

Elef. Que lo fuí, me lo presumo; pero ahora no lo soy ya, Desiderio, sino hijo de la razon, guiado, como te he dicho, por la Luz Natural, no sin especial providencia del Señor del Mundo; y ahora te diré la razon de la duda que tuve en preguntarte, si los hijos habian dexado alguna vez la ley en que sus padres vivieron; porque oyendote decir, que Mahoma fue Legislador de los Moros, y acordandome de la reverencia que mis padres le hacian, inferí que vivieron en su Ley; pero habiendome sacado de la duda, no es bien que ya repare mas en abandonar su Secta, pues como me has dicho, no es verdadera.

Desid. No solo es falsa como todas las demás Sectas del mundo, sino que es la mas bruta, y bestial de todas ellas: muchas gracias debes dar á tu Creador, porque te apartó de tus padres que la seguian; porque tú sin duda la abrazarias, siguiendolos como ignorante, y ciego, y se cumpliría en tí un proverbio en el mundo muy repetido, que dice: Moro murió mi padre, y Moro moriré yo.

Elef. Determinado estoy, Desiderio, de abrazar la Ley de Christo. ¿Cuál es la puerta por donde se entra en esta Ley verdadera?

Desid. La puerta del santo Bautismo, que es el primer Sacramento.

Elef.

(a) In Hist. vitæ ejus. (b) In Hist. vitæ ejus.

(c) Pined. & alii Hist.

Elect. ¿Y quién puede administrarlo?

Desid. Yo tengo poder para ello; pero porque ya eres adulto, es necesario que primero estés instruido en la Fé de los Misterios de la Ley, y para esto te vendrás conmigo, y poco á poco te los iré declarando.

CAPITULO VII.

SALE ELECTO DE LA ISLA, despues de despedirse de ella.

Elect. ¿Adónde quieres, Desiderio, que contigo vaya? Porque salir de la Isla no me atrevo: temo mucho las reprehensiones de la Luz Natural, y he quedado muy escarmentado de sus castigos, y no menos de ver el rostro enojado de su hijo el Discurso de la Razon; y si en salir de esta Isla falto en algo, despues lo pagaré con el castigo, como otras veces me ha sucedido si he faltado.

Desid. Dexa estos temores, Electo, que la Luz Natural vendrá contigo, y el Discurso tambien te acompañará; y tan lexos estarán de tomar enojo porque dexes la Isla, que algun dia te darán las gracias de haberme seguido, pues se hallarán con nuevos resplandores, y aumentadas sus nativas luces con las de la Fé; porque ilustrando sus potencias intelectivas la Luz Sobrenatural, redundarán algunos resplandores en la Luz Natural, y quedará ella muy mejorada en sus conocimientos, y discursos.

Elect. ¿Pero ay de mí, Desiderio! ¿cómo tendré corazon para salir de esta Isla, donde sé que habitan aquellas nobles señoras, llamadas *Virtudes Morales*, que tanto me han favorecido para vencer mis pasiones? ¿Qué ingratitud será la mia, dexando á quien tanto debo? ¿Quién me favorecerá, quando se me desordene la Ira, si aquí me dexo á las dos nobles señoras *Manse dumbre*, y *Clemencia*, que tantas veces para ello me han favorecido? ¿Quién me ayudará á moderar el temor, quando desordenado oprimiere mi corazon, si aquí me dexo aquellas tan valerosas, como nobles señoras *Fortaleza*, y *Perseverancia*, que como me dixiste eran madre, é hijo? ¿Quién acudirá á ayudarme, quando :::

Desid. No pases adelante, Electo, porque conozco que te afliges, y el desconsuelo nace de tu ignorancia, pues piensas que las Virtudes Morales se quedarán aquí en la Isla (a). Sabe, Electo, que todas vendrán siguiendote para ayudarte; que estas siempre acompañan al hombre, si una vez las ha adquirido, y quiere conservarlas en sí mismo.

Elect. Sirveme de gran consuelo esto que me dices; pero dime, Desiderio (y perdoname si fuere simpleza lo que te pregunto), ¿podré salir de la Isla, dexando en ella aquella tropa de gente ruin, aquellas que llaman *Pasiones del apetito sensitivo*? Porque como me han dado tantos malos ratos, querría dexarlas aquí en este desierto para vivir con sosiego, y libre de sus molestias.

Desid. Eso no puede ser, Electo; tambien han de vivir en tu compañía, y todo el tiempo que vivas estarán siempre contigo: mas, ó menos sujetas las advertirás, segun el cuidado que tú tengas de rendirlas, valiendote del ejercicio de las virtudes (b). Dispónelo de este modo la Divina Providencia, para que el hombre tenga siempre con quien pelear, y cada dia se labre la corona con nuevos primores, al paso que mas gloriosas victorias consigue de sus mismas pasiones, y apetitos, quando ellos se desordenan.

Elect. Pues si así lo dispone la Providencia de mi Creador, es preciso que yo con ella me conforme. Vamos, Desiderio, adonde quieras.

Desid. Pues los animales brutos son agradecidos á quien les ha favorecido, como tú, Electo, lo has experimentado; no es bien que tú seas menos que ellos; y así, despídete de quien en la Isla te ha favorecido, y agradecele á tu Creador el beneficio de llamarte al conocimiento sobrenatural de sí mismo, que es un beneficio inestimable, y que por sus ocultos, é incomprehensibles juicios lo niega á innumerables hombres.

Elect. Yo lo haré, Desiderio, como dices, aunque con mi tosco language.

No sin lágrimas de mis ojos (como si tuvieras sentido lo podias advertir, pues corren con abundancia por mis mexillas) me aparto de tí, Isla muy amada. Páramo desierto eres; pero me admitiste á tu compañía, que á mí ha sido muy amable, pues tu misma soledad me ayudaba á contemplar de mi Creador las grandezas, y maravillas; él te conserve, y no permita que jamás el mar te inunde, ó cubra con sus aguas, para que puedas recibir del Cielo los influxos, y resplandores. Quedate con mi Creador, gruta, ó cueba mia muy amada, y dulce alvergue mio, que tantos dias, y noches me has servido para tomar el descanso suave del sueño, y defendido de las inclemencias de los tiempos, librandome del calor del Sol, y del rigor de los frios: por alquiler, y paga te doy mil bendiciones, y ruego al alto Dios, y Creador mio, que no permitirá seas profana-

(a) D. Thom. dist. 17. q. 2. art. 5. & alib.

(b) D. Th. q. unic. de Virt. art. 1.

nada, ni habitada de animales inmundos. Quedaos con mi Dios, frondosos árboles, Olmos, Ayas, Pinos, y Encinas, que con vuestras ramitas, y hojas habeis muchas veces compuesto pabellon, ó toldo, para que el Sol con sus ardientes rayos no me abrasára, ni me fuera molesto: ruego á mi Soberano Creador, que no permita que algun mal temporal marchite vuestras verdes hojas, ni que segur, ó hacha corte, ó derribe vuestros troncos, y os acuda para conservar vuestra belleza, y hermosura con las lluvias tardías, y tempranas.

A Dios, cristalinas, y frescas fuentes, cuyas aguas me han recreado el paladar, y mitigado muchas veces el ardor de las entrañas; suplico al Soberano, y Poderoso Dios, no permita que algun ponzoñoso animal arroje su veneno en vuestras corrientes puras, y siempre tersas, y limpias os conserve. Quedaos á Dios, riscos, y peñascos, que muchas veces me habeis servido de atalaya con vuestra alta eminencia, para divertir la vista á lexas tierras: bendigaos mi Creador, y él os conserve. Queridos, y amados pajarillos, avecillas ligeras, é inocentes, quedaos á Dios; mi Soberano Señor, y Creador os bendiga. ¡O, y cuántas veces habeis divertido mis oídos con lo suave de vuestro canto, y harmonia compasada, y dulce! ¡Cuántas veces, madrugando á la Aurora, me habeis despertado del letargo, y sueño que mis potencias, y sentidos oprimia, y me enseñabais lo que yo debía hacer, que era alabar á mi Señor, quando os oía! El mil veces os bendiga, y con rendimiento humilde le suplico os preserve de Alcones, de redes, de tiros, y de lazos, y conserve muchos años vuestra vida.

Quedaos á Dios, Leopardos, Osos, Javalies, Ciervos, y Leones, y los demás animales que vivis en esta Isla, pues me habeis servido de dulce, y amigable compañía en este páramo, ó desierto, y deponiendo vuestra natural fiereza, me habeis tenido respeto, y atencion tantos años, sin dañarme en cosa alguna: ruego á mi Creador quiera guardaros de astutos Cazadores, y os dé paz, y concordia entre vosotros mismos. Y tú, Cierva querida mia, y muy amada: contigo hablo, nutricia, y ama mia, que tres años, no menos, con leche dulce de tus pechos me regalaste, si por ventura aun vives en esta Isla, quedate á Dios, á quien ruego te pague el beneficio que de tí reconozco he recibido; él te conserve en larga vida, y no permita que jamás alguno te haga, ni te dé pesadumbre alguna. ¿Adónde estás, Leon generoso? ¿Dónde te detienes, nutricio de mi vida? ¿Quando mas

te deseo, tú te ausentas? ¿Quatro años, y mas has venido á traerme puntual el alimento cada día, y ahora que con lagrimas te llamo, haces el sordo á mis deseos, y suspiros? ¡O si yo aqui te tuviera, no me contentaría con menos que con darte los brazos, en señal de gratitud, y reconocimiento á tantos beneficios! Pero ya que yo no puedo por mí mismo agradecerle el cuidado, el amor, y regalo con que tanto tiempo me has servido, suplico, y á mi Creador le ruego con instancia, te mire, y atienda con el mismo cuidado que á mí, por su respeto, me has mirado, y atendido: dadle, Señor, vuestra copiosa bendicion; alargad los años de su generosa vida; miradlo como á creatura, que tanto tiempo, con rendimiento, y puntualidad, os ha obedecido, no permitais, Creador mio, que perezca, sino despues de una larga, y prolongada vida.

Ya, Señor, á vuestras creaturas he insinuado mi reconocido agradecimiento; á Vos, Creador mio, debo ahora dar las gracias, pues sois el origen, y principio de donde confieso han procedido todos los beneficios, y misericordias, que hasta aqui he recibido. Vos, Señor Omnipotente, y Soberano, de nada me creastes: por tu amor me distes alma, potencias, y sentidos, para que yo te sirva, y ame. Vos, Creador mio, me habeis conservado el mismo sér, que una vez me distes, ó por decirlo mejor, tantas veces me la habeis dado, quantos instantes, solo por vuestra Bondad, me lo habeis conservado. Y sobre todo, Dios mio, Creador mio, y Dueño mio, ¿quién os ha obligado á enviarme á mi querido, y amado Desiderio, para que me instruya en el conocimiento de Vos mismo, sino vuestra Bondad sola, vuestro amor, y el cariño con que me habeis mirado, porque soy vuestra creatura? ¿Qué sería de mí, Señor mio, si en esta Isla me quedára; si en este páramo desierto pasára todo el tiempo de mi vida? Careceria del conocimiento sobrenatural de Vos mismo; y acabado el curso de mis días, quedaria privado para siempre de ver tu rostro hermoso, y de gozar de tu compañía, dulce, y amigable.

Pues, ó amantísimo Creador mio, Defensor mio, Ayudador mio, y millones de veces, Dios mio, yo os doy gracias por lo grande de todos estos beneficios: Si con el afecto de mi corazón puedo solo mostrarme agradecido, quisiera, Amador mio benignísimo, que quantas creaturas en el mundo habeis creado, estuvieran dentro de mi pecho, convertidas todas en amantes corazones, para encaminar todos sus afectos abrasados á quereros, amaros, y serviros. ¡Ay, Dios mio, y lo que os

debo ! ; Quán obligado me teneis , bien mio ! ; Cómo podré yo agradecer tan singulares beneficios ? ; Con qué dulces lazos me habeis , Señor mio , prendido ! ; Qué cadenas tan suaves tomasteis , Padre mio , para aprisionarme , para que os amara á ley de agradecido ! ; O Creador mio , Conservador mio , y amante mio ! ; Qué haré para mostrarme agradecido ? ; Quién sois Vos , Señor mio , y quién soy yo ? Vos sois un Sér incomprehensible , que de nadie teneis necesidad , sino de Vos mismo : yo soy una creatura miserable , que nada tengo mio , por que todo de Vos , Dios mio , y Amor mio , lo he recibido. ; Pues qué os daré yo en recompensa de tantos beneficios ?

Con el afecto os doy , Señor mio , quanto os debo , porque si pudiera recompensarlos , yo lo haria ; pero pues que yo no puedo , pido , Dios mio , y Creador mio , á todas vuestras creaturas que me ayuden , para agradecer en algo tantos beneficios recibidos. Deseo , Señor mio , que os confiesen todas vuestras obras , y vuestras creaturas para siempre os bendigan.

Prediquen los Cielos vuestra grandeza , las Estrellas vuestro resplandor ; el Sol , y la Luna lo inaccesible de vuestras luces. ; O Dios mio , y Señor mio ! Deseo que alaben las flores del campo vuestra hermosura ; la tierra vuestra permanencia ; la Mar , y sus ondas vuestra Magestad ; y todas las creaturas juntas vuestra cuidadosa Providencia. Alaben los hombres vuestras maravillas , y por quien sois siempre os amen , y veneren con debido rendimiento. Y yo , Dios mio , el mas obligado de todas vuestras creaturas , con lagrimas de ternura , que destila el corazon por los ojos , os adoro , os amo , os bendigo por todos vuestros beneficios : mi corazon , mi voluntad , mi vida os sacrificio en perpetuo holocausto de alabanza : nada quiero quede en mí , que á vuestro servicio no lo rinda. Perdona , Señor , que el corazon enternecido no permite ya á la lengua que prosiga.

Desid. Basta , Electo , lo que has dicho , lo demás confierele en tu corazon , y vamos ahora al Navío.

LIBRO SEGUNDO.

DESIDERIO , Y ELECTO

EN EL PUERTO

DE SANTA CRUZ,

Y LA CIUDAD SANTA DE LA FE.



N acabando el Niño Electo su tierna despedida , se fue en compañía de su querido Desiderio , y llegando á la orilla del Mar , entraron ambos en el Navío : halló en él los dos Santos viejos *Amor de Dios* , y *Caridad del próximo* , que , como dexo dicho , eran abuelos de Desiderio. Recibieronlo con tanto cariño , que el Niño Electo pudo enjugar las lágrimas que habia derramado , despidiendose de la Isla. Hizolo Desiderio ; entraron en la cámara de popa , que se llamaba *Vocacion* , donde halló unos Mancebos hermosos á mil maravillas , que se decian *Auxílios* , hijos naturales de una Señora muy noble , que se llama *Bondad Divina*. Dixeronle que á ellos debia el haberse salido de la Isla ; y que con su ayuda , que era muy poderosa , y eficaz , llegaria al Puerto donde Desiderio lo encaminaba. Dió velas Desiderio á la Nave , y luego comenzó á soplar el viento muy favorable , llamado *Ayuda de Dios* , con el qual en breve rato se hallaron en el Puerto de Santa Cruz , donde desembarcaron.

CAPITULO I.

PREGUNTAS QUE HIZO ELECTO
viendo la Cruz.

Electo. Dime, Desiderio, ¿qué significan aquellos dos maderos atravesados, que en tantas partes de este Puerto se descubren, pues adonde quiera que vuelvo los ojos los advierto?

Desid. Aquella es la señal del patíbulo en que murió Christo, y tambien es la señal de los Christianos.

Electo. ¿Qué quiere decir Christiano?

Desid. Lo mismo es que Discipulo de Christo, que vive, habla, piensa, y obra conforme á la Doctrina que el mismo Señor enseñó quando vivió en el Mundo.

Electo. ¿Y siempre se han llamado con este nombre los Discipulos de Christo?

Desid. No por cierto, que en lo primitivo de la Iglesia se llamaban Discipulos; pero en tiempo que San Pablo, y San Bernabé predicaban en Antioquia, comenzaron á llamarse Christianos; y desde allí se estendió este nombre hasta hoy por toda la Iglesia Católica (a).

Electo. ¿Y todos los hombres son Christianos, ó hay algunos que no logran esta dicha?

Desid. Aunque por toda la redondéz de la tierra es conocido el nombre de Christo; pero son innumerables los hombres que no quieren admitir su santa Ley; y sin comparacion, son mas los que niegan á Christo, que los que lo veneran. Este es un punto, Electo, que pertenece á los ocultos juicios de Dios: dale muchas gracias, porque á tí te ha llamado á la Luz de la Fé, dexando á tantos en las tinieblas de la Gentilidad.

Electo. ¿Y el que no es Christiano, qué es?

Desid. Es enemigo de Dios, esclavo del demonio, á quien adora, y sirve, está desheredado de la Gloria; y si en este estado muere, siendo adulto, se condenará á los Infiernos.

Electo. ¿Por qué me has dicho que la Cruz era la señal del Christiano?

Desid. Porque de ella usan los Christianos muchas veces.

Electo. ¿Y cómo usan de esa señal?

Desid. Usan de dos maneras; que es signandose, y santiguandose. Signar, es hacer tres Cruces con el dedo pulgar de la mano derecha: la primera en la frente, la segunda en la boca, y la tercera en los pechos.

Electo. ¿Y se dicen algunas palabras quando se hacen estas tres Cruces?

Desid. Sí, porque santiguando la frente, se dice: *Por la señal de la Santa Cruz*; en la boca se dice: *De nuestros enemigos*; y en los pechos se dice: *Libranos, Señor, Dios nuestro*; y de este modo te signarás, Electo, en adelante.

Electo. ¿Por qué se hace la Cruz en la frente, en la boca, y en los pechos?

Desid. Porque los hombres pecan con los pensamientos, con las palabras, y con las obras. Hacese, pues, en la frente, para que Dios nos ayude, y no le ofendamos con los malos pensamientos: se hace en la boca, para no ofender á Dios con palabras malas; y se hace en los pechos, para que Dios nos libre de ofenderle con malas obras.

Electo. ¿Sabes, Desiderio, alguna Historia en confirmacion de lo que me enseñas?

Desid. De Santo Thomás de Aquino, siendo Novicio, y no teniendo mas años que entre trece, y catorce, se escribe que se vió en riesgo de ofender á Dios por pensamiento, palabra, y obra, mancillando su angélica pureza; porque le entraron una mugercilla asalariada para este efecto, la qual con su hermosura tentaba su imaginacion; con sus palabras procuraba rendirlo; con sus caricias persuadirlo á caer; valióse el Santo de la señal de la Cruz, y se halló con tal valor contra las tentaciones, que tomando un tizon del fuego, sacó á palos á la muger del aposento (b); y premióle Dios esta victoria, enviando dos Angeles, que le cñieron un Cíngulo blanco, asegurandole, que en adelante no experimentaria semejantes tentaciones; como sucedió puntualmente, pues vivió despues como si fuera Angel, y no hombre compuesto de carne, y sangre.

Electo. ¿Segun eso, será muy bueno el hacer la señal de la Cruz quando advirtieremos algun riesgo de ofender á Dios?

Desid. Es muy bueno hacerlo así siempre que comenzamos alguna buena obra, ó nos amenaza algun peligro; y por eso advertirás, que quando en el Verano truena, y relampaguea, hacen los Christianos sobre sí la señal de la Cruz.

Electo. ¿Pero en qué casos especialmente debo valerme de esa santa señal?

Desid. Procura hacerla siempre que salieres de casa, porque hay fuera de ella muchos riesgos, y con especialidad quando te vieres en peligro de ofender á Dios nuestro Señor, porque sirve de defensa contra los que nos quieren dañar. Oye este exemplo. Un niño Judío vió que un hombre Christiano comenzando á trabajar hizo la señal de la Cruz (c): procuró imitarle, haciendo lo mismo muchas veces, y en quantas ocasiones se ofrecian. Una muchacha

C 2

de

(a) Act. Ap. c. 11. v. 26. (b) In Histor. vita ejus.

(c) Discip. Prompt. litt. C.

de su nacion misma explicó el impuro afecto con que lo amaba; y no consintiendo el niño, quiso ella valerse de la violencia. Hizo Constantino (que así se llamaba el niño) la señal de la Cruz, y luego cayó muerta la disoluta muchacha á sus pies: aunque compadecido de su desgracia, hizo sobre ella la señal misma de la Cruz, y luego la resucitó. Pidió el niño el santo Bautismo, refiriendo el caso al Cura, el qual para encaminarlo hizo traer una Cruz, y le mandó que la adorara: postróse en el suelo para ello, y al adorar el pie de la Cruz, ésta, como si fuera de papel, se dobló sobre su cabeza, y frente, y quedó estampada la señal que le imprimió, durandole todo el tiempo de su vida.

Elect. Dime, Desiderio, ¿qué cosa es santiguar, que segun dixiste, es el otro modo de usar esta señal?

Desid. Es hacer una Cruz con la mano derecha, comenzando en la frente, y baxando hasta la cintura, y despues subiendo al hombro izquierdo, y pasando al derecho; y has de decir así: *En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, Amen.* Este es el modo mas continuo de usar de esta señal de la Cruz.

Elect. ¿Por qué se dice *en el nombre del Padre*, quando se pone la mano en la frente?

Desid. Porque el Padre es principio de las dos Personas de la Santísima Trinidad; así como la cabeza donde está la frente, es principio del hombre.

Elect. ¿Por qué se dice, *y del Hijo*, quando se pone la mano en la cintura?

Desid. Porque el Hijo de Dios baxó del Cielo al Vientre Virginal de su Madre Santísima donde se hizo Hombre por amor de los hombres.

Elect. ¿Y por qué se dice, *y del Espíritu Santo*, quando se pasa la mano del hombro izquierdo al derecho?

Desid. Para significar, que por la virtud, y gracia del Espíritu Santo, pasamos del pecado á la gracia; de esta vida llena de miserias, á la eterna, que está llena de gozos, y dichas; porque lo uno, y lo otro se significa por la mano izquierda, y la derecha.

Elect. Pues si son tres á quien invocamos quando nos santiguamos, ¿por qué decimos *en el nombre*, y no *en los nombres*? Pues parece que así se debía decir.

Desid. Se dice *en el nombre*, y no *en los nombres*, porque en Dios hay tres Personas, pero no hay mas que un Dios. La Trinidad de las Personas se declara quando se dice: *Padre, Hijo,*

y Espíritu Santo; y la unidad de Dios se expresa diciendo *en el nombre*.

Elect. ¿Y se usa de la Santa Cruz haciendo sobre nosotros otro modo de señales mas de los que has explicado?

Desid. No los ha introducido la Iglesia hasta ahora (a).

Elect. Pues yo he advertido á un hombre, que dixo era Christiano, que saliendo de casa, hizo otro modo de señales.

Desid. Ya te entiendo, Electo: prevengote, que no todo lo que veas en los Christianos quieras hacerlo, porque muchos de ellos son muy defectuosos, aun en cosas que cuesta poco hacerlas bien; y así, lo que viste hacer á aquel Christiano, no era santiguarse, sino hacer, como dicen, garavatos, y dar al demonio motivo para reirse. Entrando en una Iglesia un Siervo de Dios, vió al demonio en figura bien fea, que estaba sobre la Pila del Agua bendita con muestras de grande regocijo (b). Preguntóle, ¿qué hacia en aquel lugar? Y respondióle, que ver los que entraban, y salian, los quales lo entretenian mucho, y divertian con la variedad de meneos de manos que hacian, en vez de formar la Cruz. No solo no me hacen huir, como sucediera si la formáran como debian, sino que para burlarme de ellos me vengo aquí, como me vés; por lo qual te prevengo, Electo, cuides mucho de hacer la Cruz con reverencia, y del modo que te he enseñado, para que el demonio no se burle.

Caminaba Electo en compañía de Desiderio ácia la Ciudad de la Fé, y en un pilar que en el mismo camino estaba, vió una Cruz; preguntóle con curiosidad Electo: Dime, Desiderio, ¿qué significa esta Cruz en este camino solitario? No estará aquí sin misterio.

Desid. Dices bien, que los Christianos acostumbran á poner la Cruz en los caminos, quando en ellos han muerto algun hombre violentamente, y lo mismo hacen en las calles de las Ciudades, para que los que pasan recen alguna oracion por el alma de aquel difunto: procurarás en adelante hacerlo así. Tambien la ponen para ahuyentar de ellos los demonios; que no dañen, ni engañen á los que por ellos hacen viage.

Elect. ¿Y se ha conseguido alguna vez el fin de hacer huir á los demonios?

Desid. San Christobal fue hombre agigantado; y aunque pobre, quando Gentil, era tan soberbio, que se le puso en la cabeza no servir sino al mayor Señor del Mundo (c): para eso fue al Palacio de un Rey muy poderoso: un dia

(a) Exemp. Disc. T. 26. Symb. Specul. Exemp.

(b) V. Rup. lib. 1. in Levit. (c) Vorag. leg. 93.

dia cantaban en presencia del Rey una letra, en la qual se nombraba muchas veces al demonio: era Christiano el Rey, y quando oía que el cantor nombraba al diablo, hacía sobre la frente la señal de la Cruz. Preguntóle San Christobal, ¿para qué hacía aquella señal? Díxole, para que el demonio no tenga poder contra mí, ni me dañe. Luego el demonio es mas poderoso que tú, pues tú temes que te dañe: quedate en paz, que me voy á buscar al diablo para servirle, pues es mas soberano Príncipe que tú. Fuese á buscarlo, y caminando por un desierto, vió una tropa de Soldados: uno de ellos de rostro feroz, y terrible, le salió al encuentro, y le preguntó adónde iba? Voy, le dixo, á buscar al señor diablo, para ofrecermelo por criado. Pues yo soy ese que buscas, le respondió, yo soy el demonio, Príncipe poderoso en el Mundo. Alegróse mucho San Christobal, y se le ofreció por siervo, y esclavo perpetuo. Comenzaron á caminar juntos, y á pocos pasos descubrió el demonio de lexos una Cruz, y huyó con muestras de temor, y sacó á San Christobal del camino, y lo llevaba por otro muy aspero. Preguntóle la causa de su temor, ¿y por qué habia dexado el camino llano, y entrádose en aquel tan penoso? Rehusaba el demonio decirlo; pero el Santo le amenazó, que si no lo decia, lo dexaria, y se iria. Compelido el demonio, le respondió: Un Hombre, que se llama Christo, murió crucificado en una Cruz, y viendo yo esa señal, me lleno de temor, y huyo. Así, dixo San Christobal, luego Christo es mas poderoso que tú, pues tanto temes la señal del Patíbulo en que murió: no quiero servirte mas, y me voy á buscar á Christo. Halló un santo Ermitaño, que le dió noticia de Christo nuestro Señor, y comenzó á servirle con tanta fidelidad, que no se apartó de él hasta dar la vida por su amor, padeciendo glorioso martirio.

Elect. Segun lo que acabas de referir, infiero que el demonio teme á la Cruz.

Desid. No hay duda en eso; temela, y tiembla solo de verla.

Elect. ¿Pues por qué la teme tanto?

Desid. Porque Christo en ella le venció, y nos libró de su tiránico poder; y quedó tan avergonzado el demonio, que solo de verla se vá corrido.

Elect. ¿Segun eso, será muy bueno para ahuyentar el demonio hacer la señal de la Cruz sobre nosotros?

Desid. Así es verdad, como lo verás en este caso. San Cypriano, antes de su conversion, fue

célebre hechicero: valióse de él un mozuolo para conquistar la fortaleza de Santa Justina Virgen, y atraerla á su amor (a): conjuró para esto Cypriano muchos demonios; pero la Santa hacía contra ellos la señal de la Cruz, y luego huían, y la dexaban. Indignabase Cypriano contra ellos porque huían; pero le respondieron, que por virtud de la Cruz con que se defendia, no podian prevalecer contra Justina, antes bien los compelia á huir, y dexarla. De aqui tomó San Cypriano ocasion para convertirse, y despues fue ilustrisimo Martyr.

Elect. Fuerte defensa tienen los Christianos contra el poder del demonio.

Desid. No hay que dudarlo, porque teme tanto el diablo la persona que vé señalada con la señal de la Cruz, que aunque sea infiel, huye de ella: considera tú qué hará con los Christianos.

Un Judío se recogió á dormir en un templo de un Idolo (b), que estaba en un despoblado; y temiendo la vecindad del demonio, que en el Idolo estaba, aunque no creía en la Cruz, pero se santiguó, por haberlo visto hacer á los Christianos, quando temian algun daño: el miedo no le dexó dormir; y á la media noche vió una quadrilla de demonios, que daban cuenta á Lucifer del mal que cada uno habia hecho aquel dia: temblando estaba el Judío con gran pavor, quando oyó que Lucifer mandó á uno de los demonios viera qué hombre era aquel, que habia tenido osadia de entrar á dormir en aquel lugar: llegóse, comenzó á mirarlo, y exclamó luego con grandes voces, diciendo: Ay! ay! Vaso vacío, pero bien sellado; y luego desapareció toda aquella congregacion de demonios. Vaso vacío era, porque no lo llenaba la Gloria, que no entra donde falta la Fé de Christo, como falta en los Judíos; pero estaba bien sellado, porque lo estaba con la señal de la Cruz: convirtióse el Judío con el suceso.

CAPITULO II.

APROVECHA LA SEÑAL DE LA Cruz contra Brujas, y en otros casos.

Elect. ¿Y es favorable la señal de la Cruz contra otros peligros?

Desid. Es tambien poderosa para defendernos de Brujas, y de sus hechicerías, ó prestigios.

Elect. ¿Qué cosa son Brujas?

Desid. Son unas mugeres perdidas, que entregan al demonio sus almas, con pacto de que las ayude en aquellas cosas para que le piden

su favor, y las mas veces es para dañar á los hombres, y mugeres.

Elef. ¿Y contra esta mala gente aprovecha tambien la señal de la Cruz?

Desid. Tambien aprovecha para eso, pues por virtud de la santa Cruz no tienen efecto sus dañados intentos (a). Una Bruja confesó en juicio, que mas de cincuenta noches entró en casa de un vecino suyo para ahogar á un niño que tenia en la cuna, y nunca pudo hacerlo, porque siempre que en ella lo ponian, lo santiguaban, y signaban, haciendo sobre él la señal de la Cruz.

Elef. Muy justo es que las madres tengan cuidado de santiguar á sus hijos, quando los echan á dormir.

Desid. Muy justo es que así lo hagan; y tambien que les enseñen que se santiguen, quando siendo mayorcitos se ván por sí mismos á la cama.

Elef. Dime, Desiderio: luego que llegamos al Puerto, ví á un hombre, que se le abria la boca, como muchas veces sucede quando hay falta de sueño; y advertí que hizo la señal de la Cruz sobre la misma boca: dime, ¿qué significa eso? ¿Es vana ceremonia?

Desid. No es vana ceremonia, sino muy loable costumbre, para que por virtud de la santa Cruz nos libre Dios, que el ayre, que muchas veces es dañoso, atraído con la respiracion, no nos haga mal; y tambien para que alguna otra cosa, que pueda dañarnos, no se entre por la boca, como le sucedió á un hombre, que bostezando una ocasion, se le entró una arista hasta la garganta, y con mucho trabajo, y dolor apenas se la pudieron sacar (b). En una peste que hubo en Italia se introduxo esta costumbre, porque el ayre estaba tan dañado, que lo mismo era bostezar, ó abrirsele á un hombre la boca, ó estornudar, que caer muerto al otro lado; y desde ese tiempo quedó en uso, que quando se abre la boca; se hace la señal de la Cruz; y quando se estornuda, dice el que lo oye: Dios os guarde. Procura hacerlo así tú en adelante, que lo uno es prevencion christiana, y lo otro es cortesía, y urbanidad loable.

Elef. Quando advertí, que abriendosele al dicho hombre la boca hacia en ella la Cruz, preguntéle á un muchacho, que cerca estaba, ¿para qué hacia el hombre aquella señal? Y me respondió: Para que no se le entre el diablo por la boca. No me quadró mucho la respuesta, aunque, como soy ignorante, no quise á ella replicar.

Desid. Eso no lo creas, Electo, que es cuento de niños: él se lo debió de oír contar á su abuela, que como no sabia otra cosa que decirle, le dixo esa simpleza, y el muchacho se lo creyó.

Elef. Antes que dexemos de ver el Puerto de Santa Cruz, quiero hacerte, Desiderio, otra pregunta. He notado, que quando nos sentamos á comer, haces sobre la mesa con la mano la señal de la Cruz, y dices no sé qué palabras: creo que quando lo haces, no será sin algun misterio.

Desid. En esa ocasion tambien es muy acertado usar de la señal de la Cruz, bendiciendo la mesa, y lo que se ha de comer: lo primero, para reconocer, que lo que se ha de comer es alimento, que Dios nos dá para sustentarnos; y esto se protesta con las palabras que se bendice la mesa.

Elef. ¿Y qué palabras son esas?

Desid. Haciendo la señal de la Cruz, se dice así: Bendecid, Señor, estos tus dones, que con tu largueza nos dais, y hemos de comer; y esto hacedlo por Christo nuestro Señor; y se añade una oracion breve, en que pedimos á Dios, que pues nos dá el alimento para vivir en este mundo, nos dé tambien á su tiempo el de la vida venidera, y se dice así: Haganos participantes de la Mesa del Cielo el Rey de la Gloria eterna; y responden todos: *Amen*.

Elef. Tambien he notado, que acabando de comer haces la misma ceremonia, porque despues de decir no sé qué oraciones, echas la bendicion sobre la mesa.

Desid. Eso es dar gracias á Dios por el beneficio de habernos dado de comer: las palabras son estas: *Tu autem Domine miserere nobis*; y responden todos: *Deo gratias*. Y uno de los de la mesa dice: Te damos, Señor, gracias, Omnipotente, y Sempiterno Dios, por todos tus beneficios: á tí, que vives, y reynas por los siglos de los siglos; y responden todos: *Amen*. Luego en voz baxa rezan un Padre nuestro, y una Ave María por las Almas del Purgatorio; y acabado, dice uno: *Requiescant in pace*, y hace con la mano la Cruz sobre la mesa, echando la bendicion, y responden todos: *Amen*. Procura, Electo, hacerlo como te he dicho, quando te sientes á comer; no seas como las bestias, que como no tienen conocimiento, no saben mas que comer, y echarse á dormir, sin reconocer el beneficio, sin dar gracias á quien se le hace.

Elef. ¿Y por qué otra causa se dá la bendicion á lo que se ha de comer?

Desid. Por si acaso hubiere alguna ponzoña en la comida, para que no nos haga daño; y tambien para que el demonio, que muchas veces se suele dar

(a) Spin. quæst. de Strig. (b) Durand. Rat. Divin.

dar en un bocado , no se apodere de nosotros.

Elef. ¿Pues qué , la señal de la Cruz es poderosa para librarnos de estos peligros?

Desid. Sí lo es , que á S. Benito le daban veneno en vaso de bebida , y el Santo hizo la señal de la Cruz sobre él , como lo tenia de costumbre , y al punto se hizo pedazos el vaso , y se derramó el veneno. Refiere tambien San Gregorio , que una Religiosa entró en la huerta de su Monasterio , y viendo una lechuga , le dió apetito , y comenzó á comerla ; apoderóse el demonio de su cuerpo , y la atormentaba cruelmente (a). Llamaron las Religiosas al Sacerdote que las asistia ; y quando el demonio le vió venir , daba gritos , diciendo : ¿Yo , qué he hecho? ¿Yo , qué he hecho? Sentado me estaba sobre la lechuga , vino esta Monja , y me mordió , y yo me he entrado en su cuerpo. Mandóle el Sacerdote salir , y lo hizo despues de haberla con gran crueldad atormentado. Quedó la Religiosa muy advertida de no comer cosa alguna sin darle primero la bendicion , haciendo la señal de la Cruz. No lo quedó menos un Religioso de la Orden de Santo Domingo , de quien tambien se apoderó el demonio , por haber bebido un poco de vino sin echarle la bendicion , al qual atormentó tanto el diablo , que lo dexó medio muerto , y tuvo que curar muchos dias , por las heridas que le hizo (b).

CAPITULO III.

LLEGA ELECTO A LA CIUDAD de Santa Fé , y refiere lo que vió en ella.

Elef. ¿Qué edificios son los que allá lexos se descubren?

Desid. Aquella es la Ciudad Santa de la Fé. Vete poco á poco á ella : darás la vuelta por sus muros , y entrarás en ella despues. Regístrala toda con atencion ; pero no entres en alguno de sus Palacios , que no es aún tiempo : yo me quedo acá rezando , y quando vuelvas me dirás lo que has visto , y preguntarás lo que quieras. Fuese Electo ácia la Santa Ciudad de la Fé ; y quanto mas se llegaba , mas se admiraba , considerando su hermosa arquitectura : llegó á ella , y despues de haberla visto , conforme Desiderio le mandó , volvió á buscarlo , y lo halló , que ya se iba encaminando ácia la misma Santa Ciudad ; y le dixo Desiderio : Mucho te has detenido , Electo , en la Ciudad de la Fé.

Elef. Si no me acordára que me aguardabas , me hubiera detenido mucho mas , porque pasmado de admiracion , no sabia por donde salir ;

pero tu precepto , y el deseo de saber lo que he visto , y no entiendo , me motivaron á volver en busca tuya.

Desid. ¿Pues qué pasmo te causaría , y qué deseo de saber , si hubieras entrado en alguno de los Palacios , y vieras las maravillas que en cada uno están ocultas?

Elef. Mucho lo he deseado , quando he visto por defuera su hermosura ; y ya estuve determinado de entrar en uno de ellos , por el motivo que te dixe , pero no me lo permitieron.

Desid. Refiere , pues , Electo , lo que has visto , para que pueda explicarte lo que tú no entendieras.

Elef. Son tantas las cosas que he visto antes , y despues de haber entrado en la Ciudad Santa de la Fé , que no sé si las tendré todas en memoria para poderlas referir : relataré algunas. Luego que me acerqué á los muros de la Santa Ciudad , advertí en su contorno varios Exércitos de Soldados , que no cesaban de darle batería con todo genero de instrumentos de guerra. Afligime mucho , pareciendome que en menos de una hora la arruinarían del todo , y que yo no podria entrar antes á verla. Estando en esta afliccion , levanté los ojos , y ví una doncella hermosa sobre una de las puertas de la Ciudad , que muy sosegada , y con indicios de estar segura , decia : *Sapè expugnaverunt me à juventute mea : etenim non potuerunt mihi* (c). No entendí lo que decia , porque ignoro el language ; pero su semblante alegre me dió á entender que no corria riesgo de que sus enemigos desolarán la Ciudad. Miré con cuidado sus muros , y advertí su grande firmeza , porque todos ellos eran de piedra marmol ; y noté que tantos tiros , y combates de enemigos no habian hecho en ellos una pequeña brecha : ví que todas las puertas estaban abiertas , y que á nadie se impedia la entrada. En la que yo elegí para entrar , hallé una señora de condiciones muy amables , que me dixo : No pases adelante sin mí , porque nada de quanto veas te aprovechará , si yo no te acompaño. Fuimos juntos , que bien fue necesario para guiarme , porque á un mismo tiempo todo me parecia tan obscuro , que no sabia por donde andaba ; y por otra parte advertia una claridad tan grande , que causaba admiracion. Dixome : Anda , no temas , que en esta Ciudad no hay tropiezo donde puedas peligrar.

Llegamos á una plaza muy espaciosa , en medio de la qual habia un Trono muy rico de marfil , todo de muy bien labrados esmaltes de finisimo oro , encima del qual estaba colocada una

(n) In Disc. cap. 40. (b) Castell. Hist.

S. Dominic. (c) Psalm. 128. v. 1.

una columna de luz , y sobre ella una Señora hermosa á mil maravillas , rodeada de tan lucidos resplandores , que competia con el Sol en claridad ; y no lo estrañé , quando advertí , que un Sol le servia de adorno en su pecho : tenia los ojos cubiertos con una cinta blanca ; con el un brazo abrazaba una Cruz , y en la mano del qual tenia una rica corona , y un anillo de precio inestimable ; con la otra mano advertí , que tenia presa con una cadena de oro á la que yo he venerado por Maestra , y á su hijo , que tambien ha sido mi Ayo : quiero decir , que tenia cautivos á la Luz Natural , y al Discurso de la Razon ; y me hubiera contristado de verlos aprisionados , si no les oyera que decian : *Este es dichoso , y dulce cautiverio*. Ví tambien que en el contorno del Trono volaba una Aguila Imperial , de aquellas que con sus alas pretenden registrar del Sol las mas brillantes luces. Este cumulo de hermosura estaba contemplando , suspenso de ver tan misteriosa belleza , quando me acordé que me aguardabas , y por obedecer fue preciso retirarme ; hacia lo muy contento por lo que habia visto ; pero la alegría se mudó luego en pavor , y tristeza , porque andando por las calles de tan santa Ciudad , á cada paso encontraba , ya mugeres , ya hombres muertos , que me causaba notable miedo solo el mirarlos ; por lo qual , con pasos acelerados me salí , y vine en busca tuya.

Desid. ¿Y no viste un animalillo , que aplicando el oído á la tierra , iba como quien desea oír lo que desea , y no sabe ?

Elef. Tienes razon , Desiderio : tambien lo ví luego que entré en la primera calle.

Desid. ¿No advertiste tambien que un hombre cortaba una rama de un frondoso arbol , y que este luego se secaba ?

Elef. Sí lo ví ; pero me pareció que no tendria eso especial misterio.

Desid. Pues sabe que contiene particular enseñanza ; pero dime , ¿cómo fue el no dexarte entrar en el Palacio ?

Elef. Porque me lo impidió una Señora Portera , que me dixo se llamaba *Obediencia á Dios* ; y añadió : En los Palacios de la Fé nadie entra sino en compañía mia , y yo no acompaño á quien á sus Ministros no obedece ; y pues uno de ellos te ha mandado que no entres , vete en paz ; y cerrando la puerta , me dexó á la parte de afuera.

Desid. De todo lo que has referido , dime , Electo , ¿qué es lo que no entiendes ?

Elef. Algunas cosas alcanzo , pero querria que todas me las declararas , para entenderlas mejor ; y te ruego me digas , ¿qué significan

los Exércitos de Soldados , que combaten la Ciudad santa de la Fé ?

Desid. Significan las muchas , y sangrientas persecuciones que ha padecido la Fé Católica desde sus principios , que siempre ha tenido quien la persiguiera , pero nunca la han menoscabado ; antes como el oro en el crisol sube de quilates ; así la Fé con las persecuciones se ha ensalzado mas ; y eso es lo que decia aquella hermosa doncella que viste sobre la puerta de la Ciudad , en las palabras que no entendias ; pero quieren decir , hablando en nombre de la Santa Fé , cuya imagen era aquella doncella : *Muchas veces han procurado destruirme desde que en el Mundo estoy ; pero nunca lo han podido alcanzar*. No solo no la han podido destruir , pero ni en la cosa mas minima mudar , que eso significa lo que viste , que con ser tantos , y tan continuados los tiros , y asaltos de sus enemigos , no habian abierto una sola pequeña brecha en sus muros (a). Y así cree , Electo , que no solo no la han menoscabado , sino que sus enemigos han quedado rendidos , y castigados (b).

Elef. ¿Cómo han sido castigados sus enemigos ?

Desid. Dios los ha castigado severamente ; y á muchos de ellos en esta vida , y en la otra ; porque del primero que persiguió á Christo , y su santa Fé , que fue Herodes (el qual por quitar la vida á Christo , mató á los Santos Niños Inocentes) , de este se escribe , que despues de haberle faltado los ojos , desesperado , y rabiando , se pasó un cuchillo por el pecho (c). Su hijo , que tambien se llamó Herodes , el qual hizo burla de Christo , y lo trató como á loco , y despues hizo degollar á Santiago , y mandó poner en la carcel á San Pedro , á este lo hirió un Angel ; y finalmente murió comido de gusanos. Nerón , que mandó crucificar á San Pedro , y degollar á San Pablo , viendose perseguido de sus mismos vasallos , con sus propias manos se quitó la vida (d). El Emperador Domiciano , que desterró á San Juan Evangelista , fue muerto por sus mismos criados. El Emperador Valeriano , cruel perseguidor de la Fé de Christo , fue vencido , y preso del Rey de Persia , el qual le mandó sacar los ojos , y se servia de él para poner los pies quando subia en el caballo. Decio , gran perseguidor de la Fé , el qual , entre otros , martirizó á San Lorenzo , fue muerto en compañía de todos sus hijos (e). Diocleciano , cruelísima bestia , y gran perseguidor de la Fé , despues de habersé mandado adorar por Dios , vino á tal miseria , que vivió , y murió como uno de los hombres comunes del Pueblo , y ahora está en

(a) Psal. 128. 1. (b) Matth. 16. 18. (c) Ludov. Granat. Symb. de la Fé , lib. 1. cap. 36. §. 2. & laté P.

Caus. Cor. 2. part. 5. (d) Granat. ubi sup. num. 27. (e) Ubi prox. n. 6. c. 31.

el Infierno en mas ardientes llamas , que las que él encendió para abrasar á los Christianos. Lo mismo sucedió á su compañero Maximiano, que llegó á la misma miseria , y á ser desterrado de Roma por mandado de su mismo hijo; y ultimamente muerto por el Emperador Constantino. Y dexando de referir otros muchos, quién no advertirá el justo castigo de Dios en la muerte del blasfemo perseguidor de la Fé de Christo , Juliano Apóstata , al qual quitó la vida San Mercurio Martyr , pasandole por el corazon una lanza ; el qual rabiando con el dolor de la herida , aplicó la mano á la sangre que salia , y arrojóla contra el Cielo , diciendo la ultima blasfemia contra Christo con estas palabras llenas de altivéz , y soberbia : *Venciste , Galileo , venciste ;* y con ellas salió su alma del cueipo , y fue á parar á los Infiernos (a).

Elect. Bien has confirmado la verdad que me dixiste , que los enemigos de la Fé han sido de Dios castigados ; pero dime , Desiderio , ¿ prevalecerán alguna vez contra ella , antes que se acabe el Mundo ?

Desid. No por cierto , que todo el Infierno junto no bastará para destruirla ; y así lo prometió Christo nuestro Señor : eso significan los muros , y cimientos de mármol , ó jaspe , sobre que se funda.

Elect. ¿ Que quiere significar el tener esta santa Ciudad todas sus puertas abiertas , sin que á nadie se impida la entrada en ella ?

Desid. Dá en eso á entender , que á todos admite : á nadie excluye la Iglesia ; si viene el Moro no se le impide la entrada , ni al Judío , ni al Gentil : todos , si quieren , pueden entrarse por sus puertas (b) ; y por eso habrás notado , que dentro de la santa Ciudad hay hombres , y mugeres de todas las Naciones que viven en la redondéz de la tierra , sin que una sola falte.

Elect. Y aquella Señora tan amable de condicion que hallé á la entrada de la puerta , y me dixo , que sin ella no entrára , ¿ quién es , y cómo se llama ?

Desid. Es la preparacion , que sirve para recibir el hombre la Fé : llámase *Pia Aficion* ; y te dixo bien , que sin ella no entraras en la santa Ciudad , porque nada de quanto vieras te aprovecharia ; como sucede á los Infieles , que oyendo predicar las verdades de la Fé , no las creen , porque les falta la compañía de la *Pia Aficion* (c).

Elect. Y aquella complicacion de obscuridad , y claridad á un mismo tiempo , ¿ qué quiere significar ? Porque en todas las calles , y plazas de la santa Ciudad advertí lo mismo.

Desid. Eso te lo explicaré quando declare la significacion del hermoso , y rico Trono que viste en la plaza mayor de la Ciudad santa de la Fé.

C A P I T U L O I V .

EXPLICASE QUE ES FE , Y OTRAS cosas tocantes á ella.

Elect. Dime , ruegote , Desiderio , aquella Señora hermosa , que en la plaza de la Ciudad santa ví en tan magestuoso Trono , puesta sobre la columna de luz , ¿ quién es , y cómo se llama ?

Desid. Es la Reyna , y Señora de la misma santa Ciudad ; llámase Fé Divina , Católica , y Apostólica (e).

Elect. ¿ Qué cosa es Fé ?

Desid. Creer , ó asentir á lo que se dice , persuadiendose que es verdad , por la autoridad , y crédito que se debe dar al que lo dice.

Elect. ¿ Y hay muchas maneras de Fé ?

Desid. Sí , Fé humana , y Fé Divina.

Elect. ¿ Qué cosa es Fé humana ?

Desid. Creer lo que no se vé , porque hombres de buen crédito lo dicen ; como tú , que no has visto á Roma , crees hay Roma , porque me lo has oído decir á mí , y á otros.

Elect. ¿ Y Fé Divina , qué cosa es ?

Desid. Creer lo que no se vé , porque Dios lo ha dicho : como creemos los Christianos , que Dios es Trino , y Uno , porque Dios lo ha revelado.

Elect. ¿ Y qual es la Fé de los Christianos ?

Desid. Es la Fé Divina , Católica , y Apostólica Romana.

Elect. ¿ Qué es Fé Católica ?

Desid. La Fé universal , quanto á todos los Misterios que contiene.

Elect. ¿ Por qué se dice Fé Apostólica ?

Desid. Porque la predicaron los Apóstoles Santos , y muchas cosas de nuevo nos enseñaron , que ellos sabian , por haberlas oído á Christo nuestro Señor , ó por especial revelacion que tuvieron.

Elect. ¿ Y por qué se dice Fé Romana ?

Desid. Porque á la Iglesia Romana , donde preside el Sumo Pontífice , Vicario de Christo , toca el proponer las verdades de la Fé , para que las creamos los Christianos.

Elect. ¿ Todos deben tener Fé Divina , y Católica para salvarse ?

Desid. Todos , que por eso , como viste en la santa Ciudad , acudian al Trono de la Fé gen-

(a) Ibidem num. 7. (b) Bed. S. Isid. Hist. communiter. (c) D. Th. 3. p. q. 83. art. 4. ad 4. Op. 23. cap. 1. (d) D. Th. 2. 2. quæst. 6. (e) Div. Thom.

2. 2. quæst. 4. artic. 1. Idem 3. dist. 23. litter. L. Idem 2. 1. quæst. 1. artic. 1. Idem opusc. 5. ad artic. 9. symb.

gentes de todas Naciones , porque de todas elige Dios para que se salven.

Elect. ¿Y en ningun caso puede salvarse el hombre sin haber profesado la Fé Divina , ó sobrenatural (a)?

Desid. No por cierto , antes obrará Dios un milagro , que dispense en esta Ley : como le sucedió á una Doncella infecta con la heregía de Lutero , la qual murió , y antes que la amortajáran , resucitó : y estando sus padres delante , abjuró la heregía , y les persuadió lo mismo ; y para que la creyeran , dixo , que volveria luego á morir : Sucedió así , despues de haber confesado la santa Fé Católica ; y viendo el milagro , se convirtieron sus padres , y vivieron santamente.

Elect. ¿Segun eso , si yo hubiera muerto en la Isla , me hubiera condenado?

Desid. Si vivieras conforme á lo que te enseñaba la Luz Natural , Dios hubiera dispuesto medio para que quedáras instruido en la Fé antes de morir , aunque fuera enviando un Angel que te enseñara , como lo envió al Rey Eudino , y á Santa Mamelta Martyr , á quien un Angel enseñó la Fé , y Doctrina Christiana (b).

Elect. Y los niños de los Christianos ¿cómo se salvan , pues no confiesan la Fé?

Desid. Se salvan por la gracia que reciben en el Bautismo , la qual no puede hallarse sino en el hábito de la Fé , que Dios infunde en el alma , y tambien por la Fé de la Iglesia , en cuya inteligencia se bautizan.

Elect. ¿Y hay otros modos de Fé , te pregunto de Fé Divina , y sobrenatural , ó Católica?

Desid. Sí , porque hay Fé explicita , y Fé implicita.

Elect. ¿Qué cosa es Fé explicita?

Desid. Creer con noticia distinta , y por menor lo que Dios reveló , y la Iglesia Santa propone (c).

Elect. ¿Y Fé implicita , qué cosa es?

Desid. Creer por mayor , y en general todo lo que Dios reveló , y la Iglesia Santa nos propone.

Elect. ¿Y qué cosas tocantes á la Fé debe el Christiano creer con Fé implicita?

Desid. Todo lo que Dios ha revelado , y la Iglesia propone , y se contiene en el Credo , y en los Artículos de la Fé.

Elect. Y con Fé explicita , ó conocimiento distinto , ¿qué cosas hay obligacion de creer?

Desid. Los Mysterios contenidos en el Credo , que se reducen á doce Artículos , como mas por extenso te diré quando entrémos en los Palacios de la santa Ciudad de la Fé.

Elect. ¿Y qué Mysterios son los que se contienen en el Credo?

Desid. Muchos son ; pero se reducen á tres géneros : El Mysterio de la Santísima Trinidad , y Artículos de la Divinidad : El de la Encarnacion del Divino Verbo , con todo lo que pertenece á la Vida , Muerte , y Resurreccion de Christo nuestro Señor , y el Mysterio de los Sacramentos : todo lo qual te lo explicaré despues.

Elect. ¿Puede alguno salvarse , ó estar en gracia de Dios sin saber distintamente estos Mysterios?

Desid. Teniendo oportunidad para saberlos , de ese modo no puede salvarse si los ignora , porque hay precepto que lo manda. Bien seria que esto lo entendieran muchos Christianos , que viviendo en Ciudades populosas tienen tal ignorancia de las verdades de la Fé , que apenas entienden sus primeros rudimentos , y no saben mas que decirlos de memoria , como lo haría un Papagayo.

Elect. ¿Y hay algunos Mysterios tan necesarios , que sin tener noticia de ellos en ningun caso puede salvarse el hombre?

Desid. Sí hay algunos de esa calidad , y son , creer que hay un Dios , que hay Gloria , ó Bienaventuranza para los buenos , y castigo para los malos (d) ; y que hay un Salvador Jesu-Christo.

Elect. ¿Y no hay otros que del modo dicho son necesarios?

Desid. Muchos Autores dicen , que tambien es necesario saber el Mysterio de la Santísima Trinidad , el Nacimiento de Christo , su penosa Muerte , y su triunfante Resurreccion ; y tambien , que á la fin del Mundo ha de baxar del Cielo para juzgar buenos , y malos (e).

Elect. Pues segun lo que has dicho , no bastará saber de memoria estos Mysterios.

Desid. Así es verdad , porque debe saber qué es lo quiere decir cada Mysterio.

Elect. ¿Y cómo harán los que son muy rudos , ú de poco entendimiento , ó la gente muy ocupada , como son criados , y criadas que sirven?

Desid. Puedo decirte , Electo , que ninguno haya tan rudo que no sepa pedir de comer , y de beber : quiero decirte , que ninguno que tiene uso de razon es tan rudo , que si busca quien le enseñe , no pueda saber lo que , como Christiano , tiene obligacion , pidiendo á Dios le dé luz para conocerlo. Muchos hallarás en el Mundo , hombres , y mugeres , grandes , y pequeños muy advertidos para lo malo , y muy tardos para lo bueno ; y es porque no ponen cuidado para saberlo. ¿Quántos , si pusieran el cuidado para saber el Credo , que aplican para aprender una cancion , lo sabrian de memoria , y enten-

die-

(a) Hebr. 11. v. 6. & Div. Thom. ibi. (b) Div. Th. 2. dist. 29. q. 1. art. 2. ad 4. & de Verit. q. 14. art. 11. Div. Th. 3. p. q. 34. art. 3. & al. (c) D. Th. 3. d. 25.

q. 2. art. 1. q. 4. (d) D. Thom. 2. 2. q. 2. artic. 5. & alib. (e) D. Thom. 2. 2. q. 2. art. 7. & 8. Vid. Commun. sup. hunc loc.

dieran sus *Mysterios* ! A un Sacerdote acompañaba un mozo en un camino , grande rato cantó varias xacaras , y canciones burlescas : canta hombre , los Mandamientos , le dixo el Sacerdote : Sí los cantaré , respondió , pero no los sé , que se me han olvidado : ¡ O bárbaro ! harta cuenta darás á Dios.

Elef. Explicame , Desiderio , qué significa el Trono , y los adornos con que está hermoseada la Fé , con todo lo demás que allí ví , y te he referido.

Desid. El Trono de la Fé es de purísimo oro , para denotar las riquezas inestimables , que trae consigo al hombre esta virtud sobrenatural.

Elef. La columna de luz , sobre la qual está la Fé , ¿ qué simboliza , ó quiere significar ?

Desid. Que así como la columna sirve para sustentar el edificio de una casa , así la Fé sustenta el espiritual edificio que Dios levanta en el alma : de calidad , que faltando la Fé , que lo sustenta , todo el edificio espiritual de la gracia , y virtudes sobrenaturales se destruye (a). La columna es de luz ; para dar á entender , que la Fé es la que guía al hombre en el desierto de esta vida , hasta dexarlo en la tierra de Promision , que es la Gloria. Tener el Sol en el pecho significa ; que así como el Sol á todos comunica sus resplandores , y luces , pues sale por el Oriente para alumbrar buenos , y malos ; así la Fé á todos los que no cierran voluntariamente los ojos , comunica sus luces , ilustrando sus entendimientos para conocer los Divinos *Mysterios* (b).

Elef. ¿ Pues cómo en medio de tantas luces se advierte tanta obscuridad andando por las calles de la Ciudad santa de la Fé ?

Desid. Porque la luz de la Fé es en grande manera maravillosa ; es obscura , porque la razon natural no alcanza sus *Mysterios* ; y es clara , y resplandeciente , porque con evidencia dá á entender se deben creer los *Mysterios* que ella propone obscuramente (c).

Elef. No entiendo esto que me dices : ¿ Los *Mysterios* de la Fé son evidentes , siendo tan ocultos , que el entendimiento no alcanza su verdad , si es guiado de la Luz Natural ?

Desid. Dices bien que no lo entiendes. Lo que te he dicho es , que aunque los *Mysterios* de la Fé son oscuros para conocerse ; pero es evidente , que deben creerse : son evidente , y claramente creibles , aunque no sean evidentemente cognoscibles , que dicen los Teólogos (d).

Elef. ¿ Por qué son evidentemente creibles , siendo en sí tan oscuros ?

Desid. Porque Dios los ha revelado , y es mas claro que el Sol de medio dia , ser verdad , y que se debe creer lo que Dios dice ; porque siendo la primera verdad , no puede engañarse , ni engañarnos en lo que nos dice , ó ha revelado.

Elef. Mucho me gusta esa razon ; ¿ pero de dónde , ó cómo sabrá el hombre que Dios ha dicho , ó revelado las verdades de la Fé ?

Desid. Eso es facil de dartelo á entender ; y aunque podia alegar muchas razones , pero te habrás de contentar con que te apunte algunas : Y la primera es , haber Dios confirmado con innumerables prodigios la verdad de nuestra santa Fé , con milagros que solo Dios podia obrarlos , resucitando muchos muertos : prodigio , que no puede contrahacerlo el demonio , ni quien enseña mentiras , de modo que sea para apoyarlas (e). La segunda , la sangre de tantos Martyres , que en medio de los tormentos deramaron , en confirmacion de ser de Dios la Fé que profesaban. La tercera , la virtud de tantos Santos que la han profesado , y muchos de ellos hombres doctísimos , que en sus escritos la enseñaron ; y sería locura decir , que todos estos , siendo tan sabios , se engañaron. Esta razon bastó para que un Judío doctísimo abrazára la Fé de Christo nuestro Señor. Fue el caso : Predicaba San Vicente Ferrer á ciertos Judíos , entre los quales habia uno , que era el mas docto Rabino , ó Maestro , que por entonces ellos tenían (f) : á este le aconsejó el Santo , que leyera los libros de Santo Thomás de Aquino , para desengañarse de los errores en que vivía : hizo lo así el Rabino ; y admirado de que en un hombre se hubiera hallado tanta sabiduría como en sus libros descubria , quedó pasmado : consideraba lo eficaz de sus razones , la claridad , profundidad , y apoyo de la Sagrada Escritura , con que convenia lo que enseñaba ; y considerando todo esto , hizo este discurso : Este Fray Thomás de Aquino fue mas docto , y sabio que yo : él siguió la Fé de Christo , pues justo es que yo la siga , y abraze. Esta razon bastó para hacerle recibir la Fé : bautizóse , y llegó á ser Arzobispo de Burgos , y ilustró la Iglesia Católica con su santa vida , y con muchos libros que escribió. Pasa , Electo , adelante.

Elef. Dime , Desiderio , ¿ qué significa el estar la Fé con los ojos vendados , como yo la he visto ?

Desid. Porque la Fé , para ser como debe , ha de

(a) D. Th. 2. 2. q. 161. art. 5. ad 2. 3. p. q. 76. art. 3. ad 3. 1. 2. q. 100. art. 4. ad 1. Tab. Aur. Lum. 19. (b) 1. Timot. 2. v. 4. & Div. Th. lect. 1. (c) D. Th.

2. 2. q. 1. art. 4. & alibi. Id. 1. 2. q. 100. art. 4. ad 1. (d) Theol. Schol. Div. Th. (e) Div. Th. 2. Thes. 3. lect. 2. (f) Castell. Hist. Ord. Præd. in Vit. Div. Th.

de estar ciega, no ha de buscar razones para creer las verdades, porque éstas son mas elevadas de lo que alcanza la luz de la razon humana; y eso significa lo que tambien viste que tenia aprisionados con una cadena de oro á la Luz Natural, y al Discurso de la Razon, porque en obsequio de la Fé, debe el hombre cautivar su entendimiento, venerando las virtudes que enseña, y no inquiriendo la razon de ellas (a).

Eleñ. ¿Y falta el hombre que procura saber las razones de las verdades de la Fé?

Desid. Quando con el fin santo de defenderla de las calumnias de sus enemigos lo hace, no falta en ello; pero quando con vana curiosidad, ó guiado de soberbia lo hace, es cierto que á Dios ofende, y es digno de reprehension, como refiere San Antonio, que reprehendio Christo nuestro Señor por esta causa: á un Religioso; y le enseñó, que sinceramente creyera, y alcanzaria verdadera paz (b).

Eleñ. ¿Y el abrazar la Cruz, qué quiere significar? porque no lo alcanzo?

Desid. El *Mysterio* de la Santa Cruz, y el haber muerto en ella nuestro Redentor, es el que menos creen los Infieles; á unos, como son los Judíos, les causa escandalo el orlo; á los Gentiles les parece necedad, y locura decir que Dios murió en una Cruz; pero la Fé abraza este *Mysterio* con tanta veneracion, que confiesa explica Dios en él lo grande de su virtud, y lo profundo de su inefable sabiduría (c).

Eleñ. ¿Y la corona, y anillo de tanta preciosidad, que, como ofreciendola á todos, tenia en la mano, qué quiere significar?

Desid. Eso significa, que por medio de la Fé se desposa el alma con Dios, lo qual denota el anillo, y que la hace por esposa suya, Reyna mas rica, y poderosa, que qualquier otro Monarca de la tierra, y eso significa el darle la corona (d).

Eleñ. Ten paciencia, Desiderio, que no alcanzo, cómo el alma, por medio de la Fé, es mas poderosa que los Monarcas del Mundo; y así te ruego me lo quieras explicar.

Desid. Oye lo que dice uno de los Apóstoles de Christo: Santos, por medio de la Fé, vencieron Reynos enteros, obraron justicia, vieron cumplidas las promesas que Dios les habia hecho, cerraron las bocas de los Leones hambrientos, y rabiosos, apagaron las llamas voraces del fuego, evitaron el rigor de los filos de las espadas; estando enfermos, recuperaron la salud, fueron fuertes, y valerosos en las batallas, destruyeron los exércitos, presidios de sus contrarios, resuci-

taron los muertos (e); y por no alargarme, omito otras maravillas, que el mismo Apostol refiere obraron los Santos por medio de la Fé. Hasta pasar los montes de una parte á otra, prometió Christo que alcanzarian por medio de la Fé. Mira tú, Electo, si acaso hay Monarca en el Mundo como el hombre armado de viva Fé?

Eleñ. Confiesote la verdad, que no lo hay; ¿pero eso que prometió Christo de pasar montes, ha sucedido alguna vez en fuerza de la Fé?

Desid. Antes de responderte, te prevengo, Electo, que quando nombres á nuestro Redentor, no digas Christo á solas, es bien que con respeto, y veneracion lo nombres; y así en adelante dirás, Christo, nuestro Señor.

Eleñ. Dios te pague, Desiderio, la advertencia: Respondeme ahora á la pregunta: ¿Si en fuerza de la Fé han pasado los montes de una á otra parte; como Christo nuestro Señor prometió?

Desid. Sí ha sucedido alguna vez, porque embarazandole á San Gregorio Taumaturgo un monte para edificar una Iglesia, se hincó de rodillas, y le suplicó á nuestro Señor, que lo mandara retirar, y á la mañana, quando volvió, halló que se habia retirado, dexando tanto espacio, quanto era necesario para la fábrica de la Iglesia (f). Lo mismo, aunque con mayor solemnidad, sucedió á San Aniano, discípulo de San Marcos, porque los Judíos incitaron al Rey de Babylonia contra los Christianos, persuadiendole que la Ley de Christo nuestro Señor era falsa, y que en su Evangelio habia enseñado muchas mentiras; y pues en él decia, que los que tuviesen viva Fé mandarian á los montes se pasáran de un lugar á otro, y les obedecerian, que hiciese la prueba de esto, y conoceria ser mentira (g). Mandó el Rey echar un vando, en que mandaba á los Christianos verificasen su Fé, pasando un monte de una parte á otra; y si no lo hacian, que la dexasen, y volviesen á la veneracion de los Idolos, ó serian degollados. Por revelacion de un Angel se encomendó el caso á San Aniano, que vivia en un desierto: vino cerca de la Ciudad, donde aguardaba el Rey, y gran multitud de gente, entre la qual habia muchos Judíos. Despues de una larga, y fervorosa oracion, acompañada de viva Fé, y confianza en Dios, mandó el Santo á un monte muy alto, que alli estaba, y le dixo: Levantate monte, y ven en mi seguimiento hasta el puesto que te diga: hazlo así, que te lo mando en nombre de Jesu-Christo nuestro Señor, Hijo de Dios vivo; y fue cosa maravillosa, porque al punto se levantó

(a) D. Thom. Tab. Aur. Fides 8. (b) D. Ant. 3. part. Hist. (c) 1. Cor. 1. v. 23. (d) Ossee 2. v. 20.

(e) Hebr. 11. v. 33. (f) V. Bed. sup. c. 11. Marc. & alii. D. Vel. in disc. fol. 6. (g) Sur. in vit. ejus.

tó el monte de la raiz de la tierra, y andaba por el ayre con tal velocidad, como si fuera una paja que lleva el viento: temió el Rey no destruyese la Ciudad, porque se encaminaba ácia ella, y rogó á San Aniano lo mandase detener; hizolo el Santo, y luego el monte hizo asiento sobre un espacioso llano, adonde hasta hoy persevera: viendo el prodigio, se convirtió el Rey, y muchos de sus vasallos, quedando los Judíos confusos, y avergonzados. ¿Tienes, Electo, otra duda en lo que viste en el Trono de la Santa Fé?

Elef. Sí, porque no has explicado, qué significaba aquella Aguila Imperial, que volaba en el contorno del Trono, y deseo me lo declares.

Desid. Dá el Aguila un documento muy saludable á los Católicos en punto de la Fé: porque así como el Aguila con lo perspicáz de su vista, y con el movimiento de sus alas, se eleva á registrar del Sol los rayos, así el buen Christiano, no solo con la vista, ó conocimiento de la Fé, sino tambien con el movimiento de sus manos, quiero decir, con las buenas obras, ha de procurar conseguir remontarse á la gloria, donde se registran cara á cara los rayos del verdadero Sol de Justicia, que es Dios nuestro Señor.

Elef. ¿Pues qué, no basta sola la Fé, para que el hombre se salve?

Desid. No por cierto, es necesaria Fé viva, no basta la Fé muerta (a).

Elef. ¿Qué cosa es Fé viva?

Desid. La que vá acompañada con las obras virtuosas, y con la observancia de los Divinos Mandamientos.

Elef. ¿Y Fé muerta, qué cosa es?

Desid. La que no vá acompañada con las obras buenas.

Elef. ¿Y entre los Christianos hay algunos que tengan la Fé muerta?

Desid. Sí, Electo, si los hay, y muchos, que eso significaban tantos hombres, y mugeres muertas, como encontrabas en las calles de la Ciudad santa de la Fé. Muchos hay buenos Católicos, y malos Christianos.

Elef. ¿Y cómo pasa la Fé de viva á ser muerta?

Desid. Por el pecado mortal, que quita al hombre la vida de la gracia.

Elef. ¿Pues cómo en tan hermosa Ciudad permiten tanta gente muerta? ¿Por qué no los echan fuera de sus muros?

Desid. A su tiempo te instruiré largamente en esta pregunta: por ahora baste saber, que no por todos los pecados mortales pierde el hombre la Fé, como ni tampoco la Esperanza (b);

y por eso, como conservan la Fé, los permiten dentro de la santa Ciudad.

Elef. ¿Pues por qué pecado se pierde la Fé?

Desid. Por el de la infidelidad, qual es la Heresia, la Idolatría, el Judaismo, y todas las sectas contrarias á nuestra Santa Fé Católica.

Elef. ¿Pues segun eso, este será el pecado que mas deben los hombres huir?

Desid. Así es verdad, y el que mas debe el hombre aborrecer (c). Del Santo Abad Agatón se escribe, que fue tan humilde, que volaba la fama de esta virtud por el mundo; para hacer prueba de ella, le fueron á visitar ciertos hombres, y le dixeron, que se hablaban de él muchas cosas malas, diciendo, que era soberbio, hipócrita, iracundo, inhonesto, &c. Respondía el Santo, que tenían razon en todo lo que decían, porque era el mas mal hombre, que sustentaba la tierra. Añadieron mas, y le dixeron: Tambien entendemos, que eres herege, y que has perdido la Fé. Eso no, respondió el Santo Abad; no permita Dios, que yo jamás sea herege. Preguntaronle, ¿por qué habiendo callado á lo demás, solo á esta calumnia respondía? Dió la razon, diciendo, que porque los otros pecados nacia de fragilidad, y miseria; pero siempre perseveraba el hombre con Dios unido siquiera por la Fé; pero la heregia, y falta de Fé, del todo aparta de Dios, y por eso es el pecado que mas debe huirse.

Elef. ¿Y todos los Mysterios se han de creer para conservar la Fé?

Desid. Sí, porque el que uno solo no cree, pierde la Fé de todos, pues la misma razon que hay para creer uno, la hay para todos, pues todos los ha revelado Dios nuestro Señor (d). Ahora entenderás, Electo, qué significaba, que cortando aquel hombre una rama de aquel arbol que viste, luego el arbol se secó; porque en puntos de Fé, para que todo se pierda, basta faltar á un Mysterio la creencia.

Elef. ¿Y aquel animalillo, que parando oído á la tierra, andaba por las calles de la Ciudad santa de la Fé, qué quiere significar?

Desid. Que la Fé entra por el oído, aplicando el cuidado para oír, y aprender las verdades que enseña (e). Y así, Electo, pues que ya tienes noticia de lo que toca á la Fé en general, es bien que vuelvas á entrar en la Ciudad santa, y des otra vuelta registrando los Palacios de ella por la parte de afuera, que te alegrarás de verlos: yo te aguardo aquí, que tengo de hablar un poco con aquel hombre que salé corriendo por aquella puerta de la Ciudad santa, entra tú por la otra.

D

CA-

(a) Jacob. 2. v. 20. (b) D.Th. 2. 2. q. 4. ad 4. & alib.
(c) Vit. PP. in Vit. S. Agat. Abb. (d) D. Th. 2. 2.

quæst. 3. art. 3. & alib. (e) Rom. 10. vers. 17. & D. Thom. ibi. lec. 2.

CAPITULO V.

REGISTRA ELECTO LOS PALACIOS
de la Fé, y le instruye Desiderio.

Desid. Muy presto vuelves, Electo: ¿cómo tan presto te has desocupado, habiendo tanto que ver?

Elect. Largo rato me he detenido, Desiderio: tú habrás estado bien ocupado, y por eso te ha parecido breve el tiempo.

Desid. Verdad es eso que dices: Sabe, que aquel hombre que salía corriendo de la Ciudad santa, acaba de apostatar, renegando de la Fé, que eso significaba el salirse huyendo: lo detuve, y procuré afearle su culpa, y ponderarle el camino errado que llevaba; y fue Dios servido, que arrepentido de su pecado, se entrara otra vez por la puerta santa de la Ciudad de la Fé, con ánimo de no salirse jamás. Dime, pues, Electo, cómo te ha ido en la santa Ciudad, y si has dado vuelta por los Palacios de la Fé.

Elect. Lo he hecho como dixiste, y te aseguro, que he visto de bueno, y de malo; quiero decirte, que he notado cosas de alegría, y tristeza, como te diré.

Desid. ¿Y cuántos Palacios has visto?

Elect. Doce he contado entre todos, y deseo que me digas por qué no hay mas en una Ciudad tan populosa.

Desid. Porque son doce los Misterios principales de nuestra Santa Fé, y en cada uno de los Palacios se encierra uno de ellos.

Elect. ¿Pues qué no hay mas que doce Misterios en nuestra santa Fé Católica?

Desid. Mas hay, pero se reducen á los doce principales, como á su tiempo explicaré.

Elect. ¿Y hay otra razon para que no sean mas que doce los Misterios, ó partes principales de nuestra santa Fé?

Desid. Tambien se ha dispuesto el Credo, ó Símbolo de la Fé en doce partes principales, porque doce fueron los Apostoles que los compusieron, ú ordenaron (a).

Elect. ¿Y cuándo compusieron los Apostoles el Credo, ó Símbolo de la Fé?

Desid. Despues de la Ascension de Christo nuestro Señor al Cielo, antes que ellos se dividieran, ó salieran de la Ciudad de Jerusalén para predicar la Fé, y Ley de Dios por el mundo.

Elect. ¿Y qué Artículos, y con qué orden compusieron el Símbolo los Apostoles?

Desid. Con el orden que se sigue:

San Pedro dixo: 1.

Creo en Dios Padre, todo Poderoso, Creador

del Cielo, y de la Tierra.

San Andrés dixo: 2.

Creo en Jesu-Christo su Unico Hijo, y Sr. nuestro.

Santiago el Mayor: 3.

Creo que fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen.

San Juan Evangelista: 4.

Creo que padeció debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.

Santo Thomás: 5.

Creo que baxó á los Infernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos.

Santiago el Menor: 6.

Creo que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo Poderoso.

San Felipe: 7.

Creo que vendrá desde allí á juzgar á los vivos, y á los muertos.

San Bartolomé: 8.

Creo en el Espíritu Santo.

San Mateo: 9.

Creo la Santa Iglesia Católica, y la Comunión de los Santos.

San Simon: 10.

Creo la Remision de los pecados.

San Tadeo: 11.

Creo la Resurreccion de la Carne.

San Matias: 12.

Creo la vida perdurable.

Elect. Estas mismas inscripciones tenian los Palacios sobre las puertas.

Desid. Comienza, Electo, por el primero: ¿qué es lo que advertiste en él?

Elect. Era de inmensa capacidad, y labrado en lo que descubria por fuera con muy primorosa arquitectura; tenia tres hermosísimas puertas, sobre la una un venerable Anciano, con vestiduras Sacerdotales, y una Tiara en la cabeza: en la una mano tenia dos llaves, en la otra un rotulo, que decia: *Creo en Dios Padre.*

Desid. Ese venerable Anciano es el Apostol S. Pedro, Sumo Sacerdote, Pontífice, ó Vicario de Christo nuestro Señor en la tierra, á quien el mismo Señor dió las llaves del Cielo en la potestad que le comunicó de perdonar pecados (b); y como esa primera parte del primer Artículo es el mas profundo Misterio de la Fé, porque encierra el de la Santísima Trinidad, por eso lo publica San Pedro con las insignias de la mayor dignidad, que es la del Sumo Pontificado de la tierra.

Elect. En la segunda puerta estaba colocada una estatua de un venerable Anciano, muy parecido al otro; estaba crucificado, la cabeza abaxo, y los pies arriba: en la mano tenia un rotulo, que decia: *Todo poderoso.*

(a) D. Th. 2. 2. q. 1. art. 9. ad. 6. & alib. (b) D. Th.

De Matth. 6. sup. v. 19. 4. dist. 18. q. 1. art. 1. & alib.

Desid. No estrañes que fuera este venerable Anciano tan parecido al primero, porque es el mismo Apostol San Pedro, que murió crucificado, como has dicho; y con la paciencia, y valor que sufrió el martirio, declaró la Omnipotencia de Dios, que le asistia, y por eso San Pedro, en quanto crucificado, declara que Dios es todo Poderoso.

Eleñ. Sobre la tercera puerta estaba colocada la imagen, si no me engaño, del mismo San Pedro, con los ojos levantados al Cielo, y con la mano señalaba al suelo, y de la boca le salia un rotulo, que decia estas palabras: *Creador del Cielo, y de la tierra.*

Desid. Te pareció bien, que era el mismo San Pedro, porque todos los Artículos que se encierran en el primer Palacio, los dixo ese Santo Apostol; y esta tercera parte del primer Artículo, denotaba el mirar al Cielo, y señalar la tierra con la mano.

Eleñ. De este Palacio pasé al segundo, que no era de menos hermosa arquitectura: sobre la puerta habia colocada la imagen de un hombre puesto en una Cruz; pero advertí que estaba vivo, y era muy parecido á San Pedro; de la boca le salia un rotulo, que decia: *Creo en Jesu-Christo, su Unico Hijo, nuestro Señor.*

Desid. Te pareció bien, que ese Palacio era de igual grandeza que el primero, porque es habitacion del mismo Dios, aunque hecho Hombre. La imagen que encima viste, era de S. Andrés, que murió en Cruz, despues de haber estado dos días vivo en ella: no estrañes fuera tan parecido á S. Pedro, porque fue hermano suyo; el rotulo denotaba, que aquel Artículo del Credo lo dixo el Apostol San Andrés (a).

Eleñ. Llegué al tercer Palacio, tambien de muy hermosa arquitectura, sobre cuya portada ví colocada la imagen de un hombre de mediana edad, vestido de peregrino, con una grande herida en la garganta; en la mano tenia un rotulo, que decia: *Creo que fue concebido por obra del Espiritu Santo, y nació de Santa Maria Virgen.*

Desid. La imagen que viste, es del Apostol Santiago el Mayor, el qual comunmente pintan vestido de Peregrino: murió degollado por mandado de Herodes, siendo no de mucha edad (b): el rotulo significaba, que aquel Artículo lo dixo este Santo Apostol.

Eleñ. Pasé al quarto Palacio, el qual, aunque grande como los otros, pero me pareció muy melancólico, y triste; y por un resquicio de la puerta pude ver, que por dentro estaba todo enlutado, y no se oían sino lamentos, y gemidos, y una voz muy trémula: formé

juicio, que era habitacion de alguna pobre viuda, que con sus hijos, y familia lloraba la muerte de su esposo: sobre la puerta habia colocada la imagen de un mancebo, con una Aguila á los pies, y de la boca le salia un rotulo, que decia: *Creo que padeció debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.*

Desid. No te engañaste en parecerte, que el Palacio era melancólico, y triste, porque dentro de él se encierran todas las penas de Christo nuestro Señor, que bastaron para quebrantar las piedras; ni fue muy fuera de proposito el juicio que formaste, que el Palacio era de alguna noble Señora Viuda, pues dentro de él habita la Virgen Maria nuestra Señora, que con sus hijos los devotos Christianos, gimen, y lloran, los unos la muerte de su Padre, y la Virgen la muerte de su Hijo, de su Esposo, y de su Dios. El Mancebo, que sobre la puerta viste, es el Apostol S. Juan, que muy joven fue llamado al Apostolado; y por haber remontado la pluma en su Evangelio hasta lo mas alto, que es el Seno Divino, se compara, y pinta con el Aguila (b). El rotulo significa, que el dicho Santo Apostol dixo el Artículo de la Pasion, como quien á toda ella se halló presente.

Eleñ. Llegué al quinto Palacio, hermoso en quanto descubria, todo era muy alegre, resplandeciente, y vistosísimo, pero por una rexita, que parecia correspondia á alguna gruta, ó cueva, oía unos ahullidos, y gemidos terribles. Admiréme mucho de oír tales voces, y quise llegarme para ver qué seria; pero tal calor salia por la rexilla, que con toda presteza me hube de retirar por no abrasarme. Encima de la puerta estaba la imagen de un venerable Anciano, cuyo cuerpo traspasaban dos lanzas, y de la boca salia un rotulo, que decia: *Creo que baxó á los Infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos.*

Desid. No podia dexar de ser alegre el quinto Palacio, pues encierra en sí la gloriosa, y triunfante Resurreccion de Christo nuestro Señor, en cuyo dichoso dia se alegran el Cielo, y la Tierra. Los gemidos tristes que oiste por la rexita, y ahullidos, eran del Infierno, adonde baxó nuestro Redentor despues de muerto, como te explicaré, y verás quando entres en ese Palacio (c). El venerable Anciano, cuya imagen viste sobre la puerta, es el Apostol Santo Thomás, que murió alanceado; el rotulo significa, que este Santo Apostol dixo el Artículo de la Resurreccion de Christo nuestro Señor.

Eleñ. Pasé al Palacio sexto, muy hermoso

(a) Vorag. leg. 2. & Br. Rom. (b) Act. 12. v. 22.

(c) D. T. Prolog. in Joann. (d) Vorag. 5.

en todo lo que descubria : sobre la portada ví la imagen de un hombre hermoso de rostro, y en todo tan proporcionado , que no puedo ponderarlo : en la cabeza tenia una Mitra , y en la mano un rotulo , que decia : *Creo que subió á los Cielos , y está sentado á la diestra de Dios Padre todo Poderoso.*

Desid. Esa imagen que viste , es del Apostol Santiago el Menor (a) ; fue hermosísimo de rostro , primo de Christo nuestro Señor ; y tan parecido á su Magestad , que lo mismo era ver al uno , que al otro ; de calidad , que muchos se engañaban viendo al Apostol , juzgando que era Christo nuestro Señor ; y por no engañarse los Judíos , prendiendo á Santiago por prender á Christo nuestro Redentor , pagaron á Judas , que conocia muy bien á entrambos , para que se les mostrára ; y él lo hizo , señalándolo con el beso de falsa paz. Fue Santiago Obispo de Jerusalén , y eso significa la Mitra en la cabeza ; pero el rotulo que en la mano tenia , denota que este Santo Apostol dixo el sexto Artículo de la Ascension de Christo nuestro Señor á los Cielos.

Eleſt. Pasé al Palacio séptimo , y apenas á él me llegué , me sobrevino un pavor muy grande , que todo me hizo temblar , y no sabia de qué. En una ventana de lo alto ví un mancebo hermoso , que tocaba una trompeta , cuya voz , y sonido me dobló el temor : el miedo fue tan grande , que no me dexó permanecer en aquel sitio ; y así pasé corriendo por toda su frontera , sin reparar en otra cosa : solo ví , que encima de la puerta estaba una estatua de un venerable Anciano , el qual estaba muerto en una Cruz , y de su boca salia un rotulo , que decia : *Creo que desde alli ha de venir á juzgar á los vivos , y á los muertos.*

Desid. No estrañes , Electo , el temor que te sobrevino llegando á este Palacio , porque en él se encierra el Artículo del Juicio Universal , quando al fin del Mundo baxará Christo nuestro Señor á residenciar todos los hombres , y este dia lo han temido los mayores Santos (b). Aquel Mancebo que toca la trompeta , significa la voz de un Angel , que llamará á todos los muertos para que se levanten de sus sepulcros , y acudan al lugar del Juicio. El venerable Anciano que viste crucificado , es San Felipe Apostol , que murió crucificado , siendo de edad de ochenta y siete años. El rotulo , que por la boca salia , denota que este Santo Apostol dixo el Artículo de la venida de Christo nuestro Señor á los hombres.

Eleſt. Llegué al Palacio octavo , era en todo lo que descubria tan rico , y de hermosa arquitec-

tura como los primeros : bañabalo una claridad muy grande ; y segun advertí por una reja , que al lado de la puerta habia , todo lo interior del Palacio parecia un volcán : tanto como eso era el fuego , y llamas que encerraba. Sobre la puerta estaba la imagen de un hombre muerto , bañado en sangre de los pies á la cabeza , y todo su cuerpo desollado ; de la boca salia un rotulo , que decia : *Creo en el Espíritu Santo.*

Desid. Bien advertiste , Electo , que este octavo Palacio era tan rico , y hermoso como los dos primeros , porque contiene persona tan soberana como ellos ; es el Palacio del Espíritu Santo (c) , el qual es todo fuego , é incendio de caridad , y denota el arder todo lo interior de la casa en vivas llamas. La imagen que viste sobre la puerta es de San Bartolomé Apostol , al qual lo martirizaron : entre otros tormentos que le dieron , fue uno desollarle vivo todo su sagrado cuerpo ; el rotulo que de la boca le salia , denota que este Santo Apostol dixo el Artículo que pertenece á la Persona del Espíritu Santo.

Eleſt. Pasé al Palacio nono , el qual era muy capáz , y al rededor muy bien murado con quatro torreones muy fuertes , y bien armados de todo género de tiros , y muchos Soldados , que estaban en centinela , y velando para defenderlo. Ví tambien en la misma muralla gran variedad de hombres , y mugeres ; unos escribian otros arguían , ó disputaban ; otros arrodillados y los ojos puestos en el Cielo , que estaban en oracion ; y en uno de los torreones descubrí por una ventana , aunque muy angosta , unos hombres venerables sentados en sus sillas algo elevadas ; delante de estos un hombre de muy mala cara , con grillos en los pies , y esposas en las manos ; otro leía un papel , y no pude oir otras palabras ; sino que á aquel hombre lo sentenciaban á quemar vivo. Este Palacio tiene no menos que doce hermosas puertas , tres al Oriente , tres al Occidente , tres al Septentrion , y tres al Medio dia. Sobre la una de ellas ví la imagen de un venerable Anciano con vestiduras Sacerdotales delante de un Altar , y por la espalda le entraba una espada , y salia por el pecho : de la boca le salia un rotulo , que decia : *Creo la Santa Iglesia Católica , y la Comunión de los Santos.*

Desid. Quando lleguemos á ese Palacio , verás mas de espacio la Muralla , y entonces te explicaré todo lo que has visto en ella : bastete saber por ahora , que ese Palacio es la Iglesia Católica , y la Muralla su defensa , para lo qual aprovechan todos , hombres , y mugeres (d). La imagen que está colocada sobre una de sus puer-

(a) Vor. leg. 63. & apud. ips. S. Ignat. M. Ep. ad

Joan. Ev. (b) Vor. L. 62. (c) Vor. I. 128. (d) Vor. I. 135.

puertas, significa el Apostol, y Evangelista San Matheo, al qual, por mandado del Rey de Egipto, lo mataron celebrando Misa, porque aconsejó á Santa Efigenia, Virgen consagrada á Dios, que no se casara con el Rey. El rotulo que de la boca le salia, significa, que este Santo Apostol dixo el Artículo de la Iglesia Católica, y Comunión de los Santos.

Elef. Pasé al decimo Palacio, y en él advertí una cosa bien rara, y fue, que por sus puertas entraban muchos enfermos, y debilitados; y lo que me pasmó fue, que entraban muchísimos muertos, y á mi parecer se iban andando por su pie estando difuntos.

Desid. ¿Pues cómo conocias que estaban muertos, si veias que andaban por su pie?

Elef. Bien claro lo denotaban; porque unos estaban tan hinchados como monstruos; otros el corazon herido, y todos en un hedor tan insufrible de gusanos, y cuerpos muertos, con unos rostros tan pálidos, que no tengo duda estaban muertos.

Desid. ¿Y viste otra cosa en este Palacio por la parte de afuera?

Elef. Tambien ví, que sobre la puerta estaba la imagen de un venerable Anciano, con muchas heridas en el cuerpo, y que de su boca salia un rotulo, que decia (a): *Creo la remision de los pecados.*

Desid. Esa imagen, que sobre la puerta viste es de San Simon Apostol, el qual fue muerto á puñaladas por predicar, y ensalzar la Fé de Christo nuestro Señor. El rotulo que de la boca le salia, denota, que este Santo Apostol dixo el Artículo de la remision de los pecados: lo demás que viste, lo entenderás mejor quando habiendo visto los otros Palacios, lleguemos á este de la remision de los pecados.

Elef. En este Palacio me sucedió un caso con un hombre que estaba á la puerta, y sobre no dexarme entrar, me despidió con mucha aspereza.

Desid. ¿Pues qué fue el caso, Electo?

Elef. Como ví la puerta del Palacio abierta, y que á nadie se le impedia la entrada, fuime á entrar por ella, pero me detuvo un hombre, y con harta mala gracia me dixo: ¿Adónde vá el rapaz? ¿Le parece que estoy aquí de valde, ó que estoy ciego? Vaya su camino adelante, y si otra vez vuelve por aquí de este modo, se lo diré de otra manera.

Desid. ¿No te advertí, Electo, que vieras los Palacios por afuera, pero que en ninguno entrarás? Ese Palacio está unido, ó por mejor decir, es uno mismo con el antecedente, que es la Iglesia. Ese hombre que está á la puerta (b),

se llama *Ostiarío*: tiene por oficio expeler los indignos de recibir los Sacramentos, por cuyo medio se perdonan los pecados; y como tú por no estar instruido en la Fé, no estás capaz de recibir ningun Sacramento, por eso á la hora que en el Palacio se administraban, y celebraban, no te permitió que entraras; y como reconoció que lo hacias contra la obediencia que debes tener, por eso te lo dixo con tal aspereza.

Elef. Yo me guardaré muy bien de querer entrar hasta que tú me acompañes.

Desid. ¿Y no pasaste á ver los Palacios que restaban?

Elef. Sí pasé, porque luego me encaminé al undecimo Palacio, y me maravillé de verlo, porque de medio arriba era hermosísimo, pero de la mitad abaxo parecia un corral de asqueroso ganado. Yo me puse á discurrir, qué sería la causa; pero no pude pensar cosa que me sosegara la duda. Al tiempo deirme advertí, que sobre la puerta estaba una imagen, en todo muy parecida á la del Palacio de antes; solo el rotulo que de la boca á esta le salia era distinto, porque decia el de esta imagen: *Creo la Resurreccion de la carne.*

Desid. Has de saber, Electo, que al fin del mundo resucitarán todos los muertos; los cuerpos de los justos estarán en el ayre esperando la venida de Christo nuestro Señor á juicio, y estarán hermosos, y resplandecientes mas que el Sol (c); los cuerpos de los malos estarán sobre la tierra, oscuros, feos, asquerosos, y abominables. Esta es la causa de que ese Palacio, que es de la Resurreccion de la Carne, tiene tan hermosa habitacion de medio arriba, que es la estancia de los cuerpos de los Santos; y tan fea de medio abaxo, que es donde estarán los cuerpos de los malos (d). La imagen que viste sobre la puerta, es de San Tadeo Apostol, en todo es muy parecida á la que viste en el Palacio anterior, porque San Tadeo fue hermano de San Simon, Apóstoles ambos, y ambos fueron martirizados con un mismo martirio.

Elef. Pasé al duodecimo, y ultimo Palacio, que era de hermosura estraña en quanto veía por defuera: encerraba dentro de sí muchos Jardines, que retrataban una vistosa Primavera: oía, aunque de lexos, una música tan suave, que á haberla oído mas de cerca, creo hubiera suspendido mis sentidos, segun era su harmonía, y dulzura. Llegóse á mí una muger, que me dixo se llamaba *Curiosidad*, y me persuadía me llegara á la puerta para oír mas de cerca la música, que me divertiría mucho de la tristeza que tenia por la reprehension del Ostiarío del Palacio décimo.

(a) Vorag. leg. 155. (b) D. Th. 4. d. 24. q. 1. r. art. 1. & alib. (c) D. Th. Opusc. 2. cap. 244. & alib.

(d) Vorag. ubi sup.

Parecióme bien el consejo ; y quando me iba acercando , se llegó á mí una hermosa doncella , que me dixo con mucho agrado : No , hijo , no te acerques ; porque tu Maestro Desiderio te ha mandado que no te detuvieras sino en ver estos Palacios por la parte de afuera. Preguntéle quién era , y me dixo se llamaba *Obediencia* ; y añadió : El que por mí puntual se gobierna (a), nunca yerra , ni peligra ; antes el que á su gusto se niega por seguir con puntualidad mis consejos , merece que Dios le dé lo que perderia si no lo siguiera. Parecióme bien lo que me dixo la *Obediencia* , y tomé el camino para irme ; pero luego advertí la música tan de cerca , que bastó para suspenderme por gran rato ; y creo me estaria hasta ahora , si la misma doncella *Obediencia* no se llegára á mí , y me dixera : Basta lo que te has detenido , que te aguarda tu Maestro Desiderio. Luego volví en mí , y dando las gracias á la *Obediencia* , comencé á volver en busca tuya ; pero pasando por la puerta , levanté los ojos , y ví sobre ella la imagen de un venerable Anciano , con una segur , ó hacha en la cabeza clavada , y en la mano tenia un rótulo , que decia : *Creo la vida perdurable*.

Desid. La imagen de este venerable Anciano , es de San Mathias Apostol (b) , el qual fue martirizado del modo que viste. El rótulo que tenia en la mano , denotaba que este Santo dixo el mismo Artículo del *Credo* , que es la vida perdurable. Lo que te sucedió con la Curiosidad , y la *Obediencia* tenlo muy en memoria , que muchas veces lo habrás menester : lo demás te lo explicaré quando lleguemos á este Palacio. Ahora descansarás un rato , y entraremos juntos en la santa Ciudad , y verás por adentro sus Palacios ; pero antes haz oracion á Dios , pidiendole luz para entender , como conviene , lo que vieres , y oyeres.

C A P I T U L O V I .

ENTRA ELECTO EN EL PRIMER Palacio ; y se explican estas palabras : Creo en Dios.

D*esid.* Ya estamos en la Ciudad santa de la Fé , y cerca de su primer Palacio. Adviertote , Electo , que quando vieres que se acerca á tí aquella muger , que ya viste , llamada *Curiosidad* , huyas quanto puedas de ella ; porque es una gran bachillera , que todo lo quiere saber , y con importunacion pregunta lo que no importa ; por lo qual en estos Palacios luego la mandan salir afuera con todos los que lleva en su compañía ; á quien puedes llamar , es

á aquella doncella , que por allí cerca pasa.

Elect. ¿Quién es esa humilde Señora?

Desid. Se llama *Reverencia* , como su aspecto humilde denota : es hija de un santo hombre llamado *Respeto á Dios* , y de una santa Señora (c) , que se llama *Veneracion de su Magestad Soberana* : los que entran con esta compañía en los Palacios , logran el conocimiento de los Misterios que encierran , como en esta vida se permite. Llamó Electo á la doncella *Reverencia* , y la suplicó , que con su padre , y madre le quisiera acompañar ; y ella luego los fue á llamar , y vinieron con toda presteza , y se pusieron á su lado ; pero Desiderio le dixo á Electo : Este es el primer Palacio ; pero antes de entrar en él , llama en esa casita del lado.

Elect. ¿Pues quién vive en ella , para que sepa por quién tengo de preguntar?

Desid. En ella viven dos santas hermanas , la una se llama *Pia Aficion* (d) , y la otra *Docilidad* ; si con ellas no entras , nada de quanto vieres , ú oyeres creerás , y será en vano el entrar.

Elect. Pues yo llamo de buena gana , porque á la *Pia Aficion* ya la conozco de quando entré en la santa Ciudad , que me acompañó.

Llamó Electo , y respondió la *Pia Aficion* , la qual conociendo á Electo , lo recibió con mucho agrado , y dixo á su hermana la *Docilidad* , que ambas se fueran en su compañía , y asi lo hicieron ; y llegando á la puerta del primer Palacio , dixo Desiderio á Electo.

Desid. Llama , Electo , á la puerta de ese Palacio.

Elect. ¿Y por quién tengo de preguntar quando respondan?

Desid. Llama , que eso solo basta.

Elect. Portero de este Palacio , abrid á un Niño , que le manda Desiderio que llame.

Desid. ¿No te responden , Electo?

Elect. Dice , que quién viene en compañía mia.

Desid. Respondele , pues lo sabes.

Elect. Me acompaña mi Maestro Desiderio , la *Reverencia* con su padre el *Respeto á Dios* , y su madre la *Veneracion á su Magestad Soberana* : tambien traygo en compañía á las dos santas hermanas la *Pia Aficion* , y la *Docilidad*. Oyendo esto el Portero del Palacio , luego abrió la puerta ; y entrando todos juntos , los recibió con mucho agrado , y al Niño Electo le mostró mucho cariño : este , despues de haber admirado la hermosura de los patios del Palacio , que lo tuvieron gran rato suspenso , vió encima de la puerta de una rica pieza esta inscripcion : *Creo en Dios*. Y le preguntó Electo á su Maestro : ¿Qué quiere decir *Creo*?

(a) D. Th. Opusc. 18. cap. 10. (b) Vorag. leg. 45.

(c) D. Th. 2. 2. q. 18. art. 2. ad 2. (d) Tab. Aur. Afect. 8.

Desid. Confesar con toda firmeza (a), y sin duda alguna, y asentir con el corazón, y con las palabras á todas las verdades, que Dios ha revelado, y la Iglesia nos propone para creer.

Elect. ¿Y por qué es esta la primera palabra, que en este Palacio leo, y la primera cosa que se manda?

Desid. Porque el creer es el primer acto del Cristiano; pues como dice el Apostol (b), el que se llega á Dios, lo primero que debe hacer es creer.

Elect. Y esto que es creer, ¿cómo, y con qué lo hace el Cristiano?

Desid. Con la Fé que Dios le infunde; porque el acto de creer es hijo legitimo de aquella Señora, que viste en la plaza de esta santa Ciudad sobre aquel rico Trono.

Elect. ¿Y qué quiere decir: *Creo en Dios*?

Desid. Para eso has de saber, que hay creer que hay Dios, creer á Dios, que es verdadero, y creer en Dios.

Elect. ¿Y cómo debe creer el buen Cristiano?

Desid. Creer (c) que hay Dios en fé comun á los hombres, y á los demonios, porque tambien los diablos creen que hay Dios. Creer á Dios, que es verdadero en sus amenazas, y promesas, es fé de malos Christianos, que obran como si tal no creyeran. Creer en Dios, es creer amandole, esperando en él, y obrando bien.

Elect. ¿Pues segun eso, el tercer modo de creer es necesario para salvarnos, y no basta el primero, ni el segundo?

Desid. Así es verdad. En una ocasion dixo su Magestad (d): *Muchos me dicen, Señor, Señor; pero os aseguro, que no todos los que esto dicen entrarán en el Reyno de los Cielos.* Por eso, hablando un Moro con un Cristiano, y burlandose de la mala vida, que advertia en muchos Católicos, dixo el Moro: *Dadnos vuestra Fé, y tomad nuestras obras.*

Elect. ¿De qué sabemos que hay Dios?

Desid. ¿No te acuerdas, que la Luz Natural te lo enseñó, y tambien su hijo el Discurso de la Razon, aun antes que yo te hallára en la Isla?

Elect. Tienes razon, que me dixo habia una primera causa, y primer principio, que de nadie depende, y todas las cosas tienen dependencia de él, y este es Dios. Pero dime, Desiderio, ¿por qué dice esa inscripcion *Creo en Dios*, y no dice *creo en los Dioses*?

Desid. Porque Dios es uno solo (e): no hay, ni puede haber muchos Dioses, porque en eso está la grandeza de Dios, en que no hay otro como él: y así como sería monstruosidad, que

en un cuerpo hubiera muchas cabezas, en una Monarquía muchos Reyes, y en una casa muchos amos, porque todo el gobierno estaria revuelto; así lo sería que en el mundo hubiera muchos Dioses.

Elect. ¿Pues cómo los Gentiles adoran muchos Dioses?

Desid. Porque no conocen la verdad, ni quieren guiarse por la luz de la razon; y por eso no solo adoran muchos Dioses, sino que adoran por Dioses á muchas cosas indignas de que se haga memoria de ellas; bastate saber, que los Egipcios adoraban por Dios á la cebolla (f), con irrisión de quantas Naciones lo sabian; y los Romanos en algun tiempo pasaban de trescientos Dioses los que adoraban, aumentando cada dia el número, como mejor les parecia. Compadecete de su ceguedad, y dale gracias á Dios, porque te ha llamado á luz de la verdadera Fé, que solo adora, y reconoce á un Dios.

Elect. Dime, Desiderio, ¿qué cosa es Dios?

Desid. No es nada lo que preguntas: Acerca-te, y entra en esa rica pieza, y mira con atencion lo que adviertas. El niño Electo intrepido se entró en la sala, y vió muchos hombres venerables: cada qual con su rotulo en el pecho, el uno vestido de Sumo Pontífice; el otro de Cardenal; otro de Obispo, con un corazón ardiendo en llamas, que tenia en la mano; otro vestido tambien de Obispo, que de la boca le salia un enjambre de Abejas: otro vestido de Religioso Dominicó, con una Custodia en la mano, y otros muchos; pero sobre todo, vió en un Trono magestuoso una Magestad Soberana que le ocupaba, á quien todos los de la sala miraban con suma atencion. Salió de allí el Niño, y dixo á Desiderio lo que habia visto; y este le dixo de esta manera: Los personados que has visto, son los hombres mas sabios que Dios ha tenido en su Iglesia, son los que ésta venera por sus cinco Doctores; el primero es San Gregorio Papa; el segundo S. Gerónimo; el tercero San Agustin; el quarto San Ambrosio; y el quinto Santo Tomás de Aquino. Entra otra vez, y preguntales lo que á mí me has preguntado. Entró Electo segunda vez, y salió luego, y dixo á Desiderio:

Elect. A todos, uno por uno, he preguntado, qué cosa es Dios; y he añadido, decidmelo por su amor.

Desid. ¿Y qué te han respondido?

Elect. Todos me parecen mudos, porque ninguno ha hecho mas que encoger los hombros.

Desid. Pues si esos, siendo quien son, en-

co-

(a) D.Th. 2. 2. q. 1. art. 9. (b) Heb. 11. v. 6. (c) D. Th. 2. 2. art. 2. 1. p. q. 64. art. 2. ad 5. (d) Matth. 7.

v. 21. & 22. (e) D. Thom. 1. p. q. 11. art. 3. & 4. (f) Vid. D. Aug. lib. 4. de Civ. Dei.

cogiendo los hombros , te dan á entender no saben , ni pueden decir qué cosa es Dios , ¿ cómo te lo diré yo pobre , y miserable ?

Elect. Me he olvidado de preguntarlo á aquella Magestad Soberana , que ocupaba el Trono , á quien todos miran.

Desid. Entra , y hazle la pregunta. Entró Electo , y medio muerto , y temblando se salió luego , y despues de sosegado , dixo :

Elect. No juzgué haber salido de la sala , tal ha sido el pavor , y miedo que me sobrevino.

Desid. ¿ Pues de qué ha sido el espanto ?

Elect. Luego que entré , miré la Magestad , que ocupaba el Trono , y aunque con los ojos del cuerpo nada veía ; pero con los del alma consideraba allí la grandeza , y soberanía de Dios , que en aquel Trono estaba ; y pregunté : ¿ Qué cosa es Dios ? Y luego oí una voz , que sin ver quien la formaba , me dixo : ¿ Por qué preguntas cuál es mi Sér , pues mi Sér es inefable ? Yo soy (a) el que soy. La voz era acompañada de tanta magestad , y soberanía , que en oyendola quedé espantado , y apenas pude salir del susto , y temor que en mí causó (b).

Desid. Esa voz era del mismo Dios , que como á Samuel , siendo niño , le habló , tambien lo ha hecho contigo. Dixote que su Sér es inefable , porque no puede con palabras explicarse. San Pablo lo vió en un rapto , y quando de él volvió en sus sentidos , dixo (c) , que no le era permitido al hombre declararlo.

Elect. ¿ Pues es posible que no hallaré quien me diga qué cosa es Dios ?

Desid. Esos mismos cuidados ocupaban el pensamiento de Santo Tomás de Aquino (d) , quando era niño de solos cinco años ; y con grande ansia preguntaba cada día á los Monges del Monasterio del Monte Casino , donde vivia , ¿ qué cosa era Dios ? Pero ninguno le respondia de modo que sosegára su deseo , porque ninguno podia decirle lo que es Dios.

Elect. Y este Santo que fue tan sabio , y tanto alcanzó de los Divinos Mystérios , dixo , quando de mayor edad , ¿ qué cosa es Dios ?

Desid. Lo que Santo Tomás enseñó , fue , que de Dios no podia nadie decir lo que es , sino lo que no es (e). Y por eso advertirás , que hablando de Dios , explicamos sus perfecciones , y grandezas por nombres negativos , diciendo , que es infinito , incomprehensible , inefable , inmenso , é inmutable , &c.

Elect. Pues si este Santo , con ser tan sabio , no dixo qué cosa es Dios , no tengo que cansarme en preguntar , porque nadie me lo dirá.

Desid. Así es verdad , porque nadie puede decir , qué es Dios : tan lexos está el hombre de poder declarar qué cosa es Dios , quanto lo está de ser Dios.

Elect. ¿ Pero siquiera en algun modo , no puedes , Desiderio , decirme , qué cosa es Dios ?

Desid. Con los defectos que un hombre puede , algo te diré. Dios es un bien tan grande , que mayor que él no puede imaginarse , ni pensarse ; y así , qualquiera cosa que veas , ó imagines , dirás luego : esto no es Dios , porque Dios es un bien infinitamente mejor. Dios es un bien infinito , é incomprehensible , principio , y fin de todas las cosas.

Elect. Conténtome con saber esto , ya que mas no se puede declarar.

Desid. Creeme , Electo , que una sola perfeccion de Dios no se puede explicar como ella es en sí , aunque todo el mundo estuviera lleno de papel , todo el mar fuera tinta ; y si todas las criaturas se pusieran á escribir , no declararían como es en sí una sola de las Divinas perfecciones ; pero es bien que adviertas , que Dios es un Espíritu purísimo , que de nadie tiene sér , sino de sí mismo : no tiene en sí mismo cuerpo , pies , manos , ojos , ni cabeza , ni es bien que como tal lo consideres.

Elect. ¿ Qué es esto que ultimamente me dices ? ¿ Dios no tiene manos ? ¿ Pues cómo obra ? ¿ No tiene ojos ? ¿ Pues cómo lo vé todo ?

Desid. Todo lo obra con solo querer (f) : todo lo vé con su Divino Entendimiento , y ninguna cosa se le esconde. No quieras , Electo , escudriñar mas , que es bien que entiendas , que las maravillas de Dios , venerarlas debes , no escudriñarlas.

Elect. ¿ Y este Señor tan grande , y tan admirable , dónde reside ? Dime , Desiderio , ¿ en dónde está Dios ?

Desid. Dios está en todas partes (g) : todo lo ocupa por su inmensidad ; y así está en el Cielo , en la tierra , y en todo lugar.

Elect. ¿ Y Dios está en el Infierno ?

Desid. En el Infierno tambien está .

Elect. ¿ Pues tambien se quemará ?

Desid. No se quema Dios en el Infierno , porque Dios no puede quemarse por ser impassible.

Elect. ¿ Y cómo me explicarás esto ?

Desid. Así como el Sol comunica sus rayos al agua , y no se moja , porque es incapaz de mojarse ; así Dios está en el Infierno , y no se quema , porque Dios no puede quemarse. Está en los lugares inmundos , y de mal olor , y no se ensucia , ni el olor malo le ofende.

Elect. ¿ Y Dios tambien está en los demonios , y en los que viven en pecado mortal ?

(a) Exod. 3. v. 22. (b) Reg. 3. (c) 2. Cor. 12. v. 4. (d) Cast. Hist. Ord. Præd. in Vir. ejus. (e) D. Th.

1. p. q. 3. in princip. (f) D. Th. 1. p. q. 1. art. 4. & q. 14. per tot. (g) D. Th. 1. p. q. 8. art. 1.

Desid. En los demonios , y los que están en pecado mortal , puedes considerar la naturaleza que Dios les dió , y la culpa (a); por la naturaleza que tienen de Dios , está Dios en ellos , pues se la conserva ; pero por razón de la culpa , la qual , ni la causa , ni la conserva Dios , no está en ellos.

Elef. ¿De cuántas maneras está Dios en todas las cosas del mundo ?

Desid. De tres (b) : está por esencia , por presencia , y por potencia.

Elef. Explicame qué quiere decir esto.

Desid. El Rey está por esencia en solo aquel lugar que lo contiene ; por presencia está , como todos los demás , en aquellas cosas que tiene delante ; y por potencia está en toda su Monarquía , porque en toda ella manda , y puede lo que le parece ; pero Dios nuestro Señor está en todo el mundo , y en todas las cosas de las tres maneras dichas. En todas las cosas por presencia , porque todas están claras , y patentés á sus divinos ojos. Está en todas por potencia , porque todas están sujetas á su imperio , y mando. Está en todas por esencia , porque á todas les dá el sér , y les conserva de calidad , que dexando de estar Dios en mí , luego me volvería en nada ; así como en ponerse , ó faltar el Sol , falta la luz ; y faltando el fundamento , falta la causa.

Elef. ¿Y todo Dios está en todas las cosas ?

Desid. Estando Dios en todas las cosas , es preciso que en todas , y en cada una de ellas esté todo Dios , porque Dios no tiene partes (c).

Elef. Pues si todo está en mí , ¿cómo estará todo en tí , y en uno , y en cada qual de los animalitos de la Isla que he dexado ?

Desid. Así como el alma está toda en la cabeza , y por eso no dexa de estar toda en los pies , en las manos , y en los demás miembros del cuerpo ; del mismo modo Dios está todo en tí , y por eso no dexa de estar todo en mí , y en todas las otras cosas del mundo ; aunque te podía decir la razón de esto , pero no la entenderás por ahora ; y así venera esta grandeza de Dios , y no la escudriñes mas.

Elef. Es justo que te obedezca. Pero dime, Desiderio , ¿está Dios en algunas cosas con otro modo especial , á mas de los tres que me has dicho ?

Desid. Sí , porque en las almas de los justos (d) está con una manera especialísima , que en las demás cosas no está.

Elef. ¿De qué modo está en ellas ?

Desid. Como un amante está en su amado,

de este modo está Dios en las almas de los justos ; allí está alumbrandola , enseñandola , enamorandola , animandola , esforzandola , purificandola , y llenandola de todos sus purísimos dones ; y quando el alma de veras le sirve , no puede oírse sin pasmo , y admiracion el amor que le muestra , el cariño con que le trata , y las finezas con que de nuevo le obliga , para mas enamorarla ; pero esto no es para decir-telo ahora : baste saber , que Dios está en todas las cosas de los tres modos dichos , y que por la gracia habita en las almas con el modo especial que te he insinuado.

Elef. Grande misericordia de Dios nuestro Señor es esta.

Desid. Si bien el hombre la considerára , bastaba para detenerlo , y que no se precipitára en la culpa. Oyendo el Santo Abad Painucio la vida escandalosa que tuvo Santa Thais , antes de su conversion , determinó ir á buscarla , con ánimo de convertirla (e). Dexó su retiro del Yermo , fuese á su casa disfrazado , y dandola cantidad de dinero , ella lo entró en su aposento , donde habia una cama ricamente adornada ; con ánimo de ofender á Dios lo entró en dicha sala , pero el Santo la dixo que lo entrára en otra mas retirada : hizolo así , pero le instó lo llevára á otra donde estuviera mas seguro de que nadie le viera : dixole la Santa , (entonces pecadora) un aposento hay muy retirado , donde nadie entra ; pero si á Dios temes que te vea , no hay lugar que á sus divinos ojos esté oculto , pues en todos está presente. Dixole el Santo : ¿Y tú sabes que hay Dios ? Respondióle que lo sabía ; y tambien que premiaba á los buenos , y castigaba eternamente á los malos. Si eso sabes , le replicó el Santo , ¿cómo eres causa de la perdicion de tantas almas , no contentandote con perder la tuya ? Oyendo estas , y semejantes razones , hecha un mar de lágrimas , se arrojó á los pies del Santo Abad , pidiendole rogára á Dios por ella. Determinóse de apartar la ocasion de las culpas , y retirarse á hacer penitencia de las ya cometidas ; y antes de dexar su casa , le mandó el Santo Abad , que quemára todo lo mal ganado , ó adquirido con ofensas de Dios nuestro Señor. Hizolo así en presencia de toda la Ciudad , y siguió al Santo , el qual la encerró en un Monasterio , donde vivió tres años con grandes penitencias , y acabó santamente. Valía lo que quemó quatrocientas libras de oro.

(a) Idem ibi. ad 4. (b) D. Th. 1. p. q. 8. ad 3. (c) D. Th. 1. p. q. 8. 2. ad 3. (d) D. Th. 1. p. q. 8.

ad 3. 1. 2. q. 28. ad 2. & 29. ad 3. (e) In Vita PP. & Vorag. leg. 147.

CAPITULO VII.

EXPLICASE LA PALABRA PADRE, y se comienza á declarar el Misterio de la Santisima Trinidad.

Electo, y Desiderio pasaron adelante, y juzgando el Niño, que en aquel Palacio no habia mas que ver, se encaminaba á la puerta; pero le advirtió el Maestro, que volviera los ojos al lado derecho: hizolo así, y vió una sala, que por lo de afuera denotaba bien el Misterio grande que encerraba. Dixole á Desiderio el Niño.

Elect. ¿Qué pieza tan rica es aquella?

Desid. Levanta los ojos, y lee aquel rotulo de oro que está encima de la puerta.

Elect. Allí dice *Padre*.

Desid. Junta esta palabra con las de la otra sala, y hallarás que dicen: *Creo en Dios Padre*.

Elect. ¿Dios es Padre? Luego tiene Dios algun Hijo.

Desid. Así es verdad, porque Hijo tiene Dios. Este es, Electo, el mas profundo Misterio de quantos la Fé venera; llámase el Misterio de la Santisima Trinidad.

Elect. Vamos, Desiderio, á verlo.

Desid. ¿A verlo? Solo en el Cielo lo ven los Bienaventurados: Aquí debes contentarte con creerlo.

Elect. Vamos allá, y me instruirás en lo que debo creer acerca de este Divino Misterio.

Desid. Ruega á esta noble doncella *Reverencia*, que nos acompañe, y antes de llegarte á esa rica sala, entra en ese retrete, que está al lado de ella.

Elect. Vamos á él, porque la Docilidad me dice que así lo haga. Entró Electo en el retrete, acompañado de Desiderio, y halló en él dos virtuosos hermanos, una doncella hermosa, y un mancebo muy galan, la doncella estaba arrodillada enfrente de una ventana baxa, que correspondia á la sala: la cabeza algo levantada: los ojos cerrados, y la boca un poquito abierta: el rostro sereno, y resplandeciente, como si el Sol lo bañara con sus rayos: El mancebo estaba en pie, los brazos algo levantados, con ademan de temor, y espanto, algo retirado el color del rostro, y como si fuera estatua estaba fixo sin moverse, mirando ácia la misma ventana. Preguntó el Niño á su Maestro: ¿Qué significa esto, Desiderio?

Desid. Estos son dos santos hermanos, que habitan al lado de esta sala: La doncella se llama

Admiracion, y el mancebo, que es su hermano, se llama *Pasmo*: apenas entra alguno en la sala, quando luego se pone á su lado, y por eso ha mandado la *Reverencia*, que vinieras primero á verlos, para que entiendas que con *Reverencia*, *Admiracion*, y *Pasmo* has de oír, y venerar todo lo que en esta sala te se dixere. Acercóse Electo á la puerta de la sala, y halló que estaba cerrada no menos que con tres llaves, y le fue preciso detenerse hasta que le abrieron; entretanto advirtió, que sobre la puerta estaba grabada de medio relieve una ave, que llaman *Cigüeña*, y al otro lado un animal, que llaman *Linco*; y notó, que este tenia cerrados los ojos, como si fuera ciego: en medio de ambos estaba grabada de finisimo oro en una tablilla de cristal una letra, que se dice *a*, en esta forma *A*. Preguntó el Niño á su Maestro, y le dixo:

Elect. ¿Qué significa esto, Desiderio?

Desid. Esa ave llamada *Cigüeña* (a), entre todas tiene una particularidad bien notable, que es el carecer de lengua. El *Linco*, que está al otro lado, es entre todos los animales el de vista mas perspicaz, y clara, pues de tres, y quatro leguas vé las cosas distantes, y aqui se representa ciego: esto te enseña, Electo, que el Misterio que en esta sala rica se encierra, no puede con palabras explicarse, ni tampoco el entendimiento de la vista mas perspicaz en conocer, puede alcanzarlo, porque en este Misterio queda ciego; y la razon es, por lo que indica aquella letra *A*, símbolo de la Santisima Trinidad, porque se forma con tres rayas, no siendo sino una letra; así como este Misterio se compone de tres Personas, no siendo mas que una la esencia. La letra *A*, es entre las letras superior á todas, y este Misterio lo es á todos los otros divinos Misterios; y por eso, ni el entendimiento humano lo alcanza, ni la lengua puede explicarlo. Quando San Agustin escribia acerca de este Soberano Misterio, salióse una tarde á la orilla del mar, y andaba discurriendo cómo entenderlo, ó explicarlo: volvió los ojos (b), y vió un Niño de hermosura, y gracia estraña, que con una conchita sacaba agua del mar, y la echaba en un hoyito que habia hecho: preguntóle el Santo para qué hacia aquello? Respondióle: Porque quiero encerrar todo el mar en este hoyito. Sonrióse el Santo, y le dixo: Niño, eso es imposible; pero luego le replicó, y le dixo: Mas imposible es, Agustin, lo que tú intentas: mas imposible es alcanzar con tu entendimiento el Misterio profundisimo de la Trinidad Santisima: y dicho esto desapareció;

(a) Valdec. I. 3. c. 18.

(b) Cantim. I. 2. c. 48. p. 3.

y el Santo conoció que era Angel , que Dios le enviaba para advertirlo.

Estando hablando , como se ha dicho , el Niño Electro con Desiderio , se llegaron á ellos tres personas , á quien Desiderio hizo notable revelacion : hombre era el uno , y las dos eran mugeres : la una muy hermosa , y con una gala blanca , y el rostro parecia un Sol en los resplandores ; la otra era en sumo grado modesta , y circunspecta , con vestido , aunque aseado , pero menos vistoso. Supieron por la compañía que traían Desiderio , y Electo , que querian entrar en aquella rica pieza , y sacando cada qual su llave , comenzaron á abrir la puerta. Entretanto que la abrian , preguntó Electo á Desiderio , llegandose al oido :

Elect. ¿Qué personas son estas , Desiderio?

Desid. Ese mancebo es el *buen Deseo* ; esa Señora menos ricamente vestida , y tan modesta , se llama *Humildad* ; esa otra tan hermosa , y resplandeciente , tiene por nombre *Luz Divina*. Dios por su misericordia te las envia para que abran la puerta , porque sin la *Humildad* , la *Luz Divina* , y el *Buen Deseo* , nadie podria abrirla , porque se llevan las llaves. No les digas palabra por ahora , que contigo entrarán , pues Dios nuestro Señor para eso las envia. Abrieron la puerta de la sala , y entraron delante ; siguió el niño Electro , y luego que estuvo dentro , lo mismo fue hallarse allí , que ládearlo aquellos dos santos hermanos *Admiracion* , y *Pasmo* , y por gran rato estuvo suspenso , y fuera de sí , sin saber donde se hallaba. Volvió , en fin , habiendose retirado el *Pasmo* , y la *Admiracion* , porque se templó el resplandor grande que advirtió luego que entró en la sala ; y preguntó Desiderio :

Desid. ¿Qué ha sido esto , Electo? ¿Qué has visto , que tan presto te ha inmutado?

Elect. ¿No quieres saber otra cosa?

Desid. Basta que me digas lo que has visto.

Elect. No es fácil que pueda explicarlo ; pero me toca obedecer del mejor modo que pueda. Lo mismo fue entrar en la sala , que advertir en aquella testera un Trono , tan precioso por lo rico , que no tengo palabras para explicarlo : encima de él ví un Personado Magestuoso , cuya soberanía , y grandeza no puedo declararte. Una cabeza solo tenia , pero en su contorno tres caras ; en lo magestuoso , en lo hermoso , y soberano , parecian una sola , pero en alguna cosa se distinguian , aunque lo que á una le faltaba , no menoscababa su perfeccion , y gracia. Sobre la cabeza tenia un Arco Iris , que formaba una muy vistosa corona de luz : en el pecho lo adornaban tres Soles , con tal primor dispuestos , que ya me parecian tres,

ya juzgaba que eran solo uno ; porque de tal manera se unian , que nadie juzgaria eran tres ; y te aseguro , que estuve dudando un poco , hasta que la *Luz Divina* se llegó , y me dixo : Tres son los Soles , y no son mas que uno. Oyendo esto , quise replicarle , porque juzgaba imposible que fueran tres , siendo uno ; pero me hicieron señã la *Docilidad* , y la *Veneracion* á Dios ; y llegandose á mí la *Pia Aficion* , luego le respondí á la *Luz Divina* : Asi lo creo , que son tres , y uno , basta que Vmd. lo dice. Sobre el pecho pendia , á modo de venera , un riquísimo Ametisto , con sus tres colores , nacar , violado , y de rosa : brillaba con tanto lucimiento , que bastaban solo sus luces para deslumbrarme. En la mano tenia un perfectísimo triangulo , qual no ha formado hasta ahora el mas perito , y sabio Geómetra. Enfrente de la una casa advertí un espejo lucidísimo , y (á mil maravillas) cristalino , al qual comunmente estaban mirando. Esta cara , y la que tenia al lado derecho , estaban inclinadas algo una á otra , con muestra de grande amor , y benevolencia , sin jamás inmutarse en esto. No puedo , Desiderio , decirte otra cosa , y aun he referido mas de lo que pensaba podria decirte. A la *Luz Divina* he preguntado la significacion de lo que he visto , y me ha encaminado á tí , diciendome , que para eso venias en mi compañía , que lo procurara saber de tí ; que ella tambien me ilustraria.

Desid. Pareceme bien , que á mí lo preguntes ; pero te advierto , que no te olvides de la compañía que contigo ha entrado en la sala , y me cuides no se acerque la curiosidad , que te hará mucho daño.

Elect. Explicame , Desiderio , una por una todas las cosas que he visto en el Magestuoso Personado que ocupaba el Trono ; y primero , ¿qué significa , que pareciendo uno solo , advertí que tenia tres caras?

Desid. Lo que has visto es una representacion del Mysterio de la Santisima Trinidad , y lo que acerca de él estás obligado á creer. El Personado Magestuoso tiene tres caras , no siendo mas que uno , porque siendo un solo Dios , hay tres Personas distintas.

Elect. ¿Cómo , no siendo mas que un Dios , hay tres Personas distintas?

Desid. Porque todas tres tienen una misma naturaleza Divina.

Elect. Dime alguna semejanza , con la qual pueda entender mejor cómo es esto que me dices.

Desid. No hay ninguna que adecuadamente lo explica ; pero asi como en una vela hay tres cosas quando está encendida , que son

cera , pávilo , y llama , y no hay mas que una sola vela : así en Dios hay tres Personas , y no hay mas que un solo Dios. También en una manzana hay color , olor , y sabor , y no hay mas que una manzana. El alma , que todos tenemos , consta de tres Potencias , Memoria , Entendimiento , y Voluntad ; pero no es mas que una sola alma. Lo mismo debes creer en Dios , que es uno solo , aunque sean tres las Personas.

Elef. ¿Y el Arco Iris de que se coronaba el Personado Magestuoso del Trono , qué quiere significar ?

Desid. Lo que ahora te acabo de decir , que así como el Arco Iris consta de tres colores , pero la luz que los forma no es mas que una : así en Dios , siendo tres las Personas , la esencia , y naturaleza es sola una.

Elef. ¿Y por qué le sirve de Corona el Arco Iris ?

Desid. Porque la mayor gloria de Dios consiste en ser Trino , y Uno.

Elef. Y los tres Soles , que eran uno , y á mí me parecían tres , ¿qué quieren significar ?

Desid. Que en Dios hay tres Personas , que realmente se distinguen , pero se unen con lazo tan estrechamente apretado en una esencia , que son un mismo Dios ; esto te quiso decir la Luz Divina , quando te dixo : Tres son los Soles , y no es mas que uno.

Elef. ¿Y por qué me hicieron seña la Docilidad , y la Veneracion á Dios , quando yo quise replicar ?

Desid. Porque en este Mysterio , con especialidad , se debe cautivar el entendimiento en obsequio de la Fé : debe mirarse , y oirse con veneracion , y no escudriñandolo , si no quiere el hombre engañarse , ó ser engañado.

Elef. ¿Y le ha sucedido á alguno , por querer escudriñar este Mysterio , engañarse , ó ponerse á este riesgo ?

Desid. Dexando aparte el engaño , y errores de los Hereges , es bien notable lo que sucedió á un Religioso de la Orden de Predicadores (a). Este se llamaba el Maestro Gallo , era hombre doctísimo , y todo su estudio lo ocupaba en orden al Mysterio de la Santísima Trinidad ; con todos arguía acerca de él , á todos proponia dudas muy graves. En una ocasion caminaba viage con su Compañero , y vió un Carbonero que venia ; dixole al Compañero : Verá como nos reimos un rato con este buen hombre , preguntandole algo del Mysterio de la Santísima Trinidad. Llegó el Carbonero , y despues de saludarlo , le preguntó : Dime , ¿cómo entien-

des tú el Mysterio de la Santísima Trinidad ? El buen hombre se lo explicó , diciendo , que creía habia en Dios tres Personas , pero no mas que un solo Dios. El Maestro comenzó á replicarle , cómo podia ser eso , para lo qual le propuso algunas dificultades. El Carbonero le respondió : Padre , á mí no me venga con Teologías , que soy un pobre hombre ignorante ; y tomando la capa , hizo tres pliegues en ella , y le dixo : Digame , Padre , cuántos pliegues hay en esta capa : Respondióle que tres ; y dexandolos caer , le preguntó : ¿Y capas cuántas hay ? dixole , una sola ; pues así entiendo yo el Mysterio de la Santísima Trinidad , que hay tres Personas , y no mas que un Dios. Quedó el Religioso admirado oyendo al Carbonero ; pero no advertido , que debía venerar , y no escudriñar tan soberano Mysterio ; y así prosiguió como antes , en estudiar , y arguir. Valióse de esta ocasion el demonio , porque estando enfermo el Religioso , tomó figura de Estudiante , y entrando muy reverendo en su Celda , dixole , que venia de Salamanca : Preguntóle el Maestro Gallo , qué habia estudiado : Respondióle , que varias materias de Teología ; pero que aquel año con especialidad , lo habia ocupado en estudiar lo que tocaba al Mysterio de la Santísima Trinidad. Holgóse mucho el Maestro , por parecerle tenia ocasion de hablar en lo que él tanto gustaba , y así le dixo : ¿Habeis aprovechado mucho ? Si teneis algunas dificultades , proponedlas , que me servirá de diversion el explicarlas , y daroslas á entender. Dixole el demonio , que por saber era tan gran Maestro , y tan docto en lo que tocaba á ese Mysterio , habia venido en su busca para comunicarle algunas dudas , que sobre él se le ofrecian. Comenzó á proponerlas , y el Maestro á responderle ; replicabale el demonio con tal viveza , apretandole con sus aparentes razones tanto , que el Maestro comenzó á dudar , y hallarse sin saber qué responder. Instabale el demonio dandole priesa ; pero el Maestro no tuvo otro remedio , que clamar á grandes gritos , diciendo : La Fé del Carbonero : la Fé del Carbonero. A los gritos acudieron los Religiosos , juzgando , que el Maestro se hallaba en algun trabajo ; y quando entraron por la Celda , se levantó el demonio , y amenazando al enfermo , le dixo : Si no hubieran venido las gallinas , yo me hubiera llevado el Gallo ; y al punto desapareció , dexando al Religioso bien escarmentado (b).

Elef. Muy advertido quedo , Desiderio , con el suceso que me has referido de no

(a) Hist. Ord. Præd. & alii. (b) Vid. Div. Aug.

Serm. 15. ad Frat. in Er. qui est de Fid. Trin.

escadriñar este Mysterio; pero para saber siquiera lo que debo, dime, ¿qué significa aquel rico Ametista, que á modo de venera, pendia sobre el pecho de aquel Magestuoso Personado?

Desid. Dá á entender los nombres de las tres Personas de la Santísima Trinidad.

Elef. ¿Cómo se llaman esas tres Divinas Personas?

Desid. Padre, Hijo, y Espiritu Santo (a). Estas se symbolizan en los tres colores que vistes en aquella piedra preciosa.

Elef. ¿Y puede haber en Dios mas que estas tres Divinas Personas?

Desid. No por cierto, ni mas, ni menos puede haber.

Elef. ¿Tiene obligacion el hombre de saber cómo se llaman, y cómo se distinguen estas Personas Divinas?

Desid. Sí la tiene, porque hay obligacion por especial precepto.

Elef. ¿Qué significaba el triangulo, que tenia en la mano aquel Magestuoso Personado?

Desid. Significa la igualdad de las tres Divinas Personas; porque así como en el triangulo (b), por todas las tres partes que lo mires es igual, también lo son las tres Divinas Personas.

Elef. ¿Pues segun eso, tan bueno, y perfecto es el Padre, como el Hijo, y éste como el Espiritu Santo?

Desid. Así es verdad, y tan bueno, tan Santo, tan perfecto es el Padre solo, como el Hijo, y el Espiritu Santo.

Elef. ¿Pues también el Padre será Hijo, y el Hijo Padre; y el Padre, é Hijo serán Espiritu Santo; y el Espiritu Santo será Padre, é Hijo?

Desid. Eso no, porque en eso se distinguen. En todas las perfecciones que se llaman absolutas, no solo son iguales las tres Divinas Personas, sino lo mismo: Eterno, Inmenso, Todo poderoso es el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo; pero el Padre no es Hijo, ni el Hijo es Padre, ni ambos son Espiritu Santo.

Elef. ¿Pues por qué causa es eso?

Desid. Porque las relaciones con que el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo, se refieren, y miran, son opuestas, y distintas.

Elef. ¿Y ha declarado Dios esta verdad con algunos prodigios?

Desid. Muchos son los que podia referir. Lo primero, bautizando un Obispo Arriano á un hombre, dixo de este modo (c): Te bautizo en nombre del Padre, por el Hijo, y por el Espiritu Santo, dando en esto á entender, que el Hijo, y el Espiritu Santo eran inferiores al Pa-

dre: lo que sucedió fue, que luego el agua desapareció, sin que pudiera bautizar al dicho hombre. La igualdad de perfeccion entre las tres Divinas Personas, declaróla Dios con otros raros prodigios. Uno de ellos fue (d), que celebrando Misa un Obispo, vió, que sobre el Altar cayeron tres gotas de agua, como si fuera un crystal en lo claro, las cuales se juntaron, y de ellas se hizo una riquísima perla. Pusola el Obispo enmedio de una Cruz de oro, la qual estaba esmaltada de otras perlas muy preciosas; pero luego que puso en la Cruz la otra, estas cayeron en el suelo. La dicha perla preciosa, quando la miraban los Hereges, y hombres que estaban en mal estado, por hallarse gravados con pecado mortal, la veían obscura; pero los Católicos, y Justos la veían clara, hermosa, y resplandeciente. Sucedió este prodigio quando en la Ciudad muchos Hereges Arrianos negaban la igualdad de las tres Divinas Personas, y así se tuvo por cierto; que Dios lo quiso obrar para confundir á los Hereges, y confirmar á los Católicos.

Elef. ¿Para declarar Dios que todas las tres Divinas Personas no son mas perfectas que cada una de ellas, ha obrado algun prodigio?

Desid. Sí ha obrado, porque de Santa Clara de Monte Falco se escribe (e), que fue devotísima de la Pasion de Christo nuestro Señor, y el Mysterio de la Santísima Trinidad. Quexabase esta Santa quando vivia, que padecia intensos dolores en el corazon: por esta causa, quando murió la abrieron el pecho para ver qué tenia dentro del corazon, y hallaron, que estaba en él grabada de medio relieve la Imagen de Christo nuestro Señor, y las insignias todas de su acerbísima Pasion. Hallaron también en la vegiga de la hiel tres piedras pequeñas de un mismo tamaño, y figura, las cuales todas juntas no pesaban mas que cada una de ellas, y cada qual de por sí pesaba tanto como las tres juntas. Esto mismo es lo que creemos en el Mysterio de la Santísima Trinidad, como queda explicado; y esto es lo que quiso Dios darnos á entender con este milagro.

CAPITULO VIII.

DE LAS TRES PERSONAS DIVINAS en particular.

E *Lef.* Dime, Desiderio, ¿qué significa el mirar aquel Personado del Trono, con una de las tres caras aquel espejo crystalino?

E

De-

(a) D. Th. 1. p. q. 30. art. 1. & 2. (b) Idem ibid. q. 42. per tot. (c) Niceph. lib. 16. cap. 35. (d) Carban,

tom. 1. lec. 27. (e) In ejus Vita.

Desid. Denota la Persona del Eterno Padre, que produce al Hijo divino.

Elest. ¿Y cómo produce á su Divino Hijo, ó cómo lo engendra?

Desid. Mirando, ó contemplando su misma Divina Esencia, como en un espejo lucidísimo, porque aquel concepto, ó Verbo, que conociendola produce, se llama Hijo (a).

Elest. ¿Cómo me lo darás á entender?

Desid. Con lo que en el espejo cada día se experimenta; porque el que en un espejo se mira, produce en él una imagen de sí mismo: así el Padre Eterno, mirando, y contemplando su Divina Esencia, produce una imagen en todo semejante á sí mismo, purísima substancia, como el Padre mismo que la engendra.

Elest. Segun eso, el Padre, que es la primera Persona, será antes que el Hijo; así como mi padre estuvo antes que yo en el mundo.

Desid. No es así, porque así como el Sol es principio de la luz, y con todo eso la luz está tan presto como el Sol; así tambien el Padre es principio del Hijo Divino, sin que por eso esté el Padre antes en tiempo, que el Hijo (b). Tu padre fue causa tuya, que te dió el ser, y así estuvo antes que tú en el mundo; pero el Padre Eterno es principio solo del origen del Hijo, y por eso ambos están, y estuvieron en un mismo instante real.

Elest. ¿Para qué pintan al Padre Eterno con barbas, y con representacion de viejo, pintando al Hijo en figura de mancebo?

Desid. Eso es pintar como querer, si bien se conforma con nuestro modo de conocer, y lo que vemos; pero no porque el Padre sea viejo, y el Hijo joven.

Elest. El Padre dixiste que engendra al Hijo, ¿pues quién será la Madre?

Desid. El Hijo Divino en la generacion eterna tiene Padre, pero no tiene Madre; porque sola la primera Persona, contemplando su Divina Esencia, lo produce, por lo qual, es necesario que entiendas, que en esta generacion del Divino Hijo no interviene cosa alguna corporal (c), sino un sencillo, puro, y espiritualísimo conocimiento del Padre que lo produce.

Elest. ¿Y el Padre Eterno de quién procede, ó nace?

Desid. De ninguno.

Elest. ¿Pues quién dá el ser al Padre Eterno?

Desid. Nadie se lo dá (d), porque lo tiene de sí mismo, en sí mismo, y por sí mismo. El Padre comunica el ser al Hijo, el Padre, y el Hijo lo comunican al Espíritu Santo; pero al Padre nadie se lo comunica, porque de nadie procede.

Elest. Tienes alguna semejanza con que me des á entender esto que dices?

Desid. El Sol produce los rayos de resplandor: el rayo, y el Sol producen el calor, sin que el Sol tenga su ser ni de uno, ni de otro. En un arbol la raíz produce la rama, la rama, y raíz producen el fruto; pero la raíz ni procede de la rama, ni del fruto. Otra semejanza hay menos impropia (e): nace una fuente á la raíz de una peña; de la fuente, como de principio, nace el arroyo, del arroyo, y de la fuente procede el lago, ó balsilla que detiene el agua; á la fuente no se le conoce el principio; el arroyo nace de la fuente, y de una, y otra el lago. Haz cuenta, que la fuente es el Eterno Padre, que de nadie procede ni tiene ser: el arroyo, imagina que es el Verbo, ó Hijo Divino, que procede de la fuente que es el Padre: el lago, ó balsa, haz cuenta que es el Espíritu Santo, que procede del Padre, y del Hijo.

Elest. Con mucho gusto te oyo estas semejanzas, porque en algun modo me declaras lo que debo creer.

Desid. Pues aun te diré otra, para que mejor lo entiendas. Adán de nadie fue engendrado: (aunque Dios lo hizo) Eva fue hecha de la costilla de Adán; y Adán, y Eva produxeron á Abél. Discurre con la proporcion que antes te dixen en las tres Divinas Personas.

Elest. ¿Y cuál es la nota con que se conoce el Eterno Padre?

Desid. Ser una Persona, que no procede de otra, y las dos proceden de ella.

Elest. ¿Y el Hijo procede de solo el Eterno Padre?

Desid. Sí, de solo el Padre procede, como ya te he dicho.

Elest. ¿Y por qué la segunda Persona se llama Hijo, y de verdad lo es?

Desid. Porque procede del Entendimiento del Padre, como imagen (f), y perfectísima semejanza suya, con identidad de esencia, que esto es propio del Entendimiento Divino, como del entendimiento creado, producir imagen accidental, ó semejanza de las cosas que conoce (g).

Elest. ¿Y este Divino Hijo siempre estuvo, y siempre estará?

Desid. Sí, porque eternamente ha conocido, y eternamente conocerá el Padre su Divina Esencia.

Elest. ¿Y por qué la segunda Persona se llama no solo Hijo, sino tambien se llama Unigenito?

Desid. Porque Dios Padre no tiene sino un Hijo natural, y consustancial, que es el Verbo Divino.

Elest.

(a) D. Th. 1. p. q. 27. ar. 1. (b) Idem 1. p. q. 42. art. 2. (c) D. Th. 1. p. q. 21. art. 2. (d) D. Th. 1. p. q. 33.

art. 4. (e) D. Th. opusc. 1. cap. 1. (f) D. Th. 1. p. q. 32. art. 3. (g) Idem 1. p. q. 27. art. 2.

Elect. ¿Y puede tener hijos?

Desid. No por cierto (a), porque este Unico le basta, aunque no le sobra, porque no podia ser menos perfecto.

Elect. ¿Y nosotros somos tambien hijos del Eterno Padre?

Desid. Somoslo por la gracia, pero no naturales, sino adoptivos, como á su tiempo te explicaré.

Elect. Dime, Desiderio, ¿qué significa el mirarse con muestra de benevolencia, y amor las dos caras de aquel Magestuoso Personado que ví en el Trono?

Desid. Eso simboliza la produccion, ó procesion de la tercera Persona de la Santísima Trinidad, que es el Espiritu Santo.

Elect. ¿Cómo procede el Espiritu Santo, y de quién?

Desid. Procede de la primera Persona, que es el Padre, y de la segunda, que es el Hijo (b).

Elect. ¿Y cómo procede de ambos?

Desid. Por acto de la voluntad de ambas Divinas Personas: Amando el Padre al Hijo, ó ambos su indivisa divina Esencia, aquel amor con que la aman, produce un impulso, el qual llamamos, y se dice Espiritu Santo (c).

Elect. ¿Y el Espiritu Santo procede del Padre, y del Hijo, como de un principio, ó como de dos?

Desid. (d) Procede de ambos, como de un principio solo, ó virtud de amor, aunque como de dos Personas, que mutua, ó reciprocamente se aman.

Elect. ¿El Espiritu Santo es Hijo del Eterno Padre, y del Divino Verbo, así como la segunda Persona es Hijo de la primera?

Desid. No por cierto, porque en fuerza de su produccion, no procede como imagen, y semejanza de su principio, sino como amor, inclinacion, y peso de la voluntad de ambas Divinas Personas (e); pero el Divino Verbo procede como concepto, y semejanza de entendimiento, como ya te he dicho.

Elect. ¿El Padre es Espiritu Santo, y tambien el Hijo?

Desid. Ya te he dicho, que las tres Divinas Personas eran iguales en lo absoluto, pero que se distinguian realmente, y así la una no es la otra, por lo qual el Padre, y el Hijo no son el Espiritu Santo.

Elect. ¿Pues el Padre no es Espiritu, y tambien el Hijo?

Desid. Sí, porque Dios no tiene cuerpo.

Elect. ¿El Padre no es Santo, y tambien el Hijo?

Desid. Sí, porque Dios es sumamente Santo, y Santo de los Santos.

Elect. ¿Luego el Padre es Espiritu Santo, y tambien el Hijo lo es? Explicame esto, Desiderio, que te aseguro no lo entiendo.

Desid. Si este nombre Espiritu Santo (f) se toma por dos palabras, que los Filósofos llaman término complejo: de este modo las tres Divinas Personas son Espiritu Santo, porque cada qual es Espiritu, y es Santo; pero si se toma en fuerza de una palabra, que llaman voz, ó término incomplejo; de este modo, ni el Padre es Espiritu Santo, ni tampoco el Hijo lo es; porque de este modo significa una Persona, que por modo de impulso procede del Padre, y del Hijo por amor, y esto no se verifica sino de la tercera Persona de la Santísima Trinidad; y esto es lo que queremos decir quando la nombramos Espiritu Santo.

Elect. Me has enseñado, Desiderio, que del Entendimiento del Padre procede la segunda Persona, y de la Voluntad de estas dos procede la tercera (g); te pregunto ahora, ¿por qué de la memoria de Dios no procede otra Persona?

Desid. En esta pregunta supones, Electo, una cosa que no es verdad.

Elect. ¿Pues qué es lo que yo supongo?

Desid. Que en Dios hay memoria, y eso no es así.

Elect. ¿Por qué habiendo en Dios Entendimiento, y Voluntad, no hay memoria como en nosotros?

Desid. Porque memoria es acordarse de las cosas pasadas, y para Dios ninguna cosa pasa, porque todas las tiene presentes en su Divina Eternidad, la qual nunca se muda.

Elect. Muchas cosas me has enseñado acerca de este inefable Mysterio; y temo que se me ofrecerán muchas dudas acerca de él, porque la Luz Natural nada de él alcanza.

Desid. El medio para aquietarte es, saber que Dios lo ha revelado, el qual, ni se engaña, ni puede engañar en lo que dice; y así debe venerarse, pero no dudarse. Los Discipulos de aquel gran Filósofo Platón era tal la veneracion que le tenian, que quando entre sí conferian lo que les enseñaba, por muchas dudas que se les ofrecieran, bastaba que uno dixera: *Nuestro Maestro Platón lo ha dicho* (h), para que todos calláran, y veneráran lo que enseñaba. Aquel gran Filósofo Moral Seneca, tuvo una criada, que una noche quedó repentinamente ciega estando durmiendo: llamaronla á la mañana, que saliera á su empléo: respondió, que la dexáran hasta que fuera de dia; decianla, que ya era muy salido el Sol, y como ella no veía la luz, no lo creía.

E 2

En

(a) Idem 1. p. q. 30. art. 1. & 2. (b) Idem 1. p. q. 37. art. 2. (c) Ibid. art. 3. (d) D. Th. 1. p. q. 35. art. 2. & q. 36. art. 4.

(e) Idem 1. p. q. 27. art. 4. (f) Idem 1. p. q. 36. art. 1. & alib. (g) Idem 1. p. q. 27. art. 5. (h) Laert. in Vita Plat.

Entró Seneca, y le dixo, que ya era cerca de medio dia, y que el no ver la Luz era porque habia cegado: quando lo oyó decir á Seneca, luego lo creyó, y comenzó á llorar su repentina desgracia, de los demás juzgó que lo engañaban, ó se engañaban, pero de un hombre tan sabio, y virtuoso como Seneca, ni uno, ni otro presumió, y por eso luego lo creyó sin mas apoyo. Si esto merecen los hombres, que como tales pueden engañarse en lo que dicen, ¿con cuánta mayor razon lo merece Dios (a)? Si el testimonio de los hombres es bastante para creer lo que nos dicen, ¿cómo no bastará el de Dios? Y así, Electo, en este Misterio cerrar los ojos, y venerar á Dios, y tres Personas distintas, iguales en la Omnipotencia, y en la Eternidad; iguales en la Grandeza, y Magestad; iguales en la Inmensidad, é Inmutabilidad; iguales en la Sabiduría, y Amor; iguales en el Poder, y en el Obrar; iguales en la Gloria, y en la Honra; y para decirlo en una palabra, iguales en todos los Divinos Atributos, y Perfecciones.

CAPITULO IX.

PASAN DESIDERIO, Y ELECTO á la Sala de la Omnipotencia.

A Cabando Desiderio de explicar á Electo lo que habia visto en la Sala, llegóse á ellos la Luz Divina, y les dixo pasáran á otra Sala, que estaba allí cerca, para que Electo quedara instruido en lo que viera, y debia saber. No hallaron dificultad en la entrada; y así el Niño pudo luego acercarse á la puerta, y vió junto á ella tres personas, dos en figura de mugeres, y uno con aspecto de hombre; la una que vió en trage de muger, estaba arrodillada con gran modestia, y respeto; la otra estaba sentada, aunque no con menor modestia, sin que cosa alguna perturbára, por mucho que intentaban conturbarla ciertos negrillos, que en figura de muchachos la amenazaban. El que se representaba en trage de hombre, estaba arrodillado con gran respeto, y todo el cuerpo temblando como si tuviera un gran frio: todos renian puestos los ojos en un Personado que habia sobre un Trono, á cuyos pies estaban muchos Reyes, y Emperadores; unos ponian debaxo de ellos sus Cetros, y Coronas; otros tomaban las que con sus manos les daba la Magestad que ocupaba el Trono. Preguntó Electo á Desiderio:

Elect. ¿Qué Magestad tan Soberana es esta, que ocupa este Trono?

Desid. Es la Omnipotencia de Dios.

Elect. Y los tres Personados que están en la entrada de la puerta, ¿quién son, y cómo se llaman?

Desid. La primera es la *Reverencia*, que respeta á Dios, considerando lo su premo de su Poder; la otra es la *Confianza*, que considerando con quietud, y sosiego el Poder Divino, para ayudar en todos los trabajos que pueden sobrevenir, nada basta para perturbarla, por mucho que la amenazan aquellos negrillos, que son los demonios; el que en trage de hombre viste es el *Temor Santo de Dios*, que tiembla considerando la excelencia de su Poder, para castigar delitos, y pecados; Reyes, y Emperadores ponen las Coronas á sus pies, protestando, que su poder, y su mando está sujeto al de su Omnipotencia, pues de él lo han recibido, como indican aquellos otros que toman los Cetros, y Coronas, que con sus manos les da.

Elect. ¿Y todos los Monarcas confiesan esta verdad?

Desid. Algunos la tienen olvidada, ó así lo muestran; otros lo niegan, pareciendoles, que ni Dios es Poderoso para quitarles el poder, y mando: uno de estos quedó bien á su costa desengañado.

Elect. Dime, Desiderio, el caso.

Desid. (b) Un Rey hubo tan sobervio, que se atrevió á decir no era Dios poderoso para quitarle el poder, y Reyno. Fue á bañarse en cierta ocasion, y dexando los vestidos á la puerta del baño, un Angel los tomó, y tambien su figura, de calidad que todos juzgaron era el Rey; entraron en la Carroza, y siguieron todos sus criados llevandolo á Palacio. Quando salió el Rey, no hallando ni aun vestidos, comenzó á dar voces llamando á sus criados; á los gritos acudió el Bañero, y viendole desnudo le dió muy buenos palos, diciendole, ¿que cómo habia osado entrar en baño, que solo servia para el Rey? Dixole en voz entonada: Yo soy el Rey. Oyendolo el Bañero, á un tiempo con risa, y rabia levantó la vara, y dandole recios golpes, le quitó el frio de las espaldas, diciendo: Vos el Rey? Pícaro vagabundo sois. Como el Rey no podia defenderse, le fue preciso huir muy apriesa, y cubriendo su desnudéz como pudo, entró en la Corte: veía á muchos de los Caballeros criados suyos, pero ninguno le decia palabra, ninguno le conocia: oyó que salia el Rey de Palacio, acudió á ver lo que no sabia, advirtió un hombre en todo á él muy semejante, servido, y cortejado de sus mismos criados. Para recogerse á dormir, por no tener otro puesto mas decente, se iba á un estercolar, donde estuvo algunos dias llorando lo que no sabía si era sueño, ó desgracia suya, hasta que el mismo Angel le apareció, y le dixo: ¿Qué te parece, sobervio, y altivo? Es Dios Po-

(a) 1. Joann. 5. 1. 9. & ibi. D. Thom. (b) D. Ant.

p. 2. tit. 3. §. 4.

Poderoso para quitarte el Reyno , y el mando? Conoció el Rey su pecado , y el castigo , lloró , arrepintióse , y humillóse delante de Dios , y entonces el Angel lo llevó á su Palacio , restituyendolo á su antigua grandeza , sin que nadie tuviera por entonces noticia del suceso.

Elef. Dime , Desiderio , ¿por qué se dice que Dios es todo Poderoso ?

Desid. Porque Dios todo lo puede ; puede todo lo que quiere en el Cielo , y en la Tierra.

Elef. Pues si Dios todo lo puede , ¿tambien podrá pecar ?

Desid. Eso no , pecar no puede Dios.

Elef. Luego Dios no lo puede todo.

Desid. (a) Todo lo puede Dios , aunque no puede pecar , porque el poder pecar no es poder , sino impotencia , ó defecto de la potencia ; y esto no se halla en Dios , porque es grande imperfeccion.

Elef. Explicame esto como es , para entenderlo mejor.

Desid. Si hubiera un Soldado tan valeroso , que pudiera vencer á todos , y á él nadie lo pudiera vencer ; claro está , que el no poder ser vencido no menoscabaria su valor , antes lo acreditaria ; pues del mismo modo , el no poder pecar , no solo no menoscaba el Divino Poder , antes bien lo acredita mucho.

Elef. ¿Y nadie puede impedir á Dios que obre todo lo que quiera ?

Desid. (b) Nadie puede resistir á la virtud de su brazo.

Elef. ¿Y puede Dios hacer que yo no haya estado en la Isla donde me hallaste ? ¿Que no haya comido en toda mi vida ?

Desid. Ya te advertí , Electo , que cuidáras mucho no se llegára á tí en estos Palacios aquella muger llamada *Curiosidad* , y ahora se ha acercado á tí , y á su lado traía una muchacha llamada *Bachillera* ; las dos , cada qual por el oído , te han sugerido esa pregunta : ahora te responderé ; pero queda advertido de no oírlas otra vez : Ten por regla general , que Dios no puede hacer aquellas cosas que dicen contradiccion (c) ; no puede Dios hacer que la nieve sea blanca , y no sea blanca : que el fuego caliente , y al mismo tiempo no caliente á un mismo sugeto , y otras cosas semejantes á estas ; por eso mismo , que es todo Poderoso , no puede hacerlas , porque el hacer que tú has estado en la Isla , y que muchas veces has comido , no hayas comido , ni hayas estado en la Isla jamás , sería hacer que la verdad fuera falsedad , y mentira ; lo qual ya ves quán repugnante es á Dios todo Poderoso , que por ser la misma verdad suma , no puede hacer , ni decir mentira alguna.

Elef. ¿Y puede Dios hacer otras cosas mas de las que hace , o hasta ahora ha hecho en el Mundo ?

Desid. El poder de Dios vá ordenado por su Divina Sabiduria , y así como ésta no está cohartada á lo que Dios ha hecho , y hace , sino que puede disponer otras muchas cosas ; tambien puede Dios ejecutarlas , si quiere , valiendose de su Divino Poder.

Elef. ¿Pues Dios hace mejores cosas que las que hasta aquí ha hecho ?

Desid. Aunque Dios siempre haga buenas las cosas que hace , pero no siempre hace las mejores que puede ; y así , absolutamente hablando (d) , Dios puede hacer mejores cosas que las que hasta ahora ha hecho.

Elef. ¿No tiené alguna limitacion esta doctrina ?

Desid. Sí , que tres cosas ha hecho Dios , que no puede hacer mejores que ellas , porque no puede hacer mejor hombre que Christo , ni mejor Bienaventuranza , ó Gloria , ni mejor Madre , que la Virgen Santisima ; y es clara la razon de esto ; porque la Humanidad de Christo , por ser , ó estar unida con la Persona del Divino Verbo (e) , es Hombre Dios ; la Bienaventuranza creada , es gozo , fruicion , y posesion del mismo Dios ; y la Virgen Santisima se dice Madre , por haber engendrado , y parido á Christo nuestro Señor , que es verdadero Dios ; y como no puede haber cosa mejor que Dios , tampoco puede Dios hacer mejor hombre que Christo , ni mejor Bienaventuranza que la que ha hecho , ni mejor Madre que la Virgen Maria , nuestra Señora.

Elef. Singular privilegio es de la Virgen Santisima , que Dios no puede hacer ninguna creatura mejor que ella.

Desid. ¿Quién te ha enseñado eso ?

Elef. ¿Pues no acabas de decirlo ?

Desid. No lo has entendido bien : yo no te he dicho que Dios no podia hacer mejor creatura , ni muger que la Virgen (f) ; sino que no podia hacer mejor Madre que la Virgen Santisima : muy diferente cosa es lo uno de lo otro , y por eso te he dicho , que no lo entendias bien. No pretendo por ahora hacerte Teólogo , sino enseñarte lo que te basta para ser Católico Cristiano , y para esto no necesitas saber lo que acabas de preguntar , por lo qual , contentate con lo que he dicho ; y si de Dios , en quanto á todo Poderoso , no tienes mas que preguntar , salgamos de esa sala.

Elef. Aún tengo que preguntarte : Dime , ¿puede alguna pura creatura ser todo poderoso (g) , como Dios es todo Poderoso ?

E 3

De-

(a) D. Th. p. 2. art. 3. ad 2. ex D. Aug. Sap. 11. v. 205.

(b) D. Th. 1. p. q. 25. art. 14. (c) D. Th. 1. p. q. 25.

art. 6. (d) Idem , ibi. ad 4. (e) Idem , ibi. ad 4.

(f) Ibid. art. 3. & de Potent. art. 1.

Desid. No por cierto, que el ser todo Poderoso es regalo, ó perfeccion de solo Dios. Un Soldado dixo á un Rey lisonjeandole (a): *Todo Poderoso, Señor, haced esto, &c.* Paseabase el Rey á la orilla del Mar, vino á él una ola de agua, y lo mojó de pies á cabeza; volvióse al Soldado, y le dixo: Conoce como has mentido, diciendo que soy Señor todo Poderoso, pues no he podido detener esta ola, que no me mojára. Sabed, que solo Dios es todo Poderoso.

Elef. ¿No es Dios tambien Inmenso, Infinito, Eterno, &c. pues por qué en este Palacio solo se dice que es todo Poderoso?

Desid. Verdad es; pero en este Palacio solo se dice explicitamente, que es todo Poderoso, para que no parezca dificultoso creer, que hizo el Cielo, y la Tierra de nada, porque esto solo puede hacerlo el todo Poderoso.

CAPITULO X.

LLEGAN ELECTO, Y DESIDERIO á la sala de la Creacion, y lo que antes sucedió.

Desid. Mucho te alegrarás, Electo, de ver lo que hallarás que mirar dentro de la sala, que allá lexos se descubre.

Elef. Vamos luego á ella, pues es tan digna de ser vista.

Desid. Vete encaminando, que por presto que llegues, estaré yo antes á la puerta. Caminando iba el Niño Electo, ansioso de llegar á la sala de la Creacion, quando le salió al encuentro un hermoso Mancebo, bañado de resplandores, el qual le preguntó adónde se encaminaba por aquel Palacio. Y le dixo, que á la sala de la Creacion. Muy bien me parece, dixo, que allí tuve yo mi primera cuna; ¿pero has visto á mi madre, que está en aquella sala de mano izquierda? Respondió, que no habia entrado en ella. Pues antes que entres en la sala de la Creacion, le dixo, vete á visitarla, y haciendo lo que ella te enseñe, volveré á hacerte compañía. Encaminóse solo á la pieza, y andaba con tanta priesa, que hacía con los pies mucho ruido, tanto, que bastó para que abriendo la puerta un venerable Anciano, con el dedo puesto en los labios, le enseñára, que no inquietára: llegó, y dixole qué quería? Respondióle, que visitar á la Señora de aquella sala. Dixole: A mí no me toca mas que permitirte entrar hasta la puerta de mas adentro, vete allá, y pide entrada. Fue por una galería, y á la puerta que estaba al fin de ella, vió dos Mancebos muy modestos, los cuales desde lexos le dixeron: ¿Qué quieres muchacho? ¿qué buscas? Vete,

y sal fuera, dexanos. Un poco se conturbó pero no tanto que no le quedára valor para decirles deseaba ver á la Señora de aquella sala, por que caminando á la de la Creacion, le habia dicho su hijo, que antes entrára á visitarla. Hablaron los dos, no oyó qué; pero luego le permitieron que entrára. Hizolo así, y hallo una Señora muy hermosa sentada en una silla á un balcon que salia á un Jardin: la mano tenia debaxo de la mexicana, estrivando el brazo sobre el de la silla: los ojos tenia puestos en el Cielo, y con el dedo señalaba ácia el Jardin; toda absorta vió que estaba, sin volverse, ni menearse; solo de quando en quando le oía decir: ¡O Señor, y cuán grande es tu poder! Todo lo hiciste de nada! Otras veces decía: ¡Cuál será, Dios mio, tu hermosura, y belleza, pues tal es la de tus criaturas? Otras veces decía con gran fervor: Todo, Dios mio, lo creaste para servicio del hombre, sin mas interés nuestro, que desear favorecerlo. ¿Pues cómo, Señor mio, los hombres no te aman? El niño Electo se enterneció oyendo el fervor con que aquella Santa Señora hablaba, y no tuvo corazon para decirle palabra, por no inquietarla; y con hacerla una gran reverencia se contentó, y salió de la sala.

Elef. Ruegote, Desiderio, dixo á su Maestro, me expliques, ¿qué debo saber en lo que he visto, y te he referido?

Desid. Aquel hermoso Mancebo, bañado de resplandores, que viste, se llama *Conocimiento de Dios*, el qual nace de considerar las obras Divinas (b); pues las perfecciones invisibles de él, se conocen por las de las creaturas que ha producido; su madre es aquella hermosa, y noble Señora que viste sentada en el balcon: llámase *Consideracion de las Creaturas*, y de ella se sigue el conocimiento de Dios, por lo qual este te dixo, que haciendo lo que la Consideracion con su exemplo te enseñare, él vendria á hacerte compañía, y no dudes que así sucederá.

Elef. Y aquellos Portereros que ví, ¿quiénes son, especialmente los dos ultimos, que me parecieron de áspera condicion.

Desid. El que salió á la primera puerta, poniendo el dedo en los labios, se llama *Silencio*. Este tiene gran cuidado no hagan ruido, porque no inquieten á su Señora la *Consideracion*, y jamás falta de la puerta, para que nadie hable, porque si su Ama lo oye, luego se perturba, y se sale de casa, porque en faltando el Silencio, no puede permanecer mucho la consideracion.

Elef. Pues si ese venerable Anciano se llama *Silencio*, ¿cómo á mí me habló quando á la puerta llegué?

Desid. ¿Pues qué, piensas tú que el Silencio

(a) Simile trat. Turlot, p. 1. c. 2. lect. 4. (b) Rom.

1. v. 20. & ibid. D. Thom.

consiste en no hablar? No por cierto, que el Silencio habla quando hay necesidad.

Elef. ¿Y los otros dos Porteros de mas adentro, quién son, y cómo se llaman?

Desid. Son dos criados muy queridos de la Consideracion, el uno se llama *Retiro*, y el otro *Recogimiento*, sabeles muy mal que inquieten á su Señora, y por eso te quisieron impedir la entrada; y á no ir tú embiado de su hijo el *Conocimiento de Dios*, no te hubieran dejado entrar. Siempre están á la puerta de la sala estos dos Porteros, porque así se lo manda su Señora; pues sabe ella, que faltando de la puerta el *Retiro*, y el *Recogimiento*, queda perdida: por lo qual, quando veas personas que aman poco estos dos Porteros, y que á las puertas de sus casas no los tienen, no las tengas por amigas de la Consideracion: conserva muy en memoria lo que viste hacer á esta Señora, para imitarla, y para que venga á hacerte compañía su hijo el *Conocimiento de Dios*.

Elef. No habia advertido que estabamos á la puerta de la sala de la Creacion.

Desid. No te dixes, que antes que tú vinieras estaria yo á la puerta? Como venias ocupado, pensando lo que viste en la sala de la Consideracion, no has notado cuándo llegaste aqui, ó en donde estabas.

Elef. Aquel hombre que pasa por alli cerca, de qué se vá riendo?

Desid. Entrate tú en la sala, que yo tengo que hablar con ese hombre que dices; y quando salieres, aqui me hallarás, y referirás lo que adentro vieres.

Aquel hombre que riendose pasaba por la puerta de la sala de la Creacion, era Herege Maniquéo, el qual levantó los ojos, y leyó un rótulo, que sobre la puerta de la sala decia así (a): *Dios Creador del Cielo, y de la Tierra*; y como los Maniquéos niegan este artículo, por eso se iba riendo. Conoció Desiderio la causa de su risa, y entre tanto que el Niño Electo entró en la sala, dixo tales cosas al Herege, que le dexó convencido, y lo reduxo al Gremio de la Iglesia Católica Romana. Salió Electo, despues de haberse detenido gran rato en la sala de la Creacion, y Desiderio le dixo:

Desid. ¿Qué te ha parecido de lo que has visto en la sala?

Elef. Admirado he quedado de lo que he visto, y conocido.

Desid. Aunque yo muchas veces la he visto, y considerado, pero deseo que me lo referas, por si acaso algunas cosas no has notado.

Elef. Luego que entré en la sala advertí, que en ella no habia otra cosa, que varias pinturas en siete quadros muy grandes. En el primero

ví dos muy grandes Globos, á la manera que suelen pintar el Mundo; el uno de ellos se componia de quince círculos no menos; los once primeros eran muy parecidos, los quatro eran entodo muy diferentes; porque el primero de estos me pareció de color de fuego, el segundo apenas se divisaba, el tercero todo parecia agua, y el quarto, que estaba en el centro del Globo, tenia color de tierra: este Globo estaba todo obscuro, que apenas se veía: al otro lado ví pintado otro Globo del mismo modo, solo que estaba bañado de luz, con lo qual pude advertir, que en el penultimo círculo interior, que como te dixes parecia todo agua, habia una hermosa Paloma, que se iba como paseando sobre él. En el segundo quadro habia pintado un círculo muy rico, y solido; encima, y debaxo de él mucha agua; y en este quadro no ví que hubiera otra cosa. En el tercer quadro ví pintada la tierra, y á un lado una inmensidad de agua, que se perdía de vista; la tierra estaba adornada con variedad de árboles, hierbas, y flores, que todo junto retrataba una vistosísima Primavera, muy hermosa, y amena, sin que hallára faltar en aquella pintura ninguna especie de arbol, de hierba, ni de flor, por rara, ó exquisita que sea. En el quarto quadro ví pintados tres círculos, como los que habia visto en el primero: estaban del mismo modo que allá, uno dentro de otro; en el primero, ó interior habia una Luna en lleno; en el segundo círculo habia un sol muy claro; en fin, como él lo es, sin interposicion de nube alguna; en el círculo tercero habia pintado muchisimas Estrellas, unas pequeñas, otras medianas, y otras muy grandes: eran tantas, que no me fue posible contarlas, ni en eso me detuve, porque su hermosura me dexó un rato suspenso. Viendo el quinto quadro, quedé del todo suspenso, y atónito: ví pintada otra vez la tierra, y á su lado muchas aguas, en las quales iban nadando tanta diversidad de peces, que aún tiempo para verlos no tuve, unos grandes, otros pequeños, y todos entre sí distintos; especialmente ví uno, que solo mirarlo pintado me causó espanto, tal era, y tan grande su corpulencia; y aunque todo esto me admiró, pero mucho mas me dexó pasmado, quando veía, que de las mismas aguas se levantaban, ó salian de todo género de aves, grandes unas, y pequeñas otras. De allí salia la Paloma, la Perdiz, y el Anade: de allí se levantaban el Gavilán, el Azor, el Papagayo, sin que faltáran el Buitre, el Pabo, ni el Aguila; y de las avecillas pequeñas tambien salian de las mis-

mis-

(a) D. Thom. 1. p. q. 8. art. 3. & Tab. Aur. Hes. 49.

mismas aguas la Cardelina, la Calandria, la Golondrina, el Ruy Señor, el Canario, y la Merla, con otra innumerable variedad de ave-cillas, y todas remontandose por la region del ayre, se esparcian por la redondéz de la tierra. Te aseguro, Desiderio, que al vér esta pintura me detuve entre admirado, y suspenso por largo rato. Pasé á mirar la pintura del quadro sexto, en la qual tuve mucho que vér, y considerar; porque lo primero estaba pintada la tierra, y en ella innumerable multitud de animales de todas especies, tanto de aquellos que andan sobre la tierra, como de los que ván arastrando sobre ella; allí ví pintado el Leon, el Oso, el Tigre, el Caballo, el Perro, el Lince; allí estaba la Culebra, la Serpiente, la Lagartija; allí la Vivora, el Alacran, el Lagarto; allí finalmente habia pintados todo género de animales brutos, que con su variedad hacian una armonía rara á la vista: todo esto estaba al un lado del quadro: en medio de él estaban pintadas tres Imagenes, que por lo que me has enseñado, conocí eran representacion de Dios, y de las tres personas de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: á los pies de los quales ví retratado un hombre perfectísimamente acabado, muy hermoso, y muy galan; al otro lado del quadro ví otra Imagen del hombre, que me pareció era la misma, ó muy semejante á la del otro, que en medio ví; estaba reclinado, y al parecer durmiendo, y por un lado le sacaban un hueso, el qual sirvió para formar una muger, que allí tambien estaba retratada. Ultimamente, fuime á vér el septimo, y ultimo quadro; en éste habia un retrato de un Trono riquísimo, muy alto, y con quanta preciosidad se puede pensar adornado: encima de él estaba sentado un magestuoso Personado, la cabeza sobre la mano, y el brazo sobre el Trono, como quien está descansando de algun trabajo, y fatiga grande. Esto es, Desiderio, lo que en la sala de la Creacion he visto: deseo mucho me declares tantas enigmas, que para mí cierto lo son; y lo primero, por qué se dice Dios Creador del Cielo, y de la Tierra?

Desid. Porque Dios, valiendose de lo infinito de su poder lo creó todo.

Elef. ¿Qué cosa es crear (a)?

Desid. Hacer una cosa de nada.

Elef. Segun eso, todo este Mundo lo hizo Dios de nada.

Desid. Asi es verdad (b); no le costó mas, que querer hacerlo, y luego al punto todo fue creado.

Elef. ¿Y puede, otro que no sea Dios, crear,

ó hacer alguna cosa de nada?

Desid. No por cierto, solo Dios es Poderoso para crear, y para aniquilar, pero nadie mas puede esto.

Elef. ¿Pues por qué solo Dios puede ser Creador?

Desid. Porque solo Dios tiene virtud, y poder infinito; y esto, y no por menor, es necesario para ser Creador; porque quien puede hacer de nada, aunque no sea mas que una hormiga (c), puede hacer todo lo que quiere de nada, pues no hay distinta razon para lo uno, que para lo otro; y asi, en este Artículo debes creer, que solo Dios puede crear.

Elef. Pues yo oí á un muchacho, que habia oído á su madre, que una ocasion el demonio, por remedar á Dios, quiso crear un hombre, y en vez de hacer hombre, creó una mona.

Desid. Así suelen contarlo á los muchachos, y lo hacen muy mal; porque ellos lo creen como si fuera verdad Católica, (y quiera Dios que no lo crean las que lo cuentan) y quedan con ese error. Las monas, y todos los demás animales los ha creado Dios; y asi no creas que el demonio ha creado alguno.

Elef. Y al diablo, á las brujas, y á las hechiceras, ¿quién las ha creado?

Desid. ¿Quién las habia de crear sino Dios nuestro Señor? (d) En el diablo, y en esas otras cosas que has dicho debes considerar la naturaleza que hay en ellas, y el pecado. La naturaleza es buena, y muy buena, y esta la ha creado Dios; el pecado no lo ha producido su Magestad (e). Creó Dios al demonio Angel hermoso, como á todos los demás, adornado de perfectísimos dotes de naturaleza, y gracia: y de donde habia de tomar motivo para amar, y ser agradecido á su Creador, que tan hermoso lo habia creado, tomó ocasion para ensoberbecerse, intentando ser como Dios, y apostandose las, como dicen, con su mismo Señor; este fue gravísimo pecado, y este lo hizo demonio, y condenó para siempre á los Infiernos. Con la misma proporcion debes discurrir de las brujas, y hombres malos que en el mundo vieres.

Elef. Notable desgracia fué, que una creatura tan hermosa se perdiera; ya veo, que suya fue la culpa, y asi justo es que pague la pena; pero dime, Desiderio, ¿por qué si Dios ha creado todas las cosas, lo primero que se nos dice es, que creó el Cielo?

Desid. Para que el hombre lo tenga mas en memoria, pues es lo que mas debe de-

(a) D. Th. 1. p. q. 45. art. 1. (b) 2. Marc. 7. v. 28.
(c) D. Th. 2. dist. 1. q. 1. art. 1. & alib. (d) D. Th.

1. p. q. 63. art. 4. & 5. (e) Ezech. 28. & Isai. 14. v. 12. Vide D. Th. ibi.

sear conseguir, porque allí verá á Dios, y le amará sin riesgo de perderlo jamás.

CAPITULO XI.

EXPLICASE LA PINTURA
del primer quadro.

Eleñ. Explicame, Desiderio, lo que ví en el primer quadro, que deseo mucho entenderlo.

Desid. ¿Y sabes qué significan los siete quadros que viste en la Sala de la Creacion? Pues sabe, que significan los seis dias en que Dios creó todas las cosas del Mundo, y lo adornó, (a) y el dia en que su Divina Magestad cesó de crear, y aprobó todo lo que habia creado.

Eleñ. ¿En seis dias lo creó todo?

Desid. Sí; y si quisiera, en un instante lo podía haber creado todo, y mucho mas.

Eleñ. Dime, pues, ¿qué significa la pintura del quadro primero?

Desid. Significa lo que Dios con su Omnipotencia creó en el dia primero (b), que fue el Cielo, la tierra, y la luz, que todo lo alumbró.

Eleñ. Y el Globo con sus quince círculos, ¿qué significa?

Desid. Significa los Cielos, y los Elementos, que creó Dios.

Eleñ. ¿Quántos son los Cielos, y quántos los Elementos?

Desid. (c) Los Cielos son once, segun enseñan los Filósofos, y los Elementos son quatro.

Eleñ. Yo no sabia que habia mas que un Cielo, y pues me dices que son once, me holgaré de saber cómo se llaman.

Desid. El ultimo, que está mas cerca de nosotros, se llama Cielo de la Luna, porque en él tiene su asiento la Luna; el segundo es el Cielo de Mercurio; el tercero el Cielo de Venus; el quarto es el Cielo del Sol, porque en él tiene el Sol su asiento; el quinto es el Cielo de Marte; el sexto el de Jupiter; el septimo el de Saturno; el octavo es el Firmamento, ó Cielo Estrellado, porque en él están las Estrellas; el nono es el Cielo Crystalino, por ser transparente, como si fuera de crystal; el decimo se llama el primer Moble, porque todos los Cielos inferiores se mueven al movimiento de éste; el ultimo es el Cielo Emphyreo, el mas hermoso de todos.

Eleñ. ¿Y los Elementos cómo se llaman?

Desid. El inferior de todos es la tierra, el segundo el Agua, el tercero el Ayre, el quarto el Fuego.

Eleñ. Ahora entiendo la significacion de los

quince círculos del Globo; pero dime, Desiderio, ¿por qué los Cielos, y Elementos se pintan en forma de círculos?

Desid. Porque de esa manera los creó Dios en círculo (d), uno dentro de otro. El Cielo Emphyreo es el mayor: dentro de este está el decimo Cielo, ó primer Moble, y así de todos los demás Cielos, y Elementos; de calidad, que la tierra está en el centro de ese Globo.

Eleñ. ¿Y son muy grandes los Elementos, y los Cielos?

Desid. El ultimo Elemento, que es la tierra, tendrá seis mil leguas de circunferencia; y al paso que los otros Elementos son superiores á la tierra, son tambien mayores que ella.

Eleñ. ¿Pues segun eso, muy lexos estará la tierra del Cielo?

Desid. Muy lexos está, porque desde el Cielo mas cercano, que es el de la Luna, hasta la tierra, hay ciento y veinte mil seiscientas y treinta millas; y desde el quarto Cielo, que es el del Sol (e), hay quatro millones trece mil novecientas y veinte y tres millas, y desde el Firmamento, y octavo Cielo, hasta la tierra, ciento y sesenta y un millones ochocientas y ochenta y quatro mil novecientas y quarenta y tres millas. Aqui ya paran los Mathematicos, porque la Arithmética no tiene ya forma para contar, ni la Geometría modo, ó reglas para medir. Lo que te puedo decir, Electo, es lo que aseguran hombres muy doctos, que si arrojáran (f) una piedra de molino desde lo alto del Firmamento hasta la tierra, tardaria en llegar noventa años, aunque cada hora caminára doscientas millas.

Eleñ. ¿Pues quántos años le durará á un alma, despues que sale del cuerpo, de llegar al Cielo Emphyreo, que es donde Dios comunica la Gloria?

Desid. Ésa es nueva maravilla, que en brevísimo rato, estando el alma ya purificada, sube hasta lo mas alto del Cielo Emphyreo; y lo mismo sucederá al fin del Mundo con los cuerpos glorificados, que subirán con igual brevedad en fuerza del dote de agilidad.

Eleñ. En fin, dexemos de pensar si está muy lexos, basteme saber, que hay tantos Cielos que puedo esperar, que uno siquiera no me faltará.

Desid. Para gozar de la vista de Dios, y de su gloria, no hay mas que un Cielo, que es el Emphyreo. Este lo creó Dios nuestro Señor para morada de sus siervos, y escogidos.

Eleñ. ¿Pues cómo han de caber todos en ese Cielo solo?

Desid. Todos cabrán, y muchos mas que hubiera (g). Es tal su grandeza, su latitud, ó

an-

(a) D. Th. 1. p. q. 67. & seq. (b) Gen. 1. (c) D. Th. 2. dis. 14. art. 1. (d) D. Th. 2. de Cœlo, & Phi. (e) Gland.

in Sphe. cap. 1. (f) Nicreemb. Temp. y Etern. lib. 4. cap. 2. §. 2. (g) Nicreemb. ubi supra.

anchura , que aunque Dios diera á cada uno de los Judios tanto espacio en el Cielo Empyreo , como es de grande toda la redondéz de la tierra , aún sobraría lugar para otros muchos.

Elef. Cosa por cierto admirable es esa , y que Dios tan facilmente haya creado cosas tan grandes.

Desid. No hay duda , Electo , sino que explicó mucho Dios su poder en la creacion de los Cielos.

Elef. Pasemos adelante , y dime , ¿qué significa el otro Globo , que en el mismo quadro está pintado al otro lado?

Desid. Significaba lo mismo que el otro , solo que á este lo alumbraba la luz ; para lo qual has de saber , que en el principio creó Dios el Cielo , (a) y la tierra , pero todo estaba en tinieblas , todo á obscuras ; y en el día primero creó Dios la luz , que lo alumbró todo. Esto significan los dos Globos , el uno obscuro , y claro el otro.

Elef. Y la Paloma que estaba pintada en el penultimo circulo interior , que como me dixiste era el Elemento del agua , ¿qué quiere significar?

Desid. Simboliza al Espiritu Santo (b) , el qual estaba en el principio de la creacion sobre aguas , como la Sagrada Escritura dice.

Elef. ¿Pues qué hacia sobre ellas el Espiritu Santo?

Desid. Fomentar , y vivificar ese Elemento , dándole soberana virtud , al modo que la gallina fomentando los huevos , les da virtud , y alientos de vida.

Elef. ¿Por qué mas sobre el Elemento del Agua , que sobre algun otro , hizo asiento el Espiritu Santo?

Desid. Entre otras razones que omito , una es , porque la vida espiritual la comunica Dios al hombre por medio del agua del Bautismo , y por eso la vivificó el Divino Espiritu.

Elef. Dime , Desiderio , qué significa la pintura del segundo quadro , en el qual ví un circulo muy recio , y grande , encima , y debaxo habia muchas aguas.

Desid. Eso denota el Firmamento (c) , que como te he dicho , es el octavo Cielo , el qual lo dispuso Dios el segundo día para dividir las aguas ; unas quedaron debaxo de él , que son las que en este Mundo inferior vemos : otras quedaron encima de ese Cielo , las quales nuestra vista no alcanza.

Elef. ¿Pues qué sobre el Cielo hay aguas?

Desid. Sí , que así lo dice Dios por boca del Profeta Moysés (d) ; y para creerlo , eso basta.

Elef. Y la pintura del quadro tercero , en el qual ví pintada la tierra , y tanta agua á un lado que se perdía de vista , ¿qué significa eso?

Desid. Lo mismo que tú has dicho , porque significa la tierra , y el agua.

Elef. El agua estaba cubriendo la tierra , y rodeandola , sin que nada se descubriera (e) , y así la ví en el primer quadro pintada.

Desid. Así es verdad , porque el agua hasta el tercero día cubría toda la tierra ; pero en el día tercero mandó Dios á las aguas que se retiraran á un lado de la tierra ; hicieronlo así , y entonces quedó la tierra descubierta , y habitable , que de otro modo no podían los hombres vivir en ella.

Elef. ¿Y cómo llamó Dios á las aguas así recogidas , ó congregadas á un lado de la tierra?

Desid. Las llamó Mar.

Elef. ¿Y alguna vez el Mar , ó las aguas han buuelto á inundar , ó cubrir toda la tierra?

Desid. Quando Dios castigó al Mundo con el Diluvio general , las aguas , por especial mandato de Dios , cubrieron toda la tierra , pues se elevaban quince codos sobre los mas altos montes (f) , lloviendo quarenta días , y quarenta noches sin cesar ; pero otra vez no ha sucedido , ni hasta que se acabe el Mundo sucederá.

Elef. Muy obediente ha estado el agua al precepto que Dios la puso.

Desid. Sí por cierto , y cada día da muestras de su rendida obediencia.

Elef. ¿En qué da á entender su obediencia rendida?

Desid. ¿Quántas veces , estando en la Isla de donde te saqué , viste al Mar alborotado , y que en encrespando sus olas , parecia habia de inundarla toda ? ¿Y quántas veces has visto lo mismo en el Puerto de Santa Cruz , viendo venir las olas de la Mar con tanta furia , y ruido , que parecia habian de anegar la Ciudad , y en llegando á la orilla se amansaba el furor de las aguas , y las olas se deshacian ? ¿Quántas veces habrás visto esto ?

Elef. Muchas lo he visto.

Desid. Pues sabe , que eso no es otra cosa , que mostrar el Mar la rendida obediencia con que observa el precepto de Dios , de no traspasar un punto el termino que le señaló (g).

Elef. Muchas veces lo habia advertido , y admirado , aunque no sabía la causa. Confusion , por cierto , es para los hombres , que con tanta facilidad quebrantan los Divinos Preceptos , ver que una creatu-

(a) Gen. I. v. 1. & 2. (b) D. Th. I. p. q. 69. art. 1. ad 1. (c) Gen. I. v. 6. (d) Gen. I. v. 7. Ps. 148. v. 4. D. Th. I. p.

q. 68. art. 2. (e) Gen. I. v. 9. & 10. D. Th. I. p. q. 69. art. 1. (f) Gen. 7. v. 20. (g) Ps. 103. v. 9.

tura insensible, qual lo es el agua, lo observa con tanta puntualidad.

Desid. ¿Viste otra cosa en ese quadro tercero?

Elef. Sí, porque ví pintada la tierra, adornada con variedad de yervas, de flores, y arboles.

Desid. Eso significa, que en el tercero dia adornó Dios la tierra con arboles (a), con yervas, y con flores.

Elef. ¿Y cómo hizo Dios para adornar la tierra con tanta hermosura?

Desid. No le costó mas que decir estas palabras: *Produzca la tierra yerba verde, que tenga simiente dentro de sí, y arboles frutales, segun sus especies.* Y dicho esto, al punto la tierra lo produjo (b).

Elef. Y los arboles que no producen fruto, ¿quién los ha creado?

Desid. Tambien los ha producido Dios para que el hombre de ellos se aprovechára, fabricando casas, y otras cosas de que necesita.

Elef. Mucho me maravillé, viendo tanta multitud, y diversidad de yervas, tan verdes, y hermosas al mirarlas.

Desid. No estraño que te admiráras; pero no quedarias menos admirado, si mas despacio consideráras cada una de esas cosas.

Elef. Pues ya que tú varias veces lo habrás considerado, dime lo que entiendes acerca de esto.

Desid. El comenzar á hablar en esta materia, sería una conversacion muy prolixa; pero por no descontentarte, te diré solas dos cosas. Considera, Electo, ¿quién podrá declarar la hermosura de las Violas moradas, de los blancos Lirios, de las coloradas, y blancas Rosas? La gracia, y hermosura de los Prados, y Jardines, matizados con diversos colores de flores, unas de color de oro, otras de grana, otras taraceadas, y pintadas con diversos colores. Pon los ojos en una Azucena, y mira cuánta sea la blancura de esta flor, y de la manera que el pie de ella sube á lo alto, acompañado con sus hojitas pequeñas, y despues viene á hacer en lo alto una forma de copa, y dentro tiene unos granitos de oro, de tal manera cercados, que de nadie puedan recibir daño. Si alguno deshiciera esta flor, ¿qué mano de Oficial podría hacer otra, que igualára con esta? San Ambrosio se entretenia algunas veces, contemplando, y enseñando de la manera que crece un grano de trigo, para enseñar, y contemplar, y hallar á Dios en todas las cosas; y dice así: Recibe la tierra el grano de trigo, y despues de cubierto, ella como madre lo recoge en su gremio, y despues aquel grano se convierte en yerba, la qual despues de haber

crecido, produce una espiga con unas pequeñas vaynicas, dentro de las quales se forma el grano, para que con esta defensa, ni el frio le dañe, ni el ardor del Sol le quemé, ni la fuerza de los vientos, ni de las muchas aguas maltraten el fruto recién nacido; y esa misma espiga se defiende de las avcillas, no solo con las vaynicas, sino mucho mas con las aristas, que á manera de espadas están de punta contra los pajarillos. Y porque la caña delgada no podría sostener el peso de la espiga, fortalecese con las camisetas con que está vestida, y mucho mas con los nudos que tiene repartidos á trechos, que son como rafas de ladrillo en las paredes de tapia para asegurarlas: de lo qual carece la caña de la avena, porque no tiene la espiga tanto peso. Otras muchas cosas podría decirte; pero quando las flores, yervas, y arboles te se ofrecieren á la vista, imita lo que viste hacer á aquella noble Señora llamada *Consideracion*, que con eso aprenderás mas de lo que yo te podía decir.

Elef. Respondeme á esta pregunta, y pasarás adelante. ¿Para qué ha creado Dios toda esta variedad de arboles, de yervas, y de flores?

Desid. Para servicio del hombre, porque come el fruto de los arboles, se recrea con la vista, y olor de las flores, y de muchas yervas se mantiene, y de otras se aprovecha como de menicina, para curar sus enfermedades, y otras comen los ganados, y bestias, de que el hombre necesita.

CAPITULO XII.

EXPLICASE LA PINTURA del quadro quarto.

Elef. Explicame, Desiderio, la pintura del quarto quadro, en el qual ví tres grandes circulos, en uno la Luna, en otro el Sol, y en otro las Estrellas.

Desid. Eso significa, que en el dia quarto de la Creacion del Mundo, adornó Dios los Cielos con esos hermosos Planetas (c), poniendo la Luna en el primer Cielo, el Sol en el quarto, y en el octavo las Estrellas.

Elef. Yo juzgaba, que Sol, Luna, y Estrellas estaban en un mismo Cielo.

Desid. Pues no es así, sino como te he dicho.

Elef. ¿Y de qué materia hizo Dios el Sol?

Desid. De la luz que creó en el dia primero (d). Creó Dios la luz esparcida sobre la tierra, en el dia primero, y así perseveró hasta el dia quarto, en el qual la recogió, y juntó un globo, el qual se llama Sol, y lo puso Dios en el quarto Cielo.

Elef.

(a) Gen. I. v. 11. (b) D. Th. I. p. q. 89. art. 2. (c) Gen.

I. v. 14. (d) D. Th. I. p. q. 70. art. 1. & 2.

Elef. ¿ Y tiene alma , ó espíritu el Sol ?

Desid. No por cierto , no tiene alma (a).

Elef. ¿ Pues cómo se mueve continuamente?

Desid. El Sol no se mueve , sino que lo mueven.

Elef. ¿ Quién lo mueve , que nunca cesa , ni pára un punto ?

Desid. Le mueve un Angel , á quien Dios encargó este oficio , y no se cansa de moverlo , porque el Angel es creatura infatigable.

Elef. ¿ Por qué lo puso Dios en el quarto Cielo , y no en el primero , como á la Luna ?

Desid. Porque estando en el primero nos abrasaría con su grande calor ; si estuviera en otros Cielos mas altos , ó no llegarían á nosotros sus influxos , ó llegarían muy debilitados.

Elef. ¿ Pues qué nosotros dependemos de las influencias del Sol ?

Desid. Para la vida natural del cuerpo dependemos (b) , como tambien todas las otras creaturas vivientes ; y por eso las enfermedades del Invierno suelen ser mas prolixas , por estar mas lejos de nosotros el Sol , que con su calor nos vivifica , y dá fuerzas á la naturaleza ; y así cada año experimentarás , que en el Otoño , quando el Sol se vá retirando de la tierra , los arboles se marchitan , y deshojan ; y quando el Sol se viene acercando , reverdecen , y se pueblan de nuevas hojas.

Elef. ¿ Es muy grande cuerpo el Sol ?

Desid. Es el mayor de los Planetas Celestes (c) , mucho mayor que toda la redondéz de la tierra.

Elef. Qué dices , Desiderio , ¿ el Sol es mayor que toda la tierra , teniendo esta de circunferencia mas de seis mil leguas , como me has dicho ?

Desid. Sí , sí , mucho mayor es que la tierra , que por eso nunca puede ésta eclipsarlo , ó cubrirlo del todo.

Elef. ¿ Pues cómo nos parece tan pequeño quando le miramos ?

Desid. Eso es por la distancia , y por lo elevado que está de nosotros , pues desde la tierra al Cielo donde está el Sol (d) , hay quatro millones trece mil novecientas y veinte y tres millas ; y si una bola de metal , puesta debaxo de la Cruz de una torre , aunque sea grande , parece tan pequeña , no estrañes que el Sol parezca tan pequeño , siendo tan grande , pues tanto dista de nosotros ; y á no ser tan grande como es , apenas lo llegaríamos á ver desde este Mundo.

Elef. Dime algo de los efectos que este hermoso Planeta causa acá en el Mundo.

Desid. Eso es materia muy larga , algunos

libros tratan de ello , donde á su tiempo los podrás leer : basta que por ahora sepas lo que te he dicho , y que el Supremo Creador lo produjo para alumbrar la tierra , haciendolo Presidente del dia , y para dividir los meses , y los años con su movimiento regular , y que nunca se altera.

Elef. Y la Luna , que como me has dicho está en el primer Cielo , ¿ es tan grande como el Sol ?

Desid. No por cierto , ni aun tan grande como la tierra , pues ésta muchas veces la eclypsa del todo : lo qual no sucederia si fuera mas grande que la tierra (e).

Elef. ¿ Pues cómo parece tan grande , y aun mas que el Sol ?

Desid. Porque está mas cerca de nosotros. Un niño parece mayor que un gigante , si á este le miramos de muy lejos , y á aquel de cerca.

Elef. Y á la Luna , ¿ quién le comunica la luz con que resplandece ?

Desid. El Sol se la comunica (f) , y participa del Sol mas , ó menos luz , quanto mas , ó menos en lleno mira la Luna al Sol ; y esta es la causa de que unas veces se vé media , otras veces mas , otras menos , y otras se descubre toda.

Elef. ¿ Para qué produjo Dios la Luna ?

Desid. Para que en ausencia del Sol (g) alumbrára la tierra : hizola Presidente de la noche , para que no quedáramos á obscuras quando el Sol vá á otras Regiones á comunicar el beneficio de sus luces.

Elef. ¿ Y la produjo para otros fines ?

Desid. Sí , porque tambien influye en nuestros cuerpos , como el Sol. Y es admirable el dominio que sobre ellos le dió el Creador de todos : bien lo experimentan los enfermos cada dia en los Novilunios , y Plenilunios. Sobre la Mar , es notable el Señorío que tiene este Planeta , pues como criado fiel , quando la Luna se mueve , vá siguiendo sus movimientos ; si la Luna crece , crece la Mar ; si mengua la Luna , mengua tambien la Mar. Pero en este punto te remito á los libros que de esto tratan , que sería cosa prolixa detenernos ahora en tratar de esta materia.

Elef. Ya que no parece detenerte en hablar mas de la Luna , dime algo de otro circulo , que ví adornado de Estrellas.

Desid. Ese circulo es el Firmamento , ó el octavo Cielo , donde Dios puso las Estrellas (h).

Elef. Quando lo ví pintado en el primer quadro , no ví que en él hubiera Estrellas.

Desid. Así es verdad , porque hasta el dia quatro no puso Dios las Estrellas en el Firmamento , en este dia lo adornó con ellas (i).

Elef.

(a) Ibid. art. 3. (b) D. Th. 2. 2. q. 47. art. 5. ad 2. (c) D. Th. Matth. 12. lect. 6. (d) Nieremberg. Temp. y Etern. l. 4. c. 1. §. 2. (e) D. Th. lib. post lect. 42.

(f) D. Th. de Coel. lect. 16. (g) Idem 1. p. q. 7. art. 2. (h) Idem 1. p. q. 70. art. 1. ad 3. (i) Gen. 15. v. 5.

Elef. ¿Y es grande el numero de las Estrellas?

Desid. Tanta es la multitud, que solo aquel Soberano Señor que las creó, él solo basta á contarlas (a), como tambien á conocer los influxos, y virtud que todas, y cada una de ellas tiene.

Elef. ¿Y son muy grandes estos Astros resplandecientes?

Desid. No son todas de igual grandeza; pero hay algunas Estrellas que son mayores que toda la redondéz de la tierra; y lo que mas es, hay algunas, que son noventa veces mas grandes que toda ella.

Elef. Si no atendiera, *Desiderio*, que tú me lo dices, no sería facil que creyera ser tan grandes muchas de las Estrellas, pues las veo tan pequeñas.

Desid. Bien lo puedes creer, *Electo*, que hombres muy sabios lo enseñan. Por la distancia tan grande parecen tan pequeñas, pues están en el octavo Cielo.

Elef. Por cierto es admirable el poder de Dios, que con tanta facilidad produjo tantas, y tan hermosas creaturas, como las Estrellas.

Desid. Dices muy bien, *Electo*, porque manifiesta en grande manera el poder, y Sabiduría de Dios, y su hermosura el Cielo estrellado con tanta variedad, y muchedumbre de hermosísimas Estrellas, unas muy grandes, otras medianas, y otras pequeñas. ¿Qué hermosura no manifiesta el Cielo, quando en una noche serena de Verano se dexa ver adornado de tantas, y tan resplandecientes Estrellas, que como hermosos diamantes esmaltan aquel campo azul de la octava esfera? Si un hombre de juicio, y buen entendimiento, que nunca hubiera visto el Cielo estrellado, en una noche clara levantára los ojos, y lo viera, ¿cómo podía dexar de quedar admirado? La costumbre de verlo nosotros, hace que no nos cause asombro; pero á muchos de los Santos, que con atencion consideraban esta maravilla, y hermosura, los dexaba suspensos, y levantaban su espíritu á considerar la hermosura del Supremo, y Soberano Artifice, que de nada todo lo creó. Y por esta causa algunos de ellos se salian de noche á los campos, ó subian á lo alto de sus casas, donde ocupaban grandes ratos en mirar las Estrellas, y alabar al Creador de todas, con lo qual se arrebatában en altísima contemplacion de sus grandezas, y hermosura. Procura tú, *Electo*, acordarte de aquella Señora llamada *Consideracion*, y hacer lo que viste que hacia.

Elef. Explicame, *Desiderio*, la pintura del quinto quadro, en el qual vi pintadas las aguas

con tanta variedad de peces, y aves, que salian de ellas, que quedé admirado, y suspenso.

Desid. Ese quadro representa la obra, que Dios hizo el dia quinto, creando los peces, y las aves.

Elef. ¿Pues qué no creó Dios antes los animales de la tierra?

Desid. No por cierto, porque adornó primero los dos Elementos superiores á la tierra, que son el agua, y el ayre (b): el agua con los peces, y el ayre con las aves.

Elef. ¿Y le duró mucho tiempo á Dios el crear tanta diversidad de peces, y aves?

Desid. No le duró mas de lo que bastó para mandarlo. Mandó Dios al agua que produjera las aves, y los peces, y luego al punto los produjo.

Elef. ¿Y cómo se sustentan?

Desid. No les falta la Providencia del Creador, que los provee de alimento. Con varias trazas, y bien raras lo buscan algunos, en las quales resplandece el cuidado que Dios tiene de sus creaturas.

Elef. Dime algunas cosas tocantes á esto, que me servirá mucho para alabar al comun Señor, que tanto cuida de sus creaturas.

Desid. Sería cosa prolixa el decirte las raras habilidades, que Dios infundió en muchos de los peces para buscar el alimento; pero por consolarte en algo, te diré una cosa rara. Hay un pez en el mar, que anda encerrado en su concha, llamase Pina (c): acompañale comunmente otro pequeño para guiarlo, porque es ciego. El uno, y el otro se sustentan de este modo: Abre el pez Pina sus conchas, por las quales entran varios pececillos pequeños, y como ella no vé, ni hace ningun movimiento, pareceles que están seguros, y con esto les crece la osadía, y así entran unos, y otros á porfia. Entonces la espía, que es el otro pececillo que la guia, muere blandamente á la Pina ciega, dandole aviso, que ya está segura la presa; con lo qual cierra, y aprieta sus puertas, y con esto mata los pececillos que habian entrado, y parte con el compañero la presa, y de este modo se mantienen ambos. Pues ¿quién no alabará aqui la Divina Providencia, que de este modo proveyó de ojos al un pez, y á entrambos de mantenimiento? Otras cosas raras escriben los Autores de los peces, que á su tiempo podrás ver en los libros (d), para tener nuevos motivos de alabar la Divina Providencia.

Elef. ¿Es grande el número de los peces? porque ví muchos, y de distintas figuras pintados.

Desid. Son tantas las especies, como las de

F

los

(a) Psalm. 146. v. 4. (b) Gen. 1. v. 19. D.Th. 1. p. q. 71.

(c) Plin. 1.9. c. 42. (d) Vid. V. Gran. Sym. 1.1. c. 18.

los animales de la tierra (a), unos pequeños, otros medianos, y otros muy grandes.

Elef. Y aquel pez tan grande, que ví pintado, el qual, aun de verlo así, me causó espanto, ¿ cómo se llama?

Desid. Se llama Ballena: es tan grande, que tiene seiscientos pies de largo (b), y trescientos de ancho. Tiene la boca en la frente, y tan grande, que se traga un hombre entero, sin tocarlo con los dientes, ni desmenuzarlo, como le sucedió al Profeta Jonás, el qual se lo tragó una Ballena, y lo tuvo en el vientre tres días, y tres noches, y despues lo arrojó sin lesion alguna.

Elef. Y tanta diversidad de aves como salian de las aguas del mar, y se remontaban por el ayre, ¿ qué quiere significar?

Desid. Significa, que en el mismo quinto día adornó Dios el ayre, mandando á las aguas, que produxeran las aves. Obedecieron las aguas, y comenzaron á salir de ellas toda diversidad de aves (c).

Elef. No dudo que habria mucho que decir sobre este punto; pero juzgo que por eso mismo no querrás, Desiderio, detenerte.

Desid. Son raras las propiedades de las aves, que ceden todas en alabanza del Supremo Señor que las creó. Algo te diré brevemente, para que de todo tengas alguna noticia; pero no sea el oírlo por sola curiosidad, sino para alabar al universal Creador, que tan pródigo es con sus creaturas.

Cosa sabida es de muchos, porque la habrán visto, la que hace un pajarito, llamado Gilguero (y otros pequeños tambien lo hacen), el qual estando preso en una tabla, y teniendo colgados de ella dos cubitos pequeños, uno con agua, y otro con el grano que ha de comer, quando tiene hambre, sube con el piquito el que tiene la comida; y quando quiere beber, levanta de la misma manera el que tiene agua. Aún hace otra cosa mas maravillosa, porque el cubito de agua está vacío, y debaxo un arquilla llena de agua; y quando quiere beber, mete el cubito en la arquilla, y tantas vueltas le dá con el pico, que finalmente coge agua; y entonces, asiendo con el piquito de la cuerda, sube el cubo, y bebe. ¿ Pues quién no se maravillará oyendo, y viendo esto? ¿ Quién no alabará la Divina Providencia? ¿ Quién no dará alabanzas al Creador, viendo en un cuerpecito tan pequeño tal industria?

Elef. Por cierto es cosa rara.

Desid. Pues no es menos maravilloso lo que hace la Golondrina, avecilla tambien pequeña. Esta fabrica sus nidos para criar sus polluelos

en lo alto de las paredes (d); hacelos de barro, entretegiendo algunas pajitas, como en las tapias se ponen algunos hilos de ladrillos para sustentar la tierra; ¿ pero qué hará la Golondrina quando no halla barro, ni cieno alguno? Cosa es por cierto rara, y que dá á entender goberna á esta avecilla el Supremo Creador, pues lo que nosotros no alcanzamos, ella sabe hacerlo. Quando no halla barro para fabricar su nido, moja las alas en el agua, y rebuelcase en el polvo, y de esta manera hace barro, y con muchos caminos de estos viene finalmente á acabar su nido, el qual hace á manera de boveda, arrimado á la pared, sin columnas, ni puntales que los sustenten en el ayre.

Pues qué diré de la Gallina, que quando cria sus pollos, anda con sus pies escarbando en la tierra, y en hallando algun granito, llama con gran priesa á sus polluelos, y como buena madre, ayuna ella, porque coman ellos (e); y lo que mas es, una manera de reclamo tiene quando los llama á comer; otra quando los llama que se metan debaxo de sus alas, y otra quando los avisa que huyan del Milano, quando le vé venir; y los polluelos recién nacidos, sin doctrina, y sin maestro, entienden perfectamente todos estos lenguages (que nosotros no entenderiamos) y obedecen á gran priesa á lo que por ellos se les manda, con mas puntualidad, que muchos niños obedecen á sus madres. ¿ Quién no reconoce en esto la Divina Providencia? No es menos digno de admiracion lo que se dice de otras aves llamadas Cigüeñas; estas (f), á mas de dar de comer á sus hijuelos en los nidos, usan de tal piedad con ellos, que quando el Sol arde al medio día, y puede dañar á los pollitos tiernos, estienden sus alas, en las quales reciben los rayos del Sol, y hacen con esto sombra, siendo para sí crueles, por ser para los hijos piadosas. Paganles estos la piedad, que con ellos usan, porque quando sus padres llegan á ser viejos, mantienenlos en los nidos con gran cuidado; y quando es necesario mudarse para ir á otras tierras, los agradecidos hijos estienden sus alas, tomando á los viejos padres encima, y llevandolos hasta el lugar donde han de morar, y cuidando de sustentarlos hasta que mueren. ¿ Quántos de los hijos de los hombres faltan con sus viejos padres, siendo crueles con ellos, que aun un bocado de pan no quieren darles! Estas, y otras muchas cosas se saben de las aves, en las quales resplandece la grandeza de aquel Señor que las creó.

Elef. Mucho tambien me maravillé, quando advertí la ligereza con que volaban, y de una

(a) Ubi proxim. l. 2. c. 8. (b) Vid. V. Lanuz. h. 42. n. 11. hasta 26. n. 40. hasta 44. n. 56. ubi mira ref. (c) Gen. 1. v. 21. D. Th. 1. p. q. 72. (d) V. Gran.

Symb. l. 1. c. 17. §. 1. (e) V. Gran. ibid. cap. 14. n. 8. y 36. (f) Ibid. n. 37. & cap. 16.

una parte á otra tan brevemente pasaban.

Desid. Dióles el Creador esa habilidad, para que busquen lo necesario para el sustento de la vida, y para que se escapen de los que las persiguen; pero el moverse con tanta velocidad, no es lo que mas te debía admirar, porque otras cosas se mueven, y andan con mayor presteza.

Elef. Yo no he visto hasta ahora alguna de movimiento mas veloz.

Desid. Cada dia ves el Sol, que se mueve con mayor velocidad, sin comparacion.

Elef. ¿Cómo puede ser eso, si apenas parece que se mueve?

Desid. Pues no dudes ser verdad, y cada dia puedes hacer la experiencia al tiempo que el Sol nace.

Elef. ¿Es porque se mueve como rueda (a), ú con movimiento circular muy ligero?

Desid. No por cierto, porque el Sol no se mueve como rueda, aunque así lo parece; eso proviene de los vapores, que levanta de la tierra, quando nace: su movimiento es progresivo.

Elef. ¿Pues cómo haré la experiencia de que con movimiento progresivo, ó á lo largo, se mueve con tanta velocidad, como has dicho?

Desid. Eso es muy facil: para lo qual has de saber, que el Sol es mas de ciento y sesenta y seis veces mayor que toda la tierra (b); y teniendo esta de largo, ó en redondo seis mil y trescientas leguas: multiplicadas estas, hallarás que el circulo del Sol tiene en redondo un millon, quarenta y cinco mil y ochocientas leguas. Pues todo este espacio corre el Sol en mucho menos de medio quarto de hora, que es lo que dura de salir despues que comienza á nacer en nuestro Orizonte. Quando estés desocupado, te podrás divertir un poco en sacar la cuenta de las leguas que camina el Sol en veinte y quatro horas, pues en tan breve rato camina las que te he dicho; y toma de aqui motivo para alabar al comun Creador que tales maravillas ha obrado.

CAPITULO XIII.

EXPLICASE LA PINTURA del sexto quadro.

Elef. Declárame, Desiderio, la pintura del sexto quadro, en el qual ví pintada la tierra, poblada de todo genero de animales, tanto de los que andan con quatro, y dos pies, como de los que caminan arrastrando. Ví tambien las tres Divinas Personas con un hombre á sus pies, y al otro lado un hombre dormido, y junto á él una muger.

Desid. Mucho tiempo era necesario para tratar de lo que en este quadro viste; por no hacer demasiada detencion, te diré algo de cada una de las tres cosas que viste pintadas. Lo que viste en este quadro representa la obra que Dios hizo en el dia sexto de la Creacion del Mundo, porque en este dia (c) creó Dios todos los animales de la tierra.

Elef. ¿Y tambien los hizo de nada, como las otras cosas, que creó en los dias de antes?

Desid. Tambien las hizo de nada.

Elef. ¿Y le costó mucho trabajo?

Desid. No mas que el mandarlo, y quererlo.

Elef. Cosa es por cierto admirable el poder, y virtud de Dios, que con tanta facilidad produce cosas tan maravillosas, y tantas en especie, y número, como son los animales de la tierra. Pero dime, ¿para qué fin creó Dios tanta variedad de animales?

Desid. El fin por que produjo Dios todas las cosas, es el mismo Dios (d); pero creólas tambien para regalo, y servicio del hombre, sin que haya alguna, que en algun modo al hombre no se ordene; porque si él no come el mosquito que vuela por el ayre, comelo el Pajarito, de que el hombre se mantiene; y así de los demás animales, porque de unos se sirven para que guarden la casa, como de los Perros; de otros para caminar con descanso, como son los Caballos, Mulas, y Jumentos; de otros para su regalo, como son los Carneros, Conejos, Liebres; y en fin, de otros se aprovecha el hombre para otros fines.

Elef. ¿Y los animales venenosos, como son las Viboras, Basiliscos, y Serpientes, tambien los ha creado Dios?

Desid. No pongas duda en eso.

Elef. Dígolo porque son dañosos al hombre, pues el Basilisco solo con el mirar mata.

Desid. Si el hombre no hubiera pecado, ningun animal podria dañarlo (e); rebelóse contra Dios, y por eso los brutos, que antes le estaban sujetos, se rebelan contra él, y lo dañan. En fin, son muchas veces Ministros de la Divina Justicia para castigo del hombre; y para este fin, entre otros, los mantiene Dios en este mundo.

Elef. ¿Pues de tantos necesita Dios para que venguen sus agravios?

Desid. No necesita: pero como tan Soberano Señor, tiene todos esos criados, que sirven para executar su justicia; que si quiere, con un mosquito sabe, y puede vencer, y castigar al hombre mas valiente, y arrogante del mundo.

Elef. Parece que eso es demasiada ponderacion.

Desid. Para que conozcas no lo es, sabe, que

F 2

un

(a) D. Th. 2. de Cœlo, lect. 12. (b) V. Gran. Symb. lib. 1. c. 38. §. 2. n. 18 y 21. (c) Gen. 1. v. 24. & 25.

(d) Prov. 26. v. 4. D. Th. 2. p. q. 44. art. 4. & alib. (e) D. Th. 1. p. q. 72. art. 1. ad 6.

un Soldado (a), no sé si mas osado, arrogante, y blasfemo, que valiente, jugó un día, y perdió. Volvió su enojo contra Dios, y blasfemando de su Magestad Divina, llegó á tanto su arrojo, y locura, que tomando su caballo, y armas, salió al campo á desafiar á Dios: que hasta aquí puede llegar la locura de un jugador. Gritaba, y daba voces, diciendo á Dios, que baxára del Cielo á reñir con él. Repetia muchas veces este desafio blasfemo; y cansado Dios, no de sufrir su arrojo, sino de oír sus desatinos, mandó á un mosquitillo, que fuera á reñir con el Soldado, y tomara venganza de sus blasfemias. Llegó el mosquito al Soldado, comenzó á picarle, ya en la cara, ya en las orejas, ya en las manos. Procuraba el Soldado desviarle; pero si de una parte lo arrojaba, luego le picaba en otra; y arrojandolo de aquella, luego acudia, y le picaba en otra; tanto le amargó, y atormentó, que rabiando de colera, se arrojó del caballo en el suelo; pero ni allí lo dexó de picar el mosquito, hasta que lo rindió, y llenó de habones, dexandole con ellos hinchada la cara, cuello, y manos, con el dolor que se dexa entender. Reconoció el Soldado que aquello era castigo de su temeridad, y blasfemias, y no tuvo otra vez gana de desafiar á Dios, para que con él riñera. Advierte, Electo, si es verdad lo que te dixe, que con un mosquitillo puede Dios rendir al mas valiente, y esforzado hombre del Mundo.

Elect. Ya lo considero así, pues claramente lo manifestó en el suceso referido. Pero dime, ¿ha creado Dios los animales para otros particulares fines, á mas de los dichos?

Desid. Sí, que tal vez los ha puesto Dios en el mundo para enseñar á los hombres muchas cosas que ellos no alcanzaron con mucho estudio, y desperdicio de tiempo.

Elect. ¿Pues qué enseñan los animales á los hombres?

Desid. Muchas cosas que ellos alcanzan por especial instinto que les dió el Creador; y especialmente para curarse los hombres, han aprendido muchas cosas de las que han observado en los animales; porque la virtud de la yerva Celidonia para curar los ojos (b), nos la enseñó la Golondrina, que para curar los suyos se vale de ella; la del Hinojo, que sirve para lo mismo, la aprendieron los hombres de la Serpiente, que con ella cura los suyos; la sangria nos la enseñó el Caballo Marino (c), que se sangra con la punta aguda de una caña, y para no desangrarse se rebuelca en la arena, con la qual tapa la herida (d); la del Oregano contra el veneno, nos la

enseñó la Tortuga, que se vale de él para atajar las cosas venenosas que ha comido; la Comadreja, en la pelea que tiene con los Ratones suele quedar herida, y se cura con la Ruda; el Oso, quando come una yerva llamada Mandragora, que por ser ponzoñosa le daña, se cura comiendo hormigas (e); los Perros, quando se sienten dentro del cuerpo Lombrices, se curan comiendo el Trigo en yerva. De todos estos remedios se aprovechan los hombres, por haberlos aprendido de los animales, que con su especial instinto los practican.

Elect. ¿Y en orden á otras cosas, enseñan los animales á los hombres?

Desid. Libros enteros hay, que tratan de esta materia, que sería cosa prolixa emprenderla ahora.

Elect. Siquiera dime una cosa, para que no me quede sin noticia alguna en este punto.

Desid. Pues no te he de decir sino una sola, quiero que sea un raro exemplo, que deben imitar las personas que desean tratar de perfeccion; y creo que si lo practicáran con cuidado, bastaria para aprovecharlas mucho. Sabida es la lealtad de los Perros para con sus dueños, y que procuran no perderlos de vista. En uno de ellos advirtió tres cosas (f) un Autor grave, que las escribió. La primera, que nunca jamás se apartaba de la compañía de su Amo. La segunda, que quando alguna vez el señor mandaba á alguno de sus criados que lo apartase de él, ladraba, y ahullaba; y si lo tomaban en brazos para apartarlo, perneaba con pies, y manos, defendiendose de quien esto hacía. La tercera cosa fue, que caminando su señor por el mes de Agosto, andadas ya tres leguas antes de comer, iba ya el Lebrél cargado de sed. Mandó entonces el señor á un mozo, que lo llevase por fuerza á una Venta, que estaba allí cerca, y le diese de beber. Llevólo, y á cada dos tragos de agua que bebía, volvía los ojos al camino, para ver si el señor parecia; de modo, que aun bebiendo no estaba todo donde estaba, porque el corazon, los ojos, y el deseo estaban con su amo al punto que lo vió asomar, sin acabar de beber, y sin poder ser detenido un punto, saltó, y corrió hasta donde estaba.

Mucho habia, Electo, que ponderar en este suceso; pero solo te diré, que si el amator de la perfeccion tuviera para con su Creador estas tres cosas, que el dicho animal tan agradecido tenia para con el señor que le daba de comer, habria llegado á lo muy alto, y elevado de la perfeccion christiana.

Elect.

(a) Especul. Exempl. blasf. 8. (b) Vener. Granar. Symbol. lib. 2. cap. 15. (c) Ibidem. (d) Ibid.

(e) Ibid. (f) Ven. Gran. Symb. lib. 1. c. 14. §. 4.

Elect. Tambien creo, que el Soberano Creador dió á los animales, no solo á los grandes, pero aun á los pequeñuelos, muchas habilidades, tanto para buscar el alimento, como para otras cosas.

Desid. Otro punto tocas, en el qual habia no menos que decir, que el pasado.

Elect. Pues dime algunas cosas en esta materia, que creo será para conocer mas lo grande de la Divina Providencia, que en este punto tanto resplandece.

Desid. Algo te diré sucintamente, para que mas presto pasemos á otras cosas; porque sería cosa prolixa querer tratar este punto por extenso, y por eso solo algunas cosas te diré en orden á él, y otras muchas podrás leer en los Libros, que de esta materia tratan: Y lo primero, se me ofrece decirte el especial instinto que les dió el Creador para conocer los alimentos, porque en un monte donde nacen muchísimas diferencias de yervas, las unas saludables, y las otras dañosas, todas de un mismo color, y muchas de ellas muy parecidas, conocen las unas, y las otras; y por eso pacen las buenas, y no tocan las malas, aunque padezcan mucha hambre. Esto excede el entendimiento humano; pero no el del Creador, que dirige á los animales; y así se lee de un Ermitaño (a), que se mantenía de las yervas del campo, el qual como carecia de este conocimiento, padecía grandes dolores de estómago, por las malas yervas que comía; tanto, que muchas veces dexaba de comer, por no padecer tales dolores. Y como él pidiese remedio al Señor, por cuyo amor aquello padecía, envióle un Ciervo con un manojito de yervas en la boca; el qual echandola en el suelo, apartó las malas de las buenas, y de este modo quedó enseñado el santo Ermitaño en lo que él por sí solo no pudiera saber.

Elect. ¿Y para buscar la comida tienen algunas especiales habilidades?

Desid. Tienen, y muchísimas; porque ¿quién no admira la industria de un animalillo, que se llama Cangrejo (b)? Este es muy amigo de la carne de un pescado que se llama Ostra, y para comer de este manjar se pone escondido en el lugar donde las hay; y quando la Ostra abre sus conchas para recibir los rayos del Sol, el ladron sale de la celada donde estaba, ¿y qué piensas que hace? Cosa por cierto que admira: porque entretanto que él corre no cierre la Ostra sus conchas, y él quede burlado, arrojale antes una piedra dentro de ellas, para que no pueda cerrarlas bien; y con eso en llegando las abre fácilmente, y se apodera de la Ostra,

la mata, y se la come. ¿Pues quién pudiera esperar de tan pequeño animalejo tal industria? ¿Y quién se la pudiera dar, sino aquel Señor, que dá de comer á todos los animales, y les dá industria para buscarlo?

Pero aqui es bien que adviertas, Electo, lo que dice Dios por un Profeta (c): ¡Ay de tí, que robas á otros! ¿Por ventura tú tambien no serás robado? Porque el Cangrejo, como he dicho, hurta la carne de la Ostra; y la Raposa hurta la del Cangrejo con una habilidad rara, entre otras muchas que tiene: testigo es de esto un monte que hay en Vizcaya (d), que entra un pedazo en el mar, en el qual se crián muchas Raposas, y la causa es la comodidad que ellas tienen allí para pescar. ¿Pero de qué manera pescan? Miran á los Pescadores de caña, y procuran imitarlos, no faltandoles á ellas industria para esto; porque meten casi todo el cuerpo en la orilla del agua, y estienen la cola, que les sirve de caña, de sedal, y de cebo para pescar; y como los Cangrejos, que andan por allí nadando, no entienden la trampa, pican en ella, entonces la Raposa sacude á gran priesa la cola, y no pára hasta dar con el Cangrejo en la tierra; y sacado, sale del agua, lo despedaza, y se lo come.

Aunque no es el mismo intento, tiene otra rara habilidad este mismo astuto animalillo para librarse de otros pequeñuelos, que en el Verano la atormentan, que comunmente llamamos Pulgas. ¿Pero de qué manera lo hace? Apenas lo podrás creer, porque toma en la boca un ramito, y metiendose en el agua de algun rio, ú de la ribera del mar (e), entra poco á poco en ella, y las Pulgas ván huyendo ácia la parte del cuerpo que está enjuta: procede de esta manera, metiendose poco á poco en el agua, hasta llegar á ponerse todas en la cabeza, la qual ella tambien de tal modo zabelle en el agua, que no le queda mas que los ojos, y la boca fuera. Entonces saltando las Pulgas en el ramillo que tiene la Raposa en la boca, ésta lo suelta, y salta fuera del agua, libre ya de los enemigos, que la fatigaban. Dime, Electo, ¿quién pudo enseñar á este animalito un artificio tan exquisito, sino su mismo Creador? Pues, ¡oh Señor Soberano, que estais sentado en el Trono Magestuoso de vuestra Gloria, asistido, servido, y adorado de los Serafines! Decidnos, Señor Dios mio, ¿qué se os dá á Vos, que las Pulgas molesten á una Zorra, que tan poco vale? Sí se me dá, responderá, porque aunque se me dá

(a) Severo Sulpicio in Dial. (b) D. Bas. & Ambr. cit. á Gran. l. 1. c. 14. §. 1. (c) Isai. c. 3. v. 1. (d) V.

Gran. ubi sup. (e) V. Gran. Sym. c. 14. §. 1. D. 12.

poco por ese animalejo , que lo molesten , vá mucho en que los hombres por este , y otros exemplos entiendan quan perfecta , y universal es mi Providencia , pues no hay cosa á que no se estienda. Por esto te dixé , Electo , que estas cosas no las habias de oír por curiosidad , sino para levantar tu corazon á Dios , cuya sabiduría , y prudencia manifiestan.

Elect. Estoy muy advertido en eso , y no du- do me servirá en grande manera para ello.

Desid. Dexando otras muchas cosas , que po- dia decirte , no te servirá menos para lo mismo saber algunas propiedades , y habilidades de las Hormigas , de las Abejas , y de los Gusanos , que hilan la seda. Comenzando , pues , por la Hormiga (a) , éstas tienen rara providencia , pues recogen en el Verano el alimento , para no perecer de hambre en el Invierno. ¿ Quántos hombres podian tomar exemplo de este anima- lillo tan pequeño? Tambien con sus boquitas abren un agujerito en la tierra , en donde se recogen , y guardan los granos de que se susten- tan ; y para que otros animalejos no entren fa- cilmente , y les roben su tesoro , no hacen el agujero derecho , sino con muchas bueltas , y rebueltas. Quando ván á la hera á hurtar el trigo , las mayores suben á la fagina , y tron- chan la espiga , y echanla donde están las me- nores , las quales , sin mas tríllo que sus bo- quitas , las mondan , y limpian , tanto de las aristas , como de las vaynillas donde está el grano ; y así limpio lo llevan á su granero , asiendolo con su misma boquita , y andando ácia atrás , estrivando con los hombros , y con los pies , para ayudarse á llevar la carga , que es tres , ó quatro veces mayor que la que la lleva. Para que el grano puesto debaxo de la tierra no nazca quando llueve , ¿ qué medio tomaria un hombre sábio? Yo te confieso de mí , que no sabria hallarlo ; pero sabelo la hormiguilla , en- señada por el Universal Maestro , porque roe la punta del grano por donde él habia de brotar , y de esta manera lo hace estéril , é infructifero. ¿ Pero qué remedio para que la humedad no lo corrompa? Sacanlo al Sol los dias serenos , y despues de enjutos , lo buelven á encerrar. En lo profundo del agujero tienen tres estancias , ó aposentos , uno en el que ellas viven : otro , que sirve como de reposte , donde guardan el ali- mento ; y otro , que sirve de cimiterio , donde entierran los muertos. Añadiré otra cosa , que por rara te se hará dificultosa de creer.

(b) Un Filósofo , estando sentado en un cam- po , vió junto á sí unas hormigas , que traían

otra muerta , y llegandose á la boca de un hor- miguero , que alli estaba , detuvieronse un poco , esperando con su difunta , hasta que salió una , y las vió , y se tornó para dentro , y volvió á salir con otras : una de las quales sacaba en la boca un pedazo de lombriz , y lo dió á las que traían la hormiga muerta ; y ellas entonces , recibido el porte de su camino , se volvieron ; y las otras , re- conociendo que la hormiga muerta era su herma- na y de su compañía , la entraron consigo para darle su acostumbrada sepultura. ¿ Pues quién no alaba la Soberana Providencia de aquel Señor que tales cosas obra en unos animalitos tan pequeños?

Elect. Cosas por cierto son raras las que has referido ; pequeños animalitos son , pero grandes , y muchas veces grandes para explicar la Sabidu- ría del Creador que las gobierna.

Desid. No la explican menos las Abejas , por- que primeramente tienen un Rey (c) , el qual es de mayor , y mas hermoso cuerpo que ellas : obe- decenle , y le sirven. Nacen en cada enjambre tres , ó quatro Reyes ; pero quedandose con uno , ma- tan los demás , por escusar disensiones , y guer- ras entre ellas ; pues el artificio de que usan pa- ra edificar sus colmenas , es admirable. Prime- ramente dán un betun á todas las paredes de las colmenas , hecho de yervas muy amargas , pa- ra defender su miel de varios animalillos que la codician , para que exasperados con esta pri- mera amargura , desistan del hurto. Y por esta misma causa , los tres primeros órdenes de cas- llas , que hacen en los panales mas vecinos á la boca de la colmena , están vacíos de miel. Des- pues edifican sus casillas muy iguales ; pero para el Rey la fabrican magnífica , y grande , y cer- canla de un vallado , á manera de muro , para mas autoridad , y seguridad. Todas sus casillas hacenlas muy perfectas , y proporcionadas , ca- da una de seis costados , á manera de un cu- riosísimo ochavado : para lo qual no necesitan de regla , ni de plomo , ni de nivél , ni de otros instrumentos ; todo lo hacen con sus bo- quitas , y con sus pies tan sutiles , y delicados , que son poco mayores que los de las moscas. No se olvidan de hacer casas para los Zánga- nos ; pero aunque estos son mayores , hacenles los aposentillos menores , porque son sus criados : ellos las sirven , y ellas los sustentan.

Las Abejas mas ancianas , y que son ya como jubiladas , no trabajan , solo sirven de acompa- ñar al Rey , para que esté mas autorizado , y honrado. Las que en edad se siguen á éstas , como mas experimentadas , se ocupan en ha- cer la miel. Las otras mas jóvenes salen á los

mon-

(a) V. Gran. ubi sup. cap. 18. & alii con. (b) V. Gran. ubi sup. num. 26. (c) Plin. Elian , y otros. V.

Gran. Symb. lib. 1. cap. 20.

montes, y campos para buscar los materiales con que se hace, tanto la miel, como la cera. Cada una trae consigo quatro cargas, porque con los pies delanteros cargan los muslos de atrás, los cuales no son lisos, sino ásperos, para que mejor se pegue la carga que les ponen; con el piquito cargan los pies delanteros, y así buelven á la colmena con las quatro cargas, dos en los pies de atrás, y dos en los de adelante. A la puerta de la colmena salen otras de dos en dos, y de tres en tres, á descargar á las que vienen cargadas. Otras llevan el material donde están las que hacen la miel, y lo dexan al pie de la obra. Otras sirven de dar á la mano á estas oficiales, para que la hagan. Otras se ocupan en pulir, y bruñir los panales. Otras en traer mantenimientos de ciertas cosas de que ellas se sustentan. Otras sirven de traer agua, la qual traen en la boca, y en unos piquillos que tienen por el cuerpo; y de este oficio de acarrear agua, y traer mantenimientos, sirven principalmente los Zánganos. Otras sirven de centinela á la puerta, para defender la entrada, y arrojar los ladrones. A todo esto preside el Rey, y anda por las estancias mirando como cumplen con sus oficios sus vasallos, y exhortandolos á la obra con su presencia, aunque no pone las manos en ella: buen exemplo para los dueños de las casas.

Comen todas á una hora, y á un mismo tiempo se recogen, que es al anochecer; entonces acabando su cena, hay gran mormullo entre ellas, pero tienen una como pregonera, la qual dá tres, ó quatro zumbidos grandes (que es hacer la señal para dormir); y son las Abejas tan obedientes, que luego callan todas, guardando sumo silencio, hasta que el otro día al amanecer, la misma Abeja dá tres, ó quatro zumbidos grandes, para que se levanten á trabajar; y la que empereza, y no quiere salir de su casita, no tienen menos pena que la muerte. Pobres criados, y criadas, si esta pena tuvieran, quando por las mañanas emperazan, ¡y qué de entierros se verian cada día, especialmente en el Invierno! Otras cosas rarísimas omito de estos animalitos, porque las dichas bastan para que levantes, Electo, tu espíritu al Cielo, y alabes aquel Señor Soberano, Creador de todas las cosas, y Autor de estas maravillas, el qual en un animalito tan pequeño puso tales habilidades, y tal policía, y economía, enseñando á los hombres por este medio tantas cosas como pueden aprender, si con atención consideran el gobierno que usan

las Abejas en su republica (a).

Elec. Mucho tengo que considerar en lo que acabas de referirme, y motivos grandes para alabar á Dios, considerando sus maravillas. Pero ya que así me lo prometiste, dime algo de los gusanos que hilan la seda, para tener nueva ocasion de alabar al Señor.

Desid. Las obras de Dios son admirables, y unas con otras parece que compiten sobre qual explicará mas su grandeza. Estos gusanos, de que me preguntas, se engendran de unos huevecitos muy pequeños (comunmente los llaman simiente), los cuales puestos en los pechos, ó al Sol, en menos de tres dias se animan, y reciben vida con todos los sentidos, que para ella se requieren (b). Nacidos, ya comienzan á comer con grande hambre; y habiendo comido algunos dias, duermen; y en despertando buelven á comer con la misma ansia, y hambre. El ruido que hacen quando comen tronchando la yerva con sus diente-cillos, se parece al ruido que quando llueve hace el agua sobre los texados. Esto hacen tres veces; porque tantas comen, y duermen hasta llegar á ser grandes. Entonces dexan ya de comer, y comienzan á trabajar, y á pagar á su dueño el coste de la comida; y para esto levantan los cuellos buscando alguna rama donde puedan prender los hilos de una parte á otra: estos hilos sacan por la boca, de sus mismas entrañas. Ocupada ya la rama con esta hilaza, comienza á hacer en ella su casa, que es un capullo, porque juntando unos hilos con otros, y otros sobre estos muy pegados entre sí, vienen á hacer una pared tan firme, y fixa, como si fuera un pergamino. Fabricado el capullo, quedan dentro encerrados, y por dentro lo mismo, lo bruñen con el hociquillo, que tienen sobre la boca, muy liso, y acomodado para este fin; con esto queda el capullo tan fuerte, que echandolo en el agua, anda nadando encima, sin ser de ella penetrado: y esto es singular Providencia del Creador, porque de esta manera, estando el capullo entero, echandolo en agua caliente, se puede muy bien recoger la hebra de la seda, despegandose con el calor un hilo de otro, lo qual no pudiera hacerse, si el capullo se penetrara del agua, y se esponjara con ella. Con esta agua viviendo muere el gusano, y este es el pago que se le dá de su trabajo.

Los gusanos que quieren guardar para simiente, no sufriendo tan estrecho encerramiento como el capullo, lo abren con sus boquitas, por donde se salen, y salen ya muy me-

(a) V. Gran. ubi sup. (b) Ven. V. Gran. l. 1. cap. 21.

medrados , y crecidos : sacan unos cuernecillos , y alas , hechos ya de gusanos , aves. Hay entre ellos machos , y hembras , los quales se juntan por espacio de quatro dias ; y pasados estos , muere el macho , y la hembra pone aquellos huevecitos , y tambien muere , dexando aquella simiente , que despues vuelve á renovar su linage. Con su acelerada muerte testifican , que solo para fabricar la seda crió Dios estos animalitos. ¿ Pues qué cosa mas para alabar á Dios , que vér , que un animalillo tan pequeño hile una hilaza tan sutil , que todos los ingenios humanos hasta hoy no lo han podido imitar ? ¿ No es maravilla haber dado el Creador habilidad á este animalillo para dar materia á toda la lozanía del Mundo , que es al terciopelo , al tafetan , al damasco , al carmesí ? ¿ No es prodigio , que un gusanillo fabrique la materia para vestir los Nobles , los Reyes , los Emperadores ; y lo que mas es , para adorno de las Iglesias , y Vestiduras Sacerdotales , con que se autorizan los Oficios Divinos ?

Elef. Sí por cierto, Desiderio, que es rara maravilla, y solo el que no lo considera , puede dexar de alabar á Dios. Bendiganle por siempre los Angeles , y nosotros con ellos alabemos su Divino Poder, que tanto resplandece en sus creaturas.

CAPITULO XIV.

COMO DIOS PRODUJO AL HOMBRE, y á la muger.

Elef. En el mismo sexto quadro ví pintadas las tres Divinas Personas , y á sus pies retratado un hombre muy hermoso , y perfectísimamente acabado. Deseo me expliques qué significa esta pintura.

Desid. Significa , que el mismo sexto dia de la Creacion del Mundo (a) , creó , ó produjo Dios al hombre.

Elef. ¿ Y qué cosa es el hombre ?

Desid. Es un Mundo pequeño , ó abreviado , que así lo llaman muchos Santos , porque de todas las cosas del Mundo mayor tiene algo el hombre en sí , porque se compone de los quatro Elementos , como todos los otros mixtos. Tiene sér , como las piedras ; vida , como las plantas ; sentido , como los animales , y conocimiento intelectual , como los Angeles.

Elef. ¿ Y de qué materia produjo Dios al hombre ?

Desid. De la tierra , que eso quiso decirle Dios quando le dixo : Tierra eres , y en tierra te volverás.

Elef. ¿ Es posible , que de una materia tan vil , produjo Dios una creatura tan noble como el hombre ?

Desid. ¿ De eso te espantas ? Pues sabe , que no solo lo produjo de la tierra , sino de la parte mas baxa de la tierra , que es el cieno (b). Entre todos los Elementos , el mas baxo es la tierra , y entre todas las partes de la tierra , la mas baxa es el cieno ; y así se vé claro , que produjo Dios al hombre de la mas vil , y baxa cosa del Mundo.

Elef. ¿ Pues segun eso todos los hombres del Mundo son tierra , y cieno ?

Desid. Así es verdad. Los Reyes , los Emperadores , los Papas , las Damas mas preciadas de hermosas son tierra , y cieno ; y si esto te admira , aún te diré mas.

Elef. ¿ Pues qué mas puedes decirme ?

Desid. Que son nada de sí mismos , que por eso llamó Dios *Adán* al primer hombre , porque ese nombre *Adán* , leído al revés , dice *nada*.

Elef. Pero dime , ¿ por qué formó Dios al hombre del cieno de la tierra ?

Desid. Para que considerando su origen , y principio , viviera siempre humilde ; y aun con eso hay muchos muy sobervios : ¿ qué sería si presumieran que tuvieron principio de otra mas noble materia ? Cree , Electo , que bien está lo hecho.

Elef. No dexa de ser Dios admirable en la formacion del cuerpo del hombre , como lo es en las demás creaturas que me has explicado.

Desid. Tú tienes deseo de saberlo ; pero entiende , que sería cosa prolixa el explicartelo. Consideralo con atencion , pues contigo mismo lo llevas , que te aseguro no hallarás miembro , que no te motive á alabar á Dios.

Elef. Siquiera alguna cosita dime de este punto , ya que en otros me has enseñado.

Desid. Algo te diré en comun , y te explicaré uno de los miembros en particular , por no dexarte descontento , y poder pasar á otras cosas. Lo primero te digo , que en el cuerpo del hombre hay mas de trescientos huesos entre grandes (c) , y pequeños.

Elef. ¿ Y están divididos con alguna proporcion ?

Desid. Lo están con muy grande , porque en cada lado hay ciento y cinquenta de una misma figura , sitio , aspereza , blandura , y connexion. Cada uno de estos huesos tiene diez propiedades , y así resultan mil y quinientas propiedades de huesos en el un lado , y mil y quinientas en el otro. En estos huesos hay tres obras maravillosas de Dios , que contemplar. La primera es la encajadura , y

(a) Gen. 1. v. 26. & 27. D. Th. 1. p. q. 91. art. 1. &

alib. (b) Gen. 2. v. 7. (c) V. Gran. Symb. l. 1. c. 23.

enlazamiento de unos en otros. La segunda, es la grande semejanza de los huesos de un lado con los del otro; de modo, que quando crecen con la edad los unos, con el mismo compas, y medida crecen los otros: no crecen mas los de una mano, que los de la otra; y asi de los demás, como son las costillas, cañillas, &c. La tercera es la hechura, y propiedades que tiene cada hueso para el lugar donde está, y para el oficio que exercita: tal es, que ni todos los hombres, ni los Angeles, que se juntáran, no los podrian unir con mayor proporcion. Lo mismo sucede en las ternillas, en los nervios, y tuetanos, que guardan la misma proporcion entre sí. De todo lo qual sería cosa muy prolixa tratar; y asi pasaré á explicarte en particular uno de los miembros del cuerpo humano; para que de uno á otro discurras con proporcion, y alabes al comun Creador, que con tan soberana sabiduría los formó.

Y me ha parecido decirte algo de la fábrica, y artificio de los ojos, porque es la mas sutil, y admirable de quantos miembros formó Dios en nuestro cuerpo, para lo qual has de saber, Electo, que en la parte de adelante de nuestros sesos nacen dos nervios, uno por un lado, y otro por otro, por los quales baxan á los ojos los espiritus, que llaman animales, y les dan virtud para ver. De la fábrica de estos ojos se escriben cosas tan admirables, que no es facil entenderlas. Y no es menos admirable la sabiduría, y poder de aquel Soberano Artifice, que supo, y pudo ponerlos en la pequeña cabeza de un mosquitillo (a). En los ojos hay tres diferencias de humores, los quales no están juntos, sino divididos con tres telillas muy sutiles, y delicadas. Al primer humor de estos llaman los Medicos crystalino, por ser transparente, y sólido como lo es el crystal. El segundo es roxo, y este abriga, y termina el crystalino. El tercero es azul, el qual sirve para que por virtud de él se recojan, y fortifiquen en la pupila, ó niña del ojo las especies ó imagenes, que sirven para ver las cosas, las quales la ofenderian mucho por su grande claridad, si no se templára con este azul obscuro. Por estos tres humores entran las especies, é imagenes de las cosas que se ven, y suben por los dos nervios al sentido, que llaman comun, y de este van pasando por su orden á los demás sentidos interiores, que todos están situados en la cabeza, aunque en distinto puesto. Proveyó Dios de puertas á los ojos, que son los parpados, para que usemos de la vista quando queramos, y dexemos de ver quando no queremos, ó no

conviene. Estos parpados tienen á la raiz unos pelitos, ó cabellos cortos, los quales sirven, no solo para adorno, sino tambien para defender los ojos de algunos atomos, ó motas, que los dañarian, por ser ellos muy delicados. Los parpados se cierran, y abren muy amenudo; y esto no entiendas que es sin especial providencia del Creador: hacenlo asi naturalmente, para que la vista descanse, y no padezcan los ojos, porque como son tan delicados, y los impresionan las especies, se debilitarian mucho, si continuamente estuvieran mirando, como lo experimentan cada hora los que sin pestañear miran algun rato, que luego sienten dolor en los ojos. Otras muchas cosas habia que decir sobre esto mismo; pero las dichas bastan para que tengas alguna noticia.

Eleñ. Con mucho gusto te oía; pero pues dices que basta, paso á preguntarte me digas algo de la otra parte que compone al hombre, que es el alma, y lo primero que deseo saber es, ¿qué cosa es el alma?

Desid. Es un espiritu (b), con el qual vivimos, sentimos, nos movemos, y entendemos.

Eleñ. ¿Quántas almas tiene el hombre?

Desid. Una sola; pero tiene tres grados, que se llaman vejetativo, sensitivo, y racional. Por el primero conviene el hombre con las plantas, y arboles, porque estos tienen vida vejetativa. Por el segundo, conviene con los animales, que tambien tienen alma sensitiva. Por el tercero conviene con los Angeles, que son naturalezas intelectivas.

Eleñ. ¿Y cada uno de estos grados tiene sus sentidos ó potencias?

Desid. Sí, porque el alma vejetativa tiene tres potencias; la nutritiva, con que convierte el alimento en la substancia de lo que da vida; la aumentativa, con la qual el viviente crece; y la generativa, con la qual el viviente se multiplica, para conservacion de su misma especie.

Eleñ. ¿Y el alma, en quanto sensitiva, tiene tambien potencias, y sentidos?

Desid. Sí, porque tiene cinco sentidos exteriores, y quatro interiores.

Eleñ. ¿Quáles son los exteriores?

Desid. La vista, el oído, el olfato, el gusto, y el tacto.

Eleñ. Y los interiores ¿quáles son?

Desid. El sentido comun (c), que se llama asi, porque es como un comun receptáculo de todas las especies, ó imagenes que entran por los cinco sentidos exteriores. El segundo, es la imaginacion, ó fantasia; esta tiene su asiento en la parte interior de la frente, un poco

(a) Ven. Granat. Symb. l. 1. cap. 30. latè. (b) Div. Thom. 1. part. quæst. 76. art. 1. & alib. (c) Div.

Thom. 1. part. quæst. 78. art. 4. & alibi.

co mas adentro, que el sentido comun. El tercero, se llama extimativa, ó cogitativa; tiene su asiento en medio del cerebro. El quarto, se llama memoria sensitiva, la qual tiene las especies de las cosas sensibles, que entraron por los otros sentidos. Todos estos son materiales, y sensibles, que dependen de parte de la cabeza, donde están situados para obrar; y por eso los que son demasiado imaginativos, suelen tener muchas veces la cabeza cansada, y dolorida.

Elef. Y el alma, en quanto á racional, ó intelectiva, ¿tiene algunas potencias?

Desid. Tiene tres nobilísimas, que son Entendimiento, Memoria, y Voluntad. Con el entendimiento discurre, y conoce al hombre, y se estiende esta potencia hasta conocer á Dios, y verlo cara á cara, aunque para esto necesita de mas virtud, o luz sobrenatural, que llaman lumbre de la Gloria (a). La voluntad es otra potencia muy noble, con la qual el hombre ama el bien, y aborrece el mal. Tambien esta potencia se estiende, y sube hasta Dios, no solo amandolo como á Autor natural, sino tambien como á Autor sobrenatural (b), aunque para esto segundo necesita de especial auxilio de Dios, que comunmente es la virtud, ó habito de la caridad. La memoria es otra potencia, cuyo oficio es guardar las especies que quedan de las cosas que el entendimiento ha conocido, para valerse de ellas.

Elef. ¿El alma del hombre la produce el mismo hombre, quando engendra otro hombre?

Desid. No por cierto: el alma la produce Dios (c), creandola de nuevo, y la coloca dentro del cuerpo.

Elef. ¿Y qual de las dos partes produjo Dios antes?

Desid. Primero produjo el cuerpo, formandolo de un poco de tierra, como te he dicho; y despues creó el alma.

Elef. ¿Y ahora en las generaciones, que en el Mundo se hacen, produce Dios, ó crea el alma antes de la formacion del cuerpo?

Desid. No (d), porque habiendo concebido una muger, pasan quarenta dias, hasta que Dios crea, é infunde el alma en el cuerpo, siendo de hombre; y siendo de muger, no lo hace hasta los sesenta dias.

Elef. ¿Cómo puede saberse eso?

Desid. Porque la materia de que se engendra el cuerpo del hombre, es mas robusta, que la que sirve para la formacion del cuerpo de la muger, y por eso ésta tarda mas que la otra, hasta llegar á la debida formacion.

Elef. ¿Pero como se sabrá que pasan qua-

renta dias hasta la formacion del cuerpo del hombre, y sesenta, hasta que está formado el de la muger?

Desid. Porque enseñan los Filósofos, que la materia de que se engendra el cuerpo del hombre, está en el vientre de la muger los seis dias primeros en forma de leche (e): los quatro siguientes en forma de sangre, la qual en doce dias se condensa: de modo, que pasa á tener forma de carne; y en diez y ocho dias se forma el cuerpo humano con todos sus huesos, nervios, entrañas; organos de los sentidos, y todo lo demás; y entonces crea Dios nuestro Señor al alma, y la pone dentro del cuerpo, y éste comienza á vivir. Con la proporcion debida se discurre del cuerpo de la muger, hasta los sesenta dias.

Elef. ¿Y el hombre es imagen de Dios? porque así lo he oido decir.

Desid. Sí; quanto al alma es imagen de Dios (f), porque el alma es espiritual, é intelectiva, y tiene las dos nobilísimas potencias, que tambien en Dios se hallan, que son Entendimiento, y Voluntad.

Elef. ¿Qual de las tres Divinas Personas produjo al primer hombre?

Desid. Todas tres le produxeron, y todas tres juntamente concurren á producir todas las creaturas.

Elef. Yo jamás he visto hombre alguno mas hermoso, ni mas galán, que el que vi pintado en este quadro, que como me has dicho, es nuestro primer Padre Adán.

Desid. No estraño que no lo hayas visto, porque de puros hombres no ha habido ninguno mas hermoso, y mas bien acabado que Adán (g).

Elef. ¿Y Christo nuestro Señor?

Desid. Por eso te he dicho con advertencia, que de puros hombres, ninguno ha sido mas hermoso que Adán: Christo nuestro Señor (h) es hombre, y Dios. Adán fue tan hermoso, galán, y en todo tan perfectamente acabado, como convenia que fuera un hombre formado inmediatamente por Dios; y tambien porque fue cabeza de todos los demás hombres en lo natural. Christo nuestro Señor fue el mas hermoso de los hijos de los hombres (como en el Palacio, á que luego irás, lo verás), el mas galán, el mas bien dispuesto, y de cuerpo mas bien proporcionado, que ha habido, ni habrá en el mundo; porque su Cuerpo Santísimo fue formado por el Espíritu Santo; y tambien, porque así convenia á la dignidad de la Persona Divina del mismo Christo nuestro Señor.

Elef. Deseo me expliques ahora la tercer

(a) Idem 1. p. q. 12. art. 5. & alibi. (b) Id. 2. q. 23. art. 2. (c) Id. 1. p. q. 90. art. 3. (d) Id. 3. dis. 3. q. 5. art. 2. (e) D. Th. ubi sup. & Joann. 2. lect. 3. (f) Id.

3. p. q. 45. art. 7. q. 91. art. 1. & alibi. (g) Id. 2. dist. 23. q. 2. art. 2. (h) Psalm. 44. v. 3. & Div. Thom. ibid.

pintura, que en el mismo quadro sexto ví; en el qual estaba retirado un hombre, que me pareció era Adán, reclinado, como durmiendo, y del lado le quitaba un Magestuoso Personado un hueso, y luego ví á su lado una muger. No dudo que en esta pintura hay encerrado algun mysterio; y así deseo me lo expliques.

Desid. Esta pintura significa, que en el dia sexto produjo, ó formó Dios á la muger.

Eleñ. Pero el estar Adán durmiendo, y quitarle Dios del lado un hueso (a), ¿qué quiere significar?

Desid. Que para formar Dios á la muger, infundió un sueño á Adán; y quando éste dormia, quitóle una costilla, y de ella formó la primera muger, que fue nuestra Madre Eva.

Eleñ. ¿Segun eso, la primera muger fue hija de Adán? Y lo estraño mucho, pues la tuvo por muger propia en el Matrimonio.

Desid. No fue hija de Adán (b) la primera muger, porque Adán no la engendró: durmiendo se estaba Adán, quando el mismo Dios la formó de su costilla.

Eleñ. Mucho pueden gloriarse las mugeres de que Dios formó á la primera de tan noble materia, como la costilla del hombre, habiendo formado á éste de materia tan vil, como el cieno de la tierra.

Desid. Algunas que se precian de discretas, sí se han gloriado de eso: pero se acreditan de ignorantes, entendiendo, que tuvieron mas noble principio que el hombre; porque dime, Electo: Si formó Dios al hombre del cieno de la tierra, y del hombre formó la muger, ¿quál será la materia de que primeramente la muger fue formada? Claro está, que es el cieno de la tierra, el polvo, y barro. Con eso sabrás responder, y enseñar á alguna ignorante, si adviertes que se gloria de que tuvo mas noble principio que el hombre; y de paso, para humillarla, puedes decirle que se acuerde, y crea que Dios la formó del hombre, y que en esto no dude, que es punto de Fé.

Eleñ. ¿Pero qué la diré con advertirla que fue formada del hombre?

Desid. Mucho la dirás, porque en esa sola palabra se encierran tres razones, que ceden en mucho credito del hombre, y denotan la inferioridad de la muger.

Eleñ. Por si acaso alguna vez se ofrece la ocasion, te ruego que me digas esas tres razones.

Desid. Yo lo haré; pero te advierto, que no lo digas, sino quando fuere necesario para humillar á alguna presumida; que no es bien que por ignorante se desvanezca; y tambien te ad-

vierto, que las digas con modestia, no con ánimo de despreciar las mugeres, que á mas de ser pecado, se les haria injuria, porque tienen titulo especial para ser veneradas; y es, el que la Virgen Santísima nuestra Señora fue muger, y por respeto suyo no es bien que se desprecie ninguna, y deben todas honrarse (c). Un santo Religioso caminaba por una calle, que sobre estrecha, estaba muy sucia; encontróse con una pobre muger en puesto, que para pasar adelante, el uno de los dos se habia de ensuciar; entróse el Religioso en el barro, para que la pobre muger pasara: viendo esta tan excesiva cortesía en un Religioso Sacerdote, entre humilde, y agradecida, dixole: Padre, ¿á mí, que soy una pobre muger, me hace tanta reverencia? Sí la hago, porque es muger; y basta que la Virgen Santísima, y Madre de Dios sea muger, para que por su respeto las honre yo á todas. Pagóle muy bien la Virgen Santísima esta respetosa atencion con muchos, y muy grandes favores que hizo á este Santo Religioso.

Eleñ. Quedo advertido de lo que me acabas de prevenir: y así puedes decirme las razones, que pueden servir para humillar á las mugeres, que se suben, como dicen, á mayores.

Desid. Pues sabe, Electo (d), que Santo Thomas señala tres razones, por las quales formó Dios á la muger del hombre. La primera, porque convenia que el hombre, por su dignidad fuera principio de toda su especie, como lo es de todas las cosas creadas, lo qual no sucede en las demás especies del mundo. La segunda razon es, para que formando Dios á la muger del hombre, éste la amara, y quisiera mas, porque habiendo de vivir toda la vida juntos, necesitaba la muger de esta ayuda de costa, para que el hombre la amara, y la quisiera, y la sufriera; porque de otro modo, sería sumamente dificultoso. Bien lo experimentan las mugeres casadas, quando el amor del marido se ha entibiado, que no aciertan á tenerlos contentos. La tercera razon es, porque el hombre, y la muger se juntan para vivir domesticamente, y en el gobierno de una casa hay cosas que ha de hacer el hombre, y otras que debe executar la muger; pero ésta siempre ha de obrar con subordinacion al hombre, que es la cabeza, á cuya disposicion, y mando debe la muger estar rendida. Por esta razon quiso Dios formar á la muger del mismo hombre, para que siempre lo mirara con respeto, y rendida le obedeciera.

Eleñ. Tendré muy en memoria estas razones,

(a) Gen. 2. v. 21. (b) D. Th. 1. p. q. 92. lb. art. 2. ad

3. (c) In Vit. B. Enriq. (d) D. Th. 1. p. q. 92. art. 3.

para valerme de ellas quando lo pida la ocasion. Pero dime, Desiderio, ¿por qué formó Dios á la muger de la costilla de Adán, y no la hizo de la cabeza?

Desid. Formola de la costilla, para denotar, que la muger, como fiel compañera, ha de estar al lado del hombre en todo lo que se le ofriere, sin que falte á lo que Dios manda; y no la formó de la cabeza (a), porque corria riesgo de que la muger pusiera pleyto al hombre, sobre quién habia de ser cabeza de la casa; y como conviene que la muger viva asegurada que el hombre, y no ella, es el que como cabeza ha de mandar, y disponer, por eso no quiso Dios formarla de la cabeza.

Elef. Para que la muger viviera mas asegurada de la sujecion, que debe tener al hombre, parece hubiera sido bien, que Dios la formara de los pies del hombre mismo.

Desid. No, Electo, bien está lo hecho (b). Si la muger hubiera sido formada de los pies del hombre, juzgara éste, que se la habia dado Dios para que la llevara entre los pies, y como á esclava la tratara. Harto mal tratan muchos hombres á sus pobres mugeres; y quanto estas son mejores, y mas sufridas, se suelen ellos tomar mas mano para injuriaslas, ya de obra, ya de palabra. ¿Qué seria, si Dios las hubiera formado de los pies del hombre? Y por eso, para que como á compañeras las amen, estimen, y quieran, formó Dios á la primera muger de la costilla del hombre.

Elef. Para que mas amara el hombre á la muger, parece seria mejor que la hubiera formado del corazon del mismo hombre.

Desid. No por cierto, que corria riesgo la amara con exceso; y considerando que de su corazon habia Dios formado á la muger, pondria el hombre con demasia en la muger el corazon, que Dios quiere para sí. Aun sin esto roban harto las mugeres los corazones de muchos hombres, que por amor de ellas lo apartan de Dios quebrantando su Ley, y Mandamientos.

Elef. ¿Y Adán se quedo sin la costilla, que Dios le quitó para formar á la primera muger?

Desid. Sin costilla se quedo, y el vacio que dexo, lo lleno Dios de carne; y en memoria, ó verificacion de esta verdad (c), todos los hombres tienen una costilla menos que las mugeres.

Elef. ¿Y qué gustoso, o por decirlo mejor, que dolorido despertaria Adán, quando Dios le arranco la costilla!

Desid. Sabe, Electo, que no le causó dolor, ni pena alguna, que eso, y mucho mas puede Dios hacer sin lesion del hombre.

Elef. ¿Y en dónde formó Dios á la muger?

Desid. Allí mismo donde estaba Adán dentro del Paraiso (d), y luego que Adán despertó, se la traxo Dios para que la viera.

Elef. ¿Pues si la formó allí mismo donde Adán dormia (e), adonde se fue la muger, que fue menester la traxera Dios adonde estaba Adán?

Desid. Con seguridad no puedo decirte adonde se fue, porque no hay Escritura Canónica que lo diga; pero graves Autores dicen que se fue á pasear, y ver lo que habia en el Paraiso: lo mismo fue formarla Dios, que mostrar su natural inclinacion de andar, y querer ver; aunque muchas, con la ayuda de la Divina Gracia, moderan esta natural inclinacion, viviendo con retiro, y evitando el ver, y ser vistas.

Elef. Deben esas de conocer su fragilidad, y quanto les importa el guardar la casa, para evitar los riesgos, que corre una muger fuera de ella.

Desid. Muchas son las que conocen su natural imperfeccion; y solo el conocer, que Dios las ha hecho mugeres, puede tenerlas resignadas, quando consideran lo que son. De una gran Sierva de Dios, cuya virtud acreditó nuestro Señor con milagros, se refiere, que muchas veces oian, que suspiraba con unos suspiros, que la salian de lo íntimo del corazon; preguntaronla la causa de su pena, y siendo muy instada, dixo: Representaseme muy al vivo las muchas imperfecciones, flaquezas, y miserias á que estoy sujeta por ser muger. Quando conozco que lo soy, de calidad me añixo, y desconsuelo, que sin estar mas en mi mano, se me arrancan tan dolorosos suspiros; pero procuro resignarme en Dios.

Elef. Por cierto que son desgraciadas las pobres mugeres: nacen sujetas al hombre, obligadas al retiro, y cargadas de mil naturales imperfecciones.

Desid. No las tengas, Electo, lástima, que si para este mundo son desgraciadas, como dices, son mas dichosas en orden á lo que mas importa, que es para la vida eterna; porque aunque todo lo que te he dicho es verdad; pero las mugeres son mas devotas, que los hombres; y en dictamen de gravísimos Teólogos, son mas las mugeres que se salvan, que los hombres que consiguen la vida eterna. A los hombres apenas hay quien los sujete, ó mortifique su propia voluntad: como dueños de su casa obran, y hacen lo que se les antoja, sin que baste la amonestacion de la bue-

(a) Ubi sup. (b) Ibid. (c) D. Th. ubi sup. ad 2. & 3.

(d) Id. 1.p.q. 102.art.3. (e) Gen.2.v.22. Vid. ibi Cayet.

na muger , para que sigan el camino de la virtud , y se aparten del vicio , ú de la floxedad con que viven ; y por eso mueren muchos dexando muy poca seguridad , ó probabilidad de su salvacion ; pero la muger comunmente vive con notable sujecion al marido : niegala este todo lo que se le antoja , sin mas razon que llevandose de su melancolia , ó mala condicion ; la maltrata de palabras , la injuria con desprecios , y á todo ha de callar la muger so pena de ser maltratada con obras , como cada dia lo experimentan , si quieren volver por sí . Compadeciendose , pues , Dios de los trabajos , que en esta vida padecen , las ayuda con su gracia , y mueren christianamente ; y con muchos hombres hace Dios lo que un Escultor con el mazo , de que se ha servido para labrar una Estatua , ó Imagen , que acabada la obra , arroja muchas veces el mazo en el fuego .

Elef. Con mucho gusto he oído lo que me has dicho , tratando de la muger , porque al mismo tiempo has corregido al hombre .

Desid. El que enseña debe proceder con igualdad , dando el desengaño al que lo ha menester ; y no seria bien que habiendo procurado humillar á la muger , dexára al hombre soberbio , y desvanecido .

CAPITULO XV.

EXPLICASE LA PINTURA del quadro septimo.

Elef. Explicame , Desiderio , la pintura del septimo , y ultimo quadro , en el qual he visto pintado un riquísimo Trono , y sobre él un Magestuoso Personado , que estaba como descansando de alguna fatiga , y trabajo ; y al mismo tiempo mirando á los otros seis quadros , aprobando lo que en ellos estaba pintado (a) , y como quien da la bendicion .

Desid. Esa pintura significa , que en el dia septimo de la Creacion del Mundo concluyó Dios la obra de la Creacion , y santificó el mismo dia septimo , y le dió su divina bendicion . Descansó tambien Dios nuestro Señor en ese dia .

Elef. Harta necesidad tendria de descansar despues de haber creado , sin cesar , tanta multitud de creaturas .

Desid. Te aseguro , que no necesitó de muchos lienzos , ó pañuelos para enjugar el sudor del rostro , ni de cama blanda para reclinarse , por la fatiga y trabajo .

Elef. Como me has dicho , que en el dia septimo descansó Dios nuestro Señor , por eso habia juzgado , que quedó muy fatigado .

Desid. Si los Angeles , con ser créaturas , son incansables , como te dixé hablando del Angel , que mueve el Sol , ¿ cuánto con mayor razon será infatigable el Creador de todo , siendo como lo es verdadero Dios ?

Elef. ¿ Pues por qué se dice que Dios descansó en este dia septimo ?

Desid. Porque en ese dia cesó de crear , y obrar (b) , y la cesacion de la obra se llama descanso , aunque el que cesa de obrar no se haya fatigado quando obra , como sucedió en Dios nuestro Señor .

Elef. Ya veo que Dios es infatigable , é incansable , porque á su bienaventuranza pertenece el no poder padecer ; pero causa admiracion , que en tantas , y tan grandes obras como las que produjo en estos seis dias , no tuviera fatiga alguna , ni trabajo .

Desid. ¿ Qué trabajo , ó fatiga te causaria á tí el hacer un magnifico Palacio , si solo con decir estas palabras : *Hagase el Palacio* , el Palacio ya estuviera hecho ? Y si solo con decir : *Adornese este Palacio con todo primor , y riquezas* , el Palacio quedára adornado , ¿ qué fatiga , ó cansancio tendrias en adornarlo ?

Elef. Ya conozco que no tendria fatiga , ni trabajo si con esa facilidad lo hiciera .

Desid. Pues sabe que con esa misma obró Dios todo lo que produjo en los seis dias de la Creacion del mundo . No le costó mas que decir : *Hagase la luz* (c) , y luego la luz fue hecha : lo mismo sucedió con las demás creaturas ; y asi debes entender , que Dios no se cansó en lo que hizo , aunque por haber cesado de producir creaturas en el dia septimo , se dice que en este dia descansó Dios .

Elef. ¿ Y despues acá no ha producido Dios creatura alguna ?

Desid. No ha producido cosa del todo nueva , (d) que en algun modo no precediera en las obras de los seis dias , porque unas estaban ya en la materia de que fueron hechas , otras en sus causas , otras en sus semejantes ; y asi ninguna ha producido Dios , que no estuviera ya en algun modo en la obra de los seis dias .

Elef. Y este dia septimo , en que Dios cesó de obrar , ¿ tiene alguna especialidad mas que los otros seis dias precedentes ?

Desid. Sí , dos cosas particulares hizo Dios con este dia , que fueron (e) santificarlo , y bendecirlo .

Elef. ¿ En qué consistió el santificarlo ?

Desid. En que mandó Dios nuestro Señor , que en ese dia cesáran los hombres de trabajar (f) para ocuparse en la consideracion del

(a) Gen. 2. v. 2. (b) D. Th. 1. p. q. 73. art. 1. & 2. (c) Gen. 2. v. 3. (d) D. Th. 1. p. q. 73. art. 2.

(e) Gen. 2. v. 1. (f) D. Th. ubi prox. art. 3.

beneficio de la Creacion , y en darle á su Magestad las gracias por él ; y en esto quiso que se ocupáran en este dia , porque no era bien que lo echára el hombre en olvido. En la Ley Antigua , para este fin , entre otros , mandaba Dios se guardára el dia del Sabado , y se dedicára á la memoria , y consideracion de este beneficio ; pero entre Christianos se ha transferido la Fiesta al dia Domingo , para el mismo fin , y otros , no para emplearla en lo que muchos lo emplean con poco temor de Dios.

Elef. Y el bendecir Dios el dia septimo , ¿ en qué consistió ?

Desid. La bendicion de Dios en este dia se encaminó á la multiplicacion (a), y propagacion de las cosas , que con su Omnipotencia habia creado. Todas eran buenas , y muy buenas ; en fin , como hechas , y producidas por tan Soberano Artifice , el qual sea por siémpre alabado. Ya te he explicado, Electo, todo lo que en enigmas , ó en pinturas habias visto dentro de la sala de la Creacion. ¿ Sabes ahora lo que resta ? Resta que levantes á Dios el corazon , y consideres la grandeza de sus beneficios , y por ellos le seas agradecido.

Elef. Enseñame cómo debo hacerlo , que te aseguro lo deseo mucho.

Desid. Lo haré de muy buena gana , valiendome de lo que en este punto escribió un Siervo de Dios , aunque lo ordenaré de otro modo.

Elef. Dilo como mejor te pareciere para mi aprovechamiento.

Desid. Omnipotente , y Soberano Señor mio, Dios mio , y Creador mio , ¿ qué gracias os daré por lo inmenso , por lo grande , y por lo amoroso de vuestros beneficios ! Tantas cadenas de obligacion me echaste al cuello , quantas creaturas hiciste en los seis dias de la Creacion del Mundo (b) , porque todas , Señor , las creaste para mí sin haberlo yo merecido ; y lo que mas es , y me rompe el corazon de dolor , de pena , y de sentimiento , que todas las hicistes para mí sabiendo que yo habia de ser desagradecida. ¡ O , inmensa bondad ! ¡ O , inefable caridad ! ¡ O , entrañas de infinita misericordia ! ¿ Para una creatura ingrata hiciste , Dios mio , el Cielo , la Tierra , el Sol , la Luna , las Estrellas , el Mar , los Peces , las Aves , las Frutas , y los Animales ? Sí por cierto , Señor mio , para mí lo creaste todo. El Cielo , y todo lo que hay debaxo del Cielo , ó es para mí , ó para cosas que yo me he de servir : porque si yo no como el mosquitillo que vuela por el ayre , comelo el pajaró , de que yo me sustento ; si yo no como la yerva del campo , pacela el ganado , de que yo tengo necesidad.

Lo que anda sobre la tierra , lo que anda en el agua , y lo que vuela por el ayre , mio es. Todas estas cosas , Señor mio , son beneficios vuestros , obras de vuestra Providencia , muestras de vuestra hermosura , y Predicadores de vuestra largueza. ¡ O , Dios mio , Creador mio , quantos Predicadores me enviáis para que os conozca , para que os ame , y para que os sirva , como si no bastára , Dios de mi alma , vuestra bondad sola , para que yo os amára , os sirviera , y rendido os adorára !

¡ O , Dios mio , esperanza mia ! Si yo entendiera bien las voces de todas vuestras creaturas , sin duda conoceria , que todas á una me dicen , Señor mio , que te ame ; porque todas á una callando , me dicen que fueron creadas para mi servicio , para que yo fuese , y sirviese por mí , y por ellas á tí , que eres Señor de todas. Reconozco , Dios mio , que el Cielo me lo dice : Yo te alumbro de dia , y de noche con mis Estrellas , porque no andes á obscuras , y te envío diversas influencias para criar las cosas , porque no mueras de hambre ; y sobre todo te tengo lugar prevenido dentro de mí , para tu gloria y descanso eterno , si quieres servir , y amar á mi Creador , y tu Señor. Oygo tambien el ayre , que mudamente me dice : Yo te doy alientos de vida , y te refresco , y templo el calor de las entrañas , para que no te consuma , y tengo en mí muchas diferencias de aves , para que deleyten tus ojos con su hermosura , tus oídos con su canto , y tu paladar con su sabor. Tambien oygo el agua , que sin hablar me dice : Yo te sirvo con las lluvias tempranas , y tardias á sus tiempos , y con los rios , y fuentes , para que te refresquen ; y te crio infinitas diferencias de peces para que comas ; riego tus sembrados , y arboledas con que te sustentas , y te doy camino breve , y compendioso por los mares , para que puedas servirte de todo el mundo , y juntar las riquezas ajenas con las tuyas. Pues la tierra , Dios mio , y Señor mio ; ¿ qué dirá ? ¿ Qué me dirá este elemento , que es la comun madre de todas las cosas ? Esta , Dios mio , tambien oygo , que mudamente me dice : Yo , como madre , te traygo acuestas , yo te crio los mantenimientos , y te sustento con los frutos de mis entrañas ; yo tengo trato , y comunicacion con todos los Elementos , y con todos los Cielos , y de todos recibo influencias , y beneficios para tu servicio ; yo , finalmente , te traygo acuestas , y como buena madre , ni en vida , ni en muerte te desamparo , porque en vida te sustento , y en la muerte te doy lugar de reposo , y te recibo en mi regazo. Finalmente , todo el

mun-

(a) D. Th. ubi sup.

(b) Ex Ven. Gran.

mundo , y todas las creaturas que hay en él , á muy grandes voces me están diciendo que mire , y atienda cuánto es lo que Vos , mi Dios , y mi Señor me amais , pues por mí creaste á ellas , y por Vos quereis me sirvan á mí , porque yo sirva , y ame á Vos , que creaste á ellas por mí , y á mí por Vos.

Pues , ¡ó alma mia , corazon mio ! Si Dios es tu principio , que te creó , y el fin que debes deseear , ¿á quien has de amar sino á Dios? Si es tu Rey , y tu Señor , ¿á quién has de obedecer sino á él? Si en sus manos está todo tu bien , y tu mal , ¿á quién has de reverenciar , y temer sino á él? Si él solo es tu Padre , tu Señor , tu Creador , y tu Gobernador , ¿ cómo dexarás de amarlo , de servirlo , y de adorarlo? Ameos yo pues , Dios mio , Criador mio , y Defensor mio : no aparte yo jamás de Vos mi voluntad : acabese mi vida antes que yo os ofenda : vengan sobre mí mil muertes antes que yo me aparte de Vos : viva yo para serviros , para amaros , y para alabaros : muera yo Dios mio mil veces , antes que una sola os ofenda , os injurie , y os agravie . ¿ Es posible Dios mio , que sea posible el que yo os ofenda ? ¿ Yo creatura vuestra , á Vos Rey mio , y Padre mio , que sois mi Creador ? ¿ Qué ingratitud sería la mia , si yo os ofendiera ! No permitais Señor , que tal cosa me suceda ; y pues solo por ser quien sois , me habeis hecho tantos beneficios , ruegos , Bondad infinita , Misericordia inmensa , me ayudeis con vuestra gracia para que jamás os ofenda , para que siempre os ame , os sirva , y os adore . Amen .

De este , ú de otro modo semejante , puedes , Electo , levantar á Dios el corazon para

reconocer sus beneficios , y mostrarte por ellos agradecido .

Elect. Procuraré hacerlo con todo cuidado ; pero deseo me digas de qué medio podré valerme para esto .

Desid. El medio para mover tu corazon es la consideracion de los mismos beneficios , que no sin causa antes de entrar en la sala de la Creacion , te encaminaron á la de la Consideracion , para que de aquella noble Señora aprendieras lo que debias hacer . Procura pues , Electo , imitarla , y hacer lo que viste que ella hacia , y vive asegurado que por ese medio conseguirás lo que deseas .

Elect. ¿ Hay otras cosas mas que ver en este Palacio ?

Desid. No por cierto , porque ya has andado todas las salas .

Elect. Mucho tengo que considerar con lo que he visto : quiera Dios que de ello me aproveche , y me sirva de estímulo para amarlo ,

Desid. Pues aún te resta mucho mas que ver y considerar .

Elect. ¿ Pues no acabas de decirme que no hay mas que ver ?

Desid. No te acordarás que hay aún once Palacios en la Ciudad Santa de la Fé , y que hasta ahora no has visto sino el primero .

Elect. Razon tienes , Desiderio ; vamos encaminando á los demás .

Desid. No ha de ser todo ver , hablar , y preguntar ; bien será que nos recojamos un rato á considerar lo mismo que aquí hemos visto , y despues pasaremos á los Palacios que faltan .

Elect. Muy justo es que te obedezca .

LIBRO TERCERO.

DESIDERIO , Y ELECTO

EN LOS OTROS SEIS PALACIOS

DE LA CIUDAD SANTA DE LA FE.

*♦♦♦ Espues que Desiderio , y Electo se detuvieron un rato en compañía de aquella noble Señora llamada *Consideracion* , fueles preciso dar algun alivio á la naturaleza ; y habiendo tomado el alimento necesario para el sustento de ella , se recogieron á dormir porque era muy entrada la noche ; y apenas rayaba la Aurora , quando entró en el aposento un Anciano muy cuidadoso , que llaman *Recuerdo* , acompañado de su hermana , que tiene por nombre *Vigilancia* ; y llegando á Desiderio , le dixeron era ya hora de dexar el sueño . Al punto se levantó Desiderio , y puesto de rodillas se detuvo grande rato en compañía de la *Consideracion* , y sin apartarse de su lado , dió una voz al Niño

Electo para que se levantára; y advirtiéndole que aunque respondió, no acudía adonde él estaba, volvió los ojos, y vió que tenía el angelito abrazada una muger llamada *Pereza*, que frecuentemente se entra por las mañanas en los aposentos dedicados al sueño, é impide á muchos el acudir á visitar á la *Consideracion*. Enojóse Desiderio de la osadía de aquella muger; y valiéndose de una noble Señora que allí estaba, llamada *Diligencia*, le rogó que traxera al Niño Electo. Fúe luego la *Diligencia*, y castigando severamente á la *Pereza*, tomó al Niño de la mano, y lo llevó á Desiderio, el qual lo hizo arrodillar á su lado, y perseverar un rato en compañía de la *Consideracion*. Despues dió un desayuno al Niño Electo, y tomaron el camino para ir á visitar el segundo Palacio de la Ciudad santa de la Fé.

CAPITULO I.

LLEGA DESIDERIO, Y ELECTO
al segundo Palacio.

Desid. ¿Acuerdaste, Electo, de lo que viste por afuera en el segundo Palacio de esta santa Ciudad?

Elect. Muy en memoria lo tengo; y aun me acuerdo de dos cosas entre otras. La primera es que el Palacio es no menos magnifico que el que acabamos de ver; y que sobre la puerta había un rotulo que decia: *Creo en Jesu-Christo su Unico Hijo, nuestro Señor.*

Desid. Dices muy bien, Electo, porque en ese Palacio se encierra lo que toca á la Persona Divina de Christo nuestro Señor, que como no es de menos dignidad que las que encierra el Palacio que has visto (pues es una de ellas), es preciso que su Palacio sea de igual hermosura; pero has de advertir que en este Palacio no hay mas de una sala.

Elect. Pues si encierra una Persona tan Soberana como me has dicho, ¿quál es la causa de no haber en todo él sino una sala, ó pieza?

Desid. La causa es, que en esta Divina Persona de Christo hay tantos y tan soberanos Mystérios, que cada uno de los principales dedica un Palacio de por sí.

Elect. ¿Y cuántos Palacios són los que encierran dentro de sí los Mystérios pertenecientes á la Persona de Christo nuestro Señor?

Desid. Són seis, porque seis són los Artículos del Credo, que tratan de la Persona de Christo nuestro Señor.

Elect. ¿Y qué Artículos són esos?

Desid. Comienzan del segundo Artículo, y acaban en el septimo.

Elect. Desiderio, dime, ¿qué compañía de gente tan hermosa es aquella que viene? El corazón me ha regocijado apenas la he visto.

Desid. ¿No adviertes que estamos ya á la puerta del Palacio?

Elect. Eso ya lo advierto; pero respondeme á lo que te pregunté.

Desid. Muy olvidada tienes la compañía con que entraste en el primer Palacio; pero á tí no te ha olvidado, pues viéndote á las puertas de

este, se vienen para acompañarte.

Elect. Razon tienes, Desiderio, ya conozco ahora quién son: allí viene la *Pia Aficion*, con su hermana la *Docilidad*; la *Reverencia*, en compañía de sus padres el *Respeto á Dios*, y la *Veneracion* á su Soberana Magestad.

Desid. Esos mismos son, como has dicho; y sabe que todos estos son necesarios para entrar en estos Palacios, porque en ellos advertirás cosas no menos maravillosas que en el primero.

Elect. Pues ya están en nuestra compañía, y nos hallamos á la puerta del Palacio: llamaré si te parece.

Desid. Llama, y dirás quien eres, y en cuya compañía vienes, que al punto te permitirán entrar.

Elect. ¿Y tú, Desiderio, no entras?

Desid. En tu seguimiento iré hasta dexarte en la puerta de la sala, donde me detendré el tiempo que estuvieres dentro, porque tengo de cumplir la obligacion de rezar.

Llamó el Niño Electo á la puerta del Palacio, y respondió un mancebo hermoso, el qual era uno de los muchos Angeles que en el Palacio asisten; y advirtiéndole los intentos de Electo, y la compañía que traía, luego le permitió la entrada; y quedandose un poco atrás Desiderio, el Angel llevó á Electo, y lo introduxo en la sala. Detuvose poco en ella, y quando salió le dixo Desiderio:

Desid. ¿Cómo que tan presto sales, habiendo en la sala tanto que mirar?

Elect. Lo que mas deseaba, apenas lo he podido ver: y por eso con brevedad me he desocupado de lo demás.

Desid. Refiereme el motivo de lo primero, y despues lo demás que has visto.

Elect. Primero deseo me enseñes la causa de una advertencia que me dió el Angel que me guiaba.

Desid. ¿Pues qué advertencia te hizo?

Elect. Dixome que cuidára mucho de no apartarme de la Reverencia, que me iba acompañando.

Desid. La prevencion es muy necesaria, ya advertirás la causa. Refiereme lo que has visto.

Elect. Luego que entré en la sala, se me llevó

la atención un resplandor muy grande que en la frente de ella advertí: puse los ojos en él, y apenas pude ver una Soberana Magestad que ocupaba un Trono riquísimo, porque lo brillante de las luces que de él salían me deslumbraban, é impedían el mirar. No obstante, pude advertir, que aquel Magestuoso Personado era hombre, aunque yo lo adoraria por Dios, si no supiera lo que me has enseñado, que Dios no tiene cuerpo. La cabeza tenia coronada con una diadema, compuesta de quantas flores, y piedras preciosas puedes discurrir. Estaba en pie sobre una columna de jaspe, que con sus vistosos colores adornaba mucho al Trono. Sobre el pecho pendía, á modo de venera, una riquísima piedra sardónica de inestimable precio. Harto desconsolado quedé, porque los resplandores no me permitieron ver otra cosa, ni mirar el rostro de aquella Soberana Magestad.

Desid. ¿ En toda la sala no viste otra cosa?

Elef. Sí; pero nada satisfizo mi deseo, que era de ver aquella Magestad que ocupaba el Trono.

Desid. Yo te diré muchas cosas que varias veces he visto con los ojos de la Fé en esa Soberana Magestad; pero refiere primero todo lo que has visto en la sala.

Elef. Luego al entrar de la puerta advertí que estaba allí un hombre vestido de pieles, con un rostro muy penitente, y con el dedo indice señalaba al Trono, y decia (a): *Ecce Agnus Dei: Ecce, qui tollit peccata mundi.*

Desid. ¿ Y no le dixiste alguna cosa?

Elef. Dixe que ese language no lo entendia, que me hablara en el mio propio, y luego oí que dixo: Mira el Cordero de Dios; mira el que quita los pecados del mundo.

Desid. ¿ Y qué otras cosas viste?

Elef. Al lado del Trono ví siete Mancebos hermosos, quanto quieras imaginar, y sobre ellos una Paloma muy blanca. Al otro lado habia gran multitud de Doncellas, no menos modestas que hermosas. Estaban en dos lineas, que formaban dos escalas la una sobre la otra; y con ser muy hermosas las de abaxo, eran sin comparacion mas bellas las de la escala de arriba. Otras muchas cosas habia que ver en la sala; pero te digo la verdad, Desiderio, que no me podia consolar de no ver el Personado Magestuoso que ocupaba el Trono, y cada instante se iban á él los ojos: por lo qual advirtiéndome que ni uno, ni otro veía con sosiego, me determiné de salir en busca tuya.

Desid. Mucho te robó el corazon la Magestad que ocupaba el Trono. No lo extraño, que su hermosura basta para eso y mucho mas; pero debes entender, que con los ojos del entendimien-

to, mas que con los del cuerpo, has de procurar mirarlo.

Elef. Ya que mas no pude ver en la sala, explicame, Desiderio, lo que he visto; y lo primero, ¿ quién es aquel hombre vestido de pieles, que con el dedo señalaba el Trono?

Desid. Es S. Juan Bautista, Precursor de Christo nuestro Señor, Santo muy penitente y de rarísima abstinencia, el qual vino al mundo para señalar la persona de Christo nuestro Señor.

Elef. ¿ Quién es Christo nuestro Señor?

Desid. Verdadero Dios, y verdadero hombre (b).

Elef. ¿ Cómo puede ser eso? ¿ Quántos Christos hay para ser verdadero Dios, y verdadero Hombre?

Desid. No hay mas que uno, y ese solo es Dios verdadero, y verdadero Hombre; porque tiene dos distintas naturalezas, una Divina, y otra Humana. Por tener naturaleza Divina es verdadero Dios; y por tener naturaleza Humana es verdadero Hombre,

Elef. ¿ Y tambien hay en Christo nuestro Señor dos Personas?

Desid. Personas no hay mas que una.

Elef. ¿ Y es Persona Humana, ó Persona Divina?

Desid. Es Persona Divina.

Elef. ¿ Por qué si hay en Christo nuestro Señor dos naturalezas, no hay sino una sola Persona?

Desid. Porque no hay en Christo sino una subsistencia ó personalidad que termina y compele las dos naturalezas. Por especial milagro, quando habia de resultar de la naturaleza humana su propia personalidad, lo impidió Dios, y entró la Divina personalidad á terminarla, y así las dos naturalezas se terminan con una sola personalidad, que es la Divina (c); y por eso en Christo nuestro Señor no hay mas que una Persona, y esta Divina.

Elef. Me parece necesario que me expliques esto, porque no lo entiendo como deseo.

Desid. ¿ No has notado en lo poco que has visto, que aquel Magestuoso Personado estaba sobre una columna de jaspe, y sobre el pecho tenia una piedra sardónica? Pues esto significa, que así como en la piedra sardónica hay dos colores, blanco el uno, y encarnado el otro, y la piedra es una sola; así en Christo nuestro Señor hay dos naturalezas, la una blanca y purísima, que es la Divina: encarnada la otra, que es la Humana; pero no hay sino una sola Persona. Y así como el jaspe consta de tres colores, verde, azul, y roxo, sin ser mas que uno el jaspe, tambien en Christo N. Señor hay naturaleza Divina, naturaleza Humana, y substancia Divi-

(a) Joan. I. v. 29. (b) D. Th. 3. p. q. 2. art. 1.

& 2. (c) Ibi. in corp. & ad 2.

na, sin haber mas que una sola Persona.

Elef. No me acaban de dar á entender lo que deseo esas semejanzas.

Desid. Sabe, Electo, que para explicar Mystérios Divinos, no hay semejanza cabal en las cosas naturales: te diré otra, y con eso te habrás de contentar. Hay algunos arboles, que llaman engertos, que la mitad son de una fruta, y la mitad de otra: tienen dos distintas naturalezas de arboles, como son peral, y manzanos; y porque la raíz que los sustenta es una, no hay mas que un arbol. Asimismo en Christo nuestro Señor hay naturaleza Divina, y Humana; pero como no hay sino una subsistencia, no hay mas que una Persona.

Elef. ¿Y qué quiere decir que Christo nuestro Señor tiene naturaleza Humana?

Desid. Que tiene cuerpo, y alma unidos, como todos los demás hombres.

Elef. Pues segun eso, tendrá las mismas potencias, y sentidos que nosotros.

Desid. Así es verdad, como despues lo explicaré; y algo mas tiene Christo nuestro Señor.

Elef. ¿Pues qué mas tiene?

Desid. Dos entendimientos, Divino el uno, y Humano el otro (a); el Divino lo tiene por ser Dios; y el Humano por ser verdadero Hombre.

Elef. ¿Y voluntades quantas tiene?

Desid. Tiene tambien dos, Divina, y Humana (b); y es por la misma razon.

Elef. ¿Y tiene tambien dos memorias?

Desid. Memoria no tiene sino una, porque en quanto Dios no tiene memoria, como te tengo ya dicho.

Elef. ¿Qué quiere decir Christo?

Desid. Lo mismo que Ungido.

Elef. ¿Ungido? No lo entiendo.

Desid. Yo te lo explicaré (c). Sabe que antiguamente ungian con un Oleo Sagrado á los Sacerdotes, á los Reyes, y á los Profetas; pues como creemos que Christo nuestro Señor es Sumo Sacerdote, es Rey de Reyes, y Profeta grande, por eso decimos que fue unguido, no con aceyte material, ni por manos de hombre, sino con gracia del Espiritu Santo.

Elef. ¿Christo nuestro Señor es Sacerdote, Rey, y Profeta?

Desid. Sí (d), porque ofreció Sacrificio sangriento de sí mismo en la Ara de la Cruz por amor de los hombres; y cada día, como principal Sacerdote, lo ofrece, aunque incruento, ó sin derramar sangre en el Santísimo Sacramento del Altar.

Elef. Ni lo uno, ni lo otro entiendo.

Desid. No es su propio lugar este, y por

eso no me detengo en explicartelo mas.

Elef. Pues dime, ¿cómo es verdad que Christo nuestro Señor es Rey?

Desid. Porque su Eterno Padre le dió plena (e), y universal potestad en el Cielo, y en la tierra, y sobre todas las creaturas. Como Rey Soberano hizo Leyes, peleó y venció á sus enemigos, y á sus vasallos defiende, sin que haya quien pueda triunfar de su poder.

Elef. ¿Y por qué se dice Profeta?

Desid. Porque dixo muchas cosas antes que sucedieran (f), y muchísimas ocultas manifestó, penetrando hasta lo mas íntimo del corazón de los hombres, y sus pensamientos mas ocultos, lo qual consta del Evangelio.

Elef. ¿Y este Señor tan Soberano tiene algun otro nombre?

Desid. Sí, que su propio nombre es *Jesus*.

Elef. Explicame qué quiere decir ese Santo nombre, que me parece es muy misterioso.

Desid. Eso te lo diré en llegando al Palacio siguiente, donde se debe tratar de ello.

Elef. Dime, pues, ¿por qué decimos que Christo es Señor nuestro?

Desid. Aún te falta saber por qué se dicen aquellas palabras en este Artículo: *Su unico Hijo*. Sabe que estas palabras hacen relacion á la primera Persona de la Santísima Trinidad, que es el Eterno Padre, y se dice que Christo nuestro Señor es Unico Hijo, porque no tiene, ni ha tenido, ni tendrá otro Hijo natural, sino á Christo nuestro Señor.

Elef. ¿Dime, por qué Christo se dice Señor nuestro?

Desid. Porque siendo Dios verdadero, es nuestro Señor, como tambien el Padre, y el Espiritu Santo; y tambien en quanto Hombre es Señor nuestro, porque se le dió potestad sobre nosotros; y te aseguro, Electo, que si vieras su Magestad, y Grandeza, ella misma te daria á entender era Señor de todo, y que todos los otros señores eran sus criados. El Emperador Cesar Augusto (g), tuvo noticia de la Persona de Christo por profecía de una Sibyla; y admirando sus grandezas, y prerrogativas, mandó que en adelante nadie lo llamára *Señor*, porque aunque era Emperador de todo el Mundo, reconoció que era superior el Señorío de Christo al suyo.

Elef. Siempre estoy con sentimiento de no haber visto á la Magestad de Christo nuestro Señor, que ocupaba el Trono.

Desid. Son tantas las luces de su Sagrado cuer-

(a) D. Th. 3. p. q. 9. art. 1. (b) Idem 3. p. q. 18. art. 1. (c) D. Th. Ps. 44. ad med. & Matt. 1. pin. (d) D. Th.

Ps. 109. v. 4. & 3. p. q. 22. art. 1. (e) D. Th. Matth. 28. sup. v. 5. (f) Id. 3. p. q. 7. art. 8. (g) V. Gran. Symb. 11.

cuerpo despide, que no permite á los ojos mirarlo, hasta que en la Gloria estén para ello confortados (a). Quando S. Pablo caminaba á Damasco á perseguir á los Christianos, aparecióle Christo nuestro Señor, y el resplandor bastó para derribarlo del caballo, ciego y medio muerto.

Elect. ¿No puedes darme algun consuelo en esta pena de no haberlo visto?.

Desid. Si te consuela oír su hermosura como acá en el mundo se vió; te referiré un retrato suyo.

Elect. El que no puede conseguir todo lo que desea, debe consolarse con lo que es menos. Y así dime, Desiderio, lo que en este punto sabes.

Desid. Muchos Historiadores se valen para este fin de una Carta que Publio Léntulo, Gobernador por parte de los Romanos en las tierras comarcanas á Jerusalem, escribió al Emperador de Roma, dándole noticia de Christo nuestro Señor, en la qual como testigo de vista dice de este modo:

C A R T A.

EN estos tiempos (habla de quando Christo nuestro Señor comenzó á predicar) ha aparecido un hombre de gran virtud que vive aqui entre nosotros hoy dia, cuyo nombre es Christo Jesus; llamanle las gentes Profeta de Verdad; sus Discipulos lo llaman Hijo de Dios; y resucita muertos, y sana de todas enfermedades; es Hombre bien dispuesto, y de buen cuerpo, alto, aunque no mucho con demasia: es agradable al que lo mira; tiene el rostro venerable, y tal, que á quien pone en él los ojos, le mueve á temor, y reverencia, juntamente con amor; tiene el cabello de color de avellana sazónada, lleno, y muy igual, hasta llegar á los oídos; de allí abaxo lo tiene crespo, y color algo mas claro, y resplandeciente que lo de arriba; lo lleva caído sobre los hombros, y partido en crencha como es costumbre de los Nazarenos; tiene la frente llana, y muy serena, todo el rostro sin ruga, ni tacha alguna, hermosado con un vivo, y encendido color; en la boca, y nariz no hay cosa que reprehender; la barba es bien poblada, y muy blanda, del mismo color que el cabello, hendida ó partida por medio, y no muy larga; su mirar es reposado, y honesto; los ojos garzos, y resplandecientes; es terrible en el reprehender, y en el aconsejar blando, y amoroso; en el rostro representa alegría con gravedad; nadie lo ha visto reír, llorar sí; tiene todos los miembros proporcionados con la estatura; las manos largas, y muy derechas;

los brazos agradables á la vista; habla poco, y con mucha gravedad, y mesura; y por decirlo en una palabra; es hermoso sobre todos los hijos de los hombres. Este es, Electo, el contenido de la Carta; esta es la figura de Christo nuestro Señor, que manifestó quando acá en el mundo vivia.

Elect. Muy puntual fue el que la escribió, pues notó tantas menudencias, aunque muy del caso para darnos noticia de la hermosura, y rostro de Christo nuestro Señor.

Desid. Sabe pues, que era desapasionado, y que no puso cosa alguna de su casa; quiero decir, que la afición, ó amor no le hizo añadir cosa alguna á lo que vió.

Elect. ¿Y cómo puedes tú saberlo eso?

Desid. Porque era Gentil, y no creía en Christo nuestro Señor; y tambien porque lo que en la Carta refiere es muy conforme á las Sagradas Escrituras, y á lo que los Santos escriben hablando de la figura, y hermosura del Cuerpo de Christo nuestro Señor, de su modo de conversar, y tratar en este mundo con los hombres, que fue con amor, y apacibilidad, junto con gravedad, y entereza, lo qual deben imitar los que se precian de Discipulos de este Soberano Señor.

Elect. ¿En qué dices que lo deben imitar?

Desid. En que no deben ser austéros, y melancólicos en su trato, porque esto retira con temor para que los comuniquen, ni tampoco deben ser alhagüenos, ni livianamente, ó con demasia cariñosos, porque esto es causa de que se les pierda la debida atención, y respeto; y singularmente las mugeres deben ser mas advertidas en esto. El que desea acertar, debe tomar el medio entre estos dos extremos, que es la apacibilidad, y blandura, ó amor en su trato, acompañado de gravedad, y entereza, y tambien ha de ser mas pronto para expresar dolor, y pena con lagrimas, que la alegría con la risa, la qual muchas veces es indicante de la liviandad del corazón.

Elect. ¿Y hasta ahora conserva el Cuerpo de Christo nuestro Señor esa misma hermosura, y gracia?

Desid. Ahora está ya glorificado el Cuerpo de Christo nuestro Señor, y es sin comparación mayor su hermosura que aun la que ha manifestado á algunos Santos en esta vida mortal.

Elect. ¿Y ninguno de ellos ha dicho lo que vió, pues muchos lo han visto, como me acabas de decir?

Desid. No han hallado palabras con que explicar tanta hermosura (b). Santa Teresa de Jesus, á quien muchas veces se manifestó, dice, que aunque estuviera una persona muchos años in-

(a) Actor. 9. v. 4. (b) Santa Teresa en su Vida.

imaginando como figurar cosa tan hermosa, no pudiera, ni supiera, porque excede todo lo que acá se puede imaginar. Aun sola la blancura, y resplandor no hay lengua que pueda explicarlo; y así, Electo, dexemos esto para quando el Señor sea servido que le veamos en su Reyno, y conserva en la memoria lo que te he dicho, y tratado algunas veces con aquella noble Señora llamada *Consideracion*, que te aprovechará mucho para lo que despues verás, y oírás.

CAPITULO II.

PERFECCIONES DEL ALMA de Christo nuestro Señor.

Electo. Aquellos siete hermanos Mancebos que rodeaban el Trono, y aquella numerosa multitud de bellísimas Doncellas que puestas en dos lineas estaban al un lado del mismo Trono, ¿qué quieren significar? Y la Paloma que sobre ellos estaba, ¿qué denota?

Desid. La Paloma es symbolo del Espiritu Santo; y aquellos Mancebos significan los siete Dones del mismo Divino Espiritu, que con toda su plenitud se hallaron en la Santísima Alma de Christo nuestro Señor.

Electo. ¿Y cuáles son estos Dones?

Desid. En su propio lugar te lo explicaré largamente: bastete por lo presente saber sus nombres; el primero, es Dón de Sabiduría; el segundo, Dón de Entendimiento; el tercero, Dón de Consejo; el quarto, Dón de Ciencia; el quinto, Dón de Fortaleza; el sexto, Dón de Piedad; el septimo, Dón de Temor de Dios.

Electo. ¿Y todos estos adornan el Alma de Christo nuestro Señor?

Desid. Sí, porque como uno de los Profetas dice (a), lleno Dios aquella Alma Santísima de los siete Dones sobredichos.

Electo. ¿Y para qué fueron en Christo nuestro Señor necesarios estos Dones?

Desid. Para que su Santísima Alma (b) fuera movida por el Espiritu Santo á actos heroycos, fuera de aquellos que dicta la razon humana; como tambien para el mismo efecto se hallan estos Dones en las Almas de los Justos.

Electo. Y aquella multitud numerosa de bellísimas Doncellas, ¿qué es lo que significa?

Desid. Las virtudes que adornaron la misma Alma de Christo nuestro Señor, tanto intelectuales como morales.

Electo. ¿Qué quiere decir intelectuales, y morales?

Desid. Quiere decir, que significaban las vir-

tudes que pertenecen al Entendimiento de Christo nuestro Señor, y las que adornan su Santísima voluntad.

Electo. ¿Y en aquellas que en dos lineas estaban, se comprehenden todas las Virtudes?

Desid. En las que vistas estaban todas las que se hallan en Christo nuestro Señor.

Electo. Pareceme que allí no estaba la Fé, ni tampoco la Esperanza.

Desid. Razon tienes, no estaban allí.

Electo. Cierto lo estraño mucho que siendo tan nobles Virtudes hicieran falta.

Desid. No hacian falta alguna, porque en Christo nuestro Señor, no solo no son necesarias, sino que es imposible que se hallen (c).

Electo. ¿Qué me dices, Desiderio?

Desid. Te digo otra vez lo mismo; y la razon está clara: la Fé mira á Dios con obscuridad; la Esperanza mira á Dios como á quien puede conseguir, y poseer; pues como el Alma de Christo nuestro Señor siempre vió á Dios claramente, por ser bienaventurada; y por esta razon misma siempre poseyó, y tuvo á Dios presente, por eso en el Alma de Christo nuestro Señor no tuvo lugar la virtud de la Fé, ni tampoco la Esperanza (d).

Electo. ¿Qué quiere dar á entender ser tan sobremanera mas bellas, y hermosas las Doncellas que están en la línea, ó grada de arriba, comparadas con las de la grada de abaxo?

Desid. Para entenderlo mejor, debes primero saber á quien representan las unas, y las otras Doncellas (e): las de la grada de abaxo significan las virtudes, tanto intelectuales, como morales naturales; las de la grada de arriba representan á las infusas, ó sobrenaturales: estas segundas son sin comparacion mas bellas, mas nobles, y mas perfectas que las primeras; en fin, como hijas de mas nobles padres que las otras.

Electo. ¿Quién son los padres de las unas, y de las otras?

Desid. Eso lo verás quando llegues á la Ciudad donde de asiento viven esas nobles Señoras; bastete por ahora saber que la madre de las Virtudes naturales es la naturaleza; y la de las sobrenaturales, ó infusas es la Divina gracia; y tanto distan en perfeccion las unas Virtudes de las otras, quanto es mas perfecta, hermosa, y bella la gracia que la naturaleza.

Electo. ¿Y qué mas perfecciones hubo en Christo nuestro Señor?

Desid. Querer una por una explicarlas, sería comenzar, y nunca acabar. ¿Qué perfecciones no habrá puesto Dios en su Hijo hecho Hombre?

Electo.

(a) Isai. 12. v. 2. D. Th. ibi & 3. p. q. 7. art. 5.
(b) D. Th. 1. 2. q. 68. & 2. 2. q. 8. art. 2. & alibi.

(c) Id. 3. p. q. 7. art. 3. & 4. (d) Ibid. art. 4. & 6. ad 1. (e) Ibid. art. 2. & 3.

Elect. Ya lo conozco , y veo que tienes razon , pero aunque sea en general , me consolaré de oír algo en este punto.

Desid. Pues sabe , Electo , que en Christo nuestro Señor se halla toda la Sabiduría humana que puede alcanzar el entendimiento del hombre ; y en esto tiene semejanza con los hombres mas sábios , y sin comparacion les excede. En Christo nuestro Señor se halla toda la prudencia , y gobierno de lo espiritual , y temporal , en mas subido grado que en hombre alguno se ha hallado ; en él se hallan todas las Artes , como en supremo Maestro de todos ; en él se hallan todas las Virtudes , y todo lo bueno que los hombres pueden obrar , y esto con excesiva perfeccion. En Christo nuestro Señor se halla el dón de la Profecía , la gracia de hacer milagros , y todas las demás que en todos los hombres se hallan ; en él está la caridad , la grandeza , y santidad de los Patriarcas ; y mucho mas en él se halla el zelo de las almas , mas que en los Apóstoles ; los tormentos , y penas de los Martyres ; el exemplo , y doctrina de los Confesores ; la pureza , y castidad de las Virgenes , todo en grado sin comparacion mas heroyco ; en él se halló la paciencia , la humildad , la obediencia , la pobreza , la desnudéz , y castidad de los santos Religiosos , los azotes , los tormentos , y afrentas de los que como á malhechores castigan. En Christo se halló la desnudéz , el frio , el calor , y trabajos con que se hallan afligidos los pobres ; en él está el dominio , y señorío temporal de todas las riquezas de la tierra , aunque de ellas no usó quando vivia porque no convenia ; en él se halla el verdadero amor , y respeto de Hijo para con su Padre , y Madre (a). No le faltó virtud alguna de aquellas que con su estado y persona podian hallarse : de todo lo qual puedes inferir , que no hay hombre que mirando á Christo nuestro Señor no tenga que imitar , y con quien consolar-se en sus trabajos. Y para que mejor los hombres pudieran imitarle , no quiso hacer vida aspera , y muy penitente , sino moderada , para que con mas facilidad pudieran imitarlo.

Elect. Perfecciones por cierto muchas y excelentísimas son las que me has referido.

Desid. Pues aún oírás otras no menores , sino mayores , quando lleguemos á los otros Palacios. Las que aqui has oído , conviene que muchas veces las trates con la consideracion , para que se mueva la voluntad á amar á un Señor tan Soberano , y tan sumamente perfecto.

Elect. ¿Qué puertecilla es la que se ve en aquella pared frontera?

Desid. Ya sabes , que hoy no he cumplido con la obligacion del rezo : vete , y entra por aquella puertecita , y te puedes entretener en lo que adentro vieres ; y en desocupandote ya me hallarás , que por presto que lo hagas , habré cumplido con lo que debo. Adviertote que no dexes un punto la compañía que llevas.

Entró Electo , y quando volvió le dixo Desiderio : Rato ha que aqui te aguardaba , Electo : ¿ cómo has tardado tanto ?

Elect. Quando oygas lo que he visto , juzgo te parecerá que he salido muy presto. Dime lo primero , Desiderio , tú me advertiste que en este Palacio no habia de ver sino una sala , y he visto tantas en este rato , que me hace dudar de la verdad , ó yo me engañé quando te oí.

Desid. Tú no sabes que estás ya en el Palacio tercero.

Elect. Te aseguro que me lo he pensado , porque mirando por la ventana de una sala , he visto la puerta , y sobre ella la imagen de Santiago el Mayor , y el rotulo que decia : *Creo que fue concebido por obra del Espiritu Santo , y nació de Santa Maria Virgen ;* y como esto mismo es lo que habia visto , me he pensado que ya estaba dentro de él.

CAPITULO III.

ENTRA ELECTO EN EL PALACIO tercero , y ve la caída de Adán.

Desid. ¿Qué es lo que has visto en este Palacio?
Elect. Hallé cerrada la puertecilla , llamé , y respondiome una muger con voz modesta , diciendo : ¿ quién llama ? Dixe era un Niño enviado de su Maestro Desiderio , y que deseaba entrar. Preguntóme quién venia en mi compañía. Le respondí que me acompañaban la Pia Aficion , y la Docilidad , la Reverencia , con su Padre el Respeto á Dios , y su Madre la Veneracion á su Magestad Soberana. Quando le dixe la compañía que trahía , respondió : ¡ Ay Niño ! Bien acompañado vienes , pero te aseguro que te falta mucho : aguardate un poco , que yo voy á decir á la Portera mayor si quiere que abra la puerta. Fuese , y volvió luego ; y abriendo la puerta me dixo : Entra Niño , que mi Señora dice que aunque te faltan muchos que te acompañen , pero acá dentro los hallarás. Dime , Desiderio , ¿ quién era aquella Portera , y quién su Señora ?

Desid. La Portera que abrió es una Doncella noble , y modestísima , llamada *Humildad* , porque solo los que guiados de ésta entran

en

(a) D. Th. 3. p. q. 40. art. 2. & 3.

en el Palacio son los que alcanzan algo de los muchos Misterios que en él se encierran.

Elef. Y su Señora, á quien pertenece dar la licencia para entrar, ¿cómo se llama?

Desid. La Señora que gobierna este Palacio es la *Misericordia Divina*, nobilísima en extremo, y sumamente benigna, y piadosa; en fin como hija de tal madre, qual es la Bondad infinita de Dios.

Elef. ¿Por qué á esta Señora se le ha dado el mando de este Palacio tercero?

Desid. Porque á ella se le debe todo lo que en él has visto (a); pues por las entrañas de su misericordia, y no por nuestros merecimientos obró Dios los Misterios Soberanos que en ese Palacio se contienen.

Elef. De lo mucho que en él se me ha mostrado deseo que me expliques y des á entender lo que te pareciere conveniente para mi instruccion.

Desid. Comienza pues á referir lo que has visto.

Elef. Luego que entré en el Palacio, me guió la señora Portera por una galería adentro, hasta llegar á unos balcones que caían á un Jardín no menos dilatado que ameno: tal era su hermosura que no puedo con palabras ponderarla; solo te digo que retrataba una vistosísima Primavera en sus flores, arboles, y frutos. En medio del Jardín ví una fuente tan copiosa, que sus crystalinos raudales se dividian en quatro caudalosos rios, corriendo cada qual por una de las quatro partes del Jardín. Aunque considerando la hermosura del sitio, su apacibilidad, el vientecillo fresco y delgado que soplabá, el canto suave de las avecillas que con métrica harmonía formaban una música delectable sobremanera á los sentidos, me quedé un rato suspenso; pero volviendo en mí, quedé á un mismo tiempo pasmado de admiracion, y temor, porque ví á un lado del Jardín (que no sé ciertamente si era ya á la parte de afuera) una Señora hermosísima, qual jamás habian registrado mis ojos, y advertí que muy de espacio se estaba en conversacion con una Serpiente, aun de mirarla horrorosa. Oí la voz de ambos, pero no llegué á entender lo que hablaban: solo pude notar que la tal Señora oía con gusto lo que el Dragon la decia. Acabado el coloquio se fue al Jardín adentro, y encontrandose con un hombre que era muy parecido á Adán, se detuvo con él hablando. No percibieron mis oídos la conversacion; pero advertí que lo fue guiando ácia un arbol muy frondoso, y que tomando la Señora de su fruto, comió de él, y le dió

al hombre, el qual tambien comió; y sin duda el fruto era acedo, ó venenoso, porque lo mismo fue comer de él que mudarseles el color al uno, y al otro, y quedarse con unos rostros tristes, y la cara parece que á cada uno se le caía de vergüenza. Quando esto miraba atento, oí una voz magestuosa, y al mismo tiempo terrible, que decia: ¿*En dónde estás?* La qual como tambien la oyeron la dicha noble Señora, y el que me pareció su marido, luego se fueron corriendo, el uno por un lado del Jardín, y el otro por el otro, y quanto antes pudieron procuraron esconderse; pero les aprovechó muy poco, porque luego ví un Personado de noble Magestad, que con aspero semblante los reprehendia, y les mandó que salieran del Jardín, como de hecho ví que salieron. Esto es lo que advertí desde el balcon: deseo mucho me quieras declarar si contiene algun Misterio.

Desid. Sabe, Electo, que lo que has visto en este Jardín, es la caída, y pecado del primer hombre, para cuyo remedio el Hijo de Dios vino al mundo, como luego te diré.

Elef. Deseo me expliques mas en particular lo que he visto; y lo primero, cómo se llama el hermoso Jardín en donde todas las cosas que he visto sucedieron.

Desid. Ese Jardín es el Paraíso, en donde Dios puso al primer hombre despues de haberlo creado, y en donde creó, ó hizo la primera muger (b). Es un lugar muy delicioso, como has visto, adornado de todo genero de yervas, arboles, y flores para servicio del hombre, y para su recreo. Un sitio muy templado, sin frío ni calor: todo el año es una apacible, y delectosa Primavera, donde los arboles, plantas, y flores no se agostan, siempre están verdes, y frondosas.

Elef. ¿Y sabes dónde está el Paraíso? Porque si lo sabes, nos podiamos ir á vivir en él.

Desid. El Paraíso está situado en la parte del Oriente, junto á la tierra, (c) region de Edén. El irnos á vivir en él no puede ser, porque lo elevado de los montes, y lo tempestuoso de los mares que hay antes, no permiten á nadie que pase; y aunque á él pudiera llegar, pero entrar no se permite, porque embaraza la entrada en él un Querubin (d), Angel de la Gerarquía superior, el qual está á la puerta para que nadie entre, defendiendola con una espada de fuego.

Elef. ¿Y nadie ha llegado á él desde el principio del mundo?

Desid.

(a) Luc. 1. v. 78. Vid. D. Th. ibi. in Cant. Aur.
(b) D. Th. 2. dist. 29. q. 15. art. & Opusc. 2. c.

187. (c) Idem 1. p. q. 102. art. 1. in corp. & ad 2. (d) Gen. 3. v. 24.

Desid. No se sabe que hombre alguno haya llegado, porque lo que se dice de San Macario Romano, que llegó hasta sus puertas, comunemente dicen los Autores, que es apócrifo, ó fabuloso.

Eleñ. ¿Segun eso el Paraíso se estará sin que nadie lo habite?

Desid. Por especial dispensacion de Dios fueron trasladados á él los Santos Profetas Elias, y Enoch; y hasta ahora viven en él, y vivirán hasta la venida del Ante-Christo; y entonces saldrán á predicar contra él, y morirán Martyres en defensa de la Fé de Christo nuestro Señor.

Eleñ. Y la Señora que hablaba con la Serpiente, ¿quién era?

Desid. Era nuestra Madre Eva.

Eleñ. Me maravillé de ver, que tan sin miedo, y tan de reposo hablara con un animal tan fiero; y no menos estrañé oír que la Serpiente hablaba.

Desid. No lo estrañes, porque bien segura estaba, pues en el estado de la inocencia en que Dios creó á nuestros primeros Padres Adán, y Eva, ningun animal, por fiero que fuera, podia hacerles daño (a): todos estaban á ellos sujetos, y les podian mandar como mejor les pareciera.

Eleñ. Siendo eso de ese modo, no estraño la seguridad con que estaba Eva; pero siempre me admira que la Serpiente hablara (b).

Desid. Quien hablaba era el Demonio, que se entró dentro de la boca de la Serpiente, y moviéndole la lengua, hacía que articulára las voces.

Eleñ. ¿Y qué era lo que consultaban Eva, y la Serpiente?

Desid. Para poder responder, debes primero saber, que habiendo Dios creado al primer hombre, y llevadolo al Paraíso, formó á la muger, ambos adornados con todas las perfecciones, y dotes de naturaleza, con los atavíos de la gracia, y dones sobrenaturales, tanto pertenecientes al entendimiento, quanto á la voluntad (c). El apetito sensitivo sujetó á la razon, de modo, que sin su consentimiento no podia moverse pasion alguna. Esto se llama justicia original, y estado de inocencia. Pusoles un solo precepto, que debian observar, con la advertencia (d), que si lo guardaban ellos, sus descendientes todos nacerian con la justicia original; pero si lo quebrantaban, la perderian ellos, y sus hijos, y todos nacerian en pecado, y moririan sin que ninguno se escapase de la muerte. Este fue el pacto que Dios hizo con Adán.

Eleñ. ¿Y qué precepto fue el que Dios impuso á Adán?

Desid. Dixole: De todos los arboles del Paraíso te doy licencia para que puedas coger frutos, y comer; pero te mando que no comas del arbol de la ciencia del bien, y del mal (e), porque en qualquier dia que de él comieres, morirás.

Eleñ. Por cierto que el precepto era muy facil de guardar; pero dime, ¿qué hablaba Eva, y la Serpiente?

Desid. Encontróse Eva con la Serpiente, y esta la preguntó: Dime, ¿por qué os ha mandado Dios que no comais de todos los arboles del Paraíso? Eva la respondió (f): de todos nos ha dado permiso para que comamos; solo nos ha puesto entredicho en el arbol, que está en medio del Paraíso: mandanos, que de él no comamos, porque puede ser nos cueste la vida. Que es eso simpleza vuestra, replicó la Serpiente, que no morireis, aunque comais de ese arbol. Cómo que no, dixo Eva, Dios nos lo ha dicho. Ea, que no lo entiendes, respondióle la Serpiente, la verdad es esta que te diré (g): Sabe Dios, que en qualquiera dia que tú, y tu marido comierdes del fruto de este arbol, se abrirán vuestros ojos, y sereis como Dioses, sabiendo de bien, y de mal; y como Dios quiere ser solo, como no quiere que haya otro como él, por eso os ha mandado que no comais de ese arbol, y os ha puesto miedo de que si comeis morireis; pero no hay que temer; porque lo que te he dicho es la verdad. Creyólo así la simple muger, y se dexó engañar de la astuta Serpiente.

Eleñ. ¿Y en qué paró el engaño?

Desid. Fuese Eva adonde estaba el arbol de la ciencia del bien, y del mal: pusose á mirar su fruto, parecióle muy hermoso, y bueno para comer: alargó la mano, tomó de él, y comió, y dióle á su marido Adán, el qual tambien comió.

Eleñ. Todo esto lo ví, aunque no lo entendia; ¿pero qué significa el que luego que comieron quedaron tan tristes, y melancólicos, y como avergonzados?

Desid. Que se les abrieron los ojos muy de otro modo que esperaba Eva. Conocieron su pecado, comenzaron á experimentar la rebeldía de las pasiones contra la razon: hallaron, que habian perdido la gracia, y justicia original, no solo para sí, sino para todos sus descendientes, y avergonzados de verse desnudos, y medrosos por lo que habian hecho, se procuraron esconder (h).

Eleñ. Y aquel magestuoso Personado que reprehendia á Adán, y Eva, ¿quién era?

De-

(a) D. Th. 1. p. q. 96. arr. 1. (b) Vid. Tab. Aur. Mulic. 7. (c) D. Th. Opusc. 1. c. 186. & 187.

(d) Gen. 2. v. 16. & 17. (e) Ibid. (f) Gen. 3. v. 1. & 2. (g) Ibid. v. 5. (h) Gen. 3. v. 7. & 8.

Desid. Era Dios nuestro Señor, que enojado de la desobediencia, les intimó la sentencia que por su pecado merecian.

Elect. ¿Y cuál fue la sentencia, y castigo que Dios les intimó?

Desid. A mas de que quedaron tan despojados de los dones naturales, y sobrenaturales, como te he dicho (a), dixole Dios á Eva; porque has hecho lo que te persuadió la Serpiente, multiplicaré tus males; parirás los hijos con dolor, y vivirás siempre sujeta al hombre. Breves palabras, pero compendiosas.

Elect. ¿Y á Adán, qué sentencia le intimó?

Desid. Porque oíste la voz de la muger, y le diste gusto, comiendo del arbol vedado, será maldita la tierra que trabajares: con trabajo cogerás, y comerás los frutos de ella: te producirá espinas y abrojos; y con el sudor de tu rostro ganarás el sustento necesario para conservar la vida: y estos trabajos los experimentarás, hasta que vuelvas á la tierra de que fuiste formado, porque polvo eres, y en polvo te volverás. Esta fue la sentencia en que incurrió el primer hombre por el pecado, y á mas de esto el desterrarlo Dios del Paraíso con todas las miserias, y penalidades á que quedó sujeto.

Elect. ¿Y cuántos años hacía que Dios había creado á Adán, y Eva, quando pecaron, y perdieron la gracia, ó justicia original?

Desid. ¿Años dices? Ni dias pasaron; apenas hacía seis horas que Dios lo había creado tan hermoso y adornado como te he dicho, quando Adán pecó, y perdió para sí, y para todos nosotros la gracia, y justicia original.

Elect. ¡Rara desgracia por cierto! Bien podia Adán haber mirado lo que hacía, y no acarrear tantos trabajos, como de su pecado se nos han seguido.

Desid. Dices bien, Electo, pero asegurote, que si en el lance te hubieras hallado, por ventura hubieras hecho lo mismo.

Elect. Por cierto que yo juzgo que no.

Desid. Procura ser mas humilde, y sabe que hay experiencias de lo que te he dicho (b). Una señora, no menos noble, que rica, hablaba cierta ocasion con su marido del pecado de nuestra Madre Eva; y enojada contra ella, comenzó á maldecirla con mucha rabia, pues por haber comido de la manzana dexó sujetos á todos sus descendientes á tantas penas, y miserias. El marido la dixo: No la maldigas, muger, que si en la ocasion te halláras, podria ser que hicieras lo mismo; y para que te desengañes, yo te mandaré otra cosa menor, para ver si por amor de mí, la observas. Respondióle la muger, ¿qué era

lo que mandaba? Dixola, que no entres desnuda en el cenagal que está fuera de la Ciudad, donde se recogen todas las inmundicias de ella. Comenzó á reir la señora oyendo el mandato; pero el marido la dixo: Si observares el precepto, te daré quarenta doblones; pero si lo quebrantas, tú me los pagarás. Quedaron en este acuerdo, y el marido puso guardas secretas, y disimuladas al contorno del albañal inmundo. ¡Cosa maravillosa! Desde el dia que esto pasó, no salía vez de casa la noble señora, que no fuera á ver el albañal cargado de inmundicias, y padecia notables tentaciones de ir, y entrarse en él. Un dia, entre otros, pasaba por allí con una criada, y la mandó que se retirara, diciendola: Si no entro en este cenagal inmundo, me ha de costar la vida, segun es la ansia que de ello tengo; y diciendo, y haciendo, se entró en él, y fue paseandose con mucho reposo en cumplimiento de su deseo. Luego le dieron la noticia al marido, y quando llegó á casa la dixo: ¿Qué hay, señora, cómo se ha recreado Vmd. en el albañal? Quedó la señora confusa, sin tener que responder; y añadió el marido: ¿Dónde está vuestra constancia? ¿Vuestra obediencia? ¿Dónde la jactancia? En cosa por cierto mas vil que Eva ha sido vuestra tentacion, y habeis caído. ¿Qué sería si en el Paraíso os hallarais? Aprended á ser humilde, y pagadme los quarenta doblones. No tenía la tal señora de donde pagarlos; y para humillarla mas, tomó el marido de sus vestidos los mas ricos, y los distribuyó por diversas personas, notificandoles el caso.

Elect. Conozco que hay mucho que temer las ocasiones, y tentaciones; pero en fin, era muger la una, y la otra.

Desid. No son menos inconstantes los hombres muchas veces, quando se hallan tentados (c). A un penitente le impuso el Confesor diversas penitencias por sus pecados, y ninguna cumplía. Dixole el Confesor, ¿qué es lo que te parece que cumplirás si te lo mando? Respondióle: Nunca he comido, ni he podido comer ajos. Pues yo te mando que no los comas, y eso será tu penitencia. Fuese, y entrando en un huerto, vió unos ajos, y luego advirtió el deseo de comerlos, y no cesó la tentacion hasta que los comió el que antes aun el olor no podia sufrir. De un Monge del Yermo se refiere, que todos los dias se dormia en la Oracion: conoció el Maestro de su espíritu era tentacion del demonio, y le mandó que en adelante se durmiera, que él se lo mandaba. ¡Cosa rara! No pudo en adelante dormirse una sola vez. Todo esto nace de lo mucho que el demonio aborrece la virtud de la Obediencia.

Elect.

(a) Ibid. v. 16, 17. usq. 20. (b) Discip. Promp.

(c) Discip. Promp.

Elect. ¿Y en aquel estado miserable dexó Dios al primer hombre?

Desid. Ya advertirás despues el modo con que lo remedió. Prosigue ahora lo que viste en este Palacio.

CAPITULO IV.

CONTIENE LA ANUNCIACION
y Encarnacion del Hijo de Dios.

Elect. Habiendo visto lo que he referido desde el balcon correspondiente al Jardin, me llevó la Humildad por unos desvanes del Palacio, y me introduxo en una casita, y aposento harto pobre, y humilde, aunque limpio, y aseado. En la entrada de la casita ví un Varon modestísimo, y que en su aspecto daba á entender ser un gran siervo de Dios. No me dixo palabra; sólo advertí, que hizo reverencia á la Señora que me guiaba, y ésta le correspondió con mucho respeto. Con el deseo de saber, y con la curiosidad de ver, miré en el patio, y advertí, que habia madera, sierras, cepillos, y azuelas. Dixe á la Humildad: Señora, ¿esta es habitacion de algun criado, que sirve en este Palacio? Respondióme: La humildad no enseña, quando hay otro que lo haga: preguntalo á tu Maestro, pues para eso Dios te lo ha dado. Subimos á un aposentillo, y no me permitió la humildad, que pasára de la puerta: desde allí ví una Doncella á mil maravillas hermosa: no hay palabras para ponderar su aspecto sumamente modesto: pobre en sus vestidos, pero en gran manera aseados. Dixe á la Humildad: Señora, ¿esta es hermana vuestra? porque os parece mucho. Respondióme: Hermana, Señora, y Reyna mia debias preguntar si era. Atiende, Niño, me dixo, á lo que vieres, y despues preguntáras.

Advertí que la honesta Doncella estaba puesta en oracion, y con notable fervor oraba. Quando esto miraba atento; noté, que se llenó el aposentillo de una luz muy resplandeciente, y ví un Mancebo hermoso, que me pareció ser Angel del Cielo, segun era su belleza. Habló, y dixo no sé qué palabra á la honesta Doncella, y advertí que esta se quedó turbada, y pensativa. Volvió á hablar el dicho Mancebo, y advertí, que entonces le respondió. Pasaron algunas preguntas, y respuestas, aunque por no entender el lenguaje, no supe que era lo que trataban; pero advertí, que la modestísima Doncella levantó los ojos, y las manos al Cielo, y al mismo tiempo encogió los hombros, con muestra de humilde rendimiento; y lo mismo fue hacer esto,

que ver junto á ella una hermosísima Paloma, llenarse de nuevas luces el aposentillo, y oír una música tan suave, y de tan acorde melodía, que si no era del Cielo, no sé por cierto á que compararla. Viendo, y oyendo lo que he referido, quedé suspenso, y fuera de mí; y quando recordé, me hallé fuera de la casita que para mí era un Cielo. Me persuado, Desiderio, que en lo que ví se encierra algun *Mysterio*, y queria me lo explicáras.

Desid. Está representado en lo que has visto uno de los principales *Mysterios* de nuestra Santa Fé, y es el de la Encarnacion del Divino Verbo en las Entrañas de la Virgen Santísima, el qual se hizo Hombre por remediar al hombre, caido por el pecado, que cometió en el Paraíso, y de todos los demás, que de aquel se siguieron.

Elect. Deseo me expliques por menor lo que he visto; lo primero, ¿qué casita tan pobre es la que sirvió de sitio para lo que he referido?

Desid. Es la casa donde la Virgen Maria vivia en la Ciudad de Nazareth, en donde obró Dios tan Soberano *Mysterio*, como es haberse hecho Hombre por amor del hombre.

Elect. ¿Y ahora permanece esa casita en la misma Ciudad de Nazareth?

Desid. No por cierto, que por especial misericordia de Dios es hoy posesion de los Christianos, y está en los Reynos de Italia.

Elect. ¿Pero cómo sucedió eso?

Desid. Por especial disposicion de nuestro Señor la trasladaron los Angeles entera como estaba, la llevaron primero al Reyno de Dalmacia, y despues á Italia al Campo Lauretano, y hoy es Iglesia de Canónigos Reglares, y siempre persevera en el mismo lugar, y la Iglesia se nombra con el título de nuestra Señora del Loreto.

Elect. ¿Persevera entera, y sin ruina alguna al cabo de tantos años?

Desid. Sí, que no se permite á nadie tomar ni un pedacito de ladrillo; ni Dios permite, que nadie, aunque quiera ser piadoso ladrón de santas Reliquias, logre la dicha de tenerlas; porque al tiempo de tomarlas, se hallan sobresaltados de un temor tan grande, que les es preciso desistir del hurto (a). Un Obispo, con licencia del Papa, se llevó un ladrillo á su Obispado, y le sobrevino una enfermedad tan arriesgada, que le obligó á volverlo, por entender, que era su dolencia por haber tomado la santa Reliquia. Volvióla, y cobró salud,

Elect. Y aquel modestísimo Varon, que estaba á la entrada de la casa, ¿quién era?

H

De-

Desid. Era el Esposo de la Virgen N. S.

Elef. Yo no sabía que la Virgen nuestra Señora hubiera sido casada.

Desid. Pues no dudes que lo fue, porque así convenia.

Elef. Pues si habia de ser Virgen purísima, ¿para qué dispuso Dios que se casara?

Desid. Por muchas razones (a). La primera, para evitar el que no tuvieran los Judios á Christo nuestro Señor por ilegítimo, sabiendo que su madre no era casada (b). Lo segundo, para ocultar al demonio el parto de la Virgen, hasta su tiempo. Lo tercero, para que su Esposo cuidara de alimentar al Niño. Lo quarto (c), para que la Virgen quedara libre de la infamia, que se podia sospechar, pariendo sin ser casada. Lo quinto, para que huyendo á Egypto, tuviera quien la acompañara, y en los demás caminos que hizo; porque no era decente, que una Doncella tan joven caminara sola. Por estas, y otras razones fue conveniente, que la Virgen tuviera Esposo que la acompañara.

Elef. ¿Y cómo se llama ese, que me has dicho era Esposo de la Virgen?

Desid. Se llama San Josef.

Elef. ¿S. Josef? ¿Pues ese Santo no era viejo? Porque así lo he visto pintado muchas veces.

Desid. Quando murio ya era anciano, porque pasaba de sesenta años; pero quando se desposó con la Virgen Santísima era joven, lo mas tendria treinta años; y es lo mas cierto esto, porque Dios nuestro Señor dispuso el matrimonio de la Virgen con San Joseph; y casamientos de ancianos con doncellas de catorce años, poco mas, qual era la edad de la Virgen, no acostumbra Dios á trazarlos; y tambien porque para los fines que Dios eligió á San Josef, era mas proporcionada la edad de joven.

Elef. ¿Murió antes San Josef, que la Virgen su Esposa?

Desid. Sí, porque así convenia para los fines de Dios; y entre otros (d), para que la Vida de la Virgen sirviera de exemplo á todas las mugeres; á las doncellas, siendo Virgen; á las casadas siendo casada; y á las viudas siendo viuda.

Elef. Y los instrumentos de oficio, que en el patio de la casita estaban, ¿qué querrán significar?

Desid. Significan la facultad, y oficio, en que se empleaba San Josef; porque segun la mas comun tradicion, se exercitaba en la carpintería (e).

Elef. Y la doncella, tan sumamente modesta, y no menos hermosa, que puesta en oracion

ví en el aposentillo de la casa, ¿quién era?

Desid. Era la Virgen Maria, Madre de Dios, Señora nuestra, y Reyna Soberana de Cielo, y Tierra, en quien se hallaron los dotes de naturaleza, y gracia, con exceso á todas las creaturas juntas, como en su lugar te diré.

Elef. Bien entendí yo, que era una creatura Soberana quando la miraba; pero no entendí, que era la Virgen Madre de Dios, quando la ví tan pobre.

Desid. A su Santísima Madre la quiso Dios pobre de las cosas mundanas; pero la hizo la mas rica de todas las puras creaturas, en lo que toca á los dones del Cielo, y tesoros de gracia, que son las riquezas que Dios aprecia, y no las mundanas, pues aun para sí no las quiso.

Elef. ¿Qué hacia la Virgen nuestra Señora, quando la ví en su aposentillo arrodillada?

Desid. Estaba puesta en oracion, considerando, que el tiempo de la Encarnacion del Divino Verbo habia ya llegado. Inferialo de la Sagrada Escritura, y dichos de los Santos Profetas, en que nuestra Señora era muy versada (f). Y como tan deseosa de que el mundo fuera redimido del poder del demonio, en que se hallaba tyranicamente cautivo, pedia á Dios con mucha instancia baxara del Cielo á remediar al hombre, que habia creado. Y al mismo tiempo consideraba (como escriben algunos) quán dichosa sería aquella creatura, y quán feliz, que lograra tanta dicha, como ser Madre del mismo Dios, de aquel que todo lo hizo con una palabra, y con una profunda humildad sacrificaba á Dios sus afectos en rendido obsequio de aquella que habia de ser Madre, ofreciendose mil veces á servirla con toda puntualidad, si llegara á saber dónde estaba. En esta ocupacion se hallaba la Virgen nuestra Señora, quando en su aposentillo la vistes.

Elef. Aquel Mancebo hermoso, que bañado de resplandores baxó al aposentillo, llenandolo de claridad, y luz, ¿quién era?

Desid. Era el Arcangel San Gabriél, Embaxador de la Santísima Trinidad (g).

Elef. ¿Y á qué baxaba del Cielo?

Desid. A dar la Embaxada á la Virgen Santísima, y anunciarla la Encarnacion del Hijo del Eterno Padre en sus purísimas Entranas.

Elef. Para eso fue necesario que baxara, ó viniera un Angel?

Desid. Fue muy conveniente que un Angel viniera (h), porque si la conversacion de un Angel malo (qual es el demonio) con una

(a) D. Thom. 3. p. q. 29. art. 1. (b) D. Amb. Div. Ignat. (c) Matt. D. Hier. loc. cit. D. Thom. (d) S. Epiph. & S. Bernard. Senens. Sermon de S. Joseph.

(e) D. Thom. Matthæi 13. v. 52. (f) B. Albert. Mag. super Miss. est. (g) Luc. 1. v. 26. (h) D. Thom. 3. p. q. 30. art. 2.

una muger fue principio de la ruina del hombre: conveniente fue, que á la reparacion del linage humano diera principio la plática de un Angel bueno con otra muger, qual era la Virgen Soberana.

Eleñ. ¿Y qué dixo el Angel á la Virgen Santísima, quando la dió la Embaxada?

Desid. Lo primero la saludó diciendo (a): *Dios te Salve, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres.*

Eleñ. Muy grandes alabanzas de la Virgen parecen esas. Mucho me consolarias, si me las explicáras.

Desid. No hay duda, sino que en breves palabras dixo el Angel mucho tocante á las prerrogativas de la Virgen nuestra Señora. El explicartelas será mas adelante, como en propio lugar, quando te decláre la Oracion, que se intitula: *AVE MARIA.*

Eleñ. ¿Pues de qué se turbó la Virgen Santísima quando vió al Angel?

Desid. No se conturbó de verlo, porque estaba muy acostumbrada á tratar con los Angeles desde muy niña. El motivo de turbarse fueron las palabras que la dixo el Angel (b).

Eleñ. ¿Parece que mas habian de servirla de gozo, que de turbacion, pues cedian en tanta gloria, y alabanza de la Virgen?

Desid. Por eso mismo se conturbó la Virgen, porque era sumamente humilde, y á un corazon verdaderamente humilde ninguna cosa mas le conturba, que oír sus propias alabanzas (c). De Sta. Rosa de Lima se escribe, que ninguna cosa mas la molestaba que oír que la alababan; y algunas veces era tan sensible el dolor, que en estos casos afligia su corazon, que sin poderlo disimular daba gritos, y suspiros lastimosos; como si con una aguda espada se lo atravesáran: y lo mismo se escribe de otros Santos. ¿Pues qué mucho, que oyendo tan raras alabanzas se conturbára la mas humilde entre todas las puras creaturas, qual era la Virgen Soberana?

Eleñ. ¿Y qué otras cosas dixo el Angel á la Virgen?

Desid. Viendola el Angel turbada, la dixo: No temas, Maria, porque has hallado gracia en el acatamiento del Señor. Advierte, y mira que concebirás, y parirás un hijo, y le pondrás por nombre Jesus.

Eleñ. ¿Y qué respondió la Virgen al Angel, quando esto la dixo, porque me pareció que habló con él?

Desid. Respondióle, diciendo (d): ¿Cómo sucederá eso que me dices, que yo concebiré, y

pariré un hijo, pues no he conocido, ni conoceré hombre jamás?

Eleñ. ¿Y qué la dixo el Angel á ese reparo que la Virgen hizo?

Desid. Respondiola, diciendo: El Espiritu Santo vendrá sobre tí (e); y la virtud del Altísimo te hará sombra.

Eleñ. ¿Qué quiso el Angel decir en esas palabras?

Desid. La dió á entender, que el concebir, y parir al Hijo que la anunciaba, no sería por obra, ó concurso de hombre, como en los demás sucede, sino por obra, y virtud del Espiritu Santo, que obraría aquella maravilla.

Eleñ. ¿Y qué respondió la Virgen?

Desid. Creyó lo que el Angel la decia, y venerando la disposicion de Dios, dió con profunda humildad su consentimiento, diciendo (f): Aquí está la Esclava del Señor, hagase en mí segun tu palabra. Eso significa el levantar la Virgen los ojos, y encoger los hombros, que es lo que tú advertiste quando respondió segunda vez á lo que el Angel la proponia (g). En esta respuesta es bien que te admires, Electo, de la humildad profunda de la Virgen, que se tenga por Esclava del Señor, quando es elegida por Madre suya.

CAPITULO V.

EXPLICASE EL MYSTERIO de la Encarnacion del Divino Verbo.

Eleñ. He reparado, Desiderio, en lo que me acabas de decir, que la Virgen fue elegida por Madre del Señor, que segun tu modo de hablar, entiendo que es lo mismo que decirme fue escogida para ser Madre de Dios.

Desid. Cabal juicio has formado, porque eso mismo te he querido decir.

Eleñ. Pues si Dios, por ser Eterno, siempre tuvo Ser, y nunca tuvo principio de existir, cómo la Virgen pudo ser su Madre, pues no há dos mil años que vino al Mundo? Mucha dificultad me causa esto.

Desid. En este Mysterio hay muchas cosas que debes saber, y muchísimas que explicar. Para que las encomiendes á la memoria, te lo propondré todo brevemente, y después, para mas cabal inteligencia, dudarás lo que quisieres. Sabe, pues, Electo, que viendo el Altísimo Dios caído al hombre en el pecado que cometió en el Paraíso, no sufrió su infinita bondad, que quedára atollado en tal abysmo, y cenagal de miserias; y asi determinó remediarlo, pagando por sí mismo lo que el hombre debía, y no podia satisfacer; y como Dios en su misma Divina Naturaleza no podia padecer, determi-

H 2

nó

(a) Luc. 1. v. 28. (b) D. Th. ubi sup. art. 3. ad 3.
(c) In ejus Vit. & Bre. Ord. Præd. (d) Luc. 1. v. 33.

(e) Ibi. v. 35. (f) Ibi. v. 38. (g) Amb. in Catal. D. Th. Luc. 1. v. 38.

no hacerse Hombre, juntandose con nuestra humanidad, en el vientre Virginal de Maria Santísima; y esto es lo que llamamos Encarnacion, la qual no se hizo por obra de varon, sino por virtud del Espíritu Santo, el qual tomó de la Sangre Purísima de las Entrañas de la Virgen nuestra Señora, y de aquella Sangre hizo, ó formó un cuerpecito, como de los otros niños, creó una Alma, y la unió con aquel cuerpo: baxó el Divino Verbo, ó hijo de Dios, y se unió, ó juntó con aquel cuerpo, y alma, y de este modo quedó Dios hecho Hombre, y por toda una eternidad de ese modo permanecerá, sin que jamás se deshaga esa union.

Elef. Por cierto, que á no saber que debo cautivar mi corto entendimiento en obsequio de la Fé, y que eres hombre, que no enseñarias ficciones, ó novelas de gente desocupada, entendería, que lo que acabas de decir era sueño. Mucho tengo que preguntarte sobre lo que me has dicho: harta paciencia será menester para que me instruyas en mis dudas.

Desid. Pregunta lo que quisieres, que te enseñaré lo que fuere necesario.

Elef. Muy conforme fue á la Divina Bondad remediar al hombre caído en la culpa; pero pues tambien los Angeles pecaron, ¿por qué Dios los ha dexado para siempre demonios, sin darles remedio para su culpa?

Desid. Es un Dueño Soberano, y usa de misericordia con quien quiere, sin que nadie le pueda pedir cuenta (a). Hay tambien otra razon; y es porque el demonio es inflexible en lo que una vez aprende, y como por la primera culpa pretendió ser semejante á Dios, en esta voluntad se está siempre obstinado, sin poderlo retractar, y por eso es incapáz de remedio. El hombre tiene voluntad flexible: lo que ahora ama, despues lo aborrece, y de lo que ahora hace, despues se arrepiente, y puede apartarse; por lo qual fue capáz de remedio, y se lo dió Dios, dexando sin él á los Angeles malos. Considera, Electo, cuánto es lo que los hombres le debemos.

Elef. Mas parece le debemos en haber querido remediarnos por sí mismo, pudiendolo hacer por otros modos, ó por medio de un Angel.

Desid. Por otros muchos medios pudo remediarnos; pero solo por el de su Encarnacion pudo explicarnos sus Divinos Atributos, como lo expresó; y este era el mas conveniente modo para el hombre, como despues sabrás (b); pero aunque por otros medios pudo remediarnos, pero habiendo de quedar condignamente,

y del todo satisfecha la Divina Justicia, sola por este medio pudo ser.

Elef. ¿Pues no podia Dios disponer que le diera satisfaccion un Angel, padeciendo por el hombre?

Desid. No por cierto, que la satisfaccion de una pura creatura no podia ser bastante (c); porque la ofensa, por ser contra un Dios infinitamente Santo, y bueno, excede qualquiera satisfaccion, que puede dar una pura creatura. ¿Qué satisfaccion, que iguale á la ofensa, puede dar un Lacayo á un Rey, á quien publicamente hirió con ignominia, dandole una bofetada? Pues mas dista Dios de la superior creatura, que el Rey mas poderoso del mas infimo Lacayo.

Elef. Pero me parece cosa muy indecente á un Dios Soberano, unirse con el hombre por amor del hombre.

Desid. No por cierto, no fue indecente (d), sino muy conveniente á su Divina Naturaleza.

Elef. ¿Quién no tendria por indecente pintar una imagen con cabeza de hombre, y cuello, ó cervíz de jumento? Y ¿cómo no se juzgará inconveniente, que un Dios, que por ser inmenso no cabe en Cielos, y Tierra, se estreche, y encierre en un pequeño cuerpecito de un Niño? Pues eso parece que denota haberse Dios encarnado.

Desid. Por medio de la Encarnacion se unió Dios con el hombre, para elevarlo al Sér Divino (e); y esto es muy conforme á la Suma Bondad, comunicarse á las creaturas, con el modo mas perfecto posible, qual es unirlas consigo en una misma persona; y no por eso se imperficionó Dios, como ni se imperficionan los rayos del Sol, quando bañan un lugar inmundo.

Elef. Pero un Dios, que todo lo ocupa por su inmensidad (como estando en el primer Palacio me enseñaste), ¿cómo por amor del hombre se estrecha á un cuerpecito de un Niño? ¿Cómo dexa los Palacios Reales de la Gloria?

Desid. No entiendas que por eso dexa Dios de estar en todas partes, como antes de encarnarse (f). Todo lo ocupa, todo lo llena, sin que su grandeza en algo se disminuya; y aunque esto tú no lo alcanças, debes acordarte, que no en valde te acompaña la *Docilidad*, y viene contigo la *Pia Aficion*, que te inclina á creer lo que tú no sabes, como sucede. Advierte qué te dice la *Humildad*.

Elef. Yá advierto que me reprehende, aunque con mansedumbre, y me dice: ¿Cómo un vil gusanillo de la tierra quiere alcan-

(a) D. Th. 1. p. q. 64. art. 2. (b) Id. 3. p. q. 1. art. 2.

(c) Ibi. ad 2. (d) Id. 3. p. art. 1. (e) Ibi. ad 2. (f) Ibi. ad 4.

zar las obras maravillosas de Dios, pues aun las que con los ojos mira, no alcanza? Y conozco que tiene razon, por lo qual mejor será que yo venere este Mysterio, y no te pregunte mas.

Desid. Bien puedes proseguir preguntando, que la *Humildad* solo te advierte que veneres lo que no alcanzas, no que no desees ser instruido en lo que te se puede enseñar.

Eleñ. Me has dicho que tomó carne en el vientre, y del vientre de una muger. Parece que sería mas decente, que así como la muger fue formada de la costilla del hombre, tambien el Cuerpo de Christo fuera formado de sangre, ó carne de hombre, y no de muger, que en lo natural es menos perfecta que los hombres.

Desid. Por ser el hombre mas perfecto, y noble que la muger, se hizo Dios hombre, y no muger; pero porque no pareciera (a) que despreciaba el sexo de las mugeres, quiso tomar carne humana en el vientre de una de ellas.

Eleñ. ¿En el vientre de una muger? Pues cómo? envuelto en tantas inmundicias, que acompañan à ese modo de concepcion?

Desid. Aún era el vientre virginal mas puro, y limpio que el mismo Cielo Empyreo, sin la mas minima mancha de culpa; y (b) en lo que toca á lo natural, oye lo que dice Dios por boca de Santo Tomás, que cogió las palabras de la de San Agustín (c): Si los rayos del Sol pueden sacar las inmundicias de un albañal, sin que se ensucien, ni perciban mal olor, ¿quánto mas yo, que soy resplandor de la luz eterna, sabré y podré limpiar qualquier lugar en donde comunico mis luces, sin que manche, ó ensucie?

Eleñ. Ya reconozco el poder infinito de Dios; pero prosiguiendo en mis dudas, te pregunto, ¿de qué materia fue formado el cuerpo humano con que Dios se unió?

Desid. Fue formado de la purísima Sangre de la Virgen Maria (d).

Eleñ. ¿Y en qué lugar se hizo esta formacion?

Desid. En el vientre virginal de su Madre Santísima; y el decir que fue concebido, ó formado en el Corazon de la Virgen, no lo creas, porque es error, y como tal lo tiene condenado la Iglesia.

Eleñ. ¿Y solo al cuerpo formado de la Sangre de la Virgen se unió Dios quando se encarnó?

Desid. Tambien se unió con el Alma, que estaba ya dentro de aquel cuerpecito (e), la qual creo Dios como todas las otras, y la infundió en el mismo cuerpo.

Eleñ. ¿Y luego en el primer instante de la Concepcion fue formado el Cuerpo de Christo, ó pasó

el tiempo, que en los demás dura de formarle?

Desid. Por la virtud infinita del que lo formó no necesitaba de tanta detencion (f), como son los quarenta dias que se requieren para que los otros cuerpos humanos se formen; y así en aquel primer instante tubo todos los sentidos, y organizacion perfecta.

Eleñ. ¿Y cuándo infundió Dios el Alma en aquel cuerpo?

Desid. En el mismo instante que lo formó, y que se hizo la Encarnacion. En nosotros no sucede así, porque hasta que el cuerpo está formado, no se infunde el alma en él; como ni entra el Señor á habitar la casa, hasta que está acabada de edificar.

Eleñ. ¿Y cuánto tiempo antes estuvo unida el alma con el cuerpo en el vientre de la Virgen, sin que Dios se juntase con ella?

Desid. En el mismo instante que se formó el cuerpo, se unió el alma, y (g) las asumió á sí Dios nuestro Señor, ó el Verbo Divino.

Eleñ. Muchos milagros parece que se encierran en estas cosas, que me has enseñado.

Desid. Verdad es, porque en la Encarnacion del Divino Verbo, exceptuando el concurso pasivo, y (h) administracion de la materia que tocaba á la Virgen, lo demás todo fue milagroso, y por eso se atribuye al poder Divino.

Eleñ. ¿Qué quieres decirme con esto?

Desid. Que la obra de la Encarnacion se atribuye al Espíritu Santo.

Eleñ. ¿Y las otras Divinas Personas no concurren á obrar este Divino Mysterio?

Desid. Sí (i), que á todos concurren las tres Personas; pero este se atribuye al Espíritu Santo. Lo primero, porque el amor movió á Dios á encarnarse; y como el amor se atribuye al Espíritu Santo, por eso se dice, que la Encarnacion es obra del Espíritu Santo (k). Lo segundo para dar á entender, que el hacerse Dios Hombre, no fue por meritos del hombre, sino por sola gracia; y como la gracia se apropia al Espíritu Santo, por eso se le atribuye la Encarnacion. Lo tercero, porque el hacerse Dios Hombre, se ordenaba á hacer á los hombres Divinos, por participacion de la Divina naturaleza, que se les comunica por la gracia: lo qual tambien se atribuye al Espíritu Santo, á quien se apropia la justificacion de los hombres.

Eleñ. ¿Si Dios se encarnó por obra del Espíritu Santo, el Espíritu Santo será Padre de Christo?

Desid. No (l), porque para ser Padre no basta hacer una cosa, sino que es necesario que la haga de su misma substancia; y

H 3

(a) D. Th. 3. p. q. 31. art. 4. ad 1. & alib. (b) Ibi ad 3. (c) Tom. 5. lib. Contr. 5. hæres. c. 5. D. (d) Th. 3. p. q. 31. art. 5. & alib. Cayet. ibi §. Hoc in loc. (e) Ibi q. 33. art. 2. (f) Ibi art. 1. & 3. d. 3. q. 5. art. 2.

(g) Id. 3. p. q. 33. art. 2. ad 3. & alibi. (h) Ibi. art. 4. Corp. & in 3. d. 3. q. 2. art. 2. (i) D. Th. 3. p. q. 32. art. 1. (k) Ibi. in Corp. art. (l) D. Th. 3. p. q. 32. art. 3. in corp. & in 3. d. 4. q. 1. art. 2.

el Espíritu Santo aunque obró la Encarnacion, organizando , y disponiendo el cuerpo de Christo , pero lo produjo de su mismo ser , y sustancia , y por eso no puede decirse Padre de Christo. Aunque un Artifice fabrique una estatua , no por eso se dice padre de la estatua , porque no la hace de su propia sustancia.

Elef. ¿Pues quién es Padre de Christo?

Desid. En quanto Hombre no tiene Padre, solo tiene Madre, que es la Virgen Santísima; (a) y así como el Verbo Divino en la generacion eterna tiene Padre , y no tiene Madre , así Christo nuestro Señor tiene Madre , y no tiene Padre en lo temporal.

Elef. Pues yo he oído decir que San Josef es Padre de Christo.

Desid. Si se entiende que es Padre natural, que lo engendró, es error manifiesto, y muy injurioso á la Virgen nuestra Señora , pues deroga su perpetua Virginitad (b). Pero si se entiende , porque hizo officios de Padre con el mismo Christo , sustentandolo con su trabajo , y guardandolo de los que lo perseguian , y otras cosas pertenecientes á los Padres , puede llamarse Padre de Christo nuestro Señor : por lo qual se dice que S. Josef fue su Padre putativo , y por eso la misma Virgen lo llamó Padre de Christo (c).

Elef. Dime, Desiderio, ¿qué significaba aquella Paloma que advertí baxó al aposentillo donde la Virgen estaba luego que esta Señora encogió los hombros , como dando consentimiento á lo que el Angel la decia ?

Desid. Aquella Paloma symbolizaba al Espíritu Santo (d), el qual luego que la Virgen Santísima dió su consentimiento , obró el Mysterio de la Encarnacion del modo que te he explicado.

Elef. Y aquel llenarse de nuevas luces el aposentillo á este mismo tiempo , ¿ qué quiso significar ?

Desid. Que al mismo punto que la Virgen consintió en lo que el Angel le dixo , se hizo Dios Hombre en sus Purísimas Entrañas (e) : con lo qual quedó la Virgen con nuevas luces de gracia , y del todo hermoseaada con nuevos dones sobrenaturales.

Elef. ¿Y todas las tres Divinas Personas se unieron con el Hombre en el vientre de la Virgen ?

Desid. No : una sola fue la que se unió (f), la segunda (que es el Hijo) sola se encarnó.

Elef. Pues si Dios se encarnó , para hacernos hijos suyos por gracia , como me has enseñado , parece sería mas conveniente , que se encarnára el Padre Eterno , á quien pertenece crear , y tener hijos.

Desid. Nosotros no somos hijos naturales de Dios , sino adoptivos (g) ; y por eso fue muy conveniente que el Eterno Padre nos adoptara por hijos , y á sus bienes nos diera derecho por medio de su Divino Hijo natural , y con su consentimiento nos hiciera participantes de la herencia , que por derecho natural era de su Divino Hijo , y todo esto se hizo encarnandose el Hijo ; por lo qual fue mas conveniente que se encarnára este , que el Padre.

Elef. Si la Encarnacion , como me enseñaste , es obra de amor , y de la suma bondad de Dios , y la bondad , y amor se apropian al Espíritu Santo , parece que este , y no el Hijo debia haberse encarnado (h).

Desid. Esa es muy buena razon para que el primer motivo , y causa de hacerse Dios Hombre , fuera , como lo fue , la bondad suma , y amor de Dios ; pero no para que el Espíritu Santo se encarnára.

Elef. ¿Pues por qué razon fue mas conveniente que se encarnára el Hijo ?

Desid. Son muchas las razones : solo te diré algunas , para que pases adelante. Sabe , Electo , que á la segunda Persona , que es el Hijo Divino (i) , se le apropia la sabiduría , la virtud , y brazo del Padre ; la igualdad con el Padre mismo , y la hermosura de Dios. En quanto se le apropia al Hijo la sabiduría , fue muy conveniente se encarnára , para reparar al hombre , porque convenia que el hombre á quien con suma sabiduría habia Dios creado , por la misma sabiduría lo levantára despues de caido ; y que el que apeteciendo la sabiduría , y ciencia de Dios , se habia en el Paraíso atollado en un abysmo de miserias , fuera de ellas sacado por la misma sabiduría de Dios , que es el Hijo. Y porque al Hijo se le atribuye el ser brazo , y virtud de Dios , convino tambien que se encarnára , para conseguir victoria de la Serpiente , que con sus ficciones , y mentiras venció al hombre , haciendolo pecar en el Paraíso. Por apropiarsele al Hijo la igualdad con el Padre , que es verdadero Dios , convenia que se hiciera Hombre , para remediar al hombre ; y así sirvió de medicina para su enfermedad la misma igualdad con Dios , que desordenadamente , y con soberbia apetecida fue causa de la llaga mortal , con que se halló herido , quando comió del arbol vedado (k). Fue tambien conveniente , que el Hijo á quien se apropia la hermosura de Dios , se hiciera Hombre , para remediar al hombre ; porque el hombre pecando , borró la hermosura , y belleza , que Dios en él habia puesto , quando lo hizo , ó creó á su

(a) Id. 3. p. q. 18. art. 1. (b) D. Hier. sup. c. 1. Matth. (c) D. Th. 3. p. q. 18. art. 1. ad 1. & 2. (d) Id. 3. p. q. 39. art. 6. & 7. (e) Id. 3. p. q. 33. art. 1. & 2.

(f) Ibi. q. 3. art. 4. (g) D. Th. 3. p. q. 3. art. 8. & alibi. (h) Ibi. ad 3. (i) D. Th. 3. p. q. 3. art. 8. & latè in 3. dist. 1. q. 2. art. 2. (k) Ibi. ex D. Aug. & Hilar.

imagen, y semejanza; y así fue conveniente que la hermosura de Dios, que es el Hijo, restituyera á esta imagen su antigua belleza, y hermosura. Otras muchas razones te podia dar; pero basten las dichas para que entiendas que fue muy conveniente, que la segunda Persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo, se encarnara para remediar al hombre. Dime ahora, Electo, si tienes mas que preguntar sobre lo que viste en la casita de Nazareth.

Elef. Aún me falta saber, ¿qué significa aquella suave música que se oía en el aposento de la Virgen Santísima?

Desid. Denota los canticos de alabanza con que aplaudieron los Angeles al Divino Verbo encarnado, considerando su infinita, y Divina bondad, que de nuevo se les manifestaba en el Misterio de la Encarnacion.

Elef. Por cierto que mas obligacion tienen los hombres de venerarlo, como mas favorecidos de Dios.

Desid. Así es verdad, Electo; y por eso entre los Católicos hay costumbre de arrodillarse al toque que hacen en las Iglesias por las tardes, despues de puesto el Sol, que comunmente llaman el roque de las Ave Marias (a).

Elef. ¿Y por qué á esa hora se venera este Misterio?

Desid. Porque se entiende, que el dia veinte y cinco de Marzo, á esa hora se encarnó el Hijo de Dios, aunque otros dicen que fue á la media noche, y este es el mas comun dictamen de los Fieles; y por quanto esta hora es incómoda para todos, por serlo para el comun sosiego, por eso se venera este Misterio por la tarde, así como el de la Resurreccion al romper la aurora, y el de la Pasion del Señor al medio dia.

Elef. ¿Con qué Oracion hacen memoria los Christianos de este divino Misterio?

Desid. Rezando tres veces la Oracion del Ave Maria con este orden: La primera considerando la Embaxada que el Angel traxo á la Virgen. La segunda, contemplando el consentimiento que nuestra Señora dió, para que se obrara en ella lo que el Angel le decia. La tercera, pensando el beneficio que el Hijo de Dios nos hizo, quando por nuestro amor se encarnó: por todo lo qual debe dar el Christiano á Dios las gracias, y alabar á su Santísima Madre.

Elef. ¿Y esto le gusta mucho á la Virgen nuestra Señora?

Desid. Mucho le contenta á esta Soberana Reyna, que la alaben en memoria de este Soberano Misterio, que se obró en sus Purisimas

Entrañas; y así estando un dia la Gloriosa Santa Gertrudis la Magna (b) con ardientes deseos de alabar á la Virgen Santísima, y no sabiendo con qué palabras lo haria mejor, aparecióle nuestra Señora, cercada de resplandores, y trahia sobre el pecho, escritas con letras de oro, las palabras que el Angel le dixo quando la anunció la Encarnacion del Divino Verbo, que son estas: *Dios te salve, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres;* y le dixo la Virgen Santísima: Nunca hombre alguno pudo llegar á hacer semejante salutacion, ni me puedes saludar con otra que mas me agrade; porque con ella me saludó Dios Padre, confirmandome con su Omnipotencia, para nunca caer en pecado alguno. El Hijo, que es Divina Sabiduría, me hizo tan resplandeciente, que sea Estrella de todo el mundo. El Espíritu Santo, con toda su dulzura, me hinchó de gracia. Quando se me dicen aquellas palabras: *El Señor es contigo,* se me trahe á la memoria aquel inefable, y Soberano Misterio de haberse Dios encarnado en mis Entrañas. El contento, y dulzura que mi Alma tuvo en aquella hora, no hay lengua que lo pueda declarar. Otras Historias te referiré mas adelante, tratando de la Oracion del Ave Maria. Por lo que te he dicho conocerás como puedes venerar este Soberano Misterio; y es bien que sepas se disgusta Dios nuestro Señor de los que no lo hacen.

Elef. ¿Y lo ha dado á entender alguna vez?

Desid. Sí. Un Monge estaba en el Coro á tiempo que se cantaban estas palabras del Credo: *Et incarnatus es de Spiritu Sancto, ex Maria Virgine, & homo factus est.* Quieren decir, que el Hijo de Dios se encarnó, por obra del Espíritu Santo, en las Entrañas de la Virgen MARIA. Oyendolas los Monges, inclinaronse profundamente, segun las ceremonias de la Iglesia (c). El dicho Monge, sea por descuido, ó floxedad, se quedó en pie, y al punto apareció allí un demonio en forma humana, con semblante enojado, y horrible, el qual, alzando la mano, le dió una bofetada, diciendo: O Monge ingrato, y desconocido á tan gran beneficio como Dios te hizo, ¿por qué no te inclinas hasta el suelo, como los demás, quando oyes que el Hijo del Altísimo se hizo Hombre por tí? que si por mí se hubiera hecho Hombre, me inclinaria hasta los Abysmos; y dicho esto, desapareció: de lo qual debes, Electo, aprender lo que te conviene executar, quando oyeres hacer memoria de este Soberano Misterio. Ahora vete un rato á hacer compañía á la *Consideracion*, para

(a) B. Alb. Magn. super Missus est. (b) Lib. 4. c. 19. & de S. Matilde, idem. (c) Specul. Exemp. Car-

vant. lect. 27. Dom. 4. de Quad.

enterarte mejor de lo que te acabo de enseñar.

CAPITULO VI.

REPRESENTASE LE A ELECTO el Nacimiento de Christo nuestro Señor.

Desid. Dime, Electo, ¿qué ha sido la causa de haberte detenido tan prolixo rato en compañía de la Consideracion? Y tambien ¿quál ha sido el motivo de tus lagrimas, que segun indican los ojos, me parece que has llorado?

Elect. Te aseguro, Desiderio, que la pena, y sentimiento no me permiten responder á tu pregunta, porque no es pequeña desgracia hallarme privado de un gran consuelo, y regalo, en que mi corazon estaba; y quando menos lo pensaba, me he hallado de él despojado.

Desid. Sabe, Electo, que los mayores consuelos, y bienes en esta vida mortal, están sujetos á la inconstancia; y quando con mayor gusto se gozan, es quando mas presto se acaban: por eso conviene pongas tus deseos en los bienes de la otra vida, que te aguarda, los quales, por ser eternos, nunca tendrán fin; y para siempre permanecerán. El que mas dichoso te parece en esta vida, si no es virtuoso, es el mas desdichado; solo el premio, que corresponde á la virtud Christiana, es el que hace al hombre perfectamente feliz, porque solo este permanece para siempre, todo lo demás se acaba. El Santo Arzobispo Espiridion entró un dia con un discipulo suyo en el Palacio de un Emperador: dexabase llevar el discipulo de la curiosidad, mirando las muchas riquezas, y grandeza del Emperador: especialmente se detuvo, viendo la soberanía, y magestad con que el Emperador estaba en su Trono. Estuvo un rato como suspenso, mirando. El Santo queriendolo advertir, le preguntó, ¿quál de los que allí estaban era el Emperador? El discipulo no entendió el fin de la pregunta: mostróselo, señalandolo con la mano. Replicóle el Santo: ¿Y qué tiene mas ese, que los otros, si no es mas virtuoso? ¿Por ventura es mas dichoso, porque tiene mas lustre, y ornato? ¿No se ha de morir como qualquiera pobrecito? ¿No ha de ser su cuerpo manjar de gusanos? ¿No ha de ser presentado ante el rectísimo Juez, en cuyo Tribunal, si las virtudes no lo favorecen, le aprovecharán nada las riquezas, y gozos en que se halle? ¿No se ha de acabar toda esa gloria que ahora tiene? ¿Pues cómo te admiras de ver cosas, que no tienen permanencia? Aprovechate, Electo, de esta doctrina, y dexa tu sentimiento.

Elect. Muy bueno es lo que me dices; pero por ahora no basta para templar mi sentimiento, porque mi pena no es por haber perdido bienes de esta vida: los que yo gozaba parecianme del Cielo.

Desid. Aun acá en el Mundo, los gozos de esa calidad están sujetos á no tener permanencia: no pueden ser seguros en el lugar de destierro los gozos que se logran en la patria; y es tan constante verdad esta, como á cada paso se halla escrito en las Vidas de los Santos. A mas, que acá en este Mundo solo te debes gozar en la Cruz, tribulacion, y trabajos, como dixo que lo hacia uno de los mayores Santos, y Apostoles, que ha habido (a): para lo qual te aprovechará mucho el exemplo de muchos Santos, que así lo hicieron, y desearon. Del gran Patriarca Santo Domingo se escribe (b), que iba muchas veces, y con mucho gozo á Carcasona, Ciudad de Francia, inficionada entonces con heregias, y escusaba ir á otra Ciudad, llamada Tolosa, que era de Católicos; y el motivo era, que en Carcasona lo afrentaban, escupian en la cara, arrojabanle barro, y le hacian otros desprecios: en Tolosa todo era honrarlo, y venerarlo, como su virtud merecia (c). A San Juan de la Cruz aparecióle Christo nuestro Señor, y le dixo: Juan, ¿qué quieres por tus trabajos? Respondióle: Señor, padecer, y ser despreciado por tí. Aprendiólo, tal vez de su Serafica Madre Santa Teresa de Jesus, la qual muchas veces repetia: Señor, ó morir, ó padecer. Aun parece que estaba mas ansiosa de penas la Extática Virgen, y Serafin abrasado en carne humana (d) Santa Magdalena de Pazzis, la qual con mucha frecuencia decia á Dios: Señor, padecer, y no morir.

Elect. Raros exemplos son esos; pero me parece, que aún soy muy niño para tan alta perfeccion.

Desid. El saber lo que es mejor, no te puede embarazar, como tampoco entender, que alguna vez debes comenzar; y sabe, que para llegar al gozo en el padecer, y deseo de la Cruz, se da principio por la humilde resignacion; y así conformandote con la Divina Voluntad, que te ha privado de lo que gozabas, dime ahora ¿qué es lo que te ha sucedido, ó has visto?

Elect. Despues de haber estado un rato en compañía de la Consideracion, como me mandaste, ví á mi lado una Doncella hermosísima, y tan llena de resplandores, como indica el nombre que tenia, pues me dixo se llamaba *Luz divina*. Encaminó sus rayos á mi corazon; y su refulgencia fue

(a) Rom. 5. v. 3. (b) Castillo, Hist. I. 1. (c) In vi-

ta ejus. (d) Lezan, in vita ejus.

tal, que me dexó privado de todos los sentidos, aunque las potencias de mi alma quedaron muy advertidas. Dixome la *Luz Divina*: con los resplandores que te comunico, advertirás lo que se hizo por amor de tí: repara bien en lo que vieres, para saber preguntar á quien te enseña.

Desid. ¿Y qué es, Electo, lo que has visto?

Elect. Ví, que por un camino venia una Señora harto pobre, hermosa á mil maravillas, tan modesta, que podia enseñar recató á la modestia misma. Venia sobre una jumentilla, y á su lado un venerable Varon, que en su aspecto daba á entender la santidad, y pureza de su Alma. Pobres me parecieron, segun la corta, ó ninguna recámara que trahian, y llegaron á una Ciudad pequeña, en la qual se apeó la hermosísima Señora, que segun advertí, estaba preñada: iban de puerta en puerta llamando; pero en todas las casas les negaban el hospedage, y tal vez con malos modos los despedian: por lo qual se retiraron á una cueva, ó portal, al lado de la Ciudad misma. Entraron; y despues de haberla limpiado, advertí, que se retiró el venerable Varon á un lado, donde me pareció que se quedó dormido. La modestísima Señora se arrodilló delante de un pesebre que alli estaba, y las manos puestas delante del pecho, y los ojos en el Cielo, estuvo muy largo rato. Noté que poco á poco se llenaba toda de un Celestial resplandor, y el rostro se le encendió como si fuera un asqua. Su hermosura estaba contemplando, y tambien admirando su rara devocion, quando la *Luz Divina* me dixo: Advierte, Niño, á otras cosas, que lo que tienes delante tiempo tendrás para mirarlo. Volví los ojos, y ví sobre la puerta del establo aquellos dos nobles, y queridos hermanos, que tambien habia visto en el primer Palacio: ví, digo, al *Pasmo*, y á su hermana la *Admiracion*, que con notable suspension estaban atentos á lo que en el establo miraban. Cerca de la entrada del establo advertí, que estaba arrodillada una Niña, y con lagrimas, al parecer suaves, y dulces, noté que estaba llorando: roguéla que se estuviera á mi lado, porque me causaba devocion ver cómo derramaba lagrimas. Me respondió: Aún no es tiempo: yo iré quando lo sea, sin ser llamada. Preguntéla quién era, y cómo se llamaba. Dixome: soy la *Ternura de corazon*: mi padre es el *Conocimiento de Dios*, y mi madre la *Consideracion de su Bondad Soberana*. Quando mis padres te vengán á visitar, luego iré á acompañarte. Dentro del mismo Portal ví á la señora Portera de este Palacio, á la *Humildad* digo, la qual con gran fuerza estaba sufofocando con sus manos un horrible monstruo,

que á sus pies tenia postrado, y no sé quién era: lo que te puedo decir es, que á mi me parecia demonio, segun lo feo y formidable. Luego ví una viejecita, por cierto harto necesitada, aunque al parecer estaba alegre, y contenta, y yo no sé cómo se andaba, que no tocaba en el suelo. Luego ví un Personado Magestuoso, todo él parecia un fuego, todo encendido, y abrasado, y á su lado estaba la Señora, que domina este Palacio. Dixome la *Luz Divina*, que era el Padre de esta Señora, y se llama *Amor de Dios*, y su hija era la *Misericordia Divina*. Estando contemplando esto, oí una confusion de voces encontradas: volví los ojos, y advertí una multitud innumerable de gente en dos vandas: los unos gemian, y lloraban; los otros se alegraban, y reían. Estas cosas estaba mirando, quando instantaneamente se llenó el Portal de una nueva Luz, que la del Sol es tinieblas, si con ella se compara: volví los ojos, y advertí, que delante de aquella hermosísima, y modesta Señora habia un Niño, cuya belleza no puedo aún comenzar á explicarla, porque no hallo voces para ello: no llegaba á la tierra, porque lo sustentaban dos hermosos Mancebos con sus manos; los quales con gran respeto estaban arrodillados. Despues de algun rato lo tomó en sus brazos la honestísima Señora, y con suma reverencia le adoró los pies, derramando muchas lagrimas, y entonces advertí, que despertó aquel Varon venerable, que dexo dicho; y llegando, acompañado de los dos hermanos, *Pasmo*, y *Admiracion*, se arrodilló, y hecho un mar de lagrimas, lo adoró con sumo respeto. Lo mismo hizo una multitud innumerable de Mancebos hermosísimos, que mas que hombres, parecían Angeles. Muchos de estos noté, que se fueron á gran priesa por diversas partes; y uno de ellos se penetró por el suelo abaxo. Tambien me causó suma admiracion, que un jumento, y un buey, que alli estaban arrodillados con muestras de gran respeto, é inclinadas sus cabezas al recién nacido Infante, lo adoraban. Estando admirando esto, oí en el ayre una suave melodía de muy compasadas, y dulces voces, que cantaban, y decian: *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.*

Despues de esto noté, que entraban en el Portal unos buenos hombres, que segun el traje, me parecían Pastores; y despues de admirar un rato lo mismo que yo veía, adoraron al recién nacido Niño, y con muestras de consuelo grande se fueron; y ultimamente se me manifestó, que entraban en el Portal mismo tres magestuosos Personados; y digo magestuosos, porque advertí que lleva-

ban

ban Coronas en sus cabezas , y me parecian Reyes , los quales llegaron á un Pesebre , donde estaba entre unas pajas el recién nacido Infante ; y doblando sus rodillas con sumo respeto le adoraron , besandole los pies. Yo te aseguro , Desiderio , que viendo todas estas cosas , me enternecí , y comencé á derramar lagrimas , porque me parecia que era todo algun Divino , y Soberano Misterio , que yo no alcanzaba ; y al mismo tiempo estaba ocupado en el conocimiento de Dios , y la consideracion de su Bondad Soberana , y ví que estaba á mi lado aquella niña , llamada *Ternura de corazon* ; y cierto me dixo bien , que vendria á mí sin ser llamada , porque sin saber cómo , ví que estaba á mi lado. Quise ; en compañía suya , pasar á adorar al Niño , pues advertí que á nadie desechaba ; pero no puedo decir , que me quedé con la leche en los labios , porque antes que con ellos llegára á adorarle , hallé que toda aquella representacion , para mí tan dulce , del todo se habia desvanecido ; y sin saber cómo , me he hallado donde estamos. Advierte , Desiderio , si era mal fundado mi desconsuelo.

Desid. Siempre me estoy en lo dicho : que debes resignarte en la Divina Voluntad. Dime ahora , ¿ en lo que viste tienes que preguntarme ?

Elest. Es preciso que me declares todo lo que he referido , porque aunque lo he visto , no lo entiendo como yo quería.

Desid. Mucho ha sido lo que has visto en el Misterio que se te ha representado , y sería cosa muy prolija querer por extenso explicartelo ; y así será preciso ceñirme , como la materia lo permite.

Elest. ¿ Pues qué Misterio es el que se me ha representado en lo que te he referido ?

Desid. El del Nacimiento de Christo nuestro Señor (a) , uno de los mas tiernos , y devotos de quantos venera , y confiesa la Religion Christiana. Tantas cosas te podia decir en orden á él , que con razon te admirarias , pero hay muchos Libros en esta materia muy devotamente escritos , de los quales á su tiempo te valdrás para egercitar de nuevo la devocion de tu corazon , y el agradecimiento con que debes corresponder á Dios por tan inefable beneficio.

Elest. Comienza , pues , á explicarme todo lo que he referido , y visto.

Desid. Al tiempo de nacer Christo , mandó el Emperador de Roma Octaviano Augusto (b) , el qual mandaba en todo el mundo , que cada qual acudiese á la Ciudad de donde descendia , para prestar omenage , y pagar el tributo al

Imperio Romano (c) ; por cuya causa la Virgen Santísima , y su Esposo San Joseph , como eran oriundos de la Ciudad de Belén , y de la Casa , ó Familia de David , salieron de Nazareth , en donde vivian , y caminaron á la dicha Ciudad de Belén , como tú lo viste.

Elest. ¿ Segun eso aquellos dos caminantes eran la Virgen Santísima , y San Joseph ?

Desid. Sí , Electo , la Virgen , y San Joseph eran que caminaban á Belén.

Elest. Pues si yo ví que iba preñada , ¿ cómo me dices que era Virgen ?

Desid. No es aún tiempo de responderte á esa pregunta.

Elest. Pues dime , ¿ por qué no se quedaron en la Ciudad de Belén , en alguna casa ?

Desid. En mas de cincuenta casas de parientes pidieron posada , y en ninguna de ellas se la dieron , y en muchas los despidieron con desprecio. Éran pobres , y la pobreza siempre es en el mundo despreciada. Aun el hijo desconoce al padre , si en el mundo le vé pobre ; y comunmente no se venera , y respeta , sino el que como rico se porta. Un hombre noble se vio en grande pobreza ; nadie de él hacia caso , aun el sombrero no se le quitaban quando por las calles pasaba. Tuvo forma para ponerse un vestido correspondiente á su nobleza , y no habia hombre , que en la calle le encontrára , que no le hiciera reverencia hasta el suelo. Dixo el Caballero : ¿ Mas ha de merecer el vestido , que mi sangre , y mi nobleza ? No es bien que eso yo lo permita. Quitóse el vestido , y volviendo al mismo que antes , experimentó el mismo desprecio.

Elest. ¿ Pues para qué la Virgen iba á Belén en ese tiempo ? ¿ No sería mas acertado quedarse en su casa de Nazareth , donde con mas conveniencia podia esperar el parto ?

Desid. Se habian de cumplir las profecías , de que nacería en Belén el Mesías tan sumamente deseado.

Elest. ¿ Pero siquiera una criada no podia la Virgen haber llevado para los oficios humildes ? (d)

Desid. ¿ Quién mejor que la Maestra de toda humildad podia exercitar de la humildad los oficios ? Y por eso , luego que entró en el Portal la Soberana Virgen , sabiendo que su parto estaba cercano , comenzó á barrer , y limpiar el establo ; y viendo á la Soberana Reyna en este empleo , ayudóla su Esposo San Joseph ; pero concluyeron este oficio algunos de los Angeles , que á su Reyna acompañaban , los quales en un instante dexaron limpio , y compuesto el establo , y con perfumes lo pu-

(a) Vid. V. Gran. in Vit. Christ. (b) Luc. 2. v. 1.

(c) Ibid. v. 4. & 5. (d) Matt. 1. v. 5. Mich. 5. v. 2.

purificaron del mal olor que en él habia, por ser refugio de bestias.

Eleſt. ¿Pues cómo, si su Soberana Esposa se hallaba tan cercana al parto, la dexó S. Josef, y con tanto reposo se retiró á descansar, y dormir?

Desid. Ya el Santo Patriarca, cuidando del regalo de su Esposa Soberana la previno antes cama en el pesebre, que allí estaba, del mejor modo que pudo; y habiendole dicho la Virgen, que se retirára á descansar, hizolo el Santo Varon.

Eleſt. ¿Pues para qué la Virgen le dixo que se retirára, y le privó del gozo de asistir á su dichoso parto?

Desid. No dudo que hubo Myſterio, porque la Virgen obraba guiada de soberana Luz: no se si sería por recato, que la pureza suma, aun de lo que no puede mancillarla, se recata. Pero no juzgues, Electo, que San Josef estuvo ignorante de lo que en el Portal pasaba.

Eleſt. Haria, pues, del que dormia, y se estaria acechando.

Desid. No, por cierto, que los Santos no son tan cautelosos.

Eleſt. ¿Pues cómo pudo ver lo que pasaba?

Desid. Luego que se retiró á dormir, quedose su alma en un dulce, y suave extasis, en el qual, con Luz sobrenatural, vió todo lo que sucedió en aquel dichoso Portal.

Eleſt. ¿Pues cómo, qué la Virgen Santísima no se recogió á descansar, estando tan fatigada del viage; antes bién muy de espacio se arrodilló con las manos plegadas, y los ojos puestos en el Cielo?

Desid. Porque conoció estaba su parto muy cercano; y así, levantando de nuevo su espíritu á Dios, estuvo elevada su alma largo rato, en el qual conoció, que era ya la hora llegada, en que el Unigenito de sus Entrañas habia de salir al mundo; y con muy ferviente oracion, pidió de nuevo al Eterno Padre su asistencia, y gracia para acertar á dar gusto á su Divino Hijo. Acabada esta suspension, reconoció, que el Cuerpo del Niño se movia en su Vientre Virginal, desprendiendose de aquel lugar donde habia estado encerrado nueve meses cabales.

Eleſt. En el tiempo que todo esto sucedía, mirando estaba yo á la Virgen, y ahora por cierto admiro su paciencia, pues no dió muestra alguna de los dolores, que en esa ocasion previenen el parto de las mugeres.

Desid. No es mucho que tales muestras no diera, porque no padeció dolor alguno (a). No alcanzó á la Virgen Soberana la sentencia dada á nuestra Madre Eva, quando Dios la dixo, que con dolor pariría los hijos.

Eleſt. ¿Pues por qué estuvo de esto libre?

Desid. Porque lo estuvo del pecado, en pena del qual incurrieron las mugeres en la sentencia de parir los hijos con dolor (b).

Eleſt. Y aquel Niño, que en sus manos mantenian aquellos dos Mancebos hermosos, ¿de donde, ó para qué allí lo traxeron?

Desid. No lo traxeron de parte alguna, que por su propia virtud se salió de donde estaba (c).

Eleſt. ¿Pero de dónde salió?

Desid. Del Vientre Virginal de su Madre Soberana.

Eleſt. ¿Pues quién era aquel Niño, que sobre tan hermoso y agraciado, era tan poderoso, que por sí mismo, sin ayuda de nadie, salió de las Entrañas de su Madre?

Desid. Ya podias haber entendido el Myſterio con lo que te dexo enseñado: sabe, que era el Unigenito del Eterno Padre, hecho hombre por amor del hombre, que en aquel punto salió al mundo, dexando el Tálamo Virginal de su Santísima Madre, que era aquella hermosa, y honesta Señora que allí veías arrodillada.

Eleſt. No podia yo pensar, que en aquel punto acababa de nacer, pues lo vi tan limpio, hermoso, y agraciado, quando todo esto es muy ageno de los niños quando nacen, segun á tí te he oido alguna vez.

Desid. Verdad es eso en los demás hombres que nacen; pero no convenia, que el Unigenito de Dios Padre saliera al mundo con menor limpieza, como ni tampoco, que su Santísima Madre pasára por la pension comun de las otras quando paren; y así, la Santísima Virgen estando arrodillada, y el rostro hermoso, y resplandeciente, que despedia rayos de luz, el semblante gravísimo, con una soberana Magestad, y el afecto de su alma fervoroso, é inflamado, los ojos, y manos levantadas al Cielo, y su espíritu todo puesto en Dios, á quien reverenciaba, adoraba, y alababa, sin la menor transmutacion de su Purísimo Cuerpo, sin el mas leve dolor, antes con un extraordinario júbilo, y alegria dió al mundo el Divino Fruto, que en sus Entrañas habia sazonado, y el Divino Niño nació del Tálamo Virginal, mas hermoso, que lo que pueden ponderar las palabras; y como algunos dicen, se dexó ver á su Santísima Madre Glorioso, y transfigurado, comunicando por algun rato al Cuerpecito la gloria de su Alma Soberana; y así, parecia el Soberano Cuerpo del Niño Dios, como si fuera un cristal herido de los rayos del Sol.

Eleſt. Me has dicho, que aquella Señora, que junto al pesebre estaba arrodillada, era Ma-

(a) D. Th. 1. 2. q. 164. art. 2. ad 3. p. q. 35. art. 6.

(b) Gen. 3. v. 16. (c) Mystica Ciud. de Dios.

Madre de aquel Niño; y yo no lo estraño mucho, porque varias veces has repetido, que aquella Señora era Purísima Doncella, que era la Virgen Soberana.

Desid. ¿Por qué juzgas tú, que la Madre de Dios Hombre no fue Doncella, y siempre Virgen?

Elest. Pues si acabas de decirme que parió al Niño Dios, ¿cómo habia de ser Virgen? ¿Cómo podia ser parida, y doncella?

Desid. Eso mismo dudan los niños Christianos, que aprenden estos Misterios, y se les responde asi:

Parida, y Doncella

¿Cómo pudo ser?

El que nació de ella

Bien lo pudo hacer.

Es necesario, pues, Electo, que levantes la consideracion, y contemples el Divino Poder, á quien nada es imposible.

Elest. Yo dudo en lo que no alcanzo; pero creo en lo que me dices, porque la Docilidad, y Pia Aficion no se apartan de mi lado; pero como es cosa tan rara ser Madre, y ser Virgen, te ruego que quieras explicarme esto cómo puede ser.

Desid. Lo haré de muy buena gana.

CAPITULO VII. EXPLICASE COMO LA MADRE DE Dios es siempre Virgen.

E*lest.* Siempre Virgen me has dicho que es la Madre del Niño Dios: explicame cómo puede ser eso.

Desid. Porque fue Virgen antes del parto en el parto, y despues del parto.

Elest. ¿Cómo pudo ser Virgen antes del parto, pues antes de él ya habia concebido á su Hijo Soberano?

Desid. Porque no concibió por obra de varon, sino por virtud del Espiritu Santo (a), como te expliqué tratando de la Encarnacion del Divino Verbo.

Elest. ¿Cómo pudo eso suceder, pues Christo nuestro Señor se llamó varias veces *Hijo del Hombre*?

Desid. Llámase Hijo del Hombre, porque trae su origen del primer hombre: pues la carne humana de su Santísima Madre, de Adán venia, succediendose una generacion á otra.

Elest. ¿Y algun otro hijo ha sido concebido y no por obra de varon?

Desid. No por cierto: este es privilegio de solo Christo nuestro Señor. Quatro como generaciones ha habido en el Mundo hasta ahora, una á que no concurrió hombre, ni muger, como la produccion de Adán: otra á que concurrió hombre, pero no muger, como la de Eva:

otra á que concurre hombre y muger, como la de todos nosotros: otra á que concurrió muger, y no hombre, como la de Christo nuestro Señor; y en esta ultima es unico el mismo Christo Señor nuestro.

Elest. ¿Y ninguna otra concebirá sin el concurso de hombre, como la Virgen Santísima concibió?

Desid. No ha tenido la Virgen Soberana semejante en eso, ni la tendrá, aunque no ha faltado muger simple que lo ha deseado, persuadiendose que asi la sucedería; pero se halló burlada, y harto desengañada (b). Una doncella recogida se persuadió por varias revelaciones que el demonio la hacía, que era igual en los meritos á nuestra Señora, y solo la faltaba el concebir, y parir quedando Virgen; pero que perseverando en sus ejercicios virtuosos lo conseguiria. Creyóla la necia muger, y le pedia á Dios con grande instancia la acabase de hacer aquella merced prometida, que hizo á su Madre Soberana. Oyó una voz que la dixo: Amada mia, ten buen ánimo, que luego tendrás la fecundidad con la virginidad que pides: confía, que serás preñada por obra de Dios. Despues de estas voces, aparecióle Satanás en figura de Angel de luz; y habiendola burlado, la dexó ir á su casa. Comenzósele á entumecer el vientre, y por esta causa se descubrió á un Caballero virtuoso, contandole la historia de su preñez, que la desventurada tenía por milagrosa, y le suplicó al Caballero, que le tuviese en su casa hasta el parto. Aunque no creyó lo que la muger decia; pero por mirar por su honra, la admitió en su casa, para que aguardara el parto. Llegada la hora, comenzó á advertir, y sentir dolores, no de parto, sino de muerte; y al fin parió, no creatura humana, como ella esperaba, sino muchos gusanos bellosos, y cerduados, que solo mirarlos, causaba horror, y arrojaban de sí tan pestilente hedor, que nadie podia sufrirlo. Este engaño del demonio experimentó la desventurada muger, por desear igualarse á la Virgen Soberana en el privilegio de concebir siendo Virgen. *Gabastón.*

Elest. Dime ahora, ¿cómo se entiende, que la Virgen permaneció Virgen en el Parto?

Desid. Que sin el menoscabo de su Virginal Pureza salió al Mundo el Niño Dios de sus Purísimas Entrañas (c).

Elest. Eso es lo que deseo me declares, y expliques.

Desid. ¿No has visto cómo los rayos del Sol penetran una vidriera sin que la rompan? Pues asimismo el Niño Dios salió del Vientre de su Amantísima Madre, sin rom-

(a) D. Th. 3. p. q. 28. art. 1. (b) Mart. del Rio; lib.

4. c. 2. q. 3. sect. 5. (c) D. Th. 3. p. q. 28. art. 2.

romper el Claustro Virginal de tan Divina Señora (a).

Elect. Cosa rara es esa que dices.

Desid. No hay duda, sino que es milagro que un cuerpo se penetre, y pase por dentro de otro sin romperlo; pero lo ha hecho Dios muchas veces. Del Sepulcro salió (b), estando cubierto con una recia piedra; y en el Cenáculo (c) donde estaban los discipulos, entró estando las puertas cerradas; y para esto no era necesario que el Cuerpo del Niño Dios estuviera glorificado; porque S. Raymundo de Peñafort, de la Orden de Predicadores, entró en el Convento de Barcelona estando las puertas cerradas, y esto le sucedió poco antes que muriera (d).

Elect. ¿Y por qué se dice, que la Madre de Dios es Virgen despues de su dichoso parto?

Desid. Porque toda su vida perseveró Virgen purísima. Esta prerrogativa le han negado los blasfemos Hereges que dixeron, que despues de haber parido á Christo nuestro Señor, concibió la Virgen, y tuvo de S. Joseph algunos hijos (e); pero este es error blasfemo é injurioso á Christo nuestro Señor, al Espíritu Santo, á la Santísima Virgen, y á San Joseph.

Elect. ¿Por qué es blasfemia contra Christo nuestro Señor?

Desid. Porque se opone á su perfeccion (f); pues el que segun la Divina Naturaleza es Unigenito del Padre Eterno, conviene que segun la humana, lo sea tambien de su purísima Madre.

Elect. ¿Y por qué es blasfemia contra el Espíritu Santo?

Desid. Porque el vientre de la Virgen Santísima fue Sagrario del Espíritu Santo, en el qual formó el Cuerpo de Christo nuestro Señor (g), y se le hace injuria en decir que aquel Divino Sagrario fue profanado por algunos de los hombres.

Elect. ¿Y por qué es blasfemia injuriosa contra la Virgen Santísima?

Desid. Porque es tratarla de ingrata á Dios; pues no contentandose con tal Hijo (h), hubiera procurado engendrar otros, y voluntariamente hubiera perdido la entereza Virginal, que milagrosamente le había Dios conservado.

Elect. ¿Por qué fue error blasfemo contra San Joseph decir que tuvo hijos de la Virgen Santísima nuestra Señora?

Desid. Porque sería arrojado temerario de San Joseph (i), haberse atrevido á manchar la candida pureza de aquella que sabía que había concebido por obra del Espíritu Santo.

Elect. Por cierto que es Misterio raro este de

la Virginidad de la Madre de Dios: bien desearia oír alguna historia en confirmacion de esta verdad.

Desid. Sí te referiré una que cuentan muchos Autores (k), de un Religioso de la Sagrada Orden de Predicadores, el qual padecia muchas tentaciones acerca de la Virginidad de la Madre de Dios, porque no alcanzaba cómo era Madre y Virgen. Fatigábanle mucho estas tentaciones, y con ánimo de comunicarlas (que es muy probado remedio para que se desvanezcan), fuese á hablar al Santo Fray Gil, compañero del Serafico Padre San Francisco, el qual por revelacion sabía lo que al dicho Religioso le pasaba; y viendolo venir, salióle al encuentro, y dió un golpe en tierra con el báculo que llevaba, y dixo: Padre Predicador, la Madre de Dios fue Virgen antes del parto; y luego brotó una muy blanca azucena; dió otro golpe, y dixo: Padre Predicador, la Virgen fue Virgen en el parto; y al punto brotó otra azucena hermosísima: hirió tercera vez la tierra con el báculo, y dixo: Padre Predicador, la Madre de Dios fue Virgen despues del parto; y brotó tercera azucena, no menos blanca, y hermosa que las otras. Con este prodigio quedaron desvanecidas las tentaciones que en este punto molestaban al buen Religioso.

CAPITULO VIII.

PROSIGUE LA EXPLICACION de lo que Electo vió en el Portal.

E*lect.* Ya que en lo tocante al Nacimiento de Christo parece que no me dices otras cosas, deseo me declares lo que en el Portal advertí que sucedia; y primeramente, ¿por qué estaban allí los hermanos *Pasmo*, y *Admiracion*, y á quantos entraban los iban acompañando?

Desid. Porque estos dos afectos son especialmente los que se excitan en la voluntad, quando á la Luz Divina considera el entendimiento ese Divino Misterio (l); porque ¿quién no se pasmará, y quedará atonito, quando considera aquella Soberana Magestad, que no cabe en el Cielo ni en la Tierra, estrechado en un angosto Pesebre? ¿Quién no se admira, quando considera aquella Soberanía, y riqueza de Dios, envuelta en pobres pañales, reclinada en humildes pajas? ¿Aquel Señor, servido, y adorado en el Cielo de los nueve Coros de los Angeles, puesto en medio de dos animales? Esta, pues, es la causa porque en el Portal asistian esos

I

dos

(a) D. Bern. in quod Hymn. (b) Matth. 28. (c) Joan. 20. (d) Castill. Hist. Ord. Præd. in ejus vit. (e) D. Th. 3. p. q. 28. art. 3. & opusc. 3. cap. 23. Hel-

vid. (f) Idem 3. p. q. 28. art. 3. c. 23. (g) Ibid. (h) Ibid. (i) Ibid. (k) Hist. Minor. & Specul. Exempl. Maria, num. 22. (l) DD. communis.

dos hermanos , y á quantos entran en él los van acompañando.

Elef. Y aquella Niña que estaba cerca de la puerta del establo , llamada *Ternura del Corazon* , ¿qué hacia allí , y por qué me dixo que en viniendo sus padres á hacerme compañía , luego estaria ella á mi lado ?

Desid. ¿No te acuerdas que te dixo que su padre era el *Conocimiento de Dios* , y su madre era la *Consideracion de su Bondad Soberana* ? ¿Pues cómo puede dexar de hacer compañía la *Ternura de Corazon* , á quien conoce á Dios y considera su infinita y soberana Bondad que tan al vivo se manifiesta ? ¿Cómo no se enternecerá un alma , considerando á Dios Niño puesto en un pesebre , envuelto en pobres pañales , y sin otra cama que unas pobres pajas ? Esa , pues , *Electo* , es la razon , por qué á la puerta está la *Ternura de Corazon* , y á los que con la *Consideracion devota* entran , los acompaña.

Elef. Y la humildad que sufocaba aquel terrible monstruo , ¿qué daba á entender en aquella accion ?

Desid. Que el recién nacido Infante venia á destruir el espíritu de la soberbia , significado en aquel terrible monstruo , que con esfuerzo y valentia tenia á sus pies rendido ; porque si los hombres consideráran la humildad profunda del Hijo de Dios , en querer nacer de Madre humilde , en Ciudad humilde , en humilde establo , en un pesebre tan humilde , en pobres pajas reclinado , sin mas criados que dos bestias , ni otra cuna ó cama que un pesebre , ¿cómo era posible que quedára en el mundo , ni pudiera respirar la soberbia ?

Elef. Y aquella buena Viejecilla humilde y pobre , que anda , á mi parecer , sin tocar con los pies en el suelo , ¿quién era y qué hacia allí ?

Desid. Era la *Pobreza de Espíritu* , que es muy querida del recién nacido Infante , como lo mostró bien claramente en el desprecio de las cosas temporales , con que nació en este mundo ; y como él tanto la estima , quiere que todos la amen , para que desprendidos de las riquezas y bienes temporales , solo apetezcan los de la vida eterna ; que eso quiere significar el andar la *Pobreza de Espíritu* en el mundo sin tocar en la tierra , como tú lo vistes.

Elef. Aquella multitud de gente , de la qual la mitad lloraba y gemia , y la otra se reía y alegraba , ¿qué quiere significar ?

Desid. La multitud de hombres que en el mundo está y ha estado ; la una parte que lloraba y gemia (a) , significa el Pueblo de los Judios , que por sus muchas y graves cul-

pas estaba reprobado de Dios en gran parte : la otra que se alegraba y reía , era el Pueblo de los Gentiles , el qual habia de lograr , con la venida de Dios al mundo , las promesas que su Magestad habia hecho á los Antiguos Patriarcas , que eran muchas y muy favorables ; y te aseguro , *Electo* , que tenian mucha razon para alegrarse y reirse. A un Santo Monge , en la noche de la Natividad de Christo nuestro Señor , le apareció la Virgen Santísima , con su amantísimo Hijo en los brazos , á la qual el Niño le decia : ¡O Madre dulcísima , y cuánto gozo deben tener en este día los hombres , en el qual de gracia les comunico la inocencia de la vida , la abundancia de la Doctrina , la excelencia de los milagros , y les declaro innumerables secretos Celestiales ! Todo esto , con el exemplo que nos dió naciendo del modo dicho , en un establo entre bestias.

Elef. Pareceme tambien que tienen mucha razon para alegrarse los pecadores ; pues quia para salvarnos se hizo Niño , siendo Dios Inmenso , sin duda que quiere perdonarlos.

Desid. Asi es verdad , *Electo* (b) , y en confirmacion de esto se escribe de una Monja que se salió del Convento , y de Esposa de Christo nuestro Señor se hizo pública Ramera ; pero despues de algun tiempo volvió al Monasterio con ánimo de hacer penitencia de sus culpas , pero considerando la estrecha cuenta que en el Juicio se la pediria de su mala vida , traxola el demonio á punto de desesperar : si pensaba en los bienes eternos de la Gloria , parecia que no la quedaba esperanza de gozarlos por verse tan llena de culpas : si meditaba en la Pasion de Christo nuestro Señor , confundíase quando reconocia su ingratitude de tan inestimable beneficio. Un dia de la Natividad del Señor consideraba que habia nacido Niño , y venido al mundo en busca de pecadores ; y que siendo Niño , con muy poco lo aplacarí de las muchas ofensas que le habia hecho : postróse delante de una Imagen de la Virgen Santísima , que en los brazos tenia al Niño é Hijo suyo recién nacido ; y toda deshecha en lagrimas de contricion y dolor por sus culpas , suplicó al Señor , que por amor de su benigna y tierna infancia con que vino al mundo en busca de pecadores , le suplicaba que usára de misericordia con su alma. Oyó la voz del Soberano Niño que la decia : Que por la benignidad de su infancia estuviera asegurada que la perdonaba sus muchos pecados. Con esta confianza sosegó la Monja , y mejoró la vida , de modo que llegó á morir santamente. *Ciel. Estrell.*

(a) M. Bar. ap. Vorag. leg. 6. (b) Vorag. ibi §. 3.

Elef. De lo que me has enseñado entiendo que aquel hermoso Niño que ví delante de la Virgen Santísima, era su amantísimo Hijo que acababa de nacer de sus purísimas Entrañas (a); pero deseo que me expliques, ¿quiénes eran aquellos dos Mancebos hermosos, que para que no cayera en el suelo, lo sustentaban en sus manos?

Desid. Eran los dos Principes de los Angeles S. Miguél y S. Gabriél: que al punto que salió el Divino Niño de las Entrañas de la Santísima Madre, con sumo respeto y reverencia lo detuvieron sus manos, para que no llegára á la tierra antes que la Virgen lo tuviera en sus brazos; y como el Soberano Niño era Rey Soberano de la gloria, por eso con tanto respeto lo adoraron: despues lo recibió en sus brazos su Madre Santísima, la qual, aunque conocía que era verdadero Hijo suyo; pero sabía tambien que era Dios verdadero; por eso, como á tal, lo adoró con sumo respeto y reverencia, bañada en lagrimas de devocion y ternura; y como á este tiempo volvió S. Josef del rapto ó éxtasis en que se hallaba, pasó con sumo encogimiento á adorar los pies del Soberano Niño, á quien como á verdadero Dios reverenciaba.

Elef. ¿Y me engañé en juzgar que la multitud de Mancebos hermosísimos, que pasaron á adorar al Niño, eran Angeles del Cielo?

Desid. No Electo, no te engañaste (b), Angeles eran, que al Niño Dios adoraban con el respeto que advertiste.

Elef. ¿Y adónde se fueron con tanta prisa los que del Portal salieron, que me pareció que volaban?

Desid. Fueron á diversas partes, y anunciaron el Nacimiento del Mesías, tan prometido como deseado.

Elef. ¿Y aquel que se penetró por la tierra abaxo, adónde se encaminó?

Desid. Si creemos algunas historias verosímiles, aquel Angel era el Principe San Miguél, que fue al Lympo de los Santos Padres, y les dió noticia del Nacimiento del Unigénito Hijo de Dios, que ya habia venido al mundo para su rescate, con la qual noticia fue grande el gozo de aquellas Almas Santas.

Elef. ¿Y los otros Angeles adónde fueron?

Desid. Uno de ellos fue á las Montañas de Judéa á casa de Zacarías, y anunció á Santa Isabel, y á San Juan Bautista, que era de edad de seis meses, el Nacimiento del Mesías: y uno y otro se alegraron mucho; y postrados en tierra adoraron con el espíritu al Niño Dios (c). Otro

Angel fue á unos Pastores que velaban guardando sus ganados. Como no estaban acostumbrados á ver creaturas tan hermosas, y se hallaron rodeados de un resplandor Celestial, temieron los Pastores; pero el Angel los alentó, y les dijo: no temais, Pastores: advertid, que os anuncio un gozo muy grande; y es, que os ha nacido hoy un Salvador en la Ciudad de David, el qual es Christo nuestro Señor; y la señal que os doy es, que hallareis al Infante envuelto en pañales, y puesto en un pesebre.

Elef. ¿Y aquella música Celestial, y cantar del *Gloria in excelsis Deo*, &c. qué quería significar?

Desid. Eran los Angeles, que se juntaron con aquel que habia ido á dar las buenas nuevas á los Pastores (d), los quales entonaron á Dios la gloria, y la paz á los hombres, como dando á cada uno la enhorabuena de tan Soberano Misterio, el qual cedia en gran gloria de Dios, y hacia las paces de tanto tiempo quebradas entre el mismo Dios, y los hombres.

Elef. ¿Por qué anunciaban los Angeles la paz á los hombres de buena voluntad, y no á los de buen entendimiento?

Desid. Porque Dios solo estima la buena voluntad en el hombre, y sin ésta el buen entendimiento poco al hombre le aprovecha (e). Muchos de aquellos que el mundo llama de buen entendimiento están en el Infierno; pero ninguno hay allá de los que tienen buena voluntad; porque el buen entendimiento puede estar acompañado de muchos vicios; pero ninguno se halla en la buena voluntad.

Elef. ¿Y aquellos que á mí me parecieron Pastores, de dónde, y á qué venian al Portal?

Desid. Eran los Pastores, á quien el Angel habia anunciado el Nacimiento feliz del Señor, los quales dexando sus ganados encomendados á la Divina Providencia, vinieron al Portal para adorar el Niño, el qual hallaron (f), como el Angel les habia dicho, en los brazos de su Santísima Madre, que lo reclinaba en el pesebre. Fueron ilustradas con luz soberana sus almas, con la qual conocieron el Misterio Soberano, que delante tenian; y habiendo adorado al recién nacido Infante, se volvieron á sus ganados llenos de alegría, y devocion.

Elef. ¿Aquellos tres Magestuosos Personados que vinieron al Portal, de dónde, á qué venian, y quiénes eran?

Desid. Eran tres Reyes, que del Oriente venian á adorar al Niño Dios (g).

Elef. ¿Cómo tuvieron tan presto noticia,

I 2

y

(a) Aliud de Sarracen. Vid. Eng, Gr, Emblem. in die Nativ. Domin. (b) Heb. 1. v. 6. (c) Luc. 2. v. 19.

(d) D. Th. in Cat. Aur. Luc. 2. v. 14. (e) B. Alb. Magn. Luc. 2. v. 14 (f) Luc. 2. v. 16. (g) Mat. 1. v. 1.

y con tanta brevedad lo hallaron , pues vinieron de tan lexos ?

Desid. No fue todo eso sin especial providencia del Señor ; para lo qual debes saber , Electo , que un Profeta (aunque hombre malo) llamado *Balaam* , dixo (a) que naceria una estrella que denotaria el Nacimiento de un nuevo Rey , y Soberano Monarca. La noche misma del Nacimiento de Christo nuestro Señor apareció en el Oriente la nueva estrella , mucho mayor , segun lo que con la vista se alcanzaba , que las otras que comunmente se ven en el Firmamento. Por haber descubierto la estrella , determinaron luego dexar sus tierras y partir en busca del nuevo Rey.

Elef. ¿ Ya sabian donde lo hallarian ?

Desid. La misma estrella volvió á aparecerles (segun algunos Autores) (b) luego que salieron de sus tierras , y los fue guiando hasta llegar á la Ciudad de Jerusalem , en la qual preguntaron por el recién nacido Rey de los Judios , diciendo (c) , que venian á adorarlo. Respondióseles , que en la Ciudad de Belén se habia profetizado que naceria. Partieron para Belén , y luego les apareció otra vez la misma estrella , la qual los fue guiando hasta llegar al Portal , y ponerse encima , donde estaba el Niño Dios ; ó como otros dicen , se puso encima la cabeza del recién nacido Infante (d) , diciendo , aunque sin hablar , que aquel Niño era el Rey que habian de adorar. Hicieronlo , arrodillandose con mucho respeto ; y no solo lo adoraron , sino que le ofrecieron tres mysteriosos dones , que fueron Oro , Incienso , y Myrrha. Ofreciendole Oro , como Soberano Rey ; Incienso , como á verdadero Dios ; y Myrrha , como á Hombre verdadero , que eso significan esas dádivas (e). Concluida su adoracion , volvieron á sus tierras , ilustrados ya con las luces de la Fé , y murieron santamente. Esta es , Electo , la historia de los tres Santos Reyes , brevemente referida.

Elef. ¿ Y por qué dices Santos Reyes ?

Desid. Porque la Iglesia como á Santos los venera.

Elef. ¿ Y no se saben sus nombres ?

Desid. Sí , llamanse Gaspar , Baltasar , y Melchor.

Elef. No quiero dexar de preguntarte , ¿ cómo en tan breve tiempo vinieron desde el Oriente hasta el Portal de Belén ?

Desid. Algunos dicen que vinieron milagrosamente (f) , porque de otro modo , en trece dias que pasaron desde el Nacimiento , hasta la venida de estos tres Reyes , no podian caminar

tan prolixa distancia de tierra (g). Otros dicen que vinieron sobre Dromedarios , animales tan veloces en el andar , que corren mas tierra en un dia que el caballo mas ligero caminára en tres ; asi pudieron llegar en tan poco tiempo.

Elef. De lo que acerca de este Mysterio me manifestó , no tengo que preguntarte mas ; pero deseo me digas si lo ha confirmado Dios con algunas maravillas , y alguna otra cosa que sirva para mi instruccion.

Desid. Las mas cosas que te he enseñado orden á este Mysterio , las ha confirmado el Señor con especiales prodigios , que será cosa prolixa referirlos.

Elef. Lo que mas conservo en la memoria son las historias que me refieres ; y asi te ruego quieras decirme algunas , y especialmente doy principio por la que tanta dificultad me ha causado , que es la Virginidad perpetua de la Madre de Dios.

Desid. Aunque te he referido el prodigio de las tres Azucenas , no escusaré decirte que por algunos años gozó Roma grande paz y tranquilidad , por lo qual los Romanos fabricaron un Templo sumptuosísimo en veneracion de la Paz (h) ; y preguntando al Idolo de Apolo hasta qué tiempo permaneceria el dicho Templo , les respondió , que hasta que una Virgen pariera un Hijo ; y como juzgaron que esto jamás sucederia , pusieron en la puerta del Templo un rotulo que decia : *El Templo de la Paz es eterno*. Pero la misma noche del Nacimiento de Christo nuestro Señor , el Templo de la Paz se desplomó al suelo , dando á entender que se habia cumplido el vaticinio del Idolo , y parido una Doncella sin menoscabo de su virginal pureza.

Elef. ¿ Y en confirmacion de la magestad , y grandeza del Hijo de Dios hecho Hombre , le obrado el Señor algun prodigio ?

Desid. Sí , muchos ha obrado , solo te diré uno por no detenerte mas (i). El Emperador Octaviano Augusto fue tan estimado de los Romanos , que quisieron venerarlo por Dios , aunque el prudente Emperador no lo permitiera , pues sabia que era hombre mortal ; pero á instancia del Senado mandó llamar á una Sybilla ó Profetisa , y la preguntó si naceria en el mundo alguno mayor que él , alguno que le aventajara en la soberania , y grandeza ? Estando en esta plática el mismo dia del Nacimiento de Christo nuestro Señor , apareció cerca del Sol un circulo de oro , en medio del qual estaba una hermosísima Doncella con un Niño en su regazo. La Sybilla dixo al Emperador que mirara aque-

(a) Num. 24. v. 17. (b) Vorag. leg. 14. (c) Matth. 2. v. 2. & 5. (d) D. Th. ex Chr. 3. p. q. 36. art. 7. (e) Ibid. art. 8. ad 3. ex Chr. (f) D. Th. ib. art. 6.

Corp. (g) D. Hier. apud Vorag. leg. 14. §. 1. (h) Ibid. noc. 3. in Cœlo Stel. 1. c. 9. §. 22. (i) Innoc. 3. ibid.

aquella maravilla : vióla, y quedó admirado, y oyó una voz que decia : Esta es la Ara del Dios del Cielo, y añadió la Sibyla : Este Niño es mayor que tú, y así adoralo (a). Hizolo el Emperador, y en adelante no permitió que alguno lo llamára Señor, como dando á entender, que habia otro mayor que él, á quien se debía ese respeto.

Eleñ. Raro prodigio es este que acabas de referirme.

Desid. No es menos admirable lo que cuenta Santo Tomás (b), que en nuestra España aparecieron tres Soles en el dia del Nacimiento de Christo nuestro Señor, que poco á poco se juntaron en uno. El Sol de en medio estaba coronado de espigas, en lo qual se denota la Corona de la Humanidad con que coronó su Madre Santísima á la segunda Persona de la Santísima Trinidad, que es el Divino Verbo, quando en sus purísimas Entrañas lo concibió. No es menos maravilloso lo que el mismo Santo Tomás (c) refiere haber leído en las historias de los Romanos; y es que en tiempo del Emperador Constantino y de su madre Santa Elena, se abrió un Sepulcro en el qual hallaron un cuerpo de un hombre entero : en algunas señales que se hallaron demostraba ser cadaver de Gentil. En el pecho tenia una lamina de oro y en ella gravadas estas palabras: *Christo nacerá de una Virgen, y yo creo en él. ¡O Sol! En tiempo de Constantino y Elena me verás otra vez.* A la letra se cumplió el vaticinio, como queda dicho, siendo testigos todos los que quisieron ver en Roma lo que dexo dicho. No es menos prodigioso lo que muchos Autores escriben; y es, que la noche del Nacimiento de Christo nuestro Señor, en la Provincia de los Humnos cayó un muy grueso granizo y fuertemente condensado: en cada uno de los granos estaba esculpida una Virgen con un hermoso Niño en los brazos, y aunque echáran en el fuego el granizo no se derretia. Por ambas causas guardaronlo muchos años, como cosa maravillosa, y se conservó hasta que la noche de la Pasion de Christo nuestro Señor se resolvió en agua.

Eleñ. Por cierto que este Misterio es muy tierno y lleno de devocion. De mucho consuelo me servirá saber que nuestro Señor haya dado á entender con algun prodigio lo que gusta se tenga especial devocion á este Divino Misterio de su admirable Nacimiento.

Desid. Muchos ha obrado Dios en confirmacion de lo que preguntas; pero es muy raro suceso el que se escribe en la vida de Santa Margarita de Castello (d), de la Tercera Orden del

Patriarca Santo Domingo. Ciega vivió toda su vida en el cuerpo, pero con grande luz en el alma para conocer los Misterios Divinos. Fue devotísima de la Encarnacion, y Nacimiento del Niño Dios (e). El dia de su dichosa muerte abrieronla el pecho para embalsamarla, y hallaron en el corazon una perla preciosísima de extraordinaria grandeza, la qual despedia de sí un resplandor Celestial: en ella estaba grabado de maravilloso relieve el Nacimiento de Christo nuestro Señor. Véase el Niño en el pesebre, la Virgen Santísima junto al tierno Infante puesta de rodillas. Otra piedra rica se la halló en el corazon, en la qual estaban arrodillados el Patriarca San Josef, y la dicha Santa Margarita, sobre la qual habia una Paloma de estraña hermosura. Pusieron las dichas piedras preciosas en el Sagrario de la Iglesia de su Orden de Predicadores, donde con mucho respeto se veneran.

No fue menor el favor, que en premio de la devocion que tenia al Nacimiento del Señor, hizo su Magestad Divina á la esclarecida Virgen, y Maestra de espíritu Santa Gertrudis, llamada comunmente la Magna para distinguirla de otras Santas de su propio nombre. Consideraba en cierta ocasion esta Gloriosa Santa el gozo y ternura del corazon de la Virgen Santísima, quando de sus virginales Pechos daba de mamar al Niño Dios: enterneciósela su afecto, derritióse su corazon, y hallabase su alma con un deliquio suavísimo de amor contemplando á la Virgen Soberana en este suceso. ¡Cosa por cierto rara! Cosa al parecer increíble, y que no he leído de alguna otra Santa. Estando Santa Gertrudis en esta altísima contemplacion (f), hallóse milagrosamente con los pechos llenos de leche, y la apareció el Niño Dios en los brazos de su Santísima Madre, y dexandolos se fue á los de la Santa Virgen Gertrudis, y aplicando los labios á sus pechos comenzó á mamar en ellos; el qual favor repitió muchas veces Christo nuestro Señor, llenando al espíritu de esta Sagrada Virgen de una suavidad y gozo inexplicable: y honrandola, ya que no con el titulo de Madre Virgen (porque este quiso que lo gozara privativamente su Madre Soberana), pero sí con el de Virgen Nutricia, ó Ama del Hijo de la Virgen Madre: privilegio, que como dexo dicho, no he leído que haya Dios concedido á alguna otra Santa: pero le logró ésta, por la tierna devocion con que veneraba el Misterio del Nacimiento del Señor.

(a) Vorag. leg. 6. §. 2. (b) D. Th. 3. p. q. 36. art. 3. ad 3. & Hist. Schol. (c) D. Th. 2. 2. q. 1. art. 7. ad 2. (d) Hist. Ord. Prædicat. (e) Et in

ejus Brev. die 13. April. (f) P. Leand. de Gr. in Vit. ejus, tom. 1. P. Andr. in Vit. ejus.

CAPITULO IX.

DEL NOMBRE DULCISIMO
de Jesus.

Eleſt. ¿Qué nombre pusieron al Niño Dios, quando vino ó salió á este Mundo?

Desid. Pusieronle por nombre Jesus (a).

Eleſt. ¿Qué quiere significar ese nombre Jesus?

Desid. Es lo mismo que Salvador.

Eleſt. ¿Y por qué se llama Salvador?

Desid. Porque verdaderamente hizo oficio de Salvador de los hombres, sacándolos de la esclavitud del pecado, por el qual estaban debaxo del dominio tyrano de Satanás, y llevándolos por sus merecimientos á la Gloria.

Eleſt. ¿Y quién le puso este nombre?

Desid. No fue por consejo humano, porque el Arcangel S. Gabriel la dixo á su Santísima Madre que lo llamára Jesus (b).

Eleſt. ¿Y se llama con otro nombre el Hijo de Dios hecho hombre?

Desid. Sí: llámase Christo, como ya te dixé, explicando lo que vistes en el segundo Palacio. Tambien se llama *Manuel, Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del Siglo venidero, y Principe de la Paz* (c). Pero todos estos nombres están comprehendidos en el nombre de Jesus, porque ó significan salud, ó á ella se ordenan.

Eleſt. He reparado, que quando pronuncias el nombre de Jesus inclinas la cabeza. Dime, Desiderio, ¿por qué haces esa reverencia?

Desid. Por la suma dignidad de este Santo Nombre, y en accion de gracias del beneficio de nuestra Redencion, que oyendo el Nombre de Jesus, se nos hace á la memoria; y no extrañes que yo haga esa pequeña reverencia, pues los Angeles del Cielo, oyéndolo se arrodillan; y aunque forzados, lo mismo hacen los demonios del Infierno (d).

Eleſt. Tambien he notado, que muchas veces invocas ese Santo Nombre de Jesus; deseo saber ¿qué fin tienes en eso?

Desid. Porque ese Santo nombre, entre otras muchas cosas para que aprovecha, tiene eficacísima virtud contra las astutas invasiones del demonio. En la historia de la vida del Venerable Thomás de Kempis se refiere (e), que una noche para asustarlo, le apareció el diablo en figura horrible: turbóse de muerte luego que lo vió; y aunque con voz trémula, comenzó á decir la Oracion del Ave Maria; y llegando á aquellas palabras: *Bendito es el fruto de tu vientre Jesus*, huyó el demonio, haciendo un gran ruido, como si se oyera un es-

pantoso trueno. Entonces el Siervo de Dios se alentó mucho, y con mas esfuerzo prosiguió repitiendo el mismo Nombre de Jesus; y quanto mas insistia en nombrarlo, el demonio corria con mayor velocidad, hasta que del todo desapareció.

Eleſt. ¿Y cuándo me aconsejas, que con mas especialidad debo invocar el Santo Nombre de Jesus?

Desid. Continuamente, ó con la boca, ó con el corazon, debes invocarlo: pero particularmente será bien que lo pronuncies quando te ocurriere alguna mala tentacion, quando te vieres en algun peligro, y quando te recogieres para tomar el sueño por la noche. Para que entiendas lo mucho que aprovecha invocar este Santo Nombre en tiempo de algun peligro, advierte lo que sucedió á un Caballero. Habia éste prevenido un convite para ciertos amigos, los quales no acudieron á la hora señalada: irritado el Caballero, llamó á los demonios, diciéndoles, que vinieran á comer las viandas prevenidas. Como tan prontos para nuestro daño, acudieron luego muchos de ellos en figuras horribles, causando su vista tanto pavor en los de la casa, que todos, huyendo de miedo la desampararon; solo quedó un niño en la cuna, al qual los demonios agarraron para despedazarlo: sacaronlo por una ventana, con ademanes de precipitarlo por ella. Viendo esto un criado, entró en la casa, y con intrepidez se puso en medio de la turba diabólica, é invocando repetidas veces el Nombre de Jesus, huyeron los demonios, dexando libre la creatura.

Eleſt. ¿Cuándo mas debo invocar el Santo Nombre de Jesus?

Desid. Quando te vieres en algun peligro, que para este tiempo es de mucho provecho. Una muger llegó á término de horcarse: pendiente estaba ya de una cadena, luchando entre agonías de muerte: vióla otra muger, la qual, atemorizada con tal espectáculo, invocó el Dulcísimo Nombre de Jesus, y al punto se rompió la cadena: cayó la muger casi muerta; pero volviendo en sí, reconoció su pecado, é hizo de él penitencia. Refiere el Discípulo (f), que dos casados vivieron con mucha paz algunos años; pero reducidos á grande pobreza, uno, y otro vivian con mucho desconsuelo, y no menos tentaciones de desesperarse. Preguntó la muger al marido la causa de su tristeza. Respondióla, que le afligia una tentacion vehemente de ahorcarse.

(a) Luc. 2. v. 21. (b) Luc. 1. v. 31. (c) Isai. 7. v. 14. & cap. 9. v. 6. Vid. Ibi. D. Th. & 3. p. q. 37.

art. 2. & opusc. 60. c. 6. (d) Phil. 2. v. 10. (e) In Vita ejus. (f) Serm. 19. de Temp. in fin.

se. Dixole su muger, que ella padecia la misma tentacion. Consintieron ambos de hacerlo; pero la muger dixo á su marido, despues que habian prevenido las cuerdas: ¡O, Señor mio! á mi me parece, que antes de ahorcarnos, será bien que en memoria del Nombre de Jesus bebamos los dos de aquel vino regalado que de nuestra viña tenemos, del qual hasta ahora no hemos gustado: con el confortativo del vino se nos hará menos penosa la muerte. Parecióle al marido acertado el consejo: traxo el vino, y al tiempo de beberlo, le echó la bendicion, y dixo: En el Nombre de Jesus bebamos. Bebió, y dióla á su muger, lo qual bebió tambien; y lo mismo fue beber, invocando el Nombre de Jesus, que huir el demonio, y cesar la tentacion que padecieron de ahorcarse. Confesáronse con gran contricion de su pecado, y acabaron santamente.

Elef. ¿En alguna otra ocasion aprovecha invocar en nombre de Jesus?

Desid. En qualquiera necesidad, no solo espiritual, sino temporal, es muy provechoso valerse de este Santo nombre, especialmente en tiempo de enfermedades, porque invocado con devocion, se aumenta la paciencia; y usando de él con viva fé, se consigue la salud, como la consiguió un hombre enfermo con recias calenturas, el qual dispuso escribieran en un papel el Nombre Dulcísimo de Jesus, y echandolo en un vaso de agua, bebióse la junta con el papel, y luego cobró perfecta salud.

Elef. Eficacísima es por cierto la virtud de este Santo Nombre.

Desid. No hay para qué dudarle, pues su eficacia se estiende, no solo contra los enemigos exteriores del hombre, como te he dicho, sino tambien contra los domésticos, é interiores. Estas son las pasiones que reynan en nosotros; estos son enemigos domésticos, y los mas valerosos en las batallas que nos presentan, pues para vencer á estos, aprovecha sumamente valerse del Santo Nombre de Jesus en el tiempo que nos hicieren guerra. Un hombre estaba movido de la ira, y rencor contra otro, de quien se hallaba agraviado: instabanle que lo perdonára: respondió que no lo haria, ni por Dios, ni por el diablo. Aunque supiera (decia) que me habia de confundir en los infiernos, no lo perdonaría la injuria. Llegóse á él un amigo suyo, y con el dedo escribió en la frente del ayrado estas palabras: *Jesus Nazareno*, y luego al punto comenzó á llorar, y dixo: Por amor de Jesus perdono á mi enemigo. De estos sucesos, y otros muchos que hallarás en los libros, debes aprovecharte, Electo, para tener muy especial devocion al Santo Nombre de Jesus, como la tuvieron muchos

de los Santos. Santa Cathalina de Sena siempre lo trahia en la boca, y sus cartas las comenzaba con este Santo Nombre, y las concluía diciendo, ó escribiendo: *Jesus Dulce, Jesus Amor*. El Glorioso S. Francisco de Sales siempre daba principio á sus Libros, y Cartas, diciendo: *Viva Jesus*. Quando fuere tiempo leerás la historia de la Vida de S. Bernardino de Sena, donde hallarás cosas maravillosas en esta materia. Ahora es bien te vayas un rato á hacer compañía á la Consideracion, y dár algun alivio á la naturaleza.

CAPITULO X.

LLEGA EL NIÑO ELECTO AL quinto Palacio de la Ciudad Santa de la Fé.

Desid. Ya, Electo, habrás descansado, y hecho compañía á la Consideracion, como ayer tarde te dispuse que lo hicieras.

Elef. Lo uno, y lo otro he cumplido segun me ordenaste; y debo darte las gracias de haberme aconsejado que fuera á acompañar á la Consideracion, porque fue para mi alma de grande consuelo lo que me sucedió luego que á su lado me puse.

Desid. No dudo, que con tan buena compañía estaria tu corazon muy gozoso; pero deseo saber cuál ha sido el motivo de tu alegría y consuelo.

Elef. Luego que logré con quietud y sosiego la compañía de la Consideracion, me hallé, sin saber cómo, en el dichoso Portal de Belén, donde otra vez muy de espacio pude mirar al Niño Dios recién nacido, con todo lo demás que antes habia visto. Como tenia yá noticia del Misterio, por lo que me has enseñado, era notable el consuelo con que al tierno Infante miraba. Aumentóse éste mucho con haber venido un Mancebo hermoso, que me dixo se llama *Gozo del Señor*: con la presencia de éste crecia muchísimo en mi corazon la alegría; y de calidad se aumentaba, que entiendo hubiera desfallecido, si no hubiera templado mis afectos aquella niña, llamada *Ternura de Corazon*, porque llegándose esta adonde estaba, comencé á derramar lágrimas en tanta abundancia, que los sollozos fueron bastantes para moderar el consuelo y alegría que en mi alma experimentaba; porque aunque se originaban del gozo grande que á mi alma acompañaba, pero eran tan penosos, que me comprimian el corazon por impedirme la respiracion, que con grande dificultad salia del pecho. Fue el Señor servido que se templára el gozo, ó por decirlo mejor,

jor, que con mas quietud y sosiego estuviera conmigo, y asi pude lograr lo que la otra vez tanto habia deseado. Pasé, pues, á adorar al Niño Dios, que estaba en los brazos de su Madre Soberana; hallé que la *Reverencia* estaba á mi lado, y me instruia en el respeto con que á tan Soberano Señor debia adorar. Hicelo con el mayor que pude, aplicando mis labios á sus Divinos y sagrados pies, y experimenté en mi corazon tal ternura, tal consuelo, y devocion tan grande, que no tengo palabras para poderlo explicar. Ultimamente, el Divino, y tierno Infante, con muestras de cariñoso amor, me dió su santa bendicion, y su Santísima Madre me dixo: Confía, Electo, en mi amado Hijo, que por su infinita bondad y mi intercesion, que desde hoy en adelante te prometo, no te faltará la asistencia de su gracia. Viendome tan favorecido de Hijo, y Madre, procuré, como mejor pude, mostrar mi agradecimiento, reconocido á tan singulares beneficios; y despues de haberme ocupado un rato en dar las gracias al Señor, desapareció toda aquella representacion, para mí tan suave y dulce.

Desid. Solo tengo que advertirte para en adelante, que en compañía de la Consideracion hallarás muchas veces lo que con tanto gozo has mirado, y sentido en tu corazon: procurarás alguna vez buscarla para este fin, porque es muy justo que no echés en olvido lo que Dios, aun siendo Niño, hizo y padeció por tu amor. Ahora advierte, Electo, que en tan buena y santa conversacion hemos llegado al Palacio quinto de esta Ciudad, donde hay mucho que ver, mas que considerar.

Elef. Ya advierto que este es el Palacio quinto, pues sobre la puerta miro la imagen de San Juan Evangelista, que como me has enseñado, es el que dixo el Artículo quinto, que denota el rotulo que de los labios le sale, el qual dice: *Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato.*

Desid. Llegate á la puerta y llama, que diciendo la buena compañía que llevas (pues ya están á tu lado la *Pia Aficion*, y la *Docilidad*), no te embarazarán la entrada: advierte tambien al que respondiére, que vas enviado de tu Maestro Desiderio, que esto te facilitará la entrada: solo te prevengo, que digas á quien te guiare que yo te estoy aguardando para que no te detengan demasiado.

Elef. Procuraré obedecer con toda puntualidad.

Desid. Vete, pues, con la paz del Señor,

y quando salieres aqui me hallarás, que por tener que tratar con la Consideracion no voy en tu compañía.

CAPITULO XI.

ENTRA ELECTO EN EL PALACIO quinto, y comienza á referir lo que en él vió.

Desid. Menos de lo que yo juzgaba te has detenido, Electo, en este quinto Palacio donde hay tanto que mirar: sin duda que no te ha dado gusto lo que en él has visto, pues con tanta brevedad has salido; y esto mismo indica el rostro triste que en ti advierto.

Elef. No son cosas de gusto las que he visto; pero no ha sido ese motivo de salir tan presto.

Desid. ¿Cuál, pues, ha sido la causa?

Elef. Que entrando en el Palacio, y diciendo que habias mandado no me detuviera mucho, dixo el Portero á una Señora que allí estaba, llamada *Obediencia*, que pues ella me enviaba, que me fuera acompañando: hizolo luego, tomando de la mano á una Niña hija suya, que me dixo se llamaba *Puntualidad*, y á otra hermana suya, que tiene por nombre *Prontitud*. Por cierto es verdad que las creaturas son cansadas, y muchas veces pasan á importunas: estas dos Niñas parecian unos Angelitos, y puestas al lado de su Madre la *Obediencia* levantaban de punto su belleza; pero era cosa rara, que apenas me detenia un poco en cada una de las salas de este Palacio, quando luego la Niña llamada *Prontitud*, decia á la *Obediencia*: Madre, vamonos; y la otra Niña la apoyaba y decia: Sí señora, salgamos, que asi se lo han mandado á este Niño. Parecióme que la dicha Señora no era menos madre de sus hijas que las hermanas, pues luego al punto que las Niñas decian: Salgamos de aqui, les daba gusto, y tirandome del brazo me sacaba. Esta es la causa por qué tan poco rato me he detenido.

Desid. La *Obediencia* que en este Palacio mora es muy perfecta, y por eso anda acompañada de la *Puntualidad*, y *Prontitud*, que son las que acrecientan su hermosura (a); y como sabe que en obrar, como ellas dicen, consiste su perfeccion, por eso procura seguir en todo sus dictámenes, sin atender al deseo de quien guia ó encamina, y esto mismo es lo que al comun Señor de las Virtudes mucho le gusta. Una Santa Religiosa estaba en su Celda, acompañada de

Chris-

Christo nuestro Señor en figura de un Niño tan hermoso qual jamás podia aun con su imaginacion formar. Regalandose con él estaba en dulces, y amorosos coloquios, quando la llamaron á un acto de obediencia: acudió á él con prontitud, y lo executó con suma puntualidad. Volvióse á la Celda, y halló al Señor del Mundo (que habia dexado en forma de Niño) ya crecido, como quando era de perfecta edad. Preguntóle la Santa Religiosa, ¿cómo én tan breve rato habia crecido tanto? Respondiéndola el Señor: La prontitud y puntualidad de tu obediencia me ha hecho tan grande en tan poco tiempo; por tanto, hija mia muy querida, si me quieres siempre agradar, y aprovechar en el camino de la perfeccion, has de obedecer siempre con prontitud, y puntualidad. Dicho esto desapareció dexando á la Santa Religiosa consolada, é instruida. Advierte ahora, Electo, con cuánta razon la Obediencia seguia en todo el dictamen de sus dos hijas, y comienza á darme cuenta de lo que has visto.

Elef. Llamé en la puerta del Palacio, diciendo, que era un Niño enviado de su Maestro Desiderio, y acompañado de la Pia Aficion, y Docilidad, que suplicaba me abrieran la puerta para ver el Palacio. Luego al punto abrió un Anciano, y á su lado estaba una muger de años: solo de verlos tan pálidos, ó faltos de color, ó tan melancólicos de rostro, me comprimó el corazon.

Desid. ¿Sabes quién eran esos Porteros?

Elef. No se lo pregunté: ruegote, que si lo sabes quieras decirmelo.

Desid. El venerable Anciano se llama *Dolor*, y la muger que le acompaña, es hermana suya, y se llama *Tristeza*; se les ha encomendado la puerta del Palacio, y tambien mandado, que enseñen á los que entran, que todo lo que verán en las salas, es motivo de dolor, y tristeza.

Elef. Así me lo advirtieron, y ciertamente te digo, que la experiencia me lo ha enseñado.

Desid. ¿Y dónde te encaminaron luego que en el Palacio entraste?

Elef. Me guiaron á una sala muy capáz, en cuya puerta estaban como aguardando dos Mancebos modestísimos, y dos Doncellas muy aseadas, todos con rostros bañados de luz. Advertí, que deseaban acompañarme; pero las dos niñas, hijas de la Obediencia, dixeron: No ha de venir con este Niño sino ésta; y alargando las manos tomaron del brazo una de aquellas modestas Doncellas, y se vino con nosotros. De mucho consuelo me servirá, me digas, ¿qué embarazo harian, si todos los quatro Personados que aguardaban á

la puerta entráran conmigo en las piezas del Palacio?

Desid. Te detendrias en él mucho tiempo, y no advertiras tanto como has visto, y de esto resultaria que no sabrias preguntarme.

Elef. ¿Pues quién eran aquellos Mancebos, y Doncellas?

Desid. Los Mancebos eran el *Juicio*, y *Discurso de la Razon*, ilustrados con la Luz sobrenatural. De las Doncellas, la una se llama *Reflexión*; y la otra, que es la que te ha hecho compañía, tiene por nombre *Aprehension*. Todos quatro tenian el rostro muy resplandeciente; indicio de la luz sobrenatural, que es necesario para juzgar, discurrir, hacer reflexión, y aprender lo que en este Palacio hay que mirar, y conocer. Si el Juicio, el Discurso, y la Reflexión te acompañáran, era preciso te detuvieras, y en vano, pues ignorabas el Misterio que veías, y por eso no permitieron que fuera á tu lado sino la Aprehension, que con su vista sencilla, en breve rato conoce mucho, y fixa con mas firmeza en la memoria las especies de las cosas que conoce.

Elef. En compañía, pues, de la Aprehension entré en la pieza primera, y ví tanta variedad de Personados, que no sé si tendré memoria para referir lo que advertí. Primeramente ví un Venerable Varon, que continuamente derramaba lagrimas, hasta bañar con ellas la tierra, y á su lado una Señora arrodillada, y el cuerpo algo encogido, como quien padece alguna pena, ú dolor. Ruegote, Desiderio, me digas, ¿qué Personados eran estos?

Desid. El Varon venerable, que lloraba, tiene por nombre *Llanto*: la Señora, que á su lado estaba, se llama *Compuncion de corazon*; ambos acompañan comunmente á los que buscan á la Consideracion, para contemplar los Misterios de este Palacio.

Elef. Tambien advertí, que estaba en la sala una Señora, que segun indicaba en la amarillez de su rostro me pareció que espiraba; tal era la pena, y dolor que mostraba, y apenas se advertia la respiracion. Tres Niños tenia junto á sí, que segun oí, sin saber á quién, los dos se llamaban *Afectos*, y el otro se decia *Sentimiento*. No hacia mucho caso de los dos; pero al *Sentimiento* noté, que le amaba tiernamente, pues lo tenia en su regazo abrazado entre sus pechos; y causóme admiracion el cariño que le mostraba, porque segun advertí, el *Sentimiento* le heria cruelmente el corazon hasta traherla al lance ultimo de la muerte. Ruegote, Desiderio, que me declares lo que en este punto no entiendo.

Desid. Brevemente te lo explicaré, para que

que en tu relacion pases adelante. La Señora que vistes, tiene por nombre *Affliccion de espíritu*: no acompaña á todos los que entran en el Palacio; solo acude, y esto no siempre, á las almas muy aprovechadas. Pareciate, y bien, que le faltaba poco para espirar, porque á ese estado llega la affliccion de espíritu de un alma pura, quando contempla los Mysterios de este Palacio. Aquellos dos niños llamados *Afectos*, procura alguna vez que de ella se aparten, porque son demasiado bulliciosos, y comunmente la inquietan quando se desmandan mas de lo que conviene; y tal vez le entibian la caridad del corazon al paso que le hacen hablar. Al otro que tiene por nombre *Sentimiento*, lo ama tiernamente, aunque es verdad, que la hiere; pero sabe muy bien que la lastima para mejorarla, que la hiere para curarla, y que atraviesa el corazon con el dardo del amor, para curarle de otra herida mas arriesgada, qual es la dureza del corazon mismo.

Elef. En la misma sala advertí que habia una Señora noble, y tenia en las manos unas estampas: no conocí qué significaban las pinturas; pero advertí, que con notable devocion las adoraba, y que á su lado estaban el Portero del Palacio, llamado *Dolor*, y aquel venerable Varon que tiene por nombre *Llanto*. Conocí, que quantos entraban por la sala, para pasar á alguna de las de adentro, hacian mucho caso de esta noble Señora, y procuraban llevarla consigo, teniendose por infelices si no les acompañaba.

Desid. Esa noble Señora tiene por nombre *Compasion*. Notaste bien, que la acompañaban el *Dolor*, y el *Llanto*, porque sin estos, la Compasion no es digna de tal nombre (a): verdad sea que el llanto muchas veces no se percibe con los ojos, porque está oculto en lo interior del corazon, donde derrama las lagrimas, que aprovechan mas que las que solo salen por los ojos del cuerpo. Claro está, que con razon se tiene por infeliz el que entrando en las salas de este Palacio advierte que la Compasion no le acompaña; porque si las piedras, y otras creaturas insensibles dieron muestras de sentimiento, quando sucedió lo que en ellas se representa, mas duro que las piedras ha de tener su corazon el que, considerandolo, no se compadece; y esta es suma infelicidad, porque es señal de eterna reprobacion (b): verdad es, que la Compasion es tan comedida, que basta que el hombre quiera que lo acompañe, para que ella esté á su lado, aunque

el mismo hombre no lo advierta.

Elef. Tambien noté, que en la misma sala estaba una Señora hermosa sobre manera, y tanto, que á quantos acompañaba comunicaba, y no sé cómo, estraña belleza; en la una mano tenia un pincel, y en la otra un lienzo á manera de quadro: en todas las salas entraba acompañando á los que la llamaban, y su empleo era mirar con grande atencion á lo que veía, y luego con el pincel lo retrataba en el lienzo, y lo ponía en el pecho sobre el corazon: por cierto que á no dar tanta priesa las dos Niñas, hijas de la Obediencia, me hubiera detenido para mirarla con mas atencion, porque deseaba ver, qué era lo que miraba.

Desid. Esa noble Señora es una de las mas principales de la sala, y con razon se debe estimar en mucho, porque si ella falta, todas las demás aprovechan muy poco, ó nada (c): se llama *Imitacion*. El pincel y el lienzo dan á entender que su empleo es retratar de lo que ve, lo que sirve para la perfeccion de las almas, con lo qual éstas consiguen nueva belleza, y hermosura, debida á la imitacion que lo causa: esto mas adelante lo entenderás mejor.

Elef. Tambien estaba en la misma sala otra Señora, que me admiré en grande manera, quando veía los prodigios que obraba en muchos de los que acompañaba, porque los mudaba cada instante en diversas figuras, segun lo que sucedia en la sala, á que con ellas entraba: yo no entendí quién podia ser la dicha Señora; y asi te suplico, Desiderio, que me lo expliques.

Desid. Esa Señora (d) es hija de la *Imitacion*, se llama *Transformacion del Alma en Christo nuestro Señor*: por ahora basta saber esto, y lo demás te lo enseñaré quando esté tu entendimiento mas ilustrado.

Elef. Deseo rendirme á tu voluntad, y asi prosigo diciendo, que en la frontera de la sala estaba colocado un riquísimo Trono de oro, en la cumbre del qual habia una silla de lo mismo, engastada de diamantes preciosos: en ella estaba sentada una Señora de notable Magestad, y Soberanía, que mostraba suma entereza en lo grave de su rostro: en la mano tenia una vara de marfil, en la qual estaba escrita esta palabra: *Legal*: en la otra mano empuñaba una espada, y en ella gravada esta palabra: *Vindicativa*; y en la mesma mano tenia un peso, ó balanza, en cuyo fiel leía esta palabra: *Commutativa*. Oíala decir algunas veces: *La Ley es cosa Sagrada*: no

(a) D. Th. 4. dist. 17. q. 3. art. 4. q. 4. (b) Extrab. Aur. volunt. 51. (c) D. Th. Joan. 13. v. 15, & 26.

Kempis de Imit. Christ. (d) Vid. Th. d. 17. q. 1. art. 1. tot.

se puede quebrantar ; otras veces decia : Quien tal hace que tal pague ; otras veces repetia estas palabras : Nada , nada se ha de quedar sin pagar ; iguales han de quedar las balanzas : en cosa alguna no es bien que yo me damnifique. ¡ O hombres , cómo no temblais ! Locos y peores que freneticos estais : si esto se hace con la inocencia , ¿ qué rigor no se usará con la maldad ? Otras cosas oí que decia ; pero no las conservo en la memoria. Ruegote, Desiderio, me digas, ¿ qué Señora tan Soberana es esta que ví, y qué significan las insignias que en las manos tenia ?

Desid. Esa Señora es la Justicia Divina (a), por cuyo mandato se executó lo que viste en el Palacio ; siendo una sola en sí misma, se ocupa en tres oficios ó empleos , por lo qual se llama Justicia Legal , Vindicativa, y Commutativa. La vara de marfil denota la Justicia Legal , que dispone que el fiador de una deuda quede obligado á la satisfaccion , si el deudor principal no la paga ; y siendo esta ley comun, decia la rectitud de la Justicia que no era bien quebrantarla. La espada que en la otra mano tenia, indicaba la Justicia Vindicativa, la qual se ocupa en castigar defectos y tomar satisfaccion de agravios, sean propios, sean agenos ; quiero decir, que venga los agravios hechos á Dios, ó en el mismo que los comete ó en el que por éste se obliga á pagar ; pues constituyendose fiador de otro, se hace reo de sus culpas, y por eso decia la Justicia : Quien tal hace que tal pague : quien se carga con las culpas ajenas, justo es que las pague como si fueran defectos propios. La balanza ó peso que en la misma mano tenia, denotaba la Justicia Commutativa, la qual dispone que el deudor ha de satisfacer con igualdad lo que debe : si debe ocho, ocho ha de pagar ; y si debiendo ocho no tiene sino moneda ú otra cosa que sea de mayor precio, justamente la pide y recibe la Justicia Commutativa ; y por eso decia que nada, nada habia de quedar sin pagar, ni ella habia de quedar en cosa alguna damnificada. Añadia, y con razon exclamaba la Justicia : ¡ O hombres, cómo no temblais ! Pues con un inocente tan rigurosamente procede la Divina Justicia, ¿ cómo se portará con el culpado ? Si así se trata al justo, por fiador del pecador, ¿ cómo tratará al pecador mismo por sus delitos propios ?

Eleſt. Estraño es por cierto el rigor de la Justicia Divina.

Desid. Si Electo, cosa alguna no disimula, aun los defectos mas ligeros residencia. Santa

Juana, Princesa de Portugal, y Religiosa del Patriarca Santo Domingo (b), apareció despues de muerta á una amiga suya que vivia en su mismo Convento ; y entre otras cosas que la advirtió, encargóla mucho la guarda del silencio á las horas que la Regla manda ; porque es, dixo la Santa, muy estrecha la cuenta que de su quebrantamiento se pide en el Tribunal de la Divina Justicia ; y debes saber, Electo, que en la Religion de Santo Domingo, el no observar la ley del silencio no es ni pecado venial, solo les obliga á los que la profesan á pena, pero no á culpa. Un Novicio de la Religion del Serafico Padre S. Francisco (c), en los ultimos alientos de la vida, quando ya luchaba con la muerte, profirió con terrible y espantable voz : ¡ Ay de mí, y quién nunca fuera nacido ! Poco despues dixo : Pesa fielmente. Pasado algun intervalo, añadió : Poned algo de los merecimientos de Christo nuestro Señor ; y luego dixo : Ahora está bien. Volvió en sí con algun sosiego, y los Religiosos que al transito le asistian, preguntaronle la causa de tan sobresaltadas voces. Respondióles : He visto que en el Tribunal de Christo nuestro Señor toma la Divina Justicia tan estrecha cuenta de las palabras inutiles, y de otros defectos ligeros, y pesa tan fielmente las culpas, y los merecimientos, que los míos eran casi nada balanceados con mis defectos, y por eso dí la primera voz : despues advertí que los descuidos, y pecados ligeros eran pesados con mucha puntualidad, y que de mis buenas obras no se hacia mucho aprecio, por esta causa dixé la segunda voz ; y viendo que los bienes eran de tan poco valor, parangonados con los males, no tuve otro recurso sino apelar á los merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, por cuyo valor, y precio ha sido dada en favor mio la sentencia de la causa.

Este es el rigor de la Divina Justicia aun en residenciar los descuidos, y defectos ligeros : ¿ cuál será el que exâmina los pecados graves, y la satisfaccion que de ellos tomará ? Bastaria esto para hacer á los hombres Santos si atentamente lo consideráran. Prosigue ahora en referir lo que has visto.

Eleſt. Aunque otras muchas cosas noté en esta primera sala, no conservo fixa memoria de ellas.

Desid. Muchas son las que omites por no acordarte : si te se ofrecieren á la memoria las referirás ; y ahora informame de lo que has visto en la segunda pieza del Palacio.

(a) D. Th. Var. in locis. (b) Hist. Ord. Prædic. in

ejus vit. (c) Loc. cit.

CAPITULO XII.

COMO CHRISTO NUESTRO SEÑOR
lavó los pies á los Apóstoles.

Eleñ. Ruegote, Desiderio, que antes de proseguir en la relacion de lo que he visto en este Palacio, me digas si en lo que he advertido hay algun Misterio oculto, para que con su noticia obre en mi alma algunos buenos efectos tu enseñanza.

Desid. Sí Electo, misterio grande es el que te se ha representado, y no otro que el inestimable beneficio de nuestra Redencion: el medio que eligió la Divina Sabiduría para librar al hombre cautivo de la esclavitud del demonio, y lo que Christo nuestro Señor padeció para salvar á los hombres.

Eleñ. Verdaderamente que ni aun á la imaginacion me ocurría tal cosa. Muy bien hicieron las dos hijas de la *Obediencia* en no permitir que conmigo entráran el *Juicio de la Razon*, el *Discurso*, y la *Reflexion*, porque mucho me hubieran embarazado, viendo lo que se me representaba, si entendiera que Christo nuestro Señor era el que tales cosas como allí advertí, padecía; pues ahora solo de oírte que Christo nuestro Señor era el que tales tormentos padeció, ya se llegan á mí el Pasma y su hermana la Admiracion: Señor Dios mio, Padre mio, y Redentor mio, ¿qué es esto que oygo Rey, Soberano? ¿No sois Vos la misma Verdad, la Inocencia, la Hermosura, la Justicia, la Gloria, y la Vida? Pues cómo, Señor, he visto acusada la Verdad, azotada la Inocencia, escupida la Hermosura, condenada la Justicia, escarnecida la Gloria, muerta, y crucificada la Vida! ¿Qué cosa mas admirable! ¿Cómo el Cielo, y la Tierra no se pasman! ¿O Pasma, y Admiracion! Nunca mejor que ahora estareis á mi lado, porque ¿qué cosa mas espantable que la que Desiderio me ha dicho? ¿Dios muerto! ¿Dios azotado! ¿El poder de Dios arado á una Columna! ¿La Imagen del Eterno Padre escupida de los malos! ¿Dios puesto en un palo, desnudo entre dos Ladrones, en presencia del Mundo! ¿Qué cosa se puede pensar de mayor admiracion? ¿O alteza de caridad! ¿O baxeza de humildad! ¿O grandeza de misericordia! ¿O abysmo de incomprehensible bondad!

Desid. Dexa, Electo, por ahora las exclamaciones, apartate un poco de la Admiracion, y Pasma, que aunque con razon han venido á hacerte compañía; pero para quedar instruido es bien que de ambos te desvies, y prosigas tu relacion.

Eleñ. El obedecerte en todo es lo que á mí me toca; pero te suplico, Desiderio, me enseñes cómo en tan breve tiempo ha pasado de Niño tierno á hombre perfecto Christo nuestro Señor, pues poco há que en el Palacio antecedente lo he visto infante recién nacido, y en este quinto yo lo he mirado hombre perfecto.

Desid. No te se manifiesta en estos Palacios todo lo que hizo Christo nuestro Señor acá en el Mundo: solo se te representan los principales Misterios de su Santísima Vida; y quando obró el de nuestra Redencion era hombre de estatura perfecta, como te enseñé en el segundo Palacio.

Eleñ. ¿Y en qué ocupó su Magestad Soberana el tiempo de su vida hasta que murió por amor del hombre?

Desid. No hay Escritura Canónica que lo refiera; porque San Lucas Evangelista, despues de haber dicho que á los doce años de su edad baxó de Jerusalén á Nazareth, y que vivia sujeto á sus padres (a), no dice cosa alguna de los diez y siete años siguientes, hasta los treinta, en que refiere como su Magestad recibió el Bautismo de mano de San Juan en el Rio Jordán.

Eleñ. ¿Y no tienes alguna noticia, aunque no sea tan autentica como las que se leen en los libros Sagrados?

Desid. Sí Electo, varias cosas he leído en este punto; pero son muy fuera de mi intento, y de lo que tú por ahora necesitas: por lo qual solo te diré lo que en esta materia escriben algunos Autores (b), y es, que á San Sabas, Abad antiquísimo, se le reveló sobre este punto lo siguiente (interpondré algunas en que no puede haber duda): El Hijo de Dios fue concebido el dia 25 de Marzo: nació á 25 de Diciembre, dia Domingo. El Domingo siguiente fue circuncidado, y le pusieron por nombre Jesus; y á los trece dias nacido fue quando los Santos Reyes le adoraron. A los quarenta fue presentado en el Templo, y fue su Madre Santísima á purificarse, aunque ni uno ni otro tenían necesidad. El resto de aquel año pasó en Belén. El segundo año huyó á Egipto, porque el Rey Herodes lo buscaba para quitarle la vida; y en una Ciudad de aquel Reyno, que ahora se dice el Gran Cayro, vivió hasta los seis años; y muerto á este tiempo Herodes, volvió Christo nuestro Señor á Nazareth, en donde estuvo con su Santísima Madre hasta los doce, que subiendo en su compañía á Jerusalén se les perdió, aunque al tercero dia le halló la Virgen en el

Tem-

(a) Luc. 2. v. 51. (b) Vid. Landul. Cartuj.

Templo disputando con los Doctores, y Sabios, preguntandoles, y respondiendo maravillosamente á sus dudas. Ahora, dice el Santo Abad, desde los doce años, hasta los diez y ocho se ocupó en obedecer, y servir á su Santísima Madre, y ayudar al Santo Josef en los ejercicios de su Arte, que segun la mas comun opinion, era de Carpintero. Desde los diez y ocho, hasta los veinte y quatro fue Religioso Nazareno; y aunque lo fue toda su vida, pero estos seis años suspendió los ejercicios manuales, y vivió ocupado en obras de caridad, consolando enfermos, y afligidos, visitando encarcelados, ayudando á los pobres, y aconsejando á los que le comunicaban, segun la necesidad de cada uno. Desde los veinte y cinco años, hasta los treinta, se retiró al Desierto, exercitandose totalmente en la vida contemplativa, en ayunos, y otras penalidades: esto se dice haberselo revelado al dicho Santo Abad. Al fin del año veinte y nueve fue bautizado en el Jordán (a); y comenzando el treinta de su edad, dió principio á su Predicacion, la qual continuó tres años, algo mas, hasta el dia 25 del mes de Marzo, que fue Viernes, en el qual murió clavado en una Cruz. Los empleos, y obras maravillosas de su Magestad en estos tres años postreros, fueron innumerables; pues como dice San Juan (b), si todas se hubieran de escribir, no habria bastante espacio en el Mundo para poner los libros que se llenarian. Alguno pondré en tus manos á su tiempo, para que en su leccion te ocupes. Ahora refiereme, ¿qué es lo que viste en la segunda sala de este Palacio?

Eleñ. Luego que en ella entré, advertí que se levantaban de cenar (porque era de noche) los que en ella estaban, y conté que lo menos eran trece. Sentaronse los doce en unos bancos, y el otro que mostraba notable Soberanía, y Magestad, quedóse en pie: quitóse la capa talar, y se ciñó con una tohalla larga: la mitad le rodeaba el cuerpo, y la otra mitad quedó pendiente por delante. Echó agua en una vacia, y postrado á los pies de los que sentados estaban, comenzó á lavarselos. El primero de ellos advertí que estuvo algun rato al lado de una muchacha, llamada *Reverencia*, hija de un hombre muy cortés, que se dice *Respeto*, y á este mismo tiempo estaban en su compañía el *Pasmo*, y *Admiracion*. Reusaba admitir el obsequio humilde, y el Magestuoso Personado insistía en que le permitiera ejecutarlo: al fin, llegóse á él un mancebo hermoso, que se llama *Rendimiento*, hijo de la *Obediencia*, y le aconsejó, que permitiera que le lavára los pies.

Tales razones le dió para convencerlo, que hubo de pasar por ello, aunque sin permitir que el *Respeto*, la *Admiracion*, y el *Pasmo* se apartaran de él un punto. Entre los doce habia uno muy mal carado, y de los cabellos roxo, y no eran menos feos los personados que le acompañaban. A su lado estaba una muger atrevida, que se llama *Audacia*, y tenia de la mano una muchacha hija suya, no menos desenvuelta, cuyo nombre es *Desvergüenza*. Estas le persuadieron que sin detenerse alargára los pies para que se los lavára. Noté que á éste daba muestras de mayor cariño el Magestuoso Personado: mirabalo con ojos benevolos, y rostro sumamente apacible; y no contento con lavarle los pies como á los demás, á éste se los besó, y llevó al pecho, poniendolos sobre el corazon; pero sin duda que él tenia mala voluntad al que tal obsequio le hacia, porque lo advertí con un sobrejeo grande, la cabeza siempre baxa, y los ojos cerrados sin querer mirarlo. Estaba abrazando sobre su pecho dos muchachos, el uno se llamaba *Odio*, y el otro, que era hermano suyo, se decia *Rencor*. En medio de estos abrigaba en su regazo una muchacha que tenia por nombre *Obstinacion*, la qual decia: No por eso dexaré mis intentos.

En la misma sala estaba una Señora, que por haberla visto otras veces, conocí que era la *Humildad*, aunque á ratos se me deslumbraba: tales eran los resplandores con que brillaba. Oía que gritaba con algunas exclamaciones, y á su lado estaba una Señora que se llama *Fuerza de Razon*; esta decia á la *Humildad*, que gritára, pues tenia sobrado motivo. Era tanta la prisa que daba la niña *Prontitud* para que salieramos de esta pieza, que no me hice capáz de lo que hablaba la *Humildad*, ni me dió tiempo para ver cosa mas: solo noté, que habiendo concluido el lavatorio de los pies, tomó su capa aquel Magestuoso Personado, y se sentó, y comenzó á hablar con los que allí estaban. Esto es, Desiderio, lo que en esta segunda sala he visto.

Desid. Supongo, Electo, que no entiendes lo que has visto en esa segunda sala.

Eleñ. No lo alcanzo, y por eso te ruego me lo expliques.

Desid. Sabe que es un inestimable exemplo de humildad, que Christo nuestro Señor nos dexó al fin de su Vida Santísima lavando los pies de sus Apostoles.

Eleñ. Segun esto, ¿Christo nuestro Señor era el que lavaba los pies? ¿Alabada sea tal humildad! ¿Qué cosa de mayor admiracion, que ver al Hijo de Dios postrado delante de viles

K

crea-

(a) Luc. 3. v. 25.

(b) Joann. 21. v. 25.

creaturas , exercitando el oficio mas humilde , que suelen hacer los siervos con sus Señores ! ; O dulcísimo Jesus ! ; Por qué tanto se humilla tu Magestad ? ; Mirad , ó Angeles Bienaventurados , lo que hace vuestro Creador ! Salid á mirar desde esos Cielos , y lo vereis arrodillado ante los pies de los hombres , y decid si usó jamás con vosotros de tal linage de cortesía . Ya , Dios mio , y Redentor mio , ya no estraño , que se resistiera el primero , á quien este humilde obsequio hicisteis ; porque ; cómo puede haber paciencia en una creatura para ver á Dios postrado á sus plantas , y que le lava los pies ?

Desid. Y conociste , Electo , ; quién era ese , que reusaba el obsequio que el Señor le queria hacer ?

Elef. No le conocí , ni ahora sé quién era . Harta razon tenia la Reverencia , y el Respeto para decirle , que no lo permitiera .

Desid. Sabé que era el Apostol San Pedro , Vicario de Christo nuestro Señor , y Cabeza de la Iglesia (a) .

Elef. ; Y qué es lo que dixo San Pedro á su Divino Maestro ?

Desid. Pasmado , admirado , y atonito el Santo Apostol , viendo al Señor de lo creado arrodillado delante de sí , le dixo (b) : ; Tú , Señor , lavas á mí los pies ? Como si dixera : (explica un devoto Doctor) ; No eres tú Hijo de Dios vivo ? (c) ; No eres tú el Creador del Mundo ? ; La hermosura del Cielo ? ; El Paraiso de los Angeles ? ; El remedio de los hombres ? ; El resplandor de la Gloria del Padre ? ; La Fuente de la Sabiduría de Dios en las Alturas ? ; Pues tú , Señor , quieres á mí lavar los pies ? ; Tú , Señor de tanta Magestad , y Gloria , quieres entender en oficio de tanta baxeza ? ; Tú á mí has de lavar los pies ? ; A mí , que soy una creatura llena de vanidad (d) , de ignorancia , y de otras infinitas miserias ; y lo que mas es , llena de pecados ? ; Tú , Señor , á mí ? ; Tú , Señor de todas las cosas , á mí el mas baxo de todas ellas ? La alteza de tu Magestad , y la profundidad de mi miseria , me hace fuerza , que tal cosa no consienta . Dexa , pues , Señor mio , dexa para los siervos ese oficio , quita esa tohalla , toma tus vestiduras , asientate en tu silla , y no me laves los pies . Esto es lo que decia San Pedro , admirado de ver postrado á sus pies á Christo nuestro Señor .

Elef. ; Y qué le respondió su Magestad ?

Desid. Lo que yo hago ahora (le dixo) tú no lo sabes : saberlo has despues .

Elef. ; Y San Pedro qué le replicó ?

Desid. El Respeto , y su hija la Reverencia

dixeron , que insistiera en lo mismo , y así respondió á Christo nuestro Señor : *Nunca mas tú me lavarás los pies* ; pero su Magestad le dixo : si no te lavare , no tendrás parte en mí . Bien entendió San Pedro la frase ; y oyendo estas palabras , llegóse á él , como ha visto , el Rendimiento , y dixo : Señor , si eso ha de suceder , no solo los pies , pero aun las manos , y la cabeza permitiré que me laves .

Elef. Ruegote , Desiderio , me digas ; quién era aquel roxo mal carado , acompañado de la Audacia , y Desverguenza , que entre los doce Apostoles estaba sentado , y por consejo de éstas , y con ellas alargó luego los pies ?

Desid. Era Judas Iscariothe (e) , uno de los Discipulos , y Apostoles de Christo nuestro Señor , el mas mal hombre que de muger ha nacido , pues cometió el enorme sacrilegio de vender á su Divino Maestro , y entregarlo en manos de sus enemigos .

Elef. Si tan malo era , ; cómo el Señor tanto cariño le mostraba ?

Desid. Por si acaso podia , á fuerza de amor convertirlo ; pero como él estaba abrazando su corazon al Odio , y Rencor , y abrigaba en su pecho á la Obstinacion , de nada de lo que el Señor hacia se aprovechó , porque al animo obstinado en vano se aplican los remedios , y por eso la misma Obstinacion hacia que dixera : *Me por eso dexaré mis intentos : no dexaré de vender te , aunque este obsequio me hagas ; aunque á mí pies te humillas , y me los lavas , no por eso dexaré de entregarte en manos de tus enemigos .*

Elef. ; O inflexibilidad , no de hombre , sino de demonio , pues tal fineza no bastó para doblar aquel ánimo perverso ! Dios nos asista con su gracia , y no permita que jamás entre la Obstinacion en nuestros corazones . Pero dime , ruegote , Desiderio , ; qué motivo tenia la Humildad para gritar , y exclamar , como advertí que lo hacia ?

Desid. La Fuerza de la Razon , que á su lado estaba , le hacia dar las voces que oistes , viendo ella lo mucho que le amaba el Señor de lo creado , pues con tanta humildad se abatia su grandeza hasta lo mas profundo de la tierra .

Elef. ; Y qué es lo que la Humildad decia ; Quáles sus exclamaciones ?

Desid. Decia así la Humildad : ; O hombres , advertid , y considerad el aprecio grande , que de mí hace , y siempre ha hecho el Hijo de Dios , á mí Señor ! De madre humilde , en lugar humilde , en cuna humilde nació : toda su vida me ha llevado

(a) Joann. 13. v. 6. (b) Ibi v. 9. (c) V. Gran. (d) D. Thom. in cap. 13. Joann. v. 6. vid. in Cat.

ad loc. citat. (e) D. Thom. loco citat. Chrys. & aliis.

en su compañía, sin dexarme un solo punto, y ahora, que de este mundo se parte (a), no solo no me dexa, antes con amor tierno, y con cariño inexplicable me abraza. Aprended, mortales: mirad á Dios lo que me aprecia. Creaturas viles, y hombres miserables, mirad lo que os enseña vuestro Creador, y Señor. ¡O Dios mio! ¡Cómo hay en el Mundo quien no me quiera, quien no me abraza, quien no me busque, viendo lo que tú, Señor mio, me amas, me buscas, y cómo me abrazas! ¡Es posible que haya quien ame la soberbia, quien la abraza, y quien la admita! ¡Dios postrado á los pies de los hombres; y lo que mas es, á los pies del peor de todos ellos, que es Judas, y un vil gusanillo trastorna el Mundo por un puntillo de honra! ¡Si el Cielo se pone debaxo de la tierra, es posible que la tierra quiera elevarse sobre el Cielo! Aprended, mortales, la doctrina, que con su exemplo os enseña vuestro Creador. Estas, y semejantes palabras eran las que la Humildad decia: aprecia mucho, Electo, que es digna de toda estimacion.

Elect. Bien será, Desiderio, que me referas algun exemplo en recomendacion de esta virtud.

Desid. Mucho extraño, que aún quieras oir exemplos en esta materia, quando el del mismo Dios te enseña tanto. Bastete por ahora éste, y no necesitarias de otro, si en la memoria lo consideráras.

Elect. Procuraré no echarlo en olvido, y ahora ruegote me digas, ¿qué les dixo Christo nuestro Señor á sus Apóstoles, quando se sentó despues de haberles lavado los pies? Porque me pareció que comenzó á hablar con ellos.

Desid. Enseñóles de palabra lo que con su exemplo acababa de persuadirles, en recomendacion de la Humildad; y así les dixo, segun refiere el Evangelista San Juan: ¿Entendeis lo que he hecho con vosotros? Si no lo sabeis, yo os lo declaró (b). Vosotros me llamais Maestro, y Señor, y decis bien, porque de verdad lo soy; pues si yo, siendo vuestro Maestro, y Señor, os he lavado los pies; razon será, que tambien vosotros los laveis unos á otros. Exemplo os he dado, para que como yo lo hice, así vosotros lo hagais. Esto les dixo su Magestad, dexandoles por ultimo Testamento recomendada una virtud tan importante, como es la Humildad; y prosiguiendo el Señor en esta, y otras cosas muy importantes, concluyó este acto de tan rara enseñanza.

Elect. Deseo me digas, ¿por qué en este Palacio quinto, que es el de la Pasion de Christo nuestro Señor, se me ha representado el lavatorio de los pies, porque en él no he no-

tado que Christo nuestro Señor padecia?

Desid. No has considerado, Electo, sino lo exterior que has visto; no dirias lo que dices, si contempláras el corazon de Christo nuestro Señor, pasado con un cuchillo de dolor, quando experimentó la ingratitud, obstinacion, y rebeldía del alevoso Discipulo, el malvado Judas (c). ¡O, y lo que á su Magestad le atormentó ver la perdicion de este miserable! Esta, pues, es la causa por qué este suceso del lavatorio de los pies se representa en este quinto Palacio.

CAPITULO XIII.

PASA EL NIÑO ELECTO á la tercera sala: representasele la Oracion de Christo nuestro Señor en el Huerto.

Desid. Refiereme ahora, Electo, lo que has visto en la sala tercera de este Palacio.

Elect. En saliendo de la segunda sala, me encaminó la Obediencia por una escalerilla escusada del Palacio, y al fin llegamos á una puerta, que salia á un espacio muy dilatado, que á mí me pareció Monte, en medio del qual habia un Huerto.

Desid. No te pareció mal, pues era el Monte Olivete, que está cerca de la Ciudad de Jerusalem, y el Huerto se llama Gethsemani, donde hoy está edificada una Iglesia.

Elect. Luego que en el Monte entré, ví de lexos, que venia Christo nuestro Señor, acompañado de los once Apóstoles; y no me parece que venia con su Magestad otra gente.

Desid. Así es verdad, porque muchos de los Discipulos se fueron á sus casas, y ocupaciones, quando el Señor salió del Cenáculo para venir al Monte Olivete, y solo le acompañaron los Apóstoles.

Elect. Tambien advertí, que el roxo, ó Judas corrió con gran prisa, y dexó á Christo nuestro Señor, y sus compañeros los Apóstoles.

Desid. Así lo hizo el desventurado Discipulo. ¿Si supieras, pues, Electo, á dónde iba con tanta prisa!

Elect. ¿Pues á dónde se encaminaba?

Desid. Fuese derecho á la casa de los Pontifices (d), que eran tales como él, y allí vendió á su Divino Maestro, dandoles palabra de que lo pondria en sus manos, lo qual ellos mucho descaban.

Elect. ¡O infeliz, y desventurado hombre!

(a) V. Gran. (b) Joann. 13. á v. 12. (c) Trabaj.

de Jesus. (d) Matth. 26. v. 14.

Pero aunque advertí, que corriendo se iba, me pareció que detuvo el paso, por haberle salido al encuentro no sé quién, parecióme, que con alguna eficacia le persuadía alguna cosa.

Desid. Algunos dicen, que intentando Lucifer, Principe de los demonios, embarazar la Muerte de Christo nuestro Señor, y así impedir el remedio del hombre, salió á Judas al camino, y le disuadió quanto supo, y pudo la venta de su Maestro; porque aunque el demonio no sabía fijamente, que era Hijo de Dios, pero se lo presumia.

Elest. Yo juzgaba, Desiderio, que Judas, instigado del demonio, habia vendido á Christo nuestro Señor.

Desid. No hay que darle la carga al diablo: sabe que no hay mas demonio que un hombre dexado de la mano de Dios por sus pecados. Muchas veces echa la culpa al demonio en lo que un hombre peca, y el diablo, ó no ha concurrido, ó tal vez lo ha disuadido, para que si no obstante el hombre falta, sea el pecado mas grave (a). Una doncella servia en cierto Pueblo en una casa pobre, aunque los dueños eran virtuosos, y con ellos vivia retirada. Quiso mejorar de fortuna, y salir de miseria, para lo qual determinó irse á otro Pueblo á servir á una casa de muchas conveniencias. Salióle el demonio al camino, en figura de un hombre que ella conocia. Preguntóla, ¿ á dónde se encaminaba? Respondióle, que á tal Lugar, á servir en una casa que le nombró. Dixola el demonio: ¿ Por qué dexas los amos que tienes? que aunque pobres son virtuosos, y con ellos vives recogida, y segura. La casa adonde vas, es de mucho comercio, y de muchos criados, é hijos, donde correrá mucho riesgo tu honestedad. ¡Ay Señor! dixo la Doncella, si una muger quiere, en todas las partes está segura. Puede ser, dixo el demonio, que te acuerdes de lo que te he dicho. Fuese con eso cada qual por su camino. La doncella, dentro de breve tiempo ya no lo era: experimentó su flaqueza dentro de breves dias, rendida á las instancias de un mozuelo, que á la misma casa servia; y como en estos casos suele salir la deshonra á la cara, y el vientre claramente lo publica, conocieron los amos lo que ella no pudo ni disimular, ni negar, y así despidieronla de su casa. Para refugiarse, y en algun modo ocultar su deshonra, ibase por el mismo camino á la casa de donde habia salido. En el mismo traje, y apariencia del hombre, que antes la habia aparecido, salióla el demonio al mismo

puesto, y la dixo: ¿ Qué es esto, fulana? ¿ Qué desgracia ha sido la tuya? ¿ Qué te dixe, y aconsejé yo? ¿ Qué quiere Vmd. le respondió la muger, el demonio me engañó, para que, dexando la casa que tenia, fuera á esta otra á buscar mi desgracia, y mi deshonra: el demonio, que me llevó, tiene la culpa. Entonces el diablo dexando la figura de hombre, tomó otra fea, y horrible, y la dixo: Mientes, mala muger, yo no te engañé, que en este lugar donde estamos te dixé que á esa casa no fueras; ¿ por qué me dás á mí la carga? Y levantando la mano, dióla una recia bofetada, y con esto desapareció. Sabe, pues, Electo (b), que no siempre el demonio es el que nos persuade al mal: muchas veces lo disuade, aunque siempre con dañado fin, y así lo hizo con Judas. Prosigue ahora en referirme lo que has visto.

Elest. Vi que Christo nuestro Señor entró en el Huerto de Gethsemaní, y estuvo un poco hablando con los once Apostoles: no oí lo que su Magestad les decia; solo noté que con tres de ellos se retiró á un puesto oculto, algo apartado de los tres, en donde se arrodilló.

Desid. Christo nuestro Señor les dixo (c): *Estad un poco aqui, mientras que yo voy á orar, y tambien vosotros estad en oracion, porque no estreis en tentacion.* ¡ Admirable documento! Instaba la hora de la Pasion, y su Magestad les dice, que oren, para que la tentacion, que les sobrevendria con lo que verian dentro de poco rato, no les hiciera faltar la Fé, y firmeza que debian tener.

Elest. Y los tres Apostoles, que consigo llevó Christo nuestro Señor, ¿ quiénes eran?

Desid. S. Pedro (d), Santiago, y S. Juan. Llegó consigo estos tres, porque eran, segun se entienden los mas Santos (e), y tambien porque estos tres lo acompañaron á su gloriosa Transfiguracion, y convenia que vieran quán distinta figura tomaba por los hombres, el que pocos dias antes tan glorioso se les habia mostrado en el Monte Tabór.

Elest. Advertí, que retirandose Christo nuestro Señor, se arrodilló. Ruegote, Desiderio, me digas, ¿ para qué hizo esta ceremonia?

Desid. Para orar á su Eterno Padre.

Elest. ¿ Christo nuestro Señor hace oraciones; ¿ pues cómo siendo verdadero Dios? ¿ Qué necesidad tenia de pedir cosa alguna, pues era poderoso para hacer todo lo que quisiera?

Desid. En Christo nuestro Señor hay dos naturalezas, porque es Hombre, y es Dios en quanto Dios, á nadie pide (f), y por el mismo lo puede todo: en quanto Hombre, no es todo Poderoso; y así puede orar, y

(a) Disc. in Prompt. (b) D. Th. 1. p. q. 114. art. 1. & alii. (c) Mauth. 26. v. 36. (d) Ibi v. 37.

(e) D. Th. 3. p. q. 45. art. 3. ex Chrys. & Hier. (f) Idem 3. p. q. 21. art. 1. & alibi.

pedir, como lo hizo en esta ocasion.

Elef. ¿Y qué es lo que su Magestad pedia en su Oracion al Padre?

Desid. Oraba de esta manera (a): *Padre mio, si es posible, pase de mí este Caliz; pero no se haga como yo lo quiero, sino como Vos queréis.*

Elef. ¿Pues qué Christo nuestro Señor no queria padecer?

Desid. Padecer queria su Magestad: libremente se sacrificó por amor de los hombres. Porque él quiso se ofreció, dice el Profeta Isaiás.

Elef. ¿Cómo, pues, pedia al Eterno Padre dispensacion de su Pasion y Muerte, que está entiendo yo por Caliz?

Desid. En Christo nuestro Señor, por ser verdadero Hombre, hay parte superior, que es la voluntad, é inferior, que es el apetito sensitivo. La voluntad de Christo nuestro Señor siempre quiso lo que Dios queria; el apetito inferior, y sensitivo naturalmente reusa lo que es penoso (b), y de éste nacia la peticion que hizo Christo nuestro Señor en su Oracion; porque en el Huerto se le representaban todos los tormentos que habia de padecer por amor del hombre; y como eran tales, y tan sumamente penosos, sola la aprehension de ellos intimó tanto la parte sensitiva, que le obligó á pedir dispensacion al Eterno Padre.

Elef. Dos mugeres advertí que estaban á los lados de Christo nuestro Señor; deseo me digas ¿quién eran?

Desid. La una se llamaba *Tristeza*, y esta es la que te se representó con rostro melancólico, y semblante afligido. La otra que viste con alegre rostro, se llama *Prontitud*; es parienta muy cercana de la *Obediencia*, y del mismo nombre que su hija (c). Estas acompañaban á Christo nuestro Señor, y te daban á entender lo que acabo de declararte; porque la *Tristeza* acompañaba á la parte sensitiva, ó inferior: la *Prontitud* rendia el espíritu, ó alma á la voluntad del Padre Eterno, que mandaba que Christo nuestro Señor padeciera los tormentos que allí se le representaban: todo lo qual declaró su Magestad en las palabras que dixo á los Apostoles: *El Espíritu está pronto; pero la carne está enferma.*

Elef. Habiendose el Señor detenido un rato en la Oracion, advertí que se levantó, y fue adonde estaban los tres Apostoles, y despues se volvió al mismo lugar, y segunda vez se postró.

Desid. Levantóse su Magestad, para que fueran mas cuidadosos en hacer Oracion (d); porque al tiempo que Christo nuestro Señor

estaba orando, se llegaron á los Apostoles un mozuelo, y una muger, que las mas veces andan juntos: se llama *Sueño*, y *Negligencia*; y quando mas necesidad tenian de velar, y orar, se quedaron dormidos luego que ellos se acercaron: y como entonces no era tiempo de dormir, sino de hacer oracion, para que la tentacion que les sobrevendria, viendo lo que sucederia á su Divino Maestro, no les motivára á perder la Fé y Esperanza que en él debian tener; por eso su Divina Magestad se levantó, y fue á despertarlos, y de nuevo les persuadió que permanecieran en la Oracion.

Elef. ¿Y qué fue el motivo de volver Christo nuestro Señor á postrarse en el mismo lugar que habia orado?

Desid. Repetir la misma Oracion al Eterno Padre; porque siempre la parte sensitiva reusaba los trabajos que á Christo nuestro Señor se le representaban, en lo qual su Magestad nos dió exemplo de perseverar en la Oracion, aunque en las primeras veces no nos despache nuestras súplicas.

Elef. En esta Oracion conocí que nuestro Señor padeció mucho: porque advertí que se llegaron á su Magestad tres mugeres que parecian hermanas; y conocí, aunque no sé cómo, que se llamaban *Angustia*, *Ansia*, y *Agonia*: apoderaronse tan fuertemente de aquella Humanidad Sacratísima, que comenzó á sudar sangre, hasta regar con ella la tierra. En este desconsuelo estaba Christo nuestro Señor, quando advertí junto á él un hermosísimo Mancebo, que mas parecia Angel del Cielo que creatura de la tierra, el qual estuvo hablando á su Magestad un poco, y desapareció, dexando, segun entendí, algo consolado aquel Señor tan sumamente afligido. Tambien noté que delante del Señor estaba una Doncella arrodillada, y á sus lados la *Compasion*, con los que la acompañaban, que son el *Dolor*, y el *Llanto*. Bien advertí que hablaba; pero no sé lo que decia: Un poco mas cerca habia un venerable Anciano, á quien tenia asido la *Affliccion de espíritu*, acompañada de aquel Niño llamado *Sentimiento*; y verdaderamente que parecia haberlo transformado en sí la *Affliccion*, porque me pareció que no le faltaba un punto para espirar.

Desid. Aquellas tres mugeres que has visto, tienen los nombres que conociste. Llegaronse á Christo nuestro Señor, porque con la fuerza y vehemencia de la aprehension de los tormentos que le representaban, fue tan sumamente combatida la parte sensitiva de su alma, que entró en grande angustia, penosísimas ansias,

K 3

Y

(a) Matt. 26. v. 39. (b) D. Th. 3. p. q. 21. art. 2. & 3. & loc. cit. Matt. (c) Matt. 26. v. 38. & 41.

Vid. ibi D. Th. & in Caten. (d) Loc. cit. Matth. v. 40. & 41.

y mortales agonías. Tales , y tantas fueron , que le hicieron sudar sangre (a) , hasta regar la tierra con ella , cosa jamás vista , ni oída.

Elef. Aquel mancebo hermoso que estuvo un breve rato delante de Christo nuestro Señor , ¿quién era , y qué le decía?

Desid. Era el Arcangel San Gabriel (b) , que vino á confortar aquella humanidad afligida y angustiada , que como buen criado , vino á servir á su Señor en lo que podia. Qué razones ó palabras dixo á Christo nuestro Señor para confortarlo , no consta de los Sagrados Evangelistas (c) ; pero San Vicente Ferrer dice , que el Angel le habló de esta manera (añádense otras razones de diversos Autores) : ¡O Grande , y Soberano Señor de los Cielos , Hijo único del Eterno Padre ! Desde el instante que comenzó vuestra Magestad á orar , todos los Ciudadanos de la Jerusalén triunfante , postrados en presencia del Divino , y Eterno Padre vuestro , le hemos suplicado oyera vuestra Oracion , y despachára vuestra petición : Pero vuestro Padre , Señor , responde , que advirtáis que este medio de la Pasión que os aguarda , es el que desde la eternidad está determinado para remedio del hombre ; y Vos mismo , movido de vuestra infinita Bondad , libre , y voluntariamente lo aceptasteis. Si no bebeis , Señor , el Caliz de la Pasión que os aguarda , perseverarán cerradas las puertas del Cielo , y hombre alguno no entrará en la Bienaventuranza eterna. Los Padres del Lympo , y demás Santos , que con la esperanza de vuestra venida murieron , están aguardando su Redención , que no pueden lograrla si Vos en la Cruz no morís. Por tanto , Señor Soberano , confortaos , y cobrad aliento , y bebed el Caliz que el Padre os ofrece para remedio del hombre. Estas , y otras palabras dixo el Angel , con las cuales aquella Humanidad Sacratísima quedó algo mas confortada para entrar á surcar el mar inmenso de la Pasión que le estaba aguardando. Aquella Doncella , que delante de Christo nuestro Señor vistes , habia estado un rato acompañando á la Consideración , la qual le dió á entender lo mucho que el Señor en este paso padeció ; y en fuerza de lo que la Consideración le enseñó , vino á su lado la Compasión , y en ella el Dolor , y el Llanto , que hacían todos derramar muchas lagrimas.

Elef. Dime , ruegote , ¿ y qué es lo que decía esa Doncella que con mucha devoción me pareció que hablaba?

Desid. La compasión que del Señor tenia , viendolo en tan penosa agonía , le hacia hablar de este modo : ¡O Salvador , y Redentor mio , Padre mio , y Creador mio ! ¿Cómo , Señor , el cora-

zon no se rompe de dolor , viendo las angustias que os afligen ? No creoyo , Salvador mio , que algun hombre sintiese jamás tal agonía , ni tan fuerte turbacion dentro de sí : porque ¿quién jamás , puesto en agonía , por grande que fuese , sudó sangre sino Vos , ó suavísimo Esposo ? ¡O buen Jesus , y cuán pesada fue para Vos , Señor , la carga de nuestros pecados ! ¡O piadosísimo Redentor mio , y cuál está vuestro amantísimo corazon en medio de tan penosa agonía ! ¡Ay , Dios mio , cuán fuertes son las angustias que os afligen , cuán penosas las ansias que os atormentan , y cuán dolorosas las agonías en que se halla vuestra Anima inocentísima ! El corazon , Señor mio , se me parte de dolor : vuestras angustias , mi Dios , me afligen : vuestras ansias me atormentan ; y vuestras agonías llenan de pena mi espíritu . ¿Y yo , creatura miserable , sin poderos dar algun alivio ? Si mis pecados , Señor , son de vuestras penas la causa , las lagrimas de mis ojos , atendidas de vuestra misericordia , ya los borran. Cobrad , pues , aliento , Dios mio , tengan algun consuelo vuestras penas : cese ya , Señor , esa agonía , y sudor de sangre , que tan vivamente os atormenta. Estas , y otras palabras decía la devota Doncella , á quien la Compasión movia á hablar.

Elef. Y el venerable Anciano , que mas cerca de Christo nuestro Señor estaba , ¿quién era , y qué hacia allí?

Desid. Era un gran Siervo de Dios , que ocupado de la consideración de este doloroso paso , se hallaba allí acompañado de la Aflicción de espíritu , la qual lo tenia tan lleno de dolor , que muy poco le faltaba para acabar la vida á impulsos del Sentimiento , que vivamente le hería el corazon. No tenia lengua para hablar , porque el Sentimiento mismo le impedía articular las voces. Todo el corazon le cercaba la pena , viendo á Dios en tan extraordinaria agonía , y por eso era todo para él Sentimiento , y nada le quedaba para prorrumpir en afectos. Este es el modo mas provechoso de acompañar al Señor en su Pasión dolorosa , aunque ha de ser efecto de su gracia , que el alma logre esta dicha , que de verdad lo es.

Elef. Yo muy poco , ó nada me compadecí , viendo al Señor en esta agonía ; pero ahora reconozco que debia verter lagrimas de sangre , á imitación de las que su Magestad por el sudor derramaba.

Desid. Faltabate , Electo , el conocimiento de quién era el Señor que tan afligido veías ; y por otra parte veo no te acompañaba la Reflexión para atender á lo que mirabas ; por lo qual no

(a) Luc. 23. v. 44. (b) Vid. B. Alb. Mag. ibi latè D.

Th. 3. p. q. 12. art. 4. ad 1. (c) Serm. de Pas. Ch. D.

extraño lo que dices, y apruebo lo que has añadido, que debias verter lagrimas de sangre. ¡O, y cómo las derramarías, si atentamente vieras, y oyeras al Señor en este paso, como una alma devota lo vió, y oyó, quando estaba su espíritu en la mayor agonía! Dícelo así ella misma (a): Volvióse á mi aquella Magestad infinita, y con su rostro lleno de sudor de sangre y lagrimas (que estaba mas hermoso que el mismo Sol) me dixo: *Ves aquí, hija, cómo satisfago, no solo á la desobediencia de tu primer Padre Adán, y rebeldía que tuvo, mas todas las que vosotros habeis hecho desde entonces acá, y todas las que se hicieren de aquí al fin del mundo; que eso significa admitir yo ese Caliz tan amargo. Mas si tú te hicieras á beber siempre de él, diferente estuvieras á mis ojos.*

CAPITULO XIV.

DEL PRENDIMIENTO DE CHRISTO nuestro Señor.

Elect. Tercera vez advertí, que se llegó Christo nuestro Señor á sus Discipulos; y estando con ellos hablando, comenzó á entrar en el Huerto gran multitud de gente armada, unos con espadas, otros con lanzas y con faroles, ó linternas otros. Entre ellos venia como Capitan aquel maldito roxo, que como dixiste, se llama Judas; y llegando á Christo nuestro Señor, le dió muestras de paz en su divino Rostro; y extrañé mucho que su Magestad no retirara la cara, porque me pareció que aquel ósculo era fingido, pues Judas iba acompañado de aquellas tres malas hembras, que antes habia ya visto á su lado, que son *Audacia, Desvergüenza, y Obstinación*, y ahora traía consigo dos muchachas, que eran muy otras de lo que parecían, y se llamaban *Ficción, y Falsedad*: con tan mala compañía, no creo yo que él venia á hacer cosa buena. Al lado de Christo nuestro Señor advertí que estaba una Señora muy hermosa y noble, con rostro extrañadamente apacible, y con ella habló Judas, y por estar algo apartado no pude oír lo que le dixo.

Desid. La multitud de gente armada eran los Escribas, y Fariseos, que acompañados de aquella gente de guerra, venian á prender á Christo nuestro Señor (b), como lo hicieron.

Elect. ¿Pues para prender á una persona, que ellos tenían por puro hombre, venian acompañados de tanta gente?

Desid. Mas debes extrañar, que los mismos Escribas, y Fariseos vinieran (c). Como hom-

bres fiados de su malicia, quisieron por sí mismos ir á este prendimiento, porque estaban determinados en no desistir de su empresa, aunque vieran prodigios, y milagros, como de hecho los vieron (d). Y no quisieron fiar este negocio de los Soldados mercenarios, porque no aconteciera lo que otra vez, que llegando á prenderle, el Señor convirtió, y envió con las manos vacias á los Ministros.

Elect. Ruegote, Desiderio, me digas, si lo que he pensado de Judas ha sido juicio temerario.

Desid. No por cierto, que de verdad él iba á consumir el mas horrible sacrilegio que en el mundo se ha cometido, que fue entregar á su Divino Maestro en manos de sus mayores enemigos despues de haberle vendido.

Elect. Suplicote, Desiderio, quieras declarar este punto algo mas.

Desid. Sabe, Electo, que Judas, quando salió del Cenáculo, ó Casa donde el Señor le lavo los pies, se fue derecho en busca de los Fariseos, y les dixo (e): *¿Quánto me quereis dar, y yo entregaré en vuestras manos ese Hombre que tanto deseais, llamado Jesus Nazareno?* Ellos ofrecieron darle treinta dineros, y cerró el trato, tomando el precio que le ofrecieron. Añadió, y les dixo (f): *El que yo besáre, ese es, tenedlo fuertemente, no sea cosa que se os escape.* Dieronle un exercito de quatrocientos hombres armados, y le acompañaban muchos de los Escribas, y Fariseos, como los vistes que entraron en el Huerto, en donde adelantandose Judas primero que todos, y llegando á su buen Maestro con suma desvergüenza, y no menos audacia, le dió un ósculo de falsa paz, que era la seña con que previno á los que lo acompañaban.

Elect. ¿Y el Señor qué dixo al desventurado Apostol, hecho ya apostata, y traydor?

Desid. Con la mansedumbre que á su Magestad acompañaba, le dixo (g): *¿Judas, con beso me entregas en poder de mis enemigos!* ó, como dice otro Evangelista, con sumo amor y ternura le dixo (h): *¿Amigo, á qué has venido?*

Elect. ¡O inefable bondad, y mansedumbre del Hijo de Dios! ¡Amigo llama al que en manos de sus mayores enemigos lo entrega! Ya veo, Señor mio, que con tanto amor y mansedumbre le hablaste, para ver si por este medio podiais ablandar la dureza de aquel corazon, de quien estaba apoderado Satanás; pero al ánimo obstinado en vano son los alhagos y remedios. ¡Pero ay de mí, Señor! (i) ¿Qué puedo fiar de mí, quando veo que un hombre, á quien no solo habiais hecho Discipulo, sino Apostol,

con

(a) D. Ant. Jac. & Mavar. l. 1. c. 15. (b) Matt. 28. v. 3. (c) V. Gran. l. 13. trad. 6. cap. 30. (d) Joan. 7. v. 32.

& 46. (e) Matt. 26. v. 15. (f) Ib. v. 48. & 49. (g) Luc. 22. v. 28. (h) Matt. 26. v. 50. (i) V. Gran. in hac med.

con tanta osadía os vende, y os entrega en manos de vuestros enemigos? ¡O ingratitud del hombre! ¡O desagradecimiento nunca visto! ¡O dureza de corazon, pues la benigna mansedumbre de Christo no bastó para ablandarla! Tenedme, Señor, de vuestra piadosa mano, que solo de pensar lo incomprehensible de vuestros juicios en la perdicion de Judas, tiemblo, y quedo espantado.

Dime, ruegote Desiderio, Judas, hijo de algun demonio sería, porque solo de tan diabolicas entrañas parece podia nacer tan maldito hombre.

Desid. No por cierto, hombres fueron sus padres; y aunque toda la historia de su vida no es autentica, pero algunos Autores la refieren, añadiendo algunas cosas á las que de este miserable escriben los Evangelistas (a).

Elef. Si no hay inconveniente en ello, puedes referirme lo que te acuerdes haber leído.

Desid. Algunos Autores refieren que Judas nació en Jerusalén: su padre se llamó Rubén, y su madre Ciboréa. La noche que ésta lo concibió, soñó que pariria un hijo tan malvado, que habia de ser causa de la perdicion de todo el linage de los Judios, y asi despertó llorando, y con lamentables gemidos. El marido procuraba disuadirla; pero ella le dixo: Si yo he concebido, y pariere hijo, sin duda se verificará lo que en sueños he entendido, y visto. Parió á Judas, y sus padres comenzaron á temer. Ultimamente, se resolvieron á encerrarlo en una cestilla, y arrojarlo al mar. Las aguas, y olas lo llevaron á la ribera de una Isla llamada Iscarioth, de donde tomó el nombre de Judas Iscariothe. La Reyna de aquella Isla salióse á recrear por la ribera, y viendo la cestilla, mandóla sacar; y hallando dentro á Judas, niño de hermoso rostro, comenzó á suspirar, y dixo: ¡O si este niño fuera para mi consuelo, y el de todo mi Reyno!

Carecia de hijos la Reyna, y ocultando á Judas, fingióse preñada, y á su tiempo, sacandolo, dió á entender que era hijo suyo; y esta noticia fue causa de sumo gozo para el Rey, y Vasallos. Pasados dias parió la Reyna un niño, que era legitimo heredero: crecieron ambos; pero Judas era tan inquieto, y de tan malas entrañas, que cada día maltrataba con injurias, y golpes al hijo legitimo de los Reyes; y como el castigo que estos le daban no bastase para moderarlo, la Reyna descubrió la verdad, diciendo que Judas no era su hijo. Como éste lo supo, con cólera, y envidia mató al legitimo heredero, y se huyó á Jerusalén, y entró

á servir de Ministro en la Curia de Pilatos. La casa de sus padres estaba cerca del Palacio del Presidente Pilatos; y éste estando en una galería, veía muchas veces en una huerta un arbol de fruta, que á él mucho le gustaba. Dixole á Judas su apetito, que entrara á tomar de aquella fruta, el qual, como intrépido que era, entró una noche en la huerta á hurtar la fruta. Hallóle Rubén su padre, aunque ni uno, ni otro se conocieron: travaron pendencia, y paró en que Judas mató á su padre en la refriega; debiendo Pilatos castigarlo, no solo no lo hizo, antes bien le adjudicó la hacienda de Rubén, y lo casó con Ciboréa, madre de Judas, como se ha dicho. Pasados algunos dias, Ciboréa lloraba, y suspiraba inconsolablemente, Judas la preguntaba la causa, y le dixo: ¡Ay de mí la mas infeliz de todas las creaturas! Que arrojé un hijo unico á la mar: á mi marido injustamente me mataron, y Pilatos, contra mi voluntad, me ha casado contigo. Añadió Ciboréa otras circunstancias tocantes al hijo que en la mar habia arrojado, y de lo que Judas la refirió, conoció Ciboréa que era su hijo, y éste, que ella era su madre. Persuadióle ésta, que para hacer penitencia de los homicidios, robos, y otros pecados que habia cometido, se fuera á buscar á Jesus Nazareno, que en aquel tiempo predicaba en Jerusalén. Hizo Judas lo que su madre le aconsejó: acudió á Christo nuestro Señor, el qual benignamente lo admitió, y lo hizo, no solo Discipulo suyo, sino tambien Apostol. Dióle su Magstad muestras de mucho cariño, hasta hacerlo Procurador del Colegio Apostolico, dandole la bolsa para que guardara las limosnas que al Señor, y á sus Discipulos daban; pero él hurtaba quanto podia; y quando Santa Magdalena derramó el unguento sobre Christo nuestro Señor, indignóse mucho Judas, diciendo que podia haberse vendido en mas de trescientos reales, y darlo á los pobres. Y como dice S. Juan (b), esto lo dixo, no porque tuviera conmiseracion de los necesitados, sino porque era ladron, y sentia no tener mas que poder echar la mano (c). Dicen algunos Autores, que Judas hurtaba lo menos de diez uno: con que á su cuenta hubiera robado treinta reales de los trescientos que valia el unguento que derramó la Magdalena. Porque su codicia no quedara quexosa, determinó la mayor maldad, que fue vender por treinta reales á Christo nuestro Señor, y como lo determinó, asi lo hizo, segun dexo referido (d). Verdad es, que el mi-

(a) Vorag. leg. 45. §. 1. (b) Joan. 12. v. 6. (c) Vorag.

ubi sup. (d) V. Bar. Episc. an. Christ. 34. n. 24.

serable; arrepentido de la maldad que habia hecho, volvió á los Fariseos los treinta reales, y desesperado del remedio de su alma, se ahorcó, y rebentó por medio, hasta arrojar las entrañas, y el alma fue á parar á los Infernos, donde padece los mayores tormentos que en aquel lugar de miseria se padecen. Esta es, Electo, la historia de Judas: prosigue ahora en lo que viste en el Huerto.

Elef. Advertí que la gente armada que trahia Judas, venía con muestras de gran valor; pero diciendoles Christo nuestro Señor no sé qué palabras, y respondiendole ellos, luego ví que los cercaban dos hombrecillos muy pusilánimes: el uno se llamaba *Temor*, y el otro se decía *Miedo*, y cayeron en tierra como muertos.

Desid. Este fue un milagro, que el Señor obró, para que la presuncion humana quedára desengañada, que si lo prendian, era porque queria, pues pudiendo huir, no lo hacia. Preguntóles (a): *¿A quién buscáis?* Y ellos dixeron: *¿A Jesus Nazareno?* y luego cayeron todos como muertos; y si su Magestad no les hubiera permitido levantar, de aquel modo se estarían hasta ahora.

Elef. Un Venerable Anciano, que me pareció era San Pedro, hirió á uno de los que fueron al Huerto, y Christo nuestro Señor, segun advertí, lo sanó.

Desid. Asi es verdad, que de una cuchillada le cortó la oreja, y Christo nuestro Señor se la restituyó (b), aunque bien mal se lo pagó, como despues te diré.

Elef. Oí que su Magestad les dixo á los que le venían á prender: Como á ladron venís á mí con espadas y lanzas, y estando cada dia enseñando en el Templo, ninguno ha osado prenderme; pero ésta es vuestra hora, y el poder de las tinieblas (c). Estas ultimas palabras no las entiendo: ruegote, Desiderio, que me las expliques.

Desid. Esta es vuestra hora, y el poder de las tinieblas, les dixo el Señor, con las quales palabras dió á entender, que en aquella hora fue entregado aquel inocentísimo Cordero en manos de los Principes de las tinieblas, que son los demonios, para que por medio de sus miembros, y Ministros executasen en él todos los tormentos, y crueldades que quisiesen (d). De aqui nacieron aquellos tantos ensayos, y maneras de escarnios, y vituperios nunca vistos, con el que el demonio pretendia hartar su ódio, vengar sus injurias, y derribar aquella Santísima Alma en alguna impaciencia, si le fuere posible. Con este permiso, que el Señor les dió, comenzaron de nuevo á seguir á

los Judíos, y provocar su ira contra Christo nuestro Señor, porque de corazones humanos no podia nacer tanta saña, tan grande ódio, y ojeriza como tenían los Judíos, si Satanás, con su diabolica indignacion, no los moviera.

Elef. Acabando Christo nuestro Señor de decir las palabras referidas, arremetió toda aquella gente contra el Señor. Unos lo arrebatában por una parte, otros por otra, cada uno como mas podia. ¡O, Desiderio, y cuán inhumanamente lo trataron! ¡Quántas descortesias le dixeron! ¡Quántos golpes le dieron! Tomaron aquellas santas manos, y ataronlas fuertemente, hasta desollarle los cueros de los brazos, y hasta hacerle rebentar la sangre.

Esto estaba mirando, quando se llegó á mí la Consideracion, y me dixo: *Quando para ello tuvieres tiempo desocupado, procurarás llamarme, y vendré á tu compañía, con lo qual advertirás muchas cosas, que ahora te se pasan por alto.*

Desid. Te dixo muy bien la Consideracion: procurarás hacer lo que te aconsejó, quando tuvieres oportunidad.

CAPITULO XV. COMO EL SEÑOR FUE PRESENTADO ante los Jueces.

Elef. Atado ya, y preso el Señor, con grande confusion, y gritería, y muy apriesa lo sacaron del Huerto, sin que alguno de los Apostoles lo acompañara, porque á todos cercaron aquellos dos hombrecillos, que antes habia visto, llamados *Temor*, y *Miedo*, y en su compañía se fueron huyendo, dexando solo á Christo nuestro Señor (e).

Desid. Te aseguro, Electo, que los mas de los hombres imitan en esto á los Santos Apostoles. Todos acompañaron á su Magestad en la Cena, y todos le dexaron quando caminaba á su Pasion: todos queremos acompañar á Christo en la Gloria (f), y muchos son los que de la Cruz de Christo huyen: y no ha de ser así, porque si á Christo nuestro Señor deseamos acompañar en su Gloria, es preciso que participemos antes de su Cruz, como su Magestad nos lo dexó enseñado.

Elef. Habiendo ya salido Christo nuestro Señor del Huerto, quise retirarme un poco, y estarme con la *Consideracion*; pero dieron tal priesa la *Puntualidad*, y *Prontitud*, y su madre la *Obediencia*, que ésta me tomó de la mano; y volviendome á subir por la misma escalerilla que habia baxado al Huerto, me llevó á una sala, donde ví á Christo nuestro Señor

ata-

(a) Joan. 28. v. 6. (b) Ibi v. 16. (c) Luc. 22. v. 52. 53. Vid. Ibi B. Alb. Mag. (d) V. Gran. l. 3. c. 4. §. 2.

& D. Greg. hist. 16. in Evang. (e) V. Gran. l. 13. c. 30. n. 6. (f) D. Rem. in Cat. D. Th. Matt. 26. v. 56.

atado con una gruesa cadena, que pendiendo del cuello, le aprisionaba los pies, y las manos. Su Divino Rostro advertí que lo tenia sonroseado, y sudado: juzgo que sería de la priesa con que lo hicieron caminar. Al lado de su Magestad estaban dos nobilísimas Señoras, que conocí se llamaban *Modestia*, y *Gravedad*. El rostro del Señor estaba sereno, y sin alguna turbacion, los ojos puestos en el suelo. Ví que salió un viejo con un ropage extraordinario, y se sentó en un Trono; á su lado ví que se puso un Dragon, que no sé cómo no quedé muerto al mirarlo; tal, y tan horrible era su figura, y me pareció que por los ojos arrojaba fuego: á sus dos lados estaban dos sabbandijas á manera de vivoras: la una se llama *Ira*, y la otra *Indignacion*: el nombre del Dragon era *Lucifér*. Bien querria me dixeras ¿qué hacía al lado de aquel viejo?

Desid. El viejo se llamaba Anás, suegro del Pontífice (a), ó Sumo Sacerdote, que aquel año era en Jerusalén. A este mal Juez llevaron primeramente á Christo nuestro Señor. El Dragon, que á su lado estaba, era *Lucifér*, Principe de los demonios, el qual con la ira, é indignacion, que contra Christo nuestro Señor tenia, movia el corazon de aquel malvado viejo para que á su Magestad lo maltratára con oprobrios.

Eleñ. No oí lo que preguntó á Christo nuestro Señor, ni lo que su Divina Magestad le respondió, porque el miedo que de ver al Dragon me sobrevino, no permitió que atendiera á lo que se hablaba.

Desid. Preguntóle Anás (b) ¿dónde estaban sus Discipulos, y cuál era la Doctrina que predicaba, y enseñaba? A lo primero no le respondió el Señor, porque no eran yá Discipulos dignos de alabanza, pues faltando á la Fe que profesaron, le dexaron solo, y huyeron. En lo que toca á su Doctrina, le respondió: *Yo en público he predicado, y enseñado, y ocultamente nada he hablado; ¿qué me preguntas á mí? Preguntalo (c) á los que me han oido.*

Eleñ. Oida esta respuesta, uno de los Soldados que lo llevaron preso, levantó la mano, que la tenia con una manopla de hierro, á manera de guante, y dió tan terrible bofetada en la cara á Christo nuestro Señor, que lo arrojó en el suelo con la violencia del golpe, dexando todos los dedos señalados en aquel Divino Rostro (d). Comenzó el Señor á arrojar sangre por la boca, porque con el golpe se le removieron los dientes, y muelas de aquella mexilla. Esto miraba atento, y se llegó á mí aquella niña que

otra vez habia visto, llamada *Ternura de corazon*, á la qual trahia de la mano aquella noble Señora, que en la primera sala de este Palacio estaba, llamada *Compassion*, acompañada, como acostumbraba, del *Dolor*, y *Llanto*. Todos de modo me cercaron, que no podia hacer otra cosa que llorar, viendo á su Magestad tan malamente injuriado. Viendo esto la *Prontitud*, que me acompañaba, dixo á su madre la *Obediencia*, Señora, vamos de aquí, que este Niño ya no está para advertir lo demás. Tomóme de la mano la *Obediencia*, y me sacó de esta sala.

Desid. Mucho te quedaba que advertir para tu exemplo, é instruccion.

Eleñ. Ya que la ternura, y *Compassion* me lo impidieron, ruegote, *Desiderio*, que me lo digas, y enseñes.

Desid. Brevemente te lo diré; y quando el tiempo lo permita, procurarás conferirlo con la *Consideracion*. Oída la respuesta que Christo nuestro Señor dió al Pontífice, levantó la mano el maldito Soldado, y descargando el golpe, le dixo: ¿Asi respondes al Pontífice? Y su Magestad caído ya en el suelo, é injuriado, acompañando la voz, y palabras la Mansedumbre, la *Modestia*, y *Humildad*, que allí estaban, le dixo (e): *Si mal hablé, muéstrame en qué; y si bien, ¿por qué me hieres?* Allí estaba tambien la *Admiracion*, y *Pasmo*, viendo al Señor tan grave, é injustamente injuriado. Pero la que mas ocupada, y atenta estaba considerando la humildad, y paciencia del Señor en tan afrentosa injuria, era aquella noble Señora, llamada *Imitacion*. ¿Cómo te hubieras admirado, viendo el cuidado con que retrataba en el lienzo que consigo lleva todo lo que en este caso miraba! ¡O, Electo, si vieras con qué diligencia aplicaba el retrato, y lo ponía sobre su corazon para aprovechar con este exemplo á los que de ella se quisieran valer! Pero la *Humildad*, ¿qué admirable vestido tenia sobre sí! ¿Qué luces, y resplandores arrojaba! Nunca se ha visto mas hermosa que ahora, que el Hijo de Dios tanto la honró: que para dar á entender lo que la estima, sufrió con humildad tal afrenta.

Eleñ. ¿Y quién era el Soldado atrevido que tan gravemente injurió á Christo nuestro Señor?

Desid. El ser quien era acrecentó la injuria (f). Era aquel, á quien su Magestad restituyó la oreja, que San Pedro en el Huerto habia cortado. Advierte, Electo, cómo corresponden los hombres á los beneficios, que Dios les hace: acaban de recibir de Dios mercedes, y luego le provocan con nuevas ofensas, que es la mayor, y mas fea ingratitude

(a) Joan. 18. v. 23. (b) Ibi v. 19. (c) Ibi v. 20. & 21. (d) Ebroic. in Par. stat. 2. (e) Joan. 16.

v. 25. (f) Tertul. lib. de Pat.

pero al fin , aunque Dios calla , al cabo de la jornada todo se paga , como á este desventurado sucedió.

Elect. ¿Qué fin tuvo este ingrato , y maldito Soldado?

Desid. Murió , y fue llevado á los Infiernos , donde padece horribles tormentos , mucho mayores , sin comparacion , que otros de los condenados (a). El brazo , y mano lo tiene quitado , ó arrancado del cuerpo , y puesto en mas atroces tormentos ; que pues fue el instrumento de la mayor injuria , justo es que padezca mas horribles penas. Asi lo vió una Alma Santa , á la qual dixo un Angel , que el dia del Juicio habia de parecer aquel brazo , y mano , como en el Infierno estaba , para reprehender á todos los que teniendo tal exemplo , como el que Christo nuestro Señor nos dexó para sufrir injurias , no lo imitaron ; antes procuraron vengarse de los agravios. Procura , Electo , conservar muy en memoria lo que ahora te acabo de enseñar , que si en el mundo vives , necesitarás mucho de esta doctrina , y del exemplo del Señor. Prosigue ahora en lo que has visto.

Elect. Me hallé , sin saber cómo , en otra sala , en la qual estaba sentado en un Trono otro Juez , que no me pareció menos malo que el pasado. A sus lados habia otros muchos sentados : todos ellos conocí que estaban acompañados de la *Ira* , *Indignacion* , y *Odio* contra nuestro Señor. Yo deseo mucho me digas , Desiderio , por qué querian tan mal , y tanto aborrecian á su Divina Magestad , porque yo no alcanzo el motivo.

Desid. La causa fue , porque les predicaba la verdad (b). Eran todos ellos malvados , y viciosos : todos eran ambiciosos , avaros , soberbios , é hypocritas ; y como les reprehendia sus vicios , y maldades , no podian verlo de sus ojos , y no cesaron de perseguirlo hasta que le quitaron la vida.

Elect. ¿ Tan mal como esto oyen los hombres la verdad ?

Desid. Sí , por lo comun asi es recibida de los poderosos. Muchos exemplares hay en las Divinas , y Eclesiasticas Escrituras , que lo confirman : por esto mataron muchos de los Profetas : este fue el motivo de haber cortado la cabeza á San Juan Bautista , porque reprehendia á Herodes su adulterio. Un Religioso pasó á predicar á tierra de Infieles : preguntóle el Rey , ¿ qué motivo tenia para venir á su Reyno de tan remotas tierras ? Le respondió , que á enseñar la verdadera Fé , que es la de Christo nues-

tro Señor , y tambien lograr la Corona del Martirio , si por este medio era el Señor servido que la alcanzára. Para esto , le replicó el Rey , vuelvete á tu tierra , y predica la verdad , clara , y desembarazadamente , que allá te martirizarán , y quitarán la vida. Pues como Christo nuestro Señor hacia esto , para lo qual habia venido al mundo (c) : esto fue la causa del odio , y mala voluntad que los Judios le tenian , y mas que todos los poderosos.

Elect. El malvado Juez preguntó al Señor , y le dixo (d) : *Te conjuro en nombre de Dios vivo , que me digas ; si tú eres Christo ?* Y su Magestad respondió , que sí , y que ellos mismos lo verian sentado á la diestra de Dios. Entonces el Juez , con grandes exclamaciones , y muestras de gran dolor , rasgó sus vestiduras , y volviéndose á los demás , dixoles : *Este hombre ha blasfemado ; ¿ qué necesidad hay de testigos para vencerlo de perjuro ?* Vosotros oisteis la blasfemia ; ¿ qué os parece ? Todos respondieron : Digno es de que se le quite la vida. Luego toda aquella canalla , con furor , y rabia arremetieron al Señor (e) : dabanle de bofetadas , golpes , y pescozones : escupieronle en su Divino Rostro , cada qual como mas podia , y de este modo estuvieron un gran rato maltratando al Señor . ¡ O , Desiderio , y qué inhumanamente lo trataron !

Desid. No quiero interrumpir tu relacion , y por eso solo te pregunto ; si advertiste otra cosa en esa sala ?

Elect. Vi á San Pedro , que con una mozuella hablaba : algo retirados estaban : la compañía que tenia no me agradó ; antes temo , que á San Pedro le sucedió alguna desgracia , segun lo que despues noté , porque la mozuella estaba acompañada de dos muchachas , la una se llamaba *Curiosidad* , y la otra se decia *Porfia* ; y en compañía de éstas daba tal priesa al Santo Viejo , que á mi juicio lo sacó de tino. Al lado de San Pedro se puso una muger , que era muy otra de lo que parecia : llamabase *Mentira* , la qual vino con un mozo de infames procederes , muy aborrecido de quantos se precian de hombres de bien : llamabase *Perjuro*. El *Temor humano* tenia asido á San Pedro ; y por eso *Perjuro* , y *Mentira* se acercaron á él , de modo que hubo una larga contienda entre la mozuella , la *Curiosidad* , y la *Porfia* de una parte ; y San Pedro , el *Temor humano* , la *Mentira* , y el *Perjuro* de otra.

Desid. ¿ Advertiste sobre qué era la contienda ?

Elect. No pude oirlo , porque estaban apartados.

Desid. Preguntabanle á San Pedro , ¿ si era Discipulo de Christo ? Negó Pedro una (e) , y dos

(a) Jacint. de Navarra. (b) Joann. 18. v. 37.
(c) Matth. 16. v. 63. & 64. (d) Ibi v. 66. & 67.

(e) Matth. 26. á v. 69.

dos veces ; é insiendiendo con porfia , que lo era , S. Pedro lo negó tercera vez , asegurando con juramento , y mentira que no conocia á Christo.

Elef. Quando asi altercaban San Pedro , y la mozueta , advertí que pasó el corazon de Christo nuestro Señor una saeta de dolor , que le atormentó mas , segun me pareció , que quanto habia hasta entonces padecido.

Desid. Esa saeta era el pecado que cometió San Pedro (a) , negando á su Magestad , el qual fue de sumo dolor para el Señor : pues siendo San Pedro el mas favorecido de su misericordia , con tanta facilidad , no una , sino tres veces , le negó cara á cara , por temor de una mozueta.

Elef. Aunque su Magestad estaba tan affligido , no obstante advertí , que volvió el Rostro , y miró á San Pedro (b) , y al mismo tiempo noté , que le arrojó tres flechas al corazon : la una se llamaba *Conocimiento* , la otra *Amor* , y la tercera *Arrepentimiento*. Y te aseguro , Desiderio , que el Santo Viejo sintió gran dolor con las heridas , porque luego al punto que Christo nuestro Señor lo miró , comenzó á llorar tan amargamente (c) , como si fuera una creatura , y se salió fuera de la sala.

Desid. Fue San Pedro mas confiado de sí de lo que convenia , pues dixo al Señor , que aunque todos se escandalizarán en aquella noche , él no se escandalizará ; y el Señor le dixo : Antes que el Gallo cante me negarás tres veces ; y asi sucedió ; pero no quiso su Magestad que se quedára Pedro en el atolladero de su pecado ; y asi lo miró , y fue tan eficaz aquella vista del Señor , que al mismo tiempo le dió el conocimiento de su pecado , y un fuego tan grande de amor en su corazon , que engendró en el alma del Apostol un arrepentimiento tan grande de su culpa , que bastó para que la Divina Misericordia se la perdonára.

Elef. ¡ Y qué escarmentado quedaria el Santo Apostol para en adelante !

Desid. Sí , quedó muy advertido , que por esta causa permite muchas veces el Señor las caidas en los suyos (d) , y tambien para que mirandose á sí mismos tengan de que llorar , como le sucedió á este Santo Apostol , que mucho tiempo estuvo en una cisterna llorando su pecado ; y toda su vida , al oír el canto del Gallo á la media noche , se levantaba á llorar la culpa cometida en negar á su Divino Maestro ; y eran tan freqüentes las lagrimas que derramaba , que hicieron canales en sus mexillas , y se las abrasaron , como refiere San Clemente , que lo alcanzó en vida , y fue Discipulo suyo. Prosigue ,

Electo , en lo demás que viste.

Elef. Tambien advertí que los Soldados , que guardaban al Señor , le taparon los ojos con un paño , y dandole de bofetadas , jugaban con él , diciendo (e) : *Profetizanos , Christo , quién es quien te hirió* ; y hacian á su Magestad mil injurias , y le decian otros tantos vituperios : despues lo retiraron á un aposentillo , adonde quise ir para ver lo que alli pasaba ; pero sin saber quién , me detuvieron , diciendome : Hasta el dia del Juicio no se sabrá lo mucho que Christo nuestro Señor en ese aposento padeció ; y asi , tomandome de la mano la Obediencia , me sacó fuera de la sala.

Desid. Muchas cosas has visto , Electo , en esta sala ; pero muchas no has advertido : en acabando de referirme lo que en este Palacio has visto , te daré algunas advertencias.

CAPITULO XVI.

EL SEÑOR ES AZOTADO , Y CORONADO DE ESPINAS , Y SENTENCIADO.

Elef. Aunque no supe cómo habia sido , me hallé en una Plaza , que dentro de este Palacio estaba , por donde ví que traian á Christo nuestro Señor atado , como antes lo habia visto , al qual seguia gran multitud de gente : unos conócí , que se compadecian de ver tan lastimosa figura : otros se burlaban , y lo despreciaban , diciendo : Mirad en qué han parado sus milagros. En fin , todos los del Pueblo se dividian en varios dictámenes. Llegó á una casa grande , que en la misma Plaza estaba , y lo entraron en ella : salió un hombre , que les preguntó ¿ qué acusacion traian contra aquel que como reo le presentaban ? Y ellos le respondieron : si no fuera malhechor , no se lo entregarían.

Desid. Ese hombre era Poncio Pilato , Gobernador en Jerusalén por parte del Imperio Romano ; era Gentil ; pero bien conoció que todos los Judios , que acusaban á Christo nuestro Señor , se habian movido con zelo de envidia , y mala voluntad.

Elef. Aun por eso tomó el expediente para librar á Christo nuestro Señor (f) de proponerles á quién querian que perdonára la vida por la solemnidad de la Pasqua ; si querian que librára á Barrabás , ó á Jesu-Christo.

Desid. Asi es verdad como lo has pensado.

Elef. Pero me admiré de lo que todos dixeron , porque á voces respondieron , querian á Barrabás (g) , y no á Jesus Nazareno.

Desid. En eso dieron á entender que era el Señor menos digno de la vida , que Bar-

(a) Gran. l. 3. de Or. c. 5. §. 2. n. 12. V. Lan. hist. 43. n. 49. (b) Luc. 22. v. 61. (c) Ibi v. 62.

(d) Clem. Alex. Hist. Scol. prim. de Ev. hym. c. 114. (e) Mat. 20. v. 68. (f) Mat. 27. v. 28. (g) Ibi. c. 27. v. 21.

rabás, siendo así que este era hombre sedicioso, y homicida: en lo qual, aunque de paso, debes ponderar la humildad del Hijo de Dios, que no solo quiso ser tenido por pecador, sino por peor que los pecadores; pues parangonado, ó comparado con uno de ellos, es tenido por mas digno de la muerte que Barrabás, siendo éste tan malo.

Eleñ. Despues de varias demandas, y respuestas, Pilato siempre insistia en decir, que no hallaba causa para condenar á Christo nuestro Señor; pero como los Judios instaban con voces, y gritos, pidiendo que lo condenase á muerte, parecióle á Pilatos, que bastaria para sosegar su furor, mandarlo azotar (a), y dispuso que así lo hicieran los Verdugos. En este punto debo decirte, Desiderio, que no puedo referir lo que ví, porque el Pasmo, y el Espanto, de tal modo se apoderaron de mí, que apenas me permitieron que notára lo que en mi presencia sucedia: solo me acuerdo, que estuvo á mi lado la *Compasion*, y que veía á la *Imitacion* muy cuidadosa en retratar lo que en Christo nuestro Señor notaba.

Desid. Yo lo he visto todo muchas veces en compañía de la *Consideracion*, con quien con frecuencia entro en ese palacio; y así te lo diré, aunque brevemente, para que pases adelante.

Eleñ. Te oiré con atencion, porque para mi enseñanza, creo aprovechará muchísimo.

Desid. Luego que los Verdugos tuvieron orden del Presidente Pilato para azotar á Christo nuestro Señor (b), mandaronle que se desnudára, y su Magestad con rendida obediencia lo hizo. Amarrarlo con sogas á una Columna (c), que en el atrio estaba, y al lado de los Verdugos se puso una muger feroz, é inhumana, no nacida en este mundo, porque del Infierno subió: llamabase *Crueldad*, la qual movia los brazos á los Verdugos, para que sin alguna piedad descargáran los golpes (d). Comenzaron dos primeros con unos azotes de espinas, y abrojos, y uno por un lado, y por el contrario otro, descargaban los golpes con tanta fuerza, que abrieron, y agugerearon las espaldas del Redentor de nuestras almas, hasta que de cansados desistieron de su empresa; pero luego entraron otros dos Verdugos, los quales, acompañados de la misma *Crueldad*, con unos azotes, al cabo de cuyos colgantes habia garfios de hierro, herian tan inhumanamente las sagradas espaldas del Señor, que no solo sacaban sangre, tambien á pedazos arrancaban la carne: cansados estos, aún quedó con bríos la *Crueldad*, y así

entraron otros dos Verdugos con otros azotes, con unas puntas agudas, y aceradas (que sin duda el demonio les prevenia estos instrumentos), con las quales, de tal modo le hirieron, y tanta carne le sacaron á pedazos, que llegaron á descubrir los huesos. Apartóse un poco la *Crueldad* de uno de aquellos Verdugos, y viendo con sus ojos aquel horrible espectáculo, movida de natural compasion, cortó la cuerda con que el Señor estaba atado á la Columna, y como, por la mucha sangre derramada, estaba sin fuerzas para mantenerse, cayó en tierra sobre una gran balsa de sangre, que en ella habia caida, y de este modo estuvo un rato; pero luego acudió la *Crueldad*, y de nuevo se apoderó de los Verdugos, los quales viendo que el pecho habia quedado libre de los azotes, por estar pegado á la Columna (e), volvieron á atar de nuevo al Señor de espaldas á la misma Columna, y en su sagrado pecho lo azotaron con la misma inhumanidad que lo habian executado en las espaldas (f). El numero de los azotes, que el Señor sufrió, no consta de los Evangelistas, pero se tiene por cierto, que fueron cinco mil, y aun llegaron á cinco mil y quarenta, como le fue revelado á Santa Gertrudis. Todo lo dicho es de varios Santos, y otros Autores.

Eleñ. ¿Es posible, Desiderio, que á tanto como me has referido llegó la maldad de los hombres, y la permission de Dios?

Desid. Sí; que como Dios era el que padecia, y el demonio el que movia aquellos corazones obstinados, ni el Amor Divino se contentó con menos, ni el odio de Satanás quedaria satisfecho sino dando esa rienda á la crueldad. Y adviérte, Electo, que esto no es mas que referirte lo sucedido: donde mejor todo esto conocerás, es acompañandote muchos ratos la *Consideracion*.

Eleñ. Y acabando el castigo de los azotes, ¿qué hicieron con Christo nuestro Señor?

Desid. Escondieronle sus vestiduras, y le mandaron que las buscára. ¡O, Electo, y qué espectáculo tan doloroso, ver aquel Señor de la Magestad, cuyo Palacio Real es el Cielo, cuyo estrado es la tierra, cuyos criados son los Serafines, cuyos mensajeros son los Angeles, cuya familia es todo lo creado! ¡Qué espectáculo, vuelvo á decir, fue ver á su Magestad, por el atrio de Pilato, buscando sus vestiduras, verlo desnudo, el cuerpo cubierto de llagas vertiendo sangre por todas partes, hasta regar con ella la tierra! ¡O si oyeras á la *Compasion*! ¡Si vieras á la Ternura de corazón! Cómo te se rompería el corazón, oyendo lo que en este paso padeció el Señor.

L

Eleñ.

(a) Joan. 19. v. 1. (b) V. Gran. (c) Vid. Cart. de Vit. Christi hom. 12. (d) D. Hic. D. Bona. S.

Gertr. (e) Joan. Aquil. refer. D. Bern. (f) S. Gertr. ubi sup.

Elef. Pues tú lo sabes , Desiderio , te ruego quieras decirmelo.

Desid. Acude , Electo , á la Consideracion , que en su compañía verás á la Ternura , y oirás á la Compasion , la qual te moverá mas que si á mí me oyeras que te lo refiriera. Prosigue ahora adelante en decirme lo que has visto.

Elef. Muchas burlas advertí que hacian los Soldados con Christo nuestro Señor ; pero una de ellas fue sobre manera pesada , porque advertí (a), que desnudando á su Magestad de sus vestiduras , le pusieron una ropa colorada , muy sucia , llena de asquerosidad , y de manchas : luego texieron una corona de juncos marinos (b), la qual pusieron en la Cabeza del Señor. Tambien advertí un hombrecillo , que segun conoci , está mucho en los Palacios de los mundanos ; su nombre , y oficio era el mismo , llamabase *Truhan* ; de las manos tenia asidos un muchacho , que se llama *Escarnio* , y una muchacha , que tiene por nombre *Burla*. Este hombrecillo , con sus dos hijos , se ponian al lado de los Soldados , y dandoles una caña los hacian pasar delante de Christo nuestro Señor , y por escarnio , y burla doblaban la rodilla , y ponian al Señor la caña en la mano , como si fuera Cetro Real ; y luego el *Escarnio* , y *Burla* decian (c) : *Dios te salve Rey de los Judios* ; y al mismo tiempo le daban golpes en la Cabeza , con que le clavaban la Corona de modo , que derramaba Sangre en mucha abundancia.

Desid. Ese que acabas de referir es el tormento de la Coronacion de Espinas , uno de los grandes , y dolorosos que el Señor padeció en su Pasion , por ser parte tan sensible la Cabeza (d). Las espinas , ó juncos eran setenta y dos , y otros tantos agujeros hicieron en el Sagrado Cerebro ; unas de las espinas se rompian al entrar ; otras penetraron hasta los sesos , y una de ellas hirió tan cruelmente la Divina Cabeza de nuestro Redentor , que entrando por encima de la frente , penetró ternillas , y hueso hasta salir sobre la pestaña del ojo , como lo afirma San Bernardo.

Elef. ¡O Desiderio , y cuán sensible dolor sería el que su Magestad con este tormento sufrió ! ¡Qué heroyca paciencia la del Señor , pues sin quejarse , ni hablar palabra toleró este martirio tan penoso ! Pero creo que no lo atormentó menos lo que despues de esto sucedió : porque me hallé otra vez en la Plaza de la casa de Pilato , en la qual habia una multitud grande de gente aguardando ; abrieron la ventana de un balcon , y salió Pilato á él ; sacaba

de la mano á Christo nuestro Señor , aunque ya luego no lo conocí , porque tan desfigurado estaba , tan lleno de llagas , de sangre , y de sibilvas , que no parecia quien era , y aun apenas parecia hombre (e). Pilato levantó la Purpura vieja , que cubria aquel Divino , y Sagrado Cuerpo , sin duda para que vieran los Judios las llagas de los azotes , y las demás heridas , que con la ropa se cubrian , y les dixo (f) : *Ecce Homo* ; pero los Judios á voz en grito , con clamores grandes , gritaban , y decian : *Quitalo , quitalo de ahí , crucificalo*. Noté , que el Juez se contristó (segun advertí en la mudanza de su rostro) oyendo esta respuesta , y clamores.

Desid. Pilato sabia muy bien , que aquella gente se habia movido con zelo de envidia contra Christo nuestro Señor , y conocia que estaba inocente de quanto le imputaban (g) ; por lo qual quiso ver , si por este medio podia aplacar el furor de sus enemigos ; y asi tomó al Señor de la mano , y lastimado , herido , y ensangrentado como estaba , sacóle al balcon , y les dixo : *Ecce Homo* (h), como si mas claramente les dixerá (escribe un gran Siervo de Dios) : Si por envidia le procurabades la muerte , veislo aqui tal , que no está para tenerle envidia , sino lastima. Temiades no se hiciese Rey , veislo aqui tan desfigurado , que apenas parece hombre (i). De estas manos atadas , ¿qué os temeis ? A este Hombre azotado , ¿qué mas le demandais ? Pero el furor de los Judios era tal , que aun no bastó para mitigar su ira : y por eso clamaban diciendo : *Quitalo , quitalo , crucificalo*. Como si dixeran (k) : No se satisfará nuestra ira , si no mandas que le quiten la vida ; por muchos tormentos que mandes executar en él , no se moderará el odio que le tenemos , si no sentencias que lo mateas ; y asi no te canses en abogar por él (l) ; quitelo de ahí , y manda , que lo crucifiquen. Replicóles Pilato : ¿Qué delitos ha cometido ? ¿Qué males ha hecho ? Solo respondian con grandes clamores , confusion , y griteria : *Crucificalo , crucificalo*. Viendo el Presidente que nada de esto bastaba para aplacar aquel furor diabolico de los Judios , retiró al Señor del balcon , y pidiendo agua , se lavó las manos delante de toda aquella multitud de gente , diciendo : *Inocente estoy en la muerte de este Hombre justo , vosotros lo vereis* (m). Esto dixo Pilato como despechado , viendo que nada bastaba para detener aquella indignacion , y templar el furor de los Judios. Pero estos respondieron (n) : *Su Sangre venga sobre nosotros , y sobre nuestros hijos* , que fue lo mismo que

(a) Joan. 19. v. 2. (b) Ibid. v. 2. (c) Ibid. v. 3. (d) Cartag. ubi sup. hom. 14. D. Bern. ibi. (e) V. Gran. (f) Joan. 19. v. 4. 3. & 6. (g) Matth. 27. v. 18.

(h) V. Gran. (i) Ebroic. in paras. stat. 6. (k) Joan. 19. v. 15. (l) Luc. 13. v. 22. 23. (m) Marth. 26. v. 24. (n) Ibid. v. 25.

que echarse la maldicion de que aquel castigo merecido por la muerte de Christo, se les diera á ellos, y á sus hijos. Muy claramente lo experimentan: asi tuvieron ojos para verlo, pero como están ciegos, no registran, que los infortunios, y desprecios que en el mundo padecen, son castigo del sacrilegio cometido en la muerte de Christo nuestro Señor. Los que descienden de aquellos que gritaron, diciendo: *Su sangre venga sobre nosotros, y sobre nuestros hijos*, arrojan la saliva teñida en sangre, y el Viernes Santo (dia que corresponde al que tal maldicion se echaron) padecen en la noche fluxo de sangre, que con abundancia arrojan por la boca.

Eleñ. Entrandose Pilato del balcon, y lavadas las manos, sentóse en un Trono, ó Tribunal: á su lado derecho estaba una muger muy apocada, encogida, y flaca, llamase *Pusilanimidad*; al lado izquierdo se puso un hombrecillo sumamente afeminado, estaba temblando, como los atericiados por el mes de Enero (a), su nombre era *Temor humano*: enfrente se le puso una muger que llevaba escrito en su pecho este nombre: *Justicia Vindictiva*. No me pareció, que correspondia su rostro, y acciones al nombre, porque en nada parecia á la que en el Trono magestuoso habia visto en la primera sala de este Palacio; y ciertamente era asi, porque quando esto dudaba, se llegó á mí una Doncella hermosísima, vestida de resplandores, que se llamaba *Verdad*, y me dixo: Ésa que ahí está, es la *Injusticia*, una de las mas malas hembras, y dañosas á las Repúblicas, de quantas en el mundo comen pan: muchos son los que la llevan á los Tribunales, y ahora ha entrado en este, llamada de aquella muger, cuyo nombre es *Pusilanimidad*, y aquel desventurado hombrecillo, que tiene por nombre *Temor humano*. Pregunté á la *Verdad*: Señora, ¿qué busca en este Tribunal esta mala muger, tan disfrazada, y disimulada? Respondióme: Ya lo verás luego. Asi sucedió; porque sentandose Pilato en su Tribunal, se apoderaron de su razon la *Pusilanimidad*, y *Temor humano*, y hablando por su boca la *Injusticia*, pronunció la sentencia de muerte de Cruz, y se la intimó á Christo nuestro Señor; y conocí, que para esta maldad habia venido la *Injusticia*. Dos cosas admiré en este hecho; la una, que con ser de sí tan afeminados la *Pusilanimidad*, y *Temor humano*, pudieran vencer á Pilato, para que conociendo claramente, que la *Injusticia* pronunciaba la sentencia, no obstante esto, la firmára, é intimára; pero no tengo otro recurso, sino es decir, que Dios me libre de un hombre dexa-

do de la mano de Dios, y á mí me asista con su gracia, para que no sea vencido.

Desid. Muy conforme es esa consideracion á lo que enseña el Apostol San Pablo (b); pero dime, ¿quál fue la otra cosa que te admiro?

Eleñ. Causóme espanto ver el sosiego, y quietud con que Christo nuestro Señor oyó la sentencia de muerte, que le intimó Pilato: no dió muestras de la mas minima turbacion: con suma serenidad de rostro estuvo su Magestad. ¡Valgame Dios, y qué hermosura, y belleza la de una Señora, que al lado del Divino Redentor estaba, y no menor la de una hija suya, que de la mano tenia! La madre llamabase *Conformidad con la Divina voluntad*; y la hija tenia por nombre *Resignacion*. Con estos dos Angeles en la belleza estaba su Magestad quando le intimó Pilato la sentencia.

Desid. ¿Y te acuerdas del tenor de la sentencia?

Eleñ. No la conservo en la memoria.

Desid. Yo te la referiré, aunque abreviada, de lo que algunos Autores refieren, y es de esta manera:

Poncio Pilato, Presidente de la Inferior Galilea, aqui en Jerusalén, juzgo, y pronuncio sentencia, y condeno á muerte á *Jesus Nazareno*, hombre sedicioso, contrario de la ley, y de nuestro Senado, y del grande Emperador Tiberio Cesar; y determino que su muerte sea en Cruz, fixado con clavos, porque aqui, juntando muchos pobres, y ricos, no ha cesado de mover tumultos, y por toda Judéa, haciendose Hijo de Dios, y Rey de Israel, y negando el tributo al Cesar, y por haber tenido atrevimiento de entrar con ramos, y tumulto de gente, que lo aclamaba en esta Ciudad de Jerusalén. Y mando, que con sus propias vestiduras, para que de todos sea conocido, lo lleven por las calles de Jerusalén, y en sus hombros le pongan la Cruz en que ha de ser crucificado, para que de esta manera sea exemplo de todas las gentes, y malhechores. Mando tambien, que á voz de Pregonero sean publicadas las culpas de este Hombre, por las mismas calles públicas, y que sea llevado al Monte Calvario, donde se execute mi sentencia, crucificandolo en medio de dos Ladrones; y en lo alto de la Cruz sea puesto el titulo de su nombre en las tres Lenguas Hebrea, Griega, y Latina, y diga de esta manera: *Jesus Nazareno, Rey de los Judios*, para que de todos sea conocido. Esta sentencia la firmé en el año de la Creacion del mundo cinco mil' doscientos treinta y tres, dia veinte y cin-

(a) Joan. 19. v. 8.

(b) 2. Cor. 10. v. 17.

co de Marzo. Poncio Pilato, Juez, y Gobernador de la inferior Galilea por el Romano Imperio. Este es el tenor de la sentencia, que contra nuestro Divino Redentor pronunció, y firmó Pilato.

Elef. El fue muy mal hombre, y Juez perverso, pues, conociendo la inocencia de Christo nuestro Señor, dió tan cruel sentencia.

Desid. Ya lo paga en el Infierno, donde está, y permanecerá por una eternidad (a); y él mismo comenzó á executar el castigo merecido quitandose la vida con sus propias manos, como varios Autores refieren.

CAPITULO XVII. COMO CHRISTO NUESTRO SEÑOR llevó la Cruz acuestas.

Elef. En la Plaza dicha estaba viendo la multitud de gente, que allí aguardaba, quando abrieron las puertas del Palacio de Pilato, y salieron muchos hombres, que me parecieron de los principales del Pueblo. A todos acompañaba una muger de rostro risueño, y alegre, aunque fiero, de muy mal parecer, la qual los hacía estar con muestras de grande contento, y regocijo, y no parece que les cabia en el corazon, pues, llegandose á unos, y otros, daban parte de su alegría.

Desid. Estos hombres eran los Escribas, y Fariseos, que habian entrado en el Pretorio de Pilato, para fiscalizar á Christo nuestro Señor. Oída la sentencia, luego salieron á publicarla, y divulgarla. La muger que acompañaba, se llamaba *Malevolencia*, cuyo exercicio es alegrarse del daño de los otros, y gozarse de él: esta acompañaba los Fariseos, que gozosos de la muerte de Christo nuestro Señor, no podian, ni querian ocultar su malevolencia.

Elef. Despues de lo dicho advertí que de la casa de Pilato salian dos Verdugos asidos de una cuerda (b), la qual remataba en la cintura de Christo nuestro Señor, que salia despues de ellos con las manos atadas, pies descalzos, y sus propias vestiduras. Estaba su Magestad tan desfigurado, que apenas nadie le conoceria. La Cruz en que habia de ser crucificado, le aguardaba ya á la salida de la puerta del Palacio de Pilato.

Tambien advertí una cosa de nobilísimo espanto, que me causó un gran temor, y excesivo susto, y fue ver una gran multitud de animales feroces, ya terrestres, ya volatiles, tan fieros, y espantosos, que á no detenerme la Obediencia, que me asió del brazo, el temor, y miedo me hubieran hecho huir con gran priesa; y

lo que mas admiré fue, que andaban con gran priesa por entre los Ministros, y se llegaban al oído, como que les hablaban, y á veces los azotaban; y como daban priesa, y ponian á su lado una muger, que segun lo que les persuadia que hicieran, no podia tener sino entrañas de fiera: llamabase *Indignation*, la qual todo su encono era contra Christo nuestro Señor, á qual daba á entender, que no podia ver, segun mostraba en el enojo, y sobrecejo con que le miraba. Ella por cierto era una fiera: por los ojos centellaba llamas: por boca, y narices despedia bolcanes.

Desid. Los animales feroces que has visto eran demonios, que allí acudieron para incitar de nuevo á los Judios contra Christo nuestro Señor. No estraño el temor que te sobrevino al mirarlos, porque causa tenias para ello. De Santa Catalina de Sena se escribe (c), que en una ocasion vió un demonio en figura horrible, y tan espantosa, que decia la Santa estaria de buena gana en el Infierno hasta el dia del juicio, por no ver otra vez tan horrenda bestia. Los Fariseos no los veían, y por eso no huían.

Elef. Llegando el Señor donde estaba prevenida la Cruz, desataronle las manos, para que pudiera tomarla, quando en sus Divinos hombros la pusieron los Verdugos. Noté algunas cosas en esta ocasion, y la primera fue que quando su Magestad llegó á ver la Cruz se mudó en el rostro, porque si bien lo tenia todo cardeno de los golpes, aseado con las salivas, y denegrado por la sangre ya seca que por las heridas de la cabeza se destilaba pero en viendo la Cruz, mostró grande alegría, y contento.

Desid. Era tanto lo que su Magestad deseaba el remedio de los hombres, y dar satisfaccion al Eterno Padre por los pecados del Mundo, que viendo la Cruz, regocijó su Alma Santísima, porque sabia que aquella era el Altar donde habia de ofrecer sacrificio de sí mismo al Padre, para remediar al linage humano (d). Y si San Andrés, por el amor que Christo nuestro Señor tenia, quando vió la Cruz en que habia de ser muerto, se llenó de tanto gozo que comenzó á decirle mil ternuras, y palabras cariñosas; no estrañes que su Magestad se regocijara quando vió la Cruz en que habia de morir por los hombres, pues era inexplicable el amor que les tenia.

Elef. Noté tambien, que toda aquella multitud de demonios, luego que al Señor pusieron la Cruz sobre sus hombros, quiso huir pero conocí, que muy contra su voluntad he-

(a) Vid. lat. Vor. leg. 51. (b) Laudul. Cant. (c) Cas-

till. in Vita ejus. (d) Vorag. leg. 2.

hicieron que no huyeran; y así aunque forzados, se detuvieron.

Desid. Luego que su Magestad cargó con la Cruz, sintieron Lucifer, y todos los demonios un gran quebranto, y flaqueza, de lo qual infirieron que les amenazaba aquella Cruz alguna gran ruina á su diabolico imperio; y por no esperar á experimentarlo en la presencia de Christo nuestro Señor, quisieron huir, y esconderse en lo mas profundo del Infierno; pero no se les permitió esta fuga, antes mandandolo así la Virgen nuestra Señora, se hallaron forzados á quedarse, y seguir hasta el Calvario, y ver el fin de la Pasion de su Santísimo Hijo.

Elect. Tambien noté que quando pusieron la Cruz á Christo nuestro Señor sobre sus hombros, se agovió su Magestad; sin duda que el peso sería grande.

Desid. La Cruz era de quince pies en largo, (a) y el madero que cruzaba lo era en proporcion, y así no podia dexar de ser grande el peso; pero mayor era sin comparacion el de nuestros pecados. A una gran Sierva de Dios hizo su Magestad participante del tormento de este paso, y ella misma lo escribe así: *A la hora de la Cruz acuestas me pareció, segun el sentimiento grande que sentí, que todo el mundo me habían echado sobre el hombro derecho; y me dixo su Magestad: Hija (b), ¿te pesa mucho? Mas me pesaron á mí tus pecados.* Conforme á eso juzga qué serian los de todo el mundo, y mundo tan ingrato, que solo el amor infinito de Dios lo pudiera llevar, que en puro hombre no fuera posible; y esta fue la causa de pesar tanto al Señor la Cruz, que solo su amor pudo llevarla.

Elect. Cargado ya Christo nuestro Señor con la Cruz, comenzó á caminar con ella no sin mucho trabajo; pero antes de pasar adelante, quiero decirte, Desiderio, que ví en este camino aquella nobilísima Señora llamada *Imitacion*, la qual llevaba de la mano á su hija la *Transformacion*, y andaba sumamente cuidadosa en retratar quanto advertia; y tambien noté que deseaba mucho que todos se pusieran á su lado, y lograran el de su hija, porque no pueden los hombres, decia, sin nosotras lograr su eterna felicidad.

Desid. Un punto tocas, Electo, sobre el qual podia hablarte gran rato, y no sería sino comenzar á decirte algo de lo mucho que en esta materia se podia decir. A su tiempo te daré un libro intitulado: *Filotea* (c), que escribió

un venerable Siervo de Dios llamado Don Juan de Palafox; y quando entiendas la lengua Latina pondré en tus manos otro escrito en ese idioma, intitulado (d): *Via Regia Crucis*, en los quales leerás mucho de lo que ahora te podia decir; y porque pases adelante, lo omito.

Elect. Ruegote, Desiderio, que siquiera me digas ¿qué significaba lo que vi en la *Imitacion*, y su hija la *Transformacion*?

Desid. Significaba que para lograr los hombres la bienaventuranza de la Gloria, han de imitar á Christo nuestro Señor, y transformarse en él por medio de la Cruz. Así lo dixo su Magestad por estas palabras (e): *El que quisiere venir en pos de mí, tome su Cruz, y sígame;* de suerte, Electo, que todos han de experimentar trabajos, y llevar la Cruz, á imitacion de Christo nuestro Señor, si al Cielo han de subir; nadie de esto se puede excusar, que sea Papa, Emperador, ó Rey; que sea muger, que sea hombre; y desdichado del que no halla Cruz, ú de sus hombros la arroja (f): San Ambrosio comia en la casa de un rico: éste le dixo que todo le sucedia como queria; y (decia) tengo mucho dinero, hacienda, y criados: la salud es robusta, mi muger es á mi gusto, no me faltan hijos para mi consuelo, y ningun trabajo tengo. Oyendo el Santo esto, dixo á su compañero: Hermano, vamos de esta casa, que donde no hay Cruz ó trabajos, no está Dios. Salieronse, y al punto se cayó la casa matando á quantos en ella habia. Oye tambien lo que una Sierva de Dios vió en una cierta ocasion (g); y escribiólo ella misma de este modo: *Representóseme todo este mundo como una bola redonda; y mirada así por defuera, era toda de unas olas como de mar, que tan presto como estaba sosegado se embravecia, y subian hasta el Cielo. Nunca en mi vida habia visto mar, sino que entendí que era así como allí me lo mostraban. Sobre él ví á Christo nuestro Señor como quando resucitó, muy triunfante, con una vandera en la mano, y en la otra una Cruz. Estaba de pies (los quales tenia con las Llagas) sobre la bola redonda, que en ella me representaba el mundo. Ví como de entre aquellas olas salian muchas gentes, y que por el remate de cada lado iban subiendo arriba, adonde digo que estaba su Magestad. Llevaban todos cruces en sus hombros, y en llegando arriba los recibia su Magestad con gran benignidad, y admitialos en su compañía. Reparé tres cosas: La primera, que todos subian con*

L 3

cruz,

(a) V. Gran. (b) D. Ant. de Navar. l. 1. cap. 25. n. 8.
(c) Phil. del Vener. Pal. (d) Ben. Aphten. col. Cordis.

& cit. (e) Matth. 16. v. 24. (f) Disc. in Pron. 44.
(g) D. Ant. de Nav. l. 1. c. 26. n. 4.

cruz, y harto trabajo, y con unas vestiduras mas blancas que la nieve. En esto entendí que la Cruz representaban los trabajos con que habian ganado por los meritos de Christo el Cielo, y que el que no pasáre por ellos no llegará allá. El trabajo con que subian entendí era la resistencia que habian hecho á sus pasiones. La vestidura blanca entendí ser de la gracia que nos restituye quando despues del Bautismo la perdimos, y que el que hubiere de subir al Cielo, ha de estar entonces con la misma pureza, y de otra manera es imposible la entrada. Prosigue mas largamente este asunto; pero por ahora basta lo dicho para que entiendas con quanta razon decia la Imitacion, que sin ella, y su hija la Transformacion, no podian los hombres llegar á la eterna felicidad. Querian decir, que sin llevar Cruz, á imitacion de Christo nuestro Señor, y transformarse en su Magestad por ese medio, no podia conseguirse la Gloria. Pasa ahora, Electo, adelante.

CAPITULO XVIII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL pasado.

Electo. Caminando iba Christo nuestro Señor con la carga pesada de la Cruz con trabajo grande. Notable pena me causaba verlo, porque como en tan breves horas habian cargado tantos, y tan grandes tormentos sobre aquella Humanidad Sacrosanta, y era tanta la sangre que habia derramado, estaba tan debilitada, y enflaquecida, que apenas podia sustentar el peso de su propio Cuerpo; y como le pusieron sobre los hombros una sobrecarga tan pesada, como era la Cruz, iba medio muerto, el Cuerpo agoviado, y temblando las rodillas, y aunque este espectáculo doloroso podia mover á lástima á quantos lo miraban, pero sus enemigos estaban tan lexos de ella como te diré. A mas de la Indignacion, y Malevolencia, que como ya te dixé, iban con los crueles Ministros, los acompañaba tambien una feróz muger llamada Crueldad. Te aseguro que yo dudé si lo era, ó demonio transformado, porque las entrañas, y corazon, mas que de muger, eran de trage diabolico, segun lo que hacia executar á los Ministros de Satanás.

Desid. ¿Qué era lo que esa fiera les hacia executar?

Electo. Caminaba el Señor con el trabajo dicho, y los Ministros que iban delante tiraban la cuerda que llevaba su Magestad atada á la garganta; y al tiempo que iba á caer, otros Verdugos que detrás iban, tiraban de otra cuerda con gran fuerza, y hacian dar ta-

les vayvenes al Santo Cuerpo, que no es posible decirte lo que le atormentaban. Con estos violentos movimientos pegaba la Cruz contra la Sagrada Cabeza, y le clavaba de nuevo las espinas de la Corona, y tanto, que derramaba arroyos de sangre hasta regar con ella la tierra; y algunas veces la Crueldad hacia que de proposito pegáran golpes en la Cruz, para que resurtiendo en la Corona, se claváran mas en el divino cerebro. ¡Valgame Dios, y qué lástima me causaba ver así atormentado aquel Soberano Señor! ¿Pero qué diré de lo que hacia aquella muger inhumana? Con el peso de la Cruz, y por la flaqueza del Cuerpo caía algunas veces su Magestad en tierra; ¡Qué dolor fue para mi corazon ver en este paso á la Crueldad! Toda indignada, llena toda de un furor diabolico, hacia que los Verdugos tirando de las sogas que á la garganta iban atadas, procuráran levantarlo: otros le daban coces, otros puñadas, otros le tiraban de los cabellos, otros con unas varas, que para desviar la gente llevaban, le herian con gran fuerza, y ninguno paraba hasta que hacian levantar al Señor, y que prosiguiera su camino.

Yo, viendo tan lastimado, afligido, y atormentado al Señor, movido de natural compasion, comencé á llorar con gran ternura. Vióme la Crueldad, y vino adonde estaba acompañada de un hombre fiero, llamado Furor, hijo de una mala muger, que se dice Ira desenfrenada. El uno, y la otra, centellando llamas por los ojos, y con un aspecto terrible me dieron un formidable grito, diciendo: ¿Qué hace aqui el rapáz? ¿De qué llora? Y levantando ambos la mano, quisieron herirme; pero quedó solo en amago, porque al mismo tiempo levantaron las voces los Verdugos porque cayó el Señor segunda vez con el peso de la Cruz, y acudieron la Crueldad, y el Furor, para que del mismo modo que antes lo levantáran.

Desid. No quiero interrumpir tu narracion, que tiempo queda para enseñarte; y así te digo que continúes.

Electo. Estando viendo lo que he dicho, se llegaron á mí aquella noble Señora, llamada Compasion, con los dos Venerables Ancianos que le acompañaban comunmente, llamados Dolor, y Llanto, y me dixeron: Vente con nosotros. Advertí que la Obediencia me lo permitia, y los fui siguiendo. Llegamos á una casa donde estaba la Virgen Santísima nuestra Señora; y aunque yo no la conocí, pero viendola, se apoderaron de mi corazon á un mismo tiempo de tal modo la Compasion, el Dolor, y el Llanto, que sin saber cómo, co-

mencé á hablarla con aquejados gemidos , con los ojos bañados en lagrimas , y con dolorosa voz , le dixé (a) : ¡ O Señora de los Angeles, Reyna del Cielo , Puerta del Paraíso , Abogada del Mundo , Refugio de los Pecadores , Salud de los Justos , Alegría de los Santos, Maestra de las Virtudes , Espejo de Limpieza , Dechado de paciencia , y de toda perfeccion ! ¡ Ay de mí , Señora ! ¿ Para qué se ha guardado mi vida para esta hora ? ¿ Cómo puedo yo vivir habiendo visto con mis ojos lo que ví ? ¿ Para qué son , Señora mia , mas palabras ? Dexo á tu Unigenito Hijo , y mi Señor en manos de sus enemigos , con una Cruz acuestas , para ser en ella ajusticiado .

Desid. ¿ Y qué te respondió la afligida Madre , oyendo las nuevas que la dabas de su amantísimo Hijo ?

Eleñ. Palabra alguna no me dixo ; pero acompañada de otras devotas mugeres , y de San Juan Evangelista , caminó luego en busca de su Divino Hijo , dandole el deseo de verle las fuerzas que el dolor la quitaba .

Caminando iba la Soberana Señora , y llegando á una calle , llamada de la Amargura , comenzó á oír de lexos el ruido de armas , y Soldados , el tropel de la gente , y la voz del Pregonero , que clamoreando decia , como aquella justicia se hacia por mandado del Presidente Pilato contra aquel Hombre , por malhechor , y revolvedor de Pueblos . Vió luego la afligida Madre resplandecer los hierros de las lanzas , y alabardas , que asomaban por lo alto : hallaba en el camino las gotas , y rastro de la sangre , que bastaban ya para mostrarla los pasos del Hijo , y guiarla sin otra guia . Acercóse mas , y mas á su amado Hijo , y tendió sus ojos , obscurecidos con el dolor , para ver , si pudiese , al que amaba su alma . Esto estaba mirando , quando advertí que al lado de la Virgen afligidísima se pusieron dos mancebos , el uno mas hermoso que el otro , aunque no era feo : llamase el uno *Amor* , el otro se decia *Temor* . Luchaban ambos , intentando el Amor , que la Virgen mirase á su Hijo afligidísimo ; el Temor procuraba detenerla para que no viera tan lastimosa figura ; pero como el Amor es tan valeroso , y esforzado , venció al Temor ; y asi llevada del amor de Madre , levantó los ojos la Purísima , y Modestísima Virgen ; volviolos tambien su Divino Hijo , y pusolos en su Santísima Madre . Miraronse aquellas dos Lumbreras del Cielo una á otra , y atravesaronse los corazones con los ojos , é hirieron con su vista sus animas lastimosas . ¡ O , Deside-

rio , y qué encuentro este tan doloroso ! El Hijo Divino iba ya medio muerto por los tormentos pasados ; pero no sé cómo vivia la afligida Madre viendo lo que veia . Las devotas Mugeres que la acompañaban , y San Juan Evangelista , quedaron casi desmayados á impulsos del dolor , mirando tan lastimoso espectáculo , porque se llegó á ellos aquella Señora que en la primera sala habia visto , llamada *Affliccion de espíritu* , abrigando en su pecho aquel Niño , que se dice *Sentimiento* , y se apoderó de todos de manera que se quedaron con un penoso dolor .

Desid. No entiendas por eso que viste , que el dolor , sentimiento , y pena de la afligida Virgen en este paso , fue menor que el de las devotas Mugeres . Fue sin comparacion mayor , aunque la Virgen Soberana no padeció pasmo ó desmayo : porque la constancia , fortaleza , y magnanimidad que la divina gracia comunicó á su alma , la daba fuerzas para sentir tan excesivo dolor sin padecer esos afectos ; y asi quedarás enseñado con lo que has visto , para no creer que la Virgen Soberana padeció desmayo ó pasmo viendo á su Divino Hijo ya en la calle de la Amargura , ya clavado en la Cruz (b) , como despues le vió . Pero dime , ¿ no advertiste si la Madre afligidísima habló á su divino , y atormentado Hijo ?

Eleñ. No oí que se dixeran palabra .

Desid. Asi lo entiendo , porque las lenguas estaban con el dolor enmudecidas ; pero como dice un devoto Autor (c) , al corazon de la Virgen hablaba el afecto natural del Hijo dulcísimo , y le decia : *¿ Para qué veniste aquí , Paloma mia , querida mia , y Madre mia ? Tu dolor acrecienta el mio , y tus tormentos me atormentan á mí . Vuelvete , Madre mia , vuelvete á tu posada , que no pertenece á tu pureza virginal compania de homicidas , y ladrones . Si lo quieres así hacer , templarse ha el dolor de ambos , y quedaré Yo para ser sacrificado por el mundo , pues á tí no te pertenece este oficio , y tu inocencia no merece este tormento . Vuelvete , pues , ó Paloma mia , á la Arca , hasta que cesen las aguas del Diluvio , pues aquí no hallarás donde descansen tus pies . Allí vacarás á la oracion , y contemplacion acostumburada , y levantada sobre tí misma , pasarás como pudieres este dolor .*

Eleñ. Y la afligida Madre , ¿ qué decia á su atormentado Hijo ?

Desid. Responderiale el corazon de la angustiada Virgen , y diria : *¿ Por qué me mandas eso , Hijo mio ? ¿ Por qué me mandas alejar de este lu-*

(a) V. Gran. Medit. (c) Cajet. t. 2. opusc. tract.

3. q. unic. (c) V. Gran. Medit.

lugar? Tú sabes, Señor mio, y Dios mio, que en tu presencia todo me es licito, y que no hay otro Oratorio sino donde tú estás. ¡Cómo puedo yo apartarme de tí, sin apartarme de mí! De tal manera tiene ocupado mi corazón este dolor, que fuera de él ninguna cosa puedo pensar. A ninguna parte puedo ir sin tí, y de ninguna parte, ni puedo recibir consolacion. En tí está todo mi corazón, y dentro del tuyo tengo hecha mi morada, y mi vida toda pende de tí. Y pues tú por espacio de nueve meses tuviste mis entrañas por morada, ¿por qué no tendré yo estos tres dias por morada las tuyas? Si ahí dentro me recibieres, ahí seré yo contigo crucificado, crucificada, y contigo sepultado, sepultada. Contigo beberé de la hiel, y vinagre, y contigo penaré en la Cruz, y contigo juntamente espiraré. Estas, y semejantes palabras dirian aquellos dos lastimados corazones, y de este modo andarían aquel tan trabajoso camino.

Elef. Tambien advertí que á unas devotas mugeres (que acompañadas de la *Compasion*, y el *Llanto*, seguian al Señor) se volvió su Magstad, y les habló no sé qué.

Desid. Enseñóles el motivo por qué debian llorar; y así las dixo (a): *Hijas de Jerusalem, no queráis llorar sobre mí, sino llorad sobre vosotras mismas, y sobre vuestros hijos.* En las quales palabras las dió á entender, que no solo habian de llorar de compasion viendo los dolores, y afrentas que padecia, sino tambien por la causa, que eran los pecados de ellas, de sus hijos, y de todo el mundo. Estos atormentaban mas al Señor que los mismos martirios que padecia, porque era sin comparacion mayor el amor que á su Eterno Padre tenia, que aquel con que amaba á su Cuerpo.

CAPITULO XIX.

COMO EL SR. FUE CRUCIFICADO.

Elef. Caminando del modo dicho, llegó el Señor á un Monte, donde para aumentar su tormento despedia muy insufrible hedor.

Desid. Ese era el Monte Calvario (b), llamado así por las calaveras de muertos que en él habia. Era lugar público donde ajusticiaban los malhechores; y como allí dexaban corromper los cuerpos, de ahí procedia el mal olor que percibiste. A este Monte llevaron al Señor para crucificarlo, y dar á entender á todos que por sus maldades le quitaban la vida.

Elef. A lo alto de este Monte llegó Christo

nuestro Señor, y tambien su Santísima Madre, ambos tan afligidos, tan lastimados, y tan llenos de dolor, que no sé, Desiderio, cómo no se me partió el corazón de sentimiento viendo tan doloroso espectáculo. Bien creo que el Señor me conservó la vida para que viera lo que allí pasaba; y como la *Compasion*, el *Dolor*, y el *Llanto* siempre estaban conmigo, desde que me llevaron á buscar á la Virgen Soberana, ahora se apoderaron de mi alma, y con lagrimas que corrian por mis mejillas, con grande sentimiento comencé á decir: ¡O dulcísimo Salvador mio! ¿es posible que Vos hayais de morir por mí? Vos, Rey Soberano del Cielo, y Tierra, ¿habeis de sufrir tantos y tales tormentos por mi amor? ¡Ay alma mia! ¡Ay corazón mio! ¿Cómo vives viendo lo que ves, y conociendo lo que conoces? ¡O, dulcísimo Jesus, y Padre mio amantísimo! Dadme, Señor, que yo muera por ti, pues tú, Señor mio, mueres por mí. ¡O inefable Caridad! ¡O amor incomprehensible del Eterno Padre! ¡O Amador de los hombres! ¿Es posible que por redimir al esclavo rebelde, ingrato, y desconocido, entregas á la muerte al hijo obediente, Santo, é Inocentísimo? ¡O Señor mio! ¿Es posible que aun sea posible que los hombres te ofendan, despues de haberles hecho tan inestimable beneficio? Que antes de morir por su amor os ofendieran, malo era, y muy digno de castigo; pero que despues de dar la vida por remediarlos, os ofendan, os injurien, y sean ingratos, ¿qué diré? ¡No sé, Dios mio, Padre mio, Salvador mio, y Redentor mio, qué decir! Solo digo que no bastarian mil infiernos para castigo de los malos, si vuestra justicia hubiera de quedar satisfecha. De este modo hablaba, y lloraba, quando con una seña que hizo la Obediencia á la *Compasion*, ésta se retiró un poco, y pude advertir lo que pasaba, ó sucedia.

Desid. ¿Y cómo conociste el *Mysterio*, y que era Christo nuestro Señor el que tales tormentos padecia, pues nadie hasta entonces lo habia dicho?

Elef. Una doncella hermosísima vestida de resplandores, que me dixo se llamaba *Luz Divina*, se llegó á mí, y con un rayo de sí misma me lo dió á entender en un instante. Roguéla que en mi compañía se quedara; pero no condescendió á la súplica, porque dixo que atendiera lo que pasaba en el Monte para referirtelo; y que tú, Desiderio, me declararas lo que no llegára á entender de tan Soberano *Mysterio*.

Desid.

(a) Luc. 23. v. 28. vid. B. Alb. Magn. hic. (b) D. Th.

in c. 27. Matth. & Joan. 19.

Desid. Antes que pases adelante, dime: ¿Aque-lla muger inhumana llamada *Crueldad*, no estaba en el Calvario?

Elef. Sí estaba, que delante de los Ministros subió.

Desid. ¿Cómo, pues, no dixo cosa alguna, quando tú, movido de compasion, llorabas, y gemias, pues en la calle de la Amargura, sin tanto fundamento te reprendió, y amenazó?

Elef. Estaba tan ocupada, y divertida en instruir á los Ministros, y Verdugos, que, ó no me vió, ó no quiso detenerse en lo que le parecia menos.

Desid. ¿Y qué fue lo que primero ordenó esa mala muger con sus entrañas de fiera?

Elef. Lo ví, pero no lo entendí. Advertí que confabularon los Verdugos entre sí, y de la platica resultó, que tomaron un vaso lleno de bebida, y se encaminaban á darla á Christo nuestro Señor; pero la *Crueldad* fue corriendo adonde estaban los *Escribas*, y *Fariseos*, y luego volvió; y quitando el vaso á los Verdugos, derribó la bebida que llevaban, é infundió en él otro licor, el qual dieron al Señor; pero no hizo mas que gustarlo, y no quiso beberlo.

Desid. Era costumbre entre los Judios el dar á los condenados á muerte una bebida de vino generoso, y aromático, con que se confortasen, para tolerar con mas esfuerzo los tormentos. Esta querian dar los Verdugos á Christo nuestro Señor; pero como los *Fariseos* eran mas agenos de piedad, sugeridos de la *crueldad* (a), dispusieron otra bebida de vino mirrado mezclado con hiel, que solo sirviera de atormentar al Señor, pero no de alivio. Gustóla su Magestad, por no escusar los tormentos que la *crueldad* intentaba; pero no quiso beberla, porque no era necesaria. Prosigue, Electo, en lo que resta.

Elef. Advertí que llegaron al Calvario tres mugeres parientas, y muy queridas de la *Crueldad*. Llamase la una *Impiedad*, la otra *Inhumanidad*, y la tercera *Ira desenfrenada*. Esta traía de la mano una muchacha hija suya, llamada *Rabia*, y un muchacho, tambien hijo suyo, que tiene por nombre *Furor*. Alegróse muchísimo la *Crueldad* con su venida; y como estaba tan ocupada en ordenar, y executar tormentos en nuestro Divino Redentor, luego les dió ocupacion, y comenzaron á ayudarla.

Desid. ¿En qué le ayudaban esas malas mugeres?

Elef. Yo te lo diré. Llegaronse dos Verdugos para desnudar á Christo nuestro Señor, y despojarlo de la *Tunica*; y como esta era cer-

rada de arriba abaxo, para desnudarsela, sacaronla por la cabeza: Ayudabanles la *Inhumanidad*, é *Impiedad*, y la *Ira*, con sus dos hijos; y estas malas hembras hicieron que tiráran los Verdugos con tal furor, y rabia, que con la *Tunica* le arrancaron la *Corona de espinas* (b), y le renovaron las llagas de su santísimo Cuerpo, al qual la *Tunica* estaba pegada. Comenzaron á correr de nuevo arroyos de sangre de la divina cabeza, por habersele clavado de nuevo muchas de las espinas; y otras que se rompieron con la violencia, quedaron clavadas en el divino cerebro. El santo Cuerpo quedó desollado, no solo de la piel, sino tambien de la carne, porque pedazos de ella salieron pegados en la *Tunica*. Por aqui se puede conocer el tormento, y dolores que el Señor en este paso padeció.

Desid. Y su Magestad, ¿qué decia?

Elef. No le oí palabra alguna; solo advertí, que al lado de su Magestad estaban dos hermosísimas doncellas, ambas con los ojos bajos: la una se me representaba muy quexosa; la otra tenia el rostro sonrojado, que parecian un carmin sus mexillas; y porque el Señor amaba mucho á la primera, advertí, que en este suceso vino, y se puso á su lado la segunda.

Desid. Esas dos hermosas doncellas eran la *Modestia*, y la *Vergüenza* (c). Es el Señor sumamente modesto; y como á la *Modestia* pertenece, entre otras cosas, cubrir el cuerpo con vestiduras, atendiendo á la decencia; quando estas faltan, especialmente en público, luego sobreviene la *Vergüenza*, y mas presto á los corazones nobles, y atormenta mucho su ánimo. A su Magestad le causó una excesiva pena el estar así desnudo en presencia de tanta gente, y particularmente delante de las devotas mugeres, que al Calvario le acompañaron; y sobre todo, el ver, y considerar que allí estaba su Santísima Madre, por el sentimiento que esta tendria, viendolo desnudo en lugar tan público.

Elef. En este tiempo la *Crueldad* estaba muy ocupada con los Verdugos, que prevenian lo necesario para la crucifixion; y quando ya todo estaba dispuesto, llegaronse al Señor, y le mandaron, que para señalar los barrenos de los clavos, se tendiera en la Cruz. Dixeronselo con altivo imperio, y soberbia, y el Maestro de la humildad obedeció sin alguna resistencia; y habiendo de pasar á barrenar, mandaronle que se levantára, y su Magestad lo hizo, aunque con sumo trabajo. Dos cosas noté en este paso, y no las entendí: la primera, que la *Crueldad* decia á los Verdugos, no echeis en

(a) Matt. 27. v. 24. ibi D. Th. & Joan. 19. v. 39.

(b) V. Gran. (c) D. Th. 2. 2. à q. 106. & q. 144.

en olvido lo que os tengo mandado; y ellos respondieron, que lo tenían muy en memoria, y que lo executarían.

Desid. La Crueldad les había dicho, que los barrenos no los hicieran iguales á la medida del cuerpo, sino mas largos, que despues verían el motivo que para mandarles esto tenía. Ellos siguieron el consejo de la Crueldad, y los tres barrenos los hicieron como les había ella mandado.

Elect. ¿Pues qué motivo tenía la Crueldad para mandarles eso?

Desid. A su tiempo te lo diré. Prosigue ahora, y dime la otra duda.

Elect. Al tiempo que Christo nuestro Señor se iba á levantar, llegóse la Virgen Santísima, y para ayudarle, dióle la mano, y adoró, no sin lagrimas, la de su Hijo Santísimo. Estrañé mucho que la Crueldad diera lugar á éste obsequio, y que no arrojára de allí á la Bendita Madre.

Desid. Bien dixiste, Electo, que no entendías lo que acabas de referir. ¿Parecete que la Crueldad no lo permitió con dañadísimo corazón? Sabe, que con intencion de fiera dió lugar á lo que la Virgen hizo, porque juzgó, que á la vista de su Madre se afligiria mucho mas el Señor; y porque con su presencia tuviera mas que sentir, la permitió que estuviera tan cerca de su Hijo: ¡mira qué entrañas de demonio las de esa mala hembra!

Elect. Hechos ya los barrenos, mandaron segunda vez al Señor, que se tendiera en la Cruz. Obedeció su Magestad con puntualidad, y luego estendió los brazos en aquel sagrado Madero. Esto estaba mirando, quando ví, que la Impiedad, la Inhumanidad, la Ira con sus dos hijos Rabia, y Furor, todos de tropél se llegaron á los Verdugos, y estos parece que se transformaron en demonios, y dexaron de ser hombres compuestos de carne, y sangre. Uno de ellos tomó la mano de Christo nuestro Señor, y asentandola sobre el agujero de la Cruz, otro de los Verdugos la clavó en él con un grueso clavo esquinado, hasta pasar á fuerza de martilladas la sagrada palma. Rompieronse los nervios, y venas de la mano con tan extraño tormento. Para clavarle la otra mano, no alcanzaba el barreno al agujero, y la Crueldad dixo á los Verdugos, que executarían lo que les había enseñado. Tomaron luego unas cuerdas, y ataronlas á la muñeca del Señor, y ayudando todas aquellas malas hembras que allí estaban, comenzaron los Verdugos á tirar con tal furor, y rabiosa violencia, que no pararon hasta hacer llegar la mano al

agujero. Causóme gran lastima, y compasion esto que acabo de referir, porque advertia cruzar los huesos de aquel Divino pecho, quando tiraban de las cuerdas; y como esta misma diligencia hicieron quando clavaron los pies, quedaron los huesos de aquel Sagrado Cuerpo tan descoyuntados, y desunidos, que sin dificultad alguna, uno á uno los podían contar (a).

Desid. El executar esto que acabas de referir, fue el motivo que tuvo la Crueldad para mandar á los Verdugos, que hicieran los barrenos desiguales al Santo Cuerpo. Advierte, Electo, qué entrañas tan diabólicas las de esa fiera.

Elect. Con lastimado corazón estaba mirando al Divino Redentor tendido, y clavado en la Cruz: el alma se me affigia de dolor, considerando lo que su Magestad padecía, y la Sangre que de las nuevas heridas derramaba, quando se llegó á mí la Compasion, con el Dolor, y Llanto, y comencé en mi corazón á hablar con su Magestad, y decirle así: ¡O Rey Soberano de las virtudes, Maestro de toda perfeccion, consuelo de los afligidos! Ya reconozco, Señor mio, que la dureza de mi corazón me hace indigno de sentir vuestros dolores; pero si vuestra bondad es tal, qual en esa Cruz me manifestais, esa misma os ha de mover, Dios mio, para darme vuestra gracia, y ablandar este mi corazón de bronce, para gemir, llorar, y lamentarme de vuestras penas. Yo, Señor mio, soy la causa de vuestros dolores. Mis pecados, Señor, son el motivo de vuestros tormentos. ¿Qué razon, pues, hay, ni qué justicia, que el inocente padezca, y el culpado quede libre? Quando de vuestra mano, Dios mio, no hubiera recibido otro beneficio, el exceso infinito de vuestro amor en haber querido ser clavado en esa Cruz, con tan inauditos dolores, y tormentos, con tantas penas, y trabajos, esto solo bastaba para quedar yo preso con cadenas de amor de vuestra bondad infinita, de vuestra caridad excelsa, y de vuestra inexplicable misericordia. Y con razon, Jesus mio, y Padre mio, porque si un amor no se paga sino con otro amor, amaros debo yo, pues Vos primero me amasteis. Muera, pues, yo por amor de tí, pues tú, Señor mio, mueres por amor de mí. ¡O precioso raudal de sangre, que corres por ese suelo, teniendo tu origen de las venas de mi amantísimo Redentor! Encaminate á este mi corazón, para purificarlo de tantas manchas como lo afean.

¡O Cruz, que sirves de lecho á mi buen Jesus, seas el descanso de mi alma! En tí

(a) Psalm. 21. v. 17. & 18. Vid. ibi Div. Thom.

tome yo el reposo continuamente , pues no lo busco en otra parte mi Dios en tiempo de su mayor necesidad. ¡ Ay de mí , Señor mio ! ¡ Ay , ay de mí ! ¡ Que tú eres Padre mio , Salvador mio , el que miro tendido , y clavado en esa Cruz ! ¡ Ay de mí , miserable , é ingrato ! ¡ que mis pecados os quiten la vida , Señor mio ! ¡ Que mi altivez , y soberbia os coronen con setenta y dos espinas ! ¡ Mi avaricia , y malas obras os claven las manos ! ¡ Mis errados pasos taladren con clavos vuestros pies ! ¡ O , Señor mio , y qué dolor ! ¡ Ay de mí , Jesus amado , y cómo se aflige el corazon ! ¡ Ay , ay de mí , que desfallece el alma , considerando lo que padeces por mi amor ! ¡ O , compasion , y cómo afliges ! ¡ Pero qué suave , y dulcemente atormentas en esta ocasion ! Porque ¿ cómo no serán suaves , y dulces las penas á quien os mira atento , ó Dios , en una Cruz ? A tí digo , Padre mio : contigo hablo , Redentor de mi alma . ¡ Pero ay de mí , Señor mio , que el Dolor , el Llanto , y la Compasion no permiten que hable mas ! Un rato quedé sin movimiento , á impulso de mi dolor ; y quando volví en mis sentidos , advertí : : : ¡ pero ay de mí , y cómo podré decirlo , sin que se me rompa de pena el corazon !

Desid. Pide , Electo , al Señor fortaleza , que parece que desfallece el corazon ; y no lo extraño , que si esta lastimosa memoria no lo quebranta , sin duda que es de bronce , ú de acero , y no de carne .

Eleñ. Vi , Desiderio , á la Crueldad , que decia á sus compañeras : Ahora , amigas mias , es la hora : ahora habeis de comenzar á ayudarme : ahora conoceré yo quién sois , y cómo me amais . Cobrad nuevo esfuerzo , y valor . Dicho esto , advertí , que la Impiedad , la Inhumanidad , y la Ira , con sus dos hijos Rabia , y Furor , de nuevo se aprestaban para ayudar á la Crueldad . ¡ Pero ay dolor ! ¿ Cómo , Desiderio , me mandas , que renueve el tormento de mi alma ?

Desid. No pierdas , Electo , de vista la Cruz del Señor , y el amor con que por tí la abrazó , y con eso cobrarás esfuerzo .

Eleñ. Oyendo á la Crueldad lo que á sus malvadas amigas decia , dixé entre mí : Esta muger , ó está loca , ó siendo demonio , se me trasluce . ¿ Qué mas ha de hacer de lo hecho ? Pero luego advertí , que llegando á los Verdugos , les decia lo que sin duda luego executaron , porque para asegurar el Sagrado Cuerpo en la Cruz , quisieron los ministros del demonio redoblar los clavos ; y para esto volvieron con impiedad , é inaudita inhumanidad la Cruz , cogiendo el Sagrado Cuerpo debaxo , cayendo de gol-

pe sobre el suelo , que estaba lleno de piedras , y polvo : y sentandose un Verdugo sobre la Cruz , con furor , y rabia redobló los clavos , repitiendo golpes con el martillo . Dexo á tu consideracion lo que mi alma sentiria viendo esta fiereza , y lo que la Virgen Santísima padeceria estando , como estaba , presente á este martirio ; y sobre todo , no quisiera jamás olvidarme de lo que ví quando al Señor le dieron este tormento , porque mueve mucho mi alma á compasion , y dolor .

Desid. No consta de los Evangelistas , que al Señor dieran ese tormento ; pero de la crueldad de los Ministros bien se puede creer , que asi lo executarian : y asi lo escriben algunos Autores .

CAPITULO XX.

PROSIGUE LA MATERIA DEL pasado.

Eleñ. Crucificado ya Christo nuestro Señor , levantaron en alto al Sagrado Madero de la Cruz , donde estaba el Señor clavado , y lo fixaron en un hoyo , que para este fin hicieron : y no entiendas , Desiderio , que la crueldad estaba satisfecha con lo que habia executado ; no lo estaba cierto , porque para levantar , y fixar la Cruz , se arrimaron los Verdugos , y unos con los hombros , otros con las lanzas , otros con las alabardas , procuraban enarbolar aquel Sagrado Estandarte . Lo que en este paso obró la Crueldad , fue , que por persuasion suya los Soldados , con acuerdo , é inhumana malicia , fixaron los hierros de las lanzas por debaxo los brazos del Señor ; y con la fuerza que hicieron rompieron la carne con heridas muy penetrantes . Considera , Desiderio , los dolores que padeceria su Magestad en este inhumano tormento (a) . Luego crucificaron dos famosos Ladrones , y fixaron las Cruces á los dos lados de nuestro Divino Redentor . Penando estaba en la Cruz , y con el peso del Cuerpo rompiansele las heridas de pies , y manos ; corrian arroyos de Sangre de aquellas fuentes Sagradas : el rostro estaba cubierto de amarilléz de muerte , los ojos cardenos , y aquellas dos Lumbres del Cielo casi del todo eclypsadas ; y aunque esto bastaba á mover á compasion á las mismas fieras , los Judios estaban tan endurecidos , que pasando por delante del Divino Señor crucificado , movian las cabezas , diciendo (b) : Há , que destruyes el Templo de Dios , y en tres dias lo vuelves á reedificar : Si eres Hijo de Dios ,

(a) Joan. 19. v. 18. (b) Matth. 17. v. 42.

Dios, descende de la Cruz, y lo creeremos.

Desid. ¿Y el Señor dixo alguna palabra?

Elef. Tan lexos estuvo de indignarse contra ellos, que antes oí, que hizo oracion al Padre Eterno, y le dixo: *Padre, perdonalos, porque no saben lo que hacen* (a).

Desid. ¡Qué exemplo nos dió el Señor para perdonar agravios, é injurias! No lo echés en olvido jamas.

Elef. Los dos Ladrones tambien blasfemaban de Christo nuestro Señor; pero el uno de ellos fue ilustrado con verdadera luz, y á un mismo tiempo conoció la inocencia, y divinidad del Señor, y con dolorosa contricion de sus culpas volvióse á su Magestad, y le dixo (b): *Senor, acuerdate de mí, quando estuvieres en tu Reyno*; y su Magestad le respondió: *En verdad te digo, que oy serás conmigo en el Paraíso.*

Desid. Advierte, Electo, quán gran cosa es hablar con Christo Crucificado. Mira quánto mas le dió el Señor de lo que pedia: él pedia estar en la memoria de Christo, y Christo le prometió el Reyno de los Cielos.

Elef. La Virgen Santísima estaba en pie al lado de la Cruz, y tan cerca, que en su manto caían las gotas de sangre que se destilaban del Cuerpo atormentado del Hijo, y al otro lado estaba San Juan Evangelista. Aunque su Magestad estaba tan atormentado, tan afligido, y casi muerto, no se olvidó de su dolorida Madre; y así le dixo, señalando adonde estaba San Juan: *Muger, vé ahí á tu Hijo* (c); y á San Juan le dixo: *Vé ahí á tu Madre.* No dudo que la afligida Señora se consolara con estas palabras, pues advertia, que se le proveía de compañía para su Soledad, y se le daba otro Hijo por el que perdía.

Desid. Antes con ellas se renovó su dolor, porque con la comparacion de lo que le daban, veía mas claro lo que le quitaban: tal era, y tan nuevo su dolor, que crecia con los remedios; porque mudaba al Maestro en el Discipulo; al Señor en el Criado, al que todo lo puede, en el que todo desfallece. Atravesaba su alma un cuchillo de dolor: rompianle las entrañas los clavos; despedazaba su espíritu entristecido la vida del Hijo Crucificado. Faltandole el Hijo, le faltaba todo, que en él tenia el consuelo, el gozo, el descanso, y el alivio de sus penas; y por eso quedaba transformada en su abysmo de dolor; y no puede servir de alivio una gota de consuelo á tan grande avenida de sentimiento; ni puede endulzar un mar inmenso de amargura una abreviada consolacion. Y así la

angustiada Madre permaneció entregada toda á la pena, y pasado su corazon con un cuchillo de dolor.

Elef. Ya sería como medio dia, quando todo lo dicho sucedió, y advertí á este tiempo cosas que me turbaron, y de pavor, y miedo quedé medio muerto, y á muchos de los que allí estaban sucedió lo mismo.

Desid. ¿Qué fue lo que tanto te asustó?

Elef. Que el Sol, y la Luna se obscurecieron, tembló la tierra, las piedras se golpeaban unas con otras, hasta hacerse pedazos: todo era una confusion, que parecia acabarse el Mundo.

Desid. Eso, y mucho mas sucedió en el tiempo, que Christo nuestro Señor estuvo en la Cruz, hasta que en ella espiró (d); porque luciendo el Sol, como acostumbra al medio dia, se eclypsó todo, y cubrió de luto, dexando el mundo todo en una obscura, y lóbrega noche; y esto fue milagro, porque el Sol naturalmente no puede ser del todo eclypsado: y así San Dionisio Areopagita, gran Filósofo, que entonces era Gentil, y se hallaba en Athenas, viendo el eclypse de este dia, dixo: *O el Dios de la naturaleza padece, ó la fábrica del Universo se destruye* (e). Las piedras unas con otras se rompian con un estruendo formidable; y era cosa rara ver, que las piedras, sin que nadie las tocára, de tal modo, y con tal furia se daban unas con otras, que bastára para hacerse pedazos. Tembló la tierra desusadamente, de calidad, que muchos de los montes se rompieron (f); algunos sepulcros se abrieron, y quedaron patentes, hasta que los difuntos, que en ellos estaban, salieron, y resucitaron el Domingo. El Velo del Templo de Jerusalén, que cubria el Tabernáculo, rompióse de arriba abaxo sin que nadie lo tocára; y en fin, dando señales las creaturas insensibles de la muerte de su Creador, todas se trastornaron, y conmovieron con extraordinario ruido, y confusion. Todo esto lo significa la Iglesia nuestra Madre la qual, en la Semana Santa, á lo que ya se acaban los Maytines, apaga las luces, y lamparas de los Templos; y estando estos en tinieblas, golpea (g), ó toca unas matracas con mucho ruido, y estruendo; en lo qual representa el temblor de la tierra, los golpes, y quebrarse de las piedras, y el obscurecerse el Sol en la muerte de Christo nuestro Señor, á lo qual los niños ayudan con el ruido de los mazos.

Elef. Con ansias, y agonias de muerte estaba ya el Señor, y fatigado de la sed.

(a) Luc. 23. vers. 34. (b) Ibid. vers. 42. & 43.
(c) Joan. 19. v. 26. & 27. (d) Luc. 23. v. 45.

(e) Brev. in lcc. Vor. 148. (f) Matth. 27. v. 51. & 52. (g) Dur. in Kar.

dixo con voz clara (a): *Sed tengo*. Luego advertí que la Crueldad acudió á los Verdugos, y ellos por su consejo tomaron una caña, y á la punta pusieron una esponja mojada, la qual aplicaron á la boca del afligidísimo Redentor de nuestras almas. Yo me presumo, que siendo aquella bebida ordenada por manos de la Crueldad, no sería de algun alivio á Christo nuestro Señor.

Desid. La sed de que el Señor se halló afligido en la Cruz (b), mas fue de nuestra salud, que de sequedad del cuerpo; pero los pérfidos Judios entendieron, que era sed natural la que le atormentaba; y como en todo se gobernaban por la Crueldad, embebieron la esponja en la hiel, y vinagre, y este fue el alivio que dieron al Señor en tiempo de tanta necesidad.

Eleff. Despues de esto oí al Señor, que dixo (c): *Ya está acabado*. Y poco despues levanto la voz, y dixo (d): *Padre mio, en tus manos encomiéndame mi espíritu*, y con estas palabras inclinó la Cabeza, y espiró; y aunque el odio, y la mayor enemistad se aplaca, viendo al enemigo muerto, la Crueldad, por despedirse como quien es, sugirió á los Ministros, que con una lanza abriera uno de ellos el Pecho de nuestro amantísimo Redentor (e). Hizolo uno, y salió de la rotura agua, y sangre: con esto cesaron las diligencias de la Crueldad.

Desid. El Ministro, ó Soldado, que con la lanza abrió el Pecho de Christo nuestro Señor, ya difunto, llamabase Longinos (f): ciego estaba, no solo en el alma, pues no conocia al Divino Señor crucificado, pero tambien en el cuerpo (g). Dióle el Señor vista en el cuerpo, y en el alma, y muy de veras se convirtió á su Magestad: fue gran Predicador de la Ley de Christo nuestro Señor, y por ella dió la vida, logrando la corona del Martyrio, y es uno de los que venera la Iglesia como Martyres. Pero dime: ¿no advertiste en el Monte Calvario alguna otra cosa?

Eleff. Sí advertí, y muchas; pero toda la atencion me llevaba el Señor, á quien veía en medio de tantos tormentos, y la Virgen Santísima, á quien miraba sumergida en un mar de sentimientos, y amarguras: por lo qual, aunque ví un Personado arrodillado al pie de la Cruz, al qual á ratos cercaban diversos afectos, y hablaba con el Señor, y con su afligida Madre; pero no me hice capáz de lo que decía.

Desid. Era un gran Siervo de Dios, que acompañado de la Consideracion, estaba allí, y movido de aquella noble señora, llamada *Compasion*, y de los que la acompañan, que

son el *Dolor*, y *Llanto*, tomandola de la boca (como dicen) las palabras á otro santo Varon, hablaba con Christo nuestro Señor crucificado, y le decía: O Salvador, y Redentor mio, ¿qué corazon habrá tan de piedra (h), que no se parta de dolor, pues en este dia se partieron las piedras, viendo lo que padeces en esa Cruz? Cercadotehan, Señor, dolores de muerte; y embesidotehan sobre tí las olas de la mar; atoladotehas en el profundo de los abysmos, y no hallas sobre qué estrivar. El Padre te ha desamparado: ¿qué esperas, Señor, de los hombres? Los enemigos te dan grita, los amigos te quiebran el corazon: tu alma está afligida, y no admities consuelo por tu amor. Duros fueron, por cierto, mis pecados, y tu penitencia lo declara. Veote, Rey mio, cosido con un madero; no hay quien sostenga tu Cuerpo, sino tres garfios de hierro; de ellos cuelga tu Sagrada Carne, sin tener otro refrigerio. Quando cargas el Cuerpo sobre los pies, desgarranse las heridas de los pies con los clavos, que tienen atravesados; quando los cargas sobre las manos, desgarranse las heridas de las manos con el peso del Cuerpo: no se pueden socorrer los miembros unos á otros: pues la Santa Cabeza atormentada, y enflaquecida con la Corona de espinas, ¿qué almohada la sostendrá? ¿O cuán bien empleados fueran allí vuestros brazos, serenísima Virgen, para este oficio! Mas no servirán allí ahora los vuestros, sino los de la Cruz. Sobre ellos se reclinará la Sagrada Cabeza, quando quisiere descansar, y el refrigerio, que de ellos recibirá, será hincarse mas las espinas por el cerebro.

Sobre todo esto, veo aquellas quatro Llagas principales, como quatro fuentes, que están siempre manando sangre; veo el suelo encharcado, y arroyado de sangre; veo ese tan precioso licor hollado, y derramado sobre la tierra, clamando, mejor que la sangre de Abél (i), pues aquella pedía venganza contra el homicida; mas esta pide perdon para el pecador. ¡Y que todos vuestros dolores sean, Señor mio, por mis pecados! ¡Que todas vuestras penas sean, Dios mio, por mis culpas! ¡Que toda esa divina sangre se derrame (ó Redentor mio, y Padre mio), que se derrame por mis maldades! ¡O amantísimo Salvador mio! ¿Con qué os pagaré yo esta misericordia, que para Vos, Señor mio, fue tan costosa, y amarga? ¿Qué os ofreceré en reconocimiento de un tan gran bien? No puedo, Señor mio, ofrecer os otra cosa mas preciosa, que á Vos mismo. Vos solo podeis ser re-

M com-

(a) Joan. 19. v. 28. & 29. (b) D. Bern. (c) Joan. 19. v. 30. (d) Luc. 23. v. 46. (e) Joan. 19. v. 14.

(f) Div. Vincent. (g) Ebroic. in Paras. stat. 7. (h) Ex V. Gau. in Medit. (i) Gen. 2. v. 10.

compensa de un beneficio , como el que con vuestra muerte me hicisteis. Aquí , pues , (ó buen JESUS) me llégo al pie de vuestra Cruz , á donde no traygo otra cosa que la carga de mis pecados , para que con una gota de vuestra Sangre queden lavados. Y para mover á esto vuestra infinita misericordia , os ofrezco , Señor mio , las angustias , las tristezas , y agonías , que padecisteis en el Huerto , hasta sudar sangre , y regar la tierra con ella. Ofrezcoos , Dios mio , el dolor que padeció vuestro amantísimo Corazon , quando Judas os entregó en manos de vuestros enemigos : las injurias , agravios , molestias , y dolores , que con tanta paciencia sufristeis en los tormentos de vuestra penosísima Pasion : los azotes , Señor mio , las espinas , la Cruz , y todo lo demás , que por amor de mí padecisteis. Esto , pues , Dios de mi alma , os ofrezco en recompensa de tan soberano beneficio : esto os ofrezco en satisfaccion de mis pecados : esto , Señor mio , me dá esperanza de que por vuestra bondad me los perdonareis.

Eleñ. Tambien advertí , que alguna vez aquel venerable Varon encaminaba sus sentidos afectos á la dolorida Madre , que al pie de la Cruz estaba.

Desid. Hablaba con ternura , y compasion á la afligida Virgen , y la decia : O Virgen Soberana , ¿ qué sintió vuestro corazon asistiendo á tantos martyrios de vuestro Hijo ? ¿ Viendo ese Cuerpo Santísimo , que Vos tan castamente concebisteis , y tan dulcemente criasteis , y que tantas veces reclinasteis en vuestro pecho , y traxisteis en vuestros brazos , ser despedazado con su propio peso , y al cabo jaropeado con hiel , y vinagre ? Verdaderamente , aquí fue vuestra bendita alma espiritualmente crucificada con vuestro Hijo ; aquí fue traspasada con agudísimo cuchillo de dolor , y jaropeada con la hiel , y vinagre que bebió. Aquí , Señora mia , habeis visto por entero cumplidas las profecías de aquel Santo Simeon , asi de las persecuciones de vuestro Hijo , como de los dolores que habian de traspasar el corazon de Vos , que sois su Madre.

¿ Pues quién (ó bendita Madre) declarará la grandeza de los dolores , y ansias de vuestro corazon , viendo morir con tantos tormentos al que viste nacer con tanta alegría ? ¿ Viendo escarnecido , y blasfemado de los hombres á aquel que viste alabado de los Angeles ? ¿ Quando veías aquel Santo Cuerpo , que tú tratabas con tanta reverencia , y criaste con tanto regalo , tan maltratado , y atormentado de los malos ? ¿ Quando mirabas aquella Divina boca que tú con leche del Cielo recreaste , amargada con hiel ,

y vinagre ? ¿ Y aquella Divina Cabeza , que tantas veces en tus Virginales Pechos reclinaste , ensangrentada , y coronada de espinas ? ¿ Pues qué lengua , (ó Virgen afligidísima) podrá declarar la grandeza de este dolor ? Si las almas , que verdaderamente aman á vuestro Divino Hijo , tanto se compadecen de él , ¿ qué sería vuestro dolor , Señora mia , viendo padecer á tal Hijo tal Pasion ? ¡ O Virgen Soberana y afligidísima Madre ! Dadme , Señora , lagrimas para que os acompañe en el llanto : arranquense suspiros de lo intimo de mi corazon : penetre mi alma un cuchillo de dolor , para que con dolor , suspiros , y lagrimas , sienza de vuestro desconsuelo , me aflijan vuestras penas , y vuestras angustias me atormenten. No se borren de mi memoria vuestros dolores : tengo yo , Señora mia , siempre presente vuestro desconsuelo ; sea motivo vuestra tristeza para mis lagrimas : corran arroyos de mis ojos toda mi vida , considerando vuestras penas. Estas , y otras palabras decia aquel siervo de Dios , viéndolo á la Virgen nuestra Señora tan sumamente afligida. Procura tú , Electo , imitarlo , que es muy del agrado del Señor , que se compadecan los hombres de las penas , y dolores de la Santísima Madre.

Eleñ. Asi lo procuraré hacer con la aynda del Señor , sin perder de vista lo que su Madregada padeció por mi amor.

Desid. Muy bien harás , Electo , que es muy provechoso exercicio , y lo recompensa el Señor (a). Un Religioso de la Orden de Predicadores , llamado Lafranquino , fue devotísimo de Christo nuestro Señor crucificado ; quando los demás Religiosos iban á comer , él se retiraba á la Iglesia , y tomando en sus manos la Imagen de un Crucifixo , y adorando sus preciosas llagas , le decia con extraña devocion mil ternuras. Aumentabanse los afectos , las lagrimas y sollozos , tanto , que sin poderse contener andando por la Iglesia , y dando gritos. Murió , y encomendandole á nuestro Señor en Misa otro Religioso amigo suyo , y muy siervo de Dios , apareciósele la Virgen nuestra Señora , la qual traía en su regazo el alma de Lafranquino , hermosa , y resplandeciente como el Sol , asegurandole por este medio de la gloria que gozaba. Hasta tres veces se le apareció la Virgen Santísima del mismo modo , por que dudaba de la vision , y á la tercera quedó asegurado de lo que habia visto , y como el Señor le premiaba la devocion grande , que tuvo en vida á su penosísima Pasion.

CAPITULO XXI.

COMO EL CUERPO DE CHRISTO
nuestro Señor fue sepultado.

Elect. Habiendo ya espirado Christo nuestro Señor, quedóse al pie de la Cruz la afligidísima Madre, en compañía de San Juan Evangelista, de la Magdalena, y otras Santas Mujeres. ¡O Desiderio, y qué lastima causaba á mi alma el ver á la Virgen nuestra Señora en su Soledad! Pude sentir algo, porque la Compasion se me puso á mi lado quando la miraba; pero no puedo decirte cosa alguna.

Desid. Despues de considerar los dolores, y tormentos del Hijo, es muy conveniente que qualquiera alma Christiana contemple los de la Madre, para lo qual ayudan mucho algunos libros que en esta materia andan impresos, los quales á su tiempo pondré en tus manos. Prosigue ahora en lo que viste.

Elect. Advertí que la Crueldad, con sus valedoras, se fueron del monte Calvario, y me alegré algo en medio de mi tristeza, porque ausentandose ella, me pareció que no executarían nuevas invenciones de impiedad en el Sagrado Cuerpo ya difunto.

Desid. Habia ya acabado su diabolico empleo, y por eso se ausentó.

Elect. Llegada la noche, advertí que venia gente al monte Calvario, y volviendo los ojos, ví que dos venerables Varones, acompañados de algunos otros, se acercaban adonde estaba el Sagrado Cuerpo en la Cruz. Dos de ellos traían dos escalas, y otros instrumentos. La Virgen Soberana oyó que llegaban á la Cruz, y concibió en su corazon nuevo temor, y así dixo á San Juan Evangelista: Hijo mio Juan, ¿qué intento será el de estos que vienen con tanta prevencion? ¿Si vendrán á executar alguna otra invencion inhumana en el Cuerpo difunto de mi Divino Hijo, y Señor? No temáis Señora mia, respondió San Juan, no os asustéis, que amigos son los que vienen.

Desid. Así era verdad, porque eran Joseph, y Nicodemus, Discipulos de Christo nuestro Señor, aunque hasta entonces lo ocultaban. Joseph fuese á casa de Pilato, y le pidió el Cuerpo de Christo nuestro Señor. Como era Noble, y Decurion, no se atrevió á negarlo. Joseph llamó á Nicodemus para que fuera en su compañía á baxar el Sagrado Cuerpo de la Cruz, y darle sepultura. Para este efecto llevaron algunos criados que les ayudasen, escalas, y mar-

tillos para quitar los clavos, y Nicodemus compró unguentos preciosos, y olorosos para ungir el Divino Cuerpo, como lo tenían de costumbre los Judios antes de enterrar los cadaveres.

Elect. Llegaron Joseph, y Nicodemus al pie de la Cruz: viendo el lastimoso espectáculo que la crueldad de los Judios habia formado: viendo (quiero decir) el Sagrado Cuerpo, que todo era una llaga, desde la cabeza á los pies; viendole tan lastimado, descoyuntado, y herido, lloraron amargamente, y con tierna compasion lo miraban. La Virgen Soberana, que á todas estas cosas asistia con magnanimo corazon, aunque atravesado con cuchillo de dolor, los alentó, y esforzó con sus palabras, y agradeció la piedad que venian á executar con el Cuerpo de su Divino Maestro. Con estos nuevos alientos, arrimaron las escalas á la Cruz, y subieron á desenclavar el Sagrado Cuerpo. Quitaronle la Corona, y los Clavos, y los entregaron á la Virgen Santísima, la qual con muchas lagrimas los adoró. Luego advertí que aparecieron junto á la Cruz un anciano venerable que se llama *Respeto*, y una noble Señora, no menos digna de atencion, que tiene por nombre *Reverencia*: estos advirtieron á Joseph, y Nicodemus, que atendieran mucho, que el motivo de venir á aquella hora, era porque sin los dos no debian hacer el obsequio que intentaban al Cuerpo de su Divino Señor, y Maestro. Quedaron los Santos Varones tan advertidos, que causaba devocion ver el respeto, y reverencia con que llegaron á tocar el Sagrado Cuerpo para baxarlo de la Cruz. Allí mismo advertí que estaban el Dolor, y el Llanto: éste venia acompañado de unos niños hijos suyos, que tienen por nombre *Sollozos*. Estaban tambien la Compasion, la Aflicion de espíritu con el Sentimiento su querido, la Imitacion, y la Transformacion. Todos estaban continuamente ocupados, acudiendo á cada uno de los que asistian á este acto de tanta devocion, y dolorosa ternura.

Desid. Y la Virgen Soberana, ¿qué decia, y hacia en este tiempo?

Elect. Quando vió que el Sagrado Cuerpo de su amantísimo Hijo estaba desenclavado, y que despues de acabada la tormenta de la Pasion baxaba á tomar puerto en tierra, arrojóse la afligida Madre para recibirlo en sus brazos; pero Joseph, y Nicodemus la rogaron se retirara un poco, porque no querian renovar sus dolores (a); pero no se retiró, antes pidió con grande humildad á aquella noble gente,

que pues no se había despedido de su Hijo, ni recibido de él los postreros abrazos en la Cruz, la dexáran llegar á él, y no quisieran que por todas partes creciera su desconsuelo, y habiendoselo quitado por un cabo los enemigos vivo, ahora los amigos se lo quitaban muerto.

Desid. ¿Y qué dixerón, ó respondieron Joseph, y Nicodemus?

Elef. Exclamaron diciendo: ¡O, por todas partes desconsolada Señora! (a) porque si te negamos lo que pides, desconsolarte has; y si te lo concedemos, no menos te desconsolarás. Si por una parte queremos escusar tu dolor, por otra parte se dobla. ¿Pues qué harémos? ¿Qué consejo tomarémos? Negar á tales lagrimas, y á tal Señora cosa que pide, no conviene, y darla lo que pide, es acabarla la vida. Tememos por una parte desconsolarla; y tememos por otra no ser por ventura homicidas de la Madre, como lo fueron los enemigos del Hijo.

Pero venció la piadosa porfia de la Virgen, y pareció á aquellos santos Varones que sería mayor crueldad quitarla el Hijo, que quitarla la vida (tales como estos eran sus gemidos, y lagrimas): y así se lo hubieron de entregar.

Desid. ¡Qué paso este tan doloroso! Prosi-gue, Electo, que no quiero interrumpir tu narracion.

Elef. Luego que la Virgen, y dolorida Maria tuvo el Sagrado Cuerpo en sus brazos, apoderóse nuevamente de su alma la Compasion, el Dolor, y el Llanto, sin que hiciera falta la Afliccion de espíritu. ¡O, valgame Dios, Desiderio, qué dolor, y qué lastima me causó la affligidísima Señora! Enterneciera á las piedras, si tuvieran ojos para llorar, viendola sumergida en un mar de tanta amargura (b). Abrazóse con el Cuerpo despedazado del Hijo, apretabalo fuertemente, ponía su cara entre las espinas, juntaba rostro con rostro, y teñíase la cara de la Madre con la sangre del Hijo, y regabase la del Hijo con las lagrimas de la Madre. Estando considerando, y viendo tan lastimoso espectáculo, se llegó á mí la Compasion, con el Dolor, y Llanto, y sin poder detener los afectos ni lagrimas, comencé á hablar con la Virgen Soberana, y la decia: ¡O dulcísima Madre, y affligidísima Señora! ¿Es este por ventura vuestro dulcísimo Hijo? ¿Es ese el que concebisteis con tanta gloria, y paristeis con tanta alegría? Pues qué se hicieron vuestros gozos pasados? ¿Dónde se fueron vuestras alegrías antiguas? ¿Dónde está aquel espejo de hermosura donde Vos os mirabades (c)? Ya no os aprovecha mirarle

á la cara, porque sus ojos han perdido la luz. Ya no os aprovecha darle voces, y hablarle, porque sus orejas han perdido el oír. Ya no se menea la lengua que hablaba las maravillas del Cielo. Ya están quebrados los ojos, que con su vista alegraban el mundo. ¡O affligidísima Señora! Querria consolaros, y no sé cómo querria aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino. Veo, Señora mia, que en este día toda sois del Dolor, del Sentimiento, y de la Angustia, que oprime vuestro castísimo corazon. No hallo consuelo que daros en medio de tantas penas. De este modo me detuve un rato mirando, con la Compasion que me acompañaba, á la affligidísima Señora, y angustiadísima Madre de mi Señor.

Desid. ¿Y no decia palabra quando en sus brazos tenía el Cuerpo llagado de su Amantísimo Hijo?

Elef. La Afliccion se apoderó de manera de su inocentísimo espíritu, que no daba lugar á la lengua para hablar.

Desid. La lengua verdad es que estaba emudecida, pero el corazon allá dentro hablaria, dice un devoto Autor, y con entrañable dolor diria al Hijo dulcísimo de esta manera (d): ¡O vida muerta! ¡O lumbre obscurecida! ¡O hermosura afeada! Y; qué manos han sido aquellas, que tal han parado vuestra Divina figura? ¿Qué Corona es esta que mis manos hallan en vuestra Divina Cabeza? ¿Qué herida es esta que veo en vuestro Costado? ¡O Sumo Sacerdote del Mundo! ¿Qué insignias son estas que mis ojos ven en vuestro Cuerpo? ¿Quién ha manchado el espejo, y hermosura del Cielo? ¿Quién ha desfigurado la cara llena de todas las gracias? ¿Estos son aquellos ojos que obscurecia al Sol con su hermosura? ¿Estas son las manos que resucitaban los muertos á quien tocabas? ¿Esta es la boca por donde salian los querubios del Paraiso? ¿Tanto han podido las manos de los hombres contra Dios? Hijo mio, ¿sangre mia, ¿de dónde se levantó á deshora esta fuerte tempestad? ¿Qué ola ha sido esta, que así me ha llevado? Hijo mio, ¿qué haré sin tí? ¿Dónde iré? ¿Quién me remediará? Los padres, y los hermanos affligidos venian á rogarme por sus hijos, y por sus hermanos difuntos, y tú, con tu infinita clemencia, los consolabas, y socorrias. Mas yo, que veo muerto mi Hijo, mi Padre, mi Hermano, y mi Señor, ¿á quién rogaré por él? ¿Quién me consolará? ¿Dónde está el buen Jesus Nazareno, Hijo de Dios vivo, que consuela á los

(a) Ibid. (b) V. Gran. loc. cit. (c) V. Gran.

(d) V. Gran.

vos, y da vida á los muertos? ¿Dónde está aquel grande Profeta, poderoso en obras, y palabras? Hijo, antes de ahora descanso mio, y ahora cuchillo de mi dolor, ¿qué hiciste? ¿Por qué los Judios te crucificaron? ¿Qué causa hubo para darte tal muerte? ¿Estas son las gracias de tan buenas obras? ¿Este es el premio que se dá á la virtud? ¿Esta es la paga de tanta doctrina? ¿Hasta aqui ha llegado la maldad del mundo? ¿Hasta aqui la bondad, y clemencia de Dios? ¿Tan grande es el aborrecimiento que Dios tiene del pecado? ¿Tan grande es el rigor de la Justicia Divina? ¿En tanto tiene Dios la salud de los hombres? ¡Mas ay de mí, la mas afligida de todas las creaturas! ¿O dulcísimo Hijo mio! ¿qué haré sin tí? Tú eres mi Hijo, mi Padre, mi Esposo, mi Maestro, y toda mi compañía. Ahora quedo como huérfana sin Padre, viuda sin Esposo, y sola sin tal Maestro, y tan dulce compañía. ¿Hijo mio, no me hablas? ¡O Lengua del Cielo, que á tantos consolasteis con vuestras palabras, á tantos disteis habla, y vida! ¿Quién os ha puesto en tanto silencio, que no habláis á vuestra Madre? ¡O Dulcísimo Redentor mio! ¿Fue alguna culpa tenerte yo en mis brazos con tanta alegría recién nacido, por donde viniese ahora á tenerte en ellos tan atormentado! ¿Fue algun pecado recibir tanto gozo en darte la dulce leche de mis pechos! ¿Por qué ahora me has querido dar á beber un Caliz de tanta amargura? ¡Fue algun yerro mirarme yo en tu rostro, como en espejo luciente! ¿Por qué ahora has querido que te vea yo tan afeado, y atormentado? ¿Fue algun delito amarte tanto! ¿Por qué ahora has querido que el amor se hiciese verdugo, y que tanto mas padeciese, quanto mas te amo? Estas, y semejantes razones diria la afligidísima Madre dentro de sí misma en el secreto de su corazon: de este modo lamentaria su alma la muerte, y las afrentas del Hijo de sus Entrañas.

Eleñ. No solo lloraba la afligida Virgen, todos los demás lloraban: lloraba San Juan, lloraba la Magdalena, lloraba Joseph, lloraba Nicodemus, y lloraban las otras Santas mugeres, que en este doloroso paso se hallaron presentes: cosa era por cierto digna de toda compasion ver á toda aquella santa Compañía abrazada con el Divino Cuerpo; unos adoraban las manos llagadas, otros los pies, y otros la Sagrada Cabeza.

Desid. ¿Y en qué paró tanto sentimiento, y lagrimas?

Eleñ. Dixeron Joseph, y Nicodemus á la Virgen nuestra Señora, que era yá hora de dar sepultura al Cuerpo Sagrado de su Aman-

tísimo Hijo, y así, que les permitiera hacerle este obsequio, ya que otro no podian. La afligida Madre les dió la licencia que pedian; y envolviendo el Santísimo Cadaver en una Sabana limpia (a), pusieronlo en unas andas, y lo llevaron al Sepulcro. Este lo habia hecho labrar Joseph Abarimathía para sí, y hasta aquel día ninguno habia sido enterrado en él. Aqui pusieron el Sagrado Cuerpo, asistiendo á estas dolorosas Exéquias la Virgen Santísima, con los demás que se hallaban en el Calvario, y otra mucha gente, que alumbrada con la luz del Cielo, y movida de Divina inspiracion, concurrió á este acto tan doloroso. Finalmente, pusieron sobre el Sepulcro una grande piedra con que lo dexaron cerrado, y la Virgen Soberana, con San Juan Evangelista, y las devotas mugeres, se volvió á Jerusalén, y retirandose á la Casa del Cenáculo, comenzó á llorar de nuevo su Soledad, y Pasion de su Divino Hijo.

Desid. Te encargo, Electo, que consideres muchas veces los dolores, y angustias de la afligida Madre, porque es muy del agrado del Señor, que los Christianos de ellas se compadezcan. Tales fueron sus penas quando estaba al pie de la Cruz, que dixo San Bernardino de Sena (b), que si los dolores, y angustias que atormentaron á la afligida Madre, se repartieran entre todas las creaturas que hay en el mundo, las que ha habido, y habrá, quedarian muertas de repente; infiere de esto, quál estaria el corazon de la inocentísima Virgen. Para exercitarte mejor en esta devota consideracion, te dará luz un Librito manual, que trata de los Dolores de la Virgen Santísima, donde tambien leerás quantas misericordias promete su Divino Hijo á los que se emplean en tan devota meditacion.

Eleñ. Procuraré hacerlo como me enseñas.

Desid. Pero sobre todo te encargo la memoria de lo que en este Palacio has visto, porque es uno de los mayores servicios, que puedes hacer al Señor. Así lo dixo su Magestad á un Santo Varon. Aparecióle Christo nuestro Señor con la Cruz en sus hombros lastimados, y sumamente afligido, y le dixo: *No puedes hacerme otro servicio mas agradable, que ayudarme á llevar esta pesada Cruz.* ¿Preguntóle, cómo podria hacer esto? Y el Señor le respondió: *En el corazon podrás llevar mi Cruz con la continua memoria, compasion, y meditacion; en la boca con darme gracias devotamente por haberte redimido en ella; en los oídos, oyendo quantas fueron mis penas; en las espaldas con la mortificacion de tu carne.* Procura aprovecharte de esta doctrina.

(a) Luc. 23. vers. 53. & Matth. 27. vers. 60,

(b) Tom. 2. v. 61. art. 3. cap. 2.

CAPITULO XXII.

DUDAS DE ELECTO SOBRE EL
Mysterio de la Pasion del Señor.

Eleñ. Con mucho gusto he oído lo que me has enseñado de la Pasion del Señor; pero como á ignorante se me ofrecen algunas dudas, que para mi mas perfecta instruccion deseo me las declares. Y la primera es: ¿No fue posible otro modo de redimir al hombre, sino el de la Pasion de Christo nuestro Señor?

Desid. Absolutamente hablando, pudo Dios de otros muchos modos sacarlo del pecado (a); pero éste fue mas conveniente para Dios, y para el hombre. Para Dios, porque por este medio explicó mas su Divina Bondad, Misericordia, y Atributos. Para el hombre, porque Christo nuestro Señor, en su Pasion, le dió exemplo de humildad (b), de obediencia, de constancia, de justicia, de paciencia, y de las demás virtudes. Lo segundo, porque no solo lo libró del pecado (c), sino que con la Pasion le mereció la gracia, que lo hace hijo de Dios, y la Bienaventuranza eterna. Lo tercero, porque (d) por este medio declaró al hombre el cuidado que debía tener de no tiznar su alma con el borron del pecado, pues no menos que con sangre de Dios habia sido limpiada. Lo quarto, porque esto cedia en mayor credito del hombre (e); porque si á un hombre engañó, y venció el demonio, otro Hombre lo venciera, y desposeyera de su tiránico Imperio.

Eleñ. Lo cierto es, que para exemplo de paciencia no parece podia hallarse otro medio mas conveniente.

Desid. Asi es verdad, que todos los trabajos se tolerarian con paciencia, si los de Christo nuestro Señor atentamente se consideráran. Un Monge (aún Novicio) salióse huyendo del Monasterio, porque no podia tolerar los trabajos que en él experimentaba. Salióle al camino Christo nuestro Señor, y habiendole dicho el Novicio la causa de su fuga, levantó su Magestad la capa con que iba cubierto, y mostróle su Divino Cuerpo tan lastimado, y herido, como estuvo en su Pasion, y le dixo: *Mira, hijo, lo que yo por tí padecí. Moja el pan grosero, y negro del Monasterio en la sangre de mi Costado, y verás quán dulce te parecerá: acuerdate de los azotes que recibí por tí, y hallarás remedio en las disciplinas.* De este modo instruido en los trabajos, volvió al Convento, donde perseveró con alegría, exercitan-

dose en los mismos trabajos, que antes eran intolerables (f).

De San Pedro Martir, de la Orden del Gran Patriarca Santo Domingo, se escribe, que un dia lo visitaron en su Celda las Ilustres Martyres, y Virgenes Santa Catalina, y Santa Inés. Pasaba un Religioso por allí, y oyendo voz de mugeres, se fue al Prior, diciendo, que Fray Pedro habia subido mugeres á la Celda, y se estaba con ellas en conversacion. Hizolo llamar el Prior, y delante de todos los Religiosos lo reprehendió como el caso lo pedia, si fuera verdad. Envióle penitenciado á otro Convento: que quando así se hace entre Religiosos, es un modo de destierro harto penoso. Muchos dias sufrió el Santo este castigo, que sin culpa padeció. Uno, entre otros, se fue á la Iglesia, y arrodillado delante de un Crucifixo, desahogaba su pena, y daba amorosas quejas al Señor, y le decia: *¿Cómo, Señor mio, y hasta cuándo he de sufrir este destierro? ¿Sin honra, sin credito, sin estimacion entre mis hermanos me quereis? ¿Qué culpa, Señor mio, tuve yo de que mis Abogadas, y Bienhechoras vinieran á visitarme?* Respondió su Magestad desde la Cruz: *Y Yo, Pedro, ¿qué culpas cometí para que deshonorado me quitáran la vida, como aqui me ves?* Enmudeció el Santo con esta respuesta, y en adelante, con silencio, y mayor paciencia toleró su trabajo, hasta que el Señor volvió por su honra, declarando la verdad; y creo, Electo, que si en Christo nuestro Señor crucificado se miráran los hombres como en un espejo, habria mas paciencia en los trabajos, que en este mundo suceden (g).

Eleñ. Siempre me hace dificultad el que en Cruz muriera Christo nuestro Señor, por ser castigo de viles malhechores.

Desid. Para la deshonra de un hombre no se debe atender á la muerte, ó castigo que se le da, sino á la causa porque padece, ó muere (h). Muy honrado murió San Pedro, aunque murió en Cruz, á vista de todo el Pueblo Romano (y así de otros muchos Santos, que padecieron martyrios de suyo ignominiosos), porque padeció inculpada, y por predicar la Fé de Christo nuestro Señor. Por el contrario, muchos Principes tyranos, y hombres malos mueren en sus camas ricas, y al parecer muy honrados, pero á la verdad su muerte es ignominiosa, pues acaban la vida envueltos en sus vicios, y pecados; y aunque el Mundo no percibe bien esta doctrina, pero en el Reyno de Dios del modo dicho se juzga.

Eleñ.

(a) Div. Thom. 3. part. q. 46. art. 2. & opusc. 2. cap. 17. (b) Div. Thom. 3. part. quæst. 46. art. 3. (c) Ibid. (d) Ibid. (e) Ibid. (f) Disc. lit. P. post

num. 46. remis. (g) Hist. Ordin. Præd. 1. p. lib. 13. (h) Div. Thom. 3. p. q. 46. art. 4. ubi variè congruent. ex D. Aug. Chrys. Ambr. & aliis.

Elect. Explicame esto algo mas , y refereme alguna Historia , para que conserve mejor en la memoria lo que me has enseñado.

Desid. El pecado , y los vicios son los que hacen infames , y viles á los hombres ; y por el contrario , las virtudes son las que los honran : asi el vicioso siempre muere deshonorado (a) ; pero el virtuoso , y santo tiene siempre muerte gloriosa ; por lo qual muchas muertes , al parecer del mundo dichosas , son muy desgraciadas ; y por el contrario , muchas que juzga infelices , son preciosísimas delante de Dios.

Un Monge llegó á Alexandría á tiempo que hacian los funerales por un hombre rico , pero vicioso , y malo. Admiróse , viendo la grandeza , y pompa del entierro , el aparato del túmulo , las innumerables luces que alumbraban el cadaver , y el doblar de las campanas en las Iglesias. Volvió al desierto , y halló , que á su Maestro , que era un Santo Abad , lo habia muerto , y comido su cuerpo un Leon. Admiróse mas , considerando la dicha , á su parecer , de aquel rico , y la desgracia , segun juzgaba , de su santo Maestro ; pero el Señor le reveló , y le dixo : *Aquel rico , algunas cosas , aunque de poca monta , habia hecho , que de suyo eran buenas , y éstas se las he pagado con la honra aparente , que del mundo ha recibido en su muerte , y enterramiento ; pero su alma está ya en el infierno. Tu Maestro era muy siervo mio ; pero como hombre puesto en esta vida mortal , tenia algunas imperfecciones , de las cuales se ha purgado con la muerte violenta , que ha padecido ; pero su alma está ya conmigo en la gloria , donde permanecerá por los siglos infinitos.* (b). De lo qual puedes inferir , Electo , la verdad de la doctrina , que te he enseñado ; y asi , no fue indecente , que Christo nuestro Señor muriera en Cruz , antes fue convenientísimo , para que el demonio , que venció al hombre , haciendolo comer de un arbol , en otro arbol fuera vencido , y viniera la vida al hombre de donde tuvo origen la muerte. Otras razones dan los Santos para esto mismo , pero lo que te he dicho basta.

Elect. Pero me parece fue indecentísimo á tan Soberana Magestad , que lo crucificáran en medio de dos Ladrones , porque esto fue como dar á entender , que era como uno de ellos.

Desid. La intencion de los Judios esa misma fue ; pero no lograron sus intentos (c) , porque la Cruz de Christo nuestro Señor es adorada en todo el mundo ; en las Coronas de los Reyes , y Emperadores , en las Tiaras de los Sumos Pontífices , y en los lugares mas honori-

ficos del mundo resplandece la Cruz donde el Señor murió ; y en reverencia del mismo Señor Crucificado mandó el Emperador Constantino , que en adelante ninguno fuera ajusticiado con muerte de Cruz , juzgando , que no era decente para patibulo de culpados , el que la inocencia habia con su muerte consagrado.

Elect. ¿ Permanece hasta ahora la Cruz misma en que el Señor murió ?

Desid. Sí ; porque en tiempo de Santa Elena , madre del Emperador Constantino , fue hallada en Jerusalén , donde los Judios la habian enterrado , y con ella las Cruces de los Ladrones (d). Por estar apartado de las tres el titulo de la de Christo nuestro Señor , no se sabía cuál de ellas fuera ; pero declaró la duda un milagro , porque aplicando las dos al cuerpo difunto de un hombre , permaneció siempre muerto ; pero llegando á tocar la de Christo nuestro Señor , luego recobró vida. Esta Cruz fue dividida en muchas porciones , y obra Dios un continuo milagro , porque por muchas partecillas que se corten , siempre permanece sin disminucion ; y esta es la causa por qué se pueden tener por verdaderas las muchas Reliquias , que llaman *Lignum Crucis* (e) , porque de otra manera se haria increíble , por ser casi innumerables las que por todo el mundo están repartidas.

Elect. ¿ Cómo siendo Christo nuestro Señor verdadero Dios , pudo padecer tanto como padeció , pues Dios nuestro Señor es impassible ?

Desid. Porque es tambien verdadero Hombre (f). Dios en su Divina naturaleza no puede padecer ; pero Dios , en la naturaleza humana , que unió consigo , pudo padecer , y morir ; y como la Persona donde se unieron ambas naturalezas es Divina , y las pasiones , como tambien las acciones , se atribuyen á las personas ; por eso nos enseña la Fé , que Dios padeció , y murió por nosotros.

Elect. Explicame , Desiderio , con alguna semejanza , ¿ cómo esto pudo suceder ?

Desid. Si un hierro ardiendo se echa en agua , destruyese el fuego , pero no el hierro : si tienes la mano puesta al Sol , y te hieren con un cuchillo en la mano , te causará grande dolor ; pero el Sol nada sentirá , porque ni el hierro puede destruir el agua , ni el cuchillo puede herir al Sol , ni éste es capaz de padecer. Pues como la Divina naturaleza no sea capaz de dolor , ni pueda padecer ; por eso , aunque estaba unida con la Humanidad , padeció ésta , y no la Divina.

CA-

(a) Psalm. 115. v. 15. (b) Vit. PP. (c) Div. Th. 3. p. q. 46. art. 11. ibi rat. ex Chrys. Hieron. Aug. Leon. P. Hilar. Beda. (d) In fest. Inv. S. Cruc. &

Vor. leg. 64. (e) B. Cir. in S. Paul. in lect. die 3. Maii. (f) Div. Thom. 3. part. quæst. 46. artic. 12. & 4. Contr. Gent. cap. 55.

CAPITULO XXIII.

INSTRUYE DESIDERIO A ELECTO
 en algunas cosas tocantes á la Pasion
 de Christo nuestro Señor.

Desid. Sumamente ingrato es el que olvida el beneficio recibido, y así te encargo, Electo, que busques en adelante aquella noble Señora llamada *Consideracion*, y dos veces, lo menos, cada dia te retires á pensar en lo que has visto que el Señor padeció por tí.

Elef. Procuraré hacer lo que me mandas, porque juzgo será exercicio muy conveniente para que vaya aprovechando en las virtudes, y aborrecimiento al pecado, pues tanto padeció su Magestad por destruirlo.

Desid. Es uno de los exercicios de consideracion mas provechosos al hombre, de quantos puede tener en este mundo; solo te diré lo que San Alberto Magno dixo (a); y es, que mas provechoso es al hombre pensar cada dia un rato en la Pasion de Christo nuestro Señor, que ayunar todos los Viernes del año á pan, y agua, y disciplinarse hasta derramar la sangre, y rezar todo el Psalterio de David (b); y esto, á mi juicio, es por los afectos que dicha Consideracion excita en el alma, de amor de Dios, y dolor de los pecados, porque para esto aprovecha maravillosamente la meditacion de lo que el Señor padeció en su Pasion.

Un Mancebo (c) se fue en cierta ocasion á un lugar donde sabía hallaria unas mugeres expuestas para ofender á Dios. Salióle el demonio al camino, y le dixo: ¿A dónde vas? Declaróle sus intentos; y el demonio respondió, que él lo llevaria adonde saciaría su apetito, y á su tiempo le pagaria lo que le servia. No conoció fuera el demonio; pero habiendolo puesto en el camino, lo dexó ir solo. Aparecióle Christo nuestro Señor en habito de un Monge, y le dixo: ¿A dónde caminas, hijo? Respondióle el mozo: ¿Cómo hijo? Tú no eres mi padre. Su Magestad le replicó: *Sí, tu Padre soy, y tú eres mi hijo*; y levantando la capa, mostróle las Manos, y el Costado corriendo sangre de las heridas, y le dixo: ¿Crees ahora que soy tu Padre? Espantado el mozo, clamó, y dixo: ¡Dios mio, y Señor mio! Dixole su Magestad: *Vete á confesar, y sabe, que el que te salió al camino era el demonio, y te aguardaba para quitarte la vida, y llevar tu alma al Infierno, entendiendo que volverás en pecado, como venias.* Volvióse con gran dolor de sus culpas, y ha-

llando al demonio, le dixo: ¿A quién aguardas? El diablo respondió: No espero á tí, porque aquel á quien yo encaminé poco há, era todo mio, y tenia licencia para matarlo: vete adelante, que no eres tú. Conoció el Mancebo la misericordia del Señor, y confesando sus culpas, vivió en adelante santamente con continua meditacion de la Pasion del Señor.

Elef. ¿Aprovecha para otras cosas la consideracion de la Pasion de Christo nuestro Señor?

Desid. Sí, para vencer las tentaciones con que el hombre es incitado al pecado, y para alcanzar de Dios perdon de las culpas.

Elef. Ruegote, Desiderio, me referas algunos exemplos acerca de esto, porque es lo que mas conservo en la memoria.

Desid. Lo haré de buena gana (d). Una doncella noble se vió tan combatida del demonio, y aficionada á un mancebo, llevada del amor ilícito, que despues de haber resistido muchos dias, una noche se halló tan fuertemente tentada, que sin reparar en su honra, ni otras muchas cosas que podian detenerla, determinó irse á casa del mozo, y desahogar su passion. A la mañana aparecióle Christo nuestro Señor, tan lastimado como quando en el Calvario lo crucificaron, y con voz tierna, y amorosa la dixo: Amame á mí, que soy el mas hermoso de los hijos de los hombres, bueno, dulce, y generoso. Dicho esto desapareció, dexando á la doncella quieta, y libre de las tentaciones que padecia; y muy reconocida al beneficio que el Señor la habia hecho, perseveró en su servicio santamente. Otros muchos sucesos podia referir, que confirmáran lo mismo; pero se hallan frecuentemente en los libros, y por eso los omito.

Elef. ¿Para conseguir el hombre perdon de las culpas, aprovecha la dicha consideracion, y devocion á la Pasion del Señor?

Desid. Sí aprovecha mucho; y así se lee de un hombre, que siempre que se acostaba, y levantaba de la cama, rogaba á nuestro Señor, no permitiera que saliera de esta vida sin verdadera penitencia de sus culpas; y haciendo la señal de la Cruz en la frente, boca, y pecho, decia: *Jesus Nazareno crucificado, Rey de los Judíos, ten misericordia de mí.* Esto decia cada vez que formaba la Cruz; y añadia: *En el Nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.* Murió de repente, y en mal estado. Quisieron los demonios arrebatar su alma, pero un Personado bañado de luces, los detuvo. Dexólo en medio de un lugar obscurísimo; pero de los miembros en que con tanta

(a) Super Missus est. (b) D. Thom. 3. part. q. 46. art. 3. corp. & alibi. (c) Discip. Prompt. lit. P.

num. 35. (d) Discip. ibid. num. 39.

ra frecuencia hacia la señal de la Cruz, salia un resplandor que lo alumbraba en medio de tan densas tinieblas; y queriendo los diablos agarrarlo, el resplandor grande los detenia. Volvió á ver aquel magestuoso Personado, el qual le dixo, como por sus pecados estaba condenado al Infierno; pero que Christo nuestro Señor, por la devocion grande que á su Santísima Pasion habia tenido, le permitia que volviera á vivir, y confesandose, enmendára su vida. Asi sucedió, y ultimamente acabó la vida en gracia del Señor con mucho exemplo de virtud á quantos le conocieron (a).

Elef. Reconozco la verdad de lo que me dixiste, que es de suma importancia la memoria de la Pasion de Christo nuestro Señor.

Desid. No solo para alcanzar del Señor perdon de los pecados, pero para preservar al hombre de ellos es éste eficazísimo remedio, como dixo San Agustin, y el mismo Señor declaró á Santa Gertrudis (b).

Elef. ¿Y á su Magestad le es muy agradable que los hombres se ocupen en esta consideracion, ó meditacion?

Desid. No hay duda en eso, como te dixe al fin del Capitulo 21. Oye lo que el Señor dixo á la Serafica Virgen Santa Gertrudis: *Siempre que alguno devotamente mira mi Imagen puesta en la Cruz, Yo, movido de mi benignísima Misericordia, lo miro con afecto de amor* (c). Y debes saber, Electo, que esta verdad la ha confirmado el Señor con muchos prodigios, dando por ellos á entender quan agradable era á su Magestad la devocion á su Pasion dolorosa.

Elef. Ruegote, Desiderio, me referas algunos en particular.

Desid. Brevemente te diré algunos, y para mas extensa noticia á su tiempo leerás las Vidas de los Santos, donde hallarás innumerables exemplos que confirman lo que te he dicho. De Santa Clara de Monte Falco se escribe (d), que fue devotísima de la Pasion de Christo nuestro Señor, la qual con mucha frecuencia meditaba. Abrieronla el corazon despues de muerta, y dentro de él hallaron la Imagen del Señor atado á una columna, y todos los demás instrumentos que en su Pasion le atormentaron. Un cautivo Christiano vivia siempre muy triste: preguntóle la causa el tyrano á quien servia, y dixole: El motivo es, porque continuamente llévo en mi consideracion la Pasion de mi Señor Jesu-Christo, y en mi corazon tengo sus llagas impresas. Indignóse el Tyrano con la respuesta, y dixo: Yo experimentaré si

es verdad lo que dices (e). Mandó le sacáran el corazon, y abierto por medio vieron todos en él una Imagen de Christo nuestro Señor crucificado. Convirtióse el tyrano con este prodigio, y se bautizó con toda su casa. ¿Qué diré del portentoso prodigio, y favor extraordinario, no concedido á hombre alguno hasta entonces? Digo el que hizo Dios á aquel Serafin en carne humana, al Gran Patriarca San Francisco, al qual en el monte Albornia le imprimió el Señor sus cinco llagas en manos, pies, y costado, y con ellas vivió muriendo por los continuos dolores, y sangre que de las heridas derramaba. (f) Las Historias de su Sagrada Religion refieren largamente el suceso, donde quando tuvieres ocasion podrás leerlo.

De la Serafica Virgen Santa Catalina de Sena se escribe (g), por haberlo dicho la misma Santa, que un día vió á Christo nuestro Señor, de cuyos pies, manos, y costado corrian arroyos de sangre, encaminados á los pies, manos, y costado de la Santa Virgen: advirtió el mysterio, y como verdadera humilde, suplicó al Señor que no se vieran las heridas en su cuerpo. Condescendió su Magestad con sus ruegos, y los cinco hilos de sangre mudaron su color en resplandores, que llegando á las manos, pies, ó costado de la Virgen Serafica, la causaron dolores tan intensos, que como dixo la misma Santa, si el Señor no los hubiera templado, entendia que con brevedad hubiera acabado la vida.

Mas moderno es el favor que Christo nuestro Señor hizo á Santa Lucía de Narni, de la Orden del Patriarca Santo Domingo (h), por los años de mil quinientos quarenta y cinco. Imprimióla el Señor sus cinco llagas con heridas tan penetrantes, que derramaba mucha sangre por ellas. Era público en Italia: averiguó el caso con varios exámenes el Papa Alexandro Sexto, testigo de vista de este suceso: confirmó la permanencia de las llagas que conserva en su santo Cuerpo en el Convento de Ferrara; y la autoridad de nuestro Santísimo Padre Clemente Undecimo, que el año pasado la puso en el numero de los Santos mandando se pintára con llagas en pies, manos, y costado (i). Omito otras cosas que las Historias refieren en esta materia, porque las dichas bastan para que entiendas quan agradable es al Señor la consideracion, que sus creaturas tienen de su Pasion dolorosa.

Elef. Si á una creatura tanto atormentaron las heridas de la Pasion, ¿qué dolores serian los del Señor, pues padeció sin ningun alivio?

(a) Discip. in Prompt. Exemp. lit. P. n. 22. (b) Blos. in Mon. (c) Blos. in Mon. cap. 2. (d) In ejus Vit. (e) D. Th. opus. 7. per. 1. Matth. 6. lit. C. (f) Div.

De- Bon. in Vit. S. Franc. (g) Cast. Hist. Ord. Præd. & lacæ Mag. Matt. de Præd. in opus. (h) Hist. Ord. Præd. Monop. p. 4. l. 1. c. 95. (i) Clem. XI. an. 1712.

Desid. Fueron los mas acerbos que jamás en el mundo se padecieron (a).

Elect. ¿No se han padecido jamás dolores mas intensos que los que el Señor padeció?

Desid. No han llegado los de los mayores Martyres, ni otros algunos, á los que su Magestad padeció, tanto en la parte sensitiva, ó corporal, como en la interior, ó intelectual. (b) Lo primero, porque las heridas fueron por todo su Sagrado Cuerpo, de calidad que desde la planta del pie, hasta la cabeza, no hubo parte que no estuviera atormentada. Lo segundo, porque la muerte de Cruz es acerbísima, porque las heridas son en pies, y manos, donde hay mas junturas de huesos, y nervios, que son los instrumentos, y organos del sentir, y el peso mismo del Cuerpo continuamente acrecienta el dolor, rasgando siempre las heridas; y la muerte no es acelerada, sino prolixa, y larga, en la qual los matadores, no solo intentan quitar la vida, sino atormentar al que castigan: los dolores interiores fueron aun mayores. Atormentaban á su Magestad sumamente los pecados de todo el mundo, y especialmente los de los Judios, y Discipulos, que con su Pasion se habian escandalizado, y huido; y no se le ocultaban los de muchos malos Christianos, que conociendole, y confesandole por verdadero Dios, y creyendo lo que por remediarlos padeció, le ofenden como si no lo conocieran. Esto no puede explicarse quan gran dolor causó en su Divino Corazon.

Fueron tambien intensísimos los dolores de Christo nuestro Señor por la viveza del sentido de su Alma, y Cuerpo Santísimo (c), porque en el Cuerpo era perfectísimamente acomplejado, por ser formado con especial milagro por obra del Espiritu Santo, y no tener falta alguna de salud ni achaques, porque su Magestad no padeció enfermedades; y así qualquier lesion corporal fue dolorosísima en Christo nuestro Señor: de calidad, que mas sentiria el Señor una punzada de un alfiler, que otros hombres si les pasáran el cuerpo con una espada. Considera ahora, Electo, ¿qué dolor le causarían los azotes, las espinas, y los clavos! Aumentaróse los dolores del Señor por haberlos padecido sin algun alivio, que aunque pudo tenerlo, pero no quiso. En los Martyres se mitigaban los tormentos, ya con el consuelo interior que Dios les daba, ya con la consideracion de la gloria que esperaban; y así muchos de ellos dixeron que jamás estuvieron mas llenos de gozo, que quando estaban padeciendo sus martyrios. Todos estos motivos aumentaban los dolores del Señor en tanto grado, que si

con especial milagro no hubiera mantenido la vida de aquella Humanidad Sacratísima, mil veces hubiera muerto con la vehemencia de los dolores. El de una sola espina sintió en la cabeza una Santa Religiosa, segun se escribe en las Chronicas de la sagrada Orden de Predicadores, y á no mantenerla el Señor la vida, muriera por lo intenso del dolor.

Lo que te he dicho, Electo, explicandote lo que en este Palacio quinto vistes, y algo de lo que debes considerar en la Pasion del Señor, muchos Santos, y Doctores escriben largamente en este punto, de los cuales he tomado lo que te he enseñado. Tratan esta materia muy devotamente San Buenaventura, Santa Catalina de Sena, el Venerable Padre, y Maestro de Espiritu Fray Luis de Granada, y otros muchos; en sus libros podrás leer lo que yo por evitar prolixa he omitido. Y finalmente advierto, que quando acudas á la consideracion para meditar lo que has visto, contemples quatro cosas en la Pasion del Señor, y son: *quién padece, qué padece, por quién padece, y por qué cosa lo padece.* Si consideras quién padece (d), hallarás que quien padece es Dios; aquel Señor que es un Bien infinito, que de nadie tiene necesidad sino de sí mismo, en cuya presencia los mas elevados Serafines encogen sus alas, y se tienen por unos viles gusanillos; en fin, Dios es el que padeció, y con esto te digo quanto puedo decirte. Si consideras qué padece, hallarás que padece todo lo que en este Palacio has visto, y te he enseñado, y mucho mas. Por quién padece, es por el hombre, el mas ingrato, y lleno de pecados de todas las creaturas. La causa por qué lo padece, no son sus pecados propios, que ni los tuvo, ni los pudo tener; son las culpas de los hombres, y las ofensas hechas á su misma Magestad, y Grandeza.

En cada una de estas quatro cosas te puedes detener quando estuvieres en compañía de la Consideracion; y debes exercitar en tu alma los afectos conforme á la luz que tuvieres, ya de arrepentimiento de tus culpas, considerando que son contra Dios, ya de compasion, viendo lo que el Señor padeció, ya de imitacion, advirtiendo las heroicas virtudes que su Magestad exercitó para tu enseñanza. Considerando que padeció por tí, y por tus pecados, debes exercitar en tu corazon los afectos de agradecimiento á tan singular beneficio, y en recompensa sacrificarás muchas veces tu voluntad á su servicio. ¿Qué fuera de tí, y de mí, Electo, si el Señor no hubiera muerto por salvarnos? Sin remedio seriamos para siempre desterrados de la Gloria.

Con-

(a) D. Th. 3. p. q. 46. art. 6. opus. 2. c. 231. & 232.

(b) Isai. 1. v. 6. (c) Ibid. (d) D. Th. opusc. 60. c. 18.

Conserva siempre en tu memoria lo que has visto, y ahora retírate un rato con la Consideracion, que te aguarda.

CAPITULO XXIV.

LLEGAN DESIDERIO, Y ELECTO al Palacio quinto.

Desid. ¿Cómo lo has pasado, Electo, en compañía de la Consideracion?

Elect. Nunca, quando me acompaña, me acontece cosa mala.

Desid. Dices bien, porque á falta de consideracion, atribuye el Profeta Jeremías todos los males que hay en el mundo (a). Pero dime en particular lo que te ha sucedido.

Elect. Por no molestarte con narracion muy prolixa, te digo, que guiado de la consideracion, he andado con la imaginacion, y mirado con el conocimiento los lugares santos donde Christo nuestro Señor padeció, lo que en el Palacio antecedente se me manifestó; y valiendome de la enseñanza que me diste, consideré, que era Dios el que padeció, y que lo padeció por mi amor; de lo qual se han movido varios afectos en mi corazon, ya de imitacion de las virtudes heroicas que el Señor exerció en su Pasion dolorosa; ya de compasion, considerando lo intenso de los tormentos que sufrió; ya de admiracion, contemplando la inmensidad de aquella Divina Bondad, que tan á costa suya quiso padecer tales trabajos por creaturas tan ingratas, como somos los hombres. En esto me he ocupado el rato que con la Consideracion me he detenido.

Desid. Muy bien ocupado has estado: procura buscar muchas veces tiempo para acompañar á la Consideracion, como te tengo enseñado; y ahora enjuga un poco las lagrimas de dolor, porque ya se descubre el quinto Palacio, donde verás cosas muy distintas de las que viste en el Palacio antecedente.

Elect. Parece que solo de verlo se me llena de gozo el corazon; pero entretanto que á él llegamos, deseo me desates una duda que me ha quedado de lo que en el Monte Calvario he visto.

Luego que Christo nuestro Señor espiró en la Cruz, advertí un notable, y lucidísimo resplandor, que saliendo de su Cuerpo Santísimo, como si fuera una centella, ó rayo, se penetró por la tierra. No sé si en esto hay encerrado algun mysterio; si lo hubiere, ruegote quieras explicarmelo.

Desid. Mysterio grande encierra lo que vistes; y ya que este punto tocas, dime: ¿Sabes en

qué consistió el morir Christo nuestro Señor?

Elect. Juzgo que en apartarse su Alma Santísima de su Cuerpo Soberano, porque en esto consiste el que mueran los otros hombres.

Desid. Respondes muy bien; pero debes saber, que la Divinidad no se aparto del Alma, ni del Cuerpo del Señor (b).

Elect. Segun eso, el Divino Verbo quedó unido al Cuerpo de Christo nuestro Señor, quando en la Cruz, y en el Sepulcro estaba difunto, y no alcanzo cómo es esto, apartandose el Alma del Cuerpo.

Desid. Muchas son las semejanzas con que podia darte á entender esta verdad: solo te diré una, que comunmente sirve para declararla. Lleva un hombre consigo un relicario, saca de él la reliquia que estaba dentro, y lo que sucede es, que la reliquia se aparta del relicario, pero ni el relicario, ni la reliquia se aparta del hombre, ni el hombre de ellas (c). El Cuerpo de Christo se apartó del Alma; pero ésta, y el Cuerpo no se desunieron del Divino Verbo; y así, á aquel Divino Cadaver, aunque tan afeado, y maltratado, se le debia el mismo culto, y adoracion de Latria, que ahora quando vivo. Y esta es la causa porque el *Respeto*, y *Reverencia* advirtieron á Joseph, y Nicodemus la veneracion con que debian tratarlo quando le baxaron de la Cruz.

Elect. Ya nos hallamos á la puerta del Palacio quinto, y no me has respondido á la duda que propuse.

Desid. Sentemonos un poco antes de llamar, y responderé á tu pregunta.

Elect. Desde aquí estoy mirando la Imagen de Santo Tomás Apostol, que sobre la puerta está, y el rotulo que de su boca sale, que dice: *Creo que descendió á los Infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos.*

Desid. ¿Entiendes las primeras palabras de ese Artículo quinto? Pues sabe, que esas palabras *descendió á los Infiernos*, indican la respuesta de tu duda. Sabe, Electo, que luego que espiró Christo nuestro Señor, su Alma Santísima, unida con la Divinidad, baxó á los Infiernos. Y eso es lo que significaba aquel resplandor, que viste salir de su Sagrado Cuerpo, y penetrarse con la tierra.

Elect. No dudo en lo que me dices; pero solo de oír, que Christo nuestro Señor baxó á los Infiernos, siendo Hijo de Dios, me causa espanto, y admiracion; porque ¿qué podré esperar para quando muera?

Desid. No te asustes, que Christo nuestro Señor no baxó á los Infiernos como condenado, ni á padecer, que eso era imposible: baxó como

(a) D.Th. 3.p.q. 5. art. 2. & 3. (b) D.Th. 3.p.q. 2.

art. 3. & alib. (c) Id. 3.p.q. 52. art. 1. opusc. 2.c. 242.

mo Libertador, como Redentor, y como Empe-
rador triunfante á sacar los Cautivos, que en po-
der del infernal tirano estaban detenidos; y esto,
no solo no fue indecente á tan Soberano Señor,
sino muy conveniente á su amor, y poder. Mos-
tró su amor en querer por sí mismo sacar sus
amigos del poder del infernal tyrano; su poder
tambien lo manifestó, pues todos los demonios
no pudieron impedirle esta gloriosa empresa.

Elef. Antes que pases adelante, ruegote me
digas, ¿si baxó Christo nuestro Señor al Infierno,
ó soia su Alma Santísima, unida á la Divinidad?
Porque he reparado, que unas veces me has di-
cho una cosa, y otras otra.

Desid. Lo que debes creer en este punto, es,
que el Cuerpo de Christo nuestro Señor quedó
en el Sepulcro, como te he declarado; y su Al-
ma Santísima, unida con la Divinidad, baxó
á los Infiernos.

Elef. ¿Y puede decirse, que Christo nuestro
Señor baxó á los Infiernos?

Desid. Si por este nombre Christo se entiende
Cuerpo, y Alma, unidos entre sí, y con la Di-
vinidad, es error manifiesto, porque asi no baxó
Christo N. Sr. Y como por este nombre Christo
se entiende comunmente lo dicho, por eso no
se dice que Christo N. Sr. baxó á los Infiernos,
sino su Alma Santísima unida con la Persona del
Divino Verbo. Pero como este nombre Christo
signifique la Persona de Dios Hombre, que es
la del Divino Verbo, y ésta baxó á los Infi-
ernos, se dice que Christo N. S. baxó, y estuvo
todo en los Infiernos (a). Esto, Electo, excede
á tu capacidad por ahora; pero es doctrina de
Santo Tomás 3. p. q. 52. art. 3.

Elef. Dime, ruegote, Desiderio, ¿dónde es-
tá el Infierno?

Desid. En el centro de la tierra, que es lo
mas profundo de ella.

Elef. ¿Quántos Infiernos hay? porque he re-
parado que se dice que baxó Christo nuestro
Señor á los Infiernos.

Desid. Quatro Infiernos hay, uno sobre
otro (b). El infimo, ó mas profundo es el de los
condenados, y este es el mas dilatado, y espacio-
so (c). El segundo está sobre éste, y se llama Pur-
gatorio, adonde son llevadas las almas que muer-
ren en gracia de Dios, pero no han satisfecho
plenariamente lo que debian por sus pecados. El
tercero es el Limbo de los niños que mueren an-
tes del uso de razon, sin haber recibido el Sacra-
mento del Bautismo. El quarto, que está sobre
todos, es el Limbo de los Santos Padres, que por

otro nombre se llama el Seno de Abraham; aqui
estaban detenidas las Almas de los Santos Padres,
Patriarcas, y Profetas, y las de los otros Justos,
que habian muerto desde el principio del Mun-
do, y estaban ya purificadas de sus culpas.

Elef. ¿Por qué el Infierno, ó Limbo de los
Santos Padres se dice Seno de Abraham?

Desid. Porque asi como los hijos descansan en
el regazo, ó seno de sus padres, asi aquellas almas
santas descansaban en aquel lugar en compañía
de Abraham, que es Padre de todos los creyentes.

Elef. ¿Padecian muchas penas las almas de
los Padres en el Limbo, ó Seno de Abraham?

Desid. Solo padecian la pena que llaman de
daño, que consiste en no ver á Dios; pero la
esperanza de que lo verian, consolabalos mu-
cho (d), aunque no padecian pena alguna de
sentido, como se padece en el Infierno de los
condenados, y en el Purgatorio.

Elef. ¿El alma de Christo N. Sr. baxó á los
quatro Infiernos, ó solo al de los Santos Padres?

Desid. Quanto á la esencia (e), baxó solamen-
te al Limbo de los Santos Padres; pero quanto
á los efectos, baxó á todos quatro.

Elef. ¿Qué efectos causó en el Infierno de los
condenados?

Desid. Confundirlos, é increparlos de su incre-
duldad, y falta de fé, y reprehenderlos por sus
maldades, y pecados, pues habiendo muchos de
ellos tenido fé, no obraron conforme á ella.

Elef. ¿Y sacó el Señor muchos de los conde-
nados de este Infierno?

Desid. Ninguno sacó (f), ni aprovechó á al-
guno el precio de su Redencion, porque solo
aprovecha á los que están unidos con Christo N.
Sr. por la Fé, y Caridad. En aquel lugar de mi-
serias no habia, ni hay alguno que esté adorna-
do con esta virtud excelentísima; y asi todos
quedaron con nueva desesperacion de su reme-
dio, y tormento grande, viendo que por sus
pecados malograron la Sangre de Christo N. Sr.
que ahora les serviria de rescate.

Elef. ¿Y del Limbo de los Niños sacó algu-
nos Christo nuestro Señor?

Desid. No por cierto (g), porque murieron
sin Fé, y Caridad, y con la mancha del pec-
do original. Allí están, y para siempre perma-
necerán. Solo padecen la pena, que dicen, de
daño, que consiste en no ver á Dios, pero no
padecen pena de sentido.

Elef. Y en el Purgatorio ¿qué efectos causó
Christo nuestro Señor?

Desid. Consoló aquellas almas santas corro-
bo

(a) D. Th. opusc. 2. c. 236. (b) Id. 2. dist. 6. q. unic. art. 3. ad 2. & 4. dist. 44. q. 3. art. 2. (c) Id. 3. dist. 22. q. 2. art. 2. & alib. (d) D. Th. 4. dist. 43.

q. 1. art. 3. (e) Id. 3. p. q. 52. art. 2. corp. (f) Id. 3. p. q. 52. art. 6. & opusc. 2. c. 243. (g) Ib. art. 7. & opusc. 2.

boró su esperanza, de que acabandose de purgar, luego sin detencion alguna serian trasladadas á la gloria.

Elest. ¿Y sacó de aquellas penas á todas las almas, que en aquel lugar estaban atormentadas?

Desid. No falta quien diga, que á todas las libró el Señor en este dia; pero tengo por cierto que no fue así, y que solamente sacó del Purgatorio las que halló suficientemente purificadas, y aquellas que por la fé, y devocion especial á la Muerte, y Pasion del mismo Señor merecieron, que quando baxára á los Infernos, las librara de aquellas penas. De este parecer es Santo Tomás (a).

Elest. Y en el Lyngo de los Santos Padres, ó Seno de Abraham, ¿qué efecto causó Christo nuestro Señor, quando á él baxó?

Desid. Hizolos á todos Bienaventurados, manifestandoles su Divina esencia, y juntamente les comunicó todos los bienes, gozos, y gloria que hoy en el Cielo gozan. Sacolos tambien de aquel obscuro lugar, y llevólos consigo, como despues declararé.

Elest. Por cierto que sería grande el regocijo, y alegría de aquellas Almas Santas, pues en un punto pasaron de la esperanza dilatada que las afligia, á la posesion de todos los bienes que tanto deseaban.

Desid. No puede ese gozo explicarse con palabras; pero si los que vienen de las Indias á España, reciben tanto gozo el dia que entran en sus tierras, que por esta causa se postran, y la adoran, y por la alegría de este dia dan por bien empleados los trabajos de la navegacion pasada; ¿quál sería el gozo de aquellas Almas Santas, quando con la venida de nuestro Redentor llegasen á tomar Puerto en la tierra de los vivientes? Si tanta alegría causa el llegar al Puerto, despues de la navegacion de un año, ú de dos años, ¿qué gozo no recibirian aquellos Santos Padres, despues de quatro, ó cinco mil años, que muchos de ellos aguardaban, y suspiraban por este dia? ¿Qué gracias no darian al Señor por este beneficio tan deseado? ¿Qué enhorabuena se darian unos á otros de tal felicidad, y tal gloria, como todos gozaban?

Elest. Ruegote, Desiderio, que si tienes mas individual noticia de lo que en el Seno de Abraham en este tiempo sucedió, quieras referirmelo para mi consuelo.

Desid. Los Sagrados Evangelistas no dicen cosa alguna de eso: algunos Autores escriben de ello. Diré lo que refiere el Arzobispo Januense, añadiendo alguna cosa que se infiere

de lo que dice, y es muy conforme á la doctrina de los Santos, y Doctores Catolicos.

Dice, pues, que Cario, y Lucio, hijos del Santo Viejo Simeon, aparecieron á Joseph Abarimathia (b), y refirieron el suceso de esta manera: Estando nosotros con nuestros Padres los Profetas en aquel lugar de tinieblas, de repente se llenó de luz, y resplandores; luego dixo nuestro primer Padre Adan: Esta luz es del Autor de la Luz Eterna, que nos prometió enviaria á su Hijo para nuestro rescate, y remedio. Ya lo profeticé yo así, quando vivía (añadió el Profeta Isaías) (c), diciendo: *Que el Pueblo que andaba en tinieblas, vió una luz grande.* A este tiempo se llegó á nosotros nuestro anciano Padre Simeon, y lleno de un grande gozo, dixo: Glorificad al Señor, porque yo recibí en mis manos á Christo nuestro Señor recién nacido, estando en el Templo de Jerusalén; y movido del Espíritu Santo, dixé: *Ahora, Señor, envías á tu siervo en paz, segun tu palabra, porque han visto mis ojos tu salud* (d). Despues de esto, vino adonde estabamos un hombre habitador de los desiertos, y preguntandole, quién era, dixo: Soy Juan, Precursor de Christo, al qual en el Jordan he bautizado, y con el dedo he mostrado al Pueblo Judaico, diciendo (e): Mirad al Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo. Vengo acá á deciros, que con brevedad baxará á este lugar á visitaros, y sacaros de tan lóbrego calabozo. Entonces, Seth, hijo de Adan, dixo: Habiendo yo ido á las puertas del Paraíso, para rogar al Señor que enviara un Angel para que me diera el aceyte de misericordia para unguir el cuerpo de mi Padre, que estaba enfermo, aparecióme el Arcangel San Miguel, y me dixo: No te canses llorando, y pidiendo el aceyte del arbol de la Misericordia, porque no podrás tomar de él, sino quando sean cumplidos cinco mil y doscientos años.

Oyendo esto, y entendiendolo, alegraronse con gran regocijo los Santos Padres, Patriarcas, y Profetas. Satanás, Principe de los demonios, habló con ellos de esta manera: Preparaos para recibir á Jesus Nazareno, que se gloria, y dice ser Christo Hijo de Dios (f). Dixerónle los demonios: ¿Es por ventura, ó por desgracia nuestra, el que sacó á Lázaro del lugar de tinieblas donde estaba? Respondió Satanás, y dixo: El mismo es. Te conjuramos, pues, (replicaron ellos) que no lo traygas acá: tememos con razon nuestra ruina, si acá viene. Solo de oír el imperio de su voz, quando llamó á Lázaro, temblamos todos, y ni tu poder grande, ni

N el

(a) D. Th. 3. p. q. 22. art. 8. & 3. dist. 22. q. 2. art. 4. (b) Leg. de Res. ad fin. (c) Isaí 9. v. 2.

(d) Lucá 2. vers. 29. (e) Joan. 1. v. 26. (f) Joan. 11. v. 43. 44.

el nuestro bastó para detenerlo; antes bien, como Aguila ligera, se levantó, y subió con estraña velocidad al Mundo, y hasta hoy no ha vuelto. Estando los demonios en este altercado, oyeronse voces de Angeles, que venian acompañando á su Señor, y decian con imperio, y soberanía (a): Abrid nuestras puertas, Principes de las tinieblas: levantaos, puertas eternas, y entrará el Rey de la Gloria. Oyendo estas voces, acudieron con gran priesa los demonios, y corrieron los cerrojos de hierro á las puertas del Infierno, para cerrarlas mejor, é impedir la entrada del Soberano Rey. Sonaron segunda vez las mismas voces, y con mayor imperio decian: Quitad, levantaos vuestras puertas, Principes de las tinieblas: puertas eternas, levantaos, y entrará el Rey de la Gloria. Con gran rabia respondieron los demonios: ¿Quién es ese Rey de la Gloria? A la qual pregunta respondió el Santo Rey David: El Señor fuerte, y poderoso, el Señor poderoso en las peleas, ese es el Rey de la Gloria. Oyendo esto los demonios, llenos de miedo, y pavor, huyeron á gran priesa, y se escondieron en las cabernas mas ocultas del Infierno.

Pasado todo esto, entró en el Seno de Abraham nuestro Divino Redentor, y con la claridad que trahía, llenó de luz inaccesible la carcel donde nos hallabamos. Todos los Santos Patriarcas, Profetas, y los demás Justos, y nosotros con ellos, nos arrojamos á sus Divinos pies, y con los ojos bañados en lagrimas, con notable gozo, é inexplicable alegría, como quien tiene ya lo que desea, y no parece que lo cree, con tiernas voces significativas de los afectos de nuestras almas, le diximos: ¿Ya has venido (b), Señor, tan sumamente deseado? ¿Redentor nuestro, ya has venido? ¿Ya ha llegado el dia, y está presente la hora que tantos años hemos deseado, suspirado, y esperado? ¡O Señor, y Dios nuestro! Por nosotros has baxado á los Infiernos; no nos dexes aquí quando te subas á los Cielos. Súbete, Señor nuestro, despojando al Infierno. Muchos años há, que estamos en esta carcel, cantando con tristes voces, al sonido lamentable del harpa de David, la cancion que entre ansias, y suspiros repetia quando vivia en el otro mundo, diciendo (c): Como el Ciervo deseaba la fuente de las aguas, así desean nuestras almas á tí, que eres su Dios. Fueron nuestras lagrimas pan de dia, y de noche, mientras decian á cada una de nuestras almas: ¿Dónde está tu Dios? Ahora, Señor nuestro, sabemos ya dónde estais: aquí os tenemos, Redentor nuestro: con los ojos os vemos: á

vuestros pies, Señor, estamos postrados. Pues, ¡ó Amador nuestro, Consolador nuestro, y Redentor nuestro! ¿Cómo nos dexareis en este lugar de tinieblas? Si sois nuestra alegría, nuestro consuelo, y nuestro gozo, ¿cómo quereis, Señor, dexarnos en este abysmo de tristezas? Acabense ya, Señor, los suspiros; tengan ya fin las ansias; ya nuestros deseos se sosiegan, pues los suspiros, ansias, y deseos eran porque esta hora no llegaba.

Consoló su Magestad á aquellas santas Almas con la luz que les dió de que su venida á aquel lugar era para perpetuarlos en la Bienaventuranza eterna, que ya con su vista gozaban. Tomó su Magestad de la mano á nuestro primer Padre Adán, y le dixo: Paz sea contigo, y con todos mis escogidos, que aquí me aguardan. Adán, y Eva, que fueron la causa de tantos daños como el Señor habia con su Pasion reparado, fueron los primeros que lo adoraron, y con sumo agradecimiento dieron al Divino Redentor las gracias de tan inestimable beneficio: lo qual tambien hicieron los Patriarcas, Profetas, y los demás Justos que allí estaban. Y esto hecho, subió su Magestad del Infierno, llevando en su compañía todas aquellas almas, sin que una sola quedára en aquel lugar, y dexó confundidos á los demonios, que de miedo no osaban salir de sus diabólicas cabernas. Sucedióle á Satanás lo que á Amán con el Israelita Mardoquéo.

Eleth. Oygote con mucho gusto, y no quisiera interrumpirte; pero ruegote, Desiderio, me digas lo que sucedió á Mardoquéo con Amán, para que yo entienda lo que aconteció á Satanás con Christo nuestro Señor.

Desid. Amán era privado del Rey de Persia (d): cobró odio mortal al Santo Mardoquéo, y para vengarse de él, mandó poner una horca enfrente de su Palacio para afrentar, y quitar la vida en ella al inocente Caballero; pero Dios ordenó de modo las cosas, que la misma horca, que la malicia de Amán dispuso para quitar la vida á Mardoquéo, sirviera de patíbulo afrentoso á Amán, y á su familia. Esto mismo sucedió á Lucifér, que la Cruz que maquinó su malicia para quitar la vida en ella á Christo nuestro Señor, fuera patíbulo de su dañada intencion; y el que pensó vencer en el leño, (como lo hizo en el Paraíso) en el leño quedára vencido, y su diabólico imperio arruinado. Ahora vete, que aquí me estaré aguardando; llama, entra en el Palacio, no te detengas mucho, que tiempo te quedará para ver con los ojos del alma lo que en él hay que mirar.

(a) Psalm. 23. v. 7. (b) D. Aug. ap. Vorag. leg.

CA-
cit. (c) Psalm. 42. v. 1. & 4. (d) Esther. c. 5. v. 7.

CAPITULO XXV.

ENTRA EL NIÑO ELECTO EN
el Palacio quinto, y refiere lo que en él vió.

Desid. ¿Qué te ha sucedido, Electo, que las lagrimas indican algun sentimiento de tu alma?

Elef. He visto cosas dignas de mucho gozo, y deseando conocer en qué paraban, no se me ha permitido, porque he llegado donde estaba aquella Señora llamada *Obediencia*, con sus dos hijas *Prontitud*, y *Puntualidad*; y no solo no me han permitido detenerme mas tiempo, antes bien me han reñido, reprehendiendome porque no salia en busca tuya sabiendo que me aguardabas.

Desid. La *Obediencia* es muy delicada, y honrada; quando advertidamente la desprecian, se disgusta, castiga al delincuente, ó le increpa sus defectos. Hacelo para que en adelante quede mas advertido, y ame mucho á sus dos hijas *Prontitud*, y *Puntualidad*; porque como te he dicho en otra ocasion, pende de éstas toda su hermosura, y belleza.

Elef. Yo entiendo que me hubiera castigado segun el enojo con que venia, al qual ayudaban sus dos hijas, que con unas carillas de disgusto, y con un sobrecejo, y rostro severo, con voz algo alterada me han dicho: ¿Qué hace aquí si sabe que le han mandado saliera presto del Palacio?

Desid. ¿Quién impidió el castigo?

Elef. Llegóse luego una Señora hermosísima llamada *Indulgencia*, y dixo: En este puesto, y en este dia deben perdonarse descuidos, y defectos, pues para eso se obró en él tan glorioso *Mysterio*. Quedará este Niño advertido para obrar en adelante lo que se le mande, sin perder de vista á tí, que eres *Obediencia*, y á tus dos hijas *Puntualidad*, y *Prontitud*. Viendo yo que se detenian hablando, sin esperar el fin de la súplica que hacia la *Indulgencia*, me salí sin ser notado, porque de miedo estaba temblando viendo el disgusto de la *Obediencia*.

Desid. La culpa ha estado en que no habiendo mas que ver en el Palacio, y acordandote que te mandé salieras luego, no lo hiciste. Estas faltas advertidas, sientelas mucho la *Obediencia*. A una sierva de Dios le mandó el Señor que dentro de su corazon se entrara siempre que advirtiera que allá la llamaba, porque dentro de sí misma queria que le mirara. Advirtió este llamamiento á tiempo que en una Imagen del Niño Dios re-

cient nacido estaba considerando con mucho gozo el *Mysterio* un dia de Navidad: no acudió luego como debia al divino llamamiento, no se retiró pronto al interior; y quando lo hizo, cerrósele, como dicen, la puerta, y no pudo entrar dentro de su corazon, y oyó que la decia el Señor: *Quien por mi Imagen me dexa, no me hallará quando me busque*. Estuvo algunos dias padeciendo con mucho sentimiento dolorosas ausencias de Dios, en castigo de no haber obedecido con prontitud al divino llamamiento. Dexa ya ahora, Electo, tus lagrimas, sirvate de advertencia lo sucedido, y refereme lo que has visto.

Elef. Llamé en el Palacio; y luego sin detencion alguna abrieron la puerta; dixé que me enviabas para que viera lo que en aquel Palacio habia que mirar. Sin reparo alguno me permitieron entrar en los patios del Palacio, los quales indicaban ser de algun poderoso Señor, segun estaban adornados, y primorosamente labrados.

Desid. ¿Quién eran los Porteros?

Elef. Aunque no me lo hubieran dicho, sabia que se llamaban *Gozo* el uno, y la otra *Alegria*, porque estos mismos afectos manifestaban muy al vivo en sus rostros. Permitieronme detener un poco en los patios para mirar unos riquísimos quadros que lo adornaban.

Desid. ¿Te acuerdas de las pinturas?

Elef. Tengolas en la memoria; porque las miré con mucha atencion.

Desid. ¿Y entendiste qué significaban?

Elef. No tuve tiempo para preguntarlo, por lo que despues te diré.

Desid. Refiere, pues, las pinturas que has visto, y te declararé su significado.

Elef. En el quadro primero ví retratado un Sol, que con veloz movimiento salia de entre unas nubes, con tan intensos lucimientos, quales jamás en él habia advertido, encima del qual habia un rotulo que decia: *Ab umbris clarior*.

Desid. No es posible explicarte las pinturas, si ignoras el *Mysterio* que en este Palacio has visto; y asi debes saber, que lo que te se ha representado en él, es la Resurreccion gloriosa de Christo nuestro Señor, quando triunfante, y vencedor de la muerte, del pecado, y del Infierno, volvió á la vida para nunca mas morir. No preguntes ahora cosa que interrumpa lo comenzado; y supuesto esto, te digo que los quadros, y pinturas que has visto, son varios geroglificos, que enigmáticamente declaran algunas cosas tocantes á este *Mysterio*: cosa muy usada en los Palacios de los Principes retratar en Symbolo sus trofeos, y

gloriosas hazañas. La pintura, pues, del quadro primero denota, que así como el Sol sale con mayores lucimientos quando sube de entre las sombras de la obscura nube, así Christo nuestro Señor, verdadero Sol de Justicia, nunca mas brillante en sus luces, y hermosa belleza que quando salió de las sombras, y tinieblas del Infierno, y resucitó con nunca mas vistosos resplandores de gloria.

Eleñ. En otro quadro ví tambien pintado el Sol, que nacia por la elevada cumbre de una montaña, y una inscripcion que decia: *Occidit oriturus.*

Desid. Symboliza al mismo Christo nuestro Señor, que murió, y fue sepultado; pero no para quedar siempre en el Sepulcro, sino para renacer glorioso, y resplandeciente; así como el Sol se sepulta en su Ocaso, para nacer á la mañana en su Oriente.

Eleñ. En otro quadro ví retratado un Pez, que zambullendose en la mar, sacaba en la boca variedad de pescados. Un rotulo habia escrito que decia: *Ab imò prædam.*

Desid. Eso significa lo que en parte te tengo dicho. Aquel Pez es el Cuervo Marino, que zambullendose en las aguas coge en lo mas profundo los Peces, y los saca de aquel abismo. Denota lo que Christo nuestro Señor hizo, que penetrando hasta lo profundo de los Infiernos, sacó las Almas de los Santos Padres, y las llevó consigo como has visto, y dexo declarado.

Eleñ. En otro quadro ví pintada una Aguila Imperial, que con sus uñas destrozaba una Serpiente, y quedaba triunfante de su astuta malicia; y un rotulo que decia: *Victoria multis.*

Desid. Denota el triunfo de Christo nuestro Señor, y la victoria que alcanzó del demonio, Serpiente antigua. Quando el Aguila triunfa de la Serpiente, participan de la victoria tantos como la Serpiente devora cada dia, que son muchos animalitos de que ella se sustenta; y por eso decia el rotulo, que la victoria era para muchos. Así el triunfo de Christo contra el demonio en el dia de la Resurreccion es para muchos, porque dexando destrozado, y sin fuerzas al demonio, todos podemos vencerle, y libranos de sus uñas.

Eleñ. En otro quadro ví pintado un Leon dormido con gran reposo, sobre el qual habia un rotulo con esta inscripcion: *Tertia die resurget.*

Desid. Es el Leon simbolo de Christo nuestro Señor, el qual por su fortaleza invencible se llama Leon del Tribu de Judá. Quando el Leon se entrega al sueño, no despierta

hasta el dia tercero. Así lo hizo nuestro Leon invicto, que entregado al sueño de la muerte, no despertó antes del tercero dia, como mucho antes lo habia dicho; pero en el dia tercero dexó el sueño de la muerte, y resucitó á nueva vida.

Eleñ. En otro quadro ví pintado un Sol, que despidiendo sus brillantes luces, parece que alegraba, no solo las flores del campo, y á las avecillas del ayre, sino á todo quanto bañaba con sus resplandores. En este quadro estaban escritas estas palabras: *Reditu suo singula gaudent.*

Desid. Symbolizaba aquel Sol lo que sucedió en el dia de la Resurreccion del Señor. Todas las creaturas se alegran, cada qual en su modo quando nace el Sol, y desterrando las tinieblas, baña con sus luces el mundo; y en el dia de la Resurreccion de Christo nuestro Señor se alegraron todas las cosas, cada una en su manera, como despues te diré.

Eleñ. No me detuve á mirar mas pinturas, porque quando miraba lo que acabo de referir, oí en un Jardin que alli cerca está, una voz que cantaba, y muchas veces repetia: *Alleluya, Alleluya.* ¡Valgame Dios, Desiderio, qué melodía y suavidad! ¡Con qué dulzura entonaba, y repetia la misma palabra! Luego advertí por unas rejas que al mismo Jardin salian, pasar una procesion de Mancebos hermosísimos, todos vestidos de blanco, y bañados de tales resplandores, que no habia virtud en mis ojos para mirarlos. Estos cantaban, y decian: *Resucitó el Señor, Alleluya.* Otras veces decian: *Este dia que hizo el Señor, regocijemonos, y alegremonos en él, Alleluya.* Otras veces cantaban: *En tu Resurreccion, Christo, Alleluya. Alegrense los Cielos, y la Tierra, Alleluya.*

Tal era la suavidad, melodía, y voces acordes con que cantaban, que hubiera salido de mis sentidos si no lo hubiera impedido una muy noble Señora que poniendose á mi lado lo estorbó; porque luego que oí la música, venia con harta priesa á apoderarse de mí una doncella muy agraciada que se llama *Suspension*, la qual apoderandose de las potencias, y sentidos del hombre, lo dexa fuera de sí, como muerto á lo exterior, aunque en lo interior muy advertido; pero antes que á mí llegára, la detuvo la dicha noble Señora llamada *Confortacion*, hija legitima de una Matrona nobilísima que se dice *Fortaleza*, y por eso pude quedar en mis sentidos, y advertir lo que en el Jardin pasaba.

Desid. ¿No sabrás, Electo, quiénes eran aquellos Mancebos tan hermosos, y qual era el motivo de cantar con tan suave me-

lodia? Sabe, pues, que eran los Angeles, que regocijandose del triunfo, y gloria de su Señor, explicaban el gozo que de ello tenian, y convidaban á las creaturas todas para que los acompañaran en su alegría; por eso cantaban, y decian: *En tu Resurreccion Christo, Alleluia. Alegranse los Cielos, y la tierra, Alleluia.* No hubiera estrañado que oyendo la música, se apoderara de tí la doncella, llamada *Suspension*, que la voz sola de un Ángel, que en figura de un paxarillo cantaba, bastó para tener suspenso á un santo Monge mas de trescientos años, como te diré quando la ocasion mas propiamente lo pidiere. Y lo mismo se lee haber sucedido á algunos Santos, que la música de los Angeles los sacaba de sentidos, y tenia mucho tiempo suspensos (a).

Eleñ. Dime, ruegote, *Desiderio*, ¿qué significa la voz *Alleluia*, que tantas veces repetian los Angeles?

Desid. Significa gozo, alegría, y regocijo de alguna victoria, y glorioso triunfo (b); y como el de Christo nuestro Señor fue tan glorioso en el dia de la Resurreccion, por eso lo aplaudian los Angeles, repitiendo muchas veces *Alleluia, Alleluia.* Ya advierto que deseas preguntarme mas sobre lo restante de la música; pero prosigue ahora en referir lo que has visto, que despues te instruiré en lo que deseas.

Eleñ. Dime siquiera, ruegote, si aprovecha para alguna cosa el repetir estas palabras *Alleluia, Alleluia.*

Desid. En la Historia de San Germano se refiere (c), que habiendo purgado á Inglaterra de la heregía Pelagiana, quiso librarla de las hostilidades de los Hereges de Saxonia, para lo qual mandó á los Ingleses, que quando estuvieran á vista del Exercito contrario, á grandes voces dixeran todos: *Alleluia, Alleluia.* Hicieronlo asi, y fue tanto el pavor, y miedo de los Saxones, que atemorizados huyeron, desamparando el campo, y dexando por despojo de la victoria todo quanto consigo habian llevado.

Son los Hereges symbolo de los demonios, y quiso el Señor que fueran vencidos al sonido de la *Alleluia*, para que el Christiano entienda, que repitiendolo haria huir á los demonios.

Eleñ. Despues de lo referido, me tomaron de las manos los dos Porteros *Gozo*, y *Alegría*, y me introduxeron en el Jardin del Palacio, cuya hermosura, amenidad, y luz, no hay palabras para ponderarla.

Encaminaronme á un Túmulo, ó Sepulcro (que á mí asi me lo pareció) y luego advertí á mi lado dos doncellas: la una se lla-

maba *Atencion*, y la otra *Advertencia*: dixerónme: *Mira con nosotros lo que en este Jardin te se representará.* Luego ví, que por el contorno del Túmulo habia unos hombres armados con alabardas, y vestidos de hierro; si bien estaban muy descuidados, porque á sueño suelto dormian. Instantaneamente advertí un grande resplandor, y enmedio de él gran multitud de hombres, y mugeres sobremanera hermosísimos, en medio de los quales habia uno que excedia, sin comparacion, á los demás en claridad, y hermosura. Noté tambien que en el Sepulcro habia un Cadaver tan lastimado, herido, ensangrentado, y afeado, que á no acordarme que el de Christo nuestro Señor lo habia dexado en el Huerto del Palacio antecedente, juzgaria que era el mismo. Toda aquella gloriosa multitud de hombres, y mugeres se postró con suma reverencia, y adoraron primero al magestuoso Personado, que en medio de ellos estaba, y con el mismo respeto veneraron el lastimado Cadaver que en el Sepulcro yacia. Esto miraba atento, quando ví que aquel Cadaver se mudó instantaneamente en el mas hermoso Cuerpo que pueden las voces ponderar. ¡Valgame Dios, *Desiderio*, y qué hermosura, qué claridad, y qué belleza! Los Angeles que habia visto, me parecieron feos, comparados con la hermosura que miraba: todas las fealdades pasadas se desvanecieron: todos los cardenales morados ya no se vieron: todas las heridas ya no quedaron: solo advertí cinco cicatrices, que permanecieron en aquel bellissimo Cuerpo, en Pies, Manos, y Costado; y no entendas, *Desiderio*, que estas señales de llagas lo afeaban: no por cierto; antes bien lo agraciaban sumamente: como cinco bermejores resplandores lo adornaban sobre toda ponderacion.

Advertí tambien, que en el contorno del Sepulcro habia muchos Angeles, y tenian las manos ocupadas: muestras daban de regocijo, mirando cada qual lo que en ellas llevaba: yo no pude notar qué era; solo ví que un poco antes que el Cadaver se mudara en tan rara hermosura, aplicaron los Angeles á él lo que en sus manos llevaban. Este pasmo de hermosura estaba mirando con mucho gozo, quando de repente desapareció de mis ojos: luego sonó un terremoto muy grande, temblando toda la tierra, á cuyo ruido despertaron aquellos hombres armados, y aturdidos, y espantados, quedaron como muertos, sin poder huir, ni apartarse en mucho rato.

Luego advertí, que venian por el Jardin unas mugeres con unos pomos en las ma-

N 3

nos:

(a) Discipul. Prompr. (b) Div. Hier. Epist. ad Martyr. 137. Baron. in Martyrol. notis, die 5 Aprilis,

lis, ibi mult. (c) In ejus Vit. apud Turt. p. 1. cap. 6. lect. 3.

nos : y llegandose al Sepulcro , apareció sobre él un Mancebo hermosísimo , vestido de blanco , el qual levantó la piedra , que cerraba el Túmulo , y dixo no sé qué á las mugeres , y ellas con mucha atencion miraron dentro del Sepulcro. Tres eran , pero las dos se fueron , y la una se quedó allí llorando. Yo no sé qué se buscaba en el Sepulcro , porque no contenta con haber mirado una vez lo que dentro de él habia , se levantó , y con mas atencion repitió la misma diligencia. Entonces advertí dos Mancebos , no menos hermosos que el primero , los quales estaban sentados uno á un extremo del Sepulcro , y otro al otro : estos preguntaron á la afligida muger , y la dixeron : *Muger , ¿ por qué lloras ?* Y les respondió : *Me han quitado á mi Señor , y no sé dónde lo han puesto.* No advertí la cifra que encerraban estas palabras ; pero noté que acabandolas de decir , se acercó á la misma muger un hombre que parecia Hortelano del Jardín , y volviendose á ella , vió las lagrimas que derramaba , lo qual le movió tambien á preguntarla : *Muger , ¿ por qué lloras ?* Respondióle : *Señor , si tú lo has tomado , dime dónde lo has puesto , que yo lo llevaré.*

Aquí ví una cosa rara , que á mí me parece sueño , si no es Misterio ; y es , que habiendo la llorosa muger hecho la pregunta dicha al Hortelano , éste la dixo : *¿ Maria ?* Y al punto se mudó en una figura gloriosa , que á mi juicio en nada se distinguía de la hermosura con que ví aquel Magestuoso Personado , que se me representó salia del Sepulcro. Luego la dicha muger se arrojó á sus pies diciendo : *¿ Maestro ?* Y queriendo abrazarse con ellos , la detuvo , poniendo la mano en la frente , pero oí que la dixo : *Vete á mis Hermanos , y diles : Subo á mi Padre , y á vuestro Padrē , y á mi Dios , y á vuestro Dios.* Con esto aquel hermoso Personado desapareció , y la muger se salió del Jardín.

Yo quedé entre admirado , y suspenso , viendo , y oyendo tan raros enigmas ; pero luego se llegó adonde estaba un Mancebo muy galan , con un rostro muy risueño , y dixo al Gozo , y Alegria que me acompañaban : *¿ Qué hace aquí este Niño , suspenso , y admirado ? ¿ Lo habéis llevado á la Cámara de la Soberana Reyna , Madre del Rey Poderoso , que manda en este Palacio ?* Respondieronle que no , que por no volver segunda vez al Jardín , me habian detenido en él hasta que viera lo que en él habia que mirar , aunque para ver las cosas por su orden , y á sabian que debian llevarme antes á las salas de la Soberana Reyna. Pues vamos ahora allá , dixo el Mancebo hermoso , que no es bien dexé de ver el lugar donde con especialidad moro yo en este Palacio. Pregunté á la Alegria ¿ quien

era aquel Mancebo tan galan ? Dixome , que era hermano suyo , y se llamaba *Regocijo* , el qual , aunque acude á todas las piezas del Palacio , pero particularmente acompaña á los que acuden á la Cámara de la Soberana Reyna.

Llegamos á un aposento donde estaba una Señora de maravillosa hermosura arrodillada con una modestia rara. De improviso se llenó la sala de una luz inaccesible , tal , que la del Sol es sombra , si con ella se compara. Allí ví segunda vez aquel Magestuoso Personado , con el acompañamiento mismo que lo habia visto en el Sepulcro. Luego le dió los brazos á la modestísima Señora , con muestras de raro cariño. No oí que dixeran palabra ; solo advertí , que á la dicha Señora se la bañó el rostro con las lagrimas que de sus ojos destilaba , aunque bien conocí no eran de dolor , ni pena , sino por haberse puesto á sus lados el Gozo , y Alegria , y apoderadose fuertemente de su corazon el *Regocijo* , quando vió lo que ante sus ojos tenia. Por cierto que era Señora de gran Magestad , porque noté que todos aquellos nobilísimos Personados la hicieron mucha reverencia , y la trataron con sumo respeto. Algun poco estuve mirando esta belleza , quando , sin saber cómo , desapareció , y yo me quedé aguardando , por si acaso se ofrecia la ocasion de verla segunda vez. En este pensamiento me hallaba detenido , quando vino la Obediencia con sus dos hijas , y me riñó , como dexo ya referido , por lo qual me salí del Palacio prontamente.

CAPITULO XXVI.

*COMO EL SEÑOR RESUCITÓ,
y se tratan otras cosas.*

Desid. Bien se conoce que á tu lado han estado en este Palacio la *Atencion* , y *Advertencia* , porque con mucha puntualidad has referido lo que en él has visto ; y suponiendo que es Misterio de la triunfante Resurreccion del Señor lo que en él te se ha representado , ahora puedes preguntar lo que quisieres acerca de él.

Eleñ. Pues me has dicho que á su tiempo me declararías la musica , y canciones de los Angeles , ahora lo primero que se me ofrece preguntar es , qué Jardín es el que he visto , y qué Túmulo , ó Sepulcro el que en él está , y juntamente declárame , qué Cadaver era el que ví en el Sepulcro.

Desid. El Jardín era de Joseph Abarimathía : el Sepulcro el mismo en que fue sepultado el Cuerpo del Señor : el Cadaver era el de Christo nuestro Redentor.

Eleñ.

Elect. Cómo podia yo pensar tal cosa , quando ví el Huerto , y Sepulcro tan mudado , pues pareciendome la otra vez selva de lagrimas , ahora lo he visto Paraíso de deleytes , de gozos , y alegrías.

Desid. Todo eso lo profetizó Isaías (a) , diciendo , que el Sepulcro de Christo nuestro Señor sería glorioso.

Elect. ¿Por qué es glorioso el Sepulcro de nuestro Redentor ?

Desid. Por muchas razones : lo primero , por haber encerrado el Cuerpo de Christo nuestro Señor , unido con la Persona del Divino Verbo : lo segundo , porque de él resucitó Christo nuestro Redentor triunfante , y glorioso : lo tercero , porque Santa Elena , madre del Emperador Constantino , lo adornó con un Templo magnificientísimo : lo quarto , por el continuo concurso de los Christianos , que de todo el mundo acuden á visitarlo : lo quinto , por los muchos milagros que el Señor obra en él , que no hay que detenerme en referirlos : lo sexto , por las muchas conversiones de pecadores , que el Señor en él ha obrado (b). Allí se convirtió aquella Santa , y célebre Anacoreta Maria Egypciaca , y de allí se fue al Desierto , donde vivió quarenta y siete años , hasta que murió santísimamente. Allí quiso entrar una Señora inficionada de heregía , y la Virgen Santísima se lo impidió , hasta que la abjurára : hizolo , y pudo entrar libremente (c). Lo mismo le sucedió á otro gran Señor , aunque herege , el qual quiso entrar al Sepulcro , y apareció un carnero muy grande , el qual á cabezadas , hiriendolo con sus puntas , se lo impidió : abjuró la heregía , y pudo entrar sin embarazo (d) : Lo septimo , es glorioso el Sepulcro del Señor , por la gran veneracion , ornato , y culto con que lo sirven los Religiosos del Gran Patriarca San Francisco. Por todos estos titulos la devocion Christiana en los dias de Pasqua de Resurreccion en muchos Pueblos venera el Sepulcro glorioso de Christo nuestro Señor , ó la representacion de él , como cada uno puede.

Elect. ¿Y aún se conserva el Sepulcro ?

Desid. Sí ; y esa es otra gloria suya , que despues de tantos años , y en tierra de Infieles , permanezca con tanta veneracion , y culto.

Elect. ¡Ocultos juicios de Dios , que quiera estén aquellos Lugares Sagrados en poder de Infieles !

Desid. Los pecados de los Christianos fueron causa. El bien , como dicen , no se estima , y conoce , hasta que se pierde : ahora se veneran

con mas reverencia que antes por los Christianos ; y ésta creo es la causa por qué se hizo gran fiesta en el Cielo el dia que se apoderaron los Turcos de la Tierra Santa , como lo reveló un Angel , y se refiere en varias Historias.

Elect. Aquel Cadaver tan lastimado que en el Sepulcro estaba , ya entiendo por lo que me has dicho , que era el de Christo nuestro Señor ; y asi , dime ahora , ¿qué hombres armados eran los que al contorno del Sepulcro estaban durmiendo ?

Desid. Eran Soldados que lo guardaban : para cuya inteligencia has de saber que los Judíos pidieron á Pilato , que mandára guardar el Sepulcro , y le daban la razon de la súplica , diciendo : (e) *Aquel engañador* , asi llamaban á Christo nuestro Señor , *dixo quando vivia , que resucitaria despues de tres dias ; y asi , que mandára guardar el Sepulcro , no fuera caso que sus Discipulos robáran el Cuerpo , y dieran á entender al Pueblo , que habia resucitado , y fuera peor este segundo error , que el primero.* Pilato con harto disgusto , les respondió : *Vosotros teneis quien lo guarde , id allá , y guardadlo como sabéis.* Y asi fueron al Sepulcro , y lo sellaron , y dexaron Soldados armados , que lo guardaron.

Elect. Por cierto que lo hicieron muy bien , pues se quedaron dormidos á lo mejor.

Desid. Mas digna de admiracion es la necesidad maliciosa de los Escribas , y Fariséos.

Elect. ¿Pues qué fue lo que discurrieron ? dime , ruegote.

Desid. Los Soldados , como ya vistes , despertaron con el terremoto ; y aunque con la vista del Angel , que levantó la piedra que cubria el Sepulcro , quedaron como muertos por el temor , y espanto ; pero ya recobrados del susto , uno de ellos fue á los Fariséos , y refirió lo que habia sucedido , y como el Cuerpo no estaba en el Sepulcro. Los Fariséos juntaron su Consejo , y resolvieron decir á los Guardas de esta manera (f) : *Diréis que estando vosotros durmiendo , fueron sus Discipulos al Sepulcro , y hurtaron el Cuerpo.* Pagaronles muy bien , porque divulgaran la mentira , y lo hicieron de modo que los Judíos se lo creyeron . ¿No es digno de risa , Electo , el tardo discurso de estos hombres (g) , testigos que durmiendo alegan ? Si dormían quando los Discipulos hurtaron el Cuerpo , ¿cómo lo vieron ? Y si lo vieron , ¿cómo dormían ? Y si son tan necios , que digan que dormidos como estaban lo vieron , lo qual es imposible , ¿cómo no impidieron que lo hurtáran ? ¡O infeliz astucia , pues aun no conoces el desatino,

y

(a) Isai. II. v. 10. vid. D. Th. 3. p. q. 15. art. 2. (b) Vit. PP. (c) V. Lan. hom. 49. §. 10. & 11. (d) Viage de

Tierr. Sant. (e) Matt. 27. v. 63. (f) Matt. 28. v. 13. (g) D. Aug. Ps. 63. sup. v. 7. Ps. 55. & 58.

y necedad con que mientas! Pasa, Electo, adelante, y dexa á los miserables Judios en su tonta creencia.

Elef. Aquella multitud de gloriosos Personados, deséo me digas quién era, y especialmente aquel que excedia á todos en claridad, y hermosura.

Desid. Eran los Santos Padres, que en compañía de Christo nuestro Señor subian del Lymbo, y el mas hermoso entre todos, era Christo Señor nuestro. Llevólos su Magestad al Sepulcro, para que con las señales del Cadaver, conocieran lo que habia padecido aquel Cuerpo Santísimo por redimir á los hombres. Con reconocido agradecimiento rindieron adoracion á su Magestad Divina, y por igual reverencia adoraron el difunto Cuerpo, como advertiste.

Elef. Y el mudarse instantaneamente de tan lastimado, y afeado, en tan agraciado, y hermoso aquel Divino Cadaver, ¿qué quiere significar?

Desid. Que la Resurreccion de Christo se obró en aquel imperceptible momento.

Elef. ¿En qué consistió la Resurreccion de Christo nuestro Señor?

Desid. En que su Alma Santísima se reuniera con el Cuerpo difunto, que en el Sepulcro yacia, que esto mismo sucede quando algun hombre resucita; y á todos sucederá en el dia ultimo del Juicio Universal, como en su lugar te diré.

Elef. ¿Y qué significaba mirar con tanta atencion los Angeles lo que en sus manos tenian, y con tanta reverencia aplicarlas al Cadaver Sagrado, en el mismo punto que advertí de éste la mudanza extraña que he referido?

Desid. En el tiempo de la Pasion del Señor, como advertiste, fueron casi innumerables las gotas de sangre que derramó; y segun dice Lanspergio, llegaron á setecientas treinta mil y quinientas (a): fueron tambien muchos los cabellos que le arrancaron de su Divina Cabeza, y de su Barba Sagrada; y aun pedazos de carne, dicen algunos, que le arrancaron de las espaldas en el tormento de los azotes. Estas Reliquias recogieron los Angeles, sin que una sola se perdiera, y en el instante de la Resurreccion aplicaronlas al Sagrado Cuerpo, y por virtud divina cada qual se unió milagrosamente á su lugar, sin que sola una faltára.

Elef. No sin causa los Angeles con tan respetosa reverencia estaban, pues no menos acatamiento merecian tan Sagradas Reliquias; en fin, sabian lo que en sus manos cada qual tenia (b).

Desid. Sí, Electo, sabianlo, y puede ser que tú lo ignores; pero debes entender, que

á aquella sangre estaba unida la Persona del Divino Verbo, aun quando estaba fuera de las venas. El Cuerpo, y Alma de Christo nuestro Señor se apartaron en la Cruz; pero la Divinidad siempre permaneció unida con el Alma, con el Cuerpo, y con la sangre vertida.

Elef. Ruegote, Desiderio, me digas, ¿de donde le vino tan estraña belleza al Cadaver Sagrado?

Desid. De que el Alma de Christo comunicó su gloria al Santo Cuerpo, y con ella los quatro dotes comunes á los otros cuerpos glorificados (c); el dote de claridad, de impassibilidad, de sutileza, y agilidad. De estos mas largamente te hablaré en otra ocasion, que será mas oportuna (d). Por ahora bástate saber que por el dote de claridad aquel Cuerpo Sagrado resplandecia, como viste, y aun mas de lo que advertias: porque si el Cuerpo de cada uno de los Santos resplandecerá como el Sol en el Reyno de su Padre, segun dice Christo, en el Evangelio, ¿cómo brillará la Carne de aquella humanidad Santísima, cuya gloria, sin comparacion, excede á la de todos los Santos, y Angeles juntos?

Elef. Y el dote de impassibilidad, ¿qué privilegio dió al Cuerpo de Christo nuestro Señor resucitado?

Desid. El no poder padecer dolor, ni daño alguno; de suerte, que ni el calor le fatigára, ni el frio lo affligiera, ni sentiria dolor alguno, aunque en él renovára la crueldad de sus enemigos los tormentos todos de su Pasion: la qual viviendo en carne pasible, tanto le atormentó, que bastó para quitarle la vida.

Elef. Y el dote de sutileza, ¿qué efecto causó en el Cuerpo de Christo nuestro Señor ya resucitado?

Desid. El que no lo embarazára otro cuerpo para moverse adonde, y como quisiera. Y en fuerza de este privilegio se penetró por la piedra que cerraba el Sepulcro; y asi, antes que el Angel levantára dicha piedra, ya el Cuerpo del Señor estaba fuera del Sepulcro mismo, como tú ya lo advertiste; y por esta misma razon entró el Señor adonde estaban los Discipulos, estando cerradas las puertas, como dice el Evangelista (e).

Elef. El dote de agilidad, ¿qué prerrogativa comunicó al Cuerpo glorioso del Señor?

Desid. Que en brevísimo tiempo pudiera moverse de un lugar á otro, aunque estuviera muy distante, y esto sin fatiga, ni algun cansancio; porque el Cuerpo glorificado, rendido está ya al espíritu, y á su voluntad obedece pronto; de suerte, que con la misma velocidad que vá el pensamiento de Es-

(a) In Vita Christ. (b) Sylvest. Pier. in Res. Aur. (c) D. Th. 3. p. q. 46. art. 3. (d) Vid. Infr. lib. 4.

pa- cap. 40. pag. 247. (e) Matth. 28. v. 2. Marc. 16. v. 3. Joaun. 20. v. 11.

paña á Roma puede ir un cuerpo glorioso.

Elef. ¿Y usó Christo nuestro Señor de lo que estos dotes comunicaban á su Santo Cuerpo?

Desid. Sí; quando, y como quiso, que estaba en su mano esto mismo.

Elef. Lo he preguntado, porque quando lo ví segunda vez hablando con las mugeres en el mismo Jardin, no resplandecia su sagrado Cuerpo.

Desid. Es por la razon que dexo dicha, y tambien porque queria disimular quien era; y hay otra razon para que toda la hermosura, y claridad no la manifestára, porque deslumbraria con sus resplandores, de suerte que no podrian los ojos mirarlo. De un Doctor Parisiense se refiere (a), que estaba enfermo con una dolencia asquerosa, y viendo su cuerpo tan hediondo, dixo en su pensamiento: *¿Cómo es posible que este cuerpo sucio, y medio corrompido resplandezca en el Cielo como el Sol, segun dice el Evangelio (b)?* Estando con este pensamiento, vió uno de sus pies, el qual tenia descubierto, tan brillante, que sus resplandores bastaron para deslumbrarle los ojos: de suerte que pudo menos mirarlos que los del Sol, quando en un dia sereno luce al medio dia. Si esto sucedió con el resplandor de un solo pie de un hombre mortal, ¿cómo podria verse acá en el mundo todo el Cuerpo de Christo, con las luces que le comunica el dote de claridad?

Elef. ¿Y lo mismo sucederá en el Cielo?

Desid. No; que alli confortará Dios los ojos de los cuerpos de los Santos, para que puedan gozar de la vista de aquella Humanidad Sagrada.

CAPITULO XXVII.

APARECIMIENTOS DE CHRISTO nuestro Señor resucitado.

Elef. Dime, ruegote Desiderio, ¿qué mugeres eran las que ví en el Jardin, y qué buscaban siendo tan de mañana?

Desid. Eran las Santas Marias, que por lo mucho que á Christo nuestro Señor amaban, querian hacerle el ultimo obsequio ungiendo su Sagrado Cuerpo, porque no esperaban que habia de resucitar (c); las quales vieron al Angel que levantó la piedra del Sepulcro con la gala, y hermosura que notaste; el qual las dixo: *Jesus Nazareno, á quien buscáis, no está ya en el Sepulcro: resucitó ya; como lo dixo.* Oyendo esto las Santas Mugeres, se volvieron á Jerusalem.

Elef. Y la que alli llorando se quedó, ¿quién

era? Sin duda sería la Virgen Soberana.

Desid. No era la Virgen Santísima, que esta Divina Señora no fue al Sepulcro con las otras Marias, porque sabia que ya en aquella hora no estaba en él el Cuerpo de su Santísimo Hijo (d). La que se quedó fue Santa Maria Magdalena, Discípula muy amada del Señor.

Elef. Segunda vez noté que se inclinó al Sepulcro á mirar, y no sé para qué esta nueva diligencia, pues ya de antes habia visto que en él no habia sino el Sudario, y la Sabana en que el Cadaver Santo de Christo fue envuelto.

Desid. Amaba mucho al Señor esta admirable Muger; y así como el que busca una cosa que mucho quiere, no se contenta con una diligencia, sino que muchas veces vuelve, y revuelve el mismo lugar que ya vió, por si acaso á las postreras hallará lo que en las primeras no halló; así sucedia á esta Santa Muger; y viendo que no hallaba el Cuerpo del Señor que buscaba, cesó el trabajo de unirlo, y creció la causa de llorarlo. Antes lloraba porque lo habian muerto; ahora porque se lo habian quitado; y en parte este dolor fue mayor que el primero, porque carecia de todo consuelo, pues aun el Cuerpo muerto no hallaba.

Elef. Y aquellos dos hermosos Mancebos que estaban sentados sobre el Sepulcro, ¿quién eran?

Desid. Eran dos Angeles, que con la gala, y hermosura que manifestaban, indicaban la nueva gloria de su Divino Dueño.

Elef. A la Magdalena preguntaron el motivo de sus lagrimas; y la respuesta que les dió no entendí qué significaba.

Desid. ¿Por qué lloras Muger? la preguntaron. Y la Santa respondió: *Quitaronme á mi Señor, y no sé dónde lo han puesto.* Sabia que eran Angeles, y que no ignoraban que buscaba á su Divino Dueño, y sabia que tendrian noticia donde lo habian puesto, y por eso les dixo lo que oiste.

Elef. ¿Por qué no aguardó la respuesta, sino que luego se retiró?

Desid. Estaba herida del amor esta Santa Señora; y como el amor es inquieto, y no permite tardanzas en lo que desea, como luego no la respondieron se retiró con nueva ausia á buscar lo que tanto deseaba.

Elef. Y aquel que parecia Hortelano del Jardin, ¿quién era, y qué hacia en aquel lugar?

Desid. Era Christo nuestro Señor, aunque en aquel traje disfrazado.

Elef. ¿Por qué su Magestad viendo á su querida Discípula tan affligida, y llorosa, no se le manifestó luego, de modo que lo conociera?

Desid.

(a) Cxs. lib. 22. mir. 54. (b) Matth. 13. v. 43.

(c) Marc. 16. v. 1. (d) Joan. 20. v. 11.

Desid. Por muchas razones; y una de ellas fue por dar mas tiempo al llanto de esta Santa Muger, por ser de especial gozo para el Señor, ver una alma que derrama lagrimas por su amor.

Elect. Preguntóla el Señor, ¿por qué lloraba? Y respondióle: *Señor, si tú lo has tomado dimelo, que yo lo llevaré.* ¿Pero esto qué tiene que ver con la pregunta?

Desid. ¡Ay Electo, sabes poco los afectos del amor! El que mucho ama una cosa, solo en ella piensa, é imagina, y aun juzga que todos piensan en lo mismo. Amaba con cariño intenso á Christo esta Santa Muger: todas sus potencias tenia en él ocupadas: en solo hallarle pensaba; y juzgó que aquel Hortelano (á su parecer) sabia donde estaba el Cuerpo de su Divino Maestro que buscaba.

Elect. ¡Raro pensamiento por cierto, juzgar que el Hortelano iba por los sepulcros desenterrando muertos, y hurtandolos de sus lugares!

Desid. Razon tienes, Electo; pero eso, y mucho mas, con sencillez santa, discurre el amor; y no es menos digno de admiracion lo que esta Santa Muger dixo á su Magestad, ignorando con quien hablaba: *Señor, si tú lo has tomado dimelo, que yo lo llevaré.* Por cierto sí, que si el Hortelano lo hubiera tomado, que á una sencilla peticion se lo diria, y entregaria. Y aunque se lo entregara, ¿cómo cumpliria esta Santa Muger lo que dixo: *Yo lo llevaré?* ¿Cómo llevaria un Cuerpo muerto, que quatro hombres harian harto de portearlo? ¿Qué pareceria una Señora Noble, como la Magdalena, cargada con un difunto Cuerpo por las calles, y plazas de Jerusalem, dando motivo á todos para la chanza, y murmuracion? En fin, ella con frenesí de amor hablaba; y éste, como dixo San Pedro Chrysologo, no atiende á lo que debe, y puede, solo mira á lograr lo que intenta (a).

Elect. De lo que me dexas enseñado infiero, que era Christo nuestro Señor el que mudado en trage de Hortelano, se manifestó á esta Santa Muger tan resplandeciente, y hermoso.

Desid. Sí, Christo nuestro Señor era, que atendiendo á las ansias de su amada Discípula, quiso consolarla con su gloriosa presencia, y darsele á conocer.

Elect. Grande, sin duda, sería el gozo de esta Santa Muger, quando halló tanto mas de lo que buscaba.

Desid. No es facil decirlo con palabras, porque el gozo fue á medida del dolor antecedente, y uno, y otro se igualaba con el amor que á su Magestad tenia. Buscaba á su Divino Maes-

tro muerto, y lo halló resucitado. Buscabalo para unirlo difunto, y lo halló vivo para oírlo, y escucharlo. Buscabalo herido, y afeado, y lo halló glorioso, y resucitado. ¿Pues qué alegría, y regocijo sería el de esta Santa Muger, quando lo halló resucitado, quando sin esta esperanza solo lo buscaba muerto para desahogar sus ansias? Mucho habia que decir sobre este caso; pero contentome con advertirte que lo puedes leer largamente, ponderado con notable devocion, y ternura, en una famosa Homilia que escribió Origenes sobre este paso, y la hallarás casi toda ella en lengua vulgar en el Venerable Fray Luis de Granada, que con la elegancia que siempre la traduce (b).

Elect. Quedo advertido en lo que me dices, y se me ofrece preguntarte, ¿si Christo nuestro Señor se apareció antes que á la Magdalena á alguno de sus Discipulos, ó Apostoles?

Desid. No por cierto: la primera que lo vió resucitado fue esta Santa Gloriosa, y luego se manifestó á las otras Santas Mugerres, aunque antes que á ellas apareció á su Madre Santísima, como despues te diré.

Elect. ¡Raro privilegio de las devotas mugeres, que logran las primicias de tan gloriosa solemnidad!

Desid. Sí, fue prerrogativa singular (c); pero muy conveniente; porque si una muger, que es nuestra Madre Eva, fue la que primero cooperó para la culpa, y muerte del hombre; otra, que fue Maria Magdalena, fue la que anunció la Resurreccion de Christo nuestro Señor, y con ella la esperanza de la eterna vida que por el mismo Señor resucitado nos vino, y tambien para que se entienda que para Dios no hay hombre ni muger; quiero decir, que su Magestad no atiende sino al amor, y caridad de las almas; y á las que mas aman, mas favorece; sea pobre, sea rico, sea noble, sea plebeyo, sea hombre, sea muger; y como Santa Magdalena con mas fervor amó, y buscó á Christo que los Apostoles, pues apartandose estos del Sepulcro, ella fielmente perseveró, por eso su Magestad apareció á esta Santa Muger antes que á los Discipulos, y Apostoles.

Elect. Advertí que arrojandose la Magdalena á los pies de Christo nuestro Señor, no permitió su Magestad que se los tocara, antes bien la detuvo. Dime, Desiderio, te ruego, ¿por qué el Señor se lo impidió?

Desid. Muchas razones señalan los Santos; pero no necesitas por ahora de saberlas: baste saber que fue misterioso (d). Pusola su Magestad los dedos en la frente para detenerla,

(a) Serm. 6. (b) V. Gran. lib. 17. cap. 31. á §. 2. pag. mihi 918. (c) D. Thom. 3. part. quæst. 55.

art. 1. ad 3. (d) Castill. & alib. in hist. Vit. ejus.

la, y hoy mismo se conserva en la cabeza de Santa Magdalena blanca, y fresca la carne que el Señor tocó; siendo así, que todo lo demás de ella está consumido, y solo aparece el casco, como se vé en el Convento de Marsella de Religiosos Dominicos, el qual, por orden especial de dicha Santa, conserva sus preciosas Reliquias con toda veneracion.

Elef. ¿Qué quiso mandar el Señor á la Magdalena, quando la dixo: *Vete á mis hermanos, y díles, subo á mi Padre, y á vuestro Padre, á mi Dios, y á vuestro Dios* (a)?

Desid. La mandó que noticiára á los Apostoles su gloriosa Resurreccion.

Elef. ¿Pues qué, hermanos de Christo nuestro Señor eran los Apostoles?

Desid. Sí, lo eran en el afecto, y cariño con que tiernamente los amaba, de lo qual inferirás, con cuánta razon encarece el Apostol esta humildad del Altísimo Hijo de Dios, que no se desdennó de llamar hermanos suyos, é hijos de un mismo Padre, á unos pobres Pescadores, que eran como estropajos del mundo, y que poco antes desleal, y cobardemente huyeron, y lo desampararon en medio de sus enemigos, sin embargo de haberlo visto obrar tantos milagros (b). Aqui verás, Electo, la gloria, y dignidad del hombre, y la humildad rara del Hijo de Dios; porque ¿qué mayor gloria, y dignidad para el hombre, que tener á Dios por Padre? ¿Y qué mayor humildad del mismo Hijo de Dios, que tener á nuestro Dios por suyo? ¿Pero qué otro menor premio merecia humildad tan rara, sino el hacer nuestro Padre á nuestro Dios?

Elef. ¿Y la Santa Magdalena hizo lo que Christo nuestro Señor la mandó?

Desid. Sí lo hizo (c). Fue á los Apostoles, y noticióles la Resurreccion del Señor.

Elef. Grande sería el gozo de estos Santos Varones quando esta nueva tuvieron.

Desid. Pero entonces no se regocijaron, porque dice San Lucas no las creyeron (d); antes juzgaban que deliraban; y como era de mañana, pensaban que mas era desvelacion, que revelacion lo que les decian.

Elef. Pues quedaron muy bien con su Embaxada. ¡Rara es por cierto la pensión de las mugeres, que con tanta dificultad son creidas!

Desid. No lo extrañes, Electo, porque con mucha facilidad engañan, se engañan, y son engañadas, como en otra ocasion te dixé. Eran los Apostoles prudentes, y sabian quán poco se puede fiar en revelaciones de mugeres; pues co-

mo dixo una, que solo lo fue en el sexo, *de las ciento (e), las noventa y nueve son falsas; y es cosa recia buscar una verdad entre cien mentiras*. No digo esto porque indiscretamente todas se reprueben, porque sobre imprudencia, sería temeridad; sino porque deben con mucha atencion examinarse, siguiendo el consejo de S. Pablo, que dice: No desprecieis las profecias, examinadlas, y lo que fuere justo aprobadlo (f). Así parece lo hizo en este caso San Pedro, pues oyendo lo que las Santas Mugeres decian, fue luego al Santo Sepulcro á examinar la verdad; y no hallando en él el Cuerpo del Señor, quedó admirado del suceso.

Elef. ¿Por qué en este punto se ha de recatar tanto el que oye, especialmente á las mugeres?

Desid. Por lo que te he dicho, y por otras muchas razones, que no es necesario te diga, son innumerables los engaños que nos dicen las Historias que han hecho, y padecido las mugeres en puntos de revelaciones, por lo qual, con razon los prudentes se detienen en creerlas (g). En Saboya hubo una muger, tenida de muchos por Santa; pero no era sino sentina de engaños, y enredos. Publicaba muchas revelaciones: decia, que mirando á cada uno la cara, conocia sus pecados; que tenia en el pie dos carboneros que la atormentaban quando entraba alguna alma en el Infierno: que cada dia sacaba del mismo Infierno tres almas; dos sin trabajo, y una con algo de dificultad. Tenia muy á menudo arrobamientos, en los quales decia se la revelaban cosas admirables, y añadía otros semejantes desatinos. Prendióla la Santa Inquisicion, y averiguó que todo era calificada mentira, y que sus arrobos no lo eran, sino deliquios, originados de la gota coral que padecia: con lo qual cesó el engaño de tantos. Esta engaño á muchos con sus fingidas revelaciones, y enseña á todos el recelo con que deben vivir de semejantes embelecós; por lo qual no extrañes, Electo, que los Santos Apostoles se recatáran en dar credito á las Santas mugeres quando les noticiaban la revelacion de haber Christo nuestro Señor resucitado.

CAPITULO XXVIII.

COMO EL SEÑOR APARECIÓ á la Virgen Santísima su Madre.

Elef. Deseo me expliques el enigma, que ultimamente en este Palacio se me representó, porque sí bien presumo lo que significa, pero muchas cosas no entiendo.

De-

(a) Joan. 20. v. 17. Vid. D. Thom. ibi & in Car. (b) V. Gran. in Med. de Res. (c) Joan. 20. v. 18. (d) Luc. 24. v. 11. B. Albert. Magn. ibi, & D. Th.

in Cat. (e) D. Th. monit. 9. & V. Palaf. in Not. ibi. (f) 2. Thes. 5. v. 20. Vid. D. Th. ibi. (g) Vid. Jos. Acost. de Nov. Templ. l. 2. c. 11.

Desid. Haré lo que me dices de buena gana, aunque mas brevemente de lo que querría, por dar lugar á otras cosas.

Elef. ¿ Por qué aquel Mancebo hermoso, llamado *Regocijo*, dixo que especialmente moraba en la sala de la gran Reyna, Madre del Soberano Rey de este Palacio?

Desid. La gran Reyna es la Virgen Santísima nuestra Señora; y dixo bien el *Regocijo*, que especialmente habitaba en la Sala de esta Soberana Virgen, porque fue á quien mas parte cupo en la Resurreccion de su amado Hijo, de gozo, alegría, y regocijo.

Elef. Dime, ruegote Desiderio, ¿ cómo sucedió este aparecimiento tan glorioso como lo refieren los Evangelistas Santos?

Desid. No hacen mencion de él los Santos Evangelistas (a).

Elef. ¿ Pues qué no apareció Christo nuestro Señor en el dia de su Resurreccion á su Santísima Madre?

Desid. No pongo duda en que le apareció (b), y esto es comun tradicion de la Iglesia Católica; porque si por no decirlo los Evangelistas, se hubiera de dudar si la visitó en ese dia, tambien podia decirse que no la vió en el tiempo que en este mundo se detuvo ya resucitado, pues tampoco lo dicen los Sagrados Evangelistas; y esto ya se vé no es creible, que tal Hijo dexára sin este consuelo á tal Madre, tan amada, y tan querida.

Elef. ¿ Pues por qué los Evangelistas no lo dicen?

Desid. Porque lo que intentaban, era dexar abonados testigos, libres de toda sospecha de la verdad de este Misterio; y el testimonio de la Madre, lo rezeláran muchos, porque juzgarian que el amor le hacia decir lo que en realidad no habia sucedido. Ya te he dicho, que á las santas Mugerres no creyeron; ¿ pues cómo no sospecharian el testimonio de la Madre, si no los Apostoles, los que no la veneraban como estos?

Elef. ¿ Y cuándo apareció á esta Divina Señora Christo su Divino Hijo?

Desid. Antes que á otro alguno de los que ya resucitado visitó (c), y juzgo fue en el tiempo que medió entre su resurreccion, y aparecer á Santa Magdalena.

Elef. ¿ Con que aquella Señora hermosísima era nuestra Señora, que arrodillada en oracion, aguardaba sin duda á su Santísimo Hijo?

Desid. Sí, la Virgen Santísima era, que aguardaba á su Hijo Soberano; y con las ansias que el deseo de verle resucitado excitaba en su purísimo corazon, lo llamaba, y con ternura le diria: *Levántate, Gloria mia* (d); *levántate, Psalterio*, y

Vihuela, vuelve triunfador al Mundo; recoge, buen Pastor, tu ganado. Oye, Hijo mio, los clamores de tu afligida Madre; y pues estos fueron parte para hacerte baxar del Cielo á la tierra, éstos te hagan ahora subir de los Infernos al Mundo (e).

En medio de estos clamores, y suspiros sucedió lo que advertiste, que resplandeció la sala con lumbré del Cielo, y se ofreció á los ojos de la Madre el Hijo resucitado, y glorioso. No sale tan claro el Lucero de la mañana; no resplandece tanto el Sol de medio dia, como resplandeció á los ojos de la Madre aquella cara llena de gracias, y aquel espejo de la Gloria Divina. Las aberturas de las llagas, que eran para la Madre cuchillo de dolor, velas hechas fuentes de amor; al que vió penar entre ladrones, lo vió ahora acompañado de Santos, y Angeles. Vé el Cuerpo resucitado, despedidas ya todas las fealdades de la Pasion, vuelta la gracia de aquellos ojos Divinos, restituida, y acrecentada su primera hermosura. Al que tuvo muerto entre sus brazos, ve-lo ahora resucitado ante sus ojos. Tienele, y no lo dexa: abrázale, y pidele que no se vaya. Entonces enmudecida de dolor, no sabía qué decir; ahora enmudecida de alegría, no puede hablar. ¿ Pero qué lengua, qué entendimiento podrá, Electo, explicar á dónde llegó este gozo? Pudo el corazon de la Soberana Virgen sentirlo; pero no hay palabras que puedan explicarlo. Verdaderamente tan grande fue esta alegría, que no pudiera su corazon sufrir la fuerza de ella, si por especial milagro de Dios no fuera para ello confortado; pues menores alegrías bastaron para quitar á muchos la vida, como se lee en las Historias. En fin, Electo, apoderóse como viste, el Regocijo de su corazon, y á su lado se pusieron el Gozo, y la Alegría; y ésta fue la causa de las lagrimas que derramaba esta Reyna Soberana. Lo demás es mejor para que lo comuniques con la que otras veces te enseña, que es la Consideracion, que para explicarlo con palabras.

Elef. Dime, te ruego, Desiderio, aquella numerosa multitud de Santos, ¿ por qué acompañaban al Señor en esta visita, pues quando apareció á las otras santas Mugerres, no ví que estuvieran con Christo nuestro Señor?

Desid. Creese verosimilmente (f), que fueron en compañía del Señor para dar á la Soberana Virgen la enhorabuena de la Resurreccion de su Hijo, y tambien las gracias de haber sido la medianera, por quien tanto bien les habia venido.

Elef. ¿ Y en qué se funda esta piadosa creencia?

Desid. En que dicen los Evangelistas, que

(a) Vorag. leg. 53. (b) D. Ambr. lib. 3. de Virg. (c) Euseb. Emis. in Marc. 16. sup. v. 6. (d) Ps. 54.

v. 9. (e) V. Gran. lib. 3. c. 10. §. 3. (f) V. Gran. lib. 17. cap. 31. §. 1.

muchos Santos resucitaron en compañía de Christo nuestro Señor , y vinieron á la Ciudad de Jerusalén , y aparecieron á muchos ; ¿ pues cómo habian de omitir la visita de esta Soberana Virgen , que tanta parte fue de su libertad , y gloria , que ya gozaban ? Refierese en la Divina Escritura (a), que una Santa muger , llamada Judith , corto animosamente la cabeza á Holofernes , Capitan General de los Asyrios , el qual con su Exercito tenia en grande aprieto la Ciudad de Betulia , y con esta hazaña memorable libró á su Pueblo de la ruina que le amenazaba. Agradecidos los de la Ciudad , fueron en compañía del Sumo Sacerdote , y todos á una voz le dixeron estas palabras : Tú , gloria de Jerusalén : Tú , alegría de Israel : Tú , honra de nuestro Pueblo , pues tuviste tan esforzado corazon , é hiciste una obra tan varonil , por la qual serás eternamente bendita ; y respondió todo el Pueblo : Amen , Amen. Pues si estas alabanzas mereció la que cortó la cabeza á Holofernes ; ¿ qué merecerá aquella famosa Muger , que quebrantó la cabeza á la Serpiente maldita , porque de sus entrañas salió el que destruyó la tyrania , y potencia del demonio ? Y si los Judios con tanto fervor vinieron desde Jerusalén á Betulia , por ver una Muger , que tal hazaña habia obrado , ¿ con qué alegría vendrian los Santos Patriarcas , y Profetas á ver aquella Estrella de Jacob , aquella Vara de Jesé , aquella Rosa de Jericó , aquella Flor del campo , y Azucena de los valles , de quien tantas , y tan raras cosas estaban profetizadas ?

Elef. Es razon muy fundada la que alegas , Desiderio ; pero dime , ruegote , ¿ quién fueron los Santos , que en compañía de Christo nuestro Señor resucitaron ?

Desid. No hay cosa fixa en este punto , porque no hay Escritura Canonica que lo diga ; pero segun dictamen de diversos Santos Padres , fueron Adán , y Eva , Abrahan , Isaac , y Jacob , David , Moysés , Daniél , y algunos otros , entre los quales dicen , que tambien resucitó el Señor San Josef , Esposo de la Reyna de todo lo creado (b).

Elef. Por cierto que este dia fue de estraño gozo para la Virgen nuestra Señora.

Desid. Sí , Electo , sí lo fue , y en memoria de este dia dichoso , y porque en él su Divino Hijo sacó las Almas de los Santos Padres del Lympo , dice Dionysio Cartujano , que todos los años baxa esta Soberana Señora al Purgatorio el dia de Pasqua de Resurreccion , y saca de aquellas penas las Almas de sus devotos , ó por quien estos le han suplicado. En confirmacion de lo qual , dice que murió un hombre , dexando en el Mundo un amigo suyo , el qual , aunque

lloró mucho su muerte , pero se acordó poco de rogar á Dios por su alma. Apareciósele el difunto diciendole , que sus lagrimas nada le habian aprovechado , y que esperaba el alivio de sus penas para el dia de Navidad pasado , quando la Virgen Soberana baxa al Purgatorio á sacar á sus devotos ; pero que conocia no lo habia rogado á esta Soberana Virgen , pues en sus penas se estaba. Dixole mas : Que el dia de Pasqua de Resurreccion , por ser de tanto gozo para la Virgen Santísima , baxaba tambien al Purgatorio para el mismo fin ; y así le rogaba , suplicára á esta Soberana Señora , usára de misericordia con su alma ; y que le daba por señal de que habia sido oído , el que si salia del Purgatorio ese dia , no volveria á aparecersele. Hizo el amigo lo que el alma le encargó , y esta no se le apareció mas , con lo qual entendió que ya estaba én el eterno descanso.

Elef. Devocion muy provechosa para las Almas del Purgatorio , el que los devotos de la Virgen Soberana supliquen por ellas á la Divina Reyna , acordandola el alegría de este dia.

Desid. No hay duda , Electo , y todos deben hacerlo con mucho cuidado.

CAPITULO XXIX.

EN QUE SE CONCLUYE EL MYSTERIO de la Resurreccion del Señor.

Elef. Aunque todo lo que en este Palacio he visto en geroglificos , y enigmas me lo has explicado ; pero me restan por preguntar algunas cosas , para quedar mas instruido ; y así , ruegote , Desiderio , me digas , ¿ cuánto tiempo estuvo Christo nuestro Señor muerto , despues que espiró en la Cruz ?

Desid. Apenas fueron quarenta horas , porque su Magestad espiró el Viernes á las tres de la tarde , y el Domingo muy de mañana resucitó glorioso (c).

Elef. ¿ Y qué hora sería quando el Sr. resucitó ?

Desid. No dicen los Sagrados Evangelistas determinadamente la hora , aunque ya advierten era muy de mañana , quando las Santas Marias no lo hallaron en el Sepulcro ; y así , algunos Santos dicen , que resucitó al romper de la Aurora ; otros , que despues de media noche.

Elef. Pues á esta cuenta , aun no pasaron dos dias naturales , despues que murió ; y estraño mucho que sea así , pues el Artículo del Credo dice resucitó despues de tres dias muerto.

Desid. No dice así , Electo ; lo que la Fé nos enseña es , que resucitó al tercero dia ; y

O

esto

(a) Jud. 15. à v. 9. (b) Vid. V. Lan. 48. §. 8. (c) D. Th.

3. p. q. 51. 4. ad 3. & q. 53. art. 2. ad 3. & ibi D. Aug.

esto se verifica estando muerto parte del Viernes, todo el Sabado, y resucitado despues de entrado el Domingo, que es despues de la media noche.

Eleñ. Es así verdad, Desiderio; pero ¿por qué su Magestad no resucitó luego en muriendo, pues podia, si luego que espiró concluyó la obra de nuestra Redencion?

Desid. Porque era necesario que todos entendieran que verdaderamente habia muerto, lo qual no se hacia tan creíble, si luego en espirando resucitára; y para firmar la fé de su muerte, y Resurreccion, era bastante el que tres dias estuviera muerto, como te dexo explicado (a).

Eleñ. Para firmar la fé de su muerte, mejor hubiera sido que dilatára la Resurreccion algunos años.

Desid. Cree, Electo, que su Magestad lo ordenó con infinita sabiduría todo. Es Christo nuestro Señor verdadero Dios, y hombre verdadero, y así convenia, que en la obra de nuestra Redencion manifestára lo uno, y lo otro. Para que creyeramos era verdadero Hombre, y como tal habia muerto, bastaba que los tres dias estuviera difunto, con manifestar señales de muerto; y para que entendieramos era Dios verdadero, no convenia que dilatára mas su Resurreccion, porque sin duda muchos lo atribuirian á falta de poder.

Eleñ. Ofreceseme, Desiderio, otra duda en lo que ví; y es, ¿cómo resucitando glorioso, é impassible el Cuerpo del Señor, segun me explicaste, ví yo en él las cinco llagas de Manos, Pies, y Costado? ¿Eran verdaderas, ó aparentes?

Desid. Llagas verdaderas eran las que el Señor mostró despues de resucitado (b). Y no te detengas ahora en ese reparo, que poderoso es Dios para mucho mas; has reflexion sobre lo que te he dicho del dote de impassibilidad, y con eso no te quedará duda.

Eleñ. ¿Pues por qué quiso el Señor que las cinco llagas quedáran en su Santo Cuerpo resucitado?

Desid. Lo primero, para ostentacion de su gloria, pues no fue porque le faltó poder para curarlas, como curó las demás, sino para señal de su trofeo. Lo segundo, para confirmar á sus Discipulos en la fé de su Resurreccion, pues á Santo Tomás, que dudaba, con ellas lo convenció. Lo tercero, para mostrarlas continuamente al Eterno Padre, abogando por nosotros. Lo quarto, para que siempre que lo consideremos, hallemos en su Sagrado Cuerpo el remedio con que su Misericordia nos remedió. Lo ultimo, para confundir mas á los malos quando su Mages-

tad venga á juicio. Por estas, y otras razones quiso su Magestad quedáran las cinco llagas en su Cuerpo resucitado, dice Santo Tomás (c).

Eleñ. Ten paciencia, Desiderio, y dime; ¿Christo nuestro Señor se dexó ver de todos despues de resucitado?

Desid. No, Electo, solo se manifestó á aquellos que quiso, y no fueron tan pocos, que en una ocasion estaban juntas mas de quinientas personas: A los demás no se manifestó el Señor, porque bastaba el testimonio de los que le vieron, y trataron, para que los que no le vimos creamos este Misterio.

Eleñ. ¿Y todo el tiempo que Christo nuestro Señor se detuvo en el Mundo, despues de resucitado, estuvo en compañía de los Apostoles, y Discipulos?

Desid. Muchas veces les apareció en esos dias, y habló con ellos; pero no siempre estuvo en su presencia dexandose ver, y tratar, porque convenia entendieran no vivia, como antes, vida mortal, sino gloriosa, é inmortal; y tambien, para que poco á poco se acostumbráran á vivir ausentes de su dulce trato, y compañía amabilísima.

Eleñ. ¿Y como yo lo ví hermoso, glorioso, y llagado, se les manifestó?

Desid. Ya te he dicho que alguna vez mudó figura el Señor; pero otras se manifestó glorioso, y llagado.

Eleñ. Tierna devocion debemos tener á las Llagas de Christo, pues tanto su Magestad las aprecia.

Desid. Sí, Electo, y el mismo Señor lo enseñó al Rey D. Alonso de Portugal (d), que habiendo de presentar batalla á cinco Reyes Moros, y temiendo se desgraciára su Exercito, aparecióle en sueños Christo nuestro Señor, y le mandó, que en los Estandartes Militares hiciera pintar las cinco Llagas de su Pasion dolorosa, y con esto, y la devocion con que debia venerarlas, podria entrar seguro de la victoria. Hizolo así, y consiguió glorioso triunfo de sus enemigos, que lo eran tambien de Christo nuestro Señor.

Eleñ. ¿Quándo celebra la Iglesia la solemne Fiesta de la Resurreccion del Señor?

Desid. En el dia de Pasqua.

Eleñ. ¿Quándo, ó qué dia del año es la Pasqua?

Desid. El Domingo inmediato al Plenilunio de Marzo; pero como el lleno de la Luna no es siempre uno mismo, por eso la Pasqua es Fiesta, que llaman movable.

Eleñ. Sin duda, que entre todas las solemnidades será esta la mas festiva, mas lle-

(a) D. Thom. 3. part. quæst. 53. art. 2. & alib.

(b) D. Thom. 3. part. quæst. 54. art. 4. & alib.

(c) D. Thom. 3. part. quæst. 55. art. 1. (d) Histor. Lusitan.

llena de alegría, de regocijo, y de gozo.

Desid. Así es verdad, porque el día de la Resurreccion de Christo nuestro Señor es de alegría para el Cielo, y la tierra; como estando en el Palacio oíste, que cantaban los Angeles.

Elef. ¿Cómo es día este de regocijo para el Cielo, y la tierra?

Desid. Porque á todos toca algo del gozo de este Misterio. Alegróse el Eterno Padre con la gloria de Christo su Divino Hijo: Regocijóse este Señor por el nuevo triunfo que consiguió del demonio, de la muerte, y del pecado, dexandolos destruidos (a): Alegróse el Espíritu Santo, pues la Resurreccion de Christo es causa de la justificacion de los hombres, y esta se atribuye á este Divino Espíritu (b): Regocijaronse los Angeles por la gloria de su Señor, y porque sus sillas, que los Espíritus rebeldes perdieron, las ocuparían las almas, que el Señor con su Pasion habia redimido; y este regocijo manifestaron los mismos Angeles en la gala, y hermosura, con que asentados en el Sepulcro se dexaron ver de las Santas Mugerres.

Elef. Ya advierto los motivos por qué este día tan glorioso es de tan crecido regocijo para los Cielos; ¿pero para las demás creaturas, es tambien de alegría grande?

Desid. Si lo es, pues todas se alegraron en día de tanta fiesta (c). Los hombres, pues muchos de ellos resucitaron en cuerpo, y alma gloriosos, y á los demás la esperanza de la Resurreccion, que el Señor nos afianza con la suya, y es motivo de gozo grande (d); y por esta misma razon es fiesta de regocijo particular para las mugeres, y tambien por haberla su Magestad honrado tanto en este día, queriendo que se lleváran las primicias de la solemnidad; y aun en las creaturas insensibles, y los animales brutos quiso el Señor advertirnos señales de regocijo, en su modo, en este día. El Sol se alegró en su modo, y por eso salió brillando con resplandores mas lucidos, como dixo San Maximo; y aun añadió San Crisologo, que la mañana de la Resurreccion, madrugó el Sol, y apareció en su Oriente tres horas antes de lo acostumbado, grangeando tres horas de lucimientos por las tres que padeció de obscuridad, y tinieblas el Viernes Santo, quando del todo perdió sus resplandores, ó los ocultó con amagos de sentimiento (e). Por esta misma causa la Luna, y las Estrellas lucieron con desusados resplandores en este día, porque recibiendo sus lucimientos del Sol, si los de este se aumentaron, tambien habian

de ser mayores los de las Estrellas, y la Luna.

Elef. ¿Y las creaturas restantes tambien se regocijaron con la Resurreccion de Christo N. Sr?

Desid. La tierra tambien se alegró en su modo; porque aquel terremoto grande, que advertiste estando junto al Sepulcro, y despertó á los Soldados, fueron saltos de placer que dió la tierra por la gloria de su Creador, dice San Vicente Ferrer (f): así como el Viernes antes tembló de espanto, y pavor al tiempo que el Señor padecia. Y aun los animales brutos, en su manera, se regocijan este día dichoso. Refieren muchos Autores, que cerca de la Tierra Santa hay unos Países muy amenos, en los cuales se crian muchas Aves de maravilloso, y suave canto (g). Estas, desde la Dominica de Pasion (es quince días antes de Pasqua) hasta el día de Resurreccion, celebran la Pasion del Señor, con muestras de tan vivo dolor, como si fueran racionales. Dexan de cantar, ponen las alas estendidas en forma de cruz, muestran gran tristeza, arrancando gemidos dolorosos, y teniendo las cabezas inclinadas, como quien llora su muerte. Los que por allí pasan, juzgan están muertas; pero la mañana de Resurreccion, parece que ellas tambien resucitan, y cobran nueva vida, porque vuelan con estraña ligereza, y alegría, haciendo puntas, juegos, y gorgoros, cantando dulcísima, y suavemente con extraordinaria harmonía. Esta maravilla obra el Señor todos los años para enseñanza nuestra, para que aprendamos á alabarle, y bendecirle, pues tanta mayor obligacion tenemos, que los animales brutos, y las creaturas insensibles. Y para que en esto se empleen los Christianos, dispone la Iglesia Santa, que esta solemnidad se celebre con tres días continuos de fiesta, y solo en el tercero se trabaje, para que así haya mas tiempo de ocuparse en la consideracion de tan elevado Misterio. No para darse mas (como muchos hacen) al paseo, entretenimiento, y la gula en estos días. Hartos castigos ha hecho nuestro Señor por no observar esta fiesta, como conviene.

Elef. Dime alguno, te ruego, para mi enseñanza.

Desid. Mandó un dueño á sus criados, que el día de Pasqua limpiáran unas legumbres; escusabanse estos con la solemnidad del tiempo, que no permitia se trabajáran. Instó el dueño, y ellos le obedecieron; pero luego que comenzaron su trabajo, sobrevino otro mayor al que lo mandó, que fue quedar del todo ciego; y lo estuvo tres años, hasta que arrepentido, y

O 2 cor-

(a) D. Th. 3. p. q. 56. art. 2. (b) S. Sev. & D. Greg. in Cat. au. D. Th. Marc. 16. (c) Vórag. serm. 2. Pasch. & ibi S. Maxim. (d) S. Chrys. 5. 31.

(e) S. Maxim. Chris. ubi sup. (f) Serm. 21. Pasch. (g) Joann. Marc. verb. Pass. 6. & Spec. Exempl.

corregido, lo curó nuestro Señor, por los meritos de un Santo (a). En la vida de San Mauricio Monge, se dice, que un dia de Resurreccion tres criados del Monasterio fueron á pescar á un rio, adonde apresaron muchos peces; pero nuestro Señor les apresó á ellos, pues los dos quedaron tullidos de pies, y manos, y el tercero coxo, y del todo sordo (b). Sirva esto de escarmiento, como tambien el caso que se sigue, para evitar en este dia entretenimientos. Jugaban dos en una calle á las bolas, y el uno de ellos, errando el golpe, irritado, cogió la bola, y la arrojó, y pegó con ella en el rostro de una Imagen de nuestra Señora, que estaba pintada en la pared, y al punto corrió sangre en abundancia de la sagrada mexilla. Y aunque ésta cesó; pero el hombre desventurado, quedó inmóvil en el mismo puesto, hasta que acudiendo la Justicia, en el lugar mismo le ahorcaron. Desventurado fin del entretenimiento; aunque en dia tan sagrado, no merecia menos infausto fin el referido desacato. ¿Pues qué diré de otro desorden, harto usado en este dia tan sagrado?

Elef. ¿Qué desorden es ese que dices? Dimelo, te ruego, para que de él pueda yo precaverme.

Desid. El apetito desordenado de comer carne, que algunos al toque del Relox, quando señala las doce de la noche, están con notable ansia, aguardando con la carne prevenida para saciar luego su gula, son como bestias atadas del cabestro, que luego en soltandolas, acuden al pesebre. ¿Qué poco consideran estos los Misterios Santos de aquella hora! ¿Y qué lexos está de su consideracion la pena que en la otra vida padecen los gulosos! Un Soldado, que lo era (c), volvió al mundo despues de muerto, y llamó de noche en una casa, que por la voz conocieron quién era, aunque de temor no quisieron abrir; pero dixo: *Noticiad á mi hijo los manjares con que en la otra vida regalan á los gulosos, como yo; aquí en la puerta los dexo colgados.* A la mañana hallaron pendientes de la puerta muchos sapos, culebras, y serpientes; con lo qual el hijo enmendó el vicio de la gula, en que imitaba á su padre: y sería bien que este caso sirviera de escarmiento á los defectuosos en el punto que pondero, y que todos procuráran alabar á Dios en este dia tan sagrado, cada qual como mejor pueda. Aun los antiguos Emperadores Graciano, Theodosio, y otros, en honra de la Pasqua, mandaban libertar los encarcelados todos, aunque esto con razon no se observa por varios inconvenientes.

Elef. ¿Y cómo se celebrará bien esta solemnidad?

Desid. Confesando, y comulgando este dia, y dedicandolo á la consideracion del *Mysterio*; y pues tú, *Electo*, lo primero no puedes hacerlo, executa lo segundo. Vete á buscar la *Consideracion*, y estarás en su compañía: ruegale te dé luz para conocer lo que de este Santo *Mysterio* te he dicho, para que con ella pase á obrar tu voluntad lo que conviene. Y despues de haber descansado, te irás al Palacio sexto, y en desocupandote, volverás en busca mia, que aquí me hallarás.

CAPITULO XXX.

ENTRA ELECTO EN EL PALACIO sexto.

Desid. ¿Hiciste, *Electo*, lo que te ordené buscando á la *Consideracion*?

Elef. Todo lo executé como dispusiste, y tambien he entrado en el sexto Palacio.

Desid. ¿Cómo que tan breve te desocupaste?

Elef. Porque habia poco que mirar, ó porque sin saber cómo, se ha desvanecido lo que comencé á advertir; y me han despedido dos hermosos Mancebos, diciendo, que no habia mas que ver, aunque tenia mucho que considerar; y lo cierto es, que no estaba para advertir ya cosa alguna, porque sin que nadie me valiera (como otra vez sucedió) se apoderaron de mí un hermoso Joven, y una Doncella agraciadísima, que dicen moran en este Palacio, y me dexaron tan fuera de mí, con tal suspension, que despues que á mí se llegaron, nada mas pude advertir. Solo noté lo que te he dicho, que fue el decirme los dos Mancebos, que bien podia salirme.

Desid. Ese hermoso Joven es hermano de la hermosa Doncella, que de tí se apoderaron; aquel se llama *Pasmo*, y esta se dice *Admiracion*: moran en este Palacio, y muy desde el principio de su fabrica se apoderan de quantos entran á registrar su hermosura, como despues te diré. Refiereme lo que viste, aunque sea poco, como te parece.

Elef. Encima de la puerta ví la Imagen del Apostol Santiago el Menor, y el rotulo, que decia: *Creo que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre.* Llamé luego, y sin reparo alguno abrieron la puerta, y me permitieron la entrada los que de ella cuidaban, que me parecieron los mismos que habia visto en el Palacio antecedente.

Desid. Razon tienes, que en uno, y otro Palacio salen á la puerta el Gozo, y Alegria, que le guardan.

Elef.

Elef. Pero noté que venia tambien otra Señora Portera , y me dixo se llamaba *Tristeza*; y aunque en el rostro lo manifestaba algo , pero no me pareció era la misma que habia visto en el Palacio quarto.

Desid. Es así verdad, porque aquella era *Tristeza*, que no tenia parentesco con el *Gozo*, y *Alegria*; y la de este Palacio está mezclada , ó enlazada con ellos: todo lo qual despues lo declararé.

Elef. Luego que entré en el Palacio , me guiaron á una pieza muy capáz, en la qual habia maravillosas pinturas, que me parecieron geroglificos misteriosos , aunque no entendí las cifras que los ocultaban. En el primero advertí que estaba retratada una apacible Aurora con un mote que decia: *Ascendens absconditur*. Dime, te ruego , ¿qué symbolizaba esta pintura misteriosa?

Desid. Suponer debes, Electo, que el Misterio que en este Palacio te se ha representado es el de la admirable , y gloriosa Ascension de Christo nuestro Señor á los Cielos , y el enigma del quadro primero denota, que así como quando la Aurora sube , y se vá levantando , es para ocultarse de nuestros ojos ; así Christo nuestro Señor se elevó á los Cielos , para que con los nuestros no lo vieramos en esta vida mortal. Esto es lo que dixo S. Lucas, que una nube cubrió al Señor (a) , y lo ocultó á los Apostoles, que antes lo miraban quando subia.

Elef. En otro quadro estaba un Sol retratado en el signo que dicen de Aries , y encima una letra que decia: *Ascendente florebut*.

Desid. Denota , que así como llegando el Sol á ese signo comienzan las plantas á florecer , y vestirse de hermosura ; así tambien levantandose el Sol de Justicia Christo á lo alto del Cielo Emyreo , las plantas mysticas , que el Divino Hortelano plantó en el Jardin de la Iglesia florecen con variedad , y hermosura de virtudes, debidas á la liberalidad , y gracia del Señor, que las franquea.

Elef. En otro quadro advertí dos pinturas diversas; á un lado habia retratado un caudaloso Rio , muy rápido en su corriente , encima del qual estaba escrita esta clausula : *Reversus unde venerat* ; al otro lado un hombre , que con un compás en la mano formaba un circulo , y del compás salia un rotulo que decia : *Quá gressum extulerem repeto*.

Desid. Una , y otra pintura significan lo mismo ; y es, que como el rio despues de haber regado con sus crystalinas aguas , y fecundado la tierra , se vuelve al mar , de donde salió , y el compás concluye su circulo , terminando su

movimiento en el punto mismo donde lo comenzó ; así Christo nuestro Señor , despues de haber regado el Mundo con las crystalinas aguas de su Sabiduría , y Divina Doctrina , terminó su movimiento , volviendo al lugar de donde salió , que es la diestra de su Eterno Padre.

Elef. En otro quadro ví pintada una gallina entre las ramas de un arbol , y debaxo sus hijuelos , á los quales cuidadosa arrojaba de los frutos del arbol mismo , encima de la qual habia esta inscripcion : *Memor ab alto*.

Desid. Symboliza lo que hizo Christo nuestro Señor con los hombres en su admirable Ascension ; porque como la gallina en lo alto de un arbol no se olvida de sus polluelos , que en tierra dexa , sino que desde la eminencia arroja frutos con que se sustenten , así Christo nuestro Señor , elevandose á lo alto del Emyreo , no se olvidó de los hijos , que en el Mundo dexaba , antes liberalmente generoso repartió sus dones , y gracias , con las quales se sustenten en la vida espiritual , como muchos años antes lo profetizó el Santo Rey David (b).

Elef. Ví tambien en otro quadro pintada una Aguila Imperial , que repetia sus vuelos á lo alto del Cielo , y un rotulo que decia: *Quis scrutabitur viam* (c).

Desid. El camino del Aguila nadie puede encontrarlo , si á ella no vá siguiendo ; así el camino que Christo nuestro Señor llevó quando subió al Cielo , nadie dará con él , si á su Magestad no sigue. Por eso dixo un Profeta (d) , que el Señor subió descubriendonos el camino ; y como debemos seguirle , dixolo el mismo Christo , que es, tomando cada uno su Cruz , é imitando al Señor en el exercicio de sus virtudes. Por eso un devoto discreto pintó en un lienzo variedad de Cruces , pequeñas unas , mayores otras , otras mas grandes ; pero tan juntas , que nadie podia pasar sin tropezar con alguna , y puso una inscripcion que decia : *Via Celi*, camino del Cielo. Por lo qual conocerás , Electo , quan errados van los que juzgan que caminan al Cielo , y solo cuidan del regalo , pasatiempo , y de dar placer á quanto se le antoja al apetito , no queriendo sufrir un pequeño trabajo con paciencia.

Elef. Yo juzgo que irán por otro caminos ; que como dixo un Santo : al Cielo , unos van por un camino , otros van por otro.

Desid. De un modo unos , y de otro van otros por el camino de Dios , dixo San Agustin (e) ; pero nadie llegará al Cielo , sino encaminando sus pasos por el camino real de la Santa Cruz ; pues como dixo Christo nuestro Señor (f) :

O 3

El

(a) Act. 1. v. 9. (b) Psalm. 67. v. 19. (c) Prov. 30. v. 19. (d) Mich. 6. v. 13. Mich. 16. v. 24.

& D. Th. ibid. & in Cant. (e) Brev. Præ. in offic. ej. (f) Luc. 14. v. 27.

El que no toma su Cruz, y le sigue, no puede ser su Discipulo, y claro está que nadie entrará en el Cielo, no teniendo á este Señor por Maestro, y por guia. Pasa adelante, Electo, no quebramos el de tu narracion.

Eleñ. De esta sala me guiaron á otra pieza, en la qual, y á un lado de ella ví una Señora hermosísima, sentada en un Trono muy rico, con las insignias mismas que se me manifestó la Justicia en el Palacio quarto; solo advertí la diferencia que aquí repetia estas palabras: *Reddo quod justum nihil gratis.*

Desid. Dices bien, que la Justicia Divina era; y así como en el quarto Palacio nada queria defraudarse, sino que con todo rigor tomó satisfaccion del pecado, y de la ofensa hecha á Dios en la persona de Christo, que salió fiador del hombre; así aquí decia, que toda la gloria, y magestad que al mismo Señor le daba, era muy debida, que nada le franqueaba de gracia, pues toda la tenia merecida.

Eleñ. También decia: *Sicut socii passionum estis sic eritis, & consolationis.* No entendí que queria decir con esto.

Desid. Alentaba á los mortales con estas razones (a): *Asi como fuerdes compañeros del Señor en los trabajos, lo seréis en los consuelos.* Y sacando la consecuencia del opuesto, se infiere bien: el que no quiere acompañar á Christo nuestro Señor en los trabajos de su Cruz, no gozará en su compañía de los consuelos en la Gloria, porque nadie subirá con Christo al Cielo, si primero no sube con su Magestad á la Cruz. Es preciso pasar por el monte Calvario para tomar el vuelo en el monte Olivete.

Eleñ. En la misma sala habia otro Trono á mil maravillas, labrado de primorosísimos esmaltes de oro, y piedras preciosísimas. Este lo ocupaba un personado, cuya belleza no es posible que la explique: dos escudos tenia en sus manos; el de la izquierda, que era negro, en medio tenia escrita esta palabra: *Vida.* A la parte de abaxo otra que decia: *Muerte.* En el lado derecho decia: *Desgracia.* En el izquierdo: *Remedio;* y en la circunferencia del escudo decia: *La muerte en vida, la desgracia en bien será convertida.* El escudo de la mano derecha era blanco, y resplandeciente, muy terso, y bruñido, en medio del qual ví escrita esta palabra: *Amor.* A la parte de abaxo esta otra: *Aborrecimiento.* En el lado derecho: *Paz.* En el izquierdo: *Ofensa.* Y en la circunferencia decia así: *Cesan ya el dolor, y la miseria, porque el aborrecimiento se ha mudado en amor, la ofensa en paz se ha convertido.* Ruegote, Desiderio, me declares esta pin-

tura, como también el dicho de una Señora que al lado de este hermosísimo Personado estaba; la qual decia: *Yo lo he obrado todo, mirando solo á mi misma.* Y por no omitir cosa alguna de lo que ví, también deseo me declares, qué significaban tres horribles monstruos que debaxo del Trono estaban, sin poder moverse, como rendidos al poder, y magestad del Soberano Personado, que ocupaba el Trono mismo.

Desid. Symboliza este Trono mysterioso la venida de Christo nuestro Señor al Mundo, y la subida al Cielo; ó por decirlo mas claramente, el estado del hombre quando el Hijo de Dios baxó del Cielo para redimirlo, como lo dexó quando subió á la Gloria. Cómo lo halló lo denota en las palabras del escudo primero: *Muerte*, porque carecia de la vida mejor, que la sobrenatural; y en *Desgracia*, porque lo estaba en la de Dios, que es la mayor que puede ser. Decia mas el rotulo de este escudo: *La muerte en vida, la desgracia en remedio será convertida* (b), porque á esto vino Dios al Mundo, para dar vida al hombre muerto por la culpa; y para remediar ésta, que era su mayor desgracia. (c) En el escudo de la mano derecha se symbolizaba lo que Christo nuestro Señor dexaba hecho quando á el Cielo se subió, que fue convertir el aborrecimiento, que Dios al hombre tenia, en amor, y cariño; la discordia en paz, y amigable union (d). Decia aquella Señora, que era la *Misericordia Divina*, que lo habia obrado todo esto, mirando solo á sí misma; porque, como dixo un Profeta, por solas las entrañas de la Misericordia de nuestro Dios, nos visitó, baxando de lo alto, y de la cumbre del Trono de su grandeza (e). Bendita sea por siempre tal piedad, tal misericordia, tal amor. Los tres monstruos que vistes, son la Muerte, el Mundo, y el Demonio, á quienes dexó rendidos Christo nuestro Señor antes de salir de este Mundo, y como por trofeo de su victoria los tenia á sus pies vencidos.

Eleñ. ¿Y cómo los venció el Señor?

Desid. Con su muerte, y Pasion, del modo que te he explicado en lo que hasta ahora te he dicho.

CAPITULO XXXI.

DE LA ADMIRABLE ASCENSION del Señor.

D*Desid.* Prosigue, Electo, en decirme lo que en este Palacio has visto.

Eleñ. Te aseguro, Desiderio, que es muy poco lo que referirte puedo, por la causa que

(a) 2. Cor. v. 1. (b) D.Th. 3. p. q. 1. a. 3. & 4. (c) Eph.

2. v. 14. (d) Col. 2. v. 13. 14. D.Th. ibid. (e) Luc. 1. v. 78.

que diré; pero aunque brevemente, diré algo de lo que he visto. De la sala dicha salí á un espacio dilatado, en el qual habia un Monte, y ví que venia mucha gente, como ciento y veinte personas, hombres, y mugeres, y entre ellos habia uno, que si mi juicio no me engaña era Christo nuestro Señor: subieron á lo alto del Monte, despues de haber hablado un breve rato, (no advertí qué) el que me parecia Christo nuestro Señor, levantó las manos al Cielo, y comenzó á elevarse por el ayre, y desde alli daba su bendicion á los que abaxo quedaron. Luego oí una música tan acorde, tan suave, y tan dulce, que no puedo explicarlo; lo que puedo decirte es, que se apoderaron de mi los dos que me acompañaban, quiero decir el *Pasmo*, y la *Admiracion*; y para acabar con todo se llegó á mí una doncella hermosísima, que se llamaba *Suspension*, y quedé tan absorto, que no sabia donde estaba. Verdad sea, que lo mismo sucedió á los demás que en el Monte se hallaban; los quales fixos los ojos en el Cielo, quedaron del mismo modo, hasta que dos Mancebos muy hermosos aparecieron, y les dixeron no sé qué; y luego tomando el camino del Monte abaxo, se fueron, y yo me salí del Palacio.

Desid. Ya se conoce en tu breve relacion, que no tuviste tiempo para notar muchas cosas que en este *Mysterio* podias haber advertidos; pero preguntará lo que no alcanzas, y de mis respuestas tendrás la noticia bastante.

Elect. Dime, pues, *Desiderio*, ¿qué gente era la que ví que subia del Monte arriba?

Desid. Eran los Discipulos, y Discipulas de Christo nuestro Señor, que se encaminaban á dicho Monte, como su Magestad les habia mandado, para ver con sus ojos el *Mysterio* de su gloriosa Ascension.

Elect. Pues si la Resurreccion la obró el Señor sin que alguno de ellos se hallára presente, ¿para qué quiso que lo estuvieran quando subió al Cielo?

Desid. La Resurreccion (a) la confirmó Christo nuestro Señor evidentemente, dexandoseles ver vivo muchas veces, y esto bastó para que la creyeran; pero si ocultamente subiera al Cielo, no habia testigos de este *Mysterio*; y para que lo fueran los Apostoles, quiso el Señor subirse viendolos ellos.

Elect. ¿Y en esta santa compañía estaba la Virgen Santísima nuestra Señora?

Desid. No lo dicen los Evangelistas; pero se tiene por cierto que se halló presente, porque ¿cómo era posible que tal Hijo se ausentára,

sin despedirse de tal madre? Y si quiso que lo viera subir á la Cruz en el Monte Calvario (b), ¿cómo no habia de ordenar que lo viera subir al Cielo en el Monte Olivete? Sí, *Electo*, sí, alli estaba, alli se hallaba, y alli le vió elevarse por los ayres al Fruto de sus entrañas, acompañado de Santos, y de Angeles.

Elect. ¿De dónde venia esta santa compañía de los Discipulos del Señor quando llegaron al Monte?

Desid. De la Ciudad de Jerusalem (c): unos (que eran los Apostoles) del Monte Sion, donde estaba el Cenáculo en que Christo nuestro Señor les lavó los pies, y otros de las casas circunvecinas; pues á la parte de la Ciudad, donde está el Monte Sion, habitaban casi todos los Discipulos, y Discipulas del Señor (d). En este mismo dia, estando los Apostoles en el dicho Cenáculo á hora de comer, les apareció el Divino Maestro, comió con ellos, y les mandó que salieran al Monte Olivete; y los Santos Apostoles convocaron los otros Discipulos, y Discipulas, en compañía de los quales fueron al dicho Monte, poco despues de haber comido, que sería la una hora del dia.

Elect. Christo nuestro Señor no advertí que fuera en compañía de los Discipulos quando subian al Monte.

Desid. No, que estando ya en el Monte mismo, les apareció segunda vez en este misterioso dia.

Elect. Ya me acuerdo que me dixisteis no estuvo Christo nuestro Señor siempre en compañía de sus Discipulos despues de resucitado; pero deseo saber, ¿en dónde estuvo su Magestad el tiempo que pasó desde su Resurreccion, hasta este dia de su Ascension gloriosa?

Desid. No se sabe fixamente (e): como Dueño Soberano estaba donde queria (dice Santo Tomás), pero conjeturalmente se juzga estuvo en el Paraíso; y quando convenia, aparecia á sus Discipulos, moviendose con la velocidad que puede un Cuerpo glorioso.

Elect. ¿Quántos pasaron desde el de la Resurreccion hasta el de la Ascension?

Desid. Quarenta dias cabales (f); en ellos apareció varias veces el Señor á los Apostoles, y comunicó con ellos.

Elect. Tienes noticia, *Desiderio*, ¿qué hablaba, y comunicaba Christo nuestro Señor con sus Discipulos en estas ocasiones que les apareció en el discurso de los quarenta dias? (g)

Desid. San Lucas dice que hablaba del Reyno de Dios; esto es, del Reyno de la Gloria, que es la Iglesia Triunfante, y del Reyno de la tierra,

qua

(a) D. Th. 3. p. q. 55. a. 2. ad 2. (b) V. Gran. in Med. (c) Vorag. leg. 67. (d) Añ. 1. v. 4. (e) D.

Th. 3. p. q. 55. art. 3. ad 2. (f) Añ. 1. v. 16. (g) Ibid. vid. Jur. Lot. p. 1. c. 7. lect. 1.

que es la Iglesia Militante, en que los Católicos vivimos. Ordenólos su Magestad el modo de instruir su Iglesia, la predicacion del Evangelio, y otras muchas cosas, que por tradicion Apostolica observa la Iglesia de los Catolicos: esto es lo que el Señor hablaba con sus Apostoles en este tiempo.

Eleñ. ¿Qué Monte era aquel adonde subieron los Discipulos del Señor, y obró el Misterio de la gloriosa Ascension?

Desid. El Monte Olivete, el mismo en que Christo nuestro Señor hizo Oracion antes de ser preso (a). Este Monte está apartado de Jerusalem como un quarto de legua de las de España; es demasidamente alto: dicese por otro nombre el Monte de las tres luces; porque de noche por la parte del Occidente lo alumbraba el fuego que continuamente ardia delante del Altar en el Templo de Salomon (b); por la mañana lo bañaba el Sol con sus luces, luego que asomaba por el Oriente, antes que rayára en Jerusalem; y tambien porque en dicho Monte habia cantidad grande de Olivos, cuyo fruto es fomento de la luz.

Eleñ. ¿Y asimismo se está el Monte Olivete, como quando el Señor subió á los Cielos?

Desid. En el puesto donde Christo nuestro Señor se levantó por el ayre, se edificó una Iglesia (c), en el qual se ven dos raros prodigios; el uno es que en la tierra misma quedaron impresos los pies del Señor, y hasta hoy se conservan, y los ven los que van á aquel Santo lugar; y aunque quisieron cubrirlos con marmoles, como lo restante del suelo de la Iglesia, pero no quiso Dios, porque los marmoles saltaban, hasta que se determinaron á dexarlos descubiertos. El otro prodigio, que queriendo cerrar la boveda de la Iglesia, no hubo artificio humano que bastára á hacerlo, por aquella parte por donde el Señor pasó quando subia al Cielo; y hasta hoy en dia está descubierto el agujero perpendicularmente correspondiente al puesto mismo donde quedaron impresos los Sagrados pies de Christo N. Señor.

Eleñ. Por cierto que este Lugar Sagrado será de muy grande devocion, y que la causará ternísima en los que con atenta consideracion lo visitan.

Desid. No lo dudes, Electo, y hay algunos exemplos que confirman esa misma verdad. Un Soldado, no menos devoto, que noble, fue á visitar los Lugares Santos de Palestina (escribe el Discipulo) donde Christo nuestro Señor obró nuestra Redencion; y llegando al Monte Olivete, y al puesto de donde el Señor subió al Cielo, fue tan vehemente el deseo que le sobrevino de ver á Christo nuestro Redentor, que postrado en

el suelo decia á su Divina Magestad con muchas lagrimas, y ternísimos afectos: *Dios mio, y Redentor mio, con toda diligencia os he buscado en los Lugares Santos donde obraste mi Redencion, y la del Mundo todo. Ahora, Señor, me hallo en este de donde subisteis al Cielo; ya, Dios mio, no tengo donde buscaros, como deseo, sino en el Cielo mismo, y esto solo vos lo podeis hacer. Suplicoos, pues, Redentor mio amantísimo, que saqueis mi espíritu de la carcel de este cuerpo, para que os halle mi alma, y vea la gloria que gozáis, sentado á la diestra de vuestro Eterno Padre; y repitiendo muchas veces con suaves lagrimas, y tiernos suspiros estas palabras: ¡Mi amor, Jesus! ¡O Jesus! ¡O mi amor! ¡O mi amor, Jesus! se le arrancó su alma dichosa, y quedando libre de las ataduras del cuerpo, fue al Cielo á ver lo que con tantas ansias deseaba (d). Sus amigos, viendolo muerto, llamaron un Medico: éste les preguntó de su complexion: dixeronle que habia sido muy alegre, y amoroso; y el Medico dixo: Pues ha muerto de amor Divino, de puro gozo se le ha partido el corazon. Sacaronsele, y hallaron ser asi, y vieron en él escritas estas palabras, con que espiró: ¡O mi amor, Jesus! (e)*

CAPITULO XXXII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL pasado.

Eleñ. Prosiguiendo en la relacion de lo que ví, te dixé, Desiderio, que el Señor hablaba con los Apostoles antes de subirse por el ayre; y como no advertí lo que trataban, te ruego quierias decirmelo, si puede servir para mi instruccion.

Desid. Las ultimas palabras que dice S. Lucas habló el Señor con sus Discipulos, fue mandalles que no se apartáran de la Ciudad de Jerusalem, sino que aguardáran el cumplimiento de la promesa que tantas veces les habia hecho de enviarles el Espíritu Santo, el qual recibirian en sus almas dentro de pocos dias (f). Y añade el Evangelista Santo, que le preguntaron: ¿Si en aquel mismo tiempo habia de reparar el Reyno de Israel? Y su Magestad les respondió: No os toca á vosotros saber los tiempos, é instantes que mi Padre ha reservado para sí; y puesto en lo oculto de su providencia: Vosotros recibireis la virtud del Espíritu Santo, y predicareis mi Nombre, y Evangelio en Jerusalem, Judéa, Samaria, y en toda la redondéz de la tierra; y diciendo esto, comenzó á levantarse por el ayre.

Eleñ. En este punto fue quando el Pas-

(a) Act. 1. v. 12. Vid. V. Lanuza hom. 93. n. 44. (b) Vorag. leg. 67. (c) D. Hieronym. de Loc. Hebr. S. Paul. Epist. 11. Beda de Loc. S.

(d) Discip. Prompt. (e) V. Bar. t. 1. ad ann. Ch. 34. Rod. 2. p. de Vir. Christ. cap. 82. (f) Act. 1. vers. 4. usq. 9.

mo, y la *Admiracion* se me apoderaron; y como sobrevino la *Suspension*, quedé como fuera de mí sin advertir casi nada mas.

Desid. Quedabate, pues, que notar el sentimiento, y lagrimas de los Santos Discipulos, viendo que su Divino Maestro se les ausentaba. De estos dice un devoto Autor (a), ponderando el dolor, originado de lo mucho que le amaban: ¿Qué sentirian, qué harian, viendo que su dulcísimo Maestro se les ausentaba? Unos se derribarian á sus pies, otros besarian aquellas Santísimas manos, otros se colgarian de sus hombros; y todos á una voz dirian: ¿Cómo, Señor, nos dexais solos, y huérfanos entre tantos enemigos? ¿Qué harán los hijos sin Padre? ¿Los Discipulos sin Maestro? ¿Las Ovejas sin Pastor? ¿Y los Soldados flacos sin su Capitan? ¿Dónde vais, Señor, sin nosotros? ¿Dónde quedaremos sin Vos? ¿Qué vida será la nuestra, faltandonos tal arrimo, tal guía, y tal compania? Y sobre todo, Electo, ¿quáles serian las lagrimas de la Santísima Madre, que mas que todos juntos le amaba, viendo que se ausentaba aquel Señor, que era su Hijo, su Esposo, y su Dios, y con quien tan frecuente, y dulcemente había tratado mas de treinta y tres años? Esto se queda á la consideracion devota del corazon, porque no puede con palabras explicarse. Porque si las almas menos amantes de Christo, considerando en este dia su ausencia (quando ya el Misterio pasó) derriten en lagrimas sus corazones, y se apodera de sus espiritus un gran dolor, ¿qué sería quando de presente se obró, y con sus ojos vieron los Apostoles, y la Soberana Madre, que su Dios se les ausentaba?

Eleñ. Reconozco la diferencia grande que hay de uno á otro, y que con razon asiste en este Palacio la Tristeza. Pero refiereme, Desiderio, alguna Historia, para que quede mas fixo en mi memoria lo que has ponderado.

Desid. Muchas podia referirte; pero por ahora bastará lo que se escribe en la Vida de la Venerable Madre Francisca del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalza (b). Era muger muy sencilla, y este misterio lo consideraba como si de verdad al presente sucediera. Considerando, que el Señor se le ausentaria el dia de su Ascension, eran continuas las lagrimas que derramaba, y crecia su dolor, quanto mas se acercaba la solemnidad. Visitabala Christo nuestro Señor muchas veces en este tiempo; pero todo servia para aumentar su pena, quando consideraba que se habia de subir al Cielo. No bastaba para moderar su sentimiento, y enjugar sus lagrimas, el decirle su Magestad, que le enviaria el Espíritu Santo, y que en el Santísimo

Sacramento se quedaba para su consuelo. En un dia de la Ascension la visitó el Señor dos veces, consolandola con la promesa dicha; y en vision imaginaria la mostró el Monte Olivete, con todos los que en él asistian, y el despedimiento que el Señor hizo de sus Discipulos. Vió tambien como estaban abrazados Hijo, y Madre, y que en el corazon de la Purísima Virgen obraba este Misterio dos efectos admirables; el uno de gozo grande, viendo el triunfo glorioso de su Hijo; y el otro de un amorosísimo sentimiento, viendo que se le iba de esta vida. Advirtió tambien, que blanda, y cariñosamente se despedia de ella misma (esto es, de la Venerable Francisca), que quedó con tantas lagrimas, y vivo sentimiento, que en cosa alguna no hallaba consuelo. Todo era llorar, todo gemir, y todo suspirar; de suerte era, que el Sabado inmediato le apareció su Santa Madre Teresa, y amorosamente la reprehendió con la sal, y gracia que tuvo quando vivía, y la dixo: *Que pasaba ya á niñería tanto sentimiento.* Pues si en esta Sierva de Dios tanta pena causaba la ausencia de Christo nuestro Señor, ¿quál sería el sentimiento de los Discipulos, y de la Santísima Virgen?

Eleñ. Claro está que sería sin comparacion mayor; pero pasando adelante en lo que advertí, ¿qué significaba el darles Christo nuestro Señor su bendicion á los que en el Monte estaban, poco antes de elevarse?

Desid. Es ceremonia muy usada en los Padres al tiempo de ausentarse de los hijos, en la qual expresan los bienes que les desean, como se vió en los antiguos Patriarcas Abraham, Isaac, y Jacob (d). ¿Pero tú no advertiste, Electo, la música suave, que á este tiempo se oyó en el Monte Olivete?

Eleñ. No estoy asegurado, porque en este punto fue quando la *Suspension* se apoderó totalmente de mí.

Desid. Contemplan algunos Autores, que poco antes de elevarse Christo nuestro Señor por el ayre, comenzaron á cantar los Angeles aquel verso del Psalmo, que dice: *Levantaos, Señor, á vuestro descanso, Vos, y el Arca de vuestra Santificacion* (e). Esa Arca de donde se pagó la deuda de todo el Mundo: esa Arca donde están todos los tesoros de Dios escondidos. Llevad, pues, Señor, con Vos esa Arca gloriosa de vuestra Humanidad, para que la que fue compañera en los trabajos, lo sea en la gloria; y la que estuvo fixa en el Santo Madero de la Cruz, reyne con Vos para siempre en el Cielo (f).

Eleñ.

(a) V. Gran. (b) In Vit. ejus. (c) D. Th. ibi. (d) Gen.

19. & 48. (e) Ps. 131. v. 8. (f) Colos. 2. v. 3.

Elef. ¿Luego oyendo estas voces de los Angeles, comenzó Christo nuestro Señor á subirse al Cielo?

Desid. Luego comenzó á levantarse por el ayre, viendolo todos sus Discipulos, y su Santísima Madre; y de este modo lo vieron triunfante, y glorioso, hasta que interponiendose una resplandeciente nube, lo perdieron de vista (a).

Elef. Y los Santos Apostoles, Discipulos, y Discipulas de Christo nuestro Señor que alli estaban, ¿qué hicieron despues?

Desid. En este punto fue quando la *Admiracion*, y el *Pasmo* se apoderaron de sus almas, y así se estuvieron algun tiempo mirando al Cielo atonitos, y suspensos, hasta que apareciendo dos Angeles en figura humana, vestidos de blanco, les dixeron: *Varones de Galilea, que estais aqui mirando al Cielo, este Señor, que habeis visto subir al Cielo, de esta manera tornará quando venga á juzgar al Mundo.* Y en oyendo esto, dice el Evangelista San Lucas, que todos los que en el Monte Olivete se hallaban, se volvieron á Jerusalén, y en compañía de la Virgen nuestra Señora, se estuvieron en el Cenáculo perseverando en la Oracion.

Elef. No estraño quedáran suspensos, y pasmados, viendo una cosa tan rara como levantarse un hombre por el ayre siendo tan natural á lo pesado, y grave de un cuerpo el baxar.

Desid. Razon tienes, que siempre ha sido digno de admiracion, aun quando de otro modo ha sucedido.

Elef. ¿Pues qué exemplares hay que confirmen este raro prodigio?

Desid. De muchos Santos se escribe en sus Historias (b), que con la vehemencia de la contemplacion de Dios, se levantaban por el ayre muchas veces: así le sucedió á Santo Tomás de Aquino, orando delante de un Crucifixo; al Gran Patriarca Santo Domingo, diciendo Misa en Roma en presencia de algunos Cardenales, y gran multitud del Pueblo; y lo mismo aconteció á otros muchos Santos, y Santas. Del Serafin en carne humana, el prodigioso Patriarca San Francisco, se escribe (c), que algunas veces se levantaba hasta las nubes, arrebatado de lo fervoroso de su contemplacion. No es menos digno de admiracion lo que se escribe en las Cronicas de la Orden de Predicadores del Beato Dalmacio (d), que muchas veces le sucedía levantarse muy alto en lo mas profundo de su oracion. Una vez acompañóle á un monte un Religioso amigo suyo: retiróse el Santo á orar: tardaba mucho, y el Compañero

le buscaba, porque era hora de volver al Convento. En gran rato no pudo hallarlo; y quando menos lo pensaba, viólo baxar por el ayre volando, como si fuera ave, y vino á parar á los pies del mismo Compañero, y despues de algun rato, volvió á sus sentidos, que con la fuerza del rapto los tenía perdidos. Otros muchos sucesos semejantes se hallan en las Historias, y aun en la Divina Escritura se lee del Profeta Elias (e), que fue trasladado al Paraíso por el ayre en un carro de fuego; y al Profeta Abacuc lo llevó un Angel de un caballo hasta Babylonia para regalar al Profeta Daniel (f).

CAPITULO XXXII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL pasado.

Elef. Si su Magestad Divina sabía que tanto dolor les habia de causar á los Discipulos su ausencia, ¿por qué no se estaba acá en el Mundo con ellos; pues para la gloria del Señor lo mismo era que subirse al Cielo?

Desid. Porque era muy conveniente á los Discipulos (g), el que su Divino Maestro se fuera al Cielo; pues como les dixo (h), si él no se iba, no vendria el Espíritu Santo á ellos.

Elef. Pues si tan conveniente era como dices, ¿por qué no se subió al Cielo luego que resucitó? ¿Para qué aguardó quarenta dias?

Desid. Por muchas razones no subió luego. La primera para certificarlos de su Resurreccion, que como mysterio tan dificultoso, necesitaba de tan evidente prueba, como es vivir quarenta dias un hombre despues de haberlo visto muerto (i).

Elef. Para esto mejor sería que el Señor se hubiera quedado acá en el Mundo, pues mas claramente manifestaria su Resurreccion.

Desid. Para probar la verdad de su Resurreccion, bastaban los quarenta dias; pero que el Señor se ausentára de la vista corporal de los hombres, fue conveniente por otras razones, que despues te diré; y ahora oye la segunda causa por qué el Señor no subió al Cielo luego que resucitó, que fue el consuelo de los Discipulos, que estaban grandemente afligidos por su Pasion, y Muerte; y como el Señor es tanto mas largo en consolar, que en afligir, por tres dias de dolor, y pena, quiso darles quarenta de gozo, y alegria, y no quiso luego quitarles la alegria de verlo resucitado; y así como una piadosa madre no quita luego del todo el pecho al niño que cria,

(a) Act. 1. v. 9. (b) Hist. Ord. Præd. (c) Corn. 1. p. (d) Castell. Histor. Prædic. (e) 4. Reg. 2. v. 11.

(f) Dan. 14. v. 35. (g) D.Th. 3. p. q. 57. art. 1. ad 2. (h) Joan. v. 7. (i) D.Th. 3. p. q. 57. art. 1. ad 3.

sino poco á poco , asi lo hizo Christo N. Señor con sus Discipulos ; y tambien porque convenia mucho que viniera sobre sus almas el Espiritu Santo, el qual no vendria del modo que despues baxó sobre ellos, ni Christo N. Sr. no se ausentaba , por varias razones que alegan San Agustín, y Santo Tomás , las quales omito (a).

Elef. ¿Y quién subió al Señor al Cielo ?

Desid. Christo N. Sr. subió por su virtud , y poder, sin que nadie le ayudára; que como Dios verdadero, no necesitaba de quien, como dicen, le diera la mano para subir (b); y por eso el subir Christo N. Sr. al Cielo se llama Ascension, y quando su Santísima Madre subió , se dice Asuncion, porque esta Señora fue elevada por los Angeles , y no por virtud propia , sino Divina, subió al Cielo ; pero Christo N. Sr. se exaltó , ó subió por su propia virtud.

Elef. ¿Quánto tiempo le duraria al Señor de llegar al Cielo ?

Desid. Menos del que tú te has detenido en preguntarlo.

Elef. ¿Segun eso, subiria en un instante desde el Monte Olivete al Cielo ?

Desid. No por cierto ; porque el cuerpo no puede moverse en un instante de un lugar á otro, dice Santo Tomás ; pero subió su Magestad en brevisimo tiempo.

Elef. ¿Y vieron los Apostoles la entrada de su Divino Maestro en la Gloria ?

Desid. Con los ojos del cuerpo no la vieron, porque una nube resplandeciente se interpuso, la qual les ocultó la persona de Christo N. Señor.

Elef. ¿Y la Virgen nuestra Señora subió en este dia al Cielo en compañía de su amado Hijo ?

Desid. No hay Escritura Canónica que lo diga: Lo que dice S. Lucas es (c), que la Soberana Señora estaba despues de la Ascension de su Hijo en compañía de los Apostoles, perseverando en la Oracion hasta el dia de Pentecostés.

Elef. Mucho estraño , que tan solo se subiera el Divino Redentor.

Desid. No subió sino muy acompañado de Angeles, y hombres santos (d).

Elef. ¿Quiénes fueron estos , mas dichosos que los Apostoles ?

Desid. Fueron innumerables Angeles , que baxaron del Cielo para acompañar á su Divino Dueño, é innumerable multitud de almas santas , que sacó el Señor del Seno de Abraham, como en el Palacio antecedente he explicado (e).

Elef. ¿Sabes , Desiderio , cuántas fueron estas almas tan dichosas ?

Desid. Fueron todas las almas de los Justos, que estaban ya purgadas ; todas , digo , desde el inocente Abél , hasta el ultimo que murió en el mundo , y no tenia ya que purgar. De todas ellas subió el Señor acompañado : unos subieron en cuerpo , y alma ; otros , dexando el cuerpo en este mundo , subieron con sus almas á la Gloria. Alli le acompañaron todos los Santos Patriarcas , Profetas , Martyres , hombres , y mugeres , que habia sacado del cautiverio ; y subió al Cielo, llevando, como dixo David (f), cautiva la cautividad , libre ya del cautiverio del demonio , de la muerte , y del infierno, trasladando todas aquellas almas dichosas al cautiverio mas libre , mas feliz , y glorioso , que es la Bienaventuranza eterna, donde todos reynan en compañía del mismo Christo.

Elef. ¿Hubo en la Ley antigua alguna figura , que symbolizára este glorioso triunfo , y acompañamiento ?

Desid. Sí ; Jacob , quando volviendo de Mesopotamia á su Patria , y pasando el Rio Jordán, rico, prospero, acompañado de hombres , y ganados, el qual dixo: Con mi baculo pasé este Rio, y ahora vuelvo acompañado de riquezas, hijos , y familia numerosa (g) : asi tambien Christo N. S. con el baculo de la Cruz , solo , pobre , y desnudo , pasó por el Jordán de su Pasion dolorosa, y volviendo á la Patria Celestial , iba acompañado de Angeles, y hombres. Todos iban gozosísimos , alegres , y regocijados , quando el triunfo , y gloria de su Señor , y llegando á las puertas del Cielo , dirian lo que David mucho antes habia á la música de su harpa cantado: *Levantad vuestras puertas , Principes Soberanos: Puertas eternas, levantaos, y entrará el Rey de la Gloria.* Y respondiendole los Angeles que estaban dentro: *¿Quién es este Rey de la Gloria?* dixeronle los que al Divino Redentor acompañaban: *El Señor Fuerte , y Poderoso , el Señor Poderoso en las batallas , el Señor de las virtudes , este es el Rey de la Gloria* (h).

Elef. ¿Y se abrieron luego las puertas ?

Desid. No podia el Señor hallar resistencia; y asi en compañía de los que consigo llevaba, entró á tomar asiento en el Trono debido á su Magestad , y Grandeza.

¿Pero quién podrá ponderar la fiesta , y regocijo de esta solemne entrada de Christo nuestro Señor en su Reyno ? ¿El gozo del Eterno Padre , y toda la Trinidad Beatísima ? ¿El regocijo de los Angeles , viendo restauradas ya muchas de sus Sillas ? ¿La alegría de aquellas Almas san-

(a) D. Aug. tr. 49. in Joan. t. 9. D. Th. Joan. 16. ad v. 7. in Cat. ibid. (b) D. Th. 3. p. q. 57. art. 3. & opusc. 3. cap. 247. (c) Añor. 1. v. 9. (d) D.

Th. 3. p. q. 57. art. 6. corp. (e) Vor. leg. 67. & Doct. Comm. (f) Psalm. 67. v. 19. (g) Gen. 32. v. 10. (h) Psalm. 23. v. 7. & 9.

santas , quando tomaron posesion de aquella Monarquia gloriosa , por la qual tantos años habian suspirado ? Y sobre todo , la gloria de principal Triunfador , quiero decir , de Christo nuestro Señor en esta entrada , pues aun acá en el mundo es tanto de ver quando un Rey entra la primera vez en una Ciudad populosa , y las fiestas , regocijo , y aplauso con que es recibido de sus vasallos ? Esto , Electo , queda á la consideracion devota , que no puede con palabras decirse , como ni tampoco la gloria de Christo nuestro Señor , pues la que acá en el mundo algunas veces ha manifestado , bastó á pasmar á los hombres.

Elect. Si te parece , Desiderio , decirme algun suceso á esto perteneciente , me consolará el oírlo.

Desid. Muchas veces ha manifestado el Señor alguna parte de su gloria , como consta de las Historias de los Santos ; pero concierne algo á este Misterio lo que refiere el Discipulo (a) : y es que un Caballero Gentil , con la fuerza de la calentura , de que estaba enfermo frenetico , salió de casa una noche , sin que nadie lo notára , caminó hasta un desierto tres dias , sin mas vestidos que los que se usan en la cama : al dia tercero , consumido el humor con la dieta , cesó el frenesí ; y en una lobreguez , sin saber dónde estaba , se halló confuso ; pero sobre un monte descubrió una luz muy resplandeciente : como mejor pudo , subió á la eminencia , y descubrió un Magestuoso Personado con insignias Reales sentado. Entre suspenso , y admirado , llegóse uno de los muchos que al Soberano Rey acompañaban , y vistiéndolo , llevólo á su presencia , y preguntóle : *¿Has visto en todo lo creado alguna cosa que pueda compararse á esta ?* No señor ; respondió el Gentil. Sabe , le dixo , que yo soy el Dios que adoran los Christianos , Rey de Cielos , y Tierra , y los que aqui están son de mi Corte , que me acompañan. Vuelve , y busca un Sacerdote Christiano , aprende antes lo que es necesario , y recibiendo mi Fé , y el Bautismo , si conforme á mi Ley vivieres , para siempre reynarás conmigo. Harto sintió el Gentil apartarse , pero fue preciso obedecer ; y refiriendo el suceso , abrazaron la Fé de Christo muchos Gentiles admirados de lo que oían.

Elect. ¿ Con que en fin , Desiderio , Christo nuestro Señor se quedó en el Cielo ?

Desid. Sí , Electo ; alli está su Magestad , y estará hasta el fin del Mundo.

Elect. ¿ Y nunca desde el dia de su Ascension gloriosa ha baxado ?

Desid. Sí ; que á S. Pablo le apareció en el camino de Damasco , y á S. Pedro á la salida de Ro-

ma (b) ; y en estas dos ocasiones se tiene por cierto que el mismo Señor corporalmente baxó al mundo en figura visible , que en fin nadie le tiene encerrado en el Cielo. Aunque no consta que fuera de estas ocasiones haya en otras baxado corporal , y visiblemente ; pero invisiblemente siempre está en el mundo , como en mejor ocasion te explicaré , y ahora no me detengo : por lo qual quando te he dicho que Christo N. Señor apareció á algunos Santos , ó Santas , no es bien , que entendas fue dexando de estar en el Cielo , sino en vision imaginaria , ú de otros modos , que esto puede suceder , y no necesitas por ahora de saberlo.

CAPITULO XXXIV.

EXPLICANSE LAS PALABRAS á los Cielos , y está sentado á la diestra de Dios Padre.

Elect. Dice este Artículo de la Fé , que Christo nuestro Señor subió á los Cielos , y dudo ¿ por qué dice á los Cielos , y no al Cielo ?

Desid. Porque Christo nuestro Señor subió al Cielo Empyreo (c) , que es el lugar de los Bienaventurados ; y como el Empyreo está sobre los otros Cielos , pues es el ultimo de los once , para llegar á él pasó por los inferiores , como se dexa bien entender.

Elect. ¿ En qué parte del Cielo Empyreo está Christo nuestro Redentor ?

Desid. Sobre el Cielo mismo ; de suerte que las plantas de los Pies del Señor están sobre la superficie convexa , exterior , ó superior del Cielo Empyreo , para que asi se verifique , que nuestro Divino Redentor subió sobre todos los Cielos , y fue elevado sobre toda creatura , no solo corporal , si tambien espiritual ; porque á tal Persona , como la del Hijo de Dios , le es debida la exaltacion sobre todos los Angeles , y hombres.

Elect. Supongo que está en el Cielo asentado , y por eso no lo pregunto ; pues ya me lo dice este Artículo que me explicas.

Desid. Pues sabe , que no está asentado , sino en pie sobre todos los Cielos : asi lo vió San Estevan (d) , quando lo apedrearon , y dixo , que veía los Cielos abiertos , y á Christo , que estaba en pie á la diestra del Padre.

Elect. ¿ Pues cómo dice este Artículo está sentado á la diestra de Dios Padre ?

Desid. Para significar igualdad de Magestad , Grandeza , y soberanía , como luego te diré ; pero no porque corporalmente esté asentado en silla , ni otra cosa que lo sustente (e).

Elect.

(a) Promp. litt. G. n. 11. (b) Act. 9. D. Th. 3. p. q. 57. art. 6. ad 3. (c) D. Th. 3. p. q. 57. art. 4. & 3.

dist. 21. q. 3. (d) Act. 7. v. 55. (e) D. Th. ubi prox. & opusc. 3. cap. 240.

Elef. ¿Pues en tanto tiempo como está en el Cielo Christo nuestro Señor, muy fatigado y cansado se hallará estando en pie?

Desid. ¿No te acuerdas de la impassibilidad que goza aquella Humanidad Santísima? Pues por aquí puedes inferir, que es infatigable, y ningun cansancio puede sobrevenirle. Antes bien el estar asentados los hombres, es indicante de flaqueza; pues para no cansarse, necesitan de ese alivio; y como en el Cuerpo glorificado no tiene lugar ese defecto; por eso, aunque esté en pie, no se fatiga.

Elef. Pero me causa dificultad grande el decir, que Christo nuestro Señor está á la diestra de Dios Padre.

Desid. ¿Qué duda tienes en eso?

Elef. Lo primero, que el Padre, siendo purísimo espíritu, no tiene diestra, ni siniestra. Lo segundo, que si Christo nuestro Señor está á la diestra del Padre Eterno, el Padre estará á la siniestra, que parece denota inferioridad, y menor dignidad.

Desid. Para responderte, es bien que sepas, qué denota la diestra de Dios Padre. La diestra significa la Bienaventuranza y Gloria; significa tambien la igualdad de una Persona con otra; y por eso entre iguales no se repara en ponerse á una mano ó á otra. Denota tambien la autoridad suprema de Juez, Rey y Señor Soberano (a). Pues como la gloria de Christo nuestro Señor sea igual con la del Padre, y en la grandeza, magestad y soberanía sean unos mismos, y la autoridad judiciaria de vivos y muertos le convenga á Christo nuestro Redentor; por eso se dice, que está sentado á la diestra del Padre, no porque Dios Padre tenga diestra, ni siniestra, porque esto es propio del Cuerpo, sino por las razones dichas.

Elef. ¿Y Christo nuestro Señor en quanto Hombre está á la diestra del Padre?

Desid. Christo nuestro Señor es Dios (b) y Hombre verdadero: en quanto Dios, es igual al Padre en todas las perfecciones: en quanto Hombre, es menor; pero como Dios y Hombre juntos en una misma Divina Persona, no son dos, sino un solo Christo; por eso se dice, que Christo Dios y Hombre está sentado á la diestra del Padre; y así la humanidad del Señor, que es su Alma y Cuerpo, están en el Trono Divino, no por dignidad propia, sino por la union que tiene con la Persona Divina.

Elef. Dame á entender esto con alguna semejanza.

Desid. Es muy propia la de la Púrpura y vestidos Reales, que están en el Trono mismo del Rey, y todos los Principes estan en inferior

lugar; pero la Púrpura no está en el Trono Real por dignidad propia, sino por estar unida al Rey como propio vestido suyo. Del mismo modo debes proporcionablemente discurrir en el caso presente; y así, Electo, aquella Humanidad Sacrosanta, que tanto se humilló, fue levantada al Trono mismo de Dios; la que tanto padeció, fue llena de inefable gloria; la que fue menospreciada de los hombres, es adorada de Santos y Angeles con suma reverencia.

Elef. Siempre me ocurre á la memoria el deseo grande de los Discipulos de Christo nuestro Señor que tendrian de acompañarle, y mas quanto mas me ponderas la gloria á que su Divino Maestro subia, y no dexo de extrañar el que su Magestad á todos los dexara en tan sumo desconsuelo.

Desid. Convenia así, Electo, para el mas próspero fin de los Discipulos, como luego te diré; y así debes dexar de extrañarlo. A mas, que conociendo esto mismo los Apostoles, quedaban resignados en la voluntad del Señor; y conociendo, que era necesaria en el mundo su asistencia, para ganar tantas almas á Dios, como por su Predicacion le ganaron, juzgo, que aunque el Divino Maestro les permitiera subir en su compañía, no lo harian; porque la caridad, y amor verdadero y perfecto, no atiende tanto á lo que es conveniente á sí mismo, quanto á lo que conduce para la gloria del amado. A San Dunasto, Arzobispo de Conturbél, le sucedió, que acabando la víspera de la Ascension de cantar los Maytines, quedóse en el Coro contemplando la gloria de Christo nuestro Señor en este Mysterio tan festivo. Esto meditaba el Santo Prelado, quando vió entrar por las puertas de la Iglesia, un grande número de Mancebos hermosísimos, todos vestidos de blanco, y con coronas en las cabezas. Llegóse uno de ellos, y saludandole cariñoso, le dixo: *Dunasto, Jesu-Christo te convida, para que vayas con nosotros á celebrar en el Cielo su triunfo: todos somos Angeles, que venimos á llevarte.* Pero el Santo Prelado, anteponiendo á su propio gozo el amor de sus ovejas, respondió: *Hoy no puede ser, porque he de predicar á mi Pueblo, y enseñarle cómo ha de subir, siguiendo á mi Señor, al Cielo.* Pues será el Sabado, le dixerón, disponte para ese dia. Predicó el Santo al Pueblo en el dia de la Ascension, con la ternura que se dexa entender, y se despidió de todos, no sin lagrimas de quantos lo oyeron, y supieron. Enfermó luego, y el Sabado inmediato, recibidos todos los Sacramentos, en presencia de muchos que le asistian, se fue le-

P

van-

(a) Id. 3.p. q. 58. art. 1. 2. & 3. D. Aug. & Damasc. ibi

art. 1. (b) Id. 3.p. q. 58. art. 1. & 3. & ad Hebr. 1. lec. 3.

vantado con cama y todo hasta el techo , y volvió á baxarse muy despacio. Esto sucedió tres veces; y vuelto, al fin, á los presentes, les dixo: *Ya veis el camino por donde voy, imitadme, si quereis seguirme*; y con estas palabras: *Imitadme, si quereis seguirme*, salió aquella alma dichosa de la cárcel del cuerpo, para entrar en el Palacio de la Gloria á gozar en el gozo de su Señor. Santo y muy Santo fue San Dunasto; ¿pero quién ponderará la santidad de los Apostoles de Christo nuestro Señor, y el desseo de la salud de los proximos, que abrigaban en sus pechos? Pues si el Santo Prelado se negó á lo que le ofrecian por amor de los suyos, mejor lo harian los Apostoles, que mayor caridad tenian.

CAPITULO XXXV.

CONVINO A LOS HOMBRES QUE
Christo nuestro Señor se subiera al Cielo.

Eleñ. Ya que no tengo mas que preguntar sobre este Divino Mysterio, desseo me digas las causas; por qué Christo nuestro Señor, dexando á sus Discipulos tan desconsolados, se subió al Cielo, y los dexó entre tantos riesgos, trabajos y persecuciones?

Desid. Su Magestad Divina no mira á los suyos de suerte, que los quite un pequeño trabajo, quando este les ha de servir para grande merecimiento. ¿Quantas veces el justo está afligido y atribulado, y aunque llame al Señor, para que le alivie, hace como quien no oye, y lo dexa en la tribulacion hasta mejor ocasion? Fuertes y molestas tentaciones afligian á Pablo (a), y tales, que con ser S. Pablo quien las padecia; siendo, digo, un hombre tan exercitado en trabajos, tres veces pidió al Señor se las quitára. ¿Oh, y qué intolerables serian! ¿Y se las quitó? No; antes bien le respondió, que no convenia, porque la virtud, en la tribulacion se perfeccionaba. Eran convenientes á San Pablo, para conservarlo humilde, para que sirvieran de ancora; y tan repetidas revelaciones, y favores como el Señor le hacia, no lo levantáran sobre sí mismo con alguna sobervia, y lo perdera todo. Era, pues, conveniente á los hombres, que Christo nuestro Señor se subiera al Cielo, y por eso lo hizo, aunque veía quedaban los Discipulos desconsolados por su ausencia.

Eleñ. ¿Qué conveniencias se seguian á los hombres de que Christo nuestro Señor se subiera al Cielo?

Desid. Muchas (b); y la primera fue, subir para abrir las puertas del Cielo, que por el pe-

cado de Adan se habian cerrado; y solo Christo nuestro Señor podia abrirlas, como lo hizo, siendo el primer hombre que entró en aquel lugar de delicias (c). La segunda fue, que subió para prepararnos el lugar que habiamos de tener en aquella Bienaventuranza eterna, lo qual dixo el mismo Señor á los Discipulos; y esto ya se ve quán conveniente era, y quán util á nosotros. La tercera razon es, porque subió para aumentar el mérito de nuestra fé; pues creemos en quién no vemos, ni tratamos; y como el mismo Señor dixo: *Dichosos son los que no vieron y creyeron*. Y aun en los Apostoles se vió la mayor firmeza de la fé: pues antes de la Ascension, cada dia titubeaban, y por eso muchas veces los reprehendió el Señor como á hombres de poca fé; pero despues estaban tan firmes (d), que ni la muerte, ni la vida, ni todo el Infierno junto bastó para derribarlos, como consta de lo que padecieron por confesar la fé, y nombre de Christo nuestro Señor.

Eleñ. ¿Pues qué es lo que padecieron?

Desid. Sería cosa prolixa referirlo; bastete saber, que todos los Apostoles abandonaron la vida natural por esta causa (e). Ahora oye la quarta razon por qué el Señor subió al Cielo, que fue para firmar nuestra esperanza; porque elevando Christo nuestra naturaleza humana al Trono de la Gloria, y siendo este Señor nuestra Cabeza, y nosotros sus miembros mysticos, podemos tener esperanza, que donde él está, estaremos nosotros, si como miembros de tal cabeza vivimos.

Eleñ. Grandemente alienta nuestra esperanza esa razon.

Desid. Pues no menos la esfuerza la quinta, que se sigue; y es, que Christo nuestro Señor subió al Cielo, y en él hace oficio de Abogado por nosotros delante del Eterno Padre, que es lo que dixo San Juan (f). Si alguno pecáre, no por eso desconfie del perdon, porque todos tenemos un fiel Abogado, que intercede por nosotros delante del Padre; y es así, que, como te he dicho en otra ocasion, quiso conservar las cinco Llagas en su Cuerpo, para presentarlas al Padre, abogando por nosotros.

Eleñ. ¿Tienes con qué confirmar esto que me enseñas?

Desid. Santa Gertrudis, Virgen muy favorecida de Dios, pensaba que podria decir á sus proximos lo que les fuese mas provechoso de los muchos secretos que su Magestad la revelaba; y el mismo Señor la dixo (g): *Mucho importaria, que los hombres supiesen, que Yo, Hijo de la Virgen, asisto por su remedio delante*

(a) 2. Cor. 12. v. 7. 8. 9. (b) S. Aug. ap. Vor. leg. 67. (c) D. Th. 3. p. q. 57. art. 6. (d) Rom. 8. v. 39. (e) D.

Th. 3. p. q. 57. art. 1. ad 3. (f) 1. Joan. 2. v. 1. D. Th. 3. p. q. 57. art. 6. corp. (g) Lib. Insinu. D. piet.

de Dios Padre; y todas las veces, que ellos por flaqueza pecan por el pensamiento, consintiendo en su corazon, ofrezco el mio puro y limpio, en satisfaccion de aquella culpa, á mi Eterno Padre; y quando pecan por la obra le ofrezco luego mis manos llagadas por satisfaccion suya; y así, en qualquiera manera que pecan, luego con mi inocencia aplaco al Padre, para que haciendo ellos penitencia, alcancen con facilidad perdon de sus culpas.

Eleñ. ¿No hay mas que decir para alentar nuestra esperanza?

Desid. Y aun el tiempo para la penitencia les concede el Señor á los pecadores, y benigno les ayuda, para que salgan del pecado. Un Infiel pervirtió á un Católico; supolo San Carpo (a), y fue tan grande su tristeza, que pidió á Dios que los castigára, quitandoles la vida con un rayo. Una noche sobrevino un terremoto formidable en la casa del Santo, la qual se abrió de arriba abaxo. Vió una luz, y en medio de ella á Christo nuestro Señor, acompañado de innumerables Angeles. Volvió los ojos, y vió una profundidad espantosa, y que aquellos dos hombres, contra los quales estaba enojado, estaban á la boca del abysmo, como para caer en él, todos desfavoridos y temblando. Salian de la sima muchas serpientes, que con la boca, con los dientes y colas procuraban tirarlos para dentro; y no faltaban algunos hombres, que á empujones y golpes querian hacer caer aquellos pobres hombres, que alli estaban mas muertos que vivos. Quando S. Carpo vió todo esto, alegróse mucho, viendo que se les daba su merecido, y solo le penaba de que no caían luego en lo profundo. Volvió á levantar los ojos al Cielo, y vió que Christo nuestro Señor, dexando su Trono, baxó á donde los afligidos hombres estaban, y les dió la mano con mucho amor, y que los Angeles le ayudaban á sacarlos de aquel peligro; y dixo á Carpo: *Hiereme á mí, que estoy aparejado á padecer otra vez, porque los hombres se salven, y harélo de buena gana porque ellos no pequen mas: y tú, que te muestras tan zeloso, mira tambien por tí, pues te conviene tambien gozar de mí.*

Eleñ. ¿Bendita sea mil veces tal piedad, tal amor, y tal misericordia de nuestro Dios!

Desid. Bien tienen que aprender los indiscretos zelosos, y comunmente son los que tienen mucho que enmendar; y que, como los Fariseos, ven en el ojo del vecino una paja, y en el suyo no advierten una tranca. Tienen los ojos de Lince, para brujulear los defectos agenos; y de Lechuza, pues no ven sus defectos propios. Siempre como puercos mal

comidos van gruñendo, y respirando algunos descuidos agenos, para masticarlos, hasta que adviertan mayores, que entonces no hay quien sufra sus gritos. Dios nos libre de tal gente. Por lo comun se hallan muy defraudados, pues les falta la caridad. Pero dexemos esto, y oye, *Eleñto*, la sexta razon, por qué Christo nuestro Señor subió á los Cielos.

La sexta razon es, que ausentandose Christo nuestro Señor, consiguieron los Discipulos la caridad, y amor de Dios verdadero, y como convenia, que lo tuvieran; que por eso les dixo el mismo Señor (b): *Si yo no me voy, el Espiritu Santo no vendrá sobre vosotros; no porque donde está Christo no puede morar el Divino Espiritu, sino que amando á Christo con amor carnal, como dice San Agustin, no hay capacidad para recibir el Divino Espiritu, y de este modo lo amaban los Discipulos, quando aqui en el Mundo vivia el Señor con ellos (c). Con amor carnal lo amaban, esto es, con amor imperfecto, que se detenia en lo exterior, que en Christo miraban, y no se puede recibir el Divino Espiritu, mientras que se permanece en conocer á Christo segun la carne, dice el mismo San Agustin.*

Eleñ. ¿Y subiendose Christo nuestro Señor al Cielo, vino el Espiritu Santo sobre los Apostoles y Discipulos?

Desid. Sí vino, como en otra parte te referiré (d). Oye ahora la septima razon; y es, que de la subida del Señor al Cielo, se siguió una grande dignidad al hombre; porque ¿qué mayor dignidad que ver con los ojos de la Fé ahora, y despues (si al Cielo somos llevados) con los ojos del cuerpo á nuestra misma naturaleza elevada al Trono mismo de Dios? ¿Qué ufanos estarán los hombres entre los Angeles, viendo que el Señor de todos no es Angel, ni Arcangel, sino hombre? ¿No es Principado, ni Potestad, sino hombre? ¿Que es hombre, y no Querubin, ni Serafin? Verdaderamente, si en los Angeles pudiera haber envidia, de ninguna cosa parece la tendrían sino de ésta: pero no solo no tienen envidia, sino un grande respeto á los hombres, despues que Dios se hizo Hombre, y elevó la naturaleza humana al mismo ser personal del Divino Verbo, y al Trono de su Magestad y gloria (e). Pues antes de la Encarnacion, permitian los Angeles, que los hombres los adoraran postrados delante de ellos, como lo hizo Abraham y Daniel; pero despues no lo consintieron, pues queriendo San Juan Evangelista postrarse á los pies de un Angel,

P 2

(a) Sur. in Vit. ejus. (b) Joan. 16. v. 7. & D. Aug. ib. traçt. 94. in Joan. (c) D. Th. p. 3. q. 57. art. 1.

ad 3. (d) Idem 3. part. quæst. 58. art. 2. & 3. (e) Gen. 23. & 24. Dan. Jos. 5.

que en figura humana le hablaba , no se lo permitió , y le dixo (a): No hagas tal cosa , porque siervo del mismo Señor , que tú , y sus hermanos , soy yo ; y lo que mas es , los mismos Angeles sirven á los hombres despues que Dios se hizo Hombre , como se refiere en las historias de los Santos (b). En la de Santa Rosa de Lima , Virgen esclarecidísima de la Orden de Predicadores , se escribe , que estando muy desfallecida , y extenuada de fuerzas , un Angel la sirvió de rodillas una xícara con chocolate. Omito otras cosas semejantes por evitar prolixidad.

Eleñ. No extraño ahora , que el Señor , que tanto nos amó , quisiera subirse al Cielo , pues tantas conveniencias de ello se nos seguian ; ni extraño , que los Apostoles quedáran pasmados viendo este Santo Mysterio.

Desid. No hay que admirarse de verlos admirados (c) , que un tantito de él , que se le manifestó á Santo Tomás de Villanueva , bastó para tenerle absorto , y fuera de sentidos por tiempo de once horas.

Eleñ. Aquellos dos mancebos hermosísimos , que hablaron con los Discipulos , ¿ quiénes eran , y qué les dixeron ?

Desid. Eran dos Angeles que envió el Señor (d) , y dixeron : *Varones de Galilea , que estáis aquí mirando al Cielo , así como lo habeis visto subir al Cielo , así vendrá.*

Eleñ. ¿ Cómo que vendrá ? ¿ Otra vez baxará á este Mundo ?

Desid. Sí : pero lo que á esta segunda vinda pertenece , te lo explicaré despues que entres en el septimo Palacio. Por ahora bastete saber , que oyendó esto los Discipulos de Christo nuestro Señor , se baxaron del Monte Olive , y volvieron al Cenáculo de Jerusalén , donde estuvieron hasta el dia de Pentecostés. Mira si tienes mas que preguntar sobre lo que viste ; y si no , en descansando un rato , y empleandó otro en compañía de la Consideracion , te entrarás en el Palacio septimo.

CAPITULO XXXVII.

VUELVE ELECTO CON UN LIBRO de estampas en busca de su Maestro.

D*esid.* ¿ Qué es esto , Niño , tan prontamente te has desocupado ?

Eleñ. Estuve un rato con la santa Consideracion , y quando salí para ir al Palacio septimo , á pocos pasos me salió al encuentro un bellísimo joven , que me pareció en su hermosura Angel del Cielo. Preguntómé á dónde camina-

ba. Le respondí , que enviado de mi Maestro Desiderio , iba al Palacio septimo de la Ciudad santa de la Fé. Me dixo si habia visto todos los Mysterios pertenecientes á Christo nuestro Señor ; respondile los habia visto todos , pues lo ví subir al Cielo concludida la obra de nuestra Redencion. No es así (añadió) , que aún te falta el mayor , que es el del tremendo , y venerabilísimo Sacramento del Altar. No quiero detenerme (me dixo) toma este Libro de Vitelas , donde en symbolos y pinturas hallarás dibujado lo que á ese Divino Mysterio pertenece , y con esto enjugarás las lágrimas , que por la Ascension del Señor has derramado , pues con él enjugó su Magestad Divina las de los Apostoles , quando de tiernos enamorados lloraban su ausencia , viendo que al Cielo se subia ; y así les dixo (c) : aunque me ausento , pero con vosotros estoy hasta el fin del mundo. Ruegote , amado Desiderio , me digas , ¿ qué soberano Mysterio es este ?

Desid. El del Santísimo Sacramento del Altar , donde confiesa la Fé , que debaxo de las especies , ó accidentes del Pan y Vino consagrados , está verdaderamente Christo nuestro Señor con la misma Soberanía , Grandeza y Gloria , como está en el Cielo á la diestra de su Eterno Padre.

Eleñ. ¡ Raro Mysterio ! ¡ Arcano dificultoso á la creencia ! ¿ Pero cómo , qué en los Articulos del Credo este Mysterio no lo propusieron los Apostoles ?

Desid. Este Divino Mysterio se puede considerar como milagro , y como Sacramento. Como milagro y maravilla , que lo es , y la mayor de quantas Christo con su Divino Poder ha obrado , pertenece al Artículo primero , donde se nos propone á Dios como todo Poderoso , pues á la Divina Omnipotencia pertenece obrar milagros. Como Sacramento tiene su lugar en el Artículo décimo , donde creemos la remision de los pecados , que por medio de los Santos Sacramentos se consigue , como te dexo enseñado. Expresamente , y como especial articulo , no lo propusieron los Santos Apostoles en el Symbolo , por las razones que señalan los Teologos , y por brevedad lo omito : y ahora es bien , que sobre este Mysterio preguntes lo que quisieres.

Eleñ. Parece no lo haré mejor , que mirando las estampas del librito ; que me han dado. En la hoja primera dice el titulo (f) : *De Mysterio Fidei.*

Desid. Es , porque el Divino Sacramento del Altar se llama por excelencia *Mysterio de la Fé* , pues para ninguno es mas necesaria la Fé , que para éste ; y en tanto grado , que quando Chris-

(a) Apoc. 19. v. 10. & D. Th. ibid. ex Div. Greg.
(b) In Vit. ejus. (c) In Vit. ejus ref. á Turl. 1. part.

cáp. 7. lect. 2. (d) Act. 1. v. 11. (e) Matth. 28. v. 20.
(f) Div. Thom. opusc. 59: col. 1.

to nuestro Señor lo predicó (a), muchos de sus Discipulos lo dexaron, pareciendoles cosa imposible, y dura de creer, el que habian de comer su Carne, y beber su Sangre Divina. Toda la razon natural pierde el norte en este Divino Mysterio. Todos los sentidos en él se engañan; solo el oído por donde entra la Fé (como dice S. Pablo) no yerra. Y aunque es verdad que para hacerlo creíble bastaba la palabra de Christo nuestro Señor; pero para que con menor dificultad lo creamos, ha obrado Dios tantos milagros, que solo la pertinacia loca de los Hereses puede negar la verdad de este Divino Sacramento (b).

Eleñ. En la misma primera hoja del libro hay pintado un Pez con un ojo solo, y éste lo tiene sobre la cabeza mirando siempre al Cielo, y sobre él un rótulo que dice: *Omnia lumine uno.*

Desid. Eso denota lo que acabo de explicar. El Pez se llama Uranóscopo, de los de la especie de aquel que el Santo Mozo Tobías desentrañó á la ribera del Rio Tygris por mandado del Angel San Rafaél (c). Este Pez todo lo que mira ha de ser con un ojo, porque mas no tiene; así nosotros todo lo que miramos en este Divino Mysterio, ha de ser con el ojo de la Fé, y este ojo ha de estar sobre nuestra cabeza, que es la razon humana, y discurso natural, y lo debemos tener siempre fixo en el Cielo, mirando aquel Señor Omnipotente, que puede, y sabe obrar todo lo que quiere; y así no le es imposible hacer lo que en este Sagrado Mysterio confesamos. De este modo, con facilidad y seguridad creeremos todo lo que de este Divino Sacramento la Iglesia Santa nos dice. Confesaremos, que es un milagro de milagros, maravilla de maravillas, Sacramento de Sacramentos, y crédito el mayor del Poder Divino.

Eleñ. ¿Cómo se entiende esto?

Desid. Es milagro de milagros, por los muchos que en este Sacramento obra el Poder Divino; y tantos, que quantos ha obrado Dios desde el principio del Mundo, los epiloga cada dia en este Divino Mysterio, dice Santo Tomás (d). Es maravilla de maravillas, por las muchas que en este Sacramento obra la Divina Omnipotencia. Es Sacramento de Sacramentos, por lo oculto, escondido y raro, y porque los efectos de los otros, en éste se contienen en algun modo, como dice el mismo Doctor Angélico (e); de todo lo qual te daré alguna noticia en adelante.

CAPITULO XXXVII.

DE LA INSTITUCION DE ESTE Divino Mysterio.

Eleñ. En la hoja primera hay retratada una mesa, y trece Personados sentados en su circunferencia. El uno de ellos, que pinta á Christo nuestro Señor, tiene un poco de Pan en la mano, que vá repartiendo con los otros, y un Caliz, de cuyo licor les dice que beban.

Desid. Significa el cuándo, y cómo Christo nuestro Sr. instituyó el Divino Sacramento del Altar (f). El cuándo, fue la noche de su Pasion dolorosa, antes de ir al Huerto de Gethsemaní (g). Quando Judas maquinaba el cómo le entregaria en manos de sus enemigos, quando estos disponian quitarle la vida afrentosamente, entonces su Divina Bondad, Sabiduria y Poder se ocupaba en favorecernos, pues supo, pudo, y quiso ordenar este Divino Sacramento, donde se nos dió á sí mismo para alimento del alma. Circunstancia de tiempo es esta, que aumenta lo raro, y lo inestimable del beneficio, la qual con razon nota el Apostol San Pablo, y debiamos todos ponderar el agradecimiento (h).

Eleñ. ¿Pero cómo obró el Señor esta maravilla tan estupenda?

Desid. Tomó Christo nuestro Sr. el Pan en sus Divinas manos, levantó los ojos al Cielo, dió las gracias á su Eterno Padre de aquella maravilla que obraba por amor de los hombres; bendixo el Pan, lo partió, y lo dió á sus Discipulos, diciendoles, comieran, que aquel era su Cuerpo (i). Lo mismo hizo con el Vaso ó Caliz, que estaba con Vino: Bebed (les dixo), que esta es mi Sangre, que se ha de derramar por muchos. Estas palabras de Christo fueron tan poderosas, que al pronunciar la ultima sobre el Pan, dexó de ser Pan, y se convirtió en el Cuerpo de su Magestad Divina; y diciendo la ultima sobre el Vino, dexó de ser Vino, y se convirtió en la Sangre del mismo Christo.

Eleñ. Cosas raras son las que dices. Necesario es avivar la Fé para creerlo, y no dudo que Dios habrá confirmado esta verdad católica con milagros.

Desid. Libros enteros hay de prodigios, con que el Divino Poder ha firmado la Real presencia de Christo en este Divino Mysterio. Un Indio incrédulo se introduxo á comulgar con los Christianos, tomó la Sagrada Hostia en su boca sacrílega, y en desprecio de este Divino Mysterio, fuese á un Cementerio, donde

P 3

la

(a) Joan. 6. v. 67. & Div. Thom. ib. (b) Div. Thom. opusc. 59. cap. 10. & 58. (c) Picin. lib. 6. cap. 20. (d) D. Thom. opusc. 59. cap. 10. & alib. (e) Div.

Thom. ubi prox. (f) Id. 4. dist. 8. q. 1. art. 2. q. 2. ad 4. (g) Matth. 26. v. 26. (h) 1. Cor. 11. v. 23. (i) In Cau. Missz.

la enterró. Viólo un Sacerdote , y acudiendo luego , quitó la tierra , y halló un Niño hermosísimo. Tomóle en sus manos para ponerlo sobre la Ara de un Altar , y al punto baxó por el ayre una grande luz , y saliendo el Niño de las manos , se fué subiendo al Cielo.

Eleñ. ¿Y son muchos los que han visto á Christo nuestro Señor en este Divino Sacramento?

Desid. No hay duda. En la Vida de Santa Liduina refiere Surio (a); que estando Christo nuestro Señor conversando con la Santa á tiempo , que por enferma se hallaba en cama , rogó la devota Virgen á su Esposo , que quando se fuera , la dexára alguna prenda evidente de su presencia divina. Fue así , porque luego se le mostró en forma de una muy resplandeciente Hostia encima de la cama , sobre una tohalla limpia , que allí tenia. En esta ocasion entró el Padre de la Santa , y como acostumbraba otras veces , se sentó encima de la cama de su hija ; y ésta le dixo : *Padre , por amor de Dios se levante presto , que tengo aqui á mi Dios crucificado.* Levantóse al punto admirado , y vió una hermosísima Hostia , y llamando á los de su casa , y vecinos , vieron todos el milagro , aunque no todos veían la Hostia de la misma manera. Estaba rodeada de unos rayos resplandecientes , que tocaban los extremos perfiles de la Hostia. En medio se veía la Imagen de Christo crucificado , muy llagado ; en el Costado especialmente tenia una gota de Sangre muy pequeña á la parte superior de la herida. El contento de quantos le vieron era grande ; pero el de la Santa fue tan crecido , que temieron no la ahogase el raudal grande de alegría. Lo mismo sucedió á otros Santos ; y aun los niños inocentes muchas veces han visto al Señor en este Divino Mysterio.

Eleñ. Mucho me alegraré oyendo exemplos de mis semejantes en la edad.

Desid. Un niño muy frecuentemente acompañaba á la Iglesia á un Sacerdote. Vió que éste , al alzar la Hostia , tenia en las manos un Niño hermosísimo , y que al tiempo de sumir se lo comia. Viendo esto , quedó el muchacho tan temeroso , que luego se fue á esconder del Sacerdote , y huía de él , diciendo : *Guarda no me coma , que hoy se comió otro Niño hermosísimo en el Altar* (b). Otros muchos sucesos refieren los Autores , que por no detenerme omito.

CAPITULO XXXVIII.

CONTINUA LA MATERIA DEL pasado.

Eleñ. Pasando adelante en lo comenzado , reparo en lo que has dicho , que la substancia del Pan y del Vino , se convierte en el Cuerpo y Sangre de Christo nuestro Señor : no alcanzo cómo puede ser esto.

Desid. Muchos exemplares hay que lo dan á entender (c). La muger del Santo Lot , sobrino de Abraham , saliendo de Sodoma , volvióse á mirar como se abrasaba la Ciudad con fuego , que del Cielo llovía , y la castigó Dios , conviertiendola en estatua de sal por desobediente á su mandato , con vana curiosidad. La Vara del Santo Moysés se convirtió en Serpiente , y despues se volvió á convertir en Vara : y aun el demonio sabe , que este modo de conversiones puede hacerlas el Poder Divino ; y esta fue la señal que deseó de Christo N. Sr. en el desierto , quando le dixo : Si eres Hijo de Dios , dí que estas piedras se conviertan en pan. En la naturaleza se experimenta esta maravilla ; pues , como dice Santo Thomás , hay unos rios , que convierten en piedras las varas que en sus aguas tocan : y todos sabemos que cada dia el calor natural convierte el alimento en la substancia misma del que lo come , que es en su propia carne y sangre. Todas estas experimentales verdades convencen , que el Pan y el Vino , se pueden convertir en el Cuerpo de Christo nuestro Señor.

Eleñ. ¿Y cómo hizo su Magestad esta maravilla , y esta milagrosa conversion ?

Desid. Con solas cinco palabras , que son las que llamamos de la Consagracion , se convierte el Pan en el Cuerpo verdadero de Christo ; y el Vino , con otras palabras , se muda en la Sangre del mismo Señor. ¡ Maravilla ! ¡ Milagro raro ! ¡ Estupendo prodigio ! Pero posible á la Omnipotencia de Dios. Con una palabra hizo Dios la luz (d) : con otra produjo los Cielos , que tienen de grueso y circunferencia millones de leguas. Con un querer hizo el Sol , que es mayor que toda la tierra. El mar , con ser tan dilatado , estuvo hecho con solo mandarlo su Magestad. Pues quien todo esto hizo con solo querer , bien puede con solas cinco palabras obrar el prodigio de convertir el Pan en su mismo Cuerpo , como lo hace cada dia.

Eleñ.

(a) Sur. die 14. April. & Bum. in ejus Vita , lib. 2. (b) Joann. Major. in Scal. Cœli. River. tract. 2.

§. 7. (c) V. Div. Thom. opusc. 59. cap. 2. (d) Gen. 1. v. 3.

Eleñ. ¿Pues qué ahora también lo hace?

Desid. Sí; no una, sino muchas veces cada día obra su Magestad el mismo prodigio en tantas Misas como se celebran en el Mundo. Christo nuestro Señor es el Sumo, y principal Sacerdote, y Autor de este Misterio Divino. Nosotros somos solo Ministros, é instrumentos de que se vale, tanto para este, como para los demás Sacramentos; de suerte, que así como Dios comunicó tal virtud á las palabras de Elías, que con ellas hacia baxar fuego del Cielo, hacia que lloviese y no lloviese, como él lo decia (a); así Christo nuestro Señor dió tal virtud á las palabras de la Consagración, que sobre el Pan dicen sus Ministros los Sacerdotes, que con ellas convierten el Pan en el verdadero Cuerpo de Christo, luego al punto que profieren la última palabra.

Eleñ. Esto es lo que mas me admira.

Desid. No lo extraño, porque es milagro estupendo, y maravilla de maravillas; pero basta la Fé para creerlo, aunque el dicho de muchos no lo atestára. En la Historia de los Padres de San Francisco se escribe (b), que estando un día diciendo Misa el bendito Padre Fray Juan de Alverna, fue tan grande el ímpetu de su espíritu, y dulzura espiritual con que Dios lo regaló, que llegando al Canon, apenas podía resistirlo. Comenzó las palabras de la Consagración de la Hostia, y estuvo algun rato repitiendo: *Hoc est enim, Hoc est enim*, sin poder pasar adelante. Vinieron el Guardian y otros Religiosos, animándole á que acabase de decir la forma. Todos estaban temerosos del suceso, con otra mucha gente que acudió, llorando de devoción; pero el bendito Padre, medio fuera de sí, despues de gran rato, dixo: *Corpus meum*; y al punto la Hostia desapareció á la vista de los circunstantes, y él quedó frio como muerto, porque al punto que dixo la última palabra, vió en sus manos á Christo nuestro Señor glorioso y resplandeciente mas que el Sol. Despues volvió en sí el Venerable Padre, y acabó la Misa. En la Vida de San Dionisio Areopagita refiere Hilduino, que habiendo entrado en la Carcel á visitar los Christianos presos por la Fé, les dixo Misa, y al tiempo que partió la Hostia, cercó á todos una luz y claridad celestial, en medio de la qual vieron á Christo nuestro Señor acompañado de innumerables Angeles, á quien el Santo recibió comulgando con la devoción que se dexa entender. Omíto otros exemplos, que facilmente hallarás en los libros.

CAPITULO XXXIX.

DE ALGUNAS MARAVILLAS que se deben creer en este Divino Misterio.

Eleñ. Me dexas dicho, que este Soberano Misterio es milagro de milagros, compendio y cifra de maravillas. Si para mi enseñanza aprovecha, explicame lo que debo creer.

Desid. Mira la estampa siguiente.

Eleñ. En ella hay retratado un cristal, que encierra en su concavidad un Sol, y un rótulo, que dice: *Immensum in parvo*.

Desid. Denota la maravilla que en este Divino Misterio creemos, y es, que en una Hostia consagrada, por pequeña que sea, esté el Cuerpo de Christo tan grande como en la Cruz, y resucitado; así como el Sol, con ser tan grande como dexo dicho, se contiene en la angosta concavidad de un cristal (c).

Eleñ. ¿Valgame Dios! ¿Cómo puede ser eso?

Desid. El cómo es, Dios lo sabe, que solo él sabe, puede y quiere hacerlo; á nosotros basta creerlo y venerarlo, pues la Fé lo enseña: hay no obstante algunas semejanzas. Quando vemos algun hombre agigantado, la especie, ó imagen que de él viene á los ojos, es tan grande como el hombre mismo, y se encierra dentro de la pupila, ó niña del ojo, donde se recibe. Cómo es esto, no lo alcanzas, aunque á los ojos lo tienes; pues no extrañes, dice Santo Thomás, no alcanzar esto otro, que por ser Misterio está oculto, no solo á la vista, pero aun á la luz natural del entendimiento. Lo mismo puedes experimentar en un espejo de un palmo, que te verás enteramente dentro de él. Pues si esto sucede en lo natural, bien podrá el Divino Poder obrar en este Sagrado Misterio la maravilla dicha. Y aun hay sucesos que lo confirman, porque muchas veces se ha dexado ver en la Hostia crucificado; otras en figura de Mancebo; y otras de Niño, como las Historias lo refieren. Fray Thomás de Cantimprato refiere un suceso, de que en parte fue testigo de vista (d). En una Iglesia halló un Sacerdote en el suelo una Hostia: juzgó que estaba consagrada, y se arrodilló para cogerla con toda reverencia, pero la Hostia se levantó en el ayre, y se puso en un Purificador sobre el Altar. Admirado del suceso, llamó á los Canonigos, que en la Iglesia estaban, y vieron sobre el Purificador á Christo nuestro Señor en figura de un Niño hermosísimo; y luego, convocando todo el Pueblo, veían el prodigio,

aun-

(a) 3. Reg. 17. & 18. (b) Rivera. (c) Div. Thom.

opusc. 59. c. 3. (d) Lib. 2. Apum. c. 40. part 2.

aunque de diferente modo. Habiendo, pues, llegado á mí la noticia (dice este Autor), fui á la Iglesia, y pedí al Dean me dexára ver aquella maravilla. Abrieron el Sagrario donde ya estaba el Divino Sacramento, y se convocó de nuevo al Pueblo, y luego que abrieron la caxuela donde estaba, levantaron todos las voces, diciendo: *Veis allí nuestro Salvador*; pero yo no veía mas que las especies Sacramentales; y cuidadoso de que no veía lo que los demás, luego ví el Rostro de Christo como de edad de treinta y tres años, su cabeza coronada de espinas, y dos gotas de Sangre, que caían de la frente. Al punto, hincado de rodillas, y con lágrimas lo adoré. Torné á levantarme, pero no ví la Corona, ni la Sangre, sino el rostro de un hombre muy venerable, vuelto algo á la mano derecha, y tanto, que apenas se le descubria el ojo diestro; la nariz era larga, y muy derecha; las cejas arqueadas; los ojos modestos y baxos; los cabellos largos, que caían sobre los hombros; la barba caída y hondeada, que con mucha gracia se iba descolgando de su graciosísima boca; la frente alegre; las mexillas macilentas; el cuello sacado con la cabeza algo inclinada. Esto es lo que ví, dice el mismo Autor, de lo qual quedarás confirmado en lo que te he dicho, y la Fé nos enseña, que en la Hostia consagrada, por pequeña que sea, está Christo nuestro Sr. entero y verdadero como está en el Cielo.

Elef. Quedo bastantemente instruido en este punto; y así, volviendo la hoja del libro, digo, que hay una estampa, donde se pintan varios espejos, grandes unos, otros pequeños. Uno de ellos está quebrado en muchos fragmentos: tanto en los fragmentos ó pedazos, como en los espejos, se encierra un Sol hermosísimo; de suerte, que tantos Soles se representan, como espejos y fragmentos (a). En lo superior de la estampa hay dos rótulos, el uno dice: *Idem ubique*; en el otro: *Integer in omnibus*. Deseo me declares estos enigmas y cifras.

Desid. Denotan esas pinturas dos maravillas, que obra el Divino Poder en este Sacramento admirable; la una es, que así como el mismo Sol es el que se representa, y encierra en cada uno de los espejos y fragmentos, así el mismo Cuerpo de Christo enteramente se contiene en todas las Hostias consagradas, y en cada una de ellas, por pequeña que sea; de modo, que no hay mas en la Hostia grande, que en la pequeña; y tanto hay en toda la Hostia, como en una partecilla de ella, porque todo Christo está en toda la Hostia, y todo en qualquier parte de ella (b).

Elef. ¿Hay alguna semejanza con que me declares esta maravilla?

Desid. Toda nuestra alma está en todo el cuerpo, y toda tambien en qualquier parte del cuerpo; de modo, que en la punta del dedo está el alma tan entera, como en la cabeza, y todos los miembros juntos. A mas de esto, no es mayor el alma que está encerrada en el cuerpo de un Gigante, como S. Christoval, que la que se encierra en el cuerpecillo de un niño recién nacido. Esto es comun sentir de los Filósofos (c), pues proporcionalmente debes creer lo mismo del Cuerpo de Christo nuestro Señor en este Divino Misterio. Todo está en toda la Hostia, y todo en qualquiera de sus partes, de lo qual inferirás, que lo mismo es comulgar con Hostia pequeña, que con grande. Aquel Maná celestial, Pan que llovía del Cielo, para sustento del Pueblo de Dios en el desierto (d), figura fue de este Sacramento admirable. Salían todas las mañanas á cogerlo los Hebreos, pero no llevaba mas el que cogía mucho, que el que cogía menos; cada uno tenía bastantemente para su sustento con lo que llevaba. Si esto entendieran algunos ignorantes, se aparearían de sus culpables errores.

Elef. ¿Qué quieres decir con esto?

Desid. Acuérdate de la que llegando á comulgar, y dándole dos Hostias por inadvertencia del Sacerdote, sacó de la boca la una, diciendo que á ella una le bastaba, como á los demás. Dexo ya referido este caso en otra parte, y así no me detengo.

Elef. Tambien será ignorancia querer comulgar con Hostia grande.

Desid. De lo que dexo dicho lo puedes inferir. Un Caballero Alemán tenia por punto de cortesía debida á su persona, que le comulgaran con Hostia mayor que á los demás. Sentialo el Sacerdote, pero por temor que le tenia, condescendía con su gusto. Un día, poniéndole la Forma en la boca, abrióse la tierra milagrosamente, y se hundió el Caballero hasta las rodillas. Todo asustado, agarróse del Altar, que era de piedra, pero lo que asió con las manos, se soltó como si fuera cera blanda. Viendo el castigo de Dios tan claro, arrepintióse de su culpa, pidiendo á su Magestad perdon con lágrimas. Con esto cesó el hundirse, pero no pudo pasar la Divina Hostia, y se la sacó de la boca el Sacerdote, y puso en el Sagrario, la qual por mas de trescientos años se conserva, y se vé de color de sangre, y algo tocada de la saliva. Calificó nuestro Señor este milagro con muchos prodigios, que experimentan los que acuden á venerarlo. *Rivera.*

Elef.

(a) D. Th. opusc. 59. c. 3. & 3. p. q. 7. 2. & 3.
(b) Div. Amb. Dom. 5, post Epiph. D. Vincent.

serm. 3. Corp. Christi. (c) Div. Thom. 3. p. q. 79. art. 7. ad 3. (d) Exod. 16. v. 18.

Elef. Me ocurre, que en una conversacion te oí decir, que Santa Teresa de Jesus se holgaba quando la comulgaban con Hostia grande; y no sé cómo se compone esto con lo que acabas de enseñarme.

Desid. La Santa dice, que se holgaba; pero no lo pedía ó procuraba, que esto por lo menos sería singularidad, la qual como tan santa aborrecía. Holgabase, que con forma grande la comulgáran, no porque entendiera que habia mas que en la pequeña, sino porque siendo grande la Hostia, dura mas tiempo el consumirse en el estomago las especies Sacramentales, y por consiguiente permanece mas rato Christo nuestro Señor dentro del cuerpo de quien le recibe, y como tan amante de su Dios, deseaba tenerle mas tiempo dentro de sí Sacramentado, lo qual lograba comulgando con Hostia grande; pero esto sería bien que lo alabemos en una alma tan abrasada en amor de Dios como Santa Teresa, que no es facil hallarla: las demás conformense con el uso de la Iglesia.

CAPITULO XL.

DE DOS MARAVILLAS QUE SE creen en este Divino Sacramento.

Elef. En la éstampa de la hoja siguiente se retrata un frondoso Arbol, ingerido con otro, y sobre él una inscripcion, que dice: *Binus; & unus*, uno y dos.

Desid. Denota otra maravilla, que la Fé Católica confiesa en este Divino Misterio (a); porque así como el ingerto es dos arboles, y uno es manzano, y otro peral; así en este Divino Sacramento las dos especies distintas de Pan y Vino, no son sino un Sacramento, son dos y uno, dos especies y un Sacramento; y como el mismo fruto entero está en los dos arboles de que se compone el ingerto, así el mismo Christo enteramente está en las dos especies de Pan y Vino consagradas, de que resulta un solo Sacramento.

Elef. Explicame algo mas de este punto.

Desid. La Fé Católica nos enseña, que todo Christo está en la Hostia consagrada, ú debaxo de las especies y accidentes del Pan, y todo Christo está en el Caliz, ú debaxo de las especies y accidentes del Vino consagrado (b); pero con esta diferencia, que en fuerza de las palabras de la consagracion de la Hostia, solo se pone en ella el Cuerpo de Christo: su Alma Santísima, la Sangre y Divinidad, están por concomitancia, y por la union inseparable, que

la Divinidad del Hijo de Dios tiene con aquel Cuerpo Santísimo, del qual, despues que una vez se unió en el Vientre virginal de su Santísima Madre el Divino Verbo, jamás se apartó, ni se apartará (c). Hay tambien otra razon, y es, que el Cuerpo de Christo está vivo en este Sacramento admirable; y como no hay cuerpo humano vivo sin alma y sin sangre, están tambien la Sangre y el Alma debaxo de las especies consagradas del Pan; y como el Cuerpo y Alma de Christo no pueden separarse de la Divinidad, por esto todo Christo está en la Hostia, Cuerpo, Sangre, Alma, Divinidad, y las demás partes, sin que una sola falte de las que pertenecen á su integridad.

Elef. ¿Hay alguna Historia que confirme esto que la Fé enseña?

Desid. Son innumerables y raras; pero por abreviar referiré la que escribe Surio. Una moza (d), que servía á un Judío, á instancias de su amo, por el interés de una basquiña, que la prometió, le llevó una Forma Consagrada, con que en la Iglesia la comulgaron. Entrególa al Judío, el qual llamó á tres de su misma infidelidad, y todos quatro incredulos Judíos se fueron con el Divino Sacramento á su Synagoga, y en ella con grandísima risa y desvergüenza, comenzaron á escarnecerle y blasfemarle. No contentos con las palabras, pasaron á las obras: tomó uno de ellos un cuchillo, y hirió muchas veces la Forma Sagrada; comenzó á correr sangre viva de las heridas, y tanta, que los mismos Judíos asombrados, la fueron cogiendo con una cuchara, y llenaron un vaso de vidrio, que despues se halló en su poder. Publicóse el caso, y con el prodigio se convirtieron muchos Hereges, y los Judíos fueron quemados vivos.

Elef. ¿Raro prodigio! ¿Rara es la paciencia de Dios!

Desid. Sí; pero oye otro no menor, para que conozcas mas su paciencia. Un mal Christiano robó la caja de una Iglesia en que se guardaba el Divino Sacramento. Habia en ella dos Formas, comióse la una, y pusose la otra en el pecho. Fuese á un Judío á venderle la caxuela, y éste le dixo: *Mejor te compraria lo que estaba dentro.* Pues aqui está, dixo el mal hombre, y echando mano al seno, sacó la Forma, la qual vendió al Judío por treinta y dos florines. El malvado luego la puso sobre una mesa, y dióla muchas heridas, pero siempre quedó la Hostia entera. Furioso y embravecido de cólera, dixo esta blasfemia: *Si tú eres el Dios de los Christianos, manifestate aqui con*

(a) D. Th. 3. p. q. 73. art. 2. (b) D. Th. Vid. Tauri: Eucar. 121. 122. & 123. (c) Div. Thom. 3. part.

quæst. 67. art. 1. ad 1. (d) Rivera.

mil demonios; lo qual dicho hizo tres partes la Hostia, y comenzó á correr sangre por las orillas y circunferencia; de lo qual espantado el pérfido Judio, envolvió las particulas en un paño, y despues de un mes envió las dos á dos Judios, y él se quedó con la tercera. Segunda vez la puso sobre una mesa, y con un puñal la traspasó, y de nuevo salió de ella sangre. Temiendo ya ser descubierto, quiso comerla, y no pudo: despues la arrojó en una caldera de agua, y quedóse encima. Echóla al fuego, pero aún allí quedó entera. Ultimamente la puso dentro de un pan de masa, y llevóla á cocer; pero el horno que estaba lóbrego y obscuro, comenzó á resplandecer como un Sol; y saliendo de allí milagrosamente el pan, le dió al Judio en la cara. Ya el caso se decia algo por el Lugar, y prendieron al sacrilego Judio, y despues de probada su execrable culpa, lo atenuaron y quemaron vivo. *Rivera*. Esta es la paciencia de Dios: todo esto sufre por amor de sus amigos; por regalar á estos, permite ser tratado tan sacrilegamente de sus enemigos; pero el ponderar esto, lo dexo para otra ocasion: basta por ahora, que con los sucesos referidosite confirmes en la verdad de qué en la Hostia consagrada no solo está el Cuerpo de Christo, si también la Sangre, y lo demás que te he dicho; y la Fé Católica enseña.

Eleñ. Prosiguiendo en lo comenzado, y volviendo la hoja al libro, halló una estampa en que se retrata el Cielo Empyreo, y Christo nuestro Señor en un Trono de Gloria, mas rico, que lo que las palabras pueden ponderar; mas abaxo están pintados varios cristales, que retratan en sí la figura de Christo con tanta propiedad, tan sin faltar nada, que se equívoca el retrato con el original, y éste parece uno mismo con las que se pintan copias, y enmedio hay una inscripcion que dice: *Idem in omnibus Christus*.

Desid. Esa estampa denota uno de los mayores milagros que obra la Divina Omnipotencia en este Sacramento admirable; y es, que estando el Cuerpo de Christo nuestro Señor en el Cielo á la diestra de su Eterno Padre, como te dexo explicado, ese mismo Cuerpo Santísimo está real y verdaderamente en todas, y en cada una de las Hostias consagradas de todos los Altares é Iglesias del Mundo, que son innumerables (a). Este le parece á Santo Tomás el mayor prodigio, que en este Sacramento se venera, porque excede muchísimo toda la razon humana; ni hay semejanza en la naturaleza que lo dé á entender, sino muy confu-

samente, y con notable diferencia. Algo lo declara la pintura, porque así como el mismo Christo tan sin diferencia se mira en el Cielo, y en los cristales; así el mismo que adoramos en el Cielo, veneramos en este Sacramento admirable; pero lo cierto es, que es muy defectuosa la proporcion de uno á otro.

Eleñ. Ya que no hay semejanza en lo creado para explicarlo, dime, ¿cómo puede Dios obrar esta maravilla?

Desid. Dime tú, y digan aun los mayores Teologos (b) (dice Santo Tomás), ¿cómo pudo Maria Santísima concebir, parir, y ser Madre, siendo Virgen Purísima? Dirás, y dirás bien, que el Espiritu Santo obró ese prodigio, porque su poder excede á todo quanto la razon creada alcanza; pues lo mismo te digo: Dios, que es infinitamente Sabio y Poderoso, sabe y puede obrar esta maravilla. Cómo lo hace, lo conoceremos quando cara á cara veamos el mismo Dios; entretanto cautiva el entendimiento en obsequio de la Fé, y pasa adelante.

Eleñ. ¿Ofreceseme la duda de si está Christo nuestro Señor en este Divino Sacramento con la misma situacion que en el Cielo?

Desid. No por cierto, que en la Gloria está en pie sobre todos los Cielos; y en este Divino Sacramento no está en pie, ni asentado, ni con otra situacion, ó postura corporal (c); porque este modo de estar, solo conviene al cuerpo que está en lugar con su modo connatural; y el de Christo no está de este modo debajo de las especies Sacramentales: está á la manera de espiritu; y como el alma, por serlo, no está en cuerpo sentada, ni echada, sino de otro modo propio suyo; así el Cuerpo de Christo por estar á manera de espiritu en este Divino Sacramento, no está en pie, ni asentado, sino con otro modo especial, conveniente á la presencia Sacramental; y aunque algunas veces se ha dexado ver en este Mysterio Soberano, ya en forma de un Niño hermoso, levantado, ó en pie; otras veces sentado, y reclinada la mexilla sobre la mano, y de otras maneras, no es esto porque de este modo está allí, sino que así se representa á la vista (d). Ni lo que se vé es el Cuerpo de Christo, sino una especie milagrosa, que lo representa; porque el Cuerpo y Sangre de Christo en este Divino Sacramento no se puede ver con los ojos corporales, por las razones que señalan los Teologos con Santo Tomás: con lo qual quedarás instruido en las dudas que podian ocurrirte, sobre los exemplos que he referido de este Divino Mysterio.

(a) Div. Thom. opusc. 59. c. 8. (b) Ib. ad fin. c. Ex D. Dam. leg. rot. cap. 8. cit. (c) Div. Th. opusc. 53.

CA. cap. 10. Idem 3. part. 9. 76. art. 7. & 8. (d) Id. 3. p. q. 76. art. 7. & 8.

CAPITULO XLI.

DE DOS RARAS MARAVILLAS
de este Santísimo Sacramento.

Eleñ. Quedo advertido en lo que me enseñas, y paso adelante, diciendo, que en la hoja siguiente del libro hallo retratado un diamante de rara magnitud, precioso sumamente y rico, aunque cubierto con un esmalte sutil de plata, de modo, que nada del diamante se descubre; hay sobre él esta inscripcion (a): *Optima latent*; lo mas precioso se encubre, ó está oculto.

Desid. Esa estampa retrata otra maravilla de este Divino Mysterio; y es, que el diamante rico del Cuerpo de Christo nuestro Señor está en este Divino Sacramento, aunque esmaltado, oculto y encubierto con la plata blanca de los accidentes de pan: estos se ven, aquel se esconde; los accidentes, que son lo menos, se descubren; el Cuerpo de Christo, que es lo precioso y rico de este Sagrado Mysterio, se oculta todo (b); y así como el diamante oculto debaxo del esmalte, tiene en sí mismo todas sus luces y resplandores, aunque á la vista no los comunica; así tambien el Cuerpo sacratísimo de Christo nuestro Señor en este Sacramento, está con todos los resplandores y luces de gloria que en el Cielo, aunque á la vista no los descubre; y aunque este es milagro grande; pero ya lo obró el mismo Señor antes, quando resucitado apareció á los Discipulos, que estando su Cuerpo glorificado, los Apostoles no veian los resplandores de su gloria.

Eleñ. Creo ser así lo que me enseñas; pero deseo saber, por qué el Señor oculta sus luces y gloria en este Sacramento; pues parece sería mejor, que uno y otro manifestára para consuelo, y aumento de devocion en los Católicos, y confusion de los Hereges, que niegan la verdad de este divino Sacramento.

Desid. Por muchas razones oculta Christo nuestro Señor su gloria en este Mysterio. Lo primero, porque verlo en su grandeza y soberanía, sin velo, ni cortina que oculte su gloria, se guarda para el Cielo. Lo segundo, porque no podriamos mirarlo (c). Baxó Moysés del Monte Sinai de hablar con Dios, y su cara tan resplandeciente, que no podian mirarla los del Pueblo, y para hablarle, fue preciso cubrirse el rostro con un velo; pues si las luces de un Siervo, que en carne mortal vivia, no le dexaban ver, ¿cómo veriamos al Señor ya inmortal y glorioso, si no ocultára sus luces y resplan-

dores? Si los del sol no podemos sufrir, y nos deslumbran, siendo como son tinieblas, comparados con los del Cuerpo de Christo glorioso, ¿cómo veriamos los de este Señor, si los manifestára en este divino Sacramento? Si una vislumbre de su gloria, que descubrió á los Apostolés en su Transfiguracion (d), los derribó en el suelo, cosiendo sus rostros con la tierra, por no poderla sufrir la vista, ¿cómo podriamos ver el lleno de sus luces, si en este divino Mysterio manifestára sus resplandores? Por eso, pues, no los descubre, aunque en sí mismo los tiene (c). Lo tercero, porque en este Sacramento está como en sagrado y divino Mysterio; esto es, oculto y encubierto, donde ha de obrar nuestra fé, no la experiencia; y esto para el bien de nuestras almas, pues como dicen los Santos, el merito de la fé, consiste en creer, y tener por cierto lo que no se vé, y por eso dixo Christo nuestro Señor á Santo Tomás Apostol, que eran Bienaventurados los que no vieron y creyeron. Para convencer á los Hereges, con hartos testimonios ha declarado nuestro Señor esta verdad: si voluntariamente están ciegos, no tienen de quien quejarse sino de su desatinada y temeraria rebeldia.

Eleñ. Pues tantos son los prodigios que en confirmacion de esta maravilla ha obrado Dios, refereme uno para mi instruccion (f).

Desid. En Santarén de Portugal, una muger tenia muchos disgustos con su marido: comunicó sus trabajos con una vieja, y esta, ó por ignorante ó maliciosa, aconsejóla, que para que su marido la estimára, guardára la Forma quando comulgára, y la llevára á su casa. Hizolo así, y la puso en una arca en el aposento donde dormia. A la media noche los despertó una música del Cielo, y vieron marido y muger, que por los resquicios de la arca salian unas luces, que lo llenaban todo de resplandores: la muger dixo al marido lo que habia hecho, y avisando al Cura de la Parroquia, llevó el divino Sacramento á la Iglesia, donde se guarda en un pomo de cristal; y á quien con devocion lo mira, se le muestra Christo nuestro Señor en varias figuras, ya de Niño, ya de Ecce-Homo, ya de Juez sentado en un Trono con una Vara en la mano. *Rivera.* Y aun á los que tocan este divino Mysterio ha comunicado luz y resplandor á las manos. El Ebroyense refiere (g), que á un Santo Varon, llamado Fr. Matco, Religioso Dominicano, era tanto el resplandor que le salia de los quatro dedos con que tocaba el divino Sacramento en la Misa, que se entraba de noche en

(a) Picin. lib. 6. n. 85. & lib. 14. n. 14. (b) D. Th. opusc. 59. cap. 11. (c) 2. Cor. 3. v. 7. (d) Matth. 17.

v. 6. (e) D. Greg. hom. 26. in Evang. & D. Th. in Cat. Joan. 20. v. 29. (f) Rivera. (g) Ibidem.

en la Librería, sin otra luz que la que de los dedos le salía, leía y estudiaba, sin necesitar de candelero ó vela. Si esta luz se comunica por solo tocar este Divino Sacramento, ¿quál será lo que en sí tiene, aunque no la vemos?

Y así, Elef., porque frecuentemente no se vea la gloria de Christo en este Sacramento, no se ha de dudar en ello: muchas cosas parecen lo que no son, y otras no parecen lo que son. El Sol es mayor que toda la redondéz de la tierra, con pasar de seis mil leguas su circunferencia; y el Sol no parece lo que es, pues apenas parece su circulo de un palmo. El Arco Iris (comunmente dicho el Arco de S. Juan), parece de varios colores, azul, roxo y verde, y en el Arco no hay color alguno, es todo engaño de la vista; por lo qual, así como el Sol no parece lo que es, el Arco Iris parece lo que no es; así, pues, Christo nuestro Señor en el Divino Sacramento parece lo que no es, y es lo que no parece. No parece lo que es, porque su Cuerpo Santísimo está glorificado con resplandores excesivos á los del Sol, y nada de esto parece; pero parece lo que no es, porque parece blanco, por lo candido de la Hostia, y aquella blancura no está en el Cuerpo de Christo nuestro Señor. Al gusto y al olfato parece Pan, y no lo es, porque el olor y sabor de Pan no es del Cuerpo de Christo, ni está en él, por lo qual se ha de cautivar el entendimiento en obsequio reverente de la Fé. Creamos lo que no vemos, para que despues veamos lo que creemos; pues creer lo que no se ve, es merito para ver á su tiempo lo que se cree.

Elef. Acabas de enseñarme que la blancura de la Hostia, su olor y sabor de Pan, no están en el Cuerpo de Christo, que en el Divino Sacramento adoramos; y no estando, ó sustentandose tampoco en la substancia de Pan, porque allí no ha quedado, deseo saber dónde ó cómo se mantienen aquellos accidentes, que en la Hostia con los sentidos percibimos.

Desid. Vuelve la hoja del librito, y mira la estampa siguiente.

Elef. En ella veo retratada una piel de Serpiente entera, sin defecto alguno, y sobre ella un rotulo, que dice: *Cognati corporis expers.*

Desid. Esa pintura explica lo que dudas, y preguntas. Para poderlo entender, debes saber, que las Serpientes, Culebras y Lagartos todos los años se desnudan de la piel, y crían otra nueva; desnudanse de la vieja con tanta puntualidad, que hasta la tela de los ojos sacan en ella. Los que por los caminos las encuentran, juzgan son Serpientes ó Lagartos, y se enga-

ña la vista; porque faltando el cuerpo de la Serpiente, sola la piel es la que miran y tocan. Quiere, pues, la pintura de la estampa enseñarte, que así como la piel de la Serpiente, parece Serpiente, y no lo es; parece que el color está sobre el cuerpo, y no lo está, porque allí no se halla mas que la piel: así los accidentes de olor, color y sabor, que en la Hostia consagrada perciben los sentidos, parece que están manteniendose sobre la substancia de Pan, y no es así, pues allí no hay tal substancia. La Hostia consagrada parece Pan á la vista, y no lo es; parece que en la substancia de Pan están aquel olor, color y sabor de Pan, y se engaña el que esto juzga, porque allí no queda Pan, aunque quedan los accidentes.

Elef. Aunque la pintura, como lo acabas de explicar, me da á entender lo que dices, deseo oír otra semejanza, para alcanzar mejor esta verdad que enseña la Fé.

Desid. Tres señala Santo Tomás (a): te diré una de ellas; por ser mas acomodada á tu capacidad. Cada dia vemos, que ponen huevos debaxo de las Gallinas ó Palomas, y sin mas artificio, que el del calor natural de la Paloma, el huevo se convierte en carne, y en carne viva, qual es el del polluelo, que despues sale á luz. Aqui debes considerar quatro cosas: la corteza ó cascara del huevo; la substancia del huevo que está dentro; esto es, la yema y clara; el calor natural que obra la dicha conversion, y la carne del pollito, en la qual se convierte la substancia interior del huevo. La cascara ó corteza exterior queda; la substancia del huevo se muda en la del pollo, y esta queda dentro en lugar de la substancia, que antes se encerraba en la cascara. Engendrado ya el pollito, antes que rompa la cascara para salir, ¿quién dirá que lo que ve no es huevo? Y se engaña, porque lo que mira, no es sino un pollito vivo, aunque cubierto y oculto debaxo de la cascara. ¿Quién dirá, que dentro de aquella blanca corteza no hay substancia de huevo? Y no es así, porque lo que dentro está, es carne viva del pollito: queda la apariencia de huevo, pero la substancia no. Así debes discurrir en este Divino Sacramento. Lo que se ve parece Pan, y no lo es; solo es apariencia de Pan: son accidentes de Pan, que ocultan la Carne viva del Cuerpo Santísimo de Christo; y si á la naturaleza de la Paloma se atribuye lo que del huevo dexo dicho: á la virtud del Espiritu Divino, que en la Paloma se significa, se atribuye esta obra maravillosa, que sin quedar la substancia de Pan en el Divi-

no

(a) Ubi supr.

no Sacramento, perseveren todos los accidentes del Pan, siendo así, que en el Cuerpo de Christo nuestro Señor no se sustentan, ó mantienen, como dexo dicho. Así discurrió Santo Tomás, y es discurso como suyo.

Eleñ. Pues si en la sustancia de Pan no se mantienen los accidentes, porque allí no hay tal sustancia, ni en el Cuerpo Sagrado de Christo tampoco están arrimados, ¿en dónde están ó se mantienen? Porque los accidentes en alguna sustancia han de estar, y sin arrimo no pueden mantenerse.

Desid. En esto consiste la maravilla que te explico (a). El divino poder hace que aquellos accidentes permanezcan sin el arrimo de sugeto, ó sustancia que los mantenga, y este es el milagro y prodigio, porque los accidentes naturalmente piden sugeto donde se mantengan para existir: son muy débiles, no pueden andar, como dicen, sino en brazos ajenos; pero todo esto lo suple la virtud de la divina Omnipotencia, que sin arrimo los mantiene; y esto es lo que la Fé nos enseña en este divino Misterio.

Eleñ. Firmado en la Fé de lo que acabas de explicarme, paso á decirte, que en la hoja siguiente hallo retratado un hombre, que hace pedazos un espejo en que se mira su figura, y sin division de su imagen, en cada uno de los fragmentos ó pedazos del cristal se vé entero, y sin division alguna el retrato del hombre mismo. Veo tambien un rótulo que dice: *Significantum fit fractura.*

Desid. Denota esa pintura otra maravilla rara (b) y milagro que la Fé Católica venera en este Divino Sacramento; y es, que partiendose la Hostia en tres partes (como en la Misa se parte); y aunque se partiera en tres mil, el Cuerpo de Christo nuestro Señor no se divide, no se parte, sino que en cada uno de los fragmentos de la Hostia está entero sin division alguna. El Cuerpo Sagrado de Christo nuestro Señor, entero lo recibe el que con solo una particula pequeña de la Hostia comulga. Lo que se divide y parte, quando se parte la Hostia, son los accidentes, no lo que debaxo de ellos se contiene; lo significado no, que este es el Cuerpo de Christo; las señales que lo representan sí, y estos son los accidentes que allí quedan, como dexo dicho. Haráto bien lo declara la pintura de la estampa, sobre la qual es bien que hagas reflexion.

Eleñ. ¿Cómo puede ser esto, que se parta la Hostia, y no lo que en ella se contiene, que es el Cuerpo de Christo nuestro Señor?

Desid. Que esté el alma dentro de nuestro cuerpo y en todo él, no hay duda: que quan-

do se corta un dedo, ó se sierra un brazo ó pierna, no se aparta el alma, es tambien sin duda. ¿Cómo es esto? Dirás que el alma no se puede partir: porque siendo espíritu, como lo es, no tiene partes en que pueda dividirse; y así se dividen las partes del Cuerpo, sin division del alma, quedando ésta siempre entera. Pues debes saber y creer, que el Cuerpo de Christo nuestro Señor en este Divino Sacramento, no está de modo que pueda partirse ó dividirse en trozos, porque está glorificado, como te he dicho, y en fuerza de eso es imposible. Dividirse ó apartarse los miembros de un cuerpo, no puede naturalmente suceder sin pena y grande dolor; y como de dolor y pena sea ya incapáz el Cuerpo de Christo, por glorificado, por eso no se parte. A mas, que el Cuerpo de Christo en este Divino Sacramento está á modo de sustancia, como dexo dicho, no por razon de su propia cantidad, y por esto está de suerte, que es incapáz de partirse ó dividirse. Por lo qual, quando se parte ó divide la Hostia en trozos, se divide y parte lo que puede partirse y dividirse, que son los accidentes del Pan; pero en cada uno de los fragmentos queda entero el Cuerpo Sagrado de Christo, sin division ó diminucion; porque no puede partirse ó dividirse. Y si en algunas historias se refiere haber visto en este Sacramento solo un poco de Carne, ú la Cabeza de Christo nuestro Señor, ó que partiendose la Hostia se partia un niño hermoso, que en ella se veía, no es esto porque en la realidad suceda, sino porque así á la vista se representa, porque en la Hostia está todo Christo, sin que pueda partirse, como dexo dicho.

CAPITULO XLII.

AMOR DE CHRISTO EN LA INSTITUCION DE ESTE DIVINO SACRAMENTO.

Eleñ. Verdaderamente que es cierto lo que al principio me dixiste, que resplandeco mucho la Sabiduría y poder de Christo en este Divino Misterio, pues tales prodigios sabe y puede obrar.

Desid. Pues no menos brilla su divino amor para con los hombres.

Eleñ. Mucho me consolára oírte decir algo en este punto.

Desid. Con brevedad te diré alguna cosa. Vuelve la hoja al libro, y mira la estampa siguiente:

Eleñ. En ella hay una generosa Agnita, con los polluelos á sus pies, que de sed están pereciendo; y porque no mueran, se hiere el pecho con el pico, y con su propia sangre los recrea.

Q

So-

(a) D. Th. 3. p. q. 57. art. 5. & alii sup. (b) Idem

3. p. q. 77. art. 7. & alibi.

Sobre ella hay un rótulo, que dice: *Ut vitam habeant*. Mas abaxo hay pintado un candido Pelicano, que alanceando con el pico sobre su corazón, corre de su pecho raudales de sangre, con la qual rociando sus hijuelos muertos, los da vida. Sale del pico del Pelicano esta letra: *Ut vitam habeant*. A una y á otra ave está mirando un hombre; y pasmado de tal cariño, dice: *Quid non cogit amor!* A qué no fuerza ú obliga el amor!

Desid. Ambas pinturas dibujan el amor de Christo nuestro Señor para con los hombres; instituyendo este Divino Sacramento para alimento de sus almas. No se satisfizo su amor, queriendo ser compañero de los hombres, y viviendo en el Mundo con ellos treinta y tres años (a). No se dió por contento, dándose al Eterno Padre en precio y rescate del hombre cautivo, debaxo de la crueldad tirana del demonio, muriendo por libertarlo, y muriendo en una Cruz. Aún quedaba quejoso su divino cariño, si no se diera mas que en premio y posesion en el Cielo, y por eso supo su divina Sabiduría, pudo su infinito poder, y quiso su Amor y bondad inefable darse al hombre en alimento y comida, para que de hambre y sed no perezca. Y esto lo hizo instituyendo este Divino Sacramento, donde nos dá á comer su propia Carne, y á beber su purísima y divina Sangre. ¿Pues qué amor á este puede compararse? ¿Qué cariño de padre á hijo puede haber, que le iguale? No sé á fé que creatura alguna dé á otra su carne, para que de hambre no perezca. ¿Quién jamás ha visto, que un amigo se sangre de la vena del corazón para recrear con su sangre á otro amigo, que se sofoca por el calor de las entrañas? Madres ha habido en el Mundo, que por no morir de hambre han cocido sus hijuelos, y con su carne se han alimentado; pero que por conservar la vida de un hijo, la madre se corte á pedazos la carne, y lo sustente con ella; ¿quién hasta ahora lo ha visto? Pues esto que una creatura no hace con otra, ni un amigo con otro que bien quiere, ni la madre con el hijo mas de su cariño, hace Christo nuestro Señor con el hombre, dándole en este Divino Sacramento su Carne para que coma, y para que beba su divina Sangre. Amor verdaderamente increíble; si la Fé no lo enseñára, y no fuera Dios quien obra tales finezas!

Eleſt. Por cierto que con razon queda pasmado el entendimiento, y absorta la voluntad. Con quanta razon dice la letra de la estampa: *¡A qué no obliga el amor!*

Desid. Sí, Eleſto, sí, porque se manifiesta

grandemente el amor divino en esta dadiva tan generosa. En este convite propio de su divina magnificencia, ¿qué nos puede Dios dar, que en este sagrado Banquete no lo dé, que no lo franquee en esta Mesa Soberana? Nada por cierto. Oye al Cisne Angelico, que en prosa y verso cantó las glorias de este Divino Misterio. Oye, digo, á Santo Tomás, que tomandolo de San Agustín, dice (b): *Me atrevo á decir, que con ser Dios infinitamente Sabio, no supo darnos mas de lo que en este Sacramento nos franquee: con ser infinitamente Poderoso, no puede darnos mas de lo que en esta Soberana Mesa nos comunica.* Y es clara la razon, porque dándose, como se dá á sí mismo, ni sabe, ni puede darnos mas, porque fuera de Dios, nada hay que poder dar. Callen ya los convites, que pasaron al Mundo por lo esplendido y abundante de sus manjares. El Emperador Galva, en un convite que hizo á los Grandes de su Imperio, dispuso que sirvieran á la mesa dos mil platos de peces ó pescados exquisitos, y siete mil de diversas carnes y aves, para mostrar su poder, y amor que les tenia. La Egypcia Cleopatra en un convite que hizo al Emperador Marco Antonio, en un vaso de bebida le dió deshecha una perla, que pasaba su precio de ciento y veinte y cinco mil doblones. ¿Qué no dicen las Historias del convite, que apunta la Sagrada Escritura, que hizo el Rey Asuero á los Principes y Caballeros de Persia, donde imperaba sobre ciento y veinte y siete Provincias (c)? Duró el banquete ciento y ochenta dias, en donde hizo ostentacion de su poder, de sus riquezas, y de su magnifica liberalidad. Pero callen todos estos, que en comparacion del convite, que hace Dios nuestro Señor á los hombres, es nada quanto hicieron ellos. Si dieron mucho, aún se quedaron con algo, y no pasaron á darse á sí mismos para alimento y regalo de los convidados. Christo nuestro Señor dá todo quanto tiene, y á sí mismo se franquee en esta Mesa para manjar y regalo de los que á ella convidada. Este sí que es amor; esta sí que es fineza; este sí que sobre ser cariño inaudito, es divina y Real magnificencia. Pasa adelante, Eleſto, que el ponderar este punto sería nunca acabar.

Eleſt. ¿Qué motivo tuvo Christo en quedarse por manjar y comida en este Divino Sacramento?

Desid. Ya las pinturas de la estampa lo denotan: Quiso alimentar consigo mismo la vida espiritual y sobrenatural de nuestras almas (d). El alimento corporal lo tomamos,

(a) D. Thom. in Offic. Corpor. Christ. Hymn. Lat.

(b) D. Aug. (c) Esther. 1. (d) D. Th. opusc. 58.

mos ; porque como el calor natural va cada dia consumiendo la humedad de que necesitan los cuerpos humanos para su conservacion , es preciso , para repararse de lo que pierden , el alimento de cada dia ; pues como el fuego de la concupiscencia continuamente arde en nosotros , y el demonio lo aviva con el soplo de sus tentaciones , va poco á poco disminuyendo , y consumiendo la devocion en el alma ; va debilitandola de modo que se halla torpe , descaecida , pesada para las cosas del servicio de nuestro Señor. ¿ Pues qué remedio para corroborar el espíritu debilitado y decaído ? Dexólo Christo en este soberano Mysterio. El remedio es comer el divino Manjar de este Soberano Sacramento , con el qual se corrobora el alma , se aumentan las virtudes , y se llena el espíritu de dones , y gracias sobrenaturales , y viene como á revivir en la vida espiritual. Dícelo así Santo Tomás. Este , pues , fue el motivo de darse Christo nuestro Señor en alimento.

Eleñ. ¿Pues cómo el alma , que es espíritu , puede alimentarse con el Cuerpo de Christo , que es Manjar corporal ?

Desid. Bien reparas ; pero esta es otra maravilla de las muchas que la Fé venera en este Divino Mysterio. Pero ya en figura la significó Dios en el suceso del Profeta Elías (a). Cansado y debilitado , triste y afligido , huyendo de la cruel Jezabel , se quedó dormido á la sombra de un arbol : tan angustiado se hallaba , que la vida era tormento , y la muerte le sería alivio. Despertóle un Angel , y le mandó comiera de un pan que le traxo , y dexó al lado de la cabeza del Profeta. Hizolo así , y quedó tan corroborado su cuerpo y espíritu con aquella comida , que caminó quarenta dias y quarenta noches , sin fatiga , cansancio , ni tristeza (b). Era symbolo aquel pan del que nos da Christo en este Divino Sacramento ; y si aquel pudo dar tal esfuerzo al espíritu de Elías , no es imposible , que el Cuerpo Sacramentado de Christo nuestro Señor corrobore el alma , aunque esta sea espiritual , y aquel Manjar corporal.

Eleñ. ¿Hay otra maravilla en este punto , que me declares ?

Desid. Sí (c) ; y es , que los accidentes de Pan y Vino , que (como dexo dicho) permanecen en este Divino Sacramento , alimentan el cuerpo ; y esto es milagro , como lo es tambien , el que la alma , siendo espíritu , se sustenta con el Cuerpo de Christo nuestro Señor , que es Manjar corporal.

Eleñ. ¿ Ha confirmado Dios la verdad de lo primero con algunos milagros ?

Desid. Muchos refiere Rivera en la historia del Santísimo Sacramento , recogidos de varios Santos y Autores. De Santa Catalina de Sena se dice (d) , en el Oficio de su fiesta , que pasó sin otra comida , que este Soberano Sacramento , desde el dia de Ceniza , hasta el de la Ascension , que hay poco menos de tres meses. El Autor citado refiere , que en Inglaterra hubo una doncellita virtuosa , y devota en gran manera de este Divino Sacramento. Esta , en quince años continuos no gustó otra comida , ni bebida , que la de este Pan del Cielo , el qual recibia , no cada dia , sino los Domingos solamente ; y lo que es mucho de maravillar , que no podia ser engañada en las Hostias , porque entre mil conocia la que estaba consagrada , y la que no lo estaba. De otra doncella Alemana refiere Nauclero , que mas de treinta años pasó sin comer ni beber otra cosa , que el Sagrado Cuerpo de Christo. Un Cura poco advertido , para probarla , la comulgó una vez con Hostia no consagrada , la qual de ningun modo pudo pasar por muchos esfuerzos que hizo ; pero dandole otra consagrada , al punto la pasó. Otros muchos casos semejantes se hallan en las Historias , pero lo dicho basta para confirmacion de que milagrosamente sustentan la vida corporal los accidentes Eucarísticos.

Eleñ. Dixiste que los accidentes que permanecen en este Divino Sacramento , sustentan el cuerpo ; pero no me has declarado , como es verdad , que el Cuerpo de Christo nuestro Señor sustenta el alma , siendo esta incorporea , y espiritual.

Desid. No hay duda , pues , asi sucede ; y quien obra las otras maravillas en este Sacramento , puede y quiere obrar ésta. Instituyó Christo nuestro Señor el Sacramento del Bautismo , por el qual se engendra el alma en la vida sobrenatural de la Fé y de la Gracia ; el de la Confirmacion , por el qual se confirma y corrobora en la misma vida ; pero con este Sacramento admirable se sustenta , y nutre en el mismo ser y vida sobrenatural ; y este sustento procede de la excelentísima santidad y pureza del Cuerpo de Christo , y de la union que tienen con la Divinidad , ó Persona del Hijo de Dios : que si el fruto del arbol vedado en el Paraíso , siendo manjar corporal , fue muerte para el alma de nuestros primeros Padres , y por ellos de las de todos nosotros ; bien podrá el Cuerpo Santísimo de Christo alimentar la vida sobrenatural de las almas , que lo reciben dignamente. De esto no hay que referir historias ni exemplos , porque quantos

(a) 3. Reg. 19. (b) D.Th. opusc. 59. cap. 5. (c) Id. 3.

p. q. 76. art. 6. & alib. (d) Brev. Præd. die 30. April.

Santos hay y ha habido , confirman esta verdad con sus vidas ; y así , dice el Venerable Granatense (a) , hablando con Christo nuestro Señor Sacramentado : *¡Oh Sacramento de maravillosa virtud , por el qual se pueblan los Cielos , se vencen los demonios , y se reparan los hombres ! Por tí vencieron los Martyres ; contigo se armaron los Confesores ; á tí deben su pureza las Virgenes ; por tí los justos triunfaron del Mundo ; y por tí los verdaderos penitentes son llevados al Cielo.* Todo esto es dar á entender , que los santos y justos deben la vida sobrenatural de sus almas á este divino Sacramento , que admirable y verdaderamente la causa en las almas , que dignamente lo reciben.

Eleñ. Comiendo este divino Manjar , dices que se alimenta la vida sobrenatural de las almas , ¿ pues qué el Cuerpo de Christo se convierte en la substancia del alma , como se convierte el alimento que comemos en nuestra carne y sangre ?

Desid. No por cierto , no es así ; antes bien lo contrario sucede , que el alma se convierte en Christo , del modo que diré luego (b) : *Crece (dixó Christo á San Agustin) : crece , y me comerás ; pero advierte , que no me mudarás tú á mí en tí , como el manjar que comes , para alimentar tu cuerpo , sino que tú te mudarás en mí.* No porque en Christo nuestro Señor se convierta la substancia del alma , que lo recibe , que esto es error el juzgarlo , sino por la santidad de la vida , las virtudes y gracia con que á Christo se asemejan por medio de este Manjar del Cielo. En confirmacion de esta verdad , refiere la Historia del Orden de Predicadores , que estando para comulgar Santa Catalina de Sena (c) , y diciendo con el Sacerdote aquellas palabras (que se dicen antes de recibir al Señor , según el uso de la Iglesia) : Señor mio Jesu-Christo , yo no soy digna , que vuestra Magestad entre en mi pobre morada , oyó la voz del mismo Señor , que la decia : *Pues yo soy digno de que tú entres en mí* : y recibiendo al Santísimo Sacramento , le parecia que su alma se entraba dentro del mismo Christo ; y se transformaba en su Magestad ; de suerte , que ya no parecian dos , sino uno , por la estrecha union , y fuerte vinculo de amor con que se abrazaban. De esta transformacion en Christo , por medio de este admirable Sacramento , procedian los dulces éxtasis de esta Santa Virgen despues de comulgar ; aquellos seráficos ardores en que se abrasaba ; aquel quedar como muerta á lo del Mundo , quando mas viva á lo de Dios , que podia decir con San Pablo (d) : *Vivo yo , pero no yo , porque vive Christo en mí.* En fin , dexé-

mos esto así , que el ponderarlo es cosa prolixa. En las Vidas de los Santos hallarás varios sucesos , que confirman esta verdad ; por lo qual conocerás algo del amor grande de Christo nuestro Señor para con los hombres , y como lo mostró instituyendo este Divino Sacramento.

CAPITULO XLIII.

DE OTRO PRODIGIO QUE CREEMOS en este Divino Sacramento.

Eleñ. Ofreceseme una duda sobre lo que me has enseñado ; y es , que comiendo tantos , como dices , á la Mesa del Altar , parece que se ha de haber acabado el Manjar Divino despues de tantos años.

Desid. Esa duda nace en tí de inocente simplicidad é ignorancia. Quien no quiere entender la verdad en este punto son los Hereges , y así burlando de este tremendo Mysterio y Sacramento admirable , dicen , con la atrevida y blasfema desvergüenza que acostumbran , que aunque el Cuerpo de Christo fuera tan grande como los montes mas altos , ya se hubiera consumido , despues de tantos años que lo comen los Católicos ; pero de tan mala gente , no hay que hacer otro caso , que de locos y ciegos voluntarios , que culpablemente á cada paso tropiezan. Para enseñanza tuya , vuelve la hoja al librito , y mira la estampa siguiente.

Eleñ. En ella veo retratada una hacha ardiendo , y variedad de gentes , que unos con velas , otros con diversas antorchas , incesablemente toman luz de la luz de la hacha , y nada se disminuye su resplandeciente llama. Hay tambien una inscripcion , que dice : *Haud minuto lumine.*

Desid. Denota esa pintura la respuesta de tu pregunta ; porque así como innumerables candelas reciben , y toman luz de una hacha que arde , sin que la luz de esta se disminuya , ni consuma ; así cada dia , en tantos años (pues pasan ya de mil seiscientos ochenta y tres) comen los Fieles el Manjar soberano del Cuerpo de Christo nuestro Señor en este Divino Sacramento , no solo sin consumirlo ; pero sin disminuirlo , siempre persevera entero.

Eleñ. Raros prodigios encierra este divino Mysterio. Con razon se llama Sacramento de Fé , porque reconozco ser sumamente necesaria , para no dudar en los arcanos que encierra ; y aunque no pongo duda en lo que me has respondido á mi pregunta , pero para mayor instruccion , deseo me declares cómo esto puede ser.

De-

(a) Ibi de Orat. & Medit. (b) In Offic. ejus quod re-

cit. FF. Przd. (c) Cast. p. 2. Galat. 2. v. 20.

Desid. Aquí, como en los demás prodigios, obra la virtud Omnipotente de nuestro Dios, que sabe y puede hacer lo que quiere, sobre todo lo que alcanzamos nosotros; pero ha querido con otras obras de su Divina Omnipotencia darnos á entender ser verdad, que sin disminucion de su Sagrado Cuerpo, se dá en alimento cada dia á las Almas en la mesa del Altar (a). Con cinco panes y dos peces dió Christo nuestro Señor de comer quanto quisieron á gran número de gentes que le seguían, pues los hombres eran cinco mil, no contando mugeres y niños, que tambien tomaron su racion; y lo que subió de punto el milagro fue, que saciada la hambre de todos, quedó tanto pan, que llenaron de pedazos doce canastas (b). El Patriarca Santo Domingo; con dos migajas de pan, que hizo repartir á sus Religiosos en Roma, comieron los del Convento todos; y aun sobró para mas que hubiera. Lo mismo hizo con un vaso de vino, que bebieron de él mas de treinta personas; y por mucho que bebieron, siempre quedaba lleno.

Este mismo prodigio de multiplicarse el alimento en las manos, y por oraciones de los Santos, se lee á cada paso en las Historias, donde puedes verlo. Sabemos tambien, que una piedra medicinal, sin disminucion de sí misma, comunica virtud á muchos para sanar de varias enfermedades. La fuente, sin disminuirse, riega, fertiliza, y en su modo dá nutrimento á varios arboles y yerbas. Sabemos tambien, que hace mas de seis mil años que los hombres comen pan, y el trigo no se ha acabado, y fiamos en Dios, que hasta el fin del mundo durará; pues aquel Señor, que, por medio de la agricultura, conserva y multiplica el trigo, y las demás semillas, bien puede por sí mismo conservar entero su Santísimo Cuerpo, aunque todos se lleguen á la mesa del Altar á comer ese Manjar Soberano. Hay otras razones para declarar esto mismo, que por brevedad omito: bastete saber, que por las palabras de la Consagracion, el pan se convierte en el Cuerpo de Christo, y como siempre hay, ha habido, y habrá Sacerdotes que las profieran, y pan sobre que las pronuncien, por eso permanecerá siempre entero el Cuerpo de Christo nuestro Señor, que en el Divino Sacramento se contiene, y se verificará la promesa del mismo Señor, que dixo estaria con nosotros hasta el fin del mundo.

CAPITULO XLIV.

DE LA ADORACION Y RESPETO
debido á este Divino Misterio.

Leñ. Quedo satisfecho de la doctrina que acabas de enseñarme, y se me ofrece preguntarte, qué significa la pintura que en la hoja siguiente hallo. En ella veo retratada una Custodia riquísima sobre un Altar, y multitud de gentes, que postradas en el suelo, con suma devocion y humildad, veneran la Hostia, que en la Custodia se contiene. Hay tambien un rótulo, que dice: *Omne genuflexatur.*

Desid. Denota la adoracion, respeto y culto con que se debe adorar y venerar este Divino Misterio (c). Para lo qual has de saber, que hay tres modos de adoracion y culto; una que se llama *Dulia*, con que se reverencian los Santos y sus Reliquias: otra, superior á ésta, que se llama *Hiperdulia*, la qual es debida á la Virgen Santísima, por la singular dignidad de Madre de Dios: otra se dice culto y adoracion de *Latria*, y ésta es debida á Dios Padre, Hijo y Espiritu Santo, por ser Dios nuestro Creador, Salvador, Glorificador, y todas las cosas, pues es nuestro primer principio, y último fin á que debemos aspirar. Debese esta misma adoracion á la Cruz, y otras cosas, de que, con Santo Tomás (d), tratan los Teólogos, y por brevedad omito.

Leñ. ¿Y á este Divino Misterio, cuál de estas adoraciones le es debida?

Desid. Ya puedes entender de lo dicho, que debe adorarse con culto de *Latria*, que es la adoracion debida á Dios, pues en este Divino Sacramento está el Hijo de Dios Encarnado, el Verbo Divino hecho Hombre; y no es menos digno de adoracion despues que se hizo Hombre por amor del hombre, que antes de la Encarnacion: es verdad esta tan segura, que como de Fé la tenemos los Católicos, por mandarlo así la Iglesia.

Leñ. ¿Y en dónde se ha de adorar este Divino Misterio?

Desid. No solo en los Templos donde reside permanece, sino en qualquiera lugar donde estuviere, ó por donde pasáre; ora sea patente, como en las Procesiones; ora encubierto en el Globo, segun que lo llevan á los enfermos. Quando un hombre, ó muger ha comulgado, dentro de sus entrañas lleva este Divino Sacramento; pero no lo adoramos allí, porque no se entienda, que veneramos, ó damos culto al hombre, aunque quitado el escándalo que po-

Q 3

dia

(a) Joan. 6. (b) Ejus hist. (c) *Infra* p. 2. lib. 1. c. 15.

(d) D. Thom. 3. p. q. 25. art. 2. & 3. disp. 9. h. art. 2.

dia seguirse, no hay inconveniente en hacerlo (a). Así leemos lo executó aquella Santa Niña Teresita de San Lucar, que cerró el corto periodo de su vida admirable con el breve círculo de cinco años: encontró una mañana á un Sacerdote, que á paso corrido salia de una Iglesia: luego la Santa Niña se arrodilló en el suelo, y juntando las manos con mucha devocion; dixo á otras niñas, que la acompañaban, hicieran lo mismo. Respondieron ellas: ¿Para qué, ó por qué nos debemos arrodillar en medio de la publicidad de una calle? ¿Pues no veis, dixo la Santa Teresita, que vá allí en el pecho del Sacerdote el Santísimo Sacramento? Y averiguado el caso confesó el Sacerdote, que quando la Niña lo encontró, salia de decir Misa, y por acudir á una precisa ocupacion, no se habia detenido á dar gracias, y por no haberse consumido las especies Sacramentales, llevaba dentro de su pecho el Divino Sacramento.

Eleñ. ¿Y cómo se ha de adorar este Soberano y Divino Misterio?

Desid. Con toda (b) la reverencia posible, pues á quien se adora, es á Dios; pero ya el comun estilo de la Iglesia es adorarle con las dos rodillas en el suelo, y dandose golpes en el pecho (c). „Este modo de adoracion, dandose „golpes en los pechos, dicen muchos Teólogos, que es propio de la adoracion de *Latria*; „y así es muy debido á este Soberano Sacramento, pues regularmente se acompaña con „dolor de pecados, é implorando la Divina „Misericordia.“ Y en fin, qualquier respeto y atencion reverente, es debida á la Magestad infinita, que en este Divino Misterio se encierra. Por lo qual en las Vidas de los Santos se leen cosas muy dignas de su virtud, y de la reverencia con que veneraban este Divino Sacramento (d). El glorioso Obispo San Martin, quando se salia de la Iglesia, lo hacia andando ácia atrás, por no volver el rostro, ni espaldas al Altar Mayor, donde se tiene reservado el Santísimo Sacramento. Del Seráfico San Francisco se escribe, que estando en la Iglesia, jamás se arrimaba á las paredes, ni á los bancos, aunque estuviera muy cansado, debilitado ó enfermo (e), y lo hacia por el respeto á Christo nuestro Señor Sacramentado. ¡Oh quán bien empleadas estarian las lagrimas derramadas, llorando la descortesía de muchísimos Christianos en estos tiempos! Lo menos es estar como Vallesteros, arrodillados con sola una rodilla, inmodestamente mirando á un lado, y á otro: esto digo que es lo menos, aunque en sí es mu-

cho, y grande irreverencia; pero pasa adelante, no sé si diré la descortesía, ó desvergüenza de muchos, que en presencia de Christo nuestro Señor Sacramentado, patente en la Custodia, sobre estar sentados, se ocupan en hablar, reir, y no pocas veces en señas escandalosas á las mugeres, y en conversaciones indecentes con ellas, con sentimiento de los buenos, que lo advierten, y no pueden remediar tales atrevimientos y ofensas de Dios, cometidas á los ojos de su Magestad Soberana.

Una niña de nueve años murió en un Monasterio (f), y escribe Cesario, que apareció á otra compañera suya de poco mas tiempo, y la dixo, que en el Purgatorio padecia grandes penas, porque mientras oía el Oficio, hablaba algunas palabras; y que si ella no se enmendaba de la misma culpa, la castigaria el Señor con iguales tormentos: ¿Pues cómo castigará Dios las culpas mayores, cometidas á sus ojos y en su cara, en su misma Casa y Templo? Confusion de los malos Christianos serán los Gentiles y Moros, pues estos no entran en sus Templos y Mezquitas, sino á pies descalzos. Todo el tiempo que están en ellos, jamás escupen; ni hablan, ni aun se miran unos á otros. Todos con quietud y silencio perseveran en sus supersticiosas oraciones y ceremonias. ¿Pues qué responderá el Christiano en el Juicio, quando se le haga cargo de su indevocion ó irreverencia en el Templo? Si el demonio así se hace respetar de los suyos, y ellos lo hacen con tanto cuidado, ¿cómo debemos estar nosotros delante de N. Señor y Redentor? Ya que no estemos como merece tan Soberana Magestad, estemos siquiera de modo que no ofendamos tan buen Dios; pero dexando esto por no detenerme, puedes pasar adelante en tus preguntas.

CAPITULO XLV.

LOS ANGELES Y CREATURAS insensibles adoran y veneran este Divino Misterio.

Eleñ. ¿Y quién son los que adoran, y deben venerar este Divino Misterio?

Desid. Ya el rótulo de la estampa lo declara, pues dice: *Omne genus creatur.* Todos deben doblar las rodillas á la Magestad Soberana, que se oculta en este Divino Sacramento, todos sin excepcion de alguno. Los Cielos, la Tierra, y el mismo Infierno, pues es Señor de todos el que se contiene, y está detrás de la cortina de los accidentes, ó especies Sacramentales.

Eleñ. Con no menos gusto que aprovechamien-

(a) Bonera, Grac. de la Grac. in ejus vit. (b) D. Th. 2. 2. q. 84. art. 2. (c) Cord. l. 1. q. 5. dub. 6. & alii. (d) Se-

ver. Sulp. & Surio in vit. ejus. (e) Histor. Minor. in vita ejus. (f) Cesar.

miento espiritual te oiré por menudo lo que tan en comun acabas de decirme.

Desid. Por satisfacer á tu devocion lo haré, y con esto concluirémos lo que por ahora es bien te diga de este Soberano Mysterio. El Cielo, la Tierra y el Infierno, dixé que veneran este Sacramento admirable. En el Cielo está la Virgen Madre de Dios; los Angeles y los Santos: de estos ya he dicho lo bastante; y ya se dexa entender como la Virgen nuestra Señora adoró, y adora á su Divino Hijo en este admirable Sacramento, y lo conocerás bastantemente de lo que en los Capítulos siguientes te enseñaré; porque si las creaturas todas veneran este Divino Mysterio, ¿cómo lo respetaría aquella Soberana Señora, que en el conocimiento de Dios, en virtud y gracia, excede y excedía á toda pura creatura? De rodillas lo veneraba; hasta el suelo llegaba su rostro Santísimo, cosiéndolo con la tierra, quando pasaba á comulgar; y en fin, lo veneraba como quien sabía y conocía, que era su Dios verdadero, encubierto con el velo de los accidentes (a). Refiere Fulgoso, que aquel escandaloso Obispo de Saxonia, llamado Udo, fue degollado por un Angel, porque entre otras muchas ofensas, que á Dios hacía, una era decir Misa, y comulgar en pecado mortal. Hizolo primero el Angel vomitar á puñadas las Hostias consagradas que aquellos dias habia recibido. Acudió la Virgen Santísima, y arrodillada con toda veneracion y respeto, las recibió en un rico y hermoso Caliz: purificólas, limpiólas, y lo puso sobre un Altar. Basta esto para que conozcas la reverencia de esta Gran Señora á tan Divino Mysterio, y Soberano Sacramento.

Eleff. ¿Y qué me dirás de los Angeles?

Desid. Lo primero te digo lo que escribe San Juan Chrisostomo; y es, que quando se celebra este Sagrado Mysterio, asisten á él los Angeles, y todas sus tres Gerarquías incesantemente alaban á Dios. Las gradas del Altar, y toda la circunferencia de éstas se llena de Angeles, como lo han visto muchas personas devotas (b); y aunque el Santo no dice quién eran; pero se tiene por cierto, que él mismo varias ocasiones los vió. El mismo Santo refiere, que un venerable Anciano vió, al tiempo de celebrar este Divino Sacramento, tanta multitud de Angeles, que la vista no bastaba para mirarlos: todos estaban vestidos riquísimamente, rodeando el Altar con suma modestia; y en prueba del respeto, con que asistian delante de tan Soberana Magestad, tenían sus cabezas inclina-

das. Aún es mas lo que dice San Vicente Ferrer; y es, que los dedos y manos del Sacerdote que celebra, están quaxados de Angeles, y aun los Corporales, el Purificador, el Altar, y toda la Iglesia está de estos Soberanos Espíritus llena: los quales con sus mismas personas sirven á su Dios y Señor, que en el Divino Sacramento se oculta, aunque no á la vista de los mismos Angeles. En el Espejo de los Exemplos se refiere (c), que diciendo Misa en el Monasterio Sapiense un venerable Religioso, inclinándose al Ofertorio, despues de la Consagracion, vió gran multitud de Angeles al rededor del Altar, muy alegres, vestidos ricamente, y con unas Estolas de imponderable hermosura. Uno de estos, que entre todos manifestaba mas hermosura, grandeza y claridad, tomó la Hostia Sagrada del Altar, y la alzó ácia arriba, y presentó á Dios N. Señor: los otros Angeles, que allí estaban, mostraban grande regocijo y alegría: daban también la enhorabuena á aquel Angel, con tanto gozo, como si cada uno de ellos hubiera ofrecido aquel Divino Mysterio. Otros muchos casos refieren los Autores con que podia confirmar esto mismo; pero basta lo dicho, para entender con qué veneracion respetan y adoran los Angeles este Divino Mysterio del Altar. De los Santos del Cielo sería ocioso ponderar el respeto con que adoran este Mysterio Soberano, pues de lo dicho se conoce con quanta reverencia lo hacian viviendo en este Mundo; y claro está, que ahora en el Cielo lo hacen con mas devocion.

Eleff. ¿Y del Cielo, Sol, Luna y Estrellas, qué me dirás tocante á este punto?

Desid. Que en el modo que son capaces adoran, veneran y respetan este Divino Mysterio. Santo Tomás de Villanueva escribe, que siendo Arzobispo de Valencia, lo envió á llamar un Judío de nacion (aunque ya convertido y Christiano), el qual poco antes de morir, le dixo (d): *Siendo yo mozo, y andando camino con otro, tambien Judío, ibamos hablando del Mesías, y de quando habia de venir (los Judíos piensan que aún no ha venido), y decíamos con grande afecto: ¡Oh si fuéramos tan dichosos, que naciera en nuestros tiempos, ó lo vieramos con nuestros ojos!* Esta conversacion teníamos, puesto ya el Sol, y muy cerca de cerrarse la noche, y de repente vimos en el Cielo un resplandor maravilloso, como si el Cielo mismo se abriera. Luego al punto nos arrodillamos, suplicando á Dios nos mostrara el verdadero Mesías; y estando atentamente mirando el resplandor del Cielo, vimos enmedio de él un rico Caliz, con una Hostia resplandeciente encima, como

(a) Año Virgin. (b) Bart. t. 5. ann. 407. & alii. V. Riv. tr. 2. §. 2. & 3. late. (c) Verb. Angel. 19. (d) S. Th.

de Villan. serm. 2. de Corp. Christi.

mo suelen los Christianos pintar el Divino Sacramento. Atemorizónos la vision al principio; pero con brevedad nos consolamos, porque sentimos en nuestras almas una luz interior, con que conocimos estaba en aquella Hostia el verdadero Mesías. Creimos luego ser verdad la Ley de los Christianos, y dimos gracias á Dios por tal favor como nos hacia, y por lo que el Cielo milagrosamente nos enseñaba. Buelto á mi casa, luego que tuve ocasion me bautizé, y he perseverado con firmeza en la Fé de Christo nuestro Señor. En la Vida de San Coprete refiere el Libro de *Vitis Patrum*, que llevando el Santo á un Monge enfermo, que vivia en el desierto, el Divino Viatico del Sacramento del Cuerpo de Christo, se llegaba la noche, y viendo que el Sol se iba á poner mas apriesa de lo que el Santo queria, volviöse á él, y le dixo: *En nombre de mi Señor Jesu-Christo, que aquí llevo, te mando, Sol, que detengas tu curso y te pares, hasta que yo llegue adonde voy para consuelo del enfermo* (a). Al punto el Sol se paró, no se movió, hasta que el Santo llegó adonde iba. De uno y otro suceso inferirás, cómo el Cielo y el Sol en su manera veneran y respetan el Divino Mysterio del Altar.

Elef. Me dixiste, que el Cielo y la Tierra veneran este Soberano Sacramento: y antes que pases adelante, deseo me digas ¿si el fuego y el agua respetan el Divino Mysterio del Cuerpo de Christo nuestro Señor Sacramentado?

Desid. Son innumerables los sucesos que en los libros se hallan: con que se convence, que el fuego respeta á su Dios, que en este Sacramento admirable se oculta. Solo diré uno, por raro, y haber sucedido en mi patria Zaragoza. En esta Ciudad, quando aún se permitia á los Moros vivir en ella, una muger casada se hallaba afligida por la mala condicion de su marido; aconsejóse de un Moro, pidiendo la remediára. Yo lo haré, la dixo el perro Moro; pero ha de ser con condicion que me traigas la Hostia consagrada, con que los Christianos comulgais. Aceptó el trato la mala hembra, y fuese á la Capilla Parroquial de la Seo, dedicada á San Miguel, donde comulgó, y sacando la Sagrada Forma de la boca, la puso en su caxita, que llevaba prevenida. Avisó al Moro, de como tenia ya lo prometido, y éste le dixo se lo llevara. Fue la infame muger á su casa, y abriendo la caxita, vió que la Hostia se habia transformado en un hermosísimo Niño, desnudito, y recostado el Rostro sobre la manecita.

Viendo al Santo Niño (b), que era mas

lindo que el Sol, quedó la muger espantada; y fue al Moro diciendo lo que pasaba: el mal-dito hombre la dixo, que caxa y Niño lo arrojara todo en el fuego. Fuese con esta determinacion la endemoniada muger: hizo un gran fuego de leña y carbon, y arrojó enmedio de las llamas la caxa con el Santísimo Cuerpecito del Niño. Quemóse luego la caxita; pero quedó libre el Sagrado Cuerpo del Señor; y estaba entre las brasas mas hermoso y resplandeciente, no solo sin que el fuego lo quemara, pero sin que el humo lo tiznara. Visto esto, la fiera muger traxo sarmientos, pino seco, y otra leña, para que aumentando el fuego, abrasara el hermoso Niño; pero por mucha leña que echaba, se consumia toda, y el Santo Niño quedaba sin lesion alguna: quanto mas iba, mas hermoso y apacible miraba á la infeliz muger. Viendo ésta que nada bastaba para abrasarlo, arañabase, se esgrefiaba, y de rabia y cólera lloraba y pateaba, que á todo esto llega la pasion desenfrenada de una muger agitada del demonio. En fin, ciega de cólera, fuese á buscar el Moro, y llorando, le contó lo que la sucedia. Alborotóse el infame hombre; pero como Dios es Padre de infinita piedad, dió á la muger luz para conocer su yerro, y gracia para confesar su culpa, como lo hizo, manifestando el caso al Obispo de Zaragoza. Fue éste acompañado de su Cabildo, y toda la Nobleza de la Ciudad; y viendo el prodigio todos, el Obispo tomó el Santo y hermoso Niño en una fuente de oro á modo de Patena, y ordenóse una solemne Procesion desde la casa de la muger, hasta la Iglesia Metropolitana del Salvador, y todos veian al Santo Niño en la fuente de oro, que el Obispo, debaxo de un rico Palio, llevaba en sus manos. No tiene ponderacion la devocion y lágrimas con que todos acudian á ver la maravilla, y adorar á Christo nuestro Señor en aquel Divino Mysterio. Llegada la Procesion á la Iglesia de la Seo, dixo Misa el Obispo en la Capilla de su Santo predecesor San Valero, y al tiempo de sumir, el Santo Niño se ocultó debaxo las especies Sacramentales; y volvió á verse la Forma y Hostia, la qual sumió el Obispo. Con algunas otras circunstancias accidentales refieren el suceso algunos Autores, que por mas brevedad omito. Para memoria del prodigio está retratado el suceso en unos grandes y ricos quadros en la misma Santa Iglesia, en la Capilla del Santo Niño, y Martyr glorioso, Santo Dominguito de Val, Infantillo Músico de la misma Iglesia.

Elef.

(a) Vit. PP. refertur River. tr. 8. §. 4. (b) Aloys.

Riv. de SS. tr. 8. §. 5.

Eleñ. Raro caso es este , y confirma muy bien lo que dixiste , de cómo respeta el fuego este divino *Mysterio*. Y desco me declares cómo el agua lo respeta.

Desid. Dexando muchos sucesos , que confirman esta verdad , y se pueden ver en los libros , solo referiré lo que cuentan los que escriben la Vida del glorioso S. Jacinto (a) , Religioso de la Orden de Predicadores ; y es , que viniendo con mano armada los Tártaros sobre la Ciudad de Chovia en Polonia , destruyendo quanto encontraban , y llevandolo á fuego y sangre , se postró el Santo en oracion delante de una Imagen de nuestra Señora , de alabastro , y muy grande ; y la Virgen Soberana le dixo tres veces : *Jacinto , quieresme dexar aqui sola , y en poder de Barbaros ? Lleva de aqui el divino Sacramento de mi Hijo , y á mí con él.* Con tan celestial aviso , tomó el Santo el divino Sacramento en la mano derecha , y en la otra la santa Imagen , que aunque tan pesada , milagrosamente se aligeró como una pluma (b). Con uno y otro rico tesoro fue caminando á las orillas del rio Boristenes , y no hallando Barca ni Barquero para transitarlo , se entró animosamente en el agua , y pasó á la otra parte sin mojarse , ni aun los zapatos ; porque el agua respetó , no solo al divino Sacramento , que el Santo llevaba , pero aun al Santo mismo , por reverencia de tan divino *Mysterio*.

CAPITULO XLVI.

VENERA LA TIERRA Y LOS ANIMALES de ella el divino *Mysterio* del Altar.

Eleñ. Dixiste tambien , que la tierra reverenciaba este Soberano *Mysterio*.

Desid. Sí , y son varios los sucesos que confirman esta verdad (c). En la Iglesia de Santa Potenciana de Roma decia Misa un Sacerdote , muy tentado sobre si estaba el Cuerpo de Christo nuestro Señor en la Hostia consagrada. En esto imaginaba , quando se le voló de las manos la sagrada Hostia , y cayó en tierra sobre una piedra de marmol , en la qual dexó un cerco de sangre , que hasta hoy se conserva ; y para que esté con mas decencia , tienen guardado el marmol dentro de una reja de hierro , por donde se ve el prodigio , y continua maravilla. Aun es mas raro lo que refiere Bleda (d) , milagro 203 ; y es , que llevando un Sacerdote el divino Sacramento á un enfermo , tropezó en la calle , y cayó la Forma enmedio de un estiercol. El Sacerdote aflagióse mucho , porque buscando el divino Sa-

cramento , no lo halló. Acudió mucha gente , pero no pudieron descubrirlo. El Sacerdote , llorando y gimiendo , se arrojó en el barro , y dixo : *¡Oh buen Jesus ! perdonadme este pecado , que yo prometo no levantarme de aqui hasta que os halle en la sagrada Hostia que se me cayó.* Luego vieron todos , que del lodo salia una yerba hermosísima , que enmedio tenia una gruesa yema , y á manera de una hermosa flor , y enmedio de ella estaba la sagrada Hostia entera y limpia , como si no hubiera caido en el barro. De lo qual inferirás cómo la tierra respeta este divino *Mysterio*.

Eleñ. ¿Y en los animales de la tierra hay algun suceso , que confirme la verdad de este divino *Mysterio* , y el respeto que se le debe ?

Desid. Muchísimos son los que refieren los Autores. Diré algunos para tu instruccion y edificacion (e). El Serafico Padre San Francisco se puso á hablar en una ocasion en la Iglesia de la Porciuncula con una ovejita que alli estaba , porque á tales animalitos amaba mucho el Santo Patriarca , por la inocencia , simplicidad y mansedumbre que tienen. Decia la el Santo , que se ocupára en alabanzas divinas. La ovejita estaba atenta oyendo , como si tuviera entendimiento ; y quedó tan bien enseñada de lo que el Santo Patriarca la dixo , que oyendo cantar á los Religiosos en el Coro , se arrodilló delante del Altar de la Virgen Santísima , y estuvo valando un rato , como quien alaba la Madre del Cordero sin mancilla. Quando el Sacerdote alzaba la Hostia en la Misa , luego al punto se arrodillaba , y daba muchos válidos , hasta que elevaba el Caliz. Lo mismo refiere Surio en la Vida de Santa Coleta (f). Lo mismo refieren varios Autores de otra especie de animales , que adoraron y veneraron este divino *Mysterio* , aun quando estando hambrientos , se lo echaban los Hereges y Judios en los pesebres , y en vez de comer , se postraban y lo adoraban sin tocarlo. Y es cosa rara lo que hizo una barbara muger , obstinada en los errores de la heregía. Fuese á comulgar , y sacando de la boca sacrilega el divino Sacramento , llevólo á su casa : tenia en ella unos lechones atados en el establo , y muy hambrientos , porque de proposito los dexó sin comer gran rato (g). Entró finalmente los salvados , y en la misma vacía echó la Forma consagrada. Deshacianse entretanto los lechones gritando y gruñendo impacientemente , como lo hacen quando ven la comida , y por estar atados no pueden llegar á ella. Soltoles

(a) *Histor. vit. ejus.* (b) Vide *River. tract. 9. §. 3. 8.* (c) *River. tom. 8. §. 9.* (d) *Bled.* (e) *S. Buena-*

vent. & Surio in ejus vit. (f) *Sur. tom. 2.* (g) *River. ubi supra.*

la mala muger, y fueron corriendo á la vacías; pero llegando á ella, en vez de cebarse en la comida, se arrodillaron todos; y baxando las cabezas, estuvieron con gran silencio, hasta que la muger espantada quitó la Sagrada Hostia.

Elef. Raros prodigios son estos.

Desid. Pues no son de menor admiracion otros que refieren los Autores. Pinelo en sus Colaciones refiere, que un rústico Pastor no podia acudir á Misa todos los dias de fiesta, porque la guarda del ganado se lo impedia. Tomó un expediente muy indiscreto, aunque executado con buena intencion (a). Una ocasion, despues de comulgar, guardó una parte de la sagrada Forma, y la puso en un agujero, que hizo en el cayado; y fue con animo, de que ya que no podia ir á la Iglesia las veces que deseaba, pudiera por aquel medio adorar al Señor en el monte, donde guardaba su ganado. Todos los Domingos y fiestas fixaba el báculo en el suelo, y arrodillado delante de él, adoraba el Santo Sacramento, rezaba el Rosario, y otras devociones. Un dia el ganado iba esparcido por diversas partes, tiró el cayado á una oveja; y aunque luego lo sintió mucho; pero llegando á levantarlo, no pudo, porque la tierra donde cayó se iba hundiéndose; y tanto mas, quanto mas estendia el brazo para cogerlo. Conoció el milagro, y levantóse luego; pero al instante acudió todo el ganado, y de rodillas las ovejas al rededor del hoyo donde el báculo se hundió, adoró el divino Sacramento con señales de mucha reverencia. El Autor que escribe el caso, vió la Iglesia que en dicho Lugar y monte se fabricó, y el hoyo donde el cayado se hundió.

En los Anales de la Compañia de Jesus al año 1516. se cuenta (b), que cerca de Venecia; llevando un Sacerdote el Santísimo Sacramento para comulgar á un enfermo, sin mas acompañamiento que el del Sacristan, encontró fuera del Lugar una manada de Jumentos, que pacian en las heras, los quales dexando el pasto, se fueron derechos á encontrarse con el Sacerdote; y como si conocieran lo que llevaba en sus manos, puestos en dos lineas á los lados del camino, se hincaron de rodillas y baxaron sus cabezas. Espantóse el Sacerdote viendo la maravilla; pero prosiguió su camino. Luego se levantaron todos los jumentos, y con suma quietud, y ordenados en dos lineas, á modo de procesion, fueron acompañando el Divino Sacramento hasta la casa del enfermo. Quedaronse á la puerta, y no se movieron, hasta que habiendo dado la Comunión al enfermo, salió

el Sacerdote, y dandoles la bendicion, se volvieron luego corriendo á continuar su pasto. Bien comprueban estos sucesos el respeto grande con que los brutos de la tierra veneran el Soberano Misterio del Altar: confusion rara para los indevotos, é irreverentes Christianos, que los irracionales les fiscalicen sus acciones desatentas.

Elef. Creo cierto, que las aves que por el ayre vuelan, no serán menos respetosas al divino Misterio del Altar, que lo son los animales terrestres, y me consolará mucho oirte algunos exemplos en este punto.

Desid. Con razon crees lo que dices, y en su confirmacion cuenta Rivera (c), que estando diciendo Misa un Religioso Dominicó en una Villa de las Montañas de Castilla, donde fundaban Convento de su Orden, un Ruiseñor ó Filomena, con diferencias de voces y gorgeos, como lo hace en la Primavera del Verano, comenzó á cantar, y continuó toda la Misa alabando al Divino Sacramento. Detuvoose por especial milagro: lo uno, porque concluida la Misa cesó, y no se oyó mas cantar; lo otro, porque era en lo mas fuerte del Invierno, en el dia once de Enero, quando los frios y ayres son tan herizados y heladores; por lo qual los Ruiseñores y Filomenas, no solo no cantan, pero ni se dexan ver por los campos.

Elef. Acuermome de lo que saliendo del primer Palacio de la Ciudad Santa de la Fé, me dixiste del admirable artificio de las abejas, y me parece, que no serán menos officiosas que los otros animales en venerar el Misterio divino del Altar.

Desid. Así es verdad, que lo alaban y lo veneran con sumo respeto; y en confirmacion de esta verdad, refieren otras maravillosísimas varios Autores. Cantimprato escribe (d), que entrando un hombre en un colmenar suyo, advirtió que dentro de una colmena se oía una música suavísima; y reparando mas en ello, notó que la suave melodía se oía seis veces al dia á diferentes horas. Yendo una vez á media noche, vió sobre el colmenar un grande resplandor en el ayre, y oyó que las abejas de la colmena que él tenia señalada, estaban cantando con acorde música: cosa que no hacen de noche, ni un zumbido solo. Admirado de lo que vió y oyó dió noticia al Obispo, el qual habiendo oído lo mismo que el dicho hombre, fue acompañado del Clero y Pueblo; y abriendo la colmena, hallaron dentro de ella una Custodia, labrada á mil maravillas de cera blanca, y dentro de ella el Santísimo Sacramento, en contorno del qual habia

mu-

(a) Ap. River. tract. 8. §. 5. (b) Tom. 1. lib. 2. ad ann. 1516. (c) River. tract. 8. §. 10. num. 5.

vid. Boc. Anal. an. 1254. (d) Cantimprat. ubi supr.

muchas abejas, que como Angeles alaban á su Criador siete veces al día, como se hace en las Iglesias Catedrales y Conventos. Averiguóse despues, que los ladrones robaron la Custodia de una Iglesia, y la Hostia consagrada, que en ella se guardaba, la echaron dentro de la colmena.

No es menor maravilla la que refieren Cesario y Bocio (a); y fue, que una muger, para que las abejas no se murieran, llevó la Forma consagrada con que comulgó en la Iglesia, y la puso dentro de una colmena: las abejitas reconociendo á su divino Huesped, le labraron de cera una capilla y altar, con todo el artificio que pide la Arquitectura, con su cimborio, ventanas, puertas, torre con campanas, todo de blanquísima cera. Quando la muger fue á cortar la colmena, halló dentro todo lo sobredicho. Dió noticia al Obispo, confesando su culpa, y llevaron el Divino Sacramento con mucha devocion á la Iglesia. El Venerable Abad Pedro Cluniacense refiere (b), que un hombre rústico, para que las abejas trabajáran con mayor utilidad suya, habiendo comulgado, llevó el Divino Sacramento en la boca, y llegando á la piqueta ó agujero de la colmena, le sopló para echarlo dentro; pero cayó en el suelo junto á la misma colmena: luego acudieron las abejas, y lo alzaron de la tierra, y entraron dentro de su casa. No le causó esto mas novedad al rústico, que si fuera cosa natural. Despues de algunos días, pasando por el colmenar, sobrevinole un gran temor del pecado que habia cometido; y deseoso de la enmienda, fue allí, y tomando cantidad de agua, arrojóla en la colmena, y mató todas las abejas. Miró despues los panales, y halló entre ellos el Cuerpo Sagrado del Señor en forma de niño hermosísimo. Espantado de tan raro prodigio, y pensando un rato en lo que haría, determinó de llevarlo á la Iglesia para enterrarlo, porque él, como rústico, juzgó que estaba muerto. Llevandolo al Lugar para lo dicho, saliósele de las manos, y desapareció. Este caso lo contó á su Cura; éste al Obispo, el qual lo refirió al Autor que lo escribe. Otros muchos exemplos refieren los Autores á este proposito; pero basten los que acabo de contar, para que entiendas como las aves del ayre veneran el Divino Sacramento del Altar.

CAPITULO XLVII.

LOS PECES, LOS MUERTOS
y los demonios veneran al Santísimo Sacramento.

ELeñ. Pues los animales de la tierra, y del ayre veneran el Santísimo Sacramento, como con tantos exemplos has confirmado, juzgo no serán menos atentos y respetosos á este Divino Mysterio los peces que viven y andan en las aguas; y desseo oír alguna historia en este punto.

Devíd. Satisfaré á tu desseo con lo que Bleda (c), y otros muchos refieren; y es, que en Alboraya, Lugar de la Huerta de Valencia, llevando el Cura el Divino Sacramento á un enfermo fuera del Lugar, vino muy crecido un barranco, y cercó al Sacerdote tan apriesa, que con el susto dexó caer la caxuela en que lo llevaba, é hizo harto de librar la vida. Volvió al Lugar, y dió cuenta de lo que pasaba, pusieron gran diligencia en buscar el Divino Sacramento; pero solo hallaron la caxuela sin las dos Formas que dentro estaban. Andando por la orilla del Mar, que dista del Lugar un quarto de legua, dos Pescadores vieron dos grandes peces á la orilla del agua, y cada uno tenia en la boca una Forma, que se veía clara y patentemente. Dieron noticia al Cura, el qual, poniendose Sobrepelliz y Estola, y tomando un Caliz, fue corriendo allá. Halló ser verdad lo que le dixeron los Pescadores: arrodillóse delante de los peces, los quales se llegaron mas á la orilla, teniendo siempre las Formas en sus bocas. Tomólas el Sacerdote con mucha reverencia, y las puso dentro del Caliz, en que las volvió á la Iglesia. En memoria del milagro, lo retrataron en el Retablo mayor de la Iglesia de Almacera, donde se guarda la caxita en que llevaba el Cura el Divino Sacramento.

No es menor maravilla (d) la que refiere Jacobo de Lusana, haber sucedido en Narbona, quando la heregia Albigena contaminaba la Francia. Un Herege aconsejó á un Pescador, que para tener ganancia en su oficio, quando comulgara, guardara la Hostia, y la diera á comer á un pescado. Hizolo así, y despues de veinte años, quando ya la heregia estaba acabada en Narbona, viendo el Pescador la fiesta que los Católicos hacian al Santísimo Sacramento, arrepentido de su pecado, confesó sus culpas, y queriendo ir á comulgar, le dixo el Confesor, no lo hiciera, porque convenia llorar algunos

(a) Cesari. 9. cap. 8. Boz. r. 2. lib. 14. cap. 3.
(b) Clunia. lib. 1. Mirac. c. 1. (c) Bled. Mil. 162

(d) In serm. de Sanct. Sacrament.

nos dias tan enorme pecado. Triste y lleno de lagrimas fuese al rio, y al mismo puesto donde habia dado de comer al pescado la Hostia consagrada, vio que de la otra parte del rio venia á gran priesa ácia él un pez con una Forma en la boca. No se atrevió á tocarlo, y fue á decirlo al mismo Confesor, y en compañía de éste volvió al puesto; pero ya el pez no parecia, aunque dentro de breve rato vieron los dos, que el pez venia ácia ellos con la Sagrada Hostia en la boca; y era tan manso, que se dexó coger sin resistencia (a). Quitole el Sacerdote la Forma de la boca, y la llevó juntamente con el pez. La mitad de la Hostia puso en el Sagrario de su Parroquia, y la otra mitad envió á la Iglesia Parroquial principal, que era la Catedral. Otros muchos sucesos refieren los Autores, que por brevedad omito.

Elef. Bastantemente confirman la verdad los dos que has referido. Ahora desco saber, si aun los muertos veneran este Divino Mysterio.

Desid. Es sin duda, que lo adoran y veneran. En la segunda parte de la historia de la Orden de Predicadores se refiere (b), que murió el Santo Fray Maurício de Ungria, muy ilustre en linage, por ser de la Casa Real de aquella Monarquía. Juntóse toda la comarca á su entierro, teniendose por dichosos de asistir á las exequias de un Santo. Dixo la Misa el Obispo de la Ciudad, y quando alzó la Sagrada Hostia, el Santo difunto abrió los ojos, y la estuvo mirando con tanta reverencia y respeto, como si estuviera vivo, y lo mismo hizo quando elevó el Obispo el Caliz, en que estaba la Sangre de Christo. Esto fue tan notorio, que los mas de los que estaban en la Iglesia lo vieron, y quedaron asombrados de la maravilla. Omito referir otros sucesos, porque éste basta para confirmación de lo que preguntasté (c).

Elef. Resta ahora me digas cómo los demonios respetan y veneran este Divino Mysterio.

Desid. No hay duda que lo hacen, aunque forzados de la omnipotente virtud del Señor, que en este admirable Sacramento se contiene. En un Convento de Napoles apareció gran multitud de demonios en figura de Religiosos, sentados con mucha orden en el Refectorio (d). El Prelado dudando qué sería lo que él y otros veían, y determinando en que era cosa mala, fuese á la Iglesia, y puestas las vestiduras Sacerdotales, tomó el Santísimo Sacramento en la Custodia, y acompañado de los Religiosos del Convento, fuese al lugar de la visión. Luego que entró, conjuróles en nombre de aquel

Señor, que en sus manos llevaba, y al punto los que parecían Religiosos, baxaron las cabezas con gran reverencia, y despues desaparecieron; que no puede el enemigo infernal dexar de confesar la verdad de este Divino Mysterio; y aunque es creatura tan soberbia, se halla forzado á venerar tan Soberano Señor, como en él se quiso quedar para consuelo, defensa y regalo de sus amigos.

No solo lo veneran, como queda dicho; sino que lo tiemblan, huyen de él, y se hallan confundidos y avergonzados en su divina presencia. A un Caballero muy devoto y amigo de San Pedro Martyr lo engañaron los Hereges (e), y traxeron á sus errores por este medio. No creerás, le dixerón, á la Virgen Maria, si te asegura que vas errado en la Fé, que los Católicos profesais? Sí lo creeré, dixo el Caballero. Pues mañana la verás, le dixerón los Hereges, y te desengañará la Virgen de los errores que tú crees. Tenian tanta familiaridad aquellos malditos Hereges con el demonio, que frecuentemente les aparecia en figura de la Virgen nuestra Señora; y así llevando al dia siguiente al Caballero á un puesto retirado y oculto, luego apareció Satanás en figura de la Virgen Soberana, con grande resplandor y magestad. Mostróse el demonio muy enojado y ayrado contra el Caballero; aunque por ruegos de los Hereges que le acompañaban, se aquietó y templó su enojo; pero mandó al Caballero, que siguiera la falsa doctrina que creían y enseñaban los que allí le habian trahido, porque esta era la verdadera. El Caballero se determinó de hacerlo así, como Satanás, en figura de la Virgen, le mandaba. En estos dias vino á su casa S. Pedro Martyr, hospedóse en ella, como lo acostumbraba, y no advirtió en el Caballero el agasajo y cariño que acostumbraba; y aunque ocultó la causa algunos dias; pero á instancias del Santo descubrió el motivo de la mudanza y desvío. Contóle el Caballero lo que le habia sucedido, y como estaba determinado de seguir la doctrina que la Virgen le tenia mandado.

Conoció el Santo el engaño, y sintió mucho que en él hubiera caído su amigo y bienhechor. Pero el Santo Inquisidor, para sacarlo de sus errores, le dixo: Si á mí me enseña la Virgen Soberana otra Fé distinta de la que confieso y predico, yo la oiré: bien sabía el Santo que era imposible; pero valióse de este medio para lo que sucedió. Dióle palabra el Caballero, que el dia siguiente la veria y oiría. Levantóse el Santo de mañana, dixo Misa, y consagró

(a) V. Riv. c. 9. §. 9. (b) Castill. Hist. Ordinis Prædic. c. 22. (c) V. Riv. ubi sup. §. 11. (d) Castill.

Hist. Prædic. x. p. in fin. (e) Histor. Ordinis Prædic. Castill. ibi p. 2.

dos Hostias , comulgó con la una , y guardó la otra , la qual puso en una caxita , y llevó en el pecho al puesto donde los Hereges decian que apareceria la Virgen. Luego que alli llegó apareció el demonio en figura de la Soberana Virgen en un magestuoso Trono , y con grande aspeceza comenzó à reprehender al Santo Inquisidor , porque perseguia á sus siervos y devotos ; y que entendiera (decia el maldito) , que á no ser Madre de Misericordia , no tendria piedad con él , porque la habia mucho agraviado. Entonces el Santo sacó del pecho el relicario ó caxita en que llevaba el Divino Sacramento , y dixo : *Si tú eres Madre de Dios , como dices , aqui está tu Hijo Santísimo : adoralo postrada por el suelo , pues sabes que es mas que tú , y tienes obligacion de venerarlo.* Oido esto , desapareció el demonio , y toda aquella aparente magestad y grandeza : quedó el puesto lleno de un abominable hedor , tan sucio y detestable , como el mismo demonio que lo dexó tan inficionado. El Caballero , y muchos de los Hereges quedaron atonitos del suceso , y dando gracias á nuestro Señor , de que por medio del Santo Inquisidor los habia desengañado. De éste y otros muchos exemplos consta el respeto que los demonios tienen al Divino Mysterio del Altar , que es el asunto , que con él he querido confirmar.

Eleñ. Verdaderamente , que si todas las creaturas tanto lo veneran , como de las Historias que has referido se colige , es mucho mayor la obligacion que tenemos los hombres de adorarlo , venerarlo y respetarlo , pues por amor nuestro quiso el Señor instituirlo.

Desid. Ya te he dicho alguna cosa tocante á ese punto , y por eso no me detendré en ponderarlo. Un poco de consideracion bastaba para que se hiciera lo conveniente en esta materia ; aprovecharáste de ella algunas veces , para que con el tiempo no caygas en la culpable descortesía , irreverencia y falta de respeto con que muchos Christianos se portan en presencia de tan Divino Sacramento.

Eleñ. Quedo advertido en lo que dices , y procuraré obedecerte. Ahora no me queda mas que preguntar sobre este Divino Mysterio , porque las estampas del libro se han acabado.

Desid. Por lo presente basta lo que te dexo enseñado , aunque no es mas que lo que me ha parecido necesario decirte de este Soberano Mysterio en quanto Mysterio de la Fé ; pero aún hay mucho que tratar del mismo Divino Mysterio en quanto Sacramento y Sacrificio (a) , que uno y otro es con toda pro-

piedad y excelencia. Pero de las dos cosas quedarás enseñado , quando trate de los Santos Sacramentos que Christo nuestro Señor instituyó para nuestro bien y remedio , y quando en los Mandamientos (b) de la Iglesia trate del Santo Sacrificio de la Misa , en el qual se consagra este Divino Mysterio y Sacramento admirable.

Eleñ. ¿Y qué es lo que dispones que ahora execute ?

Desid. Que vayas en busca de la Santa *Consideracion* , y te estés con ella retirado un rato , confirriendo lo que de este Divino Mysterio del Altar te acabo de enseñar , y pondera juntamente con ella el amor grande de Christo nuestro Señor para con nosotros , pues subiendose al Cielo , porque así nos convenia , pudo , supo y quiso quedarse aqui en el Mundo para nuestro consuelo , haciendons compañia en este lugar de destierro y valle de lagrimas. Despues de todo esto executado , y acudido ya á la necesidad de la naturaleza con el alimento , te encaminarás al Palacio septimo , como antes te habia dispuesto ; y de nuevo te advierto , que no entres en él sin llevar al lado á una hermosa doncella llamada *Fortaleza* , porque es muy necesaria su compañia para no malograr la entrada en este Palacio. Vete ahora en paz.

CAPITULO XLVIII.

ENTRA EL NIÑO ELECTO en el Palacio septimo, y le sacan desmayado.

Habiendo cumplido Electo con lo que su Maestro Desiderio le habia ordenado , fuese luego al Palacio septimo , y advirtió lo que antes ya habia visto ; á saber es , la Imagen del Apostol San Felipe sobre la puerta , y leyó el rótulo , que de su boca salia , el qual decia : *Desde alli ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.* Acompañado con una doncella llamada *Fortaleza* , que antes de llegar al Palacio encontró en el camino , entró en él , donde se detuvo muy breve rato , porque un hombre llamado *Desmayo* , y por otro nombre *Deliquio* , se apoderó de él , y lo dexó sin sentidos , como muerto ; por lo qual dos santas hermanas , que alli estaban en los patios del Palacio , la una llamada *Compasion* , y la otra *Comiseracion* , tomandolo de los brazos , lo sacaron fuera del Palacio , al tiempo mismo que se sentaba á la puerta Desiderio para aguardarlo. Este , viendolo del modo dicho , no pudo librarse de un mozo llamado *Sentimiento* , que de él se apoderó ; pero no

R

obs-

(a) D. Th. 3. p. q. 57. art. 4. & alibi. (b) Vid.

ins. 2. p. lib. 1. c. 62.

obstante pudo tanto con las voces que se dió, que el *Desmayo* se fue retirando; y al fin, del todo lo dexó libre, aunque quedó otro llamado *Sobresalto*, hermano de una muchacha llamada *Turbacion*, que le impidió buen rato, hasta que sosegado pudo hablar, y entonces le preguntó *Desiderio*:

Desid. ¿Qué ha sido esto, Eleſto? ¿Cómo entraste en el Palacio sin que la Fortaleza te acompañara y asistiera? Que esta ha sido la razon de lo que te ha sucedido.

Eleſt. En el camino la encontré, y se vino en compañía mia.

Desid. Sin duda era la Fortaleza natural, y ésta no era bastante, pues sola la sobrenatural podia darte valor para estar en ese Palacio.

Eleſt. Dixome, que era la virtud de la Fortaleza, y no me detuve en mas, que rogarla que me acompañara, aunque por el efecto he conocido, que ha aprovechado muy poco.

Desid. Ya que te hallas libre, y el *Desmayo* y *Sobresalto* te han dexado, refiereme lo que has visto.

Eleſt. Creo que ha sido mucho y poco; mucho en figura y retrato; poco en el modo, que otras cosas me han manifestado en otros Palacios. Pero comenzando por su orden, te digo, que luego que llamé á la puerta del Palacio, sin detencion alguna abrieron, y advertí dos viejos y una doncella: ésta tenia el rostro apacible, y me dixo se llama *Instruccion*, y tenia de la mano una muchacha, que tiene por nombre *Advertencia*: dixeronme: *En tu compañía iremos gustosas*. Agradecilas su comedimiento, pero poniendo los ojos en los viejos porteros, luego advertí, que estaba á mi lado otro, que me dixeran se llamaba *Miedo*, y no sin él, pregunté á la *Instruccion*, quién eran los porteros. Y me dixo son dos hermanos muy antiguos en esta casa, el uno se llama *Horror*, y el otro se dice *Pavor*; todos quantos los ven, luego advierten, que se pone á su lado ese otro llamado *Miedo*, como á tí te ha sucedido.

Desid. ¿Y la Instruccion te dixo otra cosa?

Eleſt. Dixome, mirando á la Fortaleza, que me acompañaba: *Hijo, muy fragil compañía es esta; pero en fin verás lo que el Señor ordenare: te prevengo, que te acuerdes de ésta, que conmigo está, que, como te he dicho, se dice Advertencia*. Luego añadió: Entremos en esta primera pieza, donde en pintura verás lo que en este Palacio se representa.

Desid. ¿Y no advertiste en los patios del Palacio alguna otra cosa?

Eleſt. Nada ví, porque el *Miedo* me ocupaba

demasiado, y así entré en la primera pieza sin detenerme. En ésta habia un quadro muy grande, en el qual en un magestuosísimo Trono estaba sentado un Personado no menos magestuoso, con un rostro tan severo y ayrado, que no tuve valor para mirarlo sino un instante, porque luego se puso á mi lado derecho un hombre llamado *Espanto*, y al izquierdo una muger, que se dice *Palpitacion*, la qual se apoderó de mi corazon, de suerte, que me hallé obligado á rogar á la *Fortaleza*, que me sacára del Palacio, porque no tenia valor para entrar mas adentro.

Desid. No estraño lo que me dices, porque el retrato del Juicio (este es el que en el quadro estaba pintado) ha estado muchas veces para causar esos efectos, y aun la conversion de muchos pecadores, quando con atencion lo han mirado.

Eleſt. Deseo me refieras algun suceso para mi consuelo.

Desid. Un Rey hubo muy aficionado á caza de fieras, y gustaba mucho de verlas pintadas. Mandó á un christiano Monge, famoso Pintor, le hiciese un retrato, que causára horror solo el mirarlo (a). Este pintó el Juicio Universal, lo llevó al Rey, que era Gentil, y viendo aquel acto de tan rigurosa justicia, que hacia el Hijo de Dios, y que los buenos eran coronados de gloria, y los malos entregados á los demonios, para que eternamente los atormentáran, fue tan grande el espanto y horror que concibió, que bastó para que mudára su mala vida, y viviera en adelante santa y christianamente (b). Casi lo mismo fue la conversion de San Dositteo, que mudó su vida regalada en áspera y penitente, hasta llegar á ser muy santo, solo con ver un retrato del Juicio; tal fue el pavor y espanto que concibió. ¡Oh, si los hombres de espacio lo consideráran, cómo es posible, que tan desenfadadamente pecáran (c)! Bien dixo un Profeta, que por falta de consideracion estaba todo el Mundo perdido, lleno de pecados y vicios.

Eleſt. Como yo, pues, instaba á que del Palacio me sacáran, dixo la Instruccion, que siquiera me acercára á una reja grande, cuya ventana correspondia á un Valle, que dentro del Palacio se encerraba. Obedecila, y me llegué, sin que fuera posible apartar de mí al *Espanto* y *Palpitacion*, que quedaron conmigo, despues que ví el rostro severo, ayrado y tremendo del magestuoso Personado que ocupaba el Trono.

Desid. ¿Y qué es lo que vistes por la ventana que correspondia al valle?

Eleſt. Ví y oí: Oí espantosos truenos, quales jamás habia oído; unos bramidos formi-

(a) Vit. PP. ap. Carav. t. 2. leſt. 96. (b) Carav. ibi.

(c) Jer. 13. v. 21.

mirables; ahullidos tremendos, como de animales; y todos los quatro elementos, agua, fuego, tierra y ayre parece que se habian conjurado para que el Espanto se apoderára mas de mí. Despues de sosegadas algo estas cosas, advertí que comenzaban á pasar unos hombres y mugeres, que me dixo la Instruccion se llamaban *Testigos*. Poca gana tuve de mirarlos, porque el Miedo y el Espanto apenas me permitian que me valiera de la Advertencia, aunque la tenia á mi lado. Despues de estos, ví venir otra tropa semejante, y la Instruccion me dixo, que se llamaban *Acusadores*; advertí que eran muy astutos, y que hacian bien su officio. Noté tambien que muchos de ellos iban cargados con unos libros, mayores unos y menores otros. Despues de estos ví una grande multitud de hombres, que juzgo serian demonios; pues lo horrible y formidable de su figura, no menos que ser diablos indicaba. ¡Oh, Desiderio, quán nuevamente se apoderó de mí el Miedo, Espanto y Palpitacion! Dixome la Instruccion: Estos son los Ministros y Executores de la sentencia contra los reos. ¡Oh desventurados (dixe yo) de los que á vuestras crueles manos caygan! Vamos de aqui, dixe á la Fortaleza, ó si no, ayudadme y confortadme mas; porque viendo estos ultimos en tan horribles figuras, sobrevino á mí un hombre, que llaman *Tembler*, y se apoderó todo de mi cuerpo; de modo, que todo él me estremecia, como si estuviera azogado. Los cabellos se me erizaron: los dientes unos con otros golpeaban; y ultimamente, viendo lo que he dicho, ya no acertaba á hablar, sino muy poco, y como balbuciente ó titubeando.

En el tiempo que altercaba con la *Fortaleza é Instruccion*, para que del Palacio me sacáran, pasaron varias cosas, que ni yo pude advertir, ni tuve gana de mirar: solo deseaba salirme, porque sobre todo el trabajo que tenia; vino de nuevo una muger, llamada *Afficion*, y otra que tiene por nombre *Congoja*; con unas muchachas, hijas suyas, llamadas *Ansias*, y todas quatro á un tiempo se apoderaron de mí, de modo, que juzgaba que era ya morir lo que me pasaba. Porque juzga tú, Desiderio, te ruego, qual podia estar, hallandome á los dos lados con los Porteros del Palacio, digo con *Pavor y Horror*, y yo apoderado del *Miedo, Espanto, Palpitacion, Temblor, Afficion, Congoja y Ansias*. ¡Oh Dios mio! No me vea yo otra vez en semejante conflicto. Estando, pues, instando para que me sacáran ó permitieran salir del Palacio, se hizo de noche, y quedó el Valle tan lobrego, con

unas tinieblas tan oscuras y densas, que aumentaban mi afficion. Luego sonó una voz como de trompeta, con una fuerza y clamor tan formidable, que no hay palabras para ponerlo. La voz decia: *Levantaos muertos y venid á Juicio*. Luego se oyó un estruendo formidable, que parece se trastornaba todo el mundo, y el Cielo se venia abaxo. Como yo me hallaba ya tan affligido y angustiado, quedé, oyendo la voz horrible y estruendo espantoso; quedé, digo, fuera de sentidos y desmayado. Me hallo en donde estoy, sin saber quién me ha sacado.

Desid. Nada de quanto te ha sucedido estraño, que la representacion del Juicio, esos y semejantes efectos ha causado aun en hombres santos y justos. En las Crónicas de la Orden de Predicadores se refiere, que enfermó de muerte un Religioso, de pocos años, pero muy virtuoso; y estando para morir, cerró los ojos con sus manos, y con señales de regocijo comenzó á reirse (a). Estrañaronlo los Religiosos que alli estaban, y le preguntaron la causa; á que respondió, diciendo: *Porque me ha venido á visitar S. Raymundo Martir, y Rey de esta Provincia, y toda la Celda está llena de Angeles*. Y luego dió muestras de gran contento, diciendo: *Nuestra Señora la Virgen Maria ha venido, saludemosla todos*. Hicieronlo cantando una Salve. ¡Oh, y con quánta alegría (dixo) ha oido la Soberana Virgen esta salutacion! Abrió despues los ojos, y miró á la puerta diciendo: *Ahora viene Christo nuestro Señor á juzgarme*. Luego se mudó su rostro en pálido, triste y melancólico; entró en una agonía mortal, comenzó á temblarle todo el cuerpo, y cubrieronse sus miembros de un sudor frio, que mostraba la congoja en que se hallaba el alma: tal fue, y tan copioso, que apenas bastaban los que presentes estaban para enjugarlo: oían, que unas veces decia: *Eso es verdad*. Otras: *Eso no es así*. Suplicaba á la Virgen Santísima le favoreciera; y ultimamente dixo á Christo nuestro Señor: *Oh buen Jesus, perdonadme eso poco que me acusan*. Dixole uno de los Religiosos: ¿Qué decis, hermano muy amado? ¿De pecados ó defectos tan leves te se pide tan estrecha cuenta? Sí, respondió, dando un lastimoso gemido. Pero no desconfies, le dixo el Religioso mismo, que es sumamente benigno nuestro amabilísimo Redentor. Y luego, volviendo al enfermo la alegría misma, dixo: *Así es verdad, que es misericordiosísimo, y he salido de su piadoso Tribunal con sentencia favorable*; y luego espiró. Si esto sucedió á este virtuoso Religioso, ¿qué

(a) Historia Ordin. Prædic. & alii.

estrafiarás te haya sucedido lo que dexas referido?

CAPITULO XLIX.

SEÑALES ANTES DEL JUICIO
Universal.

Eleth. Desco saber para qué ha de haber Juicio Universal, si ya los hombres quando mueren son por Christo nuestro Señor sentenciados, como del exemplo que acabas de referirme infiero.

Desid. Es así (a), que luego que el hombre muere, es juzgado, y tal vez el Sacerdote que le asiste, le exhorta al oido, y su alma, porque ya ha salido del cuerpo, está en el Cielo, en el Purgatorio, ó en el Infierno; pero es convenientísimo que haya Juicio Universal de todos: sin exceptuar alguno debemos comparecer.

Eleth. ¿Pues qué, se ha de mudar la sentencia de algunos?

Desid. No por cierto, que en todo es acertada y justa la que á cada uno en particular se íntima, pero para otros fines es convenientísimo; y uno de ellos es, para que todos vean el admirable gobierno de Dios, lo acertado de su providencia con sus creaturas, y todos los justos lo bendecirán y loarán por todo quanto ha hecho ó ha permitido; pues todo últimamente lo ha ordenado á fin santo y perfecto. Lo segundo, para que el cuerpo sea tambien sentenciado á pena ó gloria eterna; porque en el Juicio particular, sola la alma comunmente recibe la sentencia, segun sus meritos, ó demeritos. Lo tercero, para que á todos conste lo que cada uno ha sido aquí en el Mundo: Muchos han sido tenidos por malos y pecadores, y delante de Dios eran justos y santos: muchos al contrario, eran venerados y reverenciados como santos y virtuosos, y delante de Dios eran pésimos y viciosos. Allí se verá claramente la inocencia de los justos, perseguidos acá en el Mundo: allí la maldad oculta de los hipócritas: allí se descubrirá la virtud fingida de muchos y muchas, y los fines particulares porque afectaban muy otro de lo que eran: allí se convencerán los hombres, que todo lo que reluce no es oro: allí los aplausos, que la santidad simulada tiene aquí en el Mundo, se trocarán en confusion y verguenza: allí se manifestarán las culpas de todos, para que todos queden convencidos de la reñitud del Supremo Juez en la sentencia. Por estas razones conviene, que á mas del particular, haya Juicio Universal; pero porque en este Artículo

de nuestra Fé, solo del Juicio Universal se trata, puedes, en orden á él, preguntar lo que quisieres.

Eleth. Lo primero que se me ofrece es preguntar, quando será este Juicio Universal, por que de solo acordarme que algun dia ha de llegar, estoy ahora temblando.

Desid. Quando será (b), ni los Angeles del Cielo lo saben; lo tiene Dios reservado en el secreto de su providencia. Verdad sea, que antes precederán algunas señales.

Eleth. ¿Qué señales serán esas?

Desid. Guerras sangrientas, peste, hambre, y otras muchas calamidades (c), darán principio á la tribulacion mayor, que ni antes ni despues ha sucedido en el Mundo. Algun tiempo antes vendrá tambien el Ante-Christo, moviendo la mas peligrosa persecucion de todas, porque será contra la Ley Evangelica (d).

Eleth. ¿Quién será el Ante-Christo?

Desid. Un hombre altivo (e), sobervio, ambicioso, tal, que aunque será hombre, no parecerá sino demonio, por sus maldades (f): enemigo capital de Christo nuestro Señor, que perseguirá su santo nombre, atribuyendo á sí mismo la Divinidad, y diciendo, que es el Mesias prometido en la Ley, y todas sus falsedades las confirmará con señales y prodigios fingidos y aparentes. Los Judios lo recibirán como á verdadero Hijo de Dios, y muchísimos de los otros hombres creerán en él, llevados de sus engaños. A los que no pueda atraer á sí por estos medios, procurará ganarlos con riquezas, que distribuirá con mano liberal; y á los que á todos los medios de que él se valga resistieren, y permanezcan en la Fé de Christo nuestro Señor, les quitará la vida con atrocísimos martirios. Esta será una persecucion de la Iglesia, tan atróz, que todas las que ha padecido desde su principio, son nada con ella comparadas. Y con ser hombre tan altivo, tan cruel, tirano, lujurioso, blasfemo contra Dios y sus Santos, y en fin, un depósito de toda maldad, y el peor hombre que ha nacido y nacerá de mugeres, los Judios lo recibirán como á verdadero Mesias y Redentor. Será Juicio de nacion: su Reynado comenzará en Babilonia; y su Corte la colocará en Jerusalén. Su doctrina será diabólica; y á mas de perseguir la Iglesia, y negar la inmortalidad del alma, y por consiguiente el premio eterno para los buenos, y el castigo para los malos; á mas de esto, permitirá que todos los que á su imperio no se opongan, vivan como cada qual quisiere. Mandará que se le erijan Templos, y que como á Dios

(a) D. Th. 3. p. 9. 59. art. 5. & q. 88. in addit. art. 1. (b) D. Th. supp. 3. p. 9. 88. art. 3. (c) Marc.

13. v. 32. (d) Ibid. & Luc. 23. (e) D. Th. 2. Thes. 2. Eleth. 1. (f) Thes. 2. á v. 3. & D. Th. ibi.

lo veneren y ofrezcan sacrificios, y que todos los de su vando lleven pública señal en la frente, ó en las manos. Aun de los Christianos gran parte lo seguirá; y aunque muchos no creerán en él, antes predicarán contra sus errores y engaños, pero á muchísimos quitará la vida con atrocísimos martirios; y entre otros, á los Santos Elías, y su compañero Enoch, que vendrán del Paraíso á predicar contra él (a). Esta persecucion y reynado del Ante-Christo durará tres años y medio; pero ultimamente, como dice el Santo Apostol Pablo, nuestro Señor Jesu-Christo le quitará la vida con el espíritu de su boca, y lo destruirá con la ilustracion de su venida, que como dice Santo Tomás (b), sucederá quitandole la vida publicamente en el Monte Olivete el Arcangel San Miguel, y de allí baxará en cuerpo y alma á los Infiernos á pagar su merecido.

Eleñ. Rara persecucion será esta! Pero dime, ruegote, Desiderio, ¿ luego será el día del Juicio en acabando el Ante-Christo?

Desid. Un poco tiempo tardará, y en él los Judios se desengañarán; y los Gentiles se convertirán, y todos abrazarán la Ley de Christo nuestro Señor; despues será el día del Juicio Universal.

Eleñ. ¿ Y antes del ultimo día precederán otras señales?

Desid. Sí, y unas constan de los Profetas, otras dicen los Evangelistas (c).

Eleñ. ¿ Y qué señales serán esas?

Desid. El Sol se oscurecerá, la Luna no resplandecerá, caerán del Cielo las Estrellas, ó porque se oscurecerán como el Sol, ó porque aparecerán tan formidables, que no parecerán tales; los hombres, de temor y miedo andarán muertos, descoloridos, flacos y atonitos. Otras señales refieren varios Autores, que dicen halló el gran Padre S. Gerónimo en los Anales antiguos de los Hebreos, aunque de algunos no hay mas certeza, que la de una historia antigua.

Quince señales dice (d) que leyó en dichos Anales. El primero, el mar se levantará quarenta codos sobre los mas elevados montes, y quedará así, como un muro muy alto, que causará horror el mirarlo. El día siguiente será tanto lo que se profundizará, que apenas se podrá descubrir con notable espanto de quantos vean aquel caos inapeable. El día tercero las bestias y peces grandes del mar saldrán á la cara del agua, dando bramidos formidables. En el quarto día arderá el mar en varias llamas. En el quinto, las yerbas y arboles sudarán sangre,

con pavor y espanto de quantos lo verán; y como añaden otros Autores, en el mismo día las aves se juntarán en los campos á manadas, sin comier ni beber, como quien, con natural instinto, conocerá su fin; y destruccion de sus especies. En el día sexto, caerán los Edificios, casas, Palacios, Templos, y del Ocaso al Oriente no se darán lugar los rayos de fuego, que por el ayre se verán. En el día septimo, las piedras unas con otras se harán pedazos con un estruendo horrible y espantoso. En el octavo, sobrevendrá un terremoto general, con que temblará la tierra, tan inauditamente, que ni los animales, ni los hombres podrán tenerse en pie, y así todos caerán de espanto en el suelo. El día nono, se igualará toda la tierra, y los montes y collados mas duros y fuertes serán reducidos á polvo. En el día decimo, los hombres que estén escondidos en las cabernas ó aberturas de la tierra, saldrán de ellas atonitos, como dementes ó fatuos, sin poderse hablar unos á otros de turbacion y espanto. El día undecimo, los huesos y calaveras de los muertos saldrán sobre los sepulcros; porque todos los sepulcros del mundo en este día se abrirán y quedarán patentes hasta el día ultimo, que será el del Juicio Universal. El día duodécimo, todas las Estrellas fixas y errantes, despedirán de sí unos rayos á modo de cometas de fuego; algunos añaden, que en este mismo día, todos los animales y fieras terrestres se juntarán en los campos, dando voces y bramidos formidables. Allí se oirá el bramido de los bueyes, el rugido de los Leones, el silvo de las Serpientes, y allí de los demás brutos las mudas, aunque formidables y dolorosas voces, como quien reconoce cercano su fin, y propinqua su muerte. ¡ Oh, y qué horror será este! ¡ Qué espanto solo el imaginarlo! El día trece, morirán todos, tanto animales brutos, como hombres y mugeres, sin que unos á otros puedan socorrerse en cosa alguna. El catorceno día, se encenderá el Cielo y la tierra, y arderá en vivas llamas; y el día quince, el Cielo y la tierra, ya purificados, aparecerán en su propio ser, y en este día mismo resucitarán todos los hombres, que ha habido, hay, y habrá hasta entonces, y todos serán congregados en el Valle de Josafat, para ser juzgados. Estas señales refiere San Gerónimo, precederán al Juicio. *Voragine.*

Eleñ. Cosas horrorosas son por cierto, y que solo oirlas causa espanto; ¿ qué será experimentarlas! Y de estas señales, ¿ cuáles son las que seguramente se sabe que precederán al Juicio Universal?

R 3

De-

(a) Vid. Mal. del Ante-Chr. lat. (b) D. Th. 2. ad Th. 2. l. 2. vid. hic D. Th. l. & alios Exp. (c) Matr. 26. v. 29.

Marc. 13. v. 24. Luc. 21. v. 15. (d) Vor. l. 1. §. 2. non tam. est autent. ut hic. D. Th. q. dist. 48. q. 1. art. 4. p. 1.

Desid. Las que constan del Evangelio, son la turbacion del mar, los terremotos de la tierra, tempestades del ayre, un diluvio de fuego, obscurecerse el Sol y la Luna, guerras sangrientas, peste, hambre, y algunos otros que omito (a). Solo puedo decirte, que estas señales causarán en los hombres tal turbacion y temor, qual jamás en el Mundo se ha visto en cosas raras, que se han experimentado.

Elef. ¿Qué, ya cosas semejantes se han visto en el Mundo?

Desid. Sí, pero con muy grande distancia, y casi sin comparacion mayores serán las que precederán al Juicio.

Elef. Si te parece referirme algunas cosas tocantes á este punto, parece que servirá para que pondere mas lo que me dexas enseñado.

Desid. Muy largamente lo puedes leer en un provechoso libro intitulado: *Diferencia entre lo Temporal y Eterno* (b); y ahora una ú otra cosa apuntaré de las muchas que allí se escriben. En lo que toca á tierra, refiere de testigo de vista, que en cierta ocasion tembló todo el Reyno de Nápoles por espacio de tres horas, hundiendose Lugares enteros, y mucha parte de otros, y murieron en el terremoto mas de sesenta mil hombres. Otras sesenta mil personas perecieron en la Ciudad de Antioquia en otro terremoto, que derribó casi todos los edificios de ella (c). Y en nuestros tiempos sabemos, que en la America un terremoto asoló la Ciudad de Lima, que apenas dexó sino vestigios de lo que fue, pereciendo gran multitud de gente: y en Italia estos años pasados han dexado mucho que llorar los repetidos terremotos en Roma y su circunferencia; pero todo es casi nada comparado con lo que antes del Juicio Universal sucederá.

Pero no ha sido menos espantoso lo que del mar refieren S. Geronymo, y otros Autores, que despues de la muerte de Juliano Apostata, el mar salió de sus terminos, y se levantó tanto, que subieron las Naves sobre los mas altos montes, y en Alexandria sobrepujaron los altos edificios, y despues de ya sosegado, quedaron los Navios sobre los tejados. ¡Qué confusion sería la de aquella Ciudad populosisima en esta inundacion tan extraña! Dexase á la consideracion de quien lo oyga (d); y no sería menor la de Constantinopla, que en otra inundacion del mar, murieron mas de trescientos mil Turcos. Pues el viento y el ayre furioso, ¿qué estragos no ha hecho en el mundo? Llenas están las historias, y en muchos tiempos se han

visto muchos daños lamentables. ¡Pues qué tempestades de piedra y rayos no ha llevado el ayre de una á otra parte, para castigo y horror de los malos (e)! Dexemos la matanza que hizo la piedra ó granizo en los ganados de los Egypcios en tiempo de Moysés, porque es nada en comparacion de lo que despues ha sucedido (f). En Cremona cayeron piedras, que eran como huevos de gallina. En Bononia otra ocasion arrojó una nube piedras, que pesaban á veinte y ocho libras. Otras cosas mas raras refieren las historias, y no obstante, es muy poco, comparado con lo que al fin del mundo sucederá; pues como S. Juan dice (g), caerán piedras de peso de un talento, que equivale á algunas arrobas. Pues tales tempestades, ¿qué ruido, qué relampagos, qué truenos tan formidables traerán consigo? Y si ha sucedido, que lo horroroso de los truenos ha quitado la vida á muchas personas, ¿qué sucederá en aquellos, que serán como correos de aviso de la fin del Mundo?

Elef. Por cierto que son cosas horrorosas las que refieres.

Desid. Pues aún lo son mas sin comparacion las que del fuego sabemos que sucederán, que como elemento mas voráz, serán mas formidables sus estragos; y aunque en las historias se leen raros sucesos, pero basta lo que S. Juan dice sucederá (h), pues escribe, que el granizo, fuego y sangre, será tan copioso, que bastará para abrasar la tercera parte de la tierra, de los arboles ó yerbas. ¡Qué espanto, pavor y confusion causará en los hombres esta tan desusada, como horrible tempestad (i)! Dice tambien, que reventará el Infierno, y de la boca saldrá tan espeso humo, tan obscuro y lugubre, que empañará el Sol y obscurecerá el ayre. Saldrán tambien muchisimas langostas grandes y formidables, ó sean demonios en sus figuras, que esparciendose por todo el Mundo, se cebarán, no en las yerbas y plantas, sino en los hombres, á los cuales por cinco meses atormentarán con sus dientes, sin que puedan de ellas librarse. Pero qué será, sobre todo, aquel diluvio universal de fuego, que antes del Juicio ha de preceder, como en varias partes dice la Sagrada Escritura: ¡Qué harán los hombres, quando vean aquel rio de llamas, que se les va acercando, y no tengan donde refugiarse, para escapar de su incendio! ¡Oh, y quán ningun consuelo les quedará, si no han vivido santamente! ¡Qué aprovecharán las honras, las dignidades y las riquezas, pues todo ha de ser consumido y abrasado! ¡Qué el oro, la plata, las perlas y diamantes, pues todo se redu-

(a) Matth. 24. v. 1. D. Th. ibi & in Cat. (b) P. Nier. l. 2. c. 7. §. 2. (c) Evang. lib. 6. c. 8. In Vit. S. Hilar.

(d) Nier. ubi sup. (e) Ex 9. (f) Nier. ubi sup. (g) Ap. 16. v. 21. (h) Ap. 8. v. 7. (i) Ap. 9. v. 2. 3.

ducirá en ceniza! Solo las buenas obras aprovecharán en aquel día de ira, de indignacion y venganza; no los Palacios ricos, no el acudir á los Templos, á las casas de devocion, porque todo será abrasado. Oye á un Poeta Aragonés (a):

*Aquel día, mortales,
Aquel día terrible de la ira,
Serán ardiente Pyra
Los Palacios Reales:
Las fabricas soberbias y eminentes,
Las Ciudades, las Cortes de las gentes,
Las Provincias, los Templos, los Altares,
Los Ríos y los Mares,
Selvas, Montes, Collados,
Bosques, Jardines, Valles, Sotos, Prados,
Y segun (Sabio por Divino modo)
David con la Sibyla profetiza,
Se verá desatado el Orbe todo
En fragil polvo, y pálida ceniza.*

¿Pues qué temor no sobrevendrá á los hombres con este tan inaudito diluvio de fuego? No hay palabras para ponderarlo. El mismo Poeta admirado dice:

*¿Qué tanto temblor habrá, cuánta agonía
Aquel tremendo día,
Quando haya de venir el Juez severo
A liquidar las cuentas por entero?*

Con razon se dexa esta pregunta sin respuesta, pues no hay palabras para ponderarlo. Alguna cosa enseña la Consideracion, y algo lo declara. Ojalá los hombres á ella acudieran como conviene: ojalá de ella se valieran un quarto de hora cada día, y aun cada semana. Pero porque así no se hace, está todo el Mundo perdido, como dixo el Profeta Jeremías (b).

Eleñ. Mucha razon tienes, y no menor la tienen los malos para este día terrible.

Desid. Y tambien los buenos y justos con razon vivieron y viven con temor (c). Santo era S. Geronimo, y decia, que cada vez que se acordaba del Juicio, le temblaba, no solo el corazon, sino todo el cuerpo. Santo era David; cortado á medida del corazon de Dios, y no obstante decia á su Magestad (d): *No entres, Señor, en juicio con tu siervo, porque no será justificado delante de tí ninguno de los vivientes.* Santo era el pacientísimo Job, y era tal el temor que tenia, que dice (e): De la manera que teme el navegante en medio de la tormenta, quando vé venir sobre sí las olas hinchadas y furiosas, así yo siempre temblaba delante de la Magestad de Dios; y era tan grande mi temor, que ya no podia sufrir el peso de él. Quién mas justo que el Apostol S. Pablo, y con

todo eso decia (f): No me remuerde la conciencia de pecado, mas no por eso me tengo por seguro, porque el que me ha de juzgar es el Señor.

Eleñ. Todos con razon deben temer el día del Juicio, pues tan grandes Santos temblaban.

Desid. Así es verdad, porque aquellos ojos divinos hallarán mucho que juzgar aun en las obras buenas, que por eso dixo (g), que juzgaria las virtudes. Un mediano pintor probará por perfecta y bien acabada una Imagen, en la qual otro pintor famoso hallará muchas imperfecciones que corregir. Por eso los justos afianzan su buen despacho en aquel día en la misericordia del Señor. Y con razon, porque mil veces desventurado el que fuere juzgado sin misericordia: pues, como dice el Profeta (h), de mil cargos que Dios haga al hombre, no le podrá responder ni á solo uno (i). Este cuidado llevaba continuamente afligido á S. Luis Beltrán, y quando le sobresaltaba de nuevo este pensamiento, se deshacia en lagrimas y sollozos: y lo mismo ha sucedido á otros Santos, que lo eran mucho. Y el desventurado pecador, el que gran parte de su vida, y tal vez toda la ha gastado en pasatiempos, en torpezas y vicios, vivirá muy confiado, y sin temor alguno. ¡Oh desdichados, y cuán burlados se hallarán en ese día de la cuenta! Pero pasemos adelante.

CAPITULO L.

COMO TODOS ACUDIREMOS al día del Juicio.

Desid. Despues de todo lo dicho (k), sonará la trompeta ó clarin del Juicio, que será una grande voz que dará un Arcangel, para convocar todas las gentes á que comparezcan en Juicio. Esta voz, será tan sonora y esforzada, que se oirá por todo el Mundo, y tan pavorosa y formidable, que todos quedarán estremecidos al oirla. Esta voz es aquella de quien dice S. Geronimo: *Ahora coma, ahora beba, siempre parece que me está sonando á las orejas aquella voz, que dirá: Levantaos, muertos, y venid á Juicio (l).*

Eleñ. ¿Y todos obedecerán á este llamamiento del Arcangel?

Desid. Nadie podrá escusarse. Nadie podrá apelar de esta citacion. Todos, sin exceptuar alguno, obedecerán á este llamamiento. Esta voz quitará á la muerte todos sus despojos, y como dixo S. Juan (m): *La tierra entregará los muertos que tenía, y asimismo la Mar y el Infierno los que tuvieron.* ¿Pues qué cosa mas pavorosa, que ver tal

com-

(a) Tufalla. (b) Cap. 1. v. 21. (c) In Vit. ejus. (d) Ps. 542. v. 2. (e) Job. 31. v. 23. (f) 1. Cor. 4. v. 1. (g) Ps. 73. v. 3. (h) Job. 9. v. 3. D. Th. ibi (i) In Vit. ejus.

(k) 1. Thes. 4. v. 16. & D. Th. in lect. 1. D. Greg. 1. 4. Mor. c. 16. 17. 18. (l) D. Hier. ac Gran. 1. 3. p. 1. c. 17. §. 3. (m) Apoc. 10. v. 13.

commocion de todo el Mundo! ¿Qué será ver allí al mar y á la tierra parir por todas partes tantas diferencias de cuerpos? ¿Y ver concurrir en uno de tantos exercitos, y tantas suertes y maneras de Naciones y gentes (a)? Allí estarán los Alexandros: allí los Xerxes y Artaxerxes: allí los Darios y Cesares de los Romanos, y los Reyes poderosísimos: allí las damas muy presumidas de hermosas: allí los desvanecidos con lo claro y noble de sus linages: allí los sobervios é hinchados: y allí finalmente nos veremos todos. Allí los Papas, los Cardenales, los Arzobispos y Obispos. Allí los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, y todos los hijos de Adán. ¡Oh, cuán con otro hábito, con otro brio y pensamiento de los que acá en el mundo ruyeron, estarán allí muchos de los sobredichos! ¡Cuán pasmados, atonitos y atribulados los que no temieron, ni á Dios, ni á los hombres! Verdaderamente será este un espectáculo horroroso, como lo pintó muy al vivo el dicho Poeta, escribiendo así:

*El clarín de alto Espiritu animado,
Con milagroso són articulado,
Asustando del Mundo las Regiones,
Resonará en los sordos Panteones;
Y abriendo los sepulcros, con que encierra
Cadáveres la tierra,
Se llevará de gremio á los difuntos
Del Trono á la presencia,
Donde oirán la sentencia,
Temblando todos juntos.*

*La Muerte entonces, la Naturaleza,
Atonitas del pasmo y la estrañeza,
Verán llenas de espanto
Con el mismo quebranto,
Quando á la seña poderosa y dura,
Que sus fueros deroga,
Se levante obediente la creatura
A responder al Juez que la interroga.*

Estando así ya juntas todas las Naciones y hombres del Mundo, se abrirá el Cielo; y baxará aquel Señor, que Dios constituyó Juez de vivos y muertos, para residenciarlos á todos.

Elef. Si ahora acabas de decir que todos habian resucitado, ¿cómo dices que Christo nuestro Señor vendrá á juzgar á los vivos y muertos? Segun esto, no resucitarán todos.

Desid. Dicese, que vendrá á juzgar vivos (b) y muertos, porque juzgará á buenos y malos. Los malos se dicen muertos, porque tienen la muerte del alma, que es el pecado, el qual priva de la verdadera vida, que es la gracia.

Elef. ¿Y á dónde baxará á hacer este Juicio Universal?

Desid. A un Valle llamado de Josafat (c); que está cerca de Jerusalén, el qual no es muy largo ni ancho.

Elef. ¿Pues cómo podrán en él estar tanta multitud de gentes como ha habido y habrá hasta la fin del Mundo (d)?

Desid. Porque los santos y justos estarán en el ayre, y solos los malos en la tierra, y de estos no todos dentro del Valle, sino en los espacios adyacentes. Y en fin, la Divina Providencia dispondrá el modo con que todos puedan asistir, sin que falte solo uno (e). La misma dificultad tuvo un Soldado, á quien pasando por dicho Valle, dixo su compañero: En este puesto ha de ser el Juicio Universal: aqui concurremos todos para ser juzgados. Respondióle riendo: ¿Pues cómo cabremos todos? Quiero tomar puesto, para que á su tiempo no me falte. Diciendo esto, sentóse sobre una piedra, donde quedó de repente muerto; que se ofende Dios mucho de risas y chanzas en materia de tanto temor.

Baxará, pues, Christo nuestro Señor con toda la Corte del Cielo (f). Delante del Juez vendrá el Estandarte Real de la Santa Cruz; para que sea testigo del remedio que Dios envió al Mundo, y como el Mundo no lo quiso recibir. Entonces, dice S. Mateo, llorarán todas las gentes, y darán golpes en los pechos: Llorará allí el deshonesto: llorará allí el carnaloso abestiado: llorará el mohatron usurero: llorará el vengativo sangriento: llorará el susurron murmurador: llorará el sacrilego blasfemo, con todos los demás, que dando rienda á sus pasiones, despreciaron la Ley de Dios, é hicieron poco caso de sus inspiraciones, y de los avisos que les dió, ya por sí, ya por sus Ministros. Todos estos llorarán, porque ya no podrán hacer penitencia, ni huir de la justicia, ni apelar de la sentencia. Llorarán tambien las mugeres, y herirán sus mejillas con el sentimiento: llorará la deshonesto adultera: llorará la lasciva escandalosa: llorará la desvanecida afeytada: llorará la inventora de trages y adornos: llorarán las que las imitaron: todas llorarán, y llorarán sus culpas pasadas, la vergüenza presente, y los tormentos que les aguardan. ¡Oh, y qué confusion de gemidos, de suspiros, de lagrimas y de sollozos! ¿Cómo los hombres no tiemblan? ¿Especialmente los que creen son verdades católicas é infalibles estas que la Fé nos enseña? ¿Rara ceguedad la de los pecadores!

Elef. Pasa adelante, Desiderio, que de oirte esas justas ponderaciones, comienza á apoderarse de mí el Temor.

Desid. Luego despues de la Santa Cruz ven-

(a) D. Th. 4. dist. 43. art. 1. q. 1. & alib. (b) D. Th. 1. Tim. 5. lect. 1. (c) Joel 3. D. Th. 3. p. q. 88. art. 4.

(d) 1. Thes. 4. v. 14. quodlib. 10. art. 2. (e) Disc. Promp. (f) D. Th. 2. p. q. 90. art. 2. in Matt. 24. v. 30.

vendrá Christo nuestro Señor (a). Y si en su primera venida baxó al Mundo con grandísima humildad y mansedumbre, convidando á los hombres con la paz, y llamandoles á penitencia; en la segunda vendrá con grande Magestad y gloria (b).

En la primera venida se dexó ver solo, Niño, desnudo, pobre, sin mas aparato ni Magestad, que un establo por casa, por cuna un pesebre, por descanso unas pajas, por ropa unos pobres pañales, por compañía una pobre Doncella, y un pobre Oficial. (c). En esta segunda vendrá con grandísima Magestad y gloria, ostentando su Real grandeza y Magestuosa Divinidad. Vendrá con su Cuerpo glorioso, echando de sí resplandores incomparables; tales, que los del Sol se podrán decir sombras, si con ellos se comparan. Vendrá acompañado de todos los espíritus Angélicos que hay en el Cielo; que son millares de millares; y es creible, como muchos Autores dicen, que tomarán figuras corporales hermosísimas y resplandecientes; conforme á la perfeccion de cada uno, los quales quedarán en el ayre, cada qual segun su orden, con admirable variedad y hermosura. ¡Oh, y qué vista tan deleytable para los buenos! ¡Pero qué tormento, qué horror para los malos!

Eleff. ¿Y los Santos ya glorificados baxarán en compañía de Christo nuestro Señor?

Desid. Tambien baxarán (d), y al rededor de su Magestad estarán sentados en sus Tronos, especialmente los Santos Apostoles, y otros pobres de espíritu, que por amor del Señor dexaron todas las cosas: estos con sus vidas virtuosas, condenarán las escandalosas y abominables de los pecadores (e): con esta vista quedarán los malos turbados con un temor horrible, y se maravillarán de ver los justos en aquella gloria, soberanía y grandeza. ¿Qué harán entonces los Tyranos, que martirizaron tantos justos con tormentos inhumanos? ¿Qué hará el cruel Nerón, viendo á San Pedro y á San Pablo en tanta gloria? ¿Qué el impío Decio, viendo á San Lorenzo en tanta Magestad? ¿Qué Máximo, quando vea á Santa Catalina Martir tan hermosa y resplandeciente? ¿Qué el inhumano Diocleciano, y su diabólico Ministro Daciano, quando vea tanta multitud de gloriosos Santos, quantos con inauditos tormentos hizo Martires de Christo esclarecidos? ¿Quando vea á San Lamberto, á Santa Eulalia de Mérida, á Santa Engracia, y á sus Nobles Caballeros, y otra tropa innumerable de Soldados

valerosos del Señor, que desde Zaragoza envió al Cielo (aunque no lo intentaba) con la Laureola del Martirio? ¿Qué harán estos desventurados, quando oygan que ante el Supremo Juez piden justicia contra ellos, diciendo (f): *Venga, Señor, nuestra sangre, que ha sido por estos derramada?* ¿Qué harán entonces? ¿Qué pavor, qué horror, qué espanto, qué temblor, qué agonía se podrá comparar á la suya?

No será menor la de los malos Christianos. ¿Quáles estarán los gulosos, tragones y regalados, quando vean que les arguye un San Antonio, un San Hilarion, un San Pablo, primer Ermitaño, con su rara abstinencia y continuas mortificaciones? ¿Quáles estarán los deshonestos bestiales, quando les reprehenda con su castidad y pureza un San Enrique, una Santa Cunegunda, que ambos, aun de lo lícito del matrimonio, se abstuvieron? ¿Qué harán las mugeres desvanecidas con trages y adornos, sobre superfluos, indecentes, escandalosos y provocativos, quando vean una Santa Isabél, Reyna de Portugal, otra Reyna de Ungria, que con ser tales, vestian interiormente un áspero silicio, y en lo exterior un sayal grosero? ¿Qué las viudas mas livianas? ¿Qué las casadas menos cuidadosas, que en visitas, en pasatiempos, en vanidades y otras cosas, si no peores, tan malas, ocupan el tiempo, que debian ocupar en el retiro, en el cuidado de su casa, educacion y buen exemplo de sus familias? ¿Quáles estarán, quando vean que con sus vidas muy conformes á su estado, condena lo reprehensible de las suyas una Santa Paula, Santa Brígida, Santa Francisca y Santa Margarita, hija del Duque de Saboya, con otras muchas, que fueron verdaderamente viudas, como lo pide el Apostol San Pablo (g)?

¿Qué harán allí las doncellas de pocos años, que gastaban el tiempo en pensar el modo de parecer bien, sus pensamientos en cómo se adornarian mejor, sus palabras en tratar de la moda del vestido, que mejor que el modo de confesarse, y aún que la Doctrina Christiana, sabian el nombre de los vanos adornos, el picamecor sobre el pecho, el miramelindo pendiente del cuello, la inflamacion de nacar ó encarnado á la extremidad de arriba del jubon; y en fin, otros embelecocos, que es menester un Vocabulario nuevo para saber los nombres de tantas vanidades como cada dia inventan? ¿Qué harán éstas, que no son pocas, quando les arguya una Santa Catalina de Sena, una Santa

Inés,

(a) D. Th. 4. dist. 48. q. 1. art. 2. (b) Luc. 2. (c) D. Th. opusc. 3. c. 49. & 3. p. q. 90. 2. art. in suppl. (d) D. Th. 3. p. q. 90. art. 2. in suppl. Ubi proxim.

c. 253. 3. p. q. 89. art. 2. (e) Sup. 5. v. 2. (f) Apoc. 6. v. 19. (g) Tim. 5. v. 4. Vide D. Th. ibi.

Inés; niña de trece años; una Santa Lucía Virgen, que se sacó los ojos, porque de ellos se enamoró un mancebo (a); una Santa Rosa, que por no salir de casa á visitas escusadas, que su madre queria llevarla, se echaba pimienta en los ojos, ponía los pies en un horno ardiendo, y con una piedra los lastimaba, por evitar el ver y ser vista? ¿Qué dirán, quando esta Virgen Santa, con la mortificacion de sus pies, les reprehenda la vanidad escandalosa de los suyos, calzados con zapatillas blancas, ajustados con evillas de plata, y aun de diamantes y esmeraldas, mostrando por la picadura de ellas la media de nacar, que debaxo llevan calzada, andando por las calles, y paseos públicos con tanto desahogo, como las mugeres mas livianas, provocando á los ojos castos, que con descuido las miran, y sonrojandolos con la desenvoltura é inmodestia con que andan? Oh pobres madres y pobres hijas! Considerad estas cosas, y haced lo que quando en el Juicio os veais (que sin duda llegará el día) quisieredes haber hecho: acordaos de lo que tal vez habreis oido:

Haz aquello que quisieras

Haber hecho quando mueras.

Ahora hay tiempo, entonces no lo habrá para la enmienda: lo que ahora hagas, entonces te aprovechará; si ahora te haces sorda á estos desengaños, entonces llorarás sin fruto tu engaño, tu vanidad y tu locura; y no pienses que estas son ponderaciones. Oye: A la Virgen Eustoquia (b), hija de Santa Paula, adornaba una Matrona, componiendola y rizandola el cabello: oyó una voz, que la amenazaba, si á ello proseguia; no hizo caso, y en castigo se la secó la mano; pero como esto aún no bastara, se la avisó segunda vez con mas rígida amenaza de pérdida de vida y condenacion eterna; hizose sorda al aviso, y el suceso dió á entender quán para temido era, pues dentro de tres días murió dicha muger, para que otras escarmienten, como dicen, en cabeza agena.

Elef. Deseo que pases adelante, y así te ruego, Desiderio, me digas; si la Virgen nuestra Señora asistirá al Juicio Universal?

Desid. No lo dudes, allí estará al lado de su Divino Hijo, tendrá el Trono debido á su virtud admirable, y á la dignidad soberana de Madre de Dios.

Elef. En fin, algun consuelo les quedará á los reos, teniendo allí tan piadosa Abogada de pecadores, como otras veces me has enseñado, que lo es esta Soberana Reyna.

Desid. No, Electo, que no asistirá en aquel acto de rigurosa justicia como Abogada; antes

bien como Fiscal; para confundir á los malos, que con tiempo no quisieron valerse de su amparo, con lo qual se les doblará el tormento, viendo los muchos que consiguieron misericordia del Señor por intercesion de esta Soberana Reyna, porque acudieron á su piedad, quando en el Mundo vivían y podían hacer penitencia, y que ellos no lo hicieron, y quedan sin remedio.

CAPITULO LI.

COMIENZA EL ACTO DEL JUICIO Universal.

E *Leñ.* Ociosa parece la pregunta que queria hacer, y por eso la omito.

Desid. No repares, Electo, pregunta lo que se te ha ocurrido.

Elef. Dudaba si tendrían los desventurados reos en el Juicio Universal algun otro Abogado, ya que la Soberana Virgen no lo sea.

Desid. Con razon te detenias en preguntarlo; porque está claro, que si la Virgen Santísima, siendo tan benigna, mas piadosa, que toda pura creatura, y cuya misericordia solo á la de Dios es inferior; si esta Señora no intercederá por los reos, porque ya se pasó el tiempo, nadie lo hará. Oye lo que escribe el Poeta dicho, tomando de lo mismo que la Iglesia nuestra Madre canta en la Sequencia de los Difuntos. Habla el desventurado pecador:

¿Qué diré entonces yo, ó á qué Abogado Rogaré, que defienda mi pecado?

¿Qué valedor interpondré? ¿Qué medio?

Si no habrá apelacion, ni habrá remedio.

¡Ay malogrados, ay perdidos años!

¡Ay ciega obstinacion de mis engaños!

¡Ay, misero de mí, cuánto aventuro!

Qué si apenas el justo está seguro,

¿Qué diré entonces yo, triste, afligido,

Delincuente, acusado y convencido?

A nadie, pues, podrán recurrir los desdichados é infelices pecadores, para que por ellos abogue é interceda, porque se pasó ya el tiempo: estarán ya cerrados los procesos del todo.

Elef. ¿Y qué sucederá en este Juicio Universal?

Desid. Estando ya el Divino Juez en su Tribunal, todas las cosas dispuestas del modo dicho, entrarán los acusadores y testigos, cada qual á hacer su oficio contra los desventurados reos.

Muchos serán los testigos (c), y bastará por todos el demonio, que, como dice San Agustín, alegará muy bien ante el Juez su derecho, y decirleha estas eficaces razones: Justísimo Juez, no puedes dexar de senten-

ciar

(a) In ejus vita. (b) Card. Bell. opusc. de Proph.

Mulie. (c) Apud Granat. in Medit. Judiciij.

ciar, y dar por míos estos traydores, pues ellos han sido siempre míos, y en todo han hecho mi voluntad: tuyos eran ellos, porque tú los creaste, é hicisteis á tu imagen y semejanza, y redimiste con tu Sangre; mas ellos borraron tu imagen y se pusieron la mia: desecharon tu obediencia y abrazaron la mia: menospreciaron tus Mandamientos y guardaron los míos (a): Con mi espíritu han vivido; mis obras han imitado; por mis caminos han andado, y en todo han seguido mi partido: mira cuánto han sido mas míos que tuyos. Si yo les mandaba jurar y perjurar, y robar y matar, adulterar y renegar de tu santo Nombre, todo lo hacian con grandísima facilidad: si yo les mandaba poner hacienda, vida y alma por un punto de honra, que les encarecia, ó por un deleyte falso á que yo les convidaba, todo lo ponian á riesgo por mí: y por tí, que eres su Dios, su Creador y su Redentor; que les diste la hacienda, la salud y la vida; que les ofrecias la gracia, y les prometias la gloria; y sobre todo esto, que por ellos padeciste en una Cruz; con todo esto, nunca se pusieron al menor de los trabajos por tí; y pues esto es así, justo es, que en este dia sean castigadas las ofensas é injurias de tan grande Magestad.

Eleñ. No en vano advertí, que eran astutos estos diabólicos acusadores; pues reconozco la eficacia con que harán su oficio.

Desid. Pues aún lo advertirás mas en particular en el suceso siguiente; pues lo mismo que pasa en el Juicio particular, pasará en este punto en el Universal. En el año 1652 casaron á una India joven contra su voluntad, y sucedió lo que á semejantes muchas veces acontece, que se divirtió con un mancebo, y con escandalo del Pueblo vivió, cometiendo con él graves ofensas de Dios, hasta que el desventurado repentinamente murió, y dentro de pocos dias el marido de la descontenta India; con lo qual, hallandose libre, vivió con mas libertad en el camino del vicio, hasta que cansada, se retiró y casó á su gusto con un mozo de igual edad, con el qual vivió con paz y contento, y procuró servir á Dios: enmendando los yerros de su pasada vida; freqüentaba los Sacramentos, oyendo Misa cada dia, y rezando el Rosario á nuestra Señora, y dedicandose por esclava de esta gran Reyna en la Congregacion, que en su Lugar habia; murieron dos Indias, dexando huérfanos dos hijuelos, á los quales crió ésta en sus pechos con mucha caridad: con este exemplo vivia, quando de un parto se puso en peligro de morir, y por eso, con muestras de

gran dolor, se confesó, y recibió el Viatico. Una noche le sobrevino un parasismo, con tales congojas y trasudores, que indicaban bien la afliccion interior en que su alma se hallaba: fue presentada ante el Tribunal de Christo nuestro Señor, al qual asistia su Santísima Madre, dos Angeles, y los tres niños, uno propio de la India, y los dos, que por caridad crió á sus pechos. Estaba tambien gran tropa de demonios, que la hacian cargo de sus pecados ya confesados.

La acusaban de haberse casado con el primer marido, sin tener consentimiento interior: de haber vivido torpemente con el mozo arriba dicho: de haber tenido poca fé en los Sermones de desengaño que habia oído: de haberse confesado muchas veces sin verdadero dolor, y haber hecho poco aprecio de lo que Christo nuestro Señor padeció por redimirla.

Acusabanla que compró una cama, y se sirvió de ella sin pagar el precio justo: que no restituyó, sabiendo de quien era, una medalla, que su dueño estimaba mucho. Tanto exageraban los diabólicos acusadores estas cosas, que la pobre India no tuvo que responder, sino que ya se habia confesado de todo aquello: pero los demonios replicaron, diciendo, que lo habia confesado mal, por falta de verdadero dolor. Miróla el Divino Juez con severísimo rostro, y la dixo: ¿Qué acusaciones son estas? ¿Qué respondes? ¿Así guardastes mi Ley? ¿Así estimaste lo que por tí padecí, pues lo despreciaste por tus devaneos y gustos? Ea, dixo á los demonios, llevadla á los Infiernos, donde pague su merecido. Aqui la pobre India volvió los ojos á la Virgen Soberana, interponiendola por intercesora; pero la halló tambien indignada, pues la dixo, que ya no era tiempo, pues el oportuno lo habia dexado pasar: ya los demonios querian arrebatarla; quando la turbada, congojada y afligida India puso su esperanza en los tres niños, que crió á sus pechos, los quales, viendo á su madre en tal aprieto (noten esto las madres inconsolables, quando los hijos chiquitos se les mueren) se arrodillaron delante del Divino Juez, y le representaron la caridad con que aquella muger los crió; que habia muchas veces rezado el Rosario de su Madre Santísima; y volviendose á esta Soberana Reyna, le rogaron se apiadára de aquella pobre muger. Mitigó la piadosa Virgen su enojo, y suplicó á su Divino Hijo suspendiese la senténcia: hizolo así el Juez Soberano; que jamás á los ruegos de su Santísima Madre se niega: volvió el alma al cuerpo; y la India, bañada en lagrimas, con mucho dolor de sus culpas, las confesó de nuevo; y

aun-

aunque el demonio no dexó de atormentarla con tentaciones de desesperacion , poniendola en grandes aprietos con la representacion de sus pecados pasados ; pero con el favor de la Soberana Virgen , acabó bien dentro de tres dias , segun las muestras de dolor que manifestaba , y otras cosas , que los circunstantes advirtieron (a).

Elef. En grande aprieto puso el demonio á esa muger con sus acusaciones importunas.

Desid. Así es verdad ; pero en fin , parece de lo que la historia ha referido , que dexó prendas de su salvacion ; pero es mucho mas de espantar lo que muchos Autores refieren , y lo escribe S. Juan Climaco , que por ser cosa de rato espanto , me ha parecido referirlo.

Dice , pues (b) , que vivió en un Monasterio del desierto en que el Santo moraba un Monge , llamado Estefano ; el qual , despues de vivir muchos años vida Monástica muy rigurosa con ayunos continuados , y varias mortificaciones : despues de haber alcanzado el don de lagrimas , y otros muchos privilegios de virtudes , edificó una Celdilla á la raíz de un monte ; y aun deseoso de mayor perfeccion , pasó á un yermo y lugar solitario , donde hizo vida de Anacoreta con notabilísimos rigores , y asperezas por algunos años ; al fin de la vida volviöse á la Celda , que fabricó en la raíz del monte , donde habia dexado dos Discipulos muy Religiosos : luego cayó en la enfermedad de que murió ; pero un dia antes de su muerte , súbitamente quedó atonito y pasmado , y teniendo los ojos abiertos , miraba á una parte y á otra del lecho en que estaba ; y como si alli hubiera algunos que lo acusaban y pedian cuenta de su vida , oían los que alli se hallaban , que unas veces decia : Así es cierto ; mas por eso ayuné tantos años ; y otras veces decia : No es así , mentis , no hice tal cosa ; otras decia : Así es verdad ; pero lloré y serví muchas veces á los proximos por eso ; y otra vez dixo : Verdaderamente me acusais ; así es , y no tengo qué decir , sino que hay en Dios misericordia. Era por cierto espectáculo horrible y temeroso ver aquel invisible y riguroso Juicio. ¡ Miserable de mí ! (dice San Juan Climaco) ¡ qué será de mí ! Pues aquel tan grande seguidor de la soledad y quietud , en algunos de sus pecados decia , que no tenia qué responder : el que habia quarenta años que era Monge , y alcanzado don de lagrimas. Algunos me afirmaron , que estando este Padre en el yermo , daba de comer á un Leon pardo por su mano , y siendo tal , partió de esta vida , pidiendosele tan

estrécha cuenta , dexandonos inciertos , cuál fuese su sentencia , y cuál su termino. Hasta aqui San Juan Climaco. ¿ Pues quién no tiembla ? ¿ A quién no se le espeluzan los cabellos oyendo esto ? ¡ Oh desventurados de nosotros ! ¿ Qué tendremos que responder á las acusaciones que alli se nos harán , quando éste no tuvo que decir , sino apelar á la misericordia del rectísimo Juez ? ¿ Qué responderá el Eclesiástico descuidado , el Religioso floxo , la Religiosa tibia en el servicio de Dios , que la parece está ya todo hecho con vivir encerrada , y guardarse de pecados mortales ?

Elef. No estraño lo que ponderas estos puntos , si así ha de suceder , como creo que sucederá.

Desid. Así es cierto , que las cosas mas minimas acriminará el demonio , como lo dió á entender á Santa Gertrudis (b). Rezaba esta Santa Virgen una de las Horas Canónicas , y quando acabó , vió al demonio muy contento ; y queriendo saber la causa de su alegria , dixo-la : Para lo que tú quieres , buena y expedita lengua te ha dado tu Creador , y para sus alabanzas la tienes balbuciente : ya me llevo yo unas quantas syllabas , que te has dexado de pronunciar. Llevabaselas la infeliz creatura , para tener que acusar á esta Santa prodigiosa en el Juicio (c). A la Venerable Maria Villani dixo , que tenia sus pecados en una bolsa ; y no pudiendo el demonio resistirse , mostróselos , y eran unas pequeñas hebras de hilo , con algunos retazos de la tela que cosía. Esto guardaba Satanás , porque la acusaría de no haberlo aprovechado. Digan ahora los mundanos , que Dios no hila tan delgado : ya verán la perfeccion que enseña la Religion Christiana , quando oygan las acusaciones , que el demonio alegrará en el Juicio.

CAPITULO LII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL pasado.

Elef. ¿ En este tremendo Juicio habrá algun otro acusador ?

Desid. Sí ; porque alli los agraviados acusarán á los que les hicieron mal , pidiendo justicia al Juez rectísimo. Alli la inocente doncella , por fuerza violada , dará su acusacion contra el que la agravió : alli la viuda , el pupilo y el huérfano , acusarán á los que los oprimieron , y así de los demás ; pero aún habrá otro , que hará cargo al hombre , mas digno de temer , porque nada se le ocultará ; hasta el mas minimo pensamiento lo ten-

(a) Cielo Estrell. (b) V. Gran. Guia de Pec. l. 2. c. 7. (c) P. Aud. in vit. ejus. (d) Magd. Zau. in vit. ejus.

tendrá presente para hacer cargo de él y castigarlo, si ya el hombre no ha satisfecho (a). El mismo Juez riguroso, el mismo Señor á quien ofendimos, este será el que principalmente hará cargo á los hombres de sus obras buenas y malas: no habrá accion que no exámine; pensamiento, de que no pida cuenta; palabra, de que no haga cargo; obra, que no juzgue; omision, que no pese. ¡Qué bien lo dixo el mismo Poeta que otras veces!

*Entonces, pues, quando se siente austéro,
Rigido el Magistrado y justiciero,
Accion no habrá, que grave no exámine;
No habrá rigor, que ayrado no fulmine.
Ni en tantos siglos, vida fatigosa
Imaginado habrá, ni obrado cosa,
Que no sepa, y se sentencie todos,
Porque no ha de quedar de ningun modo,
Ni el mas oculto crimen, sin probanza,
Ni la mas leve ofensa, sin venganza.*

Elect. ¿Es posible, Desiderio, que tan puntual exámen se ha de hacer de las vidas de los hombres?

Desid. Es sin duda; y aunque muchos lo ponderáran, no dirian lo que en la realidad pasó, ni sería facil que los hombres lo creyeran. Murió un Religioso de loables costumbres, y apareció á un amigo suyo no menos virtuoso. Venia vestido de una ropa vil, y con semblante triste: preguntóle el amigo, ¿por qué venia de este modo? Respondióle con voz recia y lamentable, repitiendo tres veces: *Nadie lo creerá: nadie lo creerá: nadie lo creerá el rigor con que se pide cuenta en el Juicio: quán por menudo se hace cargo á los hombres en aquel Divino Tribunal;* y diciendo esto desapareció (b). Lo que puedo decirte, *Electo*, con toda seguridad, es lo que el mismo Divino Juez nos dexó dicho en su Evangelio, que de qualquier palabra ociosa se les pedirá cuenta á los hombres el dia del Juicio (c).

Elect. ¿Qué es palabra ociosa?

Desid. La que no aprovecha, ni para mí, ni para mi proximo, ni para Dios. Es hablar sin necesidad: como preguntarte yo ahora á tí, si es de dia, viendo yo que sí lo es.

Elect. ¡Es posible que de eso se ha de pedir cuenta! ¡Quién osára decirlo, si el mismo Dios no lo dixera!

Desid. No hay duda en esto; el mismo Christo N. Sr. lo dixo: y aun de cosas menores será el hombre acusado. Santa Juana, Princesa de Portugal, apareció á otra Religiosa de su misma Orden de Santo Domingo, y la encargó cuidára mucho con la observancia del silencio en los lu-

gares y tiempos que la Religion manda; porque era estrecha la cuenta que de esto se pedia en el Juicio (d). Pues nota ahora, que el hablar en estos tiempos y lugares, no es aun pecado venial en esa Sagrada Religion: solo les obliga su quebrantamiento á pena, pero no á culpa; y no obstante se hace cargo con tanto rigor en el Juicio; ¿pues qué será de las palabras deshonestas, de los ojos adúlteros, y de las lenguas murmuradoras, y de otras cosas semejantes?

Elect. Con razon, por cierto, es digno de temer este dia tremendo.

Desid. La lastima es, que los que mas tienen que temer, no temen, quales son los viciosos y malos; temiendo tanto los que menos tienen que temer, quales son los Santos. Estando para morir S. Hilarion, comenzó á temer y reusar la salida de este mundo; y ser presentado ante el Tribunal de Christo N. Sr. (e) y el Santo Varon animabase diciendo: Sal fuera, alma mia, sal fuera; ¿de qué temes? ¡Setenta años há que sirves á Christo, y aún temes la muerte! Pues si temia quien tantos años habia servido á Christo, ¿cómo no teme, cómo no tiembla, cómo no se espeluzan los cabellos á quien há, por ventura, tantos que le ofende? No teme, porque no lo considera. Por eso peca tan desenfadadamente, porque vive olvidado del Juicio. Preguntóle un Discipulo al Santo Abad Amon, ¿qué haria para salvarse (f)? Le respondió: Ten el mismo pensamiento que un malhechor en la carcel, el qual siempre está pensando y preguntando: ¿A dónde está el Juez? ¿Quándo vendrá? Y aguardando ó recelando su castigo, teme y llora. De este modo debe estar siempre el Monge. ¡Ay de mí! ¡Cómo tengo de parecer delante del Tribunal de Christo! ¡Cómo le daré cuenta de mis obras! Si siempre pensaros en esto, podrás asegurar tu salvacion, y podrá asegurarla qualquier Christiano que con viva Fé pensare muchas veces en esto mismo.

Elect. Es cierto que serviria de grande freno á los hombres esa consideracion.

Desid. Y tambien la de los cargos, que el mismo Señor le hará de los beneficios, y de su mala correspondencia.

Elect. Explicame, Desiderio, esto que añades del cargo de los beneficios (g).

Desid. ¿Quién no temeria, si considerára el cargo de los muchos beneficios que Dios le ha hecho? Porque á cada uno de los malos, como dice un devoto Autor, allá dentro de su conciencia le dirá Christo nuestro Sr. de esta manera: Ven acá, hombre mal aventurado, ¿qué viste en mí? ¿Por qué así me despreciaste, y te pasaste al vando

S

de

(a) Malac. 3. v. 5. (b) Hist. Ord. Præd. (c) Matt. 12. v. 36. (d) Hist. Ord. Præd. (e) D. Hieron. in

Vit. ejus. (f) Vit. PP. (g) V. Gran. 1. part. de la Orac. cap. 16.

de mi enemigo? Yo te levanté del polvo de la tierra, y te crié á mi imagen y semejanza, y te di virtud y socorro con que pudieses alcanzar la Gloria. Mas tú, menospreciando los beneficios y mandamientos de vida que yo te di, quisiste mas seguir la mentira del engañador, que el consejo saludable de tu Señor. Para librarte de esta caída, descendí del Cielo á la tierra, donde padecí los mayores tormentos y deshonras, que jamás se padecieron. Por tí ayuné, caminé, velé, trabajé y sudé gotas de sangre. Por tí sufrí persecuciones, azotes, blasfemias, escarnios, bofetadas, deshonras, tormentos y Cruz. Por tí finalmente nací en mucha pobreza, viví con muchos trabajos, y morí con gran dolor. Testigos son esta Cruz y Clavos, que aqui parecen. Testigos estas Llagas de Pies y Manos, que en mi Cuerpo quedaron. Testigos el Cielo y la tierra, delante de quien padecí; y testigos el Sol y la Luna, que en aquel tiempo se eclipsaron. ¿Pues qué hiciste de esa ánima tuya, que yo con mi Sangre hice mía? ¿En cuyo servicio empleaste lo que Yo compré tan caramente? ¡Oh generacion loca y adúltera! ¿Por qué quisiste mas servir á ese enemigo tuyo con trabajo, que á Mí, tu Creador y Redentor con alegría? Espantaos, Cielos, sobre este caso, y vuestras puertas se caygan de espanto, porque dos males ha hecho mi Pueblo (a). A Mí me desamparó, que soy Fuente de agua viva, y desamparóme por otro Barrabás (b). Llamcos tantas veces, y no respondisteis; toqué á vuestras puertas, y no despertasteis; estendí mis manos en la Cruz, y no las mirasteis; menospreciasteis mis consejos, y todas mis promesas y amenazas (c). Pues decid ahora vosotros, Angeles: juzgad vosotros, Jueces, entre Mí y mi Viña (d). ¿Qué mas debí Yo hacer por ella de lo que hice? De este modo increpará el Divino Juez á los pecadores.

Elect. ¡Oh desventurados y mil veces infelices! ¡Y cuáles estarán en este punto y ocasion!

Desid. No hay palabras para ponderarlo. Quando los Judios fueron á prender al Señor, con dos palabras que les dixo con apacibilidad: ¿A quién buscáis (e)? bastó para derribarlos en el suelo como muertos. Ya sabemos, que caminando San Pablo á perseguir los Christianos, le apareció Christo nuestro Sr. cerca de Damasco; y diciendole: *Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues (f)?* fue tanto el espanto y temblor que le sobrevino, que lo derribó del caballo, y en tres dias ni comió, ni bebió, ni pudo ver: tal era la turbacion. ¿Qué digo? La voz de Christo: un solo mirar de una Imagen de su Magestad crucificado: un solo poner sus ojos ayrados en trescientos hom-

bres que estaban presentes, bastó para derribarlos en tierra, y dexarlos sin sentido por muchas horas; y otras cosas semejantes se hallan escritas en Historias fidedignas; y no dudes de su verdad, porque si las reprehensiones de los hombres, y su voz formidable, basta para horrorizar á quien las oye, ¿qué será la de Dios ayrado?

Elect. Dices muy bien, porque en fin, Dios nuestro Señor en todo dista infinitamente de las creaturas, en el amor y en el rigor, en la esperanza y en la blandura, en la apacibilidad para los buenos, y en la severidad para los malos.

Desid. Pues sabe que la increpacion de los hombres, y lo formidable de su voz ha bastado, ya para horrorizar de muerte, ya para quitar la vida á quien la oia. Reprehendió San Pedro á Ananías, y á su muger Sáfira, y oyendo su voz, quedaron muertos de repente (g). Reprehendió San Pablo á Santa Catalina de Sena, por no haber empleado mejor un rato de tiempo, y quedó la Santa tan atemorizada, que dixo, queria mas ser avergonzada delante de todo el Mundo, que volver á experimentar el rubor y pena, que la causó aquella reprehension (h). Predicaba un dia San Vicente Ferrer, y repitió tres veces con voz tan formidable y horrible aquellas palabras: *Levantaos muertos, y venid á Juicio*, que cayeron como muertos treinta mil oyentes, que estaban en el Sermón; y al repetir tercera vez: *Levantaos muertos, y venid á Juicio*, se levantaron todos de la tierra, como si salieran de los sepulcros, y fueran á Juicio, tan llenos de temor, turbacion y espanto, que no hay palabras para ponderarlo (i). De Felipe Segundo, Rey de España, se escribe, que oyendo Misa, advirtió que hablaban entre sí dos Grandes de la Corte; y aunque disimuló por entonces, pero acabada la Misa, les dixo: *Vosotros dos no parezcáis mas en mi presencia*. Estas solas palabras, dichas con severidad y entereza, bastaron para que el uno muriera de pena, y el otro quedara atónito, y con un pasmo tal, que parecia insensato (k). Levanta ahora, *Electo*, la consideracion, y pondera, ¿qué será ver al Hijo de Dios ayrado? ¿Qué será verlo irritado? ¿Qué será oír la reprehension que dará á los pecadores? Y esto en presencia de tan noble Senado, en presencia de todos los Santos y Angeles. Levanta, digo, otra vez: levanta la consideracion de lo menos á lo mas; y si dichos efectos han causado las reprehensiones de los hombres, ¿qué harán las del mismo Dios? ¡Oh si los hombres

(a) Jer. 2. v. 22. (b) Joan. 19. v. 15. (c) Prov. 1. v. 24. (d) Is. 15. v. 4. (e) Joan. 18. v. 4. & 9. (f) Act. 9.

v. 4. (g) Act. 5. & 10. (h) In Vit. ejus. (i) Hist. Ord. Præd. & in Vita ejus. (k) In Hist. Act. ejus.

consideráran esta verdad! ¡Oh si se detuvieran algun poco á pensar en esta materia! Pero lástima es, que los que no la quisieren pensar aquí para freno de sus vidas, la experimentarán allá para castigo de sus culpas.

CAPITULO LIII.

DE LOS TESTIGOS QUE CONVENCERÁN á los pecadores.

Eleñ. ¿En el Juicio, segun noté en el Palacio, tambien habrá testigos?

Desid. Sí los habrá, para mayor confusion de los culpados; pero no porque para convencerlos serán necesarios (a), pues de mil cargos que el Juez les hará, no podrán responder á solo uno, como dixo el Profeta (b): de todos quedarán convencidos.

Eleñ. ¿Quién serán los testigos?

Desid. El mismo Juez será el primero, como él mismo lo dixo: *Yo seré testigo apresurado contra los hechiceros, adulteros y perjuros, y contra los que andan buscando calumnias para quitar al jornalero su jornal, y contra los que maltratan á la viuda y al huérfano, y fatigan á los Peregrinos y Estrangeros, que poco pueden, y no miraron que estaba Yo de por medio* (c). Este Señor ofendido será el primer testigo, que como á todo está presente, á quanto se habla, piensa y obra; y como hasta los mas mínimos pensamientos le están patentes, ninguna cosa puede ocultarsele.

Eleñ. ¿Y quién mas atestiguará contra los miserables pecadores?

Desid. Los Santos Angeles de Guarda de cada uno de ellos, que para esto, entre otras cosas, dice Santo Tomás (d), que asistirán los Angeles en el Juicio Universal. Allí testificarán las maldades que en su presencia cometieron: allí el poco respeto y atencion que les tuvieron; pues lo que no osarian hacer delante de un vilísimo rústico, cometieron en presencia de ellos: allí declararán lo que hicieron para apartarlos de sus vicios; las inspiraciones que les dieron; y ultimamente los Santos Angeles justificarán allí su causa, y quán exáctamente cumplieron con el encargo y custodia que el Señor les encomendó; y como los malos, por su voluntad, por su dureza, por hacerse sordos á sus llamamientos, vivieron y murieron en sus pecados.

Eleñ. No podrán, por cierto, alegar escusa los desventurados con tan abonados testigos; ni tendrán que replicar, ni que contradecir.

Desid. No por cierto, porque aunque estos testigos no bastáran, ellos mismos llevarán con-

sigo otro, que atestará sus crímenes, sus maldades, y sus muchos pecados, hasta el mas mínimo.

Eleñ. ¿Quién será este testigo tan puntual á irrefragable?

Desid. La conciencia de cada uno de los malos, cargada con los pecados que cometieron: los mismos pecados darán voces contra el desventurado pecador, dice S. Bernardo. Allí dirán: Tú nos hiciste, obra tuya somos. ¡Oh, y qué confusion! ¡Qué vergüenza! ¡Qué sonrojo para los malos! Verse padres de tan abominables hijos, como son los pecados mortales, pues cada uno de ellos es mas torpe, feo y asqueroso que los demonios mismos. Nació S. Ambrosio de Sena (segun se dice en la Historia de su Orden de Predicadores) (e) monstruo tan disforme y horrible, que su madre de vergüenza no se atrevió á criarlo, y aun la ama que asalarió, se sonrojaba de darle el pecho, y para ello se escondia, teniendose por vil, aun de parecer nutricia de creatura tan fea. ¿Pues qual será la vergüenza de los malos, quando todo el mundo vea la horrorosa y abominable fealdad de sus malditos hijos, nacidos de la torpe voluntad de sus malas almas? Punto es este, que con razon ponderan los Santos, y en él, no me detengo, porque sería salir del intento.

Eleñ. Reparo en que has dicho, verá todo el Mundo los pecados de los malos; y yo juzgaba, que cada qual solo veria los suyos.

Desid. No, Eleñto, no: para mayor confusion de los reos, todos conocerán clara y patentemente sus pecados y maldades, con especial luz, que para esto comunicará Dios á los que allí asistan: es comun doctrina de los Santos (f), fundada en la Sagrada Escritura.

Eleñ. Creolo, como me dices; pero no dexo de admirar entre tanta multitud, como allí habrá, que todos unos á otros conozcan sus pecados. ¿Es posible!

Desid. Eso y mucho mas es posible á Dios nuestro Señor. A muchos Santos ha comunicado Dios el conocimiento de los pecados mas ocultos de los hombres, y esto se lee á cada paso en las Historias (g); pero es muy para el intento lo que se refiere de aquel Serafin en carne, del Patriarca San Francisco, digo, que una noche cerradas las puertas del Convento de Asís, entró el Santo en él en un carro de fuego, y el Santísimo Patriarca, como un Globo de luz, resplandeciente como el Sol. Estaban los Religiosos, unos orando, otros estudiando, y durmiendo otros: arrojaba de sí tal claridad, que no solo los cuerpos, pero hasta lo mas íntimo de los corazones de todos,

S 2

b2-

(a) Job. 9. v. 3. (b) Jer. 29. v. 23. (c) Malac. 3. v. 5. (d) D. Th. 3. p. q. 89. art. 3. ad 1. (e) Castiil.

Hist. Przd. in vit. ejus. (f) D. Th. 3. p. q. 27. art. 2. in addit. (g) Cornel. Hist. S. Franc.

bañó de tal luz y resplandor, que cada qual veía lo que el otro hacía y pensaba, sin que nada quedara oculto entre tantos Religiosos. Pues si esto hizo la claridad que un hombre aun en vida mortal despedía de su cuerpo, no dudes que la claridad del mismo Dios podrá manifestar á todos los pecados que cada qual lleve escritos en el libro de su conciencia.

Eleſt. ¿Tambien los de los Santos y Justos se manifestarán?

Desid. Diversidad de pareceres he leído. Unos dicen, que los pecados ya confesados, y de quienes el hombre ha hecho verdadera penitencia, no se manifestarán en el Juicio Universal, porque la penitencia ya los borró de la conciencia (a). Otros dicen, que tambien se manifestarán; pero todos convienen en una cosa, y es, que no servirán de confusion á los Justos, ni de vergüenza, porque al mismo tiempo se verá la penitencia que por ellos hicieron. No es despreciable el que lleva una rotura en el vestido, si por ella sale un diamante, ó una esmeralda; y así, en caso que se vea el pecado de la negacion de S. Pedro, no le servirá de sonrojo, porque tambien se verán las lágrimas, que toda su vida por él derramó con verdadera contricion. Ni las vanidades de la Santa Magdalena la avergonzarán, porque alli se manifestará la penitencia que hizo treinta años en la cueva de Marsella. ¿Qué le importará que alli se vean los pecados de la juventud de Santa Maria Egipcíaca, de la de Alexandria, si se verán los quarenta y dos años de soledad y trabajos, que por ellos y por Dios padeció la primera; y veinte años de encierro y raras mortificaciones en que se exercitó la segunda? Ni al Venerable Juan Guarín le sonrojará su frágil caída, pues todo el Mundo verá la rara penitencia que por ella hizo; y entre otras cosas, haber ido desde Barcelona á Roma, andando, como si fuera perro, ú otro animal cuadrúpedo (b). Lo mismo digo de otros Santos, y los Justos todos.

Eleſt. ¿Con que la vergüenza será para los malos y pecadores?

Desid. Sí, para estos será la confusion, el corrimiento y la vergüenza quando todo el Mundo vea sus maldades. ¿Cuál será la vergüenza de la muger, quando en presencia de todo el mundo, y de su mismo marido se publiquen las liviandades, que ella en oculto cometió contra Dios, y contra su marido mismo? ¿Qué vergüenza tan horrible la de la doncella, que á sus solas hizo, lo que de oirlo solo en público se sonrojaría, quando se publiquen delante de su padre y madre; y lo que mas es, de-

lante de Dios, y de sus Santos y Angeles (c)? Y si es tan poderosa la vergüenza, que hace á muchos callar sus culpas en un fuero tan secreto, como el de Confesion, que se hace á un hombre solo, por el rubor que causa, ¿qué será manifestarlas en presencia de tan grave y numeroso concurso? ¿Qué publicar las culpas mas vergonzosas, los pecados mas torpes, los crimines mas inhumanos (d)? Tal será esta vergüenza, que le pareció á San Basilio mas intolerable que el mismo Infierno, ó que sus voraces llamas. Considerese esto con la atencion que merece, que servirá de notable freno á nuestra vida.

CAPITULO LIV.

DE LA ULTIMA SENTENCIA en el Juicio Universal.

Eleſt. Despues de todo lo que queda referido, ¿qué sucederá?

Desid. Estando ya las cosas del modo dicho, averiguadas las causas, convencidos los reos, luego se seguirá la pronuncacion de la sentencia que dará el recto y justo Juez.

Eleſt. ¿Y qué sentencia pronunciará?

Desid. Lo primero á los Justos y Santos; y despues á los malos ó pecadores.

Eleſt. ¿Y qué sentencia dará á los Santos y Justos?

Desid. Con voz amorosa, manifestativa de amigable benevolencia y ternura, les dirá (e): *Venid, benditos de mi Padre, poseed el Reyno, que está aparejado para vosotros desde el principio del Mundo.* Que será como si su Magestad Divina les dixera: Venid, hijos míos, venid de las tinieblas á la luz; de la servidumbre á la libertad; del trabajo al descanso eterno; de la guerra á la paz, que no ha de tener fin. Venid de la compañía de los malos á la de los Angélicos Espíritus; de la agonía en que vivisteis, á la quietud feliz que os aguarda. Venid á gozar para siempre de la vista de mi Padre, de Mí, y del Espíritu Santo. Venid á gozaros con la presencia de mi amabilísima Madre. Venid, que todo lo crié para vosotros: todo ha de ser para siempre vuestro (f). Vuestro gozo, vuestra alegría, vuestro regocijo, nadie será poderoso para quitarlo, porque yo quiero que dure por una eternidad, que no tendrá fin.

Eleſt. ¡Oh Dios mio, y qué gozo será tan grande de los Justos oyendo estas palabras!

Desid. No es facil el ponderarlo; y es creíble, que todos se postrarán en el ayre mismo,

(a) Div. Thom. 3. p. q. 87. art. 2. in sup. (b) Ejus Vit. Hist. (c) V. Gran. in med. 4. Jud. (d) S. Bas.

(e) Matth. 25. v. 34. Vide D. Thom. ibi. (f) Joan. 16. vers. 24.

mo , y con suma reverencia y acatamiento, adorarán al Señor , por cuya Sangre , trabajos y merecimientos logran tan inefable dicha. ¿Qué será oír las voces de alabanzas , que al Señor darán? Los canticos de regocijos , que entonarán en aplauso del Divino Juez , como Moysés , despues que el Pueblo de Dios pasó sin desgracia el Mar Bermejo (a); ó como los tres Santos Niños , quando se vieron libres del incendio del Horno de Babylonia (b); pues de llamas sin comparacion mas voraces , quales son las del Infierno , se verán para siempre libres los Santos.

Elect. ¿Tienes , Desiderio , memoria de algun suceso que declare el gozo grande que tendrán los Justos , oyendo la sentencia tan favorable de su causa , proferida con palabras tan amorosas por la boca del mismo Dios ?

Desid. De San Aproniano se escribe (c) , que sacando de la cárcel á San Sisinio Martyr , para quitarle la vida por Christo nuestro Señor , oyó una voz del Cielo , que le dixo : Venid , benditos de mi Padre , á poseer el Reyno , que os tiene prevenido desde el principio del Mundo. Y fue tal la luz y gozo que le sobrevino , que siendo un Gentil , creyó en Christo nuestro Señor , y padeció martyrio por su amor , con la esperanza de conseguir el Reyno del Cielo. Estando para morir S. Pedro de Alcántara (d) , y considerando las mismas palabras , fue tan excesivo el gozo de su espíritu , que se le arrancó el alma , diciendo: *Alegradmehe con lo que se me ha dicho: á la Casa del Señor irémos.* En la Historia de la Vida de Santa Matilde , Virgen de admirables virtudes , se escribe (e) , que era extraño el regocijo de su espíritu , quando consideraba estas palabras (dicelas en el Introito de la Misa la Iglesia el Miercoles despues de Pasqua , y comienza): *Venid , benditos de mi Padre , á poseer el Reyno , &c.* Fue excesivo el gozo que la Virgen Santa tuvo al oirlas cantar en el Coró , y exclamó diciendo: *¡Oh Señor mio , y Dios mio! Si yo fuera una de aquellas almas dichas que han de oír , y á quienes ha de tocar la suerte de que le digais : Venid , benditos de mi Padre , &c.* Y el Señor la respondió , que sí sería; en presencia de cuya promesa unió su virginal corazon al propio suyo , con vínculo de mas estrecho amor. Y estando ya la Santa para morir , le apareció su Divino Esposo , y con extraño amor y ternura la dixo : *Ven , bendita de mi Padre , á poseer el Reyno que te tengo prevenido desde el principio del Mundo.* Y con la alegría , que con tan dulce llamamiento sintió su alma dichosa , se desató de las ataduras del cuerpo , para ir á tomar

posesion del Reyno prometido. Aquí será bien que te detengas alguna vez en compañía de la santa Señora llamada *Consideracion* , porque será de mucho provecho para tu alma.

Elect. Haré lo que me aconsejas con mucho gusto; y ahora te suplico me digas , ¿qué sentencia dará , y pronunciará el Divino Juez contra los miserables pecadores ?

Desid. Con voz ayrada y formidable les dirá : *Apartaos de mí , malditos de mi Padre , id al fuego eterno , que está aparejado para Sathanas , y para sus Angeles* (f). Lo qual les será de grande tormento ; porque si al pronunciar un Angel la Ley en el Monte Sinai (g) , fue tal el horror de los Israelitas , que pensaron perder la vida , y suplicaron á Moysés , que él se la promulgára , por no morir de pavor , oyendo la voz del Señor ; ¿qué será quando el mismo Dios , por sí mismo , venga á increpar y condenar á los hombres , por no haber observado esta misma Ley ? Entiendo , que si las almas pudiesen morir , se les acabaria la vida , oyendo la voz de Christo espantosa , y lo formidable de la sentencia.

Elect. ¿Qué querrá decirles con las palabras referidas : *Apartaos de mí al fuego eterno* ?

Desid. Las penas que padecerán por sus culpas los miserables condenados en el Infierno , que serán horribles é innumerables , y no es ahora tiempo de detenerme en explicar algo de ellas. Pero las principales son dos , pena de daño y pena de sentido : La pena de daño , consiste en haber de estar apartada el alma de Dios , y privada de ver su hermosura y belleza (h). Esta la significará el Señor , quando diga : *Apartaos de mí , malditos de mi Padre* (i) : que es lo mismo que decir: Malditos de mi Padre , apartaos de mí. Malditos seais de mí , que soy Jesu-Christo su Hijo. Malditos seais del Espíritu Santo , que es el amor de ambos. Malditos seais de la Virgen Maria mi Madre. Malditos seais de los Santos Angeles. Malditos de los Santos y Justos todos , escogidos para mi Reyno. Malditos seais del Cielo y la tierra , y de las creaturas que en ellos hay , de quienes usasteis mal , y para ofensa mia. Malditos seais para siempre.

Elect. Temblando estoy de oír tales y tantas maldiciones : ¿qué será oirlas de la boca del Juez rigoroso !

Desid. La pena de sentido (k) , que consiste en padecer horribles tormentos en todas las potencias , y sentidos interiores y exteriores del alma , y en todas las partes y miembros del cuerpo , (que así padecerán despues del

S 3

Jui-

(a) Exod. 15. (b) Dan. 3. (c) Mart. Rom. ad die 2. Febr. (d) Hist. Vit. ejus. (e) Ref. in Vit. ejus.

(f) Matth. 25. v. 41. (g) Exod. 20. v. 9. (h) D. Th. (i) Matth. 25. ad v. 41. (k) Div. Thom. ibid.

Juicio) la significará el Señor quando diga: *Id al fuego eterno*, que es el Infierno; que será lo mismo que decirles: *Id á padecer tormentos*, en cuya comparacion son muy pocos todos los que han padecido los Martyres en el Mundo. *Id á padecer las voraces llamas de fuego eterno*, en cuya comparacion es como pintado el fuego que hubo en el Mundo. *Id*, infelices, á ser abrasados en el cuerpo y en el alma: en todos vuestros miembros y sentidos, pues con todos ellos me ofendisteis (a). *Id á padecer hambre*, que no tendrá otro alivio, sino la rabia canina. *Id á tener sed rabiosa*, que no tendrá otro refrigerio, sino llamas abrasadoras. *Id*, malditos, *id á ser atormentados con la vista espantosa de los demonios*, á quienes como á señores servisteis. *Id*, que ellos, por mandado mio, y llevados de su natural furor, os atormentarán sin compasion, pues ni pueden, ni quieren tener misericordia de nadie.

Elect. ¡Oh dia terrible y espantoso! ¡Dia verdaderamente de ira, de calamidad y de miseria! ¡Y quáles estarán los desventurados pecadores en esta hora!

Desid. ¿Cómo era posible, Electo, que los hombres pecáran, si esto consideráran? ¿Cómo vivirían de asiento en sus culpas, los que creen que ha de llegar este dia y hora, si de espacio lo pensáran?

Elect. O estarian locos, ó enmendarian sus vidas. Por cierto conozco, quán segura verdad es la que muchas veces me has enseñado, que el Mundo está perdido por falta de consideracion. ¡Oh santa Consideracion! No permita Dios, que de tí me olvide. ¡Oh Consideracion santa, que tantos bienes trahes á las almas! Busquete yo con mucho cuidado, para tratar contigo, y tener siempre presentes estas verdades. Concedme, Señor, esta gracia; hacedme, Dios mio, este beneficio, pues es efecto de vuestra Divina Gracia el que los hombres acudan á esta santa virtud de la Oracion y Consideracion, para no peligrar eternamente. No sea yo del numero de los que se pierden por falta de consideracion.

Desid. Dexa, Electo, esos afectos para el tiempo de tu recogimiento; y dime si tienes otras cosas que preguntar.

Elect. Deseo saber, si en este horrible conflicto podrán huir y escaparse los malos de la presencia del riguroso Juez.

Desid. Puede escusarse esta pregunta, por ser de niño. No por cierto, no: no podrán huir ni escaparse, porque estarán atados de pies y manos con los hierros de sus culpas. Allí estarán oyendo la sentencia: allí verán, como la misma Sangre, que Christo nuestro Señor derramó

para salvarnos, firmará la sentencia de su condenacion. Aterró al mundo el Papa Teodoro, quando condenó á Pyrho (b), Herege contumáz. Juntó Concilio en Roma, y diciendo Misa junto al sepulcro de S. Pedro, delante de todos los Padres de la Junta, echó con el Caliz la Sangre de Christo nuestro Señor en un tintero, y con ella escribió de su mano la sentencia de excomunion contra el Herege, con que lo apartó de la Iglesia. Esto mismo, en su modo sucederá á los miserables réprobos, que ya que no quisieron aprovecharse de las penas y Sangre de Christo nuestro Señor para su salvacion, vean que les sirve para su condenacion eterna.

Elect. ¿Y no podrán acudir á otro Tribunal, por ver si acaso pueden mejorar de sentencia?

Desid. No por cierto. En el Tribunal de Christo se dará aquel dia á todos la ultima y definitiva sentencia; ya no habrá tiempo de suplicar, ni menos de apelar á otro Juez.

Elect. Sin duda es esto lo que yo advertí á la puerta del Palacio, que viendola abierta, quisieron entrar dos mugeres, la una de las cuales se decia *Súplica*, y la otra me dixo se llamaba *Apelacion*. Pero impidieronseles, porque luego acudieron dos Señoras de notable seriedad, y rostros magestuosos; la una, que se llamaba *Reñitud*, dixo á la *Apelacion*: *Donde yo infaliblemente asisto, en el Tribunal donde yo no puedo saltar, que es el del Justo y Divino Juez, no debes tú ser admitida; y así vete, que es ocioso el querer entrar*. La otra que se llamaba *Prevenccion*, dixo á la *Súplica*: *Si madrugáras como yo, no desearias entrar á favorecer á los culpados: no es ya tiempo, tarde vienes, no hay remedio, vete, que te cansas en vano*. Diciendo esto, se llegó un hombre mal carado, y de asperísima condicion, que se llama *Rigor de Justicia*, y diciendo: *A buen hora venia á lloriquear*, dió con la puerta en los ojos á la *Súplica*; y ésta con la *Apelacion* se quedaron á la puerta de afuera del Palacio.

CAPITULO LV.

CONCLUSION DEL ACTO DEL Juicio Universal.

Elect. Deseo, finalmente, saber, cómo se terminará el Juicio Universal.

Desid. Proferida la sentencia de condenacion eterna contra los malos, en un punto se abrirá la tierra, y serán todos juntos sumergidos en los abysmos del Infierno, para ser atormentados en aquel lugar de miserias, de tinieblas y de horror. ¡Oh, y qué confusion de alharidos, de

(a) Vid. inf. p. 231.

(b) Baron. ad ann. Christ. 648.

de blasfemias contra Dios se oirán en este punto! Como quando los malhechores, desesperados ya de remedio, no pudiendo vengarse por obra del Juez que los condena vuelven contra él sus iras con las voces y palabras injuriosas.

Eleſt. ¿Y sin falta se executará la sentencia del Juez?

Desid. No hay duda en eso: luego al punto se executará, quando el Soberano Juez mandáre.

Eleſt. ¿Y quiénes serán los executores de tan rigurosa sentencia?

Desid. Los demonios serán los verdugos de la Justicia Divina, porque, ya que los malos pecando se sujetaron voluntariamente al dominio de los demonios, dispondrá el Juez Soberano, que queden en pena de sus culpas sujetos al castigo, que con toda crueldad executarán en los infelices condenados.

Eleſt. ¿Y qué castigos, y cuán penosos les darán los cruelísimos verdugos?

Desid. No atormentarán á todos igualmente, sino segun la calidad de sus delitos; y aunque no es esta ocasion de declararlo en particular, pero oye de paso el suceso siguiente. Murió un hombre carnal y mundano, y luego que espiró arrebataron los demonios su alma al Infierno, y la presentaron á Satanás, Principe de aquel lugar de miserias, que estaba aguardando este presente, sentado en una silla de fuego (a). Levantóse, y dixo al miserable huesped, que queria honrarlo con su propia silla, como lo hizo. Era el desventurado aficionado á fiestas y torneos, y así dispuso Lucifer que lo vistieran, como él lo hacia, quando salia á los torneos. Pusieronle unas medias, con una espiga de hierro en medio, que penetraba desde la planta del pie hasta el cerebro. Una cota de malla con puas de acero, que le pasaban de parte á parte el pecho y espaldas. Un yelmo, morrion ó visera en la cabeza, con una punta, que le talaraba desde el cerebro hasta los pies. Del cuello le colgaron un escudo de bronce ardiendo, que con su insufrible peso le brumaba todo el cuerpo. Afligido con todos estos tormentos el miserable hombre, daba horribles bramidos, y se cubria de maldiciones, como acostumbran los infelices condenados; y estando de este modo rabiando, dixo Lucifer: Este hombre acostumbraba despues de sus fiestas y torneos bañarse en agua templada, acostarse en cama regalada, y á su lado una doncella hermosa, con la qual se recreaba: prevenidle luego semejantes deleytes, como acá se acostumbra. Agarraronle al punto los demonios, y le arrojaron en una laguna de fuego, donde le tuvieron gran

rato; de allí sacaron aquella infeliz alma, y la acostaron en una cama de hierro ardiendo, y á su lado un sapo horrible y grandísimo, centellando llamas por todas partes, el qual lo abrazaba fuertemente, y sin piedad lo mordia. De este modo comenzaron los tormentos de tan infeliz hombre, y de este modo prosiguen despues de mas de quatrocientos años, que fue su alma condenada, y continuará sin fin, pues durarán por toda una eternidad. Vió todo lo dicho su propia muger, para que pudiera decirlo, para escarmiento de otros, como lo dixo á San Alberto Magno, de quien lo refieren muchos Autores.

Eleſt. ¡Oh, y con cuánta razon me parecieron inhumanos y cruelísimos los demonios, quando se me dió á entender eran ellos los executores de la Divina Justicia, pues tan sin piedad atormentan al infeliz condenado!

Desid. Aún oirás otras cosas mayores, quando te explique lo que en el Palacio ultimo te se manifestará: ahora es bien que continúes tus preguntas.

Eleſt. ¿Y los Justos y Santos, qué harán, y á dónde se irán, terminado ya el Juicio Universal?

Desid. Lo que harán, será alabar al Divino Juez, y aplaudir la reſtitud de su Justicia Divina, llenos de gozo y regocijo, no solo por la misericordia que con ellos usa, si tambien por el rigor con que castiga los culpados (b).

Eleſt. ¿Es posible, que de esto segundo se regocijarán los justos?

Desid. Sí; porque tan digna de alabanza es la Justicia Divina, quando castiga al culpado, como la Misericordia, que perdona al arrepentido, y la Bondad, que premia al justo. Esto te lo declararé mas en otra ocasion.

Eleſt. Dime ahora, Desiderio, ¿á dónde se irán los Santos?

Desid. Concluido el acto del Juicio Universal, se irá levantando aquella hermosa y gloriosísima compañia por el ayre, y todos juntamente con Christo nuestro Señor en cuerpo y alma entrarán en el Reyno del Cielo, á tomar cada qual la silla, y poseer el Trono, que á sus meritos corresponderá, del qual gozarán por una eternidad sin fin, que será para mientras Dios fuere Dios.

Eleſt. ¡Oh dichosos por cierto mil veces los que lograren tanta dicha! Quiera Dios que allí juntos nos veamos, gozando de tanta felicidad. Pero dime, ruegote, Desiderio, ¿este Mundo permanecerá despues del Juicio Universal?

Desid. Sí perseverará, pero no como ahora, sino todo purificado y renovado, porque el

fuc-

(a) V. Gran. lib. 8. tract. 1. cap. 1. §. 4. & alii.

(b) Psalm. 57. vers. 11.

fuego purgará la tierra y los Cielos, con todos los elementos, de todas las inmundicias y asquerosidades, que los malos han causado en todas estas creaturas con sus pecados, y el mal uso de ellas; y así como el oro puesto en el crisol se purifica con el fuego de las heces y escorias, y despues queda mas hermoso y resplandeciente que antes: así sucederá con el Mundo, que purificado con el fuego en que todo él arderá, quedará mucho mas hermoso, quanto á todas las creaturas; y así el Sol, la Luna y todas las Estrellas quedarán mas hermosas, y resplandecerán siete veces mas que ahora; el ayre se verá mucho mas claro y diafano que ahora: el mar parecerá un abysmo de cristal, por lo puro, limpio y claro de las aguas; y así de las demás creaturas. Todo lo qual lo conservará Dios nuestro Señor, no ya para que los hombres, ni brutos lo habiten, sino para ostentacion de su poder, y gloria accidental de sus escogidos y Santos (a).

Elect. No me ocurre por ahora otra cosa que preguntarte sobre este punto y Articulo.

Desid. Pues yo tengo que prevenirte y aconsejarte; y te doy por especialísimo documento, que acudas frecuentemente á buscar la *Consideracion*, y trates con ella muy de espacio los puntos, que sobre este articulo del Juicio Universal te he declarado y ponderado; porque te aseguro será un fruto grande para tu vida, y para vivir siempre con el temor santo de Dios, acordandote que ha de llegar dia en que de todos tus pensamientos, obras, palabras y omisiones te pedirá muy estrecha cuenta, y desventurado de tí si no se la dieres qual conviene. El valerse de la *Consideracion* en este punto, ha sido la causa de que se llenáran de hombres los desiertos, se pobláran los Monasterios de gente, tanto mugeres como hombres, y vivieran en el Mundo, como si ya fuera de él vivieran. Bien se conocen los que tratan con esta noble Señora, en su modo de proceder, en su atencion á Dios, y correspondencia con sus proximos; como por el contrario se manifiestan los que ni una vez en el año ven la cara á la *Consideracion* santa. Lo segundo que te encargo conserves en memoria, es, que por haber llegado tarde la *Súplica*, no se le permitió entrar al Tribunal del Soberano Juez; pero ahora en el tiempo que la vida duráre, la *Súplica*, acompañada de los ruegos, tienen cabida delante del Juez Divino. Y para hacerlo mejor, conserva en memoria los siguientes versos, y los repetirás algunas veces con devoto corazon.

Rey y Señor de Magestad tremendo,
Que dais la gloria en gracia,
¡Oh! muera yo primero que os ofenda,

Ni arriesgue el incurrir vuestra desgracia:
Salvadme á mí, pues de piedad sois fuente,
Cuya inmensa corriente,
No fuente ya, Señor, sino Océano,
Sustenta el peso del Baxél humano,
Siendolo al zozobrar por rumbo incierto,
Golfo seguro, y apacible puerto.

Dulce JESUS, amado dueño mio,
Dulce JESUS piadoso,
Redentor, Padre, Esposo,
Sedme ahora Patron, que en Vos confio:
Acordaos es bien, que causa he dado
A quanto habeis pasado:
Y si anduvisteis pobre y peregrino,
Hecho centro al dolor, blanco al ultrage,
En tan largo viage,
Yo solo fui la causa del camino,
Y pues os cuesta tanto el alma mia,
No me perdais, Señor, en aquel dia.

Buscandome, Señor, os fatigasteis,
Cansado así os sentasteis,
Tambien me redimisteis,
En la penosa Cruz que padecisteis:
Tanto trabajo mi ventura logre,
No se pierda, Señor, no se malogre.

Justo Juez en vengar vuestros baldones,
Dadme entre tantos dones
El del perdon, que os pide el alma mia,
Antes que de la cuenta llegue el dia.

Ya gravemente lloro,
Como reo, mi culpa y mi desdoro,
Y me dan tal vergüenza mis errores,
Que me sacan al rostro los colores:
Ea, mi Dios, de vuestra mano rica
Tenga perdon el alma que os suplica.

Vos mismo, que á Maria Magdalena,
Que en mar de llanto os fue dulce Syrena,
Liberal absolvisteis:
Vos mismo, que al Ladron, piadoso oisteis,
Me habreis de oír, y habreis de perdonarme,
Pues no menos de vos puedo fiarme;
Porque quando le disteis
La posesion, que en vuestro Reyno alcanza,
Tambien á mi me disteis esperanza.

No es de vuestra atencion mi ruego digno;
Mas pues tan bueno sois, obrad benigno,
Para que no me queme, segun ruego,
Perenne manantial de eterno fuego:
Y para que feliz mi fin suceda,
(Como de vuestros dones lo colijo,
Bien que sin merecerlos)

Llamadme con aquellos,
Que vuestro Padre con amor bendixo.

Rendido os lo suplico y humillado,
El corazon contrito,

(a) D. Th. 2. p. q. 91.

art. 1. & 3. in suppl. & alibi.

*Y aun en polvo deshecho,
Al golpe del dolor de haber pecado,
Y no haber satisfecho,
Ningun favor de un número infinito:*

*Mas pues todo os lo debo,
Y á pedir os me atrevo,
Para que yo lo acierte,
Tened tambien cuidado de mi muerte.*

LIBRO CUARTO.

DESIDERIO Y ELECTO

EN LOS ULTIMOS PALACIOS

DE LA CIUDAD SANTA DE LA FÉ.

Retirandose Desiderio y su Discipulo Electo algunos dias á descansar del trabajo pasado , y recrear la naturaleza , que fatigada de las molestias pasadas, pedia su derecho : despues cumplió el Niño Electo muy exáctamente lo que el Maestro le encargó de visitar á la santa Consideracion : hacialo muy frecüentemente , y con su trato recibia cada dia nuevas luces de los Mysterios Santos, y Articulos que habia visto ; y como obraba en él la Divina Gracia , moviale la voluntad en varios afectos , ya de agradecimiento , considerando la Bondad Divina , que tan claramente resplandece en la Redencion del Género Humano ; ya de compasion , acordandose de los tormentos de la Pasion y penosa muerte de Christo nuestro Señor ; ya de temor , contemplando lo riguroso y formidable del Juicio : tales eran , que sin estar en su mano , le estremecia sus miembros esta memoria. Un dia estaba muy fervoroso , y con vivas ansias de hallarse con Christo ; era á tiempo que salia de tratar prolixo rato con la santa Consideracion sobre el Mysterio de la gloriosa Ascension del Señor á los Cielos. ¡Oh Dios mio (decia) , y cuándo te veré ! ¡ Cuándo mi alma contemplará tu hermosura ! ¡ Oh dia dichoso para mí , quando aparezca delante de la Cara de mi Dios ! Abreviad , Señor , el tiempo de mi destierro. Acabese , bien mio , esta ausencia , pues para mi bien y salud eterna subisteis al lugar de vuestra Gloria : no dilateis ya mas el darme lo que con tantos trabajos merecisteis para mí. ¡ Oh dicha grande de los que ya gozan ! ¡ Oh , y cuándo llegará la hora que yo en el Cielo los acompañe !

De este modo significaba el Niño Electo las ansias de su voluntad , quando oyó una voz formidable , que le dixo : *Calla , rapaz , que eres simple , y por ser muchacho te perdono. Bien sabe ese tu Maestro Desiderio , que no puedes entrar en el Cielo ; oye , y dile de mi parte esta verdad del Evangelio (a) : Nisi quis renatus fuerit ex aqua , & Spiritu Sancto , non potest introire in Regnum Dei.* Quedó turbadísimo el Niño con estas palabras, como se dexa entender. Fuese en busca de su Maestro , y disimulando su desconsuelo , le preguntó el significado de las palabras del Evangelio. Desiderio le respondió, que era lo mismo que decir : *El que no está bautizado , no puede entrar en el Cielo.* De nuevo se turbó Electo , y tal congoja le sobrevino , que puso en cuidado á su Maestro. ¡ Ay de mí (decia) ! que yo no puedo entrar en el Cielo , pues bautizado no estoy : verdad es lo que se me ha dicho. ¿ Pues cómo , querido Desiderio , en este riesgo me tienes ? ¿ Cómo el amor que me significas te permite que mi alma viva con esta contingencia ? Preguntóle Desiderio , ¿ á qué intento decia estas razones , y tales ansias le afligian ? Refirióle Electo lo que habia oído , y conoció Desiderio era el demonio , que quiso turbar á Electo (b). Respondióle , que no estaba bastante instruido para recibir el Santo Bautismo : que fiára en el Señor le conservaria la vida hasta haberlo recibido ; y en todo caso , bastate ese deseo de ser bautizado , que se dice Bautismo de fuego , para salvarte , si , no siendo culpa tuya , dexáres de recibir el Bautismo de agua. Quietóse algo con esto el Niño , pero no tanto , que no instára á su Maestro para que quanto antes lo bautizára con el Bautismo de agua. No hallo otro medio , le dixo Desiderio , sino abreviar en lo que debo instruirte , y para no perder tiempo , vete luego al Palacio octavo sin detenerte mucho , y volverás aqui , donde te aguardo.

CA-

(a) Joan. 3. v. 5. (b) D.Th. 3.p. q. 65. art. 11. & alii. & D.Aug. ibi rel. & prae. 3.p. q. 68. art. 1. & D.Amb. ibi.

CAPITULO I.

ENTRA ELECTO EN EL PALACIO
Octavo de la Santa Ciudad de la Fé.

Descoso el Niño Electo de abreviar en lo que le faltaba que aprender, para ser bautizado, entró en el Octavo Palacio, y con presteza salió de él, buscando á su Maestro, el qual le preguntó, ¿cómo le habia ido, y qué tenia que decirle?

Elect. Sobre el portal de este Palacio sumptuosísimo ví la Imagen de San Bartolomé con una inscripcion, que decia: *Creo en el Espíritu Santo*; de lo qual infiero, que este Santo Apostol dixo este Artículo. La hermosura de este Palacio octavo no puede con palabras ponderarse; bastame decirte, que no es menos magestuoso que el primero y segundo que ví en esta Santa Ciudad.

Desid. El caso es, que en todo es igual la Magestad á quien pertenece, que es el Espíritu Santo.

Elect. ¿Quién? ¿La tercera Persona de la Beatísima Trinidad?

Desid. Sí.

Elect. ¿Pues de esta Divina Persona no me enseñaste ya lo que debía creer?

Desid. Sí; pero despues de haber tratado del Padre Eterno y del Hijo Divino, conviene decirte en esta tercera parte del Credo algo mas, tocante á la Persona del Espíritu Santo.

Elect. Entré, pues, en el Palacio, y llamé á la puerta de la primera sala, la qual sin dilacion abrieron, y allí mismo hallé los Personados que en el primer Palacio me acompañaron: digo, que hallé aquel Venerable Varon llamado *Respeto á Dios*, y aquella noble y modesta Señora, que se llama *Veneracion á su Magestad Soberana*, en compañía de su hija, por nombre *Reverencia*. Tambien hallé, que me aguardaban los mismos Personados que en los otros Palacios me acompañaban.

Desid. Ese Palacio contiene un Misterio de Persona Divina, que es el Espíritu Santo; y así convenia que te acompañáran las Personas que por la misma razon te hicieron lado en el primero.

Elect. Llegóse á mí la Luz Divina, y con un rayo de su resplandor dixo á mi corazon: *Mucho hay que advertir, y mucho que aprender en este Palacio; pero no ahora, por no detenerte, sino poco á poco te lo daré á entender á su tiempo.* Yo respondí, que al presente no deseaba saber sino lo necesario para recibir

el Santo Bautismo. Pues vamos, dixo, á la sala principal: caminando á ella, me dixo la Luz Divina: *Llegate á este balcon.* Correspondia á una torrecilla, con quatro ventanas á las quatro partes del Mundo. Oriente, Occidente, Septentrion y Medio dia. Ví venir innumerable multitud de gente de todas Naciones, hombres y mugeres, grandes y niños de todos estados. Delante venia una Señora hermosa, llamada *Vocacion*, y unos Mancebos bellisimos, que yo juzgaba que eran Angeles; pero me dixo la Luz Divina no se llamaban sino *Auxilios Divinos*. Dixome: *Esto que adviertes significa el llamamiento del Mundo á la Ley Divina y conocimiento de la verdad (a), lo qual es debido á los auxilios y gracias del Espíritu Santo.*

Aún me enseñó otra cosa, que no poco me conturbó; y fue, que venia delante otra mucho mas bella y hermosa que la *Vocacion*; llamabase *Eleccion eficaz*. Viendola noté dos cosas; la una, que no acompañaba sino á pocos de aquella numerosa multitud que traía tras sí la *Vocacion*. La otra, que delante de esta Señora *Eleccion*, venian dos Mancebos hermosisimos, llamados *Juicios de Dios*, sobre dos caballos blancos, en cuyos jaeces se leía esta inscripcion: *Secretos de la Divina Providencia*. Tocaban unos clarines, y de rato en rato decian en voz alta y sonora, que penetraba el corazon de muchos: *Multi sunt vocati, pauci verò electi (b)*. Pregunté á la Luz Divina, ¿qué significaba esto? Respondióme, que todos aquellos que á la luz de la Fé Católica eran llamados, solo aquellos pocos que veía eran escogidos para el Cielo. Todos los demás, aun despues de llamados al conocimiento de la verdad, se perderian para siempre, y serian al Infierno condenados: secreto, con razon, á Dios reservado, y Juicio inescrutabile de la Divina Providencia, que con razon hace temblar aun á los muy Justos y Santos.

Desid. Así es verdad: muchas veces lo repitió Christo nuestro Señor en su Evangelio. Sentencia es esta, que á cada paso confirman las Historias. ¿Quántos, no solo despues de llamados, sino despues de vivir mucho tiempo exemplarmente, prevaricaron y murieron en pecado? Fueron de los llamados, pero no de los escogidos. Baste por exemplo el del infeliz y traydor Apostol Judas (c). Esta sentencia fue un continuo torcedor del corazon de San Luis Beltran toda su vida. Esta ha atormentado á muchos Santos, quando decian: ¡Ay de mí! ¡Qué será de mí! ¡Ay de mí! ¡Si me salvaré! Y éste ha de ser uno de tus cuidados. Oye bien lo que digo:

(a) D. Th. in Tab. aur. justif. 13, 14, 15. (b) Matth. 20.

v. 16. vide ibi. D. Th. (c) In Hist. Vit. ejus.

Esta voz tus oídos.

Lleven siempre aterrados:

Muchos son los llamados,

Pocos los escogidos.

Pero en esto no nos detengamos, porque llama otras cosas; y así prosigue lo comenzado.

Elef. Yo dí prisa á la Luz Divina para quanto antes desocuparme; y por eso sin detenerme en otra cosa, me llevó á la sala principal, y me dixo: Muchas cosas hay que ver; pero pues tanta prisa tienes, solo te mostraré lo mas principal: sigueme, y atiende mucho á lo que vieres, para poderlo referir á tu Maestro, y quedar instruido.

CAPITULO II.

LO QUE VIO EL NIÑO EN ESTA pieza.

E *Leñ.* Entré en la sala, y debes suponer, Desiderio, lo que ya en otra ocasion referí, que todo este Palacio parecia que estaba ardiendo; pero especialmente esta sala, de que hablo, era toda ella un volcan: tales eran las llamas en que se ardia. Y yo me admiraba, experimentando que no me quemaba el cuerpo, aunque en mi corazon advertia una gran llama, que me excitaba raros afectos de amor, encaminados á Dios. En esta sala habia un Trono tan primoroso, tan rico y tan adornado, que con decirte era semejante al que ví en el primer Palacio, digo quanto puedo ponderar, porque para mas no hay palabras. Este riquísimo Trono lo ocupaba un Personado sumamente magestuoso, aunque mostraba una benignidad apacibilísima en su aspecto, que me robaba la voluntad. Una asqua parecia todo él, aunque sumamente agradable se dexaba ver. Un breve instante lo miré, por no permitirme mas detencion lo inaccesible de las luces y resplandores con que brillaba. En la circunferencia del Trono habia un arco de crystal, y de trecho á trecho unas targetillas de oro bruñido, en las cuales, con primoroso arte, se veían gravadas varias inscripciones, que yo no entendí á qué aludían.

En la primera y principal decia: *Deus Paraclytus*. En la segunda: *Vinctio*. En la tercera: *Fons Vitus*. En la quarta: *Ignis*. En la quinta: *Charitas*. En la sexta: *Digitus Dei*. En la septima decia: *Donum Dei Altissimi*. En las demás no me acuerdo lo que leí; solo me ocurre, que en otra estaban escritas estas palabras: *Dulcis hospes anima*. Noté tambien, que en un espacio, al lado derecho del Trono, sobre una alfombra riquísima, matizada toda de oro, estaban siete personas hermosísi-

mas, tres en figura de hombres, y quatro con rostros de mugeres. Estaban ricamente vestidos, con luces y resplandores en la cara. Cada qual tenia en el pecho una joya de precio inestimable, y en el campo de cada una su rotulo gravado de primoroso esmalte. En la joya de la una Señora decia: *Sabiduria*. En la del primer Mancebo se leía: *Entendimiento*. En la del segundo: *Consejo*. En la de la segunda Señora estaba escrito: *Ciencia*. En la de la tercera: *Fortaleza*. En la de la quarta: *Piedad*. En la del ultimo Personado, que era Mancebo hermosísimo, aunque se mostraba humilde, respetoso y encogido, leí que decia: *Temor de Dios*. Esto vi al un lado del Trono.

Al lado izquierdo del mismo Trono ví otra cosa maravillosa, y es; un arbol frondoso y grande, con diversidad de frutos, quales jamás yo habia visto. A la sombra de este arbol hermoso ví que estaban sentadas once Doncellas, y un Mancebo hermoso que las acompañaba: cada qual tenia en la mano un fruto del arbol, que les hacia sombra.

Desid. ¿Y te acuerdas de lo que no dudo notarias quando esto vistes?

Eleñ. Si lo conservo en memoria, porque se me previno, que con cuidado lo mirara. La primera Doncella representaba superioridad á todas: estaba vestida de una gala de oro y carmesí, con una diadema Imperial en la cabeza: y en el fruto que en la mano tenia, estaba escrita esta palabra: *Charitas*. Al lado de esta Doncella hermosa estaba el Mancebo, que te he dicho, con muestras de estraña alegría y regocijo, aunque con notable mesura, y nada inmodesto: en el fruto que en la mano tenia, decia así: *Gaudium*. Al lado de éste estaba otra Doncella hermosa vestida de una gala blanca, con un sosiego extraordinario, pues nada bastaba á perturbarla, como la Luz Divina me dixo: en el fruto de sus manos estaba escrita esta palabra: *Pax*.

Al lado derecho de la Doncella *Pax*, estaba otra muy agraciada, de quien la Paz decia, que le venia todo el bien que lograba. Esta tenia tambien un fruto de aquel hermoso arbol en las manos, y en él escrita esta palabra: *Pacientia*. A esta se seguia otra hermosísima Doncella con un rostro sumamente apacible y agradable; hablaba con una suavidad y dulzura, que robaba los corazones de quantos la oíamos, aunque era nada afectada, porque segun la Luz Divina me dixo, estaba muy reñida con una mugercilla, llamada *Afectacion*, parienta muy cercana de otra, que se dice *Hipocresia*. Esta hermosa Doncella tenia su fruto en las manos,

y en él escrita esta voz: *Benignitas*. Otra Doncella hermosa estaba al lado de ésta; y si aquella con las voces robaba los afectos de quien la oía, esta con las obras cautivaba las voluntades de quantos trataba: en las manos tenía su fruto; y en él una inscripción, que decía: *Bonitas*.

A esta Señora seguíase otra, que en su aspecto mostraba magnanimidad grande de corazón. *Nada de quanto le proponen á la naturaleza adverso la conturba* (me dixo la Luz Divina), *todo con animo constante lo aguarda y presente lo tolera*. En su mano tenía un fruto del mismo arbol, con una letra que decía: *Longanimitas*. Al lado de ésta ví sentada otra Doncella hermosa, que á todos se hacia todo; quiero decir, tratable, docil, flexible, y paciente: tenía también su fruto en la mano, con esta inscripción: *Mansuetudo*. Otra hermosa Doncella estaba debaxo del arbol mismo, que me pareció muy semejante á la que ví en la Plaza de esta santa Ciudad, que como te referí, estaba en un riquísimo Trono, y me dixiste se llamaba *Fé*. Ésta, pues, que debaxo del arbol ví, tenía los ojos vendados con una cinta blanca, y la cabeza levantada al Cielos: en la mano tenía su fruto, con una letra que decía: *Fides*.

Otra Doncella estaba allí, no menos hermosa y agraciada que las otras: su vestido era menos rico que el de las demás: pero el aseó y modo, con que lo llevaba, su aspecto y movimientos tan medidos, que la hacian parecer no menos hermosa que sus compañeras; los ojos con notable mesura, la cara con agrado atento, y ultimamente toda ella tan mesurada en sus acciones, que sin ser molesta á nadie, á todos edificaba; en la mano llevaba su fruto, con una letra que decía: *Modestia*.

Al lado derecho de esta Doncella hermosísima ví otra, que sobre hermosa, me pareció oficiosísima y diligente, pues cuidaba de muchas cosas con admirable desvelo; en la mano tenía un peso, que se llama *Razon*; y en la otra tenía su fruto como las demás, y en él una inscripción que decía: *Continencia*.

Ahora brevemente te diré lo que en habiendo visto esto, que he referido, me sucedió. Advertí que al principio habia once Doncellas á la sombra apacible y fresca del arbol; y quando una por una las fui mirando, hallé que solas diez estaban. Pregunté á la Luz Divina, ¿dónde estaba la undecima Doncella? Respondióme, señalando con el dedo: *Allá en aquella fuerte torre se ha retirado*. Pusose á hablar la Luz Divina con el *Respeto*, sobre no sé qué negocio, y como yo la ví divertida, dixé al *Deseo santo*, que viniera conmigo para ver á aquella Don-

cella, que á la torre se habia retirado, porque no podia consolarme, si no la veía. Condescendió el *santo Deseo*, y fuimos cominando por la falda de un monte, sembrado de abrojos y espinas, que me lastimaron mucho los pies. Llegamos, en fin, con no poco trabajo á la cerca de la torre, que sobre alta, era fortísima. La puerta era de hierro, y muy doble, con unas puntas de acero de media vara de largas: tomé una piedra, y comencé á llamar con grandes golpes; y luego advertí que á gran prisa venia dando voces un Venerable Anciano, y decía, amenazandome: *Aguardese el rapaz, aguardese, que yo le enseñaré lo que ha de hacer otra vez*. En las manos traía unas disciplinas, con las quales me amenazaba: yo, como niño, comencé á llorar, y me valí del *Deseo santo*, suplicandole me defendiera de aquel hombre enojado, sin saber yo la causa que le hubiera dado. Llegó, y se interpuso el *santo Deseo*, y lo templó; pero le dixo: *Yo no sé para qué estas facilidades de traerme aquí á nadie. Bien sabeis, Deseo santo, que la Señora, que en esta casa moría, aun de criaturas se recata. Teneis razon; pero quando vienen acompañadas del santo Deseo, hay poco que recelar. Bueno es eso: tendrías razon, si el Deseo santo no los desamparara, y como de esto no hay seguridad, de todos la Castidad se recata*. En fin, fueron muchas las razones que de una y otra parte se cruzaron; pero solo pudo el *Deseo santo* conseguir que abriera la puerta de la cerca, para ver siquiera la casa por fuera. Entré, y luego noté una fragancia admirable, que casi me suspendió los sentidos: ésta mas se percibía, quanto mas á la casa me llegaba; por lo qual se me excitó nuevo deseo de entrar en ella, y así hice señá al *Deseo santo*, para que instara al Venerable Anciano sobre esto; pero no fue posible vencerlo; y así el *Deseo santo* me consoló, diciendo, que tú, querido *Desiderio*, me dirías lo que en esta casa no se permitía ver; y añadió diciendo: En esta casa está la Doncella, cuyo hermoso fruto tiene de letras de oro gravada esta palabra: *Castitas*. Con esto nos volvimos á la pieza del Palacio de donde salí.

Desid. ¿Y notaste otra cosa en esta sala?

Elect. Sí noté; y cierto, que no alcanzo el *Mysterio* de lo que ví.

Desid. Prosigue, pues, *Electo*, para que en acabando, comience yo á instruirte.

Elect. Llevóme la *Luz Divina* á un camarín, que estaba en la misma sala, y luego sobre una bellísima columna de luz ví una Paloma hermosísima, bien diferente de las que otras veces he visto: sobre ésta advertí una nube, que en sus luces y resplandores excedía del Sol

los rayos. Quando esto miraba atento , oí un grande estruendo , como quando resuena un viento vehemente y recio : luego ví unas como lenguas de fuego , que baxaban sobre las cabezas de unos hombres que allí estaban , los quales me parecieron Santos Varones , segun la devocion con que advertí que estaban arrodillados. Pregunté á la *Luz Divina*, qué significaban estas cosas. Y me respondió : *Tu Maestro Desiderio* te instruirá en todo; y diciendo esto , me sacó á la puerta del Palacio.

CAPITULO III.

DICE ALGO DE LA PERSONA del Espíritu Santo.

D*esid.* Con harta puntualidad me has referido , *Electo* , lo que en el Palacio te se ha mostrado ; y porque ya en otra parte te he instruido en lo que pertenece á la Persona del Espíritu Santo , ahora no me detendré sino en algo mas que resta por decir.

Elect. No deseo saber mas , que lo que á tí te pareciere conveniente que sepa.

Desid. El Personado , pues , Magestuoso que ocupaba el Trono , es el Espíritu Santo , que procede del Padre y del Hijo por acto de voluntad , Dios verdadero , Omnipotente , Inmenso ; y en fin , igual en todas las perfecciones con el Padre y el Hijo , y un mismo Dios como ambos , aunque personalmente distinto de los dos , como en otra ocasion te he enseñado.

Elect. ¿ Y qué significa mostrarse este Divino Espíritu tan encendido como un fuego ?

Desid. Porque es amor todo , y el amor se compara al fuego , como te diré despues.

Elect. Las inscripciones que ví en las targetillas de oro , que adornaban el arco de crystal , ruegote , *Desiderio* , me expliques ¿ qué significan ?

Desid. Son los nombres con que se declaran las propiedades que á este Divino Espíritu se apropian ó atribuyen.

Elect. ¿ Qué quiere decir : *Deus Paraclytus* , que es la primera ?

Desid. Es lo mismo que Dios Consolador (a) ; porque este Divino Espíritu consuela el alma donde por gracia habita , ó aliviandola los trabajos que la affigen , ó comunicando fortaleza para tolerar las penas que la atormentan. Efecto de esta verdad es lo que decia San Pablo en medio de sus inmensos trabajos (b) : *Lleno estoy* (decia) *de consuelo ; el gozo me sobra ; en mis tribulaciones me glorio*. Y de esto hallarás innumera-

bles testimonios en las Historias de los Santos Martyres ; y tal suele ser el consuelo que este Espíritu Divino comunica á las almas en un instante , que equivale á muchos años de grandes trabajos ; como Santa Teresa dice haber experimentado ; y algunas veces se comunica este Dios de amor con tanta abundancia de gozo ; que el alma no puede sufrirlo ; y así le suplica ponga termino y modo al consuelo , porque desfallece de alegría , de suavidad y dulzura , como de S. Pedro de Alcantara , de S. Francisco Xavier , y de otros Santos se escribe (c). Esta verdad no la alcanzan los que no la experimentan ; por esto David decia (d) : *Gustad , y vereis quan suave es el Señor* ; porque si no se prueba , no se conoce cómo en la cruz , en los trabajos y en las penas puede hallarse tanto gozo ; pero que así sea , es verdad fixa , pues de los Santos Apostoles dice S. Lucas (e) , que estaban llenos de gozo , porque padecian por el nombre de Christo N. Señor.

Elect. En la segunda leí esta palabra : *Unctio* , la qual deseo me declares.

Desid. En decir que el Espíritu Santo es Unction espiritual de las almas , por la alegría y ardor de caridad que les comunica , como luego te diré.

Elect. En la tercera estaban escritas estas palabras : *Fons vivus*.

Desid. Dicese el Espíritu Santo Fuente de agua viva (f) , porque con el raudal de su gracia limpia las manchas de las culpas , y riega la tierra estéril y seca de nuestras almas , para que fructifiquen colmados frutos de virtudes ; y de esto no hay que referirte exemplos particulares , pues todo lo bueno que se halla en las Almas , todas las flores y frutos de buenas obras , son efectos del riego con que las fecunda esta Fuente viva ; pues como dice el Apostol (g) : *Nadie puede decir , Señor , Jesus , sino ayudado del Espíritu Santo* ; se entiende de modo , que sea meritorio para la vida eterna.

Elect. En la quarta targetilla estaba escrita esta palabra : *Ignis*.

Desid. Significa que el Espíritu Santo se llama Fuego , por muchas razones , que despues apuntaré ; ahora basta decirte , que se llama Fuego , porque consume la escoria de los vicios del alma , y la inflama , abraza y alumbra en orden á Dios. De las luces que este Divino Fuego comunica á las almas , baste (omitiendo otros muchos exemplos) lo que dixo de sí el glorioso Patriarca S. Ignacio (h) , que eran bastantes las luces que Dios le comunicó en Manresa , para morir por la verdad de los Myste-

T rios

(a) Div. Th. Joann. 14. lect. 4. (b) 2. Cor. 7. v. 4. & cap. 12. v. 9. (c) In Hist. vit. eor. (d) Psalm. 33. v. 9. (e) Act. 5. v. 41. (f) Th. Psalm. 44. med.

D. Aug. sup. Psalm. 108. (f) Joann. 7. v. 18. & 39. Vid. ibi. D. Th. (g) 1. Cor. 12. v. 3. (h) In Hist. vita , & in Brev.

rios de la Fé, aunque la sagrada Escritura tan claramente no los propusiera; pero de este punto diré adelante algo mas. De las inflamaciones y seráficos ardores, que causa este Divino Fuego en las almas, se leen cosas maravillosas, y que á algunos parecerán increíbles. De S. Bernardo (a) se escribe, que abrasado, no solo el espíritu, si tambien el cuerpo, con este Fuego Divino, se entraba en los estanques helados, y no solo los liquidaba, sino que los hacia herbir. Del Venerable y Estático Rusbroquio se escribe, que se abrazaba con los arboles, y los hacia arder con el fuego que á él lo abrasaba. De Santa Rosa de Lima refiere su Historia (b), que muchas veces, al tiempo de comulgar, abrasaba la mano del Sacerdote, al ponerla la Forma en la boca, y aun al Sacristan, que, como se acostumbra, alumbraba con la vela. Omíto otras cosas semejantes, y no menos raras, que se leen en las Historias de San Pedro de Alcantara, Santa Magdalena de Pazzis, San Felipe Neri, y otras mas modernas; por lo qual conocerás, Electo, con cuánta razon el Espíritu Santo se dice *Fuego*.

Eleñ. ¡Cosas son estas maravillosas! Pero por no interrumpir tu enseñanza, paso adelante, y digo, que en la quinta targetilla estaba gravada esta palabra: *Charitas*.

Desid. El Espíritu Santo es termino producido por el amor del Padre y del Hijo, y por eso se llama *Caridad*, que es lo mismo que amor, y tambien porque las obras de amor y caridad se atribuyen al Espíritu Santo, como en otra ocasion te he enseñado.

Eleñ. En la targeta sexta estaba gravada esta inscripcion: *Digitus Dei*.

Desid. Denota que el Espíritu Santo se llama tambien *Dedo de Dios* (c); porque como el dedo procede del cuerpo, mediante el brazo; así el Espíritu Divino procede del Padre, mediante el Hijo, que se dice Brazo de Dios; ó como dixo San Agustin, se llama Dedo de Dios (d), para denotar la diversidad de sus dones y gracias, como en los dedos hay muchas diferencias de mayores y menores, y varias junturas desiguales.

Eleñ. En la targeta septima decia así: *Donum Dei Altissimi*.

Desid. Este nombre Don, en quanto es personal, es propio del Espíritu Santo, porque él solo, en fuerza de su procesion y origen, es amor; y el amor es lo primero que se franquea, aunque tambien el Padre y el Hijo se dan y habitan en el alma, como en otra ocasion te he enseñado (e).

Eleñ. En la ultima targeta noté escritas estas palabras: *Dulcis hospes animæ*.

Desid. Es nombre, que tambien se le da al Espíritu Santo, porque es huesped suavísimo del alma, en quien por la gracia mora. En ella está regalandola, enamorandola, enseñandola, confortandola, alumbrandola, é hinchendola de sus riquísimos dones; y por estos oficios que hace en las almas, con razon se dice Huesped Dulcísimo de las almas mismas. Otros diferentes nombres tiene el Espíritu Soberano, como son: Padre de los pobres: Dador de riquezas y dones: Consolador bueno: Luz de los corazones, y otros semejantes; todos los quales se multiplican, al paso que se multiplican los afectos, que en las almas causa.

Eleñ. Ruegote, Desiderio, me refieras alguna historia tocante á lo que me has dicho de los nombres de este Divino Espíritu, especialmente de cómo es Consolador de afligidos (f).

Desid. Harélo de buena voluntad. Dos mozos, hermanos, estudiaban en París (g): el uno cuidaba de aprovechar en las letras y virtud, el otro dióse á los vicios, que muy frecuentemente acompañan la mocedad, sin que las santas amonestaciones de su hermano bastáran para que se apartára del camino del Infierno, por donde tan apriesa corria. Dixole un dia con muchas lagrimas: *Tú, hermano mio, menosprecias lo que te digo; pues dia vendrá, y muy presto, que os pese de tan pertinaz resistencia como haceis al Espíritu Santo*. Dióle Dios una enfermedad peligrosa, en la qual, considerando sus muchos pecados, llegó casi á desesperar de la Divina Misericordia. Estaba una noche desvelado, y vió entrar en su quarto un venerable Anciano, que lo miró con rostro tan severo, y tan terribles ojos, que de horror apenas pudo preguntarle quién era. Dixole: *Yo soy el Padre Celestial, que te crié: te di el cuerpo y alma para que me sirvieras; y viendo que has desechado las saludables amonestaciones de tu hermano, vengo á decirte que te quedas para ser condenado eternamente, pues así lo quieres*. Desapareció luego, dexando lleno de confusion al enfermo, y con unas congojas que lo acababan. A la noche siguiente aparecióle un hermosísimo Mancebo con Corona de espinas, y una Cruz sobre sus hombros, vertiendo mucha sangre del Costado. Preguntóle si le conocia. Respondióle el enfermo que no; pero que le parecia muy semejante á un venerable Anciano, que la noche antes le habia visitado. *No es mucho que le parezca* (le dixo), *pues soy Jesu-Christo su Hijo, que morí por amor de los hombres en una Cruz; y porque tú, con tus pecados, te*

(a) In vit. ejus. (b) Ejus Hist. (c) D. Th. ad Rom. 7. ad. 3. (d) D. Ambr. & alii ap. Tur. D. Aug. ibi.

(e) D. Th. 1. p. q. 38. art. 1. (f) Eccles. in Miss. Spir. S. (g) Spec. Exemp. ubi confer. n. 29.

has querido privar de tal beneficio, quedate para siempre sin él. Y tomando de la Sangre, que del Costado corría, arrojandosela al rostro, le dixo: *Toma para tu confusion esta Sangre, que Yo derramé para vida eterna de los demás.* Dicho esto desapareció, dexando al enfermo medio muerto de temor. Llegando el día, recobróse un poco, y envió á llamar á su hermano; el qual oyendo al enfermo lo que habia sucedido, compadecido de su afliccion, le dixo con mucha confianza, que aunque el Padre y el Hijo lo hubieran condenado, no desconfiara de la Divina Misericordia, sino que llorara sus pecados, y se confesara de ellos enteramente, y confiara, que con esto, y por ventura el Espíritu Santo, que es la benignidad y piedad de Dios, lo perdonaria. Tomó el sano consejo, y con muchas lagrimas confesó todas sus culpas, y recibió los demás Sacramentos. A la noche siguiente vino á visitarlo una Soberana Persona, muy semejante á las pasadas: sobre el hombro traía una muy blanca Paloma, y llegando al enfermo, le miró con ojos y rostro tan benigno, que le preguntó: *¿Quién sois Vos, Señor, que os dignáis de venir á consolar con vuestra piedad á este desconsolado y atribulado hombre?* Yo soy (le dixo) el Espíritu Santo, que procedo del Padre y del Hijo, y tengo un mismo poder y autoridad con los dos. Vengo á decirte, que tus pecados te se han perdonado, y que tienes abierta la puerta del Cielo. Oyendo esto el penitente enfermo, saliendo del abysmo de tristeza en que se hallaba poco antes, comenzó á decir: *¡Oh Padre de los pobres, Consuelo de los afligidos, Refugio de los miserables, y Dios de toda consolacion! ¿Es posible, Señor, que hay puerta del Cielo para quien el Padre é Hijo han condenado al Infierno? ¿Esta breve penitencia mia ha mudado, Señor, la sentencia? Sí (le dixo), que son fortísimos los brazos de la penitencia; ésta vence al invencible; muda al inmutable; y por muy enojado que esté, lo aplaca. Acaba, hijo, de disponer tus cosas, y adorna tu alma con nuevos actos de virtudes, porque de aqui á tres dias vendremos por tí, para colocarte sobre las estrellas, y ponerte en el Trono de Gloria, que durará para siempre. Desapareció el Espíritu Santo, y el enfermo murió dentro de tres dias santamente, y por medio de las lagrimas, confesion y arrepentimiento de sus pecados fue á la Gloria, como el Espíritu Santo le prometió.*

Eleñ. He oido con mucho gusto tan suave Historia; pero se me ofrece una duda, nacida creo de mi ignorancia; y es, ¿que cómo hizo el

Espíritu Santo lo que no querian el Padre y el Hijo, pues salvó á este dichoso mozo, queriendo el Padre y el Hijo condenarle?

Desid. No te importa saber mas para salir de esa duda, sino que lo que el Padre é Hijo dixeron, no era condenacion absoluta, sino conminatoria, en caso que el enfermo no hiciera penitencia; pero si la hacia, querian salvarlo: hizola, y se salvó, queriendolo así las tres Divinas Personas (a).

Eleñ. Solo esta pregunta te haré sobre lo dicho; y es, si siempre el Espíritu Santo mora en el alma, como dulce huesped y amante suyo.

Desid. Perseverando en gracia, sí; y no solo el Espíritu Santo, sino tambien el Padre y el Hijo, como en otra ocasion te dixe. En la Vida de la regalada Virgen Santa Gertrudis se escribe (y lo refiere la misma Santa), que por espacio de quarenta y quatro años continuamente llevó la Imagen de Christo nuestro Señor en su corazon; y siempre que queria allí lo hablaba. Y el mismo Señor dixo á Santa Matilde: *En ninguna parte me hallarás mas seguro que en el Santísimo Sacramento, y en el corazon de Gertrudis* (b). Pero dexando esto, pasemos, Eleñto, adelante.

CAPITULO IV.

TRATA DE LOS SIETE DONES del Espíritu Santo.

Eleñ. Ruegote, Desiderio, me expliques, qué significan aquellos tres Mancebos, y quatro hermosísimas Doncellas, que cada qual con una riquísima joya en el pecho estaba al lado derecho del Trono sobre la alfombra riquísima que te dixe.

Desid. Significan los siete Dones del Espíritu Santo, que con la gracia juntamente comunica á las almas donde mora. Las inscripciones de cada una de las preciosas joyas, declaran los nombres de estos Dones soberanos, que son: Don de *Sabiduría*, Don de *Entendimiento*, Don de *Consejo*, Don de *Ciencia*, Don de *Fortaleza*, Don de *Piedad*, Don de *Temor de Dios*.

Eleñ. ¿Por qué se llaman Dones del Espíritu Santo; pues es cierto, que todo lo bueno que en nosotros se halla es Don de Dios?

Desid. Porque con especial misericordia comunica estas sobrenaturales perfecciones (c).

Eleñ. Pero ¿por qué se dicen Dones del Espíritu Santo, dadas del Padre y del Hijo?

Desid. Porque el darlos á las almas, nace de la suma Bondad, Misericordia y Amor de Dios para con ellas, y las obras de amor se apropian al Espíritu Santo.

T 2

Eleñ.

(a) Div. Thom. sup. cap. 34. Isai. in med. & alibi.
(b) P. And. in Vita Sanct. Gertr. (c) Div. Thom.

1. part. quæst. 18. art. 2. & 4. contra Gent. cap. 21.

Elest. ¿Y qué cosa es Don del Espíritu Santo?

Desid. Una qualidad, hábito ó perfeccion sobrenatural, con la qual queda el alma dispuesta para obrar, siguiendo el instinto, inspiracion ó movimiento del mismo Divino Espíritu, en lo qual se distinguen de las virtudes infusas, que estas disponen al hombre para obrar conforme á la razon (a).

Elest. ¿Estos siete Dones se hallan en todas las almas?

Desid. En solas aquellas que están en gracia de Dios se hallan; aunque con diversidad, porque en todas están quanto al hábito; pero no quanto á sus actos, como en los niños recién bautizados, y otros que no los exercitan (b).

Elest. Ruegote, Desiderio, me quieras explicar cada uno de estos Dones en particular.

Desid. Harélo con brevedad, aunque habia mucho que decir en esta materia. Pero antes debes notar dos cosas: La primera es, que el orden con que los he referido, ha sido atendiendo á la dignidad de cada uno de ellos. La segunda, que para entenderlos mejor, debes figurarte, que son como siete gradas de una escala, que de una á otra se sube, y la primera es el temor de Dios; pues como dixo David (c), el principio de la sabiduria, es el temor de Dios: y así de éste comenzaré y subiré hasta el primero.

Elest. ¿Qué es Don de Temor de Dios?

Desid. Un hábito sobrenatural (d), con el qual humildemente reverencia el alma á Dios, considerando lo Supremo de la Divina excelencia: éste se halla en todos los Justos, Bienaventurados, y en Christo nuestro Señor tambien se halla (e).

Elest. Pues Christo nuestro Señor, ¿qué motivo tenia para tener temor á Dios?

Desid. Sabe que hay quatro modos de temor, humano, servil, filial é inicial (f). El humano es, quando el hombre se aparta de Dios, por temor de alguna pena temporal, quando por evitar la muerte comete algun pecado. El servil es, quando el hombre se aparta del pecado, ó le evita por temor del castigo eterno, que Dios puede darle por él: este no es malo, aunque no es el mas perfecto; aunque sería muy malo el estar en esta determinacion: si no hubiera infierno, cometiera éste ó el otro pecado. El temor filial, es el que teme el pecado, porque es ofensa de Dios, y priva de su amistad y gracia; éste es santo, y muy bueno. Otro temor es el que se dice Don de Temor de Dios; el qual, como te he dicho, es un respeto, sujecion y reverencia humilde, con la qual mira

la creatura á Dios, conociendo lo Supremo de su Divina excelencia: éste se halló en Christo nuestro Señor. Y algunos Santos nos dieron notables exemplos de este temor reverencial, como San Francisco, que aun estando enfermo, no osaba en la Iglesia arrimarse á las paredes, por la especial asistencia de Dios en aquel santo lugar (g), y por el mismo motivo S. Martin Obispo quando salia de la Iglesia, andaba vueltas las espaldas á la puerta, pareciendole falta de respeto y reverencia á Christo Sacramentado el salir de otra manera (h).

Elest. Explicame ahora, Desiderio, ¿qué es el Don de Piedad?

Desid. Un hábito sobrenatural, que infunde Dios en la voluntad, con el qual el hombre le ama como á Padre amabilísimo, porque verdaderamente lo es; y como á tal quiere que lo amemos, y que con este nombre lo llamemos, como en otra parte te diré (i). Es tambien Padre amabilísimo y amantísimo de sus hijos; de calidad, que bien puede suceder que la madre se olvide del hijo chiquito que á sus pechos cria, ó que de él no se compadezca; pero no es posible que Dios de nosotros se olvide (k). ¡Oh Electo! ¡Oh hijo mio querido! ¡Qué dignidad, qué excelencia la nuestra, que tengamos á Dios por Padre! No extraño lo que sucedió al Santo Patriarca S. Ignacio (l), que comenzando á rezar el Divino Oficio, en diciendo á Dios, Padre nuestro, quedaba fuera de sí, arrebatado en suavísimos éxtasis, contemplando esta dignidad, á que fuimos levantados, y aquella divina Bondad, que á tal excelencia nos elevó. Con el Don, pues, de Piedad, ama la creatura á Dios, como á Padre, y para esto sirve este hábito sobrenatural.

Elest. ¿Y el Don de Ciencia, qué cosa es

Desid. Un hábito sobrenatural, que infunde Dios en el entendimiento, con el qual entiende y juzga de los Misterios de nuestra Santa Fé, apartando lo que no se debe creer, de lo que á creer estamos obligados (m); y segun este conocimiento, dirige el hombre sus acciones. Y aunque el conocimiento especulativo de estas verdades se puede alcanzar con la Teología que se enseña en las Universidades; pero el práctico, que vá junto con el amor y temor de Dios, dádiva graciosa ha de ser del Espíritu Santo. Este conocimiento práctico, aunque aquel falte, hace al hombre verdaderamente científico; y el puramente especulativo sin éste, lo dexa desventuradamente ignorante. Por eso San Pablo se gloriaba, que no sabía otra cosa que á Christo,

y

(a) Idem 1. p. q. 68. art. 3. & q. 69. art. 1. & alibi.
(b) Id. 3. p. q. 69. art. 4. 5. 6. & 12. q. 68. art. 2.
(c) Psal. 110. v. 9. (d) D. Th. in 3. dist. 34. q. 1. art. 1. & q. 2. art. 1. & 3. (e) Isai. 11. D. Th. 3. p.

q. 7. art. 6. (f) D. Th. 2. q. 19. art. 6. 7. & 8. (g) In Vita ejus. (h) V. Gran. (i) D. Th. 1. 2. q. 121. art. 1. (k) Isai. 49. v. 15. (l) In Vita ejus. (m) D. Th. 2. 2. q. 9. art. 1. & 3. D. Bon. de Don. Spir. S. cap. 1.

y ese Crucificado (d). ¿Qué piensas que es un Filósofo, un Predicador, un Teólogo, sin el conocimiento práctico de Dios, sin su gracia, sin su amor? Aunque tenga la cabeza llena de millones de metafísicas, de sutilezas, es un necio, un ignorante, como un pellejo lleno de ayre, sin licor, que con razon se estima en poco, y aprovecha menos. Mas sabe una pobre muger, si es devota y virtuosa, que muchos que con el nombre de Doctores y Sabios son honrados y estimados, si el amor de Dios les falta. Por eso decia un verdaderamente sabio y docto (b): *Mejor es sentir en el corazon la devocion, que saber su definicion.*

Eleñ. El Don de Fortaleza ¿qué cosa es?

Desid. Un hábito sobrenatural (c), que dá vigor y fuerzas al alma, para vencer la dificultad que hay en tolerar y arrostrar las cosas arduas, hasta conseguir el fin que intenta, segun que el Espíritu Santo la mueve. Efecto de este Don sobrenatural ha sido el triunfo de tantos y tan gloriosos Mártires como rindieron la vida con inhumanos tormentos, por no negar la Fé Christiana. ¿Quién le dió valor á S. Lorenzo en medio de las parrillas ardiendo? ¿Quién á S. Vicente Martir en la hoguera? ¿Quién á la Invieta Virgen Santa Olalla de Mérida para sufrir tan crueles tormentos, que espanta solo leerlos? ¿Quién á Santa Catalina Martir? Lo cierto es, que lo debieron todos á esta sobrenatural gracia y Don de Fortaleza. ¿Quién movió á Santa Apolonía (d) para que se arrojara en las llamas por Christo, pareciendola que el Verdugo tardaba á executarlo? ¿Quién dió valor á S. Clemente Martir, Obispo de Ancira, para tolerar veinte y ocho años de martirio, sin pasar dia que no padeciera tormentos por su Dios? ¿Quién confortó á Santiago (llamado el Interciso ó Despedazado) para verse cortar á menudos pedazos todo su santo cuerpo, tolerarlo con alegría, hacimiento de gracias y valor inaudito? Claro está que todo fue efecto del Don de Fortaleza. Lo mismo debes persuadirte, Electo, de las horribles penitencias de un S. Enrique de Suson, de una Santa Catalina de Sena, y de otros innumerables Santos y Santas, mas dignas de admiracion y veneracion, que de imitarse, sino con igual mocion del Espíritu Santo.

Eleñ. Aunque con gusto te oiria mas de cada uno de estos Dones; pero por abreviar, paso á preguntarte, ¿qué cosa es el Don de Consejo?

Desid. Es un hábito sobrenatural, que Dios infunde en el entendimiento, con el qual queda el alma dispuesta, é iluminada en orden á

aquellas cosas que debe obrar, ú omitir para conseguir la vida eterna (e). Por medio de este Don descubre las astucias del demonio, que muchas veces incita á mal, con apariencia de bien. Por eso conviene que en sus dudas y perplexidades acuda el hombre á Dios, para que le dé este Don de Consejo, y se determine en lo que conviene. Refierese en la vida del Santo Príncipe Josafat (f), que por mandado del Rey su padre entró á tentarla una muger perdida: ofrecióle ésta, que si con sus ruegos condescendia, se haria Christiana, y dexaria la idolatria en que vivia. Mira (le decia la infame muger) mira no seas causa de la perdicion de mi alma, pues tan facilmente puedes ganarla, dandome gusto á lo que te ruego. Estuvo un poco perplexo el Santo Mozo, pero acudió á la Oracion, donde el Señor le descubrió las astucias del demonio por medio de aquella mala muger, y así la arrojó de sí, venciendo gloriosamente la tentacion. De otro Santo Mozo se escribe (g), que el Tyrano que lo incitaba para que negara la Fé de Christo, despues de varios tormentos, lo mandó acostar en una regalada cama, atado blandamente, de suerte que no pudiera huir; y dexandolo solo, ordenó que entrara una muger perdida, para que le robára la joya rica de la castidad. No podia huir por estar atado: la tentacion apretaba con los alhagos de la muger: ¿pues qué haria el Santo Mancebo en lance tan apretado? Inspiróle el Divino Espíritu: asistióle con el Don de Consejo: enseñóle, que mordiendo fuertemente la lengua, la partiera con los dientes, y la arrojara á la cara de la hembra. Así lo hizo, y con el dolor de la herida venció el fuego de la concupiscencia, que naturalmente lo abrasaba. ¿Quién sino el Espíritu Santo podia darle este Consejo? Otros muchos casos semejantes se hallan á cada paso, ya en las Divinas Escrituras, ya en las Historias, que por evitar prolixidad omito.

Eleñ. Paso, pues, adelante á preguntarte, ¿qué es el Don de Entendimiento?

Desid. Es un hábito y luz sobrenatural (h), con el qual conoce el alma los Misterios y verdades de la Fé, con un conocimiento claro y profundo (del modo que en esta vida se permite) á diferencia del conocimiento de la Fé, que es obscuro, aunque cierto é infalible. Este Don sobrenatural es causa de la Contemplacion, tanto activa, como pasiva, segun los Teólogos comunmente enseñan. El exercicio de este Don sobrenatural, lo dá Dios por medio

T 3 de

(a) 1. Cor. 2. v. 2. (b) V. Kemp. lib. 1. de Imit. (c) D. Th. 2. 2. q. 139. art. 1. (d) V. Gran. in Symbol. (e) D. Th. 2. 2. q. 52. per 4. art. (f) D. Dan.

in ejus vit. cap. 30. (g) Ex D. Hieron. V. Gran. lib. 2. p. 2. cap. 3. (h) Div. Thom. 2. 2. quæst. 8. per 8. art.

de la Oracion, y de la limpieza de corazon y buena vida, y de la profunda humildad.

Eleſt. ¿Y los Sabios y Doctores del Mundo tienen este Don de Entendimiento?

Desid. Estando en gracia de Dios, sí los tienen quanto al hábito: pero si la gracia les falta, no lo tienen. Y así Platon y Aristoteles, tan conocidos en el Mundo por Sabios, y otros semejantes, no tuvieron este Don. Como por el contrario, muchos que en el mundo eran tenidos por necios é insensatos, estaban de él adornados, como un S. Pablo el simple, un S. Juan de Dios á los principios de su conversion, y otros semejantes, que se leen en las Historias (a).

Eleſt. Concluye, Desiderio, con explicarme, qué cosa es Don de Sabiduria.

Desid. Es un hábito y lumbré sobrenatural elevadísimo y simplicísimo (b), por medio del qual el entendimiento suave, dulce y facilmente conoce las verdades Divinas, y al mismo Dios: del qual conocimiento se engendra una suavidad, deleyte, gusto y dulzura en voluntad, que la experimentan las almas á quien Dios hace la gracia de que sientan en sí mismas lo que obran los actos de este Don soberano en ellas; pero no puede explicarse con las voces. Por eso David decia: Gustad, y vereis quán suave es el Señor: lo vereis, lo experimentaréis; pero no es permitido al hombre el explicarlo (c). Con que este Don soberano causa sus efectos en el entendimiento y en la voluntad: conocimiento suave en el entendimiento, y dulzura inexplicable en la voluntad; y por eso se dice Sapiencia, que es lo mismo que Ciencia sabrosa, dulce y deleytable (d). Estas cosas no las entienden los mundanos, los que viven en regalos; pues como dice el Espíritu Santo (e), no se halla en la tierra (esto es en el alma) de los que viven en deleytes del mundo. Está llena la Divina Escritura de las alabanzas de la Divina Sabiduria, especialmente los Proverbios de Salomon, y el Libro del Eclesiástico; pero por evitar prolixidad lo omito.

Eleſt. ¿Pues cómo de este admirable y soberano Don de Sabiduria no me refieres alguna Historia? Hazlo, te ruego, porque es lo que mas en la memoria me queda.

Desid. En las vidas de los Santos se lee el conocimiento altísimo que Dios les comunicó de sí mismo, y los gozos de su voluntad inexplicables, quando estaban absortos en la contemplacion: todo lo qual procede de este Don soberano. Pero pues tú lo quieres, está atento á lo que te referiré. En la Vida de San Enrique de Suson (f) se

lee, que oyendo las alabanzas de la Divina Sabiduria, de quien el Espíritu Santo dice que es mas hermosa que el Sol, mas linda que las Estrellas, mas clara que la luz, y que por ella tiene el hombre honra, fama, &c. deseó mucho vér esta Sabiduria hermosa; y estando con estas ansias, tuvo una vision maravillosa. Vió una figura de muger, sentada en un Trono de marfil, sobre una columna de nubes, centellando como el Lucero, resplandeciendo como el Sol, y mas hermosa que la hermosura misma. La Corona de la cabeza era eternidad; el manto, felicidad; la habla, suavidad; sus brazos, hartura y abundancia de todo lo que es bien. Estaba muy cerca de él, y por todo extremo lexos; presente y encubierta; muy alta y muy baxa; mucho mas alta que los muy altos Cielos, y mas profunda que los abysmos. Del un Polo al otro alcanzaba su brazo con grande fortaleza, y todo lo gobernaba con providencia admirable: se le mostraba muy familiar y compañera, y no podia llegar á ella. En un punto se mudó de imagen de muger, en figura del mas hermoso Mancebo que pudo formar naturaleza; y sonriendose, con una magestad y gravedad Divina le dixo: *Hijo, dame tu corazon.* Y al arrojarse el Santo á sus pies á darle las gracias, desapareció la vision, dexandolo anegado en un abysmo de gozo. Esta es, Eleſto, la Divina Sabiduria increada, y con esta se une el alma afectivamente por medio del Don de Sabiduria, que el Espíritu Santo misericordiosamente le infunde.

CAPITULO V.

DE LOS DOCE FRUTOS DEL Espíritu Santo.

Eleſt. Ahora será bien me enseñes, qué significan las once hermosas Doncellas, y aquel Mancebo hermoso que debaxo del frondoso arbol ví, cada qual con su fruto en las manos.

Desid. Representan los doce Frutos del Espíritu Santo, cuyos nombres son los que en cada uno de los Frutos estaban escritos, y son como se siguen: *Caridad, Gozo, Paz, Paciencia, Benignidad, Bondad, Longanimidad, Mansedumbre, Fé, Modestia, Continencia y Castidad* (g).

Eleſt. ¿Qué quiere decir Frutos del Espíritu Santo, y qué cosas son?

Desid. Son unos actos ó ejercicios de diversas virtudes, que están en el alma, con los quales el alma merece la vida eterna.

Eleſt. ¿Pero por qué se dicen Frutos del Espíritu Santo?

Desid. Porque estas virtudes sobrenaturales

(a) V. Turlot. 1. p. cap. 9. l. 3. D. Th. 2. 2. q. 8. art. 5. (b) D. Th. 2. 2. q. 45. per 6. art. & alibi. (c) Psalm. 33. vers. 9. (d) D. Bern. vide tam. Div.

Thom. 2. 2. q. 45. art. 2. ad 2. (e) Job. 28. vers. 13. (f) Castell. Hist. Ordin. Prædicat. & alii in vita ejus. (g) Galat. 5. v. 22.

no obran, ó producen sus actos, sino moviendo principalmente el Divino Espíritu con su gracia para ello (a). Y se dicen *Frutos*: lo primero por la dulzura y suavidad que el alma percibe quando obra; así como el gusto material percibe sabor y suavidad quando se come el fruto sazonado (b). Lo segundo, porque así como por el fruto se conoce el arbol, así por los actos de las virtudes se conoce la bondad del hombre; porque el arbol malo no puede dar frutos buenos, ni al contrario.

Eleñ. Suplicote, Desiderio, me quieras explicar cada uno de estos Frutos en particular. Y comenzando por el primero, te pregunto, ¿qué cosa es Caridad?

Desid. Caridad es amor de Dios (c), por su bondad infinita, y por quien es; y secundariamente, amor del próximo por el mismo Dios. Pero en quanto es fruto, de que ahora hablamos, es el acto de esta misma virtud.

Eleñ. ¿Por qué se mostró con tanta gala, y Diadema Imperial en la cabeza?

Desid. Porque es la Reyna en la República de las Virtudes: todas la sirven y obedecen, y no es mucho, porque á todas las mantiene en el sér de virtudes perfecto: de suerte, que sin la Caridad no hay virtud perfecta en el alma. Todas la siguen adonde vá: de modo, que si la Caridad entra en el alma, entran todas las virtudes sobrenaturales (d); y aqui propiamente se verifica, que donde está el Rey, está la Corte.

Eleñ. Según lo que me has dicho, muy interesada es la Caridad, pues sin algun interés propio ama á Dios.

Desid. Sí, porque le ama solo por quien es, poniendo en esto su ultimo fin. Y una alma fervorosa, y llena de Caridad, así querría que todos le amáran, como lo mostró aquella de quien se escribe, que salió un día de su retiro por las calles, llevando un tizon ardiendo en la mano, y en la otra un jarro de agua, y á grandes voces decia (e): *¡Quién, Señor, pudiera abrasar y consumir el Cielo con este fuego, y apagar el del Infierno con esta agua, para que solo por Vos mismos os amáran todos, y no por el premio ó castigo!* Cantó otro casi lo mismo, diciendo:

*No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido;
No me mueve el Infierno tan temido,
Para dexar por eso de ofenderte.*

*Tú me mueves, Señor: muéveme el verte
Clavado en esa Cruz y escarnecido:
Muéveme el ver tu pecho tan herido,*

Muevenme tus afrentas y tu muerte.

*Mueveme, en fin, tu amor en tal manera,
Que aunque no hubiera Cielo, yo te amára,
Y aunque no hubiera Infierno, te temiera.*

*No me tienes que dar porque te quiera,
Porque si quanto espero, no esperára,
Lo mismo que te quiero, te quisiera.*

Eleñ. Bien se conoce la nobleza y generosidad de esta virtud; no estraño que cifa entre todas la Corona. Pero dime, Desiderio, ¿por qué estaba vestida de gala de oro colorada, ó color de fuego? Juzgo, que tambien tendrá esto misterio.

Desid. Porque así como entre todos los metales es el mas precioso el oro; así lo es la Caridad entre todas las Virtudes. Estaba vestida de color de fuego, para denotar, que tiene del fuego las propiedades. Entre otras es una la que dice el Espíritu Santo (f), que el fuego nunca dice *basta*; quanto mas abrasa y quema, mas vigor y virtud tiene para quemar y abrasar. Así es la Caridad, que no tiene termino en esta vida: no ama tanto, que no desee mas amar á Dios. No sabe estar quieta; y si la acompaña el Fervor, está en continuo movimiento, ansiando y suspirando por mas. Nunca está contenta con lo que ama, porque le parece poco: ociosa se considera, y que vive en vano, quando no halla que se aumenta. Así lo dixo una alma, de quien se escribe, que cantaba así:

En vano, y de valde vive,

Mi Dios, el que cada hora

En tu amor no se mejora,

Y nueva vida concibe:

Pues de tu mano recibe

La mia continuo aliento,

¿Por qué yo cada momento

En tu amor no he de crecer,

Hasta llegar á tener

Lo que es posible de aumento?

Pero sería nunca acabar, *Eleñ*, si te hubieras de decir algo de lo mucho que te podia enseñar de esta celestial virtud: libros enteros hallarás escritos, y así pasa adelante.

Eleñ. Es bien que yo te obedezca; y así paso á preguntarte qué cosa es el segundo Fruto, llamado *Gozo*.

Desid. Una alegría grande, que nace de la serenidad de la buena conciencia, purificada de las culpas, y libre de la molestia de las pasiones, que suelen perturbar el corazón; y así, el medio para conseguir el verdadero gozo, aun en esta vida, es el vivir bien (g).

Eleñ.

(a) D. Th. 1. 2. q. 70. art. 1. (b) Matth. 7. v. 17.
(c) D. Th. 1. 2. quæst. 70. art. 1. & 2. 1. Cor. 13.
vers. 13. 2. 2. q. 23. art. 7. (d) D. Th. 1. 2. q. 65.

art. 3. & 5. & alibi. (e) Nagor. (f) Prov. 30. v. 16.
(g) D. Th. 1. 2. q. 7. art. 3. ad Galat. 5. lect. 6. & alib.

Elef. ¿Pues qué el de los mundanos, que siguen el norte de sus gustos y apetitos sensuales, no es gozo verdadero?

Desid. No por cierto: Lo primero, porque es con mil zozobras, tanto interiores, como exteriores. Lo segundo, porque comunmente atrae muchos males. Lo tercero, porque el tal gozo se acaba. Lo cuarto, porque, como dice el Sabio (a), se termina en tristeza y desconsuelo. Lo quinto, porque á la hora de la muerte es un cruel verdugo, que atormenta el corazón (b). Lo sexto, porque no puede saciar la voluntad, ni por sí mismo, ni con la esperanza que puede dar. Y por otras muchas razones que omito, y los experimentados mundanos por la práctica saben.

Elef. ¿Segun eso, el gozo y alegría de las cosas santas, y que se pone en Dios, será solamente verdadero gozo?

Desid. Así es, por las razones contrarias á las que acabo de decirte.

Elef. Si los justos comunmente viven con trabajos, ¿cómo es posible que logren ese gozo verdadero?

Desid. Ese es efecto maravilloso de la gracia, que eso y mas puede hacer Dios; aunque los que viven segun los afectos de la carne, no saben cómo.

Elef. Consolaráme mucho, si de esta verdad me refieres algunos exemplos de Santos.

Desid. Son innumerables los que podia referirte. S. Pablo en medio de sus trabajos grandes, decia (c): *El gozo me sobra, relleno estoy de consuelo.* Relleno decia, porque era tanta la alegría, que parece no cabia en la voluntad. A S. Sabino y Cipriano Mártires, despues de padecer crueles tormentos (d), los arrojaron en un horno de fuego, les hacian pedazos sus carnes, y ellos dando á Dios las gracias, decian: *¡Cuán dulce, cuán suave es, Señor, tu amor!* Y decianlo por el gozo que en el mismo padecer hallaban. A S. Marco y Marcelino clavaron en un madero los verdugos, y les dixo el Juez: *Volved sobre vosotros: negad la Fé de Christo, y os librareis de esos tormentos; pero los Santos Mártires respondieron: Jamás experimentamos gozo como ahora; de buena gana padecemos por Christo; ahora comenzamos á estar clavados por su amor: ojalá que el Señor nos permita padecer este tormento todo el tiempo de nuestra vida (e).*

A S. Tiburcio Mártir le parecia que pisaba un prado ameno de rosas, quando andaba sobre el fuego. ¿Qué diré del gozo de S. Lorenzo en los tormentos de su Martyrio (f)? ¿Qué del de tantas Virgenes delicadas, martyrizadas por

Christo? Lee especialmente los martyrios de Sta. Olalla de Mérida, y de la de Barcelona, donde hallarás cosas maravillosas, que omito por la brevedad; y algunos Santos toda su vida vivieron con este gozo y alegría. De S. Antonio Abad se escribe (g), que siempre mostraba un rostro alegre, indicio de la pureza del alma. Lo mismo se lee del Patriarca Santo Domingo; y este solo mostraba tristeza, quando consideraba las ofensas que á Dios se hacian, y las almas que se perdian (h). Lo mismo se dice de S. Felipe Neri, y otros Stos. como largamente cuentan las Historias.

Elef. ¿Y este gozo y alegría santa, la manifestaban sus acciones?

Desid. Sí, muchas veces. Como el Santo Rey David, que iba danzando delante del Arca del Testamento (i). Otras cosas semejantes se leen en las Historias, que te queda tiempo para saberlas.

Elef. Pues parece que haces punto en este punto, explicame, te ruego, ¿qué cosa es el Fruto tercero, llamado Paz?

Desid. Es un Don que el Divino Espiritu comunica á las almas puras, y que ya tienen sujetas sus pasiones, y la voluntad conforme con la Divina (k). Estas gozan de una quietud, y santa tranquilidad de corazón, que nada de esta vida las perturba. Es tal la suavidad que trae consigo esta Paz, que como dice S. Pablo, excede todo encarecimiento (l). Esta no la experimentan los malos, como dice el Profeta; antes bien continuamente experimentan la molesta guerra, é inquietud de sus pasiones, y afectos encontrados. ¿Qué admirable exemplo el del Santo Job! Ni la pérdida de sus muchas riquezas, ni la muerte desgraciada de sus hijos, ni los inmensos trabajos que padeció, bastaron para que perdiera esta santa Paz; antes decia con grande serenidad de alma: *El Señor lo dió, el Señor lo quitó; como el Señor lo ha dispuesto, así ha sucedido. Sea el nombre del Señor bendito (m).*

Elef. Y el Fruto quarto, llamado *Paciencia*, ¿qué cosa es?

Desid. Es tolerancia y sufrimiento de las cosas contrarias, que en esta vida suceden al hombre; y especialmente las condiciones revesadas de nuestros próximos, como los coléricos y prontos de natural (n). Sin la paciencia no puede conservarse la paz del corazón, y por eso los Santos tanto la procuraron.

Elef. Refiereme algun exemplo para mi edificación y enseñanza.

Desid. A cada paso se hallan en las Vidas de los Santos. De una Señora virtuosa se refiere, que

(a) Prov. 14. v. 13. (b) Vid. V. Gran. (c) 2. Cor. 7. v. 14. & ibi. D. Th. (d) Ferrar. in Cat. SS. Italiae, die 2. Julii. (e) Sur. die 18. Julii. (f) Die 11. Aug. in Brev. (g) S. Athan. in vita ejus. (h) Histor.

vit. eor. (i) 2. Reg. 6. v. 14. (k) D. Th. 1. 2. q. 70. art. 3. & ad Galat. 5. lect. 6. (l) Philip. 4. v. 7. (m) Job. 2. v. 21. (n) D. Th. ad Rom. 8. lect. 5. & 2. 2. q. 136. art. 1. ad 3.

rogó al Obispo de la Ciudad , con quien por su virtud comunicaba frecuentemente, que le diera una muger para que la hiciera compañía en su retiro : enviála una virtuosa , apacible y benigna, que la servia con mucha caridad y cuidado; pero como no era esto lo que deseaba , dixo al Obispo , que aquella muger no era á proposito para lo que ella intentaba. Enviála otra aspera de condicion , litigiosa , soberbia y descuidada, que cada día la decia mil oprobrios. Sufrióla con tanta paciencia , que su exemplo bastó para que la muger mudára su genio , y corrigiera sus vicios , hasta imitarla en la paciencia misma.

Elef. ¿Qué cosa es el Fruto quinto , que se llama *Benignidad*?

Desid. Esta es una virtud , que hace al hombre tratable , suave y apacible en su trato , tanto en el hablar , como en el obrar ; tanto en el preguntar , como en el responder. Oponese á la rusticidad , aspereza de genio , y á lo agrio en el conversar. Los Santos han procurado mucho esta benignidad en su trato , para ganar por esta via á los demás para Dios. En esto fue admirable San Francisco de Sales , que aun quando corregia , lo hacia con notable blandura y suavidad de palabras , como lo muestran sus Escritos (a). Vió en una ocasion una Señora , que llevaba un Crucifixo de oro , pendiente sobre los pechos , y éstos con tan poco recato , que los llevaba descubiertos : llegósele el Santo , y la dixo : *Míre, Señora, que parece muy mal Jesu-Christo entre esos dos ladrones.* Esa suave reprehension bastó para que la Señora quedára enmendada.

Elef. La Luz Divina me dixo , que la *Benignidad* era muy contraria de la afectacion en el hablar.

Desid. Claro está. Los Santos son apacibles , suaves y benignos en su trato , como lo es el Espíritu de Dios , que los gobierna (b) , pero sin afectacion. Son humanos y conversables , no duros , ásperos , ni de sobrecejo (que comunmente llaman espanta muchachos) ; pero sin artificio , como los desventurados hipócritas , que afectan lo que hablan , especialmente quando es de Dios. Y en este vicio caen muchas mugeres y hombres afeminados , de los cuales conviene huir , como del demonio mismo.

Elef. El Fruto sexto es *Bondad* ; deseo me expliques qué cosa es.

Desid. En lo que á este punto pertenece , es un afecto benévolo , y deseo de hacer bien al próximo , y favorecerlo en sus necesidades , tanto espirituales , como temporales (c). Esto especialmente nos lo enseñó Christo nuestro Se-

ñor en los beneficios grandes que hizo á los hombres , andando por el Mundo , curando enfermos y endemoniados , consolando afligidos , y enseñando á todos el camino del Cielo (d). De esto tambien hay admirables exemplos en las Vidas de los Santos , especialmente de aquellos en quienes se explicó mas la caridad para con los proximos , como S. Vicente Ferrer , S. Antonio de Padua , S. Juan de Dios , y otros muchísimos.

Elef. El septimo Fruto , llamado *Longanimidad* , deseo me declares qué cosa es.

Desid. Es una determinacion de voluntad , con que sin cobardia , y con grande constancia hace rostro el hombre á lo que es contrario á la naturaleza , como son las adversidades y trabajos (e). De suerte , que quando presentes , con valor las tolera ; y quando amenazan , las aguarda con esfuerzo. De esto tenemos exemplos , entre otros , en S. Pablo , que conociendo por ilustracion del Espíritu Santo , que en Jerusalén le aguardaban cadenas , grillos , y otros trabajos , decia : *Nada de eso temo* (f). A todo hacia rostro el Apostol Santo con un esfuerzo y valor magnanimo. Del Gran Patriarca Santo Domingo se lee , que aunque sabia que los Hereges lo intentaban matar , y que para eso lo acechaban , no dexaba de andar por sus tierras , y predicar en ellas con libertad la Fé Católica (g). Una ocasion cogieronlo los Hereges en un camino , y le dixerón muchas injurias , y lo amenazaron con la muerte , preguntandole qué haria , viendo que ellos comenzaban á darsela : *Os rogaria* (dixo el Santo) *que no me matarais de repente , sino poco á poco , cortandome sucesivamente los miembros de mi cuerpo , y que despues me los pusierades delante de mis ojos ; y haotendolos visto , me sacarais los ojos mismos , y dexandome medio muerto , sobre mi sangre revolcando , al fin me acabaredes de quitar la vida conforme vosotros quisieredes.* ¡Oh Longanimidad de corazon del Santo Patriarca ! ¡Y qué poco temia los tormentos , quien tan vivamente los deseaba !

CAPITULO VI.

DE LOS OTROS CINCO FRUTOS del Espíritu Santo.

Elef. Aquella Doncella hermosa , tratable , docil , flexible y paciente , que en su mano tenia un Fruto con esta inscripcion : *Mansedumbre* , ¿quién es , y qué significa ?

Desid. Es el octavo Fruto del Espíritu Santo ; y es una virtud , que causa en el alma los afectos dichos , de ser tratable , docil , flexible y paciente (h). Esta condicion genial quiso Christo nues-

(a) In vita ejus. (b) D. Th. 2. 2. q. 117. art. 2. & 4. dist. 16. q. 4. art. 4. (c) D. Th. 5. ad art. 5. l. 6. & Tab. aur. Bonitas. (d) Act. 10. v. 38. (e) D. Th.

Tab. aur. v. Longanimitas. (f) Act. 20. vers. 24. (g) Castell. & alii in vita ejus. (h) Div. Thom. 2. 2. quest. 143. & 157. & alibi.

nuestro Señor aprendieramos de su Magestad, quando dixo: *Aprended de Mí, que soy blando, piadoso y manso de corazon* (a). Esta virtud hace amables de Dios y de los hombres, como se escribe de Moysés (b), que fue Varon mansísimo, mas que todos los de su tiempo. Conocese en las ocasiones, porque muchos y muchas parece tienen la virtud de la Mansedumbre, y es, porque les salen las cosas como quieren; y conocese ser aparente su mansedumbre, porque en tocandoles un pelito de la ropa, como dicen, luego salta la ira. Son como la vívora, que si no la tocan, se está quieta; pero si la pisan, luego pica de muerte. Otros son mansos, benignos, afables y suaves para con los mayores, y con algunos iguales, pero con los inferiores explican su soberbia y desabrimiento de natural: no hay en su casa quien los sufra, y fuera de ella todos se les van detrás. Esto es propio de genios altivos.

Eleñ. ¿ En qué se conocerá la mansedumbre verdadera ?

Desid. En lo que te dixere al principio, y en las ocasiones que se ofrecieren, tolerando con paciencia las injurias, y respondiendo con apacibilidad á quien agravia o vitupera. A un Santo Monge llenaron de injurias y contumelias unos Infieles, y al fin le dixeron: *¿ Qué milagros ha hecho Christo, á quien tú por Dios adoras ?* Respondióles con admirable apacibilidad: *Entre otras hace el prodigio, de que llenandome vosotros de injurias, yo no me indigne, ni me dexé llevar de ira* (c). A otro Santo Monge le dió una bofetada un Filosofo altivo, y el Santo volvió con toda quietud la cara, ofreciendole la otra mexilla. Entonces el Filosofo exclamó: Verdaderamente tú eres Monge (d). Rara fue tambien la mansedumbre de S. Romualdo Abad, que ayudaba á rezar á su Maestro, el qual, porque no leía bien, continuamente le daba golpes á un lado de la cabeza (e). Un dia le dixo el Santo con rara paciencia y mansedumbre: *Padre mio, descargad los golpes á este otro lado, que de ese, con los muchos que me habeis dado, ya he perdido el oido.* Admiróse el viejo de la singular paciencia del Santo, y en adelante suspendió su rigor.

Eleñ. Yo juzgo, que para conseguir la mansedumbre es muy bueno huir las ocasiones y trato de los otros.

Desid. Juzgas muy mal, porque la sólida virtud se alcanza exercitando sus actos. Esa excusa dan muchos, alegando en su disculpa las muchas ocasiones que les dan aquellos con quien tratan; pero la causa legitima es, que no tienen array-

gada la virtud. Un Monge falto de mansedumbre, y tocado de la ira, determinó de vivir en soledad, por parecerle que la causa de sus inquietudes era la compañía de aquellos con quien vivia. Hizolo así: fuese al desierto, y un dia fue á buscar agua con dos vasijas á una fuente: llenó la una, y la dexó en el suelo; pero mientras llenaba la otra, la primera se cayó: dexó la segunda, y volvió á llenar la primera, y entretanto se cayó la segunda: aún tuvo paciencia para llenarla; pero quando lo hacia, la otra se derribó: entonces con una vehemente ira arrojó contra la otra la que tenia en las manos, é hizo pedazos las dos. Despues de sosegado, dixo: El mal en mí está, y no en los que conmigo vivian: allá me vuelvo con animo de sufrir, que es el medio para alcanzar la mansedumbre (f).

Eleñ. Por las señas, y por la inscripcion que en su fruto tenia la Doncella, que á la Mansedumbre se seguia, entiendo que es el nono Fruto del Espíritu Santo, llamado Fé. Y porque de ella me instruiste ya á los principios (g), paso á preguntarte, ¿ quién es aquella honesta Doncella, en todas sus acciones tan mirada y atenta, cuyo fruto tenia esta letra: *Modestia* ?

Desid. Es el decimo Fruto del Espíritu Santo, llamado *Modestia*. Esta es una virtud, que modera las acciones exteriores del hombre; esto es, el andar, el reir, el hablar, el vestir, y aun la disposicion de los miembros del cuerpo, como el llevar la cabeza levantada ó inclinada, derecha ú de lado, y así de las demás acciones, como largamente enseña Santo Tomás (h). Esta virtud es indicante del interior del alma, pues por el hombre exterior se juzga del interior; y así dixo el Sabio (i): *El vestido, el reir y el andar del hombre, dan muestras de lo que es.* Livianidad de corazon tiene el que su vestir, su andar y sus acciones exteriores son livianas; como al contrario, las acciones y exterior modestia, infiere alma compuesta y ordenada.

Eleñ. Refereme, Desiderio, alguna Historia tocante á esta virtud.

Desid. Muchas podia referir, pero solo te diré algunas con brevedad. De San Bernardino de Sena refiere su Historia, que aun siendo niño, era de tan rara modestia, que bastaba á componer á los demás; de suerte, que quando otros de su edad le veían venir, decían: *Callad, que Bernardino viene* (k). Del Santo Obispo de Hibernia Malachias, dice San Bernardo (l), que era tan rara su modestia en todo, que ningún miembro de su cuerpo movia sino con mu-

(a) Marth. 11. v. 29. (b) Numer. 12. v. 3. (c) Casian. (d) Vita PP. (e) In Brev. die 7. Febr. (f) Vita PP. (g) Sup. lib. 2. cap. 1. & infr. 2. p. lib. 1. cap.

12. (h) D. Th. 2. 2. q. 268. arr. 2. ad 3. & alibi. (i) Eccles. 19. vers. 26. (k) Cornel. in Vita ejus. (l) In Vita.

mucha circunspeccion. De San Luciano Martyr se escribe, que con su aspecto pio, alegre y modesto, convirtió á muchos Gentiles á la Fé de Christo nuestro Señor; de suerte, que el Emperador Galerio no se atrevía á mirarlo á la cara. De San Francisco, aquel gran Patriarca de los Menores, se cuenta, que muchas veces decia á su Compañero: *Hermano, vamos á predicar*. Salia, y daba vuelta por la Ciudad ó Lugar con aquella modestia Celestial de que el Señor le dotó, y sin decir palabra se volvía á su Convento. Deciale el Compañero: Padre mio, ¿pues no ha dicho, que salia á predicar? ¿Pues cómo no lo ha hecho? Hijo (decia el Santo) con dexarnos ver, predicamos; y era así, que con su modestia predicaba, como lo haria con las voces (a). Sería nunca acabar continuar en referir exemplos en punto de modestia: te remito á las Historias de los Santos, donde hallarás muchos para tu edificacion.

Elef. Quedo con esa advertencia, y paso á preguntarte, ¿qué cosa es *Continencia*, el fruto undecimo del Espíritu Santo?

Desid. Es una virtud general, ó agregado de muchas virtudes, con la qual el continente refrena y detiene los alhagos de los vicios y apetitos de la carne, de suerte, que no les permite cosa alguna, sino segun el peso y medida de la razon: por lo qual, como notaste, la *Continencia* tenia una balanza en la mano. Es officiosísima esta virtud: á todos acude, á todos atiende, y no solo se emplea en lo que toca á la Castidad, sino tambien en moderar la comida, bebida, sueño, &c. segun la razon, y no conforme al apetito sensual (b). De esta materia no te referiré particular Historia, porque muchas de las que dexo dichas, se pueden aplicar á la *Continencia*.

Elef. Ahora será bien, que me declares, *Desiderio*, el mysterio que encierra lo que me sucedió quando quise ver la Doncella hermosa, y honestísima, cuyo fruto tenia esta letra: *Castidad*. Y lo primero, dime, te ruego, ¿por qué se retiró luego que entramos en la pieza ó sala?

Desid. Porque sabe muy bien la *Castidad* que en ninguna parte con mas seguridad se conserva, que en el retiro, y huyendo de ver y ser vista (c).

Elef. ¿Pues qué importa que la vean y que vea?

Desid. Eres muy niño para entender los primores con que se conserva esta virtud. Como hombre, y tan hombre, sabialo muy bien Santo Tomás de Aquino (d): Visitaronlo unas Señoras nobles estando en Nápoles; y una de ellas, que se preciaría de mas discreta, sabiendo que

el Santo se recataba del trato ó conversacion de las mugeres, le dixo: Padre Fr. Tomás, ¿por qué huye tanto de las mugeres, habiendo nacido de una? Respondióla el Santo tan recatado, como advertido: Por eso mismo huyo de todas, porque de una he nacido. Y debes advertir, que le constaba al Santo, que Dios le habia hecho gracia de conservarlo casto y puro todo el tiempo de su vida. ¿Pues cómo será bien se guarde y recate, quien no sabe si Dios le hará esa merced? Mira si importa á la *Castidad* el huir la persona que la ama, de ver y ser vista. ¿Quántas se han perdido por no recatarse en esto? Basta el exemplo de Dina (e), hija de Jacob. Quiso ésta, llevada de la curiosidad mugeril, dar una vuelta por la Ciudad de Sichen, para ver las mugeres de aquella tierra. Hizolo así: vióla el Principe, hijo del Rey de aquella Provincia: luego procuró conquistar su castidad; y como lo deseó, lo consiguió, aunque con harto dolor y sonrojo de Dina. Hallóse ésta sin la joya rica de la virginidad, la qual no le hubiera robado el Principe, si ella, recatada de que la vieran, huyera la publicidad y el ser vista.

Elef. Eso está bien, que la *Castidad* lo execute quando la edad ya es sospechosa; ¿pero qué melindre ó nimiedad es retirarse ó encerrarse, para que un niño como yo no la vea?

Desid. Hablas, *Electo*, como niño; pero la *Castidad* obra como muy prudente. No son melindres esos que dices, son precauciones muy santas. Sabe muy bien la *Castidad*, que aun de los niños se vale su enemigo para hacerla guerra, y aun para acabarla y destruirla (f). Nace con el mismo hombre la propension á la luxuria, contraria capital de la *Castidad*; y sabe ésta, que su mas glorioso triunfo lo asegura huyendo y recatandose de todo; y por eso, sin mirar al qué dirá quien esto no alcanza, obra como debe, atendiendo á sí misma.

Elef. Yo estoy bien en esto que dices; pero de niños incapaces de malicia, ¿qué motivo tiene la *Castidad* de recatarse?

Desid. Ya te lo he dicho, porque aun en estos sabe que domina la propension al vicio de la luxuria su contraria.

Elef. Pues cierto que por ese motivo no necesitaba de huir, ni recatarse de mí, que ni conozco á la luxuria, ni jamás me ha dicho palabra.

Desid. Hay otros exemplares en contrario, de lo que obra aun en los niños el inclinarse á ese vicio. En un desierto se crió un niño (g) en compañía de un Santo Abad: llevóle este un día

(a) *Histor. vita ejus. Comp.* (b) *D. Th. in 3. dist. 33. quæst. 3. art. 2. quæst. 1. ad 1. & alibi.* (c) *D. Th. 1. 2. quæst. 35. art. 6. ad 3. 2. 2. quæst. 35.*

art. 1. ad 1. Cor. 6. left. 3. (d) Cast. in vita ejus. (e) Genes. 34. vers. 2. (f) Div. Thom. ubi sup. (g) Vit. PP.

dia á la Ciudad cercana , y vió unas mugeres, que danzaban en una calle. Preguntóle al Abad, ¿qué cosa era aquello que veía? Respondióle: Ansares; y retirólo luego de aquella vista. Llegado al Monasterio, comenzó el niño á llorar. Dixole el Santo Abad: Hijo, ¿qué quieres? Quiero (respondió) comer de aquellos Ansares, que en la Ciudad he visto. Tomó de esto motivo el Abad para persuadir á sus Monges quanto importa para que el hombre conserve la castidad, huir del trato de las mugeres; y al contrario, que las mugeres, si quieren conservarla, eviten la vista y consorcio de los hombres; pues aquel niño, que jamás habia visto mugeres, de tal modo quedó herido en su corazon con la primera vista. Un Rey tubo diez años encerrado en un lugar obscuro á un hijo suyo, porque los Medicos le dixeron que si hasta este tiempo veía la luz del Sol, quedaria ciego. Cumplidos los diez años llevólo á su Palacio, donde le mandó mostrar variedad de cosas al que ninguna habia visto. Entre otras le mostraron hombres y mugeres: viendo á éstas, con gran cuidado preguntaba, ¿qué cosa eran? Dixole uno, que con él estaba: Son demonios, que engañan y pierden los hombres. Habiendo, pues, visto y mirado muchas cosas, y enterado ya de los nombres y estimaciones de ellas, preguntóle el Rey: ¿Qué cosa te ha parecido mejor, y mas deseas de quantas has visto? Respondió: Ninguna de las que me han mostrado, mejor me ha parecido, ni mas apetezco, que los demonios, que engañan y pierden los hombres. Considera, Elesto, si en los niños reyna la inclinacion al vicio, enemigo de la castidad, con cuánta razon la castidad, aun de niños se recata y mucho se recela.

Elest. Siempre me parece, que fue nimia en lo que conmigo hizo, pues no ignoraba que iba conmigo y me guiaba el Deseo santo, y segura debia considerarse, viendo quien me acompañaba.

Desid. ¿Quántas veces se ha perdido la castidad, comenzando á dexarse ver con espíritu y buen deseo, y acabando con carne y afecto desordenado (a)! No quiero detenerme en declararlo, porque no es para ahora este punto; pero como sabe muy bien esta verdad la santa Castidad, en todo caso pone, como dicen, tierra de por medio.

Elest. Por cierto, que es demasiado grosera y nada agradecida. Grosera digo, pues siquiera la urbanidad le debia obligar á dexarse ver un instante, y hablar siquiera una palabra. Es tambien poco agradecida, pues no podia ignorar lo que padecí, caminando entre abrojos y espinas, por llegar adonde estaba.

Desid. En fin, Elesto, muy sentido estás y desabrido con el retiro y encerramiento de la Castidad; y de tus réplicas y quejas reconozco, que no estás aún para que te instruya en la preciosidad y primores de esta virtud Angelica, mas que humana; ni de los medios que ella elije para conservarse. ¿Qué dirías, si á mas del venerable Anciano que te amenazó (y aun al Deseo santo negó la entrada, que para tí solicitaba) hubieras visto los demás, que tanto á la parte de afuera, como dentro de casa, acompañan á la Santa Castidad? Ese santo Viejo es el *Recato*, y éste, con un mancebo hijo suyo, que se llama *Recelo*, hacen siempre guarda á las puertas. Dentro la acompañan dos Señoras nobilísimas: la una se dice *Mesura*, la otra *Severidad*. Aun mas cerca lleva dos Ancianos venerables, y una Matrona de mas buen juicio, que trato y aspecto: ésta se llama *Grosería*; aquellos tienen por nombre, el uno *Rigor*, y el otro *Desagrado*; y aun con todo esto la Castidad no se da por segura; y por eso lleva cerca de sí una Doncella, en quien fia mucho su conservacion: llamase ésta *Desconfianza propia*, la qual hace vivir siempre temblando, y aun recelándose aun de un ligero ruido que oyga cerca de su casa. Y para que mas tema y se recele, la lleva muy frecuentemente á un aposento retirado, donde hay un Mancebo afligido, y que continuamente derrama lagrimas muy amargas: tiene por nombre *Escarmiento*. ¡Oh qué desengaños da éste á la Castidad! ¡Cómo la encarga que se guarde, que huya, que se encierre! En fin, la habla como quien sabe, que por no hacerlo, perdió la castidad, por quien llora. ¿Pues qué te parece que hará la Castidad santa, á mas de lo dicho, quando oye los clarines y trompetas de su enemigo, que le presenta batalla? Luego se retira á la Oracion; de aquí, sin detenerse mucho, va volando á un camarín, llamado de la mortificacion, donde hay varios instrumentos para ella, disciplinas, silicios, rallo, cadenas, y á Dios llamando, como dicen, y con el mazo dando; quiero decir, clamando á Dios que le ayude, y castigando la carne, se defiende valerosa. Estas y otras muchas cosas te declararía por menor, si de entenderlas te reconociera capaz; y á mas de esto, te delinearía la hermosura de esta celestial virtud; pero reconozco que no es aún tiempo; y así lo reservo para otro mas oportuno. Puedes pasar adelante en lo que viste en este Palacio, y quedarás advertido para otra ocasion, de no calumniar á esta virtud admirable, porque tú, ni muchos no alcanzan cómo se conservan sus candores.

CAPITULO VII.

DE VARIOS MODOS CON QUE SE
ha aparecido el Espiritu Santo, y
de su Fiesta.

Eleñ. Pues te veo, Desiderio, resuelto á no instruirme por ahora en lo que á la castidad pertenece, obedezco, pasando á preguntarte el significado de lo que ví en el camarín del Palacio, donde se me mostró una Paloma hermosísima, con lo demás que te dixes.

Desid. Todo aquello significa las figuras en que el Espiritu Santo ha baxado á este mundo. Lo primero, en forma de Paloma en el rio Jordan (a), quando San Juan bautizó á Christo nuestro Señor.

Eleñ. ¿Por qué apareció en forma de Paloma?

Desid. Para denotar lo que en las almas obra, que se explica muy bien con las propiedades de la Paloma, y en estas declara Santo Thomás los siete Dones del Espiritu Santo (b); porque la Paloma comunmente habita cerca de la ribera de los rios, y viendo al Gabilán, se zabelle en las aguas, y se escapa de sus uñas; así los Santos, por el Don de Sabiduria, habitan en las riberas del caudaloso rio de la Escritura Sagrada, y escondiendose en lo profundo de sus verdades, se libran del Gabilán infernal, que es el demonio.

La Paloma elige para su alimento las mejores semillas: los Santos, por el Don de Ciencia, escogen las doctrinas mas sanas, con las quales espiritualmente se sustentan. La Paloma sustenta no solo á sus hijuelos; pero tambien los agenos: esto hacen los justos por el Don de Consejo, alimentando espiritualmente á los pecadores con sus documentos. La Paloma, á nadie hiere con su pico, ni despedaza á los otros: el Don de Entendimiento hace á los Santos que no destrocen las sentencias santas, ni las truequen, como los malos, y Hereges. No tiene hiel la Paloma; y en fuerza de eso, no es iracunda: los justos, por el Don de Piedad, con nadie se irritan, ni dan rienda á la ira, sino con la tasa, que la razon permite. La Paloma hace su nido en los agujeros de una piedra: esto obra el Don de Fortaleza en los Santos. Ponen su nido en las llagas de la piedra viva, que es Christo, en donde hallan su refugio, y afianzan su esperanza. Gime la Paloma en vez de cantar: el Don de Temor hace que los Santos tengan por dulce canto el doloroso gemido por sus culpas. Todas estas son propiedades de la Paloma; y como el Espiritu Santo obra lo mismo

especialmente en los justos, por eso se simboliza en la Paloma.

Eleñ. ¿Y la nube resplandeciente que ví sobre la Paloma, tiene, Desiderio, algun Misterio?

Desid. Simboliza tambien al Espiritu Santo, porque la nube se levanta de la tierra, refresca con su sombra, y llueve, regando el suelo; así el Espiritu Santo eleva de la tierra los corazones donde habita, enseñandolos el desprecio de quanto hay en ella, de ella. Refrigerera el incendio de los vicios, apagando el fuego de la desordenada concupiscencia, ó apetito; y hace que como nube derrame lagrimas el hombre, ya de dolor de sus culpas, ya de ternura, y amor, considerando los bienes eternos. En figura de nube apareció este Divino Espiritu en el Monte Tabór, quando Christo nuestro Señor se transfiguró delante de sus tres Discipulos (c).

Eleñ. Supongo que aquellas lenguas de fuego que advertí que se sentaron sobre las cabezas de aquellos Santos Varones, encierran algun misterio: dimelo, ruegote, Desiderio.

Desid. Debes suponer primero, que aquellos hombres devotos, sobre quien las lenguas de fuego se sentaron, eran los Santos Apostoles. Lo segundo debes notar, que en figura de aquellas lenguas de fuego baxó el Espiritu Santo sobre ellos, cumpliendo Christo nuestro Señor la palabra, que muchas veces les dió antes de subirse al Cielo, de enviarles el Espiritu Santo (d).

Eleñ. ¿Por qué en esta ocasion baxó el Divino Espiritu en forma de lenguas de fuego?

Desid. Para que habláran palabras encendidas en amor Divino, con las quales abrasáran las almas. Lo segundo, para que entendieramos, que la ley que predicaban, era ley de fuego, de amor, y caridad. Lo tercero, para dar á entender, que por su boca hablaba el Espiritu Santo, que es fuego, caridad, y amor (e).

Eleñ. ¿Pero por qué apareció en forma de lenguas, y no de otro miembro, como cabeza, brazo, ó mano?

Desid. Para dar á entender quán necesaria era la asistencia del Espiritu Santo, que moviera la lengua de los Apostoles, para convertir al mundo con su predicacion.

Eleñ. ¿Quándo fue esta venida del Espiritu Santo sobre los Apostoles?

Desid. Diez dias despues de la Ascension de Christo nuestro Señor á los Cielos, estando congregados los Apostoles, y Discipulos del Señor en el Cenáculo de Jerusalén, en compañía de la Virgen nuestra Señora.

V

En

(a) Luc. 2. v. 22. (b) D. Th. 1. p. q. 43. art. 7. ad 6. & 3. p. q. 39. art. 5. ad 4. (c) Matt. 17. v. 5.

(d) Actos. 2. (e) D. Leo Pap. serm. 1. de Spirit. Sanct.

En el día de Pentecostés baxó el Divino Espíritu, como te he dicho.

Elef. ¿Qué quiere decir el día de Pentecostés?

Desid. Es lo mismo que el día cincuenta despues de Pasqua ó de la Resurreccion del Señor; porque en ese día baxó sobre los Apostoles el Espíritu Santo.

Elef. ¿Y antes de la Venida del Espíritu Santo, se celebraba en el Mundo la Fiesta de Pentecostés?

Desid. Ya la celebraban los Judios (a), y era en memoria del día en que Dios dió la Ley á Moysés en el Monte Sináí, y en hacimiento de gracias por los nuevos frutos de la tierra, que el Señor les daba cada año. Pero aquella fiesta de los Judios fue sombra, y figura de la nuestra, en la qual fue promulgada la Ley Nueva, y Evangélica, saliendo á predicar los Santos Apostoles en ese día, y cogiendo las primicias del mucho fruto, que despues lograron, convirtiendo á la Fé de Christo tres mil hombres en un Sermon que predicó S. Pedro (b).

Elef. ¿Ha baxado el Espíritu Santo otra vez al mundo de esta manera?

Desid. En las Historias de la Orden de Predicadores se escribe (c), que una santa Señora, llamada Maria de Tarascon, hermana del Santo Pontifice Clemente IV., llevada del mucho amor que tenia á los Religiosos de dicha Orden, fue al Convento Pesulano; que está en Italia, para ver á los mas principales que en la Pasqua del Espíritu Santo se juntaban allí á Capitulo General. Y estando todos juntos en el Coro el día de Pentecostés, vió que al tiempo de cantar el Hymno *Venite Creator Spiritus*, baxo del Cielo una gran llama, y rodeo á cada uno de los Religiosos, de modo que parecia que ardian en vivo fuego. Regocijóse mucho con esta vision, y entendió, que así como mas de mil y doscientos años antes en aquel día, y hora habia baxado el Espíritu Santo sobre los Apostoles, infamandolos para predicar el Evangelio; así lo hacia entonces con aquellos Religiosos, Predicadores por su profesion, para el mismo fin. Otras cosas semejantes hallarás en las Historias de los Santos, que por evitar prolixidad dexo de referirte.

Elef. Dime, te ruego, Desiderio, la suma de este Artículo que acabas de explicarme.

Desid. Que el Espíritu Santo es la tercera Persona de la Santísima Trinidad, un Dios con el Padre, y el Hijo, y que de ambos procede; origen de toda santidad, y justicia, y de todos los dones sobrenaturales. Y supuesto que no tienes mas que preguntar, puedes irte al Palacio nono; y juzgo, que con brevedad volverás en busca mia.

CAPITULO VIII.

LLEGA ELECTO AL PALACIO NONO.

Elef. Por cierto, Desiderio, que dixiste bien, que con brevedad volveria del Palacio nono.

Desid. ¿Pues qué es la causa de venir tan prontamente? Sin duda que no has entrado.

Elef. Así es; porque llegando á una de sus puertas, y queriendo entrar, porque estaba abierta, me detuvo uno que la guardaba, y me dixo, que le entregára la Fé del Bautismo. Respondile la verdad, que yo no estaba bautizado. Dixome: Pues, hijo, á esta hora no puedes entrar. Yo le repliqué, que con brevedad me bautizaria, que ya aprendia lo necesario para ello. Sin duda, dixo, tú eres Catecúmeno: vete, hijo, vete con los otros, que allá los instruyen en lo que debén saber. Ya tengo yo quien me enseñe, le respondí, y ese mismo me envia á este Palacio. Dixome: Niño, no te causes, que si te envia, no te ha dicho que entráras; y así, vuelvete en paz, que si pudiera darte entrada, lo haria, pues para eso estoy aquí.

Desid. Dixote bien. Ese hombre se llama *Ostionario* (d), cuyo oficio, entre otros, es impedir la entrada en la Iglesia á los que no es licito entrar en ella; y á esa hora tú no podias entrar, por ser Catecúmeno solamente (e); porque se celebraba el santo Sacrificio de la Misa, y se habia ya cantado el Ofertorio, despues del qual no pueden estar los Catecúmenos en la Iglesia: hasta el Evangelio sí, porque éste, y lo antecedente pertenece á la instruccion, y Doctrina Christiana, que deben aprender los que han de bautizarse.

Elef. Pues ya que se me impidió la entrada, dime, ruegote, Desiderio, qué es lo que debo saber, y creer de lo que en este Palacio nono se encierra.

Desid. Lo que dice el rotulo, que de la boca de la Imagen del Apostol S. Matheo salia, como ya en otra ocasion lo has visto.

Elef. Tambien ahora en ello he reparado, que decia: *Creo la Santa Iglesia Católica, y la Comunión de los Santos*. Pero deseo saber, qué cosa es Iglesia.

Desid. Es la Congregacion de todos los Fieles Christianos, esparcidos por todo el mundo (f), á los quales, Dios, por su infinita misericordia, y por medio de sus Predicadores, y Maestros, ha llamado á su conocimiento, á su culto, y á la Fé, ó creencia de sus Misterios, para que conociendolo por la Fé en esta vida, y amandolo, lo gocen en la vida eterna.

Elef.

(a) D. Th. 1. 2. p. 102. art. 5. (b) Act. 2. (c) Cast. & alii. (d) Div. Thom. 4. dist. 24. q. 1. art. 2.

(e) Id. 3. p. q. 85. art. 4. (f) D. Th. 4. dist. 27. q. 3. art. 1. q. 3. & alii.

Elef. ¿Segun eso, mucho importa ser del gremio de la Iglesia?

Desid. Sí; y tanto como el negocio de mas estimacion, que es la salvacion del alma, la qual no puede lograrse estando fuera de la Iglesia. Por eso lo Santos en tanto estimaron esta grandeza, y gracia, que á quanto tenían en la vida, y la vida misma pospusieron á ella; pues por no dexar el gremio de la Iglesia, todo lo abandonaron.

Elef. Refiereme, te ruego, algunos exemplos en confirmacion de esta verdad.

Desid. Exemplos son todos los martyrios de los Santos, desde el primero al ultimo, pues por no dexar la Fé, la qual dexada se sale del gremio de la Iglesia, dexaron gustosos las vidas, la hacienda, la honra, y muchos de ellos los padres, los hijos, y las mugeres. En la Vida de S. Luis, Rey de Francia, se escribe, que frecuentemente visitaba la Iglesia en que lo bautizaron, y solia decir, que habia recibido mayor dignidad, y beneficios en aquel lugar, que en algun otro. Y replicandole: ¿Pues Señor, no fue mayor la que recibiste en la Ciudad de Rems, donde os ungiéron Rey? el Santo, sonriendose decia: *Aquí con la diadema de Christo, fui coronado, y unguido con el sagrado Oleo, lo qual trae al hombre á la mayor dignidad, y grandeza que decir se puede* (a).

Elef. ¿Y nadie puede salvarse, si no es de los del gremio de la Iglesia?

Desid. No por cierto (b): todos los que están fuera de ella naufragan en el abysmo del Infierno, como todos los que se hallaron fuera del Arca de Noé, en tiempo del Diluvio Universal del Mundo, perecieron en el profundo de las aguas (c).

Elef. ¿Cómo se entrará el hombre en el gremio de la Iglesia?

Desid. Por el santo Bautismo, que es la puerta.

Elef. ¿Segun eso, yo, que no soy bautizado, no seré del gremio de la Iglesia?

Desid. Así es, y no lo extrañes, que S. Agustin tenia treinta años quando entró: S. Ambrosio pasaba de ellos, quando aún era Catecúmeno, y hasta que fue electo Arzobispo de Milán, no se bautizó: S. Martin era ya mancebo, que seguia la milicia, y aun no estaba bautizado; y en lo antiguo era esto muy usual, aunque ahora aun á los niños recién nacidos se les administra el Santo Bautismo.

Elef. Pues si esto ultimo es así, ¿para qué á mí me detienes tanto tiempo?

Desid. Porque eres adulto, y los que ya tienen uso de razon, deben estar instruidos antes de ser bautizados.

Elef. Es preciso, pues, que tenga paciencia. Pero dime, ruegote: me parece, que segun lo dicho, muchas almas se perderán, pues muchas sin el Bautismo mueren.

Desid. De los Catecúmenos no, porque con el Baustimo del deseo entran visiblemente en la Iglesia; y éste basta quando el de agua no puede recibirse (d). De los niños que sin el Bautismo mueren, ya te dixé en otra ocasion, que estarian en el Lympo, sin entrar en el Cielo.

CAPITULO IX.

DE LAS NOTAS DE LA IGLESIA verdadera.

Elef. ¿Hay, Desiderio, mas que saber en lo que á este punto pertenece?

Desid. Sí; las notas, ó señales de la Iglesia, que aunque son muchas, pero se reducen á quatro que comunmente se señalan; y son, ser Una, ser Santa, ser Católica, y ser Apostólica.

Elef. ¿Cómo dices, que la Iglesia de los Christianos es una, si hay tantas en cada Ciudad, ó Lugar?

Desid. Esas se llaman Templos, ó Basilicas; y el decirse Iglesias es, porque en ellas se congregan los fieles á orar, y dar á Dios su culto (e); pero la Iglesia Universal es sola una, porque en todo el mundo tiene una misma Fé, con la qual cree los mismos Misterios. Tiene unos mismos Sacramentos, unos mismos Ritos, ó Ceremonias, una Cabeza, que es Christo nuestro Señor, y un Pontifice Supremo Romano, que es el Papa, el qual, como Vicario, y Lugar-Teniente del mismo Christo, la rige, y gobierna (f).

Elef. ¿Segun eso, los que no quieren gobernarse, ni obedecer al Pontifice Romano, no serán del gremio de la Iglesia?

Desid. Así es verdad; y estos son los Infieles, los Hereges, y Cismaticos.

Elef. ¿Quién dió esa suprema autoridad al Romano Pontifice?

Desid. El mismo Christo, Salvador nuestro, que la dió á S. Pedro, y á los que le sucedieren en la Cátedra, ó Silla Pontifical Romana. Díosela quando le dixo que apacentará sus corderos, y ovejas, que con estos nombres comprehendió á todos los hombres, y aun á los Apostoles mismos (g); y lo que mas es, á la Virgen Santísima nuestra Señora. Por lo qual, esta Soberana Reyna, y humildísima Señora, lo respetaba como á superior Cabeza de la Iglesia, y lo mismo hacian los sagrados Apostoles. Baste por todos el Maestro del Mundo, el grande Apostol San Pablo (h), el qual,

V 2

(a) In ejus vit. ap. Turl. lib. 3. præl. (b) D. Th. opusc. 5. (c) Gen. 7. 17. (d) D. Th. 3. p. q. 68. art. 2. & alibi. (e) Id. opusc. 5. 5. Hoc, art. 22. q.

3. & art. 6. (f) Id. 3. p. q. 8. art. 1. (g) Matt. 16. v. 19. & Joan. 21. v. 15. D. Th. in 4. Esd. 19. q. 2. art. 3. q. 1. ad 3. (h) Gal. 2. v. 2.

despues de catorce años que andaba por el mundo predicando, fue á conferir con San Pablo el Evangelio, y Doctrina que enseñaba, sujetandose á su dictamen, como á Superior, y cabeza de la Iglesia.

Elef. ¿Segun esta doctrina, la Iglesia es como un cuerpo que tiene cabeza, y diversos miembros?

Desid. Asi es verdad, y por eso se llama Cuerpo Mystico. El Romano Pontifice es la Cabeza visible: los demás fieles son miembros de este mismo cuerpo, como despues te diré.

Elef. Dime ahora, Desiderio, ¿por qué la Iglesia se dice Santa?

Desid. Lo primero (a), para distinguirla de la congregacion, y conventiculos de los malos, que no es santa, sino mala, peor, y pésima; y ésta es la que dixo David (b), que aborrecia con todos sus cinco sentidos. Tal es la Iglesia de los Infieles, Hereges, y Cismaticos, harto estendida por el mundo, en castigo de los pecados de los hombres. Dicese tambien Santa, porque Dios nuestro Señor, á quien se consagra, es Santo; y de este término, á quien mira, toma la denominacion. Lo segundo, porque Christo nuestro Señor, que es la Cabeza, es Santo, y Santo de los Santos; y asi como el hombre de buen rostro se dice hermoso, aunque alguno de los miembros de su cuerpo no lo sea, porque puede tener las manos feas; asi la Iglesia se dice Santa, porque su Cabeza Christo lo es, aunque alguno de los miembros no lo sea, como los malos Christianos. Tambien se dice Santa, porque sus leyes son santas, sus consejos santísimos: abraza, y aprueba todas las verdaderas virtudes, y reprueba todo genero de vicios. No enseña falsedad, ni mentira alguna, como gobernada por el Espiritu Santo, fuente de toda verdad, que ni puede engañarse, ni engañar. Y en todo eso se diferencia de las Congregaciones de los infieles, tanto Paganos, como Hereges.

Elef. ¿Cómo me persuadirás que esto que dices es verdad? Porque lo mismo dirán los infieles de su ley, y los Hereges de sus sectas.

Desid. No pueden decirlo con razon, pero nosotros sí; porque la Ley del Evangelio está confirmada con evidentes milagros, con la sangre derramada de innumerables Martyres, con la vida santísima de tantos siervos de Dios como ha habido; y con otros motivos de credibilidad, tales, y tan patentes, que aunque no hagan evidente la verdad de los Mystérios de la Fé de Christo, porque esto se guarda para el Cielo; pero los hacen evidentemente creibles, como los Teologos lo convencen; de suerte,

que solo el que cierra los ojos del entendimiento, puede dexar de conocer que debe creer lo que la Fé propone.

Elef. ¿Pues qué las sectas de los Hereges no están confirmadas con milagros?

Desid. No por cierto (c), ni eso puede suceder, porque milagros verdaderos no pueden hacerse sino por virtud divina, y Dios no puede apoyar con su autoridad falsedades, y mentiras.

Elef. Pues yo juzgaba que los Hereges tambien podian hacer milagros.

Desid. Pues estabas engañado; fingimientos, y embustes cada dia los hacen, porque son grandes maestros de mentiras, como hijos del demonio, padre de todas ellas; y muchas veces han quedado corridos, y avergonzados con sus fingimientos, aunque pocas veces desengañados.

Elef. Refiereme algun suceso, que no dudo tendrás noticia.

Desid. Muchísimos refieren las Historias, y uno bien singular se escribe en la Vida de S. Pedro Martyr, que ahora omito, por decirte solo otro, que se cuenta de Calvino, cabeza de los Hereges de su nombre (d). Este desventurado, sabiendo que con verdaderos milagros no podia confirmar sus errores, quiso apoyarlos con fingidos; para lo qual se convino con una mugercilla, que diera á su marido cierta bebida, con la qual se dormiria con sueño tan profundo, y quieto, que todos juzgarian estaba muerto; y que quando lo llevarán á enterrar, que sería á la hora que él señalára, aguardaria en una calle pública, y que ella llegára llorando, pidiendole que resucitára á su marido. Todo lo hizo la muger como se lo dixo; y á la hora que Calvino señaló para el entierro (que era quando ya la bebida no podia causar sueño al hombre) sacaron el cuerpo. Iba la muger detrás llorando: llegaron adonde Calvino estaba: la muger que lo vió, levantó los gritos al Cielo, llegóse á él, arrojóse á sus pies, y con lagrimas, y sollozos le dixo: Siervo de Dios, compadecete de mí, y dame vivo á mi marido. Calvino se encogia con falsa humildad, aunque con cierta verdad de su embuste, y decia que él no era Santo, ni podia tanto como Dios, que fuera poderoso para hacer lo que pedia de resucitar al difunto. Hizose rogar un rato; y quando le pareció bastante lo que la muger le habia instado, y él habia hecho el hypócrita, llegóse al féretro, y dixo al difunto (e). *En confirmacion de que la doctrina que predico, y enseño es verdadera, te mando que te levantes vivo.* El muerto, porque de verdad lo estaba, no se movia: Calvino instaba, levanta-

(a) Div. Thom. opusc. 5. hoc art. 6. (b) Psalm. 25. v. 11. (c) Div. Thom. quodlib. 2. art. 6. & 2. ad D.

Th. lect. 2. (d) Serarius. (e) Simile in Disc. Pont. fol. 10.

tando el grito para que lo oyera , juzgando que la bebida aún lo tenia entorpecido ; pero nada bastó para ello , porque el hombre de verdad estaba muerto. Quando la muger reconoció que su marido estaba verdaderamente difunto , trocó sus fingidas lagrimas en verdaderas ; volvió su ira , y rabia contra el autor de aquella tragedia : llenó de oprobrios , y maldiciones á Calvinos ; avergonzóle delante de todo aquel numeroso concurso , publicando el caso como habia sucedido ; pero en fin , la muger se quedó sin marido , y Calvino obstinado en sus errores. Estos milagros hacen los Hereges.

Elef. Mala gente son por cierto ; mucho importa huir de ellos.

Desid. Sí importa , y aun despues de muertos lo han procurado los Santos : mira quán mala canalla son. Murió un Santo Abad , y el Patriarca de Antioquia mandó que enterraran su cuerpo en su Monasterio : hicieronlo al lado del sepulcro de un Obispo Arriano. ¡ Cosa rara ! Oyeron muchas veces al Santo Abad , que de noche gritaba , y decia : *No me toques , Herege : no te acerques á mí , enemigo de la Iglesia Santa de Dios* (a). Pero dexemos , Electo , este punto , y pasa adelante en tus dudas.

Elef. ¿ Por qué mas se dice Santa la Iglesia de Dios ?

Desid. Porque siempre en ella ha habido , hay , y habrá justos , y santos. Que los ha habido consta del Catalogo de los Santos , que la Iglesia nos propone ; los quales , desde el principio del mundo unos á otros se han ido sucediendo , como constará , computando los tiempos en que vivieron ; aunque es verdad , que despues de la muerte de Christo nuestro Señor , son mas los que conocemos. Que actualmente los haya en la Iglesia es tambien de fé. Lo primero , porque los niños bautizados , hasta que llegan al uso de la razon , todos conservan la gracia del santo Bautismo ; y en fuerza de eso , son Santos , y amigos de Dios , y de estos siempre hay muchos en el mundo (b). Lo segundo , porque la especial providencia que Dios tiene en su Iglesia , no es menor en el tiempo presente que en los pasados ; y siempre en el mundo ha habido Santos , siempre de presente los habrá. Lo tercero , porque Christo , y los fieles componen el Cuerpo Mystico de la Iglesia ; Christo , como Cabeza , y los fieles , como miembros ; pues si no hubiera Santos de presente , podria decirse , que sola la Cabeza de este Cuerpo estaba sana , y todos los demás miembros muertos , y podriamos , pues todos estarian en pecado mortal ; lo

qual ya se vé quán gran blasfemia es. Lo quarto , porque en este mismo Artículo (como luego te diré) creemos la Comunion de los Santos. ¿ Pues cómo habria esta Comunion en la Iglesia , si siempre en ella no hubiera Santos ? Y si en el tiempo de Elias (c) , quando le parecia que él solo habia quedado para el culto del verdadero Dios , le dixo el mismo Señor , que no era asi , porque aún habia siete mil , que no habian adorado al falso Dios Baal ; ¿ qué será quando el conocimiento de Dios está estendido por todo el mundo , y quando los meritos de Christo nuestro Señor se aplican á tantos por medio de los Sacramentos ? ¿ Qué ha de ser , sino que hay muchos Santos , y justos ?

Elef. Los pecadores , y malos , segun me has enseñado , son mas que los justos , y Santos ; ¿ pues por qué la Iglesia se ha de llamar Santa , y no viciosa , mala , y pecadora , habiendo dentro de su gremio tantos pecadores ?

Desid. Porque monta , y vale mas un solo justo , y Santo , que mil pecadores , y malos , como dice el Espiritu Santo (d) ; porque á la Iglesia de Dios (y es la segunda razon) le conviene la gracia , y caridad , como atavio hermoso con que su divino Esposo Christo la adorna , y enriquece , y esto la hace Santa. La malicia , y pecados , le viene como de afuera accesoriamente ; y asi , aunque en ella haya malos Christianos , la Iglesia se dice Santa , tomando la denominacion , ó el nombre de la parte mas noble que la compone , que son los justos.

Elef. ¿ Y en dónde están los Santos que componen la Iglesia ?

Desid. Si hablas de esta visible , y Militante , te digo , que quando veas un niño bautizado , que no ha llegado al uso de la razon , debes creer que es Santo , pues está en gracia de Dios ; y por eso , quando en esa mueren , repican las campanas en señal del regocijo que tiene la Iglesia Militante , porque envia un alma santa á la Triunfante , que es la Gloria.

Elef. Dime , ruegote , Desiderio , ¿ y tú eres Santo ?

Desid. No me remuerde la conciencia cosa grave ; pero no por eso me justifico , porque el Señor es el que me ha de juzgar.

Elef. Eso parece que es decirme que no lo sabes.

Desid. Asi es verdad , porque nadie , sin especial revelacion , sabe si está en gracia de Dios , si es digno del amor de Dios , y de su amistad , ó de su aborrecimiento.

Elef. ¿ Y sabes donde hay algun Santo ? Digo

V 3

adul-

(a) Joan. Mosc. & Prad. Spir. c. 40. (b) D. Thom. 4. dist. 49. q. 4. art. 3. ad 4. (c) 3. Reg. 19. v.

18. (d) Eccles. 9. v. 1.

adulto, y de edad mayor, que de los niños ya me lo has dicho.

Desid. A todos tengo por buenos, y mejores que á mí, pero no me ha revelado Dios la santidad, y gracia de ninguno en particular, y así no puedo mostrarlo. A mas, que los justos, y Santos comunmente son desconocidos en esta vida: están retirados, y las mas veces murmurados, perseguidos, calumniados, y despreciados; pasean poco, oran, y rezan mucho, y huyen del comercio del mundo; por lo qual no es facil el conocerlos. Hay tambien mucha santidad fingida, y aparente; mucha alquimia, que remeda al oro, y aunque con la piedra de toque se conoce; pero muchas veces se engaña la vista.

Eleñ. Mucho siento, por cierto, que de eso no tengas noticia, porque deseaba tratar con algun Santo.

Desid. Qué mas desearias, si fueras Señora rica, ú de titulo, que nunca mas contentas que quando tratan con Beatas, como si la virtud agena las hubiera de llevar al Cielo; y lo mas es, que comunmente son desgraciadas, porque piensan tratar con Santas, y comunican con hipócritas, que con ese modo de vida pasan la suya regaladamente. Hartos exemplares hay cada dia en el mundo; si quieres acertar, Electo, trata con los Santos que hay en el Cielo, encomiendate á ellos, lee sus Vidas, imita sus virtudes, que esto te hará Santo, y llevará al Cielo.

CAPITULO X.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Eleñ. Dixisteme, Desiderio, que la Iglesia Santa era Católica, y no entiendo qué quiere decir esta palabra *Católica*.

Desid. Es lo mismo que universal, y dilatada por todo el mundo (a); pero debes saber, que se dice Católica, ó Universal, quanto á el lugar, quanto al tiempo, y quanto á la condicion de los que la componen.

Eleñ. Por qué se dice Católica, ó Universal la Iglesia, quanto á lo primero, que es el lugar?

Desid. Porque está dilatada por todo el mundo. En la ley antigua casi solo en el Reyno de Judéa era conocido, venerado, y servido el verdadero Dios; pero despues de la muerte de Christo se ha extendido su conocimiento por todo el mundo (b).

Eleñ. ¿Y luego, despues de la Pasion del Señor, se dilató la Iglesia por el mundo todo?

Desid. Sí; porque los Apostoles cumplieron con lo que su Magestad les mandó, de predi-

car el Evangelio por todo el mundo (c), dividiendose cada uno por la parte que le tocó, y con su doctrina alumbraron á los hombres, convirtiendo á muchos de ellos en toda la redondéz de la tierra.

Eleñ. ¿Muy estendida ha estado siempre la Iglesia Santa?

Desid. Sí; y aun debes saber, que se estienda á mas que el ámbito de este mundo inferior, que es la tierra; porque la Iglesia Católica tiene tres partes; la una se llama Iglesia Militante, la segunda Iglesia Purgante, y la tercera Iglesia Triunfante; y todas estas tres no hacen sino una sola Iglesia, ni tienen mas que una Cabeza, que es Christo nuestro Señor (d).

Eleñ. ¿Cuál es la Iglesia Militante?

Desid. La Congregacion de todos los fieles Christianos, que viven en este mundo, que militan debaxo de las Banderas de un Capitan, que es Christo nuestro Redentor, y como Soldados valerosos pelean, para conseguir la victoria de sí mismos, del mundo, demonio, y carne, sus capitales enemigos.

Eleñ. ¿Y la Iglesia Purgante, cuál es?

Desid. La Congregacion de las Almas que salieron de este mundo en gracia, y amistad de Dios, pero sin haber satisfecho del todo lo que debían por sus culpas, están detenidas en el Purgatorio padeciendo graves tormentos, hasta que del todo satisfagan la divina Justicia. Pero de este punto te diré algo mas en su propio lugar.

Eleñ. ¿Y la Iglesia Triunfante cuál es?

Desid. La Congregacion de Angeles y hombres, que viven en la gloria, en la bienaventuranza, ó en el Cielo, donde ven á Dios claramente con inexplicable gozo, y regocijo. Esto te lo declararé tambien á su tiempo.

Eleñ. Por cierto que está muy estendida la Iglesia de Dios, pues aun en este mundo no cabe. Pero dime, ruegote, ¿por qué se dice universal, quanto al tiempo, que es lo segundo que antes me has dicho?

Desid. Porque comenzó en el principio del mundo, desde Abél, hijo de Adán, y ha permanecido siempre, y aun (esta Iglesia Militante) perseverará hasta el fin del mundo (e).

Eleñ. ¿Cómo me convencerás, que desde el principio del mundo ha permanecido la Iglesia?

Desid. Por lo que arriba dexo dicho; y desde Christo nuestro Señor hasta ahora sería muy facil convencerlo, refiriendo la sucesion de los Pontifices, que desde San Pedro hasta este año presente, ha habido en la Iglesia re-

(a) Div. Thom. opusc. 5. §. 11. mc. (b) Psalm. 75. v. 1. (c) Marc. 16. vers. 15. (d) Div. Thom. sup.

Psalm. 26. & opusc. 5. cit. (e) Div. Thom. opusc. 5. cit.

latando los muchos Santos, que sucesivamente han vivido en mil seiscientos y ochenta y tres años, que há que murió el Hijo de Dios; pero por evitar prolixidad lo omito.

Elef. ¿ Pero de dónde inferes, Desiderio, que la Iglesia permanecerá hasta el fin del mundo?

Desid. Porque Christo lo reveló á sus Apostoles, quando dixo (a): *Yo estoy con vosotros hasta el fin del Universo.* Lo segundo, porque los fundamentos del edificio Mystico de la Iglesia son firmísimos (b). El fundamento principal es Christo nuestro Señor; el segundo, son los Santos Apostoles, y su doctrina. Lo tercero, porque sus perseguidores, hasta ahora, no solo no lo han destruido, antes han quedado afrentados, desgraciadamente vencidos, como en otra ocasion te dixé, y no serán mas poderosos en adelante.

Elef. ¿ Pues qué los demonios, que tan poderosos son, no bastarán á arruinarla?

Desid. No por cierto, que ya dixo Christo, hablando con San Pedro (c), que las puertas del Infierno no prevalecerian contra la Iglesia; y asi debes creer que mientras que dure el mundo, permanecerá la Iglesia.

Elef. ¿ Y despues del fin del mundo, ya no habrá Iglesia?

Desid. Tambien habrá (d); pero no la Iglesia Militante, ni Purgante, sino Triunfante, y Gloriosa; porque los Fieles que están en gracia, quando mueren, pasan de una Iglesia á otra; quiero decir, de la Militante á la Purgante, y de ésta á la Triunfante, ó á esta inmediatamente. Todos pasan de la Iglesia Militante á la Triunfante, y los mas á la Purgante, aunque algunos poquitos muy Santos no entran en la Purgante, por salir sus almas de esta vida muy limpias, y asi no necesitan de entrar en el Purgatorio.

Elef. ¿ Pues si al fin del mundo se acabará la Iglesia Purgante, que está en el Purgatorio, los que entonces mueran, todos se librarán de sus penas? Bien dichoso sería yo, si en aquel tiempo muriera, que no entraria en el Purgatorio.

Desid. ¡ Ay, Electo, cómo discurre puerilmente! ¿ No adviertes que tendrán hartos trabajos los que al fin del mundo vivan? Acuérdate de lo que te enseñé quando te hablé de esto. ¿ No adviertes que aquel diluvio de fuego, que todo lo abrasará, será para los malos principio de su infierno, y para los que tuvieren algo que pagar, purgatorio de sus culpas? ¿ No conoces, que en un breve rato puede dar la divina Justicia tantas, y tan horribles pe-

nas, como en siglos de tormentos? ¿ Pues para qué querias morir en aquel tiempo?

Elef. Reconozco que he hablado como niño.

Desid. Pasa, pues, Electo, adelante en tus preguntas.

Elef. Dixisteme, que la Iglesia era Católica, ó Universal, quanto á la condicion de los que la componen.

Desid. Sí; porque á toda suerte de gentes admite, sean hombres, sean mugeres, sean viejos, sean niños: á ninguna Nacion excluye, sea Barbaro, sea Scita, sea Turco, sea Moro, sea Español, sea Francés (e). Para significar esto, tiene doce puertas, como ya lo viste, al Oriente tres, tres al Occidente, tres al Septentrion, y tres al Mediodia, para dar á entender, que está patente la entrada á todo genero de personas, de todos estados, officios, y ocupaciones.

Elef. ¿ Tienes, Desiderio, en memoria alguna historia, que confirme esta verdad?

Desid. Bastaba para ella la experiencia; pero acordandote de lo que te he dicho, que solos los del gremio de la Iglesia Militante pasan á los gozos eternos de la Triunfante, te diré lo que S. Juan vió en su Apocalypsi (f). Vió que aquella Ciudad Santa de Jerusalén Triunfante la poblarón doce mil Ciudadanos Nobles, de cada uno de los doce Tribus de Israel, descendientes de los doce hijos del Patriarca Jacob; y despues de estos, dice que vió una multitud grande, que nadie bastaria á contarla, de todos los Tribus, Pueblos (g), y Naciones que hay en el mundo; por la qual verdad católica conocerás como la Iglesia de Dios á nadie excluye, sea de la Nacion, sexó, ó condicion que fuere; y en fuerza de eso, con cuánta razon se dice Católica, ó Universal del modo que dexó explicado.

Elef. Declárame finalmente, por qué la Iglesia Santa se llama Apostolica, que es lo que antes me dixiste.

Desid. Porque, como poco antes te he dicho, está fundada sobre el cimientto de los Santos Apostoles; los quales, con su desvelo, trabajos, y predicacion la propagaron, y estendieron por todo el mundo (h). Dicese, pues, Apostolica, por su origen, y tambien por la sucesion del Romano Pontifice en la Silla Apostolica del Principe de los Sagrados Apostoles San Pedro; la qual sucesion, solo en la Iglesia Católica se halla y ha hallado, sin que jamás se haya interrumpido, aun en medio de las mas sangrientas persecuciones de los Tyranos; porque entonces, y despues, muerto un Papa ha sido elegido otro, para presidir

en

(a) Matt. 28. v. 20. (b) 1. Cor. 3. v. 11. Eph. 2. v. 20. (c) Matt. 16. v. 18. (d) D. Th. op. 1. §. 11. (e) Col. 3.

v. 11. D. Th. ibi. & ad Gal. 3. l. 9. (f) Ap. 21. v. 13. (g) Ap. 7. á v. 5. usq. 9. (h) D. Th. op. 3. §. 11. ad fin.

en la Iglesia; y es punto de la Fé, que el Pontífice Romano, legitimamente electo, es Cabeza de la Iglesia, legitimo Vicario de Christo, y sucesor de S. Pedro, el qual no puede errar, quando (como Pontífice Supremo) nos propone lo que debemos creer, y obrar. De todo lo dicho puedes inferir, que sola aquella Congregacion de hombres debe ser tenida por verdadera Iglesia, la qual es una, Santa, Católica, y Apostólica. Y como estas prerrogativas solo las tenga la Congregacion de hombres, sujetos, obedientes, y gobernados por el Sumo Pontífice Romano, como ya te lo he declarado, siguese, que sola esta Congregacion es verdadera Iglesia; las demás Congregaciones (que no son muchas en el mundo) no son la Iglesia Santa, sino Synagoga de Satanás, é Iglesias de hombres malignos, torpes, brutos, y carnales, quales son los pérfidos Hereges.

CAPITULO XI.

EXPLICASE LA COMUNION de los Santos.

Elect. Resta, Desiderio, que me declares, qué quiere decir la Comunión de los Santos.

Desid. Que entre todos los Fieles Christianos que hay en la Iglesia de Dios, se halla mutua comunicacion, y participacion de los bienes espirituales que á ella pertenecen (a).

Elect. ¿Y ese es punto de Fé?

Desid. Sí; porque como tal, se nos propone en el Symbolo de los Apostoles, y en la Sagrada Escritura; pues el santo Profeta David dixo, hablando con Dios: *Yo soy participante de todos los que tienen, y guardan tus Mandamientos* (b).

Elect. Explicame cómo se verifica esta comunicacion de bienes entre los fieles Christianos.

Desid. Suponer debes lo que te he enseñado, que todos somos miembros del Cuerpo Mystico de la Iglesia. Asi pues, como los miembros del cuerpo participan todos del beneficio que á uno se hace; y asi como comiendo la boca, participan el alimento los pies, las manos, &c. del mismo modo, orando, ayunando, disciplinándose uno de los fieles, participan todos los otros de estas buenas obras.

Elect. ¿Cosa rara es esta que me dices!

Desid. Sí; pero muy conforme á la razon; porque como todos están unidos en Fé, y Caridad, es preciso que cada qual participe del bien del otro, y lo tenga por propio (c). La Caridad es amistad, no solo del alma con Dios,

sino tambien de todos aquellos que viven en la Caridad. Los bienes de los verdaderos amigos son comunes; lo que el uno tiene, tiene el otro; y por eso los bienes espirituales de los justos, mutuamente se los participan (d): por cuya causa, este punto de la Comunión de los Santos, no es Artículo distinto del de la Iglesia Santa, sino uno mismo, y solo se añade para mayor explicacion; porque diciendo que la Iglesia, ó Congregacion de los Fieles es Santa, implicitamente se dice, que se comunican los bienes espirituales: por esta razon, en el Symbolo Constantinopolitano (que es el que se dice, y canta en la Misa) notarás, que no se hace expresa mencion de la Comunión de los Santos.

Elect. ¿Y qué bienes espirituales son estos en que comunican, y unos participan de otros?

Desid. Los Sacramentos, sacrificios, oraciones, limosnas, Indulgencias, mortificaciones; y en una palabra, todas las buenas obras hechas en caridad, y gracia de Dios.

Elect. Me has enseñado, Desiderio, que el miembro principal del Cuerpo Mystico de la Iglesia es Christo nuestro Señor, por ser la Cabeza de ella; y deseo saber si hay comunicacion de los bienes de Christo, y si participamos de ellos nosotros.

Desid. Es sin duda; porque asi como la virtud, y espiritus vitales de la cabeza se comunican á todos los miembros del cuerpo del hombre, asi la vista de la gracia, y meritos de Christo se comunican á todos los Christianos por medio de los Santos Sacramentos (e). Y por eso S. Juan, despues de decir que Christo estaba lleno de gracia, añadió, que de su plenitud recibiamos, y participamos todos (f).

Elect. ¿Y todos los fieles participan igualmente de estos bienes espirituales?

Desid. No por cierto; que aunque todos, como he dicho, participan, pero aquellos por quien en particular se ofrecen, participan mas (g). Dicese una Misa, especialmente por uno de los Fieles: todos los que están en gracia participan del valor del sacrificio; pero muy especialmente aquel por quien en particular se ofrece.

Elect. ¿Y lo mismo se ha de entender de las otras buenas obras, y oraciones?

Desid. Sí; mas aprovechan á aquellos por quien en particular se ofrecen; y por eso unos á otros pedimos oraciones, quando decimos: *Encomiendame á Dios*. Por lo qual, y para que entiendas cuánto aprovecha

(a) Div. Thom. opusc. 5. §. 11. de Unit. & Sanct.

(b) Psalm. 118. v. 63. (c) Div. Thom. 2. 2. q. 23.

art. 1. (d) Id. opusc. 5. §. 12. (e) Id. 3. p. q. 7. per

tor. & alibi. (f) Joan. 1. v. 16. (g) Div. Thom. opusc. 5. §. 12. & suppl. 3. p. q. 71. art. 1. & 13. & 14.

cha esta santa costumbre de muchos, es bien que sepas el aviso que dió su divina Magestad á su regalada esposa Santa Gertrudis; y es, que quando uno pide á otro sus oraciones, confiado que por los merecimientos de aquella persona podrá alcanzar la divina gracia, y misericordia en sus necesidades, realmente le hace bien á aquel, conforme á su deseo, y fé, aunque el otro en cuyas oraciones se encomienda, se descuide en rogar á Dios por él: de lo qual inferirás, que esta santa costumbre de algunos no es impertinencia, ó hyprocesía, como muchos piensan, sino loable, y santa petición.

Eleñ. Por cierto que me estoy admirando de lo que me enseñas en este Artículo; y no puedo dexar de decirte, que es muy buen modo de ganarse el Cielo con lo que el otro trabaja, y suda; quiero decir, con las obras buenas de los otros.

Desid. ¿De dónde inferes eso que dices?

Eleñ. Porque si de cada una de las obras buenas, que en todo el mundo se hacen cada día, participa el otro que está en gracia, muy rico estará, aunque nada bueno obre. Muchos merecimientos tendrá recogidos, aunque él de suyo no tenga cosa buena. Muy rico estaria el que de todos los bienes temporales, y tesoros del mundo tuviera alguna partecilla, aunque de su trabajo, ó patrimonio nada tuviera.

Desid. ¿Pero qué merecimientos tendrá delante de Dios el que nada bueno hace, en caso que fuera posible (que no lo es) pasar la vida en gracia, y echarse, como dicen, á dormir; esto es, no obrar cosa buena? Claro está, que ningunos, y por consiguiente ningún premio, porque el premio, la corona de la Gloria, y el Cielo, corresponde al merito; pues como dixo San Pablo (a), no será coronado sino el que legitimamente pelear.

Eleñ. ¿Pues no me acabas de enseñar, que el que está en gracia participa de todas las obras buenas de los otros? Pareceme, pues, que podrá salvarse con el merito que de los demás tenga recogido.

Desid. Es preciso instruirte como á niño. Sabe, Electo, que la buena obra hecha en gracia, tiene tres cosas: lo meritorio, lo satisfactorio, y lo impetratorio; pero hay esta diferencia, que lo meritorio se queda solo para el que obra; lo satisfactorio puede aprovechar por aquel por quien se ofrece; y lo impetratorio del mismo modo, de lo qual puedes inferir la resolución de tu duda.

Eleñ. Explicame esto que dices.

Desid. Ayuna un hombre un día: en este

ayuno, hecho por hombre justo, y en gracia, se hallan las tres cosas dichas: el merito, porque es obra buena, informada de la caridad; esto es privativamente para él: lo satisfactorio, por ser penal; y esto puede aprovechar para los otros, y en particular por aquellos á quien lo aplicáre: lo impetratorio; y esto puede ser útil á los demás, pidiendo á Dios alguna cosa por ellos en fuerza de esta buena obra.

Eleñ. Mucho me consolára oírte algunas historias en confirmación de la verdad que me enseñas.

Desid. Que las buenas obras de uno sean satisfactorias de las penas que otro debe, consta claro de lo que se escribe en la Vida de aquel prodigio de la gracia, y Serafín en carne, la esclarecida Virgen Santa Catalina de Sena (b). Revelóla su divino Esposo, que su padre moriría de una enfermedad que padecía, y que se salvaría; pero que antes de entrar en el Cielo padecería ocho años en el Purgatorio. Pidió la Santa á Dios la diese á ella las penas que su padre debía, y que en muriendo lo llevara luego al Cielo. Condescendió el Señor con la súplica, y pudo dar la Santa hija esta tan alegre nueva á su Padre, diciendole, que en saliendo el alma de la cárcel del cuerpo, sin entrar en el Purgatorio, subiría á la gloria. ¡O dichoso Padre! ¡O admirable caridad de hija! Diez años de dolor de hijada padeció la Extática Virgen, satisfaciendo lo que su padre debía. En la historia de la Orden de Predicadores de México se lee, que una gran pecadora llegó á morir tan obstinada, que no quería confesarse, aunque muchos hombres doctos, y santos se lo persuadian. Hablóla finalmente un gran Siervo de Dios llamado Fray Christoval, Religioso de la misma Orden, y convino con ella, que él la aplicaría todas sus buenas obras, y se cargaría de las penas que ella por sus pecados merecía; y así, que se confesara, fiada de la divina piedad, que la perdonaría, y la llevaría al Cielo. Admitió la muger el concierto: confesóse enteramente con el Santo Religioso, y muy confiada de la divina Misericordia, y del valor de las obras buenas que la había aplicado, brevemente partió de esta vida, acompañada visiblemente de las once mil Virgenes, las cuales llevaron aquella dichosa alma al Cielo; pero el Santo Religioso quedó pagando las culpas de la muger con una lepra de pies á cabeza, que le duró trece años continuos.

Eleñ. ¿Cosas raras son estas! quedo instruido en ellas; pero antes de pasar adelante, deseo me digas, qué medio tomaré para lograr mas en

par-

(a) 2. Tim. 2. v. 5.

(b) Castill. & alii in vita ejus.

particular que todos los otros esta comunicacion, ó participacion de bienes espirituales?

Desid. Los que á mí me tocan señalarte son tres: el primero, pedir las oraciones de los demás. El segundo, escribirte Cofrade en las Cofradías, porque mas en particular participan los unos de lo que hacen los otros de los mismos gremios. El tercero, procurar Cartas de Hermandad de las Religiones, porque aquellos, á quien los Prelados Religiosos caritativamente las franquian, son en particular admitidos en vida, y en muerte á todas las buenas obras que hacen los Religiosos, que no son pocas. Este ultimo medio lo apunta Santo Tomás (a). ¡O si muchos supieran quán grande bien es este, y cómo procurarían la hermandad con las sagradas Religiones!

CAPITULO XII.

PROSIGUE LO MISMO ACERCA DE los pecadores, Hereges, y excomulgados.

Elef. Prosiguiendo en mis dudas sobre el mismo punto, paso á preguntarte, si los que están en pecado mortal participan de las obras buenas, y bienes espirituales dichos.

Desid. ¿Hablas de los malos Christianos, ú de los Infieles?

Elef. Dime primero de los Christianos, que están en pecado mortal.

Desid. Para esto debes saber, que hay dos modos de comunicacion en la Iglesia: una que se funda en Fé; otra en Caridad, y Gracia (b). En Fé se funda la comunicacion exterior, que es de los Sacramentos, que mediante la Fé recibimos, y las oraciones, y sufragios que la Iglesia exteriormente hace por los fieles, y otros bienes que reparte con ellos; de todo lo qual, solos aquellos que están en su gremio por la Fé, son capaces (c): y de esto comunican, ó participan aun los que están en pecado mortal; pero no los Infieles, Moros, ó Gentiles. La comunicacion en Caridad, que es la que antes ya te he explicado, que consiste en las buenas obras, de ésta no participan los que se hallan en pecado mortal, porque están muertos á la vida sobrenatural (d).

Elef. ¿Segun esto, los que están en pecado mortal pertenecen al gremio de la Iglesia?

Desid. Sí; son ramas, aunque áridas, y secas del arbol de la Iglesia (pero esto se entiende en caso que no estén excomulgados, como luego te diré). Estos los permite la Iglesia en su gremio, como el Labrador entre el trigo per-

mite la mala yerba, porque arrancando á ésta, no haga daño á aquel.

Elef. ¿Gran lastima se les debe tener á los tales, que no sirven en la Iglesia sino de bulto, y amontonar gente!

Desid. Así es verdad; y sería bien preguntarle, qué juicio hacen quando confiesan la verdad de este Artículo; porque no pueden negar, que están fuera de la compañía de los justos, pues ellos no lo son, ni el Espiritu Santo les comunica sus Dones, ni vivifica sus almas; ¡con quánta razon debían turbarse, quando en el Credo dicen: *Creo la Comunión de los Santos!* ¡O si consideráran que están privados de la participacion de tantas buenas obras como cada hora en el mundo se hacen! Porque si esto consideráran, ¡cómo podrían vivir días, meses, y años en tan infeliz estado! Pero como no lo consideran, se están de asiento en sus culpas, comiendo, paseando, riendo; y lo que mas es, añadiendo pecados á pecados.

Elef. ¿Y los justos, que están en gracia de Dios, no pueden á estos desdichados ayudarlos en algo?

Desid. Sí; porque con sus buenas obras, y oraciones pueden alcanzar de Dios, y merecer que les dé su gracia, para salir de tan infeliz estado (e).

Elef. ¿No me dixiste antes que el merito de las obras es solo para aquel que las hace? ¿Pues cómo ahora me enseñas que el justo puede merecer al pecador, que Dios lo saque de su infeliz estado, y lo restituya á la gracia?

Desid. Sí; pero no se opone eso con lo que te enseñó. Uno no puede merecer por otro; de suerte, que por las obras que uno hace, al otro se le dé premio, quando de ningun modo son de éste; pero uno puede merecer á otro, ó para otro, que Dios le dé su gracia para enmendar la vida, del modo que los Teologos explican este punto (f), que á tí ahora no te toca saber; de lo qual hay innumerables exemplos en las Vidas de los Santos, los quales con sus ruegos, y penitencias alcanzaron de la Divina Misericordia, que la usára con muchas almas perdidas, reduciendolas al camino del Cielo.

Elef. Dime ahora, Desiderio, lo que debo creer en este punto, tocante á los Infieles.

Desid. Los Infieles, como son los Moros, Gentiles, Hereges, ó Cismaticos, estos no participan, ni con ellos habla la Comunión de los Santos: los primeros, porque no están, ni estuvieron en el gremio de la Iglesia: los segundos,

(a) D. Th. op. 5. §. 12. ad fin. (b) D. Th. 3. p. q. 8. art. 3. ad 2. (c) Id. 4. dist. 20. art. 3. q. 1. corp. &

ad 1. (d) D. Th. 3. p. q. 8. art. 3. (e) D. Th. 1. 2. q. 116. art. 6. & alib. (f) Theol. tract. de Merit.

porque si en algun tiempo estuvieron ; pero ya no lo están quando son Hereges. Son estos como la rama cortada del arbol , ó como el brazo arrancado del cuerpo ; y así como éste no participa del influxo de la cabeza , ni de las obras de los otros miembros , así son estos miserables.

Elef. ¿Y puede hacerse oración á Dios por ellos?

Desid. Si ; para que su Magestad Divina les dé luz , con la qual dexen sus errores , y vengan al conocimiento de la verdad , y obediencia de la Iglesia ; y esa Santa Madre , deseosa de tener mas hijos en su Gremio , lo hace así con particulares oraciones en el día que celebra la muerte de su Divino Esposo Jesu-Christo.

Elef. ¿Qué me dirás , Desiderio , de los Christianos excomulgados?

Desid. En una palabra te respondo , diciendo , que estos no entran en la Comunión de los Santos. Los saca la Iglesia Santa de su Gremio , como el Padre echa de casa al hijo inobediente , y no lo admite en ella hasta que se reconoce , y hace penitencia de sus defectos (a).

Elef. Dime , pues , qué cosa es excomunion , y qué efectos causa.

Desid. Es una pena con que el Juez Eclesiástico castiga á los que están bautizados , separandolos de la comunicacion de los fieles ; de suerte , que siendo la excomunion mayor , los priva de Sacramentos , de Oraciones , de Sacrificios , de sepultura Eclesiástica , y de otras cosas (b).

Elef. ¿Fuerte castigo es este que dices!

Desid. Si , y el mayor que en esta vida puede darse á un hombre ; aunque algunos hay tan desalmados , é insolentes , que hacen de él poco caso , diciendo : *Que las excomuniones no rompen huesos , ni quitan la gana de comer.*

Elef. Eso claro está que es temeridad.

Desid. Temeridad , y algo mas. Si supieran cuál pone al alma la excomunion , creo que se les quitara la gana de comer. Por vér de este modo despreciadas de gente rústica las excomuniones , San Gonzalo de Amaranto (como se escribe en la Historia de la Orden de Predicadores) (c) , predicando un día en el campo á multitud de gente sobre este punto , pasaba una muger con una canasta de pan muy blanco. Hizola parar el Santo , y dixo al auditorio : *Para que sepais qual pone al alma la excomunion , yo en nombre de Dios excomulgo este pan.* ¡ Cosa rara ! Luego de blanco , y hermoso se convirtió en asqueroso , y negro como un carbon ; y despues de haber ponderado la materia , volvióse el Santo al pan , y dixo : *En nombre de Dios te absuelvo de la excomunion ; y al punto se tornó*

á su primera belleza , y blancura. Dicen mas , que no rompen huesos las excomuniones : se engañan , que aun la vida quitan.

Elef. Si no te sirve de molestia , confirma esto que dices con algun suceso.

Desid. Son muchos los que se leen en varios Autores , no solo en hombres , pero lo que mas es , en bestias. Convidaron á San Bernardo á la Fiesta de la Dedicacion de una Iglesia : era nueva , y al olor de la cal habian acudido innumerables moscas , de suerte , que no era posible estar la gente en ella , por la molestia de tan importunos animalejos , y se vieron obligados á dilatar la Fiesta. Avisaron de esto al Santo , y dixo : Yo excomulgo á todas las moscas que acudieren , ó están dentro. A la mañana las hallaron todas muertas , y con unas cestas las sacaron , y no pudo hacerse la Dedicacion (d). Bien sabido es el caso de un cuervo que hurtó un anillo de oro , y fulminando excomunion contra el ladron , el cuervo se iba secando , y no queria comer : subieron al nido , y hallaron el anillo : absolviéronlo , y luego volvió á engordar , y cantar con su desapacible , aunque natural , graznido.

Elef. Gran remedio es la excomunion para descubrir los que tienen lo que no es suyo.

Desid. Si ; pero la lástima es , que muchos aun con esto no restituyen ; porque no siempre sale , como dicen , á la cara tan al descubierto. Si á todos sucediera lo que á una mozueta , mas temieran los hombres quando se hallan culpados , y saben que se ha publicado excomunion contra los que retienen lo que no es suyo. Fue el caso : Servia á un amo , que tenia muchos doblones : ella sabía donde , y buscando la ocasion , hurtóle cantidad de ellos de todo genero , unos sencillos , de á quatro otros , y otros de á ocho. El dueño hallólos menos ; y para que el ladron los restituyera , hizo publicar una excomunion. Apenas se leyó , quando la moza enfermó , y de día en día se iba secando ; pero ni esto bastó para que volviera á su dueño el hurto. Agravó el Divino Juez el castigo , publicando el pecado , porque en las manos , y en la cara aparecieron los doblones tan señalados , que todos conocieron era ella la ladrona , y especialmente el dueño , que notó el número , y tamaño de los doblones que le habian robado : con que por fuerza hubo de restituir lo que no queria de grado , y voluntad (e).

Elef. Dices bien , Desiderio , que si de este modo se publicáran las cosas siempre , se tendria mas horror á la excomunion : pasa á decir-

(a) D. Th. opusc. 5. §. 12. (b) DD. com. de quo Div. Th. 3. p. q. 21. & seq. (c) Castil. & alii in Hist.

Ord. Przd. (d) Parad. Ep. l. 5. (e) Carav. lect. 68.

cirme lo que apuntaste, que el excomulgado no puede enterrarse en sagrado.

Desid. No por cierto, porque esta es una de las penas que trae consigo la excomunion: si en ese estado muere, lo echan en un muladar, ó entierran en el campo.

Elef. Pero si una vez lo entierran en sagrado; porque tal vez no se sabía que estaba excomulgado, allí se estará.

Desid. No pueden los Ministros de la Iglesia dexarlo, deben sacarlo, y arrojárselo fuera; y si ellos no lo hicieren, sabemos que muchas veces lo ha hecho Dios milagrosamente, para que los hombres teman las armas de la Iglesia, que son las censuras, una de las cuales es la excomunion.

Elef. Si no te sirve de molestia, ruegote me confirmes esto que dices con algun exemplo.

Desid. Murió un hombre excomulgado, enterraronlo en la Iglesia; pero hasta cinco veces hallaron el cuerpo en un monte: averiguaron que habia muerto excomulgado, y así absolvió el Sacerdote el cadaver; y enterrado en la Iglesia, no salió mas de la sepultura (a).

No es menos raro lo que escribe S. Gregorio en la Vida de S. Benito. Ciertas Monjas (dice) hablaban con poca reverencia á un siervo de Dios, y esto lo hacian con tal desvergüenza, que causaba escandalo á quien lo oía. Supolo S. Benito, y reprehendiéndolas, las dixo: *Corregios, y si no lo haceis, os excomulgo* (b). No bastó para que se enmendáran: enfermaron, y murieron; y habiéndolas enterrado en la Iglesia, otra Monja, que ofrecia por ellas ciertas oblatas, advirtió que quando en la Misa decia el Diácono (era costumbre en lo antiguo): Si hay en la Iglesia algun excomulgado, salga de ella; al punto los cuerpos de aquellas Monjas salian de sus sepulcros, y se iban fuera. Notó esto muchas veces, y acordóse de lo que S. Benito les habia dicho en vida: conoció que sin duda habian incurrido en la excomunion: participó el caso al Santo, el qual la dixo: Anda, y ofrece por ellas esta oblata, y en adelante no estarán excomulgadas, porque ya las absuelvo: hizolo así, y despues, quando el Diácono decia las palabras que he referido, no las vió salir mas de la Iglesia, ni de los sepulcros.

Elef. Pues segun esto, si á todos los que mueren excomulgados los absolvieran despues de muertos, á todos podrian enterrar en sagrado.

Desid. El caso es, que solo pueden despues de muertos ser absueltos de la excomunion los que tuvieron contricion de sus culpas, ú dic-

ron muestras, ó señales de ella: y como esto no sucede con todos, por eso á todos no puede absolverse, ni enterrar en sagrado.

CAPITULO XIII.

CONCLUYE LO TOCANTE A LA Comunion de los Santos.

Elef. Me dixiste, Desiderio, que la Iglesia Católica tiene tres partes: una Militante, que son los fieles que en este mundo viven: Otra Purgante, que son las almas que en el Purgatorio satisfacen la pena de sus culpas; y otra Triunfante, que son los Santos que en el Cielo reynan. Deseo me digas ahora, si los fieles de las tres partes comunican unos á otros sus bienes espirituales.

Desid. Sí se comunican sus bienes espirituales, porque todos hacen un mismo cuerpo mystico, como te dexo explicado.

Elef. ¿Cómo los Santos que están en la Gloria, comunican con nosotros estos bienes?

Desid. Rogando á Dios por nosotros, y ellos lo hacen en la Divina presencia; y nosotros debemos suplicarles que lo hagan. Eso nos enseña nuestra Madre la Iglesia, quando en la Letania dice San Pedro: Ruega por nosotros, San Pablo: Ruega, &c. y así de los demás.

Elef. Pues si me dices que ya lo hacen, ¿para qué lo hemos de pedir? Ocioso parece rogar á uno, que haga lo que sabemos que hace.

Desid. Porque aunque por todos ruegan, pero mas en particular por aquellos que especialmente se lo suplican (c).

Elef. Y hacen los Santos, ó alcanzan lo que les suplicamos que nos consigan de Dios?

Desid. Si lo consiguen quando lo piden á su Divina Magestad.

Elef. ¿Pues qué no siempre piden á Dios lo que les suplicamos nosotros?

Desid. No por cierto, porque muchas veces lo que pedimos no nos es conveniente, ni conforme á la Divina voluntad; y quando es así, no lo piden, porque los Santos no quieren, ni pueden querer, sino lo que Dios quiere.

Elef. Pues ocioso será pedirles cosa.

Desid. ¿De dónde lo infieres?

Elef. Porque si solo piden por nosotros, quando vén que Dios lo quiere hacer, me parece que aunque no lo pidan será, pues la voluntad de Dios se ha de cumplir.

Desid. Siempre es muy bueno suplicar á los Santos (d). Porque aunque es verdad que la voluntad de Dios se ha de executar;

pe-

(a) Ear. anno 1034. tom. 2. n. 17. Vig. & alii.
(b) Lib. 2. Dialog. c. 23. (c) D. Th. in Suppl. 3.

p. 1. 27. art. 3. (d) D. Th. 3. p. q. 1. art. 3. ad 4. & in Suppl. q. 72. art. 3.

pero muchas veces determina su Magestad hacer algunas cosas ; con la condicion , de que este , ú el otro Santo sea á quien nosotros lo supliquemos , y se lo pida , y asi no está muy bien el rogarles : á mas , que aunque los Santos no alcanzarán de Dios lo que les pedimos , no por eso es en vano nuestra oracion.

Eleſt. ¿ Pues qué fruto conseguimos , si lo que pedimos no nos consiguen ?

Desid. Porque nos alcanzan de Dios lo que debiamos pedirles. Pide un enfermo á San Pedro la salud : conoce el Santo en Dios , que no le conviene , porque usará de ella mal ; no le pide , pues , el Santo á Dios que lo cure , sino que le dé paciencia en aquel trabajo , y que con resignacion lo tolere , porque esto es lo que su devoto debia pedirle (a). De donde se infiere quán injustamente se quejan algunos de los Santos , que no los oyen sus ruegos , porque no alcanzan lo que les piden.

Eleſt. ¿ Y cada qual de los Santos pueden conseguir de Dios qualquier cosa que le pidamos ?

Desid. Siendo del modo dicho , sí : aunque á algunos Santos particulares es su voluntad que para particulares necesidades acudamos : como á Santo Tomás de Aquino para conservar la castidad ; á Santa Lucia para el mal de ojos ; á Santa Catalina de Sena para el dolor de hijada , y asi de los demás (b).

Eleſt. Ya me has explicado la Comunión que hay de los Santos á nosotros ; pero cómo nosotros podemos hacer participantes á los Santos de nuestros bienes espirituales.

Desid. Imitando sus virtudes ; dando á Dios las gracias por la gracia que les dió para ser Santos : ayunando á honra suya , y con otras cosas semejantes , porque de esto tienen los Santos nueva gloria accidental (c).

Eleſt. ¿ Y los de la Iglesia Purgante , cómo pueden ser ayudados por nosotros , y participar de nuestros bienes ?

Desid. Haciendo oracion por ellos , ayunando , dando limosna , oyendo , y haciendo celebrar Misas , para que se les alivien las penas , ó salgan de ellas (d). Es tanta la misericordia Divina , que ya que las Almas del Purgatorio no pueden por sí mismas ayudarse , se da por satisfecho el Señor , con que nosotros hagamos por ellas , recibiendo , como si ellas lo hicieran , según el beneplacito de su Divina voluntad , y clemencia piadosísima.

Eleſt. ¿ Es de mucho agrado á Dios , que los vivos hagan cosas con que satisfagan por los del Purgatorio ?

Desid. De muchísimo , porque aquellas Almas santas son amigas de Dios , por estar en su gracia. Y como seria de mucho gusto de un amigo , que á otro , que está preso por deudas lo sacaran de la carcel , pagando otro por él ; asi lo es de Dios , que nosotros apliquemos la satisfaccion de nuestras buenas obras por las Almas del Purgatorio ; á mas , que esto mismo nos está muy bien á nosotros , porque las Almas son muy agradecidas , como tan llenas de caridad ; y estando en el Cielo , serán especiales abogadas de los que les hicieron tanto bien , como ayudarlas á salir del Purgatorio (e). Lo segundo , porque lo que nosotros hicieremos con los difuntos , dispondrá el Señor que hagan con nosotros ; los que en el mundo quedaren , nos ayudarán , si las ayudamos ; y si nos olvidamos ahora , después se olvidarán de nosotros ; porque como Christo nuestro Señor dixo , con le medida que midieremos á los demás , se nos medirá á nosotros.

Eleſt. Refiereme algun suceso , que confirme esto que me enseñas.

Desid. Son muchos los que se hallan en las Historias , y tantos , que hay libros enteros de este asunto ; pero para confusion y cargo de los tibios en hacer bien á los difuntos ; y para aliento , y nuevo fervor de los devotos de las Almas del Purgatorio , es bien se sepa lo que se refiere de Santa Christina Virgen , llamada con razon la admirable. Esta Santa Virgen murió siendo de pocos años , y la llevó un Angel á ver las penas atroces que padecian las Almas en el Purgatorio : viendolas , quedó no menos espantada , que compadecida. De alli fue llevada al Cielo , y diciendola Christo su Divino Esposo , si queria quedarse alli , ó volver al mundo para padecer en su cuerpo en alivio de las Almas que habia visto : respondióle á su Magestad , queria volver á la vida mortal á pagar lo que las Almas debian. Ofrecióla el Señor su asistencia , y volvió á vivir. Era cosa rara lo que hacia : Entrabase en los hornos de cocer pan , quando estaban mas encendidos , y alli se estaba abrasando viva , dando gemidos , y lastimosos gritos , como se dexa entender. Otras veces se estaba ocho dias enteros zambullida hasta el cuello en un rio helado , padeciendo con grandísima compasion de quantos la veian. Otras veces ponía las manos , y brazos en los braseros encendidos , y no la sacaba , hasta que carne , y huesos en parte estaban hechos ceniza. Otras veces se arrojaba por las canales de los molinos , y dando con su cuerpo en los rodeznos , se lo hacian pedazos , y molian los huesos ; pero el Señor , en acabando

X

uno

(a) Vid. D. Hier. ep. ad Paul. & D. Th. 2. ad Cor. 12. lec. 3. med. (b) D. Th. 3. p. in sup. q. 72. art. 1. ad 2.

(c) Id. 3. dist. 9. q. 2. art. 3. ad 7. V. Tab. aur. sanc. 10. (d) Id. 3. in sup. q. 7. 2. 2. & alib. (e) Matth. 7. v. 2.

uno de estos tormentos , la sanaba para que pudiera padecer otros , lo qual la Santa hacia con la gran caridad que ardia en su corazon. Asi vivió algunos años , hasta que su Divino Esposo la llevó á su Reyno cargada de merecimientos , y la dió el premio de tan heroyca caridad. Escriben largamente esta Historia varios Autores , donde la podrás leer , si quisieres ; y pues en lo que á este Artículo pertenece no resta mas que decirte , puedes encaminarte al Palacio decimo , y quando salieres volverás acá , donde te aguardo.

Elef. Haré en todo lo que me mandas.

CAPITULO XIV.

ENTRA ELECTO EN EL DECIMO Palacio.

D*esid.* ¿Cómote ha ido, Electo, en el Palacio decimo? Parece que vuelves contento.

Elef. Sí por cierto , que estoy gozoso de lo que he visto : maravillas raras se me han mostrado , y aunque la Luz Divina me ha acompañado , muy poco me ha enseñado , remitiendo la explicacion de lo que he visto á lo que tú , querido Desiderio , me dirás.

Desid. Refiere , pues , lo que viste , y darás principio á tus preguntas.

Elef. Muy cerca de la puerta del Palacio hallé á la Luz Divina , la qual me dixo , que me aguardaba para acompañarme. Fui gustoso á su lado , y acercandome mas á la primera puerta , oí un ruido , que me dixo eran las campanas que tocaban en el Templo. Preguntéle , para qué , y me dixo : No te detengas ahora en eso , tu Maestro te lo enseñará ; y así , ruegote me lo declares.

Desid. Diré con brevedad algo en lo que preguntas (a). Tocanse las campanas en los Templos ; lo primero , para congregar los Ministros de la Iglesia á la hora de los Divinos Oficios ; lo segundo , para que los Christianos acudan con puntualidad á los Divinos Oficios , especialmente al Sacrificio de la Misa , en el día que la Iglesia manda que se oyga. Verdad es , que en este toque de campanas tiene el diablo alguna ganancia.

Elef. ¿Qué puede interesar el demonio de que se toque á Misa?

Desid. Yo te lo diré. Tocaban á Misa en una Iglesia , á tiempo que un Santo Varon pasaba por una plaza , donde había gran concurso de gente : vió al demonio que daba saltos de placer : preguntóle la causa de su alegría ; y le respondió : Estoy tan gozoso porque tocan á Misa. ¿Cómo? Le dixo ; pues de eso te alegras,

infeliz creatura ? ¿Qué interés puedes tener en eso? Há , que no lo entiendes , le respondió : Mira , todos los que aqui están son gente ociosa : oyen tocar la campana , y ninguno se mueve hasta que se para ; y algunos , oyendo que ya no tocan , dicen : Detengamonos un poco , que no saldrá tan presto la Misa ; de lo qual se sigue que muchos llegan ya á Misa comenzada ; otros , quando ya no pueden cumplir con oirla entera , y culpablemente se quedan sin Misa. Si no oyeran tocar , tendrian alguna excusa , la qual no pueden alegar oyendo la campana ; por lo qual yo intereso mucho de que se toque.

Elef. ¡Bendito sea Dios ! Que en todo haya de tener el demonio ganancia : Advertido quedaré con este exemplo para acudir puntual á la Iglesia.

Desid. Tocanse tambien las campanas quando muere algun Christiano (b) ; lo primero , para avisar á los demás de su fin , que es la muerte , como si les dixeran : Hoy tocan por mí , mañana tal vez tocarán por tí. Lo segundo , para que los que lo oyen encomienden á Dios el alma del difunto. Se tocan tambien quando amenaza tempestad de nublados , ó recios ayres , para que avisados los Christianos , que las oyen , del peligro , acudan á implorar la divina misericordia rezando el Rosario , ú otras Oraciones. Por estas , y otras causas se tocan las campanas en las Iglesias ; y baste esto sobre este punto.

Elef. Paso , pues , adelante , diciendo que antes de entrar en el Palacio ví lo mismo que te dixes en otra ocasion , muchos hombres , y mugeres horribles , y feos ; y como advertí quando ví este decimo Palacio (por afuera solamente) estaban muertos , segun el hedor intolerable que despedian ; yo me admiré , y le pregunté á la Luz Divina la causa.

Desid. ¿Y te dió la razon de tu duda?

Elef. Sí , porque me dixo que estaban en el alma muertos , aunque la vida animal la tenían. Preguntéle : ¿Quién les ha dado la muerte del alma? Respondióme , que el pecado.

Desid. Dixote bien , porque el pecado priva de la vida de la gracia , por la qual el hombre vive en el ser sobrenatural.

Elef. Dixe entonces á la Luz Divina : Horrible cosa será el pecado ; y me respondió : Vuelve los ojos á la mano izquierda , y lo verás.

Desid. ¿Y obedeciste á lo que la Luz Divina te dixo?

Elef. Sí lo hice : Volví los ojos , y advertí un personado muy galan , sumamente apa-

(a) Glos. in cap. Quia cunctos. (b) V. Turlet. p. 2.

cap. 1. lect. 16. ubi multa de Campa.

cible en su aspecto , alhagueño en su mirar , el corazon parece , que con suave violencia me lo robaba , y lo llevaba tras sí. Yo suspenso me lo estaba mirando , y entre mí decía : ¡ Qué juicio tan errado habia yo formado de lo que era el pecado. Yo pensaba que era feo , y veo cuán hermoso es ; juzgaba yo que era monstruo , y lo advierto galan ; que era cruel , y lo miro que es benigno ; pareciame que daba la muerte , y segun veo , basta su vida sola para dar mil vidas. Estas , y otras cosas fabricaba mi imaginacion en la alabanza del pecado mortal , quando advertí que la Luz Divina hizo seña á una hermosísima doncella , que por allí pasaba , llamada *Fortaleza sobrenatural* , la qual luego al punto vino , y me tomó de las manos , y se incorporó tanto conmigo , que parece se entró dentro de mi corazon.

Desid. ¿Y todo eso era necesario sin duda alguna ?

Elef. Sí por cierto , amado Desiderio , porque luego se volvió á mí la Luz Divina , y encaminando á mi alma un rayo de su resplandor , me dixo : *Mira ahora lo que tan bien te parecia.* Abrí los ojos (que creo los tenia antes ciegos , ó fascinados) , y ví un monstruo tan horrible , tan espantable , tan feo , tan sucio , tan hediondo , tan abominable , que palabras no tengo para ponderar lo formidable de su aspecto ; y advierte , que solo un breve instante lo miré , porque se apoderó de mi corazon un espanto , tal , que me dexó desmayado un buen rato.

Desid. No lo extrañio , y á no haberte asistido la Fortaleza sobrenatural , hubieras de repente muerto. De una sierva de Dios se escribe , que vió á un hombre en pecado mortal , y le causó tal horror y espanto , que hubiera muerto del susto , á no conservarla con especial providencia su Divino Esposo. Comenzó á temblar de modo , que con gran ruido se golpeaban los huesos unos con otros , y sin poderse detener se entró corriendo en el coro. Siguióla otra Religiosa , y la halló postrada en tierra , deshecha en lagrimas , envuelta en suspiros , é invocando con lastimosas voces la Divina Misericordia . ¿ Preguntóla , qué tenia ? Y la respondió : *¿Qué quieres que tenga, Madre? ¿No le parece tengo bastante motivo para deshacerme en lagrimas, si he visto un alma en pecado mortal? No es mi capacidad para decir quan abominable, y espantoso estaba, y quan horrible infierno llevaba en si misma. No permita Dios vea otra cosa semejante en vida, por que reventaré de sentimiento.* Esto sucedió á esta sierva de Dios , y así no me admiro de lo que te ha acontecido.

Elef. ¿ Lo has visto tú , Desiderio , alguna vez ?

Desid. No por cierto ; pero de la Divina Escritura , y Doctrina de los Santos (a) , sé , que el mayor mal de los males es el pecado mortal. Hace al que lo comete enemigo de Dios , esclavo vilísimo del demonio ; ciega el entendimiento ; despena la voluntad ; entorpece los sentidos ; deshereda del Cielo , y de la comunicacion de los Santos ; segun la presente justicia , condena para siempre al infierno. En el Cielo no puede mantenerse un instante el pecado , ni el fuego voráz del infierno podrá consumirlo jamás , y por eso eternamente durarán las penas de los infelices condenados. Es mas feo que los mas horribles demonios , pues estos lo son por el pecado. En fin , Electo , no hay cosa que iguale , ni pueda igualar en malicia , y fealdad al pecado. No obstante se pinta disfrazado , y muy otro de lo que es ; porque si como en sí es , lo vieran los hombres , ¿ cómo era posible que lo cometieran , y con él acompañados vivirían mucho tiempo como algunos viven ?

CAPITULO XV.

EXPLICASE EL ARTICULO QUE DICE *Creo la remision de los pecados.*

Elef. Restituido en mis sentidos del pasado susto llegamos á la puerta del Palacio , y sobre ella ví la imagen del Apostol S. Simon , y el rotulo , que de su boca salia , que decía así : *Creo la remision de los pecados.* Conoci que este seria el el Artículo que en el Palacio mysteriosamente se encerraba , y por eso pregunté á la Luz Divina me explicára lo que en este punto debia creer , porque deseaba abreviar para poder quanto antes bautizarme. Dixome , que convenia me lo declararas , porque la Iglesia visible debe regirse , y enseñarse por Ministros visibles ; y así , te ruego , Desiderio , me declares , ¿ qué debo creer en este Artículo ?

Desid. Dos cosas : La primera , que en la Iglesia Católica hay medios , por los cuales se perdonan los pecados. La segunda , que esta autoridad la tienen los Sacerdotes , que rectamente usan de estos medios.

Elef. ¿ Y en qué consiste esta , que dices remision de los pecados ?

Desid. Es un perdon , ó condonacion de los pecados , la qual nos mereció con su Pasion , y Muerte Christo nuestro Señor (b).

Elef. ¿ Pues qué no podian los hombres satisfacer á Dios por sus pecados ?

Desid. No habia fuerzas en toda la natu-

(a) Vide D. Th. ap. Tab. aur. Peccat. ann. 166.

(b) D. Th. 3. p. q. 1. art. 2. ad 2.

raleza creada para dar satisfaccion á Dios por un solo pecado mortal, por ser éste infinito en razon de ofensa , pues lo es Dios á quien agravia.

Elef. ¿Por qué medios se perdonan los pecados?

Desid. Por medio de los Sacramentos , que Christo nuestro Señor instituyó.

Elef. ¿Quántos, y cuáles son estos?

Desid. Son siete (a) , como se siguen: El primero *Bautismo*. El segundo *Confirmacion*. El tercero *Penitencia*. El quarto *Comunion*. El quinto *Extrema-Union*. El sexto *Orden Sacerdotal*. El septimo *Matrimonio*. Por estos medios se perdonan los pecados , y especialmente por el santo Bautismo y la Penitencia.

Elef. Será preciso me expliques los Sacramentos , porque me parece muy importante materia.

Desid. Sí lo es ; pero será en otra ocasion , quando , siendo Dios servido , te lleve adonde se te mostrarán muchas cosas , que enigmáticamente los declaran : ahora pasa adelante.

Elef. Es preciso obedecerte , y asi continuó en preguntarte , ¿para qué pecados hay medios en la Iglesia , con que pueden perdonarse?

Desid. Para todos , sin excepcion de alguno , por gravísimo que sea (b).

Elef. ¿Cómo, pues , muchas veces me has dicho que muchos Christianos se van al Infierno?

Desid. Porque no se valen de estos medios como debian. Por eso muchos , confesados , comulgados , y oleados , van á parar al infierno para siempre.

Elef. Pues si para todos los pecados hay en esta vida remedio , ¿ cómo en otra ocasion me dixiste , que los pecados contra el Espiritu Santo , ni en esta , ni en la otra se perdonan ?

Desid. Porque por la especial malicia , que consigo llevan estos pecados , tienen muy dificultoso remedio ; asi como una enfermedad se dice incurable , no porque absolutamente no puede curarse , sino porque con gran dificultad , y raras veces se cura.

Elef. ¿Por qué se dicen pecados contra el Espiritu Santo?

Desid. Porque se hacen por pura malicia ; y como al Espiritu Santo se atribuye la Bondad Divina , á quien inmediatamente se opone la malicia , por eso se dicen pecados contra el Espiritu Santo , aunque tambien lo son contra el Padre , y el Hijo (c).

Elef. ¿Quántos, y cuáles son estos?

Desid. Son seis , y se llaman asi : Desesperacion de la eterna salud : presumir salvarse sin merecimientos : contradecir , ó impugnar obstinadamente la verdad conocida : envidia de la

gracia de otros ; y la impenitencia final.

Elef. Procuraré , con la asistencia de la Divina gracia , guardarme de tales pecados. Pero dime , ¿quién por medio de los Sacramentos perdona los pecados á los hombres?

Desid. Dios , y solo á su Divina Magestad , y grandeza pertenece el perdonar pecados , pues son injurias del mismo Dios.

Elef. Pues no sé qué me dixiste poco antes de los Sacerdotes , en orden á perdonar , y remitir pecados.

Desid. Tambien los Sacerdotes pueden perdonar pecados ; pero esta autoridad no la tienen de sí mismos , sino de Dios , por comision de Christo nuestro Señor (d).

Elef. Y solo los Sacerdotes tienen esta autoridad?

Desid. Solo ellos ; de suerte , que ni los Reyes , ni Emperadores , si no son Sacerdotes , pueden absolver de pecados ; y lo que mas es , ni los Angeles : porque esta potestad solo á los hombres la dió Christo nuestro Señor , los quales , como Ministros de su Magestad Divina , y en nombre suyo obran , como mas largamente te diré en otra ocasion : ahora pasa adelante.

CAPITULO XVI.

DE COMO SE PERDONA , Y LIMPIA el alma del pecado original.

Elef. Obedeciendo á lo que me mandas , te digo , que estando aun á la puerta del Templo en compañía de la Luz Divina , ví venir unas mugeres con algun acompañamiento : La una de ellas llevaba en sus brazos , arrimado al pecho , un bulto con unas mantillas muy ricas envuelto. Miréla con atencion ; y á mí me pareció que era un fiero gato negro el que con tan ricos pañales de Olanda , y tela rica llevaba en sus brazos. Yo dixé : Mucho es que se permita traer al Templo esos embelecados ; y lo que me admiró mas , fue que la muger le hacia muchas fiestas , y lo arrullaba entre los pechos , y besaba. Dixé á la Luz Divina : O es Mysterio lo que veo , ó esa muger está loca , ó es fatua , pues publicamente hace tales desatinos.

Desid. ¿Y la luz Divina , qué te dixo?

Elef. Dixome , que me acercára mas , y me asegurára de lo que la muger en sus brazos llevaba. Luego al punto me llegué , y quedé mas admirado que antes , y no con pequeño espanto. Lo primero , porque lo que en sus brazos llevaba me pareció que era niño pequeño en el llorar. Lo segundo , porque parecia

un

(a) Idem opusc. 5. §. 12. latè. (b) Div. Th. 3. p. q. 86. art. 1. & alibi. (c) 2. 2. q. 14. art. 1. 2. & 3.

(d) Idem 3. p. in sup. q. 18. art. 3.

un diablo recién nacido (si así se permite que me explique) tan feo, tan negrilla, tan sucio, tan espantable, que con ser tan cosilla, me causó no poco miedo el mirarlo. Pregunté á la Luz Divina, ¿qué cosa era aquella que veía? Y me respondió: *No te detengas ahora en preguntar, advierte mas, y mira.*

Volví los ojos, y advertí, que al lado izquierdo de la muger iba un feísimo Etiopio de horrible figura, y abominable: los ojos ensangrentados, y arrojando llamas de ira por la boca: llevaba en la mano un alfange, con el qual hacía quantos esfuerzos podía por matar lo que tenía la muger en los brazos; pero no pudo conseguirlo, porque se lo impedía un hermosísimo mancebo, que iba al lado derecho. ¡Valgame Dios, Desiderio, qué bello, qué galan, qué brioso, qué luz, y resplandores brillaban en su rostro! No hay cosa, que pueda á su hermosura compararse: si no era Angel del Cielo, no sé qué decir. La muger prosiguió su camino, y la Luz Divina me dixo, que siguiera: hicelo así: y todos entramos en el Templo. Varias cosas advertí; pero no me detengo en ellas, por pasar á decirte lo que del todo me dexó suspendido, y admirado.

Desid. ¿Pues qué fue lo que tanto te admiró?

Elef. Que llegando á una grande pila, despues de otras muchas cosas que noté: ví que el feo, y formidabile monstruo que pusieron sobre la misma pila, instantaneamente se troco en el mas hermoso niño, que ponderarte puedo; y esto sucedió á tiempo, que diciendo no sé qué palabras, le echó agua sobre la cabeza un hombre que allí estaba, vestido de modo, que jamás habia yo visto á otro. ¡O, valgame Dios, qué hermoso se trocó, el que poco antes era tan feo! ¡Qué agradable á la vista, el que era tan formidable de mirar! ¡Qué claro y resplandeciente, el que tan negro, y obscuro estaba antes! Demonio me parecia poco antes, y despues juzgaba que era Angel del Cielo. Y al tiempo mismo, que de tan feo se trocó en hermoso, advertí nuevas maravillas, que no pude todas notarlas bien, porque unas con otras me suspendian admirado.

Ví una Señora hermosísima, de belleza tan extraordinaria, qual no puedo con palabras explicar: baste decirte, que todas quantas he visto en los Palacios antecedentes, no llegan en mucho á igualar la belleza, y hermosura de esta. ¡Qué magestad denotaba en su aspecto! ¡Qué riqueza en su adorno! En la frente llevaba una lamina de finísimo oro, y en ella esmaltadas unas letras, que decian:

Gracia Divina. Yo no puedo decirte mas de esta belleza, porque de solo acordarme de ella, me suspende los sentidos. Luego advertí, que inmediatamente llegaban aquellas tres hermosísimas doncellas, que ya en otra ocasion habia visto, digo la *Fé, Esperanza, y Caridad.* Despues de estas, aquellos siete hermosísimos Personados que ví en el Palacio octavo, junto al Trono del Espiritu Santo, llamados *Dones.* Tras de estos vinieron muchísimas hermosas doncellas, que la Luz Divina me dixo se llamaban *Virtudes sobrenaturales, é infusas.* De cada una de ellas supe el nombre, porque cada qual lo llevaba escrito sobre el pecho en una joya riquísima: pero no los conservo en memoria. Todo esto ví con el resplandor que me comunicó la Luz Divina; y noté mas, que todos los Personados dichos, al instante que acabó de echarle el agua sobre la cabeza, se unieron, ó penetraron con aquel niño, y lo trocaron en tan hermoso como he dicho. Ruegote, Desiderio, me declares este mysterioso enigma.

Desid. Es muy propio del Palacio que has visto; porque todo lo que te se ha mostrado, es el medio con que se perdona el pecado original, y recibe el alma la gracia divina.

Elef. ¿Pues cuándo habia pecado aquel niño, pues era recién nacido, que necesitaba de ser limpio de pecado?

Desid. Habia pecado en el primer Padre de los hombres, que fue Adan, como ya en otra ocasion te declaré (a).

Elef. ¿Y ese es el pecado original que decias?

Desid. Sí: pecando Adan, pecamos todos, porque estamos contenidos en él, como en cabeza del linage humano; y por eso todos los que descienden de Adan, por humana generacion contrahen este pecado (b): nacen hijos de ira, privados del derecho á la Gloria, y llenos de innumerables miserias.

Elef. ¿Y los que no proceden de Adan por humana generacion, contrahen el pecado original?

Desid. No ha habido sino uno, y este es Christo nuestro Señor, que fue concebido, no por obra de varon, sino por virtud del Espiritu Santo; y aunque la Virgen Santísima nuestra Señora fue concebida por humana generacion, pero no contraxo el pecado original; y en esta fue especial privilegio, á ninguna otra pura creatura concedido. Porque era muy conveniente, que la que fue elegida por Madre de Dios, fuera siempre pura, santa, y limpia, sin la mas minima mancha de culpa, tanto actual, como original.

(a) Lib. 3. c. 3. (b) D. Th. 1. 2. q. art. 1.

& alibi, ibi art. 3.

Elef. ¿Y qué daños se nos siguieron del pecado original con que todos nacemos?

Desid. Lo primero, perder la justicia original, y los bienes del estado de la inocencia (a). La justicia original, era un don, y gracia sobrenatural, que infundió Dios á Adán para sí, y sus descendientes, con el qual la parte inferior quedaba sujeta á la superior, y esta á Dios; de suerte, que sin el consentimiento de la parte superior del alma, no podia moverse la inferior, ni sus potencias, ó pasiones. En este dichoso estado no habria las molestias, que en el penoso en que vivimos, como largamente enseñan los Teologos, y especialmente Santo Tomás (b). Este feliz estado le perdió Adán para sí, y para todos nosotros, como ya en otra ocasion te dixé, y con su pecado nos acarreó tantos males, tanto de alma, como de cuerpo, como experimentamos. De alma, el nacer todos en desgracia de Dios, con la rebeldía de las pasiones, que tanto atormentan. De cuerpo, las enfermedades, y tantas miserias como cada qual padece. Estos, y otros males nos vienen del pecado original; y este era la causa de la abominable fealdad del niño que has visto, la qual, aunque estaba en su alma, pero se manifestó en el cuerpecillo para que la vieras.

Elef. Aquel fiero Etiope, y el hermosísimo mancebo, que te dixé, ¿qué significaban?

Desid. Era el demonio, que envidioso del bien grande, que luego tendria aquel niño, procuraba matarlo antes que lo recibiera, para que ya que al Infierno no fuera, se privára de la Gloria, y quedára en el Limbo de los niños, adonde van los que mueren con el pecado original solo; tal, y tan grande es la malicia de tan infernal creatura. El mancebo hermoso, que viste defendia al niño, era su Santo Angel de la Guarda, el qual cumpliendo lo que Dios le manda, defiende á sus encomendados de muchos peligros, y especialmente de la ira, y rabia del demonio.

Elef. ¿Qué es esto que dices del Angel Santo de Guarda?

Desid. Baste por ahora decirte, que cada uno de los hombres, y mugeres tiene un Angel deputado por Dios nuestro Señor para su guarda, y defensa; y esto lo hace desde que la creatura sale del vientre de la madre (c). Lo demás tocante á este punto, otra ocasion habrá para enseñartelo.

CAPITULO XVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Elef. Explicame ahora, Desiderio, aquella maravillosa transformacion, que ví en aquella creatura, la qual con razon me dexó suspenso y admirado.

Desid. Debes primero saber, que lo que alli viste era conferir el Sacramento Santo del Bautismo á aquella creatura. Este se confiere, echando agua sobre el que es bautizado, y diciendo el que bautiza: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo*; y luego el bautizado queda limpio del pecado original con que nace; y despedida la fealdad que dicho pecado causa en el alma, recibe la hermosura, y belleza, que la Divina gracia le comunica, tal qual te se mostró en lo que has visto. Y no estrañes esto que te se mostró, convirtiendo la fealdad de aquel niño en la belleza que vistes, porque eso denotaba lo que con el alma hace el santo Bautismo en todos los que debidamente lo reciben; pero aun en el cuerpo hace raros prodigios. Bien sabido es el que obró en el Emperador Constantino, al qual bautizandolo San Sylvestre, le curó de una asquerosa lepra, de que tenia cubierto todo el cuerpo, dexando sus carnes tan blancas, y tiernas, como de un niño (d). No es menos raro lo que se refiere de Tiridates, Rey de Armenia, gran perseguidor de Christianos, por lo qual quiso Dios castigarlo, y lo hizo, convirtiendo á él, y á todos los Caballeros de Palacio en inmundos animales de cerda (entiendese quanto á la apariencia): vieron-se cubiertos de cerdas, armados de colmillos, largos de trompa, hociendo, y gruñendo, y destrozandose unos á otros, como acostumbran dichos brutos asquerosos. Corrió la noticia del caso por la Ciudad, y con la novedad acudió toda ella al Palacio. Entre otros concurrió un Santo Martyr, llamado Gregorio: entró en el nuevo establo, ó zahurda: comenzó á predicarles los Misterios de la Fé Católica, y estaban quietos: enseñóles las verdades christianas, y oíanlas atentos. Preguntóles si querian ser bautizados, y dieron á entender que si con sus gruñidos, y toscas señas. Todo esto tenia pasmado al numeroso concurso, que los miraba convertidos en tan inmundos animales. Comenzó, pues, el Santo á bautizarlos, y como iba echando el agua á cada uno, diciendo las palabras, que son la forma del Bautismo, se volvian á su antigua fi-

(a) Vid. D. Th. 1. 2. q. 83. & Tab. aur. Peccat. á n. 281. (b) Id. opusc. 3. c. 186. & seq. & ubi prox.

Innocentia á n. 1. (c) Id. 1. p. q. 113. per tot. & alibi. (d) In actus ejus.

figura de hombres. Este prodigio admira; pero mucho mayor es el que cada día obra el santo Bautismo en el alma.

Elef. Dime, pues, Desiderio, ¿quién comunica al alma del bautizado tanta hermosura, y belleza?

Desid. La divina gracia (a), que por los meritos de Christo nuestro Señor se le comunica, y así, el Bautismo es como una espiritual regeneracion, ó nacimiento segundo, con el qual nace el hombre para Dios. Por eso á una penitente Virgen, llamada Doña Sancha Carrillo, (b) siempre que asistía á algun Bautismo, se le manifestaba Christo nuestro Señor con la Llagada de su Costado abierta, y que por ella salía la creatura que era bautizada; la qual lavada con la sangre del mismo Señor, quedaba pura, limpia, y resplandeciente mas que las estrellas, y el sol de medio día.

Elef. ¿Con que la gracia comunica al alma la hermosura dicha? No lo estraño; porque es tan bella, que basta para todo eso; pero deseo saber, ¿qué cosa es gracia Divina?

Desid. Un dón, y qualidad sobrenatural, y participacion de la Divina naturaleza, la qual nos hace justos, santos, amigos de Dios, hijos adoptivos suyos, y herederos de sus bienes, ú de su Gloria; todo lo qual largamente enseñan los Teólogos (c), y tú no necesitas de saber mas en esto por ahora; y así, pasa adelante.

Elef. Hagolo, preguntandote, ¿qué significaba, que al lado de la Divina Gracia estaban las tres Virtudes Fé, Esperanza, y Caridad; y tambien los Dones del Espiritu Santo, con todas las virtudes sobrenaturales, ó infusas?

Desid. Significaba, que en el santo Bautismo, no solo se comunica al alma la gracia, sí tambien los Dones del Espiritu Santo, con todas las virtudes infusas, sin faltar una sola, porque todas acompañan á la gracia; de modo, que en donde está la Gracia Divina, están todas ellas (d). En el Bautismo toma Christo al Alma por esposa, y como Divino Esposo la adorna con tan ricas joyas, y la viste de tan preciosos adornos, como son los dichos Dones sobrenaturales, que uno solo vale mas que todo el mundo visible.

Elef. Pues si tanto ama Christo nuestro Señor al alma, que como dices, la toma por esposa, la perdonará el pecado original todo á culpa, y pena? Porque un esposo amante, nada deja de hacer por la esposa que bien quiere.

Desid. La culpa, y pena eterna que trahe

consigo el pecado original, toda se perdona por el Santo Bautismo; de modo, que si el que es bautizado luego muriera, ó antes de hacer algun pecado, iria al Cielo, sin detenerse en el Purgatorio (e).

Elef. ¿Y las demás penalidades que nos acarreo el pecado original, como son (segun me dixiste) la rebeldía de nuestras pasiones, y apetitos á la razon, enfermedades, muertes dolorosas, y otras semejantes miserias, se nos quitan por el Bautismo?

Desid. No por cierto; siempre quedan en nosotros mas, ó menos penalidades, y miserias.

Elef. Pues si lo que es mas, que es perdonar la culpa, y quedar libres de la muerte, y pena eterna, lo conseguimos por el Bautismo; ¿cómo ese otro, que es menos, no se nos concede? Pues los meritos de Christo para todo eso son superabundantes.

Desid. Porque Christo nuestro Señor no ordenó á esos sus merecimientos. Si quisiera, bien podia, que eso, y mucho mas pudo merecer; pero no quiso. Ordenó la Divina Sabiduría, que para nuestro egercicio, y merecimiento quedáran en nosotros todas estas penalidades, que has dicho, y la rebeldía de nuestras pasiones, y apetitos; para que peleando, y venciendo, con la ayuda de la gracia consiguiéramos la corona de la Gloria, la qual no se da sino al que legítimamente pelea (f).

Elef. ¡Admirable disposicion de la Divina Providencia!

Desid. Sí, Elefeto, que algo nos ha de costar el Cielo, que tanto vale; y al fin, todo es nada, comparado con el mas minimo grado de Gloria (g). De lo qual inferirás, quan engañados viven los que piensan, que sin trabajos se irán al Cielo. Comiendo bien, durmiendo mejor, sin contradecir en nada á sus apetitos, ni tener cuenta con refrenar sus pasiones, juzgan que se irán al Cielo. Sin duda, que estos no se acuerdan de lo que dixo Christo nuestro Señor (h), que el Reyno del Cielo padece fuerza, y solos los que se violentan logran la dicha de entrar en él. Por eso los Santos tenían tanta cuenta con la mortificacion de sí mismos, de moderar, y reprimir sus pasiones, y negar á su apetito, no solo en lo prohibido por Dios, sí tambien en lo que les era permitido. Y por eso se lee de muchos, que amaban tiernamente á los que les daban ocasion de padecer y mortificarse. En las Vidas de los Santos Padres Anacoretas se escribe, que uno de ellos muy an-

cia-
cont. Gent. cap. 56. (f) Vid. D. Th. 2. Cor. 12. lect. 1. med. 2. Tim. 2. v. 5. (g) Rom. 8. v. 18. 2. Cor. 4. v. 17. D. Th. ibi. (h) Matt. 11. v. 12.

(a) D. Th. 3. p. q. 39. art. 5. & alib. (b) In Vita ejus. (c) D. Th. 1. p. q. 110. art. 1. & alibi. (d) Id. 1. 2. q. 110. art. 3. & 4. 3. p. q. 69. art. 3. 4. 5. & alib. op. 23. prop. (e) Id. 3. p. q. 65. art. 4. & 4.

ciano tenia consigo un mozo de perversas condiciones : este continuamente mortificaba de palabra , y de obra al Santo viejo : deciale injurias , hurtabale lo que trabajaba , y con desatencion le negaba lo que pedia . Todo lo llevaba el Santo anciano con admirable tolerancia , y heroyca paciencia , sin abrir su boca para quejarse . Llegó la hora de la muerte , y cogiendo de las manos al mancebo , se las besaba , bañando en lagrimas , y decia : *¡ Há , manos , manos , para mí felices , y cuánto os debo ! ¡ Cuánto os estoy agradecido ! ¡ Estas manos son las que me han labrado la corona ! ¡ O , Santo viejo , quán diferente luz tenias para conocer las cosas , de la que comunmente se experimenta en el mundo ! Pues apenas á algunos de los que se precian de virtuosos , se les puede tocar un pelito de la ropa , que luego sueltan la ira como vivoras pisadas . Pero no nos detengamos en esto , como ni tampoco en otras cosas tocantes al santo Bautismo , porque en otra ocasion , siendo Dios servido , trataremos largamente . Ahora pasa , Electo , adelante .*

CAPITULO XVIII.

DE COMO SE PERDONAN LOS PECADOS ACTUALES.

ELeñ. Concluida la administracion del santo Bautismo , ya quedé suspenso , considerando lo que habia visto . Viome de este modo la Luz Divina , y me dixo : Prevente , niño , para ver nuevas maravillas . Advertí con un rayo de luz , que de sí misma me comunicó , lo que me queria decir , y era , que levantára á Dios mi corazon , pidiendole su divina asistencia , como sabía que necesitaba . Hicelo sin dilacion , y luego ví que se llegaron á mí dos hermosas doncellas , la una se llamaba *Atencion* , y la otra *Reflexion* . Ya estaba á mi lado la Fortaleza sobrenatural , desde antes que entrára en el Templo , como te dixé ; pero vino un hermosísimo , y alentado mancebo , hermano suyo , llamado *Esfuerzo Divino* , y se puso junto á mí , diciendo : *No temas , ni te asustes , que poderoso soy para guardarte , y conservarte : todo lo que vieres , lo encamina Dios á tu bien . Yo te aseguro , Desiderio , que á este alentado , y valiente mancebo debo la vida .*

Desid. ¿Pues por qué?

Eleñ. Porque luego advertí , que por la puerta del Templo entraba un gran tropel de gente . Dixome la Luz Divina : Mira . Luego me comunicó un rayo de su resplandor , con el qual descubrí una caterva de demonios con grandes ahullidos , y voces formidables , que venian rabiando , y arrojando fuego de ira , y rabia . Llevaban en medio una muger , ¡ qué

fea , qué horrible , qué espantable ! Yo dixé : *¡ O , desdichada de tí ! ¡ O , mil veces infeliz ! ¡ O , y quién pudiera librarte de tan tyranos verdugos !* Porque era cosa lastimosa el mirarla . Un demonio la llevaba de una cadena al cuello , y tiraba con tal violencia , que la desventurada apenas podia andar . Otro demonio feróz la tenia asida del cabello , y con un alfange , que en la mano llevaba , la amenazaba , como que queria cortarla la cabeza . No uno , sino muchos se llegaban á ella , y la decian : *Para tí ya no hay remedio : en vano te cansas , infeliz ; ¿ cómo te atreverás á decir ese enorme pecado , que tantas veces cometiste ?* Otros la daban empellones para sacarla del Templo , y creo lo hubieran conseguido , si entre tantos infernales enemigos , si entre tan fieros , y formidables demonios , no fuera un mancebo hermoso , que defendia , y esforzaba á la afligida muger , y reprimia la furia de tan diabolica canalla . Acercóse , en fin , adonde habia un Sacerdote sentado en una silla . Aquí fue , Desiderio , el levantar el grito aquella infernal canalla . *¡ Qué bramidos , qué ahullidos , qué voces de sentimiento descompasadas ! Ya pasa , decian , ya pasa : perdidos somos , ya se arrodilla . ¡ O , maldita para siempre seas !*

Arrodillóse la muger á los pies del Sacerdote , y me dixo la Luz Divina : *Nota , atende , haz reflexion , mira .* Ví venir volando un demonio , sin comparacion mas feróz , y al parecer mas sagáz que los otros , y venia diciendo : *Afuera , afuera , hagan lugar . Y llegando con furia á la muger , la agarró del cuello con sus zarpas ; de modo , que á mí me pareció que la ahogaba , segun la apretaba la garganta . Deciala : Calla , calla , no lo confieses .* A todo esto conocí , que la desventurada muger se resistia , y hacía esfuerzos para hablar , porque aquel hermoso mancebo , que ya dixé , la animaba y alentaba para ello . Viendo el demonio , que la muger se resistia á todo lo que él la persuadia , y hacía , y que queria hablar , dixo con grande enojo , y rabia : *Perdido soy , si no me ayudan : venid acá los que en estos aprietos me sacais de cuidados , y congojas : venid luego .* Aparecieron alli una mugerota , y un hombre sumamente amilanado : la muger , decia un rotulo que llevaba en el pecho , se llamaba *Verguenza* , y el hombre se decia *Encogimiento* . Apoderaronse de la infeliz muger , y la tenian congojadísima , temblando , y palpitando . Deciala la Verguenza : *¿ Cómo puedes tener cara para decir pecado tan feo ? ¿ Qué ha de decir este santo hombre , si lo oye ? ¿ Cómo puede dexar de admirarse , que una muger*

como tú, ha caído en esa flaqueza? El Encogimiento por el otro lado la decía: *¿Há, si te conoce, qué escandalizado quedará? Si fuera otro genero de pecado, aún podías tener desembarazo para decirlo; pero ese que has cometido, siendo un punto de honestidad, ¿cómo es posible que lo pronuncies? ¿No sé cómo puedes tener valor para pasar por el sonrojo de confesarlo! Ea, dexalo para otra ocasion: tiempo hay para decirlo, quando te halles menos congojada.* De este modo la estuvieron persuadiendo muy largo rato la Vergüenza, y el Encogimiento.

Ultimamente, la muger se inclinó á los pies del Sacerdote: luego al punto que éste la echó su bendición, diciendo no sé qué palabras, apareció allí un monstruo horrible, un formidable dragon, que en la frente llevaba escrita esta palabra: *Sacrilegio*, y se apoderó de la muger; la qual, si fea, si horrible, si espantable estaba antes, mucho mas espantable, horrible, y fea quedó despues. *¡O, y cómo fue necesario, que me ayudára el esfuerzo Divino, que me asistía, como me favoreció la Fortaleza, que á mi lado estaba! Mil veces hubiera perdido la vida, si ser pudiera, viendo tan horrible figura. ¡Qué alegría la de los demonios! ¡Qué saltos de placer daban! Viva la Vergüenza (decían) que tantas almas nos gana. Eternicese el Encogimiento, que tanto acrecienta el numero de los Christianos, que para siempre se condenan. ¡O Vergüenza para confesar! ¡Si tú no nos ayudáras, qué pocas mugeres Christianas vendrían á nuestros calabozos! ¡Encogimiento en decir las culpas! ¡Si tú del mundo faltáras, qué destituido de Christianos estaría el Infierno!* Estaba suspenso mirando, y oyendo lo que refirió; y despues que salió la muger del Templo, rogué á la Luz Divina, que por amor de Dios me dixera, qué significaba todo lo que habia visto: dixome, no te detengas ahora en eso; ya tienes á tu Maestro, que á su tiempo te lo declarará; y así por amor del Señor mismo, te suplico, Desiderio, me lo expliques.

Desid. Yo lo haré de buena voluntad; pero es bien que primero me digas, si te se mostró otra cosa antes de salir.

Eleñ. Si se manifestó otra inmediatamente á lo que acabo de referir.

Desid. Pues mejor es el que la digas, y despues te declararé lo que tanto descas.

CAPITULO XIX.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Eleñ. Obedeciendo á lo que me mandas, digo, que quando la Luz Divina me res-

pondió, que tú, Desiderio, me declararias lo que deseaba, añadió, diciendo: *Mira ahora lo que te importa. Volví la vista, y advertí, que entraba otra caterva de demonios, como la pasada, y que trahian en medio otra muger, como te dixé de la antecedente, aunque esta venia mas fea, y horrorosa, que la pasada. Hacian los mismos esfuerzos los demonios que con la otra para sacarla del Templo; pero ella se resistia valerosamente. Arrodillóse delante de una Imagen de Christo nuestro Señor Crucificado, y con lagrimas decía: Tú, Señor, por mí te pusiste en esa Cruz: desde ella me llamas á mí, muger la mas ingrata del mundo; y me llamas, Señor, no para castigarme, sino para aligerarme del peso insupportable de mis pecados: á arrojarlos de mi alma vengo, Dios mio, á vuestro santo Templo; para eso quiero pasar á los pies de vuestro Ministro. Ayudadme, Señor, para que yo lo haga como conviene: asistidme, para que con las debidas circunstancias confiese mis graves culpas, pues solo por este medio puedo quedar curada de la mortal dolencia de mis pecados.*

¡O, Virgen Soberana! Asistidme, ayudadme, pues sois Madre de pecadores. Reprimid, Señora, la furia de mis enemigos, para que no me embaracen lo que tanto deseo, como es confesar enteramente mis pecados. Yo sé que no basta solo llorarlos; debo tambien, pues tengo oportunidad, confesarlos. ¡Pero ay de mí! Que la Vergüenza me detiene. ¡Ay de mí! Que el Encogimiento me abraza. ¡Como diré yo las maldades de tan desordenada vida; los enormes pecados que en tantos años he cometido; los repetidos sacrilegios con que á mi Dios he ofendido, si vuestra gracia, Señora, no me asiste, si vuestra intercesion, Virgen poderosísima, no me lo alcanza de vuestro querido Hijo? No lo tengo, Señora, merecido; pero vuestra piedad es tanta, que no mirareis á mis demeritos, sino á vuestra gran misericordia; no á mis maldades, sino á la Sangre de vuestro Hijo por mi amor derramada. Asistidme, pues, Señora: deba yo á vuestra benignidad este beneficio tan grande.

¡Pero, ó Vergüenza, y cómo me detienes! ¡O, Encogimiento, y cómo me retardas! ¡O, bienaventurada Santa Magdalena! Asistidme, para que ya que en el pecar os he imitado, siga vuestro exemplo en arrojar de mí la vergüenza, y encogimiento en confesar mis culpas. Santo Angel de mi Guarda, ayudadme en todo: ahora es la hora de lograr el fruto de vuestras repetidas inspiraciones: hasta aquí he llegado con vuestra asistencia: fio, que continuareis en lo que

que falta. Ya, Dios mio, me levanto; ya, Madre piadosísima, voy á confesarme: dadme, Señor mio, vuestra santa bendicion; no me la negueis, Madre Soberana. ¡O, Dios mio, quién con lagrimas de sangre llorára sus muchas culpas! Pero recibid, Señor, estas que vierten mis ojos, pues son de dolor de haber ofendido á vuestra Bondad Soberana: solo por ser quien sois, me pesa de los muchos pecados, con que os he agraviado; asistidme, Señor, con vuestra gracia.

De este modo se detuvo un poco llorando, y despues de haberse inclinado delante de la Imagen del Santo Crucifixo, se levantó, y se llegó á los pies del Sacerdote. ¡Valgame Dios, Desiderio, y qué rabiosos estaban los demonios! ¡Qué encendidos en colera! ¡Con qué solicitud discurrían cómo impedirle lo que ella deseaba! Llamaron á gran priesa á la Verguenza: dieron voces al Encogimiento: acudieron puntuales, y comenzaron á persuadirla que no hablára, como con la antecedente lo habian hecho; pero la muger respondió: *Mas vale verguenza en el rostro, que dolor en el corazon; mas vale decirlo á uno solo, que sé no lo revelará á nadie, que esperar que se publique delante de todo el mundo en el ultimo dia de la cuenta. Hombrees, que sabe muy bien lo que es fragilidad humana. No se admirará de oír pecados; pues sabe son el fruto, que produce el arbol de esta miserable naturaleza; y así en nombre de Dios comienza.*

Comenzó á hablar con el Sacerdote, no sin lagrimas, y suspiros: no oí lo que decia, pero noté una cosa rara, y fue, que de quando en quando salía de su boca un sapo horrible; otras veces un dragon formidable; y de estos salieron muchos. ¡Yo decia, qué puede ser esto? O es sueño lo que me sucede, ó el demonio fascina mis ojos para algun engaño. En esto pensaba, quando advertí que de la boca de la muger salía un monstruo formidable. ¡O, Dios mio, y quan horrible era! ¡Cuán espantoso al mirarlo! Aun teniendo conmigo la Fortaleza, y el Esfuerzo Divino que me alentaban, temblaba de ver tan horrorosa figura. Oí que dixo la muger: Esto, Señor, es lo que mas pena me daba, y comenzó á llorar de nuevo, con lagrimas tan copiosas, que parecian dos fuentes sus ojos: tanta era el agua que por ellos derramaba. Yo dixé, no es mucho que te diera pena, llevandolo dentro de tí, pues yo agonizo de solo mirarlo de lexos. Todos los sapos, dragones, y el dicho horrible monstruo, con otras fieras sabandijas que de la boca de la muger salieron, estaban en el suelo al rededor de ella andan-

do: por allí tambien estaban los demonios, aunque ya con rostros tristes, y lamentandose de su desgracia. Oí á uno, que decia: ¡O, tiempo mal empleado el que yo ocupé en tentarte! ¡O, desventurado de mí! Treinta años te he mantenido amancebada; te he hecho cometer innumerables culpas, horribles pecados, escandalos públicos, exécrables sacrilegios, y al fin te me escapás! ¡O, infeliz de mí! ¡O, mil veces desdichado! ¡O, trazas mal logradas, las que en tan prolixo tiempo he inventado para que pecáras, pues en tan breve rato todo lo pierdo! Esto, y mucho mas decia el demonio, con muestras de grandísimo sentimiento. Pero la muger estaba con gran quietud hablando con el Sacerdote.

Noté, que al fin se inclinó á sus pies, y derramando copiosas lagrimas, se daba golpes en los pechos, con muestras de gran dolor. Y aquí fue nuevo el pasmo, y admiracion que me sobrevino, porque dandola el Sacerdote la bendicion, diciendo no sé qué palabras, advertí dos cosas raras: La una, que luego al punto desapareció aquel horribilísimo monstruo, los sapos, dragones, y sucias sabandijas, que allí estaban; los demonios huyeron á gran priesa, y dando voces, y dolorosos ahullidos, se salieron del Templo: la segunda, que al mismo punto que he dicho, que la muger estaba tan fea, tan horrible, y asquerosa, se trocó en tanta hermosura, y belleza tanta, que no hallo palabras con que ponderarla. Solo puedo decirte, que me pareció habia sucedido lo mismo á esta muger, quando el Sacerdote la dió su bendicion, que al niño que bautizaron, quando le echaron el agua. Visto esto, la Luz Divina me sacó del Templo, y me remitió á tí, para que me lo declaráras, como conocieras que necesito.

CAPITULO XX.

EXPLICA LO REFERIDO EN EL Capítulo diez y ocho.

Desid. Bien se conoce, Electo, la asistencia que has tenido en lo que te se ha manifestado, y que te ha favorecido mucho la *Atencion*, y *Reflexion*, pues con tanta puntualidad lo has referido. Yo brevemente te descifraré los enigmas que vistes, porque de hacerlo de proposito, pertenece á otro tiempo, quando (como tambien te dixé del Bautismo) lleguemos á tratar de los santos Sacramentos. Lo que te se ha manifestado, es el medio con que se consigue el perdón de los pe-

pecados cometidos , despues de haber recibido el santo Bautismo , este es la confesion , ó sacramento de la Penitencia (a). Para que se haga esta confesion como se debe , requierense indispensablemente tres cosas , que son , dolor de corazon , confesion de boca , y satisfaccion de obra. Dolor de haber ofendido á Dios , por el pecado , por ser Dios quien es , ó por las penas eternas , con que lo castiga. Confesion de boca es tambien necesaria ; y es , decir todos los pecados mortales al Confesor : todos , todos , sin dexar alguno de los que se acuerda , despues de haber hecho suficiente exâmen de conciencia. Es tambien necesaria satisfaccion de obra cumpliendo lo que manda el Confesor y la penitencia que señala al que se confiesa (b).

Eleñ. ¿Y no hay otro medio , por el qual se perdonen los pecados mortales?

Desid. No por cierto : habiendo Confesor á quien confesarlos , no los perdonará Dios , si no los confiesan.

Eleñ. ¿Y si no hubiere Confesor á quien decirlos?

Desid. Entonces basta la contricion de los pecados , con el proposito de confesarlos , si hubiere oportunidad de decirlos al Confesor , como puede suceder en un camino , donde hieren á un hombre de muerte , y no hay Confesor con quien confesarse : si el herido tiene verdadero dolor de haber ofendido á Dios , por ser quien es , y el ánimo preparado para confesar sus culpas , teniendo Confesor , pero muere sin poder confesarse , éste se salvará , y Dios le perdonará sus pecados , pues la Ley de Dios no manda cosas imposibles.

Eleñ. Y por la confesion , con las debidas circunstancias hecha , se perdonan siempre los pecados?

Desid. Es punto de Fé que sí (c).

Eleñ. Pues no sé qué me diga de la muger primera , que pasó á confesarse , porque muy fea , y horrible se levantó de los pies del Confesor : pocas trazas llevaba del perdon de sus pecados.

Desid. Es el caso , que no se confesó bien , ni dixo todos sus pecados : la Verguenza , y el Encogimiento la vencieron , y calló muchos graves pecados. Por eso , no solo no se le perdonaron los que llevaba quando entró en el Templo , sino que volvió á su casa con otro gravísimo pecado de sacrilegio , por haberse confesado mal. Haz ahora reflexion en lo que vistes , y en el regocijo de los demonios , y conocerás la causa de todo.

Eleñ. Ya lo advierto ; ¿pero dime , ruegote , así pasa , como á mí se me manifestó?

Desid. No habia de suceder tantas veces como hoy dia acontece.

Eleñ. Yo juzgaba que lo que he visto solo era para terror ; y así te ruego , me digas si hay alguna Historia , que esto mismo lo confirme.

Desid. Son innumerables los exemplos que se hallan en los libros. Uno hay muy repetido en los pulpitos , y siempre juzgo que con fruto de los oyentes : y por eso , aunque muy sabido , te lo referiré , dexando otros muchos. Refierese en las Historias de la Religion del Serafico Patriarca S. Francisco (d) , que en un Pueblo pequeño vivia una muger noble , la qual callaba muchos años un pecado grave de flaqueza , ú deshonestidad en las confesiones. Pasaron por el Lugar dos Religiosos , y la muger les vió en la Iglesia , y pareciendola buena ocasion , porque no la conocian , se confesó con el uno. Entretanto el otro se retiró á un rincon , y puso en oracion , y vió que á cada pecado que la muger confesaba , salia un sapo por su boca , y todos los que salian se iban de la Iglesia. Vió tambien , que un sapo horrible , y mucho mayor que los demás , sacó la cabeza , pero se retiró , y no salió. Absolvióla el confesor , y luego todos los sapos que habian salido de la Iglesia , volvieron con grande impetu , y se entraron en la boca de la muger. Todo esto lo refirió el compañero al Confesor , despues de haberse apartado una legua del Lugar. No obstante , juzgando el Confesor , que la muger habia callado algun pecado , volvió al Pueblo , y quando entró , oyó tocar las campanas á muerto , y era por la muger , que apenas se apartaron de ella los Religiosos , dió nuestro Señor licencia al demonio para que la ahogára.

Sintieron mucho el caso , y se fueron á la Iglesia á hacer oracion , con deseo de saber qué fin tuvo aquella alma. Cumplióseles Dios , porque la vieron delante de sí , dando grandes alharidos ; y diciendo : ¡ Ay de mí ! ¡ Ay desventurada de mí ! ¡ O , si nunca yo naciera , pues por haber callado un pecado en la confesion soy condenada ! Venia aprisionada con cadenas de fuego , á caballo sobre un horrible dragon , que despedia llamas por todas partes ; por los cabellos trahia fieras lagartijas , sierpeçillas , que la picaban , y mordian ; por los ojos entraban , y salian saetas de fuego , y dos feos sapos se los comian. De los pechos la mordian dos serpientes , y con las colas la ceñian el cuello ; dos lebreles , ó mastines la despedazaban sus manos con los

dien-

(a) Concil. Trident. sess. 14. cap. 3. (b) D. Th. 3. p. in sup. q. 9. art. 2. ibid. q. 12. & seq. (c) Id. 3.

p. q. 68. art. 2. & alib. (d) Alii die Dom. Leo tit. 18. §. 5. n. 13.

dientes y por los oídos la atormentaban con saetas de fuego. Quedaren pasmados los Religiosos: pero ella les dixo: *Xo soy la desventurada que poco antes confesaste.* ¿Pues qué significa todo lo que veo? Dixo el Confesor. Este dragon, respondió, es el demonio, que me engañó para no confesarme bien, y me atormenta en las partes con que cometí el pecado, que por verguenza callé. Las lagartijas de la cabeza son por el adorno vano de mis cabellos. Los sapos me comen los ojos por la lascivia con que miraba á los hombres. Las serpientes de los pechos me los comen, porque los llevaba descubiertos. Las manos, oídos, y los otros miembros me atormentan por lo que con ellos pequé, oyendo, y tocando. De todos estos tormentos me librara, si hubiera confesado bien mis pecados. Los hombres por todo genero de culpas se condenan; pero las mugeres, las mas que se van al infierno, es por murmurar, por los trages profanos, y sobre todo por callar pecados por verguenza. Dicho esto desapareció.

Eleñ. ¿Suceso, por cierto, lastimoso! ¿Pero ya que no confesó su pecado en tantos años, por qué no hizo de él penitencia?

Desid. No la aprovecharia nada, porque las penitencias no alcanzarían el perdon de sus culpas, como ni á ninguno, que pudiendo confesarlas no lo hace; y este suele ser uno de los muchos engaños del demonio en este punto: harros sucesos lastimosos lo confirman. Oye uno, no menos comun que el antecedente, pero de igual instruccion. Un Rey de Inglaterra (a) tuvo una hija, que por su belleza, y hermosura la llamaban milagro de la naturaleza. Pretendieronla muchos Principes para el estado santo del matrimonio; pero se escusó, diciendo que tenia hecho voto de perpetua castidad. Pidió el Rey su Padre al Papa dispensacion, y conseguida, instó á la Princesa su hija para que se casara. Pero ella se resolvió á no tomar marido, y pidió á su padre la diese alguna casa, y rentas bastantes, donde en compañía de otras doncellas nobles pudiera vivir santa, y virtuosamente. Hizolo asi el Rey, y la Princesa se encerró en dicho retiro. Lo primero que hizo fue reparar Iglesias, y edificar otras de nuevo. Fundó algunos Conventos, y Hospitales. En uno que labró junto á su casa, ella misma servia á los pobres: hacia vida penitentísima, ayunaba todo el año, vestíase de silicios, martirizabase con disciplinas, tenia muchas horas de oracion, y se exercitaba en otras obras de suyo virtuosas, por lo qual era tenuta por santa. En este estado la cogió la muerte; y una señora Aya, que habia sido suya, y vivido en su compañía, deseó mucho saber

el estado del alma de la Princesa.

Oyóla Dios, porque estando en oracion una noche, abrióse la puerta del aposento con gran ruido, y entró una tropa de horribles demonios, y en medio de ellos una alma en figura de muger, rodeada toda, y atada con cadenas de fuego, entretejidas de escorpiones: uno de estos, mas horrible que los otros, la comia el corazon, y á bocados la despedazaba las entrañas, y la hacia prorrumpir en lastimosos alharidos. La señora se turbó de muerte, viendo lo que veía: *No te turbes (la dixo la desventurada alma), yo soy la Princesa, tu compañera.* Asustóse mas la señora oyendo esto, y sin poder hacer otra cosa, se volvió á Dios, diciendo: ¿Señor, hay Justicia en Vos? ¿Hay en vos Misericordia? Si esta se ha condenado, ¿quién se salvará? Dixola la difunta: *Oye, y conocerás, que la culpa es mia, no de Dios; oye, aunque forzada te lo digo. Desde niña fui aficionada á leer, y quando me cansaba, me leía un Page mio, á quien tenia aficion: el qual, habiendo leído una vez, me pidió la mano, díselo, y me la besó: volvió á pedirla dos, ó tres veces, y se la di: advirtiendo que cada vez la besaba con mas aficion, y detentendola mas, hasta que viendo mi disimulacion, se atrevió á mas; y mostrando yo flaqueza en condescender á sus ruegos; finalmente vine á ofender á Dios con él. Pequé, pero acudí al Confesor, acusandome que habia hecho una liviandad con un Page. El indiscretamente dixo: ¿Cómo, señora, V. Alteza tal cosa? Yo quedé sumamente avergonzada, y me escusé, diciendo, que no habia sido sino un pensamiento. Mas indiscreto que antes, dixo: ¿V. Alteza tal cosa? Ni aún por pensamiento. Yo, mas corrida, le dixé, que solo habia sido en sueño. Con esto acabé la confesion, sin acusarme de mi pecado. Comencé á hacer grandes limosnas, para que Dios me lo perdonara; hice la vida retirada, que tú sabes: muchas penitencias, y mortificaciones. Todo esto me lo pagó Dios, dandome muchísimas inspiraciones, y avisos, para que me confesara enteramente de mis pecados. En la ultima enfermedad me apareció el Señor, y me dixo que me confesara, pues aquella era mi ultima enfermedad: no lo hice. Desauiciaronme los Medicos, y aún instó su Divina Magestad, pues oí una voz del Cielo, que me dixo: Confiesate, que aun no es tarde. Mandé llamar á mi Confesor, y le dixé: Padre, yo he sido una gran pecadora. Y me respondió, que mis temores eran tentaciones del demonio, que no hiciera caso de ellas; y despues de esto acabé la vida. Luego cargaron con mi alma los demonios, llevandola á los*

In-

(a) Rodrig. & alii ap. Barciano des. sess. 56.

Infiernos, donde padezco, y padeceré por toda una eternidad tormentos, que no pueden ponderarse. Con esto desapareció la desdichada alma.

Considera, Electo, qué le aprovecharon á esta las penitencias. Condenóse para siempre, porque pudo confesar sus pecados, y no lo hizo. Lo mismo sucederá á quien haga lo que ella. No hay remedio; ó confesar su culpa, pudiendo, ó es preciso ir para siempre con los demonios. Y como estos saben quan infalible es esto, por eso hacen tantos esfuerzos para que no se confiesen, ó que se confiesen mal, como lo notaste en lo que te se representó.

CAPITULO XXXI.

EXPLICASE EL SUCESO DEL CAPITULO diez y nueve.

Eleñ. Pues me has explicado el enigma de la muger primera, ruegote me declares el de la segunda, que juzgo no es menos mysterioso.

Desid. En el segundo suceso, que te se manifestó, se encierra la eficacia del Sacramento de la Penitencia, debidamente recibido para perdonar pecados, y restituir las almas á la Divina Gracia.

Eleñ. ¿Pues en qué se significa esta eficacia que dices?

Desid. Aquella muger hallabase cargada de pecados, como lo indicaba la horrible fealdad con que la vistes; los muchos sapos, dragones, é inmundas sabandijas, que por su boca salieron. Tenia uno gravísimo, que era un amancebamiento escandaloso, en que vivió treinta años, como te se manifestó en aquel monstruo feroz, que con tanto espanto, y temor notaste, que arrojó de sus entrañas. Confesóse esta muger con las debidas circunstancias, y Dios la perdonó todas sus culpas, y la comunicó su gracia, por la qual quedó tan hermosa, y bella como notaste.

Eleñ. ¿Pues qué hizo para confesarse con las circunstancias debidas?

Desid. Confesóse con dolor de las culpas cometidas: dixolas todas al Confesor sin dexar alguna; y aceptó la satisfacción, ó penitencia, que el Sacerdote le impuso; y estas son las debidas circunstancias.

Eleñ. Pues es materia esta tan necesaria, como dixiste, explicamela algo mas.

Desid. No necesitas sino de valerte de la *Reflexión*, y con ella atender de nuevo en lo que vistes hacer á esta muger, y con esto lo entenderás; pero te diré brevemente una palabra. Confesóse con dolor, y éste claramente lo manifestaban las muchas lagrimas que derramaba por sus culpas, y porque eran ofensas de Dios, á quien el pecado agravia. Se confesó enteramente, porque si

algun pecado grave, acordandose, no lo confesára, no quedaria tan hermosa, porque no recibiria la gracia, que la dió aquella belleza: aceptó la satisfacción, ó penitencia, porque si ésta no aceptára, no podia el Ministro absolvela.

Hizo tambien esta muger lo que debía, acudiendo primero á Dios á pedirle su Divina Gracia: no como la primera desdichada, que como una bestia entró en el Templo, y sin alguna prevencion pasó á los pies del Confesor. ¿Qué mucho que temblára de decir sus culpas? ¿Qué mucho que la Vergüenza la detuviera? ¿Qué mucho que la venciera el Encogimiento? ¿Qué hay que extrañar que temiera, donde á la verdad no hay que temer? No invocaron á Dios (a), decia el Santo Rey David, temblaron de temor, donde no habia que temer. ¡O, y cuántas almas se confesarían enteramente, si antes invocáran el Divino Auxilio para que les asistiera! ¡Mira, Electo, cómo lo hizo esta segunda muger! ¡Con qué humildad habló á Christo nuestro Sr. puesto en la Cruz! ¡Con qué ansias imploró la asistencia de la Virgen soberana! ¡Cómo llamó en su ayuda á la Santa Magdalena, que para estos lances es singularísima abogada, especialmente para vencer el encogimiento de decir las culpas! ¡Cómo llamó á su Santo Angel de Guarda, para que la favoreciera! Todo esto lo sabes, pues me lo has referido; y por eso solo te encargo, que lo conserves en memoria, como tambien las razones eficaces con que se defendió en la guerra que le hacian el *Encogimiento*, y la *Vergüenza*, para que no confesára sus pecados. Tú debes saber todo esto, y no habia de haber en el mundo quien lo ignorára, con lo qual innumerables almas no se condenarian. Con esto tengo explicado lo que deseabas: por ahora bastará esto sobre este punto de la confesion.

Eleñ. ¿Y qué se significó en desaparecer todos aquellos inmundos animales, luego que el Sacerdote dió su bendición á la muger, diciendo ciertas palabras que no oí?

Desid. Las palabras que dixo eran las de la absolucion, con la qual se le perdonaron á la muger todos sus pecados, y esto significaba el desaparecer al instante mismo todos aquellos inmundos animales. Perdonada, y absuelta de las culpas, entró la Divina Gracia en su alma, y con ésta todas las virtudes sobrenaturales; y por esta causa quedó tan hermosa, resplandeciente, y bella, como notaste.

Eleñ. Consolárame el oír alguna Historia, que confirme la eficacia de la confesion, ó penitencia, para perdonar pecados.

Desid. Son innumerables las que se leen. A

Y

un

(a) Psalm. 13. v. 9.

un santo Obispo presentaron dos mugeres , acusandolas de adúlteras , y escandalosas. Quiso el Santo certificarse , y no castigarlas por el informe , que contra ellas daban. Tenia de Dios la gracia de conocer por el rostro , feo , ó hermoso de los que comulgaba , el estado de sus almas. Llegaron estas dos mugeres á comulgar de mano del Santo , y las vió con el rostro resplandeciente , y bello , y un Angel á su lado. Preguntóle : Angel santo , sacadme de mi duda : A estas mugeres acusaron por adúlteras , decidme si es verdad. Verdad es lo que te informaron. ¿Pues cómo están resplandecientes , y hermosas? Porque se han confesado enteramente , y con verdadero dolor , y el Señor por ese medio las ha perdonado , y restituido á su gracia. Y esto lo hace su Magestad con todos los que con las debidas circunstancias confiesan sus pecados , por muchos y graves que sean.

En la vida de Santa Inés de Monte Policiano (a) , Religiosa de la Orden de Santo Domingo , se escribe , que un Caballero la hacia muchas limosnas para socorro de su Monasterio , y la santa Virgen le correspondia con oraciones , que es la mejor paga , aunque de muchos poco apreciada. Rogaba á Dios por aquel Caballero , su bienhechor , con mucha instancia. Un dia le manifestó su Magestad el Infierno , y vió , que en un lugar desocupado preparaban los demonios un horrible fuego , y en él una olla grande. Vió tambien que juntaban á gran priesa garfios , tenazas , y otros muchos instrumentos de atormentar. Preguntóles la Santa Virgen , para quién preparaban aquel lugar ? Dixeronla , para fulano , nombrandole el Caballero su bienhechor. Turbóse la Virgen Santa , y volviendose á Dios , dixo : *¿Cómo , Señor , para mi bienhechor se previenen tantos tormentos? ¿Para el que con mano liberal socorre á tus Esposas , tan horrible Infierno? ¿Por qué , Dios mío , tanto rigor? Porque ha treinta años , la respondió , que confesandose muchas veces , siempre lo hace mal ; nunca ha conseguido el perdón de sus pecados por no confesarse bien. Ya se llega el plazo concedido , é irá , si no enmienda sus yerros , al lugar que en el Infierno se le prepara.* La Santa llamó luego al Caballero : refirióle lo que queda dicho con tales palabras , que el Caballero quedó anegado en un mar de lagrimas ; reconoció sus culpas , confesóse enteramente de ellas con gran dolor , y dentro de poco tiempo murió. Fuele revelado á la Santa , que por aquella Confesion se había librado del Infierno. Por estos sucesos verá la eficacia del Sacramento de la Penitencia , para librar las almas de los pecados.

Eleñ. Cosa admirable es , y remedio cierto muy facil. Lastima es , que Christiano alguno se condene , pues Dios le dexó remedio tan suave , para librarse de los pecados que cometió.

Desid. Mira , Electo , si tienes otra cosa que preguntar sobre este Artículo de la remision , ó perdón de los pecados.

Eleñ. Me has señalado el remedio que Christo nuestro Señor dexó en su Iglesia , para perdonar el pecado original , que es el Santo Bautismo : me has explicado tambien el medio de que debemos valernos , para que se nos perdonen los pecados mortales , que es el Sacramento de la Penitencia : deseo me digas , ¿ cómo ó por qué medios se purifica el alma de los pecados veniales ? Porque no dudo que dexó el Señor remedio en su Iglesia para estos , como para los otros pecados.

Desid. Sí le dexó su Magestad , y por muchos medios se perdonan. El primero , es el Sacramento de la Penitencia ; porque si tiene eficacia para perdonar los pecados mortales , como queda dicho , tambien la tiene para lo que es menos , que es perdonar los veniales ; y por esta razon , entre otras , se aconseja , que aunque no hay obligacion de confesarlos al Sacerdote , pero es muy laudable el hacerlo. Asi lo practicaron los Santos , que aunque perfectos , no vivian sin caer en algunas culpas leves ; pues sabes que dixo el Espiritu Santo (b) , que caía el Justo siete veces.

En el libro de sus Confesiones se acusa San Agustin , que siendo niño , en vez de ir á la Escuela , algunas veces se detenia jugando á la pelota con otros de su edad : de que no queria estudiar , sino instado de sus padres , ó Maestro. Acusóse , de que tomaba de la mesa , ó alhacena de sus padres algunas cosillas para dar á los niños con quien jugaba. Que siendo de diez y seis años , tomó una pera de un arbol , vecino á una viña de sus padres : de que siendo ya mayor , andando por un monte , saltó una liebre , y con curiosidad miró como corria , debiendo levantar el corazon á Dios , alabandolo , porque dió tal ligereza al dicho animalito para huir de sus enemigos. De estas , y otras menudencias se acusa el Santo ; y claro está , que quando se confesaba , no omitiria semejantes defectos ; porque aunque sabía que no era obligado á ello , tambien sabía que era muy bueno el decirlas.

Eleñ. ¿ Y qué otros medios hay , por los quales se perdonan los pecados veniales ?

Desid. Por los Sacramentales.

Eleñ. ¿ Quáles son los que dices Sacramentales ?

Desid. Comunmente se señalan seis ; y son , la Confesion general , esto es , una oracion que comienza asi : Yo pecador , me confieso á

Dios,

(a) Hist. Ord. Przd. in vita ejus. (b) Prov.

Dios, &c. la qual dice el Sacerdote al principio de la Misa, y es bien, que los que á ella asisten hagan lo mismo, para purificarse de las imperfecciones, y pecados veniales, y de este modo celebran con mas pureza de alma aquel Santísimo Mysterio. El segundo, Sacramental, es la Oracion del Padre nuestro. El tercero, el Agua bendita. El quarto, el Pan bendito. El quinto, hacer oracion en la Iglesia Consagrada, y la bendicion del Obispo, ú Abad. Consagrado, aunque de alguno de estos hay opinion entre los Teólogos; pero es necesario que se junte á estas cosas el dolor de los pecados mismos veniales, para que por ellas se perdonen; porque sin penitencia interior, ningun pecado se perdona, como enseñan los Teólogos con Santo Tomás (a).

Elef. ¿Y si por ningun medio de estos se purifica el alma de los pecados veniales, no puede entrar en el Cielo?

Desid. Sí; pero se detendrá en el Purgatorio, donde el fuego la purificará. Por un pecado venial, dice S. Vicente Ferrer, que estuvo un alma en el Purgatorio padeciendo horribles penas por tiempo de un año (b). Una Monja, estando en la ultima agonía, saltó de la cama, abrazóse con la Prelada, y se cubrió con sus hábitos, temblando, y palpitando de miedo (c). Dixo era la causa que habia visto un esquadron de demonios muy feos, que la amenazaban con horribles penas, porque algunas veces faltó al Coro, por estar en visita con sus hermanos. Y qué será de las que lo hacen por estarse con los que no lo son, y en pláticas escusadas, y tal vez peores. En fin, de estas cosas se hallan muchas en los libros, y lo dicho basta. Descansarás un rato, Electo, y despues tratarás otro con la santa Consideracion, sobre lo que en este Palacio te se ha mostrado, y yo acabo de explicarte.

CAPITULO XXII.

VUELVE ELECTO AL PALACIO NONO: se dice algo de los siete Sacramentos.

Desid. ¿Qué detencion tan prolixa ha sido esta, Electo? Sin duda que en el undecimo Palacio has visto muchas cosas.

Elef. No es así, porque en el Palacio no he estado, y así es preciso te diga el suceso.

Desid. Refierele, que té oiré gustoso.

Elef. Despues que largo rato conferí con la santa Consideracion lo que en el decimo Palacio ví, y me dexas explicado, advertí á mi lado al santo *Deseo*, que con instancia me persuadia,

rogára á la *Luz Divina* me llevára otra vez al Palacio nono. Yo le dixé: ¿para qué, pues ya en él hemos estado? Respondió: Acuérdate, que instado de mí, deseaste saber en particular los medios, y remedios que el Señor dexó en su Iglesia para perdonar los pecados, y comunicar las virtudes necesarias, con las quales vivian christianamente los hombres. Acuérdate tambien, que suplicaste á tu Maestro te lo enseñára; y te respondió, que en otra ocasion lo haria, quando enigmáticamente se mostrára. Esta es oportuna ocasion para que enteramente seas enseñado en lo perteneciente al *perdón de los pecados*; y porque no la dexes pasar, te persuado la vuelta al Palacio nono. Dixé al *Deseo santo*, que temia no disgustar á la *santa Obediencia*. Replicó luego: No te han mandado lo contrario, sino que te encamines adonde la *Luz Divina*, y yo te guiemos.

Desid. Así es verdad, que eso fue lo que te dispuse.

Elef. Así es verdad, porque haciendo reflexion, me acordé.

Desid. ¿Segun eso, has vuelto al nono Palacio?

Elef. Así es verdad, porque saliendo de la pieza de la *santa Consideracion*, hallé á la *Luz Divina* con los santos compañeros, que otras muchas veces me hacen lado. Hiciele la súplica, y sin responderme palabra, se encaminó al Palacio nono. El *Deseo santo*, y yo con él íbamos contentísimos, y con mucha brevedad llegamos; y como los Porteros nos vieron ya cerca, abrieron la puerta.

Desid. ¿Y fue para que otra vez vieras lo que ya habias con atencion mirado?

Elef. No por cierto.

Desid. Pues refiere lo que te ha sucedido.

Elef. Entramos, pues, y mis santos compañeros tomaron el camino por una galeria, ó claustro de mas que humana arquitectura, y llegamos á una puerta de un hermoso Templo, adornada con unas pinturas de primoroso pincél. Encima de dicha puerta ví un quadro grande, y en él retratados siete Personados, de cuyos labios salian unos rotulos, que te aseguro, *Desiderio*, no entendí.

Desid. ¿Tieneslos en la memoria?

Elef. Sí me acuerdo, porque ahora me asiste la *Reminiscencia*.

Desid. Refiere, pues, cómo, ó qual era la escritura de cada uno.

Elef. El primero de los Personados era un Mancebo hermoso, y el rotulo que de su boca salia, decia: *Vox Domini super aquas* (d). El

Y 2

in-

(a) Div. Thom. 3. part. quæst. 82. art. 2. & alib.
(b) Carb. lect. 65. (c) Prád. Spir. lib. 3. (d) D. Viuc.

Fer. serm. Dom. 3. Quadrag. Edit. antiq.

inmediato á este retrataba á un Venerable Obispo, cuyo rotulo decia: *Vox Domini in virtute*. Al lado izquierdo de este ví retratado un Sacerdote con vestiduras sagradas, y en la mano derecha tenia una blanca Hostia, y decia el rotulo: *Vox Domini in magnificentia*. Luego se seguia otro Venerable Sacerdote, aunque sin las vestiduras sagradas, y de sus labios salia un rotulo, que decia: *Vox Domini concucientis desertum*. Seguiase otro Personado, que retrataba un Venerable Obispo, que decia Misa, y muy cerca varios Personados vestidos, unos con las vestiduras sagradas, otros solo con algunas; y el rotulo decia: *Vox Domini confringentis Cedros* (a). Luego advertí el retrato de un enfermo en cama, y un Sacerdote con un pomo, ó vaso de plata en la mano izquierda, y con el dedo pólce de la derecha hacía la señal de la cruz sobre los ojos del enfermo; el rotulo de este decia: *Vox Domini preparantis Cervos*. A este se seguia el retrato de un hombre, y una muger: cerca de los quales ví pintados un Sacerdote con Roquete, Estola, Capa Pluvial, y un libro en la mano, y delante de estos dos hombres, que con atencion miraban lo que allí se decia; el rotulo que salia de las bocas del hombre, y muger, era este: *Vox Domini intercidentis flammam ignis*. Con muy poco gusto miré este quadro, porque sus enigmáticos retratos eran para mí oscuros.

Desid. La explicacion los hará claros. ¿Dime, vistes otras pinturas?

Elef. Otro quadro ví sobre la misma puerta, y en él noté retratadas siete Estrellas grandes, muy claras, y brillantes, que como preciosos diamantes adornaban un Cielo sereno. Vi también un hombre, que con el dedo index, señalando á las Estrellas, decia en un rotulo, que de su boca salia: *Illis vivimus, & regimur*. No entendí qué significaba, y por no detenerme inutilmente, rogué al *Deseo santo*, que entramos en el santo Templo, y así lo hizo.

Desid. Aguarda, no pases adelante, que será ocioso el haber visto los quadros, si su significacion no alcanza tu discurso.

Elef. Sí me holgaré de que en lo que he visto me enseñes.

Desid. El quadro primero dibuja en sus enigmáticos retratos los siete Sacramentos de la Iglesia (b). El hermoso Mancebo, cuyo rotulo decia: *Vox Domini super aquas*, denota el Sacramento del Bautismo, cuyas aguas, elevadas con la voz del Señor reengendran los hombres, y hacen que vivan en el ser sobrenatural. El Venerable Obispo, cuyo rotulo decia: *Vox Domini in vir-*

tute, simboliza la Confirmacion, cuyo Santo Crisma, elevado con la virtud de la voz Divina, comunica vigor, virtud, ó fortaleza para confesar la Fé. El Sacerdote con la Hostia en la mano denota el Augusto Sacramento del Altar, ó Comunion: obra propia de la Divina Magnificencia, que por eso el rotulo dice: *Vox Domini in magnificentia*. Pues con cinco palabras, ó voces, que el Sacerdote dice en nombre del Señor, nos da este quanto puede, pues nos da á sí mismo en la Sagrada Comunion. El otro Sacerdote, de cuyos labios salia el rotulo: *Vox Domini concucientis desertum*, denota el Sacramento de la Penitencia, cuyo efecto es herir al pecador (desierto por falta de gracia, y virtudes) con el dolor, para sanarlo, y darle vida sobrenatural. El Venerable Obispo que decia la Misa, y los que allí estaban, representan el Sacramento del Orden, cuya potestad humilla los mas elevados Cedros, Principes, y Monarcas á los pies de los Sacerdotes. El Sacerdote, que ungió los ojos del enfermo; denota el Sacramento de la Extrema Uncion; decia bien el rotulo: *Vox Domini preparantis Cervos*; porque este Sacramento da el ultimo esfuerzo á las almas, para que, como Ciervos, corran á beber en su principio las aguas cristalinas de la Divinidad. El ultimo retrato, y rotulo, que de la boca del hombre, y de la muger salia, denota el Matrimonio, elevado por Christo nuestro Señor á ser Sacramento, para remedio del fuego de la concupiscencia.

Elef. ¿Y el quadro segundo qué denota?

Desid. Los mismos siete Sacramentos: *Illis vivimus, & regimur*, decia el rotulo; porque así como los siete Planetas, con sus influxos, nos dan, y conservan la vida natural, y con su movimiento inalterable nos gobiernan, para saber dónde estamos, en qué tiempo, y hora vivimos (c); así por los siete Sacramentos vivimos la vida sobrenatural, y en ella en este mundo nos gobernamos. Somos, el tiempo que en este mundo vivimos, soldados, que militamos en las Vanderas de Christo nuestro Señor. Por el Sacramento del Bautismo se nos comunica la gracia, y con ella la vida sobrenatural, el vestido de las virtudes, y asentamos plaza para servir á nuestro Divino Monarca (d). Por el de la Confirmacion se nos comunican las armas, el valor, y fortaleza para pelear en las batallas contra nuestros tres enemigos Mundo, Demonio, y Carne; y como en las batallas, aun los Soldados mas esforzados suelen ser heridos, y no pocas veces con heridas mortales, se les da el medicamento eficaz á los

Sol-

(a) Ex Psalm. 28. á v. 3. & seq. (b) D. Vinc. Fer. ubi sup. (c) Div. Th. 2. dist. 15. quæst. 1. art. 1.

(d) Vide Div. August. serm. 27. de Tem. cap. 5.

Soldados de Christo en el Sacramento de la Penitencia, ó Confesion, para que de estas heridas sanen.

Elef. ¿Y con qué se han de sustentar?

Desid. No faltó en esto la providencia del Divino Rey, pues les paga el sueldo, y da Pan (el mismo que los Angeles) en el Sacramento admirable de la Comunión, ó Eucaristía. En el Sacramento del Orden, proveyó el Rey del Cielo de Ministros, ó Capellanes para su Exercito en la tierra, para que no les falte á sus Soldados la disciplina, ó enseñanza militar, y el consuelo en sus trabajos, que no pueden faltar, y grandes, en guerra viva; y ultimamente, les señala el Regimiento, ó Tercio en el Sacramento del Matrimonio. Quando la guerra se acaba, que es quando llega el fin de la vida, les da su Rey el ultimo socorro, para que vaya cada uno á su Patria Celestial; lo qual hace por el Sacramento de la Extrema Unción, que da alientos de gracia para el viaje de este valle de miserias á aquella Celestial Region, donde todos los Soldados, que en ella moran, son opulentos, y ricos, y Principes coronados con Diadema de oro, y piedras de inestimable valor. Estos son los enigmas descifrados de ambos quadros. Pasa, Electo, adelante.

CAPITULO XXIII.

COMIENZA A TRATAR DEL SACRAMENTO DEL SANTO BAUTISMO.

Elef. Entramos en el Templo Santo, y en una Capilla muy grande, en cuyas paredes habia varias pinturas, y sin detenerme á mirarlas, aunque la *Instruccion* me dixo reparára en ellas, yo me pasaba adelante, porque no gusto mirar lo que no entiendo. Luego vi á mi lado á la *santa Obediencia*, que me riñó mucho, y con severidad me dixo: La *santa Instruccion* no manda ociosidad: si executas aquello que te se antoja al gusto, mas que á Dios, sirves al amor propio. Aprende rapaz, y mira quién me acompaña. Reparé, que trahia de la mano una niña, y noté que ciega. Luego la Luz Divina, con un resplandor que encaminó á mi alma, me dió á entender que la obediencia, para serlo, ha de ser ciega: no ha de exâminar, ni mirar, ó desear saber el por qué de lo que se manda. Quedé confuso, sonrojado, y arrepentido de mi falta de rendimiento á la Instruccion: quiera Dios, que para siempre quede enmendado.

Desid. ¿Segun esto miraste con atencion los quadros?

Elef. Si los miré; y en el primero ví pintada una alquitara, ó alambique, que por varios conductos destilaba crystalinas aguas, y en su circunferencia un rotulo, que decia: *Optima latent.*

Desid. Estas aguas denotan las que son del santo Bautismo materia, que aunque crystalinas, puras, y limpias, lo mas precioso de ellas está oculto, que es la virtud sobrenatural, que las infunde Dios para que laven el alma, y á un mismo tiempo alma, y cuerpo queden limpios de la asquerosidad del pecado, y del demonio, como despues te diré (a).

Elef. En otro lienzo ví pintada una fuente, y que bañandose en sus aguas hombres ancianos, debiles, y arrugados, cobraban las fuerzas de mozos, y el aspecto de mancebos robustos: encima habia un retrato de hombre, de cuya boca salia un rotulo, que decia: *Renovaberis lotus* (b).

Desid. Efecto es ese, que causan las aguas de una fuente de la Isla *Logueca*, si es verdad lo que de ella escriben; pero con razon se atribuye este prodigio á las aguas de la fuente del Bautismo, porque el adulto mas envejecido, debilitado por sus vicios, si en ellas se baña, vuelve á la hermosura, y robustez de la mocedad, quanto al alma; y con tanta verdad podemos decirle, se renovará (como de Aguila) su juventud, pues bañandose en esas aguas, se renueva, como dixo San Ambrosio (c).

Elef. Aun me pareció mayor prodigio el del otro quadro: en él ví retratada una cueba horrible aún de mirar; advertí, que en ella entraban varios animales, y luego los sacaban muertos, pero rociandolos con agua, luego se levantaban vivos, y briosos. Noté habia sobre un estanque, ó zafarache este rotulo: *Vita reparabunt in undis.* Advertí el efecto maravilloso de aquella agua, pero no entendí por qué fin pusieron aquella pintura en la Iglesia Católica.

Desid. Para declarar el efecto prodigioso de las aguas del Bautismo. Luego que el hombre es hombre, y luego que el alma se une con el cuerpo; luego que entra en la obscura cueba del vientre de la muger, muere; ó por decirlo mejor, encuentra el pecado original, que la dexa muerta, sin la vida sobrenatural (d). Sacalo la Divina mano de aquella cueba á la luz del Mundo, y rociado el hombre con las aguas del Santo Bautismo, luego vive, porque se le comunica la Divina Gracia, que es vida sobrenatural; que por eso, asi como el alma es vida del cuerpo, lo es Dios, ó su gracia del alma (e).

Elef. En otro lienzo ví retratado un cau-

Y 3

da-

(a) Div. Aug. de Cat. Jud. cap. 4. D.Th. 3. p. q. 66. art. 3. (b) P.Nier. Hist. nat. l. 6. c. 5. (c) Serm. 57.

(d) D. Thom. 1. 2. q. 83. art. 2. (e) Div. August. apud Div. Thom. 1. 2. q. 110. art. 1.

daloso río, y á su margen muchos frondosos arboles; de las ramas de estos se desprendian, y caian en las aguas unos globillos á manera de huevos, que luego que los tocaban salian de estos unas blancas y hermosas avecillas, muchas de ellas quedaban en la tierra, y otras volaban al Cielo, sin dexarse ver mas (a); un rotulo ví, que decia: *Producant aquæ volatile animæ viventis.*

Desid. Esa pintura denota lo que hace el agua del Santo Bautismo luego que toca al cuerpo de la creatura, que el alma como una avecilla hermosa, queda mas blanca que la nieve: unas quedan en este Mundo unidas en el cuerpo; otras vuelan luego al Cielo, que son las que mueren en recibiendo el Bautismo. Este es un Misterio inaccesible; no hay duda paren las aguas para enviar Ciudadanos al Cielo (b).

Elef. No sé si esto ultimo que dices, lo moderarás, Desiderio, con lo que advertí en otro quadro: Miré pintado un mar dilatado, abierto en doce calles, ó caminos, por los quales pasaban muchísimos hombres de todas edades, y no era menas las mugeres; pasaban sin riesgo, ni peligro á una region amenísima, y sobre todo encarecimiento deliciosa. Luego vinieron otros muchos, que intrepidos entraron en la mar en seguimiento de los primeros. No pareció era buena su intencion, pues amenazaban con la muerte á los que iban ya muy adelante á la otra parte del mar. ¡Pero, ó desgracia! Las aguas que estaban detenidas, y abiertas en calles, de repente corrieron, y con tal impetu, que anegaron á los segundos, sin que uno solo quedara con vida; un rotulo lei sobre el mar, que decia: *Non omnibus servio.*

Desid. Retrata esa pintura el suceso, de quando los Israelitas pasaron el Mar Bermejo, dividiendose este en calles para darles camino seguro (c). Perseguiellos Faraon, é innumerables Egypcios viciosos, é idólatras: pensaron que para ellos serviria tambien el prodigio de mantenerse el agua abierta en calles; pero experimentaron era vana su presuncion, pues como vistes quedaron todos ahogados, y como si fueran de plomo, baxaron todos al profundo. Esto mismo decia el rotulo: *No sirvo á todos: no es para todos el milagro.* Esto denota, que las aguas del Bautismo no sirven á todos de calle para la tierra de Promision, que es el Cielo; no sirven á los Hereges, ni á los malos Christianos (d). Estos, por sus pecados, por sus idolatrías; esto es, por adorar los objetos de sus desordenadas pasiones, y por perseguir á

los Justos, quedan ahogados en el mar, despues que lograron el Bautismo, y como pesado plomo caen en lo profundo del abysmo, que es el Infierno. ¿Advertiste otras pinturas sobre las dichas?

Elef. Sí habia otras; pero la *Instruccion* me dixo que pasara adelante.

Desid. Fue la causa, porque el significado de las otras te lo enseñé declarandote lo que te se mostró en el mismo Palacio nono, y especialmente en el decimo (e). Harás memoria de la maravillosa transformacion de aquella creatura, que á tí te pareció un diabolico pequeño, y despues lo vistes transfigurado en un Angel del Cielo, por su belleza, y hermosura. Advierte ahora, como no ha sido ocioso el mirar con atencion las pinturas; pues descifrados sus enigmas, quedas enseñado en lo que ignorabas. Pasa adelante en lo que has visto.

CAPITULO XXIV.

DE LA NECESIDAD DEL SANTO Bautismo.

Elef. En lo interior de la dicha Capilla ví una fuente ó pila de agua grande, y en su circunferencia algunos Personados, vestidos con ornamentos sagrados; y otros, con los que usan en el Coro, y Altar los Ministros de la Iglesia; uno tenia en las manos un Cirio grande de cera blanca; otro, unas Crismeras; otro, la Cruz; y otro los Ciriales con velas encendidas.

Desid. En eso vistes denotada la bendicion de la pila, ó agua con que se bautiza. Se bendice dos veces en un año, que son el Sabado Santo, despues de bendecir el Cirio Pasqual, y el Sabado Vigilia de Pentecostés, ó de la Pasqua del Espiritu Santo; y la razon es, porque en los principios de la Iglesia Christiana, en esos solos dos dias se administraba con solemnidad el Bautismo. Se bendice tambien el agua, para mayor reverencia del Bautismo solemne (f).

Elef. Advertí, que tomando en sus manos el Sacerdote el Cirio Pasqual encendido, lo puso casi todo dentro del agua de la pila. Si no te sirve de molestia, ruegote, Desiderio, me digas, ¿qué significa ese Cirio, y por qué lo puso en el agua?

Desid. El Cirio Pasqual encendido significa á Christo nuestro Señor (g). La cera blanca que sin mezclarse carnalmente fabrican las abejas, significan el Cuerpo Santísimo de Christo, fabricado, no por obra de varon, sino por virtud

(a) Pict. Val. l. 26. (b) Div. Bas. or. 14. & Div. Chrysost. homil. 2. de Pec. 1. 6. (c) Exod. 14. & 15. (d) Div. Gregor. Nisen. de Vit. Moys. (e) Cap. 16.

& 20. de este libro 4. (f) D. Th. 3. p. q. 66. art. 3. ad 5. & art. 10. ad 1. (g) Dur. Rat. Div. Off.

tud del Espíritu Santo, en las Purísimas Entrañas de la Virgen nuestra Señora, y de su Sangre Virginal. El Algodon blanco, que está dentro de la cera, significa á la purísima, y candidísima Alma del mismo Christo dentro del Divino Cuerpo (a). El fuego, ó llama denota la Divinidad del mismo Señor, porque Dios es caridad, y fuego que abrasa (b). Lo pone el Sacerdote en el agua, no una, sino tres veces, para denotar, que la virtud de aquella agua para purificar el alma de los pecados, la tiene por la Vida, Muerte, y Resurreccion de Christo nuestro Señor.

Elef. Advertí tambien, que con la Crismera derramaba un poquito de aceyte en la agua de la pila.

Desid. No era solo aceyte, sino Sagrado Crisma, que es balsamo, y aceyte de olivas mezclado (como despues te enseñaré), bendecido por un Señor Obispo; y se infunde en el agua para denotar la infusion de gracia, y virtudes del Espíritu Santo, que aquella bendita agua ha de comunicar al bautizado con ella (c). Omito otras ceremonias mysteriosas, que usa la Iglesia en esta solemne bendición, por evitar prolixidad.

Elef. Grande reverencia se deberá á esa agua, y pila, que llaman *Baptisterio*.

Desid. No hay duda: los Santos que conocieron el beneficio que en ella recibieron de Dios, la estimaron mucho, como de San Luis Rey de Francia se escribe; y el despreciarla, ó con irreverencia tratarla, lo ha castigado Dios, y siempre es indicio de malísimos fines. Aquel Emperador tyrano, Constantino Croponimo, dicen que al tiempo que lo bautizaban, excrementó en la pila (d). Lo mismo se dice del maldito Heresiarca Martin Lutero, pronostico de los errores de ambos, y del fin desdichado que tuvieron, para que fuera principio del horrible Infierno que padecen: y aun en esta vida ha castigado Dios semejante irreverencia. Un Soldado Herege, habiendo purgado el vientre, con sacrilego desprecio ensució la pila de bautizar: luego quedó de repente ciego, y al fin cayó en manos de los Soldados Católicos, que mandaron lo ahorcáran enfrente de la misma Iglesia (e). Y para que todos sepan esta obra de Dios; y que debe venerarse la agua y pila de bautizar, lo ha confirmado con patentes milagros. Oyó un Rey, que dicha pila se llenaba milagrosamente de agua; puso guardas al lugar donde estaba, y

volviendo con cuidado dos años, para ver lo que él tenia por ficcion de los Ministros Católicos; halló ser verdad, lo que le enseñaba la experiencia. Mandó doblar las guardas el año tercero, y volviendo á querer experimentar lo mismo, cayó de repente muerto en la puerta del Baptisterio (f).

Elef. ¿Antes de pasar adelante en referir lo que he visto, deseo me digas qué es Bautismo?

Desid. Es un Sacramento de la Ley Nueva, ó Evangelica, instituido por Christo nuestro Señor, el qual causa en el alma una gracia, que se llama regenerativa.

Elef. ¿Quándo lo instituyó Christo nuestro Señor?

Desid. Quando fue bautizado en el Rio' Jordán (g); aunque la obligacion de recibir este Sacramento comenzó despues de muerto, y resucitado el Señor.

Elef. ¿Para qué lo instituyó?

Desid. Para el remedio del pecado original, con que todos nacemos, y sin él, nadie puede entrar en el Cielo.

Elef. ¿Segun esto, todos los que murieron antes de Christo nuestro Señor están para siempre desterrados del Cielo?

Desid. Es error decir tal cosa (h). El Pueblo de los Judios tenia por mandado de Dios, la Circuncision, con la qual se les perdonaba el pecado original, y se infundia la gracia justificante (i). Para los que no eran de este Pueblo, como tambien para las mugeres Hebreas, bastaba la Fé de Christo, que aguardaban (k).

Elef. Segun lo que dices, todos, despues de instituido, y promulgada la necesidad de este Sacramento, tuvieron, y tienen obligacion de recibirlo?

Desid. No hay que poner duda en eso, pues así lo intimó el mismo Christo (l); y aun el mismo Señor quiso ser bautizado, entre otras razones, para hacer lo que no debía, por no tener pecado, para que nosotros, teniendolo, nos bautizáramos como mandaba (m).

Elef. ¿Segun eso, los que nacen sin pecado original, no tendrán obligacion de ser bautizados?

Desid. Si alguno naciere santificado ya en el vientre de su madre, como Jeremías, y S. Juan Bautista, aun deberá bautizarse; y no para ser limpio del pecado original de que ya estaba purificado, sí para ser señalado con el caracter ó marca de las ovejas del Redil de Christo, lo qual se logra por el Bautismo (n); por esta

ra-

(a) Vease á Sto. Thom. quodlib. 3. art. 31. ad 2.
(b) 1. Joau. 4. Deut. 4. 24. (c) D. Th. 3. p. q. 66. art. 20. ad 2. (d) Theatr. vit. hum. tom. 1. pag. 766. H. (e) Bred. l. 7. c. 53. (f) Ubi proxim. Theatr. vit. hum. (g) D. Th. 3. p. q. 66. art. 1. (h) Div. Th. ibi.

art. 2. & Div. Aug. ibi rel. (i) Div. Th. 3. p. q. 70. art. 4. (k) Div. Thom. loc. cit. art. 4. ad 2. & alib. & 3. p. q. 68. art. 1. ad 1: (l) Joan. 3. 5: (m) D. Th. 3. p. q. 39. art. 1. & 2. vid. ibi. (n) Div. Thom. 1. p. q. 68. art. 1. ad 3.

razon la Santísima Virgen fue bautizada.

Eleñ. Pues si siempre fue mas pura que el Sol; si no contraxo el pecado original; ¿de qué manchas le lavó, ó purificó el Bautismo?

Desid. Te he dicho, que la Divina Madre fue bautizada para ser señalada con la señal, ó caracter de Christo su Divino Hijo; pero no para ser limpia de la mancha del pecado original, ni del actual, pues nunca pecó, por especial privilegio de Dios.

Eleñ. Dos cosas me ocurren, que deseo saber (a). La primera, ¿quién bautizó á la Santísima Virgen: San Joaquin, San Joseph, ó su Madre, la Señora Santa Ana?

Desid. Ninguno de esos, pues murieron antes que Christo instituyera el Bautismo.

Eleñ. Ya me ocurre que la bautizaría San Juan.

Desid. Te ocurre mal, porque la Virgen Soberana no fue bautizada con el Bautismo de San Juan: lo primero, porque no señalaba por oveja de Christo al que lo recibía; lo segundo, porque era bautismo de Penitencia, y la Divina Madre no exerció esta virtud, pues, como te dixe, no tuvo pecados propios que llorar, ú de que arrepentirse (b).

Eleñ. ¿Pues quién la bautizó?

Desid. Se entiende la bautizó Christo su Divino Hijo, y lo tengo por cierto, pues bautizó á sus Apostoles, por especial amor que les tenia, como á domesticos, y familiares amigos. Mayor fue el amor que á su Santísima Madre tuvo: claro está fue familiar, y domestico de su Divina Madre mas de treinta y tres años; pues bautizando el Señor á sus Siervos, ¿fiaría el Hijo, ó encargaria á otro que bautizara á su amadísima Madre? No se hace creíble (c).

Eleñ. Así lo entiendo, y ahora deseo me digas, ¿qué es *Caracter*, pues tantas veces lo repites, y no lo entiendo?

Desid. Bastete saber, que es una señal espiritual, impresa en el alma, de modo, que jamás se borra, y se da para protestativo de la Fé (d). No todos los Sacramentos imprimen esta señal, sino el un Sacramento de muertos, y dos de vivos, que son el *Bautismo*, la *Confirmacion*, y el *Orden*; y por eso estos tres no pueden reiterarse, ó recibirse sino una vez: como es indeleble el carácter, permanecerá en el alma por toda una eternidad, y en el Cielo; tambien en el Infierno se conocen por el carácter los que aquí recibieron estos Sacramentos; y por eso tambien, si un bautizado, confirmado, ú ordenado resucitara, no po-

dia volver á recibir estos Sacramentos; pero si un casado resucitara, podia casarse con quien quisiera, aunque la muger, que antes de morir tuvo, viviera; y la razon es, porque el primer matrimonio acabó con la muerte (e).

Eleñ. Estoy pensando si te equivocaste, quando dixiste, que el carácter solo lo imprimen uno de los Sacramentos de muertos, y dos de vivos, porque jamás he oido, que á los muertos se les administre Sacramento alguno.

Desid. Pues es bien que sepas, que hay dos Sacramentos de muertos, y de vivos cinco. Los de vivos son, la *Confirmacion*, *Comunion*, *Extrema-Uncion*, *Orden*, y *Matrimonio*. Los de muertos son, el *Bautismo*, y *Penitencia* (f). Dicense los cinco Sacramentos de vivos, porque para recibirlos licitamente, debe estar la persona en gracia. Dicense los dos Sacramentos de muertos, porque fueron instituidos para dar la vida de la gracia á los que los reciben; y así, muerto en el sér sobrenatural, llega el hombre á bautizarse, y á confesarse; llega muerto á bautizarse, porque el pecado original embaraza que viva sobrenaturalmente: llega tambien muerto por el pecado grave á confesarse, pues es muerte del alma el pecado grave; pero no se prohíbe al que está en gracia el que se confiese, ó reciba el Sacramento de la Penitencia, antes es laudable recibirlo frecuentemente; porque si no comunica la primera gracia, aumenta la que ya estaba en el alma, como lo hacen los Sacramentos de vivos en los que dignamente los reciben.

Eleñ. Quedo enseñado en lo que ignoraba, y paso á preguntarte, ¿si alguno puede salvarse sin bautizarse?

Desid. Es necesario por precepto, y tambien como medio para ir al Cielo este Sacramento, segun que Christo nuestro Señor lo dixo (g); pero si uno desea bautizarse, y no halla quien lo bautice, ó falta agua, ó tiempo para ello; éste, sin que en la realidad lo bauticen, se salvará, porque ya *in voto*, esto es, con verdadero deseo, recibe el Bautismo; pues el deseo de ser bautizado, procede de la Fé, que obra por amor, y por este medio le comunica Dios su gracia, que como absoluto Señor de ella, no está ligado á darla solo por medio de los Sacramentos (h). Haz tambien memoria de lo que otra vez te insinué.

Eleñ. ¿Qué?

Desid. Que hay tres Bautismos, uno de agua, otro de fuego, y de sangre otro. El de agua,

es

(a) D. Alb. Mag. sup. Miss. est. q. 18. (b) D. Th. 3. p. q. 28. art. 6. & alib. (c) D. Th. Joan. 13. l. 2. lit. & alib. vid. B. Alb. Mag. sup. Miss. est. (d) D. Th. 3. p.

q. 63. art. 3. & 15. & alib. (e) D. Th. 4. d. 38. & 39. art. 4. & alib. (f) D. Th. 3. d. 2. q. 1. art. 1. (g) Joan. 3. 5. ubi D. Th. vid. (h) D. Th. 3. p. q. 68. art. 3. & alib.

es el Sacramento de que tratamos. El de fuego es el amor de Dios sobre todas las cosas, doliéndose de los pecados cometidos, y creyendo lo que Dios manda. El Bautismo de sangre, es derramarla en protestacion de la Fé Católica, quando el tyrano, porque no la niega el hombre, lo mata. Estos dos ultimos son Bautismos, pero no Sacramentos (a); mas son cada uno bastante para lograr la vida eterna, con el proposito de recibir el Bautismo de agua; de que inferirás es en vano el escrupulo, ó recelo de algunas personas, que sin especial fundamento viven ansiosos, sobre si están, ó no bautizadas; basteles saber, que hay Bautismo de fuego, lo qual basta para que sosieguen.

Elef. ¿Y los niños, antes que lleguen al uso de la razon, deben ser bautizados?

Desid. En lo primitivo de la Iglesia no se bautizaban hasta ser adultos, pero por varias razones usa la Iglesia bautizarlos luego que nacen; y no es bien dilatarlo, por el peligro de morir sin ese Sacramento, y no poderse suplir, como en los adultos con el Bautismo de fuego (b). Quán culpable abuso el de algunos padres, que por mundanos respetos dilatan el Bautismo de sus hijos, como si tuvieran cedula firmada de Dios de que les conservaria la vida: y aunque la tuvieran, no seria bueno el dilatarlo, pues tendria en su casa un diablico chiquito: terminos, con que tú, Electo, te explicaste en otra ocasion (c). Omíto exemplos sobre lo dicho, que ocasion vendrá para referirlos.

CAPITULO XXV.

DE LA MATERIA, FORMA, Y MINISTRO DEL BAUTISMO.

Elef. De lo que me dexas enseñado, infiero, que el agua bendecida con las ceremonias santas que he visto, es la materia del Sacramento del Bautismo.

Desid. Se administra de dos modos este Sacramento, ó con solemnidad, como quando el Sacerdote bautiza en la Iglesia, ó privadamente quando la necesidad insta. Para el Bautismo solemne, debe ser materia el agua bendecida que decias, y pecará el Ministro usando de otra agua; pero aunque bautice con otra, el Bautismo será válido; pero para el Bautismo privado, ó no solemne, no es necesaria, y bastan qualquier agua (d).

Elef. Segun eso, se podrá bautizar con agua rosada, ú otras semejantes.

Desid. No; porque sola la agua elemental de río, fuente, pozo, ó recogida en cisterna, es materia del Bautismo. La agua rosada, y otras destiladas, no son agua elemental, sino artificial; y no es válido el Bautismo si con esas aguas se hace. Con agua de Angeles, dixo una muger á un Obispo que le habia bautizado: turbóse el buen Prelado, oyendo á la simple vieja: averiguó la verdad, y que era como la muger decia. Fue preciso que lo bautizaran, claro está; pues no lo estaba; y no solo esó, sino que fue necesario confirmarlo, y ordenarlo, y volver á consagrarlo, pues ningun Sacramento habia recibido, porque no estaba en el Gremio de la Iglesia, pues no entró por la puerta, que es el Bautismo (e).

Elef. ¿Por qué el agua es materia del Bautismo?

Desid. Bastaba decirte, que porque Christo nuestro Señor asi lo dispuso; pero hay razones de congruencia. Lo primero, porque la agua, por ser elemental, diáfana, ó transparente, tiene algo de luz; y esto compete al Bautismo, que tiene virtud para iluminar al alma, y de hecho la comunica la Luz de la Fé, con los habitos sobrenaturales que ilustran el entendimiento. Lo segundo, porque la agua, por ser humeda, es á proposito para limpiar; y esto es propio del Bautismo, que limpia las manchas, é inmundicias de los pecados (f). La agua, por su frialdad, refresca; y el Bautismo mitiga los ardores del apetito, y lo que llaman fomento del pecado. Al agua compete la generacion, y aumento de los vivientes; el Bautismo es una regeneracion para que viva espiritualmente el bautizado (g). La agua en todas las tierras se halla; y esto convenia á la materia del Bautismo, para que por falta de esta no se dexára de recibir siendo tan necesario; y por otra parte la agua, á poco precio, y trabajo se encuentra, y nadie puede excusarse de no tenerla. Y ultimamente, Christo nuestro Señor tocó las aguas quando entró en el Río Jordán, y fue bautizado con ellas, y les comunicó tal virtud con su divino contacto, que salgan de ellas las almas espirituales, elevadas al fin sobrenatural, no gozando antes este elemento de tal virtud.

Elef. ¿Y cómo se ha de aplicar la agua al que ha de ser bautizado?

Desid. Antiguamente se sumergia tres veces en la agua; pero esto no es necesario. Basta que con agua lo rocién, y el uso comun de la Iglesia es infundir el agua sobre el que se bautiza.

Elef.

(a) Div. Thom. Hebr. 6. lect. 1. & 3. p. q. 66. art. 31. & ibi D. August. (b) Div. Th. 3. p. q. 68. art. 3. & 9. (c) Vease lib. 4. cap. 16. (d) Div. Thom. 3. p. q. 66. art. 3. ad 5. & in 4. dist. 6. q. 2. art. 1. q. 2.

& 3. (e) Theat. vit. hom. tit. 1. pag. 374. (f) Div. Thom. 3. part. q. 66. art. 3. & alibi. (g) Genes. 1. vers. 20. (h) Div. Thom. 3. part. quæst. 68. art. 8. & alibi.

Eleñ. ¿Y en qué parte del cuerpo se ha de infundir, ó derramar la agua?

Desid. Sobre la cabeza, porque esta es principal entre los miembros exteriores: en la cabeza están todos los sentidos interiores, y exteriores, y en ella se manifiesta el principio de la vida sensitiva; y aun la accion mas noble, que es la intelectiva, la exercita el alma en la cabeza (a).

Eleñ. ¿Con que infundiendo la agua en otros miembros, no quedará bautizado el hombre?

Desid. Si hay peligro de que muera, y no se puede en la cabeza, infundese la agua en la parte del cuerpo que se pueda, que esto basta (b); pero si el bautizado en otro miembro, nace perfectamente, ó sale del peligro de muerte, debe ser bautizado *sub conditione* en la cabeza (c).

Eleñ. ¿Qual es la forma de este Sacramento?

Desid. Esta: *Ego te baptizo in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti* (d); y esta es por institucion de Christo nuestro Señor; no es necesario se diga en Latin, se puede pronunciar en Español, Francés, y en qualquier otra lengua. Y los que no saben Latin, conviene digan las palabras en language nativo, por evitar algun hierro, que puede ser substancial. Por lo qual las mugeres especialmente, quando por necesidad bautizaren digan: *Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.*

Eleñ. Si Christo instituyó el Bautismo, y la virtud de éste la tiene por la Pasion del mismo Christo, ¿por qué no se nombra Christo en la forma?

Desid. La razon es, porque del modo dicho, y no de otro, lo dispuso el mismo Christo (e). Y si los Apostoles bautizaron *en nombre de Christo*, fue porque para hacerlo así tuvieron particular revelacion; á mas que ya no se nombra la Persona de Christo, quando se dice, *y del Hijo*; porque la Persona de Christo es la misma Persona del Hijo de Dios (f).

Eleñ. ¿Con quién habla el que bautiza quando dice la forma?

Desid. Con el bautizado.

Eleñ. Si fuere sordo no lo oirá; y si fuere niño, no entenderá; por lo qual parece obra contra lo que enseña el Espiritu Santo, segun te oí una ocasion, pues dice, que no hablemos delante de quien no oye (g).

Desid. No escudriñes, sino venera lo que en estas materias no alcanzas. No solo se dice la forma de los Sacramentos para significar lo que se hace, sino tambien para que obre lo que sig-

nifican las palabras, por la virtud que les da la palabra eterna, que es Christo; y por eso semejantes palabras se encaminan á los que no las entienden, y aun á las creaturas insensibles, como lo hace la Iglesia quando exorciza la agua, vientos, nublados, &c.

Eleñ. ¿Por qué se nombra, ó demuestra á sí mismo el que bautiza? ¿Y por qué nombra las tres Personas de la Santissima Trinidad?

Desid. Para denotar la causa principal, y la que solo es instrumental del Bautismo. La principal es Dios, uno en la esencia, y esto se denota, diciendo: *En el nombre.* Es tambien trino en las Personas, y esto se declara diciendo: *Del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* La causa instrumental es el Ministro, y esta se expresa, quando dice: *Yo te baptizo.* Nombranse tambien las tres Personas, y un solo Dios, para confesar el inefable Mysterio de la Santissima Trinidad, que debe creer el bautizado (h).

Eleñ. ¿Y puede añadirse, ó quitarse alguna palabra de la forma del Bautismo?

Desid. No por cierto. Si se quita alguna, no hay bautismo, porque no hay forma. Si se añade, dexando alguna palabra de las dichas, tampoco habrá Bautismo; y por eso es necesario grande cuidado quando bautizan mugeres, ó gente ignorante, pues sin mala intencion dicen disparates, y muchas veces no bautizan, como despues te diré.

Eleñ. ¿Quién es el Ministro del Sacramento del Bautismo?

Desid. Del Bautismo solemne el Párroco; y por comision de éste, qualquier Sacerdote; y faltando éste, puede dar comision al Diácono (i). Del Papa, y los Santos Obispos los omito por notorio; pero sin solemnidad, en caso de necesidad, puede bautizar el seglar, hombre, ó muger; con tal que tenga intencion, sepa la forma, y aplique la materia (k). No solo estos, pero aun el Herege, el Judio, y el Pagano pueden bautizar en caso de necesidad, con tal, que bauticen observando la forma, materia, y con la intencion de la Iglesia (l).

Eleñ. Dificultad me hace, que el Judio, y Gentil puedan bautizar; porque si ellos no tienen el Bautismo, por no estar bautizados, ¿cómo lo darán á otros? Pues nadie da lo que no tiene; y tambien, porque mas es dar un Sacramento, que recibir un Sacramento. El que no está bautizado, no puede recibir otro Sacramento, como es el de la Confirmacion,

Eu-

(a) Idem ibi art. 7. ad 3. (b) Idem ibi q. 68. art. 11. ad 4. (c) Rit. Rom. subr. 17. (d) Matth. ultim. 19. (e) Div. Thom. 3. p. q. 66. art. 6. corp. & ad 1. (f) Idem 3. p. q. 17. art. 2. & alibi. (g) Eccles. 36. 2.

(h) Vide Div. Th. 3. p. q. 6. art. 5. & aliis loc. rel. à M. Perez, tom. 1. B. 1. lit. I. & 7. (i) Div. Thom. 3. p. quæst. 67. art. 1. & 2. (k) Idem ibi art. 3. & 4.

(l) Idem ibi art. 5.

Eucaristia , &c. ¿Cómo, pues, dará el del Bautismo?

Desid. En breves palabras te respondo , porque no necesitas de mas enseñanza. A tu primer reparo , digo , que al no bautizado puede tomarlo Christo nuestro Señor como instrumento para lo que quiere , quando ; y como quiere : y esto es regalía de la Divina Magestad , y por esto puede hacer que el no bautizado bautice , con tal , que tenga la intencion que te dixes. A tu segundo reparo , digo , que los otros Sacramentos no son necesarios para la salvacion , como el Bautismo ; y por eso el no bautizado puede bautizar , pero no puede comulgar , ordenarse , &c. (a).

Elef. Parece , segun esto , que tambien el Christiano , que está en pecado mortal , puede licita , y válidamente bautizar.

Desid. No lo dudes ; pero si bautiza solemnemente , pecará gravemente. Si solo en caso de necesidad , y privadamente , no pecará , pues lo hace por socorrer la necesidad gravísima del próximo ; y por eso licitamente bautiza (b).

Elef. Una duda me ocurre , y es , si en caso de necesidad , puede la muger bautizar , habiendo allí hombres.

Desid. Se debe guardar este orden en administrar el Bautismo : si hay Sacerdote , este debe bautizar : si hay algun Clerigo , aunque solo ordenado de Corona , á este le pertenece : si hay hombre , este , y no la muger ha de bautizar : y entiendan las mugeres , que á mas no poder , como dicen , pueden bautizar ; ó será quando los otros no quieren , ó no saben la forma del Bautismo. Adviertan esto algunas intrépidas , que se entrometen en lo que no deben , ni pueden (c).

CAPITULO XXVI.

DEL BAUTISMO SOLEMNE, y sus ceremonias.

D*Desid.* ¿ Qué otras cosas te mostraron , Electo , en el santo Templo despues de lo referido ?

Elef. Muchas advertí , y algunas entendí , por lo que se me manifestó en enigmas la primera vez que á él me llevaron , y despues me declaraste. Otras no alcanzó mi entendimiento ; pero el Deseo santo me persuadió , que me valiera de la *Atencion* , que tambien me acompañaba , y de una señora llamada *Retentiva* , que luego advertí me hacia lado. Y te aseguro , que acompañado de estas dos señoras , he logrado lo que el Deseo santo queria , que era

conservára en la memoria lo que delante de mí pasaba , pues de todo me acuerdo , aunque una sola vez lo he visto. Lo referiré puntualmente , para que en lo que te pareciere conveniente me instruyas.

Desid. Lo haré con gusto , porque juzgo será para que de esta doctrina te aproveches.

Elef. Advertí , que bendecida la agua del Baptisterio , se encaminaba á la puerta del Templo un Sacerdote con los hábitos Corales , y Estola : á su lado iba uno , que me pareció Ministro de la Iglesia , aunque inferior. Hizome seña el Deseo santo para que siguiera : hicelo , y vinieron conmigo mis santos compañeros. Luego advertí que á la parte afuera de la Iglesia , entre otra gente , aguardaban un hombre , y una muger. Esta sobre el brazo derecho tenia reclinado un niño , como aquel que otra ocasion se me mostró , y á mí me pareció un diablico. Preguntó el Sacerdote al hombre , y muger : ¿ *Qué traheis á la Iglesia , varon , ó muger ?* Respondió el hombre : *Varon*. Replicó el Sacerdote : ¿ *Está bautizado ?* Dixo el hombre : *No*. Volvió á preguntarle : ¿ *Cómo se ha de llamar ?* Respondió : *Joseph*. ¿ *Qué quiere ser hecho ?* Le dixo el Sacerdote. Respondióle el hombre : *Christiano*. Yo dixes al *Deseo santo* : ¿ *Qué no es Christiano ese hombre ?* Hizome seña para que callára , porque la señora *Atencion* me desampararía.

Desid. Dixo bien , y porque ahora estés con ella , solo te digo que prosigas.

Elef. Dixo mas el Sacerdote : ¿ *Qué pide á la Iglesia de Dios ?* Respondió el hombre : *Fé*. Y dixo el Sacerdote : ¿ *La Fé qué le dará ?* Replicó el hombre : *Vida eterna*. Respondióle el Sacerdote : Pues si quieres entrar en la vida eterna , guarda los Mandamientos. Amarás al Señor Dios de todo tu corazon , con toda tu alma , y con todo tu entendimiento , y al próximo como á tí mismo. Luego se acercó el Sacerdote al niño , y soplandole en la cara , ó rostro , dixo : Sal de él , inmundo espiritu , y da lugar al Espiritu Santo Consolador. Despues hizo la seña de la Cruz en la frente , y sobre el pecho del niño , diciendo : Toma la seña de la Cruz , tanto en la frente , como en el corazon ; toma la Fé de los Celestiales Mandamientos , y seas tal en las costumbres , que ya puedas ser Templo de Dios. Despues tomó un libro de manos del Ministro , y leyó en él no sé qué. Luego puso la mano sobre la cabeza del infante , y leyó otra vez en el libro. Despues de esto bendixo una poca sal , que allí en un vaso estaba ; y tomando una poca , la puso en la boca de la creatura , diciendo : *Toma la Sal de la Sabiduria*

(a) D. Th. 3. p. q. 67. art. 5. (b) Id. ibi q. 64. art. 6.

corp. & ad 3. (c) D. Th. loc. cit. 4. ubi videri p.

seate propiciacion para la vida eterna. Y el Ministro respondió: *Amen*. Dixo luego el Sacerdote: *La paz sea contigo*. Respondió el Ministro: *Y tambien con tu espíritu*. Leyó otra vez el Sacerdote en el libro, y luego conjuró al demonio, para que saliera de aquella creatura: y signando á ésta en la frente con la Cruz, mandó al diablo, que jamás fuera osado á botrarla. Otra vez leyó en el libro, y luego hizo una exhortacion á los circunstantes, que gusté mucho de oirla: no la conservo en memoria, que harto lo siento. Concluida esta, puso el cabo de la Estola sobre el niño, y dixo: Entra en el Templo de Dios, para que tengas parte con Christo en la vida eterna. Y luego el que tenia la creatura, y los que acompañaban, entraron en el Santo Templo, y diciendo el *Credo*, y el *Padre nuestro*, caminaban á la Pila, ó Baptisterio.

Desid. ¿No pararon antes de llegar?

Eleſt. Todos se detuvieron; y el Sacerdote exorcizó al demonio segunda vez, y tomando con la punta del dedo un poquito de saliva de su boca, y tocando las orejas de la creatura, dixo: *Epheta quod est adaperire*. Despues con la saliva tocó las narices del niño, y dixo: En olor de suavidad. Y tú, diablo, huye, porque se acercará el juicio de Dios. Luego preguntó al niño: ¿Renuncias de Satanás? Respondió el hombre que dixe antes: *Renuncio*. Preguntó mas: ¿Y á todas sus obras? Respondió: *Renuncio*. Tercera vez le preguntó: ¿Y á todas sus pompas? *Renuncio*, respondió lo mismo.

Desid. No pases adelante. Ahora, dime, ¿entiendes lo que has referido?

Eleſt. Muy poco alcanzo.

Desid. Usa la Iglesia, inspirada del Espiritu Santo, de las ceremonias que has visto, para excitar la devocion interior, con lo que los ojos ven; y tambien para que entendiendo su significado, sepamos las obligaciones que tenemos. ¿Qué piensas que es el santo Bautismo? Un contrato entre el hombre, y Dios (a). Promete Dios darle la gracia, y vida eterna: promete el hombre servirlo, amarlo, y no condescender con lo que quiere el demonio, su enemigo. De este contrato son testigos los Angeles del Cielo. Por parte de Dios jamás falta, ni puede faltar, pues es fidelisimo en sus palabras: ojalá jamás falte por parte del hombre. Y así las ceremonias del Bautismo son para protestacion de la Fé, para exercitar la devocion, para nuestra enseñanza, y para que sepamos cómo la Iglesia, nuestra Madre, nos

ayuda contra los demonios (b). Asestada esta doctrina, pregunta lo que saber deseas.

Eleſt. ¿Por qué tienen á la creatura fuera de las puertas del Templo?

Desid. Para que sepa tiene cerrado el Cielo por el pecado, y que está dominada de Satanás, y así no puede entrar en la Casa del Señor; pues Dios, y Belial, la luz, y las tinieblas, no habitan en una casa. Allí le preguntan si está bautizado; y responde, que no; porque si lo estuviera, no podia otra vez ser bautizado (c). Pregunta ¿cómo se ha de llamar? Y esto para ponerle nombre, con que desde entonces sea conocido como hijo de Dios; y de su Iglesia. Y desde entonces el Santo, cuyo nombre imponen al bautizado, le asiste como Patron suyo, que lo es. Prosigue el Sacerdote, y pregunta: ¿Qué quiere ser hecho? Responde el Padrino (de este diré despues): *Christiano*, que es lo mismo que hijo de Dios, discipulo de Christo, que desea vivir, y morir en su Santa Fé, y Ley, para gozarlo eternamente.

Eleſt. Segun esto, el Bautismo hace al hombre Christiano.

Desid. No hay que dudarlo. Para serlo, responde al Sacerdote, que pide Fé á la Iglesia, quando le pregunta qué pide; porque la Fé de Christo es el fundamento sobre que estriva todo el edificio Christiano. ¿Qué te dará la Fé que pides? pregunta el Sacerdote. Responde: Me dará la vida eterna. Bien pides, y con razon deseas la Fé, dice el Sacerdote; pero advierte, que si quieres lograr la vida eterna, debes observar los Mandamientos, debes amar á Dios, y al proximo como á tí: Que es como si dixera: La feliz vida de la gloria no se da por la Fé sin obras; estas deben acompañar á aquella, como otra ocasion te enseñé. ¿Quieres saber si irás al Cielo? Tentaos á vosotros si teneis Fé: probaos á vosotros mismos, dice el Apostol. Si hallais Fé, acompañada con obras buenas; y si así perseverais, al Cielo ireis: Pero la Fé sin obras santas, será para mas horrible infierno (d). El Christiano no se conoce por el Pueblo donde nace, no por el vestido, language, viandas, negocios, en que se ocupa (e). ¿En qué, pues, se conoce? En la Fé viva, en el espíritu conforme al de Christo, en las obras santas, y virtudes, y en que evita quanto puede los pecados (f).

Eleſt. ¿Para qué á un niño sin uso de razon, que ni oye, ni ve, le dice todas esas cosas el Sacerdote? Parece ociosidad, aunque supongo que no lo es.

Desid. Dixo San Agustin, que la Iglesia, como

(a) Vide Div. Thom. 3. p. q. 66. art. 10. (b) Idem ibi & 4. dist. 2. q. 1. art. 2. ad 7. & dist. 6. q. 2. art. 1. q. 3. (c) Div. Thom. 3. p. q. 37. art. 2. ad 3. & q. 70.

art. 3. ad 3. (d) 1. Cor. 13. 5. & Div. Th. ibi lect. (e) Chrysost. hom. ad Pop. Antioch. (f) Div. Thom. loc. cit. Tab. verb. Christ.

mo buena madre , da pies de otro al niño para que venga al Templo : le da corazon de otro para que crea : le da lengua de otro para que confiese la Fé (a). Estos son los pies , corazon , y lengua del Padrino: que en nombre de la Iglesia hace lo que el infante no puede. Y no estrañes , que en una cosa , que indispensablemente se requiere para lograr el Cielo, quede obligado el niño , por lo que en su nombre dice el Padrino , pues el infante si tuviera uso de razon , debia hacerlo (b). Y advierta el Padrino , que por esto mismo que responde por el parvulito , queda obligado á procurar que crea quando llegue al uso de razon.

Eleñ. ¿Qué significa el soplar tres veces el rostro del infante, mandando al demonio que salga de él?

Desid. Es el exorcismo primero con que compete el Sacerdote al demonio , que salga de aquella creatura.

Eleñ. Segun eso , todos los niños antes del Bautismo están endemoniados.

Desid. No dudes que están debaxo del poder de Satanás por el pecado original , y para que no impida el que reciba el Bautismo , le manda que de allí salga (c).

Eleñ. ¿Y desampara el cuerpecito del niño?

Desid. A mal de su grado.

Eleñ. ¿Para qué hace inmediatamente la señal de la Cruz sobre la frente , y pecho del niño?

Desid. Para dár á entender , que aquella casa es para el Espiritu Santo , que luego entrará por la gracia , como en el Templo suyo ; y por la señal exterior , ó escudo de armas , se conoce de quién es la casa (d). Y tambien para que sepa que la Cruz de Christo ha de llevar por obligacion del Bautismo , no la carga insoportable del demonio. Todo Christiano , sea Emperador , sea Rey , sea Señor , sea Esclavo , y aunque sea Papa , si al Cielo ha de ir , con la Cruz debe seguir á Christo su Capitan. Y para que asi lo sepa , lo señalan con ella : quiera Dios no nos olvidemos de que en el Bautismo la recibimos , dice San Agustín (e).

Despues de lo dicho , pone la mano sobre la cabeza del niño ; y suplica á Dios lo asista para entrar en su Iglesia , no tanto con el cuerpo , como con el espiritu ; y en poner la mano sobre la cabeza , denota que cierra la puerta , para que otra vez no entre en aquella creatura el demonio. Bendice la sal , y pone un poco de ella en la boca de la creatura.

Eleñ. ¿Qué misterio oculta esta ceremonia santa?

(a) D. Aug. rel. á D. Th. 3. p. q. 62. art. 6. ad 3. vid. (b) Idem q. 71. art. 1. ad 3. (c) D. Th. ibi art. 2. ad 1. & 2. 4. dist. 6. q. 2. art. 3. q. 2. vid. lib. 6. Contr. Julian. c. 2. (d) D. Chrys. hom. 56. in Marth. (e) D. Th. Marth. 16. v. 24. lit. & ibi in Car. Aur.

Desid. No uno , sino muchos encierra.

Eleñ. Si para mi utilidad conducen , los oiré gustoso.

Desid. La sal sazona las viandas , y esto hace la palabra de Dios pronunciada con la lengua á su tiempo , y ocasion , que asi quiere San Pablo hable el Christiano ; y para que no alegue ignorancia , es bien que se acuerde le pusieron sal en la boca antes del Bautismo (f). La sal esteriliza la tierra , seca las carnes , y preserva de corrupcion. Entienda , pues , el bautizado , que la tierra de su carne ha de ser esteril de pecados ; su apetito sensual se ha de secar con la resistencia de los humores nocivos , que lo incitan á la culpa. Preserva de corrupcion , y de gusanos la sal : enseñalo asi la experiencia. Sepa , pues , el bautizado , que debe preservar su cuerpo , y alma de la putrefaccion , hedor , y gusanos de las culpas , que esto , y mas son los pecados (g). Si asi lo executa , no dude que la sal del Bautismo , despues de la general resurreccion , dará á su cuerpo incorrupcion eterna. La sal se hace del agua del mar , con el calor del sol , ó fuego. Asi se fabrica un rico , y hermoso christiano edificio , con la agua de la tribulacion , y el calor del amor de la caridad (h). La sal simboliza la Doctrina de nuestra santa Fé , y para que la confiese , y pronuncie quando sea conveniente , ponen la sal en la boca al que ha de ser bautizado (i).

Eleñ. ¿Por cierto está llena de misterios la ceremonia de la sal ! Juzgo tendrá alguno el ungir con la saliva de la boca del Sacerdote las orejas , y narices del que ha de ser bautizado.

Desid. Ungelas con saliva , y al mismo tiempo dice las palabras de Christo , quando tocando las orejas de un sordo , lo curó diciendo : *Epheta* , que es lo mismo que decir : Abre los oídos (k). Y es como si dixera al que luego ha de bautizarse , que tenga abiertos los oidos del cuerpo , y mas los del alma , para oír lo que Dios promete á quien le sirve ; las amenazas contra quien le ofende ; y que no se haga sordo á las voces de Christo , su Dios , Señor , y Pastor , y que la oyga , y conozca , pues sus Ovejas asi lo hacen , y en esto manifiestan que lo son , pues oyen la Doctrina de la Fé (l). Tambien toca con saliva las narices , organo del olfato , para que entienda debe aprobar la Doctrina Evangelica ; y guiado de la suave fragancia de sus unguentos , y aromas , correr tras el Esposo amado Christo ; no tras lo caduco , y perecedero , que todo es hedor , y corrupcion in-

Z su-

(f) D. T. 3. p. art. 2. corp. (g) Vid. D. Aug. lib. 1. Conf. c. 2. (h) D. Th. Marth. 5. sup. v. 13. lib. (i) Id. 3. p. q. 71. art. 2. corp. (k) Marc. 7. 34. D. Th. hic. in Cat. Aur. (l) Joan. 20. 27. D. Th. ibi lect. & 3. p. q. 71. art. 2.

sufrible al ofato bien dispuesto del alma sana.

CAPITULO XXVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Eleñ. Despues de lo dicho llegaron todos á la Fuente, ó Pila donde está la agua que dice; y luego preguntó el Sacerdote á la creatura: ¿Renuncias de Satanás? Respondió el Padrino: *Renuncio*. Preguntóle mas: ¿Y de todas sus obras? Respondió: *Renuncio*. Tercera vez le dixo: ¿Y de todas sus pompas? Respondióle: *Renuncio*.

Desid. No puedo en todo detenerme, y es preciso abreviar. Dice el Padrino, en nombre del párvulo, que renuncia de Satanás, de sus obras y de sus pompas. Obras del demonio son los pecados, pues todos los que cometemos son en algun modo por sugestion de su malicia. Pompas del demonio son el excesivo ornato, y otras cosas semejantes, que Santo Thomás señala (a). O como dice S. Agustin (b), son el apetito desordenado de la carne, los ojos, y la soberbia de la vida que dice S. Juan. De todo esto renuncia el Christiano en el Bautismo. ¡O Señor! asistenos á todos para que lo cumplamos. ¡Quántos, y cuántas son semejantes al perro, que se traga lo mismo que vomitó, como dice San Pedro? Bien lo da á entender, aunque no hay medio para que lo entiendan, los trages, no solo inmodestos, sino profanos de estos tiempos. Pero de esto en otra parte trataré; pasa ahora adelante.

Eleñ. Luego despues de esta renunciacion, advertí, que el Sacerdote ponía el dedo pólíce en un vaso pequeño de plata, y con el mismo dedo hizo la cruz sobre el pecho, y entre las espaldas del niño.

Desid. Haciendo la señal de la Cruz, lo unge con el oleo, ó aceyte bendito de los Catecúmenos. Se llama así, porque con él ungian á los ya instruidos en la Fé, antes de bautizarlos. Lo unge luego que hizo la renuncia dicha del demonio, y sus pompas, porque se declaró ya por enemigo de Satanás, y se puso en el bando de Christo. ¿Esto hizo? No le faltará guerra, ni soldados contra quien pelear. Pelea en adelante como buen soldado, le dice S. Pablo (c). Sí, que una continua batalla es la vida del Christiano (d). Y para que pelee con vigor, lo unge el Sacerdote con el aceyte bendito; porque antiguamente ungian á los luchadores, ya para fortalecerlos, ya para muy facilmente desprenderse de las manos de sus enemigos. Ungelo en el pecho,

y espaldas para que con el sacramento de la Fé sean sus pensamientos limpios, y tenga fuerzas para llevar la carga de la Milicia, que con la ayuda de la gracia, si es yugo, es suave; si es carga, es ligera, como dice Christo (e).

Eleñ. Inmediatamente á lo dicho, preguntó el Sacerdote al niño: ¿Crees en Dios Padre Omnipotente, Creador del Cielo, y de la Tierra? Responde el Padrino: *Creo*. Otra vez le dixo: ¿Crees en Jesu-Christo, su unico Hijo, nuestro Señor, que nació, y padeció? Responde: *Creo*. Tercera vez pregunta: ¿Crees en el Espíritu Santo, Santa Iglesia Católica, la comunión de los Santos, remision de los pecados, resurreccion de la carne, y la vida eterna? Responde: *Creo*.

Desid. Cómo luego se le ha de infundir en aquella alma, el habito, ó virtud sobrenatural de la Fé, confiesa creer los principales Misterios expresamente, y todos los demás con Fé implicita; porque á la verdad de la Fé pertenece esta protestacion (f).

Eleñ. Preguntóle mas el Sacerdote al parvulito: ¿Quieres ser bautizado? Responde el Padrino en su nombre: *Quiero*.

Desid. Hacele esta pregunta, porque para quedar bautizado, se requiere intencion de parte del que recibe el Bautismo. Comienza una nueva vida; y así como para dexar la vieja de la culpa, se requiere en los adultos voluntad de dexarla, y que de ella se arrepienta; tambien para dar principio á la nueva, es necesaria la voluntaria intencion, la qual expresa el Padrino por el parvulito (g).

Eleñ. Concluído lo dicho, desnudaron al niño, y lo tomó en sus manos el Padrino, arriemandolo á la Pila, ó Baptisterio. El Sacerdote con una concha de plata cogió agua de la dicha Pila, y diciendo: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*, la derramó sobre la cabeza de aquel Angelito. Y te aseguro, amado Desiderio, que aun ahora no puedo contener las lagrimas.

Desid. ¿Pues por qué lloras?

Eleñ. Al mismo tiempo que el Sacerdote infundiendo la agua, dixo la forma del santo Bautismo, la *Luz Divina* encaminó un rayo de sus muchos resplandores á mi alma, y quedé privado de todas mss potencias exteriores; pero muy ocupado con las interiores. Ví aquella maravillosa transformacion del niño en la creatura mas bella, que imaginar se puede. Dixelo en otra ocasion; pero aún me pareció ahora mas hermoso, y que los adornos de aquella alma san-

(a) D. Th. 1. 2. q. 80. art. 4. (b) Id. 2. p. q. 169. art. 2. vid. Tab. Aur. Ornatus 2. & 5. D. Aug. lib. 3. de Symb. 1. Joan. 2. 16. & Div. Th. 1. 2. q. 77. art. 5. 2. Petr. 22. (c) 1. Tim. 2. 3. & D. Th. ibi lect. 1.

(d) Job 7. 1. & D. Th. ibi. (e) D. Amb. rel. à D. Th. 3. p. q. 66. art. 10. ad 2. Matth. 11. 30. (f) D. Th. 2. 2. q. 124. art. 5. corp. (g) D. Aug. apud D. Th. 3. p. q. 60. art. 7. & alii.

ta eran más preciosos. Ví que salia así hermosa del Divino Costado de Christo, en cuya Sangre se purificó. Yo mas no puedo explicarme, por lo qual me remito á lo que otra vez referí. *Vease el cap. 17. de este 4. lib.*

Desid. ¿ Tus lagrimas eran de devocion, ó espiritual alegría, viendo los efectos maravillosos de este Santo Sacramento ?

Eleñ. Así es verdad ; pero deseo mas en particular me lo digas para mi mas cumplida enseñanza.

Desid. Harélo brevemente por pasar á otras cosas. Queda por el Bautismo el alma sin el pecado original, y tambien sin los actuales, si es adulto el que lo recibe. Porque reengendrando al hombre el Espíritu Santo, es preciso le limpie de toda culpa, como dice San Agustin (a). Y esto es lo que Dios por un Profeta dice : *Derramaré sobre vosotros agua limpia, y quedareis limpios de todas vuestras manchas* (b). Queda tambien libre de toda pena eterna, y temporal que por sus pecados merecia. Pues como dixo bien S. Ambrosio (c), la gracia de Dios en el Bautismo graciosamente remite, ó perdona al alma todas las deudas ; pero no queda libre de las penalidades de esta vida, para que se conformen los miembros del Cuerpo Mystico con su Cabeza Christo nuestro Señor, el qual en esta vida tuvo Cuerpo pasible, y padeció, como en otra ocasion te dixé. Queda tambien el apetito desordenado, para que peleando contra él el alma, y venciendo con la ayuda de la gracia, merezca el premio ; porque Christo no corona sino á quien pelea, y vence, como dice S. Pablo (d).

Eleñ. ¿ Y á todos los que reciben el Bautismo se les comunica la gracia, dones, y virtudes sobrenaturales ?

Desid. No hay en eso duda ; pero con esta diferencia, que á todos los niños, ó párvulos se les comunica la gracia, y virtudes con igualdad, porque no tiene uno mas disposicion que otro, pues todos son bautizados con la Fé de la Iglesia, que es una ; y así el Bautismo, quanto al efecto, en estos es uno mismo (e). Pero en los adultos puede haber mayor ó menor gracia, y virtudes, porque con mayor ó menor devocion pueden recibirlo. Así como el que mas se acerca al fuego, mas se calienta ; así el que á Dios, que es fuego Divino, mas se aproxima con los afectos de la voluntad, participa mas de su gracia (f). Pasa adelante, que es bien referas lo que resta.

(a) D. Aug. apud D. Th. 3. p. q. 69. art. 1. ubi vid.
(b) Ezec. 36. (c) D. Amb. apud D. Th. loc. cit. art. 2. (d) D. Th. 3. p. q. 69. art. 3. & ibi. D. Aug. vid. ibi 2. ad Tim. 2. 5. (e) D. Th. ubi sup. art. 8. in sed. cont. (f) Ibid. in Corp. & in 4. dist. 4. q. 2. art. 3. q. 1. & 2. (g) Vease á S. Th. Rom. 6. sup. v. 5. lect.

CAPITULO XXVIII.

CONCLUYE LAS CEREMONIAS DEL
Bautismo.

Eleñ. Habiendo retirado la *Luz Divina* su resplandor, volví á mis sentidos, y la *Atencion* me dixo, que mirára. Hicelo, y advertí, que el Sacerdote aplicó el dedo pólíce á un vaso pequeño de plata, y despues con el dedo mismo hizo la Cruz sobre la cabeza del niño.

Desid. Le unge con el sagrado Crisma, y suplica al Eterno Padre, que ha reengendrado aquella creatura, la una con el Crisma de salud con Christo, para lograr la vida eterna (g). Y quanto á lo que á Dios toca, así lo hace, porque con la gracia Bautismal lo une á Christo, como miembro con su cabeza, y como la vara con el tronco del arbol, en que se ingiere. Y como los miembros, y ramas viven con la misma vida de la cabeza, y arbol ; así el ya bautizado vive con la vida de Christo nuestro Señor : ungeló tambien con el Crisma en la cabeza, para que sea participante con Christo de su Reyno Celestial, y pueda llamarse Christiano (h). Qué cosa sea Crisma, te lo diré tratando del Sacramento de la Confirmacion.

Eleñ. Despues de esto, puso un lienzo blanco en la cabeza de la creatura, y dixo : Toma la vestidura blanca, la qual llesves sin mancha al Tribunal de nuestro Señor Jesu-Christo, para que logres la vida eterna.

Desid. Así ha de ser ; y si con mancha, aunque pequeña, sale de esta vida, es preciso lavarla en el Purgatorio, pues nada manchado puede entrar en el Cielo. Ponese el lienzo blanco en lugar de vestido. Es blanco para denotar la inocencia y blancura de aquella alma ; y larga, para denotar la perseverancia, sin la qual nada aprovecha al Christiano (i).

Eleñ. Tomó una candela encendida el Sacerdote, y la puso en la mano al niño (ponese al Padrino), y le encarga, que con una vida santa cumpla con las obligaciones que contrajo por el Bautismo, para que quando venga el Señor á celebrar las bodas, salga con la luz de esa vida virtuosa á recibirlo, y entre en el Reyno de la vida eterna.

Desid. En el cirio, vela, ó candela se significa la Fé, Esperanza, y Caridad (k). La Fé en la luz : la Caridad en el calor ; y la Esperanza en la figura recta con que se sube al Cielo, como la Esperanza ; que de lo alto, esto es, de la bondad de Dios, aguarda el favor, y auxilios

Z 2

pa-

Galat. 2. v. 20. lect. (h) D. Th. 3. p. q. 66. art. 10.
(i) D. Th. 4. dist. 21. q. 1. art. 6. Apoc. 21. 27. Vease á S. Th. Apoc. 3. sup. v. 18. (k) Vid. D. Anton. p. 4. tit. 15. cap. 34. D. Th. 1. 2. q. 100. art. 4. 1. & opusc. 61. cap. 48. & 1. 2. q. 40. art. 7.

para el bien obrar. Y en esto se le enseña al bautizado, que debe vivir con la Fé viva, á la qual acompañan las obras; pues como dixo S. Agustín: *Fides dicitur ab eo quod fit*. Y la razon es, porque la Fé sin obras santas, es Fé muerta; y ésta, ni va acompañada del calor, ó caridad, ni funda bien la esperanza de la vida eterna, como largamente prueba Santo Thomás, y la Divina Escritura enseña (a).

Elef. Despues de lo dicho exhorta al padrino, y madrina (si la hubiere) cuiden de aquel niño, que es su hijo espiritual, y procuren enseñarle la Doctrina Christiana, y todo aquello que debe saber, como hijo de la Santa Iglesia. Tambien les advirtió, que por haber sido padrinos de aquella creatura, habian contrahido parentesco espiritual con ella, y tambien con su padre, y madre; y por eso con ninguno de los tres podian casarse, sino en caso que el Sumo Pontífice les dispensare este impedimento (b).

Desid. Esas son las obligaciones de los Padrinos, y basta esto á tu enseñanza, por lo que en ello no me detengo.

Elef. Despues de esta advertencia, dixo el Sacerdote: Anda en paz, y el Señor sea contigo.

Desid. Si así lo hace el bautizado, no le queda mas que desear para esta vida, y tendrá bien fundada la esperanza de lograr la eterna. De andar, ó vivir en paz con Dios, con el próximo, y consigo mismo, explica largamente estas tres paces, ó esta paz con los tres dichos, el Doctor Angélico (c); y en otro libro que te daré, lo podrás leer para tu provechosa enseñanza.

Elef. No ví otra cosa en este acto solemne, y misterioso. Todos con la creatura se fueron á sus posadas; pero yo con mis santos compañeros, me quedé en el Templo.

Desid. Se fueron á sus casas, dices bien; pero el bautizado, si por párvulo, sin uso de razon, se fue sin el conocimiento de sus nuevas obligaciones, no es bien, que quando mayor, viva sin él algun Christiano. Quanto mayores beneficios nos hace Dios, mas estrecha cuenta nos pedirá, como dixo San Gregorio (d). Al Moro, al Judío, al Gentil, por sus ocultos juicios, les niega el llamamiento eficaz á la Fé; y al bautizado, sin precedentes meritos, le hizo esta gracia, origen de todas las demás. ¿Quánto mayor es, pues, en éste la obligacion de servir agradecido á tal Señor, y tal Padre? Conoce, oh Christiano, tu dignidad, y hecho ya participante (por la gracia) de la Divina naturaleza,

no quieras volver á la vileza antigua de esclavo del demonio por la culpa. Acuérdate de qué cabeza, y de qué cuerpo eres miembro. Trahe á la memoria, que sacado del poder de las tinieblas, has sido trasladado á la luz de Dios, y de su Reyno (e).

¿Quién duda, que fue mayor el pecado de los Judíos, que el de Pilatos? Porque la misma verdad así lo testifica. Era Pilatos Gentil; los Judíos tenían mas conocimiento de Dios por la Ley, y Profetas, y por eso su pecado, y horrendo sacrilegio fue mayor, y les corresponde mayor infierno (f). Lo mismo, y con mas razon se debe decir de los Christianos, que pecan con mas malicia, quanto mayor es el conocimiento que de Dios tienen, los auxilios con que los mueve, y las ocasiones para bien obrar: luego será mas horrible el infierno para ellos con iguales pecados, que para los Gentiles. Mejor le sería á Judas, si no hubiera nacido, dixolo el Señor. ¿Mejor? ¿Pues no es el sér lo que hasta los demonios estiman mas, aunque aborrezcan el infierno que padecen? ¿No aman por eso á Dios, como á Autor natural? Así es verdad. ¿Pues cómo sería bueno á Judas el no haber nacido, pues dexando de nacer, no tendría sér? Mejor le sería no haber nacido por el conocimiento del verdadero Dios: mejor el no haber nacido en Iglesia Christiana: mejor el no haber nacido por el Santo Bautismo, y puesto en el Gremio de los Católicos, porque quedandose fuera de la Iglesia, sin la luz del Evangelio, no serían tan horribles sus penas en el infierno (g). Para evadir esta suma miseria, es necesario conozca el hombre Christiano su dignidad: que tenga en memoria el beneficio del Santo Bautismo: que sea agradecido á su bienhechor: que no sea ingrato á quien así le honró, puso en el camino del Cielo, y le ofrece lo que ha menester para lograr el arribo á la Patria Celestial.

¡Oh, valgame Dios! ¡Y qué olvidado tienen muchos Christianos este beneficio! ¡Quántos no lo reconocen! ¡Quántos no lo agradecen! ¡Quántos en lugar de obsequio vuelven ofensas á quien tan obligados los tiene, que es Dios (h)! ¡Oh ingratitud humana! Pues sepan estos, que será mas horrible su infierno. En la entrada de la vida les pusieron en la mano la candela; no sé si para que mas en memoria tuvieran, y tengan todas las obligaciones del nuevo sér, á que fueron llamados: es ésta la ultima ceremonia del Bautismo, y tambien para que á la luz de

(a) D. Aug. ap. D. Th. Jac. 2. sup. v. 14. & seq. ubi vid. (b) D. Th. 3. p. q. 67. art. 6. & 8. & 4. d. 6. q. 2. art. 9. (c) D. Th. serm. ex Ev. Dom. in oct. Pasch. (d) In Car. D. Th. Matth. 25. post v. 12. (e) D. Leon. Pap. rel. á D. Th. 3. p. q. 1. art. 2. Corp. &

ibi D. Aug. (f) Joan. 19. 11. vid. ibi D. Th. lect. & 12. q. 73. art. 8. & 9. (g) Matth. 26. 24. vid. D. Th. 3. p. sup. q. 99. art. 4. & 2. Petr. 2. sup. v. 21. Hugo Card. loco Matth. (h) Vid. D. Th. 2. 2. quest. 106. art. 1. & q. 107. art. 2.

esa candela las vean. Sepan , pues, los que lo ignoran , que á la salida de esta vida les pondrán otra candela en la mano , y con ella , y su luz conocerán quán mal cumplieron con las obligaciones de Christianos. Entonces llorarán , temblarán , y todo será sin fruto. Y así irán á padecer mas horribles tormentos , que los Gentiles, y Paganos.

CAPITULO XXIX.

EXEMPLOS SOBRE LO DICHO del Santo Bautismo.

Eleff. Por no interrumpir la enseñanza doctrinal , he dexado de rogarte me refieras algunas Historias en confirmacion de lo que decias : ahora te lo suplico , amado Desiderio, porque me sirven de grande instruccion.

Desid. No es bien negarme á tan justificada peticion.

Eleff. Refereme algunos sucesos en lo tocante á la necesidad del Bautismo , para la salvacion del alma.

Desid. Arando un Labrador en Francia, saltó del surco una lengua humana, la qual le habló, diciendo era de un Gentil, que muchos años antes fue allí enterrado. Fui Juez de Oficio (dixo), y aunque no conocí al verdadero Dios, nunca di sentencia, que no fuese conforme á razon. Esto me lo ha premiado Dios, disponiendo que mi alma se mantenga en esta lengua, hasta que sea bautizado, y despues luego se convertirá en polvo, y mi alma volará al Cielo. Avisó al Obispo, y vino al campo con el Clero, y Pueblo: hizo varias preguntas á la lengua, y respondiéndolo cabalmente á todo, la bautizó, y luego se resolvió en polvo. Vease al Santo, que lo refiere largamente (a).

Otro volvió de la otra vida para lo mismo, como largamente refiere S. Agustin. Y algunos semejantes se pueden ver en los Autores (b).

Un padre Herege, con cautela hizo bautizar á un hijo suyo, segun el rito de los Hereges, sin la intencion de la Iglesia Católica. Halló la madre muerto á su hijito, y averiguó la maldad de su marido, y bautizandolo segun el rito de la Iglesia Católica, luego la creatura resucitó; y no solo por omitir el Bautismo; sí tambien por dexar sus ceremonias, quando se pueden observar, lo ha castigado Dios (c). Así sucedió en Holanda, que por omitir las ceremonias del Santo Bautismo, enfermaron muchos niños; y conociendo la causa, procuraron que un Sacerdote

les diera las bendiciones, é hiciera lo demás que te dexo dicho del Bautismo solemne, y con esto de repente sanaron (d).

Eleff. Del Bautismo que me dixiste de sangre, deseo oír algunos exemplos, cómo éste les aprovechó para la vida eterna.

Desid. Santa Emerenciana Virgen, y Martyr no fue bautizada con Bautismo de agua, sino con el de su propia sangre, que derramó por Christo, quando la apedrearon los Gentiles, estando la Santa en oracion delante del sepulcro de su Santa hermana de leche la Virgen y Martyr Santa Inés. Con el mismo Bautismo de sangre volaron al Cielo los cincuenta Filósofos que convirtió Santa Catalina Martir (e).

Eleff. Y cómo es verdad lo que me dixiste, que el Sto. Bautismo, no solo da vida de gracia al alma, sino tambien salud, y vida natural al cuerpo?

Desid. De esto te dixé algo en otra parte; pero no faltan otras muchas Historias que lo confirman. Fernando Magallanes en las Islas Malucas halló muchos gravísimamente enfermos, y cercanos á la muerte: consintiendo ellos, los hizo bautizar, y de repente sanaron, y entre otros el nieto del mismo Rey (f). Un horrible leproso vió S. Gaugerico; pero lo estaba mas en el alma, porque era Idólatra. Persuadióle el Santo se bautizara, y lo mismo fue recibir el Santo Bautismo, que quedar enteramente limpio de la lepra. Fue hombre exemplar, y llegó á ser Obispo (g). Una santa muger padecía un cancer en el pecho: en sueños se le dixo acudiera á la Iglesia la vispera de Pasqua, y pidiera con humildad á la primera muger que encontrara recién bautizada, le hiciera la señal de la Cruz sobre el pecho enfermo: hizo así, y quedó repentinamente sana, luego que la recién bautizada la signó el pecho (h).

Un Judío, paralytico de muchos años, creyó en Christo nuestro Señor, fue instruido en la Fé, y llevado en un carreton á la Iglesia, donde recibió el Santo Bautismo, y de repente quedó sano, y pudo volverse á casa por su pie. Convirtieronse con el prodigio muchos Gentiles; pero los Judios quedaron obstinados en su incredulidad (i). Otros muchos exemplos semejantes omito, porque los dichos bastan.

Eleff. Deseo oír algunas Historias, que confirmen lo que me dixiste, que el Santo Bautismo expelle al demonio de las almas, y cuerpos de los que lo reciben.

Desid. Son innumerables; y lo primero se escribe, que los Infieles Agarenos hacian bautizar á sus hijitos, no por pia aficion á la Christianidad,

Z 3

(a) S. Ant. p. 2. tit. 1. c. 9. (b) S. Aug. lib. 4. de Cur. Prompt. c. 12. Andr. Itin. Gr. 2. á §. 5. (c) Abrad. ubi prox. §. 4. (d) Theat. vit. hum. t. 1. lit. B. p. 771. (e) Brev. Rom. 23. Jan. Sur. 25. Nov.

Vid. Div. Thom. 3. p. q. 76. art. 11. & 12. & q. 68. art. 2. (f) Bocius lib. 1. cap. 16. (g) Theat. vit. hum. tom. 1. p. 773. (h) D. Aug. lib. 22. de Civ. Dei, c. 8. (i) Niceph. lib. 14. cap. 12.

dad, sino porque eran poseídos del demonio, y olian á perros, y lo uno, y lo otro evitaban recibiendo el Santo Bautismo Católico. En la Vida de Maria Ogniacense se escribe, que vió en la puerta de una Iglesia catequizar, y exórtar á un muchacho para bautizarlo, y que salía de su cuerpo un demonio, que confuso, y corrido huía: Vió tambien, que infundiendole el agua del santo Bautismo, baxó el Espiritu Santo sobre aquel niño, y muchos Angeles, que le hacian compañía (a).

De una muger Gentil se escribe, que era gravísimamente atormentada del demonio: aconsejaronla se bautizara, y por ese medio quedaria libre de su trabajo (b). Vino en ello la muger; pero la noche antes del Bautismo aparecióle el demonio en sueños, disuadiendola de su proposito; pero advirtiéndolo no podia apartarla de su santa intencion, la dixo: No quedarás sin castigo. Cortóla todo el cabello, dexandola solo una pequeña mata encima de la frente. Dispertó, y advirtiéndolo sucedido, fue quanto antes á la Iglesia, y recibió el santo Bautismo, y en adelante jamás el demonio la atormentó (c).

Eleñ. ¿Algunas veces se ha errado en la materia del santo Bautismo?

Desid. Muchísimas: unas veces por ignorancia, otras por inadvertencia. Bien sabido es lo que le sucedió á un Señor Obispo, como se refiere en la pag. 261. col. 2. (d).

Eleñ. ¿Y en la forma del Bautismo se pueden cometer errores?

Desid. No hay duda; y lo será substancial, no diciendo las palabras que antes te enseñé, y son: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Pero se deben decir al tiempo mismo que se echa el agua sobre el que se bautiza. No basta que uno diga las palabras, y otro eche el agua; uno, y otro ha de hacer la misma persona (e). Por defecto de lo primero no quedaron bautizados muchos, á quienes echando el agua una Partera, solo decia: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo;* y debia decir antes: *Yo te bautizo.* Otra del mismo oficio, quando echaba el agua á las creaturas, decia: *Yo te bautizo en nombre de la Santísima Trinidad, y de la Virgen Maria, y de todos los Angeles;* aun podia añadir, y de todos los Santos, y Santas de la Corte Celestial, que tanto valdria uno como otro para que quedáran bautizados, pues esto no era Bautismo, por faltarle la forma de este Sacramento. Otra del dicho empleo repetia

quatro, ó cinco veces la forma quando bautizaba, para asegurarse mas, segun decia. Esto no se puede hacer sino en caso que haya duda bien fundada, de que la primera vez no pronunció las palabras como debia (f).

Eleñ. De la vestidura blanca que advertí puso el Sacerdote al niño despues de bautizado, ¿tienes que advertirme, ó enseñarme?

Desid. Ya te dixé denota la inocencia, blancura, y resplandores de la gracia del alma en el Bautismo: Esta en lo antiguo llevaban ocho dias patente, desde el Sabado Santo, en que se administraba el Bautismo solemne, hasta el Domingo despues de Pasqua; que por eso, entre otras razones, se llama *Dominica in Albis*, porque este dia, acabada la Misa Conventual, se desnudaban de esta vestidura los recién bautizados, y les ponía un *Agnus Dei* de cera blanca, que llevaban mucho tiempo pendiente sobre el pecho, para que les estimulára á cuidar no cayera mancha de culpa en el alma tan blanca, y resplandeciente. Esto lograron muchos Santos, que toda su vida conservaron la gracia del Bautismo.

Eleñ. Sobre lo que advertí de darle una candela encendida en la mano al bautizado, deseo me adviertas lo que debo saber.

Desid. Ya te dixé lo bastante; pero añado, que denota tambien la Luz de la Fé con que el bautizado debe mirar, y remirar las obligaciones de Christiano, para procurar cumplir con ellas. En confirmacion de esto, quando bautizaron á S. Gereal, apareció milagrosamente una luz; y lo mismo sucedió en el Bautismo del Padre de S. Gregorio Nacianceno; y aun bautizando á Santa Otilia, fue tal la luz que recibió, que á un tiempo mismo iluminó su alma, y cuerpo, que era ciega de nacimiento, y despues fue grande Santa (g).

Eleñ. No dudo que á la luz de una candela verian muchos el camino errado que llevaban, y no tropezarian, ni caerian tanto, ni andarian por los precipicios, en que se despeñan corriendo, segun el impetu desenfrenado de sus pasiones, segun que de varios exemplos, que me has referido, infiero.

Desid. Bien puedes estar cierto; porque acordándose el hombre de la palabra que á Christo dió en el Bautismo, y mirando á la luz de la candela de la Fé las obligaciones, y leyes que prometió cumplir, y guardar, no habria tentacion que no venciera, pidiendo á Dios el favor de su gracia. Asi se defendió San Victor Martyr quando amenazandole el Tirano, que si

(a) Bar. tom. 12. ann. 1148. (b) C. Vittr. lib. 2. vir. ejus. (c) Theat. vit. hum. tom. 1. p. 762. litt. H. (d) Parr. Platica 2. de Baut. (e) Vid. D. Th. 3. p. q. 69. art. 5. & 6. (f) March. Cand. Mittr. 7. lect.

no
3. S. Vinc. Ferr. ser. 2. in 3. Dom. Quadr. March. ubi sup. (g) Sur. 10. Jun. Nazianzen. Orat. de Pat. fuu. Bar. Mart. 13. Dec.

no negaba la Fé, le quitaría la vida con exquisitos tormentos, respondió: *Si consiento en lo que dices, en vano habré recibido el Bautismo de mi Señor Jesu-Christo.* Firme en este claro conocimiento, mereció la corona del Martyrio (a). Viendo San Dionysio que su hijo San Mayorico, niño de tierna edad, temía los tormentos con que Hunerico, Rey Arriano, lo amenazaba si no seguía su secta, le dixo: *Acerdate, hijo, que en el nombre de la Santísima Trinidad somos bautizados, y vivimos en el Gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica.* Estas solas palabras bastaron para que el Santo niño, con invicta fortaleza, tolerara gravísimos tormentos hasta morir en ellos. Abrazóse con él su santa Madre, llevólo á su casa, donde lo enterró; y frecuentemente arrodillada hacía oracion en el sepulcro de su Santo hijo Martyr (b). Encomienda á la memoria lo que escribió el insigne Aragonés Prudencio (c):

*Cultor Dei memento,
Te Fontis, & Lavacri,
Rorem subisse Sanctum,
Te Chrismate innovatum.*

Christiano, ten presente,
Que en la Fuente, y Lavacro,
Con el santo rocío
Quedaste renovado.

CAPITULO XXX.

DEL SACRAMENTO DE LA Confirmacion.

Eleñ. Dixome el *Deseo santo*, que siguiera á la *Luz Divina*, y á los otros que me acompañaban. Hicelo así; y me guiaron á la parte que correspondía á el Presbyterio de la Capilla Mayor del Santo Templo, y advertí, que sobre ella estaban colgadas varias pinturas. La Atencion me dixo: Mira esos quadros con cuidado. Puse los ojos en el primero, y advertí una Paloma hermosísima, que me parece se incorporaba con un niño que tenia en sus brazos uno que me pareció Sacerdote; y noté, que la creatura tenia ceñida la frente con una cinta blanca: un rotulo leí sobre la cabeza, que decia: *Adjutor in tribulationibus.*

Desid. Lo que refieres, y has visto es la administracion del Sacramento de la Confirmacion, y ese quadro denota, que así como los Padres que dexan á un hijo pequeño grandes riquezas, le dan un Tutor que cuide del hijo, y de la hacienda, el qual por su oficio debe guardar al niño, consolarlo, y defender sus riquezas; del

mismo modo lo hace Dios con el bautizado, que por la Confirmacion le da de nuevo el Espiritu Santo, como de Tutor, Custodio, Defensor, y Consolador que lo defienda, y tambien guarde no le usurpen las riquezas (que en el Bautismo se le dieron) sus enemigos, que no son pocos.

Eleñ. En otro quadro ví pintados varios hombres que trabajaban en los fundamentos de un Templo en levantar las paredes, dividir las estancias, &c. pero advertí que otro de aspecto venerable, y distintamente vestido, daba la perfeccion al edificio: un rotulo habia que decia: *A majori perfectio.* No alcancé el significado de esta pintura.

Desid. Denota, que así como el levantar el edificio lo hacen los oficiales inferiores, pero solo el arquitecto da la perfeccion á la obra; así sucede en el edificio, y Templo espiritual, levantandolo los Ministros inferiores quando bautizan; pero la perfeccion se la da el Arquitecto, el Superior, que es el Obispo; y esa es la razon, entre otras, por qué solo el Obispo puede confirmar (d).

Eleñ. En otro lienzo miré retratado un coronado Principe, y que de su boca salia un rotulo con esta inscripcion: *Date arma, & sagittas;* y ví que así lo hacia un Venerable Personado, que armaba de noble Caballero, ó Soldado á un muchacho que allí estaba.

Desid. Denota, que si en el Bautismo es alistado el hombre Soldado de Christo nuestro Señor, como te dexo enseñado; en la Confirmacion le dan las armas espirituales, que estas, y no las carnales, son las del Soldado de Christo, como dice el Apostol (e).

Eleñ. En otro quadro ví retratado un animalejo, que en un lodo, ó barro se revolcaba; y despues de haberse muy bien enjugado al Sol, fue en busca de otro animal de otra especie, y comenzaron á pelear, y aquel venció á éste, y lo hizo huir corriendo: un rotulo leí sobre el animalejo que en el barro estaba, y decia: *Munior pugnaturus.*

Desid. Para eso arman al que confirman, dice Santo Tomás (f). Y es bien que el Christiano tambien se arme con industria, para defenderse de sus enemigos, imitando al animalejo Igneumón (ó Raton de Indias), que así se llama. Esto parece quiso decir Dios, hablando de David: *Lo ungi (dice) con mi santo aceyte.* Y luego añade: *Nada hará el enemigo contra él, y el hijo de la maldad no tendrá brios para dañarlo.*

Eleñ. En otro quadro ví retratado un bosque, ó selva con variedad de arboles, y advertí que muchos estaban secos, otros del todo der-

(a) Viñ. Vinc. lib. 3. Hist. Vand. (b) Baron. Mart. die 6. Dec. (c) Ap. Bayerlinck in Apoc. Christ. (d) D. Th. 3. p. q. 72. art. 11. (e) 2. Cor. 4. Vid.

D. Aug. in Sent. n. 342. (f) D. Th. 4. dist. 2. q. 1. art. 3. & dist. 8. q. 1. art. 1. q. 1. ad 1.

derrribados, y á otros les faltaban muchas ramas, y estaban desmedrados; pero ví otros frondosos, y verdes, y noté que tenían la corteza abierta en forma de Cruz, que era como señal para ser guardados: un rotulo leí que decia: *Servantur signata.*

Desid. Denota esa pintura lo que hace con las almas la Confirmacion: imprimeles el Ministro la señal de la Cruz en la frente, como despues te enseñaré; y es lo mismo que señalarlas por ovejas de Christo, señaladas no menos que con su Sangre; y esto las guarda sin daño de sus enemigos los lobos infernales, para que no las maltraten. Esto fue figurado en lo que dice un Profeta, que le mandó Dios á un Angel (en compañía de seis mas en figuras humanas): *Señalad con el Thau en la frente de los que gimen, viendo los pecados que contra mí se hacen. Entrad en la Ciudad, y acabad con todos; pero no hagais daño á los que con el Thau vieredes rubricados.* El Thau significa la cruz de Christo; y aquellos, que con ella están rubricados en la frente, como lo están los Confirmados, son libres del castigo, no solo de los Angeles buenos, si tambien de los insultos de los malos, porque pueden decir: Señalados estamos con la luz del Rostro del Señor (a).

Elef. Otro retrato miré, y con bastante atencion, porque nada alcanzaba del enigma: ví un niño vivo, pero muy debilitado, que apenas podia por la flaqueza dar paso; y noté dos cosas: La una, que tres Gigantes armados lo amenazaban de muerte: la otra fue, que un Venerable Anciano lo ungió en la frente, y no sé qué aliento tan corroborante le dió, que luego con extraño valor arremetió contra los Gigantes; pero estos confusos, y avergonzados huyeron: un rotulo ví sobre el muchacho, que decia: *Ex unctiõne rubor.*

Desid. Mucho podia decirte sobre esta pintura; pero es preciso abreviar. En el Bautismo se le da al hombre la vida sobrenatural, la salud tambien, y queda curado de las mortales heridas del pecado; pero queda debilitado, y flaco, sin exercicio de armas, y sin robustez para manejarlas: lo amenazan los tres agigantados enemigos, Mundo, Demonio, y Carne, y con solo mirarlos tiembla; pero ungió con el Sagrado Crisma en el Sacramento de la Confirmacion, recibe tal valor y tales fuerzas de gracia, que bastan para acometer, y vencer á tan feroces contrarios; y como estos lo ignoran, huyen del Christiano confirmado, como despues diré. Y por eso S. Dionysio dice, que este Sacramento es perfeccion de la espiritual generacion del hombre; y S. Cypriano, que es consumacion del sér Christiano (b); ó como dice Santo Tomás, es Sacramento de plenitud

de gracia, como se vió en los Apostoles el día de Pentecostés, que fueron tan corroborados, que estando antes, por temerosos, escondidos, salieron ese día predicando, y publicando las grandezas de Dios, haciendo frente, y confundiendo á los enemigos de Christo, y de su Ley (c).

CAPITULO XXXI.

MATERIA Y FORMA DE LA Confirmacion.

Elef. Habiendo visto las pinturas entramos al Crucero de la Capilla Mayor, que era muy espacioso, y paró la Luz Divina enfrente del Presbyterio: reparé que solo el Deseo santo me acompañaba: quedé un poco suspenso, sin saber qué hacer, porque allí á nadie veía, y al Altar, y sus adornos otra vez habia mirado: yo dixé al Deseo santo, si diria á la Luz Divina no permitiera que estuviera ocioso.

Desid. ¿Y qué te respondió?

Elef. Que la dixera me ocupára en lo que conducia para mi enseñanza. Apenas se lo supliqué, quando encaminó á mi alma un tal resplandor de sí misma, que me suspendió todos los sentidos exteriores: ví con los ojos del alma muchos; pero no hallo voces con que explicarlo todo.

Desid. Refiereme lo que pudieres, que juzgo será bastante para que pueda enseñarte lo que es bien que sepas.

Elef. Se me representó, pues, un Venerable Obispo, sentado en su Silla, vestido con los Ornamentos Pontificales, y asistido de otros, que me parecieron Ministros de la Iglesia: uno de ellos tenia un vaso de plata en la mano, y otro un libro. Ví tambien grande multitud de niños, de mas y menos edad, aunque tambien noté estaban algunos mozos, y hombres de años. Fueron pasando por su orden los niños, y tomabalos en sus brazos un hombre que allí estaba, á mí parecer destinado para ese empleo: ponialos en presencia del Venerable Prelado uno por uno; y ungiendo el dedo pólce en el licor que habia en un vaso de plata, hacía la señal de la Cruz en la frente del niño, diciendo no sé qué palabras: luego con la mano le daba un golpecillo en la mejilla: inmediatamente le ceñia otro la frente con una cinta, y la ataba, y de este modo vendado lo entregaba á quien lo habia llevado al Templo Santo: lo mismo hizo con los otros, que sucesivamente llegaban á su presencia. Retiró la Luz Divina su resplandor, y volví al uso de mis sentidos, sin entender cosa alguna de las que dexo referidas; y aunque deseaba saber

(a) Ezech. 9. 4. Exod. 12. 7. Apoc. 7. 3. Vid. Div. Th. hoc ult. loc. Ps. 4. 7. D. Hier. loc. Ezech.

(b) D. Dion. de Eccl. Hier. cap. 4. D. Cypr. ep. 73. (c) D. Th. 3. p. q. 72. art. 1. ad 2. Añ. 2. à v. 4.

bér el mysterio de lo que habia visto ; pero no me determiné de preguntarlo á la Luz Divina, porque advertí que se movia ácia otra parte ; y así fue , porque salimos.

Desid. Aguarda un poco , no pases adelante.

Elef. En todo deseo obedecerte.

Desid. ¿ Dices que no entiendes lo que has visto ? Sabe , pues , que es la administracion de la Confirmacion.

Elef. ¿ Qué es Confirmacion ?

Desid. Un Sacramento de la Ley Nueva , ó Evangelica instituido por Christo nuestro Señor , que causa en el alma una gracia especial corroborativa , como despues diré (a). Siendo Sacramento , ha de tener materia sensible , forma , Ministros , efectos que en el alma causa , y sugeto , ó persona que lo reciba.

Elef. Mucho me parece tienes que enseñarme.

Desid. Harélo con quanta brevedad pudiere.

Elef. ¿ Por qué la Confirmacion es Sacramento ?

Desid. Porque causa una especial gracia en el alma : en el Bautismo comunica Dios la gracia , con que reengendra al hombre en sér espiritual ; y en la Confirmacion lo aumenta , y hace crecer en este mismo sér. En el bautismo se le da vida : en la Confirmacion se restablece para la pelea : en el Bautismo se limpia : en la Confirmacion se corrobora ; y por eso es Sacramento ; y como punto de Fé , así lo creyeron , y creemos los Católicos. Nieganlo los Hereges ; ¿ pero qué caso se ha de hacer de ellos ? No otro , que el que hacemos de su padre el demonio , que lo es tambien de la falsedad , y mentira (b).

Elef. ¿ Y cuándo insituyó Christo nuestro Señor este Sacramento ?

Desid. Instituyólo , no dandolo , sino prometiendolo , quando dixo : *Si no me voy , el Espiritu Santo Paraclyto no vendrá á vosotros ; pero si me voy de este mundo , os lo enviaré.* Y así lo cumplio el dia de Pentecostés ; y así como el Divino Espiritu confirmó , y corroboró á los Apostoles aquel dia , así proporcionalmente lo hace con los que reciben el Sacramento de la Confirmacion (c). Omito otras razones por abreviar.

Elef. ¿ Qué materia tiene este Sacramento ?

Desid. El Sagrado Crisma.

Elef. ¿ Qué cosa es Crisma ?

Desid. Un mixto de aceyte de olivos , y bálsamo consagrado por un Señor Obispo : consagrado el Jueves Santo con mysteriosas ceremonias , que no puedo explicarlas , porque otras

cosas nos llaman. Es tan antiguo el Santo Crisma , que ya S. Silvestre Papa mandó que se unguiera con él la parte superior de la cabeza del bautizado. Y S. Fabian , Pontifice mas antiguo , ordenó , que el Jueves Santo se quemára el Crisma antiguo , y se consagrára otro nuevo.

Elef. ¿ Y esta es competente materia de la Confirmacion ?

Desid. Sí , porque en el aceyte se significa la gracia del Espiritu Santo ; y por eso se dice de Christo nuestro Señor , que fue unguido con el aceyte de alegria , con exceso á todos los hombres , para denotar la plenitud de la gracia de su Alma Santísima (d) ; y en el aceyte tambien de olivas , y sus propiedades , mas que en otro aceyte , como de nueces , de almendras , &c. se halla mas expresado el Espiritu Santo ; porque el arbol donde se originan , siempre está verde , y con hojas , lo qual denota el verdor , y misericordia del Divino Espiritu. El aceyte luce , alimenta , y unge ; y el Espiritu Santo ilumina el entendimiento , apacienta la voluntad , y la corrobora ; unge al alma , y la sana con su gracia , y ésta la recrea , la alegra , y restituye su hermosura (e). El aceyte hace expedito , y animoso al que con él se unge ; y por eso los luchadores se ungian con aceyte : esto mismo obra en el alma la gracia del Espiritu Santo ; y por eso se vale de él la Iglesia , como parte de la materia de la Confirmacion , por tradicion Apostólica (f).

Elef. ¿ Pero para qué se mezcla el bálsamo con el aceyte ?

Desid. Por la fragancia suavísima del olor , la qual no solo percibe el que consigo lo lleva , sino que redundá á los demás , y lo perciben ; y por eso decia S. Pablo : *Somos buen olor para Christo ;* y aunque hay otros licores odoríferos ; pero se mezcla el bálsamo con el aceyte , porque su olor es muy grato , y suave , y preserva de corrupcion , ó podredumbre (g) ; y aun por eso la Divina Sabiduría (y en otro sentido la Divina Madre) , dice , que su olor es como de bálsamo puro , sin mezcla que lo adultere (h).

Elef. ¿ Y sin este aceyte , y bálsamo no se puede administrar la Confirmacion ?

Desid. No : así como faltando el agua que sea natural , no puede haber Bautismo , porque el agua es materia ; así faltando el Santo Crisma , que es materia de la Confirmacion , no puede administrarse este Sacramento ; primero hará Dios un milagro , proveyendo del Santo

Crism-

(a) D. Th. 3. p. q. 72. art. 7. & alibi. (b) D. Th. 3. p. q. 7. art. 1. 5. Dion. Hier. Aug. Et ut dogm. Fidei habetur in Conc. Trid. sess. 6. Can. 1. & 3.

(c) Joan. 16. 7. D. Th. ubi sup. ad 1. & 4. dist. 7. art. 1. & alibi. (d) D. Th. 3. p. q. 77. art. 2. Corp.

& ad 3. Ps. 44. 8. Vid. ibi D. Th. (e) D. Bern. serm. 15. in Cant. (f) D. Th. 4. dist. 7. q. 2. art. 1. q. 2. ad 5. & ibi ad 1. (g) Id. ubi 1. & 3. p. q. 72. art. 2. & op. 5. de Sac. 2. Cor. 2. 15. & D. Th. ibi lect. 3. (h) Eccl. 24. 12.

Crisma, que hacerse este Sacramento sin él. Bautizó S. Remigio á Clodoveo, el primer Rey Christiano de Francia, convertido por las oraciones de Santa Clotilde su muger. Faltaba el Santo Crisma para unirlo, y apareció una hermosísima Paloma, que traía en el pico una ampolla llena del Santo Crisma, con que el Santo Obispo lo ungió (a). Esta ampolla se conserva hasta hoy, despues de mas de 1300. años.

Eleñ. ¿Y si el Crisma no estuviere consagrado, será materia de este Sacramento? Porque el agua, me dixiste, que aunque bendita no estuviera, se podia con ella bautizar.

Desid. Es preciso esté consagrado el Crisma, porque asi lo manda la Iglesia (b). La materia de otros Sacramentos, como el agua, el pan, y vino, quedó sagrada, ó bendita con el contacto de Christo nuestro Señor, quando en carne mortal vivia, y por eso es materia, aunque no esté consagrada; pero Christo nuestro Señor no fue ungió con aceyte, y bálsamo material, por no agraviar á la uncion invisible del Espiritu Santo, con la qual estaba ungió, y por eso es necesario, que el Crisma esté consagrado por el Obispo, para que sea materia de este Sacramento, y por eso siempre ha sido tratado con grande veneracion de los Católicos; como al contrario, con desprecio de los Hereges. Con toda la fuerza que su diabólica indignacion les daba, arrojaron los Hereges un vaso con el Sagrado Crisma desde lo alto de una ventana, pero ni el vaso se rompió cayendo sobre duras piedras, ni el licor Sagrado se derramó, siendo tan fluido (c).

Eleñ. ¿Y cuál es la forma de este Divino Sacramento?

Desid. Las palabras que dice el Señor Obispo quando unge la frente de aquel que confirma, haciendo en ella la señal de la Cruz.

Eleñ. ¿Qué palabras son?

Desid. Estas: *Te señalo con la señal de la Cruz, y te confirmo con el Crisma de la salud en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen.*

Eleñ. ¿Y esta es competente forma de la Confirmacion?

Desid. No es licito dudarlo (d). Lo primero, por la autoridad de la Iglesia, que de tradicion Apostólica asi lo enseña (e). Lo segundo, porque en este Sacramento se comunica el Divino Espiritu, para dar fuerzas al hombre para pelear espiritualmente; y es necesario, que las palabras de la forma expresen lo que hacen, y cómo lo ha-

cen; y las palabras dichas explican lo primero la causa principal de la gracia, que es Dios Trino, y Uno. Explican tambien las fuerzas sobrenaturales que comunican: que por eso dicen: *Confirmo te con el Crisma de la salud.* La señal que el Señor les pone, como á Soldados alistados debaxo de sus Vánderas, lo expresan las palabras que dicen: *Signote con la señal de la Cruz,* porque ésta es la señal de Christo nuestro Soberano Rey; y por eso dichas palabras son competente forma de este Sacramento. Omito otras razones que Santo Tomás alega, porque á tí basta lo que he dicho.

CAPITULO XXXII.

MINISTRO, SUGETO, Y EFECTO de la Confirmacion.

Eleñ. ¿Quién es el Ministro de este Sacramento (f)?

Desid. El Obispo consagrado; aunque el Papa pueda dar comision al Sacerdote, como la dió S. Gregorio; pero el Ministro Ordinario es el Obispo, el qual solamente puede ungió la frente del confirmado.

Eleñ. Pues si el Sacerdote unge la parte superior de la cabeza al que bautiza, parece que podrá ungió tambien la frente, y confirmar.

Desid. En todas las obras, la ultima mano, y perfeccion la da el superior en la Arte. Bosquexa la pintura el mediano Pintor; pero la perfeccion, los sentidos, y los vivos (que dicen), los dá el consumado en el Arte (g). La carta la escribe el Notario, y el Papa, Rey, ó Príncipe la firma. ¿Qué piensas que es un Fiel Christiano, sino un divino edificio, como dice el Apostol (h)? Es tambien una divina carta, escrita con el dedo de Dios, como el mismo S. Pablo dice.

Eleñ. No dudo ser asi, ¿pero á qué proposito dices esto?

Desid. Porque el Sacramento de la Confirmacion es como consumacion, y perfeccion del Bautismo: de modo, que el bautizar es como edificar al hombre para que sea casa espiritual de Dios, y es escrito como una espiritual carta; pero por la Confirmacion, esa casa se concluye, y se dedica para Templo Santo de la Divina Magestad; y como carta ya escrita, se firma, se sella, y rubrica con la Cruz, que es el sello de Dios; y por eso solos los Obispos confirman, porque estos tienen la potestad superior de la Iglesia; y por esto tambien en la Primitiva Iglesia solos los Apostoles, á quien suceden los Obispos, ponian las manos sobre

(a) D. Th. op. 20. lib. 2. fin. Causin. in vit. Crotilid. Reginæ. (b) De Conf. dup. 4. c. Præsb. D. Th. 3. p. q. 72. art. 3. (c) Theat. vit. hum. tom. 2. p. 369. (d) D. Th. 3. p. q. 72. art. 4. (e) Col. 2. 15. in

los hymn. S. Cruc. & Matth. 24. 30. ubi D. Th. Vid. D. Th. 4. dist. 7. q. 1. art. 3. q. 2. (f) D. Th. 3. p. q. 72. à 11. ad 1. (g) Id. ubi corp. (h) 2. Cor. 3. 9. & 2. Cor. 3. 2.

los creyentes , y recibian la plenitud de la gracia del Espiritu Santo (a).

Eleñ. ¿Quién es el sugeto de este Sacramento ? ¿Quién lo puede recibir ?

Desid. Todos los bautizados ; sean hombres , sean mugeres , sean viejos , sean niños aun sin uso de razon. Lo primero , porque todos están dentro del Gremio de la Santa Iglesia , y en figura de esto el Espiritu Santo llenó toda la casa donde estaban congregados los Christianos el dia de Pentecostés , y todos fueron llenos de la gracia del mismo divino Espiritu (b). Lo segundo , porque por la confirmacion es promovido el hombre á la edad espiritual perfecta ; y así como la naturaleza intenta , que el que nace llegue á la perfecta edad ; tambien Dios , cuyas obras son perfectas , intenta lo mismo , y lo hace por este Sacramento , que comunica la gracia corroborativa , y fuerzas robustas al alma , con la edad espiritual perfecta , pues ésta no pende del tiempo , ni años , como la corporal : que aun por eso dixo Salomon : *Senectud hay venerable , que no se computa por los muchos años* (c).

Eleñ. Me ocurre un reparo , acordandome de lo que poco antes dixiste ; y es , que este Sacramento se da para corroborar al alma , para que animosamente pelee. ¿ Pues qué han de pelear los niños que huyen , y se esconden en oyendo que viene el coco ? ¿ Qué las mugeres , que un ratoncillo las amedrenta ?

Desid. Eres niño , y hablas como niño. Para las guerras , y batallas corporales no son á proposito los niños , las mugeres , los esclavos , ni los viejos (d) ; pero para las espirituales , que se ordenan á conquistar el Cielo , toda edad , y sexó es á proposito. Pelean las mugeres , no se escusan los niños ; los ancianos guerrear , y no son excluidos los esclavos ; porque para Dios no hay Barbaro , ni Scita , Gentil , ni Judío , siervo , ni libre ; sino que para todos , sea muger , sea hombre , sea chiquito , sea grande , para todos es Christo , y su Reyno Celestial (e) , pues á todos , si pelean , ó militan como deben , los corona (f). De lo qual hay varios exemplos en las Historias , y puedes hacer reflexion de lo que otra ocasion te dixere.

Eleñ. ¿Quedo advertido con tu enseñanza , y paso á preguntar , si es necesario este Sacramento para la salvacion ?

Desid. No es necesario , pues los niños bautizados se salvan , aunque confirmados no estén. Pero si alguno por desprecio dexare de recibirlo , pecaria gravemente ; mas aunque para salvar-

se no sea necesario , deben cuidar los padres que sus hijos , aunque niños , lo reciban. Los Padres espirituales , que son los Señores Obispos , harto cuidado tienen , y sienten mucho que alguno muera sin Confirmacion. Misa decia S. Mauricio Obispo , quando le llevaron un niño moribundo para que le confirmára ; y antes que el Santo acabára la Misa , murió la creatura. Lloró el Santo , juzgando que era culpa suya haber privado á aquella de la gracia del Sacramento. Ocultamente se fue á hacer penitencia ; y el demonio le arrebató las llaves del Sagrario que llevaba , y las arrojó en la mar. Siete años lo buscaron , y pescando un pez , hallaron en su vientre las llaves del Sagrario ; y ultimamente encontraron al Santo Obispo , que con el empleo de Hortelano ganaba de comer. Mostraronle las llaves , y conoció era voluntad de Dios volviera á su Iglesia de Anjou á cuidar de sus Ovejas (g). S. Anselmo , harto cansado de la Consagracion de un Altar , fue rogado para que confirmára muchos niños forasteros. Respondió el Santo : no solo á estos , sino muchos mas confirmaré , si los traheis. Corrió la voz por la Ciudad , y acudieron muchísimos , porque hacía años , que por falta de Obispo no se habia administrado este Sacramento (h).

Eleñ. ¿ Segun lo que dixiste , tendrán obligacion los padres de procurar que sus hijos , aunque chiquitos , sean confirmados ?

Desid. No lo dudes , porque deben procurar el bien espiritual de los hijos , como en otra ocasion te enseñaré ; y el que les da este Sacramento , es grande , como dexo dicho , y luego diré. Y si es obligacion suya darles el alimento corporal para que lleguen á la edad , estatura , y robustéz corporal perfecta ; ¿ cuánto mas , para que consigan todo esto en la espiritual , que importa mas , pues esto logran por la Confirmacion , como dexo dicho ?

Eleñ. ¿ Te ocurren algunos exemplos , que persuadan la utilidad del Sacramento de la Confirmacion ?

Desid. El motivo de haber faltado á la Fé , que profesó en el Bautismo , un Herege , llamado Novato , fue el no haber recibido este Sacramento. Un Pastor ciego , por arte diabólico conocia todas las vacas que guardaba , y trahia del hasta la que le decian. Confirmaronlo , y huyó el demonio , y cesó lo que por arte suyo sucedia , aunque quedó ciego como antes. No sucedió así á un niño , ciego de nacimiento , que con el Sacramento de la Confirmacion quedó de repente con perfecta vista : Otro mu-

(a) D. Th. loc. cit. in corp. vid. in suppl. 4. d. 7. q. 3. art. 1. q. 3. & op. 5. de Sacram. (b) Act. 2. (c) D. Th. 3. p. q. 7. art. 7. Sap. 4. (d) Chrys. rel. á D. Th. loc. cit. ad 3. (e) Colos. 3. 11. Galat. 3.

28. ubi vid. D. Th. (f) 1. Tim. 5. vid. Sur. 1. April. vid. lib. 1. cap. 3. (g) Sur. 13. Sept. & alii. (h) Sur. 21. Apr.

chacho fatuo, ó estólido, con solo este Sacramento logró perfecto uso de razon (a). Sumariamente te refiero estos exemplos para que pases adelante.

Elef. ¿Qué efectos causa en el alma la Confirmacion?

Desid. A mas de los dichos, imprime caracter, ó señal en el alma, como del Bautismo te dixé; pero este caracter, ó potestad que imprime, es distinto del que la señaló en el Bautismo; y por eso este Sacramento no puede recibirse dos veces, como ni el Bautismo (b).

CAPITULO XXXIII.

CONCLUYESE LO PERTENECIENTE á la Confirmacion.

Elef. ¿Y aquel hombre que tomaba en sus brazos los niños, y los tenia quando el señor Obispo con el Crisma los signaba, denota algo que yo deba saber?

Desid. Sí, porque era Padrino de los confirmados.

Elef. Quando me acuerdo que ví que pasaban hombres barbados, y tambien los tenia, ó sustentaba, lo tengo por cosa ridicula, como quando ví en otra ocasion algunas mugeres grandes, que entraban en el Templo, restrivando en el brazo de hombres, que eran de mas edad que ellas.

Desid. En esto segundo no me toca dar sentencia; pero en las ceremonias de la Iglesia seria blasfemia decir, que hay una sola ridicula: porque se atribuiria la ridiculéz al Espiritu Santo, que la gobierna. Y debes saber que á todos los confirmados se les señala Padrino; y la razon es, porque este Sacramento se da para las espirituales batallas; y asi como el que nace, necesita de quien le enseñe lo que debe saber para conservar la vida, como insinúa S. Pablo; tambien aquellos que son admitidos para Soldados, han menester quien los instruya en lo que deben hacer en la guerra. Para esto son los Capitanes en la guerra material, para enseñar y gobernar á los Soldados visosos, ó nuevos; y esta es la obligacion del Padrino, que como tal asiste á la Confirmacion (c).

Elef. ¿Pero si el confirmado es hombre, y no niño, para qué necesita de Padrino?

Desid. Aunque sea hombre, y viejo en los años, puede ser niño en la virtud, y al contrario; pues ya nos dixó el Espiritu Santo (d), que habia niños de cien años, y otros, que acabando brevemente la vida, fueron como si vivieran

muchos siglos. Un bautizado, que no está confirmado, aunque en los años sea viejo, en lo espiritual es niño, por faltarle las fuerzas de gracia, y la perfecta edad que comunica este Sacramento; y por eso lo sustenta con sus brazos el Padrino, como á espiritualmente niño flaco, y debil.

Elef. ¿Y la muger puede ser Madrina en la Confirmacion?

Desid. Sí, porque como dice el Apostol (e), para Dios no hay hombre, ó muger. Pero tanto el Padrino, como la Madrina, deben estar antes confirmados, y ambos contrahen parentesco espiritual con el confirmado, y sus padres.

Elef. Asi presente el que ha de ser confirmado, le unge el Señor Obispo con el Crisma, haciendo la señal de la Cruz en la frente, y le aprietan la cinta, como dixé, que juzgo se hace por reverencia del Santo Chrisma: y la lleva el confirmado, hasta que limpia, ó purifica el Sacerdote para esto destinado: pero deseo saber, ¿por qué le unge la frente, y no los ojos?

Desid. Por dos razones. La primera, porque es señalado con la Cruz como el Soldado con la señal de su Capitan: y esta señal conviene que sea evidente, y manifiesta. Y como entre todas las partes del cuerpo, la frente es la que se manifiesta mas, pues casi nunca se cubre; por eso la dicha señal se le imprime en la frente, para que en lo público manifieste que es Christiano, como lo hicieron los Apostoles (f), que estando antes ocultos en el Cenáculo, el dia de Pentecostés salieron en público, confesando la Fé de Christo nuestro Señor.

La segunda razon es, porque por uno de dos motivos puede el Christiano detenerse á no confesar libremente la Fé, el uno es la verguenza, y el otro es el temor (g). El temor sabemos que tuvo encerrados á los Apostoles, sin osar hablar palabra de Christo, y su Fé, y la verguenza arredró, y sonrojó á muchos para lo mismo. Debe, pues, saber el Christiano, que alguna vez no basta creer, sino que hay obligacion de claramente confesar la Fé, como dice el Apostol, y lo enseña Santo Tomás (h). El indicante del temor, y de la verguenza, se manifiesta en la frente, por la vecindad que tiene con la imaginacion, y porque los espíritus suben derechamente del corazon á la frente; y por eso los que tienen verguenza se sonrojan, y se vuelven palidos aquellos que de temor son sobresaltados, como dice Aristoteles (i).

Por eso, pues, signan al Christiano con el Crisma en la frente, para que ni por temor, ni

(a) Eus. lib. 1. Hist. Eccl. cap. 35. Lactant. Firm. lib. 4. de Vera Sap. P. Leon. cit. 29. §. 4. n. 10. Veas. el Test. vit. hom. tom. 2. (b) D. Th. 3. p. q. 72. art. 5. & 6. (c) D. Th. 3. p. q. 71. art. 10. & 4. dist. 7.

por q. 3. art. 3. q. 1. (d) Id. ibi ad 1. Isai. 37. 36. Sap. 4. 13. (e) Galat. 3. 28. & D. Th. loc. 3. p. ad 2. & 3. (f) D. Th. ibi art. 9. (g) Joan. 20. 19. (h) Rom. 10. ibi D. Th. l. & 2. 2. q. 3. art. 2. (i) In 4. Ethic.

por vergüenza dexé de confesar el nombre de Christo, y de su Fé, como á muchos sucedió en las persecuciones de los Tyranos, no acordandose de lo que el Evangelio dice, ni de lo que Christo N. Señor nos enseñó, diciendo, que se avergonzará de tener por Discipulo suyo á aquel que se avergonzará de confesarlo por Maestro, ú de tal lo negare. S. Pedro, por temor humano, negó á Christo en casa del Pontífice, jurando, y perjurando no lo conocia. Confirmado ya el dia de Pentecostés; ¿qué sucedió? Que amenazado, y mandado que no predicara á Christo por verdadero Dios, y aun reprehendido por inobediente, respondió con libertad, y audacia santa: Conviene obedecer primero á Dios que á los hombres (a). Advierte, Electo, la animosidad que dá al alma la gracia por medio de la Confirmacion.

Elect. Ahora seguros estamos. Cesaron ya las persecuciones de la Iglesia. Todos en esta region, á lo menos sin vergüenza, ni temor, confiesan la Fé. En paz vivimos; no parece tan necesaria ahora la Confirmacion.

Desid. No sé quién te hace hablar: ¿quién te ha puesto esas palabras en la boca? ¿quién (ó creatura) te movió la lengua? Me das ocasion para detenerme, deseando abreviar.

Elect. Me ocurrió lo que he dicho; y si te he disgustado, perdona.

Desid. Cesaron las persecuciones que tú has dicho; pero quedan otras peores.

Elect. No lo entiendo, y soy ignorante.

Desid. Me cesaré en tu enseñanza. Nunca mayores persecuciones que ahora: nunca enemigos mas declarados contra los verdaderos Christianos. Oye á S. Bernardo. La caridad, dice, se ha enfriado, y con razon exclama la Iglesia. En esta, que parece paz, quietud, y serenidad, mi amargura es amarguísima. En la persecucion de los Paganos, y en la de los Hereges, mi amargura era amarga; pero ahora es amarguísima, porque ahora unos Christianos siguen á otros; antes los Christianos tenian una alma, y un corazon para Dios, y en Dios; todos aprobaban lo bueno, y reprobaban lo malo: ¿Y ahora? Unos Christianos persiguen á otros. Los malos, y flojos, á los buenos, y virtuosos (b). Se verifica á la letra lo que dixo San Pablo, que padecerian persecucion los que querian vivir piadosamente en Christo Jesus (c). ¿Qué es perseguir los flojos á los virtuosos, sino burlarse, y reirse de los ejercicios santos? ¿Llenar de apodos, que en la realidad son oprobios, á los que en ellos se ocupan? Increpan la frecuencia de Sacramentos, hacen chanza de los que acu-

den á las platicas espirituales, y á los ejercicios santos de la Escuela de Christo. Digan muchas mugeres, si es necesario esconderse para tener un rato de oracion, porque el marido sabe que no gusta de esas que llaman santurronerías: y porque el pariente, parienta, ó amigo, que entra en su casa, dice que á una muger casada la basta el Rosario, y cuidar de su casa: que la oracion es para Frayles, y Monjas, y no para los del siglo. Estas, y otras semejantes cosas se oyen, y experimentan entre Christianos. Dice bien S. Leon Papa: Nunca falta la tribulacion de la persecucion, si no falta la observancia de la piedad (d). ¡O, Electo! ¿Y te parece que es menester poco esfuerzo de la gracia para vencer esta batalla, y perseverar en lo que es bueno, y mejor? Sabe que es necesario especial asistencia del Espíritu Santo, como la experiencia enseña, y las historias nos dicen; y así es bien que entiendas que aun ahora es utilísimo el Sacramento de la Confirmacion. Puedes continuar tu relacion de lo que has visto.

CAPITULO XXXIV.

SE REPRESENTA EN PINTURAS el Sacramento de la Penitencia.

Elect. Salimos del Presbyterio del Templo el *Desco santo*, la *Atencion*, y *Retentiva*; guiaronme á la nave de la Iglesia, y me dixo el *Desco santo*: Mira con cuidado las pinturas que aqui están, que no necesitas de otra cosa, y tu Maestro te las explicará para tu enseñanza, que es muy necesaria.

Desid. Así es verdad, como lo conocerás oyendome. Y debes estar advertido, que las pinturas enigmáticamente retratan lo que pertenece al Sacramento de la Penitencia, ó Confesion.

Elect. En el quadro primero ví un Navio deshecho en una tempestad, y un hombre, que asido á una tabla, que otra no habia, salió á tierra, y todos los que de ella no se asieron, aunque pudieron, quedaron sumergidos en lo profundo: un rotulo lei, que decia: *Non aliter vivere possum.*

Desid. Denota la necesidad que hay de la Confesion Sacramental, despues que el hombre bautizado perdió la gracia por el pecado mortal; porque así como sin remedio queda sumergido el que, hecho pedazos el Navio, no se agarra de una tabla: así tambien caerá en el abysmo del Infierno el que gravemente pecó, y puede confesarse, y no lo hace, como despues diré. Y por eso este Sacramento se llama segunda tabla despues del naufragio (e).

Elect. En otra pintura ví un Gallo que batia

Aa

á

(a) D. Th. 3. p. q. 72. art. 9. & in 4. dist. 7. q. 3. art. 2. Luc. 12. 4. & 5. Luc. 9. & Matt. 10. 34. Act. 5. 29. (b) D. Bern. Serm. ad PP. Conc. Isai. 38. v. 17.

(c) 2. Tim. 3. 12. & D. Th. ibi lect. (d) Serm. 5. 9. Quadr. (e) D. Th. 3. p. q. 84. art. 5. & art. 6. ex D. Hier.

á toda priesa las alas, y miraba con atencion lo que de entre sus plumas caía en tierra: un rotulo lei sobre él, que decia: *Se conculit ipsum.*

Desid. Debes primero saber, que las partes esenciales de este Sacramento son tres: contricion; confesion, y satisfaccion. Pero para mayor explicacion de éstas, se añaden dos mas, que son exâmen de la conciencia, y proposito de la enmienda. El Gallo, pues, en lo que vistes que hacia, denota la obligacion del que se ha de confesar, y es sacudir antes las alas de su alma, que son entendimiento, y voluntad, con que puede volar hasta Dios, y mirar la tierra, polvo, y otras inmundicias que de ellas caen; quiero decir, los pecados que con estas potencias cometió para confesarlos despues.

Elect. En otro lienzo ví pintadas dos mozas, que escobaban dos piezas: Conocí que la una era poco cuidadosa, porque aun lo que facilmente podia ver sucio con basura, no pasaba la escoba, y mucho menos los rincones del aposento: la otra criada barria con mucho cuidado, apartaba sillas, mesas, y por todo pasaba, y repasaba la escoba, y aun la levantaba á los techos para quitar algun polvo, y telas de araña. Sobre una, y otra muger advertí un mismo rotulo, que decia: *Scopebam spiritum meum* (a).

Desid. Denota la diligencia, y cuidado con que se debe exâminar la conciencia: Escobarla, dice David, y el que la exâmina imita á la segunda moza, no á la primera. A la que escoba mal, riñela su ama, y la manda escobar segunda vez con diligente cuidado. Y con razon manda lo mismo el Confesor al que fue negligente en exâminar su conciencia, por lo que despues diré.

Elect. Otra pintura ví, y retrataba una Serpiente enroscada, que se mordía la cola, y sobre ella un rotulo, que decia: *Ad me redeo.* A su lado ví un cercillo de tonel, y sobre él esta inscripcion: *Retortus ad se ipsum.*

Desid. Symbolo es ese para enseñar lo que debe hacer el que exâmina la conciencia; y es, el volver al conocimiento de sí mismo: que esto es lo que aconsejan los Santos, lo que intima á todos S. Bernardo, y con ansias deseaba S. Agustin(b). Debe asi executar el que exâmina su conciencia para llorar lo malo que en sí halle, y para esto pedir á Dios luz; pues aun Jeremías hasta que la tuvo no hizo penitencia, ni se castigó (c).

Elect. En otro lienzo ví retratado un hombre con una niña pequeña en los brazos, y estaba muerta: arrodillado delante de un Crucifixo decia: *A vita flagito vitam.*

Desid. Ese hombre habia exâminado su conciencia, y halló muerta su alma por el pecado mortal; y deseoso de la amistad de Dios, pedía á Christo nuestro Señor la gracia, y decia: Pido á la vida la vida. Pedía á Christo la gracia; Christo nuestro Señor es vida, verdad, y guias: la gracia es vida del alma, y dice, pide la vida á la vida, porque pedía á Christo la gracia, que resucitára su alma en el ser sobrenatural (d).

Elect. Advertíome el Deseo santo te rogára me dixeras lo que debía saber en este punto del exâmen de la conciencia.

Desid. Debe preceder á la confesion; y es, porque ésta ha de ser entera, y con dolor. Para ser entera de todos los pecados mortales, se han de pensar con diligencia, como pide negocio tan importante al alma; porque si por falta de exâmen se olvida alguno, no valdrá la confesion. Este exâmen se ha de hacer por los Mandamientos, mirando en cuál, y cuántas veces, y con qué circunstancias ha pecado, por pensamiento, palabra, ú obra.

Debe tambien preceder el exâmen para exercitar el dolor de los pecados. Es la voluntad potencia ciega; no ama, ni aborrece; no huye, ni se arrepiente del mal, ó bien que no conoce, que por eso dice el vulgar proverbio: Ojos que no ven, corazon que no llora. De asiento muy contento estaba David en su pecado, hasta que Nathan Profeta le habló. Antes no hizo reflexion sobre su culpa: conocióla, y luego la lloró. Lo mismo sucedió á la Magdalena, y á S. Pedro. Aun Séneca, siendo Gentil, conoció esta verdad, y dixo, que el principio de la salud del alma, es conocer el pecado; porque el que no sabe que ha pecado, no quiere corregirse. Haga el hombre oficio de acusador de sí mismo despues de Juez, y ultimamente de arrepentido, que solicita el perdon de sus culpas. Yo no sé si con la comunicacion que tuvo con S. Pablo aprendió esta doctrina, porque es la misma del Apostol (e).

Por estas dos razones debe preceder á la confesion el exâmen de la conciencia. Pero como el alma en pecado está ciega, como dice el Señor, es preciso pida vista, y luz á Dios para verse, y ver las culpas que en sí tiene. Asi lo hacia David, asi los Santos, y justos, y asi debemos hacerlo. Pida á la Soberana Virgen, que pues es *Maria*, que es la que alumbra, ilumine los ojos de su alma para lo dicho. Supliqueselo al Angel de su Guarda, que lo hará, pues para esto le encargó Dios su custodia. Esto basta sobre este punto.

CA-

(a) Psalm. 76. 7. D. Vincent. Ferr. (b) D. Bern. ad Eug. (c) D. Aug. D. Perr. Chrysol. serm. 2. Vide D. Th. Jer. 2. 23. & Cant. 1. 7. Jerem. 31. 19. &

D. Th. ibi. (d) Joan. 14. 4. & 10. ubi vid. D. Th. (e) 1. Cor. 11. 28. & 31. 2. Cor. 13. 5. vide D. Th. his loc.

CAPITULO XXXV.

DEL DOLOR NECESARIO
en la Confesion.

Eleñ. Del quadro ultimo que dixé , me pasaron mis santos compañeros á que viera otros , y en uno de ellos advertí un vidrio , que de lleno bañaban las luces del Sol , y con el reflexo de sus rayos , se encendia un fuego grande : encima leí este rótulo: *Excitatus a lumine.*

Desid. Denota que el fuego de la caridad , de quien es efecto el dolor de contricion de los pecados , se origina de la luz , y conocimiento de ellos : que aun por eso decia el Profeta Rey , que en su meditacion , que es acto de entendimiento , se encenderia el fuego. Por eso es necesario se aplique el cuidado para conocer las culpas , su gravedad , la ofensa que hace á un Dios , que es infinitamente bueno , para que estas luces sean tambien rayos que enciendan la voluntad , aborrezca tanto mal , se arrepienta de él , y llore , porque ofendió á un Dios tan bueno (a).

Eleñ. Otro quadro ví , que representaba tres hombres llorando , y dandose golpes en los pechos : cada qual tenia sobre la cabeza escrito su nombre , y por eso conocí , que eran Esaú , David , y Antioco ; pero noté , que un soberano , y magestuoso Personado miraba con indignacion á Esaú , y Antioco ; y llegando á David , le dió la mano , y con expresiones de cariño lo abrazó : unas letras salian de su boca , que decian : *Corde non voce.*

Desid. David pecó , pero de corazon se arrepintió ; y por eso Dios lo perdonó , y como al hijo pródigo lo recibió en sus brazos. Esaú , y Antioco lloraron sus culpas : decian que pecaron ; pero era solo con las voces , no con verdadero corazon , y por eso no los perdonó Dios , y los miraba con indignacion. Lo qual enseña , que el dolor de los pecados ha de ser de corazon ; porque si los hombres solo atienden á lo exterior , Dios mira al corazon (b).

Eleñ. Otra pintura ví que te aseguro la extrañé. Miré unos hombres , que en un mortero picaban unos como corazones ; yo no sé si eran suyos , porque haciendolo lloraban , gemian , y suspiraban ; encima leí un rótulo , que decia : *Contrita placebunt.*

Desid. Denota lo que es *Contricion*. Lo que llamamos contrito , está tan desecho , que se reduce á polvo : que eso es contrito , á diferencia de lo que solo se rompe. Y como para que Dios perdone al pecador , es necesario que aparte él todo su corazon del pecado , el qual por la

misma culpa estaba endurecido , y sólido como diamante ; por eso es necesario , no solo que lo rompa , sino que en menudos trozos , y aun en polvo lo deshaga , para que así quede del todo apartado del pecado. Y este corazon así contrito , es á Dios agradable sacrificio , jamás lo desprecia , y siempre benignamente lo recibe (c).

Eleñ. Otra pintura ví que retrataba un Cisne , que repetidas veces se arrojaba en un rio ; leí sobre él una inscripcion: *Ut purior fiam.* Es el Cisne ave muy blanca , y para mas emblanquecerse , con frecuencia se arroja en las aguas. Enseña al hombre que está ya blanco , y purificado por las lágrimas de la attricion , á sumergirse muchas veces en estas mismas aguas para purificarse mas : que por eso la contricion , ó penitencia interior debe ser continua , y durar tanto , quanto la vida dura. Así nos lo enseñó David , así S. Pedro , así la Magdalena , y otros Santos (d).

Eleñ. Sin duda que esto denota otra pintura que ví , y retrataba una aveçilla , que continuamente gemia: *Non cessat á gemitu*, decia la letra que sobre ella ví.

Desid. Así es verdad , que por eso la Tórtola , que es el ave que pintada vistes , denota al justo que en su retiro gime , llora , y hace oracion á Dios , pidiendole perdon de sus pecados. Y esto debe hacer el verdadero penitente ; que aun por eso le dice Dios , que no viva sin miedo del pecado perdonado (e).

Eleñ. Otra pintura miré , que retrataba un perro rabioso , que se deshacia con las ansias de beber , corria al agua de un rio , y en llegando , se retiraba , sin gustar una gota , decia el rótulo: *Ardet , nec audet.*

Desid. Denota lo que debe acompañar al dolor de sus pecados , que es el eficaz proposito de no volver á cometer semejantes maldades. La sensualidad inclinada á lo malo ; los hábitos viciosos , que permanecen despues de justificado el pecador ; y el demonio con sus tentaciones , no cesa de hacer guerra al alma (f). S. Pablo , con ser San Pablo , confiesa , que experimentaba esta dolencia (g). Arrebata algunas veces la sensualidad , y vá corriendo á los objetos del deleyte ; pero con ayuda de la gracia , el verdaderamente contrito , ni una sola gota de aquella agua , á la sensualidad tan dulce , quiere beber ; antes bien huye , y se aparta.

Eleñ. En otro lienzo ví pintado un Lince , con la cabeza buelta contra un ameno prado ; tan descuidado lo miraba , que no parece se acordaba de la fresca yerba : un rótulo tenia sobre la

Aa 2

ca

(a) Psalm. 38. v. 4. (b) D. Th. 3. p. q. 86. art. 1. ad 1. (c) Ps. 50. 19. D. Th. ibi lit. H. & 4. contr. Gent. cap. 72. (d) D. Th. cum D. Aug. 3. p. q. 83.

art. 8. & 9. (e) D. Th. 3. p. q. 37. art. 3. ad 3. & op. 60. art. 8. Eccl. 39. 7. ibid. c. 5. 5. (f) D. Th. 1. 2. q. 7. art. 1. ad 3. (g) Rom. 7. á v. 15. & seq. Vid. D. Th. lec.

cabeza , que decia : *Quæ retrò sunt obliuiscens.*

Desid. Esto es lo que debe procurar el verdaderamente arrepentido , como lo hacia S. Pablo , y aconseja , y aun lo manda Christo nuestro Señor. El Lince es de memoria tan débil , que en volviendo la vista al prado , ya no se acuerda del pasto. Asi debe ser el hombre arrepentido. Volvió el rostro contra los deleytes del pecado ; debe no acordarse de ellos , para no comer de aquellos arboles vedados. Aplicó la mano al arado para cultivar la viña de su alma ; si vuelve á mirar atrás , no logrará la vida eterna (a).

Elef. Ultimamente , miré otro quadro , y vi retratado un hombre , que habiendo cortado un arbol por el tronco , ingeria en él una púa de otro arbol de distinta especie ; un rótulo salia de la boca de dicho hombre , que decia : *Recedant vetera. Nova sint omnia , corda voces , & opera.* No entendí este obscuro enigma.

Desid. Es muy propio symbolo para declarar la obligacion de un hombre arrepentido , penitente , y contrito. A los pecados pasados no ha de dar entrada , debe arrojarlos , y apartarlos de sí ; y solo para llorarlos es bien se acuerde de las obras del hombre viejo , que son las culpas de la vida pasada. En adelante todo ha de ser nuevo , los pensamientos , y deseos , las palabras , y las obras ; esto es , desnudarse del hombre viejo , y vestirse del nuevo , como lo manda S. Pablo (b).

Elef. Deseo me enseñes mas en particular lo que pertenece al dolor necesario para la Confesion.

Desid. El dolor puede ser de atricion , ó de contricion , y uno de los dos basta tenga el que se confiesa.

Elef. ¿ Qué es atricion ?

Desid. Un dolor , y aborrecimiento del pecado , porque puede Dios castigar al pecador , privandolo de la Gloria , arrojandolo al Infierno ; y tambien es atricion aborrecer el pecado por su horrible fealdad , y malicia , que es mayor de lo que puedo explicarte (c).

Elef. ¿ Y contricion qué es ?

Desid. Aborrecer , y dolerse del pecado por ser ofensa de Dios , bondad infinita , por ser quien es en sí mismo , y para con nosotros , pues es nuestro Padre , Creador , y Glorificador.

Elef. ¿ Hay alguna diferencia entre la contricion , y atricion ?

Desid. Grandísima ; porque la contricion es dolor perfecto , pues nace de la caridad , ó amor con que la creatura ama á Dios. La atricion es dolor imperfecto , no porque sea malo , sino por-

que nace del temor servil , que comparado con el filial , es imperfecto (d). Otra diferencia hay tambien ; y es , que la contricion con la confesion *in voto* , que es el proposito de confesarse , basta para lograr la gracia de Dios , aunque no se confiese , porque no puede hablar , ó no hay Confesor. Pero la atricion no tiene esto , pues solo justifica junta con la Confesion Sacramental ; por lo qual es preciso que uno , ú otro dolor preceda á la absolucion (e).

Elef. ¿ Y el que se confiesa con dolor de haber ofendido á Dios por otros motivos , tiene el dolor necesario ?

Desid. La atricion , ó dolor debe ser sobrenatural , porque es disposicion para la Gracia Divina sobrenatural ; y por eso el motivo de dolerse , ó aborrecer los pecados , ha de ser sobrenatural , y el que con él no se confiesa , se confiesa mal. Un estudiante se confesó en París con abundantes lagrimas , y señales de dolor ; apareció condenado , y dixo , que sus lagrimas , y sentimiento no fueron por haber ofendido á Dios , sino porque se le acababa la vida , y los bienes que en ella gozaba (f).

Elef. ¿ Tienes que enseñarme mas en este punto ?

Desid. Sí ; y es , que la atricion , y la contricion no solo aborrece los pecados cometidos , sino que debe incluir el proposito eficaz de no volver á pecar. Mire cada uno cómo se confiesa. Solo diré lo que escribió un grande Santo ; y es , que á los pies del Confesor es raro el que se arrepiente , y tiene dolor como debe ; y por eso son muchas las almas que peligran (g) ; por lo qual nos previene á todos el Señor , y nos dice : Hijo , ¿ has pecado ? No añadas pecados á pecados , sino pide perdon de los pecados , para que te se perdonen : y el que se confiesa sin dicho proposito , éste añade culpas á culpas , pues tiene la voluntad , y afecto de volver á pecar , y esto es , como si ya de nuevo pecára (h). Asi se confiesa el que vive en ocasion próxima de pecar , y pudiendo , no la quita : el que no resiste , y aplica los medios para vencer la mala costumbre. De esto hay muchos exemplos , pues se han condenado tantos , por no enmendar sus vidas , ni aplicar para esto los medios. Señal fixa de que se confesaban sin eficaz proposito de la enmienda ; porque éste (á diferencia del ineficaz , ó veleidad) aplica los medios para conseguir el fin que propone lograr. Pasa , Electo , adelante (i).

(a) Solín. c. 18. Phil. 3. 13. Luc. v. 9. 62. vid. D. Th. hic in Cat. Aur. & D. Chris. ubi sup. (b) Col. 2. 3. vide ibi D. Th. lect. 2. (c) Trid. ses. 14. c. 4. D. Thom. 4. d. 17. l. 2. art. 1. & 3. (d) Id. ibi q. 3.

(e) Idem 4. dist. 17. q. 3. art. 5. q. 1. ad 1. & opusc. 22. c. 2. (f) D. Th. 1. 2. q. 78. art. 2. ad 3. & de Verit. q. 28. art. 8. ad 3. (g) D. Th. á Vill. serm. Dom. á Quad. (h) Eccl. 21. 1. (i) D. Th. in loc. Tab. Aur. vol. 81.

CAPITULO XXXVI.

DE LA CONFESION ENTERA DE los pecados.

Eleñ. Habiendo visto lo que dexo referido, me llevó el *Deseo santo* al otro lado de la nave del Templo, y me dixo mirára las pinturas que allí estaban. Puse los ojos en una, que retrataba dos fuentes, y dos hombres, que bebían en ellas; pero con efectos tan diferentes, que el uno riendose cayó muerto; y el otro, que retrataba un cadáver, se levantó vivo luego que bebió; un rotulo leí, que decia: *Mortem vitamque propinant.*

Desid. Significa lo que hace la confesion, que si con las debidas partes se hace, remite todos los pecados, y cobra el alma la vida de la gracia; pero al contrario, cae de nuevo muerta, si mal se confiesa, por el pecado mortal que hace, y sacrilegio que comete(a). Semejantes fuentes á las que vistes se hallan en las Islas Fortunatas.

Eleñ. En otro lienzo ví retratado un perro, que se lamia una herida mortal; encima una letra, que decia: *Ex ore salutem.*

Desid. Asi como el perro se sana con la lengua, tambien el hombre, confesando con la suya sus pecados. Por eso dice Dios que la boca del justo es vena, ó arcadúz de vida; pero la del malo oculta la maldad(b). ¿Pero por qué no dice que la boca de este es vena de muerte? Lo mismo es, aunque con distinta frase; porque es muerte para el alma cerrar la boca, y no confesar el pecado. Y por eso dixo S. Bernardo, que la muerte, y la vida estaban en manos de la lengua (c).

Eleñ. Miré en otro quadro un hombre arrodillado á los pies de un Sacerdote, y que derramaba lagrimas, y al parecer hablaba con el Sacerdote. Un mancebó gallardo ví á su lado, de cuyos labios salia un rotulo, que decia: *Mox Paulus erit.*

Desid. Denota el efecto de la confesion bien hecha, que es trocar al hombre de Saulo en Paulo; de pecador, en justo; de esclavo del demonio, en amigo, siervo, é hijo de Dios por la gracia(d).

Eleñ. Otros quadros habia; pero me dixo el *Deseo santo*: Basta lo que has visto.

Desid. Dixo bien; y entre otras razones, una es, porque en orden á la confesion te dixen muchas cosas en otra ocasion.

Eleñ. Verdad es; pero deseo que en punto tan necesario me enseñes algo mas; y lo primero, si hay obligacion de recibir este Sacramento.

Desid. Por precepto divino debe el pecador recibirlo: pero el tiempo lo ha determinado

la Iglesia (e).

Eleñ. ¿En qué tiempo se debe confesar?

Desid. Una vez en el año, y siempre que se halla en peligro de muerte, ó por enfermedad, ú otra causa; y tambien quando se halla en pecado mortal la persona, y quiere comulgar. El que en estos tiempos no se confiesa, peca gravemente.

Eleñ. ¿Segun esto, el que una sola vez en el año se confiesa, cumple con su obligacion?

Desid. Si; pero debe confesarse bien, que si asi no lo hace, comete sacrilegio, y peca mortalmente, porque no cumple con el precepto. Si bien se confiesa, cumple con lo que se manda, verdad es; pero con mucha razon pueden decir los que asi lo executan: Siervos inutiles somos, pues solo hacemos lo que debiamos hacer por precepto (f); y de esos negligentes, y perezosos hay mucho que temer en sus confesiones. Dixo un discreto, que estos eran como las matracas, que una vez en el año se oyen en la Iglesia, y es en la Semana Santa. Mucho pueden temer paren en el fuego, como sucede con la matraca. Pero aun son peores los que dilatan la confesion para la enfermedad, y hora de la muerte: *Serò non penitet, quia serò*, puso uno sobre el moribundo Rey Antioco (g). No se arrepiente bien, porque lo hace tarde. ¿Quién duda, que quanto dura la vida, y en qualquier hora de ella, puede hacer el hombre verdadera penitencia, y perdonarlo Dios? Pero quién duda es sumamente arriesgada la dilacion? Consta, dice S. Agustin, que á la hora de la muerte confesó el Buen Ladrón sus culpas, se arrepintió, y salvó; esto es bueno para que nadie desespere: pero de este solo se lee, para que nadie vanamente confie. A estos dice la dilatan; y á algunos de ellos dirá Dios en la hora de la muerte: Llamé, y no me respondisteis; estendí mis manos en la Cruz, y no las mirasteis; despreciasteis los consejos, y reprehensiones que por mis Ministros os dí; pues me reiré de vosotros en la hora de vuestra muerte (i).

Asi sucedió á un amigo del Rey Conrado, á quien varias veces persuadió corrigiera su mala vida; pero no se enmendó. Enfermó de muerte, y el Rey le instaba se confesára: Quando salga de la enfermedad lo haré, que se burlará de mí, si ahora me confieso. ¡O, infeliz! Acudió el Rey otro dia, persuadióle lo mismo; y respondió con voz alterada: ¿Qué quieres ahora? Ya para mí no hay remedio. Poco hace entraron aqui dos jovenes hermosos, y el uno me mostró un pequeño libro, en que leí mis obras buenas, que eran har-to pocas. Luego ví que cercaba esta casa un es-

Ar 3

qua-

(a) Picinel. (b) Rom. 8. 10. D. Th. ibi & Sup. 3. p. q. 6. art. 1. (c) Prov. 10. 11. D. Bernard. (d) D. Th. sup. q. 16. per tot. (e) D. Th. ibi q. 6. art. 3. (f) Luc,

17. 10. Vid. D. Th. hic in Car. (g) Picinel. lib. 14. n. 36. (h) Ezech. 18. 22. (i) Prov. 1. 26. Vid. D. Th. apud N. Perezó, inf. cit.

quadron de demonios, y aqui entraron tantos, que apenas cabian. El mas horrible de todos sacó un libro grandisimo, y uno de los que lo acompañaban lo abrió, para que yo lo leyera. Allí ví todos mis pecados, que son sin numero. Dixo el feróz demonio á los dos juvenes: Este hombre es nuestro. Asi es verdad, respondieron, llevadlo con vuestros compañeros; y dicho esto se fueron. Y luego arremetieron contra mí dos demonios, que de muerte me hirieron en la cabeza; y ahora mismo otro demonio me arranca las entrañas. Comenzó á dar formidables gritos, y asi murió el miserable: claro está, pues sería milagro, en algun modo, que muriera santamente. Porque á la verdad, es justo, y razonable, que los que no quisieron obrar bien quando pudieron, lleguen á estado tan miserable (notese) que querer bien, ó lo bueno del todo, no puedan (a). ¡Formidable sentencia! Pero la dixo Santo Tomás, muy conforme á la Escritura Divina (b).

Elef. ¿Y qué pecados se deben confesar, para que la confesion sea válida?

Desid. Todos los mortales no confesados, que despues de un diligente examen ocurren á la memoria; y estos deben decirse, cuántos en numero, con todas las circunstancias que mudan de especie el pecado, y aun las que dentro de la misma especie agravan notablemente la culpa, y esta es la opinion mas segura (c). Haz reflexion sobre lo que en otra ocasion te enseñé, que para tu instruccion es bastante; y no omitiré decirte algo mas quando estés mas instruido en otras cosas, y entonces quedarás mas enseñado (d).

Elef. ¿Tienes que decir otra cosa para mi enseñanza sobre lo dicho?

Desid. La otra parte de este Sacramento es la *satisfaccion de obra*; y de ella por ahora no te diré, porque deseo hacerla á tiempo que entiendas mejor la doctrina; y asi puedes pasar adelante, refiriendo lo demás que te mostraron (e).

CAPITULO XXXVII.

DEL SACRAMENTO DE LA COMUNION.

Elef. Retiraronme mis santos compañeros á una Capilla muy adornada, y el Altar con luces, y muy bien compuesto: encima del Altar habia dos estatuas de Angeles, y de uno á otro cruzaba un rotulo, que con las manos tenjan. Leí en él estas palabras: *Mors est malis, vita bonis*; no entendí el significado.

Desid. Primero has de saber, que lo que en esta Capilla te mostraron, es lo que pertenece al di-

vino Sacramento del Altar, ó Comunión. Este es prodigio, milagro, y aun compendio de todas las maravillas que Christo con su divina Omnipotencia ha obrado. De este mysterioso prodigio te dixe muchas cosas en otra ocasion, explicando los symbolos de un libro de vitelas, ó estampas (f). Es tambien sacrificio el mas agradable, y que á Dios se puede ofrecer, pues se sacrifica Christo Dios, y Hombre verdadero. Cómo se hace este sacrificio te lo enseñaré á su tiempo en su oportuna ocasion (g).

Elef. Dime, pues, lo que á él pertenece, en quanto Sacramento.

Desid. Como vayas refiriendo lo que has visto, te enseñaré lo necesario; y ahora te digo, que el rotulo que has leído, dice, que este Sacramento es muerte para los malos, y es vida para los buenos. Y es asi, que comulgan los buenos, y tambien los malos; pero causa en ellos efectos tan diferentes, como son, vida del alma, y muerte del alma; no porque el Sacramento sea muerte, sino porque sacrilagemente el muerto por el pecado lo recibe; y no es cosa estraña, pues sabemos, que la triaca da al hombre vida, y á la serpiente la mata. La rosa, con su fragancia, y virtud, recrea, y sana al hombre, y al inundo escarabajo le quita la vida (h).

Elef. Vi en la misma Capilla á Christo nuestro Señor, hermosisimo, y algo apartado un hombre arrodillado, con la boca abierta; encima de la Imagen del Señor leí un rotulo, que decia: *Descendet ad Inferos*.

Desid. Aquel hombre mal confesado, y menos arrepentido, estaba para recibir á Christo Sacramentado; y el alma en pecado, es un infierno para Christo. Dixo un Santo, que Christo Sacramentado, se significó en aquel Rico Avaro, que estando en el Infierno, llamaba al pobre Lazaro. ¡Pensamiento raro! Christo N. Señor, infinitamente rico, y como tal, entra en el alma del pecador: es avaro, porque teniendo en sí los tesoros de Dios, nada da á la tal alma. ¿Pero cómo se verifica que está en el Infierno? ¿Qué Infierno es éste? La abominable conciencia del malo, que sacrilagemente le recibe, porque sería mas intolerable para Christo, si ahora pudiera padecer, estar dentro de aquella hedionda conciencia, que en el Infierno mismo (i).

Elef. Advertí, que por la boca de una muger, horrible á la vista, entró Christo Sacramentado; y detrás de su Magestad entró un horrible demonio: confieso quedé turbado; un rotulo leí, que decia: *Post bucellum introivit in tam Satanas*.

De-

(a) V. Bed. lib. 5. Hist. Angelic. c. 14. n. 704. Pro hac mat. vid. D. Th. Mart. 20. lic. A. & alii loc. rel. á N. Mag. Perezó, 1. 3. p. 21. (b) D. Th. q. 3. de Mal. art. 15. ad 3. & 2. dist. 34. exp. text. & 1. Joan. 5. §. 5. (c) D. Th. de Ver. q. 24. art. 10. corp. & q. 28. art. 2.

de 7. vid. ips. 55. sup. v. 1. & Heb. 12. 17. lect. (d) Lib. 4. c. 18. hasta el 21. y en la 2. p. l. 2. c. 70. y 71. (e) Part. 2. c. 72. (f) Lib. 3. c. 36. y sig. (g) Part. 2. l. 1. c. 62. y sig. (h) D. Th. 3. p. q. 8. art. 3. cum D. Aug. (i) D. Ant. Pad. Ser. fer. 5. post D. 2. Quad. Dom.

Desid. Recibió á Christo sacrilegamente, como Judas, y le sucedió lo que á éste, que de nuevo se apoderó de él Satanás; y como peor que ya era, salió luego del Cenáculo, y fue á vender á su divino Maestro (a). Esto sucede á los que en pecado mortal comulgan, que se hacen peores cada día, y en estos se verifica, que un pecado es causa de otro pecado, como dice S. Gregorio (b): y este Sacramento mas los daña, quanto mas lo reciben, porque lo reciben mal, y no porque el Sacramento sea malo; así como el manjar corporal, aunque sea muy bueno, daña al que tiene ocupado el estomago con humores viciados (c).

Eleñ. Otro lienzo ví, que retrataba un Sacerdote, que tenia en sus manos á Christo en la Sagrada Hostia: sumióla, y luego advertí á Christo nuestro Señor en su pecho, y al Sacerdote tan semejante al mismo Christo, que me pareció se habia mudado en su Magestad Soberana; un rotulo lei, que decia: *Binus & unus.*

Desid. Este es un efecto maravilloso de este Sacramento, que obra en quien dignamente lo recibe, porque lo convierte, ó muda en el mismo Christo. Comida soy de grandes, le dixo á San Agustin, crece, y me comerás: pero sabe, que no me mudarás en tí, como lo haces con el manjar que come tu cuerpo, sino que tú te mudarás en mí. Esto se entiende espiritualmente del modo que Christo deseó que los hombres fueran una cosa misma con su Magestad Soberana (d). Así le sucedió á mi Santo Patriarca Domingo, que fue visto en la Misa transformado en Christo crucificado: y Santa Catalina de Sena, en Christo coronado de espinas, como se pinta un Santo *Ecce-Homo* (e).

Eleñ. En otro lado del mismo quadro ví pintada una caudalosa fuente, y que muchos cogian agua con diferentes vasijas, pero no todos igualmente llevaban: encima lei esta escritura: *Ad capacitatem recipientis.*

Desid. Denota, que no todos los que comulgan reciben de la fuente de la Gracia, que es Christo, igualmente, sino segun la disposicion de cada uno: el que llega en gracia, pero distraído, tibio, y floxo, recibe en sí el fuego Divino; pero apenas experimenta el calor de la devocion, come la miel, y maná que baxó del Cielo, pero no percibe su dulzura; y esto procede de que el paladar del alma, si no está muerto, está enfermo.

Pero al contrario, las almas puras, y devotas, ¿qué incendios de amor Divino no experimentan, llegandose al fuego que oculta este Sa-

cramento! ¿Qué suavidad, y dulzura no perciben! Digalo Santa Rosa de Lima, que no solo su virginal carne se abrasaba quando comulgaba, sino que era preciso retirára la mano quanto antes el que la comulgaba, por no poder sufrir el incendio que percibia (f). ¿Qué dulzura no sentiria Santa Catalina de Sena, pues frecuentemente la privaba los sentidos por muchas horas la suavidad de este Santísimo Sacramento! ¿Pero cómo llegaba á recibirlo? Con amor tan impaciente, que la obligaba á exclamar, y decir al Sacerdote: O! presto, dale á mi alma ese celestial alimento (g). Ya sucedió algunas veces asistir á Misa en éxtasis, y volver á sus sentidos al tiempo de la Comunión, y decia á Christo Sacramentado: ¡O, Señor mio, aunque estuviera muerta, y volveria á esta vida para gozar de tí, y recibirte! De lo qual conocerás, que á medida de la disposicion del alma se logra la gracia de este Sacramento (h).

Eleñ. En otro lienzo advertí variedades de aves, que al parecer cantaban, y unas ovejitas blancas, que con grande quietud rumiaban lo que habian comido: un rotulo lei sobre las aves, que decia: *Hymno dicto*; y sobre las ovejitas otro, que encaminandose á los que acaban de comulgar, decia: *Sic, & vos.*

Desid. Enseña esa pintura lo que deben hacer los Christianos despues de comulgar. Las aves cantan despues que comen; y las ovejas rumian lo que han comido. Esto mismo debe hacer el que comió á la Mesa del Altar. Alabar á Dios con las voces, como lo hizo Christo, y los Apostoles. Deben tambien rumiar el Manjar del Cielo que comieron. Por eso un Angel que convidó á la Mesa del gran Dios, solo llamó á las aves, para dar á entender, que los que comen este divino Manjar, deben cantar las divinas alabanzas, y con la consideracion deben volar á lo celestial. Por eso tambien el divino Esposo alaba los dientes de su Esposa, diciendo, son como de oveja, que rumia lo que comió (i).

CAPITULO XXXVIII.

A QUIEN OBLIGA, Y COMO EL COMULGAR.

Eleñ. Hay obligacion de recibir este divino Sacramento?

Desid. Sí, y es por precepto Divino, puesto por Christo nuestro Señor.

Eleñ. ¿Y debe el Christiano recibirlo por obligacion muchas veces?

Desid. Por precepto de la Iglesia debe comulgar una vez en el año, que es por la Pasqua de Resurreccion; y de esto se entiende quince dias

(a) Joan. 13. 17. vid. D. Th. ibi lect. (b) D. Greg. hom. 11. in Ezeq. & D. Th. 1. 2. q. 75. art. 4. (c) D. Aug. in 3. p. q. 8. art. 4. ad 3. rel. ad D. Th. (d) D. Th. in Of. S. Aug. in Brev. Ord. Præd. (e) Cast. 1. p. hist. & p.

2. (f) Vald. in vit. ejus. (g) In vita ejus. (h) Ap. 19. 17. ubi D. Th. Cant. 42. & 6. 1. 5. (i) D. Th. 3. p. q. 80. art. 11.

días antes, algo mas, ó menos, segun es costumbre, ó estatuto de los Obispos, y puede diferirlo hasta el Domingo despues de Pasqua.

Elef. ¿Y el que en este tiempo comulga, peca?

Desid. Sí, porque no cumple el precepto de la Iglesia, quando esta manda; y así, aunque haya comulgado mil veces entre año, si al tiempo dicho no comulga, peca mortalmente.

Elef. ¿Pero ya no tendrá obligacion de comulgar despues?

Desid. No se escusa por eso.

Elef. Acuerdome que en una ocasion me dixiste, que el que no ayuna en la vigilia de un Apostol, peca; pero no debe ayunar otro dia, para suplir el ayuno que omitió.

Desid. Es muy diferente eso, porque ayunar tal dia, es carga de aquel dia; y pasado, cesa la obligacion; pero el comulgar en el tiempo dicho, es para no dilatarlo mas: no para que pasado ese tiempo, cese la obligacion. Así como el que para tal dia debe pagar, aunque el dia se pase, persevera la obligacion; y esa es la razon porque pasado el tiempo dicho, obliga con censuras la Iglesia á los que no quieren comulgar.

Elef. ¿Y hay algunos Christianos que no quieren comulgar?

Desid. No son pocos: malo es esto; pero aun es peor lo que otros hacen.

Elef. ¿Qué cosa peor que huir de la misma vida?

Desid. Peor es que la misma vida sea muerte: y lo es, para los que estando en pecado mortal, sin confesarse, mal confesados, se arriesgan temerarios á comulgar.

Elef. ¡Horrible maldad! Sacrilegio enorme! Severamente castigará Dios ese pecado!

Desid. No hay duda: y aun en esta vida lo ha castigado muchas veces, de que hay varios exemplos en las historias.

Elef. Sirven mucho para mi enseñanza, y por eso te suplico me refieras algunos.

Desid. Harelo sumariamente. Un moribundo habia comulgado varias veces en pecado mortal: aparecióle un feroz demonio con una Pateña, y en ella muchas hostias, y le dixo: Muchas veces has comulgado indignamente, recibe ahora la comunión que yo te doy. No queria, y el demonio le puso en la mano una de aquellas Formas, y como si fuera plomo derretido, le pasó la mano, y rabiando murió (a). De otro torpe, y deshonesto se refiere, que no absolviendole el Confesor, porque no podia, se fue con temerario atrevimiento á comulgar: viendo que el Confesor salia á dar comunión á otros, dixo en su pensa-

miento el Sacerdote: Juzgue Dios entre los dos; le dió la Sagrada Hostia. ¡O, miserable! Rompiósele la garganta, y la Hostia saltó, y el desventurado quedó allí muerto (b).

A otro castigó Dios, aunque no con tanto rigor. Recibió la Sagrada Hostia mal confesado, pero le pareció que en la boca, y el pecho tenia un peso insoportable, como plomo, que apretándole las entrañas, sin remedio lo sofocaba. A esto le sobrevino una fiebre ardiente, que le abrasaba. Conoció la causa de aquel castigo, que era el sacrilegio de la Comunión; confesóse enteramente de todas sus culpas, y quedó libre del castigo, y escarmentado. Pasa adelante en tus dudas (c).

Elef. Aunque el precepto de la Comunión solo obliga á los sanos una vez al año, ¿se puede por devoción comulgar muchas veces, ú todos los días?

Desid. La práctica de la Iglesia enseña que sí, y es muy útil á las almas esta frecuencia. Aunque los tibios, y que saben poco de medios para el aprovechamiento christiano, lo murmuran. Un Obispo reprehendió la frecuencia con que Santa Catalina de Sena comulgaba, alegando, que San Agustin dice: *El comulgar cada dia, ni lo alabo, ni lo vitupero*. Respondióle con humildad la Serafica Virgen: *Si San Agustin no lo vitupera, ¿por qué tú, Reverendísimo Padre, por que comulgo frecuente me reprendes?* Calló el Obispo, porque no tuvo que responder (d).

Elef. ¿Y el comulgar cada dia se puede permitir á los que no son Sacerdotes?

Desid. Acuérdate de lo que acabo de decirte con S. Agustin; y solo añadido, que la frecuencia de comuniones, y la cotidiana, la dexa la Iglesia á la prudencia del Confesor. Guiense las almas por esta regla, y no errarán. Comulga cada dia, dice S. Agustin, para que cada dia te aproveche. Con esto se arman algunas de las que llaman *Beatas*: pero es bien que sepan lo que el Santo añade, pues dice: *Vive de tal modo, que merezcas comulgar cada dia*. Lo mismo enseña Sto. Tomás (e).

Elef. ¿Y muchas veces en un dia puede el seglar comulgar?

Desid. Si comulgó por devoción, y el mismo dia le sobreviene enfermedad, que le pone en peligro de muerte, debe comulgar por Viatico; pero de otro modo no es licito comulgar dos veces en un dia.

Elef. ¿Y quién tiene obligacion de comulgar?

Desid. Todos los que han llegado al uso de la razon, y están instruidos en la Fé, y por consiguiente creen la verdad de este divino Sacramen-

(a) Brom. Summa prx lit. C. c. 6. n. 35. (b) Man- ti dist. 42. n. 11. (c) P. Leon. tit. 25. S. 3. n. 40. (d) D. Ant. p. 2. tit. 23. c. 5. S. 8. (e) D. Aug. rel.

à D. Th. 3. p. q. 80. art. 10. ubi vid. & 4. dist. 12. q. 3. art. 1. & 2. & 1. Cor. 11. lect. 5. & 7.

mento. Y esta es la regla que se ha de tener con los muchachos : sobre lo qual deben cuidar aquello debaxo cuyo dominio están , y procurar enseñarlos lo que deben saber para recibir la Comunión , y en esto no puede darse otra regla que sea cierta , porque no por la edad , sino por la direccion, se ha de regir este punto (a).

Elef. Deseo me enseñes lo que debe hacer el Christiano para recibir este Divino Sacramento, porque tan Soberano Convite me parece que pedirá algunas especiales cosas que deben saberse, y practicarse.

Desid. Asi es verdad.

CAPITULO XXXIX.

LAS DISPOSICIONES PARA LA COMUNION,
y lo que despues conviene se haga.

Elef. ¿Con qué disposicion debe el Christiano llegar á la Sagrada Comunión ?

Desid. Hay disposicion que pertenece al cuerpo , y otras que son de parte del alma.

Elef. ¿Cuál es la disposicion perteneciente al cuerpo ?

Desid. El ayuno natural ; esto es , que desde las doce de la noche no haya tomado alimento, comido , ni bebido cosa alguna.

Elef. ¿ Nada ?

Desid. Nada : el ayuno Eclesiastico permite tomar algo , que es lo que llaman parvidad de materia ; pero el ayuno natural no lo permite; pero no quita este ayuno el pasar algo por modo de saliva , ó respiracion. Digo esto para los escrupulosos que temen , y tal vez dexan la comunión , porqué lavandose , pasó una gota de agua , ó alguna nonada , que quedó entre los dientes del dia antecedente (b).

Elef. ¿ Debe prevenirse quanto á lo temporal de otro modo ?

Desid. Lo dicho es de precepto; lo que diré pertenece á la decente reverencia, debida á tan divino Misterio; esto es, la limpieza, y moderado adorno del cuerpo. Es reprehensible cómo llegan algunos, y algunas á comulgar; cómo salen de la cama, con los vestidos mas comunes, sin lavar cara, ni peynar la cabeza, que algunos causan nausea solo con verlos. Diré algo mas sobre esto en otra ocasion (c).

Elef. De parte del alma , ¿qué disposicion ha de tener el que se llega á comulgar ?

Desid. Debe llegar en gracia ; y el que en ella no está , debe antes confesarse , segun lo manda la Iglesia ; y comulgando sin esta disposicion, hace un horrible sacrilegio , como te dexo enseñado , y es una de las mayores temeridades que

puede hacer un hombre , ó muger Christiana, como dicen los Santos Doctores (d).

Elef. ¿Qué otra disposicion de alma se requiere?

Desid. La consideracion, humildad, y devocion fervorosa : se requiere la consideracion , y ponderacion de lo que ha de recibir en su pecho , y qué es lo que ha de comer en la Mesa del Altar. Quando te asientes á comer con el Principe (dice el Señor) atiende con diligencia lo que te ponen delante. Habla de la Mesa del Altar , y Manjar, que en ella se nos pone : considere lo magnífico del Manjar , que no es menos que Dios hecho Hombre : contemple la liberalidad del mismo Señor , que ni sabe , ni puede dar mas, pues se dá á sí mismo , y fuera de Dios nada hay (e) : considere la utilidad que se sigue comiendo ese divino alimento , que es hacerse una cosa con Christo , del modo que dexo dicho (f).

Elef. Mucho , y con razon tienen que considerar los que quieren comulgar.

Desid. No harian algunos tan de priesa como lo hacen, si algo de esto consideráran. Apenas llegan á la Iglesia, quieren que los confiesen; y de los pies del Confesor ván corriendo á comulgar, y tal vez haciendo señas para que aguarde el Sacerdote que llegue á la varandilla : si es hambre de aquel divino Manjar, envidia santa podemos tener á estos tales; pero si es atropellamiento, y hacerlo con priesa, y falta de reflexion, oygan : Dos hijos de Aaron llegaron al Altar á ofrecer incienso á Dios , salió fuego de los turbulos, y abrasados quedaron alli muertos. ¿Cuál fue su pecado ? Llegar con impetu , de priesa, y sin devota consideracion al Altar. Aprendan los Christianos, y escarmienten en estos (g).

Elef. ¿Y despues de comulgar, qué deben hacer?

Desid. Lo que te enseñé explicando la pintura del ultimo quadro ; rumiar el Manjar, y dar al Señor las gracias. ¿De qué piensas procedian los favores que se leen hizo Christo á los Santos despues de la Comunión, sino de esto? Quexanse algunos de que no siente fervor, ni suavidad despues de la Comunión : si el fuego no se detiene cerca de tí, aunque por delante pase , no te calienta : si la miel no hace mas que tocar al paladar , no se percibe su dulzura : para uno, y otro es necesaria la detencion. El que no quiere detenerse con Christo despues de comulgar , no se quexe , que otro se quexará por él.

Elef. ¿ Quién ?

Desid. El mismo Señor. Oyganlo: *Alimenté mis hijos, y los exalté, pero ellos me despreciaron; los levanté á tal grandeza, que á mayor no pueden subir,*

(a) D. Th. 3. p. q. 8. art. 9. (b) D. Th. 1. 2. q. 147. artic. 2. & 3. p. q. 80. art. 8. princip. ad 4. (c) Cart. 2. l. 3. c. 37. (d) D. Th. 3. p. q. 80. art. 4. & 5. & 1. Gor. 11. lect. 7. ubi vid. Vcasc á S. Hieron. S. Bernard.

y otros, apud. P. Leo sup. cit. §. 1. à n. 7. (e) Prov. 23. 1. D. Aug. tract. 47. & 48. in Joan. D. Th. op. 58. (f) D. Th. op. 58. & D. Aug. ubi prox. (g) Levit. 10. 1. & 2. Lyr. ibi.

y ellos no hicieron caso de mí. Habla de los que comen á la Mesa del Altar, y desagradecidos vuelven las espaldas con brevedad. Oygan los tales otra queixa menos culpable: *¿Es posible, Discipulos míos, que no habeis podido velar conmigo una hora de Oracion?* Asi habló el Señor á los Apostoles, quando los halló dormidos en el Huerto (a). Si no podian abrir los ojos, como advierte nuestro Evangelista, ¿qué habian de hacer, sino dar este alivio á la naturaleza? Debian hacerse fuerza, y no dormir, sino orar; me habian recibido poco antes Sacramentado en el Cenáculo, y luego dormir, es reprehensible. ¿Pues qué será irse á hablar, pasear, á almorzar, dexarse llevar de la pasion del chocolate, y mezclarlo con las especies Sacramentales?

Elect. ¿ Eso sucede como dices?

Desid. Hablo por lo que he visto, y oído, no una, sino muchas veces. A los que asi prontamente se salen de la Iglesia, convendria sonrojarlos para enseñarlos, como lo hizo un Cura con uno de su Parroquia, que viendolo salir de la Iglesia, acabando de comulgar, gritó diciendo: Saquen, saquen el Palio, que sale el Santísimo Sacramento en el pecho de aquel hombre. Es sin duda, que de falta de consideracion procede esta priesa, y no detenerse un rato tratando los negocios del alma con Christo nuestro Señor.

Elect. ¿ Qué consejo darias á gente de esta calidad?

Desid. Dicen que no saben qué hacer, ni qué decir; por lo qual les diria, que despues de comulgar recen una parte de Rosario, suplicando á la Virgen Soberana pida á su Hijo Divino lo que ellos no saben pedir, y le dé gracias en sus nombres, pues ellos no saben hacerlo; y crean, que de esto se servirá el Señor. El reconocimiento del beneficio, es accion de gracias por el favor: recen, pues, el Rosario de los Misterios Gozosos, y reconocerán el favor que han recibido en la Sagrada Comunión.

Elect. Será bien que me digas cómo se debe practicar.

Desid. Oyelo. En las Entrañas de la Celestial Reyna entró el Hijo de Dios por la Encarnacion; y en las entrañas del que comulga entra el mismo Señor. Encerrado en el Vientre Virginal de su Santísima Madre, fue Christo nuestro Señor á visitar á Santa Isabel, y santificar al Niño Juan. Encerrado en aquellos blancos accidentes, y en aquella Hostia consagrada, ó Virgen preñada, (que asi la llama San Vicente Ferrer) ha entrado Christo á visitar su Alma. Qué bien viene aqui la exclamacion de Santa Isabel! De dónde á mí, que la Madre de mi Señor me venga á visitar (c)! Qué virtud es la mia? Qué obras? Qué merecimien-

tos? Yo aseguro se detendrá el que comulga, si pondera, que el mismo Dios, y Señor ha venido á visitarlo, á santificarlo, y llenarlo del Espíritu Santo. Nació Christo en Bethlén, y fue reclinado en el Pesebre; y en las manos del Sacerdote renace en las entrañas de la Hostia, Virgen preñada, y lo reclina en el Pesebre, que es el pecho, ú estómago del que comulga. En el Templo fue presentado, y ofrecido á Dios el Niño Jesus recién nacido, y en su pecho puede ofrecerlo el que comulga, pues es el Templo vivo de Dios, y su corazon Altar. De doce años perdió la Virgen al Niño, sin culpa de la Madre; lo buscó con dolor, y despues lo halló en el Templo disputando con los Doctores. Si el que comulga lo perdió, dentro de sí lo tiene: busquelo con dolor de haberlo perdido por la culpa, y no dude lo hallará: Vea, pues, como rezando el Santo Rosario, puede detenerse despues de haber comulgado: ya no puede tener excusa nadie; solo le resta acusarse de negligente, é indevoto, y desagradecido.

Elect. Pareceme que todo esto que me has enseñado, es declararme lo que en la Capilla donde daba la Comunión advertí, porque alli estaba mi santa Maestra la *Consideracion*, y llegabase á los que aguardaban para comulgar. Con algunos se estaba largo tiempo antes, y despues de la Comunión. Otros apenas la miraban, y asi se detienen muy poco. A los que acompañaba la *Consideracion*, advertí, que hacian lado varios Personados; porque lo primero, la *Luz Divina* los bañaba de resplandores para conocer la infinita Bondad Divina, que tan liberalmente se comunica en este Divino Sacramento.

Se acercaba á ellos una doncella hermosísima, llamada *Devocion sensible*, y no venia sola, sino al lado de otra mucho mas bella, que se llama *Verdadera devocion*. Advertí que detrás de estas Señoras venia un niño muy hermoso, llamado *Fervor sensible*; pero noté dos cosas: la una, que me pareció inquieto, y bullicioso: la otra, que las mas de aquellas personas, que ya habian comulgado, deseaban mucho que á ellas se llegara; y quando lo hacian, daban señales de alegría, aunque á mí me pareció que algo las inquietaba, y turbaba, y que no parecia muy bien á la Señora *Verdadera devocion* que tanto amaran al *Fervor sensible*. Ni la santa *Consideracion* se agradaba de esto; y lo que mas estrañé fue, que la *Luz Divina* decia: Este niño, su bullicio, é inquietud me embaraza: otro *Fervor* hay mas bello, y provechoso; este *sensible* es hermano de la *Sensible devocion*, el otro de la *Devocion verdadera*; y quanto esta dista de aquella, dista tambien el un *Fervor* del otro. ¿Qué te parece de esto?

De-

(a) Is. 1. 2. & D. Th. ibi lit. B. (b) Mat. 26. 40. (c) D. Vinc. ser. in Virg. Nat. Dom. D. Amb. in Cat. D. Th.

Desid. Pasa adelante, que no es bien interrumpir.

Elef. ¿ Siquiera una palabrita , es posible no quieras decirme ?

Desid. No es falta de querer, sino obra de entender , que por ahora no necesitas de enseñanza en lo que preguntas : no es para todos la doctrina de lo mejor ; aprovecha en lo bueno ; y despues procura saber lo perfecto , ó lo mejor para practicarlo. No se dá bien el vuelo de minimos á mayores , ni de principiantes á perfectos ; y por eso te digo pases adelante.

Elef. Es preciso obedecerte. Ví tambien, que alli estaba una hermosísima Señora, llamada *Gratitud*: esta en particular se incorporaba con aquellas personas que mas se detenian con la *Consideracion*, porque á éstas comunica la *Luz Divina* sus resplandores, aunque con diversidad; y advertí que prorrumpan en afectos de humilde agradecimiento, de reconocimiento del beneficio recibido de amor al Bienhechor Divino, y de que todos lo amáran. Encendiáseles á algunos el rostro, que parecia una asqua, y como si fueran unos Angeles, así resplandecian sus caras.

Desid. No estrañes lo que vistes, que frecuentemente se lee en las historias de los Santos. Santa Rosa de Lima estaba extenuadísima por sus penitencias, y prodigiosos ayunos; pero despues de la Comunion parecia un Angel del Cielo. Volvia una mañana á su casa en compañía de su madre, despues de haber comulgado en el Convento de Santo Domingo: levantóla el viento el manto, y viendola el rostro unos hombres, la dixeron: ¡Qué colorada vá la Beatica! Bien la habrán dado de almorzar los Frayles. Un Cordero pudo responder la Santa, porque era así verdad, pues en la Sagrada Hostia la dieron el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo (a). Otras cosas maravillosas se refieren, que por brevedad omito; y así puedes pasar á otro punto.

CAPITULO XL.

DEL SACRAMENTO DE LA EXTREMA-Uncion.

Elef. Despues de haber visto lo referido, me guiaron mis santos Compañeros á una recámara del santo Templo: me entraron en una pieza, ó sala, donde habia en una cama un hombre, al parecer, gravísimamente enfermo. Dixe al *Desco santo*: ¿Para qué venimos á esta pieza? No dudo que aqui hay que aprender. Así es verdad, me respondió: advierte lo que aqui pasa.

Desid. ¿Qué es lo que vistes?

Elef. Comunicóme la *Luz Divina* un resplandor de sí misma, y se representó á mi imaginacion un mar alterado por una horrible tempestad

de vientos encontrados, con formidables relampagos, truenos, y rayos que las nubes arrojaban; y al mismo tiempo ví una Nave fluctuando con las encrespadas olas, y con grandísimo riesgo de anegarse; pero advertí que un Sacerdote arrojaba un poquito de aceyte en la Nave, y luego la tempestad cesó, y quedó sereno el Cielo, y en quietud todo, y la Nave prosiguió su viage, encaminandose al Puerto. Noté que sobre el Sacerdote habia un rotulo, que decia: *Tempestatem sedabit.*

Desid. Este es el efecto que causa en el alma el Sacramento de la Extrema-Uncion, y á darte á entender esto se encamina lo que has visto, como luego te diré.

Elef. Despues de esto ví que un Sacerdote ungia sobre la cabeza á un hombre; y despues otro, que en las Sagradas Vestiduras daba á entender que era Obispo, lo ungia en la frente; y últimamente, ví al hombre mismo en una cama, y que un Sacerdote le ungia los organos, y miembros del cuerpo correspondientes á los sentidos, y de la boca de este Sacerdote salia un rotulo, que decia: *Regnabit in eternum.*

Desid. Qualquier Christiano que muere con los Sacramentos, es ungado con el Sagrado Aceyte tres veces, como lo fue el Profeta Rey. Fue ungado David, siendo de pocos años, en casa de su padre, por el Profeta Samuel: desde entonces fue destinado para Rey. Otra vez lo ungieron en la Ciudad de Hebron, quando comenzaron sus mayores guerras, y batallas; y últimamente, tercera vez fue ungado por el Sacerdote en la misma Ciudad, quando fue aclamado Rey de Israel (b); y tres veces ungado el Christiano; una en la casa de su padre Dios, que es el Templo donde lo bautizan; otra vez quando lo arman para la guerra, y continuas batallas, y esto se hace en la Confirmacion; y últimamente, lo unge el Sacerdote, quando acabando de vencer sus enemigos, como David, llega el punto último para lograr la corona de Israel, que es la vision de Dios en el Cielo, y á ésta corresponde la Extrema-Uncion (c).

Elef. Admiré lo que noté en este hombre enfermo, y fue, que al mismo tiempo que el Sacerdote lo ungia, se llenaba de gozo, y últimamente, aunque con modestia, se reía, y no lo extrañé despues, quando advertí, que Christo nuestro Señor, en figura hermosísima, y mirando con agrado al enfermo, le decia: *Unxite Oleo letitia.*

Desid. Denota uno de los efectos de este Sacramento. El Bautismo es una espiritual regeneracion del hombre, la penitencia lo resucita, y la Extrema-Uncion lo sana. ¿Quién no se alegra quando se reconoce sano? Digalo el baldado, á quien curó S. Pedro, que corria, y daba saltos de placer quan-

(a) Parra in Vita ejus. (b) 1. Reg. 16. 13. 2. Reg.

2. 4. & 5. 3. (c) Vid. Div. Thom. Ps. 26. in princ.

quando se vió sano de su paralysis. Por eso, pues, se alegró el enfermo, porque experimentó que este Sacramento lo sanaba, como despues diré(a).

Eleſt. ¿Y quién es el Autor de este Sacramento?

Desid. Christo N. Señor los instituyó todos.

Eleſt. ¿Y éste cuándo lo instituyó?

Desid. El cuándo no consta, porque los Evangelistas no lo dicen; pero es cierto, que aun viendo el Señor en carne mortal, los Apostoles ya ungián á los enfermos con aceyte, y los sanaban; y despues el Apostol Santiago promulgó este Sacramento, instituido antes por el mismo Christo, como despues te enseñaré (b).

Eleſt. ¿Y hay obligacion de recibir este Sacramento?

Desid. Absolutamente hablando, no es necesario para salvarse; pero si alguno por desprecio dexára de recibirlo, pecaria gravísimamente(c).

Eleſt. ¿Y á quién se ha de administrar la Extrema-Uncion?

Desid. A solos los enfermos; pero no á todos, sino á aquellos que están en estado de morir con brevedad, segun el juicio que se hace de la enfermedad; y la razon es, porque es el ultimo socorro con que la Iglesia favorece á sus hijos; y el socorro ultimo, no se da sino al fin de la vida (d).

Eleſt. ¿A los niños enfermos se les debe administrar la Extrema-Uncion?

Desid. No se puede á aquellos que no han llegado al uso de la razon, porque estos no han pecado actualmente con los sentidos; y por esto no se puede verificar la forma de este Sacramento; pero á los que ya tienen uso de razon bastante para pecar, como los de ocho años adelante, se les debe dar, pues ya son capaces de recibirlo; y esto se entiende aunque no comulguen, porque mas devocion se requiere para este Sacramento, que para el otro(e).

Eleſt. ¿Segun esto solo á los adultos que están cercanos á la muerte, se puede administrar?

Desid. No inferes bien; porque aunque estén cercanos á la muerte, si no están enfermos de enfermedad grave, como ya te dixé, no se les puede dar, porque este Sacramento está instituido por modo de medicina; y así como á los sanos corporalmente no se les aplican medicamentos, ni este Sacramento se da á los que no están enfermos. Y ésta es la razon porque á los que por justicia quitan la vida ahorcandolos, ó cortandoles la cabeza, no se les administra la Extrema-Uncion(f).

Eleſt. ¿Y cuál es la materia de este Sacramento?

Desid. El aceyte de olivas sin otra mezcla; pero debe estar bendecido de un Señor Obispo, y no bastaria que un solo Sacerdote lo bendixera.

Eleſt. ¿Por qué el aceyte es materia?

Desid. Lo primero, porque así lo dispuso Christo nuestro Señor, y lo promulgó Santiago(g). Lo segundo, porque el medicamento de la salud espiritual se symboliza en el aceyte, como un Profeta lo insinúa; y para la salud del alma principalmente fue instituido este Sacramento, por lo qual su materia es aceyte. Hay otra razon, y es que el remedio ultimo del alma debe ser perfecto, pues ya no resta otro. Ha de ser tambien suave, para que no canse al enfermo, sino antes lo corrobore, y debe penetrarse hasta lo mas íntimo, donde está la principal causa de la enfermedad, y todo esto conviene al aceyte. Y últimamente el aceyte es symbolo de la divina Misericordia, de lo qual tanto necesita el que recibe la Extrema-Uncion, y para que confíe en Dios se le unge con el aceyte.

Eleſt. ¿Por qué ha de ser aceyte bendecido por Obispo?

Desid. Porque la virtud, ó eficacia de los Sacramentos proviene principalmente de Christo nuestro Señor; y de su Magestad se deriva á los fieles, por medio de los Ministros que los confieren; y en los Ministros inferiores, por medio de los superiores que bendicen, ó consagran la materia(h); y por eso en este Sacramento, y en los que piden materia consagrada, ó santificada, primeramente la bendice el Obispo para que se entienda, que la potestad del puro Sacerdote se deriva del Sacerdote superior, qual es el Obispo.

Eleſt. ¿Y la forma de este Sacramento qual es?

Desid. Las palabras que dice el Sacerdote quando unge el enfermo. Ungiendo los ojos, dice: *Por esta santa Uncion, y su piadosísima misericordia, te perdone el Señor qualquiera cosa en que hubieres pecado por la vista;* y lo mismo dice quando unge los oídos, boca, &c. mudando el nombre del sentido, y nombrando el que se unge. Mucho habia que decir sobre esto; pero no hay tiempo para detenerme(i).

Eleſt. ¿Qué efectos causa este Sacramento?

Desid. La salud que perdió el alma por el pecado, la recupera por esta celestial medicina(k), no porque la reengendre por el Bautismo, ni la rescite como la Penitencia, sino porque la sana de aquellos achaques espirituales, que debilitan al alma, y la quitan el vigor, y fuerzas de la gracia robusta: aunque por consiguiente puede causar la primera gracia, y quitar los pecados mortales, concurriendo la disposicion necesaria en el que lo recibe: quita tambien las reliquias de los pecados que el alma cometió; y estas

(a) D. Th. 4. d. 23. q. 1. art. 2. q. 1. & 3. p. q. 66. art. 1. Act. 3. 8. (b) Marc. 6. Jac. 5. D. Th. Sup. 3. p. q. 29. art. 3. (c) Id. loc. cit. ad 1. (d) D. Th. ubi prox. q. 32. art. 1. & 2. (e) Id. ibi art. 4. (f) D. Th.

ubi sup. & alibi. (g) Id. 3. p. q. 39. art. 4. (h) D. Th. 4. d. 23. q. 1. art. 3. q. 1. & 2. (i) Id. ubi prox. art. 4. q. 1. & seq. (k) Id. 4. d. 24. q. 1. art. 2. & Supp. 3. p. q. 30. per tot.

tas son la flaqueza, y debilitacion de la misma alma, para resistir las malas inclinaciones, á las quales con valentía resiste, por el vigor, y corroboracion que le dá la gracia de este Sacramento. Es tambien efecto de este Sacramento dar la salud del cuerpo, si conduce para el bien del alma; y tengo por cierto, que como muchos lo han logrado recibendolo, la conseguirian otros, que murieron, si la hubieran recibido, como despues diré, y enseña S. Agustin, y Santo Thomás (a).

Elef. ¿Imprime caracter la Extrema-Uncion?

Desid. No, por lo qual se puede recibir muchas veces.

Elef. ¿Y en una misma enfermedad tambien?

Desid. No se dá este Sacramento, sino á los enfermos, que segun prudente juicio, están próximos á la muerte. Si en este peligro permanecen, no se debe, ni se puede reiterar; pero si ya del riesgo dicho salieron, y vuelven á recaer en él, se reputa por nueva enfermedad, y por eso se puede, y debe dar otra vez, aunque sea sin haber sanado antes del todo; y esta es la práctica de la Iglesia (b).

CAPITULO XLI.

EXEMPLOS SOBRE LA DOCTRINA antecedente.

Elef. Deseo oír algunos exemplos sobre lo que de este Sacramento me has enseñado; y lo primero, sobre la obligacion de recibirlo.

Desid. Ya te dexo enseñado cómo obliga; pero bien cierto es, que quien por temor humano de la muerte, no lo recibe, será castigado en el Purgatorio. Uno, que por esta causa murió sin este Sacramento, apareció, y dixo estaba destinado á padecer cien años en el Purgatorio, porque no recibió la Extrema-Uncion (c). A otro, que amortajaba San Juan de Dios, sucedió lo mismo; de repente se levantó, y dixo: ¡O Padre de los pobres! por la negligencia que tuve en recibir la Extrema-Uncion, que tú me persuadías, padeceré veinte años en el Purgatorio (d). ¡O veinte años! Escarmienten todos en cabeza agena.

Elef. Y tal vez, si la hubiera recibido, no hubiera muerto.

Desid. Asi lo dixo el primer difunto. Si la Extrema-Uncion hubiera recibido, dixo, hubiera sanado de mi enfermedad. Asi sucedió á muchos, y yo conocí una muger, que nueve veces la recibió: Sana, y buena lo referia. Vean ahora si conviene este Sacramento para la salud del alma, y cuerpo.

Elef. Yo entiendo, que como el temor de mo-

rir es tan natural, muchas veces dilatan dar este Sacramento, hasta que el enfermo pierde los sentidos, y no puede ya advertirlo.

Desid. Asi sucede frecüentemente, y dicen lo hacen por no congojar mas, y acelerar la muerte del enfermo.

Elef. ¿Y está bien hecho?

Desid. No por cierto; sino mal, y muy mal. Oye al Catecismo Romano. Pecan gravísimamente aquellos, que para dar la Extrema-Uncion, aguardan á que esté el enfermo del todo desesperado de la salud, y comienza á carecer de la vida, y el uso de los sentidos (e). Y la razon es, por lo que queda dicho, que puede pender la salvacion de aquella alma de recibir este Sacramento con atricion sobrenatural, como alguna vez ha sucedido; y para que tenga este dolor al tiempo que recibe el Sacramento, es necesaria la advertencia, la qual no tendrá quando está sin uso de sentidos, como un madero (f). Por eso dice Santo Thomás, que en el peligro, no en el artículo de muerte se ha de dar este Sacramento (g).

Elef. ¿Pues no se debe atender á no abreviar la vida del enfermo, ni acumular congojas á sus ansias, y temores?

Desid. Sí; pero eso debe hacerse quando se puede sin detrimento del alma; porque mejor es morir dos horas antes, que carecer de la mayor gracia de un Sacramento. Y es bien que entiendan todos, que muy especialmente asiste el Señor en aquella hora, y dá la gracia para la resignacion. A una Señora joven, noble, y de poco tiempo casada, se le advirtió la necesidad en que se hallaba de recibir la Extrema-Uncion: oyólo sin inmutarse. Salió el Sacerdote á decir lo mismo al marido, y parientes, y estos comenzaron á suspirar, y llorar. Oyólos la enferma, y dixo: ¿Qué piensan en eso? Falta de conformidad con la voluntad de Dios; á mí me la dá, y por eso, ni me aflijo, ni lloro.

Elef. ¿Sería muy santa?

Desid. No sé que antes, ni despues de muerte hiciera milagros. Crean, que mediana suavidad, y modo en el Ministro, Confesor, ó Sacerdote, hace mucho al caso, y ayudando Dios con su gracia, como lo hace, se evitan los temores, que la carne, y sangre propone. Crean, que Dios, su Santísima Madre, y los Santos de la devocion del enfermo, asisten mucho. Quando recibió la Extrema-Uncion la Venerable Maria Oynacense, asistieron los Apostoles, y San Pedro la mostró las llaves con que la abriría el Cielo. Christo nuestro Señor asistió, y mandó

Bb

pe-

(a) D. Aug. de Rec. Catechis. Can. D. Th. ubi proxim. q. 2. (b) D. Th. ubi proxim. q. 3. & alibi. (c) Nic. de Nis. tr. 2. dist. p. 2. (d) In Vita S. Joan.

de Deo. (e) Part. 2. c. 6. n. 9. (f) D. Th. ubi sup. & DD. comm. (g) Id. 4. d. 23. q. 2. art. 2. q. 2. & op. de Sacr.

poner la Cruz fixa á los pies de la santa enferma. Quando el Sacerdote la ungia , advertia la nueva asistencia de la gracia, con grande luz , y consuelo de su alma. La misma Sierva del Señor asistió algunas veces quando daban este Sacramento , y vió , que Christo nuestro Señor , acompañado de Santos , y Angeles , consolaba á los enfermos ; y como si fuera un resplandor de luz , se extendia por el cuerpo del que ungian , y ahuyentaba á los demonios (a).

Eleſt. Mucho me consuela oír esto último , que por virtud de este Sacramento huyen los demonios.

Desid. No hay que dudarlo , y de esto te diré despues. Advierte ahora , si es verdad lo que dixe , que el Señor asiste á los que reciben este Sacramento , que los consuela , y no solo no les sobreviene mayor temor , sino que el antecedente se les quita. Muchos dias rehusó recibir este Santo Sacramento el Emperador Roberto ; pero al fin , consintió el que se lo administráran. Estandole recibiendo , exclamó en voz alta : A la verdad es asi , que si yo supiera , que tanto aprovecha la Extrema-Uncion para la salud del alma , y cuerpo , como ahora experimento , muchos dias antes la hubiera recibido. Convaleció con brevedad , y vivió muchos años gobernando su Imperio santamente (b). Y no es este solo , porque en Leon de Francia se confesaba un enfermo , y antes de concluir la confesion , perdió el juicio , y á toda prisa se moria : dieronle la Santa Uncion , y al punto recobró el juicio , y perfecta salud (c).

Eleſt. Conozco ser verdad lo que me enseñaste , y lo convence la razon , y las Historias ; pero deseo oír un exemplo en confirmacion de que huyen los demonios , y no logran sus dañados intentos con los moribundos , que reciben este Sacramento.

Desid. Un Caballero vivió quarenta años desconcertadamente: vida , que siguen no pocos , nobles en la sangre , y en las costumbres peores que rusticos. Tocóle Dios en el corazon , y se hizo Religioso. Despues de tres años enfermó , y tanto ; que le administraron la Extrema-Uncion. Habia una energúmena , ó endemoniada , por cuya boca gritó el diablo: Yo , y quince mil demonios acudimos á la celda de Cuno (asi se llamaba el enfermo) , y no solo no lo dañamos , pero ni á su cama pudimos acercarnos , porque nos lo impedian las voces fuertes de los descabellados. Decian esto por los Religiosos , que alli estaban rezando las Letanías , y Oraciones que se acostumbran. Añadió , que xandose de la injuria que se le hacía , que habiendole servido á él quarenta años aquel hom-

bre , y á Dios solo tres , se lo llevaba al Cielo. En fin , huyeron los demonios avergonzados , y rabiosos , sin la presa que deseaban (d).

Eleſt. Yo entiendo , que algunas veces penan , y padecen algunos enfermos por dilatarles este Sacramento.

Desid. No lo dudo. Dicen que están compadecidos los parientes , y amigos de verlos padecer sin acabar ; y si les preguntan : ¿Le han administrado la Extrema-Uncion? Responden , como uno respondió : Dexenlo estar , qué mas trabajo le quieren . ¡Ay necedad mas estólidamente necia! ¿Qué es la Extrema-Uncion cauterio de fuego? ¿Es verduguillo , que le sajará las espaldas? ¡O pobre enfermo , el que de semejantes es asistido! ¡Y cómo es verdad , que muchos penan , y se privan del eterno descanso por dilatarles este Sacramento!

Un Religioso de mi sagrada Orden estaba gravemente enfermo , y pidió al Prior le diera la Extrema-Uncion. Respondióle , que era entrada de noche , y no era bien incomodar á los Religiosos , que á la mañana se la darian. Acudió el Prior luego de mañana , y viendolo el Religioso enfermo , le dixo afligido , y derramando lagrimas : ¡O Padre , y qué mala obra me has hecho! Si anoche me hubieras dado la Extrema-Uncion , ya estaría en un Pueblo hermosísimo , que esta noche he visto. Salióme á recibir nuestro Santo Riginaldo , con otros muchos Religiosos , y me llevaron para que con ellos me sentara. Entró luego mi Señor Jesu-Christo , y me dixo : *Vete de aquí , pues no has recibido mi Santa Uncion , que del todo te purifique.* Fue preciso salir : ¡O , y qué afligido he estado esta noche! Dame , Padre , la Extrema-Uncion , que ésta me falta para irme al Cielo. Administrósele , y voló su alma á la Gloria (e). Harás reflexion , Electo , sobre todo esto , quando retirado estuvieres con tu Maestra la Santa Consideracion , y ahora prosigue tu relacion.

CAPITULO XLII.

DEL SACRAMENTO DEL ORDEN.

Eleſt. Volvimos todos al Templo Santo , y al Presbyterio , donde cosa alguna veía : y como el *Deseo santo* es santamente impaciente , advertí que no sosegaba , y me habló al oído , diciendo , suplicárá á la *Luz Divina* me ocupára en lo que de su agrado fuera. Hicelo asi , con el debido respeto á tan noble Señora , postrandome de rodillas á sus plantas. Tan presto condescendió con mi súplica , que ni tiempo para levantarme me dió.

Desid. Es hija de la Divina gracia , y ésta no per-

(a) Cárđ. Bitriaco , lib. 2. vit. ejus Sur. 23. Junii.
(b) Nider. l. 4. For. c. 11. (c) P. Leou tit. 147. §. 2.

n. 6. (d) Platin. de Bon. stat. Relig. l. 1. c. 31. (e) Dis-
cip. Prompt. litt. V. Exemplo 31. ubi alia.

permite tardanza en lo que conviene, como dixo muy bien San Ambrosio (a); pero ¿en qué consistió el no haberte levantado?

Eleñ. Comunicóme un resplandor de sí misma, tan prontamente ejecutivo, que me privó de los sentidos al punto que ilustró mi entendimiento. Representóseme un Venerable Obispo, con los Ornamentos Sagrados Episcopales, sentado en una silla, y que á sus pies se arrodillaban sucesivamente unos mozos, á quienes cortaba algo del pelo de la cabeza, y decia unas palabras que no conservo en memoria.

Desid. Debes suponer, que lo que has visto es la administracion del Sacramento del Orden Sagrado. Lo que acabas de referir, es lo que hace el Obispo quando dá la Corona, ó Tonsura. El que es tonsurado no recibe Sacramento, porque la tonsuracion no lo es; pero es puesto en estado mas alto que el puramente secular, pues ya está dedicado al Divino Culto, y dispuesto para recibir el Orden Sagrado (b).

Eleñ. ¿Por qué le cortan parte del cabello?

Desid. No solo le cortan el cabello, sino que se lo cortan á modo de corona; y es por varias razones misteriosas. Una es, porque la Corona es divisa, ó señal del Reyno, y tambien de perfeccion, por ser de figura circular. Lo segundo, porque en quitar el cabello se denota el desprendimiento de lo temporal superfluo. Y el Clérigo debe entender, que lleva divisa Real, y abstraherse de lo terreno (c). Otras razones hay; pero basta lo dicho.

Eleñ. Despues advertí, que el Señor Obispo subió á un elevado Trono, y sentóse en una silla. Este Trono tenia siete gradas, como si fuera una escala, y en cada grada ví un Personado con especial divisa, é inscripcion. Comenzando por la inferior grada, ví en ella un Clérigo con unas llaves en la mano, y un rotulo que decia: *Ostiarío*. En la segunda grada, ví otro Clérigo con un libro en las manos, y leí en él un rotulo, que en el pecho tenia, y decia asi: *Lector*. A éste se seguia otro en la tercera grada, con un libro en la mano, y conjurando al demonio, que estaba en el cuerpo de un hombre, que alli mismo tenia presente; leí el rotulo del que conjuraba, y decia: *Exorcista*. En la quarta grada ví otro Clérigo, que tenia unos Ciriales, Turíbulo, y Vinageras: el rotulo de éste decia asi: *Acólito*.

En las tres gradas restantes ví otros tres Personados, aunque me parecieron ser de mayor dignidad que los antecedentes. En la quinta, pues, grada ví uno que prevenia los Vasos sagrados, Caliz, y Patena; y tambien noté que tomó un li-

bro en las manos; el rotulo de éste decia: *Subdiácono*. En la grada sexta habia otro Personado, cuya ocupacion era ministrar inmediatamente al Sacerdote los mismos sagrados Vasos, con Hostia la Patena, y el Caliz con Vino. Noté que éste tambien tomó un libro en las manos; el rotulo que en el pecho llevaba, decia: *Diácono*. En la septima, y última grada ví otro Personado vestido enteramente de las vestiduras sagradas; y para decirlo en una palabra, advertí en él todo lo que en otra ocasion me dixisteis, hablando del Sacerdocio, su dignidad, y poder. En algunos se distinguia éste del que sentado en la silla estaba, que como dixé era Obispo. No entendí qué significaba todo esto.

Desid. Estas siete gradas denotan los siete Ordenes, por donde, como por escalas, se sube á la Dignidad Sacerdotal. Todas las cosas ha hecho Dios con número, peso, y medida, que es lo mismo que con orden maravilloso. Todos los inferiores quiere que se gobiernen por los superiores, y que estos dependan de aquellos. Por eso los cuérpos sublunares, como inferiores, se gobiernan por los cuerpas celestiales, y de los influxos de estos dependen. Entre los Angeles, que son creaturas puramente espirituales, dispuso el Señor tres Gerarquías, ordenadas con nueve ordenes, regulados con maravillosa sabiduria. En lo humano puso tambien su orden, y graduacion para el gobierno, tanto político, como civil (d). Pues ¿cómo en su Iglesia habia de faltar este orden para su acertado gobierno? ¿Cómo se habia de regir, sino por Ministros superiores, é inferiores?

Eleñ. Segun esto, los que en las escalas ví, son los Ministros de la Iglesia superiores uno á otro.

Desid. Sí, y son uno á otro superior, segun que mas se llegan al Altar, al Sancta Sanctorum, ó al Principe, ó Rey de la Monarquía Eclesiástica, que es la Iglesia, y en ella el Sacerdote, como dice S. Pedro (e), y declaran los Santos Doctores;

Eleñ. Declárame cómo es esto.

Desid. Es materia muy prolixa; pero por darte gusto diré con brevedad lo que basta para que todo no lo ignores. Dixé que los Ordenes eran siete, aunque son un solo Sacramento, porque todos se ordenan al Supremo Orden, que es el Sacerdocio. Dixé tambien que van subiendo en dignidad, y poder espiritual, segun que mas se van acercando al Sacerdocio, ó Altar. Y asi verás, que aunque todos están dentro de la Iglesia como Ministros, pero el *Ostiarío* es entre todos el inferior en Orden.

Eleñ. ¿Por qué?

Desid. Porque aun en los Palacios del Mundo vemos que el Portero es inferior á los Ministros

(a) Div. Ambros. in Catem. D. Th. Luc. 1. v. 39.

(b) D. Th. 4. dist. 24. q. 3. art. 1. q. 2. (c) Id. ibi. q. 1.

corp. (d) Vid. D. Th. 4. dist. 24. q. 3. art. 2. q. 1. & 4. contr. Gent. c. 74. & 76. (e) 1. Petr. 2. 9.

de la parte de adentro. Y Ostiario es lo mismo que Portero de la Iglesia; y por eso, quando le ordenan, le entregan las llaves, y su oficio es permitir que entren en la Iglesia los Fieles, y embarazarlo á los Infieles, y descomulgados (a).

Elef. Y los empleos de los otros tres de Orden menor, ¿quáles son?

Desid. Leer los Libros Sagrados, y enseñar á los Catecúmenos, donde los hay, lo que deben creer, y saber como Christianos, y por eso le dán el libro quando le ordenan. El otro, que en la escala tercera estaba, es *Exorcista*: el empleo de éste consiste en sacar los demonios de los cuerpos energúmenos espirituados, ó malediciados, para que en la Iglesia no inquieten, ni turben el silencio necesario en el tiempo que se celebran los Divinos Oficios. El quarto se llama *Acólito*, y á éste pertenece servir los candeleros, ó ciriales, el turíbulo, y vinageras, para el Santísimo Sacramento del Altar; y estos son los quatro Ordenes menores.

Elef. Y los mayores ¿quáles son?

Desid. Los tres que á estos se seguian. El primero, y en orden quinto, es el *Subdiacono* á quien pertenece prevenir los Vasos sagrados para la Misa, y tambien cantar la Epistola. El sexto es el *Diacono*, y su oficio es administrar al Sacerdote en el Altar, cantar el sagrado Evangelio; y otros empleos tiene, que no necesitas de saberlos. A éste se sigue el *Sacerdote*, superior en grado, y dignidad á todos los otros, y aún en el poder que este Orden le comunica, superior á los mismos Angeles; porque ni consagran estos el Pan, y Vino, convirtiendolo en Cuerpo, y Sangre de Christo nuestro Señor, ni tienen poder para perdonar pecados; y el Sacerdote puede lo uno, y lo otro.

Esto, sumariamente dicho, basta para la enseñanza, y para tener alguna noticia de este santo Sacramento del Orden. Harás reflexion sobre lo que vistes en otra ocasion en el mismo Palacio nono, y poco antes te dixé, instruyendote en lo perteneciente al Sacramento de la Penitencia: algo mas te diré en otra ocasion, quando te enseñe lo que pertenece al Santo Sacrificio de la Misa (b). Y ahora puedes pasar adelante en lo que tengas que referir.

CAPITULO XLIII.

DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

Elef. Luego que fui restituido á mis sentidos, el *Deseo santo* dixo: Aquí no hay mas que vér. Entendió la *Luz Divina* la frase, y lue-

go movió del Presbyterio, y dexandonos en la Capilla, que en el Templo Santo dicen de *Parroquia*, se fue. Dixome la *Instrucion*: Por ahora no hace falta: cuida de las que contigo están, que son la *Atencion*, y *Retentiva*, que tu Maestro suplirá lo demás. Levanté los ojos, y en unos quadros que rodeaban la Capilla, ví varios, que á mi me parecieron simbólicos enigmas. Dixome el *santo Deseo*: Mira con atencion.

Desid. ¿Y qué es lo que viste?

Elef. En el quadro primero ví retratada una Soberana Magestad, que me pareció significaba la misma Persona de Dios. Ví tambien un hombre, y una muger, que segun se explicaban, el uno se entregaba al otro mutuamente, y se ataban sin que nadie los violentara: un rotulo vé encima, que decia: *A Jove Conjugium*.

Desid. Antes que pases adelante, es bien que sepas, que lo que has visto en pinturas, es lo que pertenece al *Matrimonio*, que es el septimo de los Sacramentos de la Iglesia. Siempre fue santo, y licito, como cosa dispuesta por Dios; y aún Christo nuestro Señor elevó el contrato matrimonial á ser Sacramento de la Ley Evangelica (c). Por eso dice el rotulo: *A Jove Conjugium*.

Elef. ¿Qué es *Matrimonio*?

Desid. Un contrato, con el qual se juntan el hombre, y la muger para vivir, como si fueran uno solo; y entre otros fines santos, uno es engendrar, y criar hijos, para que gocen de Dios en el Cielo.

Elef. Pues si eso es así, mas propio nombre sería, si á ese contrato lo llamaran *Patri-monio*, y no *Matrimonio*.

Desid. Así lo nombra Dios, San Pablo, y los Santos, y eso basta (d).

Elef. No es curiosidad, sino deseo de aprender, el reparo que he puesto.

Desid. Dicese *Matrimonio*, para advertir á la muger, que si se casa es para ser madre. Así lo dice S. Agustin (e): Y creo les dice mas de lo que muchas entienden. Dicese tambien *Matrimonio*, como si dixeramos: *Matris munium*, oficio de madre, porque á las mugeres las incumbe educar, y enseñar á los hijos, pues los tienen mas cerca, por estar comunmente en casa. Se llama *Matrimonio*, porque es como *Matrem muniens*; pues casada la muger, tiene quiet la patrocine, y defensa, que es el marido. Por otra razon se llama *Matrimonio*, pues es como *Matris munium*, porque es así que este estado es aviso que le previene muchas obligaciones, y si lo considera, se las advierte; y para que no lo ignore, las diré despues; y aunque es verdad, que el principal es el padre; pero para cuidar de los hijos;

es

(a) De Hist. Omnib. Div. Th. 3. p. q. 73. per tot.

(b) Parr. 1. lib. 4. c. 19. & seq. Par. 2. lib. 2. c. 42.

(c) Div. Th. dist. 26. q. 1. art. 1. & 4. contr. Gent.

cap. 122. (d) Prov. 30. 23. Eccl. 23. 32. 1. Cor. 7. 10. & 38. (e) Div. Aug. contr. Faustum.

es muy solícita la madre, y por eso este Sacramento se llama *Matrimonio* (a).

Eleñ. ¿Y es estado perfecto el del *Matrimonio*?

Desid. Mejor es el de la continencia; pero para algunos es mejor casarse que quemarse, como dice el Apostol (b). Si bien el que en el Matrimonio se coloca, se pone en estado bueno, y santo, como largamente prueba Santo Tomás (c).

Eleñ. Dixiste que el Matrimonio es Sacramento.

Desid. Christo nuestro Señor elevó el contrato Matrimonial á que fuera uno de los siete Sacramentos, el qual comunicará especial gracia á los que se casan (d).

Eleñ. Pues si para los que permanecen en estado de virginidad, ó continencia, no instituyó su Magestad especial Sacramento, ¿por qué para los que se casan lo instituyó?

Desid. Por muchas razones, y solo diré una: Yugo llaman al Matrimonio, y algunos sienten tanto el peso, que dicen, es la mayor carga, y la mas pesada Cruz (e).

Eleñ. ¿Por qué no lo arrojan?

Desid. No pueden (como despues diré) licitamente. Arrojen todos lo mas pesado, que en el Navio llevan, gritó un Piloto, advirtiendole que peligraba la Nave. Uno arrojó á su muger en el mar, diciendo: Esta es la cosa mas pesada de quantas llevo (f). Predicó un Religioso, que cada uno debia tomar su Cruz, y seguir á Christo: Tomó un hombre á su muger sobre el hombro, y con ella cargado, caminaba á la Iglesia. Reianse todos, y dixo: El Padre Predicador dixo, que cada uno tomara su Cruz, y siguiera á Christo: Esta es la mia, y la mas pesada, y por eso la traygo acuestas para acompañar la procesion (g).

Eleñ. No sería tanto como ponderaba.

Desid. No dudes que es estado sujeto á muchos trabajos.

Eleñ. ¿Cómo lo sabes, si en él no vives?

Desid. Nunca contraxo Matrimonio S. Pablo. Oye, pues, lo que dice: Si el hombre, ó la muger se casa, no peca; pero experimentarán la tribulacion de la carne; pero yo os perdono, concluye el Apostol (h). Si no pecaron en casarse, ¿qué tienen, que sea necesario se les perdone? El verbo de que usa San Pablo, no solo significa *perdonar*, tambien significa *abstenerse*. Y fue decir, son tales los trabajos que al Matrimonio

acompañan, que no hallo cómo explicarlos, por lo qual me abstengo, y ceso de hablar en esto. Advierte con quanta razon elevó Christo este contrato á ser Sacramento, para que la gracia que comunica haga llevaderos tantos trabajos, y obligaciones, como á él van anexos.

Eleñ. ¿Qué fin debe tener el que se casa?

Desid. El principal ha de ser agradar á Dios, y en aquel estado servirle, criando hijos, si el Señor quiere que los tenga, para poblar el Cielo: no el que muchos intentan, sin acordarse del que acabo de decir; solo les lleva la pasión sensual desordenada, como si no conocieran á Dios (i). Y lo peor es, que antes de tiempo hacen muchos lo que solo es lícito despues de casados, no por ignorancia, sino por soltar los diques de su apetito, quando aún debian reprimirlo. ¿No estraño los trabajos de muchos! Siete esposos de Sara sufocó el demonio la misma noche de las bodas. Al Santo mozo Tobías no le dañó, y fue muchos años marido de Sara (k). ¿Cuál fue el motivo? Qué los primeros con desordenada pasión se casaban; y Tobías con el intento que debia, según Dios, y razon. Y por eso un discreto pintó á Tobías, y Sara, y sobre ellos un rotulo que decia: *Nihil castis oberit* (l). ¿Qué será, pues, de aquellos, que, como dixe, se adelantan?

Eleñ. ¿Y es lícito contraher Matrimonio sin el intento de producir hijos?

Desid. La Soberana Virgen lo contraxo con el Señor San Joseph del modo que dices, aunque rendida á la voluntad Divina, si otra cosa le ordenaba (m). Y algunos Santos casados, consintiendo los dos, guardaron perpetua castidad, cuyas Historias omito por abreviar; y lo que mas es, que á Santa Lucía de Neri (que despues fue Religiosa Dominica) la mandó Christo nuestro Señor se casara, habiendo antes hecho voto de Castidad, y desposandose con Christo siendo de siete años. Obedeció la Santa, y quando se retiraba al tálamo por las noches, era con un Crucifixo, el qual ponía en medio. Erantales las luces que de la Imagen, y del rostro de la Santa salian, que jamás quiso su esposo, ni aún llegarse á la Santa Doncella. Con las oraciones de ésta se hizo Religioso de San Francisco; y la Santa, Monja Dominica.

(a) Div. Th. 4. dist. 27. q. 1. art. 1. q. 2. (b) Cor. 7. 9. vide ibi D. Th. lect. (c) Div. Th. opusc. de Erud. Prim. lib. 5. c. 26. 27. & 28. Joan. 1. lit. B. (d) Div. Th. 4. dist. 26. q. 1. art. 1. (e) Id. supr. 3. p. q. 42. art. 3. & alib. (f) Laertius, de Vit. & Mor. Philosophor. (g) Ribaden. lib. 3. c. 18. Hist. Trium. Gen. (h) 1. Cor.

7. 28. Calv. Parc. Aug. lib. de Virg. c. 16. & D. Th. loc. Paul. lect. 5. (i) 1. Thes. 4. 5. vide hic D. Th. lect. 1. ad fin. (k) Tob. 3. & 8. (l) Div. Ful. epist. 1. cap. 5. (m) Div. Th. 3. p. q. 29. art. 2. & ibi D. August. Lyraus, de Imit. Christ. lib. 2. cap. 12. apud P. Leon. in Append. Histor. num. 50.

CAPITULO XLIV.

PROSIGUE LA MATERIA COMENZADA.

Eleſt. ¿Y quién son los que pueden contra-her Matrimonio?

Desid. Todos los hombres, y mugeres, que para contraer no tienen impedimento.

Eleſt. ¿Qué impedimentos son esos que dices?

Desid. Son en dos maneras; porque unos son para lo lícito, y otros para lo válido, que es lo mismo que impedimentos impeditivos, y dirimientes; y es decir, que el que contrahe con los impedimentos, queda casado; pero peca mortalmente. El que contrahe con impedimento dirimente, si no lo sabe, no peca; pero no queda casado; mas si lo sabe, y contrahe, no queda casado, y peca gravísimamente; y si usa del Matrimonio, tantas veces, quantas usa, hace pecado mortal de la misma especie, que si no hubiera precedido aquel exterior contrato (a).

Eleſt. ¿Quántos, y quales son estos impedimentos?

Desid. Los impeditivos son quatro: el voto simple de castidad, voto simple de Religion, esponsales á otro, y la prohibicion de la Iglesia (b). Los impedimentos dirimientes son catorce; y no hay para qué referirlos aquí. Para que no se haga lo que no conviene en punto tan grave, es saludable consejo prevenirse con tiempo con una confesion bien hecha; y advertir al Confesor que trata de casarse, que siendo docto, y prudente, le dirá lo que necesita, si responde con brevedad á lo que se le preguntare; y por este medio se evitarán gravísimos inconvenientes.

Eleſt. ¿Quién es el Ministro de este Sacramento?

Desid. El sugeto que recibe este Sacramento es Ministro, y así, los mismos contrayentes, ó los que se casan, son Ministros del Matrimonio (c). Asiste tambien un Párroco, ó Cura, y dos testigos; y sin esto no quedarán casados los que contraen, ni contrato hay; pero el Párroco no asiste como Ministro, sino como testigo solemne, deputado por la Iglesia. El Matrimonio oculto, sin estos testigos, era válido antiguamente; pero ilícito: ahora ni ilícito, ni válido es, porque la Iglesia anula el contrato matrimonial, que occultamente se hace (d).

Eleſt. Muchas dificultades trae consigo este Sacramento; pero deseo saber qué bienes trae consigo á los que lo reciben.

Desid. El bien de tener hijos es uno (e); que si son lo que deben, y con la ayuda de la gracia,

virtuosos, doctos, y santos, es gloria grande para los padres, como lo es de Santa Mónica, tener un hijo como S. Agustin; de la Santa Doña Juana Daza un Santo Domingo de Guzmán; y de Landulfo, Conde de Aquino, un Santo Tomás; pero si son viciosos, y malos, son azote de padres: de lo qual hay muchos exemplos, y experiencias, tanto en las Historias Eclesiásticas, como Seculares; y en otra ocasion diré algunas (f).

Eleſt. ¿Qué otro bien trae el Matrimonio?

Desid. La fidelidad, que consiste en no faltar á la castidad conyugal, por palabra, obra, deseo, ó delectacion voluntaria. Si esta así se guarda, se hace lo que se debe en el estado: si se falta, es culpa con circunstancia de adulterio. Una paloma pintó un ingenioso á vista de otras, y no ponía los ojos, ni la atencion, sino en su consorte. Un mote sobre ella escribió que decia: *Uni seruo fidem*. Guardo fé, ó soy fiel á uno. Documenta á los casados la paloma: es animal casto, y jamás falta á la fidelidad de su consorte, como escriben Plinio, y Tertuliano (g). Deben los casados imitar en la fidelidad á los mismos brutos, que la enseñan. Los Elefantes jamás cometen adulterio; y aun entre los Gentiles Espartas jamás se oyó este crimen (h). El vientre de la Esposa debe ser de marfil, que así lo es el de la de Christo, y es la razon, por lo que el marfil indica, como hueso que es del Elefante: pues por esto denota la castidad conyugal. Pero de este punto hablaré en otra ocasion.

Eleſt. ¿Trahe consigo otro bien el Matrimonio?

Desid. Sí; y es el bien que llaman del Matrimonio, y consiste en que los casados vivan juntos, y esto dure hasta la muerte de uno de los dos.

Eleſt. En algunos Matrimonios puede ser bien; pero me recelo, que en muchos es mal, y pesado yugo, el saber que jamás se han de desunir una vez casados.

Desid. Eso no proviene del Sacramento, que es bueno, y santo; procede de otras causas. Hay maridos feroces, peores que las bestias, que teniendo mugeres virtuosas, apacibles, y modestas, las tratan, no como deben, y ellas se merecen, sino como ellos son; y de estos podemos decir, que teniendo la honra, y logrando tales mugeres, no lo entienden, no lo conocen, ni lo aprecian. Trabajo grande para la muger, y sin otro consuelo, que el que Isaias señala para otros trabajos (i).

Eleſt. Yo entiendo, que algunos maridos tendrán no poco que ofrecer á la paciencia, para que como en propia materia se excite.

Desid. Oye al Espiritu Santo: El marido de

bue-

(a) D. Th. supr. 3. p. q. 50. usq. 81. (b) De his in part. D. Th. loc. cit. á q. 51. (c) D. Th. ubi supr. q. 45. art. 5. Conc. Trid. (d) D. Th. sup. 3. p. q. 49. per tot. Prov. 10. 1. (e) Prov. 10. 1. & 17. 25. (f) Par. 2.

lib. 2. cap. 39. (g) Plin. lib. 10. cap. 31. Tert. lib. de Mon. (h) Plutarc. in Lyr. B. Umb. cap. 13. de Mal. in Cant. 5. 14. vid. Div. Thom. Psalm. 44. (i) Ps. 48. 13. & 14. Isai. 30. 15.

buena muger, es dichoso. ¿Pero qué muger es buena? La que es benigna, casta, y modesta, dice el Cardenal Hugo (a). Mucho dice en breves palabras; y si las explicára, con razón dirias: ¿Quién hallará muger con tales calidades? Aquel á quien Dios quiere hacer feliz en el estado del Matrimonio; pero desdichado del que se junta con muger iracunda, soberbia, altanera, y sella sus condiciones con frecuente litigio. Si calla, si tolera, si disimula el marido, acumulará meritos para la vida eterna (b).

Eleñ. Si no te sirve de molestia, oiré con gusto algunas Historias sobre lo que me has enseñado.

Desid. Muchas mugeres, sin causa, ó por ligero motivo, son tratadas de los maridos peor que las fieras las tratarian. Desviaba con una vara á un gallo de Indias una muger, dando de comer á los pollos; rompió la pierna al gallo de un golpe, y el marido viendolo, arremetió contra su muger: interpusose un criado; pero de un golpe lo mató. Mucho tiempo estuvo en la carcel el marido, y al fin salió desterrado. Volvió ocultamente, despues de dos años, y sacando al campo á su muger, y puesta en un sacco, la retiró á una viña: arrastróla de los cabellos, asiendola con ellos á la cola de un caballo, dexandola casi muerta. Atóla despues á un arbol, cortóla el pecho derecho; y dexandola penar un buen rato, la cortó el izquierdo. ¡O fiereza! Sacóla el corazon, y rabiando con el furor, lo mordía. Aún no se satisfizo su indignacion: abrió un hoyo, y la cubrió de tierra, dexando descubierta la cabeza, la qual despues la cortó para que la comieran las fieras. ¿Qué Nerón, Domiciano, ó Falaris, igualó en crueldad á este barbaro, solo hombre, y Christiano en el nombre? Pagó su delito con muerte á manos de la Justicia, en Génova, año de 1646 (c).

No fue menos cruel la muger del Emperador Zenón. Tomabase éste del vino. Una noche mandó la Emperatriz, que embriagado como estaba lo encerráran en una pieza retirada, donde de hambre muriera. Quando á la mañana despertó, llamaba, y le decian, no habia orden para abrir. Tuvo corazon esta muger para casarse con otro, al tiempo que su legitimo marido estaba lentamente muriendo de sed, y hambre. En fin, murió, y hallaron se habia comido los vestidos, y parte de la carne de los brazos (d). ¿Qué crueldad puede igualarse á ésta?

Eleñ. ¡Rara inhumanidad! Pero entiendo, que otros casados vivirán con paz, amandose como deben.

Desid. No hay duda. De Albucio, noble Caballero, se escribe, que estuvo casado veinte y cinco años con Terenciana, sin tener el menor disgusto (e). No experimentarían este trabajo, y peso del Matrimonio un hombre, y una muger, que vivieron en Roma en tiempo del Pontífice S. Dámaso; pues el hombre contaba veinte Matrimonios, disueltos por muerte de otras tantas mugeres. La muger contaba veinte y dos, por haber perdido otros tantos maridos. Y para llegar el hombre á veinte y un Matrimonio, y la muger á veinte y tres, ambos se casaron. Refiere lo San Gerónimo, como sucedió en su tiempo (f). Omito, por abreviar, otras Historias.

Eleñ. ¿Cómo se logrará la paz entre casados, y que les sea ligero, ó menos pesado el yugo del Matrimonio?

Desid. Es pregunta ésta, que pide prolixa enseñanza. En breves palabras te diré lo que S. Pablo aconseja. Uno lleve la carga de otro, y asi cumplirá la Ley de Christo (g). Tolere, y calle, y disimule la muger los descuidos, y condiciones del marido: disimule, calle, y tolere el marido las faltas y geniales de la muger; si asi lo hacen, creo que vivirán con paz, y menos trabajos. Portandose asi Sta. Mónica con Patricio, su marido, de feróz Leon, lo mudó en Cordero; y lo que mas es, de Pagano, en Christiano (h). Sta. Isabel, Reyna de Portugal, é Infanta de Aragón, asi tambien corrigió la vida del Rey su marido (i). Y creo que lograrán lo mismo las que procuren imitarlas.

Eleñ. ¿Y cómo moderarán los maridos los genios, y pasiones de sus mugeres?

Desid. Mayor dificultad hallarán para lograrlo; pero el tiempo, y la paciencia, acompañada de la prudencia, remedia muchas cosas. En particular no me ocurre qué decir, sino acudir á Dios, como á remedio de todos los trabajos. Consuelense con el Sto. Job, á quien dexó el Señor la muger para exercicio de tolerancia, y para que diera nueva materia á su paciencia (k).

CAPITULO XLV.

OBLIGACIONES DE LOS CASADOS.

Eleñ. ¿Qué obligaciones son las del estado del Matrimonio?

Desid. Muchas, y grandes. No es necesario para tu instruccion enseñarte en todas; bastará decirte algo de las principales.

Eleñ. Oiré lo que te pareciere conveniente.

Desid. Una es el mutuo amor conyugal, con que deben amarse, y el efecto de cópula, ó union

(a) Vide Div. Th. 1. Petr. 3. 7. Eccl. 26. 1. Hugo Card. ibi. (b) In opusc. de Erud. Princip. cap. 28. (c) P. Leon. tom. 4. Append. Hist. n. 331. (d) Theatr. vit. hum. tom. 3. p. 7. P. Leon, tit. 72. §. 13. n. 2.

(e) Theatr. vit. hum. lib. 7. fol. 1117. (f) Tract. 3. p. 3. ep. 26. (g) Galat. 6. 2. Vide D. Th. ibi lect. 1. (h) Valerius Max. lib. 3. cap. 2. (i) P. Herr. & alii in Hist. vit. ejus. (k) Job 2. 10. Vide ibi D. Th. lect.

union de voluntades con que se juntaron quando se casaron. En esta union consiste el Matrimonio; y por eso el amor espiritual, y no el carnal, es el principal que deben tener los casados (a).

Elect. ¿Cómo debe amar el marido á su muger?

Desid. Como Christo nuestro Señor á su Iglesia, dice el Apostol (b). Entiendese con la debida proporcion. Debe amarla con discrecion, y templanza: debe honrarla: debe usar de ella con moderacion, y con benignidad tratarla. Esto mismo manda á los maridos el Apostol San Pedro, acordandoles, que son vaso fragil, sujeto á muchas imperfecciones. Unas debe el marido disimular, de otras advertirla, corregir otras, y rarísimas, ó ninguna castigar. Debe tambien el marido aplicar su cuidadosa diligencia en procurar lo necesario para su muger, y familia, hijos, criados, y los otros domesticos (c). El que falta en estos es peor que el Infiel, dice San Pablo (d).

Elect. Y la muger, ¿cómo debe portarse con el marido?

Desid. Muchas son las obligaciones de la muger casada, porque ha de ser sábia, limpia, y constanté. Sábia para gobernar la casa: limpia, no tanto en lo exterior, como en los efectos interiores, no dexandose llevar de antojos, y apatitillos: constante en reprimir sus pasiones, especialmente la ira, para que la familia no viva inquieta, y turbada. Debe tambien ser modesta, veráz, y discreta. Modesta en el vestir, hablar, y aún en andar, que en todo esto puede haber exceso, y vicio. Debe ser veráz en lo que niega, ó afirma, para escusar, lo primero el pecado, lo segundo las turbaciones, y daños, que de una mentira se pueden seguir (e).

Elect. Por dificultoso lo tengo, porque es heredada en las mugeres la mentira.

Desid. Ya sé que Eva dixo la primera mentira en las primeras palabras que nos consta que habló, haciendo condicional la comunicacion de muerte, que Dios absolutamente dixo á ella, y á su marido. Si fue solo material esta mentira, no hay para qué detenernos en averiguarlo: ya sabemos el razonamiento en qué paró (f). Tambien nos dicen las Historias el daño de otra mentira. ¿Qué hicisteis de la manzana que os di? Preguntó el Emperador Theodosio á su muger. Señor, la comí. Habíala enviado á Paulino, privado fiel del Emperador; y éste sin saber otra cosa la regaló á su Señor, por cosa rara, en el mes de Enero. La Emperatriz respondió turbada, porque Theodosio la preguntó con indicios de recelo, y disgusto.

¿Os la comiste? la dixo. ¡Prodigio raro! De vuestro estómago se ha pasado á mi cámara, miradla entera. Mostrósele. Qué zelos, qué turbacion, y qué trabajos los de esta mentira, dicenlo las Historias (g).

Tambien ha de ser la muger discreta, no á lo del siglo, que llaman discretas á las bachilleras, que quieren hablar en Latin, no sabiendo lo que dicen, aun quando hablan en Español. Discreta, pues, debe ser, gobernando su lengua con prudencia, y razon, y acertará, quando hable preguntada, ó con necesidad.

Elect. ¿Qué otras obligaciones son las de la muger?

Desid. Debe tambien ayudar al marido en lo que le pertenece para el gobierno de la familia, y cuidado de la casa; y asi no cumple con su obligacion la que pasea, juega con demasia, y está fuera de su casa lo mas del dia; y la familia se ocupa tal vez en lo que no conviene. Es tambien obligacion suya obedecer al marido, quando manda christianamente: de no hacerlo asi, se siguen muchos disgustos entre casados, porque la muger hace lo que quiere, debiendo executar lo que el marido dispone (h).

Elect. Mugeres rebeldes, é inobedientes, sin duda serán poco amadas de sus maridos.

Desid. Es menester grande virtud para besar, y poner dentro del corazón el azote, que amarga, y lisiá; y tal es la muger rebelde (i). Ningun sentimiento tiene el marido quando por la muerte la pierde. Ahogóse una en un rio, y dieron la noticia al marido; sacaronlo algunos amigos para buscar el cuerpo, y darle sepultura. Todos caminaban agua abaxo; solo el marido andaba por la orilla agua arriba. Venid por aquí, le decian los amigos, que naturalmente el corriente de la agua ha de llevar el cuerpo abaxo. Señores, dexenme, que yo sé bien lo que hago: mi muger, quando vivia, todo lo hacía al revés: si la decia que comieramos, tomaba la labor, y se ponía á trabajar: si decia, muger vete á Misa, se echaba á dormir: si decia, cenemos, se subía á cerner; y asi hacía en las otras cosas todo al contrario. Y creo, que aun ahora ya muerta, hace al revés; y baxando todos los cuerpos llevados de la corriente, ella sube contra el corriente mismo (k). Advierte el ningun sentimiento de este marido, y quan poco habia grangeado su amor la muger.

Elect. ¿Qué otra obligacion es la de la muger casada?

Desid. Que su amor al marido no sea inferno, que es decir, que no sea zelosa, y

(a) D. Thom. 3. p. q. 25. art. 2. & alii. (b) Ephes. 25. & ibi Div. Th. lect. 8. (c) Div. Th. opusc. in Erud. P. lib. 5. c. 29. latè. (d) 1. Tim. 5. 8. (e) D. Th. 1. Cor. 7. lect. 2. ubi latè. (f) Genes. 2. 3. & 26. (g) Pa-

mu- Caus. in Vit. Pulcher. August. (h) Div. Thom. 1. p. q. 92. & 1. Cor. 7. lect. 1. (i) Id. Ephes. 5. lib. 102 & ad Tit. 2. lib. 1. ubi, & D. Aug. vide. (k) Pao- let. Dom. 2. post Epiphán.

mucho menos lo manifieste. Cree, que en esto puede pecar, y pecar mucho. Padecerá aquí un infierno; y en la otra vida, si no padece otro, le aguardará un Purgatorio. Dan motivo á los maridos con sus quejas; con sus impacencias, con el sobrecejo que los miran, para jurar, blasfemar, y otros pecados. Y lo cierto es, que si el amor, y temor de Dios no los detiene, se precipitan, quiera que no quiera la muger; y no pocas veces les estaría mejor callar, que hablar (a).

Es tambien de su obligacion quitar al marido los motivos de recelo tocante á su honra. Modesta (dixe antes) ha de ser la muger casada (b). La modestia se recata de quanto es contra la honestidad, aun de lexos; se mesura en el hablar, mirar, reir, y cosas semejantes, y en esto debe ser muy cuidadosa la muger, para evitar recelos. De la obligacion de los casados, en lo que pertenece á los hijos, en otra ocasion diré lo que parezca conveniente (c); y por ahora basta lo dicho en lo que pertenece á los casados.

Eleñ. Para tener en memoria lo que de este Sacramento me acabas de enseñar, deseo que lo reduzcas á compendio.

Desid. El Matrimonio fue elevado por Christo nuestro Señor á ser Sacramento. Es un vínculo entre hombre, y muger, como te dexo dicho. Es lazo con tan fuerte nudo apretado, que solo la muerte le desara.

Eleñ. ¡Terrible cosa! No parece conviene casarse, y tomar tan pesada cruz, como vivir con muger de las que me has insinuado.

Desid. Asi dixeron los Discipulos al Divino Maestro, quando oyeron la doctrina dicha. Y su Magestad les respondió: *Qui potest capere capiat* (d). Qué quiso enseñar con estas palabras, no es aún tu capacidad para entenderlo.

Eleñ. Prosigue, pues, en lo comenzado.

Desid. Es tambien obligacion de los casados guardarse fidelidad uno á otro. Fiel junta es la de las Tórtolas, como tambien la de los Elefantes, porque nunca injuria el un consorte al otro; ni se mezcla, sino con el primero que comenció. Esto mismo obliga á los casados. Tambien debe el marido vivir domésticamente con su muger, no ausentarse de ella, ni pernoctar fuera de su casa, sino con justa causa. Imiten á los Alcones, que si no es por urgente causa, jamás se apartan (e).

Deben tambien conservar la paz, y concordia, sufriendo uno á otro, como queda dicho: lo qual se logra, si se aman, y respetan

como deben, segun la doctrina de S. Agustin, y Santo Thomás (f). Aplique el hombre cada uno al yugo pesado del Matrimonio con igualdad; segun que á cada qual pertenece, y será mas facil de llevar. Pero si el uno dexa toda, ó la mayor parte de la carga al otro, será peso insoportable: coces, corcobos, y furor se experimenta en los brutos, quando aran la tierra, ó arastran un carro, si el uno afloja, y no quiere tirar al arado, ó las cuerdas. Lo mismo sucede en los que se echaron acuestas el yugo del Matrimonio. Con igual trabajo se lleva bien, y concordemente la carga.

Eleñ. Pero como los motivos para la discordia son tantos, muchas veces faltará esta paz.

Desid. Asi es verdad. Pero si ambos consortes se hacen cargo, que por este puente estrecho han de pasar el rio que media entre este Mundo, y la Patria Celestial, por no caer en el profundo, dexarán de reñir, y altercar, y andarán en paz. Ríen frecuentemente las Cabras; pero si en un puente estrecho se encuentran, depuesta la ira con las obras, se dicen: Caminemos en paz: *Procedamus in pace* (g). Pero muchos casados imitan á las Serpientes, que unidas, y mutuamente enroscadas, comienzan la brega, se muerden, se aprietan, y rabiosamente silvan, y no cesan de reñir, hasta que la una muere. Asi sucede á no pocos enlazados en el vínculo del Matrimonio, que se muerden, se aprietan, se injurian de palabras; y estas contiendas duran hasta la muerte, y aun á algunos pareció prodigio, que muertos, y en el sepulcro, no prosiguieran riñendo, como refiere San Gerónimo (h). Y en esto son mas defectuosas las mugeres por no resistir á sus desordenadas pasiones; y ser tan faciles en irritarse, como dice el Espíritu Santo (i). Esto basta sobre lo que has visto, tanto en orden al Matrimonio, como á los otros Sacramentos. Tratalo con la santa Consideracion muy de espacio, y te aprovechará la doctrina. Despues pasarás al undecimo Palacio, que aqui te aguardo.

CAPITULO XLVI.

ENTRA EL NIÑO EN EL UNDECIMO Palacio, y dice lo que vió en él.

Desid. Con mucha brevedad buelves de este Palacio undecimo, dime; qual es la causa?

Eleñ. Porque he hallado poco que mirar: aun lo que he visto no lo entiendo; aunque algunas cosas juzgo que alcanzo.

Desid.

Psalm. 118. vers. 31. Div. Th. Tab. Aur. Uxor.

(g) Vid. par. 1. lib. 1. cap. 5. (h) Lib. 1. contr. Jovin. Vid. Div. Thom. Tab. Aur. Mulier. 12. & 18.

(i) Eccles. 13. 21.

(a) Cant. 8. 6. & D. Th. ad Tit. loc. cit. & 1. 2. q. 28. art. 4. & alib. (b) Id. 1. Tim. 5. lect. 2. (c) Par. 2. lib. 2. á cap. 6. usq. 16. (d) Matth. 19. 12. Vid. D. Th. ibi litt. F. & G. (e) Picin. lib. 4. n. 31. & 64. (f) Sup.

Desid. Puedes referir lo que has visto, y el juicio que hubieres formado, que no te faltarán dudas que proponer.

Eleſt. He formado juicio, que lo que se me ha mostrado es el Artículo undécimo del Credo, en el qual se nos propone la resurreccion de la carne: infierolo de lo que me enseñaste en el Artículo que trata del Juicio Universal, donde me declaraste como al fin del mundo resucitarán todos los muertos á la voz del Angel, que los llamará, como bastantemente me instruíste, quando de este punto me trataste. Y tambien porque advertí, que sobre la puerta del Palacio estaba la Imagen de S. Tadeo Apostol, con el rotulo que decia: *Creo en la resurreccion de la carne.*

Desid. Asi es todo como dices; pero en particular puedes referir lo que te se ha mostrado.

Eleſt. Acompañado de los Personados mismos que comunmente me asisten, entré en una pieza grande, ricamente adornada, donde habia un Trono virtuosísimo de fino oro labrado, y lo ocupaba una Magestad Soberana, que me dixeron se llamaba *Omnipotencia*. Y no se me dixo la causa de tener su habitacion en este Palacio.

Desid. La causa es, porque la resurreccion de la carne es obra propia de la Divina Omnipotencia, pues solo el Poder Divino puede obrar tan rara maravilla (a).

Eleſt. En la circunferencia del Trono habia innumerables Angeles, como que aguardaban algun orden, ó mandato para executarlos.

Desid. Es asi, porque en el último dia del Mundo mandará Dios á los Santos Angeles, que recojan las cenizas de los cuerpos de los hombres, para obrar la maravilla de la resurreccion; y los Angeles obedecerán con gran puntualidad, recogiendo las todas con mucha diligencia (b). Se juzgan serán los Angeles, que fueron de guarda de los hombres, de modo que cada uno de los Angeles recogerá las cenizas, ó polvo de aquel, ó aquellos hombres, que en vida guardó.

Eleſt. Gran rato, sin duda, ocuparán en esta obra, pues las cenizas estarán divididas en partes del Mundo tan distantes.

Desid. En brevísimo tiempo lo ejecutarán, que la virtud, y poder de los Angeles es grande, y en breve rato pueden lo que nosotros no ejecutaríamos en muchos años (c).

Eleſt. ¿Y en dónde llevarán la tierra, polvo, ó cenizas de los cuerpos, pues siendo Espíritus los Angeles, no tienen manos para llevarlas?

Desid. No necesitan para eso de manos; obran

los Angeles con sus potencias intelectivas (d). Con solo querer moverian esta casa, y la llevarian donde quisieran; y eso es, porque los cuerpos obedecen á los Angeles, y se mueven conforme á su voluntad, como te enseñé hablando de los Angeles, que mueven los Cielos, y el Sol.

Eleſt. Advertí, pues, y noté lo mismo que ahora me enseñas, que al mandato de la Soberana Magestad, que ocupaba el riquísimo Trono, fueron volando los Santos Angeles, y recogidas las cenizas, se formaron los cuerpos humanos. Y de aqui infero, que estos Angélicos Espíritus serán los que en el dia del Juicio resucitarán los hombres.

Desid. Infieres erradamente: recogerán las cenizas como te he dicho; pero la resurreccion será obra de Dios: la executará la Divina Omnipotencia, pues solo el Poder Divino puede obrar esta maravilla (e).

Eleſt. No sería mucho que los Angeles resucitarán los hombres, pues muchos Santos resucitaron muertos.

Desid. No los resucitan los Santos: Dios es el que los resucita por los ruegos, ó méritos de los Santos (f). Estos son instrumentos de que Dios se vale; pero solo el Señor es el que principalmente obra esos prodigios, como tambien los otros, que se llaman absolutamente milagros.

Eleſt. ¿Y en qué consistirá la resurreccion de la carne?

Desid. En que todos los hombres que ha habido, habrá, y hay, volverán á vivir, uniendose otra vez el alma, que quando murieron se apartó del cuerpo, con el cuerpo mismo que cada qual tuvo.

Eleſt. ¿Cómo ha de ser eso, si los cuerpos están reducidos á corrupcion, polvo, y ceniza?

Desid. A la virtud de Dios nada hay imposible; puede la Omnipotencia Divina todo lo que la Divina voluntad quiere (g).

Eleſt. Gran dificultad me causa esto que dices.

Desid. En tratando del Poder Divino, no te detengas en dudar, pues es punto de Fé, que Dios hizo todo lo que quiso en el Cielo, y en la Tierra, en el Mar, y en los Abysmos (h). Quien de nada hizo todo lo creado, bien podrá de las cenizas de los cuerpos de los hombres volver á formar los cuerpos mismos; aunque estén reducidos á polvo, hechos pedazos; y corrompidos. La semejanza hallarás en el azogue, el qual bañado con agua fuerte, se reduce á cenizas; pero si aquellas cenizas se ponen en un vaso de vidrio, y se mezclan con cal viva al calor del fue-

go,

(a) D. Th. 3. p. in Sup. q. 73. art. 3. & alibi. (b) Ibid. q. 76. art. 3. (c) Id. 1. p. q. 110. art. 3. & alibi. (d) Div. Th. q. 16. de Malor. art. 1. ad 14. & 15.

(e) Id. 3. p. in Suppl. q. 76. art. 3. (f) Id. 1. p. q. 117. art. 3. ad 1. & alibi. 3. p. in Suppl. quart. 76. art. 2. (g) Ibid. q. 79. art. 1. (h) Psalm. 134. v. 8.

go, vuelve á ser azogue como antes. Y aun dicen mas, que si con el dedo se deshace en pequeñitos granos, tocando despues con el dedo mismo, se reune, como antes estaba. Pues si esto hace la naturaleza, ¿cómo se dudará que la Omnipotencia haga lo otro, siendo infinita su virtud?

Las Historias que confirman esta verdad son innumerables. Una sola te referiré, que se cuenta entre los hechos maravillosos de San Estanislao Obispo (a). Acusaron al Santo delante del Rey de Polonia (al qual por sus pecados públicos el Santo Obispo reprehendia), que habia usurpado una heredad á cierta gente, y aplicadola á su Iglesia. Dixo el Santo, que la habia comprado, y pagado, como era verdad; pero no teniendo escritura, y no atreviendose los testigos á decir la verdad, por temor del Rey, dixo el Santo Obispo: Yo traeré aqui al dueño que fue de la heredad, y él dirá la verdad, defendiendo la causa de Dios, y de su Iglesia. Rieronse el Rey, y los Jueces de la promesa, porque sabian que el dueño de la heredad habia muerto tres años antes: No obstante, admitieron el partido, si dentro de tres dias cumplia lo prometido. El Santo Obispo en ellos ayunó, oró, y suplicó á Dios volviera por su causa, y al tercero dia fue al sepulcro donde tres años hacia que estaba enterrado Pedro (que asi se llamaba el dueño de la heredad): Mandó quitar la losa, y descubrir el cadáver, que estaba ya consumido; y tocandolo con el Báculo Episcopal, le mandó que se levantara, y lo siguiera: Hizolo al punto, y fue en compañía del Santo hasta el tribunal del Rey, con la admiracion que se dexa entender de quantos lo veian andar. Llegado que fue, dixole el Santo, ¿si era verdad que le habia pagado enteramente la heredad que le vendió para la Iglesia? Respondió que sí. Dixole tambien, ¿si queria vivir, ó volver á morir? Respondióle, que morir, pues en breve saldria del Purgatorio. Volvióse acompañado de gran concurso á la sepultura; y pidiendo las oraciones de todos, espiró. Bien declara esta verdad la de la resurreccion de la carne.

Elef. Siempre me hace dificultad, que los cuerpos despedazados, deshechos en la mar, consumidos en el fuego, estos mismos hayan de resucitar.

Desid. No lo dudará, si atiendes á la infinita virtud de la Divina Omnipotencia, la qual ha dado ya muestra de su poder en algunos casos. Al dicho San Estanislao mandó matar, y hacer trozos su Santo cuerpo el Rey Boleslao de Polonia, porque como buen Pastor, procuraba apartar al Rey del camino del Infierno, que llevaba (que éste suele ser el pago con que satisfacen los malos á quien procura su mayor bien). Los Ca-

nonigos de su Iglesia recogieron los miembros del Santo cuerpo despedazado; y llevados á la Iglesia, se unieron de modo, que no parecia haber estado divididos. Pues ¿cómo no podrá la virtud Divina hacer al fin del Mundo, lo que sabemos que ha executado antes de él? Y aun en cosa natural hallaremos confirmacion. Del Herizo marino refiere el Abad Picinelo, que si despues de hecho menudos trozos arrojan en el mar los pedazos, se vuelven á unir con tal firmeza como antes, y en la misma forma, y figura antecedente.

Elef. ¿Por qué se dice resurreccion de la carne, si como me enseñas, el hombre es el que ha de resucitar?

Desid. Para que se entienda, que sola la carne es la que perece, y se corrompe quando el hombre muere; no el alma, porque ésta es immortal, é incorruptible.

Elef. ¿Por qué se nos manda creer la resurreccion de la carne, y qué fruto se sigue de la Fé de este Artículo?

Desid. Lo primero, para templar la tristeza quando vemos que otros mueren con la esperanza de que resucitarán. Lo segundo, para no temer tanto la muerte con la esperanza de que todos resucitaremos, y viviendo bien, gozaremos la vida eterna, que nunca se acabará: lo qual tambien sirve para llevar con paciencia los trabajos, considerando que se acabarán, y que tolerados por amor de Dios, nos merecen la vida eterna. Y asi se lee de San Francisco, que quando se veía afligido en sus grandes trabajos, cantaba, y decia: *Considerando los bienes que espero, los trabajos me son pasatiempo* (b). Lo tercero, aprovecha la Fé de este Artículo, para excitar la voluntad á obrar bien, y evitar el mal; pues confesamos, que los buenos resucitarán para la vida eterna, y los malos para padecer tormentos, que no tendrán fin.

CAPITULO XLVII.

QUANDO SERA LA RESURRECCION, y si será general.

Elef. Deseo me digas cuándo será esta resurreccion, que en este Artículo se manda creer.

Desid. Asi como es cierto el dia que Christo nuestro Señor ha de venir á juzgar vivos, y muertos; tambien lo es el de la resurreccion de la carne, aunque ésta preceda al Juicio Universal, como ya en su lugar dexo explicado.

Elef. Ya que no sabes el dia, ¿sabes la hora en que resucitarán los muertos?

Desid.

(a) In Brev. die 11. Maii.

(b) Hist. Min. in ejus vit.

Desid. Santo Thomás conjetura que será al amanecer, estando el Sol en Oriente, y la Luna en Occidente, porque á esta hora fueron creados Adán, y Eva; y á ésta tambien fue la resurreccion de Christo nuestro Redentor, aunque no hay cosa segura en este punto (a).

Elef. ¿Y todos los hombres resucitarán?

Desid. General será la resurreccion.

Elef. ¿Y la Virgen nuestra Señora resucitará en aquel último dia?

Desid. No por cierto, porque poco despues de su gloriosa muerte la resucitó su Divino Hijo, pues no era conveniente que aquella Carne purísima, y aquel Cuerpo Virginal, que llevó nueve meses en sus entrañas al Hijo de Dios hecho Hombre; no era, digo, decente, que padeciera corrupcion; y así, aunque verdaderamente murió; pero ahora está ya en Cuerpo, y Alma gloriosa sobre todos los Coros de los Angeles, coronada como Reyna, y Señora de todo lo creado (b).

Elef. ¿Y algun otro hombre, ó muger dexará de resucitar en aquel último dia?

Desid. Los que con Christo resucitaron el dia de su Triunfante Resurreccion, en Testimonio de la de su Señor, estos no resucitarán: Porque es lo mas cierto que no volvieron á morir, sino que en cuerpo, y alma subieron al Cielo (c). No por eso dexarán de estar con todos los demás en el Valle de Josaphat, como en otra ocasion te enseñaré. Y así la regla que en este punto debes tener, es, que en aquel último dia todos los que estuvieren muertos resucitarán.

Elef. Con que de lo que me enseñas debo inferir, que todos resucitaremos en el último dia: Pero dudo, si los niños pequeñitos, que murieron antes del uso de razon, tambien resucitarán.

Desid. No hay duda en eso, porque alma ninguna quedará para siempre apartada de su cuerpo (d). Y así despues de la general resurreccion estarán los tales niños (si recibieron el santo Bautismo) en cuerpo, y alma en el Cielo; si no murieron bautizados, en alma, y cuerpo estarán en el Lymbo.

Elef. ¿Y los que antes de nacer mueren en el vientre de sus madres, tambien resucitarán?

Desid. Sí, por la razon misma que te he dicho; y por morir sin el Bautismo, será el lugar de su habitacion el Lymbo de los niños, donde vivirán para siempre la vida natural, como en otra ocasion te he declarado.

Elef. Una ocasion oí decir, que unos animales fieros se comieron un santo hombre: ¿Cómo, pues, ha de resucitar su cuerpo, si nada de él quedó?

Desid. Lo mismo podias dudar de los cuerpos de hombres, y mugeres que se comen los Barbaros, los quales, siempre que pueden, se sustentan de carne humana. Pero este punto dexalo á los Teologos, que sobre él discurren largamente (e): Bastate saber que la Divina Providencia, que en cosa alguna falta, todo lo dispone, y provee conforme al orden de su Divina Sabiduría, y que suplirá, como puede, y sabe en este caso.

CAPITULO XLVIII.

DE LA ESTATURA, EDAD, Y OTRAS condiciones de los cuerpos resucitados.

Elef. Entre otras cosas, que poco antes me has enseñado, una es, que los niños tambien resucitarán, y en cuerpo, y alma permanecerán para siempre; y causame esto alguna dificultad, porque en la innumerable multitud que se me ha mostrado en este Palacio, ningun niño he visto.

Desid. No estraño que no hayas visto, porque ninguno despues de la general resurreccion, está con cuerpo pequeñito, como el de los niños.

Elef. ¿Pues no estarán con sus propios cuerpos?

Desid. Sí; pero eso será en la estatura perfecta (f). Así como al primer hombre lo formó Dios con estatura perfecta de varon, pues Adán nunca fue niño en el cuerpo; así quando reforme la naturaleza humana, que será en la resurreccion general, á cada uno de los hombres dará perfecta estatura: ésta no la tienen los niños, como es constante.

Elef. Segun esto, todos despues de resucitados serán de igual estatura.

Desid. No por ciertos; porque la mayor, ó menor estatura se sigue á la mayor, ó menor cantidad de cada uno de los individuos; y como no sea igual en todos, tampoco la estatura.

Elef. ¿Con que cada uno resucitará en aquella estatura que tuvo quando ya era hombre en el Mundo?

Desid. No será así; porque los que fueron muy altos, mas de lo que permite la estatura perfecta del hombre (como lo fue S. Christoval, y otros), estos despues de resucitados quedarán con sola la perfecta estatura, sin mas elevacion.

Elef. ¿Y los que fueron quando ya hombres, de estatura pequeña, en esa misma resucitarán, y permanecerán?

Desid.

(a) D. Th. 3. p. in Supp. q. 77. art. 3. (b) Vid. Vo-
rag. lēg. 114. ex D. Hier. Aug. & alii. (c) Matt. 27.
v. 25. D. Th. ibi. (d) D. Th. 3. p. q. 75. art. 2. in

Supp. (e) D. Th. 3. p. in Supp. q. 80. art. 4. ad 5.
(f) D. Th. in Supp. 3. p. q. 81. art. 2.

Desid. No ; tambien se les dará la elevacion del cuerpo necesario , para que tenga la perfecta estatura ; y asi los hombres resucitados no serán pequeños , ni entre todos habrá pigmeos , ó enanos.

Elect. Si todos tendrán perfecta estatura , sin que para ella les falte nada , ni les sobre , ¿ todos serán iguales , como antes decia ?

Desid. Aunque todos tendrán la perfecta estatura , pero no todos la tendrán igual ; porque la estatura perfecta no consiste en indivisible , como si dixeramos , ocho palmos , y no mas ; permite mas , y menos. Supongamos , pues , que los limites de la estatura perfecta son entre siete , y nueve palmos ; de modo , que el que llega á siete , la tiene ; y el que no llega , le falta la debida perfeccion. Asimismo el que no excede de nueve palmos , logra la perfeccion en la estatura , pero el que de esa elevacion pasa , tiene mas ; y asi es de estatura imperfecta , y desproporcionada. Pues como despues de la resurreccion todos tendrán perfecta estatura , todos tendrán cuerpos no iguales ; pero dentro de la estatura perfecta de entre siete , y nueve palmos.

Elect. ¿ Y cuáles serán de siete , y cuáles de nueve ?

Desid. Los que viviendo en vida mortal de hombres perfectos , tuvieron cuerpos muy altos , y desproporcionados , como San Christoval , quedarán con la elevacion mayor que permite la estatura perfecta , como si dixeramos nueve palmos ; lo demás lo reformará su Magstad Divina , cuyas obras son perfectas ; y executadas en número , peso , y medida , y no dejará en ellas cosa superflua. Pero los que quando vivieron fueron de estatura menor de la que pide la perfeccion humana , estos resucitarán con aquella elevacion de cuerpo que basta á llegar á la perfeccion natural ; y asi los menos tendrán siete palmos , si esta elevacion es la menor , que permite la estatura perfecta del hombre ; y la razon es clara , porque Dios reformará nuestros cuerpos , como dice el Apóstol (a) ; y para reformar , ó reducir á perfeccion los muy altos , basta quitarles lo que exceden de la estatura perfecta , y no mas ; para perfeccionar los cuerpos pequeños , basta darles la elevacion que faltaba para llegar á la estatura perfecta , no es necesario darles mas. Por lo qual se juzga , que asi lo hará aquel Divino Reformador de la naturaleza ; y asi todos los cuerpos resucitados gozarán estatura perfecta , aunque no todos serán de igual elevacion ; y esta misma variedad causará hermosura.

Elect. ¿ Y los cuerpos de los que murieron

siendo niños , en qué estatura resucitarán ?

Desid. En la perfecta que tendrían , si vivieran hasta la edad en que se termina el aumento del cuerpo , ó por decirlo mas claro , en aquella que debian tener en la edad perfecta , en caso que la naturaleza no padeciera algun defecto. Y como no todos serían iguales en la estatura , aunque llegáran á la edad de hombres perfectos , por eso no todos los que mueren , siendo niños , resucitarán con estatura igual , aunque todos tendrán la perfecta.

Elect. Ya que en la estatura me has enseñado lo bastante , dime , ruegote , ¿ en qué edad resucitarán los hombres ?

Desid. San Pablo dice (b) , que en la mesura de la edad de Christo nuestro Señor ; y sabemos , que nuestro Divino Redentor murió de treinta y tres años cumplidos.

Elect. ¿ Cómo puede ser que resucite de treinta y tres años , el que murió de sesenta , ó noventa ? ¿ Cómo el que murió en la edad decrepita ha de resucitar mozo ? Esto me causa gran dificultad.

Desid. No se habla de la edad quanto al número de los años ; porque claro está , que el que tiene , ó tuvo sesenta , es imposible que solo tenga treinta y tres. Quando se dice , que todos resucitarán en la edad de la juventud , se entiende asi , que todos tendrán aquel estado , robustéz de cuerpo , y hermosura de miembros , que se goza en los treinta y tres años , ó en la juventud , que es la edad mas perfecta.

Elect. Y los que murieron niños , ú de menor edad , ¿ en cuál resucitarán ?

Desid. En la de la juventud , ú de treinta y tres años , del modo que te he explicado. Y asi como Dios nuestro Señor formó al hombre , dándole luego la perfeccion que tiene la edad de la juventud , pues Adán nunca fue niño ; asi reformará al hombre dándole la perfeccion misma , aunque fuera niño quando murió.

Elect. Que ninguno resucitará viejo me causa alguna dificultad , por saber que la ancianidad es una edad venerable , y que con razon se aprecia mucho.

Desid. La ancianidad dicese , y es venerable por la sabiduría , y prudencia con que muchas veces vá acompañada ; y como ésta no faltará á los Justos resucitados , tampoco la veneracion , y reverencia debida á los muchos años. Pero no tendrán aquellos defectos en el cuerpo , que acompañan á la vejez , porque esto sería imperfeccion , como es constante ; y en este sentido se dice que ninguno resucitará viejo , ó en la edad de ancianidad.

Cc

CA:

(a) Philipp. 3. vers. 21. & D. Thom. ibi. (b) Div.

Thom. in Suppl. 3. p. q. 81. art. 1.

CAPITULO XLIX.
DE LA ENTIDAD, E INTEGRIDAD
de los cuerpos resucitados.

Eleñ. Resta que ahora me enseñes, si los cuerpos resucitados serán los mismos que tuvieron los hombres quando en el mundo vivian.

Desid. Es punto de Fé, que serán los mismos, pues como decia el Santo Job (a), en su propia carne habia de ver á Dios su Salvador; y añade, que lo veria él mismo siendo él mismo, y no él, siendo otro: lo qual no puede ser sino teniendo el cuerpo mismo, que quando en el mundo vivia. Y el mismo nombre *Resurreccion* declara esta verdad, porque resurreccion es levantarse lo que ha caido (b); y así, para que se verifique que el hombre resucitará, es preciso que sea con el cuerpo mismo que tenia quando murió. Omito otras razones, que mas adelante explicaré.

Eleñ. ¿Y resucitarán los hombres con todos sus miembros, y partes del cuerpo que quando vivieron?

Desid. Sí; porque las obras de Dios son perfectas; y como la resurreccion es obra de Dios, dará á los cuerpos humanos todos sus miembros, porque esto pertenece á su perfeccion (c).

Eleñ. Algunos miembros del cuerpo humano parece serán superfluos despues de la última resurreccion.

Desid. Aunque parezcan superfluos, porque no tendrán sus actos algunos de ellos, pero no los tendrán en vano, porque pertenecen al ornato, y hermosura de cada uno de los cuerpos.

Eleñ. ¿De qué ornato pueden servir los intestinos, porque vacíos no pueden estar, y llenos tampoco, pues por sí mismo se dexa entender, que las superfluidades que encierran son ajenas de toda la perfeccion que tendrán siquiera los Justos?

Desid. Servirán de ornato á los cuerpos, porque pertenecen tambien á la integridad, y orgánica harmonía. Estarán llenos, no de superfluidades inmundas, sino de nobilísimas humedades, como dice Santo Tomás, de quien es casi toda la doctrina que te enseñó.

Eleñ. ¿Y los cuerpos resucitados tendrán cabellos?

Desid. Sí; porque como dixo Christo nuestro Señor tiene contados los cabellos de los suyos, y uno solo no perecerá (d).

Eleñ. ¿De qué servirán allí los cabellos?

Desid. De ornato del hombre, y de la cabeza; porque el ser calvo el hombre, aunque

no sea defecto moral, pero es imperfeccion natural, pues por defecto de la humedad, ó por excesivo calor de la cabeza se hacen los hombres calvos, y despues de resucitados no tendrán imperfeccion alguna natural (e).

Eleñ. Segun eso, ningun calvo estará en el Cielo, ó ira á la Gloria, que es notable desconsuelo para los que lo son.

Desid. No discurre bien; pues como dicen las Historias, San Pedro fue calvo, tambien lo fue el Santo Profeta Eliseo, y están en el Cielo; y estarán despues de la general resurreccion en cuerpo, y alma en la Gloria; aunque despues que sus santos cuerpos resuciten, no estarán calvas sus cabezas. Los que en el mundo son calvos, no lo serán despues que resuciten, porque el defecto de cabellos lo reformará Dios, para que no falte al hombre su ornato natural.

Eleñ. ¿Estarán canos despues de resucitados, los que quando murieron lo estaban?

Desid. No por cierto, porque las canas proceden de la falta de vigor de la naturaleza, ú de algun humor que prevalece al temperamento natural (f). Y como ya te he dicho, los cuerpos resucitados serán vigorosos, y robustos, en fin, como reformados por el Señor mismo que los resucitará; y así no estarán canas sus cabezas.

Eleñ. ¿Tendrán barbas, y uñas en los pies, y las manos?

Desid. Uno, y otro tendrán (g); la barba, para ornato, que lo es del cuerpo del hombre; y las uñas, porque sirven tambien de adorno á los dedos, y á la integridad, aunque secundaria del cuerpo humano.

Eleñ. ¿Los que murieron viejos, llenos de arrugas en el cuerpo, y de manchas en la carne, de este modo permanecerán despues de resucitados?

Desid. No por cierto, ni arrugas, ni manchas, ó lunares tendrán, porque uno, y otro procede de defecto en la naturaleza (h). Las arrugas, de defecto de carne, porque en la mayor edad no tiene tanta actividad el calor natural, para convertir el alimento en la substancia del hombre; y como por otra parte se ceba siempre en la substancia misma, de aquí proceden las arrugas en el rostro, y miembros. Como la manzana puesta al fuego, que al paso que el calor consume la humedad, se va arrugando. Pues como este defecto lo suplirá la virtud Divina, por eso los cuerpos resucitados no tendrán arrugas. Manchas, ó lunares tampoco tendrán; porque éstas proceden de falta de sangre, ú de que la sangre no está en su debido lugar, con la medida que

(a) Job 16. v. 26. (b) D. Damasc. lib. 4. cap. 27.
(c) D. Th. Supp. 3. p. q. 80. art. 1. (d) Luc. 21. v. 18.
(e) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 80. art. 2. (f) Phil.

Comm. (g) D. Th. ubi prox. in corp. (h) Vide Div. Aug. serm. 6. de Verb. Dom. & Hug. Cardin. sup. cap. 5. v. 25. ad Ephes.

que se requiere. Pues como la virtud Divina, que reformará los cuerpos humanos, cada cosa pondrá en su lugar con la debida proporcion, y medida, esto mismo hará de la sangre, por lo qual los cuerpos resucitados no tendrán manchas, ó lunares.

Eleſt. Segun esto, ¿ en los cuerpos resucitados habrá sangre ?

Desid. Es cierto, como la hubo, y hay en el de Christo nuestro Señor despues que resucitó (a). Y no solo sangre; pero tambien los otros humores que pertenecen á la conservacion de cada uno de los individuos, como enseña Santo Thomás, tratando de la integridad de los cuerpos resucitados. Aunque otros humores, que no pertenecen á la integridad, ó constitucion del cuerpo, estos no se hallarán en los resucitados, y mucho menos los que la naturaleza expele, como el sudor, y otros.

Eleſt. ¿ Y qué me dirás de aquellos hombres que nacieron, y vivieron sin algun miembro de los del cuerpo ? Pues algunos nacen sin manos, otros sin ojos, y otros contrahechos, ya de pies, ya de espaldas, ya de cabeza.

Desid. Todos estos defectos, sean de la naturaleza, sean de desgracia, suplirálolos la virtud Divina, reduciendo los cuerpos á la debida perfeccion natural; de modo, que despues de la resurreccion general, no habrá cojos, corcobados, ni con otros defectos naturales, sea por exceso, sea por defecto de la naturaleza.

Eleſt. Despues que los hombres resuciten, ¿ se mudarán en lo que toca á los cuerpos ?

Desid. No por cierto. En aquella estatura, y proporcion perfecta de miembros, y partes del cuerpo con que resucitará cada uno de los hombres, en esa misma permanecerá por toda la eternidad. Porque los cuerpos serán ya incorruptibles, é inalterables, y asi no se mudarán, no crecerán, ni engrosarán: Las manos, con todos los otros miembros, uñas, y cabellos, perseverarán siempre del mismo modo, sin crecer, ni disminuirse, ni uno solo.

Eleſt. Ya deseo que me enseñes, ¿ qué sucederá en orden á la corpulencia de los hombres resucitados: quiero decir, ¿ si habrá despues de la general resurreccion hombres gruesos, y flacos ?

Desid. En esto debes discurrir proporcionablemente á lo que te he dicho de la estatura de los cuerpos, porque corre la misma razon. Todos los cuerpos reducirá el Señor á la perfecta corpulencia; de modo, que los que fueron muy gruesos quando vivían, como lo fue Santo Thomás de Aquino, reducirálolos el Señor á la perfecta corpulencia mayor, que permite la natura-

leza humana (b): Los que fueron muy flacos, y secos, como lo fue S. Gerónimo, S. Basilio, y S. Luis Beltrán, con otros muchos, resucitarán con la corpulencia perfecta debida á su naturaleza. En fin, todos despues de resucitados, tendrán su perfeccion, como te he dicho.

CAPITULO L.

TRATA DE OTRAS COSAS TOCANTES á los cuerpos resucitados.

Eleſt. ¿ Y qué me dirás, Desiderio, de los cuerpos de las mugeres, despues de la general resurreccion ?

Desid. Lo mismo que te he enseñado de los hombres, quanto á la perfeccion natural, porque entra la razon misma, para que los cuerpos de las mugeres sean perfectos.

Eleſt. Yo juzgaba, como no las habias nombrado, que las mugeres no resucitarían.

Desid. No las he nombrado, porque lo que te he dicho de los hombres, se entiende de las mugeres con la debida proporcion. Pero es constante, segun Fé Católica, que las mugeres resucitarán.

Eleſt. ¿ Y será en propio sexó, ó con cuerpos de hombres ?

Desid. Todas las mugeres resucitarán en su sexó propio. Y asi como Dios en el principio del Mundo no hizo al hombre solo, sino tambien á la muger; asi en la general resurreccion, no solo reparará los cuerpos de los hombres, sino tambien los de las mugeres, en su propia, y perfecta contextura de miembros.

Eleſt. Mejor parece sería que todos los muertos resucitarán con cuerpos de hombres, pues son mas perfectos que los de las mugeres.

Desid. No solo atenderá el Divino Reparador á la perfeccion mayor individual, sino tambien á la de la especie, y humana naturaleza; y ésta pide la distincion de sexós, y contextura distinta de cuerpos (c).

Eleſt. Pareceme haber oído, que decia San Pablo, resucitaríamos todos varones perfectos; y de aqui se originó mi duda, juzgando que las mugeres no resucitarían en su propio sexó.

Desid. El dicho de S. Pablo se entiende quanto á la virtud del ánimo, que se hallará en las mugeres, y hombres, porque la palabra *Varon* toma la etymología, ú derivacion de la palabra *Virtud*; y como la virtud, fortaleza, y vigor de ánimo sea mayor en el hombre que en la muger; por eso, para denotar que despues de la general resurreccion no habrá flaqueza, y defecto

(a) D. Th. in Supp. q. 80. art. 3. (b) Vid. c. prac.

(c) Ps. 38. v. 4. D. Th. in Supp. 3. p. q. 81. art. 3.

natural de ánimo en las mugeres, dice S. Pablo, que todos resucitarán varones perfectos, no porque entonces no habrá distincion de hombres, y mugeres, porque sí la habrá, como dexo dicho.

Elef. Deseo saber ¿quién dará de comer á tan innumerable multitud de hombres, y mugeres despues de la general resurreccion?

Desid. Nadie; porque no necesitarán de comida, ni bebida, pues no tendrán hambre, ni sed, como dice San Juan, hablando de los Justos; y tambien porque no tendrán necesidad de alimento, pues ya entonces no se aumentarán los cuerpos, como te he dicho, ni el calor natural disminuirá nada de ellos, y así tampoco necesitarán de nutrimento.

Elef. Segun esto, ¿no tendrán necesidad de trabajar, pues pasarán la vida sin comer?

Desid. Claro está que no trabajarán, porque de cosa alguna necesitarán para conservar enteramente la vida.

Elef. Pues si no trabajarán, ¿quién les dará de vestir?

Desid. Supones, que despues de la general resurreccion irán los hombres vestidos, y eso no es así.

Elef. ¿Cómo que no? ¿Pues qué, acaso vivirán, y estarán desnudos?

Desid. Ni hombres, ni mugeres necesitarán de vestidos para cubrir sus cuerpos, ni usarán de lana, ni de seda, ó lino para arroparse, ó abrigarse; pero los cuerpos de los Justos estarán vestidos de luz, y claridad; de manera, que cada uno de ellos resplandecerá como el Sol en el Reyno de su Padre, que es Dios (a). Los cuerpos de los malos permanecerán con sus almas desventuradas, cubiertas de confusion, de sonrojo, y de vergüenza: Que éste es el Diploide, ó Sotana aforrada, que dixo David vestirán eternamente los desdichados (b).

Elef. Ya me admiraba yo, que sin vestidos que cubrieran sus cuerpos, hubieran de estar despues de resucitados.

Desid. Pues ¿quién te ha dicho que los tendrán? No has entendido lo que he querido decirte, quando te he enseñado que los cuerpos de los Justos estarán vestidos de luz, y adornados de resplandor. Así será; pero esta luz, y claridad, no solo no embarazará para que se vean sus santos cuerpos, antes bien manifestarán, no solo lo exterior de ellos, sí tambien la interior textura de miembros, hasta la mas delgada vena, y mas sutil arteria; el mas pequeño huesecillo, y nervio mas delicado, con todo lo demás, que sirve para la harmonía rara, y organizacion

del cuerpo humano (c): Y la razon es, porque entonces los cuerpos Santos serán; á mas de resplandecientes, transparentes, como si fueran de cristal; y así no tendrán embarazo, como ahora, para que se vea toda la harmonía de su composicion, que es una de las obras maravillosas del Divino Padre, y de donde tomarán los Santos motivos para alabarlo, y bendecirlo eternamente. De los cuerpos de los malos baste lo que antes te dixe, que harta desventura tendrán los desdichados.

Elef. Creo lo que me has dicho; pero siempre me causa dificultad; porque ¿cómo podrán dexar de avergonzarse viendose desnudos unos entre otros? Pues aun Adán, y Eva, siendo marido, y muger, se sonrojaban viendose desnudos; y por eso, como otra vez me dixiste, se cubrieron con hojas de higuera, y aun del mismo Dios se recataban, y se escondieron; pues ¿cómo no se colorearán de vergüenza los Justos, viendose desnudos entre multitud tan numerosa?

Desid. Pues sabe que no padecerá vergüenza, ni sonrojo. Esta vino al hombre, y á la muger por el pecado: Antes de la primera culpa, desnudos estaban Adán, y Eva; y advierte el Sagrado Texto (d), que no tenian vergüenza: Pecaron, y luego se sonrojaron, y llenaron de empacho, viendose desnudos; porque éste, entre otros castigos, vino á los hombres por el pecado. Escusandose Adán con Dios, y diciendole á su Magestad, que se habia escondido quando lo llamaba, porque se hallaba desnudo, dixole el Señor: ¿Quién te ha dado á entender que estabas desnudo, sino el haber comido del árbol vedado (e)? Porque pecó Adán, conoció que estaba desnudo, y se avergonzó; si no hubiera pecado, si permaneciera en la inocencia con que fue creado, desnudo estaria, y no se avergonzaria. Pues como en los Justos no hay, ni puede haber el mas mínimo pecado, como estarán con mayor perfeccion, y gracia que la de Adán, y Eva, en el estado de la inocencia, y como por otra parte el fomes del pecado lo tendrán extinto, ú del todo apagado, y la concupiscible del todo sujeta á la razon, y ésta unida con Dios; por eso, aunque estén desnudos, no se avergonzarán, ni se provocarán, como juzgaron algunos Hereges (f).

Elef. Sosiega mi duda esta tan cabal razon, y paso á preguntarte, ¿si despues de la general resurreccion se multiplicará el genero humano, si nacerán mas hombres, y mugeres?

Desid. No por cierto; pues como Christo nuestro Señor dixo (g), despues de la resurreccion, los hombres no se casarán

(a) Matt. 23. v. 43. (b) Ps. 108. v. 29. (c) D. Th. q. 9. de Verit. art. 4. ad 1. (d) Gen. 2. v. 24. (e) Gen.

si- 3. v. 11. D. Th. 1. p. q. 90. art. 1. (f) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 81. art. 4. ad 2. & 4. (g) Matt. 23. v. 30.

sino que serán como Angeles del Cielo. Y tambien porque entonces ya estará cumplido el número de los Justos, ú de los Escogidos para la vida eterna, y bienaventuranza de la Gloria; y así no habrá necesidad de que los hombres se multipliquen.

CAPITULO LI.

DIFERENCIA ENTRE LOS CUERPOS de los buenos, y de los malos.

Eleñ. Resta que me enseñes, Desiderio, si en lo que me has dicho hasta ahora serán iguales los cuerpos de los que resucitarán en la universal, ó general resurreccion.

Desid. No serán iguales en todo: algunas cosas de las que he dicho solo convendrán á los cuerpos de los Justos.

Eleñ. Bien sería me enseñaras la diferencia que habrá entre los cuerpos de los buenos, y de los malos, para quedar del todo instruido en este punto; y así, lo primero deseo saber, ¿si los malos tendrán el cuerpo mismo, que quando en el Mundo vivian?

Desid. El mismo cuerpo tendrán, para que eternamente sean atormentados en la carne, por cuyo desordenado amor ofendieron á Dios (a).

Eleñ. ¿Y tendrán todos los miembros de su cuerpo, como de los Justos me enseñaste?

Desid. Todos, sin que alguno les falte, tendrán, por dos razones: La una, porque los reparará Dios, el qual dará á la naturaleza lo que pide, segun la natural integridad; y tambien porque es muy justo, que si los malos de todos sus miembros abusaron, é hicieron armas contra Dios, sean atormentados en todos ellos en castigo de su culpa, aunque mas en aquellos con que mas pecaron.

Eleñ. ¿Y las miserias con que murieron, como las calenturas, achaques, y otras enfermedades que padecieron, permanecerán en los cuerpos de los malos?

Desid. No permanecerán esas enfermedades, aunque tendrán otros defectos.

Eleñ. Pues si el pecado es causa de las enfermedades, dolencias, y otras miserias, como en otra ocasion me enseñaste, perseverando el pecado en los malos, despues de resucitados parece que tambien debian permanecer esas miserias para castigo de la culpa.

Desid. Son castigo esas miserias; pero eso es para esta vida: En la venidera no padecerán enfermedades los cuerpos de los malos, para que estando del todo sanos, sientan mas vivamente

los horribles tormentos que alli padecerán; porque quanto mas robusto, y sano está el cuerpo, tanto mas siente quando padece.

Eleñ. ¿Tendrán otras deformidades los dichos cuerpos?

Desid. Santo Thomás es de parecer, que resucitarán, no solo con todos sus miembros, si tambien con la debida disposicion, y colocacion de ellos; porque el Autor de la naturaleza, que la creó perfecta, la repara con perfeccion, é integridad. Por lo qual, si algun defecto en la colocacion de los miembros tuvieren, eso será por especial pena de sus pecados, como dice el mismo Santo.

Eleñ. ¿Y en los rostros tendrán deformidad, ó fealdad?

Desid. No te detengas en eso: Bastete saber que la miseria, y tormentos de los malos, no solo serán eternos, sino horribles en todos sus miembros, y sentidos; y así poco hay que cuidar de la fealdad de sus rostros.

Eleñ. Pues ya mis preguntas no parecen necesarias, ruegote, que concluyas este punto de la general resurreccion.

Desid. En orden á los cuerpos de los buenos, y de los malos, debes saber, que en la identidad, integridad, estatura, y sexó, con todo lo demás que pertenece á la constitucion de su naturaleza, serán iguales, como te he dicho; pero no en las otras cosas, que hablando de los cuerpos de los Justos, te he declarado.

Por lo qual, y para tu instruccion, oye lo que te diré de la doctrina del Venerable Fray Luis de Granada, el qual dice (b), que aunque todos los hombres resucitarán; pero habrá gran diferencia entre cuerpos, y cuerpos: Porque los cuerpos de los Justos resucitarán hermosos, y resplandecientes como el Sol; mas los de los malos, oscuros, y feos como la misma muerte. Pues ¿qué alegría será entonces para los buenos ver del todo ya cumplido su deseo, y verse juntos los hermanos tan queridos, y tan amados al cabo de tan largo destierro? Cómo podrá entonces decir el alma del Justo á su cuerpo: ¡O, cuerpo mio, y fiel compañero mio, que así me ayudaste á ganar esta corona! ¡Que tantas veces conmigo ayunaste, velaste, y sufriste el golpe, la disciplina y el trabajo de la pobreza, y la Cruz de la penitencia, y las contradicciones del Mundo! ¡Quántas veces te quitaste el pan de la boca para dar al pobre! ¡Quántas quedaste desabrigoado, por vestir al desnudo! ¡Quántas perdiste de tu derecho, por no perder la paz con el pro-

(a) D. Th. 3. p. in Sup. quæst. 86. art. 1. (b) Lib.

3. 1. part. cap. 17. §. 3.

ximo! Pues justo es que te quepa ahora parte de esta hacienda, y de esta gloria, pues me ayudaste á ganarla; y que seas compañero de mis gozos, pues tambien lo fuiste de mis trabajos. Allí, pues, se juntarán los amigos tan fieles, no ya con apetitos, y pareceres contrarios, sino con liga de perpetua paz, y conformidad, para que eternamente puedan cantar, y decir: Mirad quán buena cosa es, y quán alegre morar ya dos hermanos en uno.

Elect. No dudo, sino que será grande el gozo de los Justos, quando se vean ya con sus cuerpos unidos para nunca mas apartarse; porque si dos amigos fieles tanto se alegran, quando se encuentran, despues de algua tiempo que no se han visto; siendo el cuerpo, y alma compañeros tan amados, y tan antiguos, es preciso que el gozo sea grande, quando se junta para nunca mas apartarse.

Desid. Si, Electo, grande será su alegría; pero por el contrario, será gran tormento para los malos juntarse con sus cuerpos para nunca mas dividirse. ¿Que tristeza sentirá el alma del pecador, y malo, quando vea su cuerpo tal, que allí se ofrecerá obscuro, sucio, hediondo, y abominable (a)! ¡O, mal aventurado cuerpo! dirá ella. ¡O, principio, y fin de mis dolores! ¡O, causa de mi condenacion! ¡O, no ya compañero mio, sino enemigo! ¡No ayudador, sino perseguidor! ¡No morada, sino cadena, y lazo de mi perdicion! ¡O, gusto mal aventurado, y qué caros me cuestan ahora tus regalos! ¡O, carne hedionda, que á tales tormentos me has trahido con tus deleytes! ¿Este es el cuerpo por quien yo pequé? ¿De éste eran los deleytes por quien yo me perdi? ¿Por este muladar podrido perdí el Reyno del Cielo? ¿Por este vil, y sucio tronco, perdí el fruto de la vida perdurable? ¡O, furias infernales! Levantaos ahora contra mí, y despedazadme, que yo merezco ese castigo. ¡O mal aventurado el dia de mi desastrado nacimiento, pues tal hubo de ser mi suerte, que pagase con eternos tormentos tan breves, y momentaneos deleytes!

Estas, y otras desesperadas palabras dirá la desventurada ánima á aquel cuerpo que en este Mundo tanto amó. Pues dime ahora, miserable (podíamos preguntarle), ¿por qué tanto aborreces lo que tanto amaste? No era esa carne tu querida? ¿No era ese vientre tu Dios? ¿No era ese rostro el que curabas al Sol, y al ayre, y pintabas con tan artificiosos colores? ¿No eran esos los brazos, y dedos, que resplandecian con oro, y diamantes? ¿No era ese el cuerpo para quien servia el amor, y la tierra, para te-

nerle la mesa delicada, y la cama blanda, y la vestidura preciosa? ¿Pues quién ha trocado tu oficio? ¿Quién ha hecho tan aborrecible lo que antes era tan amable? Todas estas cosas, y otras semejantes podian preguntarse á cada una de las almas de los miserables pecadores, quando en la general resurreccion con tanto ódio, y rabia tratarán sus desdichados cuerpos. Pero no podrán responder sino una sola palabra, que por haberlos amado desordenadamente en el Mundo, por haber atropellado con la Ley de Dios quando vivian, por eso tanto entonces los aborrecerán; y el que no quisiere despues de resucitado aborrecer su carne, aborrezcala en este Mundo, negando sus apetitos, y deseos, quando estos son contra la Ley de Dios.

Elect. Y despues de resucitados, y juntos en un lugar, ¿qué hará allí tanta multitud de hombres, y mugeres?

Desid. Despues de estar ya todos en el Valle de Josaphat, se celebrará el Juicio Universal del modo que te enseñé, explicando lo que te sucedió, y mostró en el Palacio septimo, y que ahora no lo repito, porque juzgo lo tienes en la memoria (b). Concluido ya el Juicio, cada uno de los hombres irá al lugar que á sus méritos pertenece; esto es, los buenos en cuerpo, y alma á la Gloria; los malos en alma, y cuerpo al Infierno, donde estarán para siempre, como luego te enseñaré. Ahora será bien que te retires á visitar á la santa Consideracion; y con ella te detengas algun rato. Pedirás tambien al Señor su gracia, y asistencia para entrar en el Palacio último de la Santa Ciudad, donde concluirás lo que en ella hay que ver, y yo daré fin á lo que de los Santos Misterios que encierra, debo enseñarte.

Elect. Procuraré obedecerte en todo; pero deseo saber, ¿por qué con especialidad me mandas que pida á Dios su asistencia para entrar en el Palacio último, pues para ir á los otros no me has mandado que lo hiciera?

Desid. Aunque no hubiera otra razon que el oír que te lo mando, bastaba, pues la obediencia no busca razones.

LO QUE SUCEDIÓ A ELECTO estando con la santa Consideracion.

Obedeciendo el Niño Electo, sin mas réplica á su Maestro, fuese en busca de la santa Consideracion: Despues de breve rato que con ella estaba, comenzó, como se lo habia enseñado, á pedir á Dios su gracia, y asistencia para entrar en el último Palacio.

Oyó

(a) V. Gran. ubi supr. (b) Lib. 3. à cap. 48.

Oyó dentro de sí mismo una voz , que le decía : *Bien haces en pedirme que te asista , porque de ello tendrás gran necesidad.* Quedó al punto turbado , oyendo que en su corazón le hablaban , porque nunca tal le había sucedido; pero se sosegó , oyendo segunda vez que le decía la misma voz : *No temas , que yo soy.* Luego vió junto á sí á la Luz Divina , y con un rayo de claridad que le comunicó , conoció era Dios el que en su corazón le hablaba. Preguntóle , ¿ por qué su Magestad le decía , que necesitaría mucho de su asistencia ? La Luz Divina le respondió , que en eso no se detuviera , pues á su tiempo tendría noticia; lo que debes hacer (le dixo) , es continuar con toda instancia en lo mismo , que esto es lo que te ha mandado tu Maestro , y también yo te lo persuado. Prosiguió el Niño Electo su oración , no con menos fervor , ó instancia , que perseverancia , y ternura ; y como Dios no hace el sordo á quien de este modo le suplica , después de algun rato , que con lagrimas , y vivos deseos pedía al Señor su asistencia para ir al Palacio último , vió á su lado un Mancebo hermosísimo , bañado de resplandores , el qual le dixo : *Yo soy Angel del Señor , y el que ha destinado para tu custodia : te he guardado , y defendido desde que al Mundo saliste : ahora para tu consuelo , y para que fiado de mi asistencia no temas , ha dispuesto su Magestad que en forma visible me manifestara , ofreciendote mi asistencia , mi guarda , y mi defensa : y el Señor , oyendo tus piadosos ruegos , también te la ofrece , y envia , por medio de los que ahora vienen.* Levantó el Niño Electo los ojos , y vió que por el ayre baxaban dos hermosísimos Mancebos con una Señora bellísima. Luego , con un rayo de luz , que le comunicó la Divina , que le acompañaba , conoció que los hermosos Mancebos se llamaban *Auxilios Divinos* , y la Magestuosa Señora era la *Gracia Divina*. Consolóse mucho con su presencia ; y de nuevo se alentó , quando oyó que la Divina Gracia le decía : *Confía , hijo , que contra mi nadie es poderoso : de todo el Infierno puedo defenderte ; y para que cobres mas esfuerzo , he dispuesto que vengan á hacerte compañía los que ya volando llegan , que son mi hijo , é hija queridos.* Luego vió junto á sí aquel hermoso Mancebo , llamado *Esfuerzo Divino* , y á su santa hermana la *Fortaleza Divina* , que le acompañaron al Palacio decimo , quando en el Templo estaba. Viendose el Niño Electo con tan notable , y poderosa compañía , no reusó levantarse luego , y seguir á la Luz Divina , que le decía era ya hora de ir al Palacio que por ver le restaba. Fuese , pues ,

acompañado de los Personados dichos , y antes de verlo todo , se halló fuera en presencia de su Maestro Desiderio , á quien refirió , y dixo :

CAPITULO LII.

LLEGA EL NIÑO ELECTO AL INFIERNO , y lo que le sucedió.

Elect. No en vano me encargaste , amado Desiderio , pidiera al Señor su gracia para entrar en el Palacio último : me la dió su Magestad con mano liberalísima , que á no hacerlo así , mil veces , si ser pudiera , hubiera muerto , segun lo que me ha sucedido ; pero el Angel de mi Guarda , la Divina Gracia , la Fortaleza , y Esfuerzo Divino me han favorecido ; y se conoce , pues mas horror advierto ahora en la memoria de lo pasado , que quando delante lo tenía , porque me hallo sin el socorro especial que me daban.

Desid. No dudo en cosa de quantas me dices ; pero para no perder tiempo , será bien que me refieras lo que con tan buena compañía te se ha manifestado.

Elect. Quando fue ya hora de ir al Palacio , me lo advirtió la Luz Divina , y todos juntos nos encaminamos por el camino de la mano izquierda ; que como la misma Luz Divina me dixo , se llamaba *Perdicion*. Yo le pregunté , qué nombre tenia el que guiaba por la mano derecha ; y me dixo , que se decía *Via Cæli : Camino del Cielo*. No juzgué que mentia , porque la Luz Divina á nadie engaña ; pero me pareció que lo decía irónicamente.

Desid. ¿ Pues en qué te fundabas para formar ese juicio ?

Elect. En lo mismo que ví , porque por el camino , llamado *Perdicion* , iba mucha mas gente , sin comparacion , que por el que se dice *Via Cæli*. Los que andaban por el camino de la *Perdicion* , iban contentos , alegres , cantando , riendo , muy de fiesta , y algunos , y no pocos , no parece que andaban , ó corrían , sino que volaban : tal era la priesa con que se movian . ¿ Qué bizarros los hombres ! ¿ Qué adornadas las mugeres ! ¿ Y qué contentos todos ! Los que caminaban por el otro camino iban melancolicos , tristes , unos vestidos de saco , otros de sayal grosero , flacos , y afligidos todos. Unos medio desnudos ; otros cargados de andrajos , y todos con Cruz sobre sus hombros. El camino *Perdicion* me pareció llano , ancho , ameno , y apacible. El otro , estrecho , riscoso , árido , y fragoso. Los que caminaban por la senda *Camino del*

del Cielo, llamaban á muchos de los que andaban por el de la *Perdición*; y respondian: *Tiempo hay para andar ese camino; dexadnos seguir ahora nuestros gustos, y deleytes, que tiempo quedará para seguimos con la Cruz de la penitencia.* Yo, oyendo que los llamaban para que por su camino fueran, decia entre mí mismo: ¡Qué necios serian, si os creyeran! ¡Quién dexará el regalo por el tormento? ¡El alivio por la fatiga? ¡El descanso por el trabajo? ¡Y por la tristeza el gozo? Quando esto decia, descubrí, aunque de leños, las puertas del Palacio. ¡Qué hermosa me pareció aquella en que terminaba el camino *Perdición*! ¡Qué alta, qué ancha, y espaciosa! En fin, proporcionada al camino mismo, y á la innumerable multitud, que por él andaba. Por el contrario, la puerta adonde guiaba la senda, llamada *Camino del Cielo*, era muy pequeña, y tan sumamente angosta, que ninguno podia entrar, sino estrechándose mucho, y con no poco trabajo. Por estas razones, que en mi imaginacion fabricaba, hice juicio que la Luz Divina habló irónicamente, quando me dixo que el camino ancho se llamaba *Perdición*, y el estrecho *Via Cali*.

Desid. Pues no habló en el sentido que juzgaste.

Elef. Ya lo sé, Desiderio, porque con un rayo de resplandor que me comunicó, conocí ser así, que el camino ancho por donde tantos corrian, era el de la *Perdición*. Conocí, que sus deleytes eran fingidos; su amenidad, aparente; sus gozos, momentaneos; sus alegrías, músicas, canciones, y fiestas, transitorias. Y lo peor es, que su fin es muerte eterna; tormentos que no tendrán fin; penas, lagrimas, y suspiros que nunca se acabarán. Esto, y mucho mas conocí con la ilustracion de la Luz Divina, que por no detenerme lo omito.

Desid. Pues pasa adelante en lo que te ha sucedido.

Elef. Llegamos á la puerta del Palacio, la qual te aseguro no conocí; porque habiendo visto antes sobre la que se me mostró el rotulo que salia de la boca del Apostol S. Mathias, que decia: *Creo la vida perdurable*; en esta leí una inscripcion, que decia: *Muerte eterna*. Reparé en esto, y la Luz Divina me dixo: En este Palacio se encierran dos cosas contrarias, y así hay dos puertas; la una se llama *Vicio*, y la otra se dice *Virtud*: y por otro nombre, la una se llama Christo, la otra Satanás. Por la puerta llamada *Virtud*, ó Christo, se entra á la vida eterna; y esta puerta es la que en otra ocasion se te mostró con el rotulo que decia:

Vida perdurable. Por la puerta, que es el *Vicio*, ó Satanás, se entra á muerte eterna, á los tormentos sin fin, al fuego perdurable, á las lagrimas, llanto, crugir de dientes, que nunca se acabará; y esto denota el rotulo, que dice: *Muerte eterna*. Yo repliqué: Pues ¿cómo vienen tantos, y tan contentos á entrar por ella? Dixome la Luz Divina, que por ser muchos mas los que siguen el *Vicio*, que los que abrazan la senda de la *Virtud*. Por falta de consideracion de lo eterno, es infinito el número de los locos, que dexándose llevar de la sensualidad, ú desorden de sus apetitos, van á precipitarse al abysmo (a). Yo dixé, oyendo esto: No permita Dios que yo entre de la puerta adentro. Pero la Luz Divina me dixo, que podia entrar con seguridad: El Angel Santo añadió, que él me sacaria libre: La Divina Gracia me ofreció su asistencia, y todos juntos me instaron, para que sin recelo entrara. Entré finalmente, y sin saber cómo, me hallé luego en la puerta de una sima lóbrega, obscura, y muy pendiente. Oí unos silvos de Serpientes muy formidables, unos rugidos espantosos de Leones, unos bramidos de fieras horrosas, que no me causaron poco espanto; pero fue sin comparacion mayor el temor que me sobrevino, quando llegando mas abaxo, oí allá en lo profundo una gran confusion, y gritería, y en medio de ella resonaban unos *Ayes* tan lastimosos, que me turbó de muerte el oírlos.

Desid. Y te se dixo, ¿qué significaba esa confusion, y gritería?

Elef. Preguntélo al Angel Santo, que me acompañaba, y me dixo, que aquellos gritos eran en el Infierno, y que la causa era, porque de nuevo entraba en él un pecador sensual, y deshonesto, al qual recibian con toda la solemnidad que en aquel lugar de miserias se acostumbra con semejantes.

Desid. ¿Y no te dixo en particular el recibimiento solemne que le hacian?

Elef. Preguntéle; pero me dixo no era tiempo para detenerme, que tú, Desiderio, me lo dirias.

Desid. Son muchos los que en los Libros se leen; pero solo te diré la entrada de un hombre carnal, y deshonesto, y la solemnidad con que fue en el Infierno recibido. Murió el desventurado en sus pecados de repente, y luego que su infeliz alma salió del cuerpo, la agarraron innumerables demonios, y la llevaron con grande alboroto, y vocería al Infierno, y decian: Afuera, afuera, que viene un gran amigo nuestro. Presentaronlo á Lucifer

(a) Eccles. i. v. 15,

cifér, qual le dió un abrazo tal, que todo él quedó mas encendido que el hierro, quando lo sacan de la frágua. Apretandolo fuertemente, decia: Sea vmd. bien venido á este su Palacio; ahora verá los gustos, y regalos que le tengo prevenidos. Vayan todos, dixo (a), vayan abrazando á nuestro amigo, que á tantos dexa en el Mundo inficionados con su mala vida, y escandalosas obras. Hicieronlo los demonios, que alli estaban presentes, encendiendolo de nuevo con cada abrazo. Dixo mas Lucifér: Vendrá cansado, llevenlo al baño de mi recreo, para que se deleyte. Al punto lo arrojaron en un estanque de fuego, aceyte, y alquitrán; en el qual habia muchos demonios en figura de dragones, y serpientes, que lo mordían sin alguna piedad. Pasado un rato, dixo Lucifér: Ea, llevenlo á la cama, que es bien descanse de la fatiga del camino. Al punto lo pusieron en una de fuego. Y añadió el Príncipe infernal: Trayganle luego sin dilacion lo que él mas gustaba en el Mundo: Trayganle una dama muy hermosa para su recreo. Luego le pusieron en la cama un horrible Dragon, que por boca, ojos, y oídos, arrojaba llamas, el qual abrazaba estrechamente al desventurado hombre, y le decia: Estos son los deleytes que gozarás aqui para siempre. Prosiguió Lucifér, y dixo: Trayganle algun regalo que coma. Traxeronle un plato asquerosísimo, lleno de Culebras, Víboras, y Basiliscos; y por mas que lo rehusó, hicieron que las tragase. Dénle, dixo, un búcaro de bebida; y al punto le pusieron en la boca un caldero de plomo derretido, y el desventurado comenzó á dar voces, diciendo: ¡Ay desventurado de mí! ¡Ay del mas desdichado de los nacidos! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay de mí! Lucifér dixo: Ea, ya habrá descansado vmd. ahora cántenos una letrilla, que yo sé que las cantaba muy bien allá en el Mundo: Ea, cante, cante, y oyganlo todos. ¡Qué tengo de cantar, miserable de mí! ¡Qué tengo de cantar, sino que sea maldito el dia en que nací! Muy bien lo hace vmd. dixo Lucifér, vaya prosiguiendo. ¡Qué proseguiré, oh infeliz de mí! sino decir y repetir mil veces: Malditos sean los padres que me engendraron: Malditos sean los deleytes que aqui me han trahido: Malditos los amigos que me arrastraron al vicio. ¡Oh, y qué prodigiosamente canta! dixo Lucifér. Prosiga, prosiga, que lo hace muy bien. ¡O, miserable de mí! Qué diré, sino que malditos sean los Justos, que sirven á Dios; malditos sean los Angeles, que le alaban: malditos los Bienaventurados, que lo gozan: maldito sea el mismo Dios, maldita sea su Madre

Santisima. Ea, basta, basta; proseguirá vmd. allá en la cama, y en el lugar que ahora lo llevarán, que es el aposento, donde para siempre estará en eternos tormentos. Con esto arrebataron los demonios, le arrojaron en un pozo profundo de fuego, donde está, y para siempre permanecerá. Este recibimiento hicieron en el Infierno á este hombre deshonesto: Tal sería el que hicieron al que entró, quando oiste la confusion, y gritería, que me has dicho. Ahora prosigue en tu relacion.

Eleñ. Caminaba por la sima abaxo, y á no ayudarme la Gracia Divina, no daría un solo paso; tal era el temor que se apoderaba de mi corazon, y aun con lo que me esforzaba el Angel Santo, iba temblando de pavor, y miedo. Finalmente (por no detenerme mas) halléme en medio del Infierno, y no pude advertir lo que alli pasaba, porque á un mismo tiempo el Angel Santo, la Gracia Divina, el Esfuerzo, y la Fortaleza sobrenatural, de tal manera me conformaron, que pude detenerme algun poco en aquel lugar de miserias. Muy poco es lo que ví, segun me dixo el Santo Angel, para lo mucho que hay que saber de lo que pasa en aquel lugar de tormentos; pero me advirtió, que tú, Desiderio, me instruirias en lo que te pareciera conveniente.

Desid. Dime antes lo que te se ha mostrado, que despues te enseñaré lo que es bien que no ignores.

Eleñ. Halléme, pues, como te he dicho, en medio del Infierno, y me pareció unas veces que era como un pozo profundísimo de fuego; otras se me representaba como una Ciudad espantable, que toda se ardia en vivas llamas: No oía otra cosa, sino voces, y gemidos lamentables, y dolorosísimos de los infelices condenados (b). Todos á una, maldecian el dia de su nacimiento, y deleyte que les hizo pecar, con todas las otras maldiciones que en el exemplo pasado me referiste. Ví innumerable multitud de hombres, y mugeres penando, y rabiando con diversos tormentos: Unos en hornos de fuego; otros en camas de acero ardiendo; otros en lagunas de plomo derretido; otros en estanques de azufre, y alquitrán; otros en arroyos de agua helada, sumergidos hasta el cuello. Todos estaban acompañados de dragones, culebras, víboras, basiliscos, y otros formidables monstruos, que sin piedad alguna les mordían, comian las entrañas, y atormentaban. Sobre todo, los demonios en figuras horribles, andaban sin cesar por aquel lugar muy solícitos en atormentar á los desventurados; y los mismos

(a) Refert. à V. Gran. lib. 8. tr. 1. c. 1. §. 4. & ab aliis. Auct. Specul. Exempl. Pratic. Spirit. (b) Div.

Ber. ap. dict. Gran. lib. 3. 1. p. cap. 18.

nos condenados, con rabiosa ira volvian contra sí el furor, y se mordian, y despedazaban las carnes con sus dientes. En medio de todos estos tormentos, en medio de aquella confusion de voces, de gemidos, y de lamentos, resonaba de rato en rato una formidable, y espantosa voz, que hacia retumbar todo el Infierno, y decia: *Para siempre: Para siempre.* ¡Oh, Desiderio, con qué nueva rabia comenzaban los desventurados condenados á maldecir el dia de su nacimiento, oyendo repetir esta voz: *Para siempre.* No es posible ponderar la nueva confusion, y gritería, los ahullidos, los lamentos, los ayes tan lastimosos, que se oían al repetir estas voces. La causa pregunté á la Luz Divina, y me dixo, que tú, Desiderio, me la dirias.

Desid. Sí lo haré; pero á su tiempo: Ahora prosigue en lo que decias.

Elect. Muy poco me resta que decir de lo que he visto; porque oyendo resonar aquella voz que decia: *Para siempre: Para siempre,* volvian los infelices condenados sus iras contra Dios, y con tal rabia blasfemaban de su Magestad Divina, tales oprobios decian, tales maldiciones echaban, que no pude perseverar mas oyendo semejantes injurias de Dios; y asi, con toda instancia, rogué al Santo Angel que me acompañaba, que me sacára de aquel horroroso lugar: Que si era el Infierno para los que padecian alli tormentos, lo era tambien para mí, oyendo lo que oía en desprecio, é injuria de mi Dios, de su amabilísima Madre, y de sus Santos. Por lo qual, el Angel Santo me dixo, que pues alli no queria mas detenerme, rogára á tí, Desiderio, me instruyeras en lo que juzgáras conveniente; y diciendo esto, me sacó de aquel lugar miserable, y me he hallado, sin saber cómo, en tu compañía.

CAPITULO LIII.

DE ALGUNAS PENAS QUE SE PADECEN EN EL INFIERNO.

D*esid.* Muy por mayor, y de paso te se ha manifestado, Electo, el lugar del Infierno, y sus tormentos, y será preciso que te dé mas particular noticia, aunque con la mayor brevedad que la materia permite; porque si deseas mas dilatada enseñanza, puedes valerte de algunos Libros, que tratan de las quatro Postrimerías del hombre, que son Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria; especialmente puedes leer al Venerable Fray Luis de Granada, y al Padre Nieremberg, en su provechoso Libro de

lo Temporal, y Eterno. Debes, pues, saber que son muchas las penas, que en aquel lugar destinado por Dios para tormento de los malos se padecen. Las particulares, no es facil reducir las á número, porque una será alli la pena del luxurioso; otra la del vengativo; otra la del envidioso; y asi de las demás; pero las generales pueden reducirse á nueve, que son: tinieblas, llanto, hambre, hedor, fuego, gusano de la conciencia, el lugar, la compañía, desesperacion, y eternidad. A todas éstas se añade la mayor, que es la que llaman los Teólogos pena de daño, que consiste en la privacion de la vista de Dios nuestro Señor. De todas estas penas te iré dando breve noticia.

Elect. Comienza, pues, Desiderio, y primeramente dime algo del lugar del Infierno.

Desid. Está en el centro de la tierra, como ya en otra ocasion te dixe (a). Es lugar horrible, y espantoso, como ya te se ha mostrado: Lugar dedicado para castigo, y tormento de los pecados; obscuro, hediondo, lleno de inmundicia, y asquerosidad, como despues te diré; y en fin, proporcionado á los mismos que lo habitan, que siendo las peores, y mas inmundas de las creaturas todas, es preciso que tambien lo sea el lugar de su morada.

Elect. Dixiste tambien, que en el Infierno habrá tinieblas, y obscuridad.

Desid. Sí, tales, y tan densas, que serán aun mayores que las que padecieron los de Egipto; con ser asi, que éstas eran palpables, como la Escritura dice (b); y asi estarán los condenados en una horrible, y eterna noche, sin jamás vér un solo rayo de luz (c). Pues si una noche larga del Invierno, tanto cansa al que desvelado se halla en su cama, aunque sea blanda, y regalada, ¿qué tormento será alli para los infelices pecadores, estar por todas partes atormentados, y metidos en aquel caos obscuro, y tenebroso; y esto, no por una noche, ni dos, sino por siglos infinitos?

Elect. Pues ¿qué el fuego del Infierno no alumbrará con su llama?

Desid. No por cierto; porque como dice San Basilio, apartará Dios de aquel fuego la luz, y solo quedará en él el ardor, y actividad de quemar, para que asi solo sirva para tormento á los desdichados condenados (d). Y asi como el fuego que baxó sobre los Santos Apostoles, alumbraba, y no quemaba, deleytaba, y no afligia; asi el fuego del Infierno afligirá, y no deleytará, quemará, y no alumbrará.

Elect. Pues segun esto, ni los condenados

(a) D. Th. 1. d. 6. art. 3. & alib. ibi ad 2. (b) Exod. 10. v. 12. (c) D. Th. 3. p. in suppl. q. 97. art. 4.

(d) Div. Basil. sup. Psalm. 28. & Div. Greg. lib. 9. Mor. cap. 46.

dos se verán á sí mismos , ni á los demonios , ni á los otros condenados ?

Desid. No será así como tú dices (a), porque no tendrán luz para su alivio; pero tendránla para su mayor tormento : aunque ésta será trémula , melancolica , y triste ; de suerte , que servirá para mas afligirlos , pues bastará para que á sí mismos se vean , para que vean á los otros condenados , y las formidables figuras , y fantasmas de los demonios , que se descubrirán en el lugar del Infierno en medio de esta luz extenuada , y melancolica . ¿ Pues qué tormento tan horrible será éste para los ojos de los condenados ? Veranse á sí mismos espantables , y feos ; á sus compañeros sucios , y abominables , y á los demonios transformados en horribles dragones , sapos , serpientes , vívoras , y todo genero de monstruos formidables . ¡ O , valgame Dios ! ¿ Y quién , si por su desgracia se condena , podrá huir de ellos ? ¿ Quién podrá esconderse ? Nadie , pues estarán allí los infelices pecadores atados de pies , y manos (b) , sin poder , ni escaparse , ni cerrar los ojos para excusar el tormento que les causará la vista de los demonios : y ésta afligirá mas á los que viviendo fueron sueltos de la vista ; á los que ponian los ojos en la hermosura transitoria de las mugeres , dexando apacentar su apetito sensual en lo que Dios les tenia prohibido . Vió una vez á un demonio Santa Catalina de Sena , y fue tal el tormento , y espanto que la causó su vista , y figura horrorosa , que decia la Santa que elegiria antes arder en un fuego hasta el dia del juicio , que ver otra vez tan espantable figura (c) . ¿ Pues qué será ver innumerables demonios por toda una eternidad ?

Elef. Cosa horrible es lo que dices , aunque no dudo de su verdad . ¿ Pero qué me dirás del llanto , y lagrimas de los condenados ?

Desid. Será su llanto sin consuelo ; sus lagrimas sin alivio : todo les servirá para el tormento (d) . Este llanto , y crugir de dientes , repetidas veces lo intimó Christo nuestro Señor , para que no lo echáran los hombres en olvido ; y será uno de los grandes tormentos de los condenados . Los suspiros , ayes , y gemidos serán continuos ; pero aunque llorarán , no derramarán lagrimas de agua , ó materiales , como dice Santo Tomás (e) ; pero padecerán el cansancio de la cabeza , y dolor de ojos que acompaña al mucho llorar .

Elef. ¿ Raro tormento , sobre continuo !

Desid. No solo servirá de tormento á los ojos , si tambien á los oídos de los condenados al oír tal confusion de gemidos , como en el Infierno se oi-

rán ; tan repetidos , y dolorosos suspiros , como allí resonarán ; ayes tan lamentables , como de lo íntimo de sus corazones arrancarán . Y como los oídos de los Justos en el Cielo serán recreados con la suavidad harmoniosa de las músicas acordes de aquella bienaventuranza eterna ; así en el Infierno serán atormentados los pecadores con la confusion , y turbacion de voces , y gemidos que en aquel triste lugar se oirán .

Elef. ¿ Por qué causa llorarán tanto los del Infierno ?

Desid. ¿ No te parece que entre tantos males , y tormentos les sobrarán las causas de llorar ? Pero especialmente llorarán el tiempo perdido en esta vida , en la qual pudieron hacer penitencia , y no la hicieron . Llorarán porque saben que ni una hora sola se les concederá para arrepentirse , acordandose de las muchas que en el mundo malograron . Llorarán los bienes perdidos , los tormentos presentes , y los males venideros . Y llorarán finalmente , conociendo que su infelicidad no tendrá fin : que éste es el sello de los tormentos de los miserables condenados .

Elef. ¿ Este parece que me dixiste será el tormento de los oídos del condenado ?

Desid. Sí ; pero los que especialmente pecaron , oyendo , y deleytandose con este sentido contra la Ley Divina , serán especialmente atormentados en los oídos . De una muger condenada se escribe , que la atormentaban los demonios los oídos de parte á parte con saetas de fuego , por haber oído con gusto palabras , y canciones deshonestas . Tambien los complices de las culpas se atormentarán mucho en esto , con maldiciones horribles que se echarán .

Acerca de esto se escribe en las vidas de los antigüos Padres (f) , que en un estanque de fuego se vió una rueda , en la qual estaban clavados con gruesos clavos un padre avariento por la una parte , y á la otra un hijo suyo prodigo , y malgastador de la hacienda ; y como se iba volviendo la rueda , asomaba el padre , y con rabiosas voces decia : *Maldita sea la hora en que te engendré , pues por el amor desordenado que te tuve , y por haberte dexado riquezas mal ganadas , padezco tan terribles tormentos .* Luego se hundia en el pozo de fuego , y aparecia el hijo , y con la misma rabia decia : *Maldito seas , cruel padre , pues por haberme dexado tantas riquezas , fuiste ocasion de que me entregase á los vicios , y de que ahora padezca estas horribles penas .* Daba la rueda la vuelta zambullendose á éste ; y luego salia por lo alto el padre , y con gran furor decia : *Maldito seas , mal hijo , que por no corregirte tus malas costum-*

(a) D. Th. ubi prox. in corp. (b) Matt. 22. v. 13. (c) In Hist. vitæ. (d) Luc. 13. v. 28. (e) Div. Th.

3. part. in Suppl. quæst. 96. art. 3. (f) Vita PP. ap. Car. lect. 85.

tumbres me veo en tan miserable estado. Sumiase este desdichado, y luego salia el hijo, diciendo: *Maldito seas, mal padre, pues por no corregirme, y castigar mis maldades, por no darme doctrina, y exemplo como debias, fuiste causa de mi condenacion.* Y finalmente, ni la rueda cesaba de voltear, ni el condenado padre de maldecir á su hijo desventurado, ni éste de rabiar contra el mismo infeliz que lo engendró. Y de esta manera habrá muchos malos padres en el Infierno en compañía de sus hijos. Y todos los condenados juntos unos á otros se atormentarán con sus gemidos, llanto, y dolorosos suspiros.

Elef. ¿Y qué me dirás de la sed, y hambre que padecerán los infelices condenados?

Desid. La hambre que padecerán, será como de perros rabiosos, dice el Santo David (a): y lo que mas es, que ni tendrán, ni se les dará una migaja de pan para su alivio, ni una gota de agua para templar la rabiosa sed, que en medio de aquel horrible fuego padecerán (b). ¡O, Padre Abraham! Padre Abraham! (decia aquel Rico regalón desde el Infierno) envia á Lazaro, para que mojando la punta del dedo en agua, lo aplique á mi lengua, porque es rabiosa la sed, que en medio de esta llama me atormenta. Aun con menos de una gota de agua se contentaba; con el dedo humedecido pedia que le tocara la lengua, y aun este leve refrigerio no le fue concedido. ¿Qué mayor desventura, ni miseria puede pensarse?

Elef. ¿Pues es posible que por mucho que lo pidan, nada les darán?

Desid. Sí (c); y aun sin pedirlo les darán de beber, pero será hiel de dragones, y veneno de áspides: su comida, y bebida, dice David (d), será fuego, y piedra azufre; y aunque en este mundo mataria tal comida, y bebida, pero allá no, porque vivirán para mas penar. Un hombre vicioso en el comer, y beber apareció á una hija suya, volviendo á verla desde el Infierno: traía un vaso en las manos. Preguntóle la hija, ¿qué tenia en él? Y respondió, que la bebida, que era pez con fuego de piedra azufre. De esta bebo siempre, dixo, y no puedo acabar de beberla. Esto tambien beberán los gulosos, y dados al vicio de comer, y beber desordenadamente, padeciendo continuamente la rabiosa sed que decia (e). La qual miseria se puede algo rastrear, por lo que á un calenturiento atormenta la sed, al qual cada instante que se le dilata la bebida, se le hace un siglo, y apenas puede pensar en otra cosa que en agua. ¿Pues qué será en el Infierno, donde la sed tanto los atormenta-

rá, y están con la desesperacion de que ni una gota de agua se les dará por toda la eternidad? ¡O, falta de consideracion, y á cuántos tormentos lleva á los hombres! Este será, Electo, el tormento particular del sentido del gusto, el qual padecerán mas rabiosamente los que en comer, y beber mas pecaron.

Elef. El hedor, que es la otra pena de los condenados, ¿será sin duda para tormento del sentido del olfato?

Desid. Sí; y será no menor que los pasados: atormentará á los infelices condenados sin el menor consuelo.

Elef. ¿De dónde procederá tan insufrible hedor en el Infierno?

Desid. Lo primero, porque como dice Santo Tomás (f), despues del ultimo dia del Juicio, toda la hediondez, toda suciedad, y asquerosidad de este mundo, baxará al Infierno, y de este modo quedará la tierra purificada. ¿Pues qué albañal, qué letrina puede imaginarse mas hedionda que el Infierno? Esta, pues, será la causa del hedor, y corrupcion insufrible de aquel sucio lugar.

Elef. ¿Habrá otra causa á mas de esta?

Desid. Sí; el fuego de piedra azufre, que allí continuamente arderá. Pues como dice San Juan (g), los miserables condenados serán arrojados en un estanque de piedra azufre derretida, donde para siempre penarán. ¡O, qué hedor tan insufrible, y tan molesto! Pues se experimenta, que el vaho, y humo de una piedrecilla de azufre, que se queme en una sala, no hay quien lo sufra, y á quien no turbe la cabeza. ¿Pues qué será estar metido en medio del estanque de este fuego hediondo? ¿Qué será estarlo sufriendo por una eternidad?

Otra causa del hedor insufrible del Infierno será la hediondez de los condenados, cuya corrupcion será sin comparacion mas intolerable, que la de todos los cuerpos muertos del mundo. Como las carnes podridas, estarán sobre aquel fuego los cuerpos sucios de tantos hombres, y mugeres como allí habrá (h). ¡O, qué incienso, qué pebetes, qué humos tan corruptos, tan intolerables serán los que subirán hasta las narices de los desventurados! Allí estarán metidos los infelices condenados, como sardinas en cesta, ó como dice el Profeta, como ovejas en su rebaño. ¿Pues cuál será el hedor de tantos cuerpos sucios, y abominables, estando unos con otros tan apretados? No hay palabras para ponderarlo. Dixo San Buenaventura, que un solo cuerpo de un condenado, que viniera á este

(a) Ps. 58. v. 13. (b) Luc. 16. v. 24. (c) Deut. 33. v. 33. (d) Psal. 10. v. 7. (e) Vid. Disc. Promp. Gen. 20. (f) Div. Thom. 3. part. in Supp. p. 97. art. 1.

(g) Apoc. 14. v. 10. & 20. v. 10. Div. Thom. ibi.

(h) D. Th. 3. p. Supp. q. 97. art. 4. corp. Psalm. 48. v. 16. Carabant. lect. 85.

este Mundo; bastaría para inficionar, y apes-
tar á todos los hombres. Pues ¿qué será en el
Infierno, donde habrá tantos millones de cuer-
pos, quantos serán los hombres, y mugeres
condenados? ¿Qué tormento será, especialmen-
te para los regalados, para los que acá en el
Mundo usaban de perfumes, y olores? A un
Monge apareció un condenado, y le dixo, que
eligiese uno de los sentidos para probar en al-
go los tormentos del Infierno. Eligió el del ol-
faro, pareciendole que padecería menos. El
condenado echó un solo aliento, ó respiracion,
y luego desapareció; pero fue tan pestilente la
corrupcion que dexó, que el Monge cayó en
tierra como muerto, donde estuvo mucho rato.
Los otros Monges, que estaban en sus celdas,
salieron de ellas corriendo, y huyendo á los
campos, como frenéticos, y locos, y nunca
mas se pudo habitar el Convento por la hedion-
dez que quedó de una sola respiracion que
arrojó el condenado (a).

Elef. ¿Cosa rara por cierto es esta!

Desid. Pues no será menos hediondo el in-
sufrible hedor de los demonios; porque aun-
que ellos son espíritus, pero de los cuerpos de
fuego á que (segun dice San Agustin) estarán
unidos, arrojarán insufribles hediondeces para
mayor tormento de los condenados. Un demonio
apareció á San Martin, y arrojó tan insufrible
hedor, que decia el Santo le pareció estaba en
el Infierno, segun era la corrupcion, y mal olor
que percibió (b). Pues ¿qué será en aquellos ca-
labozos infernales, donde habrá tantos milla-
res de demonios? ¿O, falta de consideracion, y
cómo es verdad, que por tí se condenan tantos!
¿Quién, si esto considerára, osaria pecar, y me-
nos permanecer en el pecado! Si en un Hospi-
tal de enfermos muchos no pueden sufrir el mal
olor: si por un albañal corrompido nadie se de-
tiene por el hedor: si por donde hay un perro
muerto en Verano, rehusan muchos pasar por
la corrupcion, y mal olor; ¿qué será estar pa-
ra siempre en aquel albañal de todas las inmundi-
cias, en medio de ellas, y en compañía de
tantos cuerpos hediondos, y abominables?
Consideren esto los que huyen, y vuelven el
rostro, y aun arrojan de su presencia con injurias,
y desdenes á un pobrecillo, que les pide limos-
na, porque (dicen) les causa nausea, y no
pueden sufrir su mal olor.

CAPITULO LIV.

DE OTRAS PENAS QUE SE PADE-
cen en el Infierno.

Elef. La otra pena que me dixiste se pa-
dece en el Infierno, es el tormento de fue-
go; y deseo saber, si será fuego verdadero el
que alli atormentará á los cuerpos, y almas de
los condenados (c).

Desid. Fuego verdadero, y material sera, no
fantastico, como dicen muchos Hereges, y ator-
menta las almas, porque lo elevará Dios nues-
tro Señor para eso; y en ello no tengas duda.

Elef. ¿Siempre quemará este fuego á los
condenados (d)?

Desid. No hay duda; un instante solo no
se interrumpirá su tormento: siempre estarán
ardiendo, siempre encendidos, como el hier-
ro en la fragua.

Elef. Pues si tanto les abrasará, luego mo-
rirán, y no parece se compone esto con decir-
me, que eternamente el fuego les atormentará.

Desid. Su mayor dolor será el no morir pa-
dociendo tales tormentos, que bastarán para
quitarles mil veces la vida; pero como será esto,
que con tantas penas, y en medio de tan horri-
ble fuego no morirán, ni serán consumidos los
condenados, reducelo S. Agustin á modos mara-
villosos, pero verdaderos. Aquel Señor, que
obra todo lo que quiere en el Cielo, y en la
Tierra, obrará este prodigio en el Infierno (e).

Elef. ¿Será de mucha actividad el fuego
del Infierno?

Desid. De tanta, que como dice S. Agustin,
y Sto. Thomás, el fuego mayor de este Mundo
es como una ceniza fría, en comparacion del
que arde en el Infierno. Estándo un mal hom-
bre para morir, le aparecieron dos demonios con
una sartén, en la qual le dixeron que lo habian
de freir en el Infierno; y echandole de lo que
habia dentro de la sartén una sola gota en la ma-
no al miserable enfermo, al punto se la consu-
mió toda hasta los huesos; de lo qual quedaron
atonitos, y pasmados quantos se hallaban pre-
sentes (f). Si esto hace una sola gota, ¿qué ha-
rá aquel fuego en que estarán metidos, y za-
bullidos de pies á cabeza? ¿O, y qué consuelo
sería para los infelices condenados, el que de
una vez los consumiera, y acabára!

Elef. ¿O dolor! ¿y que nunca los acabará!
¿Qué cosa mas formidable!

Desid. Bien seguro es, que si los hom-
bres consideráran este fuego eterno, no vi-

Dd

vi-

(a) Carab. ibid. (b) S. Sev. Suppl. in vit. ejus. (c) D.
Th. 3. p. Suppl. q. 97. art. 5. & 6. (d) Ibid. q. 99.

per tot. (e) Vid. D. Th. ubi supr. & q. 70. art. 3.
(f) Apud Car. lect. 85.

virian muchos tan enredados en sus vicios, y harían penitencia de sus pecados, como la hicieron muchos que se leen en las historias. Pero la lástima es, que quando quisieren no podrán hacerla, porque quando pudieron no la hicieron.

Elect. ¿ Este tormento será general en todo el cuerpo de los condenados ?

Desid. Ya te he dicho que en cuerpo, y alma arderán en vivas llamas; y á mas de esto, serán apretados, y picados de vívoras, y basiliscos, como dice el Santo Job (a). Allí serán mordidos de serpientes, sapos, culebras, y dragones; esto es, de los demonios que en estas, y otras horribles figuras los atormentarán.

Elect. ¿ Todos los condenados serán igualmente atormentados con estas penas, y dolores ?

Desid. No por cierto; cada uno padecerá segun la gravedad de sus culpas. El que mas, y con mayor malicia pecó, mas, y con mas horribles tormentos será castigado, porque esto pide el orden de la Divina Justicia, la qual ordenará las penas á medida de las culpas; por lo qual se conoce, que siempre es bueno, y consejo prudente el no pecar (b). Aun en caso que un hombre supiera que se habia de condenar, debia, quanto le fuera posible, evitar pecados, porque de este modo serian menores sus tormentos; y es muy desatinada cuenta la de algunos desalmados que dicen: Muerto por mil, muerto por mil y quinientos.

Elect. Segun esto, á mas de las penas generales, que todos padecen en el Infierno, ¿ padecerán allí algunas particulares, mas, ó menos, segun la calidad de los pecados ?

Desid. Sí, porque ya te he dicho que una será allí la pena del embidioso; otra la del iracundo, y vengativo; otra la del ambicioso, y avariento; otra la del torpe, luxurioso, y deshonesto; y asi de los demás. Un Ángel llevó al Infierno á un Monge; y entre otras cosas que vió fue, que á un condenado los demonios, en figura de mugeres, le clavaban unas como hachas de fuego por la cabeza, y se las sacaban por abaxo, y le dixo el Ángel: *Esta pena padece este infeliz por haber pecado con mugeres.* A otro vió, que continuamente le despedaban la lengua; y era porque habia sido murmurador (c). S. Gerónimo escribe en la Epístola 122. á Eustoquio, que de dos hermanas nobles, y tenidas por virtuosas, murió la una primero, y la otra hacia oracion, y sufragios por su alma, una noche sintió tan pestilente hedor, que quedó desmayada, y como muerta: Recobrada, y dandola el Señor ánimo, miró á la

puerta del aposento, y vió á su difunta hermana rodeada por medio de su cuerpo de un fiero, y ardiente dragon; en los oídos trahía vívoras de fuego, que sin piedad la picaban; dos grandes sapos en los ojos, que cruelmente la mordian; el cerebro se lo comía un buho terrible; y en la boca trahía un candado clavado; y dando rabiosos gemidos, dixo: Yo soy la infeliz, yo la desdichada; yo soy la mil veces desventurada hermana tuya, que estoy para siempre condenada por un pecado deshonesto, que de vergüenza nunca quise confesar, y por esto traygo este candado de fuego en la boca: el tormento que me dan las vívoras en los oídos, es por las cancionas deshonestas: los sapos en los ojos, por la liviandad con que miraba los hombres: el buho, que me come la cabeza, es por los malos pensamientos en que me deleytaba; y este horrible dragon sin piedad me atormenta en medio de mi cuerpo, por el pecado deshonesto que cometí: dicho esto desapareció. ¡ O, si este, y otros semejantes exemplos consideráran los mortales! ¿ Cómo era posible que pecáran tan sin temor como pecan? Pero pasemos, Electo, adelante.

Elect. ¿ Dixisteme que el otro tormento de los condenados será el gusano de la conciencia ?

Desid. Sí, este gusano siempre les estará comiendo, y royendo las entrañas á los malaventurados.

Elect. ¿ Y qué gusano será éste, que tan continuamente los atormentará ?

Desid. No entiendas que será gusano material, ó corporal, como los que acá en Mundo se crián, porque despues del dia del Juicio no quedará viviente alguno sensitivo, sino solo el hombre (d): este gusano de la conciencia, de que aqui te hablo, que eternamente se apacentará en las entrañas de los condenados, será un despecho, un remordimiento interior, y una penitencia rabiosa, que tendrán siempre los malos, considerando la gloria perdida, la causa porque la perdieron, y la oportunidad que tuvieron para no perderla (e). Esta oportunidad nunca se les quitará de delante: ésta siempre (aunque en valde) les estará comiendo las entrañas, y les hará estár siempre gimiendo, suspirando, y diciendo: ¡ O, malaventurado de mí, que tuve tiempo para ganar tanto bien, y no me quise de él aprovechar (f)! Tiempo hubo en que me ofrecían este bien, y me rogaban con él, y me lo daban de valde, y no lo quise: ahora para siempre ayunaré, y lloraré; y me arrepentiré de lo que hice, y todo será sin fruto. ¡ O, y cómo ya se pasó aquel tiempo! ¡ Ay de mí,

(a) Job 20. y 16. vid. D. Th. ibi. (b) D. Greg. 4. Dial. c. 43. (c) D. Th. 2. p. in Suppl. q. 97. art. 5.

ad 3. (d) Dionys. Cart. 1. de Nov. (e) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 97. art. 2. (f) V. Gran.

mí, y que nunca jamás volvería! ¡O, ciego de mí! ¡O, miserable de mí! ¡O, mil veces malaventurado de mí, que así me engañé, y me perdí! Maldito sea quien me engendró; malditos los pechos que me dieron leche; maldito sea el pan que comí, el agua que bebí, y la vida que viví, pues tan infeliz había de ser mi suerte(a). De esta manera estarán continuamente rabian-do los miserables con el gusano de la conciencia, que atormentará sus almas, y también servirá de tormento á los cuerpos; pues la experiencia enseña, que una pena interior es bastante para afligir, y enfermar todo un hombre.

Eleñ. Y de la compañía que tendrán los condenados en el Infierno, ¿qué tienes que decirme?

Desid. Que para siempre será la misma que te se ha mostrado; conviene á saber, la de los otros condenados, tan feos, tan horribles, sucios, y asquerosos, como allí estarán: la de los demonios, que entonces estarán todos en el Infierno, aunque ahora andan no pocos por el Mundo: allí los verá como enjambres de abejas, y como manadas de puercos, con las horribles figuras, que ya te he declarado: haz ahora memoria de lo que te dixé, hablando de la pena que padecerán en los ojos; y considera, ¿qué tormento sería mandar á un hombre sano, y bueno estar una noche metido en un pozo, ó cisterna, donde no hubiera sino huesos de muertos, cadáveres podridos, que destilaban hediondez, y corrupción, y gusanos asquerosos? ¿Qué sería mandarlo que estuviera un mes sin salir de una quadra llena de enfermos afligidos, oyendo que continuamente los unos se quejaban, los otros tosian, los otros se lamentaban, los otros gritaban con la fuerza de los dolores, los otros estaban luchando con las agonías de la muerte? ¿Qué dolor sería el de este hombre, viendo, y oyendo estas cosas? ¿Qué tormento permanecer tantos días entre la hediondez de aquel lugar, ó enfermería? Pues ¿qué es esto, sino nada, en comparacion de lo que en el Infierno habrá que padecer? Si al lado de un hombre llagado no hay quien esté un breve rato, ¿qué será permanecer siglos infinitos entre tantos cuerpos podridos, y hediondos? ¡O, si los Christianos, que de estas verdades estamos seguros por Fé, las consideramos, cuán ajustada procuraríamos fuera nuestra vida, y cuán conforme á lo que Dios nos manda, para librarnos de tantos tormentos!

CAPITULO LV.

DE LA ETERNIDAD DE ESTOS tormentos, y pena de daño.

Eleñ. Resta que me expliques ahora la última de las penas que me dixiste, que es la eternidad en el padecer.

Desid. Antes será bien que te diga alguna cosa de otra pena mayor, que en el Infierno se padece, y tanto mayor que todas las otras, que las demás parecen nada, si con esta se comparan, es la que los Teólogos llaman pena de daño: esta consiste en la privacion de la vista de Dios, que por la eternidad padecerán los condenados.

Eleñ. ¿Y esto les causará mayor tormento que el fuego, y las demás penas que hasta ahora me has dicho?

Desid. No hay duda en ello, aunque los hombres rusticos, é ignorantes no lo entienden, porque no por la razon, sino por el sentido se guian: la pena corresponde al delito; en el pecado hay dos cosas: la una, apartarse el hombre de Dios, y despreciarlo; la otra, amar á la creatura, por quien peca, mas que al mismo Dios (b). La pena de daño corresponde al desprecio, y aversion con que la creatura se aparta de Dios por el pecado mortal: las penas de sentido se miden con el amor desordenado de la creatura por quien se peca; pues como sea mas sin comparacion el despreciar á Dios, y dexarlo, que el convertirse, ó deleytarse desordenadamente en la creatura (aunque lo uno se infiera de lo otro); por eso la pena de daño es sin comparacion mayor que todas las penas de sentido; á mas, que todas las cosas nunca mas padecen (c), que quando están fuera de su centro; y por eso, si en él no se hallan, están violentas. El centro del hombre es Dios; ¿pues qué tormento puede igualarse, con estar una alma privada de la hermosa vista de su Dios, y fuera de su centro para siempre? Dixo bien S. Crisóstomo, que mil fuegos del Infierno que se juntáran, no atormentarian al alma tanto, como la afligirá esta pena, y apartamiento de Dios; y aunque es verdad, que esta pena la padecerán todos los condenados; pero mayor será en los Christianos, y mayor en aquellos que tuvieron estado mas perfecto: estos para siempre llorarán la oportunidad que tuvieron para no perder tanto bien, pero será entonces para mas tormento (d).

Eleñ. En fin, Desiderio, dexa este punto, y dime algo de la eternidad de los tormentos, que en el Infierno se padecen.

Dd 2

Desid.

art. 4. & alibi. (d) Chrisost. rel. à Garb. lect. 87.

(a) D. Th. 3. p. ubi prox. ad r. (b) D. Th. 1. dist. 48. art. 3. opusc. 3. cap. 175. (c) Idem 1. 2. q. 87.

Desid. Este será el sello con que se sellarán los tormentos todos de los condenados, saber, que por ser eternos nunca se acabarán: pasados diez mil años, añadiránse otros cien mil; y despues de otros cien mil, añadiránse tantos millones de millones de años, quantas arenas hay en la mar; y despues de estos cumplidos, comenzarán á padecer de nuevo, y asi andará siempre la rueda perpetua de su tormento.

Eleñ. No extraño que quando resonaba en el Infierno aquella espantosa, y terrible voz, que decia: *Para siempre, para siempre*, fuera tal el furor con que se irritaban los condenados; porque verdaderamente hacerseles á la memoria el que sus tormentos nunca tendrán fin, es cosa que les cierra la puerta á todo el consuelo, y les aumenta el dolor mas de lo que puede explicarse (a).

Desid. ¿A quién, pues, no hará temblar, considerar por una parte tantas penas juntas, como te he dicho se padecen en el Infierno, y por otra saber, que estos tormentos no tendrán fin? Gran consuelo sería para los condenados, saber, que sus tormentos se acabarian despues de pasados tantos millares de millones de años, como arenas hay en la mar, como gotas de agua en los rios, como hojas en los arboles, y como átomos en el ayre; pero la lástima es, que pasado todo ese tiempo, oirán de nuevo la formidable voz, que les dirá: *Para siempre, para siempre*; durarán estos tormentos por una eternidad; sin fin serán estas penas.

Eleñ. ¿Qué freno sería para detener al hombre mas estimulado con el acicate de sus pasiones desordenadas, el considerar esta eternidad de penas!

Desid. No lo dudes, que bastaria para que no se precipitára por el derrumbadero de los vicios. ¿Qué hombre pecaria, si considerára, que por un deleyte momentaneo habia de padecer para siempre tormentos inexplicables? ¿Dolores sin fin? ¿Hambre, sed, frio, y fuego, que nunca se ha de acabar? Solo de un loco frenético se podría juzgar, que abrazaria el deleyte del pecado mortal, sabiendo, que tan caro le habia de costar aquel bocado.

Eleñ. Pues los Christianos que creen la verdad de este Artículo, ¿cómo pecan tan facilmente? Y lo que mas es, ¿cómo añaden pecados á pecados mortales, estandose meses, y años de asiento en ellos? ¿Cómo no hacen penitencia de sus culpas? Te aseguro, Desiderio, que no lo entiendo.

Desid. Ya te he enseñado otra ocasion lo que dixo el Santo Profeta Jeremías, que el Mundo

estaba asolado, destruido, y arruinado por falta de consideracion; porque no hay sino pocos, que piensen los bienes, y males de la eternidad, son tantos los vicios de los hombres (b).

Eleñ. Pues yo creo que los mas Christianos piensan algunas veces en esto.

Desid. Pero no como conviene: si es asi como tú juzgas; pero no lo hacen de espacio, con atencion, y reflexion: pasan muy á la ligera, detienen muy poco; y por eso á muchos tan poco, ó nada les aprovecha. Para que la consideracion de la eternidad de aquel *para siempre* sirva de freno al hombre, ha de ser de espacio, de proposito, no ligera, ni apresuradamente. ¡O, y qué mudanzas de vida se experimentarían, si asi se hiciera!

Eleñ. ¿Se han experimentado estas mudanzas de costumbres en fuerza de esta consideracion?

Desid. Muchas refieren las historias, que por evitar prolixidad omito; y solo te referiré una, por no defraudar del todo tu deseo.

Hubo un hombre mundano, y regalado, llamado Fulcón; éste como tan amigo de sus gustos, y regalos, procurábalos en todo, sin respeto á la Ley de Dios, que se los prohibia. Una noche hallabase en su cama, que era blanda, y regalona, pero desvelado, sin poder reconciliar el sueño, por lo qual daba vuelcos de un lado á otro, deseando que viniera el dia para salir de aquella cama, que á él, como regalado, le parecia potro: estando, pues, desvelado, ocurrióle esta consideracion: ¿Qué deleyte se podia ofrecer, el qual tú querrias conseguir, si te mandáran estar en esta cama en tinieblas, sin la conversacion de tus amigos, y privado de tus deleytes, y regalos, por espacio de dos, ó tres años? Por cierto, que con esta condicion no admitirías el regalo, y deleyte mayor del Mundo (c). Pues has de saber (se decia á sí mismo) que no has de salir libre de este Mundo; porque antes de morir pasarás muy malas noches con el rigor de la ultima enfermedad; y despues de muerto, sabes ¿qué cama te aguarda? Tu cuerpo tendrá por colchon la tierra dura, y será acompañado de gusanos, de huesos, y calaveras de muertos; pero ¿qual será la cama de tu alma? Por cierto, segun es tu vida al Infierno irás á parar; pues ¿qué terrible cama de fuego te espera allí! En ella estarás sin poderte mover, no dos años, ni veinte, ni mil, sino por una eternidad. Allí estarás para siempre en continuos tormentos: allí en tinieblas palpables, que nunca se acabarán: allí ardiendo en voraces llamas sin fin: allí acompañado de los

de-

(a) V.D.Th. in Suppl. 3. p. q. 109. per tot. (b) Cap.

12. v. 11. vid. D. Th. ibi. (c) V. Gran. in Med.

demonios; y todos los condenados, con todos los demás tormentos que se padecen en aquel desventurado lugar; pues ¡ay de mí, miserable! ¡Ay de mí! Si este poco desvelo, y en cama blanda, y regalada tanto me acongoxa; ¿qué será aquel desvelo eterno entre tantos tormentos, que nunca tendrán fin? Esta consideracion hizo tal efecto en este hombre, que le obligó á dexar el Mundo, y sus deleytes, y entrarse en la Religion de San Bernardo, donde vivió, y murió santamente.

Y no dudo que á muchos les sucederia lo mismo, si de esta consideracion se valieran, si de espacio algunas veces se detuvieran pensando en el *Para siempre*, que se comienza acabada esta vida mortal. ¡O ventura la mayor que puede ser, si el *Para siempre*, ó la eternidad fuera de gloria! Pero, ¡ó desgracia! ¡ó infelicidad la mayor que pensar se puede, si la eternidad, ó el *Para siempre* fuere de Infierno, y de tormento! Piensa, Electo, en esto algunas veces, quando estuvieres con tu amiga la *santa Consideracion*; confabúla, y trata con ella sobre esta eternidad, y creeme que te servirá, no solo de freno para no precipitarte en los vicios; pero de aliento, y fortaleza para llevar los trabajos inescusables en este Mundo, que es valle de miserias.

Pareceme que es bastante lo que te he dicho tocante á este punto: vuelvo á encargarte lo que al principio te dixé, que te emplees en la leccion de los libros que tratan de este asunto, y hallarás muchos desengaños, y noticias de lo que en el Infierno se pasa. Ahora será bien que descanses un rato, y despues te encaminarás otra vez al Palacio mismo.

Electo. ¡Pues qué necesidad tengo de ir segunda vez á aquel lugar de miserias! No basta el haber una vez visto lo que en él se me ha manifestado, ¿que quieres repita la vista de aquellas carceles horrosas; y el tormento, sobresalto, y turbacion que mi alma ha padecido? Escusame, te ruego, Desiderio, el ir otra vez al Palacio mismo; que te aseguro, que de solo oír que me lo mandas, se me cubre el corazon de sentimiento, y se apoderan de él congoxas de muerte.

Desid. No te turbes, Electo, no te acongoxes, que lo que te mando no es motivo de afliccion, ni causa de turbacion.

Electo. ¿Cómo no? ¡O, hombres mortales; si el Infierno, ó la eternidad de tormentos se fixára en vuestra memoria! ¡O fuego para siempre! ¡O para siempre compañia de demonios! ¡O carcer de la vista hermosa de Dios por toda una eternidad! ¡O, cómo es posible, que los hombres que creen, pequen; y sobre todo, que

de asiento perseveren en sus culpas, pues saben que el fin, y paradero del pecado es la muerte eterna, es el Infierno sin fin! Solo de pensarlo me estremezco; cuerpo, y alma se me conturban; y me dices, Desiderio, ¿que lo que me mandas no es motivo de afliccion? ¿Qué el ir otra vez al Infierno á ver lo que allá pasa, no es causa bastante para turbarme?

Desid. No te mando que vayas otra vez al Infierno: lo que te dispongo es, que te encamine otra vez el Señor al Palacio mismo. Acuérdate, que la primera vez vistes dos caminos, el uno llamado *Perdicion*, que era el de mano izquierda; y otro, que guiaba por mano derecha, se decia *Via Cæli*: te llevaron entonces por el camino *Perdicion*; y como el paradero de éste es el Infierno, en él entraste, y lo que hay allí que ver, y que temer, en parte te se mostró. Ahora te guiarán por la senda estrecha, llamada *Via Cæli*; y el paradero, ó termino de ésta es la vida eterna, la Gloria, y Bienaventuranza, que no tiene fin; y está tan lexos de ser temida su vista deleytable, que por picas, y lanzas debiamos andar gustosos, si se nos mandára, con tal, que al fin de la jornada llegáramos á tal felicidad, y descanso; y así, no te conturbes, no temas: harás lo que te he dispuesto, y fia en el Señor, que te guiará á ese Palacio, y que en él te detendrá lo que fuere servido: no te doy priesa para que acá vuelvas, detente allá lo que tú quieras.

Electo. Obedeceré puntual, como debo.

CAPITULO LVI.

VIAGE DE ELECTO AL PALACIO de la Gloria.

Habiendo cumplido el Niño Electo todo lo que su Maestro le mandó, salió del retiro, adonde fue á visitar la *santa Consideracion*, para encaminarse al ultimo Palacio, y luego se le agregó la *Luz Divina* con los otros santos Compañeros que lo guiaron por la senda *Via Cæli*: lo que le sucedió, y vió, lo referiré ahora.

Desid. Puedes informarme, Electo, lo sucedido en el camino *Via Cæli*, y en el Palacio de la Vida, ó Bienaventuranza eterna; y si tienes que preguntar sobre lo que te ha sucedido, te responderé gustoso.

Electo. No me detengo en otras cosas, y paso á decirte que en el camino *Via Cæli* me detuve muy poco, pues á breve rato que caminaba, me hallé á las puertas del Palacio de la Bienaventuranza eterna: solo se me ofreció una duda; y es, que no experimenté fuera tan

aspero, como á mí me pareció en otra ocasion, ni tan trabajoso de andar, como el *Amor propio*, y el demonio me ponderaron.

Desid. Mucho habia que decirte en respuesta de tu duda; pero deseo abreviar, y por eso ceñiré la solucion á breves razones. Creeme, Electo, que no es tan bravo, y fuerte el Leon como lo pintan; ni tan aspero el camino de la virtud, como se figura el *Amor propio*. Al Cielo sin cruz no se puede ir, pues dixo el Rey de la Gloria, que cada uno tomara la suya, y lo siguiera; pero tambien dixo, que su cruz, ó yugo era suave, y su carga leve (a). Mas sin comparacion padece el que á rienda suelta anda por el camino de la perdicion, que el que hace su viage por la senda de la virtud. Preguntalo á unos, y á otros, y hallarás ser verdad lo que digo. Lee al Venerable Granatense en su *Guia de Pecadores*, y te dirá quán penosa es la vida de los mundanos, y quán suave, y consolada la de los Justos: aquellos llevan consigo siempre el verdugo de sus vicios, que los atormenta, y el fiscal de la conciencia, que al paso que los acusa, los reprehende (b). Los Justos, á mas del testimonio de su buena conciencia, que les sirve de consuelo grande, experimentan el socorro de la gracia Divina, con cuya asistencia los trabajos tienen por regalos, y las penalidades por dichas. Lee las Escrituras Sagradas, lee las historias de los Santos, y hallarás innumerables exemplos, que confirman esta verdad; y de algunos, que en otras ocasiones te he referido, puedes bastantemente inferirla; á mas, que la esperanza del premio que aguardan los Justos, es una ayuda de costa grande para llevar con alegría, y paciencia resignada, sus trabajos; y por eso dicen, y dicen bien, que los virtuosos parten por medio las penalidades de esta vida: de todo lo qual se privan los que siguen sus gustos andando por el camino de la perdicion: pues, ó viven sin esta esperanza, ó como es muerta, no puede, porque no los tienen, darles alientos con que respiren en los trabajos, y penalidades, que sus aparentes deleytes les acarrearán.

Eleñ. No dudo ser así, que la asistencia de la gracia obra lo que dices en los Justos, y tambien la esperanza del premio; pero, si no te sirve de molestia, confirma esta verdad con algun suceso.

Desid. Acerca de lo primero, hay tantos, que es ocioso referirlos; y así, te remito á las *Vidas de los Santos*, y al provechoso Libro

intitulado: *Peregrinacion de Filotea al Sto. Templo de la Cruz*, que compuso el Venerable Sr. Obispo Palafox, donde hallarás lo que deseas.

Eleñ. Y acerca de lo segundo, ¿qué es la esperanza del premio?

Desid. Bastaba lo que dice el Santo Rey David (c), que inclinó su corazón á la guarda de los Mandamientos de Dios, sirviendole de ayuda la esperanza del premio para vencer sus dificultades, la qual esperanza bastaba, con la ayuda de la gracia, aunque fueran mucho mayores (d). En las Historias de la Orden de Predicadores se escribe, que conjurando el Santo Fray Jordán á un endemoniado, entre otras cosas, preguntó al demonio, que en dónde estaria de mejor gana. Respondióle, que en el Cielo, por ver la cara de su Creador; y añadió, que por verlo una vez el dia del Juicio, como es en sí, padeceria quantas penas, y tormentos padecerán hasta el ultimo dia del Mundo todos los demonios, todos los hombres, y todas las mugeres en el Infierno. ¿Qué cosa se puede decir de mayor admiración? Pues como los justos tienen esperanza de ver á Dios, no solo un rato de tiempo, sino por una eternidad infinita; y por otra parte saben, que el camino para llegar á la eterna Bienaventuranza, es el de la cruz, penalidades, y trabajos: por eso, con resignacion paciente, los toleran unos; otros con alegría los sufren; y otros quando les faltan se contristan.

Eleñ. Esto ultimo lo estraño mucho.

Desid. Pues no hay porque dudarlo; y aunque son muchos los exemplares que podia referirte, baste lo que se dice en las historias de la Orden de Predicadores, que estando hablando San Enrique Suson con una Religiosa, hija suya de espíritu, notó ésta, que el Santo padecia alguna tristeza (e). Preguntóle la causa; y aunque procuró ocultarla, pero despues de repetidas instancias, le dixo: *Un mes há que no he padecido cosa particular, ni en el cuerpo, ni en la honra, y me contristo, por parecerme que el Señor me tiene olvidado.* Mira, Electo, si lo que te dixes es verdad. Consolólo el Señor, pues hablando sobre lo dicho con la Religiosa, entró un hombre gritando, y daba voces al Santo, diciendole que se ocultara, porque un Caballero venia en busca suya, con la espada desembaynada para matarlo, porque aconsejó á una hija suya se hiciera Religiosa; y entonces el Santo levantó las manos, y los ojos al Cielo, dando á Dios las gracias, porque de él se

acor-

(a) Matth. 16. v. 24. (b) Lib. 1. cap. 14. y 15.
(c) Psalm. 148. vers. 1. 2. (d) Discip. Prompt.

verb. Gaud. Coeli. (e) Castill. in vita ejus.

acordaba, y le enviaba aquel trabajo. Pasa ahora adelante en lo que te ha sucedido.

CAPITULO LVII.

REFIERE ELECTO LO QUE LE SUCEDIÓ EN ESTE PALACIO.

Electo. Llegado que fui á la puerta del Palacio, dixome el Angel Santo, que en mi compañía quedaba la Luz Divina, y por no ser necesaria su asistencia, él se ausentaba. Llegué á la puerta estrecha, que ya otra vez habia visto; y entrando por ella, sin que nadie lo embarazara, descubrí un campo muy dilatado, no de menor amenidad que hermosura: á nadie ví en él; solo de lexos descubrí una, que á mí me pareció Ciudad hermosísima, aunque muy murada, y cerrada con muchas puertas: sobre una de ellas ví la Imagen del Apóstol San Mathias, con un rotulo, que decia: *Creo la vida perdurable*. Dixe á la Luz Divina, si llamaria en la puerta. Respondióme, que llamara. Y le repliqué: Pues ¿cómo solo debo entrar en este Palacio tan hermoso? Dixome: no necesitas de mas compañía. Obedecí llamando; y luego sin dilacion abrieron unas Doncellas hermosísimas, que, como la Luz Divina me dixo, se llamaban *Buenas Obras*. Recibieronme con mucho agrado, y me advirtieron, que en aquel Palacio no quedaria por entonces, hasta que enviara mis Precursoras; y sus hermanas me dixeron no podia allí permanecer. Entendí la frase, con la luz que la Divina me comunicó; y conocí, que hasta tanto que mis buenas obras me abrieran las puertas del Cielo, no podria entrar para siempre á permanecer allí.

Desid. ¿Qué les respondiste á esas Señoras?

Electo. Dixelas, que con la ayuda de su santa madre la Gracia Divina, fiaba que en el ultimo dia de mi vida mortal me abririan la puerta de la eterna Bienaventuranza mis buenas obras, por los meritos de Christo nuestro Señor. Parecióles muy bien la respuesta, y me fueron guiando á lo interior del Palacio; pero, ¡ay de mí! que ví mucho, y nada ví.

Desid. ¿Qué contradiccion es esa?

Electo. No es sino verdad segura, y cierta: ví mucho para conocerlo; ví nada para decirlo: ví mucho para amarlo; ví nada para poderlo explicar: ví mucho para gozarlo; ví nada para hablarlo: ví mucho para el deleyte del corazon; ví nada para la explicacion de las voces: mucho pude sentir en mi alma, y nada puedo con palabras decir.

Desid. Razon tienes en decir que viste mucho, y nada viste, entendido de ese modo; que San Pablo, con ser San Pablo, quando volvió del rapto, en que fue su espíritu elevado al tercer Cielo, donde vió la Gloria, y Bienaventuranza, dixo, que habia visto Misterios tan soberanos, que no le era permitido á un hombre hablar de ellos, ó explicarlos (a).

Electo. Razon tuvo el Apóstol Santo para decirlo, y juzgo, que ni criatura alguna podria explicarlo.

Desid. Asi es verdad; pero ya que todo lo que te se dió á conocer no puedes declarar, pero alguna cosa de lo que se te representó, ¿no puedes decir?

Electo. Lo que imaginariamente, ó con los ojos corporales ví, es nada, comparado con lo que mi alma conoció, y gozó; y asi tengo por ocioso referirlo: á mas, que como fue brevísimo rato el que en este deleytable Palacio me detuve; no pude hacer reflexion aun sobre aquellas cosas, que permiten en algun modo explicarse.

Desid. Breve rato dices que te detuvistes en el Palacio. Sabe, que en todos juntos no te has estado la duodécima parte de tiempo.

Electo. Confieso que es como dices, aunque á mí me parecia muy al contrario.

Desid. De un santo Soldado, y noble Caballero se escribe, que se le apareció un amigo suyo, que vivia ya en la Gloria, y le dixo (b): *Quiero que asistas á un combite esplendido, que yo celebro con mis amigos*. Respondióle: *Si vos sois difunto ¿cómo puedo yo asistir á vuestra mesa?* No repares en eso, le dixo el Santo; confiesa, y comulga el Domingo que viene; y quando á tu casa vuelvas, hallarás á la puerta un caballo blanco ensillado, y dos lebreles, los cuales te traerán á mi combite. Hizo lo que se le dixo, y al dia señalado halló el caballo, y los lebreles á la puerta de su casa: puso á caballo, y preguntado donde iba, respondió: *Adonde Dios quiera; pero volveré sin falta*. Despues de algun rato que caminó, llegó á un espeso bosque, donde estaba un Ermitaño en su celdilla: apeóse el Caballero, y confesóse para mas purificar la conciencia de algunas leves culpas que le ocurrieron; y volviendo á montar, prosiguió su camino, andando el caballo con tal velocidad, que parecia que volaba: llegaron finalmente delante un magnífico Palacio, en cuya puerta pararon todos; y el amigo difunto salió luego, y dixo: *Mucho habeis tardado, pero aún falta por poner un plato en la mesa: ese servireis á los comidados*. Entró en el

Pa-

(a) 2. Cor. 12. v. 4. (b) Henriq. Gran.

Palacio, y vió sentada á la mesa una multitud de belleza, y hermosura inefable: quedó como fuera de sí de gozo, y alegría: sirvió en el combate el ultimo plato; y el difunto le dixo, que era ya acabada la funcion, y podia volverse á su tierra. Rogabale el Caballero vivo le permitiera detener un rato en aquel Palacio tan rico, y de tanta gloria. Respondióle no podia ser, porque se habia detenido mas de lo que le parecia; y así volvió á montar en el caballo. Acompañado de los dos lebreles blancos llegó al bosquecillo donde estaba la Ermita, en que se confesó quando iba; pero ya no halló mas vestigio de ella que un colladito en que habia estado. Llegando cerca del Pueblo de donde salió, vió los bosques, y selvas arrancados; las casas de campo, y granjas destruidas, y casi todo mudado: ultimamente llegó á su casa, la qual ya era Monasterio: llamó, y dixo al Portero, que él era el Señor de aquel Pueblo, y de aquella casa. Vino el Abad con todos los Monges, y con la novedad se juntó el Pueblo. Preguntó el Caballero; ¿cómo en tan poco tiempo de ausencia suya se habia todo mudado, y de su casa hecho Monasterio? El Abad respondió, que hacia mas de doscientos años que aquella casa era Convento; pero el Caballero afirmaba que aquella mañana se habia él partido del Pueblo: Ultimamente salió un Religioso muy anciano, y dixo, que él habia oido al abuelo de su padre, como un dia habia partido el Señor de aquel Lugar en un caballo, y acompañado de dos perros blancos, dexando dicho, que sin falta volveria; y sacando la cuenta, averiguaron que el dicho Caballero estuvo ausente pasados de doscientos y quarenta años, aunque él juzgaba que aquel mismo dia se habia partido. Tal fue, Electo, el gusto, y placer suave del combate Celestial, que doscientos, y mas años le parecieron pocas horas; y así, no es mucho que te parezca á tí menos de un quarto lo que te has detenido.

Elect. Volviendo, pues, á lo que decia, ya que no por falta de tiempo, por lo que Dios sabe será, no puedo decirte, ni explicarte lo que he visto, pero esperanza tengo de que tú, Desiderio, me declararás muchas cosas de aquella Bienaventuranza eterna.

Desid. Sabe, Electo, que no hay lengua que pueda explicar los bienes inefables, y los gozos imponderables de aquella morada de vida eterna; porque como dixo el Profeta: ni los ojos vieron jamás, ni los oidos oyeron, ni al corazón, ó entendimiento humano ocurrió lo que Dios tiene prevenido para premio de los que le

aman: es imposible explicarlo (a). Con ser tan ilustrado el entendimiento de S. Agustin, queriendo escribir de la Gloria, se detuvo, porque le apareció S. Gerónimo, y le dixo: *¿Qué quieres hacer, Agustino? Tan imposible es entender en la vida mortal, y mas explicar los gozos, y riquezas de la Bienaventuranza eterna, como recoger en una pequeña concavidad las aguas todas del mar* (b). Un demonio, refiere el Discipulo, que preguntado de los gozos de la Gloria, dixo: Si todo el Cielo fuera pergamino, todo el Mar tinta, todas las Estrellas (que son innumerables) fueran hombres doctos, y todas las pagitas fueran plumas, no bastarian á explicar, ni escribir la grandeza del menor gozo de la Gloria (c). Así lo confesó la ilustrísima Virgen Sta. Catalina de Sena, despues de un éxtasis en que Dios la mostró la Gloria de los Santos (d). Todo lo que se puede decir, testificaba, es nada, es escoria, es inferior, comparado con lo que he visto. Por eso los Santos, tratando de este punto, se encogen, y confiesan, que no puede con voces declararse la grandeza del premio que gozan los Santos en la Bienaventuranza. ¿Cómo, pues, podré yo declararlo? No es posible hablar en esta materia, sino diciendo mucho menos de lo que en sí es.

CAPITULO LVIII.

DEL LUGAR DE LA GLORIA.

Elect. Ya que como es en sí aquella Bienaventuranza eterna no puede explicarse, dame siquiera alguna noticia, como se permite en esta vida.

Desid. Muy poco puede ser; pero diré lo que de los Libros Sagrados, de Santos, y Autores graves he aprendido; y porque deseo abreviar comenzaré luego.

Elect. Lo primero que deseo saber es, ¿qué cosa es Bienaventuranza.

Desid. Es un estado feliz, en el qual con perfeccion se gozan todos los bienes juntos: para lo qual es bien saber que los Teólogos condistinguen dos Bienaventuranzas, á la una llaman formal, y objetiva á la otra (e). La objetiva es el mismo Dios como es en sí; esto es, Uno en la esencia, ó naturaleza, y Trino en las Personas. Formal consiste en el acto de entendimiento, con que el alma conoce al mismo Dios Trino, y Uno, y todas las divinas perfecciones, y en el gozo que de esta vida, ó conocimiento se sigue en la voluntad (f). Por este conocimiento claro de Dios en sí mismo, se une el alma del Bienaventurado

con

(a) Isai. 64. v. 4. & 1. Cor. 2. v. 9. (b) Nicr. Temp. y Etern. l. 4. c. 1. §. 2. (c) Prompt. G. 4. (d) In vit.

ejus. (e) D. Th. 1. 2. q. 3. art. 2. ad 2. & ali. Id. 1. 2. q. 3. ad 3. (f) D. Th. variis in loc.

con Dios como es en sí; como Dios en sí mismo sea todas las cosas, conseguido Dios del modo dicho, consigue el alma todo lo que puede desear, y se goza, y deleyta de modo, que no le queda mas que querer, y así consigue su ultimo fin, fuera del qual no hay mas que desear, ni que querer: por lo qual queda saciado el apetito del entendimiento, y voluntad; pero de éste hablaré algo mas en su propio lugar. Lo primero se ofrece tratar del lugar de la Bienaventuranza.

Eleñ. ¿Qual es el lugar donde los Santos tienen, y tendrán eternamente su gloria?

Desid. El Cielo Emyreo, que, como otra ocasion te dixé, es el superior de los once Cielos, ó Esferas.

Eleñ. Muy dilatado será ese Cielo, pues ha de aposentar tanta multitud de Angeles, y hombres, como es la de los Bienaventurados.

Desid. Matemáticos doctísimos dicen, que es de tan rara capacidad, que tendrá de grandeza mas de diez mil y catorce millones de millas, y tres mil y seiscientos millones de latitud, ó anchura (a). ¡Qué cosa mas admirable! Los Teólogos dicen, que la grandeza de este Cielo, es casi inmensa; y algunos de estos dixeron, que si cada granito de arena de los que están á la orilla del mar (que son casi infinitos) fuera tan grande como todo este Mundo inferior, aun no llenarian la capacidad de este Cielo. Considera ahora, si podrá contener dentro de sí á los Justos todos: podrá sin duda, aunque Dios dé en el Cielo Emyreo tanto espacio á cada uno, como ocupa la tierra (b).

Eleñ. Cosa maravillosa es la grandeza de este Cielo; pero deseo saber, si á su latitud, y anchura corresponde la hermosura.

Desid. No hay duda en eso. Consta de exemplos, de autoridades de Santos, y de las Divinas Escrituras.

Eleñ. Dime alguna cosa en particular, si no te sirve de molestia.

Desid. Harélo, aunque con brevedad, porque pases adelante en lo que resta. S. Juan Damasceno, en la vida que escribió del Santo Principe Josafát, dice, que estando en oracion, fue arrebatado de sentidos, y vió dos Magestuosos Personados, que por regiones no conocidas lo llevaron á un campo espaciosísimo, matizado de plantas, y flores de peregrina hermosura, y adornado de variedad de arboles cargados de frutos nunca en este Mundo vistos (c). Movidas de un suave, y apacible vientecillo las hojas de los arboles, hacian dulce música, y ex-

halaban las flores aromática fragancia. Vió gran multitud de asientos fabricados de finísimo oro, y piedras riquísimas de extraordinario resplandor. Corrian arroyos de agua crystalina, con tan suave movimiento, que al mismo tiempo recreaban la vista con su transparente hermosura, y el oido con su murmullo acorde, y delicado. De este campo amenísimo, pasó á una Ciudad hermosa á mil maravillas: sus muros de oro transparente: sus torres, y almenas de piedras ricas de valor nunca visto: sus calles, y plazas bañadas de rayos de luz: paseaban por ellas Celestiales Exércitos de Angeles, y Serafines, entonando con acorde música canciones suavísimas, entre otras, oyó que decian: Este es el lugar del reposo de los Justos: este es el gozo de los que dieron buena cuenta á Dios de su vida. Volvió el Santo Principe de su rapto, tan deseoso de conseguir la habitacion eterna en aquel lugar de delicias, como lo muestra la admirable vida, que vivió por lograrla. Otras muchas cosas semejantes se leen en las Historias, que explican algo de la hermosura de aquel lugar, dedicado para descanso eterno de los Justos, que por brevedad omito.

Eleñ. Y los Santos, ¿qué dicen sobre este punto?

Desid. De la hermosura del lugar de la Gloria, dice S. Gregorio, que es imposible hablar, porque es inefable, y excede quanto se puede decir (d). Lo mismo atestan los demás Santos Doctores de la Iglesia. Santo Thomás afirma, que el Cielo Emyreo es el Supremo de todos los cuerpos inanimados, es incorruptible, inmóvil, lucidísimo, y transparente, como si fuera de crystal purísimo; y añade otras prerrogativas, que todas conducen á la hermosura de aquel lugar, la qual sin duda es mayor de lo que puede ponderarse (e); porque si en este Mundo, que es lugar de destierro, y valle de miserias, ha creado Dios cosas tan hermosas, como vemos; ¿qué habrá creado en el Cielo Emyreo, que es lugar de su morada, Casa de sus escogidos, y Palacio de su grandeza? Lee al Venerable Granatense en varias partes de sus Obras, donde hallarás muchas cosas, que algo declaran la hermosura del lugar de la Gloria.

Eleñ. Y las Escrituras Sagradas, ¿qué dicen en este mismo punto?

Desid. Quien mas particularmente describe la hermosura del lugar de la Gloria, es el Sagrado Evangelista Juan en su Apocalypsi (f), donde dice, que un Angel le habló, diciendo: Ven, y te mostraré la esposa, muger del Cor-

(a) Vid. D. Th. 2. dist. 2. art. 2. & 3. (b) Vid. Nier. Temp. y Eter. l. 4. c. 1. §. 2. (c) D. Dam. in vit. S. Jos.

(d) D. Greg. (e) D. Th. 1. p. q. 66. art. 2. & 2. dist. 2. q. 2. art. 2. & 3. (f) Cap. 21. v. 9. & seq.

dero; y levántome en espíritu en un monte alto, y grande, y me mostró la Ciudad Santa de Jerusalén, que descendía del Cielo, la qual resplandecía con la claridad de Dios, y su luz era semejante á la piedra jaspe, como un crystal: tenia esta Ciudad un muro grande, y alto, en el qual habia doce puertas, y en las puertas doce Angeles, las tres puertas miraban al Oriente, las tres al Occidente, al Septentrion las tres, y las tres al Mediodia (a). Los fundamentos de esta Ciudad hermosa eran de riquísimos jaspes; las puertas cada una de una margarita, ó perla preciosísima; las calles, y plazas de esta Corte Santa eran de oro finísimo transparente, y bruñido, semejante al crystal, ó vidrio mas claro, y puro. No ví en ella Templo, porque el Señor Dios Todo Poderoso es el Templo, y el Cordero. La Ciudad no tiene necesidad de Sol, ni Luna que la alumbre, porque la claridad de Dios la alumbra; y la Lampara que en ella arde, es el Cordero. Mostróme mas el Angel, un rio de agua viva, claro, asi como un crystal, el qual salia de la Silla de Dios, y del Cordero: en medio de la plaza, y á la ribera del rio estaba plantado el Arbol de la Vida, que lleva doce frutos en el año, cada mes el suyo; y las hojas de este Arbol eran para la salud de las gentes. Todo esto dice el Evangelista Santo de la hermosura de aquella Jerusalén Triunfante. Solo debo advertirte, que no juzgues que hay en ella estas cosas, como materialmente suenan las palabras, sino que por ellas debes entender otras mayores, y mas excelentes que por ellas se figuran.

Eleñ. Cosas admirables son las que San Juan dice del lugar de la Gloria.

Desid. Y sabe, que no lo dibuja como es en sí, porque no es permitido, como te dixere poco antes. No obstante, en algun modo declara la belleza del sitio de la Gloria (b). ¿Qué maravillados quedarían los hombres entrando en Roma en tiempo de Cesar Augusto, el qual la edificó toda de riquísimos marmoles, siendo antes de yeso, y ladrillo! Pues ¿qué era aquello comparado con la hermosura de la Ciudad Santa de la Gloria? Era cieno, y basura, comparado con oro, y preciosísimos diamantes. Si los fundamentos de aquella Ciudad Soberana (siendo lo menos precioso de los edificios) eran de piedras riquísimas, ¿de qué será lo demás? El jaspe, el záfiro, el calcedonio, la esmeralda, la sardonica, el sardio, el crysolito, el verillo, el topacio, el crysopaso, el jacinto, el ametisto, todas piedras riquísimas, y de rara hermosura,

llenaban la zanja (c): ¿pues cuál será la preciosidad de lo que levanta, y cubre los edificios de aquella Corte Soberana? ¿Cuáles las riquezas que sirven para su adorno, y hermosura? No pueden las voces explicarlo.

Eleñ. Por cierto que por muchas penalidades, y trabajos que en esta vida se padecieran, serian bien empleados, por lograr la habitacion de tan hermosa Ciudad, y Patria Celestial.

Desid. Asi es verdad, con la esperanza de este galardón alienta muchas veces el Señor á sus siervos de los trabajos, como lo hizo con el Serafico Francisco, que estando desvelado por un dolor de ojos, á lo qual ayudaba el demonio, introduciendo en la Celda animalillos inmundos, que royendo, y corriendo, no le permitian un breve reposo: el humildísimo Santo daba á Dios las gracias, porque tan blandamente lo castigaba, y le suplicaba le ayudara con su gracia, para que en nada se apartara de su Divina voluntad. Oyó una voz, que decia: *Francisco; si todo el mundo fuera de oro puro, los rios fueran de balsamo, los montes, y peñas fueran piedras preciosas, y diamantes, ¿no dixeras que éste era grande tesoro? Pues sabe, que hay otra mayor; cuánto es mas el oro que el cielo, el balsamo que el agua, y una piedra preciosa que un guijarro; y este tesoro te se debe por premio de tu enfermedad, y trabajos. Gozate, Francisco, que el tesoro es la Gloria, á la qual se camina por penalidades, y turbaciones; con lo qual quedó el Santo Patriarca nuevamente esforzado á padecer (d).*

CAPITULO LIX.

DE LA HERMOSURA DE LOS moradores de la Gloria.

Eleñ. ¿En esa Ciudad soberana, y hermosa vivirán los Santos todos con Christo?

Desid. Sí, todos por una eternidad habitarán juntos en la Jerusalén Triunfante; y esto servirá de especial gozo á los Justos morar ya los hermanos en uno, sin haberse jamás de apartar; porque la compañía de los amigos aumenta la felicidad del que es dichoso. Por eso dixo Santo Tomás, que aunque lo esencial de la Bienaventuranza no se aumentaba por la compañía de los Santos; pero siempre se añade algun gozo accidental por este titulo (e).

Eleñ. Explicame, te ruego, algo mas este gozo.

Desid. Debes saber, que es inestimable

(a) Vid. D. Th. ibí. (b) Nieremb. ubi sup. cap. 3. §. 2. (c) Apocal. 21. v. 19. (d) Histor. Minor. in

vita ejus. (e) D. Th. 1. 2. q. 4. art. 8.

la nobleza de los moradores de aquella Corte Celestial: el numero, la santidad, las riquezas, la excelencia y hermosura, es mas de lo que se puede imaginar: el numero de los escogidos, y Santos es tan grande, que nadie lo puede contar, sino aquel Señor que cuenta el numero de las Estrellas. (a) ¿Pues qué diré del Exercito Triunfante de los Angeles Santos?

Elef. Sin duda que será muy numeroso.

Desid. Tanto, que dixo San Dionysio, que excede, sin comparacion, quantas cosas materiales hay en la tierra (b). Añade Santo Tomás, que asi como la grandeza de los Cielos excede á la de la tierra; asi la muchedumbre de aquellos Espiritus gloriosos excede á la de quantas cosas materiales hay en el Mundo (c). ¿Pues qué cosa puede ser mas admirable?

Elef. ¿Y cada uno de los Angeles es muy hermoso?

Desid. El inferior de todos es mas hermoso que quantas cosas hay, ó imaginar se pueden en este Mundo visible; asi como es de naturaleza mas perfecta, por ser substancia puramente espiritual, ó segregada de toda materia fisica.

Elef. Grande será sin duda el gozo de ver esos Soberanos Espiritus.

Desid. La vista de uno solo bastaba para atropellar con todos los trabajos de esta vida, y con la vida misma, por lograr la compañía, y vista, aunque fuera del menor de los Angeles. Un Angel solo vió San Román, siendo Gentil, y le admiró tanto su hermosura, que renunció todas las honras, y riquezas de este Mundo por Christo, y poder lograr su compañía (d). San Valeriano, esposo de la gloriosa Virgen, y Martyr Santa Cecilia, vió otro Angel al lado de su esposa, que oraba, y quedó tan admirado de su hermosura, y belleza, que bastó su vista para sacrificar su vida en victima gloriosa de la Fé; siendo asi que antes era Gentil (e). Lo mismo sucedió á su hermano S. Tiburcio. Pues ¿qué será ver aquel numerosísimo Exército de Soberanos Espiritus tan bellos, tan hermosos, y tan resplandecientes?

Elef. ¿Todos los Angeles Santos, son de igual hermosura, y belleza?

Desid. No por cierto; hay mas, y menos entre ellos; y no solo eso, pero todos en la hermosura son desiguales, como tambien lo son en la naturaleza especifica (f). No hay dos Angeles de una especie misma, como dos, y muchos hombres; dos, y muchos Leones, en la especie de hombres, y la de Leon. Todos se

distinguen entre sí en especie; y porque cada uno de los Angeles adequa la perfeccion de su especie, no hay, ni puede haber muchos en una especie misma; y asi, cada uno de los Angeles es mas perfecto, y mas hermoso que los que como inferiores mira.

Elef. ¿Cosa admirable es esta, y credito grande del Divino Poder!

Desid. Asi es verdad; pero aún te diré mas en este punto; y es, que la perfeccion de los Angeles está de este modo ordenada, que el Superior de ellos tiene todas las perfecciones de los otros, y algo mas, que ellos no tienen: el inmediato goza de las perfecciones de los inferiores suyos, y tiene otras que ellos no logran, y asi de los demás como se siguen: Asi como la Gerarquía Eclesiástica comienza de los grados inferiores, y vá subiendo hasta el superior, que es el Sumo Pontificado; de modo, que toda la perfeccion de los grados inferiores se halla en el Sumo Pontífice, y algo mas; toda la del Diaconado, en el Sacerdocio, y algo mas, y asi baxando hasta el grado inferior (g). ¿Pues qué perfeccion, qué hermosura, qué dignidad, y soberania será la del Angel Superior? Si uno que vió San Juan le admiró tanto, siendo no mas del segundo orden, y primera Gerarquía, que postrado en tierra, quiso adorarlo; ¿qué será ver la hermosura de tantos, y tan bellos, y á aquel Superiores (h)?

Elef. Reconozco que no hay voces con que poderlo explicar.

Desid. Pues el orden, y concierto con que están dispuestos, no es menos admirable, ni de menor gozo en los Santos el verlo, porque están en tres Gerarquías, y nueve Coros; para lo qual debes saber, que los nombres comunes de los Espiritus Angelicos son nueve. Estos son: *Angeles, Arcangeles, Principados, Potestades, Virtudes, Dominaciones, Tronos, Querubines, y Serafines* (i).

Elef. Juzgaba que todos eran Angeles, como se nombran comunmente.

Desid. No por cierto: se dicen Angeles, por el oficio de anunciar alguna cosa: pero segun su naturaleza, se nombran del modo dicho. Estos, pues, Espiritus Angelicos están divididos en tres Gerarquías, y nueve ordenes, tres en cada una de las Gerarquías. En la superior, y primera están en tres ordenes los Serafines, Querubines, y Tronos: en el primer orden los Serafines; en el segundo los Querubines, y los Tronos en el tercero (k). En la segunda, ó media Gerarquía hay tambien tres ordenes: en el

(a) Ap. 7. v. 9. (b) De Coel. Hier. c. 14. (c) D.Th. 1. p. q. 50. art. 3. corp. & alib. (d) In vita ejus. (e) In actis vita ejus, & in Brev. (f) D. Th. 1. p. q. 50. art. 4. & alii. (g) Id. 1. p. q. 108. vid. per tot. (h) Ap.

19. v. 10. D. Th. 1. p. q. 112. art. 2. & 3. (i) D. Th. 1. p. q. 108. art. 1. & 2. (k) Id. art. 5. & 2. q. 6. art. 4.

primero están las Dominaciones; en el segundo las Virtudes; y en el tercero las Potestades. En la Gerarquía tercera se hallan tambien dispuestos en tres ordenes los Angeles, Arcangeles, y Principados; en el primer orden los Principados; en el segundo los Arcangeles; y los Angeles en el tercero. Todos estos Angelicos Espíritus están ocupados en sus empleos, tanto comunes, como particulares. Allí discurren los Angeles, y ministran los Arcangeles; triunfan los Principados, alegranse las Potestades; señorean las Dominaciones, resplandecen las Virtudes; relampaguean los Tronos, lucen los Querubines; arden los Serafines, y todos cantan alabanzas á Dios. No te digo mas sobre este punto, porque por ahora no necesitas de mas copiosa enseñanza: quedese lo restante para los Teólogos, pero considera, te encargo, qué gozo, y alegría para los justos, no solo ver tantos Ejércitos de Angeles, si tambien morar con ellos, y tener asientos en sus ordenes, y Gerarquías (a).

Elect. ¿Cómo es eso? ¿Los hombres estaran en los Coros mismos de los Angeles?

Desid. Sí, Electo, á los ordenes de los Angeles serán asumidos, segun lo hubieren merecido; y tal puede ser la gracia, y merito de algunas almas, que se les dé asiento en el Coro superior, que es el de los Serafines, porque no á lo inferior de la naturaleza, sino á los meritos, y gracia se atiende para esto (b). Al Coro de los Serafines fue llevada el alma de S. Luis Beltrán, luego que se desunió de su cuerpo, como en un rapto dixo el Venerable, y Extático P. Fr. Nicolás Fator, de la Orden del Serafico P. S. Francisco: lo mismo se lee de otros Santos (c). Y así, unos con los Angeles, otros con los Arcangeles, con los Principados otros, tendrán su asiento en la Gloria.

CAPITULO LX.

DE LA HERMOSURA, DIGNIDAD, y honra de los justos.

Elect. Reparo por cierto segunda vez, en que los hombres Santos tengan su morada, y asiento entre los Angeles Bienaventurados; porque siendo en la naturaleza tan desiguales, parece que con encogimiento, y vergüenza se hallarán los hombres entre aquellos purísimos Espíritus, como se hallaria un rustico entre Principes, y Monarcas poderosos.

Desid. Ningun encogimiento tendria el rustico de estar entre los Nobles, y Principes, si por sus hazañas hubiera merecido la gracia del

Rey, que lo elevára á tal estado, pues esto pasa en los justos; que aunque por la naturaleza son inferiores á los Angeles; pero por los meritos de Christo, y por los propios, debidos á la asistencia de la Gracia Divina, merecieron ser elevados á las ordenes, y compañías de los Angeles. Y no solo esto, sino que muchos de los Santos tendrán mas gloria que muchos de los Angeles, como de lo dicho se infiere, y los Teólogos enseñan (d).

Elect. Convence la razon que alegas; pero deseo me digas la hermosura, dignidad, y honra de los justos en aquellas felicísimas mansiones de la Gloria.

Desid. Tan dificultoso es esto, como explicar la hermosura de los Angeles. Cada uno de los justos resplandecerá como el Sol en el Reyno de su Padre. Todos serán, no solo moradores, sino Principes, y Reyes coronados en la Monarquía del Cielo: esta dignidad gozará aun el menor de los Bienaventurados (e). En la Vida de Santa Matilde Virgen se escribe, que nuestro Señor la mostró uno de los Bienaventurados. Vió, pues, cerca de sí un Varon de inexplicable hermosura, y claridad, coronado con Corona Imperial de inestimable valor, y belleza inefable. Mostraba tal magestad, y grandeza, que su vista sola regocijaba mas que ver todas las hermosuras del Mundo. Juzgaria la Santa Virgen, que era alguno de los antiguos Patriarcas, ó Apóstoles, segun la gloria, y hermosura que manifestaba; y así le preguntó: ¿Quién sois vos, Señor, y cómo llegasteis á tan soberana dicha? Yo soy, la respondió, el menor de los Bienaventurados: quando viví entre los hombres, fuí Ladron, y mi empleo era robar; mas porque obré con ignorancia, y mal natural heredado de mis padres, la Magestad de Dios tuvo piedad de mí; y dandome su gracia, y lugar de penitencia, acabé mi vida bien. Estuve en el Purgatorio cien años, y despues de purificado del reato de mis pecados, entré en el Cielo, y me dió su Magestad la felicidad que gozo; la qual, así como no puede tener fin, tampoco puede explicarse.

Elect. Si tanta es la hermosura del menor de los justos en la Gloria, ¿quál será de los demás?

Desid. No hallo, ni las hay, voces con que poder explicarla. De todos los justos se dice, que los corona el Señor con corona de honra, y de gloria (f). Que les pone en su cabeza corona de oro, gravada con señal de santidad, gloria de honra, y obra de virtud. ¿Qué mas? Al que venciere, dice Christo, le daré, que se sienta conmigo en mi Trono, como yo vencí (g),

(a) Vid. loc. cit. ex 2. p. (b) D. Aug. l. 11. de Civ. Dei, c. 1. D. Th. 1. p. q. 108. art. 8. & ali. (c) In

vit. ejus. (d) D. Th. ubi prox. (e) Matt. 13. v. 43. Ps. 44. v. 17. (f) Ps. 8. v. 6. (g) Ap. 2. v. 21.

y me asenté con mi padre en el suyo. Pues ¿qué hermosura, qué honra puede con ésta ser comparada? De aquel esclavo de la honra mundana, de Sapor, Rey de los Persas, se dice, que se llamaba hermano del Sol, y de la Luna, amigo de los Planetas, y Estrellas. Hizo fabricar en un lugar muy alto, un grande globo de vidrio, con tal artificio, que en medio estaba el Sol, la Luna, y las Estrellas, y parecia que salian debaxo de sus pies (a). El estar asentado en su Trono, y coronado sobre este retrato de los Cielos, tenia aquel Rey por suma honra; y verlo en aquella, aunque fingida hermosura, arrebatava en pasmo la atencion de quantos lo miraban. Pues ¿qué será ver á los Santos en el Cielo, que en la realidad tienen y tendrán por escabel de sus plantas al Sol, y la Luna, y servirá de alfombra rica á sus pies el Firmamento esmaltado con tantas piedras preciosas, quantas Estrellas sirvan de adorno á este Cielo; y lo que mas es, coronados con diadema regia de honra, y gloria, asentados en el Trono del mismo Dios, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores (b)? ¡O, Electo, y cómo es verdad, que no hay palabras, como es cierto, y que faltan voces para ponderar esta grandeza!

Elect. Reconozco no hay ponderacion bastante para esto.

Desid. Pues ¿qué será, si con esto se junta el gozo, que cada uno de los Justos tiene de ver honrados á los demás (c)? Allí no puede tener lugar la envidia, sino que cada qual se goza, y alegra de la hermosura, y gloria de los otros Santos, como si fuera suya propia. Allí es inexplicable el gozo de vivir en tal compañía, de conversar con tales amigos, y hermanos. Levanta un poco el espíritu, y considera, si la compañía, y trato con los Justos es tan dulce, y deleytable en esta vida, ¿qué será allá en el Cielo tratar con tantos buenos? Hablar con los Apóstoles, conversar con los Profetas, comunicar con los Martyres; y finalmente con todos los escogidos? ¿Qué será vivir en aquella Ciudad gloriosísima entre tantos Principes, y Reyes Soberanos, quantos son los Santos que en ella moran? ¿Qué será ver los nueve Coros de los Angeles con tan rara hermosura, y entre ellos ordenados en los mismos Coros los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, los Martyres, los Confesores, y Doctores, los Sacerdotes, y Levitas, los Monges, y Anacoretas, las Virgenes, y Santas mugeres, con toda aquella numerosa multitud de niños, y niñas, que por los méritos de Christo, con la gracia del Bautismo, fueron trasladados

á aquella eterna Bienaventuranza? Bien conoces que estas cosas exceden la humana ponderacion, y que mas son para experimentadas, y meditadas, que para declaradas.

Elect. Asi lo reconozco, y creo, que muy poco de esto que los hombres vieran, ó consideráran, bastaria para padecer qualquier trabajo para lograr tanta dicha.

Desid. Asi lo creo. En la Vida de Santa Fé Virgen, y Martyr se escribe (d), que en su misma Ciudad, vivia un devoto Christiano, llamado Caprasio, el qual huyendo la persecucion del Tyrano, se encerró en una cueba, cubriendo con una gran piedra la puerta, dexando un solo agujero por donde veía la Ciudad, y lo que en ella pasaba. Vió un dia llevar presa á Santa Fé: vió tambien los tormentos con que la martyrizaban; y pidió á nuestro Señor, que diera fortaleza á la Santa, y á él se sirviera de manifestarle el premio de su victoria, y martyrio. Uno, y otro le concedió su Magestad, porque la Santa Virgen perseveró constante hasta dar la vida por Christo; y á Caprasio mostró la Corona de Santa Fé; porque vió que se abrió el Cielo, y baxó un Angel mas resplandeciente que el Sol, y vistió á la Santa Virgen con una gala blanca, toda esmaltada de Estrellas, de tan rara hermosura, que robaban la atencion, y suspendian en admiracion con su belleza. Vió tambien baxar una Paloma mas blanca que la nieve, la qual llevaba en el pico una corona texida de rosas, y flores diversas, labrada con maravilloso artificio, tan rica, y brillante, mas que si fuera de perlas, esmeraldas, y diamantes preciosísimos. Pusola en la cabeza de la Santa, y al mismo tiempo vertiendo de sus alas un rocío fresco, y suave, recreó á la Virgen, y apagó el fuego en que el Tyrano la habia arrojado. Movió tanto á Caprasio el ver la gloria de la Santa Martyr, que saliendo de la gruta, fue corriendo adonde martyrizaban á Santa Fé, y confesó á gritos que era Christiano, y adoraba por verdadero Dios á Jesu-Christo. El Tyrano mandóle atormentar con cruelísimos martyrios, los quales sufrió con invicta paciencia; de la qual admirados San Primo, y Feliciano, se convirtieron á la Fé, y lograron los tres la palma del martyrio en el mismo dia, para ser coronados con Santa Fé en el Cielo. Y lo que vió San Caprasio fue nada, comparado con lo que la Santa Virgen logra en aquella Ciudad Santa en compañía de los otros Bienaventurados.

Ahora tengo, Electo, una cosa que pre-

Ee ve-

(a) Nier. ubi sup. l. 4. c. 1. §. 1. (b) Ps. 8. (c) D.

Aug. l. de Spir. & Anim. (d) Vely. Hist. l. 12. c. 133.

venirte sobre lo que te acabo de enseñar, y es, que procures pasear con la Consideracion por los Coros de Angeles, y Santos; que mires con atencion la hermosura de aquella Santa Ciudad, el orden de sus Ciudadanos, la nobleza de los Moradores, la concordia, alegria, y gozo con que viven. Saludadlos repetidas veces, y pideles el sufragio de sus Oraciones. Saluda tambien esa dulce Patria, y como peregrino, ú desterrado que la vé aun de lexos, envíale con los ojos el corazon, y dile: *Dios te salve, dulcísima Patria, Tierra de Promision, Puerta de Seguridad, Lugar de Refugio, Casa de Bendicion, Reyno de todos los siglos, Paraíso de deleytes, Jardín de flores eternas, Plaza de todos los bienes, Corona de todos los Justos, y fin de todos nuestros deseos* (a). *Dios te salve, Madre nuestra, Jerusalén Triunfante. Dios te salve, Vision de Paz. Dios te salve, Esperanza nuestra. Por tí suspiro, por tí gimo, por tí peleo: suspiro, porque te deseo: gimo, porque no te tengo: peleo, porque solo el que lo hace puede en tí ser coronado. Por tí tiemblo, por tí me asfijo, por tí lloro: tiemblo, porque puedo perderte: me asfijo, porque (¡ay de mí!) no sé si te lograré: lloro, porque se dilata el día de tomar en tí, de tí, y por tí la posesion cumplida de mis deseos.* De este modo, ó como el Señor te diere, es bien que excites en tu voluntad los deseos de vivir en aquellas eternas mansiones.

CAPITULO LXI.

DE DOS PARTICULARES GOZOS que tienen los Justos en la gloria.

Elect. Pareceme, Desiderio, que es ya concluir el asunto, la advertencia que me has dado, y no querer decir mas de la Gloria.

Desid. No es asi; porque aún falta lo mas precioso; y lo primero que ocurre es decirte dos especialísimos gozos, que tienen los Santos en la Bienaventuranza; el uno de ver á la Santísima Virgen; y el otro de mirar la Humanidad Sacratísima de Christo nuestro Señor.

Elect. Comienza, pues, por el gozo que tendrán los Santos viendo á la Santísima Virgen.

Desid. Este será inefable. ¡O, qué gozo, qué alegria, qué consuelo para los Justos alzar los ojos, y mirar á aquella Reyna de Misericordia llena de claridad, y hermosura, de cuya gloria se maravillan los Angeles, y de cuya grandeza se glorían los hombres (b)! Esta es la Reyna del Cielo, esta es la Madre del

Unigenito del Eterno Padre, esta es la que tuvo por Hijo al mismo que la dió el sér. Pues ¿qué gozo será ver á esta Señora, y Madre nuestra en tanta gloria, y hermosura? ¿Qué será verla, no ya de rodillas ante el pesebre, no ya con los sobresaltos, y temores de lo que el Santo Simeon la profetizó, quando acudiendo al Templo para cumplir con la Ley de la Purificacion, á que no estaba obligada, presentó á su dulcísimo Hijo en el Templo mismo, donde oyó que el Santo viejo Simeon la decia, que atravesaría su alma bendita un cuchillo de dolor en la muerte de aquel Niño (c)? ¿Qué será verla, no ya llorando, y buscando por todas partes al Niño perdido, siendo de doce años, y no hallarlo hasta el día tercero, encontrándolo en el Templo disputando entre los Doctores? ¿Qué será verla, no ya de este modo, sino con inestimable paz, y seguridad, asentada á la diestra del Hijo, sin temor de perder jamás aquel tesoro?

Elect. No hay duda, sino que será ese un gozo inexplicable.

Desid. ¿Pues qué será ver su hermosura, y belleza? San Dionysio Areopagita caminó muchísimas leguas por ver á esta Soberana Señora, quando vivia en este mundo (c); y habiendola visto, dixo, que despedia de sí tales luces del Cielo, que era tal su belleza, y hermosura, que si la Fé no le enseñára que no habia sino un Dios invisible, se hubiera postrado en tierra, y adoradola por Dios (d). Pues ¿qué será verla en el Cielo? Del Santo Moysés escribe Josepho, que era tan rara su hermosura, que quando pasaba por las calles de Egipto, suspendian todos los oficios, y negocios por mirar belleza tanta (e). ¿Cómo, pues, quedarán los Justos admirados, viendo aquella Soberana Reyna tan bella, tan hermosa, tan sumamente agraciada, sentada en el Trono de su Magestad, y Gloria (f)? San Juan la vió en una ocasion; y dixo que estaba vestida del Sol, calzada de la Luna, y con corona de Estrellas resplandecientes, como Emperatriz de aquel eterno Reyno de la Gloria (g). Si dixo el Profeta que ni al pensamiento del hombre ocurrió los inestimables bienes que Dios tiene preparados para quien le ama; ¿qué riquezas de gloria no habrá dado á quien lo engendró? ¿A quien tanto lo amó? ¿A quien tanto en compañía suya, y por su honra padeció?

Elect. ¿Cómo puede explicarse?

Desid. Asi es verdad, que la gloria de esta Soberana Reyna es inefable. Pero te di-

(a) Vid. D. August. lib. Medit. (b) Cant. 8. v. 5. (c) Luc. 2. v. 25. (d) Vid. Rib. 9. Octob. (e) Carab.

1. 23. (f) Apoc. 12. v. 1. (g) Isai. 64. v. 4.

digo, que como dixo Santo Thomás (a), la Virgen Madre de Dios tuvo en su Alma Santísima mas gracias que todos los hombres, y Angeles juntos. Pues como á la gracia corresponde la gloria, siguese, que sola esta Soberana Señora tiene mas gloria que todos los hombres, y Angeles; mas que todos los Querubines, y Serafines juntos; en fin, despues de su Hijo Divino, no hay quien la iguale, antes excede á toda pura creatura en hermosura, y belleza. Dexo este asunto, porque es ocioso, é inutil insistir en querer retratar un imposible.

Elef. ¿Quánto tiempo há que posee tanta gloria la Virgen Soberana?

Desid. Desde el dia de su muerte dichosísima. Vivió algunos años despues de la Muerte, y Ascension de su Divino Hijo, y quando fue la voluntad del Señor sacarla de esta vida, aumentó tanto en su purísimo espíritu la llama del amor Divino, y redundó de modo en su cuerpo virginal, que sin otro achaque mas que la enfermedad de amor, de que siempre adoleció, acabó su vida natural; pues como dice San Alberto el Grande, de amor, y no de dolor murió (b). Resucitóla (al tercero dia, como se cree) su Divino Hijo, pues no era decente que padeciera corrupcion aquella Carne purísima; de la qual, como de rica tela, se vistió el Verbo Divino, aquel Cuerpo que sirvió de Custodia; y aquel Vientre Virginal, Viril dichoso del Hijo de Dios hecho Hombre. Resucitó, pues, y en Cuerpo, y Alma fue asumpta por ministerio de Angeles á la Gloria, donde fue asentada al lado de su Divino Hijo, y coronada de mano de la Beatísima Trinidad, por Reyna, y Señora de todo lo creado. Dexando, pues, esto á la consideracion, pasemos, Electo, adelante.

Elef. Dime, pues, una palabra del gozo que los Santos tendrán, viendo la Humanidad gloriosa de Christo nuestro Señor.

Desid. Si el pasado será tan grande gozo, ¿qué será ver aquella Humanidad Santísima del Señor, la gloria, y hermosura de aquel Cuerpo, que tan afeado fue por nosotros en la Cruz? ¿Cosa será por cierto, llena de toda suavidad, y alegría, que vean los hombres un Hombre Creador de los hombres! Por honra propia tienen los deudos ver un deudo hecho Cardenal, ó Papa; pues ¿qué tanta mayor honra será ver aquel Señor que es nuestra carne, y nuestra sangre, asentado á la diestra del Padre, y hecho Rey de Cielos, y Tierra (c)? ¿Qué ufanos estarán los hombres entre los Angeles, quando vean que el Señor de la posada, y el

comun Creador de todos, no es Angel, sino Hombre? Este será un gozo tan grande, que ningunas palabras bastan para darle debido encarecimiento. Tal será, que á no confortar el Sr. mismo los corazones de los Justos, morirían todos, si ser pudiera, á impulsos del regocijo.

Elef. ¿De dónde infieres este, que pareca encarecimiento?

Desid. No lo es, sino verdad infalible, pues el gozo de otras cosas menores, sin comparacion, ha bastado para quitar á muchos la vida de repente; y aun el ver al mismo Christo del modo que en esta vida mortal se manifiesta á sus siervos, y amigos, ha bastado para lo mismo.

Elef. Confirma esto con alguna Historia, si no te sirve de molestia.

Desid. Por abreviar, solo te referiré una. De una noble Doncella, de edad de solos trece años, refiere el Discipulo, que continuamente rogaba á la Virgen Soberana, que la mostrara su dulcísimo Hijo (d). Un dia de Navidad recogióse en su Oratorio, como acostumbraba, y la apareció la Reyna del Cielo con el Niño Dios en los brazos, y mas hermoso que la hermosura misma, y la dixo, que lo tomara en sus brazos, y se regocijara con él. Tomólo con sumo gozo, y el Niño la dixo, si lo amaba. Respondióle, que sí. Añadió: ¿Quánto me amas? Dixole: Amoos mas que á mis vestidos, y galas (sin duda que como muger los amaria mucho): El Señor añadió: ¿No me amas mas? Respondió: Os amo mas que á mi corazon. ¿Cómo que me amas mas que á tu corazon? Respondió la Santa Doncella: No sé, Señor, explicarlo; pero hable, y explíquelo el corazon mismo. Dicho esto, se partió por medio el corazon de la dichosa Virgen, y el Señor recibió su feliz alma en sus manos, y la llevó al Cielo, acompañada de muchos Angeles que cantaban. A la suave, y dulce música acudieron los de la calle al Oratorio, y hallaron muerta la Santa Virgen, y que exhalaba su cuerpo virginal una fragancia del Cielo. Vieron rompido su corazon, y en él con letras de oro escritas estas palabras: Amote, Dios mio, mas que á mí, porque tú me creaste, me redimiste, y me dotaste con inestimables dones, y riquezas. Si esto sucedió, viendo la humanidad del Señor, como en esta vida mortal se permite, infiere ahora, ¿qué sucederá en el Cielo viendola en tan inmensa gloria? Pero es bien que dexado esto por inexplicable, pasemos á otras cosas.

CAPITULO LXII.

GOZO DE LA VISTA DE DIOS,
como es en sí mismo.

Eleñ. ¿Hay otro gozo, que corresponde á los Santos por premio de sus trabajos, y merecimientos?

Desid. Si; y los que ahora he dicho son nada en comparacion del que tendrán las almas con la vista de Dios en sí mismo.

Eleñ. Sin duda que éste será el que yo experimenté, quando fuera de sentidos gozé cosas inefables en el Palacio de la eterna Bienaventuranza; porque lo cierto es, que quanto hasta aqui me referiste, no me parece que llega á lo que por la experiencia he alcanzado.

Desid. No es el gozo que tuviste de haber visto á Dios en sí mismo; porque aunque no se opone esta merced de Dios con el estado de viador, como enseña Santo Tomás de Moysés, y de San Pablo (a); pero á tí no la ha comunicado: solo te favoreció con un conocimiento abstractivo grande de sí mismo, y de éste se originó el gozo de tu voluntad.

Eleñ. Pues si no es así como juzgaba, dime, ruegote, alguna cosa del conocimiento de Dios en sí mismo, que me persuado será muy poco lo que de esto puedes enseñarme.

Desid. Así es verdad, y consta de lo que te dixé en el Palacio primero; pues tan lexos está la creatura de decir quién es Dios, como de conocer qué cosa es Dios. No obstante te diré una palabra acerca de este punto, en que consiste lo esencial de la Bienaventuranza, porque todo lo demás es accidental, y accesorio.

Eleñ. ¿Qué me quieres decir con esto?

Desid. Que solo con ver una alma á Dios, como es en sí mismo, quedaría glorificada, aunque todo lo demás le faltara (b); y no sería perfectamente feliz, si careciendo de la vista de Dios en sí mismo, viera, y gozara de todas las otras cosas que he dicho, y despues diré.

Eleñ. Dime, pues, lo que pudieres, y conveniente sea sobre esta materia.

Desid. Sabe, pues, que entrando el alma en la Bienaventuranza, infunde Dios en su entendimiento una qualidad sobrenatural, que llaman los Teólogos lumbre de la gloria (c). Ésta dá virtud, ó es la virtud misma, con la qual el entendimiento vé á Dios en sí mismo; con la qual vista queda el alma bienaventurada perfectamente feliz, y cumplidamente dichosa; de modo, que ni al entendimiento le queda mas que

desear, ni á la voluntad mas que apetecer (d). Y la razon es clara, porque por medio de esta vista clara de Dios, como es en sí, se une el alma, y se posee al mismo Dios, que así como es su primer principio, es también su ultimo fin: conseguido el ultimo fin, no queda ya que desear, ni apetecer, porque fuera del ultimo nada hay. Por eso decia San Agustín hablando con Dios: *Porque nos creaste, Señor para tí, no puede sosegar, ni quitarse nuestro corazon, hasta que descansen en tí* (e); y así verás que en este mundo nadie está contento, aun la voluntad de los Reyes, de los Emperadores, de los Papas, no está saciada: mas quiere, mas desea, y appetite mas; porque lo que tiene, ó puede tener en esta vida mortal, es nada en comparacion de lo que le falta, y solo se logra en la inmortal.

Eleñ. ¿Y qué verdad tan infalible es lo que dices!

Desid. Claro está que en el lugar de destierro no hay dicha cumplida (f); pero la tienen los Santos en la Patria Celestial, viendo á Dios en sí mismo, y como es en sí mismo.

Eleñ. ¿Qué quieres decir con repetir, que los Justos verán á Dios en sí mismo?

Desid. Que no lo verán en imagen, ó semejanza distinta del mismo Dios, sino cara á cara, sin velo, ni cortina, ni especie creada que lo represente (g). El mismo Dios, sin otro medio, se unirá, y representará al entendimiento de los Bienaventurados. Ahora, dice San Pablo, vemos á Dios en espejo, ó enigma; pero en el Cielo lo veremos cara á cara (h). Por bien que se vea una cosa en un espejo, no se conocen sus perfecciones, como viendola cara á cara; pues así verán los Santos á Dios para que perfectamente lo conozcan.

Eleñ. Y verlo como es en sí mismo, ¿qué quiere decir?

Desid. Que los Justos en la Gloria verán, no solo la Divina Esencia, sino también todas las Divinas Perfecciones, ó Atributos, y las tres Divinas Personas; y en el mismo Dios conocerán todas las cosas, mas, ó menos, segun la parte que á cada uno le cupiere de Gloria.

Verán, pues, la Divina Esencia, cuya perfeccion es infinita, inexcrutable, inapeable, é inefable, que es lo mismo que decir, no se puede explicar, ni lo harian los Angeles todos, ni todos los Bienaventurados, si se pusieran. Y en esto no hay mas que decir, porque nada de lo que decir se puede, es lo que es Dios en sí mismo, porque en sí

(a) D. Th. 1. p. q. 12. art. 11. ad 2. & 2. 2. q. 175. art. 3. (b) D. Th. 1. 2. q. 3. art. 8. & ali. & Theol. sup. hunc loc. D. Aug. lib. 5. Conf. c. 4. (c) D. Th. 1. p. q. 12. art. 5. & alibi. (d) D. Th. 1. p. q. 12.

art. 9. & alibi. (e) Lib. 1. Confess. cap. 1. (f) D. Th. 1. p. in 12. art. 2. & alibi. (g) D. Aug. lib. 15. de Trin. cap. 9. & D. Dion. 1. de D. Nom. cap. 1. (h) 1. ad Cor. c. 13. v. 12. Vid. D. Th.

mismo es infalible.

Eleñ. Y de las Divinas Perfecciones, ¿qué me dirás?

Desid. Lo mismo que de la Divina Naturaleza, porque cada una de ellas es no menos infalible; pero todas las verá, aun el inferior de los Bienaventurados. Allí verá el Atributo de la Inmensidad, por el qual Dios todo lo ocupa, y como siendo indivisible, todo lo llena. Allí verá el Atributo de la Eternidad, por la qual sin principio, ni instante primero de duracion, dura siempre en su mismo Divino Sér, aquel Señor, que á todos dá el sér, y de ninguno lo recibe. Verá tambien, como no solo no tendrá fin en su Sér Divino, sino que á muchas creaturas comunica esta prerrogativa, dandoles sér, y permanencia sin fin; y que para su Magestad Divina todas estarán siempre presentes. Y lo mismo proporcionablemente debes discurrir de todos los demás Atributos en particular, que por brevedad omito.

Eleñ. ¿Dixiste tambien que verán las tres Divinas Personas?

Desid. Sí; allí claramente verán el Misterio inexcutable de la Santísima Trinidad. Allí verán la procesion, y origen de las Divinas Personas, como es en sí. Allí verán nacer perpetuamente al Hijo del entendimiento del Padre; y que comunicandole su Divina Naturaleza, es en ésta uno mismo con el Hijo, aunque realmente distinto en la Persona. Lo mismo verán en lo que toca al Espíritu Santo, que procede del Padre, y del Hijo, con unidad de Naturaleza, aunque distinto realmente de los dos en la Persona. Y finalmente verán clara, y patentemente todo lo que á este Divino Misterio pertenece, y la Fé nos enseña, tanto de este Arcano Divino, como de los otros Misterios que nos propone, y creemos.

Eleñ. ¿Y este conocimiento de Dios, y de sus Misterios, lo tendrán todos los Bienaventurados?

Desid. Sí; todos conocerán claramente lo que te dexo dicho, aunque unos mas que otros, segun fuere mayor, ó menor la luz de gloria que Dios á cada uno dará, que ésta se medirá con la gracia, caridad, y méritos de los Justos. Pero aun los mas idiotas, ó ignorantes en el Mundo, sabrán mas en viendo á Dios en la Gloria, que los mayores Sabios de la tierra, y aun mas que todos los demonios juntos, con ser tan grande su ciencia, ó sabiduría natural.

Eleñ. Confirma esto con alguna Historia, si te ocurre.

Desid. En la Vida de Santa Gertrudis Vir-

gen Extática, comunmente llamada la Magna, se escribe, que habiendo muerto una Doncella simple, y de tardo entendimiento, apareció á la Santa llena de resplandores de Gloria. Háblola un rato de los Misterios Divinos, y cosas de la otra vida. Admiróse la Santa de ver tan rara sabiduría, y noticias en persona tenuta por tan ignorante, y simple; por lo qual dixo: ¿De dónde, ó cómo sabes tú tantas cosas, pues acá en el Mundo eras tenuta por simple, é ignorante? Respondióla: luego que vi á Dios supe todas las cosas. Esto dixo la Virgen Bienaventurada; y dixo bien, porque viendo á Dios, se ven las creaturas, y se conocen las cosas mas claramente, que si en sí mismas se vieran (a).

Eleñ. Cosa rara es lo que he oído; y aunque no dudo de su verdad; pero deseo la confirmes con otros sucesos.

Desid. Discurriendo de lo menos á lo mas, lo conocerás claramente; pero si el trato, y comunicacion con Dios en esta vida, por medio de la oracion, y contemplacion, ilustra tanto el entendimiento humano, como sabemos de las Historias de los Santos, ¿que luces de sabiduría no infundirá en las almas bienaventuradas, que no ya por zelages, ó cortinas, sino cara á cara tratan con la Sabiduría increada?

Eleñ. Ya reconozco la fuerza de esta razon; pero deseo saber, si hay algunos exemplares que apoyen esto que dices.

Desid. Son innumerables. Santo Tomás de Aquino, uno de los mayores Doctores de la Iglesia Católica, supo tanto, como dá á entender en sus Libros. Este, pues, Doctor Angélico, dixo (b), que lo que sabía no lo debía á su trabajo, y estudio, sino á la ilustracion Divina, comunicada en la oracion. Poco antes de morir tuvo un raptó prolixo, del qual con mucha fuerza lo hicieron volver, y suspirando dixo: Todo lo que sabía hasta ahora, es nada, en comparacion de lo que se me ha manifestado en este raptó; pero no se me dá tiempo para escribirlo; y fue así, porque despues de algunos días murió (c). ¿Quién no admira la celestial sabiduría de una Doncella, como Santa Catalina de Sena, ya en sus Cartas, que ocupan un gran volumen, ya en el misterioso Libro de sus Diálogos, ya en haber respondido adecuadamente á muchas, y graves dudas, que sobre puntos muy altos de Teología la propusieron tres Obispos, mas con el ánimo de probarla, y despreciarla, que de aprender, y venerarla (d)?

Pues ¿qué diré de la Extática Virgen, y Doctora Mystica, la Seráfica Madre Santa

Ee 3

Te-

(a) Blos.in Mon.cap. 14. (b) Brev.Dom. in die 7.Mart.

(c) Cast. in vita ejus. (d) Hist.Ord.Przd.in vita ejus.

Teresa ? ¿Qué hombre, por docto que sea, no admira la Sabiduría Divina de sus celestiales escritos ? Pero dexando estos , y otros Santos que la Iglesia venera con públicos cultos , ¿quién no admira la Sabiduría rara , aunque con sencillez expresada , de un Hermano Francisco del Niño Jesus , de un Hermano Juan de S. Joaquin , ambos grandes Siervos de Dios , y muy cursados en la escuela de la Oracion (a) ? El primero tenia ya veinte y tres años , y no habia llegado á el uso de la razon. Tan estólido era , y tan rústico (nombre con que él siempre se dió á conocer) , que aun para tirar la cuerda de una campana no valia ; y despues valió para tanto , y supo tanto como su admirable Vida manifiesta (b). El segundo fue de tan rara sencillez , que estando en una Iglesia Religiosa , con intento de tomar el Hábito en aquel Convento , le apareció la Virgen Maria , vestida con el Hábito del Carmen , en figura de una hermosísima Niña , y le dixo : ¿Aquí ha de ser Frayle ? Respondió , que sí. Mas la Niña con afable severidad le dixo : No ha de ser aquí. Juan de San Joaquin , que no sabia con quien hablaba , con desdén la respondió : ¿Quién la mete en eso , bachillera ? Vayase con Dios. Entonces la Santísima Niña , con semblante risueño , le dixo : Bachillera , ó no bachillera , vayase él con Dios , que no ha de ser aquí Frayle. Enojóse Juan , y para apartarla de sí , dixola con severidad , y reprendiendola : ¿Quién la mete en eso ? Mejor la fuera estar-se en casa hilando. Al día siguiente volvió Juan de San Joaquin á la misma Iglesia con el intento mismo ; y en el mismo traje , y forma le apareció la Virgen Soberana , y con enojo le dixo : ¿Qué hace aquí ? ¿No le he dicho que no ha de ser aquí Frayle ? Preguntóla Juan , ¿por qué lo decia , y quién lo decia ? Respondió la Niña con santa severidad : Yo lo digo : ¿no basta que Yo lo diga ? No quiero que sea Frayle. Como Juan no vió autoridad en la persona , ni mas razon , que el *Yo no quiero* , para embarazar sus intentos , puesto en pie , y buelto contra ella , la dixo : ¿Han visto la Doctora ? ¿Quién la mete en eso ? Vayase á su casa , que las doncellas no es bien se anden tras de los mozos. Tal como ésta fue su sencillez , y despues llegó á saber tanto por medio del trato con Dios en la Oracion , como se lee en su admirable Vida. Lo mismo podia decir de otros , y otras muchas personas , que por brevedad omito ; y lo referido basta para que conozcas ser verdad , que el menor de los Bienaventurados sabrá mas que los mayores doctos de este Mundo.

(a) Histor. Carm. Discal. (b) In vita ejus. (c) D. Greg. 1. 2. cap. 12. in Moral. Vide D. Th. 3. p. in

CAPITULO LXIII.

DE OTROS CONOCIMIENTOS,
que tendrán los Bienaventurados.

Eleñ. ¿Conocerán otras cosas particulares los Bienaventurados mas de las dichas ?
Desid. Sí ; porque verán todos los Angeles , y Santos del Cielo ; y esto con tanta claridad , y distincion , como si fuera uno solo (c). Allí los padres verán á sus hijos , los hijos á sus padres , la muger al marido , el marido á la muger , y asi de los demás ; de lo qual tendrán nuevo gozo , y alegría accidental. Conocerán tambien muchos de los secretos de la Divina Providencia ; todo el artificio maravilloso de la naturaleza , y sus secretos raros ; y finalmente , todas las creaturas existentes , y muchas de las posibles , ó que Dios podia haber creado mas , ó menos ; segun penetráre mas , ó menos el abysmo inapeable de la Divina Omnipotencia.

Eleñ. Y de las cosas que quedarán fuera del Cielo Empyreo despues del día del Juicio , ¿conocerán los Justos , y verán algunas ?

Desid. Sí ; porque verán los Cielos , y su casi inmensa magnitud ; verán la multitud innumerable de los Astros , Planetas , y Estrellas ; el orden de los quatro Elementos , con las propiedades de cada una de estas cosas. Todo lo qual les servirá de motivo para alabar á Dios , Creador , y Hacedor de todo quanto tiene sér (d). Verán tambien á los demonios , y los condenados en el Infierno , con todos los tormentos que padecen , siendo tantos , y tan exquisitos , para que sea mayor el gozo de su gloria ; porque de mayor alegría es causa la felicidad propia , quando se mira comparada con la miseria , é infelicidad agena. Verán tambien sus penas , y tormentos para mejor alabar al Señor , que de tal desgracia los libró con la ayuda de su gracia. Y no juzgues que la vista de los demonios , y condenados les causará horror , ó miedo (e) ; porque la Caridad perfecta , qual es la de la Gloria , arroja de donde ella mora todo temor. Nadie puede dañará quien Dios tan particularmente favorece , que lo hace inalterable , é impasible , y tales son los Bienaventurados.

Eleñ. Pero ¿cómo podrán dexar de compadecerse , viendo tantas miserias , y tormentos , quales son los que padecen en el Infierno ?

Desid. No se compadecerán (f) , porque la compasion hace participante á quien la tiene , de la miseria , y penalidades agenas ;

Suppl. q. 92. art. 3. (d) Ibid. q. 94. art. 1. (e) Joan. c. 4. v. 18. (f) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 94. art. 2.

nas, y como en la Gloria, por ser estado sumamente feliz, no puede haber trabajo, ni alguna pena, por eso los Justos no se compadecerán de lo que vieren padecer á los condenados, antes bien se alegrarán, y tendrán de ello gozo particular (a). Se alegrará el Justo quando vea la venganza que Dios toma de los agravios con que el pecador ofendió á su Bondad infinita, como lo dice David en uno de sus Psalmos (b); pero no se alegrará de los tormentos con que Dios castiga á los malos, porque son mal, y trabajo de ellos, porque esto es malo, por nacer de ódio, y rencor, que siempre es vituperable.

Elef. Pues ¿por qué razon se alegrarán viendo padecer á los condenados tales, y tantos tormentos?

Desid. Por dos razones: La primera, porque se executa la Divina Justicia en los culpados: La segunda, porque conocen el grave mal, y miseria de que el Señor los libró; y como uno, y otro cede en gloria de Dios, y alabanza suya, por eso los Justos se alegrarán, viendo las penas de los condenados.

Elef. ¿Y lo mismo sucederá, viendo el padre al hijo, y el hijo al padre en tales miserias? Porque parece no se compone con el recíproco amor natural de ambos.

Desid. Sucederá lo mismo, y por la misma razon: porque el amor de Dios, y su gloria prepondera en los Bienaventurados mas que todo afecto natural á creaturas. En la Vida de la Venerable Maria de Oguienis se escribe (c), que se le apareció su madre, y la dixo, que estaba condenada á los tormentos eternos, por haber sido descuidada en el gobierno de su familia. A ésta, pues, verá su Venerable hija desde el Cielo, y se alegrará, y gozará de mirar cómo arde en aquellas voraces llamas. Lo mismo hará Santa Bárbara viendo en el Infierno á su padre, y su verdugo; al qual la dió el sér, y con un alfanse se lo quitó, cortandola la cabeza.

Elef. Pues si de esto tendrán gozo los Bienaventurados, ¿quál será el que experimentará su voluntad, viendo las otras cosas que me dixiste?

Desid. Con particular cuidado me he detenido en ponderar esto por abreviar; y tambien, porque tratando esta materia con la santa Consideracion, alcanzarás alguna noticia de este gozo inexplicable. Y para mayor luz de lo que en éste, y precedente Capitulo te dexo enseñado, puedes leer el Libro, ó Tratado, que compuso de la Hermosura de Dios, y sus Atributos el Padre Eusebio Nieremberg (d), en el qual juntamente ilustra el entendimiento, y mueve la vo-

luntad; y el que compuso el Venerable Padre Fr. Luis de Granada de las Divinas perfecciones (e), que con decir quién lo compuso, se dice quán provechosa es su leccion. En uno, y otro hallarás explicado muchos santos movimientos de la voluntad, por los quales podrás algo rastrear lo que deseas. Ahora pasaremos adelante.

CAPITULO LXIV.

DE LOS DOTES DEL ALMA,
y cuerpo de los Bienaventurados.

Elef. ¿Qué tienes, Desiderio, que enseñarme de la gloria de los Bienaventurados?

Desid. Aunque ya te he dicho lo que constituye lo esencial de la Bienaventuranza; pero resta instruirte en algunas cosas, que convienen á todos los Justos en el Cielo. Lo primero, ocurre decirte algo de los dotes del alma, y del cuerpo, que gozan los Santos en la Gloria.

Elef. ¿Qué cosa es dote de los Bienaventurados?

Desid. Un perpetuo adorno del alma, y cuerpo, que siempre permanecerá en los cuerpos, y almas en el Cielo (f).

Elef. Cosa de casamiento parece que suena, decir que les dán dote.

Desid. Si; porque dote es lo que se dá á la esposa, quando entra en poder, y casa del esposo, tanto para su sustento, como para su adorno, y para llevar mejor las muchas cargas del Matrimonio, que se hacen mas ligeras quando no hay necesidades, ó pobreza. Y como el juntarse el alma con Dios en la Bienaventuranza, es como un espiritual Matrimonio con Christo, que por eso se llama Esposo de las almas (g), porque desposándose con ellas en esta vida por la Fé, contrahe Matrimonio indisoluble en el Cielo por la union con que se junta por medio de la vision Beatifica; así es muy justo, que á tal esposa se le dé dote.

Elef. ¿Y quién dá este dote á las almas?

Desid. El Eterno Padre, como á esposas de su Hijo, ó por decirlo mejor, la Trinidad Santísima lo franquea, pues las obras todas *ad extra* son comunes á las tres Divinas Personas.

Elef. Eso parece cosa irregular, porque el dote no lo dá el padre del esposo, ni el esposo mismo, sino el padre de la esposa.

Desid. Quando el amor del esposo á la esposa es excesivo, suele éste, ó su padre dotar á la esposa, por lograr el Matrimonio con ella, como lo hizo Sichen con Diana, hija del Patriarca Jacob (h). Y como el amor del Esposo

Chris-

(a) Psalm. 57. v. 11. (b) D. Th. ubi sup. ad 1. (c) In vita ejus. (d) Nier. (e) V. Gran. (f) D. Th. 3. p.

in Suppl. quæst. 95. art. 1. (g) Ossee 2. v. 20. (h) D. Th. 3. p. ubi sup. in corp.

Christo á las almas es tan grande , no estrañes , Electo , que él mismo las dote , quando con ellas contrahe el Matrimonio espiritual ; á mas , que como enseña Santo Tomás , el Padre del Esposo Christo , es sola la Persona del Eterno Padre ; pero el Padre de la Esposa , que es el alma , es toda la Santísima Trinidad ; y asi , hablando con toda propiedad en el Matrimonio espiritual , el dote lo dá el Padre de la Esposa.

Eleñ. En el Bautismo me enseñaste , que el alma se desposa con Christo , y no sabemos que la dote , como me dices que lo hace en el ingreso de la Gloria.

Desid. No es costumbre dar el dote hasta que la esposa está en presencia , y casa de su esposo. Lo que antes de esto dá el esposo , se llaman arras , como prendas del Matrimonio : y éstas ya las dá Christo á la alma en el Bautismo con la gracia , y virtudes que le infunde ; y si por ella no falta , sin duda celebrará el Matrimonio en la Gloria. Pero pasemos adelante en lo comenzado.

Eleñ. Dime , pues , ¿ cuántos son los dotes del alma gloriosa.

Desid. Son tres : Vision de Dios , comprehension , ó posesion , y delectacion (a). La vision de Dios corresponde á la Fé , con ésta conoció obscuramente al Esposo ; y con aquella vé con claridad su hermosura. La comprehension , ó posesion corresponde á la esperanza , como premio. Y la fruicion , ú delectacion , es la que se dá como remuneracion de la caridad , de modo , que se goce el alma en la Gloria de lo mismo que en este Mundo sobre todas las cosas amó ; y asi dorada , y adornada , puede decir , como lo dixo la Gloriosa Virgen , y Martyr Santa Inés : *Mirad , lo que deseé , ya lo veo : lo que esperé , ya lo tengo : con aquel estoy unida en el Cielo , á quien viviendo en el Mundo amé con todo el afecto de mi corazon* (b). Lo demás que resta en este punto mas pertenece á los Teólogos , que á tu instruccion , y por eso lo omito.

Eleñ. Dixiste , que tambien los Cuerpos de los Santos en la Gloria tienen sus dotes , y particulares adornos.

Desid. Sí ; para que de este modo sea habitacion digna de la Esposa de tal Rey. El Palacio de la Alma Beatificada , Esposa del Cordero Christo , es el Cielo Empyreo ; pero el Camarin , y Retrete , donde inmediatamente mora , es el cuerpo ; y es justo que éste lo adorne el Esposo , tan decente , como es debido á Esposa tan amada , y tan querida. Estos , pues , adornos

del cuerpo , se llaman dotes de la Gloria ; los cuales no goza hasta que el alma lo glorifica (c). Estos dotes son quatro : Impasibilidad , Agilidad , Claridad , y Sutileza.

Eleñ. Enseñame en particular lo que te pareciere conveniente de cada uno de estos dotes.

Desid. En otras ocasiones te he dicho algo tocante á este punto ; y asi ahora añadiré muy poco : comenzando por el dote de la Impasibilidad , te digo , que en fuerza de él , el cuerpo glorificado no podrá padecer molestia alguna , cansancio , ni dolor. De calidad es esto , que aunque un Bienaventurado entrara en el fuego del Infierno , no lo quemaria , ni le causaria mas molestia , que si se bañara en agua de olores. Y esta es la razon por qué estando por una eternidad los cuerpos gloriosos en pie , no echados , ni sentados , no se cansarán , ni fatigarán , por el privilegio de la Impasibilidad.

Eleñ. ¿ De dónde infieres , que estarán los Santos en pie , quando estén glorificados sus cuerpos en el Cielo ?

Desid. Infierolo de que asi está el Cuerpo de Christo nuestro Señor en la Gloria , como te enseñé en otro lugar ; y es bien que entendamos se conformarán los cuerpos de los Justos , aun en esto , con el de Christo nuestro Señor (d). Lo segundo , porque ésta es la posicion mas perfecta del cuerpo , é indicios de robustéz , y fortaleza ; y como por el dote de Impasibilidad nada podrá molestarlos , no se fatigarán estando en pie.

Eleñ. Y en fuerza del dote de Agilidad , ¿ qué privilegio gozarán los cuerpos glorificados ?

Desid. Que podrán moverse en brevísimo tiempo de una parte á otra , aunque sea de Oriente á Poniente (e). En tan breve rato como dura cerrar , y abrir los ojos , baxarán sin molestia del Cielo á la tierra. Y no lo estrañes esto , porque ya sabemos , que San Antonio de Padua en breves horas fue desde Italia á Portugal para librar á su padre de la muerte á que estaba condenado (f). De San Raymundo de Peñafort se escribe , que en seis horas pasó de Mallorca á Barcelona , surcando el mar , sin mas navío que su capa sobre las aguas , sin mas velas que el escapulario tendido al viento (g). En una tormenta invocaron los Navegantes el auxilio de San Nicolás Obispo , y viviendo el Santo en Mira , oyó sus ruegos , y acudió al punto á socorrerlos , viendolo todos sobre el navío (h). Pues si esto sucede á los Santos , quando

(a) Id. 3. p. in Suppl. q. 95. art. 3. (b) In Brev. die 21. Jan. (c) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 82. art. 1. (d) Vid. sup. lib. 3. cap. 34. (e) D. Th. 3. p. q. 84.

art. 1. (f) Hist. Minor. in vita ejus. (g) Hist. Præd. in vita ejus. (h) In vita ejus , & Brev. Ord. Præd. die 6. Decemb.

do sus cuerpos no están gloriosos, quando aun viven en este valle de lagrimas; no hay que estrañar gocen el privilegio del dote de la agilidad, quando estén sus santos cuerpos glorificados.

Eleſt. En fuerza del dote de sutileza, ¿qué privilegio gozarán los cuerpos de los Justos glorificados?

Desid. Que ninguna cosa les estorvará para moverse donde quieran; todo lo penetrarán (a). Con mayor facilidad atravesarán los peñascos duros, que una saeta el ayre: tan facilmente subirán desde la tierra hasta el Cielo de la Luna, que no hay cuerpo denso que lo estorve, como baxar desde la superficie hasta el centro de la tierra, donde la distancia está impedida con tantos peñascos, y cuerpos durísimos. Llegando San Raymundo de Mallorca á Barcelona, como queda dicho, entró en su Convento de Predicadores, estando las puertas cerradas (b). Semejantes prodigios se leen en las Historias de los Santos, que por brevedad omito.

Eleſt. Dime una palabra del dote de Claridad que gozan los cuerpos de los Santos.

Desid. Resplandecerán como el Sol en el Reyno de su Padre, dice Christo nuestro Señor (c), y su claridad será mayor siete veces, que la que ahora tiene el Sol; porque como dice el Profeta, despues del dia del Juicio resplandecerá el Sol siete veces mas que ahora luce (d). Dixo bien S. Buenaventura, que si el cuerpo glorioso de un Santo se dexára ver de nosotros desde el Cielo, á la media noche, luego resplandeceria el mundo con la claridad que luce quando el Sol está en medio de nuestro Emisferio. Pues ¿qué luz, qué claridad, qué resplandores no despedirán de sí en aquella Ciudad Celestial tantos cuerpos glorificados, quantos Santos habrá en la Gloria? Solo el resplandor de Christo nuestro Señor derribó en tierra á los tres Apóstoles, estando en el Tabor (e); y bastó la luz del Cielo, que se le manifestó á S. Pablo, para que cayera del caballo como muerto (f). Pues ¿qué será en aquel Reyno de los Hijos de Dios? Y lo que mas es, que no les molestará tan crecido resplandor, porque serán impasibles, antes bien les recreará sobre manera. Esto brevemente dicho, basta en este punto, porque otras cosas, que á él pertenecen, las dexo dichas en otros lugares, especialmente tratando de la gloria del Cuerpo de Christo nuestro Señor resucitado.

CAPITULO LXV.

DE LA GLORIA DE LOS SENTIDOS exteriores, que tendrán los Justos.

Eleſt. Deseo me digas, si en los sentidos exteriores del cuerpo tendrán los Santos especial gloria.

Desid. Asi como los infelices condenados padecerán especial tormento en todos los sentidos exteriores, como te he enseñado; tambien los Justos en el Cielo tendrán especial gusto, y gloria en los sentidos de sus cuerpos glorificados (g).

Eleſt. Dime, ruegote, alguna cosa de la gloria de cada uno de los sentidos en particular.

Desid. Lo haré con brevedad, porque de lo dicho se infiere mucho de lo que de esto podia decirte. Primeramente los ojos esclarecidos sobre la luz del Sol verán la hermosura del Cielo Empyreo, la de sus moradores; y sobre todo la belleza de la Reyna Soberana de los Angeles, y la magestad, y grandeza de la Humanidad glorificada del Señor, como te dexo dicho (h). Y aunque esta gloria será comun á todos los Justos; pero mas en particular la gozarán los que en la vista fueron mortificados, y modestos. Apareció S. Juan Evangelista á Santa Matilde con particular hermosura, y gracia en los ojos, y la dixo, que era por no haberse atrevido á alzarlos para mirar á la Virgen el tiempo que acá en el mundo vivió en su compañía, por el grande respeto, y reverencia que la tenia.

Eleſt. Y los oídos, ¿qué especial gozo tendrán en la Bienaventuranza?

Desid. Serán recreados con suavísimas músicas Celestiales (i), cánticos, y harmonia, como varias veces dice San Juan en su Apocalipsis (k). El cánto de un Angel en figura de paxarillo, tuvo suspenso á un Monge trescientos años, no pareciendole tres dias, como te dixé. Pues ¿qué será oír la harmoniosa, y dulcísima música de tantos, como son los Cortesanos del Cielo, que continuamente cantan alabanzas á Dios? Bastaria oírlos, aunque fuera breve rato, para no sentir mal alguno, aunque no fuera grande. Asi sucedia algunas veces á los Santos, que por brevedad omito referirlo en particular. Un poco tiempo que oyó el Serafico Patriarca San Francisco tocar una Cytara á un Angel, le pareció que ya estaba en la Gloria (l). A la Venerable Doña Sancha Carrillo se le quitaron unos dolores tan agudos, que juzgó morir de ellos, oyendo una música del Cielo.

Eleſt.

(a) Div. Th. 3. p. quæst. 83. art. 1. & seq. & sup.
(b) Hist. Ord. Præd. in vita ejus. (c) Matth. 13. 5. 43.
(d) Isai. 30. 5. 26. (e) Matth. 17. v. 5. (f) Act. 9.

v. 3. 4. (g) D. Th. 3. p. q. 82. art. 3. (h) Blossius.
(i) D. Th. ubi sup. art. 4. ad 4. (k) Joan. Maj. verb.
Glor. (l) D. Bonavent. in vit. ejus.

Elect. Juzgo no le faltará su particular recreo al sentido del olfato.

Desid. Así es verdad , porque será recreado con suavísimos olores , no de cosas vaporosas , como acá , sino proporcionadas á la gloria de allá (a). Cada uno de los cuerpos de los Santos despedirá de sí una fragancia suavísima , mayor que si fuera de ambar , ó almizcle. Por enjugar el Señor las lagrimas de los Monges , hijos del espíritu de S. Salvio Abad , ordenóle el Señor que volviera al mundo (b). Resucitó , é instado de lo que habia experimentado , dixo : Yo , hermanos , subí á la tierra de los vivos , donde tuve por suelo de mis pies al Sol , la Luna , y las Estrellas , con mayor resplandor , y hermosura , que si estuviera solada de plata , y oro. Percibí tambien un olor , y fragancia de tanta suavidad , que ha bastado para apagar en mí el afecto , y deseo de todo quanto hay en esta vida.

Elect. ¿Todos los cuerpos de los Santos exhalarán esta suavidad , y fragancia ?

Desid. Sí. Y no hay que estrañarlo , pues sabemos de las Historias , que los cuerpos muertos de los Santos despiden de sí olor suavísimo , aun quando sus Reliquias están en los sepulcros.

Elect. ¿Tienes memoria de algunos sucesos , que confirmen esto que dices ?

Desid. Son innumerables los que refieren los Libros. Escribe San Gerónimo , que el cuerpo de S. Hilario , por espacio de diez meses despues de muerto , despidió de sí una fragancia suavísima , que consolaba , y recreaba á quantos á él se llegaban (c). Doce años despues de muerto el Patriarca Santo Domingo abrieron la sepultura para trasladar su Santo Cuerpo á lugar mas decente ; y con ser humedo el en que estaba , fue lo mismo abrir la caja , que descubrir una llena de aromas , ambar , y almizcle : tal fue la suavidad , y olor que despedian las Santas Reliquias (d). Aun es mayor prodigio lo que se escribe del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino , que para volverlo á su primera sepultura , de donde lo habia sacado el Abad Fosanova , por temor de que no hurtáran tan preciosas Reliquias , y colocado en una Capilla del Claustro secretamente : Para sacarlo , pues , y restituir el Santo Cuerpo á la Iglesia , y antigüo sepulcro , abrió el que tenia en la Capilla , y lo mismo fue dar el primer golpe con la hazada , que exhalar un olor tan celestial , y de fragancia tan difusiva , que llenó todo el Convento ; de calidad , que los Monges , que estaban retirados en sus Celdas , salieron á grande priesa ,

llevados de la novedad. Deseosos de saber la causa de ella , acudieron á la Capilla , y hallaron al Abad abriendo el sepulcro , y alabaron al Señor , que así honra á sus Siervos. Pues si tan celestial olor exhalar los cuerpos muertos de los Santos , y sus huesos aridos , y envueltos en la tierra , ¿qué fragancia no despedirán de sí los cuerpos mismos resucitados , y gloriosos , colocados en aquellos Tronos magestuosos de la Bienaventuranza eterna ? Pues ¿qué recreo para el sentido del olfato de los Justos , percibir esta suavidad ? Y sobre todo , ¿qué olor tan delectable despedirá el Santísimo Cuerpo de la Virgen nuestra Señora , y el de Christo nuestro Redentor ? Por cierto , *Electo* , que no hay palabras para ponderarlo.

Elect. Pasa , pues , á decirme , si el sentido del gusto tendrá particular recreo en la Bienaventuranza ?

Desid. No hay duda , sino que será lleno de inexplicable sabor , y dulzura , no para sustento de la vida , sino para cumplimiento de gloria (e). Estarán aquellos cuerpos sin comer , ni beber , porque esta es pensión solo de la vida mortal ; pero experimentarán en el paladar increíble sabor , y suavidad. Aunque todos los Bienaventurados experimentarán este recreo ; pero mucho mas los que con el ayuno , y abstinencia mortificaron el sentido del gusto , y el apetito de manjares , y regalos : así se infiere de la razon otras veces dicha , y de lo que en las Historias se lee.

El Velyacense escribe (f) , que un Monge mozo de Claraval , no queriendo contentarse con las legumbres , y yervas de que los otros se sustentaban , buscaba para su regalo manjares delicados , y sabrosos , muy contra la pobreza , y mortificacion que habia profesado. Un dia salía de comer , y iba con los demás á la Iglesia á dar gracias ; pero muy triste , y melancolico , por no haber tenido regalos que comer. Vió á la puerta del Claustro una Señora , de belleza rara , y bañada de luces , y que en la mano tenia un vaso de conserva , y daba una cucharada á cada uno de los Monges , que se contentaban con los manjares pobres , y groseros de su Comunidad. Llegó tambien este regalado , y abrió la boca , para que le diese como á los demás , de la conserva ; pero la Celestial Señora le dixo : *No la traygo para tí , sino para estos penitentes Monges , que no comen regalos ; sino como pobres se contentan con yervas , y legumbres. Tú no eres como los demás hombres , sino rico , y Principe entre tus hermanos , por lo regalado : y*

(a) D. Th. ubi sup. art. 4. ad 3. (b) D. Greg. Tur. (c) In vita ejus. (d) Castell. & alii ejus Hist. (e) 3. p.

in Supp. art. 4. ad 1. (f) Specul. Hist. lib.

si todos los manjares dexas de comer porque te llenas de ventosidades, como dices, podías contentarte con hortaliza; y pues eres tan amigo de Galeno, y de sus reglas medicinales, te diré: Médico, curate á tí mismo; y si no me has conocido, sabe que soy la Madre de Dios, que he venido á consolar esta mi Familia, para que coman, y se alegren los que trabajan, y no hacen su voluntad, ni con sus singularidades turban el Convento. El Monge avergonzado, y compungido con lo que oía, dixo: Señora, con juramento me obligo á pasar con los manjares que los demás comen; y si en esto faltáre, que me despidan del Monasterio. Diciendo esto, con el deseo que tenia abrió la boca, y la Reyna de los Angeles le dió de la conserva, con la qual percibió tal, y tan suavísima dulzura, que, acordandose de su sabor, y de que con la mortificacion se alcanza, nunca quiso regalos, ni manjares delicados, sino el pan, y yervas, que era la comida usual de los Monges. Estos, y otros muchos exemplos confirman lo que decia arguyendo de lo menos á lo mas.

Eleſt. ¿Y en el sentido del tacto experimentarán especial deleyte los Justos en la Gloria?

Desid. No hay duda; y asi como este sentido se estiende por todo el cuerpo, tambien el deleyte lo sentirán en todos los miembros, y partes del cuerpo (a). El temple, y disposicion del cuerpo será perfectísimo, y les causará gran regalo. Pero aunque este deleyte será comun á todos los Santos, pero será mayor en aquellos que mas mortificaron su cuerpo, ó padecieron en él quando vivian; lo qual es notable estímulo para abrazar la mortificacion, y tolerar con paciencia los dolores, y enfermedades, pues tanto mas deleyte corresponde en la Gloria á este sentido, quanto el cuerpo mas se mortifica, ó padece por amor de Dios; y asi el penitentísimo San Pedro de Alcantara, San Enrique de Suson, y otros muchos Santos, y Santas, serán especialmente privilegiados en el deleyte del sentido del tacto.

Eleſt. ¿Este deleyte lo experimentarán todos los Bienaventurados?

Desid. Los hombres, y mugeres todos lo experimentarán en el Cielo, quando las almas se reunan con sus cuerpos, como tambien el deleyte de los otros sentidos, mas, ó menos, como queda dicho; pero los Angeles no, porque como no tienen cuerpo, no pueden experimentar deleytes corporales; y tambien, porque no teniendo sentidos corporales que mortificar, ni refrenar, no corresponderá premio de sentidos, porque si el mérito no precede, no se sigue el premio,

ó remuneracion.

En fin, Electo, en aquella Patria Celestial tendrán, como dice San Anselmo (b), todos los sentidos su particular suavidad, y deleyte: los ojos, narices, boca, oídos, y manos, hasta lo mas interior de los huesos, y medulas, las entrañas todas, y cada una de todas las partes del cuerpo en comun, y en particular, sentirán una milagrosa suavidad, y deleyte. Pues ¿qué sentirá entonces el ánima del Bienaventurado, quando por la mortificacion, y guarda de los sentidos, que duró tan poco tiempo, se vea así anegada en aquel abysmo de gozo, sin hallar suelo, ni cabo á tan grandes alegrías? ¡O, trabajos bienaventurados! ¡O, servicios bien galardonados! ¡O, cosa, no para hablarse, sino para sentirse, y desearse, buscarse con mil vidas que tuviesemos que dar por ella, y aun se nos daría de valde, comparada su preciosidad, y valor! Pero dexando exclamaciones, y afectos, pasemos adelante.

CAPITULO LXVI.

DE LAS AUREOLAS DE LA Bienaventuranza.

Eleſt. Espero que me enseñes si otra cosa tienes que decirme.

Desid. Lo que toca á la gloria esencial, y gozos accidentales, comunes á todos los Bienaventurados, ya te he dicho lo que basta para tu enseñanza; pero resta instruirte en otro modo de premios, y gozos accidentales, que no lo gran sino algunos de los Santos en la gloria.

Eleſt. ¿Qué gozos son estos que dices?

Desid. Los que los Teólogos llaman Aureolas, á diferencia del gozo esencial, que consiste en ver á Dios, el qual se llama Aurea, ó Corona de oro (c).

Eleſt. ¿Qué cosa es Aureola, y en qué consiste?

Desid. Es un premio privilegiado, ó especial, correspondiente á particular, y privilegiada victoria, que los Santos consiguen en esta vida (d).

Eleſt. ¿Y cuántas son esas que llamas Aureolas, y cuáles?

Desid. Son tres: de Martyres, Virgenes, y Doctores.

Eleſt. ¿Por qué se señalan estas tres Aureolas, ó premio especiales, y no mas?

Desid. Porque la victoria especial, y privilegiada se consigue en el martyrio, en la guarda de la Virginidad, y por la doctrina, enseñanza, ó predicacion de la Divina Ley (e), porque

(a) D. Th. 2. p. in Supp. q. 82. art. 4. ad 1. (b) Ap. Carab. l. 22. ad med. (c) D. Th. 3. p. q. 69. art. 1.

(d) Theol. comm. (e) D. Th. ibid. art. 11.

que en la guarda de la virginidad se alcanza victoria de la carne, refrenandola, y prohibiendole los deleytes venereos, que son los mayores de los corporales (a). En el Martyrio se consigue triunfo glorioso del Mundo, sufriendo lo sangriento de sus persecuciones, hasta dar la vida por amor de Dios. En la predicacion, y enseñanza se logra victoria del demonio, arrojandolo de las almas, donde, como en fuertes rocas, estaba encastillado; y como cada una de estas, en su linea, sea la mayor victoria, por eso le corresponde especial premio, que se llama Aureola, á mas del esencial que se le da por la caridad con que estas mismas cosas se obran. En el ejercicio de las otras virtudes no hay tanta dificultad que vencer, y por eso la victoria no es tan gloriosa, ni le corresponde Aureola.

Elef. ¿Cuál de estas tres Aureolas es la mas excelente?

Desid. Absolutamente hablando, la mas excelente es la que corresponde al martyrio, porque corresponde á mas gloriosa victoria, que es negarnos al amor de la vida; cosa la mas amada entre las naturales, porque piel por piel, y todo lo que posee, dará el hombre por ella, como dice Job (b); y por eso la Iglesia Santa gradúa en primer lugar á los Martyres, en segundo á los Doctores, y á las Virgenes, en el tercero.

Elef. ¿Todos los Martyres, Doctores, y Virgenes son iguales en este premio, ó Aureola?

Desid. Todos la gozan, aunque en unos es mas excelente que en otros, porque en todos no es igual la lucha, ni la victoria; y asi como en el premio esencial hay mas, y menos, porque todos los Justos no son iguales en la caridad á quien corresponde; así no son iguales en la Aureola, por no serlo en la victoria á quien se debe (c).

Elef. ¿Cada uno de los Santos no tendrá sino una Aureola, ó pueden todas juntas estar en un solo Bienaventurado?

Desid. Pueden todas tres hallarse en un solo Santo, como de hecho se hallan. En S. Pedro Martyr se hallan las tres: Aureola de Martyr, porque murió por defensa de la Fé: de Doctor, por lo mucho que enseñó, predicó, y persiguió los Hereges: de Virgen, porque conservó la pureza, y castidad todo el tiempo de su vida, como en la Historia de su Orden de Predicadores se refiere (d). Tambien se hallan las tres Aureolas en Santa Catalina Martyr: de Virgen, porque lo fue siempre purísima: de Doctora, por su celestial Sabiduría, con la qual convirtió á la Fé de Christo los mayores Letrados, que en Grecia se hallaban en su tiempo;

y de Martyr, porque despues de muchos tormentos, fue degollada por Christo (e). Lo mismo lograron otros muchos Santos, en los quales se pintan las tres Aureolas.

Elef. ¿Y hay algunos Santos en el Cielo, que no tienen Aureola?

Desid. Muchos hay, y son todos aquellos que en el Mundo no consiguieron la victoria de la Carne, del Mundo, y del Demonio, que queda dicho. Como una buena, y honrada viuda, ó casada, que vivió christianamente, y murió en gracia de Dios en su cama, ésta no tendrá Aureola, no de Virgen, porque aunque sea sin pecado, no guardó la integridad de la carne: no de Doctora, porque no fue su empleo la enseñanza, y doctrina: no de Martyr, porque no murió por defensa de la Fé, sino de enfermedad natural. De este modo debes discurrir de los demás.

Elef. Y esa que llamas Aureola, ¿en dónde la tendrán los Santos? Quiero preguntar, ¿si en el alma, ó en el cuerpo?

Desid. En el alma; porque Aureola no es otra cosa que un gozo especial, con que los Santos se alegran de la especial victoria que consiguieron del Mundo, del Demonio, ú de la Carne; y el gozo es acto propio de la voluntad, y está en el alma (f).

Elef. ¿En el cuerpo no tendrán alguna señal, que manifieste la Aureola del Alma?

Desid. Sí; porque así como de la gloria esencial del alma se comunicará á los cuerpos de todos los Santos la hermosura, y claridad que te dixé; así de este gozo, y premio peculiar redundarán en los cuerpos de los Santos, que lo tengan, una hermosura, y resplandor especial, el qual puede llamarse Aureola del cuerpo; pero esto no lo tendrán hasta que se una con ellos la alma gloriosa.

Elef. Esa hermosura resplandeciente, sabes, Desiderio, ¿en qué consistirá?

Desid. Variamente discurren los Teólogos en este punto: diré algo de lo que en ellos he aprendido. S. Antonio dice, que la Aureola consiste en una hermosura especial, que tendrá el cuerpo glorioso en aquella parte que corresponde á la victoria; como en los Doctores en la boca con que enseñaron, y manos con que escribieron: en los Martyres en aquella parte donde los hirieron, cuyas cicatrices quedarán para testimonio de su triunfo, mas resplandecientes que el Sol: en aquellos, que no recibieron heridas, sino que murieron de hambre, y hedor en las carceles, en el estomago, y narices, como se lee de Santa Leocadia Virgen, y Martyr,

(a) Ibid. art. 5. 6. & 7. (b) art. 12. (c) Ibid. art. 13. (d) Histox. Ord. Pradic. in vita ejus. (e) Vorag.

leg. 168. (f) D. Th. 3. p. q. 69. art. 1. & 10.

que murió en Toledo consumida de hambre, y mal olor de la carcel, donde el Tirano la encerró. Con esta proporcion debes discurrir de los demás. Otros Teólogos dicen, que la Aureola será un adorno peculiar, que dará Dios á los cuerpos de los Santos, que junto con el que tendrán, derivado de la gloria esencial, los hará hermosísimos, mas de lo que puede explicarse.

Elef. ¿Tienes noticia de alguno, que en esta gloria se haya manifestado?

Desid. Muchos casos se leen en las Historias, como el de Santa Inés Virgen, y Martir, quando vestida de luces, adornada de innumerables perlas, y preciosos diamantes, en compañía de un Coro de Virgenes, se apareció á su Madre, para consolarla en la tristeza, que padecia por su muerte (a). No es menos maravillosa vision la que tuvo el Beato Alberto de Bresa. Deseaba mucho este Santo conocer la alteza de gloria, que gozaba su Maestro Santo Tomás de Aquino. Proponia á Dios sus ansias, y un dia orando con gran fervor, vió junto á si dos Personas gravísimas, cercadas de admirable resplandor: la una trahía vestidos Pontificales: la otra el Hábito de la Orden de Predicadores: de ésta se le descubrió mas la hermosura. Vió que ceñia su cabeza una corona de oro, adornada de piedras preciosísimas, no menos ricas que hermosas. Pendientes trahía de sus hombros dos collares, que ceñian cuello, y espalda, y descansaban sobre el pecho; el uno era de oro, y el otro de plata. La capa trahía sembrada de pedrería hermosa, como si fueran menudas Estrellas; el Escapulario, y lo demás del Hábito, como si fuera una tela de plata bruñida, por lo hermoso, y refulgente. En el pecho, en medio de dos collares, se mostraba una piedra preciosísima, y grande, que despedia de sí tal resplandor, como si en el pecho mismo llevára recogido todo el Sol. Arrojóse el Beato Alberto á los pies, suplicando á ambos la inteligencia de la vision. Entonces el Pontífice Santo le dixo: ¿Qué te admiras, Alberto? Yo soy Agustino, Doctor de la Iglesia: este que me acompaña es Tomás, quien en todo, y por todo siguió mi doctrina, y la Apostolica, ilustrando con sus Escritos la Iglesia de Dios: ese precioso joyel de inmenso resplandor, es la intencion rectísima de que siempre usó para defender la Fé, y declarar sus verdades. Las Estrellas que siembran su capa, son los Libros que escribió: igual es conmigo en la Gloria, excedeme en la pureza virginal; pero yo le hago ventaja en la dignidad de Obispo (b).

Dicho esto, cesó la vision.

Elef. Muy bien explica este suceso lo que decias; y por no interrumpir lo comenzado, te ruego que prosigas.

Desid. Continuando, pues, el asunto, digo que otros Autores son de parecer, que las Aureolas del cuerpo serán unas coronas de diversos colores, que ceñirán sus cabezas á los Santos: las de las Virgenes serán blancas: las de los Martyres, coloradas: y las de los Doctores, verdes. Otros dicen, que las Virgenes llevarán en sus manos ramos de azucenas: los Martyres, palmas; y los Doctores, ramos verdes. No hay cosa segura en este punto, y asi discurren los Teólogos con esta variedad. Lo cierto es, que de la Aureola de la alma redundará al cuerpo especial hermosura; pero cuál, y cómo será ésta, no es cierto.

CAPITULO LXVII.

PROSIGUE LO MISMO, Y DEL gozo que de estas Aureolas tendrán todos los Santos.

Elef. Me has enseñado, que solo los Martyres, Doctores, y Virgenes tendrán en el Cielo Aureola, y me causa dificultad, que tenga mas gloria una doncella, que en gracia muere, que una casada, ó viuda, que despues de muchos trabajos, y obras santas entra en el Cielo.

Desid. Con razon te causaria duda, si asi te lo enseñara; pero no es asi como tú imaginas. El premio, y la gloria esencial, mayor se dá, á medida de la caridad mas intensa; y como la viuda, y la casada puedan tener mas caridad, y mas gracia que la doncella, ó virgen, es sin duda, que aunque no tenga Aureola, ó la gloria accidental, que se dá en premio de la virginidad, puede tener mas gloria esencial, que la que murió virgen. ¿Quién dudará que Santa Maria Magdalena tiene mas gloria en el Cielo, que una muchacha, que murió con la integridad virginal, sin mas méritos, que una Misa medio bien oída, y una parte de Rosario, poco mas bien rezada? Claro está que nadie. Pues de aqui puedes inferir la solucion de tu duda.

Elef. ¿Y los niños, ó niñas, que en menor edad mueren, tendrán en la gloria la Aureola de Virgenes?

Desid. Tendrán especial gozo de la integridad virginal; pero no tendrán Aureola, porque esta se debe á la victoria, y á la lucha por defender la Virginidad; y los de esa edad, ni uno, ni otro tuvieron (c). Es doctrina del Apostol, que no será coronado sino el que peleare (d).

Ff

Elef.

3. p. in Supp. q. 96. art. 5. corp. (c) 2. Corp. 2. v. 5.

(a) Brev. 18. Jan. Voragin. leg. 24. (b) Castell. & Hist. Ord. Præd. & Brev. Domini. 8. Matt. (c) D. Th.

Eleñ. Segun eso, los de edad mayor, que no experimentan guerra contra la castidad, aunque mueran virgenes, no tendrán laureolas de tales.

Desid. ¡ Ay, Electo, y qué poquitos son esos! ¡ Quán raros los que jamás experimentan la lucha de la carne contra el espíritu en este punto! O á lo menos la guerra del enemigo exterior, que es Satanás: el qual en esta materia á nadie perdona comunmente, aunque algunos, y muchas mugeres se vendan mas por espíritus que por de carnes pero en fin, si alguno hubiere tal, y muriere con el proposito de la Virginal, por esto solo tendrá especial gozo accidental en la Gloria: lo demás dexalo á los Teólogos que lo disputan (a).

Eleñ. Mucho ama Dios esta virtud de la castidad virginal.

Desid. Mucho, y con razon; porque vivir en carne mortal sin rendirse á los afectos de ella, mas que humana se puede llamar vida de Angeles (b). No es de mi intento aplaudir esta admirable virtud; bastete saber que Dios la premia mucho, no solo en la Bienaventuranza eterna, pero aun en esta vida son raros los favores, y regalos que ha hecho á las virgenes Santas.

Eleñ. Para aficionarme mas á esta Angelica virtud, ruegote me refieras algunos de ellos.

Desid. De Santa Gertrudis referiré algunos sucesos brevemente. Quando su Magestad Divina se hallaba mas gravemente ofendido de los hombres, entrabase en el corazon de la Santa para recrearse, y por amor suyo los perdonaba. Una ocasion hizo el Señor que pusiera su mano por la rotura de su Divino Pecho hasta su amantísimo Corazon, y la sacó adornada de siete riquísimos anillos de oro, y piedras preciosísimas, en significacion del desposorio espiritual, que con su alma habia celebrado. Quarenta y quatro años continuos moró de asiento Christo N. Señor en el corazon de esta Virgen Santa en figura de tierno niño; de modo, que siempre que ella queria, lo hallaba para recrearse con él. Dixolo asi la Santa; y á esto alude lo que reveló el Señor mismo á Santa Matilde, que vivia en compañia suya en el mismo Monasterio, quando la dixo: *No me hallarás en el mundo mas seguramente, que en el Santísimo Sacramento del Altar, y en el corazon de Gertrudis.* Por estos dos sucesos pintan á esta gloriosa Virgen con siete anillos en los dedos de la mano, y al Niño Jesus en medio de su corazon (c). ¡ Qué ternura mas cariñosa, que lo que voy á decir! Aparecióle su Magestad en los brazos de su Madre Santísima, como Niño hermosísimo, y se pasó á los de la

gloriosa Virgen; y desabrochandola el jubón, sacóla uno de sus virginales pechos, y se puso á mamar muy de proposito la leche que milagrosamente proveyó su Divina Omnipotencia. ¿ Qué sentiria en su corazon esta Santa Virgen en este caso? No hay palabras para ponderarlo. Ella lo sabe pues lo experimentó. De aquí se infiere, que ya que esta gloriosa Virgen no pueda llamarse Madre de Christo, por ser Dignidad privativamente propria de Maria Santísima; pero se podrá decir Nutricia, ó Ama del Niño Dios. Pues ¿ qué diré, omitiendo otros muchos casos; y qué diré de su dichoso transito, de quando llegó la hora de su deseada muerte?

En la enfermedad la regaló el Señor tan tiernamente, que para reconciliar el sueño, el mismo Christo la cantaba al oído, como hace una madre con un niño chiquito. El dia que trocó esta vida mortal por la eterna, asistió Christo, su Divino Esposo, á la cabecera de la cama, desde la mañana hasta la tarde, que espiró. Allí estaba bañado de resplandores, y con hermosura inefable, enamorando de nuevo su alma con mil caricias, y favores que la hacia. Allí estaba la soberana Virgen, y Madre de Dios, para nuevo consuelo de la Esposa amada de su Hijo. Allí se halló S. Juan Evangelista, gran devoto de esta Virgen Santa: allí asistieron innumerables almas gloriosas, que ya por su doctrina, ya por sus oraciones, lograron la felicidad eterna que gozaban. Eran sin número los Angeles que se hallaron presentes, solemnizando con acordes, y suavísimas músicas el dia del Matrimonio de esta Virgen Bienaventurada con su Divino Esposo Christo. Estando, pues, su Celdilla transformada en Cielo Empyreo, llegó el punto de desprenderse aquella dichosa alma de las ligaduras del cuerpo, y abriendo Christo N. Sr. su Divino Pecho, recibió el espíritu de su Esposa querida en medio de su Divino Corazon, el qual le sirvió de librea para subir al Cielo, y presentar aquella dichosa alma á su Divino, y Eterno Padre. ¿ Qué mas quieres oír, Electo, para conocer algo de las finezas, y regalos con que trata su Magestad Divina á las Virgenes santas, aun en esta vida mortal?

Eleñ. Por cierto que son cosas raras las que de esta Virgen gloriosa dices. Pues ¿ qué hará el Señor con su alma en el Cielo, si esto hizo en este mundo?

Desid. Dos cosas te diré acerca de eso, para que quedes devoto á esta Sta. Virgen (d). Muchos años despues de la muerte, dice la Historia de su Vida, que quiso el Señor manifestar

(a) Vid. D. Th. 3. p. in Supp. q. 97. art. 5. ad 2.

(b) Vid. V. Gran. in Salv. loc. verb. Cast. Virg.

(c) Hist. Ord. S. Bened. in vita ejus. Andrad. & alii in vita ejus. (d) P. Andr.

algo de su gloria en el mundo. Apareció Christo nuestro Redentor á una persona virtuosa: trahía el pecho abierto, y en sus brazos una hermosísima Alma en figura de niña: tenia ésta los labios en la abertura del pecho del Señor, como quien duerme en un dulce sueño: en la una mano trahía una palma, adornada de frescas, y hermosas flores, y la otra en el regazo de su Magestad Divina: ceñia su cabeza una corona de oro, adornada de preciosas y resplandecientes piedras; los cabellos tendidos, y largos, como hebras de oro bruñidos, y un apacible venticillo los movía con harmonia deleytable al oído: tenia esta Alma dichosa el pecho abierto, hasta descubrir su enamorado corazón, en el qual afirmaba Christo su Esposo la mano con muestras de ternísimo amor: en contorno asistian muchos Angeles, que moviendo sus alas, arrojaban hermosas flores de todo genero sobre la Alma santa. Admirada de lo que veía, preguntó la que recibía la revelacion, ¿quién era aquella creatura tan dichosa? Y el Señor la respondió: Esta es mi esposa querida Gertrudis, á quien amé mucho viviendo en el mundo; y ahora he querido que veas como la amo en el Cielo. Esto te he dicho, para que quedes aficionado á esta Virgen Santa.

CAPITULO LXVIII.

ENQUE SE CONCLUYE EL PASADO.

Eleñ. No tengo otra cosa que preguntarte en esta materia, y así aguardo que me enseñes si algo resta que decir.

Desid. Hay algunas cosas que advertirte sobre lo que te dexo enseñado; que ahora apuntaré; y la primera es el gozo comun de los Justos, viendo cada uno la gloria del otro: el que tiene menor gloria, no tiene envidia, viendo que el otro la tiene mayor; antes bien de verlo en aquella mayor grandeza, y gloria, se regocija, y alegra. No es como acá en el mundo, que el mas elevado en dignidad, ó el mas rico, suele ser el mas envidiado. Allí todos los Justos están unidos en perfecta caridad con Christo, y entre sí, como miembros con su cabeza; y como la mano no tiene envidia de la salud del pie, ni éste de la hermosura del rostro, porque siendo partes de un cuerpo mismo, tienen por propio lo que el otro goza: así proporcionablemente debes discurrir en este punto. Haz ahora reflexion de lo que te dexo enseñado; y es, que cada uno de los Bienaventurados verá á todos sus compañeros, tanto Angeles, como hombres, y tan en particular á cada uno de ellos, como

si no hubiera otra cosa que mirar sino la cabeza de uno solo. ¿Pues qué no tendrá el Justo en el Cielo, despues de ver la hermosura de Christo, y su Santísima Madre, en ver la belleza de los Serafines, espíritus los mas llegados á Dios? ¿Qué, viendo los Querubines, donde está archivada la sabiduría de Dios, aunque no toda? ¿Cuál será la alegría viendo los Tronos, Dominaciones, y los otros ordenes de Espíritus Angelicos repartidos en sus Gerarquías?

¿Qué será ver allí la multitud innumerable de tantos Santos, y Santas, tan bellos, tan hermosos, y resplandecientes? ¿Qué, el ver el Coro de los Apóstoles, y especialmente á los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo, el uno con la Espada, y el otro con el Estandarte Real, y glorioso de Christo con que fueron coronados? Allí verán el Exercito glorioso de los Martyres, vestido cada uno de ellos de ropas blancas, con palmas en las manos, y con las insignias gloriosas de sus triunfos. Allí aquel esquadron hermoso de las once mil Virgenes, victima gloriosa de Christo, á quien consagraron su virginal pureza, y sus vidas. ¿Qué collar de rica pedrería verán en el cuello de San Juan Bautista! ¿Qué purpura resplandecerá tanto como el cuerpo que verán de San Bartolomé, desollado vivo por predicar la Fé de Christo? ¿Pues qué gozo será tan grande alegrarse de cada una de estas glorias, como si fuera propia de cada uno! ¿Oh, bendito sea Dios, Electo, y qué desvario el de los mortales, que por un gusto breve, y baxo abandonan todos estos soberanos, y eternos! Porque no es otra cosa pecar gravemente, que elegir mas el deleyte momentaneo de la culpa, que los gozos perdurables de la gloria. Este desvario llorarán eternamente los del Infierno; pero todo será sin fruto, como te dexo enseñado.

Eleñ. ¿Verdaderamente que es rara la ceguedad de los hijos de Adán! No permita Dios que yo sea del número de los locos, y desatinados que se van trás la vanidad, y los deleytes aparentes, sabiendo que por ellos pierden los verdaderos.

Desid. A todo lo dicho se añade otro gozo comun á todos los Bienaventurados, que será completamente de toda su gloria; y es el que causa en sus almas saber, que la gloria, grandeza, honra, y alegría, con todos los bienes juntos que gozan, no ha de tener fin.

Eleñ. Verdaderamente que ese conocimiento, y seguridad les causará notable consuelo, y regocijo.

Desid. Es sin duda; porque así como á los

miserables del Infierno les sirve de inexplicable tormento, el saber que sus trabajos no tendrán fin, sino que sus penas y desventuras durarán quanto durare Dios, que será para siempre; así á los Santos será de inefable gozo saber, que su dicha, y felicidad durará quanto permaneciere la de Dios, que será por los siglos de los siglos, sin fin, ni termino; porque la eternidad no lo tendrá.

Elect. ¡Oh, qué diverso efecto causará en las almas de los Justos ese conocimiento, del que causa en los condenados oír aquella horrible voz, que repite: *Para siempre, para siempre!*

Desid. Ya se dexa entender la diferencia. Allá en el Infierno gritan los demonios: Para siempre penas, para siempre tormentos, llanto, lagrimas, crugir de dientes, hambre, sed, fuego, frio, compañía de condenados, todo para siempre. Pero en el Cielo cantan los Angeles: Tu Reyno, Señor Dios, es Reyno de todos los siglos, y tu dominio sin fin (a). Allí oyen de la boca del mismo Christo, que les dice: Vuestro gozo nadie os lo quitará, el regocijo, la alegría, la vista de Dios es cumplimiento de todos los deseos: la posesion de todos los bienes juntos no ha de tener fin: durará para mientras Dios fuere Dios, que será por los siglos de los siglos (b). Pues ¿qué gozo, qué alegría será la de los Santos, quando consideren esta felicidad, y que para siempre ha de durar? No hay voces para explicarlo; pero puede haber efectos para desearlo; y suplicar al Señor, por las entrañas de su piedad, y misericordia, no nos prive de tanto bien, ni permita nos hagamos indignos de tanta dicha, y felicidad.

Elect. ¿Y cómo debo pedirlo á su Magestad Soberana?

Desid. La santa Consideracion te dará para ello luz, y hallandote en su compañía el Señor será servido de mover tu voluntad, para que con las palabras siguientes, ú otras semejantes, signifiqués los deseos de tu alma. ¡Oh Padre de Misericordia, y Dios de toda consolacion! Suplicote, Señor, por las entrañas de tu piedad, no sea yo privado de este soberano bien. Señor Dios mio, que tuviste por bien de crearme á tu imagen, y semejanza, y hacerme capaz de tí, hinche este seno que tú creaste, pues lo creaste para tí. Mi parte sea, Dios mio, en la tierra de los vivientes (c). No me des, Señor mio, descanso en este mundo, todo me lo guarda para allá. Una sola cosa pido á tí, que eres mi Señor, y mi Dios, y esta es la

que siempre buscaré, que more yo en la Casa del Señor todos los dias de mi vida (d). Con estas, y semejantes palabras, y afectos puedes pedir á su Magestad este *Uno*, que tanto importa. Y si deseas mas, lee al Venerable Granatense, donde hallarás muchas oraciones á este fin.

CAPITULO LXIX.

DEL LIMBO DE LOS NIÑOS.

Elect. Suplicote, Desiderio, me perdones; porque aunque haga regreso á lo que ví, por si acaso puede servir á mi enseñanza, no me parece bien dexar pasar la ocasion de decirte lo que noté quando entré en este ultimo Palacio por la puerta llamada *perdicion*, que es la que guia al Infierno.

Desid. Decir puedes, que juzgo no será en vano.

Elect. Luego que comencé á baxar por la sima, advertí una concavidad muy ancha, aunque lóbrega; pero no tanto, que no notára no haber persona alguna en todo su ámbito dilatado.

Desid. Ese es el Limbo de los Santos Padres, de donde Christo nuestro Señor sacó sus Almas el dia de su Resurreccion, donde despues no ha habido nadie.

Elect. Mas abaxo noté que habia otra concavidad mas dilatada, y con sola la luz que la Divina me dió (que allí todo estaba obscuro), conocí que en ella habia muchos niños; desco saber si en esto hay algo que pueda servir á mi instruccion.

Desid. Ese que dices, es el Seno, ó Limbo de los niños que murieron sin el santo Bautismo.

Elect. ¿Por qué están en ese lóbrego lugar?

Desid. Porque otro no les es debido (e). No merecen el Infierno, porque mueren sin culpa personal; pues no habiendo llegado al uso de la razon, no han podido cometerla, y por lo mismo no deben ir al Purgatorio, donde se paga la pena debida á los pecados personales, ó cometidos con propia voluntad, y ya confesados.

Elect. Si murieron, como dices, sin pecado alguno, ¿por qué no van al Cielo?

Desid. Porque mueren con el pecado original, pues por este nacen hijos de ira, ó en desgracia de Dios (f). Por no haber recibido el Baustimo, no están vestidos con la ropa nupcial, que es la gracia; y así no pueden entrar á celebrar las bodas con el Cordero Inmaculado, que es Christo, y por eso quedan en el lugar que vistes.

(a) Psal. 44. v. 13. (b) Joan. 16. v. 22. (c) Psalm. 141. v. 6. (d) Psalm. 26. v. 4. (e) D. Th. 2. dist.

33. q. 2. art. com. 1. & 2. (f) Joan. 3. v. 5.

Elef. ¿ Todos los que mueren antes del uso de la razon , y sin el santo Bautismo , están en el Limbo ?

Desid. Sí.

Elef. Decialo por los niños de los Moros, Judios , y otros Infieles.

Desid. Tambien esos por la misma razon van al Limbo.

Elef. Si se habian de condenar , mejor les está ; pero deseo saber ¿ hasta cuándo estarán en este lugar ?

Desid. Para siempre.

Elef. Advertí que no daban señal de sentimiento , ó pena : sin duda que no padecerán.

Desid. Ya te tengo enseñado (a), que hay dos penas , una de daño , de sentimiento otra ; la pena de sentido no la padecen , pero la de daño sí.

Elef. ¿ La pena de daño , que es no vér jamás á Dios , padecerán ?

Desid. Sí , porque como carecen de la gracia , no están elevados al fin sobrenatural , y sin esta elevacion no pueden vér á Dios.

Elef. ¿ Cómo , pues , padeciendo esta tan horrible pena , están sin indicante de tristeza ?

Desid. Porque el no vér á Dios no les causará pena , ó sentimiento , pues saben que no les es debido , ni posible este sumo bien. Un hombre cuerdo , pero nacido en pobres pañales , no se contrista de no ser Rey , porque reconoce no le es debido ; ni se aflige porque no puede volar , pues conoce que es imposible.

Elef. Indebido es á los condenados , é imposible el vér á Dios , y es su mayor tormento el carecer de su vista.

Desid. Grande es la diferencia de uno á otro. A los del Infierno fue posible , porque con sus buenas obras , que con la ayuda de la gracia , que Dios les ofrecia , pudieron disponerse para conseguir tanto bien , y como no lo hicieron , será eterno el tormento de haber perdido á Dios. Los niños , por la falta de libre alvedrio , y de razon , no pudieron merecer con sus obras tanta dicha , y así no la perdieron por su propia voluntad ; por lo qual , el carecer de ella no los contrista , ni aflige.

Elef. Ya que esta pena no los afligirá , ¿ padecerán alguna de sentido que les atormente ?

Desid. No , porque ésta corresponde al deleyte que hubo en el pecado: Los niños del Limbo en el pecado original no tuvieron deleyte , porque no lo cometieron con propia voluntad ; y así no padecerán pena de sentido.

Elef. De lo que me enseñas en este punto , y en otra parte me declaraste , infiero que en el Juicio Universal estarán estos niños á la mano

sinistra de Christo ; y así tambien oirán aquella formidable sentencia , que les dirá : *Id malditos al fuego eterno.* Pues ¿ cómo me dices ahora que no padecerán pena alguna de sentido ?

Desid. Por nombre de fuego se entiende muchas veces qualquiera pena ; y porque tendrán la de daño , se dice que irán al fuego eterno , pero no porque padecerán pena de sentido.

Elef. Pena del pecado original son las enfermedades , y trabajos de esta vida ; y no padeciendo los niños del Limbo pena de sentido , serán mas dichosos que los que en este mundo viven , pues acá los padecen (b).

Desid. Mas vale padecer aquí , siendo posible vér á Dios en la otra vida , que estar sin tales penas allá , y no poder jamás vér su Divino Rostro. Los que en esta vida padecen , pueden vér á Dios : los del Limbo no pueden gozar de su gloria ; y así no son mas felices que los que en este mundo padecen.

Elef. Siempre me queda una duda , y es , que si las penalidades de esta vida son castigo del pecado original , y éste lo tienen los del Limbo , ¿ cómo no padecen pena de sentido ?

Desid. Porque las tales penalidades solo son castigo para esta vida de la culpa original ; para la otra lo es la pena de daño. De lo qual inferirás la razon por qué padecen algunos niños , aunque bautizados , y es , porque por el santo Bautismo se perdonan todas las penas que debian padecerse en la otra vida , pero no la temporal de este mundo , y así mueren con dolor , y fatigas.

Elef. Ya que no padecen penas , ¿ tendrán algunos gozos , y deleytes en el Limbo ?

Desid. En esto hay variedad en los Autores. Algunos dicen , que vivirán en un lugar como Paraiso terreno , adornadas sus almas de sabiduría , y virtudes , muy alegres con el estado que tendrán. Dicen tambien , que amarán á Dios sobre todas las cosas , y eternamente lo alabarán. Que con frecuencia los visitarán los Angeles , y les revelarán muchos Mysterios ; pero esto es darles mas feliz estado del que tendrán. Y así tengo por mas conforme á razon lo que otros dicen , fundados en Santo Thomás (c) ; y es , que vivirán siempre en el Limbo encerrados : conocerán á Dios como Autor natural , y principio de su Sér , y como á tal lo amarán : conocerán tambien algunas cosas naturales : que allí estarán contentos , es cierto , porque tendrán voluntad conforme con la Divina , y porque no conocerán otro mejor lugar que les sea debido. Si estarán en tinieblas , Dios lo sabe , pero que no andarán en este mundo

(a) D. Th. 2. d. 33. q. 2. art. 1.

(b) D. Th. (c) 2. d. 33. q. 2. art. 2.

obre la tierra; gozando de esta luz que nos alumbrá, tengolo por cierto; porque despues del Juicio Universal, el agua, volviendo á su lugar natural, cubrirá toda la tierra, no quedando en ella ni arboles, ni plantas, como con Santo Tomás enseñan los Teólogos.

Elef. Estoy considerando, por quan poco pierden estas almas el gozo de Dios para siempre.

Desid. Mas digno de admiracion es, que muchas madres las priven del santo Bautismo, procurando por fines particulares el aborto. ¡Qué horrible castigo les aguarda á los que lo aconsejan, y á las que lo executan (a)! Bien podrán escarmentar en la hermana de San Vicente Ferrer: Padeció fuerza su honestidad á la furiosa violencia de un Negro, esclavo de su casa. No contenta con la venganza de haberlo muerto con ponzoña, hallandose embarazada, y aunque casada, temiendo ser descubierta por la téz de lo que naciera, determinó procurar el aborto: consiguiólo quando ya la creatura estaba animada. Antes que su Santo hermano volviera de Italia murió esta señora. Supo la muerte quando á Valencia vino: sintiólo, porque la amaba mucho. Pidió á Dios le diera á entender el estado de su alma; y celebrando un dia Misa con esta intencion, vió una muger ardiendo en vivas llamas; tenia en las manos un niño negrilla, el qual despedazaba con los dientes, y lo comia con furiosa rabia, y luego se tornaba á rehacer la creatura en sus manos, quedando entera, y repetia cruelmente la misma carnicería. Conjuróla el Santo, y le respondió: *Francisca soy, tu hermana, que en vida mortal cometí tales pecados.* Refirióle el que dexo dicho: y añadió, que aquel niño era el negrilla que ahogó con bebidas, y otros medios, y privó de la vista gloriosa de Dios para siempre. Añadió, que estaba condenada á padecer en el Purgatorio aquel tormento hasta el dia del Juicio, por no haber hecho bastantes penitencias en el mundo; pero que si le decía ciertas Misas (que ahora se llaman de S. Vicente Ferrer) no solo se la aliviarían las penas, pero confiaba en la Divina Misericordia, que con ellas se acabarían sus tormentos. Hizo el Santo muchas penitencias por ella: celebróla las Misas; y quando dixo la quarenta y siete, que es la última, aparecióle el alma de su dichosa hermana, cercada de luces, y le dixo iba á gozar de Dios para siempre.

(a) In Vit. D. Vinc. & Hist. Ord. Præd. (b) D. Th. 4. d. 21. q. 1. art. 1. (c) D. Th. 4. d. 20. q. unic.

CAPITULO LXX.

DEL LUGAR DEL PURGATORIO.

Elef. Prosiguiendo lo que ví, baxando por la sima que terminaba en el Infierno, digo, que noté otra concavidad mas dilatada, que la del Limbo de los niños, y estaba debajo de éste. Advertí, que dentro se oían gemidos significativos de grandísimo dolor, y tormentos. Oía unos ayes lamentables, y unos suspiros, que bastaban á quebrantar corazones, aunque fueran de bronce. De lo qual se comenzó á apoderar del mio tal pavor, y temor tan grande, que como la Luz Divina nada me advirtió, ni el Angel Santo que me acompañaba, me dixo cosa alguna, proseguí sin detencion. Si en esto hay que instruirme, supplicote, Desiderio, que tomes este trabajo.

Desid. Sí lo haré, y me detendria de proposito; pero por evitar prolixidad me ceñiré.

Elef. Pues ¿qué significa lo que dexo dicho?

Desid. El lugar del santo Purgatorio.

Elef. ¿Qué es Purgatorio (b)?

Desid. Un lugar que destinó Dios para pagar las penas debidas por las culpas mortales ya confesadas, y por las veniales. Para entenderlo, debes saber, que por el Sacramento de la Penitencia se perdona la culpa, y pena eterna, debida al pecado mortal; pero la temporal ha de satisfacerse en este mundo, ó en el otro. Tal puede ser el dolor, que uno, y otro perdona; pero éste sería caso raro (c). Y como por otra parte el alma manchada no puede entrar en el Cielo, por eso destinó Dios el Purgatorio donde se limpien de esas manchas, y satisfagan lo que deben.

Elef. ¿El mas mínimo defecto impide?

Desid. Sí; y hay raros exemplos que lo confirman. Un Religioso tenia devocion de rezar el Ave Maria pasando por delante de una Imagen de la Virgen, que estaba en una escalera. Subió un dia, y vió venir al Prelado: rezelandose queria mandarle una cosa de poco gusto para él, subió muy apriesa por no encontrarse, y dexó de saludar la Imagen de la Virgen Santísima. Murió, y apareció en la misma escalera al Prior, y le dixo venia á deshacer lo hecho, y volver á subir, diciendo *AVE MARIA*, porque dexé un dia de cumplir con esta devocion, huyendo de la obediencia; y con esto desapareció.

Elef. ¿Y todas las almas padecen en el mismo lugar?

Desid. Hay dos lugares (d), uno comun, y otro particular, segun la ordenacion de la Di-

vi-

art. 1. opusc. 3. c. 105. Apoc. 21. v. 27. (d) D. Th. 3. p. in Suppl. q. 100. art. 2. ad 3.

vina Providencia. El comun, como ya en otra ocasion te enseñé, en el centro de la tierra encima del Infierno. El particular es el que Dios dispone. Un Caballero padecía el purgatorio en su cuerpo, como de otro se lee, que lo padecía en su sepultura entre gusanos, pódre, y hediondez (a). Un Cura hizo una linterna en la bóveda de la Iglesia: hizolo con vanidad, y porque se viese de lexos, alli le dió nuestro Señor su purgatorio (b). De un Juez se dice, que padecía en los calabozos de una Carcel, por negligencia de despachar los presos. Omito otros sucesos por no ser prolixo.

Eleñ. Pero no será en vano, por ser los exemplos de mucha enseñanza.

Desid. Pues oye. Estaba en oracion un Religioso, y vió que seguian dos lobos á una muger, que no llevaba mas que la túnica interior, y unos zapatos de oro, con ligaduras muy preciosas. Huyendo se entró en la Iglesia, porque los lobos feroces la perseguian. Dixola el Religioso: ¿Quién eres, y por qué vas desnuda? Respondió: *Quando en el mundo vivia, gustaba de ir adornada con galas; pero desengañada, las dexé: confeséme, é hice penitencia de haberlas llevado; pero me manda Dios que padezca el purgatorio en la Iglesia donde con mis adornos di ocasion á los hombres para pecar: llevo calzados los pies, porque di de limosna unos zapatos, y medias: los lobos son dos Confesores, que no me reprehendieron, y por eso padecen graves penas.* Con lo qual desapareció. *Vease al Venerable Palafox: Luz á los vivos.* Un Obispo, dice la Historia Eclesiástica, padecía fogosos ardores en los pies: traxeron un pedazo de yelo, y poniendo sobre él los pies, habló desde el yelo una alma, que en él padecía: Pidióle treinta Misas continuas: comenzó á celebrarlas, y con varias ilusiones hizo el demonio que dos veces las interrumpiera, y la tercera vez llegó hasta la última, que intentó Satanás impedir, fingiendo un gran fuego en el Palacio; pero no lo logró, y así salió el alma de penas.

Eleñ. ¿Raras cosas son las que dices!

Desid. Pues aún Santa Gertrudis dice, que ciertas almas la aparecieron, y penaban dentro de horribles sapos, é incesantemente arrojaban fuego.

Eleñ. ¿Por qué la Divina Justicia ordena padezcan en estos lugares particulares?

Desid. Para instruccion de los vivos, á quien lo manifiesta, y tambien para movernos á rogar por ellas; y debes advertir, que muchas padecen en el mismo lugar donde pecaron, como se lee en la Historia del Orden de Predi-

cadores (c) de un Religioso, que quando en el Verano comenzaban Maytines, deteníase en el Claustro al fresco, y entraba tarde en el Coro. Murió, y lo veían los Religiosos pasear, penando, y gimiendo en el Claustro mismo, donde padecía su culpable negligencia. De una Religiosa de San Bernardo se escribe, que apareció á una amiga en el Coro con rostro triste, y pálido, indicante de sus penas. La amiga asustada la preguntó: ¿Qué hacía allí? Respondióla: *Me ha señalado el Divino Juez este lugar para purgatorio, por lo que contigo hablabas durante el Oficio Divino: escarmienta en mí.* Duró muchos dias la vision, hasta que con los sufragios fue al Cielo. ¡O, cuántas Religiosas, y Eclesiásticos difuntos se verian penar en los Coros, si Dios no los ocultára.

Eleñ. ¿Y estando en estos lugares, padecen como si estuvieran en el que comunmente llamamos Purgatorio?

Desid. No hay duda en eso: en qualquiera parte padecen los tormentos que ordena la Justicia Divina.

CAPITULO LXXI.

DE LA PENA DE DAÑO QUE PADecen en el Purgatorio.

Eleñ. Deseo saber ¿qué penas padecen las Almas en el Purgatorio?

Desid. A dos se reducen, que son pena de daño, y de sentido.

Eleñ. ¿Qué es la pena de daño en el Purgatorio?

Desid. Carecer de la vista de Dios, y de su hermosura.

Eleñ. ¿Esto es comun á todos?

Desid. Sí, porque con la vista clara de Dios no se compadece tormento; pues aun el conocimiento que algunos tuvieron en esta vida, bastó para quitarles los dolores que padecian, como se leen en las Historias (d).

Eleñ. ¿Esta pena es muy grande?

Desid. La mayor que padecen.

Eleñ. ¿Padecenla como los del Infierno?

Desid. No, porque los condenados la padecen sin esperanza de verle: las Almas del Purgatorio esperan gozar de Dios.

Eleñ. ¿Todas las Almas tienen esperanza en el Purgatorio?

Desid. Sí, porque están en gracia, y á ésta acompañan todas las virtudes, una de las quales es la esperanza; y así nunca he podido acomodarme á la cierta opinion de algunos Theólogos, de que hay algunas, que no saben si están en Purgatorio, ó Infierno; y así lo comun

(a) V. Palafox. (b) Vid. Disc. Prompt. lit. P. II. 91.

(c) D. Th. 4. d. 51. art. 2. (d) D. Th. ubi sup. art. 3.

mun de los Autores, con Santo Tomás (a), enseñan, no solo que tienen el hábito de la esperanza, sino que exercitan, y conocen sus actos. Las Almas del Purgatorio, dice el Santo, son medio entre nosotros, y las del Cielo. Los Bienaventurados no tienen esperanza, porque ya poseen á Dios (b): nosotros sí; pero con temor de perderlo. Las del Purgatorio tienen esperanza con seguridad de conseguirlo, aunque con tan arduos medios como los horribles tormentos que padecen.

Eleñ. ¿Pues mucho les aliviará el estar en gracia, y tener esperanza firme de gozar de Dios?

Desid. ¡Ay, Electo (c)! Eso mismo las atormenta muchísimo: por estar en gracia, son amigas de Dios. Pues dime, ¿quién padece mas, el enemigo de no vér al que tiene por contrario, ó el amigo por carecer de la presencia de quien bien quiere? Claro está que el amigo. A mas, que la esperanza es un raro torcedor para las tales Almas, porque tienen cerca el bien, y no lo gozan, y este es horrible tormento. Aun entre Gentiles las penas de Tántalo son idea del mayor tormento: porque muriendo de hambre, no podía comer, teniendo delante los manjares; y acabandose de sed, no podía beber estando en su presencia el agua. Hay para esto otra razon, y es, que esta esperanza es con caridad, y amor grande de Dios, con quien desean estar unidas: falta esta union, y es el mayor tormento. Entre los naturales, el mas terrible es el de la muerte, porque el cuerpo queda desnudo del alma, su amada compañía; ¿pues qué será carecer el alma de la union con su Dios, que es el centro, y unico último fin de sus deseos?

Eleñ. Parece que ponderas mucho esta pena.

Desid. Ni aun á apuntarla, como es en sí he comenzado, porque no se puede. Esto no se conoce en esta vida, y á muchos les parece que no será gran tormento; pero se engañan, porque los Santos dicen que es el mayor (d).

Eleñ. Los que viven en este mundo, y están en gracia, y caridad, no vén á Dios, y no sé que se quexen; señal es que no les causa tormento carecer de su vista.

Desid. A muchos Santos les affigia mas que ningun otro trabajo, como S. Pablo (e), quando decia: Deseo morir, y estar con Christo. Esto mismo le hacía suspirar á David (f), y con dolorosas ansias decia: ¿Quándo vendré, y pareceré delante de la cara de mi Dios? Pues como todas las Almas del Purgatorio conocen el bien de que están privadas, y lo desean vi-

visimamente, padecen mas de lo que puede ponderarse, aunque acá en el mundo no todos tengan pena de ello (g). Un niño en el vientre de su madre nada padece, porque carece de razon, y aquel es su lugar natural por entonces, y no ha visto la luz del Cielo, ni lo demás que en este mundo hay; pero si quando grande lo encerráran en tan estrecho, y lóbrego calabozo, ¿qué no padecería? Discurre, pues, con proporcion en el punto que te enseñó.

Eleñ. Reconozco tienes razon; pero me parece, que estando unidas con Dios por gracia, aunque claramente no lo vean, podian estar consoladas.

Desid. Nunca mas desea la esposa los brazos del esposo, que quando está ya desposada, y cerca de la casa de su esposo (h). Si un Monarca poderoso se desposára con una doncella humilde, y viniendo de lexos á celebrar las bodas, enfermára en el camino, y se hallára precisada á detenerse para curar sus achaques: ¿quánto sentiría estando ya cerca, y llamandola con instancia el Rey su esposo, el no poder ir á gozar de su presencia? Sabe, pues, que cada una de las Almas del Purgatorio es esposa del Rey de la Gloria: está en camino, y muy cerca de llegar al Palacio del Rey Soberano: embarazala no estar del todo curada de lo que las culpas le enfermaron; pues ¿qué no padecerán viendo que se les dilata el celebrar las bodas en el Palacio de su Divino Dueño?

Eleñ. Quedo convencido de que será su pena gravísima; pero deseo saber, si algunas Almas padecen en el Purgatorio esta sola pena de daño.

Desid. Sí, algunos casos se leen en las Historias. En la de Santa Gertrudis se escribe, que vió á el Alma de una Religiosa, que vivió con mucha virtud: vióla hermosa, y resplandeciente, y que teniendo á su Divino Esposo delante, y que la llamaba, mirandola con agrado, no se llegaba á sus brazos. Preguntóla la Santa Virgen el motivo, y respondió diciendo: *No tengo aún la última purificacion* (i).

Eleñ. ¿Pues la seguridad, y cercanía del alivio, y descanso, no le mitiga la pena?

Desid. La esperanza que dilata lo que se desea, dice el Espíritu Santo (k), que affige al alma. Quanto mas vivo el deseo, tanto mas atormenta, si no se consigue luego. Aunque un hombre sepa que le tienen prevenido un baño de agua fria, no dexará de quemarse, y padecer, si lo arrojan en el fuego, especialmente si no se sabe quando se le acabará aquel tormento.

CA-

(a) D. Th. 4. d. 21. q. 1. art. 1. q. 4. (b) Id. 22. q. 18. art. 3. & d. 26. q. 2. art. 5. (c) Id. 4. d. 21. q. 1. art. 3. (d) D. Th. & S. Aug. (e) Phil. 1. v. 26.

(f) Ps. 41. v. 3. (g) V. D. Th. (h) D. Th. 3. p. in Add. q. 100. art. 3. vel in 4. d. 21. q. 1. art. 3. (i) Blosius. (k) Prov. 13. v. 12.

CAPITULO LXXII.

DE LA PENA DE SENTIDO QUE en el Purgatorio se padece.

Eleñ. La otra pena dixiste que se llamaba de sentido ; deseo saber en ; qué consiste ?

Desid. En varios tormentos que padecen las Almas , ya abrasandose en vivas llamas , ya en otros tormentos horribles (a). El fuego del Purgatorio es el mismo que el del Infierno , solo que este es eterno , y aquel temporal. De su actividad dice S. Agustin (b) , que causa mayor tormento que qualquiera pena que en este mundo puede padecerse , ó pensarse. Considera , pues , á una bendita Alma en medio de aquellas llamas , y mira á un hombre enfermo ardiendose con una fiebre maligna , afligido de un vivo dolor de costado , y que lo tiene rabiando un agudo dolor de hijada , &c. este con tantos tormentos no llegaría con mucho á lo que el Alma padecia.

Eleñ. ; Cosa rara es esta !

Desid. Sí ; pero verdadera. Y dexando á parte razones , lo inferirás de lo que S. Agustin dice (c) , que el fuego de este mundo es como pintado , comparado con el del Purgatorio. Dime , pues , ; quién padecería mas , el enfermo dicho , ó un hombre en un horno de fuego ? Dirás , y con razon , que el que en un horno se abrasaba. Pútes ; cuánto mas padecerá un alma en el fuego del Purgatorio ; pues el del horno sería como pintado , comparado con este otro ? Y esta es la razon de parecerles tan largo tiempo el que en sí es breve.

Eleñ. Refiereme , si te parece , alguna historia.

Desid. Un Religioso llegó á morir , y le dixo su Santo Angel , que estaria en el Purgatorio hasta que le celebráran una Misa (d). Dixo á un amigo muy siervo de Dios , el qual se encargó de hacerlo : espiró el enfermo por la mañana , y el Religioso su amigo inmediatamente fue á decir la Misa : concluida , le apareció el alma del difunto , y le dixo : *O infiel hermano , bien merecias que te echára la maldicion de Dios.* Dixo el Religioso : Pues ; por qué ? Respondióle el Alma : *Porque te rogué que luego que yo muriera me celebráras una Misa ; pero tú infiel en lo que prometiste , me has tenido mas de veinte años en horribles penas , y lo que mas es , ni tú , ni los otros Religiosos mis hermanos , en tanto tiempo se han acordado de celebrar por mí una Misa.* Respondióle : En verdad te digo ,

que tu cuerpo aún no está enterrado , y que luego que espiraste he dicho la Misa , y ahora la concluyo. Dixo el difunto : *¡ Oh ! si es verdad lo que dices , sin duda que lo horrible de los tormentos me ha hecho parecer veinte años tan breve tiempo.* Dió las gracias al amigo , y se fue al Cielo. Otro caso se lee de un Monge , que murió sin que el Abad le diera la absolucion , que al transito se acostumbra. Aparecióle pidiendosela , y le dixo , que le impusiera penitencia. Hizolo el Abad , y le dió por penitencia que estuviera en el Purgatorio hasta que enterráran el cuerpo. Dió el difunto un espantoso gemido , y dixo : *¡ Oh dura penitencia ! ¡ Oh cruel rigor !* Y desapareció (e).

Eleñ. Paso adelante por abreviar , y deseo saber si padecen otros tormentos en el Purgatorio.

Desid. Sí , tantos , y tales , que el mas cruel se moveria á compasion si los viera : son inexplicables. Los Santos dicen (f) , que padecen mas que los Martyres todos juntos , que ha habido , y habrá , con ser tantos , que ya en tiempo de San Geronymo habia para cada dia tres mil. Junta , pues , los tormentos de S. Lorenzo , de San Vicente , los de Santa Engracia , de Santa Eulalia , y otras muchas , que mas padecen las Benditas Almas del Purgatorio. Mas digno de admiracion es lo que añadido. Christo nuestro Señor padeció mas en su Pasion , que todos los Martyres (dicelo Santo Tomás) (g) ; y padece mas una Alma en el Purgatorio , dicelo el mismo Santo. Pues si lo que padeció el Señor , solo el dia del Juicio se sabrá , como dice San Gerónimo , siendo mas lo que en el Purgatorio se padece , ; quién lo explicará ? Oh , si esto creyeran los mortales , ; qué penitencia harian ! Hizola una muger , de quien refiere el Discipulo que resucitó (h) , é hizo tal penitencia por evitar el Purgatorio , que su vida la pasaba en los sepulcros , se cubría de nieve , se envolvía en hielo , y se arrojaba en las voraces llamas : todo lo qual la parecia poco , y á los que lo veian , mucho.

Eleñ. Deseo saber , ; qué penas en particular padecen á mas de las dichas ?

Desid. Muchas son , y correspondientes al deleyte de la culpa. Un Caballero apareció (*refierelo el Venerable Palafox*) con una pelota de fuego en la mano , y un reñador ardiendo en la otra (i). Dixo , era aquel tormento por el desorden en jugar , y beber frio ; que aun en los Señores se culpa lo uno , y lo otro ; y que es preciso corresponda pena. Por el desorden pa-

der:

(a) D. Th. 3. p. in Supp. q. 100. art. 1. D. Gregor. 4. Dial. c. 40. (b) D. Aug. serm. de Ign. Purgator. (c) D. Th. in 4. dist. 31. q. 1. Vide loc. quia hic non est. (d) V. Palafox. Luz á los vivos. (e) V. Palafox. loc.

cit. (f) D. Th. 3. p. q. 46. art. 6. ad 3. & in 4. d. 21. q. 1. art. 1. q. 3. (g) Idem 3. p. q. 46. art. 6. & alib. (h) Serm. 152. lit. V. (i) Luz á los vivos.

decía, no por un moderado entretenimiento, que esto lo permite, y tal vez lo manda la virtud de la Eutropelia. Por el desorden en beber frio penaba, que esto es vicio, como todo lo demás que excede el orden de la razon: no padecía porque usó de la bebida fria, que esto lo permite la templanza, y en muchos lo pide la necesidad. Padecía, pues, no por el uso de estas cosas, sino por el abuso de ellas.

Otras Almas padecen en pozos, y estanques de yelo, otras con varios modos de tormentos. Un Monge Cisterciense que agonizaba, fue llevado al Purgatorio en espíritu (a): volvió en sí, y dixo: He visto varios modos de tormentos, á unos asaban como á conejos, debaxo habia sartenes donde caía la grosura derretida; y en llenandose, se la echaban encima ardiendo. Santa Brigida vió que un demonio atormentaba en el Purgatorio á un Rey, y le decia: Muy grueso, y lleno de manjares has venido á mis manos, yo te vaciaré en mi prensa; y poniendole la cabeza entre sus diabolicas rodillas, la apretaba, hasta que la adelgazaba como un papel. Porque no abrazaste (le decia) con amor á tus subditos, yo te abrazaré ahora; y haciendo brazos de dos horribles serpientes, se enroscaban atrozmente con él. Estos, y otros modos de tormentos estaba padeciendo segun las culpas que cometió.

Elest. Yo juzgaba que solo se padeceria el tormento de fuego.

Desid. Ese es el mas comun, pero se padecen otros; y no porque una alma sea atormentada en el agua, ó en el yelo, dexa de padecer al ardor del fuego: porque el Divino Juez sabe, y puede hacer, que á un mismo tiempo los padezcan juntos (b). Un Abad estando para morir, procuró eligieran en la Prelacia á un sobrino suyo. Hicieronlo así los Monges. Fue un dia el sobrino á la Huerta del Monasterio, y oyó en una fuente espantosos gemidos; y conjurando el Abad para que dixera quién era, respondió: que el alma de su tio, que en aquella fuente se abrasaba sin alivio, porque movido del afecto de la sangre, rogó á los Monges lo eligieran por su Abad. Dixole el sobrino: ¿Qué ardor puedes padecer en la fuente, pues el agua está templada? Respondióle diciendo, traxera un candelero de bronce que estaba detrás del Altar, y lo arrojára en aquella agua. Hizolo, y al punto se derritió, como si fuera cera en un gran fuego, ó manteca en una olla hirviendo. Esta alma padecía al mismo tiempo ambos tormentos, el frio, y el ardor del fuego.

CAPITULO LXXIII.

DE LA DURACION DE LAS PENAS del Purgatorio.

Elest. De lo que me has dicho infiero, que los verdugos de estas penas son los demonios, á quien Dios manda que atormenten á las Almas en el Purgatorio.

Desid. No es esto tan cierto, que Santo Tomás, con los mas de los Teólogos, no diga lo contrario (c).

Elest. Ya me causaba dificultad; porque si ellos las atormentáran, seria con furia como suya, segun el aborrecimiento que las tienen.

Desid. No es por eso, que el demonio no puede atormentar mas de lo que Dios ordena; y aun á los condenados no dan mas penas que aquellas que Dios dispone.

Elest. Pues ¿por qué á las Almas del Purgatorio no las atormentan los demonios?

Desid. Porque como vencieron al diablo, no es bien que él las atormente; y así, dice Santo Tomás (d), que como en pasando el Juicio Universal, la Divina Justicia, sin ministerio de demonios, castigará á los del Infierno; así hace ahora con los del Purgatorio.

Elest. De varios exemplos que tienes referidos, consta que los demonios atormentan á las Almas del Purgatorio.

Desid. Eso se representa así á quien se manifiestan las Almas, para que á nuestro modo sensible de conocer, alcancemos algo de sus tormentos; pero Santo Tomás es del parecer que he dicho, y con él muchos de los Teólogos.

Elest. Dexando, pues, esto así, dime ruegote, ¿qué tiempo se detienen las Almas en estas penas?

Desid. Lo cierto es que ninguna pasará del dia del Juicio Universal, porque entonces todas saldrán para no volver, pues á todas dirá Christo nuestro Señor: *Venid, benditas de mi Padre, á poseer el Reyno que os tengo prevenido* (e).

Elest. ¿Dichosas las que pocas horas, ó dias antes del Juicio Universal entraren en aquel lugar de tormentos!

Desid. Dichosas, debias decir que serán, las que entonces entrarán, y tendrán poco que purgar; no las que tú dices, si llevan mucho que purgar, porque en breve tiempo puede Dios dar á sentir los tormentos de muchos años; y así lo hará con las Almas, que en aquel tiempo se hallaren en el Purgatorio, y así no serán mas dichosas como tú pensabas (f).

Elest.

(a) Specul. Exempl. & Carb. lect. 40. vid. D. An. q. 3. tit. 24. c. 20. (b) Discip. Promp. p. 77. (c) D. Th. in

4. d. 21. q. 1. art. 2. q. 5. (d) Ubi prox. in corp. (e) Matt. 25. v. 24. (f) D. Th. quodl. 1. art. 14. ad 4.

Elef. ¿ Pero no hay tiempo determinado? *Desid.* El que la Divina Justicia ordena. En la Vida de Santa Lurgarda se dice, que tuvo revelacion de que el alma de Inocencio III. Sumo Pontifice, estaba condenada al Purgatorio hasta el dia del Juicio. Y debes saber que fue hombre de santa opinion; trabajó mucho por la Iglesia de Dios; padeció muchos trabajos, y estimó mucho á los dos Santos Patriarcas Santo Domingo, y S. Francisco: favoreciólos en la Fundacion de sus Religiones, por la revelacion que para ello tuvo: y no obstante esto, estaba deputado al Purgatorio hasta el dia del Juicio (a). De una Señora se escribe, que apareció á Santo Domingo, y le dixo estaba condenada á doscientos años de Purgatorio por la profanidad de sus galas. ¿Qué pueden aguardar las mugeres de estos tiempos con sus adornos profanos?

Elef. No juzgarán que es exceso, sino ajustarse á su calidad, y estado.

Desid. Asi le apareció á una que advirtien-dola la demasia en el vestir, y su profanidad, respondió: *Lleve el diablo todo lo que yo llevo profano.* Luego apareció un demonio, y comenzó á despojarla de sus galas, y adornos con gran furia, arrancandola hasta los cabellos: solo la dexó lo interior del vestido, no por honesto, sino por atender á su honestidad.

Elef. Aunque parezca digresion, debo decirte que en cierta ocasion oí á dos Señoras que de este punto trataban; y aunque con remordimiento de la conciencia, decian que era preciso seguir la moda.

Desid. Esas que llaman modas, son varios modos, que cada dia inventa, ó la malicia, ó el demonio, para precipitar muchas almas al Infierno, ó á buen librar, como dicen, á un horrible Purgatorio. Pero dexemos ahora esto.

Elef. Paso, pues, á hacer reflexion sobre el suceso de Inocencio III. y digo, que me lastima mucho el considerarlo en el Purgatorio, despues de mas de quinientos años que murió, y que haya de estar hasta el dia del Juicio.

Desid. No es cierto, que aún estará en aquel lugar de tormentos, aunque, como dixé, le fue revelado á Santa Lurgarda, que estaría en el Purgatorio hasta el dia del Juicio; porque esa sentencia, ó decreto de la Divina Justicia suele ser de aquellos que los Teólogos llaman condicionados de parte del objeto, aunque quando se revela la condicion no se exprese; y es lo mismo que decir: estará todo ese tiempo, si las oraciones, y sufragios de los fieles no la sacan (b). Consta de algunos sucesos que refiere el

Discipulo, y por evitar proligidad dexo de decir.

Elef. Aunque en algunas almas sea tan prolongado el tiempo de su Purgatorio, pero regularmente ¿ cuánto se detiene?

Desid. No hay tiempo determinado; porque, como las almas no son iguales en el demerito, ó afecto á la culpa, tampoco lo son en el detenerse para la satisfaccion.

Elef. Pues ¿ qué se puede decir con certeza en este punto?

Desid. Dos cosas: La primera, que quanto menor afecto al pecado, menos tiempo se padece: como quando muchos cargados pasan un rio, mas presto pasa el que menos peso lleva: es similar de San Agustin (c). La segunda, que es necesario mucha pureza para no detenerse en el Purgatorio algunos dias: Y asi pueden tenerse por sospechosas las revelaciones, que dicen han tenido algunas mugeres de personas poco antes difuntas, diciendo que las han visto gloriosas, no siendo las vidas de las tales almas tan exemplares, y mortificadas, que persuaden tan breve Purgatorio; quando (como despues diré) por culpas ligeras suelen padecerse muchos dias, y meses.

Elef. ¿ Qué medio hay para no quedar engañado el que esto oye?

Desid. O no creerlo, que no lo castigará la Santa Inquisicion, porque á estas revelaciones particulares no dé asenso: ó en todo caso no dexar de encomendar á nuestro Señor, y ayudar con sufragios á dichos difuntos; porque si la revelacion es antojo, ó ficcion, y está en el Purgatorio el alma, tendrá socorro por ese medio. Y en caso que sea verdadera, los sufragios aprovecharán á otras. Y en esto es necesario mucho cuidado; porque el demonio, por impedir los sufragios, suele hacer de las que acostumbra. Siempre es bien recelar que las almas de los difuntos tienen necesidad. Murió un Capuchino de los que llaman Legos, virtuosísimo, y muy penitente. Fue compañero de un famoso Predicador de su Religion, hombre virtuoso. Este lo vió morir con tales señales de Santo, que juzgó no necesitaria de sufragios, ó Misas, y por esto no celebró por él. Estudiaba una noche, y vió entrar por la Celda al difunto, y lo reprehendió por no haber dicho Misas por él. Respondióle: Juzgaba estabas en la Gloria. Dixole: *¿ Há Teólogo docto en la ciencia, é ignorante en la caridad! Es la cuenta muy estrecha, y la censura muy delgada* (d): y con esto desapareció. Celebróle algunas Misas el Predicador, y le apareció glorioso. Dixole que

era

(a) Sur. dic 16. Jun. tom. 3. (b) Vid. Disc. Promp. lit. P. n. 83. ex Cesarco. (c) D. Th. 4. d. 21. q. 1.

art. 3. q. 3. & quodlib. 2. art. 14. corp. (d) V. Palafox.

era ignorante en la caridad, y es claro; porque el amor es desconfiado, receloso, y así teme penas en quien ama; y procura socorrerle.

Elect. ¿Tambien por los pecados veniales se detienen en el Purgatorio algun tiempo?

Desid. No hay duda: mas, ó menos, dice Santo Tomás, quanto estuvo el alma inclinada, y asida á aquellos objetos, ó culpas veniales (a); y cómo en esto hay variedad, tambien la hay en la duracion de las penas, que á estas ligeras culpas corresponden (b). Muchos exemplos se leen en las Historias. De una Religiosa escribe S. Gregorio, que por gastar el tiempo en hablar, despues de haberla enterrado, vieron que una noche la sacaban del sepulcro, y la aserraban todo el cuerpo, y despues la asaban en horribles asquas. Y para testimonio de la verdad, desde entonces quedó quemada la losa, que cubria la sepultura. Lo que duró este castigo no se sabe, pero de otras Almas se escribe, que padecian quarenta, y cincuenta años, y algunas ciento. El que quisiere abreviar su Purgatorio, que teme le aguarda, haga penitencia, obras buenas, socorra á los pobres, que por este medio hará que las penas sean mas ligeras, mas breves; y tales pueden ser sus buenas obras, que del todo quede perdonado, aunque para esto se requiere mucha perfeccion, de pocos conseguida.

CAPITULO LXXIV.

DICE QUE DEFECTOS LEVES SE purgan en la otra vida.

Elect. Deseo saber ¿qué almas, ó por qué defectos se entra en el Purgatorio?

Desid. Son de varios generos. Lo primero, aquellas que murieron con sola contricion de sus culpas; por no haberse podido confesar, y acaban sin penitencia que hayan hecho (c). Verdad sea, que tal puede ser el dolor de los pecados, que purifique la culpa, y pena, como sucedió á una muger, que oyendo un Sermon á S. Vicente Ferrer, quedó muerta de repente de dolor de sus culpas; y una Paloma dexó caer una cedula en el Pulpito, la qual leyó el Santo al auditorio, y decia, que aquella muger, aunque pecadora, por el gran dolor que habia tenido de sus culpas, habia ido al Cielo, sin detenerse en el Purgatorio (d). Este es caso irregular, que raras veces sucede. Pero las que habiendose confesado, mueren antes de cumplir la penitencia impuesta, estas van á pagar toda la pena temporal: porque por el

Sacramento sola la culpa, y pena eterna se les perdonó (e). Tambien van los que cumplen la penitencia impuesta en la confesion, porque muchas veces ésta no es bastante; y así van al Purgatorio para cumplir lo que falta; y esto es lo mas regular: de lo qual se infiere que es necesidad no querer admitir algunas penitencias por parecer fuertes, pues lo que aqui se juzga mucho, es nada, si con lo minimo del Purgatorio se compara: y lo mas es, que con poco en este mundo se paga, lo que en el otro no se satisface sino con mucho.

Elect. ¿Y los que mueren con pecados veniales?

Desid. Tambien; porque ninguna alma manchada puede entrar en el Reyno de Dios. La Esposa para celebrar el matrimonio con el Esposo sin mancilla, debe estar hermosa, y pura, sin mancha, ni arruga, lo qual no puede ser con culpas, aunque sean ligeras. Un Religioso Dominicó quando iba á dormir, instado de otros, bebia un poco de vino. Apareció despues de muerto, pidiendo sufragios, porque padecia mucho por ese defecto (f). Otro tan virtuoso, que á la hora de morir lo vistió la Virgen Santísima, apareció á un amigo suyo, y le dixo, que avisase á los Religiosos, no permitieran que á la hora de la muerte entraran sus parientes en la Celda: porque yo (dixo) viendolos, llevado del amor natural, me enternecí mirandolos tristes, por lo qual padecí grandes penas en el Purgatorio.

Elect. ¿Cosa rara es esto que dices!

Desid. ¿De esto te admiras? El quebrantar el silencio no es aún pecado venial en la Orden de Predicadores, porque solo se obliga á la pena. Pues esto, con no ser culpa, se paga, como lo dixo Santa Juana, Princesa de Portugal, á una Religiosa de su mismo Convento (g).

Elect. No dudo ser así; pero me lleno de temor.

Desid. Para todo hay: Pues no solo lo malo que hacemos, pero lo bueno que culpablemente omitimos, se ha de pagar. Refiere el Discipulo, que aquel gran Varon, no menos santo que docto, digo, Hugo de Santo Victore, volvió despues de muerto á visitar á un Canonigo de su mismo Monasterio. Preguntóle: ¿Cómo te vá hermano mio muy amado? Respondióle Hugo: Ahora bien, pero sabe, que porque algunas veces omití la disciplina despues de Completas, apenas quedó demonio en el Infierno que no me diera un azote antes de entrar en el Cielo (h).

Elect.

(a) Ubi sup. art. 3. q. 3. & alib. (b) D. Th. 4. d. 21. q. 1. art. 2. (c) Ib. 20. art. 1. q. 3. (d) In Vita S. Vinc. (e) D. Th. 4. d. 20. art. 2. q. 2. quodl. 3.

art. 28. (f) Vid. Tab. Aur. pzn. 71. D. Th. 4. 21. q. 1. art. 3. (g) Hist. Ord. Przd. in Vita cjus. (h) Prompt. p. 107.

Elef. Si tan ligeros defectos se pagan, ¿quién se librará?

Desid. Rarísimos; pues aun Santos, que hoy están admitidos por la Iglesia, y venerados, se detuvieron en el Purgatorio (a). Milagros hacía Dios con la Dalmatica de San Pascasio, Diacóno Cardenal, y estaba su alma en el Purgatorio: dicelo S. Gregorio. De San Alberto Magno refiere el Discipulo, que eligió diez dias de Purgatorio, y los padeció.

Elef. Rara temeridad es conformarse á ir al Purgatorio á pagar, aunque sean defectos leves: lo qual se infiere quieren muchos, pues no hacen caso de satisfacer en vida por ellos.

Desid. Eso nace de no conocerse la atrocidad de las penas, aunque padecidas por breve tiempo. Y asi dixo San Agustin (b), que no sabe lo que pide, ó desea, el que desea, ó pide el Purgatorio. Y es la razon, porque el penar en él, aunque por breve rato, es mayor tormento, que el que padeció San Lorenzo quando le asaron vivo.

Elef. Segun lo que me acabas de decir, ¿no será licito desear ir al Purgatorio?

Desid. Duda es esa, que proponen algunos Teólogos, y no hay para qué me detenga en decirla (c). Lo cierto es, que el ser nuestros deseos buenos, ó malos, pende de la intencion que nos mueve. Si ésta es buena, buenos serán los deseos; si es mala, los deseos no pueden ser laudables: de lo qual se infiere, que quien desea ir al Purgatorio por asegurar su salvacion, no desea mal, porque desea verse sin riesgo de perder la vida eterna, lo qual se conoce ya en el Purgatorio; y por otra parte no presume tanto de su vida, que la juzgue tan santa, y perfecta, que entienda ir derechamente al Cielo, sin detenerse algun tiempo en el Purgatorio. Pero el que desea padecer en el Purgatorio, por no padecer aqui la pena de sus pecados, éste elige como necio, y es imperfecto, ya que no le llamemos temerario: pues por obviar un breve, y ligero padecer, como es el de esta vida, elige un duro, y prólixo penar, qual es de la otra. A lo qual se añade, que aqui padeciendo poco, se satisface, y merece mucho: allá para satisfacer poco (esto es, por ligeros defectos), se ha de penar mucho, y nada se puede merecer; porque acabada la vida, se acaba tambien el tiempo del merecimiento.

CAPITULO LXXV.

CONSUELO QUE TIENEN LAS ALMAS en el Purgatorio.

Elef. Deseo mucho me digas, si en medio de tantas penas, tienen en el Purgatorio algun consuelo. Porque siendo aquellas santas Almas amigas de Dios, parece puesto en razon, que tengan algun alivio.

Desid. Sí tienen algunos. Uno es, que sus Angeles de guarda las visitan, consuelan, é indican los sufragios, que los vivos les hacen, ó harán por ellas; y asi se escribe, que á una muy afligida la dixo un Santo Angel, que naceria un niño nieto suyo, y seria Sacerdote, el qual en la primera Misa que celebrara, la sacaria de aquellas penas: con lo qual el alma quedó muy consolada, aunque para ir al Cielo, á buena cuenta le faltaban veinte y quatro años lo menos (d). El segundo consuelo es, que como ya te enseñé, tienen seguridad de su eterna Bienaventuranza. El tercer alivio les causa la esperanza, que los socorrerán con sufragios sus parientes, amigos, y conocidos. A esto se añade la resignacion con que padecen; y ésta, como es cierto, es alivio en los trabajos. Para lo qual debes saber, que sentenciada el alma, luego que sale del cuerpo, si ha de ir al Purgatorio, ella misma se vá aceptando con toda resignacion, y conformidad con la voluntad de Dios el castigo que la Divina Justicia le señala: y asi, no aguarda que la lleven, ni los demonios, ni el Angel de su guarda, aunque éste la acompaña, dexandola alli, la alienta, y esfuerza. La misma alma se pone en el lugar de sus tormentos; y aunque pudiera evitar el entrar, no lo haria (e).

Elef. Mucho es esto ultimo que dices.

Desid. Pero no dudes que es asi; porque estando confirmadas en gracia, é incapaces de pecar, no pueden contravenir, ni quieren oponerse á la Divina voluntad (f): Y conociendo que Dios dispone que entren en aquellos tormentos, y que en ellos se estén, no pueden, ni quieren salir, hasta que conozcan que Dios asi lo quiere.

Elef. Me convence la razon.

Desid. Por la misma causa, aunque pudieran, no se saldrian, porque como he dicho, no pueden, ni quieren sino lo que conocen que es voluntad de Dios. Asi lo dixo una alma, que estaba en gravísimas penas, como refiere el Venerable Señor Obispo Palafox.

Gg •

Elef.

(a) D. Th. q. d. 15. 4. 3. art. 5. q. 2. ad 3. (b) D. Greg. 4. Dial. c. 40. & 41. (c) V. Palafox. (d) Ven. P.

Leo. Purgat. §. 10. n. 8. D. Th. 4. d. 21. p. 1. art. 1. q. 1. (e) D. Th. ubi prox. (f) Vid. D. Th. ibi. q. 4.

Elef. Si tan conformes con la Divina voluntad están, ¿cómo con tantas instancias piden, que con sufragios, y Misas las saquen de aquellas penas en que se hallan?

Desid. Porque conocen es voluntad de Dios que lo pidan. Quiere nuestro Señor que padezcan, y que deseen salir. Quiere que estén resignadas en sus penas, y que deseen gozar de su Divina presencia. Quiere que no quieran sino lo que su Magestad quiera; y conocen que él quiere que pidan, y rueguen que las ayuden á salir, y por eso claman, suspiran, y ruegan porque las saquen. Pero el tiempo que se dilata en salir, aun con todos esos suspiros, ayes, y lamentos, sobre estar resignadas, están tambien contentísimas de padecer.

Elef. ¿Cómo contentísimas? No parecen se componen con lo acerbo de sus tormentos.

Desid. No lo dudes, que es así. Dixoselo una á la Venerable Madre Francisca del Santísimo Sacramento (a): *Hermana (la dixo) no tengas pena de mí, porque estoy contentísima padeciendo lo que la Divina Justicia ordena que pague.* Padecía ésta, y padecen todas contentísimas en aquel lugar, porque en él se padece con perfectísima resignacion, y ésta hace abrazar las penas de modo, que el faltar penas, sería el mayor tormento, si fuera posible que faltáran, quando Dios quisiera que el alma padeciera.

Elef. Si es eso así, ¿cómo suspiran, y gimen doloridas? ¿Cómo con ayes lamentables, y afligidos semblantes aparecen?

Desid. Para mover á piedad, y commiseracion, y por este medio las ayuden con sufragios.

Elef. ¿Quiénes son las que aparecen?

Desid. Las que Dios nuestro Señor quiere.

Elef. Juzbaga que aparecian las que antes de morir concertaron con otras, que vendrian á verlos, y noticiarles su estado.

Desid. Muchas veces se ha hecho ese concierto, y muchas veces no ha querido Dios que lo cumplieran (b). Otras ha dispuesto, que volvieran, de lo qual hay varios sucesos en los Libros. Y aunque no condeno ese concierto, pero á nadie aconsejaria lo hiciera. Vivamos por Fé, y encomendemos á Dios á los difuntos, y dexemos que se estén allá, si Dios no los envia. De este modo se cierra la puerta á engaños del demonio, y se evita el riesgo de algun trabajo, que puede sobrevenir.

Elef. ¿Qué trabajo puede seguirse?

Desid. Muchos malos sucesos refieren las historias: bastete saber éste. Dos Religiosos convinieron, que el que antes muriera volveria á ver al otro. Murió el uno, y caminando en un ca-

ballo el que sobrevivió, se le espantó el caballo, y con ninguna diligencia pudo hacerlo andar. Ofreciósele á la imaginacion, que alli estaba el alma de su amigo, y cayó en tierra con un desmayo, por lo qual unos pasajeros lo volvieron medio muerto á su Convento. Convaleció, y una noche estando solo, oyó en voz clara, que le decian: *Si no tienes ánimo, no podrás ver cómo estoy.* Volvió á desmayarse, y quedó con tal pavor, y miedo, que dentro de tres meses murió. Todos debian escarmentar con este suceso, y entender, que este modo de conciertos trae comunmente mas daño, que provecho; y así es bien evitarlo.

CAPITULO LXXVII.

MOTIVOS QUE OBLIGUEN A SOCORRER á las Almas del Purgatorio.

Elef. Grande obligacion tenemos los vivos de compadecernos, y socorrer á las Almas santas del Purgatorio.

Desid. Sí; y á este entre otros fines he dirigido lo que hasta aqui te he enseñado, porque son muchos los motivos que impelen.

Elef. Holgaré de oírlos en particular.

Desid. Algunos tocaré. El primero es la verdad de las penas que padecen. Lo segundo, porque son merecedoras de este caritativo socorro, por estar en gracia, ser amigas de Dios, y herederas de su Reyno. Lo tercero, porque debemos esperar rogarán á Dios por nosotros quando estén en la Gloria. Lo quarto, porque no perdemos las buenas obras, y sufragios, que por ellas hacemos (c). Lo quinto, y urgentísimo, porque con la misma medida que midieremos, se nos volverá á medir. Quiero decir, que si nosotros las ayudamos, dispondrá Dios que nos ayuden los de acá, quando nosotros nos hallemos con la misma necesidad allá. Lo sexto, porque lo piden con humildad, con suspiros, y lagrimas.

Elef. Urgentísimos motivos son para obligarnos; pero deseo no pases por ellos tan á la ligera.

Desid. Me detendré, pues, algo mas (d). Y en lo que toca á la gravedad de sus penas, basta lo dicho: á lo qual añadido, que por sí mismas nada pueden valerse, como un enfermo paralítico de todos sus miembros. ¿Pues quién veria á éste, y pudiendo facilmente darle algun alivio, no lo haria? Tambien el ser amigas de Dios nos estimula á ayudarlas; porque es lo mismo, que si lo hicieras con el mismo Señor, como se lo dixo á Santa Brigida. No solo son amigas, pero tambien esposas, y

(a) V. Palaf. (b) Vid. D. Th. quodlib. 3. q. 9. art. 22. (c) Matt. 7. v. 2. (d) D. Th. 4. d. 21. q. 1. art.

3. & d. 45. q. 2. art. 1.

seguramente llegarán á ser coronadas en el Reyno de su Divino Esposo. Pues dime, Electo, si una Doncella, desposada con un gran Rey, se hallára presa en un calabozo, enferma, y llena de trabajos, sin poder valerse por sí misma en cosa alguna, que aliviára sus penas; ¿qué hombre, ó muger lo sabría, que no procurára librarla, aunque se expusiera á algun trabajo? ¿Cómo procurarían favorecerla, especialmente los que quisieran vivir en su Reyno, en el qual sabían, que sería sin falta coronada, aunque entonces se hallaba en tan grande miseria? Pues digan ahora los tibios, los que apenas se acuerdan de visitar á los cinco Altares en todo el año, ú de rezar un Rosario por las Almas del Purgatorio, digan, les ruego, ¿dónde está su Fé? ¡Oh, y quán poco miran por sí, los que tan poco miran por las Almas santas del Purgatorio! Por una Reyna de este mundo se pondrían entre hierro, y fuego, con riesgo de perder la vida, por la esperanza de una nonada, que lo es quanto los mayores Principes de esta vida pueden dar; ¿y por una Esposa de Christo, Reyna jurada de la Gloria, que con su interposicion puede alcanzar de su Divino Esposo los auxilios con que consiga la vida eterna, no se hará nada, pudiendo tan facilmente, como es oyendo, ó mandando decir una Misa, rezando una parte de Rosario, dando una limosna, y otras cosas como éstas?

Eleñ. ¡Rara es, cierto, la ceguedad de los mortales! Procuraré no incurrir en este descuido.

Desid. El otro motivo que nos obliga es, que son agradecidísimas á los que las socorren; porque las virtudes están en ellas con gran perfeccion, y así no pueden incurrir en ingratitud, olvidando los beneficios recibidos. Por lo qual es sin duda, que favorecen á sus devotos en vida, en muerte, y despues de muertos, que es todo lo que pueden desear.

Eleñ. Si no te sirve de molestia, refereme algunos exemplos, que confirmen la verdad de esto que me enseñas.

Desid. Santa Catalina de Bolonia dice (a), que muchas veces pedia á los Santos algunas cosas, y no las conseguía: acudía á las Almas del Purgatorio, y alcanzaba lo que deseaba. Guardan también de los riesgos de esta vida á sus bienhechores. Un Caballero, siempre que pasaba por la Iglesia rezaba un Pater noster, y Ave Maria por los difuntos de ella. Seguíanlo una noche sus enemigos con animo de matarlos; y temiendo el riesgo, comenzó á huir. Pasando por la Iglesia, dudó detenerse á rezar como acostumbraba; pero venció la caridad al temor:

detuvose á rezar el Padre nuestro, y Ave Maria; y viendolo parado los que lo seguían, arremetieron furiosos contra él; pero instantaneamente se pobló el Cementerio de esquadras de Soldados armados, que eran Almas del Purgatorio; con lo qual el Caballero quedó libre, porque sus enemigos huyeron.

No es menos raro lo que refiere el Discipulo (b). Un gran Principe, dexando la carrera de los vicios, que corrió algun tiempo, comenzó vida virtuosa: daba muchas limosnas, y hacía celebrar muchos sufragios por las Almas del Purgatorio, tantos, que la renta de una de sus Ciudades dedicó para este fin. Veíánle, que menospreciando lo del Mundo, solo procuraba lo eterno. Los Señores de sus Dominios, no solo lo desestimaban, pero aún procuraron privarlo de sus Estados, para lo qual induxeron á un poderoso Rey vecino, que le hiciera guerra; venía ya éste con numeroso Ejército. Como el buen Principe se halló desasistido de los mas de sus Vasallos, temió, y con pocos que lo acompañaban, se encerró en un Castillo, aguardando de Dios el socorro. Y no se halló defraudado; porque mirando por el camino contrario al que venían sus enemigos, vió un numerosísimo Ejército, con muchos esquadrones de á pie, y á caballo, todos vestidos de blanco, y cruces coloradas en los pechos, y en las manos rodela de bruñido oro, muy bien armados. Salió á recibirlos muy alegre; y postrado delante del que le pareció Capitan-General de tan lucida gente, le dió las gracias: pero éste con amorosas palabras lo levantó, diciendo. *Levantate, Principe fidelísimo: estas son las Almas dichosas, que con tus limosnas, y sufragios has sacado del Purgatorio: Vienen á favorecerte, como agradecidas, y vendrán muchas mas para el día que tu enemigo diere el asalto á la fortaleza.* Dicho esto, desaparecieron todos. Pasados algunos días, llegóse al Castillo el Rey con su Ejército, con animo de asaltarlo, y á la hora del combate, el buen Principe salió contra él, y al punto se le juntó un Ejército (todas eran Almas) tan numeroso, que el de su contrario parecía nada con éste comparado. Admirado el Rey de lo que veía, pasmada toda su gente de lo que miraba, reconociendo el auxilio del Cielo, arrojaron las armas, y pidieron perdon al piadoso Principe, el qual benignamente los recibió, y quedaron todos en paz. Estos sucesos, y otros que omito, declaran como las Almas del Purgatorio favorecen en vida á sus devotos.

Gg 2

Eleñ.

(a) In Vita ejus. (b)

Prompt. lit. P, n. 107.

Elect. ¿Y en muerte tambien los ayudan?

Desid. Sí, porque saben quán horrible, y peligroso lance es. A Santa Gertrudis asistieron muchísimas, que por sus oraciones estaban en el Cielo, consolandola con su presencia á la hora de su tránsito (a). La Historia del Cister refiere; que vivia un hombre en Bretaña, el qual siempre que pasaba por alguna Iglesia rezaba por los difuntos que en ella estaban sepultados. Sobrevinole una enfermedad tan pronta, que á media noche le llevaron el Divino Viático. Al volver el Cura á la Iglesia; halló las puertas abiertas, y quedó pasmado, porque las dexó cerradas. Quiso entrar, pero no pudo moverse, porque se lo embarazaba el pasmo. Oyó una voz que decia: *Levantaos todos los que ocupáis estos sepulcros, y vamos á encomendar á Dios á nuestro devoto, que está para morir.* Vió que se levantaron todos los difuntos, y con cirios encendidos dixeron la recomendacion del Alma con la devocion que se dexa entender. Unos rezaban las Preces; otros las Letanias; otros decian las Oraciones que la Iglesia usa en aquella hora. Concluida la funcion, advirtió el Cura, que se volvian á sus sepulcros, y él pudo entrar en la Iglesia. Supo que en el punto que acabaron los difuntos la recomendacion del Alma, espiró el enfermo.

Elect. ¿Y despues de muertos sus devotos, los ayudan las Almas?

Desid. No hay que dudarlo; y Dios los mide con la medida que ellos midieron: usaron de misericordia con los difuntos, y Dios usa de piedad con ellos. ¿Qué Rey dexaria de favorecer á un pobre encarcelado, que á la Reyna su esposa libró de un obscuro calabozo, en que con muchos trabajos se hallaba presa? ¿Cómo podria esta Reyna olvidarse de este beneficio, quando en su Palacio se hallára? ¿Pues cómo se olvidarán las Almas, que ya reynan en la Gloria, de quien las favoreció, quando en la carcel del Purgatorio se hallaban? ¿Cómo su Divino Esposo dexará de usar de piedad con ellas? No es creible de su infinita bondad.

Elect. No dudo que asi será; y asi explicame el otro motivo que nos obliga á ayudarlas, el qual dixiste era porque con humildad nos lo ruegan, y piden.

Desid. Sí, y con tales palabras, suspiros, y lamentos, que bastarian á quebrantar las peñas, si pudieran oirlas. ¡Oh, si con los ojos de la profunda consideracion las miráramos; cómo las ayudariamos! Refiere el docto Raulino (b), que un Religioso vió las penas del Purgatorio, y oyó

los lamentos de aquellas Almas; y volviendo en sí, dixo: Oídme, Señores, esta verdad, que protesto con juramento, si alguno me hubiera hecho los agravios de mayor ignominia, si me hubiera quitado la vida, si me hubiera quitado la hacienda, si me hubiera infamado en todo el Mundo, y lo viese padecer las penas del Purgatorio, traygo á Dios por testigo, que por librarlo de ellas, no solo padeceria yo la muerte, sino mil muertes; porque lo que he visto excede imponderablemente á todo quanto los hombres pueden padecer en esta vida. ¡Oh, Electo, y cómo claman desde aquellas llamas! ¡Con qué humildes ruegos excitan nuestra piedad para que las socorramos! Y asi, quando pasáre el que esto leyere por alguna Iglesia, ó Cementerio, rece siquiera un Pater noster, y Ave Maria, ó una de las dos Oraciones, añadiendo la deprecacion: *Requiescant in pace.* Mire con los ojos del alma lo que un hombre devoto vió pasando por un Cementerio. Vió que de las sepulturas salian muchas manos, de dos en dos, juntas, ó plegadas, como quien ruega: conoció, que con aquella seña mudamente le decian las socorrieran con sus oraciones.

CAPITULO LXXVII.

VARIOS MEDIOS CON QUE SE PUEDEN socorrer á las Almas del Purgatorio.

Elect. Enseñame te ruego, el cómo podré ayudar á las Almas santas, que con tanta razon debemos socorrerlas.

Desid. Son muchos los medios con que podemos socorrerlas (c), aunque los principales son los que diré, dando primeramente por regla general, que qualquiera obra buena hecha por ellas, les aprovecha quanto á la satisfaccion, que les cede el que la hace. Lo primero, pues, se les socorre cumpliendo sus testamentos, y ultimas voluntades; y ésta es obligacion de justicia en aquellos que quedan con este cargo; pero es cosa lastimosa el descuido grande que hay en esto, especialmente en pagar las deudas del difunto. Murió un Caballero, y apareció á un criado suyo con horribles penas, y le dixo: *Si mi muger paga á tal Oficial lo que le resté debiendo, me aprovechará para salir del Purgatorio.* Dixolo á su Señora, y ésta pagó al Oficial la deuda. Aparecióle el marido en un baño de fuego, sumergido hasta el cuello, y atado con fuertes cadenas: pidióla que le soltara: hizolo la muger

(a) P. And. in vita ejus. (b) V. Discip. Prompt. p. 76. 78. 90. (c) Vid. D. Th. 3. p. in Suppl. q.

71. per tot. D. Aug. lib. de Cur. pro mort. cap. 2.

ger, y la dixo el Alma: *Asi estaba hasta que pagaste al Oficial: me desataste, y sali de penas luego que le diste lo que era suyo, y ahora me voy al Cielo.* De este punto diré despues.

Elef. Pues dime, ¿quál es el otro medio para socorrer á las Almas?

Desid. El mas eficaz es la Misa (a), porque en esta se ofrecen los méritos de Christo nuestro Señor. A un Religioso de S. Bernardo le apareció un sobrino difunto, en penas. Dixole, si en algo podia socorrerlo. Respondióle, que si decian por él tres Misas en su Convento, luego saldria del Purgatorio. Participó al Abad la noticia, el qual por sí mismo celebró la una, y encomendó las dos á otros Monges; y acabadas, apareció el Alma ya gloriosa, dando las gracias de lo hecho. Un Provincial de la Orden de Predicadores oraba despues de Maytines: vió cerca de sí una sombra, como de Religioso de su Hábito. Preguntóle ¿quién era? Respondió: Tu hermano, y carísimo amigo. Dime, ¿cómo te vá? añadió el vivo. Respondióle: Mal, porque padezco horribles penas, y padeceré quinze años. ¿Cómo es eso, si viviste tan devota, y religiosamente? No te opongas á eso, porque justamente me ha condenado el Justo Juez á estos tormentos. Lo que te ruego es, que me socorras con algunos sufragios (b). Dixole, que lo haria con todo cuidado, y luego á la mañana dixo Misa, y despues de alzar la Hostia, decia á Christo nuestro Señor: Señor mio Jesu-Christo, si el Soldan de Egypto, que es Rey Gentil, tuviera en sus carceles un Cautivo, y su Camarero, que le habia servido veinte años, en premio de sus servicios le pidiera la libertad de aquel Cautivo, sin duda se la concederia. Señor mio, y Redentor mio, mas, sin comparacion, sois piadoso: tu Camarero soy, y hace muchos años que te sirvo: en tus carceles tienes á mi hermano amado; te suplico que uses con él de tu misericordia. Dixo esto muchas veces con tierna devocion, y con muchas lagrimas concluyó la Misa. La noche siguiente le apareció el alma vestida de resplandor, con mucha gloria, y le dixo, que se iba al Cielo, porque el Señor aceptó la Misa para su rescate.

Elef. ¿Raro sufragio es el de la Misa!

Desid. No hay duda que es el mayor, y á quien ninguno otro equivale. San Henrique de Suson convino con un amigo Religioso, que el que sobreviviera, diria dos Misas por el difunto. Murió el otro; olvidóse el Santo del convenio, aunque no de socorrerlo con ayunos, y varias penitencias. Aparecióle el alma del amigo, que exan-

dose de que no la habia socorrido: dixole el Santo las penitencias que habia hecho. Nada basta, dixo el difunto, hasta que la Sangre de Christo, que se ofrece en la Misa, baxa á apagar las llamas del Purgatorio. Celebró las dos Misas, y luego le apareció el Alma gloriosa (c). Omito otros muchos sucesos por evitar prolixidad. Solo advierto, que el que pueda, adelante en vida este sufragio. Acuérdesse de lo que dice S. Anselmo: Oír devotamente una Misa en vida, ó dar limosna para que se celebre, vale mas que dexar mil para que se digan despues de la muerte. Y ya que esto no se haga, tengan cuidado aquellos á cuyo cargo queden los sufragios, de que quanto antes se celebren. Por eso el Venerable Padre Maestro Avila, preguntado al morir, ¿qué queria se hiciera por su Alma? Respondió: Misa sin dilacion; y luego.

Elef. Y el otro medio para socorrerlas ¿quál es?

Desid. Despues de la Misa, la limosna es el mayor socorro, dice Santo Tomás (d); porque á mas de lo satisfactorio, que lo tiene por ser obra penal (por ser desapropiarse de lo que no tiene), se logran tambien las oraciones de los que reciben la limosna, que son los pobres; y como estos tienen por sí la presuncion de mas justos, alcanzan mas de Dios, que las de los pecadores.

Elef. ¿Hay otros medios para socorrerlas en sus trabajos, y penas?

Desid. Sí, las Oraciones. Asi como los cautivos, ó encarcelados, que por sí no pueden valerse, tal vez alcanzan libertad por los ruegos de los que están libres. Para esto especialmente aprovechan las de los justos, y niños, que conservan la inocencia. Un devoto Obispo vió en sueños á un niño, que pescaba en un pozo profundo con un anzuelo de oro, y una línea, ó cuerda de plata; y que en vez de pez, sacaba una bellissima Señora de las aguas. Pasaba el dia siguiente muy de mañana por el Cementerio, y vió al niño mismo, que puesto de rodillas sobre una sepultura, hacia oracion. Preguntóle, ¿en qué se ocupaba? Respondió: Rezo un Pater noster, y el Psalmo Misere por el Alma de mi madre. Entendió el Santo Obispo, que el Alma de aquella dichosa muger salia del Purgatorio por las oraciones de aquel niño; y que el anzuelo de oro con que la sacaba, era la oracion del Padre nuestro, y la línea de plata, el Psalmo que rezaba (e). Sin duda, que la buena madre criaria al niño christianamente, y le enseñaria la devocion á las Almas del Purgatorio, y este cuidado la pagaria Dios ordenando que el hijo con sus oraciones la librara.

Gg 3

Elef.

(a) D. Th. 3. p. q. cit. art. 9. (b) Hist. Ord. Przd, (c) Hist. Przd. in vita ejus. (d) D. Th. 3. p. q. 71.

art. 9. corp. (e) Disc. Prompt.

Elef. ¿ Las oraciones de los pecadores aprovechan á las Almas del Purgatorio?

Desid. Si fueren Ministros de la Iglesia no hay duda que lo que hacen (a), ó rezan como tales, aprovecha á las Almas; de los demás tambien son socorridas en algun modo, dice Santo Tomás, como despues te enseñaré.

CAPITULO LXXVIII.

OTROS MEDIOS CON QUE SE SOCORREN las Almas del Purgatorio.

Elef. ¿ Pueden socorrerse las Almas del Purgatorio por otros medios?

Desid. Los principales son los dichos (b); pero con los ayunos, penitencias, y otras mortificaciones, tambien se satisface por ellas, si con este intento se hacen. Sangranse algunas veces del pie para curar la dolencia de la cabeza, porque ambos son miembros de un mismo cuerpo. Las Almas del Purgatorio, y los que en este Mundo vivimos, somos miembros de un mismo cuerpo Mystico, que es la Iglesia; y por eso puede aliviarse el alma del Purgatorio con lo que padece la que en este Mundo vive.

Elef. ¿ Y los que llaman exéquias de difuntos, les aprovechan si están en el Purgatorio?

Desid. No hay duda, que los Psalmos, y Oraciones les aprovechan, quanto es de sí; porque á mas de ser santas, se hacen en nombre de la Iglesia (c).

Elef. Eso supongo; lo que dudo es, de las luces, campanas, sepultura, óblatas, y acompañamiento de entierro, con otras cosas semejantes, ¿ socorren estas á los difuntos del Purgatorio?

Desid. Brevemente iré respondiendo á cada una de esas cosas (d). Las velas aprovechan al difunto en quanto se ofrecen al Culto Divino; y que son la limosna que se hace á la Iglesia. Aprovechan tambien, porque se encienden delante del cadáver, ó sepultura, para que Christo; que es verdadera luz, saque las Almas de la obscuridad, y tinieblas del Purgatorio, y las ilumine con su Divina claridad. Y por esta misma razon se pone la vela, ó candelá en la mano del que agoniza, como suplicando á Dios, verdadera luz, ilumine á aquella alma, que está para salir de este Mundo, y entrar en la region no conocida, ni hallada de los vivos.

Elef. Reparé, viendo entrar un difunto, que el Sacerdote turificaba el cadáver: deseo saber, ¿ á qué fin se hacía esto?

Desid. El incienso se quemá entonces en el Turibulo en honra, y sacrificio que á Dios se ofrece (e), para que libre aquella Alma del mal olor del Purgatorio, donde tal vez está, y de este modo le aprovecha esta ceremonia.

Elef. Tambien noté que echaba el Sacerdote agua bendita sobre el cuerpo del difunto, y lo mismo hizo sobre la sepultura.

Desid. Eso denota, que así como el agua apaga el fuego, así aquella que está bendita, segun el Rito de la Iglesia, apague, ó temple el fuego del Purgatorio, si lo padece el Alma del difunto (f). Y esto deben pedir los Fieles que asisten á los entierros, quando advierten estas, ó semejantes ceremonias (que por evitar prolixidad omito) las quales no carecen de mysterio.

Elef. Advertí mas; porque noté que pasando algunos de los que al entierro asistian, á besar la mano al Sacerdote, ofrecian pan, y vino; y lo estrañé, porque ¿ para qué necesitaba el difunto de tales cosas?

Desid. No lo entendiste. Esta es la limosna que se hace al Sacerdote en sufragio del difunto, para que Dios le sacie la hambre, y sed de su Alma con la vision clara de sí mismo, en lo qual consiste la Bienaventuranza eterna.

Elef. ¿ Y qué me dirás de la costumbre de tocar las campanas en las Exéquias de los difuntos?

Desid. Aprovecha para avisar á los hombres de su fin, porque con ese toque se les avisa el termino, que es la muerte, de que nadie puede escapar (g). A los difuntos tambien aprovecha en quanto mueven el corazon de quien las oye á encomendar á nuestro Señor al difunto por quien tocan las campanas. Procura hacerlo así quando las oyeres.

Elef. ¿ Es antigua esta ceremonia en la Iglesia Católica?

Desid. No solo antigua, pero confirmada con milagros. En los años de 1602. se padeció grande hambre en las Provincias de Flandes, de modo, que de pura necesidad se caían muertas las personas por las calles. Una mañana hallaron á un hombre difunto en la calle de una Ciudad, y aunque determinaron enterrarlo, pero no queria el Cura tocáran las campanas, diciendo que aquel hombre era estrangero, y que nadie lo conocia; pero con pasmo de todo el Pueblo se tañeron las campanas por sí solas, sin que nadie las tocára (h).

Elef. ¿ Por qué quando tocan por los difuntos,

(a) D. Th. ubi sup. art. 3. (b) D. Th. 3. p. q. 71. art. 2. 9. & in Supp. (c) Ib. art. 11. Vid. D. Aug. lib. 1. de Civ. Dei, c. 13. & alib. de Cur. pro mort. c. 2. (d) D. Th. ubi prox. ad 11. ex Damasc. serm. de Dor. V. Tur. p. 3. c. 5. lect. 6. (e) V. Dur. Rat. Div. Offic.

& Turf. 1. p. c. 5. lect. 10. (f) Vid. de Aqu. bened. laté Turf. 3. p. c. 2. l. 6. & D. Th. 3. p. q. 65. art. 1. ad 6. & Tab. Aur. Aq. 18. & seq. (g) D. Dion. c. 7. Coel. Hierar. D. Th. (h) Meyer. ap. Tur. p. 2. c. 2. l. 16. ad fin.

tos, es con toque tan funesto, y triste, á diferencia de quando tocan por solemnidades, ó fiestas?

Desid. Para mover á compasion á los fieles por la muerte de su hermano (que todos los Christianos lo somos), y lo encomienden á nuestro Señor, y hagan lo mismo por los parientes, ó amigos del muerto, para que su Magestad Divina les ayude con su gracia, y con paciencia lleven aquel trabajo, conformandose con la Divina voluntad.

Eleñ. ¿Qué significa ir tanta gente acompañando al cuerpo del difunto, quando lo llevan á enterrar?

Desid. Convocarlos para que hagan oracion á Dios por el difunto: no para que vayan hablando, y tal vez riendo, como lo hacen algunos inconsiderados. Tambien este acompañamiento mueve mas la atencion de los que están en las calles por donde pasa, y muchos lo encomiendan á nuestro Señor. De esto se privan los que de noche depositan en la Iglesia: costumbre introducida ya con harto detrimento de las almas, que se hallan privadas de muchas oraciones: el qual estilo, aunque alguna vez sea conveniente, pero tan frecuentemente, con razon se debe reparar en él.

Eleñ. ¿Qué significa ir detrás del cuerpo los enlutados tan cubiertos, y funestos?

Desid. La tristeza, que de la muerte del pariente, ó amigo tienen, no tanto porque le falta esta vida natural, como por ignorar si su alma aun ha entrado á gozar de la eterna, y está en las obscuras carceles del Purgatorio; y asi, en los entierros de los niños, que al uso de la razon no han llegado, no se tocan campanas, sino á tono de alegría, ni llevan luto los parientes, antes acompañan los padres vestidos de fiesta, porque saben que han trocado sus hijos esta vida mortal, y llena de miserias, con la dichosa, y feliz de la Gloria, donde ya están sus Almas.

Eleñ. Falta que me digas una palabra tocante á las sepulturas: ¿aprovechan estas á los difuntos?

Desid. Sí, porque por estar en las Iglesias, ú Cementerios, logran las oraciones de los Fieles que á ellas acuden, y de los sacrificios, y sufragios que en ellas se celebran (a). Y tambien les aprovecha la intercesion de los Santos Titulares, ó Patronos de las Iglesias, si con esa fé, y esperanza quisieron en ellas enterrarse. Bástate de estas cosas la sumaria noticia que te he dado; y asi puedes pasar adelante.

CAPITULO LXXIX.

DE LAS INDULGENCIAS, COMO aprovechan á los difuntos.

Eleñ. ¿Tienes que enseñarme algun otro medio con que se puede socorrer á los difuntos?

Desid. Sí, el de las Indulgencias.

Eleñ. ¿Qué cosa es Indulgencia?

Desid. Una relaxacion, ó perdon de la pena temporal, debida por los pecados actuales, ya perdonados quanto á la culpa, la qual conceden los Prelados de la Iglesia, aplicando el tesoro de la Iglesia misma (b).

Eleñ. ¿Qué es el tesoro de la Iglesia?

Desid. Un cumulo de buenas obras, y meritos, donde se reservan las satisfacciones de Christo, las de la Virgen Santissima su Madre, y las que sobraron á los Santos, por no necesitar de ellas (c): estas las aplican los Prelados, segun la autoridad de cada uno.

Eleñ. ¿Qué Prelados pueden conceder Indulgencias?

Desid. El Sumo Pontifice, y tambien los Señores Arzobispos, y Obispos, y otros con comision del mismo Papa.

Eleñ. ¿Hay diversos modos de Indulgencias?

Desid. Sí, porque una es plenaria, y otra es plenísima (d). La plenaria es remision de la pena debida por las culpas confesadas; y quando se estiende á las que sin culpa se olvidan, llamase plenior, ó mas llena.

Eleñ. ¿Qué es Indulgencia plenísima?

Desid. Remision, ó perdon de la pena debida á las culpas mortales, y veniales confesadas, ó invenciblemente ignoradas, ú olvidadas.

Eleñ. Y Jubileo plenísimo, ¿qué cosa es?

Desid. El Jubileo solo añade á la Indulgencia plenaria la facultad que por él se da á los Confesores de poder commutar algunos votos, ó juramentos, que sin el privilegio del Jubileo no podrian.

Eleñ. Muy frecuentemente ví en las puertas de las Iglesias unos papeles, que decian, Jubileo plenísimo, é Indulgencia plenaria en tal, y tal Templo, y dia del Santo, ó Santa.

Desid. No son tan frecuentes los Jubileos, como muchos publican; y habiendolos Dios dexado en la esfera de Sacristanes, quieren hacerse Papas, pasando á publicar lo que el Pontifice no ha concedido. Comunmente esos papelones, no son mas que denotar Indulgencia plenaria en las Iglesias, y dias que señalan; que aunque son grandes gracias, pero no se estienden á tanto como el Jubileo.

Eleñ.

(a) D. Th. 3. p. q. 71. art. 11. in Suppl. (b) D. Th. 4. d. 20. art. 4. q. 4. (c) Id. 3. p. q. 26. in Suppl.

(d) Ibid. q. 25. art. 1. & 3.

Elef. ¿ Todos los Prelados pueden conceder estas Indulgencias?

Desid. No; porque la plenaria, ó plenísima solo el Papa puede concederla. Los Señores Obispos solos quarenta dias pueden conceder en sus Diócesis.

Elef. ¿ Qué quiere decir quarenta dias de Indulgencia? ¿ Es lo mismo que perdonar la pena que se debía padecer en quarenta dias de Purgatorio?

Desid. No es eso; y para entenderlo, debes saber, que por los Sagrados Cánones, ó Leyes antiguas de la Iglesia se señalaba cierto tiempo de penitencia por cada uno de los pecados, mas, ó menos, segun la gravedad de ellos; y asi, conceder tantos años, quarentenas, ó dias de Indulgencias, es respecto del tiempo, que segun el uso antiguo, se debía hacer de penitencia.

Elef. ¿ Se requieren algunas cosas para ganar las Indulgencias?

Desid. Sí, y lo primero, que el sugeto ha de estar en gracia, porque siendo remision de pena temporal, supone que la eterna, y la culpa está perdonada; la culpa mortal solo con la gracia se quita. Tambien es necesario hacer las diligencias que el Prelado manda, como ayunar, rezar, visitar Iglesias, ó otras semejantes, segun el tenor de la confesion.

Elef. Y para ganarlas por otros, ¿ requiere lo mismo?

Desid. Para esto no es necesario estar en gracia; basta que lo esté aquel para cuyo beneficio se aplican; y asi, los que están en pecado mortal pueden ganar Indulgencias para las Almas del Purgatorio, porque en esto obran como instrumentos de Dios; y asi como el siervo que está en pecado, puede dar limosna en nombre de su Señor, y ésta será satisfactoria para aquel á quien el dueño la aplicare; del mismo modo debes discurrir en el caso presente. Es doctrina esta de Santo Tomás; y añade el Santo, que en esto se explica la gran misericordia de Dios para con los difuntos, porque no oyendo Dios á los pecadores en lo que le piden para sí mismos (del modo que esto debe entenderse), con todo esto, lo que ellos hacen en sufragio de las Almas del Purgatorio, les es á estas de alivio.

Elef. Con la doctrina que me has enseñado, parece que entiendo algo de lo que dixiste, que con Indulgencias pueden socorrerse las Almas del Purgatorio. Pero dime, ¿ todas las Indulgencias pueden aplicarse por las Almas del Purgatorio?

Desid. Hay en esto variedad de opiniones entre los Teólogos; (b); lo cierto es, que aquellas pueden aplicarse, que el Sumo Pontífice

declara se pueden ganar por las Almas del Purgatorio. Este privilegio tienen todas las del Santo Rosario, y su Cofradia, que son innumerables, y nuevamente revalidadas por el Santo Pontífice Innocencio XI.

Elef. Procuraré rezarlo muchas veces, y aplicarles ese sufragio.

Desid. Lo será grande, porque por el Rosario entero, que son los quince dieces, se gana Indulgencia Plenaria; y por cada parte muchas, á mas de otras Indulgencias Plenarias que hay cada primer Domingo del mes, y Fiestas de nuestra Señora, de lo qual hallarás Sumarios impresos, de donde podrás aprenderlo (c).

Elef. Mueveseme una duda; y es, que estando á vista del Palacio nono, advertí, que mucha gente se encaminaba á la Iglesia, y oí á un muchacho, que preguntado de otros; adónde iba? Respondió, que á sacar el alma. Ruegote me enseñes, ¿ qué quiso en esto decir?

Desid. En algunos dias del año concede el Papa Indulgencia Plenaria, y que se puede aplicar por las Almas del Purgatorio, haciendo las diligencias que manda, que comunmente son visitar los cinco Altares, rezando en cada uno tres Padre nuestros, y tres Ave Marias, ó mas, segun la devocion de cada uno. Qué dias sean estos, la Bula de la Santa Cruzada, que conceden los Sumos Pontífices, lo declara (d).

Elef. No quiero quedarme con alguna duda; y asi digo, que estando en el mismo puesto, ví que llevaban á enterrar un difunto, y encima del difunto un papel. Pregunté con curiosidad, ¿ qué significaba aquel papel? Y respondiome una muger, que era la Bula de los difuntos. Dime, ruegote, que es bien que esto sepa.

Desid. Los Sumos Pontífices despachan para los Señoríos del Rey de España ciertas Bulas, que llaman de la Cruzada, en las quales conceden muchas Indulgencias, y otros privilegios á los que las toman, dando dos reales de plata de limosna, la qual quiere el Papa se emplee en gastos de guerra contra Infieles (e). Entre otras Bulas conceden una para los difuntos, que murieron en estado de gracia; pero están en Purgatorio, por no haber enteramente satisfecho por sus pecados; y en ella concede Indulgencia Plenaria para aquella alma, á cuya intencion se toma dicha Bula, aplicando del tesoro de la Iglesia toda la satisfaccion que le faltaba. Lo qual puede hacer el Papa, como Vicario de Christo, Dispensador fiel, que lo es de las riquezas espirituales de la Iglesia.

Elef. Raro privilegio es el de esa Bula,

(a) D. Th. 3. p. q. 27. art. 1. in Supp. (b) Id. 3. p. q. 71. art. 10. in Supp. (c) Innoc. XI. in Bull. data

Rom. 31. Jul. ann. 1679. (d) Bulla S. Cruc. (e) Bulla S. Cruc. pro defunct.

si consigue el Alma el efecto que dices; pues con esa Indulgencia saldrá del Purgatorio el mismo día que muere, si en este día se toma la Bula de difuntos, y se aplica la Indulgencia.

Desid. Sto. Tomás, y otros muchísimos Teólogos dicen, que concurriendo todos los demás requisitos, tienen infalible su efecto las Indulgencias Plenarias, que se aplican por los difuntos. Qué sean estas circunstancias, no lo dice el Santo, y así otros Autores discurren por el camino contrario (a).

Elef. ¿Para qué, pues, sería necesario hacer decir Misas, sufragios, y obras pias por el Alma de un difunto, si con la Indulgencia Plenaria de la Bula sale del Purgatorio? No entiendo cómo esto puede ser.

Desid. Porque cede todo en gloria de Dios, y el Alma tendrá especial gloria accidental de los tales sufragios, aunque de ellos no necesite para salir del Purgatorio. Por la misma razón se canta Misa en los entierros de los niños, ó párvulos. Otras razones señalan los Teólogos que no hay necesidad de detenerme en referirlas.

Elef. ¿Hay algún suceso con que confirmes lo que en este punto dices?

Desid. En la Historia de la Venerable Madre Francisca del Santísimo Sacramento se refiere, que noticioso el Señor Obispo de Pamplona de que las Almas de tres Obispos, antecesores suyos, padecían recias penas en el Purgatorio; por lo qual el día que se publicó la Bula en aquel año, envió á la Venerable Madre catorce Bulas, advirtiendola, que tres de ellas aplicára por los tres Obispos, sus antecesores, y las restantes por quien mejor la pareciese; lo hizo así, y á la noche siguiente vinieron las Almas de los tres Señores Obispos á darla las gracias, y encargarla las rindiese al Señor Obispo, por el sufragio que las había hecho (b). Lo raro es, que para las once Bulas que faltaban por aplicar, vino innumerable multitud de Almas; y con ser tantas, tan necesitadas, y desearlas tanto, estaban con suma paz, y sin ninguna instancia, ni porfia, para que á una, y no á otra las aplicára. Aplicó las once Bulas á once de aquellas santas Almas, sin que alguna quedára envidiosa de la dicha de las otras. Despidió á las muchas que quedaron, con decirlas: *Ya no hay mas: ya no hay mas.* Supo el caso el Sr. Obispo, y la envió trescientas Bulas más; y al cerrar de la noche, fueron tantas las Almas que acudieron por ellas á la Celda de la Sierva de Dios, que dice la Historia, iban á ella exércitos de Almas, como suelen acudir los Christianos á las Iglesias donde hay algun Jubiléo muy se-

ñalado. Distribuyó las Bulas entre ellas, y juzgando que todas las trescientas estaban ya aplicadas, vinieron dos Almas á decirla, que reparárase, que faltaban aún dos Bulas por aplicar; y halló ser así, y les pagó con ellas el aviso, aplicandolas por sufragio suyo. Detendriame gustoso en hacer algunas reflexiones sobre el suceso; pero debo evitar prolixidad, y así lo omito.

CAPITULO LXXX.

QUEXANSE LAS ALMAS DEL PURGATORIO DE nuestro descuido en socorrerlas.

Elef. Deseo saber si tienes otra cosa que enseñarme en este punto.

Desid. Si: las quejas lastimosas, y razonables de las Almas de los difuntos, por el descuido de los vivos en socorrerlas. Se quejan de todos los Christianos; pero más sentidas, y quejosas están de algunos en particular, porque en orden á ellos tienen motivos especiales para sentir su ingrato olvido.

Elef. Te oiré con atención lo que en este punto me enseñares.

Desid. Se quejan primeramente las Almas de los padres, de los hijos que echan en olvido socorrerlos; y aunque con gran paciencia sufren esta ingratitud; pero deben entender los tales hijos, que desde aquellos calabozos, ó llamas, lastimados los padres, les dicen: *¡Oh hijo desconocido! ¿cómo de mí tanto te olvidas? Después de Dios te di el ser que gozas; te crié, y sustenté desde que naciste; te dexé hacienda con que vivieras descansado; y te tuve tal amor, que ahora por excesivo lo pago. Y tú de mí tanto te olvidas? ¿Estando en esta cárcel tenebrosa con tantas penas atormentado, no te mueve á compasión mi miseria para enviarme algun socorro? ¿Es posible que en tanto tiempo no desembolses dos reales para una Misa? ¿Y lo que mas es (¡ay de mí!) que ni una parte de Rosario, ni una visita de Altares, te merezcan tantas obligaciones como me tienes? ¿Y aun me admira mas, que ingrato, desconocido, é injusto no quieras pagar mis deudas, dexandote tanto con que poder descargar mi conciencia?*

Elef. Sobrariále la razón al Alma de tal padre, si tales hijos hubiera tan ingratos, y desconocidos.

Desid. Los hay, y muchos: tienen poca cuenta con las Almas de sus padres, con tal que se retenga la hacienda, aunque sea injustamente. Un padre apareció varias veces á la Venerable Madre Francisca del Santísimo Sacramento (c), pidiendola dixera á un hijo suyo se apartára de un pleyto injusto que litigaba, que él ha-

(a) D. Th. 3. part. q. 25. art. 2. & alii DD. com.

(b) D. Mic. de Canuza. (c) In vita ejus.

bia comenzado quando vivia, porque lo tenia en horribles penas, y no saldria de ellas hasta que cesára de pleytear. Varias veces avisó la Venerable Madre al tal hijo, y no bastaron razones para que lo hiciera. Iba, y venia el Alma del buen padre, siempre penando, siempre gimiendo, siempre instando sobre lo mismo; y el hijo, sobre desconocido, cruel, no queria dexar el pleyto.

Elect. ¡ Rara crueldad! ¡ Quanto pueden escarmentar en éste los demás padres! Supongo, que con semejantes razones se quejarán las madres de los hijos, é hijas.

Desid. Es sin duda. Y tambien los hijos, é hijas se quejan desde aquellas llamas de los padres, y madres, que no los socorren. Cosa rara es, que un padre, para casar á una hija, la dé en dote la mitad de su hacienda muy contento; y si muere sin estado, se contente con los menos sufragios que puede; y en pasando los primeros dias siguientes á su muerte, ya se pasó de memoria el socorrer á la hija, que tal vez estará en el Purgatorio, penando inconsolablemente. ¡ Oh, y quán frecuentemente sucede esto! ¡ Con quánta razon las tales Almas se quejan!

Elect. ¿ Y de quíen mas se quejan los que están en el Purgatorio?

Desid. Muy en particular de los Albaceas, ó Executores de Testamentos. ¡ Oh, y qué descuido tan sumamente culpable hay en esto! Van prolongando los Executores de Testamentos el cumplir la voluntad de los difuntos, con notable daño de sus conciencias, y detrimento de los que les encomendaron este cuidado. Basteles saber á los tales, que pecan, no solo contra caridad, si tambien contra justicia; y los que defraudan los bienes de los difuntos, son ladrones sacrilegos, y están descomulgados por el Derecho.

Elect. ¿ Y hay quien cometa culpa tan enorme, é inhumana?

Desid. Muchísimos. El Docto Cluniacense refiere, que un hombre sencillo curaba todas las enfermedades con unas breves palabras que decia (a). Exáminado por el Juez Eclesiástico, y obligado á revelar las palabras, respondió con juramento, que solo decia estas: *Así como es verdad que no hay en este Obispado Executores de Testamentos que cumplan fielmente con su obligación; así quiera Dios que cures de esta enfermedad.* Y como veían el efecto de la curacion en los enfermos, conocieron que quiso Dios obrar tantos prodigios en testimonio de que era verdad, que no habia Executor fiel en su oficio (b). ¡ Oh, Electo, y á quántos se lleva el demonio por esta causa!

Varios Autores refieren, que un Usurero estaba para morir, y por desesperado de su remedio no queria confesarse. Convirtiólo un Sacerdote, y lo confesó, é hizo su Testamento, mandando que toda su hacienda se restituyese á los que constáre que se debia. Y por quanto toda la demás era adquirida con malos tratos, se distribyera en obras pias, del mejor modo que se pudiera, para exónerar su conciencia. Pasó la enfermedad adelante, y estando ya el enfermo al cabo de su vida, vió el mismo Sacerdote que le asistía, que al un lado de la alcoba estaba un demonio en figura de un mozo joven con rostro muy triste, y con gemidos lloraba, indicando algun desconsuelo grande. Pasado breve rato, vió que entraba otro demonio muy viejo con una barba prolixa, y blanca, muy agoviado, ó cargado de espaldas, con una muleta, como que de otro modo no podia moverse por su mucha ancianidad. Miró al enfermo, y al Sacerdote; y luego volviendo los ojos, los puso en el demonio que lloraba, y gemia. Preguntóle, ¿ qué era su trabajo, y desconsuelo? Respondió: ¡ Oh desventurado de mí! que muchos años he tenido por mio este enfermo, y ahora se me sale de las manos; porque este Clérigo se ha dado tal maña, que lo ha reducido á confesarse, y restituir toda su hacienda, que con usuras tenia grangeada. Dixole el Demonio viejo: Y ¿ cómo lo hará, si yá se muere? ¿ No conoces, que no tiene tiempo para eso? Oh (dixo el diablo joven), que ha hecho testamento, y lo dexa así ordenado, y la execucion la ha encomendado á quatro amigos suyos de toda confianza. Dió una gran risa el Demonio viejo, y dixo: *¿ Cómo se conoce que eres jovencito, que tienes muy poca experiencia; pues no adviertes, que por uno que pierdes, ganaremos quatro? Esos Executores que señala, no harán como deben lo que en el testamento se les encarga; no cumplirán con la fidelidad que tienen obligacion, y quando mueran cargaremos con sus almas; y así no llores, ni te aflijas, que la experiencia te enseñará ser así lo que te digo. Hablo como quien varias veces lo ha experimentado.* Esto dixo el demonio, sin duda mandado de Dios, para que teman los que con tales encargos quedan; pero la lástima es, que ni éste, ni otros exemplares castigos bastan (c).

Elect. ¡ Rara temeridad la de quien esto hace! ¿ Y hay quíen lo haga?

Desid. Sobrados exemplos hay en las Historias, y la experiencia lo enseña cada dia (d). Murió un Soldado, y dexó á un sobrino suyo un caballo, para que empleára el precio en ciertos

(a) V. D. Th. quodl. 6. q. 8. art. 13. & 14. (b) Bon. q. Anim.

(c) Specul. Ex Testament. Exemp. 1. (d) Epe. Ex Der. 7.

descargos de su conciencia, que le comunicó. El sobrino cuidó poco del cargo del tío, el qual despues de treinta dias le apareció, y le dixo: se habia quejado en el Tribunal de Christo del descuido que tenia en cumplir lo que le encomendó, y que le avisaba, de que en pena de su descuido estaba sentenciado, que dentro de veinte y quatro horas moriria de repente, y se condenaria. ¡O dureza! No bastó tan claro desengaño. Hizo donayre del aviso, chancéandose con sus amigos; pero cumplidas las veinte y quatro horas, oyeronse horribles bramidos, y confusion por el ayre: apareció un espantoso tropel de Osos, Lobos, Serpientes, y otras fieras, que agarrando al infeliz mozo á vista de los amigos, lo arrebataron por el ayre, con lastimosos ahullidos, que oían dar al miserable, y no pararon hasta confundirlo en el Infierno. En fin, Electo, cada qual debe considerar, cómo procede con las Almas de los difuntos, y entenderá lo que con la suya harán los que en este Mundo queden quando vaya á la otra vida, porque en este punto, con propiedad se entiende lo que dixo Christo nuestro Señor: *Con la medida que midieredes, con ella misma se os medirá á vosotros* (a). ¿Quántos penan en el Purgatorio, porque en él dexaron que penáran las Almas, que confiadas de su cuidado en cumplir sus encargos, salieron de este Mundo? Un solo exemplo añadiré. Muy descuidado en cumplir la voluntad de ciertos difuntos murió un hombre llamado Durando: dexó muy encomendado á los Executores de su Testamento, que cumplieran su voluntad en las cosas pertenecientes á su alma, y exóneracion de su conciencia. No cuidaron de esto los Executores: cosa harto freqüente, como te dexo dicho; no solo no cuidaron, antes con acuerdo lo omitió uno de ellos, que dicen era hijo suyo, pues en la piedra del sepulcro de Durando escribió estos versos:

*Durus Durandus jacet sub lapide duro:
Quod ille non fecit, nec ego facere curo.*

Aquí está enterado Durando, debaxo de esta piedra dura: lo que él no hizo, ni yo cuido de hacerlo. El no cuidó de cumplir la voluntad de los difuntos, y yo no cuido de cumplir la suya. Y podia añadir con verdad, y proseguir diciendo: Y así como Durando ahora padece, porque no cumplió las obligaciones que los difuntos le encargaron, ni yo executo lo que él á mí me dexó encomendado; tambien yo penaré despues, porque no cuido de hacer lo que Durando me encargó, y mis Executores Testa-

mentarios serán negligentes en hacer lo que yo en mi Testamento disponga; pues con la medida que yo mido á Durando, me medirán á mí despues.

Elc. Cosa por cierto espantosa, y que bastaba para escarmiento de los negligentes en cumplir la voluntad de los difuntos.

Desid. Basta lo dicho en este punto, como tambien en lo que debes saber de los Mystérios de la Fé Católica. Confiérelas con la santa Consideracion, como te dexo encargado, que para tu vida tienes materia sobre que tratar con ello; pues los Divinos Mystérios son abysmo inapeable, que nunca el humano entendimiento puede comprehenderlos: siempre, con nueva luz Divina, descubre nuevos motivos para alabar á Dios en ellos, como sucedia á S. Agustin. Haz reflexion sobre ellos; combina unos con otros, y quedarás pasmado, como lo quedaba San Agustin, considerando el orden maravilloso de la Divina Sabiduría en la Creacion, y reparacion del Genero Humano. Comienza á hacer reflexion por el Sér incomprehensible de Dios, la unidad indivisa de su Divina Naturaleza, con la Trinidad de las Personas. Mira su Divina Omnipotencia, que hace lo que quiere en el Cielo, y en la Tierra, y como con solo querer dió Sér á todas las creaturas. Mira con los ojos de tu alma su infinita Misericordia, con que baxó de lo alto, y se hizo Hombre para redimirnos con su Pasion, y Muerte: la gloria, con que vencida la muerte, resucitó, y subió al Cielo, donde está, y estará hasta que venga con infinita Magestad á juzgar los hombres. Considera la santidad, y hermosura de la Iglesia Católica, que con su Sangre fundó, con su Poder mantiene, y con su Sabiduría gobierna. Mira la union de los Miembros mysticos de esa misma Iglesia, cómo unos á otros se favorecen, y comunican sus bienes. Mira la providencia con que de ellos cuida; pues á los Santos, que son los Justos, los mantiene para que crezcan; á los enfermos los cura; y aun á los muertos, que son los pecadores, resucita, para que eternamente vivan, si quieren mantenerse en la vida de la gracia, que les comunica por los Sacramentos; porque aunque todos, buenos, y malos, mueren; pero buenos, y malos volverán á vivir en la general resurreccion. ¡Oh, desventurados de los malos, y pecadores, que resucitarán sus cuerpos, para que con sus almas eternamente penen! ¡Oh, dichosos de los Justos, y Santos, que su resurreccion será para vivir sin fin en la Gloria! Quiera Dios, Electo, que en ella nos veamos. Amen.

SE.

SEGUNDA PARTE.
LUZ DE LA LEY.
DESIDERIO, Y ELECTO
 EN EL MONTE SINAI.
LIBRO PRIMERO.
 INTRODUCCION.

Digma es Católico, que la Fé sin las obras buenas, es creencia muerta: Fé difunta, que en el féretro de las culpas lleva á no pocas almas al sepulcro del Infierno (a). Tal es la Fé de los malos Christianos, que creyendo las verdades Evangelicas, obran contra aquello mismo que confiesan ser indubitable verdad. La verdadera Fé, la que lleva á la felicidad eterna, dice Sto. Tomás, es la que con las obras no contradice; lo mismo que cree, debe executar para conseguir el ultimo fin sobrenatural, que es la Gloria del Cielo: es aquella Fé de quien dice S. Pablo (b), que obra por la caridad. Esta verdad infalible contradicenla los Hereges desde el principio de la Iglesia. Aún estaba ésta en su primera infancia, quando ya Simon Mago, Nigromantico insigne, enseñaba que sola la Fé bastaba para lograr la vida eterna. Convencióle S. Pedro era su doctrina erronea, y heregia manifestada; pero no bastó esto para desengaño del Herege, como ni para que no renaciera esta cizaña repetidas veces en el Jardín ameno de la Iglesia, porque hasta estos ultimos siglos, no cesan de sembrarla en él los enemigos que con mortal ojeriza la miran (c), como saben bien los versados en la Teologia Dogmatica. Como Católico, y como Docto sabia Desiderio esta verdad, y comenzó á instruir en ella al niño Electo, despues que lo tuvo bastantemente enseñado en los Mystérios de la Fé de Christo. Deciale con S. Geronymo: La Fé del verdadero Dios, no ha de estar ociosa, ni sola se ha de hallar en el Christiano; acompañada ha de caminar con las obras buenas: Es llave que abre las puertas del Cielo, deciale con S. Ambrosio; pero la llave no abre, si no se aplican las manos, que significan las obras. La Fé, deciale con S. Agustin, se llama Fé, por aquello que hace: *Fides appellata est ab eo quod fit*. Obra lo que crees, y tendrás Fé: Fé que te lleve á la felicidad eterna. Porque ésta, deciale con Sto. Tomás, es aquella que obra por la caridad, que el amor le hace aplicar las manos á la obra: ésta es la que franquea la entrada en la vida eterna, que asi lo dixo el Maestro que del Cielo vino, á uno que le preguntó, qué haria para conseguir esta vida inmortal. Si quieres, le dixo, entrar en la vida eterna, observa, guarda, ó cumple con los Preceptos, ó Mandamientos (d). Ya por mayor, y brevemente habia instruido Desiderio á Electo sobre estos Preceptos de la Divina Ley, como tambien en lo demás necesario para recibir el Santo Bautismo, el qual le administró con toda solemnidad en el Palacio de la Santa Ciudad de la Fe; pero advirtiéndole en el niño Electo fervorosos deseos de mayor, y mas dilatada enseñanza de lo que debia obrar, para que su Fé no fuera muerta, para que fuera acompañada con las obras dignas de la vida eterna, le dixo, que para eso convenia dexar aquel parage, y hacer viage á la Palestina, á la Tierra Santa, donde lograria lo que tanto deseaba. Convino Electo en lo que Desiderio le persuadia; y entrando en la Nave en que vinieron al Puerto de Santa Cruz, navegaron con viento favorable á Palestina, y en poco tiempo desembarcaron en un Puerto de Galilea, cerca de la Ciudad de Tiberiade, y entrando por la tierra adentro, llegaron á un desierto dilatado. Dixo Desiderio á Electo, que se adelantara un rato, hasta tanto que á la sombra de un frondoso arbol cumpliera con la obligacion del Oficio Divino: hizolo asi. Lo que vió, y le sucedió, se dice en el capitulo siguiente.

CA.

(a) Jacob. 20. v. 26. (b) Galat. 5. v. 6. (c) Luth. & alii. (d) Matt. 19. v. 27.

CAPITULO I.

DESIDERIO, Y ELECIO EN EL
Monte Sináí.

Eleñ. Obedeciendo á tu mandato, caminé por el desierto, hasta llegar á la vista de un elevado Monte, vestido de frondosos arboles, matizado de hierbas, y olorosas flores. Multitud de gente ví á la falda del Monte, y advertí, que de pavor, y miedo temblaban: no lo extrañé, quando oí resonar truenos formidables, quando ví relámpagos espantosos, y que de la cumbre del Monte se despedían rayos, que como lanzas de fuego, amenazaban su total ruina á los que en el Valle estaban. Lo mas alto del Monte, como otro Etna, ó Vesubio, ardía en espantosas llamas. Cubria la eminencia misma una densa, y obscura nube. Resonaba un clarín con voz, y eco tan formidable, que estaba para espantar á los mas animosos corazones, y hacer temblar á los Valles, y Montes, si de temor fueran capaces.

Sosegada la tempestad, advertí que de la cumbre baxaba un Varon Venerable: tan resplandecientes luces brillaban en su rostro, que no pude mirarlo como deseaba; pero advertí que en sus manos baxaba dos Tablas, y en ellas ví caractéres á modo de escritura. Llegó al Valle, donde la gente, ó Pueblo estaba jugando, despues de haber bien comido, y mejor bebido. Mucho disgusto mostró el Venerable Anciano viendolos jugar, y de sentimiento, de un golpe rompió ambas Tablas, y se subió á lo alto del Monte: allí se detuvo algun tiempo, y despues baxó con dos Tablas como las primeras. Cubrióse el rostro con un velo para hablar á los que en el Valle estaban, porque las luces que de él salian, no permitian que de otro modo lo atendieran.

Nada de lo que dexo referido entendí, y quando mas confusamente dudaba, ví venir al *Deseo santo*. Me regocijé mucho, y lo recibí en mis brazos; y al mismo tiempo le supliqué me acompañara para oír lo que hablaba aquel Varon Venerable. Sin aguardar su consentimiento, comencé á caminar; pero á los primeros pasos, desapareció todo lo que antes con tanto cuidado miraba. Dixome el *Deseo santo*: No es voluntad del Señor que aquí entiendas lo que has visto, y no alcanzas: busca á tu Maestro, que te dará á entender lo que convenga para tu enseñanza. Esta es la causa de haber retrocedido, y de venir en busca tuya.

Desid. Te instruiré como mejor pueda, porque has comenzado á ver la materia mas importante; y hallandote en la edad adulta, debes saberla, y entenderla: tambien te obliga su observancia, y pues tan cerca estamos del Monte, sin demasiada fatiga volverás á él muchas veces, y verás en mysteriosos enigmas lo que jamás registraron tus ojos.

Eleñ. Deseo antes saber en suma qué significa lo que se me ha mostrado.

Desid. Significa la solemnidad con que Dios nuestro Señor dió su Ley Santa á los Hebreos, á los hijos de Israel, ó Judios.

Eleñ. Materia gravísima es ésta: mucho necesito que me acompañen los que en la Ciudad Santa de la Fé me hacian lado, muy en particular la Luz Divina, y el Deseo santo.

Desid. Fia en Dios, que así lo dispondrá; y porque es asunto muy prolixo este que comenzamos, para no perder tiempo, será bien comiencemos luego á proponer tus dudas.

Eleñ. La primera que se me ofrece es, ¿quando dió el Señor su Ley á los Judios?

Desid. Segun el cómputo mas seguro, intimó Dios su Ley á los Judios, despues de tres mil seiscientos ochenta y nueve años, que habia creado al Mundo; y mil quinientos y diez antes de la Encarnacion del Divino Verbo.

Eleñ. ¿Todo ese tiempo vivieron los hombres sin Preceptos, ó Leyes, que observaran?

Desid. No por cierto, porque la Ley, que llaman Natural, comenzó con los mismos hombres, pues la misma luz de razon natural dicta, y ha dictado siempre su observancia (a).

Eleñ. ¿Pues qué Ley es la que dió Dios en el tiempo que dixiste?

Desid. La misma Ley Natural la dió escrita en unas Tablas de piedra. Dióles tambien otros Preceptos Ceremoniales, y Judiciales, que no es de nuestro intento tratar de ellos (b); por lo qual, continuando lo que comencé, digo, que habiendo estado el Pueblo de los Judios quatrocientos años cautivo en Egipto, determinó Dios sacarlos de la dura servidumbre en que vivian, lo qual hizo con repetidos prodigios, y milagros, que la Escritura Sagrada largamente refiere. Salió, en fin, el Pueblo de Dios de la esclavitud de Egipto: salió (segun Christiano Adricomio) el dia quince de Marzo, en tan numerosa multitud, que los hombres armados llegaban á seiscientos mil. ¿Qué serian los ancianos, mugeres, y niños? Caminaron algunos dias

Hh

por

(a) Div. Thom. 1. 2. q. 94. 4. dist. 17. q. 3. art. 1.

q. 2. ad 2. (b) Exod. 7. usq. 14.

por el desierto, enderezando su jornada á la Palestina, tierra que habitaban los Amorréos; y muy de antemano prometió Dios al Patriarca Abraham, que le daría; y ahora le cumplió su palabra, haciendo que su descendencia la señoreara (a). Despues de haber caminado algunos dias, llegaron al Monte que te se mostró, donde hicieron mansion para descansar del trabajo de las jornadas antecedentes.

Eleñ. ¿Qué Monte es ese, y qué significa lo que en él se me ha representado?

Desid. Es el Monte Sinaí, que por otro nombre se llama Oreb, Monte esclarecido, y santo, el mas elevado de toda aquella region, áspero para subir, aunque ameno por la variedad de plantas, y arboles que lo hermocean (b). En este Monte sepultaron los Angeles el sagrado cuerpo de Santa Catalina Martyr, llevandolo desde Alexandria de Egipto, donde murió. Omíto, por escusar prolixidad, otras cosas, que de este santo Monte podia decirte. Habiendo, pues, llegado á este Monte los Israelitas, el Santo Profeta Moysés, que como Caudillo, y Capitan General por mandado de Dios los guiaba, obedeciendo á lo que su Magestad le mandó(c), subió á lo mas encumbrado del Monte, donde despues de haber ayunado quarenta dias con sus noches, despues de haber tratado muy de espacio con Dios, despues de tantos truenos, relámpagos, rayos, incendios, y clamores, como oistes, le dió su Magestad la Ley, que debía observar aquel Pueblo, la qual el mismo Dios escribió en aquellas Tablas de piedra con que baxó Moysés de la cumbre del Monte (d).

Eleñ. Segun esto que dices el Santo Profeta Moysés era el Venerable Anciano que baxaba del Monte con las Tablas de la Ley; pero deseo saber, ¿por qué causa las hizo pedazos, con señales de tanto dolor, y pena?

Desid. Deruiose, como he dicho, quarenta dias en lo elevado del Monte (e): no sabia el Pueblo donde estaba, ó qué le habia sucedido. Era esta Nacion muy inclinada á la Idolatría, como gente que con Idólatras se habia criado en Egipto; y hallandose sin Moysés, que era su Caudillo, dixerón á su hermano Aarón, que les hiciera Dios que los guiara, como si el hacer Dioses fuera fabricar un vaso, olla, ó caldero. Atribulado, y pavoroso Aarón con la petición desatinada, tomó el oro, que para su adorno llevaban las Hebreas, y fundiendolo, salió un Becerro, al qual como á Dios verdadero sacrilegamente adoraron los Judios, despues de bien comidos, y no mal bebidos. Quando el Sto. Moy-

sés baxó del Monte con las Tablas, supo lo que sobre ingratos sacrilegos habian hecho los del Pueblo, idolatrando en el Becerro; y sentido de tan enorme culpa, de pecado tan atroz, arrojando las Tablas de la Ley, escritas por el mismo Dios (pareciendole que tan ingrata generacion no era digna de beneficio tan singular), castigó á los culpados, quitando la vida por mano de los Levitas á veinte y tres mil hombres en un dia. Para aplacar la Justicia Divina, indignadísima contra aquel Pueblo ingrato, subió Moysés otra vez á la cumbre del Monte, donde despues de varias cosas, que allí pasaron, y la Divina Escritura refiere, mandó Dios á Moysés, que previniera otras Tablas, como las que justamente enojado habia rompido (f). Hizo lo que su Magestad le mandaba, y despues de escribir en ellas la Ley, baxó el Profeta Santo del Monte, y la notificó al Pueblo Judayco. Esto es en suma lo que viste, y no entendias.

CAPITULO II.

CONTIENE LOS DIEZ PRECEPTOS de la Ley de Dios.

Eleñ. ¿Quántos, y quales son los Preceptos, que en las Tablas de la Ley se escribieron?

Desid. Son diez: los quales, como escalones sirven para subir al Cielo, pues como dixo Christo nuestro Señor: *Si quieres subir á la Gloria, guarda los Mandamientos.* A la segunda te respondo, que son estos los Preceptos, ó Mandamientos. El primero, amarás á Dios, &c. El segundo, no jurarás, &c. Estos diez preceptos se reducen á dos, que son: Amor de Dios, y del próximo (g). De guardar estos dos Mandamientos, dice Christo, pende la perfecta observancia de la Ley. Todo quanto previnieron los Profetas, quanto predicaron los Apóstoles, y quanto enseñaron los Santos Doctores, á estos Mandamientos se reduce; y así, el que perfectamente los guardáre, estará en la cumbre de la christiana perfeccion. No consiste ésta en mucho rezar, en mucho ayunar, en mucho disciplinar el cuerpo; sino en mucho amor. No consiste la santidad en el vestido pobre, en la soledad, y retiro, en madrugar, y trasnochar; sino en amar á Dios, y por respeto suyo al próximo: sin esto, todo aquello nada vale, aunque aproveche lo primero, para alcanzar esto segundo con la ayuda de la gracia. De todo lo qual inferirás, que hay obligacion de saber, y en algun modo entender estos diez

(a) Genes. 12. (b) Vorag. leg. 168. (c) Exo. 19. & 24. (d) Exod. 20. (e) Exod. 32. (f) Exod. 34.

(g) Matth. 22. v. 40. & Div. Thom. ibi, & in Car.

diez Preceptos; pues la hay de saber los medios, de cuya execucion pende conseguir el fin sobrenatural, para el qual Dios nos creó, que es la gloria eterna.

Elef. ¿Pueden todos los hombres observar estos diez Mandamientos?

Desid. Sí, con la ayuda de la Divina Gracia; la qual Dios misericordiosamente les concede: y el que no los guarda, es porque no quiere, y se dexa arrastrar de sus pasiones. Los Mandamientos de Dios no son pesados, dice San Juan (a). La carga de la Ley Evangélica es leve, dice Christo, y su yugo suave; solo es áspero, y pesado á quien desea dar rienda á sus apetitos, pero esto no pende de la Ley, sino del amor propio desordenado, que solo aparece lo sensible, y deleytable. Dame amor de Dios en una alma, y nada de quanto Dios la mande se le hará dificultoso. No hay duda, sino que la humana naturaleza, viciada por la culpa original, halla dificultad en la observancia de los Divinos Mandamientos, que la parte inferior, y sensitiva repugna á los mismos que la espiritual, y racional se inclina: achaque que padeció S. Pablo (b); y que con ser S. Pablo, no quedó libre de él; pero esta dificultad, esta repugnancia se vence con la ayuda de la gracia, la qual hace facil, y suave lo que parecia dificultoso, é imposible á la naturaleza. Y es sin comparacion mayor el gozo de una alma, que observa la Ley con perfeccion, que la pena que causa la negacion de lo que el apetito sensual desea. ¿Qué cosa mas suave, alegre, y deleytable que la conciencia pura? No hay bien, que aqui en el mundo pueda compararse con la serenidad de la conciencia, la qual se alcanza con el cumplimiento de la Divina Ley. Vease al V. Granatense en su Guia de Pecadores (c). A la conciencia pura todo se le hace dulce, suave, y materia de gozo, y alegría.

Un Caballero, no menos noble que rico, salió á caza acompañado de sus criados: siguiendo á una fiera, entróse en un monte adentro, y trepando por la espesura de un bosquecillo, oyó una voz, que dulce, y suavemente cantaba. Admirado de la melodía, y sabiendo que no podian ser sus criados, porque quedaban de allí muy lexos, fuese entrando el bosque adelante, y encontró un hombre leproso, lleno de andrajos, y asquerosidad horrible á la vista. Preguntóle, ¿quién cantaba con tan suave harmonía en aquel lugar solitario? Respondióle el leproso: Yo soy el que cantaba. Replicóle el Caballero: ¿Cómo cercado de tantos trabajos, con tantas penas, y

dolores, puedes cantar, y alegrarte? y le respondió: *Entre Dios, mi Señor, y yo, no media sino una pared de tierra, que es este mi cuerpo: en quebrandose este vaso frágil de barro, me hallaré en su amable compañía. Viendo, pues, que cada dia se vá deshaciendo, y acabando con la letra que padexco, me regocijo; y el gozo me hace con alegría cantar, esperando por instantes la total ruina de este terreno edificio, la qual será principio de mi felicidad, y gloria eterna.* Mira la buena conciencia la alegría que causa.

Elef. Deseo saber, por qué al tiempo que dió la Ley Dios á Moysés, se oyeron tan horribles truenos, se vieron tan espantosos relámpagos, se desprendieron de las nubes tan formidables rayos, y resonó aquella pavorosa voz de la trompeta.

Desid. Para que entiendan los hombres, que el Señor que la daba, era poderoso para castigar á los que rebeldes, é inobedientes la quebrantan (d). El miedo por lo comun es el que hace reverenciar la Ley: son mas los que executan los preceptos del Superior por temor del castigo, que por amor de la virtud, y respeto de quien manda: y á aquel Pueblo de tan dura cerviz era necesario amenazarle con la Vara, para que se sujetára á tan santos Preceptos; por lo qual, con señales de tanto rigor la dió su Magestad, para que ellos, y nosotros temamos el castigo, si rebeldes la quebrantamos.

Elef. ¿Y en todo caso, es pecado, malo, prohibido, y ofensa de Dios dexar de hacer lo que manda en su santa Ley?

Desid. Los Preceptos de la Ley, unos son afirmativos, otros se llaman negativos: estos obligan siempre, y en todo caso: aquellos siempre obligan; pero no siempre insta su cumplimiento: nunca es licito mentir: el jurar falso, ó sin justicia, siempre es malo; pero no siempre es malo, ni pecado dexar de oír Misa dia de Fiesta; porque si la caridad del prójimo me llama, ó detiene, no solo puedo, pero debo dexar la Misa (e).

Elef. Pues si una persona superior me mandára: si tú, Desiderio, á quien yo tanto amo, y venero, me persuadieras que mintiera, ¿no debia obedecerte por el respeto que te debo?

Desid. No por cierto, de ningun modo. Dice bien el Christiano Proverbio: *Primero que el Rey es la Ley*; esto es, primero se debe atender á lo que manda Dios, que á lo que los hombres piden, ó quieren. Los siete Santos hermanos Machabeos padecieron horribles martyrios. Sabes ¿por qué? No por otra causa, sino por no obedecer

Hh 2

al

(a) 1. Joan. 5. v. 2. Matt. 11. v. 30. (b) Rom. 7. vers. 22. & 23. (c) Lib. part. 2. cap. 16. & seq.

(d) Exposit. Com. (e) Div. Thom. & Theol.

al sacrilego Rey Antioco en lo que les mandaba contra la Ley Divina, que profesaban. Por la misma causa rindió la vida el famoso, y Venerable Anciano Eleázaro (a), por no querer comer carne de tocino, ó puerco, que en la Ley prohibió Dios á los Judios. Primero quiso obedecer á Dios, que al Rey, que le mandaba la comiese. Es muy del caso la doctrina, y exemplo del que lo fue de Caballeros Religiosos, y perfectos Christianos, San Francisco de Borja (b). Prometió el Santo hacer cierta cosa, que un amigo suyo le pidió; mudaronse las materias de modo, que quando le pidió la palabra no podia cumplirla sin la ofensa de Dios, por lo qual negó el Santo lo que antes habia concedido: no quiso hacer lo que habia prometido á su amigo. Quexósele éste de que faltaba á su palabra, y á lo ofrecido. Respondió el Santo Padre, que él no se habia mudado, sino la materia; de calidad, que no podia cumplir lo prometido sin faltar á su conciencia, y que la palabra era como la amistad, que no ha de pasar de las aras, y que antes dió palabra de no faltar á su Ley, que á él en lo prometido, y que en el estrecho de faltar á una de las dos palabras, antes habia de cumplir la que dió antes; y en fin, quedaria muy ufano, de ser un ruin en concepto de un hombre, á trueque de ser hombre de bien con Dios.

Elef. ¿A todos los hombres obligan estos diez Preceptos?

Desid. Todo hombre con uso de razon debe observarlos. Son todos de Ley Natural (c); y la misma razon humana dicta, que no se debe, ni puede licitamente hacer lo que en esta Ley se prohibe; y que se debe executar lo que en ella se manda; porque la luz de la razon natural dicta, que el bien se ha de amar, y el mal se ha de huir; que lo que para mí no quiero, no he de querer para los otros. Yo no quiero que con veneno, ó espada me maten; pues no he de matar con veneno, ó espada á mi próximo. No quiero que con falacias, y mentiras me engañen; pues tampoco yo he de engañar á otro; y así debes discurrir de los otros Preceptos. Por lo qual el Gentil, el Judio, el Moro, el Herege, y el Christiano deben observar los diez Mandamientos; aunque el Christiano con mayor razon, por la luz de la Fé con que está ilustrada su alma.

Elef. Si el Gentil, Moro, y Judio se ha de condenar, pues no cree en Christo, ni á su Iglesia, ¿qué importa no guarde los Mandamientos?

Desid. Mucho. Lo primero, porque, como te he enseñado, son de Ley Natural, á cuya

observancia estamos obligados todos los hombres. Lo segundo, porque es santo, y virtuoso el observarlos, porque todo lo que mandan es bueno. Lo tercero, porque observandolos, aunque un hombre finalmente se condene por algun pecado, con que quebrantó la Ley, tendrá menos Infierno. Que no es buena cuenta la que muchos temerarios hacen, quando dicen: *Muerto por mil, muerto por mil y quinientos, todo es uno.* Porque á la verdad, no es lo mismo condenarse por uno, ó pocos pecados, que condenarse por muchas, y muy repetidas culpas: como no es lo mismo estar en la cama con una calentura, que hallarse enfermo con fiebre, dolor de costado, y otras dolencias; y finalmente, porque si un Infiel, que nunca ha tenido noticia de la Ley Evangélica, observára, con la ayuda de la gracia, la Ley Natural, á éste, Dios, que de todos es Padre, prepararia los medios para la salvacion; y por eso, siempre es bueno guardar los diez Mandamientos.

Elef. Deseo me expliques cada uno de esos Preceptos en particular.

Desid. Primero debes ir á aquella Quinta, ó Casa de Campo, que está á la falda del Monte Sinaí, y advertirás lo que vieres.

Elef. Obedeceré gustoso.

CAPITULO III.

COMIENZA EL PRIMER MANDAMIENTO.

Elef. Buelvo con tanta brevedad, porque luego que llegué cerca de la Quinta, me salió al encuentro una bellísima Señora, y me dixo causaba belleza, y hermosura en quantos con ella andaban por aquella Casa de Campo: y que quantos apartandose de ella caminaban, quedaban feos, y abominables. Y verdaderamente era así, porque en breve rato vi, que muchos de los que la acompañaban, y que procuraban á ella acercarse, eran tan bellos, que mas que criaturas humanas, parecian Angeles. A las espaldas de la Quinta ví mucha gente de todos estados, y conocí eran Christianos. Capitaneabalos una feísima muger, y quanto mas á ella se acercaban, mas horribles parecian.

Desid. Tuviste noticia ¿de quién eran esas mugeres?

Elef. La hermosa Señora llevaba en la frente una cinta de oro, y en ésta una inscripcion: *Observancia.* Aquel monstruo fiero (digo la otra muger) tenia por nombre

(a) Mach. 6. (b) In vita ejus.

(c) D. Th. variar. in locis.

bre *Transgresion*: así me lo dixo la Luz Divina.

Desid. Como la Divina Gracia va anexa á la observancia de los Preceptos Divinos, por eso estaban bellos los que caminaban con la observancia de la Ley, pues la Divina Gracia les comunicaba la hermosura; pero como con la transgresion grave de la Ley va siempre el pecado mortal; ésta les comunica la fealdad horrible que advertiste á los que iban, acompañados de la Transgresion. Acuerdate de dos caminos *Via Coeli*, y *Perdicion*, que en el ultimo Palacio de la Ciudad Santa de la Fé te se mostraron; y sabe que la observancia de la Divina Ley, guia por el camino *Via Coeli*, y la Transgresion por el de la *Perdicion*.

Eleñ. Deseoso de entrar en la Quinta, se lo rogué á la santa Observancia: la qual lo hizo gustosa; y añadió, que valiendome del favor de su Santísima Madre, que era la Divina Gracia, ella jamás de mí se apartaria. Eso mismo deseo, la respondí, y solo confío conseguirlo con la ayuda de la misma Gracia, que de mí solo nada bueno presumo. Alegróse mucho de mi respuesta, y dixo: *No es tuya, hijo, esa respuesta, sino de una parienta mia, llamada Humildad, hija legitima de un santo varon, que tiene por nombre Conocimiento propio: segura tendrás la asistencia de la Gracia (a), porque la da el Señor á los humildes.* En esta provechosa conversacion llegué á la Quinta, y hallé la puerta abierta: luego el Deseo santo me guió á una pieza ricamente adornada: en un Trono de oro ví sentada á la Caridad, y noté estaba con la mano levantada al Cielo, adonde con el dedo señalaba, y luego la baxaba al Mundo, señalando á él del mismo modo; pero luego la levantaba al Cielo donde finalmente paraba.

Desid. Eso significa (b), que la Caridad primero mira á Dios, á quien por sí mismo ama; y aunque tambien ama al proximo, ó creaturas del Mundo, pero eso es por amor del mismo Dios; y así la Caridad no pára en ellas, sino que ultimamente reduce su afecto á Dios, en quien solo descansa.

Eleñ. En lo superior del Trono ví un rotulo de rico esmalte, que decia *Plenitudo legis*, y me dixo la Luz Divina significaba, que el cumplimiento todo de la Ley Christiana consistia en esta soberana virtud; porque todos sus Preceptos se reducen á amar á Dios por sí mismo, y al proximo por amor de Dios (c).

Desid. Así es verdad, como te enseñé en otra ocasion.

Eleñ. En el mismo Trono ví dos hermosos Mancebos ricamente vestidos, el uno tiene por nombre *Amor*, y él otro *Gozo*. Allí mismo estaban unas Doncellas hermosísimas, Princesas todas, é hijas de la Caridad, Reyna Soberana en la Monarquía de las Virtudes. La una se llama *Paz*, y la otra se dice *Misericordia*, y estas tenian su asiento al lado de su Santísima Madre. Algo mas abaxo, pero en el Trono mismo, habia otras tres Doncellas, aunque no tan bellas como las que dexo dicho, pero hijas tambien de la Caridad. La primera se llama *Beneficencia*; la segunda *Limosna*, y la tercera tiene por nombre *Correccion fraterna*. Esto ví en la primera pieza: y como la Luz Divina no me descifraba estos enigmas, entendí que los reservaba á tu enseñanza.

Pero deseando salir de la sala, oí que la Luz Divina, con rayo de sí misma, mudamente me decia: *Juzgarás que esta Soberana Reyna, y las Princesas sus hijas, de todos son amadas, y que de su hermosura viven enamorados; pero no es así: ven conmigo.* Salimos por una puerta escusada de la Quinta, y con brevedad llegamos á otra, que lo parecia de establó, ó zahurda; y juzgo no me engañé, porque no merecian lugar mas decente los que allí habitaban. Ví adentro un hombre feróz, y abominable, que de mirarlo solo temblaba: á la Luz Divina conocí se llamaba *Odio de Dios*. De la mano tenia un muchacho hijo suyo, muy parecido al padre, su nombre es *Aborrecimiento del proximo*: y cerca de ellos habia otro hombre, que por las acciones exteriores que en él noté, conocí se llamaba *Escandalo*. Algo apartadas de estos ví siete mugeres, todas feas, aunque diferentes en los rostros. La una de ellas parecia un asno floxo, tan desidiosa como su nombre propio indica, pues se llama *Acidia*, ó *Pereza*. Cerca de esta habia otra muy flaca, y pálida: un esqueletó parecia: llamase *Envidia*, hija de la *Vanagloria*, y nieta de la *Soberbia*. A su lado tenia otra, cuyo rostro indicaba ser muy ocasionado á sembrar, y fomentar disgustos: llamase *Discordia*; parecióme consanguinea de la que cerca de sí estaba, porque ésta era tan porfiada en sus máximas, que todo lo llevaba á gritos, sin jamás apear-se de sus porñas; tenia por nombre *Contencion*. Aún era peor la que á su lado estaba, pues no paraba en las voces, sino que llegaba á executar lo que la de su lado comenzaba: ésta tiene por nombre *Brega*, ó *Riña*. Luego se seguian dos malas hembras, sumamente bulliciosas, y alteradizas: su empleo es andar

Hh 3

dar

(a) Jacob. 4. v. 6. (b) Div. Thom. 2. 2. q. 23.

(c) Romanor. 13. vers. 10. Matth. 22. vers. 40.

dar por el mundo haciendo gente contra los Superiores, tanto Eclesiásticos, como Seculares; la una de ellas se dice *Gisma*, y la otra tiene por nombre *Sedicion*. Visto esto, me dixo la Luz Divina: ¿Qué te parece, niño? ¿Quién juzgaría que tan bellas, y amables Señoras, como son la Caridad, y sus hijas, habian de tener tantos contrarios? Pero en fin, no hay Rey, ni Principe sin enemigo; y dicho esto, me mandó que viniera en busca tuya.

CAPITULO IV.

TRATA DE LA CARIDAD, Y LAS virtudes á ella anexas.

Eleñ. Deseo me enseñes lo que debo saber tocante á la Caridad.

Desid. Algo te he dicho en otras ocasiones (a): ahora añadiré lo que me parezca conveniente. Caridad es un hábito, ó virtud sobrenatural con que se ama á Dios sobre todas las cosas, y al proximo por amor, y atencion del mismo Dios: hace al hombre amigo de Dios, y trae á él todas las virtudes sobrenaturales: si ella falta, ninguna queda en el estado de virtud perfecta; pero si bien en ausencia de la Caridad, quedan en el Alma Christiana la Fé, y la Esperanza; pero quedan muertas por faltarles la vida de la gracia, que nunca se halla donde no está la Caridad. El objeto, y blanco principal que mueve á la Caridad, es la Bondad Divina; y así ama á Dios por sí mismo sobre todas las cosas, en tanto grado, que el alma fundada en Caridad, ama á Dios mas que á todas las cosas del Mundo juntas; y no pide menos Dios de nosotros que este amor, pues por tantos títulos le es debido. Entiendese esto, no de lo intensivo del amor, sino de lo apreciativo; de modo, que si se ofreciere hallarse en el estrecho de perder á Dios, ó que todo el Mundo se perdiera, debia el hombre querer esta segunda pérdida, por no experimentar la primera; y así, mas ha de querer el hombre perder hacienda, muger, hijos, y la misma honra, que á Dios, porque debe amar, y apreciar á Dios sobre todas esas cosas.

Eleñ. Y en orden á la Caridad del proximo ¿hay tambien su mas, y su menos?

Desid. No hay duda, porque mas debo amar, y querer mi alma, que al proximo. Verdad es, que si no hubiera otro medio para salvar el alma de mi proximo, que perder yo la vida corporal, debia posponer ésta á aquella; porque debo, segun caridad, amar mas la vida espiri-

tual, y sobrenatural de mi proximo, que la de mi cuerpo propio. Entre los proximos debe tambien guardarse orden, no solo quanto al hacerles beneficios, si tambien quanto al interior afecto con que debemos amarlos: mas debo amar á los buenos, que á los malos; mas á los parientes, que á los que no lo son; mas á los de mi patria, que á los estraños. El hijo mas debe amar á sus hijos, que á su propio padre: aunque mirandolo como á principio de su sér; deba tenerlo por objeto de su amor, mas que á sus hijos propios; mas que á la madre deben los hijos amar á su padre, porque éste, como mas noble principio, les dió el sér, y por la misma razon debe amar mas el hombre á sus padres, que á su propia muger; y lo mismo digo de ésta en orden á su marido; y aunque es verdad, que el marido ama á la muger con mayor intension de afecto que á sus padres; pero á estos debe mas reverenciar que á ella: esto se entiende, corriendo con igualdad los proximos en lo virtuosos, y santos; porque si el vecino, ó estrañero es mejor que el pariente, ó el de mi patria, mas debo amar al estrañero, y vecino, que al pariente, y compatriota. Y por eso dixo San Ambrosio: Los criados, ó domésticos, si son buenos, debo amarlos mas que á los hijos, ó parientes, si son malos (b).

Eleñ. ¿A todos los hombres debo amar?

Desid. Si, porque todos son nuestros proximos: todos, buenos, y malos; por lo qual debemos amar á todos los del Cielo, del Purgatorio, y del Mundo, aunque estos sean malos, Turcos, ó Paganos. A los del Cielo debemos amarlos, porque son de una misma naturaleza con nosotros, y por la gracia, y gloria que tienen. A los del Purgatorio, porque están en gracia de Dios, y son de nuestra misma naturaleza. A los que en el Mundo viven debemos tambien amarlos, porque son hombres como nosotros; y aunque sean pecadores, puede suceder lleguen á ser grandes Santos.

Eleñ. Sumariamente me dexas enseñado lo que debo hacer, y con qué orden estoy obligado á exercitar la Caridad; pero deseo saber, si la Caridad se estiende mas que á Dios principalmente, y despues de las creaturas racionales, que son Angeles, y hombres; quiero decir, ¿si con la Caridad puedo, y debo amar á los brutos, é irracionales?

Desid. La Caridad ama con amistad perfecta (c), por la qual quiere para el amigo los bienes que de verdad lo son, y de estos no hay otros que los eternos, de los quales no son capaces los brutos, y por eso á ellos en sí mis-

mos

(a) Suppl. 1. p. lib. 4. c. 5. p. 190. (b) Div. Thom.

2. 2. q. 14. (c) Div. Thom. 2. 2. q. 25. art. 3.

mos no se estiende la Caridad; pero puede amarlos el hombre con esta virtud, como bienes que para otros queremos; esto es en quanto ceden en gloria de Dios, que los creó, y utilidad, ó delectacion del proximo que los tiene.

Eleñ. Segun esto, el maltratarlos, ó hacerles algun daño, ¿puede ser contra la caridad del proximo?

Desid. No hay duda; y lo cierto es, que arguye malas entrañas. Los Atenienses, como tan sábios, todo lo observaban prudentes. Supieron que un niño sacó los ojos á una Golondrina, y lo mandaron matar, juzgando sería, quando grande, cruel con los hombres, el que quando niño lo era con una avecilla. A mas, que puede resultar obligacion de justicia del daño que á los animales se hace; quando estos son utiles á su dueño, como en otra ocasion te enseñaré. Arguye, pues, entrañas poco piadosas ser crueles con los brutos. Mirabanlos como creaturas de Dios los Santos, y por eso los trataban con benignidad, y amor.

Fue en esto maravilloso el que lo tuvo tan grande á Dios, que mereció el renombre de Serafin humanado: digolo del gran Patriarca mi Padre San Francisco: Llamaba á los brutos sus hermanos; con ellos se entretenia; y mirandolos, si no como imagenes, como vestigios de Dios, los trataba con ternura, y mansedumbre. Infestaba un Lobo á un Lugar, adonde el Santo llegó de camino, comunicandole su desconsuelo los Aldeanos, porque no les dexaba cabalgadura á vida. Quiso consolarlos en su trabajo, é informado del partido por donde el Lobo hacía su morada, fuese á él, y á voces llamó al bruto carnicero, diciendo: *Hermano Lobo, venid acá.* Luego llegó adonde estaba el Santo Patriarca, el qual le mandó, que tras él fuera al Lugar: Llegaron á la Plaza, donde se congregó todo el Pueblo á ver en qué paraba tan extraña novedad, y el Santo no les dixo que lo matáran, ó apaleáran por el daño que en sus cabalgaduras habia hecho: no por cierto, no dixo eso; antes bien habló de esta manera: *Hermanos míos, aquí está el hermano Lobo: él necesita de comer, porque padece mucha hambre; si vosotros os obligáis de dar cada dia su racion al hermano Lobo, yo le mandaré que no haga daño en adelante.* Ofrecieron gustosos el partido; y todos los dias acudia el Lobo á la misma Plaza á cobrar su racion, y nunca mas hizo daño en los haberíos, ni ganados de aquel Pueblo. Otros muchos casos se refieren de este Santo Patriarca, que omito por abreviar.

No explicó menos su mansedumbre, y pie-

dad con los animales el Venerable Hermano Martin, de los que llaman Donados, en la Orden de Santo Domingo (a). Vivió en Lima, donde resplandece con milagros su virtud: éste á los animales los trataba con humildad estraña; quando enfermos, los curaba; quando hambrientos, les procuraba la comida; quando los perseguian, los amparaba. Ocasion hubo, que llevando la comida á un gato, y á un perro, que por viejos ya para su empleo no aprovechaban, comenzaron ambos á comer en un mismo plato. Sacaba un raton la cabeza por un agujero; pero viendo al gato, no osaba pasar adelante, contentabase con mirar cómo comian. El Hermano Martin vió al ratoncillo, y dixole: *Hermano raton, sin duda tiene hambre, y de miedo no se atreve á venir: venga seguro, y comerá, que no le hará daño.* Luego acudió el raton, y era cosa maravillosa ver comer en un mismo plato al perro, gato, y raton, sin que se hicieran daño. Otras semejantes piedades con los animales se pueden leer en la Historia de la Vida de este Siervo de Dios.

Y el maltratarlos sin causa, lo han castigado en sí los Santos (b). En oracion estaba San Macario Alexandrino, y le picó un mosquito en el pie: aplicó la mano adonde sentia el dolor, y cogiendo debaxo al mosquito, lo mató. Quando lo vió muerto entre sus dedos, sintió mucho haber quitado la vida á un animalito, que con la fábrica, y armonía publicaba la sabiduria del Creador. Apesarado de lo que habia hecho, decia: *Tú no sirves sino de impedir las alabanzas de Dios: ¿No te basta el comer el pan de valde, sino que matas á quien continuamente le alaba? ¿No basta que tú ofendas á Dios, sino que tú ofendes, y quitas la vida á los que lo bendicen? ¿Cómo sufrirás los tormentos del Infierno, que mereces, si no puedes sufrir la picadilla de un mosquitillo? ¡O floxo, floxo, ingrato! Yo te daré el castigo que merece tu impaciencia.* Salió del Monasterio, y se fue á un monte, donde habia enxambres de mosquitos, tan grandes como abejas, y de tan fuertes agujones, que penetraban la piel de un javali: Desnudóse, y estuvo sufriendo por seis meses la inclemencia del tiempo, y las picaduras de los mosquitos, que cada una le habria una llaga: de suerte lo lastimaron, que todo el cuerpo santo se hinchó, y quedó como un leproso, por las muchas apostemas que se le hicieron en las heridas. Quando volvió al Monasterio, apenas lo conocieron los Religiosos, sino por la voz. Pasa ahora adelante en tus preguntas.

Eleñ.

(a) In Hist. Vir. ejus. (b) Surius, in Vita S.

Macarii Alexand.

Elect. ¿ A los enemigos que nos han injuriado de obra, ú de palabra, debemos amarlos con caridad?

Desid. Este es uno de los especiales preceptos de Christo nuestro Señor (a), aunque muy mal observado de los hombres. Lo manda Dios, lo enseña la Naturaleza, y la Escritura Santa lo persuade. De este punto trataremos en el quinto Mandamiento.

CAPITULO V.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO, y se confirma con varios exemplos.

Elect. ¿ Alguno ha llegado á conseguir el amor de Dios sobre todas las cosas, viviendo en este Mundo?

Desid. Del modo que basta para cumplir este precepto, lo alcanzan, y tienen todos los que viven en gracia de Dios; porque no está en gracia, y amistad de Dios el que no lo aprecia mas que á todo lo creado.

Elect. De lo que me dexas enseñado, entiendo ser asi; lo que dudo es, ¿ si en grado heroyco algunos han tenido á Dios este amor?

Desid. Cosas raras refieren las Vidas de los Santos del amor heroyco con que á Dios amaron. Raro fue el que abrasaba el corazon de la Seráfica Madre Santa Catalina de Sena (b); y aun con él no estaba contenta, porque es el amor de la condicion del fuego; y si éste nunca dice basta, tampoco el amor queda satisfecho con quanto hace por la prenda amada. No estaba, pues, contenta Santa Catalina con el amor que á Dios tenía, aunque era heroyco; y asi ardientemente suplicaba á su Divino Esposo, que del todo la quitára su propia voluntad, y corazon, y la diera otro con que mas le amára. Condescendió á sus ansias el Divino Dueño, y vió la Seráfica Virgen, que la sacaba del pecho el corazon, y en sus Divinas manos se lo llevaba. Pasados tres dias, volvió Christo nuestro Señor á visitarla, trayendo en sus manos un corazon mas brillante que el Sol, y la dixo: *Mira, hija mia, por tu corazon que me llevé, te traygo éste, que es el mio*; y abriendola el pecho, lo depositó en su lugar. ¡ Fineza rara! Desde aquel punto comenzó á amar á Dios con afectos tan intensos, con tan seraficos ardores, que no pararon hasta que consumida la carne con lo fogoso de sus incendios, reducida á un esqueleto, acabó con su ansiosa vida, para lograr la pacífica, y eter-

na, en compañía de quien por enamorada finase la quitaba. De San Felipe Neri se escribe, que sin otra causa, sino lo intenso del amor Divino, muchas veces enfermaba. Por muchos años tuvo el corazon tan desasosegado por las ansias de Dios con que vivia, que su movimiento acelerado, ya con el oído, ya con el tacto, se notaba. Estaba preso en aquel angosto retrete de su pecho; y como tan inflamado, deseaba lugar donde explayarse. Y así fue, porque en cierta ocasion no paró hasta romper las costillas con su inflamacion, y violento movimiento. Bastan los exemplos referidos; porque puedes hacer reflexion de semejantes, que te dixere hablando de lo que viste en el Palacio septimo.

Elect. Del amor, y caridad que debemos tener á los proximos, ¿ hay algunos exemplos singulares?

Desid. Rarísimos se leen en las Historias de los Santos. San Paulino Obispo se vendió por esclavo, por rescatar á un hijo de una pobre viuda. Lo mismo intentó el Patriarca Santo Domingo, el qual acostumbraba decir, que mas habia aprendido en el Libro de la Caridad, que en todos los otros juntos: éste le enseñó á fundar su Religion Sagrada, ordenada toda á procurar el bien espiritual del proximo. ¿ A qué trabajos no se sujetaron los Santos Apóstoles por amor del proximo? ¿ Qué no padeció San Pablo por la caridad con que procuraba la salvacion de todos? Seria nunca acabar ponderar este punto. Aun de la Gloria del Cielo se quisieron privar algunos Santos por algun tiempo, por atender á la caridad del proximo, como te dixere de un Santo Obispo, tratando de la Ascension de Christo. Y San Martin al tiempo de morir decia: Señor, si aun es necesaria mi vida para el bien de mis proximos, no rehusó el trabajo, hagase tu voluntad. Santa Catalina de Sena, como tan enamorada de Dios, no podia dexar de amar mucho al proximo; y asi decia muchas veces, era tanta la dignidad, y hermosura de una alma, que ningun trabajo podia ser grande empleado en lograrla para Dios. Esto que con las palabras decia, por las obras lo executaba, pues fueron increíbles los trabajos, persecuciones, y calumnias, que por esta causa padeció. Y viendo la Iglesia de Dios turbada con la Cisma, que en su tiempo sucedió, y creyendo, como era asi, que era castigo de Dios por los pecados del Mundo, pedia con instancia á Dios, que perdonando á los culpados, enviára sobre ella el casti-

(a) D. Th. serm. ex Epist. Dom. 3. post Epiphan.

(b) In Vita ipsius.

tigo que merecian, y volviera la paz á su Iglesia.

Elect. ¿Hay alguna Historia particular, que confirme el amor con que debemos amar á los pecadores, segun que me dexas enseñado?

Desid. En esto fue tambien singularisima la misma Santa Catalina de Sena, pues deseaba con ardientes ansias ponerse como red á la puerta del Infierno, para prender, y escapar las innumerables almas, que se precipitaban en aquel lugar, y miserias; pero omitiendo muchos sucesos, que se escriben en la Historia de su Vida, y otros muchísimos, que se leen en las de los Santos (a), solo te referiré el que se escribe en la Vida de Santa Maria Alexandrina. Tenia ésta un tio, llamado Abraham, que hacía vida eremética: murieron los padres de la Santa, dexandola muy niña; el tio llevóla á la Hermita, y la crió algunos años con notable aprovechamiento en la virtud. Pared en medio de su celdita la hizo otra á la sobrina, donde pasaba el tiempo ocupada en leccion, meditacion, y cantar las Divinas alabanzas. Concurrió alli un Mancebo á tratar cosas de su alma con el santo Hermitaño: oyó cantar Psalmos á la retirada doncella: procuró verla, y luego sobresaltó el demonio el corazon del mozo con afecto impuro: en fin, consintiendo ella, la robó la joya rica de su pureza. Como un pecado trahe consigo otro pecado, no pudiendo sufrir la presencia de su santo tio, huyó de la Ermita; y ultimamente, vino á parar en el lugar de las mugeres públicas. El siervo de Dios sintió de muerte el caso, como era justo; y compadecido con entrañas de caridad, determinó buscarla. Dexó el retiro solitario, mudó el vestido, y despues de mucho tiempo la halló en el lugar dicho; convirtióla, y reduxola á la Ermita, donde (como escarmentado) la procuró guardar con mas cuidado. Y fue admirable efecto de la gracia su conversion, porque con la penitencia, y lágrimas, no solo alcanzó la perfeccion perdida, pero mucho mayor; de suerte, que en vida, y despues de muerte la honró Dios con milagros. Mira quan conveniente es hacer oracion por los pecadores, dolerse de su estado miserable, y desear su eterna salud. ¿Qué sería de esta Santa, si el tio no la amara para Dios? Sabelo su Magestad: tal vez se perderia sin remedio, y asi te encargo, que con entrañas de caridad te compadezcas de los que están en pecado mortal, y hagas á Dios oracion por ellos, que de este modo los amarás como manda la Caridad.

Elect. Del amor del enemigo deseo algun exemplo.

Desid. Basta el de Christo: *Pater ignosce illis, &c.* Bien sabido es el principio de la mejor vida de S. Juan Gualberto. A un hermano suyo mató un mozo, pariente del Santo: encontrólo, y el agresor se le arrodilló, pidiendole, que por amor de Christo, que en aquel dia murió (era Viernes Santo) le perdonara la vida. Hizolo; y entrando en la Iglesia, pasando á adorar un Crucifixo, le inclinó la cabeza, como agradeciendole la caridad que tuvo con su enemigo. De aquí se fue al Monasterio, donde vivió santísimamente. Si de este modo paga á quien perdona, tambien castiga riguroso á quien no remite las injurias.

Sin querer perdonar murió un hombre, y al decir en el Oficio de los Difuntos la primera leccion de Maytines: *Parce mihi, &c.* un Crucifixo, que delante estaba, respondió: *Non parcam, quia non perpeccit.*

CAPITULO IV.

PROSIGUE LA EXPLICACION DE lo que vió Electo en la Sala de la Caridad.

Elect. Deseo mucho me declares lo que pertenece á los Personados que ví en la Sala de la Caridad.

Desid. Harélo de buena gana, y junta mente te diré lo que es bien que sepas de los que vistes en el establo, ó zahurda, que unos á otros son contrarios, y declarados enemigos.

Elect. Aquel bellissimo Mancebo, llamado *Amor de Dios, y del próximo*, sin duda que es algun Principe Soberano.

Desid. Lo es, y el mas excelente, que se conoce en la Monarquía de las Virtudes; es hijo primogenito de la Caridad, Reyna esclarecida en la misma Monarquía: mira á Dios inmediatamente, á quien ama en sí mismo, y por sí mismo: tambien se estiende su afecto á amor al próximo; pero, como dexo dicho, solo por amor de Dios, á quien principalmente mira.

Elect. ¿Y este Mancebo santísimo tambien tiene enemigos, y contrarios?

Desid. Sí, porque tiran á destruirlo aquellos dos feroces monstruos, que vistes en el establo: aquel que se llama *Odio de Dios*, y el otro que tiene por nombre *Aborrecimiento del próximo*.

Elect. ¿Es posible que Dios mismo pueda ser aborrecido?

Desid.

(a) Vir. PP.

Desid. Si Dios se viera al descubierto, nadie podría aborrecerlo, porque se conocería su infinita Bondad, la qual puede ser amada, pero no aborrecida; pero conocido por algunos de sus efectos, quales son el castigo de lo malo, y prohibicion de las culpas, aborrecenlo algunas voluntades depravadas, porque uno, y otro se opone á su desenfrenado apetito. Este es el mas grave de los pecados que el hombre puede cometer. El aborrecimiento del próximo cada dia lo vemos en el mundo, del qual en otra parte mas largamente te diré.

Elef. El segundo Mancebo que ví, que se llamaba *Gozo*, luego al punto lo conocí, pues lo habia visto sentado debaxo del arbol, que en el septimo Palacio de la Ciudad Santa de la Fé se me mostró.

Desid. Ese mismo es: tiene asiento en el Trono de la Caridad por hijo suyo, que lo engendra muchas veces en la voluntad donde reside. Baste lo que de él te dexo enseñado en el lugar dicho.

Elef. ¿Tiene tambien éste algunos contrarios, ó enemigos?

Desid. Aquellas dos malas hembras, que en el establo viste, no lo pueden vér con sus ojos; siempre con sobrecejo le miran: quiero decir, la *Acidia*, ó *Pereza*, y la otra, que tiene por nombre *Envidia*. Porque la *Acidia*, ó *Pereza* es una tristeza del bien espiritual, y apaga de tal suerte el ánimo, que ningun deleyte, ó consuelo permite en el bien obrar, por lo qual hace tardo, y pesado al hombre para las acciones virtuosas. Unas veces es pecado venial; otras llega á ser culpa mortal. Es pecado venial, quando solo disminuye el fervor, y prontitud, que el gozo del bien espiritual causa en el alma para bien obrar. Pero es culpa mortal, quando por causa de esta pereza se quebranta gravemente alguno de los Preceptos Divinos, ó Eclesiásticos.

Elef. ¿Y qué remedio habrá contra esta mala muger?

Desid. Exercitarse al bien obrar, considerando lo que hizo, y padeció Christo por nosotros, y meditando los bienes eternos, que corresponden como premio á las buenas obras de esta vida: y si éstas son algo penosas, es bien acordarse, que lo que mucho vale, algun trabajo ha de costar. Si de esto deseas mas saber, puedes leerlo en varios Libros, que tratan de este punto.

Elef. Y la envidia, ¿qué cosa es?

Desid. Es una tristeza, y pena del bien del próximo, en quanto disminuye el bien propio del envidioso. Desea un hombre su pro-

pia honra, estimacion, y gloria humana: advierte, que á su próximo le dán una dignidad, ó empleo, con el qual es estimado, reverenciado, y aplaudido; y de esto el otro tiene pena, y sentimiento, pareciendole que se disminuye su propia estimacion. Esto es envidia; y si en solo esto parára, pecado era contra la Caridad, con la qual debo alegrarme del bien del próximo; pero pasa mas adelante muchas veces, y por eso se cometen mayores culpas.

Elef. Dime cómo es eso, para que sepa evitarlas.

Desid. La Envidia (aunque tan flaca, y hecha un esqueleto la vistes) es fecundísima: es unos de los vicios, que llaman Capitales, y así tiene muchos hijos. Legítimo suyo es el Odio, y Aborrecimiento del próximo. Quatro hijas malditas tambien tiene, que hacen quanto mal pueden, ya con el deseo, ya con obras. Una de ellas tiene por nombre *Susurracion*, aunque es mas conocida de todos por el nombre de *Murmuracion*; otra hija tiene llamada *Detraction*, mala sabandija á todas pasadas (a). Hijas legítimas son tambien de la Envidia, una llamada *Alegria* en lo dañoso al próximo; y otra, cuyo nombre es *Tristeza*, de lo que al próximo es favorable. De todos estos se vale el envidioso; y así quando un hombre tiene envidia á su próximo, aborrecelo de muerte, como lo hizo Cain con su hermano Abél, viendo que Dios daba señales de amarlo mas que á él, pues aceptaba el sacrificio de su santo hermano, y el suyo no lo admitia. Creció con la envidia tanto el ódio, que llegó á matar al inocente Abél. Y ya que á esto no se arresen siempre los envidiosos; pero lo comun es valerse de las dos hijas de la envidia para disminuir, si pueden, la fama, y nombre del próximo, hablando mal de él, ya en público, ya en secreto. En oculto, y en secreto lo hacen con la *Susurracion*, que ésta acompaña al envidioso para decir mal del próximo á escondidas, y por los rincones. Pero quando ya su mala voluntad se quita la mascarilla, se vale de la otra maldita sabandija, hija de la Envidia, llamada *Detraction*, y habla mal del próximo manifestamente, y al descubierto.

Quando todo esto no basta para disminuir la fama, estimacion, y gloria del próximo, y éste persevera en su buen nombre, y aplauso, luego acude al corazón del envidioso aquella mala sabandija, llamada *Tristeza del bien ageno*; la qual le roe las entrañas; le consume las carnes, le trae al hilo de la muerte. Y ésta es la causa por qué los envidiosos están tan flacos, y de color tan pálido.

(a) Vid. Div. Thom. 2. 2. q. 34. art. 6.

do. Hartas veces se experimenta en niños, de quien la envidia se apodera; pero si el próximo á quien tienen envidia, cae algo de favorable fortuna, y experimenta algun adverso suceso de los que amenazan á la inconstante gloria de este Mundo, luego se entra al corazon del envidioso la otra hija de la Envidia, llamada *Alegria* del daño del próximo, la qual le hace dar saltos de placer, gozandose del ageno infortunio; y de lo que el envidiado gime, y llora, el envidioso se alegra, y regocija, y suele llegar á tanto el odio del envidioso, que porque al próximo le saquen los ojos, se dexará sacar él uno.

Es puntual el suceso que refiere el Discipulo. Un poderoso Principe, dice, deseó saber quién de los dos era peor, el Avariento, ú el Envidioso. Mandó llamar á dos hombres, porque sabía estaban tocados, el uno de la avaricia, y de la envidia el otro. Dioxles, que pidieran las mercedes que quisieran, porque estaba determinado de hacer quanto deseaban; pero que estuvieran advertidos, que al ultimo que pidiese, le daría doblado. El Avariento no queria pedir el primero, por llevar dobladas mercedes que el Envidioso. Este tampoco queria adelantarse, porque el otro no fuera mas favorecido pidiendo el ultimo. Viendo el Principe, que en gran rato, ni el uno, ni el otro pedian cosa alguna, deseando cada qual ser el ultimo en la demanda, por llevar doblado que el primero, mandó al Envidioso que pidiera. Este, viendo que el Avariento tendria parte doblada en lo que él pidiera, y deseando que en lo favorable no se adelantara, y con eso fuera mas bien librado, ¿qué juzgarás que pidió? Cosa rara: Yo, Señor, dixo el Envidioso, pido que me mandeis sacar el un ojo; y pues doblada parte ha de llevar mi compañero, debeis mandar, que á él le saquen los dos. ¿A qué mas puede llegar la malicia del que tiene apoderado su corazon del infame vicio de la envidia? Pasa, Electo, adelante, que de este punto basta lo dicho.

Eleñ. Obedeciendo á tu mandato, digo, que la primera Princesa, hija legitima de la Caridad, tiene por nombre *Paz*. A ésta la ví en el Palacio septimo. Deseo me digas una palabra para enterarme mejor de su naturaleza, y condiciones.

Desid. La Paz santa, y virtuosa consiste en que los afectos, y deseos de la voluntad estén unidos en uno, que es Dios; y así el hombre tiene paz verdadera en sí mismo, y consigo mismo, quando sus apetitos, y voluntad se unen en solo uno, que es Dios, á quien

en todo, y por todo desea agradar, y esto solo advierte inclinada su voluntad. La paz verdadera con su próximo, la tiene quando con él une su voluntad, y desea que se cumpla en orden á Dios, como la suya misma. La primera paz nace de la Caridad, que ama á Dios sobre todas las cosas, y así todas las ordena, y junta en uno, que es el mismo Dios. La segunda nace tambien de la Caridad con que se ama al próximo como á nosotros mismos; porque si como á nosotros lo amamos, sin duda querremos se cumpla su voluntad, como la propia nuestra. Esta paz es la que nos dexó Christo nuestro Señor en su Testamento: esta solo la puede dar Dios: esta es la que quiso su Magestad fuera la divisa con que se conocieran los Christianos; y ésta, finalmente, se halla donde mora la Caridad, y no entre aquellos que viven en la region del pecado; porque los malos, aunque parezca que viven muy unidos, y confederados entre sí; pero no tienen la paz verdadera, sino la infernal, y diabólica: aquella que llaman Paz, y no es Paz, sino discordia endemoniada, pues solo es union para el mal.

Eleñ. ¿Tiene esta soberana, y amabilísima Princesa algunos enemigos?

Desid. ¿Cómo, siendo tan santa, podia dexar de tenerlos? Tienelos, y grandes. Cinco malas hembras la aborrecen sumamente, y por quantos caminos pueden procuran acabarla. La una se llama *Discordia*; la otra *Contention*; otra tiene por nombre *Brega*; otra se dice *Cisma*; y otra se llama *Sedicion*. Tiene algunos otros, que la hacen guerra; pero estas son sus inmediatas contrarias.

Eleñ. Por juzgar puede conducir á mi instruccion, te ruego que de cada una de estas me digas lo que fuere conveniente.

Desid. La primera, que es la *Discordia*, todo su cuidado pone en desunir las voluntades de los próximos en orden á Dios; y entre sí mismos. De varios medios se vale la *Discordia* para introducirse en los corazones de los hombres; pero muy particularmente se aprovecha de un hombrecillo pequenuelo, sumamente entremetido, que todo lo corre, todo lo anda, y con ser tan desventuradillo, y de malas entrañas, es de muchos muy bien oido, y con gusto admitido en sus casas; este se llama *Chisme*. ¿O bendito sea Dios, y cuántas discordias siembra, y fomenta esta mala sabandija! Ruegote, que si alguna vez llega á quererte hablar, cierras al punto los oidos: envialo como merece su malicia, y así conservarás la paz con tus próximos.

Eleñ. ¿Tienes en memoria algun suceso que confirme esta doctrina?

Desid.

Desid. En la Vida del Venerable Yepes se refiere, que en un Convento murieron dos Monjas en lo mas florido de su edad. Encomendó á Dios sus almas, y nuestro Sr. le dixo: *Esas almas están condenadas, y ya no tienen remedio.* Volvió á hacer oracion por ellas, por si era engaño del demonio lo que habia oido; pero segunda vez le dixo su Magestad: *No me pidas por esas tizonas del Infierno, porque andaban llevando cuentos, y chismes en el Convento, y de este modo sembraban, y fomentaban varias discordias entre las Religiosas, y para atajar tanto daño, las arrancó del Convento, quitándolas la vida, y arrojándolas al Infierno.* Y no son solas las que están en aquel lugar de eternos tormentos; son innumerables las mugeres, y hombres, á quien el chisme lleva al Infierno.

Elef. ¿Qué me dirás de la otra capital enemiga de la santa Paz, llamada *Contencion*?

Desid. Que procura destruirla, y acabarla. Es muy mala hembra, y se parece muy bien á los suyos, porque es hija legitima de una muger, llamada *Vanagloria*, y nieta de otra, que tiene por nombre *Soberbia*. El oficio de la Contencion es porfiar, defendiendo su dictamen; todo lo lleva á voces, y gritos. Si defienden la falsedad, y mentira grave, sabiendolo, es pecado mortal; y aunque lo que defiende sea verdad, puede ser culpa venial, si falta el modo, ó modestia en las voces, y en el gusto. Los Santos procuraron huir de la contencion, ó porfia, deseando conservar siempre la paz con sus próximos, y muchas veces por esto perdieron de su derecho. Del Grande Antonio refiere Didimo, que nunca porfió con nadie; y corregido, aunque sin razon, callaba, por evitar contiendas. Del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino se escribe, que siendo tan sabio, era tan modesto, y humilde, que facilmente cedía de su parecer, sujetandose al ageno: nunca porfiaba, ni con protervia defendía sus conclusiones: nunca en arguyendo se descomponía en voces, sino con una angélica mansedumbre se portaba con todos. Una ocasion, siendo mozo, leía en la mesa (costumbre usada en las Religiones); el que tenia por oficio corregir, enmendóle un acento, aunque mal; el Santo repitió la clausula, diciendo cómo le habia corregido. Decíanle despues: ¿Por qué dixo el acento como el otro le advirtió, sabiendo que corregia mal? Respondió el Santo: Porque en decir el acento corto, ó largo, va poco, y en ser obediente, y no porfiar, va mucho. Sentencia divina de tan gran Maes-

tro, y exemplo, que merece ser imitado de los que desean conservar la paz en su alma, y con los próximos.

Elef. La Cisma, y la Sedicion, ¿cómo se oponen á la paz, hija de la Caridad?

Desid. Se oponen, porque la Cisma procura la division de la Iglesia; la Sedicion intenta quebrar la union que deben tener los que viven en una misma Ciudad, Reyno ó Monarquía, excitándolos á la guerra, y al tumulto (a). De este punto algo mas diré en adelante.

Elef. Pues dime ahora, ¿cómo la Brega, ó Riña se opone á la santa Paz?

Desid. La Brega, ó Riña, es una guerra, ó batalla privada entre personas particulares, que la emprenden, y prosiguen sin autoridad pública, llevadas solo de su mala voluntad. El que la emprende peca mortalmente; pero el que se defiende, puede hacerlo sin pecado, si solo lo hace con ánimo de defenderse, y con la moderacion debida. Pero si con afecto de venganza, de mala voluntad, y sin la moderacion debida se defiende, no se escusa de pecado mortal, ó venial, segun fuere el ódio, é inmoderacion con que se defiende. Muchas veces tienen principio la brega, ó riña de la contencion, ó porfia, y para evitar aquella, es medio muy al proposito excusar esta segunda. Por causa de ésta han sucedido innumerables desgracias en el Mundo, de que están llenas las Historias. De una brega, ó riña entre dos mozos parientes, tuvieron principio aquellos crueles vandos de Guefos, y Gevelinos, en que se ardió muchos años toda la Italia, dividiendose en facciones casi toda Europa, sin exceptuar Reyes, Emperadores, ni Pontifices, como largamente refieren los Historiadores.

CAPITULO VII.

DE LA MISERICORDIA, Y LIMOSNA.

Elef. La otra hija de la Caridad, que vi sentada en el mismo Trono, tiene por nombre *Misericordia*: de la qual deseo me explique su naturaleza, y empleos.

Desid. La Misericordia mira al próximo como objeto. Es una compasion interior del corazon, con la qual se duele de las miserias agenas, y esa misma compasion le mueve á socorrerle, segun su posibilidad. Y como la Misericordia Christiana es hija de la Caridad, socorre al próximo en sus necesidades, mirando á Dios, en quien ultimamente pá-

(a) Div. Thom. 2. 2. q. 39. art. 1. & q. 42. art. 1.

ra. Esta es una de las virtudes que mas encarga Christo nuestro Señor en su Evangelio, y cuyo exercicio es sumamente provechoso al que lo practica. Libros enteros hay, que largamente tratan de esta materia. Te remito á ellos, por evitar aqui prolixidad.

Eleñ. Resta ahora me expliques la naturaleza, y exercicios de aquellas tres hermosísimas Doncellas, que se me mostraron en el Trono mismo de la Caridad; aunque algo mas abaxo de las sobredichas. La primera, como ya te dixé, se llamaba *Beneficencia*; la segunda *Limosna*; y la tercera tiene por nombre *Correccion fraterna*.

Desid. Estas son hijas de la Caridad, y se ordenan al socorro del próximo, tanto espiritual, como temporal (a). La *Beneficencia* es una virtud, con la qual se hace bien al próximo, beneficiándole en aquello que se puede, segun la posibilidad de quien tiene esta virtud, y lo que el próximo ha menester. No admite excepcion de personas; pues ama á los buenos Christianos, y á los que no lo son, se estiende liberalmente: verdad es, que como su madre la Caridad guarda orden en amar, segun te dexo enseñado; del mismo modo su hija la *Beneficencia* atiende este mismo orden: por lo qual, primero hace bien al pariente que al extraño, al Christiano que al Judío, y asi de los demás.

Eleñ. La otra Doncella hermosa, llamada *Limosna*, deseo saber quién es, y en qué se emplea.

Desid. Esta es una virtud admirable, con la qual se socorre al próximo, dándole, por amor de Dios, aquello que necesita; esto es, dineros, pan, vestidos, &c. (b). Hay obligacion de hacer limosna, quando el próximo se halla en extrema necesidad; y el que asi no lo hace, peca mortalmente, si puede darla; y peca contra justicia; y contra caridad. En el exercicio de esta virtud se debe guardar orden, como se ha dicho de la Caridad, y *Beneficencia*; primero se debe socorrer al pariente que al que no lo es; y primero al padre, ó la madre que al primo, ó al hermano; y asi de los demás, segun el orden de la Caridad. En esto faltan muchas personas, porque saben que sus parientes, ó bienhechores están con necesidad de socorro, y hacen limosna á los estrafios, y dexan perecer á los propios; pero es bien advertir que ninguno puede dar limosna de lo que no es suyo, pues como dice el comun proverbio: *Ni es licito hurtar para dar por amor de Dios*. En lo qual pecan muchos hijos de familia, y los que manejan haciendas ajenas, que dan lo que no es suyo á los pobres; y

es bien que sepan, pecan contra justicia, y están obligados á restitucion.

Esta es una virtud admirable, y que á su exercicio obligan muchísimas razones; brevemente diré algunas; y la primera es, que quien pide en el pobre es Dios, y á su Magestad se dá lo que al pobre se alarga. Lo segundo, lo que el pobre pide, mas es para beneficio del que dá, que para socorro suyo; pues para el pobre solo es subsidio temporal, y para el que da limosna, es merecimiento de lo eterno (c). Lo tercero, porque el pobre no pide dado, sino á lógro, el qual lo paga Dios puntualmente, volviendo el ciento por uno. Lo quarto, porque el hombre debe pedir á Dios el Cielo; y siendo el mismo Dios el que en el pobre pide, dice que dará la Gloria, si le das; si á él en el pobre no socorres, te lo negará, y te arrojará al Infierno. Lo quinto, porque la caridad borra todas las culpas; y como el agua apaga el fuego, asi la limosna apaga al pecado. Lo sexto, porque la limosna clama, y pide á Dios misericordia, y gracia para el limosnero. Otras muchas razones omito, que largamente ponderan muchos libros; y asi, el que quisiere ser rico de bienes temporales, y espirituales, sea limosnero, que por este medio lo conseguirá.

Eleñ. Holgaréme mucho de oír algunos exemplos en confirmacion de toda esta doctrina.

Desid. Son innumerables los que refieren las historias. San Juan, llamado el Limosnero, entraba un dia de mucho frio en la Iglesia: vió un pobrecito andrajoso, que de frio estaba temblando; quitóse el Santo la capa, y se la dió para que se abrigara: luego advirtió á su lado un hombre muy venerable vestido de blanco, el qual le dió cien monedas preciosas, y luego desapareció (d). Muchas veces quando daba limosna, le ocurría como Dios le daría ciento por uno, y siempre lo veía cumplido. Mandó á un Capellan diera una gruesa limosna á los pobres; pero se quedó con la tercera parte de lo que el Santo mandó dar. Envióle luego una Señora una gran cantidad de dinero, y halló el Santo, que no correspondía al ciento por uno de lo que él habia mandado dar á los pobres, y averiguó dos cosas: la primera, que el Capellan se habia quedado con la tercera parte: la segunda, que la Señora, en la cédula que le enviaba, habia primero escrito el ciento por uno de las tres partes; y despues, sin saber cómo, solo habia hallado escrito lo que correspondía á las dos.

ii

Eleñ.

(a) D. Th. 2. 2. q. 32. (b) Div. Thom. 2. 2. q. 32.

(c) Div. Thom. loc. cit. (d) In Vita ejus.

Eleñ. ¡Prodigioso modo de negociar, aun en los bienes temporales, es este de la Limosna!

Desid. Prodigioso es, pero seguro; y como verdad Evangélica, es inefable: aunque no siempre tan al descubierto buelve Dios el ciento por uno: hacelo por lo comun mas disimuladamente: lleva un hombre un negocio, le habia de salir mal, y con grande pérdida: si es limosnero, dispone Dios de salga bien, y con quantiosa ganancia. Habia de venir una enfermedad á la persona, y dispone Dios, si es limosnera, que no le venga. De este modo le da el ciento por uno, ordenando quede en su casa el dinero que habia de ir al Médico, Cirujano, y Boticario; y éste es el ciento por uno. Muchas veces, por guardar los dineros para una enfermedad, ó trabajo, omiten algunos el dar limosna; y no advierten que de este modo llevan á su casa la enfermedad, ó trabajo, que no entrara, si continuáran en socorrer á los pobres. En el Libro de las Vidas de los Padres antiguos se refiere que hubo un Labrador muy caritativo con los pobres, trabajaba mucho, y quanto le sobraba lo distribuía en limosnas. Envidioso el demonio de tanta caridad, pusole en el pensamiento, que sería bien guardar, y recoger algun dinero para alguna enfermedad, ó para quando fuera viejo: hizolo así, y recogió una grande bolsa de moneda. Luego que recogida la hubo, enfermó, y se le canceró un pie: despues de haber gastado el dinero en Médicos, y Cirujanos, dixole uno de ellos, que si no se cortaba el pie, sin remedio moriria; y por evitar este rigor, resolvieron cortarlo al dia siguiente. El afligido Labrador aquella noche le decia á Dios: Acordaos, Sr., que yo trabajaba algun tiempo para sustentar vuestros pobres. Luego se le apareció un Angel, y le dixo: ¿Dónde están los dineros que recogiste, y en que confiabas para la enfermedad, ó vejez? Conoció con esto su yerro: pidió perdon á Dios, y propuso nunca mas guardar dinero, sino darlo á los pobres luego. Viendolo el Santo Angel arrepentido, le tocó el pie, y al punto quedó sano, y tan esforzado, que muy de mañana se fue á trabajar al campo para socorrer á los pobres.

Eleñ. ¿Se ha advertido el menoscabo de algunas cosas por dexar de dar limosna?

Desid. Muchísimos exemplos lo confirman. Basta el que refiere Cesario. Hubo (dice) un Abad de un Monasterio muy limosnero, y para serlo mas, eligió Ministros, y Porteros muy caritativos, los quales con el Abad hacían grandes limosnas, y sobraba para todo (a). Murió este

caritativo Abad, y el sucesor dixo, que las limosnas pasadas habian sido la perdicion, y el desperdicio de la Casa, y que por si se apedreaban sus campos, y viñas, ó habia otras necesidades en el Monasterio, era menester guardar. Al punto que se comenzaron á negar las limosnas, comenzó á empobrecer la Casa. Apedrearonse los sembrados, y llegó el Monasterio á tal miseria, que todo les faltaba. Un dia acudió á la Porteria un pobre, al qual, despues de muchas instancias, recogió el Portero, y á escondidas del Abad, le dió lo que pudo, diciendo que perdonase, pues no podia darle mas por la gran pobreza á que habia venido el Convento. Dixole el pobre: *Eso os ha sucedido, porque echasteis de Casa á un santo Mozo, por cuyo respeto muy frecuentemente venia al Convento un hermano suyo, que os trahía abundantemente lo necesario.* Mucho tiempo hace que vivo en el Convento, dixo el Portero, y no me acordó de tal cosa. Replicóle el pobre: *Pues es como digo, porque echasteis de Casa á un santo Mancebo, que se llama Dad; y con eso, su buen hermano, cuyo nombre es Osarán, no parece en el Monasterio: Y diciendo: Date, & dabitur vobis: Dad, y os darán, desapareció el que era Angel, y parecia pobre. De donde inferirás, como es verdad que muchas casas ricas llegan á gran pobreza, por no dar, ó dexar de dar limosna.*

Eleñ. ¿Y algunas se han levantado por usar de misericordia con los pobres?

Desid. No hay duda, y el exemplo pasado lo confirma. Bien sabe todo el Mundo, como entró el gran Ducado de Florencia en la Casa de Medicis, en quien despues de tantos siglos se mantiene. Cosme de Medicis fue gran limosnero, y muy rico, y experimentó el ciento por uno en las limosnas que hacia, y solia decir: *Despues que asenté trato de compañía con Dios, he hallado en mis libros de caja, que por cada partida que he dado á Dios he recibido de su mano ciento por uno* (b). Y no solo hacienda le daba su Magestad; pero tambien lustre, y nobleza, pues llegó á ser Duque de Florencia, el primero de su Familia de Medicis.

Aqui vemos que no solo dá su Magestad Divina ciento por uno al limosnero, sino tambien millones, junto con estimacion, y nobleza. San Gregorio Papa todos los dias comia con doce pobres á su mesa (c). Advirtió que un dia eran trece: dixole al que cuidaba de entrarlos, por qué habia trahido trece: Respondió: *Santo Padre,*

aquí

(a) Cesar. & Discip. in Prompt. (b) Hist. gest.

ejus. (c) Sur. & alii in vit. ejus.

aquí no hay sino doce. Y entonces el Santo reparó que el que tenia á su lado era muy venerable, y que unas veces parecia mozo, otras anciano. Acabada la comida, llamólo á parte, y le rogó dixese quién era. Respondióle: *Yo soy el Angel del Señor, que en forma de pobre, siendo tú Abad, pedí limosna tres dias, diciendo que habia perdido mucha hacienda en la mar. Las dos veces me mandaste dar seis raeles; y no teniendo dinero que darme la tercera vez, mandaste darme una escudilla de plata, que tu madre te havia enviado con legumbres. Por esta limosna te eligió Dios para Vicario suyo, y Sumo Pontífice de su Iglesia, y me ha mandado que siempre te asista, y patrocine; y sabe, que todo lo que á Dios pidieres por mí, lo conseguirás. ¿Qué mas apoyo de lo que á Dios agrada la limosna se puede desear? En fin, dexemos este punto, que sería nunca acabar el decir lo mucho que se podia añadir.*

Elef. Aunque gustoso te oía, pero es bien que te obedezca; y así, dime, ruegote: La hija de la Caridad, llamada *Correccion fraterna*, ¿quién es, y en qué se emplea?

Desid. Es hermana de la que comunmente llamamos *Limosna*; y en verdad no es otra cosa que una limosna espiritual, que se hace al próximo, advirtiendole se aparte, ó enmiende de los pecados, y defectos que comete (a). Es la Correccion fraterna, hija legítima de la Caridad, y hay obligacion de precepto de exercitarla en su tiempo, y lugar. Quando el pecado es oculto, no se puede corregir en público, pues dexaria de ser caridad, y pasaria á injusticia, porque difamaria al próximo, con quien no lo sabia. Quando se conoce que la fraterna Correccion será inutil por la dureza de corazon del pecador, ó por otras causas, no hay obligacion de corregir, sino valerse de otros medios para que se enmiende; y aun quando de corregir se espera la enmienda, debe hacerse con eficacia, pero con lentitud, mansedumbre, y blandura. En lo qual faltan muchos; y por esto, mas que á la enmienda, mueven á indignacion quando corrigen. No saben advertir, ó corregir sus defectos al próximo, sino con palabras, ó desentonadas, ó pesadas; con lo qual estos, tal vez indignados, se empeoran. La Caridad es benigna, dice el Apostol: parezca, pues, la Correccion fraterna como hija suya, que lo es. Con hombres racionales la razon obra muchas veces, lo que la áspera correccion no alcanza.

Caminaba S. Macario Abad por el desierto, acompañado de un discipulo suyo (b): iba

éste algo mas adelante: encontré con un Sacerdote de Idolos, el qual llevaba acuestas una viga, ó madero: dixole el Monge: *Adónde vas, demonio?* El Sacerdote Idólatra arrojó el madero, y arremetió al Monge, lastimólo á golpes, y patadas hasta dexarlo medio muerto. Tomó otra vez su carga, y caminando con ella, á corta distancia encontró á San Macario; saludóle el Santo con modestia, agrado, y mansedumbre: *Dios te salve; buen trabajador*, le dixo, viendolo ir tan fatigado con su viga al hombro. Admiróse el Idólatra, oyendo tan amigable salutacion, y dixo al Santo: *Qué es lo que viste en mí, por lo qual tan dulcemente me saludas?* Respondióle: *Te he visto trabajar, y andar fatigado con el peso de la carga.* Yo conozco, dixo el Idólatra, que eres un gran siervo de Dios, pues tan benignamente me saludas, porque no sé qué miserable Monge, poco antes he encontrado, el qual me ha llenado de oprobios, é injurias; yo indignado lo he maltratado, y dexado medio muerto. Diciendo esto se arrojó á los pies del Santo, diciendole: *Si no me dás el Hábito de Monge, de aquí no me levantaré.* Prometióle el Santo que lo haría: y con esto se fueron adonde estaba el Monge herido, y cogiendolo en sus brazos (por no poder ir por sus pies), lo llevaron al Monasterio, donde tuvo harto que curar. Con admiracion de los Monges vistieron el Hábito al Sacerdote Idólatra, el qual vivió santamente, y con su exemplo muchos Infieles se convirtieron. Motivado de este caso acostumbraba decir San Macario, que las palabras, ó correccion altiva, y desentonada aun á los buenos hacian malos algunas veces; como tambien la apacible, y humilde correccion, no pocas veces á los malos hacia buenos. Esto dixo el Santo, y esto deben advertir todos los que por caridad, ó por obligacion corrigen.

Quando la correccion se hace con las debidas circunstancias, debe admitirla aquel á quien se corrige; y aunque tal vez no advierta los defectos de que es corregido, debe recelarlos, y en sí examinarlos, pues por este medio se logra el conocimiento de ellos, que Dios por otros nos concede. Habia un Sacerdote virtuoso, y devoto, el qual diciendo Misa, veía un Santo Angel que lo asistia; pero con todo esto, faltaba en algunas ceremonias celebrando aquel Santo Sacrificio. Advirtióselo otro Sacerdote; pero no hizo caso, juzgando que si aquellos defectos cometiera, su Santo Angel se lo diria. Pasados algunos dias,

(a) D. Th. 2. 2. q. 3.

per tot. (b) Vit. PP.

preguntóle el Angel Santo, si los defectos que su amigo le habia corregido, era verdad que los tenia. Respondióle que sí. Replicóle: Pues ¿cómo no me lo avisais, asistiendome al Altar cada dia? Respondióle, porque es voluntad de Dios que los hombres sean corregidos de otros hombres; y es así, que no ha de hacer Dios milagros sin especial necesidad. Esto es lo que tocante á la Caridad me ha parecido instruirte: vuélvete ahora á la Quinta, que aqui estaré yo aguardando.

CAPITULO VIII.

DE LA VIRTUD DE LA ESPERANZA.

Eleñ. Brevemente me he desocupado, porque llegando á la Quinta, luego mis amigables Compañeros me encaminaron á la segunda pieza principal, en cuya antesala vi varias enigmáticas pinturas, cuyo significado ni entendí, ni me explicaron; por lo qual, viendome así suspenso, el Deseo santo me tomó del brazo, y me entró en la sala principal, en la qual vi colocado un Trono, poco menos magestuoso que el de la Caridad: en él estaba sentada una Señora hermosísima, á todas luces bella, y agradable; los ojos tenia puestos en el Cielo, y repetia estas palabras continuamente: *Auxilium meum á Domino*. Su vestido era una gala verde con alto de oro, y toda sembrada de esmeraldas: en el remate del Trono vi una targeta de oro con una letra que decia: *Esperanza viva*.

Algun poco estuve contemplando esta hermosura; pero advirtiéndome, que la Luz Divina nada me decia, antes bolviendo las espaldas se salia de la Plaza, fuime en su seguimiento hasta fuera de la Quinta, ó Palacio: allí advertí una cosa rara, porque noté que á la puerta llegaba un Mancebo, á la vista muy gradable, y sin duda era santo mozo, pues mis Compañeros le miraron con agrado: si mal no me engaño, es uno que vi en el septimo Palacio, llamado *Temor de Dios* (a). Pregunté á la Luz Divina adónde iba aquel Mancebo. Y respondióme, que á la sala de donde salimos, porque allí tenia su habitacion. Yo me admiré, por parecerme que el Temor, y la Esperanza eran opuestos, y contrarios; pero como advertí que la Luz Divina no gustaba de detenerse, no le repliqué palabra, aunque harta priesa me daba el Deseo santo para que le propusiera mis dudas. Un poquito mas adelante encontré dos mugeres,

que entre sí estaban altercando, y aún riñendo sobre qual de ellas habia de entrar en la Quinta, y sala de la virtud de la Esperanza. La una se llamaba *Presuncion*, y la otra tiene por nombre *Desesperacion*. Entre sí conocí eran muy contrarias, como su mismo nombre indica; pero eran muy unas en el aborrecimiento que mostraban contra la virtud santa de la Esperanza, porque la una decia: *Yo acabaré con ella*; y la otra: *Mejor la quitaré yo la vida*. Esto estaba advirtiéndome, quando mis santos Compañeros se entraron en la Quinta, y cerrando la puerta me despidieron, por lo qual con tanta brevedad he buuelto (b).

Desid. En esa sala te se ha mostrado la segunda virtud perteneciente á la observancia del primer Precepto de la Ley de Dios, en cuya explicacion poco me detendré: esta es la virtud de la Esperanza.

Eleñ. ¿Qué cosa es Esperanza?

Desid. Es un hábito, ó virtud sobrenatural, que infunde Dios en nuestras almas, con la qual esperamos conseguir la Bienaventuranza Celestial con el auxilio del mismo Dios; y tambien lo necesario para alcanzar esa misma Bienaventuranza.

Eleñ. ¿Por qué se llama Esperanza viva la que he visto? ¿Hay por ventura Esperanza muerta?

Desid. Sí, porque Esperanza viva es la que vá acompañada de las buenas obras, y ésta solo se halla en los justos, y nunca está sin la Caridad, que eso indica el oro del Trono, y del vestido. Esperanza muerta es la que no se acompaña con la Caridad (c): ésta se halla en los pecadores, y con alta providencia dispone Dios permanezca en ellos para no cerrarles del todo la puerta á su remedio; porque si no esperarán que podian conseguir la Bienaventuranza eterna, estaba todo acabado; porque mirando como imposible el fin, del todo dexarian los medios para alcanzarlo, pues de lo que es imposible, no hay razonable esperanza; y así, para que dexando sus culpas los hombres, y guardando los Santos Mandamientos consigan la Bienaventuranza, dispone Dios quede aún en los pecadores la virtud de la Esperanza.

Eleñ. Harto imperfecta me parece esta virtud, aunque se pinta tan hermosa; y, ó es ignorancia mia, ó no es amiga de la Caridad, como me has dicho.

Desid. En uno, y otro yerras; pero deseo saber en qué lo fundas.

Eleñ. Pareceme imperfecta, porque es muy interesada, pues ama á Dios, no

(a) Div. Thom. 2. 2. q. 17. & 19. (b) Id. ibid.

por q. 20. & 21. (c) Div. Thom. 2. 2. q. 17. art. 8.

por sí mismo, sino por los bienes celestiales que promete; y por la misma razón no me parece muy amiga de la Caridad, pues ésta únicamente ama á Dios por sí mismo, por su bondad infinita, y perfecciones inefables: no atiende á pena, ni á gloria. Pues; cómo será tan amiga, y compañera de la Caridad la Esperanza, si tan poco la imita?

Desid. En doctrina mal entendida te fundas. Verdad es que la Esperanza espera de la liberal mano de Dios la paga de las buenas obras, y no se contenta con menor premio, que con Dios mismo, en cuya posesion consiste la eterna Bienaventuranza (a); pero estos mismos bienes ultimamente los ordena Dios de suerte, que los espera, porque Dios quiere que los espere: los desea, porque Dios quiere que los desee; y con varias ansias anhela á conseguirlos; porque sabe que Dios quiere darlos: quierelo para sí porque sabe que Dios quiere que para sí los quiera; pero la Esperanza no pára en gozarse, porque los puede conseguir en sí para sí, sino porque los puede conseguir en sí para gloria de Dios. Y como el deseo perfecto, y desinteresado se tome del fin ultimo por quien espera; siendo éste en el alma que espera, no la misma alma, y su interés, sino la gloria de Dios; por eso la Esperanza es perfectísima Virtud, y muy desinteresada.

Eleñ. Muy útil me parece esta doctrina: y así para su mejor inteligencia, deseo me la expliques con alguna semejanza.

Desid. Un hijo que con las obligaciones de hijo ama á su padre, le sirve, le dá gusto, le obedece, y le ama: porque es padre principalmente, y porque le dará sus bienes, y riquezas á su tiempo: éste es amor desinteresado, aunque espera de su padre el premio; porque aunque el padre no le premiara, le serviría, y le amaría. Es muy del caso lo que del Santo Moysés refiere el Libro del Exodo: Por temor de Faraón se halló precisada la madre de Moysés á arrojarlo en el rio Nilo, siendo el niño de solos tres meses: executólo, poniendolo en una cestilla de mimbrés (b). Iba el rio abaxo el tierno infante, quando la Princesa, hija de Faraón, se paseaba á la ribera del mismo rio: vió el cestillo, y mandó que le cogieran: hicieronlo así; y llevado á su presencia, descubrió el niño que dentro iba. Viendolo tan hermoso, que lo era sobremanera, adoptólo por hijo, llevólo al Palacio, y mandó le buscáran ama. No sin disposicion Divina entró asalariada en Palacio su misma madre para criarlo á sus pechos. ¿Quién dudará que el amor, cariño,

y trabajo de criarlo, no era interesado en la madre de Moysés, pues recibia estipendio, y paga? Pero ¿quién osará decir, que el amor que le tenia, y á todo lo que con el niño hacía, la obligaba á no ser muy desinteresada, pues aunque no la pagáran quanto hacía, lo executaría con igual cuidado, sabiendo, que aquel niño era hijo suyo? Pues así debes juzgar, y discurrir de la Esperanza, que obra lo bueno, y santo, aguardando el estipendio, y premio del Principe Soberano, que es Dios, y en esto parece que obra como interesada; pero en la realidad, el alma que de viva esperanza está adornada, executa desinteresadamente todo lo bueno que hace; porque aunque no aguardára premio, obraría del mismo modo, por servir, agradar, y obedecer á su Padre, que es Dios, pues conoce que por quien es, debe ser servido, obedecido, y amado.

Eleñ. Quedo enterado de la perfeccion de esta virtud; pero deseo saber, por qué la Esperanza mira al Cielo, y tan frecuentemente dice: *Auxilium meum á Domino.*

Desid. Porque sabe que de la ayuda de la gracia, pende el que consiga lo mismo que espera, que es la gloria (c). Sabe muy bien, que ésta no se alcanza sino con buenas obras, y que éstas no las hará, si del Cielo no le viene el auxilio (d); pues aun Jesus no dirá el hombre, de modo que sea meritorio de gloria, y premio, si el Espíritu Santo no le ayuda, como dice S. Pablo: porque no somos bastantes nosotros, por nosotros solos, de pensar alguna cosa buena: aun para pensarla nos ha de ayudar Dios. ¿Quánto mas, pues, necesitaremos del favor de su gracia para hablar, y obrar bien, que es mas dificultoso?

Eleñ. ¿Aprovecha mucho esta virtud á la alma que la tiene?

Desid. Muchísimo; porque lo primero la estimula al bien obrar, pues apenas se hace cosa bien, si Dios, y yo (como dicen) no vamos adelanté: esto es, si á mas de la gloria de Dios, no se propone la propia conveniencia, y premio, el qual ofrece la Esperanza. Aun David, con ser tan Santo, dice, que inclinaba su corazón á la observancia de los Mandamientos Divinos por el galardón que esperaba (e). Considerando, pues, los bienes de la eternidad, que la Esperanza propone al alma, se alienta ésta á vencer las dificultades que ocurren para vivir christiana, y santamente. Aprovecha tambien para llevar con paciencia los trabajos de esta vida mortal, que á nadie en su estado le faltan. Si el afligido, enfermo, ó necesitado, en medio

(a) Ibid. art. 5. (b) Ex. 2. (c) D. Th. 2. 2. q. 17. art. 2.

(d) 1. Cor. 12. 3. & D. Th. ibi l. 1. (e) Ps. 112. 118.

dio de sus trabajos; trae á la memoria los bienes eternos, que tiene Dios prevenidos á los que con resignacion padecen, no puede dexar de recibir consuelo, y aun alegrarse en sus penas. Asi le sucedia á San Pablo, y asi lo experimentaba San Francisco, pues en medio de sus trabajos, que fueron grandes, muchas veces cantaba, y decia:

*Considerando los bienes que espero,
Los trabajos me son pasatiempo.*

CAPITULO IX.

DEL TEMOR QUE DEBE ACOMPAÑAR á la Esperanza.

Eleſ. Aquel Mancebo que deseaba entrar en la Quinta, llamado *Temor de Dios*, deseo me expliques, cómo se compone su amistad con la virtud santa.

Desid. Muy bien: y no solo tienen amigable compañía en sí, si tambien en el alma, que está adornada con la Caridad; y quanto mas ama á Dios, mas teme. Para lo qual debes saber, que hay quatro maneras de temor, mundano, temor servil, temor filial, y temor, que en terminos teológicos se llama inicial (a). El temor mundano, es el que detiene al hombre para no obrar mal, porque no le suceda algún incomodo, como el que dexa de robar porque no le quiten la vida en un camino. El temor servil, es el que detiene al hombre para no executar el pecado, porque sabe que Dios castiga las culpas con atrocísimas penas, arrojando el alma al Infierno. El temor filial, es el con que el hombre evita el pecado, y huye de la culpa, no atendiendo al castigo, ó pena, sino á la ofensa que á Dios se hace. El temor inicial, es el que participa de estos dos ultimos. Del servil, el temer la pena por la culpa; del filial, el temer la culpa por la ofensa que á Dios se hace. De estos quatro temores, el primero, que es el mundano, es malo, y muy contrario á la Caridad, pues no mira á Dios, sino al mismo hombre; porque de tal manera dexa de hacer el pecado, que si castigo, ó pena no temiera, pronto lo executaria. El temor servil es bueno, pero imperfecto, pues no evita la culpa por el motivo mas santo, que es mirando á Dios por sí mismo; sino que dexa de hacerla, mirando á Dios, como á Juez.

Eleſ. Segun esto, el que dexa de pecar porque Dios no lo castigue, ¿obrará bien, y santamente?

Desid. Si por temor de castigo dexa de pecar,

teniendo el ánimo preparado para ofender á Dios, si supiera que Dios no lo castigaria; este obra mal, y no escusa el pecado, pues la intencion, y voluntad pasa por obra delante de Dios; pero dexando de pecar por el temor de la pena, con el ánimo preparado de no cometer culpa, aunque castigo no hubiera; esto no es malo, aunque no es lo mas perfecto, por lo qual está con la caridad.

Eleſ. Y el temor filial, ¿qué cosa es (b)?

Desid. El que teme el pecado, y la culpa, solo porque es ofensa de Dios, éste es santo, ó muy perfecto. Y los mas justos tienen mas de este temor, porque conocen mas, quanto debe Dios ser servido, y amado, y quán infame cosa es el ofenderle: y como por otra parte conocen la fragilidad humana, y que nadie en esta vida está seguro de no tropezar, y caer en ofensa de Dios, por eso el mas Santo mas teme, y este mismo temor mas le asegura en el estado de la gracia. Por eso dice el Espíritu Santo (c), que es bienaventurado el hombre que siempre vive con temor de ofender á Dios; porque este temor purifica el alma, y el que careciere de él, no podrá justificarse. Por eso á todos aconseja San Pablo, que con temor, y temblor procuren la salud de las almas (d). Y aconseja lo que hacia; pues hablando de sí mismo, dice: *Que padecia guerra en lo exterior, y temores en lo interior* (e). Con este temor santo deseaba vivir el Profeta Rey; y asi se lo pedia á Dios, quando decia: *Enclavad, Señor, mis carnes con vuestro santo temor* (f). Y tanto lo deseaba, porque sabia que sin la áncora de la Esperanza por una parte, y del temor santo de Dios por la otra, no se navega con seguridad en el mar tempestuoso de este Mundo.

En una Ciudad de Alemania (refiere el P. Andrade) vivia una doncella virtuosa: desde la tierna edad se crió con santo temor de Dios: empleaba muchas horas cada dia en oracion, en la qual favorecía mucho Dios: hizo voto de perpetua virginidad, la qual conservó con ayunos, y penitencias. El demonio, envidioso de tanta virtud, procuró que travara amistad con una mala hembra, con cuya comunicacion comenzó á dexar los exercicios virtuosos, darse á conversaciones, nuevas amistades, y ultimamente soltó la rienda á sus deseos, y cayó en gravísimos pecados. Hizo pacto con el demonio de servirle, y obedecerle en todo: le dió cédula firmada de su nombre, en que decia se le entregaba por esclava perpetuamente. No paró aqui su desatino, sino que dexada de la mano de Dios, y acosada

(a) D. Th. 2. q. 19. art. 2. (b) Id. ib. art. 8. (c) Ps.

28. 14. (d) Ph. 2. 12. (e) 1. Cor. 7. 5. (f) Ps. 118. 120.

de su mala conciencia , pedia con instancias al demonio que la llevase consigo en cuerpo , y alma : y viendo que no la cumplia su peticion , parecióle que no estaria contento con haberse-la entregado de palabra , y por escrito ; y así , para mayor firmeza , comulgó quatro veces sacrilegamente , y otras tantas juró por el Señor que recibia , que la entrega que tenia hecha de sí misma era válida . Aún pasó mas adelante su temeridad ; porque recelándose si un hábito santo que vestia era la causa de no atreverse el demonio á llevarla en cuerpo , y alma , se lo desnudó , lo arrojó , y pisó , dando voces , y diciendo : Ven , demonio , ven , que ya no tendrás embarazo para llevarme . Coteja , Electo , el estado miserable á que llegó esta muger , y acuerdate del primero en que fue criada , y algunos años vivió , mira quán malo aquel , y quán santo , y bueno éste . Llegó á tanta desventura , porque perdió el temor santo de Dios ; pero acordándose su Magestad Divina de lo que en los primeros años le sirvió , no les dió licencia á los demonios para que consigo la llevarán ; antes bien , movido de su infinita piedad , oyendo un Sermon , la tocó de manera en el corazon , que concluido , se echó á los pies del Predicador , pidiendole remedio para su alma , el qual se lo dió por medio del Sacramento de la Penitencia . Volvió á los ejercicios virtuosos de retiro , oracion , y penitencia , con lo qual en breve tiempo recuperó la gracia , y devocion perdida , en la qual santamente perseveró hasta el fin de la vida . ¿Quién no temerá con este exemplo ? ¿Quién no temblará , si se acuerda de las caídas de David , con ser tan santo ; de Salomon , con ser tan sabio ; de San Pedro , con ser tan fervoroso ; de Fray Juan Guarin , con ser tan retirado ; y otros muchos que de la cumbre de la perfeccion se despeñaron á un abismo de pecados ? Esta , pues , es la razon por qué la Esperanza santa está bien acompañada con el temor santo de Dios .

CAPITULO X.

DE LA DESESPERACION,
y presuncion:

Elect. Para concluir lo que á la Esperanza pertenece , deseo me expliques el significado de aquellas dos mugeres que reñian por entrar en la pieza , ó sala de la Esperanza .

Desid. Son dos vicios muy contrarios á esa santa virtud.(a). El uno , que es la *Presuncion* , le hace guerra por exceso ; el otro , que

es la *Desesperacion* , se la hace por defecto ; y por eso decian , que una , y otra eran bastantes para acabarla .

Elect. Dime primero , ¿ qué cosa es *Presuncion* ?

Desid. Presuncion es esperar el que Dios le dará la gloria , aunque no haga lo que debe para conseguirla , que es lo mismo que confiar salvarse , aunque no haga buenas obras . Esto es pecado , y gravísimo pecado , porque es tratar de injusto á Dios , pues espera que siendo malo , Dios le ha de premiar . Es tambien pecado de presuncion ir dilatando la mala vida , perseverar en el pecado , añadir culpas á culpas , muy confiado de que Dios es infinitamente bueno , y que sus misericordias no tienen numero , que facilmente á la vejez se hace penitencia de los pecados , y que poco tiempo basta para volverse á Dios , y conseguir su gracia . ¡ Oh , y á quantos ha engañado el demonio con esta vana presuncion ! Oh , y quántos han tenido tiempo , y aun en la vejez no lo han logrado para convertirse á Dios ! Bien sería que tuvieran en memoria este suceso referido de muchos Autores .

Un hombre desalmado hizo pacto con el demonio , siendo mozo , de que le serviria en el camino del vicio , con tal que tres años antes de su muerte le avisara . Pensaba él en esos tres años hacerse Santo , como muchos piensan que lo serán en la vejez : engaño harto comun . Admitió Satanás el partido ; y despues de una larga vida , ocupada en vicios , y torpezas , vino el demonio en forma de hombre , y travando con él conversacion , le dixo : *Muy viejo , y cano estais ya* . El enfadado lo despidió con malas palabras . Al siguiente año volvió en la misma figura , y le dixo : *Muy encorvado estais , mucho crece la corcoba* . Con malas razones , y pesadas lo arrojó como la otra vez ; pero al año siguiente en el mismo dia acudió el demonio , y le dixo : *¿ Qué consumido estais , y qué salto de fuerzas ?* enfurecióse contra él , y quiso arrojarlo como las dos primeras veces ; pero quitandose el demonio la máscara , dexandose ver en horrible figura , le dixo : *Eso no : ¿ juzgabas que sería como las otras dos veces ? No sucederá pues del mismo modo , que ahora eres ya mio .* ¡ Oh , que no me has avisado tres años antes , como me lo prometiste ! *Sí lo he hecho : ¿ Qué mas aviso querias , que los que te dí , diciéndote que por viejo te ibas acabando ?* Y diciéndole esto , lo arrebató en cuerpo , y alma .

Otros se fían , que con un Acto de Contricion á la hora de la muerte se pueden sal-

(a) D. Th.

salvar: ¿quién les puede negar esta verdad, que es de Fé? Pero ¿de dónde saben que lo harán como conviene para volver á la gracia de nuestro Señor (a)? ¿No saben que no lo harán sin especial gracia de Dios? ¿De dónde saben que se les dará esta gracia? Dicen que al Buen Ladrón se la dió Dios, y que á ellos tambien puede ser que se les dé; pero si no la dá, ¿qué será? Señor, que puede ser que me la dé; pero si no la dá, que tambien puede ser que no la dé, ¿qué será? ¿O eres Herege, ó Católico? Católico: ¿Pues qué será, si en aquella hora Dios no te dá su gracia? ¿Qué ha de ser? Moriré en pecado, y me condenaré. Pues si eso sabes, y te mantienes en tu vana presuncion, no tengo mas que decirte, sino que procuraes escarmentar en cabeza aiena.

Un hombre vicioso vivió muchos años en sus pecados, con la confianza que con tres palabras que dixera á la hora de la muerte, se salvaria, que esas bastan, decia él, para hacer un Acto de Contricion (b). Pasaba á caballo un puente de un rio: tropezó la bestia, y lo arrojó al profundo; y al caer dixo tres palabras: *Llevelo todo el diablo*; y asi sucedió, que cargó con él, y lo llevó al Infierno, para que pagara su vana confianza, y presuncion. Pasa adelante, que si más quieres saber de esto, libros hay, donde lo podrás leer.

Elef. Explicame ahora qué cosa es *Desesperacion*, que es el otro vicio contrario á la Esperanza, por defecto.

Desid. Es desconfiar que Dios perdonará los pecados, porque aunque sea grande su Misericordia, no querrá hacerlo (c). Esta es la desesperacion mas usual; porque entender que Dios no puede, ó no es tan Misericordioso, que pueda perdonar los pecados, quando son enormes, esto es ya desesperacion con heregia. El primer hombre de la Ley Natural que se condenó, fue Cain, y éste murió desesperado; pareciendole que su culpa de matar á su inocente hermano Abél, era tan enorme, y grave, que no se la perdonaria Dios. Suele ser muy frecuente tentacion esta de desesperacion en muchas personas, quando se acuerdan de los pecados cometidos contra Dios: y juzgo que procede de que no conocen bien el amor que tiene á sus creaturas, ni su inefable Bondad, y lo infinito de sus Misericordias, que por tantas, y tan grandes, no tienen número, ni medida. ¿Qué mas puede Dios decir, ni hacer, para que los hombres esperen en él, que lo que ha dicho, y ha hecho?

Lo que ha dicho es, que en qualquier dia

que el hombre se arrepintiere de sus culpas, echará en olvido sus pecados. Lo que ha hecho (dexando otras cosas) fue morir por los pecados del hombre, y no muerte como quiera, sino llena de dolores, de afrentas, é injurias, en medio de Ladrones, desnudo en presencia del Mundo: Pues ¿qué mas podia deseár el hombre para afianzarse que querrá Dios perdonarle sus pecados? Ni aun tanto podria caber en su imaginacion. Pues ¿cómo es posible que alguno desespere de tan inefable Bondad, y Misericordia, si la conoce, y considera? Por lo qual, quando comienza esta tentacion, conviene defenderse con la consideracion de tan suma Bondad, como es la Divina: de lo mucho que Christo padeció por salvar nuestras almas: de la intercesion de la Virgen nuestra Señora, que como Abogada de los pecadores; continuamente ruega por ellos, y especialmente por los que acuden á su piedad. Debe tambien ayudarse de los méritos de los Santos sus devotos, que como Grandes, y Principes en la Monarquía de la Gloria, alcanzan del Rey del Cielo quanto le piden, ó ruegan.

Elef. Ruegote, Desiderio, quieras confirmar esta doctrina con algunos exemplares, para que quede mas enseñado.

Desid. Cesario refiere, que hubo un Monje muy virtuoso, y de los mas puntuales, y devotos de todo el Monasterio. Este comenzó á melancolizarse, y desconfiar de la Divina Misericordia, acordandose de sus pecados. Aumentó mas esta desconfianza, como él decia, el ver que en la oracion, en el Coro, y en otros exercicios espirituales, no hallaba la devocion, ni experimentaba el fervor que acostumbraba. Alentabalo su Maestro á la confianza con varias razones, y verdades Católicas, pero nada bastó; y asi una mañana estando ya enfermo, se fue á buscar á su Maestro, y le dixo: *No puedo ya pelear mas contra Dios*. El Maestro le procuró esforzar; pero no entendió los intentos que tenia; y fueron, que saliendo de la celda del Maestro, se fue á una gran balsa de agua, donde se arrojó desesperado. Este, y semejantes fines suelen tener los que dan lugar en su imaginacion á la desconfianza.

Con aconsejar el Gran Patriarca Santo Domingo la consideracion de la Pasion de Christo nuestro Señor á un hombre, que por desconfiado de la Misericordia Divina estaba para precipitar su alma en el Infierno, cobró esperanza de su salvacion. Y verdaderamente es asi, que despues de haber el hombre pecado, el mejor medio para esperar su salvacion

es

(a) Chrys. in hom. Vid. Ven. Lanuz. hom. 44. §.

16. (b) Carabant. (c) Div. Thom. 2. 2. q. 20.

es llorar sus culpas, y afianzar el perdón de ellas por los Méritos, Pasion dolorosa, y afrentosa Muerte del Hijo de Dios. Basta lo dicho de la Esperanza. Buelve á la Quinta, ó Palacio, y advierte lo que vieres.

CAPITULO XI.

LO QUE VIÓ ELECTO EN LA SALA de la Fé.

Elect. Obedeciendote á lo que me mandaste, volví á la Quinta, ó Palacio, donde hallé, á mas de los que en otras ocasiones me acompañaban; á la *Pia Aficion*, con todos los demás que conmigo entraron en la Ciudad Santa de la Fé; y porque entonces largamente lo referí, ahora no me detengo en contarlo: me encaminaron á la tercera pieza, ó sala de la Quinta, donde en un Magestuoso Trono, ví aquella hermosa Princesa, llamada *Fé*, la qual conocí, ya por sus insignias, ya porque en otras ocasiones se me habia mostrado. Pregunté á la Luz Divina, qué hacia allí aquella noble Señora, y por qué habia mudado de domicilio, teniendo tantos, y tan ricos Palacios en la Ciudad Santa de la Fé. Díome á entender, que en estas Quintas, y especialmente en la primera, tenia tambien habitacion, y morada, pues á esta gran Señora pertenece gobernar al Católico en lo que toca á la honra de Dios. No le repliqué, aunque no entendia su respuesta.

Desid. Te dixo bien, porque á la honra de Dios pertenece creer que es suma verdad, é infalible en quanto dice; y esta honra se la dá el Christiano, creyendo por la Fé quanto ha revelado, y la Iglesia, á quien dirige, nos propone.

Elect. Noté que esta admirable virtud tenia en el pecho una joya de inestimable valor, y en ella una inscripcion, que decia: *Fé viva*.

Desid. Eso denota que la observancia de los Divinos Preceptos pende de las buenas obras, y éstas hacen á la Fé que sea viva: por lo qual la Fé que llaman muerta, es la que no vá acompañada de buenas obras, ni de la observancia de los Divinos Mandamientos (a).

Elect. El Deseo santo me dixo, que lo perteneciente á esta soberana virtud, ya otras veces lo habia visto; así que rogára á la Luz Divina me encaminára á donde estaban los enemigos, y contrarios de tan gran Señora.

Hizolo con mucho gusto, y sacandome fuera de la Quinta, me llevó á una casa su-

cia, y hedionda, tal, qual los que en ella habitaban. Dixome la Luz Divina: Esta casa se llama *Infidelidad*: aqui moran los enemigos capitales de la virtud Santa de la Fé. Resistíme á entrar en ella, aunque tan buena compañía me guiaba, y no le pareció mal al Deseo santo, aunque otras veces procura se me muestre quanto hay que vér en los Palacios, ó casas; y así me dixo: Haces bien en detenerte, porque de los que aqui habitan, aun de lexos es bien recelarse. Ví cruzar de una pieza á otra por dentro de la casa á un hombre fiero, que mas parecia bruto, que creatura racional. Dixome la Luz Divina, aquel se llama *Atheismo* (b). Luego ví otro poco menos abominable que el antecedente, el qual se llamaba *Paganismo*. Asomóse á una ventana otro; de quien me dixo la Luz Divina, que en algun tiempo habia sido muy galan, y hermoso; pero que habia parado en la fealdad abominable que veía; y añadió: Este se llama *Judaismo*. Estando así hablando, ví que salia de ácia donde estábamos una muger (valgame Dios, Desiderio, ¡qué horrible! ¡qué asquerosa! ¡qué abominable figura! Tal, y tanta era, que di á correr por no mirarla); y despues me dixo la luz Divina, que aquella mala hembra se llamaba *Heregia*; y añadió, que habia hecho mucho bien en huir, porque ella, y sus hijos con el aspecto, y trato inficionan á las almas. Deseaba que la Luz Divina me instruyera en lo que habia visto; pero se escusó diciendo, que tú, Desiderio, lo harías, pues Dios, con providencia, te habia dedicado para Maestro mio.

CAPITULO XII.

EXPLICA LA MATERIA PASADA.

Desid. Con la brevedad posible diré lo que juzgo basta para tu enseñanza. *Atheismo* es un error loco, y desatinado, por el qual los hombres totalmente se apartan de Dios, de la piedad, y Religion. Los que en este error viven se llaman *Atheistas*: niegan la existencia de Dios, y por consiguiente no creen su providencia, ni entienden que hay premio para los justos, y castigo para los malos (c). Juzgan que son fabula, y cuentos de muchachos todo lo que los Católicos creemos, tememos, y esperamos. Estos son peores que bestias, pues aun los brutos en su modo, conocen, y reverencian á Dios (d). *Paganismo*, que por otro nombre se llama *Gentilismo*, es otro error con que muchos hombres viven, y son los

(a) D. Th. Rom. 1. lect. 6. (b) D. Th. 2. 2. q. 10. & seq. (c) Vid. D. Th. Ps. 13. v. 1. Tab. Aur. verb.

Paganus. (d) D. Th. Psalm. 23. ad med. Tab. Aur. verb. Gentiles.

los que comunmente llamamos Infieles: estos son de dos maneras; porque unos hay que nunca han oído las verdades de nuestra Fé Católica, como sucede en las regiones apartadas, y muy distantes. Estos por la infidelidad no se condenan, dice Santo Thomás, pues no pecan no creyendo lo que ni han oído, ni tal vez imaginado (a); pero por otros pecados que cometen se los lleva el diablo: pues como dice S. Pablo, sin Fé no es posible agradar á Dios, ni conseguir el perdon de los pecados cometidos (b). Otros Infieles hay, que no creen la verdad del Evangelio que se les predica, ó ha predicado: éste es gravísimo pecado; y los que de este modo son Infieles, sin remedio se condenan. No solo les falta á los Gentiles la Fé, sino que viven envueltos en tanta multitud de errores, y desatinos, de embustes, y ficciones que les hace creer el demonio, que es lástima verlos en tan horribles tinieblas. Llenas están las Historias de sus abominaciones, de las cosas que el demonio les hace executar, cómo les manda que le sirvan, y otras innumerables, que por brevedad omito (c). Del Judaismo basta decirte, que es observar la Ley de Moysés, que con la muerte de Christo nuestro Señor ya espiró, y sobre esto basta lo dicho en otras partes.

Eleñ. Aquella horrible, y espantable muger llamada *Heregía*, ¿qué cosa es, y en qué se emplea?

Desid. Es la mas mala hembra que decir se puede: soberbia, altiva, desvanecida, presuntuosa, voráz, lasciva, desvergonzada, rencillosa, astuta, embustera, y de malo tiene lo que quieras pensar: tales son sus hijos, que son los Hereges, Calvinistas, Luteranos, Hugonotes, y otros semejantes.

Eleñ. ¿En qué consiste ser Herege?

Desid. En no creer las verdades todas de nuestra Santa Fé. Los Hereges, unos están bautizados, aunque muchos en esto yerran, porque faltan al Rito de la Santa Iglesia; y otros no: como los Arrianos que faltan en la forma, y substancia del Bautismo; pero todos ellos faltan á la entera confesion de la Fé, porque niegan, ó no admiten algunos de sus Misterios, ó verdades.

Eleñ. ¿Para ser Herege basta no creer uno de los Misterios de la Fé, aunque todos los otros crea firmemente?

Desid. El que no cree uno de los Misterios santos de la Fé, de ningun modo tiene Fé sobrenatural, y Divina, porque no puede quedar de un Misterio, ó muchos, faltando á uno; y

la razon es clara; porque el mismo motivo hay para creerlos todos, que para creer uno. El motivo es haberlo Dios revelado, ó dicho; y en estos todos los puntos de la Fé son iguales, por lo qual el que niega la verdad del uno, pierde la Fé de todos: no se compone asentir á la verdad, revelada por Dios, del Misterio de la Encarnacion, y disentir, ó no creer el de la Eucaristía.

Eleñ. ¿En qué se fundan los Hereges para no creer los Misterios, y puntos de Fé, como la Iglesia Católica los enseña, y propone?

Desid. En vanos fundamentos, en sofisticas razones, en Escritura Sagrada mal entendida, contra el dictamen de los Santos Doctores, que envió Dios al Mundo para Maestros de su Iglesia. En fin, fundanse en nada, en su soberbia; en la libertad que desean, y con que viven: tales son como su madre la Heregía (d). Pues ¿en qué se pueden fundar si no en ayre, en mentira, en doctrina del Infierno, adonde desenfrenadamente libres caminan?

Eleñ. Segun esto, ¿el demonio será Maestro de los Hereges?

Desid. Asi como el Espíritu Santo es el Maestro que guia, y enseña á la Iglesia Católica por medio de sus Doctores, y Prelados; asi el demonio es el Maestro de los Hereges, que los engaña, y procura que á otros engañen, y perviertan (e). Comiendo estaba el Emperador Maximiliano I. y vió á Martin Lutero, Heresiarca abominable, y dixo á un Principe, que presente se hallaba: *Veo que el demonio, en figura humana, vá montado en los hombros de este Monge* (señalando á Lutero): *yo moriré antes; pero vivirás tú, y verás qué turbaciones, qué calamidades, y miserias sucederán en el Imperio por su causa* (f). Verdaderamente profetizó el Emperador, pues luego se experimentó.

El mismo Lutero confesó esta verdad (g), pues dixo, que el demonio, y él se conocian muy bien, y familiarísimamente se trataban, con tanta continuacion, que ambos juntos habian comido tantas veces, que mas de un almud de sal era necesario para sazonar las viandas que habian devorado: muchas veces lo despertaba de noche, y persuadia que escribiera contra el Santo Sacrificio de la Misa, y él lo hacia con las razones aparentes, y argumentos sofisticos que Satanás le dictaba. Lo mismo se escribe de otros Hereges malditos (h); pero al fin el demonio les dá el pago de su discipulado, como quien él es, y como los Hereges merecen. Conjuraban á una ende-

(a) D. Th. 2. 2. q. 10. art. 1. & 6. alib. (b) Heb. 11. v. 6. D. Th. ib. (c) Vid. Hist. Ord. Præd. in Insul. Philip. Japon. & Sinnis. (d) D. Th. 2. 2. q. 5. art. 1. & alib. (e) D. Th. 2. 2. q. 10. art. 3. ad

3. & alib. (f) D. Th. 1. Tim. 4. leñ. 1. (g) Apud Turlot. p. 3. c. 2. §. 3. (h) Corn. Alap. supr. epist. ad Tim. c. 4. Apud ipsum, ibi vide Tirazum, disp. de Dormon.

moníada célebre, y un día, por mucho que los Ministros de la Iglesia apretaban á los demonios con los exórcismos, no dieron señal alguna de estar en aquel cuerpo; pero lo dieron luego al día siguiente. Preguntó el Sacerdote al demonio, por qué el día antes no había atormentado á aquella muger. Respondió: porque en su cuerpo no estábamos. Ayer (dixo) murió Martín Lutero, grande amigo nuestro, y no quedó demonio en este mundo que no baxára al profundo del Infierno para recibirlo, como merecía, en aquel lugar de horror, y de miserias. Qué recibimiento le harían, dexolo, Electo, á tu consideracion.

Eleſt. Si tan mala gente son los Hereges, peligroso será tratarlos.

Desid. Peligrosísimo, porque sus errores, como cancer crecen, se aumentan, y aun como peste se comunican, porque su doctrina, falsos Dogmas, y diabólicas costumbres, hallan puerta facilmente en la naturaleza humana, dañada por la culpa, por ser muy del gusto de la naturaleza carnal, y sensitiva, pues todo se reduce á la libertad, al deleyte, y nada á la mortificacion, ó penitencia (a); por lo qual enseñan los Santos, que como de serpiente astuta, y ponzoñosa se ha de huir su trato, y conversacion (b).

Eleſt. Y los Apóstatas, ¿qué gente es?

Desid. La que habiendo recibido, y profesado la Fé de Christo, despues la niega, y abraza los errores de los Infieles. Este es gravísimo pecado, y los que lo cometen, é impenitentes mueren, tienen mayor Infierno. Omíto referir sucesos, porque basta hagas memoria del desventurado fin de Juliano Apóstata, y otros que te he referido (c).

CAPITULO XIII.

DE LA VIRTUD DE LA RELIGION.

Eleſt. Bolví á la Quinta, ó Palacio, obediendo á tu precepto, y hallé luego á la Luz Divina, y á los otros santos Compañeros: allí tambien estaba una nobilísima, y hermosísima Señora, la qual, me dixo la Luz Divina, era muy íntima de la que habia de visitar. Fueme guiando el Deseo santo por unas piezas muy retiradas, y llegamos á una, que me pareció Iglesia, en cuya antesala ví prodigiosos retratos, que representaban muy gloriosas victorias, y triunfos espirituales de nuestra Sta. Fé: allí ví muchos Hereges vencidos; unos muertos, y otros ardiendo en vivas llamas: allí tambien ví prodigiosos

Mártires, unos degollados, otros asados, despedazados unos, y muchísimos descabezados. Dixe al Deseo santo: ¿Qué mezcla tan rara es esta, tantos buenos, y tantos malos en una misma antesala? Advirtió mi pregunta la Luz Divina, y encaminó de sí misma un rayo, con el qual conocí, que unos, y otros quadros representaban los trofeos gloriosos de la Fé, pues unos eran de vencidos, y otros de vencedores; porque unos, faltando á la Religion, hacian guerra á nuestra Santa Fé; y otros, por no apartarse un punto de la Religion verdadera, defendieron la Fé Católica, hasta rendir las vidas, por no faltar en lo mas mínimo á ella.

Entré en la Sala, ú Oratorio, donde habia un Altar, y sobre él una Imagen de la Trinidad Santísima. En las gradas del Altar estaba arrodillada una Señora hermosísima, mirando con suma reverencia, y sumision á aquella Imagen Sagrada: unas veces se postraba, y adoraba la tierra; otras levántaba al Cielo los ojos; otras se daba golpes en los pechos; otras veces con las manos juntas, advertia que lloraba con gran ternura; y otras finalmente advertí que estaba en oracion, no menos atenta que fervorosa: conocí que esta Señora tenia por nombre *Religion*. A su lado, algo mas atrás, estaba en pie un noble, y venerabilísimo Caballero, el qual me dixo la *Reverencia*, que tenia por nombre *Culto de Dios*, el qual obsequioso y pronto servia á la Santa Religion. A los lados de esta misma Señora habia tres Doncellas hermosísimas, hijas legítimas suyas, bien parecidas á su santa madre; la una se llama *Devocion*, y la otra tiene por nombre *Oracion*, y la tercera se dice *Adoracion*. Otras muchas cosas ví en esta Sala, ú Oratorio; pero las principales son las que dexo dichas: las quales, porque no se me explicaron, deseo me declares para mi instruccion, antes que pase adelante en referir lo demás que se me mostró.

CAPITULO XIV.

EXPLICASE EL CONTENIDO del pasado.

Desid. La principal virtud que en dicha sala te se ha mostrado es la Religion, y es la quarta virtud con que se observa, ó cumple este primer Precepto, que es de amar á Dios.

Eleſt. ¿Qué cosa es Religion?

Desid. Es una virtud sobrenatural con que las creaturas dan á Dios el debido culto, como á Supremo Señor (d), y primer principio de

(a) 2. Tim. 2. v. 17. (b) Vid. Pat. Teo. verbo Hæresis, §. 3. & 4. & D. Th. loc. cit. ad Tim. & 2. 2.

to- q. 12. art. 1. (c) Supp. lib. 12. cap. 13. (d) D. Th. 2. 2. q. 80. art. corp. q. 81. art. 2. & 5.

todas las cosas. Este culto, y reverencia es debido á Dios por la excelencia de sus Divinas perfecciones; porque si á un hombre noble, santo, ó poderoso se le respeta, y venera mas, ó menos, segun la excelencia de sus méritos, quanto mas se deberá á Dios este respeto, culto, y reverencia, pues es primer principio de toda nobleza, sabiduría, poder, y fortaleza, &c.

Eleſt. Reconozco ser así verdad, que á Dios es debida toda reverencia; pero deseo saber, qué actos son los que exercita la santa Religion?

Desid. Dos especialmente (a), porque de la consideracion de la Divina Magestad, Soberanía, y Grandeza de nuestro Dios, y tambien del conocimiento de nuestra baxeza, y de nuestra nada, se sigue la interior sumision del alma, y este es el primer acto de la Religion; y tambien la exterior postura del cuerpo, las palabras humildes con que protestamos la interior sumision con que estamos delante de Dios; y este es el segundo acto de la virtud de la Religion (b). En fuerza de esta virtud, leemos lo que se escribe en las Vidas de los Santos, de la sumision interior, y exterior con que estaban delante de Dios; que por ser cosa tan sabida, omito referir exemplos, y tambien porque luego diré algo de lo que á esto pertenece.

Eleſt. Aquel Mancebo hermoso, llamado *Culto de Dios*, ¿por qué estaba al lado de la Religion?

Desid. Porque como fiel criado le sirve; y el culto que llamamos interior, pertenece á este primer Precepto; pero el exterior se manda en el tercer Mandamiento (c). En este culto de Dios se puede faltar de muchos modos, como te enseñaré luego, hablando de la Irreligiosidad, ó Supersticion.

Eleſt. Aquella Doncella hermosísima, que estaba al lado derecho de la santa Religion, ¿quién es, y en qué se emplea?

Desid. Es la santa Devocion, hija legítima de la Virtud de la Religion (d).

Eleſt. ¿Qué cosa es Devocion?

Desid. Una prontitud de voluntad con que la creatura se ofrece, y sacrifica á lo que es del servicio, y agrado de Dios, tanto en lo próspero, como en lo adverso (e). El verdaderamente devoto, así ha de tener su corazon preparado; y si esta pronta preparacion le falta, no tendrá la verdadera, y substancial devocion. Llámase tambien devocion el fervor de la Caridad (f), y ésta es la que comunmente entienden muchos por nombre de Devocion, y están

muy pagados quando en sus oraciones arrojan quatro lagrimas, ó suspiros; pero deben entender que si les falta la pronta preparacion para abrazar la Divina voluntad, les falta tambien la Devocion verdadera.

Eleſt. La otra Doncella hermosa, que á su lado tiene la Religion, ¿quién es, y en qué se exercita?

Desid. Es la santa Oracion, hija legítima de la santa Religion (g).

Eleſt. ¿Qué cosa es Oracion?

Desid. Es un levantamiento, ó elevacion del Espíritu á Dios. O si de otra manera quieres saberlo, es una peticion que á Dios se hace de las cosas que son decentes, y que conducen para la vida eterna (h); las cuales la Oracion allanza de Dios, si el que pide lo hace con perseverancia piadosamente de las cosas necesarias para la vida eterna, y por sí mismo, como Santo Tomás enseña (i). Quán necesaria sea la práctica de esta verdad, puedes colegirlo de lo que en varias ocasiones te he enseñado; y ahora no me detengo, porque en otra ocasion de proposito lo haré.

Eleſt. Aquella Señora, que cerca de la Religion estaba, llamada *Adoracion*, ¿en qué se ocupa, y en qué sirve á la santa Religion?

Desid. En dar á Dios el debido culto con la reverencia interior, y exterior, pues á uno, y á otra está el hombre obligado: á la interior, pues de Dios ha recibido el alma con todas sus potencias; y á la exterior, porque de Dios ha recibido el cuerpo con todos sus miembros, y sentidos (k).

Eleſt. ¿Solo Dios debe ser adorado, y reverenciado?

Desid. Para responderte debes primero saber, que hay tres modos de adoracion: la una se llama *Latria*, otra *Hiperdulia*, y la otra *Dulia* (l). La adoracion se dá á una cosa, por razon de la excelencia, perfeccion, y dignidad; y quanto éstas fueren mayores, debe serlo tambien la adoracion con que se reverencia (m). Siendo, pues, la Divina excelencia, y las perfecciones de Dios las mayores que se pueden imaginar, pues son incomprehensibles é infinitas, á Dios se le debe la suprema excellentísima adoracion, que se llama *Latria*, con la qual le reverenciamos como á Supremo Señor de Cielo, y Tierra, y como á primer principio, y ultimo fin de todas las cosas. Esta misma adoracion le damos, y le es debida á Christo nuestro Señor, pues es verdade-

(a) Id. 2. 2. q. 81. art. 7. q. 84. art. 2. & alib. (b) Id. 2. 2. q. 19. art. 1. & alib. (c) D. Th. 2. 2. q. 81. art. 7. & alib. (d) Id. 1. 2. q. 82. art. 2. (e) Ib. art. 1. & 3. q. 83. art. 3. ad 1. (f) D. Th. 4. dist. 4. q. 3. art. 2.

q. 2. ad 3. & 1. Cor. 11. 1. 7. (g) Id. 2. 2. q. 83. art. 3. (h) Ib. art. 2. corp. (i) Ib. art. 15. & 4. dist. 14. q. 4. art. 7. q. 2. & 3. (k) D. Th. 2. 2. q. 84. art. 2. & 3. (l) Ib. art. 1. ad 3. (m) Id. 2. 2. q. 81. art. 1. ad 3. & 4.

ro Dios, Hijo Unigenito del Eterno Padre, que ni uno, ni otro dexa de ser, por haberse hecho Hombre por nuestro amor (a). Y no solo á Christo N. Redentor le es debida esta adoracion, sino tambien á su Sacratissima Humanidad, por la union indisoluble que tiene con la persona del Divino Verbo; y aun, segun es dogma Catolico, con esta misma adoracion de Latria es venerada la Cruz de Christo N. Señor (b), no solo aquella en que su Magestad murió en el Monte Calvario, sino todas, en qualquiera parte que estuvieren, porque qualquiera Cruz representa la Magestad de Christo N. Redentor (c). Los Clavos con que Christo N. Señor fue crucificado, la Corona de Espinas, que taladró su Divina Cabeza, los azotes que abrieron sus Divinas Espaldas, y los demás instrumentos con que fue atormentado, herido, y maltratado en su dolorosissima Pasion, merecen, y les damos la misma adoracion de Latria por el contacto que tuvieron al cuerpo Sacratissimo de Christo (d). Pero las imagenes de los Clavos, Corona, &c. no las adoramos con adoracion de Latria, sino con otra inferior, porque ni son imagenes de Christo, como lo es la Cruz, ni tuvieron contacto á su Sacratissima Humanidad.

Elcť. Y á la Virgen Santissima nuestra Señora, se le debe adoracion?

Desid. No hay duda. Y así como despues de Dios, Maria Santissima es superior á todas las puras creaturas; así la adoracion con que la debemos venerar, es superior á la que damos á los Santos todos del Cielo. Esta adoracion se llama Hyperdulia (e). Con esta la adoran los hombres en el Mundo, la reverencian los Angeles en el Cielo, y la doblan las rodillas los Santos en la Gloria, reconociendola por Señora universal del Cielo, y Tierra; por Madre de Dios verdadera, y por mas adornada de virtudes, y gracia, que todos los Santos, y Angeles juntos; pues por la dignidad de tal Madre le es debida esa soberania, y grandeza.

El. Explicame algo mas el exceso en las virtudes, gracia, y gloria de tan Soberana Señora, para que con eso pueda con mas reverencia adorarla.

Desid. No es facil responderte á la pregunta; pero te diré lo que alcanzo. El numero de los Santos es innumerable, segun vió S. Juan en su Apocalypsi (f). Los Angeles, dice Santo Tomás, que exceden al numero de todas las cosas creadas: de modo, que son mas los Angeles, que las Estrellas del Cielo, mas que las arenas del mar, que los átomos del Sol, y mas finalmente, que todo lo que se puede contar;

pues como dixo el Santo Job, no tiene numero la multitud de los Soldados de Dios, que son los Angeles (g). Asienta tambien otra verdad; y es, que cada uno de los Angeles es mas hermoso, y mas bello, que todas las cosas de este Mundo (h): aunque sea el inferior de todos, excede por su hermosura natural, y sobrenatural de la gracia á quanto se puede vér, ó imaginar. Estan tambien los Santos Angeles dispuestos, y ordenados, no solo con tres Grerarquias, y nueve Coros, si tambien con tan Divina Sabiduria, que el segundo Angel tiene las perfecciones todas del primero, é inferior, y muchas mas. El tercero tiene las prerrogativas naturales, y sobrenaturales de gracia que el segundo, y muchas mas; y así debes ir discurriendo, y multiplicando en todos los otros. Pues quién dirá la soberania, hermosura, grandeza, y cúmulo de perfecciones, y gracia, que se juntan en el Angel superior? En el Serafin mas excelente, y cercano á Dios? Nadie lo puede declarar. Aquel Soberano Artifice, que con tan admirable poder, y sabiduria tan hermoso lo creó, es el que lo sabe. Pues qué será juntar en una sola creatura, qual es Maria Santissima, las perfecciones, virtudes, y gracia, no solo de éste, y los demas Angeles; si tambien de los Santos todos del Cielo? Qué será agregarse en una sola Alma la pureza de todas las Virgenes, las mortificaciones de todos los Confesores, la fortaleza de todos los Martyres, el zelo de todos los Apostoles, la misericordia de todos los Patriarcas, la esperanza de todos los Profetas, la inteligencia de todos los Angeles, el ministerio de todos los Arcangeles, el triunfo muy glorioso de todos los Principados, la alegria festiva de todas las Potestades, el señorío magnifico de todas las Dominaciones, el resplandor hermoso de todas las Virtudes, el lucimiento inexplicable de todos los Tronos, la sabiduria admirable de los Querubines, y el amor, y caridad ardentissima de todos los Serafines? Qué te parece de este cúmulo casi imenso de perfecciones? Verdaderamente falta el guarismo para su explicacion.

Un noble Soldado instaba á otro, que le vendiera un caballo; y despues de repetidos ruegos, dixole el dueño: Yo os lo venderé, con tal que me pagueis los clavos de las herraduras en esta forma: que por el primer clavo me habeis de dar un real, por el segundo dos, por el tercero quatro, por el quarto ocho; y así ireis doblando el precio hasta treinta y dos clavos que lleva mi caballo en las herraduras. El Caballero sabia mas de Milicia, que de Arithmetica: vino

Kk al

(a) D. Th. 3. p. q. 25. art. 3. (b) *Ibi.* art. 4. & 2. q. 103. art. 4. (c) D. Thom. 3. p. q. 25. art. 4. (d) *Ibid.* ad 3. (e) D. Th. 3. p. q. 26. art. 5. *Suar.*

5. p. dist. 18. sect. 4. 12. c. (f) Apoc. v. 9. D. Thom. 1. p. q. 50. art. 3. (g) Job 25. v. 3. (h) D. Thom. 1. p. q. 108. art. 5. ad 6.

al punto en el convenio. Comenzaron á echar cuentas, doblando numeros, y precio, desde el primer clavo, hasta treinta y dos, y hallaron que sumaba la partida doscientos y catorce millones setecientos y quarenta y ocho mil trescientos y setenta y quatro reales. Discurre ahora si este cúmulo de dinero se aumenta, redoblando desde uno hasta treinta y dos, qué sera ir multiplicando virtudes, y gracias, desde uno hasta millones de millones de Santos, y Angeles, y hallarse todas estas gracias, y virtudes en aquella purisima Alma de Maria Santisima, Señora nuestra? Qué excelencia tan soberana comunicarán á tan gran Señora? Segun, pues, su excelencia, prerrogativa, y gracias, es la adoracion que se la debe. Y como despues de Dios sea la mayor la de su Santisima Madre, por eso lo es tambien la adoracion que la damos superior á las de los Santos, é inferior á la de Dios, que como te he dicho se llama *Hyperdulia*.

Eleñ. A los Santos, qué adoracion debemos darles los Catolicos?

Desid. Por la excelencia de su gloria, y merito de su santidad, y virtudes, los veneramos con la adoracion, que se llama *Dulia*, inferior á la que se debe á Dios, y á su Santisima Madre. *Dulia* quiere decir *Servidumbre*; y asi, adorar á los Santos con este culto, es lo mismo que reconocer en ellos superioridad, excelencia, y dominio; y en nosotros inferioridad, y sujecion (a).

CAPITULO XV.

DEL CULTO DE LOS SANTOS,

Reliquias, é Imagenes.

Eleñ. A las Reliquias de los Santos, y á las Santas Imagenes, qué culto, y adoracion se les debe?

Desid. A las Reliquias de los Santos, sea á las de su cuerpo, ó sus vestidos, &c. se les debe la misma que á los Santos mismos, no absoluta, sino respectiva; quiero decir: si á Christo nuestro Señor se le debe adoracion de *Latria*, tambien á su Cruz, y Clavos originales es debida la misma adoracion, por el respeto que dicen al mismo Christo (b). Si á Maria Santisima adoramos con culto de *Hyperdulia*, á sus Reliquias; esto es, á sus vestidos, cabellos &c., debe darse la misma adoracion, pero respectiva; esto es, por la misma Señora de quien son los cabellos, y á quien sirvieron los vestidos. Si á los Santos adoramos con la adoracion de *Dulia*, á sus Reliquias debemos adorarlas con la misma adoracion, pero respectiva; esto es, por el respeto que dicen á los Santos de quien fueron, y á quien sirvieron. Del mismo modo debes dis-

currir de las Santas Imagenes, que se les debe dar la misma reverencia que á sus originales.

Eleñ. A mas de esa razon general, hay otras particulares, por las cuales es conveniente el uso tan introducido en la Iglesia Catolica de las Santas Imagenes?

Desid. Tres señala Santo Tomas (c). La primera porque las Santas Imagenes son un Libro abierto, y patente, donde la gente sencilla puede leer, mirando lo que en los Libros impresos no puede estudiar. En qué Libro se pueden leer mas provechosas lecciones de virtud, que en una Imagen de Christo crucificado? Para aprender humildad, modestia, castidad, &c. qué Libro mas á proposito, que una Imagen de Maria Santisima? Admirable Libro de amor de Dios es una Imagen de S. Agustin, con el corazon en la mano ardiendo en llamas! Raro libro de Penitencia una Imagen de Santa Maria Magdalena! Prodigioso Libro de mortificaciones es un Retrato de S. Luis Beltran! y asi de otros muchos, en los cuales los ignorantes pueden leer lo que no saben en los caracteres impresos.

La segunda razon de Santo Tomás, es porque las Santas Imagenes nos traen á la memoria los beneficios inestimables de nuestra Redencion, y los exemplos de los Santos (d). Se pinta á Christo nuestro Señor recién nacido, orando en el Huerto, clavado en la Cruz, &c. para que acordandonos del medio por donde obró Dios nuestra redencion, reconozcamos agradecidos tan grande beneficio. Pintase las Imagenes de los Santos, para que atendiendo á sus virtudes, procuremos imitarles, y acordandonos de la gloria que ya gozan, atendamos, que en ellas les haremos compañía, si en este Mundo les somos semejantes en las obras. Se pintan tambien las Imagenes, dice Santo Tomás, para excitar en nuestra voluntad los afectos santos de devocion, y fervor, y tambien la esperanza de su patrocinio. Porque como nuestra voluntad se mueve por el sentido, mas la excita lo que se vé con los ojos, que lo que con los oidos se oye, por ser mas eficaz para ellos la vista que el oido, como la experiencia enseña.

Eleñ. Siendo esta verdad tan clara, y tan manifiestas las razones, por qué aborrecen tanto los Hereges á las Imagenes Santas?

Desid. Porque mudamente reprehenden sus execrables vicios, con las virtudes de los Santos á quien representan (e). No hay que hacer caso de tan perdida gente; son ciegos, y asi no es mucho, que faltandoles la Luz de la Fe tropiecen, y caygan á cada

(a) D. Th. 2. 2. q. 103. art. 3. (b) Id. 3. p. q. 25. art. 6. & alib. (c) Id. 2. 2. q. 94. art. 2. ad 1. Tab.

pa-
Aur. I. ma. 42. (d) Ia Tab. Aur. ubi sup. (e) Vñ. D. Greg. Nisen. de Sanct. Theod. M.

paso (a). El uso de las Santas Imágenes, ya en la Ley antigua se practicaba, como la Sagrada Escritura refiere. Comenzó también con la Ley Evangélica; pues de comun tradición sabemos, que Christo nuestro Señor envió al Rey Abagaro un Retrato de sí mismo, como en otra ocasión te dixe (b). Y del Evangelista S. Lucas dice la Iglesia que pintó muchas Imágenes, ya de nuestro Redentor, ya de Maria Santísima, ya de los Apóstoles S. Pedro, y S. Pablo. (c).

Eleñ. Ha mostrado Dios que le es agradable el culto, y veneración, que á las Imágenes damos los Católicos?

Desid. Innumerables veces lo ha manifestado, ya castigando á los que las ultrajaban, ya favoreciendo á los que con respeto las veneraban. En Flandes un pérfido Herege halló en una Iglesia la Imagen de S. Antonio, y con furor diabólico la arrojó al suelo, y con los pies la ultrajaba, y pisaba. Vió una muger Católica, y le dixo: *Qué mal te ha hecho S. Antonio, para de ese modo maltratarlo? Qué se me dá á mí (dixo el Herege) de S. Antonio? Si algo puede contra mí, explíquese. No tardó el castigo de tan enorme sacrilegio, y execrable blasfemia, porque luego se halló herido del fuego que llaman de San Antonio, y en breve rato se le abrasó todo el cuerpo, y su adominable alma fue á quemarse á otro mas activo, que es el del Infierno (d).*

Eleñ. Refiereme algun suceso de cómo premia Dios á los que las veneran.

Desid. En tiempo de San Gerónimo hubo en Roma peste día de Resurrección. Ordenó el Santo una devota Procesion, en la qual llevaban una Imagen de nuestra Señora. Cosa rara! En pasando por una calle la Santa Imagen, cesaba en ella la pestilencia, Con afecto de agradecimiento se postraba el innumerable concurso á tan singular Bienhechora; y de este modo cesó la enfermedad pestilente en aquella populosisima Ciudad. En esta Procesion, no solo los hombres veneraron á la Santa Imagen, también la adoraron los Santos Angeles, pues apareció uno de ellos cantando, y diciendo á la Soberana Virgen: *Regina Cæli lactare, Alleluja: Quia quem meruisti protare, Alleluja: Resurrexit sicut dixit, Alleluja.* Y el Santo Pontifice añadió: *Ora pro nobis Deum, Alleluia.* Y desde entonces el día de Resurrección, y todo el tiempo Pasqual, que dura hasta la Fiesta de la Santísima Trinidad, se saluda á la Reyna de los Angeles con este Cántico (e).

Eleñ. Es también util tener en las casas particulares las Santas Imágenes?

Desid. No hay duda. Es utilísimo por las razones ya dichas; y también para que los Santos, cuyas Imágenes veneramos, y en nuestros aposentos tenemos, nos favorezcan en los trabajos, y tentaciones del demonio. Refiere San Cyrilo (f), que vivia en un Convento una Religiosa joven, hermosísima sobremanera, y sobre todo muy virtuosa. Vivía en continuo retiro, y ejercicios de oración, y lección. Envidioso Satanás de tanta virtud, incitó á un Mancebo noble, y comenzó á abrasarlo en amor inhonesto de la santa Monja: de día, ni de noche no se osegaba, discurriendo medios cómo asaltar aquel Castillo tan cerrado, y pertrechado. Y no hallando alguno que le afanzara el cumplimiento de su dañado deseo, quiso arrojarle frenético, y desesperado en un rio; que á todo esto trae una pasión desordenada. Fuese últimamente á buscar á un hechicero, ofreciéndole muy buena paga, si le daba cumplido su deseo de conseguir á la Monja. Ofrecióla el mal hombre, como si no hubiera Dios, que defiende á sus Esposas contra todo el poder del Infierno. Usando, pues, de su arte diabólica el Mago, envió á media noche al demonio á la celda de la Religiosa; pero no se atrevió á pasar de la puerta, porque desde ella vió una Imagen de S. Gerónimo, que estaba en el aposento. Volvió adonde estaba el brujo, y dióle cuenta de lo que queda dicho. Juzgando éste que era cobardía de aquel demonio, conjuró á otro para que fuera allá: hizolo, pero le sucedió lo mismo que al primero, y aun peor; porque despues de una hora, al cabo comenzó á dar horribles voces, y gemidos, diciendo: *Gerónimo, si me permites ir de aquí, te doy mi palabra de no volver jamás.* Estaba á esta ocasión la virtuosa Monja en oración en la misma celda: las otras Religiosas acudieron á las voces, y quexas con Cruz levantada, en orden de procesion; y conociendo que era demonio el que tan lastimadamente gritaba, lo conjuraron, y dixo á lo que había venido, y que S. Gerónimo lo había atado con cadenas de hierro ardiendo, y sobre no haberlo dexado entrar en la celda, no le daba licencia para irse. Proseguia el demonio en gritar, y quexarse de los tormentos que allí padecía. Las Religiosas suplicaron al Santo le permitiera irse: hizo el Santo lo que le rogaban, y con un horrible estruendo fuese Satanás adonde el brujo agnardaba, y dióle tales, y tan sangrientos tormentos, que lo dexó medio muerto diciendo: *Tú eres la causa de mi castigo, por haberme enviado á la celda de*

Kk 2

la

(a) Vid. Turl. p. 3. c. 1. §. 19. (b) D. Th. 3. d. 9. q. 1. art. 2. q. 1. ad 3. (c) Br. Rom. 18. Octob. D. Th. 3. p.

q. 27. art. 3. & 3. d. 6. q. 1. art. 2. q. 2. ad 3. (d) Bred. l. 3. Coll. c. 37. (e) Bar. An. Dñi. 590. (f) Ep. ad Aug.

la Monja: ahora me lo pagarás. Clamó el Mago, ya arrepentido, al mismo San Gerónimo, y lo libró de mano del demonio, que le quitaba la vida. Advierte si aprovecha tener imagenes de Santos en casa.

Eleñ. De las Reliquias de los Santos Cnerpos, deseo saber por qué las veneramos.

Desid. Porque son parte de aquellos cuerpos, que juntos con las Almas de los Santos, ayudaron á ganar la corona, que en el Cielo gozan, con ayunos, disciplinas, &c. porque fueron Templos vivos, donde estuvo, y estará encerrada el Alma Santa, que es, fue, y será eternamente Sagrario del Espiritu Santo, y de toda la Santísima Trinidad.

Eleñ. Es del divino agrado que los Fieles las veneren?

Desid. No hay duda en ello; porque el mismo Dios las honra con patentes, y repetidos milagros que hace por ellas. De cuya verdad dá testimonio infalible la Escritura Santa, tanto del Viejo, como del Nuevo Testamento. Están llenas tambien las Historias Eclesiasticas de sucesos que confirman esta verdad, que por tan fáciles de hallar, y leer, omito. Hay tambien otra razon en prueba de lo mismo; y es, que los Santos las han venerado siempre con suma devociou (b). Enviaron á San Bernardo una Reliquia de S. Judas Tadeo: Recibióla el Santo con suma reverencia: guardóla, y veneróla con gran respeto todo el tiempo de su vida; y quando murió ordenó, que poniendola sobre su pecho, lo enterráran con ella. Hizo esto llevado de la fé, y devociou de resucitar el ultimo dia al lado del Santo Apostol, para que su patrocinio le valiera

De S. Francisco de Borja se refiere, que con gran respeto veneraba las sagradas Reliquias, y procuraba que con toda decencia se tuvieran, y adornáran; porque decia, y es así, que las piedras preciosas, oro, y plata, nunca mejor se empleaban, que en lo necesario al Divino Culto, y adorno de las Reliquias de los Santos (c). Algunas veces las tomaba en sus manos, y hablando con ellas, decia con devociou, y ternura: *Dios os bendiga, prendas sagradas, que el Señor nos ha dexado para nuestro consuelo en este valle de lágrimas, y lugar de destierro. Dios os bendiga, esperanza de nuestra salud eterna. Llegará, llegará el dia, que vosotras estareis vestidas de hermosura, y gloria. Oh cenizas santas, que sereis bañadas de aquella luz eterna; y vuestras almas, y vosotras con ellas, tendreis el trono de gloria*

sobre las estrellas! Es bien que aprendas con este exemplo. De S. Antonio Abad, se escribe, que guardó con toda devociou la capa de S. Pablo, primer Ermitaño, que era texida de hojas de palma; y en los dias solemnes de Pasqua, Pentecostés, y otras Festividades grandes usaba de ella (d). Del Emperador Teodosio se refiere, que habiendo muerto un Santo Obispo, tomó sus vestidos, que eran pobrisimos, y rotos, y se vistió con ellos, esperando que por este respetoso aprecio del Santo se le pegaria algo de su virtud (e).

Eleñ. Se ofende Dios de que no se veneren como merecen las santas Reliquias?

Desid. Quién, siendo Católico, puede dudarle? Los Hugonotes de Francia abrasaron en Flandes una Iglesia de San Huberto, donde se guardaban sus sagradas Reliquias, y queriendo invadir su Sepulcro, quedaron todos ciegos, en castigo de su sacrilega temeridad. Pero no es mucho que Dios castigue tan enormes maldades, pues otras que parecen ligeros descuidos, no los disimula (f). Un hombre pidió á un amigo suyo, que partiera con él una Reliquia que tenia: hízolo, y al darsela dixo: *Tome amigo, que yo quisiera tener otra cosa de mas estimacion que darle.* Al punto se oyó un gran ruido, que los llenó de espanto, y temor; y vueltos sobre sí, buscando la Reliquia, nó pudieron hallarla (g). Una muger llevaba ceñido el Cordon de San Francisco, y queriendo ordeñar á una laaca, ató con el Cordon al Terneriño, y luego éste cayó muerto (h). Oyendo el suceso algunos, no lo creyeron, y á su costa hicieron experiencia, y atando á otros Terneros con el Cordon bendito, luego cayeron muertos. De todo lo qual debes inferir, con cuánta veneracion quiere Dios se traten las santas Reliquias, y cuánto le desagradan los que con poca, ó ninguna reverencia las llevan, ó guardan (i). Es tambien digno de remedio lo que cada dia vemos en los niños. Santo, y bueno es que las madres los armen con las Cruces, Imagenes, y Reliquias; pero es indecencia grande, que las pongan de modo que las llenen de babas, de mocos, y otras suciedades, y que queden asquerosas con las sopas, quando los desayunan por las mañanas. Armenlos con esos devotos pertrechos; pero sea de modo que no pase á indecencia, lo que se hace por devociou, y culto: llevenlas los niños; pero sean ocultas, y guardadas, donde no se siga irreverencia.

CA-

(a) D. Th. 3. p. q. 25. art. 6. (b) Ap. Turl. p. 3. c. 2. §. 14. (c) In vita ejus, l. 4. c. 4. (d) S. Hier. in Vita S. Paul. S. Achan. in Vita ejus. (e) Niccph.

l. 4. c. 3. Vid. Ambr. in nat. SS. Naz. & Cels. (f) In Vit. ej. (g) Carab. lect. 47. prop. fin. (h) Carab. ibi. (i) Vid. D. Th. 2. 2. q. 96. art. 4. ad. 2.

CAPITULO XVI.
DE LOS VICIOS CONTRARIOS
à la Religion.

Leç. Ahora es bien te refiera lo que me dixo el Deseo santo al salir de la pieza, ó sala de la Virtud de la Religion. Dixome: Ven conmigo, y verás.

Desid. Y dónde te llevó ?

Leç. Me encaminó à una casa grande, que estaba cerca de la Quinta, ó Palacio, y à las espaldas de la Sala, ú Oratorio dondevi à la Santa Religion. Tenia dos puertas la casa, porque se dividía en dos estancias. En la una puerta habia una inscripcion que decia: *Casa de la Supersticion*. En la otra puerta ví un rotulo con estas palabras: *Casa de la Irreligiosidad*. Luego el Deseo santo me mandó entrar en la primera; pero llegóse à mi corriendo un muchacho que tiene por nombre *Rezelo*, y tomandome del brazo, me dixo: Porque vas del Deseo santo acompañado, te permito que entres; pero advierte que es para condenar, y aborrecer quanto vieres, y no para imitar. Aprobó el Deseo santo el consejo, y retirandose el *Rezelo*, entramos en la Casa de la Supersticion. Luego en la primera pieza me encontré con una vieja sucia, asquerosa, y abominable. Tan ocupada estaba, que no advirtió que la mirabamos. Ella hacia tales enredos, tales embustes, tales visages, y ceremonias, que yo quedé pásmado, viendola tan incansable. Cada instante llegaban unos, y otros à pedirla parecer, y todos la honraban con el titulo de Madre. Yo descaba saber quién era, y me dixo el Deseo santo que se llamaba *Supersticion*. Es una muy mala hembra, nacida, criada, y siempre ocupada en embustes, enredos, y gravisimas ofensas de Dios. Tiene engañado la mitad del Mundo, y aun de los Christianos son muchisimos los que la sirven, siendo tan abominable como estás viendo. Pero por abreviar, vamos pasando aunque de ligero, por estos quartos, donde verás sus hijos, é hijas, que son tales como ella.

Desid. Y adónde te llevó ?

Leç. Me encaminó à un aposentillo, donde habia un Altarito, y sobre él varias figurillas de hombres, y animales. En la grada del Altar ví arrodillada una muger, con un turibulo en la mano. Preguntaba varias cosas à aquellas figuritas, ó imagenes, y quedé pasmado oyendo que la respondian, ya el Buey, ya el Carnero, y asi de los demás que sobre el Altar estaban; y de quando en quando, echan-

do incienso en el turibulo, con suma reverencia los turibulaba. Pregunté al Deseo santo, qué significaba todo aquello? Respondiome: Bastete saber que esta muger es la *Idolatria*: lo demás, tu Maestro te lo enseñará.

Con esto salimos de este quarto, y pasamos à otro donde estaba una muger, que à mí me pareció era grande embustera. Vi que entraban hombres, y mugeres, cada qual con su propuesta; preguntandola varias cosas ocultas, que à mí me pareció era imposible las supiera; pero à todos respondia, y casi à todos engañaba. Dixome el Deseo santo que esta muger se llamaba *Adivinacion*. Esta mala hembra (añadió) es fecundisima en hijos, é hijas: todos viven en esta misma casa de su abuela la *Supresticion*. Por no detenerme demasiado en ella, no te los voy mostrando. Uno de sus hijos se llama *Prestigio*, otro se llama *Sueño*, otro *Phyton*. Una hija tiene, que se llama *Nicromancia*; otra *Chiromancia*; y otras muchas, que solo se distinguen en los nombres, porque para hacer sus embustes se valen solo de diversas materias.

Es tambien hija de esta mala hembra una muger simple, y tonta, aunque sumamente presumida, cuyo nombre es *Astrologia Judicaria* (a). Son tambien hijos suyos dos muchachos sumamente tontos, y à quien los hombres semejantes los creen, como si fueran Evangelistas. El uno se llama *Augurio*, el otro *Auspicio*. Dexamos estar otras malas sabandijas, hijas de esta mala muger, que son tales como ella. De allí me guió el Deseo santo à otro aposento donde ví una muger muy pensativa, y silenciosa. Alguna vez la oi estas palabras: *No hay duda, asi sucederá*. Otras veces decia: *No me coge de susto, ya dixé yo que moriria*. Otras muchas cosas la oi que no conservo en memoria. Dixome el Deseo santo: No te olvides del nombre de esta mala hembra; acuerdate que se llama *Vana Observancia*. Sali de este aposentillo, y pasé por otro, donde el Deseo santo no quiso que entrara, y me dixo: No es para visto lo que en este aposento se encierra: allá te compongas con tu Maestro. Bastete saber, que aqui tiene su habitacion una de las mas malas hembras que conoce el Mundo, discipula del demonio, executora de toda maldad, é hija legitima de la Supersticion: tiene por nombre *Magia*. Habiendo visto lo que dexo referido, salimos de la casa de la Supersticion, y luego el Deseo santo me guió ácia la otra puerta, por donde se entra à la casa de la *Irreligiosidad*.

Kk 3

Desid.

Desid. No pases mas adelante ; Eleſto , que para no hacer regreso tan distante , es bien que te instruya en lo que dexas referido.

Eleſt. Es muy de obligacion mia obedecerte.

CAPITULO XVII.

DE LA SUPERSTICION EN COMUN, y de la Idolatria.

D*Desid.* Puedes preguntar lo que quisieres, tocante á lo que dexas referido.

Eleſt. Dadme á entender qué cosa es *Superstition*.

Desid. Es un vicio contrario á la santa Religion , por exceso en el culto ; ó porque no lo dá como á Dios se debe ; ó porque el culto á Dios debido lo rinde á las criaturas (a). Y esto puede ser de muchos modos , segun los diversos fines á que se ordena el Divino culto.

Eleſt. Pues qué fines mira el Divino culto ?

Desid. Lo primero venerar á Dios con la debida reverencia ; y el que ésta , á solo Dios debida , la dá á las criaturas , comete la especie de supersticion , que se llama *Idolatria* (b). Se ordena tambien el culto Divino á conseguir de nuestro Señor , que nos instruya en lo que debemos saber por medio de su gracia , y luz ; y el que para saber lo que ignora , consulta al demonio con pacto implicito , ó expreso , cae en otro vicio que se llama *Supersticion Divinativa*. Lo tercero , damos á Dios culto para que dirija nuestras acciones segun su Divina ordenacion ; y el que para esto se vale de otras conjeturas frivolas , é impertinentes , comete la culpa de un vicio , llamado *Vana Observancia* : todo esto se ha mostrado ya.

Eleſt. Verdad es ; pero deseo saber mas en particular , lo primero , cómo se peca por exceso , dando á Dios culto , y veneracion ?

Desid. O porque es falso , ó es superfluo : como el que ahora diera á Dios culto con las ceremonias , y sacrificios Judaycos , que significaban los *Mysterios* de Christo , que habia de venir al Mundo ; y seria lo mismo que dar á entender , aún no habia venido , lo que es falso. Lo mismo quien diera adoracion , ó adorára reliquias que sabe no son verdaderas ; y el que publica milagros fingidos de esta , ó la otra Imagen , ó persona , y otras cosas semejantes.

Eleſt. Y culto superfluo , que es ?

Desid. Quando se hace alguna cosa , que de sí no pertenece á la gloria de Dios , ó bien del hombre , ó es fuera del uso , y costumbre de la Iglesia , y de los Catolicos : como para

que una muger sea felizmente alumbrada , que se ha de decir una Misa en tal Altar , con Casulla de tal color , y no otro , con tantas velas , y no mas , ni menos , &c. como si no fuera vana cosa entender que en el color de las vestiduras , y numero de velas esté la eficacia para alcanzar lo que se desea.

Eleſt. Dime ahora , cómo se peca dando á las criaturas la honra , y culto á Dios debido , que como dixiste es pecado de *Idolatria* ; qué cosa es *Idolatria* ?

Desid. Es una terrible supersticion , con que la adoracion , y culto , á Dios debido , se dá á las criaturas (c). No por esto se condena la honra , veneracion , y reverencia , que á las criaturas se debe , segun su excelencia , y dignidad ; pues vemos que á los Reyes , y Papas se les dobla la rodilla , y aun esta misma ceremonia se ha introducido con personas de inferior gerarquia , como dicen los que cursan los Palacios. Vemos tambien , que las Santas Imagenes se adoran , se postran , y arrodillan los Catolicos delante de ellas. Nada de esto es *Idolatria* , porque no se hace con la intencion de darles la adoracion , y culto á solo Dios debido , que es el que en otra ocasion te expliqué.

Eleſt. Y esta adoracion , y culto á solo Dios debido , lo dan algunos hombres á las criaturas ?

Desid. La mitad del Mundo comete este sacrilego pecado , pues adoran por Dioses piedras , y palos , y otras cosas mas indignas : que á tanto como á esto llega la ceguedad en que quedó la naturaleza humana por el pecado (d).

Eleſt. Rara admiracion me causa esto que dices , y así deseo me lo expliques mas en particular.

Desid. Aunque hay libros enteros que de esta materia tratan , y largamente refiere San Agustin ; pero te diré algo , aunque con brevedad (e). Llegó á tanto el desatino de los Gentiles , que en cada casa , y en cada parte ponian su Dios (f) ; vinieron á multiplicarlos tanto , como eran las casas , y las cosas , y pusieronles nombres , conforme á las que estaban á su cuidado , y gobierno ; y así ponian una Diosa , llamada Rufina , para guarda de los campos ; y otra llamada Colina , para los Collados ; y otra llamada Velliona , para los Valles. Para los frutos de la tierra ponian tantos Dioses , y Diosas , quantas haciendas habian de hacer. La Diosa Scya que recibiese los granos en la tierra. Segiar , para que levantase de ellos las mieses. Tutelina , para que las guardase. El Dios Nodoto , para que anudase las cañas de

(a) D. Th. 2. 2. q. 90. art. 1. (b) D. Th. 2. 2. q. 92. art. 2. & q. 94. art. 1. (c) D. Th. 2. 2. q. 94. art. 2.

(d) Vid. D. Th. Isai. 40. & 43. & v. Idol. (e) Lib. 4. de Civ. Dei, c. 8. & seq. (f) Vid. V. Lan. hom. 13. n. 17.

de nudo en nudo. Para envolver los granos en las camisillas la Diosa Volutina. Al Dios Lactano, para guardar las flores, y granos en leche; y para sazonarlos, adoraban al Dios Maturó. Y de esta suerte en las demás cosas iban multiplicando Dioses á cada paso, como largamente escribe el dicho Santo.

Veneraban tambien en sus simulacros varias imagenes de hombres, y mugeres, á los quales fabricaban Templos suntuosísimos muy ricos (a): en unos veneraban á Jupiter, que era el Dios principal entre los Gentiles: en otro á Venus: en otro á Saturno, á Marte, á Baco, y á Mercurio, &c. á los quales, como á verdaderos Dioses, ofrecian Incienso, y varios sacrificios, para alcanzar lo que deseaban: á ellos acudian á consultar sus dudas, y á preguntar lo que deseaban saber; porque el demonio, que dentro de aquellas estatuas, ó imagenes se ocultaba, comunmente les respondia, y frecuentemente los engañaba (b). Y quién piensas eran estos á quien como á Dioses adoraban, y daban culto? Eran unos hombres, y mugeres los mas malos, viciosos, y perjudiciales que el mundo ha tenido: porque Jupiter fue sumamente sensual, robador de la honestidad de las mas compuestas mugeres. Venus fue tan profana, que eran mas sus públicos adulterios, que los cabellos de su cabeza. Saturno fue un hombre cruelísimo homicida de su mismo padre, é hijos. Marte hombre inquietísimo, rencilloso, chismoso, sembrador de discordias, y derramador de sangre. Qué diré de Baco, que fue un borrachon, que continuamente andaba embriagado, y de hombre no tenia sino la estatua? Y en fin, dice San Agustín, que los dioses de los Gentiles eran aquellos que habian sido peores en sus costumbres, y el ser mas, ó menos venerados, se toma de haber cometido mayores maldades (c). Estos son los Dioses de los Gentiles Idólatras. Gran lastima es que vivan tantos engañados!

Ha llegado á tanto la estolidéz, y ceguera de los hombres por el pecado que cosas indignas de nombrarse han adorado por Dioses. Dexo á los Persas, que adoraban por Dioses al Sol, otros á la Luna, &c. porque pasó mas adelante la necedad, y locura de los Egypcios: estos veneraban por Dios á la Cebolla: Tenianla en su templo, que era suntuosísimo, en un riquísimo Simulacro colocada, cubierta con varias cortinas (d). Como los Dioses de Egypto eran de los Naturales tan alaba-

dos, acudian algunos estrangeros á verlos, y venerarlos: llegados al Templo, se quedaban pasmados de tanta suntuosidad, y riqueza. Acompañados de los Sacerdotes Idólatras, se acercaban al Simulacro, delante del qual se arrodillaban: comenzaban á correr cortinas, unas mas ricas que otras, porque eran mas preciosas, quanto mas se acercaban al Idolo. Los estrangeros juzgaban, que despues de tanta riqueza, y aparato, apareceria una Soberana Deidad; y así con mas reverencia, y respeto atendian al Simulacro; pero quando corrian la última cortina, y aparecia la Cebolla, paraba todo en risa, y desprecio de los Egypcios.

El demonio, que dentro de los Idolos estaba, y hablaba haciase muy bien servir de los desventurados Gentiles: mandaba cosas sumamente dificultosas. Quando se le antojaba, pedia al padre que le sacrificara el hijo mas querido, y lo hacia con suma puntualidad, y gusto, como refiere el Espiritu Santo de los Cananeos, Fereceos, Jebuseos, y otras Naciones; y aun del Rey Manasés, y Acáz dice lo mismo (e). Esta superstición era muy frecuente. En Cartago ofrecian, en un dia del año, al demonio que estaba en el Idolo del Dios Teutato, trescientos niños; á Jupiter, cada año se le ofrecia el diezmo de los niños que nacia en todo el Imperio Romano (f). Y aun casi en nuestro siglo, quando se conquistó Mexico, se averiguó que cada año ofrecian á su Idolo veinte mil corazones de niños, y niñas. Es cosa, al parecer increíble; pero qué no se puede creer de la malicia del demonio? Y ultimamente, es sin duda cierto lo que refiere el Espiritu Santo, que en el Pueblo Judayco tenia el demonio un Idolo, llamado Moloch, que era de bronce hueco, y vacío por dentro. Mandaba que allí le pusieran los niños, y diesen fuego al Idolo, y que los padres tañesen unos panderos, ya para no oír los lloros de los inocentes niños, que dentro del Idolo se quemaban, ya para que con esto viesen el gusto, y alegría con que hacian lo que el demonio pedia. Así lo executaron en otros muchos los Reyes Manasés, y Acáz (g). Si mas de esto quieres saber, quando estés desocupado, lo hallarás en San Agustín.

CAPITULO XVIII.

DE LA ADIVINACION SUPERSTICIOSA.

E *Leñ.* Siguese ahora me expliques lo que te pareciere conveniente en orden á aque-
lla

(a) D. Aug. ubi. sup. (b) D. Cyp. l. 6. de Idolatr. Vanit. Vid V. Lanuza ubi sup. num. 18. & hom. 19. num. 81. (c) D. August. lib. 7. de Civit. Dei,

c. 34. (d) Joan. ab Annunt. I. (e) Vide V. Lanuza, hom. 25. §. 32. n. 64. (f) Vid. Hist. expugn. ejud. (g) 4. Reg. 21. v. 6. & 23. & Jerem. v. 35.

Ha muger llamada *Adivinacion* (a).

Desid. Es otra hija de la Supersticion, muy querida de los hombres, y mucho mas de las mugeres, por ser naturalmente curiosas; y como tienen tan limitado el discurso, buscan por medios prohibidos lo que naturalmente no alcanzan (b). Quán innato sea este apetito, y deseo de saber en los mortales, se vé claramente; pues con la promesa que el demonio hizo á Eva de que comiendo del arbol vedado, sabria (como Dios) del bien, y del mal, se arres-
tó á comer sin atencion al Divino Precepto (c). Supersticion, pues, Adivinativa, es un pacto con el demonio, para saber de él por medios supersticiosos, lo que por los naturales no se puede alcanzar, ó porque la cosa está ausente, oculta, ó aun no ha sucedido: como el que ahora quisiera saber qué hace el Papa en Roma, naturalmente no puede saberse; pero el demonio puede decir por la suma velocidad con que de aqui á Roma puede ir, y volver.

Pero debes advertir, que el pacto, y convenio con el demonio puede ser explicito, ó implicito. Explicito es quando se invoca al demonio, y hablando con él, convienen, que poniendo el hombre aquellas señales, ó las otras: haciendo aquellas, ú otras ceremonias diciendo tales, ó tales palabras, acudirá él, y dará noticia de lo que se desea saber; pero si alguno, aunque no intente invocar el demonio, hace aquellas ceremonias, ú dice las palabras, con las quales sabe que acude el demonio, y dice las cosas ocultas, éste es pacto implicito. Uno, y otro pacto es gravísimo pecado; y el que sabe que otro lo ha hecho, debe acusarlo al Santo Tribunal de la Inquisicion; pero advierte, que las cosas que por medios naturales pueden saberse, el pronosticarlas no es supersticion: como los Medicos, que por el pulso, y otros indicantes adivinan que el enfermo morirá; y otras veces dicen que sanará, quando parece está muy al cabo. Lo mismo digo de los Astrologos, que anuncian los eclipses, tempestades, lluvias, &c. porque esto se puede alcanzar por su ciencia, pues son efectos naturales de la conjuncion, ú oposicion de los Astros, y movimientos del Cielo (d). Pero si quieren adelantar mas sus pronosticos, en lo que toca á los actos libres del hombre, esto ya es pasar la raya de lo licito, y hacen grave pecado; porque los actos libres del hombre, solo Dios puede conocerlos, ó á quien Dios lo revela, como lo ha hecho á muchos Santos.

Elec̃. Si algunos casos particulares me propo-

nes, pareceme que entenderé mejor tu doctrina.

Desid. Son tantas las vanidades, y ridiculas cosas que en el Mundo suceden, que no es facil atinar en las mas usuales, porque en cada lugar tiene el demonio introducidos varios desatinos.

Elec̃. Y el que acude á los que por estos medios saben lo oculto, pecan?

Desid. No hay duda; porque quieren les digan lo que no pueden saber, sino pecando; y lo mas es, que comunmente el demonio engaña á los Adivinos, ó estos á los que los consultan; porque del padre de mentiras, y de sus hijos, qué se puede esperar, sino engaños, y patrañas?

Elec̃. Refereme, te ruego, alguna Historia.

Desid. Un hombre noble caminaba por junto á un monte, y bosque, por todas partes cerrado de arboleda: Oyó cantar á una, á su parecer muger; fuese la selva adentro, y halló al pie de un arbol á una, que parecia Religiosa, con los ojos, y manos levantadas al Cielo. Preguntóle qué hacia alli, y por qué cantaba? Respondióle: *Alabo á mi Dios.* El Caballero juzgó que era alguna Santa, y la preguntó: Qué me sucederá en adelante? Respondióle: Muchas culpas has cometido, y aún cometerás mas; pero finalmente, despues de vengarte de tus enemigos, tomarás la Santa Cruz, y pasarás á hacer guerra á los Infieles, y morirás en servicio de Dios. Al tiempo que deliberaba tomar la Cruz para ir á la guerra, cayó gravemente enfermo, y ni los amigos, ni parientes podian reducirlo á confesarse, diciendo que de aquella enfermedad no moriria. Instole un hermano suyo, que le dixera cómo lo sabia: y despues de muchos ruegos, le contó, que una Santa en un bosque le dixo, que moriria despues de tomar la Cruz, y hacer guerra á los Turcos. Dixole el hermano llorando: Es sin duda que el demonio te ha querido engañar: Sabe que sin remedio te mueres; y asi te ruego hagas lo que debes, recibiendo los Sacramentos. Creyolo asi, y se confesó, y comulgó, recibió la Extrema-Uncion, y asi fue libre del peligro de condenarse, porque luego murió (e).

A los que llaman Adivinos, no hay que creerlos, porque á cada paso mienten. Sabia un Principe (dice el Discipulo) que en un Pueblo habia una muger de estas (f). Fuese á verla, y la dixo que le habian robado dos caballos, y deseaba saber quién, y dónde estaban. Respondióle, fulano, y fulano los hurtaron, en tal parte los ocultaron. Mientes, mala hembra, que esos que dices, son hombres muy honrados, y los caballos están en

las

(a) D. Th. 2. 2. q. 95. art. 2. (b) Disc. prom. S. n. 7. Genes. 3. v. 5. (c) D. Thom. 2. 2. q. 95. art. 2.

(d) Id. 2. 2. q. 65. art. 1. (e) Disc. Prompt. S. n. 8. (f) Serm. 41. de Temp.

Las Caballerizas de Palacio. Otros muchos omito por semejantes.

Elcñ. Y lo que algunas veces he oido de los Zahories , qué verdad tiene ?

Desid. Es un desatino , cuento de viejas, error de gente desocupada. Dicen que vén los cuerpos muertos debaxo de tierra , las minas de oro , las venas ocultas de agua , &c. Si dicen que con los ojos del cuerpo , es porque el demonio les pone en ellos las especies de lo que oculta la tierra ; que verlo de otro modo , es naturalmente imposible. Y que sea cosa diabólica , se conoce , porque solo en días determinados , que tienen R , como Martes , Miercoles , y Viernes , dicen que vén tales cosas ; y así á estos no hay que creerlos , sino acusarlos al Santo Tribunal de la Inquisicion. Ni se deben creer los vaticinios de los que vulgarmente llaman Gitanos.

Elcñ. Qué gente es ésta que dices ?

Desid. Una manada de hombres , y mugeres vaga , sin domicilio , ni pueblo determinado. Es gente vil , soez , y asquerosa ; negros de lo mucho que el Sol los tizna por los montes , y caminos por donde andan : comunmente ván andrajosos , y súcios. Parecense bien al demonio , á quien sirven , porque su oficio es robar , matar , engañar , y otras semejantes ocupaciones. Las mugeres , que ván en compañía de éstos , las llaman Gitanas , por lo negro de la piel ; pero ni unos , ni otros lo son. Andan por todas partes , por España , Francia , Alemania , en los empleos dichos. Desde el año 1417. corren por Alemania , y en estos Reynos son conocidos de tiempo inmemorial. En España tienen pena de muerte , si los prenden ; aunque no se presiguen tanto como convenia. Las mugeres , pues , que ván en este ato de ladrones , dicen , que por las rayas de las manos , y por el color de los ojos conocen el estado que han de tener las personas , y otras cosas , que en vida le sucederán. Y á sus vaticinios llama la gente simple *Buena ventura*. Y sucede congregarse mugeres , especialmente mozas , donde hay una de estas Gitanas , esperando que las dé la Buenaventura ; y mirando las rayas de la mano , y ojos , las dicen lo que las ocurre , mil mentiras , y enredos ; y comunmente las pronostican lo que conocen será de su gusto , para que las dén mas , y de mejor gana. Creen estos pronósticos como infalible verdad , siendo enredos , y mentiras quanto dicen ; y si en algo aciertan , es casualidad , que quien mucho habla , no es mucho acierte en algo.

CAPITULO XIX.

DE OTRAS ADIVINACIONES
supresticiosas.

Elcñ. Deseo me digas alguna cosa de los hijos , é hijas de la Adivinacion.

Desid. Lo haré con brevedad. El primero se llama *Prestigio* , y engaña el demonio , formando un cuerpo fantástico , que presenta ante los ojos (hacelo de otras maneras) ; y si el que lo vé pregunta lo que desea saber , el demonio le responde , y dice segun lo que alcanza , ó las mentiras que quiere. El que sabiendo que aquello es obra del demonio , pregunta , ó dá crédito , peca gravemente , porque no es lícito el comercio con el demonio.

Elcñ. Y del otro hijo llamado *Sueño* , qué me conviene saber ?

Desid. Largamente tratan este punto los Teólogos : bastate saber , que no es lícito dar crédito á los sueños de cosas libres , sino que prudentemente se entienda , que el sueño ha sido con especial providencia Divina. Como lo refiere la Escritura Santa de Jacob , Josef , Nabucodonosor , Daniel , San Josef , Esposo de Maria Santísima , y otros semejantes (b) ; y es la razon , porque los sueños de su naturaleza no tienen presagiar lo futuro ; y así , faltando la especial providencia de Dios , ó son delirios de cabeza , é imaginacion rebuelta , ó sugerencias diabolicas. Vé el demonio inclinado á los hombres , y mas á las mugeres , á creer los sueños , y permitiendolo Dios , les representa durmiendo varias cosas que sucederán y tal vez harto dañosas al bien del alma. Un hombre soñó que llegaria á ser muy viejo , dice San Gregorio (c) : ansiosamente recogia dinero para tan larga vida , como él creía ; y descuidado del bien del alma , murió muy en breve , y dexando acá el dinero , no dexo piadosa credulidad de que iba al descanso eterno. Conviene , pues , que tengas en esta materia por regla fixa , que no se puede lícitamente dar crédito á los sueños , que no son con especial providencia divina ; porque , ó son prestigios del demonio que habla á la imaginacion , ó por estar ésta cansada , fabrica las cosas que sueña.

Elcñ. Cómo se conocerá que el sueño es , ó no de la imaginacion , y fantasia , ú del demonio , ú de Dios ?

Desid. Si lo que se sueña es en orden á cosa mala , inutil , ó sospechosa , se debe entender , que es del demonio , ú de la imaginacion (d) ; como si se sueña que la muger no guarda fé al

ma-

(a) D. Th. 2. 2. q. 95. art. 1. & alib. (b) D. Th. 2. 2. q. 65. & q. 96. art. 1. Vid. Tab. Aur. Somn-

& Divin. 141. & 15. (c) Disc. in Prompt. S. n. 6. (d) De hac mat. V. laté Torrebb. de Jur. Spir. l. 8. c. 6.

marido, y así que es bien matarla: si se sueña que será Rey, ó Principe, &c. pero al contrario, si lo que se sueña excita á cosa buena, se puede presumir es Dios el que causa el sueño; pero aun en esto se debe proceder con cautela: porque como dice S. Pablo, el demonio se transforma en angel de luz, y muchas veces aconseja, y persuade del bien, y despues poco á poco induce al mal. De este modo ha engañado á innumerables personas. Lo segundo se ha de atender, si los afectos que el sueño dexa en el alma son buenos, ó malos; si malos, como soberbia, vanidad, pereza para el bien obrar, &c. sin duda son del demonio, ú de la imaginacion; pero si causan humildad, quietud de corazon, y sirven de estímulo para el bien obrar, se puede entender son de principio bueno. No por eso se ha de obrar lo que en sueños se propone, sin consejo de hombre docto, prudente, y experimentado. Y esto con mayor razon quando se duda si el sueño procede de Dios, del demonio, ú de la fantasia. En fin, á muchos han inducido á error los sueños, como dice el Espiritu Santo (a), y no se evita el riesgo de ser engañado el hombre si por ellos se gobierna, aun en los que traen apariencias de bien; que no en vano prohíbe Dios que á ellos se atienda (b).

Elect. Quedo en este punto enseñado, y paso adelante en preguntar me digas lo que convenga de los otros hijos, é hijas de la Adivinacion.

Desid. El hijo llamado Phitón (c) es lo que llamamos arrepticios, endemoniados, ó espirituados, por boca de quienes el demonio habla. No es licito preguntar á éstos cosas ocultas, pasadas, futuras, porque se expone al riesgo de ser engañado; y porque con el medio, que es el demonio, no se puede tener ese comercio. Harta falta hay en esto, digna de reprehension! Los Exorcistas que preguntan, segun su oficio, y norma del Ritual, y Exorcismo, no faltan, porque lo hacen como Ministros de Dios, con imperio, y autoridad, &c (d). Pero que el seglar, la muger, la gente lega, se ponga á tú por tú, y en conversacion, y preguntas con el demonio, que habla en el arrepticio, es temeridad desatinada, y causa de muchos daños, y pecados.

Elect. Y qué me dirás del hijo de la Adivinacion supersticiosas, llamado *Augurio*?

Desid. Aqui hay muchos, y raros desatinos, que la supresticion ha enseñado á la gente simple, y necia, y lo creen como si fuera infalible

verdad (e). Augurio, que nosotros llamamos aguero, es una Adivinacion, que se toma del canto de las aves; ó estornudo de los hombres, ó encuentro de algunos animales, &c. de lo qual, que es pura casualidad, pronostica la gente simple lo contingente, y futuro. Está unó enfermo, buela de noche la lechuza, y canta, luego pronostica: *Morira, que ya la Lechuza ha cantado.* Qué desatino, y necedad! Que ha cantado el Cuco tantas veces; pues cierto es que tantos años vivirá, &c. Estos son disparatados pronósticos, y á muchos han engañado con detrimento de sus almas. Enfermó una muger gravementé: por muchas instancias que la hicieron una hija suya, y los vecinos, no pudieron reducirla á que se confesara, porque un pájaro la habia dicho, que viviria aún doce años. Perdió el habla. Llamó la hija á un Confesor, y preguntando éste á la enferma si tenía algun pecado; respondió: *Chic, Chic.* Llevóla el Santísimo Sacramento; y preguntandola, si creía que aquel era el Cuerpo de Christo; respondia: *Chic, Chic;* y sin poder confesar, ni comulgar murió. El Discipulo (f).

De un Frayle de los que llaman Legos se refiere, que oyó una ocasion cantar al Cuco; y contó las veces que repetia su desapacible canto, que fueron veinte y dos, y dixo *Sin duda vivirá veinte y dos años, que esto indica la repeticion del Cuco.* Pues para qué quiero mortificarme tanto tiempo en la Religion? De los veinte y dos, me iré al siglo los veinte, y los dos ultimos volveré al Convento, para disponerme á morir. Salióse del Convento: dióse á los vicios, y pecados; pero en medio de ellos, á dos años, que seguia la desenfrenada carrera de sus gustos, murió, castigandolo Dios por haber creído el disparatado aguero del canto del Cuco (g). Bien podian con estos, y otros muchos sucesos escarmentar los vanos Agoreros; y entender, que si seriamente creen en estas, y semejantes cosas, pecan mortalmente (h); aunque muchas veces la ignorancia, y falta de firme credulidad escuse de culpa grave. Lo que toca al Auspicio es semejante á lo dicho, porque es otro aguero supersticioso, que se toma de ver volar las aves de ésta, ú otra manera, &c.

CAPITULO XX.

DE LA VANA OBSERVANCIA

Elect. Será bien que ahora me digas lo que parezca conveniente de aquella muger, que tan pensativa se me mostró, llamada *Vana Observancia.*

Desid.

(a) Eccles. 14. vers. 37. (b) Lev. 19. 26. (c) D. Thom. 2. 2. quest. 95. art. Tab. Aur. hoc nomine. (d) Ubi supr. art. 4. corpor. (e) Idem 2. 2.

quest. 95. art. 3. 7. & alibi. (f) Discip. Prompt. §. num. 10. (g) Ibid. num. 11. (h) D. Th. 2. 2. q. 95. art. 3. op. 25. cap. 5.

Desid. Esta es hija legitima de la Supresticion: su empleo es en algo semejante al de su hermana la Adivinacion; pero ésta solo se ocupa en pronosticar las cosas futuras, ó por venir, mas la Vana Observancia tiene algo de esto; pero especialmente se ocupa en procurar varias cosas, ya adversas, ya favorables, por medios supresticiosos, inútiles, y vanos (a).

Eleñ. En qué consiste la culpa de los que se valen de la Vana Observancia?

Desid. En que dan á las creaturas la honra que á Dios se debe. Esperan de ellas, por medios inútiles, y vanos para los efectos que intentan, lo que debian esperar de Dios por medios santos, y proporcionados; y así los tales tienen pacto con el demonio, ó explicito, ó implicito, del modo que dexo explicado (b).

Eleñ. En qué cosas mas frecuentemente se practica la Vana Observancia?

Desid. Tres son las mas principales, que son la salud, el conocimiento de las cosas adversas, ó favorables, y en oraciones vanas, ó por las palabras, ó por las circunstancias, ó condiciones. Para lo primero debes tener presente la regla que dá Santo Tomás: Si las cosas que se aplican naturalmente no pueden causar la salud, es sin duda, que si la causan, es obra del demonio, por el pacto explicito, ó implicito, que con él hay, de que poniendo tales, ó tales cosas, como señales, hará lo que se intenta (c). Dicen algunos, que aunque las tales cosas de sí no tengan virtud; pero se las da Dios para que causen la salud, ó semejantes efectos. Eso no es verdad porque si no consta por la Escritura Santa, por tradicion de la Iglesia, ó por revelacion aprobada, debemos entender que es obra del demonio, pues lo contrario era abrir puerta á mil desatinos (d).

Eleñ. Deseo me refieras algunos casos particulares en que se acostumbra practicar la vana observancia.

Desid. Son innumerables: En cada Reyno, Ciudad, y Pueblo ha introducido el demonio muchas vanidades supresticiosas en este punto: Como que dando á una muger tal bebida, será incitada á ilícito amor con tal hombre, sin que ella pueda resistir. Esto es pecado, por el fin malo. Es vana observancia: porque no hay bebida para eso; y así el quedar excitada la muger, será por instigacion del demonio; y es tambien error en la Fé, creer que la muger no puede libremente disentir, porque ni el demonio puede violentar la voluntad (e). Es tambien

vana observancia usar de piedras, yerbas, polvos, y escrituras, ya en verso, ya en prosa, para curar animales, ó personas, con tales, ó tales circunstancias impertinentes (f). No se entiende de las yerbas que la Medicina alcanza, que tienen virtud para curar; pero aun el usar de estas con las circunstancias dichas, es vana observancia: como tambien lo es entender, que las yerbas, sangria, &c. no aprovechan, si no se aplican en Viernes.

Es tambien pecado de vana observancia usar de algunas oraciones, de suyo santas, para curar; pero dichas con inútiles circunstancias: como con tantas candelas, y no mas dichas al oído del enfermo, sin que nadie lo oyga, y no de otro modo (g). Los que usan estas, y semejantes cosas, pecan mortalmente, sino que por ignorantes, ó simples se escusen; pero advertidos, y enseñados de la verdad, deben dexar tal modo de curacion, y remedios: y si amonestados no lo hacen, pecan gravemente. En esto caen varias veces los Pastores, para curar sus ganados: los Labradores, para sus animales de labor: los Harrieros, para los de carga; y lo mismo digo de las mugeres, para con sus gallinas, y pollos.

Eleñ. Y acerca de las cosas por venir, ó que dicen sucederán, quáles son las vanas, é inútiles observancias?

Desid. Son innumerables, que no sé de dónde ha inventado la tontería tantos, y tales desatinos. Es, pues, vana observancia, el no querer hacer, ó comenzar alguna cosa en tal dia, como digamos el Martes, porque dicen que es dia infausto, desgraciado (h); y de aqui ha tomado principio el dicho popular: Para los desgraciados todos los dias son Martes. Esto es desatino: todos los dias son buenos, todos los ha hecho, y hace Dios. Otra vana observancia es no cortar las uñas en dia que tiene R, como Martes, y Viernes, porque dicen que salen pelillos en las puntas de los dedos, que llaman *Enemigos*. No se que este desatino pueda tener principio, sino en la ruda capacidad de quien lo soñó. Enjuguen bien las puntas de los dedos quando se lavan, ó los mojan, verán como se evitan los pelillos, quitando la humedad, que es la causa, y corten las uñas en dia, aunque sea de R.

Otra vana observancia es decir que las yerbas cogidas la mañana de S. Juan antes de salir el Sol, tienen virtud de sanar á los animales, y de repeler los nublados, si delante de la nube se quemán (i). Dexando á parte otras mil observancias supresticiosas, te doy regla general para huir

(a) D. Th. 3. 2. q. 92. art. 1. (b) D. Agust. 2. de Doct. Christ. cap. 20. (c) D. Th. 2. 2. q. 99. art. 2. & 3. cont. Geni. cap. 105. Vid. D. Aug. ubi sup. (d) Vid. D. Th. ubi sup. ad 2. (e) V. Torrebl. Jur.

Spir L. 12. c. 12. latè D. Th. 1. p. q. 111. art. 2. 3. & alib. (f) Id. 2. 1. q. 96. art. 2. & alib. (g) Id. art. 4. vid. D. Chrys. ibi. rel. (h) D. Th. 2. 2. q. 96. art. 1. corp. (i) Id. 2. 2. q. 95. & 96. per tot.

huir de todas; y es, siempre que atendiendo á cosas impertinentes, y casuales, se pronostican algunos sucesos, ó infaustos, ó favorables, y de aqui se sigue hacer, ó evitar éstas, ó las otras acciones, observando tiempo, horas, palabras, encuentros de los hombres; ó animales, &c. es vana, ó supresticiosa observancia, que no se excusa de pecado. Verdad sea, que las mugeres, y personas sencillas, que tales cosas han oído, y las creen, no exceden de culpa venial, porque no juzgan que es malo; y tambien porque no las crean eficazmente, sino con algun temor que conciben, de si ocurriendo ésta, ó la otra señal, sucederá mal, como en algunos de los casos dichos. Pero si advertidas las tales personas, y desengañadas, están pertinaces en su vana creencia, pecan gravemente.

Elc̃. En oraciones, papeles, escritos con ciertas palabras, y en Reliquias de Santos, deseo saber, cómo se puede pecar por vana observancia?

Desid. La regla que en este punto debes tener es ésta: Si las oraciones son santas, y las Reliquias verdaderas, mirando solo á la reverencia Divina, y su Bondad, de quien se espera el remedio de las necesidades, es santo, y bueno usar de ellas; pero si intervienen algunas vanas circunstancias, y condiciones inútiles, á juicio de hombres prudentes, será pecado de vana supresticion usar de tales oraciones, papeles, ó Reliquias, con las circunstancias, dichas; y mucho mayor culpa es, quando en las palabras claramente se invoca al demonio (a). Debe tambien tenerse por supersticion usar de algunas oraciones, que contienen nombre, cuya significacion se ignora: y tambien aquellas que incluyen alguna cosa falsa, como decir: Por los ardores de fiebre que Christo tuvo, te libre Dios de estas calenturas. Christo nuestro Señor no tuvo fiebres, ni enfermedad alguna (b); y asi la tal oracion (y lo mismo digo de semejantes) supone una cosa falsa, la qual no puede Dios aprobar y la apoyaria, si con tales oraciones diera salud: Por lo qual si alguna veo se alcanza, es por obra del demonio que viendo aquellas vanas circunstancias, como señales del pacto que tiene hecho, la dá del modo que él sabe, y puede (c).

Debe tambien tenerse por supresticion usar de albaranes, ó papeles, en que están escritas palabras santas; pero con otros caracteres, rayas, y figuras, que no sea la señal de la Cruz. Quando dicen que se deben escribir con tinta de moras, con tinta comun, mezclada con agua

rosada, y otras cosas semejantes, que será nunca acabar referirlas. Por lo qual, es necesario mucho cuidado con algunas mugeres, y hombres, que llaman Santiguadores, porque regularmente van envueltas sus oraciones en supersticiosas observancias; y es señal prudentemente cierta, quando no quieren usar de oraciones, y ceremonias delante de Sacerdotes, ú hombres literatos. Es tambien supersticion creer, que llevando consigo ciertas oraciones escritas, ó rezandolas, no morirá en pecado mortal: no le podrán herir, &c. (d) Es fabula, y traza del demonio todo esto: por este medio los engaña, y viven descuidados: añaden pecados á pecados, y mueren en el estado de la culpa. Santo, y bueno es hacer cada dia oracion, porque Dios nos libre de mal, de pecado, y nos dé buena muerte; pero ayudemos, evitando el pecado, y obrando bien; y no pongamos la confianza solo en estas, ó aquellas oraciones, descuidandonos de la observancia de los Mandamientos de la Divina Ley, porque nos hallaremos burlados. Los Santos Evangelios es muy bueno llevarlos consigo, como lo hacia Santa Cecilia, y entre Christianos se usa (e).

CAPITULO XXI.

DE LA HECHICERIA, Y SU REMEDIO.

Elc̃. Si te parece decir alguna cosa de aquella mala hembra, llamada *Magia*, á quien no me dexó ver el Deseo santo, lo oire gustoso para mi instruccion.

Desid. Poco es lo que de ella necesitas saber: diré lo que basta, para que sepas desterrarla; para que admires la malicia humana hasta donde puede llegar, y la paciencia infinita de Dios, que la sufre. *Magia*, pues, es un arte diabolico, que el demonio enseña á hombres, y mugeres, que para este fin le invocan, y buscan (f): es para hacer mal á otros, ó en sus personas, ó en sus haciendas, ó en las cosas que bien quieren, y estiman. Para esto los Magos (brujos, y brujas los llamamos en nuestra lengua) hacen pacto con el demonio de darle culto, y adoracion; y aun de darle tambien el alma: lo qual frecuentemente hacen con cedula firmada de su propia sangre; y el demonio aceptando este convenio, les ayuda á hacer el mal que quieren. Verdad sea, que ni los brujos, ni brujas, ni todos los demonios juntos pueden hacer mas, que aquel que Dios permite por sus altos, é incomphensibles juicios, y no dexa de ayu-

(a) Div. Thom. 2. 2. quæst. 96. art. 4. corp. & ad 3. (b) Div. Thom. ubi supr. (c) Id. 2. 2. q. 69. art. 4. corp. (d) De Omni specie superst. Vide

Torreblanca latè per tot. lib. 11. & 12. Jur. Spir. (e) Vorag. leg. 165. (f) D. Thom. quodlib. 4. art. 16.

ayudar al paciente con su gracia, y fortaleza, para tolerar con merito sus trabajos.

Eleñ. Y á qué daños se reducen los que hacen los brujos, y brujas?

Desid. A sola la hacienda, la salud, &c. (a), que al alma no pueden dañarla, ni todo el furor del Infierno basta para excitar á un solo pecado venial; por lo qual, no hay hechicero poderoso para hacer caer en pecado á quien no quiere. Y es desatino entender, y aun es error manifesto creer que hay yervas, y bebidas para atraer á una muger al amor ilícito de un hombre: y que hay poder en las brujas para que un hombre, aunque quiera, no pueda apartarse del trato ilícito de una muger. A fulano (dicen) lo tiene hechizado fulana; para que no dexé su ruin comunicacion. Puede haber ignorancia mas crasa, y estolidéz mas bruta! Quien á muchos tienen cautivos, y hechizados, son sus pasiones desordenadas: sus continuos pecados, que formando cada uno su eslabon, hacen una cadena fuerte, con que voluntariamente se aprisionan; pero que el hechizo los ata, es, sobre desatino, error. A todo puede resistirse el hombre con la gracia bastante que Dios le da, pues lo suave de su providencia nunca permite seamos tentados mas de lo que podemos (b). Acudan á los Santos Sacramentos la oracion, ayuno, mortificacion, y limosnas, y verán como se deshace el que llaman hechizo; y sepan que para hacer pecar no hay hechizo, ni maleficio que baste.

Qué no hizo S. Cypriano (c), siendo Gentil, quando era gentil hechicero, para lograr la castidad de la hermosa Virgen Santa Justina! Valióse de quantos medios alcanzó su diabolica arte: tres demonios, uno mas poderoso que otro conjuró para conseguir su dañado intento. Lo logró? No por cierto. Combatieron fuertemente á la Virgen Santa; pero con la señal de la Cruz libróse de sus asechanzas. Una, y mil veces la tentaron quanto pudieron; pero llamando á Dios en su ayuda, venció gloriosamente la Virgen Santa; y no solo logró la victoria para sí, pero tambien para Cypriano; el qual, desengañado de su desatino, y conociendo el poco brio de los demonios, pues una doncella tierna los resistia, y vencia, volvióse á Dios arrepentido, abrazó de Christo la Fé; y con tal firmeza, que en compañía de la misma Virgen Justina padeció martyrio por defenderla. Veán ahora si hay hechizos que basten para hacer mala á una muger, para que á fulano la otra lo tenga hechizado, llevandose de amor ilícito.

Eleñ. Quedo instruido en la verdad que acabas de enseñarme.

Desid. Paso, pues, adelante, y digo, que donde puede obrar el maleficio, solo permitiendolo Dios, es en los cuerpos, hacienda, y cosas semejantes, como ganados, casas, campos, &c. Estos son los empleos de las malditas brujas; en esto se ocupan, en hacer mal, en causar enfermedades, dolores, aflicciones en los cuerpos, en matar creaturas, y quitar la vida á los hombres, y mugeres con horribles tormentos. Dexo á parte las blasfemias execrables, el comercio torpe de sus diabolicas juntas, y otras innumerables maldades en que se ocupan, que por no convenirte saberlas, con advertencia las omito.

Eleñ. Y una vez hecho el daño causado, y el maleficio, no hay remedio para tan grande mal, ó para librarse de él?

Desid. Si; pero es bien que se dexen de hacer ligas, y otras vanas precauciones contra las brujas. Es vana observancia hacer ligas para este fin; y cosa de risa ver muchachos, hombres, y mugeres muy armados con la biga, que traíen debaxo de la ropa: no sé quien pudo inventar tal desatino. Lo mismo digo de otras vanas precauciones, que la ignorancia, ó malicia han introducido para el mismo fin.

Los verdaderos remedios son la señal de la Cruz, llevar consigo Reliquias de Santos, usar de agua bendita, y tener cordial devocion á la Virgen Santissima. Acuerdate de lo que te enseñé, hablando de la eficacia de la señal de la Cruz para este fin, y haz memoria del suceso, que de Santa Justina te he referido. Quando ya el maleficio se padece, y por los indicantes se conoce que el autor de los daños, y enfermedades es el demonio, son buenos remedios los siguientes (d). Lo primero, hacer una buena confesion general bien hecha, porque muchas veces el pecado es causa de que Dios permita el maleficio. Lo segundo, confesar, y comulgar con frecuencia, ocupandose en otros ejercicios santos, segun el consejo del Confesor prudente; que la omision en esto puede ser causa de que el maleficio se introduzca, ó persevere. Una muger endemoniada llevaron á S. Macario, para que librara de tan gran daño; y dixo el demonio, que la causa de su trabajo era por haber dexado pasar siete semanas sin comulgar (e). Lo tercero, los Exorcismos aprobados por la Iglesia Santa, pues para remedio de estos males instituyó Christo nuestro Señor el Orden de Exorcistas (f). Otros remedios hay muy santos, y eficaces, que omito, porque los Ministros

Ll

de

(a) V. dict. cap. princ. (b) D. Th. Isai. 61. princ. & in Czral. Luc. 4. v. 19. 2. Cor. 10. v. 13. (c) In Vita

ejus (d) Div. Th. 2. 2. q. 56. art. 4. corp. & ad 3. (e) Vit. PP. (f) D. Th. 4. dist. 24. q. 2. art. 1. q. 2.

de la Iglesia saben aconsejar á quien necesita.

Pero es bien advertir, que se engañan muchas personas, atribuyéndolo á maleficio lo que es enfermedad natural, y luego pasan á sospechar; y tal vez, y no pocas, á juzgar si está ó la otra lo ha hecho, con unos fundamentos tan leves, que no escusan de grave pecado el juicio temerario que hacen. En esto hay mucho daño. Tambien se ha de advertir, que no todos los que se hallan maleficiados, ó espirituados (que dice), están por mano de brujas, porque muchos lo están por permission Divina; y estos, aun son de dos maneras. Unos, dicen los Teólogos (a), para exercicio; otros por purgacion. Los primeros padecen su trabajo regularmente mucho tiempo, y por medio del demonio les labra Dios la corona, como se la labró al Santo Job, llevando sus trabajos con paciencia, y resignacion; y esto, junto con los remedios arriba señalados, es el modo de portarse en dicho trabajo. Los espirituados de purgacion, suelen padecer mucho mas como largamente enseñan los Teólogos Mysticos (b). Padecen mas, ó menos tiempo, segun la obra que Dios intenta hacer en el alma, y el edificio espiritual que en ella intenta levantar. Estas personas, concluida su purgacion, quedan del todo libres del poder del demonio, aunque no les faltan en adelante muchos mayores trabajos. De todo esto hay varios exemplos, que por brevedad omito.

Elcť. Estás que llaman brujas, en qué vienen á parar?

Desid. Comunmente se las lleva el diablo para pagarlas en el Infierno lo que en el Mundo le han servido. Comunmente son mugeres y hombres desventurados: gente ruin, soez, y de pocas obligaciones: viven en el Mundo miserablemente, y despues paran en el Infierno; aunque no han faltado en el Mundo hombres, y mugeres de mas de mediana esfera, que se dexaron llevar de su malicia, y cayeron en tan desventurado empleo, para caer despues en el Abismo. El Belvacense escribe, que hubo una muger hechicera, que hacia mucho daño en la tierra donde vivia con sus maleficios (c). Un dia comiendo á la mesa en casa de una amiga suya usó de un cuernecillo, instrumento de sus hechizos, para saber algunas cosas, y al punto se le cayó á la señora el cuchillo de la mano. Turbóse extrañamente la bruja, con un color tan palido, como si ya estuviera difunta, y dando un doloroso gemido, dixo: Ay desdichada de mi! hoy me ha sucedido alguna desdicha gran-

de. Luego vino en busca suya un hombre, que la dixo; Ahora acaba de morir un hijo tuyo, y toda la familia de su casa. Bien lo sospechaba yo, dixo la hechicera; y tambien conozco que es llegado el fin de mi vida. Mandó llamar á un hijo Religioso, y á una hija Monja que tenia, y les dixo yo me muero sin remedio, y no á Dios, sino al diablo he servido; y asi no hay que cuidar de mi alma, que esta la llevarà el demonio, á quien he dado gusto. Mi cuerpo os encomiendo que pongais en una caja de piedra, aforrada en hierro, y muy bien amarrada con cadenas; y que los Sacerdotes velen sobre mi cuerpo de noche, diciendo Psalmos, y de dia celebrando Misas. Si despues de tres dias persevera en la caja, enterrarlo; pero temo que por mis pecados, ni la tierra querrá admitirlo; y fue asi, porque despues de dos noches de estruendos, que hicieron los demonios, á la tercera, rompiendo con extrañisimo ruido las cadenas, cargaron con el cuerpo, llevandolo al Infierno, donde ya estaba la desdichada alma.

Elcť. Pues qué, este modo de gente no tiene remedio? Sin él se han de condenar las brujas?

Desid. Si dexando su infernal oficio, se arrepienten, y confiesan debidamente sus pecados, y despues perseveran christianamente en amor de Dios, es punto de Fé que se salvarán, como se salvó S. Cypriano Martyr, y otros que relieren las Historias, que antes fueron hechiceros.

Elcť. Habiendo dado al demonio cedula firmada con su sangre de la entrega de sus almas, tambien pueden salvarse?

Desid. Si hacen lo que dexo dicho, no hay duda. En las Historias de la Orden de Predicadores se escribe, que S. Egidio, Portugués, fue Nigromantico, ó hechicero; y quando entró en la infame Cofradia, dió al demonio cedula firmada de su sangre, en que le hacia derecho de su alma (d). Vivió algunos años en estado tan miserable; pero tocóle Dios tan fuertemente, que arrepentido de sus culpas, renunció al Mundo: hizose Religioso de Santo Domingo, y llegó á tanta perfeccion, que solo oír el Nombre de Jesus, bastaba para arrebatarlo el amor de Dios en suavísimos éxtasis; y Dios le honró con innumerables milagros, aun viviendo (e). Volvió el demonio la cedula por mandado de la Virgen Santissima; pero no era necesario, por que los pecados condenan, no las cedulas, si los pecados se han llorado, y borrado con la penitencia, como poco antes te he enseñado, tratando del santo temor que debe acompañar á la

Es-

(a) V. Blac. de Lanuz. Pat. Agust. 3. part. lib. 2. e. 18. & seq. laté. (b) Vid. Lucer. Mystic. tract. 6. cap. 6. & seq.

(c) Specul. Hist. lib. 35. cap. 26. (d) Castell. in Histor. Ordin. Prædicator. in Vit. ejus. (e) V. Torrebl. tit. 2. part. 1. lib. 9. & seq.

Esperanza. Basta lo dicho sobre este punto, y en lo tocante á la Supersticion, con toda su familia maldita, y descendencia. Ahora puedes decir lo que viste en la casa de la Irreligiosidad.

CAPITULO XXII.
DE LA IRRELIGIOSIDAD,
y sus Hijos.

Desid. Ahora puedes decirme, qué fue lo que te se mostró en la casa de la Supersticion, entrando por la puerta llamada Irreligiosidad.

Eleñ. Entré por dicha puerta, y me dixo el Deseo santo: Aquí tenemos poco que mirar; porque esta muger, llamada Irreligiosidad, solo tiene tres hijas, y dos hijos; pero no estan ahora todos en la posada. Llegamos á la primera pieza, y hallé una vieja, sumamente disoluta en sus acciones, sin respeto á Dios, ni al Mundo: todo quanto hablaba, y hacia, era provocar la paciencia Divina, sin reverencia de su Magestad Soberana. Del mismo Dios hablaba mal, y aun con esto juntaba un tan disoluto atrevimiento, que tenia cara para pedirle muchas cosas, que por sí solo las hiciera, pudiendo ella por otros medios conseguirlas. No la dixé, ni me dixo palabra; pero me miró con notable sobrecejo viendo á mi lado al Deseo santo, el qual me dixo: *Esta es la Irreligiosidad.*

Pasamos adelante, y llegamos á una pieza, que estaba cerrada: pero sobre la puerta advertí un rótulo, que decia: *Quarto de la tentacion de Dios*; y como el Deseo santo no llamó, no me adelanté á hacerlo, porque el Rezelo me previno, que no fuera curioso en vér, y que me contentára con lo que se me mostrára. Dixome el Deseo santo: Aquí vive la hija de aquella mala vieja, llamada como el rotulo decia: *Tentacion de Dios*. Pasamos adelante y llegamos á otra pieza: la qual, aunque estaba abierta, no quiso el santo Deseo que en ella entrára. Advertí que sobre la puerta habia algunos geroglíficos con enigmáticas inscripciones, las quales despues referiré. Advirtiome el santo Deseo, que en aquel quarto moraba una mala muger, llamada *Blasfemia*, hija legitima de la Irreligiosidad, que la engendró en el mismo Inferno. Juzga, añadió, qué tal será quien tuvo tan desventurado principio. Los dos quartos que allá lexos se vén, dixo señalando con el dedo, son de un hombre llamado *Sacrilegio*, y de una muger que tiene por nombre *Simonia*, los quales no están ahora en casa; como ni tampoco otro llamado *Perjurio*: todos son hijos maldi-

tos de la Irreligiosidad; en otra ocasion los verás. Con esto me sacó de la casa. Ahora, comenzando por lo primero, dime, ruegote, qué cosa es Irreligiosidad?

Desid. Un vicio opuesto á la virtud de la Religion (a). La Supersticion, es contraria á la Religion por exceso de culto, como dexo explicado; y la Irreligiosidad, por defecto de la reverencia; y veneracion debida á su Magestad Soberana; y como esto puede ser por obras y por palabras, hace lo uno y lo otro la Irreligiosidad, por medio de sus hijos, é hijas, como te diré.

Eleñ. Estrañé mucho el nombre de la hija primera de la Irreligiosidad, pues se me dixo se llamaba *Tentacion de Dios*. Quien tal pensára!

Desid. Muchos estrañan aun el nombre, porque por él es vicio muy poco conocido, aunque sobradamente practicado en el Mundo.

Eleñ. Qué cosa es tentar á Dios, porque estraño el termino?

Desid. Tentar á uno, segun su etimología, es con obras, ó con palabras; experimentar si sabe, quiere, ó puede alguna cosa (b). Y esto puede ser de dos modos, ó expresamente, y con ese fin; como lo hizo Sanson (c), quando propuso á los Filisteos el problema del Leon, para saber hasta donde llegaba su discurso; ó puede hacerse con cautelas, y encubiertamente, como varias veces lo hicieron los Judios con Christo nuestro Señor. (d). Tentar á Dios de alguno de estos dos modos, siempre es pecado mortal, y falta de fé, pues no cree como debe su infinito Poder, y Sabiduria, que todo lo sabe, y lo puede todo. Entre Catolicos no hay que detenernos en esto, pero está bien que quede advertido.

Eleñ. Pues qué es lo que conviene saber entre Christianos acerca de este vicio?

Desid. Que hay otro modo de tentar á Dios, que llaman virtual, ó interpretativo (e); y es, quando el hombre no duda del Poder, Sabiduria, y Bondad Divina; pero hace, ó dice alguna cosa, que no parece tiene otro fin, que experimentar lo mismo que creer, sin necesidad, ó utilidad. Esto es lo que sucede, aun entre Catolicos, muchas veces.

Eleñ. Si te parece proponer algunos casos particulares, servira para quedar mas enseñado, y en lo que debo evitar mas advertido.

Desid. El que quiere (f) que sin poner los medios naturales, ó dispuestos por la Divina Providencia; sin ayudarse para ello, quiere que Dios lo enseñe, lo sustente, y lo saque de

(a) Div. Thom. 2. 2. q. 92. 97. 122.º (b) Id. 2. 2. q. 97. art. 1. & alib. (c) Jud. 14. v. 14. (d) Div.

Thom. 2. 2. q. 97. art. 2. (e) Div. Thom. 1. 1. art. 1. q. 114. art. 2. corp. (f) Id. 2. 2. q. 97. per tot.

peligro, aunque voluntariamente se ponga en él; y para decirlo en una palabra, el que quiere que en las cosas que se ofrecen, lo haga todo Dios, y él nada quiere hacer. De donde entenderás, que es tentar á Dios, el que pudiendo huir de un toro bravo que lo acomete, no quiere; fiado en que Dios lo librará. El que estando enfermo de recias calenturas, ó heridas, no quiere aplicar remedios de medicina, esperando que Dios lo cure. El que no busca el sustento con sus manos, é industria, segun su oficio, ó empleo; echandose en los brazos de la Divina Providencia, que á nadie falta.

Tentaría á Dios tambien el que quisiera pasar sin comer largo tiempo, como una Quaresma, imitando á Christo nuestro Señor, que en quarenta dias, y noches no comió ni bebió (a); lo qual no quiere Dios que lo hagamos, si que lo veneremos, como milagro de su Omnipotencia. Y si Santa Catalina de Sena pasó tanto, y mas tiempo sin comer, fue por especial disposicion de nuestro Señor; y no obstante, la Santa, mandada de sus Confesores, procuraba comer, aunque no podia detener cosa alguna de alimento (b). Y si otros Santos, y Santas lo han executado, ha sido con particular movimiento del Espíritu Santo, el qual inspira á las almas cosas fuera del orden comun de la naturaleza, que son buenas para admiradas, pero no para imitadas, sino de quien tuviere semejante movimiento de Dios, á juicio de hombres doctos, y virtuosos. Lo mismo digo de otras cosas extraordinarias, que en las Historias de los Santos se leen que no se escriben para imitarlas, sino para alabar á Dios, que tales maravillas obra en sus creaturas. Y el que imitarlas quiere sin el movimiento, é instinto dicho, tienta á Dios, y peca contra la virtud de la Religion (c).

De lo qual se infiere quan vanas son las quejas, y quan blasfemas las que tienen muchos, y muchas: *No hago otra cosa que rezar, tener oracion, confesar, comulgar con frecuencia; visitar enfermos, y no puedo salir de miseria, no alcanzo para comer.* Pregunto á los tales, trabajan pudiendolo hacer? No Señor. Pues quejense de su desidia, ociosidad, y poltroneria; pero no den á Dios las quejas. Trabajen, tomen la rueca las mugeres, apliquense á la costura, y otros empleos de manos, aunque no recen, ni estén tanto en las Iglesias, y verán como Dios no les faltará. Ocupen el tiempo bastante en estos empleos: minoren las visitas que hacen, pasando el dia en esta casa, y la

otra, y no duden que Dios les dará lo necesario. Con el sudor de tu rostro comerás tu pan, dice Dios (d). El que no trabaja, no coma, infirma el Apostol (e). No quieres trabajar? Pues no te quejes por no tener que comer. El Sacerdote, el Religioso, el Seglar, trabaje cada qual en su empleo, que le aseguro que no le faltará lo necesario. No hay oficio, dicen, que no dé de comer á su amo; y el que no quiere aplicarse al trabajo, no coma; pero no se queje.

Oh quantas de las que llaman Beatas, y Beatos andan llenos de estas quejas! Mejor los llamarian vagabundos, gente ociosa, polilla de los Pueblos, engaño de los Palacios, y afrenta de la virtud. Hartos exemplares, por nuestra desgracia, vemos en el mundo (f). Vanse todo el dia de casa de una Señora á la casa de otra: en una almuerzan: pasan á la otra, y rindanles con chocolate; y con la cabeza torcida, con voz meliflua, dicen: Mucha caridad me hará V. Señoría, que he tenido harta mala noche, por la flaqueza del estómago; y engañan, que todo es gula, y destemplanza del apetito. Gastan un rato en conversacion, y se despiden con que se vuelven á la Iglesia á encomendarlas á nuestro Señor. De allí pasan á otra casa á medio dia (g), llegan con mil fingimientos: Jesus, señora, dicen, y qué para poco somos! vengo rendida: toda la mañana se me ha pasado en la Iglesia encomendando á nuestro Señor á N. y N. no parece hallaria la puerta para salir, si el Sacristan no diera prisa para cerrarla; pero fio en Dios, que no se ha malogrado. Pues qué me dirás, dice la señora, que me dirás de esto, y del otro? Ay tal tonteria! Qué le han de decir, sino que lo han soñado, ó imaginado, ó con su cabildosidad compuesto?

Estas cosas le responden; y como quien enigmáticamente habla, dá á entender con los sucesos que acierta, especialmente quien, como estas, habla mucho: de aqui se sigue, que las tienen por santas. Hacese entre estas razones hora de comer, y ellas se despiden con amago de quien se vá; pero la señora dice: Asientese fulana, qué prisa tiene? Hoy: señora, no puedo, que tengo una pobrecita enferma que visitar. Aguárdese un poco, sientese, y comerá, que tiempo le queda. No buscaba otra cosa la Beata. Come con mil melindres, y hazafierias, y quanto antes puede se vá con virtuoso pretexto; pero se vá á dormir la siesta con gran reposo; y quando la parece hora, buelve á correr sus estaciones, y no la falta adonde la conviden á merendar;

(a) Marth. 4. v. 2. (b) In Vita ejus. (c) Vid. V. Lanuza, hom. 5. §. 5. á n. 22. (d) Genes. 3. v. 19. (e) 1. Thes. 3. v. 10. Vid. obsecro, ibi. D. Th. lect. 2.

pe- & Hug. Card. ibi. v. 10. & seq. (f) V. D. Th. ubi sup. Vid. M. Egid. Godoy, tit. 2. tr. 4. §. 1. á n. 35. (g) God. May. Guzm. tit. 3. Hist. Sermon. 4. á n. 65.

pero se excusa con que ó no lo acostumbra, ó con que tiene el estomago descompuesto. Pues dale, muchacha, dice la santa señora, dale á futilana que selleve que comer. Eso buscaba, y de este modo, con capa de virtud, viven muy descansadas, y regaladas. Pues si una de estas está enferma, ó porque está de verdad, ó porque lo afecta; qué pedir, qué enviar á esta, y á la otra casa para que lo sepan, todo á fin de sacar, y regalarse. De una de estas se cuenta, que tuvo un resfriado, y daba la carga á la criada, por haberse dexado un boton de las cortinas del paramento de la cama sin ajustar con tanto regalo, y abrigo como esto dormia en su alcoba. Pues si algo les falta, qué queexas aun de Dios! En fin, dexemos esta digresion: baste saber para el caso, que tienta á Dios el que pudiendo trabajar para ganar su sustento, no lo hace, aunque todo el dia esté en oracion (a). Un Monge, que algo de este engaño padecia, llegó á un Monasterio, donde era Prelado el Santo Adad Sylviano: halló á los Monges trabajando en hacer cestas de mimbrés, y dixoles: Qué os cansais en buscar el alimento que parece? El del espíritu, que jamás se acaba, es el que se ha de buscar. Oyólo el Santo Abad; dispuso lo hospedaran en una celdilla. Llegó la hora de comer, comieron los del Monasterio; pero al huesped no le avisaron. Hacia se tarde, y él miraba por una parte, y otra, si venian á llamarlo, porque el hambre lo affigia; pero nadie parecia, porque así el Abad lo mandó. Apurado, é impaciente, fuese al Abad, y le dixo: Padre, no comen hoy en esta Casa? Si comen (le dixo) los que son hombres; pero los que son Angeles, ú hombres espirituales, como vos, no tienen necesidad de comida de la tierra; nosotros, como hombres de carne, lo hemos menester, y por eso trabajamos para ganarlo. Entendió la frase, y quedó enseñado; y tú, Electo, puedes quedarlo en lo que toca á la tentacion de Dios, con lo que te dexo dicho (b).

CAPITULO XXIII.

DE LA BLASFEMIA.

Eleñ. Despues de la pieza, ó quarto de la Tentacion de Dios, llegamos, como te dixe, al de la Blasfemia, en el qual no se me dixo que entrara; pero sobre la puerta advertí, y miré algunos geroglificos. Vi un Monte, que parecia arder todo en las entrañas, y de rato en rato arrojaba unas ascuas, que subian hasta el Cielo. En otro advertí pintado un feroz

Martin, y en lo alto una Luna en lleno, á la qual rabiosamente miraba, y ladraba. Otro tercero vi, y fue una Serpiente, que lo parecia en la cola; y en lo demás parecia Ave: la qual con señales de indignacion, arrojaba por el pico su veneno al Cielo.

Desid. Todo ese symbolo es de un hombre blasfemo. El Monte que viste, es el que llaman *Besubio*, ó *Etna* (c): todo es incendio, todo es fuego en sus entrañas; y varias veces arroja centellas, y ascuas, con gran detrimento de los Pueblos vecinos. Así es el blasfemo, que tiene abrasadas las entrañas de su alma con el fuego de la ira, y de los vicios, y algunas veces rebienta por la boca, arrojando rayos, y brasas de injuriosas blasfemias contra el Cielo: quiero decir, contra Dios, y sus Santos, con escandalo, y ocasion de ruina espiritual de quien los oye. Lo mismo denota el Mastin, que viste ladrando contra la Luna, y la Serpiente, ó Basilisco, que su veneno arroja á lo alto del Cielo; porque el blasfemo, como rabioso perro, y como endemoniado basilisco, vuelve sus iras contra Dios, ladrando contra su Bondad, y Soberania, y quanto es en sí, arrojandole por la boca el veneno mortal de las injurias, que concibe en su diabolico pecho.

Eleñ. Deseo saber qué cosa es blasfemia, para guardarme de ella quanto me sea posible?

Desid. En una palabra lo diré. Es atribuir á Dios lo que no tiene, ó negar á su Magestad lo que tiene en sí; y lo mismo digo de los Santos; como decir: Dios no sabe lo que hace: Dios, sin razon me tiene en trabajos: Aunque Dios no quiera; he de hacer esto, ó lo otro, &c. (d)

Eleñ. Hay alguna diferencia en blasfemias?

Desid. Si; porque unas se llaman blasfemias simples, que solo tienen la malicia de irreverencia verbal contra Dios: otras se llaman blasfemias hereticas porque las palabras expresamente contienen heregia, ó por negarle á Dios sus atributos: ó por aplicarle lo que no le conviene (e). Es heretical blasfemia decir: Por la cabeza del Padre Eterno: por las manos del Espiritu Santo; porque ni el Padre Eterno tiene cabeza, ni manos el Espiritu Santo, por ser purisimos Espiritus. Lo mismo digo de otras palabras semejantes. Estas blasfemias hereticas las castiga, y con razon el Santo Tribunal de la Inquisicion; porque son formales heregias, si lo que se dice se cree, ó se da á entender, aunque no se crea; lo que es error en la Fé, con escandalo de quien lo oye.

Es tambien blasfemia lo que tira á des-

LI 3

hou-

(a) Did. D. Thom. loc. ab Thes. cit. (b) Vir. Part. (d) Calep. Vesuvius, & Besuvius. (e) D.

Thom. 2. 2. quest. 13. art. 1. (e) DD. comment.

honrar á Dios nuestro Señor, ora sea en la substancia de lo que se dice, ó en el modo con que se habla; como decir con enojo, y enfado, desahogando la colera contra Dios: *Cuerpo de Dios: Cabeza de la Virgen, de S. Pablo, &c.* Por vida de Dios, por la frente de Santo Domingo; y otras innumerables, y más enormes palabras, horrorosas al oido, é indignas de referir: que hasta tanto ha llegado la arrojada malicia de los hombres, y la paciencia infinita de Dios. Y que haya hombres tan demonios! Y que haya oidos Católicos, que lo oygan, y lo disimulen! O qué bien el Venerable Padre Fr. Juan Hurtado; Confesor del Señor Emperador Carlos Quinto! Pasaba este Santo Varón (refieren las Historias de su Orden de Predicadores) por una calle á tiempo que un Soldado, con enojo, y diabolica furia, decia blasfemias contra Dios (a). Llevado el Venerable Padre del zelo de la honra Divina, arremetió como un leon contra el Soldado: *Mal hombre (le dixo) sabes qué dices? Qué te ha hecho Dios para tratarlo tan mal? Quién os pone en eso á vos le dixo el Soldado. Qué cuidado os da lo que yo digo? Cállad, mal Frayle, que sois un irregular; y si no callais, os hundiré la cabeza. Eso sí, hermano (dixo el Venerable Padre), eso sí, decid de mí lo que queráis.* Arrodillóse á sus pies, añadiendo: *Decid á mí lo que queráis, que soy un gran pecador; pero no habéis mal de Dios, que os creó, redimió con su Sangre, y os hace cada instante innumerables beneficios.* Quedó pasmado el Soldado; prometió arrepentido la enmienda, y lo cumplió en adelante. O si semejante zelo hubiera en algunos Católicos, quantos blasfemos se corrigieran.

Pues adviertan, que si para corregirlos, ó increparlos no tienen brios, ó no les parece conveniente, por no esperar enmienda, no quedan los que oyen al blasfemo escusados de otra obligacion; y es que siendo hereticas las blasfemias, deben denunciarlo al Santo Tribunal de la Inquisicion, para que castigue semejantes atrevimientos; y aunque las blasfemias no sean hereticas, es bien dar cuenta á la Justicia Secular, para que con mordazas, como á brutos, cierre la boca á los blasfemos, y con otras penas, como á reos los castigue, pues así lo mandan las leyes.

Elect. Y ha dado Dios á entender, que es digna de castigo la blasfemia?

Desid. Sí, y repetidas veces. En la Ley que dió á Moyses le mandaba (b), que al que fuera blasfemo lo sacaran de entre los otros Judios, todos, sin quedar alguno, lo apedrea-

ran hasta matarlo. Y en el Sagrado Evangelio íntima no menos que muerte eterna á los que blasfemaren al Espíritu Santo.

Elect. Acuérdate, Desiderio, de algunos sucesos particulares, que confirmen tu doctrina?

Desid. Bien sabida es la pena del blasfemo Senacherib, Rey de los Asyrios (c), á quien por sus atrevidas blasfemias mató un Angel ciento y ochenta y cinco mil Soldados una noche. El blasfemo Faraon fue sumergido con todo su Exército y Nobleza de Egipto en el Mar: castigo merecido por sus blasfemias, y dureza de corazón. Lo mismo consta de otros sucesos que refiere la Sagrada Escritura. Ya se sabe que S. Pablo entregó en manos del demonio que los atormentara, á los hombres blasfemos, llamados Himineo, y Alexandro (d).

Y de los exemplos modernos son innumerables los que refieren los Autores. Un niño de cinco años, que sabia blasfemar, mejor que santiguarse, escribe S. Gregorio (e), que lo hacia un dia jugando con su padre; el qual no solo no lo corregia, sino que se reia de las blasfemias del muchacho. En sus mismos brazos espiró: visiblemente vinieron los demonios, y llevaron su alma al Infierno. Un Caballero mozo (f) era aficionado á caza: de un vicio en otro llegó á ser blasfemo: corregialo su madre por esta causa, y tambien porque venia muy tarde á recogerse de noche, con notable incomodidad de la familia. Advertiendo la madre, que no bastaban razones, mandó que todos se recogieran, menos un criado, para que abriera la puerta. Vino muy tarde aquella noche; y hallandose sin cena, y la familia recogida, arrebatóse de colera, y comenzó á blasfemar de Dios, y de sus Santos. Pero apenas se fue á recoger, á vista de los criados, que le acompañaban, entró en el aposento el demonio, en figura de un horrible gigante, y dos fieras á sus lados; y mirando con formidable rostro al mozo blasfemo, le dixo: *Salid acá, que pues yo he venido á vuestras voces, vos vendreis ahora á las mias; y alargando la mano, asiolo de la garganta, y lo sacó de la cama, dando horribles voces el desventurado mozo, con las quales toda la casa se alborotó; y sin poderlo socorrer, Santás lo tendió sobre una mesa, y desembaynando un alfange que traia, abriólo por medio, y hecho pedazos lo arrojó á las fieras que allí estaban, las quales luego lo devoraron; y dexando bañado el suelo, y mesa con la sangre, llevaron el cuerpo, y alma á sepultarlos en el Infierno, donde el*

(a) Histor. Ordin. Predicator. (b) Levit. 24. v. 4.
(c) 4. Reg. 19.

(d) Ad Timoth. 1. 20. (e) Lib. 4. Dialog. cap. 18.
(f) Andrad. Grad. 12. §. 25.

infeliz mancebo continuará eternamente las blasfemias contra Dios.

CAPITULO XXIV.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Elect. Y las blasfemias contra su Santísima Madre, acostumbra castigarlas Dios en esta vida?

Desid. No hay duda en eso, porque á mas de ser injurias del mismo Dios, lo son de la Virgen Soberana, á quien ama mas que á todas las creaturas juntas. Un hombre vicioso llegó á decir un dia con irreverencia grande: *Por el Cuerpo de la Virgen Santísima*; y al punto entró en el suyo Satanas: forcióle la cara, y los ojos: la lengua encendida como un asqua, la llevaba colgando fuera de la boca con horribles dolores; pero mayores son los que ahora padece su alma en el Infierno, porque sin penitencia de sus pecados murió, como se refiere en el Espejo de los Exemplos (a). Allí tambien se escribe, que jugando un hombre, y perdiendo, comenzó á blasfemar como los tahures tienen de costumbre. No contento con jurar muchas veces por los Santísimos miembros de Christo, hizo lo mismo, blasfemando de los de su Santísima Madre; y luego que nombró los de la Soberana Virgen, cayó herido gravemente, y dixo: Ay de mí, desdichado! Quién eres tú que me mataste? Apretabale el demonio fuertemente las entrañas, haciendole dar horribles bramidos; y al fin le quitó la vida, y llevó su alma á los Infiernos. Oyó el suceso un vecino, y caminando apriesa por la casa, le apareció un difunto amigo suyo, y le dixo: Ya sé á lo que vas; pero es tarde, porque ya murió el blasfemo jurador. Y quiero que sepas, que Dios sufre muchas ofensas que á su Magestad hacen los hombres; pero á los que pierden el respeto á su Santísima Madre, ó les quita luego la vida, ó si aún los dexa, es para que tengan mas horrible Infierno en la otra, por impenitentes, como muchas veces sucede.

Elect. Verdaderamente, que son horribles castigos los que me refieres.

Desid. Pus no es menor el que refiere Cesario (b), para que conozcas lo que Dios zela la honra, y respeto debido á su Santísima Madre. Dos soldados jugaban, y perdiendo el uno, blasfemaba de Dios: costumbre de jugadores, peores que bestias, y semejantes á los demonios, y condenados, con quien eternamente padecerán el justo castigo de sus peca-

dos, si de ellos no hacen penitencia. Oyólo el compañero, y le dixo: Callad, que vos no sabeis blasfemar; y él comenzó á hacerlo de la Virgen Santísima; pero instantaneamente se oyó una voz, que dixo: *Mis injurias las he sufrido, como si no las oyera; pero no disimularé las de mi Santísima Madre.* Y al punto el Soldado fue herido, sin saber por quién, y cayó sobre la mesa del juego, rabiando de ansias, y dolores, y al cabo de arrojar mucha sangre, y espumarajo por la boca, allí mismo quedó muerto. Escarmienten los blasfemos atrevidos, si no quieren que otro tanto les suceda. Y la lastima es, que tantos exemplares no bastan.

Elect. Quiera Dios, que yo en memoria lo conserve para mi aprovechamiento. Pero dime, ruegote, es muy del disgusto de Dios el que se blasfeme de los Santos?

Desid. De mucho. Quien á vosotros toca, hiere las niñas de mis ojos (c), dice su Magestad, aun de los Justos que acá en el Mundo viven. Pues qué no sentirá que agravien, y deshonren á los que con su Magestad en el Cielo reynan? Sientelo muchísimo, y severamente lo castiga.

Elect. Refiereme algun suceso para mi enseñanza.

Desid. Escribe San Cyrilo (d), que un Soldado jurador, y blasfemo tenia un hijo de doce años, jurador como su padre. Aunque este lo oia jurar, no lo reprehendia: dicho se está, por que como condenaria en el hijo, lo que él con su mal exemplo le enseñaba? Un dia jugando con su padre, dixo el muchacho: San Geronymo, que reprehende el juego, venga acá, y verá como le venzo. Apenas lo acabó de decir, quando vieron todos los que allí estaban un fiero demonio, que cargando con el muchacho, lo llevó en cuerpo, y alma al Infierno.

Aprendan los padres á criar los hijos, y escarmienten todos, &c. No hay burla con los Santos: debeseles todo respeto, y debe mirar cada qual cómo habla, que las burlas son para los iguales, no para con superiores. San Pedro Damiano refiere (e), que en Italia comían dos amigos juntos: sacaron á la mesa un gallo asado, el qual trinchó muy bien uno de ellos. Dixole el otro: Por cierto que lo entendéis, que lo habeis partido de modo, que aunque San Pedro quisiera, no podria volverlo como antes estaba. Replicó el otro: Como San Pedro? Ni aunque Dios lo mande, el gallo no se levantará de aqui. Apenas dixerón estas blasfemias, quando el gallo se levantó

vi-

(a) Dist. 3. Ibid. (b) Lib. 4. c. 44. (c) Zac. 2. v. 8.

(d) Ep. ab Agg. lit. D. (e) Ep. 4. ad Desid. cap. 13.

vivo , vestido con todas sus plumas , y cantó : comenzó á batir las alas , echando la sal , y pimienta , con que lo habian sazonado , por las caras de los blasfemos ; con lo qual quedaron cubiertos de lepra , con grandes dolores , y hediondez , que les duró toda la vida . Y para que veas quán severamente castiga Dios las blasfemias , dice el mismo Santo , que hasta su tiempo todos los descendientes de los blasfemos heredaban con la sangre la lepra , para continuo recuerdo de la culpa , y escarmiento de los venideros .

Elect. Me aterran estos sucesos formidables .

Desid. Sea ese terror para evitar la causa de tales castigos ; y juzgo , que si los hombres lo consideraran , bastaria para arrojar del mundo la blasfemia , y enviarla adonde nació , que es el Infierno . Pide á Dios , no solo que á tí de tan detestable vicio te guarde , pero tambien á todos los hombres . Todo pecado , dice San Geronymo , es leve , comparado con la blasfemia . Sin fin de útil , ni deleitable bien , pecar como peca el blasfemo , mas es locura ; que otra cosa . Quiera el Señor con su gracia prevenirnos para evitar daño tan grande de nuestras almas , tan inutil por sí , y de tanto agravio para su Magestad Sobetana .

Elect. No tengo mas que preguntar sobre lo que se me ha mostrado en la casa de la Irreligiosidad ; y supuesto que los otros hijos de esta infame muger dices que en otra ocasion los veré , aguardo lo que dispones que execute .

Desid. Te dexo instruido en lo que conviene sepas tocante al primer Mandamiento . Acude á la santa Consideracion , trata con ella un rato , y despues irás á la segunda Quinta .

C A P I T U L O XXV .

DEL SEGUNDO MANDAMIENTO del Decálogo .

Elect. Habiendo cumplido con todo lo que me mandaste , fuíme acercando á la segunda Quinta , ó Casa de Campo . En el camino encontré á la santa Religion : alegreme mucho con su vista , porque la amo tiernamente por su hermosura modesta , y por los ejercicios santos en que la ví ocupada en su Palacio . En buena conversacion llegamos á la puerta de la Quinta , la qual la franquearon los Porteros , haciendola profunda reverencia . Yo temia me embarazarian la entrada , porque no veia á mis santos Compañeros , que otras veces me hacian lado . Notó

la santa Religion mi temor , y que de la puerta no pasaba ; y volviendo el rostro con agrado , dixo : *Hijo ; sigueme , que esta tambien es casa mia , pues lo es de dos hijos míos , que con amor , y respeto de madre me tratan .*

Consolóme con esta noticia , porque de tal madre , qué hijos podian nacer , sino virtuosos , y santos ? Y ver y tratar con estos , es gran consuelo para mi alma . Pregunté á una Doncella , que desde la puerta acompañaba á la Religion , quién eran los hijos de esta noble Señora , que en este Palacio moraban ? Dixome , el uno se llama *Juramento* , y el otro : No pases adelante , le dixe : ya conozco que me engañas . *Juramento* , é hijo de la Religion , y como ella misma me ha dicho , hijos amados , y amantes de su madre santa ; y dices , que el primero tiene por nombre *Juramento* ? No lo creo que hombre tan detestable sea hijo de tan noble , y virtuosa señora . Oyó la Religion mis razones , y me dixo : No temas , niño , que esta Doncella tiene por nombre *Verdad* ; y la verdad á nadie engaña quando habla . Por el respeto debido á tan gran Señora , callé ; y siguiendola llegamos á una pieza ricamente adornada . Luego ví salir á un Mancebo : yalgame Dios qué bizarro ! Qué hermoso ! Con qué respeto , y reverencia besó la mano á la santa Religion ! Qué haceis , hijo ? le dixo esta . Os hallais muy ocupado ? Señora , respondió , siempre hay quien á Dios honre en el mundo por medio de mí , y por la atencion que os tiene . Sentaronse en dos ricos Tronos , y advertí que el Mancebo hermoso llevaba pendiente de una rica cadena de oro una lamina sobre el pecho , en cuyo centro se leia esta palabra : *Juramento* . Callé ; pero en mi corazón decia : *Juramento* , y tan hermoso , tan atento , amante de la santa Religion ? *Juramento* , é hijo de tan virtuosa Señora ? En fin callé . Vi que con el mismo Mancebo , quiero decir , en su Trono mismo , habia tres Doncellas hermosísimas , y tanto , que toda la belleza á estas la debia , porque ellas se la daban . La una se llamaba *Justicia* , la otra *Necesidad* ; y la tercera , que desde la puerta nos acompañaba , tenian por nombre *Verdad* .

Noté otra cosa maravillosa ; y fue , que dandome la Religion un rico crystal en la mano , luego al punto vi la pieza llena de todo genero de hombres , y mugeres , Santos y virtuosos . Allí vi á los Patriarcas antiguos , Abraham , Jacob , Moysés ; y otros muchos . Vi á los Santos Reyes David , Ezequías , Josias , y otros . Vi muchos de los antiguos Profetas . Vi innumerables Santos-

tos y Santas que por sus nombres conocí, los quales, acompañados de las tres hermosas Doncellas *Justicia, Verdad, y Necesidad*, se valian para varias cosas del mancebo *Juramento*, con lo qual dexaban apoyado, y confirmado lo que decian, ó aseguraban. Pasmado miraba todo esto, quando me pidió el cristal la santa Religion: alarguélo con todo respeto, dexólo sobre la silla, y despidióse del *Juramento* con notable agrado, y me dixo: Vamos á visitar á mi otro hijo querido.

Desid. No pases adelante en tu relacion, porque hay mucho que decir, y queda mas oportuno tiempo para lo restante.

Eleñ. En todo deseo obedecerte con puntualidad.

CAPITULO XXVI.

DEL JURAMENTO, Y COMO es laudable.

Desid. Lo primero, deseo me digas, qué fue la causa de rezelarte engaño, en decir la santa Doncella que el hijo de la santa Religion se llamaba *Juramento*?

Eleñ. El motivo ha sido, que el Juramento lo he tenido siempre por pecado: lo he oido varias veces reprehender á Predicadores, y á otras personas; y lo que mas es, en las plazas, y postigos he oido repetidas veces esta conminacion de Dios: *En la casa del que jura, no faltará trabajo, y desventura.* En esto me fundaba para entender, que me engañaba aquella Doncella, quando dixo, que el *Juramento* era hijo de la santa Religion.

Desid. No te engañaba, verdad es lo que te dixo: para cuya inteligencia debes saber, que en el primer mandamiento se nos prescribe, cómo debemos amar, creer, esperar, y dar á Dios el debido culto: todo lo qual pertenece á las obras, tanto interiores, como exteriores, segun te dexo explicado. Pasa con admirable orden la santa Ley de Dios á intimarnos, como debemos honrar á su Magestad con palabras, ó invocando su santísimo nombre, y á prohibirnos, que no lo deshonremos, usando de su santo nombre con irreverencia; porque este segundo Mandamiento es precepto negativo, y éste (como todos los otros, que son negativos) incluye otro precepto afirmativo, cuyo cumplimiento algunas veces obliga; y así, jurar quando hay obligacion, es santo, y laudable, y el dexarlo de hacer, será culpa (a). Este, pues, Juramento es hijo-legítimo de la santa Religion, como se te dixo, y mostró.

Eleñ. Deseo me expliques algo mas este punto, porque para mi es cosa nueva.

Desid. Debes saber que de quatro modos puede el hombre honrar á Dios con las palabras. Lo primero, quando con afecto de caridad, ó devocion invoca su santo nombre, como diciendo: Jesus amado, Dios, y Señor mio (b). Lo segundo, con el juramento hecho con las debidas circunstancias. Lo tercero, con los votos, y promesas que á su Magestad hacemos. Lo quarto, conversando de sus divinas perfecciones, y cantando sus alabanzas: todo lo qual pertenece á la virtud de la Religion, la qual mira el culto, el respeto, y veneracion debida á Dios. Y quando con las debidas circunstancias se invoca el nombre de su Magestad, atestando lo que se dice, esto es juramento, y juramento santo: porque se califica la verdad, dando por fiador de ella al mismo Dios, que es la Verdad suma, que á nadie puede engañar: lo qual, así como es infinita perfección de Dios, es tambien alabanza de su Magestad el darlo nosotros á entender con palabras.

Eleñ. Dime, pues qué cosa es juramento?

Desid. Asegurar alguna cosa con el testimonio de Dios (c), lo qual se hace invocando su santo nombre, como decir: *San Pedro hizo penitencia de sus culpas, como hay Dios*; y otras locuciones semejantes.

Eleñ. Y es sin duda, que el Juramento es licito, y santo?

Desid. Siendo con las circunstancias debidas de *Justicia, Verdad, y Necesidad*, es dogma de Fé, que el Juramento es licito, y santo. Eso denota la hermosura con lo que viste, y que ésta la recibia de las tres santas Doncellas, que en el Trono le hacian compañía, que como advertiste, se llamaban del mismo modo *Justicia, Verdad, y Necesidad*. Contradicen este Católico dogma los Hereges, diciendo que á los Christianos jamás les es licito jurar: fundanse en que Christo nuestro Señor dice por S. Matéo (d), que de ningun modo juremos. Pero como los Hereges no entienden lo que su Magestad manda en dichas palabras, por eso yerran, condenando absolutamente el Juramento. Lo que su Magestad condena, y prohíbe, es el abuso del Juramento (e); pero usar de él con las circunstancias dichas, lo aprueba el mismo Dios por sí mismo; por sus Prefetas (f), por su Iglesia, y por los Santos.

Eleñ. Holgaréme de que verifiques lo que acabas de decir.

Desid. Aprueba Dios por sí mismo el Juramen-

(a) Div. Thom. 2. 2. quæst. 88. & 89. (b) D. Th. ibi, & quæst. 91. (c) Div. Th. 3. part. quæst. 89.

art. 1. (d) Matth. 5. v. 34. (e) Div. Thom. loco cit. art. 2. ad 1. (f) Jerem. 4. 1.

mento ; porque , como refiere la Divina Escritura , varias veces ha asegurado con juramento lo que decia , como lo hizo con Abraham , y otras ocasiones : y lo refiere tambien San Pablo. Por sus Profetas aprueba Dios el Juramento , como consta de David , Isaías , &c. Lo califica tambien por su Iglesia , pues ésta lo aprueba , y algunas veces lo manda. Los Santos tambien lo califican , como se lee en sus Libros ; y ultimamente S. Pablo lo executó , y aconseja , que el fin de las disensiones , altercados , porfias en aviriguar la verdad , sea el Juramento (a) : en llegando aqui , cese todo.

Eleñ. Christo nuestro Señor nos enseñó , como otra vez me has dicho , que nuestro hablar sea sí por sí , y no por no (b) : lo qual no parece concuerda con decir ahora , que es licito asegurar las cosas con juramento.

Desid. Es bien que sepas lo que dice S. Agustín , y largamente enseña Santo Thomás (c). El Juramento (dicen) es medicina de nuestra flaqueza , se aplica por remedio de nuestra incredulidad : la verdad muchas veces vá bien fundada , y no es creida por las muchas falsedades , y mentiras , que cada dia experimentamos en los hombres. Está en ellos muy enferma , y decaida la verdad ; y tanto , que dixo David , que todo hombre era mentiroso. Tiene la verdad muy desmerecido el crédito , no por sí , sino por la malicia de los hombres. Pues apliquese , quando es conveniente , la medicina corroborante del Juramento , para que á la verdad se dé el debido crédito. Si los hombres fueran lo que debian , bastaba el sí por sí , y el no por no ; pero como muchos no son lo que deben , ó aunque lo sean , no son tenidos por tales , es necesario en algunos casos el juramento para que la verdad quede asentada.

Eleñ. De donde sabes que es licito jurar con las tres condiciones de justicia , verdad , y necesidad ?

Desid. De que asilo enseña Dios por el Profeta Jeremias. Jurarás diciendo : Vive Dios , con Juicio , con Verdad , y con Justicia. Esto es lo mismo que con Justicia , Verdad , y Necesidad.

Eleñ. Qué cosa es jurar con juicio ó necesidad ?

Desid. Jurar con prudencia , con discrecion , con reflexion , con reverencia , y advertencia de lo que se hace (d). Ahora sabrás , por qué á los niños , ó muchachos no se permite jurar en Tribunales , porque no tienen la prudencia , discrecion , &c. necesaria para jurar como es debido. Sabrás tambien que es grave pecado lo

que muchas veces sé oye en los que venden : á cada paso juran (y tal vez divertidos en otras cosas) por vida de mi alma ; á fe de Dios que me cuesta tanto , ó quanto : pecan en esta mala costumbre por el peligro de jurar falso. Es tambien jurar con necesidad , quando es menester para el bien mio , ú de mi próximo. Pierdesele á uno la bolsa con dineros : sabe que otro la ha hallado ; pídelo , diciendo que es suya : no lo quieren creer , si no lo jura : puede jurar licitamente , por recobrar lo que es suyo. Peligra la vida , honra , ó hacienda de mi próximo , si yo no depongo la verdad con juramento : puedo , y debo jurar , porque el proximo recupere , ó no pierda su fama , y honra. Y lo mismo digo de otros casos , en que el juramento es necesario : con verdad , y con justicia debo jurar ; y en esto no solo no ofendo á Dios , sino que le honro , y reverencio.

Eleñ. Qué cosa es jurar con justicia , que es la segunda condicion que ha de tener el juramento para ser licito ?

Desid. Que lo que jura sea bueno , que sea justo (e). Como jurar de dar tanto de limosna ; de visitar los Hospitales , y otras cosas semejantes ; pero jurar de hacer lo que es malo , es pecado grave , como despues te diré.

Eleñ. Y la verdad que ha de tener el juramento , en que consiste ?

Desid. En que lo que con juramento se afirma , ó se niega , sea no solo verdad objetiva , sino verdad formal ; quiero decir , que no solo sea verdad , sino que lo entienda así el que la afirma con juramento : lo qual , por ser punto necesario , te lo explicaré despues algo más.

Con estas tres condiciones , el juramento es cosa santa , y laudable : cede en honra de Dios , de quien , como de Suprema Verdad , nos valemos para apoyar la verdad , que aseguramos ; y de este modo se valen , y han valido muchas veces los Santos , y personas virtuosas del Juramento. A esto se encaminó lo que vistes , quando con el cristal en la mano te se representaron tantos Justos en la sala del Juramento , que acudian á valerse de su autoridad para confirmar la verdad de lo que decian. Y el hecho de los que allí vistes , baste para exemplo , pues no necesitas de otro. Pero debo advertirte , que no solo es laudable , pero aun muchas veces obliga el jurar con las dichas condiciones , quando cede en propia utilidad , ú del próximo el juramento , ó en gloria de Dios ; y el no hacerlo en estas ocasiones , lo castiga nuestro Señor. En la Vida de la Seráfica

fi-

(a) Heb. 6. v. 16. (b). Jac. 5. v. 12. (c) Tabul. Aur.

Jur. 6. (d) D. T. 1. 2. q. 89. art. 3. (e) D. Th. ubi sup.

fica Madre Santa Teresa refiere el Venerable Yepes, que haciendose en Zaragoza la informacion juridica para su Canonizacion, el Confesionario pidió juramento á una Novicia, á quien su Santa Madre habia curado un accidente peligroso: no quiso jurar, y aun de solo el nombre juramento se espantó. No hay que extrañarlo, que aún era Novicia, y no habia profesado la libertad de espíritu, y discrecion santa de las profesas, que en serio heredan de su Santa Madre. No quiso, pues, jurar la Novicia la verdad del milagro, aunque la persuadian era licito. Repitióla el accidente, y volvióla la enfermedad. Conoció ser castigo de su resistencia en decir la verdad, firmandola con el divino testimonio; y forzada de los dolores, hubo de jurar con dolor, y enferma, lo que no quiso jurar con alegría, y salud. Habiendo jurado la verdad de la milagrosa salud que la Santa la dió, con nuevo prodigio se la confirmó, y pudo profesar.

CAPITULO XXVII.

DE QUATRO MODOS QUE HAY DE JURAR.

Leç. Como algunas cosas de las que comenzaste á declarar las reservaste para ahora, espero me digas lo demás que debo saber en lo que pertenece al juramento.

Desid. Acuérdate que te he dicho, que jurar, es asegurar lo que se dice con el testimonio de Dios, á quien se invoca. Pero esta invocacion del Nombre Santo de Dios puede ser expresa, y clara, ó implicita, y oculta, ó tácita. Invocacion clara de Dios es, quando se dice su Santo Nombre, como: Juro á Dios; á fé de Dios, que esto es como lo digo (a). Invocacion tácita, ó implicita de Dios es, quando no se expresa su Santo Nombre, pero ya lo entendemos en las creaturas que invocamos; como el que jura por los Santos Evangelios, por la Cruz, por la Virgen Santisima, por los Santos Corporales, por los Santos del Cielo, &c. ó por alguna creatura, en que con alguna especialidad se representa Dios; aunque así no se represente, pero el que jura lo da á entender; como lo hace el que jura por la luz de Dios, por Viernes Santo, &c. Todos estos modos de asegurar las cosas son juramentos, y son pecados; si no se hacen con las circunstancias dichas.

Leç. Y asegurar lo que se dice, invocando otras creaturas, será pecado?

Desid. Si el que jura tiene intencion de jurar, y de obligarse, será juramento; pero si esta intencion falta, no será juramento el asegurar lo que se dice, invocando alguna creatura de las que tan expresamente no se ordenan á Dios como decimos la Misa, en buena fé, y otras palabras semejantes. En todo qual debes estar muy advertido para saber quando se jura, y quando no.

Leç. El juramento puede ser de muchas maneras.

Desid. Si (b) de quatro modos se puede jurar; por lo qual el juramento se divide en *Asertorio*, *Promisorio*, *Comminatorio*, y *Execratorio*. De todos estos te diré lo que debes saber. El *Asertorio*, es asegurar lo que se afirma, ó niega con la invocacion del Divino Nombre, como decir Juro á Dios que he oído Misa; como hay Dios que no quiero mal á Pedro ó á Francisco, &c. Quando se hace con verdad, con justicia y necesidad, es licito, como te dexó enseñado. Pero el que jura con advertencia, y sabe ser falso, ó mentira lo que dice, hace un gravísimo pecado mortal. Pero para que el juramento asertorio sea pecado mortal, son necesarias dos cosas. La una es, que el hombre advierta que jura, porque si no lo advierte, si con la colera, ó con otra pasion, está ciego, ó tal vez no sabe, que lo que dice es juramento; este, jurando, no peca, porque le falta la deliberacion necesaria, ó inculpablemente ignora que lo que dice es jurar. La otra es, que sepa el hombre que miente; porque si juzga es verdad lo que dice, aunque no lo sea, el juramento no será falso, del modo que se requiere para ser pecado mortal. Algo mas te diré despues sobre esto mismo.

Leç. Juramento Promisorio, qué cosa es?

Desid. Prometer alguna cosa atestando con la invocacion del Divino Nombre, que lo hará; como decir: Juro á Dios que iré á Misa tal dia: así Dios me salve que te daré un dóblon si haces esto. Este se llama Juramento Promisorio, y su cumplimiento obliga debaxo de pecado.

Leç. Juramento Comminatorio qué cosa es?

Desid. Amenazar de hacer algun daño á otro con juramento; como decir la madre al hijo: Por esta Cruz de Dios que te he de azotar. Decir el amo al criado, ó á la criada su ama: Como hay Dios que te he de dar de palos; ó bofetadas. Estas cosas, habiendo causa, son justas; y prometidas, ó amenazadas con juramento, hay obligacion de cumplir.

(a) D. Th. 2. 2. 89. art. 6. & alib. (b) D.

Thom. ibi, art. 2. ad. 3.

prirlas, sino en los casos que despues diré.

Elect. Juramento Excecratorio; que cosa es?

Desid. Asegurar, ó prometer alguna cosa invocando á Dios; como á Juez, que da el castigo, sino es verdad lo que se dice, ó promete; como decir: No me salve Dios, si hoy no he oido Misa; no llegue á mañana: no vea la cara de Dios: aún se me lleven los diablos, si no hago lo que digo. Hay otros varios modos de jurar execratoriamente, harto usados, y especialmente entre mugeres, que con ser naturalmente tan timidas, si comienzan á maldecirse, ó maldecir, no hay vivoras pisadas, que arrojen tanto veneno por la boca, como arrojan ellas. De esto haré despues mencion, para que del todo quedés instruido en lo necesario.

CAPITULO XXVIII.

DEL PERJURIO, ENEMIGO CAPITAL del santo Juramento.

Elect. Oyendo con atencion lo que me dexas enseñado del santo Juramento; he pensado que no dexará de tener algun enemigo, que intente destruir su loable uso, y santo modo de proceder.

Desid. Bien has pensado; porque un hombre ruin, de baxas obligaciones, y á todas luces desventurado, le hace guerra con su malicia. Tiene por nombre *Perjurio*; y los que lo acompañan, ó se valen de él, se llaman *Perjuros*.

Elect. Qué cosa es eso que llamais *Perjurio*?

Desid. Asegurar, ó prometer alguna cosa faltando á la verdad (a), como decir: Como hay Dios, que he oido Misa hoy, no habiendola oido: Como Dios es mi Padre, que he de hablar con fulano, &c. Los hombres que así afirman las cosas, faltando á la verdad en lo que dicen, se llaman *Perjuros*; esto siempre es pecado mortal, porque siempre lo es el juramento falso, ó con mentira, que es lo mismo: Y el que jura asegurando alguna cosa, que en sí es verdad, pero juzga que es mentira, y no obstante la asegura con juramento, este tal es *perjuro*: y delante de Dios tiene probada su mala intencion.

Elect. Y tambien será pecado mortal, quando con juramento se afirma una mentira leve?

Desid. No hay duda; y quanto mas leve es la mentira, se agrava el pecado, por ser mayor el desprecio que á Dios se hace pues lo hace el hombre autor de la mentira, en cosa

que tan poco va: como jurar con mentira, que no ha dormido á tal hora, habiendo dormido. Ni vale decir lo que algunos dicen, que lo hacen por chanza, ó entretenimiento: no les excusa, porque el juramento con mentira, es de su naturaleza malo, como lo es la mentira misma: y así, en ningun caso, ni por motivo serio, ni jocoso es licito jurar, no siendo verdad lo que se asegura (b); aunque hubiera de recuperar la honra, hacienda, ó vida; aunque supiera que jurando cosa falsa, habia de sacar todas las almas del Infierno; lo qual no puede ser, ni por ese medio, ni por otros.

Elect. Muy malo sin duda es el juramento falso, pues en ningun caso es licito. Mucho lo castigará Dios, pues tanto lo aborrece.

Desid. Hay innumerables sucesos, que confirman quanto se ofende Dios del juramento falso. Harto repetido es en los libros lo que sucedió á una muger moza, que originalmente refiere San Gregorio Turonense (c). Llegó con otra á la tienda de un Mercader á comprar algunas cosillas para su aliño. Viendo al Mercader divertido, tomó un espejo pequeño, y le dió á la compañera; pero no tan disimuladamente, que el dueño no advirtiera algo: llegó á pagar lo que compró, y el Mercader pidió el precio del espejo. Dixo la muger: A mí no me ha dado espejo. Porfiaba el Mercader, que sí; y despues de muchas voces, cansado el dueño, dixo: Vamos al sepulcro de San Eugenio, y si juras que no te di el espejo, yo lo perderé; pero mira no jures falso, por que Dios te castigará. Vino en este convenio la moza: fueron á la Iglesia, acompañados de mucha gente que se habia juntado á las voces, y gritos: comenzó á hacer su juramento arrodillada; pero no pudo acabarlo, porque dandola un temblor por todo el cuerpo, cayó en tierra con la boca abierta, bramando, y haciendo horribles visages. Quedaron todos espantados, viendo el pronto, y patente castigo de Dios: Llamaron á algunos Sacerdotes; los quales, juntos con innumerable multitud de gente, que se agregó, rogaron con lagrimas al Señor, por los meritos de su Santo Martyr, quisiera perdonar aquella miserable muger. Oyólos su Magestad, y despues de una hora, que se estuvo revolcando, y tozoleando por el suelo, se sosegó: levantóse, confesó la verdad, y restituyó el espejo. O como escarmenarian todos, si en este espejo se miraran! Como temerian el jurar falso, rezelando el

(a) Div. Th. 3. dist. 39. q. 5. per. tot. (b) D. Th. 1.

l. q. 28. art. 1. ad 1. (c) Lib. 1. de Glor. Mart. c. 59.

el castigo! Otro, con titulo aparente, pero falso, pretendió quedarse con unas heredades de un Monasterio. Salió el Abad á la defensa y ultimamente dixo el Juez al que aseguraba eran suyas: Jura en manos del Abad que á tí te pertenecen. Hizolo, aunque falsamente; pero al instante mismo cayó muerto: justo castigo de temeridad, é irreverencia.

Eleñ. Y es permitido en la Ley de Dios pedir á uno, que jure lo que afirma?

Desid. Si; pidiendolo la necesidad, como dexo dicho; pero si sabe que jura falso, no solo no es licito apremiarlo para que lo haga, pero ni aun permitido. Refiere San Agustin, que un hombre virtuoso citó á otro delante del Juez, para que mandara pagar una deuda. Negó el otro deberla, y se ofreció á jurarlo, como lo hizo, viniendo en ello el acreedor. A la noche siguiente fue éste arrebatado al Juicio de Dios: Christo nuestro Señor estaba sentado en su Trono, cercado de Ministros: hizole cargo de haber permitido, que jurara el deudor. Ahora me darás cuenta, le dixo Christo, ahora me darás cuenta del alma de tu proximo. Dime, mal siervo, cómo admitiste el partido de que jurara, sabiendo que lo hacia falsamente? Señor mio, respondió, porque me debia la hacienda. Pues desventurado de tí, no sabias que valia mas el alma del deudor, que todo el oro, y plata del Mundo? Si por tu causa se condena, tú mereces ser condenado. Lloraba viendose en tal aprieto: pedia con lagrimas al Señor le perdonara, prometiendo la enmienda. Templóse el Divino Juez; pero para que escarmentara, mandó que le azotaran. Executaronlo luego los Ministros con tanta severidad, y con dolores tan agudos, que decia, no podian en el Mundo padecerse tan atroces. Acabado esto, volvió en sus sentidos; pero tan fatigado, tan lleno de llagas, y acardenalado el cuerpo, que daba á entender lo rigoroso del castigo (a). Por cierto, que podian escarmentar muchos Christianos, que por no perder quatro reales, permiten, que jure el que los niega, conociendo, que si lo hace, jurará falso. Teman el castigo de Dios en esta vida, ó en la otra, que aqui, ó allá lo tendrán seguro.

Eleñ. Ofreceseme la duda, si la costumbre que muchos tienen de jurar, es pecado mortal; porque he visto muchos, que cada hora lo hacen repetidas veces, y no me ha parecido bien.

Desid. La costumbre de jurar con verdad, pero sin necesidad, es pecado venial, como tambien cada uno de tales juramentos. Pero la costumbre de jurar indiferentemente, sea con

verdad, ó sin ella, sea advirtiendo que es mentira, ó que no lo es; esta costumbre es pecado grave, y cada qual de los juramentos con mentira es pecado mortal. Qué lastima oír á un Christiano á cada punto jurar, y perjurar! Qualquiera cosilla de poca importancia asegurarla con juramento! A fé de Dios, por vida de mi alma, como hay Dios. Quan frecuentemente se oye, y quan en costumbre lo tienen muchos, y aun muchas! Sepan, pues, que esto es pecado mortal, por los juramentos falsos que hacen, y por el riesgo en que están de jurar con mentira, teniendo costumbre de jurar, sin atender á si es mentira, ó verdad lo que aseguran. Dios nos libre si tales sugetos se irritan: no hay oídos Catolicos, que puedan escucharlos sin compasion, y lastima de sus almas. Teman, teman, mucho el castigo de Dios.

Eleñ. Te ocurre algun exemplo tocante á este punto?

Desid. Un Padre de la Compañía de Jesus, refiere el Padre Faya, llegó á pasar la noche en una Venta: hallo en ella á un Harriero, que juraba mucho (b). El buen Padre le rogó, que no jurara tanto sin necesidad. En vez de enmendarse, comenzó de nuevo á jurar muchas; y aunque se lo reprehendieron los que allí estaban, no bastó para que se moderara. Recogieronse todos á dormir, y como á la media noche oyeronse grandes ruidos dentro, y fuera de la Venta; levantaronse todos asustados, tomaron luces, reconocieron la casa, y hallaron al miserable Harriero muerto en la caballeriza, entre los pies de las bestias. Llevaronle sobre un banco, y le dexaron cubierto, con animo de enterrarle á la mañana; pero para que se entendiera, que aquella muerte no era casual, sino en castigo de los juramentos de aquel mal hombre, dispuso Dios que á la mañana no hallaran el cadaver, porque los demonios llevaron el cuerpo al Infierno, donde estaba ya la blasfema alma, y eternamente se abrasará. De otro semejante jurador refiere Gromiard (c), que estaba gravemente enfermo, y vió que en su quarto entró una bellissima Señora, con un tierno niño en los brazos, todo herido, vertiendo sangre, todo acardenalado, y en sus miembros lastimado. Qué castigo te parece, le dixo la Señora, merece el que así trató, é hirió á este inocente Niño? Una cruel muerte merece, porque ese Niño ya no puede vivir. Dixole la Señora: Tú mismo te das la justa sentencia: Yo soy Maria, Reyna del Empyreo: Este es mi Hijo Jesus;

Mm

con

(a) Prad. Spir. lib. 4. c. 49. (b) 1. Part. verb.

Juram. (c) Sum. Prædic. verb. Juram.

con tus continuos juramentos lo has parado qual lo ves, quanto ha sido de tu parte: pagarás tu enorme delito con penas eternas. Al punto espiró el miserable, y cargaron los demonios con su desventurada alma. Escarmienten los juradores con estos, y semejantes sucesos, que son muchos, y por bervedad omito.

CAPITULO XXIX.

DEL JURAMENTO PROMISORIO.

Elcñ. Dime ahora lo que prometiste acerca del Juramento Promisorio.

Desid. Ya te dixé, que juramento Promisorio es prometer hacer, ó dexar de hacer alguna cosa, asegurandolo con la invocacion del Nombre Santo de Dios.

Elcñ. Y qué obligacion tiene el que así jura?

Desid. De cumplir lo que promete, si alguna justa causa no lo escusa, porque se entiende, que así quiso jurar; y no cumpliendo lo prometido, peca gravemente, y experimentará de Dios el castigo el que falta al juramento, de lo qual hay varios exemplos. Bien sabido es lo que se escribe de Uladislaio, Rey de Ungria. Habia jurado treguas con Amurates, Emperador de los Turcos: antes de cumplir el tiempo determinado, movióle guerra el Rey de Ungria: llegado el dia de la batalla, comenzó á desgraciarse el Exercito del Turco, huyendo gran parte de los Soldados. Viendo esto Amurates, puso la mano en el pecho, sacó la Escritura en que estaban las treguas firmadas con juramento por el Rey de Ungria; y levantando al Cielo los ojos, dixo: Estas (ó Christo) son las treguas, que los Christianos, y yo hemos hecho: en tu Nombre las juraron, y la promesa que hicieron la han quebrantado, negando la Fé, y respeto, que á tu Nombre deben. Ahora, pues, Christo, si tú eres Dios, como los tuyos dicen, te ruego, que vengues tus injurias, y las que á mí hacen: dales el castigo que merecen los que quebrantan la palabra dada en tu Nombre. Apenas dixo esto, quando el Exercito del Turco, que aguardaba su exterminio con el ultimo impetu, comenzó á vencer á los Ungaros, que como victoriosos se divertieron á coger los Camellos cargados con el equipage de los Turcos; y ultimamente, quedó la victoria por los Infieles, en manifesto castigo de haber el Rey Uladislaio quebrantado el Juramento Promisorio, y el mismo Rey, que poco antes se miraba victorioso, y triunfador, quedó en el campo muerto. Y por la misma razon de no cumplir el ju-

ramento, que Josué hizo á los Gabaonitas de no matarlos, no llovió en tres años en Israel en tiempo de David. Y Saúl, que lo quebrantó, fue muerto con sus hijos en la batalla, y despues de setecientos años fueron ahorcados siete descendientes suyos (a): dicelo S. Chrysostomo (b): Y tambien sabemos, que la destruccion de Jerusalem, quando el Exercito de Nabucodonosor la arrasó, fue porque Sedecias quebrantó el Juramento Promisorio de amistad, y buena correspondencia con el dicho Rey. Fue preso Sedecias: llevaronle á Babilonia, donde en su presencia mataron todos sus hijos, y á él le sacaron los ojos, y pusieron en una carcel, donde padeció mas penosa vida, que seria la muerte misma, si prontamente se la dieran.

Elcñ. Puede jurarse con intencion de no cumplir lo que se dice, ó promete? porque he oido á algunos, que con esto se escusan.

Desid. Dos verdades debe tener el Juramento Promisorio, una de presente, otra de futuro: esta consiste en cumplir á su tiempo lo prometido: aquella en tener intencion quando jura de hacer lo mismo, que con juramento promete. Qualquiera de estas dos verdades, que al juramento falte, es pecado, pero quando falta la verdad de presente; esto es, la intencion de cumplir; es pecado mortal. Promete uno con juramento de oír Misa tal dia: si pudiendo no la oye, peca gravemente; pero si lo jura sin tener intencion de oírla, aunque despues la oyga, ya ha pecado en jurar sin intencion de cumplir, como tambien el jurar con cautela, ó engaño, paleando la verdad con detrimento tal vez del proximo. Esto es muy usado entre gente ruin, y de poco temor de Dios: Teman mucho el castigo Divino.

Refiere San Antonio, que un Judio prestó cantidad de dinero á un Christiano (c). Llegado el dia de la paga, negó la deuda el Christiano. El Judio le citó delante del Juez; y temiendo el Christiano que le obligaria á jurar, qué piensas hizo? Puso en doblones la cantidad dentro de una caña; que por baculo llevaba. Llegada la hora de jurar que no debía nada al Judio, porque le habia dado su dinero, dixo al Judio: Toma este baculo para pasar á jurar. Tomólo, y el mal Christiano pasó, y en manos del Juez juró, que no debía cosa alguna al Judio, porque le habia entregado la cantidad: con lo qual el Juez los despachó, y el Christiano pidió su caña al Judio. Pero como para Dios nuestro Señor no hay trampas, ni las cautelas aprovechan, dispuso, que saliendo juntos del Trono, viniera corriendo un

car-

(a) 1. Reg. 31. (b) Chrysost. supr. Psalm.

(c) Belov. leg. 13. cap. 77.

carro, el qual atropelló al Christiano, y le mató: cogió la rueda debaxo á la caña, y la hizo pedazos; con lo qual quedaron en tierra los doblones descubiertos, y la cautela del perjuro patente á todos los que supieron lo cabiloso del suceso, y vieron el patente castigo. Escarmienten todos, y sepan que Dios todo lo vé.

Elcñ. Y todo juramento Promisorio se debe cumplir? Preguntolo por los juramentos, que se hacen de executar alguna cosa mala.

Desid. En esto debes saber, que siempre que se jura de hacer cosa mala grave, es pecado mortal, hagase con intencion de cumplirlo, ó sin ella, por el agravio que se hace á Dios, queriendo que apoye la maldad prometida; pero no solo no hay obligacion de cumplir tal juramento; antes bien, si se cumple, se hace nuevo pecado. Jura uno de matar, ó dar de palos á otro: si jura sin intencion de hacerlo, peca por la materia, que con juramento apoya, que como dexo dicho, es pecado mortal. Si jura con intencion de matar, dar de palos, &c. es tambien pecado grave: si lo cumple, peca de nuevo por el daño que hace al próximo: y así, estos juramentos no es licito cumplirlos: á el que los hace, solo le queda la obligacion de dolerse, y confesarse de la culpa, que hizo jurando de executar la cosa mala. Esta verdadera doctrina no alcanzó el adúltero, é incestuoso Rey Herodes. Prometió con juramento de dar á la hija de Herodias, su manceba, todo lo que le pidiera, aunque fuera la mitad de su Reyno, por que danzó en su presencia muy á su gusto. La mozueta, aconsejada de su adúltera madre, pidió en premio la Cabeza de S. Juan Bautista. Oyendolo, se contristó Herodes de la demanda; pero por el juramento hecho, y por atencion de los Caballeros de su Corte, ante quienes habia jurado, no se atrevió á negarla lo que pedia; y así mandó que degollaran al Santo Precursor. Oh necio, y ciego! Como el juramento podia ser vinculo de tan enorme maldad?

CAPITULO XXX.

DEL JURAMENTO COMINATORIO,

ó y Execratorio.

Elcñ. Y qué me dirás del otro juramento llamado Cominatorio?

Desid. Este tambien es Promisorio; pero llamase Cominatorio, porque amenaza con alguna pena contra sí, ó contra otro, si no hace lo que promete (a); como decir: Juro á

Dios, que te he de matar: dar de palos: por vida de mi alma: á fé de Dios que me lo pagarás. En este modo de jurar debes advertir lo que te dixere del juramento Promisorio.

Elcñ. Juzgo que es muy frecuente este modo de jurar.

Desid. Muchisimo, sin reparo, sin temor, de costumbre, á cada palabra, tanto hombres, como mugeres, aunque mas defectuosas suelen ser éstas. A cada descuido de las criadas; á cada impertinencia, ó terquedad de los hijos; á fé de Dios que me lo has de pagar; por vida mia, como hay Dios, &c. que te he de azotar. Oh, y quàn repetido es esto de dia, y de noche en las casas! Pues es bien que adviertan con la paciencia que juran: desean hacer mal grave á la criada, ó hijos? Responden, que en aquel punto con la cólera los quisieran hacer pedazos. Pues sepan que si con plena deliberacion lo desean, es pecado mortal, pues desean daño grave al próximo; y no se escusan de algun pecado, aunque no hagan tales juramentos con deliberacion perfecta, como muchas veces sucede; pero si advierten que juran, y solo lo hacen, como acostumbran decir, porque tengan miedo los hijos, ó criados, pero sin intencion de executar lo que dicen, esto es pecado mortal, por faltar la verdad de presente, que como dexo dicho, hace falso al Juramento Promisorio: y ultimamente, quando juran con intencion de executar, como de dar quatro bofetadas á la criada, azotar á los hijos, con intencion de desahogar su ira, es á lo menos pecado venial; y quàn frecuente es esto, bien lo saben los que lo practican: y porque esto hacen, y de este modo coléricos castigan criados, é hijos, no solo no se enmiendan, sino que se hacen peores; y tambien los mismos que de este modo juran, se deterioran cada hora.

Elcñ. Por qué se hacen peores?

Desid. Porque pasan de los Juramentos Cominatorios á los Execratorios.

Elcñ. Qué cosa es Juramento Execratorio?

Desid. Jurar afirmando, ó negando alguna cosa, imponiendose pena el que jura, si no es así, ó no executa lo que promete; invocando clara; ó ímplicitamente el Divino Juez para que execute la pena (b). Y si falsamente jura, es sin duda pecado mortal; y aunque con verdad jure, si no hay justa causa para lo que dice, es tambien gravisimo pecado. Este vicio es frequentisimo en todo género de gentes, hombres, mugeres, muchachos, y muchachas, y por serlo en los de mayor edad, en los de pocos años

Mm 2

(a) D. Th. 2. a. q. 28. art. 6. (b) D. Th. loc. cit.

& 3. dec. 39. q. 1. art. 1. corp.

años pasa á costumbre , y costumbre perniciososa. Quán usal es en muchos: El diablo me lleve , no vea yo la cara de Dios , no llegue á mañana , aún muera sin confesion , no me mueva de aqui , &c. si esto , ó lo otro no es asi ; si no hago esto , ó lo otro ! Quan frecuente es tambien el maldecir á otros con semejantes execraciones ! Aún te lleven los demonios : mal rayo te cayga : vén acá demonio ; y otras palabras semejantes , que unas , y otras causa horror oírlas. Dicen que no van de corazon ; esto es , con intencion de que tales cosas sucedan. Por eso dexa de ser malo ? Malo es , y palabras son nacidas de un corazon airado , é indignas de la boca de un Christiano. Si atendieran á los castigos que Dios ha hecho por estas execrables palabras , mirarian mucho cómo las dicen los que tienen tan infernal costumbre.

Elect. Juzgo serviria para enseñanza oírte algunos sucesos.

Desid. Son muchísimos los que refieren los Santos , y las Historias. Escribe San Antonio que comiendo un día con el Rey Eduardo un gran Privado suyo , le dixo : Tú , Señor , tienes sospecha que yo intervine en la muerte de tu hermano ? No permita Dios que yo pase este bocado , si en ella tuve culpa. Con aquel mismo bocado se ahogò , y quedó patente su traycion. No ha muchos años , que un hombre tenia costumbre de asegurar lo que decia en estas palabras : Ahorcado muera , si no es asi lo que yo digo ; y permitió Dios , que hiciera algunos pecados , por los quales murió afrentado en la horca (a). Otro tenia costumbre de decir : Muera sin comunion , si esto no es como digo ; y muchas veces era mentira. Llegò la hora de morir ; y aunque para lo demás abría la boca , pero para comulgar se le cerraba ; de modo , que por muchas veces que lo intentaron , ni pudo , ni pudieron abrirla , y murió sin comunion. Oh justo juicio Divino ! Bien sabido es en Aragon lo que sucedió á un hombre en Daroca : venia con unas ubas , y al llegar cerca de la puerta , los Guardas lo detuvieron altercando si eran suyas , ó no. El dixo : Aún me vuelva piedra marmol si no son de mi viña. Allí mismo se convirtió al punto en piedra ; y hoy dia está en el Convento de los Padres Trinitarios , para perpetua memoria , donde lo vén quantos quieren , y yo allí mismo lo he visto.

Elect. Cosas formidables son las que dices.

Desid. No es menos espantoso lo que oírás. Una doncella hermosa y rica , enamoróse de un Caballero mozo , pero pobre : ella loca

de enamorada , cómo suelen muchas , mantenia su galantéo , asegurando al Caballero , que casaria con él , ó que con otro no lo haria (b). Conoció que el mozo desconfiaba , alegando falta de hacienda , temiendo la inconstancia de las mugeres. Ella para sosegarlo en estos rezelos , le dixo : Los diablos me arrobaten en cuerpo , y alma el dia de mis bodas , si con otro las celebró. Quedó el mozo con esto algo sosegado. Ausentóse por un negocio preciso en el intervalo entibióse el amor de la Doncella : pusolo en otro Mancebo noble con quien (quando el primero volvió) se ajustaba ya el casamiento. Quexóscle , pero lo despreció : acordóla la palabra dada , pero con desdén lo desestimó. Llegó , en fin , el dia de las bodas : asistian los padres , y parientes de los Novios , todos regocijados , alegres con las músicas , y aparato , que en tales funciones se acostumbran en el Mundo entre gente rica. La Novia sola estaba triste , remordiendole la conciencia el juramento ; pero al fin entre triste , y temeraria , se casó. Estando en lo mas festivo del sarao , entró un Page , diciendo , que dos Caballeros aguardaban el permiso para entrar : conseguido , entraron con gran cortesía ; y despues de repetidos parabienes , y enhorabuenas , comenzaron á danzar con gran primor : uno de ellos , con gran cortesía , y ademanes de urbanidad , rogó á la Novia se levantára á danzar : hizo lo ella , obligada del aparente agasajo ; y á las primeras bueltas , asióla de la mano el que parecia Caballero , y no era sino demonio , y levantandola en el ayre , la baxó al patio , y poniendola en la grupa del caballo , que era otro demonio , todos tres volaron , y desaparecieron. Pasmados quedaron todos con el suceso. Considera las lágrimas de los padres , y parientes , el susto de los convidados , el espanto de la Ciudad de Saxonia , donde aconteció. Salieron por varias , partes por si acaso hallaban el cuerpo ; pero aparecióles un demonio , y entregó las joyas , y galas de la infeliz Novia , diciendo : No buscamos esto , tomadlo : solo hemos venido por el cuerpo , y alma , que ella nos lo ofreció con su juramento execratorio , pues dixo , que uno , y otro nos daba , si celebraba bodas con otro que con tal Caballero.

Juzga , Electo , qué fatal suceso ! Cuidado con semejantes execrables juramentos. Oh , si estos casos fueran freno para detener las precipitadas lenguas de hombres , y mugeres , que tienen tan mala costumbre de maldecirse , quando aseguran las cosas ! Hagalo Dios que puede. Los santos temblaron , aun con verdad , de

(a) Carb. tom. 1. lect. 29. pag. 118. (b) P. Mart.

del Rio , tom. 2. Disq. Mag. l. 3. q. 7. (c)

jurar de éste , ó semejante modo. Aquel exemplar de Santos , y norma de Santos Reyes San Luis , hallabase cautivo entre Moros : ajustado el rescate en gran suma de dinero , pidieronle los Mahometanos que jurara de este modo: *Sea yo digno del Cielo , como si hubiera renegado de Jesu-Christo , si en tal dia no pagare tanta cantidad.* Horrorizóse el Christianísimo Rey de tal execracion : sobresaltóse de oír tales palabras : y respondió: El juramento yo lo hare ; pero si ha de ser con esas palabras , mas quiero morir cautivo que manchar mis labios con tan horrible juramento ; y esto lo dixo , queriendo con verdad jurar , y cumplir su juramento (a). O confusion de Christianos , que tan sin temor de Dios juran , y perjuran , llenándose de maldiciones !

Elc7. Quedo aterrado de tan formidables sucesos : asistame el Señor con su gracia para no caer en tan detestable vicio ; pero deseo me refieras algun exemplo de quando la pena que impone el que jura , es en orden á otro.

Desid. En otra parte lo haré de proposito , tratando de las maldiciones ; pero por complacerte , referiré lo que hace pocos años sucedió. Una muger , que tenia costumbre de jurar , y maldecir , hallabase preñada : un dia porfiando , dixo una mentira , y por hacerla creible , añadió : *Sin bautismo muera la creatura que en mis entrañas llevo , si no es verdad lo que digo.* O execrable palabra ! O juramento infernal ! que ni el demonio podia mas cruelmente maldecir á la inocente creatura. Llegó el dia del parto , en que la madre padeció horribles dolores con peligro de la vida : parió al fin dos niños vivos : apenas salieron á luz , quando aparecieron dos demonios en figura de dos gatos formidables , los quales ahogaron las creaturas , cumpliendose la maldicion de la madre , aún mas de lo que ella dixo , pues maldiciendo una , perecieron sin bautismo las dos (b). Esto es lo que en orden al perjurio debes tener advertido , entendiendo que todo juramento , que es sin verdad , ó necesidad , ó justicia , se puede llamar perjurio , pues practicamente miente el que jura sin alguna de estas tres condiciones , porque obra mal , grave , ó levemente , como dexo dicho , y en obrar mal , consiste la mentira practica. Ahora será bien me digas , qué te sucedió quando la santa Religion te sacó de la Sala del santo Juramento , y te dixo fueras á ver á su otro hijo querido ?

CAPITULO XXXI.

VISITA ELECTO AL SANTO VOTO.

Elc7. Tomandome de la mano la santa Religion , llevóme á otra pieza de la misma Quinta , donde moraba otro hijo suyo , llamado *Voto*. Tenia su habitacion en una Sala interior , y retirada del concurso , donde entraban los que deseaban verlo. Avertí que guardaba la puerta una bellissima Matrona de soberana magestad , y respeto , aunque reconocí era inferior á la santa Religion por la sumision grande con que la miraba. Esta Señora se llama *Prudencia* ; á muchos de los que pedian entrada , los detenia , y preguntaba , qué querian ? Y respondiendo que hablar con el Principe de aquella Sala , la *Prudencia* respondia , que primero fueran , y trataran sus negocios con una hermana suya , llamada *Cautela* ; y si á ella le parecia bien , podian volver. A otros detenia la misma *Prudencia* , y les decia : Id antes á tratar vuestros intentos con un corresponsal mio , á quien con razon deben todos estimar , llamado *Consejo* ; y si él aprueba vuestros deseos , volved que os permitiré la entrada. Noté que el remitir al *Consejo* , lo hacia con las mas de las mugeres , que pedian entrada : rarissima era á quien la *Prudencia* permitia entrar á la pieza interior , si no respondia que ya tenia tratados sus negocios con el *Consejo*. Llegaban otros , tanto mugeres , como hombres , y advertí que iban en su compañía tres muchachas harto mal caradas , y me parecieron raras sabandijas : la una se llamaba *Inconsideracion* , la otra *Precipitacion* , y la tercera tenia por nombre *Inconstancia*. Luego que ví esta tropa , que á paso tirado venia , dixé : Temo que la Señora Portera no os permitirá la entrada ; y así fue , porque no solo no admitió sus culpas , sino que las reprehendió diciendo : A la Sala del Voto nadie ha de entrar con *Inconsideracion* , *Precipitacion* , ni *Inconstancia*. No lo permito yo , que soy la *Prudencia* ; por lo mucho que la experiencia enseña agravian á este Principe los que precipitados , inconsiderados , é inconstantes se llegan á él , y para estos tales me manda tenga la puerta cerrada.

Viendo tanto recato en franquear la puerta , temia no se me permitiera entrar , especialmente que no ví muchacho , ni muchacha á quien lo permitiera ; y como mis años son pocos , temí haria conmigo lo mismo la *Prudencia* ; pero no fue así ,

Mm 3

por-

(a) Cornejo 2. part. in ejus vita (b) Andrad. Itin.

porque advirtiendo que la santa Religion me llevaba de la mano, no habló palabra; y juzgo seria, porque la dixo: Este Niño no entra á prometer, sino à ver, para quedar instruido de quien es mi hijo, y de sus condiciones.

Desid. Por una, y otra razon te se permitió la entrada; pero qué es lo que vistes en esa habitacion?

Elect. Habia en la antesala varias pinturas con sus inscripciones: no conservo memoria de todas; pero diré las que me ocurran. En un lienzo ví retratada una Carcel, dentro de la qual estaba un hombre atado con cadenas; él parecia un gran Siervo de Dios, aunque tan aprisionado estaba. Una letra habia encima, que decia: *Addunt vincula decorem.*

Desid. Eso representa á San Juan Baptista, quando estaba preso por mandado de Herodes, cargado de cadenas; y la letra dice, que las prisiones aumentan su hermosura; y es así, que ahora en el Cielo tiene especial gloria por ellas. Denota, que el voto con que el hombre se obliga à hacer alguna cosa virtuosa, aunque es cadena que lo aprisiona; pero añade especial hermosura à la virtud que exercita, y en el Cielo le corresponderà mas gloria (a).

Elect. En otro lienzo ví retratada una hermosa Doncella, con una cadena de oro muy doble, y grande al cuello, tanto, que la agobiaba su peso. Salia de su boca esta letra: *Gloria, & ornat.*

Desid. Denota la Voluntad, atada con la cadena del voto, que por lo que tiene de obligatorio, haciendo que abraçe el hombre lo mismo que repugna su naturaleza enferma, se hace pesado, y penoso de llevar; pero esa cadena misma adorna mucho al hombre, pues los actos virtuosos, que por voto executa, son mas meritorios, que los que hace por solo precepto, y devocion.

Elect. Vi en otro quadro una jaula retratada, y dentro de ella à un ave, que llaman Papagayo: estaba, aunque presa, y encerrada, muy alegre, y contenta, y repetia muchas veces estas palabras; *Servitute clarior.* No poco me admiré oyendo hablar un paxaro, porque jamás habia oido hablar animal alguno.

Desid. El Papagayo encerrado en la jaula aprende à hablar lo que le enseñan, lo qual no logra quando libre, y selto vuela por los montes. Es singular esta ave entre los animales terrestres, y volatiles en hablar, porque el Papagayo solo, entre todos ellos forma palabras como los hombres; y por eso, entre los animales, tiene él solo esta prerrogativa excelente, la

qual le hace mas estimable; pero dice, que la logra, y alcanza por estar como cautivo, y encerrado; y por eso, el encierro, y cautiverio le es agradable, y motivo de gozo, y contento. Así tambien el que tiene su voluntad cerrada dentro de los limites de los votos, que voluntariamente ha hecho, aunque parece cautivo, y atado; pero alegre, y consolado vive, porque conoce que esa misma cerca de los votos le enseña, lo que tal vez no lograria, si de ellos estuviera libre, como despues te explicaré.

Elect. Vi en otro lienzo un arbol muy alto, por cuyas ramas se entretexia una yedra, la qual subia tanto, y se hacia tan frondosa como el arbol mismo, pues con todas las ramas del arbol se iba atando, y enlazando; encima habia este rotulo: *Nexus non sufficit unus.*

Desid. Denota, que así como la yedra sube tanto, y se hace tan frondosa, porque se va poco à poco enlazando con las ramas del arbol; así el hombre, que se va enlazando, y atando con los votos en el arbol de la perfeccion, y en sus ramas, que son las virtudes, viene à hacerse muy alto, y frondoso en el campo ameno de la santidad; porque los lazos de los votos con que à las virtudes se ata, le dán nueva virtud, y esfuerzo para aprovechar, y crecer; y tal vez, si no estuviera atado con los votos, andaria rodando por el suelo: quiero decir, envuelto en mil afectos terrenos, y tal vez en pecados graves: como vemos, que si la parra, ó cepa no se ata se queda terrena; pero si la atan à un hilo, sube hasta lo elevado de la mas alta torre, ó pared.

Elect. Habiendo visto en la antesala lo que dexo dicho, entré en la pieza, donde en un rico trono vi un Mancebo, hermoso à todas luces, de rica gala verde, y dorado vestido: tenia una cadena de oro pendiente de los hombros, la qual remataba en una rica joya, en el centro de la qual advirtí gravada esta palabra: *Voto.* Reconocí, que la santa Religion lo amaba mucho, y él, como buen hijo, le correspondia, porque no tenia otro cuidado que servirle, y procurar, que todos quantos entraban à visitarla hicieran lo mismo. Miré con atencion lo que hacia con estos, y advertí, que con unos lazos los ataba, mas, ó menos, segun la voluntad de cada uno, y como cada qual queria, porque à ninguno echaba lazo, si él no queria; pero à cada qual en particular le decia estas palabras: *Redde Altissimo vota tua.* Despidióse la santa Religion de su hijo, y él la acompañó hasta la puerta, con grau respeto, y cariño.

De allí pasamos á otra pieza , donde , la santa Religion me dexó : pero no quede solo , porque luego advertí á mi lado al Santo Deseo , y éste me dixo : Advierte bien lo que aqui te se muestra. Vi á muchos hombres , y mugeres de todos estados , que entraban en la pieza : todos iban atados , unos con mas , otros con menos lazos : estaban allí tres Señoras muy circunspectas , y prudentes : la una se llamaba *Irritacion* , la otra *Dispensacion* , y la tercera tenia por nombre *Commutacion*. A estas tres llegaban los que atados entraban , unos á una , otros á otra , y alegaban sus razones , y motivos para que los desataran , y quitaran aquellos lazos , y ellas lo hacian , quando las causas que alegaban , eran bastantes ; pero quando no , los despa- chaban , y se salian atados. Como nada de lo que veía entendia , dixé al Deseo santo , que salieramos de la pieza : hizolo , y tambien me sacó de la Quinta , donde luego , á pocos pasos , encontré con una muger , que de solo verla quedé asustado. Iba siguiendo á los que salian de hablar con el Santo Voto , y procuraba quebrar los lazos : muchos de ellos lo hacian : otros resistianse varonilmente. Los que quebraban los lazos , luego aparecian feos , y abominables , unos mas que otros ; y lo raro que noté , fue , que no por eso dexaban de estar atados : ligados quedaban del mismo modo , aunque esto no sucedia en todos. Dixome el santo Deseo , que aquella muger se llama *Infidelidad* , capital enemiga del santo Voto , y por eso procuraba , que faltaran los hombres á la palabra dada á Dios por medio del voto mismo. Concluido esto , me mandó viniera á suplicarme instruyeras en lo que habia visto.

Desid. Harelo con brevedad , porque muy claro te se ha mostrado casi todo lo que en este punto debes saber.

CAPITULO XXXII.

QUE SEA VOTO , Y SU OBLIGACION.

Leñ. Lo primero que deseo saber es , por qué la Prudencia es Portera , que permite , ó niega la entrada á la Sala del santo Voto ?

Desid. Porque no conviene hacer votos , sin que la Prudencia los apruebe (a) : por no hacerlos de este modo , hay muchos arrepentidos , despues de haber hecho voto de algunas cosas ; por lo qual la Prudencia aconseja , que antes de hacer el voto , se mire lo que se ha de hacer cautamente , precaviendo los daños , y

provechos , que pueden seguirse ; y aun despues de esto , para lograr mas seguramente el acierto , la misma Prudencia advierte , que los que en sus votos desean acertar , se valgan del consejo , comunicando sus intentos con hombres doctos , y virtuosos , porque estos saben atender á las circunstancias de la persona , y de la materia , y con su parecer , mas seguro es el acierto ; y esto , especialmente deben hacerlo las mugeres , porque quiere Dios vivan sujetas á parecer ageno , al paso que las hizo de tan debil entendimiento , en lo qual no tienen la culpa ; pero la tendrán en presumir , que bastan para gobernarse con acierto en materias graves. No hablo de los movimientos extraordinarios del Espiritu Santo , porque á quien Dios de este modo guia , no es bien que lo sujeten los hombres á las reglas de la humana prudencia. De este Divino instinto enseñada , y guiada , hizo la Serafica Virgen Santa Teresa aquel voto de hacer siempre lo mejor (b). Y sería temeridad sin semejante inspiracion Divina imitarla ; y quando á alguna persona le pareciere , que el Divino Espiritu le mueve á este , ú otros votos , valgase de consejo , y sea de hombre docto , prudente , virtuoso , y de canas , porque puede peligrar mucho su conciencia , atandose con tales lazos , si con la madurez conveniente no se liga ; por eso aborrece mucho la Prudencia á los que con *Inconsideracion* , y *Precipitacion* se ligan con votos.

Eleñ. Dime , te ruego , qué cosa es voto , con que tanto Dios se agrada , y de que tanto Dios se ofende , si como es debido , no se hace , ó se cumple ?

Desid. Voto , es una promesa voluntaria , y libre , que hacemos á Dios de executar alguna cosa buena , y tan buena , que sea mejor que su contraria : que mas brevemente dicho , Voto es promesa hecha á Dios del mejor bien (c).

Eleñ. Y esto es á Dios muy agradable ?

Desid. No hay duda , como lo advertirás en lo que te enseñaré ; pero oye en confirmacion este caso (d). Santo Tomàs Martyr , y Arzobispo de Conturbél , en Inglaterra , prometió , siendo mozo , á la Virgen Santissima guardar castidad toda su vida. Hablaba un dia con otros mozos nobles ; y tratando estos , y magnificando las prendas de las demás á quien galanteaban , dixo el Santo : Quanto decís , no vale nada , comparado con la amiga que yo tengo , que sin proporcion es mas hermosa , y agraciada que las vuestras , y tengo una joya suya , que jamás habreis visto

al-

(a) D. Th. 1. 2. p. 80. art. 1. (b) In vita ejus.

(c) D. Th. ubi. supr. (d) Spec. Exempl. dist. 5.

alhaja mas rica , y hermosa. Instaronle para que la mostrara; y queriendo reconocerlo por fuerza , escapóse de sus manos , y se fue á la Iglesia , donde con lagrimas pidió perdon á la Madre de Dios por haberla llamado su amiga. Aparecióle su Magestad , y enjugó sus lagrimas , diciendo : *Tomás , bien puedes alabar-te entre todos los hombres de tu amiga , que soy Yo , y muy fina amante tuya.* Dióle una caxita , no menos rica que hermosa : salióse de la Iglesia , y viendo los dichos mozos la caxilla , abrieronla , y vieron en ella un pedacito como de grana , tiraron , y sacaron una casulla muy rica , y de primorosa hechura. Tuvo noticia el Obispo del suceso , é hizo llamar á Santo Tomas , é informado de lo que queda dicho , quedóle aficionadísimo : procuró que estudiara , porque conoció le sucedería en la Mitra , como le sucedió , por lo mucho que la Virgen Soberana , y su Divino Hijo se sirvieron del voto que les hizo.

Elect. Mucho me gusta la historia; pero desco me expliques en particular que cosa es voto , y lo primero , por qué dices que es promesa?

Desid. Porque para ser voto no basta el proposito de hacer alguna cosa virtuosa ; es necesario que sea promesa : si bien no es menester que se prometa con palabras , basta que interiormente se haga : como el que hace , ó tiene proposito de ayunar los Sabados , de mejorar su vida , de confesar , y comulgar con frecuencia , &c. Nada de esto es voto , porque aunque propone , no promete (a).

Elect. Y el que propone de hacer alguna cosa buena , pecará gravemente , si no cumple su proposito ?

Desid. No por cierto , si no es que por otra parte haya precepto de cumplirlo ; y asi , el que estando enfermo , propone de ir en romeria á algun Santuario , no queda obligado debaxo de pecado mortal á ir ; pero si lo omite por negligencia , ó floxedad , no se excusa de pecado venial ; pero el que seriamente lo promete , queda obligado , en lo qual se distingue el proposito de la promesa , ó voto (b) ; pero es necesario tambien que sea libre , y voluntariamente prometido lo que se vota ; porque si con violencia ó á fuerza , como dicen , se promete , no es voto lo que se hace , si bien es necesario consultarlo para no engafiarse , que no todo lo que algunos juzgan fuerza , es fuerza que anule el voto (c) ; y asi el voto pide para serlo , que sepa lo que hace el que lo hace : que lo advierta , y no se engañe en lo que promete. Por eso los de menor edad de siete años no pueden

hacer votos que sean válidos por falta de razon : lo mismo de los arrebatados de colera , ú otra pasion. El que se engaña en lo que promete , siendo cosa sustancial (como prometer uno de visitar los Lugares Santos de Jerusalén , juzgando que es camino de seis , ú ocho dias , y despues sabe que es de muchos meses , y años) no queda obligado : lo mismo digo de otros casos. El que promete juzgando que el voto no le obliga á pecado , no hace voto , porque no sabe á qué se obliga. Otras muchas advertencias te podia dar ; pero no te quiero Teologo , sino Christiano bastantemente instruido , por lo qual las omito.

Elect. Y á solo Dios se hace esta promesa , que llamas voto ?

Desid. Sí , á solo Dios : pero eso mismo se hace muchas veces en honra de los Santos , y de la Virgen Santisima ; porque ofrecemos á Dios cumplir lo que prometemos hacer en honra de los Santos , ú de su Santisima Madre.

Elect. Dixiste que el voto ha de ser de hacer lo que es mejor ; pues de ese modo , solo se podrá hacer voto de amar á Dios , porque en quantas cosas puede hacer el hombre , ninguna es mejor que esta (c).

Desid. El voto ha de ser de lo que es mejor , no absolutamente , y comparado con todas las demás cosas , si solo comparado con su contrario , ú contradictorio (d). Como prometer á Dios de oír Misa todos los Sabados ; este es voto porque es mejor oír Misa los Sabados ; que dexar de oírla. Prometo de ayunar los Miercoles ; es voto , porque es mejor que comer carne , ó cenar ; pero al contrario , quando lo que promete no es mejor que su contrario , este no es voto. Llegó muy afligida una moza á un Confesor , diciendo : Padre , por amor de Dios me consuele , que estoy con terrible pesadumbre : Una amiga mia se casó ; el dia de la boda la ví en su casa ; y como la miré tan galana , tan contenta de todos , y especialmente de su marido regalada , y cortejada , hice voto de casarme yo tambien ; pero aquella fiesta duró poco , y hace mucho tiempo que no tiene sino trabajos , y muy mala vida , que el hombre la dá , por lo qual no quiero casarme. Bien està , hija , le respondió : no se case , que no tiene obligacion ; pero no promete á Dios el no casarse , que no es lo mismo : y si quiere no casarse , no vaya á bodas , ni festejos , porque caerá en la tentacion. Respondió prudentemente , aunque la moza , como veleta , se mudó ; pero mucho tiempo lo lloró. El voto , pues , de casarse , no se

(a) D. Th. 2. 2. q. 88. art. 1. (b) Id. art. 3. (c) Id.

va- art. 1. (d) D. Th. art. 5 ad 3. (e) Id. art. 2. & 10.

válido, porque su contrario es mejor, que es el conservar virginidad, ó vivir en continencia: lo mismo debes discurrir en otras cosas semejantes.

Tambien lo que se promete por voto, ha de ser cosa posible al que vota; porque lo imposible no está en mano de nadie cumplirlo. No es voto prometer á Dios de no pecar jamás venialmente en ninguna materia, porque esto es imposible á la miseria humana (a); aunque hacer voto de no pecar venialmente en ésta, ó en la otra materia particular, como de no mentir, de no murmurar, &c. éste obliga, porque con la ayuda regular de la gracia puede el hombre cumplirlo. Y por la misma razon es valido el voto de no pecar venialmente jamas (b). Y en fin, de cosas de sí indiferentes no se puede hacer voto, sino es que se ordenen á fin honesto, y santo, que entonces ya son buenas por el fin; pero de hacer cosa mala, sería pecado mortal hacer voto, y aun blasfemia, y heregia; porque daría á entender el que eso votára, que á Dios era agradable lo malo.

Eleñ. De las cosas indiferentes dices que no se puede hacer voto; y lo extraño, porque he visto mugeres que le han hecho de vestirse de éste, ú del otro modo, quando estaban enfermas, y esto me parece cosa indiferente.

Desid. Eso que dices, es el voto que muchos, y muchas hacen, de vestirse el Hábito de éste, ú de aquel Santo; de ésta, ó aquella Religion; lo qual es cosa santa, ya porque se hace en reverencia de los Santos que los vistieron; ya tambien porque llevan bendicion de la Iglesia, y son indicantes de penitencia, y devocion, que todo es bueno, y santo; y hay muchos casos que confirman ser esto á Dios agradable.

Eleñ. Por cierto, que á mi me parecia ese voto de cosa indiferente, y aun en algunas personas me parecia mal, quando las veía.

Desid. Ya que apuntas el punto en que hay sobrado abuso, apuntaré una palabrita de desengaño, porque he comprendido tu reparo. Valgame Dios, señoras! Con las mugeres hablo, que son las que tienen mucho alifio para desaliñar lo que Dios, y su Madre Santísima compusieron, que son los Habitos Religiosos, y devotos. Valgame Dios! buelvo á decir, señoras, que pueda tanto el demonio, ó su vanidad, que no contentas con los innumerables trages profanos; muchos que cada dia inventan, hayan de discurrir tanto, que lo que sirve á la Religion, al culto de Dios,

y de los Santos, lo hagan instrumento de la vanidad, del tropiezo, y del escandalo! Promete una señora, hallandose enferma, vestir el Hábito de San Francisco, de Santo Domingo ú de Santa Teresa: consigue la salud, y dispone su Hábito; pero qué Hábito? Una saya de seda, con una cola arrastrando de vara y media: un cordon, ú correa texida de seda, y oro, con lazos de color salido, de palmo á palmo: un escudo de perlas, y diamantes en el pecho, cargado el jubon de diges, y encajes. Sale á la Iglesia muy pagada de que comienza á cumplir su voto. Oh, qué voto tan mal comenzado, y peor cumplido!

Pues qué diré de otras que se visten el Hábito, dicen, de San Nicolás de Bari? el Hábito Episcopal, en legítima frase. Qué es vér á una muger con saya morada de seda, con su roquete blanco, con encajes de media vara, y otros adornos indignos de que se mencionen? Oh, valgame Dios, hasta donde llega la vanidad! A una de éstas reprehendió el Confesor sobre lo dicho. Ella, ó impaciente, oyendo su cargada, ó arrepentida, conociendo su culpa, dixo: Lléveme el demonio lo que yo tuviere suyo. Luego apareció el demonio en una sombra visible, que le fue quitando todos los adornos, joyas, y lo superfluo que llevaba, y gritó diciendo: Esto me llevo; porque son estas mis vanderas (c). Si de mes á mes sucedieran estos despojos, cómo se reformarian adornos, y serian verdaderamente Habitos de devocion los que se vestirian! Escarmienten, señoras, y sepan, que para arrebatat muchos cuerpos muertos al Infierno, donde estaban sus almas, les quitaron los demonios el Hábito verdaderamente Religioso, con que se entraron; y tambien para llevar almas al Infierno, y lo menos á un Purgatorio horrible, incita el demonio á muchas, que se vistan esos, que llaman Habitos, y no lo son, sino galas profanas, y adornos, que sirven á la profanidad. Miren el sayal de Santa Teresa; el paño basto de un Francisco; la xerga tosca de un Santo Domingo: atiendan la modestia, y desprecio del Mundo, con que lo usaban. Voten imitarlos, y prometan estos Habitos, que á los Santos, y á Dios será agradable su oferta, pero vanidad, adornos superfluos, diges, seda, y oro qué tiene que vér con su voto? En fin, Niño, pasemos adelante, que estos excesos solo Dios puede remediarlos.

(a) D. Th. 3. part. quest. 76. art. 4. ad 2. & alib.
(b) D. Thom. 2. 2. quest. cit. art. 2.

(c) In Chronic. 8. Francisc. part. 2. lib. 4. cap. 30.

CAPITULO XXXIII.

PROSIGUE LA MATERIA COMENZADA.

Elect. Hay obligacion de hacer voto?

Desid. No por cierto; porque comunmente se hace de las cosas que pertenecen á los consejos Evangélicos; y aunque tambien la materia de los Preceptos lo es del voto; pero no hay obligacion de hacer voto de cumplir los Preceptos. Bastale al Christiano el oír Misa el dia de Fiesta: pero si hace voto de oírla, añade otro realce santo á la misma buena obra; como tambien, si no la oye culpablemente, hace dos pecados graves, por faltar, ó á dos virtudes, ó á una misma, con diversos motivos (a). Lo mismo debes proporcionablemente discurrir en otras materias.

Elect. Qué obligacion es la que tiene el que ha prometido, ó hecho voto de alguna cosa?

Desid. De cumplir lo prometido quanto antes cómodamente se puede (b). Asi lo manda Dios en su Santa Ley, y el que no cumple lo prometido, peca mortalmente, aunque en el voto pueda haber parvidad de materia, cuyo quebrantamiento será pecado venial. Hizo voto un mozo de ser Religioso; pero logrando un Canonicato, dexó de cumplirlo: dióle nuestro Señor en castigo una enfermedad grave: estando á lo ultimo de ella, pedía á Dios misericordia, repitiendo uno de los Psalmos de la penitencia; pero una Imagen de Christo Crucificado, que delante tenia, puso las manos en los oídos, y le dixo: *Pues tú no me oíste quando te llamaba, tampoco ahora te oíré;* y con esto murió desesperado de su salvacion. Lo que á Dios se promete, debe cumplirse; porque aun los hombres se agravian, quando lo prometido no les cumplen; quanto mas Dios, á quien todo respeto es debido.

Elect. Y los votos que á los Santos se hacen, son de la misma condision?

Desid. No hay duda; porque como te dexo enseñado, á quien se promete es á Dios, tomando por intercesores á los Santos; á quien se hace la oferta, la qual debe cumplirse quanto antes se pueda; y á mas de que no cumpliendo lo prometido se peca, experimentan aún acá el castigo los que ingratos no corresponden. Muchos sucesos confirman esta verdad; pero en la Vida de San Cayetano se refiere éste, entre otros muchos. Una muger casada ofreció al Santo el pelo, y que lo colgaria en su Cap.lla, si daba salud á un

hermano suyo gravemente enfermo. Dióselo el Santo; y aunque ella quisiera luego cumplir su voto, pero se detuvo por no dar pesadumbre á su marido, y padres; pero el Santo una noche la despertó, y se le dexó ver, y dixo: No temas, que yo soy el Beato Cayetano, y quiero saber de tí si tu hermano vive de milagro: Sabe que sí, porque yo le libré de la muerte. Pues por qué tú no cumples lo prometido? No es bien caer en falta con los Santos, despues de haber recibido las gracias. Respondió la muger: Qué puedo yo hacer, Santo mio, si mis padres, y marido me ván á la mano? Dixo el Santo: No tienes mano para cumplir el voto, y tuviste boca para pedir el milagro? Bien está, yo te sacaré de tu obligacion. El mismo Santo fue á buscar las tixeras, y volviendo la dixo: Descoje el trenzado, que yo mismo quiero tomar cumplimiento de lo prometido; y de una tixerada la cortó la una trenza, sin cortar la cinta con que estaba enlazada; y la dixo: Todo el pelo se me debe, ya he cortado la mitad, la otra quiero te la corten delante de mi Altar: yo me voy, aquí quedan las tixeras. Dexólas sobre la almohada, y tambien una Cruz, que quitó del Rosario, que llevaba pendiente del ceñidor. Visto el milagro, fueron á la Iglesia, pero no quiso el marido se executara en público, aunque obligado de una gran tristeza, que á él, y su muger repentinamente sobrevino, pasó por ello, y el Santo cobró lo que era suyo.

Otra muger ofreció al mismo Santo el pelo de su cabeza, si sanaba á un hijo suyo, que estaba enfermo. Hizoló el Santo, pero no cumplió el voto la madre. Qué sucedió? Que una mañana se halló del todo calva, sin un cabello siquiera por señal. Lloró su culpa, acudió á San Cayetano arrepentida, y el Santo se aplacó, y de la noche á la mañana siguiente la creció el pelo, quedando como antes. Escarmienten los que hacen votos, para no dexar de cumplirlos y sepan, que aunque los Santos no necesitan de lo que les prometemos, pero se ofenden de que seamos desagradecidos.

Elect. Dixiste que los votos deben cumplirse quanto antes cómodamente se pueda: segun esto, será culpable dilatar el cumplimiento de lo prometido?

Desid. No hay duda; como ni la hay en que muchísimas personas son muy omisas en esto; y cargandolas los Confesores, responden: Padre, tengo intencion de cumplirlo. El voto no fue de tener intencion de hacer la cosa, sino de executarla; y así, con

(a) D. Thom. 2. 2. q. 88.

art. 2. (b) Idem ibi. art. 2.

con la intencion no se cumple. Si el que te debe cien escudos, pidiendo tú la deuda, te respondiera: Señor yo tengo intencion de pagarlos, y de este modo te llevara en palabras, qué dirias? Yo no como con esa intencion: dame lo que me debes. Pues sabe, que á Dios, y á los Santos se debe lo que una vez se les promete, y son acreedores legitimos de lo que les ofrecemos, por lo qual no les pagamos con la intencion de pagarles; es necesario para satisfacer se cumpla lo prometido; y si pudiendo no se hace, tal puede ser la cosa, y la dilacion, que viva el hombre en pecado mortal por la omision; y tambien, que experimente de Dios el castigo, aun en esta vida.

Eleñ. Me enseñan mucho las historias; y así te suplico me refieras algun suceso en confirmacion.

Desid. En las Cronicas del Patriarca S. Francisco se refiere (a), que un Estudiante hizo voto de ser Religioso: mandó hacer el Habito; pero se entibió, y no lo executó, dando largas al cumplimiento. Durmiendo una noche, fue arrebatado por un fiero demonio, que lo presentó ante el Divino Tribunal, pidiendo justicia contra él. Los cargos fueron tales, que luego se dió por condenado. Lloraba, y temblaba, y no sabia decir otra cosa, sino repetir: Señor, tén misericordia de mí. Respondióle el Divino Juez: Yo lo tendré, si tú cumples lo que prometiste. Yo lo cumpliré, Señor, respondió: lo executaré sin dilacion. Con esto se aplacó, Christo nuestro Señor; pero para escarmiento de los omisos, y perezosos en cumplir los votos, fue entregado al demonio, para que los castigara por la tardanza que habia tenido. Hizolo el verdugo infernal, dandole horribles tormentos, y finalmente lo metió en una caldera de metal ardiendo. Daba lastimosas voces, y el demonio se enfurecia mas; y en fin, quando pensaba el afligido Estudiante, que le quitaba la vida con los golpes, y tormentos que le daba, despertó, hallandose cubierto de mortal sudor, el cabello erizado, mudado de color, y los ojos llenos de lagrimas. Hincado de rodillas, dió á nuestro Señor las gracias por las treguas que le dió, y al punto fue al Convento, tomó el Habito, y con él vivió, y murió santísimamente.

Eleñ. Estupendo suceso! caso raro!

Desid. Si, no hay duda; y otros no menos exemplares omito, que facilmente se hallarán en los libros. Baste el referido, para que cumplan sus votos los que los tienen hechos, y teman el castigo de Dios. Lastima es lo que cada

dia se oye. Hace voto un hombre enfermo de visitar tantos dias los Hospitales, y lo va dilatando meses, y años. Hace voto de dar estas, ó las otras limosnas, y nunca halla la llave para sacar el dinero del escritorio, ó arca. Qué cargadas hay muchas mugeres, y señoras de votos á este, y al otro Santuario, y á la otra Imagen! cuánto hace, señora que hizo ese voto? Padre, seis años: Padre, ocho, uno, dos, quatro. Hay semejante barbaridad! Pues cómo no lo ha cumplido? Qué quiere, Padre? Nunca halló camino, dicen, y es porque no lo buscan, como lo procura para sus deportes, y entretenimientos. Teman de Dios el castigo, y no extrañen los trabajos, que en sus casas experimentan, que muchas veces son por estas culpas. Con qué cara volverán á pedir socorro á Dios, y á sus Santos, los que no cumplan lo que ofrecieron, quando los favorecieron en otras necesidades? En fin, baste lo dicho para que salgan de su engaño los omisos, y descuidados; y así, pasa, Electo, adelante en tus dudas.

Eleñ. Tambien los Santos serán en esto de la misma condicion de Dios?

Desid. No tengas en esto duda; y por abreviar, solo te referiré un suceso, dexando otros muchísimos. Una muger, que por estar hechizada padecia graves dolores; con los demás accidentes, que las tales padecen, acudió á S. Cayetano por remedio en tan penoso trabajo. Ofrecióle la mata de pelo de su cabeza, que ya por su complexion, ya por su cuidado era hermosísima. Consiguió la gracia, quedando sana, pero el cumplimiento del voto ibalo dilatando, porque á las mugeres es de gran dolor el cortar el cabello, aunque sea el cabello incapaz de dolor, como lo es de sentimiento. Baxó el Santo Patriarca del Cielo, y dexandose ver de la muger, la reprehendió su tardanza, y tomando la trenza en la mano, se la arrancó el Santo de raiz, y se fue con ella, quedando á un mismo tiempo dolorida de lo sucedido, y de su dilacion en cumplir su voto. Llevó con paciencia lo primero, y lloró arrepentida su descuido, ó su ingratitud: con lo qual el Santo, aplacado ya, la volvió su pelo con nuevo milagro. No hay burlas con los Santos: ó cumplir, ó no ofrecer; y entre dos extremos, mas vale no prometer, que despues de hecha la promesa no cumplir el voto.

Eleñ. Y qué me dirás de la Virgen nuestra Señora? Como es tan benigna, no se enojará con los que no le cumplen sus votos.

Desid. Tambien esta Soberana Reyna aborre-

re.

rece la ingratitud , y la infidelidad , y sabe enojarse con los que , sobre ingratos , son infieles. Y no se ofende menos de los que ingratos al beneficio recibido , que es gracioso , juzgan que les cuesta mucho , quando dan algo , ú lo ofrecen. Tullido de pies , y manos estaba un hombre rico , sin salir de la cama mucho tiempo. Aconsejóle un amigo , que pues en lo humano no hallaba remedio , acudiera á nuestra Señora de Copacavana , que favorecia á muchos , con ofrecerla alguna joya , ó alhaja , segun su caudal , aunque era grande el de este hombre ; pero era mayor su miseria , nacida de la avaricia , que dominaba su corazon ; por lo qual respondió al amigo : En cuánto te parece me estará la salud ? Dixole el amigo : No repare en eso , que la salud no tiene precio. Envió una joya al Santuario , para lograr la salud. Hizole la Virgen Soberana el favor , dándole salud cumplida de una paralysis , que lo tenia postrado en cama. Un amigo suyo le dixo : Mucho debeis á la Virgen nuestra Señora. Respondió : Si me ha dado salud , buena joya me ha costado. Al punto quedó paralytico , como antes , en castigo de su temeraria respuesta , y toda su vida la pasó en una cama : castigo merecido por su ingratitud. (a).

C A P I T U L O XXXIV.

DE OTRAS COSAS TOCANTES AL VOTO.

Elect. Deseo saber , si en este punto debo advertir otra cosa.

Desid. Restan algunas , que brevemente te enseñaré. Debes saber , que el voto puede ser absoluto , ó condicional. Absoluto es , quando sin limitaciones se promete , como decir : Prometo á Dios ayunar todos los Viernes del año. Condicionado es , quando se promete con la limitacion de alguna condicion , como diciendo : Prometo á nuestra Señora ayunar los Sabados , si me saca de esta necesidad , ó trabajo. Verificandose la condicion , se deben cumplir los votos condicionados ; y así , dándole Dios salud , debe ayunar los Sabados el que votó ayunarlos , si la conseguia (b).

Elect. Hay otro modo de votos?

Desid. Sí : uno se llama real , otro personal , y otro mezclado de real , y personal. Voto real es , quando se promete algun bien , ó cosa de hacienda , como el prometer dar una joya á esta , ó la otra Imagen , dar esta limosna. Voto personal es el que toca á la persona , porque en sí misma lo ha de executar , como prometer

ayunar , tener oracion , ir á tal Santuario. Voto mixto , es el que participa de real , y personal , como prometer de visitar tal Santuario , y dar allí tanta limosna. El voto personal , solo le debe , y puede cumplir la persona que lo hizo. El real puede otro por ella cumplirlo , y tal vez tendrá obligacion. Y el mixto , quanto á lo que tiene de voto real , puede cumplirlo otro , no quanto á lo que incluye de personal ; como si un padre promete de ir en peregrinacion á tal Santuario , y dar tanta limosna : Lo primero , no puede cumplirlo por otro ; pero lo segundo , que es dar la limosna , puede , y aun deben hacerlo los herederos , ó hijos , si el padre muere.

Elect. Dices que el voto personal solo puede hacerlo la misma persona ; y yo me acuerdo , que un padre ofreció á Dios , que si le daba un hijo , lo haria Religioso de S. Francisco.

Desid. Quando los padres hacen esos , ó semejantes votos , que personalmente han de cumplir los hijos , no quedan obligados los hijos al cumplimiento , pues voluntariamente no lo prometieron. El sentido de los tales votos , que hacen los padres , es de no embrazar á los hijos , que tomen el estado de Religion ; antes bien de persuadirles , y por quantos medios pudieren , procurar que lo abracen. Pero si los hijos no quieren , no hay obligacion á cumplir lo que los padres prometieron ; pero pecarán los padres , si lo que deben no hacen , y serán de Dios castigados. Un Caballero tuvo un hijo muy enfermo de peste : hizo voto á San Francisco , que si daba salud á su hijo , procuraria que tomase su Habito. Al punto el hijo se levantó sano , con admiracion de todos los que vieron el milagro. Retardaba el padre , que el hijo cumpliera el voto ; y como si á Dios pudiera engañar , ó á S. Francisco , quiso salir de su obligacion , vistiéndole el Habito al muchacho delante del Altar del Santo Patriarca , y volviéndolo á su casa ; pero no le aprovechó la cautela , porque el mismo año murió el padre , vispera del Santo ; al año siguiente , el mismo dia , murió el hijo ; y al dia mismo al año tercero , murió una hija que restaba (c). Y deben mirar mucho los padres lo que prometen , porque no les suceda semejante trabajo.

Elect. Hay otro modo de votos?

Desid. Sí ; pero basta lo que te he instruido en este punto. Solo es bien , que sepas hay otro voto , que se llama voto simple de castidad. Esto se hace prometiendo á Dios privadamente guardarle castidad , ó toda

(a) Año Virg. (b) D. Thom. & Auñt. com.

(c) Hist. S. Franc. p. 2. lib. 9.

la vida, ó por algun determinado tiempo. Este voto se ha de hacer con grande madurez, con mucha consideracion, y especialmente si se hace para largo tiempo, y mucho mas si se hace perpetuo, ó para toda la vida, porque lleva grande dificultad el guardarlo, y cumplirlo como se debe. El demonio, y el mundo, mas que todos la carne, continuamente asaltan el baluarte para perder la santa castidad. Un martirio continuado es el defenderla, dicen los Santos. Mas que vida de hombre, lo es de Angeles vivir en carne, sin los afectos de la carne, escribe S. Gerónimo (a). Remedio para templar sus apetitos en este punto es el santo Matrimonio: estado santo, licito, y que Christo nuestro Señor lo elevó no menos que á ser Sacramento.

Todo esto es verdad; pero lo es tambien el que muchos, pero mas son las muchas, que llevadas de un fervorcillo arrebatado, con muy poca consideracion de lo que hacen, se ligan con voto perpetuo de castidad. A quatro dias que se recogen á un rato de oracion, ya quieren imitar lo muy arduo de los Santos. Pero antes festejaban á todo festejar: quantos veian les parecian bien, y paraban cara para tratar casamiento; y despues de pocos meses ya no quieren á ninguno, y á solo Christo desean por Esposo, y á él consagran su pureza perpetuamente. Digo que esto se debe hacer muy considerablemente, mirandolo mucho, para que no sea tan contingente el arrepentimiento, que en muchas se experimenta frequentísimamente. * Hoy lo hacen, y mañana ya se contristan de lo que prometieron: al otro dia ya están arrepentidas, y al siguiente ya buscan cómo desatar el lazo con que se ligaron, atormentando á los Ministros de Dios, y afligiendolos con sus lágrimas, y suspiros. Bien saben los experimentados la verdad de lo que digo. No dudo que hay medio, y autoridad en la Iglesia para deshacer el nudo con que frequentemente se ataron; pero es bien que miren lo que hacen, que lo consideren antes; y sobre todo que se valgan de consejo. Acudan á comunicar sus intentos con hombre docto, prudente, y experimentado; no busquen mozos, hombres poco prácticos, que no queriendo errar, les aconsejarán de modo, que facilmente se arrepientan; y en faltando la devocioncilla, y fervorcillo con que se movieron á hacer el voto, tendrán mucho que hacer para cumplirlo como deben, y desdichadas las que atropellando con Dios, lo quebrantan, obrando contra lo mismo que votaron. Por aqui prevaricó una hermana de San Gregorio, como el Santo refie-

re (b): por aqui prevaricaron, y aun se condenaron muchas almas de Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, y Seculares, como refieren las Historias: aun el intentarlo quebrantar es ofensa grave de Dios.

Entre otros exemplos refiere el Discipulo (c), que una Doncella servia á Dios, y á su Santísima madre con mucha devocion. Intentando mas agradarle, hizo voto de perpetua castidad; pero el demonio, muy especial enemigo de la virginidad, y limpieza, movió el afecto de un mancebo noble, y rico, para que deseára por muger á la dicha doncella. Procurólo con regalos, con cortejos, y por todos los medios que le parecieron conducentes. Consintió, en fin, la doncella en el casamiento, dexando á Christo, inmortal Esposo, por un hombre mortal. Señalóse dia para las bodas; pero la noche antecedente fue arrebatada en sueños á la boca de un pozo, de no menor anchura que profundidad. Salia de él un intolerable hedor, que bastaba para inficionar todo el Mundo: subian de él tan densas tinieblas, que oscurecian toda la tierra: descubriase lo profundo lleno de culebras, serpientes, y otros inmundos, y venenosos animales: oíase un ruido formidable, y era de los clamores, voces, ayes, blasfemias, y lamentos de los miserables que allí padecian. Vió salir del pozo unos gigantes negros como Etiopes, y que cruelmente arrebataban las almas: que estaban destinadas para aquellos tormentos, y las arrojaban al profundo de aquel abismo. Arrebataron tambien á la doncella; y viendo que la llevaban á arrojar, miraba si veía quien la favoreciera, pero á nadie hallaba: solo á lo lexos descubrió á la Virgen nuestra Señora; pero como bueltas las espaldas, sin mirarla, ni atenderla; mas con todo el afecto del corazón que pudo, la rogó á voces, y la dixo: Oh Señora! socorre á tu esclava en tan grave necesidad. Y acercandose la Soberana Virgen, la dixo: Y quién-eres tú? Respondióla: Soy, Señora vuestra esclava devota de corazón, de quien he tenido siempre memoria. No es así (la replicó): tú no eres mía; antes eres de aquel que elogiste, dexandome á mí, y despreciando á mi Hijo: anda, vete á él que te socorra, y te libre. Oh, Señora! (dixo la doncella) muy lexos está de mí, muy apartada está de mi corazón su memoria: y así, Señora, libra á tu sierva de este peligro. Al fin, llegóse la Madre de piedad, y quitó á la doncella de las manos de los demonios, que la llevaban á arrojar al profundo del pozo. Huyeron los demonios, y la Soberana

Nota. (a) In Dial. (c) Promp. Voto 16.

(a) D. Hier. ap. Gran. in Sylv. D. Th. 4. dist. 30.

(b) In Dial. (c) Promp. Voto 16.

rana Virgen habló con apacibles palabras á la doncella, y la dixo: *Este que ves es el fin de los deleytes de la carne, éste su paradero; aquí venias precipitada dexando á mi Hijo, á quien por el voto de castidad elegiste por Esposo. Procura volverte á él arrepentida: solicita su nueva amistad, y gracia; procura servirle en adelante, que Yo con mi intencion te ayudaré.* Con esto desapareció la vision.

Volvió en sí la doncella, y viendo á los parientes del mancebo, que aguardaban para celebrar las bodas, dixoles: Apartaos de mí, Ministros de la muerte, guia sois para que me precipite en los fuegos eternos: y volviéndose á sus padres, y otra gente que allí estaba, refirióles el caso sucedido, con lo qual no la instaron mas para que se casara; y permaneciendo en sus antiguos propositos, y voto, ocupó su vida en exercicios santos, y acabó santamente. Por aquí conocerás mejor con cuánta madurez se debe hacer el voto de castidad, y con cuánta prudencia se ha de aconsejar. En algunos Concilios Provinciales se halla determinado, que ningun Confesor permita que sus hijas de Confesion hagan voto de castidad, ni se les aconsejen, sin comunicar antes la materia con el Obispo Diocesano. Vease con qué prudencia debe procederse en este punto. Por eso la Prudencia remitia al *santo Consejo* á las mas de las mugeres, antes que entráran á tratar con el *santo Voto*, como lo notaste, y me referiste.

CAPITULO XXXV.

DE COMO PUEDE CESAR

la obligacion del Voto.

Elect. Deseo me enseñes qué significa lo ultimo que vi; quiero decir, lo que hacian aquellas Matrones, llamadas *Irritacion*, *Commutacion*, y *Dispensacion*, con los que entraban en su sala atados?

Desid. Debes saber primero, que aunque el Voto es vínculo, y lazo tan fuerte, como te dexo enseñado; pero puede la persona que lo hizo quedar libre de muchos modos: lo primero, no hay duda, que cesando la materia del voto, se acaba el voto tambien (a). Votó uno de dar tanta limosna cada dia; reduce se á extrema, ó grave necesidad, queda ya libre del voto. Cesa tambien, quando la cosa prometida se hace imposible: como el que promete de visitar tal Iglesia cada dia; enferma, y se balda, cesa la obligacion; y en otros casos que señalan los Teólogos, con quien se pueden consultar las dudas.

Elect. Quedo advertido en esto; pero qué me dices en lo que te he propuesto?

Desid. Respondo, que significa tres modos con que cesa la obligacion del voto, que son irritandolo, conmutandolo, ó si se dispensa.

Elect. Dime primero, como la irritacion hace que cese la promesa, ó voto?

Desid. Porque quien tiene dominio sobre la voluntad del que promete, ó la materia del voto, no aprueba el voto, ó promesa, y por razon de este dominio, sin que otra cosa se requiera, anula el voto (b).

Elect. Quién son los que tienen este que llamas dominio?

Desid. A quatro géneros de personas se reducen; y éstas son: El Prelado, respecto de sus subditos: el Padre, respecto de sus hijos: el Señor, en orden á sus esclavos: el marido, en orden á la muger; y ésta, respecto del marido, en lo que toca al uso del matrimonio. Como esto se debe entender, y qué limitaciones tenga esta doctrina en los casos particulares que pueden ocurrir, á los Teólogos pertenece declararlo: y á ti basta lo dicho; pero es bien que adviertan los que mandan, ó tienen dominio, que aunque es verdad que la *Irritacion* no pide causa para anular los votos; pero deben proceder con prudencia en usar de su autoridad, y no á carga cerrada, como dicen, y menos llevarse de desafecto, ó sobervia, que esta la castiga Dios; y de todo lo que con su autoridad embaraza imprudentemente, se les hará cargo en el Divino Tribunal. Digo esto, porque con algunas Doctrinas de Teólogos mal entendidas, embarazan los maridos á sus mugeres, y los padres á sus hijos muchas cosas buenas, sin mas razon que un *no quiero*; sin mas motivo que lo áspero, y desapacible de su condicion.

Elect. Qué es cesar la obligacion del voto por dispensacion?

Desid. Dispensacion no es otra cosa que una anulacion del voto hecho, la qual hace con bastante causa, que se le propone á quien tiene autoridad de dispensar (c). Este es el Papa en toda la Iglesia; los Obispos en sus territorios; y por comision particular, todos aquellos que la tienen delegada de aquellos que pueden cometer dicha autoridad á otros. Aquí solo debo advertir, que si la causa que se alega para conseguir la dispensacion, no es verdadera, la dispensacion no subsiste, y siempre el voto permanece. Tiene uno voto de ayunar los Sabados; se cansa de cumplirlo, y acude al Superior que le dispense, alegando falta de salud; y esto no es verdad,

(a) D., Th. 2. 2. q. 88. art. 10. (b) D., Th. Tab.

Aur. Voc. 33. (c) Id. 2. 2. q. 88. 10.

dad, porque se halla sano, y robusto: aunque el Superior dispense, no queda dispensado, siempre tiene la misma obligacion de ayunar; porque el Prelado dispensa con la condicion tácita, de que la causa que se alega es verdadera. A Dios nadie puede engañar; pero á sí mismos se engañan muchos por este medio.

Eleñ. Bastantemente se dexa entender lo que quieres decirme; y así deseo me expliques, cómo quita la comutacion la obligacion del voto.

Desid. Comutacion es una mutacion de la cosa prometida en otra moralmente menor, igual, ó mejor. Para comutar en cosa mejor, no hay necesidad de recurrir á otro; el mismo que hizo el voto, puede comutarselo á sí mismo. Y aun para comutarlo en caso igual, dicen muchos Teologos, que el mismo que hizo el voto puede comutarselo; como el que votó ayunar los Viernes, puede comutarlo á los Sabados, ó á los Miercoles (a); á los Sabados, porque es cosa igual; á los Miercoles, porque es mejor, pues añade un día á la semana de abstinencia de carne, con lo qual mortifica mas al cuerpo, que es el fin del ayuno; pero aconsejaria á todos, que para no errar, se valgan del consejo, aun en estas comutaciones, porque el Juez en propia causa muchas veces se engaña; y tal vez juzga mejor, ó igual á lo prometido, lo que no es sino inferior, ó menor; y es cierto, que nadie con propia autoridad puede comutar sus votos en cosa menor que la prometida.

Eleñ. Y si pidiendo dispensacion del voto á quien tiene autoridad, no se le dispensa, qué debe hacer el que hizo el voto?

Desid. Observarlo con toda puntualidad, porque se queda atado como antes. Eso significa lo que vistes sucedia á los que llegaban á las tres Señoras Instruccion, Disposicion, y Comutacion, que quando estas no desataban á los que se lo rogaban, quedaban como antes atados; y así pedida la disposicion, si no se dispensa (y lo mismo digo de la irritacion, ó comutacion), se peca gravemente en no guardar el voto. Vivía una muger amancebada con un hombre rico: este criaba los hijos de ambos, porque la manceba era pobre: llegó el hombre á estar desauiciado en una enfermedad; y llorando ella su muerte delante de él, prometió en presencia de Christo nuestro Señor, que no entraria mas en aquella casa, si el enfermo cobraba salud para criar sus hijos. Luego el enfermo sanó: quiso ella volver á su casa como antes, para lo qual pi-

dió dispensacion del voto; pero no halló Confesor que la dispensara, porque no habia bastante causa; antes bien con razon temian volveria al pecado si á la casa volvia. Ella se determinó de entrar en casa del amigo, atropellando con el voto; pero en el mismo puesto que hizo el voto, se quedó de repente muerta, con señales de eterna condenacion (b). Poco há que sucedió este caso en España.

Eleñ. Y el que quebranta el voto, qué pecado hace?

Desid. El quebrantamiento del voto en materia grave, es pecado mortal, y se llama sacrilegio, y en particular se dice pecado de infidelidad; porque así como á la fidelidad compete cumplir lo prometido, así el quebrantarlo, ó no cumplir las promesas, pertenece á la infidelidad. Y esto significa lo que te se mostró, quando viste que la Infidelidad persuadia á los que iban atados con los lazos del voto, que los quebraran; pero debes advertir, que quando la materia votada cae debaxo de especial precepto, quebrantando el voto en materia grave, se cometen dos pecados mortales; uno contra el precepto, y otro contra el voto. Promete uno de guardar castidad, ó perpetuamente, ó por espacio de un año; si en este tiempo quebranta gravemente el precepto, ó sexto Mandamiento, peca gravemente contra este precepto, y tambien contra el segundo Mandamiento, por quebrantar el voto; y quando llega á confesarse, debe decir, no solo que quebrantó el sexto precepto, si tambien que tiene hecho voto de castidad; porque ocultando el voto, no se confesará eternamente como debe. Estos puntos largamente los tratan los Teologos; pero á ti basta la sumaria instruccion que has oido tocante á este segundo precepto. Puedes en descansando, y en tratandó con la santa Consideracion, irte á la Quinta, que aqui me hallarás quando vuelvas.

CAPITULO XXXVI.

DEL TERCERO MANDAMIENTO, ó precepto.

Eleñ. Habiendo executado todo lo que me mandaste, fuime encaminando á la tercera Quinta, ó Casa de Campo. Muy presto me salió al camino mi grande amigo el Deseo santo, y me dixo: Si por mí te hubieras de guiar en esta Quinta adonde vas, mucho te detendrias, porque hay mucho que ver, mucho en que reparar, y muchas salas que andar; pero temo no te

(a) Idem. ubi prox. (b) P. Carab.

darán lugar para mas, que para saber preguntar à tu Maestro.

Desid. Sin duda asi te ha sucedido, pues tan prontamente vuelves.

Elcã. Es asi, que para lo que hay que advertir, y aun para solo ver ha sido breve la detencion, porque he hallado à la entrada à aquella Señora llamada *Instruccion*, la qual me ha dicho: De mi necesitas para entender lo que verás, y debes saber de lo que en esta Quinta te se mostrará; pero no aqui, sino por medio de tu Maestro, te lo daré à entender, porque seria gastar tiempo en vano. Vi que venian apriesa à la puerta de la Quinta donde estabamos, tres Señoras, que ya en uno de los Palacios de la Ciudad de la Fé habia visto: digo, pues, que muy apriesa venian la *Reflexion*, la *Aprehension*, y la *Atencion*, que asi se llaman las tres Señoras. No permitió la *Instruccion*, que conmigo entrara la *Reflexion*, porque no serviria sino de embarazo; por lo qual, solo las dos quedaron en mi compañia.

Luego, sin llamar, adverti que abrian la puerta de la Quinta, y que à gran priesa mandaban despojar el paso. Yo dixé al Deseo santo, qué significaba aquello. Respondióme, que salia de la Quinta la Señora, y madre del Príncipe de aquel Palacio. Luego ví venir muy acompañada à la *santa Religion*; la qual, pasando por donde estabamos, volvió su agradable rostro, y viendome, se detuvo, y con señales de gran cariño me dixo: *Siguiendome los pasos vas dichoso tú, que tambien los encaminas: atiende à lo que verás, y à los ejercicios que mis hijos tienen, y enseñan, que te harán santo, y perfecto. Quedate en paz, que yo aqui no te haré falta.* Como esta soberana Princesa dexó orden para que entrara en la Quinta, me franquearon la primera puerta. Yo pregunté à la *Instruccion*, quién eran los Señores, y Príncipes de aquella casa. Dixome: Mas prontamente te lo dirá la que al lado tienes. Volví el rostro, y ví junto à mí à la *Luz Divina*, de lo qual mucho me alegré. Dióme al punto de sí misma un rayo, con el qual conocí, que los Príncipes de aquel Palacio se llamaban *Culto exterior*, y *Culto interior*, hijos legitimos de la santa Religion, descendientes de una Señora nobilissima, llamada *Justicia*. Conocí tambien, que estos dos Príncipes eran tan hermanos, que el uno sin el otro jamás se hallaban; y especialmente el *Culto exterior* pendia tanto de su hermano el *Culto interior*, que si este no le acompañaba, aquel perdía toda su hermosura, y ni el nombre de Príncipe, ni el nombre de Culto merecia. Retiró la

Luz Divina el rayo con que me ilustraba, y no conocí mas en este punto.

Desid. Quedarás instruido en lo que con venga. Ahora pasa adelante.

Elcã. Llegamos luego, en pasando la puerta primera, à un patio, ó lunado muy dilatado. Vi que estaba lleno de gente, hombres, y mugeres, pequeños, y grandes: gran diversidad noté, no solo en los rostros, pero tambien en los vestidos; modestos unos, otros menos compuestos: de gala ví muchos hombres, y mugeres; con vestidos comunes, y aun remendados ví à otros. A lo que quise preguntar, qué significaba lo que veía, me lo embarazó la *Instruccion*, diciendo: Ya estás en la puerta interior de la Quinta, mira lo que te advierte un rotulo que hay sobre ella. Vi un rotulo escrito con letras de oro en una hermosa targeta de campo azul, el qual decia: *Memento ut diem Sabbati sanctifices*. Pregunté lo que significaba. Pero la *Aprehension* me respondió: Basta que tengas memoria de lo que el rotulo dice. Oyendo esto, no quise preguntarla otra cosa.

El Deseo santo tocó à la puerta, y diciendo quién era, y la compañia que trahia, luego le abrieron dos criados del *Culto Divino*, y sin mas detencion entramos. Hermosa arquitectura me parecia la del Palacio, quando por lo exterior lo ví; pero ahora quedé admirado, quando lo miré por dentro. Qué variedad de salas! Qué Jardines! Qué aromáticos arboles, con otras innumerables cosas que alli habia que mirar! Dixome la *Instruccion*: Todo lo que ves, y mucho mas, sirve al Culto Divino, Príncipe de este Palacio. No te detengas en lo menos; vamos à aquella, que es la primera sala.

Desid. No pases adelante en tu relacion, porque ya sé es prolixa; primero es bien que te enseñe lo que no alcanza tu discurso en lo que dexas referido.

C A P I T U L O XXXVII.

EXPLICA LA MATERIA DEL PASADO.

D*Esid.* Lo primero debes saber el orden maravilloso de estos Divinos Mandamientos, que pertenecen à el amor, y honor de Dios (a). Es su Magestad Divina Señor nuestro por muchos titulos, y nosotros sus siervos por las mismas razones: y en fuerza de esto, pide lo que por Señor Supremo le pertenece, y nosotros por siervos le debemos.

(a) D. Thom. opusc. 7. de 3. Pæcept.

mos. Debe el siervo á su Señor fidelidad , y tal , que á nadie sino á él puede reconocer por tal , y mucho menos unirse con los enemigos de su dueño : todo lo qual nos manda en el primer Mandamiento , como te dexo enseñado (a). La reverencia , y respeto con que debe honrar á su Señor con las palabras , no ultrajando su nombre , ni atribuyendole defectos que no tiene , ni disminuyendo las excelencias , ó prerrogativas que le honran , es la segunda obligacion del siervo : esto nos manda su Divina Magestad en el segundo Mandamiento. Pero aún le corre al siervo esta obligacion , y es el obsequio , servicio , y ocupaciones de obras , segun la voluntad del Señor ; y esto es lo que Dios nos manda á todos en este tercer Mandamiento , que con palabras , y obras , con alma , y cuerpo le sirvamos ; y aunque de dia , y de noche , sin intermision alguna era bien lo executaramos , pero atendiendo su Magestad á las ocupaciones precisas para el sustento de la vida , no manda que estas obras especiales de su servicio las hagamos sino en dias determinados , y será supererogacion el executarlas otros dias.

Elect. Y á qué se reduce lo que nos manda en este tercer mandamiento?

Desid. Al culto de su Magestad Divina. Por eso , como te se ha dicho , el culto , tanto interior , como exterior , es el que manda , y ordena todo lo que en el Palacio se executa (b). Es hijo legitimo uno , y otro Principe de la *santa Religion* ; el qual , por medio de la Santa Madre , sirve mucho á Dios , como en la primera Quinta te dexo enseñado. Con razon te se dió á entender , que el *culto exterior* pende todo de su hermano mayor el *Culto interior* (c) , que si éste no le acompaña , ninguna estimacion merece aquel ; y la razon es clara , porque Dios principalmente atiende á los efectos del corazon : y éstos no son agradables á su Magestad , tampoco lo serán las demostraciones exteriores de alabanza , ó reverencia que hicieremos , y por esto dixo Christo nuestro Señor , hablando de los Judios : *Este Pueblo con las palabras me alaba ; pero su corazon está muy lejos de mi* (d). Y por eso las fiestas del Pueblo mismo llegaron á tanto , que mas que de edificacion servian á la irrision , como dixo el Profeta Jeremias (e). O , y qué lastima que se pueda decir lo mismo de muchos de los Christianos , y de muchas de las solemnidades que con nombre de Culto Divino celebran ! Algo mas diré despues sobre esto , pasa ahora adelante.

Elect. Que significa la mucha gente que ví

en el ámbito dilatado entre las dos puertas de la Quintas ?

Desid. Todos , por ser dia de fiesta , acudian al Palacio , para ocuparse en lo que el Culto Divino manda en esos dias , y despues verás. De todos estados , y edades habia , pobres , y ricos , pequeños , y grandes , hombres , y mugeres , Eclesiasticos , Seculares , porque todos , llegando al uso de la razon , están obligados al Divino Culto , cada qual segun su estado.

Elect. Ya por los trages , y vestidos conocí que estaban de fiesta , aunque algo noté superfluo , por no decir mas , especialmente en las mugeres.

Desid. Permitido es , decente , y aun obliga en los dias de fiesta algun aseo mas en los vestidos ; como enseña Santo Thomás (f) : *á la virtud de tu modestia pertenece esta moderacion ; como el desprecio en el exterior adorno á la negligencia ; lo qual especialmente debe observarse quando se vá al templo Santo , y particularmente si se vá á comulgar : por lo qual es digno de reprehension , lo que no pocas veces se advierte que hay mugeres que para recibir los Santos Sacramentos van tan desalifadas , y aun sucias , que es indecencia ; y sin lavar cara , y manos , como salen de la cama , asi se van al Templo con los vestidos mas comunes , y despues se adornan , y ponen los vestidos que dicen de fiesta. Y este mismo defecto se nota en muchos de los hombres. Del célebre Tomás Moro , Martyr de Inglaterra , refiere su Historia , que celebraba en este punto con tanta devocion los Domingos , y fiestas , que se mudaba los vestidos poniendose en ellas los mas ricos , limpios , y aseados , aun quando el Apostata Herege Enrico Octavo lo tenia preso en dura carcel , por causa de la Fé. Decianle sus amigos , que era ociosa la mudanza de vestidos en la carcel , pues nadie , ó tan pocos lo veían. Respondió que no lo hacia por atencion de los hombres , sino de Dios , y de su santa Religion. Vemos que la Iglesia , regla de la verdad , y forma de santas costumbres , en los dias de fiesta usa mas preciosos ornamentos en los Altares , y sacrificios de la Misa (g).*

Dice Santo Thomás , que en el uso de los vestidos puede haber vicio , y virtud : vicio , quando se excede el medio de la modestia , y decencia , ó por mas , ó por menos : virtud , quando se usa del medio que la modestia misma prescribe (h). Pero dexando esto por ahora , mas digno de sentimiento verdaderamente christiano , es el exceso de las mugeres , y profanidad en

Nn 3 los

(a) D. Th. 2. 2. q. 122. 4. (b) D. Th. 4. dist. 13. q. 2. (c) D. Th. 2. 2. q. 99. 3. & 2. 2. q. 81. 7. (d) Matt.

15. v. 8. (e) Jer. Tren. 1. 7. (f) D. Th. 2. 2. q. 169. art. 2. (g) Staplet. in 6j. Vir. (h) Id. ibi. art. 1.

los trages, y vestidos : para salir á Misa en el dia de fiesta, acupan dos horas en componerse, si no mas : aun mas ataviadas salen ahora, que quando decia David, que las de Jerusalén iban adornadas, y compuestas como las Imagenes de los Templos. Y no pareciendoles largo tiempo el mucho que ocupan en engalanarse para lo profano, y escandaloso, pareceles insufrible la detencion en la Misa, si el Sacerdote se alarga poco mas de un quarto. *O Señora!* (dixo el Venerable Maestro Avila á la Señora Doña Sancha Carrillo, quando aún seguía la vanidad, y agrado de su hermosura) *O Señora, si el tiempo que ha ocupado en ataviar el cuerpo esta mañana, lo hubiera empleado en componer el alma: quán dispuesta la hallaria Christo nuestro Señor, á quien viene á recibir Sacramentado (a)!*

Está fue el principio de su conversion: de aquí comenzó la vida penitente, que en tres años la hizo tan santa, como refiere la historia de su vida. Pasa, Electo, adelante, que si mas quieres saber de este punto, hallaráslo en las Instrucciones del Venerable Taulero (b), y los daños que de aquí se siguen.

Elect. Hay algun suceso que pueda servir de escarmiento á las mugeres?

Desid. Muchísimos. Aquella, por cuya boca salian los sapos quando se confesaba, y te referí en el decimo Palacio, quando ya condenada apareció, dixo, que las mugeres comunmente se iban al Infierno por quatro modos de pecados, y uno de ellos era el excesivo adorno de su cuerpo, y profanidad en los vestidos. O, y si á alguna sucediera lo que refiere el Discipulo! Una señora iba á la Iglesia á tiempo de la Misa Conventual, prendida de veinte y cinco alfileres, como dicen, hueca como un pavo, arastrando de la basquiña una cola de tres varas, tan ufana, y satisfecha de su gala, y adorno, que le parecia llevarse de todos la atencion, y el aplauso. Quando llegaba cerca la puerta de la Iglesia, daba vuelta el Cura con el aspersionario del agua bendita. Era éste muy virtuoso, y vió que en la cola de la basquiña iban muchísimos demonios, pequeños como lirones, ó ratones, feos, y negros como Etiopes: daban grandes risadas, saltaban, y daban las manos unas con otras, con señales de gran fiesta, y regocijo. El Cura conjuró á los demonios para que no se fueran, ni ocultaran. Llamó á la gente de la Iglesia, que era mucha; todos, y la misma muger, vieron la comitiva de demonios que con ella iban. Conocio su vanidad, arrepintióse, lloro, y en adelante, no solo ella, pero todo el Pueblo

moderó los trages (c). O, y cuántos demonios se verian en las colas de muchas, si Dios nos abriera los ojos! Dexo la ponderacion para que pases adelante.

CAPITULO XXXVIII.

EXPLICASE EL ROTULO DE LA puerta interior.

Elect. Vi sobre la puerta interior el rotulo, que decia: *Memento ut diem Sabbati sanctifices*; y no dudo que tendrás que enseñarme sobre estas palabras.

Desid. El rotulo intima el tercer Precepto, ó Mandamiento, diciendo: Acuerdate de santificar el dia del Sabado (d). Asi lo mandó Dios á los Judios en memoria de los beneficios que de su Divina Magestad habian recibido; y para traerles á la memoria el de la Creacion del mundo, que la obró su Magestad en seis dias, y en el septimo, que era el Sabado, cesó de crear, ó obrar, como largamente te enseñé en otra ocasion (e).

Elect. Cómo pues, ahora no se guarda fiesta en Sabado, sino en Domingo?

Desid. Por haberse mudado para los Christianos la obligacion del Sabado al Domingo (f); porque si en Sabado concluyó Dios la fabrica maravillosa del Mundo, en Domingo la comenzó; y si en el dia primero de la semana dió principio á los beneficios, justo es que nosotros lo demos al agradecimiento. A mas, que en Domingo se encarnó el Hijo de Dios (g); en Domingo nació, como dicen muchos; y es cierto que en Domingo resucitó su Magestad, para que resucitáramos con él de la muerte del pecado; en Domingo envió al Espiritu Santo sobre los de su Iglesia. Con los quales Mystérios, y beneficios consagró al dia del Domingo, y nos llenó de obligaciones, para que en este dia lo honráramos, y nos dedicáramos á su divino culto, y servicio.

Elect. Por qué á este dia llamamos Domingo? Porque en lo antiguo no tenia este nombre, como me acuerdo haberlo oido.

Desid. La razon es, porque el dia primero de la semana parece que con particular motivo, se dice lo de David: *Este dia que hizo el Señor, alegremonos; y regocijemonos en él* (h). Porque en Domingo resucitó Christo N. Señor, estando su dominio, soberania, y grandeza sobre todas las creaturas; y este Divino Mystério, no solo lo celebramos el dia de Pasqua, si tambien en todos los Domingos del año (i). Y tambien porque

(a) In ejus Vita. (b) In fine. (c) Discip. ex Cesar. l. 5. Mirac. cap. 7. (d) Exod. 20. v. 8. (e) D. Th. 2. 2. q. 122. art. 4. (f) Id 2. 2. q. 122. art.

4. ad 4. (g) V. D. Anton. in Sum. tit. 14. cap. 4. (h) Ps. 117. v. 24. (i) V. D. Joseph. Mausi, tr. 20. disc. 1. v. 3. lat.

que en él debemos solo ocuparnos en el servicio de nuestro Señor: razon que dá S. Agustin. Como en una huerta grande hay un jardin reservado, arriendala el dueño, y aunque es verdad que toda es suya, pero el jardin se llama del Señor, porque lo ha elegido para su recreo, y regalo; asi todos los dias de la semana son de Dios; pero el primero, el Soberano señor lo ha reservado para sí, para su culto, para su veneracion, para que en él reconozcamos sus beneficios, y por eso se llama Domingo, que quiere decir dia del Señor.

Eleñ. Desde el principio de la Ley de Christo se observa este dia Domingo?

Desid. Sí; pues ya en tiempo de San Juan Evangelista se llamaba asi el dia primero de la semana, como consta del principio del libro de sus Revelaciones (a). Y desde el principio de la Iglesia Christiana ha sido célebre este dia, por las cosas maravillosas que nuestro Señor en él ha obrado, las cuales sumariamente diré, segun las tradiciones, los Santos, y la Escritura refieren respectivamente (b). En Domingo comenzó la fabrica del Mundo, y en el mismo dia creó Dios la luz que nos alumbrá, y deleyta, y tambien los Angeles, repartidos en sus nueve Coros, y tres Gerarquias. En Domingo, habiendo cesado las aguas del Diluvio General, descansó la Arca de Noé sobre los Montes de Armenia con solas ocho personas que en ella estaban, muertas ya las demás del mundo. En Domingo pasó el Pueblo de Dios el Mar Bermejo; abriendose en calles, para que ni peligraran, ni se mojaran, y el mismo dia anegó á los Gitanos sus enemigos, que armados lo seguian. En Domingo comenzó á llover el Maná Celestial para alimento de los Judios en el desierto. En Domingo se encarnó el Divino Verbo. En Domingo nació; en el mismo dia lo adoraron los Reyes; y tambien fue bautizado por S. Juan. El primero de sus milagros, que delante de sus Discipulos hizo convirtiendo el agua en vino, fue en Domingo; como tambien el sustentar á cinco mil hombres con cinco panes, y dos peces. El triunfo glorioso de Christo, quando en Jerusalén con ramos le recibieron, fue en Domingo. Su triunfante Resurreccion, en Domingo fue; como tambien el entrar á puertas cerradas donde estaban los Apostoles, y darles la potestad de perdonar pecados; y en Domingo tambien envió su Magestad los Discipulos á predicar, y bautizar por el Mundo. El Espiritu Santo en Domingo baxó sobre los Apostoles en forma de lenguas de fuego: y finalmente S. Agustin juzga, que en Domingo será el Juicio Universal.

sal. Esto dicen los Santos del dia Domingo.

Eleñ. No estraño ahora que dia tan consagrado por Dios, quiera su Magestad que nosotros lo consagremos á su servicio; pero deseo saber si es bueno guardar fiestas el Sabado.

Desid. Seria pecado grave, y judaizar, porque en presencia de la luz, cesa la sombra; pero quando en Sabado concurre alguna solemnidad de precepto, no solo se puede, pero se debe guardar fiesta el Sabado; no por Sabado, sino por la solemnidad que en él ocurre (c).

Eleñ. Qué quieres decirme con esto?

Desid. Qué á mas de los Domingos hay otros dias, que llaman de fiesta, los cuales deben santificarse, como te enseñaré despues.

Eleñ. Qué dias son estos?

Desid. Los Mystérios principales de Christo, los dias de la Virgen nuestra Señora, Apostoles, y otros Santos, segun que la Iglesia, y los Prelados tienen dispuesto; de lo qual, porque es harto notorio, no hago particular mencion. Estas fiestas, aunque ocurran en Sabado, deben guardarse.

Eleñ. Y de estas fiestas, quáles son las principales?

Desid. Las de Christo nuestro Señor; las del Espiritu Santo, y de la Virgen Santissima.

Eleñ. Y cómo no dices la del Padre Eterno? Nunca te he oido tratar de esta fiesta.

Desid. Al Padre Eterno no se le hace fiesta en particular, aunque todas son en honra de su Magestad, y grandeza. Es el Eterno Padre principio, no solo de las dos Divinas Personas, si tambien causa de todas las creaturas, á cuya omnipotente virtud deben su sér, y quanto bueno, digno de alabanza, y de gloria hay en ellas, y por eso, como á primer principio, tambien como á fin último se ordenan todas las fiestas, y solemnidades del año; por lo qual no se le hace fiesta particular al Padre Eterno.

Eleñ. De lo que me dexas enseñado, juzgo que el Sabado ha quedado sin especial veneracion, que sea de precepto, ú obligacion.

Desid. Sin especial obligacion ha quedado, pero no sin devocion grande de los Christianos; porque de tiempo inmemorial se veneraba el Sabado á la Virgen Madre de Dios (d). Lo primero, porque en el Sabado Santo, quando el Cuerpo difunto de Christo su Divino Hijo estaba en el Sepulcro, en sola esta soberana Señora permaneciò la fé firme, y segura de la Resurreccion de su Hijo. Lo segundo, porque en Sabado nació la Reyna de todo la creato, segun lo que muchos Autores escriben. Lo tercero, porque si el dia primero de la semana lo

(a) Ap. 1. 10. (b) S. Bern. Sen. ser. 10. c. 1. & 2.

(c) D. Th. op. 7. cit. (d) V. Cie. Estr. l. 4. c. 1. n. 20.

dedicamos al Divino culto de Dios en si mismo, el ultimo lo consagramos al mismo culto, en veneracion de su Madre, para que en medio de estos patrocinios vivamos seguros entre semana.

Elcť. Y como la devocion ha de venerar á la Virgen Santissima el Sabado?

Desid. Como mejor pueda, sin faltar en las obligaciones de su estado. Es muy bueno oír Misa este dia, ofreciendo á Dios aquel Sacrificio en hacimiento de gracias, de las muchas que puso en su Madre Santissima. Y si se puede acudir á la que se dice de esta Virgen soberana por la mañana en el Sabado, es mejor, porque se ganan muchas indulgencias. Es tambien muy del agrado de la Virgen Santissima, que este dia se recen algunas especiales oraciones, y se alabe á Dios por los beneficios que le hizo. Y no menos le agrada la devocion de muchos que en los Sabados ayunan en honra de la Virgen soberana. Y en fin, como es voluntaria la veneracion de este dia, se dexa á la devocion de cada uno.

Escribe Cesario, que hubo un famoso ladrón, y matador en la Ciudad de Trento (a). Dixole un Religioso: Hombre, tú temes la eterna condenacion que te aguarda? Dixole que sí; pero que estaba desesperado, considerando sus muchas culpas. Respondióle el Religioso: ayunad los Sabados por nuestra Señora, y en ese dia por su respeto no hagais mal á nadie. Ofreciólo, y lo cumplió. Salieron un Sabado los Ministros de la Ciudad en busca de ladrones: encontraron con éste, que estaba sin armas, como acostumbra, los Soldados cortaronle la cabeza, y en un campo lo enterraron.

Las Guardas de la Ciudad vieron aquella noche gran luz sobre la sepultura, y cinco Señoras hermosisimas, que sacando el cuerpo, lo unieron con la cabeza, y puesto en un rico feretro, las quatro lo llevaron con luces en las manos; y la quinta las seguia con una luz mucho mas resplandeciente (b). Llegaron á la Ciudad, y dixo esta Señora á los Guardas: *Avisad á vuestro Obispo, que á éste mi devoto, degollado por vosotros, lo entierre honorificamente en la Iglesia, y que de no hacerlo asi, será castigado, como rebelde á lo que manda la Madre de Dios, que Yo soy.* Avisado el Obispo, acudió: vió el prodigio de la union de la cabeza: miró el feretro, que era de artificio mas que humano: enterró con gran pompa el cuerpo; y quedó tan establecida en todo el Reyno la devocion

(a) Specul. Exempl. Maria. Exempl. 20. (b) Cap. I. Ad. Virg.

de ayunar los Sabados, que no habia persona crecida, y de bastante edad que no ayunara. Mira cómo paga la soberana Virgen tan pequeño servicio! Cómo galardonará á los que le hacen mayores? Pasa adelante en tus dudas.

Elcť. Delo que he referido que se me mostró, solo me resta preguntarte, qué significan en este Palacio tantos jardines amenos, tantos arboles aromaticos, con todo lo demás que dexo dicho?

Desid. Todo eso sirve al Divino Culto. Las rosas, azucenas, y las demás flores, para adornar de los sagrados Altares. Los aromas, incienso, y otros olores, para ofrecerlos á Dios, como despues verás. El pan, y vino, que en los mismos jardines se cria, para el tremendo sacrificio, que á Dios se ofrece en los Templos. Y en fin, quando vistes, al culto Divino se ordena, como á su tiempo te explicaré. Prosigue en referir lo que vistes.

CAPITULO XXXIX.

NO SE HA DE TRABAJAR en las fiestas.

Elcť. Llegamos, pues, como te decia, á la puerta de la primera Sala, y me dixo la Instruccion, que mirara el rotulo que sobre ella habia: hicelo; y leí estas palabras; *Omne opus servile non facietis in eo.* No entendí lo que significaba (c). Llegó el Deseo santo, abrió la puerta, y entramos. Era esta pieza grande, y muy dilatada. Allí ví todo genero de gentes, hombres, y mugeres de todos estados, pobres, y ricos, de todos empleos, y oficios, porque con un rayo de luz que la Divina me comunicó, muy claramente lo conocí todo. Yo me admiré de verlos á todos ociosos, á mi parecer; pero no quise preguntar, sino venerar lo que veía. Advertí despues, que muchos Religiosos, Sacerdotes, y algunos otros, estaban leyendo, y escribiendo; y aunque entró el Divino Culto, no les reprehendió. Esto estaba mirando, quando ví que entraba la Reyna de las Virtudes todas, digo la Caridad, y sacaba algunos de la pieza, y les mandaba que fueran á trabajar. Noté que el culto Divino no se agraviaba de esto: Advertí tambien que vino á la Sala otra muger que me dixo la Instruccion se llamaba *Necesidad*, la qual tambien sacaba á algunos de la pieza y los enviaba á lo mismo. Noté que el Culto Divino miraba mucho á esta muger, y la examinaba mucho; y si no le constaba que era la *Necesidad verdadera*, no permitia que

al-

(c) V. Div. Thom. 2. 2. quæst. 123. art. 4. 86 opuscul. 7. cit.

alguno fuera á trabajar; pero quando advertia que no era fingida, ni pretextada, daba la licencia. Conoci que el Culto Divino reparaba, y reconocia tanto á la necesidad, porque muchas malas hembras, tomando capa de necesidad, y disfrazadas con sus vestidos, defraudaban mucho al Culto Divino. Vi tambien, que entró otra muger muy fea, y malcarada, que me espanté de verla entre tanta gente honrada: llamabase *Avaricia*. Esta sacaba muchos de la pieza, y decia fueran á trabajar. A otros se llegaba al oido, y yo no sé qué les aconsejaba: lo que le sucedia era, que los tales mandaban á los que parecian sus hijos, criados, y criadas se fueran á trabajar, los quales, aunque de muy mala gana, lo hacian; pero el culto Divino se daba por muy ofendido: A algunos otros advertí, que con disgusto grande del mismo Principe sacaba de la pieza una muger que me parecio hermana de la *Avaricia*: llamabase *Desconfianza*. Como nada de todo lo referido entendia, rogué al Deseo santo que salieramos de la pieza: dióme gusto, y me encamino á otra.

Desid. Aguarda, que debes quedar instruido en lo que has visto, y no entiendes. Sabe, que dos cosas se mandan en este precepto. No trabajar el dia de fiesta, y emplearlo en el Divino Culto (a). Esta segunda es la principal. El cesar del trabajo corporal se ordena á desocupar á los hombros, para que sin embarazo se empleen en las cosas del Divino culto. Esto asi entendido, dedes saber, que lo que en la pieza has visto, denota que los dias de fiesta deben abstenerse los hombres de trabajos corporales, ú obras que llaman serviles, pues asi lo manda Dios, pues quiere que esos dias los empleen en obras espirituales de de ocion; y culto de su Magestad. Asi intima Dios el precepto de no trabajar en los dias festivos: con estas palabras lo manda: *En los seis dias de la semana trabajarás; pero en el dia septimo no hagas obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni hija, ni tu criado, ni criada, ni tu jumento* (b). Por dia septimo se entienden todos los dias que la Iglesia manda, que se observe el precepto de no trabajar para santificar la fiesta, ó solemnidad, que ellos celebran; quiero decir, para que en ellos se santifique el que no lo está; y el que ya lo está, se santifique mas con las obras buenas que el Christiano debe hacer en tales dias, como dexo dicho (c).

Eleñ. Y será pecado trabajar en estos dias?

Desid. No hay duda, pues se quebranta este

tercero Mandamiento, y acostumbra Dios castigarlo, de lo qual hay muchos exemplos. Poco tiempo ha que en Galicia una muger fue al campo á arrancar un lino: era dia de fiesta por la tarde: formose luego una tempestad, cayó un rayo que manifestó el enojo Divino, pues abrasó todo el lino, y un torbellino de ayre que le arrancó las cepas todas de una viña, que allí junto tenia: hasta la tierra de los campos se llevó, las cepas desaparecieron, y no quedaron sino piedras duras. Quedó del susto la muger medio muerta. Y lo quedaron del todo tres mugeres poco ha en el mismo Reyno; abrasandolas un rayo por el mismo quebranto de la fiesta (d). Y porque sucesos modernos mueven mas á muchos que los antiguos, añado este, que poco hà sucedió en Castilla. Un dia de S. Mathias, ahora hace 59. años, un Eclesiastico hizo cortar un castaño á un pobre Carpintero (e): este á la tarde quiso levantar mano del trabajo, diciendo él, que era dia de fiesta; pero el dueño le dixo que continuara, pues aún no había ganado el jornal. Fue á cortar una rama grande del arbol, la qual cayó sobre el Eclesiastico, y lo rebentó: á un cuñado suyo, que ayudaba al corte, le rompió una pierna: al Carpintero le cogió los pies, y quedó bien lastimado. Escarmienten todos, que bien pueden. No ha de obrar Dios cada dia estos patentes castigos. Basta la fé de que Dios venga sas injurias por no observar sus mandamientos. Y aunque comunmente guarda el castigo para la otra vida, pero tambien en esta lo executa, aunque muchas veces los hombres no lo entienden.

Eleñ. Qué intentas enseñarme en esto?

Desid. Te lo diré. Apénas hay precepto mas mal guardado que este; y en lo que toca al no trabajar dia de fiesta, es lastima lo que pasa entre Christianos. Qué es ver los Labradores en el campo todo el dia trabajando en cosas que permiten dilacion, y esto hacer'o costumbre? Qué es ver á muchos Artesanos trabajando, y mandando á sus criados trabajar? Qué es ver á las señoras de las casas guardar muchas de las haciendas para el dia de fiesta, y solo permiten á las criadas oir una Misa corriendo y de priesa, lo demás las ocupan, ya en lo inexcusable del dia, ya en otras cosas, que permiten, y deben dilatarse, con harta impaciencia de las sirvientes, y grave carga de las conciencias de las mismas, que lo mandan? O, y cuánto hay en esto que sentir! No extraño lo que sucede con los frutos de la tierra. Qué fre-

(a) D. Th. 2. 4. q. 122. 4. & alib. Tab. Aut. v. Precept. 46. & v. Cult. 16. (b) Deut. 5. 13. (c) Div. Thom. 1. 2. quest. 101. 3. 4. & 2.

2. quest. 111. 4. & alib. (3) P. Carb. lect. 79. cap. 14. pag. 361. (e) *Idea* [57. 72. cap. 14. pag. 361.

frecuentes es la penuria de agua para los campos. La piedra que todo lo arrasa! La niebla, que todo lo malogra! Los ayres, y hielos, que todo lo quemán! Qué piensas es esto sino castigo del Cielo, por lo mal que se guardan las Fiestas? Con esto el Labrador queda perdido; los demás todo lo han de comprar caro, lo que valdria dos les cuesta seis, y de este modo todos quedan castigados, y el mayor castigo les aguarda en el otro mundo: y el caso es, que no entienden, como decia, que esto, y mucho mas sucede por la causa dicha, porque de ella se siguen otros muchos pecados. Dios por su bondad alumbra nuestros ojos; y tú pasa adelante.

Elect. No te ocurre algun exemplo sobre esto?

Desid. No bastan los dichos? Pues oye lo que poco há sucedió en Galicia. En uno de sus Pueblos se apedrearon los frutos de los campos tres años continuos. Acudieron á un Predicador muy siervo de Dios con el desconsuelo, el qual sabiendo que no guardaban las fiestas como debian, dixo á todos que aquel castigo les venia por esta causa. No lo creyeron, y el primer día de fiesta que fueron á trabajar, hubo una tempestad de piedra que todo lo arrasó, y quatro años continuos sucedió lo mismo, hasta que arrepentidos de escarmentados, se enmendaron (a). Omíto otros muchos sucesos, que hallarás facilmente en los libros.

CAPITULO XL.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Elect. Eso que me dexas enseñado, vence la culpa de los que mucho rato, ó todo el día de fiesta trabajan; pero dime, qué debo saber en orden á trabajar algun rato?

Desid. Hartos hay engañados, juzgando que si no llega á dos horas el tiempo que se trabaja, no se peca gravemente contra este precepto. No dudo que en este punto hay materia parva, y que solo llega á pecado venial; pero es cierto que no se puede hacer regla de trabajar dos horas, sin pecar mortalmente. Muchos graves Teologos imitan el tiempo, otros lo alargan: las circunstancias son las que pueden excusar, ó agravar la culpa, las quales tocan al examen del prudente Confesor; y así no puedo dar en esto regla general. Puedo decir, que se ofende Dios de cosas que parecen nada, ó muy poco en este punto.

Elect. De dónde lo infieres? Porque juz-

go será util me lo enseñes.

Desid. De muchos sucesos que en los Libros tengo leidos. Un hombre fue arrebatado á ver las penas del Infierno. Vió allí un carro cargado de paja, y le dixo un demonio: Conviene que otra tanta paja te se queme en las espaldas, porque de un campo has llevado á tu casa cargado un carro con paja, siendo día de Domingo. Volvió medio muerto en sí, y enmendóse, como se dexa entender (b). Noten esto los Labradores: notenlo todos. Otro llevó de la hera un carro cargado de trigo un día de fiesta: echólo en el granero, y se le encendió el que llevó, y el que ya estaba en él (c). Otro fue á cavar un día de fiesta, y á los primeros golpes se le pegó la azada á las manos: quedaron encogidos los dedos con gran dolor, que le duró dos años, y bien arrepentido, curó (d). Una muger fue á cocer el pan un día de fiesta (seria sin urgente necesidad); todo él se hacia pedazos al sacarlo del horno, deramando sangre por cada trozo. Refiere estos casos, entre otros, el Discipulo (e). Y para que las señoras sepan deben diferir las haciendas domesticas que se pueden, y no mandar á las criadas las hagan el día de fiesta, como lo acostumbran; sepan que un hornero cernia, y hacia cerner en las fiestas para amasar el día siguiente: castigólo Dios, porque el pan se le perdía, y manaba sangre, como dando á entender, que la harina se cernia con ofensa de Dios; y dispendio de la Sangre de Christo nuestro Señor (f). Pasa adelante, que seria nunca acabar querer referir mas sucesos.

Elect. Ofreceseme una duda, ocasionada; de lo que me pareció casualidad advertirlo; y fue que volviendo de la Quinta, pasaban por el camino mismo unos hombres con carros cargados, y otros con bestias tambien cargadas; viólos uno que me pareció Sacerdote, y les dixo: Y qué poco se os lucirá la ganancia de vuestro viage, y como sereis castigados en la otra vida! Deseo saber si dixo esto por estar prohibido viajar en los días de fiesta.

Desid. Si la necesidad propia, ó agena no excusa de culpa, tengolo por prohibido en los días de fiesta (g). No ignoro las opiniones, y ensanches de algunos Teologos; pero no todo lo que aqui se dice probable, pasa por bien hecho en el Divino Tribunal. Quién duda que se opone al fin de la fiesta el hacer viage de oficio en esos días? Cómo se acudirá á la Iglesia á oír la palabra de Dios, á hacer

(a) Carab. lect. & loc. cit. (b) Discipul. Exempl. F. 1. (c) Idem ibid. F. 3. (d) Idem ibid. (e) Idem ibid. F. 4. (f) Carab. ubi supr. pag. 358. ex Spec.

distin. 9. Exempl. 7. (g) Div. Thom. i. 2. quzst. 100. 8. 4. & 2. quzst. 40. 4. & quzst 122. 4. 3.

oracion, á asistir á los Divinos Oficios, si quando se hace viage solo se oye una Misa de priesa, y muchas veces no se oye? Exemplos raros contestan lo que Dios se ofende en este punto. Oye uno solo, que se refiere en las Crónicas de S. Francisco 4. p. lib. 4. cap. 27. Predicaba el Santo Fr. Mateo, Discipulo de S. Bernardino de Sena, en una Plaza de Palermo, quando á lo mejor del Sermon pasaron unos jumentos cargados de cebada. Divirtió la Doctrina, reprehendiendo el pecado de no observar las Fiestas. Vaciad la cebada, dixo, y vereis que no la comen los jumentos: asi fue, con admiracion de todo el Pueblo, y comian todo lo demás que les daban.

Eleñ. Descosaber si por algunas causas será lícito trabajar el día de Fiesta.

Desid. Acuérdate de aquella nobilísima Señora, digo la Caridad, como mandaba á algunos fueran á trabajar, y el Culto Divino no se ofendía. Eso denota, que quando la Caridad insta, se puede, y debe trabajar en las Fiestas; porque ni hay, ni puede haber precepto contra el exercicio de la Caridad, como servir al enfermo, y otras cosas semejantes (a).

Eleñ. En esto no tengo duda; pero me dió mucho que reparar, en lo mucho que reparó el Culto Divino con aquella muger llamada Necesidad.

Desid. No hay duda, sino que la necesidad propia, ú del próximo, hace lícito el trabajar los días de Fiesta, como largamente enseña Santo Tomás; y así, los que no tienen otro medio para sustentarse, lícitamente trabajan el día de Fiesta; y no es necesario que la necesidad sea extrema, basta que sea grave; ni los que la padecen tienen obligacion de pedir limosna de puerta en puerta, y dexar de trabajar. Otros innumerables casos se pueden deducir de este principio, que la necesidad propia, ó agena hace lícito el trabajar; los quales omito, porque para tu instruccion no los reconozco necesarios.

Eleñ. Qué significa el mirar tanto, como miró, y examinó el Culto á la Necesidad?

Desid. Lo mismo que allí te se dió á entender; y es, que con capa, ó pretexto de necesidad, muchas veces se quebrantan las Fiestas; y averiguando qué necesidad es la que se alega, se halla no es sino pretexto. Y no advierten los que esto hacen, que por el mismo medio que tiran á socorrer la necesidad, que á la verdad no lo es, entran en mayor miseria, y pobreza. Permite Dios que nada se les luzca, al paso que no cuidan de cumplir sus

santos Mandamientos. Bien sabido es el caso que refiere el Discipulo de dos Sastres: el uno tenia muger, hijos y familia, y le sobraba todo para el sustento de los de su casa: el otro era solo en su posada con su muger, trabajaba de día, y de noche, aun en las Fiestas, sin oír Misa algunos de ellos, y nada se le lucia, estaba pobre, y necesitado. Preguntó éste al otro Sastre su amigo, cómo hacia para pasar su vida con tanta abundancia, pues él trabajando mas, no podia salir de miseria; sin duda has hallado algun tesoro. Así es, le dixo; y si quieres, yo te enseñaré dónde está, y dónde hallo cada día lo necesario. Llevólo á la Iglesia dos mañanas, hizolo oír Misa. A la tercera fue á buscarlo para lo mismo; pero le respondió: *Amigo, si yo quiero ir á Misa, ya sé el camino de la Iglesia; lo que me debes enseñar, pues así lo prometiste, es el camino para hallar el tesoro, con que tu te remedias.* Dixole: Pues sabe, amigo, que yo no he hallado otro tesoro para pasarlo decentemente, sin afanes que me ahoguen, sino la Misa cada día; emplear las Fiestas en el servicio de Dios, y sobre todo, no trabajar en ellas. Si tú así lo haces, hallarás un rico tesoro para tu alma, y para tu cuerpo, pues te dará nuestro Señor lo necesario. Tomó el santo consejo, y con brevedad conoció quan acertado era, pues en adelante vivió con mas descanso, y con todo lo necesario en su casa (b). Quántos experimentarían esa verdad, si practicáran el mismo, consejo! Pero no quieren hacer lo que Dios les manda, observando sus Fiestas, y por eso se experimentan tan repetidos castigos. Prosigue tu relacion.

CAPITULO XLI.

*ENTRA EN LA SALA DE LA ORACION,
y diciendo lo que se ha de hacer en
las Fiestas.*

Eleñ. Llevóme el Deseo santo de la mano á otra pieza harto retirada. Al mismo tiempo abrian la puerta, porque salia la *santa Religion*, á quien acompañaba mi muy querida Mestra la *santa Consideracion*. Valgame Dios, Desiderio, y el gozo que tuvo la *Religion santa*, quando me vió en aquella puerta! No es facil explicarlo, y menos el decirte la alegría que mostró quando vió que la *santa Consideracion* me hacia mucha fiesta. Preguntóle si me conocia. Respondióle, que muy antes que recibiera el Bautismo ya trataba con ella muy frecuentemente. Dixo la *santa Religion*: *Pues cuidado, hija mia mucho de este niño, para que el*

Se-

(a) D. Th. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 3. (b) Prompt.

F. 4. latius, Serm. 117. lit. H. in fine Serm.

Señor, que ha comenzado tan temprano, continúa la obra hasta el fin; llevadlo al retrete de vuestra hermana, que á eso viene, y mostradle todo lo que conviene que vea. Con notable agrado se despidió la santa Religion, y el Deseo santo quiso luego entrar; pero rogóle la Instruccion se detuviera un poco, que tenia que advertirme.

Desid. Qué es lo que te previno?

Eleñ. Dixome: Ya has visto lo que el Culto Divino prohíbe en los dias de Fiesta; resta que sepas lo que en ellos debes hacer; suplicale á la Luz Divina te lo enseñe, que lo hará mas brevemente que yo. Fue así, porque con un resplandor, que de si misma me comunicó, advertí, que en Oracion, Misa, Sermon, y obras de caridad se ha de ocupar el día de Fiesta. (a).

Desid. Conociste bien, y todo en particular te lo iré enseñando; pero es bien oygas un poco de lo mal que esto se hace, para que sepas llorar pecados ajenos, y te lastimes de quan mal servido es Dios de los Christianos, aun en las Fiestas; de modo, que mejor que á los Judios, puede decirles, lo que á ellos por Isaias: Vuestras solemnidades aborreció mi alma; mas que de recreo, me sirven de molestia, y tengo harto que sufrir en ellas (b). Las solemnidades de Dios santisimas son; pero la malicia humana, excitada de la diabólica, les hace á Dios aborrecibles, por lo que en ellas practican los hombres; porque en las Fiestas qué se hace? Una Misa mal oída, y tal vez no oída. Lo demás del día, que está á Dios consagrado, en qué se emplea? En pasear, baylar, jugar, reñir, dar riendas á los apetitos sensuales, pecar sin reparo, ni vergüenza, jurar, blasfemar, escandalizar la inocencia, provocar la castidad, y en otras muchas materias de culpas; de suerte, que mas parecen dias dedicados al demonio á la disolucion, y al pecado, que á Dios, á su Divino Culto, y á la Religion Christiana. Mas pecados acostumbran hacer los hombres en el día de Fiesta, que en todos los otros de la semana juntos; y parece que solo cesan del trabajo corporal para emplear todas sus fuerzas en ofender á nuestro Señor.

Pues qué diré de las mugeres? Casi toda la mañana ocupan en componerse. Ván á la Iglesia huecas como pabos, no tanto para orar, como deben, sino para vér, ser vistas, y provocar con su inmodestia, y disolucion. Qué es vér á muchas en los Templos, sino avergonzarse los ojos modestos, y castos, que las

tienen presentes? Lo restante del día en qué lo ocupan? En murmurar, cantar, ventanear; pasear con capa de devocion, baylar, y otras cosas peores, que ellas saben! Qué lástima que esto sea verdad por lo comun! Qué sean tan pocos los que encuentran la senda de la virtud! Dixo bien San Agustin: *Muchas veces sería mejor que los mozos fueran á tirar el arado, y las mozas se empleáran en hilar, ú otro trabajo de manos, que en dichas ocupaciones, en que emplean las Fiestas* (c). No estraño lo que dice el Cardenal Cayetano, que á muchos hombres de juicio les ha parecido conveniente, que la Fiesta solo durára hasta medio día, y que por la tarde se trabajara; porque era menos inconveniente que lo mucho que se hace en ofensa grave de Dios, vacáse al ocio por las tardes (d). Los muchachos desean mucho las Fiestas por no acudir á la Escuela, y jugar: los grandes por no trabajar, por pasear, y pecar; pero ni unos, ni otros se acuerdan del Divino Culto.

Quánta verdad es lo que Christo nuestro Señor reveló á su sierva Doña Sancha Carrillo! Aparecióla un día del Corpus con la Cruz acuestas, muy fatigado, y doloroso, á tiempo que la Venerable Señora iba á la oracion. Preguntóle la causa de mostrarse tan congojado, y la respondió: *Hija, de este modo me ponen hoy muchos Christianos con sus indecencias, y desordenes, quando debian este día darme muchas gracias por haberme quedado en el Mundo para su remedio y consuelo* (e). En fin, Electo, dexemos esto así; que solo Dios puede remediar tantos desordenes: pasa adelante en lo que has visto.

Eleñ. En la primera pieza advertí, que sobre un riquísimo Altar habia una Imagen hermosísima de Christo nuestro Señor, y de su divina boca salia un rótulo, que decia: *Domus mea, domus orationis vocabitur.* Luego me acordé, que la Casa de Dios es Casa de Oracion (f), y así entendí, que esta pieza era habitacion de la Oracion, hija muy querida de la santa Religion. Hicimos todos profunda reverencia á la Imagen de nuestro Divino Redentor, y la santa Consideracion quedabase arrodillada en su presencia, ya casi absorta, y fuera de sentidos, que le sucede muchas veces, como con su continuo trato lo he visto; pero llegóse á ella un niño, que no sé de donde salió, llamado *Fervor*, y tirandola del brazo, la hizo levantar, y que siguiera á los demás.

Desid. Era eso por no hacer tiempo en guardarla?

(a) D. Th. 2. 2. q. 122. art. 4. opusc. 7. 3. Præcept. (b) Isai 1. v. 14. (c) Psal. 32. sup. v. 2. (d) D. Th. 2.

Elect. 2. q. 122. art. 4. post. solut. ad 3. ibi. Cajec. (e) In Vit. cju. (f) Math. 21. v. 12. D. Th. 2. 2. q. 83. art. 3.

Eleñ. Quando yo juzgaba que la sala inmediata era el Camarin de la Oracion, advertí que entrabamos en unos Claustros muy estrechos, y largos, donde no se veía nadie, ni se oía el mas minimo rumor; dixome el Deseo santo, que se llamaba *Soledad*. Luego se seguian unos aposentillos muy cerrados, que se decian *Retiro*; y me dixo la Instruccion, que el Retiro, y Soledad guiaban á la Cámara de la santa Oracion; y que los que por alli no caminaban, no hallarian jamás la puerta, sino para verla muy lexos, porque en el bullicio, y comercio de creaturas se distrahe mucho el espíritu. Salimos de estos aposentos, y entramos en una galeria muy ancha, en medio de la qual habia una puerta, que yo juzgué sería la que buscábamos; pero no fue así, porque era de una Libreria muy grande, con varios estantes de libros. Entramos, y ví una Señora modestísima, y de notable gravedad, aunque de aspecto apacible, y tratable: estaba con un libro en la mano, leyendo con grande atencion. Pregunté al Deseo santo, quién era? Y me dixo que se llamaba *Leccion*. Esta (añadió) es compañera de la santa Oracion, la ayuda mucho para sus ejercicios, y por eso todos los que son amantes de la Oracion, la estiman, y la imitan en lo que hace (a).

Desid. Es así verdad: procura valerte de ella, que es grande el favor que dá para servir á nuestro Señor.

Eleñ. Como la pieza era tan grande, antes que llegáramos á la mesa donde la santa Leccion estaba ocupada, entraron en la Libreria por una puertecilla escusada con una muchacha llamada *Bachilleria*; un muzuelo llamado *Chiste*; un hombre llamado *Entretenimiento*; y una muger llamada *Perdicion*. Luego la Instruccion me detuvo, y paramos todos, porque aún no nos habia visto la santa Leccion, por estar de espaldas. La *Bachilleria* pidió á la señora *Leccion* la diera algun libro de ingenio. El *Chiste* la pidió un libro gracioso para reir un rato. El *Entretenimiento* la pedia un libro de Novelas; y la *Perdicion* la dixo la diera un libro de las Comedias de Terencio, ú algunas otras. Oh, valgame Dios, y quan seria se puso la santa Leccion! Cómo se mesuró! Qué carmin le bañó las mejillas oyendo estas peticiones! Pero oimos luego un estruendo, y ruido: era un hombre venerable, que venia corriendo: abrió la puertecilla misma con un gran golpe: llevaba una recia vara en las manos; y viendo alli á los referidos, con mucha indignacion les dixo: *Aquí venis, mala generacion? En la Casa de la Oracion*

venis á buscar libros de Chistes, de Comedias, y Profanos? Yo os daré vuestro merecido. Y con notable enojo levantó el palo; pero ellas huyeron con ligereza; y aunque les fue detrás, no sé en lo que paró. Pregunté á la Instruccion, quién era aquel venerable anciano? Dixome se llamaba *Zelo de la Casa de Dios*: el qual abrigado en el Corazon de Christo, sacó del Templo á los tratantes, arrojandolos con un látigo; y lo mismo hacia ahora con el palo á los que buscaban tales libros en la casa de la Oracion (b). Infiere quanto se indignará de que los haya en tales Casas, que los lleven entre manos muchos, y muchas: que por su estado estan á Dios consagrados, y viven en su casa. Guardate, como del mismo demonio, de semejantes libros, que te pueden hacer tanto, sino mas daño que él. En la Casa de la Oracion solo se hallan los que aqui están, ó semejantes. Fui mirando los estantes, y solo hallé libros de la Sagrada Escritura, de Santos, Vida de Christo, Postrimerias, Hechos heroicos de personas virtuosas, y otros del mismo tenor. Conocí, que en solos estos era bien que me empleara; y con eso, sin otra determinacion, salimos de la Libreria.

CAPITULO XLII.

VISITA ELECTO A LA SANTA ORACION.

Desid. Adónde te lievaron los santos Compañeros despues de lo que acabas de referir?

Eleñ. Luego caminamos la galeria adelante, y llegamos á las puertas de una sala, la qual guardaban dos mancebos: el uno se llamaba *Silencio*; y el otro tenia por nombre *Recogimiento*. El primero estaba á la puerta de afuera; y viendo que venia el Deseo santo hablando con el Fervor, les hizo seña, acordandoles que estaba la Oracion en su retiro, y era bien no inquietarla. Callaron oyendo esto, y el Fervor se adelantó, y sin pedir licencia, ni embarazarlo nadie, se entró; y llegaron nosotros, pedimos el permiso para entrar; pero el *Silencio* respondió, que á él solo tocaba guardar la puerta, y al *recogimiento* permitir la entrada. Llegóse el Deseo santo, pidiendo licencia, y el *Recogimiento* dixo no era hora de tratar negocios con la Oracion, porque estaba, como acostumbra, en su ejercicio. Dixole, que la santa Religion lo habia mandado. No puedo, pues, impedirlo; pero irá con vosotros el *Silencio*.

Oo

y

(a) D. Th. 2. 2. q. 180. art. 3. ad 4. (b) Matt.

cap. 21. Joann. 2. vers. 17.

y una hija mia, que ya viene, llamada *Quiétude*, para que de ese modo no inquieteis á la Oracion: entrando con el *Silencio*, sabreis que no podreis hablar: acompañandoos la *Quiétude*, entenderéis que no podeis desasosegarla, porque no es hora para eso; y esto me tiene mandado el Divino Culto, con expreso beneplácito de la Santa Religion.

Con la advertencia dicha, y acompañado, segun lo que dexo referido, entramos en una pieza grande, algo obscura, porque no tenia si no una ventana muy alta, y pequeña, pero bastante para vér todo lo que en ella habia que mirar. En frente de esta sala vi un Oratorio devotísimamente compuesto: en el Altar estaba la Imagen de Christo nuestro Señor Crucificado, y en contorno varias láminas, que muy al vivo representaban los Pasos todos, y Misterios de la Vida del Señor, y de su Pasion dolorosa: en la misma Capilla habia otros muchos quadros, que no miré, porque me suspendió la Luz Divina, y encaminé la atencion á otra cosa.

Desid. Eran otras imagenes de cosas que sirven al empleo de la Oracion.

Bleñ. Suspendióme, pues, la Luz Divina, y vi en este arrebatamiento mucho para mi enseñanza. Vi, digo, una Señora, verdaderamente hermosa, riquísimamente, aunque con gran modestia, adornada: arrodillada estaba á los pies del Señor; toda absorta, toda fuera de sí me pareció que estaba: derramaba suaves lágrimas por sus mexillas: encendíasele el rostro como un carmin, y esto noté que sucedía, porque el Fervor con ella se entrañaba, apoderandose de su corazon, y avivando el amor que en él moraba. Otras muchas cosas noté que me faltaban que vér; pero entendí que debía acordarme de lo que se me mostró en la primera sala del quinto Palacio de la Ciudad de la Fé, y que eso me bastaba. Con esto la Luz Divina encaminó sus rayos á lo restante del Oratorio; y vi en contorno de la Señora, que dexo dicho, quatro Doncellas hermosas, mas que lo que decir puedo. La una se daba golpes en los pechos, con indicio de gran dolor; ésta conocí que se llamada *Preparacion*. La otra estaba tambien arrodillada, y con un libro en la mano, leía muy devota, y atenta el paso de quando el Señor fue crucificado: se me dió á entender, que esta Señora tenia por nombre *Leccion*. La otra Doncella estaba arrodillada muy quieta, con los ojos cerrados, los brazos cruzados sobre el pecho, y muy metida dentro de sí misma, obrando con su entendimiento sobre lo mismo que oía á

la Leccion: conocí que ésta se llamaba *Meditacion*. La quarta, y ultima que vi, no solo estaba arrodillada, si tambien postrada en tierra; no vi qué hacia, ni en qué se ocupaba; pero se me dió tenia por nombre *Agradecimiento*, ó accion de gracias. Habiendo visto lo referido, retiró la Luz Divina el rayo de sí misma, con que me ilustraba, cesó la suspension, y buuelto en mis sentidos, advertí que salimos del Oratorio.

Desid. Lo que en ese Oratorio te se mostró, es la santa Oracion, y las partes de que se compone (a). La Señora, que arrodillada vistes á los pies del Señor, es la Oracion Mental. La preparacion, leccion, meditacion, y hacimiento de gracias, son las partes que intervienen en este santo exercicio, segun enseñan los Autores que de ella tratan (b); porque aunque señalan otra que llaman *Peticion*, ésta no es distinta de la misma Oracion; porque la Oracion no es otra cosa que una peticion que hacemos á Dios de las cosas decentes, ú convenientes para la vida eterna (c). De esta admirable virtud, hija muy querida de la santa Religion, de su utilidad, de su necesidad, y otras excelencias suyas, hay libros enteros muy bien escritos: hace un Tratado de ella el Venerable Fray Luis de Granada (d), que para decir quán acertado es, basta saber que es suyo. A éste, y otros te remito. Dime ahora, adónde te encaminaron despues de visto el Oratorio?

Bleñ. Fuimos á otro, en cuyo Altar vi una Imagen hermosísima de la Virgen nuestra Señora, en cuya presencia habia otra Señora parecidísima á la Oracion Mental, y muchos hombres, y mugeres á los lados en dos lineas, que rezaban, repitiendo las Oraciones del Padre nuestro, y el Ave Maria. Otros rezaban Psalmos, y varias Oraciones devotas. Dixome la *Instruccion*: Esta Señora se llama *Oracion Vocal*; y añadió: Vamos de aquí, que no te resta que vér en esta pieza.

Desid. Es muy parecida en lo esencial, y substancial la Oracion Vocal á la Mental (e); y tanto, que en esto no se distinguen: en fin, hermanas son, é hijas de la santa Religion, y solo se diferencian en algun accidente; y es, que la una se hace con la lengua, y la otra con la mente, ó entendimiento, y voluntad. Pero debes advertir, que la Oracion Vocal, para que lo sea, debe ir acompañada de la Mental, como enseña Santo Thomás: quiere decir, que debe aplicarse la atencion á Dios, ó á alguno de sus Misterios, atributos, &c. ó á lo mismo que con las voces se dice, por-

(a) Gran. l. 2. esp. 24. & seq. (b) D. Th. 2. 2. quest. 83. art. 17. (c) D. Thom. 2. 2. q. 83 art. 3.

(d) Gran. l. 5. tract. 1. (e) Div. Th. 2. 2. q. 83. art. 12.

que de otro modo, será querer honrar á Dios con las labios, y tener el corazon apartado de su Magestad, lo qual no puede serle agradable (a). Pero para esta atencion, basta que el que reza intente atender quando comienza, y que en esto ponga cuidado; pero si por fragilidad humana se divierte, como sucede muy de ordinario, no pierde el merito la oracion. De lo dicho entenderás, cómo debes valerte de la Oracion Vocal, y quan mal cumplen con ella los que atropelladamente rezan, ó voluntariamente divertidos, ó ocupados en cosas que trahen consigo distraccion. De todo hallarás un excelente Tratado en las Obras del Vener. Fr. Luis de Granada (b), donde con el espíritu, y acierto que siempre, escribe todo lo que se puede desear.

Eleç. Dime, ruegote, de las Oraciones Vocales, quales son las que mas provechosamente puedo rezar?

Desid. Las que oíste, que rezaban en compañía, y alternando en la sala de esta Santa Señora. Rezaban el Rosario de Maria Santissima, y esta es la Oracion mas agradable á Dios, y á la Virgen Santissima, y mas provechosa para todos.

Eleç. Qué cosa es Rosario de Maria Santissima?

Desid. El Rosario es una alabanza de Dios, y de su Madre Soberana (c), que se divide en quince decenas, con este orden: A cada decena se rezá un padre nuestro, y diez veces el Ave Maria, considerando en cada decena uno de los principales Misterios de la Fé. Dividese en tres partes, y cada una en cinco décadas, y Misterios. Los primeros se dicen Gozosos; los segundos Dolorosos; y los terceros Gloriosos. *Los Gozosos son los cinco siguientes:* El primero, la Encarnacion del Hijo de Dios en las Entrañas de Maria Santissima: El segundo, la Visitacion de la Virgen Santissima á su Prima Santa Isabel: El tercero, el Nacimiento de Christo nuestro Señor: El quarto la Purificacion de Maria Santissima, y Presentacion del Niño Jesus en el Templo: El quinto, el Niño Jesus perdido, y despues de tres dias hallado en el Templo. *Los Misterios Dolorosos son:* El primero, la Oracion de Christo nuestro Señor en el Huerto: El segundo, los Azotes á la Columna: El tercero, la Coronacion de Espinas: El quarto, como el Señor llevó la Cruz sobre sus hombros: El quinto, como fue el Señor crucificado. *Los Gloriosos son los siguientes:* El primero, la Resurreccion de Christo nuestro Señor: El segundo, la Ascension á los Cielos: El tercero, la Venida del Espíritu Santo sobre los Apostoles: El quarto, la muerte, y Asuncion

de la Virgen Santissima á los Cielos: El quinto, como fue coronada por Reyna de todo lo creado! Esta devo ion enseñó la Virgen Santissima al glorioso Patriarca Santo Domingo: este fue el primero que la predicó, y persuadió á los hombres con notable fruto en las almas (d); y hoy está por la misericordia divina, muy introducida en la Christiandad. Apenas hay Lugar donde no esté fundada su Cofradia, con innumerables Indulgencias, y privilegios, que los Sumos Pontifices le tienen concedidas. De esta devocion, y los favores que la Virgen hace, y ha hecho á los que la rezan, hay libros enteros, donde facilmente puedes leer lo que quisieres.

CAPITULO XLIII.

EXPLICASE LA ORACION del Padre nuestro.

Eleç. Para que con mas devocion pueda rezar esta del Rosario, deseo mucho me expliquen las Oraciones de que se compone, y primero la del Padre nuestro.

Desid. Lo haré sumariamente, por abreviar, valiendome de lo que sobre esta Divina Oracion escribió Santo Tomás (e), aunque solo de lo que á tí por ahora sea conveniente.

Eleç. Es muy excelente la Oracion del Padre nuestro?

Desid. No hay duda; por muchas razones. Lo primero, porque Christo nuestro Señor (f) viviendo aun en carne mortal, la enseñó á sus Discipulos, para instruirlos en el modo de orar. Lo segundo, porque esta Oracion es segura, recta, bien ordenada, devota, y humilde (g). Es segura para conseguir lo que pedimos, pues la compuso para ello nuestro Abogado Christo, que es el mismo que ha de despachar nuestras suplicas: y por eso dixo S. Cypriano (h), que esta Oracion nunca se reza sin fruto; y es cierto, porque por ella se nos perdonan los pecados veniales, por ser uno de los Sacramentales, como en otra ocasion te dixé.

Es tambien recta, decente, ó santa, pues en ella pedimos lo que nos conviene para la vida eterna. Nadie mejor que Christo lo sabe, que sea conveniente á nosotros, y nadie mas que el mismo Señor desea nuestro bien; y como tan amante nuestro, enseñónos en esta Oracion á pedir lo que mas nos convenia. Nada podemos pedir, si pedimos, como debemos, que en esta Oracion no esté contenido: dicelo San Agustin (i). Es tambien ordenada, como debe serlo; pues

Oo 2

pri-

(a) Id. 2. 2. q. 83. art. 13. (b) Ubi supr. (c) Div. Thom. opusc. 7. init. & opusc. 8 (d) Hist. commun. & Brex. Prædic. in Fest. SS. Rosa. (e) Div. Th. 1.

2. q. 83. art. 9. in 3. d. 34. q. 1. art. 6. opusc. 3. per tot. latc. (f) Matth. 6. v. 9. (g) D. Th. ubi supr. (h) Div. Thom. opusc. 3. cap. 1. (i) D. Th. ibi.

primero pide las cosas espirituales, despues las materiales; primero las celestes, y despues las terrenas; y este es el debido orden con que debemos á Dios pedir, pues con el mismo las debemos desear. La oracion ha de ser devota, y esta lo es muchísimo, porque es breve, y así no cansa (a). Muchas veces la prolixidad de palabras fatiga, y aboga el espíritu; por lo qual el mismo Christo enseña, que en nuestras oraciones no hablemos mucho. Es tambien humilde, pues en ella se confiesa, que de nosotros nada bueno podemos, ni merecemos, sino que todo nos ha de venir de la misericordiosa mano del Señor. Por esta, y otras razones es esta Oracion excelentísima.

Elect. Deben saberla de memoria todos los Christianos que tienen uso de razon?

Desid. No hay duda, porque deben saber la norma, y modo con que han de pedir, y hacer á Dios oracion; y aun en lo antiguo, por disposicion de los Santos Apostoles, la decian los Christianos tres veces al dia, y por eso se llama Oracion cotidiana.

Elect. Facilmente se puede rezar, no solo tres veces, pero muchas mas.

Desid. La lastima es, que siendo eso verdad, hay algunos como brutos, con sola apariencia de hombres Christianos, que ni una vez aun en la semana la dicen; y que esto sea verdad, harto lo enseña la experiencia.

Desid. Quántas son las peticiones, que en esta Oracion hacemos á Dios?

Desid. Siete: las tres primeras pertenecen á la honra, y gloria de su Magestad, y las otras quatro á nuestra utilidad, y conveniencia.

Elect. Deseo mucho me expliques en particular cada una de estas siete peticiones.

Desid. Primero es bien que oygas cómo nos introduce Christo nuestro Señor á ellas.

Padre.

Padre dice la primera palabra, para que confiados lleguemos á pedirle (b); porque quién no pide á su buen padre con confianza de que le dará lo que le ruega?

Elect. Por qué llamamos Padre á Dios N. Sr.?

Desid. Porque lo es por muchos titulos, y causas. Lo primero, porque nos creó, sacandonos del abismo de la nada al ser que tenemos, haciendonos imagen suya, en ser substancia intelectual como él, lo qual no hizo con alguna otra creatura corporal. Lo segundo, porque continuamente conserva ese mismo ser que nos dió, que es lo mismo que estar dandonos siempre el mismo ser; porque si Dios dexara de

conservarnos, luego nos volvieramos en nada. Lo tercero, porque con Divina Providencia nos gobierna, y en camina al ultimo fin, que es la posesion del mismo Dios. Lo cuarto, porque por medio de la gracia nos adopta por hijos suyos. Un Hijo natural solo tiene Dios; pero por adopcion, hijos de Dios son todos los que en su gracia viven en el Cielo, y en la tierra; y siendo hijos, son herederos de su Reyno, y de sus riquezas.

Elect. Y los pecadores pueden llamar Padre á Dios?

Desid. Si; porque lo es suyo por los tres primeros titulos (c); y si ellos quieren convertirse, está aparejado para recibirlos á su gracia, y hacerlos hijos por adopcion; pero perseverando en el pecado, son hijos de ira, é indignacion, y esclavos del demonio, á quien sirven, como á Señor.

Elect. Y qué debemos á Dios porque es nuestro Padre?

Desid. Lo primero debemos honrarlo, pues esta es la obligacion del hijo. Lo segundo, amarlo, porque hasta los brutos lo hacen con sus padres. Lo tercero, imitarlo como hijos amados, obrando como su Magestad obra santamente para con todos. Lo cuarto, debemos obedecerle, haciendo lo que nos manda, pues esta es la obligacion del hijo respeto de su padre, la qual nos enseñó con su exemplo el Hijo Unigenito de Dios hecho Hombre, pues obedeció rendido á su Padre hasta la muerte, y muerte de Cruz.

Elect. Verdaderamente es grande la dignidad de los hombres, que tengan á Dios por Padre! Rara es su dicha!

Desid. No hay duda; las demas creaturas, siervas son de Dios, que se ocupan en lo que como Señor les manda; pero los hombres son sus hijos (d). Dignidad es esta, que nos pondria en admiracion, si bien lo consideraramos, como le sucedió á S. Juan. Mirad (dice) qué caridad tan grande la que Dios tiene con nosotros, que quiere nos llamemos hijos suyos, y que en la realidad lo seamos (e). Quedariamos pasmados, si atentamente la consideraramos, como le sucedió al glorioso Patriarca S. Ignacio (f), que comenzando á rezar las Horas Canónicas, al decir las primeras palabras: *Pater noster*, quedaba por mucho tiempo absorto, y extático; absorto en el inmenso pielago de la Divina Bondad, que quiere seamos sus hijos, y que le llamemos nuestro Padre, porque de verdad lo es.

Elect. Quiere que le llamemos Padre?

Desid.

(a) D. Th. ibi. (b) D. Th. op. 3. §. 2. (c) D. Th. 3. p. 10. q. 2. art. 2. q. 1. & 2. 2. q. 100. 5. ad 4. Id. 3.

p. q. 8. art. 7. & q. 61. art. 2. corp. (d) D. Th. in 3. ubi sup. (e) 2. Joan. v. 1. (f) In Vita ejus.

Desid. Asi nos lo manda, que si no lo mandara, cómo podíamos tener osadía para decirle Padre? Pero en fin lo manda, y debemos asi tratarlo: por lo qual, la Iglesia en la Misa, antes de decir esta Oracion del Pater noster, acusa á sus hijos de osados, diciendo: *Avisados con los saludables Preceptos, é informados con la disposicion Divina, nos atrevemos á decir: Padre nuestro, &c.* (a) Porque es tal la dignidad de ser hijos de Dios; tal la honra de tenerlo por Padre, que no podíamos apropiarla á nosotros, si Dios no nos mandara que asi lo hicieramos.

Nuestro.

Eleñ. Por qué le decimos á Dios Padre nuestro? Por qué no le decimos mio?

Desid. Muchas razones hay para decirle Padre nuestro, y no mio. La primera, para que sepamos, que teniendo todos á Dios por Padre todos somos hermanos: el Rey, y el plebeyo; el Papa, y el mas infimo Aldeano hermanos son: la Señora mas principal, y la criada de cocina mas inferior son hermanas: y en fin, todos por hijos de un mismo Dios; y de aqui se sigue que debemos tratarnos, y mirarnos con el cariño, y amor de hermanos (b). Quál estaria el mundo, si con esta obligacion se cumpliera! Qué paz, qué sinceridad se hallaria en las gentes! Pues esto debemos entender, quando decimos *Padre nuestro.*

Lo segundo, decimos *Padre nuestro*, para que entendamos, que la oracion comun es mejor que la privada; porque diciendo todos quando oran *Padre nuestro*, cada uno hace oracion por todos, y todos por cada uno (c). Quando yo rezo esta oracion, encomiendo á Dios todos mis proximos, porque de todos soy hermano; y por la misma razon, quando rezan los demás, hacen lo mismo por mí (d); pero no por eso es bien que dexé de hacer oracion en particular por éste, ó el otro proximo, segun su necesidad, y mi obligacion; porque la intencion del que ora, ó hace el sufragio, conduce para que le aproveche mas, quando se hace por él en particular, que quando se hace por todos en comun. Lo tercero, decimos *Padre nuestro*, y no decimos mio; porque decir á Dios Padre mio, es propio de Christo nuestro Señor, que es unico Hijo natural de Dios (e): nosotros somos adoptivos por la gracia, que nos hace hijos suyos, pues por ella participamos de su Divina Naturaleza, y por eso le llamamos *Padre nuestro.*

Que estás en los Cielos.

Eleñ. Si Dios está en todas partes por su in-

mensidad, como me has enseñado, por qué se dice en esta Oracion: *Que estás en los Cielos?*

Desid. Por muchas razones: La primera, para que imitemos los Espiritus que en el Cielo gozan de la Divina presencia, para que despues podamos acompañarlos en la misma Gloria (f). Lo segundo, porque en el Cielo muestra Dios su Gloria, y las maravillas de su poder (g). Lo tercero, para que frecientemente consideremos los bienes celestiales, que nuestro Padre Dios tiene en el Cielo; porque el afecto de corazon allá se vá, donde sabe que está su tesoro (h). Lo cuarto, para que en este Valle de lagrimas, y miserias, sepamos que somos peregrinos, y desterrados; que no es este Mundo la Ciudad donde hemos de permanecer, sino que esperamos otra, y esta es la Gloria donde reyna nuestro Padre (i); porque segun buena razon, padre, é hijos deben vivir en una misma Ciudad, ó Reyno; y para que sepamos que ésta es el Cielo, por eso decimos: *Que estás en los Cielos* (k). Lo quinto, para que sepamos adonde se han de encaminar nuestras oraciones, nuestros suspiros: adonde debemos recurrir en nuestros trabajos, y necesidades, tanto espirituales, como temporales: al Cielo ha de ser, porque alli está nuestro Padre, que puede en todo remediarnos (l). Lo sexto, se dice que está en los Cielos; esto es, en las almas puras, santas, y que viven en su gracia por la Fé, por la Caridad, y buenas obras; porque á la verdad es asi, que en éstas, como en el Cielo animado, está Dios Padre, Hijo, y Espiritu Santo, como varias veces dicen los Profetas, y el mismo Christo en el Evangelio: para que entendamos quál es la dignidad de una alma en gracia, que no solo tiene á Dios por Padre, sino que en ella habita como en Cielo hermoso, con toda su Magestad, y grandeza.

Omiso otras razones, porque las dichas bastan para tu instruccion, y devocion (m). Estas palabras, como te dexé dicho, son como preparacion para pedir á nuestro Señor, y como captarle la benevolencia para que nos conceda lo que le suplicamos; porque qué no hará un padre tan bueno por sus hijos? Qué negará á sus hijos un Padre, que es infinitamente rico, y poderoso, Señor absoluto de Cielo, y Tierra? Y qué no esperarán los hijos de un Padre, que siendo infinitamente bueno, es tambien poderoso infinitamente para darles todo lo que le pidan? Pues esto se contiene en las primeras palabras: *Padre nuestro que estás en los Cielos.*

Oo 3

CA-

(a) In fine Canon. (b) D. Thom. opusc. 3. §. 3. (c) Matth. 23. v. 9. (d) Matth. 29. v. 42. (e) Ad. Ep. 5. D. Th. 4. conc. 4. Initio. (f) D. Th. opus 3. §. 4 (g) Chrys. c. 6. Matth. (h) D. Greg. hom 29.

in Evang. Matth. 6. v. 21. (i) Hebr. 11. vers. 14. (k) D. Aug. lib. 2. de Sermon. Domin. in Mon. (l) D. Thom. opusc. 3 §. 4. vid. ibi. loc. Script. (m) D. Th. c. 6. Matth. sup. v. 9.

CAPITULO XLIV.
DE LAS TRES PRIMERAS PETICIONES.

Elect. Deseo mucho me expliques la primera peticion, que dice: *Santificado sea tu nombre*; porque es esta la primera peticion que á Dios hacemos.

Desid. Somos sus hijos, como lo dexó dicho, y como tales debemos desear que su santo Nombre sea de todos conocido, reverenciado, amado, y temido, para que todos conociendo á su Magestad, lo amen, lo respeten, y sirvan, como es debido (a); y asi, quando decimos estas palabras, explicamos el afecto, y deseo, de que todos, sean Gentiles, sean Moros, ó Judios, conozcan á su Magestad por la Fè, para que conociendolo, lo amen; y amandolo, consigan la vida eterna. Comenzamos tambien por esta peticion, porque es lo que mas nos importa conseguir, pues conociendo, y amando al Sumo Bien, que es Dios, se merece la vida eterna; y el conseguir, ésta ha de ser nuestro principal cuidado (b): Por lo qual, todas nuestras obras debemos encaminarlas á que Dios sea conocido, honrado, y glorificado por ella, como lo hacia el Glorioso Patriarca S. Ignacio, de cuya boca, y corazon salian aquellas palabras continuamente, diciendo: *A mayor gloria de Dios* (c).

Lo tercero, explicamos el deseo de que el Nombre de Dios sea santificado, porque su Santo Nombre es maravilloso, amable, y venerable. Es venerable, pues lo adoran en el Cielo, en la Tierra; y aunque forzados de la Divina virtud, le hacen reverencia, y doblando las rodillas los demonios, y todo el Infierno. Es admirable, pues obra prodigios, y maravillas con solo pronunciarse con la boca, segun que en otra ocasion te dixè. Es tambien amabilisimo, como largamente declara S. Bernardo, pues por él nos vino todo el bien, y salud eterna. Por eso los Santos tuvieron tan cordial devocion á este Santo Nombre, que no se contentaban con pronunciarlo con la boca, pero aun en el corazon lo querian gravado, como en sus Historias se escribe (d).

Elect. No dudo tendrás en memoria algun suceso; y asi te ruego lo refieras para mi instruccion.

Desid. Era tanto lo que amaba el Santo Nombre de Dios S. Enrique Suson; que llevado del fervor grande de su espíritu, tomó un agudo punzon, y rompiendo la carne de su pecho, escribió con él el Nombre de Jesus sobre su corazon, derramando mucha sangre, con el do-

lor que se dexa entender; pero era mayor el consuelo que sentia quando leia aquel Dulcísimo nombre escrito sobre su pecho (e). Del insigne Obispo, y Martyr San Ignacio refiere Santo Tomás, que instándole el Emperador Trajano para que renegara el Nombre de Christo, respondió, que era imposible que él lo dexara de alabar, y pronunciar con su lengua; y amenazandolo que le quitaria la cabeza, y con ello le apartaria de la boca ese Nombre, respondióle el Santo: Aunque de la boca me lo quites, no eres poderoso para quitarlo de mi corazon: tengolo en él escrito; y como por la boca sale lo que en el corazon está, por eso no puedo dexar de pronunciarlo, alabarlo, y bendecirlo. Quiso Trajano experimentar lo que decia, y mandólo matar; dispuso le llevaran el corazon, y vió en él escrito el Nombre de Jesus con letras de oro (f). Omíto otros sucesos, y puedes hacer memoria de lo que te enseñé en el quarto Palacio de la Fé.

Elect. La segunda peticion qual es?

Desid. Esta, en que pedimos asi:

Venga á nos el tu Reyno.

Despues de haber pedido á Dios lo que toca á la glorificacion de su Santo Nombre pedimos á su Magestad lo que á nosotros pertenece (g), porque esto pide el orden de la caridad; y lo primero, como mas importante, le pedimos, que venga á nosotros su Reyno.

Elect. Qué quiere decir eso?

Desid. En esta vida mortal no podemos alabar á Dios, glorificarlo, bendecirlo, y amarlo como es debido; y por eso deseamos que nos lleve al Cielo (que eso se entiende por Reyno suyo) donde lo hagamos con perfeccion (h). Lo segundo, damos á entender, que en este Mundo no hemos de perseverar siempre: que somos peregrinos, y caminantes, desterrados de la Patria para donde fuimos creados, que es el Cielo; y como los peregrinos, y desterrados anhelan volver á sus propias tierras, asi nosotros debemos desear ir á la tierra de los vivientes, que es la Gloria, y Reyno de Dios; y por eso decimos: *Venga á nos el tu Reyno.* Y es lo mismo que decir: Danos, Señor vuestra gracia, y auxilios, para que viviendo santamente, merezcamos reynar con vos en vuestro Reyno.

Elect. Verdaderamente que éste ha de ser el principal deseo de nuestro corazon.

Desid. No hay duda: porque si este Reyno no conseguimos, todo lo demás es ayre, es vanidad, es trabajo, y ultimamente es Infierno.

Qué

(a) D. Th. ubi prox. & op. 3, §. 5. (b) D. Aug. ubi supr. (c) Ribad. in Vita ejus. (d) D. Thom. ubi prox. D. Bern. scrm. 25. Cant. (e) Castell. Histor.

Ord. Prædic. in Vita Enr. Sus. (f) D. Th. op. 3, §. 5. (g) D. Thom. ubi prox. (h) Vide D. August. lib. de Conf. Vitiol.

Qué le aprovecharon á Cresus sus riquezas? Qué á Alexandro Magno el Señorío de este Mundo? Qué á Eliogabalo sus deleytes? Nada, pues se acabaron, y ahora, y siempre llorarán, y padecerán en el Infierno. Para excitar, pues, el afecto de nuestra alma á vivos deseos de aquel Reyno Celestial, aprovecha mucho considerar su hermosura, sus riquezas, lo amigable, suave, y dulce de los moradores de él, con otras muchas cosas que allí hay; que en parte te expliqué en el ultimo Palacio de la Fé, y puedes de ello hacer memoria; porque los Santos que lo consideraban, arrojaban de sus pechos ardientes suspiros, expresivos del deseo de aquel Reyno dichoso, como el Santo Rey David en muchos de sus Psalmos; y la razon es cabal, porque Dios nos creó para sí, para aquel Reyno dichoso, y mientras que en él no esté el alma, no puede tener descanso perfecto, y ha de suspirar, y decir: *Venga á nos el tu Reyno.* Solo quedaré saciado, quando apareciere tu gloria, como decia David (a): *todo lo demás es miseria: solo el Reyno de Dios es felicidad cumplida.* De conocer esta verdad se siguió dar la vida temporal tantos Santos, y Santas á manos de los Tyranos con horribles tormentos; el renunciar todo lo de este Mundo, haciendose pobres por Christo innumerables personas: poblarse los desiertos, los Monasterios; y finalmente el vencer pasiones, y apetitos de la carne, para guardar la Ley de Dios; pues nos enseña la Fé, que sin esto no vendrá á nosotros el Reyno de Dios. Procura vivir con este deseo, y con instancia pide á Dios, y repite muchas veces estas palabras: *Venga á nos el tu Reyno.* En las Vidas de los Santos hallarás muchos exemplos, que por brevedad omito, como el de S. Ignacio de Loyola, que no podia pensar en la muerte sin lagrimas de gozo, acordandose, que quando viniera, vendria tambien á él el Reyno de Dios (b). Son los Soliloquios de S. Agustin unas vivas centellas, que indican los deseos de su enamorado corazon de que viniera á su alma este Reyno de Dios: es libro manual, y puedes facilmente leerlo.

Eleñ. Qual es la tercera peticion, que á Dios hacemos en esta oracion?

Desid. Aquella en que decimos:

Hagase tu voluntad, asi en la Tierra, como en el Cielo.

En la antecedente pedimos á Dios su Reyno; y como en este no entrará sino el que ha-

ce la voluntad de Dios, le suplicamos que nos dé gracia para hacerla en todo (c).

Eleñ. De qué voluntad de Dios se entiende, quando decimos: *Hagase tu voluntad?* Porque dicho se está, que la voluntad de Dios se ha de hacer siempre, pues no hay quien pueda embarrarlo, y por eso hace lo que quiere en el Cielo, y en la Tierra.

Desid. Es punto este muy dilatado: solo te diré lo que basta para tu enseñanza. Es voluntad de Dios que guardemos sus Mandamientos, pues cada uno de ellos es un precepto de su voluntad Divina. Pedimosle, pues, que se haga su voluntad, y en esto le suplicamos nos dé su gracia para guardar sus Mandamientos, para no hacer cosa que á ellos se oponga; y á esto en suma se reduce esta peticion (d).

Eleñ. Por qué se añade: *Asi en la Tierra, como en el Cielo.*

Desid. Adonde no llega la obra, puede llegar el deseo (e). No podemos los hombres en esta vida mortal hacer la voluntad de Dios, y observar sus preceptos con la prontitud, y perfeccion que los Angeles, y Santos en el Cielo, por la continua lucha entre la carne, y el espíritu, y por otras razones que omito; pero debemos desear no apartarnos de ella quanto nos sea posible, y estender nuestro deseo á que con toda puntualidad, y perfeccion la executemos; y quando esta Divina voluntad mas puntualmente se cumple, es mayor la perfeccion de la creatura en el ser espiritual, y virtuoso (f), lo qual es bien que todos sepan, y miren el camino que llevan. Por aqui se mide la virtud: esta es la regla que no puede engañar, y los que con ella no se ajustan, se hallarán defraudados; pues como dixo Christo: *No todos los que me dicen Señor, Señor, entrarán en el Reyno del Cielo, si solo los que hacen la voluntad de mi Padre* (g).

Eleñ. Y en las demás cosas debemos conformar nuestra voluntad con la Divina, como en las enfermedades, persecuciones, y necesidades? &c.

Desid. Lo cierto es, que debemos no quejarnos de Dios, ni culpar su Providencia. Todo lo que Dios nos envia de trabajos, lo encamina á nuestro mayor bien; porque si es castigo de pecados, así nos detiene para que no nos precipitemos en mas, y mayores; y si están ya confesados, y con paciencia los llevamos, nos sirve para satisfacer por ellos, y para nuevo merito (h); si no son las adversidades castigo de culpas, sirven para mayor merito, y corona (i), pues sabemos, que por muchas tribulaciones

(a) Psalm. 16. v. 15. (b) Ribad. 1. 5. Vita ejus. cap. 1. (c) D. Thom. opusc. 3. 5. 7. (d) Ubi prox. vid. 1. p. q. 19 art. 11. corp. (e) D. Thom. 2. 2.

quæst. 83. art. 9. ad 1. (f) Ap. Colos. 3. vers. 14. (g) Matth. 7. v. 21. D. Th. ibid. (h) D. Th. 2. d. 36. q. 4. art. 1. alib. (i) Act. 14. v. 21.

nes se ha de entrar en el Cielo; y que solo el que pelea, es allá coronado; y en fin, el que desea ser perfecto ha de reducir su cuidado á un cuidado solo, que es conformar su voluntad con la Divina, procurando en lo prospero, y adverso igualdad de corazon, y tener en él muy firme este afecto: *Hagase la voluntad de Dios*. Por aqui caminaron los Santos, y por eso lo fueron. Por aqui llegó el Extatico Varon Gregorio Lopez á la admirable perfeccion, y paz interior que gozaba; pues como él mismo dixo, siempre que respiraba, dixo por espacio de tres años: *Hagase, Señor tu voluntad* (a). Y al que asi se abraza con la Divina voluntad, nada le sucede á su disgusto, y logra en esta vida rara felicidad, aun quando á los ojos del Mundo parece miserable.

Elect. Me consolaré mucho de oír algun suceso en este punto.

Desid. Es muy del caso lo que refiere el iluminado Taulero (b). Hubo (dice) un Teologo insigne, que por ocho años continuos suplicaba á Dios le mostrara algun hombre que lo enseñara en el camino de la virtud sólida; oyó un dia una voz, que le dixo: *Sal fuera á la puerta de la Iglesia, y hallarás lo que deseas*. Salió, encontró un pobre mendigo, al qual saludó diciendo: Buenos dias te dé Dios. Respondióle el mendigo: No me acuerdo haberlos tenido jamás malos. Pues Dios te haga hombre de prospera fortuna, le dixo el Teologo. Qué bablas de ese modo? (le dixo) Quando he sido yo desgraciado? Dixo el Teologo: Pues Dios te haga feliz. Qué quieres decirme con eso? (replicó el pobre) porque yo nunca he sido desgraciado, ó infeliz. Pues Dios te salve, añadió el Teologo. Maestro, habla con mas claridad, que no te entiendo, dixo el mendigo. Explicate tú, dixo el Teologo. Harelo de buena gana, añadió el pobre.

Me deseabas (dixo) buen dia, y no me acuerdo jamás haberlo tenido malo (c); quando perezco de hambre, alabo á Dios; si padezco frio, nieve, si graniza, si llueve, si el dia es sereno, ó rebuelto, alabo á Dios; si soy miserable, ó despraciado, del mismo modo lo alabo; y por eso he dicho, que jamás he tenido dias malos. Deseabas que fuera hombre de buena fortuna, y he respondido, que nunca he sido desgraciado, porque sé que vivo con Dios, y que todo lo que él hace, no puede dexar de ser bueno, y asi, todo lo que me dá, ó me permite que suceda, sea conforme á mi gusto, sea contrario, sea dulce, ó sea amargo, lo recibo con alegria, como veni-

do de su mano; y por eso te he dicho, que jamás he sido desgraciado. Añadite diciendo: Dios te haga feliz; y he respondido, que nunca he sido infeliz, ó desdichado, porque he determinado estrivar, y abrazarme siempre con la Divina voluntad, á la qual tan del todo vivo entregado; que todo lo que Dios quiere, quiero yo, y enteramente estoy resignado en su Divina voluntad.

Pues qué harías, si Dios te quisiera arrojar al Infierno? dixo el Teologo. Si lo hiciera, dos brazos tengo, con los cuales lo abrazaria; el uno es la humildad, el otro es el amor; con estos lo abrazaria de modo que le obligaria á baxar conmigo al Infierno; y mejor me estaria hallarme con Dios en el Infierno, que en el Cielo sin él. Qué te parece, *Electo*, de esta perfeccion? De este exemplo de verdadera conformidad? Procura imitarlo, si quieres llegar á ser perfecto. Repite muchas veces estas palabras; *Hagase tu voluntad*, como las repetia Santa Gertrudis cada dia trescientas y sesenta y cinco veces; la qual, estando enferma, y diciendola el Señor que eligiera, ó estar sana, ó perseverar enferma, respondió: Nada quiero, Señor sino que se haga tu voluntad (d).

CAPITULO XLV.

DE LAS OTRAS PETICIONES SIGUIENTES.

Electo. La quarta peticion, que hacemos á Dios en el Padre nuestro, cuál es?

Desid. Quando decimos: *El pan nuestro de cada dia danosle hoy* (e). Habiendo pedido á su Magestad las cosas espirituales, comenzamos á pedirle las temporales, porque en esta vida conducen para las eternas; y el pedir las cosas temporales, que conducen para poder merecer las eternas, no solo es licito, sino obligacion.

Electo. Explicame, te ruego, esta peticion.

Desid. En esta peticion, y en sus palabras, nos enseña Christo á pedir lo necesario para el sustento de la vida natural, y huir algunos vicios que en esto acostumbran tener los hombres (f). Lo primero, algunos apetecen cosas fuera de su estado, y condicion, no contentandose con lo bastante, y decente (g): como el Oficial no se contenta con los vestidos de Oficial, sino que quiere vestir como Marques, ú Conde: el de mediana esfera quiere comer tan regaladamente como el rico, y asi en otras cosas; lo qual, como es afecto desordenado á las cosas temporales, retrahe á los hombres de las espirituales, y para que

(a) In Vit. ejus, cap. 28. pag. 76. Dros. (b) Hist. Ord. Prædic. p. 3. lib. 1. cap. 24. Et Tauler. in Dial. Theol. & Mendic. (c) Blossius Append. ad

Const. Spir. Cap. 3. fin. (d) S. Gertr. Turl. p. 2. c. 7. ad fin. (e) D Th. 2. 2. q. 83. art. 6. (f) Id opus. 3. §. 8. (g) Idem ubi prox.

que esto no suceda, enseña el Señor que pidamos el pan nuestro; esto es, lo necesario para la vida, segun la condicion, ó estado de cada uno. No nos manda que pidamos regalos, manjares delicados, y exquisitos, sino lo necesario, sin lo qual no se sustentará la vida, que es el pan.

Suelen muchos engañar, y molestar á otros con malos tratos y vejaciones, para comer sin trabajar: estos no comen su pan, sino el ageno, con grave detrimento de sus almas (a). Y así nos manda que pidamos el pan nuestro, y este es el que cada uno se gana con el sudor de su rostro, segun su estado, no el que por medios ilícitos adquiere. Hay muchos tan solícitos, y ansiosos en adquirir bienes temporales, que la tierra, parece, juzgan les ha de faltar; y en otra cosa no piensan que en grangear hacienda, echando las cuentas para la vejez, para muchos dias, y años. Esta solitud desordenada nos enseña evitar, diciendo que pidamos el pan de cada dia; esto es, el de hoy, el de este tiempo, no el de mañana, ni de aquí á veinte años (b). Que lo cierto es, que si nosotros le servimos, y cada dia se lo pedimos, cada dia nos lo dará, aunque envíe Cuervos, como á San Pablo primer Ermitaño, y á Elias, ó Profetas, como á Daniel (c). No pocos de los hombres son tan voraces, y glotonos, que como bestias todo el dia comen, y beben: estos, en un dia tragan lo que bastaria para muchos dias; los quales no comen el pan de cada dia, ni aquel que nos dice Dios le pidamos: comen el pan de su gula; y el de su brutal apetito.

Hay tambien muchísimos tan desconocidos, y olvidados, é ingratos á los divinos beneficios, que lo que menos les ocurre, es dar gracias á Dios de ellos. Dicenos, pues, el Señor, que pidamos así: *El pan nuestro, danosle*, para que esto nos acuerde que el tener pan, y necesario para el sustento, es beneficio de Dios; y que dandonosle: nos obliga al agradecimiento. Que no seamos como las bestias, que estando hartas, se echan á dormir: que seamos como hombres racionales, conociendo, que el pan, y todo lo necesario para esta vida nos lo da Dios; y así debemos darle las gracias por ello. Buen exemplo nos dió mi Glorioso Patriarca Santo Domingo (d). Salia el Santo á pedir limosna de puerta en puerta, y quando le daban pan en alguna casa, allí mismo se arrodillaba, lo besaba, y daba á Dios gracias por aquel beneficio. Por esto te enseñé en otra ocasion, que despues de comer, ó cenar, antes de levantarte de la mesa, dieras gracias á nuestro Señor.

Enseñanos tambien á ser humildes en este modo de pedir; y quiere que entendamos somostodos unos pobres mendigos, que necesitamos de llegar á las puertas de su misericordia á pedirle por su amor un bocado de pan, y decirle: *El pan nuestro de cada dia, danosle hoy (e)*. Danosle, Señor, que nosotros de nosotros no lo tenemos: danosle, que dado de gracia será; pues no lo merecemos: danosle, porque de él necesitamos, somos pobres desvalidos, todo ha de venir de vuestra mano; y así, como mendigos menesterosos os pedimos el pan nuestro. *Danosle hoy (f)*. No es mas el Caballero, el Duque, el Principe, el Rey, el Emperador, y el Papa; no es mas digo, que un pobre mendigo, que necesita de llegar á las puertas del Cielo á pedir de limosna un bocado de pan, diciendo: *El pan nuestro de cada dia danosle hoy*. O si los ricos, y poderosos consideraran con qué liberalidad les da Dios el pan, y todo lo demas, no solo necesario, sino de regalo, cómo alargarian la mano á los pobrecitos que á sus puertas llegan mendigando!

Rlec. Y concede Dios á todos lo que en esta peticion se le suplica?

Desid. A nadie falta su Divina Providencia (g): da de comer á los brutos, no desampara á los pollitos de los Cuervos, y dexaria á los que son hijos suyos? Empeñada tiene su Divina Palabra de proveernos lo necesario, tanto en vestidos, como en alimento, si le servimos; y hará milagros patentes, quando sea necesario, para que su divina promesa se cumpla. Muchos exemplos hallarás en las Historias de los Santos, que por brevedad omito. Pasa ahora adelante.

Elez. La quinta peticion que á Dios hacemos en esta Oracion, cuál es?

Desid. Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Que es lo mismo que decir á su Magestad, nos perdone los pecados con que le ofendemos, así como nosotros perdonamos las ofensas, y agravios que nos han hecho nuestros proximos.

Elez. Con que por nombre de deuda se entiende aquí el pecado?

Desid. Sí; porque el hombre por el pecado se hace deudor á Dios; porque quanto al afecto, quita á su Magestad la honra, la vida, y todo su ser Divino, poniendo en la creatura, por cuyo amor desordenado peca, la razon de ultimo fin (h). Quitandole á Dios todo lo dicho, queda obligado á restituírselo, y todo el tiempo que no lo hace, es deudor, y debe á su Divina Magestad lo que le quitó.

Elez.

(a) D. Th. ubi sup. (b) D. Hier. in ejus vica. (c) 3. Reg. 17. 6. Daniel 14. 33. (d) Castell. 1 p. lca. 1. cap. 38. (e) D. Aug. serm. 15. de Ver.

(f) Liv. Bernard. serm. 1. in Festo Omn. Sancti. (g) Math. 6. vers. 82. (h) Div. Thom. 4. dist. 14. quest. 2. art. 1. & alibi.

Eleç. Y solo con pedirle le perdone sus pecados, y deudas, lo hace Dios?

Desid. Debe de ser con razon arrepentido; con verdadera contricion, y confesando su culpa al Sacerdote (a), quando tuviere ocasion. Si de este modo pide á Dios le perdone sus deudas, ó pecados, es articulo de Fé, que Dios se los perdonará, porque no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva. Tiene tambien dicho, que en qualquier dia (b) que el pecador llorare, y de sus culpas se arrepintiere, no se acordará ya de sus maldades: bien se vió en la Magdalena, y en el Buen Ladron, y otros que refieren las historias (c).

Eleç. Esta peticion no tendrán necesidad de hacerla los justos, pues estando en gracia de Dios, no tienen deudas, ó pecados de que satisfacerle.

Desid. Dexo á parte, si han tenido pecados graves antes de la justificacion en que viven, y gracia de Dios en que se hallan; porque si los han tenido, siempre deben vivir con miedo de si estan ó no perdonados, como dice el Espiritu Santo (d): Y nadie sabe (sin especial revelacion) si es digno del aborrecimiento, ú del amor de Dios; pues aun San Pablo decia (e): No me remuerde la conciencia, pero no por eso me justifico, porque el que me ha de juzgar es Dios, el qual ve en nosotros mas que nosotros mismos. Dexando, pues, á parte esto, te digo, que no hay, ni ha habido hombre en el Mundo sin pecado (ya se entiende que saco de esta universal á Christo nuestro Señor, y á su Madre Santisima) (f). El mas justo cae siete veces; y el que dice que no tiene pecado, miente, y no dice la verdad. No hay, pues, quien de pecados veniales esté del todo libre (g); y por eso todos deben pedir á Dios que les perdone sus deudas, ó sus culpas. Y esta Oracion del Padre nuestro tiene este particular, que dicha como conviene, alcanza perdon de los pecados veniales; pues como en otra ocasion te dixé, es uno de los Sacramentales (h); y así debes decirlo muchas veces, para que nuestro Señor te perdone los pecados leves en que cayeres.

Eleç. Harelo con todo cuidado. Pero dime, ruegote, por qué quando pedimos á Dios nos perdone nuestras deudas, añadimos: *Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*

Desid. Lo que mucho vale, halgo siquiera ha de costar. El perdon de nuestros pecados vale tanto, que toda la Sangre de Christo en su precio. Justo, pues, es que á nosotros algo nos cueste; y esto es lo que debemos hacer, que

es perdonar las ofensas, y agravios que nos han hecho, para que Dios nos perdone las injurias que con nuestros pecados á su Magestad hicimos: Y por eso dixo el Señor (i): Si perdonais, sereis perdonados; y al contrario: porque con la misma medida que midieremos, se nos volverá á medir: El que de todo perdona, del todo será perdonado; el que no perdona de corazon, tampoco hallará misericordia: (k). De lo qual inferirás, que el que no perdona á sus enemigos, él mismo se da la sentencia quando reza el Padre nuestro; porque quando dice *Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, es lo mismo que si dixera: No me perdones mis pecados (l), Señor, porque yo no perdono á los que me han ofendido. Mira que peticion tan desatinada! Pero verdaderamente así lo piden. Tocaré algo mas este punto despues.

Eleç. Ruegote me refieras algun suceso perteneciente á eso.

Desid. Son frequentísimos los que refieren las historias: pero sabe, que la conversion de S. Juan Gualverto (m), á vida tan santa como hizo, fue porque pudiendo vengarse de un su pariente, que mató á un hermano del Santo, no lo hizo: perdonólo por amor de Dios en un Viernes Santo, encontrándolo en la calle. Entró en una Iglesia despues, y adorando los pies de un Crucifixo: este le baxó la cabeza, como agradeciendole que por su amor habia perdonado á su enemigo. De aquí comenzó á ser tan grande Santo, por aquí mereció la gracia del Señor, para lograr la corona que goza.

Como por no querer perdonar á quien le ofendió, perdió la corona del martyrio un Sacerdote. Llamabase este Saprício: tenía estrecha amistad con un Seglar, llamado Niceforo: perdieronla por no sé qué cosa de poca monta; y aunque Niceforo, ya por sí mismo, le pidió varias veces perdon, hasta postrarse á sus pies, rogandole volviera á su antigua amistad, jamás pudo conseguirlo. En los mismos dias se levantó una horrosa persecucion en Antioquia, donde ambos vivian, contra los Christianos. Prendieron, entre otros, á Saprício; el qual, con rara constancia, le dixo al Juez, que no solo era Christiano, pero tambien Sacerdote de Christo. No sabes, le dixo el Juez, que los Emperadores han mandado, que todos veneren nuestros Dioses, y ninguno adore á Christo? Ve, pues, á sacrificar á los Dioses; sino te mandaré ator-

(a) Ezeq. 18. v. 21. 22. (b) Ezeq. 18. v. 21. (c) Luc. 7. 48. & 23. 43. (d) Eccl. 5. v. 5. Ibid. 9. v. 1. (e) 1. Ad. Cor. 4. v. 4. (f) Prov. 24. v. 16. (g) Joan.

1. 8. (h) Lib. 4. cap. 25. pag. 171. c. 1. (i) Matt. 6. v. 14. 15. (k) Op. 3. 5. 9 & 10 c. 6. Matt. sup. v. 12. (l) D. Chrys. serm. 68. (m) In vit. c. j. & Brev.

atormentar cruelmente. Nosotros á Christo, que es Dios del Cielo, y Tierra, ofrecemos sacrificios; vuestros Dioses son demonios, indignos de toda honra. Oyendo esto el Juez, mandó que lo arrojárán en un albañal inmundo, donde lo atormentaron; pero como no bastó para apartarlo de su firmeza, y fé, mandó que lo degolláran. Llevandolo al suplicio ya, y sabiendolo Nicéforo, salióle al encuentro en una calle, pidiendole perdon de los agravios pasados con muchas lágrimas; pero no bastaron para ablandar aquel corazon, de quien el odio estaba apoderado. Fue Nicéforo por otra calle: salióle segunda vez al encuentro: deshecho con lagrimas le dixo, que por amor de Christo, por quien iba á derramar su sangre, y ofrecer la vida, le rogaba lo recibiera por amigo, y lo perdonára: ni esto bastó para que le respondiera una sola palabra. Llegaron finalmente adonde lo habian de degollar; y al tiempo de mandarlo arrodillar para cortarle la cabeza, dixo á los verdugos: Por qué me quereis quitar la vida? Respondieronle: Porque contra el mandato de los Emperadores no quieres adorar á los Dioses. Dixoles: Yo estoy dispuesto, y pronto para adorarlos, y sacrificarlos. Oh lástima! Despues de tantos tormentos, y teniendo tan cercana la corona, todo lo perdió. Oyó Nicéforo, y vió lo que pasaba con Saprício, y como habia prevaricado de la Fé, dixo: Yo soy Christiano, yo creo en mi Señor Jesu-Christo, á quien Saprício ha negado: degolladme á mi por él. Asi lo hicieron, y logró el humilde Nicéforo la corona de Martyr, que Saprício por sobervio, y vengativo perdió. Justos juicios de Dios, y justo castigo de quien no quiso perdonar.

CAPITULO XLVI.
DE LAS DOS ULTIMAS PETICIONES
del Padre nuestro.

Elect. Quál es la peticion que á Dios hacemos en esta Oracion?

Desid. Quando decimos: *No nos dexes caer en la tentacion.* Le pedimos en la peticion antecedente, nos perdone nuestros pecados ya cometidos: en ésta le suplicamos, no permita que caygamos en otros pecados, y que nos ayude con su gracia, para vencer las tentaciones, pues sin ella cada hora atollariamos en innumerables culpas (a).

Elect. Segun esto, no le pedimos en esta Oracion que no permita seamos tentados, ó que nos quite las tentaciones?

Desid. Asi es verdad; le pedimos nos libre

de lo que es malo, que es caer en la tentacion, ó consentir en lo que en ella nos persuade; pero no le pedimos nos quite la tentacion, porque el ser una persona tentada, no es malo; antes sirve de materia de merecimiento, y motivo de exercicio, con que se prueban las virtudes (b); porque las tentaciones en orden á algun vicio, se vencen con actos de la virtud contraria. Sientese uno tentado de aborrecimiento del próximo: sale al encuentro de la tentacion el amor de la caridad; y no solo no dá lugar en el corazon al odio, que pretendia la tentacion; antes bien hace actos de amor del próximo, deseandole tanto bien como para si, encomendandolo á nuestro Señor, &c. con los quales actos la caridad se perfecciona, y el merecimiento es mayor (c); y asi el ser tentado, no es malo, como dexo dicho.

Elect. Y todos somos tentados?

Desid. Cada qual estentado de su amor propio, atraído, y alhagado de su misma concupiscencia; y asi todos necesitamos de decir á N. Señor: *No nos dexes caer en la tentacion* (d).

Elect. Y quién nos tienta para el mal?

Desid. Nuestros enemigos, que son Mundo, Demonio, y Carne (e). El Demonio, con varias sugestiones, ya de soberbia, ya de envidia, ya de vanidad, &c. El Mundo, con el desordenado afecto de honra terrena, riquezas, &c. y muy frecuentemente con los malos exemplos, profanidades, y escandalosas culpas, que en él se cometen, sin respeto á Dios, ni verguenza de los que lo saben, ó vén. La carne, que es la mas mala alhaja que tenemos, enemiga capital del espiritu, y en sus apetitos como bestia, jamás calla, continuamente hace guerra, siempre tienta, porque siempre quiere la dexe el espiritu salir con sus gustos. Quiere comer, y beber á todas horas, y delicadamente; aborrece lo que es penoso, aunque para el alma sirva de provecho, y rehusa que el hombre lo execute. Apetece lo que es delectable, sin tasa, y sin medida, sin atender á que Dios lo tiene prohibido. Y en fin, quiere ir trás los deleytes sensuales, y jamás calla, haciendo continua guerra al alma, y tal, y tan frecuente, que la lleva como cautiva donde quiere. Verdad es, que si el alma no quiere, no irá; y si se dexa llevar, es porque voluntariamente quiere dar gusto á la carne. Estos tres enemigos son los que con sus tentaciones acometen al espiritu, para que obre contra la Ley Divina. Para que éstos no le venzan, pedimos á Dios su favor, diciendo: *No nos dexes caer en la tentacion.*

Elect.

(a) D. Thom. 3. §. 10. (b) D. Th. Apoc. 2, lect. 2. Vincent. (c) Div. Thom. 3. p. quæst. 41. 1.

(d) Jacob 1. vers. 14. (e) Div. Th. 2. dist. & q. 1. art. 1. & ad Heb. 4. lect. 1.

Eleñ. Cosa rara! Demonio, Mundo, y Carne contra el alma! Pues qué hará! Cómo se defenderá de tan horribles gigantes; de tan valerosos enemigos.

Desid. Con la gracia de Dios, la qual á nadie niega (a). Es Padre piadoso, amante fidelísimo de nuestras almas, y no permite jamás que seamos tentados mas fuertemente que lo que podemos resistir con la ayuda que nos dá por medio de su gracia. Qué miedo tendria un enano de batallar con un gigantazo, si sabia que Dios lo defenderia, y si de su ayuda queria valerse, le daria victoria? No tendria mas pavor que David, quando salió al campo con el Filistéo (b). Salió sin miedo, sin temor, armado con la fortaleza del nombre del Señor, y lo dexó muerto, tendido en el suelo, quitandole la cabeza con su misma espada; y así, lo que debemos pedirle á nuestro Señor, es, que no nos dexé caer en la tentacion; esto es, que nos dé su gracia; lo demás, venga lo que viniere. Entiendo ser verdad: que todo lo podemos vencer con el favor del Señor, que nos conforta (c). Ayudémonos de nuestra parte, esforcémonos, llamemos á Dios, á la Virgen Madre y á los Santos: huyamos las ocasiones peligrosas; que á buen seguro que no caeremos en la tentacion; y quando Dios las permita, saldremos victoriosos, y con nuevos meritos para el Cielo.

Eleñ. El Demonio, Mundo, y Carne son nuestros tentadores. Y Dios nos tienta algunas veces?

Desid. Para el mal nunca. No puede su Magestad incitarnos; ó tentarnos para lo que sumamente aborrece; y esto es el pecado; si bien permite que seamos tentados, para que venciendo, seamos coronados (d). Con el mal de pena nos tienta; esto es, con los trabajos, con las aflicciones, necesidad, falta de salud, persecuciones, &c. para que excitemos la paciencia, y otras virtudes, pues los trabajos dan motivo para otras. Y tambien pedir á Dios, que quando así nos tienta, no nos dexé caer en la impaciencia, sino que nos dé su gracia para llevar los trabajos que nos envia, con paciencia, y resignacion. Este punto algo mas lo entenderas en lo que luego te diré.

Eleñ. Quál es la septima peticion?

Desid. Aquella en que decimos á Dios: *Libranos de mal*. En las dos antecedentes peticiones le pedimos á Dios remedio contra el mayor mal de los males, que es el pecado: en ésta le pedimos nos libre del mal de pena, especialmente la eterna.

Eleñ. Explicame algo mas esta peticion,

Desid. En aquella palabra *mal* están incluidos todos los males que podemos padecer, y pueden ser dañosos al alma (e). Pedimos, pues, que Dios nos libre de mal, esto es, peligro de agua, fuego, tempestades, necesidades, hambre, &c. Y no solo éstas, pero tambien de algunas cosas que muchos las juzgan buenas, y de tenerlas se tienen por dichosos, como son las riquezas, dignidades, robustéz salud, vida, hermosura, &c. Tambien de éstas, quando pueden dañar á la salud, y vida eterna le pedimos á Dios nos libre, quando decimos *libranos de mal*; y es lo mismo que decir, nos quite todas estas cosas, si nos han de causar la muerte eterna. Le pedimos tambien, nos libre de muerte repentina, de la pena eterna, del Purgatorio; y en fin de todos los males presentes, pasados, y venideros; y esta intencion debes tener quando dices: *Libranos de mal*.

Tambien diciendo esto, le suplicamos que nos libre del Demonio, que por nombre de *malo* se entiende, que nos libre de sus asechanzas, astucias, cabilosidades, y de su infernal rabia (g). No por eso entiendas que debemos pedir vivir sin trabajos en este mundo (h): sin Cruz nadie puede ir al Cielo; y así, quando Dios no nos quita las penalidades, debemos entender que son convenientes al alma, y entonces nuestra oracion ha de ser, pedir á su Magestad paciencia; y de este modo, el mal de pena se convierte en bien, por el gozo, y consuelo que dá Dios á los que en los trabajos se conforman con su santa voluntad; de lo qual es testigo abonadísimo el Apostol S. Pablo, el qual decia, que estaba, no solo lleno, sino relleno de consuelo, que le sobraba el gozo, y que en sus tribulaciones se gloriaba (i). Hartos exemplos confirman esta verdad, que omito por no alargarme mas.

Eleñ. Esta Oracion se acaba con esta palabra *Amen*, y deseo saber qué significa.

Desid. Amen, es nombre Hebreo, y significa lo mismo que *verdadero*, ó *verdaderamente* (k). Otras veces es lo mismo decir *Amen*, que si dixeramos, Hagase, ó sea así. Quando en el Credo, despues del ultimo articulo, decimos *Amen*, es como si dixeramos: Así es verdad. Pero en esta Oracion del Padre nuestro, y en qualquier otra deprecacion, quando se dice *Amen*, es como si dixeramos: Hagase, sea así, dadnos, Señor, lo que te pedimos. Y te advierto, que esta palabra *Amen* la digas con la mayor devocion que puedas: porque en suma le pides á nuestro Señor con ella sola

to-

(a) 2. Cor. 10. 23. (b) 1. Reg. 16. (c) Phil. 4. v. 17. (d) Jac. 1. v. 13. 2. 2. q. 57. & art. 1. alib. (e) D. Thom. lect. 1. vers. 3. op. 3. §. 10. (f) D. Thom.

ibi (g) Chrys. hom. 26. sup. Math. (h) Luc. 14. v. 27. (i) 2. Cor. 7. vers. 4. & ibi D. Th. lect. 1. (k) Div. Th. vid. Tab. Anr. verb. Amen.

todo lo que les has pedido de antes. Y por esto tambien en las oraciones de la Iglesia se responde *Amen* por los del Pueblo; para que pidan á Dios en una palabra lo que los Ministros con muchas. Otras muchas cosas maravillosas han dicho los Santos, y Autores devotos sobre esta Oracion; pero te remito á sus libros, y lo dicho basta para ahora (a).

CAPITULO XLVII.

COMIENZA A EXPLICARSE
la Oracion del Ave Maria.

Elect. La otra Oracion que se repite en el Santo Rosario, es el *Ave Maria*. Deseo mucho me enseñes lo que te parezca conveniente.

Desid. Esta es una Oracion con que se alaba á la Virgen Santísima Señora nuestra, y Madre de Dios. Parte de ella la dixo el Arcangel San Gabriel, parte Santa Isabel, y parte la Iglesia nuestra Madre. El Angel dixo estas palabras: *Dios te salve hasta entre todas las mugeres* (b). Santa Isabel dixo éstas: *Bendito es el fruto de tu Vientre*. Y la Iglesia *Santa Maria* hasta el fin. Pero su Autor es uno, que es Dios; porque las palabras que dixo el Angel, son las que Dios le mandó; las que dixo Santa Isabel, fue con inspiracion del Espíritu Santo; y guiada del mismo Espíritu Divino, añadió la Iglesia lo demás. Asi el Autor de esta Oracion es Dios, y no las creaturas.

Elect. Pues tendrá la misma excelencia que la Oracion del Padre nuestro?

Desid. La diferencia está en que el Padre nuestro lo dixo Christo nuestro Señor, y enseñó por sí mismo (c). La *Ave Maria* la enseñó Dios, pero por medio de sus creaturas, quales son S. Gabriel, Santa Isabel, y la Iglesia, de lo qual inferirás, que despues de la Oracion del Padre nuestro, es la del *Ave Maria* la mas excelente.

Elect. A qué se ordena esta Oracion?

Desid. A alabar á la Santísima Virgen, como lo conocerás quando lo explique. Es tambien como un memorial que presentamos á la Reyna del Cielo, suplicandola nos favorezca con su intercesion, rogando por nosotros en vida, y en muerte.

Elect. Por qué comunmente, en diciendo el Padre nuestro, luego decimos el *Ave Maria*?

Desid. El que tiene algun negocio en manos del Rey, ó Principe, procura valerse de sus amigos, ó privados para el buen despacho de su pretension; y si puede interponer la auto-

dad de la Reyna lo hace con toda diligencia (d). El mayor negocio que decirse puede ponemos en manos de Dios, quando decimos el Padre nuestro: las siete peticiones que en él hacemos son la cosa de mas importancia que podemos pretender de la divina piedad; y para que conceda su Magestad lo que le suplicamos, acudimos á la Reyna del Cielo, para que con su intercesion consiga de su Divino Hijo lo que en el Padre nuestro le rogamus; y por eso, despues de esta Oracion, comunmente se dice el *Ave Maria*.

Elect. Y es de mucho gusto á la Soberana Virgen que la saludemos con el *Ave Maria*?

Desid. De muchísimo. No la puede decir palabra, que mas á gusto de esta Señora la alabes. Dixoselo á Santa Gertrudis. Estaba enferma la Santísima Virgen, y no podia rezar el Oficio Divino por la fatiga de la dolencia. Deseaba mucho su alma expresar con las voces el deseo ardiente de alabar á la Virgen Soberana; pero solo podia decir estas palabras: *Dios te salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo*. Repetialas muchas veces; y la apareció la Virgen Santísima vestida de una tela riquísima, esmaltada de flores de oro con hermosa variedad, dandole á entender lo mucho que gustaba de las palabras que en alabanza suya repetia. Consoló á la Santa con su hermosísima presencia, y con lo suave de sus dulcísimas palabras (e). Si quieres que esta Señora te consuele quando te halláres enfermo, repite con frecuencia las mismas palabras, que con poca, ó ninguna fatiga las puedes decir, ya con la lengua, ya con el corazon.

No seas como muchos Christianos, que en poniendose en la cama, lo primero que orillan son sus devociones, y oraciones cotidianas, y se les pasará un dia, y muchos sin rezar una *Ave Maria*. Es mas floxedad, y desidia, que por el gravamen de la enfermedad, pues estando para hablar largos ratos en lo que no importa, ó vale muy poco, dicen que se fatigan mucho en rezar. Por eso se experimenta tan poca, ó ninguna paciencia en muchos enfermos, porque les falta el socorro de la gracia, que comunmente no la dá Dios, sino á quien la pide, especialmente por medio de su Santísima Madre; pero dexando esta breve digresion, oye lo que sucedió á Santa Matilde, en confirmacion de lo que gusta la Virgen Santísima la alaben los hombres con el *Ave Maria*.

Oyendo Misa esta Santa (f), y comenzando el Sacerdote con aquellas palabras del Intro-

Pp

troi-

(a) Vid. D. Aug. ep. 121. á c. 9. & lib. 2. de Ser. D. in Mont. c. 4. & ser. de Temp. S. 126. 135. S. Pet. Chrys. ser. 77. S. Chrys. hom. de Orat. Dni. & SS. PP. in c. 6. Matt. D. Th. op. 3. & sup. c. 6. Matt. & ibi in Cat. & 2. 2. q. 83. (b) Luc. 1. 28.

ibi v. 42. vid. circ. hanc. salv. vid. apud D. Th. op. 6. (c) B. Alb. Mag. de Laud. B. Virg. lib. 1. & sup. Mis. est. Item Luc. c. 1. 1. (d) B. Bern. ser. ult. de Assumpt. (e) Blossius in Mont. Spir. c. 3. §. 6. (f) In vita ejus, lib. 1. c. 52.

troito de la Misa de nuestra Señora, que dicen *Salve Sancta Parens*; Dios te salve, Santa Madre, la sobrevino un ardiente deseo de saludar á la Madre de Dios, y con gran ternura la dixo: Oh suavísima Señora, si yo hallára una Salutación la mas excelente que el humano entendimiento puede alcanzar, de buena gana os saludaría con ella! Luego la consoló la que es Madre de misericordia, y le apareció con rara hermosura, y gala, mas resplandeciente, que el Sol. En el pecho traía una joya riquísima, y en su circulo escrita la Salutación Angelica: ó *Ave Maria*; y la dixo á la Santa: Nunca entendimiento humano pudo discurrir alabanzas á mi mas agradables que éstas que traygo escritas, porque con ellas me saludó el Eterno Padre, y al mismo tiempo, me confirmó de nuevo en su gracia, preservandome de todo pecado. Su Hijo, y mio, que es Divina, y Eterna Sabiduria, me hizo tan resplandeciente, que soy Estrella del Mundo. El Espíritu Santo me llenó de tanta gracia, que todos los que por mí la procuran, la hallarán. Todo esto se contiene en las palabras que el Angel me dixo: *Llena eres de gracia*. Quando se dice: *El Señor es contigo*, se me recuerda aquella inefable Obra, y Misterio inescrutable de la Encarnacion, quando el Verbo Divino tomó carne humana en mis Entrañas: y tambien el gozo, alegría, y consuelo de mi Alma, que en aquella hora tuve, que ninguno de los mortales puede declarar. En aquellas palabras: *Bendita tú eres entre todas las mugeres*, se me hace memoria de que todas las creaturas me reconocen por la mas dichosa, y feliz de quantas Dios ha creado, dexandolas en el sér de creaturas. En aquellas palabras: *Y bendito es el fruto de tu Vientre*, es alabado, y glorificado mi Divino Hijo, que vivificó, santificó, y alumbró al Mundo. Dicho esto desapareció la Soberana Virgen, dexando enseñada á su devota, y en ella á todos nosotros, que las alabanzas, que con gusto oye son las del Ave Maria.

Leçt. Ha mostrado la Virgen Santísima con algun favor, que le es muy agradable la saludemos con el Ave Maria?

Desid. Muchísimos refieren las Historias, y algunos diré despues.

CAPITULO XLVIII. EXPLICANSE ALGUNAS PALABRAS del Ave Maria.

Leçt. Ruegote me expliques en particular esta Oracion tan agradable á la Virgen Santísima, para que entendida, pueda con mas

devocion rezarla; y lo primero, qué quiere decir *Ave*?

Desid. En esta Oracion hablamos con la Reyna del Cielo, y Madre de Dios; y quando decimos *Ave*, es lo mismo que decir: Dios te salve, alegrate, gozate, vive, y reyna en la Gloria, que ya tienes, y para siempre gozarás (a).

Oh Señora amantísima! Tú *Ave*, porque tú eres mejor que Eva, Madre nuestra (b). Eres, oh Reyna Soberana! Eva al revés, y por eso con razon te decimos *Ave*, Eva, y Ave, son Ave, y Eva al contrario. Por eso, pues, te saludamos diciendo Ave, para explicar, que tú, Señora, reparas de Eva los daños que nos vinieron. Eva, madre es de todos los hombres; pero antes de darles la vida fue causa de su muerte por el pecado. Tú oh Virgen Soberana! eres Madre de todos los justos, y pecadores, que nos aseguraste la vida, é inmortalidad eterna, sacando al Mundo la misma Vida, que es Jesu-Christo tu Hijo; y nuestro Dios.

Eva; por inobediente, se perdió, y nos perdió! Tú, Señora, por rendidamente obediente, te ganaste, y nos ganaste para Dios. Eva, creyendo las promesas engañosas de un Angel de Satanás, fue causa de su ruina, y de la nuestra: Tú, oh Reyna Soberana! dando fé á las palabras de un Angel de Dios, fuiste causa de tu exaltacion, y de la de todos nosotros (c).

Eva, elevandose altiva con fingidas esperanzas se precipitó en un abismo de males (d): Tú, oh Purísima Virgen! abatiendote humilde á las promesas divinas de tu mayor exaltacion, fuistes levantada á la dignidad mayor, y mas soberanos bienes de gracia, y gloria, despues de Dios. Eva despojó á Adan de la vestidura de la inocencia con sus persuasiones: Tú, oh Virgen Gloriosa! vestiste al segundo Adan de tu carne purísima, para que nos restituyera el vestido rico de la gracia. Lloró Eva por desobediente su culpa, y su desgracia: Tú, oh Virgen Bienaventurada! no tuviste que llorar culpas propias; pues siempre obedeciste rendida á los divinos preceptos (e). Eva, en castigo de su culpa, quedó al hombre sujeta: parió los hijos con dolor, y quedó condenada á innumerables miserias: Tú, oh Emperatriz de la Gloria! como nunca tuviste culpa, pues aun de la original fuiste preservada, no experimentaste esos daños (f), antes todas las creaturas están sujetas á tu imperio: pariste con inefable gozo á vuestro Divino Hijo; y de Eva las maldiciones, se trocaron para tí en bendiciones de dulzura, de gozo, y alegría. Con razon, pues, oh Virgen Soberana! decimos que eres

Eva

(a) D. Th. op. 4. per tot. (b) B. Alb. Mag. sup. Luc. c. 1. v. 28. (c) D. Aug. serm. 18 de Sanct.

(d) D. Alb. Magn. ibi latè. (e) Genes. 3. v. 16. (f) B. Alb. Magn. ubi sup.

Eva al revés, pues todas sus desdichas se trocaron en ti, y fueron felicidades; y así con todo el afecto del alma te decimos: *Ave Maria*.

Elect. La segunda palabra, que dice *Maria*, te ruego quieras explicarme.

Desid. Esta no la dixo el Angel quando saludó á nuestra Señora, anunciandola la Encarnacion del Divino Verbo: la añadió la Iglesia, inspirada del Espíritu Santo. Este nombre *Maria*, es el propio de la Madre de Dios, que así la llamaron sus Santos Padres S. Joaquin, y la Señora Santa Ana en su niñez; y aunque es un solo nombre, encierra en su interpretacion las mayores excelencias de la soberana Reyna.

Lo primero, se interpreta *Señora*. Lo mismo es decir *Maria*, que Señora (a). Y la gloriosa Madre de Dios es Señora de Cielo, y Tierra, pues su dominio es universal, manda, y hace lo que quiere en los Cielos, en la Tierra, en el Mar, y en los Abismos. En el Cielo, pues todos la adoran como á Reyna. En la Tierra, pues los Catolicos como á Madre de Dios la veneramos (b). En el Mar, y en los Abismos, pues allí expresa su poder. En el Purgatorio, pues allí, quando, y como quiere, consuela las almas, y las libra de aquellas horribles penas (c). En el Infierno ostenta su dominio, pues aunque forzados, los demonios la adoran, y despues de Dios, á nadie mas temen que á esta Soberana Señora. En fin, es Señora de quanto Dios es dueño: su Hijo, y nuestro Dios, es Señor de todo por esencia, y este dominio, y señorío universal sobre todas las creaturas lo comunicó á su purísima Madre por especial gracia.

O, quiera vuestra benignísima piedad, Señora, que, pues de todo sois Señora, vivamos rendidos á vuestro maternal dominio! No vivan nuestras almas debaxo del tyrano imperio del demonio: debemos á vuestra intercesion, que nuestras potencias, nuestros sentidos, y todos nosotros caminemos en esta peregrinacion del Mundo rendidos al yugo suave de la Ley de vuestro Hijo, para que obedeciendole como á Señor, podamos con verdad decir que para nosotros sois *Maria*; que sois Señora nuestra, que vivimos debaxo vuestro dominio, rendidos á vuestra santa voluntad.

Tambien se interpreta este nombre *Maria* de otro modo, porque *Maria* quiere decir *la que alumbra* (d). Y verdaderamente esta Señora, es la que alumbra nuestras almas, pues de ella, como de alegre Aurora, nació el Sol de Justicia Christo, que alumbra á todos los hom-

bres. De esta Señora, como de brillante Estrella, procedió el resplandor de la Luz Divina, que es el Vervo Eterno encarnado. Es la que alumbra á los mortales, y como Estrella lucidísima sirve de Norte á los que la miran, para navegar seguros en el tenebroso, y tempestuoso mar del Mundo, hasta llegar al puerto feliz de la Gloria. Es la que alumbra á las almas; pues como dice S. Bernardo (e), todas las gracias, todas las virtudes, todas las luces sobrenaturales las comunica Dios por medio de *Maria Santísima*. Es la que alumbra, pues es aquella hermosa Estrella de Jacob, cuyos resplandores todo lo ilustran, todo lo abrasan en amor divino.

No apartes, pues, *Electo*, los ojos de *Maria*: tenlos siempre en esta Estrella fixa, para que los ilumine con el resplandor de sus rayos. Si se levantan contra tu alma tentaciones, si escrupulos, si tribulaciones, mira esta Divina Estrella, invoca el patrocinio de *Maria*: si te combate la soberbia, la ambicion, la ira, acude á *Maria* (f): si la gravedad de tus culpas te congoja: si temes la estrecha cuenta del Divino Juicio: si te parece que ya el Infierno abre su boca para tragarte, invoca á *Maria*. En los peligros, en los desconuelos, en las angustias, acude á *Maria*. No se aparte de tu boca este dulcísimo Nombre; y para que merezcas su patrocinio, imitala en sus virtudes heroycas. Nadie que la sigue vá descaminado: nadie que la invoca, queda desconsolado: quien en ella piensa, no yerra: á quien ampara, no tiene por qué temer: á quien guia, libre está de fatigas: á quien patrocina, llevalo al descanso eterno, guiado de sus luces, de sus resplandores, de su claridad con que ilumina: y así, con razon esta Soberana Señora se llama *MARIA*, que es lo mismo que Estrella que alumbra (g). Dila, pues, muchas veces: Alumbra, Señora, mis ojos, para que nunca duerma en la muerte del pecado: ni diga alguna vez mi enemigo, que ha prevalecido contra mí.

Y no dudes que invocando su santo Nombre, te socorrerá en tus necesidades, pues hasta con las bestias lo hace. El Año Virginio refiere (h), que una ave de las que aprenden á hablar encerrada en una jaula, repetia varias veces *Ave Maria*. Si llamaban á la puerta, respondia: *Ave Maria*. Si entraban en el quarto, decia: *Ave Maria*. A los que pasaban por la calle, les gritaba: *Ave Maria*. Descuidaronse los de casa con la jaula, y hallando la puerta abierta, salióse la Urraca; pero luego dió en las

Pp 2

uñas

(a) D. Th. supr. c. 1. Matt. ad med. (b) D. Ans. sup. Salve Reg. (c) D. Bern. Ser. 1. 1. serm. 6. (d) D. Th. ubi prox. (e) D. Bern. serm. de Nat. Virg.

In serm. 2. super Missus est. (f) D. Bern. hom. 2. super Missus est. (g) Psalm. 12. v. 4. (h) Cielo Estrell. lib. 1. cap. 4. §. 4. y 5.

uñas de un Gavilán; y viéndose presa, y sin remedio, para escapar con vida, gritó, como lo tenía de costumbre: *Ave Maria, Ave Maria*. Caso raro! Al punto soltó el Gavilán la presa, cayó en tierra muerto, y la avecilla voló libre, y con vida. Qué hará con los que devotamente invocan su Santo Nombre, si así socorre á un animalito, que tan poco vale?

Tambien algunos Santos dicen, que este nombre Maria es lo mismo que *Mar amargo* (a). Y verdaderamente lo fue esta Soberana Señora en la Pasión de su amantísimo Hijo, pues como en Mar inmenso se recogieron en su Purísima alma las mayores penas, y amarguras que despues de Christo se han padecido en el Mundo (b). Tales fueron, que, como dixo S. Bernardino de Sena, si se repartieran entre todos los vivientes del Mundo, quedarian de repente muertos. Pues qué no atormentarian el corazon de tan inocente Virgen? Te enseñé lo bastante sobre este punto en el cap. 37. del quarto Palacio de la Fé, y así harás de ello memoria.

Elcñ. Con mucho consuelo de mi alma he oído lo que acabas de decir del Dulce nombre de Maria; pero deseo saber qué respeto, y reverencia se debe á este Santísimo Nombre.

Desid. La mayor, despues del Santo Nombre de Dios. Nunca es bien que nombres á tan Soberana Virgen, sin mostrar la reverencia debida á tan Celestial Señora, como diciendo, Maria Santísima, la Madre de Dios, ó nuestra Señora. Quando la nombrares, inclina la cabeza con reverencia, que eso, y mas es debido á tan Soberano Nombre. En tanto respeto tenían los Ungaros este Santo Nombre, que ninguna muger permitian se llamara Maria, porque les parecia que ninguna lo merecia, despues que lo consagró con su misma persona la Madre de Dios. Si por el respeto usaban esto los Ungaros; por el amor, y más continua memoria de esta Celestial Señora, hacen lo contrario en Italia (y aun en España se vá introduciendo), que no solo las mugeres, pero tambien los hombres, se apellidan con el nombre de Maria, como Francisco Maria, Pedro Maria, y ahora mismo vive un Eminentísimo Cardenal, Religioso Dominico, que se llama Fray Tomás Maria.

Y lo tengo por muy acertado, especialmente que á las mugeres impongan este Santo Nombre, entre otras razones, por lo formidable que es al demonio. Caso admirable, que largamente escriben varios Autores, y aqui lo ceñiré por abreviar (c). Una doncella, llamada Maria, sobrina de un virtuoso Sacerdote, ha-

llóse en la Muralla de Nimega, sin saber adonde recogerse de noche, porque una tia suya, sobre no darla posada, la despidió con enojo, y con desprecio. No acudió á Dios, ni á su Santísima Madre en su desconsuelo, como otras ocasiones lo hacia; sino que iracunda, y desesperada invocó al demonio para que la diera un lazo con que ahorcarse. Acudió luego disfrazado en traje de Medico, que pasaba de camino; y sabida la causa del desconsuelo de la moza, la dixo que él la ampararia, con tal que hiciera lo que la mandara. Lo primero que la mandó fue, que se mudara el nombre de Maria; que ese nombre, dixo, es para mí de mal agüero. Respondióle la doncella, que aquel nombre era para ella de gran consuelo, y que nombrandolo habia experimentado repetidos favores de la Santísima Virgen. Oyendo esto Momo (que así se nombró el fingido Medico) comenzó á enfurecerse, y blasfemar del Santísimo Nombre de Maria, amenazandola, que si no se lo mudaba, la dexaria en su soledad, y desamparo. Pero persistiendo la moza en que no lo dexaria, replicóla, el demonio, que se contentara con quedarse por nombre la primera letra de el de Maria, y en adelante se llamára Eme. Vino en esto la muger, y se fue en ancas del caballo con Momo, que en traje, y empleo de Medico hizo con ella vida maridable seis años en Antuerpia. Quién contará los muchos pecados de esta engañada muger en este tiempo? Dabala Dios aldabadas al corazon, remordiala la conciencia. Pidióle Eme á su consorte Momo la llevase á Nimega á unas fiestas. Cosiguiólo, y llegó á la Plaza de la Ciudad, quando se representaba un Dialogo de la poderosa intercesion de la Virgen Maria con su Hijo. Oyóle Eme, y acordabase de la gran devocion que antes tenia á la Soberana Reyna. Al mismo tiempo experimentó en sí aborrecimiento á la mala vida que hacia, y no menor á su compañero Momo, y comenzó á llorar, y suspirar de modo, que el demonio conoció la mudanza de la moza; y no pudiendo con sus instancias hacerla salir de la Plaza, dexando la figura de Medico, tomó la de un ferocísimo monstruo, y abrazandose con Eme, la levantó en el ayre gran distancia, y la dexó caer á vista de innumerable concurso. En él se hallaba el tio de la moza, el qual conociendola, llevóla á su casa, consolóla, y la buscó un Confesor, el qual oyendo sus enor-

(a) D. Bon. in Bib. Scraphi ad cap. 2. Tra. v. 6.

(b) Tom. 1. v. 61 ad 3. cap. 2.

(c) Añ. Virg. 3. part. dia 11. Septemb. cxxmp. 2.

enormes pecados, la remitió al Obispo, y este al Papa, el qual la dió de penitencia, que al cuello, y en los brazos llevase tres argollas de hierro, hasta que con el uso, ó disponiendolo Dios, se le cayeran. Cobró con esto firme esperanza, que se le perdonarian sus pecados por intercesion de la Soberana Virgen. Volvió á su patria, y el tio la colocó en un Convento, donde vivió en rigurosa penitencia; tal, que pasados catorce años, se le cayeron las argollas, en señal de que sus pecados estaban perdonados; y advirtió que un Angel se las quitaba. Vivió despues dos años, y murió santísimamente. *Año Virg. ubi supr.*

En veneracion de este santo Nombre está introducido saludar á esta Soberana Señora con cinco Psalmos, que comienzan con las letras iniciales del Santísimo Nombre de *Maria*, y son los siguientes.

Magnificat
Ad Dominum cum tribularer
Retribue sermo
In convertendo
Ad te levavi.

Un santo Monge saludaba repetidas veces de este modo á la Madre de Dios en veneracion de su santo Nombre. Hallólo falto en el Coro una noche el Prior: fuelo á buscar, pero lo halló difunto con el rostro cubierto. Descubrióle la cara, y al mismo tiempo en ella cinco frescas, y fragantes Rosas: una le salía de la boca, dos de los ojos, y de los oidos dos. En la que salía de la boca del santo cuerpo, hallaron escrita esta palabra *Maria*. Vieron el prodigio quantos quisieron en siete dias, que tuvieron el cuerpo sin sepultura (a). Ya que estos cinco Psalmos no sabes, procura rezar cinco Ave Marias en reverencia de tan santo Nombre, que entiendo se dará por igualmente servida la Reyna Soberana de Cielo, y Tierra.

No solo esto es bien queagas en su servicio, sino quanto pudieres executar; y no dudes que te corresponderá agradecida, porque lo es en superlativo grado. Algunos Santos, quanto en nombre de esta Celestial Señora se les pedia, sin dilacion lo executaban, pareciendoles, nada era bien se negara á quien lo pedia en nombre de *Maria* (b). Asi se escribe de S. Gerardo, Obispo, y Martir, que nada negaba de quanto en nombre de *Maria Santisima* se le pedia. Sucedia algunas veces tener en las carceles de su jurisdiccion algunos reos: y estos avisados de los de la familia del Santo Obispo de lo mucho que ama-

ba á la Soberana Virgen, se iban en busca del Santo, y le rogaban, que por reverencia de *Maria Santisima* los perdonara. Oido este santo nombre, al punto se bañaba en lagrimas; y como si fuera el culpado, pedia perdon á los reos, y les decia, que si de verdad amaban á tan gran Reyna, quedarian en adelante en lugar de hijos de su paternal amor, y cariño.

Estraño fue el modo con que entró en la Religion Serafica aquel gran Teologo, y V. P. Alexandro de Alés. Era el mayor Letrado, que en su tiempo se conocia en Paris. Una Señora virtuosa sabia que este gran Maestro tenia hecho voto de hacer quanto se le pidiera en nombre de *Maria Santisima*. Dió el aviso á los Religiosos Predicadores, para que le pidieran en nombre de la Madre de Dios se hiciera Religioso de su Orden, pues con sus grandes letras, y virtud la honraria mucho. Fueron dos de ellos para este efecto á visitarlo; y comenzando la platica algo lexos, hasta que viniera al caso hacerle la suplica, á lo mejor de la conversacion entró un Religioso Lego de la Orden de S. Francisco, con su mochilla al hombro, pidiendo limosna; y viendo al Maestro Alexandro, le dixo: Señor Maestro, Dios os ha hecho hombre muy sabio, y gran Letrado: muchos años habeis empleado enseñando á muchos en el mundo: mi Religion, que como sabeis, hace poco ha comenzado, se halla falta de hombres de letras, que puedan enseñar á los frayles; mejor será que tomeis nuestro Habito, con lo qual honraris mucho á nuestra Religion: yo os ruego en nombre de *Maria Santisima*, querais hacer lo que os suplico. Quedó algo sobresaltado Alexandro de Alés oyendo tan impensada, propuesta. No obstante, respondió al Religioso: Id con Dios, que yo haré lo que me pedis por amor de *Maria Santisima*. Quedaron admirados los Padres Dominicicos, viendo la sencillez, y llaneza del Lismonero, y que, como dicen, se les habia ganado por la mano, porque Alexandro de Alés tomó el Habito del Patriarca San Francisco, y vivió con él santamente, ilustrando mucho á la Religion (d).

CAPITULO XLIX.

CONTINUA LA EXPLICACION del Ave Maria.

E *Leç.* Deseo mucho me declares las otras palabras de esta Angelica Salutacion.

Desid. La que sigue es esta:

Llena eres de gracia.

Esta es la primera alabanza, que el Angel

Pp 3 di-

(a) Vinc. Spec. Hist. lib. 7. 116. (b) Turlot. p. 2. 6. 11. 5. 3. (c) Surius in ejus Vita. 24. Sept. (d) Hist.

Min. de Gorn. Cest. Hist. Ord. Przd. p. 1. lib. 3. cap. 13.

dixo á nuestra Señora (a); y es admirable, aunque breve, porque denota la plenitud de gracia de esta gran Reyna: denota la pureza mas Angelica de su alma dichosa: denota los resplandores, y candidez de su mas que serafico espiritu: denota la limpieza de una Alma singular; como la de esta Luna llena de luces, sin la mas minima sombra de culpa, ni original, ni actual, pues siempre fue *llena de gracia*: denota el lleno de todas las virtudes: la plenitud de todos los dones del Espiritu Santo (b): la de todas las gracias gratuitas, aunque todas no consta que las exercitara, como Santo Tomás enseña (c); pero todas en grado heroyco adornaron su purisima alma. Toda esta plenitud de sobrenaturales Dones estuvo en la Reyna del Cielo, para que nadie, despues de Dios, la excediera, y todos como á exemplar perfecto la imitaran (d). Y aun por eso dixo S. Ambrosio: Tal fue Maria Santisima, que su vida es universal enseñanza para todos. Virgenes, Casadas, y Viudas, todas tienen que mirar para imitarla. Activos, y Contemplativos, Seculares y Eclesiasticos, hallarán en esta Soberana Señora mucho que admirar, y que imitar. Estas gracias no estuvieron ociosas en su purisima Alma. Continuamente obraba, y como oficiosa abeja, no cesaba un punto de labrar el panal dulcísimo en la colmena de su espiritu, fabricandolo de rocío suave de tantas flores, quantas virtudes incesantemente exercitaba.

O maravilla del poder Divino! O prodigio, mas para venerado, y admirado, que para dicho, y ponderado! Si toda ponderacion no explica bastantemente las glorias de una Alma continente, qué voces bastarán para ponderar las de una Alma, no solo continente, sino adornada de todas las gracias, virtudes, y dones en heroyco grado (e), y que estas las exercitara siempre, sin la interrupcion mas minima? Una creatura compuesta de carne, y sangre en el mar tempestuoso de este Mundo, en medio de tantas borrascas, de tan deshechas tempestades, caminar tan segura, que jamás padeciera escollo, que nunca tropezara en la mas minima imperfeccion (f) en mas de setenta y ocho años, que sin detenerse un punto siempre andará adelante, aumentando las virtudes con la excelencia de sus obras? Esto es asombro, es admiracion, es pasmo, aun á los mas elevados Serafines; pero en fin, estuvo llena de gracia desde su instante primero; la creó Dios tan llena de dones, y virtudes: para credito de su Omnipotencia; y así es

justo que la veneres siempre llena de gracia.

Eleñ. Si siempre, como dices, estuvo esta Soberana Señora llena de gracia: cómo añades, que se aumentó esta gracia en su Alma todo el tiempo de su Santisima Vida? Porque si un vaso está lleno de agua, no alcanzo cómo puede en su concavidad recibir mas agua (g).

Desid. Si la capacidad del vaso se dilata despues que está lleno de agua, puede recibir mas, y mas. La capacidad del Alma para recibir la gracia, es de sí tanta, que aunque llena, cabe mas, y mas, porque quanto mas recibe, la misma gracia le hace obrar; de modo, que con nuevos meritos se haga capaz de mas gracia, al paso que estos la disponen para mayor aumento. Y así sucedió en nuestra Señora, aunque en el primero instante estuvo llena de gracia (h).

Eleñ. No me parece es privilegio este solo concedido á la Madre de Dios, porque en otra ocasion me enseñastes, que los Apostoles en el dia de Pentecostés fueron llenos de la gracia del Espiritu Santo.

Desid. Así es verdad; pero la plenitud de gracia concedida á nuestra Señora es mucho mayor, que la que á los Apostoles (i), y á otros Santos se ha concedido, porque la capacidad fue en la Madre de Dios mucho mayor. Si hay dos vasos, uno pequeño, y otro grande, y ambos se llenan de agua, uno, y otro quedan llenos; pero el mayor encierra en sí mas agua, porque es en él la capacidad mayor.

Eleñ. Y de dónde infieres que en la Soberana Virgen hubo mayor capacidad?

Desid. Entre otras razones lo infiero (j), de que la eligió Dios para la dignidad mas excelente, que á pura creatura se ha concedido, que es ser Madre de Dios; y su Magestad comunica la gracia muy conforme al fin á que eleva á las creaturas. Y como la dignidad de Madre de Dios excede á la de todas las puras creaturas, por eso la gracia de la Soberana Virgen es la mas excelente, que á pura creatura se ha comunicado. Es superior á los Patriarcas, á los Profetas, y á los Apostoles (k). Excede á los Martires, á los Confesores, y Virgenes. Se eleva sobre los Casados, Continentes, y Solitarios, porque de todos estos tuvo, y tiene las virtudes, y gracia con admirable exceso. Los Angeles, Arcangeles, y Principados le son inferiores. Excede á los Profetas, Potestades, Virtudes, y Dominaciones. Se levanta sobre los Tronos, Querubines, y Serafines, porque la gracia de cada uno, y de todos los Espiritus Angelicos, es in-

(a) D. Th. opusc. 4. B. Alb. Magn. sup. c. 1. Luc. v. 28. latè. (b) D. Th. 3. p. q. 27. art. 5. ad 2. (c) Veric. q. 24. art. 9. ad 2. (d) Lib. 2. de Virg. D. Th. 3. d. 35. q. 1. ar. 3. q. 3. (e) Sab. 4. v. 1. (f) D. Th. 3. p. q. 21.

art. 4. & alib. (g) D. Thom. 1. p. q. 28. 25. art. 6. ad 4. (h) Id. 2. 2. p. 24. art. 7. corp. (i) Id. 3. p. q. 7. art. 10. ad 1. (j) Id. 3. p. q. 27. art. 1. & 5. & q. 7. art. 10. ad 2. (k) Chrys. ap. Moph. & hom. 1. in c. 1. Matth. circ. 58.

inferior á la de Maria Santisima; y tanto (a), que á los mismos Angeles admira ver en una creatura tan elevado cúmulo de perfecciones; por lo qual, con razon la saludamos, aplaudiendo esta grandeza, y alabandola llena de gracia.

Llena en sí misma para sí, y llena en sí para nosotros. Excelencia de Christo es la que dice S. Juan (b), que estuvo en sí lleno de gracia, y con tal plenitud, que de su misma gracia todos participamos. Esta misma plenitud es la de la gracia de Maria Santisima dice Santo Tomás (c), aunque de diverso modo. Tan llena estuvo de gracia, que es bastante para participarla á todos. El remedio en todos los peligros, lo hallarás en Maria. El auxilio para alcanzar todas las virtudes se encuentra en esta soberana Reyna. Tiene gracia para sí, y para todos. Tiene las virtudes para sí, y para los demas. Callo las otras, y solo menciono lo que santo Tomás dixo: Fue esta Soberana Señora, no solo hermosa en el Alma, bellissima fue tambien en el Cuerpo; y tanto que viendo San Dionysio Martyr su hermosura dixo admirado, que si la Fé no le enseñara habia solo un Dios, la adoraria por Dios, llevado de su belleza (d). Fue la mas hermosa entre las hijas de los hombres, como lo fue Christo entre los hijos todos de los hombres mismos. Y siendo su belleza tan rara, nadie, dice Santo Tomás (e), pudo mirarla con ojos ni afecto impuro. Sabeis por qué? Ya lo dixo el Doctor Angelico; porque la castidad de esta brillante Estrella fue de tan rara condicion, fue de plenitud tan admirable, que no solo bastó para hacerla mas pura que los Angeles, si tambien para derivarla, ó comunicarla á los demás, para hacer puros, y limpios á quantos la veian, y por eso nadie, aunque tan hermosa, pudo mirarla con aficion menos pura.

Bien explica esta verdad lo que refiere el Balvacense (f). Un Soldado vicioso en la sensualidad, tomó por devocion rezar á la Virgen Santisima cada dia cien veces el Ave Maria, porque así se lo enseñó un Ermitaño, para librarse de tan torpe pasion; y aunque advirtió algun alivio, pero por la mala costumbre, y solicitado de una muger hermosa, cayó una vez en pecado quando ya hacia seis meses que continuaba su devocion; la qual, aunque estaba en pecado, no dexó de rezar, diciendo, que concluido el año, fiaba, que la Virgen le quitaria aquella pasion. Llegó el ultimo dia del año, y al salir de la Iglesia, donde en presencia de una Imagen de la Soberana Reyna habia rezado las cien Ave Marias, vió una Señora de extremada

hermosura, y no menor modestia. Dixola el Soldado: Por cierto, Señora, que vuestra belleza excede á quantas mis ojos vieron.

Acercóse la Señora, y tomando de la rienda del caballo en que el Soldado iba deteniendolo, le digo: *Te agrada, ó soldado mal empleado, mi hermosura?* Respondió: Ya te dixe, Señora, que tu Magestad, y belleza es superior á quantas he visto. Replicóle: *Te contentarias si me tuvieras por Esposa?* Respondió el Soldado: El mas Soberano Principe seria dichosísimo, si logrará tal compañía. *Pues yo quiero ser tu Esposa* (le dixo) *soy Maria, Reyna del Cielo, y Madre de Dios: dame un abrazo, con osculo de casto amor.* Admirado el Soldado, derrivandose del caballo, postrose á los pies de la soberana Emperatriz de la Gloria, y rególos con lagrimas de devocion y arrepentimiento. Levantóla la Virgen Maria, y le dió un tierno abrazo, y carisimo osculo. Mandóle subir al caballo, para lo qual la humildisima Reyna le tuvo el estribo. Al partirse le dixo: *Queda con Dios, Esposo mio, y como yo soy tuya, obra de modo, que tú seas siempre mio: ahora se han comenzado las bodas, en tal dia se acabarán de celebrar en presencia de mi Hijo.* Quedó el Soldado libre de la pasion torpe, y el dia señalado por la Soberana Reyna, sin preceder enfermedad, murió santisimamente (g).

Mucho hay que ponderar en este exemplo: te valdrás para ello de la santa Consideracion; y á mí me basta haber dado á entender como la mas que Angelica castidad de la Reyna del Cielo comunicó pureza al Soldado del exemplo con solo dexarse ver. Acude á esta Soberana Señora, para esta y las demas virtudes, que son todas de una calidad, que las comunica liberal á quien con devoto afecto se lo ruega, porque está llena de caridad para todos, por ser, como es, *llena de gracia.*

CAPITULO L.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

E Leç. Ruego te quieras explicarme la otra palabra de la Salutacion Angelica, y es aquella en que á la Santisima Virgen decimos: *El Señor es contigo.*

Desid. Esta es la segunda alabanza, que á la Virgen Maria dixo el Angel. El Señor es contigo, la dixo y fue lo mismo, que si dixera: O Soberana Señora! El Señor Dios Omnipotente está contigo, desde el instante primero de tu ser, desde el punto que de nada te creó pa-

(a) Cant. v. 6. (b) Joan. i. v. 14. & 16. (c) D. Th. loc. prox. cit. (d) Vid. Ant. ap. Rib. en su Vid.

(e) D. Th. 3. dist. 3. q. 1. art. 2. q. 1. ad 4. (f) Bellov. libr. 7. c. 3. (g) Año Virg. dic 27. Jun.

para credito de su Poder Divino. Está contigo, asistiendo en tu alma, santificandola, alumbrandola, gobernandola, enseñandola, defendiendola, y guardandola, como el tesoro mas precioso que fuera de si mismo tiene.

Eleñ. Qué se debe entender quando decimos que con la Virgen Soberana está el Señor?

Desid. Que toda la Santisima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, estaban con esta Soberana Señora: porque aunque sean tres Personas distintas, solo son un Señor, como un solo Dios, un solo Creador, &c. (a)

Eleñ. Algo mas quiso decir la el Angel Santo, quando del modo dicho la saludó, porque decir, que el Señor estaba con la Virgen purisima, no parece alabanza singular de esta gran Reyna, pues por esencia, presencia, y potencia está Dios en todas las cosas, y por modo especial habita en las Almas de todos los Justos el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, como en otra ocasion me enseñaste (b).

Desid. Asi es verdad; pero en la Soberana Madre de Dios estaba con especialisima providencia, y tal, que en ninguno de los Justos asistió, y con tan particular modo; porque el Eterno Padre estuvo en la Soberana Virgen, obrando el mayor prodigio de su Poder (c); el Hijo, ó Verbo Divino tomando Carne de sus entrañas purisimas; y el Espiritu Santo haciendola sombra; esto es, llenandola de sus riquisimos Dones, tanto, quanto te dexo dicho. Dios está con todos los Justos, y habita en ellos con especial amor; pero en ninguno, ni en el Angel mas elevado, está como en la Soberana Virgen. En todos está; pero como Señor en sus siervos; mas en la Virgen Santisima estuvo como el Hijo en su Madre, porque esta Soberana Señora lo concibió: esta purisima Virgen lo llevó nueve meses en sus castisimas Entrañas, como la Estrella á los rayos de la luz, lo parió sin menoscabo de su Virginidad: de dia, y de noche lo llevaba en sus brazos: con él comía: á su lado dormía: en su casa vivió muchos años: en sus caminos lo seguía: y hasta el Sepulcro no lo dexó.

Aun ahora en el Cielo no se aparta un punto de su compañía, de su divina presencia. Comunmente pintan á la Virgen nuestra Señora en el Cielo al lado de su Divino Hijo, algo mas abaxo, para significar, que en aquella Bienaventuranza es la inmediata á Christo nuestro Señor. Pero el Arcangel San Gabriél reveló á San Amadéo (d), que en la Gloria está la Soberana Virgen enfrente de su Divino

Hijo; de modo que no aparta los ojos de su Divino Rostro, ni Christo los suyos de la Cara de su amantisima Madre. Siempre se están reciprocamente mirando, jamás se apartan, siempre están en compañía: y si alguna vez se mueve de lugar Christo nuestro Señor, es de modo, que no vuelve la cabeza, ni aparta los ojos de su Madre Santisima. Y asi con razon te digo que es alabanza singular de esta gran Reyna decir la: *El Señor es contigo.*

Qué mas diré? Otro modo especial, á mas de los quatro arriba mencionados, hay de estar Dios en la creatura, que es unirse real, y físicamente con ella, haciendola una misma persona con si mismo. De este modo, solo está Dios en la Humanidad Sacratísima de Christo, pues por la Encarnacion la sumió para sí el Divino Verbo, y la traxo á ser una Persona con él mismo (e). La carne de Christo está unida en una Persona misma con el Hijo de Dios; y siendo esta carne tomada de las Entrañas puras de la Soberana Virgen, con toda verdad se dice, que la carne de la Virgen Madre está unida en una Persona misma con Dios, con el Verbo Divino. Mira, pues Electo, si semejante prerrogativa se halla en alguna otra pura creatura. Advierte con cuánta razon se dice en alabanza de esta Divina Reyna; *El Señor es contigo.* No dudes, que con sumo agrado oyo esta Señora la alabanza con que de este singular privilegio le hacemos memoria; y así dila muchas veces con devoto afecto: O Virgen Purisima! *El Señor es contigo.*

Eleñ. Quedo advertido de hacerlo así; y pasando adelante, te ruego me expliques las siguientes palabras, en que decimos:

Bendita tú entre todas las mugeres.

Desid. Esta es la tercera alabanza, que dixo San Gabriél á su Soberana Reyna. Y es como si dixera: Bendita, elegida, predestinada eres entre todas las mugeres (f). Es entre las Virgenes todas bendita, pues brilla como el Sol entre los Astros. Es bendita entre las Casadas, pues dió el fruto de su Vientre, sin menoscabo de la Virginal entereza. Bendita entre todas las Viudas, pues perdiendo el Esposo en la Cruz: quando en ella murió su Divino Hijo), quedóse siempre con él, pues de Dios jamás se apartó, por lo qual con razon se dice, que es *Bendita entre todas las mugeres.*

Eleñ. Por qué no dixo el Angel, que era bendita entre todas las creaturas.

Desid. Porque fue mas llena de bendiciones la Humanidad de Christo nuestro

Se-

(a) D. Bern. serm. 3. sup. Miss. est. (b) Lib. 2. c. 6. p. 38. col. 2. (c) D. Bern. ubi sup. (d) Chron. S. Fran.

c. 2. lib. 6. cap. 30. (e) D. Bern. ubi sup. D. Th. 3. p. 9. 32. art. 4. & alib. (f) B. Alb. de Laud. Virg. lib. 1. c. 6.

Señor que tambien es creatura, aunque unida una misma persona con la del Verbo Divino, como en otra parte te enseñé.

Elez. En qué consiste el ser Maria Santisima bendita entre todas las mugeres?

Desid. Bendecir Dios una cosa significa, en frase de la Sagrada Escritura, enriquecerla, y hacerla favores; y como las riquezas de gracia y gloria, que Dios comunico á la Santisima Virgen son tan excelentes, como te dexo enseñado; como en gracia, y gloria excede á todas las puras creaturas juntas, con razon se dice: *Bendita entre todas las creaturas*, que es lo mismo que bendita entre todas las cosas, fuera de Dios (a).

Llenóla tambien su Magestad divina de favores, y privilegios mas que á toda pura creatura; las maldiciones de nuestros primeros Padres se trocaron en bendiciones para esta Soberana Virgen. Tres maldiciones vinieron sobre ellos, y sobre nosotros por el pecado. La primera fue á Eva, y las demás mugeres, que fue concebir con perdida de la virginidad; llevar en el vientre los hijos con gravamen, y fatiga, y parirlos con dolores (b). Esta maldicion en la sagrada Virgen se trocó en bendicion, porque concibió quedando Virgen mas pura que el mismo Sol; llevó á su Divino Hijo en su Vientre sin la menor fatiga, ni peso; y lo parió, no solo sin dolor, sino con inefable alegría, y gozo inexplicable. Otra penalidad le vino á la muger por el pecado, que en muchas bien se puede llamar maldicion, y fue, quedar sujetas al marido, y tolerar sus condiciones, y genios rebesados (c). Esta tambien en la Soberana Virgen se trocó en bendicion; porque si fue casada, lo fue con el Señor San Josef, el qual veneró, y respetó á esta Soberana Señora, como á Madre de Dios, que lo es; y si la humildad de esta gran Reyna no lo embarazára, de rodillas la serviria el Señor S. Josef, como no dudo que alguna vez lo haria. La segunda maldicion de nuestros Padres fue decirles, que con el sudor de su rostro comerian el pan; esto es, lo necesario para el sustento de la vida (d). Y la Soberana Virgen aun en esto fue bendita, pues mas que todas estuvo libre de los cuydados de las cosas mundanas, y su atencion, y desvelo lo ponía en solo Dios, aunque para darnos exemplo, muchos ratos del día trabajaba. La maldicion tercera que cayó sobre Adán, Eva, y todos nosotros por el pecado, fue convertirnos en tierra, y polvo despues de muertos. Trocose tambien está en bendicion en la Virgen nues-

tra Señora, porque al tercero día despues de su muerte fue resucitada, y elevada en Cuerpo, y Alma á la Gloria (e); pues no era justo, que aquel Cuerpo, que sirvió de Sagrario al Divino Verbo, y el Vientre virginal, que como custodia acogió en si al Hijo de Dios hecho Hombre, padeciera corrupcion, y fuera convertido en polvo, y tierra.

Por lo qual conocerás, que todas las maldiciones se trocaron en bendiciones de dulzura, y gracia en esta Virgen gloriosa; y con eso con mucha razon, y en singular alabanza suya la decimos *Bendita tú eres entre todas las mugeres* (f). O! quiera vuestra maternal piedad, Señora, y Madre nuestra, que de tantas, y tan inefables bendiciones participemos por vuestra intercesion la bendicion de vuestro Divino Hijo, para que con mas reconocido afecto os saludemos bendita entre todas las mugeres, bendita en vuestra Concepcion, bendita en vuestro Nacimiento, y bendita en vuestra muerte, y gloriosísima Asuncion. Bendita de los Angeles, bendita de los Patriarcas, bendita de los Profetas. Todas las generaciones os aclaman dichosa, y bienaventurada. Los Cielos aclaman vuestra gloria, la tierra vuestra misericordia, el Purgatorio vuestra clemencia, y el Infierno no puede dexar de confesar vuestra soberania, y grandeza; porque verdaderamente sois, y por una eternidad sereis *Bendita entre todas las mugeres*.

CAPITULO LL

EXPLICA LAS PALABRAS: Y BENDITO es el fruto de tu vientre, Jesus.

Elez. Deseo me expliques las palabras siguientes de la Salutacion Angelica, que dicen: *Y bendito es el fruto de tu Vientre, Jesus.*

Desid. Esta es otra alabanza de la Virgen nuestra Señora la qual dixo Santa Isabel, Madre de S. Juan Bautista. Era esta santa prima de la Santisima Virgen: siendo anciana, concibió al Santo precursor de Christo: se hallaba ya en el sexto mes de su preñez, quando el Angel San Gabriel lo reveló á la Virgen Soberana el día en que en sus entrañas tomó carne el Divino Verbo. Llevada del afecto de caridad, fue la Madre de Dios á visitarla (g). Entrando en su casa, saludó á su Santa prima, y al punto el Niño Juan, encerrado como estaba en el vientre de su Madre comenzó á dar saltos de placer, conociendo con luz sobrenatural á su Dios, y Redentor, que venia encerrado en el Vientre virginal

(a) D. Th. opusc. cir. (b) Gen. 3. v. 16. (c) Ibid. (d) Ibi. v. 19. (e) SS. PP. com. (f) Vide B. Alb.

Magn. Luc. supr. v. 18. (g) D. Ambr. in Cath. D. Th.

nal de su santísima Tia. Lo mismo, por especial revelacion, conoció santa Isabel, y arrebatada de un afecto grande de admiracion, exclamó y dixo: *Bendita tú entre todas las mugeres, y bendito el fruto de tu Vientre. Y de dónde á mi que la Madre de mi Señor venga á visitarme* (a)? Muchas cosas podia ponderar en este Mysterio; pero las omito por continuar en lo comenzado.

Elect. Explicame, pues, qué quiso decir Santa Isabel, bendiciendo el fruto del Vientre virginal de la Santísima Virgen.

Desid. No solo es digna de toda honra, y veneracion la Reyna del Cielo por las razones dichas, si tambien por el fruto de su Vientre virginal; y tanto, que todas las bendiciones, y gracias de esta Soberana Señora le vienen del fruto de sus entrañas purísimas, que es Christo nuestro Señor, Dios bendito por toda una eternidad en quien y por quien son benditas todas las gentes (b), de cuya plenitud de gracia, y bendiciones todos participamos, y tambien la Soberana Virgen, aunque con gran diferencia de los demás; y fue lo mismo que decir Santa Isabel: *Bendita cres; ó Señora, entre todas las mugeres, porque es bendito el fruto de tu Vientre* (c).

Elect. Qué, hace al caso para gloria, y alabanza de la Santísima Virgen, que sea bendito el fruto de su Vientre?

Desid. Mucho; porque asi como cede en alabanza del arbol lo primoroso del fruto que produce, y tanto es digno de aprecio, quanto la fruta que dá es de estimacion; asi las inefables bendiciones del fruto del Vientre de nuestra gran Señora, redundan en mayor gloria de esta Santísima Virgen; y por eso es alabanza extraordinaria decirla: *Bendito es el fruto de tu Vientre* (d).

Elect. Por qué el Hijo de Dios hecho Hombre se dice fruto del Vientre de Maria Santísima?

Desid. Porque como el fruto nace en el arbol de la misma sustancia del arbol (e); tambien el Hijo de Dios hecho Hombre fue engendrado por obra del Espiritu Santo en el Vientre virginal de esta gran Reyna, formando su Cuerpo Santísimo de la sangre de sus purísimas Entrañas; por lo qual con toda verdad se dice Madre suya, como luego te enseñaré.

Elect. Sin duda es muy digno de alabanza, y veneracion el Vientre virginal de esta gran Reyna.

Desid. Es sin duda, que ni en el Mundo hay lugar mas digno de veneracion, ni el mismo Cielo (f), porque lo santificó su Divino Hijo, es-

tando en él nueve meses, como en lecho, ó otro no de su descanso (g). Y por eso la Iglesia muy frecuentemente alaba, y bendice las Entrañas purísimas, y el Vientre virginal de esta Soberana Señora, y es á su Magestad muy agradable que asi se haga, á imitacion de Santa Marcela, que como San Lucas refiere, alabó el Vientre, y Pechos virginales de esta Soberana Señora (h).

De S. Odilon refiere S. Pedro Damiano (i), que quando en el Cantico, que comienza: *Te Deum laudamus*, decia el verso: *Tú, Señor, por librar al hombre, no tuviste horror al Vientre de la Virgen*, se inclinaba profundamente, adorando aquel Virginal Sagrario (k). Mas hacia Santa Lurgarda, pues se postraba en tierra quando decia las mismas palabras, en veneracion de aquel Relicario Sacratísimo. Y quán grato era este obsequio á la Soberana Virgen, lo manifestó, apareciendo á la Santa, y llenando su alma de gozos, y júbilos espirituales, como refiere Cantimprato, á quien la misma Santa lo refirió, y le encargó hiciera la misma reverencia, quando nombrara el Vientre de nuestra Soberana Reyna.

Elect. Segun esto, mucho se ofenderá Dios de que con irreverencia se hable del Vientre purísimo de su castísima Madre?

Desid. No hay duda; pero hasta tanto como eso llegan los hombres, peores muchos en su lengua, que las serpientes, y vivoras (l). Un hombre baxo jugaba á los dados: saliale mal la pinta, y blasfemamente arrojado, juraba por el Vientre de la Virgen; pero repentinamente quedo luego muerto, y fue á pagar al Infierno sus sacrilegas blasfemias. O, quiera Dios, que ninguno imite á semejantes barbaros!

Elect. Santa Isabel no dixo mas que estas palabras: *Bendito es el fruto de tu Vientre*; y tú añades, y dices: *Jesus*. Por qué lo añades?

Desid. No lo sobrepongo yo, que la Iglesia lo añadió muchos años hace (m). Y entre otras razones, fue una para declarar en esta Oracion quién es el Fruto del Vientre de Maria Santísima; y claramente dice que es Jesus, cuyo Soberano, y tremendo Nombre te dixé algo en el Palacio segundo de la Fé; y asi debes tú añadirlo, para conformarte con la Iglesia; y tambien, porque el Papa Urbano IV. concedió treinta dias de Indulgencia á los que añadieran esta dulcísima palabra Jesus, por cada vez que lo hicieran; y el Papa Juan XXII. concedió treinta dias mas; y no es bien que tantas gracias se pierdan

(a) Luc. 1. v. 41. (b) D. Bern. serm. 5. sup. Diss. est. (c) Gen. 22. v. 18. & c. 16. v. 4. (d) Vid. B. Alb. Mag. Luc. 1. v. 42. late. (e) Euseb. in Catena. Di. Th. sup. hunc loc. (f) D. Bern. ser. 1. de Assumpt.

(g) In Offic. Nat. Christ. & alibi. (h) Luc. 11. v. 27. (i) In Vita. ejus. (k) Cant. lib. 2. Vit. ej. c. 24. Sur. 16 Junii. (l) Vinc. Velv. in Spec. hist. (m) Refert. Turf. p. 2. c. 11. l. c. 7. ex Bull. Aur.

dan por negligencia, ó descuido, pues no hay trabajo en hacerlo.

Elect. Tienes en memoria algun suceso que sirva para alentar mi devocion, y alabar con mas cuidado á nuestra Señora, bendiciendo el fruto de su Vientre, Jesus?

Desid. Bien sabido es lo que refieren S. Angelmo, y varios Autores. Habia una doncella virtuosa, devota tierna de la Soberana Virgen. Repetidas veces la suplicaba con lágrimas la mostrára el bendito fruto de su Vientre virginal (a). Como á las humildes instancias de sus devotos no hace el sordo la Reyna de los Angeles, un dia apareció á su devota con el Niño Jesus en sus brazos, el qual con afecto tierno se pasó á los de la doncella, regalandola con mil caricias (b). Dixola que rezára el Padre nuestro: hizolo la virtuosa doncella. Mandóla que dixera tambien el Ave Maria. Comenzó á rezarla, y el Niño Jesus tambien la decia, baxando la cabeza para la Santísima Madre, como quien la hace reverencia. Quando la santa doncella llegó á decir las palabras; *Bendito es el fruto de tu Vientre*, dixo el Santo Niño: *Ese soy Yo*; y abrazando á su devota, y á su Madre Soberana, desapareció, dexando anegada en un mar de consuelos á la dichosa doncella; y al mismo tiempo nos dexó instruidos en lo que agrada á su Magestad, y á su Madre Santísima que la saludemos, diciendo: *Bendito es el fruto de tu Vientre, Jesus*.

CAPITULO LII.

CONCLUYESE LA EXPLICACION del Ave Maria.

Elect. Con mucho consuelo de mi alma oyo las alabanzas de la Virgen nuestra Señora; y asi te suplico me expliques lo restante de la Salutacion Angélica, y lo primero las palabras *Santa Maria*.

Desid. Todas las palabras siguientes añadió la Iglesia; y algunos dicen, que las mas desde el tiempo de los Santos Apostoles. Las palabras *Santa Maria*, denotan la virtud, gracia, y santidad de esta Soberana Reyna, las quales prerrogativas te dexo explicadas en los razonamientos antecedentes, y por eso ahora no me detengo; como ni en la palabra *MARIA*, pues tambien acerca de ella he dicho lo bastante; haz de ello memoria. Signense las palabras: *Madre de Dios*.

Esta es alabanza singularísima de la Virgen nuestra Señora; y principio de sus mayores

glorias, y prerrogativas; porque por ser escogida entre todas las creaturas para Madre de Dios, que es la mayor dignidad que á pura creatura se ha concedido, por eso la Soberana Virgen es llena de gracia, bendita entre todas las mugeres, y ensalzada sobre todos los Coros de los Angeles.

Elect. Por qué dices que la Virgen Soberana es Madre de Dios, si la Santísima Virgen no hace que salió al Mundo sino poco mas de 1740 años, y Dios es Eterno, sin principio de tiempo?

Desid. Se dice Madre de Dios, y lo es con toda verdad, por serlo con toda propiedad de Christo nuestro Señor; y lo contrario es manifiesta heregia de Nestorio, y Fotino, capitales enemigos de esta Soberana Reyna, y de su Santísimo Hijo (c).

Elect. No dudo ser verdad que nuestra Señora la Virgen Maria es Madre de Dios; pero no entiendo cómo es esto, pues Dios estuvo una eternidad antes que Maria Santísima; y la Madre ha de ser antes que el Hijo, como la experiencia, y la razon lo convencen.

Desid. Dime, Electo, la Virgen nuestra Señora no es Madre de Christo? Dirás, y bien, que sí, pues lo concibió, y parió. Dime mas, Christo no es Dios verdadero? Asi lo crees, y lo confesamos todos los Católicos: Luego es Madre de Dios (d). Concluye esta razon, fundada en principios de Fé. Debes tambien saber, que el concebirse, nacer, y ser Hijo, no se dice de la naturaleza, sino de la persona. Fundase esto en lo que tantos Filósofos, como Teólogos enseñan, que las acciones, y pasiones son de los supuestos, ó personas. La Persona de Christo es la misma que la de Dios, ó Verbo Divino, como te dexo enseñado; y asi, quien nació de Maria Santísima, á quien concibió, y parió, quien de sus virginales Pechos mamó, es Dios, ó la Persona del Divino Verbo; por lo qual la Soberana Virgen se dice, y es Madre de Dios.

No produjo esta Soberana Reyna la Naturaleza Divina de Christo; pero sí Humana, con que está unida en una misma Persona la Divina, y esto basta para que sea Madre de Dios verdadera. Tu madre no produjo tu alma, porque el alma la crea Dios; solo engendró tu cuerpo, y no obstante tú eres hijo de tu madre, y ésta es madre de Electo. Pues cómo es eso (e), dirás, y bien, que tu alma, y cuerpo están unidas en una misma persona en tí, y basta que la madre de sus entrañas conciba el cuerpo, para que la persona que nace sea su hijo? Pues discurre proporcionablemente en tués-

(a) D. Aus. & alii in An. Virg. (b) Hist. S. Dom. de B. Bened. (c) D. Th. 2. p. q. 35. art. 2. (d) Id.

2 p. q. 35. art. 4 & alb. (e) D. Cyril. reat. 1 D. Th. ub sup. ad 12.

nuestro caso. A tu razon de dudar facilmente se responde diciendo, que aunque Dios sea Eterno; pero Dios en tiempo se hizo hombre por amor del hombre (a). Pues solo hace 1716. años quando esto te enseñó, que se unió con la humana Naturaleza; y la Virgen Soberana estuvo en el Mundo quince años antes que esto sucediera, pues de esta edad era quando concibió al Divino Vervo: y como esta Señora sea Madre de Dios hecho Hombre, se compone todo bien, que Dios sea Eterno sin principio de tiempo, y que la Virgen nuestra Señora sea Madre de Dios, hecho Hombre por nosotros.

Elect. Dexo para los Teólogos la cabal inteligencia de esta verdad, y á mi basta creerla, y venerarla como *Mysterio*. Por lo qual paso adelante, y te suplico me digas, qué quiere decir la Virgen Madre: frase, que varias veces te he oido, porque juzgo que no es fuera de proposito preguntarlo ahora.

Desid. Es otro titulo con que nombramos á nuestra Soberana Reyna; y asi, quando lo oyes, es lo mismo que si oyeras decir, la Madre de Dios, Maria Santisima, &c. Y sola esta Soberana Señora se puede entender quando se dice la Virgen Madre; porque aunque en el Mundo ha habido muchas purisimas Virgenes, muchas Madres santas; pero venir en una persona el gozo de ser Madre, con la honra de ser purisima Virgen, solo se halla en nuestra gran Reyna, solo á Maria Santisima la conviene: no tiene semejante, ni á muger alguna le sucederá: es privilegio concedido á esta Santisima Virgen, y á ninguna otra lo concederá Dios; y asi, ahora, y siempre se entenderá, que se nombra á la gloriosa Madre de Dios quando se diga Virgen Madre (b).

Elect. Me alegro que cada dia inventen los devotos de esta Celestial Señora nuevos titulos con que alabarla.

Desid. No juzges que decir la Virgen Madre es alabanza que se dá á Maria Santisima solo en nuestros tiempos. Ya el Profeta Isaias dixo, que una Virgen concibiria, y pariria, que es lo mismo que decir, seria Virgen Madre (c). Harás memoria de lo que te enseñé tratando de los prodigios sucedidos la noche del Nacimiento de Christo nuestro Señor; y ahora solo te referiré lo que escribe el Cardenal Baronio acerca de este punto (d).

Predicando San Potenciano, y Sabiniano, Discipulos del Apostol San Pedro, en las Provincias Senonense, y Carnotense (que son de la Francia) por los años de 46. del Nacimien-

to de Christo nuestro Señor, reconociendo diferentes Aras, que tenian consagradas á sus Dioses, hallaron un Altar dedicado con este titulo: *A la Virgen Madre: Virgini paritura*. Erigieronla por consejo de unos hombres sabios, que se llamaron los Druidas, los quales sin duda leyendo la Escritura Sagrada, entendieron, que una Virgen, habia de ser Madre, quedando Virgen, porque naturalmente no podian alcanzar esta verdad; y que la tal Virgen Madre seria muy poderosa. Esta Ara la erigieron cien años antes que naciera la Soberana Reyna de los Angeles. Sucedió, que nacida ya la Soberana Virgen, se ahogó en un rio un hijo de un gran Principe de aquella Provincia. Acudió el padre afligido á consolarse, y pedir consejo á los Druidas, y dixeron, que mandaría llevar el cadaver ante el Ara que ellos tenian: hizose asi, y arrodillandose los Sabios, dixeron: *Asi como podeis; asi nos consolad, oh Virgen Madre!* Al punto resucitó el difunto mancebo, y alegres lo restituyeron á su padre los Druidas. Llegó á noticia del Rey este milagroso suceso, tan raras veces oido en aquellos tiempos, que llevado del amor á la Virgen Madre, dispuso de sus Estados en la forma que oírás. Encargó á los sabios Druidas, que fenecida su vida, gobernáran su Reyno, como Señores, hasta que llegara á su noticia, que una Doncella quedando Virgen, fuese Madre; pero que quando ésta en el Mundo estuviera, la hicieran Señora de todos sus Estados. Por mas de cien años gobernaron los Druidas el Reyno, como Procuradores, y Depositarios de la Virgen Madre, encomendando de padres á hijos procurar la noticia de la Virgen Madre.

Por los años, pues, de 46. del Nacimiento de Christo, como queda dicho, llegando á predicar los Santos Sabiniano, y Potenciano la Fé de Christo nuestro Señor, conocieron que á su Santisima Madre se le debía aquel Reyno, pues siendo Madre, era Virgen. Enviaron sus Embaxadores á Jerusalén, suplicandola se dignase de admitir la herencia: Respondió la Virgen Madre: *Desde ahora me constituyo especial Protectora de esa Provincia, y la miraré con especial cariño de Madre* (e). Todo aquel Reyno recibió la Fé de Christo nuestro Señor, y ha experimentado singulares favores de la Virgen Madre, á quien sin conocer veneraban cien años antes que al Mundo saliera; y asi es muy antiguo titulo de nuestra Señora llamarla la Virgen Madre.

Elect. Quedo bastantemente instruido en es-

(a) Hist. comm. (b) D. Th. (c) Isai. 7. al fin. Sup. p. 81. c. 7. & 8. (d) Ba. t. 1. ad Ann. 46. & alii.

Ann. Virg. ante die 1. April. (e) D. Greg. Tual. 2. ad Ann.

este punto : ruegote me declares lo restante de la Angélica Salutacion.

Desid. En las palabras siguientes hacemos una humilde súplica á esta gran Reyna , rogandola que interceda por nosotros á su amantísimo Hijo ; y así decimos : *Ruega por nosotros*, pues no os falta piedad , y misericordia. *Ruega*, pues tienes (oh Virgen Santísima!) seguridad de ser oída , y bien despachada. *Por nosotros*, que estamos en este Mundo combatidos de tres capitales enemigos, Mundo, Demonio , y Carne ; conturbados de tantas pasiones, quantos afectos desordenados quieren dominar nuestro corazon. Por nosotros, pues todos tenemos necesidad de vuestra intercesion ; porque todos con verdad decimos , que somos *pecadores*. Sola vuestra Magestad , Señora , y vuestro Santísimo Hijo , sois libres de la miseria comun de los hombres todos : todos nosotros con verdad nos reconocemos pecadores, é indignos de ser oídos en nuestras súplicas , y por eso debeis compadeceros, y *rogar por nosotros pecadores*. Y esto (oh benignísima Señora!) deseamos, y os suplicamos, que lo hagais *ahora*, en este tiempo en que vivimos : *ahora*, que es de día, y de noche, pues á todas horas tenemos necesidad de vuestro amparo ; pero por ser el mayor riesgo el del lance de la muerte, pues si se sale mal entonces, es irreparable el daño, por eso os suplicamos que rogueis por nosotros *ahora* ; y ahora , desde ahora, y siempre humildemente rendidos á vuestros sagrados Pies, (oh piadosísima Madre nuestra!) os suplicamos, y rogamos , que sea tambien con especial cuidado en el ultimo periodo de nuestra vida ; en aquel lance arriesgado ; en aquel instante de que pende una eternidad de pena, *un para siempre* de gloria : quered (oh benignísima Señora) rogar, ó interceder por nosotros *en la hora de nuestra muerte*, para que pagando la deuda con que nacemos, volviendo la vida natural al Señor que nos la dió, comencemos á gozar de la sobrenatural, que aqui se comienza por la gracia, y se continuará en el Cielo por una eternidad de gloria: *Amen*.

C A P I T U L O L I I I .

O T R A B R E V E E X P L I C A C I O N de el Ave Maria, y se dice algo del Gloria Patri.

E *Leç.* Con mucho contento he oido la explicacion de la Angélica Salutacion, pero para conservar mejor en la memoria su inteligencia, deseo la reduzcas á mas breves clausulas.

Desid. Haré con gusto lo que dices, porque es muy puesto en razon. Oye, pues, brevemente lo que pides.

Ave.

Quiere decir ; Dios te salve. Alegrate, y goza por siglos infinitos las glorias, prerrogativas, y grandezas que te adornan, especialmente los titulos honoríficos con que en esta Salutacion te alabamos.

Maria.

Con razon (oh Virgen Soberana!) loamos, y bendecimos tus glorias, pues sois *Madre* ; y por serlo, sois Señora nuestra, Estrella brillante, que servis de norte á nuestras almas en la navegacion de este mundo, para que no nos perdamos, surcando este tempestuoso mar en que vivimos. Sois la que alumbráis nuestras almas con los resplandores de vuestras virtudes heroycas, por estar

Llena de gracia.

Llena, mas que toda pura creatura ; llena de los Dones del Espiritu Santo ; llena de todas las virtudes ; llena de caridad, y amor, no solo para Vos , pero tambien para nosotros, porque sois de la condicion del

Señor (que) es contigo.

No solo está Dios contigo por gracia, sí tambien por la especial providencia que tiene, y de Vos siempre ha tenido : está contigo , no solo por amor, sino por la naturaleza, que de tí, y en tí tomó, quando en tus Entrañas se unió con vuestra, y nuestra naturaleza misma : Por lo qual con razon decimos en alabanza vuestra :

Bendita tú eres.

Bendita, y no maldita , como todos los mortales, que con pecado nacen. Bendita, especialmente tú eres (oh Señora nuestra!)

Entre todas las mugeres;

Porque de las maldiciones en que todas quedaron comprehendidas, fuiste tú sola privilegiada, concibiendo siendo Virgen, pariendo sin dolor, y siendo preservada de la corrupcion, y polvo en que todas se reducen. Oh, con cuánta razon entre todas eres bendita ! Y tambien

Bendito es el Fruto de tu Vientre Jesus.

Bendito entre todos, pues es Dios, aunque tambien es Fruto de tu Vientre : bendito ; pues es Hijo del Eterno Padre ; pero tambien Hijo de tus Entrañas purisimas. Oye, pues, nuestros ruegos ; atiende , Soberana Reyna , á nuestras súplicas , pues sois

Santa Maria.

Por ser Santa, y Santísima, estais llena de

caridad , y amor ; y por ser Maria ; sois Señora nuestra. A quién , pues , sino á tan piadosa Señora , acudiremos ? pues siendo , como sois ,

Madre de Dios.

Madre , que lo concebisteis de vuestra sangre purísima ; que lo pariste sin menoscabo de vuestra virginal pureza ; que lo alimentaste con la leche de vuestros castísimos Pechos ; sois la mas pía , benigna , y misericordiosa , despues de vuestro Hijo , y nuestro Dios ; y por eso confiados , os suplicamos :

Ruega por nosotros.

Ruega , suplica , intercede por nosotros , que estamos llenos de riesgos , de trabajos , de miserias , y lo que esmas , llenos de pecados ; por lo qual nos conocemos todos

Pecadores.

Que ingratos , y desconocidos á lo que debemos , y merece ser amado vuestro Santísimo Hijo , cada dia le ofendemos , cada hora lo disgustamos : por lo qual necesitamos , que interpongais por nosotros vuestros ruegos ,

Ahora.

Pues cada horá , cada instante merecemos el castigo de su justicia por nuestras culpas ; y para librarnos de tantos peligros presentes , necesitamos de vuestra intercesion , ahora.

Y en la hora de nuestra muerte.

Oh Señora benignísima ! quando llegue aquella hora , quando aquel instante , de que pende la eterna vida , llegáre , no nos olvideis : desde ahora os suplicamos , que como Madre de afligidos nos asistais , y rogueis por nosotros *en la hora de nuestra muerte. Amen.* Esta breve explicacion puedes facilmente encomendar á la memoria , para entender lo que dices , quando alabes á la Reyna de los Angeles con la Salutacion Angélica ; y para que como niño la cantes , conserva en memoria los siguientes versos.

Dios te salve , Virgen Pura,
Maria , á quien el Señor
llena de gracia , y amor
sobre toda creatura.

El Señor , á quien adora
todo puro ser creado,
es contigo ya encarnado,
y en tu agusto Vientre mora.

Bendita sola tú eres
por esta gloria infinita,
que superior te acredita
entre todas las mugeres.

Bendito estambien el Fruto
que de tu Vientre nació,
Jesus , que nos redimió
del diabólico tributo,

Repetimos , pues , á Vos
mil gracias , Santa Maria,
de que á sola Vos se fia,
que seais Madre de Dios.

Rogad , pues , Señora nuestra,
por nosotros pecadores,
y en premio de tus loores,
tu rostro afable nos muestra.

Y sea tal nuestra suerte,
que no os olvideis *ahora*
de nosotros , ni *en la hora*
terrible de nuestra muerte. Amen.

Eleñ. Por no dexar cosa de lo que advertí digo , que noté , decian los que el Rosario rezaban : *Gloria Patri , &c.* al fin del Padre nuestro , y cada diez Ave Marias.

Desid. Esos dos versos , *Gloria Patri , &c. Sicut erat , &c.* dicen los compusieron los Padres del santo Concilio Niceno (a) (al qual dispuso San Gregorio se diese tanta fé como á los Evangelistas). San Gerónimo en uno de los Opusculos , que envió á San Dámaso Papa (honra de nuestra España) los escribió , y por sus ruegos el Santo Pontífice mandó , que se dixera despues del ultimo verso de cada Psalmo ; y no es fuera de razon , porque sabiendo quál , y quán grande es la Bondad Divina para despachar nuestras súplicas , como mas conveniente nos fuere luego que acabamos de pedirle en nuestras oraciones , le damos gracias , y lo alabamos , reconocidos al beneficio que nos hace en oírnos (b) : porque si bien no siempre nos concede lo que pedimos , ni tan presto como deseamos ; pero nos concede lo que debemos pedirle : y lo dá quando , y para quando debiamos desearlo. Tal es su misericordia , que enmienda nuestras oraciones , y no nos dá lo que pedimos ; por no ser conveniente , y concede lo que debiamos rogarle , porque eso nos está bien para la vida eterna (c). Por lo qual , al fin de nuestras oraciones le damos gracias por estos beneficios , diciendo : *Gloria Patri , &c.* deseando , que la gloria , y alabanza , que en el principio del mundo le dieron los Angeles , en el tiempo presente , y venidero se le continúe á su Magestad Divina , y por una eternidad de siglos , en reconocimiento de los beneficios que nos hace.

CA-

(a) Vide. Turbot. part. 2. cap. 2. lect. 13. & Durando in racion.

(b) Div. Thom. 2. Corinth. 12. lect. 3. (c) Div. Hieronim. ad Paul.

CAPITULO LIV.

CONTIENE ALGUNOS EXEMPLOS sobre lo dicho en los antecedentes.

Elect. Aunque en el discurso de la enseñanza que me has dado, tocante á las Oraziones del Padre Nuestro, y Ave-Maria, dexas referidos algunos exemplos; pero deseo oír algunos de la devoción del Santo Rosario, que tan agradable me dixiste es á la Reyna Soberana de los Angeles.

Desid. Harelo con mucho gusto; pero advierto, que son tantos los favores que la Soberana Madre hace á los devotos de su Rosario, que hay, no uno, sino muchos libros, que no tratan de otra materia. En ellos puedes leer, y hallarás maravillosas misericordias, y favores raros, que hace la Soberana Virgen por este medio á los hombres; y lo primero te referiré lo que por llevarlo al cuello favoreció la Madre de Dios á un Indio, segun refieren las Cartas Annuas de la Compañia de Jesus al año de 1620.

Perdióse un Indio en un espeso bosque (a), y cansado de buscar salida, y no hallarla, invocó al demonio para que lo socorriera. Aparecióle luego, y ofrecióle lo sacaria de su trabajo, si como á señor lo adoraba, y le hacia donacion de su alma. Uno, y otro executó pronto el Indio, y el demonio lo sacó al camino, por el qual le acompañó dos meses, dandole de comer, pero nunca se le acercaba mucho; antes, si algo le habia de dar, se lo arrojaba ó lo ponía donde lo tomase. Preguntóle el Indio la causa de no acercarse, sabiendo que era tan suyo. Resistíase el demonio á decirlo; pero conjurandole de parte de Dios, le respondió: *No tenias, amigo mio, que invocar ese que has invocado, que yo, fiado de nuestra amistad, te lo diria: antes bien queria perderte una cosa, que no dudo lo harás, pues has hecho mayores por mi respeto. Sabe, que yo por ciertos motivos tengo oposicion contra esa sarta de naranjas, que llevas: es de modo, que solo el olor de ellas me hace huir: quitálas, y verás como me acerco, y te doy mil abrazos.* Decía esto el demonio por el Santo Rosario, que el hombre llevaba al cuello, porque su madre así se lo habia enseñado. Respondióle el Indio, que por ningun caso se quitaria la que él llamaba sarta de naranjas; porque aunque le habia entregado el alma; pero siempre reconocia á la Señora, que por el Rosario se invoca, por mas poderosa que él. Enfadóse Satanás, y

le dixo: Mira que ya eres mio: si no arrojas esa sarta de pelotas, haré venir otros demonios para que todos te arrebatemos. Bendito sea Dios, dixo el Indio, y qué presto han pasado de naranjas á pelotas las cuentas del Santo Rosario! Vete con tu mala ventura que mientras viva no me le quitaré; y viendo que allí cerca estaba un Padre de la Compañia rezando, fuése á él corriendo, á quien contó lo sucedido. El Padre lo hizo confesar, y pedir perdón á nuestro Señor, y á su Madre Santísima, con lo qual el demonio desapareció. Vivió el hombre con mucho reconocimiento á la Soberana Virgen, y continuó su vida con entrañable devocion al Santo Rosario. Es muy laudable llevarlo al cuello, especialmente de noche, y en tiempo de tempestades, truenos, y rayos.

Elect. Holgareme mucho oír un suceso sobre esto, porque es grande el pavor, que me sobreviene en tiempo de truenos, y relampagos.

Desid. Refiere el Año Virginito (b), que quatro mancebos hacian viage desde Burgos, de donde salieron año de 1663. El uno de ellos era devoto del Rosario, que llevaba consigo, y en el pecho una Imagen de la Soberana Virgen del Rosario. Movióse una tempestad, á tiempo que los tres iban hablando cosas, que acostumbran los mozos, que tienen poco temor de Dios. El devoto de nuestra Señora oyendo los truenos, dixoles que se retiraran todos debaxo de un pino, que allí cerca estaba, hasta que pasara la tempestad, donde podian rezar el Rosario. Los otros temerarios dixeron: Vamos de aqui, aunque sea al Infierno; y tropezando á cada paso, corrian, dexando atras al devoto de la Santísima Virgen. A este tiempo se rompió una nube con tan horrible trueno, que cayeron todos como muertos; y entre el susto, y el desmayo, oyeron voces de demonios, que decian: Arrebatemos á los tres, y sea presto. Pero luego respondieron otros: No tenemos poder contra la maldita (asi llamaban á la bendita entre las creaturas la Virgen nuestra Señora) que ese otro lleva en el pecho. Oyeron otra voz que decia: Si con los quatro no podemos, acabemos con los tres valientes, veamos hasta donde llega su valor. Respondieron los otros: Cómo acabaremos con ellos, si la compañia de ese mal hombre nos detiene? Decianlo por el devoto del Santo Rosario. De este modo estuvieron un quarto de hora medio muertos de miedo, y oyendo espantosos silvos de las serpientes in-

Qq 2

fer-

(a) Año Virg. día 3 de Abril (b) Año Virg.

día 3 de Mayo.

fernales, que rabiaban por despedazarlos. Ultimamente, se oyó otra voz que dixo: Vamos de aquí, que es perder tiempo, quando nuestra enemiga los defiende. Con esto pasó la tempestad, y los mozos quedaron bién enmendados, y devotos del Santo Rosario, pues por llevarlo uno de ellos, no perecieron en tan evidente riesgo de la vida.

Eleñ. Y en la hora de la muerte, asiste la Soberana Virgen á los devotos del Santo Rosario?

Desid. Innumerables exemplos lo aseguran. De la Venerable Madre Sor Maria Ana de Jesus (a), Religiosa Descalza de nuestra Señora de la Merced, se escribe, que tres horas antes de morir se hallaba muy acongoxada de cuerpo, y alma. Llamó con afecto devoto, y tierno á la que es consuelo de afligidos: *Donde estais, Madre de Misericordias* (la decia) *Cómo permitis que flucte en este mar de ansias, quien te ha rezado siete veces el Rosario cada dia? Eso es (ó piadosa Madre!) lo que tantas veces me ofreciste de asistirme en el lance penoso de la muerte? Yo, Señora, ya no puedo mas, y mi alma se perderá, si no la consolais, como lo haceis con vuestros devotos.* Cruzó las manos sobre el pecho, y viendolo las Religiosas, atribuyeronlo á despecho, é impaciencia, por lo qual quedaron muy desconsoladas, aumentandolas el dolor quando advirtieron, que habia perdido los sentidos exteriores; pero no sabian que tenia los interiores del alma muy advertidos, pues en este tiempo la visitó la Virgen Soberana, tan bella como ella misma, con el Niño Dios en los brazos. Trahia el Niño un riquísimo Rosario de oro en la una mano, en la otra una azucena, y oyó que su bendita Madre le decia, consolara á su devota. Hizolo el Señor, echandola al cuello el Rosario, y abrazandola con cariño tierno: con lo qual consolada, y fortalecida, entregó su alma en manos de su Creador. Omito otros innumerables exemplos, porque facilmente pueden leerse en libros, que tratan de los favores que la Soberana Virgen hace á los devotos de su Santo Rosario.

CAPITULO LV.

HABLASE EN EL DE LA ORACION de la Salve.

Eleñ. En la misma sala de la Oracion Vocal adverti, que concluido el Santo Rosario, uno, que en medio estaba, entonó, y dixo, *Salve Regina*, y los demás continuaron cantando, aunque breve rato: de-

seo saber, si en esto tienes que enseñarme.

Desid. Lo que necesitas para la devocion, te lo diré brevemente. La Salve es una Oracion, que contiene muchas alabanzas de la Virgen nuestra Señora, y en ella la suplicamos nos favorezca, patrocine, y ampare.

Eleñ. Y cómo se dice esa Oracion?

Desid. De este modo: *Dios te salve Reyna, y Madre, &c.*

Eleñ. Quién compuso esta devota Oracion?

Desid. Un Monge de San Benito, llamado *Contracto*, porque lo era en su cuerpo. Era pequeño, contrahecho de cuerpo, y de aspecto feo, á lo qual se juntaba gran rudeza en el entendimiento; pero era tiernamente devoto de Maria Santisima. Aparecióle esta Soberana Reyna, y le dixo, qual de las dos imperfecciones queria le perfeccionara: elige, le dixo, si quieres te proporcione el cuerpo, ó te ilustre el entendimiento. De uno, y otro, dixo, me reconozco indigno; pero si yo, Señora mia, hubiera de determinar el favor, mas querria me remediaraís en el entendimiento, que en el cuerpo. Pues así lo haré, dixo la benignisima Señora. En breves dias fue el hombre mas docto, y eminente en letras que se conocia. Y reconocido á tan gran favor, compuso la Salve en alabanza de nuestra Celestial Reyna.

Eleñ. Y está admitida en la Iglesia Catolica esta devota Oracion?

Desid. Muchísimo (b); porque á instancias de San Bernardo mandó el Papa Eugenio Tercero se cantara en todos los Monasterios de Religiosos. Y lo mismo se hace ahora, especialmente en los Sabados, en todos ellos; pero en la Religion de Santo Domingo se canta solemnemente todos los dias despues de Completas, sin que en esto haya interrupcion, sino en los tres dias de la Semana Santa, que llaman de Tinieblas. Estilo es este, que comenzó con esta Sagrada Religion, y ha dado á entender la Soberana Virgen varias veces cuánto se agrada de esta devocion.

Cantando una vez en un Convento de Santo Domingo (c), apareció la Sacratissima Madre de Dios sobre el Altar, con su amantísimo Hijo en los brazos, y quando llegaron á cantar aquellas palabras de la Salve, que dicen: *Esperanza nuestra*, la benignisima Señora saludó á los Religiosos con grande suavidad, y amor. Diciendo esto; *Ea, pues, Abogada nuestra*, la Misericordiosissima Señora se hincó de rodillas delante de su Hijo, abogando, é intercediendo por todos ellos. Cantando estos:

Vuel-

(a) Año Virg. 17. Abril. (b) Hist. Cist. cap. 83.

(c) Hist. Ord. Préd. & Caz. Srel. lib. 6. §. 6.

Vuelto á nosotros, esos sus ojos misericordiosos, la Santísima Virgen los miraba con semblante alegre, y apacible. Ultimamente, llegando á cantar las palabras, que dicen: *Muestranos á Jesus, Fruto Bendito de tu Vientre*, tomando la Soberana Virgen en sus manos el Niño Jesus, lo fue mostrando á cada uno de los Religiosos, que con inexplicable gozo de sus almas lo adoraron. Concluida la Salve, desapareció la Soberana Reyna, dexandolos con el consuelo que se puede entender.

Otras ocasiones ha favorecido nuestra Señora á los de esta Religión Sagrada (a), cantando la Salve. Omiso varios sucesos, y solo referiré lo que sucedió en Polonia. Cantando una noche el Martyrologio un Novicio: halló en él escritas con letras de oro estas palabras: *En Sandomira el martyrio de quarenta y nueve Religiosos Predicadores*. Era la Ciudad de Sandomira donde esto sucedió, y quarenta y nueve los Religiosos, que en Mañines estaban. El Novicio se turbó, viendo lo que decían aquellas letras de oro, y dudó si lo leería; pero movido de Dios, cantó con voz suavísima las dichas palabras: y como estrañasen los Religiosos la novedad, el Prior pidió al Novicio el Libro, y el Prelado mismo, con todos los Religiosos, vieron dichas palabras impresas con letras de oro; y ya leídas, poco á poco desaparecieron. Entendieron todos era aviso del Cielo, por lo qual se previnieron para el martyrio. Al dia siguiente por la tarde, cantando la Salve los quarenta y nueve Religiosos, asaltaron el Convento los Barbaros Scytas, y á todos ellos los martyrizaron. Fueron sus almas dichosas á continuar al Cielo las alabanzas de la gran Reyna, cantandolas mejor delante del Trono magestuoso, que ocupa en la Bienaventuranza que goza.

Eleñ. Y ha mostrado la Santísima Virgen con otros le era agradable esta devocion?

Desid. Con muchísimos. Quando se comenzó á introducir (b), supo una Señora, que en un Lugar cercano adonde vivía, cantaban la Salve en alabanza de la Reyna del Cielo; y hablando con la Soberana Virgen, decía muchas veces: Con cuánto gozo de mi alma os alabaría yo, Señora mia, con esta Oracion! O Virgen Soberana! Si yo tuviera un traslado de tan devotas alabanzas vuestras, y cuántas veces las repetiría! En estos deseos estaba, quando vió venir un pajarillo con un papel en el pico, y llegando adonde estaba la devota Señora, dexolo caer. Abriólo, y halló escrita la salve: cantóla con mucha devocion, y con notable prove-

chamiento de su alma la continuó toda su vida.

Bien raro es el favor, que hizo la Soberana Virgen con un Religioso (c), que encontrándose en razones con su Prelado, llevado de la cólera, lo dió un golpe, y lo mató. Temiendo el castigo, huyó á Berberia, donde renegando de la Fé, se casó con una Mora rica, de la qual tuvo tres hijos: entre tantos pecados, no dexó la devocion de la Santísima Virgen, y todos los dias la rezaba una Salve. Uno de ellos salió á ver unas minas que tenia y dexando á la gente que lo acompañaba, retiróse á rezar la Salve, pidiendo á nuestra Señora, que pues era Madre de pecadores, no lo desamparara: aunque sus pecados lo merecian. Aparecióle la Reyna del Cielo, y como piadosa Madre le reprehendió sus culpas, y le persuadió volviera á su Convento, ofreciendole para ello su favor, y amparo. Prometió hacerlo así; pero se hallaba confuso, por no saber cómo dexar hijos, y muger. Conoció ésta que andaba triste; y preguntandole la causa, despues de muchas instancias, y ofrecimientos, que la Mora le hizo, declaróla lo que le habia pasado. No tengais pena, le dixo: yo os daré dinero, y el mayor de los hijos, y podeis volver á vuestra tierra.

Hizolo así, y llegó al Convento acompañado de su hijo. Rogó al Prelado convocara los Religiosos á Capitulo, porque allí solo podia decir el negocio á que venia. Executólo el Prelado, y estando todos congregados, dixo el Apostata fugitivo, todo bañado de lagrimas: Padres míos, acuerdense de Fray fulano, que mató al Superior de este Convento? Pues yo soy, que despues de tantos años vuelvo, como otro Hijo Prodigio, á la Casa de su Madre la Religion, á hacer penitencia de mis enormes culpas. Vengo traído de la mano piadosa de la Virgen nuestra Señora (contóles el suceso), por quien ruego me admitan en su compañía. Traygo tambien este hijo mio para que sirva en el Convento, por lo que yo he dexado de trabajar en él. Eran tales las lagrimas, los sollozos, y suspiros, que todos los Religiosos, viendolo, lloraban unos de compasion, otros de alegría, viendo ganado á quien muchos años lloraron perdido. Todos dieron gracias á la Santísima Virgen por tan singular favor, y admitieron al habito al reconocido Frayle. Vivió despues vida penitentísima; y con exemplo grande de todos continuó hasta la muerte, que tardó algunos años.

Eleñ. Por cierto que es admirable la misericordia de la Santísima Virgen.

Qq 3

Desid.

(a) Hist. Ord. Prad. Seraph. lib. 1. cap. 16.

(b) Rasi. lib. 3. Mirac. 14. (c) Nieremb. Cathecis.

Desid. No hay duda ; pero tambien sabe á veces castigar á quien lo merece. En las Cartas Annuas de la Sagrada Religion de la Compania se escribe , que estandose bañando unos Indios en un rio , al ponerse el Sol hicieron en la Iglesia señal á la Salve , que á aquella hora se cantaba. Luego todos se vistieron , y tomaron el camino de la Iglesia. Quedóse uno nadando , y dixo á los que se iban : Traedme de allá algo (es modo de hablar que los Indios usan para burlar de alguna cosa). Luego que los otros se fueron , le acometió un Caymán , el qual le mató ; y aunque tan feroz bestia se ceba en carne humana , tragandose á pedazos los hombres , á éste no lo comió : y decian los otros Indios , que el matar lo sin confesion , era en castigo de su culpa , y burla que hizo de la Salve ; y el no comerlo , era por estar escrito en la Cofradía de la Santisima Virgen (a). Otros muchos sucesos se hallan en los libros , que por brevedad omito.

CAPITULO LVI.

DE LA OBLIGACION DE OIR MISA.

Elect. Habiendo visto lo que dexo referido en la sala de la santa Oracion , mis amados compañeros dixeron al Deseo santo , que era hora de ir á ver lo principal , que el Culto Divino queria , y mandaba en los dias de Fiesta. Luego el Deseo santo me tomó de la mano , y siguiendo á los demás , salimos por una puertecilla escusada á una gran plaza , donde estaba un suntuoso Templo. Oí que tañian una campanilla , y advertí que mucha gente , hombres , mugeres , grandes , y pequeños , se encaminaban , y entraban en el Templo. Preguntóle la Luz Divina al Deseo santo , qué hora es ? Respondió : Mas de medio dia ; luego tocará la una. Y exclamó : O Culto Divino : y qué tibiamente eres servido ! O Deseo santo , y á qué pocos acompañas ! O Fervor , Fervor , hijo de la Caridad , y Amor Divino , qué pocos corazones abrigas !

Yo dixé al Deseo santo : qué tiene esta Señora ? Parece que se contrista. Respondióme : Ay , hijo ! la razon la sobra. Es hoy dia de Fiesta , y hay precepto de oír Misa : ahora tañen á la ultima ; y como ha visto , que acude tanta gente , se lastima , y duele , mirando qué mal servido es Dios , y qué tarde se acude á su Divino Culto. Yo le repliqué : Pues , Deseo santo , sin duda las ocupaciones precisas de obligacion , ó caridad , no habrán dado lugar á que antes acudieran. Así es verdad en algunos (dixo-) , y estos no

son culpables ; pero en los mas es culpa suya ; y si quieres conocerlo , pide á la misma Luz Divina un rayo. Apenas lo hice , me lo comunicó , y tan resplandeciente , que quedé admirado con lo que conocí. O valgame Dios ! no es facil decir lo que en breve rato entendí , y conozco que tenia razon la Luz Divina para quejarse.

Desid. Refiere algo de lo que te enseñó la Luz Divina , que tal vez me escusará el instruirte.

Elect. Con el resplandor que la Luz Sobrenatural me comunicó , conocí que muchos , y muchas venian acompañadas de una muger llamada *Negligencia* ; la qual las habia detenido , sin mas motivo que enredarse en cosas que permitian dilacion , ó podian hacerse antes. Otra gente venia en compañía de otra muger llamada *Lequacidad* , y llevaba de la mano una muchacha hija suya , cuyo nombre es *Conversacion* , y se venia jactando de que toda la mañana habian detenido aquella gente ; y añadian : Aún en la Iglesia entraremos. Otros venian algo fatigados , y cansados : en medio de ellos iban dos mozos , el uno se llamaba *Divertimiento* , y el otro *Paseo* : oia , que éstos decian : Harto de mañana nos han buscado todos éstos ; ahora ya es hora que los dexemos. Hicieronlo así ; pero noté que luego que éstos entraron en la Iglesia , se llegó á ellos un mozuelo llamado *Sueño* , y del todo se apoderó de algunos , y se quedaron durmiendo : de otros no pudo apoderarse : pero se llegó á éstos una muchacha muy parienta suya , cuyo nombre es *Somnolencia* , y los hacia estar cabeceando , y ni bien dormidos , ni bien despiertos. Venia otra tropa de gente , y cierto que era numerosísima , que parecian gansos , segun la pausa con que andaban , y no lo estrañé , quando ví que en medio llevaban aquella buena pieza : quiero decir aquella muger , que hártas veces me rodea , llamada *Pereza*. Viendome , me dixo : qué te parece que todos me resisten como tú ? Agradecelo á los exercicios , y á la compañía que tienes. Todos estos hacen lo que yo quiero , y quando quiero ; y por mí , que soy la *Pereza* , vienen ahora á Misa , á mas no poder ; y si hasta la noche se celebrára Misa , aún no vendrían á oírla ahora. Yo callé , por no comerciar con tan mala hembra , y dixé : Dios me libre de tí.

Otra tropa , especialmente de mugeres , ví venir muy adornadas , y compuestas á lo profano : acompañabalas una mozuela llamada *Fanidad* , hija legitima de otra tal como ella , cuyo nombre es *Soberbia*. Venian

nizo la plaza adelante muy de espacio, y pomposas; y quantos las veían, hacíanlas gran comedimiento, y lo que llaman cortesía. Pasaron por junto á un mozueto, que llaman *Galanteo*, y haciéndola sería una muchacha, que á su lado estaba, llamada *Lisonja*, dixo á una de ellas: *Vaya! V. md. en hora buena, mi señora: vá V. md. como un Serafín.* Yo oyendo tal disparate, dixé: *Y qué pocos Serafines ha visto este mozo! Cierta, que les parece esa muger, como la hormiga al camello.* Mandóme el Deseo santo que callára, pues no pertenecía á mí advertir lo que allí pasaba.

Obedecí puntual, y volviendo los ojos al otro lado de la plaza; ví mucha gente que estaba hablando, unos de acá, como dicen, y otros de allá, cosas de ningún provecho; é inmediatamente ví un horrible demonio, al parecer muy alegre, y contento; saltos daba de placer. Pregunté al Deseo santo el motivo de la alegría del demonio: y me dixo: *Pues no oyes que tocan á Misa? Por qué preguntas la causa del regocijo que el diablo muestra? Quedé admirado de la respuesta. Conociólo la Instrucción, que también venía en mi compañía, y llegando á mí dixo: No adviertes aquella muger que anda entre toda esa gente? Sabe que es la Ociosidad: sin qué, ni para qué los detiene en inútiles conversaciones: oyen tañer á Misa, y en su conversacion enredados, acuden unos tarde, y otros á tiempo que ya no pueden cumplir con el precepto, y todos sumamente distraídos. Si á Misa no oyeren tañer, alguna excusa tendrían; y como oyendo la campana, y que ya cesa de llamar, van tarde, ó á tiempo no acuden, tiene el demonio mucha ganancia, y ésta es la causa de su contento, oyendo tañer á la última Misa. Pero dexemos ahora esto, que ya ha cesado de llamar la campana: nota, y mira. Atendí, y advertí que venía muy aprisa una muger, cuyo nombre es *Irreverencia*, tan desatenta, é inmodesta, como la madre que la dió el ser, que como me dixerón, es la *Irreligiosidad* (a). Tan pronto como ella entré en el santo Templo con mis compañeros; y confieso con verdad, que quando advertí que la *Irreverencia* entraba tan acelerada, formé juicio que llevaba algun mal fin, porque de tan mala hembra no se puede esperar cosa buena. No me engañé en el dictamen que formó, porque todo el tiempo que duró la Misa, no paró un punto de zarandear por la Iglesia: llegabase á unos, y hacia que estuvieran con sola una rodilla en tierra: á otros los mandaba que se echaran*

de pechos sobre los bancos; se acercaba á otros, y les mandaba que se arrimaran á las paredes, y lo hacían de modo, que parecían puntales de esquina (b). A otros se llegaba; y les mandaba, que sacaran las cajas; y se dieran tabaco unos á otros, como si la Iglesia fuera una plaza, ó sala de entretenimiento.

Mandaba también á unas mozueltas criadas suyas, que la ayudaran en su empleo, porque como era tan numeroso el concurso, no podía por sí acudir á todos (c). Mandó, pues, á una de ellas, llamada *Distraction*, que no cesára un punto de su empleo; y ella lo hacía con tal diligencia, que á los mas, voluntariamente, hacia que pensaran en cosas bien fuera de lo que debe considerarse en la Misa. A otros los divertía; y aunque no con pleno consentimiento, hacia que pensaran en cosas inútiles. A otros ví que llegaba, pero la arrojaban de sí con toda presteza, y aplicaban su intencion á la Misa: estos eran muy pocos.

A otra criada suya, llamada *Conversacion*, la mandó que no se descuidara en su obligación. No fue menester segundo mandato, porque luego comenzó á dar vueltas por la Iglesia, y hacer hablar á unos con otros, y algunos en voz tan clara, que inquietaban á los demás, y aun al mismo Sacerdote que decía la Misa; pero noté que esta criada de la *Irreverencia* se detenía mas entre las mugeres, que como son mas defectuosas en la lengua, hacían muy bien lo que ésta quería, y con muchas de ellas se estaba la *Conversacion* la mayor parte de la Misa. Lo que extrañé mucho fue, que esta misma mozueta llamaba á otra, que se dice *Murmuracion*, y hacia que se estuviera con algunos, de suerte, que á ratos en murmurar ocupaban el tiempo. Supongo, que como dexo insinuado, de muchos, y muchas se apoderaba el sueño, lo qual era defecto de la *Irreverencia* con que comenzaron á oír la Misa; porque sin mas causa que su flogedad, desde el principio se estaban sentados, y sentadas.

Confieso con verdad, que me pasmé viendo lo que diré. Mandó la *Irreverencia* á otra criada suya muy desenuelta, y atrevida, llamada *Disolucion*, que por estar en la Iglesia no se estuviera parada, y mano sobre mano: que hiciera su oficio, pues muchos de los Christianos para obedecerla, no reparan que sea en la Iglesia, ó en la plaza. Bien presto se le quitó el encogimiento á esta mala hembra; y llegando á algunos mozueltos, y también á hombres de mas edad, les hacia trazar conversacion

(a) Div. Thom. 2. quæst. 92. 97. in princip. & quæst. 122. art. 3. corp. (b) Vid. Div. Thom. ub.

proximé. (c) Vid. Div. Thom. quæst. 11. de Malo. art. 1. ad 7.

cion con las mugeres, y hablar palabras indecentes, no solo para la Iglesia, pero para el rincón mas retirado. Otros hacian señales á las mugeres mismas, y ellas correspondian con no menor desenvoltura.

Otros, y otras parecian tener las cabezas como veletas, y los ojos como perrillo de reloj, cada instante mirando quanto pasaba, quantos cruzaban, quantos entraban, y salian en la Iglesia. Te aseguro, amado Desiderio, que advirtiéndolo esto, no pude contener las lagrimas; comencé á llorar con gran sentimiento, viendo que tan sin reparo, y tan sin respeto es Dios ofendido en su mismo Templo, en su Casa misma, y á tiempo que se representa lo que por nosotros hizo, y padeció en una Cruz, pues está es lo que la Misa significa. Cesó la suspension, porque retiró la Luz Divina el rayo con que me ilustraba; y quando me hallé restituído á los sentidos, me hallé tambien solo á la puerta de la Quinta, y harto desconsolado.

CAPITULO LVII. REFLEXION SOBRE LO CONTENIDO en el antecedente.

Desid. La Luz Divina bastante me ha dado á entender lo que yo debia enseñarte antes de instruirte en la obligacion de oír Misa los dias de Fiesta: por esta causa no me detendré; solo te referiré algunas Historias concernientes á lo que se te ha mostrado.

Elez. Oírelas con mucho gusto, porque sirven grandemente á mi enseñanza; y lo primero, deseo me referas algun exemplo, de como se enoja Dios se vayan á pasear los hombres antes de oír Misa el día de Fiesta:

Desid. De un mozo escribe Surio (a), que un dia de Fiesta, sin oír Misa se fue á jugar á un Lugarcillo vecino; en el camino aparecióle el demonio, y atándole de pies, y manos, lo arrojó en una laguna, donde estuvo gran rato fluctuando con las ansias de la muerte, hasta que viniendo sus padres, y otros del Pueblo, lo sacaron casi difunto. De otro hombre se refiere (b), que fue á cazar un dia de Fiesta antes de oír Misa: seguia un conejo, el qual se entró en un cado; echóle el uron que llevaba, y como en gran rato, ni el conejo, ni el uron salian, puso el brazo por la caverna, y le asieron la mano tan fuertemente, que le rompian los huesos: conoció el castigo de su culpa, y quedó bien escarmentado para no salir á cazar, ni á otros paseos, ó deportes antes de oír Misa.

Aun en ocuparse en negocios, y solicitud

de lo temporal el dia de Fiesta antes de oír Misa, poniendose en riesgo de perderla, lo castiga nuestro Señor. De un hombre refiere Gorskald (c), que acostumbraba salir de su Lugar los dias de Fiesta antes de oír Misa, para solicitar sus dependencias. Un Domingo por la mañana salió, como acostumbraba, poniendo á riesgo la Misa: á pocos pasos encontróse con el demonio, que dándole un fuerte golpe, lo derribó del caballo, y le dijo: Pues no has oído Misa con los Fieles en el Templo, irás á oír con los demonios las lamentaciones del Infierno; y torciendole el cuello, le dexó muerto en el camino. Sobre una piedra, que allí habia, se conserva hasta ahora (dice el mismo Autor) la mancha de la sangre; en testimonio de tan manifesto castigo. O quiera Dios sirva éste, y otros exemplos de escarmiento á muchos, para anteponer la Misa á todas las ocupaciones, quando corre riesgo de perderla, entredandose en ellas, como muchas veces sucede!

Elez. Refereme algun suceso, que sirva de enseñanza á los que estando en Misa se están hablando.

Desid. Bien sabido es lo que sucedió en Toledo (b). Decia Misa el Arzobispo, y le asistia un virtuoso Subdiacono. Al cantar el Diacono el Evangelio, vió al demonio en figura de mona, que á gran priesa escribia en un pergamino lo que hablaban las mugeres, que estaban presentes á la Misa. Acabóse el pergamino, y la conversacion proseguia, y el demonio comenzó á tirar con los dientes del pergamino, para alargarlo, y continuar en escribir; tan fuertemente tiró, que rompiendo el pergamino, cayó de espaldas, dando un recio golpe con la cabeza en el suelo; viendo esto el Subdiacono, no pudo contener la risa: notó su inmodestia el Arzobispo, é indignado de que en tal ocasion se riyera tan descompasadamente, reprehendiólo mucho, y le quitó el oficio: quedó desconsolado el Subdiacono, porque era muy pobre, y no tenia otro empleo con que sustentarse. Acudió á la Virgen Santissima, la qual lo consoló, y dándole el pergamino donde el demonio escribia, le mandó refiriera al Arzobispo lo que habia visto: hizo lo que le mandó la Soberana Reyna, y leyendo el Prelado el pergamino, halló que estaba escrito quanto las mugeres hablaron en la Misa; porque requeridas del Prelado mismo, confesaron ser verdad quanto se les hacia cargo. Lloraron su culpa, y quedaron enseñadas de la reverencia con que debian estar en el Templo, quando

50

(a) Sur. 4. Jul. t. 7. cap. 24. (b) Specul. exempl. 17. verb. Misa. (c) Scrim. 50. lit. C. p. hyem.

Specul. exempl. 11. (d) Andrad. Grad. 11. §. 27. ex Vejova, lib. 3. cap. 118.

es así á la Misa, y en todo tiempo.

Elc. Según lo que advertí hacia con muchos la Irreverencia, es muy poco respetado el Templo de Dios entre los Christianos.

Desid. Tienes razon; porque quanto vistes, y mucho mas, hacen los malos Christianos en las Iglesias; y aun de las cosas en que Dios mas muestra su paciencia, es tolerar la irreverencia con que muchos estan en la Iglesia; en sus ojos, y en su cara, como dicen, delante de Christo nuestro Señor Sacramentado, y tal vez publicamente expuesto, hablan, rien, toman tabaco, murmuran, sueltan el chiste, hacen señas provocativas á las mugeres; y lo que mas es, traban con ellas conversacion, que en el rincon mas inmundo de sus casas seria gravissimo pecado hablar tales cosas. Pues qué es ver á otros sentados sin necesidad, con una rodilla en el suelo, y lo demás que te dió á conocer la Luz Divina! De unos, y otros serán fiscales hasta los Moros, y Gentiles; que de los virtuosos, y santos Christianos, lo supongo.

Elc. Qué quieres decir con estas ultimas palabras?

Desid. Quiero decir, que es cosa que admira la reverencia, que los Gentiles tienen á sus Templos: el respeto con que están los Moros en sus Mezquitas. No entran en ellas, sino á pies descalzos; jamás escupen, ni hablan estando en ellas, ni aun mirarse unos á otros se atreven; pues quién no conocerá, que estos serán acusadores de los Christianos irreverentes, y escandalosos? De un Moro se escribe, que fue á la Ciudad de Meca á visitar el cuerpo de Mahoma: viólo, y saliendo de la Mezquita, se cacó los ojos, diciendo, que quien con ellos habia visto reliquia tan preciosa, no era bien que ya mirara las cosas de este Mundo. Y que haya Christianos, que viendo delante la Hostia Consagrada, donde está el mismo Dios, vuelvan los ojos, no solo á lo licito, sino á lo prohibido, mirando con grave ofensa de su Magestad, lo que aun desear no les es permitido! O si conocieran su grave pecado, y que detestan los Santos Angeles, de quienes las Iglesias estan llenas! No dudo, que si esto conocieran, advirtieran como, y con qué respeto debian estar delante de tan Soberana Magestad.

Decia Misa San Juan Chrysostomo (a) con gran ternura, y devocion, rodeado de muchos Angeles: le asistia un Diacono, el qual con afecto impuro puso los ojos en una muger: luego al punto se fueron todos los Santos An-

geles, y el Santo Prelado se halló sin la devocion, y ternura con que antes estaba. Si esto hizo Dios con este admirable Santo por pecados ajenos; qué hará con el pecador por los suyos propios? Con razon pueden temer no les suceda lo que refiere Villegas aconteció á un Caballero (b). Tratava amores con una muger retirada del Mundo, solo á lo exterior; aunque muy en medio de él, quanto á la verdad. Concertaron hablarse una noche en la Iglesia: acndió el Caballero á la hora, y llegando á la puerta, vió gran claridad dentro, y oyó cantar, como quando se hacen Exequias por algun difunto. Acercóse mas, y vió la Iglesia llena de Clerigos, y Religiosos, y en medio unas andas, y al rededor muchas hachas encendidas, y gran concurso del Pueblo: extrañó tal novedad á tal hora de la noche: Llegóse á uno de los Sacerdotes, y le preguntó, quién era el difunto? Dixole: D. Fulano, nombrando al mismo que lo preguntaba. Rióse, y dixo: Ese Caballero yo sé que está vivo. Os engañais, replicó el Sacerdote, que muerto está, y presto le enterraremos. El Caballero algo sobresaltado, llegóse á preguntar á otro Sacerdote, y respondió lo mismo. Quedó mas espantado; y sin detenerse, salió de la Iglesia para irse á su casa; pero á los primeros pasos se le pusieron á los lados dos horribles mastines negros, sin que por muchas diligencias que hizo, pudiera arrojarlos de sí. Entró en su casa atonito, y pasmado: Viendolo tan sobresaltado los criados, preguntaronle la causa: él lo refirió todo, como queda dicho; y los mastines, que eran dos demonios, entraron en la pieza á vista de todos, y sin poderlo estorvar le quitaron la vida.

Si este castigo hizo Dios porque intentó hablar en la Iglesia lo que no era licito; qué aguardan los disolutos, y que sin ningun temor de Dios profanan su santo Templo? O, y qué poco saben la reverencia debida á tan sagrado lugar, pues no se le debe menor que al Cielo Empyreo, pues no contiene menor tesoro que él! Esta es la causa, por que muchos Santos, y Santas asistian en las Iglesias con tanta reverencia, como se escribe de San Francisco, que aunque estuviera enfermo, no osaba arrimarse á las paredes, ni bancos de la Iglesia. De San Martin se refiere (c), que quando salia del Templo, era andando hacia atras, sin atreverse á volver las espaldas al Divino Sacramento. Santa Isabel, Reyná de Ungria, entraba en la Iglesia á pies descalzos, con suma modestia en el vesti-

(a) S. Nilus, epist. ad Anastas. (b) Villeg. Fruct.

Sanct. dist. 68. (c) Carb. tom. 2. lect. 80.

tido, sin jamás llevar Corona de Reyna en la cabeza: todo por el respeto debido á el Lugar Sagrado. En fin, *Electo*, dexemos este punto, que mas esparallorar, que para otra cosa, la descortesía, é irreverencia, que en nuestros tiempos se experimenta en las Iglesias.

Elect. Solo deseo me digas una palabra tocante á las mugeres, que vi adornadas, y ataviadas, que tan tarde iban á Misa.

Desid. Te dixé lo bastante en otra ocasion, y puedes exercitar la memoria. Vease el capitulo 37.

CAPITULO LVIII.

DE LA OBLIGACION DE OIR MISA, y cómo se ha de asistir.

Elect. Lo principal que el Culto Divino manda para honrar á Dios, y santificar sus Fiestas, me dixiste era el oír Misa: deseo me expliques algo mas esta obligacion, y cómo se cumplirá bien con ella.

Desid. Dios nuestro Señor, y aun el mismo Derecho Natural, manda que haya dias dedicados al Divino Culto, y la Iglesia los tiene señalados: estos son los que llamamos dias de Fiesta. Hay Fiestas, que son generales para toda la Iglesia de Dios; y otras, que sólo son para Reynos, Ciudades, ó Pueblos particulares: cada qual debe saberlo para observarias. Estos dias se llaman de Fiesta, porque en ellos no se puede hacer obras serviles, como te dexé enseñado. El prohibirse estas obras serviles en dichos dias, no es para vacar al ocio, y descanso de cuerpo, sino para ocuparse en ellos mas libremente en exercicios santos, en obras de piedad, y Religion, en honra de la Divina Magestad, y reverencia de los Santos, de quien en tales dias se hace memoria, considerando sus virtudes, y obras santas; con que ganaron la Gloria que gozan, y con esto procuraremos imitarlos, valiendonos de su intercesion, para hacerlo con la ayuda de la divina Gracia: para esto son las Fiestas; pero la Iglesia, aunque todo esto persuade, y amonesta para algunas cosas, no le parece bastante la amonestacion, y por eso pasa á obligar con especial precepto, mandando, y declarando, que para cumplir con la obligacion natural del Divino Culto, se debe oír Misa los dias de Fiesta. Este es el primero de los Mandamientos, que llaman de la Santa Madre Iglesia.

Elect. Qué manda la Iglesia en este Precepto?

Desid. Oír Misa entera, desde el principio hasta el fin; de modo, que faltar á ella en todo, ó en parte, será pecado mortal,

ó venial, como te iré declarando.

Elect. A quién obliga este Precepto?

Desid. A todos los Catolicos, que tienen uso de razon; y asi, llegando los niños á edad de siete años, estan obligados á oír Misa; porque en ese tiempo comunmente ya tienen uso de razon bastante; y de que asi lo hagan, deben cuidar sus padres, ó aquellos debaxo cuya tutela viven; y no solo de que á la Iglesia acudan á este fin, si tambien, que esten en ella con modestia; y silencio, atendiendo á la Misa; porque es muy frecuente en los primeros años asistir, no solo sin devocion, pero impidiendo á los demás con su bullicio, inquietud, y loquacidad: esto suele ser, porque sabiendolo sus padres, no los reprehenden, ó castigan.

Elect. La Misa, dices, debe oírse entera: deseo me expliques algo mas este punto.

Desid. Entera se entiende desde el principio, hasta que se acaba el ultimo Evangelio. Dexar alguna parte notable, ó principal de la Misa, es pecado mortal, como no asistir á la Consagracion, ó quando el Sacerdote sume el Santo Sacramento. Pero el dexar alguna parte leve, será pecado venial, quando es por negligencia, ó descuido; pero si con alguna causa decente, no es pecado. El que ayuda á Misa, quando va por alguna cosa necesaria para ella, no por eso peca, pues se juzga moralmente presente.

Elect. Qué se entiende por parte leve, ó parvidad de materia, que sin pecado mortal se puede omitir?

Desid. Hay variedad en los Autores; pero reduciendo la respuesta á lo que mas puede estenderse el punto, juzgo que el que hasta el primer Evangelio no asiste culpablemente, hace pecado grave; si hay tiempo, debe oír otra Misa; pero si llega á lo que en este Evangelio se lee, estando en todo lo demás, se escusa de pecado mortal. El salirse antes de concluir la Misa, pero despues de haber sumido el Sacerdote, no es pecado mortal; pero será culpa venial, si no hay causa bastante. Y en esto deben estar prevenidos muchos indevotos, que apenas da el Sacerdote la bendicion salen corriendo, sin asistir al Evangelio de San Juan. En fin baste saber, que qualquiera parte de la Misa, que culpablemente se omite, es pecado venial: si es parte notable, como la mitad, y aunque sea menos, es pecado mortal. Y es bien que se advierta, que el que llega á Misa á tiempo que si hubiera otra debia oírla porque estaba ya adelante, como quando se dice *Sanctus: Sanctus*, debe oír lo que resta, pues ya no puede mas, y hace lo que entonces puede.

Elect.

Elect. Se cumple con este Precepto oyendo á un mismo tiempo media Misa de un Sacerdote, y media de otro?

Desid. No. Como el que llega á la Iglesia á tiempo que un Sacerdote eleva la Hostia, y otro comienza la Misa; de modo, que á lo que el primero acaba, el segundo eleva la Hostia, no cumple, si no asiste hasta que éste concluya la Misa; porque las dos mitades de la Misa deben oírse á diferentes tiempos. Pero el que con bastante causa oye en distintos tiempos las dos medias Misas, cumple; como si llega al alzar, y oye hasta el fin, y sale otra Misa, á la qual asiste hasta la elevacion del Cuerpo de Christo, y luego se vá. Verdad, sea que si esto se hace sin bastante causa, será pecado venial, porque se introvierte el orden con que debe oírse la Misa.

Elect. Segun esto, no se podrán oír dos, ó muchas Misas á un mismo tiempo; y he oído decir, que muchos las oían.

Desid. Aunque sean cien Misas á un tiempo mismo pueden oírse; quanto mas mejor: no es eso lo que dexo dicho. Pero debes saber, que para oír Misa, basta asistir á ella presente con devocion, y atenta consideracion, ofreciendo á Dios aquel santo Sacrificio en compañía del Sacerdote; y esto se puede hacer, aunque las Misas á un mismo tiempo sean muchas. No es necesario para oír á un mismo tiempo muchas Misas, mirar un poco á cada Altar, como hace la gente sencilla, que cada instante buelve la cabeza á una parte, y á otra, con poca edificacion de quien lo vé, y notable distraccion de sus almas. El que desea oír á un tiempo muchas Misas, mire á una sola, y tenga intencion de asistir á las demás, que eso basta. Diga en su corazon: *Señor mio, este Sacrificio ofrezco á vuestra Magestad, y todos los que en esta Iglesia se celebran sea á honra vuestra, y bien de mi alma, y de mis próximos, tanto vivos, como difuntos.* Basta esto para oír muchas Misas, aunque no mire á todas. Omíto exemplos para abreviar.

Elect. Se ha de vér el Sacerdote, que celebra, para oír Misa?

Desid. No hay obligacion, como ni de oír lo que dice: basta estar presente corporalmente con presencia humana: de modo, que el que está en distancia tal que puede vér si quiere lo que el Sacerdote hace, cumple; y asi, los que están con los ojos cerrado para tener el alma mas atenta, no faltan, aunque en toda la Misa no vean al Sacerdote. Muchos Santos, y Santas quando asistian á la Misa, estaban fuera de todos sus sentidos, arrebatados en altísima contempla-

cion; y no hay duda, que asistiendo de aquel modo á la Misa, cumplian con el precepto, aunque con los ojos, y oídos del cuerpo nada percibian. Muchos son los sucesos, que en las Vidas de los Santos se hallan, que confirman esta verdad, por lo qual los omito.

Elect. Y es necesario para cumplir con el precepto, que el que está presente á la Misa tenga intencion de oír Misa?

Desid. No hay duda; es necesaria esa intencion; y asi, el que está rezando el Rosario, ú otras devociones en la Iglesia, y en su presencia se dice una Misa, la qual no tiene intencion de oír, éste no cumple con el precepto; y asi, debe oír, y tener intencion de oír otra Misa, porque para cumplir con los preceptos, es necesaria intencion, siquiera virtual, de hacerlo que el precepto manda. Pero basta esto, y no es necesaria la intencion de cumplir con el precepto: y asi, el que oye Misa por devocion, no sabiendo que aquel dia es Fiesta; quando despues sabe que lo es, no debe oír Misa, porque ya con oír la primera, hizo lo que el precepto manda, que es oír Misa, y eso basta. En lo qual algunas personas escrupulosas tropiezan, pero sin razon.

Elect. Debe oírse mas que una Misa cada dia?

Desid. No. Con una sola, oída con la atencion debida, se cumple con el precepto; pero si por otras causas, como por voto, ó penitencia impuesta está obligado á mas, debe cumplir con esta obligacion.

Elect. Pero en algunos dias particulares hay obligacion de oír muchas Misas? Lo dudo; porque en el dia del Nacimiento de Christo nuestro Señor (que llaman dia de Navidad), y tambien en el de las Almas, celebran los Sacerdotes tres Misas.

Desid. En el dia de las Almas, ó Commemoracion de los Difuntos, en algunas Provincias, no en todas, celebran los Sacerdotes dos, ú tres Misas, por privilegio, ó costumbre legitimamente introducido; pero en ese dia (si no es Fiesta) no hay obligacion de oír Misa; pero por devocion la oyen comunmente los Christianos, socorriendo por éste medio á las Almas, que penan en el santo Purgatorio, por ser dia dedicado especialmente á su sufragio.

En el dia del Nacimiento de Christo nuestro Señor, con oír una sola Misa se cumple con el precepto. Y el celebrar en todo el Mundo tres Misas cada Sacerdote, no es para obligar á los Fieles á oírlas, sino por otras razones mysteriosas. Una es para

representar los tres Nacimientos de Christo nuestro Señor (a). Eterno, segun el qual procede del Padre, y este se significa en la Misa de media noche, que comunmente llaman Misa del Gallo, porque á esta hora los Gallos cantan, por las razones que alegan los que escriben de las cosas naturales. El Nacimiento temporal de Christo nuestro Señor, es de dos maneras, uno espiritual, y otro temporal. El espiritual, es aquel con que nace en nuestros corazones, alumbrando en nuestras almas, como lucero, con los resplandores de su gracia, como dice San Pedro. Y este Nacimiento lo representa la Iglesia en la segunda Misa que canta al reir del Alva, y por eso se llama Misa del Aurora. El Nacimiento corporal de Christo nuestro Señor, es aquel con que visiblemente se manifestó al Mundo, saliendo del Vientre Virginal de su Santisima Madre vestido de carne humana, como Hombre verdadero; y éste se significa en la tercera Misa, que canta la Iglesia en la hora de mas luz, y claridad del dia, y es la que llaman Misa Mayor. Otras razones hay para que el dia de la Natividad de Christo nuestro Señor se digan tres Misas; por bervedad las omito: basta lo dicho, que es de Santo Thomás.

CAPITULO LIX.

DE LA ATENCION NECESARIA en la Misa.

Eleñ. Para cumplir con el precepto de oír Misa, debe el que la oyere estar con atencion interior?

Desid. Si, porque debe estar presente como creatura racional, y no basta asistir como bestia: por lo qual los que voluntariamente están distraidos, pensando en otras cosas, aunque no sean malas, y de este modo ocupan el tiempo que dura la Misa, ó parte notable, no cumplen con el precepto, y es como si no estuvieran en la Iglesia; como el que se está voluntariamente pensando en negocios temporales, en cosas de su casa, &c. A la Misa se acude para ofrecer á Dios aquel santo Sacrificio; para reconocer los beneficios que nos hizo, y hace; para pedirle perdon de nuestras culpas, y para otras cosas semejantes: no para discurrir, y pensar en cosas impertinentes, y negocios temporales. Y es bien que sepas, que del modo que se ocupa la atencion, así se está delante de Dios.

Eleñ. Explicame algo mas lo ultimo que dices.

Desid. Te lo declararé con lo que refie-

ren varios Autores (b). Tres doncellas oían Misa á un mismo tiempo: El Sacerdote que la decia, llegando al primer memento, fue arrebatado, y vió que baxaba un Angel hermosísimo, y llegando á una de las doncellas, la ponía una corona de rosas blancas, que despedían rayos de luz, como si fueran estrellas. Fue adonde estaba la otra, y la puso una corona de rosas coloradas. A la tercera no se acercó el Angel; pero vió el Sacerdote, que venía un horrible demonio, y traía en la mano un forro de pellejos rotos, y llegando á ella, dióla con los pellejos un golpe sobre la cabeza, y luego en su presencia comenzó el diablo á bailar, y traxo un carro de danzantes, que hacían raros visages; de todo lo qual la simple muger mostraba mucho contento.

Acabada la Misa, llamó el Sacerdote á la primera de las doncellas: preguntóla qué habia hecho oyendo Misa? Respondióle: Yo, Padre, he pensado en la infancia de Christo nuestro Señor; el amor grande que nos tuvo, pues se hizo Hombre por salvarnos, y redimirnos. Pues sabe, que yo he visto un Angel, que te ha puesto una corona de resplandecientes rosas blancas en premio de tu devota consideracion. Preguntó á la segunda, qué habia pensado en la Misa? Respondió, que en los dolores que padeció el Señor quando lo coronaron de espinas, y la paciencia heroica con que los sufrió. Pues sabe, la dixo, que un Angel te ha coronado con rosas coloradas, premio de tu compasion de los dolores del Señor. Llegóse á la tercera, y le dixo, que se estaba pensando en que la Misa duraba mucho, porque habia de ir á comprar un forro para una saya, porque aquella tarde habia de ir á un bayle. Advirtiéndola que otra vez estuviera pensando en lo que debia; y entendiera, que él habia visto al demonio que la traía el forro, y los danzantes que la inquietasen en la Misa. Es bien que conserves esto en memoria para tu enseñanza.

Eleñ. Quedo advertido de que en la Misa debo estar con atencion á Dios; pero me contrista el que muchas veces me hallo distraido, y pensando en cosas bien fuera de aquel tiempo, y no dudo que á otros sucederá lo mismo.

Desid. Así sucede muy frecuentemente; pero quando la distraccion no es voluntaria, no pierden el mérito el que reza, ú oye Misa. No se ofende Dios de quien no quiere ofenderle; ni delante de su Magestad está distraído el que quiere, ó ha querido estar atento, aunque por fragilidad, ó miseria humana esté distraído.

Pa-

(a) D. Th. 3. p. 9. 33. art. 2. & 3. & 5. (b) Godesc. Scrm. 100. lrr. C.

Para lo qual debes saber que hay dos modos de atencion: Una actual, con la qual se atiende de hecho á lo que se hace, ó dice, como el que reza el Padre nuestro, y actualmente atiende á las palabras, al sentido de ellas, ó á Dios con quien habla: ésta es la mejor para el merito, y para excitar la devocion (a). Otra atencion hay que se llama virtual, y consiste, en que quando se comienza la obra, se tenga atencion, y deseo de atender, y hacerla con agrado de Dios: ésta es bastante, no retratandola, para merecer, y agradar á nuestro Señor, aunque quando la cosa se hace actualmente: á ella no se atiende por fragilidad humana; y así, el que quando vá á Misa, ó comienza á oirla (lo mismo digo de qualquier obra buena que pide atencion), desea, y tiene intencion de estar atento, con reverencia, y recogimiento interior á Dios, y al santo sacrificio que en su presencia se celebra; éste cumple con su obligacion, aunque en la Misa padezca distraccion, y varios pensamientos de cosas inútiles, y aun malas, con tal, que quando estos pensamientos advierte, procure desviarlos, y recoger sus potencias: procurando atender á lo que debe; y si poniendo cuidado en esto no puede recogerse, y estar con la atencion que desea, tenga paciencia, y ofrezca á Dios el trabajo que con la molestia de pensamientos padece; contentese con el buen deseo, pues éste pasa por obra delante de nuestro Señor, sino puede estar atento, procure estar con paciencia, y humildad, conociendo quán grande es su miseria, que tal vez le será esto mas provechoso á su alma, que le sería la devocion sensible, y atencion que le falta: por lo qual, no es bien se desconsuelen los que experimentan esta vagueacion de la imaginacion, quando hacen lo que pueden por recogerla, y atender á lo que deben.

Eleñ. Si no te sirve de molestia refereme algun suceso.

Desid. Lee las Vidas de los Santos, y hallarás varios exemplos, porque no siempre en sus oraciones lograban la actual atencion á Dios. Muchas veces permitia su Magestad que el demonio los combatiera con varias imaginaciones, y cuidados: muchas veces queria que experimentaran su fragilidad, y miseria, para que conocieran mejor su nada; y que quando estaban recogidos: y atentos, era porque el Señor así lo hacia; pues quando ellos tal vez mas lo procuraban, no lo conseguian. Bien sabia esta verdad San Bernardo, que con ser tan sumamente devoto, tierno de corazon, y contemplativo; experimentaba muchas veces que pen-

saba lo que no queria, y no lo bueno que deseaba (b). De esto se quejaba una ocasion en un viage, hablando con los que iban en su compania. Ponderaba el Santo la inestabilidad del corazon humano, y quán facilmente se divierte la atencion á otras cosas quando se reza. Oyó un rustico la conversacion, y dixo que él, quando rezaba no se divertia, ni otra cosa pensaba sino en lo que hacia. Quiso el Santo que conociera no era verdad lo que aseguraba, y le dixo: *Yo te daré el caballo donde voy, si rezas el Padre nuestro, no pensando en otra cosa sino en lo que rezas.* Admitió el partido muy contento, pareciendole que ya era dueño del caballo. Retiróse á rezarlo, y luego que comenzó, ocurrióle si le daria tambien la silla del caballo: con tanta importunacion le combatia este pensamiento, que á la mitad del Padre nuestro se volvió á preguntar al Santo: Padre, y me ha de dar tambien la silla? Oyendo esto, convencióle el Santo de que era muy dificultoso hacer oracion sin que el pensamiento se divirtiera á otras cosas, pues un Padre nuestro no podia acabar pensando solo en lo que rezaba, y sin el cuidado de si le daria la silla con el caballo.

Eleñ. Mucho consuela esta doctrina á los que experimentan la falta de actual atencion quando oran ú oyen Misa.

Desid. Sí; porque Dios no se ofende de quien no quiere pecar, antes bien desea agradarle, y éste es el que intenta, y desea estar atento, y por fragilidad humana sin querer, está divertido; pero el que hace cosas que no se componen con la atencion debida, como el hablar, jugar, reir, y otras semejantes, que se lleven la atencion del alma: éste peca mas, ó menos, segun fuere lo que queda dicho: porque hacer estas cosas, es lo mismo que si dixera no queria atender. Basta lo que otras veces te dexo dicho sobre este punto; y así, pasa adelante.

CAPITULO LX.

A QUIEN NO OBLIGA OIR MISA los dias de precepto.

Eleñ. Deseo me digas si algunas personas están desobligadas de este precepto?

Desid. No habiendo causa legitima, todos los que tienen uso de razon están obligados á cumplir con el precepto, ó diciendo Misa, si son Sacerdotes, ú oyendola los que no lo son.

Eleñ. Qué causas libran de pecado al que en dia de fiesta no oye Misa?

Desid. Algunas señalan los Teologos, á los quales reducen varios casos que suceden.

Rr

To

(a) D. Th. 2. 2. q. 83. art. 13.

(b) Sur. in Vita ejus, tom. 4.

Te enseñaré lo que me parezca conveniente que no ignores. Lo primero, no peca el que no oye Misa, ignorando inculpablemente, que aquel día es Fiesta, ó aunque lo sepa, pero naturalmente se olvida. Lo segundo, el que está excomulgado con excomunion mayor; y si no estando absuelto la oye, peca mortalmente. Lo mismo en tiempo de entredicho, no se debe, ni puede oír Misa, sino que tenga privilegio para ello, como lo es en España la Bula de la Santa Cruzada, que el que la tiene, puede oír Misa en tiempo de entredicho (en los casos que enseñan los Teólogos); y tengo por mas seguro, que no solo puede, sino que debe oirla. Lo tercero, no debe oirla el que no puede ir adonde se celebra, como el encarcelado, ó quando no hay Sacerdote que la diga, como ni tampoco el que prudente, y moralmente está imposibilitado, como el que teme, con razon, grave daño en la hacienda, honra, ó salud corporal, ó espiritual.

Y asi, los enfermos convalecientes, hasta que sin riesgo de recaer no pueden ir á la Iglesia, quedan excusados: como tambien lo están los que sirven, ó asisten á los enfermos, que necesitan de su asistencia; porque primero es el ejercicio de la Caridad, que el de la Religion, pues aquella es mas noble virtud; pero deben advertir los que asisten á los enfermos, que si pueden asistir á la Misa sin faltar á la caridad, y á lo que necesita el enfermo, deben hacerlo, como procurando que otro asista en el intervalo, ó previniendose quando no hace falta al enfermo, que en los Pueblos donde se celebran muchas Misas á diferentes horas, no es dificultoso componerlo; y en fin procuren buscar el tiempo, que juzgo lo hallarán. Y cuiden mucho, que con titulo de asistir al enfermo, dexan la Misa algunos, y no es eso sino negligencia, y pereza; y como muchas veces sucede estarse en conversacion en la pieza del enfermo. Mírese bien esto, que la experiencia enseña, que con titulo de caridad se omite varias veces el oír Misa.

Eleñ. Hay algunos otros excusados de oír Misa los dias de Fiesta?

Desid. Estos que he dicho, son los casos mas regulares. Otros señalan los Autores, y no hay necesidad de detenerme en referirlos.

Eleñ. Y en las Fiestas particulares de algunos Pueblos, hay obligacion de oír Misa los que pasan por ellos de camino, ó se detienen poco en ellos?

Desid. No por cierto: puede el pasagero detenerse á descansar lo que quisiere, y pro-

seguir su camino sin oír Misa, porque en esos dias solo obliga á los que de asiento viven en tales Lugares; y aunque algunos estén en ellos, ó por negocios que piden algunos dias, ó por causa de recreacion, como sucede muchas veces, no están obligados á oirla, porque no se reputan por partes políticas de aquel Pueblo (a); pero es sin duda, que se debe aconsejar á los que acuden á los Pueblos á recrearse, ó á las Fiestas que dicen, oyan Misa en los dias que alli obliga, ya por evitar el mal exemplo, ya porque se dé algun poco á Dios, pues tanto tiempo se ocupa en conversaciones, paseos, bayles, y otras cosas peores como son esas.

Eleñ. Qué cosas peores son esas?

Desid. Las que cada qual sabe que hace en ocasiones de tales Fiestas; y á ti te basta cuidar siempre con la observancia de los Divinos Mandamientos, que con eso evitarás lo que en ellas se hace con grave ofensa de Dios: Y no es lo menos arriesgado el juntarse á baylar hombres, y mugeres, como muy frecuentemente se acostumbra en semejantes Fiestas; lo mas digno de sentimiento es, que lo permitan, y aun procuren, ó aprueben con su presencia los que debian evitarlo; y no se avergüenzan de escusarse con que se hace en honra de tan grande Fiesta, alegando que David era tan Santo, y sin faltar á Dios, ni á la modestia, iba públicamente baylando delante de la Arca del Testamento. Ay necedad semejant! Ay mas disparatada respuesta! Ay ignorancia mas intolerable! Qué tiene que ver lo que se reprehende, con lo que se alega del Santo Profeta Rey? Baylaba David con las mozas? Saltaba, y danzaba con las mugeres? Aquellos saltos del Profeta, no eran efectos del gozo, y alegría interior, que se originaba del incendio de caridad, y amor Divino, que ardía en el pecho de aquel gran Santo (b)? Ojala que todos baylaran como David, y á buen seguro, que nadie baylaria como en las Fiestas ahora se acostumbra entre hombres, y mugeres! Oye, Electo, para tu enseñanza.

Refiere Cantimprato (c), que un hombre virtuoso tenia un criado, el qual, quando su amo se ausentaba, tocaba la guitarra, ó vihuela, y juntaba los mozos, y mozas del vecindado, para que baylaran. Viólo en esta fiesta su amo, y advirtió que entre ellos habia un demonio muy feo, baylando á los resonos, que el mozo tañia, haciendo gestos, y meneos, mostrando mucho contento de aquellos bayles. Dixole su amo lo que habia visto, y le aconsejó dexara aquellos que él

(a) Div. Thom. 2. 2. quæst. 122. art. 4. ad 3.
(b) Vita Pat. Leo Bib. t. 1. Bacchanalia.

(c) Vita Discipul. serm. 75. de Tempor. & Prompt. verbo. Chorea.

llamaba entretenimientos. El mozo no hizo caso, y nuestro Señor le quitó de repente la vida, cayendo su cuerpo en tierra muy feo, y abominable en testimonio de que el alma estaba ya en el Infierno.

Deseaba un Religioso (refiere el Espejo de Exemplos) saber qué era lo que mas profanaba las Fiestas, y mas á Dios en ellas ofendia. Pusose en oracion un dia en la Iglesia con este deseo, y vió entrar en ella una tropa de mozos baylando: Vio mas, y fue, que daban una buelta, y herian los pies de un Crucifixo que alli habia: daban otra, y herianle las manos; en otra le quitaban la Corona, y lo acocebaban; daban otra buelta, y se reian de sus dolores, le escupian, burlaban, y abrian su Divino Costado. Indignado el Religioso, vienlo tan sumos desacatos, é injurias, levantose para reprehender tan horribles atrevimientos; pero el mancebo que iba delante de los otros, lo detuvo diciendo: Porque deseabas saber lo que mas ofende á Dios en las Fiestas, yo he venido á manifestarlo: soy el Principe de las tinieblas, Maestro, y guía de los danzantes, y bayles profanos, sabe, pues, que en los bayles se cometen los desacatos, y ofensas que viste contra Jesu Christo: con el movimiento de los pies, y descubriendo el calzado curioso, se ofenden los pies del Redentor: con los brazos abiertos desprecian los de su Salvador Crucificado: con las bueltas, y círculos vituperan su Corona de espinas: con los meneos, y gestos, burlan de su Magestad: con las músicas, hacen chanza de sus dolores, y lágrimas: con la vana alegría, le rompen su Costado; y con los cantares lo blasfeman: por todo lo qual es despreciado en los bayles el Hijo de Dios; y yo tengo mucha ganancia, y por eso los procuro entre Christianos (a). De aquí puedes inferir cuánto se ofende á nuestro Señor en los bayles, y otros semejantes entretenimientos, que asi los llaman muchos: con cuánta razon los reprehenden los que saben los daños que de ellos se siguen á las almas; y ultimamente, cuánta obligacion tienen de mandarlos evitar los que tienen oficios públicos, ó los dueños de las familias.

CAPITULO LXI.

DE LA DEVOCION DE OIR MISA
cada dia.

Elect. Aunque no hay obligacion de oír Misa sino los dias de Fiesta; pero entiendo que será de gran util á las almas el oirla cada dia.

Desid. No hay duda: ésta es una de las devociones que mas bien hacen á los hombres; y se tendrá, con razon, por tibio en el amor de Dios, y descuidado en atesorar para la otra vida las riquezas verdaderas de obras meritorias, el que pudiendo hacerlo, no oye una Misa cada dia; y lo cierto es, que regularmente se puede, si se procura, espialmente en las Ciudades, y Pueblos donde cada dia se celebra muchas veces este divino Sacrificio; pero ya la negligencia, ya el demonio, que procura impedirnos las obras buenas, hace que se omita ésta, que lo es tan santa, y util á las almas.

Elect. Para que mi negligencia, ó el demonio no me priven de tan santa devocion, ruegote me enseñes qué utilidad se sigue al alma de oír Misa todos los dias?

Desid. Lo haré con la brevedad posible. Lo primero, hace á Dios un presente inestimable, ofreciendo al Eterno Padre su Hijo mismo, que es el que se sacrifica en la Misa. Quán acepta sea á Dios esta ofrenda, dexase bien entender, y despues lo explicaré mas. Lo segundo, el que oye Misa está en compañía de los Angeles, que gozosos, y alegres asisten siempre al santo Sacrificio; y los Angeles mismos asisten, y favorecen con mas cuidado al que en su compañía ha estado en la Iglesia oyendo Misa.

Elect. En todas las Misas asisten Angeles?

Desid. Tengo lo por cierto. Está Christo nuestro Señor en el Altar despues de la Consagracion: es su Magestad Rey de la Gloria, y los Angeles Cortesanos del Cielo. Pues si donde está el Rey está la Corte, es sin duda, dice San Ambrosio, que asisten los Santos Angeles en la Iglesia quando se celebra este Divino Misterio. Asisten con suma devocion, y reverencia. Una virtuosa Doncella, refiere el Discipulo (b), oyendo Misa vió que las Vestiduras sagradas con que el Sacerdote celebraba, resplandecian como el Sol, y todo el cuerpo despedia rayos de Luz. Quando elevó la Sacrosanta Hostia, vio dos hermosísimos Angeles, que sustentaban los brazos del Sacerdote; y quando la dexó sobre los Corporales, recogian las mangas del Alba, para que no tocáran al Divino Misterio; baxando las cabezas, adoraron con suma reverencia á su Criador, y nuestro Redentor Jesu-Christo. Vió mas, que habiendo sumido el Sacerdote, quedó tan transparente su cuerpo, como si fuera un vaso de cristal, en cuyo pecho se veia Christo nuestro Señor, que en la Hostia habia recibido. Y asi, no dudes, Electo, que á el

Rr 2

Sa-

(a) Specul. Exempl. verb. Chorea, exemp. 2.

(b) Prompt. litt. M. exempl. 42.

Sacrificio de la Misa asisten los Angeles. Tanto vió en una ocasion San Juan Chrisóstomo, que no bastaba la vista á distinguirlos: todos ricamente vestidos, y las cabezas inclinadas con gran reverencia. Interponianse entre los que oian la Misa, como si fueran como cada uno de ellos; por lo qual, quando oyes Misa, debes con los ojos del alma mirar, que hombres, y Angeles, todos juntos asisten á tan Divino Mysterio; con lo qual estarás con mas devocion, y reverencia.

Eleñ. Quedo advertido, y asi puedes continuar en lo comenzado.

Desid. La tercera utilidad de oír Misa cada dia, es purificarse el hombre de los pecados veniales, en que por fragilidad, y miseria humana tan frecuentemente tropieza, lo qual logra tomando agua bendita á la entrada de la Iglesia, diciendo la Confesion al principio de la Misa, dandose golpes en los pechos, ya quando se eleva el Santo Mysterio, ya en otras ocasiones que lo hace el Sacerdote, y tambien diciendo la Oracion del Padre nuestro, pues por todos estos medios se perdonan los pecados veniales, acompañando el dolor, y displicencia que se debe tener á tales culpas; y tal puede ser el dolor, que baste aún á borrar las culpas mortales, teniendo proposito de confesarlas, como en otra ocasion te dexo enseñado; y cierto, que si devota, y atentamente se oye Misa, no sé yo que haya medio mas á proposito para exercitar el dolor de las ofensas hechas á la Magestad Divina, que en la Misa se sacrifica de nuevo por amor del hombre, pues allí se representa toda su dolorosa Pasion, y Muerte: la qual, si el hombre atento la considerára, cómo dexára de arrepentirse de sus pecados, pues ellos fueron la causa de tantos dolores, heridas, y penosa muerte? Pero no nos detengamos ahora en esto: el que quisiere, puede experimentarlo.

Eleñ. Qué otras utilidades se siguen de oír cada dia Misa?

Desid. El que puede comulgar espiritualmente cada dia, el que la oye, recibiendo con el afecto, y desco á Christo Sacramentado, lo qual trae muchos bienes á el alma; pero de esto despues tocaré algo mas. Otra ganancia tiene el que oye cada dia Misa; y es, participar mas en particular de las obras buenas, y sacrificios que se hacen, y ofrecen en todo el Mundo por los Fieles Christianos, con quien está unida en caridad, porque está presente, y mas cercano á la Cabeza Mystica, que es Christo nuestro Señor, y asi participa mas de su influxo. Tambien porque el Sacerdote encomienda

en particular á Dios á los que estan presentes á la Misa; y no dudo que los Santos, de cuya intercesion se vale, y tambien los Angeles que allí asisten, ruegan á su Magestad mas especialmente por los circunstantes; y de aqui se sigue el que Dios los libre de muchos riesgos, y peligros.

Eleñ. Oiré con mucho gusto algun suceso, en confirmacion de lo que me enseñas.

Desid. Bien sabido es el de un devoto Page de Santa Isabel Reyna de Portugal. Era muy compasiva de los pobres, y enfermos: para socorrerlos con disimulacion, valiasse de un Page virtuoso que la servia. Como la envidia reyna frecuentemente en los Palacios, acusóle á el Rey otro Page, no menos que de tener tratado illicito con la Reyna: creyóle el Rey, y dispuso quitarle la vida; para lo qual viendo á unos hombres que daban fuego á un horno de cal, dixoles en secreto, que á un Page que enviaria por la mañana con esta pregunta: Si habian hecho lo que el Rey les habia mandado? lo arrojáran sin dilacion en el horno. El Rey mandó al virtuoso Page, que luego por la mañana fuera con el dicho recado, y pregunta á los que quemaban la cal. Salió de Palacio; pero oyendo tañer á Misa, entró á oirla, y se detuvo á oír dos mas que salieron. En este tiempo, deseando saber el Rey si ya era muerto, envió al otro Page, falso acusador, á preguntar á los mismos hombres, si habian hecho lo que el Rey habia mandado. Apenas dió el recado, quando lo arrebataron, y arrojaron en el horno, donde murió en la voracidad de las llamas. Fue despues el Page virtuoso, é inocente: dió su recado, y volvió al Rey con la respuesta de que ya estaba hecho lo que habia mandado. Preguntóle, dónde se habia detenido? Respondió, que en oír tres Misas, porque su padre, estando para morir, le habia mandado que fuera muy devoto de la Misa, y que quantas viera comenzadas las oyera: conoció el Rey su inocencia, y la falsa acusacion del otro, y en adelante lo estimó mucho (a). Advierte como éste se libró de la muerte no menos que por la devocion de la Misa; y quién duda que fue por las oraciones de que oyendola participó, como dexo dicho?

Eleñ. Mucho me consuela este suceso; y por no detenerme, paso á preguntarte, si se sigue otro fruto de oír Misa cada dia.

Desid. Si; y es ayudar mucho á las Almas del Purgatorio, y á los que se hallan en pecado mortal; pues como dice S. Agustin, nunca se dice Misa, que por ella no sea libre del Purgato-

torio una de aquellas almas santas, y salga otra de pecado mortal, y á esta tan excelente misericordia de Dios concurren todos los que asisten á la Misa con sus oraciones. Pues qué premio no tendrán por esta tan buena obra? Qué agradecida no será el alma que vuela al Cielo por la Misa que oiste á su intencion? Acuerdate de lo que te enseñé, perteneciente á lo que vistes del Purgatorio en el último Palacio de la Fé. Dice tambien San Anselmo (y es otra utilidad inestimable), que una Misa oída en vida con devoción, aprovecha mas para el premio esencial, que mil despues de muerto. Añade otra utilidad del Venerable Beda, que muy en particular pertenece á las señoras casadas. Si una muger (dice) se halla en cinta, y cercana al parto, si oye Misa el dia que sale á luz la creatura, debe esperar de la Divina piedad, que con ligeros dolores, y gran felicidad saldrá de su trabajo, y el Santo Angel de Guarda la asistirá; para lo qual, es bien que en la Misa se lo supliquen, quando ya está cerca del parto.

Aprovecha tambien el oír Misa cada dia para librarnos de las tentaciones del demonio, que siempre procura perdernos en el cuerpo, y en el alma. El Papa Pio II refiere (a), que habia un Caballero muy molestado de una tentacion de ahorcarse: apretóle tanto el demonio, que algunas veces estaba á punto de ejecutarlo. Comunicó su trabajo con un siervo de Dios, el qual le aconsejó oyera Misa cada dia: hizolo así, y al punto cesó la tentacion. Vivía en una casa de campo, en la qual solo tenia un Sacerdote. Este, un dia fue á unas fiestas de un Lugar cercano: quando acudió el Caballero, ya las Misas estaban dichas, por lo qual aquel dia no la oyó, y al punto advirtió la tentacion horrible de ahorcarse: contristóse de nuevo el Caballero, y se volvia á su casa muy afligido: Encontróle en el camino un Labrador, y conociendo por el rostro su tristeza, le preguntó la causa de su desconsuelo. Dixole, era por no haber oido Misa aquel dia. Replicóle el rustico: Pues yo la he oido, y la venderé de buena gana. Convino en ello el Caballero: pagole quanto quiso, y pasó adelante, desvanecida ya la tentacion, muy alegre, y muy contento. Pero qué sucedió? En el mismo puesto donde vendió la Misa el Labrador, lo hallaron dentro de breve rato ahorcado, porque la tentacion del Caballero se pasó á él, y el demonio lo venció, hallandolo desprevenido de la Misa, que habia vendido.

Estas, y otras muchísimas utilidades se siguen de oír Misa cada dia que por brevedad omito; pero lo dicho basta para que en adelante no seas descuidado en este punto, y tambien para que conozcas lo mucho, que pierden por su negligencia, ó por la codicia de trabajar un rato mas, omitiendo por estas causas el oír Misa cada dia. A la hora de la muerte lo verán claro, y llorarán quando no puedan remediarlo, pues ya no tendrán tiempo. En aquella hora, no solo afligen los pecados, si tambien las obras buenas que se han omitido, pudiendo haberlas executado. Allí conocerán que con pequeño trabajo podían oír Misa cada dia, y que por no haberlo hecho les restan grandes penas, y tormentos en el Purgatorio.

Eleñ. Quedo advertido en lo que me dexas enseñado.

CAPITULO LXII.

COMIENZA A EXPLICAR LA MISA.

E *Leñ.* Para mejor meditar los Mysterios de la Misa, deseo me los declares, y lo primero, qué cosa es Misa?

D. sid. Un Sacrificio, en que realmente se ofrece, y sacrifica Christo nuestro Señor al Eterno Padre, como se ofreció en la Cruz en el Monte Calvario. La diferencia está, en que en la Cruz derramó su Sangre, y en la Misa no: allí padeció dolores, y en el Altar no. Aquel fue Sacrificio cruento, y el de la Misa es incruento. Es la Misa verdadero mystico Sacrificio, porque aunque en ella realmente no muere Christo; pero si mysticamente muere de este modo en honra de su Eterno Padre, á quien se ofrece por amor de los hombres.

Eleñ. Sacrificio por cierto de sumo valor será este.

Desid. Ninguno puede igualarle. Junta todos los meritos de los Justos, que ha habido desde el inocente Abél, hasta el ultimo que habrá en el Mundo; y lo que mas es, junta los meritos de la Virgen nuestra Señora: todos estos no igualan, é infinitamente distan del valor del Sacrificio de la Misa, porque en él se ofrecen los meritos de Christo nuestro Señor, Dios, y Hombre, que son de precio infinito.

Eleñ. Quién ofrece este Sacrificio.

Desid. El principal que lo ofrece es Christo nuestro Señor. El que celebra, que es el Sacerdote, solo como Ministro de su Magestad Divina lo ofrece. Tambien en compañía

(a) Pius II. in sua Cosographia.

del Sacerdote pueden ofrecerlo los que oyen Misa. En confirmacion de esto, escribe Santa Gertrudis (a), que comenzando un Sacerdote la Misa, vió á Christo nuestro Señor con Vestiduras Sacerdotales, que se ofrecia al Padre Eterno en Sacrificio; y levantandose el Corazon del mismo Señor sobre su Divino Pecho, como en Altar de oro, volaban á él los Angeles de Guarda, de los que á la Misa asistian, y ponian sobre él unas avecillas blancas, que eran las oraciones de los que al Sacrificio presentes se hallaban. Y llegando á decir: *Sanctus, Sanctus*, vió, que abriendo Christo las manos, y levantandolas al Cielo, se ofrecia al Padre por todos los que á la Misa asistian. Por todos, y para todos se ofrece su Magestad, porque á todo aprovecha esta Divina ofrenda: para el perdón de pecados, para alcanzar nuevos beneficios, para dar gracias por los recibidos, y para las almas del Purgatorio.

Eleç. Qué significan las Vestiduras Sacerdotales, y lo demás con que la Misa se celebra?

Desid. Se viste el Sacerdote con Amito, Alba, Cingulo, Estola, Manipulo; y Casulla. El Amito significa el lienzo, con que cubrieron los Soldados el Rostro de Christo, quando dándole bofetadas, decian: *Adivina quien te dió*. La Alba significa la vestidura blanca, con que Herodes vistió á Christo nuestro Señor, por irrision, y burla. El Manipulo, Estola, y Cingulo, significan las sogas con que ataron al Señor en su Pasion. La Casulla, denota la vestidura de purpura, con que los Soldados de Pilatos vistieron á Christo, quando lo coronaron con espinas; y esta misma Corona se significa en la que llevan abierta los Sacerdotes en la cabeza desde San Pedro Apostol hasta ahora, como dice el Venerable Beda. Significa tambien la Dignidad Real de los Sacerdotes, que á la verdad son Reyes poderosos en el dilatado Imperio de la Iglesia Militante, y por tales los veneran los que tienen ilustrados con viva Fé los ojos del alma (b). Quando veia Santa Catalina de Sena pasar algun Sacerdote por su puerta, salia á la calle, y postrada en tierra adoraba la que habia pisado el Sacerdote (c). Un Diacono vió S. Francisco de Sales que venia á la Iglesia para adornarse de Sacerdote. Notó, que en figura visible lo acompañaba su Santo Angel. Quando llegaron á la puerta, entró delante el Angel Santo, y el Diacono lo seguia; pero quando ya ordenado de Sacerdote se iba á su casa, llegando en compañia del mismo Angel á la puerta, detuvose el Sacerdo-

te para que el soberano Espíritu saliera delante; pero el Angel no lo permitió, antes bien instó al Sacerdote para que saliera primero, como lo hizo despues de larga porfia, dandole á entender que por ser ya Sacerdote, era superior en la dignidad, y como á tal, debia tenerle aquella respetosa cortesia.

Pero qué mucho los respeten los Angeles, pues su misma Reyna Maria Santisima, Madre de Dios, como dechado, y Maestra de humildad, venera, y veneró á los Sacerdotes, como la que claramente conocia la Dignidad soberana á que su Hijo Santisimo los elevó? De rodillas los hablaba, con sumision humilde les pedia su bendicion, rendida vivia á su obediencia, y era su Señora, y Reyna; y lo que mas es; Madre de Dios. O! bendiganla siempre todas las creaturas, pues tanto con su exemplo nos enseña. Y tengan verguenza los soberbios, y vanos del Mundo, que tan poco respetan al Estado Sacerdotal: los que quieren ser preferidos á los Sacerdotes, los que permiten, y aun les mandan que los sirvan, y otras cosas indignas de que entre Christianos se vean. Oygan todos, para su confusion, y cargo, un raro exemplo de veneracion á los Sacerdotes: escuchen el respeto que el mayor Monarca que ha conocido el Mundo, tenia á los Sacerdotes de Christo.

Por los años de 1546. (refiere el Libro de los Triunfos del Carmelo, fol. 193.) envió la Ciudad de Mexico por su Embaxador al Invicto Emperador Carlos Quinto al Padre Fray Domingo de la Cruz, Religioso Dominicano. Hallabase el Cesar en Alemania; y sucedió que oyendo sermon en un gran concurso, en que tambien se hallaban muchos Hereges, vió el Emperador que estaba en pie el Religioso Embaxador á las espaldas de su silla; y en veneracion de la Dignidad Sacerdotal, y Habito Religioso, se levantó el gran Monarca, haciendo amago de dar su silla al Religioso: Rehusandolo este, respetoso, no quiso el Cesar sentarse, hasta que mandando traer otra silla, y poniendola á su lado, se sentó en ella el Sacerdote, dando con tan estraña demostracion exemplo á los Catolicos, y Hereges del respeto que se debe á los Sacerdotes. No sé yo en qué se fundan los que con estos exemplos no corrigen el exceso de su soberbia, y falta de reverencia á los Sacerdotes: Los que como á criados de sus casas los tratan, les mandan como si fueran Escuderos, ó Lacayos: Los que como á tales mandan que descubiertos, y en pie asistan delante de ellos; y otras cosas, que por evitar

tar

(a) Lib. 4. cap. 60. (b) S. Anton. 3. part. histog. tit. 29. cap. 14. (c) In ejus Vita.

CAPITULO LXIII.

DE LA PRIMERA PARTE DE LA MISA.

tar el escandalo de los que las ignoran, dexo de decir, y no quisiera fueran tan notorias. En fin, Electo; pasa adelante, y perdona la digresion:

Elect. Quiera Dios que yo quede enseñado como deseo, y debo en este punto:

Desid. Celebrase tambien este Santo Myste-
rio con Caliz; Patena, Corporales; y sobre el Altar. Este significa á Christo Crucificado, pues en él, como en la Cruz, se ofrece al Padre en Sacrificio. El Caliz denota el Santo Sepulcro: la Hijuela con que se cubre, el lienzo con que cubrieron la Cabeza del Señor ya difunto. Es de plata, ú oro el Caliz, por la reverencia de tan Santo Myste-
rio, aunque aquel en que Christo consagró, es de Agata, piedra preciosa, y hoy se conserva en Valencia; Ciudad de la Corona de Aragon. La Patena significa la piedra con que cerraron el Santo Sepulcro. Los Corporales se llaman asi, porque sobre ellos se pone el Cuerpo Santísimo de Christo: simbolizan los pañales con que fue envuelto quando Niño, ó la Sabana con que lo cubrieron quando difunto: son de lino: por lo mismo deben estar muy limpios, por la reverencia debida á tan Divino Sacramento; y deben en esto cuidar aquellos á cuyo cargo está encomendado. El Espejo de exemplos refiere (a), que una Religiosa cuidaba mucho de la limpieza de ellos: lavabalos una, y otra vez, y poniendolos al Sol para enjugarlos, era sobre una tohalla, y con otra los cubria, para que aun el polvo no los deslustrara. El tiempo que era menester para enjugarlos, estaba á la vista arrodillada, rezando el Rosario. Una ocasion, que asi ocupada se hallaba, vino una Señora hermosísima con un Niño en los brazos: puso-se junto á la ropa, ó Corporales. La Religiosa la miraba, y admirada se suspendia contemplando tal belleza; y aunque advirtió, que ponía al Niño sobre las tohallas, no dixo cosa alguna; pero viendo que levantaba la tohalla para ponerlo inmediatamente sobre los Corporales, dixo: *Jesus! en los Corporales lo pone?* Respondió la Señora (era la Virgen Santísima): *No te admires que ponga á mi Hijo sobre sus pañales, en los quales muy de ordinario se pone sobre el Altar.* Con esto desapareció, dexando á la Religiosa llena de devocion, y ternura. Imitenla en cuidar de la limpieza de la ropa del Altar las que quieran que la Soberana Virgen las premie.

Elect. De las Ceremonias Santas, con que la Misa se celebra, deseo saber su significado, para poder asistir á ella con mas reverencia, y devocion.

Desid. Harelo con la brevedad posible en materia tan prolixa, de que hay libros enteros escritos. Debes suponer lo que dice Santo Tomás (b), que en este Sacrificio se comprehende todo lo que Dios Hombre hizo para redimir á los hombres, y á esto se reducen todas las Ceremonias de la Misa. Discurre, pues, quan llenas de Myste-
rios están.

Elect. La he visto celebrar solemnemente, y privadamente; quiero decir, que he oido Misa cantada; y rezada; por lo qual, de unas, y otras ceremonias deseo ser enseñado; y lo primero que dudo es, qué significa la Confesion, que se dice al principio.

Desid. Aconseja el Espiritu Santo que antes de la oracion se prepare el alma (c). Tambien dice, que el Justo al principio es acusador de sí mismo; y por eso el Sacerdote, antes de llegar al Altar, y hacer Oracion por sí, y por el Pueblo, prepara el alma, y se acusa de sus culpas para llegar mas puro, y limpio á tratar con Dios (d). Por esto dice la Confesion, que por ser uno de los Sacramentales, perdona los pecados leves (e); y la dice una grada mas abaxo del Altar por eso mismo, para que, como Moysés, descalce los pies antes de llegar al Myste-
rio Santo, representado en la Zarza de Oreb. Quando dice la Confesion, se inclina, denotando la humildad con que pide á Dios perdón de sus culpas. Tambien el que ayuda á Misa, ó los Ministros dicen la Confesion, porque significan al Pueblo Christiano, el qual en su modo ofrece á Dios el Sacrificio, y por esto debe purificarse de las culpas, para lo qual es bien que todos los que asisten á la Misa, digan la Confesion al principio.

Elect. El Introito de la Misa, qué significa?

Desid. Es una alabanza de Dios, que prepara á el Sacerdote la oracion que ha de hacer á su Magestad Divina. Significa los deseos de los antiguos Santos, Patriarcas, y Profetas de la venida de Christo nuestro Señor al Mundo.

(a) Specul. Exempl. verb. Corp. Exempl. 1. (b) D. Thom. 3. part. quæst. 83. art. 4. & 5. & opusc. 66.

(c) Eccles. 18. vers. 23. (d) Proverb. 1. vers. 17. (e) Exod. 3. vers. 5.

Signense los Kyries. Esta palabra *Kyrie eleison*, es Griega; quiere decir: Señor, ten misericordia de nosotros. Repítese nueve veces, pidiendo tres veces esta misericordia á cada una de las Divinas Personas. Luego dice el Sacerdote en medio del Altar: *Gloria in excelsis Deo*. Es como darnos á entender, hemos alcanzado ya la Divina Misericordia por el Nacimiento de Christo nuestro Señor; y para esto se dice el Cantico: *Gloria in excelsis*, que cantaron los Angeles la noche del Nacimiento dicho. Cantase en medio del Altar, y lo prosigue el Coro alabando á Dios por tan inefable misericordia, como fue nacer en Belen por nuestro amor.

Eleñ. En algunas Misas he notado que se omite este Cantico.

Desid. Si; en las Misas de difuntos, en las de tiempo de Adviento, y Quaresma, y en otras; porque este Cantico alegre, es en recuerdo de la gloria del Cielo, con cuya memoria nos regocijamos; en la Misa de Difuntos, mas estamos para lagrimas que para gozo, considerando las penas, que tal vez padecen los Difuntos en el Purgatorio. En las de Adviento; y Quaresma se nos traen á la memoria las miserias de esta vida, y las mayores, que son los pecados, por los cuales padeció Christo nuestro Señor; y uno, y otro es motivo de dolor, y pena, no de gozo, y regocijo, por lo qual en dichas Misas se omite el *Gloria in excelsis*.

Eleñ. Qué significa volverse el Sacerdote, y decir: *Dominus vobiscum*?

Desid. Saludar al Pueblo, y tambien prevenirlo, que tenga á Dios presente en su corazon, apartado el pensamiento de las cosas del Mundo, y poniendolo con devocion en las del Cielo, y aunque una vez bastaba advertir esto, pero lo hace muchas veces el Sacerdote. Cinco lo hace volviendose á el Pueblo, en lo qual se denota, que cinco veces saludó el Señor á sus Dicipulos el dia de su Resurreccion. Dos veces lo hace sin volverse, una antes del Prefacio, y otra antes de los Agnus, las cuales, juntas con las cinco dichas, hacen siete saluciones, y denotan los siete Dones del Espiritu Santo, los cuales desea el Sacerdote comuniquie Dios al Pueblo que asiste á la Misa; aunque solo el que á ella ayuda se halle presente, hace el Sacerdote la salucion como si hubiera muchos, porque el Ministro hace las veces de todo el Pueblo. Corresponde el que ayuda con decir al *Dominus vobiscum: Et cum spiritu tuo*, como si dixera al Sacerdote: Tú deseas, que el Señor more en nuestros corazones, que esté en nuestro pensamiento; pues lo mismo desea-

mos para tí, y asi decimos: *Et cum spiritu tuo*. Luego volviendose al Altar, dice el Sacerdote: *Oremus*, que es como advertir, que todos los presentes hagan oracion, ó junten su intencion con la de él mismo, pidiendo al Señor lo que él le suplica; y asi es bien que todos lo ejecuten. Responde *Amen* el Ministro al fin de las oraciones, dando á entender, que él, y todo el Pueblo desean oyga Dios la oracion que el Sacerdote ha hecho á su Magestad.

Eleñ. Despues de las oraciones, se canta, ó lee la Epistola; deseo me expliques, qué significa?

Desid. La doctrina de los Profetas, y Apostoles, con que se nos instruye para la creencia de los profundos Misterios de la Misa. Se lee antes del Evangelio, porque la Ley, y los Profetas precedieron á Christo: Se canta al lado derecho, para denotar que los Profetas, y Apostoles predicaron á los Judios que eran el Pueblo escogido de Dios, significado en la mano derecha. Quando se canta la Epistola, se asienta el Sacerdote, y los demás; pero no quando se lee el Evangelio, por la mayor reverencia que á este se debe, pues son palabras, que el mismo Dios inmediatamente dixo por su Santísima Boca. Acabada la Epistola, dice el Ministro: *Deo Gratias*, dandolas á Dios, porque con la doctrina de los Profetas, y Apostoles nos enseña el camino del Cielo. Siguese luego el *Gradual*; llamase asi, porque al tiempo que se canta, sube el Diacono las gradas del Altar para cantar el Evangelio; y tambien para denotar que de la doctrina de la Ley, y Profetas, debemos subir á la de la perfeccion Evangelica, cuya primera grada, para el pecador es la verdadera penitencia. Despues se sigue la *Alleluya*, que significa la espiritual alegria de esta vida, y de la eterna, para que sepamos que por los gemidos de la penitencia se consigue una, y otra alegria espiritual. Repítese por lo comun tres veces, para que esta doctrina mas en memoria nos quede, como tan necesaria. Desde la Septuagesima hasta la Pasqua, se omite la *Alleluya* en los Divinos Oficios; y en la Misa se cantan unos Versos, que llaman *Traizo*; y es, porque ese tiempo lo ha dedicado la Iglesia para penitencia, y lagrimas. En él tambien se celebra la Muerte del Señor, y no viene bien la música con el llanto, como dice el Sabio, ni la alegria con los gemidos dolorosos.

Eleñ. Despues de esto se canta el Santo Evangelio; deseo me enseñes lo que te parece en esto conveniente.

Desid. Evangelio es lo mismo que *buenanun-*

nuncio; y es así, porque todo él es anunciar dichas felicidades, y gloria eterna á los que viven conforme á la doctrina que Christo en él enseña. Para leer el Evangelio, pasa el Ministro el Misal de la mano derecha á la siniestra: significa, que dexando Dios á los pérfidos Judios, por su pertinacia, en la ciega incredulidad, encaminó la luz del Evangelio á los Gentiles: aquellos se significan en la mano derecha: éstos en la siniestra. Quando se lee, ó canta el Evangelio, están todas en pie. Lo primero, por ser doctrina dicha por la boca de Christo, á quien se debe toda reverencia. Lo segundo, por estar mas atentos á tan celestial doctrina. Lo tercero, para denotar la prontitud de ánimo con que estamos para creer lo mismo que se canta, y obrar conforme á lo mismo. En algunos Pueblos Católicos, refieren algunos Autores, que desnudas las espadas, y con ellas así en la mano oyen el Evangelio los Seglares, dando á entender están dispuestos á defender con armas la verdad de la Fé, pues no á ellos sino á los Teólogos, pertenece defenderla con razones; y es á Dios agradable esta determinacion. Siendo Inquisidor San Pio Quinto, navegaba por la mar en compañía del General de la Armada Don Bernardino de Mendoza, Español: Este refirió al Santo, que una ocasion un Caballero Herege le habló en puntos de Religion, con no poco desprecio de la Fé Católica: Dixo Don Bernardino: *En España los Teólogos defienden la Fé con razones, y argumentos: á mi, como Soldado Católico, solo me toca defenderla con la espada: echando mano á ella, la desenvayné y dixo: Yo no tengo de permitir, que en mi presencia se hable mal de la Religion en que vivieron mis padres, abuelos, y yo profeso.* Enmudeció el Herege, y aplaudió S. Pio Quinto el hecho (1). Aprendan los Seculares á creer ciega, y firmemente, y no ponerse en disputas en puntos de Fé.

Elect. Por qué se canta el Evangelio en lugar superior al de la Epistola?

Desid. Por la superior doctrina que enseña: pues en él se contiene lo mas alto de la Christiana perfeccion. Y antes de comenzar, dice el que lo canta: *Dominus vobiscum*; lo qual denota, que quando los Apostoles llegaban á los Pueblos á predicar, los saludaban diciendo: *Paz sea con vosotros*, como Christo les mandó; y lo mismo en substancia es decir: *Dominus vobiscum*: significa tambien el deseo del Sacerdote, de que Dios asista á los oyentes, para que entiendan, y atiendan á lo que se les ha de leer. Responde el Ministro en nombre del Pueblo:

Et cum spiritu tuo, como diciendo: Asista el Señor al Sacerdote, para que debidamente sea enseñada tan soberana doctrina. Dice luego el Sacerdote: *Sequentia Santi Evangelii, &c.* como si dixera: Advertid, que lo que se ha de leer, son hechos, ó palabras de Christo, segun lo refiere S. Matheo, S. Lucas, &c. Y así, estad reverentemente atentos, y dad al Señor gracias, porque quiso quedara en su Iglesia tan Celestial doctrina, para instruccion vuestra. Obedeciendo el Ministro responde en nombre de todos, dando á su Magestad las gracias, y dice: *Gloria tibi Domine.* Luego hace el Sacerdote la Cruz con el pólce de la mano derecha sobre el Misal. Dá á entender, que aquella doctrina es del Crucificado, y que por ella se consigue el Cielo, que en la Cruz nos mereció. Tambien hace la Cruz en la frente, boca, y pecho: en la frente, que es el lugar mas patente, para denotar no se averguenza de profesar la Doctrina del Crucificado, como S. Pablo decia. En la boca, para confesarla con las voces, quando fuere necesario. En el pecho, para denotar el afecto del corazon, con que abraza la Fé, que el Evangelio propone. Añade la Cruz desde la frente á la cintura, y del hombro izquierdo al derecho, denotando, que con todo el cuerpo, y alma desea unirse con Christo Crucificado. Tiene el Sacerdote las manos juntas sobre el libro, quando lee el Evangelio; denota que á mas de la Fé, se han de juntar á la Doctrina del Evangelio las obras significadas en las manos; porque aquellas sin éstas, no afianza la vida eterna, como dice el Apostol. Concluido el Evangelio, responde el Ministro: *Laus tibi Christe*; denota la accion de gracias de los circunstantes, por la Celestial Doctrina que Christo en el Evangelio les enseña. Despues se santigua el Sacerdote, para que huyan los demonios, y no arribaten de su alma la semilla del Evangelio, que en ella ha sembrado. Por los motivos dichos es bueno que antes, y despues del Evangelio se armen con la señal de la Cruz los que oyen Misa. En algunos dias, despues del Evangelio, se dice, ó canta el Credo; denota, que la Fé del Evangelio hemos de protestarla tambien explicitamente en algunos casos, y esto se hace diciendo el Credo. Quando se dice en él: *Et incarnatus est, ha-ta, & homo factus est*, se arrodillan todos, reconociendo el inestimable, beneficio de haberse hecho Hombre el Hijo de Dios para salvarnos. No omitas este humilde, y reconocido obsequio; haz memoria de lo que te enseñé en el lib. 3. cap. 5. de la Luz de la Fé.

CAPITULO LXIV.

DE LA SEGUNDA PARTE
de la Misa.

El *Eccl.* Qué significa que despues del Evangelio, ó *Credo*, se vuelve al Pueblo el Sacerdote, y dice: *Dominus vobiscum*? Deseo saber qué significa esto.

Desid. En el Ofertorio, que se sigue, comienza la segunda parte de la Misa, y se acerca ya el Sacerdote al Sacrificio Santo que ha de ofrecer; y reconociendo la mayor obligacion de estar atento, y devoto, y que lo mismo obliga á los circunstantes, les dice *Dominus vobiscum*, como si dixera: Cuidad mucho con la atencion devota, porque se llega la hora de ofrecer á Dios el Sacrificio; y para que todos consigamos esta devocion, supliquemoslo al Señor. Esto significa volverse al Altar, y decir: *Oremus*. Siguese luego el Ofertorio del pan, y vino, que es la materia que se ha de consagrar. Preparada ya la Hostia, prepara el Caliz el Sacerdote, infundiendo vino en él, y algunas gotas de agua, que han de ser pocas. Esta mezcla de vino, y agua, denota la Sangre, y Agua que salió del Costado de Christo en la Cruz. Significa tambien la union de la caridad entre Christo, y el Pueblo Cristiano, significado en el agua. Esta la bendice el Sacerdote, el vino no; porque el vino symboliza á Christo, el qual no necesita de bendiciones; pero el Pueblo Cristiano, significado en la agua, necesita mucho de la bendicion de Dios, en cuyo nombre la dá el Sacerdote. El vino es en mayor cantidad: la agua en mucho menor para que pueda convertirse en vino antes de la Consagracion; y tambien para denotar, que el Pueblo Cristiano (y todo lo creado), que en el agua se significa, es casi nada, como dice Salomon, comparado con Christo, verdadero Dios, symbolizado en el vino. Segun rito particular de algunas Religiones, el Caliz se prepara al principio de la Misa, para dar mas tiempo á la conversion del agua en vino. Ofrecido el pan á la Santísima Trinidad, ofrece el vino, levantando uno, y otro con ambas manos. Y llegando el Sacerdote al lado del Altar, lava las manos: acuerdasele en esto, no solo la limpieza corporal, si, y mucho mas la espiritual con que ha de tocar tan Divino Misterio; y para que mejor lo entendas, no lava todas las manos, sino las puntas de los quatro dedos.

Luego inclinandose en medio del Altar

hace oracion, suplicando á Dios le asista, para ofrecer aquel Sacrificio, de modo que le sea agradable, no por lo que ha de ofrecer, que siendo su mismo Divino Hijo, siempre le es acepto; sino por quien lo ofrece, como Ministro que es el mismo Sacerdote. Y para que la oracion de muchos (que moralmente es imposible Dios no lo oyga, como dice Santo Tomás) (a) le ayude á suplicar lo mismo, vuelve al Pueblo, y le dice: *Orate fratres*; haced, hermanos, oracion, para que mi sacrificio, y vuestro sea acepto en la presencia del Señor. Y el Ministro hace en nombre del Pueblo lo que el Sacerdote á éste pide; y asi responde: *Suscipiat Dominus, &c.* Es justo que en esta ocasion todos rueguen por el Sacerdote, para que con mas devocion celebre porque les está muy bien á todos que con fervorosa devocion lo haga. Vuelse luego el Sacerdote de cara al Altar, y dice las oraciones, que segun el dia corresponden, pidiendo otra vez la divina gracia para entrar en el *Santa Sanctorum*; esto es, en lo mas sagrado de la Misa, que luego se sigue: hace esta oracion en secreto, y despues en voz clara dice: *Per omnia secula seculorum*. Con esto termina las oraciones que ha dicho. Responde *Amen* el Ministro, como otra vez ya he declarado. Esto significa, que Christo por algunos dias se retiró á Efen, y estuvo oculto, cesando de predicar en público; pero acercandose el tiempo de su Pasion, volvió á Jerusalén, y públicamente predicó. Prosigue el Sacerdote, y dice: *Dominus vobiscum*. Es expresion del deseo de que Dios esté con el Pueblo, y con su gracia le asista, para que atento, y devoto esté, pues ya se llega lo mas sagrado de la Misa. Y para enseñarles con su exemplo, no se vuelve en esta ocasion al Pueblo, como dando á entender que toda su atencion se lleva el Misterio sagrado que celebra. Añade, y dice: *Sursum corda*. Es amonestar al Pueblo levante á Dios su corazon, y es como si dixera: Ya estais enseñados con la doctrina de los Profetas, y Apostoles en la Epistola, con la de Christo en el Evangelio; ya he orado por mí, y por vosotros. Ea, pues, hermanos míos: *Sursum corda*: levantad el corazon á Dios: apartad vuestro pensamiento de lo terreno, vuestra memoria de todo lo que no es Dios, encaminad vuestro corazon al Señor: *Sursum corda*. Ahora es la hora de poner en Dios todas vuestras potencias, de recoger todos vuestros sentidos, de unir las fuerzas todas de vuestra voluntad, para que se levante el corazon á Dios: *Sursum corda*. Con estas palabras se enter-

(a) D. Th. 2. 2. p. 81. art. 15.

ternecia tanto San Enrique de Suson, tanto se encendia su alma en afectos fervorosos, que con los acelerados movimientos del corazon todo el cuerpo le temblaba. Originabanse estas ansias del deseo, de que todas las creaturas, hasta las insensibles, alabarán á Dios, cada qual en su manera. Puede leerse largamente en la Historia de su Vida. Quando el Sacerdote dice: : *Sursum corda*, levanta un poco las manos, con lo qual significa lo mismo que con las palabras persuade.

El Ministro responde: *Habemus ad Dominum*. Como si dixera en voz del Pueblo: Ya hacemos lo que nos mandas; ya hemos levantado á Dios el corazon: ya lo tenemos puesto en el Señor. Esto dice el Ministro, esto responden los del Coro en la Misa solemne, pero cuiden mucho sea verdad lo que responden: cuide el Pueblo de no mentir, y mentirá á lo menos materialmente, si quando responde: *Habemus ad Dominum*, los circunstantes estan divertidos voluntariamente en cosas fuera de Dios. Y en esto cuiden mucho mas los que en el Coro están, porque seria cosa fuerte mentir en público á voz en grito, con tanta solemnidad, y cantando á punto de solfa, si voluntariamente distrahdos responden: *Habemus ad Dominum*.

Prosigue el Sacerdote, dice: *Gratias agamus Domino Deo nostro*: Demos gracias al Señor Dios nuestro, por el beneficio de habernos dado su gracia para apartar el corazon de lo terreno, y ponerlo en su Magestad. Demoselas por el inefable beneficio de nuestra Redencion, cuyo Mysterio estoy renovando en este sacrificio de la Misa. Responde el Ministro: *Dignum, & justum est*. Cosa digna, y justa es que asi lo hagamos, pues tan debido es el agradecimiento de los favores recibidos. Prosigue el Sacerdote con las manos algo levantadas, y apartadas. Lo que dice, ó canta se llama *Prefacio*, que es un preambulo de alabanzas al Señor por todos los beneficios, y especialmente por habernos dado á Chisto su Hijo, mediador entre Dios, y los hombres, por el qual los Angeles alaban la Divina Magestad; las Dominaciones la adoran; las Potestades la tiemblan; las Virtudes del Cielo, y los Serafines juntos, llenos de gozo la celebran. Con todo este Esquadron de Espiritus gloriosos, quiere el Sacerdote en nombre suyo, y el Pueblo alabar al Señor; y le suplica, que juntas sus alabanzas con las de los Angeles, se digne admitirlas, quando dice: *Sanctus, Sanctus, &c.* porque asi lo hacen los Angeles en el Cielo, como dice Isaias, y lo vió S. Juan, como refiere en el Apocalypsi.

Significa este Cántico la solemne entrada de Christo en Jerusalén el Domingo de Ramos; las aclamaciones, y alabanzas con que fue recibido; y casi son las mismas palabras las que dice el Sacerdote en esta ocasion, despues de *Sanctus*. Y como aquellas alabanzas dieron en Jerusalén poco antes que el Señor padeciera la Pasion, y Muerte; así éstas se las tributa el Sacerdote antes del Canon, y Consagracion, en la qual se significa la Muerte mystica del Señor.

Elcã. Quando dice el Sacertote: *Sanctus, Sanctus*, tañe el Ministro una campanilla?

Desid. Si; y es aviso á los que están presentes para que con toda la atencion posible procuren asistir á lo que en la Misa se sigue, porque se comienza el Canon, y luego estará Christo nuestro Señor en la Hostia consagrada con la magestad, y gloria que en el Cielo. Y no estrañes que tantas veces se le avise al Pueblo la atencion, y devocion con que debe asistir, pues para muchos aun no basta, para que estén con interior atencion, ni con exterior modestia, como te se mostró en esta Quinta. Vease el capitulo 56, y 57. Lo que se sigue, que es el sagrado Canon, decirlo en secreto el Sacerdote. Vease la razon en Santo Tomás 3. p. q. 83. art. 4. Denota, que en el tiempo de la Pasion de Christo, casi todos los que creian en Christo, era oculta, y secretamente por temor de los Judios. Tambien denota el silencio del mismo Christo en su Pasion, tal, que aun á Pilatos admiró. Da tambien á entender la atencion del Sacerdote al Divino Mysterio que celebra. Vease Santo Tomás.

CAPITULO LXV.

DEL CANON DE LA MISA.

Elcã. Qué quiere decir Canon?

Desid. Es lo mismo que regla cierta, que se observa en celebrar el sacrificio del Altar (a). Lo demás de la Misa se muda segun las Fiestas, y tiempos; pero el Canon siempre es el mismo: solo en algunas pocas solemnidades de especiales Mysterios se añaden algunas clausulas. Está todo el Canon tan lleno de Mysterios, y sus ceremonias son tan sagradas, que libros enteros no bastan para explicarlas, aunque hay muchos escritos sobre este asunto. Brevemente diré lo que me pareciere conveniente á tu instruccion. Comienza, pues, el Canon, diciendo

do el Sacerdote: *Tu igitur*. Continuando lo que en el Prefacio ha dicho, añade, hablando con el Eterno Padre: A ti, pues, clementísimo Padre, te rogamos, por Jesu-Christo tu Hijo, y Señor nuestro, que aceptes, y bendigas estos dones, &c. Hacerlo con toda esta humildad el Sacerdote, y la significa en inclinarse un poco la cabeza, y cuerpo, quando comienza esta Oración. Denota tambien la Oración de Christo en el Huerto, en la qual no solo se inclinó sino que se postró en tierra. Suplica que acepte los dones que le ofrece, que son el pan, y vino que se ha de convertir en el Cuerpo, y Sangre de Christo. Hace tres veces la Cruz sobre el Caliz, y la Hostia. Significa esto lo primero, que el sacrificio lo ha de ofrecer á honra de las tres Divinas Personas. Lo segundo, las tres veces que Christo en su Pasion fue entregado á sus enemigos; la primera, quando el Padre lo entregó por nosotros, como dice el Apostol, la segunda, quando Judas lo entregó en el Huerto; la tercera, quando los Judios lo entregaron á Pilatos.

Eleñ. Y por quién se ofrecen estos dones, y sacrificios?

Desid. Por toda la Iglesia Catolica, para que el Señor la purifique, la guarde, la una, ó recoja, y la gobierne. Y como para esto conduce tanto el que los superiores sean buenos, y justos, pide para ello la divina asistencia, para el Sumo Pontifice, Prelado Diocesano, y para el Rey. Lo mismo suplica á Dios para todos los Ortodoxos, que son los Catolicos; y para los que, como Obreros, en la Viña de la Iglesia la cultivan con la doctrina, ú otro modo. De suerte que solos los descomulgados dexan de estar comprendidos en esta Oración, porque están fuera de la Iglesia: suponesse lo mismo de los que no profesan la Fé Catolica.

Eleñ. Despues de esto, junta el Sacerdote las manos delante del pecho, y dice: *Memento, Domine, &c.*

Desid. Junta las manos para significar la humildad con que ora; tambien cierra los ojos, para que el espiritu esté mas atento á Dios. Esta Oración se llama *Memento de vivos*, porque en ella hace memoria de los que en este Mundo viven, tanto hombres, como mugeres; y en particular por algunos á quien de justicia debe esta Oración, como son los que le han dado estipendio por la Misa, y otros, á arbitrio del Sacerdote. Despues ruega al Señor por todos los circunstantes, para que, segun su fé, y devocion, los favorezca en todo aquello que conduce para la vida eterna. Abre las manos el Sacerdote, y teniendolas algo levantadas,

dice: *Communicantes, &c.* esto es, comunicar la Oración misma, porque con los Santos del Cielo comunicamos este sacrificio; y asi como los miembros del cuerpo natural se participan unos á otros el alimento; tambien los miembros del Cuerpo Mystico se comunican unos á otros los bienes, y todos participan en su modo. Los de la Iglesia Triunfante tienen especial gozo por el Sacrificio: los de la Purgante, sufragio, y alivio: los de la Militante, logran perdon de pecados, y gracia. Y como los Santos del Cielo son poderosos para alcanzar de Dios lo que le pedimos, para esto mismo los pone el Sacerdote por intercesores. Lo primero, á la Virgen Santisima, á cuyos ruegos todo se concede, pues siempre la oye su Hijo, por la reverencia que como á Madre la tiene, como dice San Bernardo. Invoca tambien para lo mismo á los Apostoles, algunos célebres Martyres, y en general á todos los Santos, para que con tantos intercesores, se logre lo que se suplica.

Eleñ. Despues de esto pone ambas manos sobre el Caliz, y secretamente habla.

Desid. Dice una muy devota oración á Dios nuestro Señor, que comienza: *Hanc igitur, &c.* en la qual suplica á Dios Padre lo mismo, y añade otras peticiones por sí, y por el Pueblo. Pone las manos estendidas sobre el Caliz, ceremonia que ordenó San Pio Quinto; y por eso las Religiones que observan el Rito antiguo, no la usan. Significa lo primero, qué oculto Mysterio es el que celebra, y que en esta vida no podemos alcanzarlo sino por fé, y el conocerlo claramente será en el Cielo, y por eso cubre la materia de la Consagración, hasta que ha suplicado al Señor nos cuente en el numero de los escogidos; y luego quita las manos de encima del Caliz, como dando á entender que allá en la Gloria veremos claramente tan Divino Mysterio. Para significar esto, antiguamente en algunas Iglesias, quando el Sacerdote decia esta Oración, corrian unas cortinas, con que cubrian la Hostia, y Caliz. Significa lo segundo, que el Sacerdote pone sus pecados, y los del Pueblo sobre la Hostia, ó Sacrificado, que en sacrificio se ha de ofrecer, que es Christo, porque en verdad es así, que sobre las espaldas, y hombros de su Magestad estuvieron los pecados del Mundo todo, como dixo Isaías, y antes los escribió David. Bien empleado estará el que oye Misa, si en esta ocasión considera á Christo en el tormento de los azotes, de la Corona de Espinas, y de la Cruz acuestas; pues los pecados de pensamiento, palabra,

y obra de los hombres fueron causa de tan atroces trabajos.

Eleñ. Quitando las manos de sobre el Caliz, y poniendo la izquierda sobre el Altar, con la derecha hace cinco Cruces, tres sobre la Hostia, y Caliz, una sobre sola la Hostia, y otra sobre solo el Caliz, diciendo algunas palabras.

Desid. En ellas, dice Santo Tomás, pide á Dios el Sacerdote el efecto de la consagracion, rogandolo con humildad, quando dice: *Quam oblationem, &c.* Y es como si dixera: Esta ofrenda de pan, y vino, te rogamos, Señor, que la hagas bendita, ✠ escrita, ✠ señalada, ó matriculada en el Libro de la vida, rata ✠ firme, y constante; quiero decir, que todos estos efectos los causeis en nosotros por medio de vuestra gracia, como tambien, que la hagais racional; ✠ esto es, obreis en nosotros, que no vivamos como bestias, siguiendo el rumbo de nuestros apetitos sensuales, sino como creaturas racionales, ilustradas con la luz de la Fé. Tambien pide á Dios, que la Hostia sea á su Magestad aceptable; ✠ esto es, que por medio de este Sacrificio seamos acceptos á sus divinos ojos.

Eleñ. Qué significan las cinco sobredichas Cruces?

Desid. Algunos Autores dicen que significan las cinco Llagas del Cuerpo del Señor. Otros, que los cinco sentidos del mismo Cuerpo atormentados: dicelo tambien San Buenaventura. Santo Tomás dice, que significan que todo lo que el Sacerdote ha suplicado, lo ruega por la Cruz, y Pasion del Señor. Las dos ultimas Cruces, la una sobre la Hostia, y la otra sobre el Caliz, dice Santo Tomás, significan el amor de Christo al Padre, y á los hombres, la obediencia con que aceptó la Cruz por honra del Padre, y el amor con que en ella murió por los hombres. Omito otras consideraciones.

Eleñ. Inmediatamente purifica el Sacerdote los quatro dedos en los Corporales, toma con ellos la Hostia, levanta al Cielo los ojos, y hace una Cruz sobre la Hostia misma.

Desid. Purifica los dedos, porque ha de tocar con ellos el Divino Sacramento, y deben estar del todo limpios, con lo qual se le acuerda al Sacerdote la pureza de alma con que debe estar para tratar tan Soberano Misterio. Levanta los ojos al Cielo, porque así lo hizo Christo nuestro Señor antes de consagrar. Significa quán puestos en Dios ha de tener el Sacerdote en aquella hora los ojos de su alma. Levantelos al Cielo para denotar, que solo un Dios Omnipotente, que es-

tá en el Cielo, puede obrar la maravilla estu-
penda de convertir el Pan, y Vino en el Cuerpo, y Sangre de Christo, Dios, y Hombres prodigio que comprehende todas las maravillas que Dios ha obrado desde el principio del mundo: dicelo Santo Tomás. Levantelos al Cielo, como admirando la Bondad de Dios que tan liberal, y amoroso es para con sus creaturas, pues para sustentarlas en la vida sobre natural, y hacerlas una cosa consigo mismo, supo su Sabiduría, pudo su Omnipotencia, y quiso su Bondad hallar modo para instruir, y dexar en su Iglesia este Divino Sacramento, que como Ministro de Christo, ha de hacer al Sacerdote. Despues de esto bendice la Hostia con la señal de la Cruz, porque tambien Christo bendixo el pan antes de consagrarlo. Y esto significa la plenitud de bienes espirituales, que se nos comunican por este Santo Sacramento; porque como dixo Santo Tomás, en esto consiste la bendicion de Dios. Nota la Iglesia (lo que tambien advirtió San Pablo) el tiempo en que Christo instituyó este Santísimo Sacramento, que fue en la noche de su Pasion, poco antes de començarla: *Qui pridie quam pateretur.* Haz reflexion sobre lo que te enseñé en el cap. 37 del Libro tercero de la Luz de la Fé.

CAPITULO LXVI.

DE LA CONSAGRACION, hasta la Comunión.

Eleñ. Despues de lo que acabas de explicar, se inclina el Sacerdote sobre la Hostia, y con gravedad, pausa, y silencio dice algunas palabras.

Desid. Entonces consagra el Divino Sacramento, y hace el incruento Sacrificio, en que mysticamente muere Christo, como en otra parte te dexo explicado.

Eleñ. Declara algo mas este punto.

Desid. Las palabras que el Sacerdote dice, son las de la consagracion: dicelas en secreto por muchas razones; y entre otras, para que los seglares no las oygan, y se siga alguna irreverencia. Y es bien que adviertan, si algunos las saben, que no usen de ellas, ni las profieran sobre el pan. Hicieronlo unos Pastores sobre un pedazo de pan, y pagaron su osada irreverencia, pues luego los mató un rayo, convirtiéndolos en ceniza (a). En pronunciando el Sacerdote la ultima de las palabras, obra Dios, como causa principal, (el Sacer-

Ss

do-

(a) Specul. Exemp. v. Cons. exemp. 31

dote solo como Ministro) el milagro de milagros, prodigio de prodigios, y Sacramento de Sacramentos, convirtiendo el pan en el Cuerpo de Christo. Esto dexo de ponderarlo, porque no hay palabras, aun para lo mas mínimo de esta maravilla, de esta inefable caridad, de este infinito poder, y de esta sabiduria incomprehen-sible. Vease el lugar antes citado, cap. 42.

El. 7. Consagrada la Hostia, y arrodillando-se el Sacerdote, se levanta, y con ambas manos la eleva lo que basta para que el Pueblo la vea. Despues descubre el Caliz, lo bendice, y en secreto dice algunas palabras.

Desid. Consagra entonces el vino, el qual se convierte en la Sangre de Christo nuestro Señor, por la virtud divina que obra este prodigio, como te enseñé de la consagracion del pan. En lo qual conocerás, como este Divino Misterio es Sacrificio verdadero, porque Sacrificio es ofrenda, que se hace de alguna cosa á Dios en reconocimiento de su excelencia suprema. Es matar la cosa, que se sacrifica en honra de la Divina Grandeza. Y en la Misa misticamente se hace esto porque Christo, que es el sacrificado mysticament: se muda, muere, y derrama su Sangre, aunque físicamente solo en el Calvario sucedió. Lo qual se entiende mejor con lo que en otra ocasion te enseñé, que en fuerza de las palabras de la consagracion, el pan solo en el Cuerpo de Christo se convierte, aunque por concomitancia esté debaxo de sus accidentes todo, lo demas que al mismo Christo pertenece; y el vino, en fuerza de las palabras, solo se convierte en la Sangre del Señor, aunque por concomitancia esté el Cuerpo, Alma, &c debaxo de los accidentes del vino; de suerte, que las palabras del Sacerdote son como un afilado cuchillo (voz es de San Cyrilo) que mysticamente mata á Christo, y le hace derramar su Sangre purisima. Pues como en esto consista el Sacrificio, como dexo dicho, por eso el de la Misa lo es, en el qual es una misma cosa el que sacrifica, el sacrificado, y á quien se ofrece el Sacrificio, Christo, Dios, y Hombre, como lo enseña Santo Tomás.

El. 7. Al elevar la Hostia, y Caliz, tañe el Ministro una campanilla: qué denota esto?

Desid. El Sacerdote antes de la elevacion, se arrodilla para adorar á Christo nuestro Señor, que en el Divino Sacramento tiene en las manos; y para que con toda devocion, y reverencia adore, y venera el Pueblo á su Magestad Divina, le avisan los golpes de la campanilla. Y en esta ocasion es bien que to-

dos con los ojos del alma, miren á Christo nuestro Señor en el Divino Sacramento crucificado, que aun la elevacion de la Hostia significa quando despues de clavado en la Cruz levantaron en alto al Señor crucificado, para que la Cruz quedara fixa en el hoyo que en tierra lucieron. En este paso doloroso lo consideraba con mil sentidos afectos de compasion devota el Patriarca Santo Domingo (a), diciendo Misa en Florencia, quando quedó transformado en el original mismo que crucificado contemplaba. Asi refieren las Historias que lo vió la dichosa Catalina, otra Magdalena de Florencia, quando diciendo el Santo Misa, vió á Christo crucificado en la Hostia, y Santo Domingo crucificado tambien, con las insignias de la Pasion del Señor. Debes, pues, en esta ocasion adorar á Christo nuestro Señor con quanta devocion pudieres. Haz memoria de lo que te enseñé en el citado Libro tercero, á los capitulos 45, 46, y 47.

El. 7. Quedo advertido en lo que me enseñas; y prosiguiendo lo que tratamos, he advertido; que dexando el Sacerdote el Caliz sobre el Altar, se arrodilla, y despues abre un poco los brazos, y hace oracion.

Desid. El arrodillarse, es por reverencia del Divino Sacramento, y por esta misma hace genuflexion siempre que lo ha de tocar. Estiende los brazos un poco, quedando en forma de Cruz el Sacerdote, para denotar á Christo crucificado por amor de todos los hombres. En la Oracion que dice, ofrece al Eterno Padre los meritos de su Hijo Christo en aquella Hostia pura, santa, é inmaculada, en aquel Pan santo de vida eterna, Caliz de salud perpetua. Y diciendo esta Oracion, hace con la mano cinco veces la Cruz. En esto significa, dice Santo Tomás, las cinco principales Llagas de Christo. No bendice á su Magestad el Sacerdote, sino á nosotros, como miembros, en Christo, que es nuestra Cabeza; y para que esta bendicion la logremos, suplica al Padre Eterno acepte el Sacrificio con el agrado que admitió el de Abel, Abraham, y Melquisedech, de parte de quien lo ofrece, que es el Sacerdote. Despues de esto se inclina un poco el Sacerdote, adora el lado del Altar, hace una Cruz sobre la Hostia, otra sobre el Caliz, y tambien él mismo se santigua. Se inclina el Sacerdote mas, ó menos, segun el Rito del que celebra: en esto denota la humildad con que hace oracion. En ella pide, dice Santo Tomás, el efecto de este Sacramen-

(a) S. raf. in Vita S. Domini. lib. 5. cap. 9.

mento que es la gracia. Por lo qual suplica, que su Santo Angel de Guarda, ó alguno de los muchos que al Altar asisten, ó el Angel de gran Consejo, que es Christo, lleve al acatamiento Divino, y Altar Soberano sus oraciones, y ruegos, para que por ellas, y los meritos de Christo consiga, como dexo dicho, el efecto del Sacrificio. Vease á Santo Tomás. La Cruz sobre la Hostia denota que Christo fue clavado en la Cruz: la que hace sobre el Caliz significa que el Señor derramó su Sangre por nosotros; y el hacer sobre si la Cruz el Sacerdote indica que su Magestad nos aplicó los meritos de su Pasion, y Muerte.

Eleñ. Despues de esto junta las manos delante del pecho el Sacerdote, y dice: *Memento etiam Domine, &c.* está un poco en silencio mirando la Sagrada Hostia.

Desid. Este es el Memento de los difuntos, en el qual encomienda á Dios las almas que están en el Purgatorio, aquellas que tiene obligación, ó por caridad quiere; ultimamente, todas aquellas que murieron en gracia de Dios, para que su Magestad las lleve al eterno descanso, al lugar de la luz inaccesible, y verdadera paz, que es la Gloria. En este Memento no cierra los ojos como en el primero, por no perder de vista á la Sagrada Hostia, y evitar lo que puede suceder de irreverencia. Despues de rogar á Dios por los difuntos se dá un golpe en el pecho, diciendo: *Nobis quoque peccatoribus.* Es continuar la oracion comenzada, pidiendo á Dios para sí, y para los que estan en el mundo la Gloria que ha suplicado para los que estan en el Purgatorio. Se dá el golpe en los pechos indicando el arrepentimiento de los pecados. Significa la confesion, y oracion del Buen Ladron, quando humilde, y contrito pidió á Christo Crucificado lo tuviera en memoria quando llegara á su Reyno. Esto mismo suplica el Sacerdote por sí, y por todos los demás, pidiendo á Dios parte en la Gloria eterna en compañía de los Santos Apostoles, y Martyres, y de todos los Santos, lo qual pide, no por meritos propios, sino por los de Christo nuestro Señor. Por lo qual (prosigue el Sacerdote haciendo tres cruces sobre el Sacrificio): ó Padre Eterno! creas, santificas, vivificas, y bendices estas cosas, y nos las dás á nosotros. Creas el pan, y vino, que es materia de la Consagracion: las santificas aceptandolas quando te las ofrecemos: las vivificas transubstanciandolas, ó convirtiendolas en el Cuerpo, y Sangre de tu Hijo: las bendices para que nos llenen de gracia; y para esto mismo nos las dás para alimento del alma. To-

do esto obliga, ó Padre Soberano, á conceder lo que os rogamos, pues lo pedimos por Jesu-Christo tu Hijo, por lo qual, con el qual, y en el qual, te se dá toda honra, y gloria por los siglos de los siglos.

Eleñ. Qué significan las tres Cruces que hace el Sacerdote sobre el Sacrificio?

Desid. Las tres veces que Christo oró en la Cruz: la primera por sus enemigos: la segunda por sí, y la tercera quando encomendó al Padre su Espiritu. Las otras tres Cruces que hace sobre el Caliz con la Sagrada Hostia, denotan las tres horas que Christo estuvo clavado en la Cruz. Añade otra Cruz con la Hostia por la parte de afuera del Caliz: ésta denota la muerte de Christo nuestro Señor; y la ultima que hace al pie del Caliz, significa como su Alma Santisima baxó al Seno de los Santos Padres.

Eleñ. Despues de hacer reverencia al Divino Sacramento, pone ambas manos el Sacerdote sobre el Altar, y en voz clara dice: *Per omnia sacula, &c.* y el Ministro responde: *Amen.* Prosigue el Sacerdote: *Oremus. Præceptis, salutaribus &c.*

Desid. Rompe la voz el Sacerdote, como previniendo al Pueblo se prepare para la Comunión Sacramental, ó Espiritual, para lo qual le amonesta haga oracion á Dios. Y como la mas excelente es la que Christo nuestro Señor enseñó, que es la del Padre nuestro en la qual tambien se pide el Pan del Divino Sacramento, por eso lo dice el Sacerdote, y amonesta al Pueblo lo rece. El Ministro dice la ultima peticion quando responde: *Sed libera nos á malo,* como pidiendo en suma todo lo que el Sacerdote ha suplicado; porque libres del mayor mal, que es el pecado, todo lo demás podemos esperar lo confiadamente de Dios. Esta misma súplica repite el Sacerdote en la Oracion que secretamente hace, poniendo por Abogada á la Virgen nuestra Señora, y los Santos, y alegando los meritos de Christo: para lo qual, y para pedir al Señor la paz, tanto temporal, como espiritual, adora la Patena, y con ella se santigua, para que las penas de Christo Crucificado muevan la divina piedad á concederla.

Eleñ. Despues de lo dicho divide el Sacerdote á la Hostia en tres partes, y con la una, que es menor que las otras, hace tres Cruces en la parte interior del Caliz, y dice: *Pax Domini sit semper vobiscum.*

Desid. Se divide la Hostia en tres partes, porque en tres partes dividió Christo el Pan (que muchos Autores dicen estaba consagrado) quando en el Castillo de Emaús lo

dió á los dos Discipulos. Se divide en tres partes, dice Santo Tomás, para acordarnos que en tres partes principalmente se rompió, y dividió la Carne purísima del Señor, que fueron los Pies, Manos, y Costado. Se divide en tres partes, para significar que el Cuerpo Mystico de Christo, que es la Iglesia, se divide en otras tres, que son la Iglesia Militante, Purgante, y Triunfante. Quedase el Sacerdote con la una parte en la mano, y haciendo tres Cruces con ella, como está dicho, la infunde en el Caliz, y se mezcla con la Sangre de Christo, que está en él. Esto denota la Resurreccion del Señor, dice Santo Tomás; porque la Hostia significa el Cuerpo de Christo; la Sangre, en que está la vida del hombre, denota la Alma, por quien vivimos; y la junta, ó union de uno, y otro, significa la Resurreccion, que consistió en reunirse el Cuerpo de Christo en su Alma Santísima. Denota tambien la gloria de los Santos del Cielo, que les proviene por los meritos de Christo, y el Sacrificio que en la Misa se renueva. La segunda parte de la Hostia significa á los que en este mundo vivimos, que participamos de este Divino Misterio, y los bienes que de él se nos siguen. La otra parte denota á las Almas del Purgatorio que participan de este Sacrificio; y es el mayor sufragio que se puede por ellas ofrecer. Lo qual, como dice Santo Tomás, algunos lo dieron á entender en los siguientes versos:

*Hostia dividitur in partes: tincta Beatos,
Plenè, sicca notat vivo: servata sepultos.*

Eleñ. Hecho lo que me dexas explicado, se dá tres veces golpes en el pecho el Sacerdote, diciendo: *Agnus Dei, &c.*

Desid. Dice á Christo nuestro Señor; que en sus manos tiene: Cordero de Dios: que quitas los pecados del mundo; ten misericordia de nosotros. Repítelo tres veces, porque hay tres generos de pecados, pasados, presentes, y futuros, que son los que podemos cometer. De los dos primeros le pedimos perdon, y misericordia; y para evitar los terceros, le suplicamos nos conserve en paz con su Magestad, con los proximos, y con nosotros mismos; porque logrando esta paz, viviremos santamente.

CAPITULO LXVII.

CONCLUYE LA EXPLICACION de la Misa.

E*Leñ.* Despues de lo dicho, se inclina el Sacerdote un poco, y puestos los ojos en la Hostia Sagrada, ora en secreto.

Desid. Se inclina en significacion de la humildad con que suplica á Christo nuestro Señor. Reza tres oraciones devotísimas, con que hace la ultima preparacion para la Comunión, en las quales no me detengo por evitar prolixidad. Despues de las quales, teniendo el Sacerdote la Hostia en la mano izquierda, con la derecha se dá tres golpes en el pecho, diciendo: *Domine, non sum dignus, &c.* Reconoce con esto el Sacerdote su indignidad para recibir dentro de sí tan Soberano Señor; y con esta humilde confesion se hace menos indigno. Repite tres veces que es indigno, porque ha pecado por pensamiento, palabra, y obra; y se dá tres golpes en el pecho en significacion del dolor por estos tres modos de pecados. Luego toma la Hostia con la mano derecha, y se comulga, ó la sume. En esta Sagrada Comunión se consume el Santo Sacrificio: por ella entra Christo en el pecho del Sacerdote, se une con su alma, y dandole nueva vida espiritual, la hace una consigo por gracia. Todo, y mas de lo que podia ponderar en este punto, te lo enseñará la *santa Consideracion*, á quien despues sobre ello tratarás.

Eleñ. Tengo notado que algunos Religiosos comulgan teniendo el Caliz en la mano derecha, y con la izquierda sumen la Sagrada Hostia.

Desid. Asi lo practican los Religiosos Dominicanos, desde muy á los principios de su fundacion por especial privilegio de los Pontifices. Levantóse en aquellos tiempos la heregia de los Berengarios, que negaban la real presencia de Christo en la Hostia; y decian, solo estaba en ella quando el Sacerdote la elevaba para que la adorara el Pueblo. Opusose á este error dicha Religión, padeciendo gravísimos trabajos hasta desvanecerlo. Vió destruidos muchos de sus Conventos, martirizados por esta causa muchos de sus hijos, especialmente en Bohemia, donde ardía mas el fuego voráz de la heregia; pero al fin prevaleció la Orden de la verdad contra el desorden de los errores. Y en memoria de este glorioso triunfo, concedieron los Pontifices á la Orden de Predicadores, que sus Sacerdotes comulguen con la mano izquierda

querida, teniendo el Caliz con la derecha, como quien con ambas manos defiende la verdad de este soberano Misterio. Refieren largamente la Historia el Analista Bzovio, Utinas; y mas de proposito Marcelo Caballero en su *Statera Sacra* al tit. 27, donde tambien desvanece con evidencia la calumnia de cierto Autor: que en fin, no hay trofeo sin oposicion, ni á la corona han de faltar baterias.

Eleç. Habiendo sumido el Sacerdote, va al lado derecho del Altar con el Caliz, y el Ministro le echa vino en él; y sumido este, vuelve otra vez, y purifica dentro del Caliz las puntas de los quatro dedos, primero con vino, y despues con agua.

Desid. La primera ablucion es para purificar el Caliz, y la boca del Sacerdote, para que no queden reliquias del Divino Sacramento; y por la misma causa purifica los dedos con que ha tocado la Sagrada Hostia. Omíto, por abreviar, la significacion mystica de estas abluciones, que pueden verse en varios Autores.

Eleç. Pasa el Ministro el Misal á la mano derecha del Altar, donde estaba al principio.

Desid. Significa que la Fé del Evangelio comenzó en el Pueblo Judayco; y porque la impugnaron, y no quisieron recibirla, se pasó á los Gentiles por la predicacion de los Apostoles; pero al fin del mundo volverá á los Judíos, que ya desengañados de su incredulidad, la abrazarán, como en otra ocasion te enseñé. Todo lo restante de la Misa se reduce á accion de gracias por el beneficio del Divino Sacramento, y Sacrificio. Tres veces saluda el Sacerdote al Pueblo, diciendo: *Dominus vobiscum*. Denota las tres veces que el Señor saludó á los Discipulos despues de resucitado. La ultima vez, que del modo dicho *Ite Missa est*; y en la Misa solemne lo dice el Diacono. Con esto advierte á los circunstantes que el Sacrificio está concluido; y asi les dice: *Ite Missa est*. Como si dixera: Ya os podeis ir á vuestras casas, que el Sacrificio está ofrecido. Pero es bien que adviertan, que no es precepto que impone el Sacerdote para que salgan luego de la Iglesia: es solo permiso para que vayan á cumplir con las obligaciones precisas. Digo esto, porque algunos son tan puntuales en salir de la Iglesia oyendo *Ite Missa est*, que se podia dudar si era escrupulo de conciencia, ó entender que pecaban en no salir luego que lo oyen. En lo antiguo, concluido el Santo Evangelio, decia el Diacono á los Catecumenos salieran de la Iglesia, y debian hacerlo luego; pero no les

precisa tanto el Sacerdote á los Christianos, quando dice: *Ite Missa est*; y así no tienen escrupulo en no hacerlo luego: Bien creo que el salirse puntuales no es por remordimiento de conciencia, sino dexar quanto antes puedan la Iglesia, que para muchos es penosa carcel estar en ella. Dixo el Venerable Granatense, que algunos en el Sermon no oyen con mas gusto otras palabras, que aquellas que dice al fin el Predicador: *Gratia, y gloria: Ad quam nos perducat, &c.* porque con ellas se acaba el Sermon. Así muchisimos nada oyen de la Misa con mas contento que *Ite Missa est*; porque con esto acaban con su tarea, y lo dan á entender, porque á toda priesa salen de la Iglesia, no por precisas ocupaciones, sino á ociosidades, y conversaciones inutiles. Bien manifiestan la poca devocion con que han asistido al Santo Sacrificio. Sepan, que decir el Sacerdote: *Ite Missa est*, es acordarles la admirable Ascension de Christo nuestro Señor al Cielo, donde está abogando por nosotros al Eterno Padre. Allí le muestra sus cinco Llagas, le ofrece sus penas, y dolores por nosotros. Consideren esta infinita misericordia del Hijo de Dios, y no saldrán de la Iglesia tan arrebatadamente: considerenla, y se detendrán á dar gracias á Dios por tantos beneficios. Esto significa el responder el Ministro: *Deo gratias*, quando el Sacerdote dice: *Ite Missa est*.

Eleç. Ultimamente el Sacerdote da la bendiccion al Pueblo, y dice el Evangelio de S. Juan.

Desid. La bendiccion denota el deseo del Sacerdote de que Dios llene á sus circunstantes de gracia, dones, y virtudes, como lo hizo con los Apostoles el Espiritu Santo el dia de Pentecostes. Lee el Evangelio de S. Juan, en que tan claramente se nos propone la Divinidad de Christo, y como el Divino Verbo se hizo hombre por amor del hombre. Junta la Iglesia el fin con el principio, la Cruz con la Cuna del Señor, para que por tantos beneficios lo adoremos, lo amemos, lo alabemos, y demos repetidas gracias: lo qual hace el Ministro en nombre de todos, quando al fin de este Evangelio se arrodilla, y dice: *Deo gratias*. Esto sumariamente basta para tu enseñanza de lo que á la Misa pertenece. Vease á Santo Tomás 3. p. q. 1. 83. *præcip. art. 4. & 5. in 4. dist. 1. q. 1. dist. 8. q. 4. á 3. opusc. 66. pertot. Durand. in suo Rationali latissimè, & alii.*

CAPITULO LXVIII.

DEL MINISTRO QUE AYUDA
á la Misa

Eleáz. Pues tan en particular me dexas instruido en lo que pertenece al Sacrificio santo de la Misa, y explicado lo que el Sacerdote hace, deseo me declares lo que debo saber del Ministro que ayuda, y asiste al Sacerdote, para que quando la ocasion lo ofreciere, pueda hacerlo con mas devocion.

Desid. Lo haré con gusto, aunque evitaré prolixidad. El Sacerdote como dexo dicho, representa á Christo nuestro Señor; y como Ministro de su Magestad, celebra, y ofrece el Sacrificio de la Misa. A este Divino Señor asisten los Angeles á millones, como criados suyos, que lo son de verdad. De aqui conocerás el oficio del que ayuda á Misa qual sea.

Oficio de Angel hace el que ayuda á Misa: y asentado en esta verdad, encargan mucho los Santos, que este ministerio se estime mucho, se haga con la mayor devocion posible, con modestia, con atencion, y con puntualidad. En el libro de Sta. Matilde se escribe (a), que vió el alma de un Religioso, de los que llaman Legos, con inefable gloria en el Cielo, porque quantas veces podia, ayudaba á Misa con mucha devocion, humildad, y fervor de espíritu; y tanto, que movia á devocion á los que le veian, y al mismo Sacerdote que celebraba. Asi es bien que lo hagan todos los que asisten al Sacerdote en la Misa, que quanto mas se acercan al Sacrificio, deben estar mas devotos, atentos, y puntuales. Consideren que á Dios sirven, y ministran quando lo hacen con el Sacerdote: consideren, que aunque en la naturaleza son hombres, en el oficio son Angeles; porque si el de estos es asistir en la Divina presencia, executando lo que su Magestad manda, y sirviendole en lo que ordena, esto mismo es el empleo del que ayuda á Misa.

Eleáz. Holgareme de oir alguna Historia, que confirme ser oficio de Angeles ayudar á Misa.

Desid. Muchisimas confirman esta verdad. En la Vida de S. Osualdo (b), refiere Surio, que uno de los pobres, que acudían por limosna al Convento, acostumbraba ayudarle á Misa. Un dia, despues del Evangelio, vió el pobre una persona venerable con una Hostia en las manos, levantadas hasta la cabeza, mirandola con gran devocion: Poco despues vió, que la Hostia habia crecido muchisimo. Quedó espantado de lo que veía, y apoderado de temor, huyó dexan-

do al Santo en el Altar; pero desde la puerta de la Iglesia miraba lo que pasaba: y advirtió, que el Angel respondia al Sacerdote, le ministraba, y hacia todo lo que acostumbra el que ayudaba á Misa. Acabada esta, desapareció el Angel, entró el pobre, y preguntó al Santo, si habia notado lo referido? Respondióle: Todo lo he visto: bendito sea Dios, que no ha querido dexarme sin Ministro en el Altar,

Del Santo Fr. Juan de Parma refieren las Historias de la Orden Serafica, que retirado á un Convento, despues que renunció el Generalato, tenia por compañero un Religioso muy parecido á él en la virtud. Este, habiendo pasado lo gran parte de la noche en oracion, se quedó á la mañana dormido. Llegó la hora de decir Misa el Santo Fr. Juan, buscó á su Compañero que le ayudara; y no hallandolo, se vistió los Ornamentos, juzgando que vendria. No vino el Compañero, porque dormía; pero vino el Angel en su figura, y le ayudó á Misa. Acabada ya, soñó el Compañero, que el Santo Fr. Juan le llamaba; y despertando con esta imaginacion, fue luego, y le preguntó, si queria decir Misa? Disimuló el Santo Padre; pero entendió con esto, que buen Ministro le ayudó aquel dia, pues un Angel habia suplido por el Compañero.

Eleáz. Mucho debemos estimar los hombres poder exercitar este oficio; y ya que no sean todos Sacerdotes, poder todos hacer el oficio de Angeles, ministrando, y sirviendo á los Sacerdotes en el Altar.

Desid. No hay duda que se debe estimar en mucho. Pero, ó lastima! ó falta de viva fé! que muchisimos se tienen á menos exercitar este ministerio, y parece que es desdoro de su persona ser Ministro de tan soberana funcion! Este oficio, que tan honroso es á los mismos Angeles, ha venido á parar en muchachos, y la gente mas comun de los Pueblos. Quién ayuda á las Misas? Los niños, y los pobrecillos, tal vez sucios, y andrajosos. Estará la Iglesia llena de gente, y no se móvera hombre de mediano porte á llegarse al Altar. Raras veces se ve arrimar la espada, y pasar á asistir al Sacerdote. Qué hombre noble se ve en las Iglesias ayudar á una Misa? Oh soberbia humana! Oh ceguedad de los hijos de Adán! Baxan los Angeles del Cielo á los altares, por estar mas cerca del Divino Mysterio; y un vil gusanillo, qual es el hombre, se retira, y se averguenza de llegarse! Noble, y muy noble era Santo Tomás de Aquino, Oraculo del mundo era, venerado de Pontifices, Emperadores, y Reyes

por

(a) Lib. 4. Spir. Gratiz, tom. 6. (b) Vid. P.

Carab. t. 2. Doan. 16. post. Pentec.

por Santo, y por Sabio; y no contento con decir Misa todos los dias, oia otra, á la qual con suma devocion, y humildad ayúdaba, teniendo esto por mas honra, y favor, que quando, obligado de los Reyes, comia con ellos á su mesa. Quién se tendrá por mas honrado que S. Esteban Proto-Martyr, Discipulo de Christo? De este, pues, escribe S. Ignacio Obispo, que ayudaba á Misa á Santiago Apostol, y Obispo de Jerusalén (a).

Eleç. Conozco que con razon son estas sentidas quexas; porque segun lo que he visto, á muchachos está reducido el ministerio de ayudar al Sacerdote en la Misa.

Desid. No habia de ser verdad tan confirmada por la experiencia. Y puede con mas razon admirarse el que sabe por quán honrado se tienen los hombres de ocuparse en otros empleos, sin comparacion mas inferiores. Qué honra no juzga un noble se le añade de que el Rey lo emplee en que le sirva á la mesa quando come? Que le administre la vianda, y la copa? Qué estimacion no hace de que lo ocupe en la cortina de su Camara Real? El que le sirva la luz quando de noche pasa á la pieza de su retiro, y otros empleos semejantes? Pues qué es todo esto, sino nada, comparado con servir al Sacerdote en la Misa? Si los ojos del alma están con luz clara de viva Fé, conocerán la distancia que hay de uno á otro: verán claro, que hay tanta diferencia, como del Cielo á la tierra, como de servir á un hombre mortal, á ministrar al Hijo de Dios, cuya Persona representa el Sacerdote. Lo cierto es, que quien se tuviere á menos de parecer Discipulo de Christo delante de los hombres, el Hijo de la Virgen se avergonzará de tenerlo por suyo delante de los Angeles: dixolo el mismo Señor.

O, quiera su Magestad darnos á todos su gracia para que le sirvamos! darnos luz para conocer que la mayor honra de este mundo es llegarnos á su Magestad; y que ministrar, y servir á su Mesa Soberana, es lo que mas debemos estimar, para que nadie se desdeñe, se averguence, ó tenga á menos de servir al Sacerdote en el Altar. Y denos la ultima enseñanza en este punto la Maestra de todas las virtudes, y la creatura mas honrada, y de mas elevada dignidad de quantas Dios ha creado entre todas las creaturas puras, que es la que sacó á este mundo para ser Madre suya. Refiere Pinelo, y otros Historiadores, que á la primera Misa que celebró el Gran Patriarca Santo Domingo, asistió la Soberana Virgen, y continuó este

favor muchas veces, dexandose ver del Santo, y haciendo como que le ayudaba á Misa; la qual concluida, la misma Reyna del Cielo, y Madre de Dios le ayudaba á quitar las Vestiduras Sacerdotales con suma reverencia, y humildad. No sé que con este exemplár de la Soberana Virgen pueda nadie embarazarse en adelante de tan honroso empleo en los divinos ojos, aunque por la malicia, soberbia, y falta de viva Fé, se tiene por tan de poca estimacion en los de algunos hombres. Procura, siempre que pudieres, lograr el ayudar al Sacerdote quando dice Misa: no atiendas á los juicios del mundo, que por lo comun son errados. Y ahora es bien que pases á otro punto, que lo bastante queda dicho tocante á la Misa.

CAPITULO LXIX.

QUE EN LAS FIESTAS CONVIENE
OIR Sermones.

Eleç. Acuerdome que quando comenzaste á enseñarme lo que en las Fiestas debia hacer el Christiano, me dixiste, que tenia obligacion de acudir á oír los Sermones: deseo mucho me enseñes lo que en este punto debo saber y hacer.

Desid. Esto es lo ultimo que en orden al tercer Mandamiento deseo enseñarte. Debe el Christiano acudir al Santo Templo á oír la palabra de Dios por boca de sus Ministros los Predicadores, para por este medio apacentar su alma con la doctrina, y enseñanza (b). Cuerpo tenemos, y tambien alma; y así como el cuerpo se alimenta con pan, y otros manjares terrenos, el alma se sustenta en el ser de la gracia con la palabra de Dios. Por eso decia su Magestad que sus ovejas oian su divina palabra; y que el no oirla, era señal manifesta de que no pertenecian á su Divino Rebaño.

Eleç. Admirable semejanza! Porque las ovejas naturalmente se alegran de oír la voz del Pastor que las gobierna, y guarda, llevandolas por caminos seguros, y defendiendolas de los lobos, que desean ensangrentarse en ellas.

Desid. Así es verdad; y por eso el Christiano, deseoso de oír la palabra de Dios, da señales de que ama á su Magestad Divina, y que tiene sano el interior, y alma: al contrario el que descuida, ó rehusa asistir á los Sermones. Dixo bien S. Chrysostomo (c), que como el

ha-

(a) Vid. multa ap. P. Leon. t. 4. tit. 127. §. 5 á n. 55. & seq. & Mansi Biblioth. Mort. t. 3. tract. 48. dist. 10.

(b) D. Th. op. 7. in 3. Precept. Decal.

(c) Lib. de Prædic.

hallarse con gana de comer es indicante de salud, y buena disposicion corporal; tambien el deseo de oír la palabra de Dios, es señal de que el alma está sana, y en gracia de su Divina Magestad.

Elect. Y en este punto tambien son negligentes algunos Christianos?

Desid. No solo algunos, sino muchisimos. Hallarás muchos que en todo el año una sola vez no acuden á oír un Sermon; no faltandoles tiempo para vanas conversaciones, y otras cosas peores, que ellos saben, y á muchos es causa de eterna condenacion, porque viven muy de asiento en sus vicios, porque no oyen el riesgo en que están, por no acudir á los Sermones de desengaño. Un Labrador, refiere Raulin (a), fue defectuoso en esto, pues jamás acudia al Sermon. Muerto en sus culpas, como vivió; y haciendo el oficio de la sepultura los Sacerdotes, un Crucifixo que en el Altar estaba, viéndolo todo, se tapó los oídos. Dixo el Cura que hacia el oficio del entierro: Bien sabeis, hermanos, que este por quien pedimos á Dios misericordia, cuidó poco de su alma: él no queria oír la palabra de Dios, y Dios nos da á entender que ha condenado su alma, pues no quiere oír nuestras suplicas con que por ella rogamos. Pocos años ha que en Andalucia, una muger que vivia amancebada, no queria oír Sermones, sin duda para continuar su mala vida con menos remordimientos, y mayor libertad. Un dia la acometió el demonio en figura de un disforme marrano, con media vara de boca abierta, como que queria tragarla: atormentóla grande rato, y ella quedó bien arrepentida, y acudió, á mal de su grado, á oír Sermones en adelante (b).

Elect. Procuraré ser muy cuydadoso en este punto; pero te ruego me enseñes cómo debo oír los Sermones, para que sirvan de utilidad á mi alma.

Desid. No es bien que los oygas por costumbre, ó cumplimiento, sino con el deseo de aprovechar tu alma con la doctrina, para lo qual debes suplicar á nuestro Señor asista con su gracia al Predicador, para que enseñe lo que puede aprovechar al bien espiritual de los oyentes; y tambien á estos, y á ti con ellos, para que fructifique en las almas la semilla de la divina palabra, para que no sean de aquellos desdichados, de quien dixo el Señor, que viendo las cosas no las verán, y oyendolas no las entenderán. Para este fin se acostumbra al principio de los Sermones decir el Predicador que todos pidan á Dios la gracia, y por eso dice el

Ave Maria, como obligando á la Madre de Dios la alcance, para que el Predicador acierte á proponer la palabra divina, y los oyentes la oygan con aprovechamiento. Comenzó esta loable costumbre S. Vicente Ferrer, y hasta ahora persevera.

Elect. Y cómo haré para esto?

Desid. No acudir por curiosidad, ni con animo de oír agudezas de ingenio, como muchos hacen, pues solo asisten á los Sermones, y á oír los Predicadores que juzgan predicarán de este modo: que aun en los Sermones, por nuestros pecados, se ha introducido lo que llaman *Moda*, sobre lo qual no es de mi asunto detenerme. Solo, pues, debes acudir con animo sencillez de aprovechar tu alma, tomando la doctrina, como si para ti solo se dixera, lo qual conseguirás mejor si en el Predicador miras á Christo nuestro Señor que te habla: que para que así los atiendan á los que predicán, dixo de ellos su Magestad: Quien á vosotros oye á mí me oye. No juzgues que es hombre el que predica, el que enseña, y el que reprehende, sino Dios; que por su boca lo hace. Juzga ahora cómo tomarías las palabras si las oyeras de la boca del mismo Christo; pues del mismo modo debes atenderlas, quando las oyes de boca del Predicador, que es Ministro de su Magestad; y teme; y teman todos, si no se aprovechan, el cargo que Dios les hará en su juicio.

Elect. Quedo advertido; pero para fixar mas en la memoria la doctrina de esto ultimo, te ruego me refieras alguna Historia.

Desid. Referiré, omitiendo otras muchas, lo que escribe S. Antonino (c). En un Convento de Monges, muy cerca de la hora de predicar, enfermó el Predicador. Era la Fiesta muy solemne, y el concurso grande. Desconsolóse el Abad, por no haber quien tan de pronto pudiera suplir la falta del enfermo. Acudió el demonio en figura de Religioso del mismo habito; y sabida la afliccion del Abad, dixole que se consolara, que él predicaria, porque tenia muchas noticias, y le era muy facil desempeñarlo. Llevólo á la Libreria, y pidió las Obras de Santo Tomás, y S. Alberto Magno. Fingió que estudiaba en ellas: subió al Pulpito el demonio, habló admirablemente de la brevedad de la vida, de la vanidad del mundo, de la inestabilidad de las honras, y riquezas, del castigo horroroso de los malos en el Infierno, del premio, y gozo inefable de los buenos en el Cielo. Reprehendió vicios, y amonestó el ejercicio de virtudes. Todo lo dixo con tal

mo-

(a) Ex Vitriaco, serm. 190. (b). Carab.

(c) S. Ant. p. 2. sub. Theol. tit. 9. c. 11. §. 3.

modo , que predicando mas de hora y media; no pareció á los oyentes un quarto. Cosa admirable , que un Sermon de desengaño, y doctrinal , encaminado á reformation de costumbres, siendo de hora y media, parezca breve, quando ahora de media hora á muchísimos parece largo ! Es porque tienen enfermo el gusto del alma ; y lo que es util para su salud les causa nausea : que no es nuevo en el mundo ser penosa cosa el pan al paladar enfermo, quando es tan delectable al que está sano , y bien complexionado.

Conoció, pues el Abad , con luz de Dios, quién era el Predicador , y le mandó dixera con que intencion habia predicado tan altamente, y con tal desengaño. Forzado, y á mal de su grado, respondió : Porque será mi Sermon de mas horrible condenacion para muchos que lo han oído ; porque aunque se movieron á lo bueno , luego volverán á lo malo , y proseguirán en sus vicios : y yo el día de su juicio , como testigo de vista , seré acusador delante del Supremo Juez , que les prediqué con claridad , persuadiendoles el aborrecimiento del vicio , y que siguieran la virtud, y como ellos no lo quisieron hacer , por lo qual serán condenados á mas horribles tormentos. Dicho esto , desapareció , dexando al Abad, y á nosotros enseñados del cargo que se nos hará de no aprovecharnos de la enseñanza, y doctrina de los Sermones. Y aunque esto es asi, no será menos rigurosa la cuenta que se pedirá á los negligentes en acudir á oír Sermones. Del suceso pasado consta que una vez predicó el demonio á los que en la Iglesia estaban ; pero muchas retrahe á los hombres para que á ellas no acudan , especialmente á los Sermones , y Platicas espirituales.

Eleñ. Oyré con mucho gusto algo mas de este punto, porque lo tengo por muy necesario.

Desid. Lo cierto es, que para todo lo bueno procura el demonio poner embarazo , y para lo que vamos tratando, lo hace con gran cuidado, temiendo la fuerza de la divina palabra para sacar los hombres de la culpa ; y á otros para que no mejoren en el camino de la virtud. De aqui , y de la negligencia humana nace el que

en muchas Ciudades , y Pueblos numerosos, donde por las tardes se predicán Sermones , ó Platicas espirituales, siendo la hora mas acomodada del día, acuden tan pocos á oírlas, que es cosa lastimosa el verlo. Y si averiguáramos por qué asisten tan pocos , halláramos, que unos por estarse en conversaciones inútiles, otros jugando , otros paseando , otros murmurando , otros ociosos , dexándose llevar adonde sin qué, ni para qué los encamina su desidia; otros , y no pocos, escandalizando con las palabras, y obras. Qué es ver una plaza, ó calle un día de Fiesta, si en ella hay algun entretenimiento ! Qué la casa de la comedia ! O valgame Dios, y que concursos para la vanidad , para el mundo , para hallar mil ocasiones de pecar, de perder el Cielo ! Y qué poquitos , qué rebafío tan pequeño el que acude al Redil de Christo, que es su santo Templo , para ser apacentados con el alimento celestial de la divina palabra ! No condeno un moderado, y honesto entretenimiento los días de Fiesta; pero que oída una Misa, tal qual, y de corrida, que todo lo demás sea para vanidad , para el juego, para el paseo , conversacion , y entretenimientos , qué mediano juicio no lo reprehenderá ?

Dicen , y dicen bien , que el tiempo es como los dineros : si estos se emplean bien, bastan á cada qual segun su estado ; que de aqui tuvo principio el decir : No hay oficio que no dé de comer á su amo , si el tiempo se emplea como conviene, para todo basta , para cuidar del alma, y para alivio del trabajo corporal ; pero cuidar de modo del divertimento , que solo en esto se piense los días de Fiesta, es dar todo el tiempo al cuerpo, y sus gustos, por lo qual ha de faltar para el alma, y para Dios. En fin, Eleñto, basta lo dicho : mucho tienes que tratar con tu amiga la santa Consideracion, de lo que te dexo enseñado sobre lo que en la tercera Quinta, ó Casa de Campo te se ha mostrado : haráslo con cuidado, para que de su conversacion quedes mas advertido en lo que el culto Divino , tanto interior, como exterior, manda se execute los días de Fiesta ; y despues pasarás á la otra Quinta , que desocupado de ella , me hallarás aqui para proseguir en instruirte.

LIBRO SEGUNDO.

DESIDERIO, Y ELECTO

EN LAS SIETE QUINTAS,

Ó CASAS DE CAMPO

DE L MONTE SIN AÍ.

Despues que Desiderio, y Electo descansaron del trabajo pasado, y acudieron al socorro de la naturaleza: que necesitaba de algun alivio, retiróse el Niño á tratar con su Maestra la *santa Consideracion*, sobre lo que Desiderio le habia enseñado de los tres primeros preceptos de la Ley Divina; y como acude muy frecuentemente la Luz Sobrenatural al camarín de la consideracion, estando Electo con ésta muy atento, acompañado de la Reflexion, sobre lo que habia visto, y oído, entró la Luz Divina, y bañando su alma de resplandores del Cielo, lo dexó suspenso en una vehemente admiracion de lo que conocia, y se la daba á entender de la Divina Ley, quan santa, quan justa, quan conforme á la razon, y quan digna de que todos la guardaran con puntualidad, y perfeccion. Como la Luz Divina, si alumbra el entendimiento del alma que está en gracia, inflama tambien la voluntad en deseos de Dios, abrasó la del Niño Electo en ansias de cumplir perfectamente lo que la divina Ley manda, y de que todos del mismo modo la observaran. Quando mas fervoroso estaba en estos afectos, entró la *santa Obediencia* en el camarín, y dixo al Niño, que era ya tiempo de executar lo que su Maestro le habia mandado. No sin dolor de su alma se despidió de la *santa Consideracion*, porque sabia que la Obediencia, para ser perfecta ha de ser acompañada de prontitud, y puntualidad, y que se debe dexar el ocio de la Consideracion; y los consuelos que traen un trato, y comunicacion, quando la Obediencia dispone otros empleos, ó exercicios. Salió, pues, acompañado de la obediencia; y luego en premio de su prontitud, y mortificacion, halló á la puerta á sus santos Compañeros, que lo guiaron á la quarta Casa de Campo del santo Monte. Lo que en ella vió, y sucedió, refiriólo á su Maestro, como luego se dirá.

CAPITULO I.

*LLEGA ELECTO A VER LA QUARTA
casa del Santo Monte, y vuelve á tratar
con su Maestro.*

D*esid.* Suponiendo que has cumplido con lo que te encargué quando te desocupé de la enseñanza perteneciente al tercero precepto, puedes ahora decirme, qué te ha sucedido en el tiempo que no me has visto?

Elect. Todo lo que me mandaste hice con puntualidad: fueme muy bien con el retiro, y trato de la *santa Consideracion*, en cuyo camarín me visitó la *Luz Divina*, ilustrando mi alma con nuevos resplandores en todo lo que me instruiste del tercero mandamiento. Sacóme de la pieza la *Obediencia*, y luego encontré al *Deseo santo*, y á los otros Compañeros que me

hacen lado en la visita de las Casas del santo Monte. Guióme á la mano izquierda, dexando á la derecha del camino que tenia tan curzado de los viages antecedentes. Luego á los primeros pasos reparé, que en el camino habia una columna hermosa con una targeta, en cuyo campo noté esta inscripcion: *Amor del proximo*. Rogué al Deseo santo me dixera qué significaba esta inscripcion en el mismo camino. Dixole á la Instruccion que me lo declarara: hizolo con tanta brevedad: que en dos palabras cifró su respuesta. Significa, dixo, que por este camino se anda para cumplir con el amor del proximo. No habló mas sobre este punto: deseo me lo declares como te pareciere conveniente.

Desid. Las quintas que has visto en el santo Monte; son tres: en ellas te se ha mostrado cómo cumplirá el hombre con el amor que

á Dios debe. Este ha de ser el principal empleo de la creatura, amar, honrar y reverenciar á su Criador, por lo que merece, y por los beneficios que le ha hecho, y hace. El amor, y la caridad es el cumplimiento de toda la ley: á la caridad se reducen todos los Mandamientos, todo lo que enseñaron los Profetas. Pero es bien que te acuerdes, que la caridad tiene dos respetos: mirá á Dios en sí mismo, y este es su principal, y primer objeto: mira tambien al proximo, á quien ama por amor de Dios, y este es al que secundariamente la caridad mira. Por eso á los Palacios, ó Quintas antecedentes te guiaron por la mano derecha del santo Monte, porque en ella se contiene lo que principalmente ordena la caridad, que es el amor de Dios por sí mismo. Ahora te encaminaron por el lado izquierdo, para que vieras lo que la Divina Ley manda: tocante á la caridad del proximo: esto quiere significar el rotulo, que está en el pilar, ó columna, que vistes en el camino.

Elect. Muy poco mas adelante ví una casita pequeña á modo de Templo. Como el *Deseo santo* procura que todo lo vea, y que en todo repare, tomómelo de la mano, y me llevó á ella. No ví otra cosa sino un quadro con una Imagen, que me pareció del Santo Profeta Moysés. En las manos tenia una Tabla con varias inscripciones; la primera dice: *Preceptos, ó Mandamientos de la segunda Tabla*. Luego se seguian siete por su orden, como lo ví ya otra ocasion, y me enseñaste muy al principio.

Desid. Debes acordarte de lo que te se mostró luego que al santo Monte llegamos; y es, que los diez Mandamientos estaban escritos en las dos tablas, que baxó el Santo Moysés de la cumbre del Monte Sinaí. Y aunque algunos Autores dicen que en cada una habia escritos cinco Preceptos; pero el comun sentir, y parecer de los Interpretes Sagrados, es, que en la una Tabla estaban escritos los tres primeros Mandamientos, que te dexo explicados, que son los pertenecientes al honor, y temor, que á Dios debemos, y estos se llaman preceptos de la primera Tabla (a). En la segunda estaban escritos los que pertenecen al amor, y honor del proximo, que son los siete restantes, los quales se llaman Mandamientos de la segunda Tabla. Estos son los que te restan por ver; y de lo que mandan serás instruido, continuando el camino comenzado.

Elect. No permitieron mis Compañeros al *Deseo santo*, que me detuviera mas en el camino, y por eso con brevedad llegamos á la Casa de Campo, ó Quinta. Pareciome

muy hermosa, y de primorosa arquitectura, como de verdad lo era. Pregunté á la *Instruccion* quién habitaba en ella; y dixome: La principal Señora de esta Quinta se llama *Piedad*: lo demás á su tiempo lo sabrás. Noté, que encima de la puerta de la Quinta habia una imagen, ó estatua grande de una Señora nobilissima, llamada *Justicia*. A los lados, algo mas abaxo, estaban dos estatuas, una de un muchacho, y de una muchacha la otra. Ambos con atencion miraban á la *Justicia*, de cuya boca salia un rotulo, que decia: *Honra á tu padre, y á tu madre, para que tengas larga vida*. Quise saber con quién hablaba; y me dixo la *Instruccion*, que con los hijos, é hijas significados en el muchacho, y muchacha, que atendian á la *Justicia*, y la miraban. Yo deseaba mucho que el *Deseo santo* me guiara á otra Quinta, pareciendome que no necesitaba de ver lo que en esta habia que mirar, pues yo no tengo padre, ni madre á quien honrar, pues hace años que murieron, por lo qual me pareció estaba libre de la obligacion de este Precepto. Llegóse á mi la *Obediencia*, y me dixo: Viniendo conmigo no es bien que entendas será ociosa la atencion, porque nunca es inutil lo que por obediencia se hace. Hablóme la *Instruccion* muy largamente sobre este punto; y en santa conversacion llegamos á la primera Sala: hallamos la puerta abierta, porque el *Deseo santo* se adelantó á llamar.

Desid. Antes de entrar, no reparaste en alguna cosa notable?

Elect. No me detuve, porque mis Compañeros luego entraron, y yo fui en su seguimiento. En esta pieza ví en un Trono, harto primorosamente labrado, una Señora de notable respeto, muy obsequiosa, atenta, humilde, respetosa, y obediente. Pendia de su cuello un cordón con una riquissima joya, en cuyo centro estaba gravada esta palabra: *Piedad*. Sobre la cabeza, al remate del Trono, habia un escudo de oro bruñido: en el campo leí la misma letra que sobre la puerta habia visto: *Honra á tu padre, y tu madre, para que logres larga vida*. En las gradas del Trono de la *santa Piedad* ví una doncella hermosa, que segun la *Instruccion* me dixo, se llamaba *Reverencia*. Al otro lado advertí que estaba la *santa Obediencia*, que como tantas veces la he visto, luego la conocí. Tambien estaba allí aquella nobilissima Señora, hija de la Caridad, llamada *Misericordia*, y de la mano tenia á un hermanito suyo, y muy hermoso, y sobre manera agraciado, que se llamaba *Socorro*. Extrañé el verla en esta

Quin-

(a) Div. Thom. Opusc. 7. §. 7. & alibi.

Quinta, porque en la primera tiene su propia habitacion. No me atrevi á preguntar la causa de estar en esta pieza; pero conociendo mi deseo la *Luz Divina*, me dixo: Aqui viene, porque la *Justicia* la trae. No entendí qué significaba esta advertencia, sin duda porque lo reservó á tu enseñanza. Luego noté, que la pieza estaba llena de niños, y niñas, mancebos, y doncellas: también habia mucha gente de mayor edad. Atendian todos á unas voces, que decia la *santa Instruccion*, señalando á los que estaban en el Trono. Las palabras eran estas; *His omnibus: his omnibus*. Repetialas muchas veces. Yo deseaba ansiosamente saber qué queria decir la *Instruccion* repitiendo las palabras dichas; y quando quise preguntarlo al *Deseo santo*, hizole señala la *santa Obediencia* para que de la pieza salieramos, por lo qual no hubo tiempo para que me informara. Salimos, pues, de esta primera Sala, y luego me encaminaron á otra.

Desid. No pases adelante en tu relacion, porque es bien seas primero enseñado sobre lo que en la primera pieza has visto, y notado. En esta Quinta se contiene lo que pertenece al quarto Mandamiento, que es el primero de los que miran al amor del proximo. Como entre todos los proximos los mas cercanos son los padres, y madres, por eso es en orden á ellos el primer Mandamiento de la sagrada Tabla. En él manda Dios, y la misma naturaleza lo intima, que honremos á nuestros padres, y madres, lo qual se cumple con el exercicio de las virtudes, que vistes en el Trono, *Piedad, Obediencia, Reverencia, Misericordia, ú Socorro*, Estas, y cada qual son virtudes distintas: pero la *Piedad* es hija de la *Justicia*, y por orden de esta acompañan las otras á la *Piedad*, para honrar á nuestros padres. La gente de menor edad, que en la pieza estaban, significan los hijos, é hijas; la edad mayor denotan los padres, y madres. Decia la *santa Instruccion: His omnibus: his omnibus*; y esto repetia muchas veces, dando á entender, que con todas aquellas virtudes se habia de dar cumplimiento al precepto de la obediencia á los padres. Como si dixera: Con la *Piedad*, con la *Reverencia, Obediencia, y Socorro* se cumple este precepto de la sujecion, y honroso rendimiento, que deben los hijos á sus padres.

Eleñ. Será preciso que estos puntos me los declares mas por extenso, para que quede instruido, pues de ello necesito, segun me ha insinuado la *Obediencia*.

Desid. Es preciso quedes enseñado, como lo advertirás en lo que te diré.

CAPITULO II.

DE LA OBEDIENCIA DE LOS HIJOS
á los Padres.

Eleñ. Las palabras con que Dios intimó á los hijos este precepto, son estas: *Honrarás á tu padre, y á tu madre* (a). Siendo precepto de amor, estraño no diga: *Amarás á tu padre, y á tu madre*.

Desid. Bien puede uno amar á otro, y no obedecerlo en lo que pide: puede amarlo, y no honrarlo; pero no puede honrarlo, si no lo ama: no lo honra, si no lo obedece; si no lo socorre quando necesita, no lo honra como debe. Y por eso se intima este quarto Precepto con la obligacion de honrar: que en el Vocabulario del Cielo significa amar, no solo con lo interior de la voluntad, si tambien con lo exterior de las obras, obedeciendo, reverenciando, y socorriendo á los padres.

Eleñ. Por qué los hijos tienen esta obligacion tan precisa á los padres?

Desid. Porque son hijos, dice Santo Tomás; (b) por ser hijos les debemos el ser, despues de Dios, y por este titulo debemos reverenciarlos, Por ser hijos les debemos la crianza, y alimento, con tantas fatigas, y cuidado de los padres, como cada dia se nota: por esta causa debemos socorrerlos en sus necesidades. Por ser hijos les debemos la enseñanza, la educacion, y doctrina, y por esta razon debemos obedecerlos. Y aun con todo esto no satisfaremos condignamente lo mucho que les debemos; pues como Aristoteles dixo: A Dios, á los Padres, y á los Maestros, siempre quedan deudores las creaturas, los hijos y los discipulos (c).

Eleñ. Y cuán estrecha es la obligacion que tiene el hijo de obedecer á sus padres?

Desid. Esta es regla general: siempre que le mandan alguna cosa grave, licita, y justa, peca mortalmente no obedeciendo: de donde puedes inferir arto facilmente varias cosas particulares. Manda el padre al hijo no salga de noche á rondar, por el riesgo á que se expone: que no se acompañe con tales, ó tales sujetos, porque sabe andan en malos pasos: que no entre en cierta casa sospechosa, &c; debe obedecerlo en estos, y semejantes casos: si no lo hace peca gravemente contra este quarto Mandamiento. Lo mismo proporcionalmente debes discurrir de las hijas, en orden á sus padres, y madres.

Eleñ. Y faltar á la obediencia de los padres en otras cosas domesticas, será tambien pecado?

Desid.

(a) Exod. 10. v. 12. (b) D. Thom. 2.2. q. 102.

art. 1. cap. & alibi. (c) Arist. 8. Ethic. cap. 14.

Disid. No hay duda que aunque sea en cosas menudas, como dicen, es pecado venial de obedecer á los padres; porque contra este Mandamiento hay culpas graves, y leves, como en los demás. Y es bien que sepan los que faltan en este punto; que no cumplen diciendo, quando se confiesan: Acusome que no he obedecido á los mayores como debo. No cumplen, digo, con esta generalidad de acusarse. Quando la desobediencia ha sido en materia grave, debe explicarlo, y no pasar tan de ligero ceipas tan pesadas, que bastan para arrojar en el Infierno el alma, si de ellas no se confiesa con las disposiciones debidas.

Refiere Cantimprato, que conoció á un mozo desobediente á su padre: dabale tales pesares con su rebeldia, que le quitó la vida. Poco despues de muerto el padre, enfermó el mozo, y mal recibidos los Sacramentos (achaque de muchos, que aguardan á curar el alma, quando dolientes se hallan en la cama) llegando á lo ultimo de la vida, vió venir á su padre contra él, como capitaneando un ejército de Demonios. Saltó con el susto de la cama gritando: mi padre me viene á matar; y al querer salir por la puerta, le cogieron los demonios, y quitándole la vida, llevaron su alma al Infierno, donde eternamente obedecerá á los verdugos de aquel lugar de miserias, el que no quiso en este Mundo rendirse á los saludables consejos del padre, que le dió el ser (a). No son mas bien libradas las hijas inobedientes á sus padres. Rogaron al Venerable Francisco de Yepes encomendara á nuestro Señor una moza difunta. Hizolo muchas veces, y siempre le respondia su Magestad: No tiene remedio, porque está en el Infierno: no hay que cansarte, pues no tiene mas remedio que el alma de Judas: se ha condenado por inobediente á sus padres, soberbia desvanecida, y deshonesto (b). Note-se que la primera causa de condenarse esta miserable, fue la desobediencia á sus padres: de aqui se le originarian las otras culpas.

Elaç. A los hijos obedientes á sus padres, los premia, y favorece Dios?

Disid. No solo en la vida venidera, pero aun en este Mundo. Bien lo da á entender la obediencia de Isaac á su padre Abraham: la de Jacob á su madre Rebeca; y otros muchos exemplos que la Escritura Divina refiere. Promete su Magestad larga vida á los hijos que honran, y obedecen á sus padres, como sabemos que lograron Isaac, y Jacob, pues uno, y otro llegó á la edad decrepita (c). Y es sin duda; que la temprana muerte de muchos, es por el poco respeto, y

desobediencia á sus padres. Bien sabido es lo que refiere S. Bernardino de Sena sucedió en un Lugar cercano á Valencia. Un mozo desobediente á sus padres, corriendo el camino de los vicios, á los diez y ocho años de su edad fue preso por ladron, y la Justicia lo mandó ahorcar, aun no tenia pelo de barba, quanto menos canas en la cabeza; pero estando pendiente de la horca, ya muerto, de repente le salió la barba; y viendolo todo el Pueblo, el cabello de la cabeza se volvió blanco, con el aspecto del rostro arrugado, como si fuera hombre de noventa años. A tan maravillosa novedad acudió el Obispo, y le acompañó el Pueblo. Pusieronse todos en oracion, para que nuestro Señor manifestára la causa de aquel prodigio. Revelólo su Magestad al Obispo, diciendo que hasta noventa años hubiera vivido aquel mozo; pero que por inobediencia á sus padres, le habia quitado setenta años de vida (d). Cuiden los hijos que desean vivir mucho, ser obedientes, y respetuosos á sus padres; y si mueren temprano, y son inobedientes, no lo atribuyan á la calentura, ó enfermedad, sino á la falta de respeto.

Y para que se esfuercen todos á esta obediencia, que Dios manda se tenga á los padres, miren la que á sus Padres tuvo Dios hecho Hombre por amor del hombre (e). Al Eterno Padre obedeció hasta la muerte, y muerte tan penosa, y afrentosa, como lo era la de la Cruz. Por obediencia padeció todos los trabajos de su vida penosísima, y Pasion dolorosa. Por obediencia quiso ser azotado, coronado de espinas, escupido, ahofeteado, cargado con la Cruz, y clavado en ella con tres clavos; pues como dice Santo Thomás, para todo esto tuvo mandato de su Eterno Padre; y con ser cosa tan dificultosa, obedeció pronto, y largamente, deseando con ansias, que llegara la hora de cumplir lo que su Eterno Padre le mandaba. Pues á su Madre Santísima, y al Señor S. Joseph, qué rendido estaba? En una palabra lo dixo S. Lucas (f), advirtiendonos, que despues de vuelto á Nazareth, quando lo halló su Santísima Madre en el Templo de Jerusalem, estaba sujeto á la Soberana Virgen, y á S. Joseph, obedeciendolos en todo. En esto ocupó diez y siete años, desde los doce, hasta los treinta, que se manifestó al Mundo, y comenzó á predicar, dice San Basilio. Por obedecer á su Santísima Madre, fue á las Bodas de Caná, y por darla gusto, hizo el primero de los milagros públicos, convirtiendo el agua en vino, y otras cosas que los Santos dicen. Pues qué hijo

Tt

ha-

(a) Lib. 1. c. 14. p. 7. (b) In Vita ejus. (c) Exod. 10. v. 11.

(d) Serm. 27. Quadr. & alii. (e) Phil. 2. v. 8. (f) Luc. 2. 51.

habrá rebelde, ó inobediente á sus padres, si mira al Hijo de Dios obediente, rendido, y sujeto á los suyos?

Eleñ. Conozco que este solo exemplo bastaba para que no hubiera hijo inobediente; pero deseo me enseñes á qué se estiende la obligacion de esta obediencia?

Desid. A todo lo que es justo, como te dixe al principio, y tambien á lo que es indiferente, porque obrando por obediencia, se hace santo, y bueno. En un Convento, donde á la sazón se hallaba Santa Teresa de Jesus (a), vivia una Monja muy Religiosa, y ayunadora. Una mañana daba la Prelada un desayuno á las otras; y llegando á ésta, reusaba tomarlo por guardar su acostumbrada abstinencia. Supolo la Santa Madre, y la dixo: Hermana por qué no almuerza? Ea, tomelo, que yo se lo mando. La Religiosa, muy alegre, respondió: Hoy Madre, Dios, obediencia, y torrezno? Venga luego. Dando á entender que una cosa indiferente, como teniendo licencia para desayunarse, hacerlo, ó no hacerlo, era santa, y meritoria, hecha por obediencia. Lo mismo es bien que entiendan los hijos de familias en las cosas que sus padres les mandaren, aunque sea prohibirles algunas cosas de suyo buenas (sino que por la Ley divina, ó Eclesiastica estén mandadas) deben obedecerles, entendiendo, que mas quiere Dios la obediencia que el Sacrificio; mas quiere Dios, que obedezcan á los padres, que el que vayan á Misa todos los días contra su obediencia.

Eleñ. Y quando el padre, ó madre mandan lo que Dios prohíbe en su Ley, deben los hijos obedecerlos?

Desid. De ningun modo. Se ha de obedecer á los padres, pero primero á Dios. Quando los padres mandan cosa contra la Ley de Dios, no son padres, sino tyranos: no es padre, ni madre el que manda lo que Dios prohíbe executarse: ni el que embaraza se haga lo que Dios manda: no es padre, sino barbaro, el que manda al hijo que jure, que se vengue del enemigo, que hurte: no es madre, sino peor que fiera, la que manda á la hija que ventanee, vaya á paseos, se adorne profanamente, quando de aqui se sigue la ruina de su credito, y de su alma. O, quantas hijas pierden su honra, y su alma por tales madres! No solo, pues, no deben, pero ni pueden licitamente obedecerlas. Por eso dice el Apostol (b): Hijos, obedeced á vuestros padres en el Señor. Y es como si dixera: Obedecedlos, quando mandan, segun lo que ordena Dios en su Santa Ley; pero quando mandan contra lo

que ésta dispone, ni debeis, ni podeis hacerlo sin pecar: primero se ha de obedecer á Dios que á los hombres. Quien duda pecó gravissimamente la hija de Herodias, quando pidió á Herodes la Cabeza de San Juan Bautista? y es cierto que lo hizo, porque su infame, y adúltera madre se lo mandó. En lo malo, pues, en lo prohibido no deben los hijos obedecer á los padres; como ni los inferiores á los mayores. En lo demás, con humilde sugesion, deben rendirse, porque esto pide la honra, que Dios manda se les dé.

CAPITULO III.

DE LA REVERENCIA QUE DEBEN los hijos á los padres.

Eleñ. La segunda virtud, con que la *Piedad*, que á los padres debemos, manda que se honre á los padres, es la *Reverencia*: Deseo me expliques cómo se cumplirá con esta obligacion.

Desid. La *Reverencia* es una excelente virtud, muy cercana parienta de la *Justicia*; y esta manda, que el tratamiento de los mayores, de los superiores, y especialmente de los padres, sea siempre acompañado de la *Reverencia*, y respeto. Deben los hijos el sér que tienen á sus padres: deben acordarse de lo que el *Espiritu Santo* les dice (c): *Traed á la memoria, que si no fuera por ellos, no hubierais nacido*; y siendo esto así, dice la *Justicia*, que deben pagar los hijos esta deuda, reverenciando á sus padres, respetandolos con todo acatamiento, y atencion.

Eleñ. En qué consiste esta reverencia, que los hijos deben á sus padres?

Desid. En tratarlos con respeto, y atencion no solo en las obras, si tambien en las palabras, y no solo en las palabras, si tambien en el modo, y tono de decirlas: en sufrir con paciencia, y mansedumbre las que á los hijos parecen impertinencias, y rigor de la condicion de los padres, que en algunos no son pocas, especialmente si llegan á viejos. Todo esto les previene el *Espiritu Santo* á los hijos; y añade, que los que temen á Dios, así lo hacen. *El que teme al Señor (dice) honra á sus padres; y como á señores sirve á los que lo engendraron* (d).

Eleñ. Y cómo, ó en qué lo hacen los que á Dios temen, y lo deben haer todos?

Desid. En las obras, y en las palabras, tolerandolas con toda paciencia, dice el mismo Divino *Espiritu*.

Eleñ. Deseo me digas en particular, como faltan los hijos á esta tan debida reverencia á los padres?

De-

Desid. En las obras faltan, quando hacen con los padres acciones injuriosas, como si el hijo diera al padre, ó á la madre una bofetada: si le diera con el pie, un empellon, ó cosa semejante. No solo hacerlo, pero amago, ó accion de estos atrevimientos, siendo con plena deliberacion, es pecado mortal, como levantar contra ellos la mano, tomar un palo, amenazandolos.

Eleñ. Y es posible que haya hijos tan olvidados del respeto debido á sus padres, que estas cosas hagan con ellos?

Desid. No le pareció posible á Solon, Legislador de los Atenienses, y por eso no señaló pena en sus Leyes para tan enorme delito; pero bien lo ha enseñado la experiencia en todos los siglos. No te parece quán irreverente fue á su santo padre Noé, Cham, su maldito hijo, burlandose de él, quando lo vió desnudo, y aun llamando á sus hermanos para que se rieran del buen viejo! No quedó sin castigo tan irreverente accion, ni la dexa Dios sin la justa pena en los hijos semejantes. Qué desventurado fin el de Absalón, hijo del Santo Rey David: Colgado en una encina, y atravesado con tres lanzas murió el desdichado (a). No lo admiro, que sobre perseguir á su padre de muerte, hizo contra él la accion mas indecorosa, que se lee en las historias, abusando de las mugeres de su propio padre: de sus madrastras mismas, y no en lo oculto, y escondido del Palacio, si en lo público, y á vista de quantos quisieron mirarlo; cosa, que aun entre muchas bestias no se usa. Hizolo así, para que la injuria á su padre fuera mas sensible al mismo que le dió el ser. No extraño que tal muerte le diera por justo castigo de Dios.

O, y cómo deben temer los hijos irreverentes con éste, y semejantes sucesos! A mas, que si tan presto no experimentan de Dios el castigo, permite su Magestad, que lo tengan de sus mismos hijos; porque regularmente sucede, que como se portan con sus padres, lo hagan sus hijos con ellos. Uno sacó arrastrando de los cabellos á su anciano padre desde una sala hasta la escalera de la casa. Llegó éste á tener hijos, y tambien llegó á ser viejo: un dia, reprehendiendo á uno de ellos despues que éste le dixo mil injurias, le tomó de los cabellos, y sacó arrastrando hasta la escalera misma. Entonces el pobre padre, reconociendo de nuevo su antiguo pecado, con gran paciencia le dixo: Basta, hijo, basta, que hasta aquí saqué yo á mi buen padre de esta manera. Justo castigo es este de mi grande culpa (b)! Este conocimiento sería bien tuvieran muchos padres, quando experimentan las desobedien-

cias, y tratamiento irreverente de sus hijos, miren cómo ellos lo hicieron con sus padres; y si quieren que los hijos se corrijan, ó enmienden, lloren, y confiesense de lo que ellos faltaron con sus padres: honrenlos despues de muertos encomendandolos á Dios, y verán como sus hijos se mejoran en los procedimientos.

Eleñ. Pero que los hijos se enojen, que sus padres fueron desatentos á los suyos, no bastará para que éstos hagan lo mismo con sus propios padres.

Desid. No por cierto. Si el padre fue, ó es irreverente con el que le dió el ser, y alimento, no es licito, que el hijo que esto vé ó sabe, haga lo mismo con el que lo engendró. Si su padre, con el mal exemplo no sabe ser padre, no es bien que el hijo dex: de ser hijo, y atender á la reverencia que á su padre deber: de éste tomará Dios justa venganza, quando, y como lo disponga su justicia; pero no le es permitido al hijo interponerse, ó adelantarse á castigar á su padre: á él solo le pertenece obedecerlo, y honrarlo, lo demás dexelo á Dios.

Eleñ. Me acabas de enseñar, como el hijo falta á la reverencia debida á sus padres: deseo me expliques cómo cumplirá con el respeto que Dios manda?

Desid. Atendiendolos, y reverenciandolos, tanto en las obras, como en las palabras, y acciones. Quando las palabras, y modo de decir las son atentas, y con apacibilidad, ó mansedumbre dichas, respeta el hijo á sus padres; pero si en lo uno, ó en lo otro excede, falta á la reverencia que les debe. No es bien que el hijo hable á sus padres por impersonal: como *haga esto, ó no haga lo otro*: no le es permitido levante la voz contra sus padres con desden, ó desentonadamente. Quanto menos un soberbio *no quiero* á lo que se le manda? Quien ha de cumplir con la honra que Dios dispone, tenga cuidado en hablar á los padres del modo dicho, y de no hacer en su presencia acciones, que desdigan del respeto que les deben; antes bien atiendan á obsequiarlos, y den muestras de la reverencia que les tienen.

Eleñ. No dudo que sobre ese punto habrá muchos exemplos: y como estos tanto mueven á la practica de la doctrina, ruegote me refieras algunos para mi enseñanza.

Desid. Tanto en historias profanas, como en Divinas, y Eclesiasticas, son muchos los hechos reverentes de hijos obsequiosos, y atentos á sus padres. Entre los Persas no era permitido á los hijos sentarse en presencia de sus padres: los hijos, é hijas eran los

que hacian las haciendas mas humildes de la casa: eran menos que los esclavos, criados, y criadas, porque los hijos, é hijas executaban lo que ahora estos. Muy repetido es en los libros, y con razon, la atencion respetosa de un hijo de Decio, Emperador. Quiso su padre nombrarlo compañero suyo en el gobierno de su Imperio: no pudo vencerlo á que admitiese la honra que su padre le hacia. Dió la razon el noble Mancebo: Temo que si mi padre me hace Emperador, he de dexar de ser hijo; y mas quiero ser hijo humilde, que ser Emperador, con el riesgo de faltar al respeto, reverencia, y obediencia, que á mi padre debo (a). No sé qué pudiera hacer mas un Christiano perfecto! No menos que el Imperio del Mundo rehusaba por evitar el riesgo que la soberania trahe, de faltar al obsequio debido á los padres. O, confusion de hijos soberbios, y desatentos! qué fiscal tienen en un mozo gentil! Con no menor razon celebran las historias de los Romanos el hecho de aquel valeroso Capitan, llamado Coroliano. Injuriado de su Patria, armóse contra ella: puso en evidente aprieto á Roma: amenazabala su ruina, sin que Ciudadanos, amigos, ni parientes bastaran á que desistiera de sus intentos. Al tiempo que mas apretada la tenia con el cerco, salió su madre de la Ciudad á suplicarle perdonara á su propia patria. Vióla Coroliano, y oyendo sus ruegos, la dixo: O, Madre! por tu respeto hago paces con Roma, y me reconcilio con sus Ciudadanos (b). Rara atencion de un Gentil! Exemplo admirable para todos los hijos, de cómo deben respetar, y reverenciar á sus madres!

No es menos reverente obsequio el que refiere Cicerón de dos nobles mancebos, cuya madre, llamada Argia, era Sacerdotisa de los Dioses, que como ciega la Gentilidad veneraba. Un dia habia de ir al Templo por su oficio: no estaban prevenidos los caballos; y los piadosos hijos, sujetando sus cuellos al yugo, y asidos á la lanza del coche, llevaron por las calles de Roma á su madre, hasta que la dexaron á la puerta del Templo (c).

Eleñ. Raros hechos de Gentiles son los que referes! Bien reconozco la obligacion que tienen los Christianos, pues á mas de la luz natural, les enseña la Fé, y manda la Ley Divina el respeto á los padres. Y de Historias Sagradas, y Eclesiasticas, qué me dirás?

Desid. Por evitar prolixidad seré breve. Bien sabido es le respeto que á Noe tuvieron sus dos hijos Sem, y Jafet (d), que reverentes cubrieron la desnudéz del padre, echan-

dole una capa encima, la qual llevaban en sus hombros, andando de espaldas al Santo viejo, hasta que lo cubrieron. Aprendan los hijos á ocultar los defectos de sus padres, y sepan que á esto son obligados por el respeto que les deben. A mas, qué descredito es de los hijos la deshonra de sus padres? Pocos ignoran tambien el respeto que Salomon tuvo á Bersabé, su madre, pues entrando ésta á hablarle, se levantó del Trono Real, y la sentó á su lado con notable reverencia, concediendola lo que le suplicaba (e). Pero para qué necesitamos de exemplos de hombres? Por eso omito los de muchos Santos: si tenemos el del Hijo de Dios, en este punto no hay que detenernos en referir hechos heroycos de Santos en punto de piedad para con los padres. De Christo nuestro Señor dice San Lucas, que estaba sujeto á San Joseph, y á su Santisima Madre: quiere decir, que los obedecia, y reverenciaba con humilde respeto. Eran pobres, no solo de espiritu, si tambien de los bienes temporales. No consta de Escritura Canonica que tuvieran criada para las haciendas domesticas; y asi, las hacia la Soberana Reyna por su misma persona. Sucedia, pues, dice San Vicente Ferrer, que San Joseph madrugaba, tomaba la escoba, se ponía á barrer la casa. Salía la Virgen Santisima, y se la quitaba, diciendo: A mi, por subdita, é inferior me toca este oficio. Acudia el Divino Niño, y ajustaba esta porfia santa, y tomando la escoba de las manos de su Soberana Madre, comenzaba á barrer. Otros dias, dice el mismo Santo, no habia agua en casa, tomaba S. Joseph el cantaro para traerla de la fuente: queria su Esposa impedirlo, con que la tocaban, por muger, las haciendas domesticas; pero el Santo Niño componia la contienda, tomando el cantaro, y caminando á la fuente, de donde lo traía lleno de agua. Asi lo dice tambien la Historia Eclesiastica (f). Pues qué era todo esto, sino exemplo de reverente respeto, que quiso dar á todos los hijos de los hombres el mismo Hijo de Dios, reverenciando á sus padres?

Eleñ. Verdaderamente que es raro exemplo de reverencia, y admirable enseñanza de hijos.

Desid. Ojalá que todos la consideraran: no se veria lo que muy frequentemente se experimenta. En cuántas casas la madre es la escoba, como dicen, de la familia: lo que no se atreve la hija mandar á una criada, se lo manda á su madre. Especialmente quando están á pupilage, ó á merced en casa de las hijas, lo mas me-

(a) Valer. Max. lib. 1. (b) Livius, l. 2. ab Urbe.
(c) Tuscul. Plur. in Solo.

(d) Genes. 9. (e) 3. Reg. 2. (f) Domin. Infraoct. Epiphan. Serm. 4.

mecanico , y vil carga sobre la madre : luego lo remiten á la abuela. O hijas , hijas , cuántas sabeis que es verdad lo que digo , y mucho mas lo que callo ! O hijas hijas , si llegais á abuelas ! y cómo os acordareis de lo que haciais con la abuela ! Pero dexemos esto , Electo , que si lo dicho no basta , bastará la gracia de Dios.

Elect. Deseo me digas , si de otro modo pueden faltar los hijos á la reverencia que á los padres deben.

Desid. Peca el hijo que por hallarse en fortuna de honra , y hacienda , desconoce á sus padres , los niega de tales , no les permite la entrada en casa , no les hace acatamiento quando los encuentra , que es lo que llaman cortesía. Y por qué ? Porque los padres se hallan pobres , y en su estado humilde. Estos tales hijos pecan gravemente contra la piedad , y reverencia que deben á sus padres.

Elect. Y hay tales hijos que esto hagan con sus padres ?

Desid. Muchísimos. O valgame Dios , y cuánto hay de esto en el Mundo ! Cuántos hijos , tal vez ricos , y poderosos , que no pueden negar ser hijos de la fortuna favorable , niegan , ó se desdeshan de serlo de un honrado , y pobre oficial , ó labrador. Omíto varios exemplos ; y para confusión de los que por pobres , y humildes desconocen á sus padres , oygan el hecho memorable de un Sumo Pontífice.

Este fue Benedicto IX. de catorce años se hizo Religioso Dominicó. Estando con sus padres en un Lugar pequeño , guardaba unas ovejas , que era todo el caudal de su casa ; pero se aventajó tanto en letras , y virtud , que por ella ; fue electo en Papa. Vivía aún su madre , y los de la Corte de Roma traxeronla á ella , para que viera á su hijo , y éste tambien la viera. Vistieron á la buena viejezuela , como parecia decente á madre de un Sumo Pontífice , muy de gala. Llevaronla á Palacio , acompañada de la Noleza de Roma : avisaron al Papa , que su madre aguardaba en la antesala. Salió al punto , y quando la vió tan ricamente vestida , dixo : Qué muger esta ? Y respondieronle : Es la madre de vuestra Santidad. No puede ser , dixo el Papa : Mi madre es una pobre muger : no son , ni fueron sus caudales para tan costosa gala ; y diciendo esto , se retiró á su Cámara. Entendieron los Señores de Roma la humildad del Santo Pontífice , y la causa del desvio , y desconocimiento de su madre ; por lo qual vistiendola el traje de la Aldea , y sus pobres ropas , la llevaron segunda vez á

Palacio : Salió el Papa , la abrazó , é hizo todos los comedimientos que un hijo reverente debe á sus padres (a). Esto hizo un Santo Pontífice : y por quatro doblones que tiene un ingrato hijo , por media vara que se vea mas alto que sus padres , los niega , los desconoce , y se averguenza de ser tenido por hijo de quien le dió el ser. O soberbia ! O ingrata correspondencia de hombres ! Pasa , Electo , adelante.

CAPITULO IV.

QUE LOS HIJOS DEBEN SOCORRER á sus padres.

Elect. Como en el Trono de la Piedad vi á la *santa Misericordia* con su hermanito , llamado *Socorro* de la mano , deseo me declaras por qué estaba allí.

Desid. Para que sepan los hijos , que la piedad que con los padres deben tener , les obliga á usar de misericordia con sus padres , socorriendolos quando están necesitados : y no solo deben hacerlo por piedad , obligacion es de justicia , que obliga á pecado mortal ; y por eso se te dixo que á la Sala de la Piedad venian la Misericordia , y el Socorro por expreso mandato de la Justicia.

Elect. Y cuál es la obligacion de los hijos en este punto , y de dónde nace esta obligacion ?

Desid. Están obligados á socorrerlos , porque los padres los criaron , alimentaron , y dieron lo necesario , quando ellos no podian tenerlo , ni adquirirlo por su niñez , y poca edad. O que trabajos pasa una madre en la crianza de un hijo ; Qué pesadumbre , quando lo lleva en el vientre ! Qué dolores al parir ! Qué malas noches , y dias , quando á sus pechos lo alimenta ! Pues qué cuidados no le cuesta á un padre el sustentarlo , y ganar hacienda para ponerlo en estado , con otras innumerables molestias , que regularmente se experimentan ! Pues por esto la misma naturaleza , la justicia , y la Ley Divina obligan á los hijos que socorran á los padres quando se hallan necesitados.

Elect. Y cuándo debe el hijo socorrer á sus padres ?

Desid. Basta que los padres estén en grave necesidad , aunque no sea extrema , y aun los buenos hijos no aguardan á tanto ; pero hallandose los padres en grave necesidad de perder de su estado , su fama , su salud , y otras semejantes , debe el hijo socorrerlos , y si pudiendo no lo hace , peca mortalmente. Es tan estrecha esta obligacion ,

cion, que dice Santo Tomás, á quien siguen los mas, y mayores Teólogos, que en igual necesidad extrema de hijos, muger, y padres, primero debe el hijo socorrer la de sus padres, que la de muger, y propios hijos (a).

Eleñ. Parece que se opondrá esto á lo que dice la Escritura (segun me enseñaste otra ocasion), que por el amor de la muger dexará el hombre á su padre, y á su madre.

Desid. Eso se entiende quanto á la cohabitacion, y vida sociable que deben hacer los casados; pero quanto al socorro en igual grave necesidad, antes debe acudir el hijo á remediar á sus padres, que á su propia muger, é hijos. Largamente toca este punto Santo Tomás, y dá de todo razones, como tuyas. Y si esto te parece mucho, mas es lo que dixo el Doctísimo Abulense sobre el cap. 19. de San Matheo: y es que en igual necesidad, mas debe cuidar el hijo del socorro de sus padres, que del suyo propio (b). Están los padres en grave necesidad, hallase el hijo con la misma, y no tiene sino un pedazo de pan, debe, segun este Autor enseña, darlo á sus padres, y quedarse él sin sustento, ó buscarlo con su industria. De quien quedarán desengañados muchos hijos, é hijas que viendo, ó teniendo noticia de la grave necesidad de sus padres, se escusan de socorrerlos, alegando que tienen casa, muger, é hijos que sustentar. Quedanse con esto muy quietos en sus conciencias, sin el menor remordimiento. Y qué les valdrá esta excusa que su impiedad les dicta, quando no socorren á sus padres, pudiendo hacerlo, sin faltar á esas obligaciones, como muy regularmente sucede, ó modearndo un poco los gastos de su familia, que facilmente puede? Pero aunque sea así, como dicen, qué les aprovechará esta excusa, teniendo obligacion de socorrer primero la grave necesidad de sus padres, que la de su muger, hijos, y familia? A, hijos, hijos! no estrañeis la pobreza á que estais, ó estareis reducidos, si con los padres sois, ó habeis sido crueles.

Eleñ. Y solo en lo que pertenece al alimento corporal deben los hijos cuidar de los padres del modo que me dexas enseñado?

Desid. En qualquier necesidad grave que puedan socorrerlos, están obligados á hacerlo: no solo de comida, si tambien del vestido, la casa, &c. deben cuidar conforme á su estado, y condicion. Si los padres están enfermos, deben los hijos visitarlos con amor, consolarlos, proveerlos de Medico, y meicipnas, de asis-

tencia, y todo lo necesario, segun que vieran, ó supieren que necesitan. Todo esto en los demás proximos será caridad executar lo; para con los padres, es obligacion de justicia: y los hijos que no lo hacen, pecan grave, ó levemente, segun la necesidad que dexan de socorrer: si fuere grave, pecan mortalmente: si leve, es pecado venial. Valgame Dios! que suceda entre Christianos no visitar los hijos á sus padres enfermos! Tener corazon para dexarlos perecer en una cama! Y si al fin van á verlos, sea mas para affigirlos, que consolarlos, y remediarlos! O, y cuánto de esto se experimenta! Sabed, hijos, que Dios, aunque tarda, paga. Juzgo que me entendéis.

Eleñ. Pero al fin, si los padres mueren, quedan ya libres los hijos de las estrechas obligaciones, que en orden á ellos tenían?

Desid. Eso juzgan muchos hijos; pero se engañan voluntariamente, porque es bien notorio lo contrario.

Eleñ. Pues si ya los padres mueren, qué les resta hacer á los hijos por ellos?

Desid. Si no dexan hacienda para los funerales, deben los hijos cuidar de esto. Deben enterrarlos conforme la costumbre de la tierra, con los que son de igual estado. Deben cumplir su testamento, quedando con la hacienda. Deben pagar sus deudas, cumplir con los sufragios, y ultimamente dar entera execucion á lo que dexan mandado. Qué descuidos hay en esto! Qué omisiones tan culpables! Tengo por ocioso ponderarlo, pues frequentísimamente lo enseña la experiencia. Son muchísimos los hijos, de quien es verdad decir, que con el sonido de las campanas se acaba la memoria de los padres. Son muy pocos los que pueden decir: No nos hemos olvidado de tí, ó padre mio, ni obrado mal en orden á tu testamento. Acuérdate de lo que dixes en el ultimo Palacio de la Fé, hablando de los Testamentarios, ó Albaceas, que es muy de este punto. Finalmente, deben los hijos encomendar á Dios á sus padres difuntos, usando con ellos de todos los oficios de la piedad, con antelacion á los demás difuntos; porque despues de muertos, insta el mismo motivo, y razon, que quando vivian, para preferirlos á los otros proximos.

CAPITULO V.

CONFIRMASE LA DOCTRINA

precedente con historias.

Eleñ. Deseo mucho confirmes lo que acabas de enseñarme con algunos exemplos, 6 Historias, que instruyen maravillosamente.

De.

Desid. Harélo con mucho gusto. Y que los hijos deben socorrer á los padres quando estén necesitados, es tan claramente de Derecho Natural, que los animales brutos, guiados solo del instinto de la naturaleza, lo enseñan á los hombres. Hay una especie de Cabras montesas, que llama Oppiano, Egapros (a). Crianlas sus padres con mucho cuidado, y amor: paganlo sus hijos quando los ven enfermos, ó cansados por la edad; porque cogiendo con la boca las mejores yervas, las llevan á la gruta para que los padres coman. Para que beban, qué harán? Llenan la boca de agua en una fuente, ó rio, van corriendo adonde están sus padres, y sirviendo de vaso su misma boca, la ponen dentro de la de los viejos padres, y sueltan el agua con que á éstos los refrigeran la sed. No son menos obsequiosos los Delfines, pues tambien sustentan á sus viejos padres pescando peces, y llevándoselos para que coman. Si por lo cansados de la edad no pueden bien nadar, los hijos los ayudan, sirviendolos como de braceos para que naden con menor trabajo.

No extraño esto, pues Eliano refiere otra cosa mas rara. En un Puerto de Grecia criabase un Delfín pequeño; al qual llevaban de comer todos los dias dos buenos casados, ó por natural compasion, ó por recreo: tenían éstos un hijito, que llevaban quando iban á la orilla del Mar á dar su racion al Delfín; y con la continuacion fue tanto el amor que se cobraron, que como si fueran hermanos, jugaban, y se entretenian el niño, y el Delfín. Fue creciendo éste, y ya se entraba á lo retirado del Puerto, como dando á entender no necesitaba de quien lo sustentara, pues ya él sabia buscar el alimento. Pero no por esto dexaba de acudir á la hora acostumbrada, que venian sus bienhechores. Acudia puntual; pero con varios peces que cogia, los quales daba á los que quando pequeño lo sustentaron. Y si alguna vez tardaba, lo llamaban, y al punto acudia con su acostumbrado tributo (b). O confusion de hijos ingratos! Un animal, solo porque quando pequeño lo sustentaron, es tan reconocido: y vosotros debiendo el ser, la crianza, y sustento á vuestros padres, sois tan ingratos, como cada dia se experimenta en el Mundo!

De los Alcones refiere San Alberto Magno la misma atencion á los padres. Unos Cazadores (dice) iban por una selva, hallaron sobre una rama á un Alcón, casi blanco con la vejez: llegaronse mas, y notaron que estaba ciego. Aguardaron un rato para saber como

se sustentaba. No tardaron en venir dos gallardos Alcones, que le trahian el sustento de las aves que mataban; y desmenuzando la carne, poniansela en el pico, y la tragaba. De este modo sustentaban á su viejo padre (c). Y en la misma forma alimentan á los suyos las Cigueñas, quando son viejos (d). Y añade Plinio, que para calentarlos en el Invierno, ponen á sus padres en medio del nido, y los hijos los cercan, para con su calor fomentar á sus viejos progenitores; y si ya por la edad no pueden volar, los cargan sobre sus hombros, y llevan encima, quando se mudan de una region á otra (e).

Eleç. Verdaderamente son cosas admirables estas, y confusion de hijos ingratos!

Desid. Otros semejantes sucesos podia referir; pero por pasar adelante á otras cosas, los omito.

Eleç. Y de las historias hay algunos sucesos de hombres que esto confirmen?

Desid. Sí; y muchísimas, tanto de Gentiles, como de Christianos.

Bien repetido es el exemplo de aquella hija, que estando su madre en una estrecha carcel, condenada á morir de hambre, todos los dias entraba su hija á verla, y de la leche de sus pechos la alimentaba. Despues de mucho tiempo advirtieron los Jueces, que la encarcelada estaba buena, y robusta: juzgaron era descuido de las Guardas, que permitian la entrada de comer; pero averiguando la verdad, y admirados de la traza, y piedad de la hija, dieron libertad á la madre (f). De Historias Eclesiasticas á cada paso hallarás exemplos en los libros, y Vidas de los Santos; y por eso aqui las omito. Y qué mas exemplo, que el de Christo nuestro Señor, que pudiendo proveer á San Joseph, y á su Santísima Madre de lo necesario, con tanta facilidad como provee á todas las creaturas del Mundo, no quiso su Magestad hacerlo, sino trabajando al oficio de San Joseph (que regularmente dicen fue Carpintero), y por este medio fatigoso socorrer á sus padres, como lo dicen San Basilio, San Ambrosio, y otros Santos?

Eleç. Ha dado á entender Dios que se ofende de que los hijos nieguen el socorro á los padres necesitados?

Desid. Varias veces lo ha manifestado nuestro Señor. Solo te referiré dos exemplarisimos sucesos. Escribe Cesario, que en su tiempo una Señora hizo donacion de su hacienda á un hijo suyo, fiada de las promesas que éste la hacia de cuidar de regalarla, y servirla.

Ca-

(a) Oppian. lib. 2. Venat. (b) Elian. lib. 2. cap. 6. (c) Albert. Magn. lib. 23. (d) D. Th. opusc. 4.

(e) Plin. lib. 10. cap. 24. (f) Rosin. de Antiq. Rom. lib. 2. cap. 19.

Casóse el hijo ; y viendose con muger , y familia , echó de casa á su misma madre : la qual , obligada de la neccsidad , pedia limosna por las puertas para remediarse. Llegó un dia á la de su hijo , pidiendo por amor de Dios la diese alguna cosa para comer. Estaba el hijo sentado á la mesa , comiendo muy á su gusto. Tenia en un plato una ave , y conociendo la voz de su madre , dixo á un Criado : Toma esta ave , escondela en aquella cesta mientras viene ese diablo de muger (asi llamaba á su madre). O pobre , y afligida muger ! Recibióla con mal semblante : despidióla luego con mas desprecio que socorro : fuese llorando , afligida , y hambrienta. Mandó luego el hijo traer el ave ; pero el criado que fue , llegando á la cesta , quedó pasmado , y de temor casi muerto. Recobrado algo , fue á su señor , diciendo , que en la cesta no habia ave , sino una culebra horrorosa enroscada. No quiso creerlo ; y así mando á una criada fuese á verlo. Con no menor susto volvió la criada , diciendo ser verdad que en la cesta habia una formidable culebra. El hijo enojado , y haciendo de valiente , levantóse , y fue por la cesta , diciendo : Aunque sea el demonio , lo traeré , y comeré de él. A esta temeridad llegan los hijos ingratos á sus padres. Llegóse , pues , junto á la cesta , y luego que descubrió la culebra , saltóle ésta á la garganta , donde se le enroscó , y le apretaba con gran fuérza ; pero como no tenia licencia de Dios para ahogarlo , solo lo atormentaba con la pension de llevarla enroscada al cuello , obligado á darla de comer quando él comia ; y si se descuidaba , ó no lo hacia quando la culebra tenia hambre , se lo acordaba ésta , mordiendolo lastimosamente. Aunque reconoció el castigo de Dios por lo impio , é ingrato que habia sido con su propia madre , no hubo forma para librarse de tan horrible castigo , hasta que las lagrimas de la madre , y arrepentimiento del hijo consiguieron de la Divina Misericordia levantara la mano del castigo. Fue despues de mucho tiempo , quando el demonio enroscado en figura de culebra lo dexó libre , y bien escarmentado (a).

No fue menos espantoso caso el que refiere el Discipulo de un hijo muy rico , que tenia padres muy pobres , á quienes no socorria. El viejo padre , por los años , y falta de alimento , estaba muy flaco , y debilitado ; dixole un dia su muger : Vete hoy á casa de nuestro hijo , que he visto entraban mucha carne , y podeis alli recobraros un poco. Hizolo así al tiempo

que su hijo comia. Oyó que entraba su anciano padre , y dixo retiraran las viandas , que estaban en la mesa. Entró el padre , y le dixo le diera alguna cosa de carne que comer , porque hacia dias no la habia comido , y estaba necesitado por la mucha flaqueza. Escusóse el hijo con que no tenia : solo le dió dos dineros de limosna , con lo qual se despidió tan desconsolado , como se dexa entender. Sacaron los platos de carne á la mesa , y el primer bocado que fue á llevar á la boca , convirtiése en un horrible sapo , que fixando las zarpas en las mexillas del cruel hijo , restrivaba con los pies en las varillas ; tan disforme era , que casi le cubria la cara. Dióse noticia del caso al Obispo ; y aunque el mozo mostraba arrepentimiento , le mandó que fuera por las principales Ciudades de Francia , y convocára en las plazas á los muchachos , y gente joven , para que vieran el castigo de Dios contra los hijos ingratos á sus padres. En cumplimiento de su penitencia anduvo trece años con el sapo en la cara , sufriendo el horror de tan asqueroso compañero , y lo mucho que á ratos lo atormentaba , y en esta penitencia murió (b). Otros muchos sucesos refieren los Autores ; pero bastan los dos para que los hijos escarmienten.

Eleñ. Deseo oír algun exemplo de la obligacion de los hijos con los padres difuntos.

Desid. Harás memoria de lo que te dixere tratando del Purgatorio : y entiende que son innumerables los hijos que se olvidan de sus padres difuntos ; los que omiten el cumplimiento de sus testamentos ; los que no hacen celebrar los sufragios , quedando con la hacienda de los padres. Hay hijos crueles como barbaros. Qué se me daria á mí , decia uno , que mi padre estuviera en el Infierno , si me hubiera dexado mas hacienda ? O barbara temeridad ! Otro , hablandole por qué no hacia sufragios por su padre , dixo : Mi padre , ó está en el Cielo , ó en el Infierno ; pues ni en una , y otra parte necesita de Misas. Si está en el Purgatorio , dexemosle que se quemee. No dicen esto mismo ahora los hijos ; pero frequentisimamente lo executan , omitiendo los sufragios , y dexando que ardan sus padres en las llamas del Purgatorio.

Eleñ. Cosa lastimosa ! Porque á quién han de encargar el socorro de sus almas los padres , sino á sus hijos ?

Desid. Comunmente cumplen mejor un Christiano desinteresado. O lo mas acertado es , hacerlo por sí los padres en vida. Un hombre rico tenia tres hijos (c) , y lle-

gó á morir: encargóles mucho cuidaran de su alma, socorriéndola con sufragios; pues les dexaba mucha hacienda. Los dos mayores le ofrecieron maravillas; el pequeño dixo: Yo, padre, ni un dinero de lo que me dexas daré de limosna por tu alma. O ingrato hijo! Maldito seas, dixo el padre. Respondióle el hijo: Padre mio, pues aún tienes tiempo, haz tú celebrar los sufragios, y distribuir las limosnas por tu alma: porque si yo, y mis hermanos (aunque prometen tanto) entramos en posesion de la hacienda, se nos hará tan carne, y sangre, que por no soltar una parte, te dexaremos penar en el Purgatorio. Si tú, por amor nuestro, y por dexarnos mas, no lo haces por tí mismo, cómo te persuades que nosotros por tí lo haremos? Abrazó entonces el padre á su hijo, conociendo quán acertado era el consejo que le daba, y distribuyó en vida parte de su hacienda en pobres, en decir Misas por su alma, y otras obras pias. Ojalá que todos los padres imitaran á éste, que no se detendrian tanto sus almas en el Purgatorio.

Eleñ. Deseo oír un exemplo de hijo fiel á su padre difunto, que entre muchos descuidados, habrá tambien muchos que cumplan con su obligacion.

Desid. No hay duda, y en las historias hay muchos exemplos; pero por abreviar, solo uno referiré. Diego de Benineasa, padre dichoso de Santa Catalina de Sena, enfermó de muerte. Revelóla nuestro Señor á su santa hija la salvacion de su padre, y muy alegre entró en el aposento del enfermo, consolólo con la esperanza del premio que en la otra vida le aguardaba, con tales razones, ternura, y suavidad, qual se dexa entender de tal hija. Pero si bien la Santa Virgen sabia que su padre se habia de salvar, doliala mucho el que se detuviera en las horribles penas del Purgatorio, porque lo amaba mucho: y confiada en la bondad de su Divino Esposo, fuese á la oracion, suplicando á su Magestad diera á ella las penas que debia padecer su padre en el Purgatorio, que gustosa las padeceria, con tal que su alma fuera al Cielo luego que se apartara del cuerpo. Hubo muchas demandas, y respuestas de una, y otra parte; pero en fin, condescendió el Señor con las lagrimas, y ruegos de su esposa: admitió su Magestad el concierto. Entró luego la Serafica Virgen al aposento de su padre, dióle la alegre nueva, de que iria de la cama al Cielo, porque así lo tenía convenido con su Divino Esposo. Ya se dexa entender la alegria de este dichoso padre, teniendo tan conocida la

virtud de su santa hija. No se apartó ésta de la cabecera de la cama hasta que su padre murió para vivir eternamente en la Gloria. Aunque todos lloraban, la Santa no solo no lloró á su difunto padre; antes bien, como quien estaba cierta de la gloria de su alma, quedó gozosísima quando lo vió difunto. Poco rato pasó, quando en cumplimiento de lo tratado, la dió el Señor un recio dolor de hijada, que le duró toda su vida: padeciólo la Santa Virgen con rara paciencia, acordandose que por este medio habia librado á su padre de las penas del Purgatorio (a). No se les pide tanto á los hijos, como esto que hizo Santa Catalina: pero tienen obligacion, por la piedad con que deben atender á sus padres, de encomendarlos á Dios, y cumplir con las obligaciones que les encargaron; y este es el modo con que deben honrarlos despues de muertos.

CAPITULO VI.

DE LAS OBLIGACIONES de los padres con sus hijos.

Eleñ. Continuando en mi relacion de lo que se me mostró, digo, que habiendome sacado de la primera pieza, me llevaron mis santos Compañeros á otra, que allí cerca estaba. Entramos, sin alguna detencion, en una sala muy capáz, y muy ricamente adornada, especialmente de primorosas pinturas. En la frente de esta pieza habia un Trono de igual primor, y riqueza, que el de la sala antecedente. En el lugar eminente vi sentada á la *Piedad*, que tambien presidia en esta pieza. Apartóse de nosotros la santa Doncella, llamada *Instruccion*, y subiendo por las gradras del Trono, tomó asiento en una silla, que desocupada estaba al lado derecho de la *Piedad*. La Luz Divina me dixo que en esta sala tenia silla propia la *Instruccion*, y que la Justicia, y tambien mi antigua Madre la Luz Natural intimaba, y mandaba á la piedad, que la tuviera á su lado con gran cuidado. Quise saber el por qué; pero llegandoseme la *Atencion*, me hizo seña para que callara, y mirara al Trono. Puse en él los ojos, y vi varios personados: allí estaba un Mancebo hermoso, que de punto á punto mudaba de semblantes: mas bello me parecia unas veces que otras. Quando mas hermoso lo miraba, advertia que en el pecho tenia una rica joya con esta letra: *Amor de caridad*. Quando menos gracioso me parecia noté, que en otra joya, que

(a) In ejus Vita.

de su cuello pendia, habia esta inscripcion: *Amor natural*. Al lado de éste vi otro mancebo muy bien tratado, cuyo nombre me dixo la Luz Divina, que era *Sustento*. Al otro lado, en correspondencia de este mancebo, vi un hombre honrado con unas disciplinas en la mano: se me dió á entender, que su nombre era *Castigo*. Yo lo estrañé mucho, y el Deseo santo instaba para que dixera mi reparo á la Luz Divina; pero la atencion no me permitió interrumpiera mi ocupacion.

Desid. Pues qué es lo que estrañaste, viéndolo á ese santo hombre llamado *Castigo* en el Trono de la Piedad?

Elect. Que la *Piedad*, y el *Castigo* me parecen deben estar muy distantes: y tambien que vi estaba con un rostro sereno, quieto, nada airado, aunque muy respetoso; y el *Castigo*, todo es rigor, indignacion, y sobrecejo.

Desid. No lo entiendes, *Electo*. Esto que tú dices, es propio de un hombre que tambien llaman *Castigo*, abusando del nombre. Es hijo de la *Ira*, y tal como su madre, arrojado, indiscreto, temerario, sin juicio, ni razon, porque no se mueve por ella, sino por su madre, que como pasion desenfrenada le manda desatinos. Este que vistes en el Trono de la Piedad, es hijo de la Caridad, y amor: vá regulando por la razon, y justicia; ni intenta venganza, sino la enmienda de los defectos, la qual la Piedad debe en algunos procurar: y porque muchas veces no bastan razones, se vale del castigo; aunque siempre le manda á éste que lleve en su compañía una Señora muy querida de las Virtudes, llamada *Moderacion*. Esto despues te lo declararé mas por extenso.

Elect. Al otro lado del Trono vi un Mancebo joven, y agraciado, á quien atendia mucho la *Piedad*: Este se llama *Estado*. En correspondencia de éste habia un hombre venerable, circunspecto, y muy medido en todas sus acciones: en muchas que me parecian indiferentes, y licitas, notaba que se detenia, recatandose, porque no le vieran unos niños, y niñas que alli cerca estaban; en otras, que eran santas, y virtuosas, procuraba que los muchachos le miraran y atendieran; éste venerable sugeto, me dixo la *Luz Divina* que se llama *Buen exemplo*. No vi otra cosa en el Trono de la Piedad; solo noté, que mirando la *Santa Instruccion* á la mucha gente que en la sala estaba, les decia: *Mecum, & his*, conmigo, y con todos estos cumplireis con la obligacion que teneis, por ser padres, y madres.

Desid. Brevemente te declaro á quién per-

tenece lo que en esta pieza te se ha mostrado, que es á los padres, y madres, en orden á sus hijos. Pero antes de comenzar á declararte las obligaciones en que los pone la *Piedad* de padres: es bien me digas si la *Atencion*, que te acompañaba, te hizo reparar en las pinturas que adornaban la sala.

Elect. A todas me hizo atender el Deseo santo; y como la *Atencion* estaba á mi lado, las miré con gran cuidado. En el lienzo primero vi retratado un dilatado campo lleno de matas, y yerbas, y en sus margenes unos hombres durmiendo, y otros jugando. Una letra habia encima, que decia: *Terra inculta silvescit*: nada entendí de este enigma. Al otro lado vi retratada una Mona, que acariciaba á sus hijuelos, tan apretados abrazos les daba, que uno á uno los sufocaba, y despues lloraba irremediamente: noté esta inscripcion: *Perdit amando*: el amor los mata. En otro quadro vi una Osa, animal montaráz, y fiero, que lamia unos pedazos de carne, y tanto continuaba en este empleo, que finalmente los llegaba á formar, y dar figura de Osos; una letra advertí encima que decia: *Non peperisse satis*; no basta haberlos parido. En otro quadro vi unas Golondrinas en su nido, y que la madre les daba de comer con tanta igualdad, y cariño, que no lo expresaba mas á unas que á otras; la letra decia: *Singulis æque*: con igualdad á todas. Otro quadro retrataba un espeso bosque de matas, arboles, y breñas; en lo mas riscoso de él habia un Ciervo grande, que sin duda era padre de unos Cervatillos, que alli estaban: hacíalos correr por la espesura del bosque, saltando matas, arboles, y peñas, con harta fatiga de los animalejos: decia la letra: *Interùm generos* les doy nuevo sér.

En otro quadro vi retratado un rio, y á sus orillas variedad de animalejos pequeños: algunos eran mayores que otros, sin duda los menores sus hijuelos. Noté una cosa rara, y fue, que andaban ácia atrás los grandes; pero ya con maña, ya con fuerza, procuraban que los pequeños andaran adelante, como todos los otros vivientes; y no pudiendo conseguirlo, se quedaron todos con el mal vicio de andar pasos atrás; la letra decia: *Sicut patres*. En otro lienzo vi retratado un ligero, y rabioso Caballo, aunque joven: poniale un hombre el freno, á lo qual el Caballo se resistia; pero en fin lo consiguió; decia una letra, que al hombre de la boca le salia: *Ne ruat*: el freno es para que no se precipite. Al lado de este quadro vi retratada una, que ni puede asegurar si era mu-

ger, ó si era monstruo. De medio cuerpo abajo fiera montaráz me parecia; de medio cuerpo arriba representaba una muger hermosísima que descubriendo sus pechos, los daba á un hijo suyo, que aunque pequeñito, retrataba la misma figura de la madre. Un rótulo tenia sobre la cabeza con esta letra: *Fera, sed mater: soy fiera; pero soy madre.* Como no entendí el enigma, puse los ojos en otro quadro, que al lado de éste habia, el qual retrataba un hombre muy circunspecto, con el rostro serio, y grave: con unas disciplinas castigaba á unos muchachos; y aunque ellos mucho se quexaban, él decia: *Querelas vito; porque no os quexeis.* Harto obscuro me pareció este enigma; y como el *Deseo santo* advirtió, que por no entender el significado de las pinturas, las miraba con poco gusto, me sacó de la pieza, porque no habia mas que ver.

Desid. Aunque no entiendes lo que en las pinturas has visto, pero muy al vivo retratan las obligaciones de los padres para con sus hijos. Por su orden te las declararé; pero para sus propios lugares lo reservo, pues los tienen en el discurso de la enseñanza que oirás.

CAPITULO VII.

DEL AMOR DE LOS PADRES á los hijos.

Leñ. Comenzando, pues, á dudar sobre lo que en la pieza se me mostró, se me ofrece la primera dificultad; por qué la *Piedad*, y los otros Personados asistian en el Trono, donde se declara con qué obligaciones están los padres en orden á sus hijos?

Desid. La *Piedad*, como poco antes te enseñé, es muy cercana parienta de la *Justicia*. Esta manda, que los hijos obedezcan, reverencien, y socorran á sus padres; y que éstos amen, eduquen, y sustenten á los hijos.

Hay correlacion de obligaciones entre padres, é hijos; y si las de éstos son las dichas, las de los padres son el amor á los hijos, sustentarlos, y educarlos en la forma que te declaré.

Leñ. Pues por qué todo está no lo manda Dios á los padres en este quarto Mandamiento, con claridad, y expresion?

Desid. En este Precepto, dice Santo Tomás, se manda (a), que cada qual pague á otro la deuda que le debe, por las obligaciones en que la naturaleza le puso: Y como al padre, por ser padre, la misma naturaleza le pone en las obligaciones dichas, no fue necesario ex-

plicarlas. Siendo padre, naturalmente ha de amar al hijo, porque éste es algo del padre mismo, y es á él semejante: amandolo, ha de cuidar de él, lo ha de procurar mantener en su sér, y lo ha de encaminar al fin bueno, y virtuoso: todo lo qual se hace con el amor, con el sustento, y con la educacion, y enseñanza; y por esto, á todo lo dicho está obligado el padre para con sus hijos.

Leñ. Estraño mucho que siendo tan natural el amor de los padres á los hijos, se les intime á los padres, que á sus hijos amen.

Desid. Dos modos de amor pueden tener los padres á los hijos (b): Amor natural, y amor de caridad. En el natural, pueden faltar los padres, ó por defecto, ó por exceso: en el de caridad, pueden ser mas defectuosos; y por eso se les manda el amor perfecto, que es el de la caridad, y el amor natural regulado por la razon, y no por las pasiones desordenadas.

Leñ. Cómo pueden faltar los padres al amor natural, que á los hijos deben, por tenerles menos cariño del que conviene?

Desid. No cuidando de su alimento, de vestirlos, y criarlos hasta la edad competente; y así pecan gravísimamente los padres que en esto son defectuosos como tambien, quando por no contristarlos, los dexan de corregir, ó castigar sus faltas, y dexan seguir sus inclinaciones malas. Pero de esto mas de proposito hablaré despues; pero es bien que sepas faltan los padres al amor que deben á sus hijos, quando del modo dicho los crian, y que no es amor, sino aborrecimiento, y odio mortal el que les tienen.

Leñ. Y cómo faltan los padres al amor que á los hijos deben por exceso?

Desid. Quando lo malo de los hijos lo juzgan bueno: quando apetecen para los hijos lo que por su natural pueden prudentemente juzgar les será dañoso, ó á los mismos hijos, ó á los padres. Qué amor tan desordenado, tan fuera de los límites de lo prudente el de Agripina, madre del cruel Emperador Nerón (c)? Con ansias deseaba que su hijo lograra la Corona, para sosegar en parte sus cuidados, con la esperanza de un pronostico falible: consultó á los Caldéos, que se preciaban de adivinos. Respondieronla éstos: *Será Emperador; pero mandará quitar la vida á su madre.* Respondió Agripina: Llegue á reynar, ciña la Corona, y empuñe del Mundo el Cetro, y despues mateme. O amor barbá- ro! Bien experimentaste el castigo; porque

(a) D. Th. 2. 2. q. 112. art. 5. (b) D. T. op. 5. (c) Fulgos. lib. 5.

tre otras crueldades de Nerón, una fue, que deseando saber donde había estado en el vientre de su madre, mandó que á ésta la abrieran viva; y con esto dió la muerte á quien le dió el sér, y la vida.

No hay duda, sino que muchos padres exceden en el amor para con sus hijos, dándoles mas rienda de la conveniente, para que logren los gustos de sus inclinaciones. Lo excesivo del amor les hace no ver en ellos lo que siendo vigas de malicia, les parece son pajitas de descuido, ó niñería; y motejando cada hora á los hijos de los vecinos, amigos, ó parientes, por defectos pueriles, no advierten, mucho mayores en los que crián en su casa, y comen á su mesa; y es, porque el amor desordenado es ciego, si bien el desapasionado es lince (a). No sin causa dixo Christo nuestro Señor, que en el proximo vemos una paja, y en nuestros ojos no advertimos una viga. Quán ciego sea este amor en muchos padres, lo expresó aquel Filosofo Moral, tan elogiado de antiguos, y modernos, por sus enigmáticas ficciones.

A todos los animales, dice Isopo, mandó Jupiter que vinieran á su presencia con sus hijos, para declarar quáles eran los mas hermosos. Corrieron luego las fieras al Trono de Jupiter; volaron las aves: no fueron tardos los peces; ultimamente llegó la Mona con su cachorro en los brazos. Es siempre fea la mona; pero quando pequeña, es abominable su aspecto. Viendola venir los otros animales á competir la hermosura de sus hijos, siendo los de la Mona tan feos, rieronse todos de ella. Advirtió ésta el desprecio, y dixo muy satisfecha: *Sentencie Jupiter por mas bello al que quisiere, que á mi juicio es mas hermoso mi hijo; por lo qual debe ser preferido á los de todas los otros animales*: Continuaron estos la risa, y aun Jupiter no pudo contenerla, oyendo tal desatino (b). Esta es la causa por que la Mona tanto ama á sus hijos; y ésta tambien es la causa porque no advierte el riesgo de quitarles la vida con apretados abrazos; de modo, que el mismo amor que las ciega para no ver, ó parecerle mal sus disformes rostros, ese la quita la vista para no mirar que los mata, quando con abrazos excesivos los acaricia. Y esto significa la pintura del segundo quadro, y la letra que dice: *Perdit amando*; el amor los mata.

O padres, y madres, y cuántos quitais la vida eterna á vuestros hijos, porque desordenadamente los amais! Porque este amor os nadas sus acciones: Lo que en otro es her-

mosura de virtud, y gracia, os parece demasiado reprehensible de vicio; y lo que en los vuestros es vituperable por malo, lo juzgais laudable por bueno. Pedid prestados sus ojos á vuestros vecinos ó amigos, y vereis con claridad lo que os digo. Mirad, que el excesivo afecto á vuestros hijos os engaña. Miraba un desafecto de Apeles una pintura de una doncella, que Apeles habia retratado; mirabala, y con desprecio censuraba mil defectos del pincel, y del Artifice (c). Llegó á la sazón un aficionado de Apeles, y oyendo la censura del otro, le dixo: *Sume tibi oculos meos, & dea tibi videbitur*. Amigo, mira el retrato con los ojos que yo lo miro, y te parecerá deidad la pintura que desprecias. Díole con esto á entender, que el afecto, ó desafecto es el que aprueba, ó reprueba. Solo el amor desinteresado, el que por la razón se guía, es el que no embaraza el prudente juicio. Regulen los padres por la razón, y por la Ley Divina el amor para con sus hijos, que de este modo cumplirán con el cariño, y obligación de padres.

Elect. Y pueden faltar de otro modo los padres en el amor á sus hijos?

Desid. Si mostrando mas cariño á unos que á otros, lo qual acostumbra á ser motivo de zelos entre los mismos hijos, de embidia, y tal vez de discordia. Suele ser causa de zelos, como lo muestra la experiencia, que enflaquece, y seca, y tal vez mata á un muchacho, el ver que sus padres acarician á un hermanito chiquito. De embidia es tambien motivo: bien lo declara la Escritura Sagrada en los hijos de Jacob (d): amaba éste á Joseph mas que á los otros sus hijos; daba muestras del mayor cariño en muchas cosas; prefirióle á los demás, haciendole una gala de varios colores: estas expresiones de mas amor en el padre, excitaron la envidia entre sus hijos, de modo que llegaron los hermanos á aborrecer á Joseph, hablandole con desprecio, é indignacion, la qual llegó á tanto grado de aborrecimiento, que quisieron quitarle la vida. Y si la muerte natural no le dieron, le causaron la civil; vendieronlo por esclavo á los Ismaelitas, que llevandolo á Egipto; lo revendieron á Putifar, quedando siervo de este Gentil Idólatra. O pobre mozo, y qué caro te costaron los cariños de tu padre! No sería tan excesivo tu trabajo, si las expresiones de amor no fueran en tu padre tan desiguales. Por esto en el quadro quarto se representa una Golondrina, que da de comer con amor á sus polluelos; pero con tanta igualdad

(a) Matth. 7. 3. (b) Lib. 6. Fab. 11. (c) Claud.

in Theocr. (d) Genes. 27. 3.

á todos, que á ninguno expresa mas cariño, y la letra documenta lo que deben hacer los padres con los hijos: *Singulis aqué*, á todos con igualdad, para que alguno no se quexe.

Leñ. Pues si alguno de los hijos es mejor que los otros, parece justicia, y razon, que el padre mas que á los otros lo ame.

Desid. Es verdad: no me opongo á eso. No es reprehensible en nadie que ame mas lo que es mas bueno, porque la caridad, y su orden lo intima. Bien que Jacob debia amar á Joseph mas que á los otros hijos: porque, como dicen los Interpretes, era mas santo que sus hermanos; pero era razonable que ese mayor amor no lo expresara, tratandolo con tan desiguales carifios: y aun dicen algunos Santos, que esta imperfeccion del Santo Patriarca la corrigió Dios con la pena y pesadumbre que tuvo de haber muerto una fiera á su querido Joseph, como le dixeron sus hijos: dolor, que sin admitir consuelo, lo tuvo muchos años afligido. Amen mas los padres á los hijos mas buenos; pero disimulen el mayor cariño en presencia de los otros, para que entre ellos se eviten los zelos, la envidia, y las discordias: si bien para freno, y estimulo del hijo protervo, convendrá alguna vez ver en los padres esta desigualdad de carifio, para que lo reprima en lo malo, y lo haga correr á lo virtuoso.

CAPITULO VIII.

QUE LOS PADRES DEBEN SUSTENTAR á los hijos.

Leñ. Quedo bastantemente instruido en el amor de los padres á los hijos; y deseo me declares la segunda obligacion en que á los padres pone Dios, de sustentar á los hijos.

Desid. Harto ocioso sería detenerme en este punto, si los hombres en muchas cosas no fueran mos defectuosos que las bestias; pero porque no pocos son mas brutos, y fieros que las fieras, sera preciso enseñarles su obligacion en este punto. La de sustentar los padres á los hijos, no solo es por Precepto Divino, la misma naturaleza lo intima; porque á quien pertenece conservar el sér, de la cosa, sino á quien dió el sér á la cosa? Por eso dicen los Filósofos, que quien dá el sér, dá tambien lo que se sigue al mismo sér, que son los accidentes de que el sugeto necesita para conservarse; y así vemos que el fuego, que dá el sér de fuego al leño, le comunica tambien el calor, para que se conserve fuego: le dá

la levedad con que facilmente suba á su centro, donde con permanencia se conserve.

Quién duda que para conservarse el hijo en el sér de hombre, que le dió su padre, necesita de alimento? Pues á quien ha de incumbir la obligacion de sustentarlo, sino á quien por ser padre le dió el sér? Estos, pues, tienen obligacion de sustentar á los hijos sanos, y enfermos, de vestirlos, y darles todo lo necesario para la vida humana, segun su estado: que no cumplen los padres nobles, y ricos alimentando, y vistiendo á sus hijos, como se alimentan, y visten los de un pobre jornalero. Esto lo digo, porque muchas veces en padres nobles, y ricos prepondera la escasez, y la avaricia á su mismo punto, y obligacion.

Leñ. Segun esto, pecarán los padres, que culpablemente faltan al necesario sustento de los hijos?

Desid. No hay duda en que pecan mas, ó menos, segun fuere su omision. De donde inferirás, que peca gravemente el padre, que no quiere trabajar, y sin esto no puede sustentar á su familia, é hijos. Peca gravemente el padre, que se juega la hacienda, ó dineros, que ha de menester para el dicho fin: el que en vicios, y viciosas mugeres, en convites con los que llaman amigos, y en otras cosas gastan lo que necesitan para su casa. O, y cuánto hay de esto en el Mundo! Quántos holgazanes, y paseantes, que por no aplicarse al trabajo, dexan perecer sus mugeres, é hijos! Quántos tahures, que no salen de casas de juego, donde pierden la hacienda, y las almas; y en llegando á sus casas, en vez de cena, la arman con la muger, y con los pobres hijos! Todo es juramentos, reniegos, golpes; y bien satisfecha su ira diabolica, y nó menos exercitada la paciencia de los domesticos, sin otra cena, porque no la tienen, se han de ir á buscar el sueño.

Quántos, teniendo bien proveída la casa de la amiga (donde nada ha de faltar, salga de donde saliere) á su familia, é hijos la tratan con escasez, con miseria, y no pocas veces no les dán lo muy preciso? Mantendrán á la amiga con todo regalo: la llevarán ataviada, y vestida, como una muy noble señora, y los hijos, y muger como Dios sabe, como muchos vén, y como pueden con lo que se buscan, porque no cuida de ellos el Padre. O, y qué arriesgados viven de condenarse los que así faltan á sus obligaciones (a)! Si alguno no

(a) 1. Tim. 5. 8.

tiene cuidado de los que le están encomendados, y especialmente de los domesticos; éste ha negado la Fé, y es peor que el Infiel; palabras son del Apostol San Pablo. Como, que ha negado la Fé? Pues cómo, siendo tantos los que se descuidan de sus hijos, y domesticos, no hay quien por Apostatas los acuse á la Inquisicion? La ha negado, explica Santo Tomás, con las obras (a); porque cómo guardará la fe con los extraños el que con los propios no la tiene? Este, dice San Pablo, aun es peor que el Infiel, y que el Barbaro, en este punto, porque obra contra la razon natural, y contra la Ley Divina, que por la Fé confiesa Santa. El Infiel que faltó á esta obligacion, peca menos, pues sola la luz natural se la intimó; pero no conoce de Dios el Precepto positivo; porque no alumbró la Fé su alma: de lo qual puedes entender quán grave pecado es este.

Elect. Ya lo conozco, y me recelo, que es causa de otros muchos.

Desid. Es sin duda. Quántos hijos roban, juegan, y ván perdidos, porque los padres no los asisten con lo necesario? Quántas mugeres pierden su alma, impelidas mas de la necesidad, que del deleyte del vicio, porque los maridos no atienden á su sustento? Quántos, no solo no proveen la casa de lo preciso, sino que quieren comer, y que la muger lo busque? O barbaros! Y dónde lo ha de buscar? Dónde lo ha de hallar, sino donde encuentre su deshonra, la perdicion de su alma, y la ofensa grave de Dios? No extrañéis que S. Pablo diga sois peores que los Infieles. Aún diré que sois mas brutos que los mismos brutos; porque los brutos sustentan á sus hijos, y vosotros queréis que ellos os alimenten por medios ilicitos. Pasa, Electo, adelante, que es ocioso querer persuadir lo razonable á las bestias.

Elect. Pecan de otro modo los padres en este punto?

Desid. Sí; porque muchos padres, y madres á los hijos chiquitos, á los recién nacidos infantes, envían á los Hospitales: otros los dexan á la puerta de las Iglesias: otros en la escalera de un Palacio, ó casa de conveniencias. Es sin duda que quando los llevan á los Hospitales, porque la pobreza no permite á la madre el darlo á criar, no pudiendo ella, en este caso no pecan los padres, pues para tales pobrecitos acude la piedad Christiana con sus limosnas á los Hospitales; pero quando la madre puede criar sus hijos, y por el interes, ó ganancia cria los ajenos, y envía al Hospital á los suyos, peca, y

debe restituir al Hospital los gastos. Lo mismo digo quando por ocultar una muger su fragilidad (porque ha parido sin ser casada) envía al Hospital la creatura. Esta debe pagar á la Casa el gasto que tiene en la crianza de su hijo, dando la limosna competente, con la disimulacion, y cautela debida. Es necesario que se advierta esta doctrina, porque se falta mucho en no persuadirla, y mandar que se practique.

Ya piensa la Madre, que ocultando el preñado de la hija, zelando el parto, llevando la creatura al Hospital, está todo bien hecho; pues sepa, que aún queda con obligacion de pagar los gastos de la crianza. La hija ó la madre deben satisfacerlos. Si la hija no tiene bienes propios, queda con dicha obligacion la madre: que no es razon se emplee la hacienda de los pobres en criar los hijos de quien puede costear los alimentos; y así, es como si á los pobres los robara. En su modo pecan, y deben restituir al que cria sus hijos, ó á los pobres, los que pueden, y no quieren criarlos, y los echan á puertas ajenas, porque embarazan la limosna de los pobres. O si consideraran los padres, que tal vez aquella creatura que arrojan, habia de ser alivio de su vejez, y honra de su familia, á buen seguro no usarian con ella de tan inhumana crueldad! Ciega fue desde su nacimiento Santa Margarita de Castelo. Llevaronla sus padres á la Iglesia, donde estaba el Cuerpo de un Santo, pidiendole la curara. No lo hizo, porque no convenia: ciega la entraron, y ciega la sacaron; y como si fuera culpa de la inocente niña el no conseguir la vista, dexaronla á la puerta de la Iglesia, y se volvieron á su tierra. Recogiola por caridad una buena muger, que con amor la crió. Por sus raras, y patentes virtudes, dieronla el Habito de Santo Domingo, con el qual vivió hasta los treinta y tres años: y hoy es venerada con públicos cultos, siendo honra, no de sus padres, porque negandola por hija, no se sabe quien fueron, sí, de la Ciudad de Castelo, donde vivió, y murió, y de toda la Orden de Predicadores, que logró por hija á tan esclarecida Virgen, como refieren sus Historias (b).

CAPITULO IX.

QUE LAS MADRES DEBEN CRIAR los hijos á sus pechos.

Elect. Pecan de otro modo los padres en lo que pertenece al sustento de los hijos?

Desid. Por atender á la brevedad, omito otras

otras muchas cosas en esta materia ; pero no es bien escuse documentar á las madres, en lo que muchas son defectuosas. Ya se ha hecho razon de estado no criar las madres á sus pechos los hijos ; ya no se tiene por señora principal la que dá leche á sus hijos, y lo peor es que muchísimas se hacen señoras en este punto. Apenas se advierte adelantado el preñando, quando ya se busca ama para que lo alimente, y cuide de la creatura ; y por qué ? porque la madre está enferma ? No señor, que goza salud. Porque está debilitada, con inapetencia, que no tendrá bastante leche ? No es por eso, que robusta está, y gruesa, y si se ofrece, se desayunará con una perdiz, á mas del chocolate, que este se supone. Pues si está sana, robusta, bien complexionada, por qué no ha de criar á sus pechos los hijos ? Yo lo diré ; porque asi lo dice la vanidad del Mundo. No los ha de criar, porque es señora, y no se usa : no los ha de criar, porque sus amigas lo tendrán á poca estimacion de su nobleza : no los ha de criar, porque es molesta tarea : es insufrible molestia las muchas malas noches, y cansados dias, que trahen á la madre la crianza de los hijos ; no los ha de criar, porque la otra su igual no los cria ; y no es bien haga una lo que otras de su esfera no executan.

Elef. Poco me parece tienen de razon, de Christiandad, y de virtud esas excusas.

Desid. Todas son floxedad, vanidad, y Mundo. Tocan este punto los Teólogos ; pero yo me contentaré con apuntar la doctrina comun. Quando sin justa causa las madres no quieren criar á sus pechos los hijos, es lo menos pecado venial : digo lo menos, porque puede ser mortal, por las circunstancias que pueden concurrir de incomodo, y daño á los hijos : el pensar estas circunstancias, queda al juicio de hombres doctos, y prudentes.

Elef. Estraño el poco amor que insinúas tienen muchas madres á sus hijos, negandoles la leche de sus pechos.

Desid. No me admiro que lo estrañes, porque faltan á la naturaleza, y piedad de madres.

Elef. Cómo se verifica que faltan á la naturaleza de madres ?

Desid. Por que luego que son madres, la naturaleza misma les enseña la obligacion en que se hallan. Es madre una muger quando dá á luz el hijo ; y la naturaleza, que en todo es pròvida, luego la llena de leche los pechos, no para otro fin, sino para que con ella alimente al hijo : con que las que á esto se resisten, desprecian de la naturaleza el aviso, y lo puntual de su providencia. No asi los brutos,

aun los mas fieros, y crueles, que como obrados guiados del instinto que Dios les dá, obedecen sin resistencia.

Entre las fieras, es una de las mas crueles la Lamia. Pensaron algunos, que éstas eran unas mugeres hermosas, pero cruelísimas, pues atrahían á sí con allagos á los mozos, y niños, y todas las apariencias de cariño terminaban en despedazarlos, y comerlos. Otros dicen, que la Lamia es una de las muchas fieras que cria la Africa : tiene el rostro de muger, muy hermoso, y agraciado, el pelo largo, color rubio, cuello, y pechos de muger, tan singularmente perfectos, que el pincel mas primoroso falta en diouxar su engañadora belleza. Esta la obstenta cariñosa, hasta tener los hombres en las manos, de que se vale para despedazar cruel, á los que atraxo amorosa. De esta, pues, cruel, solo en la apariencia muger, pero en la naturaleza fiera, hace mencion el Santo Profeta Jeremías en sus Lamentos ; y dice, que siendo tan cruel para todos, olvidada de su fuerza, cria los hijos á sus pechos, y dá leche á sus cachorruelos (a). Pues qué dirémos de las madres, que á sus hijos niegan lo que la Lamia, con ser tan fiera, les concede ? Dirémos con razon lo que el Profeta dice por ilustracion divina. Son, dice, las tales madres crueles como Avestruces. Qué cosa mas despreciable que el Avestruz, pues para baldonar á otro, es uno de los grandes vituperios equivocarlo con esta ave bruta ? Criase en los arenales de Africa : los huevos que pone, son muy crecidos, y maravillosamente hermosos, tanto, que por lo extraordinario, y bello, suele la devocion colgarlos en los Templos ; pero es tan bruta la ave que los pone, que olvidandose de que es su madre, lo mismo es darlos á luz, que hacer un hoyo en la arena, y dexarlos en ella enterrados, encomendandolos al calor del Sol, que los fomenta, y saque á vida los polluelos, y á la Providencia Divina, que los sustente, y crie (b). Asi lo hacian las hijas de Jerusalén ; dice el Santo Profeta (c), no por desafecto á los hijos ; explica Santo Tomás, sino por imposibilidad de criarlos á sus pechos, pues para sí no tenían alimento con que sustentarse, por la suma necesidad en que los tenían los enemigos de su Pueblo, por lo qual les faltaba leche, con que criar los infantes á sus pechos. Pues qué dirémos de las madres de nuestros tiempos ? Cada qual puede facilmente discurrirlo.

Elef. Pero á la excusa de ser señoras, qué me dirás, Desiderio ?

Vv 2

Desid.

(a) Jerem. Threa, 4. 3. (b) Alvert. Maga. lib. 23. & 6. (c) Jerem. loc. cit.

Desid. Que por ella no escusan la dicha nota. No escusan la falta de piedad para con sus hijos: es frívola excusa el ser señoras; pues no la toman por excusa para dexar de ser madres, no es bien les escuse para cumplir lo que á las madres íntima la naturaleza, y manda la piedad para con los hijos. Señora, y gran señora era Sara, muger del Patriarca Abraham, y concibiendo en su vejez á Isaac, no se contentó con darlo á luz: á sus pechos lo crió todo el tiempo que necesitó de leche el niño. Señora era, anciana era, en cansada edad se hallaba: nada de esto tomó por pretexto para negar los pechos á su hijo. Era Santa, y conocia que Dios, que la hizo madre, siendo señora, anciana, y cansada, queria que cansada, anciana, y señora, como era, tomara la fatiga, el cuidado, y la molestia de criar á su hijo. Señora, y de las mayores señoras de Castilla, era Doña Juana Daza, madre dichosa de mi Patriarca Santo Domingo: á sus pechos crió al Santo Niño: no la embarazó para criarlo el ser tan gran señora, como ni para ser muy Santa (a). Omíto otros exemplos de Señoras, y tengan todas en la memoria el de la Señora del Cielo, y Tierra: atiendan á la Santísima Virgen, que para exemplo de señoras crió á sus pechos al Divino Niño. Dexen en este punto de ser señoras las que no quieren dexar de ser madres; y ninguna que se halle madre, afecte señorío en dexar de criar sus hijos.

Eleñ. Muchos inconvenientes, sin duda, se siguen de esta omision en las madres, quando es fuerza que crien á sus pechos los hijos.

Desid. Muchísimos; y por ser tantos, en lo antiguo por ley inviolable se prohibia en Alemania el uso de las amas, segun refiere Alexandro ab Alexandro; y creo que entre otras razones seria, porque el parto, que no se confirma con fuentes de leche en los pechos, tiene mucho de sospechoso. A mas, que nadie con mas cuidado cria los hijos, que la madre. Está la madre sana, y robusta, el niño enfermizo, y debilitado, qual será la causa? Es que la madre cuida de su regalo, y el del hijo le encomienda al de una ama descuidada, y achacosa, que hace mil caricias al niño quando lo ve la madre; pero en su ausencia dexa perecer la creatura. Un Caballero muy grueso, y colorado andaba sobre un caballo muy flaco, y desvalido. Preguntóle un amigo suyo: Don Fulano, qual es la causa, que estando vos tan grueso, vuestro caballo está tan flaco? Respondióle: Porque de mi cuido yo, y del caballo cuida mi criado.

Siguese tambien otro inconveniente de este abuso; y es, que con la leche se beben las costumbres. Madre ápacible en su condicion, hijo iracundo en su trato, muy regularmente procede de que con la leche de la ama, mama del ama la ira, y desapacible genio. Padres honestos, y virtuosos, hijos viciosos, disolutos, cada dia lo vemos; y es muchas veces la causa, porque con la leche bebieron de la ama la liviandad, y costumbres. Juzgo fue especial providencia Divina, que el niño Moyses no quisiera tomar el pecho de ninguna Egypcia (b). San Pedro Martyr (martillo de Hereges) de ninguna muger Maniquea, porque éste no bebiese con la leche de los Hereges las costumbres, y aquel no mamase en los pechos idólatras la inclinacion á tan malvado culto, como es la idolatria (c). No hay cosa mas sabida entre Filósofos, que de común sentir asientan ser de ordinario los hijos mas parecidos á las madres, que á los padres en las costumbres: los hijos, dicen, madrén; y es natural la razon, porque beben en la leche mezclados sus humores, y asi heredan sus propiedades en lo virtuoso, y en lo vituperable. Por eso dixo el Principe de los Oradores: Quien quisiere que su hijo salga buen Orador, busquele una ama eloqüente; y puede todo buen juicio añadir: Quien quisiere que sea su hijo en las costumbres bruto, fie su crianza de una ama rustica, y en las costumbres bestia.

A Enrique, Principe del Asia, presentaron los Ingleses un niño de tres años, á quien la crueldad de sus padres habia dexado en un monte, y criaronlo las fieras tan con propiedades de fiera, que ninguna diligencia bastó para hacerle andar en dos pies como hombre. Preponderó en él la inclinacion de andar en quatro, como la fiera que le dió leche, y fue mas eficaz que la sangre humana, que le dió el sér, el pecho que quando niño mamó. Valgame Dios, y que frecuente es oír á los padres decir á sus hijos traviesos, y mal inclinados: No sé á quien te pareces! Si la madre no lo ha criado, exámine de la ama, que á su hijo le dió leche, las costumbres, el genio, é inclinaciones, y verá quán pronto hallará de su hijo el semejante: luego descubrirá á quien su hijo parece. Basta, Electo, lo dicho sobre este punto: basta, para que conozcan su obligacion las madres: basta para que quando por causa justa no pueden criar á los hijos á sus pechos, miren las amas á quien los encomiendan. Pasa ahora adelante en tus dudas.

CA-

(a) Histor. Ordin. Prædic. (b) Exod. 2. 7.

(c) Histor. Ordin. Prædic. in ejus Vita.

CAPITULO X.

OBLIGACION DE LOS PADRES
en dar estado á sus hijos.

Elect. Me queda una duda sobre lo que me has enseñado; y es, si la obligacion de los padres es solo de sustentar los hijos quando pequeños.

Desid. Tienenla muy especialmente hasta que dán estado á sus hijos, en el qual ellos pueden sustentarse. Asi leemos de las Aguilas, de los Alcones, uniformemente de los mas de los animales, que alimentan sus hijos hasta que por sí mismos pueden buscar el sustento; y para que el procurar lo necesario (que es trabajoso) no les cause novedad quando mayores, les enseñan quando pequeños; y enseñan tambien con esto á los hombres lo que deben hacer con sus hijos. Vete, perezoso, á la hormiga, dice el Espiritu Santo (a), y aprenderás de ella documentos de providencia para sustentar tu vida, mirala cómo recoge en el Verano lo que ha de comer en el Invierno. Vete, padre, á los animales, y te enseñarán lo que debes enseñar á tus hijos. Lee las Historias, y sabrás lo que hace la Garza, el Alcon, y el Aguila, para que busquen sus polluelos la comida. O padres, padres, y qué culpable negligencia es la vuestra! Quántos hijos se vén ociosos, sin empleos, y sin habilidad! Quántos sin mas causa que el descuido de los padres, aun los primeros rudimentos de Christianos, y de las letras ignoran, por no mandarlos ir á la Escuela, quando no valen sino para inquietar la familia, si están en casa, ó para revolver la vecindad, si por las calles, y plazas andan! Y quán estrecha cuenta les pedirá Dios á tales padres!

Elect. No parece será tan rigurosa, si éstos tienen con que sustentar á los hijos.

Desid. No es bastante causa esa: deben emplearlos, porque no saben la necesidad que les puede sobrevenir, que la puedan socorrer con el empleo, ó habilidad, que procuraron sus padres aprendieran, como de muchos refieren las Historias. Debe tambien emplearlos en algunos ejercicios decentes, aunque no hubiera otro fin, que evitar la ociosidad, que, como dicen los Santos, es madre de los vicios; porque á los ociosos procura el demonio ocuparlos, y no pocas veces los rinde con sus tentaciones. Ni satisface el que son señores, ó señoras, pues por serlo no dexan de ser hom-

bres, y mugeres, obligados á evitar la ociosidad; ni saben qué vuelta dará la rueda de la fortuna. Omito varias Historias, que para otra ocasion reservo, por continuar ahora lo comenzado.

Elect. Dixiste que deben sustentar los padres á los hijos hasta ponerlos en estado.

Desid. Si; pero si antes tuvieron los hijos bienes propios, ó los padres hallan quien los mantenga, cesa la dicha obligacion. Y aun despues de darles estado, si los hijos se vén en necesidad, vuelve á incumbir á los padres la misma obligacion, porque siempre los hijos son hijos; y por haberles ya dado estado, no dexan de ser padres sus padres.

Elect. Qué se entiende por estado?

Desid. Aquel en que han de vivir, quando ya por sí pueden gobernarse, como es ser el hijo Sacerdote, Religioso, casado, &c.

Elect. Y esto ha de ser á voluntad del padre, ó el hijo lo ha de elegir?

Desid. O Electo! y qué prolixa respuesta pedia tu pregunta! El hijo, ó la hija ha de elegir el estado, que para eso los saca Dios de la sujecion de los padres. No les dá nuestro Señor autoridad á los padres para que en la eleccion de estado violenten á sus hijos: para esto los dexa Dios en su libertad, aunque para las demás cosas decentes, y honestas deben obedecer á los padres. Y así, entiendan estos que les incumben dos obligaciones en este punto; la primera es, darles estado á tiempo competente: la segunda, que el estado sea aquel á que el hijo, ó la hija se inclinan, no el que á los padres se les antoja, ó quieren.

Elect. Qué es darles estado á tiempo competente?

Desid. Que no aguarden los padres á que el hijo tenga treinta, ó quarenta años para casarlo, si al matrimonio se inclina: no espere que la hija llegue á los veinte y ocho, ú treinta para colocarla. Lo primero porque se desocupará de ese cuidado, que para los padres no es de poco peso. Tienes hija? (dice el Espiritu Santo) casala con hombre cuerdo, y habrás hecho una cosa grande (b): claro está, porque entre otras cosas, quedas sin el cuidado de guardarla: que si lo haces como debes, es harta molestia. Lo segundo, porque si á tiempo no casas los hijos, ellos se casarán: enseñalo la experiencia, y es ya muy antiguo, pues de Esau, hijo de Jacob el Patriarca, dice el Cardenal Cayetano que casó mal, y contra la voluntad de sus padres, y fue porque no lo casaron á su tiempo. Qué frecuentemente

(a) Prov. 6. v. 6.

(b) Eccles. 7. v. 27. vid. ibi

se oye, que el hijo de Don Fulano se ha casado, y que sus padres están contra él como demonios! Doña Fulana ha salido sequestrada de casa de sus padres: al lado de su madre iba, quando al salir de la Iglesia se la han llevado unos Ministros de justicia: sus padres echan fuego por la boca. Pues qué ha de hacer el hijo? qué? Estrañan lo que hace la hija, si los padres no cuidan de darla marido. Salen, uno y muchos partidos, y en cada uno hallan sus reparos. El uno, porque no es igual en linage, y tal vez no se llevarán lo grueso de una uña. El otro, porque tiene padres, y no quieren que la hija tenga suegros; como si con quien case (digo el pretendiente) dexara de tenerlos, pues la hija tiene padres. El otro, porque no tiene competente hacienda, como si no valiera mas que la hacienda el ser hombre. El otro, porque fue despedido de la pretension, que tuvo con la hija del amigo, del conocido, del de igual clase; y no es punto, que sea bueno para mi hija el que no hallaron conveniente para la otra; como si los padres de ésta no pudieran adolecer de achaque de negligentes en dar estado á su hija, y este descuido sea la causa de despedir á los pretendientes.

Estas, y otras excusas son la causa de que los hijos executen lo que les está muchas veces mal, juzgando que está bien. Tienen la culpa los padres, por su omision en darles estado; y asi no estrañen que las hijas lo procuren.

Y si esto sienten tan vivamente los padres, mas digno de dolor es lo que muchas veces ha sucedido; y es, perder los padres la honra; y las hijas á un mismo tiempo la honra, y el alma. Y quán riguroso juicio se les aguarda á tales padres! Un hombre acomodado en Indias tenia dos hijas: de edad bastante eran; pero él no cuidaba de darlas marido. Viendo la negligencia del padre, robaronle lo mas, y mejor que pudieron, y cada qual con su amigo huyó. Pegaron en manos de unos Indios Barbaros, y á todos los mataron, y comieron: solo dexaron á una de las hijas, que guardaron para que les sirviera, y para su manceba. Un hombre noble oyó predicar que si los padres no casaban los hijos hasta tener veinte y cinco años, se podian ellos casar sin pecado, y sin poder los padres desheredarlos. Esto oyó, y dixo: Si una hija que tengo se casa, sino quando, y con quien yo quisiere, la cortaria las piernas. Dentro de un año salió preñada, con escandalo de todos, y deshonra de sus padres.

Otro Caballero tenia dos hijas: casó la una, y dixo, que jamás casaría la otra, porque era fea, y la faltaba un ojo, y la queria para que

cuidara de su casa, por ser viudo. Supo esto la hija, y lo sintió con tanto extremo, que se arrojó en un pozo, donde se ahogó. El padre, viendo tal desgracia, quedó pasmado, atonito, y como loco toda su vida. Otros muchos sucesos omito por abreviar: quiera Dios que los padres abran los ojos con los referidos, que bastan para escarmiento.

Elect. Dixiste tambien, que el estado, que los padres deben dar á los hijos, ha de ser á gusto de éstos, y no á arbitrio, ú eleccion de los padres.

Desid. Asi es verdad; y en esto no es bien que nadie dude. A los padres pertenece encaminar los hijos á lo mejor, con prudencia, y mansedumbre; pero si los hijos eligen lo bueno, aunque no sea lo mejor, no pueden los padres violentarlos. Explicome: Absolutamente hablando, el estado Eclesiastico es mejor que el del Matrimonio. El estado Religioso es mas perfecto que ambos. El de continencia es mejor que el de casados. No se inclinan los hijos al estado Eclesiastico, por qué han de querer los padres que se casen? No los llama Dios al estado Religioso, por qué los han de violentar á que se entren en un Convento? O, y qué horrible pecado es este! Quantos pecados se siguen de él!

Elect. No alcanzo yo, como pueda ser, que los padres violenten á los hijos para el estado, porque al fin se ponen los hijos en él, porque quieren.

Desid. Esta misma respuesta es la de muchos padres. Quién le forzó, dicen, para que se hiciera Clerigo? Quién la violentó para que fuera Monja? Claro está que nadie físicamente violenta para que el hombre sea Clerigo, para que la muger sea Monja, porque no sería Clerigo, si violentamente lo ordenaran, pues para ser Clerigo ha de tener intencion de ordenarse; y el que violentamente se ordena, lo hace sin intencion; y faltando ésta, será Clerigo en la apariencia; pero en la realidad queda Secular. No será Monja la muger, si la violentan á profesar; porque para profesar, ha de tener intencion, y voluntariedad de obligarse á los Votos Religiosos; y ésta falta en quien con física violencia expresa la profesion. Como si al hijo, ó á la hija pusiera el padre puñal al pecho, si aquel no se ordenaba, ó ésta no se hacia Monja. Bien creo que de este modo, ó semejante pocos padres violentan á los hijos para tomar estado; pero esto es bueno para excusarse de físicamente forzados; pero no para que si de esta manera no los obligan, sea verdad que los hijos no entran violentos en el estado.

Elect. Cómo, pues, sucederá esto?

Desid.

Desid. Hay otro modo de violencia, otra manera de fuerza: esta es la que llaman moral. Dicen, y dicen bien, que los ruegos de un Superior, sus persuasiones, y aun la expresion de su gusto, es precepto riguroso para los subditos rendidos, y encogidos. Qué ha de hacer un hijo sino ordenarse? Qué ha de hacer, sino tomar estado de Sacerdote, si cada día oye á sus padres, que ha de ser Clerigo? Si advierte que lo amenazan con que nada le darán, sino se ordena? Qué ha de hacer si cada hora oye, que la hacienda, que el mayorazgo no se puede partir? Que mas vale se case el uno con lucimiento, y levantando casa, que los dos, ó tres con menos ostentacion, y conveniencias? Qué ha de hacer, si no halla puerta abierta para entrar al estado que apetece, sino (aunque sea contra toda su inclinacion) baxar la cerviz, y recibir el yugo pesado del estado que no quiere? Qué ha de hacer la hija, que aborrece de muerte el estado Religioso, sino al fin ser Monja, si sabe que sus padres quieren que sea Monja? Si sabe, que porque dixo á una criada, á una amiga, que no queria ser Monja, no puede ver á sus padres la cara? Si advierte el sobrecejo, el desamor; si experimenta el desvio, el ultrage, la reprehension, y el castigo pretextado con otros motivos, sabiendo ella que todo lo hacen porque dixo no queria ser Monja, sabiendo que ellos quieren sea Monja? Ah, pobre hija! Tu, al fin serás Monja; pero qué Monja serás? Monja, que eres Monja por fuerza: quán mejor te estaria quedarte una pobre seglar, que ser tal Monja? Porque qué es ser Monja por fuerza, porque los padres quieren sea Monja, no queriendo la hija ser Monja? Lo callo por motivos prudentes. Pero sepan los padres, que mortalmente violentan los hijos, y las hijas, quando de este modo con ellos se portan; y para que no vivan con ignorancia de la gravissima culpa que cometen, sepan, digo, que es pecado mortal, y que el Santo Concilio de Trento tiene promulgada excomunion contra los padres que violentan las hijas para que sean Monjas.

Eleñ. Parecerá muy rigida esta doctrina; porque á quién mas que á los padres pertenece procurar inclinar los hijos ó hijas, al estado mas perfecto?

Desid. No es lo mismo inclinarlos, que moralmente forzarlos: esto segun es culpable, aunque lo primero sea laudable. Inclinen los padres á los hijos á lo mejor; pero si lo mejor no eligen, déxenlos que abracen lo bueno, que sin duda llamandolos Dios á lo bueno, será para los hijos mejor que

lo que tienen los padres por mejor. Es verdad segura lo que aun los Filósofos alcanzaron; que no siempre lo mejor es lo mejor. Mejor estado es el de continencia que el del matrimonio; pero no es mejor que el matrimonio para el que arde en llamas de concupiscencia venerea, que lo abrasa. Mejor es para estos, dice San Pablo, casarse, que abrasarse. Y asi errarán los padres que fuerzan á los hijos, que quieren casarse, á que tomen estado de continencia.

Eleñ. Pues de qué medio se valdrán los padres para no pecar en punto tan grave?

Desid. Obrarán prudentemente, mostrando á los hijos indiferencia, para que elijan estado á su gusto. Y aun añado, que quando los oyen decir que quieren ser Eclesiasticos, ó Religiosos, no se muevan de ligero: encarguen el examen de la vocacion á Confesor docto, prudente, y sagáz, por cuyo parecer se gobiernen. Si de este modo se portan, hacen lo que deben. Si asi lo practican, hallarán tal vez, que la hija que siempre les dixo queria ser Monja, rabia por casarse, aun quando dice quiere ser Monja.

Una madre prudente, y virtuosa, y con bastantes conveniencias, tenia una hija, que desde que supo hablar, en punto de estado, no se le oia otra cosa que ser Monja. Llegó á edad de poder executar lo que tan frecuentemente decia: pero la madre, aunque como virtuosa deseaba para su hija el mejor estado, que era el ser Monja, como ella decia, pero como prudente, encomendo el examen á un Eclesiastico, experimentado en probar vocaciones. Habló á la hija con grande cautela, diciendo: Señora, su edad es ya competente para tomar estado: desea su madre mucho que sea á gusto de Vmd. Siempre desde niña la han oido, que el de Religiosa es el que apetece. Debe Vmd. considerar que la casa de sus padres ha padecido notable menoscabo estos años: para colocarla Religiosa, y fundarla algun subsidio, con que se socorra en sus necesidades (que no á todas acude el Convento), es preciso mucho dinero, el qual no puede juntar sin malogro de la hacienda. En todos los estados se puede servir á nuestro Señor, y muchos lo hacen, y han hecho en el del matrimonio: Digo esto á Vmd. de orden de su madre, porque al presente se le ha hablado de un Caballero mozo, y rico, en quien concurren todas las calidades, que una señora puede desear:

este pretende á Vmd. para dicho estado: solo se desea saber su ultima determinacion. Respondió la Señora: Haré lo que mi madre quiera. Harto tibia respuesta, y con razon, le pareció ésta al que lo examinaba, pues toda su vida dixo queria ser Monja. Pero con sagacidad la replicó el Eclesiastico: No señora, no es eso lo que deseo saber: de hija tan obediente á su madre, no podia yo esperar menos rendimiento; pero lo que su madre desea saber, es la voluntad de Vm. y á su gusto, é inclinacion pospone sus conveniencias; y porque Vm. logre el estado Religioso, si á otro no se inclina, daria por bien empleada toda su hacienda; pero no, no es necesaria, que para esto, y mucho mas presta; y asi, Vmd. por los gastos no se detenga: digame sencillamente su deseo, su gusto, y determinacion, que esa, y no otra será la de su madre, pues por querer darla estado conforme á su deseo, me ha encargado supiera de Vmd. la ultima resolucion: si ésta es de ser Religiosa, se procurará luego, que Vmd. logre lo que tantas veces ha expresado era su voluntad: si estará contenta en el estado del matrimonio, se oirá al Caballero pretendiente. No pudo sacarla otra respuesta, que decir: No quiero sino lo que mi madre quiera. Por lo qual el Eclesiastico dixo á su madre: Si Vmd. casa á su hija, se casará con gusto: los deseos de Religiosa eran en la apariencia: flores eran, que no rindieron fruto. Los padres trataron de casarla, y bien aprieta, porque averiguaron, que al tiempo mismo que decia queria ser Monja, quando se hizo el examen, andaba en un festejo, que se descubrió por varios papeles que la hallaron del asunto. Hallaronla marido á su gusto, y con pocos dias de intervalo se casó muy á su satisfaccion, y contento, la que desde niña dixo queria ser Monja; y si tan prontamente no la casaran, ella se casaria bien presto. No fien los padres en dichos de hijos, ó hijas: procuren se examinen sus deseos, sus inclinaciones: soliciten se prueben por hombre prudente; si es oro de vocacion divina, ú oropel de niñeria, ó veleidad el decir la hija, que quiere ser Monja, y el hijo Clerigo, ó Religioso. Y en todo caso, no los fuercen, dexenlos que sirvan á Dios en el estado á que Dios los llama; que á todos lo aconseja asi el Apostol San Pablo. Salvese el hijo, quedandose seglar, que tal vez no se salvará siendo Eclesiastico, ó Religioso. Quiere ser Religioso? No lo detengan imprudentemente, que tal vez en ese estado, y no en otro, logrará su salva-

cion. Quiere la hija casarse? Por qué la han de entrar en un Convento? Que si es Paraiso para quien vá á él llevado de la vocacion divina, es Infierno intolerable para quien á disgusto entra, y la ponen á riesgo de eterna condenacion. Una Monja entró en profunda melancolia de verse Monja, porque sus padres quisieron que lo fuera, y no tener ella desembarazo para decir no se inclinaba á estado de Religiosa. Creció tanto la tristeza, que llegó á desesperacion, y terminos de ahorcarse; buscó soga para ello, y no hallandola, pidió al demonio se la diera. No tardó Satanás, y vió la Monja una mano, sin saber de quien era, que la alargó una cadena de hierro, con la qual se ahorcó. Al mismo tiempo pasaba por la Celda la Prelada del Convento. Al ruido que oyó, entró en la Celda, halló á la Monja luchando con las ansias de la muerte, y no pudiendo socorrerla de otro modo, se puso de rodillas, y con muchas lagrimas invocó los Dulcissimos Nombres de JESUS, y MARIA. Luego se rompió la cadena, cayó la Monja en tierra, y fue Dios servido, que no acabara de morir. Sanó del todo: cobró ambas vidas, la del cuerpo, que casi del todo tenia perdida, y la del alma con una buena confesion: perseveró en rigurosa penitencia muchos años, hasta que santamente murio. Refierelo Bernardino de Bustos. Pero suspendamos, Electo, esta conversacion, que basta lo dicho, y nos llaman otras cosas.

CAPITULO XI.

DE LA EDUCACION, Y CRIANZA de los hijos.

Elect. Lo primero que noté en la segunda Sala, que presidia la *santa Piedad*, fue, como te referí, que la *Instruccion*, dexando mi lado, subió al Trono de la *Piedad*, y tomó silla en él, como en propria casa. No supe entonces el motivo; ruegote, Desiderio, tomes trabajo de explicarlo.

Desid. La razon es porque á la *Piedad* de padres pertenece la crianza, educacion, y enseñanza de los hijos, todo lo qual se comprehende en este nombre *Instruccion*. Es esta una de las mas estrechas obligaciones de los padres para con los hijos: dandoles el sér, les dan el ser hijos: con la *Instruccion*, y enseñanza les darán ser buenos hijos. No es gloria del padre tener hijos; solo es credito suyo tener buenos hijos; pues solo los hijos sabios, y virtuosos son honra de los

los padres, dice Salomón (a). Qué honra se le sigue á Atalia, de que sepamos fue su hijo Ochocías, siendo tan perverso? No es credito de Agripina, que Nerón fuera su hijo, pues fue exceso de crueldad, y monstruo de vicios. A Rubén, y Ciboréa no les acreditan el que digan las Historias fueron padres del traidor, y alevoso Judas. Claro está que no, pues aun Iscariote, por ser su Patria es despreciada del Mundo por tan maldito hijo. Credito sí que es de Santa Felicitas tener siete hijos, que como otros Santos Machabèos, coronaron sus sienas con la Laureola del Martyrio, como bien instruidos en la Fé por el cuidadoso desvelo de su madre. Credito es de Dofia Blanca, Infanta de Castilla, y Reyna de Francia, tener un hijo tan Santo como S. Luis, á quien enseñando á huir del pecado, le decia: O hijo mio, mas quisiera verte muerto, que en culpa mortal! Credito es de Santa Paula tener una hija como la Virgen Eustoquia, á quien con palabras, y exemplo hizo tan Santa, como largamente escribe S. Gerónimo. Hijos buenos, virtuosos, y bien enseñados son los que honran, y acreditan á los padres, y éstos se hacen con el cuidado de los padres en educarlos, y enseñarlos.

Eleç. Y quando há de comenzar en los padres este cuidado, y aplicacion á la enseñanza de los hijos?

Desid. Muy temprano, luego que los niños comienzan á entender. Deben observarles sus inclinaciones al bien, y al mal, para apartarlos de éste, y encaminarlos á aquel. Noten las pasiones, que mas en ellos se descomponen, y procuren con diligente cuidado refrenarlos. No hay cosa mas sabida, que ser presagio de las acciones adultas, los que parecen descuidos de la niñez, ó rapaceria de la edad, ó casualidad de la infancia. Pronostico del valor insuperable de Hércules fue el destrozo de unas culebras en la cuna. Hurtó un niño sin uso de razon una joya: ocultóla con mas sagacidad de la que llevaba su edad, y mandaronlo matar los Atenienses, juzgando seria ladrón famoso quando grande, el que quando niño ocultaba con tanto cuidado lo que no era suyo. Los Areopagitas mandaron quitar la vida á un niño, porque advirtieron sacaba á una Golondrina los ojos, porque discurrieron seria cruel con los hombres, el que en tan tierna edad se ensangrentaba en una avecilla inocente. Y si de lo humano pasamos á lo divino, hallaremos, que el ayuno de San Nicolás Obispo, quando aun niño mamaba á los pechos de su madre, fue pronostico de su extremada abstinencia quando

grande; El enjambre de abejas, que labró pannel en los labios de San Ambrosio, estando en la cuna, presagio fue de su mas que humana eloquencia. Predicar San Vicente Ferrer á los niños, qué fue sino un ensayo de su continua, y fervorosa predicacion quando mayor? Y si pasamos á contemplar de Christo nuestro Señor los sucesos de la infancia, hallaremos que todos fueron presagios, ó ensayos de lo que hizo, y padeció quando crecido en la edad. Digo esto, porque es bien que los padres entiendan, que muchas cosas, que en los hijos disimulan, ó no reparan por ser niños, deben de ellas desviarlos, por ser comunmente presagio de lo que harán quando hombres. Y si deben desviarlos; cómo dexará de ser culpable en los padres enseñarles lo que solo puede servir de ensayo para lo malo quando mayores?

Eleç. Qué quieres decir con esto? No entiendo adónde se encamina tu discurso.

Desid. Yo te lo diré. Llorar el niño, que aun no sabe hablar, porque la criada, ó hermana no hace lo que se le antoja: rabia, y grita la creatura: oyelo la madre, llegase á él, y le dice acariciandolo: Qué tienes, hijo de mi alma: Quién te ha hecho mal? La muchacha? Escupe, y la pegaré. Escupe el Angelito en la mano, y con ella pega la madre á quien lo hizo llorar, y tal vez hace que se acerque, y que la creatura la pegue. Qué es esto, sino ensayarlo á que quando mayor se venga de quien lo agravié? Está la madre en Misa, y mas que á ésta atiende á jugar con su hijito, y hablar con él, quando, ó debia dexarlo en casa, ó hacerlo callar. Qué es esto, sino enseñarlo á ser indevoto quando grande? Omito otras cosas, que pueden ser mas dignas de reparo, y con mas claridad se advierte pueden ser dañosas al natural inclinado á lo malo. O Señor! que son niñerías, que no vá con malicia. Y escusa esto el que despues con malicia se hagan? El muchacho, que quando lo es levanta la mano, y se indigna contra la hermana, ó criada, quando mayor lo hará con su madre.

Eleç. Pareceme muy bien esta advertencia; pero deseo saber, cómo, y en qué deben enseñar los padres á los hijos?

Desid. Deben instruirlos en todo aquello que deben saber para ser buenos Christianos. Quando ya comienzan á hablar, deben enseñarlos á santiguarse, y nunca los pongan en la cuna sin hacerles la señal de la Cruz. Y quando ya son moyorcitos, cuiden las madres, que no se acuesten sin santiguarse, que de este modo

continuarán quando grandes , y les servirá de mucho bien , como en otra ocasion te dixé. Será muy acertado , que enseñen á hablar á los niños con las oraciones del Padre nuestro , y Ave Maria , para que den las primicias de la lengua á Dios , y á su Madre Santísima. Y quando ya mayorcitos , cuiden de que quando van á dormir , saluden á la Santísima Virgen con una Salve : A su Santo Angel de Guarda con tres Ave Marias : al Santo de su nombre con un Padre nuestro , y Ave Maria , ofreciendolo tambien por las Almas del Purgatorio ; y ultimamente , que digan el Acto de Contrición. Quando por la mañana los visten , ó se visten los hijos , enseñeles , que se santiguen ; que ofrezcan á nuestro Señor pensamientos , palabras , y obras de aquel dia , suplicando á su Magestad no permita , que en aquel dia le ofendan. Luego les mandarán , que digan el Credo , protestando la Fé Católica ; la Salve saludando á la Reyna de los Angeles ; y tres Ave Marias al Santo Angel de la Guarda , con esta quarteta :

*Angel de mi Guarda ,
Dulce compañía ,
No me desampares
De noche , ni de dia.*

Deben tambien , siquiera por la mañana , y por la noche , enseñar las Oraciones , y cosas tocantes á nuestra Santa Fé , y vida Christiana á los hijos , porque esta es obligacion sumamente precisa de los padres. Y como pecarian gravemente los que no dieran el alimento corporal á los hijos , faltan sin comparacion muchas los que no les procuran el alimento espiritual con la enseñanza : y doctrina ; y tanto mayor culpa es , quanto es mayor delito dexar morir las almas de los hijos , perdiendo la vida de la gracia , que permitir mueran los cuerpos á la vida natural.

Eleñ. Estoy muy enterado de esta verdad ; y asi puedes pasar adelante en lo comenzado.

Desid. Deben tambien los padres enseñar á los hijos , aun quando pequeños , que sean muy devotos de la Virgen nuestra Señora , que tendrán mucho andado para el Cielo , si á esta Soberana Señora tienen especial devocion , para lo qual no les permitan se acuesten sin rezarla su Santo Rosario , que es tan del agrado de la Divina Reyna , como dexo dicho , y por otra parte es facilísimo cumplir con esto. Conviene tambien , que les manden oír Misa todos los dias , que á mediano cuidado de los padres lo harán los niños. A las hijas llevenlas

las madres ; pero no las envíen solas , ni por lo comun las fien á las criadas.

Eleñ. Muy virtuosos serian los hijos quando mayores , si con estos ejercicios los criaran los padres en la menor edad.

Desid. Lo tengo por cierto ; pues como dice el Espiritu Santo , el camino que se emprende en la juventud , se prosigue en la vejez. Lo regular es , que los hijos bien criados son hombres ; y muy hombres : Christianos , y muy temerosos de Dios , quando grandes ; y aunque algunas veces suceda lo contrario , esto no será culpa de los padres.

Eleñ. Deben enseñarles otras cosas ?

Desid. Sí ; porque quando ya llegan al uso de razon , deben enseñarles cómo se han de confesar , y llevarlos á la Iglesia para que se confiesen ; y esto lo harán mas , ó menos veces , segun que conocieren está adelantado el entendimiento ; ó la malicia , ó segun al Confesor le pareciere conveniente.

Eleñ. Les resta á los padres hacer otra cosa para con sus hijos ?

Desid. No permitirles la ociosidad , ocuparlos en aprender á leer , y escribir , que esto facilmente la puedan hacer en la edad , que para otra cosa no aprovecha ; para lo qual envienlos á la Escuela , donde estan recogidos lo mas del dia , y se librarán de la inquietud que causan en la casa , aunque no sean sino dos , ó tres.

Eleñ. Harto que hacer tienen los padres , si con todas estas obligaciones deben cumplir.

Desid. Así es verdad ; pero son anexas al estado , y deben cumplir con ellas. De muchas de las dichas pueden aligerarse los padres que tienen Ayos , Pedagogos , ó Maestros para sus hijos , á quien los encomiendan para su crianza , é instruccion ; pero deben advertir dos cosas. La primera , que no por esto se escusan de una , ú otra vez por sí mismos experimentar cómo aprovechan sus hijos en todo lo que dexo dicho , porque si el Maestro es descuidado , como muchas veces lo sou , no quedarán los padres legitimamente escusados para con Dios , con la negligencia del Maestro. Lo segundo que deben notar los padres es , que asegurados de la virtud , cuidado , prudencia , y habilidad del Maestro , dexen los hijos en su direccion , para que los encamine á lo bueno , ó con el amor ó con el castigo , que de uno , y otro comunmente necesitan los niños par su educacion.

Quieren los padres , que los Maestros crien

crien bien á sus hijos ; pero no les han de tocar un pelo de la cabeza , como si quatro azotes á su tiempo los hubieran de matar. Y bastará que una vez haga esto el Maestro , quando el muchacho merecia por sus torquedades, ó travesuras mucho mas , para que la madre levante el grito , alborote la casa , ultrage al Maestro , y lo amenace con que lo despidirá , si otra vez hace tal cosa con su hijo. Y ésta es madre ? Mejor la llamaríamos madrastra. Esto es amor al hijo ? Mejor lo llamaremos odio , y aborrecimiento al fruto de sus entrañas. Dixo lo así el Espiritu Santo : *El padre que es usa la disciplina del hijo , lo aborrece* (a). Si el amor, la blandura , y la persuasion no basta , permítete el castigo. Así lo hace Dios con sus hijos , que por eso mismo que nos ama , muchas veces nos castiga , para que hagamos lo que por amor no queremos , con el templado golpe de la vara que nos sacude.

Qué discreto padre aquel que refiere Engelgrave ! Levó á la escuela á su hijo , entregósele al Maestro , encargóle su enseñanza , y le hizo un presente de mimbres muy abundante. Preguntóle el Maestro para qué eran tantas varas ? Respondióle el padre , que para azotar á su hijo , y no omitiese el castigo por falta de disciplinas : con la advertencia , que en gastando aquellas , proveería de mas. Qué bien dió á entender deseaba á su hijo perfectamente instruido , y creado en buenas costumbres , pues tanto encargaba al Maestro que lo castigara !

CAPÍTULO XII.

DE LOS MEDIOS CON QUE CONSEGUIRÁN LOS PADRES ESTA BUENA CRIANZA DE LOS HIJOS.

Elect. Muy precisa obligacion de los padres es la enseñanza de los hijos ; pero deseo saber , de qué medios se valdrán para conseguir salgan bien criados , y virtuosos.

Desid. El medio infalible es la divina gracia , porque ésta perfecciona los defectos de la naturaleza , viciada por la culpa. Esta solo Dios la dá á quien quiere , y como quiere , pues él solo es dueño de ella : dá la gracia de gracia , para mantener el hombre la primera gracia , con la qual persevera en la virtud. Pero aunque los padres no pueden hacer esto , pueden encomendar á Dios á sus hijos , para que nuestro Señor los haga Santos , y virtuosos , para que los reduzca al camino de la virtud , y de su santo servicio , si conocen que ván errados. Santa

Mónica se dice dos veces madre de San Agustín : madre , porque le dió el ser natural ; y madre , porque con lagrimas continuas , y no menos frecuente oracion , consiguió de Dios lo redujera al camino de la verdad , del laberinto de errores en que se enredó , engañado con el error de los Maniqueos. Hagan esto los padres ; pero apliquen tambien el cuidado en enseñarlos ; y educarlos desde pequeños. No se cansen , ni omitan trabajo que á esto pueda conducir.

Elect. Y esta explicacion á enseñarlos ha de ser muy frecuente en los padres ?

Elect. Oye lo que les manda Dios : Enseñad á vuestros hijos , les dice : lo harás quando estuvieres de espacio sentado en tu casa ; pero no solo entonces , tambien lo harás quando anduvieres por el camino , quando estuvieres acostado , y quando de la cama te levantes. Esto manda Dios ; pero yo me contentaria con que quando se ván á recoger los padres , y quando de la cama se levantan ; quiero decir , una vez por la mañana , y otra por la tarde , enseñaran á los hijos la Doctrina Christiana , les persuadiran el bien , y con sus amonestaciones procuraran huyeran de todo pecado.

Elect. Por qué , Desiderio , con tan poco te contentarias , mandando Dios á los padres lo que dexas dicho ?

Desid. Porque es sumo el descuido , y culpable negligencia de muchisimos padres. Es digna de llorar la ignorancia de los mas de los muchachos , y aun de hombres barbados , en punto de Doctrina , y obligaciones Christianas ; y todo lo atribuyo á descuido de los padres , que lo menos que piensan es enseñar á sus hijos lo que deben saber en punto tan importante , y necesario para la salvacion. Llegan á confesar-se , y aun santiguarse no saben. Preguntales el Confesor los Mandamientos , no los saben : el Credo lo dicen á tropezones : los Mandamientos de la Iglesia , los Sacramentos , es ya muy alta Teología. Pues entra en las preguntas de los Misterios : ó Dios , y qué ignorancia ! Y qué esto suceda con hombres de años , con mugeres de edad , es digno de todo sentimiento ; pues lo cierto es , que sucede , y muchas veces ; y lo peor es , que es tanta la soberbia de algunos , que si el Confesor cumple con su obligacion , se inquietan , teniendose á menos de que les pregunte. A un hombre barbado , ó barbaro , le preguntó el Confesor el Misterio de la Santisima Trinidad , y entre otras cosas le preguntó , de quién procede el padre , el Hijo , y el Espiritu Santo ? No lo sabia ; y ex-

CAPITULO XIII.

DE OTROS MEDIOS PARA LA BUENA crianza de los hijos.

explicandoselo el Confesor ; lo interrumpió, diciendo : Padre, vamos á lo que importa ; yo no vengo á sus pies á deslindar linages, sino á decir mis culpas. O barbaro idiota, y quan brutalmente te criaron tus padres ! Quan bestialmente criaras tus hijos ! Sin duda como aquel, cuyo muchacho, preguntado por el Confesor: Quantas son las Personas de la Santisima Trinidad ? respondio : Tres. Y diciendole : Quien son ? dixo un clasico desatino, que con razon omito. Y preguntandole, quien te lo ha enseado asi ? dixo : A los clicos lo he oido. Y replicandole : Y tus padres como te ensean ? Mis padres, dixo, no me preguntan estas cosas. Claro esta, que por no preguntarlas, y ensearlas, es tan barbara ignorancia la de muchos hijos.

Sepan, pues, los padres, que no cumplen con esta obligacion, que estan en pecado mortal. Entiendan los que ya tienen edad, y capacidad para aprender, que es culpa grave no saber la Doctrina, y obligaciones Christianas, y que los desconocera Dios en el da del Juicio, si ellos ignoran a su Magestad. Teman no caer en infinitos errores, si en este punto son negligentes. Porque no cuidaron de conocer a Dios, les permitio su Magestad que erraran en sus juicios, dice San Pablo de cierto genero de hombres descuidados en saber lo que de Dios no era bien que ignoraran (a). Erraban por esto en sus juicios, abrazando el mal, y la culpa, por no querer tener vista para ver el bien. Cosa lastimosa la perdida de Espaa en tiempo del Rey Don Rodrigo, ultimo de los Godos : luego fue poblada de Moros. Pues de donde vinieron tantos ? Si de Africa vinieron trescientos mil, no bastaban para Andalucia sola. Es, que de todos los Christianos, la mayor parte renegaron, como el Rey Don Jayme el Segundo de Aragon represento al Papa en el Concilio Vienense, que en Granada renegaron mas de cinquenta mil ; y que despues hallandose en aquella Ciudad doscientas mil personas, solas quinientas eran Moras de nacion, los demas eran hijos de Christianos. Si estuvieran bien instruidos en la Fe, tendran en ella gran firmeza ; y tan facilmente la abandonaron, porque no estaba radicada en sus almas, por el descuido de los padres en ensearles sus infalibles verdades.

ELEJ. Que otros cuidados deben aplicar los padres para la buena crianza de los hijos ?

Desid. No es el menos necesario saber con quien se acompañan, porque un amigo malo deshace en un da lo que se ha hecho en muchos aos. Esta nuestra naturaleza, despues de la primera culpa, inclinada al mal, dice el Espiritu Santo, y a poco que la inciten, se precipita (b). Dicen, y dicen bien : *Dime con quien vas, y te dire quien eres.* Se funda esta maxima en lo que el Santo Coronado Profeta dice : Con el Santo, seras Santo ; con el inocente, inocente ; con el perverso, seras pervertido (c). Quieren los padres, que los hijos se mantengan en las costumbres de la buena crianza, procuren zelar las compaias que llevan, con quien tratan, con quien comunican, donde entran, y salen : que por este medio lo lograran, si apartandolos de los malos, les procuran el trato de los buenos. Es imposible, regularmente hablando, que quien entre carbon anda, no se tizne ; y el que toca la pez no sea manchado (d). Son innumerables los exemplos, y doctrinas que los Santos, y Doctores a este proposito, como tan importante, alegan : omitolas por abreviar, y baste por ahora apuntar el lamentable fin de Wolfando, que siendo virtuosisimo en sus primeros aos, por persuasiones de un compaero suyo, comenzo a descuidarse en el servicio de Dios ; y al fin, todo lo bueno dexo, amigandose con una Dama de la Reyna, en cuyo Palacio era Page. Huyo con ella, sin bastar avisos del Cielo para que la dexara, hasta que Lucrecia, y Wolfando en un mismo feretro de fuego cayeron en el Infierno, como en otra ocasion mas extensamente referire.

ELEJ. Yo me persuado, que mayor cuidado deben tener en este punto los padres de las hijas.

Desid. Asi es verdad ; porque por la fragilidad mayor, anexa al sexo, son mas faciles de impresionar en lo bueno, y en lo malo : la muger facilmente es engañada, o porque quiere, o porque no sabe discernir la cabilosidad de quien la habla. Es un prodigio de la gracia, que una muger acompaada, y comerciando con malas, no sea mala ; por lo qual, cuiden mucho los padres, atiendan las madres con quien tratan

sus hijas; experimenten la confianza que pueden tener de las criadas, que por no ser éstas tan Christianas como convenia, muchas hijas bien criadas se malograron. No se fien que traten con quien no están asegurados de su virtud, aunque pretexten una sólida santidad; que debaxo de la yerva está enroscada la culebra muchas veces.

Eleñ. No entiendo qué intentais decir con esta frase.

Desid. Que no permitan los padres hablen á sus hijas mugeres que no conocen muy bien ser virtuosas, aunque en lo exterior vayan rebosando devocion; que éstas muchas veces son ministros del demonio, y lazos de Satanás para prender la inocente, é incauta sencillez de una muger retirada. Padres, que teneis hijas, dice el agudo Placentino (hijo del mejor Guzman, que con pluma tan delgada escribió, y ponderó el mejor Guzman de las Virtudes), no las dexéis visitar de mugeres viejas sospechosas. Llega la otra mala vieja á vuestra casa con un Rosario muy gordo en la mano. Ay, señor! cómo están las niñas? Quierolas tanto! Ayer comulgaron los Angelitos con tanta humildad, y devocion, que todos los que estabamos en la Iglesia quedamos admirados: *Dios te sa' ve Maria*. Quisiera verlas, por ver si me pegan algo bueno: *Llena eres de gracia*. Daisla entrada juzgando que su edad, y su rezar mejorará las hijas. Y qué sucede? Sabe el otro pisaverde que la vieja entra en vuestra casa; tiene noticia el que la festeja; dala un papel, pagala el porte, y la maña; ultimamente, os hallais sin reputacion, y vuestras hijas sin honra: os sacan de casa á vuestras hijas, y las llevan á casar contra vuestro gusto, y sus conveniencias. Y por qué? Porque entró la vieja, la fingida Beata, en vuestras casas á hablar á vuestra hijas.

Eleñ. Gustaré mucho de oír algun suceso en confirmacion de esto que dices.

Desid. No son pocos los que he oído, ni menos los que he leído. Te contentarás con el que refiere el Autor citado (a). Un Mozo noble se inclinó á una Señora principal: no pudo conseguirla, aunque se valió de todos los medios, y galanteos para conquistar la honestidad de una muger recatada. Desesperado ya de lograr su desordenado apetito lo que deseaba, comenzó á afligirse mucho. Encontróse con una vieja, y esta le preguntó la causa de andar tan pensativo, y melancólico. Dixosela; y luego la infernal vieja le respondió: De ese mal yo te sanaré presto. Pensó una traza, que solo ella, ó el demonio podian imagi-

narla. Tenia una perrilla: encerróla tres dias, sin darla de comer: en el interin dispuso un poco de pan masdo con mostaza. Sacó la perrilla de su encerramiento, y como estaba hambrienta, cebóse en el pan de mostaza; y lo calido, y mordáz del alimento la hacia llorar, que era lastima el verla. Con esta estratagemata se fue á visitar á la Señora, llevando á la perrilla. A poco rato de la visita reparó la Señora en que la perrilla lloraba. Preguntó cuidadosa la causa, y respondió la málvada vieja: Soy la muger mas infeliz que ha nacido de mugeres. Tuve una hija, hermosa á mil maravillas, honestisima en sumo grado: solicitóla con grande empeño un noble mancebo: resistióse, y él la maldixo diciendo que se volviese perra. Sucedió así: Veisla aqui: la pobrecilla llora su desdicha, é infelicidad. O pobre de mí! dixo la Señora, á mi me pasa lo que á vuestra hija: Dixola el suceso, y la infernal vieja la respondió: Pues temed, Señora otro tal: condescended, Señora, con ese mancebo, sino quereis os sueda otro tanto. Y la desventurada muger, hasta aqui constante, temerosa del engaño de la vieja, la pidió con instancia que traxese el mozo, que queria darle gusto. Por este engaño infernal se perdió aquella muger. Aprended, padres, y madres, no os fieis de todas para que traten á vuestras hijas.

Eleñ. Es muy digna de ser notada esa advertencia; pero deseo saber, de qué otros medios deben valerse los padres para la buena crianza de los hijos.

Desid. Todo lo dicho deben acompañarlo con la amonestacion, y persuasion, con amor, con amenazas, y tambien con el castigo; pero éste ha de ser el ultimo medio de que se han de valer; ni siempre blandura, ni siempre rigor. Al hijo docil, amor, y blandura; al protervo, y demasiado descuidado, amenazas; y si no bastan, castigos. Y esto desde pequeños, para que obrando bien, quando niños, por el temor, lo hagan quando grandes, por razon, y amor á lo bueno. Azota à el hijo, dice el Espiritu Santo (b), sujetalo en la infancia, no sea que crezca, y no puedas reducirlo, lo qual será de mucha pena para tí. Sabe, que quien ama á su hijo, muy frequentemente lo castiga: el caballo sin domar, se hace duro: y el hijo remiso, al fin se precipita. No levantes la mano de la disciplina del muchacho; no temas, que por quatro golpes que le dieres, no morirá. Vease lo que sobre esto dice en el capitulo 23. de los Proverbios, y 30. de el Eclesiastico.

Eleñ. Muchos padres los castigan, y no por eso son buenos los hijos.

Desid. A Esto te diré, lo primero, que si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que quieren levantarla. Si Dios no obra con su gracia en el hijo; poco aprovechan los castigos de los padres; pero hagan estos lo que les toca, que á mas no estan obligados. Lo segundo, que comunmente no hace mejores á los hijos el castigo de los padres, porque éstos los executan con indiscrecion, con indignacion, y con ira. Como ha de obrar la enmienda en el hijo el castigo del padre, si éste, quando lo castiga, ofende á Dios, ó por el exceso de los golpes, ó por la indignacion con que lo hace? En mucho tiempo no tocará el padre un pelo á su hijo; no le dará la madre á la hija un revés, mereciendo muchos cada dia; pero quando monta en cólera, es cosa de horror lo que hacen: todos los de casa no bastan para quitar al muchacho de entre sus manos; y si no lo hicieran, lo mataria. Lo mismo digo de las madres con las hijas, é hijos. Qué mucho no sirva el castigo, sino de indignar los hijos, de hacerlos peores, y que sean flagelo de los padres quando grandes? Conoci á dos muchachos, traviesos eran, segun decian: la madre era harto fuerte de condicion, iracunda, cada dia los castigaba, no perdonaba el palo, usaba muy frequentemente de la disciplina: quando se arrebatava de cólera, agarrando con los dientes las carnes de los hijos, los levantaba en alto; y esto era muy continuo. Llegaron bien, ó por decirlo mejor, mal castigados, á ser grandes, con los mismos, y peores vicios estaban; y sobre todo, dominaban á la madre, los que antes de ella eran dominados, y tan severamente castigados. Dabanla mil pesares, y ya no podia, ni castigarlos, ni corregirlos. Si el castigo fuera con moderacion, si solo atendiendo á la enmienda de los hijos, y no á el desahogo de la ira, reconocieran en la enmienda de los hijos la eficacia del castigo.

Es cosa para notada el respeto, el temór, y reverencia de los muchachos á el Mestro, que en la Escuela los enseña: qué cuidadosos en hacer lo que manda! Qué modestos en su presencia! Qué sosegados quando saben que los mira! Aquellos que en casa de sus padres todo lo turban, lo inquietan, y á todo se resisten, delante del Maestro parecen unos Angelitos. Qué es esto? Si el Maestro los riñe, y castiga, mucho mas, y mas frequentemente lo hacen los padres; pero hay esta diferencia, que los padres con indignacion, con ira, y con

enojo los castigan, y reprehenden; lo hacen con exceso, y apasionados: el Maestro con quietud, con paz, tal vez riendo, mide el castigo con la culpa, no con el furor: con la falta, no con la indignacion: con el descuido, no con la rabia; y porque sin ira, sin furor sin indignacion castiga, se logra con la disciplina del Maestro, aunque moderada, lo que no consiguen los padres precipitados, con muchos, y contintados golpes. Dexen pasar la ira, sosieguese primero de la indignacion, dén lugar antes á la razon, y despues castiguen á los hijos; y verán enmendados á los que experimentaban protervos.

CAPITULO XIV.

DEL BUEN EXEMPLO QUE DEBEN dar los padres á los hijos.

Eleñ. Resta á los padres otro medio de que valerse, para conseguir el fin de la buena crianza de los hijos?

Desid. Si, y no menos eficaz. Este es el buen exemplo.

Eleñ. Qué quiere decir, enseñar los hijos con el buen exemplo?

Desid. Qué enseñando los padres con las palabras, enseñen tambien con las obras, y mas con las obras que con las palabras; y si solo con las palabras enseñan, será en vano su cuidado, por faltar la instruccion de las obras.

Eleñ. Dime, te suplicó, mas por estenso este punto, porque me parece importantísimo.

Desid. Por serlo tanto, lo he reservado para el ultimo aviso de los padres. En qualquiera cosa que se intine persuadir, mueven mas los exemplos que las palabras del que enseña; es maxima de Santo Tomás (a). Christo nuestro Señor, que vino á el Mundo como Maestro, practicó primero con las obras, lo que despues enseñó con las palabras: comenzó, dice S. Lucas, á obrar, á enseñar: por eso dixo, que nos habia dado exemplo, para que como su Magestad lo hizo, tambien nosotros lo hicieramos (b). Admirable modo de enseñar, y persuadir! Hizo lo que enseñó, obró como persuadia: éste si que es Maestro del Cielo. Si veo obrar, obro aquello que veo obrar: si me persuaden que obre, y quien me lo dice no obra, tampoco obraré yo.

Muy frecuentes eran en enseñar los Fariseos: doctrina santísima dictaban en la Catedral de Moysés (c): todo lo que enseñaban, persuadia Christo que lo hicie-

ran

(a) Div. Thom. 2. 2. q. 14. 2. corp. (b) Actos. 1. 1. (c) Matth. 23. 3.

ran los oyentes: y con tanto enseñar, con tanto persuadir, estaba el Pueblo lleno de vicios; porque si no obraba conforme á lo que sus Maestros le persuadian, era porque éstos no hacían lo que enseñaban: obraban los Fariseos muy al contrario de lo que decían á los otros. Aun los animales se dexan llevar por los ojos del exemplo. Aunque toda la vida insistes á un irracional; le persuadas que execute una cosa, no la hará; vea que tú la haces, no será tardo en imitarte. Ya se ha visto un animal, una Mona, que viendo cada día envolver á una creatura, la sacó de la cuna, y se la llevó á un texado, y la desenvolvía, y volvía á vestir, y fajar; y viendo á otro que hacía lo mismo, y la volvía á su lugar, volvió la Mona la creatura á la cuna. Pelean los Elefantes en el Oriente, como en el Occidente los Soldados; pero cómo aprenden? Viendo pelear á los otros; y les persuade el exemplo, lo que no puede la voz. Oh padres, padres! cómo quereis que el hijo aprenda lo bueno, si no os vé obrar lo bueno? Quereis que los hijos obren lo bueno, obrad vosotros lo bueno. Mandas al hijo que vaya á Misa, que rece el Santo Rosario, que se recoja temprano. Obras esto bueno que mandas? pues el hijo hará lo bueno que le persuades. Tú no lo executas? muy dificultoso se me hace que tus hijos lo practiquen.

Eleñ. Tengo esta doctrina por verdadera; porque lo cierto es, que el exemplo del Capitan que vá delante, alienta á los Soldados á ponerse á los riesgos, y á lo penoso.

Desid. Vaya, pues el padre delante, obrando lo que desea hagan los hijos, que con pocas, ó ningunas palabras de persuasion, ó mandatos, harán los hijos lo que vén hacer á los padres; porque el obrar lo que se quiere persuadir, es el mas eficaz modo de convencer la voluntad. Rogaron al Serafin humano (a), que fuera á predicar á la Ciudad, como acostumbra: llamó á su Compañero, y con él la anduvo toda, los ojos bajos, las manos cubiertas, los pasos compuestos, y se volvió á su Convento sin hablar palabra. Preguntábanle despues, por qué no había predicado? Y con admirable espíritu dixo: Esto es haber predicado: porque andar compuestos nosotros es componer á la Ciudad, y á los otros. Haga el padre lo que manda hacer á los hijos, y crea, que éste es el mejor modo de enseñar; pero si con las obras contradice lo que con las palabras persuade, ningun fruto de buenas costumbres logrará en los hijos.

A las orillas del Mar se crían unos animales, que llaman Cangrejos: son singulares en el movimiento progresivo, porque caminando todos los irracionales ázia adelante, llevando el rostro á la parte que quieren ir, solo los Cangrejos andan ázia atrás; miran á una parte, y de espaldas caminan á otra: quieren ir á el Oriente, vuelven la cabeza á el Ocaso; y moviendose de espaldas al Oriente, van á el lugar que desean. Deformidad les pareció á los Cangrejos este modo de caminar: quisieron remediar en su especie esta singularidad en el moverse de un lugar á otro: motivo por qué los otros animales lo despreciaban. Para esto hicieron su junta general, sin que alguno faltara á el congreso. Discurrieron medios para el remedio de su desprecio; pero hallaban en todo suma dificultad, como la tienen siempre las costumbres envejecidas. Uno de los Cangrejos, mas advertido que los otros, dixo, que solo hallaba un medio, á su parecer eficaz, para lograr su intento de andar los de su especie como los otros animales. El medio, dixo, es, que quando nazcan los hijuelos, cuiden los padres que caminen cara adelante, no les permitan que den los pasos atrás: esto será facil que lo hagan, porque los nervios tiernos, facilmente pueden gobernarse adónde, y cómo quieren; lo qual nosotros no podemos por la dureza de los miembros, y por la inveterada costumbre de andar pasos atrás. Pareció á todo el congreso muy acertado el voto, y acordaron se executara como lo aconsejaba: que al fin ellos morirán, y andando los hijos ázia adelante, en pocos años todos los Cangrejos andarán como los otros animales. Nacian, pues, los Cangrejos, coménzaban á andar pasos atrás, como veían lo hacían sus padres. Decíanles éstos: No, hijos, no andeis asi, andad ázia adelante. Daban dos pasos, y luego volvían á andar ázia atrás: reprehendíanlo los padres, instábanles dieran los pasos adelante; pero no había remedio, porque los Cangrejitos respondían: Nuestros padres andan ázia atrás, y quieren que andemos ázia adelante? No puede ser eso: los pasos daremos siempre ázia atrás, pues asi los dán nuestros padres. Y asi ha sucedido, pues siempre se han quedado los Cangrejos con el vicio de andar de espaldas. Harto clara es la moralidad.

Eleñ. Bastantemente se dexa entender; porque si los padres no executan lo que

á los hijos persuaden, será un milagro de la gracia, que practiquen los hijos lo bueno, que solo con las palabras les enseñan los padres.

Desid. Y la razon es, porque las acciones de los Superiores son como leyes de los subditos; lo que en los mayores advierten los inferiores, tienenlo por obligacion estos para imitarlo. Quántas cosas los inferiores no harian, si no vieran que los superiores las practicaban? Antes del Diluvio Universal, en que naufragó el Mundo, para con la frialdad de las aguas apagar las llamas de la concupiscencia, en que se ardía: antes de este tiempo los brutos no comian carne; no se cebaba el Cuervo en los cadáveres; no devoraba el Lobo á la Oveja; seguras volaban la Aves de no perecer entre las uñas del Aguila. Pero despues de aquella general inundacion, el Lobo devora á la Oveja; persigue el Aguila la caza; el Cuervo, y otros animales no se vén saciados de carne. Qué es esto? De dónde les vino á los brutos este apetito voráz? Si antes todos con yervas se sustentaban; de dónde les ha venido el cebarse con tanta ansia en la carne? Del exemplo de los hombres, dixo el Abulense. Antes del Diluvio los hombres no comian carne: sustentábanse con los frutos de la tierra: despues comenzaron á comerla, y comenzaron tambien los animales á imitarlos. Es el hombre superior: miranle los brutos con la sujecion de inferiores: advierten que comen carne; pues comamosla nosotros, dicen los animales. La misma naturaleza hace inferior á el padre el hijo: como tal le manda Dios, que lo venera, y atiende. Pues qué hará el hijo, sino lo que vé hacer á sus padres? Si mal obra el padre, y el hijo lo vé, mal obrará el hijo. Si el padre obra christianamente, grande estímulo será para que el hijo viva en temor de Dios. En fin, si la raiz es santa, tambien lo son las ramas; pero de raiz seca, y corrompida, quién, sino por milagro, ha visto ramas frondosas, que dieran fruto sazonado?

Eleñ. Por cierto que convence sin escusa esta doctrina.

Desid. Es mas clara que el Sol, y por tan importante, tocan muy de proposito este punto los Santos, y Doctores, encargando á los padres el buen exemplo, con que principalmente deben criar á los hijos. Procuran, no solo obrar bien, sino que los hijos vean, y sepan que obran bien. Cada uno de los padres, y madres se ha de considerar en dos séres. Tiene el ser Christiano, y el ser padre, ó madre. Para ser Christiano, basta que obre bien, aunque sea en un retiro de

su casa: para ser, y cumplir con las obligaciones de padre, debe obrar bien, y que los hijos vean, y sepan que obrar bien, para que con su exemplo les enseñe, á que ellos obren bien. Vaya el padre todos los dias á Misa; y sepa el hijo que su padre vá á Misa todos los dias. Confiese el padre, y la madre con frecuencia; y sepan los hijos, y las hijas, que el padre, y la madre con frecuencia se confiesan. Recen sus devociones: recen todas las noches el Rosario los padres: pero no sea á escondidas, sea en compañía de los hijos. Oh señor! que rezo el Rosario en mi quarto: que me encomiendo á Dios en mi retiro. Bueno es eso para ser buen hombre, y buena muger; pero para ser buen padre, y buena madre, es bien que los hijos lo vean; que sepan los hijos que todo eso bueno executan los padres.

Eleñ. No dudo que todo lo dicho es muy de la obligacion de los padres; pero deseo me digas, si tienen otras obligaciones á más de las referidas.

CAPITULO V.

QUE LOS PADRES NO DEN mal exemplo á sus hijos.

Desid. No solo deben los padres enseñar á sus hijos con palabras, y buen exemplo; tambien los incumbe especial obligacion de no darles mal exemplo con sus operaciones.

Eleñ. Qué es dar mal exemplo á otro?

Desid. Hacer en su presencia, ó públicamente, cosas de que se puede escandalizar, ó tomar ocasion para pecar, haciendo lo mismo que vé: Y aunque todos deben recatarse de no obrar mal en presencia de otros; pero mas en particular tienen esta obligacion los padres, en orden á sus hijos.

Eleñ. No lo dudo; pero deseo saber de esta obligacion la causa.

Desid. Por lo que dexo dicho, que las acciones de los padres son como leyes para los hijos: imitan éstos mas facilmente lo malo de los padres, que lo bueno que en ellos vén. Tendrá un padre muchas cosas buenas, muy de hombre prudente, y Christiano: tiene un defecto, mas hijo del natural, que de la eleccion; mas del descuido, que de la malicia; y es cosa rara, que no bastando mil persuasiones para que el hijo lo imite en lo bueno, sin que el padre se lo aconseje, hace lo malo que vé en su padre. Para lo virtuoso, y santo es menester Dios, y ayuda de los padres: para lo defectuoso, que vieren en ellos,

ellos, sin Dios (que no dá jamás favor para lo malo), ni la ayuda de los Padres, lo hacen los hijos : efecto es del natural inclinado á el mal, con que salen los hombres á este valle de miserias.

Eleç. No estraño ya la estrecha obligacion de los Padres en no dar mal exemplo á los hijos.

Desid. Por eso castiga Dios los pecados de los Padres en los hijos, como varias veces repite la Escritura Sagrada.

Eleç. No entiendo á qué intento dices ahora esto.

Desid. Me explicaré : Dios á nadie castiga por pecados agenos : cada qual con su propia carga baxa al Purgatorio, ó al Infierno. El pecado ageno, que por ningun titulo es mio, no lo pagaré yo, sino el que lo cometió. Pero no obstante, los pecados de los Padres, los castiga Dios en los hijos : porque comunmente los hijos imitan á los Padres en las culpas, en los pecados, y vicios, dice Santo Tomás (a). Salen regularmente semejantes en las costumbres los hijos á los Padres ; es el Padre jurador, jurador es el hijo : es rencilloso, y vengativo el Padre, muy prontamente lo imita el hijo ; y si castiga Dios al Padre por jurador, por rencilloso, y por vengativo ; por vengativo, rencilloso, y jurador, castigará al hijo, porque el hijo tambien fue jurador, vengativo, y rencilloso.

Eleç. De dónde nace tan frecuente semejanza, entre Padres é hijos ?

Desid. Ya lo he dicho : principalmente se origina del mal exemplo de los Padres. Qué ha de hacer el hijo, dice S. Agustin, sino lo que vé hacer á los Padres ? Qué ha de hablar, sino lo que oye hablar ? Lo que cada dia experimentamos, es, que el niño que se cria en España, habla la lengua Española ; el que en Francia, la Francesa ; el que en Italia, habla la Italiana : Pues qué hablará el hijo que se cria entre Padres juradores, maldicientes, y livianos, sino juramentos, maldiciones, y torpezas ? Oh Dios pacientísimo, y como la experiencia enseña cada dia esta verdad !

Eleç. Tengola por segura ; pero si te ocurre algun suceso, holgaré de oirlo.

Desid. Uno solo referiré por darte gusto. Bien repetido es en los libros, que un niño, que por la edad apenas sabia hablar, perdióse en la Ciudad de Lieja. Perdido, los que lo veían, le preguntaban : Niño, cuál es tu casa ? Respondió : Mi casa es la casa del Infierno. Jesus Maria ! decian los que lo oían. Dinos, quien es tu Padre ? Mi Padre es el diablo. Ay cosa mas rara ! decian. Y tú Madre ? Mi Madre, dixo el

inocente niño es el demonio. Quién vive en tu casa ? Viven, respondió, diablos, y demonios. En fin hallaron la casa ; y preguntando cómo aquella inocente creatura decia tales cosas, averiguaron que éste era el frecuente modo de hablar de sus Padres. Llamaba el marido á la muger, deciala : Ven acá, diablo. Refia la muger con el marido, deciale á cada paso ; Demonio. Quién me librá de este diablo ? Quién me sacará de este infierno de casa ? Esto oía el niño, pues qué habia de aprender ? Lo mismo digo en otras cosas.

Qué ha de hacer sino jurar el hijo, que vé, y sabe, que el Padre es jurador ? Si el Padre, por cuidar de sus gustos, se descuida de sus obligaciones, cómo se negará el hijo á los suyos, y se aplicará á lo que debe ? Si el Padre es indevoto, si no vé el hijo en él señales de Cristiano, como el hijo será virtuoso ? Si quando los demás acuden á Misa, al Sermón, al Santo Rosario, el Padre se vá á pasear, al entretenimiento, ó conversacion, qué hará el hijo, sino lo mismo, ó peor ? Oh Padres, Padres ! acordaos que sois Padres, y por serlo, sois Superiores, y Presidentes de vuestras casas, y familias : si cumplis con vuestras obligaciones, dignos sois de dos honras, como dice el Apostol (b) ; pero si en ellas sois defectuosos, acordaos, que os aguarda un durísimo, y riguroso juicio, como dice el Espíritu Santo. En aquel puntual exámen, que el justo Juez hará de vuestras vidas, no solo dareis cuenta de los pecados, que hicisteis como hombres, si tambien de los que cometisteis como Padres, dando con vuestro mal exemplo ocasion á los hijos para ser malos. Allá en el Infierno, Padres, é hijos rabiareis, os mordereis, y maldecireis, como lo hacian el otro Padre, é hijo, tan repetidos en los libros, para escarmiento de otros.

Eleç. Juzgo que la misma obligacion correrá á las Madres en orden á las hijas, é hijos.

Desid. No hay duda, porque no menos que los Padres, son las Madres espejos donde se miran los hijos ; y tanto mas frecuentemente, quanto las Madres son mas domesticas, y acompañan mas á los hijos pequeños, que los Padres. Si la Madre dá mal exemplo á los hijos, qué han de ser éstos, sino malos ? Si la Madre es maldiciente, qué ha de ser sino maldiciente la hija ? Si la Madre es profana, andariega, amiga de vér, y ser vista, cómo ha de ser la hija modesta, retirada, y recogida ? Si la Madre viste la moda, vá cargada de diges, y adornos menos decentes, cómo vestirá la hija ?

Cómo se contentará con la moderacion que Dios quiere que se adornen las mugeres? Si la madre no cuida sino de visitas, paseos, entretenimientos; cómo la hija ha de apetecer otra cosa, que entretenimientos, paseos, y visitas? Si Herodias, dice San Ambrosio, era adultera, y escandalosa, qué pudo aprender su hija, sino desenvolturas, y desahogos? Gran milagro, que á madres viciosas no imiten los hijos, y las hijas!

Por prodigio raro nos cuenta el Espiritu Santo, que no se reveláran contra Moyses, y Aaron los hijos de Coré, habiendose levantado contra los dos Santos hermanos Coré su padre (a). Si, cierto, que es milagro grande; porque el exemplo malo de los padres, es acicate para que los hijos corran por el camino errado que ellos llevan. Componese la madre, como mas, y mejor puede: no cuida del recato, y de la honestidad, todo es vanidad, arrastrar galas, barrer calles con las colas del vestido: mirase, y remira mil veces al espejo antes de salir de casa. Y las hijas qué hacen? Lo que vén hacer á sus madres. Andan como ellas andan: hablan como ellas hablan: miran, y quieren que las miren, como miran, ó quieren ser miradas sus madres. Oh desventurada juventud, cómo se conoce los infelices tiempos que alcanza! Parece se ha renovado aquel de que David se lamentaba, diciendo, que las hijas del Pueblo de Dios se componian, y adornaban como las Imagenes de los Templos. No solo se ha renovado, sino maleado, pues las Imagenes de las Iglesias, si ricamente se adornan, se componen con recato; pero las hijas del Pueblo Cristiano, sobre ataviarse como mas costosamente pueden, se alifian, y visten inmodestas, no se recatan de llevar los brazos, y pechos descubiertos, y otras cosas que callo, por no escandalizar á quien lo ignora. Y esto, quién tiene la culpa? Quién es la causa?

Elect. Yo entiendo que las madres que desde pequeñas las componen, y no solo no las moderan, pero aun con su mal exemplo las provocan; pero me holgaré de oír algunos exemplos en confirmacion de lo que Dios se ofende con el mal exemplo, que dán los padres á sus hijos.

Desid. A cada paso se hallan en los Autores; y acerca de esto ultimo, que decia, basta lo que refiere Santa Brigida. Vió una madre, profana en el vestir, y adornar su cuerpo, que con horribles tormentos penaba en el Infierno. Dexó en este mundo una hija, que en ataviarse la imitaba, por haberlo aprendido con el

mal exemplo de la madre. Aparecióla ésta cercada de fuego, y acompañada de demonios: y entre maldiciones, y horribles blasfemias, la dixo: Todas las veces que te compones aquí en el mundo, se me redoblan allá en el Infierno tormentos. Y la razon de este aumento de penas era, porque enseñada con el mal exemplo de esta desventurada madre, continuaba la hija el exceso de sus profanos adornos. Oh quiera Dios sirva de escarmiento á muchas madres, para que con esta infeliz no penen eternamente!

Elect. Y del mal exemplo de los padres te ocurre algun suceso que confirme su culpa?

Desid. Bien sabido es el que refiere el Discipulo, que un padre, y un hijo estaban juntos en el Infierno: mutuamente se maldecian, arrañaban, y mordian, rabiando de corage; el padre, por no haber corregido al hijo; y éste, por el mal exemplo que su padre le dió en el mundo. Asi se manifestaron á quien los vió, y asi estarán para siempre en aquellas penas horribles. Omíto otros exemplos; pues facilmente se hallan en los Libros, y ahora deseo pasar á otra cosa.

CAPITULO XVI.

DE LOS AMOS, Y CRIADOS, y trato entre casados.

Elect. Deseo me digas, si tienes que enseñarme otra cosa en orden á este quarto Precepto.

Desid. Faltan dos puntos que declarar te, y lo haré con toda brevedad; porque de lo dicho bastantemente se conocerá lo que resta por explicar.

Elect. Oiré con gusto lo que te pareciere necesario para mi enseñanza.

Desid. Debes primero suponer, que lo dicho entre padres, é hijos naturales, se debe con la debida proporcion entender entre los Padres Politicos, y Ecclesiasticos, porque unos, y otros son superiores: los Politicos en lo temporal; y en lo espiritual los Ecclesiasticos. Padres Politicos son los Principes, Gobernadores, Jueces, y Ministros de Justicia. Padres Espirituales son, lo primero, el Papa, los Obispos, los Caras, y Sacerdotes. A cada qual de éstos es debido el respeto, obediencia, y atencion de los subditos; y á ellos les incumbe la obligacion de cuidar, segun sus empleos, y officios, de todos los que viven baxo de su jurisdiccion. Esto brevemente supuesto, resta ahora explicar el amor, y respeto entre los casados.

Elect.

Elect. Pues qué, esto tambien pertenece al quarto Mandamiento?

Desid. Si, porque el marido es superior á la muger, y ésta tiene algun dominio sobre el marido.

Elect. Dime, pues, las obligaciones de ambos entre sí, ya que en orden á los hijos las declaraste:

Desid. Son dos reciprocas obligaciones las que la Ley, y aun la naturaleza les intima. Estas son amor, y reverencia.

Elect. Cómo debe amar el marido á la muger?

Desid. Como Christo á la Iglesia. No es menor que de Dios este precepto, intimado á todos los maridos por el Apostol S. Pablo, el qual añade, y dice: El marido que ama á su muger, ama á si mismo (a); la razon es, porque los casados s n dos en el espiritu, pero en la carne son uno: así amando á la muger el marido, á si mismo se ama. De este amor debe proceder, que el marido tolere con paciencia los defectos de la muger. El amor es sufrido, dice San Pablo (b); y nó sé qué modo de amor será el del marido; que no quiere sufrir el menor descuido de la muger. Debe entender el hombre, que no está casado con un Angel, indefectible en lo natural, y moral; es bien que sepa, que su muger, y todas, como vasos frágiles, están sujetas á mil defectos, mas hijos de la fragilidad, que de la malicia, los quales debe sufrir con paciencia; muchas veces con prudencia disimularlos; otras veces con benignidad corregirlos; y rarisima vez, aun con moderacion, castigarlos.

Elect. Es prudentísimo consejo este.

Desid. No hay duda; pero de muchísimos maridos muy mal, ó nada practicado. No saben, ó nó se acuerdan, que S. Pablo previene á los maridos, que no sean amargos con sus mugeres (c). Y qué será ser amargos con ellas? Hablarlas, y tratarlas con desapacibilidad, con rigor, y con injurias. Oh, y cuánto, cuánto hay de esto en el Mundo! Quántas mugeres no oyen su nombre en todo el año: ella acá, ella allá, es el comun modo de hablarlas el marido.

Qué injurias, y baldones las dicen á cada punto, por cosas harto de poca monta! Y lo peor es, que anda muy frecuentemente la lengua, y las manos, golpeandolas, aporreandolas, y lisiandolas. Oh brutos! oh peores que bestias! No es hombre, sino bestia, dice S. Christostomo, el que de este modo trata á su muger (d). Formó Dios á la muger de la costilla de Adan; no la hizo de los pies, para que en-

tienda el hombre no la ha de llevar entre pies, ultrajandola como á esclava: formóla del lado del corazon, para que sepa la ha de amar como compañera, que Dios le ha dado en el estado del matrimonio; por lo qual peca gravemente el marido que dice palabras injuriosas á su muger, las quales ella mucho siente.

Quando por cosas de poca monta pone las manos en ella, la tisia, ó castiga; porque esto, como dexo dicho, rarisima vez, y por urgentissima causa, lo puede hacer licitamente el marido. Y debe entender, que hay un Dios, que todo lo mira, y que todo lo ha de juzgar; y si disimula ahora, llegará tiempo en que rigurosamente lo castigue, como al que se refiere en la Vida del Venerable Francisco de Yepes, que estaba en el Infierno, por el mal tratamiento de su pobre muger.

Elect. Y la muger cómo debe amar al marido?

Desid. Con el reciproco amor con que el marido debe amarla. Le debe estar sujeta con respeto, y humilde rendimiento. Como la Iglesia está subordinada á Christo, así la muger lo ha de estar al marido en todas las cosas: así lo enseña el Apostol S. Pablo (e). En todo le ha de obedecer, si el marido no manda contra la Ley de Dios; y si con pertinacia fuere á su marido inobediente, en lo que pertenece á el gobierno de la casa, ó en otra cosa grave, peca mortalmente. Peca tambien del mismo modo, quando replica, y triplica al marido, sabiendo que con esto lo provoca á grande ira, á jurar, y blasfemar, como muchas veces sucede; porque siendo la muger de esta condicion, dá ocasion al marido de la ruina espiritual de su alma, y mal exemplo á la familia: pues saben que aunque sea su muger, debe, como á marido, y cabeza, estarle sujeta; pues Dios, en castigo de su culpa, la puso debaxo del poder del hombre.

Electo. Por esta causa son muy frequentes los disgustos entre casados.

Desid. Bastantemente lo enseña la experiencia; y la razon es, porque los casados no se acuerdan del consejo de San Pablo; en que amonesta nos llevemos mutuamente unos á otros la carga de las condiciones, de los genios, y complexiones (f): el marido tiene su condicion, tolerelo la muger; ésta tiene su genio, sufrala el marido: pierda cada qual un poco de su derecho, y dé la razon que le parece tiene en sus procederés, en sus quejas, en sus sentimientos, y á buen seguro tendrán paz; pero si cada uno quiere porfiadamente defender su razon, y tal vez su sinrazon, todo es gritos,

(a) Ephes. 7. 28. (b) 1. Corinth. 7. 3. (c) Colos. 3. 19.

(d) Div. Th. 1. p. 9. art. 3. (e) Ephes. 5. 25. (f) Galat. 6. 2.

maldiciones, reniegos, y pára en infierno, y confusion toda la casa.

No hay mañana sin pleytos; no hay mediodía sin gritos; no hay tarde sin litigios. Parece que con los maridos, á quienes por suerte, ó desgracia les habia de eaber la compañía de semejantes mugeres, hablaba S. Chrysostomo (a), quando dixo: *Que era pròvia diligencia para casarse el tener ambos Derechos, el Civil, y Canonico;* porque introduciendo el demonio, ó la antipatia de genios, la division, ocasiona tantos pleytos entre marido, y muger, que ha menester el casado ser perito en ambos Derechos para defenderse: y digo para defenderse, no para que los litigios se acaben, que aun despues de la muerte tuvieron por milagro algunos que dos casados no risieran, ó pleyteáran.

Y asi refiere San Gerónimo (b), que en una losa, que sellaba el sepulcro de dos casados estaba gravado este epitafio: *Hospes, miraculum! Hic vir, & uxor non litigant.* Oh tú, pasajero! atiende, mira, advierte, y lee un pasmo un prodigio, una maravilla, un portentoso: *Aquí yacen dos casados, y no risien;* porque es tan solícito el demonio, y tan ardidoso en introducir pleytos entre casados, que aun enterrados algunos, parece milagro estén en paz: Y por eso mismo juzgo, dixo el mismo San Gerónimo: *El que no tiene discordias, litigios, ó pleytos, es quien vive celibato;* porque como éste vive solo, no tiene con quien pleytear; pero como los casados viven juntos, es casi inseparable de ellos la discordia, y el disgusto. Y si paz ha de haber, si se ha de vivir como las leyes del santo matrimonio prescriben, ha de ser tolerando uno á otro; callando, y disimulando el marido; tolerando, y no abriendo la boca la muger.

Elect. Muy culpadas suelen ser las mugeres en no seguir este consejo.

Desid. Asi es verdad, pero á muchas les cuesta caro, pues por no mortificar la lengua, experimentan del marido la ira, los ultrages, y los golpes, malas comidas, y peores cenas. Calle la muger, aunque ceda de su derecho: si uno de los dos se ha de rendir, sea la muger, que es inferior, y el pleyto muy prontamente cesará. Pero si quiere proseguir en sus porfias, experimentará lo que dexo dicho.

Uleñ. Te ocurre alguna suceso en confirmacion de esta verdad?

Desid. Casada estaba una muger con un hombre de perversa condicion. Venia tarde á su casa, ó del juego, ó de sus gustos. Lle-

vabalo tan mal la muger, que fuego la armaba con el marido; todo era confusion, y gritos, y paraba el haberse de retirar la muger cargada de bofetadas, y golpes. Fue á contar su trabajo á un hombre prudente. Dixola éster: No te aflijas, que el remedio está en mi manos: yo te daré un agua de tan rara virtud, que á pocas veces que la uses, tu marido mudará la condicion, y vivireis con paz. Sacóla un bote de agua, muy tapado, y dandose lo, la dixo: Vó consolada, y quando tu marido venga á deshora, ó por algun incidente lo veas desazonado, toma de esta agua en la boca, tenla en ella con cuidado; no la tragues, que te dañará, ni la arrojes, porque no hará efecto; y por mas que tu marido diga, grite, y diga verás qué bien te sucederá. Fuese la muger muy contenta: vino la primera noche el marido, como acostumbra, tarde, y de mal humor: tomó la muger el agua, tuvola en la boca, y no le fue tan mal. La segunda noche le fue mejor. La tercera mucho mejor; de suerte, que en tres dias cesaron los disgustos, y las voces en la casa. Admirada la muger, decia: Ay tal agua! Esta es agua milagrosa! Agua es ésta del Cielo! Volvió al que se la habia dado, diciendole: Señor, qué agua es tan prodigiosa la que me dió? Digame dónde se vende, que aunque sea á toda costa la compraré; porque despues que uso de ella, vivimos con mucha paz mi marido, y yo. Respondióla: Sabe, muger, que es agua del rio la que te di, sino que como teniendola en la boca te hace callar, y tu no respondes al marido, por eso él se sosiega, y calla. Oh mugeres! Quereis evitar pesadumbres? Callad, cerrad las bocas, tolerad con silencio, y paciencia las condiciones de vuestros maridos, y creedme que tendreis menos de qué quejaros, y mucho menos de qué llorar.

Elect. El otro punto que falta sobre este quarto Mandamiento, te ruego quieras explicarlo.

Desid. Es la obligacion de los Amos, en orden á los criados, y de éstos para con aquellos. Los Amos se llaman por otro nombre Padres de Familia, lo qual denota, que son Padres naturales de los hijos á quienes dieron el sér; pero tambien son Padres (en el oficio) de aquellos que los sirven; y asi les corren las mismas obligaciones, proporcionablemente, que en orden á sus hijos, todo el tiempo, que como criados les sirven. Deben sustentarlos de comida, y vestido bastantemente: deben pagarlos el salario convenido: deben amarlos, y tratarlos con caridad; y deben corregirlos, y castigarlos quando es necesario.

En

(a) Chrysost. 6. Quales ducendz sunt uxores. (b) Lib. 1. in Jovio.

En lo que pertenece á lo espiritual, y bien de sus almas, tienen obligacion de cuidar oyan Misa, que se confiesen, y cumplan con las obligaciones christianas. Enseñenles, que vivan con temor de Dios, con devocion á la Virgen nuestra Señora: que recen cada dia su Santo Rosario. Zelen, y cuiden mucho que no comercien con las criadas; y si prevenidos de esto no se corrigen, despacharlos de casa, que se evitarán con esto graves pecados. Y en fin, acordandose de las obligaciones de padres, portense como tales con los criados.

Eleç. Y los criados tienen especiales obligaciones en orden á sus amos?

Desid. Como hijos reverentes deben mirarlos: mucho digo en una palabra; pero sus obligaciones especiales se reducen á tres: respeto á los amos, obediencia, y fidelidad. Deben respetarlos como á superiores; deben obedecerlos, porque los sustentan; deben ser fieles para con ellos, guardando su hacienda, y su honra.

Eleç. La obediencia, será como la que deben á los padres sus hijos?

Desid. Si; pues en todo lo que no es contra la Ley de Dios, deben obedecer los criados á los amos, si no es que al ajustar el contrato, en algunas cosas se limitára en esta obediencia.

Eleç. Y la fidelidad que deben á los amos, en qué consiste?

Desid. En guardarles la hacienda, nõ malgastarla, ni darla, aun de limosna, sin su licencia. Pertenece tambien á esta fidelidad, no decir mal de los amos, no hablar fuera de casa lo que en ella vén, ú oyen, ni traer cuentos, y chismes; porque todo esto turba la paz de las familias. En fin, entre amos, y criados, discurre proporcionablemente, como entre padres, é hijos, con lo qual tendrás bastante noticia de lo que en este punto es bien que sepas. Acudirás á tu buena madre la *santa Consideracion*, con la qual tratarás de espacio sobre lo que del quarto Precepto te dexo enseñado; y en desocupandote, y descansando, puedes encaminarte y á la siguiente Quinta, ó Casa de Campo: despues de lo qual nos veremos, y trataremos de lo que te sucediere, y en ella te mostraren.

CAPITULO XVII.

ENTRA ELECTO EN LA QUINTA,
ó Casa de Campo, y lo que
en ella vió.

Eleç. Obedeciendo lo que me mandaste, y desocupado de la *santa Consideracion*, sali de su quarto para comenzar mi viaje á la siguiente Quinta: Luego vinieron mis amados Compañeros, y puestos á mi lado, comenzaron el camino. Poco antes de llegar á la Quinta, me dixo el Deseo santo: Atiende, y mira. Bolví los ojos, y vi dos hermosísimas Señoras, que al parecer se volvian de las puertas de la Quinta, adonde fueron acompañadas de un Mancebo, que las guiaba. Volvian con rostros tristes, y melancólicos, indicantes de la pesadumbre con que se iban. Con un rayo de sus muchos resplandores me dió á entender la Luz Divina todo el suceso. Conoci, que las dos Señoras eran la *Justicia*, y la *Mansedumbre*, que acompañadas del Mancebo, que se llamaba *Zelo*, iban á remediar los muchos daños que en la Quinta se executaban. Pero una muger llamada *Indignacion*, que cuidaba de la puerta, no les permitió entrar; antes con malas, y desatentas palabras les embarazó el ingreso. Pero conóci tambien, que no era la puerta principal de la Quinta aquella de donde las despidieron; pero no me dieron mas noticia. Previnome la *Instruccion*, que en esta Quinta poco habia que entender; pero que con mucho cuidado debia mirar lo que junto á ella se me mostraria.

Desid. Puedes, no obstante, decir lo que en ella te se mostró, que no dudo servirá á tu instruccion.

Eleç. Llegamos á las puertas de la Quinta, que sin embarazo alguno se nos franquearon, porque el Deseo santo se adelantó, y facilitó la entrada. Muy bien fabricada noté que estaba la Casa; muy sumptuoso era el edificio, y muy conforme á los Personados, que lo habitaban. Encima de la puerta vi un rótulo de letras de oro, que decia; *No matarás*; y luego entendí, que lo que en esta Quinta se mostraria, era lo que al quinto Mandamiento de la Ley Divina pertenece. No advertí otra cosa hasta la primera Sala, porque el Deseo santo no me lo advirtió.

Entramos en la primera Sala, y en un Trono riquísimo, preciosamente adornado, vi en un pie una bellissima Matrona: una Vara de oro tenia en la mano, que se llama-

ba *Reclutad*, en cuya longitud estaba de riquísimo esmalte gravada esta sentència: *Quod ibi non vis, alteri ne feceris*; lo que para ti no quieres, no lo hagas con los otros. Algo mas abajo vi una bellissima Doncella, vestida de una rica gala de color de Cielo, la qual me pareció en sus afectos, y pasiones inalterable, pues nada bastaba para turbarla; ni por muchos, y grandes esfuerzos que hacia una mala hembra, que alli (no sé por dónde) entró, no fue poderosa para apoderarse de ella, ni embarazarla su quietud.

En correspondencia de ésta, habia al otro lado del mismo Trono una Doncella, no menos hermosa, con una rica gala amarilla, que la cortó de una tela preciosa, que llaman *Sufrimiento*. Quando conocí de qué materia era el vestido, dixé: Te viene (por cierto) muy ajustado: bien necesitas de él para lo que te sucede; porque te aseguro, *Desiderio*, me causó notable compasion, vér las muchas ocasiones, que la daban unos hombres, y mugeres que alli entraron, y yo estrañaba, cómo no procuraba acabarlos; pero estaba muy lexos de estos, pues injuriandola mucho con palábras, y con obras, solo oía decir: *Señ por amor de Dios*. Otras veces decia: *Mas merecen mis peccados*. Otras añadía: *Mas sufrió Dios por mí*. Como le imitaré, si con tolerancia no lo llevo? Cómo iré al Cielo, si con la Cruz no me abrazo? No pueden hacerme injuria, que primero no la hiciéran á mi Creador: y éste me enseñó con su exemplo á sufrir callando.

Mucho me edificó esta santa Doncella con su raro sufrimiento. Mucho tambien me admiró lo que luego se me mostró. Vi en el Trono mismo una Matrona venerable, muy seria, y circunspecta. Noté mas: que un Mancebo hermoso, bañado de luces, que me pareció un Angel del Cielo, baxando por el ayre con una espada en la mano, la entregó á la Señora, que ocupaba la eminencia del Trono. Tomóla, y la adoró con sus labios, y dixo al Venerable Joven, que la diera á la Matrona, de quien voy hablando, para que usará de ella, segun las leyes, y en los casos que la tenia ordenado. Hizolo asi el Mancebo; y tomandola en sus manos la circunspecta Matrona, con ella quitaba la vida á muchos, tanto hombres, como mugeres, y algunos de ellos con estraños tormentos, y castigos. Yo quedé pasmado viendo esto, y se aumentó mi admiracion, advirtiendo, que todos los Personados del Trono estaban con muestras de gozo, y alegría, viendo lo que esta Señora executaba.

Estrañé mucho lo que miraba, porque veía quitar la vida: veía matar á tantos en la

Sala misma donde el homicidio se prohibia; y más quando advertí, que la Matrona que esto executaba, se llamaba *Venganza*; tan prohibida á los hombres por Leyes Humanas, y Divinas, pues el mismo Dios reserva para sí la venganza del agravio que una creatura hace á otra.

Desid. No extraño tu reparo, y admiracion; pero por qué no propusiste la duda á tus santos Compañeros?

Elect. Porque viendome el Deseo santo que suspenso, y admirado me detenia, tomandome de la mano me sacó de la pieza, y despues no hubo ocasion para preguntar á la Luz Divina. Y por eso te ruego quieras instruirme en este punto.

CAPITULO XVIII.

DECLARASE LO REFERIDO en el pasado.

Desid. Por su orden te declararé lo que en la Sala te se ha mostrado, porque juzgo no lo alcanzas, aunque solo en lo ultimo has dudado.

Elect. Asi es verdad, que no lo entiendo; por lo qual te suplico quieras decirme, quién es la noble Señora que estaba en pie en lo eminente del rico Trono?

Desid. Es la *Justicia conmutativa*, la qual, como tan recta, prohíbe á cada uno de los hombres el homicidio, y todo lo demás que al quinto Mandamiento pertenece, como te enseñaré despues. Esto lo funda la *Justicia* en aquel dictamen natural, que en la Vara de oro tiene escrito: *Lo que para tí no quieres, no lo hagas con los demás*: como si dixera: No quieres que á tí te maten? Sabe, pues, que tú no puedes matar á otro. No quieres que en tu persona te dañen? Pues no puedes dañar á los otros en sus personas. No quieres que te maldigan, que te aborrezcan, que te quieran mal? Pues nada de esto permite la *Justicia conmutativa* que tú hagas, ó desees á los otros; porque ésta, como tan justa, y recta, intima la igualdad en el comercio de los hombres particulares entre sí.

Elect. Y la bellissima Doncella, que vestida de gala azul celeste vi en el mismo Trono, quién era, y por qué estaba alli?

Desid. Tiene por nombre *Mansedumbre*: la qual, con gran cuidado modera las pasiones: que pueden inquietar el corazon contra el próximo, quando éste injuria, ú de palabra, ú de obra á otro; y especialmente reprime la ira, que por su natural fo-

fogoso complexion excita á la venganza de las injurias ; y así sucede , que quando la Mansedumbre domina en el hombre , está de él muy lexos la Venganza , por injuriado que se halle , como pudiste notarlo en lo que viste. Está en el Trono , donde la Justicia prohíbe el homicidio , y daños en las personas de nuestros próximos , para dar á entender , que valiendose el hombre de esta virtud , observará puntual este precepto , como despues mas de proposito te enseñaré.

Eleñ. La otra Doncella , que vestida de gala amarilla estaba en el Trono de la Justicia , deseo me digas quién es ?

Desid. Bien claro denotaba en lo que decia , ser la santa Paciencia. Esta hace que el hombre tolere los trabajos , é injurias , sin dar lugar al desordenado apetito de vengarse de quien le agravia , para lo qual se vale de las verdades , que le oiste repetir ; y tambien del conocimiento de que Dios permite nos agravien , injurien , y persigan , para darnos materia en que exercitar las virtudes , á quien está vinculado el merecimiento para la vida eterna. Por lo qual , la santa Paciencia ayuda mucho á la observancia del quinto Mandamiento , y asiste en la Sala de la Justicia conmutativa.

Eleñ. Ahora será bien me declares la razonable duda , que reparé , viendo á la Venganza en la Sala donde se prohíbe el homicidio ; viendola en el Trono mismo de la Justicia pareada con la Mansedumbre , y Paciencia , tan contrarias de la Venganza ; y advirtiendola alegría , y gozo de aquellas , viendo lo que la venganza , con tanta crueldad , al parecer , executaba.

Desid. Tu duda nace de la equivocacion de este nombre Venganza ; y así , para desvanecer tu reparo , debes saber , que como hay Ira santa , y buena , é Ira mala , y viciosa ; hay tambien Venganza justa , y laudable , y Venganza mala , y vituperable. La Venganza mala , y prohibida por Leyes Divinas , y Humanas , es hacer mal á otro , con ánimo de dañarle , y hacerle mal ; de suerte , que el daño ageno , sea lo que principalmente intenta el que se venga. Esto es detestable , y pecaminoso : ni es permitido lo haga el hombre con quien lo ha injuriado , ó en la persona , ó en la hacienda. Pero es laudable , y virtuosa la venganza , quando el que venga los agravios , principalmente intenta el bien que se sigue de castigar las culpas , é injurias , que suele ser la enmienda de los malos ; la quietud , y paz de los buenos ; la conservacion de la justicia , y honra de Dios : ésta es venganza santa

laudable , y virtuosa , y parte de la justicia (a). Pero es bien que sepas , no es licito á personas particulares vengarse , aun de este modo : solo es permitido , y mando á quien la Justicia entrega la espada que Dios le dá , para vengar las injurias , que un hombre hace á otro : quiero decir , que solo es licito á personas publicas : constituidas en dignidad , y que son Ministros de la Justicia , á quienes por tales dá Dios autoridad para castigar á los que obran mal , como dice San Pablo (b). Estos , vengando los agravios , que un hombre hace á otro , ó á Dios , guiados por Leyes Divinas , y Humanas , no intentando el mal del delincente en quanto mal suyo , sino quanto puede servir de enmienda , ó escarmiento para los demás , y otras circunstancias , que la caridad , y la justicia atienden , no solo no pecan , pero hacen obsequio á Dios , y á los hombres. Y así vemos que muchas veces azotan , y matan á los delinquentes , sin que el Juez que lo manda , ni el Ministro que lo executa , pequen ; antes uno , y otro merecen para con Dios el premio , si con la dicha intencion vengan los agravios hechos á Dios , y á los hombres.

Eleñ. Bien estoy con esta doctrina ; pero siempre me queda un reparo , y es , que parece falta de piedad , clemencia , y misericordia el vengar los agravios aun del modo dicho. Y holgaré de oír algunos sucesos , que confirmen lo que acabas de enseñarme.

Desid. Dixo bien San Agustin , que así como hay crueldad que perdona , así hay misericordia que castiga ; porque muchas veces el perdonar , ó disimular los delitos , es dar rienda á los malos para que se precipiten en mayores culpas ; y el castigar las pecados suele ser freno para detener á los hombres en la carrera de los vicios ; y así no es falta de piedad castigar á los culpados , antes es misericordia el detenerlos con las penas : por eso dixo Dios , que á los que ama , los corrige , y castiga ; y tambien advierte , que dexa de amar á su hijo el padre que omite el castigo , quando el hijo por sus travesuras lo merece. Quién en el Mundo viviria , si el castigo á los malos faltara ? Bien se experimenta , donde la Justicia está remisa , quán intolerable es el comercio con los hombres. Justo es que se corte el brazo , si ha de perecer todo el cuerpo.

Eleñ. Quedo enteramente instruido en este punto ; pero me serviria de consuelo oír algunas Historias , que confirmen tu doctrina para enseñanza mia.

Desid. En las Historias Humanas , y Di-

vi-

Vinas se hallan varios castigos, que la Justicia ha hecho en los pecadores, y culpados. Quién no sabe los males que nos vinieron por el pecado de Adán? Bastantemente los experimentamos, y así es ocioso referirlos. Castigo de Sodoma, y las cinco Ciudades, fue ser abrasadas con fuego del Cielo (a). A Datán, y Avirón, por una competencia que tuvieron con Moysés, tragó la tierra vivos (b). Por faltar á una ceremonia Nadab, y Abiú, ofreciendo incienso en el Altar, el fuego los abrasó (c). Por una mentira que dixeron Ananias, y Sáfira, murieron de repente (d). Qué fue, sino castigo de pecados el Diluvio Universal, que anegó á todo el Genero Humano, dexando con vida á solas ocho personas?

Pero dexando esto solo insinuado, oye lo que hizo uno de los hombres mas apacibles, y de mas rara mansedumbre, que ha tenido el Mundo; éste fue David (e). Supo que habia muerto el Rey de los Amonitas, y que su hijo Anón comenzaba á reynar. Cortés, y compasivo envióle David sus Embaxadores, para que lo consolaran de la muerte del Rey su Padre. Esta humanidad de David la juzgaron exploracion cautelosa de la tierra los Consejeros de Anón, y así se lo dixeron á su Rey. Creyólo éste: que una maliciosa presuncion es facilmente creida, aunque sea sin mas fundamento que haberlo imaginado el que la publica. Mandó el Amonita, por desprecio, raer á navaja las cabezas de los Embaxadores de David, cortarles solo la mitad de la barba, y rasgarles sus vestidos, y de este modo afrentados, los remitió á su Rey. Supo David el caso: toda su benignidad, y mansedumbre se trocó en cólera, y rigor. Juntó un poderoso Exercito, é hizo sangrienta guerra á los Amonitas. Venciólos; y entrando á fuerza de armas en sus Ciudades, hizo de todos ellos una parva, como hacen los Labradores de los haces, ó faxes en la hera, y mandó que vivos los trillaran con unos trillos de hierro, llenos de navajas, con que quedaron desmenuzadas, y hechas gigote sus carnes, y huesos: tan hechos masa, que en moldes de adobes hizo hacer de ella como ladrillos. 1. p. cap. 15. Quién oye esto que no se admire! Quien no lo tendrá por inhumana crueldad? Pues no lo fue, sino justo castigo.

Venganza justa del agravio: No fue de la iracundia furor desenfrenado, que éste no está sin pecado; y David, como dice la Escritura, en todo hizo de Dios la voluntad: solo un parentesis hizo en su santa carrera, que fue el suceso bien sabido de la muger del fi-

delisimo Urias. Basta esto para que sepas que con la paciencia, y mansedumbre se compone la venganza justa, y castigo de los culpados, hasta quitarles la vida, si los delitos lo merccen. Pasa ahora adelante en referir lo que te se ha mostrado.

CAPITULO XIX.

LO QUE VIO ELECTO EN UNA GRUTA contigua á esta Casa de Campo.

Elect. Habiendo visto lo que me dexas explicado, salimos de la pieza, y caminamos por unos desvanes de la casa: llegamos á una puerta que correspondia á un espacio dilatado, poco apacible, y en partes montuoso, y aspero. El Deseo santo me dixo no me asustara, ni temiera, que con tan poderosa compañia como llevaba, nadie podria dafiarme. Llegamos á la falda de un monte, donde se veía una cueba, ó gruta muy espaciosa, con bastante luz, para ver lo que en ella habia. Luego que nos fuimos acercando, oí gran confusion, y griteria, voces descompuestas, y alteradas. Algo me sobresalté; pero cobré aliento, acordandome de lo que me dixo el Deseo santo.

Entramos, sin ser vistos, por un lado de la cueba, y retirados en una ensenada, que habia cerca de la puerta, pude ver todo lo que allí pasaba, y te aseguro, Desiderio, que no fue de gusto el-tiempo que allí me detuve.

Desid. Refiere lo que viste, que juzgo lo conservarás en memoria.

Elect. Así es verdad, porque atendí con cuidado, por advertirmelo así mis santos Compañeros. En lo mas eminente de la gruta ví que estaba en pie una muger feróz. A ratos la miraba encendido el rostro como unas asquas: á ratos ceniciento, y palido: sensiblemente veía, que el corazon la palpitaba: tales erán los golpes que aceleradamente contra el pecho la daba. Todo el cuerpo la temblaba, como si en las minas del azogue toda su vida hubiera estado empleada. La cara se la inflamó, como si de alguna humerosa fluxion estuviera enferma. Verla los ojos, era como mirar dos asquas, que despedian centellas: tanto era el ardor fogoso, que en sus angostas casillas abrigaba. A ratos gritaba, con tan descompasadas, alteradas, y furiosas voces, que yo me espantaba de oirlas; y dixe á la Instruccion, que á mi lado estaba: Esta muger, ó por loca está furiosa; ó por haber bebido con exceso está sin juicio, y razon. Conocí, que

(2) Jerem. 19, 24. (b) Numer. 16. 10. (c) Levit.

10. 2. (d) Aftor. 5. 5. & 10. (e) 2. Reg. 10.

no gustaba la *Instrucción* de responderme, pues solo me dixo: Atiende, y calla. Continúe en mirar, y advertí que á los lados de esta muger feroz habia siete Personados, no de mejores calidades que ella; y no lo extraño, porque la *Luz Divina* me dió á entender eran sus hijos. Cinco mugeres eran, dos hombres los que tuvieron, y tienen su principio en las entrañas de tan mala madre. La primera de sus hijas se llama *Indignacion*; ésta estaba muy cerca de su madre: y no menos llegado estaba, aunque al otro lado, un mozo, hijo tambien de la misma, cuyo nombre es *Inflamacion del Corazon*. La otra hija de esta muger, que al lado de la *Indignacion* está, se llama *Blasfemia*, la qual tenia de la mano á una hermana suya, que se dice *Contumelia*, en correspondencia de esta habia al otro lado un mozo, que parecia frenetico de atar, segun las descompasadas voces que daba; éste se llama *Clamor*. Ultimamente, vi allí otra moza, intrépida, y osada en su aspecto, hija de la misma madre que las dichas, cuyo nombre es *Riña*, y por otro nombre *Brega*. El *Deseo santo* me instaba para que pidiera á la *Luz Divina* un rayo de sus muchos resplandores, para conocer lo que veía, y no entendia; pero la Santa Instrucción no me lo permitió, diciendo que no convenia detenernos: y solo era llevado á la gruta, para vér, mirar, y atender, y despues de tu boca oiria la enseñanza conveniente.

Desid. Quando concluyas la relacion de lo que has visto, comenzaré gustoso á instruirte en todo, que no es bien te interrumpa.

Elect. Prosiguiendo, pues, en lo que vi, digo, que la mala madre, para desahogo de la feroz condicion, que mostraba, valia de sus hijos, como á ella se la antojaba. Unas veces advertí, que miraba con ojos malevolos á algunas personas, que por cerca de la gruta pasaban: el por qué no se me dió á conocer; pero advertí, que en estas ocasiones se abrazaba con su hija *Indignacion*; y tan fuertemente la apretaba en su pecho, que la incorporaba dentro de su corazon; y poco á poco su hijo *Inflamacion de animo* se la entraba en el corazon mismo, y esto era á tiempo que la madre estaba, á el parecer, maquinando dentro de sí misma varias cosas, aunque quáles fueron no conocí: pero los gestos, y ademanes indicaban lo que he dicho. Valgame Dios, *Desiderio*, con qué furia salió de la cueva contra un hombre que por allí pasaba! salió como una fiera, como un toro engarrochado, acompañada de su hijo *Clamor*, y de sus dos hijas *Blasfemia*, y

Contumelia. Qué voces, qué gritos, qué confusion! Contra Dios se volvia, injuriando con su diabolica lengua su grandeza, y magestad, digna de toda alabanza: volvia tambien contra el buen hombre; qué oprobrios, qué injurias, qué baldones le decia! Con qué desprecio, y ultraje á voces descompasadas lo maltrataba! El seria buen varon, pues con gran paciencia lo sufrió; y lo poco que habló, fue con rara mansedumbre, y modestia: con lo qual la mala muger se fue quietando, y algo sosegada, se volvió á la cueva.

No tardó mucho en salir, porque venian dos hombres por el camino, el uno baxaba, y el otro subia por el valle, que á la raiz del monte estaba. Luego que conoció que ya se descubrian, salió la mala hembra acompañada de su hija la *Riña*, y apoderandose del uno de ellos, le mandó que sacara la espada contra el otro. Viendo éste lo que su contrario hacia, no fue perezoso en desnudar la suya, y trabaron una brega, y batalla sangrienta, riñendo gran rato con extraordinaria porfia. Pero al fin, aunque el uno de una cuchillada cortó al otro la mano; pero éste le pasó la espada por el pecho, y cayó en el suelo muerto, y al punto se apoderó del que vivo quedó un monstruo feroz, llamado *Homicidio*: el qual lo puso en tan miserable estado, qual yo no sabré declarar, aunque la *Luz Divina* bastantemente me lo dió á entender. Esto miraba atento, quando el *Desco santo* me sacó de esta cueva, porque advirtió que salía de ella la *Luz Divina*.

Desid. No te llevaron á otra parte tus santos Compañeros?

Elect. Sí; porque inmediatamente me guiaron á una casilla pequeña, á modo de choza, ó cabaña, en la qual habia un hombre sentado, de aspecto horrible, muy pensativo, y á ratos suspenso, y triste, de quien vi, que la *Indignacion* estaba apoderada. Por allí cerca pasaba otro hombre, á quien miró con ojos muy desapacibles. Quiso levantarse contra él; pero luego se detuvo, diciendo, no es hora; pero le he de comer los ligados. Yo me sobresalté oyendo esto; conoció mi temor la *Luz Divina*, y me quietó diciendo, que no rezelára daño alguno. Encaminó de sí misma un rayo á mi entendimiento, y conocí que aquel hombre se llamaba *Odio del proximo*, legitimo hijo de una muger llamada *Accidia*, y muy cercano consanguineo de otro, cuyo nombre es *Ira*. Entró en la cabaña un mozo, al parecer irritado, y ofendido: no sé si él notó á cuyo lado se ponía; pero lo que vi fue, que

poco á poco se iba entrando por su pecho el *Odio*, hasta apoderarse de su corazón. A breve rato advertí, que dixo á un muchacho, que lo seguía, fuera á buscar á un hombre, que lo nombró, y le dixera, que á tal hora acudiera al puesto que le señalaba, donde con la espada se resolvía la porfía; y que avisara á un amigo suyo, para que con la espada viniera adónde estaba, que necesitaba de su compañía. Hizolo así el mozo, y despues de algun tiempo advertí, que venia otro mozo por el camino abaxo, acompañado de un amigo suyo, y quando lo vió el que en la choza estaba, advertí, que salió de ella acompañado del camarada, que con su criado mandó llamar.

Luego al punto advertí, sin saber por dónde habia venido, que en medio de los dos mozos habia un hombre, llamado *Desafío*; y por otro nombre *Duelo*, el qual con varias razones, mas humanas, que divinas; mas conformes, á leyes del Infierno, que á la natural, y de Christo, les persuadia la contienda, y la venganza: lo qual executaron, valiendose de una de las hijas de aquella mala muger, que poco antes habia visto en la gruta; valiendose, digo, de la *Riña*, y aunque ésta duró algun rato, pero al fin terminó, quedando muerto de una estocada uno de los dos mozos. Causóme notable compasión la desgracia; y quando quise hacer reflexion sobre lo que habia visto, no hallé ya á mis santos Compañeros, porque sin saber cuándo, ni cómo, se habian ido: por lo qual vine en busca tuya, deseando me expliques tantos enigmas.

CAPITULO XX.

EXPLICA LO REFERIDO de el antecedente.

Desid. Muy bastantemente has referido lo que te se ha mostrado; y ahora es bien que te enseñe, pues no alcanza tu discurso lo que has visto, y es necesario lo entiendas, para quedar instruido en lo perteneciente al quinto Mandamiento de la Divina, y Humana Ley. Aquella muger feroz, que en lugar eminente de la gruta viste, tiene por nombre *Ira*. Es una de las pasiones de la parte irascible, veloz en sus movimientos, precipitada en sus acciones; y muchas veces en el obrar, furiosa (a). Se conmueve esta pasión, porque la sangre se acerca al corazón humano, y añadiendo fuego á fuego, quiero decir, juntan-

dose al calor del corazón el de la sangre, que se llega á él, la mueve, y la conmueve, segun su naturaleza, que es veloz, y ligera. Y como sus movimientos son tan prontos, sin, que la razón pueda prevenirlos, la conturban la obstrecen, y algunas veces la ciegan. Por lo qual, el que de la *Ira* está apoderado, muchas veces no sabe lo que se dice, ni executa. Esta turbacion, y alteracion de animo, denota lo que en la *Ira* advertiste, lo encendido de su rostro, lo fogoso de los ojos, las palpitations del corazón, los movimientos, y temblores del cuerpo, las descompasadas, precipitadas, y balbucientes voces con que gritaba. Todo lo qual muchas veces se advierte en los iracundos, que con graves, ó leves motivos se dexan apoderar de esta furiosa pasión.

Blect. Los seis Personados, que á los lados de la *Ira* están, yá se me dió á entender son sus hijos: pero deseo me lo des á entender mejor.

Desid. Se llaman hijos de la *Ira*, porque en realidad de ella nacen, y ella los sustenta. Para entender esto mejor, debes considerar lo que Santo Tomás enseña (b), que la mala hembra *Ira*, unas veces está en el corazón del hombre, otras veces en la boca, y otras en las manos; aunque en la realidad su propio lugar donde habita es el corazón, donde está la parte, ó potencia irascible. Considerando, pues, á la *Ira* en el corazón, nacen de ella dos hijas; porque contemplando el hombre el agravio que se le hace, y que quien lo executa es indigno, y osadamente atrevido, en lo que á su parecer lo injuria, de aquí nace en el mismo corazón la primera hija de la *Ira*, que es *Indignacion* (c). Conociendo el agravio, comienza á pensar cómo tomará satisfacción del que le ha ofendido: maquina varios medios, piensa diferentes caminos para la venganza, con los quales pensamientos llena su corazón de siniestros propositos; y no solo lo llena, sino que rellena su animo, de donde se engendra la segunda hija de la *Ira*, llamada *Inflamacion de animo*. Quando la *Ira* se pone, ó sube á la boca, engendra dos hijos harto perjudiciales, porque el apoderado de esta pasión fogosa, en el modo de hablar demuestra quán á su salvo lo domina en las voces confusas, y gritos descompasados, que la hace prorumpir: *Picaro*, mal nacido, *ladron* &c. lo que cada dia experimentamos, que dicen los airados, lo qual executan, como acompañados de un hijo de la *Ira* (y es el tercero) llamado *Clamor*. Y

(a) Div. Thom. 1. 2. quæst. 158. artic. 1.
(b) Div. Thom. 1. 2. quæst. 158. artic. 8. 1. &c.

quæst. 46. §. 1. (c) Div. Thom. ubi prox. 2. 2. quæst. art. 7.

estas voces muy frecuentemente son injurias á Dios nuestro Señor : que un hombre irritado no teme poner su boca en el Cielo, ultrajando aquella Soberana Magestad, que adorán, y alaban los Santos en la Gloria, lo qual hace por medio de otra hija maldita de la Ira, llamada *Blasfemia*. Y si el ánimo irritado pone blasfemamente arrojado su lengua en el Cielo, muy poco, ó nada se recatará de baxarla á la tierra. Si á Dios con sus palabras injuria, mucho mejor lo hará con los hombres; y no hay duda, sino que lo hace llevado de su pasión, llenando de oprobrios al que juzga le ha hecho agravio; injuriándolo con sus palabras en su presencia misma : lo qual executa, valiendose de otra hija atrevida, y desvergonzada de la Ira, á quien su madre dá muy larga rienda : ésta tiene por nombre *Contumelia*. Si la Ira se pone, ó la consideras en las manos : quiefo decir, quando ya pasa á las obras, entonces engendra una hija, causa de muchísimos daños, la qual se llama *Riña*; y así lo vemos cada día en los hombres airados, que de la inquietud interior pasan á la exterior de la lengua, y de ésta á la contienda de las manos. El nombre de *Riña*, propio de esta hija de la Ira, es común á todos los daños, que el hombre hace á otro en su persona, movido de la Ira : como son matar, herir, abofetear, &c. los quales, y cada uno de ellos se prohíben en el quinto Mandamiento; y de ellos, en particular, debes ser instruido.

Eleñ. Esto será, sin duda, lo que vi quando la *Riña* mandó que aquel hombre sacara la espada, y con ella mató á el otro, como dexo referido.

Desid. Si que por eso del matador se apoderó aquel monstruo feroz, symbolo del horrible pecado del homicidio.

Eleñ. Antes que pases á instruirme en particular en lo que pertenece á la prohibicion del homicidio, ruegote me acabes de explicar lo que se me ha mostrado, y te dexo referido.

Desid. Aquel hombre que viste sentado en la cabaña, ó choza, tiene por nombre *Odio*; y es lo mismo que aborrecimiento del proximo, de quien juzga está agraviado.

Este, aunque no es hijo de la Ira, pero es muy domestico suyo, y comúnmente sale de su casa. Es un aborrecimiento del enemigo, tal, que se contrista de su bien, y de su mal se alegra : y muchas veces lo procura con el deseo de vengarse : lo qual solicita, quando de otro modo no puede, ó no le parece conveniente á las leyes del mundo, desafiando al

que lo injurió : lo qual es pecado grave, prohibido por Leyes, tanto Divinas, como Humanas, Ecclesiasticas, y Civiles, con gravísimas penas, como despues te enseñaré (a). Y este modo de pecar te se representó en lo ultimo que me dexas referido; y pues otra cosa no te se ha mostrado, será bien que pases á las preguntas sobre lo que has visto, y lo que á este Mandamiento pertenece, y es bien tengas noticia

CAPITULO XXI.

TRATA DEL HOMICIDIO VOLUNTARIO.

Eleñ. Deseo saber lo primero, qué es lo que en este Mandamiento se prohibe?

Desid. El mismo Precepto bastantemente lo explica, si de lo antecedente haces memoria. Se prohibe el *Homicidio*.

Eleñ. Qué cosa es homicidio?

Desid. Quitar la vida al hombre. Eso, siendo con propia autoridad, y particular persona la que lo executa, es pecado mortal; y esto es lo que prohibe el quinto Mandamiento.

Eleñ. Y á sí mismo puede el hombre quitarse la vida, ó procurar que lo maten, viendose cercado de trabajos, con tedio, y aborrecimiento de su vida misma?

Desid. No por cierto : es pecado gravísimo, y no como quiera, sino aborrecido de la naturaleza misma. Lo primero, porque naturalmente todas las cosas se aman á sí mismas, por lo qual apetecen su conservacion; y contra esta natural inclinacion obra el que á sí mismo se destruye, quitandose la vida. Lo segundo, porque usurpa á Dios la jurisdiccion que tiene sobre la vida de los hombres. La vida es de Dios : á su Magestad le pertenece el darla, y quitarla; y el que se adelanta, quitandosela, aunque sea á sí mismo, le roba á Dios la autoridad, y dominio, que como universal Señor tiene sobre la vida, y la muerte.

Eleñ. Pues yo me acuerdo haberte oido, que muchos Santos se quitaron la vida á sí mismos; y juzgo que en hacerlo no pecaron.

Desid. Juzgo que te acordarás de que Santa Apolonia se arrojó al fuego, viendo que el Tyrano tardaba en precipitarla. Tambien Sanson se mató á sí mismo (b). Teniendolo preso los Filisteos, le habian sacado los ojos : como á bestia le hacian servir en una tahona por desprecio, y por vengarse. Eran los Filisteos Idólatras, enemigos de Dios, y de su Pueblo. Qué hizo Sanson para vengar, no tanto sus agravios, como los que á Dios hacian? Estaba en el

Templo del Idolo Dagon, á quien los Filisteos adoraban como á Dios. Allí lo llevaron como trofeo de su dicha: allí lo llevaron para su desprecio, y burla. Estrivaba el Templo en dos columnas fortísimas. Dixo Sanson al que lo guiaba, lo acercara adonde las columnas estaban; y agarrando una con la mano derecha, y con la siniestra otra, invocando de Dios el auxilio, tiró de ellas con tanta fuerza, que cayeron en tierra, y trás de ellas se desplomó todo el Templo, quedando entre sus ruinas sepultado Sanson, y tres mil Filisteos de lo mas noble de la Ciudad. Esto hizo Sanson: lo otro executó Santa Polonia; pero estos no son exemplares para la imitacion, porque como dice San Agustín, y Santo Tomás (a), los Santos, que á sí se quitaron la vida, lo executaron por instinto, y movimiento especial del Espiritu Santo, que á no ser así, sería gravísimo pecado, y estos movimientos, del Divino Espiritu suceden raras veces; y si alguno tuviere tales pensamientos de matarse, por algun medio procure desviarlos, y sacarlos, acordandose que el demonio, como tan astuto, con apariencias de bien, engaña; como lo hizo con aquel Ermitaño, á quien persuadió se arrojava en un pozo, y por este medio sería mártir.

Elect. Me queda siempre la duda, si es lícito por las miserias de esta vida, por los muchos trabajos, que en ella se padecen, ó por librarse de los riesgos de pecar, matarse uno á sí mismo.

Desid. No por cierto, porque como dice Santo Tomás, el pasar de ésta á la otra vida, no lo ha dexado Dios á la voluntad del hombre: se lo ha reservado á su disposición Divina; y así no es lícito, por salir de las miserias, penas, y trabajos de esta vida, quitarse la vida á sí propio. Ni por enormes culpas, que haya cometido, indignado contra sí por sus maldades, es permitido que uno á sí mismo se mate; porque á más de ser contra justicia, mandose la mano en lo que Dios no se la ha dado, es tambien contra caridad, por lo mucho que á sí mismo se daña; pues quitandose la vida, se priva voluntariamente del tiempo que podia tener para hacer penitencia de sus pecados; y esto es lo que quiere Dios del pecador; no que se mate, sino que con arrepentimiento lllore, que se convierta, y viva.

Ni por evitar el pecado del proximo puede el hombre quitarse la vida. Por evitar una muger el pecado de quien con violencia la quiere agraviar en su honestidad, no es lícito matarse, porque éste sería mayor pe-

cado que el que cometiera el otro, aunque de hecho la forzara. Ni es culpa en la muger, ni deshonra el que violentamente la injurien en este punto; porque faltando el consentimiento de la voluntad, no hay pecado en los ojos de Dios, ni se mancha el cuerpo, quando el alma resiste. Por eso quando el Juez tyrano dixo á Santa Lucia que la mandaria llevar á el lugar, ó casa de las mugeres públicas, para que la quitaran su virginal pureza, le respondió la Santa: Si resistiendolo yo, mandares que me opriman, tendré dos gloriosas coronas en premio de mi castidad. Ni es lícito el matarse, por el temor de consentir en la tentacion, con que el demonio, ó nuestro natural molesta; porque no es permitido hacer una cosa mala, como es matarse, para que suceda otra buena, qual es no consentir en la tentacion; ni es lícito hacer un pecado por evitar otro que amenaza. Acudase á Dios, que con el auxilio de su gracia puede sacarnos con victoria de todas las batallas de esta vida, y á quien se ayuda como debe, puesto en la ocasion, Dios no lo desampara. Toda esta es doctrina de Santo Tomás (c).

Elect. Si tan estrechamente es prohibido el homicidio, que en casos tan apretados no es permitido, sin duda será gravísimo pecado.

Desid. No hay duda que es enorme la ofensa que á Dios se hace, y el agravio que se hace al proximo; por lo qual deben los hombres huir de cometer tan grave culpa.

Elect. Me serviria de mucha enseñanza oír los motivos que hay para evitar el pecado del homicidio, siendo tantas las ocasiones, y tan furiosa la pasion arrebatada, que inclina á los hombres á cometerlo.

Desid. Muchas, y eficaces son las razones que deben retraher á los hombres de este pecado. La primera, por ser contra la misma naturaleza, que dicta amar cada qual á su semejante: lo qual aun los mas feroces brutos executan, pues por instinto de la naturaleza, é indicio del amor que se tienen, van comunmente acompañados los de una misma especie; y si alguna vez riñen, y pelean, es porque teniendo pasiones, como el hombre, no tienen el freno de la razon que éste, para moderarlas, segun ésta enseña; por lo qual el homicidio, no solo es contrario á la humana naturaleza, si tambien á la razon natural: dexa de ser hombre el que á otro mata, y se viste de las costumbres de fiera, como dixo Séneca; no es animal político, pasa á sylvestre bruto el que á otro quita la vida.

La segunda razon se funda ya en lo Christiano : el castigo con que Dios toma venganza de este pecado, no solo en la otra vida, pero aun en esta; porque los clamores de la sangre que derrama el homicida; motivan á que la Justicia Divina adelante la pena debida á su culpa. En el Libro del Genesis promulgó Dios esta sentencia : *El que derramare la sangre humana, será derramada la suya* (a). Confirmóla el Hijo de Dios quando en este mundo vivia, diciendole á San Pedro en el Huerto, quando cortó de una cuchillada la oreja á Malco : *Vuelve la espada á la bayna; y sabe; que la pena correspondiente al que con espada mata, será que con espada muera* (b). Ratificó esta misma sentencia despues que al Cielo subió, como en el cap. 15. de su Apocalypsi nos dice San Juan; y aunque se entiendan estas palabras de la pena eterna correspondiente á el homicidio; però muy frecuentemente se verifican aun en la temporal, con que Dios lo castiga en esta vida.

Elect. No dudo tendrás noticia de algunos sucesos; que confirmen la verdad, que me enseñas.

Desid. Si; pero por ahora los omito; por no interrumpir la doctrina: y prosiguiendo en enseñarte, digo, que en pena de su pecado queda maldito de Dios el homicida. Castigo horrible! Terrible pena! Porque si la bendicion de Dios es lo mismo, en frase de la sagrada Escritura; que llenar Dios á el hombre de bienes temporales, y espirituales, como el Angelico Doctor enseña; qué será maldecir Dios al hombre en language divino; sino amontonar sobre él calamidades, y miserias? No cesan en él los infortunios: hasta la tierra que pisa alcanzarán las desgracias. Rara miseria, pero justo castigo! Estas razones, por el camino del temor, deben retraher á los hombres de este pecado; pero hay otras fundadas en el amor Christiano, en el vinculo estrecho de la caridad con que debemos todos amarnos. Todos somos hermanos en lo natural, por hijos de Adán, y Eva; en lo espiritual, porque Christo con su sangre nos reengendra por el Santo Bautismo. Somos hijos de un mismo Padre, que es Dios. Pues cómo osará el hombre quitar la vida á un hijo, sabiendo que su Padre lo mira, y que es infinitamente poderoso para tomar la justa venganza? Somos todos imagenes de Dios, porque á su imagen, y semejanza nos creó. Pues cómo osará el hombre, á vista de tan infinita Magestad, pasar una espada por el pecho á su retrato mismo? Es el hombre Templo de Dios vivo: en él (estando

en gracia) habitan las tres Divinas Personas, como en Sagrario; con aquel modo especialísimo, con aquellas amantes finezas, con que Dios mora en el alma del Justo. Pues cómo violará el hombre este Templo? Cómo lo destruirá, si esto se considera? Si el desacato hecho al Templo material, tanto á Dios ofende; cómo se agraviará de la injuria que se hace al Templo espiritual? De que lo destruyan, y arruinen? Si el saber que algunas acciones son crimen *lesæ Majestatis*, tanto detiene á los hombres á no ejecutarlas, por el temor, ó respeto debido al Principe; crimen de lesa Divina Magestad injuriada es el homicidio, pues quita á Dios el Demonio, que privatamente quiere tener sobre la vida de sus creaturas. Cómo, pues, tan frecuentemente se comete este bárbaro, y sacrilego delito? Entre otras causas, no es la menos segura, falta de consideracion de la maldad de tan grave delito (c).

CAPITULO XXII.

CONFIRMASE CON HISTORIAS la doctrina del pasado.

Elect. Te he atendido con gusto á quanto me acabas de enseñar; pero como tanto conducen las Historias para la perfecta instruccion, te ruego tomes trabajo, y me refieras algunas en confirmacion de esta doctrina.

Desid. Sabe que hay un genero de pecados, que dan voces al Cielo, como dice la Sagrada Escritura: estos son la opresion de los inocentes: el vicio sodonitico: la detencion del jornal á el oficial, ó trabajador; y el crimen del homicidio. Dicese que éste, y los otros claman al Cielo; porque su enormidad es tal, que provoca la Divina Justicia á la venganza; é instada de las voces del delito mismo, para castigo del homicida, y para terror de los demás, hace la pena manifesta, aunque el delito sea oculto; por lo qual, tanto en Divinas: como en Ecclesiasticas, y Humanas Letras, se hallan raros sucesos en este punto.

Elect. De tantos como dices, refereme los que mejor te pareciere.

Desid. Despues del castigo: que por su pecado dió la Justicia Divina á nuestros primeros Padres, el primero fue contra un homicida. Dos hijos tuvo Adán, entre otros, Caín, y Abel (d). Era Abel Santo, y justo; como tal ofrecia sacrificio á Dios de los mejores frutos que la tierra le rendia: Caín al contrario, de lo peor, y malo;

Yy 3

por

por lo qual, con señal sensible, le daba á entender el universal Señor que le era agradable la oferta del Santo Abél, y que no admitia lo que el perverso Cain le sacrificaba. Este fue el motivo de dolorosa, y triste envidia en Cain, y de un ódio; y mortal aborrecimiento contra su inocente hermano. Maquibaba quitarle la vida como lo executó, sacandolo á atrato á un campo, donde cruelmente lo mató. O maldito! le dixo Dios, que has hecho? Dónde está tu hermano Abél? Qué se yo donde está, respondió el impio fratricida; por ventura soy yo guarda de mi hermano? Quiso al mismo Dios ocultarle su culpa: que á tal ceguedad le traxo su maldad horrible, que juzgaba seria posible. O pesimo hermano! Qué has hecho? le dixo el Señor, advierte, que el mismo pecado dá voces á mi Justicia: la misma sangre de tu hermano, que cruelmente derramaste, clama pidiendo venganza de tu inhumana culpa. Maldito seas sobre la tierra que pisas: no te corresponderá con frutos, aunque con fatigosos cuidados la cultives: vago andarás sobre ella: caminarás sin saber adonde vas huyendo, lleno de temores confuso, y cercado de pavorosos sobresaltos. Así fue, que todo el tiempo de su vida lo pasó con sustos penosos; turbaciones, y sobresaltos lo cercaban á todas horas, sin poderse quitar por sus temores: andaba temblando como azogado; siempre turbado, y sin un punto de quietud: lleno de espantos, y recelos vivió muchos años en el Mundo, hasta que Laméch, su quarto nieto pensando matar una fiera montaráz, le quitó la vida, que tan atormentado lo tenia en este mundo, para comenzar otra, sin comparacion mas penosa, en el Infierno, donde entró, y para siempre estará. Asi castigó Dios á este homicida para escarmiento de los hombres, que inhumanamente vengativos executan su furor, quitando á sus proximos la vida.

Eleñ. Y en las Historias Eclesiásticas se refieren otros exemplos?

Desid. Tantos, que no sé qual referirte, por ser todos formidables. Surio escribe que dos pobres caminaban mendigando por los Pueblos en un año de mucha necesidad. Juntóseles un buen hombre, que peregrinaba; y conviniendo entre sí de hacer juntos viage, los pobres dixeron que por su flaqueza no podian dar paso. Animóles el Peregrino con la confianza en la Divina asistencia; y haciendo alto, se sentaron, y les dió de comer de lo que para su sustento llevaba. Dixoles que seria bien tomar un rato de sueño; pero

que el uno velára para evitar el riesgo, que durmiendo todos, podria sobrevenir en un camino público. Quedóse el uno de los pobres en centinela, el otro hacia cautelosamente fingido el dormido, quando el Peregrino se dió sin recelo al sueño: viendolo dormido, crueles, ingratos, é inhumanos, mataron á puñaladas á su compañero, y bienhechor, para robarlo. Luego entraron en el cuidado de ocultar el cadaver del inocente. Cargóselo el uno sobre las espaldas, llevandolo á un lugar retirado; y quando allí quiso dexarlo, no pudo conseguirlo, porque el cadaver del inocente Peregrino se le asió tan inseparablemente, que no bastaron humanas violentas diligencias para desprenderlo del cuerpo del impio agresor.

Acudió un amigo de éste, y queriendo librarlo del horror de ir, sin poderlo evitar, cargado con un difunto, y del evidente riesgo de que su maldad á todos fuera manifiesta, sacando la espada, y tomando los brazos del cadaver, quiso cortarlos para que el amigo quedara libre; pero experimentó luego el castigo de la Divina Justicia: porque el difunto le tomó la mano, sin que quantos esfuerzos hizo bastaran para desprenderse, hasta que penitente, y arrepentido pidió á Dios misericordia, y entonces le dexó libre el difunto; pero no al homicida, el qual quiso mas perecer en las corrientes del Rhin, que caer en manos de la Justicia. Arrojóse, junto como estaba con el difunto, en la profundidad del rio; pero como la Divina Justicia executoriaba el castigo de tan enorme delito, no quiso quedara oculto; y ordenó, que con brevedad las aguas del Rhin arrojárán á la orilla el cadaver, abrazado siempre con el homicida, para que á manos de hombres pagára su delito (a).

Eleñ. Extraño suceso! Raro exemplo para que los hombres teman!

Desid. Y quando los hombres no lo castigan, dá Dios á entender que de este pecado toma venganza, quitando la vida al homicida. En Andalucia un Caballero poderoso degolló á un hombre de familia honrada: no se atrevió la Justicia á castigarlo; pero lo hizo la Divina, que á nadie teme; y dandole una recia enfermedad le quitó la vida rabiando: y para que todos supieran era castigo del homicidio, le quedó una señal en la garganta, en el mismo lugar que él habia degollado á su enemigo. Omíto otros muchos sucesos, porque sin mucho trabajo los hallarás en los libros.

Eleñ. Y acostumbra Dios castigar á los ho-

(a) Sur: tom. 3. r. Mañ in vita S. Val. v. leg.

homicidas con sustos, turbaciones, y pavores, como hizo con Caín?

Desid. Es sin duda. De un Salteador se refiere en el Prado Espiritual, que mató á un niño. Deseando hacer penitencia de su horrible pecado, tomó el habito Religioso: y despues de nueve años de Monge, le sucedia lo que comenzó á atormentarle luego que lo mató. Si dormia, soñaba que el niño se le ponía delante, que triste, y llorando le decia: *Por qué me mataste?* Si acudia al Coro, allí lo veía, y oía: *Por qué me mataste?* Quando en el Refectorio comia, se le ponía delante con la misma quexa: *Por qué me mataste?* Tales eran las aflicciones del Monge, tales los sustos, tan repetidas las turbaciones, y temores, que con licencia del Abad salió del Monasterio diciendo que iba á pagar su pecado: y así sucedió, porque dando en manos de la Justicia, mitrió degollado, saliendo con una muerte de tan congojosa vida (a).

Qué turbacion, y sobresaltos no padecerian aquellos desventurados Principes de Polonia, de quienes se escribe, que llevados del ambicioso deseo de reynar antes de lo que Dios quería, quitaron la vida secretamente á sus padres los Reyes de Polonia. No quiso el Divino Juez quedarán ocultos, y sin manifestó castigo los ámpios agresores, é inhumanos parricidas. Sallieron el mismo dia de los cuerpos de sus difuntos padres unos ratones de extraña grandeza, que embistiendo en dos hijos pequeños de los Principes, se los comieron vivos. Acogieronse los homicidas á la Iglesia; pero no les valió el sagrado del Templo, á los que violaron inhumanos el que Dios creó para Templo vivo de su Magestad, y Grandeza. Embarcaronse huyendo de los ratones; pero en las aguas los pesiguieron, y entrando en la Nave, sin que nadie pudiera defenderlos, poco á poco se los comieron vivos (b). Justo castigo de hijos tan crueles! Pena bien merecida de la maldad execrable de Popiolo, que así se llamaba el un Principe alevoso.

Qué sustos, qué congojas, qué dolorosos sobresaltos no padeció Nerón, Emperador Romano! Con decir su nombre se publica lo inhumano de su crueldad. Sin mas motivo, que desear vér-dónde habia estado en el vientre de su madre, mandó que la abrieran viva. Así murió Agripina infeliz, por mandado de su mas cruel hijo. Pero no quedó Nerón sin castigo en esta vida, si creemos á Dionon, el qual escribe, que una fantasma, figura, de su

difunta madre, lo asustaba frecuentemente, y crudamente lo azotaba. Vivía el miserable muriendo, porque inhumano, y feróz quitó la vida á quien con tanto trabajo se la dió (c). Omíto otros memorables sucesos, porque bastan los referidos para escarmiento de vengativos.

CAPITULO XXIII.

DEL QUE ACONSEJA, Y MANDA el homicidio.

Eleñ. El que á otro no mata, pero manda el homicidio, éste peca contra el quinto Precepto?

Desid. Es sin duda. Peca gravísimamente, y lo mismo el que lo executa, porque nadie puede obedecer á los hombres, contra lo que Dios en su Santa Ley dispone.

Eleñ. Y el que no manda, pero aconseja el homicidio?

Desid. Del mismo modo peca, y queda con las mismas obligaciones, quando por su mal consejo se executa.

Eleñ. Y castiga Dios estos pecados como el homicidio en aquel que lo executa?

Desid. Si, y son muchos los sucesos que lo confirman. Escribe el Cardenal Baronio, que el Rey Theodorico mandó quitar la vida injustamente á Simmaco, Consul de Roma, pero luego salió la Divina Justicia, vengadora de agravios contra inocentes, castigando al Rey con un tormento penosísimo; porque sirviendole á la mesa la cabeza grande de un pez, vió la cabeza de Simmaco, que mostrandole los dientes, lo miraba con grande indignacion, amenazandole por el injusto homicidio. Turbóse de muerte el Rey: cubriólo un sudor congojoso, y frio: medio muerto se levantó de la mesa con el susto; y aunque le aplicaron varios remedios, fue en vano solicitar su salud, pues en castigo de su pecado, en breves dias, consumido de tristeza, y podrido su cuerpo, acabó miserablemente la vida (d). Acuerdate del fin desdichado de Herodes, en castigo de sus maldades; y entre otras, por haber mandado quitar la vida á tantos inocentes niños.

Eleñ. Te ocurre algun suceso, que confirme lo ilícito de aconsejar el homicidio, y como Dios lo ha castigado?

Desid. San Gregorio refiere (e), que Sabino Obispo llegó á la edad anciana; y un Arceidiaño suyo llevaba mal la conversacion de la vida del Venerable Obispo, y ambicioso temerario,

acon-

(a) Sofr. Pratum. Spic. c. 166. (b) Matth. Chron. de Reb. Reg. Polon. lib. 2. (c) Muszus part. 1.

pag. 32. (d) Baron. tom. 7. artic. 4. num. 426. (e) Lib. 3. Dial. cap. 7.

aconsejó á un criado del Venerable Prelado le diera veneno en la copa con que bebia, juzgando que por este medio le sucederia en el Obispado, que tanto deseaba. Convino el criado en el consejo; y al tiempo que llevó á su amo la taza con la bebida, mezclada con tósigo, tuvo el Venerable Prelado noticia de la maldad maquinada, y dixo al criado: Bebe tú lo que para mi has prevenido. Turbóse el criado, como se dexa entender; y conociendo que su maldad era divinamente manifiesta á su amo, quiso mas morir con el veneno, que á violencia de las penas que por su delito merecia: aplicó los labios á la atosigada copa; pero el Santo Obispo lo detuvo diciendo: No bebas, dame á mí la taza, yo beberé; pero vé, y dile al Arcediano, que yo bebo el veneno, pero que él no será Obispo. Hizo la señal de la Cruz sobre la copa, y sin daño alguno bebió el veneno. Cosa rara! Al mismo punto murió en su casa el Arcediano de repente, como si de la boca, y labios del Venerable Obispo hubiera pasado el veneno á las entrañas, ó corazon del Arcediano. Justo castigo de quien aconsejó la muerte, que como con veneno, le acabe la Divina Justicia.

Eleñ. Los que aconsejados, mandados, y pagados cometen el homicidio; incurren en graves penas?

Desid. Si; porque no es menos castigo el que merecen, que la pena del Talion; vida por vida, merecen pena de muerte. Otros incurren en otras penas, segun las circunstancias del homicidio. Y á los que pagados lo executan, que llamamos Asesinos, no les vale el sagrado de la Iglesia, aunque á ella se refugien: del Templo pueden sacarlos, y llevarlos al suplicio: que no es bien defiendan las Iglesias á hombres tan malditos, crueles, é inhumanos.

Eleñ. Dime, ruegote: Y las madres que procuran el aborto, por librarse de la infamia, ó por otros motivos, pecan contra este Mandamiento?

Desid. Es gravísima ofensa de Dios, horrible pecado; daño irreparable. Mas vale un alma, que mil honras de una madre. Vida por vida, dicen, primero es la mia. Verdad es; pero eso debe entenderse, quando sin pecado puede conservarla, aunque se quite la suya al proximo, como despues te diré; pero quando no puedo conservar la mia sin ofender á Dios, privando de la suya al proximo, no es permitido á nadie quitar la vida á otro, por conservar la suya propia; y asi la madre no puede lícitamente procurar el aborto por librarse de la infamia, ni por evitar la muerte que la amenaza, si se manifiesta su torpe delito.

Es sin duda esta doctrina, y la contraria-impracticable sin gravísima culpa; y es digno de saberse, que no solo peca la madre, que procura arrojar la creatura antes de tiempo; si tambien los que la aconsejan, ú de otro qualquier modo cooperan á este delito enorme.

Eleñ. Y quién son estos? Ruegote me lo enseñes, si conviene que de ello tenga noticia.

Desid. Los que aconsejan, como decia, el aborto: los que recetan la poción, ó bebida, las sangrias, ú otro medio para el fin de abortar: el Boticario que la prepara, ó vende, sabiendo que para el aborto la pide; y lo mismo el Cirujano, que executa las sangrias, teniendo noticia del fin que intenta la muger. Lo mismo el que busca, ó trae la bebida con el conocimiento dicho; y en fin, todos los que en algun modo cooperan al aborto, pecan gravísimamente.

Eleñ. Y tambien pecarán, aunque aplicando los remedios dichos, no se consiga lo que intentan?

Desid. Si; muchas veces quantas diligencias discurre la malicia para abortar, no quiere Dios, ó (por decirlo mejor) no permite que causen el efecto que se intenta: hartas veces se experimentan, pero no excusa de pecado á quien procura el aborto, aunque éste no se siga; porque la mala voluntad ya Dios la ha visto: ésta delante de sus Divinos ojos pasa por obra; y asi la madre que procura el aborto, aunque no lo consiga, ya peca gravemente.

Y no es bien que ignores, que si la creatura estaba animada, y se procura, y consigue el aborto, á mas del pecado de homicidio, incurren la madre, y los que lo procuran respectivamente, en excomunion mayor, pena capital, ú de muerte; de suerte, que si se probara haber procurado, y conseguido el aborto despues de animada la creatura, pueden los Jueces Seculares condenar á la horca, ú otro genero de muerte á la madre, ó á los que lo procuraron. Queda tambien el hombre que lo aconseja irregular, si el efecto se sigue, y asi no podrá lícitamente ordenarse; y si ya fuere Clerigo, ó Sacerdote, no puede exercer sus ordenes, si no le dispensa la irregularidad quien para dispensarle tiene autoridad. Advierte quán horrible crimen es el aborto, pues todos los Tribunales de Cielo, y Tierra fulminan contra los que le cometen tan graves penas.

Eleñ. No lo estraño, porque conozco ser gravísimo delito; pero deseo saber, cómo se averiguará que la creatura estaba animada quando se procuró, y siguió el aborto.

Desid. Por el tiempo que ha pasado des-

despues que la madre concibió, porque como enseña Santo Tomás, el hombre á los quarenta dias despues de concebido, tiene alma, y vive: la muger á los ochenta (a). Basta esto para tí: que quando en casos semejantes hay duda, se debe recurrir á consejo de hombres doctos.

Elect. No habrá algun consuelo para una muger afligida, que habiendo caído como fragil, se halla, por embarazada, en riesgo evidente de perder ambas vidas, de honra, y la natural?

Discid. El primero de los ciudadanos ha de ser no descubrir su trabajo inmediatamente á muger alguna, porque lo regular es, no saber ocultarlo con el debido silencio, aun la madre misma de la affixida. Valgase de un Confesor prudente, y virtuoso, que él la guiará con su discrecion, y la prevendrá los medios lícitos, y mas seguros. Lo segundo, acuda con lagrimas, y verdadera contrición (despues de bien confesada, que éste ha de ser el primer paso, si ha de salir sin afrenta de su trabajo) á la Soberana Reyna del Cielo, que como Madre de pureza; y tan sumamente piadosa, se compadece, y remedia á quien llora haberla perdido, ó manchado con ofensa de su divino Hijo. Inste, suplique, ruege sin cansarse: récela con perseverancia el Rosario entero cada dia, y fie de su benignidad misericordiosísima, que la remediará, por donde, y como menos lo pueda discurrir.

Elect. Holgaréme de oír algun suceso en confirmacion de lo que con tan firme esperanza á tales affixidas prometes.

Discid. Del Santo Rosario ya te dixé era medio para alivio de todos los trabajos; y para que entiendas que lo es para el que vamos tratando, oye lo que refiere el Velvacense. Una Religiosa, Abadesa de su Convento, cuidaba con todo desvelo de lo que á su cargo estaba por el oficio, por lo qual no era bien vista de las Monjas, á quien en sus descuidos corregía, y mortificaba. Trataba frequentemente con el Procurador, á causa de los negocios del Convento; y de aqui tomó el demonio ocasion para que la obligacion pasara á amistad indecente. En fin, de una en otra padeció naufragio la joya rica de su castidad, y pureza, peligrando la nave en que iba encerrada por fragil, á tan repetidas olas de instancias como el Procurador movió. Quedó la Abadesa embarazada, y luego, por temerosa de su deshonor, arre-

pentida. Notaron las Monjas el preñado, y hallaron puerta abierta para vengarse de las reprehensiones con que las corregia. Dieron noticia al Señor Obispo, á cuya jurisdiccion estaba el Convento sujeto. Tomó el caso tan pesadamente, como el suceso pedía; y discurría varios medios con que mortificar, y castigar el exceso de la Abadesa: tanto mayor, quanto por ser Prelada fue el escandalo que dió á todo el Convento.

Al mismo tiempo que su honra se murmuraba, y el castigo se le prevenia, la affixida Abadesa se acogió adonde todas hallan en sus afflicciones consuelo, y en sus trabajos remedio. Acudió á la que no sabe dexar en sus congojas al corazon affigido, á la Reyna de los Angeles, que con tan justa razon goza de Madre de Misericordia el titulo. Con lagrimas imploraba su piedad: con suspiros llamaba á las puertas de su clemencia: con ansias de su affigido corazon suplicaba la patrocinara como Madre de pecadores. Entre congojas, y desmayos quedose dormida, y en el sueño la apareció la Reyna clementísima, acompañada de Angeles, y con voz mas dulce que el almivar, la dixo: *Oído he tus clamores: hute alcanzado perdon de tus culpas, y vengó á librate de la afrenta, y castigo que temes.* Mandó luego á los Angeles descargasen á la affixida Abadesa de la creatura, la llevasen á un Ermitaño, que allí cerca hacia vida exemplarísima, y que cuidara de su crianza. Hizose todo como la soberana Reyna mandaba. Quando vino el Obispo, y halló que la acusacion era contraria á lo que en la Abadesa se veia, pues no daba indicio alguno del preñado, quiso castigar á las Monjas, pareciendole que llevadas del desafecto, habian impuesto tan indecoroso crimen á su Prelada; pero ésta confesó ocultamente la verdad al Obispo, y todo lo que la Madre de Misericordia la habia favorecido: con lo qual el Prelado se templó en su enojo, y dexó de castigar á las Monjas. Informose del Ermitaño, y le dixo; que dos hermosos Mancebos le habian llevado una creatura, encargandole su crianza: con lo qual quedó el Obispo asegurado de quán divinamente habia socorrido la Soberana Virgen á la Abadesa en su afficion, y congoja; y no hay duda hallarán remedio en la benignidad de esta Señora, las que en aprietos semejantes acudieren con arrepentimiento, humildad, y lagrimas á buscarlo en su piedad (b).

CAPITULO XXIV.

DEL OUDIO, DUELO, O DESAFIO.

ELC. Se prohíbe otra cosa en el quinto Precepto?

Desid. Si. Aún te resta mucho que saber. No sólo se prohíbe el matar, pero también el odio del proximo.

Elc. Aunque el Odio le vi, como te dexo referido; pero deseo saber, qué cosa es, y como está prohibido?

Desid. El Odio es un mal afecto, con que deseamos algun mal, ó daño al proximo: es mayor pecado, quanto fuere mayor el daño que se desea.

Elc. Y á ningún proximo podemos licitamente aborrecer, ó desear algun mal?

Desid. No. El precepto de no tener odio á el proximo, obliga siempre, y en todo caso. Aunque mi proximo sea enemigo capital mio, no solo no puedo desearle, ó hacerle daño; pero debo amárle, y desearle bien, y en muchos casos hacerle beneficios.

Elc. Fuerte Precepto! Raro Mandamiento! No solo no aborrecer á mi enemigo; pero desearle, y hacerle bien! No solo me parece dificultoso, pero tiene apariencias de imposible.

Desid. Oye como lo intima el Hijo de Dios hecho hombre: *Yo os digo, Yo lo mando, que améis á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen: rogad á Dios por los que os persiguen, y calumnian* (a). Te parece, que Christo nuestro Señor manda cosas imposibles? No por cierto. Nos manda lo que con la ayuda de su gracia podemos executar. El mismo Señor que manda, executa lo mismo que nos intima.

Son sus amigos los justos, y buenos: sus enemigos son los pecadores, y malos: y no obstante hace, que igualmente salga el sol, para que con sus resplandores alumbré, y recreé á los buenos, y á los malos. Quando llueve, manda á las nubes, que sin diferencia destilen agua sobre los campos del justo, y del pecador, para que á entrambos dé la tierra los frutos necesarios para su alimento; y Christo nuestro Señor nos enseñó con su exemplo lo mismo que nos mandó. En la Cruz clavado estaba en un abismo de penas, y dolores sumergido, y ante todas cosas, la primera palabra que habló, fue rogar á su Eterno Padre por sus capitales enemigos: *Padre* (dixo), *perdonalos, que no saben lo que hacen* (b). Y cada día lo hace con nosotros, quando arrepentidos de nuestros pecados,

luego nos perdona las injurias que le hacemos.

Elc. Ya veo, que con la ayuda de la gracia, se pueden vencer las dificultades de nuestra rebelde naturaleza: pero no dexa de ser dificultoso perdonar, no tener odio, ó rencor contra el que me injuria, ó de obra, ú de palabra; y por conocerlo así, te ruego que me alegues los motivos, que pueden impedir no entre en mi corazon el odio contra mis enemigos, engendrar, ó mantener en mi voluntad el amor, que Dios me manda tenerles.

Desid. Las razones son muchas: solo las apuntaré; y quando desocupado estuvieres, las conferirás con la *santa Consideracion*, que juzgo quedarás convencido, y deseoso de hacer bien á quien te agrávie, quanto mas de perdonarlo.

Lo primero; porque Dios lo manda. Para un Cristiano debia bastar, para que ciegamente obedeciera. Sea confusion un Gentil. Crysanto, Soldado valeroso del Exército del Rey Dario, rindió á otro Soldado enemigo. Teniéndole á sus pies, quiso vengativo quitarle la vida: levantar el brazo para herirle, y oír la reseña, con que de orden del Emperador llamaban las Caxas militares, todo fue uno. Tan poderoso fue para Crysanto el precepto del Emperador, que lo llamaba, que por no tardar á obedecer, suspendió el golpe, por no detenerse á matarlo; y dixo: *Mejor es obedecer al Rey, que matar al enemigo* (c). Dios lo manda. Diga, pues, el Cristiano lo que dixo el Gentil Crysanto. Mejor es obedecer á Dios, que quitar al enemigo la vida. Dios lo dice: Dios lo manda: basta, claro está: porque basta, para que el inferno obedezca, que Dios lo mande. Basta que lo diga Dios, para que los brutos executen su precepto. Basta que abra Dios su boca, para que los insensibles á su mandato se rindan: y no bastará que Dios lo mande, para que una creatura racional le obedezca? Pero, ó rebeldia humana! Dios te manda que al enemigo perdones, y atrevidamente resistes, y desobedeces!

Lo segundo, porque Dios nos perdona las ofensas con que le agraviamos, pecando cada día á sus hojos, y en su cara. Dios con paciencia sufre, y tolera: pues qué ha de hacer el gusanillo vil? Qué un hombrécillo miserable? Lo tercero, porque si no perdono, Dios no me perdonará. Con la medida que midiere á mis proximos, me volverá Dios á medir. Venganza hallaré contra mi en el rectísimo Tribunal de Christo, si vengativo quiero tomar satisfaccion de mis agravios (d). Las exequias

ha-

hacian á un hombre vengativo. Comenzó el Sacerdote la Lección primera de Difuntos, que dice: *Parce mihi, Domine, nihil enim sunt dies mei*: que es lo mismo, que pedir á Dios perdon por el alma del difunto; y un Crucifixo, que en el Altar estaba, con voz, que todo el Pueblo la oyó, respondió: *No le perdonaré, porque él no perdonó*. Quiere el Christiano, que lo perdone el Divino agraviado Juez? Perdóne él á quien lo injuria.

Lo quarto, porque el vengativo, el que no perdona, cada dia á sí mismo se dá la sentencia: pues en la Oracion del Padre nuestro pide á Dios le perdone, como él perdona, que es lo mismo que decir: Señor, porque no perdono, no debéis perdonarme. Puede haber razon mas evidente? Y no era necesario que el vengativo se diera la sentencia tan en detrimento suyo, que ya Dios se la tiene dada. El hombre, dice, conserva la ira, el afecto de venganza contra otro hombre; y busca piedad en Dios? No tiene misericordia con el que le es semejante; y la pide á Dios de sus pecados? El, siendo un poco de carne hedionda, estiercol, barro, tierra, polvo, y ceniza, conserva la ira en su corazon; y desea que Dios le perdone? Es desvario, y necedad. No hallará piedad en Dios el que con su proximo todo es rigores, todo venganza. Otras innumerables razones hay para convencer lo mismo; pero sea la ultima por ahora; el que sepa el vengativo, que es como la abeja, que si ofendida pica, si colérica, ó vengativa hiere, le cuesta no menos que la vida. Clava su aguijoncillo, y comprimida la carne de quien hiere, con el dolor de la punzada, no puede sacarlo, y la fuerza para desprenderlo solo le sirve para arrancarlo de sus entrañas; y por una ligera herida, que á su enemigo hace, pierde ella, no menos que su vida propia. Qué es la natural, el daño que á su enemigo hace el que venga sus injurias? Nada, comparado con el propio detrimento. Si le quita la vida natural el que executa la venganza, pierde la sobrenatural: lo saca de una vida llena de miserias, y pierde una de felicidades abundantissima: le quita una vida corta, contingente, y trabajosa; él se priva de una eterna, permanente, y de alegría. Puede haber semejante desvario? En fin, Electo, pasemos adelante, que harto tienes que hacer con la Santa Consideracion: ojalá de ella se valieran los que injuriados se juzgan: creo, que para sosegar, y deponer la venganza, bastaría qualquiera de las razones dichas.

Elect. Pasemos, pues es tu gusto, y explícame, ruegote, lo que al Duelo, ó Desafío pertenece.

Desid. De un abysmo pasamos á otro abysmo. Brevemente te diré lo que bastará para tu enseñanza. *Desafío* es una brega, ó riña acordada entre dos, ó mas personas particulares, que salen á puesto determinado, y convenido. Acostumbran salir á estas bregas acompañados de amigos, que llaman *Padrinos*, para que éstos prosigan la contienda, en caso que uno, ó ambos de los principales peligren. Esto es *Desafío*, ó *Duelo*.

Los mundanos honrados, que mas tienen de Gentiles, que de Christianos; mas de bárbaros, que de racionales, alegan, para cohonestar esta temeraria accion, muchas mundanas razones. Omito las, porque en el discurso christiano, y del Cielo, son evidentes sinrazones, sin fundamento alguno que las honeste.

Elect. Esto que llamas *Desafío*, sin duda está prohibido.

Desid. Claramente se infiere de lo dicho. Prohibido está por Leyes Humanas, y Divinas.

Elect. Y tiene especiales penas este delito?

Desid. Tienelas, y gravissimas. En lo Divino tiene no menos que un eterno Infierno; por ser pecado gravissimo. En el Derecho Canonico, y Santo Concilio de Trento, se fulmina censura de excomunion contra los que riñen en desafio; y si en él quedaren muertos uno, ó muchos de los *Duelistas*, quedan privados de eclesiastica sepultura: no pueden ser enterrados en lugar sagrado; como de bestias feroces, se dexan sus cadaveres en el campo, para que sean pasto de brutos los que tan inhumanos fueron contra sí mismos. Incurren tambien en la pena infamia, y deshonor, con todas las adherencias que á ésta acompañan, segun las Leyes, y Cánones Sagrados. Quedan comprehendidos en la pena de confiscacion de bienes; y á mas de todo esto, incurren todas las que se imponen al homicida. La misma pena de excomunion incurren los que acompañan á los *Duelistas*, que los mundanos, abusando del termino, llaman *Padrinos*: los que en algun modo concurren al desafio, dando su favor: los que lo aconsejan, ó persuaden: los que pudiendo, no lo impiden: tambien los que se hallan presentes, y de vér cómo riñen los desafiados se alegran, y complacen. En fin, Electo, como es tan bárbaro crimen, comprehende, no solo á los que lo executan; pero á todos los que á él en algun modo concurren.

Eleñ. Quedo enterado de la doctrina que me enseñas; pero deseo saber, si el que provocado, y desafiado acepta, y viene en el desafío, peca, y falta á las obligaciones de Christiano? Se funda mi duda en que un hombre honrado no es bien sea tenido por de menos valer, sin brios, y valor para ajustar con armas, lo que su contrario reduce á que por este medio se decida, y determine.

Desid. Esta es la sinrazon principal de los mundanos: digo sinrazon, porque de razon, ni aun apariencias tiene, como dictada del demonio, cuyos discursos se fundan en maliciosos desvarios. Qué razon puede tener un Christiano contra este evidente discurso? Lo que Dios, los Concilios, y la Iglesia dicen que es deshonra, lo es verdadera, aunque todo el mundo grite lo contrario. El admitir el desafío, Dios, los Concilios, y la Iglesia dicen que es deshonra, é infamia manifiesta: luego es infame, sin el mas minimo punto de honra, el que lo admite. Toda esta razon queda confirmada de lo que dexó dicho: luego no es deshonra el no admitir el desafío aunque provoquen á un hombre de bien: no es ser hombre de menos valer no aceptarlo; sino hombre, en cuya estimacion valen mas los preceptos de Dios, que las leyes del mundo, y dictámenes errados de los que ciegos caminan entre sombras, que los precipitan en los abysmos. En fin; vamos á otra cosa; y Dios, que á su voluntad tiene las de los hombres, para con la eficacia de sus auxilios llevarlos adonde, y por donde quiere, ponga á todos los Christianos en la senda del desengaño, para que conozcan es honra verdadera obedecerle, y servirle.

CAPITULO XXV.

SUCESOS EN CONFIRMACION de la doctrina antecedente.

Eleñ. Por no interrumpir tu enseñanza, he dexado de rogarte referas en su apoyo algunas historias, que sirvieran tambien á mi instruccion; deseo mucho oirlas, porque conducen mucho al desengaño.

Desid. Se hallan frequentisimamente en los libros. Por fomentar, y guardar el ódio contra el próximo, ha castigado Dios á muchos en esta vida. La Cruzada para la Conquista de Jerusalén predicaba en Italia el Venerable Cardenal Jacobo de Vitriaco: supo que un Caballero tenia ódio mortal á otro: con razones christianas le persuadia el perdon de su

enemigo; no bastaron: postrósele el Cardenal á los pies, rogandole lo mismo: no se ablandó el corazon del Caballero con tan humilde comedimiento. Viendo el Legado, que á buenas, como dicen, no se rendia, conminóle de Dios el castigo de su rebelde tenacidad. Lo experimentó luego, porque cayó en tierra, arrojando espuma por la boca, y sangre por las narices, con horribles ansias, y congojas mortales, que lo acababan: con que abrió los ojos, que el ódio, y la pasion le habian cerrado: perdonó á su enemigo; abrazólo, y vivieron en adelante con vinculo tan estrecho de amor, como si fueran hermanos (a).

Bleda refiere (b), que dos mugeres, pobre la una, y rica la otra, riñeron: la pobre, arrepentida ya, procuraba volver en amistad con la rica: ésta, soberbia, y altiva, jamás quiso reconciliar las paces. Era la enemistad pública, y por eso, llegado el tiempo de la Pasqua, dixo el Cura á la que pertinaz estaba en su rencor, que si no deponia el ódio, y perdonaba á la pobre muger, no la daria la Sagrada Comunión. Prometió hacerlo, aunque fingidamente, por obviar la nota: comulgóla el Sacerdote, y la pobre muger la aguardó á la puerta de la Iglesia, y al tiempo que salia para ir á su casa, la dixo: Señora, yo la doy muchas gracias por haberme perdonado, y vuelto en amistad conmigo. La rica soberbia, la dixo, manifestando el ódio que siempre dominaba su corazon: Yo habia de tener amistad con vos? Primero muera en una horca, que con vos me reconcilie. O Justicia Divina, que pronta estais para castigo de tal delito! al punto cayó muerta la vengativa infeliz á vista de mucha gente; y siendo de muy buen rostro, quedó fea como un demonio. Qué mas? Reventósele la garganta, y salió la Sagrada Forma; que poco antes habia recibido: quedóse en el ayre, despidiendo resplandecientes luces, y asi estuvo, hasta que vino un Sacerdote, y tomando la Forma en sus manos, la puso en una Patena, y acompañado de multitud de gente, la llevó al Sagrario, alabando á voces el Poder, y Justicia Divina, que tan patentemente se manifestaba. Escarmienten las mugeres, repriman su ira, dexen sus afectos de venganza; perdonen los agravios, y estén persuadidas, que si no remiten las injurias, hallarán en Dios el castigo, si aqui no, alla sin falta.

Eleñ. Raro suceso para escarmiento! Pero dime, rucgote: si Dios tanto se ofende, y castiga el ódio contra el próximo, ha manifestado lo que se sirve, y com-
pla-

place el que se perdona á los enemigos de co-
razon?

Desid. Muchísimas veces. No hace mu-
chos años, que en Valladolid rifieron dos Ca-
balleros: el uno dió al otro muchos palos, sin
poder éste defenderse: quedó agraviado, y con
el ánimo de vengarse, que se dexa bastante-
mente entender. Buscaba la ocasion para satis-
facer su injuria; pero el otro temeroso, huía el
cuerpo á los encuentros (a). Cazando un dia el
ofendido, acompañado de sus criados, se halla-
ba en el mismo monte el que lo injurió; y por
evitar el riesgo inminente, se ocultó en un es-
pesc. zarzal, pero lo descubrieron los perros de
caza, que su enemigo llevaba: acudieron los
criados de éste, y le llevaron preso á su amor.
Viendose en su presencia, le rogó, que por
amor de aquel Señor, que en la Cruz perdonó
á sus enemigos, le remitiera las ofensas con que
lo habia agraviado. Enterneciöse, oyendo es-
ta humilde súplica el Caballero ofendido, y
por amor de Christo nuestro Señor perdonó
los agravios que le habia hecho, al que postra-
do á sus pies le recordaba la accion tan llena
de caridad de un Dios clavado en la Cruz.
Perdonólo, recibiólo en su amistad, y al dia
siguiente, entrando en la Iglesia del Convento
insigne de San Pablo, que es de Religiosos de
la Orden de Predicadores, un devoto Cruci-
fijo, que estaba sobre el texado del Coro, le
inclinó la cabeza, como congratulandose con
el Caballero; lo mismo hizo al tiempo que de
la Iglesia se salia. La una, y otra vez notó el
cortés comedimiento de la Santa Imagen de
nuestro Divino Redentor un Religioso vene-
rable, que allí estaba: estrañó el caso, admi-
ró el favor, llamó al Caballero, que nada de
lo dicho habia visto: refirióle lo que el Señor
del Mundo hacia para honrarlo: instóle le di-
xera, qué habia hecho en su servicio, con que
mereció de Dios tal atencion, y amor tan cor-
tés, y cariñoso? Díxole lo que el dia antes
hizo por amor de Christo Crucificado, perdo-
nando á quien afrentosamente lo habia injuria-
do, quando á su satisfaccion podia tomar ven-
ganza de los agravios. Conocieron el Religio-
so, y el Caballero, que por esa causa con tal fa-
vor lo honró la Santa Imagen; y puede servir
de exemplo para deponer las intenciones de
venganza á los mas injustamente ofendidos.

Eleñ. Y en orden á el *Duelo ó Desafío* te
ocurre algun suceso, que pueda servir de en-
señanza?

Desid. Admirable fué el del Santo Duque de
Gandia, exemplo de Nobles, y de Religiosos.

Virrey era de Cataluña, quando una tarde la
Duquesa su muger le encargó guardase la
puerta de una sala, en que con otras señoras se
divertia (b). Un Caballero mozo, Grande de
España, intentó entrar en la pieza, aun viendo
que el Virrey, y los Señores se contenian fue-
ra. Advirtióle el Santo se retirara: y replicó el
Caballero, que á él ninguna puerta se le cer-
raba; y que si sucedia, la acostumbraba abrir
con su acero. No soy yo quien os la cierra;
(respondió el Santo Virrey) sino el mandato de
este noble congreso de Señoras, cuyo gusto no
quiera quebrantar vuestra hidalga cortesania; á
que añadió otros motivos dignos de atender-
se. Pero ciego, y sordo á ellos el mozo, sacan-
do un puñal, se arrojó acia el pecho del Virrey.
Entonces el Santo, con la seña de la mano, im-
pidió á la Nobleza, y á los Alabarderos, que
lo licieran pedazos, y con la otra mano le
abrió la cortina del Salon, diciendole: No per-
mita Dios, que yo me pierda, ni lo que sería mas
dolor, que os perdais vos por lo que no condu-
ce al bien de Dios, del Rey, ni Reyno: en-
trad, que la piedad de esas Damas no quiso
obligarme á tanto; solo os digo, que guardais
ese acero para obras mas dignas de vuestra
sangre. Entró tan fuera de sí, tan alterado, y
con su puñal en la mano, que las Señoras que-
daron pasmadas por la novedad. El Caballero
hubo de huir, y el Santo Virrey sosegó el tu-
multo franqueandole, no solo el paso sino
librandolo con su precepto, de la muerte, que
le dieran los Soldados de su guarda. Este Vir-
rey era S. Francisco de Borja, Noble, y de
la mayor Nobleza de España: perdió honra
por no admitirle el desafío? No por cierto, ni
para Dios, ni para el Mundo: No para con
Dios, pues confirmó cuánto le agradó su mag-
nanimidad con un milagro: No para con los
hombres, pues el Emperador Carlos Quinto
calificó con elogios esta accion.

Eleñ. Por cierto que fué gloriosa! Bien le-
xos estaba el Santo de lo que persuaden las le-
yes del mundo, y la venganza.

Desid. Siempre es la más heroyca accion ven-
cerse á sí mismo, y un buen juicio así lo siente,
aun con sola la luz de la razon. Escriben las
Historias del Rey D. Alonso Onceno de Castilla,
que estando en el cerco de Algecira, uno de los
Moros cercados salió de la Fortaleza, y se fue
al Real, con intento de matar al Rey (c). Fue
descubierto su alevoso intento: llevaronlo á la
presencia del Rey; y quando todos pensa-
ban, que con inauditos tormentos le mau-
daria quitar la vida, no hizo esto. Don Alon-

Zz

so,

(a) Carab. e. 2. lect. 90. (b) Nicrenberg in ejus vita. (c) Falg. & Eng. l. 5. cap. 1.

so, sino dándole un rico vestido; y cantidad de dinero, lo remitió á Belmarin, Rey Moro; que estaba en la misma Plaza: Quando éste supo el caso, aunque barbáro, reprehendió al Moro asperamente, y le mandó matar, diciendo merecía bien la muerte, pues quiso darla á Rey tan magnanimo: No perdió honra este glorioso Monarca, porque pudo vengarse de su enemigo, y no lo hizo; ni el aprecio de un juicio prudente menoscaba su estimacion, quien mirando á Dios, y á sí mismo, desprecia el desafío; y omitiendo la venganza, perdonó los agravios:

CAPITULO XXVI.

PROSIGUE LA MATERIA del antecedente.

Elect. Cómo mira, y atiende á sí mismo el que perdona las injurias, y daños que ha recibido?

Desid. Mira por sí, como Christiano, y como hombre: como Christiano, pues dexando á Dios la venganza de los agravios recibidos, merece glorioso premio para la vida eterna, pues cumple con la Ley Divina en punto tan dificultoso, venciendo los impetus de la ira, y los impulsos del natural ofendido.

Elect. Eso así lo creo, que de la doctrina que me dexas enseñada, bastantemente se infiere: Lo que dudo es, cómo el hombre mira por sí, atendiendo que es hombre quando omite la venganza, y disimula ó perdona los agravios?

Desid. No está todo acabado, como dicen; quando un hombre toma venganza de sus agravios: quando hieren, apalean, ó mata á quien lo tiene ofendido; si con un enemigo acaba, sucede que sobrevienen muchos. Tantos mas enemigos tiene, despues que mata, ó se venga de uno, quantos son los parientes de éste, ó sus amigos. Es la venganza madre de la Hydra, serpiente feróz, que si una cabeza la cortan, substituyen siete en lugar de la que la cortaron, y todas arrojan veneno contra el agresor de la Hydra, y procuran con sus dientes despedazarlo.

Elect. Ya entiendo lo que quieres decirme.

Desid. Está, pues, persuadido, que no está todo acabado, como decia, tomando venganza del enemigo: queda en mayores riesgos el que se venga, y con mas bien fundados sobresaltos debe vivir, porque unos por un camino, otros por otro, tiran todos á vengarse del que se vengó: unos, digo, por un

camino, porque son muchos los que desean vengarse del que se vengó del pariente, ú del amigo; y ninguno es bueno para enemigo, porque quando menos se piensa, executan lo que no se rezelaba. Un pez grande se cria en la mar; que por la semejanza con el Lobo terrestre; se llama Lobo: sustentase de pescados; però por ser, ó mas de su gusto, ú de menor resistencia un pececillo llamado Esquila, es á quien mas persigue; y busca; pero este, conociendo que está en la boca del Lobo, se le ase fuertemente del paladar con sus dientecillos, que como si fueran lancetas lo hieren de modo, que derrama el Lobo toda la sangre, y muere sin poderse remediar; y el pececillo viendo muerto á su enemigo, se sale libre de su boca (a). Esto sucede á muchos, que no entienden, que el mas desvalido es malo para enemigo; y teniendo tantos el que se vengó, á manos de uno, ú otro perecerá. No me alargo mas en este punto, porque en otra parte he dicho lo bastante.

Elect. Por qué otro camino tiran otros, como deciais, á vengarse del que se vengó?

Desid. Procurando por via de justicia la venganza; que por sí, ó no pueden, ó no quieren toniar del ofensor.

Elect. Y es lícito, ó permitido en la Ley de Dios el procurar por este medio la venganza?

Desid. Debes acordarte de los dos modos de venganza, que te expliqué, comenzando á declarar lo que te fué mostrado en la primera pieza de este quinto Palacio; porque es muy del caso para entrarte de lo que dudas.

Es doctrina comun, tomada de lo que enseña Santo Tomás, que la venganza se executa por alguna pena que se dá al que pecó, ó nos agravió (b). En el que desea, pues, que se castigue al que de algun modo lo agravió, principalmente se debe atender á la intencion con que desea, ó procura que la Justicia mande castigar al que le hizo daño en sí, y en sus cosas; si su ánimo es principalmente el castigo, en quanto es daño, ó pena del próximo, y sin otra cosa que lo nueva, desea, ó procura el castigo del próximo, esto es pecado mortal; porque deleytarse del mal del otro, en quanto es mal, nace de odio, y mala voluntad, lo qual se opone á la caridad con que debemos amar á todos los hombres. Ni excusa el decir, que él me dañó á mí, y con odio mortal me aborrece; pues ya nos tiene dicho Dios, que no volvamos mal por mal, sino bien por mal; pero si la intencion del que desea, ó procura el castigo principalmente intenta, y atiende á algun bien, que

(a) Plin. l. 9. cap. 15. (b) D. Th. 2. 2. q. 158. art. 2.

se conseguirá por este medio, como que el que lo agravió en su persona, ó hacienda, se enmendará con el castigo; ó que los demás estarán seguros de que no les dañe con sus malas mañas: que vivirán los Lugares con paz: se conservará la Justicia, y se temerá á Dios, mirando por su honra. Mirando principalmente estos fines, y no viciandose la tal intencion por alguna otra mala circunstancia, será licito, y laudable desear, y procurar el castigo de quien me agravió, ó hizo daño á los otros; como vemos que con esta intencion lo hacen los Jueces, los Fiscales; y los que llaman As-strictos contra los delinquentes.

Eleñ. Ahora acabo de entender cómo puede ser justa la venganza, ó procurar el castigo de los malos; pero me parece, que en la practica es punto, que se debe recelar.

Desid. Reparas bien, aunque muchacho: sin duda que has penetrado la puntualidad de la doctrina, y las circunstancias, y condiciones con que digo es licito practicarla. No dexa de ser materia muy peligrosa.

Quántas veces se experimenta! O Dios, y Señor Soberano, que escruñías los corazones! y quántas veces se engañan los que dicen, que solo lo hacen por el celo de la Justicia, &c. Alla se lo verán. Al Confesor pueden hacerlo creer; que en fin no vé lo que en la voluntad pasa; pero Dios, que penetra lo íntimo de los corazones, es quien ha de juzgar esta causa. No se le oculta á Dios, si es zelo santo, ó es rencor, ódio, ó mala voluntad la que mueve á desear, y procurar el castigo de mi próximo.

Un padre, que le mataron á su hijo: una muger, que quitaron la vida á su marido: una viuda á quien en una pendencia despojaron del consuelo de su hijo, es muy dificultoso que desee, que procure, que solicite el castigo del agresor, sin mas motivo, que el zelo de la justicia; y los demás, que honestan, y hacen licitas estas acciones. Que no quiera perdonar al delinquente, quando ya no tiene remedio lo sucedido: que aunque se lo rueguen personas dignas de toda atencion: aunque se lo persuadan los Ministros de Dios, no sea posible reducirla á que remita el agravio, y que esto sea puro zelo de la justicia: que no se mezcle otra cosa, sino el bien de los próximos, y la paz de la República: que no se entrometa con esta capa de zelo el rencor, el ódio, la mala voluntad, la indignacion contra el próximo, que mató al hijo, al pariente, ó que robó mi hacienda; posible es, pero

sumamente dificultoso. Mucho podia alargarme en esta materia; pero lo omito, porque mejor se hace quando la ocasion se ofrece.

Eleñ. Con que lo seguro será perdonar á quien me ofendió? Inferelo de lo que dices.

Desid. Asi lo entiendo: Y por perdonar la parte ofendida, no por eso dexan de hacer los Ministros de Justicia lo que deben, para castigo de los malos; y es cierto, que es acto heroyco el perdonar en tales casos, que aprovecha á quien perdona, y al difunto, si se halla en estado de que le aproveche, si está, digo, en penas del Purgatorio. Suceso muy exemplar, y que como tal lo refieren varios Autores.

Un mozo mató á un mancebo noble, hijo unico de una señora viuda (a). En la sala de su casa estaba el cuerpo difunto; y la madre (ya se dexa entender) en un mar de penas, y lagrimas sumergida. En lo mas fuerte de su dolor, y lo mas crecido de su llanto, entró por la sala el matador, que huyendo de la Justicia, que lo seguia, turbado, y despayorido, no supo donde entraba: vió á la madre afligida, y postrandose á sus pies, la pidió por la Sangre de Jesu-Christo, que lo perdonara, y defendiera. Raro aprieto! Estupendo lance! Qué haria la madre llena de dolor? Qué executaria, viendo el suelo encharcado con la sangre de su hijo, teniendo delante de sus ojos el cadaver herido, y acrivillado á puñaladas? Qué haria, viendo á sus pies al agresor del delito? A la causa de su dolor? A el que en tantos desconuelos la habia puesto? O efecto admirable de la Divina gracia! Levantó á Dios el corazon, diciendo: O Señor! recibe todo mi dolor: acepta el sacrificio que te ofrece el corazon de una muger atribulada, y sumergida en el abysmo de tantas penas. Levantose, guió al matador á un aposento retirado, y escondiólo muy bien. Entraron los Ministros de Justicia: buscanlo, reconocen, preguntan, y no hallan el agresor. Fueronse, porque no lo encontraban, ni la señora les noticiaba lo que deseaban. Entra luego la noble, y Christiana viuda: toma un bolsillo lleno de doblones, hace ensillar un caballo, y uno, y otro dió al matador de su mismo hijo, diciendole: Anda, asegura tu vida como mejor puedas. Aquella noche estaba la afligida madre ofreciendo á Dios sus penas, porque perdonara las del hijo, si estaba en el Purgatorio. Al punto lo vió delante de sí, resplandeciente, y hermoso, y la dixo: O madre! Dios te haga

mil bienes, pues ha sido mas madre despues que yo he muerto, por habermela hecho volar al Cielo, donde con indecible gloria me hallo. Con haber perdonado á quien me mató, conseguiste me perdonára Dios horribles penas, que padecia en el Purgatorio, y que me llevará á la inefable gloria que gozo. O, y qué grande es, madre mia! Presto la vereis, y conmigo la gozareis: con lo qual desapareció, dexando á la madre en un mar de gozo anegada. Aprendan de este suceso los que lloran semejantes desgracias. No pueden resucitar al muerto con que castigen al que mató. Perdonen, pues, á éste, para que aquel salga quanto antes del Purgatorio. Pasa adelante, Electo, en tus dudas.

CAPITULO XXVII.

DE OTROS MODOS CON QUE SE PECA contra este quinto Precepto.

Elect. Se falta de otros modos contra este Mandamiento por obra?

Desid. Si; tanto en lo que al proximo pertenece, como en lo que toca á nosotros mismos. No solo se peca contra el quinto Precepto matando al proximo; pero tambien haciendo daño en su persona, como dandole de palos, hirriendole, ó tirandole piedras; y será mas, ó menos grave pecado, quanto mas, ó menos grave fuere el daño que le hace: esto es sin duda, y pocos son los que lo ignoran; pero no solo esto, mas la preparacion de animo en este punto, es pecado gravissimo: no solo el deseo, é intencion de apalear, ó herir al proximo es pecado, si tambien el ponerse en la ocasion, no solo en buscarla; pero el ponerse en ella.

Explicome: Es muy frecuente en gente moza, y en algunos, que aunque en los años no lo son, pero en el seso pasan por tales, salir de noche á rondar. Van, como dicen, desempedrando calles; y como si la vida les fuera carga, no parece buscan sino medios para aligerarse de ella: inquietan los Pueblos, turban las vecindades, sobresaltan á los habitantes con el ruido de sus armas: ván en quadri-llas buscandose unos á otros para reñir, y lo executan, si se encuentran, con riesgo de sus vidas evidente.

Elect. Por qué motivo hacen esto, que parece temeridad?

Desid. Por unas causas tan frívolas, tan sin fundamento, que apenas se les halla el menor motivo. En fin, son temeridades de juventud inconsiderada; y así no nos cansemos en averiguar la razon. Suelen encontrar dos, ó tres, que para divertir la molestia

del trabajo del dia, ván con una vihuela dando vueltas por el barrio, ó tal vez están al fresco á las puertas de su casa. Pasan estos botihinchados, perdonavidas, dán un cinturazo á la vihuela, y la hacen pedazos, provocando al que la tañe, y á los que la acompañan. Otras veces se paran en una calle: vienen otros por ella, y sobre si han de pasar, ó no, los cargan de palos, y tal vez les abren la cabeza con una cuchillada. Pues si los que baxan, ó suben por la calle se pican de guapos, ú de valientes! Aqui es el empeño. Emprenden una brega, una batalla sangrienta, de que muchos salen heridos, y á veces algunos quedan muertos. Hombres por qué tanto ruido? por qué alterais la calle, y tal vez conmoveis al Pueblo, ó Ciudad? Son esos algunos enemigos de la República, que valiendose de las tinieblas de la noche, vienen á saquear, y degollar á sus habitantes? Que no señor: del mismo Pueblo son: tal vez vecinos, y parientes. Pues por qué es tan sangrienta batalla? Señor, porque sin mas causa, que no querer nosotros que pasaran por la calle, ellos han porfiado en pasar. Puede haber barbaridad semejante? Podia un frenetico hacer mayor, y mas descabezada temeridad!

Deben, pues, saber los tales, que el rondar las calles con esos intentos, es pecado mortal; y tambien lo es salir, no con animo de buscar, ó mover la riña, pero con el de no rehusarla, si se ofrece la ocasion; porque el ponerse en ésta, en materia grave, es pecado grave, por aquel principio comun: El que ama el peligro, perecerá en él.

Elect. Se peca de otro modo contra este quinto Precepto?

Desid. Tambien se peca quando uno á sí mismo voluntariamente se daña en la salud, comiendo, ó bebiendo cosas, que ó por la calidad, ó cantidad pueden ser dañosas. Comer cosas dañosas á la salud, es muy frecuente en las mugeres, como comer nieve, hielo, ceniza, barro, algéz, tierra; y cosas semejantes. Beber agua con exceso, es tambien muy usado de ellas: á cada hora, sea en ayunas, sea quando ván á tomar el sueño de noche, sea al tiempo de la coccion de la comida, ó cena, se dexan llevar del apetito de beber; de lo qual se sigue la opilacion, el perder la salud, acrecentar los achaques, quedar inútiles para sus empleos, y obligaciones. Esto, como decia, es pecado, y lo será mayor, ó menor, segun el daño que hace, ó puede hacer semejante exceso. Los Confesores

pueden remediar mucho en este punto, y tambien las personas á cuyo cargo están las defectuosas, que comunmente son de menos edad.

Eleñ. Y se peca de otro modo por el exceso de la bebida?

Desid. Sí; tambien se peca bebiendo vino con exceso, de lo qual se sigue notable destemplanza del estómago, y á veces la embriaguéz: esta es hija legitima de la Gula, pecado mortal, vicio bestial, crimen infame. Queda el hombre hecho bruto, privado de la prenda de mayor estimacion, que es la razon, y el juicio. Oh, y cuán brutos, y aun peores son muchos! cuántas veces á sí mismos se afrentan! y lo mas es, que ha crecido tanto este vicio brutal, que no solo en gente ruin, y de pocas obligaciones; pero aún en otras, que por la obligacion en que nacieron, ó se hallan, debia ser aborrecido, se mira frequentemente de las Naciones, que no sabian podria caer tan negra mancha en paños tan blancos, por la obligacion de conservarse limpios del feo borron, que imprime tan grave infamia. Un desordenado apetito, y qué miserable estado trae al hombre! Lo priva del uso de la razon, dexalo hecho una bestia, oprobio de hombres, y desprecio de los Pueblos.

Eleñ. Sin duda que este vicio será de Dios muy aborrecido, y severamente castigado

Desid. No lo dudes: varias veces lo detesta en la Sagrada Escritura, y muchísimas fulmina rigores de amenazas contra los que se dexan llevar del apetito brutalmente desordenado del vino. Son tambien innumerables los daños que de este vicio se siguen. Priva la memoria, dice San Agustín, desvanece los sentidos, obscurece el entendimiento, excita la luxuria, entorpece la lengua, corrompe la sangre, todos los miembros debilita, abrevia la vida, llena al hombre de achaques, y quebranta la salud; y añade Santo Tomás (a), que el pecado de la embriaguéz, en su modo, es causa de todos los otros pecados, á lo qual puede conducir lo que dice San Gregorio, que es un demonio blando, un veneno dulce, un pecado suave; y de quien se apodera culpablemente, no solo lo pone en el estado infeliz de la culpa, sino que todo él es un pecado.

Eleñ. Qué querrá enseñarnos este Santo Doctor, diciendo, que la embriaguéz pone al hombre en estado, que todo es un pecado?

Desid. Que como priva del uso de la razon, y por otra parte es hija legitima de la Gula, y con el calor del vino se enciende el apetito, quanto á sus dos porciones irascible, y con-

cupiscible, y desenfrenados sus afectos prorrumpe en blasfemias, juramentos, iras, riñas, desacatos, torpezas, y otras innumerables culpas. San Agustín refiere que embriagado el hijo de un hombre virtuoso llamado Cirilo, mató á su mismo padre, ultrajó la castidad de su misma madre, hizo quanto pudo para quitar la joya rica de la virginidad á una hermana suya; y no pudiendo conseguirlo, furioso arremetió á dos hermanas menores, y lastimadas con golpes, las llenó de heridas, y de oprobios (b). Qué no haría este hombre bruto, á no reprimirlo la violencia, y fuerza de los que acudieron?

Eleñ. Raros casos! tremendo furor! Qué lástima se puede tener de quien con semejantes ha de tratar!

Desid. Bien puedes condolerte de las familias donde hay alguno que de este vicio adolece. Es un infierno la casa; pues para mover disensiones concurren tantas ocasiones, quantos disparates se ofrecen á la imaginacion del que está apoderado del vino. Un rústico tenia muger, y dos hijos: tomado una ocasion del vino, con los reflexos que éste le hacia á los ojos, dió en la mania de que su muger con otro adulteraba; porque yo decia, no tengo sino dos hijos, y veo quatro muchachos. Escusabase la pobre muger, y ultimamente dixo, que probaria su inocencia tomando un hierro ardiendo en las manos (costumbre de aquellos tiempos). Vino en esto el marido: Prevenido ya el hierro hecho asqua, dixo la muger: Dame lo, que yo lo llevaré en mis manos. El embriagado rústico, que no estaba para cautelar su detrimento, tomó el hierro ardiendo con la mano, abrasóle al punto, y con el dolor que el fuego le causó, recordó brevemente del desvarío en que el vino le tenia: conoció su engaño, y de donde procedia (c).

El Discipulo refiere de otra muger astuta, cuyo marido frequentemente se embriagaba, y tanto que en varias ocasiones quedaba como un madero, sin uso de sentido alguno (d). Irritabase mucho la muger, y no pudiendo llevar tan pesada carga como la compañía de tal marido, discurrió cómo echarla de acuestas. Una noche, quando el vino tenia al marido insensible, y que apenas indicaba la respiracion que estaba vivo, llamo la muger á unos Monjes, y les dixo que su marido estaba en el extremo de la vida: ruegoos, añadió, le vistais vuestro hábito, y lo lleveis al Monasterio; porque estando en su acuerdo, y sano juicio,

Zz 3

lo

(a) D. Th. de Mal. q. 14. 4. 2. 42. (b) Serm. 71. ad Frat. Erem.

(c) Disc. v. Ebrios, exemp. 5. (d) Id. ibid. exemp. 6.

lo ha pedido así encarecidamente, diciendo quería ser Monge. Dióles la muger una copiosa limosna: por lo qual, y por lo que dixo, cargaron con el cuerpo del que juzgaban moribundo, y llevandolo al Convento, le vistieron el hábito, y dexaron en una Celda. Por la mañana, quando ya digerido el vino, despertó, y se halló con los hábitos de Monge, y en el Monasterio, no sabia qué le sucedia pero oyendo á los Monges, y á su muger, que habia estado á punto de morir, y que en aquella hora hizo voto á Dios, y su Santísima Madre de ser Monge si le daba salud, el hombre creyó ser verdad lo que solo era traza de su muger, y quiso, para cumplir su voto, quedarse en el Monasterio, como de hecho se quedó, donde vivió mejor, é hizo penitencia de sus culpas.

Eleñ. Y siempre es pecado mortal el desordenado uso del vino?

Desid. Siempre es pecado quando se provee, ó conoce que puede dañar; pero quando por razon, ó experiencia sabe el hombre que por exceso bebe, y que se seguirá la embriaguez, peca mortalmente bebiendo vino con tal demasia; y la razon es clara, porque quien quiere la causa, quiere el efecto que de ella se sigue: quien voluntariamente pone la mano al fuego, quiere, no hay duda calentarse. Y aún mas, si con conocimiento de que embriagado hace cosas, ó habla, que de sí son pecados, y con todo eso se embriaga, y hace tales, ó semejantes cosas, todas se le imputan á pecado, porque voluntariamente quiso la causa de donde se siguen, que es la destemplanza de beber vino.

Eleñ. Y quando involuntariamente se embriaga, será pecado mortal?

Desid. No hay pecado, quando las acciones son del todo involuntarias. Puede suceder que un hombre beba vino, y juzgue no le dañará, porque ignora sea tan activo (que en los vinos hay mas, y menos), ó que no es la cantidad tal que basté para trastornarlo. Si esto es así, dice Santo Tomás, no es pecado, aunque se embriague (a); y tal vez sucedió de este modo á Loth, sobrino del Patriarca Abraham, y al Santo viejo Noé, de quien la Sagrada Escritura hace mencion. Si bien se debe precaver el daño, usando de la bebida con templanza.

Eleñ. El instar, y posar para que beba vino á quien se sabe que con él se embriaga, es pecado?

Desid. No lo dudas; es pecado, y pecado mortal, como lo es inducir á otro á jurar, y blasfemar, ó á otras cosas malas (b). Y será ma-

yor culpa quando se le insta que beba, intentando, y deseando que se embriague. Hacenlo así algunos, con poco temor de Dios; y les parece que es bastante escusa decir, lo hacen para entretenerse con el embriagado, y reirse, sin hacer mal á nadie. Hay mas bárbara escusa! Quién les ha enseñado que no se hace mal á nadie? Y el daño que hacen al miserable, que con sus instancias se embriaga? El pecado mortal á que inducen? El escandalo, y ruina espiritual que causan al próximo? Todo esto no es hacer mal á nadie? Y quién les ha dicho que es licito burlarse, y reirse del que está embriagado, aun quando culpablemente se tomó del vino? No se peca (si quiera) contra la caridad? Esta se compadece del próximo, quando advierte su daño corporal, ó espiritual: no se rie, no lo desprecia, no lo toma por motivo de entretenimiento. Quién, sino un idiota ignorante diria que Chan no pecó gravemente, quando hizo burla del Santo Noé, viendolo indeciblemente descubierto, quando sin saber la fuerza del vino se embriagó? Querrian los que esto hacen, que otros lo hicieran con ellos? Dirán que no. Pues lo que no quieren para sí, no lo hagan con los otros, si desean obrar conforme á las leyes de la caridad.

Eleñ. Conozco tienes razon; pero te ruego me refieras algun suceso, de cómo castiga Dios este vicio.

Desid. Bastaba lo dicho para evitar este vicio; pero pues tú lo quieres, te referiré brevemente algunos. Bien sabido es el fin desdichado de Holofernes, soberbio Capitan General del Rey de los Asirios, á quien estando embriagado, cortó la cabeza la Santa Viuda Judith, como refiere la Sagrada Escritura (c). Y no es menos lamentable lo que cuenta del Rey Baltasar en el libro del Profeta Daniel (d); pero en tiempos mas vecinos á nosotros, oye lo que refiere Cantimprato (e). Tres hombres (dice) estaban en una taberna hablando en varias materias, quando ya estaban bien bebidos. De una en otra vinieron á disputar qué serian despues de esta vida, y si el alma es inmortal, que nunca ha de tener fin. Dixo uno de ellos: Los Clerigos nos enseñan, diciendo, que despues de esta vida, vive el alma separada del cuerpo. Dieron todos á reir oyendo esto, quando llegó un hombre alto, y feroz, que sentandose junto á ellos pidió vino, y bebió; despues les preguntó qué conversacion tenian, que holgaria de oirlo. Respondió uno: Hablamos de la inmortalidad del alma; y ahora digo, que

(a) D. Th. 2. 2. q. 150. art. 1. & 2. (b) D. Th. 2. 2. q. 150. art. 1. ad 2.

(c) Jud. cap. 13. (d) Dan. 5. 2. (e) Cant. l. 2. Ap. c. 56. p. 2.

quien quiera comprar la mia, se la venderé por muy poco precio, y lo gastaré en vino, para que todos bebamos. Oyeron con grandes risadas el temerario arrojo; y dixo el que en la taberna se les juntó: Yo la compraré: determinate en quanto la quieres vender. Ajustaronse brevisimamente, y de contado le dió el dinero. Comenzaron á beber vasos llenos de vino, con grande algazara, y alegría. Hacia se ya de noche, y dixo el Mercader: Oidme: quien compra un caballo que está con un cabestro atado, no tiene tambien derecho al cabestro? Respondieron todos que sí. Pues yo he comprado el alma de este hombre, atada en el Mundo con el cabestro del cuerpo: derecho tengo á uno, y otro; y diciendo, y haciendo, arrebató al miserable en cuerpo, y alma: llevólo, ya se dexa entender adónde, al Infierno para siempre, de donde salió el Mercader, á quien vendió su alma.

Tambien refiere el Discipulo, de un hombre, que fue muy tocado de este vicio; aun quando los demás acudian á la Iglesia á oír los Oficios Divinos, él se quedaba en su casa empleando el tiempo en beber, y otros vicios, que de la destemplanza en el vino se siguen. Enfermó gravemente, y persuadiendole que se confesára con verdadera penitencia de sus pecados, respondia: Yo no puedo confesarme, ni hacer penitencia de mis pecados; porque como S. Esteban vió los Cielos abiertos, que Christo le ofreció por premio de sus merecimientos, yo veo el Infierno patente, que me aguarda para castigo de mis pecados. Estoy viendo el lugar, que allí me tienen prevenido, que es al lado de Pilatos, Cayfás, Judas, y los demás que intervinieron en la muerte de Christo. Asi hablando estaba, quando dixo que era presentado en el Tribunal del Supremo Juez, y que por sus embriagueces era al Infierno condenado. Con estas palabras espiró el desventurado, para escarmiento de los que en el vicio bestial de la embriaguez le imitaren. (a) Pasemos, Electo á otra cosa, que para este punto basta lo dicho.

C A P I T U L O XXVIII.

COMO TAMBIEN DE PALABRA,
y de deseo se peca contra este Mandamiento.

Elect. Se peca contra este quinto Precepto de otros modos?

Desid. Sí; porque se peca por el deseo del mal del proximo. Y este deseo, siendo del todo de liberado, y en materia grave, es pecado mortal.

No hay duda en esto; porque quien abor-

rece á su proximo, es homicida, dice San Juan (b): ya lo mata, ya lo hiere, ya lo apalea delante de Dios, el que desea estos daños á su proximo.

Elect. Como se conocerá que una persona tiene mala voluntad á otra?

Desid. Preguntas bien, porque muchos abrigan en su corazon el odio, y enemistad del proximo, y están llenos de excusas, para persuadir no los quieren mal. Se conoce, pues, quando tratandose antes del motivo del disgusto, despues se niegan el habla, la cortesia politica; y si en la calle, ó en otra parte se encuentran, pasan muy hinchados, y con sobrecejo; y todo esto será pecado mortal, quando de ello se sigue escandalo en el Pueblo, ó en aquellos que lo saben. No le quiero mal, suelen decir; pero esté en su casa: no se me ponga delante, porque haré un disparate con él. Y eso no indica quán herizado está tu corazon, quán sobresaltada tu voluntad con el proximo? Bien me parece que cada qual se esté en su casa, quando de la comunicacion se originan disgustos: bien está: que es lo cierto, que hay muchos como herizos, que á quien los trata, maneja, y aun á quien los alhaga, punzan; pero aquello de haré un disparate, si con animo deliberado se dice, qué indica sino animo de venganza, tan prohibida como dexo dicho? Conocese tambien la mala voluntad, quando sucediendole al proximo algun infortunio, se alegra de su daño; y en fin, mire cada qual su corazon, y vea cómo lo tiene para con el proximo, que de aqui inferirá si le tiene, ó no mala voluntad.

Elect. Y qué medio será á proposito para asegurar una mala voluntad?

Desid. Acordarse, el que de su proximo se siente agraviado, de las razones que dixé en orden al perdon de los enemigos: y tambien, que el uno de los que asi enojados se hallan procuren vencerse, y con prudencia hacer bien, y hablar mejor del otro; consejo es del Espiritu Santo (c). Dicen, que los ratones son enemigos de las culebras en tiempo de calor no pueden aún defenderse, quanto menos vengarse de ellas, por estar robustas, y fuertes; pero quando por el frio están las culebras con sola la piel, y casi muertas, acuden sus enemigos á vengarse, y morderlas; pero como astutas, tienen prevenidos granos de trigo en sus madrigueras, para que viniendo los ratones, hallen aquel cebo, que tanto les gusta, prevenido para las mismas, que aborrecian; y con esto deponen el odio, y que-

(a) Discipul. ubi prox. exemp. 1.

(b) 1, Joann. 2. 11. Prov. 15. 1.

quedan amigos, y siempre lo serian, si la cullebra en llegando el Verano, no volviera á expresar contra ellos que es serpiente.

Elect. Quedo en este punto advertido, y deseo saber si de otro modo se peca contra este Mandamiento.

Desid. Tambien se peca de palabra.

Elect. Esto deseo que me expliques, para quedar del todo instruido.

Desid. Se peca contra este Mandamiento, quando al próximo se dicen palabras de desprecio (que llamamos contumelias), ó en si mismas injuriosas, ó en el modo con que se dicen: con desvío, desdén, con impaciencia, ira, ó furor; porque á mas de ser de suyo las palabras, por injuriosas, malas, provocan al próximo, y de aqui se originan las riñas, enemistades, y otros muchos daños.

Elect. Y qué palabras suelen ser éstas?

Desid. No es posible referirlas todas por ser muchas; pero lo conocerás por regla general, y es, que todas aquellas palabras, que comunmente llevan mal los hombres, les digan, porque, ó tocan contra su honra, estimacion, buen credito; éstas se llaman contumelias, diciendoselas en su presencia, ó quando puede oirlas: como decir á un hombre, que es Judío, Herege, bastardo, &c. y otras semejantes que bastantemente saben todos: asi supieran guardar la lengua, cerrada dentro de sus dos puertas, para no hablarlas.

Elect. Es muy frecuente vicio éste?

Desid. En muchos es frequentísimo: pero en mugeres es mas comun, porque muy facilmente se dexan arrebatar de la ira, y quando asi se hallan son fieras: no hay quien las oiga, arrojan veneno como el Aspid, ó Vibora. Oh, y cómo se suelen encender en cólera! y cómo se tratan! Qué injurias, qué baldones dicen, y se dicen! Juzgue el prudente la calidad de culpa que en esto cometen: lo que entiendo es, que si con plena advertencia, é intencion dañada dicen semejantes injurias, no se escusan de pecado grave, que para culpa venial, no es necesario tanto estruendo de voces, ni tan precipitado arrojamiento en las palabras; y lo cierto es, que pagarán en la otra vida el poco cuidado en reprimir esta pasion, y detenerla con el freno de la razon.

Elect. Te ocurre algun exemplo, que confirme esta doctrina.

Desid. El Discipulo refiere, que una doncella, hija de padres no menos ricos, que nobles, aunque casta, y pura, pero muy facilmente se dexaba llevar de la ira, sin que la familia pudiera llevar su condicion furiosa: á

cada hora armaba pendencias con las criadas, ultrajabalas de palabras, y muchas veces no paraba su furor en la lengua, pues pasaba á las manos. Murió, y despues de enterrada vieron los que en la Iglesia, ó Cementerio entraban, que la tumba que estaba sobre su sepulcro ardia como si fuera un horno encendido. Admirados de la novedad, quisieron averiguar el origen de aquel fuego. Cavaron la sepultura, sacaron el cadaver de la doncella, vieron que la mitad del cuerpo, cabeza, pecho, manos, y todo lo demás hasta la cintura, estaba quemado, y hecho carbon; pero de la cintura abaxo entero, carne, y huesos, como si acabára entonces de morir (a). Conocieron, que por haber conservado intacta su virginal pureza, preservó Dios su carne de medio cuerpo abaxo, libre, é intacta del fuego, que abrasó la otra mitad del cuerpo, lengua, manos, pecho, y corazon, que tan facilmente movió con los impulsos de la ira. Escarmienten las mugeres, y no entiendan que todo está acabado con ser castas: lo cierto es, que pueden caer en el Inferno, ó pueden padecer un horrible purgatorio, si el quinto escalon falsea, aunque el sexto esté muy firme. Y tomen exemplo, ó por mejor decirlo, escarmienten con este exemplo, las hijas de familia, para no ultrajar á las criadas, para no descargar la ira contra ellas, entendiendo, que las mira un Dios, que si con paciencia calla, á su tiempo con rigor castiga.

CAPITULO XXIX.

DEL VICIO FREQUENTE de maldecir.

Elect. Resta otra cosa que enseñarme tocante á este quinto Precepto?

Desid. Aun se puede pecar de otro modo por palabras, y no habia de ser tan frecuentemente este defecto como es.

Elect. Qué pecado es éste que dices tan frecuente?

Desid. El de las maldiciones. Es vicio muy usado en el Mundo: nace de la impetuosa pasion de la ira, como te dexo dicho.

Elect. Qué cosa es maldicion?

Desid. Es pedir algun daño para el próximo, ó expresar el ánimo de que algun mal suceda. Como decir: aún te lleve el diablo: aún te rebientes: sin confesion mueras, y otras cosas semejantes.

Elect. Y esto dices que es frecuente en el Mundo? por cierto que lo estraño.

Desid. Pues no lo dudas. Y lo que mas es,

lo frecuentan los padres con los hijos: los hermanos con hermanos; y es muy usado entre los mismos que se tratan, á no nada de motivo con que la ira se excite.

Eleñ. Dime, ruego, Desiderio, lo que deseo saber en este punto para no precipitarme en el pecado.

Desid. Lo primero, te ayudará el saber: que Dios lo tiene prohibido en su santa Ley: esta es razon, que si bien se considera, es bastante. Pero ayuda tambien el exemplo del mismo Dios hecho Hombre.

Este señor soberano, tan perseguido, tan injuriado, con tanto desacato de los hombres tratado, en su cara lo baldonaban: no se contentaban con decirle era un embustero, revolvedor de pueblos, y tragon; aún añadian mayores agravios, diciendo, que era blasfemo, endemoniado, hechicero, Samaritano, ó Herege: y en tanta confusion de injurias, á tantas maldiciones no respondia sino con la paciencia, humildad, y mansedumbre. No maldecia, dice S. Pedro, quando lo maldecian (a): sin duda, para que aprendamos á executar lo que nos manda; pues no solo con la doctrina, pero con tan extremados exemplos nos lo enseña.

Lo segundo, para huir este vicio aprovecha saber los muchos daños, que de maldecir se siguen. Porque lo primero, si está en gracia de Dios, la pierde el que maldice á otro: que por eso dice S. Pablo; no entrarán en el Cielo los maldicientes, si en la culpa que cometen mueren (b). Y acostumbra Dios castigar á los tales con la pena del talion, alcanzandoles á ellos las maldiciones, que contra otros fulminan, como lo dice Salomón en sus Proverbios (c). Lo tercero, aprovecha para evitar esta perversa costumbre, considerar, que si aquel á quien maldecimos es bueno, justo, é inocente, es horrible temeridad expresar el mal deseo contra quien Dios ama, por estar en su gracia. Si es malo, pecador, y defectuoso, no tiene harto mal el miserable, con ser enemigo de Dios, esclavo de Satanás, y condenado al Infierno, segun la presente justicia? No basta tener el desdichado el mayor mal de los males, que es el pecado, que aún le deseas mas, y con tus palabras expresas el mal deseo?

Eleñ. Muy en memoria tendré estas razones para no caer en este vicio; pero deseo saber quién mas especialmente debe evitar las maldiciones.

Desid. Los padres en orden á sus hijos. Pero con mas cuidado se les debe encargar á las madres, porque por lo comun son mas defectuo-

sas, por ser por su natural sanguineo mas iracundas; y tanto, que llegó á decir el Espiritu Santo, no habia ira que sobrepujara á la de una muger (d). O valgame Dios! qué es oír á una madre enojada contra sus hijos! Ni dexa diablos, ni dexa demonios: ni perdona rayos, ni centellas: no omite el mal garrotillo, el dolor de costado; todo es conjurar contra los hijos, y mucho mas. Qué es oír, sin horrorizarse los temerosos de Dios? O madres, madres! vuelvo á decir; pero mejor diré: oid, atended lo que dice quien no puede engañarse, ni mentir: oid al Espiritu Santo lo que dice (e): *La bendicion del Padre dá estabilidad, y firmeza á las cosas de los hijos: pero la maldicion de la madre la acaba, la consume de raiz: de fundamento lo arranca.* Quién estraña ver hijos tan mal logrados? Quántos mueren de menos edad con enfermedades reservadas? Quántos viven penando, atormentados de mil achaques, y al fin acaban la vida con sentimiento, y lagrimas de las madres? Quántos de día en día se van secando, sin quedarles en sus cuerpos sino la piel, y los huesos? Y no tienen otra queixa las madres, sino que los han tomado de ojo, que los han hecho mal. Y quién? Las Brujas: la otra muger, que dixo: *Aguardese, que se le ha de acordar.* Y lo cie to, tal vez, es, que quien les ha hecho mal es la misma madre, con sus furiosas y diabolicas maldiciones. O, y quán estrecho juicio se les aguarda!

Eleñ. Con razon deben temer, pues tantos daños con sus maldiciones causan; pero deseo saber, si en otras personas es tambien detestable este vicio?

Desid. En todos los que tienen alguna superioridad, ú dominio, es mas culpable el usar de maldiciones, como los maridos contra sus mugeres, éstas contra sus maridos: los amos en orden á sus criados, y criadas. No puedo vivir con mi muger, dice el marido. *Es una vida de infierno la que tengo,* dice la muger: todo es confusion, gritos, y pesadumbres en mi casa: no tengo comida, ni cena con quietud. No lo extraño, ni admiro, que con los criados, y criadas siempre tengan los amos pesadumbres, que sean descuidadas, perezosas, repliconas, desatentas, atrevidas, poco fiadas, y tengan otros semejantes, y mayores defectos: no lo extraño, digo, si cada instante el marido dá al diablo á la muger: ésta encomienda á los demonios á el marido: si uno, y otros hacen lo mismo con los que tienen para su servicio, de qué estrañan el desasosiego de sus casas, y las inquietudes de sus almas? Qué, el demonio á quien invocan, siendo Príncipe de turbacion, y dis-

(a) 1. Petr. 2. 23. (b) 1. Cor. 6. 10. (c) Prov. 26. 2. (d) Eccl. 25. 23. (e) Eccl. 3. 22.

discordias, quieren que ponga paz en las familias? Si cada punto la señora maldice á la criada, valgate el demonio, vén acá demonio, y otras cosas semejantes; que harán las criadas con la ayuda de tan infernal compañero, sino cada hora ser peores, y provocar de nuevo la paciencia de sus amas? Escusen éstas las maldiciones, y á buen seguro, que serán mas bien servidas, y respetadas.

Siempre que con advertencia, y deliberacion se maldice, expresando el deseo de que al próximo le venga daño grave, es pecado mortal, como decir, aún rebientes, el diablo te leve, mal rayo te cayga. Si el daño que se desea es leve, será solo pecado venial; y tambien quando falta la deliberacion, y conocimiento perfecto, que es necesario para la culpa grave. Y no se escusan siquiera de pecado venial las maldiciones, aunque se echen sin intencion de que suceda lo que se dice; porque las palabras con que se maldice, de sí son malas: se dá mal exemplo á quien las oye, y tal vez se escandaliza; y sobre todo, deben evitarse la costumbre, y frecuencia de maldecir, por todos los medios posibles: y con las tales, el prudente, y zeloso Confesor debe portarse de modo, que arranque de sus almas tan dañoso, como pernicioso vicio. Cada uno de los Ministros de Dios sabrá hacer, mejor que yo decir, lo que conviene: y por eso no me detengo.

Eleñ. No parece tan malo como ponderas el maldecir, pues he oído que algunos Santos lo hicieron, no solo con los estraños, pero aún con sus propios hijos.

Desid. Verdad es; porque el Santo Noé maldixo á Chan su nieto (a), el Profeta Eliseo á los muchachos que de él se burlaban; y por esto salieron dos horribles Osos, é hicieron pedazos á quarenta y dos de ellos (b). Y muchas veces en los Profetas, Psalmos, y otros Libros de la Escritura Sagrada se hallan muchas maldiciones; pero esto es con justa causa, y contra los malos, conformando su voluntad los que expresaban con el afecto del daño de otros, con la voluntad Divina, que conocian queria castigar con aquellas penas á los pecadores. Asi tambien la Iglesia anatematiza, y maldice á los contumaces en ciertos casos, pero á nosotros no es licito, por las razones dichas.

Eleñ. Muchas veces he oído maldecir debajo de condicion, diciendo: Si has de ser malo, mas que te mueras, aún te rebientes antes, &c. deseo saber si esto es pecado.

Desid. Todas las acciones toman su bondad,

ó malicia del fin ultimo que intentan. Si esto es bueno, la accion, ó deseo tambien lo será. Por otra parte no hay duda, que el mal de pena, comparado con el de la culpa, no es malo, sino bueno; y asi, el que desea la muerte al próximo, ú otro daño natural, antes que el pecado se apodere de su alma, no peca; pues desea á su próximo, lo que para sí debia desear. La Santa Reyna Doña Blanca acostumbra decir á su hijo San Luis: Antes quisiera verte muerto, que en pecado mortal (c). Puede no obstante faltar quien semejantes palabras dice, por proferirlas con ira, impaciencia, y destemplanza de voces, como sucede muy frecuentemente, y por eso comunmente son pecado venial.

Eleñ. No quiero quedarme con la duda que me ocurre, pues con tanta paciencia me enseñas, deseo saber, si es pecado maldecir á las creaturas irracionales. Digolo, porque quando de la Quinta venia, ví á un hombre á caballo, y tropezando la bestia, dixo: Aún te rompieras las piernas. Otra ocasion ví á una muger impaciente contra un perro, que salía huyendo de su casa con un pan en la boca, y lo maldixo diciendo: Aún rebientes con él; y no te salga del cuerpo.

Desid. Es muy frecuente lo que dices. Para tu enseñanza oye lo que escribió Santo Tomás: La maldicion, ó bendicion, hablando con propiedad, solo es en orden á las cosas á quienes puede suceder mal, ó bien; y estas son las creaturas racionales. A las irracionales solo puede sucederles bien, ó mal, por quanto están ordenadas al servicio de los hombres (d). Esta ordenacion es, porque con ella se socorren las necesidades del hombre: con el pan, y vino la de comer, y beber: con la leña, y lana la del frio, y abrigo: y asi de otras cosas, que sirven de otros muchos modos al hombre, pues todas las creó Dios para este fin: las mulas para que aren las tierras: los caballos, para que lo lleven acuestas; los perros, para que le guarden la casa: los gatos, para que la limpien de animalejos que la infestan, &c. Se debe tambien advertir, que en todas las cosas hay naturaleza que Dios creó, y ésta es buena, aún en los demonios. Esto supuesto, respondo á tu duda, diciendo, que maldecir á las creaturas irracionales, en quanto son efectos de Dios, y tienen naturaleza, es pecado, y blasfemia gravissima, porque es maldecir á Dios, que las creó. Maldecirlas en quanto sirven al hombre del modo dicho, tambien es culpa, pues es lo mismo que

(a) Gen. 9. 25. (b) 4. Reg. 24. (c) In. vii. S. Lud.

(d) D. Thom. 2. 2. q. 76. art. 7. & 4. 1.

que maldecir al hombre. Maldecirlas por sí solas sin estos respetos, es ocioso; y si la palabra ociosa es pecado venial, también lo es la maldición de las creaturas irracionales. A más, que la ira, é impaciencia con que esto se hace no es excusa por lo común de pecado.

CAPITULO XXX.

SUCESOS EXEMPLARES
en confirmacion de la doctrina pasada.

Elect. Siendo tan frecuente, como has dicho, el vicio de maldecir, no dudo que Dios, que á otros pecadores señala, y dá el castigo aun en esta vida; hará lo mismo con los maldicientes.

Desid. Ya te dexo enseñado algo en este punto: pero especialmente manda su Magestad, que quitará la vida al hijo que fuere osado de maldecir á su padre, ó á su madre. Si el rigor de esta ley se practicara ahora entre Christianos, harlo fatigados andarian los Ministros executores de esta pena, y castigo. Y cada dia si bien se entendiera, se reconocieran los castigos que Dios executa por este vicio, y por no atenderlo, reyna tanto en el Mundo.

Elect. No dudo serán muchos los que Dios ha enviado en verificacion de quanto se ofende en este pecado: ruegote quieras tomar el trabajo de referir algunos, porque es mucho lo que enseñan.

Desid. Lo haré, segun el orden de la doctrina, que te dexo enseñada. Refiere S. Gregorio (a), hubo un Ermitaño tan santo, que un oso le obedecia, y guardaba su ganado: sacabalo al pasto, y lo volvia á la hora que le mandaba. Ciertos hombres por envidia mataron al oso, y con el sentimiento del caso, dixo el siervo de Dios: Espero del Justo Juez, que aun en esta vida pagarán su culpa, á vista de todos, los que mataron al oso. Apenas lo dixo (con no ser maldicion formal), quando á todos los que hicieron el daño, se les corrompieron las carnes, muriendo hedihondos, y podridos, con admiracion de quantos lo veian. Quedo sentidísimo el santo Ermitaño, y toda su vida lloró lo que habia dicho; permitiolo Dios, dice S. Gregorio, para que todos escarmienten, y eviten aun semejantes palabras (b). En las vidas de los Padres se refiere, que un Ermitaño fue á segar, por socorrer sus necesidades con el trabajo de sus manos. Por ser excesivo el calor, cesó un poco al medio dia. Violó el dueño

del campo, y con imperio le dixo: Si le pago de mi dinero, por qué cesa del trabajo? Respondió el Ermitaño: Porque se arde con la fuerza del Sol la mies, y se cae el grano. Replicó el dueño: Trabaje, mas que se arda todo. Fuese el Mongé luego á segar diciendo: Pues arda. Cosa rara! Al punto comenzó á abrasarse, y arder todo el campo. Qué te parece de la fuerza de las maldiciones?

Elect. Rara es su eficacia! dignas son de temerse!

Desid. Para escarmiento de los que á sí mismos se maldicen, oye lo que refiere el Velvacense (c). Un Arcediano quiso ir á Roma á visitar las Santas Iglesias, de la que como Metropoli de la Christiandad tiene tantas; y tan devotas. Rogó á un Canonigo mandara á su Mayordomo lo acompañara para cuidar del gasto. Vino en ello el Canonigo. Diole el Arcediano dinero á el Mayordomo para que gastara; y estando ya cerca de Roma, le pidió cuenta hasta de las cosas mas menudas. Sintiólo el Mayordomo, y mas quando por no cuidar de escribir lo que gastaba, fue alcanzado en alguna cantidad de dinero. Con el sentimiento de lo que le sucedia, arrebatado de cólera, se encomendó á los demonios. El mismo dia se ahogó en un rio, y á la noche apareció al Canonigo su amo, diciendole, que padecia horribles tormentos en el Purgatorio por haberse ofrecido al diablo. Pidióle sufragios, y le rogó, que amonestara á todos no se encomendaran á el demonio, porque se le dá especial poder sobre los que lo hacen; y por haberlo hecho, lo precipitaron, y ahogaron á el pasar el rio, y padecia en el Purgatorio tanto, que solo la capa, que acuestas trahia, le pesaba mas que la torre de Paris mas alta. Notese, que la maldicion se la hechó arrebatado del sentimiento; qué seria, si con plena deliberacion se encomendara á tan maldita, é infernal canalla!

Elect. Las maldiciones, que los padres echan á los hijos, me dexas enseñado, son las que mas regularmente alcanzan: no dudo te ocurrirá algun suceso, que cofirme esta verdad.

Desid. Son innumerables los que se hallan en los Libros, tanto antiguos, como modernos (d). Habia dos mozos viciosos, y descomedidos con sus Padres. Estando un dia ambos irritados con sus hijos, dixo el uno al suyo al salir de casa: Tú te vas? Yo ruego á Dios no vuelvas vivo, sino que muerto te traygan. A otro hijo dixo su padre: En tal horca te vea yo colgado. Qué su-

(a) Greg. lib. Dial. c. 25. (b) Lib. 10. cap. 185. de S. David.

(c) Velvac. Spec. Hist. l. 19. c. 118. (d) Spec. Exemp. verb. Mald. exemp. 4.

sucedió? Los dos mozos se juntaron en una taberna, y despues de bien reido, y mejor bebido, trataron una brega, en que el uno quedó muerto, y así difunto lo llevaron á casa de su padre. A el otro lo prendió la Justicia, y mandó lo ahorcaran en la horca que su padre dixo lo deseaba ver, quando le echó la maldicion: Qué te parece de la fuerza de las maldiciones de los padres? Pues oye algunos sucesos modernos; que refiere el Padre Carabantes, tanto, si no mas lastimosos (a). Una madre dixo á una muchacha, hija suya: Aún te lleven los diablos. Al punto la arrebataron; y despues de algun tiempo la volvieron, tan flaca, y desfigurada, que no la conocian. Dixo, en aquellos dias la dieron á comer sapos, y culebras: y lo que la selló la fatal desgracia, fue, que entraron en su cuerpo muchos demonios, que la atormentaban, hasta que con Oraciones, y Exorcismos dexaron libre á la pobre muchacha.

Otra muger, dice el mismo Autor (b), contaba con gran sentimiento, que irritada con un niño, hijo suyo, le dixo: Mala caída des que no te levantes: luego se fue de allí la creatura, y despues de tres dias, que buscaba á el niño, lo halló á la raíz de una peña, de donde cayó; pero estaba, no solo muerto, sino tambien comido de gusanos. En Galicia, estos años pasados, dixo una madre á su hija: Mal rayo te cayga (c). Cosa rara! Al punto cayó un rayo, y la mató. A una moza casadera dixo su madre: Permita Dios, que halles marido que te castigue; por los pesares que me das. Despues de poco tiempo casó; y el marido, no solo la ultrajaba de palabra, pero pasaba á las obras, dandola frecuentemente bofetadas, golpes, palos, y muy mal de comer. Un padre mandó una noche á un hijo suyo hiciera cierta cosa: tardó el mozo á ejecutarla; y el padre con ira dixo: Valgante los diablos. Luego se oyó tal estruendo, que parecia hundirse la casa. Arrepentido clamó á Dios: invocó el auxilio de su Soberana Madre; y como esta Señora jamás niega el socorro que la piden, cesaron los estruendos, dexando á todos llenos de pavor, y sobresalto. Todos estos sucesos no hace muchos años acontecieron en España. Omito el referir otros, porque son bastantes los dichos para el escarmiento. Teman, pues, los padres la ira de Dios quando maldicen; y crean, que los infortunios, y trabajos de los hijos, frecuentemente son efecto de maldiciones que los echan; y aunque no siempre tan patente como en los sucesos referidos vean el castigo de Dios; pero suele,

aunque disimuladamente, arruinar las familias este vicio en los padres tan frecuente.

Eleñ. Y qué me dirás de las maldiciones entre casados, que acostumbran á ser muy frecuentes?

Desid. Son, como te dexo dicho, muy perniciosas: fomentan la discordia: turban la paz: acaban con el mutuo amor, que manda Dios se tenga: son causa de lastimosas desgracias. Oye un solo exemplo, aunque exemplarissimo, que refiere el Padre Andrade (d). Un hombre desalmado, dado al juego, y embriaguéz, estaba casado con una muger de buenas costumbres. Sentia ésta la ruin vida del marido; y como una noche tardara á venir á su casa, fuele á buscar á la taberna, donde jugaba, y bebia con otros semejantes. Andaba la muger en dias de parir; rogó al marido se fuera con ella á su casa, y no comerciara con gente tan ruin, ni en lugar tan infame. Enfurecióse contra ella, dióla muchos golpes, y bofetadas, y la dixo: Vayase con el demonio vivo que trae en ese vientre: á él la encomiendo, y él la valga. Todo esto lo sintió mucho la muger, y le respondió: Pues decís que yo traygo el demonio vivo en el vientre, sea así, y mixad no os cayga acuestas la maldicion que me echais. Así sucedió; porque llegando la muger á su casa, llegó tambien la hora del parto, y con visimos dolores dió á luz un horrible monstruo. Por delante de la creatura arriba era hombre; por las espaldas, y de medio abajo serpiente, con una cola de dos varas de largo. Silvaba como culebra, con admiracion, y espanto de quien lo oía, y veía. Noticiaron al marido lo que pasaba: vino luego; y entrando en el aposento, el monstruo voló á él, como si fuera paxaro; y ciñendole con la cola, al mismo tiempo le mordía cruelmente, y sin poderlo embarazar los que presentes se hallaban, murió rabiando. Tambien murió la muger de temor, y espanto; y el monstruo acabó la vida, fenecida la de ambos: que parece solo nació para castigo de su maldiciente padre, y de su infeliz madre, por haber aceptado la maldicion.

Eleñ. Me horroriza tan formidable suceso! Dios me libre del vicio de maldecir! que cierto es digno de ser temido.

Desid. En lo que toca de esta materia de maldecir los amos á los criados, tambien hay muchos raros sucesos; y juzgo son mas los que se ignoran.

Eleñ. Siempre oyo con aprovechamiento los exemplos; y así te ruego continúes en referir los que te parecieren necesarios.

Desid.

(a) Carab. tom. 1. lcc. 4. (b) Idem ibid. (c) Idem

ibid. (d) Andrad. Grad. 12. 14.

Desid. Un Caballero llamaba á su criado para que lo descalzara ; tardó algo en acudir ; y el amo , indignado , dixo : Ven acá , diablo , descalzame. Luego sintió que lo descalzaban , sin ver quien. Conoció era el demonio , que habia acudido ; y arrepentido , pidió á Dios perdon de haber llamado *diablo* á su criado (a). Aun fue peor lo que sucedió en Castilla , y refiere el Padre Caravantes (b). Tenia una Señora una criada de malas costumbres , desobediente , y porfiada , con lo qual provocaba frecuentemente á su ama. Enojada ésta un dia la dió al diablo , el qual luego apareció , y dixo á la Señora : Yo me la llevaré , porque tú me la ofreciste , y ella tambien , maldiciendose. Al punto cayó muerta la criada sin confesion , y con señales , al parecer ciertas , de que el demonio se llevó su alma. Y no piensen las señoras maldicientes , que desahogan la ira con los criados , que no hay tambien castigo para ellas , aun en este mundo. En la Vida de San Juan Chrysostomo se escribe (c) , que una señora padeció siete años un fluxo de sangre , con los trabajos , que de tan penoso accidente se originan. Por ultimo remedio la llevó su marido al Santo , el qual conoció , por especial revelacion , la causa de tan prolixa enfermedad ; y respondió á el marido : Decid á vuestra muger , que mude de condicion , que trate con amor á sus criados , mirando que son de su misma naturaleza : que ocupe el tiempo en servir á Dios , y con esto la dará salud ; y si asi no lo hace , no la conseguirá. Quántas enfermedades , y prolixas dolencias se padecen por esta causa ? Y como no se evita , permanecen los accidentes , sin hallar remedio para el alivio , porque no se modera el vicio de maldecir.

Elcñ. Pues qué medio se puede tomar para evitar este vicio tan frecuente ?

Desid. Muchos ; porque todos los que conducen para refrenar la pasion de la ira , son proporcionados para evitar las maldiciones.

Es tambien consejo acertado tomar alguna mortificacion siempre que advierte la persona que ha maldecido , porque le servirá de freno para detenerse. Tome costumbre de rezar una Ave Maria á la Virgen Santísima , por cada maldicion que dixere ; y fie el que tuviere dicho vicio , que si en esta devocion persevera , advertirá enmienda , y poniendo cuidado en refrenarse , se verá libre de maldiciones. Vete ahora á tratar con la Consideracion.

CAPITULO XXXI.

*INTENTA ELECTO LLEGARSE
á la sexta Casa de Campo , y no
se le permite.*

Elcñ. Cumplidamente executé lo que me ordenaste , amado Desiderio. Prolixos ratos he ocupado con la santa Consideracion mas de lo acostumbrado , y no dudo te causará novedad mi detencion.

Desid. Me darás razon del motivo , con lo qual saldré de mi duda.

Elcñ. Estando con la santa Consideracion muy gustoso , recibiendo mi alma varias luces en orden á las cosas que me dexas enseñadas de la Santa Ley , nadie me daba priesa para salir del camarín interior , donde con ella me hablaba. Como tambien me acordaba , que no me habias mandado ir á la sexta Quinta , ó Casa de Campo , como acostumbraste hacerlo para encaminarme á las otras , me detenia gustoso con la santa Consideracion , porque siempre es á mi alma deleitable su conversacion , y trato.

Desid. Y cómo fue el salir del camarín , y retiro ?

Elcñ. Varias cosas sucedieron antes , si bien no las entendia , pero ahora algo de ellas alcanzo. En una ocasion entró en el camarín un mancebo , al parecer muy galán , semejante mucho al Deseo santo , aunque de verdad no lo era. Luego que lo ví me alegré mucho , porque al Deseo santo lo amo tiernamente ; pero poco á poco me fui sobresaltando interiormente , y tanto , que todo el cuerpo me temblaba , aumentandose el pavor , quanto mas á mí dicho mancebo se acercaba. Dixo á la santa Consideracion , que para qué me detenia , pues era ya tiempo de ir á ver la sexta Casa de Campo ? Habló con voz tan desentonada , feróz y altiva , que me sobresaltó de nuevo , aumentando el pavor , y miedo. La santa consideracion no le respondió palabra ; pero hizolo un joven hermosísimo , sumamente modesto , que sin saber cómo , ni por dónde , entró , y vi que estaba al lado de la santa Consideracion : llamase este mancebo *Recato*. Dixole , pues : Este niño se detiene , porque ni la *Obediencia* le ha mandado que entre en la sexta Casa de Campo , ni yo se lo aconsejo que vaya. Respondiòle furiosamente indignado : *Maldito seas tú , la Obediencia , y todos los que á ese rapáz acompañan*. Yo , oyendo esta execrable blasfemia , dixi : *Jesus , Maria ;* y al punto , con un grande estruendo , des-

Aaa

apa-

apareció el que á la primera vista me pareció el Deseo santo, y no era sino el demonio. Quedé tan turbado, como puedes, Desiderio, entender, y resuelto á no salir del camarín hasta que la Obediencia me sacara, porque comencé á temer el viage á la sexta Quinta, advirtiendo que el demonio lo deseaba.

No pararon aqui las instancias, porque luego entró una mugercilla llamada *Cabilosidad*, hija legítima de un malvado viejo, llamado *Engaño*; la qual me dixo: Mucho deseaste en algun tiempo ver á una dondella llamada *Castidad*: no te se permitió; pero es bien que sepas se conoce la hermosura, y gracia de un contrario, por lo disforme, feo, y detestable del otro. En la sexta Quinta habita la que es capital enemiga de la *Castidad*; venté conmigo, y viendo su abominable figura, conocerás por aqui de la *Castidad* la hermosura. Aunque tan deseoso de saber las prerrogativas de la santa *Castidad*, me inclinaba á condescender con las instancias de esta mugercilla, pero volviendo sobre mí, y atendiendo que era la *Cabilosidad* quien me lo persuadia, temí no me sucediera lo que á muchos quedar preso de la enemiga mortal de la *Castidad*, quando con aparente amor de ésta miraron, y atendieron á su contraria. En fin la respondí, que en ningun caso, con la ayuda de Dios, saldría del camarín hasta que conociera era ésta su voluntad, porque así lo tenia mandado mi Maestro, y me habia siempre sucedido bien, obrando rendido á sus preceptos.

Desid. Nadie jamás fue engañado, quando puntualmente executó lo que se le mandó; y así no estraño, que de tan repetidas tentaciones salieras victorioso, pues tan firme, y puntualmente obedeciste. Pero dime, cómo fue el salir del camarín de la santa Consideración?

Eleç. Pero despues de irse la *Cabilosidad*, estando yo suspenso en lo que me sucedia, ignorando la causa, entró el *Deseo santo* acompañado de la *Luz Divina*: qué bella! qué hermosa, jamás la ví tan resplandeciente, y clara. Con rostros apacibles, y risueños me daban la enhorabuena de las batallas pasadas, y triunfos en las referidas tentaciones conseguidos. Todo, como mejor pude, lo atribuí á Dios, y á la asistencia de su gracia, porque de mí estoy persuadido no soy poderoso para vencer la mas leve tentacion sin el auxilio Divino. Luego inmediatamente entró en el camarín la santa Obediencia con rostro apacible, y hermosísimo: dióme un tierno abrazo, en premio de haberla tan puntual-

mente atendido, y me dixo: Ya, hijo mio, es hora de salir de aqui: vamos. Aunque no juzgué que la Obediencia podia ser causa de algun engaño; pero temí alguna nueva ilusion, y así volví los ojos á la *Luz Divina*: encaminé mis afectos á ella, y luego al punto me entendió, que la rogaba me ilustrara para no errar; y como es tan fiel con los que imploran su asistencia, al mismo instante me comunicó de sí misma un rayo resplandeciente, con el qual conocí ser voluntad de Dios que saliera del camarín, y me dexara guiar. Y como este conocimiento era la seña que tú, amado Desiderio, me diste para continuar mis viages, luego obedecí puntual, y salí acompañado del Deseo santo, de la Obediencia, y *Luz Divina*.

Desid. Y adónde te encaminaste?

Eleç. Aun es bien que oigas antes lo que me sucedió; porque al salir del Palacio, donde habita la santa Consideración, en la misma puerta aguardaban muchos Personados: á algunos de ellos no conocia, á otros ya los habia visto otras veces.

Desid. Quién eran, y para qué aguardaban?

Eleç. O Desiderio! ó Desiderio, es una historia muy prolixa: la ceñiré como mejor pueda. Hallé, pues, á la puerta un venerable anciano, llamado *Recato*, muy circunspecto, prolixa barba, y cubierta la cabeza de respetosas canas. A su lado habia otro, no menos venerable, cuyo nombre es *Rezeló*. Cerca de estos ví un niño como de diez años muy hermoso, el rostro brillando luces, porque de él parece arrojaba llamas. Pregunté á la *Instrucción*, que allí tambien estaba, quién era aquel angelito? Respondióme en voz baja: Hijo del *Deseo santo*, y se llama *Fervor*. Y lo estrañé, porque advertí, que el *santo Deseo* lo miraba con poco cariño. Pero me satisfizo la *Instrucción*, diciendo ser la causa, porque venia solo, especialmente en esta ocasion, debiendo traer en su compañía á dos santos casados, que le habia dado por ayos, el uno llamado *Consejo*, y la otra *Prudencia*. Aguardaba tambien una señora hermosísima, llamada *Desconfianza de sí misma*. Dixome la *Instrucción* era hija legítima de otra señora noble, llamada *Humildad*, y de un varon venerable, cuyo nombre es *Conocimiento propio*. Vi tambien un mancebo llamado *Escarmiento*, que retirado á un lado, enjugaba con un lienzo copiosas lagrimas, que como arroyos vertia. Oí que decia, con indicios de gran dolor: O, y quién jamás hubiera visto lo que ví! O quién hubiera creído al *Recato*! Quién hubiera seguido del *Rezeló*

los consejos! Estando mirando esto , oí voces, como de alteracion , y porfia. Volví los ojos ; y advertí , que eran el *Recato* , y el *Fervor*. Decia el *santo Recato* no convenia que el niño Electo fuera á la sexta Casa de Campo. Decia el *Fervor* : Bueno por cierto ; mire qué peligro hay en ver lo malo , y abominable! Replicó el *Recato* : Lo hay , y muy grande , porque es bien deleytable á la sensualidad , lo mismo que á la razon es detestable ; lo que ésta juzga horrible , y feo , mira la carne como hermoso , y bello , y como la concupiscencia en este mundo vive siempre en los hombres , son imponderables los daños que se han seguido , y seguirán de ver lo que á la sensualidad le parece bien , aunque al espiritu le parezca mal. Todos los que allí estaban con señas , qué hicieron? Aprobaron la razon del *Recato* ; pero el *Fervor* , que es intrepido , y muy vivo , replicó : Acompañado Electo , como está , de tan santos lados , no vale nada esa razon. Calle , le dixo el *Recato* : debia tener atencion á tan venerables canas ; advierta , que es niño sin experiencia. Si soy niño , respondió el *Fervor* , cada dia hago muchos grandes en la virtud. Tambien hace á muchos grandes niños , le dixo el *Recato* , quando de mí no se vale. Enmudeció el *Fervor* : cerróle los labios el *Recato* con el candado de esta ultima verdad.

CAPITULO XXXII.

VE , Y HUYE ELECTO
de la Luxuria.

Desid. Y en qué se resolvió la materia de la porfia ?

Elect. Que la *Luz Divina* mandó que tomáramos el camino enderezando á la sexta Casa de Campo. No hubo quien replicara á su precepto , porque la miraban todos con el respeto debido á tal Señora.

Desid. Con que decidió la question la *Luz Divina* en favor del *Fervor*?

Elect. No fue asi , aunque el *Fervor* asi lo juzgó , porque con muestras de gran contento decia : Niño , ó no niño , miren los viejos qué dictamen ha aprobado quien jamás yerra. Al fin , Electo irá á la sexta Quinta. Oíalo el *Recato* , el *Rezel* , y los demás ; y noté que se sonreian de la alegria que el *Fervor* mostraba.

Desid. Pero al fin , fuiste á la Quinta?

Elect. No por cierto. La ví de lexos , porque señalando con el dedo la *Instruccion* , me la mostró. Detuvose la *Luz Divina* , y paramos todos. Quando suspenso estaba , no alcanzando el motivo de la detencion , ví que de

la Quinta salia un Carro Triunfal , hermosísimamente adornado , en cuya eminencia iba en un rico Trono sentada una bellisima muger , adornada con todas las preseas de oro , y piedras preciosas , que lleva la costumbre de las mugeres deseosas de que las miren. Los vestidos eran riquisimos , pero poco honestos ; ó por decirlo mejor , sumamente profanos. No me atrevo á referirte lo inmodesto de su aspecto , por no profanar lo sagrado de tus oídos. De muy lexos la descubrí ; y puedo asegurarte , *Desiderio* , que aunque su inmodestia me sonrojaba , pero su belleza me alhagaba : el espiritu abominaba lo que veía ; pero no sé qué inclinacion en mí advertía , que parece me arastraba su hermosura. En este combate , y lucha me hallaba , quando : : : (ay de mí)

Desid. Qué suspiro es ese , Electo ! Qué indica ese ay lamentable ?

Elect. Oye , y te lo diré. En este combate me hallaba , quando se acercaba á toda priesa aquella maquina , á la vista tan hermosa ; y luego al punto ví en el ayre un hombre muy venerable , encendido el rostro , que con voz fuerte y sonora clamaba , y decia : *Fugite fornicationem , fugite*. Conoci , porque la *Instruccion* me lo advirtió , que el venerable anciano , que con tanto espiritu , y esforzada voz clamaba que huycramos , era el *Apostol San Pablo* , que movido , y enseñado de Dios , daba este consejo , como el mas seguro para evitar los riesgos en que los hombres viven , de quedar vencidos entre los aparentes alhagos de la luxuria.

Desid. Y executasteis lo que el *Apostol Santo* persuadia ?

Elect. No hubo uno solo de quantos me acompañaban , que no huyera á toda priesa : hasta el *Fervor* , con haber estado tan porfiado en querer que fuera á la Quinta , fue el primero que (sin ver cómo) desapareció.

Desid. Y tú , Electo , qué hiciste viendo que solo te dexaban ?

Elect. Quise prontamente huir , siguiendo de mis santos compañeros el exemplo ; pero (para aqui debia guardar el triste , y lamentable suspiro , é indicios de la afliccion en que me ví) aunque prontamente deseé ejecutarlo , fue mas veloz la *Luz Divina* , y previno con sus rayos mis pasos.

Desid. Acaba de explicarte , que seguro estás de no ir á la Quinta : quietate , y continúa tu relacion.

Elect. Quando quise huir , encaminó la *Luz Divina* á mi entendimiento un rayo tan resplandeciente , y claro , que totalmente oscureció el sentido , al paso que ilustró mi alma. Esta luz duró muy poco , co-

mo un relampago me pareció ; pero conocí en un instante muchas cosas con toda distinción , y me han quedado en la memoria muy impresas. Como esto pudo ser , ni lo alcanzo , ni quiero averiguarlo ; pero no me queda duda ser verdad todo lo que se manifestó á mi alma.

Al punto mismo que la Luz Divina ilustró mi alma , vi en un carro , que me parecia pocilga por lo inmundo , un monstruo el mas horrible , que jamás la naturaleza formó. La cabeza , en lugar de cabellos , tenia ceñida de horribles culébras : la frente como si fuera cabra montesa : los ojos como de simia , ó mona : las orejas semejantes á las del asno : las narices como de ganso romano ; debaxo de las quales salia un hocico como de puerco javalí : la boca como de feróz dragón , la tenia abierta mucho , y asi mostraba los dientes tan agudos , como si fuera cocodrilo ; y los colmillos como de elefante , mas de una vara largos : el cuello como de camello , tan feo , y estirado : el pecho como de un galgo , negro , y apretado ; á el qual correspondian unas espaldas con una horrible corcoba , ó giba , como el mas monstruoso camello : las manos como si fuera oso , negras , y cerdudas , sumamente desproporcionadas , el vientre sucio , abominable , como el de un cerdo inmundo. Este era el monstruo de medio cuerpo arriba ; de medio abaxo retrataba de un horrible dragón la imagen : una cola gruesa , y larga , llena toda de escamas , y terminaba en un aguijón , que causaba pavor el mirarlo. Y para que en todo fuera monstruo , tenia por pies unas zarpas como de tajugo , con uñas tan agudas , y corvas como de un gavilán. Este cuerpo tan abominable advertí que despedia un hedor insufragible , que no podia tolerarse sin molestisimo tormento.

Supe quién era este feróz , y horroroso monstruo : conocí que era la *Luxuria*. Pensarás , *Desiderio* , que estaba solo en el carro ? No por cierto , que iba muy acompañada la *Luxuria* : toda su familia llevaba consigo : toda , sin faltar uno solo , la hacia lado : todos feos , abominables , asquerosos , mas , ó menos ; pero todos se parecia al dueño de la posada. Su familia se reducía á siete sugetos , todos monstruos abominables. El primero se llama *Simple fornicación* : el segundo *Adulterio* : el tercero *Incesto* : el quarto tiene por nombre *Estupro* : el quinto *Rapto* : el sexto *Sacrilegio* ; y el ultimo mas feo , horrible , y abominable se llama *Vicio contra la naturaleza* (a).

Conocí quán abominable canalla era toda esta ; pero sus naturales , é individuales condiciones no se me dieron á entender ; si conviniere á mi instruccion , no dudo me lo declararás.

Desid. Concluye tu narracion , que á su tiempo te enseñaré lo que es bien no ignores en esta materia.

Elect. Quién juzgaria , *Desiderio* , que tan horrible monstruo habia de ser fecundado , pues las naturalezas monstruosas no acostumbra engendrar ? Eslo , pues , y mucho la *Luxuria* porque ocho hijos , no menos , llevaba en el carro (b). En figura de hombres , y brutos se manifestaron , sin duda para que mejor conociera sus calidades. La hija primera representa un topo muy corpulento , que como ciego , á cada paso tropezaba : éste se llama *Ceguedad de entendimiento*. La segunda en figura de una mona , ó simia , que sin advertir los daños , cada instante se ponía en estraños peligros : su nombre es *Inconsideracion*. La tercera hija es una muchacha inquieta , arrestada á todo genero de peligros , como quien á los daños , y males ha perdido el miedo : se llama *Precipitacion*. La quarta hija , á cada punto , como enfadada , se salía del carro ; pero al menor alhago , ó seña que la hacia su madre la *Luxuria* , luego al punto volvía , y con ella se abrazaba : el nombre de ésta es *Inconstancia*. El quinto , que es hijo , se me representó en figura de un mozo , que todo era mirar , atender , y buscar deleytes mundanos , y caruales : solo atendía á su gusto , despreciando quanto podia embarrarlo , aunque claramente conociera ser contra la Ley de Dios. Este maldito mozo tiene por nombre *Amor de sí mismo*. A su lado estaba otro , no solo hermano suyo , pero gemelo tambien , porque de un parto salieron del vientre de la *Luxuria* : éste á cada punto se irritaba contra el mismo Dios , por conocer que su hermano el *Amor propio* le prohibia sus gustos con sus Divinos Preceptos : llamase este diabolico mozo *Odio de Dios*. El septimo hijo de tan monstruosa madre , se me figuró en un mozo , que tenia el corazón en las manos , todo lleno de inscripciones ; que decían : *Gustos , regalos , deleytes del mundo , de tierra , de carne*. Y él , abrazando el corazón , decía : Estos quiero , estos amo , estos busco : su nombre es *Amor mundano*. A su lado tenia á un hermano suyo , que mirando al Cielo decía con desden , y con desprecio : Esté mi hermano contento , mas que todo lo de allá se pierda : bien po-

(a) D. Th. 2. q. 154. art. 1. (b) D. Th. 2. q. 153. art. 6. & q. 153. art. 5. ex D. Greg. 13. Mor. 6. 131.

poco cuidó yo de eso. El nombre de este malvado es, *Desprecio de lo eterno.*

Todos estos hijos, é hijas tiene el horrible monstruo de la Luxuria: todos la acompañan, sin otra numerosa canalla que la sigue. Habiendo visto lo que dexo referido, volvi en mis sentidos, cesando ya el conocimiento de la ilustracion divina. Halléme muy distante del camino que guía á la sexta Quinta, y solo el Deseo santo quedó conmigo; los otros compañeros se fueron por una senda que cruzaba un montecillo, y luego los perdi de vista. Dixome el Deseo santo vinera en busca tuya, porque todos los que me acompañaron dexaban mi instruccion á tu sabiduria, y prudencia.

CAPITULO XXXIII.

QUAN ABOMINABLE VICIO
es la Luxuria.

D*esid.* Con mucho gusto he oido la puntual narracion de lo que te ha sucedido, y procuraré instruirte en lo que sea necesario. Pero debes advertir, que si de la Luxuria deben huir los hombres, no será prudente determinacion aun el hablar de ella de espacio, y por menudo; pues muchas veces es acercarse á ella el hablar de ella sino lo muy preciso.

Eleñ. No deseo saber sino lo que te parezca necesario.

Desid. En muchas cosas estás bastantemente instruido con lo que te ha sucedido, y lo primero, en que de este vicio debe huirse para no ser el hombre cautivo de su tiránico dominio. El demonio muchas veces solicita ocasiones, aunque peleando su malicia con aparentes razones: bien lo experimentaste en lo que procuró salieras del camarín de la *Consideracion*. Pero debes no olvidarte de que muchos en el *Esarmino* lloran arrepentidos por despreciar los dictámenes del santo *Recelo*, del *Recato*, y de la *Descorfanza propia*: estes se reducen á lo que San Pablo aconseja, que es huir velozmente, para gloriosamente vencer.

Eleñ. Quedo muy prevenido en este punto.

Desid. Viste á la Luxuria muy hermosa, quando de leixos, y con los ojos de la carne la mirabas, y advertiste, que á ésta con sus alhagos la traía: y no lo extraño, porque si de cerca la vieras, aun con los afectos de la parte sensitiva la aborrecieras, porque advertirias los innumerables daños, trabajos, y dolores que su aparente belleza,

sus momentáneos deleytes, sus brutales gustos acarrear al cuerpo, y á todo lo que en el hombre es sensible; y no dudes ser verdad lo que te enseñe, pues la experiencia lo muestra cada día. Lo atestiguáran, si capaces fueran, las quadras de los Hospitales; lo depondrian muchísimas piezas de las casas muy cerradas, y abrigadas aun en el estío; lo firmarían los unguentos, la agua de zarza, y otros medicamentos, que sirven para curar á los que enferma la Luxuria. Pero dexemos esto así, que basta la insinuacion.

Eleñ. Por qué la Luz Divina me manifestó tan claramente, y tan por menudo la monstruosidad horrible de la Luxuria?

Desid. Porque en ningun tiempo pienses que es otra cosa de lo que vistes, para que no seas engañado, fingiendo en su fantasia belleza, donde no hay sino fealdad: deleyte, donde solo hay dolor: descanso, donde solo hay inquietud; y gusto, donde no se halla sino tormento, y pena. Un Monge mozo se halló tan molestatamente tentado de pensamientos impuros que determinó dexar el Monasterio, y casarse. Por consejo de su Maestro se retiró á la soledad, y ayunó quarenta dias antes de tomar la ultima resolucion. Varias sugestiones diabolicas padeció estos dias, fabricando en su imaginacion montes de deleytes, y torres de gustos, si gozaba de lo que su fantasia le prometia de los actos venéreos. A los veinte dias de su ayuno, y oracion, advirtió un hedor intolerable, que apenas podia sufrirlo. Pasadas dos horas en este molesto tormento, vió junto á sí una horrible, y feísima muger, los ojos destilaban podre, todo su cuerpo surcado de inmundas llagas, cubiertas de corrompidas materias, como si de pies á cabeza estuviera leprosa (a).

Dixo al tentado mancebo: Donde estabas, amigo mio? Mucho tiempo te he buscado; te amo mucho, y sobre el de todos los hombres, es el afecto que á ti tengo. Quién eres tú (respondió el Monge)? oh la mas torpe, y abominable de las creaturas! Yo soy (dixo) el vicio de la Luxuria: hace ya dos años que te voy buscando, y otro tanto es el tiempo que con tantas ansias me deseas, ya estoy aqui para que goces de mis delicias. Comenzo el Monge á escupirla en la cara, y dixo: Si supiera que tan horrible era la Luxuria, nunca por amor de ella hubiera deseado volver al mundo, de donde me retiré: ahora que conozco tu horrible deformidad, tu asquerosa inmundicia, y fealdad, digo que me quedaré en el Monasterio, con-

sagrado á Dios mi virginidad, y pureza. Asi lo hizo, viviendo muchos años santamente, como se refiere en las Vidas de los Padres.

Blcã. Bastantemente confirma este exemplo la verdad de lo que se me ha mostrado; pero te suplico me enseñes doctrinalmente lo que se me ha manifestado á lo sensible tocante al vicio de la Luxuria.

Desid. Libros enteros hay que de este asunto tratan: á ellos podia remitirte; pero por darte gusto diré algo con brevedad. Es una belleza fingida, que á los incautos engaña; alhaga como la Lamia, para despedazar inhumana; deleytes promete mentirosa, pero dolores solo causa; hermosura representa, pero fealdad, á los mismos demonios aborrecible, encubre. Oh, y qué monstruo tan horrible, aunque disfrazado! como lo vió S. Juan al septimo del Apocalypsis. Veneno mortal ofrece, aunque en copa dorada brinda. Qué daños no causa á los hombres en el cuerpo, y en el alma? Gentil, y bestialmente torpe era un Rey de Grecia; pero en la hora de su muerte, que es la de los desengaños, dió verídico testimonio de esta verdad, como en sus varias pinturas refiere Holcoth.

Blcã. Ruegote no omitas el referirlo, porque desengaños de Gentiles, desengañan con mas razon á los Christianos.

Desid. Oye, que quiero darte gusto. Mandó pintar un hombre acostado en una cama de flores ricamente adornada: fue en su tiempo de extremada fortaleza, y sabiduria, discreto, y dueño de sus pasiones; pero cautivo despues del tyrano dominio de la luxuria, se hallaba como insensato, y afeminado; de todos, por sus vicios despreciado, y tan obstinadamente preso de sus torpes gustos, que como si fuera de piedra, estaba endurecido su corazon á los golpes que la razon le daba con el martillo de sus desengañadas luces. Quatro Raposas, animales astutos, arrastraban la cama, para simbolizar la fealdad, y doblez con que la Luxuria engaña á los que de ella se dexan cautivar. Cada qual sobre la cabeza llevaba escritos algunos de los muchos daños que este vicio causa en los hombres. Sobre la cabeza de la primera decia asi: *Embriago, y entorpezo las potencias, y privo del olor fragante de las virtudes.* De lo primero, buen testimonio dá en el Inferno el torpe Holofernes, embriagado con el amor inhonesto de la santa, y castisima Judith. De lo segundo, son tantos los exemplos que lo confirman, quantos hombres santos dexan de serlo, precipitandose en los escollos de este vicio.

Sobre la segunda Raposa iba esta inscripcion: *Afemino al fuerte, y al sabio lo hago ne-*

cio. Qué bien apoya Sansón la verdad de lo primero! No menos abonado testimonio de lo segundo el Rey Salomón. Quién mas sabio que este Monarca! Basta decir, que fue Salomón por antonomasia sabio. Apoderóse este vicio de su corazon, y pudo tanto con él el amor de las mugeres, que llegó al extremo de los males, á la solidéz, y necedad mayor, ofreciendo incienso á los Idolos. La tercera Raposa llevaba sobre la cabeza este rótulo: *Altero, y perturbo al discreto: al virtuoso lo lleno de vicios.* Uno, y otro apoya el suceso de Salomón, tan discreto, que hasta lo mas remoto de la tierra llegaba de su prudencia la fama: por eso vino á verlo la Reyna Sabá de los confines mas distantes. Pero apoderado de este vicio, dió de ojos en el atolladero de tantas maldades, como se dexa entender de quien estaba ciego con las tinieblas de la idolatría, raiz de todas las culpas. Otra inscripcion llevaba sobre la cabeza la quarta Raposa, y decia de este modo: *Endurezco el corazon, y por eso lo que menos piensa el torpe, y deshonesto es el rendirse jamás.* Y es la razon, porque este vicio no se debilita, quanto á su efecto, con el uso, antes se corrobora, y aumenta: es de la condicion del fuego que nunca dice *basta*, en todo pica, y en todo halla sabor: pues al tocado de este vicio, todo pan es dulce. y sabroso, como dice el Espiritu Santo.

Qué bien lo dixo aquella infeliz Reyna de Egypto la inhonesta Cleopatra! Toda su vida dió rienda suelta á este vicio bestial; y afirmaba, que siempre se hallaba nuevamente herida de los ardientes dardos que disparaba á su corazon el amor torpe que la tenia cautiva.

De este modo significó el sobredicho Griego, quán horrible monstruo es la Luxuria; porque lo abominable de la causa se conoce por lo detestable de los efectos que produce. Pero aún levantaré de punto esto mismo quando te hable de los hijos de esta maldita madre. Y ahora puedes continuar en tus preguntas.

CAPITULO XXXIV.

QUAN IMPORTUNO VICIO ES LA Luxuria.

Eleñ. Deseo saber, si este vicio bestial es muy osado, é intrépido en hacer guerra á los hombres; porque de lo que alguna vez he oido, se me ofrece esta duda.

Desid. Es tan universal la discordia de este vicio con la naturaleza humana que son rarísimas las personas que no experimenten la guerra que les hace. El Demonio, el Mundo, y la Carne, capitales enemigos del hombre, se conjuran para demoler el baluarte donde está encerrada la castidad, y destruir esta celestial virtud. Aun en el estado mas perfecto, en la clausura mas retirada, en la soledad mas abstraída entra con intrépida osadía á presentar batalla. Las almas mas perfectas, las Religiosas mas cerradas, las doncellas mas recatadas oven clamorear los clarines de este vicio, y experimentan la lucha, y repetidos combates de este su enemigo capital.

Eleñ. Parece tiene algo de ponderacion esta doctrina.

Desid. Conocerás que no es así, con las razones, y exemplares que oirás. La razon es, porque todos los mortales ll. van consigo su propia carne, que naturalmente se inclina á los deleytes de este vicio: que aun por eso S. Pablo pone en primer lugar (a), como frutos del arbol de nuestra carne, á los que de este vicio son aptos; y por eso son rarísimos los que de este enemigo no experimentan los combates. Y si la carne calla, si está quieta, no lo está el demonio, que es creatura infatigable, y su malicia, y envidia contra los hombres es inexplicable. Sabe que es el cebo en que mas pican los mortales; sabe que es la saeta que mas bien asesta; sabe por experiencia, que es el tiro con que ha derribado aun los baluartes muy pertrechados, y fuertes; y por eso á todos procura hacer guerra con estas armas. Pues qué diré del mundo, estando ya, como está tan corrompido, y abominable? Oh, Electo, y qué procurador tan solícito tiene la Luxuria en el trato, y comercio de los hombres, que este es el mundo! Dónde está ya el recato? Dónde el rezelo? Qué se hizo la modestia, la vergüenza, el sonrojo? Están sin duda muy retirados, porque nada de esto se vé comunmente por las calles, ni en los congresos, encontrándose frecuentemente la vanidad, la

profanidad, la inmodestia, y disolucion, en tanto grado, que bastan á provocar á quantos aun inadvertidamente miran. Pues entre tan mortales, y capitales enemigos, no estrañes que sea rarísimo el que no experimenta los combates.

Eleñ. Cómo, ó por qué permite Dios esta guerra tan generalmente, siendo, como me dixiste, tan peligrosos los combates de esta lucha?

Desid. No es bien escudriñar las causas de las Divinas permisiones; venerarlas sí, y adorarlas. Puedo no obstante decirte, que en algunas personas permite su Magestad estos combates, como exercicio, para que venciendo con la ayuda de la gracia, sea mas rica, y hermosa la corona que corresponderá en el Cielo á su castidad, y pureza. A otras permite estas tentaciones, para que sean áncoras, y contrapeso para que no se muevan, ni levanten á mayores, como dicen, aun con los uracanes de la vanidad. Por esta causa las padeció San Pablo, y le sirvieron de rémora, para que el baxel de su espiritu no se escollára, si entre tantas divinas revelaciones, y favores del Cielo, soplabá el viento de la propia estimacion, vanidad, y soberbia. En otras personas lo permite Dios en castigo de sus pasadas culpas, con que en la misma materia ofendieron á Dios; y dispone su Magestad que sean atormentados por aquellas cosas que pecaron, como dice el Sabio; y que lo mismo que antes les era tan sabroso, lo experimenten despues tan acedo, y tan amargo, que ni el acibar, ó rejalgá seria tan desapacible al sentido del gusto corporal, como es á sus almas experimentar estas tentaciones importunas. Padecenlas otras personas por los fines que Dios reserva ocultos, aunque los dichos son los mas frequentes.

Eleñ. Si te parece confirmar con Historias esta doctrina, las oiré con deseo de aprovecharme.

Desid. Tanto en las Sagradas, como en las Eclesiasticas, y Humanas, son innumerables los sucesos que se hallan: elegiré algunos entre tantos, para que por todos caminos quede convencida esta verdad. En las Historias, y Libros Sagrados encontramos un Jeremias, tan Santo, que lo fue ya antes de nacido: este, pues, no se libró de ser asaltado de tan comun enemigo, que por no quedar vencido, dice él mismo, domaba, y afligia su cuerpo. Hombre cortado á la medida del corazon de Dios fue David, y no bastó su anti-

gua

gua virtud para quedar esento de esta guerra, en la qual quedó rendido á su enemigo: causa de tan repetidas lagrimas como vertió arrepentido. Qué estímulos, y combates no padeceria su hijo Salomón, quando despues de tantos favores Divinos, de tan elevada sabiduria del Cielo, el desordenado amor de las mugeres lo reduxo al miserable estado que dexo dicho? Qué diré de San Pablo? Este, despues de elevado al Cielo, donde vió á Dios, sin los celages con que la Fé nos lo propone, despues de gozar de su presencia cara á cara, padeció un estímulo de la carne: un demonio que lo tentaba en este punto con tanto dolor, y pena del Apostol Santo, que tolerandolo, no solo con paciencia, pero llevando con gozo, y alegría los trabajos de las carceles, cadenas, azotes, y otros innumerables, éste le congojó de manera, que pidió á Dios con repetidas instancias lo librara de este tormento. Omito otros exemplares de la Escritura Divina.

Elec. Y en las Historias Eclesiasticas se hallan algunos?

Desid. Innumerables. Oye en primer lugar á San Gerónimo (a), con ser tan penitente, y anstéro, como saben los que han leído su rigurosa vida: *Oh, y quantas veces (dice) estando en el Yermo, en aquella dilatada soledad, que abrasada con los rayos del Sol, dá horror, y espanto á los Monges, me parecia que estaba en medio de las delicias, y entretenimientos de Roma! Estaba solo, sentado, y lleno de amargura, y los miembros de mi cuerpo quebrantados, y vestidos de saco; la carne negra, como si fuera Eiope. Todos los dias lagrimas, todos gemidos, y quando el sueño me rendia contra mi voluntad, echaba los huesos, que apenas se juntaban unos con otros, en la tierra fria. No hablo de comida, ni bebida, porque los Monges, aun quando están enfermos, no beben sino agua cruda, y comer cosa cocida, tienenlo por sensualidad. Pues en este destierro, y carcel, á que por temor del Infierno, de mi propia voluntad me habia condenado, no teniendo otra compañía sino de escorpiones, y bestias fieras, muchas veces me hallaba con la imaginacion entre las danzas de las Doncellas Romanas. Tenia el rostro amarillo por los continuos ayunos, y la voluntad ardia en malos deseos. En el cuerpo frio, y la carne seca, y antes de la muerte muerta, solo vivian los incendios del apetito deshonesto; y aunque los reprimia, siempre porfiaban por crecer, y despedir mas vioras, y peligrosas llamas. Hallandome, pues, desamparado, y sin socorro alguno, me arrojaba á*

los pies de JESUS, regabalos con lagrimas, limpiabalos con mis cabellos, y sujetaba mi carne rebelde con ayunos de semanas enteras. Acuerdo-me haber juntado el dia con la noche clamando, suspirando, é hiriendo mis pechos sin cesar, hasta que por mandado de mi Señor se desvanecia aquella tempestad, y volvia á la bonanza deseada. Todo esto escribió de sí San Geronimo, digno de atenta reflexion, considerando sus circunstancias.

Elec. Verdaderamente es cosa rara en un Santo mortificado, y penitente.

Desid. No lo es menos lo que de Santa Catalina de Sena escriben sus Historiadores (b). Asientan como cierto, que de edad de seis años se desposó con Christo: que fue un Angel en la pureza: un Querubin en las soberanas inteligencias: en los ardores de amor divino un Serafin en carne humana; y no bastaron estos tan anticipados privilegios, para que no padeciera en el punto de que hablo. Permittiendoselo Dios, la hizo el demonio tan cruel guerra, tales combates dió á la pureza angelical de esta Virgen Santa, que causa horror el pensarlo. Fatigaba su imaginacion con tan feas representaciones, que de dia, ni de noche la dexaba sosegar en los tiempos que el Señor lo permitia. Durmiendo, revolviála las especies en la imaginacion: representábala cosas impuras, é inhonestas. Quando estaba en sus ejercicios acostumbrados, formaba Satanas, en presencia de la inocente Virgen, cuerpos aparentes humanos, con la indecente desnudez que se dexa entender, y ya con voces, ya con acciones inhonestas, procuraba ensuciar aquella purisima alma. Sentia vivísimamente la Santa este tormento: temblaba de miedo: afligianla congojas de muerte: veíase en el mayor aprieto que en su vida padeció: corrian arroyos de lagrimas por sus mexillas: clamaba á su Divino Esposo: echaba mano de una cadena, hiriendo con ella su cuerpo virginal, hasta regar con su sangre la tierra. Vease su Historia.

Elec. Todo eso era necesario para que su enemigo se diera por vencido en tan horrible combate.

Desid. Pues no sucedia así: Las resistencias de la Virgen Santa incitaban de nuevo la rabia del infernal Dragon; y juntando muchos de sus compañeros, tomaban aparentes cuerpos de hombres, y mugeres, y en presencia de la Serafica Virgen executaban tales torpezas, inhonestidades tan sumas, que por no ofender tus oidos, omito aun el apantarlas. Oh, y qué tor-

(a) Hieron. ad Eustoch. de Virginit. serv. (b) In ejus Vita.

tormento para una alma tan pura, verse en riesgo tan manifiesto de ofender á quien mas que á sí misma amaba? Pero no peligró su inocencia, porque estaba su Divino Esposo ayudandola con su gracia; labrabala por este medio la corona que ahora goza en la Gloria. Esto padeció Santa Catalina; pero no permite Dios estos horribles combates cada día, y á todás las personas. De una Santa Catalina se lee; pero no he hallado en los Libros otra Santa Catalina, y así no estraño no haber leído semejantes combates. Por lo qual en este punto no sé debé facilmente creer lo que dicen algunas personas que padecen, si con lo dicho quiere igualarlo; y mucho menos si aseguran, que pasa la tentacion mas adelante. No explico la cifra con que hablo, porque tú no necesitas de entenderla.

No quiero alargar mas este punto: bástate saber, que ni un San Benito, un San Bernardo, ni un San Hilarion quedaron esentos de estas tentaciones. Experimentólas Santo Domingo, San Francisco, y otros muchos. No carecieron de ellas Santa Magdalena de Pazzis, Santa Ángela de Fulgino, y otras Santas. Todo esto, y mucho mas hallarás en las Vidas de los Santos; y lo dicho basta para que entiendas quán frecuentemente combate el vicio de la luxuria á todo genero de personas, aun á las mas puras, y santas. De lo qual puedes inferir, que si los justos, los mortificados, los penitentes, y retirados son tan combatidos, cómo se librarán de esta guerra los regalados, los que comen abundante, y delicadamente, los que duermen en cama blanda, los que siguen la vanidad, la gala, los entretenimientos, y paseos? Bien creo que no serán tan fuertes sus combates como los dichos, porque para vencer á éstos no necesita el demonio de tan sangrientas batallas; pero esta es su mayor desgracia, que se ponen en el teatro, salen al campo de la ocasion, y la lucha, como ván sin armas, quedan despojo de su enemigo rendidos á los primeros encuentros.

CAPITULO XXXV.

QUAN AMABLE SEA LA CASTIDAD, y cómo se debe guardar.

Elect. Pareceme que ninguna cosa es ociosa de quantas me dices en orden á lo de testable, y arriesgado de este vicio; y tambien me parece, que por lo amable de su contrario conoceré muy bien lo aborrecible de él;

y así te suplico me consueles, diciendome lo que gustares en recomendacion de la castidad, que como en otra ocasion me enseñaste, es inmediatamente opuesta á la luxuria.

Desid. Dices muy bien, porque las cosas contrarias, si la una á la otra se ladea, cada una sobresale mas: nunca mas brilla la luz, que quando con las tinieblas pelea por desterrarlas; y nunca mas sobresale lo blanco de la nieve, que quando se pone junto al carbon negro; y nunca se descubre mejor la hediondez abominable de la luxuria, que parangonada con la delectable fragancia de la castidad. Habria gustoso en alabanza de esta virtud, pero atendiendo á que otras cosas nos llaman, te contentarás con oír en suma algo de lo mucho que podia decir. Siendo, pues, la castidad contraria á la luxuria, si ésta mueve el apetito en orden á las delectaciones venereas, la castidad lo refrena, y priva de los mismos deleytes.

Elect. Segun eso la castidad se opone al santo Matrimonio, y aun á la natural inclinacion de la humana naturaleza, que apetece su propágacion, lo qual no sucede sin las venereas delectaciones.

Desid. No es así para lo qual entender, es bien que sepas, que la castidad una es virginal, otra conyugal, y otra vidual. La virginal consiste en la integridad de la carne, y proposito de abstenerse de toda voluntaria delectacion venerea: aun ésta no se opone con el Sacramento del Matrimonio, pues de mutuo consentimiento pueden los casados conservar lo uno, y lo otro, como enseña Santo Tomás (a); y con su exemplo lo practicaron los dos mejores casados que en el mundo ha habido, que fueron la Soberana Virgen, Madre de Dios, y el Señor San Joseph. Así tambien lo hicieron San Enrique Emperador, y su esposa Santa Cunegunda; y así tambien lo hicieron algunos otros Santos casados, que las Historias refieren, y por brevedad lo omito. La castidad conyugal consiste en abstenerse de las delicias todas, fuera de aquellas que entre ambos consortes permite el matrimonio. La vidual castidad consiste en la abstinencia de los deleytes venereos, conservandose en aquel estado que Dios la ha puesto, apartandola de su consorte. Estos tres grados de castidad son agradables á Dios, y á cada qual corresponde el premio en la Gloria, aunque con diversidad de exceso, como explica Santo Tomás hablando de este punto (b).

Elect. Quedo fuera de mi duda; y así, puedes proseguir en instruirme.

Desid.

Desid. De estos tres grados de castidad , la mas perfecta es la virginidad : es virtud especial , distinta de la castidad : por el motivo particular que mira ; y tanto mas excelente que ésta , quanto lo es la magnificencia , comparada con la liberalidad. Es sin duda mas perfecta la virginidad , que la castidad conyugal , y vidual. Es virtud mas angelica , que humana , como dice San Geronymo ; pues vivir en carne , sin dar rienda á los apetitos de la carne , mas es vida de Angeles , que de hombres ; y por eso San Agustin dixo , que las Virgenes eran parientas de los Angeles. Habló maravillosamente de ella el Doctor Angelico , que por los candores de su virginal pureza (entre otros motivos) se apellida con este renombre celestial. Conserva (dice) la limpieza del cuerpo : no consiente mancha fea que lo tizne : hermosea á la alma con sus lucidísimos resplandores : hace al hombre semejante á los Angeles : desposa con Christo á quien la conserva , que por eso se llama Esposo de las Virgenes : une las almas con Dios : dispónelas para los eternos desposorios que se consuman en la Gloria por medio del matrimonio espiritual. Son las Virgenes la porcion mas ilustre de la Iglesia ; y la virginidad la que despide mas suaves fragancias entre las virtudes morales , que como odoríferas flores se crían en el ameno Paraiso de la Iglesia. Otras muchas alabanzas de esta amabilísima virtud dicen los Santos Doctores San Geronymo , San Agustin , San Ambrosio , y otros , que omito por evitar prolixidad (a).

Elect. Te ocurren algunas Historias en confirmacion de esta virtud ?

Desid. No te dexaré quexoso ; pero ahora es bien no interrumpir la enseñanza doctrinal.

Elect. Pues dime lo que te pareciere conduce á mi instruccion , acerca de la castidad conyugal , y vidual , que juzgo tendrán especial recomendacion.

Desid. No hay duda ; pues conservar sin culpa , despues de la culpa de nuestros primeros padres , esta virtud por largo tiempo , es en su modo imitar el estado de la virginidad ; y aunque la castidad conyugal no se abstenga de lo permitido ; pero se niega á todo lo que no es licito , que comunmente no se logra sin excelente merito. Y como dice Santo Tomás (b) , puede ser mas perfecto el merito de la castidad conyugal , que el de la virginal pureza , si aquella de suerte está dispuesta á negarse á los deleytes , en caso que convenga , y ésta no logra tan firme resolucion ; y en fin , muchas veces con la castidad conyugal se jun-

tan las otras virtudes en grados mas heroycos , que con la virginal : por lo qual muchos casados , sin ser virgenes , gozarán mayor gloria que muchas virgenes , porque tuvieron con la castidad conyugal mas perfecta caridad , y exercicio mas heroycos de virtudes. En orden á la castidad vidual , debes discurrir proporcionablemente , segun lo que te dexo enseñado.

Elect. Y es muy dificultoso conservar esta virtud en cada uno de los tres estados ?

Desid. No lo dudes ; porque á mas de lo que te dexo enseñado de la molesta guerra , y fuertes combates con que procuran asaltarla sus enemigos , en las virgenes hace mas cruda guerra el apetito , y deseo de experimentar los deleytes que propone la luxuria ; y los pondera de modo , que sin especial gracia de Dios no quedará el alma victoriosa. En las viudas crece el combate con la recordacion de los gustos pasados , que los representa el demonio á la imaginacion muy al vivo , y para hacerlos mas apetecibles , como gran logico , prescinde los muchos incomodos que á ellos van anexos ; y en las personas casadas no acostumbra á ser menores las batallas , facilitando el logro de los deseos á la sensualidad , lo facil de encubrir con el matrimonio la deshonra en los otros estados ; especialmente en mugeres , sirve de freno á su pasion desordenada (c).

Elect. Y qué medios serán utiles para conservar esta virtud tan arriesgada ?

Desid. Muchos señalan los Santos ; pero algunos tocaré solamente , y eso despues que haya explicado otras cosas ; que entonces entenderás mejor su utilidad.

CAPITULO XXXVI.

CONFIRMA CON EJEMPLOS la Doctrina del pasado.

Elect. Deseo me refieras algunos sucesos en confirmacion de lo que me acabas de enseñar ; y especialmente deseo saber , quán agradable es á Dios la virginal pureza.

Desid. Estímalala su Magestad tanto en sus creaturas , que no quiso la violaran nuestros primeros padres en el Paraiso , que hasta que de él salieron la conservaron. De una muger quiso ser Hijo , para hacernos hijos suyos por gracia ; y por no privar á la que habia de ser su Madre de la rica joya de la virginidad , hizo el estupendo prodigio de que concibiera , y pariera sin el menoscabo de su virginal pureza. Qué

co-

(a) D. Th. ibi ad 4. (b) D. Th. loc. cit. art. 3. q. 2. 1. (c) D. Th. ubi proximè.

cosas no ha hecho Dios, para que sus Esposas no pierdan la virginidad que le tenían consagrada? Seria nunca acabar el referirlo.

Bien sabido es el suceso de Santa Inés Virgen, y Martyr, que queriendo un mozo noble violentamente robarla su virginal pureza, quedó á sus pies de repente muerto, sin otro achaque, que el de su culpable osadia. Mandó el Tyrano, que desnuda en carnes la llevaran al lugar público de las mugeres perdidas, para que allí perdiera lo que tanto estimaba; pero acudió el Divino Esposo, obrando con su Omnipotencia el prodigio de cubrir la su cuerpo virginal con los cabellos, que instantaneamente crecieron hasta los pies; y llegando al lugar inmundo, fue tanto el resplandor del Cielo que la rodeaba, que deslumbró, y dexó atónitos á los que entraban en la pieza adonde la Santa se hallaba (a). De Santa Eufemia se escribe, que habiendola desposado su padre con un Caballero Titulado, sintiolo la Virgen Eufemia mucho, porque tenia consagrada á Dios su pureza. Inspirada del Divino Espiritu, cortóse las narices, y labios, para que la deformidad de su rostro retirara de la pretension al Caballero, pues su hermosura lo habia cautivado. Quando su padre vió lo que la hija executó, trocó en ira el carifio: entrególa á un Labrador, para que en su casa la hiciera servir de criada; y le advirtió, que quanto con mas rigor la tratara, seria mayor el gusto que á él le daria. Siete años pasó la Santa en esta casa, como en la del mas cruel tyrano, porque el rustico la trataba tan mal, como le dictaba su agreste natural, y el mandato del padre de la inocente Virgen. En la Vigilia de Navidad retiróse Eufemia al establo á contemplar las divinas misericordias, que aquella noche en otro establo manifestó Dios á los hombres. Buscóla su rustico dueño furioso con palo para maltratarla, como varias veces lo hacia. Volvió los ojos al establo, y vió tal resplandor, que juzgó se abrasaba toda la casa. Convocó á gritos los vecinos, y vieron que en medio de aquellas luces estaba la Santísima Virgen consolando á Eufemia, y le decia: Confia, hija, no desmayes, que por los trabajos que has padecido, tienes preparada en el Cielo la corona. Llegóse el rustico Labrador: llegó toda la familia, acudió el vecindario todo, y vieron á Eufemia bañada de resplandores el rostro, con nariz, y labios hermosísimos, que sobre toda ponderacion la hacian bella. Acudió el padre de la Santa: vió el prodigio, pidió perdon á la hija de los agravios que por su man-

dado habia padecido; y por complacer á la Santa Virgen, edificó en el mismo sitio un Monasterio, donde en compañía de otras virtuosas doncellas murió santísimamente (b).

De otra Santa Virgen refiere San Ambrosio, que entrando un hombre en la casa con animo de robar la joya preciosísima de su virginidad, acudió un ferocísimo Leon, y cogiendo entre sus dientes, y uñas al miserable, no lo despedazó; pero miraba á la Santa, como aguardando lo que disponia de aquel atrevido. Como los Santos no vuelven mal por mal, y como vió al hombre, que arrepentido la rogaba se compadeciera de él, mandó al Leon lo dexara, y no le hiciera daño: obedeció, y el hombre se fue arrepentido, como escarmentado (c).

Eleñ. Raras trazas las de Dios para conservar puras á sus Esposas Santas!

Desid. No es tan antiguo el medio de que se valió el Señor para conservar la virginidad de una Esposa suya, aunque poco fiel, que por su estado se la habia consagrado. Travó amistad con un Caballero, y continuando las visitas, y conversaciones, al fin vino á parar en facilitarle el modo, y medio para el ingreso de la clausura. Aplazaron una noche, en que lo aguardaria á deshora con luz en su aposento, para que el Caballero supiera cuál era. Entró éste en el Convento; y caminando al quarto de la Señora, tropezó con un barreño que en el paso estaba: baxóse para saber qué era, y por el olor advirtió ser licor fragrantísimo; pero como no lo veía, se engañó, porque era una pasta de ambares, y otras drogas que habian dispuesto para hacer perfumes, toda tan negra como humo de pez. El Caballero que advirtió el fragante, y suave olor, pero no lo negro de la mixtura, ungióse la cara, cuello, manos, y lo demás que de su cuerpo descubria, para agrandar mas á la que para sus gustos lo aguardaba. Oliase muy suavemente, pero no le permitia la noche verse negro como Etiope. Llegó en fin al quarto de la Señora; y viendolo ésta tan negro, y formidable, dió un grito: Jesus, Maria! El Caballero la dixo: No temas, que yo soy; y se llegaba á ella; la qual, juzgando que era el demonio, que para castigo de sus pecados venia, gritaba mas, y tanto, que despertaron las Monjas á las voces, y salieron de sus quartos con luces para ver qué trabajo la sucedia á la que así gritaba.

Oyendo el Caballero el ruido de las puertas, salió á paso tirado del aposento por no ser descubierto: las Monjas, quando lo veían pasar, todas asustadas, invocaban el nom-

(a) Vorag. leg. 87. (b) Sur. de 16. Septemb. (c) Discipul. v. 17. Id. de S. Daria. Vorag. leg. 151.

nombre de Jesus, y de Maria, juzgando ser el demonio. Muchas de ellas cayeron del espanto en tierra como muertas; y otras, que tuvieron mas valor, fueron al aposento de la Religiosa, á la qual hallaron en tierra con un profundo desmayo, y palpitando el corazon. Volvió, al fin, del deliquio; y preguntada, qué era la causa del susto? No pudo decir, sino lo mismo que otras juzgaron: que el demonio, en forma de un horrible Etiope, la queria arrebatarse: fue una noche muy desasosegada para todas. El Caballero fuese á su casa, y conocido de los criados por el vestido, y por la voz, le dixerón, temblando de miedo: Qué es esto, Señor, de dónde, y cómo venis tan tiznado, y negro? Con la luz advirtió lo que decían, y quedó pasmado, aunque disimuló el suceso. Cuidadoso de lo que en el Convento pasaba, envió recado á saberlo, luego que el dia lo permitió. Respondieron al criado, dixera á su Señor, que aquella noche habia sido de juicio para todas, por un susto grande que á deshora tuvieron: que eran muchas las sangradas con harta prisa, y especialmente la señora Fulana (nombrando á la correspondiente) estaba muy trabajosa, y mas que todas afligida. Ocultóse el motivo verdadero del que parecia acaso, y no lo fue, sino providencia divina, que por este medio conservó la pureza de su Esposa, la qual quedó tan arrepentida de su locura, que en adelante vivió con gran retiro, y aprovechamiento en la virtud. Omíto el modo con que Dios zeló la pureza de Santa Lutgarda, porque la queria para muy regalada Esposa suya: puedes verlo en la Historia de su Vida, donde largamente se refiere (a).

CAPITULO XXXVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Elect. Con mucho gusto he oído lo que Dios ha hecho para conservar la castidad en algunas personas; pero deseo oír lo que otras executaron para no perderla.

Desid. Apenas hay Vida de Santa que no se hallen maravillosos exemplares; y aunque podia remitirte á sus Historias, pero quiero darte gusto, y cumplir en parte tu deseo.

Elect. Te oiré gozoso, y podré tomar exemplo, pues para eso se escriben las Vidas de los Santos.

Desid. Ya sabes los trabajos grandes que padeció el Patriarca Joseph, hijo de Jacob,

por no amancillar su alma con pecado de impureza. La vida, y fama pospuso la casta Susana por no faltar á la fé de su marido, y á la Divina Ley, quando fue solicitada de los lascivos viejos; pero volvió Dios por la inocente, y casta Señora, descubriendo la verdad por medio del Santo Profeta Daniel. Es nunca acabar entrar en las Historias Eclesiasticas. Un Santo Domingo, cuyo santo cuerpo fue atormentado por espacio de tres horas, cubierto de enxambres de abispas, y hormigas, á quien mandó el Santo que atormentaran, por haber advertido en su carne un amago contra su angelica pureza. Por este propio motivo hizo San Francisco cama de unas asquas, para vencer un fuego con la voracidad de otro fuego. Por la misma razon se arrojó San Benito en unas zarzas, á quien imitó Santa Magdalena de Pazzis. San Bernardo en lo mas rigido del invierno se entró en un estanque de agua helada por templar, y apagar los ardores de la carne que hacia guerra al espiritu.

Qué estimacion no hacia de la castidad San Juan Chrysostomo? Dícelo el suceso. Una muger, instigada del demonio, solicitó atrevida al Santo, llevada de la hermosura de su rostro: disuadióla el Santo su dañado proposito: reprehendióla su desatenta osadia: nada bastó, siempre instaba la disoluta muger. Tomó el Santo la resolucion de cortarse de raiz los labios, como lo executó, para que viendo la deformidad fea, cesara de su importunacion la muger, y él quedara libre del riesgo, que como humilde advertia, de quedar vencido á tan repetidos asaltos. Porque una muger besó la mano á San Leon Papa, el Santo Pontifice se la cortó; pero advirtiendo la murmuracion del Pueblo Romano, por no verlo celebrar Misa, acudió á la Madre de toda pureza, la qual le restituyó la mano, como tambien los labios á San Juan Chrysostomo. Y ésta, juzgo, fue la causa de la eloquencia, sin imitacion, de este Santo Doctor, que hablaba como con labios dados milagrosamente de mano de la Reyna de las Virgenes. Año Virg. Semejante aprecio hacia de la Virginal pureza la Santa Margarita de Ungria, Religiosa de Santo Domingo, que oyendo decir, si sus padres intentaban casarla, para por este medio pacificar sus Reynos, decia: Si mis padres tal cosa me proponen, y á ella me instan, me sacaré los ojos, me cortaré las orejas, narices, y labios, antes que consentir en tomar estado de matrimonio (b). Los Reyes sus padres dexaron á su santa hija en sus castos propo-

(a) Villeg. in vita ejus. (b) Histor. Ordin. Prædic. p. 6. l. 2. c. 20.

positos; y así no llegó el caso de executar en sí lo que tenía determinado.

Elec. Verdaderamente son cosas maravillosas estas que me referes.

Desid. Pues aun oirás otras no menos pasmosas. En un Convento de Religiosas amenazaba la entrada de unos Bárbaros. Temió la Abadesa la furia de tan bestiales enemigos, viendo una Congregacion de tantas Virgenes: Temió, y con razón, no se hallaran sin la azucena fragante de su virginal pureza: entrando los Infieles en el Monasterio: Estaban ya los Soldados asaltando la cerca: y la Abadesa con santas razones, y con su exemplo exhortó á sus hijas á la defensa de la rica joya de su pureza, y sacantlo un cuchillo, se cortó de raiz la nariz, y labios. No fueron tímidas, ni perezosas sus hijas, pues sacando de sus estuches los cuchillos, todas se cortaron los labios, y narices, quedando disformes á la vista, ya por falta de estos miembros, que tanto adornan el rostro, como por la mucha sangre en que los tenían bañados. Entraron los Barbaros en el Coro, donde en presencia del Divino Señor estaban todas las Religiosas en oracion, con velas encendidas en las manos. Quedaron atónitos los Barbaros viendo tal espectáculo. Unos Autores dicen, que con rabia, y furia diabolica á todas las mataron, quedando por victima gloriosa de la castidad martirizadas. Otros dicen, que sin ofender á ninguna, las dexaron, y apareciendo la Reyna de las Virgenes, restituyó á todas los labios, y las narices: puede ser que sea diferente el suceso del otro (a): verdad sea, que estas, y semejantes resoluciones no deben practicarse sin especial instinto del Espiritu Santo, que á ellas mueva, como en otras partes dexo advertido.

No es menos admirable lo que se escribe de la Beata Lucia, Virgen prodigiosa, de la Orden Tercera de Santo Domingo, que sabiendo estaba enamorado, y ciego de su hermosura un mozo noble, y que la belleza de sus ojos le arrebatava su desordenada pasion, la Santa se los arrancó, y se los remitió en una fuente. Quiso esta Virgen purisima privarse de tan noble sentido: quiso quedar ciega en el cuerpo, por dar vista en el alma al que con importunas diligencias asaltava su virginal pureza (b). Atribuyese este hecho á Santa Lucia Virgen, y Martyr; pero no sé con qué fundamento, pues ni la Iglesia, ni las historias antiguas lo refieren. Mucho es lo que dexo referido; pero piel por piel: y quanto el hombre posee, dará por la vida. Esta es lo mas

precioso, y á que se vincula el sacrificio mas acepto: es el posponerla á la virtud el ultimo esfuerzo de la creatura, ayudada de la gracia; pues muchos Santos, y Santas quisieron perder antes la vida, que violár lo sagrado de su pureza, de lo qual son sin numero los exemplares en las Vidas de los Martyres, y aun lo que es mas, quisieron antes morir, que despojarse de la virginal pureza, aun por los medios licitos del santo matrimonio, como se escribe de S. Casimiro, Principe heredero de la Corona de Polonia, que abrazó antes la muerte, siendo de veinte y cinco años, que casarse, diciendo los Medicos no tenia otro remedio su enfermedad: Omíto otras noticias semejantes, por evitar prolixidad.

Y aun despues de muertos han dado á entender muchos Santos lo que apreciaban la castidad, y aborrecian la luxuria. Un solo caso te referiré, que se lee en la historia de San Francisco. Tenia en su quarto el Infante D. Pedro de Portugal parte de las Reliquias de los cinco Proto-Martyres Seraficos, quando padecieron por Christo en Marruecos: tenialas al lado de la cama en un azafate sobre una mesa. Entró una mañana á dar de vestir al Infante su Criado de Cámara, Christiano, pero nada honesto, pues aquella noche habia pasado en ofensa de Dios con una Mora: habia de pasar por cerca de la mesa donde estaban las Reliquias. A lo que se llegaba á ella (cosa rara!) mesa, azafate, y Reliquias se levantaron en el ayre, como huyendo del mozo deshonesto. Pasmóse el Infante: turbóse el Ayuda de Cámara viendo el prodigio; salió de la pieza á purificar su alma con la confesion, y luego que salió, baxó la mesa con las santas Reliquias, y se puso en el lugar que antes estaba, pues solo por huir del deshonesto mozo se levantaron (c). Omíto otros sucesos en el mismo punto; por continuar lo comenzado.

Elec. Verdaderamente confirman estos exemplos el aprecio en que debe ser tenuta la castidad. Te he oido con mucho gusto.

Desid. No estrañes la estimacion que los hombres virtuosos tienen de esta virtud; pues para que todos la aprecien (cada qual en su estado:) hasta los mismos irracionales, guiados del instinto solo natural, les dan exemplo. Del Elefante escribe Eliano, que no conoce á la hembra sino movido de la natural inclinacion á la propagacion de su especie; y aun en este caso lo executa ocultandose en lo mas retirado de las selvas (d); y si advierte que algun hombre le ha visto, queda tan avergon-

Bbb

za-

(a) Cornejo, Hist. Ord. Min. p. 2. (b) Graves, lib. 2. §. Reg. 5. Dom. cap. 22. (c) Cornejo, Histor. Ord. Min. 1. 2. lib. 3. cap. 5. (d) D. Th. 2. 2. q. 154. art. 2. §. 1.

zudo, y se enfurece de modo contra él, que vá corriendo, y lo despedaza: aun es mas de admirar, que si vé á algun hombre que mancha su castidad, acomete contra él, y lo hace trozos. Lo mismo refiere Plinio de los Camellos. De un pez, llamado Cantaro, escribe Etheneo, que jamás comercia sino con la primera hembra de su especie, que admitió por consorte, para confusion de muchos hombres bestiales, y aun peores que los brutos, como despues diré en su propio lugar.

Elect. Verdaderamente es Dios admirable, pues hasta los mismos irracionales quiere enseñen al hombre la estimacion que debe hacer de la castidad, y el aborrecimiento debido á la luxuria.

Desid. No lo estrañes, que mas digno de admiracion es, que aun hasta los mismos demonios la persuaden en su modo.

Elect. Es posible! Cosa rara! Confírmalo te ruego, con algun suceso.

Desid. Que respeten la castidad, y pureza, se lee en las historias muchas veces, y aun el que (si bien forzados) la defiendan. En las historias de S. Francisco se escribe, que atormentó Satanás repetidas veces á una Santa Virgen Borgoñona (no dicen su nombre): asaltaba frecuentemente su virginal pureza, permitiendo lo nuestro Señor, para que mereciera coronas mas preciosa; pero al fin, desengañado el demonio, hubo de rendir, no solo las armas, sino á sí mismo. Apareció por mandado de Dios á la santa doncella, y dixola: Yo soy el espíritu de la luxuria, que con tan repetidas, y molestas tentaciones he combatido tu castidad: confieso quedar vencido, y como á tal, humilla Dios mi soberbia, mandandome te obedezca como esclavo en quanto me mandares. Respondióle la Santa Virgen: Alabo al Señor, que por medio de tal instrumento abate tu altivéz. El terrerte por esclavo, digo, que solo lo admito, y usare del dominio en aquello que redunde en gloria de mi Señor: dicho esto desapareció (a).

Sucedió, que pasando algun tiempo, fue la santa doncella á un Lugar: hospedóla por amor de Dios una viuda, la qual tenia un hijo mozo, y poco atento. Vió á la huespeda; y aunque su conversacion, modestia, y hábito penitente manifestaba su virtud, nada lo refrenó para entrar de noche en su quarto con dañados intentos. Hallóla en oracion, y comenzó á explicar sus torpes deseos. La honesta Virgen afeóle su pecado, y reprehendióle su osadia: nada bastó para que cesara de su

intento; y como de su voluntad no podia, apelló á la violencia. Quiso por fuerza robar la virginal pureza á la Santa. Viendose ésta en tal aprieto, y que sus fuerzas naturales, no bastaban, acordóse de su esclavo el demonio. Conjurólo con imperio, y dixo: Demonio, dónde estás? Luego visiblemente apareció el diablo: diciendo: Aqui estoy, Señora, qué me mandais? Pronto estoy para obedeceros. Lo que te mando, dixo la Santa doncella, es que castigues el atrevimiento de este desatento mozo, para que escarmiente, y en adelante jamas tenga tal osadia. Luego le arrebató Satanás, y le dió tantos, y tan fieros golpes, que le dexó como muerto tendido en el suelo. Al estruendo, y ruido acudió la madre, entró la familia, y hallaron al mozo como difunto en tierra. Asustaronse todos, y preguntaron á la santa doncella (que en oracion perseveraba), qué desgracia era la que veían. Respondió: El mismo mozo lo dirá. Volvió en sí, recobró los sentidos, refirió el caso, y quedó tan escarmentado como se dexa entender.

Elect. Bien confirma este suceso lo que dixiste; pero deseo apoyes con exemplo, que el mismo demonio abomina la luxuria.

Desid. Oye lo que refiere Gromiardo. Conjuraban en la Iglesia una endemoniada; resistiase Satanás á los exorcismos, y sucedian unos tras otros los Ministros, compeliendolo á que saliera del cuerpo de la energúmena; pero se hacia fuerte en el castillo de la pobre paciente. Ya de fatigados querian los Sacerdotes suspender las diligencias, viendo que no salia el infernal espíritu; pero llegó en esta ocasion otro Ministro, y sabiendo lo que pasaba, se valió de otro nuevo exorcismo, y dixo con imperioso brio al demonio: Oye, espíritu rebelde, si luego no sales del cuerpo de esta creatura, la llevaremos, y meteremos en la Laguna, donde se van á bañar las rameras de este Lugar. Cosa rara! Al punto desalojó el demonio la posada; luego huyó, dexando á la muger libre de su tyrania. Por lo qual conocerás, como hasta el mismo demonio aborrece la luxuria; y aun dicen graves Autores, que los diablos tentadores de este vicio son de los inferiores, desdeñandose los de superior esfera, ó gerarquia, de tentar á los hombres para tan bestiales culpas: como se vió que siendo Lucifer, Principe de los demonios, el que tentó á Christo nuestro Señor en el Desierto, no lo tentó en este punto (b).

CAPITULO XXXVIII.

COMIENZA A TRATAR DE LAS
especies de Luxuria.

Eleñ. Si te parece, Desiderio; explicame lo que se me mostró, y no entendí, de la familia que acompañaba al monstruo horrible de la luxuria, oír lo que me quieras decir.

Desid. Pareceme bien lo que me ruegas; pero debes acordarte, que de este vicio se debe huir quanto es posible: el oír hablar de él, se ha de evitar, rezelando siempre sus daños: no conviene desmenuzar sus abominables condiciones. Es contagio que con el ayre de la boca inficiona; es basilisco, que con la vista mata; syrena, que con las voces encanta; nevado albañal, que si se rebuelve, ofende su hediondez. Y así, Electo, tengo por conveniente tratar este punto con toda brevedad, aunque no omitiendo lo preciso.

Eleñ. Me contentaré de saber lo que quieras enseñarme.

Desid. La luxuria, pues, no es otra cosa que un apetito desordenado de carnales deleytes entre el hombre, y la muger; y aun trasciende mas adelante, como te declararé á su tiempo. La familia que vistes acompañaba á este vicio, son las siete especies de pecados que el luxurioso puede cometer. Llamase la primera especie *Simple fornicacion*. Esta culpa se comete, quando el hombre conoce carnalmente á una muger soltera: muger, que ni es doncella, ni casada, ni le toca nada por parentesco, ni está ligada con voto de castidad. Esto es pecado mortal, prohibido por Ley Natural, y Divina; y no solo es malo, porque Dios lo ha prohibido, sino que lo ha prohibido, porque es malo: y contra la humana naturaleza, por las razones que Santo Tomás señala, y omito por evitar prolixidad, como tambien el referirte exemplos, porque son sin numero (a).

Eleñ. Pues dime lo que te parezca bien de la segunda especie de este vicio.

Desid. Es el que se llama *Estupro*; y se comete este pecado, quando la primera vez conoce carnalmente el hombre á la muger virgen, que no es suya por el matrimonio. Este es mayor pecado que el pecar con soltera, ya por el agravio que á la doncella se le hace, pues se le dificulta el matrimonio con iguales conveniencias, ya por exponerla á que páre en ramera, porque perdida una vez la verguenza, con facilidad se despeña, como enseña la expe-

riencia. Y no dexa de ser estupro, aunque la doncella consienta; porque si en este caso á ella no se le hace injuria, se agravia notablemente á sus padres; pues como dice el proverbio: *Deshonra es del padre, la que es del hijo.*

Y en fin, aunque los padres consientan en la desfloracion de la hija (que no es caso raro, si muchas veces sucedido), no se evita el estupro, porque la hija, ni los padres son dueños de la virginidad, para expenderla fuera del santo Matrimonio. Otras muchas cosas omito, que largamente tocan los Teólogos sobre este punto: solo añado, que quien con engaño, miedo, ó violencia roba á una muger su virginidad, debe satisfacer los daños, ó casando con ella, ú de otro modo, á juicio de hombres prudentes: todo lo qual debe advertir en la confesion. Por las razones dichas es este pecado gravísimo, y lo ha castigado Dios para escarmiento.

Eleñ. No omitas referirme algun suceso.

Desid. Violó un hombre á una doncella: murió sin verdadera penitencia, ni satisfacer su enorme culpa; y murió de repente en la Iglesia: castigo de quien habia violado el Templo vivo de Dios, que son los cuerpos que viven castamente. Enterraronlo, y vieron todos un gran fuego en la sepultura, que no se apagó hasta que del todo consumió, y reduxo á cenizas el cadaver.

Eleñ. Sin duda que la quitaria su honor sin consentimiento de la doncella.

Desid. No se escusa de la culpa gravísima, aunque la doncella consienta, como dexo dicho. Consintiendo en ello, pecó un Soldado con otra doncella. Murió, y la moza lo encomendaba á Dios con lagrimas: apareció visiblemente, y la habló con voz extenuada, y ronca. Preguntóle la causa, y la dixo que padecia horribles penas en la garganta, por las palabras torpes, y canciones deshonestas que habia cantado (b). Vió que de medio cuerpo abaxo estaba negro como un carbon, lleno de escamas, y hediondas llagas; y era por la vana gloria que ostentaba viviendo, y por lo que se adornaba; la otra mitad del cuerpo tenia cubierto. La moza le preguntó, cómo estaba en lo restante del cuerpo. Miralo, la dixo; y arrojando la capa, vió que un horrible, y grandísimo sapo lo tenia con los dientes agarrado del pecho, y con sus zarpas lo abrazaba sobre los hombros, apretandole fuertemente la garganta: con los pies le atormentaba el vientre, sin piedad alguna. El sapo era

todo como de metal ardiendo, con que le abrasaba todo el cuerpo. Esto que vés, la dixo, padezco por los pecados que contigo cometi. Y hasta cuándo, replicó ella, te durarán esas penas? No ruegues á Dios por mí, le respondió, pues estoy al Infierno condenado: porque habiendo pecado, no me valí del unico remedio, que es la verdadera penitencia. Dicho esto desapareció, y la muger se hizo Religiosa, donde lloró sus pecados.

Elect. Y la tercera especie de Luxuria, cómo se llama, y en qué consiste?

Desid. Llamase Rapto, y se comete esta especie de pecado siempre que con fuerza, y violencia se usa de una muger para el acto venéreo. Lo mismo quando para este fin se saca con violencia de la casa, ó lugar donde la muger se guarda, como es la de los padres, parientes, marido, &c. y esto, aunque ella consienta en salir; porque si consintiendo ella, no se la hace injusticia; pero se le hace, y muy grave á quien la tiene en custodia, como son sus padres, &c. Esta circunstancia del rapto, ó fuerza, debe explicarse en la confesion, porque añade nueva malicia de injusticia al acto venéreo. Y es tambien aborrecible su malicia, que aun en el fuero exterior, quando el rapto es con todas sus circunstancias, incurre el que lo comete en la pena de excomunion. Y si es con violencia de la muger; aunque sea con ánimo de casar con ella, es impedimento dirimente del matrimonio; de modo, que hasta que la muger queda en perfecta libertad, no puede casarse con ella el que la arrebató. Segun las Leyes Ecclesiasticas, éstas, y otras son las penas del que comete esta culpa; y conforme á las Leyes Civiles, no tiene menor pena que capital, ú de muerte; por lo qual conocerás quan grave pecado sea.

Elect. Y con todo estado de mugeres se puede cometer este pecado que llamas rapto?

Desid. No hay duda, sea la muger doncella, sea casada; sea viuda, si con violencia se la agravia en la castidad, ó para este efecto se saca con fuerza de su casa, se peca con la circunstancia del rapto; y esto, aunque ella despues consienta, pues tal vez no asentiria si la fuerza no hubiera precedido.

Elect. Y si la muger no consiente en el rapto, pecará en caso que logre el hombre su deseo?

Desid. Nadie peca, sino quiere. Quando la muger, ni exterior, ni interiormente consiente en lo que con ella violentamente se hace, es sin duda que se escusa de pecado, y puede tener grande merecimiento en los ojos de

Dios, si con paciencia tolera la injuria, que violentandola se la hace. Por esto dixo Santa Lucia al Tyrano: que la amenazaba, si no adoraba á los Idolos, que mandaria la llevaran al lugar de las mugeres perdidas, para que allí la deshonoráran. Respondió la Santa: *Si mandáres que contra mi voluntad se haga esa injuria, será doblado el premio de mi castidad, y pureza* (a). Es sin duda esta verdad.

Elect. Por tal la tengo; pero es materia de mucho riesgo.

Desid. No lo dudo: Y puedo decirte lo que en este punto entiendo. Que de la fidelidad de Dios no presumo que ponga á las mugeres en este tan arriesgado lance de pecar, si ellas no han dado causa para ello, con dexarse hablar, con admitir conversaciones, juegos de manos, dexarse vér, aun quando advierten que las miran con ojos poco honestos, permiten, y aun solicitan lo que debían evitar; y asi no estraño que muchas lloren haber perdido lo que con lagrimas muy amargas aún no recuperarán. En su voluntad admiten lo que delante de Dios es culpa; consienten los pensamientos; se deleytan en su corazon en lo mismo que exteriormente dán á entender que no quieren; con las palabras dicen no quieren, y con los afectos abrazan lo mismo que con las voces rensan. Debiendo huir quando las solicitan, no solo no lo executan, sino que permiten, y aun procuran dexarse hablar de quien solo atiende á lograr su gusto á costa de su deshonra. Debo advertir, que no he leído permitiera Dios que á Santa alguna la sucediera tal desgracia, que de hecho padeciera esta violencia; siendo asi que á muchas las amenazaron los Tyranos con esta fuerza, y obró Dios muchos prodigios por defenderlas.

Elect. Ya conservo en memoria lo que poco antes me enseñaste en confirmacion de esto; pero deseo saber, cómo las mugeres precavearán estos casos.

Desid. Obrando muy al contrario de lo que acabo de decirte, escusando conversaciones, evitando dexarse vér, andando con modestia; recato, y rezelo, sacudiendo con presteza las tentaciones que el demonio, ó nuestra naturaleza propone contra la castidad, no permitiendo la mas minima llaneza en este punto, defendiendose como puidere. Una criada de cierto Palacio estaba en la cocina moliendo en el almirez las especias para sazonar las viandas (b). Entró un Lacayo, y acercandose á ella, hizo accion de ponerla la mano en los pechos; pero fue ella

mas

(a) Roman. Brev. die 13. Decemb. lect. 3. 2.

Noct. (b) Autor. Lib. Fl. Apum.

mas ligera en revolver la del almirez, y darle un recio golpe en la cabeza, dexandolo tan amargo, como ensangrentado. Alborotose el Lacayo: llegaron las voces á los oidos de los Señores: averiguaron la causa, diciendo la criada el atrevimiento del Lacayo; y respondió éste: Yo, Señores, me burlaba. Yo tambien, replicó la criada, me burlaba en lo que hicc, que si fuera de veras, veria en qué paraba. Te aseguro, Electo, que en adelante vivió la moza muy segura. Las que quieran no llorar sin remedio, imiten á ésta en semejantes ocasiones, con lo qual, si de otro modo no pueden, evitarán nuevos riesgos; y no juzgen que en eso pecarán, quando de otra suerte no pueden defenderse.

Varios Autores refieren, que cierto sugeto, que por su estado debia dar buen exemplo, quiso dar un ósculo á una doncella honesta; ésta lo rebatió, dandole una bofetada, y ensangretandole las narices. Decianla despues, que habia hecho un gravísimo pecado que estaba descomulgada, y no podia ser absuelta, si no iba á Roma. Afligióse la doncella, y llena de lagrimas fuese á casa de un Sacerdote virtuoso, y docto: refirióle el caso, y la imposibilidad de ir á procurar del Papa la absolucion; y que por amor de Dios le rogaba, si podia darle consuelo en su afliccion, lo hiciera. El Sacerdote la dixo: Yo te consolaré, si tú me das palabra de hacer lo que yo te mande. Si, Señor, dixo llorando la doncella, haré quanto me mande, con tal que me absuelva. Pues te mando, que si otra vez ese sugeto, ú otro, aunque sea de su mismo estado, se descomide contigo en lo mismo, ó en cosas semejantes, si de otro modo no puedes defenderte, que no te contentes con darle bofetada, sino que le rompas la cabeza con lo primero que á mano halláres. Me das palabra de hacerlo así? Si, Señor, respondió la doncella, que mandandomelo Vmd. entiendo no pecaré. Pues vete con Dios, la dixo, que no necesitas de ir á Roma, ni de que yo te absuelva, que en lo hecho no hay pecado (a). Harás memoria del suceso que poco antes he referido, de la Virgen Borgoñosa, que es muy de este punto; y ahora pasa adelante.

Elc7. Siempre estoy en lo dicho, que estos lances violentos son muy arriesgados, por ser en tan peligrosa materia.

Desid. Así lo confieso, y tambien el dictamen que tengo formado, y leído en los libros de hombres doctos, y prudentes; y es, que no deben facilmente creer los Confesores á las mu-

geres, quando con semejantes casos llegan á sus pies. Apenas hallarán una que no diga que ella no queria: que sucedió á fuerza; que hizo todo lo posible por defenderse, pero que podia mas quien la violentó. Este es su comun modo de referir estos lances; pero examinandolas como es justo, comunmente se averigua, que si bien al principio se resistieron, pero no tanto como debian; y que al fin, al fin, vinieron en ello. Dixo bien un Teólogo moderno, que rarísima vez sucederá que á una muger se la haga agravio, si ella no quiere, y continúa en defenderse. A mas, que si las fuerzas no bastan, acuda á Dios la muger, que no faltarán las del Santo Angel de la Guarda, que la defiendan. Si las fuerzas no bastan, valganse de las voces, y gritos, si quieren se dé crédito á que no quisieron, y que no pecaron (b). Si alguno oprimiere alguna doncella (dice Dios en su Ley Escrita), atiendase si la doncella grita: si grita, queda libre de culpa, y de infamia; y al peregrino matenlo á pedradas pero si la doncella calla, si no vocea, uno y otro sean apedreados, pues uno, y otro son reos. Una moza quexóse ante un Juez, pidiendo su honra, que decia la quitó un mancebo por fuerza. Cómo no huías? la dixo el Juez. Cómo no te defendias? Pudo mas que yo, replicó ella. Por qué no gritabas? la dixo. Porque no podia, respondió. Vete con Dios, la dixo que se hará lo que convenga en tu pretension. Mandó el Juez que la siguiente noche fueran con cautela á su casa dos hombres, haciendo de quien quiere robar. Entraron en su quarto; y juzgando ella que era con intento de quitarla lo que en él tenia, huyó gritando: Ladrones, ladrones. Con las voces se alborotó el vecindado, huyeron los que afectaban el latrocinio, dexando la casa, y calle muy sobresaltada. A la mañana mandó el Juez comparecer á la moza que causó el alboroto. Dixola: Cómo inquietasteis esta noche el vecindario con vuestras voces, sacando con ellas á los que en sus casas dormian? Señor, si entraron dos ladrones á robar mi hacienda, no habia de gritar para que me socorrieran? Pues cómo, replicó el Juez, no entrando sino uno á robar tu honestidad, dixiste ayer que no podias gritar? Vete, que si no gritaste, fue por que no quisiste defender tu honra: si defenderla quisieras, hubieras dado voces para que te favorecieran (c). Glosa este suceso, que refiere Gromiardo á nuestro intento.

(a) Ubi prox. & Boneta Gracias de la Gracia. al fin.

(b) Deut. 22. 23. (c) Grom. v. Lux. art. 7. n. 30.

CAPITULO XXXIX.

DE OTRAS ESPECIES DE LUXURIA.

Elect. La otra especie de Luxuria, que me dixiste tiene por nombre *Adulterio*, cuánto se comete?

Desid. Siempre que un hombre, ó muger quebrantan la fé que deben á su consorte, y la reverencia debida al santo Matrimonio, con que ambos, ó cada uno de ellos están atados. Qué mas claramente se dice, quando un hombre casado peca con muger casada, ó libre; y al trocado, quando una muger casada peca con hombre libre, ó casado. Esta es gravissima culpa entre los pecados de luxuria: es la que expresamente, y por su nombre prohíbe Dios en este sexto Precepto, que pertenece á la honra del próximo, y al amor que debemos tenerle. No hay vida como la honra; y habiendo prohibido Dios el quitar al próximo la vida natural en el quinto Precepto, prohíbe en el sexto el adulterio, porque cede en descredito del consorte con quien se peca. Y aunque muchos no reparan en manchar la estimacion de su próximo, y con este feo borron obscurecerla, pero no la quieren en su ropa. En la carroza iba un Principe grande acompañado de un Caballero: vieron una Dama hermosa. Alabó el Principe su belleza. Dixole el Caballero, que si gustaba, dispondria fuera á Palacio (ya se entiende para qué). Replicóle el Principe: Pues no sabeis que esa Dama está casada? Qué importa eso, Señor (dixo el Caballero), si es de vuestro gusto? (barbara respuesta!) Pues si no importa (replicó el Principe) traedme á vuestra muger. Enmudeció el Caballero, sonrojose, y quedó advertido en lo que no debia tener olvidado: Lo que para ti no quieres, no hagas; ni quieras á los otros.

Elect. Por qué el pecado de adulterio es tan grande como me dexas dicho?

Desid. Lo primero, porque es contra el santo Matrimonio, y la lealtad, y amor que deben tener los casados. Lo segundo, porque el que adultera, roba al consorte de la adúltera la prenda mas amable, que es una cosa con él; y así es mas que si le quitára la hacienda. Lo tercero, por los males, y daños que del adulterio se originan, que muchos de ellos son patentes; y otros mas ocultos omito, por no ser necesaria su noticia á tu instruccion.

Elect. Y ha castigado alguna vez Dios lo grave de este delito para escarmiento de otros?

Desid. Muchas veces. Receloso Abraham de que la hermosura de Sara su muger no le ocasionára alguna desgracia, y que por quitarsela no le matáran, la previno no dixerá era casada: que dixerá era su hermana. Así lo hizo, diciendo al Rey Abimelech, que era hermana suya. Quedóse el Rey con Sara en Palacio: acudió el Santo Patriarca á Dios: y aquella noche afligió á Abimelech con dolores de muerte, dándole á entender, que los merecia por haberse quedado con la muger de Abraham. Abimelech lo mandó llamar: quejósele de que le dixo era su hermana. Por qué no manifestaste (le dixo) que era tu muger? Ahí la tienes, tomala, y vete de mi Palacio (a).

En la Ley Escrita era muy frecuente castigo quemar á los adúlteros. Esta sentencia dió Judas contra Tamar, hija de Jacob (b). En la misma Ley se mandaba, que la muger convencida de adulterio fuese muerta á pedradas (c). Y ún es mas lo que se escribe en el capitulo quinto de Libro de los Numeros; y es, que este crimen lo manifestaba Dios con milagros repetidos; oye cómo: Quando el marido (dice Dios) tuviere sospecha de que la muger no le guarda la fidelidad debida, si no lo puede averiguar con testigos, la llevará al Templo delante del Sacerdote, y tambien llevará un pan de cebada para ofrecerlo. El Sacerdote llevará á la muger al Altar, delante del Señor, y allí la descubrirá la cabeza, y quedará patente sin manto, ni toca, ni rebozo. Estando así, pondrá en sus manos el Sacerdote el sacrificio, que será el pan de cebada, y en las suyas tendrá un vaso de agua: echará en ellas polvos de la tierra del suelo del Tabernáculo, y exorcizará á la muger, diciendo: Plegue á Dios, muger, que si has sido fiel á tu marido, que estas aguas no te hagan daño, antes bien te sirvan de provecho, salud y tal felicidad, que dentro de diez meses vuelvas á este puesto con un hijo. Pero si has sido adúltera, disponga Dios, que bebiendo de este agua, cayga su maldicion sobre tí; que enfermes en toda tu persona, que te entumezca con deformidad el vientre, que las piernas se te empodrezcan, y te vayas acabando, y muriendo con afligidas congojas á vista de todo el Pueblo. Dicho esto, dabala de beber de la agua del vaso, y obraba inefablemente la virtud de Dios.

Porque si la muger habia sido honrada, luego se ponía hermosa como un sol: si estaba enferma, sanaba, saliendola vivos colores al rostro, y en breves dias concebía, y dentro de los diez meses volvía á dar á Dios las gracias

estas con un hijo en los brazos. Pero si habia sido adúltera, si habia faltado á la fidelidad del Matrimonio, lo mismo era beber aquella agua, que volverse pálida, amarilla como cera, todo el cuerpo se llenaba de dolores, se le entumecía el vientre, y comenzaba á podrirse de medio cuerpo abaxo; de modo, que acababa la vida entre mil ansias, angustias, y dolores. Estos prodigios obraba Dios, para manifestar, y castigar el crimen del adulterio. De lo qual se puede inferir, dice Santo Tomás, quando Dios lo aborrece, pues ocultando otros pecados con la capa de su piedad, y paciencia, éste, no sólo no lo encubria, sino que con milagros lo manifestaba.

Elec. Cosa rara es por cierto! Bien dá á entender quanto aborrecé Dios esta culpa.

Desid. No lo manifestarián menos los exemplos que oirás. Por el adulterio que cometieron los del Tribu de Benjamín con la muger de un Levita, los castigó Dios con la pérdida de su Ciudad, y muerte de mas de sesenta mil hombres, como se refiere en el Libro de los Jueces (a). Quién ponderará los trabajos que padeció David por el adulterio con Bersabé? Tocó Dios en lo mas vivo por todos modos: hasta en la honra permitió que lo hirieran. Qué tribulaciones, levantamientos de sus vasallos, persecuciones de su hijo Absalon, muertes violentas entre sus mismos hijos, deshónra de una hija, no padeció? Su mismo hijo atrevido, mas barbaro que las mismas bestias, no en el retiro, en lo oculto, y obscuro de una pieza, sino á vista del Pueblo, á la luz del Sol, en lo mas público del Palacio, abusó de las mugeres de David su padre, para que la ignominia, la injuria, y afrenta fuera mayor, quando sobre pública, tan clara. Toda su vida pagó David la pena de este adulterio, como Dios lo habia amenazado. Omito otros castigos, que se hallan en la Sagrada Escritura, por evitar prolixidad. Bastate considerar los referidos.

Elec. Y en las Historias Ecclesiasticas se hallan algunos exemplos en castigo del adulterio?

Desid. De muchísimos: uno, ú otro te referiré. Escribe el Discipulo, que dos casados nobles, y ricos consiguieron de Dios un hijo, el qual, con beneplacito de sus padres, profesó en un Monasterio. Y como éstos se veían sin heredero, empleaban su hacienda en limosnas, y obras pias. Pero como el demonio siempre procura nuestro daño, incitó á un Mayordomo de la casa para que inquietara á su señora, la qual, como muger, experimentó su fra-

gilidad. Concibió dos veces, y ambas mató las creaturas, porque temia su infamia, aunque casada: ella sabia por qué. Confiada en sus limosnas, y otras obras de suyo buenas (aunque de ningun valor, por estar su alma en pecado), murió sin verdadera penitencia. El hijo Religioso la encomendaba á Dios, como tenía obligacion. Un dia diciendo Misa por ella, aparecióle entre dos dragones horribles, que la ceñían todo el cuerpo, y con los dientes la despedazaban los pechos. Vióla ardiendo en voraces llamas, tan horrible como lo que era, adúltera, eternamente condenada. Preguntóla el hijo la causa de su condenacion, y le dixo, que por haber muerto sin confesar los adulterios que habia cometido; y por haber muerto dos hijos, habidos del adulterio, eternamente la atormentarian, y despedazarán aquellos infernales dragones: dicho esto, desapareció la vision (b).

Elec. Muy engañada murió esta muger, juzgando que sin confesar sus culpas podia salvar su alma.

Desid. Pero fué su error culpable, pues debia saber, que no hay otro medio para salvarse el pecador, sino la penitencia verdadera, y ésta no se hace quando se pueden confesar los pecados, y se callan, como á su tiempo te diré. Y los que en el vicio de la luxuria viven, corren con gran riesgo, que su confesion no sea buena, quando la hacen, como muchos acostumbran, en la ultima enfermedad. Asi sucedió á dos adúlteros, que aunque confesados, pero mal, se condenaron, y un hombre virtuoso los vió patentemente en el ayre, que en figura de dos horribles dragones, el uno al otro se mordian, y se despedazaban, y de este modo permanecerán en el Infierno para siempre sin fin. Oh desdicha! Oh desgracia! Oh, y cómo se pagan tan breves gustos con eternos tormentos! El remedio único para no experimentar el que ha pecado, es la confesion con las debidas circunstancias explicando la culpa, y la especie del adulterio; con la advertencia, que si ambos adúlteros son casados, debe explicarse en la confesion, por ser éste mas grave pecado, que quando uno es libre, y casado el otro. Basta de este punto, y pasemos á otro.

CAPITULO XL

DEL INCESTO, SACRILEGIO, Y VICIO
contra la naturaleza.

Elect. Dime, pues, lo que te pareciere necesario de la otra especie de luxuria, llamada *Incesto*.

Desid. El incesto es pecar con muger parienta, dentro de aquel grado de parentesco, que impide contraher con ella Matrimonio. El parentesco entre dos personas pueden ser natural, ó legal. El natural es de dos modos, uno de consanguinidad, de afinidad otro. La consanguinidad, que une á las personas que de una misma raiz proceden, como hermanos, primos hermanos, &c. La afinidad proviene del Matrimonio, y tambien del conocimiento ilícito de una muger, que es lo mismo que de la cópula lícita, y de la ilícita. El parentesco de consanguinidad, y el de afinidad por cópula matrimonial, se estiende hasta el quarto grado, y así el que peca con parienta consanguinea dentro del quarto grado, comete incesto: lo mismo el que peca con parienta de su muger dentro del mismo grado quarto. Pero la afinidad por cópula ilícita, solo se estiende hasta el segundo grado; y así, el que comete pecado con una muger, si despues peca con la hija, ó nieta, con la hermana, ú sobrina, comete incesto.

Elect. Y el parentesco que dixiste se llama legal, qué cosa es, y á qué se estiende?

Desid. Es de dos modos, Eclesiastico, y Civil. Dexando éste (pues por ahora no necesitas de su noticia), el parentesco legal Eclesiastico, por otro nombre se llama parentesco espiritual, el qual se contrahe por dos Sacramentos, que son el Bautismo, y Confirmacion, entre el que bautiza, ó confirma, y el bautizado, ó confirmado, y los padres de éste. Contrahen tambien este parentesco los padrinos que asistan al bautizado, con éste, y con sus padres. De lo qual puedes inferir, que cometen incesto en fuerza de este parentesco, aunque otro no tengan, los que pecan contra este sexto Mandamiento, habiendo concurrido al Bautismo, ú Confirmacion del modo dicho. Otras muchas cosas dexo para los Teólogos: bastate á tí lo que dicho está; y que debe el grado de parentesco explicarse en la Confesion, segun la mas segura opinion de Teólogos.

Elect. Y es grave, y aborrecible culpa ésta, que llamas incesto?

Desid. Gravissima entre las especies de luxuria, aborrecida en los mismos brutos, que conserio, aún se recatan, y evitan juntarse con sus ascendientes, ó descendientes, como Santo Tomás refiere, y en las historias se halla, que por brevedad omito.

Elect. Y la especie de la luxuria, llamada *Sacrilegio*, qué cosa es, y cómo, ó cuándo se comete?

Desid. El sacrilegio es violar una cosa que á Dios está consagrada: es pecado, que inmediatamente se opone á la virtud de la Religion. Estas cosas á Dios consagradas (quanto al presente punto que trato) son las personas, ó los lugares dedicados á Dios nuestro Señor, á su reverencia, y debido divino culto. De lo qual inferirás, que quien peca contra la castidad con acto venéreo en lugar sagrado, ó con persona que á Dios ha consagrado su pureza, á mas de la culpa contra el sexto Precepto, comete otra contra Religion, que se llama *Sacrilegio*.

Elect. Qué se entiende por lugar sagrado?

Desid. El que está dedicado al divino culto, como son todos los Templos, ó Iglesias; los Cementerios donde los difuntos se entierran; los Oratorios, tanto públicos, como en casas particulares, estando bendecidos, y con autoridad del Prelado, dedicados para decir Misa; las Ermitas, que son como Oratorios; y segun opinion bien fundada de Teólogos, las Sacristias de las Iglesias; ú de Oratorios, pues por eso así se llaman, por sus lugares sagrados. El Coro de las Iglesias es sin duda, que se entiende entre los lugares sagrados. Y para decirlo de una vez, por lugar sagrado se entiende todo lo contenido dentro de las quatro paredes de la Iglesia, desde la parte interior de la bóveda, ó techo; hasta el suelo. Todos los que en estos lugares cometen actos venéreos, pecan contra castidad, y cometen sacrilegio, por la irreverencia del lugar sagrado. Por acto venéreo se entiende tambien la voluntaria efusion de la materia, que sirve á la generacion; y tambien las palabras, conversaciones, tactos, ósculos, y otras cosas semejantes, quando se presume riesgo de dicha efusion, y esto aun en la opinion mas lata. Por lo qual no basta confesar estas cosas, sino que es necesario explicar la circunstancia del lugar para que se entienda el pecado de sacrilegio. En lo que toca al mirar con afecto inhonesto en la Iglesia, los pensamientos consentidos, ú delectaciones morosas en esta materia, entiendo que por razon del lugar sagrado, tienen especial deformidad, que es bien se explique en la Confesion.

Elect.

Elect. Y por persona consagrada á Dios, qué se entiende?

Desid. Todos los Eclesiasticos ordenados de Orden Sacro, aunque no sean Sacerdotes, todos los Religiosos, ó Religiosas profesas; todos, tanto hombres, como mugeres, que tienen hecho voto de castidad, el tiempo que permanece el voto. Estas son personas dedicadas á Dios, y que voluntariamente consagraron á su Magestad la castidad, y pureza: por lo qual, quando pecan, ó con ellas se peca contra esta virtud, son dos los pecados que se cometen, uno de Luxuria, y otro contra Religion, ú de sacrilegio. De modo, que quando la persona consagrada á Dios consiente interiormente en acto impuro, ó quando en el pensamiento se deleyta, comete sacrilegio; y serán los sacrilegios doblados, si tambien fuere consagrada á Dios la persona á quien inhonestamente desea, por lo qual debe explicarlo quando se confiesa. Y no se excusa el sacrilegio de la persona seglar que peca con la que está á Dios consagrada; aunque el seglar no lo esté; como no dexa de cometer adulterio el hombre que peca con muger casada, aunque él sea libre.

Elect. Juzgo que esta especie de pecado es gravissima.

Desid. No lo dudes, porque se le hace notable injuria á Christo nuestro Señor, con quien está desposada el alma, que le tiene consagrada su pureza. No hay cosa que mas sientan los hombres que la infidelidad de sus mugeres, ni de que mas se agravien que el saber que alguno desea, ó procura manchar su honra. Como, pues, no se ofenderá Dios de quien le falta á la palabra que le dió por el voto de castidad, ú de quien inquieta, ó procura asaltar la castidad de sus esposas? Y con mas particular razon de aquellas que con solemne voto, y sacratisimas ceremonias á Christo se ofrecieron en holocausto por medio de la Profesion Religiosa, que son las que comunmente llaman Monjas? Oh, Electo, y qué horrible pecado es éste?

Elect. Te ocurren algunos exemplos de castigos, que Dios ha hecho por este pecado?

Desid. Muchisimos he leído, y algunos de personas fidedignas he oído. Un seglar vicioso miró con ojos impuros á una Religiosa, á quien varias veces visitaba: de este pecado, mas que de todos los otros que tenia, se ofendió nuestro Señor, tanto, que en lo mas florido de su vida le cortó la hebra la muerte, y Dios sabe adonde fue á parar su alma (a). Sabese de otro, si damos credito á la historia, que tenia corres-

pondencia con una Monja: visitabala, parlaba con ella, la regalaba, y se dexaba regalar. Murió el desdichado, y rogando á Dios por su alma la V. Madre Ana de S. Joseph, Carmelita Descalza, la respondió su Magestad: No tiene remedio, ya está al Infierno condenado (b). No ha muchos años que un hombre tenia amistad con una Monja, sin que nadie bastara á embarazarla: estando con ella, cayó de repente muerto, sin recibir Sacramento alguno (c). Otra Monja se salió del Convento, y llevada de su ceguedad, y pasion, se fue á casa de un Caballero; y aunque éste la afeó su determinacion, pero puesto en la ocasion, consintió en la culpa; mas antes de executarla, perdió el juicio, y brevemente murió (d). Un Soldado vino por la posta á vér una Monja, con quien tenia correspondencia: escaló la Clausura; pero luego que de ella salió, quedó de repente muerto (e). Como tambien otro, que hizo lo mismo, acostandose bueno, y sano, amaneció muerto debaxo de la cama, negro, y feo como un demonio (f). Pero no sea todo castigo de votos, que dicen.

Elect. De la boca me quitas la palabra. Refiereme alguno para escarmiento de Monjas.

Desid. Una, no ha muchos años (en cierta Ciudad de España) tenia comunicacion con un Caballero mozo: paró la continuada conversacion en convenir la hora, y puesto por donde podia entrar una noche en su celda, valiendose de una escala de cuerda. La Monja previno la cena: puso la mesa, y advirtió á una su amiga, que aunque oyera ruido en su Celda, no se incomodara, que tenia que trastear en ella. Aguardaba sola en su Celda al Caballero, quando entrando los demonios á golpes, y tozoladas la mataron, dexando su infeliz cadaver tendido en medio de dos buxias, con sus velas encendidas. La Monja su amiga, aunque oyó el ruido, no acudió, por la advertencia que la hizo; pero acudió el Caballero á la hora: llegó hasta la ventana, y viendo á la Monja difunta, la mesa puesta, y que nadie parecia, quedó pasmado, y lleno de temor. Pero mayor, sin comparacion, fue el susto, el pavor, y sobresalto, quando luego vió en el ayre una caterva de demonios, que con gran grito, y algazara jugaban con el alma de la Monja; arrojandola unos á otros, como si fuera pelota. Ardía la infeliz en voraces llamas: daba alharidos, que, á poderlos oír, se quebrantarian las piedras de compasivo dolor. Conoció el Caballero el justo rigor de la Justicia Divina, que ya experimentaba la con-

con-

(a) Carav. tom. 1 lect. 47. (b) Id. ibid. (c) Id. ibid. (d) Id. ibid. (e) Id. ibid. (f) Id. id.

condenada alma de la Monja : temió en la suya el mismo castigo , pues en las culpas era cómplice. Ya aguardaba por instantes la pena merecida ; y mas quando oyó que los demonios decian , que luego acabarían con su vida , para llevar su alma al Infierno , adonde caminaba con la de la Monja. En esta tribulacion estaba el Caballero mozo , quando debió á la Bondad Divina el auxilio de la gracia para llorar sus pecados ; y atendiendo á su arrepentimiento la misericordia de Dios , le alargó la vida , que empleó en servir muy de veras á su Magestad , dexando el Mundo , y asegurandose en el sagrado de una Religion. Otros muchos exemplos formidables se hallan en los libros , donde podrás leerlos.

Eleñ. Dime , pues , lo que te pareciere de la ultima especie de luxuria.

Desid. Esta es la que se llama *Vicio contra la naturaleza* : que si bien lo son todos los pecados que la luxuria executa ; pero esta ultima especie es tan contraria á la humana naturaleza , que se levanta con este nombre , para que por él se entienda su horrible deformidad. No te diré ya mas de vicio tan detestable , por no escandalizar tu inocente corazon ; pero para que de todo sepas guardarte , y para que conozcas á qué abominaciones llega la humana fragilidad , y malicia , y te compadezcas de muchos que en tan cenagosos abysmos se arrojan , te daré brevemente alguna noticia.

Eleñ. Creo será lo necesario para mi enseñanza , ó instruccion , y no mas ; y asi lo fio de tu modestia , y prudencia.

Desid. El vicio , pues , contra la naturaleza es el acto venereo , del qual no se puede seguir la generacion. Este se divide en tres especies. La primera , es la voluntaria efusion de la materia , que ordenó la naturaleza para propagar la especie , y ésta es pecado mortal , muy introducido en el Mundo ; y tanto , que Santa Christina la Admirable vió en espíritu , que todo estaba contaminado con este vicio , y Dios tan enojado contra los hombres por él , que con horribles castigos queria vengar sus injurias , aunque la Santa templó por entonces sus justos enojos con asperisimas penitencias que hizo. La segunda especie de este vicio tiene por nombre *Sodomia* : conretese este pecado de tres modos : el primero , entre hombre , y hombre : el segundo , entre muger , y muger : el tercero , entre muger , y hombre , no usando del vaso natural , que es necesario para la generacion. Los dos primeros modos siempre son culpa mortal , habiendo voluntario consentimiento ; y nadie puede dudar , que lo mismo es del ter-

cero ; pero por desterrar toda ignorancia advierto , que aun entre aquellos que son casados no es licito : es pecado gravisimo , ni el santo Matrimonio dá derecho para tal abominacion.

Eleñ. Verdaderamente que este es vicio abominable : grande es la miseria humana !

Desid. Si , abominable es mucho. Se ofende tanto Dios de él , que por esta causa abrasó con fuego del Cielo las cinco Ciudades de Pentápoli , una de las quales era Sodoma , de donde tomó el nombre este vicio. En un momento las reduxo á ceniza , quemando vivos á todos sus habitantes , sin escapar sino Loth , su muger , é hijas. Tanto lo aborrece Dios , que á no ser irrevocables sus absolutos decretos , hubiera dexado de hacerse Hombre , de unirse por la Encarnacion con la Naturaleza humana , viendola manchada , sucia , y abominable con este vicio horrendo ; como dicen algunos Autores de grande monta , y entre ellos S. Gerónimo. Pero ya que no dexó de unirse con el hombre en una persona , el dia que nació al Mundo hecho Hombre , aquella misma noche , que salió en Belen de las Entrañas de su Santísima Madre , quitó de repente la vida á todos los que en el Mundo estaban con esta culpa : todos los Sodomitas de improviso murieron en aquella hora misma , como refiere Peraldo. No me detengo en referir exemplos , aunque el Discipulo , y otros Autores refieren muchos. Basta para aborrecer este pecado su patente abominable deformidad.

Eleñ. Qué es la tercera especie de este vicio ?

Desid. La que se llama *Bestialidad*. Se comete este pecado quando se hace , ó desea alguna cosa inhonesta con el que es de distinta especie de hombre , ó muger. No es necesario para confesar este pecado debidamente , declarar la especie de animal con quien se cometió : basta acusarse de la especie del pecado que hizo.

Eleñ. Si no supiera á qué grandes miserias está el hombre sujeto , estrañaria , y aun dudaria que tal brutalidad , y tan abominable culpa como ésta podia cometer.

Desid. Pues no dudes que se ha cometido , y comete muchas veces. Acuérdate de lo que te advertí , decia el Espíritu Santo , que al hombre tocado de la luxuria , todo pan es dulce , en todo halla sabor , y gusto , aun lo mas abominable á la naturaleza lo hace su pasion desordenada deleytable.

Eleñ. Y esta culpa , el pecado de bestialidad , se perdonará con solo confesarlo debidamente !

Desid. Si ; qualquiera Confesor aprobado puede absolver al que lo cometió ; y aunque en algunos Obispados la absolucion está reservada á los Señores Obispos , pero por privilegio de la Bula , no es necesario este recurso ; y si el penitente no tiene Bula , ya sabe el Confesor lo que debe hacer. Advierte , Electo , que este pecado , como con Santo Tomás enseñan los Teologos , es el mayor entre los que la luxuria executa : por lo qual , y por su horrible deformidad , persuade el demonio , que solo los Señores Inquisidores pueden absolver de él , y aun á otros les hace creer , que para alcanzar perdón de esta culpa , es necesario ir á Roma á que el Papa le absuelva de ella. Todo es enredo del demonio para detener las almas en la culpa : la verdad es lo que te dexo enseñado.

Elect. Y ha engañado el demonio á algunos con esta traza ?

Desid. Oye un solo caso. En una cama se hallaba baldado un pobre hombre ; no sé si para que con el trabajo del cuerpo quedara libre de otro mayor del alma , que tenia muerta , por haber cometido el pecado de que voy hablando. Nueve años ocultó por vergüenza , y miedo su culpa en las confesiones , porque el demonio le persuadia , que para quedar absuelto , debia presentarse al Tribunal de la Inquisicion , ó ir personalmente á Roma. Y se confirmó mas en su imaginacion con una traza , de que se valió el demonio , y fue que un dia de un Jubileo grande fue á la Iglesia , arrodillóse á los pies de uno que á él le pareció Confesor (pero no era sino el demonio disfrazado) : dixo lo primero su pecado , la bestial torpeza , que habia cometido : dioxola al principio , para despues proseguir con mas sosiego de corazon : buen medio es este , pero poco le valió al pobre hombre , porque pronunciando su pecado , se levantó el que tenia por Confesor , y sin decirle palabra , dexandolo arrodillado , se entró á la Sacristia. Confirmóse en el errado juicio de que el Confesor no podia absolverlo , viendo que en oyendo el pecado , se levantó del Confesonario , y lo dexó. Prosiguió en su mal estado , haciendo confesiones sacrílegas por cinco años mas , aunque con grave remordimiento de la conciencia , que á sus solas , y aun delante de sus amigos le hacia derramar muchas lagrimas , ignorando ellos la causa. En fin , reduxolo Dios á una cama baldado : visitólo un Religioso , el qual , entre otras cosas , le dixo , que muchas veces quitaba Dios la salud al cuerpo para darla al alma ; y que si ésta estaba muerta , en vano seria procurar , que la

enfermedad del cuerpo le curaran. Pensó mucho en esta razon el enfermo , como quien sabia el estado de su conciencia. Al dia siguiente con repetidas instancias , hizo llamar al dicho Religioso ; y con buena maña de éste , y lo principal , con la ayuda de la gracia , confesó enteramente sus pecados , y sin otras medicinas , cobró la salud del cuerpo enteramente ; y dentro de poco tiempo pudo ir á dar las gracias al Confesor (a). Muy doctrinal es este suceso , conservalo en memoria , que para muchas cosas aprovecha , y pasa adelante en tus preguntas.

CAPITULO XLI.

DE OTROS MODOS CON QUE SE PECA
contra este Mandamiento.

Elect. Aunque me dexas explicado todo lo que pertenece á las especies de la luxuria , deseo saber si se peca de otro modo , á mas de los dichos , contra este Precepto.

Desid. No lo dudes ; porque á mas de la familia maldita que vistes acompañaba á la luxuria , que se reduce á las especies que te he declarado , se sirve frequentisimamente de una mala hembra , llamada *Impudicia* , que es causa de innumerables pecados. Esta infame incita á los tactos inhonestos , ya con otros , ya con la misma persona á quien provoca : ésta incita á los aspectos impuros , á las palabras obscenas , osculos , abrazos , y otras liviandades , que aun apuntarlas no tengo por conveniente. Todo lo dicho es pecado mortal , ya por lo que se hace , ó dice , ya por la intencion dañada , ya por el riesgo , y peligro ; y asi es necesario confesarlo , y por todas vias evitarlo.

Elect. Como se peca por las palabras ?

Desid. Hablando de cosas lascivas , cantando versos inhonestos , á lo qual se puede reducir leer libros , papeles , ó cartas , que contienen palabras , ó razonamientos inhonestos , ó provocativos. O , y cuánto de esto sucede en el Mundo ! Quántos son los pecados mortales que en este punto se cometen ! Y algunos son tan bárbaros , que les parece quedan legitimamente excusados , diciendo que hablan , ó cantan sin mala intencion. Qué voluntariamente se ciegan ! Si la boca está sucia , y abominable , estará el corazon puro , y limpio ? No por cierto ; pues dixo el Maestro Celestial , que lo que está en el corazon , eso sale por la boca. Si el aliento es corrompido , si hiede , inferen bien los Medicos , que el estómago , ó entrañas están dañados. Como , pues , no hay dañada inten-

tencion , quando las voces , y canciones son tan hediondas? Pero permitiendo ser la intencion la que dicen , y el mal exemplo , el escándalo , el provocar al mal á los que lo oyen , dexara de ser pecado mortal contra la castidad? No sé que se pueda excusar nadie , asi ya desengañado.

Elect. Y ha castigado Dios á los que en palabras deshonestas le ofenden?

Desid. De muchos exemplos solo uno te referiré por abreviar. Refiere Surio en la Vida de San Valerico Abad , que viniendo de camino un dia de grande frio , entró en casa de un hombre de nota á calentarse , el qual estaba al fuego con otro de no menor calidad; y no respetando la modestia del Santo , hablaban palabras deshonestas. Reprehendiólos blandamente , diciendo: Hijos , no sabeis que aun de las palabras ociosas se nos pedirá cuenta en el Divino Juicio , quanto mas de las que hablais que son tan malas? No hicieron caso de la correccion : presiguieron su torpe conversacion , obligando al Santo á dexarlos , é irse temblando de frio. Luego experimentaron la justa venganza de la mano de Dios , porque el uno quedó allí mismo de repente ciego ; y al otro instantaneamente se le corrompieron parte de las entrañas , padeciendo acervisimos dolores. Toda su vida padecieron el castigo de su deshonesto lengua , para escarmiento de los que los imitan. Harto doctrinal es lo que me acuerdo haber leído ; y es , que en una plaza estaban en un congreso muchos hombres hablando palabras deshonestas : pasó al mismo tiempo un Santo por allí , y vió que los Santos Angeles de Guarda de aquellos hombres se retiraban , y los dexaban solos , y en medio de ellos quedaban los demonios : sus tentadores , en figura de unos cerdones negros , revolcándose en un inmundicio cieno , y gruñendo , como quando están con algun contento (a). O si consideraran , los que con sus lenguas pecan , esta verdad , y cómo las refrenarian !

Elect. Si los Angeles , incapaces de impureza , se apartan por no oír tales conversaciones , y palabras , parece que tendrán obligacion de retirarse los que por hombres , y mugeres corren riesgo.

Desid. No lo dudes , porque el medio para no quemarse , es huir del fuego , quando no se puede apagar. Si no se puede evitar la conversacion , huir de ella , aunque sea con alguna nota : que vá poco en que nos murmuren , y muchísimo en estar en la ocasion , de que alguna china del fuego de la luxuria prenda en la voluntad , y la abraze. Esto es

huir , como lo aconsejaba San Pablo ; esto es lo que á Dios agrada , que vivamos con la desconfianza de nosotros , y que ésta nos retire de las ocasiones. Diga el mundo lo que quiera : esto es lo que debo hacer , y esto es lo que su Magestad premia.

De San Edmundo refiere su historia , que siendo de pocos años , se paseaba con otros compañeros por un prado. Movieron estos la conversacion de cosas impuras : el Santo se retiró de ellos , temiendo no manchar su castidad con aquella ocasion. Luego le apareció Christo nuestro Señor en figura de un hermosísimo Niño , y le dixo : *Dios te salve , querido mio.* Admirado el Santo , respondió : *No sé , Niño , de qué me conoces : lo cierto es , que yo no sé quién tú eres.* Respondióle su Magestad : *Cómo que no me conoces , si en la escuela estoy siempre á tu lado , y en qualquiera parte donde te hallas estoy en tu compañía? Mirame á la cara , y me conocerás.* Miróle el Santo , y vió en el rostro escritas con resplandores del Cielo estas palabras : JESUS NAZARENO , REY DE LOS JUDIOS. *Este soy Yo* , le dixo el Divino Niño. Instruyólo en el amor á su Santo Nombre , y desapareció ; dexando lleno de inefable dulzura , y suavidad el corazon de San Edmundo (b). Sirva esto para aprender á huir conversaciones , y palabras inhonestas ; y pasa adelante en tus preguntas.

Elect. Por obra , y por palabras me dexas enseñado se peca contra este Precepto ; deseo saber si tambien se peca por pensamiento.

Desid. No hay duda , quando el pensamiento es consentido.

Elect. Juzgo muy necesaria la ensenanza en este punto , por la continuacion con que asaltan estos pensamientos el baluarte donde la castidad se conserva ; y asi te ruego me digas qué debo hacer en este punto.

Desid. Es sumamente necesario desterrar la crasa ignorancia en que muchísimos viven. Asienta , en lo que no hay duda , que siendo el pensamiento contra la castidad consentido , es pecado mortal , y no se excusa por la parvidad de materia , como en otros Mandamientos ; porque en éste toda materia es grave , por las razones que Santo Tomás alega (c) ; y asi , habiendo consentimiento perfecto , es pecado mortal. Muchísimos dicen han tenido pensamientos contra castidad ; si el Confesor los pregunta , si los consintieron , muy satisfechos responden , que no. Y si les dice en qué conocen no los consintieron , añaden , que lo saben porque

(a) *Viz. PP. ex Sent. cap. 15.* (b) *Sar. 26. Nov.*

(c) *Div. Th. de Malo , q. 15. art. 1.*

no hicieron cosa alguna de lo que pensaron. Esta es ignorancia manifiesta, pero muy común, y que se halla en muchísimos. Y para que no estés en este error, debes saber, que de quatro modos se puede portar una persona, quando advierte la tentacion, ó pensamiento malo contra la honestidad.

Puede luego al punto que lo advierte, procurar arrojarlo de su imaginacion, resistir con valentia, llamar á Dios que le asista, rogar á su Santísima Madre lo favorezca, rezar para esto un Ave Maria al Angel de su Guarda, hacerse la Cruz, ó en la frente, ó sobre el corazon. Si esto hace, y executa, el tiempo que dura la tentacion, señal es de que no consiente, ni la voluntad abraza lo que la imaginacion la representa, porque nadie quiere aquello á que de veras resiste; y si con todas estas diligencias la tentacion no cesa, el pensamiento no se desvanece, sino que siempre insta, y si algo el enemigo calla, luego vuelve como mosca importuna; á ofrecer á Dios con humildad, y paciencia la mortificacion que causa, que de este modo no daña al alma, antes la tentacion le labra la corona. De los que asi se portan, dice Santiago, que son bienaventurados, ó dichosos; porque despues que el Señor les haya probado, y hallado fieles en su santo temor, les dará la corona de gloria, que tiene prometida á los que lo aman (a). A los que asi se portan, la tentacion no solo no daña, sino que les es provechosa, como dice San Pablo (b). Asi las padeció el mismo Apostol (c) con molestisima continuacion, y aunque pidió á Dios se las quitara, que lo librara de tan repetidas suggestiones, no lo quiso su Magestad hacer, respondiendole: *Bástate, Pablo, mi gracia* (d): *Sabe, que la virtud se perfecciona en la tribulacion*. No hay duda, porque la virtud que no es probada, acostumbra á quedarse imperfecta, ó poco robusta. Es bien, pues, que las personas que en este punto son tentadas, y del modo dicho se portan, no vivan turbadas, melancolicas, ni tristes: vivian temerosas de sí mismas, pero confiadas en el favor de la gracia, que como piadoso Padre no la niega el Señor á quien se la pide con rendimiento, y á quien dá eficaces deseos de servirle, y no ofenderle. Sirvalas la tentacion de aviso, y recuerdo para acudir á Dios en sus oraciones, que tal vez para esto su Magestad la permite, porque se descuidan, y salen mas fuera de sí de lo que conviene; y entiendan, que muchas veces llama Dios á las almas al interior de sí mismas, como la madre al niño pequeñito, que anda fuera de ca-

sa, unas veces lo llama con amor, y con cariño: otras con el temor del lobo que lo matará; y en fin, te digo, que los que de este modo resisten las tentaciones, no pecan.

Otras veces sucede, que advierte la persona la tentacion, aunque no con perfecto conocimiento; y en fuerza de eso, tarda algo la voluntad en disentir; pero luego que con perfecta advertencia la conoce, la resiste, y arroja del modo dicho, esto no pasa de pecado venial; y en fuerza de esto no hay obligacion de confesarlo, aunque sea bueno el hacerlo. Lo tercero sucede, que se excita la tentacion, se advierte el pensamiento contra la castidad, y no se arroja, sino que la voluntad libremente se deleyta en pensar lo que la tentacion representa, y la imaginacion fabrica, ó lo que los ojos vén. Esto es pecado mortal, por el pleno consentimiento con que la voluntad abraza el deleyte en la materia prohibida: esto es lo que llaman los Teólogos delectacion morosa: esto es lo que todos dicen es pecado mortal.

Pero es sumamente necesario el que todos entiendan, que no se llama delectacion morosa, como dice Santo Tomás (e), por la tardanza de tiempo, que dura esta voluntaria delectacion. No por cierto, no es por eso, como piensan muchísimos, sino que se llama delectacion morosa, porque debiendo la voluntad arrojarla luego al punto, no lo hace así, sino que se detiene, queriendo, y gustando, aunque sea brevisimo rato: Y esto es pecado mortal, sin duda alguna, y arto frequente, á el paso que tan facil, oculta, y disimuladamente se puede cometer. Cada qual exámine su conciencia á la luz de esta verdad, que no podrá alegar ignorancia, pues tan claramente se le propone. Adviertan, que hay muchas almas en el Infierno, por excusas con que confiesan los pecados: adviertan, que desde nuestra madre Eva es muy frequente confesar el pecado con la excusa al lado, y que por saber David quán propio es de la humana naturaleza este achaque, pedía á Dios que le pusiera guarda en la boca, y en sus labios puerta que los cerrara, para evitar las excusas con que se acostumbran excusar las culpas (f).

El quarto modo de haberse la persona con las tentaciones, es no solo pensar advertidamente en lo que representan, y objetan á la imaginacion, ó entendimiento, pero tambien abrazarlo con gusto la voluntad, con el deseo, ó proposito de executar lo mismo que piensa, si puede pasar á ponerlo por obra. Es sin duda pecado mortal,

Ccc

y

(a) Jac. 1. (b) 1. Cor. 10. 7. (c) 2. Cor. 11. 8. (d) Ibid. v. 9. (e) D. Th. 1. 3. q. 74. art. 6. 3. (f) Ps. 140. 3. &c.

y de la misma especie que seria la obra, si la executara: como tambien lo son las que dixe en el tercer grado, que llaman delectaciones morosas. No basta confesar el consentimiento en estos pensamientos: debe tambien explicarse el estado del objeto, ó persona en quien se ha deleytado, porque se varia la especie del pecado; si es en orden á muger casada, pertenece al adulterio; si en orden á parienta, incesto: y asi de los demás.

Elect. Con harta claridad me dexas explicado este punto; pero como juzgo que es sumamente necesaria su perfecta inteligencia, para discernir el consentimiento perfecto del que no lo es, y por consiguiente el pecado mortal del venial, por eso deseo me digas alguna semejanza para mejor entenderlo.

Desid. Harto propia es la que comunmente se alega para declararlo. Camina un hombre en un caballo, y caminando se duerme: entra el caballo, en un campo sembrado, comienza á comer, y deleytar el gusto con el trigo, ó cebada. Estando durmiendo el Caballero, y no ofreciendosele antes el daño que podia seguirse, no peca en que el Caballo coma; pero luego que derpierta, y lo advierte, si tira del freno al caballo, y lo desvia del campo, no se le atribuye á culpa, porque hace lo que debe: si advirtiendo, es negligente en apartarlo; esto es, si luego no lo retira, peca venialmente por la negligencia; pero si advirtiendo que come, y hace daño en el campo, lo dexa continuar, y que se recree, peca gravemente (si el daño es considerable), y queda con la obligacion de resarcir el detrimento.

El caballo es el apetito sensitivo, el Caballero es la razon: si quando ésta está dormida, quiero decir, si quando ésta no lo advierte, el apetito se ceba en algun objeto prohibido, no hay pecado en eso, pues no hay libertad, faltando la advertencia de la razon. Tampoco hay culpa, si luego que lo advierte retira el caballo, ó apetito de aquel objeto; si en algo es negligente, es pecado venial; pero si le permite que se esté recreando en aquel objeto, que se deleyte en lo que le está prohibido, es pecado mortal, pues con libertad perfecta contraviene al Divino Precepto, y come de arbol vedado. Quiera Dios quede este punto tan explicado como deseo, para desterrar ignorancias, para evitar pecados, y para saberlos confesar, si se cometen. Y basta lo dicho en orden á este vicio: **pasa adelante en lo que tengas por preguntar.**

CAPITULO XLI.

DE LOS HIJOS DE LA LUXURIA.

Elect. Deseo oír una palabra de cada uno de los hijos de la luxuria, porque juzgo se me manifestaron con divino acuerdo, para que mejor conozca la malignidad de la madre.

Desid. Harélo con la brevedad posible. La primera hija de este horrible monstruo tiene por nombre *Ceguedad de entendimiento*: esta, y todas las otras nacen de la Luxuria; para lo qual debes saber lo que enseña Santo Tomás (a), que como la fuerza, y virtud natural de nuestras almas sea infinita, y limitada, es preciso, que quanto con mas conato obra una potencia, las otras, ó estén ociosas, ú obren con remisa actividad; como experimentalmente se vé, que quanto mas agua sale por el caño de una fuente, sale menos, ó nada por el otro. No hay duda que por los actos venéreos, la parte inferior, y sensitiva, que es la concupiscible del alma, se aplica con vehemencia, y contento al objeto torpe; y así, es necesario, que las fuerzas, de lo superior del alma, que son el entendimiento, y voluntad; se debiliten, y queden desordenadas; y así sucede, lo primero quanto á la razon, ó entendimiento.

Quatro son, entre otros, los actos de entendimiento; el primero se llama simple inteligencia, ó aprehension, en orden al fin en quanto bueno. Y para este acto queda el entendimiento impedido, sin luz, y ciego por el vicio de la luxuria, segun lo que dixo el Profeta Daniél á unos viejos tocados de este vicio, y esta es la ceguedad de entendimiento. El segundo acto del entendimiento se llama *Consejo*, en orden á lo que conviene hacer para conquirir el fin, y éste tambien se impide por este vicio; porque quien de la luxuria se halla apoderado, no queda capáz de discernir, y por consiguiente de gobernarse, como es conveniente, con la madurez, y reflexion necesaria para el acierto: obra como primero se le ofrece, con impetu, y precipitacion, y por esto la *Precipitacion* se pone entre los hijos de la luxuria. El juicio de lo que en las cosas se debe executar, es otro de los actos del entendimiento; y éste tambien lo impide la luxuria, como lo embarazó en los mismos viejos que decia el Profeta Daniél, y por eso los tocados de este vicio obran sin acierto, guiados de la *Inconsideracion*, que es fuerza los despefie. Otro acto tiene el entendimiento, que se llama-

(a) D. Thom. 2. 2. q. 153. art. 4. & 5.

llama *Precepto* de lo que se ha de executar: impídelo facilmente la luxuria, por el impetu con que mueve el apetito para su gusto, y no lo que manda la razon se execute. Decia un amancebado, que dexaria la amiga, convencido del dictamen de la razon, que lo mandaba; y un Filósofo, oyendolo, dixo: Ese proposito lo desvanecerá una lagrimita de la manceba: dando á entender, que la *Inconstancia*, hija de la luxuria, daria testimonio de quan apoderado tenia el corazon del mancebo: y éstos son los daños que causa la luxuria en el entendimiento, por medio de la *Ceguedad*, *Inconsideracion*, *Precipitacion*, é *Inconstancia*, que se te dió á entender eran sus malditas hijas. Non son menores los males que este vicio causa en la voluntad por medio de sus malditos hijos; porque en orden al fin que siempre la voluntad mira, pues éste es su objeto, la trabuca, é invierte, para que la incline á todo lo que es deleyte sensible, y carnal, como proporcionado al apetito sensitivo desordenado, y esto por medio de un hijo, que tiene por nombre *Amor propio*. Y como á éste la Ley Divina le pone entredicho; esto es, le prohibe sus actos desordenados de la razon, y de la misma Ley, pasa la luxuria á hacer que el mismo Legislador, que es Dios, lo aborrezca el que ella tiene cautivo; lo qual consigue por otro maldito, y sacrilego hijo suyo, llamado *Aborrecimiento de Dios*. Y como el fin no se consigue sino por los medios, siendo sensible, carnal, y mundano el fin que intenta, y desea el luxurioso, es preciso que los medios todos sean conducentes á este fin, que sean todos sensibles, de carne, y de mundo; y por eso el *Amor mundano* se dice hijo de la luxuria. Por otra parte, como sea verdad que nadie puede servir á dos Señores, que á dos contrarios no puede dár gusto, sino que sea preciso que si al uno ama, al otro levilipendie, y de él no haga caso; de aqui se sigue que amando tanto el luxurioso los deleytes mundanos, y terrenos, haga poca estimacion, y desprecie los espirituales, y del Cielo, que son eternos, por lo qual, el desprecio de los bienes eternos se dice hijo de la luxuria. Toda esta es doctrina de Santo Thomás (a), que me ofreció materia para harto provechosas reflexiones; pero las omito por evitar prolixidad, y á las luces de la consideracion puedes despacio mirarla, que no dudo te dará materia para la admiracion, viendo que la mayor parte del mundo corre trás este vicio abominable, con ser tantos los daños que acarrea á los hombres, tanto para el cuerpo, como para el alma. Ello

es fuego, que todo lo abrasa, y consume; honra, hacienda, salud, y vida acaba: Y un momentáneo deleyte sensible con quien brinda, lo vende tan caro, que á mas de lo dicho, no lo computa por cosa de menos valor, que la divina gracia, y vida eterna, de que priva al alma. Omito referirte exemplos, porque son innumerables los que hallarás en los libros, y tambien, porque los hasta aqui dichos confirman esta verdad; y asi pasemos á otra cosa.

CAPITULO XLII.

DE LOS INCITANTES AL VICIO de la Luxuria.

Eleñ. Para mi mas perfecta instruccion, ruegote tomes el trabajo de enseñarme, qué cosas debe especialmente evitar quien desea librarse de este vicio.

Desid. Deseas una ensenanza muy provechosa; pero no es posible sin molesta dilacion instruirte en todo; por lo qual, unas cosas apuntaré, otras algo mas te declararé.

Eleñ. Dexo á tu discrecion, que en lo mas importante me enseñes.

Desid. El que quisiere, pues librarse de este vicio, debe cuidadosamente precaver, entre otras cosas, las siguientes: El demasiado comer, y beber; las danzas, ó bayles; el mirar lo que puede dañarle; el ocio; el adorno excesivo en la persona, y las conversaciones con mugeres. Esto es lo especial que debe evitar el que desea no ser preso de este vicio.

Eleñ. Por qué debe evitar el demasiado comer, y beber?

Desid. Porque de la gula se sigue la luxuria. El caballo regatado pasa á indómito, é insolente; el que quiere tenerlo sujeto, quitele la cebada: por eso es famoso remedio contra este vicio la abstinencia, y afliccion corporal; de uno, y otro se valieron los Santos para alcanzar las victorias que de él consiguieron. El exceso en la bebida, es tambien preambulo para la luxuria: no seas desordenado en beber vino, porque hallarás en él la luxuria, dice San Pablo (b); claro está, porque enciende los humores, y por consiguiente incita el apetito á lo venéreo. Muy cerca de Baco pintó un discreto á Venus, para que entienda debe huir de aquel, quien desea que ésta no le captive.

Eleñ. Y por qué deben huirse las danzas, ó bayles)?

Desid. Porque en éstos, que llaman divertimientos, ó recreos (del modo que de

muy antiguo se usan) se entremeten muchas cosas peligrosísimas. No dudo que se pueden practicar sin pecado, que se puede danzar, y baylar sin exceder los límites de la honesta, y licita recreacion: pero ningún mediano entendimiento negará, que danzas, y bayles entre hombres, y mugeres son peligrosísimas (a). Por tales los tengo, y por serlo, ó por los pecados que en ellos se cometen frequentísimamente varias veces lo ha castigado Dios para escarmiento, de lo qual en otra ocasion te referi algunos exemplos; y ahora solo añadido, que una hermana de S. Pedro Damiano estuvo diez y ocho días en el Purgatorio, por el demasiado gusto con que oyó una cancioncilla que en un bayle cantaron junto á su casa, como refiere Nicolao Turlo (b). Lo cierto es, que los que con lagrimas siembran, con gozo recogen los frutos: pero lo contrario no lo ha dicho el Espíritu Santo. Yo juzgo, que la Venerable Doña Antonia de Navarra, sin exceder el medio de utropelia, danzaba en cierta ocasion; y tal reprehension la dió Christo nuestro Señor, que jamás usó de tal recreo.

Elc. En lo que juzgo se necesita de mucho cuidado para no tropezar en este vicio, es con los ojos: infierolo de lo que me sucedió quando de lexos vi á la luxuria, como te dexo referido.

Desid. Es sin duda lo que dices. Bien se puede mirar á una muger sin pecar, no lo dudo; pero es cierto que es punto peligroso el mirarla con atencion, aunque sea sin mala intencion. Por librarse de este riesgo, dice Job (c), que hizo pacto con sus ojos para no pensar en la muger doncella: como quien dice, no quiero mirarla, por no imaginar despues con ella; porque de la falta de recato en vér, se sigue la molestia de los pensamientos, y en éstos, ya te dexo enseñado el riesgo del consentimiento. Oh, y cuántos están muertos en el alma con el pecado! Y es, porque como dice el Espíritu Santo, entró la muerte por las ventanas (d). Las ventanas del alma son los ojos del cuerpo; cuida con ellos el que desea vivir en gracia de Dios. Cuántos padecen importunas tentaciones contra castidad, porque son, ó fueron poco recatados en mirar? Entran por los ojos las especies, pasan á la imaginacion, allí las rebuelve el demonio de suerte, que dá muy malos ratos á la persona, y la pone en graves riesgos. Una doncella tenia á Dios consagrada su virginidad; pero aunque en su voto estaba firme, recataba muy poco los sentidos, especialmente la vista, por lo qual padecia molestas, y arriesgadas tentaciones, con representa-

ciones feisimas contra su pureza. Afligiase mucho, viendo á cada hora el peligro de perder el alma, y manchar la castidad con algun voluntario consentimiento. Clamaba á Dios: acudía á la Reyna de las Virgenes, pidiendola su poderosa asistencia. Acudió esta Soberana Señora, y la previno la causa de sus tentaciones. *Guarda (la dixo) la vista, y el oido; cuida de la modestia, y recato de los ojos: de este modo podrás guardar la castidad que á mi Hijo tienes consagrada;* y así fue, que cuidando de la vista, recatando sus ojos de mirar lo que antes reparaba vér, se halló libre de las molestas tentaciones (e). Atormentadísimo se vió S. Pablo de inhonestas representaciones: con admirable prudencia se las permitió el Señor por lastre que lo asegurára en las continuas revelaciones con que su Magestad ilustraba su alma: servianle de áncora, que sustentára su espíritu libre, y seguro de los uracanes de la vanidad, que suelen moverse, quando viento en popa navegaba entre favores del Cielo por el arriesgado mar del mundo. Este fue el fin que intentó Dios, dice el mismo Apostol; pero se valió, dice Hugo, Cardenal (f) de la casualidad de haber visto (supongo que sin pecar) á la Santa Virgen Tecla su discipula, quando se bautizó. Era hermosa, era virgen, era de pocos años; y aunque inculpablemente la vió San Pablo, las especies, que entrando por los ojos pasaron á la imaginacion, revolbialas de modo el comun enemigo, que atormentaba al Apostol Santo tan crudamente, que le obligó á pedir á Dios dispensacion de este trabajo, de este estímulo de carne, de la infatigable malicia con que el demonio lo afligia, asaltando su castidad; y así, el que desea conservar la joya rica de la castidad: el que desea verse libre de las molestas tentaciones que le hacen guerra, debe cuidar mucho de los ojos, y muy poco de los que lo murmuren, porque le notan el recato, de la vista. Promesa tenia de Dios Santo Thomas de Aquino, de que se conservaria sin mancilla el cristal de su Angélica pureza, y se recataba con gran cuidado, no solo de mirar las mugeres, sí tambien de hablarlas, y conversar con ellas; y daba el Santo la razon, diciendo, porque quando nosotros hacemos lo que nos toca de nuestra parte, Dios por medio de su gracia nos guarda, y defiende: pero quando voluntariamente nos ponemos en el peligro, nos dexa, permitiendo, que experimentemos nuestra ruina (g). Tambien murmuraban al Santo de este

(a) D. Th. op. 4. 10. Præd. §. 1. (b) In vita ejus. (c) Job 31. 1. (d) Jer. 9. 21. (e) Grom. v. Luxur.

art. 7. n. 42. (f) Hugo sup. 2. Cor. 17. 7. (g) Castill. Hist. 1. p. lib. 5. c. 12.

recato, de este apartarse del trato, y conversacion de las mugeres; pero atendia poco el Santo á los dicterios del mundo, y cuidaba de lo que conocia era conveniente. Y no solo se deben recatar los ojos de vér las personas, como queda dicho, tambien los ha de retirar de mirar pinturas profanas, y poco honestas. Con razon condenan los Doctores á culpa grave á los que pintan semejantes imagenes; y tambien á los que en público las tienen en sus piezas, ó salas (a). Son sin duda incentivo de luxuria, ocasion de ruina á muchas almas, especialmente á la gente joven. Quántos pecados se hacen por esta causa? Quántas almas arden en el Infierno por haber mirado tales pinturas: de que se siguió precipitarse en el vicio de la luxuria.

Elect. Dixiste tambien se debe evitar la ociosidad, para conservar la castidad sin detrimento.

Desid. Asi es verdad: Lo primero, porque la ociosidad, como dicen, es madre de todos los vicios que, aun por eso, dixo San Chrysostomo, que el no obrar siempre alguna cosa buena, es aprender, ó estudiar en la escuela del obrar mal: y quien desea agradar á Dios, y huir de la culpa, ha de huir del ocio, debe orar, ó trabajar, como le dixo nuestro Señor á San Antonio Abad. Lo segundo, porque estando en vigilia, no podemos estar ociosos, y en perfecta suspension de potencias: Si en lo honesto, ó útil no las ocupamos, el demonio, y nuestro natural, dañado por la culpa, procuran que se empleen en lo malo; por eso dice San Geronymo, que siempre nos empleemos en algo bueno, para que el diablo nos halle ocupados, y no tenga tanta ocasion de tentarnos; pero especialmente se debe evitar la ociosidad, para no experimentar los asaltos que dá el amor lascivo (b). Aun los Gentiles Filósofos conocieron que esta pasion era propia de gente ociosa, de hombres sin cuidados, y ocupaciones: notaronlo asi Diogenes, y Ovidio. Y este, preguntado de la causa, por qué un hombre, llamado Egisto, era público adultero, é inhonesto, dixo: Bien pronta se ofrece la respuesta, pues es hombre perezoso, y amigo de la ociosidad. Esta conduxo para la caida de David, quando era tiempo de salir á la campaña á gobernar sus Exercitos: quedose ocioso en su Palacio: subiöse á una galeria, sin otra ocupacion mas que pasar el tiempo. Vióle el demonio ocioso, y le acometió incitado, para que mirara al jardin de Bersabe, donde ella se bañaba: miró, vióla, saltó la tentacion:

siguiöse el consentimiento, y de este todo lo demás, que otras veces he referido. Haz reflexion sobre lo que te dixe en el cap. 41. del Palacio, ó Quinta tercera, que es muy de esta materia.

CAPITULO XLIV.

DE LA PROFANIDAD EN EL VESTIDO.

Elect. Debe huir de otros riesgos el que desea conservar la rica joya de la castidad?

Desid. Si; pero uno solo que apunte, será la materia de este rato, dexando otros al cuidado del Recato, y del Recelo, que son los que muy puntualmente los previenen.

Elect. Será sin duda el adorno en el vestir?

Desid. Si: no me olvido, que ya en otras ocasiones he tocado este punto; pero aqui pertenece como á muy propio lugar. Es por otra parte muy necesaria la doctrina, y por eso juzgo conveniente instruirte de nuevo, para que sepas guardarte, y llorar. Guardate de vér las profanidades, y llorar el exceso escandaloso, que aun entre Christianos se experimenta: verdad sea, que entro á tratar este punto con casi ninguna confianza de remediar los abusos; pero cumpro con dár la saludable doctrina, para que no se alegue ignorancia, y quedar convencidas de frivolas, y nada christianas las excusas que alega la vanidad.

Elect. Tengo esta materia por importantissima; y asi te ruego me enseñes lo que juzgares conveniente.

Desid. Supongo que el ornato moderado, y conforme al estado de la persona, no es culpa; antes, como enseña Santo Tomás, es virtud, pues lo ordena la modestia, y se reduce á la verdad, en quanto indica la condicion, y estado de cada uno (c). Asi lo enseña S. Pablo, y es punto asentado entre los Santos Doctores: por lo qual, la señora noble puede adornarse mas que la de menor esfera; ésta mas que la plebeya: no hay duda en esto.

Elect. Pues en qué pones el reparo, si asi entas ser licito lo que acabas de decir?

Desid. En dos cosas: La primera, que todas las mugeres, y hombres quieren ser iguales. La segunda, que aun en lo que es permitido segun el estado de cada qual, se excede notablemente, no sin grave ofensa de Dios, y escandalo de los próximos. A estos dos puntos reduciré lo que deseo decirte.

Elect. Cómo es verdad, que todos los hombres, y mugeres quieren ser iguales en el adorno?

Desid. Porque los plebeyos quieren igualar

(a) Vid. nota Exempl. in Chron. PP. Carmel. dist. tit. 1. l. 4. cap. 55. de quo Prætor. (b) Hier. ad

Ccc 3
Eust. (c) Div. Thom. 2. 2. quæst. 169. artic. 1.

lar en el vestir á los de mas alta esfera; y éstos á los nobles, y titulados. Qué mayor desorden? Pues te aseguro, que lo enseña la experiencia. Apenas se conoce el Plebeyo, y Artesano entre el Caballero, y noble: la Señora titulada entre las de inferior fortuna: pues quién duda, que este desorden es culpa, quando á cada qual solo le es permitido adornarse segun su estado? Pero el trabajo está, en que les parece á los que así lo executan, que no exceden los limites de lo decente á su estado; pero bien se dexa entender es excusa frivola, pues con los ojos advierten que igualan, y tal vez exceden á los de superior esfera. Consultan con la vanidad: confieren con el natural apetito de parecer bien, y á éste todo le parece decente: solo el no poder por no tener, ó saber cómo adornarse mejor, lo tienen por indecente: se averguenzan quando vén á la amiga, parienta, ú conocida con mas diges, con mas curiosidad, y no pocas veces con mas profanidad que ellas, y muy frecuentemente las murmuran de altivas, y profanas, no tanto por lo que en ellas advierten, quanto por la envidia de no poder imitarlas. O buen Dios, y qué verdad esta! Aunque no quieran con las palabras, con las obras lo confiesan, pues quanto antes procuran imitar la profanidad, que en las otras condenaban; y entretanto, no hay marido, no hay padre, ó madre que las refra. Pobres maridos, los que con tales mugeres os hallais atados con el lazo del matrimonio! Si vuestra es la culpa, como muchas veces sucede; yá pagais parte de la pena; pero con algo os excusó, porque juzgo que no todo lo podeis remediar.

Eleñ. Cómo se excede en lo segundo, que es en el vestido, adorno permitido á cada uno, segun su estado?

Desid. Aquí está lo principal del asunto. Yá dixé, que no es pecado adornarse con moderacion, segun el estado de cada qual; y aunque en esta palabra quedaba dicho lo que era necesario, pero es bien explicarla, para que como se debé se entienda. No hay duda, que á la muger casada le es permitido algún adorno decente, para agradar á su marido, y quitarle la ocasion de que con ofensa de Dios busque á otra. Tambien á la doncella, que está con el animo de contraer matrimonio, le es permitido el decente adorno, porque los hombres no las desprecien como á inmundas; pero lo que á estas es permitido, no será decente á la muger que no está casada, ni quiere ponerse en el estado de matrimonio, y mucho menos á las que

por aquél en que se hallan no pueden aspirará él. Esto, pues, es permitido, ó prohibido, prescindiendo de otros fines, que no sean los dichos; pero quando la muger se adorna con fin solo de parecer bien, es vanidad, que no excusa de algun pecado. Si se viste, y compone con la intencion de provocar al mal á quien la véa, es pecado mortal gravísimo. Toda esta es doctrina de Santo Tomás (a); en la qual no ponen duda los Teologos; pero aunque por el dicho fin es permitido á las mugeres casadas el decente adorno; como convencerán que por ese motivo unicamente lo hacen, si solo para salir de casa, se componen, y en volviendo á ella, arriman los adornos? Si en casa; donde las vé el marido, ván como salen de la pieza donde duermen; cómo quieren que las creamos, quando para salir de ella se adornan, aunque mil veces digan que lo hacen por complacer á sus maridos? Y las que los tienen ausentes, se adornan por darles gusto, ó por vana complacencia de que las vean? O, Señoras! y cómo estas excusas no serán admitidas en el Tribunal de Dios! Penetra su Magestad las mas ocultas intenciones. Miren que los maridos, por lo comun, no quieren en sus mugeres sino un decente vestido, y modesto adorno. Miren que es verdad (bien lo saben muchisimas) que el marido lleva mal los gastos de vestidos, y arreos: acuerdense, que á costa de porfias, é impertinentes ruegos, y no pocas veces, porque no les pueden vér la cara (como dicen), condescienden estos en darlas dinero para sus vanidades. Bien saben que se guardan del marido, para que no vea algunos de los adornos, que se ponen, para que no advierta la profanidad del vestido, desnudez de pechos, y otras cosas: pues si esto saben para qué intentan engañarnos, encubriendo su vanidad con el gusto del marido? Si piensan engañar á Dios, es blasfema heregia; si al Confesor, es temeridad: y no á él, sino á sí mismas se engañan. Confiesen su culpa, y apliquen el remedio, que lo demás es vanidad.

Eleñ. Conozco que tus razones convencen: ni hallo qué pueda responder; pero dime, ruegote: qué se entiende por profanidad en el vestido, y adorno?

Desid. Todo aquello que excede á la modestia, y virtud moral, que como Santo Tomás enseña (b), determina el medio en el vestido, adorno, y aun en los movimientos del cuerpo, como largamente enseña el Santo Doctor en varias partes de sus Escritos. Guiados de esta virtud, sin mas luz, ni doctrina, que la de la razon natural, persuadian á los

Fi-

(a) De hivi. D. T. op. de Et. l. 6. c. 26. § 3. & 55. ubi plura invenies. (b) Ubi. proxima.

Filósofos Gentiles la moderacion en los trages, tanto á los hombres, como á las mugeres. Pues qué lastima puede ser mayor, que no practicar el Christiano, ilustrado con la Fé, con la doctrina del mismo Dios, y con la enseñanza Evangelica, lo que los Gentiles practicaban? O buen Dios, y cómo se escandalizarian, con ser Gentiles, de vér muchas de las mugeres Christianas.

Eleñ. Explicatelo algo mas, que no acabo de entender lo que dices.

Desid. Qué es vér á unas mugeres, que profesan la Ley de Christo, y creen la doctrina del Evangelio, con la profanidad que están, y salen de sus casas? El vestido, quanto mas rico pueden, y vara y media, y tal vez mas, arrastrando la cola de la basquiña; arrastrandola por atrás, y por delante corta; enseñando los pies, con zapatos blancos picados, para que se vea la media de nacar, las hevillas de plata, ú oro, adornadas tal vez de diamantes, y esmeraldas. Qué es verlas con casaca rica, con relumbrones de oro, su peto en medio del pecho de tela de color salido? Qué es verlas los brazos desnudos hasta el codo, cargadas de encajes ricos? Descubiertos, y de proposito levantados los pechos, á vista de quantos las miran? Qué es verlas la cabeza con el cabello rizado; otras veces á repelo tirado con ricas cintas de oro, y plata? Qué es verlas cargadas de joyas, de diges, muy ufanas, con estrofia pompa, muy engreídas, con el cuello muy levantado, indicio de su presuncion, vanidad, y soberbia? Qué es verlas::: pero callo, y pues persuado modestia, no quiero escandalizar la tuya; pues ya advierto que te sonrojadas de oírme.

Eleñ. Es posible que esto que dices suceda entre Christianos?

Desid. No solo es posible, pero actualmente se practica por nuestros pecados, sin que se remedie tal desorden.

Eleñ. Pues dónde está el temor de Dios? Dónde los Superiores, á quien toca el remedio de semejantes excesos?

Desid. O Electo, que nuestros pecados tienen merecido gravísimo castigo! Nos hallamos en aquellos tiempos lamentables, de los quales dixo el Espirita Santo, que el varon prudente callará (a); y por otra parte, es dificultoso asunto contender con mugeres. En breves palabras te digo mucho; allá en el retiro de la Consideracion harás reflexion sobre ello.

CAPITULO XLV.
DESENGAÑO A LAS MUGERES
en este punto.

Eleñ. No puedo consolarme, quedando con la suspension que me dexas en esta materia; por lo qual te ruego, me digas el juicio que en ella formas, y el desengaño que deben tener, especialmente las mugeres.

Desid. Te aseguro, que no quiero me crean á mi, sino á los Santos, á los Teólogos mas clasicos, y al mismo Dios, que me ha de juzgar esta causa.

Eleñ. Oíre con gusto el desengaño: ojalá con aprovechamiento lo reciban los que le necesitan.

Desid. Crean á los Teólogos, oygan al Principe de todos ellos Santo Tomás, que enseña ser pecado, mayor, ó menor, el desordenado ornato del cuerpo (b): el vestido profano, que excede la calidad de la persona: la costumbre de la patria: el que dá ocasion de pecar á los próximos; y la razon es cabal, porque esto propiamente es escandalo; y el escandalo, en materia grave, quiere decir, el que provoca al próximo á culpa mortal, es de suyo pecado grave, y esto aunque no se haga con mala intencion, y aunque nadie se escandalice. Vease el Santo Doctor en donde trata esta materia, que es en varias partes (c). Seria materia sumamente prolixa referir los Teólogos que condenan á pecado mortal este abuso, especialmente ir las mugeres descubiertas de hombros, y pechos. El que quisiere, lea á Diana en el tom. 7. tract. 5. resol. 11. y especialmente en la resol. 63. y á Marchancio. Allí verán con qué modestia deben vestir, qué cubiertas de pechos, y hombros, si no quieren gravemente pecar. Oygan lo que dice Dios en esta materia. Cuenta el exceso de las mugeres en el adorno, y vestidos por Isaias al cap. 3. y luego añade el formidable castigo. Castigará (dice Isaias) Dios los clores con hedor intolerable; la cintura de perlas, con una soga muy aspera: el tocado de cabellos rizados, con una calva muy rasa: el jubon de tela, con aspero, y apretado silicio. Vease á Santo Tomás sobre esta Profecia (d). Pues para qué tanto castigo, si no fuera por escandalosa culpa? Pues qué, San Pedro con tan graves palabras lo prohibiria á las mugeres, sino fuera exceder los limites de lo licito adornarse del modo dicho (e)? Para qué S. Pablo habia de decir lo mismo, instruyendo á su Discipulo Timoteo (f)! Dirán que tal vez, porque será pecado venial: razon poco

Chris-

(a) Prov. 11. 12 (b) Div. Thom. 2. 2. quæst. 169. artic. 1. & 3. (c) Ibid. quæst. 43. artic. 4. & alib.

(d) Vid. D. Tho. los. Isai (e) 1. Petr. 3. 4. (f) 1. Timot. 2. 9.

Christiana, en caso que fuera verdadera. Y qué el pecado venial se ha de quedar sin castigo? No se ofende Dios de él? O, y cómo en el Purgatorio se conocerá cuán frívola es la dicha razon, quando sus llamas purifiquen los ojos del alma, para vér lo que es un pecado venial!

Elect. Pero juzgo qué dicha razon no es verdadera.

Desid. Yá dexo dicho que no, y por ser el dicho exceso de vestidos, desnudéz de pechos, brazos, y cuellos tan escandaloso, lo condenan los Santos Doctores, que para luz de la Iglesia envió Dios al mundo.

Elect. Qué dicen en este punto de tanta importancia?

Desid. Atiende, y lo sabrás. S. Agustin; ponderando el desorden de las mugeres en los trages, dice, que hacen peores los Templos Santos de Dios, donde entran con sus profanidades, que los Teatros de las Comedias, donde los Farsantes representan (a). Y esto no es pecado? S. Gerónimo, dice: escribiendo á su discipula Demetria: *Hija, acompaña te con la muger que ignora ser hermosa, y quando sale en público no muestra la desnudéz de su cuello, ó garganta (b).* Quanto mas la disuadiria la compañía de las que ván enseñando brazos, y pechos? Pues estas, dice el mismo Santo en la Epistola nonia, que ván convidando á que los hombres las soliciten, y pequen con ellas. Y esto no es pecado? Oygan al mismo S. Gerónimo: *Este adorno (dice) es fuego para los juvenes, fomento de la luxuria, indicanté de un corazón, y animo deshonesto. Si el hombre, ó la muger se adornaren, y llevaren con su traje los ojos de los otros tras sí, aunque de esto no se siga daño al próximo, serán condenados eternamente, porque fueron brindando con el veneno; y si con él no mataron, fue porque no hubo quien lo bebiera.*

Oygan á San Juan Chrysostomo, que dice, no se diferencian de las ramerías públicas las que ván con trages profanos, descubiertas de pechos, y que solo debe atribuirse á la inmensa paciencia de Dios el no asolar con rayos las Iglesias donde entran las tales con la dicha inmodestia; y querrán decir, que no excede de culpa venial? Vease el Santo (c). S. Gregorio desengaña á las mugeres en este punto, diciendolas, que no entiendan carece de pecado el desorden de sus trages; pues no en vano alabó Christo el vestido aspero del Bautista, é hizo mencion de la purpura, y olanda del rico, y que yá ardía en el Infierno. Y la razon se puede tomar

de lo que dice S. Anastasio el Sinaita, que los que ván por las calles; los que están en las Iglesias viendo las profanidades, la hermosura, y desnudéz de las mugeres, hacen casa de ramerías á el Templo de Dios vivo, consintiendo en innumerables lascivias. Y quien dá motivo para estos pecados mortales, no peca gravísimamente? El uso de las colas en las basquillas lo condena S. Bernardino de Sena á pecado en las que las usan, y en los que debiendo, no las prohiben; pues qué diria de la desnudéz de pechos, y de los diabolicos trages que ahora se usan (d)? Vease este Santo en el cap. 1. del Sermon 44. contra las vaidades del mundo. Solo exceptúa S. Bernardino á las Señoras de grandes Principes, que éstas, por lo elevado de su estado, puede ser queden escusadas; pero ni á éstas, ni á otras es licita la profanidad. A la Reyna de Chipre, mandó Dios á Santa Brigida, que de su parte la dixera, se guardara de la costumbre vergonzosa de descubrir los pechos, que no se afeytara; y huyera de otras vaidades, porque totalmente las aborrecia su Magestad Divina (e). Pues si á una Reyna no es licito, cómo lo será á la Señora, por noble que sea? Será pecado, ó no? Ay! Ay! dice S. Juan (f), de aquella Ciudad grande, que se vestia de purpura, y holanda, se adornaba con perlas, y piedras preciosas, porque en una hora se desvanecieron tanta pompa, y riquezas. Esta Ciudad es simbolo de una muger profana, dice S. Vicente Ferrér (g); y debes advertir, que el Ay primero denota, que su alma será condenada; el Ay segundo, que su cuerpo arderá en fuego eterno, porque los que visten del modo dicho, tendrán su habitacion con los Reyes de las regiones tartareas, como dice San Hilario, y estos son los demonios. No sé yo, pues, que lo que no es culpa grave, pueda á nadie condenar. A mas, que en muchísimos Concilios Provinciales, que cita el Señor Obispo de Murcia, se ha mandado á los Sacerdotes no absuelban, ni administren la Sagrada Comunión á las mugeres que ván descubiertas de hombros, de brazos, ó pechos. Lo mismo mandan, y mandaron otros Prelados zelosos en sus Constituciones Diocesanas: baste por todos San Francisco de Sales, y San Carlos Borromeo. Otros promulgaron, para remediar este abuso escandaloso, excomunion mayor, y no se pone esta grave pena, sino por grave pecado. Por tal lo tuvo el Papa Urbano VIII. en un Breve, dirigido á los Obispos de Flandes, con palabras muy sentidas, dignas de su

(a) Lib. 6. de Civit. Dei. c. 10. (b) Hier. Ep. ad Dem. de Virg. Serm. Hier. de Nep. (c) Hom. 3. ad Pop. & hom. 16. in 1. ad Cor. Greg. ap. Gran. Sylv. v.

Ornatu. (d) Orat. de Simas. (e) V. D. Hier. Ep. ad Eust. l. 7. Rev. c. 16. (f) Apoc. 18. 16. (g) S. Vinc Ferr. Dom. 7. Adv. sermo. 7. n. 13.

zelo Apostolico. Refierelas Turlet in 6. *Præcept. lect.* 8. El Santo Pontífice Inocencio XI. lo prohibió con excomunion mayor en Roma, reservando á su Santidad la absolucion de las que reincidieran. Refierelo el Autor citado.

Eleñ. No dudo que los demas Santos Doctores serán del mismo dictamen, pues el mismo espíritu les guió la pluma.

Desid. No lo dudes; pero por no cansarte, y porque lo dicho basta para el desengaño, omito el referirlo.

Eleñ. Reduceme, pues, la doctrina de este punto, para que quede mas fixa en la memoria.

Desid. Todo lo que en esta materia dexo dicho, se reduce á lo siguiente. El adorno moderado segun el estado de la persona, no es culpa; pero lo será si por vanagloria se hace: Este adorno puede ser mas, ó menos precioso, segun la calidad del sugeto; y lo que para unas mugeres no excede los límites de la decencia, para otras será reprehensible: pero el vestir profanamente no hay condicion, ni estado de persona en quien no sea culpable. Lo profano se entiende, tanto de lo rico de las galas, como del corte de los vestidos. Profanidad escandalosa es, andar las mugeres descubiertas de hombros, pechos, y brazos, del modo que ahora comunmente ván; y esto entiendo, que si quiera por el escandalo, y prescindiendo de otra dañada intencion, puede ser culpa grave: Pueden escusarse muchas mugeres de que no sabian que esto era malo. En algunas puede ser las escuse su ignorancia; pero si ya desengañadas no se moderan, si no evitan dicha profanidad, pecarán gravemente, pues ya se les desengaña, diciendolas, que esa profanidad es para encender el fuego de la sensualidad en quien las vé. Dixo Dios por Isaías, que el demonio es herrero, que enciende el fuego (a); los fuelles de que usa para avivar, y hacer arder el de la luxuria, son los pechos desnudos de las mugeres, dice el docto Engelgrave. Y cierto, que si bien se miran, se conocerá la verdad, pues por los pechos parece que respiran. Como ván tan apretados, los hacen subir, y la misma opresion hace que como fuelles se levanten, y se baxen, como lo hacen éstos quando encienden el fuego en la fragua del herrero. Este abuso deben corregirlo aquellos que tienen superioridad en los culpados. El marido debe corregir á la muger: la madre á las hijas: los señores, y padres de familias á sus criadas; y si así no lo hacen, faltan á su obligacion: si viendo el

desorden, no lo corrigen, es lo mismo que si mandáran executar lo que no prohiben, segun las reglas del Derecho. Y será cosa fuerte, que el padre de familia pague en la otra vida la profanidad de su muger, de sus hijas, y de sus criadas: pues no dude, que aqui, ó allá tendrá segura la pena correspondiente á su culpa. Ya nos dexó enseñado San Pablo, que no solo los que executan la maldad son dignos de castigo, si tambien los que la consienten, debiendo impedirla. Y de verdad. aunque no miráran á Dios los maridos, y los padres de familia, sino á su propia honra, deben evitar estos perniciosos abusos. De qué estrañan que se hallen sin honra quando menos piensan; si permiten que sus mugeres, é hijas vayan brindando con su desnudez á los hombres? No estrañen la frase, que de San Jerónimo es. De qué se admiran, que las hijas se vean obligadas á disimular la infamia, que publica el vientre entumecido (dice el gran Tertuliano), si no tuvieron cuidado de cubrir el rostro? No estrañen la murmuracion, ni la detraction, ó el susurro, que contra su honestidad se divulga, pues las permiten la vanidad, y profanidad, no solo en sus casas, pero aun en lo público. Y qué digo permitir? Quántos padres, quántas madres lo mandan á sus hijas, ya con su mal exemplo, ya con palabras, ya con advertir las hijas, que sus madres gustan de su profanidad!

Eleñ. Es posible que á todo esto llegue el desvario de las mugeres?

Desid. No lo dudes. Quántas madres salen de sus casas, llevando la hija delante, muy adornada, muy bizarra, muy profana, muy descompuesta de ojos, muy engreida de cuello, con el traje que se usa, con toda la moda (que dicen) acuestas; y la madre se paga de que la miren, de que la alaben, y á la hija no le sabe mal! La que por madre debia enseñarla modestia, y recato, aplaude, y se complace en la vanidad de la hija. Pues qué mucho lloren muchas madres la irremediable deshonra de sus hijas? Qué mucho que ellas desvanecidas pasen á arrogantes, desobedientes, y á insolentes? Qué mucho que se salgan de sus casas, ó las saquen para casarse con quien los padres no quieren! No estrañen, pues, que las murmuren, que con menos causa se hace. Asi dice Isaías que andaban las hijas de Jerusalem por sus calles: qué fin tan lamentable tuvieron, harto sabido es.

Eleñ. Pues qué remedio puede tener tan lamentable desorden?

Desid.

Desid. Cuidar las madres con la modestia, y cuidar que las hijas con gran modestia se visitan. Dentro, y fuera de casa guardar recato. Fuera, por todos los que puedan verlas; dentro, por la familia, y por los que á ella ván: consejo es de Tertuliano. Pero en fin, dexemos esto así, que si Dios no pone especialmente la mano, no espero remedio en tan culpable abuso. Estos años ha dado á luz dos papeles de este asunto el Ilustrísimo Señor Obispo de Murcia, ahora Cardenal Belluga, sobre esta materia, dignos de su zelo Pastoral, donde puede verse largamente: *Hæc dicta sunt ex SS. PP. doctrina: quia tamen res arduè determinabilis, iudicio Doctorum, & Prudentum relinquo, ob prudens motivum: memor illius, quod D. Thomas scribit quodlibet. 9. quest. 7. art. 15. corpor. Omnis questio, ait, in qua de peccato mortali quaeritur, periculose determinatur: quia error, quo non creditur esse peccatum mortale, quod est peccatum mortale, conscientiam non excusat à toto, licet forte à tanto. Error vero quo creditur esse mortale, quod non est mortale, ex conscientia ligat ad peccatum mortale. Negari tamen non potest esse probabile (& forte probabilius) talem ornatum peccatum esse mortale, tutiusque illo non uti. Unusquisque videat viam in quo ambulat. Vide Gromiard. verb. Ornatus, ubi succinctè multa tradit.*

CAPITULO XLVI.

CONFIRMA CON EJEMPLOS la doctrina del pasado.

ELeñ. Por no interrumpir tu enseñanza doctrinal, no te he rogado me referas algunas historias en su confirmacion; pero pues parece haces punto en este punto, te suplico no me prives de la grande luz que dán los exemplos, especialmente á los ignorantes como yo.

Desid. Como es materia tan grave ha querido Dios, que para escarmiento, y confusion de los culpados, ó tentados sucedieran cosas raras: ya algunas dexo referidas: añadiré otras, dexando innumerables, que se hallan en los Autores. La naturaleza persuade la modestia, los Gentiles, los Santos, y el mismo Dios; no será, pues, sino mas que bronce insensible el corazon en quien no hagan mella tantos golpes de desengaño.

Eleñ. Como lo persuade la naturaleza?

Desid. Porque ha dado á las mugeres como congénita la verguenza, el recato, y el cuidado de cubrir sus carnes, y pechos: lo qual, entre otras razones, que por patentes omito,

denota lo que enseña la experiencia. Si se ahoga un hombre, arrojalo el agua arriba: sale el cadaver sobre el agua. Lo mismo sucede quando se ahoga una muger, pero es notable la diferencia, porque el cuerpo del hombre queda sobre el agua el rostro descubierto, boca arriba, como dicen; pero el de la muger al contrario, de pechos, y rostro contra el agua, solo de espaldas se descubre. Pregunta Aristóteles la causa de esta diferencia, y la reduce á que como el Autor de la naturaleza hizo mas vergonzosas á las mugeres, que á los hombres, ese mismo influye en el cuerpo difunto de la muger, para que oculte lo que viviendo naturalmente, serviria de sonrojo descubrirlo; y el vicio hace cada dia que las mugeres, no solo no se averguencen, sino que gusten, y lleven descubiertos sus pechos, cuello, y hombros á vista de quantos quieren, y aun de los que no quieren mirarlas. Confusion de las tales es lo que se refiere de un pez, que solo tiene de muger el nombre. Hay un pescado en las Islas Filipinas, que llaman *Peyo mulier*: éste tiene los pechos como de muger. Quando lo pescan, y sacan á la playa, pudiendo escaparse al mar, no lo hace: todo su cuidado es cubrir los pechos con dos escamas que tiene á modo de alas: y por muchos golpes que le dán, jamás las aparta, y quieren mas morir, que descubrir á vista de los hombres los pechos. Qué mayor confusion para las mugeres de estos tiempos? Un irracional, que de muger solo tiene el nombre, encubre de verguenza los pechos; y las creaturas racionales, y lo que mas es, Christianas, que tienen nombre, y naturaleza de mugeres, los descubren, y sin mas motivo que su vana complacencia, los llevan patentes á los ojos de todos! Haciendo, sin duda fuerza á la fuerza, que su misma naturaleza las hace para cubrir sus carnes, me persuado que las descubren.

Bien sabido es de los medianamente leidos, lo que Plutarco refiere de las Doncellas Miledias (a). Las sobrevino tan horrible enfermedad, que las sacaba de juicio; y muchísimas con la fuerza del delirio, se ahorcaban, sin que las sentidas lagrimas de sus padres, ó deudos bastáran á detenerlas. Un hombre sabio aconsejó al Magistrado, que con vando público intimára la sentencia, de que qualquiera muger que se ahorcára, sería llevado su cuerpo enteramente desnudo por las calles públicas á vista de todo el pueblo. Fue este remedio tan eficaz, que despues del vando, ninguna se quitó la vida: bastó para detenerlas,

aun

(b) Plutarco. de Mulierib. illust.

aun en lo furioso del delirio , acordarlas de la sentencia promulgada , diciendolas , que serian espectáculo del Pueblo , desnudas en carnes despues de muertas. No corrigió la razon su furia , porque los locos no usan de razon : corrigiôla , sin duda , su naturaleza misma , á quien es innata la vergüenza , y rubor , y asi parece , que las que desnudan parte de su cuerpo : expuestas á la publicidad , obran contra su natural inclinacion ; puede tanto el vicio , la vanidad , y profanidad , que vence la natural inclinacion vergonzosa de las mugeres.

Ni ser mugeres las recata , ni ser Christianas las detiene para no precipitarse en el escollo de la vanidad profana , y evitar la ocasion de que tropiecen , y caygan muchos. O confusion para mugeres , que creen la verdad Evangelica , el bechio de Espurina , muger Gentil , é Idólatra (a) ! Era hermosisima , y por evitar el tropiezo , que causaba á muchos su belleza , se llenó de heridas el rostro , afeandolo hasta dexarlo horrible á la vista ; y preguntandola la causa de esta sangrienta crueldad , respondió diciendo : *Quise con el cuchillo cortar el lazo donde tantas aves bobas han caido*. Lo mismo refiere San Ambrosio (b) de Eumorosino , hombre Gentil ; y de Eutruseo lo cuenta Valerio Maximo. Quien á Christo no conoció : ni de su Evangelio tuvo noticia , recata su hermosura , y tan costosamente se afea , por evitar pecados en quien podia mirarla ; y quien en Christo cree , quien al Evangelio dá fé , no solo no lo recata , sino que de acuerdo lo ostenta ! O , y que tremendo juicio se les aguarda á las tales ! O tiempos pasados ! adonde dexasteis ir á la honesta modestia del vestido en las mugeres ? Quien no se edifica de lo que las Historias de los Padres de S. Geronimo refieren ? Hizo ciertos cargos su Confesor á la Reyna Doña Isabel (c) , muger del Católico Rey D. Fernando , acerca de su ornato ; y le respondió la Christiana Reyna : Padre , os han engañado en haberos dicho de mis vestidos , pues el ordinario son unas basquiñas de chamelote de lana , y las espaldas de ellas de esterlin. En las bodas de mi hija solo me hice una gala , y fue un vestido de seda , con tres marcos de oro. Tomen exemplo las mugeres , que no son Reynas , de la modestia de esta Señora , y teman el cargo , que en el Divino Juicio se les hará de su vanidad , y profanos adornos.

Eleñ. Tambien dixiste , que el demonio persuade la modestia en los trages , y vestidos , confirmalo con alguna Historia.

Desid. Positivamente lo ha reprehendido

alguna vez , y muchas interpretativamente. De lo primero es claro testimonio lo que quarenta años hace sucedió en Sevilla. Habia dos mugeres energúmenas , que comunmente llaman espirituadas , y con ellas mucha gente (d). Dixo el demonio de la una : El diablo que tiene esa otra en el cuerpo , se llama *Asmodeo* , y es muy deshonesto : y añadió , hablando con él , viendo que la muger estaba con poco recato : Por qué no la tapas , deshonesto , á esa muger las carnes que enseña con su escotado ? Y el mismo demonio , tomando las manos de la muger , la tapó , subiendola el jubon. Qué confirmacion quieres mas patente ? *Asmodeo* , Demonio deshonesto , ó tentador de lascivia , hace esto , qué debe hacer una muger Christiana , si no quiere ser reputada por inhonesta ? Peores parecen muchas que el demonio , pues executan lo que él condena.

Eleñ. Y de lo segundo , qué Historia te ocurre ?

Desid. Muchas he leído ; pero una sola te referiré. Escribe Gromiardo (e) , que un hombre temerario hizo entrega al demonio de su alma , con la condicion de que le ayudara á hurtar siempre que lo reconviniera : cerróse el trato , y aceptóse el pacto por ambas partes. Con la ayuda del demonio hizo notables robos el temerario hombre. Una ocasion , acompañado del dicho diablo , entró á hurtar en una casa , y llegando al camarin donde la señora tenia las alhajas de su adorno , donde estaban los diges , joyas , lazos , y lo demas con que se componia , alargó el ladron la mano para tomarlo , y llevarselo ; pero antes le dió un recio golpe el demonio con la suya , hiriendolo hasta derramar sangre , y con el golpe le dió un grito , diciendo : *Eso no*. Acobardó al ladron con el golpe ; y estrañando la novedad , le dixo : Cómo es esto ? El pacto que contigo hice no fue , que me ayudarias á robar quanto yo quisiera ? Cómo ahora me lo embarazas ? Si cosas tan preciosas , y mucho mas , con tu favor he robado , por qué éstas no quieres que hurte ? Esas no , dixo el demonio , esas no , porque tengo mucha ganancia con ellas : son adornos de muger , y con ellos me gana muchas almas ; y asi no quiero que los robes. No le permitió que los tomara , por la ganancia que le daban. Y debes advertir , que no solo procura el demonio con toda solicitud conservar á las mugeres los atavíos , que sirven á su vana profanidad , sino tambien él mismo las sugiere cómo se adornarán mas vana , y profanamente , para lograr por este fin lo que él intenta ,

(a) Val. Max. (b) D. Amb. (c) Hist. S. Hier. p. 3. (d) P. Petr. 2. Jesu , pag. 22. (e) Ornatus , nam. 9.

que es llevar sus almas al Infierno , y las de muchos , que con sus trages provocativos hacen caer en el pecado. Atiendan , por el amor que deben á la Virgen nuestra Señora : atiendan , digo , á la modestia con que vestía : quieran imitar á esta Señora , y no á una comedianta , no á una ramera vil.

Eleñ. Pues qué , ya sabes cómo iba vestida la Virgen Santísima ?

Desid. Sí , porque Simon Metafraste , Nicéforo , y otros , dicen , que solo usaba dos tunicas : la interior llegaba desde el cuello hasta el pie ; la exterior , que servia como de manto , cubría hasta la rodilla ; no eran de lino , y menos de seda : de lana eran , sin otro color , que el natural pardo ; ó burél. En su sagrada cabeza llevaba , dice el Nacianceno , un tocado de lino basto , y una venda de lienzo puesta en la frente : no llevaba anillos , ni joyas , ni otros diges. Sin otro adorno mas que el dicho , nos dexó en Zaragoza su Imagen en el santo Pilar , quando , aún viviendo en este mundo , vino de Efeso á visitar á su sobrino Santiago. Las que se precian , pues , de siervas de esta Soberana Reyna , imitenla en la modestia ; y sino lo hacen , tendré por aparente su devocion , por mucho , querecen.

C A P I T U L O XLVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Eleñ. Dixiste tambien , que Dios nuestro Señor persuade la modestia á las mugeres en el vestir ; deseo que esto lo confirmes con algunos exemplos.

Desid. Son muchísimos los sucesos que las Historias refieren , y exemplarísimos los castigos con que Dios ha manifestado cuánto se ofende de la profanidad en el adorno , y vestidos. Oye lo que escribe Enrique Gran , y de él lo toman muchos Autores (a). Un Religioso encomendaba á Dios á su madre recién difunta. En lo mas fervoroso de su oracion le apareció la desdichada ; pero cómo piensas ? A caballo venia sobre un Dragón formidable , cercada de infernales llamas , á los lados venian con ella dos demonios feroces , que la trahian presa con dos cadenas de fuego , cuyos remates la penetraban las entrañas : por cabellos tenia en la cabeza culebras , que la roían los sesos : los ojos la picaban dos crueles escorpiones : por arracadas pendian de sus orejas dos ratones encendidos , como metal ardiendo : por collar tenia enroscada la garganta con dos serpientes , que no la dexaban respirar : las quales con los dien-

tes la despedazaban los pechos con horrible , y sangrienta carnicería , en los dedos trahía unos sortijones de metal ardiendo : los pies tenia atados contra el vientre del Infernal Dragon : y para que nada quedara sin tormentos , un demonio con una gran piedra la rompía á golpes los labios , y dientes. Quedó el Religioso medio muerto con la vista de tan horrible espectáculo ; pero la infeliz condenada le dixo : yo soy la desdichada tu madre , que estoy , y para siempre estaré en el Infierno. Pues cómo , si te confesaste para morir ? la dixo su hijo. Es verdad , le respondió ; pero quando me confesé de la vanidad de mis trages , galas , y adornos , por los quales me he condenado , no tuve proposito de enmendarme , ni tuve verdadero dolor de haberlos usado , ni me acusé de las malas confesiones , que hice , quando los usaba , permitiendolo asi Dios , por la desordenada aficion , que á las dichas vanidades tenia : todo lo qual pagaré eternamente con estos horribles tormentos , porque este horrible Dragon es en castigo de los malos pensamientos que consentí , y de las muchas ocasiones que di á otros para pecar : Estos dos demonios , el uno me atormenta por el mal exemplo que di á otras para que se compusieran como yo ; y el otro , porque quanto hacia por mi marido , y padre tuyo , era para tenerlo contento , y asi sacarle dinero para mas galas : Las culebras de la cabeza , son castigos de los rizos , y tocados curiosos : Los escorpiones de los ojos me atormentan por haber mirado desatentamente : Los ratones de las orejas , porque oía con gusto quando alababan mi hermosura , y adornos : Las serpientes , que me despedazan los pechos , son justo castigo de haberlos llevado descubiertos : Los anillos de fuego , son en pena de los que llevé en los dedos , con vana complacencia de que me vieran las manos : Las cadenas de los pies , son por los pasos que di , para que me vieran ; y este demonio me atormenta la boca , por las vanas , y provocativas palabras que hablé : Por esto seré para siempre maldita de Dios , sin que me sirvan de alivio tus oraciones. Dicho esto , desapareció , y volvió á el calabozo del Infierno , donde para siempre padecerá su merecido.

Eleñ. Suceso formidable es este ! Bien tienen que pensar en él las mugeres , y pueden escarmentar.

Desid. No es menos lamentable lo que refiere Fray Juan Egidio , de una Condesa , que era tenuta por virtuosa quando vivia. Apereció á cierta señora cercada de llamas

(a) Specul. Exemp. verb. Vistim. exemp. 8.

mas infernales, con esquisitos tormentos, y la dixo: Casta fui, limosnera, y abstinente fui; pero estoy para siempre condenada, por los trages, y adornos con que me componia, porque por ellos fui peor que los demonios del Infierno, y peor que su fuego, el qual no abrasa sino á los condenados; pero el adorno de las mugeres á los mismos virtuosos, y justos consume, y esto es lo que mas aborrece el Altísimo en las mugeres. Esto dixo la infeliz condenada; por esta causa arde en el Infierno. Si fue casta, y por el superfluo adorno se condenó, qué puede aguardar, sino Infierno, la que sobre no ser casta, viste profanamente? Limosnera fue, abstinente fue, y está en el Infierno por las modas en el vestir; que otro fin, pues, tendrán sino eterna condenacion, las que en el vestido, y adornos la imitan, aunque en las virtudes (si asi se puede llamar) se asemejen? O, qué desengaño este si las mugeres lo consideraran! Que importa que reces, que ayunes, que des limosna, que guardes los otros Mandamientos, si escandalosa por trages te condenas? El que en un Precepto falta, dice Santiago (a), se hace reo de todos: quiere decir, que basta para condenarlo, como si todos los demás quebrantara. Cuidado, señora que si el ser Condesas no es causa para que el excesivo adorno las condene, no sé en qué se fian. Miren por amor de Dios, y por el amor que deben á sus mismas almas, que son instigaciones del demonio las que asi las hacen vestir. Oygan á el Santo Arzobispo de Florencia Antonino: *Conociendo (dice) el demonio, que con una muger adornada mata muchas almas, instiga á las mugeres á que se adornen, para que el adorno afle la espada de su atractivo, y la haga mas aguda para que mate, porque el adorno es el mas eficaz instrumento para provocar el apetito á la luxuria; y asi, considere atentamente la muger, que de tantas muertes, y penas de Infierno es digna, quantos son los que por su excesivo ornato hace caer en pecado.*

Eleñ. Por cierto que deben escarmentar las mugeres en tan exemplares castigos, y tan claros desengaños.

Desid. No es menor el que se refiere en la Chronica de los Padres Capuchinos. Una Señora principal, Genovesa, era muy aficionada á galas, y profanidad de vestidos, y aunque la conciencia la remordia, pero haciendose razones para persuadirse no era este pecado grave; aunque confesaba, y comulgaba con frecuencia, pero no se acusaba, ni enmendaba este desorden. Un dia entró en su camarín á com-

ponerse, y fue arrebatada al tribunal de Dios, donde vió que los demonios la acusaban de sus profanidades, y que el Supremo Juez pronunciaba contra ella sentencia de condenacion eterna. Con la congoja, y susto volvió en sí, diciendo á gritos: Ay desdichada de mi! desdichada, y miserable, que soy condenada para siempre á eternas llamas! Acudió luego una hija suya, entró la familia, llamaron á un Confesor, el qual procuró consolarla; pero nada bastó, porque decia, que sus pasadas confesiones, y comuniones habian sido sacrilegas, porque no confesó, ni moderó sus profanidades. Exhortabala su hija á que de nuevo se confesase. Respondió la infeliz madre: *Quitate de mi presencia, que tú eres la causa de mi mayor tormento, pues uno de los mayores cargos, que en el Divino Juicio se me ha hecho, fue el vestido que te hice, porque á imitacion tuya hicieron otras mugeres vestidos bordados, y jubones escotados, con mucha profanidad, y ofensa de Dios.* Dicho esto, vieron los que alli estaban á un demonio, que arrebatandola con furia la levantó hasta el techo, y dexandola caer, la hizo pedazos, y empezó á arrojar tan pestilencial hediondez, que no pudiendo sufrir el hedor, se salieron todos los que alli estaban, dexando su cuerpo en poder de los demonios, que llevaron el alma á los tormentos del Infierno.

Eleñ. O, valgame Dios! y qué poco hay que fiar de las que gastan galas, y adornos profanos, aunque las veamos en las Iglesias, que se confiesan, y comulgan, pues esta desdichada lo hacia, y solo la aprovechó para mas horribles tormentos!

Desid. Asi es verdad, que hay poco que fiar de las tales. Por cierto que quando se vé á muchas mugeres que van á la Iglesia, sin ser pregunta impertinente, ni ociosa, podiamos decirlas, y preguntarlas con San Juan Chrysostomo: Señora, dígame por su vida, dónde vá? Responderia: Voy á la Iglesia. Bien; pero deseo saber mas, y asi la ruego me diga: Vá á la Iglesia á danzar? Juzga que el Templo Santo de Dios es casa de bodas, que vá á buscar en ella el fomento de la lascivia? Vá á la Iglesia á presentarse en ella para que todos la vean, y la miren? Claro está que responderá, á nada de esto vá al Templo, sino á oír Misa, y rezar. Pues no advierte, señora, dice el mismo Santo, que ese trage que lleva, no es de quien vá á suplicar, y pedir á Dios humildemente misericordia? No será oída en sus ruegos, dice San

Bernardino, aunque mucho rece, y á Dios suplique. Si me dice, señora, que se vá á confesar para que Dios la perdone sus culpas, ya se sabe, que sino llega á el Sacramento de la penitencia con dolor de sus pecados, no alcanzará de ellos perdon. Pues cómo se puede creer que lleva herido, y traspasado su corazon con el clavo de la contricion, si vá engreida con su hermosura afectada? si vá desvanecida con los adornos que lleva? Si vá escandalizando con su profanidad? Si vá provocando á pecar con su inmodestia, con su desnudéz de pechos, hombros, y brazos? Bien sabemos por experiencia, que si á un arbol frondoso le clavan en el corazon del tronco un hierro, que por instantes se marchita, y pierde su pompa, y lozania. No sé yo, pues, cómo la muger vá tan pomposa, con ostension de su bizarría, y vanos adornos, y lleva, cómo debe; clavado el corazon con el clavo del dolor de sus pecados. Cómo puede llorar, cómo puede gemir la que así vá adornada, quando la dan la absolucion, no lo alcanzan San Chrysostomo, y San Cipriano. Y si estós, y otros Santos no lo alcanzan, que diré yo?

Eleç. Reconozco que con razon te suspendes admirado; y así te ruego, que dexando lo dicho á la consideracion Christiana, continúes en referir otras Historias.

Desid. Con brevedad contaré otras. De una muger se refiere, que iba, como muchas acostumbran, descubierta de hombros, y pechos: murió, y quando la sacaron del feretro para ponerla en la sepultura, vieron todos, que los brazos, hombros, y pechos estaban consumidos, y solo descubria la armazon de huesos, y nervios, estando lo restante del cuerpo entero: conocieron todos ser castigo de su inmodesta profanidad. El espejo de exemplos refiere, que reprehendiendo un padre á su hija por el escote, y desnudéz de pechos, diciéndola, que enojaba, y ofendia á Dios en ello, respondióle desatenta, y enfadada: *Si Dios no me quiere así, echeme donde quisiere; yo he de hacer mi gusto, y no he de parecer fea.* O temerario arrojó! Murió la desventurada repentinamente, enterraronla, pero á la noche siguiente la arrojó de sí la tierra. Envolvieronla en la orilla del mar; pero tambien no quiso tenerla cubierta la arena. Entonces el padre con impaciencia dixo: *Pues ni Dios, ni la tierra te quieren, ponga el demonio, y lleve tu cuerpo á los Infernos.* Así sucedió; porque viéndolo todos, cargaron los diablos con el cuerpo, y lo llevaron al Infierno. Omíto otros sucesos formidables; porque los refe-

ridos pueden bastar, y así concluyo con decir, no escusará el que dichos trages, y profanidades se usan, porque tambien se usa irse al Infierno por ellos: tambien se usa padecer un horrible, y largo Purgatorio, aun despues de confesados, y llorados los pecados; y si todo lo dicho no basta para remediar el uso de tan vicioso abuso, ponga Dios el remedio por su misericordia. Amen.

CAPITULO XLVII.

REMEDIOS CONTRA EL VICIO de la Luxuria.

*E*leç. En lo que me dexás enseñado acerca del infame vicio de la Luxuria, y de la propension con que la humana naturaleza á él se inclina, reconozco quán dificultoso es conservarse sin mancillar los candores de la pureza, y castidad; y por esto deseo me aconsejes los medios de que puedo usar para defenderme de este vicio, quando advirtiere sus combates, y para no experimentarlos con notable riesgo.

Desid. Lo haré gustoso, porque juzgo necesario que en este punto quedes instruido; pero será con brevedad, porque facilmente hallarás muchos libros que de esta materia tratan, á los quales te remito.

Eleç. Dime lo que por ahora te pareciere bastante.

Desid. Es buen medio para no dexarse llevar de los alhagos de la luxuria, considerar la hermosura de la castidad, y lo mucho que Dios la ama en sus creaturas, como te dexo enseñado en el Capitulo 35. y 36. porque la belleza de un contrario descubre mas la fealdad del otro, y hace que aquel se ame, y estime, y este se aborrezca, y desprezie. Aprovecha tambien mucho considerar la brevedad del deleyte, que ofrece este vicio, y la eternidad de penas que le corresponde; y aunque el pecado se confiese, no por eso dexa de responderle grave pena, ó en esta vida, ó en la otra. O, y cómo es verdad, que muchos padecen gravisimos trabajos en el Mundo, por los pecados que en sus primeros años en este punto cometieron! Quántas almas penaron, y penan largos años en el Purgatorio, breves deleytes que tuvieron en esta materia, á cada paso lo encontramos en las historias; y si en particular lo deseas saber, hallarás muchos exemplos en ellas.

Eleç. Conviene tambien que escuse el que desea conservar la castidad el trato, y comunicacion de las mugeres: entendiendose tam-

tambien al trocado, que las mugeres deben recatarse del trato de los hombres, quanto sea posible.

Eleñ. Explicáte algo mas, te ruego, porque me parece documento muy importante.

Desid. Asi es verdad. Es sumamente arriesgado el trato con las mugeres; solo quando la caridad, ó necesidad lo pide, no es tan peligroso, porque en este caso asiste Dios mas particularmente con su gracia para que el hombre no tropiece, ó cayga. Exclama el Espiritu Santo de este modo: *Ay del hombre solo!* Como si dixera: Desdichado infeliz del hombre solo. Y glosa Hugo Cardenal: Desdichado del hombre solo, si está con alguna muger á solas (a). Por qué será tanta la desventura de este hombre? Por el riesgo de quedar cautivo de su amor, y del pecado; porque la muger es lazo que prende al hombre: red que lo pesca: grillo que lo aprisiona: dicelo Salomon. Es fuego que abrasa: enemigo de la amistad; mal inexcusable su trato, y deleyte que daña: dicelo San Chrisóstomo. Por esto, y otras muchas razones que los Santos alegan, debe evitarse quanto sea posible su comunicacion. Ni escusa, ó por mejor decir lo asegura, el que sea la muger virtuosa, pues por serlo no dexa de ser muger; ni estarás seguro aunque sea parienta, porque siempre, aunque parienta, es muger. No es bien confirmar en la castidad que has guardado, dice San Gerónimo, porque no eres mas Santo que David, mas sabio que Salomon, ni que Sanson mas fuerte, y quedaron vencidos éstos, porque no se recataron del trato con las mugeres. Y en fin, si á mí no me quieres dar credito, oye al Espiritu Santo, que dice: *No quieras morar entre mugeres, porque asi como la polilla sale de la ropa de lana, asi la maldad del hombre sale de la muger* (b). Cree tambien á Santo Tomás, el qual dice ser muy dificultoso, y que rara vez sucede andar entre mugeres, tratarlas, y mirarlas, y conservar la limpieza en lo perteneciente á la castidad. La experiencia enseña que la leña cerca del fuego, si no se enciende, se tuesta; y quien entre carbon anda, una, ú otra vez se tizna: y especialmente debe recatarse, quando ya se advierte que el demonio comienza á soplar para encender el fuego; quiero decir, quando ya se experimenta la tentacion. y el asalto de las imagines menos puras. Omito varias doctrinas en confirmacion de esta materia, por evitar prolixidad, y porque en muchos libros las hallarás facilmente.

Eleñ. Algunas Historias deseo me refieras, porque reconozco sirven mucho para encomendar á la memoria las doctrinas.

Desid. Bien notable es la que se escribe del Santo Fr. Juan Guarín (c), aunque brevemente la referiré. La hija del Conde de Barcelona estaba poseida del demonio: dixo no saldria de su cuerpo si no la llevaban á la Ermita de Fr. Juan Guarín, y estaba en ella nueve dias. Fue con el Conde su padre: salió el demonio; y aunque rehusó el Santo quedára la doncella en la Ermita, pero vencióse de las instancias del Conde. El demonio, que siempre procura la ruina de los Justos, comenzó á tentar á el buen Fr. Juan, y no paró hasta que cayó, robando á la doncella su virginal pureza; y como un pecado llama á otro, para ocultar el primero, degolló á la pobre Señora, y la enterró en un peñasco, diciendo á su padre, que sin saber cómo se habia desaparecido. Lloró Fr. Juan su pecado, y con tan horribles penitencias interpeló la Divina piedad, que consiguió el perdón de sus culpas. Como si fuera perro andaba por las breñas de Monserrate, comiendo hierbas, y raices, sufriendo la inclemencia de los tiempos, sin mas defensa que su paciencia; hasta que un niño de tres meses milagrosamente le habló, diciendo: *Levantate, Juan, que tus pecados son perdonados.* Resucitó la Infanta; y en el sitio donde tanto tiempo estuvo encerrada, edificó su padre el Monasterio de nuestra Señora de Monserrate, tan conocido en el Mundo por los innumerables prodigios, que en honra de su Santísima Madre obra Dios.

Eleñ. Qué otro remedio es bien que aplique á su alma el que desea conservar la castidad?

Desid. Debe ocupar algunos ratos en el exercicio santo de la oracion, porque ésta es el medio para conseguir de Dios la perseverancia en las virtudes. Y aunque de todas se verifica que se conservan en el alma, porque nuestro Señor con su gracia las mantiene; pero muy en particular debemos entender esto de la castidad. Bien claramente lo dice Salomon: *Porque supe (dice) que no podia ser continente, si Dios no me lo daba, me fui á el Señor, y le rogué de todo mi corazon, que me hiciera esta gracia* (d). Por eso San Pablo acudió á la oracion, quando advirtió las importunas molestias con que Satanás combatia su castidad (e); y aunque por entonces no alcanzó que las tentaciones cesáran; pero consiguió la gracia para vencerlas, que es mayor misericordia. Lo mismo debe esperar de la piedad de Dios el que con cui-

Ddd 2

di-

(a) Eccl. 4. Hug. Carden. ibi. (b) Eccl. 41. 13.

(c) In ejus Vita. (d) Sap. 8. 21. (e) 2. Cor. 12. 8.

dado se recoge á la oracion, dice S. Agustin; y si muchos pierden esta virtud angélica, es porque no acuden á la oracion, porque no cuidan de pedir con humilde instancia la divina gracia, para conservarla. No me detengo mas en esto, porque de la eficacia de la oracion, para conseguir de Dios las virtudes todas, hay libros que largamente tratan. La frecuencia de los Santos Sacramentos de la Confesion, y Comunión es tambien excelente medio para conservar la castidad, pues por la gracia que causan en el alma, cobra ésta nuevos brios para vencer los alhagos de la carne, los peligros del mundo, y los asaltos del demonio. Doctrina es de Santo Tomás, que un solo grado de gracia (esto es, lo menor de ella) basta para vencer todas las tentaciones, por graves que sean, si el hombre aplica su diligencia, y con la misma gracia se ayuda: pues como los Santos Sacramentos comuniquen la gracia, y la aumenten, siempre que con debida disposicion se reciben, por esto son medio tan eficaz para conservar las virtudes, y vencer las tentaciones que contra ellas se levantan (a). Y aunque este remedio es general para conservar todas las virtudes; pero mas especialmente para guardar la castidad, como Santo Tomás, y otros Santos Doctores enseñan; y la razon es, porque por medio de la Sagrada Comunión se une el alma con Christo, Esposo de las Virgenes, y le comunica de su misma pureza, y limpieza, que por eso el Divino Sacramento del Altar se llama Manjar de los escogidos, y Vino que engendra Virgenes (b): Por lo qual, quien desea conservar los candores de la castidad, es bien que con frecuencia acuda á estos Divinos Sacramentos.

Elct. Tengo por medio eficaz éste que me enseñas, pero no siempre, ni en todas ocasiones se puede usar de él; y asi te ruego me señales otro, de que pueda valerme, especialmente quando la necesidad lo pidiere.

Desid. En todos tiempos, y ocasiones te puedes valer del patrocinio de la Virgen nuestra Señora, que es poderosísimo para vencer todas las tentaciones; pero muy en particular las que asaltan la castidad. Es Reyna de las Virgenes, y Castos: y como tal favorece á los que están debaxo de su proteccion. Por eso dixo San Chrisóstomo: Acudid las Virgenes, y Castos, y poneos debaxo del amparo de la Madre del Señor, porque con su patrocinio os conservará la incorruptible virtud de la castidad que poseeis; pero desearás saber con qué oracion, con qué palabras se ha de acudir á esta Purísima

ma Señora para lograr su asistencia. Digo que quando se advierte la tentacion, es facil, y muy laudable saludarla con el *Ave Maria*: otras veces con el verso que la repite la Iglesia, diciendo asi:

*Virgo singularis,
Inter omnes mitis,
Nos culpis solutos
Mites fac, & castos.*

Y ultimamente acude á su piedad con confianza, y no dudes que te asistirá. Ruegala te favorezca, que como tan piadosa lo hará, pues nadie acude á su misericordia, que no experimente, de su clemencia el favor. Pero debo advertirte, que no te contentes con invocarla en el tiempo de la necesidad, como muchos hacen: procura servirla en algo todos los dias: rezala su Santo Rosario: ayuna sus Vigilias: hazla el mismo obsequio los Sabados, y algun particular servicio en este dia, dedicado á su santa veneracion, y lo mismo en sus Festividades. Con estas diligencias la hallarás propicia, y te ayudará en el tiempo de la tentacion para alcanzar victoria. Entre catorce, ó quince años se hallaba el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, quando por no querer dexar el hábito de Santo Domingo, tenia lo preso su madre en un Castillo (c). Introduxeron á una muger moza, y hermosa, bien pagada, que le robára su virginal pureza. Procurólo ella, como quien de apuesta solo para eso entró en el quarto. Explicó sus dañados intentos; y aunque el Santo Mancebo la increpó su desatino, y la propuso la grave ofensa de Dios, y la perdicion eterna de su alma, nada aprovechó para que la mala hembra mudára de proposito, antes mas atrevida, quando despreciada, descompusose tanto, que viendo el Santo no bastaban razones, acudió al fuego, y tomando un tizon ardiendo, la echó del aposento. Huyó la muger tan apriesa, que por el temor, sobresalto, y turbacion, apenas hallaba la puerta para escapar. Saltó al fin, y el Santo quedó tan asustado del suceso, tan triste del riesgo en que se vió, que no tuvo recurso sino el de la oracion. Acudió á nuestro Señor, y á su Santísima Madre, suplicandoles no permitieran que jamás se hallára despojado de la joya rica de la virginidad. Quedóse en la oracion dormido; y apareciendosele los Angeles, de parte de Dios le aseguraron le concedia su Magestad la gracia, que por ruegos de su Madre le habia suplicado; y añadieron

(a) D. Thom. 3. part. quæst. 70. art. 4. (b) Zachar. 2. 17. (c) Hist. Vita ejus.

CAPITULO XLIX.

ENTRA ELECTO EN LA SEPTIMA Casa de Campo, y dice algo de lo que vió.

Los Santos Angeles : De su parte venimos á consolarte : y á ponerte este Cingulo de perpetua castidad, de que el Señor te hace merced irrevocable. Diciendo esto, le pusieron un Cingulo, y se lo apretaron á la cintura tan fuertemente, que por el dolor despertó, dando gritos tan recios, que acudieron las Guardas de la Carcel temiendo alguna desgracia. Ocultó el Santo el favor ; pero desde aquella hora no admitió la mas minima tentacion contra la pureza en todo el tiempo de su vida.

Elect. De este suceso infiero, que será muy á proposito acudir á este Santo Doctor los que desean conservar la castidad.

Desid. No lo dudes ; y por ser tan eficaz su patrocinio en este punto, se ha instituido en varias partes de la Christiandad una Cofradía, con autoridad de los Santos Pontífices, intitulada : *Milicia Angelica*, cuyos Cofrades se ciñen un Cingulo de lino, en reverencia de aquel que cifieron los Angeles al Santo Doctor, y hoy se conserva en el Convento de Santo Domingo de Bercei, en el Ducado de Saboya ; y por este medio, y por los meritos del Santo obra Dios maravillas con los que acuden á su amparo, viendose tentados contra la castidad. Andan libritos manuales de esta materia, y porque en ellos puedes leer varios exemplos, no me detengo en referirlos ; y tambien porque deseo cesar en lo que pertenece á lo que vistes, y debias saber en la materia perteneciente á la sexta Casa de Campo.

Elect. Pues suspendes la enseñanza, dime qué debo hacer, para que guiado de tu consejo acierte.

Desid. Que te vayas á descansar, y despues acudas al Camarin de tu santa Maestra la Consideracion, y allí despacio tratarás con ella lo que te dexo enseñado, del aprecio grande que debes hacer de la castidad, los peligros de perderla, si del *Recato*, y *Recelo* no fueres siempre acompañado ; la abominable fealdad de la luxuria, y como hasta los demonios la abominan ; pero te advierto, que en particular no te detengas á ponderar en tu entendimiento lo feo, y abominable de este vicio, porque quien revuelve el cieno, percibe su mal olor, y quien anda entre carbon, se tizna. Despues de esto podrás irte á la septima Casa de Campo, que acudirán sin duáa tus santos Compañeros para guiarte, como otras veces lo han executado ; y quando desocupado ya estuvieres, me hallarás en este mismo lugar, para enseñarte como fuere necesario en lo que te sea mostrado. Vete en paz.

Elect. Habiendo cumplido lo que me dispusiste, amado Desiderio, y estando en el Camarin de la santa Consideracion, entró el deseo santo, y me sacó del brazo, diciendo era ya tiempo de que fuéramos á la septima Casa de Campo. Obedecí puntual á su precepto, y sali en su compañía quando ya en la puerta de la pieza aguardaba la *Luz Divina*, y la *Instruccion* ; y ésta trahia consigo á la *Atencion*, que ya otras veces me ha hecho compañía. Dixome la *Instruccion*, que ahora venia acompañada, porque necesitaria mucho de ella, pues lo que veria se reduciria en la mayor parte á enigmas, que necesitaban de *Atencion*, para que fixas en la memoria, pudiera despues referirlas, para que se me descifrasen ; para lo qual me ayudaria mucho la que trahia consigo al otro lado. Volvi los ojos, y vi otra Señora, que jamás habia visto : su nombre es *Retencion*, de quien se vale siempre una Señora llamada *Reminiscencia*, para tener presente lo que se ha visto, ó conocido, quando fuere necesario. En compañía, pues, de estas Señoras tomamos el camino para la Quinta, y advertí, que pudiendo hacer el viage por el que guiaba á la sexta Casa de Campo, no quiso la *Luz Divina*, sino que fuéramos por una senda, que de dicha Quinta se desviaba ; y con prolixo rodéo, y no poco cansancio, llegamos á la septima Quinta. No entendí la causa ; y aunque la pregunté á la *Instruccion*, dixo con algun desden, y seriedad : *Calla, niño, y camina : harto patente es el motivo.*

Desid. Dixo bien, y con razon mostró disgusto en tu pregunta, pues debias acordarte, de que se debe huir, y apartar quanto es posible de la casa donde habita la luxuria ; y aun pasar por su frontera es bien escusarlo, aunque sea á costa de un trabajoso rodéo : y como despues de tan enseñado en este punto mostraste tu ignorancia en la pregunta, por eso la *Instruccion* respondió con tal desvio. Pasa adelante en tu relacion.

Elect. Llegamos, pues, á la Quinta, y sobre la puerta, que era muy bien labrada, en un escudo, ó targeta, lei estas palabras : *Non furtum facies : No hurtarás* (a). Dime, raegote, qué quieren decir estas palabras ?

Ddd 3

Desid.

Desid. No hurtarás, que es lo mismo que decir: No tomarás la hacienda ajena contra la voluntad de su dueño. Esto lo manda Dios en su Ley Escrita, y aun la misma Ley Natural lo intima á los hombres; porque basta la luz de la razon para saber, que no es licito tomar la hacienda ajena contra la voluntad de su señor, pues nadie quiere que le quiten lo que posee; y lo que el hombre no quiere para sí, la luz natural le enseña no lo ha de hacer con los otros. No obstante que la Ley de la razon prohíbe el hurto, lo inhibe Dios en su Ley positiva, para que mas claramente conste á todos su malicia.

Eleñ. Y por qué lo prohíbe en este septimo Precepto?

Desid. Si preguntas de la causa de la prohibicion, el motivo es, por ser el hurto intrinsecamente malo, por la razon que dexo explicada. Si dudas del orden, por qué despues del sexto Precepto prohíbe el hurto; la razon es, porque despues de la vida natural, y la honra (que tambien es vida política) se sigue la hacienda, y bienes temporales en la estimacion de los hombres, y por eso despues que el quinto Precepto prohíbe Dios el que nadie injustamente quite á otro la vida, y en el sexto prohíbe el quitar la honra; en este septimo manda, que á nadie se quite contra justicia lo que es suyo, y esto es no hurtar.

Eleñ. A qué virtud se opondrá el pecado de hurto?

Desid. A la Justicia, porque esta conserva á cada uno lo que es suyo; y prohíbe que nadie se lo quite, sino quando ella misma lo permite, como despues te enseñaré.

Eleñ. Por eso sin duda en la pleya unica, que en esta Quinta se me mostró, vi á la Justicia en un Trono riquísimo, que intimaba este Precepto.

Desid. Asi es, que en esta Quinta preside la justicia; tanto legal, y conmutativa, como la distributiva, segun advertirás de lo que te enseñaré; y por no atender los hombres á las leyes de estas santas virtudes, son innumerables los pecados, que contra este septimo Precepto se cometen; y aunque esto es mucho de temer, pero mas es, que tienen dificultosísimo remedio: por lo qual, con razon dicen los Santos, y Doctores Catolicos, que son mas las almas, que por este septimo Mandamiento se condenan, que por todos los otros nueve; lo qual tengo por sin duda, hablando de los Christianos.

Eleñ. Por qué causa sucede esto que decis?

Desid. Porque no basta arrepentirse del hurto, para que Dios lo perdone; no basta confesarse de este pecado, para recuperar la gracia: es tambien indispensablemente necesario restituir lo hurtado; ó lo mal adquirido, pudiendo: y como esto se les hace á los hombres tan sumamente dificultoso; de aqui procede el que con igual dificultad se les perdona este genero de pecados. Quán difícil sea restituir, lo conocerás por este caso, que poco ha sucedió con un hombre, á quien el Confesor mandó que restituyera lo que tenia usurpado. No lo hizo á la primera amonestacion: valióse el Confesor de la amenaza, diciendo no lo absolveria, si no restituía, pues tenia con qué. Volvió tercera vez, y preguntandole si habia restituido: dixo: *Padre aqui tengo el dinero, para restituirlo.* El Confesor le dixo, que primero restituyera, porque de otro modo no lo confesaria. Respondióle: *Padre, yo no me atrevo á llevar el dinero, porque es manifestar mi pecado.* Pues diciendome quién es, yo lo llevaré á su dueño: demelo, dixo el Confesor. *Padre (replicó el penitente), aqui lo traygo en el bolsillo; si quiere sacarlo, bien puede, que yo con mi mano no me atrevo á desapropiarme de él, aunque ya conozco que no es mio.* Hubo de sacarlo el Confesor del bolsillo, para llevarlo á quien se debia restituir. De este suceso inferirás, quán dificultoso remedio tiene el pecado del hurto, pues no se perdona á quien, teniendo con qué, no restituye lo ajeno.

Eleñ. Y es muy frecuente cometer este pecado?

Desid. Frecuentísimo, como lo conocerás de lo que te vaya enseñando; pero antes que del hurto, sus especies, y de la frecuencia con que se hurta, ya al descubierto, ya palidamente, te instruya, es bien que primero referas lo demás que te se ha mostrado.

CAPITULO L.

MUESTRA SE LE A ELECTO la Avaricia en figuras.

Eleñ. El Deseo santo, que no me permite detencion, quando no es necesaria para mi enseñanza, dixome, que en esta Quinta, por entonces no era bien me detuviera: y luego, tomandome de la mano, sacóme de ella por una puerta escusada, que servia de paso á una casa grande, quanto al edificio; pero nada de quanto en ella vi me gustó, aunque lo que se me mostró, todo fue enigmas, y cosas que no entendia.

Pre-

Pregunté á la *Instrucion* su significado, no me respondió : rogué lo mismo á la *Luz Divina*, no me comunicó un solo rayo de sus muchos resplandores : solo advertí, que me decia cuidara mucho de las dos Señoras, que me acompañaban ; que como te dixé, eran la *Atencion*, y *Retentiva* ; en lo qual noté, que me enseñaba la *Luz Divina* á poner cuidado en lo que miraba, y que debia conservarlo en la memoria, para que refiriendolo á tí, que eres mi Maestro, me enseñaras lo que convenia.

Desid. Asi es verdad. Comienza tu relacion, para que pueda instruirte.

Eleñ. Llegamos á la Casa, y noté sobre la puerta escritas estas palabras, *Casa de la Avaricia* ; y aunque tenia fuertes cerraduras para sacar lo que dentro habia, pero para entrar estaban abiertas á quantos llegaban, si bien nadie entraba en ella sin que franqueara la puerta el que de orden de la Avaricia la guardaba. Este era un viejo mal carado, que tiene por nombre *Interés* : llamase su muger, vieja como él, *Ganancia*. El viejo *Interés* preguntaba á todos los que á la puerta llegaban, qué traes, ó qué buscas ? Y respondiendole segun el fin con que cada qual á la Casa venia, los remitia á su muger *Ganancia* ; y si á ésta la parecia bien lo que decian, segun los ordenes que su ama la *Avaricia* la tiene dados, permitia la entrada ; sino era asi, los arrojaba fuera, y comunmente con desdén, y con enojo. Quando llegamos á la puerta, nadie nos preguntó á qué veniamos ? juzgo seria por el respeto á mis santos Compañeros ; y como nadie nos detuvo, entramos en una pieza muy grande, la qual estaba toda desembarazada ; solo las paredes ví sin el menor adorno, ni un banco para sentarnos. Pero, ó valgame Dios ! luego en breve rato, qué otra cosa me pareció !

Desid. Pues cómo fue esa mudanza ? esa trasformacion de Sala ?

Eleñ. Encaminó la *Luz Divina* un rayo de sus soberanos resplandores á mi alma, y quedé privado del uso de los sentidos exteriores, y al punto se manifestaron varios enigmas en diversas pinturas, que cercaban la Sala. En el quadro, que primero ví, habia pintados muchos hombres, que á gran priesa arrojaban leños á una hoguera, que levantaba muy altas llamas, y encima una letra, qué decia : *Nunquam dicit sufficit*.

Desid. Eso significa el corazon de quien la Avaricia se apodera : vive tan hydropicamente sediento de riquezas, que nunca se sacia, nunca dice bastantes hay ; quanto mas tiene, mas quiere, y por eso vive en

un continuo tormento, por el deseo de adquirir mas, y mas.

Eleñ. En otro lienzo ví pintado á un hombre, que no con menor ansia, que atencion, iba en seguimiento de una Tortuga ; y otro que lo miraba, decia : *Testudinem insequitur*. Quán obscuro sea este enigma, tú mismo puedes conocerlo.

Desid. Es muy parecido ese dicho al otro de un Ciudadano de Peloponeso, que dixo ; Todos siguen á la Tortuga : lo qual decia, porque los de aquella Ciudad esculpian en sus monedas la imagen de la Tortuga ; porque es famoso geroglífico la Tortuga de los avaros, y del dinero, porque quien tiene dinero, parece está armado por todas partes, como la Tortuga, para qualquier injuria que se le intenta hacer, sea del Cielo, sea de la Tierra, y tiene un escudo fuerte que le repara. Tambien la Tortuga, quando muere, ase tan fuertemente con sus dientes, que aun despues de cortada la cabeza, no suelta de lo que una vez ha hecho presa : propio de la Avaricia, que si una vez prende con sus dientes el corazon del hombre, no le suelta jamás : y no basta el desengaño de ver que se muere, y todo lo dexa aqui, para que desprenda el corazon del dinero, y lo ponga todo en Dios.

Eleñ. En otro lienzo ví pintado un hombre palido de rostro, é hinchado de todos sus miembros, singularmente el vientre tan entumecido, que causaba horror el mirarlo ; la lengua sacaba muy patente, seca al parecer como un guijarro, ansiado por llegar á una fuente, y refrigerar sus ardores. Una letra ví, que decia : *Ex qua infirmitas*.

Desid. Symbolo es ese de que se vale San Agustin para explicar la enfermedad de que adolece un corazon avaro. El hydropico está enfermo, porque bebió con exceso, y siempre apetece agua : quanto mas bebe, mas quiere beber ; porque aumentandose, viendo el humor que le causa sed, apetece con mas ansia lo mismo que es raíz de su enfermedad, y de su tormento. Asi sucede al avaro, porque con ansia, y demasia recoge los bienes temporales, llega á estar su voluntad hydropica con deseo de mas ; y siendo estos mismos la causa de su desordenado afecto, siempre apetece, busca, procura, y piensa en cómo tendrá mas riquezas.

Eleñ. En otra pintura ví un suntuoso Palacio, y por las puertas, que estaban patentes, ví grandes riquezas, y alhajas de mucho precio. Salia un hombre flaco, de mal color, con vestido harto pobre, para ser, como era, Señor de aquel Palacio, con mu-

mucha guente que aguardaba estaba negociando, y tratando. A su lado vi á los porteros de la casa de la Avaricia; digo al *Interes*, y á la *Ganancia*, los cuales se daban tanta prisa para que mirara por sí en los negocios, como si no tuviera, como dicen, con qué cenar; y él lo hacia con tanta ansia de adquirir, que por llevarse un real mas, parecióme se dexaria ahorcar: tal era la codicia que indicaba: Una letra le salia de la boca, que decia: *Qua retro sum obliviscens!*

Desid. Es claro enigma de un rico avaro: No se acuerda de lo que dexa en su casa quando sale de ella: como si no tuviera con qué sustentarse un dia solo, asi busca, asi procura: pleyteará por un real con todo el Mundo, y solo atiende á ganar: con ojos, con manos, con quantos miembros tiene querria recoger para llevar á su casa. Miseria humana! frenesí raro! que contentandose con poco la naturaleza del hombre para vivir esta vida mortal, como dixo Aristoteles, llegue el desorden de su voluntad viciada á tal exceso, que por la mar, por la tierra, con ansias busca el oro, y la plata; y lo que mas es, que cruelmente inhumano lo busca á costa de la vida de los hombres, y en las entrañas de los de su misma especie! No quiero referirte historias de Christianos, porque de tal fiereza no te escandalices, aunque no pocos casos se escriben en las Conquistas de las Indias: oye solo lo que refiere Josefo, y es, que en la Conquista, y destruccion de Jerusalem, los Soldados Romanos con tanta ansia buscaban el oro, que juzgando que los Judios se lo tragaban por ocultarlo, los abrian vivos, y sacandoles las entrañas, los escudriñaban hasta hallarlo. Qué fiereza puede ser igual á ésta mas que crueldad de tigre? Pues hasta aquí llega la fiereza del avaro. Pasa Elesto, adelante.

Elest. En otro lienzo vi pintado un bruto, llamado Cinocefalo, y en lo superior una Luna, á quien mirando decia (segun leí en un rotulo, que salia de su boca) *Lucem amitto tecum, & accipio.* No entendí este enigma, porque me pareció my obscuro.

Desid. Explica muy bien lo que al avaro acontece. El Cinocefalo es un animal, que quando la Luna crece, recupera la vista; pero quando la Luna está en menguante, por puntos se le minora. Y asi dice, hablando con ella, esto mismo: Contigo pierdo la vista, y contigo la recupero. Esto es lo que sucede al avariento, que (como á uno de ellos dixo San Bernardo) quando vá de ganancia, y aumento en las riquezas, se

alegra, está lleno de rogotljo; pero quando en parte se le disminuyen, se entristece, se angustia, y padece dolores de muerte: castigo merecido á su irracional desordenado afecto.

Elest. En otro quadro vi retratado un Asno viejo cargado de pan, y que iba recogiendo á un lado, y á otro del camino algunas matas, que de paso alcanzaba. Un rotulo habia, que salia de boca, y decia: *Abundo, sed esdo.* No entendí el significado de la pintura.

Desid. Pues no dudes, que es ingenioso symbolo del avaro. Come mal el jumento, porque acostumbran á darle poco, y malo; por lo qual siempre padece hambre: aun quando lo cargan de pan camina hambriento, porque no le dan de lo mismo que acuestas lleva. Asi sucede al avaro: hallase cargado de riquezas, con muchos dineros, oro, y plata, y por no gastar, pasa con miseria, padece hambre, y vá desarropado, por guardar sus dineros en las arcas. Son de sí mismos verdugos, y por su mano toman el castigo merecido á su locura, como dixo un Filosofo llamado Pytagoras.

Elest. En otro lienzo vi varias Grajas, ó Picazas, que con ansia, y cuidado recogian frutos de los arboles, y todo lo que sirve para su alimento; pero advertí, que unos hombres, reconociendo el monte, se hacian dueños de lo que las Picazas escondieron. Una letra leí, que decia: *Ignorat cui congregat.*

Desid. Significa esa pintura lo que sucede al avaro: atesora con cuidados, y desvelos, y sucede, que goza sus riquezas quien jamás pensó, como dixo David: atesora, y no sabe para quién recoge. Dexa á los estrafios sus bienes, como dice el mismo Profeta, permitiendo Dios, que ni el avaro, ni los suyos los gozen. Por eso un discreto ingenioso, para significar lo que al avariento sucede, pintó una Colmena, de la qual con humo hacia huir un hombre las Abejas, por que si labraron el panal, no era para que ellas lo comieran; y hablando con los avaros, les dice: *Sic vos, non vobis*; asi vosotros no trabajais para vosotros. Vosotros os fatigais, os desvelais; pero no es para vosotros el fruto de vuestro trabajo, y desvelo, otros se regalarán, otros dormirán con descanso; otros pasearán á costa de vuestra fatiga, y trabajo. Que sea esto verdad, lo enseña la experiencia muchas veces.

Elest. En otro lienzo vi un Puerco, un Marrano, un Tocino degollado, ó muerto. Un hombre lo estaba mirando, y decia:

Haud aliter pro dest. Ya se dexa entender quán obscuro sea el enigma.

Desid. Sí ; pero muy propio para significar el avaro. Este , como puerco en su zahurda, solo cuida de recrearse en el cieno de sus riquezas , que no tienen nombre mas hermoso en la Escritura Sagrada. En ellas se deleita, en ellas se rebuelca ; con el pensamiento está siempre en ellas , el corazon , y afecto en ellas lo sepulta. Su principal recreo lo cifra en mirar , en contar , en revolver su oro , y su plata. Para nadie aprovecha mientras vive , porque ni socorre al pobre , ni favorece al amigo ; ni al pariente suelta un real : inutil es para todos el tiempo que vive , y aun para sí mismo no aprovecha ; pero quando muere , aprovecha para todos , y su muerte , como la del puerco , á todos alegra , porque todos participan , y tocan , como dicen , del muerto. Los Eclesiasticos , por los funerales ; los Medicos , por su trabajo ; los parientes , por la herencia ; los domésticos , por lo que cobran , y ocultan ; los estraños , por lo que hurtan ; los vecinos , por lo que hallan escondido ; y aun los deudores , por lo que no pagan. Y no aprovechando , como el puerco quando vive , para nadie , solo es util para muchos quando muerto ; y así con razon se dice del avaro : *No aprovecha sino quando muerto.*

Elcñ. En otro lienzo vi pintado un hombre con ansias de beber : de sed estaba carleando segun indicaba lo seco de su lengua , que como á perro le colgaba de la boca ; y aunque cerca tenia la agua , no bebia , porque no podia. Un rótulo enigmático lei , que decia : *Sitit inanime.*

Desid. Denota lo que sucede al avaro : Tiene muchas riquezas , y se muere de hambre ; por no gastar perece ; mas quiere en su arca quarto reales , que socorrer su necesidad. Y como de Tántalo fabularon los Gentiles , que teniendo la agua delante , perecia de sed , porque no podia beberla : así el avaro no come , ni bebe , porque aunque tiene mucha hacienda , no puede usar de ella para el regalo de su persona ; y la razon es , porque el desordenado afecto , que á las riquezas tiene , domina tan cruelmente su corazon , que porque no las gaste , ó minore , le manda que no coma , que no beba , que no se vista , sino como el mismo desordenado afecto le permite ; y no le dá licencia , sino para hacerlo escasamente , y con suma miseria. Es verdugo cruel , y así castiga atrocemente á quien de él se dexa cautivar ; pena es bien merecida , que pues el hombre debiendo ser dueño de las riquezas , se rinde á

ellas por el desordenado afecto con que las ama , es bien experimente el tyrano dominio con que le trata el Señor á quien libremente se entregò. Pasa adelante ; *Electo* , que no quiero interrumpir tu relacion con ponderar lo sumo de la miserable esclavitud con que vive el hombre avaro , porque de lo dicho puedes inferirlo , y de lo que luego te diré tambien lo conocerás.

C A P I T U L O L I.

ENTRA ELECTO EN LA SALA de la Avaricia.

Elcñ. Despues que vi todo lo que acabo de referir , me guiaron á otra pieza interior , donde vi raras cosas , harto perceptibles en lo exterior ; pero confieso no entendí el significado de ellas. En una pieza nada adornada , aunque conocí era habitacion de una muger muy rica , vi que andaba la muger misma muy solícita , y cuidadosa en guardar , y adquirir dineros. Muy flaca , muy pálida , á los huesos , y la piel se reducía de su cuerpo la figura. Quanto de bienes terrenos con los ojos veía , con ansia de tenerlo lo miraba , sin contentarse con lo que tenia , y con lo mucho que adquiría. En el pecho llevaba un rótulo que decia : *Avaricia* ; y sobre la frente en una cinta lei escritas estas palabras : *Radix omnium malorum.*

Desid. Esa muger es la Avaricia , uno de los vicios capitales : Está tan flaca , y puesta en los huesos , por lo que la atormenta el deseo de adquirir lo que no tiene , y afecto de no gastar aun para su alimento , lo que posee. Dicen que el Lince es animal , que jamás engorda : siempre se cria flaco , porque como alcanza muy de lexos con la vista , quantos prados descubre con los ojos , tantos con ansia apetece , y de ninguno come con gusto , porque quando en uno paca , le atormenta el apetito de cebarse en el otro. Así es el avaro , y por eso vive flaco , y melancólico. El rótulo que la muger llevaba en el pecho , denota su nombre , que es *Avaricia* ; y ésta no es otra cosa que un afecto desordenado , ó excesivo de bienes temporales , de dinero , y riquezas (a). Adquierelas el avaro con ansias , y sin atender á el medio que Dios prescribe , y con la misma ansia , y afecto desordenado las conserva , no dando quando debe , y á quien debe , por lo qual se opone á la virtud de la Liberalidad. Y porque en todo caso la Avaricia cierra la bolsa , y echa la llave á las arcas , tiene tambien oposicion con otra mugercilla llamada *Prodigalidad*,

tan

tan manirrota, tan desperdiciadora de lo que tiene, que sin cuenta, ni razon lo dá, quando no debe franquearlo, y á quien no es justo lo de; por lo qual en breve tiempo empobrece al que con ella vive. Y esta es la causa por qué los pródigos en pocos dias se hallan pobres, y de todo necesitados, como de aquel mozuelo liviano nos lo dice S. Lucas. La inscripcion que en la frente lleva la Avaricia, quiere decir, que es raiz de todos los males, como lo escribe San Pablo á su Discipulo Timotheo (a). Y como explica Sto. Thomás, esto es verdad, aun hablando de la Avaricia, quando es especial pecado, y amor desordenado de riquezas, porque de ella, como de raiz, nacen las ramas malditas de todos los otros vicios. Hasta con el mayor pecado, que es la infidelidad, é idolatría, tiene semejanza, pues pone su cuidado, su corazon, y todo su afecto en el dinero, debiendo ponerlo en solo Dios. Todo lo qual explica (con el acierto que siempre) Santo Thomás, declarando las profundas sentencias de San Pablo en este punto, cuyas palabras por abreviar omito (b).

Elef. No estaba sola la Avaricia en la Sala: hacianla compañía dos hombres, el uno se llama *Engaño*, y el otro tiene por nombre, *Perjurio*. Tambien ví á sus lados cinco mugeres de muy feo aspecto, y no me parecieron de mas hermosas costumbres. Sus nombres indicaban los caractéres con que las veía señaladas: llamábase *Fraude*, *Falacia*, *Inquietud*, *Violencia*, y *Dureza de corazon*. Deseo me declares, qué significa estar en compañía de la Avaricia estos Personados?

Desid. Todos son hijos legítimos de la Avaricia: todos nacen del infame vientre de tan ruin madre, dice San Gregorio. Y señala Santo Thomás la razon: Porque como la Avaricia es amor desordenado de riquezas, puede éste ser excesivo (como lo es en el avaro) por dos razones: La primera, porque el mismo amor desordenado que les tiene, hace que las guarde encerradas, quando debia gastarlas, ó en sí mismo, ó en utilidad de los próximos. Y de aqui le nació á la Avaricia la primera hija, llamada *Dureza de corazon*, pues el amor desordenado á los bienes temporales, no le permite á su corazon ablandarse, para usar de misericordia con el próximo, aunque llorando lágrimas de sangre le inste representando su necesidad. La segunda razon es, porque el avaro excede en el modo de adquirir las riquezas: por cuya causa, su afecto á ellas, y el deseo de alcanzarlas, es con notable ansia, y desasosiego

de corazon, porque la misma solicitud, é inmoderadas diligencias que aplica para granjear nuevas riquezas, no le dexa tener reposo, ni de dia, ni de noche, y por mucho que adquiera, no sosiega: con nuevas ansias procura mas, y mas, porque su corazon no se sacia con el dinero, como dixo el Sabio (c); y así, quanto mas tiene mas quiere: quanto mas logra mas desea, y siempre vive ansioso de tener, apoderado de la segunda hija de la Avaricia, que es *Inquietud de corazon*. No solo excede el avaro en el afecto de adquirir, tambien pasa á los limites de lo justo quando trata, y hace de los negocios de intereses; y así muchas veces se vale de fuerza para poseer lo que de otro modo no puede alcanzar, y esto se lo hace executar la Avaricia con la ayuda de su tercera hija, llamada *Violencia*. Otras veces se aprovecha el avaro del engaño para adquirir lo que desea, para lo qual frecuentemente usa de palabras equívocas, de mentiras, de amphibologias: todo lo qual le enseña la quarta hija de la Avaricia, llamada *Falacia*. Y lo que mas es, que por ganar quatro dineros, por no perder en los negocios un real, asegura con juramento una, y mil veces las mentiras, que la *Falacia* le persuadió, y esto lo hace el avaro con tanta facilidad, tan sin escrúpulo, como si no hubiera Dios que lo ha de juzgar. Y por qué? Por mandarse asi la Avaricia, de quien está apoderado su corazon; y hace esta mala hembra que lo execute por medio de un hijo suyo llamado *Perjurio*. Tambien se vale del *Engaño* en lo mismo que executa, tanto en orden á las cosas en que comercia, entregando lo malo, y defectuoso, como si fuera bueno, y sin tachas, que es grande maldad; como tambien en orden á las personas con quien comercia, á las quales, ni guarda fidelidad, ni amistad, si se cruza interés, ó ganancia. Lo primero, lo hace el codicioso instigado de una hija de la Avaricia, llamada *Fraude*. Lo segundo, lo executa á persuasion de otra maldita hija de tan ruin madre, cuyo nombre es *Prodicion*, que tiene por empleo entregar á las personas en manos de sus contrarios, por la ganancia, ó interés, que de esta infame accion espera, como lo hizo Judas, entregando á Christo, su Divino Maestro, á los Judios por treinta dineros, que le prometieron (d). La verdad de todo esto confirman varias Historias, que por ahora omito por no interrumpir tu relacion.

Elef. Como nada de lo que veía entendia

(a) 1. Tim. 6. 10. (b) D. Th. ibi. & 22. loc. cit.

art. 8. (c) Eccles. 4. 8. (d) Matt. 26. 15.

dia, rogué á la Instruccion me dixera, qué significaba lo que en aquella pieza se me mostraba? Y me respondió: Atiende, y mira á esa muger, que á su tiempo quedarás de todo enseñado. La miraba con atencion, y advertí que muchas veces se entristecia, y no pocas veces lloraba: algunas con furias se descabellaba con gemidos, y suspiros muy sentidos. Nunca la veía del todo regocijada, porque aun quando mostraba algun contento, indicaba no ser sin algun afflictivo cuidado que la atormentaba. Y se verá claro ser así, pues, todo era llamar criados, y criadas, pidiendo á cada uno cuenta de los encargos que les tenia encomendados; y si hallaba que alguno se habia descuidado, si con menos ganancia habia tratado los negocios, si habia menoscabado de la hacienda algun caudal, aunque de poco valor; ó, valgame Dios, y cómo se enfurecia! Como lloraba! Ponia los gritos en el Cielo, maltrataba con injuriosas palabras á los criados, y tal vez con rigurosos castigos. Vi que entró en la pieza donde la comida se guisaba: allí estaba una muchacha sazonzando la cena: halló dos candilejas encendidas; y como si fuera un gran pecado, comenzó á reñir á la criada con pesadimas palabras; pero pasando mas adelante notó que habia en tierra un poquito de aceyte, que inadvertidamente á la criada se le habia derramado, aqui fue el enfurecerse, el poner las manos con ira diabolica en la pobre muchacha: qué bofetadas, qué golpes la dio! Descabellabala, y la pateaba, diciendo que era la perdicion de su casa, disipadora de su hacienda, y otros mil improperios, hasta que de cansada la dexó, y se salió de la cocina; quando al paso de una sala, cuyas ventanas á la calle salian, encontró otra criada, que llevaba un mendrugillo de pan para arrojarlo á un pobrecito viejo, que de limosna lo pedia: quitóselo de la mano con furiosa indignacion, diciendo: Estos demonios me han de echar por puertas: la una por un lado, la otra por otro, no cuidan sino cómo disparán mi hacienda. Señora, dixo la criada, me ha lastimado el pobre viejo: es muy tarde: cansado, y mojado viene de camino: permítame, por Dios, que le dé este pequeño socorro. No quiero, dixo con ira diabolica; que se vaya con los diablos al Hospital, si tanta necesidad tiene: mas quiero que hoy vaya él, que ir yo dentro de quatro dias. Con el mendrugillo en la mano se llegó á una alhacena, donde, echando la llave, lo encerró. Luego entró en una pieza retirada; donde comenzó á abrir bahules; escritorios,

arcas, y caxones. Quedé espantado de tantas riquezas como miraba. Qué oro! qué plata! qué talegos de moneda de todo genero! qué alhajas riquisimas! qué joyas de diamantes! qué collares de perlas! Yo juzgaba era Camarin de alguna Reyna, ó Tesoreria de algun poderoso Monarca, porque tales riquezas no discurría podian ser de persona menos noble, y magnifica. Pero la Instruccion, que á mi lado estaba, me dixo: Todo lo que miras es de esa muger. No se me haria creíble, á no tener tan anticipada experiencia de la verdad, y veracidad de la *santa Instruccion*, porque me ocurría, cómo una muger tan rica iba tan pobremente vestida, pues unos andrajos la cubrian? Como lloraba tanto una monada que se perdía en su casa? Como, teniendo tanto, ansiaba por mas? Como era tan cruel, que un mendrugillo de pan no permitía se diera al pobre? Esto revolvía en mi imaginacion, quando me hallé fuera de la pieza, sin saber cómo habia salido.

CAPITULO LII.

HISTORIAS QUE CONFIRMAN la Doctrina de los antecedentes.

D*esid.* Esta muger que viste, es retrato de un corazon poseído de la Avaricia; y esto te basta para no extrañar lo que te se ha mostrado, pues no es otra cosa que reducir á práctica lo que teóricamente te dexo enseñado de este vicio maldito, que como es raiz de todos los vicios, hace cruel, inhumano, vengativo, engañador, perjuro, y deposito de todas las maldades al corazon de quien se apodera; y lo mas lastimoso es, que tienen los oidos cerrados para el desengaño, y para oír el peligro en que vive de eternamente perderse.

Eleñ. Refiereme, te ruego, algun suceso, que confirme esta verdad.

Desid. Bastaba lo que San Lucas escribe, que predicando el Divino Maestro contra este vicio, y diciendo que nadie puede servir fielmente á dos Señores, y que lo eran Dios, los bienes terrenos; por lo qual era imposible agrádar á Dios, y ser siervo de las riquezas, como lo es el avaro, segun te dexo explicado (a): oyendo con los oidos del cuerpo esta Divina doctrina, tenían los Fariseos tan cerrados los del alma para oír la verdad de este cierto desengaño, que en vez de convertirse, y dexar sus desordenados afectos al dinero, al oro, y la plata, se reian, se burlaban, y hacian chanza del Sermon, y de Dios, que los pre-

dicaba. Y la razon la señala el Evangelista Santo, diciendo, que eran los Fariseos avaros, y por eso se reían de Christo, que les persudia contra el asimiento, y fuertes lazos con que tenian atados sus corazones á las riquezas. Un rico avaro, que con tratos ilicitos habia adquirido mucha hacienda, llegó al lance inescusable de la muerte; y por mucho que varios Ministros de Dios lo exhortaron á penitencia, no pudieron reducirlo á que no muriera desesperado. Ordenando su testamento, y encomendando al demonio su alma, la de un amigo Notario, que sus malos tratos regulaba, y testificaba las Escrituras, y la de su Confesor, que no le reprehendia, y sabiendo que no se enmendaba lo absolvía; así murió este desventurado, y los demonios arrebataron su alma (a). Advierte quán cerrados tuvo este avaro los oídos de su corazon para su remedio, pues quiso mas penar para siempre en el Infierno, que restituir lo mal ganado, para que goce la hacienda quien él no sabia, que así acontece frecuentemente á los avaros.

Eleñ. Te ocurre algun suceso con que confirmar esto que dices?

Desid. Gromiardo refiere (b), que un rico avaro estaba desvelado; y fatigada la imaginacion con el pensamiento de quién serian sus riquezas despues de su muerte, oyó una voz que le dixo: Serán de Troyraldo. No dió credito á la voz, porque Troyraldo era un asqueroso galopin de la cocina; pero el suceso declaró la verdad, pues muriendo el avaro, su muger casó con Troyraldo, y fue dueño, y señor de la copiosa hacienda del miserable difunto. Y aunque esto no sea lo mas frecuente, pero lo es engañarse en retener lo mal adquirido, pareciendole al avaro que cumplirá con su conciencia, mandando se empleen sus caudales en obras pias: como si éstas le aprovecharan, habiendo, y sabiendo de quién es lo mal ganado. Son muchos los sucesos que confirman esta verdad: solo uno breve te referiré que lo escribe Gromiardo. Entraba un Señor Obispo á consagrar una Iglesia: vió un feisimo demonio sentado en un angulo de ella. Qué haces aqui, maldito? le dixo el Obispo. Estar en mi casa, le respondió el demonio; mas es mia que tuya, porque se ha costeadó su edificio con la hacienda mal ganada de un Usurero avaro, que allá en el Infierno tenemos (c). O desventurado, y quán voluntariamente se engañó! No, no quiere Dios que se hurte, ó se retenga lo mal ganado, para ofrecerlo á su Magestad en sacrificio. En la historia de Santo Domingo se

escribe, que una Religiosa de Castilla tomó un cirio que era de otra Monja, y entre otra cera lo quemó en el Altar; dia de una fiesta que, por su devocion hacia. Murió, y apareció á una amiga suya del mismo Convento, y la dixo: Dirás á Sor Maria que me perdone un cirio, que sin su licencia la tomé, para una fiesta que hice, porque aun en esto no disimula la recta Divina Justicia. Qué será de otras cosas mayores? Dice bien el comun proverbio, que no es licito hurtar para dar á Dios, ó por amor de Dios.

Eleñ. Rara miseria la del hombre, que pone desordenadamente su afecto en las riquezas! Parece especie de locura.

Desid. No lo dudes, porque los que así tienen cautivo su corazon de los bienes terrenos, hacen cosas, que solo un frenetico podia executarlas. Qué locura mas disparatada, que lo que escribe Suetonio de aquel tyrano Emperador Caligula? Era avaro, y tyrano, dicho se está: muchas veces mandaba sembrar una pieza grande de monedas, y joyas de oro: descalzabase, y tenia gran recreo en pasearse sobre tantas riquezas. Y muchas veces echado en el suelo, se revolcaba entre ellas, como hacen los cerdones en el cieno, como las bestias en el polvo. O desventurado miserable, y cómo te revolcarás ahora en el fuego del Infierno entre metales ardiendo, en pena de tu brutal afecto á las mundanas riquezas?

Eleñ. Dixiste que el avaro ama mas que á sí mismo las riquezas: deseo me lo dés á entender con alguna historia.

Desid. Un Rey cercó en su Ciudad á un Principe muy rico (d), pero sumamente miserable, y avaro: por no gastar sus riquezas en Soldados que lo defendieran, dexó que el cerco se apretara de modo que se hallara precisado á entregarse, y entregar la Ciudad á su enemigo. Quando éste lo tuvo preso, quiso saber la causa, de cómo (siendo tan poderoso en riquezas) no se habia defendido. Y diciendo, que por no gastarlas, replicóle el vencedor: Pues no quiero darte mayor castigo, que encerrarte en un Castillo solo, en compañía de lo que tanto amas. Hizolo así, y en breves dias murió de hambre, y sed, cercado de todas sus riquezas de oro, y plata, y preciosas joyas.

Eleñ. Tambien dixiste que el avaro es sepultado en el Infierno, donde las mismas riquezas mal adquiridas, é inhumanamente retenidas contra caridad, y justicia, le atormentarán eternamente.

Desid. Así es verdad, y consta de varias his-
de Usur, excomp. 40. (d) Grom. v. Avar. art. 7.

(a) Cesar. 2p. Rot. D. 12. (b) Avar. n. 8. (c) Disc.

Historias que se hallan en los libros. Basta para confirmacion lo que refiere el Cardenal Vitriaco de un avaro, el qual (como todos los de su gremio) vivió con sed insaciable de riquezas: murió, y fue llevada su infeliz alma á los Infernos, donde los demonios derretian en unas grandes sartenes cantidad de oro, plata, y ardiendo se lo echaban en la boca, diciendole: De oro, y plata viviste sediento, bebe, pues, plata, y oro. De este modo era cruelmente atormentado, y lo será para siempre, para que, como á otro Simon Mago, los dineros sean para su eterna condenacion, y tormento (a). Mira si tienes otra cosa que preguntar; sino, pasa adelante.

Elcť. Solo me resta saber, como es verdad, que el avaro queda tan ciegamente deslumbrado con el desordenado amor al dinero, que aun la luz de la Fé le falta?

Desid. Es verdad tan cierta, como te dexo enseñado; y aunque en confirmacion de ella podia referirte varios sucesos, bastará decirte el desdichado fin de un avaro falto de Fé. Refiere Gromiardo, que enfermó gravemente uno de éstos, y experimentando que se le acababan las fuerzas, y se moria, comenzó con blandas, y amorosas palabras á rogar á su alma no se apartara del cuerpo, y lo dexara (error manifiesto en la Fé, entender, que esto pendia en la voluntad de su alma), y lo mismo hizo á sus amigos, que la rogáran; pero advirtiendo que la dolencia se agravaba, mandó que traxeran á su presencia gran cantidad de dinero, oro, plata, y riquísimas joyas, que en sus cofres tenia bien cerradas, y comenzó á hablar con su alma, diciendo: Oh alma mia! todo este oro, toda esta plata te daré, de todas estas joyas te haré derecho, si acá en el mundo te quedas. Qué error tan desatinado, entender que el oro, y plata podian obligar á la alma á permanecer en este valle de miserias! Todo esto (proseguia) será tuyo, y aun mas te prometo, si de mí no te apartas: quanto en adelante adquiriere, estará á tu disposicion, de todo serás señora, si no te vás. Asi hablaba con su alma el loco, y desventurado avaro. Pero experimentando que todo esto no bastaba á detenerla, viendo que por instantes se acababa, con diabolica rabia desesperado, volvió las iras contra su alma, diciendo: Pues todo esto, que te prometo, no basta para detenerte, vete con mil demonios, lleven e mil diablos, adonde ningun bien tendrás jamás. Con estas palabras se le arranco la alma infeliz de su desdichado cuerpo, siendo muy puntuales los de-

monios en llevarla al Inferno, como él los habia conjurado (b). Advierte quán lleno de errores en la Fé estaba este miserable, y cómo es verdad, que á la luz de la Fé obscurece el vicio de la avaricia.

CAPITULO LIII.

DEL PEGADO DEL HURTO.

Elcť. Sin duda que el hurto nace, como de raiz, del infame vicio de la avaricia.

Desid. Siendo de todos los males raiz, como te dexo enseñado, lo es muy en especial del hurto, ó latrocinio; pero su inmediata madre es la Injusticia, en quanto se opone á las tres ramas en que se divide la Justicia, que son la Justicia legal, Comutativa, y Distributiva; y por eso el hurto puede ser contra cada qual de estas virtudes, como despues te enseñaré.

Elcť. Qué es el hurto, ó latrocinio?

Desid. Quitar la cosa ajena, ó que no es suya, contra la voluntad de su dueño. Es de su naturaleza pecado contra el Derecho Natural y Divino, como antes te enseñé; y será pecado mortal, si la parvidad de la materia, ó lo que se hurta no fuere pequeña cantidad.

Elcť. Ruegote me enseñes lo que en este Precepto se prohibe, porque juzgo es mas de lo que yo alcanzo.

Desid. Es materia sumamente prolixa ésta. Libros, y tomos grandes escriben los Autores acerca del septimo Precepto, y lo que á él se reduce; pero con la brevedad posible, solo te diré lo que me parece conveniente, para que bastantemente quedes instruido, pues no es mi intento otro, que formarte Christiano con suficiente enseñanza; y por evitar prolixidad, omitiré reflexiones, y ponderaciones, contentandome con apoyar la doctrina con algunas Historias.

Elcť. Dexolo todo á tu discrecion, y prudencia; y para que comiences á enseñarme, lo primero que se me ofrece preguntar es acerca de la gravedad del pecado del hurto.

Desid. Es pecado mortal, quando lo que se hurta llega á materia grave, y lo castiga Dios con pena rigurosa. El que hurte una oveja (asi lo manda en el Exodo), buelva quatro (c). Asi lo sentenció tambien David, oyendo la parábola que le propuso el Profeta Natán. Y asi lo hizo Zaquéo, quando Christo nuestro Señor lo abrió los ojos, hospedandose en su casa (d). Si por otros pecados se mandaba ofrecer un cordero, ó carnero; pero en el pecado del hurto, por

Eee

uno

(a) Specul. Exemol. Elccmosyn. 22. (b) Grom. v. Avar. o. 49. (c) Exod. 22. 1. (d) Luc. 19. 8.

uno habia de ofrecer quatro doblones; de lo qual puedes inferir su gravedad, y tambien de las consecuencias que de él se siguen, de indignacion, maldiciones; juicios, tal vez temerarios, de aquel á quien hurtan; porque como lo hacen ocultamente, no se sabe comunmente luego el ladrón, y así dá causa para todos los dichos males.

Eleñ. Por qué dices con restriccion, que comunmente no se sabe luego quien fue el ladrón?

Desid. Porque las mas veces así acontece, aunque no pocas lo manifiesta Dios.

Eleñ. Holgaré de oír alguna Historia que lo confirme.

Desid. Refiere Surio al dia veinte de Enero, que un hombre robó de un Monasterio seis-cientos ducados: escondiólos, por no poder llevarlos quando los hurtó. Volvió otro dia al puesto donde los dexó escondidos, y halló una serpiente formidable, que no solo no permitió los llevára, pero lo hizo huir por el pavor, y miedo. Hasta dos veces volvió, y le sucedió lo mismo: á la tercera lo alcanzó la serpiente, y con el fétido vaho de su aliento lo dexó tullido de todos sus miembros; y así estuvo baldado, hasta que manifestó su pecado, y restituyó el dinero. En la Vida de San Patricio, Obispo de Hibernia, se refiere, que á un pobre hombre le hurtaron una oveja. Acudió al Santo, el qual exhortó al Pueblo para que se la volvieran, ó restituyeran su valor; pero nadie se dió por entendido. Hizo oracion el Santo, para que Dios manifestára el culpado. Este se habia comido ya la oveja; pero como á Dios nada es imposible, comenzó á valar, y gritar en el vientre del que la hurtó, manifestando con tan patente maravilla el autor del robo. Oh, si nuestro Señor obrára con frecuencia semejantes milagros, y cómo cantarían gallinas, gritarian capones, valarian corderos en el vientre de muchos, que sin temor de Dios, que los mira, las roban con poca, ó ninguna necesidad, llevados solo de su gula, ú de la inclinacion á hacer mal! No es menor exemplar lo que refiere Gromiardo de un hombre que fue al sepulcro de un Caballero, á quien enterraron vestido con ropas preciosas, como en algunas Provincias se usa; y queriendo desnudarlo, el difunto agarró al ladrón, y lo tuvo sin que pudiera huir, hasta que acudió mucha gente, y quedó el infeliz afrentado (a). Pues si lo que habia de consumir la tierra se ofende Dios que lo roben, qué será de hurtar lo que hace falta á aquellos de quien se hurta? Hasta

los mismos brutos manifiestan á los que les hurtan lo que es suyo, para que sepa el ladrón que tarde, ó temprano se descubrirá su maldad. A un elefante le robaba parte de su racion un criado que de él cuidaba. Sufrió algunos dias el bruto, pero indignado contra el ladrón, cogió con su trompa cantidad de tierra amarga, y la echó en la olla que para el criado se cocia; para que ya que éste robaba al elefante la comida, quedára aquel sin alimento, y descubriera su bellaqueria. Quantas bestias, saliendo de sus caballerizas, si pudieran, harian castigos semejantes, y no hurtarian los criados la cebada, como no pocos la roban!

Eleñ. Te oygo con mucho gusto; pero en esto ultimo reparo, que siendo cantidad de poca monta lo que cada dia hurtan, pareceme se escusarán de pecado grave, ó culpa mortal, pues la parvidad de la materia hace que no llegue á culpa grave lo que se roba.

Desid. No hay duda en lo que dices; pero debes saber que los hurtos de materia leve pueden hacerse por una sola persona á otra, como el criado que hurta á su amo hoy dos dineros, mañana tres, &c. O pueden hacerse por una persona á muchas, como el Carnicero; el Tendero, ó Tabernero, que con medida, ó peso corto venden. O pueden hacerse dichos hurtillos por muchas personas juntas, ó segregadas á otra persona, como quando muchos, ó juntos, ó divididos, hurtan en una viña, ó huerta cada uno poca cantidad. Esto supuesto, es doctrina comun de Teólogos, que el que muchas veces hurta meteria leve, si desde la primera tiene intencion de hurtar, aunque de poco en poco, hasta en materia grave, peca mortalmente en cada uno de los hurtillos pequeños, porque su intencion es de hacer daño grave al proximo. Pero si en los hurtillos de materia leve no tiene intencion de continuar, no peca sino levemente hasta el último hurtillo, que con los antecedentes hace ya materia grave, que en éste peca mortalmente, pues hace grave daño al próximo. De esta doctrina, que es comun inferirás cómo pecan los criados que sisan quando compran: los que de poco en poco toman de los bienes de su próximo: los que hurtan por ser corto el peso, ó medida: los que mezclan el agua con el vino. y otros casos semejantes. En esta materia, para no errar, acusarse en la confesion, que el Confesor enseñará lo que en varios casos que en ella concurren, es pecado grave, ó leve.

Eleñ. Para mas cabal enseñanza mia, de-

deseo oir algunos exemplos en confirmacion de lo dicho.

Desid. Algunos brevemente referiré. Cesario escribe, que un hijo de familia iba á comprar fruta para sus padres, y criados domesticos: sisaba algunos dinerillos poco á poco. Murió, y apareció á su madre, pidiendo le perdonara, y restituyera á los criados lo que les habia defraudado en dichos hurtillos, porque por ellos estaba en el Purgatorio; y habiendolo hecho la madre, y no antes, fue la alma del muchacho al Cielo. Aun es mas digno de atencion lo que refiere el mismo Autor, que un muchacho hurtó á otro su hermano una cosilla de poco valor. Murió, y solo esto le impidió ver la Cara de Dios, pues se le manifestó Christo nuestro Señor cubierto el rostro con un velo; y despues de reprehenderlo, le mandó volviera al Mundo á hacer penitencia de aquel pecado; y para hacerla mejor se entró en una Religion. Otros muchos sucesos omito, que facilmente hallarás en los Libros.

Elec̃. Y acerca de hurtillos leves en la hacienda del proximo, te ocurre algun exemplo?

Desid. Teodoreto refiere, que un Labrador hurtaba algunas veces mies de la hera de un vecino suyo, aunque cada vez era poco. Castigólo Dios, disparando un rayo que encendió las mieses de la hera del que robaba. Corrió á buscar un Santo Ermitaño, á quien llorando contó su trabajo. Dixole el Santo Varon: Vete luego, y restituye á tu vecino la mies, y fia en Dios te remediará. Restituyólo, y al mismo punto el fuego se apagó, quedando las mieses sin daño alguno. Los que no reparan en hurtar de las huertas fruta, ó verduras, aunque sea en poca cantidad, oygan lo que refiere el Padre Andrade. En Mecina, para criar los gusanos de seda, hurtaban algunos la hoja tierna, quando comenzaban á brotar, teniendo esto por cosa leve; y aunque el Prelado lo reprehendió, no por eso se enmendaron todos, pues una muger, aun despues de la amonestacion hurtó una poca de hoja para avivar sus gusanos; pero todos, luego que la comieron se murieron; y los que en adelante no hurtaron, lograron la mayor cosecha de seda, que muchos años antes habian tenido (a).

Elec̃. Y tambien corre esta misma doctrina quando se hurtan cosas, que dicen de comer?

Desid. Es sin duda, si en ellas se comete verdadero hurto.

Elec̃. Explicame algo mas, te ruego.

Desid. Sucede muy frequentemente esto en los criados, y criadas: estos, quando toman cosas de comer, y son viandas ordinarias, de que acostumbran usar los criados, no será pecado grave tomarlo para comerlo ellos, porque lo que hacen, no es contra la voluntad razonable del dueño, aunque el modo de tomarlo ocultamente le sepa mal; pero si dichas cosas las toman para dar á otros de fuera de casa, pecarán grave, ó levemente, segun la doctrina antes ya explicada. Y lo mismo digo, quando las viandas, ó cosas de comer que hurtan, son preciosas, ú de regalo, que sirven solo para los amos, ó para su mesa, que pecarán mas, ó menos, aunque las tomen para comerlo los mismos criados, y quedan con la obligacion de restituir, y en esto se debe poner mucho cuidado. Si los que hurtan cosas de comer fueren estraños, corre lo mismo que de los hurtillos pequenos dexo dicho: que si intenta continuar hasta hurtar materia grave, en cada vez que hurta, peca mortalmente: si no tiene la intencion de continuar, solo será pecado grave, quando ya lo fuere la materia hurtada.

Elec̃. Oiré con gusto algun exemplo sobre esto.

Desid. Solo uno te referiré; y es, que en la Orden del Cistér hubo un Novicio, que hurtaba algunas cosas de comer, y un Religioso vió, que dos demonios una noche fueron adonde dormia el Novicio, y le aplicaban á las narices una gallina asada. Despertó con este pensamiento de hurtar una gallina: levantóse, y fue á ejecutarlo. El Religioso, que veía todo lo que pasaba, llamó otros dos, y siguieron al Novicio. Oyendo éste el ruido, y que seria descubierta, saltó las tapias del Monasterio, perdió el juicio, quedó endemoniado, y despues de poco tiempo murió (b). Basta esto para escarmiento de los que no reparan en hurtar cosas de comer; y si Dios lo disimula, sin duda que llegará tiempo en que castigará severamente, pues aun en los animales lo castiga (c). Cada noche acudia una loba á la Celda de un Santo Ermitaño, el qual la daba un pedazo de pan. Una noche no lo halló, pero halló un pan en la Ermita, el qual se llevó, y comió. Reconoció el Santo Varon el hurto, y que la loba en siete dias no acudia por la racion acostumbrada: hizo oracion al Señor por ella (hasta aqui se estiende la caridad Christiana), y á la tarde vino la loba, pero con los ojos baxos, con notable verguenza, sin atreverse á acercarse, hasta que el Santo la alhagó, y acarició, porque el

Eec 2

mis-

(a) Andrad, lra. gr. 15. (b) Specul. Exempl.

v. Fruc. exempl. 19. (c) Ibid. exempl. 11.

mismo robo la infundió tal miedo, en castigo de su mal obrar.

Elcã. Y los hijos pecan tomando de los bienes de casa de sus padres ?

Desid. Es sin duda, que pecan gravemente quando toman cantidad notable sin licencia de los padres de los bienes, que quanto al dominio, y usufructo son del padre, y el hijo debe restituir; pero de otros bienes, que son del hijo por algun titulo, ó derecho, no pecará el hijo en tomarlos. Quáles son estos, no lo ignoran los Confesores, á quien pueden preguntarlo.

Elcã. Y siempre pecará el hijo tomando la hacienda del padre ?

Desid. Quando toma lo que necesita para vestir decentemente, para cosas que el padre debe darle, y aun para honestas recreaciones, segun su calidad, y hacienda del padre, no peca el hijo, porque el padre debe darlo, ó permitirlo. Qué cantidad pueda tomar el hijo al padre, fuera de los casos dichos, sin pecar gravemente, no puede fixamente señalarse, porque pende de varias circunstancias: consulte antes de tomarlos á Confesor docto, y prudente, para no errar.

Elcã. Y la muger puede pecar tomando bienes de la casa, y consumiendolos sin licencia del marido ?

Desid. Quando toma de los bienes de la casa, que son del marido, quanto al dominio, y usufructo, ó administracion, peca gravemente, porque toma lo que no es suyo; y asi debe restituir; pero no pecará, quando lo que toma es para emplearlo en el decente sustento de la familia, sea en comida, ó vestidos, ni quando lo toma para el bien del marido, ó familia, sea temporal, ó espiritual, como para caridad de algunas Misas, ó limosnas, ó remunerar algunos servicios hechos en utilidad de la casa; y tambien para recreaciones honestas de sí misma, ó sus hijos, ó familia; porque para todo esto debia dar el marido licencia, si la muger la pedia; y asi no puede quejarse con razon de que la muger lo execute; pero advierta, que lo que toca á recreaciones honestas, debe entenderse de las moderadas, segun la hacienda, y calidad de la persona: porque lo que á una Señora rica, y noble será licito, no le es permitido á otra de menor esfera, aunque de iguales caudales; y esto debe mucho advertirse, que no todas han de correr iguales. Quien desea la seguridad de su conciencia, busque el consejo del Confesor docto, y prudente.

CAPITULO LIV.

DE OTROS MODOS CON QUE se hurta.

Elcã. Puede de otros modos quebrantarse este septimo Mandamiento ?

Desid. Es sin duda: diré los principales, ó mas usados. El primero es en las compras, y ventas quando se vende la cosa sobre el precio supremo justo, ó se compra menos del infimo justo: el que vende, puede esforzar su partido hasta el precio supremo, y el que compra hasta el infimo; pero de aqui no se puede licitamente pasar, ni faltar, contra lo qual pecan los que compran, ó venden, sacando de la mercaderia quanto pueden, y tal vez á quien no sabe su valor; y compran en quanto menos pueden, tal vez á quien no sabe el justo precio de la cosa, ó lo que es peor, quando venden por hallarse en precisa necesidad: de esto segundo hay mucho en el mundo, y se hace sin escrupulo de conciencia. Pues sepan los que asi compran, que pecan comprando en menos del precio infimo, y quedan obligados á la restitution, pues faltan á la igualdad que pide la justicia conmutativa. Faltan tambien á la caridad del proximo, pues lo empobrecen mas, y porque es pobre, lo hacen mas pobre; ni es razonable la excusa de que rogaba con lo que vendia, y que importunaba para que lo compraran; porque todo es bueno para que tome la cosa en el justo precio, no para que compre la necesidad del pobre.

Elcã. En esta materia de intereses, juzgo hay mucho en qué mirar: tengola por muy arriesgada.

Desid. Son innumerables los pecados en este punto. No es de mi intento detenerme en todo; pero algo mas te diré de lo que es harto frecuente, como es levantar excesivamente de precio las cosas quando se ha de pagar con ellas: vender sobre el precio justo, quando la mercaderia se fia: obligar á que tome en generos lo que habia de pagarse en dineros; y otros muchos tratos, mohatras, monopodio, con mil maneras de pasos, y trasposos, y dos mil enredos, que cada dia inventa la codicia, y afecto desordenado de adquirir riquezas. Tambien se peca en esta materia adulterando la mercaderia, vendiendo lo que no es, por lo que entiende que es, el que compra; como vender vino mezclado con agua, miel con harina, y asi de otras cosas semejantes; y no menos peca el que usa de pe-

nos; ó medidas cortas, ó pesa, ó mide con fraude, y detrimento del que compra, ó recibe. Esto ya se dexa entender quan malo es, y que está obligado á restituir.

Eleñ. Dixiste bien, que por varios caminos se precipitan los hombres, no observando lo justo de este santo Mandamiento.

Desid. Pues lo que voy enseñandò solo es una leve insinuacion, como lo que añadiré; porque tambien se peca contra este Precepto, no pagando cada qual las deudas quando puede: quando puede digo; pero no ha de fingir imposibilidades, que éstas no pasarán en el Tribunal Divino; y especialmente se peca no pagando á jornaleros, y oficiales, que estos no tienen otros caudales para sustentar sus familias. Tambien se peca tomando, ó recibiendo la cosa de quien se presume que, aunque la dé, no es suya; y mucho peor es pedir á los tales, que la dén, que es lo que llaman sonsacar; y lo mismo se entiende quando se compra de quien se presume lo ha hurtado, como son hijos de familia, criados, ó criadas; y otros sujetos semejantes; de quien puede haber la misma duda. De esto hay mucho en el Mundo, y por eso hay muchos que roban. Si no hallaran los hijos de familia, los criados, y criadas quien comprara lo que toman de casa de sus padres, ó amos, es sin duda que no lo robarian. Sepan, pues, los que á los tales compran con el conocimiento cierto, ó con duda de que lo han hurtado (la qual regularmente se presume) que deben, ó restituir lo que compraron, ó su justo valor; ó por caridad deberán dar aviso á los dueños, para que cuiden de sus casas con mas desvelo. Otras muchas cosas hay que saber en esta materia de hurto, que por las razones dichas omito.

CAPITULO LV:

HISTORIAS SOBRE LO CONTENIDO en el Capitulo antecedente.

Eleñ. Oiré con gusto algunas Historias en confirmacion de los puntos en que me has instruido; y lo primero en orden á vender sobre el justo precio, ó con dolo, ó engaño usurario.

Desid. Pocos años ha que en una Ciudad de España un Mercader adquirió mucha hacienda con tratos, ventas, y logros ilícitos. Cargó dos Navjos de mercaderias, ya suyas, ya de otros, que le fiaron. Anegaronse en la mar: sintiólo de muerte el Mercader, y de tristeza murió, aunque recibidos los Santos

Sacramentos; pero mal. Enterraronle en un Convento del Serafico Patriarca, y con su santo habito. La noche siguiente apareció á un Religioso; rogandole le quitara el habito. Hizolo, y luego arremetieron los demonios, y llevaron el cuerpo al Infierno; donde ya ardia su alma: y de estos exemplos hallarás innumerables en los Libros (a). Lo mas lastimoso es, que nada basta para corregir en muchísimos el desordenado afecto de adquirir, y hacerse ricos.

Eleñ. Y por aduiterar lo que se vende, has leído algun exemplo, que confirme ser pecado?

Desid. Muchos. S. Gregorio, Obispo de Tuy en Francia; refiere que hubo en ella un hombre pobre, deseaba mucho enriquecer. Llegó á tener quatro reales, y determinó comprar vino, el qual despues de agnado por mitad, dobló el preciò, y comprando mayor cantidad, y mezclandolo con agua, aumentó el caudal. Con este fraude llegó á hacer cantidad de dinero, hasta cien ducados. Hablando un dia con tin su amigo del trato del vino, que manejaba, y estando á la ribera de un rio, sacó de la bolsa un real de á quatro, y dexó la bolsa sobre una piedra: era roxa, ó colorada la bolsa, y viendola un Milano, pensando era pedazo de carne, se despuntó, y de un vuelo le arrebató entre las uñas; pero hallandose burlado, dexóla caer en la corriente del rio. Viendo esto el Tabernero, de sentimiento lloraba, se pelaba las barbas, y arrancaba el cabello: arrojóse en tierra, y echandose polvo sobre la cabeza, decia: Ay de mí que por justo juicio de Dios he perdido el dinero que he ganado con pecados! Ay de mí, que así como los gané los he perdido! Con agua los he ganado; y en agua los he perdido. Con este aviso quedó enmendado (b). Harto sabido es el caso siguiente. Rogaba un Tabernero á S. Vicente Ferrer, persuadiera en el Pulpito pagaran lo que debian; porque á mi (decia) me deben mucho, y ninguno me paga. Fue el Santo á la taberna donde vendía el vino, y dixole: Echa aqui vino, y estendió para recibirlo el Escapulario blanco; y dixole el hombre: Padre, se le manchará. No repares en eso, dixo el Santo. Echólo, y luego colandose el vino quedó el agua en la estameña; y le dixo San Vicente Ferrer, Hijo, si así engañas vendiendo, no te quexes que no te pagan (c). Quántas deudas se hacen incobrables, porque con engaños en las mercaderias se adquirieron? Nadie se quexe nó le pagan, si sabe que con fraude vendió las cosas.

Eleñ. Y en orden á falsificar medidas, ó pesos, te se ocurre algun exemplo?

Rec 3

Desid.

(a) Carav. lect. 17. tom. 1. (b) Prat. Spirit.

(c) In Vita ejus.

Desid. Esto se ordena á defraudar en lo que se debe entregar al que compra, ú recibe. Conoció á una muger energúmena, ó espirituada; y al demonio que la poseía, lo llamaban el Diablo Predicador, porque á todos reprehendía lo malo que en ellos veía (cosas semejantes y refieren las Historias). En una ocasion pasaba por el granero del Lugar donde vivía; á tiempo que el Administrador entregaba cantidad de trigo. Entró la muger, y detuvose mirando cómo media, y le dixo: Fulano, si así mides quando recibes los granos, no te harás rico: dándole á entender, que defraudaba en el modo de medir al que recibía, ó compraba trigo. La paga del desengaño fue dar quatro bofetadas á la pobre muger, no advirtiéndole que Dios le avisaba del hurto, aunque por tan infeliz creatura, qual es el demonio.

Elez. Y el que hallándose alguna cosa, la retiene, ignorando el dueño, tendrá obligacion de volverla, constándole de quién es?

Desid. Es sin duda, porque la cosa siempre es de su dueño, en qualquiera parte que estuviere (a). Debe, pues, volverla, y si no lo hace, peca; y debe volverla, aunque no le den estrenas; quiero decir, aunque no le den algun interés, como hacen muchos, porque no tiene derecho alguno para pedirlo; aunque si lo dá libremente el dueño; podrá tomarlo el que halló la cosa perdida.

Elez. Te ocurre algun suceso, que conduzca para mi enseñanza en este punto?

Desid. Uno muy exemplar refiere S. Agustin. Halló un pobre una bolsa con doscientos escudos: luego puso carteles por las esquinas, para que quien los hubiera perdido, acudiera á tal parte, que dando cabales señas, se le entregarían. Acudió el dueño, y el pobre le entregó la bolsa. Dabale el dueño al pobre veinte escudos de albricias, ó estrenas: no quiso recibirlos, diciendo, que en volverlos no hacia sino lo que debía. Toma (le dixo) siquiera diez. No lo haré, respondió el pobre. Pues toma siquiera cinco. Ni cinco quiero, respondió. Pues si no los tomas (dixo el dueño) ahí está la bolsa, que no la he de llevar. Tomó entonces el pobre los veinte escudos, y luego los repartió entre otros pobres como él. Admira S. Agustin este suceso, y con razon, porque rara vez se vén tales contiendas, y no pocas lo contrario, porque se oculta lo hallado (b): tal vez, aunque lo pida el dueño, se le niega, ó no se le manifiesta si no promete algun interés. Todo lo qual es contra lo que la equidad, justicia, y comercio permite.

Elez. Te ocurre algun suceso éxemplar de no pagar lo que cada qual debe?

Desid. Son muchos los que he leído. Un Principe, hijo del Conde de Flandes, vió á una pobre muger, que vendia fruta cerca de una Quinta, donde con sus padres, y hermanos se retiraron de la Corte por recreo. Parecióle bien la fruta al Principe: compróla á la muger, diciendo la enviaria la paga con un criado; pero olvidóse de hacerlo así. La pobre muger aguardaba, y tanto, que se llegaba la noche, y la paga no llegaba. Sin osar pedir el precio de la fruta, que lo deseaba mucho para llevar algun socorro á dos hijos pequeños, que en su casa habia dexado, fuese con gran desconsuelo, y entrando en su pobre alvergue, halló á los dos hijitos, que de hambre habian muerto. Pensó la madre perder el juicio de pena, y de tristeza; y con lagrimas, que se dexa entender, abrazada con sus dos cuerpos difuntos, se fue á la Quinta, donde estaba el Conde, gritando, y llorando con sentidísimos sollozos, pidiendo justicia contra el homicida, y diciendo al Conde, que el principe su hijo era el culpado, pues por no haberla pagado la fruta, no pudo llevar á sus hijos alimento. Pasmó el caso al Conde; y sin nombrar sugeto, lo propuso en el Consejo de Justicia. Votaron los Jueces merecia la muerte el culpado; y el buen Conde mandó cortar la cabeza al Principe su hijo (c). Raro exemplo de justicia en un padre contra su mismo hijo. Raro, digo, pues apenas se hallará segundo, no solo de padre á hijo, pero aun entre personas particulares. Quanto se debe á criados, oficiales, y jornaleros, y quán frecuente es hacerlos perecer, por no pagarles! ir, y venir á la casa de el que debe, rompiendo zapatos, perdiendo tiempo, y la paciencia, pues sobre no pagarles lo que justamente piden, experimentan malas palabras, injurias, y amenazas; y el pobre jornalero, el oficial, y acreedor, ha de callar, y sufrir, porque es el medio para no perderlo todo. O Dios inmenso, y en la paciencia, como en todos tus divinos atributos, infinito! A cuántos, Señor, permites estas crueles injurias, y con qué paciencia los sufres! Qué olvidada tienen vuestra Santísima Ley, pues en ella mandais, que el mismo día que trabaja, se le pague su estipendio al jornalero! En ella decis, que es como matar al pobre, no pagar lo que se le debe, pues vive, y viven sus familias de lo que con su sudor grangean. Ya nos dixo vuestro Apostol Santiago (d), que los estipendios, ó jornales de

los

(a) Div. Thom. 2. q. 66. art. 5. & 2. (b) Aug. Serm. de Ver. Apost. cap. 7. tom. 10.

(c) Engelgrave Cal. Empyr. 5. 3. (d) Jacob. 5. 4.

los pobres detenidos, y no pagados, dán voces al Cielo, y llegan á los oídos divinos: quién duda, que pidiendo venganza contra los deudores? Pero aunque el grito es tan fuerte, no basta para despertar, ni embarazar el sueño á innumerables malos Christianos, que quieren ser servidos de pobres Oficiales, Mercaderes, &c. y no quieren pagar lo que les deben. De estos era un Rico, que murió en Roma en tiempo de Julio Cesar, cargado de trampas, de fraudes, y de deudas: quiso el Emperador comprar la cama, que en la almoneda se vendia. La cama Señor (le decian sus Caballeros), para qué la quereis, teniendo tantas, sin comparacion mejores, y tan ricas? Para dormir con sosiego, respondió; porque cama en que dormia hombre que tenia tantas deudas, sin duda tiene virtud para infundir reposado sueño. Pero no era así, sino que aquel, y otros á él semejantes, padecen letargo en sus conciencias; y es cierto, que si de él no despiertan en esta vida, recordarán de su modorra con el fuego del Infierno.

Eleñ. Y son muchos los que estas injusticias hacen?

Desid. Innumerables son los que quieren ser servidos, y no quieren pagar. Sería asunto prolixo el ponderarlo: bastete saber, que el que debe, debe tambien pagar á quien debe; y si pudiendo no lo hace, comete injusticia, que de su naturaleza es pecado. Ni basta decir, que no puede pagar, porque para sanear su conciencia, ha de verificar ser así verdad lo que afirma. Lo comun es decir no puedo; y para decir verdad, debian decir no quiero, los mas de los que dicen no puedo.

Eleñ. Ruegote me refieras alguna Historia, que confirme lo que dices, para que tu doctrina quede mas impresa en mi memoria.

Desid. El Rey Don Fernando el Católico, oía con mucho gusto á un Santo Religioso, su Predicador, porque le persuadia lo que, como Christiano, y como Rey, debia executar; pero muchos Señores de la Corte llevaban mal la libertad santa, y la claridad con que predicaba, sin duda porque en la derechura, ó como dicen, de revés: las saetas los herian. Vacó una Mitra en España de las de mayor Dignidad. Hablando el Rey sobre la materia con algunos de los Grandes, significó el deseo de acertar el nombramiento, y proveer aquella Iglesia en sugeto qual convenia. Deseaban con honorífico titulo sacar el Predicador de la Corte, para librarse de Fiscal en sus procederes; por lo qual solicitason con el Rey lo nom-

brara para aquella Mitra. Hizolo el Rey muy gustoso, aunque indico el recelo de que como hombre tan libre de ambicion no admitiria tal hora: No dé cuidado eso á V. M. dixo uno de los Grandes: fie á mi diligencia el que admita el Obispado. Mandó el Rey despachar el Decreto, y con él se fue el dicho Grande á la celda del Religioso. Hizo su razonamiento con aquella expresion que se dexa entender, de quien deseaba tanto que admitiera el Obispado, como queda dicho; pero el Religioso Predicador rehusó el admitirlo: aunque las instancias fueron muchas. Y concluyó diciendo: A todo lo alegado añado, que soy Religioso pobre; y cómo puedo yo en conciencia entrar en tantos gastos precisos, como son necesarios para ir al gobierno de esta Iglesia, siendo tan contingente la vida, de que necesito para el desempeño? En eso no repare V. S. (replicó el Grande) que esta noche tendrá aqui quatro mil ducados para comenzar. Señor (replicó el Religioso) V. E. persuade con eficacia: propone la voluntad del Rey, y me obliga tanto con este ultimo favor, que no me quedan brios para mas resistir: dixo esto con el acuerdo de lo que despues executó. Despidióse el Grande, muy contento de haber logrado su designio de sacar por este medio de la Corte al que tanto le embarazaba: remitióle los quatro mil ducados. A la mañana hizo llamar los Oficiales que trabajaban para el Palacio del Grande, y los Mercaderes, de cuyas Tiendas se proveian las ropas, &c. Preguntó al Sastre: Quanto te debe el Duque N. ? Respondia: Cien ducados: Dame carta de pago, y toma el dinero. Al Zapatero hacia lo mismo, y del mismo modo con los Mercaderes, hasta que acabó con los quatro mil ducados, aunque no bastaron par ajustar aún las deudas menudas que debia. Al otro día fuese al Palacio del Rey, y en la Antesala habia muchos Señores, entre otros el Grande de quien se trata. Todos viendo el nuevo Obispo, dabanle muchas enhorabuenas, y entre ellos el Duque; pero sacando el Religioso del pecho las cartas de pago de los Oficiales, le dixo: Señor, tome V. E. esos papeles, en que hallará pagadas muchas de sus muchas deudas: para librarlo de esta obligacion recibí los quatro mil ducados: el Obispado lo proveerá su Magestad en quien desempeñe la obligacion de su conciencia, que juzgo me escusará á mí, oyendo mis razones (a). Quedaron todos admirados del suceso: celebró el Rey la traza del Predicador, y en toda la Corte se aplaudió, como era justo. Quién duda responderia este poderoso, que no tenia, que no podia pagar? Y ciertamente

no era verdad, pues tenia quatro mil ducados para lo que queria, y no debia.

Eleñ. Rara traza, y exemplar suceso! Confirma bien no ser siempre verdad, que el que no paga, es porque no puede; y creo que muchos van á pagar en la otra vida lo que en ésta no quisieron satisfacer.

Desid. No tengas en eso la mas leve duda, pues aun cosas de poca monta no disimula la Justicia Divina. Un Religioso Lego del Cister, habiendo de navegar por un rio, y no teniendo con que pagar á los Barqueros, les prometió que en llegando á su Convento les remitiria medio denario por paga. Descuidóse de cumplirlo: dentro de breve tiempo murió; y estando para ir al Cielo, vió la media moneda que debia, pareciendole mayor que todo el Mundo; y no teniendo ya otra cosa que lo impidiese, ésta sola lo detuvo para entrar en la Gloria. No entró en ella, hasta que volvió su alma al cuerpo; y confesando su culpa, rogó al Abad pagara á los Barqueros. Hizolo al instante, y volviendo á morir el Religioso, subió luego su alma á la Bienaventuranza eterna (a). Juzga ahora qué hará la Divina Justicia en cosas mayores.

CAPITULO LVI.

PROSIGUE LO MISMO, Y TRATA del Diezmo, y Primica.

Eleñ. Verdaderamente es grande la puntualidad de la Divina Justicia en este punto.

Desid. Es Dios infinitamente justo: lo mas minimo no disimula: premia un vaso de agua dado por su amor al necesitado: pero tambien castiga la culpa ligera de un dinero hurtado, ó defraudado. Esta es la alteza de la Religion Christiana: esta es la pureza de conciencia, que enseña: lo mas minimo no disimula. No hila Dios tan delgado, dicen en el Mundo: se engañan, y aun mucho mas de lo que piensan. Un Pagecillo de un Juez sisó cinco sueldos en mucho tiempo que fue á comprar para casa de su amo. Murió, y en horribles penas del Purgatorio volvió al Mundo á pedir á su dueño le perdonara: hizolo, y se subió al Cielo. Otros semejantes sucesos confirman esta verdad, que por no detenerme omito.

Eleñ. Y en orden á dar los criados, sin licencia de sus amos, de lo que manejan, te ocurre algun exemplo?

Desid. Todos los que te he dicho confirman la misma verdad, pues corre la misma razon: **A lo qual añado, que ni para dar limosna pue-**

den tomar de la hacienda de sus amos. Dice bien el comun proverbio: No es licito hurtar para dar: por amor de Dios, en lo qual yerran algunos criados, y criadas, que con una simple compasion dán la hacienda de sus amos, y se quedan muy qu etos de conciencia, porque la dán á los pobres. Ahorren su racion, y salario, y dén limosna de lo que les queda, que será muy accepta á Dios; pero no lo hagan de la hacienda de sus amos, que nadie hace caridad de lo que no es suyo. No quiero por esto decir, que quando no están los amos, no pueden los criados dar aquellas pequeñas limosnas, que acostumbran los dueños, porque para éstas se presume tienen licencia de los señores, si no expresan lo contrario.

Eleñ. Y qué me dirás, amado Desiderio, de los hurtillos de los criados en cosas comestibles?

Desid. Ya te referi en el Capitulo LIII. un exemplo, que puedes aplicar á este mismo intento. Y añado que escusarán los amos estos hurtillos, dando á los criados el necesario sustento; pero si esto lo escasean, no estrañen que los criados roben, ó tomen lo que necesitan. Proveía de vino para sí un amo la bodega: mandaba al criado que á las horas de comer lo subiera: hacialo, pero antes bebia el criado; y en otras ocasiones hacia lo mismo, porque el amo no le daba vino. Advirtió el amo que la provision se acabó presto: formó cabal juicio del motivo. Hizo segunda provision, y dixo al criado: Cuida mucho del vino, que para mí, y para ti solos será. Como el criado tenia ya parte en la provision, guardóla como cosa suya, y por este medio hubo vino, para ambos mucho mas tiempo que quando el amo para sí solo lo queria. Por eso dicen bien, que el miserable pierde honra, y hacienda, pues escaseando en lo necesario; le roban lo que tal vez no es preciso.

Eleñ. Faltan de otro modo los hombres, no pagando lo que deben á quien deben?

Desid. Es sin duda; y lo que mas es, que al mismo Dios, que les dá todas las cosas, no quieren darle lo que les pide (b). Digo esto, porque dá Dios los frutos de la tierra, los ganados, y otras cosas, de que pide se le pague el tributo, como á Señor directo de todo, contentandose con uno por diez; y esto es para el bien de los hombres, pues lo pide para el sustento de los Ministros de la Iglesia, dedicados al Culto Divino, y empleados en el servicio de las almas, ó en el socorro espiritual de los hombres mismos; y para conservar los Templos, que son Casas de Dios, dedicadas

á su honra , y veneracion ; y siendo esto verdad infalible , hay Christianos tan ingratos , que niegan á Dios , lo que á mas de ser de su Magestad Divina , lo pide , no para sí , sino para utilidad de los hombres mismos.

Eleñ. Tengolo eso por execrable ingratitud , y creo será un pecado , que Dios sumamente aborrece , pues lo es así en los divinos ojos la villana correspondencia á sus divinos beneficios.

Desid. Es sin duda pecado , de que Dios sumamente se ofende , y que severamente lo castiga aun en esta vida. Por esta causa la Iglesia íntima este Precepto con tanto rigor ; y algunos Pontífices dicen , que los que no pagan el Diezmo , y Primicia , pueden ser tenidos por Hereges , y Ante-Christos , por réprobos , y condenados , y que como tales se condenan (a). Otros Pontífices , y Sagrados Concilios mandan que con excomuniones obliguen los Prelados á que los Diezmos se paguen ; y á los contumaces , ó rebeldes los arrojan del Gremio de la Iglesia ; pues siendo esta su Madre , justo es que como á hijos ingratos les castigue , quitándoles el domicilio , pues ellos la niegan los debidos alimentos (b). De lo qual se infiere que el Confesor debe no absolver á los que culpablemente no pagan esta tan debida , como justísima deuda.

Eleñ. Será de gran consuelo para mí oír algunas Historias , que confirmen la verdad de como Dios castiga la culpa de no pagar Diezmos , y Primicias.

Desid. Todos los trabajos de seca , niebla , piedra , granizo , y otros , con que se pierden las cosechas , puedes atribuirlos á este pecado. Dícenlo así S. Geronymo (c) : Si viereis , dice , que la hambre , necesidad , y pobreza aflige al Mundo , estad ciertos , que este azote lo envia Dios por no pagar bien los Diezmos , y Primicias á los Sacerdotes , dándose en ellos su Magestad por engañado , y agraviado. Lo mismo dicen S. Agustin , y Santo Tomás , cuyas palabras , por abreviar , omito , como tambien otras muchas doctrinas , que en los libros facilmente se pueden leer (d). En confirmacion de esta verdad son muchos los sucesos exemplares. Bastaba el de Cain , hijo primogenito de Adán (e). Ofrecia á Dios de los frutos de la tierra lo peor , y por eso su Magestad no aceptó lo que le ofrecia. Abél si que cumplia con las leyes de agradecido , pues no solo pagaba fielmente los Diezmos de los corderos que pastoreaba , sino que los mejores ofrecia , y daba á su Magestad ; por lo qual aceptó Dios lo que Abél le ofrecia , y despreció lo que Cain le sacrificaba. Y como si la

culpa fuera de Abél , y no hija de la malicia de Cain , concibió este desventurado mortal ódio contra su inocente hermano , y últimamente le quitó la vida ; pero le echó Dios su maldicion , y anduvo por los montes temblando como azogado , lleno de pavor , espantoso , y miedo , hasta que Lamech , le quitó la vida , y fue el primero de los hombres que se condenó. Tuvo principio su infelicidad en no pagar como debía los Diezmos , y tal fin como el de éste pueden tener por seguro los que en esta villana ingratitud le imitan. Otros sucesos hay exemplarissimos. El Cardenal Baronio escribe que la heregia que se apoderó de Polonia el año de 1022. fue castigo de que muchos , llevados de la codicia , no quieran pagar los Diezmos á la Iglesia (f). Por la misma causa excomulgó San Benito á un hombre , que pertináz persistia en no pagar los Diezmos. Irritado el rebelde descomulgado , mató al Santo Obispo : honrólo nuestro Señor con muchos milagros , por los quales , y su santa vida , y martyrio fue canonizado. Los de Padua , cuyo Obispo fue , le edificaron un Templo , en el qual nunca pudo entrar ninguno de los hijos del que mató al Santo , impidiendolo Dios milagrosamente , y en breve tiempo los acabó á todos con horribles enfermedades , dolores , y otras calamidades , sin que uno solo de toda la familia quedara (g). En la Vida de S. Severino escribe Baronio , que los Labradores de Lauricano no querian pagar los Diezmos. Amenazólos el Santo con castigo del Cielo , pero nada bastó : mas no tardó Dios á enviarlo , pues negó la agua á la tierra ; y los campos , cuyas mieses estaban verdes , y lozanas , comenzaron á secarse , con gran dolor del pueblo , el qual acudió al Santo Obispo , pidiendo con muchas lagrimas de arrepentimiento el remedio. Mandóles que ayunaran , y con verdadera penitencia hicieran proposito de pagar enteramente los Diezmos. Executaronlo así , y luego llovió abundantemente , y socorrió el tiempo de modo que las mieses , que estaban casi secas , reverdecieron , y hubo abundantísima cosecha , de que todo el pueblo dió á nuestro Señor las gracias , y en adelante quedaron enseñados de como convenia pagar los Diezmos (h). Mas prodigioso es lo que se escribe en la Vida de San Anselmo. Visitó el Santo á un Labrador rico , llamado Galibo : quiso ver sus graneros , y advirtió , no solo que era mucho menos que otros años el trigo , sino que sobre un monton habia un demonio asentado. Le preguntó el Santo la causa de uno , y otro. Respondió Galibo : no puede

ser

(a) Clem. 5. c. de Dec. (b) Conc. Trid. sess. 25. 12. (c) Hier. Ser. de Dec. (d) Au. serm. de

Dec. (e) Gen. 3. 2. (f) Baron. an. 1022. 10. 11. (g) Mor. 25. Nov. (h) Baron. an. 1475.

ser otra cosa , sino que este año no he pagado el diezmo de la cosecha. Mandó el Santo sacar todo el trigo del granero , y pagar el diezmo á la Iglesia. Hecho esto , dixo lo volvieron á entrar. Executóse con efecto tan milagroso, que no cabia el trigo en el granero : tanto multiplicó Dios el trigo de Galibo despues que dió á su Magestad la parte que era suya (a).

Elcã. Raros sucesos son los que refieres: pero me holgaré de oír algunos de tiempos mas modernos.

Desid. El Padre Caravantes refiere que en nuestros tiempos, en Granada , cogió un Labrador cantidad de garvanzos , y no pagó de ellos el diezmo. El año siguiente sembró garvanzos , y con haber acudido la agua , y buen tiempo , no solo no cogió , pero ni un solo garvanzo , nació (b). Lo mismo (dice) sucedió á otro Labrador de Sevilla , por la misma causa: castigólos Dios , como á ingratos al beneficio recibido. En la Isla que se llama de la Margarita , un Labrador cogió gran cantidad de cacao , y no pagó el diezmo como debía ; pero luego experimentó el castigo , pues se secaron todos los arboles , y el ingrato fue echado en una carcel , donde padeció muchos trabajos (c). En la Provincia de Cumaná se apareció el alma de un difunto á un pariente suyo : éste le preguntó de la alma de un amigo suyo , y le dixo estaba en el purgatorio , y que en todo él no habia quien mayores penas padeciera ; y para escarmiento de otros , sabe , que son en castigo de no haber pagado bien los diezmos á la Iglesia (d).

Elcã. Segun lo que acabas de decir , no basta pagar los diezmos , sino que deben pagarse bien , pues padecia la alma en el Purgatorio , porque aunque pagó , no pagó bien lo que á Dios debía.

Desid. Es sin duda que se deben pagar , y esto ha de ser bien. Faltan en esto muchos que pagan por diez uno : pero este uno que á Dios dan , es de lo peor , de lo mas ruin , y pequeño , y no pocas veces mezclado. Si es trigo , ó otra especie de grano , es del solar , que dicen , del mas cargado de tierra , y otras semillas inútiles , y no pocas veces con mezcla de paja. Si son corderos , cabritos , ú otros animales , dan el diezmo ; pero el mas pequeño , el mas desmedrado , y los peores de las crias. O barbara ingratitud ! Qué Fé tan apagada es la de los que esto hacen ! Les dá Dios diez de misericordia , y uno que pide se le vuelva en reconocimiento del beneficio , ha de ser de lo peor ! Qué estrañan los que esto hacen de la pobreza , y miseria con que viven ! La culpa de Cain no

fue no pagar los diezmos , sino pagar de lo peor , y lo castigó Dios , como queda dicho. Escarmienten los ingratos con este castigo. Faltan otros á esta obligacion no pagando enteramente como debian ; y segun la costumbre de las Iglesias , para quien diezman , deben dar quatro , y dicen que son tres , ó dos como si á Dios pudieran engañar. En Galicia preguntó el Cura á una muger , quantos corderos tenia que diezmar ; y teniendo cinco , dixo no mas que tres. Mintió ; pero el castigo pronto hizo que la mentira pasara á verdad , pues luego al punto desaparecieron los dos corderos , sin saber cómo , ni por dón de , y por no querer dar á Dios medio cordero , perdió dos enteros (e). En Galicia mismo , en el Obispado de Orense , fue el Cura á diezmar á una casa , donde tenia ocho corderos , y dixo la muger , que solo tenia cinco. Mandó el Cura los sacara , y resistiendose á ello la muger , entraron al corral , y hallaron muertos á los ocho corderos. No quiso de ocho dar uno á Dios , y su Magestad por uno la quitó los ocho. Otros innumerables sucesos se hallan en los libros , que por semejantes omito ; y segun lo que antes dixe con San Geronimo , exemplos cotidianos son , para escarmiento de los culpados en no pagar bien los diezmos , y primicias , la seca , niebla , piedra , y ayres contrarios , con que se pierden , ó menoscaban las cosechas , las enfermedades , y mortandad de los ganados , y no pocas veces los lobos , que tanto los minoran , como es notorio. Los que desean no experimentar estos daños , paguen á Dios lo que deben.

CAPITULO LVII.

PROSIGUE LA DOCTRINA TOCANTE al Diezmo , y Primicia.

Elcã. Segun lo que acabas de enseñarme , á los que son fieles en pagar á Dios lo que deben de frutos de la tierra , libra su Magestad de los daños que experimentan los defectuosos en esta materia.

Desid. Los castigos divinos suelen ser comunes , como tambien los beneficios que llamamos generales. Quando sale el Sol , alumbra al bueno , y al malo : quando llueve , se fertiliza el campo del justo , y del pecador ; pero á unos es premio de sus buenas obras , y á los otros nuevo cargo de sus culpables ingratitudes. Tambien corren los castigos , y calamidades comunes por la misma linea. A los malos es

(a) Spec. Ex. v. Dec. ex. 1. (b) Car. lect. 27 t. 1.

(c) Id. ibi. (d) Id. ibi. (e) Carav. ubi. prox.

castigos de sus pecados privarlos Dios de los frutos de la tierra; á los buenos, es materia de paciencia, para que exercitados en ella, sean probados, y despues reciban de mano del Señor la corona de la Gloria. Pero es sin duda, cuida el Señor con especial providencia de los que fielmente le sirven; y lo que muchas veces niegará los malos en castigo de sus culpas, franquea liberal á los buenos, como por añadidura al premio de sus obras buenas; y asi sucede en el punto de que te hablo.

Eleñ. Me servirá de consuelo que confirmes esto mismo que dices.

Desid. Harélo con doctrina, y con exemplos. Habla Dios con su Pueblo por el Profeta Malachías, y le dice: *Traed las décimas de todo á mis graneros, para que haya comida en mi Casa; y queaos de mí, si no abriere los tesoros de mis lluvias; y os enviare agua de bendición en abundancia, que fertilice vuestras tierras, y cargue de frutos vuestras viñas, &c.* (a) Lo mismo consta de otros lugares de la Divina Escritura, que por brevedad omito. S. Agustín confirma esta verdad, diciendo: *Si pagáres fielmente los diezmos, aseguras abundante cosecha de lo que siembras: aseguras la salud del cuerpo, el perdón de los pecados, y la gracia para tu alma* (b). Qué mas podía prometer el Santo para que con puntualidad se cumpliera con el precepto de que hablamos, pues tan provechoso es su cumplimiento para el cuerpo, y para el alma, para lo corporal, y espiritual, para lo temporal, y lo eterno? No busca Dios tus frutos, sino tus provechos, y su honra; ésta se le dá, quando le das los diezmos de tus frutos, pues con eso lo reconoces por universal Señor, y es sin duda, que nos es muy util tener grato á tan Soberano Señor. Añade el Santo doctrinas muy dignas de que los ingratos las sepan: Si el tardar (dice) á pagar el diezmo es pecado, qué será el negarlo, ó no pagarlo? Es justisima la justicia que Dios usa, que si tú no le pagas bien los diezmos, él te diezmará á ti, quitandote de los bienes, de la salud, de las cosechas, y de la vida, con que dará su Magestad al castigo de la piedra, y á otros castigos de los dichos, lo que no quieres darle para sus Sacerdotes. Quántas enfermedades, y gastos, que con ellas vienen, son diezmos detenidos, ó no pagados, que se llevan Medicos, Cirujanos, y Boticarios! Se lo llevan éstos á costa de tus martirios, por no darlo á Dios, acrecentando el cúmulo de tus merecimientos. Dios está siempre dispuesto á hacernos bien, y nuestra malicia lo impide. Los diezmos se pagan por

deuda: no son libre donacion; y asi, quien no los paga, es ladrón de la hacienda ajena, y debe restituirla. Quantos pobres mueren de hambre en una Parroquia, ó en un Obispado, donde no pagas los diezmos, tantos homicidios cometes contra Dios, pues les quitas con eso su alimento. Qué bien seria entendieran esto algunos agrestes, que de hombres apenas tienen sino el nombre! Harto tiene el Cura, dicen: para qué quierela diezma? Bien rico está el Obispo. Mas que él he menester yo lo que cojo. Miren qué hijos tiene que criar. Estas, y otras barbaridades dicen, porque no entienden que la diezma es para el congruo sustento de los Ministros de Dios, y sus familias; y lo que sobra es para alimento, y socorro de los pobres. No dirían tales desatinos, si supieran, como es verdad, que tantos hijos tienen que alimentar los Curas, quantos pobres hay en su Parroquia; y tantos los Señores Obispos, quantos necesitados viven en sus Obispados. Y si á todos no socorren, ó con mano mas liberal, es, porque sus rentas no llegan á tanto: tal vez, porque muchos, con poco temor de Dios, no pagan los diezmos como debian. Muy al contrario lo hacen los buenos Christianos, y por eso se lo premia Dios en ésta, y en la vida eterna.

Eleñ. Ruegote me refieras algun exemplo, para que tan importante doctrina se me fije mas en la memoria.

Desid. Muy repetido en los libros es el que refiere San Agustín. Hubo un Soldado, que fiel, y puntualmente pagaba los diezmos: tenia una viña, que todos los años solía darle diez carretadas de uvas. Un año se desgració la cosecha, y solo cogió una carretada; y dixo á uno de sus criados: Nuestro Señor me quitó á mí lo que solía darme; pero yo no le quitaré lo que acostumbro á pagar; y asi, lleva esa carretada de diezma al Cura. Hecho, como habia mandado, fue á su casa un Sacerdote, hermano de este buen Soldado, y le dixo: Cómo te descuidas tanto de vendimiar la viña? Respondióle, ya está vendimiada, y todo el fruto he dado al diezmo. Replicó el Sacerdote: Como puede ser, si ahora mismo vengo de la viña, y está toda muy llena de uvas? Fueron ambos á verla, y hallaron que Dios milagrosamente habia multiplicado las uvas, pues jamás dió tantas, ni tan buenas, obrando su Magestad este prodigio en confirmacion de cuán agradable le es se paguen los diezmos á su Iglesia (c).

Eleñ. Cosa estraña es, que haya hombres Chris-

Christianos que falten á tan debida obligacion ?

Desid. Estraña es, por ingratitud, por temeridad, y por otros muchos titulos; pero no es estraño, porque suceda pocas veces. Hay mucha falta en pagar bien los Christianos el Diezmo, y Primicia; y á mas de lo hasta ahora dicho, les servirá de confusion lo que los Gentiles practicaban. Xenofonte escribe, que quando los Romanos eran Gentes, ofrecian á sus Dioses el diezmo de los despojos de la guerra, el qual se empleaba en sacrificios, y culto de las falsas Deidades (a). Ciceron refiere, que á Hércules ofrecian el diezmo de los frutos de la tierra, en reconocimiento de su Deidad, y de la merced que juzgaban recibir de su mano en darselos, y para obligarlo por este medio á que continuára en favorecerlos (b). Si esto hacian unos Gentiles con unos Dioses de palo, de bronce, y de piedra: si esto executaban con unas fingidas Deidades, que no eran mas que imagenes de hombres pésimos, y viciosos: que no eran mas que unos retratos en que el demonio estaba, y de donde les hablaba para llevarlos engañados; qué deba hacer un hombre Christiano, que tiene Fé apoyada con tantos milagros? Que creen deben al verdadero Dios el beneficio de darles los frutos de la tierra, y todos los demás con que los tiene obligados? Dios nos abra á todos los ojos para conocer sus misericordias, y nos dé su gracia para serle agradecidos.

CAPITULO LVIII.

DE LA OBLIGACION DE RESTITUIR.

Leet. Qué obligacion les queda á los que quebrantan este Mandamiento? porque me acuerdo haberte oido, no basta arrepentirse del pecado, ni confesarlo, para lograr el que ha hurtado, ú defraudado la hacienda agena, la vida eterna.

Desid. Asi es verdad; porque le queda la obligacion de restituir lo que ha hurtado, en todo, ó parte; quiero decir, todo lo ha de restituir, si todo puede, ó á lo menos la parte que pudiere.

Eleet. No hay otro medio? Solo la restitution es la que puede librar de la condenacion, y del pecado del hurto?

Desid. No hay otro medio en el que puede restituir. Si no quiere usar de él, se le imputará á su malicia el que su alma permanezca en pecado, que persevere fea, y abominable en

los divinos ojos. La Divina Justicia, la Natural, y la Humana, que viola, y agravia el que hurta, ó retiene lo ageno, no libra á la alma por otro medio de su fealdad abominable. Es gracioso el suceso que refiere el Padre Engelgrave. Mandó un Caballero á un Pintor: lo retratára, con el pacto que le pagaría su trabajo si la pintura salia á él semejante. Pintó el lienzo el Artifice, con tal primor, que mirar el retrato, y vér el original, era una misma cosa. Llevólo al Caballero, el qual, tal vez arrepentido del gusto, halló muchas faltas en la pintura, y dixo no la queria, porque á él no le parecia nada. Cómo que no? (decía el Pintor) el retrato está perfectísimo, y me ha de pagar mi trabajo. Para qué lo quiero yo? No os canseis, dixo el Caballero, que no quiero pagarlo, porque á mí ese retrato no me parece. Hubo de irse el Pintor con el lienzo harto disgustado. Qué hizo? Ingenioso en el pensar, y diestro en executar, toma el pincel, y sin tocar el rostro de la pintura, retrata en la cabeza una monterilla de loco, con su cascabel por remate; en las manos un gato, y vále poniendo el vestido de andrajos, y remiendos de todos colores. Representaba una figura tan ridícula, que causaría risa al mas serio, y circunspecto. Puso el lienzo en una Plaza, y quantos lo miraban, decian: Este es fulano, no hay duda: puede haber cosa mas parecida? Y todos soltaban la risa viendo tan ridícula figura. Llegó la noticia al Caballero, y quexóse al Juez del agravio, que le hizo. Manda luego el Juez, que lo llamen. Acudió, llevando consigo el lienzo, seguido de muchachos, y otra chusma de gente, todos riendo, y chanceando. Hacele el Juez el cargo, y respondió: Señor, el trato fue, que si el retrato era semejante á este Caballero, me lo pagaría. Una de dos, ó le parece, ó no. Si no le parece, ningun agravio le hago con esta pintura. Si le parece, que me pague mi trabajo, y yo le quitaré todo lo que le afea. Pagadle, sentenció el Juez, y ese será el medio para que quite de los ojos de tantos vuestra fealdad (c). Quiere el que debe restituir, que Dios, por medio de su gracia, le quite la fealdad de su alma? Quiere que el Divino Pintor, que le retrató á su imagen, y semejanza le restituya á su hermosura, y belleza? Pague lo que debe, restituya lo que no es suyo. Si no quiere, no podrá razonablemente quexarse del Divino Creador, si arroja su figura horrible al Infierno.

Eleet. Qué es restituir?

Desid. Poner á su amo en posesion de lo que es suyo, que es decir, volver lo que

(a) Xenof. in Cyr. lib. 1. (b) Lib. 3. de Natur. Decor. (c) Engelgr. Bachan die 2.

se le ha hurtado, lo que injustamente se le retiene, el daño que se le ha hecho, ó seguido en sus bienes, y hacienda. Con que la obligacion de restituir procede de uno de dos principios, ú de tomar lo ageno, ú de hacer daño injustamente al próximo en sí, ó en su hacienda: y si con esta obligacion no se cumple, restituyendo, como queda dicho, no hay remedio para salvarse; y entre otras muchas que omito, es como de Santo Tomás la razon (a). El Confesor, dice el Santo, tiene de Dios las veces para perdonar lo que los hombres le deben; pero no tiene de los hombres la comision; ni de Dios para perdonar lo que un hombre debe á otro. Llegase el que retiene lo ageno á confesar: dice sus culpas, dice lo que á Dios debe, y dice lo que debe á otro hombre, porque retiene lo ageno. El Confesor le remitirá con la absolucion lo que debe á Dios, si él restituye lo que no es suyo á quien lo debe; pero si así no lo hace, no puede el Confesor perdonarle su pecado, pues no se remite la culpa, sino que satisfaga el hombre á otro hombre lo que debe, y puede.

Eleñ. Deseo saber quiénes estan en obligacion de restituir?

Desid. Todos los que contra justicia retienen lo ageno: todos los que quebrantan las leyes de la justicia conmutativa: todos los que en los capitulos precedentes dexo enseñado, que seria cosa prolixa el referirlo de proposito.

Eleñ. Y qué es lo que deben restituir?

Desid. Lo que se ha hurtado, defraudado, ó retenido; lo mismo, ó equivalente; y si esto no estuviere en sér, debe restituirse el precio justo de la cosa; y si la restitucion se debe por algun daño, que al próximo se ha hecho, debe resarcir el daño enteramente.

Eleñ. A quién se ha de restituir lo que se debe?

Desid. Al mismo á quien se hurtó (b), ú de quien es lo que justamente se retiene. Si éste hubiere muerto, á sus hijos, ó á sus legítimos herederos; habiendo alguno de éstos, no se restituye dandolo á los pobres: no se restituye haciendo celebrar Misas por el amo. Es error intolerable el de algunos, que con hacer decir Misas, ó dár limosna, les parece salen de la obligacion de restituir lo que deben. Es error, es engaño, es ignorancia: nadie dá bien limosna de lo que no es suyo, ni es bien que emplee en caridad de Misas la hacienda agena; no es suyo lo que debe restituir: hacienda agena es la que injustamente retiene: restituyala á su dueño; y si éste la diere de

limosna, estará bien dada: si la emplea en Misas, que mande celebrar, estará bien hecho; pero esto no puede hacerlo el que está en la obligacion de restituir, y es necesario que salgan de este error los que lo tuvieren.

Eleñ. Tengo por cosa fuerte obligar al que hurtó á que manifieste su infame delito, restituyendo al propio dueño.

Desid. No se obliga á que se haga la restitucion por sí mismo; basta que la haga por medio de un Confesor, como se hace muchas veces: basta que la haga, dando á entender, que es de tercera persona, ú de otros modos, que el Confesor prudente le aconsejará, y así evitará que su pecado se manifieste.

Eleñ. Pero qué hará el que retiene lo ageno, y no sabe quién es el amo, ó no sabe dónde vive, por haberse ausentado?

Desid. Este satisface en el fuero de la conciencia tomando Bula de Composicion. Digo que satisface en el fuero de la conciencia; pero en el fuero exterior, ú de la justicia, le obligarán á la restitucion pareciendo el amo. Bula de la Composicion es un privilegio, que concede el Sumo Pontifice, en subsidio de la Cruzada contra Infeles, por el qual se satisface á las deudas, cuyo acreedor se ignora; ó aunque se sepa quién es, no consta donde está: que es lo mismo que decir, el que sabe debe restituir, pero no sabe á quién, ó ignora dónde está, satisface tomando la Bula de Composicion. Con cada una de las Bulas de Composicion se componen dos mil maravedis, que son cincuenta reales de plata, algo mas, ó menos. En un año pueden tomarse cincuenta Bulas, que bastan para componer doscientos y cincuenta escudos de plata. Si lo que debe restituirse excede esta cantidad, ha de recurrirse al Comisario General de la Cruzada, y componerse con él; pero debe saberse, que esta Bula no aprovecha al que hurtó, ó defraudó en confianza de ella, que sería abrir puerta para mil desconciertos. No hurtaria un mozo la capa, ó la espada á otro, si no supiera, que con dos reales de plata puede tomar una Bula de Composicion; pero porque esto sabe hurta: á éste no le aprovecha la dicha Bula, y así debe restituir, ignorando el dueño, por otros medios: como son darlo á los pobres, empleando el justo precio en obras pias, ó en mandar celebrar Misas á intencion del dueño de la cosa á quien debia restituir.

Eleñ. Y cuándo se ha de hacer la restitucion de lo que injustamente se retiene?

Desid. Es regla general ésta: Debe res-

ff

ti-

(a) Div. Thom. 2. 2. quæst. 92. (b) D. Th. 2. 2.

q. 62. art. 5. 3. & 4. dist. 15. quæst. 1. art. 5.

tuirse luego que sin notable detrimento se puede; y si no se hace así, á mas del pecado, se entra en nueva obligacion de resarcir á el dueño los daños que se le sigieren de tardar en darle lo que es suyo; de lo qual se conocerá el error de muchos, que viven muy satisfechos dilatando la restitucion, sosegandose con decir tienen intencion de restituir. Esto no vale: con la intencion no comerá el dueño, ni con ella se le pone en posesion de lo que es suyo; y ésta es la obligacion del que retiene lo ageno: si no puede restituir todo lo que debe, se ha de restituir en parte, y lo demás quanto antes pudiere: y el no puedo, que dicen muchos, ha de ser legitimamente verdadero, lo qual muchas veces no lo es. El que puede restituir en vida, no lo dexa á sus herederos, que es muy frecuente el no hacerlo, ni lo fie á los Albaceas, ó Executores de Testamentos, que acostumbra á descuidarse. Si por sí mismo no lo hace el que contraxo la obligacion de restituir: si tarda hasta la hora de la muerte; qué confianza segura puede tener de que lo harán luego aquellos á quien lo dexa encargado? Otras muchas cosas omito, contentandome con enseñarte lo mas necesario en esta materia, que para eso están los Confesores, para que á ellos se acuda en las dudas.

CAPITULO LIX.

CONFIRMA CON EJEMPLOS la doctrina precedente.

Eleñ. Por no interrumpir tu doctinal enseñanza, no te he suplicado la confirmaras con algunos exemplos. Ahora te lo ruego, para que así quede mas firme en mi memoria.

Desid. Muchos quedan referidos en lo que te dexo dicho sobre este septimo Mandamiento; pero por darte gusto, añadiré otros de no menor enseñanza, aunque te aseguro es materia ésta tan difícil de persuadir, como otras veces te dexo enseñado; y para que mas seguramente lo creas, oye lo que refiere el Beato Alano de Rupe. Hubo en Italia un Caballero llamado Jayme, muy rico, pero muy usurero, que con tratos iniquos tenia usurpada mucha hacienda: fue un dia á oír un Sermon de la devocion del Rosario de nuestra Señora á un Convento de mi Padre Santo Domingo: pidió un Rosario, que aun éste no tenia: comenzó á rezarlo, y á poco tiempo le habló la Soberana Virgen, y le dixo: *Jayme, dá cuenta á mi Hijo, y á mi de tu vida, con la puntualidad que*

*tú pides de la hacienda á tus criados. No bastó este aviso para que abriera los ojos. Dióle segundo, pues caminando en un caballo, acompañado de muchos criados, le acometieron unos Lobos, y Osos, que le hicieron varias heridas, dexandolo medio muerto; pero no acabaron con él, porque implorando los criados el auxilio de la Soberana Virgen, lo dexaron. Ni esto bastó para que despertara del letargo de sus culpas. Hablóle segunda vez la Virgen Santísima desde la misma Imagen: *Jayme (le dixo) dá cuenta á mi Hijo de tu vida.* Fuése con turbacion, y temor á su casa; pero en breves horas quedó sosegado, atribuyendo á imaginacion suya lo que era aviso del Cielo. Aún tuvo otro patente, pues caminando, como la otra vez, en su caballo muy acompañado de criados, vino por el ayre una tropa de demonios, y lo levantaron en alto; pero invocando el favor de la Soberana Virgen, lo baxaron al caballo sin hacerle daño. Bastó este aviso para que se confesara: dió algunas limosnas; pero no restituyó lo que con tratos ilícitos tenia usurpado, y ésta hubiera sido la verdadera limosna. Aparecióle la Madre de toda piedad, y le dixo: *Restituye lo mal adquirido, porque sin hacerlo, no te salvarás.* Respondióla: *No tengo ánimo, Señora, para restituir lo que guardo en mi escritorio. O bondad, y apacible benignidad la de la Madre de Dios! Hijo (le dixo) solo porque te salves, Yo te daré en dinero todo lo que debes restituir; lo darás á quien sabes que debes.* Abrióle, como dicen, el ojo, oyendo que la Santísima Virgen le daría dinero; y así fue, pues sin saber cómo, halló en su aposento gran cantidad de moneda: luego pensó en emplearla para nuevas ganancias; y así lo hizo, no cuidando de restituir, que era para lo que la Virgen se la dió. Viendo esta Señora la obstinacion de este hombre, se le apareció con rostro severo, y enojada le dixo: *Trata de restituir lo que debes, pues te he dado para hacerlo; si no, te quitaré toda la hacienda, y tambien la vida.* Atemorizado con esta amenaza, restituyó enteramente, y dentro de breve tiempo la Virgen Santísima le avisó, que su muerte estaba cerca: dispusose con una buena confesion, y murió dexando muy probables prendas de su salvacion (a). Advierte quán dificultoso se hace restituir lo ageno, y quántos, que estos avisos no tienen, se condenan al Infierno por esta causa de no querer dár la hacienda á quien deben, aun quando saben no les ha de aprovechar, que es á la hora de la muerte.*

Eleñ.

Elect. Esto es lo que deseo confirmes con algunos exemplos, que no dudo habrás leído muchos.

Desid. El espejo de Exemplos refiere, que un Usurero, que con malos tratos habia adquirido mucha hacienda, mandó á su muger á la hora de morir, que al lado de su cuerpo pusiera en la sepultura un bolsón de dinero: hizolo así; pero ciertos hombres que lo supieron, fueron á la noche al sepulcro, y vieron dos fieros demonios, que sacando de la bolsa el dinero, el uno se lo ponía en la boca; y el otro, abriéndole el pecho, lo ponía dentro el corazón, dando á entender que si atormentaban á su alma infeliz en el Infierno, dándole el castigo que merecia, por la ansia de adquirir riquezas injustamente (a). Refiere tambien de una muger del mismo corte, que estando para morir, vió en un campo, cerca de su casa, gran multitud de cuervos, y con gran sobresalto decia: Ay! ay! que los cuervos se vienen aquí. Y luego prosiguió: Ay! que ya estan aquí, y me atormentan el pecho. Ay! ay! que me sacan el alma, y se la llevan! con estas palabras espiró. Los cuervos, que eran demonios, levantaron el cuerpo hasta los techos, y dexandolo caer, lo despedazaron á vista de mucha gente que presente se hallaba (b). Muchos dilatan el cumplir con esta obligación para otro tiempo, para mas adelante: los quales yerran, pues como dexo dicho, aunque tengan animo de restituir, pecan en no hacerlo quando pueden, pues contra justicia retienen lo ageno; y sucede, no pocas veces, que quando quieren no pueden, ó no hallan camino para hacerlo, aun quando la vida se les acaba. Muchos exemplos he leído: solo uno te referiré, que escriben varios Autores. Hubo un Mercader muy rico, pero muy usurero; el Confesor le persuadia restituyera lo mal adquirido. No respondia que no queria; pero decia: Aún hay tiempo, Padre: y así le respondia siempre que esto le hablaba. Llegó la hora de morir, y el Confesor le persuadia hiciera verdadera penitencia, y restituyera lo mal ganado, que ya era hora, pues estaba cerca la ultima de su vida. Entonces el desdichado, con voz alta, y formidable, dixo: O penitencia! adónde estas? Yo estoy en tal estado, que no puedo arrepentirme, y así lo ha determinado el Justo Juez, porque quando pude hacerlo no quise. Con estas palabras espiró, y ya se dexa entender adónde iría su infeliz, y desdichada alma (c).

Elect. Qué medio pudiera facilitar á los hom-

bres para cumplir con esta tan precisa obligación?

Desid. Muchos. Lo primero saber, que si no restituye pudiendo, es segura su condenación: Lo segundo saber que la hacienda se ha de quedar aquí, adonde no le ha de aprovechar, y la culpa de no haber restituido, lo ha de acompañar enteramente en la otra vida para su tormento. La hacienda desvanecerán los que la heredan: con ella se regalarán, y darán, como dicen, buena vida; y la alma del que no restituyó penará para siempre sin consuelo, y sin alivio. Pues qué mayor desvario, que no querer dar lo que aun al cuerpo no ha de aprovechar, y retenido, tanto á la alma ha de dañar? Es tambien médio para restituir, cercenar de gastos, especialmente superfluos. Muchos dicen, no pueden restituir, porque no tienen: y será verdad, que para restituir, ó pagar no tienen, porque nada basta para lo que gastan superfluamente, ya en jugar, ya en vestir superflua, y vanamente, ya en el regalo de sus mesas, ya en otros pasatiempos, y tal vez en vicios, y ofensas de nuestro Señor. Procuren ahorrar de gastos en estas, y semejantes cosas, y habrá para restituir: pero cómo ha de haber, si el marido por una parte, la muger por otra dependen lo que es suyo, y lo que no lo es, empuñándose cada dia para sus vanidades?

Elect. Qué verdad tan cierta esta que dices! acuerdome bien de lo que me enseñaste hablando del sexto Precepto.

Desid. No dudes ser así verdad segura, que la experiencia la enseña. El marido gasta como es dicho; la muger expende, y el marido lo quiere, ó permite, por tenerla contenta; qué mucho falte para la obligación de restituir? Qué pocas mugeres se hallan como aquella que alaba S. Vicente Ferrér (d)! Quiso el marido hacerle una gala muy preciosa: no vino en ello la muger. O prodigio! No la he menester, le dixo: Yo estoy con bastantes vestidos, y tú tienes desnuda el alma: paga, y restituye lo que debes, y ese será rico vestido para ti. Si hubiera de restituir, respondió el marido, nos quedaríamos sin que comer, pues debo mas de lo que vale la hacienda; todo quanto tengo es mal adquirido. Pues mi dote no lo es, respondió la muger, yo te doy la mitad para que pagues. Así lo hizo, y con esta traza ganó el alma del marido. O admirable muger! O muger digna de eterna memoria! Qué pocas son las que te imitan! Qué muchas las que pierden las haciendas, ani-

Fff 2

(a) Specul. Exemplor. v. Elemosyna. exemp. 22.

(b) Idem. ibid. exemp. 6. (c) Idem. v. Penitent.

exempl. 11. (d) Sanct. Vincent. Dominic. 6. post Pent. serm. 1.

quitan las cosas, ponen á los maridos en camino de perdicion, y desacomodan á sus hijos! Y cómo? Gastando contra razon, expendiendo sin tasa, pidiendo prestado, como si no hubiera de llegar el dia de pagar. Y en que lo emplean? En gastos de visitas, de agasajos en galas, en joyas, en diges, segun que la moda, que dicen, los introduce: en vestir á sus hijos como si fueran Principes de Reyno, ó Monarquia, en jugar, con otras semejantes, largos caudales. Y que estas, y otras cosas sean verdad entre Christianos, es lastima; y lo mas es, que apenas tienen remedio. De aqui se sigue la perdicion de las casas, el desconcierto de las familias, el clamor de los Oficiales, y Mercaderes, el que las hijas, é hijos no hallan quien los quiera para el matrimonio, porque son pobres; segun su estado, y porque temen no pierda la madre la casa de los hijos, como ha perdido la suya con sus vanidades, con sus gustos, y con sus juegos. Ay, Electo! Eres niño, y no puedes alcanzar los daños de este desorden, ni otras cosas que en este punto omito; y asi, vete un rato á hacer compañía á la santa Consideracion, y despues te encaminarás á la octava Quinta, ó Casa de Campo. Quando volvieres, aqui me hallarás.

CAPITULO LX.

ENTRA ELECTO EN LA OCTAVA CASA de Campo.

Electo. Habiendo obedecido á lo que me mandaste, visitada ya la santa Consideracion, fuime encaminando á la octava Quinta, ó Casa de Campo. A los primeros pasos me salieron á el camino mis santos Compañeros, y todos juntos llegamos cerca de la puerta de la Quinta. Nada vistosa era, nada magnífica: miréla, aunque algo apartado; pero con muy poco deseo de llegar á ella, y monos entrar en sus patios, y piezas. Pero conociendo esto mismo el Deseo santo, me dixo: Advierte, y mira. Apliqué la vista, y ví que salia á toda priesa, y aun corriendo, una muger, nada apacible á la vista, el vestido estaba todo matizado de lenguas, en la mano llevaba una muy grande, y muy aguda de punta: unas veces la levantaba al Cielo, y otras la baxaba á la tierra, otras clavaba la punta en la tierra misma. Pregunté á la Instruccion quién era aquella muger. Dixome: calla, y atiende. Miréla con atencion, y advertí, que en la frente llevaba una cinta, y en ella impresas estas palabras: *Universitas iniqui-*

tatis (a). Sobre el pecho tenia otro rotulo, que decia: *Inquietum malum plenam veneno mortifero* (b). Nada de lo que veia entendia. Pero noté, que con diabolica furia arremetió á dos hermosísimas Señoras, que por el camino mismo venian: era la una la Reyna en la Monarquia de las Virtudes, digo la *santa Caridad*; la otra era la *Justicia*. A mí me pareció que las hubiera despedazado, á no interponerse aquella doncella hermosa llamada *Verdad*, de quien dixo el santo mancedo Zorobabél (c), era la cosa mas fuerte, y valiente del Mundo. Esta la hizo retirar, y volverse á su casa muy corrida, y confusa.

Desid. La muger que has visto, tiene por nombre el que las insignias de su ropage indica, se llama *Mala lengua*. Dice bien el rotulo que en la frente lleva, que es una tarazana, una oficina de todos los males, porque á la verdad, todos con ella, y por ella se fabrican. Es animal maldito, é inquieto, como dice el rotulo del pecho, pero lleno de mortal veneno: apodos que le dió Santiago en su Canonica. Es miembro pequeño en el cuerpo humano, pero causa innumerables daños: todo lo anda: todo (como una zarabanda) lo corre, y todo con su ponzoña lo inficiona. Librenos Dios de su punta, de lo agudo de su lanceta. Asi con ansia se lo suplicaba David á su Magestad Divina, como despues te diré.

Electo. Pues qué daños puede hacer la lengua, siendo tan pequenuela, y tan tierna?

Desid. Si tan inquieta, y mala no fuera, no la hubiera encerrado el Autor de la Naturaleza dentro de dos puertas, una de carne, que son los labios; y otra de fuerte hueso, que son los dientes; y aun con eso no podemos sujetarla, que no en vano dixo el Sabio (d), que si bien al hombre pertenece preparar su corazon para Dios; pero á este Soberano Señor toca el gobernar la lengua.

Electo. Deseo mucho saber qué daños tan grandes causa la lengua: pues tanto los ponderas?

Desid. Bastate saber, que no perdona al Cielo, á la tierra, y á lo que está debaxo de la tierra: quiero decir, en todo pica, todo lo hiere, ni perdona á Dios, ni á los hombres; en vivos, y en difuntos clava el aguijon, y punta aguda. Asi lo hicieron los Hebréos en el desierto, pusieron su boca en el Cielo, dice David (e), y aplicaron su lengua á la tierra, hablando mal del mismo Dios. Esto significa lo que hacia la muger, baxando, y subiendo la lengua,

co-

(a) Jacob. 3. 6. (b) Ibid. v. 8. (c) Esdr. 3. v. 35. & Div. Thom. quodlib. 12. quæst. 14. art. 20.

(d) Proverbior. 16. 1. (e) Psalm. 72. 9.

como te se ha presentado. Pero pues tanto deseas saber qué es, y qué daños causa la lengua, te diré lo que de ella escribe Santiago en su Epistola Canonica al cap. 3. omitiendo otras cosas por abreviar, y reservarlas para despues. Dice, pues, que la lengua es desenfrenada como caballo indomito, bien lo enseña la experiencia, pues á cada hora se precipita. Siendo tan pequeña (dice) levanta torres, ponderando, y exagerando lo que quiere. Es como pequeña, y ligera centella, que siendo cosa tan leve, basta para reducir á pavesas, y ceniza toda una selva, y dilatados montes. Es una tarzana de todas las maldades, pues en ella, y por ella se fabrican todas las culpas. Mancha todo el cuerpo, porque á todo el hombre tizna, quando contra justicia, ó caridad habla de él. Es mas rebelde, é indomita, que las fieras mas bravas, y montaraces; pues al Leon, al Tigre, al Toro se puede domesticar, pero á la lengua nadie puede domarla. Es un mal inquieto, reboltoso, cizañero, chismoso, un mal lleno de mortal veneno. La ha dado Dios al hombre para que lo bendiga, y alabe, para que use de ella en beneficio propio, y de sus proximos; pero se usa de ella muchas veces para la ofensa del mismo Dios, y para maldecir al proximo; porque es una fuente monstruosa, que aun mismo tiempo brota aguas saladas, y amargas, dulces, y suaves al gusto. O qué dificultoso es el no faltar con la lengua! Si alguno no ofende con sus palabras á nadie, este ya es hombre perfecto, dice el mismo Apostol (a). Estos, y otros son los daños que causa la lengua. Pasa adelante, que aún te los declararé mas en particular.

Elcã. Llegamos á la Quinta, y entrando en un pequeño quarto, ó aposento, ví á la *Injusticia* en una silla, rodeada de varias mozueltas, que harto mal me parecian. Tambien vi allí algunos mozueltos, que no me parecieron mejor: todos eran descendientes de la *Injusticia*, aunque no hijos, ó hijas. Una de las mozueltas se llamaba *Mentira*, hija legitima de la *Falsedad*. Otra tenia por nombre *Detraccion*: ésta nació de las entrafias de una muger llamada *Envidia*. *Murmuracion* se llamaba otra, nacida tambien del vientre de la *Envidia*. No tuvo mejor, ó mas noble origen otra mozueta, que allí estaba, llamada *Surracion*, hermana legitima de un mozueto afeminado, que allí estaba, que tiene por nombre *Chisme*: harto mala sabandija me pareció este muchacho. Peor me pareció otra moza atrevida, precipitada en sus voces, que allí estaba, llamada *Contumelia*, hija de otra buena

pieza, que tiene por nombre *Ira*. Otra mozueta estaba allí muy fingida en sus palabras, aunque cariñosa, y apacible en proferirlas, tiene por nombre *Adulacion*, hija de la *Enemistad*, y capital enemiga de una doncella honesta, y virtuosa, llamada *Afabilidad*. Sobre todo lo que he dicho, quien mas mal me pareció, fue un mozo horrible, y feisimo, que como hijo legitimo de la *Falsedad*, estaba á su lado, el mas llegado á la *Injusticia*, su nombre es *falso testimonio*. Todo esto ví en el dicho aposento; y sin mas noticia de lo que se me representó, salime del quarto.

Desid. Es en suma lo que te se ha mostrado lo que pertenece al octavo precepto de la Divina Ley; porque se reduce á los pecados, que con la lengua, ó palabras se cometen contra el proximo. Pero como el instruirte en esto pende de las dudas que propongas, puedes comenzar á preguntar.

CAPITULO LXI.

DEL FALSO TESTIMONIO.

Elcã. Por qué prohibe Dios en este octavo Mandamiento el testimonio falso, y los demás pecados, que con la lengua, ó voces se cometen contra el proximo?

Desid. Si preguntas del motivo de la prohibicion, es, porque el testimonio falso, y los demás, son intrinsecamente malos, y contra el dictamen de la razon, como se dexa bastantemente entender. Si preguntas del orden con que prohibidas las cosas tocantes á los preceptos antecedentes, se prohibe en éste el testimonio falso; digo que es, porque prohibidos ya en los quatro Mandamientos de la segunda Tabla los pecados de obra, que son contra los proximos; en este octavo precepto (y de la Tabla segunda el quinto) se prohibe el daño, que con las palabras se puede hacer á los proximos; lo qual puede suceder por todos los modos que te se manifestaron obraban, ó hablaban las que en su quarto rodeaban á la *Injusticia*. Con razon te pareció el peor de todos los que le acompañaban, aquel mozo horrible llamado *Falso testimonio*, porque sin duda es uno de los mas graves pecados, que se cometen contra el proximo con la lengua; y aun por eso, con su propio nombre lo prohibe Dios en este mandamiento.

Elcã. Qué es *Falso testimonio*?

Desid. Decir del proximo alguna cosa mala, no siendo verdad que la tiene, ó la ha hecho, ó dicho. Si lo que se atribuye

al proximo es materia leve, el falso testimonio solo será pecado venial, no siguiendosele daño grave; pero si lo que falsamente se dice del proximo es cosa grave, ó se le sigue grave daño, será pecado mortal; y no se satisfará con desdecirse, sino que debe resarcir los daños que se siguieron al mismo proximo.

Elect. Y es muy frecuente este genero de pecados?

Desid. Muchisimos los cometen, y lo que mas es, no reparan en hablar falsamente, aun de los mismos Justos, y Santos. Por eso un discreto, para symbolizar á estos habladores falsarios, pintó un esqueleto; retrató una muerte, con una espada en lugar de lengua, y un rotulo que decia: *Nemini parco*; á nadie perdono. Asi son los habladores falsarios, dice el Nacianceno; á todos hieren con la espada de su lengua; á nadie perdonan; sea justo, sea pecador, á todos punzan: hasta del mismo Dios, dice David, hablan mal, ó falsamente (a).

Elect. Por cierto que quando es en materia grave el testimonio falso, que sin duda es grave pecado, y de mucho sentimiento para el proximo ofendido.

Desid. No lo dudes, que es grande el sentimiento del agraviado, y no hay que estrañar-lo, que se le hiere en la estimacion, y honra, que es mas apreciable que las mayores riquezas. Siendo tan Santo David, pedia á Dios con instancia lo librara de las calumnias de los hombres, porque á fuerza de hombre honrado, aunque muy santo, sentia en el alma la herida que le hacia la calumnia en su honra (b).

Elect. Pero puede sanarse la herida, con que la misma lengua que la cause la cure?

Desid. Esa es la obligacion del que con las palabras ha tiznado la fama del proximo, como despues diré. Pero te aseguro que rara vez del todo se recupera: siempre queda sobresañada la llaga, porque permanece, ó la duda, ó el rezelo de lo que antes se dixo contra la buena fama del proximo. Corrió en Roma una mala voz (refiere S. Gerónimo) contra una doncella llamada Claudia, consagrada entre las Virgenes Vestales. Quiso volver por su inocencia; y sabiendo que en el Tiber habia encallado un Navío, sin que nadie bastase á desprenderle de la arena, lo desasó Claudia sola, prendiendole con un cintillo, y tirando ligeramente; y viendo los Romanos la maravilla, creyeron su inculpable inocencia. Pero no faltó un Curial politico que dixo: *Mejor le estuviera á Claudia, que este suceso hubiera acreditado su honestidad*

antes de la duda, que patrocinarla despues de la sospecha. (c). Y dixo bien, que sin duda es mas asentado el crédito en que nunca cupo sospechas, que la fama que alguna vez zozobró entre rezelos de deshonoras. Rara vez del todo se recupera la fama á los ojos del Mundo perdida: siempre queda la cicatriz de la llaga, por bien que el Cirujano la cure. Por eso dixo un discreto, que el que con la lengua hiere de su proximo la fama, es semejante al Camaleon. Es animal pequeño, anda en quatro pies, como el Lagarto, se sustenta del ayre, muda varios colores, por ser sumamente medroso: es ponzoñoso como la Vibora: tiene antipatia con las Serpientes; y quando las vé debaxo de algun arbol, subese á él, y las arroja su veneno sobre la cabeza, con lo qual las mata; y si alguna vez la Serpiente con diligencia sacude la ponzoña, y queda con vida, siempre queda la cicatriz de la herida que abrió el veneno, y vive señalada en la cabeza. Asi sucede al que una vez ha padecido en su honra la herida, que en ella abrió el veneno de la lengua maliciosa.

Elect. Y castiga Dios esta culpa, y agravio que se hace al proximo?

Desid. No solo en la otra vida, que esto se supone cierto; pero aun en esta, para escarmiento de otros, la ha castigado muchas veces. Refiere Casiodoro (d). Que unos hombres infames levantaron un testimonio falso á S. Narciso, atribuyendole un delito feo, y para ser creidos dixeron, que si no era verdad, el castigo viniera sobre ellos. Tres eran los malvados hombres: el uno, con toda su familia, fue abrasado en un grande fuego, que reduxo á ceniza su casa. El segundo acabó con brevedad atormentado de una penosisima enfermedad. El tercero, temeroso con el castigo de sus compañeros, se arrepintió de veras, confesó públicamente el falso testimonio que al Santo Obispo habia levantado; y tanto lloró su pecado, que llegó á cegar. Estos, y semejantes sucesos se hallan á cada paso en los libros, que por ser tantos, y tan repetidos, los omito.

Elect. Y alguna vez, quando no hay quien libre al inocente de la calumnia, lo ha hecho Dios nuestro Señor?

Desid. Antes, ú despues de la muerte del difamado acostumbra á volver Dios por la honra del inocente. En la Vida de San Bricio refiere San Gregorio Turonense (e), que lo difamaron levantandole con falso testimonio, que era padre de un niño, que pocos dias antes habia nacido. Dixo el Santo, que le tra-

(a) Psalm. 77. 19. (b) Psalm. 139. 134. (c) Hier. lib. 1. cont. Jovian.

(d) Specul. Exem. l. Difamare, exempl. 5.
(e) Cur. dic. 13. Novemb.

xerá el niño; y traído, quando solo tenia un mes; lo conjuró en nombre de Christo nuestro Señor, que dixera, si él era su padre. Respondió la creatura, en voz perfecta, y clara: *Tú no eres mi padre.* Quedaron convencidos con la maravilla de hablar una creatura recién nacida, y el Santo con este milagro recuperó su honra. Dixo: el populacho que junto estaba, que preguntara al niño quien era su padre, ya que el Santo Obispo no lo era. Dixoles el Santo: *Yo he mirado por mi honra, y eso basta; ni debo, ni puedo decir al niño que revelé el pecado oculto de mi proximo.* Buen documento para el que acriminado falsamente, no solo niega, y se escusa, que es lo que basta, sino que revela el autor del crimen, si lo sabe. A este santo Obispo libró Dios de la calumnia viviendo, y lo ha hecho con otros muchos; y repetidas veces volviendo de la otra vida los calumniadores á restituir la fama, y honra que quitaron, de lo qual hay muchos exemplos en los libros.

Eleñ. Y despues de muerto el infamado, ha vuelto Dios por la honra que le quitaron?

Desid. Muchísimas veces. Un hombre noble, y rico procuró por quantos medios pudo, conquistar la honra de una doncella pobre, hermosa, y sobre todo virtuosa. No pudo lograr sin desordenado afecto; porque la santa virgen á todos los combates se resistió: por lo qual, convirtiendo el amor en mortal afecto de venganza, acusó el Caballero á la inocente de ladrona, y que entre otras cosas le habia robado una rica pieza de plata. No le fue dificultoso probar el delito con falsos medios. El Juez la mandó enterrar viva; pero el demonio se apoderó del Caballero, y á la santa virgen honró Dios con muchos milagros, y entre otros, librando al Caballero; despues de confesar públicamente su pecado; y falso testimonio.

CAPITULO LXII.

DE LA MENTIRA, Y SUS DAÑOS.

Eleñ. Deseo me enseñes lo que debo saber en lo que á la mentira pertenece, porque me parece tiene parentesco con el testimonio falso.

Desid. Mentir, es decir lo que no es verdad. Pero debes saber, que la mentira, una es material, y otra formal. Mentira material es, decir lo que no es verdad, pero juzgando que lo es: esto, ni es pecado, ni desdoro de quien lo dice, porque puede proceder de ignorancia inculpa- ble, ú de engaño; y como todos á lo uno, y á lo otro estamos sujetos, podemos sin culpa men-

tir materialmente. La mentira formal, es expresar con las voces contra la verdad concebida: en el entendimiento, es decir contra la verdad de lo que sabe. Si he oído hoy Misa, y me preguntan: Has oído hoy Misa? y acordandome la he oído, respondo que no, es formal mentira. Esto tambien puede suceder valiendose de las señas, con que comunmente se explican los conceptos, afirmando, ó negando lo que se pregunta. Preguntándote: Has visto á tu Maestro? y habiendome visto, mueves la cabeza á un lado, y á otro; mientes, porque esta seña indica el concepto de que no me has visto. Y si no habiendome visto, baxas la cabeza, mientes, por que con esa señal se acostumbra afirmar, ú decir, que sí, á lo que se pregunta.

Eleñ. La mentira formal se divide en otros modos de mentira?

Desid. Varias divisiones señalan los Doctores, pero solo bastete saber, que la mentira, una es jocosa, y es la que se dice solo por gusto, ó entretenimiento, sin perjuicio del proximo. De esta especie de mentiras se acusa San Agustin en sus Confesiones. La otra es mentira officiosa, quando se dice cosa falsa sin dafio del proximo, pero con utilidad del que miente, ú de algun otro: esto tambien es pecado, y no es licito decirla, aun por evitar la muerte, porque no se ha de hacer lo malo porque se siga algun bien; y así es ignorancia entender que la mentira no es pecado, quando (como dicen muchos) no hace mal á nadie; porque toda mentira es intrinsecamente mala, y hace mal á quien la dice: porque aunque sea en materia leve, disminuye el favor de la caridad.

Eleñ. Cosa fuerte, que aunque sepa que me han de quitar la vida, no pueda decir una mentira leve! Por cierto que lo estraño.

Desid. No lo dudes, pues; porque lo que de sí es malo, no se puede hacer jamás sin pecar; porque lo que es malo de su naturaleza, siempre, y en todo caso está prohibido; y en fin, esta es la perfeccion christiana, esta es la pureza de conciencia que enseña.

Eleñ. Holgarème, cierto, de oír algun exemplo, que confirme esta doctrina.

Desid. Surio refiere (b), que el Emperador Maximiano mandó ir veinte Soldados para prender á San Antimo Obispo. Recibiolos el Santo en su casa, regalólos, y les ofreció pondria en sus manos al que buscaban: los Soldados no lo conocian; y acabada la comida, dixoles, que él era Antimo á quien buscaban, que lo aprisionaran, y llevaran. Quedaron confusos, no sabiendo qué hacer para librar á quien tan-

(a) Specul. Exempl. v. Diffamare.

(b) Sur. die 27. Apr. tom. 2.

tanto los habia favorecido. Por ultimo le dixeron se escondiera, que dirian al Emperador no lo habian podido hallar. Respondióles: *No es licito mentir por todo lo que vale el Mundo; y porque no mintais, daré de buena gana la vida;* y asi lo hizo, porque llegado á la presencia de Maximiano, lo mandó matar por no querer negar la Fé. Otros sucesos de Santos confirman la misma verdad.

Elect. Castiga Dios estas mentiras oficiosas? Estas, que, como dicen, no hacen mal á nadie?

Desid. Son culpa, son pecado, como dexo dicho; y asi no hay duda, que si en esta vida no se satisface la pena correspondiente á estas mentiras, se ha de pagar en la otra; pero aun en esta vida las castiga Dios, de lo qual hay varias Historias exemplares, como la de Ananias, y Safira, que por una de estas mentiras murieron de repente delante del Apostol S. Pedro. Hay tambien otros exemplos raros, tanto en la Divina Escritura, como en las Historias, que por brevedad omito. Solo te diré lo que refieren varios Autores, y entre ellos el Padre Causino en la Corte Santa, de la Emperatriz Eudoxia, muger de Teodosio el Joven (a). Presentóle un Labrador Estrangero una manzana muy grande, y hermosa: tuvo se por fruta rara, por ser en el dia de los Reyes. Teodosio la regaló á la Emperatriz, y mandó dieran al buen hombre ciento y cincuenta escudos. Sabiendo la buena Eudoxia, que Paulino, Privado de su marido, á quien estimaba por su virtud, letras, y por haberla catequizado, é instruido en la Fé, quando ella era Gentil, estaba enfermo, por alegrarlo, y consolarlo, le envió la manzana, sin prevenirle la mano de quien la recibió. El inocente Paulino la remitió al Emperador, pareciendole era regalo digno de su persona: vió el Emperador la manzana, conocióla al punto, y en el mismo instante se apoderaron de su corazon vivisimos zelos, que parece los encendia el demonio para acabar con su alma, y de la Emperatriz su inocente esposa. Fue luego á su Cámara: preguntóla, qué habia hecho de la manzana: reconoció Eudoxia alguna turbacion en el rostro de su marido: vióse, como dicen, entre la pared, y la espada: temió en fin, y quiso (ó qué mal!) apoyar su inocencia con una mentira, y respondió se la habia comido. Sacó Teodosio la manzana de un escritorio, y dixo: *La habeis comido? Ella sin duda se ha salido de vuestro estomago, y se ha venido á mi sala sin corrupcion: mirad el milagro que he hallado.* Viendose Eudoxia convencida de la mentira, se puso tan descolorida, tan sin hablar palabra, con tal

turbacion, como si su inocencia fuera culpada en lo mismo; que los furiosos zelos de su marido fabricaban en su imaginacion. Dixo Santo Tomás (b), que los zelos se originan de un intenso amor; pero Dios nos libre quando entran en un corazon puro, y casto; todo se trueca, todo se trastorna; afligen, atormentan, y matan; son duros de sufrir, como el Infierno mismo; dixo el Espiritu Santo. Retiróse en fin Teodosio á su Cámara sin decir mas palabra, pero lleno el corazon de amargura. La santa Emperatriz regaba la tierra con sus lagrimas; lloraba inconsolablemente, teniendo por irremediable su desgracia. O, y qué confusion en el Palacio! qué turbacion! qué dolor! qué angustias en dos almas tan puras, tan santas, y tan inocentes! O leve mentira! que se dixo sin intento de dañar, ni hacer mal á nadie; pero fue causa de la muerte de Paulino aquella noche, pues una sangria acabó con su vida; y la Emperatriz hubo de salir desterrada á la Tierra Santa, con gran dolor de su alma. Si bien, venciendo la verdad de la sospecha mal fundada, volvió á Constantinopla con mucha honra; aunque despues de la muerte del buen Emperador, Teodosio, se fue otra vez á Tierra Santa, donde murió con grande opinion de virtud. Mira una mentira oficiosa, y leve, que se dixo sin ánimo malévolo, cuántos daños causó. Baste este suceso en confirmacion de la doctrina que te he declarado.

Elect. Y la mentira perniciosa, que cosa es?

Desid. La que se dice en daño de alguno, aunque ni al que miente, ni á otro se le siga util, ó comodidad: ésta coincide con el testimonio falso; y es grave, ó venial pecado, segun el daño que de la mentira se sigue; por lo qual queda obligado, el que así miente, á la restitucion. Esta es la mentira, que los Exploradores de la Tierra de Promision pagaron con la muerte, y la que Dios ha castigado en muchos.

Elect. Y es licito con palabras amphibologicas ocultar la verdad; quando no conviene, ó no quiere decir la el que habla, ó es preguntado?

Desid. En este punto, es sin duda, que de las amphibologias puramente mentales no es licito usar, ni escusan de mentiras; porque lo contrario está reprobado como falso por los Pontifices; pero de las que no son puramente mentales, sino sensibles, son licitas muchas veces, concurriendo justa causa. Quáles sean restricciones, ó amphibologias puramente mentales, y quales no lo sean, tratando largamente los Teo-

(a) La Vñ. S. Pulcher.

(b) D. Th. 1. 2. q. 28. art. 4.

logos Morales; y porque juzgo que no alcanzarás el verdadero sentido de las reglas, que señalan, omito el referirlas.

CAPITULO LXIII.

DE LA MURMURACION
ó Detracción.

Eleç. Deseo saber, qué cosa es murmuración, ó detracción.

Desid. Apenas se diferencia sino en el nombre; y así lo que dixere de la una, debes entenderlo de la otra. Murmuración, pues, es, dice Santo Tomas (a), una oculta, é injusta denigración, ó lesión de la fama del proximo: oculta ha de ser, porque si es en presencia del murmurador, ya pasa á ser contumelia por lo comun: ha de ser injusta denigración, porque quando hay justa causa para decir el pecado oculto, no es propiamente murmuración; y así, quando se dice al Superior para que lo corrija, ó al Juez para que lo castigue, ó evite, no es detracción, guardando las condiciones, que la caridad, y la Ley dispone. Tampoco es murmurar, quando pidiendo consejo, se revela el delito del proximo, como dice Santo Tomás; porque no se intenta disfamarlo, sino obrar con acierto en el caso que ocurre.

Eleç. Y el murmurar, ó detraher al proximo, puede hacerse de muchos modos?

Desid. Si. Lo primero, imponiendo á el proximo crimen falso, culpa, ó defecto, que no ha cometido. Lo segundo, aumentando, ó exagerando el delito. Lo tercero, manifestando el pecado oculto; porque el que ocultamente ha pecado, tiene derecho á su fama, como el inocente, justo, ó como el que no pecó. Lo quarto, interpretando siniestramente los hechos, ú obras, y palabras del proximo, echando á la parte mala, ó defectuosa, lo que puede hacerse bien, y laudablemente. Todo esto es directa; y pasivamente murmurar; y de otros tantos modos puede murmurarse indirectamente. Lo primero, negando lo que el proximo ha hecho bien, ú los bienes, y virtudes que tiene. Lo segundo, disminuyendo lo uno, ú lo otro. Lo tercero, callando lo bueno, que el proximo tiene, quando por el lugar, ó tiempo en que se calla se tiene por vituperio. Lo quarto, alabando menos de lo que debe, lo que pide alabanza mas fervorosa.

Eleç. La murmuración es pecado mortal?

Desid. De su genero es pecado mortal, como dice Santo Tomás (b), y mas grave que el hurto; porque la fama, y buen nombre es mas

apreciable que las riquezas, como dice el Sabio; pero puede ser solo pecado venial, ó por falta de advertencia, ó por parvidad de materia; y esto sucede quando se daña, ó mancha poco la fama del proximo, como decir de él culpas, ó defectos leves; pero quando lo que se dice es pecado grave oculto, de aquellos que causan infamia, quando se saben, aunque sea verdad que el proximo los ha cometido, es pecado mortal el revelarlos; y así, no es excusa, sino error en que viven muchos, diciendo: Lo que he hablado de mi proximo, aunque no se sabia, pero es verdad, porque lo he visto, ó lo sé ciertamente. No excusa esto la culpa de detracción, porque el pecador oculto tiene derecho á su fama, como dexo dicho; y el que murmurando se la quita, peca contra caridad, y justicia, y debe restituir la fama. En qué casos podrán revelarse las faltas, ó defectos ocultos del proximo, sin pecar, es materia muy prolixa determinarlo: puedes tener esta regla con que en este punto te dirijas: quando el defecto es oculto, pero de callarlo se sigue daño grave á tí, ó á otro, puedes revelarlo sin pecar. Sabes que tu vecino permite entre en su casa un mozo, que es ladron, ó solicita para mal fin á la hija, ó criada; puedes decirle al amigo lo que pasa, para que guarde su hacienda, ó la honra de su casa. Pretende uno casarse, pidiendo informe el padre, ó interesados de la muger; puedes revelar la infamia del pretendiente en secreto, para evitar lo que se ha de seguir al proximo del tal casamiento, porque el callarlo seria engañarlo en materia grave: lo mismo te digo en otros casos semejantes.

Eleç. Y el decir que ha oido hablar mal del proximo en estos, ú otros defectos, no afirmando que los tiene, sino que los ha oido, será pecado?

Desid. Siendo culpas graves, y ocultas lo que se refiera haber oido, lo condenan á pecado mortal los mas bien fundados Teólogos, quando se juzga que lo han de creer los oyentes; porque la caridad obliga que evitemos la infamia del proximo, quando con facilidad podemos; y el caso de que hablo es facil, pues con callar se evita. Si lo que se refiere haber oido son defectos leves ocultos, solo será pecado venial revelarlos.

Eleç. Y el oír murmurar, como muchas veces sucede, hallandose juntos en conversacion, será pecado?

Desid. El que oye murmurar con gusto, y alegrandose de que se diga mal de su proximo en materias graves, peca gravemente, á

lo menos contra caridad; pero el que oye murmurar, y si pudiera evitaria que no se murmurara, y aunque se huelgue, pero no quería bolverse, éste no peca, pues le falta la voluntad. Si el que oye murmurar tiene autoridad sobre los que murmuran, debe mandar se dexen la tal conversacion; y todos harán muy bien en procurar que se hable de otras cosas, valiendose con prudencia de los medios que la caridad dicta. Otras muchas cosas tocantes á este punto omito, porque la doctrina que te acabo de enseñar, es bastante para lo que en la práctica mas regularmente sucede.

CAPITULO LXIV.

QUAN COMUN ES ESTE VICIO, y de sus daños.

Elect. Es muy frecuente el vicio de murmurar, revelando, ó hablando de los defectos de los proximos?

Desid. Es tan comun, que dixo Santo Tomás (a), que especialmente por la murmuracion pelagra todo el Genero humano. De este vicio, añade San Agustin, apenas se halla aún persona Religiosa del todo libre. Por eso, con razon, canoniza Santiago por hombre santo, y perfecto al que con sus palabras á nadie ofende (b); como si dixera: Asi como son poquisimos los hombres perfectos en la virtud, asi son rarissimos los que con la lengua no faltan. Es muy dificultoso gobernarla, de modo que no se desvie en nada de la regla de la caridad, y justicia, y por eso son muy pocos los que en esta culpa no son comprehendidos: y aunque son tan pocos entre los hombres, pero son menos aun entre las mugeres, por varias razones que omito; pues hasta la experiencia cotidiana en apoyo de esta práctica verdad, pues por tan frecuente, dixo uno, que mucho á sus acciones atendió, que las mugeres hacian tres cosas sin advertir que las hacen: el sentarse, el mentir, el murmurar.

Elect. Son muchos los daños que hace este vicio?

Desid. Muchissimos, y á muchissimos: materia, que á cada paso se hallará tratada en los libros. Pero S. Bernardo reduce á tres los sujetos á quien daña la lengua del que murmura: Estos son, al mismo que murmura: á aquel de quien murmura; y á los que oyen la murmuracion. Pesima vivora, dice, que de una mordedura hiere á tres: al murmurante, murmurado, y al que oye (c). Qué dogal, ó lazo

tan digno de temerse, el que echado al cuello del reo, cogiese al verdugo, y circunstancias, y á todos ahogara! Pues tal es la murmuracion, que daña, hiere, y tal vez mata al que murmura, al murmurador, y á los que la oyen.

Elect. Deseo oír mas en particular, cómo daña á estos tres.

Desid. Daña al que murmura, porque si es en materia grave, quita la vida de la gracia á su alma. Qué mayor daño puede hacerse? Incurre de Dios la maldicion, como dice el Sabio: y si esta trae consigo todos los males, como dixo Santo Tomás, de aqui puedes inferir lo que á sí mismo se daña el que del proximo en materia grave, y oculta murmura. Y lo que agrava el desatino es, que hace pecado sin provecho. El luxurioso logra el deleyte: el goloso sacia su apetito: el ladrón socorre su necesidad: el que se venga sosiega su ira; pero el que murmura, peca sin provecho alguno, como bastantemente se dexa entender; que no en vano dixo el Espiritu Santo: *Guardaos de la murmuracion, pues para nada aprovecha* (d). Y no obstante es mal tan comun, como dexo dicho; y hay lenguas tan agudas, y tan largas, que á todos alcanzan para herir, sin que nadie pueda retirarse, hablando en todo tiempo, en todo lugar, censurando, y motejando á todos. *No serás* (dice Dios en el Levítico) *acriminador, ó delator de culpas en mi Pueblo* (e). Y leyó Maluenda: *No serás mercader de crimines, ú de pecados ajenos* (f). Parece harto distante la version de la letra original; pero es muy del caso. El Mercader proveido tiene de todo en su tienda; vayetas para el Eclesiastico; estameñas, y sayales para los Religiosos; texidos, y lamparillas para las mugeres; brocados para las Señoras; terciopelos, y rasos para los Caballeros; paños para los Artesanos, y Labradores, &c. Asi hay muchos hombres en el Mundo: á todos atienden, todo lo miran, á todos oyen; y recogiendo especies, y encerrandolas en la memoria, de todos tienen que hablar, de todos murmuran, llevando de casa en casa lo que han oído, y lo que han imaginado, sin perdonar á nadie, ni al Eclesiastico, ni al Religioso, ni á la Señora, ni al Caballero, ni al Oficial, ni al Labrador. Perniciosissimo genero de hombres, y mugeres, indignos de ser permitidos en las Republicas. Y lo que peor es, que de una palabrilla que oyen algo malsonante del proximo, toman fundamento para arrojar por la boca el veneno de su malicia. A la Molesta, ó Comadreja (que el vulgo llama Paniquesa) mandó Dios no se la

ofre-

(a) D. Th. 2. 2. quæst. 73. art. 2. (b). Jacob. 3. 2. (c) Div. Bernard. serm. 24 in Cant.

(d) Sap. 1 11. (e) Levit. 19. 16. (f) Maluenda, ibid.

ofrecieran en sacrificio los Judios, porque era inmunda, y sucia en sus divinos ojos. De ésta, dicen los Naturalistas, que concibe por el oido, y pare por la boca. Con un soplito que la dá al oido el consorte, queda preñada la Comadreja, y á su tiempo arroja por la boca un animalito, de dientes tan agudos, y penetrantes, que todo lo que agarran, lo destrozan. Asi son éstos de que hablo: conciben por el oido, y paren por la boca: A una palabrita que al oido les soplen, conciben en su entendimiento muchos males de sus próximos; y quando la ocasion lo permite, paren por la boca palabras denigrativas de su fama; y tan frecuentemente la hieren, que no cesan de la empresa hasta que del todo la destrozan. Son largos de pico como el Buytre, á quien tambien mandaba Dios arrojar de sus Aras (a). Es el Buytre simbolo del murmurador: se ceba en cuerpos vivos, y muertos: los detractores, ni á muertos, ni á vivos perdonan. Dice Aristóteles, que el Buytre concibe del ayre; del ayre forma sus conceptos el murmurador, sin mas fundamento, que su misma malicia; y como del ayre concibe, explica sus conceptos maliciosos, soplando al oido de otros, arrojando á ellos el veneno que mata la vida de la fama. Harto trabajo tienen estos Buytres malévolos, que al fin mueren rabiando, muchos rabiando viven en el Infierno. De tanto picar, y hérir las carnes, de que se mantiene el Buytre, se le encorba de modo el pico, que no puede comer, y asi rabiando perece; y asi por justo castigo Divino sucede á los murmuradores, como á uno aconteció, que rompiendo la lengua con sus dientes, desesperadamente rabioso murió.

Elcñ. Muchas veces he oido, que tambien hablan los murmuradores bien de sus próximos.

Desid. No lo dudo; pero lo comun es, aun quando comienzan bien, acabar mal: comienzan alabando, prosiguen, y acaban murmurando. A lo mejor de la alabanza no falta *pero*, que todo lo echa á perder. Fulano es muy bueno; *pero* se irrita, no hay quien lo sufra: es buen Caballero; *pero* muy señor, nada tratable, demasiado soberano. No falta un *si no*, que acaba tiznando todo el lustre, que ha dado al principio de la conversacion. Fulana es retirada, y modesta: qué buena seria, *si no* fuera tan envidiosa. Es recatada, rezadora, cuida mucho de su casa: seria famosa, *si no* fuera tan altiva. Es frequentísimo este modo de hablar; son rarísimos los que de él se escapan, quan-

do de ellos se habla. Dichosos serian casi todos, si del Mundo se pudiera desterrar el *pero*, y el *si no*. Qué bien lo dixo un discreto Poeta Latino!

*Si Nisi non esset, quam felix quilibet esset!
Sunt pauci visi, qui caruere Nisi.*

Elcñ. De qué nace que sea tan frecuente este modo de hablar de los próximos?

Desid. Entre otras causas procede de que son pocos los que se miran á sí mismos, como deben: son muchos los lincees para los otros, y lechuzas para sí mismos: vén los defectos ajenos, aunque sean como átomos, y no advierten los propios, aunque sean como montes: imitadores de aquellos hypócritas, que reprehendia Christo nuestro Señor diciendoles, que en los ojos de sus próximos veían una paja, y en los suyos no veían una viga, ó tranca: y es la razon, porque no se miran á sí mismos, teniendo ojos solo para mirar á los demás. De una muger fingia un Poeta, que tenia los ojos postizos, y solo se los ponía para vér quando salía fuera de casa, y quando á ella volvía se los quitaba, y colgaba detrás de la puerta. Tenia mucho que corregir, y reprehender en su casa; pero nada de esto hacia, porque nada de lo de su casa veía: todo lo de fuera lo motejaba, censuraba, y murmuraba, porque para esto se ponía ojos. Son estos como el espejo, que representa, y manifiesta los defectos de quantos se le ponen delante, y los suyos propios no representa. Atienda cada qual á sí mismo, y con eso no hablará mal de sus próximos, y evitará los daños que el murmurador hace á sí mismo.

CAPITULO LXV.

DAÑOS DEL MURMURADOR, y de los que oyen.

Elcñ. Tambien dixiste, que el detractor hace daño á aquel de quien murmura.

Desid. Quien lo duda; porque le tizna, ó mancha, y tal vez le quita la vida de la fama, que es tan apreciable, que las riquezas todas no las estima tanto un honrado, y bien ordenado afecto; y lo que mas es, que apenas se recupera, por mucho que se haga: rara vez la fama, una vez manchada, recobra los resplandores, y limpieza antigua: siempre queda la sospecha, si fue, ó no verdad lo que se dixo. Dos Doncellas, hermanas ambas, habia en una Ciudad (dice la ficcion de un Antiquo: la una se llamaba *Verguenza*: la otra tenia por nombre *Sospecha*. Salía de una casa la *Verguen-*

guenza quando la *Sospecha* iba á entrar en ella; dixola ésta, Hermana, adónde vás? Respondiôla la *Verguenza*: Ya no nos veremos mas, porque á la casa de donde salgo una vez, jamás buelvo. Razon tienes, que ya no nos veremos mas, la dixo la *Sospecha*, porque si no buelvas al lugar donde sales, no te podré jamás buscar, porque ni yo salgo de la casa donde una vez entro. Y asi es, que la sospecha, ó el rezelo siempre queda contra aquel de quien una vez la fama se quitó con la murmuracion, aunque de crimen falso.

Eleñ. Por cierto que es trabajo grande hallarse una vez sin la buena fama, pues tan difícil es recuperarla.

Desid. No lo dudes: lo uno, y lo otro es dificultoso: el sufrir el agravio, y el recuperar el buen nombre, y crédito. El veneno del Aspid, dice Moysés, que es insanable; no tiene cura el daño que hace en el cuerpo donde entra (a). Este veneno tienen en sus labios los murmuradores, dice David; éste arrojan con su inficionada lengua, como aguda saeta contra el murmurado, por lo qual le hieren, y abren una llaga incurable, que no hay medicamento que la pueda sanar (b). Hallabase afligidísimo David, oprimido con el peso de una tribulacion grande: tal era, que le obligó, no solo á pedir á Dios el remedio, si tambien á dar gritos, suplicando á su Magestad, que lo socorriera. Oyó el Señor sus clamores, y le dixo: *Qué tienes, David? Qué trabajo te ha sobrevenido, que te hace dár tan fuertes clamores, que te obliga á pedir mi favor á gritos* (c)? Señor, libra mi alma de los labios iniquos, y malos: librala de la lengua engañosa, porque me tiene tan lastimado con las heridas, que ha hecho en mi corazon: me lo ha emponzoñado de manera, que el dolor, y ansias, que en él causa la herida, y el veneno, me hacen dár gritos, y acudir á vuestra piedad: socorredme, Señor, por vuestra misericordia. Estáselo oyendo su Magestad Divina, y le dice: *Qué remedio te he de dár? Qué unguento, ó emplastro te he de aplicar para curar la herida de una lengua iniqua, ó malévola* (d)? *Sabe que es como una saeta aguda, arrojada con poderosa, y fuerte mano, que llega hasta lo intimo del corazon, cuya punta es de fuego abrasador, de aquel fuego que abrasa, y quema á los del Infierno* (Jacobi 3.). *Qué remedio hay para el que cayó en el fuego del Infierno? Ya sabes, David, que ninguno: pues lo mismo te digo para la herida que me dices ha hecho en tí la punta de una mala*

lengua, los labios iniquos, y malos. No falta á Dios medio para el remedio, claro está; pero para dár á entender quánto dificultoso era, dexa á David sin remedio por entonces. Oyendo, y viendo esto el Profeta, exclama diciendo; Ay de mí! Que se alargue mi vida en este mundo! Dónde he de vivir sin honra, y fama, que una mala lengua me ha quitado? Será para mí un Infierno, ó un Purgatorio penoso habitar en este intolerable destierro. Por poco que en él viva será mucho, habiendo de vivir sin fama, y honra (e). Prosigne este discurso con la erudicion, y espíritu que acostumbra el Venerable Balbastrense; y por él se dexa entender el daño que hace el murmurador á aquel de quien mal habla. Añadirse podia, con bastantes motivos para la ponderacion, lo que dá al murmurador para la impaciencia, ira, ódio, y mala voluntad; pero por no alargar demasiado el punto, lo omito.

Eleñ. Pues te parece bastante lo que del segundo daño que hace el murmurador me has dicho, ruegote me expliques los daños que hace á los que oyen la murmuracion,

Desid. Son harto patentes, y manifiestos: Lo primero, porque lo pone en ocasion de que crea sin bastante fundamento los delitos, pecados, ó infamias del próximo: Lo segundo, que hable lo mismo que ha oido al murmurador; lo qual no se le hace sin faltar á la caridad, y muchas veces á la justicia, como te dejo explicado, y despues declararé.

Eleñ. Qué medio será á proposito para evitar este daño?

Desid. Muchísimos hay. El primero, el que aconseja el Espíritu Santo: *Cerca (dice) tus oidos con espinas, y no quieras oír la mala lengua* (f). Esto se hace dando á entender, que la conversacion no te gusta, indicando con el gesto, que te enfada; significando con el rostro, que la oyes con pesadumbre. Y si esto no basta, diciendo al que murmura, que dexé la conversacion: y si esto no basta, dexa tú la silla, y apartate de su compañía. Asi lo hizo San Agustin: tenia en la sala donde comia escritos en la pared unos versos donde advertia á los que con él habian de sentarse á la mesa, que de nadie murmuráran, ó á la mesa no se sentáran. Y un dia, que ciertos convidados no observaban esta tan christiana ley, dixo el Santo Doctor: *Si la conversacion no se muda, me levantaré, y me iré*: callaron todos al punto. Y en fin, por abreviar te digo, que si tienes auto-
ridad para que la conversacion se mude,

(a) Deut. 32. 33. (b) Psalm. 119. v. 1. (c) Ibid. v. 2. (d) Ibid. v. 4. (e) Ibid. v. 5. (f) Eccl. 28. 28.

ni puedes apartarte de donde se habla, no creas lo que contra la buena fama del próximo se dice, y mucho menos lo hables: de este modo, ni á Dios, ni al murmurador ofenderás. Oíste alguna palabra contra el próximo? Sepultala en tu pecho, calla, que no reventarás. Advertencia es del Espíritu Santo (a).

Eleç. Pero si la persona que habla, ó murmura es fidedigna, y de buen credito, cómo he de dexar de creer lo que dice ser verdad? Puedo juzgar que un hombre, reputado por honrado, miente? Esto sería huir de un lazo, y quedar en otro preso.

Desid. No te digo creas que miente; pero puedes juzgar que se engaña: que está mal informado: que padece equivocacion en lo que habla; con esto, como diestro en andar por el camino de la caridad, evitarás caer en ambos lazos; y en fin, quando la materia es pública, y se hace evidentemente creible, compadecete de la caída del próximo, cuida no seas tentado; y advierte, que muchos defectos son mas hijos de la humana fragilidad, que de la malicia, y de la costumbre: por lo qual son mas dignos de compasion, que de censura, muy en especial de aquellos á quienes nos obliga examinar las culpas ajenas.

CAPITULO LXVI.

DE LA SUSURRACION, Y CHISME.

Eleç. Ahora será bien me digas lo que te parezca necesario para mi enseñanza acerca de aquellos dos hermanos la *Susurracion*, y el *Chisme*.

Desid. Ambos son hijos de la Envidia, como te se dió á entender. *Susurracion*, y *Detraccion* casi son una misma cosa; pero hablando con la puntualidad debida, dice Sto. Tomás (b), que la *Detraccion* se encamina á difamar al próximo: la *Susurracion* intenta perturbar los ánimos contra aquellos de quien habla mal. Y como advierte el mismo Santo, y tambien lo dixo S. Anselmo, la murmuracion se hace al descubierta, y como dicen en voz clara: la *Susurracion* en lo oculto, y hablando baxo, ó al oído. Esta culpa la prohíbe la Divina Ley (c), como tambien la *Detraccion*; y entre seis cosas que muy en particular aborrece Dios, no se contiene ésta, sino que la pone el Sabio por septima, diciendo, que no solo la aborrece, sino que la abomina su Divina Magestad (d), por las discordias que causa, origen de tantos males, como en el Mundo se experimentan: por un cami-

no, ó por otro llega á noticia del próximo lo que de él se ha hablado, y se inquieta, y se irrita: y á aquel, á cuyos oídos se ha dicho mal del próximo, está contra él sobresaltado, y lo mira con amargura de corazon, de lo qual se siguen las enemistades, y otros daños considerables; y aunque en secreto, y al oído se diga, no falta quien lleve la noticia al agraviado. No digas mal del Rey en tu corazon, dice el Espíritu Santo (e), porque las aves del Cielo llevarán por el ayre tus palabras; y los que tienen alas, irán volando á referir lo que contra él han dicho. En frase de la Escritura Sagrada; por aves del Cielo, algunas veces se entienden los demonios; y éstos, quando no hay otros que lo digan, ván como volando á decir al agraviado lo que el susurrador ha hablado de él, aunque en secreto, y al oído: que para dar pesadumbre al hombre tiene alas para ir con mas ligereza, como lo hicieron con el Santo Job, que demonios, en figura de sus criados, eran los que le llevaban la noticia de la muerte de sus hijos tan desgraciada, y de la pérdida de su hacienda, como dice San Chrysóstomo.

Eleç. Y el mozueto llamado *Chisme*, qué empleo, ú oficio tiene? No quisiera errar en el juicio; pero me pareció era mala sabandija.

Desid. Bien puedes creer, que con ser tan rapaz, tiene muy particular aliño para revolver, é inquietar familias, y aun Comunidades Religiosas, tanto de hombres, como de mugeres. El *Chisme* tiene por empleo llevar, y traer de unos oídos á otros lo que vé, lo que oye; y no pocas veces, aun lo que no oye. Entra en una casa, advierte lo que en ella pasa, lo que se dice, y lo que hacen; y luego vá á otra el chismoso á vender, como dicen, su mercaderia (f) (que al Mercader compara una glosa al chismoso, como te dexo enseñado) diciendo lo que ha oído, lo que ha visto, y lo que no ha visto. Oh valgame Dios, y cuánto daño hace este género de hombres, y mugeres! Quántas familias, que viven amigablemente, las desunen! Quántas rebuelve! Quántas indigna contra otras!

Eleç. No lo estraño, porque es medio muy proporcionado para hacer perder la paciencia, y amistad.

Desid. Quántas veces sucede, que dos, que corrian con amistad, se encuentran en una casa, ó vá el uno á la posada del otro, y advierte novedad en el rostro del amigo! No experimenta la otra el acostumbrado agasajo, y cariño en el semblante de la amiga. Qué causa

Ggg hay

(a) Eccl. 19. 10. (b) Div. Th. 2. 2. q. 74. art. 1. (c) Levit. 19. 16.

(d) Proverb. 6. 9. (e) Eccl. 10. 10. (f) Malucud. ubi supr.

hay para esta mudanza? Que el *Chisme*, acompañando á una criada, ha ido á decir lo que vió, lo que oyó al amigo, ó en su casa. Que el chismoso dixo lo que imaginó, ó soñó. No hay mas motivo. Valgame Dios! dice el otro, qué tiene fulano, que me mira con rostro desapacible? Qué puede ser (dice la otra) que mi amiga fulana me ha visto, y con harto mal gesto ha buelto la cara, y se ha desviado por no encontrarse conmigo? Qué ha de tener? El *Chisme* entró por sus oídos, y esa es la causa de la novedad. Ese es el motivo de que la paz, concordia, y amistad se pierda.

Eleñ. Yo creo que el *Chisme* solo debe tener acogida en gente ruin, y de pocas obligaciones.

Desid. Quanto al oírlo, escucharlo, y creerlo, pocas veces halla cabida en hombres prudentes, aunque aliquando dormitat *Homerus*. Las mas es bien recibido en los oídos de las mugeres. Quanto el valerse de él, lo mas frecuente es en viejos, y mugeres de poca edad, y no muchas obligaciones. Omíto decir de los primeros, por el respeto debido á sus canas. Las mugeres de pocos años, son en esto las mas defectuosas. Salen de casa las criadas de servicio: quanto oyen, quanto vén, todo lo chismean en los oídos de sus amas. No hay cuento que no lo parlén; si dixo la otra; si no dixo; si hacen esto, si lo otro en casa de la conocida, ó amiga. Y á este tono, quanto saben, y no saben, quanto han visto, y oído; y no pocas veces, lo que ni oyeron, ni vieron, lo hablan, lo dicen, y lo parlan: y de aqui se siguen mil enredos, mil disgustos, y continuas pesadumbres.

Eleñ. Qué remedio será á proposito para evitar tanto daño?

Desid. Cerrar los oídos con espinas, nos dice el Espíritu Santo (a). Si quando llega el chismoso con sus chismes, se les punzára con el mal gesto, indicante del disgusto en oírle: si las espinas de la reprehension lo lisiáran, no acudiría otra vez con cuentos, y chismes; pero si advierte que la señora oye con gusto; si advierte que aún le pregunta, y desea saber mas, qué ha de hacer la chismosa criada, sino proseguir en hablar, y tratar nuevos cuentos, quando saliere de casa? Qué ha de hacer, sino revolver, y herir, no solo una, sino mil familias, con la lanceta aguda de su chismosa lengua? Si advierte la criada, que con sus chismes es mas estimada de su ama que sus compañeras, dirá de ellas (quando de otro no tenga que chismear á sus oídos) que son malas Christianas, indignas de confesar, y comulgar. Señoras, no las

crean, envienlas á hilar, ponganlas en su aprecio en el lugar que merecen: sean prudentes: no crean con candidéz lo que las dicen; adviertan que la demasiada credulidad en lo malo, sobre ser poca caridad, es falta de discrecion, y prudencia. Adviertan que tendrán la casa hecha un Infierno si así no lo hacen. Sepan que en Mesopotamia de Sytia habia un viejo, llamado Labán, suegro del Santo Patriarca Jacob. En un Altar de su casa veneraba los Idolos que le hurtó su hermosa, y discreta hija Raquéel. Estos Idolos, dixo Oleastro, eran unas figurillas, ó imagenes de unos hombrezuelos, que á todo quanto Labán las preguntaba, respondian: todo lo hablaban, todo lo resolvian; quanto pasaba en casa de Labán se lo parlaban al viejo. Sabia muy bien Raquéel, que eran chismosas las figuras, y las hurtó á su padre, quando se huyó de su casa con Jacob su marido, para que quando les preguntára Labán no le chismearan el camino por donde iban, y les diera pesadumbre (b). Pero me dirán: Cómo siendo unos Idolos, unos diablillos tan chismosos, y parleros, los estimaba tanto Labán, que no contento con doblarles las rodillas, los puso en el Altar, y ofrecia incienso? Porque Labán era muy sencillo, era cándido (que así se interpreta su nombre), y como era cándido. como era un buen hombre, que dice el vulgo, pagabase de cuentecillos, de enredos, y chismes, y estimaba mucho unas tristes figurillas de hombres, porque se los decian. No lo hizo así la prudente, y hermosa Raquéel: no los ponía en Altar: pusolos quando los robó; ocultólos, dice el Escritor Sagrado, debaxo de la silla del Camello, sobre quien iba sentada en el viage. Y á sé que el advertido me notará, que los Camellos no rompen sillas: razon tienen; pero es tan baxa, y agreste la voz de lo que usan para los caminos, y cargas, que no es para decir la aquí. Era Raquéel discreta; y sabia cómo debian tratarse unas figuras chismosas; y así los trató como bestias viles, con el aprecio de un jumento. Si así se tratára á los que traen, y llevan cuentecillos, y chismes, se escusarian innumerables disgustos, se viviría con mas paz en las casas, y no se turbaria la uniformidad de afectos entre las familias.

Eleñ. Y qué pecado será el de los chismosos, de los que llevan, y traen cuentos, y enredos?

Desid. Mas, ó menos grave, mortal, ó venial, segun la intencion del chismoso, y el daño que se sigue de sus chismes. Y con la misma proporcion corresponderá la pena en la otra vida. Encomendó á Dios el

Ve-

(a) Eccl. 18. (b) Gen. 31.

quando tiene ocasion. A nadie perdona; en los ausentes, con la murmuracion hiere; en los presentes, clava su punta aguda con la contumelia, é improprio. Es como el erizo, toda la piel tiene llena de agudas espinas, agudas como saetas, ó lancetas: con ellas se defiende de los que están cerca, quando los quieren coger, ó dañar; y de los que están lexos, se defiende, arrojándolos con violencia las mismas espinas para herirlos, las cuales colerico desprende de la piel. Asi hace la mala lengua, dice Hugo Cardenal, lisa á los ausentes, y presentes: pero es peor que el erizo, que éste solo daña á quien á él quiere dañar; pero la mala lengua se clava muchas veces en el inocente, y bienhechor. A nadie perdona: si comienza alabando al justo, acaba denigrando su buen nombre; es como el carbon, que si toca al armiño, lo tizna; ó como el rayo, que si con su luz ilustra, con el fuego abrasa. Oculta, ó no hace mencion de lo mucho bueno que hay en el proximo, de lo fragrante de sus virtudes, y buenas obras; solo se entromete en los defectos, tal vez hijos de la humana fragilidad, en cuyos malos olores se recrea. Es como el escarabajo inmundado, que desprecia, y huye de la fragancia del ambar, y otros olores suaves, y solo se recrea en lo inmundado, y fetido de los estiércoles. Desentierra muertos como la Hiena, para despedazar los cadaveres, y roerles los huesos, porque la mala lengua, ni perdona á vivos, ni difuntos: en fin, dexemos esto, que sería nunca acabar querer decirlo todo.

Eleñ. Dime, pues, si contra este octavo Precepto se peca de otro modo.

Desid. Si, que tambien se peca sin hablar palabra, porque se puede faltar por el entendimiento, juzgando males, ó culpas ajenas, con leves, ó ligeros fundamentos: que es lo mismo que juzgar temerariamente.

Eleñ. Pues qué, juzgar temerariamente, es levantar testimonio falso al proximo?

Desid. No hay duda: que el que temerariamente juzga al proximo, ya en si, y para si le levanta testimonio falso; y lo peor es: que estos temerarios juicios son maniantal de innumerables murmuraciones, detracciones, mentiras, rifias, &c.

Eleñ. Pues por que? Quién ha de saber lo que el otro en su entendimiento juzga?

Desid. Ya el Espiritu Santo nos lo dixo. En la boca del necio (el pecador) está el corazon; y en el corazon del sabio (este es el justo) está su boca, quiere decir, en el necio, pecador, y mal pensando, todo vá á una, todo vá junto,

pensar, y hablar, juzgar, y hablar lo que ha juzgado, aunque sea temerariamente (a). Por eso dixo David de los tales: Pensaron, y hablaron maldad, pensaron, y murmuraron. El sabio obra al contrario: no habla, sin atender primero á lo que ha de decir; antes de proferir las palabras, las prueba en la piedra de toque; esto es, en la caridad, para advertir si tienen algo que de esta virtud se desvie, ó á ella se oponga. Aun Plinio, que esta virtud no conoció, nos previene lo que como á Filosofo Moral le pertenecia. Dice, que la lengua humana tiene dos venas; la una baxa al corazon; la otra sube á la cabeza; y esto sin duda, para que se entienda, que lo que está en el corazon, no lo hable la lengua, sin que primero suba á la cabeza, y pase por el registro de la razon, y ésta determine, si será, ó no conveniente que se diga lo que en el corazon está oculto.

Eleñ. Por cierto es precepto riguroso: es casi imposible su observancia, pues parece no está en mano, ó arbitrio de la creatura el no pensar mal del proximo. Muchas veces, sin querer el hombre, le ocurre del proximo, ó lo malo, ó lo peor.

Desid. No has alcanzado la inteligencia de este divino, y natural Precepto. No manda Dios que no piense el hombre mal del proximo; porque esto puede suceder inadvertidamente, y no pocas veces no queriendo. Lo que Dios manda es que no se juzge al proximo temerariamente; esto es, con leves fundamentos, y no es lo mismo esto que lo que tú entiendes.

Eleñ. Ruegote me declares este punto, porque confieso mi ignorancia, y que no lo entiendo.

Desid. Debes saber que hay dos generos de personas en el Mundo: Unas tan timidas de conciencia, tan turbadas de corazon, tan escrupulosas, que lo mismo es ocurrirles á la imaginacion, ó al pensamiento alguna cosa mala del proximo, que entender han juzgado de él temerariamente. Estas van con notables remordimientos de conciencia atormentadas, sin tener para ello motivo vastante; y tambien atormentan á los Confesores con sus escrupulos. Otras personas hay, que van por el extremo contrario: quanto ven, quanto oyen, lo juzgan malo, no hay quien de sus temerarios juicios se libre; y lo que peor es, que no hacen de esto escrupulo, y tal vez con frecuencia se confiesan, sin acusarse de sus juicios temerarios.

Eleñ. Qué doctrina me darás para evitar ambos extremos, porque uno, y otro tengo por dañoso á la conciencia?

Desid. Para que las unas almas sosieguen sus temores, y para que las otras tengan gravísimo temor de la culpa, es bien tengan presente esta doctrina. Es comun Teología con Santo Tomás, que no es lo mismo *Ocurrancia*, *duda*, *sospecha*, y *juicio*. La *Ocurrancia* es ofrecer al entendimiento pensamiento de que el proximo obra mal; pero sin otra cosa mas que advertido, lo dexa, sacude la persona; como á cosa que no le pertenece juzgar. Los que así obrán, no pecan, y hacen lo que Dios les manda. La *Duda* es una suspension del entendimiento, si será, ó no verdad lo que del proximo piensa, ha visto, ó ha oido; en lo qual, aunque esté zozobrando, pero ni á una, ni á otra parte se inclina; esto, á lo sumo, puede ser pecado venial, especialmente quando aquellas personas de quien duda no están á cargo del que *duda*. La *Sospecha* es tambien *duda*, pero ya con alguna mas inclinacion á persuadirse que será malo lo que del proximo piensa, aunque tambien se inclina á que será bueno. Esto tambien puede ser culpa venial, mas, ó menos, segun fuere la inclinacion á la parte mala, aunque ha de ser siempre dentro los límites de leve. El *Juicio* es un dictamen resuelto, determinado, y firme, de que es malo lo que del proximo piensa: y éste se llama juicio temerario, quando es sin bastante fundamento, como dexo dicho. Siendo en materia grave, con firme creencia, y solo con leves fundamentos, es pecado mortal; pero si solo se forma en materia leve, será pecado venial, y se faltará á la caridad. Esta virtud, dice San Pablo (a), no piensa mal; esto es, no acrimina al proximo, porque aun quando es patente, y manifiesta la culpa, excusa la intencion, ó la tiene por no advertida del que la cometió, ó busca mil excusas para no cargar al proximo, que nunca á la caridad le faltan.

CAPITULO LXVIII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Elect. Así lo harán sin *duda* las personas virtuosas.

Desid. Las verdaderamente virtuosas así se portan; lo que parece malo, sospechan que es bueno, ó hecho con sana intencion; y si es claramente malo en sí, juzgan se hace con inadvertencia, con total turbacion de juicio; y quando no hay otro medio, piensan que el demonio fascina sus ojos, é inmuta sus oidos, para ver, ó oír lo que ni hace, ni habla el proximo; y

éste, sobre ser juicio piadoso, tiene muchos exemplos en confirmacion suya, que pueden leerse en las historias de Santo Domingo, Santa Magdalena de Pazzis, y otras muchas, que por abreviar omito.

Elect. He reparado que dices lo hacen de este modo las personas verdaderamente virtuosas.

Desid. Reparaste bien, porque con advertencia respondí á tu pregunta con esa cohartacion. Hay personas verdaderamente virtuosas; pero hay algunas, que lo son quanto á la apariencia: parecen oro, y son alquimia. Estos son los que se reputan por buenos, los que viven muy pagados de sus exercicios, los que rezan mucho, y mortifican poco su propia voluntad; los que oyen tres, ó quatro Misas cada dia, y trabajan poco, ó nada todo él. Los que á sí mismos se gobiernan, ordenando sus exercicios espirituales á su modo, y á su gusto, exercitandose en ellos porque quieren, sin ninguna sujecion, teniendo sus horas muy seguras para su reposo, para comer, y dormir, á lo qual no se ha de faltar, aunque se hunda el Mundo; y con este modo de vida, con descuido de todo lo demas, pasan la suya muy satisfechos de virtuosos. Y no es esto lo mas, sino que se hacen fiscales de sus proximos, juzgandolos desaprovechados, teniendolos por flojos, y negligentes; porque no hacen lo que ellos, y no pocas veces lo murmuran, y desprecian. Esta es una polilla, una carcoma, que roe el espiritu de muchas personas tenidas por espirituales; como si la virtud, si el camino del Cielo no tuviera muchas sendas; como si el que á su juicio vá mejor, no pueda ir errado; como si el aprovechamiento no consistiera en el amor de Dios, y del proximo, el qual puede ser mas en el que está metido en mil embarazos, y ocupaciones que en el rezador retirado; y dado á otros empleos de su gusto, aunque sean buenos. Qué les aprovecharán todos sus exercicios, si les falta la caridad, si están llenos, y rellenos de propio amor desordenado?

Elect. Cierito que muy poco les aprovechará, segun lo que de doctrina de los Santos me has enseñado.

Desid. Es claro; porque el ser uno bueno, y mejor que otro, consiste en la mayor, ó menor caridad, amor de Dios, y del proximo; y ésta puede hallarse mas intensa en personas menos rezadoras, y de menos exercicios espirituales. El Emperador Teodosio el joven, igualaba en la perfeccion á un santo Ermitaño, que qua-

renta años vivia retirado en un desierto: re-velóselo así nuestro Señor al Ermitaño. Quién duda que serian mas en éste los exercicios espirituales, que en un Emperador, en el bullicio de la Corte, cercado de tantos cuidados, y negocios políticos, y Militares? Pero como en la caridad, y amor de Dios le igualaba, igualabale en la perfeccion Christiana, aunque los exercicios eran tan desiguales. Lo mismo se refiere en las Vidas de los Padres Antiguos de un santo Abad, y un pobre oficial, que ganaba la comida con su trabajo para sí, y su familia. Omitiendo otros exemplos, solo te diré el que refieren muchos Autores. Una Religiosa virtuosa, á quien Nra. Señora favorecia, visitandola, y regalandola con su divina presencia, entendió, porque su Magestad se lo dixo, que una hermana suya casada la igualaba en el merito de sus obras. Con el deseo de saber en qué ocupaba la vida, fue á su casa, donde estuvo algunos dias, porque no tenían las Monjas entonces la clausura que ahora profesan. Reparó en los empleos de su hermana, y advirtió, que todo el dia ocupaba en los cuidados domesticos de marido, hijos, y familia: por la mañana, antes que todos, dexaba la cama para dispartar á sus criadas, y prevenir lo necesario á los criados, que iban al campo: despues acudia á sus hijos, que la ocupaban mucho, como lo hacen quando son de poca edad: habia tambien de atender al marido, como era obligada: despues se aplicaba á prevenir lo necesario para medio dia, y cuidar que las criadas no se descuidaran, como acostumbra, si la señora no está á la vista; por la tarde, en prevenir lo necesario para la noche, y otras ocupaciones domesticas, con las que ocurrían de fuera, estaba siempre embarazada: en fin, todo el dia, y parte de la noche vivia en continuo movimiento precisamente ocupada. Veíalo todo la hermana Religiosa, y tambien que pocos dias, que no fueran de fiesta, oia Misa; y algunos, aun el santo Rosario no rezaba. Una tarde, ya tarde, entró en su quarto, hallóla sobre la cama, y la dixo: Hermana, levántate, recemos el Rosario. Dexame, por Dios, la respondió, que mas necesidad tengo de descansar, que gana de rezar: Valgame Dios, decia la Religiosa, no alcanzo cómo esta muger me iguala en el merito con sus obras; y era el caso, que todo lo que la buena muger hacia, todo en lo que se empleaba, lo executaba, porque era su obligacion, porque Dios se lo mandaba, pues era de su estado: por Dios toleraba el cansancio, sufría á sus hijos, cuidaba de los criados, acu-

dia á todos, y á todo, porque entendia, y era así, que por madre de aquella familia, Dios la mandaba que así lo hiciera, por lo qual merecia tanto como la Religiosa retirada en sus espirituales exercicios. Quién duda que habrá en el Cielo muchas Martas con mas gloria que muchas Magdalenas? Muchas que se emplearon en la vida activa, que tendrán mas premio que algunos que pasaron su vida en la contemplativa? Por lo qual, quien no quisiere errar, ande diligente por el camino por donde Dios lo ha llamado, y no juzgue el que llevan los demás.

CAPITULO LXIX.

DE LOS DOS ULTIMOS PRECEPTOS.

Elect. Deseo saber si tienes mas que enseñarme en lo que á este Precepto pertenece.

Desid. Basta lo que te he instruido: procura considerarlo, como de lo que á los demás Mandamientos pertenece te he aconsejado.

Elect. Y despues iré á la Quinta nona, donde pueda ver lo que al nono Mandamiento pertenece?

Desid. No tienes de eso necesidad, porque en ese nono Precepto prohíbe Dios el desear la muger del proximo, la muger que no es propia por el santo Matrimonio; y lo prohíbe expresamente su Magestad Divina, para que se entienda, que no solo se le ofende con las obras de la luxuria, si tambien con los deseos consentidos, ó voluntarios de ella. Y así, dice Christo nuestro Señor: El que viere la muger para deseárla, éste ya ha adulterado; esto se entiende del deseo consentido, ó voluntario; y así prohíbe los actos interiores de luxuria, para que todos sepan, que por ellos se ofende nuestro Señor, como tambien por los exteriores, que prohíbe en el sexto Mandamiento; y porque esto lo dexo bastantemente explicado, no lo repito: Vease el cap. 41. de esta Segunda Parte. Por la misma razon no tienes necesidad de ir á la decima Casa de Campo, porque solo se prohíbe en el decimo Precepto, que á ella corresponde, el deseo de los bienes, ó hacienda agena, como oro, plata, casas, campos, &c. Pero se ha de entender, que solo se prohíbe el deseo de la hacienda agena por medios ilícitos, como el deseo de hurtarla; el deseo de que muera quien la posee para heredarla; el deseo de haberla por engaño, ó haciendo mala fé al proximo. Todo lo qual largamente he tratado explicando el sep-

septimo Precepto ; pero no se prohibe el desearla por medios licitos , como son por compra , por donacion , ó por herencia , quando Dios llame á la otra vida á los que la poseen ; á esto se reduce lo que debes saber de los diez Divinos Preceptos : procura muchas veces conferirlos con la *santa Consideracion* , como te he encargado varias veces.

Elect. Quedo advertido en esto , y no puedo excusar proponerte una duda que varias veces me ha dado cuidado. La duda es , si el quebrantar gravemente estos Divinos Mandamientos , es pecado mortal , y éste condena á quien lo comete á las penas eternas , no tendrá remedio el que así los ha quebrantado para escapar del Infierno , y salvar su alma.

Desid. Harás reflexión sobre lo que te enseñé , explicando lo que te se mostró en el decimo Palacio de la Ciudad Santa de la Fé , y allí hallarás el remedio. Vease el cap. 18. del lib. 4. de la Luz de la Fé.

Elect. Acuermome que allí me enseñaste eran el remedio los Santos Sacramentos ; y para los pecados graves cometidos despues del Bautismo , lo era el Sacramento de la Penitencia , y Confesion ; pero allí me lo explicaste muy de paso , y por eso te ruego me declares algo mas e te punto , tan necesario de ser bien entendido.

Desid. Es materia prolixa ; pero por consolarle , diré lo preciso para tu enseñanza.

CAPITULO LXX.

DE LA CONFESION SACRAMENTAL.

Elect. Habiendo considerado las muchas culpas en que caen , y pueden caer los hombres , faltando al cumplimiento de los Divinos Preceptos , no he dudado de la infinita piedad de Dios , que ha dexado medios en su Iglesia , para que los caidos en el Abysmo del pecado se levanten , y recuperen la amistad divina , y gracia perdida : digo , no lo he dudado , porque tratando de la remision de los pecados , me acuerdo me enseñaste que se perdonan por el Sacramento de la Penitencia , o Confesion ; y como allí muy de paso me instruiste en esta materia deseó lo hagas ahora con mas detencion , para que en este punto tan necesario quede enseñado.

Desid. Libros hay manuales , que tratan de esta materia , los quales facilmente puedes leer ; pero por darte gusto , haré lo que deseas. Lo primero debes saber , que el unico medio para

alcanzar perdon de los pecados actuales , es el Sacramento de la Penitencia , ó Confesion , de suerte , que el que puede , y enteramente no se confiesa , no se salvará.

Elect. Tan necesario es ese Santo Sacramento ?

Desid. Si , dice Santo Tomás , con San Geronymo , la unica tabla despues del naufragio ; y así como el que navega en la mar , y en tempestad deshecha se hace pedazos el Navio , no tiene otro remedio para no hundirse en lo profundo del abysmo , sino asirse de una tabla ; así el que ha pecado gravemente , solo tiene el remedio de asirse de la tabla de la Confesion , para que su alma no se precipite en lo profundo del Infierno (a).

Elect. Pues si hace penitencias , y se abstiene de otros pecados , no se salvará ?

Desid. No por cierto , aunque haga mas penitencia que San Enrique Suson , que San Simon Estilita : si puede , y no se confiesa con las debidas circunstancias , sin remedio se condenará. Haz memoria del suceso infeliz de la Infanta de Iglaterra , que te referi en el Palacio decimo , cap. 20. Otros muchisimos hallarás en los libros , que por abreviar omito.

Elect. Y todos los pecados se pueden perdonar por el Sacramento de la Penitencia ?

Desid. Es sin duda ; que si , por eso los Santos Padres dicen , que se symbolizó este Sacramento en la Piscina del Templo de Jerusalén ; porque si aquella curaba las enfermedades todas , sin excepcion de alguna , de los que en ella se arrojaban , tambien la Confesion Sacramental sana á la alma de todas las dolencias , y muerte espiritual , causada por los pecados , sea el que fuere ; de modo es esto , que es punto de fé , que por el Sacramento de la Penitencia , recibido con las debidas circunstancias , no hay pecado que no se perdone. Omito referir historias por punto tan cierto.

Elect. Y qué circunstancias deben acompañar la Confesion , para que perdone Dios los pecados ?

Desid. Tres , que son las que señala el Santo Concilio de Trento : Estas son dolor de contricion , confesion de boca , y satisfaccion de obra. En estas están incluidas otras circunstancias , que comunmente señalan los Doctores , y Santo Tomás en los versos siguientes :

*Sit simplex , humilis confessio , pura , fidelis ,
Atque frequens , nuda , discreta , libera , verecunda ,
Integra , secreta , lacrymabilis , accelerata ,
Fortis , & accusans , & sit parere parata.*

Pueden verse en el Santo Doctor estas condi-

diciones, que las explica en 4. dist. 17. q. 3. art. 4. pero por mayor claridad las reduciré á cinco, que son: *Examen de Conciencia: Dolor de haber ofendido á Dios: Confesion de boca: Proposito de la enmienda: Satisfaccion de obra.*

Elcñ. Qué es *Examen de Conciencia*, y cómo se ha de hacer?

Desid. Examen es pensar; y traer á la memoria los pecados no confesados, en que el hombre ha ofendido á Dios por pensamiento, palabra, obra, y omision, quebrantando alguno de sus Divinos Mandamientos.

Elcñ. Y qué ha de hacer para esto?

Desid. Tomar el tiempo necesario para ello, mas, ó menos, segun los empleos en que vive, los vicios en que peca, y el tiempo que ha pasado desde la ultima confesion. Un hombre ocupado en negocios necesita mas tiempo para el examen, que el que solo tiene que cuidar de lo mecanico de su casa. Mas tiempo ha menester el que vive enredado en varios vicios, que el que una, ú otra vez tropieza. Mas dias ha de emplear el que una, ú dos veces al año se confiesa, que el que lo hace de quince dias, ó cada mes; por lo qual, no puede darse fixa regla para el tiempo que se ha de ocupar en el examen.

Elcñ. Y debe hacerse con mucho cuidado?

Desid. No hay duda: con tanto, quanto pide un negocio tan grave, qual es la salvacion eterna, que en el pecador pende de la confesion entera de los pecados; porque si por omision culpable en el examen dexa de confesar alguno, ó algunos pecados mortales, es invalida la confesion, y no cumple con confesarios quando se acuerde: debe acusarse tambien, que por falta de examen se le olvidaron; y como el que ha de dar unas cuentas, toma mas, ó menos tiempo para ajustarlas, segun que son de mas, ó menos años, de mas, ó menos caudales, pasos, y trasposos de intereses; asi el que ha de dar cuenta á Dios de su vida en el Sacramento de la Confesion, ha de ocupar mas, ó menos tiempo en el examen, segun lo que dexo dicho: y ha de hacer esta averiguacion de sus culpas con todo cuidado, y diligencia, pensando en las ocupaciones que ha tenido, personas con quien ha tratado, ocasiones en que se ha hallado, &c. para que barriendo los senos de su conciencia, recoja á un rincon del aposento de su memoria la basura, é inmundicia de sus pecados.

Elcñ. Explicame algo mas esta metáfora que apuntas.

Desid. Lo haré, que no es mia, sino del

Espiritu Santo, inspirada al Rey Dávid. Examinaba el Santo Profeta su conciencia; y dice que lo hacia meditando de noche con su corazon, que en esto se exercitaba, y por este medio escobaba su espiritu (a). Bien cierto es, que con el corazon no se medita, sino que se ama, y dice, que con su corazon meditaba el Profeta Santo; y es como si dixera, que lo tomaba con las manos interiores del alma, y lo miraba, lo consideraba, lo contemplaba, procurando escudriñar las culpas que en él habia, de pensamiento, palabra, y obra, tanto las comunes, como las particulares de Rey; y exercitandose en este examen, dice que escobaba su espiritu. Es admirable metáfora de la criada que escoba una pieza, si es curiosa, y puntual en su empleo, no se contenta barriendo el suelo que se vé, procura apartar sillas, y mesas, para limpiar con la escoba los mas ocultos rincones; levanta la escoba á las paredes, y techo, para quitar las telas de arañas, y otras cosas que embarrazan la limpieza. Asi el que examina la conciencia, no se ha de contentar con mirar solo lo que luego halla en su corazon de inmundas culpas; debe mirar los rincones mas ocultos, los pensamientos, las intenciones, los deseos, las circunstancias de sus pecados, para que recogiendo en la memoria todas estas basuras, las tenga prevenidas para arrojarlas fuera á su tiempo.

Elcñ. Quedo advertido en este punto; y deseo me enseñes lo que debo saber del dolor necesario para la confesion.

Desid. El dolor de haber ofendido á Dios, que es necesario para el Sacramento de la Penitencia, puede ser de dos modos; uno perfecto, que es el que llamamos *Contricion*; otro imperfecto, que se dice *Atricion*. *Contricion*, es dolerse, y arrepentirse el pecador de haber ofendido á Dios, por ser Dios quien es, por su bondad infinita, &c. *Atricion*, es dolerse de haber ofendido á Dios, porque su magestad lo puede castigar con las horribles penas de la otra vida, con negarle la entrada del Cielo, y sentir haber pecado por la horrible deformidad, y fealdad de la culpa, y ofensa de Dios, que es imponderable.

Elcñ. Qué diferencia hay entre *Contricion*, y *Atricion*?

Desid. Que la *Contricion*, en orden á la Confesion, justifica, y recupera la divina gracia; pero la *Atricion* no, si no se junta con el Sacramento de la Penitencia. Repentinamente se halla un pecador en peligro de muerte, pero sin Sacerdote con quien confesarse: si éste se duele de sus pecados, por ser ofensa de Dios, que es Bondad infinita,

y tiene deseo, y proposito de confesarse, hablando con quien; esta contricion con el proposito dicho basta para que Dios le perdone, y restituya á su gracia; pero si solo se duele de los pecados por la pena con que Dios los castiga, aunque por este mismo motivo tenga proposito de confesarlos, no se le perdonan; porque la Atricion solo con el Sacramento de la Penitencia perdona las culpas; esto es, solo quando se confiesan con el dolor de Atricion.

Eleñ. Y se requiere otra cosa mas en lo que toca al dolor?

Desid. Si, porque debe ser eficaz; esto es, con proposito firme de la enmienda. De esto despues te enseñaré.

Eleñ. Para mejor entender este punto, deseo me lo declares con alguna semejanza.

Desid. En una noche obscura encuentra un mozo en la calle un hombre, que con un puñal lo mata: prendelo la Justicia, concluye el proceso, y lo sentencia á muerte en una horca. Entra en una prision el Sacerdote á noticiarle su cercana muerte, y le dice: Hijo, por haber quitado la vida á quel hombre, que ya sabes, los Jueces te han condenado á morir en una horca; disparte para ello como Christiano. Oyendo esto el reo, dice: Es posible, Padre, que por haber muerto á aquel hombre, he de morir yo, y morir en una horca, con afrenta mia, y deshonor de mis parientes? Que he de morir, privandome de la vida en mi amada patria? Ay de mí! Quién jamás hubiera hecho tal desatino! Pues, hijo, le dice el Confesor, motivo son esos para sentir haber muerto á aquel muerto, pero aun hay otro, que le debe causar mayor dolor: sepa que el hombre á quien mató era su padre. Oyendo el reo que era su padre el muerto, olvidando su deshonor, no acordandose de la afrenta de la horca, ni haciendo caso de la vida que ha de perder, exclama, y dice: Es posible que á mi mismo padre he muerto! A aquel que me dió el sér, y la vida! A aquel que tanto me amaba, y se desvelaba por grangearme hacienda, para que yo con descanso viviera! A este he muerto temerariamente! Diciendo esto comienza á llorar de dolor, y arrepentimiento, porque aquel á quien mató era su padre, tan amado, y á quien tantos beneficios debia. Advierte, Eleñto, que el hombre por el pecado mortal, quanto al efecto, mata á Christo: vuelve á crucificarlo, como dice S. Pablo (a). Tambien por tal culpa queda condenado á muerte perpetua en la horca del Infierno. Y vuelve sobre sí, desea confesarse, conoce que con sus pedados, y

haber muerto á Christo por ellos, merece la horca del Infierno; la muerte eterna en aquel lugar de tormento; y considerando esto, se duele, se arrepiente de sus culpas, y propone no cometerlas en adelante; este dolor es Atricion, que nace del temor de la pena; pero si continuando en su consideracion, conoce que aquel Señor, á quien por el pecado mató, es su Padre amantísimo, es su Creador, su Redentor; y en fin, su Dios, que por serlo merece ser amado, y obedecido, y con este conocimiento se duele de haber pecado, porque ofendió á Dios, á su Padre, &c. y por estos motivos se aflige, se arrepiente, y llora; este dolor es el que decimos *Contricion*. Procura este, que es el mas perfecto, pero si quando te confiesas solo sientes, ó tienes el de Atricion, basta para que logre la gracia de Dios.

Eleñ. Y este dolor ha de ser material, y sensible?

Desid. No por cierto; basta que sea interior, y espiritual; que el dolor sensible no está en manos del hombre percibirlo, como ni las lagrimas materiales; y así, este dolor consiste en una displicencia, y aborrecimiento con que la voluntad mira al pecado, por los motivos dichos, y en la determinacion resuelta de no cometerlo en adelante; y el que así halla dispuesto su corazon quando se confiesa, tiene dolor necesario.

CAPITULO LXXI.

DE LA INTEGRIDAD DE LA CONFESION.

Eleñ. Dixiste que la confesion ha de ser acusatoria; esto es, que ha de decir el pecador las culpas al Confesor?

Desid. Si, porque así como despues de barrer la casa, se arroja, ó saca de ella la basura; así despues de escobar la conciencia, y recoger los pecados en la memoria, se deben arrojar fuera por la puerta del alma, que es la boca, como dice San Vicente Ferrér.

Eleñ. Y qué pecados se deben confesar?

Desid. Los pecados veniales son materia libre de la confesion: es bueno confesarlos, pero no hay obligacion; y así, el que no los confiesa, no falta, ni hace sacrilega confesion; pero los pecados mortales deben confesarse enteramente.

Eleñ. Qué quiere decir enteramente?

Desid. Que deben decirse todos, con las circunstancias que mudan especie. Si tiene treinta pecados mortales el que se confiesa, y solo dice veinte y nueve, se vale la

Con-

confesion , porque no es entera ; pero es bien que sepas , que la confesion puede ser entera de dos modos , que son con integridad material , y formal. La integridad material , es decir todos los pecados cometidos , sin dexar alguno , como el que ha hecho treinta pecados , confesar treinta. La formal consiste en decir todos los pecados que ocurren á la memoria , despues del examen diligente , y prudentemente bastante. La primera integridad no siempre es necesaria ; pero la segunda sí , y sin ella no aprovecha la confesion : de lo qual inferirás , que el que examinó la conciencia bastantemente , y no halló sino veinte pecados graves , basta que confiese veinte ; y si tenia veinte y cinco , solo le queda la obligacion de confesar los cinco que se le olvidaron , quando de ellos se acuerde ; porque si bien están perdonados , pues unos mortales no se remiten sin otros , como Santo Tomás enseña ; pero queda la obligacion de confesarlos quando á la memoria ocurran.

Elect. De tu doctrina infero que la obligacion del que ha pecado se reduce á decir todas las culpas graves , que quando se confiesa le ocurran.

Desid. Asi es verdad. Todas han de salir por la boca , para que el alma quede limpia : todas han de salir por la boca , aunque entren por las puertas de todos los sentidos. En Jerusalén habia muchas puertas , como dice el Profeta Esdras (a). Pero tan para su fin , ó intento cada una , como si para solo él la hubieran hecho : por una entraba el pan , y por otra la carne , el pescado por otra : por una puerta entraba el agua de la fuente , por otra salia al valle ; pero habia una puerta , que tenia por nombre *Puerta del Estiercol* , que por ella sola salia todo el estiercol de la Ciudad , toda la inmundicia salia por la dicha puerta , llevada de las aguas quando llovia , porque la Ciudad tenia su pendiente á aquella puerta ; y lo mismo sucedia quando con industria , y á mano la limpiaban : por todas las puertas entraban las cosas que ensuciaban la Ciudad , y por una sola habia de salir lo inmundo. La Ciudad de Jerusalén simboliza al alma ; las puertas son los sentidos : por estos entra en la alma todo lo que la afea , y ensucia ; pero todo eso ha de salir por una sola puerta , que es la boca : si por ésta no se arroja todo lo inmundo , no quedará limpia la alma , siempre perseverará muerta á la vida de la gracia. Por eso dixo el Espiritu Santo en los Proverbios : *La boca del justo es vena de vida ; pero la boca del pecador encubre la maldad* (b) ; y pa-

rece que siguiendo la metáfora , debia decir que la boca del malo era vena de muerte , asi como la del justo lo es de vida ; pero lo mismo es , porque abrir la boca para confesar las culpas , es dar vida al alma ; y ocultar los pecados , ó no quererlos confesar , es conservarla en la muerte sobrenatural. Y asi dixo San Bernardo , que no solo la muerte está en manos de la lengua , como dice Santiago ; pero tambien la vida del alma.

Elect. No faltarán muchisimas dificultades para executar exactamente esta doctrina de la integridad de la confesion.

Desid. Como el demonio sabe que de una confesion bien hecha pende la salvacion eterna del que gravemente ha pecado ; para embazararla se vale de quantos medios alcanza su diabolica , y maliciosa envidia , segun que Dios le permite.

Elect. Servirá de notable enseñanza el que me digas algunas de sus muchas trazas , para que los pecados enteramente no se confiesen.

Desid. La principal es excitar un rubor , y verguenza grande en el que ha de decir sus culpas al Confesor : esta verguenza comunmente nace del demonio. Bien sabido es lo que un Santo vió. Confesaba en una Iglesia , y aguardaba mucha gente al contorno del confesonario : entre ella vió al demonio , que á cada una daba una cosa como moneda. Dixole el Santo : Qué haces , maldita creatura ? Respondióle , Restituir lo que he quitado : quité á estos la verguenza para que pecaran , y ahora se la restituyo , para que con verguenza pasen á confesarse , y ella les detenga para no decir enteramente sus pecados (c). Asi lo dixo el Espiritu Santo , que el demonio es trastornador de las cosas : junta las que debian estar apartadas , y divide las que debian estar juntas. Cometer el pecado , y avergonzarse , deben ir á la par ; asi se vió en Adán , y Eva. Salir del pecado , y levantar la cara sin encogimiento , es muy natural , pues arroja de sí lo feo , y malo el que lo confiesa : Qué hace el infernal trastornador ? Junta al pecado el desembarazo , y atrevimiento para que el hombre lo cometa , y parear la verguenza con la confesion , para que el hombre no salga de la culpa. Salia un mozo de casa de una muger sospechosa : notó que lo miraba un Filosofo grande , y se le cubrió de verguenza el rostro : advirtiolo el Filosofo , y le dixo : *Amigo , la verguenza habias de tenerla quando en esa casa entrabas ; no ahora que sales*. La verguenza tengala el hombre quando consiente en el pecado , no quando sale de

(a) 2. Esdr. 2. 13. (b) Prov.

10. 11. (c) In Vita PP.

de la culpa por medio de la Confesion Sacramental. Tengala quando comete el pecado, que la venganza acompaña con razon á la obra fea, y abominable; pero no quando confesandose detesta, y arroja de sí la culpa, que esto es bueno, y laudable.

Eleñ. La razon convence; pero no dexa de ser dificultoso vencer el natural encogimiento estímulo del demonio.

Desid. Asi es verdad; pero esa dificultad se vence con la ayuda de la gracia, la qual dá Dios á quien se la pide. Temieron algunos, y temblaron en lo que no habia que temer, dice David, y el temor se apoderó de ellos, porque no invocaron al Señor; esto es, porque no le pidieron los ayudara con su gracia; pidansela á su Magestad: y vencerán la verguenza. Aprovechará tambien mucho para lo mismo, tener persuadido, que el pecado que no se confiesa, él mismo se publica, por secreto que sea. En su corazon dixo Esaú, que en muriendo su padre Isaac, mataria á su hermano Jacob (a). Y advierte el Espiritu Santo, que de esta mala intencion de Esaú tuvo noticia su madre Rebeca. Cierto es que Esaú no lo dixo; pues si en el secreto del corazon pasó á Esaú, quién se lo manifestó á Rebeca? El mismo pecado, dice S. Agustin (b). Y asi sucede á muchos, de lo qual omito varios exemplos por abreviar. Tambien ayuda á vencer la verguenza, el saber que todos seremos juzgados por Christo en el Juicio Universal. No es punto averiguado, si los pecados bien confesados se manifestarán á todo el Mundo. Pero es sin duda, que aunque se manifiesten los pecados ocultos de los Justos, no les causarán rubor, ó verguenza; porque al mismo tiempo se verá la penitencia, y la humilde confesion de ellos; pero los pecados no confesados, los que por la penitencia no se borraron, éstos se harán patentes á todos, hombres, y Angeles. Los pecados mismos, dice San Bernardo, darán en rostro á los malos con su misma horrible fealdad: tú nos hiciste, les dirán: obras tuyas somos. Pues qué verguenza será entonces la de los pecadores? Quien quiera evitar aquella, venza la que se le propone al tiempo de confesarse.

Eleñ. Pero qué dirá el Confesor? Creo detiene á muchos el conocer que el Confesor se admirará de oír sus pecados.

Desid. Esta es otra tentacion del demonio, la qual con evidentes razones se desvanece. No quiso Dios que los Angeles fueran Confesores, sino los hombres; porque éstos, y no aquellos, están sujetos á las mismas miserias, y pecados

que se les confiesan; y en fuerza de esto, no se admiran por gravisimos pecados que oygan. Saben tambien, que los pecados son el fruto que lleva el árbol de la humana naturaleza, plantado en el campo de este valle de miserias. Saben lo que dixo San Pablo (c), que son patentes, y manifiestas las obras de la carne; que frutos suyos son la luxuria, las enemistades, la avaricia, y envidia, &c. Pues de qué se ha de admirar el prudente Confesor de que confiese el hombre que su carne ha dado estos frutos?

Eleñ. Advierto lo evidente de esta razon; pero deseo me la expliques algo mas.

Desid. Entra un Sacerdote en un campo arbolado, acompañado del Hortelano: vá viendo los arboles; y le pregunta de uno, qué árbol es. Respondele: Este árbol es peral. Bien, dice el Sacerdote; pero dígame, qué fruto produce? Señor, le responde, peras. Si el Sacerdote le replicara admirado: Calla, buen hombre, peras produce! Con razon diria el Hortelano: Pues, señor, de qué se admira? Qué ha de producir el peral sino peras, el manzano manzanas, y el guindo guindas? Pues si éste irracionalmente se admiraria, cómo se ha de admirar el Sacerdote, el Confesor, quando arrodillado á sus pies, le dice el que se confiesa, que ha sido avaro, y envidioso; que ha vivido enemistado; que ha caído varias veces en el vicio de la sensualidad? Claro está, que no solo no se admirará, sino que con caridad se compadece de la fragilidad humana: y en caso de haber pecados, se alegra de oírlos confesar con arrepentimiento. A un hombre vicioso confesaba San Luis Beltran; y quantos mas pecados decia, con rostro mas sereno, y alegre lo oía. Notó esto el penitente, y le dixo: Padre, me parece no es tan santo como dicen, pues oyendome tan enormes pecados, con tanta apacibilidad me atiende, y con señales de alegria me escucha. Hijo (le respondió el Santo) díbo á Dios, que en semejantes pecados no he caído; pero no quiere que me alegre, quando advierto, que si como hombre ha caído, como Christiano los confiesa arrepentido, y por este medio buelve á la Divina gracia, y amittad (d)? Claro está que por este motivo se alegran los Confesores. Mira, pues, quán lejos estarán de admirarse quando oyen los pecados en las confesiones.

Eleñ. Pero quando son muchos, y de mucho tiempo repetidos, no parece puede dexar de admitarse el Confesor.

Desid. No por cierto, porque corre la misma razon; y por muchos que sean, puede ab-

sol-

solverlos el Confesor, si el pecador llega á sus pies bien dispuesto. Eso quiso dar á entender Christo nuestro Señor á San Pedro. Preguntó-le el Apostol Santo (a): Señor, cuántas veces pecará mi hermano (esto es el hombre, ó la muger); cuántas veces pecará, y lo perdonaré? Lo haré, aunque peque hasta siete veces? Y el Señor le respondió: *No solo te digo lo perdonas, aunque peque siete veces, sino aunque sean setenta veces siete* (b). Como si le dixera: Dilata, oh Pedro, tu corazon; proporcionalo con mi infinita Misericordia: perdona á tus hermanos todas las veces que pecaren, si arrepentidos se confiesan. Si así procuran el perdon, no repares, aunque los pecados sean sin número; aunque sean de malicia, quanto mas los de fragilidad. Así explican San Gerónimo, y Santo Thomás las dichas palabras.

Eleç. Tambien creo detiene á muchos para no confesar los pecados, el temor si el Confesor los dirá?

Desid. En gente de poca edad, ó limitado juicio suele tener entrada esa tentacion: es ignorancia, es temeridad el juzgarlo. Es tan secreto el fuero de la Confesion, que queda cerrado en el pecho del Confesor lo que en la confesion se dice; de modo, que en ningun caso puede manifestarlo. Qué diré? aun con el mismo que le confesó el pecado, no puede hablar de él fuera de la confesion, sino que sea con licencia suya: Ni con señas, ni con el gesto puede dar á entender el Confesor lo que ha oido en la confesion. A mas, que comunmente se les olvida á los Confesores lo que confesando oyen: bien lo saben por experiencia los Confesores mismos. A mas, que como dexo dicho, no pueden decirlo, porque para esto es como si ignoráran los pecados, y aun mas. Menos sé (dice Santo Thomás, tomandolo de San Agustín) lo que en la confesion he oido para poderlo decir, que aquello mismo que no sé (c). Y la razon es clara, porque lo que no sé, pueden decirmelo, y despues hablarlo yo con otros; pero lo que en la confesion se me ha dicho, no puedo decirlo á nadie, por ningun motivo. Vease, pues, quán vano es el temor de no confesar los pecados por temor de que el Confesor los dirá.

Eleç. En fin me parece se reduce tu doctrina á enseñarme que se deben confesar todos los pecados graves, sin que la verguenza, ni otros semejantes motivos basten para escusar la integridad de la confesion.

Desid. Así es verdad: todos los pecados mortales, que ocurren á la memoria, deben

confesarse, para que el alma recupere la salud espiritual perdida. El sacrificio para que sea á Dios agradable, se ha de ofrecer apartandose de toda maldad el que lo ofrece: dicelo el Espiritu Santo. Sacrificio es para Dios el corazon contrito, y humillado en la confesion; pero no le será acepto, si de todas las culpas graves no se aparta; y no se aparta de todas, si todas no las confiesa. No se librára del poder del demonio quien no arroje por la boca todas las culpas que en su pecho abriga. Como los peces se aprisionan con el anzuelo, así los hombres en el tiempo malo, dice Dios. Qué medio para desprenderse el pez del anzuelo, y quedar con libertad? Executar lo que hace uno, llamado *Centopes*, de quien dice el Velvacense, que hallandose preso con el anzuelo, arroja quanto tiene en las entrañas, y así escapa. Todo lo que en sus entrañas abriga de maldad, ha de arrojar por la boca el pecador, para librarse de la prision en que el infernal pescador lo tiene con el anzuelo del pecado atraido con el cebo del deleyte. Es veneno de aspid el pecado, dice David: mata sin remedio, si no se arroja: salga por la boca, para que la alma no muera eternamente. A Carlos, Rey de Francia, dieron veneno unos traidores vasallos: poco á poco iba acabando la ponzoña con la vida del Rey, porque los Medicos no conocieron la causa de su enfermedad. Vino uno de Alemania, y por varios indicantes, conoció que era veneno lo que al Rey mataba. Dispuso le hicieran una herida, y aplicando á ella medicamentos abocantes, purgó (por la boca que abrió el hierro) toda la ponzoña, y se libró de la muerte, recuperando tambien la salud. Abra la boca el pecador; arroje por ella el veneno de las culpas, si quiere recuperar la salud del alma, y librarse de la muerte eterna.

Eleç. Y son muchos los que vencidos de la verguenza, del miedo, y otros motivos, se reducen á callar sus pecados?

Desid. Son sin número, y especialmente mugeres: Son sin número los que diez, veinte, y mas años confiesan, y comulgan sacrílegamente, callando pecados mortales: y la lástima es, que muchísimos, y muchísimas, aun para morir no los confiesan. Quántos Christianos confesados, y comulgados por Viático, y con la Santa Uncion mueren? Y quántos son los que se condenan? Muchísimos; y es por confesarse mal. Tiene Dios paciencia una, y muchas veces, conociendo que no confiesan todos los pecados; pero quando menos piensan, los despeña en el abismo. Carabantes (d) refiere de las Historias del

(a) Mat. 18. 21. (b) Ibid. v. 22. (c) Agustín.

Jacit. in Psalm. 66. (d) Hist. Ind. p. 9. cont. 10. tom. 3.

Japón; que quando los Japones se hallan castigados con sus pecados, se salen por los desiertos gimiendo, ayunan muchos dias á pan, y agua, y hacen otras muchas penitencias horribles. Finalmente, llegan á unos riscos altísimos, cuyas profundas cavernas son horrorosas á la vista. Habitan en aquellos montes unos Sacerdotes de los Idolos, á quienes el demonio dice los pecados de aquellos que vienen á confesarlos. Para dárles la absolucion falsa, que el demonio mismo les ha enseñado, los ponen en un peso grande, que tienen pendiente de una barra de hierro, la qual sale con la balanza del mas encumbrado risco. Allí tienen pendiente al desdichado penitente, que á voces confiesa sus pecados; y si acaso se dexa alguno, vuelcan el peso, y lo desprecian en aquella profundidad, adonde se hace pedazos, quedando el cuerpo para que lo coman las fieras, y la alma vá á los Infiernos. Esto sucede á muchísimos Christianos, que por no confesar todos sus pecados, son precipitadas las almas en el abysmo. Son innumerables los exemplos que convencen esta verdad: hallanse en los libros facilmente; por eso aqui los omito. Haz memoria de lo que te referi en el cap. 20. lib. 4. de la Primera Parte, que, bien considerados, bastan.

CAPITULO LXXII.

DEL PROPOSITO DE LA ENMIENDA,
y satisfaccion de Obra.

Elect. Dixiste tambien, que para recibir debidamente el Sacramento de la Penitencia, era necesario el *proposito de la enmienda*.

Desid. Si, este proposito está incluido en el dolor de las culpas, si es como debe ser: porque el *Dolor*, ó penitencia, que es lo mismo, dice Santo Tomás con S. Ambrosio, que es llorar los pecados pasados; y con tales lagrimas que incluyan la determinacion firme de no pecar gravemente (a). Tiene el *Dolor* verdadero dos respectos: mira con aborrecimiento las culpas cometidas por ofensa de Dios; y tambien mira con el aborrecimiento mismo las que puede cometer, y propone no cometerlas, por no agraviar aquella infinita Magestad, ó por los otros motivos, que pueden exercitar la contricion, ó atricion sobrenatural.

Elect. Y qué debo saber en orden al proposito necesario para que la Confesion sea buena, ó válida?

Desid. Lo que con Santo Tomás enseñan

todos los Teologos, y es, que hay dos propósitos: eficaz uno, y otro ineficaz, que por otro nombre se dice *Veledad*. El eficaz, es una determinacion resuelta, y firme de la voluntad de no volver á pecar, aunque sea necesario para evitar la culpa perder la vida, honra, y hacienda; y para decirlo en una palabra, aunque sea menester romper con todo el Mundo. Este proposito aplica los medios necesarios para cumplir lo mismo á que se determina la creatura. El ineficaz, es una determinacion inconstante, tibia, ligera, con que dice la creatura haré, ó no haré en adelante semejante cosa; pero para hacerla, ó dexarla de hacer, tiene poco ó ningun cuidado de aplicar los medios.

Elect. Y qué proposito es necesario para lo valido de la Confesion?

Desid. El eficaz, porque el ineficaz no basta, y de estas veledades se verifica lo que muchas veces se dice, que está lleno el Infierno de buanos propósitos.

Elect. Y cómo se conocerá que una persona tiene este verdadero, y eficaz proposito de no pecar?

Desid. En que no respira en su pecho el voluntario afecto á la culpa.

Elect. Explicame, te ruego, algo mas eso que dices.

Desid. Es maxima de S. Pedro, que para vivir la vida de la gracia, hemos de estar muertos al pecado (b). En qué se conoce, que una persona está muerta? En que no respira; y para advertirlo, aplican á la boca del moribundo una candela, ó un vidrio; si mueve la llama de la candela, si empaña el vidrio, dicen los circunstantes, aún no ha muerto, porque respira, pues el aliento mueve la llama, y empaña el crystal. Mire, pues, la persona si respira en su corazon la propension voluntaria, y afecto al pecado: si la advierte, aún no ha muerto á la culpa, y así no le ha comunicado la Confesion la vida de la gracia, por faltarle el proposito eficaz de no pecar.

Elect. Segun esta doctrina, los que quando se confiesan, ú despues de confesados advierten este afecto, propension, ó inclinacion á las culpas, no se confesaron con el proposito necesario.

Desid. No has entendido bien la doctrina. Con el proposito verdadero, y eficaz de no pecar, se compone la propension, inclinacion, ó afecto involuntario al pecado. En el pecador recién convertido se experimenta esto cada dia, y cada hora; y es efecto de los habitos viciosos que quedan en él, y no están del todo mortificados, como enseñan los Teologos. Y aun

los Santos, por lo que Haman *fomes peccati*, experimentaron esto mismo, porque la carne desea contra el espíritu, y éste contra la carne; de suerte, que siempre pelean, como dice San Pablo (a), y habla de experiencia el Apostol Santo, como lo escribe á los Romanos en el capítulo siete, y otras veces te he declarado. Me deleito en la Divina Ley, dice el Apostol, según lo interior del alma; pero siento, y reconozco otra ley en mis miembros, en la parte sensitiva, en mi cuerpo, que repugna á la misma Divina Ley, y me lleva como cautivo á lo mismo que deseaba la carne; esto es, lo delectable, y sensible, que es el pecado. Y exclama el Santo (b); Infeliz de mí! quién me librará de la muerte de este cuerpo? Como si dixera: Quién me librará del pecado, que desea la carne; el cuerpo, la parte sensitiva, que con tanto efecto, con tan rara propension se inclina al deleite de la culpa? Y responde: Me librará la gracia divina, que se comunica por los meritos de Christo. Vease á Santo Tomás en el lugar citado: Y de aqui inferirás, que con el eficaz proposito de no pecar, se compone la propension á la culpa; el que respire el afecto al pecado, sin que en ello consienta la voluntad.

Eleñ. Según esto, solo se opone con el proposito eficaz la voluntad de pecar, el afecto consentido en orden á la culpa.

Desid. Asi es verdad.

Eleñ. Pues quién, quando se confiesa, dexa de tener la resolucion de no pecar en adelante?

Desid. Quanto á las palabras nadie, porque si no dice que propone no pecar, sabe que el Confesor no lo absolverá, porque á la verdad, ni debe, ni puede. Quanto á la realidad son muchos; y ojalá no fueran tantos. Son muchos los que aun quando se confiesan, tienen tan apagada resolucion de no volver á la culpa, como indican las pequeñas, o casi ningunas señales que dán de dolor, como lo manifiesta la pronta reincidencia en los mismos pecados, que tal vez al otro dia los cometen; y qué digo al otro dia? Quántos son los que el dia mismo que se confiesan vuelven á los mismos pecados? No son pocos estos: Ya les parece que está todo acabado con decir sus culpas: pues sepan que no. A mas de esto, es necesario el dolor de haberlas cometido, y el proposito firme de no volver á ellas: y faltando éste, la confesion no aprovecha: Y este proposito ha de ser, no solo en las palabras, sino en lo interior de la voluntad, como dexo dicho, y por los motivos que ya te dexo enseñados. Por falta de este verda-

dero proposito, y dolor, ni á Judas le aprovechó su confesion, ni á Esaú le valió su aparente arrepentimiento, ni al malvado Antiocho le sufragaron las lagrimas, como dice Santo Tomás (c): Quántos lloran, aun á la hora de la muerte, y se condenan, porque sus lagrimas son aparentes, y no por el motivo que debian derramarlas? O, Electo, y quanto debe repararse en este punto! Quántos se confiesan en la Quaresma, porque no pueden dilatarlo mas? Y quántos en llegando la Pasqua, por no decir en la Semana Santa, vuelven al pecado? Quántos, y quántas son como el perro, que en vomitando, se ceba otra vez en la misma asquerosidad que arrojó por la boca? Muchos son los que se condenan por no confesar enteramente los pecados; pero tambien son muchísimos los que por falta de verdadero proposito se confiesan mal.

Eleñ. No dudo en la verdad de lo que me dices; pero deseo saber lo que es bien no ignore en lo que se debe advertir, tocante al dolor, y proposito de aquellos, que con frecuencia se confiesan; y solo hallan en sus conciencias pecados veniales.

Desid. En este punto debes saber, que el dolor de las culpas es parte esencial del Sacramento de la Penitencia; y asi como porque el cuerpo, y alma son partes esenciales del hombre, no hay hombre, si falta cuerpo, ó el alma: por la misma razon no hay Sacramento de Penitencia, ni se perdonan los pecados, faltando el dolor de haberlos cometido; y asi enseña Santo Tomás, que el pecado no se borra sin la penitencia interior (d). Debes tambien saber lo que enseña el mismo Santo, que aunque por breve tiempo se pueda conservar una alma sin culpas veniales en esta vida; pero por mucho tiempo no, y mucho menos toda la vida: esta fue gracia, y privilegio concedido á sola la Virgen nuestra Señora, entre todas las puras creaturas. Aun S. Juan Evangelista, con ser tan Santo, dixo: Si dixeremos, que no tenemos pecado, nos engañamos (e); y el Espiritu Santo nos advierte, que el Justo cae siete veces (f); pero aunque esto sea verdad, lo es tambien el que cada qual de los pecados veniales en particular podemos evitarlo, y no cometerlo; porque si no tuvieramos libertad para esto, el hacerlo no seria pecado; y es pecado, porque podemos dexarlo de hacer, y no obstante lo hacemos.

Eleñ. Y qué se infiere de toda esta doctrina?

Desid. Dos cosas: La una, que el que se confiesa, aunque sea de solos los pecados venia-

(a) Galat. 5. 17. (b) Rom. 7. 24. (c) D. Th. in Matt. 27. litt. A, ibi.

(d) D. Th. 3. p. 9. art. 4. 2. (e) 1. Joan. 1. 8. (f) Prov. 16.

niales, deben tener dolor de haberlos cometido. La segunda, que este dolor ha de ser de aquellos, y semejantes pecados veniales con el proposito de no cometerlos en adelante, porque como dexo dicho, en particular cada qual de ellos puede evitar.

Elect. Punto liarto delicado parece éste; y así deseo me adviertas algo mas acerca de él

Desid. Quando el que se confiesa solo halla en su conciencia pecados veniales de que acusarse, es bien que para formar el dolor, y proposito necesario, ponga materia de la vida pasada; esto es, algun pecado mortal, si lo ha cometido, aunque lo tenga confesado, ó algunos pecados veniales cometidos, á quien tiene mas aversion; y de estos ya confesados, y los demás, que como presentes confiesa, se arrepienta, y tenga dolor, porque mas se duele el hombre de un mal grave, que de uno pequeño, y mas de algunos, aunque pequeños, que de otros. Esto lo practican hombres doctos, que saben lo que deben hacer; y es acertado el que todos lo hagan, aunque con frecuencia se confiesen. Otras muchas cosas omito por evitar prolixidad.

Elect. Dixiste tambien que era parte de la Confesion, ó Sacramento de la Penitencia, la Satisfaccion de obra.

Desid. Si, y esto es lo que dicen *cumplir la Penitencia*.

Elect. Qué es satisfaccion?

Desid. En quanto parte de la Confesion Sacramental, es una compensacion que se hace á Dios por los pecados cometidos contra su Divina Magestad; pero debes saber, que hay dos modos de satisfaccion, una llaman *in voto*, otra *in re*. La satisfaccion *in voto*, es lo mismo que un proposito expreso, ó tácito de satisfacer á Dios por los pecados: esta es parte esencial del Sacramento de la Penitencia; de modo, que no recibiria Sacramento el que sin este proposito se confesara, y cometeria sacrilegio. La satisfaccion *in re*, es la execucion de la misma Penitencia, que se tuvo proposito de cumplir. Impone el Confesor por penitencia Sacramental una parte de Rosario: el proposito de rezarla se llama satisfaccion *in voto*, y basta para el Sacramento: el actualmente rezarla, se dice satisfaccion *in re*, y esta es necesaria para la integridad del Sacramento.

Elect. Y de cuántas maneras puede ser la penitencia que el Confesor impone?

Desid. Es Doctrina comun, que de siete: porque puede ser *Satisfactoria Medicinal, Real, Personal, Mixta, Formada, Informe*. La pe-

nitencia *satisfactoria*, es la que satisface por las culpas pasadas, y no previene remedio para las futuras; como visitar los Altares. La *medicinal*, es la que de primera intencion impone el Confesor para remedio de pecados futuros, aunque tambien satisface por los cometidos; como no entrar en tal casa, no hablar á solas con tal persona, &c. El que quebranta esta penitencia medicinal, peca contra obediencia, y contra la virtud á quien se opone el pecado, en cuya ocasion se opone. Penitencia *real*, es la que se cumple con dineros, ó cosa que los vale. *Personal*, es la que ha de cumplir la persona misma que se confiesa, como son ayunos, y otras mortificaciones corporales. La *mixta*, es la que tiene parte de real, y parte de personal, como ayunar, y dar limosnas (a). Penitencia *formada*, es la que se cumple estando en gracia de Dios. La *informe* la que se hace en pecado mortal. El que la cumple en gracia, logra el efecto, que es la integridad del Sacramento, ó gracia; quiero decir, que satisface por las penas del Purgatorio; pero el que la cumple en pecado mortal, no satisface por entonces (b).

Elect. Y es pecado no cumplir la penitencia?

Desid. Si la penitencia es grave, y se dexa toda, es pecado mortal; pero siendo leve aunque no se cumpla, no excede de pecado venial; debe cumplirse dentro del tiempo que señala el Confesor; y si éste no lo señala, se ha de cumplir quanto antes se pueda; porque ésta se entiende es la intencion del Confesor. Estas doctrinas debes conservar en memoria, para hacer una confesion como se debe, y por ese medio purificar el alma de las culpas en que hubieres caido.

Elect. Y hay obligacion de recibir el Sacramento de la Penitencia?

Desid. Si; porque debe qualquier Christiano confesarse una vez lo menos cada año; y tambien quando se halla en peligro de muerte, como lo es una grave enfermedad, y otros. Lo mismo debe hacer quando quiere comulgar, y tiene en su conciencia culpa grave. No puede comulgarse licitamente sin confesarse del pecado, ó pecados mortales; pero debes advertir, que el que se confiesa mal en estas ocasiones, hace sacrilegio, y otro pecado mas, por no cumplir con el precepto de la Iglesia; y si mal confesado se comulga, hace otro sacrilegio; y si la Comunión es para cumplir el precepto annual, hace nuevo pecado mortal, porque con la Comunión sacrilega, ó recibida en pecado mortal, no se cumple el precepto. Todo

Hhh 2

es-

(a) D. Th. 4. dist. 15. q. 1. art. 8. q. 2. corp.

(b) 3. p. q. 17. art. 1. ni Suppl.

esto es necesario que se sepa, para acusarse en la Confesion de los pecados que se cometen.

Elect. Y el precepto de la Comunión cuándo obliga?

Desid. Por la Pasqua Florida; porque en este tiempo, por ser Primavera, hay flores, ó porque se supone, que por la Confesion, y Comunión nacen en el alma las flores de gracia, y virtudes, arrancadas ya las espinas, y malas hierbas de las culpas. Esta es la Pasqua de la Resurreccion de Christo nuestro Señor, de la qual te hablé largamente en el Palacio quinto de la Santa Ciudad de la Fé.

Elect. Y todos los Christianos deben comulgar en el mismo dia de Pasqua?

Desid. En lo primitivo de la Iglesia asi lo hacian todos; pero ya por la multitud de los Fieles, ya por otras razones, la Iglesia Santa ha dispuesto, que basta se haga algunos dias antes, ú despues de Pasqua, esto es, ocho dias antes, ú despues, si bien en algunas Diócesis está señalado mas tiempo.

Elect. Y qué disposicion se requiere para licitamente comulgar?

Desid. Quanto al alma, debe estar en gracia de Dios; y el que en pecado mortal comulga, peca gravísimamente (a). Quanto al cuerpo, debe estar ayuno; con ayuno natural, si no es que la Comunión sea por Viatico, que es quando se dá en grave enfermedad.

Elect. Qué quieres decir quando me enseñas que ha de estar en ayuno natural, el que comulga?

Desid. Hay ayuno natural, y eclesiastico. El natural es abstenerse de todo alimento, sea comida, ó bebida; de modo, que qualquiera minima cantidad lo quebranta. Este ayuno es necesario por precepto eclesiastico para comulgar; y el que sin ayuno natural comulga, peca mortalmente, sino que con olvido inculpable lo haga.

Elect. Y ayuno eclesiastico qué es?

Desid. Abstenerse de carne, y comer una sola vez al dia; si bien la colacion está permitida por la Iglesia, aunque ha de ser en moderada cantidad, de seis á ocho onzas de pan, hierbas, ó frutas. El chocolate, por la mañana está introducido, y por los Prelados tolerando por parvidad de materia, sin quebrantar el ayuno: puede tomarse una vez por la mañana.

Elect. A quién obliga, y en qué dias?

Desid. A todos los que han cumplido veinte y un años, si la falta de salud, ó el trabajo corporal no les escusa, obliga en la Quaresma todos los dias de ella, excetuando los Domingos. Tambien obliga en las quatro Temporas del año, y las Vigilias; pero hay esta diferencia en los ayunos de entre año, y los de la Quaresma, que en los de la Quaresma no pueden comerse huevos, ni cosa de leche, aunque sea en los Domingos de ella; y esta prohibicion comprehende á todos los que han cumplido siete años de edad. Pueden comerlos los que toman la Bula de la Santa Cruzada, pues á estos el Papa, los dispensa; pero antes de comer los huevos, ó lacticinios deben tener la Bula; y no basta para comerlos tener intencion de tomarla, como muchos lo hacen. Basta, Electo, lo dicho, para que sepas lo que debes creer, y obrar. Tienes luz de los Misterios de la Fé, y luz de los Divinos Preceptos. Procura acompañar la Fé con las obras, porque aquella sin estas, no afianza la vida eterna. El camino llano del Cielo es el que te se ha mostrado. Hay sendas para la Gloria, que por ser asi le pedia David á Dios, que uno, y otro le mostrara. Disponiendolo asi el Señor, en otra ocasion te guiaré por la senda; entretanto acude con frecuencia á la Santa Consideracion, que con su favor, y el de la gracia, llegarás á gozar de Dios en la eterna Patria.

(a) Vide r. p. cap. 39. del lib. 4.

LAUS DEO, EJUSQUE SS. MATRI.

INDICE

De las cosas notables de la primera, y segunda Parte.

El número primero denota la Página; el segundo la Columna.

A

Abejas. Su gobierno, 66. 2. Cómo labran sus panales, 67. 1. Veneran el Santísimo Sacramento, 190. 2. Labranle Iglesia, *ibid.* Símbolo del Avaro, 596. 2.

Aborrecimiento. El de Dios es el mayor pecado, 370. 1. Contristase del bien del próximo, y de su mal se alegran, *ibid.* col. 2. Nace comunmente el aborrecimiento de la Ira, 531. 1.

Aborto. Es pecado grave el procurarlo, 536. 1. Las penas en que incurren los que lo solicitan, *ib.* Regla para conocer que la creatura estaba animada quando se siguió el aborto, *ib.* Suceso exemplar, 342. 1.

Abstinencia. Es eficaz remedio para conservar la salud. 111. 1.

Adán. Fue de puros hombres el mas hermoso, 70. 2. Tuvo las perfecciones de naturaleza, y gracia, 83. 1. Como quebrantó el Divino Precepto, *ibid.* El justo castigo de su pecado, *ibid.* Fue su caída pocas horas despues de criado, *ibid.*

Adivinacion. Qué cosa es, 391. 2. puede ser con pacto explicito, ó implicito con el demonio, *ib.* Lícito es anunciar las cosas, que naturalmente pueden saberse, *ib.* Es muy dañoso consultar á Adivinos, 392. 2. Declaralo un notable suceso, *ib.* No se debe dár credito á lo que dicen, *ib.* El concepto que se ha de hacer de los Zahoríes, *ib.* Tampoco se deben creer los vaticinios de los Gitanos, *ibid.*

Adoracion. De cuántos modos sea, 384. 2. A quién se dé adoracion de *Latria*, *ib.* La que se debe á Maria Santísima Señora nuestra, *ibid.* Cómo sean adorados los Santos, 388. 1.

Adulterio. Se trata de él, 570. 1. Sus penas, *ib.*

Afectos. Si son bulliciosos inquietan el alma, 106.

Afficcion. De espíritu se comunica á las almas muy puras, *ibid.*

Agua. Hay parte sobre el Firmamento, 58. 2. Castigó Dios con ella al Mundo *ib.* Su obediencia al Divino Precepto, *ibid.* Respuesta al Santísimo Sacramento, 191. 2. Cubrirá los mas altos montes en el Juicio Universal. 197. 1. Arderá en vivas llamas, *ib.* Las terribles alteraciones que ha mostrado, 198.

Aguila. Recrea con su propia sangre sus hijuelos, 181. 2.

Alleluia. Significa gozo, y alegría, 149. Hizo huir á los demonios, *ibid.*

Alma racional. Qué cosa es, 69. 2. Quáles sean sus potencias, *ibid.* Criala Dios, 70. 1.

Alexandro de Alés. Cómo entró en la Orden Seráfica, 449. 2.

Ametisto. Declara los nombres de las Divinas.

Personas, 39. 1.

Amor. Quando es sosegado, no daña, 10. 2. Moderada la pasion del odio, *ibid.* Excelencias del amor de Dios, y del próximo, 169. 2. Quáles sean sus contrarios, *ib.* Exemplo raro del amor del próximo, 13. 2. Otro, 169. 2.

Amos. La obligacion que tienen en orden á sus criados, 524. 2. Cómo han de tratar á sus criados, *ib.* Deben procurar no maldecirlos, 549. 2. El daño que esto causa, 552. 2. Declaranlo varios sucesos.

Angeles. Son deputados para guarda de los hombres, 17. 1. Veneran al Divino Verbo encarnado, 91. 1. Lo mismo hicieron recién nacido, 99. 1. Cómo reverencian al Santísimo Sacramento, 187. 1. Asistirán como testigos en el Juicio Universal, 207. 1. Defienden á los hombres del furor del demonio, 246. 1. Recogerán las cenizas de los cuerpos en la resurreccion, 298. 2. Haránlo en brevísimo tiempo, *ibid.* Obran con sus potencias electivas, *ib.* Exceden en número á todas las cosas materiales, 323. 1. El inferior de todos es mas hermoso que todas ellas, *ib.* Su vista sola causa notable gozo, *ib.* Declaranlo algunos exemplos, *ib.* No son todos en perfeccion iguales, *ibid.* Tampoco hay dos de una misma especie, *ibid.* El superior tiene las perfecciones de los inferiores, y otras que ellos no tienen, *ibid.* Dividense en tres Gerarquias, y nueve Coros. *ibid.* Cómo se nombren, segun su naturaleza, *ibid.* Su coordinacion admirable, *ibid.* Los empleos en que están ocupados, *ibid.*

Animales. Fueron criados para servicio del hombre. 63. 2. Suelen ser Ministros de la Divina Justicia, *ibid.* Enseñan á los hombres, 64. 1. Sus raras habilidades, *ibid.* Veneran el Santísimo Sacramento, 190. 1. Su sentimiento al llegarse el Juicio, 197. 2.

Ante-Christo. La terrible persecucion, 196. 2. Será de Nacion Judío, *ibid.* Recibiránlo los Judíos como verdadero Mesias, *ibid.* Empezará su Reyno en Babylonia, y su Corte será Jerusalén, *ibid.* Falsedad de su doctrina, *ibid.* Durará tres años y medio su persecucion, *ibid.* Le quitará la vida San Miguel en el monte Olivete, *ibid.*

Apostoles. Compusieron el Símbolo de la Fé, 38. 1. Desampararon á su Maestro en la Pasion, 118. 1. Aparecióseles resucitado, 158. 2. Cómo le vieron subir á los Cielos, 165. 1. Su resignacion quando se les ausentaba, 169. 2. Cómo baxó sobre ellos el Espíritu Santo, 220. 2. Respetaban á San Pedro como á Cabeza de la Iglesia, 231. 2.

Ascension. Lo tocante á este Misterio, 162. y siguientes. Vide *Christo*.

Avaro. El convite que hizo á los Caballeros de Persia, 182. 2.

Ateismo Los errores que enseña, 381. 2.

Avaricia. Símbolos curiosos del avaro, 595. 2. Pintura de la Avaricia, y sus hijos, 596. 2. Ejemplos de Avaros, y su fin infeliz, 600. 1. Caso raro de un avaro con un envidioso, 371. 1.

Aves. Son muy agradecidas á su Criador, 15. 2. Sus raras propiedades, 62. 1. Celebran la Pasion, y Resurreccion del Señor, 159. 2. Veneran el Santísimo Sacramento, 190. 2. Conocerán la venida del Supremo Juez, 197. 2.

Ave Maria. Su explicacion, 445. 2.

Augurio. Qué cosa es, 394. 1. El daño que se sigue de darle crédito, ib. Declararlo varios sucesos, ib.

Ayudar á Misa. Vide *Misa*, al fin.

Ayuno. A quién, y quando obliga, 640. 2.

B

Bayles. Lo que en ellos se ofende á Dios, 471.

1. Vide *Luxuria*.

Bautismo. Qué sea. Sus prodigios, y efectos. Quién bautizo á la Virgen. 260. 1. Las aguas de la Isla Logueca hacen cobrar las fuerzas perdidas, símbolo de las aguas del Bautismo, 257. 2. Prodigio quando se bautizó Clodovéo, Rey de Francia, 273. 2. Es la puerta para entrar en la Iglesia, 231. 1. No se administra á los adultos sin estar instruidos, ib. Cómo sea al hombre necesario para salvarse, ib. El modo como se confiere, 426. 2. Limpia el alma del pecado original, ib. Causa raros prodigios en el cuerpo, ib. Cómo por él se comunica la gracia, ibid. Tambien se infunden los demás dones sobrenaturales, 247. 1. Queda el alma perdonada de culpa, y pena, ibid.

Beatas. Las ficciones, y engaños de algunas, 400. 2. No fien los padres, ni las mugeres de todas, 517. 2. Suceso raro de una, ibid.

Beneficencia. Qué cosa sea, 373. 1. Estiendese á todo género de personas, ib. El orden que guarda en favorecerlas, ibid.

Benignidad. Qué cosa sea, 225. 1. Oponese á la rusticidad, y aspereza de genio, ib. Es muy necesaria para ganar almas á Dios, ib. Es contraria á la afectacion en el hablar, ib.

Bestialidad. Especie de luxuria, 574. 2. Sin ir á la Inquisicion, ni á Roma, se puede absolver, ib. Exemplo notable, 575. 1.

Bienes. Los de esta vida son inconstantes, 92. 1. Aun los que son del Cielo no son acá permanentes, ib. 2. Excesivo afecto á ellos. Vide *Avaricia*.

Blasfemia. Qué cosa es, 401. 1. De cuántos modos sea, ib. El zelo que se ha de tener en corregirlas, ib. 2. Declarase con un suceso, ib. Quando es heretical se debe denunciar al Santo Tribunal de la

Inquisicion, ib. Castiga Dios severamente las blasfemias, ib. Confirmanlo varios exemplos, ib. Cómo castiga las blasfemias contra su Santísima Madre, 403. 1. Explicase con algunos sucesos, ibid. Quanto le disgusta blasfemar de los Santos, ibid. Ponense algunos exemplos que lo declaran, ib. La gravedad de este detestable vicio, ibid.

Bondad. En quanto Don del Espiritu Santo, qué cosa sea, 225. 1. Enseñanos Christo Señor nuestro singularmente esta virtud, ibid.

Bula. Se conceden en ella muchas Indulgencias, y Privilegios, 356. 2. En la de Difuntos se concede Indulgencia Plenaria, ibid. Cómo aprovecha á los Difuntos, ib. Declaralo un notable suceso, 357. 1. El que tiene Bula debe oír Misa en tiempo de entredicho, 470. 1. No aprovecha la de Composicion al que hurta confiado en ella, 613. 2.

C

Cabras. El cuidado con que socorren á sus padres, 497. 2. Cómo dos guardaron sus vidas, 14. 2.

Campanas. Se tocan para que los Fieles acudan á la Iglesia, 242. 1. Tiene en ello alguna ganancia el diablo, ib. Tambien se tocan quando hay difunto, ó tempestad, ib. Cómo aproveche esto á los difuntos, 354. 2. Es confirmada esta ceremonia con milagros, ibid.

Cangrejo. Su industria para alimentarse, 65. 2. Anda de espaldas ácia atrás, 519. 2. La junta que hicieron para remediar esta de formidad, ibid.

Caridad. Quanto agrada á Dios exercitandola con el próximo, 15. 2. Parece la tienen los brutos entre sí, 14. 2. Qué cosa sea caridad, 223. 1. Es la Reyna de todas las virtudes, ib. Sin ella no hay virtud perfecta en el alma, ib. Ama á Dios sin interés propio, ib. 2. Es de las virtudes la mas preciosa, ib. Tiene del fuego las propiedades, ib. Ama á Dios por si mismo, y al próximo por Dios, 366. 1. Es el cumplimiento de la Ley Christiana, ib. Su objeto es la Bondad Divina, ibid. 2. El orden que se ha de guardar en la caridad del próximo, ibid. Debese amar á todos los hombres, ib. Cómo se pueda exercitar con los brutos, ib. La que tuvieron con ellos algunos Santos, ib. Tambien tienen esta virtud todos los que están en gracia, 366. 1. Heroyca caridad de algunos Santos, ibid. La que otros tuvieron con el próximo, ibid. Cómo se ha de exercitar con los pecadores, 369. 1. Declaralo un notable suceso, ib. Quanto agrade á Dios exercitarla con los enemigos, ibid. Confirmase con algunos exemplos, ibid.

Castidad. Refrena los deleites sensuales, 10. 2. Conservase con el retiro, y recato, 227. 1. Declaralo algunos sucesos, ibid. Se debe huir de lo que parece no haber peligro, ibid. Es muy peligroso el trato, aunque parezca bueno. ib. 2. Varios medios pa-

para conservarla, *ibid.* Quanto agrada á Dios esta virtud, 338. 1. La premia aun en esta vida, *ibid.* Varios favores que ha hecho Dios á las Santas Virgenes, *ibid.* Los grados que hay de Castidad, y cómo no se opone al matrimonio, 561. 2. La virginidad es virtud especial distinta de la Castidad, y la mas perfecta, *ibid.* Varias alabanzas que de ella dicen los Santos, *ibid.* Excelencias de la Castidad conyugal, y vidual, *ibid.* Puede ser mas perfecto el mérito de esta, que el de la virginidad, *ibid.* Quán dificultoso sea conservar esta virtud en cada uno de los tres estados, *ibid.* Quanto agrade á Dios la virginidad, *ibid.* Lo que ha hecho en defensa de las Santas Virgenes, *ibid.* Declarase con varios sucesos, *ibid.* Lo que hicieron los Santos para conservarla, 563. 2. Explicando varias historias, *ibid.* Aun despues de muertos han dado á entender lo que estimaban esta virtud, 565. 2. Confirmase con un suceso, *ibid.* Enseñan los irracionales á los hombres á guardar castidad, *ibid.* Los mismos demonios la persuaden en su modo, *ibid.* Explicalo un exemplo, *ibid.* Huyen de ir á lugares de torpeza, 566. 1. *Chisme.* Qué sea, y sus exemplos, 625. 2. Lo mucho que conturba, *ibid.* Es bien oido de las mugeres, *ibid.* Cómo se ha de evitar, *ibid.* Cómo se ha de tratar á los chismosos, *ibid.* 2. Exemplar castigo *ibid.*

Santa Catalina de Sena. Combates que padeció contra su angélica castidad, 560. 2. Padeció el Purgatorio por su padre, 501. 1. Imprimiôla Christo sus Llagas, 141. 2. Repetia mucho el nombre de Jesus, 103. 2. Vió á un demonio, y el horror que tuvo, 124. 2. Cómo reverenciaba á los Sacerdotes. 474. 1.

Catecúmeno. No puede estar en la Misa despues del Ofertorio, 230. 2.

Christiano. Qué significa este nombre, 27. 1. Comunica entre si los bienes espirituales de la Iglesia, 236. 1. Explicase cómo sea esta comunicacion, *ibid.* Quales sean los bienes que participan, *ibid.* Participan tambien de los méritos de Christo, *ibid.* Aprovechan mas á aquel por quien se ofrecen, *ibid.* No se participa lo meritorio de la obra, *ibid.* Modo de comunicar mas en particular estos bienes, 228. 2. Como los participan los que están en pecado mortal, *ibid.* Son estas miembros áridos de la Iglesia, *ibid.* Cómo los Justos les ayudan con sus buenas obras, *ibid.*

Christo. Es verdadero Dios, y Hombre, 77. 2. Solo es Persona Divina, *ibid.* Por qué se diga Señor nuestro, *ibid.* Describese la hermosura de su Cuerpo, 79. 1. Perfecciones, y virtudes de su Santísima Alma, 80. 1. Declarase el Mysterio de su Encarnacion, 87. 2. Fue muy conveniente á los hombres, *ibid.* Por qué no redimió á los Angeles, *ibid.* Solo por este medio se pudo condignamente satisfacer el pecado, *ibid.* Cómo se formó

su Cuerpo en el vientre de la Virgen, 89. 2. El instante de su Concepcion tuvo organizacion perfecta, se unió el Alma, la sumió el Verbó *ibid.* Cómo se atribuya esto á el Espíritu Santo, *ibid.* Por qué se encarnó solo el Hijo, 90. 2. Cómo veneran los Christianos este Mysterio, 91. 1. Su Nacimiento dichoso, 92. 1. Virtudes que enseñan en el Pesebre, 97. 2. Quán provechoso sea á los hombres este Mysterio, 98. 2. Lo que hicieron los Angeles, y Pastores, *ibid.* La venida de los Reyes, 92. 2. Confirman varios prodigios este Mysterio, *ibid.* Su vida hasta que empezó á predicar, 108. 3. Cómo lavó los pies á sus Discipulos, *ibid.* 1. La humildad profundísima que aquí mostró, *ibid.* Resplandece mas, lavandoselos á Judas, 110. 2. Encomendó por último Testamento esta virtud, 111. 1. Quanto sintió la perdicion de Judas, *ibid.* La Oracion en el Huerto *ibid.* Enseñanos á prevenir con la oracion las tentaciones, *ibid.* Oró en quanto Hombre, *ibid.* Calidades que tuvo su Oracion, *ibid.* Afliccion de su Alma Santísima quando sudó Sangre, 113. 2. Lo que dixo el Angel quando lo confortó, *ibid.* Cómo se debe considerar este paso, *ibid.* Cómo fue preso; 115. 1. Su caridad, y mansedumbre *ibid.* Lo que en este paso padeció, 117. 1. Cómo fue presentado ante los Jueces, *ibid.* Cruel bofetada que allí recibió, 118. 1. Su humildad en esta injuria, *ibid.* El justo castigo del que le hirió, *ibid.* Causóle gran pena la negacion de San Pedro, 120. 1. Lo que padeció en este paso, *ibid.* Fue juzgado peor que Barrabás, 120. 2. Los crueles azotes que recibió, *ibid.* Cómo fue coronado de espinas, y burlado, 122. 1. Quán terrible fuese este tormento, *ibid.* Su admirable paciencia, *ibid.* De las palabras *Ecce Homo*, *ibid.* Como fue sentenciado á muerte, 123. 2. Tenor de la sentencia, *ibid.* Oyóla su Magestad con gran paz, y sosiego, *ibid.* Cómo llevó la Cruz acuestas, 124. 1. Gozo que recibió su Alma Santísima al verla, *ibid.* Su magnitud, y peso, *ibid.* Acrecentábanlo los pecados del mundo, *ibid.* Debemos llevar la nuestra á imitacion de Christo, 125. Lo que padeció en este camino; *ibid.* Acrecentole el dolor la presencia de su Santísima Madre, 127. 2. La crueldad que usaron en darle vino con hiel, 129. 1. Renovaronse los tormentos quando le desnudaron, *ibid.* La verguenza que sintió al verse desnudo, *ibid.* Como fue crucificado, 130. 1. Los tormentos que aquí padeció, *ibid.* Su pena quando fue levantado en la Cruz, 13. 2. Blasfemabanle los Judios, *ibid.* La conversion del Buen Ladron, *ibid.* Sintieron su muerte las creaturas insensibles, 132. 2. Las palabras que dixo en la Cruz, 233. 1. Fue su pecho abierto con la Lanza *ibid.* Como fue su Cuerpo sepultado, 135. 1. Quanto le agrade la memoria de su Pasion, 137. 2.

Fue éste el modo mas conveniente de redimir al hombre, 138. 1. Ayuda á tolerar los trabajos la consideracion de sus penas, *ib.* 2. Cómo pudo padecer siendo Dios, 139. 2. Qué provechosa sea la consideracion de la Pasion, 140. 1. Excita en el alma dolor de los pecados, *ibid.* Ayuda á vencer las tentaciones, 141. 1. Aprovecha para conseguir perdón de las culpas, *ibid.* También preserva de ellas, *ibid.* Es muy agradable á su Magestad la devocion á su Pasion, *ibid.* Gravedad de sus penas, y las causas de ellas, 142. 1. Se han de meditar quatro cosas en la Pasion, *ibid.* No se apartó la Divinidad de su Alma, y Cuerpo difunto, 143. 2. Se le debia adoracion de *Latria*, *ibid.* Cómo se diga que Christo baxó á los Infernos, *ibid.* 2. Libró muchas almas del Purgatorio, *ibid.* Su triunfante Resurreccion, 147. 2. Cómo la celebran los Angeles, 149. 1. El pavor que causó á los Guardas, 151. 2. Adoraronle los Santos Padres del Limbo, *ibid.* En qué consistió resucitar Christo, 152. 1. Unieronse por virtud Divina todas las Reliquias de su Cuerpo, *ibid.* Comunicó el Alma Santísima al Cuerpo su gloria, y los quatro dotes, *ibid.* Usó de ellos, cómo, y quando quiso, *ibid.* El orden de apariciones que hizo á los suyos, 153. 1. La humildad que aquí mostró, 154. 1. Cómo se apareció á su Santísima Madre, 156. 1. Los Justos que entonces resucitaron, 157. 1. Cómo se diga que resucitó al tercero día, 158. 1. Motivos por qué estuvo este tiempo difunto, *ibid.* Quedaron las cinco Llagas en su Cuerpo despues de resucitado, *ibid.* Se les debe tener especial devocion, *ibid.* Cómo comunicó con sus Discipulos, *ibid.* Qué día, y con cuánto gozo lo celebra la Iglesia, *ibid.* Alegraronse en él todas las creaturas, 159. 1. Modo de celebrar esta Festividad, *ibid.* Su admirable Ascension, 163. 1. Fue en presencia de sus Discipulos, y por qué causa, *ibid.* Coloquios que con ellos tuvo, 164. 2. Su sentimiento al verle ausentar, *ibid.* Cómo celebraron los Angeles este Misterio, 197. 1. Subióse á los Cielos por virtud propia, *ibid.* Acompañaronle las almas de los Justos, *ibid.* 2. Fue simbolizado este triunfo en la Ley Antigua, *ibid.* El regocijo con que fue recibido en los Cielos, *ibid.* La gloria que allí tiene, *ibid.* Por qué se diga que subió á los Cielos, 168. 2. Está en pie sobre la superficie del Emyreo, 169. 1. Cómo se diga estar sentado á la diestra del Padre, *ibid.* Fue conveniente á los hombres su ausencia, 170. 1. Razones de esta conveniencia, *ibid.* Intercede por ellos, *ibid.* Ayudales á salir de las culpas, 171. 1. Por su medio se nos dió el Espiritu Santo, *ibid.*

San Christoval. Su conversion, 29. 1.

Ciguëña. Carece de lengua, 49. 2. La piedad que tiene con sus hijos, 46. 2.

Cielos. Cuántos sean, 57. 1. Cuánta sea su mag-

nitud, *ibid.* Solo el Emyreo es morada de los Justos, 57. 2. Cuánta sea su grandeza, *ibid.* Veneran el Santísimo Sacramento, 187. 2. Quedarán mas hermosos despues del Juicio, 212. 1.

Ciencia. En quanto Dón del Espiritu Santo, qué cosa sea, 220. 2. No puede adquirir por propia industria, *ibid.* Solo ésta hace al hombre verdaderamente científico, *ibid.*

Cierres. Sustentó con su leche un niño, 5. 1.

Cisma. Cómo se opone á la paz, 372. 2.

Clapatra. Dió en un vaso de bebida una perla de sumo precio, 182. 2.

Compassion. Se ha de exercitar en la Pasion de Christo, 106. 1.

Compras, y Ventas. Injustas, 604. 1.

Comunion. La de los Santos, cómo se entiende, 236. 1. Vease *Christianos*.

Comunion Sacramental. Qué obligá 640. 1.

Confesion. Perdonanse por ella los pecados actuales, 251. 1. Las condiciones que ha de tener por ser buena, *ibid.* No se perdonan sin ella, habiendo Confesor, *ibid.* 571. 2. Si este falta, basta la contricion con ánimo de confesarlos, 251. 1. Debe ser entera para ser provechosa, *ibid.* Explicase con un notable suceso, *ibid.* 2. No aprovechan las penitencias al que se puede confesar, y no lo hace, 252. 1. Declaralo un suceso notable, *ibid.* Hecha como se debe, borra los pecados, 253. 1. Para esto se ha de implorar la divina gracia, *ibid.* 2. Se pone por ella el alma muy hermosa, *ibid.* Confirmando algunos exemplos, 254. 1. Perdonanse tambien por los pecados veniales, 255. 1. Es muy laudable el confesarlos, *ibid.* Condiciones, y partes de la confesion, 631. 2. Exámen necesario, 632. 1. Cómo se ha de hacer, *ibid.* 2. La confesion sea entera, 633. 2. Dificultades para confesar las culpas, 634. 2. y sig. Razones para vencer la vergüenza, *ibid.* 2. y 248. y 249. *laté.* Se apodera mas de las mugeres, 639. 2. Dolor en la confesion. Vide *Contricion, Propósito, y Satisfaccion.* Vide estas palabras.

Contricion. Qué es, 632. 2. Cómo justicia, *ibid.* Semejanza con que se conocerá, 633. Vide *Propósito*.

Correccion fraterna. Qué obligá exercitarla, 375. 1. Las condiciones que ha de tener para ser provechosa, *ibid.* Explicanse con un notable suceso, *ibid.* Hecha como se debe, la ha de admitir el corregido, *ibid.*

Consejo. En quanto Dón del Espiritu Santo, qué cosa sea, 21. 1. Descubrense con él las astucias del demonio, *ibid.* Se ha de pedir á Dios en las dudas *ibid.* Declaranlo algunos exemplos, *ibid.* Es conveniente para hacer votos, 413. 2.

Contencion. Nace de la vanagloria, y soberbia, 372. 1. Qué sea pecado mortal, ó venial, *ibid.* El cuidado con que la evitaron los Santos, *ibid.*

Contumelia. Que cosa sea, 548. 1. &c. 627. 1. Regla para conocer qué palabras sean injuriosas, 548. 1. Es mas frecuente este vicio en las mugeres, *ibid.* Si con plena advertencia se hace, es pecado grave, *ibid.* Lo castige Dios severamente, *ibid.* Declarase con un suceso, *ibid.* De su genero es pecado mortal, 627. 2. Hay en esto mas, y menos, *ibid.*

Continencia. Que cosa sea, 227. 1. Sirve para diversas virtudes, *ibid.*

Cirio Pasqual. Qué significa, 259. 1.

Crisma. Lo que hicieron unos Hereges con un vaso de Crisma, 274. 1. Caso raro bautizandose Clodoveo primer Rey Christiano de Francia, 273. 2.

Confirmacion. Qué sea, 261. 1. Lloró San Mauricio, porque no confirmó un niño moribundo, diciendo Misa, 275. 1. Raros sucesos tocantes á la Confirmacion, *ibid.* Solo el Obispo puede confirmar, *ibid.*

Corazon. Se debe dar todo á Dios, 8. 1.

Criados. La obligacion que tienen en orden á sus amos, 525. 1. Deben ser para con ellos fieles, respetosos; y obedientes, *ibid.*

Cruz. Venció por ella Christo al Demonio, 20. 2. Cómo usa de ella el Christiano, 27. 1. Exemplos, *ibid.* Defiende en los peligros, 29. 1. La teme el demonio, *ibid.* Es remedio eficaz contra maleficios, y ponzoña, 30. 1. Fue conveniente, que Christo muriese en ella; 139. 1. Es adorada en todo el Mundo, *ibid.* Persevera entera, aunque se le cortan muchas partes, *ibid.* Vendrá delante del Juez, quando venga á juzgar, 200. 2. Cómo Christo la llevó sobre sus hombros, 123. 1.

Cuervos. Aborrecen á sus hijos, 4. 1. Sustentaron milagrosamente á Elias, *ibid.* Lo mismo hizo uno con San Pablo, *ibid.* Alcanza la excomunion á uno y se seca, 239. 2.

Cuervo Marino. Coge en lo mas profundo los peces, 148. 1.

Cuerpo. Cómo es arrebatado en el ayre, 166. 1. No se puede mover localmente en un instante, *ibid.*

Culebras. El modo con que se defienden de los ratones, 547. 2.

Culto Divino. Cómo pertenece al primer Precepto, 383. 2. Los fines á que se ordena, 390. 1. Cómo se peca en él, por exceso, ú defecto, *ibid.* El exterior sin interior no agrada á Dios 425. 1. Obliga á todos, teniendo uso de razon, *ibid.*

D

EL B. Dalmacio se levantaba hasta las nubes en la contemplacion, 166. 1.

Delfin. Socorre á los naufragantes, 2. 1. Es muy agradecido á sus bienhechores, 499. 1.

Demonio. Procura atraher á sí á los hombres, 20. 1. Hace liga con el Mundo, y Carne, *ibid.* Su horrible figura, 124. 2. Incitaban á los Judios para atormentar á Christo, *ibid.* Fueron forzados á seguirle

al Calvario, *ibid.* Veneran el Santisimo Sacramento, 192. 1. Lo tiemblan, y huyen de él, *ibid.* Servirán de acusadores en el Juicio Universal, 203. 2. Acusan á las almas muy por menudo, *ibid.* Declarase con algunos exemplos, *ibid.* Procuran la muerte de los niños antes de ser bautizados, 246. 1. Aconseja el recato, 587. 2. Defiende la castidad, 566. 1.

Desafio. Qué cosa sea, 538. 1. Está prohibido por precepto divino, y humano, *ibid.* Las penas en que se incurre por este delito, *ibid.* Las mismas penas tienen los que á él de algun modo concurren, *ibid.* Nada pierde de su honra, el que provocado no lo admite, 540. 1. Declaranlo dos notables sucesos, 541. 2.

Descomulgado. No tiene parte en la Comunión de los Santos, 239. 1. Qué sea descomunion, *ibid.* Los efectos que causa, *ibid.* Es el mayor castigo, que en esta vida se puede dar, *ibid.* Confirmase con algunos sucesos, *ibid.* Quanto se haya de temer incurrirla, *ibid.* Cómo prive de sepultura eclesiastica, *ibid.* 2. Declaranlo algunos milagros, *ibid.*

Despedida. Que hizo Electo de la Isla, 24. 2.

Desesperacion. Qué cosa sea, 380. 1. La raiz de donde procede, *ibid.* Ponense varios remedios para vencerla, *ibid.*

Desperdicio. Lo castigó Dios severamente, 15. 1.

Detraccion. La abomina Dios, 635. 1. Qué cosa sea, *ibid.*

Dudas. Peca no pagando el que puede, 605. 1. Especialmente á Jornaleros, y Oficiales, 606. 2. Exemplos, *ibid.* Otro gracioso de un Pintor, 612. 2.

Devocion. Qué cosa sea, 384. 1. Cómo se conoce sea verdadera, *ibid.*

Diezmo, y Primicia. Cómo se ha de pagar, 609. 1. varias doctrinas, y exemplos, 610. 1. *ibid.* 2. y sig.

Dios. Es uno solo, 43. 1. y 77. 2. Su Sér es inefable, 44. 1. Explicanse por negacion sus perfecciones, *ibid.* 2. De todas maneras se halla en todas las cosas, 45. 1. En los Justos está con modo mas especial, *ibid.* Quán incomprehensible sea el mysterio de la Trinidad, 46. 2. Explicase con algunos exemplos, 48. 1. No debe ser curiosamente investigado, *ibid.* 2. Declaran ser iguales las Personas algunos prodigios, 49. 2. Cómo proceda el Hijo del Padre, *ibid.* Cómo el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo, 50. 1. Son iguales en la omnipotencia, 51. 1. Depende de ella todo poder criado, *ibid.* Por qué se diga Dios todo poderoso, 53. 1. No puede lo que dice contradiccion, *ib.* Puede hacer mejores cosas que las que ha hecho, *ibid.* Se ha de entender esto con alguna limitacion, *ibid.* Es perfeccion de solo Dios ser Omnipotente, *ib.* Creó todo el Mundo de nada, 56. 1. Solo Dios puede crear, *ib.* Cesó dia septimo de la Creacion, y lo santificó, 73. 1. No repugna verse Dios en esta vida como es en sí, 328. 1.

Dioses, ó Idolos. Los muchos que adoraban los Gentiles, 390. 2. Vide *Gentiles*. Cosas dificultosas que man-

mandan á los Gentiles, 391. 1.

Discordia. Cómo se introduce en los corazones, 371. 2. Los daños que causa, *ibid.* Castiga Dios severamente á los que la fomentan, 372. 1.

Santo Domingo. No pidió á Dios cosa que no se le concediera. Suceso raro, 9. 1. Olor suave de sus reliquias, 334. 1. A su primera Misa asistió María Santísima, 487. 2. Cómo castigó su cuerpo, 564. 2. Diciendo Misa fue transformado en Christo crucificado, 482. 2. Deseaba ser vituperado, 92. 2.

E

Eme, y Momo. Quiénes fueron, 448. 2

Elementos. Quantos sean, 57. 1. Quanta sea su magnitud, *ibid.* Veneran el Santísimo Sacramento, 188. 1. Se alterarán en el Juicio Universal, 197. 1. Quedarán mas hermosos despues de él, 212. 1.

Embriáa. Qué cosa sea, 370. 1. Los vicios que de ella nacen, *ibid.* Los daños que trae consigo, *ibid.* Declaranse con un notable suceso. 173.

Embriaguez. Es crimen infame, que priva del uso de la razon, 545. 1. Quán aborrecido sea de Dios, *ibid.* los innumerables daños que de él se siguen, *ibid.* Ponense varios exemplos con que se declaran, *ibid.* Quán penoso sea tratar con los dados á este vicio, *ibid.* Explicanlo algunos sucesos, *ibid.* Si conoce que embriagado hará cosas ilícitas, se le imputan estas á pecado, *ibid.* Peca el que á otro persuade que se embriague, *ibid.* El rigor con que Dios castiga este vicio, 546. Declaranlo varios sucesos, *ibid.* y sig.

Encarnacion del Hijo de Dios, 85. 1. Vease *Christo.*

Enemigo. Debemos perdonarlo, porque Dios nos perdona, 442. 2. Quánto agrada á Dios perdonar los enemigos, *ibid.* Ponense algunos exemplos que lo declaran, *ibid.* El mismo Dios executa lo que él nos manda, *ibid.* Basta para executar lo que el mismo Dios, *ibid.* Explicase con un exemplo *ibid.* El que toma venganza de su enemigo, contra si la hallará en el Juicio, 538. 1. Confírmalo un notable suceso, *ibid.* Ponense otras razones, que nos mueven á cumplir este precepto, *ibid.* Cómo castiga Dios á el que así no lo hace, 540. 2. Explicase con algunos exemplos, *ibid.* Quantos se complace de que se perdona á los enemigos, *ib.* Declaralo un notable suceso, *ibid.* Queda con mayores enemigos el que de uno se venga, 542. 1. Cómo sea licito por via de justicia procurar la venganza, *ibid.* Perdonar la parte ofendida, es acto heroyco, que aprovecha á quien perdona, y al difunto, 543. 2. confírmalo un notable suceso, *ibid.*

Entendimiento. En quanto Don del Espiritu Santo, qué cosa sea, 221. 2. Es causa de la contemplacion activa, y pasiva, *ibid.* Los medios por donde se alcanza, *ibid.* Solo se halla en las almas que están en gracia, 222. 1.

Esperanza. Qué cosa sea, 376. 2. Qué se diga

viva, y qué muerta, *ibid.* Es muy desinteresada en los bienes, que espera, 377. 1. Declaranse con exemplos, *ibid.* 2. Como necesita de la Divina gracia, *ibid.* Los provechos que trae al alma, *ibid.* Quáles sean sus contrarios, 279. 1.

Espiritu Santo. Estaba en el principio de la Creacion sobre las aguas, 58. 1. Llama con sus auxilios á todos los hombres, 214. 2. Procede del Padre, y del Hijo por acto de voluntad, 217. 1. Por qué se muestra en figura de fuego, *ibid.* Las propiedades que se le atribuyen, *ibid.* Llamase Dios Consolador, y por qué causa, *ibid.* Declaranlo algunos exemplos, *ibid.* Es uncion espiritual de las almas, *ibid.* Dicese Fuente de agua viva, y por qué causa, *ibid.* 2. Razones por qué se dice Fuego, *ibid.* Llamase Caridad, y por qué motivos, 218. Por qué se diga Dado de Dios, *ib.* Don, en quanto es personal, es propio del Espiritu Santo, *ib.* Es suavísimo Huesped del alma, *ibid.* Consuela á un desesperado, y afligido, 219. 1. Siempre mora en el alma estando en gracia, *ibid.* Los siete dones que le comunica, *ib.* 2. Qué cosa sea Don del Espiritu Santo, y por qué se le apropien, *ib.* Solo se hallan en las almas que están en gracia, 220. 1. Quáles, y quantos sean los Frutos, 222. 2. Por qué se atribuyen al Espiritu Santo, *ibid.* Varias figuras en que ha dexado á este Mundo, 229. 1. Apareció en forma de Paloma en el Jordán, y por qué causa, *ib.* Tambien apareció en forma de Nube en el monte Tabor, *ib.* Baxó sobre los Apostoles en lenguas de fuego, y por qué causa, *ib.* Por qué apareció en forma de lengua, y no de otro miembro, *ib.* 2. Fue esta venida diez dias despues de la Ascension, *ib.* Qué quiera decir dia de Pentecostés, 230. 1. Celebraban antes los Judios esta Fiesta, *ib.* Diversas apariciones que ha hecho á sus siervos *ibid.*

Esquila, Pez. El modo con que se defiende del Lobo Marino, que lo persigue, 542. 2.

Estréllas. Residen en el octavo Cielo, 61. 1. Quánta sea su magnitud, y grandeza, *ib.* Manifiestan en gran manera el poder de Dios, *ibid.* Caerán del Cielo en el Juicio Universal, 197. 1. Despedirán cometas de fuego, *ib.* 2. Quedarán mas resplandeciente despues de él, 212. 1.

Estrüpo. Se trata, 567. 1.

Eternidad. Vide *Gloria, Inferno.*

Eva. Fue formada del hombre, 71. 1. Por qué la formó Dios de la costilla, *ib.* Señalanse tres razones de esta congruencia, *ib.* Tubo las perfecciones de naturaleza, y gracia, 83. 1. Cómo quebrantó el divino precepto, *ib.* El justo castigo de su osadía, 84. 1. Fue su caída pocas horas despues de formada, *ib.*

Eucaristía. Es el mayor de los milagros, 172. 2. A qué Artículo pertenezca este Sacramento, *ibid.* Llamase misterio de la Fé, *ibid.* Con ella sola se ha de mirar, *ibid.* Cómo, y cuándo fue instituido, 173. 2. Confirman varios prodigios

este *Mysterio*, *ibid.* Cómo se haga la conversion prodigiosa, 174. 2. Christo es el principal Sacerdote, 175. 1. Está en qualquiera parte de la hostia, *ib.* 2. Declaranlo algunos sucesos, *ibid.* Está todo en toda la Hostia, y todo en qualquier parte de ella, 176. 2. Ninguno se debe singularizar, comulgando con forma grande, *ib.* Son las dos especies, un solo Sacramento, 177. 1. Cómo está la Sangre de Christo en la Hostia, *ibid.* Explicando algunos prodigios, *ib.* Cómo esté Christo juntamente en el Cielo, y en el Santísimo Sacramento, 178. 1. Está á la manera de espíritu, *ib.* 2. No puede verse con los ojos corporales, *ib.* Oculta su Gloria en este *Mysterio*, 179. 1. Solo se manifiestan los accidentes, *ibid.* Están sin sugeto que los reciba, 180. 2. Explicase con algunos exemplos, *ibid.* Partese la Hostia, sin que se parta Christo, 181. 1. El excesivo amor que aqui nos muestra, 182. 1. Alimentan con su Cuerpo nuestras almas. 183. 1. Nuestro cuerpo lo alimentan los accidentes, *ibid.* Confirmanlo algunos prodigios, *ibid.* Transformase por este Sacramento el alma en Christo, 184. 1. Cómo comiendole tantos, queda su Cuerpo entero, *ibid.* 2. Explicase con algunos exemplos, 185. 1. El culto, y respeto con que se debe adorar, *ibid.* 2. Se le debe adoracion de *Latria*, *ibid.* Se ha de venerar en qualquier lugar que estuviere, *ibid.* Debe ser con las rodillas en tierra, hiriendo los pechos, 186. 1. La reverencia con que se ha de estar en presencia de este Divino Sacramento, *ibid.* Venerante todas las creaturas, *ibid.* Los Angeles, y creaturas insensibles, *ibid.* 2. Los animales terrestres, 189. Los peces, los muertos, y los demonios, 191. 2. Raros sucesos de los que le han recibido en culpa, 284. 1. Disposición de alma, y cuerpo para recibirle, *ibid.* 2.

F

F *Catolica*. Los animales aprueban su verdad, 21. 2. Caso raro, *ibid.* Ha padecido graves persecuciones, 32. 2. Qué cosa sea Fé, 33. 1. Cómo sea necesaria para salvarse, 34. 2. Es su verdad confirmada con prodigios, 35. 2. Hace al alma muy rica, y poderosa, 36. 1. Por medio de ella pasan los montes de una parte á otra, *ibid.* Debe ser viva para ser provechosa, 37. 1. Quántas sean sus partes principales, 38. 1. Contienense en el symbolo de los Apostoles, *ibid.* Acto de Fé, es el primer acto del Christiano, 43. 1. Por medio de ella se dá honra á Dios, 381. 1. Quáles sean sus contrarios, *ibid.* Fé del Carbonero, por qué se dixo, 48. 2.

Fiestas. El fin por que son instituidas, 425. 1. Se deben llevar en ella los vestidos aseados, *ibid.* 2. Exemplo, *ibid.* Es muy reprehensible el exceso en los trages profanos, *ibid.* Quando intimó Dios el precepto de guardar las fiestas, 426. 2. Por qué no se guarda en el Sabado, *ibid.* Por qué se llama ahora Domingo, *ibid.* Observase desde el principio de la

Ley de Christo, 427. 1. Varios portentos obrados en este dia, *ibid.* Qué pecado sea guardar el Sabado, *ibid.* 2. Las Fiestas que se deben observar, *ibid.* Por qué no se hace particular Fiesta al Eterno Padre, *ibid.* Venerase el Sabado en honra de nuestra Señora, *ibid.* Ponese un deyoto modo de venerarlo, 428. 1. Le es muy agradable esta devocion, *ibid.* Exemplo notable, *ibid.* Qué sea lo que se nos manda en este Precepto, 429. 1. Quebrantase trabajando, *ibid.* 2. Castiga Dios el quebrantarlo, *ibid.* Varios sucesos, *ibid.* Es este precepto el que peor se guarda, *ibid.* El daño que de esto se sigue, 430. 1. Exemplo raro, *ibid.* Ofende á Dios el trabajar, aunque breve rato, *ibid.* Varios exemplos, *ibid.* No es licito hacer viage, si la necesidad no obliga, *ibid.* Exemplo, *ibid.* Las causas por que es licito trabajar, 431. 1. Debe ser la necesidad grave, y verdadera, *ibid.* Un exemplo, *ibid.* 2. Lo mucho que Dios es ofendido en las Fiestas, 432. 1. Declaralo un suceso, *ibid.* 2. No se deben permitir en ellas los bayles, 476. 2. Lo mucho que á Dios ofenden, *ibid.* Exemplos, *ibid.*

Flores. Su variedad, y hermosura, 59. 1.

Fortaleza. En quanto Dón del Espíritu Santo, qué cosa sea, 221. 1. Sirve para cosas arduas, *ibid.*

San Francisco. Lo que hacia una oveja que criaba, 189. 2. Entró en un Convento en un carro de fuego, brillando como Sol, 207. 2. Hizo cama de las brasas, 564. 2. Caridad con los animales, 360. 1.

San Francisco de Borja. Cómo veneraba las Reliquias, 388. 1. Antes, dixo, se ha de cumplir con Dios, que con los hombres, 364. 1. No admitió un desafio. Es notable, 541. 2.

Fuego. Respeta al Santísimo Sacramento, 188. 2. Los formidables estragos que hará en la fin del Mundo, 197. Vide *Infierno*.

G

G *Alva*. El convite que hizo á los Grandes de su Reyno, 182. 2.

Gentiles. De quántos modos son, 381. 2. Por qué pecados se condenan, 382. 1. Variedad de Dioses que adoraban, 391. 1. Respondiales el demonio por medio de ellos, *ibid.* 2. Los crueles sacrificios, que les ofrecian, *ibid.* La reverencia que tienen á sus Templos, 465. 1.

Santa Gertrudis. Los raros favores que recibió de Dios, 338. 1. Lo que sucedió en su dichoso tránsito, *ibid.* La gloria que posee en el Cielo, *ibid.*

Gloria. No hay capacidad humana que pueda explicarla, 319. 1. Muchos años de su gozo, parecen muy breve rato, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Los Santos se hallan cortos para poder declararla, 320. 2. Exemplos, *ibid.* Qué cosa sea Bienaventuranza, *ibid.* De quántos modos sea, *ibid.* Describese el lugar de la Gloria, *ibid.* Exemplos que lo declaran, 321. 2. Lo que sienten los Santos de ella, *ibid.* Con la espe-

peranza de ella, anima el Señor á sus siervos, 322. 2. Habitarán en ella juntos todos los Santos, *ibid.* Serviráles esto de gozo accidental, *ibid.* La dignidad de sus moradores, *ibid.* Estarán los hombres entre los coros Angelicos, 324. 1. Segun fueren sus meritos, tendrán mayor gloria que ellos, *ibid.* La dignidad, y hermosura que tendrán los Justos, *ibid.* Un notable suceso, *ibid.* Como son honrados en la Gloria, 325. 1. Gozarse de la que los otros tienen, *ibid.* El gozo que sentirán de vivir en tal compañía, *ibid.* Alienta la consideracion de estos bienes para sufrir los trabajos, *ibid.* El gozo que tendrán viendo á la Santísima Virgen, 326. 1. El que les causará vér la Humanidad de Christo, *ibid.* Murieran todos, si ser pudiera, por el gozo, *ibid.* Exemplo, *ibid.* En qué consiste la Gloria esencial, *ibid.* Como vean los Justos á Dios como es en sí, *ibid.* Por medio de esta vista se unen con Dios, 328. 2. Veránlo sin especie criada, que lo represente, *ibid.* Conocerán todos los Divinos Atributos, *ibid.* Verán claramente los misterios de la Fé, *ibid.* Este conocimiento le tendrán todos los Judios, *ibid.* La sabiduría que les infundirá esta vision de Dios, *ibid.* Exemplos, 329. 2. Otras cosas particulares, que conocerán, 330. 2. Verán lo que padecen los condenados, *ibid.* Serviráles esto de gozo, y por qué causas, *ibid.* 2. Los dotes de cuerpo, y alma, que gozan los Justos, 311. 2. Qué cosas son estos dotes, *ibid.* Comunicalos la Santísima Trinidad, *ibid.* Quántos, y quáles sean los dotes del alma, 332. 2. Quáles sean los dotes del cuerpo, *ibid.* Exemplo, *ibid.* 2. La gloria que tendrán los sentidos exteriores, 333. 2. La que tendrán los ojos, *ibid.* Como serán recreados los oidos, *ibid.* El olfato lo será con suavísimos olores, 334. La fragancia que despedirán los cuerpos, *ibid.* Algunos sucesos, *ibid.* Como será recreado el gusto, *ibid.* 2. Lo experimentarán los que en esta vida mas lo mortificaron, *ibid.* Exemplo notable, *ibid.* Deleite que sentirá el sentido del tacto, 335. 1. Será mayor en los que mas mortificaron su cuerpo, *ibid.* Las aureolas que tendrán los Justos, *ibid.* 2. Qué cosa sea aureola, *ibid.* Quántas, y quáles sean, *ibid.* Es la mas excelente la que corresponde al martirio, 336. 1. Serán mayores en los que tubieron mayor victoria, *ibid.* Pueden hallarse todas en un solo Santo, *ibid.* 1. Quáles sean los que no las tienen, *ibid.* 2. La del alma se manifestará en el cuerpo, *ibid.* Declarase con algunos exemplos, 337. 1. Sin las aureolas se puede tener mayor gloria esencial, *ibid.* 2. No las tendrán los niños aunque fueran virgenes, *ibid.* El gozo comun que tendrán todos los Justos, *ibid.* Ninguno envidiará la gloria del otro, 339. 1. Será el cumplimiento de su gloria, la eternidad de ella, *ibid.* 2.

Gozo. Fruto del Espiritu Santo, qué cosa sea,

223. 2. No es verdadero el de los mundanos, *ibid.* Lo tienen los Justos en sus mayores trabajos, 224. 1. Exemplos, *ibid.* Quáles sean sus contrarios, 370. 1.

Gracia. Qué cosa sea, 247. 1.

Guerras. Habrá muy sangrientas antes del Juicio, 199. 2.

Gusanos de seda. Cómo la hilan, 67. 2.

H

Hereges. No pueden confirmar sus Sectas con milagros, 232. 2. Declaralo un notable suceso, *ibid.* Importa mucho huir su trato, 233. 1. No participan los bienes espirituales de la Iglesia, 238. 2. Como se pueda orar por ellos, 239. 1. En qué consista ser Herege, 382. 1. Basta para serlo no creer uno de los Misterios, *ibid.* Falsedad de su doctrina, *ibid.* 2. Su Maestro es el demonio, *ibid.* Declaranlo algunos sucesos, *ibid.* La solemnidad con que fue uno recibido en el Infierno, 383. 1.

Hidra. Si le cortan una cabeza, substituyen siete, arrojando veneno contra el que la hirió, 542. 1.

Hijos. La obligacion que tienen de honrar á sus padres, 492. 2. Tienen esta obligacion por el titulo de hijos, *ibid.* Quando faltan gravemente en obedecerlos, *ibid.* Castiga Dios severamente á los desobedientes, *ibid.* Varios sucesos, 439. 1. A los obedientes premia, y favorece, *ibid.* Exemplos, *ibid.* 2. La desobediencia á los padres causa á muchos temprana muerte, *ibid.* Exemplo notable, *ibid.* Deben aprender con el exemplo que dió Christo, *ib.* No solo en lo justo, sino tambien en lo indiferente, se les ha de obedecer, 494. 1. Exemplo, *ibid.* Si lo que mandan no es licito, no se debe hacer, *ibid.* La reverencia que deben los hijos á los padres, *ibid.* 2. En qué consista, *ibid.* Como se falta en ella, *ibid.* El castigo que Dios dá á los irreverentes, *ibid.* Con la irreverencia que tratan á sus padres, permite los traten á ellos sus hijos, 495. 1. Aunque sus padres fuesen irreverentes á quien les dió el ser, no por eso deben ellos serlo, *ibid.* 2. Como se cumple con este respeto, *ibid.* Ponense varios exemplos profanos, y sagrados de estos, 496. 1. Pecan los hijos que llegando á buena fortuna, niegan á sus padres, 496. 1. Exemplo de Benedicto IX. *ibid.* Están obligados á socorrerlos en sus necesidades, *ibid.* 2. Basta para esto, que la necesidad sea grave, *ibid.* En igual necesidad extrema de hijos, muger, y padres, primero deben socorrer la de sus padres, 498. 1. No solo en el alimento corporal, sino en qualquiera otra necesidad grave, deben socorrerlos, *ibid.* Lo que deben hacer los hijos con sus padres ya difuntos, *ibid.* Varias Historias, 499. 1. Quanto desagradá Dios, que los hijos no ayuden á sus padres, *ibid.* 2. Dos exemplos, 500. 1. La ingratitude de algunos hijos con

con sus padres difuntos, *ibid.* 2. Ponense algunos exemplos, 501. 1.

Hombre. Fue criado de la tierra, 68. 1. Llamase Mundo abreviado, *ibid.* La fábrica admirable de su cuerpo, *ibid.* Estando obstinado, es peor que el diablo, 112. 1. Estado en que estaba quando Christo vino al Mundo, 162. 2. Cómo fue elevada su naturaleza en la Ascension del Señor, 171. 2. Su pavor al llegarse el dia del Juicio, 197. 2. son muchos los llamados, y pocos los escogidos, 214. 2.

Homicidio. Qué cosa sea, 531. 2. Executarlo con autoridad propia, es pecado grave, *ibid.* Ninguno puede á si mismo matarse, *ibid.* Si algunos Santos lo hicieron, fue por especial movimiento del Espiritu Santo, *ibid.* Por ningun trabajo, tentaciones, ó miserias, es licito matarse, *ibid.* 1. La gravedad de este pecado, *ibid.* Ponense varias razones, que deben retraher á los hombres de este vicio, *ibid.* 2. En pena de su pecado queda el homicida de Dios maldito, 533. 1. Es este vicio uno de los que claman al Cielo, *ibid.* 2. Despues del de los primeros Padres, el primero castigo que dió Dios fue contra un homicida, *ibid.* Otros varios castigos que Dios ha hecho, 534. 2. Quando los hombres no lo castigan, toma Dios la venganza, *ibid.* Los vapores, sustos, y turbaciones que Dios envia á los homicidas, 535. 1. Exemplos de esto, *ibid.* Pecan gravemente los que mandan el homicidio, *ibid.* 2. Cómo castiga, Dios estos pecados, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Castiga tambien á los que lo aconsejan, *ibid.* Las penas en que incurren los homicidas, 536. 1. En las que incurren los que aconsejan, ó procuran el aborto, *ibid.* 2. No solo se peca contra este precepto matando al próximo, sino tambien hiriendole, ó poniendose en la ocasion, 544. 1. Tambien se falta quando uno voluntariamente se daña en la salud, *ibid.* 2. El deseo del mal del proximo, si es deliberado, es pecado grave, 547. 2. Cómo se conoce que uno tiene mala voluntad á otro, *ibid.* Ponense algunos medios para sosegarla, *ibid.*

Hormigas. Su rara providencia, 661. 2.

Humildad. Nunca sobre si misma se le vanta, 11. 2. Modera la vana esperanza, *ibid.* Refrena la audácia, 12. 1. Huye las propias alabanzas, 87. 1. A los humildes comunica el Señor su gracia, 365. 1.

Hurto. Pecado dificultoso de perdon, 554. 2. Qué sea, y quan grave culpa, 601. 2. De los hurtos pequeños, 603. 1. Qué de cosas comestibles, 603. 1. Historias de lo dicho, 605.

I

Dolatria. Que cosa sea, 360. 2. La variedad que hay en el Mundo, *ibid.*

Jesus. Significa Salvador, 102. 1. Fue este Nom-

bre venido del Cielo, *ibid.* Comprehunde todos los nombres de Christo, *ibid.* Veneranlo los Angeles, y demonios, *ibid.* Defiende en los peligros *ibid.* 2. Vence las pasiones desordenadas, 103. 1. Se le debe tener especial devocion, *ibid.*

Iglesia. Qué cosa sea, 230. 2. Importa mucho ser de su Gremio, 231. 1. Exemplos, *ibid.* Ninguno puede fuera de ella salvarse, *ibid.* Entrase en ella por el Bautismo, *ibid.* Quatro son las señales de la verdadera Iglesia, *ibid.* 2. Es una sola, y por qué causas, *ibid.* Dicese Santa, y por qué motivos, 232. 1. Siempre en ella ha habido, hay, y habrá Santos, 233. 1. Por qué habiendo en ella muchos malos no se diga mala, *ibid.* 2. Dicese Católica, y por que, 234. 1. Se divide en Militante, Purgante, y Triunfante, *ibid.* 2. Perseverará hasta el fin del mundo, *ibid.* Entónces quedará sola la Triunfante, 235. 1. Admite todo genero de personas, *ibid.* 2. Llamase Apostolica, y por que, *ibid.* La reverencia con que se ha de estar en ella, 465. 1. Ponense varios sucesos, *ibid.* La reverencia con que estaban algunos Santos, *ibid.* 2.

San Josef. Era de treinta años quando se desposó, 86. 1. Murió antes que nuestra Señora, *ibid.* Tuvo oficio de Carpintero, *ibid.* Fue Padre putativo de Christo, 90. 1. Maravilloso éstais que tuvo en el Portal, 95. 1. Adora al recién nacido, 99. 1.

Imagenes. Cómo deben ser adoradas, 386. 1. Razones por qué es conveniente su uso, *ibid.* 2. Por qué las aborrecen tanto los Hereges, 387. 1. Quán antiguo es el uso de las Imagenes, 388. 1. Quánto agrada á Dios su veneracion, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Notable suceso, *ibid.* Es provechoso tenerlas en su casa, *ibid.*

Incesto. Trata de él, 572. 1.

Indulgencia. Qué cosa sea, 355. 2. Qué Prelados puedan concederlas, *ibid.* De cuántos modos sean, *ibid.* Lo que añade el Jubileo á la Indulgencia, *ibid.* No son tan frequentes los Jubileos, como muchos piensan, *ibid.* Qué Indulgencias pueden conceder los Obispos, 356. 1. Explicase lo que se entiende por quarenta dias de Indulgencia, *ibid.* Lo que se requiere para ganarlas, *ibid.* Quáles se pueden aplicar por los Difuntos, *ibid.* 2. Algunos dias se les puede aplicar Indulgencia Plenaria, *ibid.* Puestos los requisitos, tiene ésta infalible su efecto, 357. 1.

Infierno. Está en el centro de la tierra, 144. 1. Quántos sean, *ibid.* Reventará en espeso humo al acabarse el mundo, 198. 2. Serán en él echados los condenados, 210. 1. Las penas que allí se padecen *ibid.* Penas de sentido, y daño, quáles sean, *ibid.* Será la pena á medida de las culpas, 211. 1. Decláralo un suceso, *ibid.* Es muy ancho el camino que á él guía, 307. 2. Mas son los que siguen este que el de la Gloria, 308. 2. La solemnidad con que

que en él recibido un deshonesto, *ibid.* Las penas que allí se padecen, 309. 2. Describese el lugar del Infierno, 310. 2. Habrá en él perpetuas tinieblas y obscuridad, *ibid.* Abrásará el fuego, y no alumbrará, *ibid.* Se verán los condenados para su mayor tormento, 311. 1. Cómo les atormentará la vista de los demonios, *ibid.* Será su llanto sin consuelo, *ibid.* Quáles serán las causas de sus lágrimas, *ibid.* 2. Cómo serán atormentados sus oídos *ibid.* Experimentarán mas esto los cómplices de las culpas, *ibid.* Notable suceso, *ibid.* La sed, y hambre que padecerán, 312. 1. Cómo será saciada su sed, *ibid.* Atormentará el olfato con un hedor insufrible, *ibid.* 2. De qué causas provenga, *ibid.* La hediondez que tendrán los condenados, *ibid.* Exemplos, 313. 1. El hedor insufrible de los demonios, *ibid.* Cómo les atormentará el fuego, *ibid.* 2. Es material, aunque elevado, por virtud divina, *ibid.* Cómo los atormenta sin consumirlos, *ibid.* De cuánta actividad sea, *ibid.* Otros varios tormentos que allí se padecen, 314. 1. Será cada uno atormentado en aquello que pecó, *ibid.* Cómo atormentará el gusano de la conciencia *ibid.* 2. Lo que se debe entender por este gusano, *ibid.* La compañía que tendrán los condenados 315. 1. Pena de daño, qual y quán grave sea, *ibid.* 2. Será mayor en aquellos que tuvieron estado mas perfecto, *ibid.* Acrecentará sus penas la eternidad de ellas, *ibid.* Consideracion de la eternidad, quán provechosa sea, 316. 1. Se debe exercitar con atencion, y reflexion, *ibid.* Prodigiousas mudanzas de vidas que ha hecho esta consideracion, *ibid.* 2. Ayuda á llevar los trabajos de esta vida. 317. 1.

Ingratitud. Hace los hombres peores que irracionales, 15. 2.

Inocencia. Quanto agrada á Dios la de los niños, 17. 2.

Ira. Rompe el freno de la razon, 10. 1. Ayudan á vencerla las virtudes morales naturales, *ibid.* 2. Del modo que se conmueve esta pasion, 530. 1. La alteracion, y turbacion de ánimo que causa, *ibid.* 2. Los hijos que de ella nacen, y cómo se engendran, *ibid.* Los daños que éstos causan, *ibid.*

Irreligiosidad. Se opone á la Religion por defecto, 399. 2. puede ser por obras, ó palabras, *ibid.*

Judas Iscariote. Vendió á su Divino Maestro, 110. 2. Procuró el demonio disuadirle su mal intento, 112. 1. Historia de su vida, 116. 1.

Judios. Experimentan el castigo de la muerte de Christo, 123. 1. Arrojan algunos sangre por la boca, en pena de su pecado, *ibid.* Cómo, y quándo salieron de Egypto, 361. 2.

Judith. Las alabanzas que le daban los Israelitas, 157. 1.

Juicio. Quán terrible sea, 194. 2. Su retrato ha causado grande espanto, *ibid.* Sola su representa-

cion ocasiona desmayo, 195. 2. Es conveniente haya Juicio Universal, y por qué causas, 196. 1. Solo Dios sabé quándo será, *ibid.* 2. Las terribles señales que le precederán, *ibid.* Quince refiere S. Geronimo, y quales sean, 197. 1. Quán temeroso sea para los malos, 199. 1. Los Santos sobre manera lo temian, *ibid.* Cómo todos han de comparecer en juicio, *ibid.* 2. Quán terrible será este espectáculo, 200. 1. La venida magestuosa del Juez, *ibid.* Como se dice que juzgará vivos, y muertos, *ibid.* Será el lugar del Juicio el Valle de Josafat, *ibid.* 2. El espanto que causará la presencia del Juez, 201. 1. Vendrá acompañado de los Angeles, y Santos, *ibid.* Condenarán estos con su vida á los malos, *ibid.* 2. No habrá allí quien interceda por ellos, 202. 2. El cargo, y acusacion que se les ha de hacer, *ibid.* Quan por menudo se pedirá cuenta, 205. 1. Será acusador el mismo Juez, *ibid.* 2. No quedará palabra ociosa sin dar cuenta, *ibid.* La consideracion del Juicio, es eficaz remedio para no pecar, *ibid.* 1. Allí se hará cargo de todos los beneficios recibidos, *ibid.* El pavor que causará ver á Christo airado, 206. 1. Exemplos, *ibid.* Será su Magestad el primer testigo en este acto, 207. 1. Acusará á los malos su misma conciencia, *ibid.* 2. Allí se verán sus pecados mas ocultos, *ibid.* No se manifestarán los de los Justos para su confusion, 208. 1. La verguenza que sentirán los malos en este punto, *ibid.* Mas insufrible pareció á un Santo, que el mismo Infierno, *ibid.* 2. La sentencia que se ha de pronunciar, *ibid.* Será la de los Justos muy amorosa, y favorable, *ibid.* El gozo, y alegría que les causará oirla, *ibid.* Algunos sucesos, 209. 1. La de los malos será terrible, y espantosa, *ibid.* 2. El tormento de oirla, *ibid.* No habrá en ella lugar de apelacion, 210. 2. Se executará en el mismo punto, 211. 1. La Magestad con que subirán los Justos al Cielo, *ibid.* 2. Quedará el mundo renovado, y purificado, 212. 1. Se debe traer muy en la memoria su consideracion, *ibid.*

Juicio temerario. Qué sea, 628. 1. No es lo mismo que sospecha, ó duda, 629. 1. Quándo es pecado mortal, *ibid.* Los virtuosos no juzgan mal; pero si muchos que lo parecen, *ibid.* 2. Un suceso examplar, *ibid.*

Jumentos. Veneran el Santísimo Sacramento 190. 1.

Juramento. Cómo es licito, y laudable, 405. 1. Qué cosa sea, *ibid.* 2. Las condiciones que ha de tener para ser licito, *ibid.* Apruebanlo varios testimonios, *ibid.* En que consiste jurar con necesidad, 406. 1. Cómo por falta de ella se peca, *ibid.* Qué cosa sea jurar con justitia, *ibid.* 2. La verdad que debe tener el juramento, *ibid.* Cómo sea obligatorio, *ibid.* Exemplo, 407. 1. Varios modos que hay de juramento, *ibid.* Explicanse en parti-

dular, y cómo se falta en ellos, *ibid.* 2. Si el juramento es falso, siempre es ilícito, 408. 1. Aunque sea con mentira leve, es pecado grave, *ibid.* Rigor con que lo castiga Dios, *ibid.* 2. Quando es ilícito pedir á otro que jure, 409. Qué pecado sea la costumbre de jurar, *ibid.* Castigala Dios severamente. Exemplos, *ibid.* 2. Cómo obliga el juramento promisorio, 410. 1. Declaralo un notable suceso, *ibid.* Las verdades que deben tener, *ibid.* 2. Cómo por falta de ellas es pecado, *ibid.* Quando el cumplirlo sea pecado, 411. 1. Declaralo un suceso, *ibid.* Qué cosa sea el conminatorio, *ibid.* Es muy frecuente este juramento, *ibid.* 2. Qué pecado sea, *ibid.* Explicase en qué consiste el execratorio, *ibid.* Qué frecuente sea este vicio, *ibid.* Castigalo Dios severamente, 412. 1. Varios sucesos, *ibid.* Quanto temian este vicio los Santos, *ibid.* 2. El daño que causa en el proximo, 413. 1.

Justicia Divina. Quáles sean sus empleos, 107. 1. Qué rigorosa sea, *ibid.* Tan digna es de ser alabada, como la Misericordia, 211. 2. La justicia commutativa prohíbe todo lo que al quinto Mandamiento pretenecce, 526. 1.

L

Ley. Sola la de Christo es verdadera, 21. 2. Veneranla los irracionales, *ibid.* 2. Muchos Gentiles la han abrazado, 22. 1. Lo mismo hicieron muchos Judios, y Moros, 23. 1. Cómo, y quando fue dada la Ley á los Judios, 361. 2. Quáles son los preceptos que contiene, 362. 2. Pueden todos los hombres guardarlos, 363. 1. Alegría de conciencia que causa su observancia, *ibid.* Exemplo, *ibid.* Por qué fue dada con espantos, y amenazas, *ibid.* 2. Cómo obliga su observancia, *ibid.* Explicarlo algunos exemplos, 364. 1. Obliga por razon natural á todos los hombres, *ibidem.*

Lengua. Quanto daño hace, 616. 2. De varios modos se peca con ella, 617. 2. La de muchos está siempre prevenida para mal, 627. 2. Es como el Herizo, Carbon, y Rayo: como el Escarabajo, y la Hiena, 628. 1.

Leon. Es muy agradecido á los que lo favorecen, 5. 2. Defiendelos en sus riesgos, 6. 1. No dispierta hasta el tercero dia, 148. 1.

Libros. Si son devotos, son muy provechosos, 433. 1. El daño que se sigue de leer los profanos, *ibid.* 2.

Limbo. Ván á él los niños que mueren sin Bautismo, 340. 2. Tambien van á él los de los moros, ó infieles, 341. 1. Estarán allí para siempre, *ibid.* Solo padecen la pena de daño, *ibid.* No les causa éste sentimiento, y por qué, *ibid.* No experimentarán las penalidades de esta vida, *ibid.* Dudan los Autores si tendrán algunos gozos, *ibid.* Conocerán

á Dios como Autor natural, y como tal lo amarán *ibid.* 2.

Limosna. Quando obliga exercitarla, 372. 1. El orden que se ha de guardar en ella, *ibid.* Ninguno puede darla de lo ageno, *ibid.* Ponense varias razones que obligan á su exercicio, *ibid.* 2. La paga Dios dando ciento por uno, *ibid.* Confirmandolo algunos exemplos, *ibid.* Por no darla se menoscaba la hacienda, 374. 1. Declarase con un notable suceso, *ibid.* Alcanzase por ella bienes, lustre, y nobleza, *ibid.* 2. Exemplos, *ibid.*

Lince. Entre todos los animales, es el de vista mas perspicáz, 46. 2. Siempre está flaco, y por qué, 597. 2.

Llanto. Es mas provechoso el del corazon, que el exterior de los ojos, 106. 1.

Lobo. Obedeció uno á San Francisco, 367. 1.

Longaminidad. Qué cosa sea, 225. La que tuvieron algunos Santos, *ibid.*

Santa Lucía de Narni. Imprimióle Christo sus Llagas, 141. 2.

Luna. Reside en el primer Cielo, 59. 2. Es menor que la tierra, 60. 2. Recibe su claridad del Sol, *ibid.* El dominio que tiene sobre los sublunares, *ibid.* Se obscureció en la muerte de Christo, 132. 2. Perderá su resplandor en el dia del Juicio, 197. 1. Quedará mas hermosa despues de él, 212. 1.

Lutero. Su recibimiento en el Infierno, 383. 1.

Luxuria. Nace con el mismo hombre la propension á ella, 227. Exemplos, *ibid.* La solemnidad con que fue recibido un luxurioso en el Infierno, 308. 2. Describese la luxuria, y sus especies, 556. 1. El modo de vencerla es huyendo de ella, 557. 1. Los daños que trae su aparente hermosura, *ibid.* Qué horrible vicio sea la luxuria, *ibid.* Explicarlo un notable suceso, *ibid.* Los detestables efectos que causa este monstruo, 558. 1. Declarase con un notable suceso, *ibid.* Qué importuno sea este vicio, 559. Son muy raros los que no experimentan este combate, *ibid.* Los motivos porque Dios permite tan generalmente esta guerra, *ibid.* 2. La que experimentaron algunos Santos, 560. 1. Declarase con varias Historias, *ibid.* 2. El mismo demonio abomina este vicio, 562. 2. Confirmalo un suceso, *ibid.* Qué sea, y sus especies, 567. 1. Pecase por palabra, 575. 1. Huyase de oirlas, 476. 1. Pecase por pensamiento, *ibid.* 2. Hijos de la luxuria, 578. 2. Incitantes á la luxuria, 579. 2. Sus remedios, 590. 2.

Luz natural. Regularmente la comunica Dios á los siete años, 6. 2. El Bautista la tuvo perfecta en el vientre de su Madre, 7. 1. Santo Tomas de Aquino la tuvo de cinco años, y San Quirico de tres, *ibid.* No penetra los efectos de la gracia, *ibid.* Persuade un solo Dios, *ibid.* 2. Dicen amar el bien en sí, y en el proximo, 13. 1.

M

M*Adre.* Quáles son sus oficios, 14. 1. Tuvo una de un parto nueve hijas 3. 1. Cómo castiga Dios á los que procuran el aborto, 342. 1. Deben criar los hijos á sus pechos, 506. 2. El no hacerlo así sin causa, puede ser pecado grave, 507. 1. Desdícen en esto de la naturaleza, y piedad de madres, *ibid.* Exemplo, *ibid.* 2. Lo que de éstas dice Jeremias, *ibid.* No les excusa de esta obligacion el titulo de Señoras, *ibid.* Los inconvenientes, que de no hacerlo se siguen, 508. 1. Ponense varios sucesos que lo declaran, *ibid.* 2. Beben los niños con la leche las costumbres de las madres, *ibid.* 2. Exemplos, *ibid.* Tienen obligacion de dár á sus hijos buen exemplo, 522. 1. El daño, que de no hacerlo se sigue, *ibid.* 2. Las penas que padecen en el infierno las que en esto faltan, 522. 1. No pueden procurar el aborto, por evitar la infamia, 536. 1. Las penas en que incurrén las que lo solicitan, *ibid.* 2. Los medios de que deben valerse en su desconsuelo, 537. 1.

Magdalena. Sus lagrimas en el sepulcro de Christo, 153. 1. Por qué se le manifestó en forma de Hortelano, y no claramente, *ibid.* 2. Los coloquios que tuvo con su Magestad, 154. 1. Apareciósele antes que á los Apostoles, *ib.* 2. Se conserva en su cabeza fresca la carne, que el Señor tocó, 155. 1. Notició á los Apostoles la Resurreccion, *ibid.*

Magia. Qué cosa es, 396. 1. Solo pueden hacer los Magos el mal que Dios permite, *ibid.* No pueden dañar el alma, 397. 1. Notable suceso, *ibid.* Las cosas que pueden maleficar, *ibid.* 2. Eficaces remedios contra los maleficios, *ibid.* Algunos son maleficiados por disposicion divina, 398. 1. Quáles son para exercicio, y cuáles por purgacion, *ibid.* Fin desdichado de los Hechiceros, *ibid.* Explicalo un suceso, *ib.* 2. Pueden salvarse, aunque dén cedula al demonio, *ib.* Exemplo notable, *ibid.*

Magnanimidad. Junta con el dictamen de la razon, vence la temeridad, 11. 2. Sirve para cosas arduas, *ibid.*

Maldicion. Qué cosa sea, 548. 1. Ponense varias razones que retrahen de este vicio, 549. 1. Castiga Dios á los maldicientes con la pena de talion, *ibid.* Es frecuente en las mugeres, *ibid.* Los daños que de él se siguen, *ibid.* 2. Las personas que tienen alguna superioridad, deben procurar evitarlo, *ibid.* Si con deliberacion en materia grave se maldice, es pecado mortal, 550. 1. Cómo fue licito á algunos Santos maldecir, *ibid.* Qué pecado sea maldecir debaxo de condicion, *ibid.* Có-

mo se falta maldiciendo á los irracionales, *ibid.* 2. El rigor con que Dios castiga este vicio, 551. 1. Exemplos, *ibid.* El castigo que dá á los que á sí mismos se maldicen, *ibid.* 2. Cómo les alcanzan las maldiciones que los padres echan á sus hijos, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Quán perniciosas sean las maldiciones entre casados, 552. 2. Declarase con un notable suceso, *ibid.* El daño que causan las maldiciones de los amos en sus criados, *ibid.* Exemplos, *ibid.* 2. Varios medios para evitar este vicio, 553. 1.

Mandamientos de la Iglesia. El de oír Misa, 462. 1. y 499. El de confesarse, 631. & seq. El de la comunión, 640. 1. El del ayuno, *ibid.* El de pagar diezmos, 608. 1.

Mansedumbre. Los efectos que causa en el alma, 225. 2. Quiso Christo nuestro Señor aprendieramos de su Magestad esta virtud, *ibid.* de cuántos modos sea, 226. 1. Conocese la verdadera en las ocasiones, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Se alcanza exercitando sus actos, *ibid.* Reprime la ira, que excita venganza contra el proximo, 526. 2.

Maria Santisima. Fue conveniente se desposase con San Joseph, 86. 1. Ponense varias razones, *ibid.* su Casa de Nazareth, se conserva en Italia, 85. 2. Excedió en perfeccion á todas las creaturas, 86. 2. Exercicios en que se ocupaba quando la visitó el Angel, *ibid.* Lo que sucedió en esta salutacion, *ibid.* Su humildad profundisima, 87. 2. Fue adornada con nuevos dones de gracia, 90. 1. Su partida para Belén, 94. 2. Despidieronla con desprecio muchos deudos, *ibid.* Lo que hizo llegada al Portal, *ibid.* su dichosimo parto, 95. 1. Vió á su Hijo transfigurado, *ibid.* 2. Declarase como fue Madre siendo Virgen, 96. 1. adora al recién nacido, 99. 1. Su pena al verle llevar la Cruz acuestas, 127. 1. Acompañó á su Hijo Santisimo hasta el Monte Calvario, 128. 2. El tormento que sintió viendole clavar, 130. 1. Los dolores que padeció al pie de la Cruz, 132. 1. Su llanto, y amargura al recibirle difunto, 136. 1. Las ansias, y afectos que tenia de verle resucitado, 156. 1. Fue la primera que le vió triunfante, *ibid.* 2. El gozo, y alegría que sintió en este paso, *ib.* Fue visitada de los Justos, que con él resucitaron, *ibid.* Libra en este dia del Purgatorio las Almas de sus devotos, 157. 1. Vió á su Hijo santisimo subirse á los Cielos, 163. 1. Su sentimiento, y gozo, viendole ausentar, 165. 1. Venera el Santisimo Sacramento, 187. 1. Asistirá como Fiscal en el Juicio Universal, para confundir á los malos, 202. 2. Siendo hermosisima, nadie pudo mirarla con ojos impuros, 451. 1. Estaba con los Apostoles, quando recibieron el Espiritu Santo, 229. 2. Veneraba á San Pedro, como á Cabeza de la Iglesia, 231. 2. Fue esenta del pecado ori-

original, 245. 2. Está en cuerpo, y alma en el Cielo, 327. 1. La gloria que allí posee, 326. 2. Causará su vista gozo especial á los Justos, *ibid.* La hermosura que tenia quando acá vivia, *ibid.* Excede en gloria á todos los hombres, y Angeles juntos, *ib.* Poseela desde su dichosísima muerte, *ibid.* Murió de puro amor Divino, *ibid.* Cómo fue asunta á la Gloria, 327. 1. Se le debe adoracion de *Hyperdulia*, 385. 1. Explicanse sus excelencias, y perfecciones *ibid.* Cómo consoló esta Señora á una Abadesa muy afligida, 537. 1. Por qué se dice Virgen Madre, 456. 1.

Ave Maria. Explicase, 445. 1. Quién sea su Autor, *ib.* 2. Ordenase á alabar á nuestra Señora, *ib.* Por qué se dice despues del Padre nuestro, *ibid.* Es la salutacion que mas agrada á nuestra Señora, *ibid.* 2. Exemplos, *ibid.* Qué quiere decir *Ave*, 446. 2. Las excelencias que con ella se declaran, *ib.* Explicase la palabra *Maria*, 447. 1. La añadió la Iglesia, inspirada del Espiritu Santo, *ib.* Ponense varias interpretaciones de este Nombre, *ib.* Es de mucho socorro á los que le invocan, 448. 1. Exemplo, *ib.* Se le debe tener gran respeto, y reverencia, *ib.* Es muy acertado imponerse este Santo Nombre, *ib.* 2. Confirmalo un raro suceso, *ib.* 2. Ponense cinco Psalmos con que puede venerarse, 449. 1. Quanto agrada á nuestra Señora esta devocion, *ib.* Se debe hacer quanto se pueda en honra suya *ibid.* Exemplos, *ib.* 2. Explicanse las palabras, *llenas eres de gracia*, 450. 1. La plenitud de gracia que denotan en nuestra Señora, *ibid.* Se le aumentó todo el tiempo de su vida santísima, *ibid.* Fue mayor que la que tuvieron los demás Santos, *ib.* Comunicase tambien á los demás, 451. 1. Explicalo un notable suceso, *ib.* Declaranse las palabras, *el Señor es contigo*, *ib.* 2. Entiendese por el Señor las tres Divinas Personas, 452. 1. Modos singulares con que Dios está en nuestra Señora, *ib.* Agradale mucho le alaben con estas palabras, *ib.* 2. Qué quiere decir *benita tú eres entre todas las mugeres*, *ib.* Por qué no se dice, *benita entre todas las mugeres*, *ib.* Explicanse las palabras, y *benito es el Fruto de tu Vientre Jesus*, *ib.* 2. Lo que quiso decir con ellas Santa Isabel, *ib.* Cómo ceden en alabanza de nuestra Señora, *ib.* Por qué el Verbo Encarnado se dice, *Fruto de tu Vientre*, 454. 1. Es muy digno de veneracion este Virginal Sagrario, *ib.* Exemplos, *ibid.* 2. Por qué se añade la palabra *Jesus*, *ib.* Varias Indulgencias que hay por ello concedidas, *ibid.* Es á nuestra Señora muy agradable, 455. 1. Declaralo un notable suceso, *ib.* Qué denoten las palabras *Santa Maria*, *ib.* Por qué se dice *Madre de Dios*, *ib.* Cómo sea Madre de Dios siendo Eter-

no, *ib.* 2. Por qué la llamamos *Virgen Madre*, 456. 1. Quán antigua sea esta alabanza, *ib.* Notable suceso, *ib.* 2. Explicanse las ultimas palabras, 457. 1. Lo que por ellas pedimos á nuestra Señora, *ib.* Otra breve explicacion del *Ave Maria*, *ibid.* 2.

Marido. El amor que debe tener á su muger, 523. 1. Debe tolerar con pacienciá sus defectos, *ib.* Peca gravemente tratandola con injurias, y rigor, *ibid.* 2.

El V. Martin de Porras. Su caridad con los animales, 367. 2.

Mentira. Siempre es pecado, 619. 2. Ni por la vida, ni honra se ha de mentir, *ib.* Notable suceso de la Emperatriz Eudoxia por una mentira leve, *ibid.*

Mysterios del Rosario Gozosos. Primero la Anunciacion, 85. 1. Visitacion, 453. 2. Nacimiento de Christo, 92. 1. Presentacion, 108. 2. El Niño perdido, *ib.* *Dolorosos.* Oracion en el Huerto, 111. 2. Los azotes en la Columna, 120. 2. La Coronacion de Espinas, 1. 122. La Cruz acuestas, 124. 1. Christo Crucificado, 128. 1. *Gloriosos.* La Resurreccion del Señor, 150. 2. De su Ascension, 162. 2. Venida del Espiritu Santo, 229. 1. Muerte, y Asuncion de nuestra Señora, 327. 1. Su Coronacion, *ibid.*

Misa. La negligencia, y descuido que hay en ir á oirla, 462. Quanto desagrada á Dios irse á pasear antes de ella, 464. 1. Exemplo de esto, *ib.* Castiga el ocuparse en negocios en dia de Fiesta, antes de oír Misa, poniendose á riesgo de perderla, *ib.* 2. Quanto le disgusta que se hable en ella, *ibid.* Exemplos, *ibid.* La irreverencia con que la oyen muchos, 465. 1. Asisten los Angeles al tiempo que se celebra, *ibid.* Cómo castiga Dios intentar hablar lo que no es licito, *ibid.* 2. El precepto que hay de oír Misa, 466. 1. Obliga á todos los Católicos que tienen uso de razon, *ibid.* 2. Es pecado mortal dexar parte notable de ella, *ibid.* Lo que se entiende por tan grave, ó leve, *ibid.* No se cumple con este precepto, oyendo á un mismo tiempo media Misa de un Sacerdote, y media de otro, 567. 1. Si hay suficiente causa, se puede oír en diversos tiempos, *ib.* La presencia que se requiere para cumplir este precepto, *ibid.* 2. Debe el que está presente tener intencion de oirla, *ibid.* No hay obligacion de oír mas que una Misa, *ibid.* Lo que significa celebrar tres Misas el dia de la Natividad de Christo nuestro Señor, *ibid.* 2. No cumplen con este precepto los que estan parte notable distraidos, 468. 1. Del modo que se ocupa la atencion, asi será delante de Dios, *ibid.* Exemplo raro, *ibid.* 2. Quando la distraccion es involuntaria, no se pierde el mérito, *ibid.* Puede ser la intencion actual, ó virtual, 469. 1.

Basta la virtual, aunque es mejor la actual, ib. Lo que poniendo cuidado o no se pueden recoger, no por eso deben descon solarse, ib. Exemplos de esto, ib. Las causas que libran de pecado al que en día de Fiesta no oye Misa, ib. 2. En las Fiestas particulares de algunos Pueblos no obliga oirla á los pasajeros, 470. 1. Se les debe aconsejar la oygau para evitar escandalo, y otros males, ib. Quán provechosa sea la devocion de oír Misa cada día, 471. 1. Favorecen con mas cuidado los Angeles á los que esto hacen, ib. 2. La reverencia con que asisten á este Divino Mysterio, ib. Declarase con un Exemplo, ib. Es esta devocion medio para excitar dolor de las culpas, 472. 1. Aprovecha para comulgar espiritualmente cada día, ibid. Se participa por ella mas en particular de las buenas obras, y sacrificios, que se ofrecen en el mundo, ib. Libra de muchos riesgos, y peligros, ibid. Confírmalo un notable suceso, ibid. Sirve para ayudar á las Almas del Purgatorio, ib. La muger, que estando en cinta procura oirla, puede esperar feliz parto, 473. 1. Aprovecha esta devocion para vencer las tentaciones, ib. Notable suceso, ib. Explicase, qué cosa sea *Misa*, ibid. 2. Es el Sacrificio que hay de mas valor, ibid. Christo es el principal Sacerdote que lo ofrece, ib. Pueden los que á él asisten ofrecerlo juntamente con el Sacerdote, 474. 1. Lo que significan las vestiduras Sacerdotales, ib. Celebrase con Caliz, Patena, Corporales, y sobre el Altar, y lo que estas cosas significan, 475. 1. El Caliz en que Christo consagró, es de Agata, y se conserva en Valencia, ib. La limpieza, y aseo que han de tener los Corporales, ib. Declaralo un suceso, ibid. Explicanse las Ceremonias de la Misa, ib. 2. Por qué se diga la Confesion al principio de ella, ib. Lo que significa el Introito, ib. Siguense los Kyrics, qué signifiquen, ibid. Lo que denota el decirse *Gloria in excelsis Deo*, 476. 1. Por qué no se diga este Cántico en todas las Misas, ib. Saluda el Sacerdote al Pueblo con las palabras *Dominus vobiscum*, ib. Por qué haga esto tantas veces, ib. Lo que significa la Epistola, y por qué se diga antes del Evangelio, ib. 2. Lo que significa el Evangelio, ib. Por qué estén todos en pie quando se dice, 477. 1. Oyenlo en algunos Pueblos los seglares con las espadas desnudas, ib. Lo que denotan las Ceremonias que en él se hacen, ib. Dicese luego el Credo, y lo que significa, 478. 1. Empieza la segunda parte de la Misa en el Ofertorio, ib. Lo que debe hacer entonces el Sacerdote, ibid. Lo que significan las gotas de agua, que infunde en el vino, ib. Deben ser éstas en poca cantidad, y por qué causas, ib. Explicase lo demás hasta el Canon, ib. y sig. Qué quiere decir *Canon*, 479. 1. Declaranse los Mysterios que contiene, ibid. Por qué junta el Sacerdote las manos en el Memen-

to, 480. 1. Siguese el *Comunicantes*, y lo que significa, ib. Lo que denota estender las manos sobre el Caliz, ib. Dispuso esta ceremonia S. Pio Quinto, ib. Lo que significan las cinco Cruces, que hace el Sacerdote, 481. 1. Explicanse las demás ceremonias hasta la Consagracion, ib. Se deben decir las palabras de la Consagracion con gravedad, pausa, y secreto, ib. Castiga Dios el decir las vanamente, ibid. 2. Declarase como este Mysterio es verdadero Sacrificio, 482. 1. La devocion con que el Pueblo debe adorarle, ibid. Explicase lo demás hasta el Memento de difuntos, ib. Lo que significan las Cruces que se hacen sobre el Sacrificio, 483. 2. Por qué se divide la Hostia en tres partes, ib. 2. Lo que hace el Sacerdote antes de comulgar, 484. 2. Comulgan los Dominicos teniendo el Caliz con la mano derecha, ibid. De dónde tuviese principio esta ceremonia, ibid. Explicase lo restante de la Misa, 485. 1. El Ministro que la ayuda, hace oficio de Angel, 486. 1. Ponense algunos sucesos que lo declaran, ibid. El aprecio que se debe hacer en este empleo, ib. 2. Reprehendese la falta que hay en esto, 487. 1. Exercitaron este oficio muchos Santos, ibid. Lo mismo hizo con Santo Domingo nuestra Señora, ibid. 2.

Misericordia. Qué cosa sea, 372. 2. Nos la encargó Christo nuestro Señor en su Evangelio, 373. 1.

Modestia. Modera las acciones exteriores del hombre, 226. 2. Indica esta virtud el interior del alma, ib. Es muy necesaria para aprovechar en los próximos, 227. 1. Exemplos, ibid.

Monjas. Son Esposas de Christo, 573. 1. Cómo pecan contra el voto de Castidad, ib. Y los que para esto las inquietan, ib. 2. Suceso raro, ibid. Otros, 573. 2. Monja sin vocacion, gran martirio, 510. 2. Exemplos, 511. Pecan los que á ser Monjas las violentan, ibid.

Mosquito. Vence á un hombre temerario, que desafió á Dios, 64. 1.

Moyés. Cómo fue sacado de las corrientes del Rio Nilo, 3. 2. Cómo recibió la Ley en dos Tablas de piedra, 361. 1. El motivo por qué las hizo padazos, 362. 2. En la una estaban escritos los tres primeros Preceptos, y en la otra los siete, 49. 1.

Mona. Cómo acreditó la Ley de Christo, 21. 2. Sus hijos feísimos, le parecen los mas hermosos, 504. 1.

Muerte. Sola la de los malos es ignominiosa, 138. 2.

Muertos. Veneran el Santísimo Sacramento, 192. 1.

Murmuracion. Qué sea, y de cuántos modos, 621. 2. De su género es pecado, ib. Quán comun es entre mugeres, ib. 2. Daña al que murmura, al que lo oye, y al murmurador, ib. y en las sig. Sym-

bolizarse en la Comadreja, y Buytre, 622. 2. Los murmuradores comienzan á hablar bien, y acaban mal, 623. 1. Rara vez se recobra la fama, 624. 1. Se deben embarazar las murmuraciones, ib. 2.

Mugeres. Se han de honrar por respeto de nuestra Señora, 71. 2. Deben ser muy retiradas, ib. Su formacion, 72. 1. De los que se salvan, son mas las mugeres, ibid. 2. No se deben creer facilmente sus revelaciones, 155. 1. Es muy reprehensible el exceso de sus trages, 425. 2. Declaranlo varios sucesos, ibid. El amor, y sujecion que deben tener á sus maridos, 523. 2. Una despreció á Eva, 84. 1. Pecan en replicarles, provocandolos, 523. 2. Los pleytos que de esto se ocasionan, ibid. Exemplo, ibid. El modo con que los han de evitar, 524. 2. Explicalo un notable suceso, ibid. Profanidad con que visten, 581. 2. Se les desengaña, 583. 2. Raros exemplos, 586. 1. y sig.

Matrimonio. Qué sea, 292. 2.

N

*N*acimiento de Christo nuestro Señor, 92. 1. Vease *Christo*.

Niños. Agrada á Dios su sencillez, 17. 2.

Nombre de Maria. Vide *Maria*.

O

*O*bediencia. Quien por ella se gobierna, nunca yerra, 42. 1. Es muy agradable á Dios la que con prontitud se hace, 104. 2. Castiga el faltar advertidamente en ella, 147. 1. El que puntualmente obedece, sale victorioso, 554. 1.

Obras. Hechas en gracia, son meritorias, satisfactorias, é impetratorias, 237. 1. Cómo aprovechan para satisfacer por la pena que otro debe, ibid. Exemplos, ibid. 2. Sin ellas no se puede entrar en la Gloria, 319. 1.

Observancia vana. Quál sea su empleo, 394. 2. En qué consite su malicia, 395. 2. Ponese una regla muy util para conocerla, ibid. Varios modos que hay de practicarse, ib. Cómo sea licito usar de oraciones de suyo santas, ibid. 2. Cómo se practican en las cosas por venir, ib. Remedio para evitarla, ibid. Quándo es solo pecado venial, 396. 1. Cómo hay vana observancia en reliquias, papeles, y otras cosas, ibid. Son peligrosas las oraciones de los que llaman Santiguadores, ibid.

Ocasiones. Quàn peligrosas sean, 84. 1.

Odio. Qué cosa sea, 538. 1. Es mayor pecado, quanto fuere mayor el daño que se desea, ibid. El precepto de no tener odio al próximo, obliga en todo caso, ibid. Vease *Enemigos*.

Olipete Monte. Su situacion, 164. 1. Llamase el Monte de tres luces, ibid. Conservanse en él las señales de los pies de Christo, ibid. Tambien está descubierta la parte por donde subió al Cielo, ibid. De quánta devocion sea este lugar, ibid.

Omnipotencia. Vease verbo *Dios*.

Oracion. Quàn agradable sea á Dios, 8. 2. Qué cosa sea oracion, 384. 2. Ayudale mucho la soledad, y retiro, 433. 1. Dividese en Vocal, y Mental, 434. 2. Las partes de que ésta se compone, ibid. En qué se diferencia de la Vocal, ibid. Las condiciones que debe tener ésta, ibid.

Orden. Sacramento: su explicacion, 290. 2.

Ostario. Impide la entrada en la Iglesia á los que no es licito entrar, 230. 2.

P

*P*aciencia. Ayuda á tolerar los trabajos, 111. 2. Qué cosa sea, 224. 2. Sin ella no se puede conservar la paz del corazon, ibid. Cómo la procuraron los Santos, ibid. No dá lugar á el desenfrenado apetito de vengarse, 527. 1.

Padres. Se ordena á ellos el primer Mandamiento de la segunda Tabla, 492. 1. El amor que deben tener á sus hijos, 503. 1. Por qué no se manda expresamente en este Precepto, ibid. Cómo faltan á el amor que les deben, ibid. 2. Puedese faltar en él por exceso, ibid. Exemplo, ibid. El ciego amor que algunos les tienen, 504. 1. Exemplo, ibid. Es causa en algunos hijos de su condenacion, ibid. Faltan los padres, mostrando mas cariño á unos que á otros, ibid. 2. Los daños que de esto se siguen, ibid. Exemplo, ibid. La obligacion que tienen los padres de sustentar á sus hijos, 505. 1. Quándo faltan en esto gravemente, ibid. 2. Pecan exponiendolos sin causa para que otros los alimenten, 506. 1. Tienen esta obligacion hasta darles estado, 509. 1. Los empleos en que deben ocuparlos, quando son pequeños, ibid. Quándo cese en los padres esta obligacion, ibid. 2. Deben darles estado á tiempo competente, ibid. Los daños que de no hacerlo se siguen, ibid. Declaranse con algunos sucesos, 510. 1. Debe ser el estado á gusto de los hijos, y no á eleccion de los padres, ibid. 2. Pecan gravemente violentandolos en esto, 511. 1. Explicase de quántos modos sea esta violencia, ibid. Lo que deben hacer para acertar en este punto, ibid. 2. Exemplo, ibid. El daño que se sigue de no tomar estado á su gusto, 512. 2. Exemplo, ibid. El cuidado que deben tener los padres de la educacion de sus hijos, ibid. Toda su honra, es tener hijos sabios, y virtuosos, ibid. Exemplos que lo declaran, 513. 1. Debe comenzar este cuidado siendo los niños de pocos años, ibid. El daño que de no hacerlo se sigue, ibid. Exemplos, ibid. Lo que deben enseñar los padres á los hijos, ibid. 2. Se pueden aligerar de esta carga teniendoles Maestros, 514. 2. El modo con que se deben portar con éstos, ibid. Exemplo, ibid. Los medios de que deben valerse para que los hijos salgan bien criados, 515. 1. Debe ser su aplicacion á esto muy continua, ibid. 2. Reprehendese la negligencia de

muchos padres, 516. 1. Faltan en ella gravemente, *ibid.* Los daños que de esto se siguen, *ibid.* Deben procurar buenas compañías á sus hijos, *ibid.* 2. El daño que causan las malas compañías, *ibid.* Debe ser mayor el cuidado en este punto con las hijas, *ibid.* No se les debe permitir trato con quien no conocen, 517. 1. El daño que esto ocasiona, *ibid.* Declarase con un notable suceso, *ibid.* 2. Deben tambien valerse los padres del castigo, *ibid.* El modo que se ha de guardar en esto para que aproveche, 518. 1. Es el medio mas eficaz para educarlos el buen exemplo, *ib.* 2. Mas mueve éste, que las palabras del que enseña, *ibid.* Ponense varios exemplos que declaran esta doctrina, 519. 1. Las acciones de los padres tienen los hijos como leyes inviolables para imitarlas, 520. 1. Deben procurar que sus buenas obras las vean para que ellos las imiten, *ibid.* Tienen obligacion á no darles mal exemplo, *ibid.* 2. Quál sea la causa de esta obligacion, *ibid.* Por eso castiga Dios los pecados de los padres en los hijos, imitándoles en sus culpas, 521. Declaralo un notable suceso, *ibid.* El cargo que se les hará en el Juicio á los que en esto son negligentes, *ibid.* 2. Las penas con que son atormentados en el Infierno, 522. 1. El respeto, y obediencia se debe á los padres Politicos, y Eclesiasticos, *ibid.* 1.

Padre nuestro. Quán excelente oracion sea ésta, 435. 2. Declarase esto con varias razones, *ibid.* Deben todos saberla de memoria, 436. 1. Contienen en ella siete peticiones, *ibid.* Por qué llamanos á Dios *Padre*, *ibid.* Lo que le debemos por este titulo, *ibid.* La dignidad que esto trae á los hombres, *ibid.* Mandanos Dios, que le llamemos *Padre*, *ibid.* Por qué le digamos *nuestro*, y no *mío*, 537. 1. Por qué se dice, *que estás en los Cielos*, *ibid.* 2. Explicanse las palabras *santificado sea tu nombre*, 438. 1. Excelencias de este Santo Nombre, *ibid.* Le tuvieron mucha devocion los Santos, *ibid.* Declarase con algunos sucesos, *ibid.* 2. Qué signifique *venga á nos el tu Reyno*, *ibid.* Debe ser éste el blanco de nuestros deseos, *ibid.* Los motivos que excitan en el alma estos afectos, *ibid.* Declaranse las palabras, *haga etu voluntad, asi en la Tierra, como en el Cielo*, 439. 1. De qué voluntad de Dios se entiende esto, *ibid.* 2. Por qué se dice, *asi en la Tierra, como en el Cielo*, *ibid.* En hacerla cumplidamente consiste la perfeccion, *ibid.* Nos debemos conformar con ella en los trabajos, *ibid.* Esta conformidad es el medio para ser perfecto, *ibid.* Notable suceso, 440. 1. Explicanse las palabras, *el pan nuestro de cada dia danosle oy*, *ibid.* 2. Lo que por ellas se pide á Dios, *ibid.* Enseñanos á evitar la solicitud de adquirir bienes *ibid.* Debemos ser agradecidos á los beneficios, 441. 1. Enseñanos esta peticion á ser humildes, *ibid.* Concede Dios á todos lo que en ella se le pide, *ib.* 2.

Declaranse las palabras, *perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, *ibid.* Entiendese por *deuda* el pecado, *ibid.* Debe ser esta peticion con corazon arrepenido, 442. 1. Tambien deben hacerla los Justos, *ibid.* Por qué se añade *asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, *ibid.* Debemos perdonar los enemigos, porque Dios nos perdona, *ibid.* 2. Explicanse las palabras *no nos dexes caer en la tentacion*, 443. 1. No le pedimos con esto, que nos quite la tentacion, *ibid.* 2. Quiénes sean los que nos tientan, *ibid.* Qué se entiende por las palabras *libranos del mal*, 444. 2. Lo que por ellas debemos pedir, *ibid.* Declarase la palabra *Amen*, *ibid.* Se debe pronunciar con devocion, *ibid.*

Paloma. Sus propiedades, 229. 1. Simboliza, los siete Dones del Espíritu Santo, *ibid.*

Papa. Es Cabeza de la Iglesia, 231. 2. Están fuera de ella los que no le obedecen, *ibid.* Dióle esta postestad el mismo Christo, *ibid.* No puede errar quando propone lo que se debe creer, 436. 1.

Papagayo. Estando cerrado, aprende á hablar, 314. 1.

Parayso. Su descripcion, 82. 2. Habitan en él Elías, y Enoch, 83. 1. Estuvo allí el Señor despues de resucitado, 63. 2.

Pasiones del hombre. Quáles sean, 9. 1. Quando se alborotan son muy dañosas, *ibid.* 2. Les sirve de freno la razon, 10. 1. Acompañan siempre al hombre, 24. 2. No se quitan por el Bautismo, 247. 2. Se han de reprimir para conseguir la Gloria, *ibid.*

Pasion de Christo, y lo tocante á ella. Vide *Christo*.

Paz. En quanto Fruto del Espíritu Santo, qué cosa sea, 224. 2. Causa gran suavidad en el alma, *ibid.* No la experimentan los que tienen turbadas sus pasiones, *ibid.* Quándo la tiene el hombre consigo, y con el próximo, 371. 2. Encomendónos Christo nuestro Señor esta virtud, *ibid.* Quáles sean sus contrarios, *ibid.*

Pecado. Priva de la vida de la gracia, 242. 2. Quán horrible sea, 243. 1. Es el mayor de los males, 243. 1. Los efectos que causa, *ibid.* Pintase otra cosa de lo que en si es, *ibid.* Varios medios que hay en la Iglesia para perdonarse, *ibid.* En qué consiste la remision de los pecados, *ibid.* Alcanzase por medio de los Sacramentos, *ibid.* 2. Para todos hay remedio en esta vida, *ibid.* Quales sean contra el Espíritu Santo, y por que se dicen irremisibles *ib.* A solo Dios pertenece perdonar los pecados *ibid.* Haceno los Sacerdotes por comision de Christo, *ibid.* Cómo se perdona el pecado original, *ibid.* Los daños que de él se siguieron, 246. 1. Cómo se quita del alma, *ibid.* Cómo se perdonan los pecados mortales, 251. 1. El

modo de perdonarse los veniales, 258. 2. Con cuánto rigor se castigan en el Purgatorio, 255. 1. Quales sean los pecados que dán voces al Cielo, 534. 1.

San Pedro. Su profunda humildad, 110. 1. Negó á su Divino Maestro, 120. 1. Su penitencia, y lagrimas, *ibid.* Eligiólo Christo por Cabeza de su Iglesia, 231. 2. Quando le diese esta autoridad, *ibid.*

Pellicano. Vivifica con su sangre sus hijos muertos, 182. 1.

Penitencia. Vide *Satisfaccion.*

Pereza. Qué cosa sea, 370. 1. Quando sea pecado mortal, ó venial, *ibid.* Ponense varios medios para vencerla, *ibid.*

Peces. Sus raras propiedades, 61. 2. Veneran el Santísimo Sacramento, 191. 2. Conocerán la cercanía del Juicio, 197. 2.

Phiton. Qué cosa es, 394. 1. Lo que es pecado preguntárlas, *ibid.*

Piedad. En quanto Dón del Espiritu Santo, qué cosa sea, 220. 2.

Platon. La veneracion que le tenian sus Discipulos, 51. 2.

Pobreza. Siempre es en el Mundo abatida, 94. 2.

Presuncion. Qué cosa sea, 379. 1. Es pecado de presuncion dilatar la mala vida, *ibid.* 2. El daño que esto hace á las almas, *ibid.* Declaranlo varios sucesos, *ibid.*

Prestigio. En qué consiste, y cómo es pecado, 393. 2.

Profanidad en vestir las mugeres, 581. 2. Se les desengaña, 583. 2. Con varios exemplos, 586. 1.

Proposito. En la confesion necesario, 637. 1. Cómo se conoce si es verdadero, *ibid.* Cuiden con éste los que frequentan confesarse, 338. 2.

Providencia Divina. Son admirables sus disposiciones, 1. 1. No deben ser curiosamente investigadas, 17. 1. A ninguna creatura falta, 4. 1. Ordena los que parecen acasos, 18. 2.

Purgatorio. Se acabará al fin del Mundo, 235. 1. Cómo se han de ayudar las almas que allí padecen, 241. 1. Es muy agradable á Dios exercitar esta caridad, *ibid.* Declaralo un notable suceso, *ibid.* 2. Qué cosa sea Purgatorio, 342. 2. Se pagan en él muy leves culpas, *ibid.* Muchos tienen el Purgatorio en lugares particulares, 343. 1. Varios exemplos, *ibid.* Padocenlo otros en los lugares que pecaron, *ibid.* Exemplos, *ibid.* 2. La pena que mas sienten, es la de daño, *ibid.* Padecenla con esperanza de gozar de Dios, *ibid.* Les causa esto mayor tormento, y por qué causas, 344. 1. Aumentales su pena la dilacion de ver á Dios, *ibid.* 2. Penas de sentido, que las Almas padecen, 345. 1. El fuego que les atormenta, es el mismo que el del Infierno, *ibid.* Quanta sea su actividad, *ibid.* Breverato de aquel fuego, parece muchos años, *ibid.*

Declarase con algunos sucesos, *ibid.* Quan terribles sean las penas que allí se padecen, *ibid.* Se padecen otras particulares, correspondientes á la culpa, *ibid.* 2. Exemplos de esto, *ibid.* Tambien se padecen otras penas á mas del fuego, 346. 1. Es lo mas cierto, que no les atormentan los demonios, *ibid.* 2. El tiempo que durarán sus penas, *ibid.* Algunos están muy largos años, *ibid.* Ponense algunos sucesos, 347. 1. Muy pura ha de ser el alma para no detenerse en estas penas, *ibid.* 2. No se debe dar credito á algunas revelaciones, que lo contrario persuaden, *ibid.* El cuidado que se ha de tener en socorrer las Almas, *ibid.* Notable suceso, *ibid.* Las penas que se padecen por los pecados veniales, 348. 1. Qué Almas son las que ván al Purgatorio, *ibid.* Con quanto rigor se castigan los defectos leves, *ibid.* 2. Tambien se paga lo bueno culpablemente omitido, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Cómo sea licito desear ir al Purgatorio, 349. 1. Como sean consoladas las almas en sus penas, *ibid.* 2. Su resignacion en la voluntad divina, *ibid.* Piden ser socorridas, porque Dios lo quiere, 350. 1. Padecen todas contentisimas, *ibid.* Quáles sean las Almas que aparecen, *ibid.* No se debe hacer de esto concierto con los que mueren, *ibid.* notable suceso, *ibid.* Los motivos que nos obligan á socorrerlas, *ibid.* 2. Son muy agradecidas á sus devotos, 351. 1. Ponense varios sucesos, *ibid.* 2. Ayudantes en la hora de la muerte, 552. 1. Lo mismo hacen despues de muertos, *ibid.* Los suspiros con que piden ser socorridas, *ibid.* 2. Varios medios que hay para ayudarlas, *ibid.* El mas eficaz es la Misa, *ibid.* Exemplos, 353. 1. Tambien se ayudan con las limosnas, oraciones, y mortificaciones, *ibid.* Cómo les aprovechan las exequias de difuntos, 354. 1. Cómo pueden ser ayudadas con Indulgencias, 355. 2. Con Bula, 356. 2. Quéxanse de nuestro descuido, 357. 2. Singularmente se quejan los padres de sus hijos, y tambien de los Executores de Testamentos, *ibid.*

R

Raposa. Su industria, y sagacidad, 65. 2.

Rapto. Especie de luxuria, 568. 1.

Religion. Qué cosa sea esta virtud, 383. 2. Qué actos son los que la excitan, 384. 1. Quáles sean sus contrarios, 389. 1.

Religioso. Debe emplear los talentos en el bien de sus proximos, 2. 1.

Reliquias. Cómo deben ser adoradas, 388. 1. Por qué se les debe adoracion, *ibid.* Quanto agrade á Dios que se veneren, *ibid.* Cómo las reverenciaban los Santos, *ibid.* Ofende á Dios el no darlas culto, 2. *ibid.* Declaranlo varios sucesos *ibid.*

Remordimiento. Quanto atormenta la conciencia, 16. 1.

Restitucion. Qué es, 612. 2. quién está á ella obligado, 613. 1. No se restituye haciendo celebrar Misas, quando se sabe el dueño, *ibid.* Se debe restituir quanto antes, *ibid.* 2. Quán duro se hace el restituir. Exemplo notable, 614. y sig. Otros de no restituir, *ibid.* 2. Medios que facilitan la restitucion, 615. 1. Un notable exemplo, *ibid.*

Resurreccion. Es obra propia de la Omnipotencia, 298. Solo Dios puede resucitar, *ibid.* Los Angeles, y Santos sirven solo de ministros, *ibid.* Como sea posible al poder Divino, *ibid.* 2. Explicanlo algunos exemplos, 299. En qué consistirá la resurreccion, *ibid.* Como su unirán los cuerpos despedazados, *ibid.* Por qué se diga resurreccion de la carne, *ibid.* 2. El fruto que se sigue de la Fé de este Articulo, *ibid.* Ninguno sabe qué dia será, *ibid.* Conjetrase la hora en que ha de suceder, 300. 1. Será general la resurreccion, *ibid.* No resucitarán los que resucitaron con Christo, *ibid.* Resucitarán todos los niños, y tambien los muertos en el vientre de sus madres, *ibid.* Lo que sucederá con los cuerpos comidos por otros, *ibid.* Todos resucitarán en estatura perfecta, *ibid.* 2. No serán en ella todos iguales, *ibid.* Se reducirá al termino de perfecta la que cada uno tuvo en el Mundo, *ibid.* Quáles la tendrán mayor, ó menor, 301. 1. La que tendrán los niños quando resuciten, *ibid.* 2. Resucitarán todos de treinta y tres años, *ibid.* Como se entienda esto, *ibid.* Ninguno tendrá los defectos de la ancianidad, *ibid.* Resucitarán con los mismos cuerpos que vivian, 303. Tendrán todos los miembros, y partes de su cuerpo, *ibid.* Los que no tengan, sus actos les servirán de ornatos, *ibid.* Estarán con cabellos, aunque viviendo no les tuvieran, *ibid.* Tabien tendrán barbas, y uñas, *ibid.* 2. Los que murieron con rugas, y manchas, resucitarán sin ellas, *ibid.* Tendrán sangre, y los humores que son de su integridad, y no los que á ella no pertenecen, 303. 1. Suplirá la virtud Divina los defectos de la naturaleza, *ibid.* La estatura en que resucitaren, tendrán siempre, *ibid.* Tendrán todos corpulencia perfecta, *ibid.* Las megeres resucitarán en su propio sexo, *ibid.* 2. Explicase una sentencia de San Pablo, *ibid.* Serán los vestidos de los malos confusion, y sonrojo, 304. 1. A los Justos vestirá hermosa luz, y claridad, *ibid.* Manifestará la interior harmonia de sus miembros, *ibid.* No les causará vergüenza su desnudez, y por qué, *ibid.* 2. Césarà la multiplicacion despues de la resurreccion, *ibid.* Tendrán los cuerpos de los malos todos sus miembros, 305. 1. No les acompañarán las miserias de esta vida, *ibid.* Estarán con la debida colocacion, *ibid.* 2. Serán horribles los tormentos de sus miembros, *ibid.* Diferencia entre los cuerpos de los buenos, y de los malos, *ibid.* La alegría de los Justos al juntarse

el alma al cuerpo, *ibid.* El tormento que sentirán los malos, 306. 1.

Resurreccion de Christo. Vide Christo.

Riña. Quándo sea pecado mortal, ó venial, 372. 2. Originase muchas veces de la porfia, *ibid.* El medio para evitarla, *ibid.*

Santa Rosa. Su humildad, 87. 1. Incendios de su amor, 218. 1. Arrancóla Christo una mata de Albahaca, 8. 2. Por no salir de casa se heria los pies, 202. 1.

Rosario. Los Mysteries que en él deben meditarse, 435. 1. Veanse en particular, verbo *Mysterios.* Enseñó nuestra Señora esta devocion á Santo Domingo, *ibid.* 2. Explicanse las oraciones de que se compone, *ibid.* Añadense en el Rosario los versos Gloria Patri, &c. 458. 2. Los compusieron los Padres del Concilio Niceno, *ibid.* Favorece nuestra Señora á los devotos de su Rosario, 459. 1. Lo que aprovechó á uno llevarlo al cuello, *ibid.* 1. Es muy laudable llevarlo en tiempo de truenos, *ibid.* 2. Notable suceso, *ibid.* Aprovecha para la hora de la muerte, 460. 1. Exemplo, *ibid.*

S

Sabiduria. En quanto Don del Espiritu Santo, que cosa sea, 222. 1. Causa sus efectos en el entendimiento, y voluntad, *ibid.* No la llegan á entender los mundanos, *ibid.* Confírmase un notable suceso, *ibid.* 2.

Sacerdotes. Son Reyes poderosos de la Militante Iglesia, 474. 1. El respeto que les tenían los Santos, *ibid.* Veneranlo los Angeles, *ibid.* 2. Lo mismo hacia Maria Santísima, *ibid.* Como los respetaban algunos Monarcas, *ibid.*

Sacramentales. Se perdonan por ellos los pecados veniales, 255. 1. Quáles sean, *ibid.* Han de ir acompañados con dolor, *ibid.*

Sacramento del Orden. Qué cosa es, y su explicacion, 290. 2. El de la Penitencia, sus efectos, su materia, y forma, y otras cosas dignas de saberse, desde fol. 277. hasta 281. El de la Eucaristia, qué sea, á quién obliga, disposiciones antes, y despues, desde 382. hasta 287. El de la Extrema Uncion, su figura, su esencia, y otras cosas, desde 287. hasta 290.

Sacrilegio. Especie de luxuria, 572. 2.

Santo. Es qualquiera que está en gracia, 233. 1. Ninguno lo puede saber sin especial revelacion, *ibid.* 2. Comunmente son desconocidos en esta vida, 234. 1. Muchos parecen Santos, y son hypocritas, *ibid.* Como comunican estando en la Gloria en los bienes de la Iglesia, 240. 2. Ruegan singularmente por aquellos que se lo suplican, *ibid.* Como interceden con Dios para su bien, *ibid.* Modo de honrarlos, 241. 1. Como deben ser adorados, 388. 1.

Salve. Su explicacion, 460. 1. Quién fuese el Autor de ella, ibid. 2. Quán recibido esté en la Iglesia, ibid. Es muy agradable à nuestra Señora 461. 1. Varios sucesos, ibid.

Satisfaccion. En quanto parte de la confesion, 639. 1. Quándo, y cómo se debe cumplir, y de quantos modos es, ibid.

Sedicion. Cómo se opone à la paz, 372. 2.

Séneca. El crédito que daban à sus palabras, 51. 2.

Seno de Abraham. Sus Santos fueron luego beatificados quando Christo baxó à él, 145. 1. Lo que allí entonces sucedió, ibid.

Sentimiento. Hiere el corazon para curar su dureza, 205. 2.

Sepulcro. Es el de Christo glorioso, 151. 1. Se conserva en poder de Turcos, ibid.

Sermones. La obligacion, que hay de asistir à ellos, 487. 2. Tener deseo de oirlos, es probable señal de estar en gracia, ibid. El descuido en esto es en algunos causa de su condenacion, ibid. Exemplo, ibid. El fin con que se ha de ir à los Sermones, ibid. 2. El cargo que Dios hará à los que de ellos no se aprovechan, ibid. Predicó uno el demonio, ibid. Procura el demonio poner embarazo para que no se oygan, 489. 1.

Silencio. Faltando él, no permanece la consideracion, 54. 2.

Sinai Monte. Su discripcion, 362. 1. Sepultaron en él los Angeles el cuerpo de Santa Catalina Martir, ibid. En él fue dada la Ley à los Judios, ibid.

Sodomia. 574. 1. Quám abominable es, ibid. 1. Sucesos exemplares, ibid.

Soi. Reside en el quarto Cielo, 60. 1. Muevelo un Angel, ibid. Influye en los vivientes, ibid. Quánta sea su magnitud, ibid. Su movimiento es progresivo, ibid. 2. Aparecieron tres en el Nacimiento de Christo, 101. 1. Se eclipsó todo en su muerte, 132. 2. Salió mas brillante en la Resurreccion, 159. 1. Quando llega al Signo de *Aries*, florecen las plantas, 161. 1. Venera el Santísimo Sacramento, 287. 2. Se obscurecerá en el Juicio Universal, 197. 1. Quedará mas hermoso despues de él, 212. 1.

Sueño. Quando se debe creer, y quando no, 393. 2. Varios medios para conocer quando es de Dios, ibid. Aunque parezca bueno se debe rezelar, 394. 1.

Supresticion. Qué cosa sea, 390. 1. Los modos que hay de ella, ibid.

Suspension. Dexa al hombre en lo exterior fuera de sí, 149. 1.

T

Temor de Dios. En quanto Dón del Espíritu Santo, qué cosa sea, 220. 1. Hallase en los Justos, Bienaventurados, y en Christo, Señor

nuestro, ibid. De quantos modos sea, ibid. Se une con la Esperanza, y Caridad, 378. 1. Explícanse los modos que hay de temor, ibid. Quál de ellos sea el mas perfecto, ibid. Los provechos que trae al alma, ibid. Declaranlo varios sucesos ibid.

Tentacion. No es malo padecerlas, 443. 2. Él modo de vencerse, ibid. De quién somos tentados, ibid. Nadie es tentado mas de lo que puede resistir, 444. 1. Cómo se puede portar en las de luxuria, 577. 1.

Tentation de Dios. En qué consiste, 399. 2. De quantos modos sea, ibid. Ponense varias cosas en que sé tiente à Dios, ibid. Cómo se falta en esto no trabajando, ibid. Declaráse con varios exemplos, 400. 1.

Testamento. Deben ser los Executores muy puntuales en cumplirlo, 358. 1. Quán culpable sea esta negligencia, ibid. Exemplos, ibid. Castigala Dios severamente, ibid. 2. El que fuere en esto negligente, tambien lo serán los otros con él, ibid. Notable suceso, ibid.

Teodoro Papa. Con la Sangre de Christo escribió la sententia contra Pirro, 210. 2.

Testimonio falso. 617. 2. Vuelve Dios muchas veces por los inculpados, 618. 2. Varios sucesos, ibid.

Santo Thomás. De cinco años tuvo uso de razon, 7. 1. El in signe Burgense convirtiósse leyendo sus Obras, 35. 2. Olor admirable de su santo cuerpo, 334. 1. Apareció glorioso con San Agustin, 337. 1. Triunfó de una inhonesta muger, 592. 1. Cada dia ayudaba una Missa, 487. 1. Su rara humildad, 372. 1.

Santo Thomas Martyr. Le dió la Virgen una Casalla, 416. 1.

Tierra. Tiene seis mil leguas de circunferencia, 60. 1. Tembló en la Pasion de Christo, Señor nuestro, 132. 2. Alegróse en su Resurreccion, 159. 2. Venera el Santísimo Sacramento, 189. 1. Terremotos que en ella habrá en el Juicio 197. 2. Los que han sucedido en diversas partes, 198. 1.

Trabajos. Por medio de ellos se vá à la Gloria, 161. 1. Permitelos el Señor para mayor bien, 169. 2. Los hace suaves la Divina gracia, 318. 1. Mayores padecen los que siguen el vicio, que los que siguen la virtud, ibid. Ayuda à llevarlos con paciencia la esperanza del premio, ibid. Exemplos ibid. 2.

Santisima Trinidad. Vease Dios.

Truenos. Vide. Rosario.

V

Vallena. Quánta sea su magnitud, 62. 1.

Venganza. Quál sea mala, y quál laudable, 527. 1. Solo es licito à las personas publicas vengar los agravios, ibid. 2. Si lo hacen como se debe,

merecen en ello, *ibid.* No faltan con esto á la piedad, y misericordia, *ibid.* Varias Historias, 528. 1. Cómo sea licito por via de justicia procurar la venganza, 542. 2. Es materia ésta muy peligrosa para practicarla, *ibid.*

Verguenza. Vide *Confesion.*

Vestido. Vide *Profanidad.*

Vicio. Contrá naturaleza, especie de luxuria. Vide *Luxuria.*

Viento. Los estragos que ha hecho en el mundo 198. 1. Mayores sucederán quando el fin se llegue, *ibid.* 2.

Voto. Hermosea la virtud que exercita, 415. 1. Es mas meritoria la obta que con él se hace, *ibid.* Causa notable consuelo, *ibid.* Ayuda á conseguir la perfeccion, *ibid.* Se debe hacer con prudencia, y consejo, *ibid.* 2. Qué cosa sea voto, *ibid.* Quanto agrada á Dios, *ibid.* Un notable suceso, *ibid.* No basta para ser voto el proposito de hacer la cosa, 416. 1. Qué pecado sea faltar al proposito, *ibid.* Debe ser el voto libre para ser válido, *ibid.* Quiénes puedan válidamente votar, *ibid.* El error de cosa sustancial anula el voto, *ibid.* Como se hace esta promesa á los Santos, *ibid.* 2. Qué se entienda por el ser de *mejor bien*, *ibid.* 2. Debe ser el voto de cosa posible, 417. 1. Explicase el que se hace de jamás pecar, *ibid.* Cómo sea válido el que es de cosas indiferentes, *ibid.* El que se hace de vestir Hábito Religioso, *ibid.* La vanidad que en todo hay, *ibid.* Obliga á cumplirse quanto antes, 418. 1. Declaralo un notable suceso, *ibid.* Desagrada

á los Santos no cumplir sus votos, *ibid.* Exemplos, *ibid.* Quando la dilacion sea pecado grave, *ibid.* 2. Notable suceso, 419. 1. Reprehendese la tardanza que en esto hay, *ibid.* 2. Cómo la castigan los Santos, *ibid.* Quanto disgusta á nuestra Señora *ibid.* Un notable suceso, 420. 1. De cuántos modos sea el voto, *ibid.* A quienes obligue su cumplimiento, *ibid.* 2. En qué consiste el voto simple de castidad, *ibid.* Quán dificultoso sea el cumplimiento, 421. 1. Se debe hacer con consejo, y madurez, *ibid.* El daño que se sigue de no hacerlo así, *ibid.* 2. Varios sucesos, *ibid.* Cómo cesé la obligacion del voto, 422. 1. Qué cosa sea irritacion, *ibid.* 1. Quiénes puedan irritarlo, *ibid.* Se debe proceder en esto con prudencia, *ibid.* Cómo cese por dispensacion, *ibid.* Quiénes puedan dispensarlo, *ibid.* Sin causa verdadera es nula la dispensacion, *ibid.* En qué consiste la conmutacion, 423. 1. Quiénes puedan conmutarlo, *ibid.* Si no se alcanza la dispensacion, obliga el voto, *ibid.* Exemplo, *ibid.* Qué pecado sea quebrantar el voto, *ibid.* 2. Si es de cosa ya mandada, tiene dos malicias el quebrantarlo, *ibid.*

Uranóscopo. Tiene solo un ojo, 173. 1.

Urraca, ó *Picaza.* Gritando. *Ave Maria,* se libró de un Gavilán, 477. 2.

Z

Z *Ebola.* La adoraron por Dios los Egypcios, 391. 1.

Laus Deo, & SS. Virgini.